ROLLO

№. 006

ACTA DE APERTURA

Nº 6

ROLLO Nº 006

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 31-07-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL PRIMER DOCUMENTO MICROFILMADO
FICHA No.1404 perteneciente a DIONISIO PIRRI

OPERADORES: Cbo.1ra.Segnini, Sdo.1ra. Tessore

REDUCCION DE IMAGEN: X 26 y X 31

EQUIPO UTILIZADO: FILE MASTER II

SISTEMA UTILIZADO: COMIC

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control del Rollo

Visto; una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina.

Por: El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
C.o.1ra.

El Jefe de la Division Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO

№. 1404

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 14.04........

FECHA. 17/8/77.....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: Pirri..

NOMBRES: Dionisio..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION...MEDICO.............LUGAR DE TRABAJO: MUTUALISTA OBRERA............

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS: CASTAÑOS........................

PESO:.................ESTATURA: 180......SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES: COMUNISTA..

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro............................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:...

HIJOS

NOMBRE: Dionisio PIRRI
OCUPACION: Funcionario de la Contaduría Gral. de la Nación.- F. 1404 f.1. D.N.I.I.
ANTECEDENTES: Según "Acción" de 23.10.60, el causante firmó un manifiesto solidario con la revolución cubana.- 20.11.67; En un allanamiento practicado, figura en una lista de elemntos "anarquistas".-

-----ooooooo-------

Montevideo, Octubre 19 de 1971.-

- Médico de la Mutualista de Juan Lacaze.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 236.- HORA : 20:00.-

LA PUBLICACION DEL PRESENTE COMUNICADO ESTA COMPRENDIDA EN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE SEGURIDAD Nº 1.-

Montevideo, 16 de junio de 1972.-

Por sabérsele vinculado a la organización sediciosa se requiere la captura de:

DIONISIO PIRRI - Doctor en Medicina, Director de la Mutualista Obrera Textil de Juan Lacaze. Ultimo domicilio conocido Ciudad de Juan Lacaze.

-De estatura aproximada 1Mt.80, pelo castaño, cutis blanco.-

"ALBERTO" Dionisio PIRRI MEM 42/74-SID 1404
Estuvo en Cuba realizando curso de Sanidad. En setiembre del 72 llegó a Chile trabajando en Sanidad hasta el "Golpe" siendo el Responsable.

Es [illegible] compañero de una Chilena de alias "DANIELA", se asilaron juntos [illegible] posteriormente a Rusia donde piden la baja.

(1404) 2 F. 1404 f. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°. 12/974

Hoja 1 de 1.
Copia N°. [illegible]
D. E. I.
MONTEVIDEO
240030 [illegible] 74
[illegible] - 3/4

I-EVALUACION: - B - 2

II-RESPONDE A: Información [illegible] de este Comando

III-T E X T O: En la localidad de Juan Lacaze funciona una Mutualista que atiende a la mayor parte de los obreros textiles de la zona. Se encontraría nuevamente a cargo de la misma el Dr. [illegible], hermano del sedicioso muerto y del que está en la clandestinidad. Una vez que recuperó la libertad volvió a la Mutualista, en la que había ejercido junto al Dr. [illegible] quien se encuentra actualmente en la clandestinidad. Vecinos de la localidad, de probada fe democrática, están alarmados ya que los movimientos actuales, una vez llegado el citado facultativo son altamente sospechosos.-

El Cte. de la División de Ejército I.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.-

f. 1404 fs 13 -

Parte Especial de Información No.84/971.-

Evaluación: B - 2

Corresponde a: Complemento a los Partes Especiales de Información Nos.82 y 83/971.-

Texto: Se ha recibido informe proveniente de la ciudad de Rosario por el cual se señala la estrecha vinculación entre lo informado por el Parte Especial No.82/971 referente a la detención del ciudadano Eduardo César Goberna Santellane con lo informado por Parte Especial No.83/971 referente al hallazgo de un "berretin" en la zona de Minuano próximo a Juan Lacaze.-

El informe establece que un correo sedicioso cuyo nombre no ha sido aún posible determinar había recibido en la ciudad de Rosario un mensaje en el que se le comunicaba que el "berretin" que se estaba construyendo en Minuano tendría que estar indefectiblemente pronto el día viernes 17. Asimismo se le preguntaba para que informara "si el Doctor Fierro había llegado con los fierros". De las indagaciones realizadas aparece posiblemente como el Dr. Fierro el Dr. Pirri de Juan Lacaze quien llegara días pasados de Buenos Aires en compañía del detenido Eduardo Goberna quien fuera procesado por contrabando de armas y fue puesto en libertad posteriormente, se encuentra actualmente detenido en esta Ciudad.-

f. 1404 f. 4-

//..También por fuente calificada como confiable se ha podido establecer que cuando fuera detenido Noberna por la Policía en el Puerto de Colonia, el Dr. Pirri que se hallaba ocupando un asiento en un ómnibus de O.N.D.A, descendió del mismo, retiró sus valijas y se alejó inmediatamente del puerto en un taxímetro. Establece además el informe que Pirri traía en el brazo derecho un abultado vendaje, debajo del cual podía perfectamente traer algún arma escondida.-

Cabe agregar que el informe recibido de Rosario agrega que posiblemente fuera intención de elementos sediciosos de las ciudades de Rosario y Juan Lacaze llevar a cabo un secuestro el próximo fin de semana sábado 18 ó domingo 19, para lo cual se utilizarían las armas traídas de Buenos Aires así como el "berretin" de Minuano.-

Se ampliará la presente información.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

PIRRI . DIONISIO

f. 1404 fs.5- 1404

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II -E.M.E.
M O N T E V I D E O
241130-SETIEMBRE-1974
P P -- 4 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.754/974.-

I.- EVALUACION: S - 2

II.- RESPONDE A: -Información existente en el Departamento II del E.M.E.

III.- T E X T O : -Varios integrantes de la Mutualista Obrera de JUAN LACA ZE han viajado a realizar cursos de perfeccionamiento.- Durante el año 1972 fueron detenidos varios profesionales pertenecientes a esta mutualista por sus vinculaciones con la sedición e incluso hay aún algunos prófugos con el Dr. DIONISIO PIRRI y el Dr. RICARDO MARTINEZ PIATERO.-

-Actualmente se encuentra en FRANCIA el Dr. DANIEL PEREIRA VAZQUEZ, izquierdista activo, señalado por un sedicioso detenido como integrante de la organización.- Han anunciado que está usufructuando una beca de 1 año en un curso de perfeccionamiento.-

-El sedicioso liberado EDUARDO GOBERNA SANTELLANE se acaba de reintegrar de MONTEVIDEO donde habria realizado un curso de post-graduados en el Hospital de Clínicas; es técnico radiólogo.-

-La Dra. MARIA GLADYS HERNANDEZ está en MONTEVIDEO donde realizaría un curso en el Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital de Clínicas.-

-El Administrador FRANCISCO MIRAGLIO tambien izquierdita se encuentra en uso de licencia y ha viajado a MONTEVIDEO.-

-El Dr. CARLOS PELUFFO viajó a BUENOS AIRES a un congreso mundial de Cardiología.- Este médico no reside en JUAN LACAZE sino que viaja desde MONTEVIDEO los días de consulta.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	-Ejemplar No. 01
O. C. O. A.	-Ejemplar No. 02
D - 2 DE. I	-Ejemplar No. 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II E.M.E.

Tte,Cnel.

ALBERTO LARROQUE

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

PEI 145/82 SIPA (C215)

F. 1404 fs 6-

VOTE EN BLANCO

EN LAS INTERNAS

LEALO Y PASELO

SU DIRECCION HA SIDO ESCOGIDA AL AZAR

MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO

El plan político puesto en marcha durante el último año es la negación y la burla de la voluntad de los uruguayos expresada en el plebiscito de noviembre de 1980, que rechazó categóricamente el proyecto de legalizar la dictadura militar y de perpetuar su modelo económico:

- el Estatuto de los Partidos conserva la proscripción política de miles de compatriotas y descarta la participación de partidos representativos de amplios sectores sociales.
- sigue limitado o directamente reprimido el ejercicio de las libertades de reunión, de asociación, de pensamiento y de expresión.
- subsiste la inaceptable situación de los desaparecidos, presos políticos, rehenes y torturados y se rehuye el tema del retorno de los exiliados.
- se extiende la desocupación, la quiebra del aparato productivo nacional y la pobreza.

En fin, se intenta acallar las aspiraciones y las luchas populares por restablecer aquellas libertades y derechos que conforman las exigencias mínimas e irrenunciables de una real salida democrática.

Bajo estas circunstancias, las elecciones internas de los partidos admitidos previstas para noviembre de este año, brindan diferentes formas de expresar la oposición popular al propósito continuista de la dictadura.

En este sentido, respaldando opiniones coincidentes surgidas dentro y fuera del país, en particular la posición digna y valiente del General Seregni, los abajo firmantes apoyamos el voto en blanco como la forma más consecuente y activa de denunciar el incumplimiento de principios democráticos elementales.

Viernes 3 de Setiembre de 1982

Antonio ADOURIAN, José ALANIZ, Artigas ARMADOS, Victor BACHETTA, Gustavo BEYHAUT, Miguel BLASCO, Alberto BRUSA, Hugo BRÖSCHI, David CAMPORA, Felipe CANTERA, Nebio Ariel CARDOZO, José Luis CORBO, Hugo CORES, Enrique ERRO, Juan Antonio ESPERANO, Federico FASANO, Carlos FAZIO, Miguel FERNANDEZ, Washington Leonel FERRER, Eduardo GALEANO, Eduardo GIORGI, Hugo GOMEZ, Tnte. Cnel. (Ret.) Rodolfo GONZALEZ DIAZ, Miguel GROMAZ, Carlos María GUTIERREZ, Ramón GUTIERREZ, Walter ISNARDI (Pastor), Grauert LEZAMA, Samuel LICHTENSZTEJN, Braulio LOPEZ, Olga MACHADO DE CAMPORA, Daniel MARRERO, David MELIAN, Juan Ramón MESA, Zelmar MICHELINI, Nylia NIETO, Juan Carlos OLGUIN, Jorge PASCUAL, Dionisio PIRRI, Ruben PRIETO, Luis Omar PUIME, Efraín PUNALES, Jorge QUARTINO, Carlos QUIJANO, Diana RECHES, Luis RICO, Jorge RISI, Luis ROMERO, Washington ROSSANO, Nelson SALLE, Dahd SFEIR, Gilda TROCHE, Mario TROCHE, Germán VIDAL, Sophie VIDAL-MARTINS, Guillermo WAKSMAN.

FICHAS

f. 1404 fs.7.

SECRETO

Grupo	Serie	4	8	1	5	7	9
Simple							

NACION

D.j. Nº 481580

D.j. No. 481580.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.58/971.-

EVALUACION: A - 1

RESPONDE A: Procedimiento de vigilancia llevado a cabo en la Ciudad de Juan Lacaze la noche del día 22.-

T E X T O: La noche del día 22 al 23 de octubre se llevó a cabo una operación de vigilancia de la iglesia de Juan Lacaze y del domicilio del Dr. Dionisio Pirri, presuntamente vinculado al movimiento sedicioso tupamaros. -Esta vigilancia se llevó a cabo entre las horas 2200 del día 22 y 0730 del día 23, estando de regreso el personal en la Unidad, que comprendía 1 Alféres y 4 elementos de Tropa, a la hora 0615. Actuó en apoyo también personal de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía, habiéndose trasladado el núcleo en una camioneta policial.-

1404.

Durante la vigilancia, no se notó movimiento sospechoso alguno frente al domicilio de Pirri entre las 2200 y las 0500 horas en que se levantó la vigilancia de este lugar, habiendo permanecido estacionado el vehículo del mismo en su jardín. Este es marca Indio, Matrícula L 50 824, color rojo.-

En tanto, frente a la iglesia se constató que por la plaza que se encuentra a su frente, transitó en el lapso de una hora y media, comprendida entre las 2200 y [illegible] horas, durante 12 veces un automóvil [illegible] marca Volkswa-

...///

F. 1404 fs-8-

[illegible]	Serie	4	8	1	4	5	2
Simple	D.J.	Cuatro	Ocho	uno	Cuatro	cinco	[illegible]

..///gen,color azul,matrícula L 50 068 con 2 ocupantes, un hombre y una mujer,no habiéndose notado ningún otro movimiento sospechoso de vehículos ni peatones hasta la hora 0730 en que se levantó la vigilancia.-

Posteriormente se ha comprobado que la matrícula L 50 068 no corresponde a dicho vehículo,sino a una camioneta,padrón 2010,propiedad de Blas Eduardo Grela.En la zona,hasta el momento se ha podido localizar un vehículo de las características del citado Volkswagen,que podría pertenecer al candidato del Frente Amplio Arquitecto Frei,residente en Nueva Helvecia. Se ampliará la información por Parte Especial.-

El Jefe del Bn. I. No.4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

F. 1404 ß-9-

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No: 02
D:E:IV-
D-2/E:M:-
MONTEVIDEO.
DLV-027.

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.027/DLV/D-2/[illegible]-

I.-EVALUACION: A- 2.-

II.-REFERENTE A: -Hechos ocurridos en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2.-

III.-T E X T O:

A)-El día 11 del corriente a la hora 1800,ante la alerta de próximidad de fuertes vientos,se dispuso como medida preventiva,el control y cerramiento de todas las aberturas del Establecimiento.-

B)-En una celda del sector "B" del edificio del celdario al impartírsele dicha orden por parte de las Soldados (P.M.F.) las reclusas desobedecen,lo que motivó la concurrencia de 2 clases (P.M.F.),y posteriormente de 2 Oficiales,manteniendo las reclusas idéntica actitud.-

C)-Las responsables fueron sancionadas a la Sala de Disciplina y se procedió a realizar la Información Sumaria correspondiente,negándose a declarar las reclusas implicadas.-

D)-El hecho mencionado,obedecería presumiblemente a un intento planificado de promoción en contra del Establecimiento en particular y en general contra las condiciones de reclusión de nuestro país,ya que en la visita del domingo 14 del corriente con familiares,las reclusas dan difusión al hecho exagerándolo y además una de ellas,Gloria LABANCA,cuyo esposo Dionisio PIRRI es locutor de Radio Berlín,insiste en que el hecho sea puesto en conocimiento del mismo.- 1404

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL ARCHIVO.-
1 Ejemplar C.G.E.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General [signature] JULIO C. RAPELA.-

wic.-

f. 1404 fs-10- 16/1 26 E.

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
COPIA No. 02
D.E.I
D-2/EM.-
MONTEVIDEO:
LID - 63

30/33

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.63/D-2/981-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

1404

III - TEXTO: -Por correspondencia recibida en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 se ha podido constatar que el REQUERIDO No.304 Dionisio Pedro PIRRI RIBAL, esposo de la reclusa Gloria LABANCA, se domicilia junto a sus cuatro hijos en 4000 DÜSSELDORF 31 ZEPPENHEIMERWEG 7d.,en la República Federal Alemana, donde se encuentra trabajando en una Clínica Médica.-

4198.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL ARCHIVO.-

1 Ejemplar C. G. E.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
[signature]
HUGO LINARES BRUM.-

-/ohx-

Montevideo, 9 de abril de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido P.E.I.(I)No. 187/BE/981 E.M.E. al SID, DNII, OCOA, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

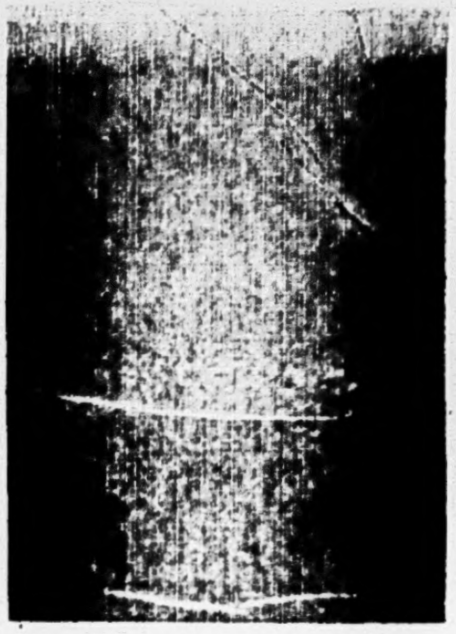
ENTRADA 1-IV-981.
MATRICULA No 14/DIV.INT.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

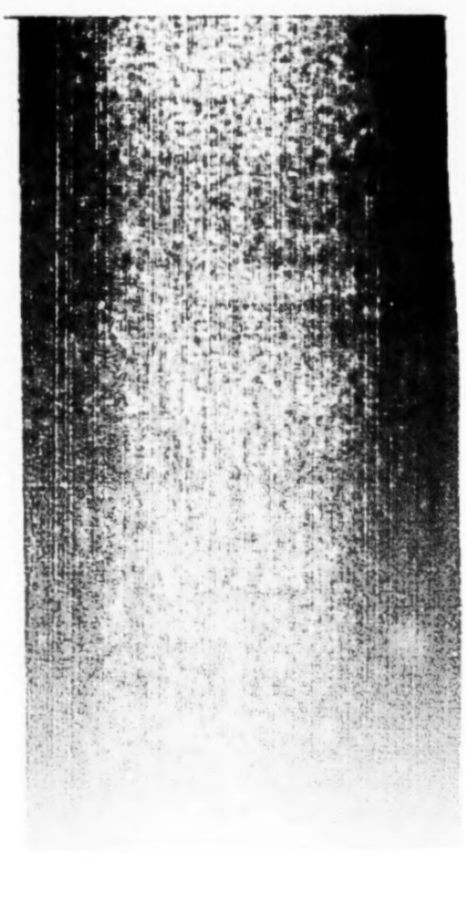
El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
[signature]
Z A M A R R I P A .-

ltt

SECRETO



№. 1405



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1405.....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........BARRETO..

NOMBRES:..........LEONEL...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......................................

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..............................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro.................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:.........................

HIJOS: ....

....

....

SECRETO

F. 1405 fs1 f3

al		4	8	1	9	0	3
	D.j	cuatro	ocho	uno	nueve	cero	tres

BARRETO:

HACER DESDE LA 16 HASTA LAS 20 HORAS:

ESTE RECORRIDO -

PRIMERO: TODAS LAS CALLES TRANSVERSALES DE PUEBLO NUEVO Y BARRIO SAN JOSE

SEGUNDO: Regrese al Centro y RECORRA TODAS LAS CALLES TRANSVERSALES DEL Centro y Barrio Sur.-

TERCERO: Pasando por la Avda.Gral.Flores y Avda.Artigas,diríjase a Barrio Otto Woolff,Barrio Menendez,y Ese Barrio que está junto al Estadio de Juventud.-Regrese al Centro pasando por todas las calles laterales de Pueblo Nuevo.-Una vez en el Centro Recorra las calles laterales y pase varias veces por Gral.Flores y Avda.Artigas.-

ESO ES TODO : "QUE SE DIVIERTA CON EL CASINO"

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de marzo de 1977 .-

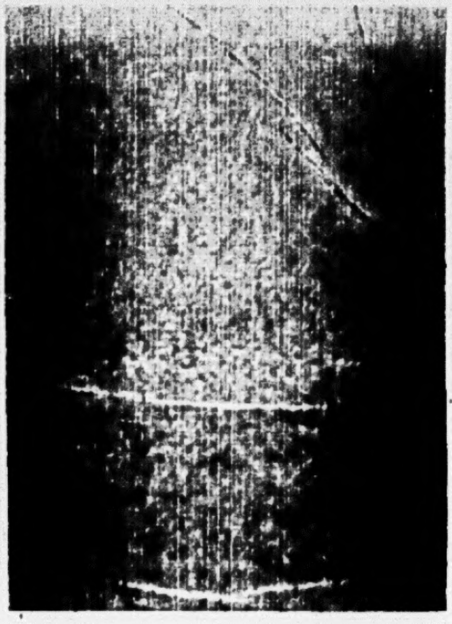
Corresponde al Parte Diario No. 72.-

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DE AYER Y LAS 06.00' DE HOY

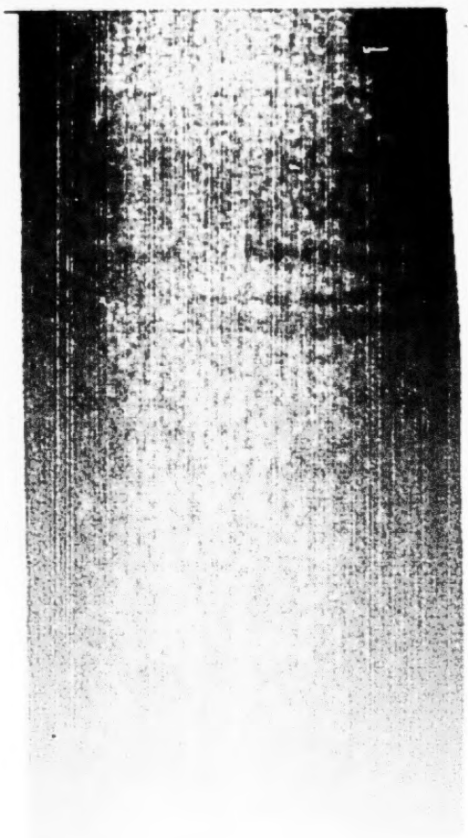
III)- ASUNTOS NUEVOS .-

3)- ASILADOS ABANDONAN EL PAIS :

-A la hora 12.56 de la víspera en el vuelo 516 de Pan American, abandonaron el país los siguientes asilados a la Embajada de Méjico : 1) Margarita Teresa BARRETO PIRIZ, 2) Inocencia PIRIZ UMPIERREZ de BARRETO, 3) Leonel BARRETO UMPIERREZ, 4) Néstor Alejandro BARRETO UMPIERREZ, 5) Alejandra Isabel BARRETO UMPIERREZ, 6) Leonel BARRETO UMPIERREZ, 7) Miriam Estela COITIÑO PAGOLA de BARLOCCO, 8) Yahina BARLOCCO COITIÑO, 9) Pablo Raúl BARLOCCO COITIÑO, 10) María Cristina CONDE BLANCO de ELIAS, 11) Pablo Raúl ELIAS CONDE, y 12) Antonio ELIAS DUTRA .- Dicha partida se registró sin novedad habiendo sido todos ellos acompañados hasta el a vión por el Sr. Embajador de Méjico y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores .-



№. 1406



-Parte Especial de Información No.79/971.- F. 1405 J.-2-

-Evaluación: A - 3.-

-Responde a: Traslado de un empleado del Banco Hipotecario y posible relación del mismo con un panfleto hallado en la vía pública.-

-Texto: El empleado del Banco Hipotecario, Leonel Barreto, ha conseguido ser trasladado de la sucursal local, a la de Nueva Helvecia, manifestando querer atender en dicha ciudad intereses particulares dado que allí tiene una chacra de su propiedad.-Este individuo es izquierdista, militante activo del Frente Amplio.-

Alrededor de diez días antes de las elecciones, habiéndose notado un movimiento poco común de vehículos en la ciudad de Colonia en horas de la tarde, se procedió a hacer una vigilancia discreta de los automóviles que se desplazaban por la ciudad, especialmente de los pertenecientes a elementos q ue se presume vinculados a los tupamaros y también a los izquierdistas activos.-Se emplazó entonces el personal que trabaja en la Oficina del S-2 en distintos cruces de la ciudad, vistiendo ropas de civil, pudiéndose advertir las maniobras de ir y venir de los citados vehículos recorriendo los distintos barrios, sin realizar aparentemente nada más que recorrer o vigilar.-En esa circunstancia, fueron encontrados junto a una escalera de acceso de la Plaza 25 de Agosto gran

..//

..// cantidad de folletos de propaganda del Frente Amplio.- junto a los que había un papel blanco con instrucciones para "Barreto", de los que se adjuntan copias.- En dicho papel se le daban instrucciones para realizar un recorrido entre las 16.00 y las 20.00 horas, que bien podían ser de distribución de propaganda, pero las instrucciones finalizaban con una frase final, que aparentemente no tenía relación alguna con el resto: "que se divierta con el Casino".-

F.1405 fs.3-

Como tampoco se realizaba ninguna propaganda por el Casino y existían antecedentes de que durante el asalto a el Banco de la República se llevará a cabo una vigilancia similar por los sediciosos se procedió a poner un servicio de vigilancia esa noche en el Casino, que se comunicaba directamente por radio con la Unidad, retirándose sin novedad en la madrugada del día siguiente.-

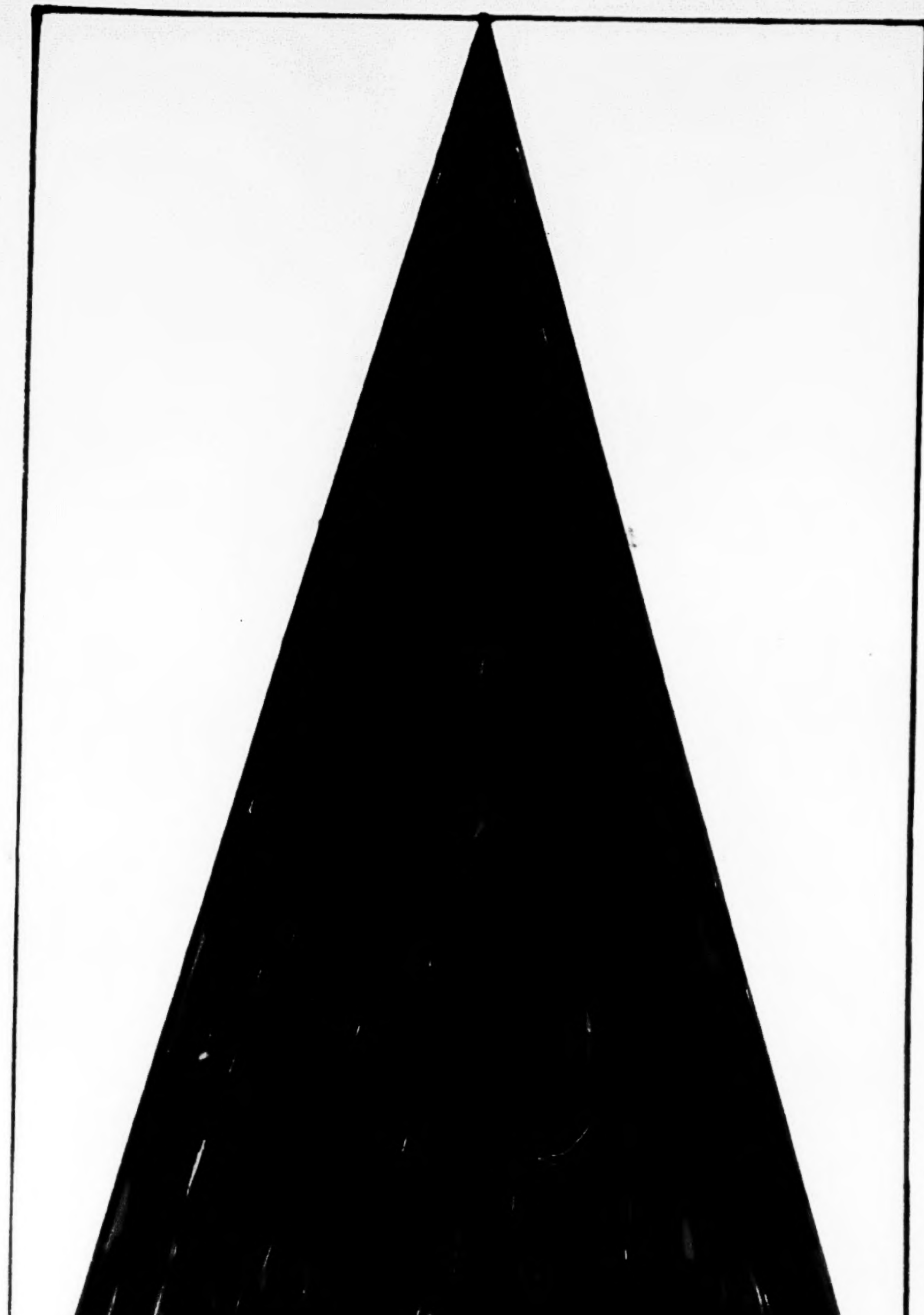
De las investigaciones realizadas posteriormente, aparentemente, el único Barreto a quien podrían ser dirigidas las instrucciones, sería el mencionado al comienzo del Informe, que ha sido trasladado a Nueva Helvecia.-

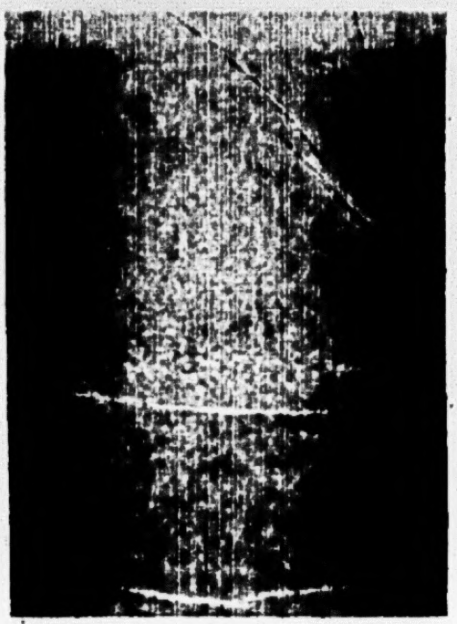
El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

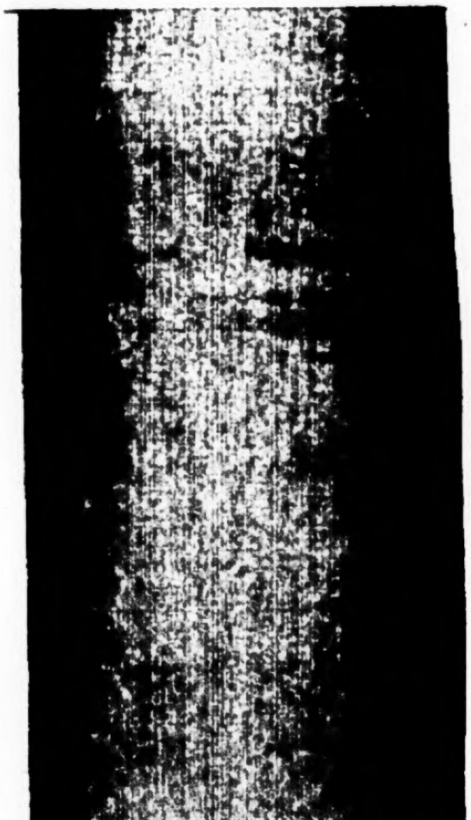
Marcos Sylvera Barrios.-

BATALLÓN DE INFANTERÍA 4





№. 1406



No. 1406 fs.1

Organización: ____________________

Fecha de confección: ______

A. - DOCUMENTACION:

DARRE	MARIO
Apellidos	Nombres
Fecha de Nacimiento	Datos de Partida de Nacimiento
Cédula de Identidad	Datos de la Partida de Nacimiento
Estado Civil	Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
-

Domicilio actual:
-

B. - FILIACION:

CUTIS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

C. - ACTIVIDADES:

1.- Enseñanza: ______

2.- Política: ______

3.- Gremial: ______

4. - Religiosa: ______

f. 1406 fs.2

D. - **PADRE:**

Apellidos — Nombres

Fecha de Nacimiento — C. Identidad — C. Cívica

Profesión — Lugar de Trabajo

Domicilio actual:

E. - **MADRE:**

Apellidos — Nombres

Fecha de Nacimiento — Cédula de Identidad — Credencial Cívica

Profesión — Lugar de Trabajo

F. - **DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE O MADRE:**

-

-

G. - **HERMANOS:**

1.- Apellidos — Nombres

Fecha de Nacimiento — Datos de Partida de Nacimiento

Cédula de Identidad — Credencial Cívica

Profesión — Lugar de Trabajo

2.- Apellidos — Nombres

Fecha de Nacimiento — Datos de la Partida de Nacimien

Cédula de Identidad — Credencial Cívica

Profesión — Lugar de Trabajo

3. - Apellidos — Nombres

Fecha de Nacimiento — Datos de la Partida de Nacimie

Credencial Cívica — Cédula de Identidad

Profesión — Lugar de Trabajo

F. 1406 fs-3-

DARRÉ MARIO 1406

A N E X O, se presentó en la Unidad el [illegible]

acompañado de su hija Verónica Carolina Acuña de 15 años de edad, expresando que fué sacada del Albergue de menores y llevada a Montevideo a la Casa de Mario Darré sin su consentimiento y sin ni siquiera [illegible] su conocimiento.- Mario Darré es tió de la sediciosa Graciela Darré y su casa está ubicada en N.York 1527.- El origen de la información por parte del Señor Benigno Acuña se establece en un escrito que apareció en el cuaderno de su hija Verónica, el cúal especificaba que su hija menor sería entregada previo pago de $ 60.000.00. El escrito en el cuaderno recien fué ubicado una vez reintegrada la niña a su casa.- La permanencia de esta en la casa de Darré fué de 5 meses.-

Por informe de la menor en causa se supo que en la finca de Mario Darré se se efectuan reuniones a las cuales concurren mucha gente joven y en momento de realizarse dichas reúniones la hacían retirarse.-

A la misma casa concurrian mujeres jovenes a los efectos solamente de pernoctar, retirandose durante el día.-

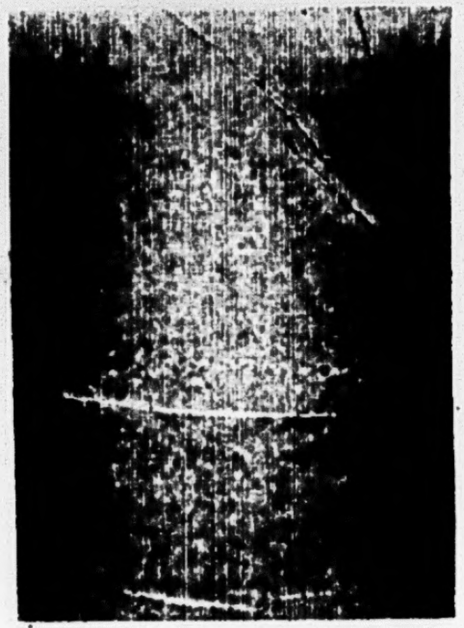
Existe un sótano el cúal aparentemente se utiliza como depósito y en cierta oportunidad del mismo se retiraron "Libros" que comprometián al dueño de casa.-

Ahí vive una señorita llamada Mima que tiene novio, este dejó de ir a la casa, dando la mencionada como excusa que su novio habia ido hacer un viaje muy largo.-

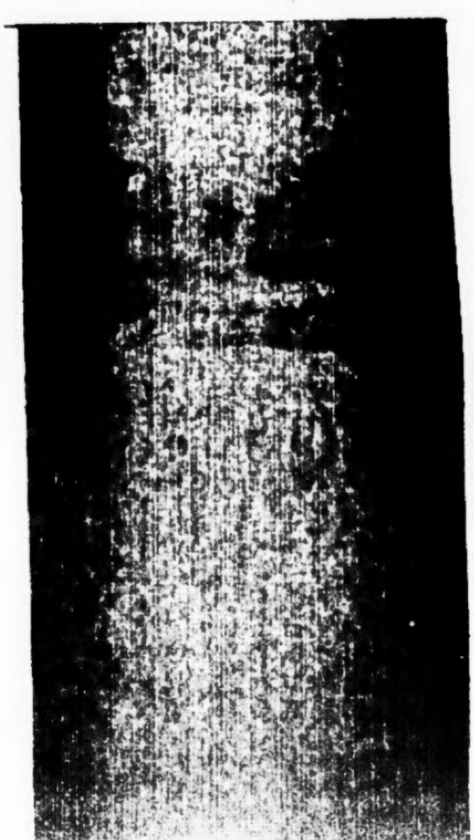
Sin perjuicio de la denuncia judicial que pueda corresponder se adelanta esta información a fin de las medidas que pudieran considerarse de interes a adoptar en la finca citada precedentemente.-

.-DISTRIBUCION/ 1 Original y 1 copia al Sr. Jefe del Departamento E-II del Estado Mayor General del Ejército.- 1 copia al Sr. Jefe del Regimiento de Infantería No.3.-

...///



№. 1407



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1407

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TRIMBOLI VERCESI

NOMBRES: JUAN ANTONIO

C.I. Nro.: 966.102 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:





ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

f. 1407 fs. 2

TRIMBOLI VERCESI, 1407

JUAN ANTONIO.

18 Oct. 70 Internado en MPS.

Oriental Soltero 27 años

CI 966.102

Dom. Cardozo 3285

Empleado: Arcobaleno SA

Causa: Pertenecer al grupo FARO

Del M.R.O

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Nombre y Apellido; Juan Antonio RIMBOLI VERSECI 1407 Fecha confeccion:11-8-66

C.I.No.966.102

Domicilio:Cardozo 3285

Edad:27 años/69

Profesion:empleado Lugar de trabajo:Arcobaleno S.A.

Ideologia:Comunista/69

---Mondel---Activista comunista, designado miembro de la Junta Central Mov.Revolucionario Oriental(MRO), en el primer Congreso del citado MRO, efectuado el 21-4-63 en la cede de la casa España, asiento de la Delegacion del Partido Comunista Español en el Uruguay.-Integro la Mesa Ejecutiva de la II Convencion de Universitarios del FIDEL que se inauguro el dia 6-5-65 con acto publico en el local de la Casa Galicia.-

(SI)Dpto.I.Inf. 17-8-65

28-7-65---El Popular-Interviene en acto publico a favor de los presos politicos de Venezuela en el Paraninfo, en representacion del MRO.

28-7-66---ElPopular--Hablo en una Asamblea del Comite de Trabajadores del Combustible el dia 30-7-65.-

F. 1407 fs. 3 -

-0-0-0-0- -0-0-0-0-0-0-0-0-

Nombre y Apellido: Juan Antonio TRIMBOLI VERGESI 1407

--------------------Ha sido secretario del MRO, actualmente disuelto por decreto del P.E.
Ha integrado las listas del FIDEL como suplente de Ariel Collazo a la Camara de Diputados en las elecciones del 66.-

18-10-70---Parte 236 J.P.M.--Fue detenido y sometido a la Justicia por consedersele su vinculacion al grupo ext. FARO.
Posteriormente recupero la libertad, siendo internado en el CGIOR. por violacion al decreto de las M.P.S..-

---Of.S.513/M/70-----Seria uno de los cabecillas ejecuticos de la operacion Verano Caliente,-Fue funcionario bancario, quedo cesante durante el conflicto de la Gremial Bancaria en el año 1969.-Trabajo gran parte del año 1969 y 1970 en Arcobaleno S.A. donde tiene un hermano, el cual tiene un alto cargo administrativo.-
Reg.C.9

Estuvo detenido hasta mediados de Noviembre del corriente año, siendo liberado y posteriormente internado en Unidades del Ejercito.-Se sabe que convive con Silvia Collazo Odriozola hermana del diputado Fidel, Ariel Collazo lider del MRO. de quien el causante seria unox de los secretarios.-

26-11-70---Prensa------------Estuvo internado en el Gpo. de Artilleria 4, por violacion de las M.P.S solicito permiso para dejar nuestro pais, solicitud que fue consedida, trasladandose a Chile.-

CGCRXXXXXXXXXX -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Parte Inf. 131/970 F. 1407 J-4 Parte - S I D - S P M - R M 4 - J Pol Mdo - Armado - Cuf - Inf - Operativo Verano Caliente

17163

D.I. № 763637

D.I. No. 76 36 37

Oficio No.513/M/970.-

Objeto: Elevar informes.-

Cuartel en Jardines del Hipódromo, noviembre 15 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Informo a usted que este Comando ha tomado conocimiento de los siguientes informes:

A.-El ciudadano Juan Antonio Trímboli (ó Trémboli) es uno de los cabecillas ejecutivos de la operación "Verano Caliente".-

Fué funcionario bancario, expulsado en la huelga de notoriedad. Trabajó en Punta del Este durante gran parte del año 1969 y 1970 en Arocalena, donde tiene un hermano con un alto cargo administrativo.-Hasta el día 13 del mes en curso se encontraba detenido en la cárcel, pero el Juez correspondiente estaba por determinar su libertad.-Es novio (conviven juntos) de la señorita Silvia Cellazo, hermana del Diputado del FIDEL Ariel Cellazo.-

B.-La ciudadana Liliana Abella (19 años) ha manifestado a su madre la intención de dejar el estudio y trabajo y pasar a la clandestinidad como subversiva.-Es ascripta en el Liceo No.4 "Zorrilla de San Martín".-Se domicilia en Joaquín Requena No.967.Teléfono:406643.-

1407

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe del Reg.C.No.9

Tte.Cnel. [signature]

Francisco E.Silveira.-

Expediente Nº3497/S/70 Montevideo, noviembre 17 de 1970

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponda, ele-

./.

F. 1407 fjs 5

SECRETO

./...vo a usted, el precedente informe del Señor Jefe del Regimiento de Caballería Nº 9, en poder de este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General [firma]

SILVIO GROPPI MEDICA

REGION MILITAR Nº1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

Montevideo, 23 de noviembre de 1970.-

Habiéndose remitido P.E.I. Nº 131 al SID, JPM, R.M.4 y a J.P.Maldonado y actualizado fichas, ARCHIVESE.-

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E..-

Coronel [firma]

d'OLIVEIRA.-

-sp- [rúbrica]

F. 1407. fs 6.

FECHA: 30.ABR.1986

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- **Característica de su ingreso**

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- **Datos filiatorios**

1407

NOMBRE: TRIMBOLI VERCESI Juan Antonio

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.11.MAY.1943 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS C.I.: 966.102

C.C.:

Pasaporte: B. 027.627

FECHA DE INGRESO AL PAIS: ABR.1986

PROCEDE DE (País- Ciudad): R.D.A. -BERLIN

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO:

PROFESION: ADMINISTRADOR DE EMPRESA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- **Otros datos filiatorios** (Parentesco-estado civil-etc.)

CASADO con María Luisa ROJAS,,chilena, nacida el 18.NOV.1939
HIJO: TRIMBOLI José Luis,alemán, nacido el 29.AGO.1975

IV.- **Sellos que presenta su pasaporte** (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Embajada de Uruguay en BERLIN.

V.- **Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.**

VI.- **Otros datos de interés**

Reside en R.D.A. desde 1981.
Dejó URUGUAY en NOV.1970. Antes de dejar nuestro país trabajaba en Arcobaleno S.A.
La dirección dada para que el Comité Intergubernamental para las Migraciones se comunique con un familiar o amigo en URUGUAY es: CARDOZO 3285, con María Luisa TRIMBOLI.

REPATRIO URUGUAYO

TRIMBOLI VERCESI Juan Antonio - "F.A.R.C" - Libre: 26-11-970.

f.1407 fs.7.

PRENSA LATINA
agencia informativa latinoamericana

PL

Sergio Gómez
Korrespondent
Prensa Latina

1050 Berlin
Mohrenstraße 36/37

Tel. 2 08 02 57
2 08 02 68

Berlin, Febrero 24 de 1986

Senor. Doctor Julio Durranona Visconti
Encargado de Negocios a.i. de la República de
Uruguay en la República Democrática Alemana

Excelentísimo senor:

Por medio de la presente nos dirijimos a Ud., para hacerle saber que el senor Juán Antonio Trimboli Vercesi ha trabajado como periodista al servicio de esta corresponsalía, desde noviembre de 1983 hasta la fecha, cumpliendo en ese período cabalmente sus funciones.

Sin otro particular, queda de Ud., afectuosamente,
Con saludos cordiales,

Sergio Gómez Martínez
Corresponsal Jefe de
PL- Berlin.

SG/mg

F. 1407 f. 8.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
BERLIN

10 de abril de 1986

Nota Nro. 140/86

Señor Director de la Dirección Nacional de Migración
Insp. Ppal. (P.A.) Luis Alberto RUA
Dirección Nacional de Migración
MONTEVIDEO.-

ASUNTO:
Solicitud de retorno al Uruguay.-

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al señor Director a efectos de referirme a la solicitud del señor JUAN ANTONIO TRIMBOLI VERCESI.

La solicitud se enmarca dentro de las Normas del Decreto de 14 de mayo de 1984 que reglamenta las facilidades aplicables para el retorno al país de ciudadanos uruguayos.

El señor Trimboli ha presentado ante este Consulado los siguientes documentos:

1) Pasaporte Nro. B 027627
2) Cédula de Identidad Nr.966.102 Serie A 42506
3) Declaración Jurada de los efectos que desea introducir al país
4) Documento probatorio de su residencia en la RDA desde 1981.

Reitero al señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

DIRECCION DE MIGRACION
Sección
ENTRADAS 25. ABR 1986
Fecha
Carp. N° 432'86-(7)

JULIO DU. AÑONA VISCONTI
Encargado de Negocios a. i.

F. 1407 fs. 9.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

SOLICITUD DE RETORNO A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Decreto No. ....

A) — DATOS PARA USO DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION.

1. Apellidos TRIBOLI VERCESI Nombres JUAN ANTONIO
2. Lugar y fecha de nacimiento. Montevideo 11 de Mayo de 1945
3. Sexo. Masculino Estado Civil. Casado
4. Pasaporte Nro. .... Cédula de Identidad - uruguaya - Nro. ....
5. Domicilio actual. H.C.Minh Str 2/1606 Teléfono. 3720092
6. Profesión. Administrador de Empresa
7. Estudios cursados.

INSTITUCION	PAIS	TITULO O DIPLOMA OBTENIDO
Universidad F.Schiller	RDA	Administrador Empresa

8. Fecha que dejó el Uruguay para radicarse en el extranjero.
   Noviembre de 1970
9. Domicilios en los últimos dos años.

PAIS	CIUDAD	DIRECCION
RDA	Berlin	Ho-Chi-Minh Str.2

10. Familiares que lo acompañarán.

APELLIDOS	NOMBRES	PAIS DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE PARENTESCO
ROJAS	MARIA LUISA	CHILE	18.11.39	ESPOSA
TRIBOLI	JOSE LUIS	RDA	29.8.75	HIJO

f. 1407 fs-10-

HOJA Nro. 3.

C) — DATOS PARA USO DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES.

I. Profesión.

Administrador de Empresa

II. Historial profesional.

1. Empresa (nombre, sede y actividad): Cooperativa UTE - Montevideo

Período de empleo: 1965 - 1969

Puesto ocupado y labor realizada: Dep. de Contabilidad

2. Empresa (nombre, sede y actividad): Arcobaleno S.A. - Montevideo

Período de empleo: 1969-1970

Puesto ocupado y labor realizada: Jefe de ventas

3. Empresa (nombre, sede y actividad): Instituto Laboral - Santiago

Período de empleo: 1971-1973

Puesto ocupado y labor realizada: Dep. de Contabilidad

1974-1986 Universidad Schiller y Humbolt RDA

III. Conocimiento de otros idiomas, aparte del español.

IDIOMAS	LEER			HABLAR			ESCRIBIR		
	BIEN	MAL	REGUL.	BIEN	MAL	REGUL.	BIEN	MAL	REGUL.
Aleman	x			x					x
Ingles	x								

IV. Datos profesionales complementarios.

1. Labor profesional para la cual se considera más capacitado y conocimientos especiales.

Administracion de Empresa y Labores comerciales

2. Cursos de perfeccionamiento profesional.

Organizacion y Conformación del trabajo

3. Oficina o empresa, pública o privada, donde trabajaba antes de salir del Uruguay.

Arcobaleno SA

4. Interés en volver al mismo trabajo ______ SI ______ NO

f. 1407 fs. 11-

HOJA Nro. 4.

6.— Que sueldo espera ganar en el Uruguay.

—

7.— ¿ Piensa establecerse por su cuenta ? ¿ En qué forma ?

—

V. — Otras informaciones.

1. ¿ Cuándo está usted dispuesto a partir ?
Abril de 1986

Solo ___ Acompañado X

2. Nombres y direcciones de parientes o amigos en el Uruguay, con los cuales el Comité Intergubernamental para las Migraciones pueda comunicarse.

Maria Luisa Trimboli. Cardozo 3285 Montevideo

Declaro haber leído toda las indicaciones contenidas en este formulario y que los datos que ha indicado corresponden a la realidad.

Berlin 24.01.1986
Lugar y fecha

Trimboli
Firma.

F. 1407 fs-12-

MINISTERRAT
DER DEUTSCHEN DEMOKRATISCHEN REPUBLIK
MINISTERIUM DES INNERN

Bescheinigung

Herr /~~Frau / Fräulein~~ Juan Trimboli Vercesi
Vor- und Familienname, auch Geburtsname

geboren am 11.05.43 in Montevideo

wird zum Zwecke der Vorlage bei der Botschaft der Republik Uruguay in 1080 Berlin, Clara-Zetkin-Str. 97

bescheinigt, daß er / ~~sie~~ in der Meldekartei als
— ~~ledig~~ / verheiratet / ~~verwitwet / geschieden~~ —

mit der Staatsbürgerschaft Uruguay

von 20.11.1981 bis gegenwärtig

Berlin-Lichtenberg, Ho-Chi-Minh-Str. 02
Wohnanschrift

gemeldet ~~gewesen~~ ist.

Berlin, den 06.03.1986

PM 5,50 M Verwaltungsgebühr 85

DDR 106/4178/83

Unterschrift

№. 1408

fs-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1408.

FECHA 28-OCT-70

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREIRA SCHENONE

NOMBRES: EDGARDO HECTOR AGUSTIN

C.I. Nro.: 720.909 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: ELLAURI 397

OCUPACION COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS

F. 1408 fs. 2.

MOREIRA SCHENONE, 1408

EDGARDO HÉCTOR AGUSTÍN.

28 Oct. 70 Internado en MPS
Oriental Soltero 24 años
C I 1.720.909
Dom: Ellauri 397
Comerciante.
Causa: Arrojar panfletos
de una organización sediciosa
Idem ficha 1409

30 Oct. 70 Libertad



№. 1409



fl- 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1409 ......

FECHA. 28/oct/70 ...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LARRIMBIDE HERMIDA ....

NOMBRES: MIGUEL ANGEL ....

C.I. Nro.: 1089.882 .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO ...... DOMICILIO: PARVA DOMUS ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

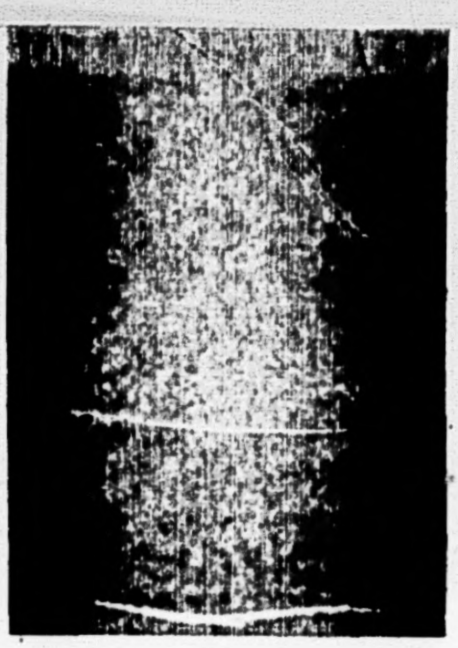
....

F. 1409- J2.

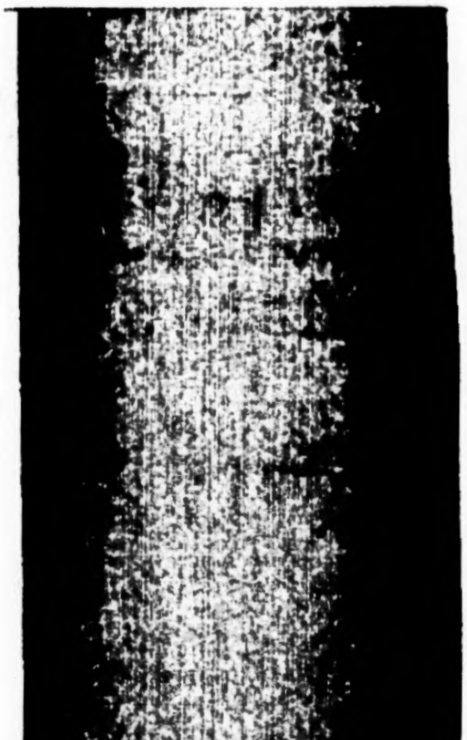
LARRIMBE HERMIDA, 1409
MIGUEL ANGEL.

28 Oct. 70 Internado en MPS
Oriental Soltero 23 años
CI 1.089.882
Dom: Rivera Domus 2480 Ap. 5
Causa: Arrojar panfletos de una organización sediciosa.
Idem ficha 1408

30 Oct. 70 Libertad



№. 1410



F. 1410 fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1410.......

FECHA. 2/NOV/970...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....FERNANDEZ.....ALVAREZ..

NOMBRES:........IGNACIO..........BENIGNO.......................................

C.I. Nro.:3688 501 (REP. ARGENTINA) C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.SOLTERO....DOMICILIO:.GUEMENS...1247..B. AIRES...............

OCUPACION...........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.........................C.C.Serie:...............Nro..............................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

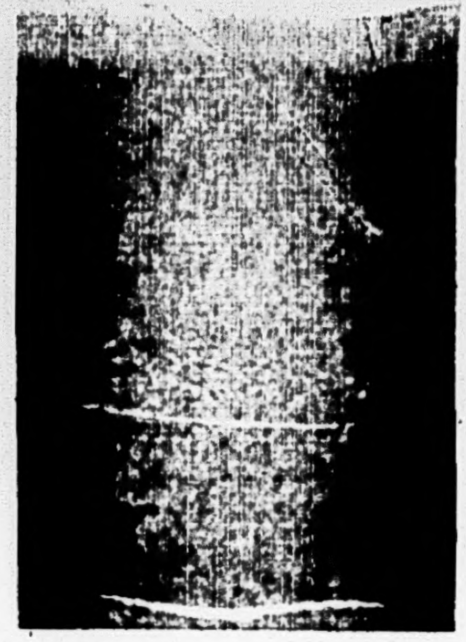
....

F. 1410 fs. 2_

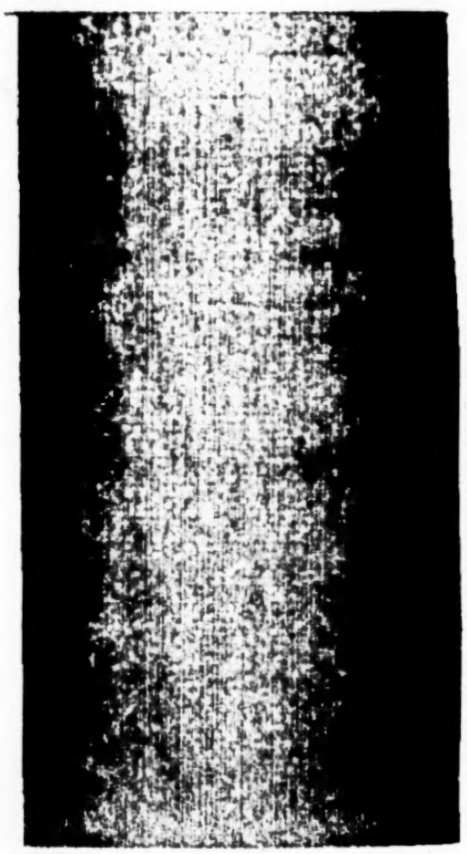
FERNÁNDEZ ALVAREZ, 1410

IGNACIO BENIGNO.

2 Nov. 70 Internado en MPS. Abogado Paraguayo Soltero 42 años C.I. 3.688.504 (Rep. Argentina) Dom: Guemens 1247 B. Aires Causa: Entrar al país con copioso material ideológico, negarse a suministrar información sobre el mismo.



№. 1411



fs-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1411

FECHA. 10-NOV-70

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUYER GULLA

NOMBRES: ANA ELENA

C.I. Nro.: 1.242.774 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3-9-51

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: CARAPE 2025 AP. 301

OCUPACION. ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS OSCUROS

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1411 fs. 2_

1411



ANA ELENA GUYER GULLA.-

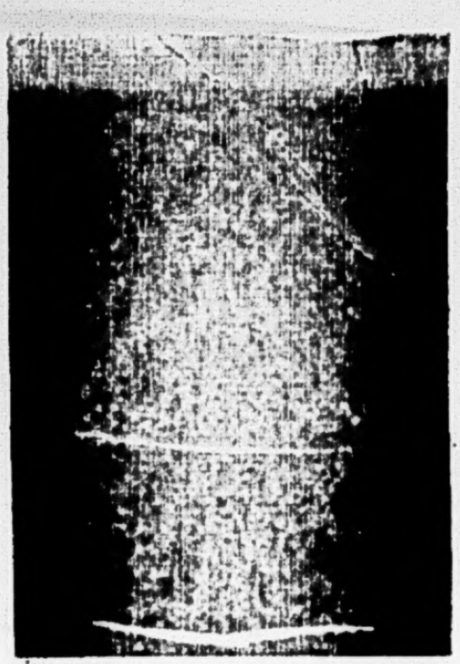
- F.L.D.Nac. - 3 de setiembre de 1951, Montevideo.-
- C.I.Nº. - 1.242.774
- Reg. Fot - 1.704.457
- Ident. Dact - E 3334
  A 2222
- Cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos castanos.-
- Familiar de Fernando GONZALEZ GUYER, se domicilia en Arenal Grande 1568.-
- En material incautado en poder de Mónica RIET BUSTAMANTE en Urquiza 2640 aparece mencionado este nombre con el UTE 40-62-12
- Integrante del FER.-
- Domicilio : Carapé 2025 Ap. 301.-
- Domicilio tias. Larrañaga 4447.-

- Hermana de SILVIA CLARA GUYER GULLA (folio [illegible]).
Hija de JUAN ENRIQUE y CLARA.- (ambos integrantes del HCN con [illegible] (folios 3639 y 3840).-

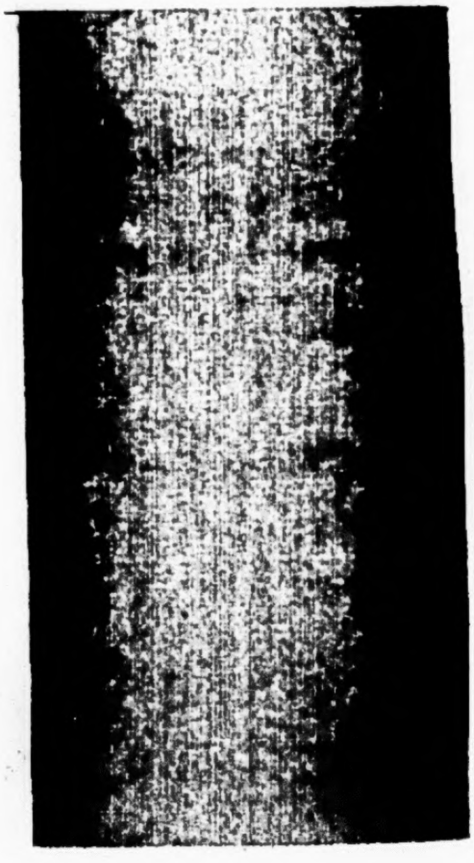
10 Nov. 70 Internada en MPS
Oriental Soltera 19 años
CI 1.242.774
Dom. Carapé 2025 Apt. 301
Estudiante de Francés en la Universidad
Causa: Detenida por tener vinculación con elementos subversivos y pertenecer al F.E.R.
17 Nov. 70 Libertad.

Ana Elena GUYER GULLA FER 1411

Es activa integrante del FER, experta en el manejo de explosivos y parienta de uno de los integrantes del grupo que intentó colocar una bomba en la Residencia Presidencial de la Avda. Suárez.-



№. 1412



fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1412........

FECHA. 10/NOV/70....

ORGANIZACION:............M L N...

APELLIDOS:......ARBALLO MENDEZ...

NOMBRES:..........MERCEDITA AURORA...

C.I. Nro.:..1208.458..........C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...28/3/951...

ESTADO CIVIL:...SOLTERA....DOMICILIO:.DURAZNO 2258..............................

OCUPACION...ESTUDIANTE...........LUGAR DE TRABAJO:..

CUTIS:...............OJOS:....................CABELLOS:..

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTI



ACTIVIDADES:......................................



HIJO DE:..........................Y DE:..............

DATOS DE LOS PADRES:.................................

CONYUGUE O SIMILAR:..................................

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIM

OCUPACION............................L.TRABAJO:.....

HIJOS: ....

F. 1412 f. 2.

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCIÓN) **INTEGRANTE DEL M.L.N.**

APELLIDOS: **ARBALLO MENDEZ** NOMBRES: **MERCEDITAS AURORA**

ALIAS **"BEATRIZ"** DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: PESO: CABELLOS:

OJOS: CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN. **1.208.499** DPTO: **Mdeo.** N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: **Oriental**

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: **Femenino.**

FECHA DE NACIMIENTO. **29/3/951** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Capital**

DOMICILIO: **Durazno 2258 Ap. 6** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Capital**

PROFESIÓN: **Estudiante de Magisterio** ESPECIALIDAD: **Estudiante.**

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **6 to. año** SECUNDARIA GRADO. **Completo**

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: **Completo** GRADO: ~~**Completo**~~

UNIVERSIDAD CURSO: **Completo** GRADO: **Completo**

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL **Soltera**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: **LORENZO HUGO ARBALLO** NOMBRE DE LA MADRE: **JULIA BELARMINA MENDEZ**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: **Julia Mendez de Arballo**

DOMICILIO/A: **Calle Durazno 2258 Ap. 6.** TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: **Reg. C. No. 9** FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° **5to turno** SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **18/5/73. Art.(XII) (V) C.P.M.**

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 1412 fs. 3.

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales: **Confección de socias . Integración de un C.A.T. (Realiza pintadas y bolanteadas).-**

Cuartel en Jardines del Hipódromo , junio 3 de 1974.-

El Jefe del Reg. C.No. 9.-

Tte. Cnel.

Nelson Rodríguez.

MATERIAL CAPTURADO

NOMBRE: ARBALLO MENDEZ, Benedicto Durand.-

Fue procesado el día 8-5-73 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 54 **del** C.P.O. y 60(V), 60(I) Inc 6, 60(XII) y 7 del C.P.M.—

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1412

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F. 1412 ~~5303~~ ~~p.4.~~

1412

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E. M. G. E.

PROCEDENCIA PASO TOROS Día 31 de MARZO 1973 Hora [illegible]

DESTINATARIO C.J.E.-MVDEO.-

RADIO CIF N.° 818/K

FUE DETENIDA EN SALTO CALLE BRASIL 621 POR BN.I.7 MARIA BARBARA ACHIGAN JUANICOTENEA DE BERRETA APODADA CACHA 24 AÑOS C.I.56535 SALTO.NO FUE UBICADO ROBERTO FERREIRA NOVIO SEDICIOSA MERCEDITA ARBAL MENDEZ.SOLICITO DATOS AMPLIATORIOS FILIACION.-

J.R.M.3.-

Tte.2o.(RT)
Atilio de los Santos.-

rhr

OFICINA DE PRENSA DE LA FUERZA S CONJUNTAS
COMUNICADO No. 807

HORA 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo 27 de Abril de 1973

Prosiguiendo la labor que vienen desarrollando las Fuerzas Conjuntas, en todo el territorio Nacional, se logró la captura de los siguientes mafiosos, integrantes de la organización criminal, los cuales han sido puestos a disposición de la Justicia Militar.-

---

-MERCEDITA ARBALLO MENDEZ, (a) "BEATRIZ".-
Oriental, soltera, de 22 años de edad, estudiante de magisterio, con domicilio en la calle Durazno 2258 apto.6,-
Se vincula a la organización, desde el mes de diciembre de 1971, pasando a formar parte del CAT, autodenominado "Chueco Maciel".- Junto con otros mafiosos, realiza pintadas y volanteadas, y la colocación de una bandera con el emblema sedicioso en la vía Pública.- Confeccionó varios documentos falsos, participando además, en varias reuniones de adoctrinamiento.-

---

-MERCEDITA ARBALLO MENDEZ, (a) "BEATRIZ".
Oriental, soltera, de 22 años de edad, estudiante de magisterio, con domicilio en la calle Durazno 2258 Apto. 6.
Se vincula a la organización, desde el mes de diciembre de 1971, pasando a formar parte del CAT, autodenominado "Chueco Maciel". Junto con otros mafiosos, realiza pintadas y volanteadas, y la colocación de una bandera con el emblema sedicioso en la vía Pública. Confeccionó varios documentos falsos, participando además, en varias reuniones de adoctrinamiento.

F. 1412. fl. 5-

1412

Mercedita Aurora ARBALLO MENDEZ [illegible] es detenida al amparo de las MPS por estar vinculada a elementos del MLN.-

FER

Según información confidencial trabaja para el MLN, participó en varias manifestaciones y arrojó artefactos incendiarios contra el edificio de la [illegible] Eléctrica.-

Es bajo y de aspecto insignificante.-

COM. 848 - 13 JUN 73.

PROCESADA POR: ATENTADO A LA CONST. EN EL GRADO DE CONSP. SEGUIDO DE ACTOS PREPARATIVOS Y ASOC. SUBV.-

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
C/INF.
MONTEVIDEO
COPIA FICHA C.G.O.A.
231500 ENE 1975

1412

ARBALLO MENDEZ Mercedita Aurora.

Alias " Baetriz"

C.I. : 1.208.499. de Montevideo

Nacionalidad: Oriental

Est. Civil : Soltera.-

Edad ; 22 años

Domicilio : Durazno 2258 apto 6.

Ocupación : Est. de Magisterio

ANTECEDENTES

Se vinculó a la Organización desde el mes de Dicémbre de 1971, pasando a formar parte del CAT autodemoninado " CHECO MACIEL" [illegible] colocación junto con otrso mafiosos realiza pintadas y volanteadas y la co[illegible]ionó de una bandera con el emblema sedicioso en la vía pública.-Confecci[illegible] varios documentos falsos partiticipando ademas en varias reuniones de adotricmamiento.- Se logró la captura y ha sido puesta a disposición de la Justicia Mlitar.- Ver Com de las FFCC 80727-4-73.-

SECRETO

FICHA.-

F. 1412 f.6

EJERCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO E-II

MONTEVIDEO.

270900-MARZO-973.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº64/973.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Procesamiento de documentación incautada.-

III.- TEXTO:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar a la integrante del Movimiento Subversivo Tupamaros que con el seudonimo de "BEATRIZ" perteneciente a la Col. 15 Sub.Col. B. Grupo 7 habia confeccionado "Sosias" para la Organización, permitieron establecer que la misma era MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ con domicilio en DURAZNO -2258 Apto.6 MONTEVIDEO.-
- El 261800 MARZO 1973 por Operativo 5500 y 5501 de O.C.O.A. se procedió a la detención de dicha persona, siendo interrogada y admitiendo su vinculación a la Organización Sediciosa.-
- Se adjunta al Ejemplar 02 la copia del material incautado y una copia del acta tomada en su oportunidad.-
- Los originales incautados permanecen en poder del Dpto. E-II del E.M.G.E..-
- La detenida fué trasladada a Reg. C.9, Unidad que continua las actuaciones.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01 para su conocimiento

O.C.O.A. Ejemplar 02

ARCHIVO. Ejemplar 03

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO [illegible] O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

lae.

SECRETO

F. 1412 fs-7.

Inventario de los efectos personales de la detenida MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ.-

1 mazo de cartas.-
1 carnet de boletos de estudiante.-
2 lapiceras.-
2 birones.-
1 lapicera de pluma.-
3 lápices.-
1 peine.-
1 carnet de comedor universitario.-
1 carneta de estudiante.-
2 carnet de la Asociación Cristiana de Jóvenes.-
1 carta firmada por "Cacha".-
1 carnet del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.-
1 Credencial.-
Carnet de Vacuna.-
1 frasco con 2 pastillas de ~~Glásebál~~.- Glubatocid.
500 pesos.-
1 pantalón vaquero.-
Ropa interior.-
1 pollera.-
2 camisas.-
1 frazada.-
1 Cédula de Identidad.-
1 recibo de la Sociedad Española (provisorio).-
1 cartera.-

Mercedita Arballo

MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ.-

F. 1412 fs. 8.

ACTA En Montevideo, a los veinte y seis días del mes de marzo de 1975 comparece quien acreditó ser MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ, C.I.No. Oriental, soltera, nacida el 29_3-53 C.I.No.1.208.499 con domicilio en la calle DURAZNO 2258 Apto.6 Quien es interrogada sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO (1) Cómo está constituido su núcleo familiar. CONTESTA. Por mi madre mi hermana y yo. PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA. Vivo de lo que me proporciona mi madre. PREGUNTADO (3) Qué vinculaciones tiene con la Organización auto denominada M.L.N. Tupamaros. CONTESTA: En el mes de noviembre de 1971 una persona a quien conozco por el apodo de "PIN", me pidió que hiciera "sosias" para la organización supongo yo.-Me habló de eso al salir del Comité de Base del Frente Amplio sito en la calle JUAN PAULLIER casi MALDONADO; luego mientras íbamos caminando me explicó que mi trabajo consistía en copiar cédulas de identidad y agregar los datos que se pudieran obtener de las personas propietarias de las mismas.-Me dijo también que eran para dárselas al hermano y que cuando tuviese hechos algunos se los entregase y que mi seudónimo era BEATRIZ, y que en los papeles pusiera "GABRIEL", 15 P.B.7 PREGUNTADO (4) Con qué finalidad debía poner en los "sosias" "GABRIEL" 15 P.B.7. CONTESTA Con la finalidad de que el "sosias" pudiera ser identificado al ser pasado. PREGUNTADO (5) Qué "sosias" confeccioné. CONTESTA A mi prima de nombre MARIA CRISTINA SCLAVI a quien le saqué el documento de la cartera en el interior de mi domicilio. A mi tía de nombre ELBA MENDEZ de MARZAN y su esposo de nombre CARLOS MARIA MARZAN BIRASCHI y a una hija de ambos den nombre MARIA ELBA MARZAN a quienes les sustraje el documento en el interior de mi domicilio. Confeccioné un "sosias" a una amiga mía de nombre MIRTA ANGELICA ITURBURO GONZALEZ, a quien le sustraje el documento en el interior de mi domicilio. Y a otra amiga de nombre MARTA BAREA a quien también le sustraje el documento en el interior de mi domicilio. A una amiga de mi hermana de nombre BEATRIZ BORGES en la misma forma que los anteriores. A mi tía AURORA MENDEZ en igual forma que los anteriores. PREGUNTADO (6) Qué sabe referentes a las actividades desarrolladas por la persona que la reclutó. CONTESTA: Yo no me considero reclutada ayudaba a la persona a quien conozco por el apodo de "PIN" de quien tengo conocimiento que iba al Liceo Zorrilla y permanecía mucho tiempo en el café ubicado en DURAZNO y ACEVEDO DIAZ. PREGUNTADO (7) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA Si señor, La persona a quien conozco por el apodo de PIN, me dijo en una oprtunidad que un "Sosías" era para sacar al, digo, a un hermano de nombre Joaquín, del País.- Yo supongo además, que los otros "Sosías" eran entregados con la misma finalidad._PREGUNTADO (8) Si tiene algo más que agrgar, enmendar, o rectificar CONTESTA: No Señor.-.-.-.-.-.-
Leída que fué la presente se ratifica y firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Mercedita Arballo

MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ
(DECLARANTE).-

F. 1412 fs- 9-

Salto, 11 de diciembre 1972

Querida Merce.

Te sorprenderá un poco que te escriba pero lo hago para avisarte que ~~me~~ me mandes los libros de historia pues yo los conseguí, cuando venga tu compañera escribime y que vaya por casa así charlamos un poco.

Por acá las cosas andan bastante bien mejor que antes. Sabés que mi padre viene todas las tardes al taller así que te imaginarás qué bien que lo paso, pues vigila todo lo que hago y no hago y lo tengo encima toda la tarde y todo tiene que ver y saber es una hermosura trabajar de tarde porque mi hermano es [illegible] do. Las nenas están lo más bien bonitas como siempre. Buena noticia de mi compa está muy bien y todo anda en forma, mi depresión y tristeza desaparecieron y no vuelven a aparecer yo no sé tengo mis días malos pero trato de superarlos. Bueno te dejo porque tengo que hacer muchos cariños

Cacha

SECRETO

F. 1412 fs. 10

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
27 [illegible] 973
JK - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 65/973.-

I.- **EVALUACION:** C - 3

II.- **RESPONDE A:** Procesamiento de documentacion incautada.-

III.- **T E X T O:**

-El 261800-Marzo-973 se procedió a la detención de la sediciosa MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ, estudiante de Magisterio, soltera, de 21 años de edad, titular de la C.I.No.1.206.499 integrante del Movimiento Subversivo Tupamaro con el seudónimo de "Beatriz" perteneciente a la columna 15, sub col.B, grupo 7.-

Esta mujer admitió haber confeccionado "Bosias" para la organización; habiendo sido detenida y puesta en libertad con anterioridad, en oportunidad en que un sedicioso amigo suyo murió en el atentado al Bowling de Carrasco.-

En sus declaraciones manifestó ser actualmente novia de ROBERTO FERREIRO ARANDA con domicilio en Atlántico 1623 en C.MONTEVIDEO, corredor del Laboratorio WAICO que viaja frecuentemente a SALTO y PAYSANDU; manifiesta además que dicha persona viaja por avión a dichos lugares, lo cual resulta poco convincente dado que es raro que los corredores de casas comerciales hagan uso de ese medio de transporte.-

-En su poder tenía una carta, cuya copia se adjunta, enviada desde SALTO por una mujer que firma "Cacha".-

Interrogada al respecto manifestó que dicha persona es de apellido ACHEBAR, que se domicilia en calle BRASIL (posiblemente No. 621) de C.SALTO, cuyo padre es propietario de una tornería en esa ciudad; manifestó ademas que el esposo de "Cacha" es un sedicioso que fue detenido y posteriormente al recuperar la libertad viajó a Chile.-

A juicio del Dpto.E-II(E.M.C.E.) se estima conveniente investigar las actividades de la mencionada "Cacha" así como al mencionado ROBERTO FERREIRO ARANDA dado que el texto de la carta deja aparentemente entrever la existencia de actividades en el taller que por alguna causa no puede ser de conocimiento del propietario.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

S.I.D.	Ejemplar No.01 para su conocimiento
R.M.3	Ejemplar No.02
Archivo	Ejemplar No.03

SECRETO

./

Ficha

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
271245-MARZO-1973.

F. 14/2
f. 11-

M E M O R A N D U M

- Ampliando datos referentes a la sediciosa MERCEDITAS ARBALLO MENDEZ se adjunta al presente copias de "SOSIAS" presuntamente confeccionados por dicha persona, que no constan en el Acta elaborada en el día de ayer.-

- Referente al sediciosos cuyo alias es "SIMON"(Col.15 B-7) es HUGO EDUARDO ROCHET RIVERA (Req. No.555) informado a esa por P.E.I.No.378/972. Se adjunta fotocopia de Parte de referencia.-

DISTRIBUCION:

O. C. O. A.

El Jefe del Grupo Operativo del Depto.E-II del E.M.G.E.

MAYOR

ALFREDO R. LAMY

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL U.

A.T.

SECRETO

F. 1412 fs-12.

BEATRIZ [illegible] GABRIEZ.
26/11/72
Informe del [illegible] de LUIS
ALBERTO LANGÓN BALPARDA
- no trabaja, vive de la
pensión, en un hotel de
Pocitos -
- tiene una pierna más
corta que la otra -
poroleguista. -
viudo -

F. 1412 fs-13-

BEATRIZ [illegible] GABRIEZ 26/11/72

Rep. O. del Uruguay — Policía de Mdeo.
Céd. de Ident. N: — Regist. N:
153.176 — [illegible] 593.088
Cutis Blanco — [illegible]

V. 2133
V 4422
LBB — N: 554340

Por la foto que esta céd. de Ident. [illegible] a quien
ACREDITO SER: LUIS ALBERTO
LANGÓN BALPARDA
nacido en Paysandú R. O. del Uruguay.
21-6-1913

[signature]

Montevideo 20-11-1971
Vence 20-11-1981

RODOLFO [illegible]

F. 1412 fs. 14-

República Oriental del Uruguay. Policía de Montevideo

Cédula de Identidad

1.319.353

Registro Complementario

Serie A | 327.025

Cutis: blanco

Iris: marrón

Indiv. Dact.

V.2343 | 306577

V.4222 | [illegible] - 6.70

Expídese la presente Cédula de Identidad a [illegible] acreditó ser Dulan Alaige [illegible] Galbán

nacido en Tacuarembó, R. O. del Uruguay

[illegible] 1945 [illegible]

Fecha — Firma habitual del Identificado

Observaciones

Por el Jefe de Policía y por su orden.

Héctor [illegible]

Montevideo, 21-2-1970

Vence 21-2-1980

COLOR DE LA PIEL: BLANCO. PELO LARGO, LACIO, RAYA AL MEDIO [illegible] hasta la altura de cintura, complexión normal. Actualmente tiene el mismo largo de pelo y el mismo color marrón oscuro. Ninguna particularidad especial. No milita en ningún partido político, con hijos. Trabaja en el taller de la casa de art. de cuero "Los Renos" [illegible] 915.

F. 1412 fs. 15-

[illegible]

Beatriz

[illegible]

Las diferencias entre el nombre del [illegible] y su firma habitual aparecen en el documento original y se dice que son características de la firma de esta persona.

Nelson

21/2/73 - 02

F. 1412 Jt-16

República Oriental del Uruguay – Policía de Montevideo

Cédula de Identidad Nº 1.207.600

Cutis blanco

Registro Dactiloscópico Nº Serie A 235 272

Iris castaño

Indice Ind. V 2133 V 2222 [illegible]

Nº 223722 (aquí hay otros números [illegible])

Certifico que esta Cédula de Identidad pertenece a quien ha acreditado ser BEATRIZ MARGARITA ROSA BORGES CATRUTO

Dado en Montevideo R. O. del Uruguay

17-10-1954

Fecha

[signature]

Montevideo 18-2-1970

Vence 18-2-1980

[illegible]

F. 1412 fs. 17.

Jefatura de [illegible] de [illegible] | [illegible]
- Oficina de Identificación

Credencial Nº 38.195 Registro Nº 26.346

Certifica que la impresión dígito-pulgar, fotografía y firma contenidas en esta cédula de identidad, pertenecen a quien ha resultado ser:

MARIA CRISTINA [illegible] MÉNDEZ

nacido el 23 de ABRIL del año 1952 en [illegible]

Dep. o Prov. de [illegible] Nación R. O. URUGUAY

Color de cutis Trigueña de iris CASTAÑO

Fórmula dactiloscópica Serie E 3333 Sección V 2242

María Cristina [illegible]

[illegible]

F 1412 fs-18-

- Es de Ferreira [illegible]
- casada 21 27 de agosto [illegible]
- los padres viven en [illegible] ([illegible]) ella vivió hasta que se casó con ella en [illegible] 720, y después se vino a vivir [illegible]
- el esposo se llama [illegible] [illegible] 2 hijos [illegible] [illegible]
- tiene 30 años
- trabajo en [illegible] [illegible] [illegible] y los [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] veces [illegible] por [illegible]

ella no trabaja - ([illegible])

el padre [illegible] [illegible] trabajo.

Importante - [illegible] [illegible] [illegible] porque [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1966 [illegible] 18 [illegible]

[illegible]

illegible

F. 1412 fs. 13

F. 1412 fs. 20-

Beatriz 15PBF 17/1/72

Jefatura de Policía de SORIANO
Of. de Identificación
Credencial N° 11603 Registro 10715
Certifico: que - - - -

Elsa Méndez de Marzán
nacido el 17 de Marzo del año 1924 en 1A. Sec.
Dep. o Prov. Soriano Nación R. O. Uruguay
Color del cutis Trigueño del iris cast. oscuro
E. 2444 A 4444

Elsa M. de Marzán

Mercedes Agosto 22 de 1962.
Juan C. Irastorza
Encargado despacho.

Prontuario N° 11603
Pulgar derecho

Fotografía tomada el 22 de Agosto de 1962

Beatriz 15PBF 17/1/72

Jefatura de Policía de SORIANO
Oficina de Identificación
Credencial N° 15.555 Registro N° 10714
Certifico: que la impresión dígito-pulgar, fotografía y firma - - - -

CARLOS MARÍA MARZÁN BIRASCHI
nacido el 6 de febrero de 1923 1A. Sec.
Dep. o Prov. Soriano Nación R. O. Uruguay
Color del cutis blanco del iris verdoso.
V. 3344 1.2244

Carlos Marzán

Mercedes Agosto 22 de 1962
Juan C. Irastorza
Encargado despacho.

Prontuario N° 15.555
Pulgar derecho

Fotografía tomada el 22 Agosto 1962.

F. 1412 fs 21.

Bestas 15 P B 1ª Gabriel

Informe del vecino de Mirta Moreno

Domicilio Durazno 2226

... el hermano ... madre ... que vive en Pando.

Ella ... trabaja, ... en una fábrica de zapatos, ... de leche, ... de Mirta ... (el tomo ...)

Ella es afiliada a la UJC pero no milita ... no vi ... en toda la casa ... una pieza de la casa, con muy pocos

V 1344

V 5244

Mirta Angélica

Moreira González

Nacimiento R. O. del Uruguay

11-3-1951

Mirta Angélica Moreira

Modesto Saucedo

16-2-1971

16-2-1971

F. 1412 fj- 22-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
271245-MARZO-1973.

M E M O R A N D U M

- Ampliando datos referentes a la sediciosa MERCEDITAS ARBALLO MENDEZ se adjunta al presente copias de "SOSIAS" presuntamente confeccionados por dicha persona, que no constan en el Acta elaborada en el día de ayer.- 1412

- Referente al sediciosos cuyo alias es "SIMON"(Col.15 B-7) es HUGO EDUARDO ROCHET RIVERA (Req. No.555) informado a esa por P.E.I.No.378/972. Se adjunta fotocopia de Parte de referencia.-

DISTRIBUCION:

O. C. O. A.

El Jefe del Grupo Operativo del Depto.E-II del E.M.G.E.

MAYOR
ALFREDO R. LAMY

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

A.T.

SECRETO

F. 1412 fl- 23-

EJERCITO NACIONAL

GRUPO OPERATIVO

DEPARTAMENTO E-II

FECHA 26 Mar 1973 HORA 1900 No. OPERATIVO OCOA 5500

Procedimiento en la finca sita en calle DURAZNO No. 2958

Piso 2 Apto. 6 Telef. —

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

1412 Nombres MERCEDITA ARBALLO MENDEZ C.I. 1.208.455 Dpto. Mdeo.

Fecha Nac. 28-3-51 Lugar Mdeo C.C. Dpto.

Profesion Estudiante Ocupacion — Oficio —

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion: Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

F. 1412 fl-24.

PROPIETARIO DE LA FINCA:

INQUILINO DE LA FINCA:

1 - MATERIAL INCAUTADO:

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:
1 Equipo [illegible] de Rg CS

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:
Detención de la mencionada (c) "Beatriz" [illegible] 15 SPB2

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:
No se encontraba. Estaba a YAGUARON 1366 Ap 12 -

Clave 43

f. 1412 - Jl - 25 - 6

CUADRO «B» 1

No	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C»
01	IPARRAGUIRRE RODRIGUEZ Negra Elida	Bn.I.1	Pase Cat. "C"
02	GOMEZ CRESPO María Isabel	Bn.I.1	" " "
03	TRAVIESO PIRIZ Ana Blanca	Bn.I.1	" " "
04	CLIMENT GOMEZ Leopoldo	Gpo.A.5	" " "
05	CARRANZA VIGANO Jorge Eduardo	Gpo.A.5	" " "
06	ARBALLO MENDEZ Mercedita Aurora 1412	Gpo.A.5	" " "
07	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	Gpo.A.5	" " "
08	BURGEL PLATANO Jorge Mario	Reg.C.Mec.4	" " "
09	MEDEROS GADEA Juan Martín	Bn.I.10	" " "
10	MARTINEZ RODRIGUEZ Ortilio Ademir	Bn.I.10	" " "
11	GARCIA AYESTARAN Luis Martín	Reg.C.3	Cat."A" Baja por Expulsado del País. Madrid-España.

№. 1413

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1413

FECHA. 10/NOV/70

ORGANIZACION: P.V.P.

APELLIDOS: CAMPOREALE CALZADA

NOMBRES: SERGIO

C.I. Nro.: 1088287 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: 26 de MARZO 3237 ó 3267 (1970)

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: INGENIERIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

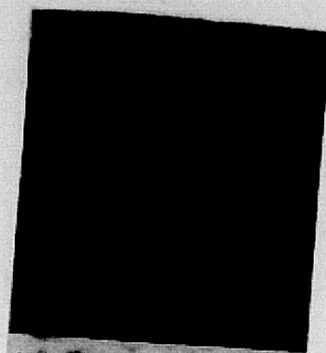
ACTIVIDADES: - OTROS DOMICILIOS ⇒ PEDRO F. BERRO 1341 AP. 802 (1971)
BOLIVAR 1473 Ap. 3 (Bs. As.) (1974)
EMPLEADO EST. JURIDICO - JUAN C. GOMEZ 1479 (1970)
ESCRITORIO 37.



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

F. 1413 fs. 2



434. SERGIO CAMPOREALE CALZADA, oriental, de 19 años

F. 1413 fs. 3

REQUERIDO 434.

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: CAMPOREALE CALZADA Nombres: Sergio

DETENCION - Unidad: Causa: Fecha:

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Montevideo Fecha: 4/12/1952

C.I. N.° 1.088.287 Dpto.: C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: Estatura: Cabello: Cast. oscuro

Nariz: Ojos castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Pedro F. Berro 1341 piso 8 Ap. 802 Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Estudiante Lugar:

Estudios / Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Esposa / Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez de Instrucción de Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Requerido Nº. 434 2.°

3.° 4.° Bn I 2 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F. 1413. fs. 4-

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: M.C.J.

REFERENCIAS: Ø Requisitoria Nº.74 del 24/8/1972.- w.o.p. (15/7/1975)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

F. 1413 [illegible]-5-
-643-

SERGIO CAMPOREALE CALZADA.-

C.I. - 1.088.287
C.C.
F.N. 04-12-951.-
Ult.Dom.Con.26-de Marzo 3237 ó 3267, en el año 1970.-
Pedro Berro 1341 Ap.002, en el año 1971.-
Bolivar 1473 Ap.3, Bs.As., (R.ARGENTINA)en el 1974 → (Empleado de OTIS) ingresó el 9/5/69?
Ocup. Estudiante de Ingeniería

ALIAS-"TOTO"-"EL COMANDANTE"-

REQ. -434-

- Hijo de: Pascual y Nelia.-

"TOTO"-"EL COMANDANTE"- Sergio CAMPOREALE CALZADA.-

Detenido al producirse la desocupación de la Fábrica C.G.S.A..-Interrogado manifestó que concurrió por su propia voluntad a llevar víveres a los obreros ocupantes.-

20/05/970.-Detenido conjuntamente con FLOR CRISTINA GARCIA,FERNANDA MORA y JUAN PASCUAL,luego de haberse cometido un atentado contra la firma "BULL del URUGUAY",interrogado al respecto negó su participación en el hecho en cuestión.-Recuperó su Libertad por disposición de el Juez de 4to. Turno.-

10/11/970.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.fue Detenido en aplicación a dicho Decreto por ser integrante del F.E.R. e internado en el C.G.I.O.R.,seconstató que el mismo es empleado de el Estudio Jurídico sito en Juan Carlos Gomez 1472,Escritorio 37.-

17/11/970.-Fué puesto en Libertad por órden superior.-

ENE-1971.-Según información confidencial,se trata de un elemento del F.E.R. quetrabaja para los "Tupamaros".-

.0/05/971.-Según información llegada a la D.N.I.I.,el mismo integra el Grupo de Agitadores que promueven desórdenes en el I.A.V.A. y en la vía Pública.-

30/08/971.-Detenido por personal de la Secc.10a.junto con otros cuatro jovenes en momentos que se encontraban pegando Carteles alusivos al conflicto que mantenían los Obreros de Manzanares,siendo conducidos ante la D.N.I.I. para ser Interrogados.-Manifestó que los carteles los retiraron de el Sindicato de F.U.N.S.A..-El Juez de Instruc.de 4to.Turno dispuso fuera Liberado.-

24/8/972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de lasFF.CC. se informa que ,Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización sediciosa y para lo que se le adjudica el No.434.-

" ASAMBLEA " 13 - SETIEMBRE - 984.-

Cartas a la ASAMBLEA

DEMOCRACIA SOCIALISMO Y FFAA.

POR UN NUEVO ENFOQUE

Estamos saliendo de estos 10 años de autoritarismo y el problema del Ejército como institución está más presente que nunca.

Despacito y sin esquemas.

Para abordar el tema generalmente en la izquierda se cita al Estado y la Revolución, que fue escrito por un gran revolucionario ruso, hace 67 años (¡cuántos!) y antes de que hubiera una experiencia práctica duradera de su teoría en lo que respecta al estado socialista. Yo creo que hoy ya no se puede repetir acríticamente, al menos en la izquierda independiente, esas "verdades inmutables". En particular algunas de ese libro. Ya no alcanza con decir "los destacamentos de hombres armados" defienden a clases.

Las fuerzas armadas regulares son siempre (tal vez con la excepción China en un período) un cuerpo social disciplinado, jerárquico, autoritario. Suelen tener a su vez un poder militar suficiente para imponerse sobre el conjunto de la sociedad.

Pueden permanecer compartimentadas (como en Europa) del resto del cuerpo social en períodos de calma. Pero en momentos de crisis y necesidad de reajustes, si el modelo político anterior no es apto pueden aparecer como un instrumento de remodelación (Cono Sur, Portugal) o conservador del orden social anterior (Salvador, Guatemala, Polonia). Tienen además, como todo el resto del cuerpo social y reitero, en cualquier tipo de sociedad intereses propios.

Por tanto el problema, supera tanto la etapa de lucha contra la dictadura, como aun la lucha anticapitalista y es más arduo de lo que parece. Hay un "militarismo de izquierda" que no me gusta, menos aún, por supuesto el de derecha. Puede haber o no necesidad de un ejército regular, eso lo veremos en concreto, pero no veo ninguna virtud en ello.

La particularidad de Uruguay.

Si vemos el problema de nuestro país salta a la vista su especificidad. Sin problemas fronterizos (como la mayoría de los estados sudamericanos) pequeño rodeado de gigantes, desguarnecido geográficamente para defender su territorio frente a una guerra clásica, etc. Un ejército regular es absolutamente inútil, sea socialista o capitalista salvo que sea para enfrentar pequeñas fuerzas irregulares (en este caso muchas de las desventajas devienen privilegios). Una política de "buena vecindad" también se impone en cualquier caso.

El Ejército en su versión moderna data de la época del militarismo, con posterior desarrollo y profesionalización por parte de Batlle y Ordóñez. Gracias a ello para bien o para mal, el país dejó el período de guerras civiles y se convirtió en el Uruguay moderno. Las contradicciones sociales y políticas pasaron en general a dirimirse en el marco de la democracia parlamentaria. Y el ejército quedó durante 60 años compartiendo y "tomando mate en los cuarteles".

Frente a esta situación anómala (de financiamiento por parte de la sociedad de un ente parasitario) el Uruguay no se inmutó. Era un lujo más que nos pagábamos. Pero frente a la crisis todos nos acordamos de él. Los que queríamos cambiar el orden vigente en beneficio del pueblo, los que soñaban con mantenerlo y los que querían "remodelar" a su favor.

Y el Ejército irrumpirá para cumplir este último deseo respondiendo al llamado casi unánime de la burguesía a stada. Cursos de Panamá de por medio había sido adiestrado por el imperio. El voto de la Ley de Seguridad, los 4 y 7, la actitud frente a ellos, Vasconcellos, Tarigo, etc. reflejan, contradictorios, con idas y vueltas las reacciones de la sociedad frente al problema.

La izquierda y el problema del Ejército.

En nuestras filas hubo quienes basados en la experiencia del Perú y posteriormente Portugal, consideraron que el Ejército podía cumplir un rol positivo. Ahora bien, a los "militares progresistas" todavía los estamos esperando y la experiencia peruana se acabó sin pena ni gloria.

Para otros fue claro que a la corta o a la larga todo cambio social chocaría con el ejército. Algunos creímos en la vía cubana u hoy nicaragüense (destrucción militar del enemigo, sustitución por un Ejército Revolucionario de carácter regular). Pero Uruguay no es Nicaragua (montaña y vecinos comparables) ni Cuba (montaña e isla) ambos con condiciones favorables para la guerrilla y con necesidad de un Ejército regular.

En nuestro país un intento de este tipo se enfrentó con trabas políticas evidente, (opciones legales de lucha, etc.). Pero si analizamos esa experiencia en términos militares debemos concluir, al menos, en las enormes facilidades que posee el ejército regular. No se trata, como plantea un brillante análisis del 72 de esta experiencia, de hostigar a un ejército de tal manera de llevar tan alto el costo de la guerra que el enemigo decida retirarse. Eso pasó en Argelia o en Vietnam pero se trataba de ejércitos de ocupación. Un ejército interno no puede irse.

La disolución del Ejército

Tarigo hace algún tiempo y la Convención Departamental de Tacuarembó del P. Nacional, barajaron esta fórmula, uno postergándola a 30 años, es decir nunca, la otra a plebiscitar a partir de Marzo. El tema constitucional está de todas maneras al orden del día.

Yo creo que la izquierda debe rever su postura anterior y hacer propio este concepto por varias razones:

1) Aspiramos a un cambio social al que tarde o temprano las FFAA se opondrán.

2) Nosotros no las llamamos nunca ni creo que las necesitamos jamás.

3) Aspiramos a un socialismo no autoritario, democrático que no ve ninguna virtud en tener ejército, al que solo aceptaría por necesidad.

4) Los uruguayos somos natural y profundamente antimilitaristas.

5) Las FFAA son en el mejor de los casos costosas, parasitarias e ineficaces para defender la soberanía territorial (que por otro lado nadie amenaza hoy), en el peor ya lo vimos estos 10 años...

6) No veo otra bandera alternativa hoy, sin embargo no la veo excluyente de ninguna otra vía en el futuro.

7) Aunque todo el pueblo la levante o plebiscite, no creo que se imponga. Aun así hará mucha mella.

8) Sería más natural que fuéramos nosotros, izquierda independiente, que blancos o colorados quienes la levantaran.

9) Este concepto, integrado con otros como neutralismo, no alineamiento, latinoamericanismo, democracia, nacionalizaciones, etc. forman un todo coherente en lo que yo creo que debería ser un proyecto de izquierda independiente pensado por uruguayos para uruguayos.

SERGIO CAMPOREALE

F. 1413 fs-7

20/12/85

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN REGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

Características de su ingreso: REPATRIADO
NO REPATRIADO

- Datos filiatorios

1413

NOMBRE: CAMPOREALE CALZADA Sergio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 4-DIC-1951 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte B. 002.686

FECHA INGRESO AL PAIS: SET-1985.

PROCEDENCIA (País-Ciudad): GINEBRA- SUIZA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PEDRO BERRO 1056 Apto.105 Mdeo.

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

SOLTERO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en dencia en el ext.).

Consulado Uruguayo en GINEBRA.
FRANCIA.
URUGUAY.

V- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Enseres del hogar.
Utiles de oficina, de estudio. Libros varios.
Maquinas de escribir.

V Otros datos de interés.

La mercadería llegó el 13-DIC-1985 en el Vapor "Monte Cervantes".

f. 1413 fs-8-

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, diciembre 13 de 1985.

Gral. DE SECRETARIA
ESC. PARTICULAR
No. 30332 Letra C 19 85
recibido hoy 13 MES 12 AÑO 85

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Señor Director:

Quien suscribe SERGIO CAMPOREALE CALZADA
de nacionalidad uruguayo con domicilio en la calle
Pedro Berro 1056/105 de la ciudad de Montevideo
y D.I. Nº C.C. Nº solicita a usted autorización para despachar un lote (1), marcados CAMPOREALE (2)
numerados del s/n (3) al y depositados en Directo (4)
que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día diciembre 13 de 1985 en el vapor MONTE CERVANTES (5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto .... adjuntando los documentos exijidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente.

Nota: Mercadería transportada en contenedor SUDU Nº 236320-0(Parcial).

SERGIO CAMPOREALE
Pasep.Urug.B002686

p.p. ALFREDO RAMA Y CIA.
OMAR DECAUX
C. 4433

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

3

3 INVENTARIO - [illegible]

[illegible]ENES TEFLON y 1 sarten normal + 2 planchas + PAELLERA

F. 1413 fs. 3

[illegible]RMOS

[illegible]ANTALLAS (LAMPARAS)

APARATO de RACLETTE

5 Fuentes de Horno

· VASOS

JUEGO de PLATOS en PLASTICO, BOLS, etc

· UTENSILLOS de Cocina de todo tipo

almohadones

almohadas.

4 colchones

1 cama grande

2 cuchetas

1 sillon. cama

1 mesa grande y sillas rojas yamarillas + ESPEJO

1 mesa chica.

2 bibliotecas

2 roperos

3 muebles con cajones

1 aparador en dos piezas

1 carpa

- SABANAS VARIAS + FRAZADAS (S.) + 3 colchas.

- UTILES ESCOLARES

- UTILES de OFICINA.

- LIBROS VARIOS

- DISCOS, CASETTES

- TOALLAS

- CORTINAS de BAÑO. ACCESORIOS.

- MUEBLE de BAÑO

- CALENTADOR A ALCOOL.

3. SACOS de DORMIR.

- JUGUETES

- ROPA + TELAS. + 5 CAMPERAS

- ZAPATOS

No ACTUACION	631.-
No ARANCEL	94.-
No RECIBO	B-04653-
M/URUG. $ U.C.	15 P/L
M/LOCAL FrsS.	84.-
No CODIGO	59.02.2T
FECHA	29-08-85

CONSULADO DEL [illegible] GINEBRA

Gustavo Giambruno
Canciller
Consulado del Uruguay
Ginebra - Suiza

14

10. 05. 85

ENTRADA
152

15

PASAPORTE
PASSPORT No. B002686.-

NOMBRE / NAME: Sergio Camporeale Calzada

PROFESION / OCCUPATION: empleado.-

CIUDADANIA URUGUAYA / URUGUAYAN CITIZENSHIP: natural

ESTADO CIVIL / MARITAL STATUS: soltero

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: castaños

COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: castaño

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH: Montevideo - URUGUAY

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH: 4 DICIEMBRE 1951

12. 06. 1984

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTOGRAPH OF BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



CONSULADO ... URUGUAY
GINEBRA

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

F. 1413
9-XI-10

aut. [illegible] Migración [illegible] 2

INVENTARIO - CAMPOREALE - del CASTILLO

(3

F. 1413 fo. 11 -

...DORA de FOTOS.
...DERA "ZANUSSI"
...VADORA de ROPA. "INDESIT."
COCINA A GAZ
TOCADISCOS Y PASA CASSETTE STEREO "SAMSUNG" (Corea)
OLLA A PRESION
BATIDORA "MOULINEX"
MAQUINA de CAFE ELECTRICA "Philips"
TALADRO electrico. \
SIERRA BD. / domésticos
LICUADORA Y ACCESORIOS (maquina de picar carne, etc)
MAQUINA de RAYAR verdura (electrica)
2) ESTUFAS electricas
3) Acolchados de PLUMA (uno grande y dos chicos)
MAQUINA de escribir eléctrica "Adler"
MAQUINA de Escribir manual. "H"
- COMODORO. 64 (PANTALLA, IMPRESORA, LECTOR de CASETTES. y Lector de Disquette)
2) Radio y Grabador portatil.
. PURETERA
BATERIA de COCINA de ACERO INOXIDABLE.
JUEGO de PLATOS
2) Juegos de cubiertos de Acero inoxidable.
- CALDERA
- ADORNOS
5) TAPICES
ASPIRADORA
3) COLCHONES INFLABLES
3) RELOJES de PARED
4) [illegible]

no conduce [illegible]

№. 1414

FALTA POR

ESTAR PRESTAD



№. 1415



fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1415 ......

FECHA. 11/NOV/70 ...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ....CIGANDA ......CHA..

NOMBRES: ....ENRIQUE ......ALBERTO..

C.I. Nro.: 1209746 .... C.C.Serie: .... Nro. .... Parte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO ..... DOMICILIO: RAMON MASINI 3026 ....

OCUPACION. ESTUDIANTE .... LUGAR DE TRABAJO: IAVA ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F.1415 fs. 2 — 1

CIGANDA CHA, ENRIQUE ALBERTO.

Enrique Alberto CIGANDA CHA FER 1415

El 10NOV70 es detenido al amparo de las MPS.-

Según informes confidenciales es un elemento activísimo del FER, junto con su hermano Raúl están vinculados a las colectividades cristianas donde reclutan elementos para el MLN.-

CIGANDA CHA, ENRIQUE ALBERTO. 142

11 Nov. 70 Internado en MPS.
Oriental Soltero 20 años
CI 1.209.716
Dom. Ramón Masini 3026
Estudiante IAVA
Causa: Violación Decreto MPS y ser integrante del FER

12 Nov. 70 Libertad.

№. 1416

fs-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1416 ......
FECHA. 11/Nov/70......

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ......CALDERON .... SANCHEZ ....

NOMBRES: ......GRACIELA BEATRIZ ....

C.I. Nro.: 1248 530 ........C.C.Serie: ....Nro............Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERA ....DOMICILIO: TACUAREMBO' 1041 P.1 ....

OCUPACION ..ESTUDIANTE ....LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro ......................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

f. 1416 f.-2-

CALDERÓN SÁNCHEZ, **1416**

GRACIELA BEATRIZ

11 Nov. 70 Internada en MPS.

Oriental Soltera 18 años

CI 1.248.530

Dom: Cuareim 1042 P.1

Est. Magisterio. Trabajaría para el MLN.-

Causa: Violación Decreto MPS y ser integrante del FER

12 Nov. 70 libertad

№. 1417

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1417

FECHA 11/NOV/70

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOICOCHEA BONET

NOMBRES: NELSON DARIO

C.I. Nro.: 21677 (MALDONADO) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CHANA 2274

OCUPACION. ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

F. 1417 Jz 2

GOICOCHEA BONET, NELSON DARÍO. 1417

11 Nov. 70 Internado en MPS:
Oriental soltero 20 años
CI 21677 (Maldonado)
Dom: Chaná 2214 Ap. 6
Est. de Notariado.
Causa: Violación Decreto MPS y ser integrante del FER.

13 Nov. 70 Liberado.

№. 1418

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1418.......

FECHA. 12/NOV/70...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.... RIVERO ....

NOMBRES:......... ROSA SUSANA ....

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pagte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:.. 12/NOV/70 LIBERTAD M.P.S. ....

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.............................

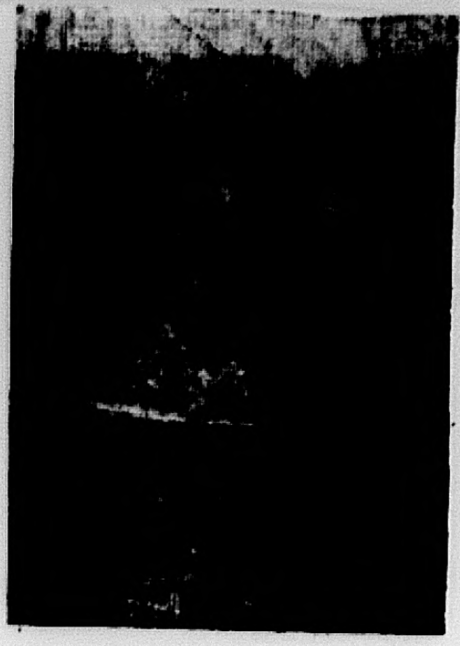
FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....



№. 1419



fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1419.......

FECHA..12/NOV/70...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......VILA...

NOMBRES:......ROSA.......BLANCA..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Parte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..

PESO:................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...............................

....

ACTIVIDADES: 12/NOV/70. LIBERTAD MPS

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.......................

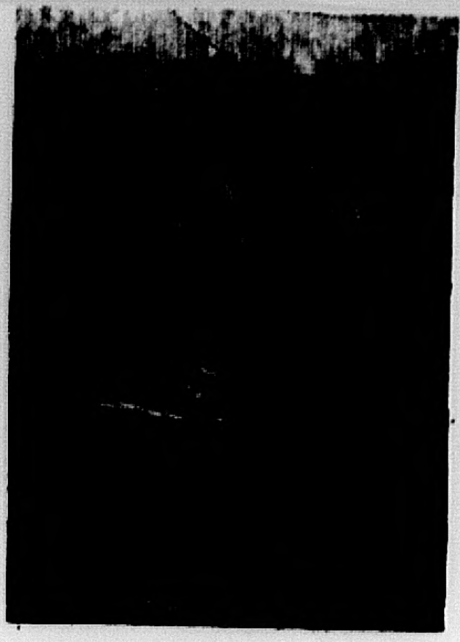
FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..

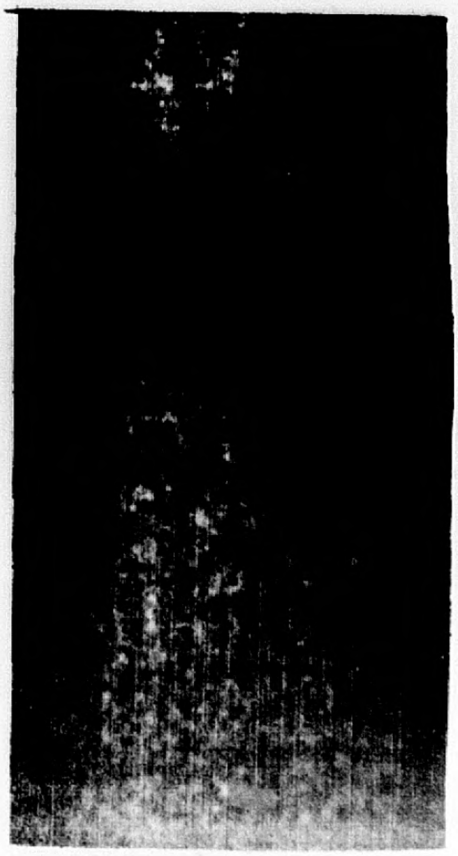
HIJOS: ....

....

....



№. 1420



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1420

FECHA 12/NOV/70.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PICCOLO BASALO.

NOMBRES: ROBERTO.

C.I. Nro.: 1.251.289 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: FRANCISCO TAJES 1179

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: LABORATORIOS BIOS S.A.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1420 p2-

1420

PICCOLO BASALO, ROBERTO

12 Nov. 70 Internado en MPS.

Oriental Soltero 18 años

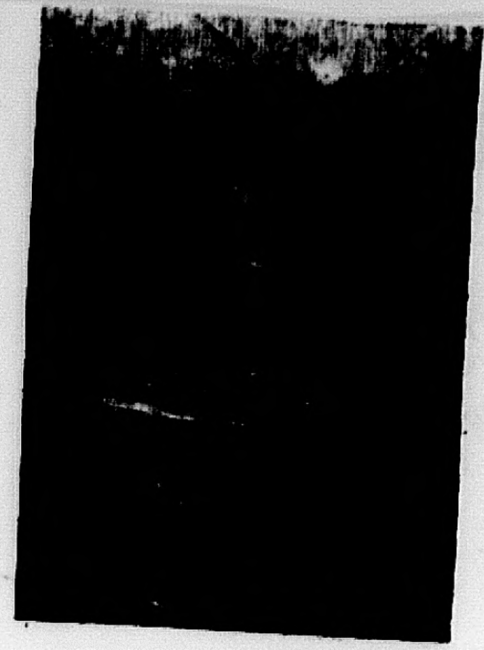
CI 1.251.289

Dom: Francisco Cajes 1179 Ap. 1

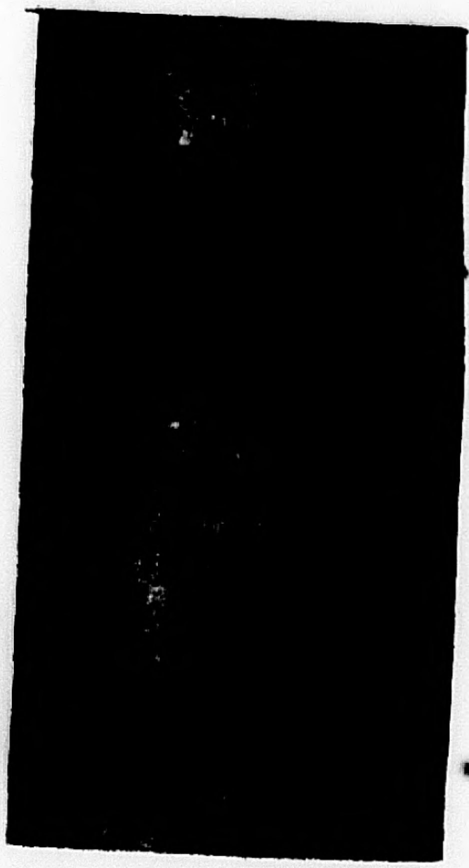
Estudiante Medicina.

Empleado Laboratorio Bios S.A

Causa: Arrojar bombas de alquitrán contra la finca de una funcionaria de laboratorio que se encuentra trabajando mientras el gremio mantenía conflicto. Idem ficha 1136



№. 1421



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1421

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.... MARTINEZ DE CUADRO ....

NOMBRES:........ FRANCISCO ....

C.I. Nro.: 160.318 (SALTO)...C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-9-942 ....

ESTADO CIVIL: CASADO.....DOMICILIO:.................................

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:...................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro...................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.............................

HIJOS: ....

....

....

F. 1424- J. 2.

1421

MARTÍNEZ DE CUADRO, FRANCISCO

Estando Preso en Punta Carretas Recibió Nociones de Psiquiatría Para que Fingiera Síntomas Demenciales

UN asesino y rapiñero que la organización subversiva había reclutado para sus filas, cayó nuevamente en poder de las autoridades, luego de consumar un asalto en un comercio de la Avda. 8 de Octubre, y más de diez meses después de haber sido "rescatado" de su lugar de reclusión por parte de cuatro sediciosos. El delincuente permaneció durante tan prolongado lapso en locales de la organización clandestina y mientras tanto estuvo siendo instruido militar e ideológicamente, aunque —según sus propias manifestaciones— en forma periódica sus "superiores" le permitían movilizarse libremente. Fue en una de esas cortas "licencias" que se asoció con otro viejo maleante decidiendo ambos cometer el golpe en el comercio de 8 de Octubre. Su cómplice consiguió escapar pero él, con todo el dinero robado, fue detenido.

El facineroso —Francisco Martínez De Cuadro, oriental, casado, de 29 años— cumplía una condena de treinta años de prisión por homicidio y por rapiñas cuando fue rescatado de un hospital por miembros de la organización sediciosa. Ahora después de su aprehensión, la justicia le acumuló los cargos de rapiña, asociación para delinquir y co-autoría en la falsificación de documento público.

Cuatro Falsos Médicos

El 9 de marzo de este año, cuatro personas vistiendo túnicas blancas y con toda la apariencia de ser médicos, entraron resueltamente en el Hospital Vilardebó y se dirigieron sin titubeos a uno de los pabellones, precisamente aquel en que se aloja a los procesados o penados que, por razones de salud, deben recibir tratamiento.

Los presuntos médicos sacaron de pronto por debajo de sus atuendos sendas metralletas y tras dominar al personal encargado del pabellón, se fueron llevándose a Martínez De Cuadro y a otro malhechor proveniente del Penal de Punta Carretas: Ruben René Rodríguez, oriental, soltero, de 32 años.

El rescate se consumó aparentemente conforme a lo planificado y en cuestión de minutos ambos delincuentes se hallaban fuera del hospital, no volviéndose a saber más nada de ellos hasta el jueves pasado, ocasión en que uno de ellos fue capturado después de consumar un asalto.

La Caída del Malhechor

Respecto de su aprehensión, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia emitió ayer el siguiente boletín de prensa:

"El día 23 del corriente, en horas de la tarde, dos delincuentes armados de pistolas penetraron a un negocio de la Avda. 8 de Octubre; que estaba repleto de clientes, y perpetraron una rapiña por valor de más de $ 200.000.00, poniendo en serio riesgo de vida al público durante la consumación del hecho".

"Cuando se daban a la fuga intervino una patrulla policial que logró detener a uno de ellos, incautándosele la totalidad del dinero robado y una pistola calibre 45 cuya marca y número han sido borrados, en tanto que el compañero lograba eludir la acción policial".

"El detenido resultó ser Francisco Martínez de Cuadro, or., casado, de 29 años, quien llevaba una Cédula de Identidad y Credencial Cívica adulteradas. Se trata de un delincuente conocido con múltiples antecedentes por rapiñas y un homicidio cometido en la persona de un taximetrista (Dutra Camargo), para robarle, que estaba purgando una pena que, según sus propias manifestaciones, llegaba a los 30 años de reclusión".

"Este sujeto, hace unos 10 meses, encontrándose internado en el Hospital Vilardebó, fue sacado de allí conjuntamente con otro delincuente común (Ruben René Rodríguez) a punta de revólver por un grupo de personas que vestían túnicas de médicos. En esa ocasión no hubo ningún indicio sobre la calidad de las personas que habían facilitado la evasión de los penados".

"Sin embargo, ahora, a través de las declaraciones de Martínez De Cuadro, queda en evidencia que se trataba de elementos sediciosos, quienes habían reclutado a los dos criminales para la organización, con la promesa de planificar su fuga de la cárcel".

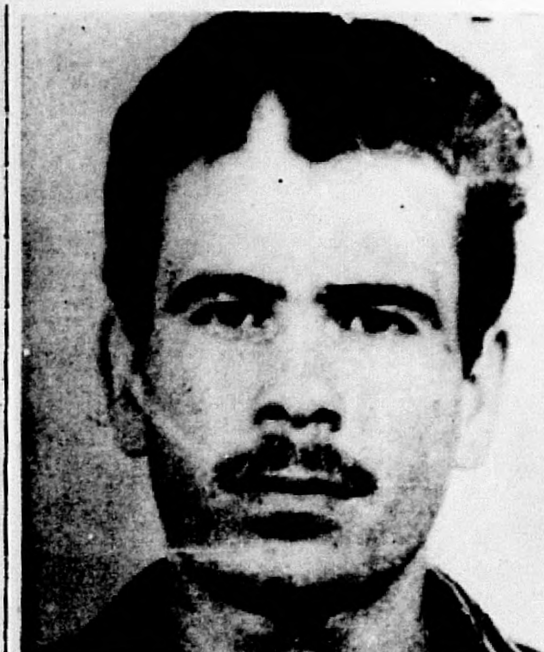
"A tal efecto, les inculcaron a ambos algunas nociones de psiquiatría, enseñándoles a simular síntomas de demencia".

"Luego de varios meses de práctica, les tomaron un examen en la propia cárcel con resultado satisfactorio. De esa forma consiguieron ser enviados al Hospital Vilardebó, de donde lograron evadirse en la forma explicada anteriormente el día 9 de marzo del corriente año".

"Desde entonces vivieron en locales de la organización en forma compartimentada, adiestrándose política y militarmente. De cuando en cuando lo dejaban libre por un par de días y lo pasaban a recoger luego, en vehículos, por lugares fijados de antemano".

"En esta última oportunidad Martínez De Cuadro aprovechó tal contingencia y habiéndose encontrado con un antiguo compañero de fechorías, delincuente común, decidieron cometer el asalto al negocio de Avda. 8 de Octubre, según él para provecho propio. El arma que se le ocupó se la había entregado la organización, cuyos integrantes no repararon en la tremenda peligrosidad del individuo, autor ya de varios delitos graves y de un asesinato alevoso".

"En el día de ayer, el señor Juez Letrado de Instrucción de Turno ordenó su remisión por los delitos de rapiña, asociación para delinquir, y co-autoría en falsificación de documento público".



Francisco Martínez De Cuadro, el asaltante y homicida al servicio de la organización subversiva que después de diez meses de evadirse del Vilardebó, fue recapturado por la policía.

T. 1421 p. 2A

Dia 27 - **REMISION DE: MARTINEZ DE CUADRO, Francisco.- D-5.- Instruccion 2do.Turno.-**

El dia 23 de los corrientes, en horas de la tarde, dos N.N. portando armas de fuego, penetraron violentamente a un negocio ubicado en la Av.8 de Octubre, perpetrando alli una rapina de aproximadamente DOSCIENTOS MIL PESOS. En el momento en que se daban a la fuga, pasa por el lugar una comision de funcionarios de este Instituto Policial, pertenecientes a Radio Patrulla, los que logran detener a uno de los delincuentes, en tanto que el restante se dio a la fuga. Al pasarsele la revista de orden al detenido, los funcionarios actuantes le incautan una Pistola cal.45. cuya marca y numero de fabrica se encuentran borrados, a la vez que exhibio el detenido, cedula de identidad y credencial civica falsa.-

Conducido a Dependencias de esta Jefatura, quedo a disposicion del Departamento Nro.5 de esta Direccion Nacional, donde se establece su verdadera identidad, resultando ser:

- Francisco MARTINEZ DE CUADRO, oriental, casado, de 29 anos de edad.-

A los efectos de historiar sobre el detenido, es de hacer recordar que el nombrado, conjuntamente con otro delincuente comun, [illegible]

- Ruben Reno RODRIGUEZ , el dia 9 de marzo de 1971 logran mediante ayuda exterior evadirse del Hospital Vilardebo, donde habian sido pasados del Establecimiento Penitenciario, por problemas psiquiatricos.-

El detenido MARTINEZ DE CUADRO, posee antecedentes por rapinas y homicidio cometido en la persona del taximetrista Dutra Camargo.-

En instancia de los interrogatorios de orden a que fue sometido por parte de personal del D-5, surge que ambos fueron reclutados por el movimiento terrorista que desde tiempo atras opera en nuestro pais y desde alli comienza entonces a planificarse su fuga, que comienza en una primera etapa, en hacerse pasar por personas con las facultades mentales alteradas, siendo asi que logran ser trasladados para su tratamiento al Hospital Vilardebo, desde donde finalmente se lleva a cabo la evasion. De sus declaraciones surge que el otro N.N. que interviniera en la rapina cuestionada ahora en el negocio de la Avda.8 de Octubre, se trata de un delincuente comun, cuya identidad hasta el momento no ha sido posible establecer.-

Al ser aprehendido ahora MARTINEZ DE CUADRO, se le incauto la totalidad del producido de la rapina perpetrada.-

Sus declaraciones en cuanto a los locales en los cuales ha estado viviendo, son totalmente dubitativas, sin aportar ninguna informacion concreta, senalando que lo hacia en forma compartimentada.-

Con fecha 27 de los corrientes, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Letrado de Instruccion de 2do.Turno, el nombrado :

- Francisco MARTINEZ DE CUADRO, fue remitido a la Carcel por los delitos de:
- "RAPINA";
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO [illegible]".

[illegible]

- Ruben Reno RODRIGUEZ, [illegible] .-///.

Dic. 72

1453

f. 1421 - Jr.-3-

C.G.E. - E.M.E.

1421 O P M Form. OPM 1

APELLIDOS: MARTINEZ DE CUADRO Nombres: FRANCISCO

DETENCION Unidad J.P.M (5) Causa: A/3 (6) Fecha: 23-12-71 (3)

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION-Nacionalidad: Oriental (16) Lugar: Salto (16) Fecha: 19-9-943 (17)

C.I. N.º 160.318 (18) Dpto.: C.C. Serie N.º

Alias: "Gerónimo" (8) Sexo: M. (6) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Casado (13) Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Placeres (19) Madre: María (20)

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez M. de Instrucción de 2do. Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Rapiña, Asociación-Documento falso .- (11) Fecha: 22-10-76 (21)

Juez M. de 1a. Instancia de 2do. Turno Fecha: 2-12-76 (4)

Fecha:

STM/SOX 30-3-76 (22)

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º J.P.M (23-12-71) (12) 2.º P. Carretas

No.1796 (4) 3.º E.M.R.No.1. (1) (31-7-75) 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

F 1421 Je 3.

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: M.L.N.Col.70,Act.comp. Fué prócesado 2 veces en 1965 por Enc. de hurto-Atentado y lesiones graves-Fugó del Hospital Vilardebó ayudado por M.L.N.-Fué detenido cu ndo cometía rapiña.- (4)

(1) Santencia 1ra Instancia 12 años Penit. 16-11-77 (23)

(4).-
MARTINEZ DE CUADRO, Francisco. 1796. Det. 23.12.71. MLN. Col. 70.
Act. Comp.: Fue procesado 2 veces en 1965 por Enc de Hurto.- Atentado y lesiones graves- Fugó del Hospital Vilardebó ayudado por MLN. Fue det. cuando cometía Rapiña. Tipif.: Rapiña- Asoc. Documento falso.- Ing. al EMIR: 14. 7.75.
Casado. JLI2T. Un . capt.: JPM. Alias: Geronimo.- 1421

REFERENCIAS:

(1) Rad. 2783 DE.II-(15/VII/975) (sl)

(9) Of.No.1783/976.-2-12-76.-Mat.20499 Carp.43.-J.M.I.3er.T.a cargo de 2 .T Com.elev.a plenario.-(16-12-76 ec)

(5) (14) Datos Libro del E.M.R.No.1 a Diciembre/1975.- (6-2-77,meu)

(22) Datos sacados del S.T.M. al mes de mayo/977.-(1-6-77 ec)

(23) DATOS STM/MARZO/78.(mc.8-3-78)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

№. 1422

fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1422......

FECHA..24/Dic/71....

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....CABRERA.....VASCONCELLOS.....................................

NOMBRES:........WASHINGTON........REGINALDO..................................

C.I. Nro.:.1070 010..........C.C.Serie:............Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.SOLTERO......DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro....................C.C.Serie:...............Nro..............................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

F. 1422 fs. 2.

1422

24 Dic 71

WASHINGTON REGINALDO CABRERA VASCONCELLOS, Oriental, soltero, 22 años de edad. C.I.Nº 1.070 010, panadero, domiciliado en la calle G.Nº 5316, Causa de la detención: Por ser ocupante de un predio, conjuntamente con obreros de la Fca. Serai, que se encuentra en conflicto, habiéndo sido desalojados de dicho predio, y ser reconocido uno de ellos, como participante en un atentado a la firma Carlos Sanz.

Causa! Idem 1423 a 1428 ver ficha 1423

31 Dic 71 libertad MPS

№. 1423

fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1423 ......

FECHA. 24/DIC/71 ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ....NUÑEZ GONZALEZ..

NOMBRES: ....WILSON MANUEL..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO.... DOMICILIO: PELANOYE 1880.......................................

OCUPACION. LANADERO............LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:.....................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:............................

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro.................................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:............................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F. 1423- fl. 2.

1423

24 Dic 71

WILSON MANUEL NUÑEZ GONZALEZ. Oriental, soltero, 19 años de edad. C.I. Nº 809.610, [illegible] en la calle Pelamoye Nº 1880. Causa de la detención. Por la misma que el anterior.

Causa de la detención: Por ser ocupante de un predio, conjuntamente con obreros de la Fca. [illegible], que se encuentra en conflicto, habiéndo sido desalojados de dicho predio, [illegible] como participante en un atentado a la firma Carlos [illegible].-

Causa idem 1422) 1424 a 1428
Ver ficha 1429)
31 Dic 71 libertad de MFG

C040 - NUÑEZ GONZALEZ, WILSON

12-7-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A [illegible] DESDE

CON Nº 3468[illegible] SEGUN MAT. INC. POR [illegible]

EL- [illegible] (7070-4 PAG. 323

№. 1424

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 1424
FECHA. 24/Dic/71

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BRITOS

NOMBRES: JORGE PETRAGLIA.

C.I. Nro.: 1.184.653 C.C.Serie: ..... Nro. ..... Pspte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: GNL. GUERRA 6824.

OCUPACION. CALETA CRIONISTA - LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ..... OJOS: ..... CABELLOS: .....

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES: .....

....

ACTIVIDADES: ....

....

HIJO DE: ..... Y DE: .....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro ..... C.C.Serie: ..... Nro. .....

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE NACIMIENTO: .....

OCUPACION ..... L.TRABAJO: .....

HIJOS: ....

f. 1424 fj-2-

24 Dic 71 [illegible]

1424

JORGE PETRAGLIA BRITOS.-Oriental, soltero, ..3 años de edad, C.I.Nº 1.184.653, calefaccionista, domiciliado en la calle Cno. Guerra 6824. Causa de la detención: Por la misma que la anterior.-

Causa de la detención: Por ser ocupante de un predio, conjuntamente con obreros de la Fca. Seral, que se encuentra en conflicto, habiendo sido desalojados de dicho predio, y ser reconocido uno de ellos, como participante en un atentado a la Firma Carlos Senn.-

Causa idem 1422 a 1428 [illegible] 1979
31 Dic. 71 Libertados [illegible]

JORGE PETRAGLIA BRITOS.- 1424 =621=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Calefaccionista en U.T.U..-

ALIAS="PIPO"=

"PIPO"= Jorge PETRAGLIA BRITOS.-

Fue compañero de la No.620, ANGELICA ESPAÑA FERREIRA LEIRAS de MENDEZ (a)"REBA".-
Casado con una Maestra de nombre KATY, actualmente están en VENEZUELA.-

№. 1425

F. 1425 Js. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (DNP)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1425
FECHA 24/Dic/971

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ SOSA

NOMBRES: ANA MARIA

C.I. Nro.: 58410 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: Carretera Aguas Corrientes Km. 58.500

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

f. 1425 fl-1.

24 Dic 72 VER FICHA 1429 **1425**

ANA MARIA RODRIGUEZ SOSA.-Oriental, soltera,18 años de edad.C.I.Nº 58.419 Estudiante de la Facultad de Humanidades, domiciliada en la calle Carretera Aguas Corrientes Km.58.500.Causa de la detención: Por la misma que la anterior.-

Causa de la detención:Por ser ocupante de un predio,conjuntamente con obreros de la Fca. Seral,que se encuentra en conflicto,habiéndo sido desalojados de dicho predio, y ser reconocido uno de ellos,como participante en un atentado a la firma Carlos Sanz.-

Causa Idem 1422 a 1428

31 Dic. 72 Libertada MPS

№. 1426

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1426

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORALES FERNANDEZ

NOMBRES: RENE RAQUEL

C.I. Nro.: 1227419 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1426 [illegible]

1426

24 Dic 71

RENE RAQUEL MORALES FERN[illegible], Oriental, soltero, 21 años de edad.C.I. Nº [illegible].227.4[illegible]9; carent[illegible] de [illegible] domic[illegible]lio.Causa de la detención: Por la misma que el an[illegible]

[illegible] por [illegible] predio,conjuntamente con [illegible] de la [illegible], que se encuentra en conflicto,habiendo sido desalojados de dicho predio, [illegible] uno de ellos,como participante en un atentado [illegible]

Causa Idem 1422 a 1428

30 Dic 71 libertad de MPS

2 Mar. 72 Internada en MPS

RENE RAQUEL MORALES FERNANDEZ.- Oriental, soltera, 22 años de edad.C.I.Nº 1.277.418,Estudiante Liceal, domiciliada en Cno Carrasco y Cambay.Causa de la detención:Por la misma que la anterior.- Internada en la: EX-ESCUELA NAVAL.-

Causa Idem: 1427-[illegible]-143[illegible]-

1683-1684

№. 1427

fs-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1127

FECHA. 24-DIC-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUTEROF COSTA

NOMBRES: MARIA JULIA

C.I. Nro.: 1.276.967 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltera DOMICILIO: Comás Gomez 3774

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

f. 1427. f. 2-

MARIA JULIA BUTEROF COSTA.- Oriental, soltera, 25 años de edad, C.I.Nº 1.276.967, carente de profesión, domiciliada en la calle Tomás Gomes Nº 3774, Causa de la detención: Por la misma que el anterior.-

Causa Idem 1422 a 1428
31 Dic. 71 Libertad di MPS

2 Mar. 72 Internada en MPS.

MARIA JULIA BUTEROFF COSTA.- ORIENTAL, SOLTERA, 25 AÑOS DE EDAD, C.I.Nº 1.276.967, empleada doméstica, dom. en Tomás Gomes 3774. Causa de la detenc. Detenida por func. de la Fuerzas Conjuntas distribuyendo panfletos contrarios a las Medidas P. de Seguridad, y otros referentes al conflicto de una emppresa privada(SERAL). Sometida al Sr, Juez de Instr. de 1er. turno, recupera su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplic. del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

Causa: Idem: 1426 - 958 - 1930
1683 - 1684

Causa de la detención: Por ser ocupante de un predio, conjuntamente con obreros de la Fca. Seral, que se encuentra en conflicto, habiéndo sido desalojados de dicho predio, y ser reconocido uno de ellos, como participante en un atentado a la firma Carlos SANZ

31-7-987

El siguiente material para microfilmar es un sobre el cual contiene unas libretas con direcciones y hojas en las cuales están escritas las direcciones de las libretas, fotos pegadas a la libreta, que microfilmo en esta hoja. También hay indicaciones para hacer pegatinas en diversos lugares y los carteles que se pueden pegar.

El Cte. Pereyra consideró que no era necesario microfilmarla.

Impreso en

№. 1428

A.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1128

FECHA. 24-DIC-71

ORGANIZACION: Circulo de la Prensa - P.V.P.

APELLIDOS: CABALLERO BOZA

NOMBRES: MARIO ALFREDO

C.I. Nro.: 1.273.423 C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Vucalle 3474

OCUPACION. Estudiante de Agronomía LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F. 1428 p.2

24 Dic. 71 Ver ficha 1429

MARIO ALFREDO CABALLERO BOZAN.-Oriental, casado, 19 años de edad.C.I.1.273.423 Estudiante de agronomía, domiciliado en la calle Viscalla 3474.Causa de la detención: Por la misma que el anterior.-

Causa de la detención: Por ser ocupante de un predio,conjuntamente con obreros de la Fca. Seral,que se encuentra en conflicto,habiendo sido desalojados de dicho predio, y ser reconocido uno de ellos, como participante en un atentado a la firma Carlos Sanz.-

Causa Idem 1422 a 1428
31 Dic 71 Libertad de MPS

Activista. Fue internado por MPS en la Escuela de Policía con fecha 7/2/71 por participar en atentado a la firma CARLOS SANZ. Posteriormente, al recobrar su libertad participa en la Catedral de una acción en la cual un grupo de exaltados obliga a los sacerdotes a abandonar el altar y se apoderan del micrófono realizando una arenga política y voluntaria, refiriéndose al conflicto de la Prensa.
Suplente al Consejo Directivo del Círculo de la Prensa por la lista 1 en las elecciones del 10/5/74.- (Mem. 151- DNII- 20/5/74)

F. 1428 p 3

MARIO ALFREDO CABALLERO BOZAN.-

C.I. 1.273.423.-
C.C.
F.N. 26-10-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vizcella 3474,en 1971.-
Ocup.

20-04-971.-Detenido en averiguaciones por el Dp.to.8.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Microfono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los Periódicos B.P.Color y Ven.-

24-12-971.-El causante fue Detenido por personal de la Secc.24a. y puesto a disposición del D-6 de la D.N.I.I.,por ser integrante de un Grupo de obreros de la firma [illegible] que se encontraban en conflicto,habiéndo sido desalojados del predio que ocupaba por haber atentado contra la firma Carlo Sanz.-El Juez de 2do.Turno ordenó su Libertad.- En aplicación del Decreto sobre las M.P.S. fue internado en la Escuela Nacional de Policía(Escuela de Personal Subalterno).-

19-05-974.-Figura en la Lista No.1,lema "Por nuevas conquistas",que se presenta en las elecciones del 10-05-974 para integrar el Consejo Directivo del "Circulo de la Prensa del URUGUAY por el período 1974-/76.-

№. 1429

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1429

FECHA 24-DIC 71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OJEDA

NOMBRES: CARLOS SILVA

C.I. Nro.: 98.278 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: Colombes 480

OCUPACION. Obrero LUGAR DE TRABAJO: SERAL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1429 fs 2

24 Dic 71

CARLOS SILVA OJEDA.- Oriental, soltero, 19 años de edad, C.I.Nº 98.278, de profesión Obrero de la Fca. de Calzados SERAL, domiciliado en la calle Columbes 480. Causa de la detención: Por ser integrante de un grupo de Obreros de la Fca. Seral, que se encuentra en conflicto, habiendo sido desalojados de un predio que ocupaban, y ser reconocido uno de ellos, como participante en el atentado a la firma Carlos Sanz.

Causa Idem 1430, 1431

Internado en MPS en E.P.R.

31 Dic. 71 Libertad de MPS.

F 1429 ..3

4)HORA:04.45.- DETENIDOS POR SECCIONAL 24a.-

A la hora mencionada personal de la Seccional 24a.y del Escuadrón de Prevención procedieron a la detención dentro de un campamento compuesto por personal obrero de la firma SERAL, formado por tres carpas, de las siguientes personas, (obreros de dicha fábrica), Carlos SILVA OJEDA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Colombes Nro.480, (Santa Lucía Departamento de Canelones, Aníbal Cristian GIMENEZ MULLER, 1430 oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la localidad de 25 de Agosto, (Florida), que trabaja para dicha firma pero en un establecimiento lechero, solidario con la causa de los demás obreros, Heber Walter PEREZ PISTON, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en 8 de Octubre y Vasquez (25 de Agosto), Luís Alberto OJEDA FERNANDEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Baltasar Brum y Colombes (Santa Lucía) y el menor Jorge Enrique PEÑA LAMBACH, oriental, de 14 años de edad, hijo de Carlos y Ema, nacido el día 8/11/57, en Canelones, domiciliado en Magariños Cervantes Nro. 264, Santa Lucía), estas personas al ser interrogados primariamente manifestaron que se encuentran en ese campamento, a los efectos de estar más cerca de las Autoridades Nacionales, ha quienes han planteado la situación conflictual de su fuente de trabajo (Planta industrial en la ciudad de Santa Lucía), trás lograr categorización de su mano de obra y laudo ajustado a la misma que según la patronal no esta al alcance de la firma, pese que mediante a intervención, COPRIN, habría establecido su viabilidad.- Conjuntamente con estas, y ajenos al conflicto se encontraban las siguientes personas, Wilson Manuel NUÑEZ GONZA-

23 Rio 77

1423 ///LEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Pelamoye Nro.1880, de profesión Panadero, Washington CABRERA VASCONCELLOS 1422, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Calle C. Nro.5316, (Sayago), con igual ocupación que el anterior, manifestando ambos que pertenecen al gremio de Panaderos, y por ser su día libre el Sindicato les solicitó que concurriesen al campamento, transportando dos bolsas de pan destinada a la alimentación de los obreros.- Jorge PETRAGLIA BRITOS 1424, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Cno. Guerra Nro.6824, de ocupación, obrero de la construcción, quién manifestó encontrarse en el lugar por ser simpatizante, e interesarse por la marcha del conflicto, y a la vez colaborar en la misma, Gustavo Waldemar COIMAN GADEA 1228, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Módena Nro.3810, de ocupación Panadero, quién manifestó primariamente, tener amistad con los obreros y que concurrió al lugar a visitarles. Julio Cesar SOSA, 930 oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Quisquinchos Nro.4775, de ocupación changador, quién manifestó ser integrante de un comité del Frente Amplio, que había organizado una colecta de víveres para la mantención del personal de SERAL, y que había concurrido al campamento a llevárselos. Mario Alfredo CABALLERO BOZAN, oriental 1421, casado, de 19 años de edad, domiciliado en Viscaya Nro. 3774, estudiante y usufructuario de una beca de la Universidad de la República, manifestó que había concurrido al campamento a llevar el producto de venta de bonos de colaboración por la causa de los obreros en conflicto, organizado por un Club del Frente Amplio, al que pertenece.- 1446 Heriberto VIERA BELLOSO, oriental, de 17 años de edad, nacido el 2/3/954, en el Dpto. de Rivera, hijo de Benedicto y Mercedes, obrero de una fábrica de escarbadientes, sita en Emilio Romero e Iglesias, quién manifestó que como cruza todos los días por la zona para tomar el omnibus, ya que se domicilia en Cibils y Sanfuentes, fué detenido.-

F 1429 & 4

1447 Hugo GONZALEZ TORRES ,oriental,soltero,de 16 años de edad, nacido el día 3/ 8/955,en Montevideo,hijo de Ramón y Albertina,domiciliado en Elías Regules Km. Las Piedras ,Dpto.de Canelones,estudiante del Liceo de Las Piedras ,manifestó haber ido al lugar a llevar víveres que había recolectado en el barrio, a iniciativa de la "Juventud Demócrata Cristiana",para apoyar el movimiento obrero.-

1448 Osvaldo ALVEZ RIBERO,oriental,de 17 años de edad,nacido el día 9/6/954,en Salto,hijo de Arnaldo y María ,domiciliado en Brasil y 17 Metros(Las Piedras)con sus padres,quién carece de cédula de identidad aduciendo haberla extraviado, manifestó haber concurrido al campamentoa llevar víveres para los obreros,que habían sido donados por compañeros de trabajo de su padre en la Aceitera "Victoria".-

1426 Renee Raquel GONZALEZ FERNANDEZ,oriental,soltera,de 21 años de edad,la cual carece de domicilio,estudiante del Instituto Dámaso Larrañaga,quién manifestó simpatizar con todos los problemas gremiales y que pese a no conocer a nadie en...

/// del campamento ,se ofreció voluntariamente a ayudar en las tareas domésticas del mismo.

1425 Ana María RODRIGUEZ SOSA,oriental,soltera,de 18 años de edad,domiciliada en Kmt.58 y 1/2,de la Ruta 46,(localidad de Aguas Corrientes)Departamento de Canelones,quién al ser interrogada en primer momento manifestó ,que en el día de ayer se enteró,que se encontraban allí los obreros de SERAL,de los que conoce a algunos,y por esa razón decidió visitarlos.-

1427 María Julia BUTLEROFF COSTA,oriental,soltera,de 25 años de edad,carente de ocupación,quién manifestó que había concurrido al,lugar por ser simpatizante de la lucha Obrera y deseaba aportar su apoyo moral con la causa.- Estos detenidos pasaron a disposición del Departamento Nro.6.-

№. 1430

f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1430

FECHA. 24-DIC-71

ORGANIZACION: P.V.P.

APELLIDOS: GIMENEZ MULLER

NOMBRES: ANIBAL CRISTIAN

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: CBA Nro. 19025 o 19029 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: Villa 25 de Agosto (Florida)

OCUPACION. empleado LUGAR DE TRABAJO: Fco. SERAL

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: Af. al PC. Nº 63637 - F. Af. 15-DIC-71
Secc. Cuenca lechera (Florida) Indice "B" T.7 pg. 14

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F. 1430
J.2 =98=

ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER.-

C.I.
F.N. 2?-10-?44.-
Ult.Dom.Con. Calle del Cementerio
Ocup. Empleado SERAL S.A..-

ALIAS-"QUICO"-"QUINCHO"-



"QUICO"-"QUINCHO"- Anibal Cristian GIMENEZ MULLER.-

Conectado por LEON DUARTE.-
No.144 de la Campaña de ALEJANDRA.-
JUL- 1976.-Pasó a la Clandestinidad en MONTEVIDEO.-
Buscaba un local de Propaganda junto con LADY ANALIA MAÑANA ALDAO.-

24 Dic 71

ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER.- Oriental, soltero, C.C. CB.A.19.029, empleado de la Fca. Seral, domiciliado en la ~~xxxxx~~ Villa 25 de Agosto Florida. Causa de la detención: Por la misma que el anterior.

Causa Idem 1429 y 1431

Internado en MPS en EPR

31 Dic. 71 Libertado de MPS

2 Mar 72 Internado en MPS.

ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER.-Oriental, soltero, 28 años de edad.C.I.Care Jornalero, dom. de 25 de Agosto(Florida).Causa de la detención:Por la misma que la anterior.-El Poder Ejecutivo ordenó su internació en la: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de personal subalterno).-

Causa: Idem 1426-1427-958-1683-1684

№. 1431

fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1431

FECHA. 31-DIC-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ PISTON

NOMBRES: HEBER WALTER

C.I. Nro.: 65.248 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 años (71)

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: 25 de agosto (Florida)

OCUPACION. empleado LUGAR DE TRABAJO: Fca. SERAL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Internado en M.P.S.

Causa detención: por ser integrante de un grupo de obreros de la Fca. SERAL que se encuentra en conflicto habiendo sido desalojados de un predio que ocupaban y ser reconocido uno de ellos como participante en el atentado a la firma Carlos Sanz.

31 DIC 71: Liberado

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

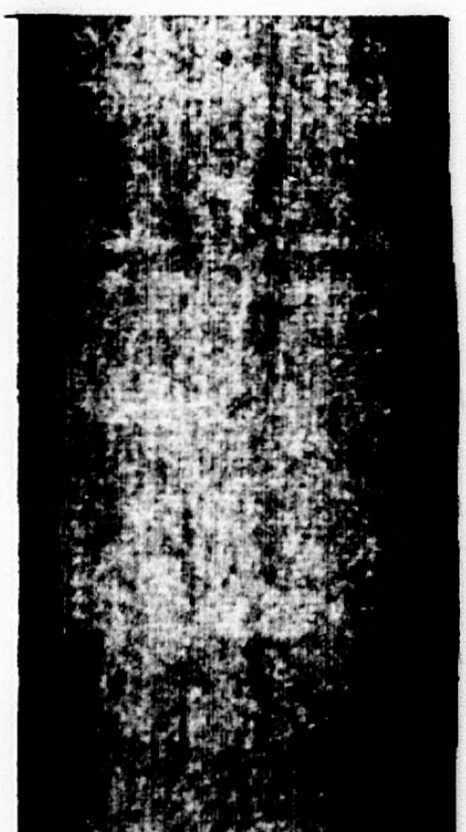
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1432



J. I

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1432

FECHA 22-DIC-71.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: SILVA SUAREZ

NOMBRES: NORMA CRISTINA

C.I. Nro. 54.518 (Canelones) C.C.Serie: .... Nro. .... Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años (71)

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Santa Lucía 571 (Las Piedras)

OCUPACION. Estudiante LUGAR DE TRABAJO: ....

Liceo Las Piedras

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

SILVA SUÁREZ F. 1432 f.2

NORMA CRISTINA

22 Dic. 71. Internada en MPS.
Oriental Soltera 20 años
CI 54518 Canelones.
Estudiante Liceo Las Piedras
Dom: Santa Lucía 571 (Las Piedras)
Causa: Hacer inscripciones en la C. de Santa Lucía relativas a movimientos sediciosos y distribuir panfletos de carácter subversivo sobre el conflicto de la Fábrica SERAL
Idem: ficha 1433, 1434 y 1435

14 Ene 72 Libertad de MPS

07-FEB-71: ocupó la Catedral Metropolitana



№. 1433



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1433

FECHA. 22 DIC 71.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ALONSO PAZ

NOMBRES: EDUARDO

C.I. Nro.: 56092 (canelones) C.C. Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Rivera 144 (Santa Lucia)

OCUPACION. Estudiante Medicina LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

ALONSO PAZ, EDUARDO Fo 1433
js. 2

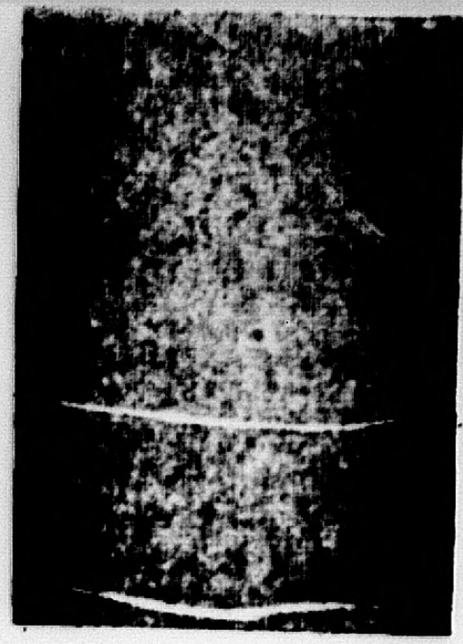
22 Dic 71 Internada en MPS.
Oriental soltera 18 años
CI 56092 (Canelones)
Estudiante Preparatorios Medicina
Dom. Rivera 149 Sta. Lucía
Causa: Idem 1432, 1434, 1435
Además se le incautó un papel con fórmula para confeccionar explosivos.
14 Ene 72 Libertad de MPS

1433

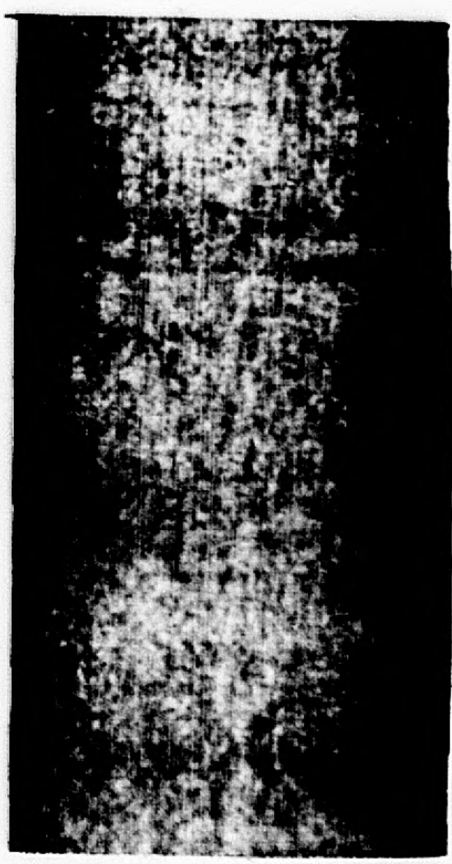
EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
COPIA FICHA O.C.O.A.
14 1445 Ene. 75

NOMbre: ALONSO PAZ Eduardo
Ci :
Nacionalidad:
Est. Civil :
Fecha de Nac.
Otras Señas :
Domicilio :
Ocupacion :
ANTECEDENTES: Fue detenido en la Ciudad de Canelones por pintar leyendas del MLN. alusivas al conficto de SERAL.
22/12/71: Fue internado en EPR al amparo de las MPS

Como Eduardo Alonso
24-2-92 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE
CON No. 35879 . SEGUN MAT. INC. POR OCO4
EN 21-12-91 . T.1 H11
Desconociendose si se trata de la misma persona



№. 1434



8.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1434

FECHA. 22-DIC-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ARMAS CABRERA

NOMBRES: HUMBERTO JOSE

C.I. Nro.: 54.358 (Canelones) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Carretera Aguas Corrientes y Cno. Pose (Santa Lucia)

OCUPACION Estudiante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1434
f. 2

DE ARMAS CABRERA,
HUMBERTO JOSÉ.

22 Dic. 71 Internado en MPS.
Oriental Soltero 21 años
CI 54358 Canelones
Estudiante Liceo
Dom: Carretera a Aguas Corrientes
y Cno Bre. Sta. Lucía.
Causa Idem 1432, 1433 y 1435

14 Ene 72 Libertad de MPS



№. 1435



f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1435

FECHA. 22-DIC-71

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: PAEZ MEDINA

NOMBRES: RODOLFO DIEGO

C.I. Nro.: 40.591 (Canelones) C.C.Serie: ... Nro. ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Bolivia y Rocha (Santa Lucia)

OCUPACION. Mecanico Tornero LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

PAEZ MEDINA, RODOLFO DIEGO. F. 1435 p. 2

22 Dic 71 Internada en MPS
Oriental Casada 26 años
CI 40.591 Canelones
Mecánica tornera
Dom: Bolivia y Rocha Sta. Lucia
Causa: Idem 1432, 1433 y 1434

14 Ene 72 Libertad de MPS.

15 Feb. 72 Internado en MPS en EPR
Causa Idem 1229, 1592 y 1230
ver 1229.

7 Mar. 72 libertad de MPS

29-NOV-72
VER FICHA 1710

8-VIII-72 - 452-465-748-1229-1230-1435
1435 1439-1710-3357 al 3364.-
VER 3357

PAEZ MEDINA RODOLFO DIEGO
COM 742 - 19 - FEB - 73.
PROCESADO POR: "CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS". —
PROFESION: MECANICO TORNERO.

PAEZ MEDINA. Rodolfo Diego. 842. det. 25.10.72. OPR. Resp. Integ. 1435 P45
Act. comp.: Aporto datos para el secuestro de Molaguero .- Form. K.S. Nor. Nor.-
Tipif. : Consp. Ing. al EMIR: 9.3.73.-Casado. JMI1T. Un. capt: Art.5. Mecanico.-

F. 1135
f. 3

E. M. E
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: ____________

APELLIDOS: PAEZ MEDINA NOMBRES: RODOLFO DIEGO

ALIAS: ____________ DET.EN ____________

ESTATURA: ________ PESO: ________ CABELLOS: ____________

OJOS: ________ CEJAS: ________ NARIZ: ____________

DOCUMENTO: C.I. 40.591 (Canelones) NACIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1-9-945 – Canelones

DOMICILIO: EGIPTO 3373 DPTO: MONTEVIDEO

OCUPACION: DOCENTE LUGAR DE TRABAJO U.T.U

____

EDUCACION: U.T.U (MECANICA).

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO (EN DIVORCIO).–

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Mª JULIA ALVAREZ FECHA DE NAC/ 27 AÑOS

NOMBRE DEL PADRE: RENE NOMBRE DE LA MADRE ASUSENA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 DIEGO ALEJANDRO 2 ____________

3 ____________ 4 ____________

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 ____________ 2 ____________

3 ____________ 4 ____________

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: ASUSENA MEDINA

DOMICILIO: BOLIVIA Y ROCHA – STA LUCIA UNIDAD CAPTORA: ARTILLERIA Nº 5

JUZGADO DE INSTRUC.MIL.No. 1º ABOGADO DEFENSOR: JORGE ARIAS

____________ FECHA DETENCION: 25-10-1972

FECHA Y CAUSA DE PROC.: 25-1-973 – CONSPIRACION Art. 60 C.P.M.

____

CONDENA: ____________ FECHA LIBERTAD: ____________

ORDENADA POR: ____________ TIPO DE LIBERTAD: ____________

UNIDAD QUE CONTROLA L. " L.V." ____________

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1 MARZO 1971 – PUNTA DE RIELES

2 E.M.R. 1 3 H.C. FF.AA.

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ____________ GRADO DE PELIGROSIDAD: ____________

____

ACTIVIDADES: ____________

SECRETO

-.SIMPLE PAPEL NUMERADO, OIGE. 3543.-

F 1435 / 14

Copia No. 3
Bn.Trasm.1.-
Peñarol.-
070800AGO76.-
J R 31.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 33/976.-

I)- EVALUACION: B - 1.-

II)- RESPONDE A: información obtenida por esta Unidad.-

III)- TEXTO: se ha tomado conocimiento por un informante de esta unidad, que el mismo está ennoviado con María Amalia EASTON, hermana de la ciudadana cuyos datos a continuación se detallan;

María Magdalena EASTON MERCADER, concubina de Rodolfo PAEZ MEDINA y novia del procesado Rodolfo Diego PAZ, quién realizara en su oportunidad "seguimientos" al secuestrado Sergio MOLA UEDO.

La mencionada EASTON MERCADER, fue detenida el 1/11/72 y liberada el 27/1/73, no habiéndo sido procesada.-

La misma estuvo a cargo del Cpo. A. 5, en calidad de "Libertad vigilada", no siéndolo más a la fecha.-

Actualmente se domicilia en la calle CAIGUA No. 3853 o 3855.-

Asimismo se obtuvo la información de que en la casa, se realizan reuniones, que aparentan ser peñas folklóricas,-a las cuales el informante ha sido invitado a concurrir, rechazando por el momento las invitaciones.-

IV)- ACCION TOMADA: la confección del presente Parte.-

V)- DISTRIBUCION: ejemplares 1, 2 y 3 al Comando General del Ejército.- Ejemplar No. 4 al Archivo de la Unidad.-

El Jefe del Bn. Trasm. No. 1.-

Tte. Cnel.

Hugo M. Cardozo.-

BATALLON DE TRASMISIONES No 1 - R. O. del U.

Montevideo, 11 de Agosto de 1976.-

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, confeccionado el P.E.I. (I) No.537/BE/976 remitido a la D.N.I.I. y desglosado copias para fichas individuales, el superior dispuso su posterior A R C H I V O . -

Por el Jefe del Departamento II del E. M. E.

El Sub Jefe Accidental.

CORONEL

C H I A L A N Z A

A. E.

SECRETO

F. 1435 fs. 5

14.659

PAF

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Paez Medina. Nombres: Rodolfo Diego.

Alias: —

CEDULA DE IDENTIDAD: 40.590 DEPTO Canelones NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.D.A. N° 16.011 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 16.oct.945 Dpto: Canelones CIUDAD: —

DOMICILIO: Bolivia y Rocha Dpto Canelones CIUDAD: Santa Lucía

PROFESION: Mecánico ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: U T U.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Divorciado. Concubino

Nombre del Esposo/a: María Julia Alvarez EDAD: 25 años

Nombre del Concubino/a: Magdalena Easton EDAD: 23 años

Nombre del Padre: Rene Nombre de la Madre: Azucena

Nombre de los Hijos: 1: Diego Alejandro EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Pedro

DOMICILIADO/A: Bolivia y Rocha s/n Sta.Lucía TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: Gpo.Art.No.5.- FECHA DE DETENCION: 5 oct.972.

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 1er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE ~~PRIMERA INSTANCIA~~ Supremo Tribunal Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: No se posee nombre.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado contra la constitución en el grado de conspiración art.60(XII)del CPM.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 02.6.1.78 ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE: Reg.Cab.No.9.-

EXCARCELACION: 10 de Enero de 1979.- DETENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Gpo.Art.No.5. 2.- EMR.No.1.-

3.- — 4.- — 5.- —

6.- — 7.- — 8.- —

9.- 10.- 11.-

1435

F. 1435 fs 6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: PAEZ MEDINA NOMBRES: RODOLFO DIEGO

ALIAS: NO TIENE

CEDULA DE IDENTIDAD: 40.591 DEPTO: CANELONES NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.B.A. N.° 16.011 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 1-9-945 DEPTO: CANELONES CIUDAD: SANTA LUCIA

DOMICILIO: EGIPTO No .3373 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: DOCENTE ESPECIALIDAD: MECANICA -TORNERIA.-

LUGAR DE TRABAJO: PROFESOR DE U.T.U.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: MECANICA GRADO: COMPLETO

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO(EN DIVORCIO)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA JULIA ALVAREZ EDAD: 27 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Magdalena EASTON EDAD: 25 años

NOMBRE DEL PADRE: RENE NOMBRE DE LA MADRE: ASUSENA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- DIEGO ALEJANDRO EDAD: 4 años.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ASUSENA MEDINA

DOMICILIADO/A: BOLIVIA Y ROCHA -SANTA LUCIA -CANELONES. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: ARTILLERIA No.5 FECHA DE DETENCION: 25-10-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1ra.I.2do.T.

ABOGADO DEFENSOR: JORGE ARIAS

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 25-1-973-CONSPIRACION -ART. 60(XII) del CPM.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: SI.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- MARZO DE 1971-PUNTA DE RIELES 2.- E.M.R.1.

3.- H.C.FF.AA. 4.- E.M.R.No.1 (15/4/976) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1735 J.7

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

"REFERENCIAS"

(1) a.c. (2) Rad. 1357 DE.II-(15/4/976) (al)

(3) a/(7) DATOS S.I.M. A JUNIO/1977.- (15-6-77,mcu)

(8) Conducta carcèlaria No.739/78.-Lugar de trabajo: Trabajos generales

Colaboración con el Establecimiento: Regular

Evaluación de la conducta: Regular

(8) Conducta carcelaria No.739/78.- 10/1/978.- Sol.por Of.No.1599/77. J.M.1a. Instanc.2do.T.- ss 27/1/978.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

T. 1435 fs 8

RODOLFO DIEGO PAEZ MEDINA.-

84

C.I.
F.N. 01-09-945.en CANELONES.-
Ult.Dom.Con.Bolivia y Rocha s/n-
Santa Lucía.-
Ocup. Mecánico Tornero.-

ALIAS-"NEGRO"-




"NEGRO"- Rodolfo Diego PAEZ MEDINA.-

21-12-971.-Se establece que se encuentra detenido ,el mismo fué detenido por personal de la J.P.de Canelones a ser sorprendido con EDUARDO ALONZO PAZ y HUMBERTO JOSE DE ARMAS CABRERA haciendo inscripciones en las paredes de la Ciudad de Santa Lucía relativas al M.L.N. y distribuyendo panfletos subverivos alusivos con el conflicto de la firma Seral S.A..-Se le incautó una fórmula para fabricar explosivos.-El Juez Ltdo.Departamental dispuso su Libertad, El Poder Ejecutivo ordenó que fuese internado en la ESCUELA NACIONAL DE POLICIA (Personal Subalterno)en aplicación del Decreto sobre las M.P.S..-
Detenido en Canelones por personal de la Policía al salir de el Local del Sindicato de Obreros de"Seral S.A." donde en una inspección posterior se incautó material subversivo y planos de la Ciudad de SANTA LUCIA,entre los cuales se encontraba una de la Comisaría Seccional,sometido a la Justicia Departamental dispuso su Libertad,disponiendo el Poder Ejecutivo su internación en el marco de las M.P.S.en una dependencia de la Región Militar No.1, internandosele en Punta de Rieles).-

14-01-972.-Recupera su Libertad.-

19-02-973.-Por comunicado de Prensa de las FF.CC.se informa que fué Procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-

25-07-975.-Se encuentra detenido en el E.M.R.No.I "Penal de Libertad,departamento de SAN JOSE.-

No 1972.-Detenido Art.5. Participó en un Rapto,-el de MOLAGUERO.- Hermano de el No.602,y novio de la No.85.-

NOMBRE: PAEZ MEDINA Adolfo ó Rodolfo Diego

Fue procesado el día 20/EN/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C PM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1435

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR". H. 88

F1135 f.9

E.1. Nº 452260

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 271.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar / de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Rodolfo Diego Paez Medina, oriental, mayor de edad, concubino.=Y DICEN QUE: Primero:Antecedentes: Según Radiograma Nº 75 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad provisional del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día doce a las nueve horas del // mes en curso en el Regimiento de Caballería Nº 9, con asiento en la Ciudad de Montevideo, donde se le impartirán las instrucciones a las que se regulará su vigilancia. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= / PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=...///

F.1435 J. 10

SUPLE PAPEL NUMERADO SGUN ORDEN O.I.G.E. Nº 3543.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los nueve días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y nueve, se hace comparecer al recluso Nº 842 RODOLFO DIEGO PAEZ MEDINA a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO 75.500 kgs.

PIEL Y MUCOSAS: Cicatrices en region toráxica superior anterior y posterior que manifiesta son de procesos inflamatorios cutaneos antiguos.

PANICULO: Conservado.

SISTEMA LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: s/p.

NEUROMUSCULAR: s/p.

GENITALES EXTERIOS: s/p.

ABDOMEN: Blando y depresible.

FOSAS LUMBARES: Libres.

PLEUROPULMONAR: s/p.

CARDIOVASCULAR: Tonos bien golpeados de 80 p.p.m. P. Art: 120/70.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[signature]

RODOLFO DIEGO PAEZ MEDINA

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Eq. Alf. D

[signature]

Dr. Orosil Gutierrez.

[stamp: EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R. C.]

F 1435 fs. 11

258/R/983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

02 de agosto de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

A los efectos que corresponda, adjunto a la presente, se eleva la nómina de Libertades Vigiladas en Cat."C" que se les constató su falta en domicilio o lugares habituales y/o presentación ocurridas en el ámbito de Ejército Nacional.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de Policía Militar de
Ejército

Tte.Cnel:

DIETER H. KELLNER DDELC/jr

F 1435 fs. 12

LIBERTADES VIGILADAS EN CAT. "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1983.-

01.- ALMADA YORDA Wilde.- 3066

C.I.1.392.641. Fecha de Nac.20-12-954. Cat."C". Unidad de Control:- Bn.I.1. Fecha de constatación de Clandestinidad:13-07-983 por:" abandono de su domicilio, lugar de trabajo y lugares habituales". Ultimo - domicilio conocido: Avenida Italia 3608 Pasaje A. 1936 Ap.13 comunicado por radio No.2-982 de la D.E.I..

02.- PAEZ MEDINA Rodolfo Diego.- 1435

C.I.:40.591 (Canelones).Fecha de Nac.:01-09-945. Cat."C". Unidad de - Control: Reg.C.Mot.9. Fecha de constatación de Clandestinidad:09-07-98 por:"abandono de domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Rondeau 2320 comunicado por radio No.2-958 de la D.E.I.

03.- COLON VESPA Ruth Mabel.- 2433

C.I.: 1.605.277. Fecha de Nac.:28-09-942. Cat. "C". Unidad de Control: Reg.C.Mot.9. Fecha de constatación de Clandestinidad:29-07-983 por:- "abandono de domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido:José Ma. Montero 1836 comunicado por radio No.2-1047 de la D.E.I.

Montevideo, 02 de agosto de 1983.-

El Jefe de Policía Militar de Ejército

Teniente Coronel:

DIETER R. KELLNER.-

j.

092020	R. 2-958	D.E.I	Comunico abandono de su domicilio y lugares habituales de "L.V." PAEZ MEDINA RODOLFO DIEGO,Cat."C" a cargo del Reg. C.Mot.9,último domicilio conocido Egipto 3373 Apto.3.

FICHA

F-1435 M-13

FINANZAS

E X P E D I D O S

091120	R. 5418		Solicito presencia Habilitado ésa,día 111000 Jul.83 en Dpto.Finanzas E.M.E. efectos retiro partida dinero construcciones S.M.A.
091123	R. 5420		Solicito presencia Habilitado ésa,día 111000Jul.83 en Dpto.Finanzas E.M.E. efectos retiro partida dinero construcciones. E.A.S.
091135	R. 5419		Solicito presencia Habilitado ésa,día 111000 Jul.83 en Dpto.Finanzas E.M.E. efectos retiro partida dinero construcciones. E.M.

R E C I B I D O S

091102	R. 1940	B.ING.1	Día 08Jul.83 se efectuó pago ppto.Jun.83 y 1er.Semestre Aguinaldo en este Cdo.y UU.DD.
091104	R. 119	E.H.R.1	R.S.R. 5379/E se recibieron T/F de referencia.(Ref. ppto. mes Jun.83 y 1er. Semestre Aquinaldo)
091631	R. 109	R.C.8	Comunico recibo O/E 102068 N$ 967.824,90 Aquinaldo 1er.Semestre Ejercicio 1983 y O/E 101728 N$ 2.104.951,00 ppto. Jun.83
091821	R. 219	BN.ING.3	Recibióse y efectuóse pago O/E 101.828 y O/E 102.112.

CTEL.GRAL.E.

R E C I B I D O S

092007	R. 2066	S.I.E.	Por problemas abasto día Lunes 11 firma Benfil proveerá la cantidad de 350 Kgs. de carne a partir de medio día,regularizándose abastecimiento día Martes 12 a cargo Frigorífico Granja Florida.

INGENIEROS

R E C I B I D O S

091101	R. 1941	B.ING.1	R.M.R. 1882 día 08Jul.83 pte. en ésta Arq.BINCOVICH y técnicos, en E-1303 de la gira Insp.obras Ambito D.E.IV (Com. día 05 Jul.83 sale en gira Inspección obras Ambito D.E.IV menc.Arq.)



№. 1436



p. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1436

FECHA...............

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: QUINTANA DE LA SIERRA

NOMBRES: FERNANDO RODOLFO

C.I. Nro. 1:104.477 ........C.C.Serie:............Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Lomas de Zamora 2524

OCUPACION. empleado LUGAR DE TRABAJO: A.N.P.

....



CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PA

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGE O SIMILAR:..........

C.I.Nro......................C.C.Serie:..........

FECHA NACIMIENTO.....................LUGAR DE NACI

OCUPACION.........................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

QUINTANA DE LA SIERRA, F. 1936

FERNANDO RODOLFO

25 Dic. 71 Internado en MPS. en EPR
Oriental Soltero 25 años
C.I. 1.104.477
Empleado de A.N.P.
Dom: Lomas de Zamora 2524
Causa: Detenido luego de producirse un atentado contra una firma comercial, en apoyo a los obreros de otra firma en conflicto, es reconocido por 3 testigos, como participante en dicho atentado.
Idem 1437

25 Ene 72 Libertad MPS

DETENCION EN PUNTA DE RIELES. 1136

FERNANDO RODOLFO QUINTANA DE LA SIERRA. CI/1.104.477 CC.BCA 38.209 24-1-46 MONTEVIDEO SOLTERO DOM: LOMAS DE ZAMORA 2524 Empleado de la A.N.de P. TEL.3.42.15

PADRE: FELIPE ANTONIO QUINTANA MADRE: SARA DE LA SIERRA. HERMANOS: FELIPE(27) ROBERTO(25) SARA(22)

CAUSA: atentado

INGRESO: 25-12-71

Hasta el 20-1-72 no ha recibido Visita



№. 1437



Jl-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..1437......
FECHA 25/12/71.....

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ

NOMBRES: ADOLFO IZAER.

C.I. Nro.: 28077 C.C.Serie: Nro. Paspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: AMENTAL.

ESTADO CIVIL: SOLTERO. DOMICILIO: ALFREDO NAVARRO 3100 Ap. 13

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FAC. MEDICINA.-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

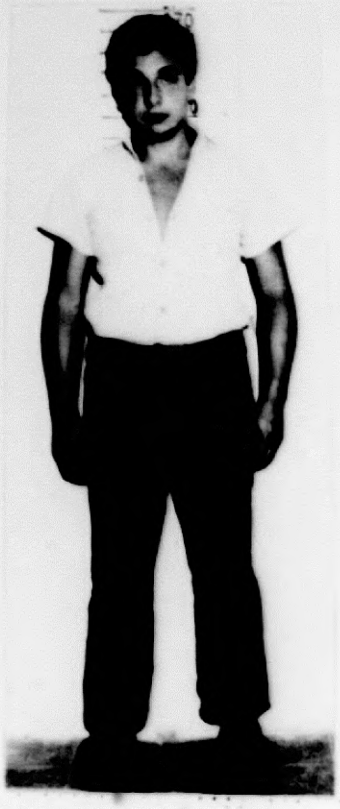
C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1437 fl. 2







PAF 1437

F.1437. fs.3-

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: GONZALEZ RODRIGUEZ.- Nombres: [illegible] [illegible].- Adolfo Isaac.-

Alias: ----

CEDULA DE IDENTIDAD: 28.077.- DEPTO: DURAZNO NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE RAB.- Nº 14.426.- SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 21-09-1950.- Dpto: DURAZNO.- CIUDAD: DURAZNO

DOMICILIO: Agraciada 1875-003.- Dpto: Mdeo. CIUDAD: Mdeo.-

PROFESION: Estudiante.- ESPECIALIDAD: ----

Lugar de Trabajo: Albañil.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa.- SECUNDARIA GRADO: completa.

U.T.U. Curso: ---- GRADO: ----

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 1er.

UNIVERSIDAD CURSO: --- GRADO: ---

OTROS: ---- GRADO: ----

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: --------- EDAD: ---

Nombre del Concubino/a: ----- EDAD: ---

Nombre del Padre: Isaac. Nombre de la Madre: María Luisa.-

Nombre de los Hijos: 1: --- EDAD: 4: --- EDAD:

2: --- EDAD: 5: --- EDAD:

3: ---- EDAD: 6: ---- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A la Novia.-

DOMICILIADO/A: Agraciada 1875/003 TELEFONO: ------

UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. No.2.- FECHA DE DETENCION: 11.5.972.

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 3er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A: Ins[illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: ------ SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a. Instancia 4to. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible] Pelufo, Martín Gabard, [illegible]

FECHA Y CARATULA DE PROCESAMIENTO: 15-9-972.- [illegible]

[illegible] 01.10.7[illegible]

[illegible] IRIVA.-

f. 1437 JJ-4

-Grado de adoctrinamiento: Convencimiento.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Media.-

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Reclutado por Eduardo AGUIRRE (a) Pepe.-Trabajó en el Plan Collar de Canelones.-Integrante del M.L.N. (Movimiento Liberación Nacional "Tupamaros").-

o-o-o-o-o-o-o-

F. 1437 J. 6.

Exp. [illegible] 297

[illegible] N° 1

En el [illegible] 221, [illegible] de [illegible] José, a los veintiún días del mes de [illegible] del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al [illegible], N° [illegible], a fin de ser sometido al examen médico [illegible], el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

1437

[illegible]: [illegible] 73 kg.

[illegible] Y [illegible]: Normales.

[illegible]: Normal.

[illegible] Y [illegible]: Normales.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible] Y [illegible]: Normales.

[illegible]: Normal. [illegible]: 13/7. [illegible]: 88 pm.

Se [illegible] medicado, por epilepsia, con: [illegible], [illegible] o [illegible] 500 mg.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del [illegible] N° 1

Tte. 2° [illegible]

[illegible]

F.1437 fs. 6.

R. a N° 106191

OFICIO N° 2-014/D-2/981. Montevideo, enero 17 de 1981.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO I.-

-Adjunto al presente, cumpleme elevar a Usted el Parte Especial de Información N° 01/981, del Bn.I.3, referente a Alicia GONZALEZ CASTRO, maestra en la Escuela N° 38 de Juan J. Rousseau y Camião Corrales.-

O B J E T O: Elev.P.E.I. 01/981 del Bn.I.3.-

.-mcdr.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Comandante de la División de Ejército I.-

El 2do. Comandante de la D.E.I.-

Coronel:

PEDRO J. GOÑI.-

F.1437. f.7.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ (4) NOMBRES: ADOLFO ISAER (3)

ALIAS: "CARLOS" (10)

CEDULA DE IDENTIDAD: 28.077 DEPTO: DURAZNO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE R.A.B. N.° 14.426 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 21-IX-950 DEPTO: DURAZNO CIUDAD: DURAZNO

DOMICILIO: DR. E. PENZA No.771 DEPTO: DURAZNO CIUDAD: DURAZNO

PROFESION: ESTUDIANTE (8) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: FACULTAD DE MEDICINA (12)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: 1o.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO (13)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ISAER NOMBRE DE LA MADRE: MARIA LUISA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ISAER GONZALEZ

DOMICILIADO/A: DR. E. PENZA No.771-DURAZNO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: CABALLERIA No.2 (14) FECHA DE DETENCION: 10-V-972 (6)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.T. (7) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T.- ...o.- (2)

ABOGADO DEFENSOR: DR. HECTOR GIORDANO DR. DOMINGO RIVAROLA.- (8)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16-IX-972 - (ASOCIACION PARA DELINQUIR - ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION) Arts.132-6,137 y 150 CPO.- (9)

CONDENA: (1) 6 años y 6 m. (2) LIBERTAD: FECHA 10-11-78 (22) ORDENADA POR: J.M.1ra.I.4to.T. (23)

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA (24) UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.3

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.c.2 (10V/972 2.- E.M.R. 15/11/72.N°384 (15)

3.- H..FF. AA.(28/X/974 4.- E.M.R. No.1.- 5. HC.FF.AA. (19) 4/8/78

6.- E.M.R. 1 5-9-78 (20) 7.- HC.FF.AA.(15-1-79) (21) 8.- E.M.R. 1

9.- HC.FF.AA. 28-1-79 (25) 10.- E.M.R. 1 1-2-79 (26) 11.- HC.FF.AA. (27)

F. 1437 fs 8.

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. 27 Sector. Militar. Reclutador. Relevamien

(1) Sentencia 1ra.Instancia:6 años penit.-23-12-76.- (17)

(2) Sentencia 2da.Instancia.STM.09-05-78.Art.132-6,137,150CPO,7 CPM,56 CPO (18)

(3) Radio.782/R/5052 2/9/78.Alta día fecha HC.FF.AA........disp. evac.(sct 5-9-78)

Rad.62/R/325.CFM a DE.II.18-1-79.Alta día fecha HC.FF.AA...disp.evac.(22-1-79b

(4) Rad. 108/R/564 a DE.II. 1-2-79 alta HC.FF.AA. disp.evac...,(sct 2-2-79)

(5) Rad. 221/R/1366 a DE.II. alta día fecha ....disp. evac.(sct 9-3-79)

(1) Com.RAD.4035/28/X/974 (lg)

(2) Oficio: 2353/74 Mat. 21.777. 26-11-974.- (sl)

(3) ...

(4) al (9) DATOS S.T.M./DIC,/975.- (6/2/76,mcu)

(10) - (16) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.o.9-9-76)

(17) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

(18) DATOS STM.MAYO.78.(mas.16-05-78.)

(19) Rad. 2660 DE.II. 5-8-78(sct 7-8-78)

(20) Rad. 3052 DE.II. 5-9-78(sct 6-9-78)

(21) Rad.148 DE.II.-15-1-79.-(16-1-79bg).-

(22) (24) Of.No.18/79.10-1-79.-Mat.00664 carp.43.-Y Of.No.34/79.-16-1-79.Mat. 1040 carp.43.-J.M.1ra.I.4to.T. Lib.Def.-(25-1-79 oc)

(25) Rad. 308 DE.II. 28-1-78(sct 29-1-79)

(26) Rad. 345 DE.II. 1-2-79(sct 9-2-79)

(27) Rad. 663 DE.II. 27-2-79 por crisis convulsiva(sct 28-2-79)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ADOLFO IZAER   1437

25 Dic 71 Internado en MPS en EPR.
Oriental Soltero 21 años
CI 28077
Estudiante Fac. Medicina
Dom: Alfredo Navarro 3108 Ap 13
Causa: Idem 1436.
20 Feb. 71 libertad de MPS

Adolfo Izaer GONZALEZ RODRIGUEZ 1437
Negó pertenecer al M.L.N.(Tupamaros).-

[illegible]olfo Izaer GONZALEZ RODRIGUEZ 1437
oriental, soltero, 21 años de edad, Estudiante de Radio Técnico y Televisión, domiciliado en Dr. Penza 771.

Adolfo **GONZALEZ RODRIGUEZ** -1437
[illegible].- de Rg. Gral. Pab. C. 1° [illegible] C. DURAZNO.-
Oficio incluido en la ficha No. 2022.- Manifiesta que no tiene vinculación alguna con el M.L.N. que tampoco sabía que su hermano MIGUEL integraba el Movimiento.- Que fue detenido en Montevideo y luego internado en Punta de Rieles.-

DETENCION EN PUNTA DE RIELES   143

ADOLFO IZAEL GONZALEZ RODRIGUEZ   CI.28.077   CC.RAB 14.426   21-9-50 DURAZNO SOLTERO
DOM:ALFREDO NAVARRO 3108 P-2 A-13 Est.Med.1er. año.TEL/98.31.23   PADRE:IZAEL GONZALEZ
MADRE:MARIA LUISA RODRIGUEZ   HERMANOS:ALBERTO(24)JOSE MARIA(20)MIGUEL LUIS(17)
CAUSA:Asociación para delinquir
INGRESO:25-12-71
Ha sido visitado por:MADRE y HERMANOS hasta el día 20-1-72

23-JUN-72.- Ver fichas 80-180-147-161-201-1437-1642-1996-2021-2022-2482-al 2498-2500-2503 al 2505-2517 al 2519-2617-2618-
1437

F.1437

COMUNICADO No534 Montevideo, 21 de setiembre de 1972.
ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

NOMBRE: GONZALEZ RODRIGUEZ, Adolfo Isaor

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc.6º; 137 y 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 14

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

GONZALEZ RODRIGUEZ Adolfo Isaer. 384. 1437

Det. 11-5-72. MLN. Col. 27. Sector. Militar. Resp. Integrante. Act. comp: Reclutador. Relevamientos. For. K: C. Reg. Nor. Tipif: Consp. Asoc. Ingresó EMR. 15-11-72. Soltero. J.M.I. 3er.T. Unid.cap: Cab. 2. Estudiante de Medicina Alias. Carlos.

	Origen	GONZALEZ RODRIGUEZ - Adolfo.-
9.oct.969.-	OF/S/622 /69.RM.2.-	Elemento de ideología izquierdista, de carácter callado, reconcentrado no aparenta sus intenciones.-Estuvo detenido en Reg.C.2(MM), por pretender ocupar el Inst. Magisterial de Durazno.- Estudiante de Preparatorio 2do. año de Medicina.

30 F.1437 p 1437

REG. "GRAL. PABLO GALARZA" C.2.(MI).= R. C. 2 .=

FICHA INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL DETENIDO:

A:=

NOMBRES ADOLFO ISAER

APELLIDOS GONZALEZ RODRIGUEZ

SEUDONIMO

DOCUMENTO: C.I.28077

IMP. DAC. E-3343 V-4242

LUGAR DE ORIGEN DURAZNO

EDAD 21 años

SEXO Masculino

F O T O

B.= ANTECEDENTES Es detenido en su domicilio el 10-may-72,por encontrarse vinculado a actividades subversivas.-

C.=GRADO EN QUE ESTA COMPROMETIDO EN LA ACTIVIDAD SEDICIOSA.= No se encuentra muy comprometido,manifestando que no tenía conocimiento de que su hermano era del MLN,habiendo estado internado en Punta de Rieles desde donde salió en febrero de este año.-

D.=GRADO DE PELIGROSIDAD: No es peligroso.-

E.=RASGOS SALIENTES: No tiene.-

F.=GRADO DE ADOCTRINAMIENTO IDEOLOGICO: Adoctrinado.-

G.=TIEMPO QUE INTEGRA LA ORGANIZACION: No se sabe

H.=OPINION HASTA QUE PUNTO ES RESPONSABLE.= En base a los interrogatorios,no ha podido ser vinculado a la Organizaci'on,no obstante existen declaraciones de otros integrantes de la Orga,que lo involucran.-

I.=SI DEBE PERMANECER AISLADO.= No.[illegible]

J.=TODO OTRO ASPECTO DE CARACTER CUYO CONOCIMIENTO PERMITA HACER UNA DIVISION POR GRUPOS.=

OBSERVACIONES.=

Se ha comprobado que estaba integrado a la Organización habiendo trabajado el Plan Collar en Canelones.=

PROCESADO POR JUSTICIA MILITAR: ART.132 inc.6 y 137,ART.150.-C.P.O.(ATENTADO A LA CONSTITUCION,EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS,ASOCIACION PARA DELINQUIR).-TRABESE EMBARGO GENERICO SOBRE SUS BIENES,DERECHOS Y ACCIONES.-

SECRETO F. 1437. fs 10.-

Bn. "24 de Abril" I.3.-
Ctel. "Las Piedras".-
S - 2.-
MONTEVIDEO.-
081200-ENE-981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 01/981.-

I - **EVALUACION:** A - 1.-

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por este Comando.-

III - **TEXTO:**

Ante interrogatorio formulado al ciudadano Adolfo Isaac GONZALEZ RODRIGUEZ, "Libertad Vigilada", categoría "C" de ésta Unidad, se obtiene la información de que su esposa, Alicia GONZALEZ CASTRO, dicta clases como Maestra en la Escuela No. 38 de Juan J. Rousseau y Cno. Corrales.-

Ficha 1437

REGISTRA LOS SIGUIENTES DATOS: (EN OCOA).-

- C.I. No. 29.913 (Durazno).-
- Casada desde el 12 de noviembre de 1979.-
- Fecha de Nacimiento: 09 de octubre de 1953.-
- Domicilio: Avda. Agraciada No. 1785 Apto. 003.-
- Profesión: Maestra.-
- Detenida el 13-NOV-75 en averiguaciones por presuntas actuaciones ilegales con el M.L.N.-
- Está vinculada a una guardería Infantil que alberga a hijos de sediciosos detenidos por actividades subversivas.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

V - **DISTRIBUCCION:** 1 Original y 5 copias a la D.I.I.-

El Jefe del Bn. "24 de Abril" I.3.-
Tte. Cnel.
JOSE A. SAMBUCETTI.-

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA - Republica O. del Uruguay

/MNIB/



№. 1438



fs-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO..1438..........

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........RUGLIO..

NOMBRES:..........ELENA...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO: ANDES 1382 Ap. 3...............

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:. RECIBE CORRESPONDENCIA CON DOCUMENTACION SUBVERSIVA.-

HIJO DE:............................Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:.......................

CONYUGE O SIMILAR:.........................

C.I.Nro......................C.C.Serie:.

FECHA NACIMIENTO..............................

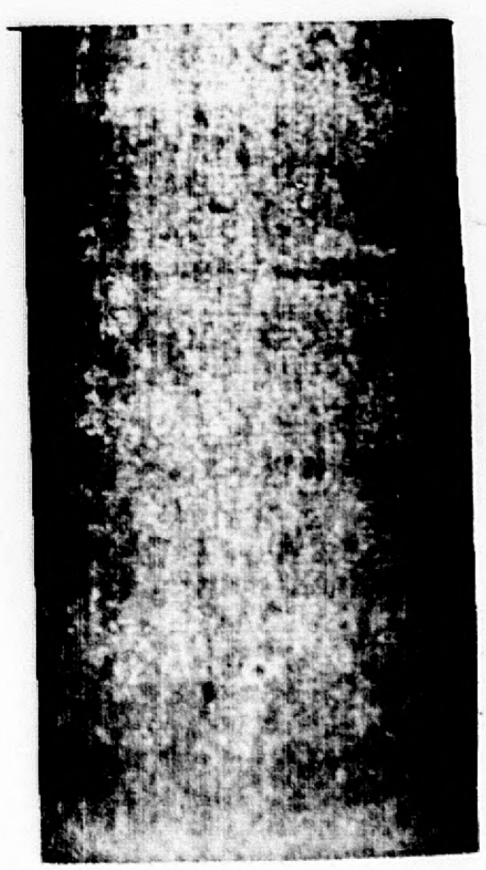
OCUPACION................................L

RUGLIO.- AFIL. Nº: 16839.-
NOMBRE: Elena RUGLIO.-
NAC: Urug. F. INGR: 29/12/61 EDAD:
DOCUMENTOS:
DPTO: Mdeo. SECC: AGR:
DLIO: Juan J. Arteaga entre Caigua y Cubo del Norte.
OF: Maestra. L.T:
ORIGEN DATO: MICRO FILM.-
LO/A PRESENTAN:
OBS:
R3I 19/0/98 DSI

HIJOS: ....



№. 1439



fs-1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1439

FECHA 18-FEB-72

ORGANIZACION: PVP

APELLIDOS: OJEDA FERNANDEZ

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: B. BRUM y COLOMBES (Sta LUCIA)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE

OCUPACION .... L.TRABAJO

HIJOS: ....

F. 1438 fs. 2.

DETENCION EN PUNTA DE RIELES.
LUIS ALBERTO OJEDA FERNANDEZ. CC CBA 14-247 16-2-49 MONTEVIDEO SOLTERO 1439.
DOM: BALTAZAR BRUM s/n (SANTA LUCIA) Emp. SERAL PADRE: JULIO CESAR OJEDA MADRE: AIDA FERNANDEZ hermanos: JULIO CESAR(25) FREDY(GUERRILLAN, LUCIA(11) TERESA(15)
INGRESO: 25-12-71 - 18-FEB-72 LIBERTAD DE MPS
Ha sido visitado hasta el 20-1-72 por el HERMANO JULIO CESAR



LUIS ALBERTO OJEDA FERNANDEZ.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CANALETA"=

"CANALETA"= Luis Alberto OJEDA FERNANDEZ.-

25-12-971.-Detenido y puesto a disposición de el D-6, por ser integrante de un grupo obrero de la firma SERAL que se encuentra en conflicto. Habiendo sido desalojado del predio que ocupaban.-
Fué reconocido como uno de los participantes que atacaron a la firma CARLOS SANZ.-El Juez de Instrucción de 1r. Turno dispuso su Libertad, en Aplicación al decreto de las M.P.S. el Poder Ejecutivo dispuso su internación en una dependencia de la División de Ejercito No.1 (Penal de P. de Rieles)
19-02-972.-Es Liberado por órden superior.-
23-07-972.-Se encuentra detenido en el G.A.No.5 a disposición de la Justicia Militar, por actividades subversivas.-
15-01-973.-Por Comunicado de Prensa de la FF.CC. se informa que fué detenido.- Participó con varios sediciosos en atentados en SANTA LUCIA, teniendo conocimiento de las personas que perpetraron el asalto a la casa de deportes SANZ en MONTEVIDEO.-Fué puesto a disposición de la Justicia.-
27-11-972.-Es alojado en el G.A.No.4, según informa la J.P. de CANELONES.-
Hermano de el No.80.-

F. 1439. JK-3-

MATRIZ Nº 17/973.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 704.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA : 20:00 .-

Montevideo,15 de Enero de 1973.-

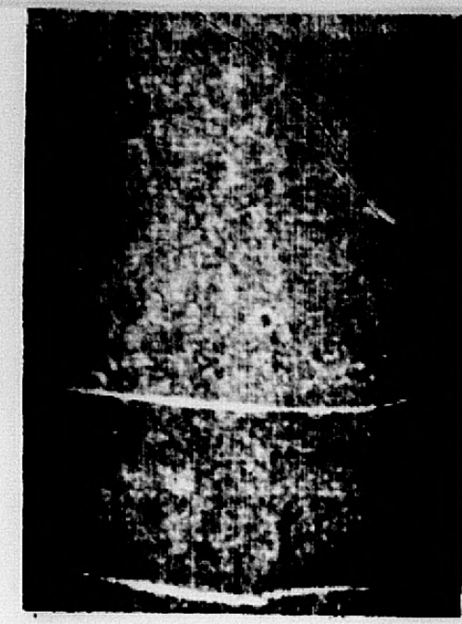
En base a datos obtenidos,se procedió a la detención de:

- LUIS ALBERTO OJEDA FERNANDEZ,soltero,de 23 años de edad,albañil,domiciliado en Baltazar Brum S/Nº (Santa Lucía).

Dicho faccioso participó junto a otros elementos más,en varios atentados en la Ciudad de Santa Lucía,teniendo conocimiento de las personas que perpetraron el asalto a la casa de deportes Sanz de Montevideo.

Después de haber prestado declaración fue sometido a la Justicia Militar por las causas indicadas.-

NOTA: Se adjunta foto.-



№. 1440



fl- 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1440

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: DE AVILA PRATO

NOMBRES: GERARDO MIGUEL ANGEL

C.I. Nro.: 1.458.775 C.C.Serie:..........Nro...........Pqpte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CALLE 3 6888 (Pta DE RIELES)

OCUPACION. OFICIAL - VULCANIZADOR LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

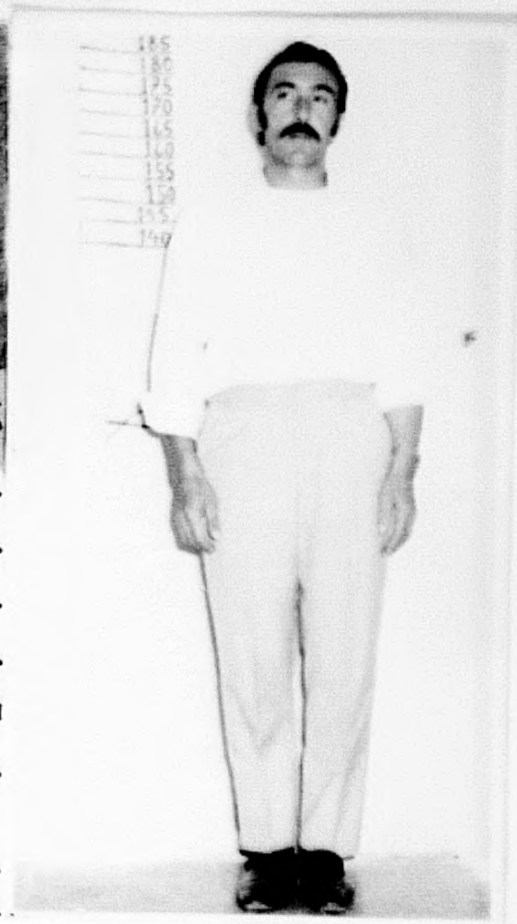
CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..................

....



415. GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, capturado.



ACTIVIDADES:.............................

....

....

....

....

HIJO DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:.............................

....

CONYUGUE O SIMILAR:.............................

C.I.Nro.....................C.C.Serie:............

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACI

OCUPACION...........................L.TRABAJO:....

HIJOS: ....

....

....

DE AVILA PRATO,
GERARDO MIGUEL ANGEL

F. 1440. fs. 2.
1440

31 Dic. 71

GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATO.-Oriental, casado, 39 años de edad, C.I.Nº 1.458.775, Oficial vulcanizador de cubiertas (FUNSA), domiciliado en la calle 3 Nº 6888 (Pta.de Rieles. Causa de la detención: Por haberse tenido evidencias de que el mismo colabora con la organización Terrorista denominada O.P.R.33", y se le detuvo al concurrir a un local de la mencionada organización, llevando en su poder la suma de U$S400.oo (Cuatrocientos dollares americanos), de los que no supo justificar su procedencia. Sometido al Sr.Juez de Instrucción de 1er. turno, recuperó su libertad. El poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre ,edidas Prontas de Seguridad en DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Punta de Rieles).-

DETENCION EN PUNTA DE RIELES.

1440.

GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATO. CC.BEA 5528 3-11-33 MONTEVIDEO CASADO
DOM: OFICIAL 3-6688 Prof. Oficial vulcanizador FUNSA PADRE: GERARDO DE AVILA MADRE: MARIA ESMERALDA PRATO HERMANOS: JUAN CARLOS (32) HORACIO (28) ELENA (26) ESPOSA: MARIA TERESA ROSALES HIJOS: ALICIA RAQUEL (18)
CAUSA: Vinculado al grupo O.P.R.33
INGRESO: 30-11-71
VISITADO POR: ESTELA MARYS ROSALES (hija adoptiva)
ESPOSA Y HERMANO.

Dic 71

Dia 29 - INTERNADO EN EL MARCO DE MPS, Miguel Angel DE AVILA PRATTO.-Ref.RAFAEL 3417

El hecho tiene relacion con el procedimiento de este Departamento, que se inicia en calle MINORCA NRO.1981 y que deriva con el allanamiento de la calle RAFAEL 3417, donde es detenido el nombrado:

- Miguel Angel DE AVILA PRATTO, a quien le fuera incautado CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS y CUATROCIENTOS MIL PESOS EN MONEDA NACIONAL, de lo que no supo dar explicacion valedera en cuanto a su tenencia, como asi tampoco de su presencia en el lugar.-

Puesto a disposicion del senor Juez Letrado de Instruccion de 1er. Turno, luego de tomarle declaracion al nombrado, dispuso que el mismo recobra su libertad y le fuera entregado lo incautado en moneda nacional y extranjera.-Simultaneamente a la resolucion judicial, por asi haberlo dispuesto el Comando de esta Direccion Nacional, Gerardo Miguel Angel DE AVILA PRATTO, fue internado en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, por las evidencias//..

de que colabora con la organizacion terrorista que opera en nuestro medio, denominada "ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33" (O.P.R.-33").-

4 Mar. 72 libertad di MPS

ia 15 - CAPTURA DEL PROFUGO: Gerardo Miguel DE AVILA PRATO.- D-4.- F.1440. 4-3-

Proximo a la hora 13.00, en circunstancias en que una Patrulla de las Fuerzas Conjuntas, recorria la zona, al llegar a la interseccion de las calles Gral.Flores y Concepcion Arenal, observo en el interior de un negocio de cafe y bar alli ubicado a una pareja de N.N. y reconociendose en uno de ellos, al profugo:

1440 - Gerardo Miguel Angel DE AVILA PRATO, procediendose alli a su detencion, al igual que a quien lo acompanaba, identificada como:

- Violeta MALET GOGGIA, hija del ingeniero Malet, detenido en oportunidad del procedimiento en calle TAYUYA 1490.-

DE AVILA PRATO, se encontraba profugo desde el 16 de agosto de 1972, fecha en que fuera librada solicitud de su captura,segun requisitoria Nro.415.-

En el momento de ser detenidos, realizaban alli un "contacto".-

El nombrado DE AVILA PRATO, habia sido identificado, en oportunidad de un allanamiento en el local de la orga, en calle RAFAEL HNO.3417, donde fuera detenido y posteriormente internado en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, recuperando mas tarde la libertad.-

Es de informar finalmente, que ambos detenidos el mismo dia de su captura, pasaron a disposicion de la Justicia Militar.-

1440

Cptl. 15 SET.
Comunicó Cfo. A. 5.

Nº 415.- GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO: Nacido en Montevideo,el 3 de Nov.de 1933,titular de la C.I.Serie B.D.A. 5528,empleado de FUNSA(Ofl.Vulcanizador), con último domicilio conocido en Ofl.3 -- Nº 6685.Cabellos castaños oscuros,ojos -- castaños,complexión normal,estatura 1.8

1440

29-NOV-72-VER FICHA 1710

COMUNICADO No.443 1440 Montevideo, 25 de Agosto de 1972

Por sabérselas vinculados a la organización criminal que atenta contra el país, se requiere la captura de:

GEREADO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, nacido en Montevideo, el 3 de noviembre de 1933, empleado de FUNSA, con último domicilio conocido en Oficial 3 No.6685 Cabellos castaños oscuros, ojos castaños, complexion normal, estatura 1m85

F. 1440 / -101-

GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO.-

C.I. 1.458.775.-
F.N. 03-11-933.-
Ult.Dom.Con.Of.3 No.16685.-
Ocup. FUNSA-Dirigente-Vulcanizador.-

ALIAS="EL CHOCLO"="EL NEGRO"=
"GLAUCO"="GALLO"=

"EL CHOCLO"="EL NEGRO"="GLAUCO"="GALLO"=Gerardo Miguel DE AVILA.-

12-07-969.-Figura como suplente de la Comisión Directiva de la "Unión de Obreros y Supervisores de FUNSA".-

22-12-971.-Detenido en momentos que llegó a la finca de la calle RAFAEL 3417,donde se encuentra intalado un negocio avícola. En dicha finca funcionaría un grupo de elementos perteneciente a la Organización Popular Revolucionaria 33 "O.P.R.33".- Argumentó que se desempeñaba como cerrador de dicha avícola.-En la finca se encuentra material impreso de la Organización como también arma de fuego,no habiendose podido detener a ninguno de los integrantes de la finca.-

29-12-971.-El Juez dispuso su Libertad,quedando internado en una dependencia de la División de Ejército No.1 bajo el marco de las M.P.S.-

24-08-972.-Se Requiere su Captura por saberselo integrante de la"O.P.R.33".-

22-09-972.-Se deja sin efecto su solicitud de Captura por haber sido detenido en el Bar de Gral Flores y Concepción Arenal cuando efectuaba un "Contacto",fué conducido a la D.E.No.1.,integrante de la"O.P.R.33",dicho "Contacto"lo realizó con VIOLETA MALET,hija de el Ing.MALET,detenido en Tayuya 1490.-

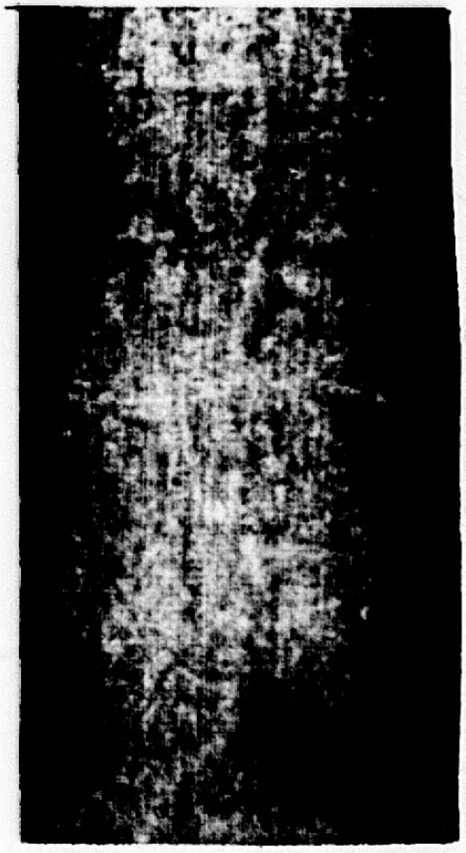
Actualmente muy enfermo y desvinculado.-







№. 1441



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1441........

FECHA. 31/DIC/71...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... BRITOS ....

NOMBRES: .... RAUL ....

C.I. Nro.: CARECE .... C.C.Serie: .... Nro .... Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO ..... DOMICILIO: JOSE L. TERRA 2272 ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1441 fs. 2



F.1441 11-3-

BRITOS, RAUL 1441

31 Dic. 71.

RAUL BRITOS.-(h/n).Oriental, soltero, 19 años de edad.C.I.Nº (Carece) Domiciliado en la calle José L.Terra Nº 2272.Causa de la detención: Detenido en momentos en que se encontraba en la tribuna Colombes del Estadio Centenario en la parte superior, arrojando panfletos subversivos, y había colgado hacia la parte exterior la siguiente inscripción: "F.F.A.A.TORTURAN LO PAGARAN"M.L.N., esto estaba escrito en una tela de 1 metro aprox.conjuntamente con una estrella de carácterística del Mov. Sedicioso, había colgado varios explosivos para llamar la atención a las personas que estaban saliendo del Estadio.También fué encontrado en el lugar y en poder de Britos, un ejemplar del Diario "EL MATRERO",fecha Noviembre de 1971,Nº 3, y titulado " LA ESCALADA CONTRA EL PUEBLO" ...///

y otra página titulada "TORTURAS A WILIAM CANERA", y terminando con las palabras "HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE", "LIBERTAD O MUERTE" "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS", Montevideo, 25 de Octubre de 1971.- Sometido al Sr.Juez de Instruc. de 3er. turno, recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de personal Subalterno)

10 Feb. 72 Trasladado de Escuela Policía a EPR

RAUL BRITOS. 1441

Nacido: el 12 de OCTUBRE de 1952 en MONTEVIDEO.-

Hijo: de AIDA EUFEMIA

Domiciliado: COMERCIO(Brisas del Plata Pque. ROID.- UTE: 29.54.47.(Dr. CESAR DENIS).

Profesión:

Hermanos: RUBEN ,26 años; y CARMEN, 14 años.-

Ingresó: el 09 de FEBRERO de 1972, egresando el 19 de MARZO del mismo año.-

27 Mar. 72 Liberado de EPR

F. 1441. p-4-

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Dirección.

Montevideo, 28 de Agosto de 1978.-

OFICIO N° 8057/78.- SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO
Raúl BRITOS, su lib. por amnistía se comunica.-
SPCD

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, con fecha ... cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad por amnistía ... de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno

Según Oficio N° 3825/78 ... Raúl BRITOS hijo de Haida y de ------ de 25 años de edad, nacido el día 12 Octubre de 1952

Profesión jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle José L. Terra N° 2272

Apto. ------- Correspondiente a la Seccional Policial 14a.

el que fuera detenido el día 11 de Mayo de 1976

Por el delito de " RAPIÑA "

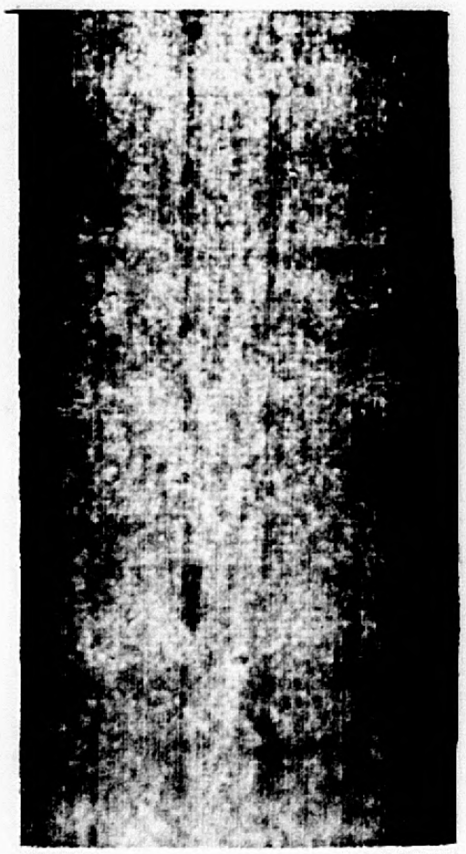
Saluda a usted atentamente

Sub Comisario

4-11



№. 1442



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1442

FECHA. 2-2-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANTANA

NOMBRES: DIONEL ALCIDES

C.I. Nro.: C.C.Serie: I.C.D. Nro. 6968 Pspte:

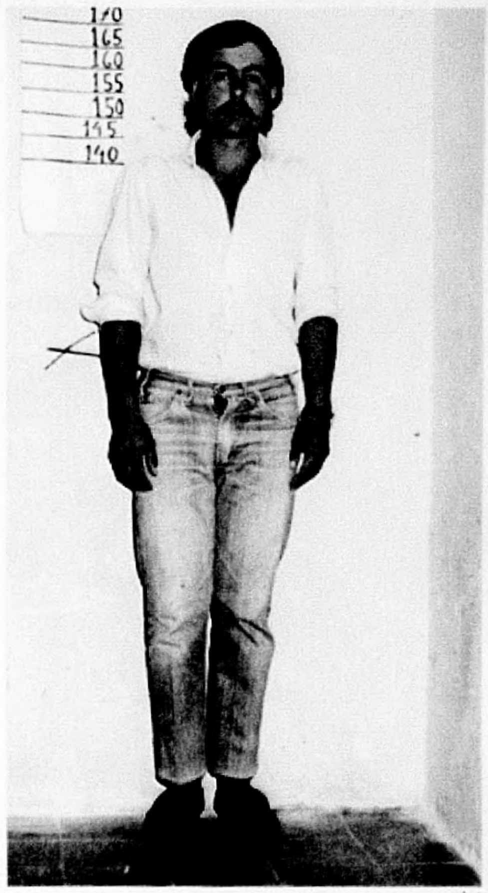
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-VI-52

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION CAJERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NAC

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1442 1442

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: SANTANA NOMBRES: DIONEL ALCIDES

ALIAS: BARBILLA

CEDULA DE IDENTIDAD: — DEPTO: — NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.C.D. N.° 6968 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 25-VI-1952 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: San José 237.- DEPTO: Artigas CIUDAD: Bella Unión

PROFESION: Jornalero ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o. año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Concubino.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Beatriz Sein-Pastur- EDAD: 24 años

NOMBRE DEL PADRE: Desconocido NOMBRE DE LA MADRE: Antonia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Beatriz Sein-Pastur.-

DOMICILIADO/A: Marcelino Sosa 2083 Montevideo TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R. C. 10 FECHA DE DETENCION: 16-V-1973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 6o.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Gral. Oscar D. Lance

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.60(V) de la Ley No.14.068).-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-Bella Unión 16-V-1973 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

f.1442 fs.3-

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los 22 días del mes de Mayo del año 1973, siendo la hora 1115, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión , la persona que justificó ser **DIONEL ALCIDES SANTANA**, Oriental, soltero, de 20 años de edad, Credencial Cívica Serie I.C.D.No. 6869, domiciliado en la calle San José No. 237 de esta ciudad.-----------------------.-

PREGUNTADO:Cómo está integrado su nucleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Por 6 hérmanos, Beatriz, Shirley, Luz Maria, Maria Josefina, José y Antonio, a cargo de mi padrasto, padre y madre fallecida.- - - - - - - - - .-

PREGUNTADO:Si integra el M.L.N. (tupamaros). - - - - - - - - - - - - - - - - .-

CONTESTADO: Que si.- .-

PREGUNTADO:Desde cuando reintegra. - .-

CONTESTADO:Desde junio de 1970. -.-

PREGUNTADO:Cual es la finalidad del M.L.N.. - - - - - - - - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO:La toma del poder mediante la lucha armada. - - - - - - - - - - - .-

PREGUNTADO:Por quien fue reclutado. - .-

CONTESTADO:Por Wàshington Rodriguez Belleti (a) Juan. - - - - - - - - - - - -.-

PREGUNTADO:Con que nombre funcioa dentro del movimiento. - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO: "Barbilla". - .-

PREGUNTADO: Que trabajo realizó dentro de la organización. - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO:Realizó trabajos de concientización, propagandas, correo, contactos y volanteàdas. - .-

PREGUNTADO:Donde realizó su actividad y donde se le daba instrucciones.- - .-

CONTESTADO:Inicialmente en el campamento de U.T.A.A. y luego en los locales de la Organización, en Bella Unión; también en diferentes departamentos que toco una gira organizada por el movimiento con la fachada del apoyo de U.T.A.A al Frente Amplio, esto ocurrió en Octubre y noviembre de 1971.- - - - - - - -.-

PREGUNTADO:A quien conoce dentro de la Organización.- - - - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO:En Bella Unión a los integrantes de mi sector político: Cacho Vazquez Blanca Clavijo, Zulú Díaz, y Graciela Vidal; a Bebe Fontoura, Ulices Correa, Filemo Martins, Ari Severo, Teco Barreto, Graciela y Mabel Aramburu, Mario Duffot, Ipuqui Ipar, Gucho Lamas, José Oliveira, Adir Pintos, Hector Paiva, Mario Gabot, Jorge Cardozo, Mosquito Cardozo, Betina Guarinoni, Edilio Díaz, Rafael Wina, Odilon, "El Gaucho"Leal", Antonio Bandera, Ruben Malicocosqui, N.N. Bianchi, Eduardo Benitez, Gloria Vidal, José de la Peña, Pocho Itte, En Contitución conocí a "El Gogo"Oshendabarat, "Manchado"López, Yacú y su mujer, el padrasto y madre de las Aramburu. En Salto conocí a Yamandú Erosa , Lucho Espinosa, Sergio Benavidez, Eduardo Iguruza, Dora Paiva, Teresa Hernandez, Teodoro Panta, el cura Bidegain, Carlos N.N. , N.N. Maesso, Angel Rocha y su mujer, el cura Luis, el gordo Rogelio. En Mercedes conocí a los hermanos Echenique pertenecientes al M.I.R. - En Juanlacaze conocí a Eduardo Governa y doctor Pirre, En Ombues de Lavalle conocí a Jorge N.N., Azucena y Marta N.N y Romeo Alvarez,-En Montevideo conocé a ArielN.N, Ruben Prieto, el "Gallego", German, al gordo, Lalo N.N., al "perro" Duarte, "Pirulo", N.N. Barreto, Eleticia García, la "Cachila", el " Indio", Graciela Lans, Graciela Popelca, el "Vasco", N.N. Ramos, y N.N. Cesariego y N.N. Delrogue del O.P.R. "33".- En Maldonado conocí a N.N. Cardozo,. En Rivera conocí a N.N. Mello, sin estar segurode su funcionamiento. En Artigas conocí a"Onito"Ayala, Dolòres Sanchiz de Ayala, Hugo de Souza, "Pinduca", Braccini y su mujer. - - - - - - - - - - - - - - - -.-

PREGUNTADO:Si alguna vez estuvo detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO: Que si, en Artigas en el R.C. 10 en averiguaciones durante 35 días entre agosto y setiembre de 1968; en la carcel de Artigas por hurto durante 51 días a principio de 1970; en Punta de Rieles bajo las M.P.S., desde el 10 de febrero de 1972 hasta diciebre del mismo año; y en la primera sección Policial de Artigas en averiguaciones durante 24 horas el día 5 de los corriente.- - -.-

PREGUNTADO:Si en el periodo de su internación en Punta de Rieles continúa funcionando. - .-

CONTESTADO: Que si, hasta mediado de abril funcione dentro del sector A) a órdenes de Modernell, el sector B) estaba bajo la responsabilidad de Lucas. A partir de esa fecha se habilitan dos nuevos sectores, el C) y el D) y se reestructuran responsabilidades pasando a depender el sector A) de Hemigdio da Rosa

///...

F:1442 fs 43

///...

el B) de el gordo Torres, el C) de N.N. Cabrera donde me encontraba yo, y el D) de N.N. Piolli. El funcionamiento se hacía con las celdas de cada sector y se buscaba mantener la disciplina del militante y afirmarla, ydiseminar la información recibidas de acuerdo a gerarquias. En ese entonces los detenidos al amparo del Artículo 31 M.P.S. debían dirigirse al exterior. N.N. Cabrera me dice que me van a mandar a Chile donde me iban a encuadrar.. - - - - - - - - - - - - -.-

PREGUNTADO: Que directiva recibe al recobrar la libertad. - - - - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO: N.N. Cabrera me dice que venga para Bella Unión y me quede tranquilo hasta tanto la hermana de Raúl Bidegain me arregle las papeles para irme hacía Chile; por las dudas me dió la dirección de Walter Grassi (Carlos Ma. Ramirez 774) para escribirle solicitando directivas en caso de que demorara la tramitación de los documentos por la Bidegain. Le escribo a Grassi y me contesta que me quede tranquilo, que en Chile está brava la cosa pero que de alguna manera se va a solucionar. -.-

PREGUNTADO: Que contactos realiza luego de su liberación. - - - - - - - - - - - -.-

CONTESTADO: Con Eva Araújo de Bandera en cuya casa vivo aproximadamente dos meses quien me informa de los compañeros caidos; con Mariela Wins quien me dijo que no quiere saber mas nada con la Organización y que acá no queda nada. Converso con Quino Díaz y "Pelanca" quienes habian estado en el Sindicato y conocían a la mayoría de los compañeros caidos en su aspecto legal. En Artigas hice contacto con Dolores Sanchiz de Ayala quien me informa de algunos compañeros liberados, que hay que esperar que allí está todo tranquilo. También en Artigas estuve conversando con el "Camero" Lemos sobre política del Frente Amplio. - -.-

EL DEPONENTE:

DIONEL ALSIDE SANTANA

F. 1442. fs. 5.

MEMORANDUM

DIONEL SANTANA (a) "BARBILLA"

-Mis primeros contactos fueron desde el año 1969 cuandofuí a la comunidad del Sur con Arí Severo Barreto (a) "Tatú". Recibí cursillos de funcionamiento y militancia de la Orga; la cobertura legal se daba trabajando en talleres durante el día; dictaban clases Ruben Prieto y Ariel N.N. y el Gallego.-Duró casi dos meses de cursillo reintegrándome a Bella Union haciendo trabajo de masas en el Sindicato. Con Fileno Martins y Hector Paiva nos apropiamos de ropas del bancario Sapirain siendo procesados por hurto y alojados en la cárcel de Artigas desde principios de 1970, durante 51 días, regresando a Bella Unión siendo sancionado por el Sindicato enviándoseme a Salto por órden de José Oliveira junto con Fileno a la casa de Yamandú Erosa y Lucho Espinosa para hacer trabajo de masas en el gremio de la naranja. Las charlas giran alrededor del M.I.R., allí conocí a Sergio Benavídez (Poroto), aparentemente dirigente del M.I.R. Se leen y discuten posiciones del M.I.R. y la Orga. Me mandan buscar de Bella Union integrándome a la Orga definitivamente en junio de 1970 siendo reclutado por Washington Rodriguez Belleti (a)"Juan". En la casa de éste comienzan las reuniones siendo los cursos dictados por Yamandú Erosa y"Juan". Los cursillos se extienden durante toda la zafra hasta enero de 1971. Durante las horas de trabajo legal en zafra hacemos trabajos para el Sindicato, para la huelga que se realiza en C.A.L.C.A.BU a fines del mes de diciembre. Finalizada la zafra se organiza la dirección del Sindicato que es a su vez la encargada de organizar la gira en apoyo del Frente Amplio. A esta altura ya noshabian encuadrado, integraba el sector político junto con Zulú Díaz (a) "Pedrito", Blanca Clavijo (a)"Yolanda", Graciela Vidal (a)" Ines" y el responsable del mismo José Vazquez. Las tareas que desempeñaba éste grupo consistían en un asentamiento político interno, y en la parte de política externa; organizar volanteadas, discursos, etc.. En este momento ese grupo político de la Orga, encontrandose en la dirección de U.T.A.A. organiza una gira política con la fachada legal de apoyo al Frente Amplio. Las charlas y discursos se orientaron en el sentido de realizar propaganda de la Orga, buscando el apoyo de la masa del Frente Amplio hacia la misma; se buscaba resaltar la personalidad de Sendic y otros "caidos" del Movimiento . La gira dura aproximadamente 45 días y se tocan casi todos los departamentos, tenia el apoyo del"26 de Marzo" y del Frente Amplio, talvez ignorando éste la vinculación de U.T.A.A. con la Orga y el verdadero propósito de la gira. Surgieron algunos contratiempos en el recorrido por detenciones, etc. pero cuando se evalúa el resultado final, resulta positivo. Desde los comienzos de mi actuación hasta la finalización de la gira conocí a los militantes, locales, tatuzas, bucos, berres y armas que menciono por conocerlos personalmente o por referencias:

BELLA UNION: Militantes: conocí personalmente a Washington Rodriguez Belleti, Cacho Vazquez, Graciela Vidal, Blanca Clavijo, Arí Severo, Carlòs Silva, Teco Barreto; Zulú Díaz, Puqui Ipar, Bebe Fontoura, Adir Pintos, Mario Duffort, Graciela y Mabel Aramburu, José Oliveira, Hector Paiva ,Gucho Lamas, Ulises Correa . Conocí por referencias a Rafael Wins, N.N. Bianchi, Jorge Cardozo, Odilon, Negrito Cardozo, Gloria Vidal, Mario Gabot, Edilio Díaz, José de la Peña, Pocho Itte, Eduardo Benitez, Antonio Bandera, Gaucho Leal, Ruben Malicosqui.-
Locales: casa de Washington Rodriguez Belleti, casa de Mario Duffot, Sindicato de U.T.A.A.-
Tatuzas: Conosco por referencias las de Itacumbú, chacra de Dr. Acosta.-
CONSTITUCION: Militante: conocí personalmente a Gogo Oxhandabarat y Manchado López; y por referencias a madre de las Aramburu y su padresto, Colombo N.N., "Tacú" y su mujer.-
SALTO: Militántes: Conocí personalmente a Yamandú Erosa, Lucho Espinosa Sergio Benavidez, Eduardo Munguruza, Dora Paiva, Teresa Hernandez, cura Bidegain, Carlos N.N. Angel Rocha y su mujer. Conocí por referencias a Teodoro Panta, N.N. Maesso, (sancionado por la Orga)
-Tatuzas: Sabia que existian por referencias la de Dayman (por intermedio de la BEMBA).-
JUAN LACAZE: Militantes: conocí personalmente a Eduardo Governa y doctor Pirre.-
CHEUES DE LAVALLE: Militantes: Conocí personalmente a Jorge N.N., Acucena y Marta N.N. maestras, y Romeo Alvarez ,profesor de educación física.-

///...

F. 1442 Jl.-6-

///...

MONTEVIDEO: Militantes: Conocí personalmente a Ariel, Ruben Prieto, "El Gallego", German, "El Gordo Lalo", "Perro Duarte", "Pirulo", Graciela Lans, "El Vasco", Barreto (subsistencias); y por referencias a "La cachila", Leticia Garcia, Graciela Popelca y "El Indio" (F.E.E.UU.).-

-Locales: Por referencias conocí la casa de Cabrera, la casa del hijo de Malet, la casa de Lucas.-

-Berres: Por referencias en la casa del arquitecto Malet, la casa de Cabrera, en la casa del Walter Grassi.-

-Armas: Conocí por referencias que existían en la casa del arquitecto Malet. y en la estancia "Espartaco" en Maldonado.-

MALDONADO: Militantes: Conocí personalmente a Cardozo dueño del local 26 de Marzo.

-Locales: Conocí personalmente el del 26 de marzo.-

-Tatuzas: Por referencias la estancia "Espartaco".-

RIVERA: Militantes: N.N. Melo, dueño del local 26 de marzo, no estoy seguro de su funcionamiento.-

ARTIGAS: Militantes: Conocí personalmente a Hugo de Souza, Pinheca,, Onito Ayala, Dolores Sanchiz de Ayala, la petiza, mujer de Broccini y Broccini.-

-Locales: Conocí personalmente chacra "La Glorieta"

- Me olvide de decir que en Salto conocí al gordo Rogelio, en Mercedes a los Echenique (no de la Orga sino del M.I.R.), en Montevideo a N.N. Ramos (junto con Barreto y Pirulo funcionaban en subsistencias), y Casariego y Delroge del O.P.R. "33" .- Que en Salto actuaban como locales la casa de Yamandú Arosa y la habitación de Teresa Hernandez en la Iglesia. Que en Bella Union conocía por referencia el berre en la casa de Cacho Vazquez. Que en Bella Union conocí un revolver calibre 38 de Beleti, una pistola calibre 22 Argentina que la requisó la policía de la casa de Bandera, y un rifle calibre 22 propiedad de Bandera que la policía lo requisó a José de Oliveira.-

-Luego de las elecciones, diciembre de 1971, se reúne el grupo; cambiándose la tarea anterior casi exclusiva sobre las elecciones, aquí se había orientado la votación de los militantes hacia Erro o Michelini; se encara entonces la reestructuración de la Orga, con un nuevo encuadre dándole forma a los sectores políticos, Militar y de Servicios.-

-Para ese entonces Beleti se había hecho cargo del 26 de Marzo en Montevideo yo no tenía conocimiento de como se realizó la reestructuración. Me mandan a Montevideo a un contacto con Rodriguez Balleti para informarle de como andaban las cosas por acá, de la reestructuración y a buscar $ 100.000 que debían ser girados para la cuenta corriente de Mario Duffort. En el viaje a Montevideo soy detenido y conducido a la comisaria de Santa Lucía y luego a Jefatura por tres días, después a la Escuela de Policía donde me pongo en contacto con Ferrón, Javier y un Argentino (Nelson) quienes se van a Chile después. Seguimos funcionando y esporádicamente llegan informaciones de afuera de que la Orga sigue bien. Luego me lleven (10 de febrero) a Punta de Rieles donde paso a funcionar bajo las órdenes de Modernell "el Urraca". La cosa estaba organizada por sectores: A y B- En el sector A; Modernell responsable; en el sector B, Lucas responsable (en ese momento, luego se fue a chile). Cada sector funcionaba con las celdas; se mantenía la disciplina del militante. Después al ocuparse los otros sectores quedan como responsable: sector A) Sergio Hemigdio Da Rosa; Sector B) El gordo Torres; sector C) Cabrera donde estábamos nosotros, y sector D Piolli. Se recibían informaciones del exterior que circulaban; -En ese entonces los detenidos al amparo del Artículo ?1 M.P.S. debian dirigirse al exterior. Cuando estoy por salir me dicen que me van a llevar a Chile donde me iban a encuadrar. El comite de presos políticos depositaba dinero a nombre de los que iban a ser sacados. Esos dineros se mandan retirar y cuando yo salgo solo tengo en mi poder $ 2.800. El encargado de mi sector me insignuó que solicitara para quedarme en Montevideo donde resultaba mas fácil mi evacuación; pero como no me autorizaron Cabrera me dijo que me viniera para acá que él por medio de la hermana de Bidegain iban a arreglar todo lo relacionado con los papeles para salir; por las dudas me dio la dirección de Walter Grassi (Carlos Ma. Ramirez 774) para que se encargara del mismo asunto. Me vengo a Bella Union y busco contacto; voy a lo de Mariela Wins de la Peña quien me dijo que no quería saber de nada; luego averigüé... ///...

F. 1442 fs. 7 -

///...
sobre un integrante de la Orga que yo conocía por referencias , que me enteré no había caído(Wilson Dornell) quien según el hermano estará en Buenos Aires.
Yo vivía en la casa de Eva Araújo de Bandera quien me dijo todo lo que había pasado acá. Converso con Quino Díaz y Pelanca quienes habían estado en el Sindicato y conocían a la mayoría de los tupas en su aspecto legal. Al mes y medio le escribo a Grassi que estoy colgado que acá no pasa nada y que espero directivas me contesta que me aguante que en Chile la cosa estaba brava y que de alguna forma se va a arreglar. Despuéshablo con Macedo, liberado hace aproximadamente dos meses de Salto, quien me dice que hay que quedarse tranquilo, que acá no pasa nada, que hay que esperar. Despues fui a Artigas a tramitar una partida de nacimiento para casarme. Alli tomo contacto con "Micaela" quien me dice que en Artigas no pasa nada que habia que esperar a ver que sucedía mas adelante, y que habian salido algunos en libertad. Yo le dije que estaba colgado. Estuve detenido en la primera seccional policial durante 27 horas regresando luego a Bella Union. Me olvidaba decir que en el Regimiento de Artigas estuve detenido durante 35 días con anterioridad a mi integración practicamente cuando recien llegaba al Sindicato. A los 8 días de haber regresado de Artigas fui detenido en el cuartel de acá .-

F. 1442 fs. 8-

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
211400 -JUN- 1973.-

1442

1.-FILIACION.-

NOMBRE: Leonel Alcides SANTANA
Organizacion a que pertenece:
Cedula de Identidad:
Credencial Civica: Serie I.C.D. No.6968 "Artigas"
Edad: 22 años (1973)
Domicilio: Calle Salto s/n y San José (Bella Unión)(1971)
Profesion:
Estado Civil: Soltero
Lugar donde actua:

".-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

-Según Oficio No.1140/970 de la Jefatura de Policía de Artigas, fechado el día 27-8-70, se encuentra detenido dentro del marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-Según el mismo Oficio, junto a Rubén SANTANA y Washington RODRIGUEZ BELLETTI, distribuye en Bella Union el Periódico "Patria Nueva"(de Orientación Revolucionaria Violenta).-

7-10-71.-El causante fué individualizado conjuntamente con otros ocupantes de un camión procedente de la ciudad de Bella Unión, integrantes de la C.N.T.-Volviendo a su Departamento el día 9 de Octubre de 1971.-(Según Memorandum No.1223 de la Seccional 28a. fechado el día 7-10-71).-

SANTANA, DIONEL ALCIDES F. 1442 f-9-
2 Ene. 72 **1442**

DIONEL ALCIDES SANTANA.-Oriental, soltero,19 años de edad.C.C.Serie I.C.D. Nº 6869,destajista Cañero,(Integrante de U.T.A.A,Domiciliado en Salto y San José s/n.(B.Unión).-Causa de la detención:Detenido al llegar procedente de Artigas,por personal de la Jefat. de Canelones y entregado a ésta,se le ocupa una carta la que niega pertenecerle, en la cual manifiéstase abierta adhesión al M.L.N. y que el único medio de llegar al poder es por las armas.Sometido al Sr.Juez de Instrucción de 3er. Turno, recuperó su libertad.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre medidas Prontas de Seguridad en la: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-Escuela de personal Subalterno).-

-10 Feb 72. Trasladado de Escuela Policía a EPR

DANIEL ALCIDES SANTANA.

1442

Nacido: el 26 de ABRIL de 1945 en COLONIA.-

Hijo: de VIOLETA

Domiciliado: en REAL DE SAN CARLOS.-

Profesión: Mecánico - UTE: 2252 COLONIA.- C.C. N.A.B. No.8593

Hijos: ROSCANA,7 años; LUIS, 3 años y JORGE, 2 meses.-

Casado Con: EMA D. ARENAS DIAZ.-

COM. 875 - 23 - JUL - 73.
PROCESADO POR:
ASOCIACIONES SUBVERSIVAS.-

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

F. 1442. fs- 10-

I) - FECHA: 6 de junio de 1973
HORA: 1.00
RECIBIDO POR:
Grupo Operativo del Dept.E-II del E.M.G.E.

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE:
B) - NACIONALIDAD: (PEI No.47/973)
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:

1188

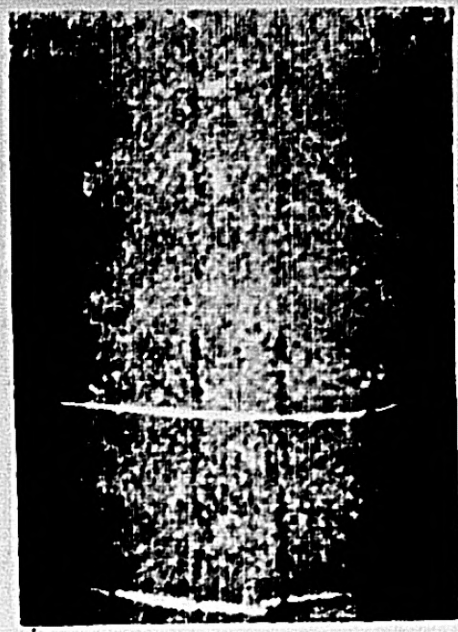
Declaraciones de ABIR PINEDO LAMAS (a) "Lucho" (434-G-073) detenido por Reg.C.No.10 el 26 de junio de 1972 sindicaban a SILVANA PURPURA, hija del Juez como sediciosa.- 5536

(1442) Declaraciones de JOSEL SANTANA (a) "Barbilla" (738-G-109) detenido el 19 de mayo de 1973 por el Reg. C.No.10 declara que una carta que llevaba en su poder al ser detenido el día 2 de enero de 1972 en C.SANTA LUCIA, no pertenecía a ARON SASSON según consta en P.E.I. No.23/972 del Dpto.E-II/E.M.G.E., sino al hijo del Ex-Juez PURPURA de nombre ARI quien sería integrante de la organización como asimismo su hermana SILVANA.-

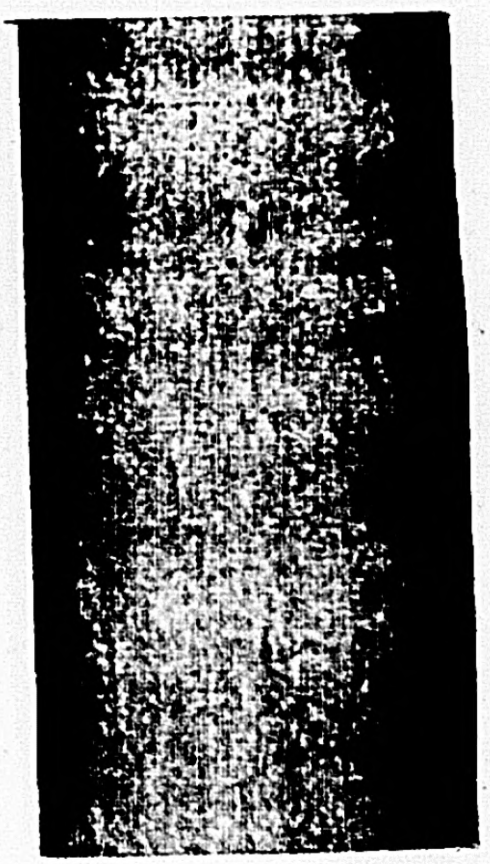
También declaró que quien puede aportar más información sobre la mencionada SILVANA es el sedicioso FILEMO MARTIN ARAUJO (a) "Enrique", actualmente recluido en el E.M.R.No.1 en virtud que este mantenía contactos con la mencionada persona en C.MONTEVIDEO

IV) - EVALUACION:
A - 1

V) - ACCION TOMADA:
Pase a OCOA



№. 1443



fs-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1443 .....

FECHA. 2/DIC/71 .....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ..... ZAMPETTI DA ROSA ....

NOMBRES: ..... JOSE LUIS ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO ..... DOMICILIO: REYLES 579 (RIVERA) ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1443 fs. 2.

1443

ZAMPETTI DA ROSA, JOSÉ LUIS

2 Dic 71 Ver ficha 1391

Oriental Soltero 26 años Estudiante

Dom. Reyles 579 (RIVERA)

SECRETO

443

Copia.No. 01 al EMGE/E-II

REGION MILITAR No.3.

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD-
1067.- Fs-402.-	

F O R M U L A R I O " K "

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..JOSE LUIS ZAMPETTI DA ROSA.-.......ALIAS..........

DOCUMENTO..C.I. 35.908.-.........EDAD..16...ESTADO.SOLTERO.-....

PROFESION...ESTUDIANTE.-.........ESPECIALIDAD..............

FECHA DETENCION..24-11-971.-..FECHA PROCESAMIENTO.26-11-971.-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.."VIOLENCIA PRIVADA y PRIVACION DE LIBERTAD.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..........	SI	NO	....
HIJOS..........	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..........	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..........	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad..........	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.........................POR...........................

b.-Motivo reclutamiento.......	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización......	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..........................Zona...........................

Sector...........................Grupo..........................

Cargo ó tarea...

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion..........	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta..........	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..........	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario..........	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DETENCION:

Integrante del Movimiento 26 de Marzo (entregado a sus padres.).-

....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

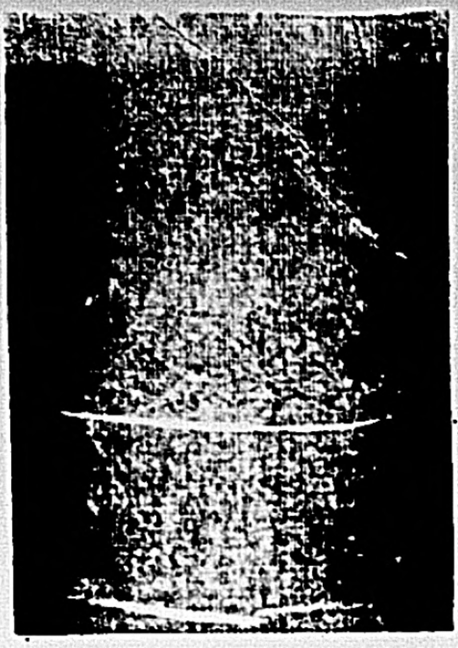
REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Jefe de..D-II / R. M. 3.-...

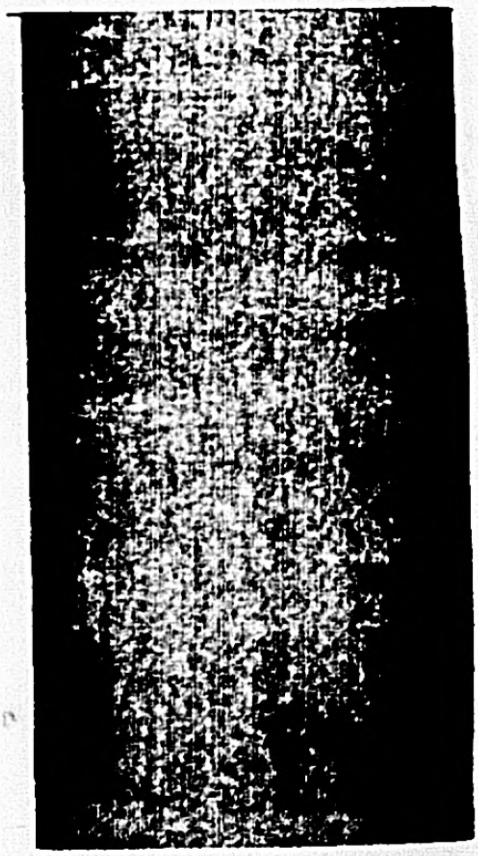
Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

SECRETO



№. 1444



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1444

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENAVIDEZ BENAVIDEZ

NOMBRES: FRANKLIN VICENTE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: AGRACIADA 805 (RIVERA)

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

f. 1444 fs. 2

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

1444

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Operación Trabajo (2)

APELLIDOS: BENAVIDEZ BENAVIDEZ NOMBRES: FRANKLIN VICENTE

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) En su domicilio (4) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.65 (5) PESO: CABELLOS: Castaños (6)

OJOS. Castaños (7) CEJAS: NARIZ: Mediana (8)

N.° CED. DE IDEN 33.401 DPTO. RIVERA N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: H.A.B (9) N.° 27.213 (10) SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/Setiembre/1951 DPTO. TACUAREMBO CIUDAD: 1a. Sección

DOMICILIO: AGRACIADA 805 DPTO. RIVERA CIUDAD: RIVERA

PROFESIÓN: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: Relaciones Publicas (11)

LUGAR DE TRABAJO: Empleado en RIBETUR (12) DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4to.año (13)

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Seminario Evangelico de Bs.As. (14) GRADO: 1er.año (16)

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: FRANKLIN BENAVIDEZ NOMBRE DE LA MADRE: HEDA N.BENAVIDEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: FRANKLIN BENAVIDEZ

DOMICILIO/A: AGRACIADA 805 (RIVERA) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG. C. No. 3 FECHA DE DETENCION: 29/Noviembre/1971

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A: Juz.Ldo.Dptal.2do.Tno.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD FECHA: 4/Diciembre/1971 ORDENADA POR: Juz.Ltdo.Dptal.2do.Tno.

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-Reg.C.No.3 29/11.971 2.- Liberado

3.-Reg.C.3 (22/IV/975) (1) 4.- Liberado (22/IV/975) (3) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1444 f.3 1444

BENAVIDEZ BENAVIDEZ,
FRANKLIN VICENTE.

2 Dic 71 Ver ficha 1394
Oriental Soltero 20 años Estudiante
Domi: Agraciada 805 (RIVERA).

1444

JC.-
EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
191800 FEB 1975.

BENAVIDEZ Branklin Vicente.

Alias: El PATO
C.I. : 33.401
Nacionalidad: Oriental.
Est. Civil : Soltero.
Edad ; 20 años.-
Ocupación : Estudiante.-

ANTECEDENTES:
Militante del Sector Político "26 de Marzo" Detenido.-

VINCULADO A U.J.C
REG. C. 3
DET: 22-ABR-75
LIB: 22-ABR-75
EMPLEADO

SECRETO

COPIA No.01/E.M.C.E./E.II.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1075	FT-410

1444

F. 1444 p.-4-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. FRANKLIN VICENTE BENAVIDEZ .... ALIAS.... - ....

DOCUMENTO. C.I.No.33.401 .... EDAD. 20 .. ESTADO. Soltero.- ....

PROFESION. Estudiante. .... ESPECIALIDAD... - ....

FECHA DETENCION.................. FECHA PROCESAMIENTO..............

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O....................	SI	NO	....
HIJOS:......................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES......................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................. FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.............. MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO........................ POR..........................

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.................. Zona..................................

Sector................... Grupo.................................

Cargo ó tarea..

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Integrante del Movimiento 26 de Marzo.-..............................

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel. [signature] ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

f1444 fs.5-

E . M . DE . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
161000-MARZO-1983 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.02/D-2/983.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

RIVERA:

-El día 21,fue formada la Comisión Provisoria de la Filial en Rivera del Círculo de la Prensa del Uruguay. La misma quedó integrada por: Luis A.Gonzalez (Corresponsal del Diario El Día),Luis Carlos Custodio (TV 10 Rivera),Nelson Blanchet (Radio Rivera),Wilmar Pros (Radio Reconquista),Washington Mendieta Cadrez (TV 10 y Diario Norte), Carlos Noguéz (Radio TV Zorrilla de San Martín Tacuarembó) y Franklin Vicente Benavidez (Diario Norte). Los mencionados no registran antecedentes ideológicos ni penales en ámbito de la B.C.1,con excepción de Franklin Vicente Benavidez quien es afiliado a la U.J.C. desde el 26/8/68 con el No.16.628 y fue Delegado de Mesa por las / Listas 1001 y 2001 del Frente Amplio en el Circuito No.59 de la Serie H.A.B. en las elecciones nacionales de 1971.-Detenido por R.C.3 en Dic.71 en procedimiento al Mov.26 de Marzo.

FICHA

TACUAREMBO:

-En el período quedó integrada la nueva Comisión Directiva del Aero Club Tacuarembó,Presidente:Arq.Omar Lópes Shannon,Secretario:Santos Abayubá Valdez.

-El día 1o.se llevó a cabo la distribución de cargos de la nueva Comisión Directiva de CODACRETA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Tacuarembó),Presidente:Ing.José A.García Otegui,Secretario:Nelson / Borat.-

-El día 7,se realizó una reunión con Directivos de la Federación Rural y Asociaciones Rurales del Uruguay,la Federación Rural de Paso de los Toros y delegados de diferentes Asociaciones y Federaciones Rurales de otros Departamentos,en C.Paso de los Toros.

Estuvo presidida por el Presidente de la Federación Rural del Uruguay Contador Enrique Braga,el Presidente de la Asociación Rural / del Uruguay Sr.Gonzalo Goggera y el Presidente de la Federación Rural de Paso de los Toros,Sr.Edgardo Tajam.

Se realizó el estudio de los siguientes aspectos:

1)-Refinanciación propuesta al Ministerio de Economía y Finanzas.
2)-Teoría de la imprevisión.
3)-Estatización de la Banca.

Se dió lectura a la resolución de la última reunión realizada con / vistas a esta reunión.

1)-Moratoria inmediata de todas las deudas del sector,hasta que se instale en el País un Gobierno elécto por el pueblo.
2)-A las autoridades gremiales de las Federaciones y Asociaciones / Rurales para establecer contacto inmediato con autoridades de / las convenciones de partidos políticos electo recientemente.

Se reiteró su fundamental discrepancia con la política económica / instrumentada a favor del sistema financiero vigente en desmero a / otras áreas del quehacer nacional.

Se advirtió a las autoridades sobre la incompetencia y mala fé de / los asesores gubernamentales que han llevado al gobierno a cometer

4-4-83 2/Dir.Int.

reiterados errores en la conducción económica del País.

SALTO:

-CODACRES (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Salto) realizó elecciones de autoridades,habiendo quedado constituída la Comisión Directiva que regirá sus destinos de la siguiente manera:Sr.Miguel Casañas, Dra.Fanny Alvarez y Emilio Meione integran en Consejo Directivo, / mientras la Comisión Fiscal será regida por el Escribano Pedro M.Lorenzelli.

PAYSANDU:

-Desde el día 22,la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores de Paysandú actúa directamente en Villa Quebracho a través del funcionamiento de una sucursal en la misma cuya inauguración constituyó un verdadero acontecimiento.-En la oportunidad y luego de escucharse los acordes del Himno Nacional y las adhesiones recibidas,hicieron uso de la palabra el Presidente de CAYTRAP,Ing.Quim.Arístides Bellafont y el Sacerdote Juan Zordán.

2.-Religioso:

PAYSANDU:

-El día 03,el Cura Párroco de San Benito,Padre Mario Piaggio Soto / viajó a Roma,desde donde recibió una invitación especial del Padre Natali,Superior General de la Formación de la Congregación Salesiana,para integrarse a una reunión especial que se llevará a cabo entre los días 7 y 12 del presente mes donde participarán un total de 14 sacerdotes a nivel mundial y dos Superiores de la Congregación / Salesiana,a la cual pertenece,entre ellos el P.Walter Bini,encargado de la región atlántica,con los 12 directores de los Cursos de / Formación Permanente de los salesianos de todo el mundo.
El Padre Piaggio es el Director de este Curso para salesianos en Argentina,Paraguay y Uruguay.

Ficha

3.-Enseñanza:

TACUAREMBO:

-El día 25,se llevaron a cabo las Graduaciones de Maestros en la Concentración Escolar de C.Tacuarembó,por parte de las Autoridades de Educación Primaria.

4.-Salud:

RIVERA:

-En el período se continuó con el Plan de Rondas Sanitarias en el interior del Departamento acorde a lo dispuesto en el Plan de Trabajo del NO.RIO.NE.

TACUAREMBO:

-Los días 21 al 25,se prosiguió con la campaña de erradicación de la Hidatidosis,dosificación con Droncit,el mismo se expide en Comisarias,Destacamentos y Puestos Policiales del Departamento.

ARTIGAS:

-El día 2,pasó a cumplir funciones en el Hospital de C.Artigas en el Departamento de Estadísticas el Sr.José Piris quien hasta el mes de Diciembre de 1982 desempeño funciones como Encargado de Administración en el Hospital de Bella Unión.

SALTO:

-La Comisión de Ayuda al Hospital Regional de Salto,llevó a cabo en el Parador Ayuí un baile benéfico.-El mismo fue reservado originalmente para personas mayores de 30 años,siendo este un baile muy original en este medio,lo recaudado en el mismo fue volcado integramente al Hospital Regional de Salto.

-Continúan a ritmo acelerado los trabajos en las nuevas plantas que se construyen en el Hospital Regional de Salto, los trabajos se encuentran muy adelantados, sobre todo en la planta baja del nuevo edificio donde funcionaría la sección de emergencia en los nuevos / pabellones.

PAYSANDU:

-En el Centro de Salud del Hospital Escuela del Litoral y en la Policlínica San Antonio, se realiza en horario normal la vacunación / de las personas de todas las edades, esperándose que se produzca / una afluencia mayor de pequeños con sus padres ante el anuncio del Ministerio de Salud Pública, en el sentido de que no cobrarán la / Asignación Familiar aquellos atributarios cuyos niños menores de / un año no estén debidamente vacunados.

RIO NEGRO:

-El día 26, la Dirección Departamental de Salud Pública, dió a conocer el programa de asistencia médica-odontológica a realizarse en el interior del Departamento, como parte de la movilización de Salud a nivel del Plan Noriona.

5.-Actividad Pública:

RIVERA:

-Fue designado para ocupar el cargo como Receptor de Aduana en C.Rivera, el Sr.Eduardo Bianchi en sustitución de Oscar O.Sosa quien pasará a ocupar igual cargo en la ciudad de Chuy.

ARTIGAS:

-El día 11, tomó posesión de cargo como Juez Letrado de la ciudad de Bella Unión el Dr.Roberto Elis Amestoy, el mismo desempeñaba funciones en la ciudad de Rosario Departamento de Colonia.

-El día 21, fue relevado en sus funciones el Receptor de Aduana del Departamento de Artigas, el Sr.Heber L.Duarte, tomando posesión de / cargo el Sr.Jesús Borba.

-El día 21, en la ciudad de Artigas ante las cámaras de Canal 3 T.V. Artigas se llevó a cabo el sorteo de 22 viviendas Categoría II-A construídas mediante Convenio de la Intendencia Municipal y el Banco Hipotecario del Uruguay, las mismas corresponden a los núcleos / habitacionales "Parque Rodó" y "Plaza Carlos Catalá", en la misma / fecha en la ciudad de Bella Unión se realizó el sorteo de 80 viviendas con el mismo convenio 36 corresponden al Grupo Habitacional GC-19 ubicado en calles General Rivera y Jaime Romans y 44 al Grupo Habitacional GC-18 ubicado en Barrio Ex-Estadio.

SALTO:

-Fue inaugurado el nuevo servicio de iluminación a gas de mercurio en las siguientes arterias de tránsito de esta ciudad, calle Guayabos desde José P.Varela hasta Avda.Harriague y en calle Julio Delgado entre Paraguay y Bolivia.-Cabe mencionar que dichos servicios fueron logrados merced al aporte de la Intendencia Municipal y las distintas comisiones vecinales.

-Continuando con los trabajos que se vienen cumpliendo, la Intendencia Municipal se apresta luego del afirmado del terreno a la bituminización de un nuevo tramo de la rambla Costanera Norte.

PAYSANDU:

-Diversas mejoras lleva a cabo la Intendencia Municipal en el Cementerio Central; procediéndose actualmente a la reparación general de las veredas internas de la necrópolis.

6.-Actividad Privada:

RIO NEGRO:

-Despues de haber finalizado los trabajos que venía realizando la / Empresa Constructora del Ing.Barrandeguy, sobre la Ruta No.24 desde

el Paraje Peyrelonguo en adelante,se acometió actualmente a la solución de un problema para el tránsito,tratándose de la pequeña / calzada ubicada en la Ruta 24 - Km.16 de Portones de Haedo,donde / surgen problemas en épocas de lluvias.

7.-Actividad Cultural:

RIVERA:

-En el XI Festival Nacional del Folklore realizado en la ciudad de Durazno,el Dúo Riverense "DEL MARCO" integrado por Nelson Blanchet y Oscar Odriozola,obtuvo el primer lugar en su categoría,a la vez que Leonardo Olguin obtuvo el 2do.puesto en categoría recitadores.

SALTO:

-Se presentó en el Teatro de Verano "Victor Lima" del Parque Harriague,el grupo de alumnos de la Escuela Municipal de Danzas Folklóricas que dirige el Profesor Eduardo Piñeiro.-La entrada a este espectáculo fue gratuita,siendo auspiciado por la Comisión y Dirección Honoraria Municipal de Cultura.

PAYSANDU:

-El día 4,organizado por Estudiantil Sanducero y bajo los auspicios de la Intendencia Municipal,dió comienzo la novena edición del Festival del Canto y la Música Nativa,que este año ha sido incluído / dentro de las atracciones de la temporada turística de nuestro / país.-Es de hacer notar,que en la noche inaugural,numeroso público se hizo presente en dicho festival que además fue patrocinado por el Plan Norione.

-El día 18,organizado por la Comisión Administradora del Barrio Jardim,el apoyo de la Intendencia Municipal y el auspicio de Pepsi Cola Interamericana S.A. dió comienzo la 3ra.edición de los festivales "A puro canto" en el Teatro de Verano del principal balneario de esta ciudad.

B.-POLITICO:

-Sin novedad.-

C.-ECONOMICO:

RIVERA:

-Fueron fijados los nuevos valores que regirán en el Restaurante No.50 del Instituto Nacional de Alimentación,el menú tendrá los siguientes costos:Normal N$ 14,50,Jubilados y Estudiantes: N$ 12,80 y Pensionistas: N$ 12,00.-

TACUAREMBO:

-Los días 8 y 9,en la Feria llevada a cabo en el Local de la Asociación Rural de Tacuarembó,en la misma se vendió por un total de N$ / 1.720.377,00.

-El día 16,se realizó la Feria en el Local Guaviyú,con un monto en sus ventas de N$ 658,200.

-El día 22,se realizó la Feria en el Local Peralta con un monto en sus ventas de N$ 1.226,750.

ARTIGAS:

-El día 11,en el Departamento se registró una baja de precio de venta de la carne en las carnicerias abastecidas por la I.M.A,los que se detallan a continuación:

	Precio anterior	Precio actual
Lomo	N$ 32,00	N$ 29,00
Pulpa Especial	" 25,50	" 22,00
Chuleta	" 23,50	" 20,50
Asado,matambre y vacio	" 22,00	" 19,00
Falda y entraña	" 16,50	" 14,00
Osobuco	" 7,00	" 6,00

Carne de 2da.(Paleta)	N$ 15,00	N$ 12,50
Cogote,pecho y falda	" 9,00	" 7,50
Brasuelo	" 6,00	" 5,00

PAYSANDU:

-Un volumen de 260.000 kgs.de queso sbrinz continúa paralizado en la planta industrial de P.I.L.I. SA,como consecuencia de las dificultades que se presentan a los exportadores uruguayos para conseguir / guías de importación en Brasil,señaló el principal de esta industrializadora láctea local Dr.Homero Nolla.-En efecto,precisó dicho informante que la demora en obtener estos documentos al amparo del Protocolo de Expansión Comercial (PEC) vigente entre ambos países es tal, que incluso P.I.L.I. no ha podido enviar una partida de 40.000 kilos del año pasado.

-El día 19,se dió por finalizada la zafra remolachera que industrializa Azucarera del Litroral S.A,las toneladas brutas que arribaron al Ingenio local alcanzaron a 297.524,882 de las cuales se tuvo que deducir un 9,1% de tara industrial,por lo cual el kilaje neto se redujo a 270.393.617 toneladas provenientes de un total de 7.647,8 hectáreas significando un rendimiento neto por hectárea de 35.360 kilos.

D.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla Países Limítrofes:

RIVERA:

-El día 1o.asumió la Jefatura del 3er.Regimiento de Caballería de Guardia (Regimiento Osorio) con asiento en Porto Alegre el Tte.Cnel Juan Hipolito Ribeiro Machado en sustitución del Tte.Cnel.José / Callattos de Miranda Almeida.

-El día 3,asumió la Jefatura del 3er.Batallón de Policía del Ejército con asiento en Porto Alegre el Tte.Cnel.Helio Sobrino Marques D'Oliveira en sustitución del Tte.Cnel.Carlos Allierto Texeira da Costa.

-El día 10,asumió la Jefatura del 13 Grupo de Artillería de Campaña con sede en Cachoeira do Sul el Tte.Cnel.José Alvione Bertim Sanchez en sustitución del Cnel.Lelio Gonzalvez Rodriguez da Silva.

-El día 10,asumió la Jefatura de la 6ta.Brigada de Infantería Blindada con asiento en Santa María el General Manuel Theophilo Gaspar de Oliveira en sustitución del General Decio Barboza Machado.

-El día 23,asumió la Jefatura de la 3ra.División de Ejército con / asiento en Santa María el General Demócrito Correa da Cuñha en sustitución del General Diogo de Oliveira Figueredo.

ARTIGAS:

-El día 25,fue relevado en sus funciones el Jefe del 5to.Regimiento de Caballería Mecanizado de Quaraí el Tte.Cnel.Gentil Sicueira Fabres,tomando posesión de cargo el Tte.Cnel.Raúl Mario Magalahes / Ribeiro.

2.-Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:

-Sin novedad.-

3.-Subversivos:

-Sin novedad.-

4.-Factor Militar:

-El día 9,con motivo de Commemorarse los 10 años del Proceso de Reconstrucción y Consolidación Nacional,fueron llevados a cabo actos en las Plazas de las ciudades del ámbito de esta División de Ejército.

E.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

RIVERA:

-La I.M.R.culminó el trabajo de canalización y desforestación de márgenes Arroyo Cuñapirú desde Avda.Italia hasta el empalme con Ruta 5.

Se proseguirá con el mismo a partir del Empalme Ruta 5 hacia el Sur-Este.

-En el período se registraron intensas precipitaciones pluviales en todo el Departamento.-En ciudad Rivera provocó inundaciones en varios / Barrios bajos,debiendo ser evacuados 171 personas correspondientes a 54 familias (87 mayores y 84 menores),de las mismas fueron 36 alojadas en el Hospital local,5 personas en el Preventorio "Dr.Anolles" y las restantes en casa de vecinos y familiares.-Asimismo fue interrumpido el tránsito en varias Rutas y Caminos del Departamento,debido a la crecida de Arroyos.-Los daños materiales no fueron avaluados.

ARTIGAS:

-El día 15,por crecida del Arroyo Tres Cruces quedó interrumpido el / tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella Unión y por la misma Ruta Artigas-Rivera por crecida del Arroyo Catalancito,habiéndose normalizado la / situación el día 16.-El día 24 por crecida del Arroyo Tres Cruces,Cuaró,Yucutujá Miní y Yucutujá quedó interrumpido el tránsito sobre Ruta 30 Artigas-Bella Unión y sobre el Arroyo Catalancito Artigas-Rivera, por desmoronamiento de la calzada del Puente,habiéndo este último quedado normalizado el día 25 y los demás el día 28.

-Los días 16 y 17 debido a las intensas lluvias en el Departamento por crecidas y desborde del Río Cuareim fueron evacuadas 25 familias,constituídas en un total de 175 personas,discriminadas en 68 mayores y / 107 menores los que fueron alojados en local "El Chiflero" de la Asociación Agropecuaria,Casa de Ejercicio,Galpones de O.S.E.y Local Villa Lola,habiéndose normalizado dicha situación el día 19.-La misma volvió a repetirse a partir del día 25 habiéndose evacuado 226 familias con 584 mayores y 563 menores,total 1.147 personas,alojándose en los lugares ya mencionados.-Los damnificados recibieron el apoyo de la I.M.A., Policía,Bomberos,Centro Departamental de Salud y Reg.C.10.

SALTO:

-Debido a las abundantes lluvias caídas en esta ciudad y zona Sur del Brasil,el Río Uruguay frente al Puerto de Salto llegó a la altura de 11,84 mts,produciéndose inundaciones en las zonas bajas de esta ciudad,por lo cual fueron evacuadas 31 familias con un total de 57 personas mayores y 65 niños,de las cuales 23 familias se encuentran alojadas en casas familiares y las restantes se encuentran alojadas en el local Hipódromo.

PAYSANDU:

-El día 23,aproximadamente a las 1930 como consecuencia de las rachas de viento,se dió cuenta de la falta de energía eléctrica en la zona al este de la ciudad de Paysandú.-A la altura del Km.13,ramas desprendidas de los árboles habían derribado una línea de 6.000 voltios que corre por la Ruta 90 y alimenta Esperanza y Pueblo Porvenir.-Ante esta situación funcionarios de U.T.E. se desplazaron al lugar procediendo a su reparación.

-El día 24,por espacio de varias horas estuvo interrumpido el tránsito al Norte de Paysandú por la Ruta 3 "Gral.José Artigas",como consecuencia del desborde de la calzada de servicio en el Arroyo Quebracho.

-El día 26,varias familias de la zona costera de esta ciudad,debieron abandonar sus hogares ante la crecida del Río Uruguay,que en determinados momentos llegó a superar los 5 cms.por hora.

F.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

TACUAREMBO:

-A partir del día 24 ctes,comenzó a funcionar Expendio de Comestibles de la Dirección Nacional de Subsistencias a cargo del Batallón de Ingenieros de Combate No.3,en los lugares y días que a continuación se detallan:

Achar:De lunes a viernes de 0700 a 1500 horas.- San Gregorio de Polanco:De lunes a viernes de mañana y de tarde.-

Puestos Moviles en las siguientes localidades:

Peralta y Chamberlain:Días miércoles.- Cardozo:días jueves.

ARTIGAS:

-El día 6,con el auspicio de la I.M.A,en el principal balneario de la ciudad de Artigas,se llevó a cabo el primer festival acuático,dentro del mismo hubo carreras en diversas categorías de lanchas,botes,canoas,etc.,como así también diversas competencias de nadadores del medio en distintas disciplinas,contándose con gran concurrencia de público.

-El día 13,se detectó la presencia en la ciudad de Artigas del Secretario General de AEBU Milton Antogñazza quien mantuvo contactos con elementos sindicados como de izquierda y concurrió durante su estadía en forma frecuente a la Sede del Club de los Bancarios de Ciudad Artigas.

-El día 15,se suspendió en la Ciudad de Artigas el suministro de Energía Eléctrica desde la Ciudad de Quaraí (Brasil) por inundaciones en la Sala de Cambio de Ciclaje.-El mismo tuvo una duración de 10 horas, habiéndose efectuado el suministro con restricción por parte de U.T.E. durante esas horas.

SALTO:

-En coordinación con la Comisión Honoraria Departamental de Turismo,la Intendencia Municipal de Salto,ha encarado diversas mejoras en Termas del Arapey.

-Se encuentra en Salto,el Doctor Wayne E.Melquist,Profesor de Fauna / Silvestre de la Universidad de Idaho,EE.UU.,el mismo se encuentra estudiando los denominados lobitos de río y los gatos del monte que se encuentran habitando nuestros rios y montes.

-El Sr.Elbio A.Negro Brunelli asumió funciones como Receptor de Aduanas en el Puerto de Salto,relevando en sus funciones al Sr.Eladio / Fernandez Goñi,quién pasará a cumplir iguales funciones en C.Colonia.

-Actividades desarrolladas durante el período por SAYSS (Servicios Asistenciales y Sociales de Salto):

1.-Se concurrió a los siguientes poblados:Pueblo Fernández,Guaviyú de Arapey,Talas,Col.Lavalleja,Valentín,Col.18 de Julio,Pueblo Belén, Villa Constitución,Cuchilla de Guaviyú,Pueblo Olivera,Po.de las / Piedras,Pueblo Ramos,Po.Potrero,Pueblo Vera,Po.Cementerio,Campo de Todos,San Antonio,Saucedo,Pueblo Cayetano,Pueblo Quintana,Pepe Nuñez,Puntas de Valentín,Laureles y Col.Rubio.

2.-Consultas médicas (total) 1.743
Horas médico-enfermería (total) 737

PAYSANDU:

-El día 21,con la presencia de autoridades departamentales y de representantes de las distintas organizaciones rotarias,efectuó CROSPAY (Comisión Rotaria Organizadora Semana Paysandú),el lanzamiento oficial de la "III Semana de Paysandú" que es simultánea con el 18o.Festival de la Cerveza Norteña.-La inversión a realizar en la oportunidad,con el amplio apoyo del Plan Norione se sitúa en una suma del orden de los N$ 400.000,pero dicha cantidad será seguramente superada por la recaudación que como ha venido aconteciendo permite disponer de importantes sumas para la realización de obras sociales.

-Más de 300.000 unidades de transporte de diversa naturaleza se movilizaron en ambas direcciones por el Puente Internacional "Gral.Artigas" en el transcurso del año anterior,cuyo pico más alto se situó en agosto y el más bajo en octubre.-El total del movimiento operado por la vía binacional se situó en 312.342 unidades,de las que ingresaron al país 154.342 y egresaron del mismo exactamente 158.000.

-Luego de tres años de ausencia,retorno a Paysandú en calidad de Vice Cónsul de la República Argentina Norberto Budelli que cumpliera anteriormente funciones en Paysandú y posteriormente en la Dirección de

Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria.
-El día 12, funcionarios de Aduana en el Puente "Gral. Artigas" incauta ron seis barras de oro de un kilo C/U que se intentaban introducir al Uruguay disimuladas bajo los asientos de un ómnibus de transporte internacional de pasajeros.-Se trata de la primera vez que un suceso de esta naturaleza ha acaecido en el Puente Internacional Paysandú-Colón y precisamente en esta oportunidad el volúmen de dinero involucrado es realmente muy importante.-Al no tenerse datos concretos de la procedencia del metal, las seis barras fueron depositadas en custodia en la Sucursal Paysandú del Banco de la República Oriental del Uruguay, a la espera de una resolución en torno al destino del mismo.

RIO NEGRO:
-El día 5, se llevó a cabo en los Salones del Club Unión Oriental una Chopería, organizada por NADER, con el fin de recaudar fondos para continuar con la campaña de apoyo a la comunidad.
-El día 12, con emotiva ceremonia la Dirección Departamental de Defensa Civil procedió a la entrega de Diplomas a docena de alumnas de 2o. año que obtuvieron el título de Enfermeros Jefes de Puestos de Socorro. Dicha ceremonia se realizó en la Sede del Centro de Salud, dándose lectura a la Orden del Día.
-La 5ta. Circunscripción de la Prefectura Nacional Naval, tiene ahora / nuevos límites según Decreto del Poder Ejecutivo.-La Prefectura del / Puerto de Fray Bentos cubrirá en el Río Uruguay desde la desembocadura del Río Negro Km. 60 del Río Uruguay hasta la desembocadura del Arroyo Negro Km. 181,5 del Río Uruguay; con el Río Negro desde su desembocadura en el Río Uruguay hasta el límite que especifica el Art. 34 de la Ley No. 14.157.-

III.-DISTRIBUCION:
"A, D, J y F"

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

CU/amp.

D.a Nº 220074
D.a No 220074

FRANKLIN VICENTE BENAVIDEZ
F. 1444 fs-13-
BENAVIDEZ

1444

OFICIO No.024/82/85.-Rivera,Paso de Castro, 16 de Setiembre de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

Brigada de Caballería - República O. del Uruguay

OBJETO
Ref.public.SEmanario AQUI.-
SR/Aal

-Adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted los antecedentes producidos con motivo de una publicación aparecida en el Semanario AQUI,reproduciendo una nota del Jefe / del Regimiento de Caballería No.3 a vecinos del predio de / la Unidad.-

-Asimismo informo a Usted que este Comando dispuso que en lo sucesivo,las solicitudes al medio civil sean con-/ testadas en forma verbal, no obstante ello,anteriormente a / esta disposición el Comando del Regimiento de Caballería No. 3 había cursado nota a la Directora del Liceo No.1 de Rivera, ante una solicitud planteada,cuyas copias se anexan.-

-Es de hacer notar que la Directora de referencia/ es la Sra.Herminia Noemí TUCCI PIEDRA de SEGOVIA recientemente restituída y cuyos vastos antecedentes han sido informados a ese Comando, y que designara recientemente en forma solapada a una funcionaria también restituída para hacer uso de la pa labra en el acto central del 25 de Agosto.-

19525

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Carlos M.Bidegain.-

Exp.No.08/D-2,985

Tacuarembó, setiembre 20 de 1985

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

-Por el presente elevo al Señor Comandante en Jefe, los presentes obrados, a los efectos que estime pertinente.-

Saluda a usted atentamente.
El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

División Ejército III

DIVISION EJERCITO I
C 2
B. C. I.
1030
Proc. / Fecha 17-9-85 / Clasif. [illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada
N.º
Fecha Hora

F. 1444 fs-14- 1444

-FRANKLIN VICENTE BENAVIDES BENAVIDEZ.-

24-NOV/1985.-Fue detenido por la Unidad por ser integrante de un Grupo Militante en el M.26 M. que participaría en el corte de energía en la línea que alimenta la Planta Emisora de Radio Internacional en ocasión de la visita a ciudad Rivera de Jorge Batlle.-
En la oportunidad manifiesto ser militante del Partido Comunista.- Fue detenido conjuntamente con: Lucio Carlos Cabrera Mansoor, Ruy Hugo López Ibáñez, Margarita Iguerra de de Mello, Edgar de Mello, Julián González Bermudez, Hugo Ariel Rodríguez, Daniel Chucarro Ruiz, Omar Pereira Rosa, Ulises López, José Luis Zampetti, Mirta Rodríguez Rodríguez, Juan Luis Iriondo Otero, María Mercedes Rebollo de Iriondo, Ulises Morales, Eladio Chaves, Carlos Raúl Machado, Juan Pedro Silva Antuña, Washington Roque Núñez Mendiondo, Julio Cairello, Ricardo Teroco.-Fue puesto a disposición del Señor Juez Letrado de 2do. Turno, quien dispuso fuera puesto en Libertad.-

28-NOV/1971.-Actuó como Delegado de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del Partido Comunista en el Circuito No.59 de la Serie H.A.B.-

1977.-Se constató que en el Año 1960 fue Afiliado a la U.J.C. con el -/ No.16.628.-

13/MAY/1983.-Publicó en Diario Norte un Artículo en donde declara "QUE NUNCA AUTORIZO SU INCLUSION EN AGRUPACIONES POLITICAS Y/O GREMIALES DE -/ IDEOLOGIAS CONTRARIAS AL GOBIERNO DEMOCRATICO REPUBLICANO.-ASIMISMO COMUNICA QUE DESDE MARZO/83 SE AFILIO EN FORMA LIBRE Y ESPONTANEA A LA AGRUPACION COORDINADORA COLORADA Y BATLLISTA, LISTA H.A.J., COMPARTIENDO PLENAMENTE LOS LINEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL BATLLISMO".-

25/AGO/1985.-Concurrió a un Acto llevado a cabo en Plaza Artigas organizado por el PIT-CNT.-

f. 1444 fs-15-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CUMPLEME INFORMAR A USTED:

-Que durante el año 1984 el Intendente Municipal cedió algunas fraccio-nes de un predio ubicado por calle Cuaró frente a la Herrería del Regimiento, a personas necesitadas.-

-Que durante la construcción de viviendas precarias dispuse el apoyo en rellenos y material en desuso del Regimiento para cooperar con algu-/nas de esas familias; asimismo autoricé la utilización de una Canilla que se terminaba de instalar dentro del predio del Cuartel al lado de las mismas Herrerías.-

-Que durante el mes de diciembre de 1984 y Enero de 1985 fui informado de que el día de las elecciones algunos habitantes de las referidas / viviendas habían concurrido a votar en vehículos del Frente Amplio y del sector del Ferreirismo del Partido Blanco.-

-Que efectuadas las averiguaciones se constató que uno de estos vecinos EDINT PRADIE, había sido detenido durante el año 1972 por la Policía / por sus actividades afines con el Movimiento MLN, razón por la cual ha-bría sido separado de su empleo en la Embajada de Sud-Africa.-

-Que el mismo PRADIE, conjuntamente con JULIO CESAR BACCI en razón de su nivel intelectual, ejercen influencia sobre las demás personas de esta área y las utilizan a sus fines políticos.-

-Que acorde a lo informado oportunamente, en el Departamento de Rivera se ha constatado la infiltración y el dominio de las Comisiones Veci-/nales - creadas a instancias de la Intendencia Municipal - por parte de activos detractores de las FF.AA.-

-Que precisamente JULIO CESAR BACCI -cuyos antecedentes se adjunta - es el Coordinador General y Secretario de Propaganda de todas las Comisio-nes Vecinales de la ciudad de Rivera.-

-Que en razón de estos antecedentes durante los primeros días de febre-ro prohibí el uso de la canilla y consecuentemente el ingreso al Pre-/dio del Cuartel.-

..//

F.1444 p-16-

...///

-Que el día 3 de junio tomé conocimiento que el referido BACCI ha-/bía redactado una Nota y la estaba haciendo firmar por los vecinos, solicitando utilizar la Canilla del Regimiento aduciendo que dispo-nían de una Canilla en Bulevar Presidente Viera a 150 metros de las viviendas.-

-Que no autoricé la solicitud, acorde los fundamentos expuestos en mi Nota 027/M del 6 de junio cuya copia se adjunta.-

-Que en la reunión de la Junta Departamental concurrió JULIO CESAR BACCI en su calidad de Edil Suplente de DEMOCRACIA AVANZADA y efec-tuó una denuncia al Comando del Regimiento según transcribe el Se-/manario "AQUI" cuyo Corresponsal en Rivera es FRANKLIN BENAVIDES - se adjunta antecedentes.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Ruben O. Martinez.-

F. 1444 p-17-

-JULIO CESAR ROCCI DE SOUZA. 62012

-NOV/1984.-Fue candidato como 2do.Suplente del 1er.Titular a la Junta Departamental por la Lista 00001.-

01-MAY/1984.-Organizador y coordinador del acto realizado en Plaza Artigas por el PIT-CNT y los Partidos Políticos.-Dió lectura a una proclama / del PIT en conmemoración del día de los Trabajadores.-

03-MAR/1985.-Participó de una concentración del Partido Comunista llevada a cabo en Plaza Artigas y posteriormente en el Acto de Inauguración del Comité del Partido Comunista en Avda.Sarandí No.705.-

14-ABR/1985.-Manifestó que era el responsable de organizar a la Juventud en todo el Departamento.-

01-MAY/1985.- Participó en forma activa en la organización del Acto que se llevó a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al Día de los Trabajadores.-Integra la Dirección del PIT-CNT en Rivera.-
Se desempeña como Secretario de Prensa de Coordinadora de Comisiones Vecinales de la ciudad de Rivera.-

23-MAY/1985.-Con motivo de la visita realizada a la ciudad de Rivera en esta fecha por el Primer Secretario del PARTIDO COMUNISTA <u>RODNEY ARISMENDI</u>,integra conjuntamente con: "LD"Luis Carlos López(PC),"LD" Néstor Chaves Gómez(PC),Julio César Alvarez,Luis Alberto Piñeiro, Walter Hugo Sosa Mautone,Carlos Vamandú Vander Putten,Ronal Vander Putten,Ronal Mello Melo,dirigidos por Ramón Enrique Souza Rodríguez,un dispositivo de <u>Seguridad</u> en el domicilio de Juan Gabriel dos Santos Machado(Manuel Oribe No.842 -A-5),donde éste se hospedó,en el Cine Imperial donde realizó un Acto público como así también en todos los desplazamientos realizado por el mismo.-

14-JUN/1985.-Escribió un Artículo en DIARIO NORTE donde hacía varias amenazas al Personal del S-2 (llevar a conocimiento del Senador Jorge Batlle y al Ministro de Defensa Nacional) para que tomen medida.-En / el mismo hacía referencia a la denuncia formulada por Carlos Diego Cuña contra el Sdo.Alberto Aguiar.-

F. 1444 fs- 18-

-Cuartel en Rivera, Junio 06 de 1985.-

N O T A No. 027/R/1985.- SEÑORES VECINOS.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

-Atento a su Nota por la cual solicitan la provisión de agua de un predio de la Unidad, debo comunicarles:

1º).-Que como es de público conocimiento el Poder Político a través del Ministerio de Defensa Nacional ha publicitado y efectivamente lo ha puesto en práctica, la disminución de los Gastos de Defensa.-El aporte / de agua que la Unidad le viene brindando a las personas necesitadas del Barrio -como Ustedes lo establecen en el numeral 4 de vuestra solicitud -obedece a que este Comando comprende la realidad Socio-Económica de la Población, entendiendo además que es una forma entre tantas que se venían practicando en beneficio de la integración entre el Ejército Nacional y su Pueblo.-

2º).-Justamente en cumplimiento a las decisiones del Poder Civil, recibidas a través del Canal del Mando, este Comando debe reducir los gastos de administración y de operación de la Unidad.-Como no escapará a vuestro / criterio, las reducciones que se practiquen sin embargo, no deben interferir con el normal funcionamiento de la Institución ni con la Vida Orgánica de la Unidad; apuntan entonces a cortar definitivamente la profusa cooperación en medios materiales que se venían / brindando, como ya se expresó, a la Población Civil.-

3º).-La liberación de la totalidad de los Subversivos que estaban detenidos -y que como lo informó la prensa ya están actuando algunos de ellos en rapiñas y ataques a la propiedad privada -nos obliga también a aumentar las medidas de vigilancia restringiendo al máximo los ingresos de personas al área del Cuartel.-

4º).-Por todo lo expuesto, que configura una nueva realidad impuesta a las Unidades Militares, ajena a nuestra voluntad, no es posible acceder a vuestra solicitud.-Sin embargo en la vereda de enfrente, a 100 metros más abajo de la puerta del Cuartel, por Avenida Cuaró existe, una canilla pública que puede ser usada por los Señores firmantes de la Nota.-

-Sin más, les reitero las seguridades de mi más alta consideración y estima, quedando a vuestras gratas órdenes en esta Unidad.-

..//

F 1444 fs-19-

A. m. Nº 041197

CEC No.1.Rivera

Of.No.524/85/mm

Rivera,7 de agosto de 1985.

Sr.Jefe del Regimiento de Caballería No.3.-

Tte.Cnel Don Ruben Martínez.-

Ciudad.-

Por la presente la Dirección del Liceo No.1."Dra Celia Pomoli";pone en su conocimiento,que organizado / por el Consejo de Educación Secundaria,se llevará a cabo en este Centro de estudios,un cursillo de perfeccionamiento docente,para Profesores especialidad Física, en el período comprendido entre el 9 y el 14 de setiembre próximo,inclusive.-

Por lo expuesto estamos abocados a la organización de la recepción,alojamiento etc.de Profesores de otras localidades.Ante lo cual y a necesidades existentes solicitamos su invalorable colaboración,que consistiría en cedernos en calidad de préstamo y por el plazo que dure el cursillo,de 15 cuchetas con sus respectivos colchones.-

Esperando contar,como en otras oportunidades, con su apoyo,para lograr un feliz término a la labor en que nos encontramos abocados,agradecemos desde ya,su atención.-

Sin otro particular saludan al Señor Jefe muy atentamente.-

Herminia Pucci de Segovia-Directora

F. 1444 fs. 20 –

<u>Nota Nº. 046/M/985.</u> Cuartel en Rivera, Agosto 20 de 1985.-

SEÑORA DIRECTORA DEL LICEO Nº.1 "Pra. CELIA PEPELIN".

Profesora HERMINIA PUCCI de SEGOVIA.

<u>Presente.</u>

De mi mayor consideración:

-Atento a su Oficio Nº.584/85, por el que solicita, como en otras oportunidades, apoyo de medios de la Unidad para la realización de Jornadas de Trabajo, con Profesores que deben ser alojados, me es grato informarle:

-Que como es de público conocimiento, el Presupuesto de Defensa Nacional ha sido reducido, debiéndose sin embargo mantener la Administración y óptima Operacionalidad de las Unidades, efectuando los gastos necesarios para alcanzar ese fin.

-Que efectivamente el Regimiento, por constituir un elemento integrante del Patrimonio de Rivera y acorde a una tradición de nuestro Ejército ha participado largamente en acciones de apoyo general a nuestra Sociedad, que nos ha permitido apoyar a las inquietudes deportivas, culturales y sociales de nuestra Población, integrándonos a ella; SIRVIENDO.

-Sin embargo, las decisiones recibidas en materia de Gastos, apuntan a la supresión total de erogaciones en el empleo de materiales y medios del Regimiento, que como se sabe, estuvieron casi siempre a disposición de nuestro Pueblo. Esta es entonces, una nueva realidad impuesta al Regimiento, ajena a nuestra voluntad pero que definitivamente, nos prohíbe el préstamo de materiales cuya carga es de difícil restitución.

-Todo ello, me significa en el aspecto estrictamente personal una lamentable situación ya que, tengo afectos especiales hacia el Liceo en donde estudié.

-Sin otro particular, quedando como siempre a sus gratas órdenes

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel.

RUBEN O. MARTINEZ.-

-cjrp-

Cuartel en Rivera, Agosto 20 de 1995.-

<u>"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"</u>

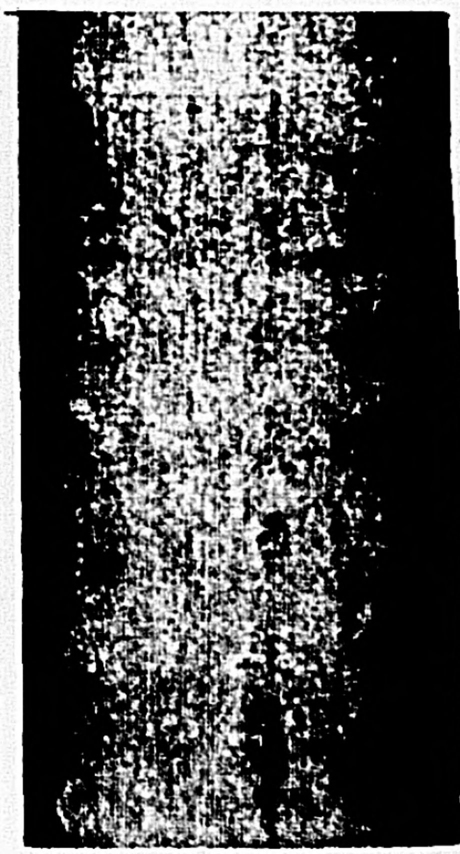
El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel.

Ruben O. Martinez.-



№. 1445



fs-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1445

FECHA. 23/Dic/71

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: PEÑA LAMBACH

NOMBRES: JORGE ENRIQUE

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL.

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: MAGARIÑOS CERVANTES 264 / (Sta. Lucia)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

1445 fs. 2.

PEÑA LAMBACH,
JORGE ENRIQUE

23 Dic 71 Ver ficha 1429
Oriental 14 años
Dom.: Treinta y Tres [illegible] 264
(Santa Lucía)



№. 1446



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1446.......

FECHA. 23/Dic/71....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...... VIERA ...... BELLOSO ....

NOMBRES:........ HERIBERTO ....

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:.............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:. ORIENTAL ....

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:.....................................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro.............................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

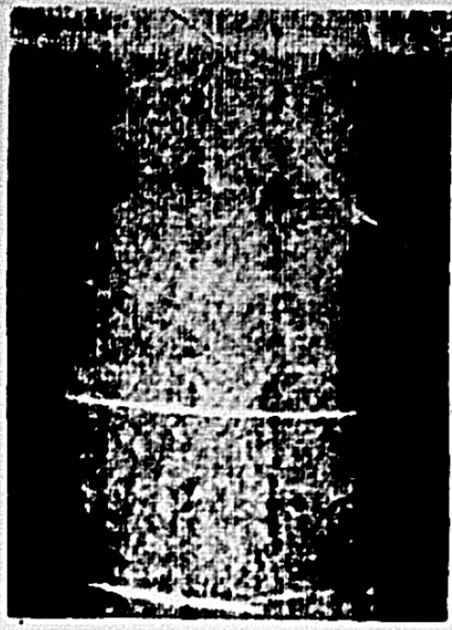
....

....

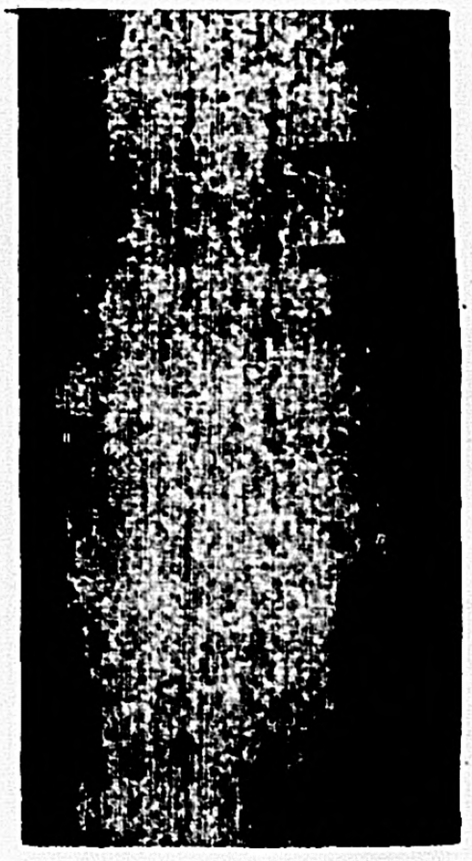
1446. fs. 2.

VIERA BELLOSO, HERIBERTO

23 Dic. 71 Ver ficha 1429
Oriental 17 años



№. 1447



fs-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1447

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ TORRES

NOMBRES: HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Psote:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ELIAS REGULES S/N (LAS PIEDRAS)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

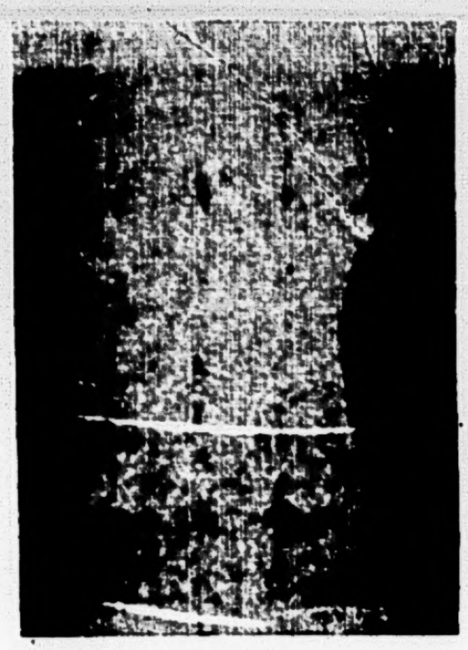
OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

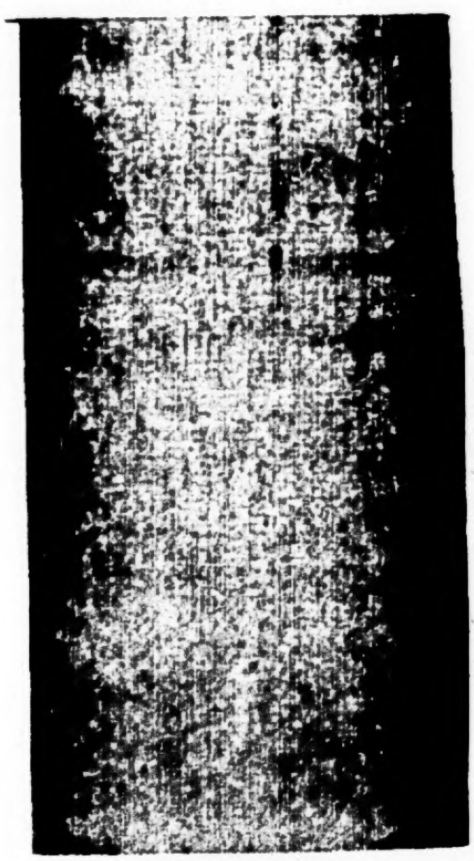
F. 1447 p 2

GONZÁLEZ TORRES, HUGO 1447

23 Dic 71 Ver ficha 1429
Oriental 16 años
Dom: Elías Regules s/n (Las Piedras)



№. 1448



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1448

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVES RIVERO

NOMBRES: OSVALDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: BRASIL Y 17 Mts. (LAS PIEDRAS)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1448. fs. 2.

ALVES RIVERO, OSVALDO 1448

23 Dic 71 Ver ficha 1429

Oriental 17 años

Dom. Brasil y 17 Mts. (Las Piedras)

1448

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
E C N F I D E N C I A L
COPIA FICHA O.C.O.A.

ALVEZ RIVERO o RIVEIRO Walter Osvaldo

Alias: "Negro"

C.I. :

Nacionalidad:

Fecha de Nac.: 9/6/954 Lugar : Salto

Otras Señas :

Domicilio : Brasil esq. 17 mts (LAS PIEDRAS)

Ocupación :

ANTECEDENTES

Fue detenido en averiguación el 24/12/72

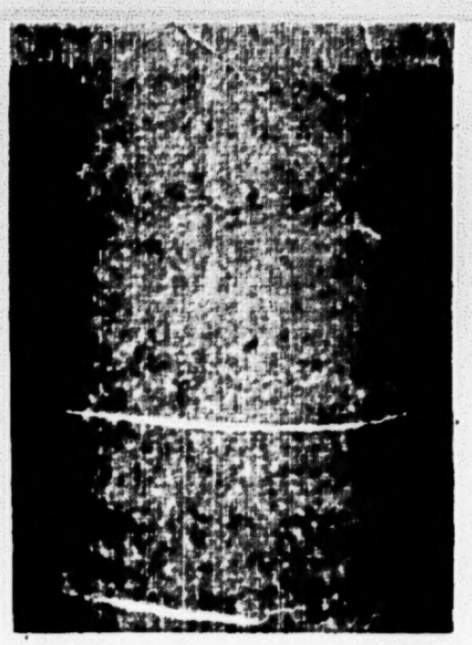
En lamisma fecha recuperó su libertad.

Funcionó en la Col 7.-

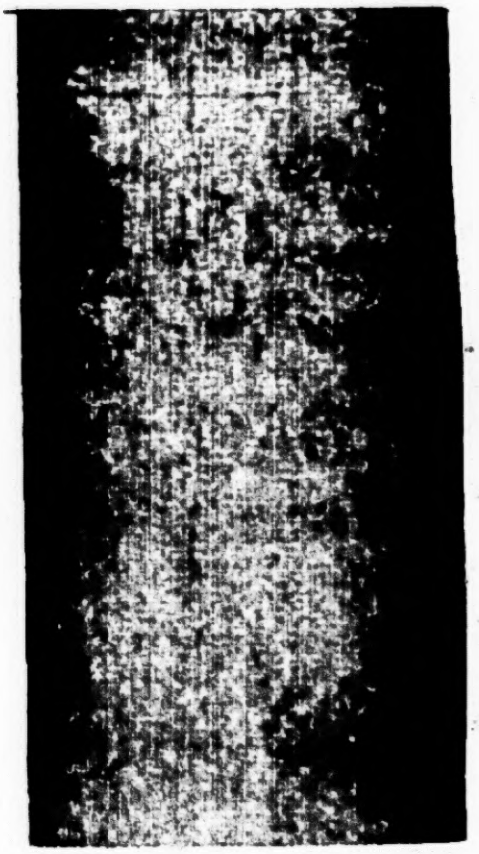
Resumen: 30-IX-75

DATOS: ALVEZ RIVERO ó RIVEIRO, WALTER OSVALDO. (A) "NEGRO".

- Nacido: 9-VI-954 en el Departamento de SALTO.
- Hijo de: ARNALDO y MARIA.-
- Domiciliado: BRASIL y 17 METROS (LAS PIEDRAS) - CANELONES.
- 23-XII-1971: - Detenido por la Policía(Secc.24a.) en un Campamento instalado por obreros de la Firma "SERAL", en ese momento en conflicto.-
- Manifestó haber concurrido al campamento a llevar víveres para los obreros, que habían sido donados por compañeros de trabajo de su padre en la Aceitera "VICTORIA".-
- 24-XII-1971: - Liberado.-
- Según Mem. de copia de Ficha de O.C.O.A. de la Ca.C/Inf. E.- Funcionó en la Col.7 del M.L.N.-



№. 1449



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1449 ....

FECHA. 23/DIC/71...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: GONZALEZ FERNANDEZ ....

NOMBRES: RENEE RAQUEL ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERA .... DOMICILIO: Carece ....

OCUPACION... ESTUDIANTE .... LUGAR DE TRABAJO: INSTITUTO DAMASO LARRAÑAGA ..

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

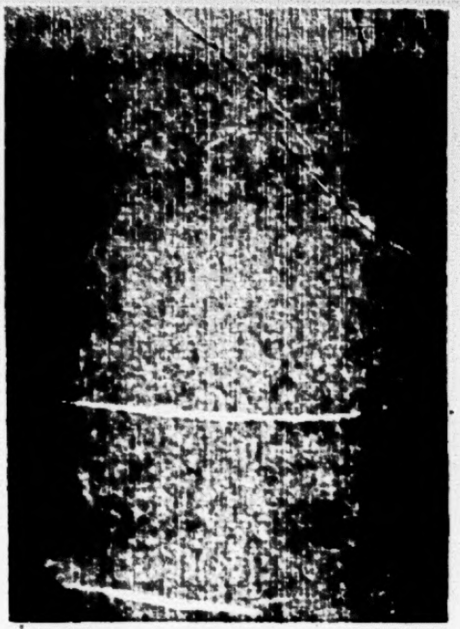
....

....

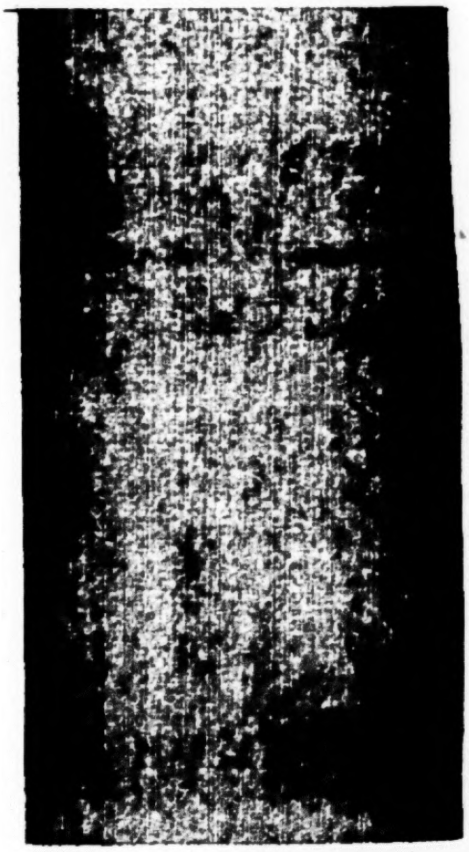
F. 1442 fs. 2.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ,
RENÉE RAQUEL.

23 Dic 71 Ver ficha 1429
Oriental soltera 21 años



№. 1450



F. 1450 fr- 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO..1450...........

FECHA..26-dic-71........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....MANARDI....BANEGA...

NOMBRES:..........CARLOS ALBERTO...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:.............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.....................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

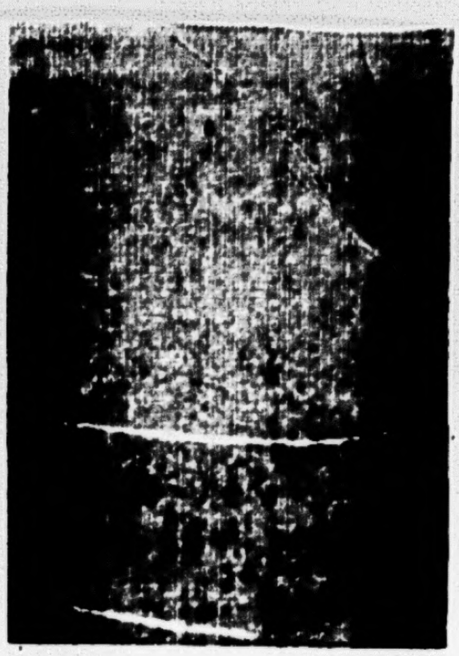
F. 1450 fs. 2-

MANARDI BANEGA, 1450
CARLOS ALBERTO.

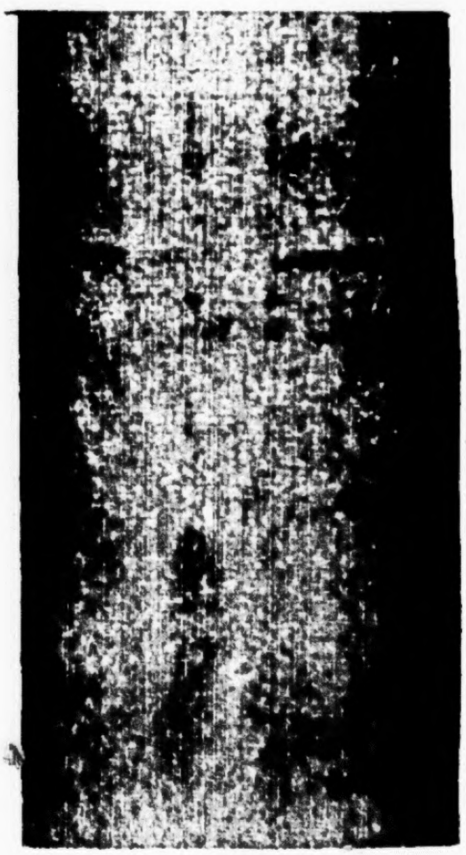
26 Dic. 71. Muerto en el interior de un Club del FA.

26 Dic 71

Hora 23.00 del dia de ayer. HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN UN CLUB DEL FRENTE AMPLIO. A la hora indicada en momentos en que se encontraban, dentro del Club del Frente Amplio sito en la calle Carlos Maria Ramirez, Nro. 192, las personas: Oscar Nelson VAZ o.s. 17 años, domiciliado en la calle Copiapo Nro. 175 C de I. 1.386.105 y Raul ROJAS FERNANDEZ o.c. de 30 años dom. en la calle Mariano Sagasta Nro 245 propietario de la C. de I. Nro. 939.583, sienten una detonacion en la parte posterior del local, al aproximarse a la misma [illegible] a la persona Carlos Alberto MANARDI BANEGA o.s. de 20 años dom. en la calle Julian laguna Nro 4390. C. de I. Nro 1.290.101 el que se encontraba tirado en el suelo presentando una herida de bala con entrada en la region frontal derecha con salida en la parte occipital izquierda, cabe agregar que se ubicó en el lugar un revolver marca Lordes 38 largo cuya numeracion estaba limada; el herido fue internado en el H. de Clinicas .- Siendo la hora 23,10 se tiene conocimiento por intermedio de la Secc. 19a. que el herido fallecio a consecuencia de la herida recibida.=



№. 1451



fs 2.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 1451

FECHA 26/Dic/71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROJAS FERNANDEZ

NOMBRES: RAÚL

C.I. Nro.: 939.583. C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Casado. DOMICILIO: Mario Sagasta N° 245.

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

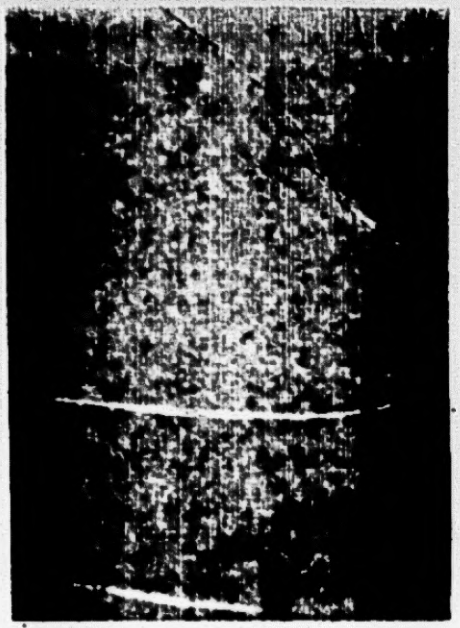
HIJOS:

F. 1451 fr. 2.

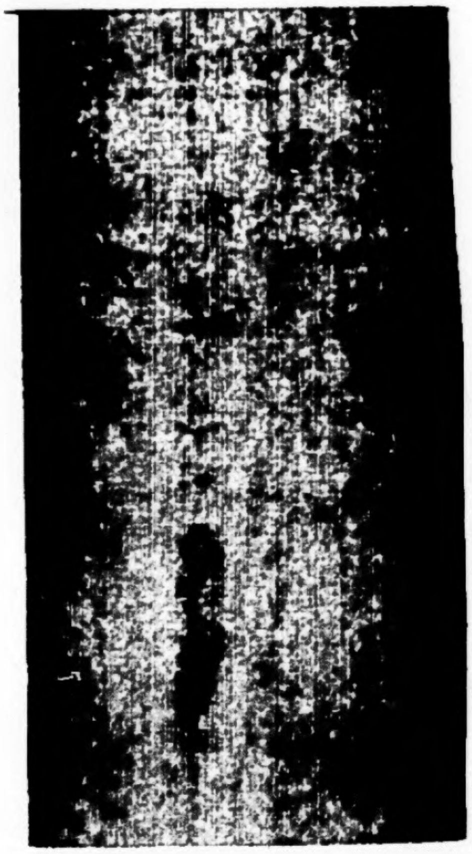
26 de Diciembre de 1971.-

Hora 23.00 del día de ayer.-HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN UN CLUB DEL FRENTE AMPLIO.-

A la hora indicada en momentos en que se encontraban,dentro del Club del Frente Amplio sito en la calle CARLOS MARIA RAMIREZ No.192,las personas:OSCAR NELSON VAZ,oriental soltero de 17 años,domiciliado en la calle COPIAPO No.175.Cédula de Identidad No. 1.386.109 y RAUL ROJAS FERNANDEZ.Oriental.casad. de 30 años,domiciliado en la calle MARIANO SAGASTA No.245 propietario de la Céd.de Identidad No.939.583,sienten una detonación en la parte posterior del local,al aproximarse a la misma encuentran a la persona CARLOS ALBERTO [illegible] BANEGA oriental,soltero de 20 años en la calle JULIAN LAGUNA No.4390,cCédula de Identidad No.1.290.101 el que se encontraba tirado en el suelo presentando una herida de bala contrada en la región frontal derecha con salida en la parte occipital izquierda,cabe agregar que se ubica en el lugar un revólver marca LORDES 38 largo cuya numeración estaba limada;el herido fue internado en el H.de CLINICAS.-Siendo la hora 23.10 se tiene conocimiento por intermedio de la Secc. 19a.que el herido falleció a consecuencia la herida recibida.-



№. 1452



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1452 ......

FECHA. 26/Dic/77...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... VAZ ....

NOMBRES: .... OSCAR NELSON ....

C.I. Nro.: 1366105 ..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO: COPIANO Nº 175 ....

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:....................................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:....................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...........................

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.............................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:..................................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

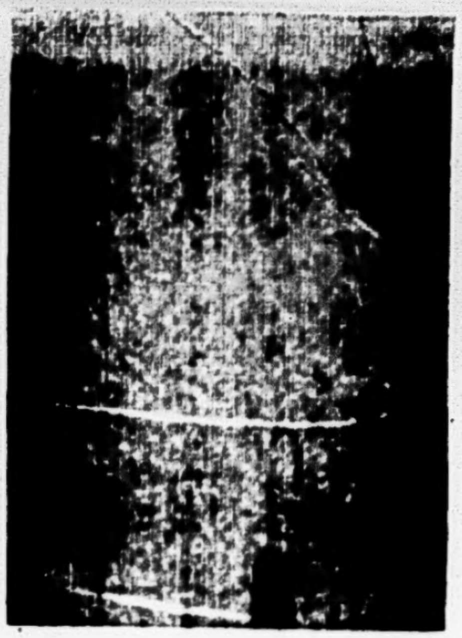
....

F. 1452 . fl. 2

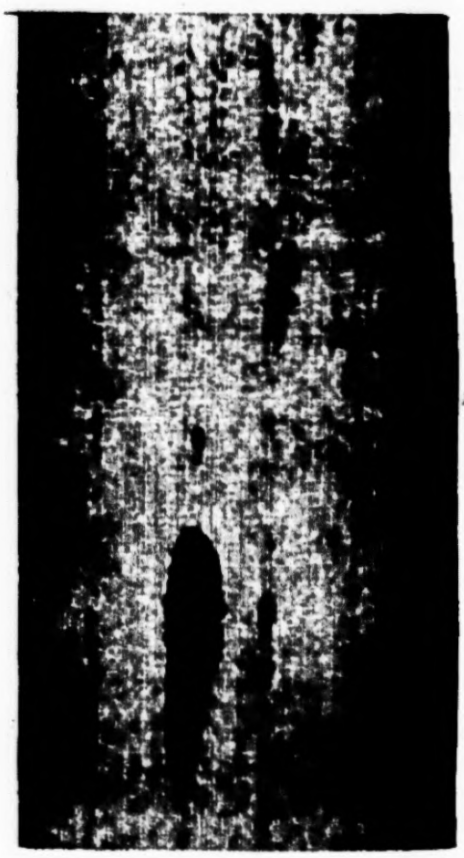
26 de Diciembre de 1971.-

Hora 23.00 del día de ayer.-DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN UN CLUB DEL FRENTE AMPLIO.-

A la hora indicada en momentos en que se encontraban,dentro del Club del Frente Amplio sito en la calle CARLOS MARIA RAMIREZ No.192,las personas:OSCAR NELSON VAZ,oriental soltero de 17 años,domiciliado en la calle [illegible] No.175.Cédula de Identidad No. 1.[illegible] y RAUL ROJAS FERNANDEZ.Oriental.casad. de 3[illegible] años,domiciliado en la calle MARIANO SAGASTA No.245 propietario de la Céd.de Identidad No.939.[illegible],sienten una detonación en la parte posterior del local,al aproximarse a la misma encuentran a la persona CARLOS ALBERTO [illegible] BARRERA oriental,soltero de 20 años en la calle JULIAN LAGUNA No.4390,cédula de Identidad No.1.290.101 el que se encontraba tirado en el suelo presentando una herida de bala centrada en la región frontal derecha con salida en la parte occipital izquierda,cabe agregar que se ubica en el lugar un revólver marca [illegible] 38 largo cuya numeración estaba limada;el herido fue internado en el H.de CLINICAS.-Siendo la hora 23.10 se tiene conocimiento por intermedio de la Secc. 19a.que el herido falleció a consecuencia la herida recibida.-



№. 1453



fl. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1453

FECHA 27/DIC/71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: RUBEN RENE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 27/DIC/71 VER FICHA 1421

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

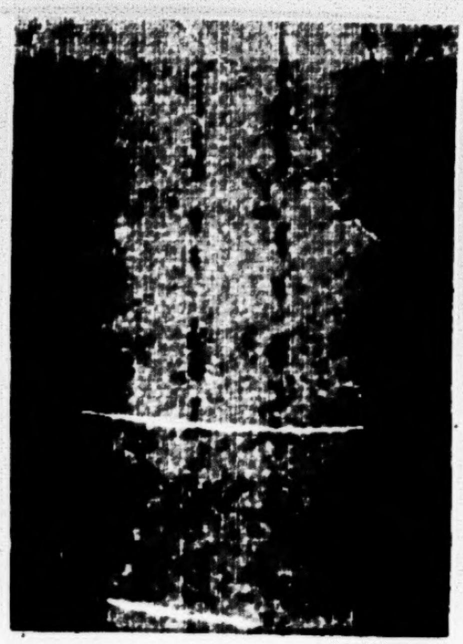
CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

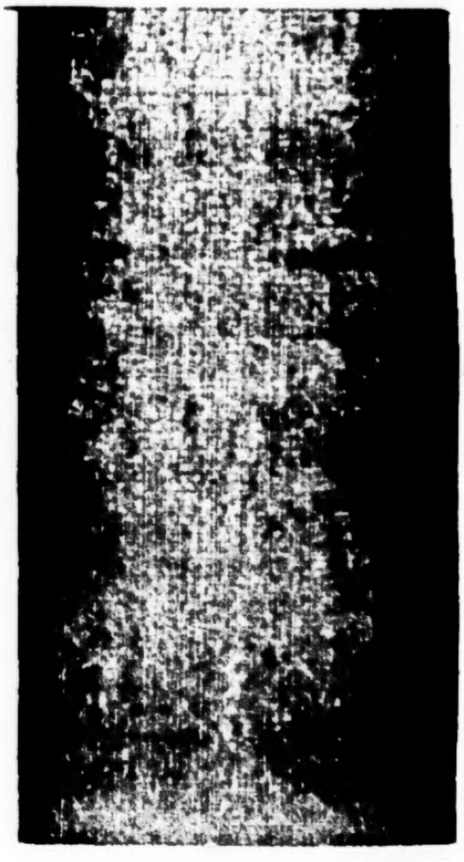
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1454



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1454

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAFORCADE MARTINEZ

NOMBRES: LUIS ALBERTO.

C.I. Nro.: 75.834 (PAYSANDU) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. EST. LUGAR DE TRABAJO: FAC MEDICINA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1454 fs. 2

SECRETO

Reg.C.10.-
A r t i g a s
S - 2
Ø61ØØØENER972.-
C.C.-33.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº2/972.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información recibida.-

III.-T E X T O:

-Fué detenido en la ciudad de Bella Unión, por la Policía Local, y procesado por el delito de Contrabando el ciudadano LUIS ALBERTO LAFORCADE MARTINEZ cuyos datos filiatorios son los siguientes:

-Nacionalidad: Oriental
-Edad: 22 años
-Lugar de nacimiento: Paysandú
-Documentación:-C.C. Serie K.D.A. Nº19223
-C.I. 75834 de Paysandú
-Domicilios:-Paysandú:Calle Leandro Gómez 1215
-Montevideo:Calle Infanta esquina Capurro.
-Actividad: Estudiante de Medicina

Esta persona fue detenida en circunstancias en que portaba 3 cajas de munición calibre .22 totalizando 150 proyectiles largos y cortos; y la suma de $10.244.--(diez mil doscientos cuarenta y cuatro pesos) en efectivo.-

Al ser interrogado sobre la procedencia de la munición manifestó haberlos adquirido a una persona que no conocía.-

IV.- DISTRIBUCION:
6 ejemp. a la B.C.1.
1 ejemp. al R.I.8.
1 ejemp. al archivo.-

El Jefe del Reg. C. 10.-
Tte.Cnel. Carlos B. Barrios.

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

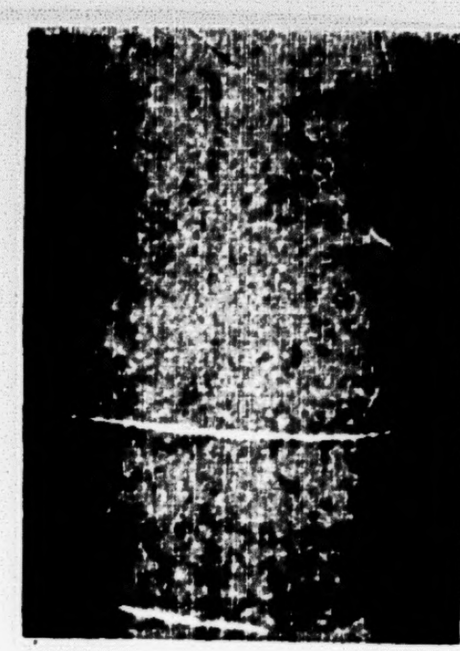
ELEVADO A: R. M. 3.-

FECHA:-1618ØØEne72.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel
Gregorio L.Gravina.-

DE CABALLERIA No. 1

SECRETO



№. 1455



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1465

FECHA. 21-OCT-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA MUÑOZ de ALMIRATTI

NOMBRES: AZARELA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. Dra. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

1455 F.1455-fr-2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

INFORME ESPECIAL No.15.-

Preparado con información obtenida de fuentes extrictamente confidenciales)

-PRIMERA PARTE-

I-En sectores del Frente Amplio se comentaría que la reciente Ley sobre Reestructuración de la Enseñanza es totalmente Inconstitucional.-Parecería que consultado al respecto el Dr. BARBAGELATA habría compartido ese criterio.-

II-Confirmado lo adelantado en Informes Especiales Nos.11 y 12,el Dr.DUBRA viajó a CHILE el día jueves 10 a la hora de su partida,próximo al mediodía,se hizo presente en el Aeropuerto Nac.de Carrasco el Dip.ARIEL COLLAZO con su esposa.Previamente a su partida ya en relación con temas objeto del viaje.El Dr.DUBRA habría entrevistado en la cárcel con RAUL SENDIC.Este último habría manifestado a DUBRA que tenía conocimiento sobre la realizacion de gestiones tendientes a obtener pasaportes especiales sólo válidos para viajar a CHILE.-

III-El Dr.DUBRA se habría mostrado enormemente satisfecho por haber obtenido la libertad del sedicioso CULTELLI,el que salió con Vista Fiscal favorable del Dr.PASCUAL.Idéntica expresión de satisfacción habría manifestado el Esc.QUEIRUGA.-

IV-La Dra.AZARELA GARCIA MUÑOZ DE ALMIRATTI,esposa del sedicioso recientemente fugado de un juzgado,concurrió el día 8 del corriente al domicilio del Dip.ARIEL COLLAZO.Tal concurrencia obedecería a razones profesionales,ya que existiría allí alguna persona enferma.-

V-En algunos sectores del F.A.se comentaría como consecuencia del entredicho Ministerio del Interior-Suprema Corte de Justicia que ha existido una actitud de desacato por parte del Brigadir DANILO SENA,la cual daría motivo para iniciarle un juicio político.-

VI-Confirmando lo adelantado en Informe Especial No.,parágrafo IV Tercera Epoca,del diario "La Idea".con tal motivo se realizó un acto,a la hora 1900.-en el local de JUANCARLOS GOMEZ 1380.-

Al respecto y reafirmando lo expresado al final de parágrafo II)del Parte Especial No.13 el sector del P.D.C.no concurrió a dicho acto.Tal actitud habría creado malestar en los otros sectores,particularmente el M.P.O.

El P.D.C.estaría en gestiones para editar un diario,que se denominaría "VEA".-

VII-Se estaría desarrollando un movimiento tendiente a promover la concurrencia y participación de familiares de sediciosos en las reuniones de los Comités del Frente Amplio.-

VIII-Confirmando lo adelantado en informe Especial No.13 parágrafo V)se produjo el encuentro mencionado,desconociéndose por el momento detalles del mismo.-

-SEGUNDA PARTE-

Según información confidencial de COREA DEL NORTE,el año en curso se aumentó considerablemente el número de guerrilleros extranjeros en adiestramiento allí contando con unos dos mil extranjeros actualmente de los cuales,aproximadamente son 1300 de América Latina y 700 de Africa y Asia.La instruccion se realiza en 10 centros situados 3 en las cercanías de PYONGYANG,2 en suburbios del puerto de WONSAN y 5 en las Provincias del Norte.siendo la duración mínima de seis meses para la parte básica y de 12 a 18 meses para especialistas o futuros cabecillas.En la actualidad,los participantes tiene origen de Méjico,Guatemala,Perú, Uruguay,Chile,Brasil,Bolivia,Colombia y Venezuela.-

Montevideo 15 de junio de 1971.-



№. 1456



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1456.......

FECHA. 8/ENE/71...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...DARNEVO..

NOMBRES:.......MARINO..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:.............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:..

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..

....

ACTIVIDADES:..8/ENE/71 VER FICHA 55..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..

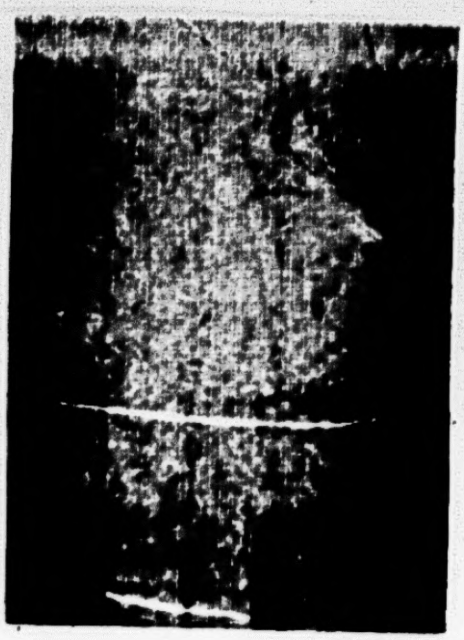
FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..

OCUPACION..............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....



№. 1457



fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1457

FECHA. 8/ene/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PALMEIRAS

NOMBRES: WLADIMIR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 8/ene/72 VER FICHA 55

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

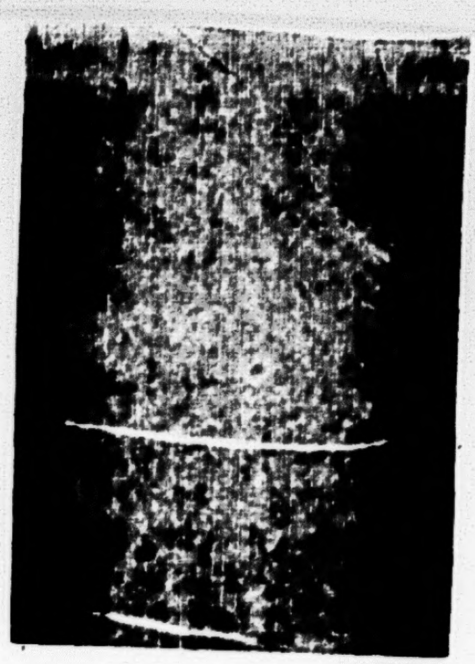
CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1458



fl. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1458

FECHA. 8/ENE/72.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TERRA RUCKER.

NOMBRES: ANTONIO PAULO.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 8/ENE/72 VER FICHA 55.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

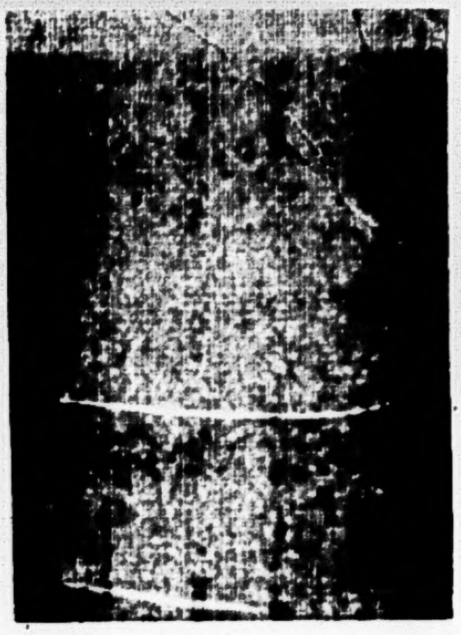
CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

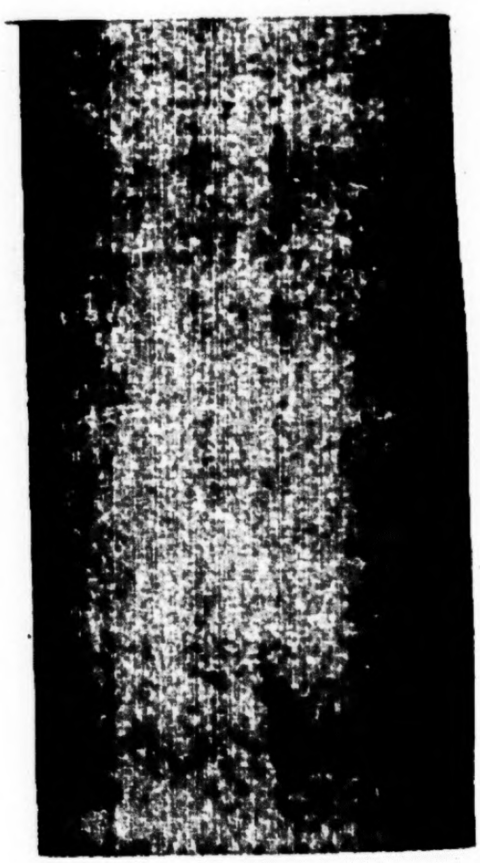
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1459



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1459.......

FECHA. 8/1/72.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....SERRA.........BOSGER..

NOMBRES:........PAULA.-...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

....

CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:.....................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES: 8/ENE/72 VER FICHA SS...

....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro............................

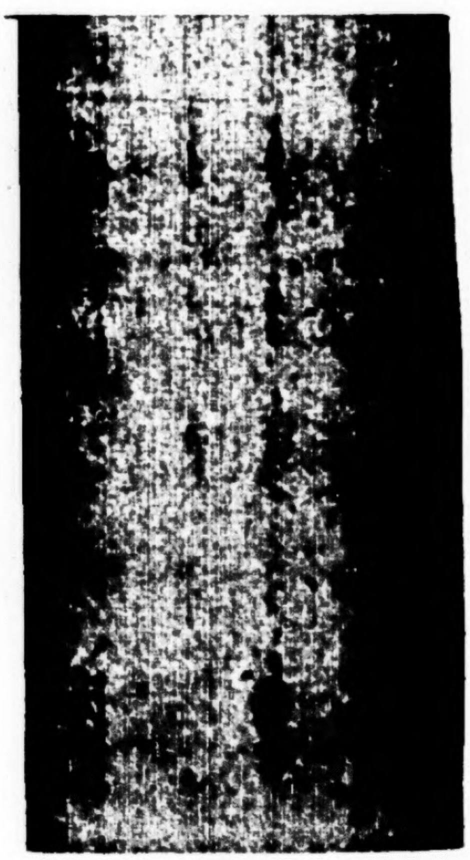
FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....
....
....



№. 1460



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1460........

FECHA 8/ENE/72.....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........VICENTE..

NOMBRES:.........U. G...

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......................................

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES: 8/ENE/72. VER FICH Nº 55.

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION.........................L.TRABAJO:......................................

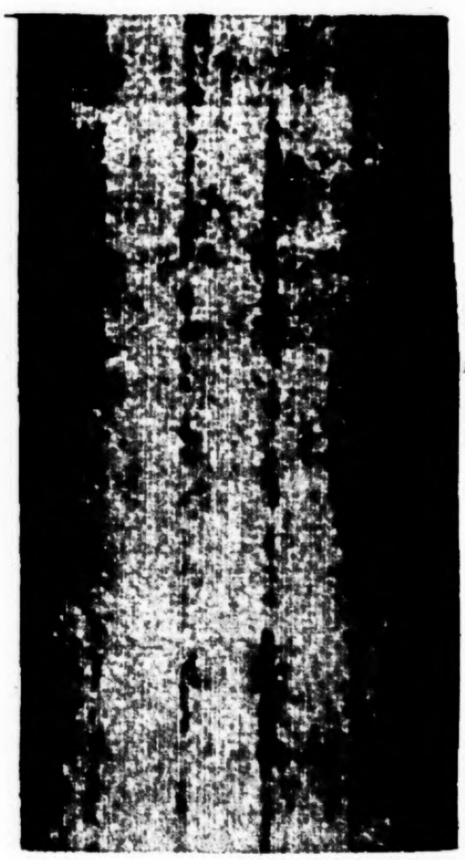
HIJOS: ....

....

....



№. 1461



F. 1461 - p. 1

No. 1461

Organización: ______

Fecha de confección: 8-2-72

A. - **DOCUMENTACION:**

GIL	IVES ANTONIO
Apellidos	Nombres
Fecha de Nacimiento	Datos de Partida de Nacimiento
Cédula de Identidad	Datos de la Partida de Nacimiento
Estado Civil	Datos de la Partida de Matrimonio

Domicilios Anteriores:
-
-
-

Domicilio actual:
-

B. - **FILIACION:**

CUTIS

CABELLOS

ESTATURA

PESO

SEÑAS PARTICULARES:
-
-

C. - **ACTIVIDADES:**

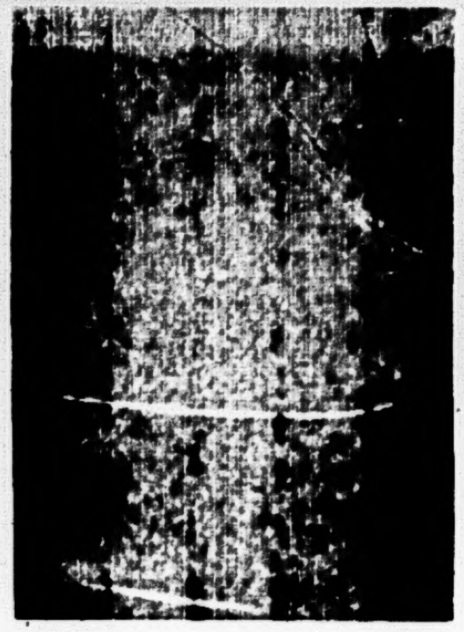
1.- **Enseñanza:** ______

2.- **Política:** ______

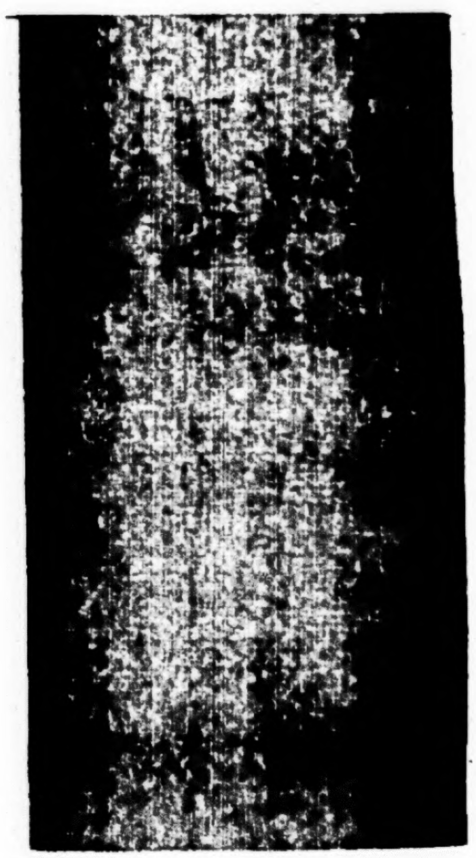
3.- **Gremial:** ______

4. - **Religiosa:** ______

VER FICHA Nº 55



№. 1462



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1462.......

FECHA. 8/1/72.......

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.........RIBERO...

NOMBRES:........TAINE...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:......................................

PESO:...................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...........................

....

ACTIVIDADES:....8/ ENE /72........VER FICHA Nº 55.......................................

....

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..................................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.................................

OCUPACION...............................L.TRABAJO:..

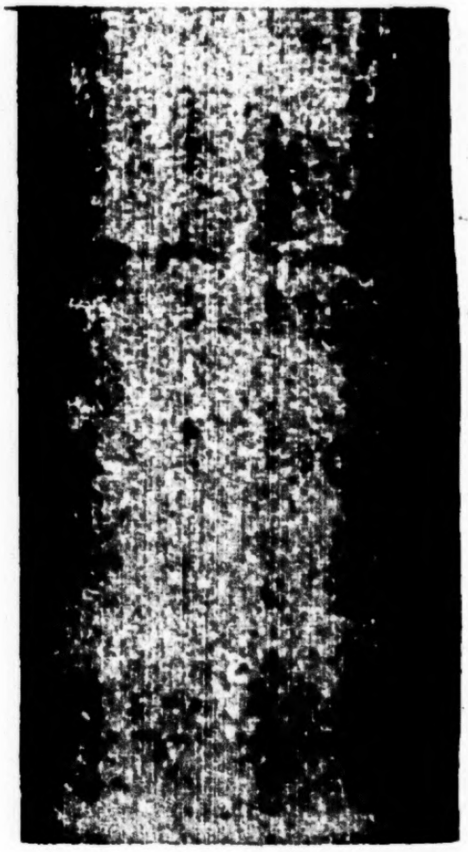
HIJOS: ....

....

....



№. 1463



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1463
FECHA 9/ENE/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PAIS MOREIRA

NOMBRES: WALTER

C.I. Nro.: 584.714 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: RAFAEL HORTIGUERA 3864

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: Fca. ALPARGATAS

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1463 /1- 2-

NOMBRE: Walter PAIS MOREIRA.-

PRONTUARIO: 584.714.-

GREMIO: Fábrica de Alpargatas.-

DOMICILIO: Raféel Hortiguera No.3864 ap.2 (1972).-

DATOS PERSONALES: or,cas, nacido el 25/5/931 en Montevideo, hijo de Juan y María Elena.-

ANTECEDENTES:

8/I/972:-Según Parte del 4to. Piso de Cárcel Central se establece que el causante fue detenido por funcionarios del C.I.M. en la tribuna Olímpica del Estacio Centenario, por estar repartiendo panfletos del M.L.N. referente a las rapiñas efectuadas en Paysandú.El Juez dispuso su libertad.13/I/972:-Según Parte del D-6, fue internado, recuperando su libertad el 13/I/972.-

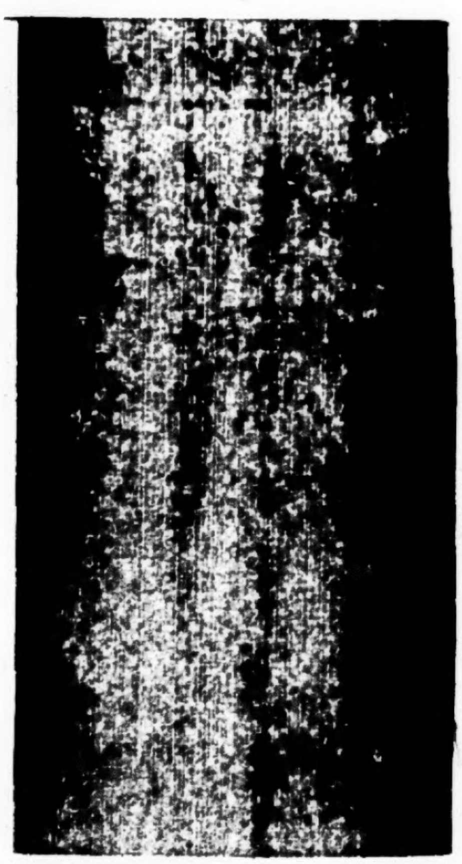
PAIS MOREIRA, WALTER 1463

9 Ene 72

WALTER PAIS MOREIRA.- Oriental, casado, 40 años de edad.C.I.Nº 584.714, empleado de la Fca. ALPARGATAS, domiciliado en la calle Rafael Hortiguera Nro.3864.Causa de la detención:Por estar repartiendo panfletos en la tribuna Olímpica del Estadio Centenario, del M.L.N, [illegible] a las rapiñas efectuadas en la ciudad de Paysandú,Sometido a la Justicia de Instrucción, el magistrado actuante dispuso su libertad.
El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de Personal Subalterno).-



№. 1464



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1464

FECHA. 10-2-72

ORGANIZACION: P. U. P.

APELLIDOS: ANZALONE CANTONI

NOMBRES: LAURA HAYDEE

C.I. Nro.: 1. 318 930 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: LUIS LASUGNA 6265

OCUPACION. ESTUDIANTE - MAGISTERIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



LURA HAYDEE ANZALONE CANTONI

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

ANZALONI CANTONI, F. 1464 fr.
LAURA HAYDEE

10 Ene 72 Ver fichas 1465, 1466, 1973

Remitieron a la Cárcel Dos Estudiantes Incendiarios

La Policía informó en las últimas horas la detención de dos estudiantes alborotadores durante disturbios en las zonas del Cerro y La Teja y su posterior procesamiento por tenencia de explosivos. Fueron detenidos el pasado lunes al salir de una parroquia con "cócteles Molotov" y se trata de un estudiante de medicina y una joven que sigue magisterio.

La Policía señaló que la muchacha ya había sido detenida tiempo atrás por Información e Inteligencia, considerándosela vinculada a organizaciones revolucionarias estudiantiles.

Sobre este procedimiento y la posterior decisión judicial, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia emitió anoche el siguiente comunicado:

El día lunes 10 del corriente, próximo a la hora 21.00 en momentos que ocurrían disturbios en distintos lugares del Cerro y de La Teja, (quema de cubiertas, pedreas, etc.), un equipo de las fuerzas del orden detuvo a las personas: Juan Francisco Graña Debut, oriental, de 20 años, soltero, domiciliado en una pensión de la Avda. Agraciada Nº 2820, estudiante de Medicina, y Laura Haydée Anzaloni Cantoni, oriental, de 18 años, soltera, domiciliada en Luis Lasagna Nº 6265 estudiante de Magisterio, en momentos en que salían de la Parroquia "San Rafael" de Carlos Mª Ramírez Nº 2096 llevando sendas bombas incendiarias (botellas conteniendo una mezcla de nafta, ácido sulfúrico y aceite quemado) llevadas dentro de bolsas de nylon con clorato de potasio que actúa como detonante.

Ambos declararon que esos artefactos les habían sido entregados en el interior de la Iglesia por una persona que concurre habitualmente allí, para que las arrojaran en algún lugar apropiado.

El párroco es José Accorinti Mazze, de nacionalidad argentina, quien alegó desconocimiento de los hechos, habiendo resultado negativa la inspección que se hizo en el local, al día siguiente, con asistencia del Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de Feria.

Este mismo magistrado ordenó en el día de ayer el procesamiento de los detenidos por el delito de "tenencia de explosivos".

Corresponde agregar que en un terreno contiguo a esa Iglesia estuvieron acampando los obreros de "Seral" en conflicto y que el día de los hechos mencionados al principio, grupos de personas anduvieron recorriendo la zona del Cerro exhortando en forma compulsiva y bajo amenazas a los comerciantes a hacer un cierre entre las 17 y 19 en adhesión a dicho conflicto gremial.

Finalmente se destaca que Laura H. Anzaloni, ya había estado detenida en la D.N.I.I. y que se le supone vinculada a una agrupación estudiantil revolucionaria.

15 Mar. 72

LAURA HAYDEE ANZALONE CANTONI.- Oriental, soltera, 18 años de edad, C.I. 1.318.930, Estudiante de 1er. año de Magisterio, domiciliada en Luis Lasagna 3265. Causa de la detención: En aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesada anteriormente el 13.1.72, por el Sr. Juez de Instrucción de 3er. turno por el Delito de "Tenencia de Explosivos" Liberada el 14.3.72 y detenida el mismo día.-El Poder Ejecutivo ordenó su Internación en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

20-X-72 Fue Liberada
por orden del P.E.

OFICIO 39/5/74 - BN TRASN. A- 28-8-74
LIB. VIG.

F.1464 f.3.

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
[illegible]
221530 ENE 1975

1464

ANZALONI CANTONI Laura Haydee.-
C.I. : 1.318.930 de Montevideo.-
Nacionalidad: Oriental
Est. Civil : Soltera
Edad ; 18 años
Otras Señas: Quedo en libertad por orden de la Jta de Ctes en Jefes.-
Domicilio : Luis Lasagna 6265.-
Ocupación : Estudiante de Magisterio

ANTECEDENTES:

Integrante del ROE, Actualmente se encuentra bajo el regimen de " Libertad Vigilada"

1464 [illegible] ANZALONI CANTONI.- 27-5-75
-Integración a la Sociedad [illegible] Luis Lasagna [illegible] [illegible] como Maestra de Jardín de Infantes, dicta clases en su domicilio.-

F. 1464 fs 4.

LAURA HAYDEE ANZALONE CANTONI.-

C.I. 1.318.230.-
C.C.
F.N. 20-11-953, en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Luis Lasagna 6265 ó 7265,
en el año 1972.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="LILI"="GORDITA"=

CONGRESO =131=

"LILI"="GORDITA"= Laura Haydee ANZALONE CANTONI.-

01-01-972.-Detenida en averiguaciones por personal del D-6 de la D.N.I.I..-

14-03-972.-Detenida por personal del D-6 de la D.N.I.I. en aplicación el Decreto sobre las M.P.S. y haber sido Procesada anteriormente por el delito de "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

14-03-972.-Liberada.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Ex-Escuela Naval.-

11-03-969.-Integraba un Grupo denominado "AGRUPACION 68" de acción Revolucionaria Directa.-

05-04-972.-Ampliando la información precedente se establece que la causante había sido detenida el 10-01-971, conjuntamente con JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT cuando salían de la Iglesia sita en C.Ma.Ramírez 2020 portando un bulto que luego se comprobó contenía explosivos.-

07-05-972.-Se solicita la Libertad de la causante, la cual fue denegada por el Ministerio del Interior.-

20-10-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefes, el Poder Ejecutivo dispuso la libertad de la causante que se encontraba detenida en aplicación al Art.31 de la Constitución de la República.-

24-04-973.-Fijó domicilio en Luis Lasagna 6265 entre Santa María y Pinta, su Libertad está controlada por el DM.INC.No.5.-

02-07-974.-Figura en una nómina de alumnos revoltosos del Instituto Normal de Magisterio.-

29-07-975.-Se solicita su Captura por sabérsele vinculada a la Organización sediciosa y encontrándose bajo el Régimen de "L.V." no presentarse en los Plazos ni Lugares que la misma estipula.-

10-09-976.-Según diario "HERALDO" de Bs.Aires, se encontraría secuestrada desde el mes de Julio, ver Asunto No.1-4-10-10-.-
Era de Cooperativa.-
Compañera de el No.3.-

- Hermana de Pablo Anzalone
- Cayó en Bs. As., se piensa que en 77 viajó a España.-

RESERVADO F-1464 fs.5-

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) **SECCION INFORMACIONES**

FICHA PERSONAL :

I... **DOCUMENTACION :**

NOMBRES Y APELLIDOS . LAURA AHIDE ANZALONE CANTONI

NACIMIENTO : FECHA 20 Noviembre 1953 . . LUGAR . Colón Montevideo.

DOCUMENTOS : CED. IDENT. No. 1.318.930 . . CREDEN. CIV . Ser. BBA . No 21068 .

NACIONALIDAD . Uruguaya . . . . ESTADO CIVIL . Soltera . . . .

DOMICILIO . LUIS LASAGNA No. 6265 (LEZICA) . . . . TELEF. 30669 .

PROFESION U OCUPACION . (Estudia Magisterio) en CASTRO Y LAGUNA MERIN.-

LUGAR DONDE SE PRESENTA BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM.).-

FECHAS DE PRESENTACION Cada 10 días a partir del 20 de Octubre de 1972.-

II.. **FILIACION :**

COLOR DE CUTIS . BLANCO . . . . . .

COLOR DE OJOS . NEGROS . . . . . .

COLOR DE CABELLOS CASTAÑOS . . .

ESTATURA 1,57 . . . PESO . . . .

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

E-4344 . . . V-2242 . . . .



I. D. P. D.

III.. **FAMILIARES :**

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . ANTONIO ANZALONE . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 31 de Enero de . . . . . LUGAR . MONTEVIDEO . . . . . .

NACIONALIDAD . . . URUGUAYO . . . . ESTADO CIVIL . CASADO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. No. 478.857 . . . . CRED.CIV. Ser. B.E.B. No. 4316 .

PROFESION U OCUPACION . MEDICO-SINDICATO MEDICO Y PROFESOR DE SECUNDARIA.-

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . AHIDE CANTONI . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 6 de Julio de . . . . . LUGAR . MONTEVIDEO . . . . . .

NACIONALIDAD . URUGUAYA . . . . ESTADO CIVIL . CASADA . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. No. 501.735 . . . . CRED. CIV. Ser. A.T.A. No. 3908 . .

PROFESION U OCUPACION . MEDICA- INSTITUTO DE HIGIENE . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. : . . . . CRED.CIV. . . Ser. . . . . . . No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . . . .

. . . . . /////

RESERVADO

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
NACIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
NACIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIVICA.. Ser. ..... No. ....
OCUPACION U OFICIO ....

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
NACIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
NACIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIVICA : Ser. ..... .No. ....
OCUPACION U OFICIO ....

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
NACIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
NACIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIV. Ser. .... No. ....
OCUPACION U OFICIO ....

HIJOS: NOMBRES Y APELLIDOS ....
NACIMIENTO : FECHA : .... LUGAR ....
NACIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED. CIV. Ser. .... No. ....
OCUPACION U OFICIO ....

HIJOS: NOMBRES Y APELLIDOS ....
NACIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
NACIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED. CIV. Ser. .... No. .....
OCUPACION U OFICIO. ....

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . PABLO ANZALONE ....
NACIMIENTO : FECHA. 11 JUNIO de 1952 . . LUGAR . MONTEVIDEO ....
NACIONALIDAD . URUGUAYO. .... ESTADO CIVIL . SOLTERO ....
DOCUMENTOS.. CED. IDENTID. No. 1.260.340. . .CRED.CIV.. Ser. B.B.A.. . . No. 23.610 . .
OCUPACION U OFICIO. . Estudiante de Medicina.- (FACULTAD) ....

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . DANIEL ANZALONE ....
NACIMIENTO: FECHA. 11 ENERO de 1955. . . . LUGAR . MONTEVIDEO ....
NACIONALIDAD . UTUGUAYO .... ESTAD.CIVIL. SOLTERO ....
DOCUMENTOS : . .CED.IDENTID. No. 1.331.949 . CRED. CIV..Ser. ...... No. ....
OCUPACION U OFICIO . Estudia (Preparatorio de Derecho) Liceo Colón.- ....

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . ANTONIO ANZALONE ....
NACIMIENTO : FECHA. 3 de MAYO de 1957 . . . LUGAR . . MONTEVIDEO ....
NACIONALIDAD . . URUGUAYO .... ESTADO CIVIL SOLTERO ....
DOCUMENTOS : CED. IDENTID. No. 1.457.761.- . CRED. CIV.. Ser. ..... No. .....
OCUPACION U OFICIO . Estudia en Liceo Colón.- ....

.....///////

 F1464 fi.7.

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . LEONARDO ANZALONE. . . . .
NACIMIENTO : FECHA . 3 de Noviembre de 1961 LUGAR. . MONTEVIDEO . . . .
NACIONALIDAD . . URUGUAYO . . . . ESTADO CIVIL. SOLTERO . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO . . . Escolar. . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . . RAUL ANZALONE. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. 8 de Julio de 1964. . . . LUGAR. MONTEVIDEO. . . . .
NACIONALIDAD. . URUGUAYO . . . . .ESTADO CIVIL. SOLTERO. . . . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .Escolar.- . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .
NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. . .Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . .LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . .ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS :CED. IDENTID.. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

IV.- OCUPACION O EMPLEO :

NOMBRE. .LUGAR. . . . .
DOMICILIO. . . . . .FECHA EMPLEO. . . . .
OBSS . . . .
. . . . .//////

RESERVADO F. 1464 fs. 8.-

//....

V= ACTIVIDAD PRIVADA=

VI=ACTIVIDAD CULTURAL=

Realizó en la Escuela Nro.145 (LEZICA) en ciclo completo de E.Primaria
Realizó en Liceo Colón en ciclo completo en E. Secundaria.-
Realizó Magisterio en 1970, actualmente cursa 2do.año.-

VII=ACTIVIDAD SOCIAL=

Manifiesta no tener.-

VIII=ACTIVIDAD DEPORTIVA=

Practicó natación, no haciéndolo actualmente.-

IX=VIAJES AL EXTRANJERO=

No ha realizado no tiene proyectado hacerlo.-

X= ANTECEDENTES PENALES=

10-Enero-972, fue detenida en el Cerro frente a la Iglesia, trasladada a la Carcel Central y posteriormente al Instituto "Carlos Nery"

FIRMA . . . .
FECHA . . . .

BATALLON INGENIEROS No. 5 (TRANS.) S-2 INFORMACION R.O.U.

EL OFICIAL S-2
Capitan
Juan A. Tucci

RESERVADO

RESERVADO F. / 464 / f. 9.-

...//

VI- CAMBIOS OPERADOS EN DATOS ANTERIORES.-

10-NOV-972 AL DIA DE LA FECHA NO SE HAN OPERADO CAMBIOS EN DATOS ANTERIORES.-

FIRMA: Laura Anzalone

Laura Chide Anzalone

FECHA: 10/11/72

20-NOV-972 AL DIA DE LA FECHA NO SE HAN OPERADO CAMBIOS EN DATOS ANTERIORES.-

FIRMA: Laura Anzalone

Laura Chide Anzalone

FECHA: 20/11/72

30-NOV-972 AL DIA DE LA FECHA NO SE HAN OPERADO CAMBIOS EN LOS DATOS ANTERIORES.-

FIRMA: Laura Anzalone

FECHA 30/11/72

BATALLON INGENIEROS No: 5 (TRASMISIONES) R.O.U. S 2

EL OFICIAL S-2

Capitan

Juan A. Tucci

FIRMA:

FECHA: 30 nov. 972

RESERVADO

F. 1464 ff. 10-
MAT. 01780
Cay. 43

Oficio No. 18/77.-

Montevideo, 3 de febrero de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL C.G.E.-

Objetos com.lev. capt. . . . . .

Tengo el agrado de comunicar al Señor Jefe que por decreto del día de la fecha se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Laura Haidée ANZALONE CANTONI, comunicada por oficio No. 660/975 de fecha 13 de junio de 1975 de este Juzgado Militar de Instrucción.-

Saluda a Usted Atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno a cargo del 4to. Turno.

Capitan de Fragata (CG)

Ricardo Moreno.

El Secretario.

Tte. 2do. Rva.

Martin Klanian.-

F. 1464 f. 10 -
MAT. 01780
Cuy. 43

Oficio No. 18/77.-

Montevideo, 3 de febrero de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL C.G.E.-

Objetos com. lev. capt. . . . . .

Tengo el agrado de comunicar al Señor Jefe que por decreto del día de la fecha se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Laura Haidée ANZALONE CANTONI, comunicada por oficio No. 660/975 de fecha 13 de junio de 1975 de este Juzgado Militar de Instrucción.-

Saluda a Usted Atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno a cargo del 4to. Turno.

Capitan de Fragata (CG)

Ricardo Moreno.

El Secretario.

Tte. 2do. Rva.

Martin Klanian.-



№. 1465



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1465.....

FECHA. 10/ENE/72...

ORGANIZACION: P. V. P.

APELLIDOS: GRAÑA DEBUT

NOMBRES: JUAN FRANCISCO

C.I. Nro.: 1243.871 C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/AGO/51 MVDEO.

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: GRAL. FLORES 2212

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FAC. MEDICINA.

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F 1465 fl. 2

[illegible]GRANA DEHAT, Jean François ó Juan Francisco -
C.C. Serie C.A.A. Nº 31.235. -
C.I. Nº 1.248.871 -
Oriental; nacido el 14 de agosto de 1951 - MEMO 491/81
Hijo de Guillermo y Jacqueline
Estado Civil: Soltero -   S.I.D.
Ocupación: Estudiante de Medicina
Empleado de "Limpiaux"
Domicilio: Gral Flores Nº 2212 (1974) -

12/I/972 - Detenido en la fecha incautándosele en el momento varios bultos conteniendo botellas con liquido inflamable. Inspeccionado su domicilio, se encontró un documento con el sello de la Escuela Militar el nombre impreso de un Sr. Oficial de dicha Escuela.-

13/I/972 - Fue procesado por el delito de "tenencia de explosivos".-

14/III/972 - Se encontraba recluído en el Penal de Punta Carretas, de donde es trasladado al 4to. piso de Carcel Central

15/V/972 - Es internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad. Se establece que un grupo de abogados solicitó el recurso de "Habeas Corpus" para su persona.-

[illegible]/972 - Continúa internado, por estar comprendido bajo el régimen de las "Medidas del Estado de Guerra Interno".-

7/XI/972 - Fue dejado en libertad, ya que se encontraba detenido en aplicación del Art.[illegible] de la Constitución de la ... República.(suspensión de la seguridad individual).-

23/V/974 - Se requiere su captura por estar bajo el régimen de "libertad vigilada" y no haberse presentado y los plazos y lugares que la misma estipula.-

8/VI/974 - Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle Mexico Nº 2936 el día 2/VI/74 en la Ciudad de Buenos Aires.-

El causante se encontraba en dicha Capital desde el [illegible]/2/74 y estaba tramitando su radicación.-

Fue puesto en libertad el 10/VI/974.- EVALUACION: A - 2







F.1465

323

JUAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT.-

C.I. 1.248.871.-
C.C.
F.N. 14-02-951, en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Mejico 930, (Bs.As.)197
Ocup.Estudiante de Medicina.-



10-01-972.-Detenido en averiguaciones por personal del D-6 de la D.N.I.I..-
21-01-972.-Se encuentra Recluído en el Establecimiento Penitenciario, cumpliendo una condena, por tratarse de un elemento subversivo.-
06-11-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que por recomendación de la Junta de Comandante en Jefes, el Poder Ejecutivo dispuso la Libertad del causante que se hallaba detenido en aplicación al Art. 31 de la Constitución (SUSPENCION DE LA SEGURIDAD INDIVIDUAL).-
06-06-974.-Detenido Por personal de la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2836 de la ciudad de Bs.Aires conjuntamente con otras personas, entre las cuales se encontraban algunos Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones subversivas.-
02-09-976.-Se encuentra Requerido.-
AGO- 1975.-Viajó a FRANCIA.-
Compañero de la No.32.-

F. 1465 fs. 4

FILMAN — "COMPAÑERO" 30/ENE/84

Escribe: Juan Graña

JUAN RULFO: ENTRE INDIGNOS E INDIGNADOS

"No podía encontrar en la biblioteca el libro que estaba buscando y que necesitaba leer. Tenía una vaga idea de lo que debía ser, pero no lo hallaba entre los libros. Entonces decidí escribir PEDRO PARAMO..."
Y ahí están los dos únicos libros que publicó, EL LLANO EN LLAMAS, 1953, y PEDRO PARAMO, 1955. Dos libritos, uno de cuentos y el otro novela, recomendables populares, frescos, mágicos, realistas.
También imprimió un guión cinematográfico, EL GALLO DE ORO, pero ese es otra historia.



LA HORA 24/12/84

Preocupa la suerte de un exiliado

Graña embarcó el miércoles y aún no llegó a Montevideo

Jean F. Graña Debouto, exiliado durante diez años en Francia, salió desde Buenos Aires hacia Uruguay por Aliscafo el 24 de octubre y aún no llegó a Montevideo.

Jean Francois Graña Debouto y su esposa Martha Alfonso permanecieron durante diez años en Francia como exiliados. Decidieron regresar a Uruguay con sus hijos, Martín de 8 años y Federico de 10 meses.

Martha Alfonso obtuvo el certificado de no inquisitoria y hace un mes volvió de París vía Buenos Aires con sus hijos.

A Jean F. Graña le fue negado el certificado hasta hace quince días cuando le fue otorgado el no inquisitoria en Buenos Aires.

El miércoles 24 a las 15 y 30 hs. partió de Buenos Aires por Aliscafo de regreso a Uruguay. Este viaje fue confirmado por su esposa Martha Alfonso, pero Graña aún no ha llegado a Montevideo.

Por este motivo ayer jueves se procedió a presentar el recurso de habeas corpus ante las autoridades competentes.

LA HORA 27/10/84

Fue liberado Graña

Luego de haber sido detenido e interrogado por las autoridades por más de 24 horas, fue liberado el exiliado Jean F. Graña.

Graña, quien vivió 10 años en Francia, fue interceptado en Colonia cuando intentaba regresar al país. El miércoles 24 a las 15 y 30 hs. partió de B. Aires por Aliscafo ya que había obtenido el certificado de no inquisitoria.

Ante la falta de noticias, su esposa, Martha Alonso, procedió el día jueves a presentar el recurso de habeas corpus ante las autoridades. Actualmente Graña se halla emplazado.

Son ya reiterados los contratiempos para la entrada o salida por Colonia debido, según se desprende de los hechos, a los atrasos que se producen en las comunicaciones a Migraciones por otros organismos.

F. 1465 fs-5-

Juan [illegible]

Fecha: 10-2-73

Habiendo sido procesado y liberado bajo vigilancia se presenta en Bn.I.1.-

1465

Yean Francois GRAÑA

Fecha: 10-2-73

Habiendo sido procesado y liberado bajo vigilancia se presenta en Reg.I.1.-

1465

Yean Francois GRAÑA

Fecha: 9-3-73

Habiendo sido procesado y liberado bajo vigilancia se presenta en Reg.I.1.-

1465

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN BRIGADA DE INFANTERIA Nº1
Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD
VIGILADA

[illegible] 96 - Jean Francois GRAÑA DEBUT, hijo de Guillermo y Jaquelino, uruguayo, nacido el 14-8-51, soltero, empleado, domiciliado en México 2930, Capital, trabaja en Limpioluz, tramita radicación, ingresó el 18-2-74.- AGC 7/1853

REFERENTE A : GRAÑA DEBUT Jean Francois   [illegible] 169/74 [illegible]

REGISTRADOS : GRAÑA DEBUT Jean Francois ó Juan Francisco

C.I.1.248.871.-C.C. CAA No.31.235.-Edad.23 años.- Domicilio Gral.FLORES 2211

12-1-72-Fué detenido junto a LAURA HAYDEE ANZALONE en la intersección de las calles CARLOS Ma.RAMIREZ Y CHILE en momentos en que portaban un bulto conteniendo botellas con líquido inflamables prontos para ser lanzadas.-

13-II-72.-Fué procesado por el delito de"Tenencia de explosivos".-

14-III-72-En la fecha es liberado del Penal de Punta Carretas,siendo internado bajo el régimen de MPS.-

7-XI-72-En la fecha es liberado.-

23-V-74-REQUERIDO 858-por,estando bajo el Régimen de Libertad Vigilada no haberse presentado en los plazos y lugares que la misma estipula.-

---

[illegible]nido el 2 de junio de 1974 en [illegible] calle MEXICO 2936 en circunstancias en que se encontraba en una reunión clandestina en horas de la noche.-

[illegible] 100 [illegible],lo fueron [illegible] 30 días de [illegible]

GRAÑA DEBUT, JUAN FRANCISCO — F 1465 — fl. 6

10 Ene 72 — Ver ficha 1464 y 1466, 1473

Día 12 - REMISIONES DE: ANZALONI CANTONIO y GRANA DEBUT.-Jdo.Ldo.de Inst.de Feria.-D-6.
Ene 72 — Con fecha 10 de los corrientes, proximo a la hora 1.00 se producen en la zona del Cerro y la Teja, disturbios originados como consecuencia de quema de cubiertas, pedreas, etc., promovido por elementos jovenes, presumiblemente estudiantes.-En el lugar se hicieron presentes funcionarios de esta Direccion Nacional, siendo detenidos en la oportunidad y en momentos en que salian de la Parroquia "San Rafael", de Carlos María Ramirez Nro.2096, una pareja de N.N. que transportaba en sus manos, bombas incendiarias. Una vez a disposicion del Departamento Nro.6, se establece la identidad de los detenidos, resultando ser:
- Juan Francisco GRANA DEBUT, oriental, soltero, de 20 anos de edad, estudiante de medicina y
- Laura Haydee ANZALONI CANTONI, oriental, soltera, de 18 anos de edad, estudiante de magisterio.-

Puestos a disposicion del Jdo.Ldo.de Instruccion de Feria 5to.Turno, con fecha 12 de los corrientes, el citado Magistrado decreto la remision de ambos a la Carcel, tipificandoles el delito de:
- "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

15 Mar. 72

JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT.- Oriental, soltera, 20 años de edad C.I.Nº 1.248.871, Estudiante de Medicina, domiciliado en la calle Av.Agraciada 2820, Causa de la detención: En aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesado anteriormente, por el Sr. Juez de Instrucción de 4to. turno, el 12.1.72, por el delito de "Tenencia de explosivos". Liberado el [illegible].3.72, y detenido el mismo día. El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la [illegible] DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1. (Punta de Rieles).-

6) - Juan Francisco GRAÑA DEBUT
1465
Remitido:- 12 de enero de 1972 por "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".
Libertad:- 14 de Marzo de 1972

6-NOV-72- VER FICHA 3112.

Once Liberados

El Comunicado Nº 610 de las Fuerzas Conjuntas está concebido en estos términos:

"Se ha dispuesto la libertad de once personas detenidas por la aplicación del artículo 31 de la Constitución.

La Junta de Comandantes en Jefe comunica a la población que sobre la base de las conclusiones presentadas por la Comisión Especial que estudia la situación de cada uno de los detenidos por la aplicación del artículo 31 de la Constitución (Suspensión de la Seguridad Individual) se ha efectuado la pertinente recomendación, como resultado de la cual el Poder Ejecutivo dispuso la libertad —que ya se hizo efectiva— de las personas que se mencionan a continuación, las que de este modo se suman a las 16 libertades mencionadas por el Comunicado Nº 583, del 20 de octubre próximo pasado:

Alicia Ema Lázaro Clauser, Silvia Graciela Vefrale de Povaschuk, Clarive Renee Ducasseu de Leguisamo, Mario Ricardo Arias Díaz, Alejandro Antonio Blanco Aramburu, Juan Francisco Graña Debut, Walter Alberto Grassi Rettini, Tristán Santiago Leoo Olivera, Gonzalo Mario Olivari Castro, Cono Waldemar Peña Soca, Milton Pereira Lemos."

F. 1465 fs. 7.-

SOLICITUD DE CAPTURA

1465

UNIDAD: Brigada de Infantería No.1

FECHA: 19 de Febrero de 1974

APELLIDOS: GRAÑA D[illegible]UT

NOMBRES: JUAN FRANCOIS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 14 de Agosto de 1951 - Mvdeo.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: General Flores [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.2[illegible]8.871.-

CREDENCIAL CIVICA: G.A.A. No: 31.235

ACTIVIDAD:

ESTATURA: 1.70 COMPLEXION: Delgado.-

COLOR DE OJOS: Castaños. CABELLOS: Castaños y lacios

OBSERVACIONES: Faltó a su presentación de Lib. Vig. en los plazos estipulados

COM. 1114-
24-MAY-74
REQUERIDO.

Montevideo, Abril 30 de 1974

El Cte. de la Divisió de Ejercito I.-

General

ESTEBAN R/ CRISTI.-

F. 1465 fs. 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 15 de noviembre de 1984.-

CIRCULAR N°023/84 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 858 -GRAÑA DEBUT, Jean Francois

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 534/984 de fecha 01/11/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, por clausura de pre-sumario.

Req. 1688 -BOTANA SALAZAR, Nora Dolores
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 276/984 del 31/10/984 del Juzgado Militar de Instrucción 3er.Turno por haber sido detenida y procesada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de salida 19/XI/84
Pasa a
Nº. de Entrada 6709

El Director del Servicio de Información de Defensa

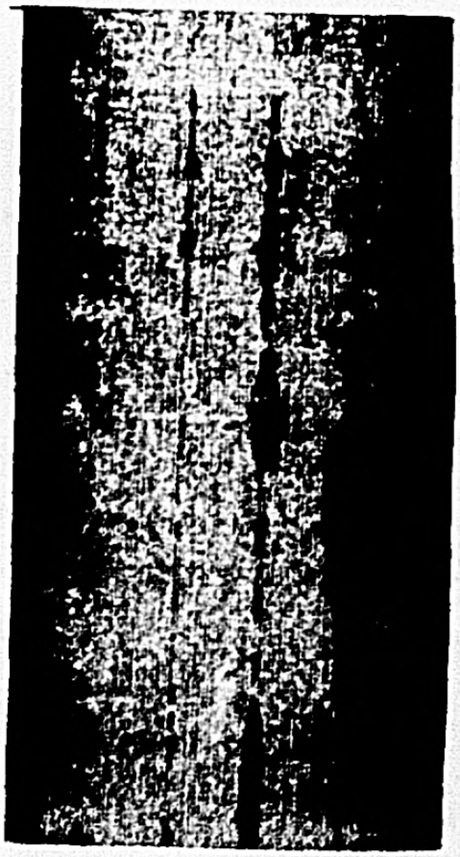
General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento

Tte.Cnel.
Tabaré Aclan



№. 1466



f. 1466-f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1466

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...... ACCORINTI MAZZEO ....

NOMBRES:.......... JOSE ....

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION. SACERDOTE ....LUGAR DE TRABAJO:....................................

....

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:..................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro....................C.C.Serie:..............Nro.............................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....
....
....

F. 1466 fl. 2.

ACCORINTI MAZZEO JOSE

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.139/975 - DD-I
ARCHIVADO EN CARP.No.10 de S.M. 15-DIC-75
Según registro de JPN
ACCORINTI MAZZEO JOSE Sacerdote
DOMICILIO: CARLOS MARIA RAMIREZ 2090 -1973
1966- Figura en una nómina de curas rojos, pro-judíos o simplemente progresistas en el Uruguay
VER - FICHA 1464-1465 y 1473

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	ACCORINTTI - José.-
20-AGO-1970.-	S. I. D.	Este, es cura-obrero, oriundo de la Iglesia de PASO DE LOS TOROS, actualmente trabajando en MONTEVIDEO como, Cura-obrero, en una Imprenta o Mimeografía; junto a él trabaja el cura- EMILIO TROTTEMBERG, desarrollarían su actividad en los "cantegriles".-Viajan periódicamente a Paso de los Toros con motivo de celebraciones religiosas, bautismos, etc..-Al tomar cargo de la Iglesia el Cura DONATO, manifestó haber quemado cantidad de literatura izquierdista perteneciente a los dos antes mencionados.-

ESTRICTAMENTE SECRETO

COPIA Nº 1466

F.1466. f.3-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 1º de agosto de 1972.-

INFORME I - 320/72

MOTIVO : José ACCORINTI.-

EVALUACION : B - 3

TEXTO : La mencionada persona es un Sacerdote que actualmente desempeñaría funciones en una iglesia del Cerro; anteriormente estuvo en Paso de los Toros. Habría llevado armas de contrabando desde Buenos Aires a Tacuarembó.- En esta última Ciudad el contacto que las habría recibido sería el Cap. Juan C. RODRIGUEZ.- En una oportunidad en el 5º de Caballería, habrían estado depositadas las mencionadas armas en un paquete grande. Se trata de un cura izquierdista y pro-tupa.-

DISTRIBUCION: Original S.I.D.-para su archivo.-
Copia E -II.-para su conocimiento.-

Montevideo, 4 de Agosto de 1972.-

-Habiéndose tomado debido conocimiento, el superior decretó su posterior ARCHIVO.-
Por el Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E..-
El Jefe de la División Interior
Tte. Cnel.
G U L L A.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 1/8/72
Fecha de Salida
Pasa a E-II
No. de Orden 1966

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)
REPUBLICA O. del URUGUAY

ESTRICTAMENTE SECRETO

P. 1466 [illegible]

SECRETO

ACCORINTI JOSE 1466

[illegible]

[illegible] ESPECIAL DE I[illegible]ACIONES No.13/[illegible]

[illegible]ACION: A.1.-

[illegible] A: Pedido de Información No.1/973 del [illegible]ACO.-

[illegible] T E X T O:

[illegible] sacerdote José ACCORINTI o ACCONTINI [illegible].Cura Párroco de Paso de los [illegible], actualmente oficia como tal en la iglesia dela Teja en C.Mdeo. / [illegible]itó en más de una oportunidad a los sediciosos procesados de Paso de [illegible] Toros, recluído en la Cárcel Local.-

[illegible] sabe que este cura cedió el predio de la iglesia para un campamento / de la R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil) en oportunidad del conflicto [illegible],asi como también en la iglesia se refugiaron dos sugetos que / arrojaron bombas en una barricada. En esa oportunidad al ser allanada la iglesia se hallaron explosivos y propaganda dentro de la misma.-

[illegible]uda a usted Atentamente.-

P[illegible] El Jefe Reg.C.5.El 2o.Jefe.-

Mayor [illegible]

Luis E. [illegible]

[illegible]CION:

C.[illegible] y B.C.1.-

minicanos de San Pablo y el dirigente guerrillero comunista Carlos Marighela.

Bajo el título "Una Iglesia perseguida", la sección religiosa de "BP Color" comenta el temor de las relaciones existentes en aquel entonces entre el gobierno y el Episcopado del país vecino: "**Dicha realidad de persecución, ¿sólo acontecerá en Brasil?** *La respuesta (...) es vital para el futuro de la Iglesia en toda América Latina y en nuestro país. Si indagamos las causas de la persecución veremos: la Iglesia que busca comprometerse en la transformación social es atacada por las fuerzas que buscan un mantenimiento de la estructura social (...). Por ello es posible suponer que no tardará mucho en que esa realidad de la Iglesia perseguida, comience también a experimentarse en* otros países" (BP Color" 4-2-69; subrayado nuestro).

¿Quién no ve aquí insinuado el argumento de "persecución religiosa" para el caso de que nuestro gobierno llegara a reprimir la acción subversiva de ciertos laicos y eclesiásticos "comprometidos"?

Satisfacción con Allende

Coherente con esa orientación, cuando el marxista Allende asumió la presidencia chilena, el columnista de "BP Color", Sr. CAB, se alegró sobremanera y más aún, se anticipó a gozar la posibilidad de la formación de un eje izquierdista en América del Sur, por la alianza de Allende, Velasco Alvarado y Torres (de Bolivia), que aumentaría considerablemente la presión comunista en todo el Continente y por lo tanto en nuestra patria ("BP Color" 16-11-70). (13).

13) Visto ese conjunto impresionante de publicaciones y movimientos de "vanguardia" con libre tránsito en la Arquidiócesis, todos ellos, en mayor o menor grado ligados a las direcciones eclesiásticas capitalinas, se desvanece una posible defensa del Arzobispo Coadjutor, basada en el argumen-

6. 95 Sacerdotes uruguayos: "Destruir, aunque por la violencia, la sociedad opresora"

Cuando tratamos de las revistas eclesiásticas ya vimos algo sobre el carácter internacional del comunoprogresismo. Un manifiesto subversivo lanzado en 1968, por ocasión de la Reunión del Episcopado latinoamericano en Medellín, nos permite evaluar la extensión y la gravedad de esa llaga. Se titula "A los Obispos de América Latina" y fue firmado por 800 Sacerdotes del continente, entre ellos 95 uruguayos.

Publicado por la prensa internacional, el manifiesto repercutió intensamente en nuestra Patria, siendo transcripto entre otros periódicos por el semanario marxista "Marcha".

La impresión de Mons. Parteli

Mons. Parteli, interrogado sobre lo que pensaba de dicho documento, respondió que éste le daba "*la impresión de* un clero que *vibra con las inquietudes*

to de que muchas de esas revistas no estaban bajo su autoridad directa.

Si es verdad que "Perspectivas de Diálogo", "Víspera" y "BP Color" no estaban bajo su autoridad directa, también es verdad que circulaban libremente en Montevideo y en las demás diócesis uruguayas, sin que conste que se hayan hecho a ellas alguna censura, ni que hayan habido tentativas de impedir su difusión entre los fieles, principalmente entre el Clero y movimientos religiosos. Al contrario; muchos de sus colaboradores ocupaban puestos sacerdotales de responsabilidad y eran prestigiados por la autoridad arquidiocesana.

Cabe recordar que el obispo tiene obligación de velar por la ortodoxia, en el territorio bajo su jurisdicción, y que las leyes de la Iglesia confieren a Mons. Parteli medios para coartar la acción de tales órganos.

En cuanto a "Vida Pastoral", la responsabilidad cabe no sólo a Mons. Parteli, sino al conjunto del Episcopado.

del pueblo y **colabora con sus obispos,** ***manifestándoles lo que piensa y lo que siente. Que acierten o no, es otra cosa*** (Conferencia de Prensa, Montevideo, 13-8-68; apud "Parteli pastor de la Iglesia..." n.º 1157; subrayado nuestro).

Si así opinaba el Arzobispo, ¿alguien se extrañará de encontrar entre los signatarios del documento a algunos de sus colaboradores más inmediatos en la dirección de la Arquidiócesis capitalina? Varios de ellos, efectivamente, lo firmaron: Mons. Ponce de León, P. Bosco Salvia, P. Miguel Curto, P. Raúl Sastre, P. Juan José Podestá, Cgo. Lellis Rodríguez, P. Uberfil Monzón, P. Carlos Nicolini, P. Pablo Dabezies, P. Arnaldo Spadaccino, Cgo. Orlando Romero, P. Conrado Montpetit CSSR; los jesuitas del Centro Pedro Fabro: P. Juan Luis Segundo, P. Ricardo Cetrulo, P. Darío Ubilla, P. Andrés Assandri, P. Roberto Viola. Entre los Sacerdotes de otras diócesis, signatarios también del manifiesto, se encuentra el actual Obispo de San José, Mons. Herbé Seijas (14).

Entre los firmantes, el futuro Obispo de San José

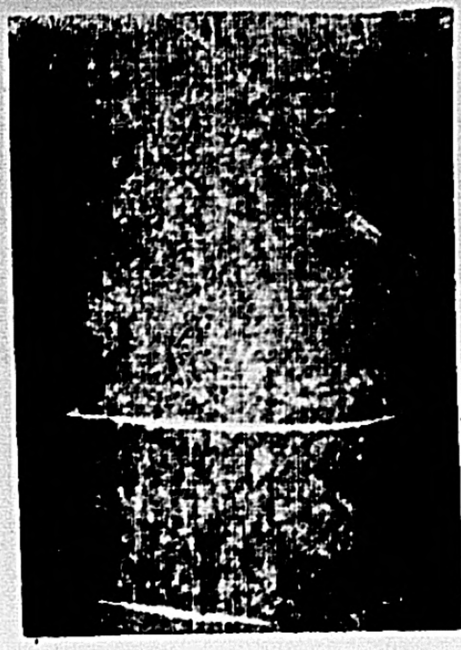
14) Sigue la lista completa de los firmantes. El lector juzgará de su importancia: Darío Ferreira, Juan José Rangel, Edgar Arambillete, Huberto Rialland, Emilio Trottemenú, José Accorinti, Edgardo Mendiondo, Solón Veríssimo, Pedro Betancourt, Julio Benedet, Antonio Martelleti, José Couto, Francisco Latorre, José Salomón, Herbé Seijas, Ernesto Baquer, Marciano Escudero, Vicente Monteleone, Conrado Ponce de León, José Alberto Pasos, Daniel Gilbert, Nicolás Vink, Francisco Berdiñas, Gerardo Lessard, Ignacio Riasol, Miguel Escartín, Julio Elizaga, Miguel Curto, Carlos Nicolini, Walter Fernández, Mauricio García, Carmelo Hernández, Miguel Arana, Manuel Dibar, Benoit Dumas, Jorge Iglesias, Justo Asiaín, Querubín Jiménez, Héctor Trinidad, Conrado Montpetit, Angel Alfonso, R. Acosta, Juan Rush, Jacques Huberdeau, Romuald Gagnon, Bosco Salvia, Juan Luis Segundo, Roberto Viola, Darío Ubilla, Alberto Vásquez, Ricardo Cetrulo, Andrés Assandri, Pablo Dabezies, Juan M. Avendano, Mario Hernández, José Girotti, Uberfil Monzón, Arnaldo Spadaccino, Jorge Techera, Haroldo Ponce de León, Hender Salles, Raúl Sastre, Marcelo Sandoval, Antonio Raunier, Francisco Malley, Juan Bautista Lassegue, Valentín Andrés, Lellis Rodríguez, Silvio Frugone, Miguel Barriola, Juan José Podestá, Raúl Scarrone, Orlando Romero, Francisco Furtado, Carlos M. Bernardi, Juan E. Sordán, Enrique Pertusatti, José Luis Sanchis, Gabriel Paulo, Juan Pilutti, Juan Carlos Renso, Ruben Iruraeta, Juan José Rodríguez, José Cigarelli, Odorico Filipo, José María Zaneti, Emilio Ghidotti, Wiler Chiavone, Juan Carlos Zaffaroni, Jean Paul Bidegain, Francisco Renart, Nelson Araujo, Antonio Abrensi, Nelson Santos, P. Ducker (cfr. "Marcha" 9-8-68).

La carta "A los Obispos de América Latina" es verdaderamente aterradora. Hace una crítica generalizada, exagerada e injusta de varios siglos de Historia latinoamericana, utilizando criterios de análisis nítidamente marxistas, exacerba las tensiones y la lucha de clases, da argumentos para justificar la violencia subversiva. Utilizan para tal prédica el prestigio de su sagrada condición sacerdotal, que hacen hincapié en resaltar. Como muchos de ellos ocupan cargos de dirección eclesiástica en nuestra patria, la carta es extremadamente importante para entender cuáles son las tendencias que los dirigentes de la CEU favorecen.

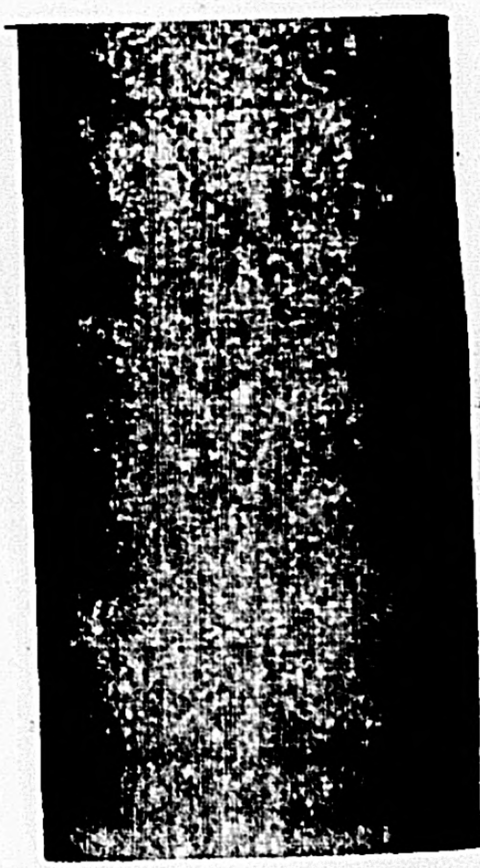
Las tendencias favorecidas por la CEU

El manifiesto hace suya la tesis simplista de que una minoría de privilegiados mantiene, desde hace siglos, una situación de opresión en el nuevo mundo. Para poner fin a tal estado de cosas, apelan a los Obispos solicitándoles que no equiparen la *"violencia justa de los oprimidos"* con la *"violencia injusta de los opresores"*; que los Obispos prediquen la unión de todos los hombres de buena voluntad para destruir, incluso por la fuerza si es necesario, las *"estructuras opresoras"* (15).

15) A continuación, algunos párrafos de la carta "A los Obispos de América Latina": *"Se habla cada día con*



№. 1467



p. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1467........

FECHA. 11/ENE/72..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......BRIANO BERTI..

NOMBRES:............EMMA..

C.I. Nro.:.32321 (CANELONES) C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..SOLTERA....DOMICILIO:.RIVERA 288 STA LUCIA...........

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

....

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:.........................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.................

....

ACTIVIDADES:..20/ENE/72 LIBERTAD M.P.S.....................................

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:.....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro....................C.C.Serie:..............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:................................

HIJOS: ....

....

....

F. 1467 p. 2.

BRIANO BERTI, EMMA 1467

12 Ene 72 Ver ficha 1468

EMMA BRIANO BERTI.- Oriental, soltera, 29 años de edad, C.I.Nº 32.321, de Canelones, Asistente Social, domiciliada en la calle Rivera 288, Sta Lucía. Detenida Por personal de la Jefatura de Policía de Canelones y enviada a esta por oficio. Causa de la detención: Por repartir panfletos de carácter subversivo. Sometida al Sr. Juez Ltdo. Departamental, recuperó su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación, quedando a disposición de la Jefatura de Policía de Canelones, en la: EX-ESCUELA NAVAL.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
271400 -DIC- 1973.-

1.-FILIACION.-

NOMBRE: BRIANO BERTI Emma. 1467

Organización a que pertenece: Asistente Social, Departamento de Bienestar ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

Cédula de Identidad: Prontuario No.32.321

Credencial Cívica:

Edad: 30 años, oriental, soltera, hija de Marcelino y de María Victoria.-

Domicilio: Rivera 288, Santa Lucía (Dpto. Canelones) 1973, en Montevideo Scoecería 2682 Apto.1-UTE 789897 en XI 1973.-

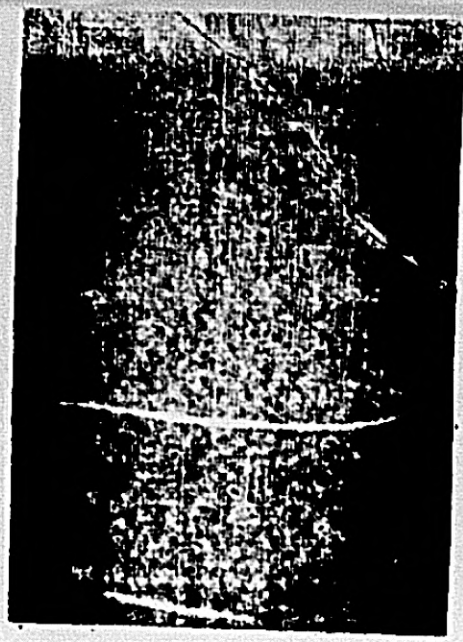
2.-ANTECEDENTES

A.-D.N.I.I.-

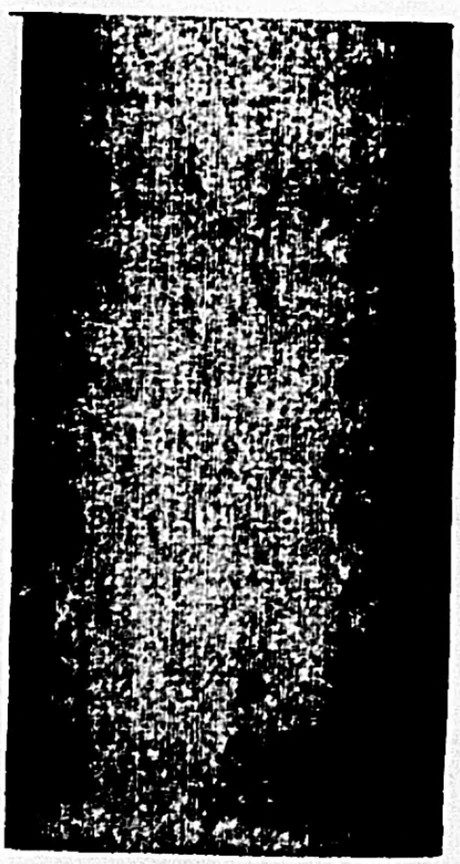
11-1-972.-Según parte del 4to. piso de Cárcel Central, se establece que la causante fué detenida por funcionarios de la Jefatura de Policía de Canelones por repartir panfletos de carácter subversivos.-El Señor Juez Letrado Departamental decretó su libertad.-En ampliación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad el Poder Ejecutivo ordenó su internación en la ex-Escuela Naval quedó a disposición de la Jefatura de Policía de Canelones.-

20-1-972.-En la fecha la causante fué dejada en libertad por orden superior (según Parte No.20 de 4to. piso Cárcel Central).-

13-11-973.-En la fecha se establece que es asistente Social del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República.-



№. 1468



11.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1468......

FECHA. 11/1/72......

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....FERRARI.....FERRARI.............................

NOMBRES:.....RUBEN...

C.I. Nro.:.14.166 (CANELONES)..C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.CASADO.....DOMICILIO:.BATLLE.....Y.ORDOÑES.....135 (STA LUCIA)

OCUPACION..EMPLEADO..........LUGAR DE TRABAJO:.FCA. PINTURAS............

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:.............................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:.......................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.......................

HIJOS: ....

....

....

F. 1468. fs. 2-

FERRARI FERRARI, RUBEN 1468

11 Ene 72 Internado en MPS
Causa Idem 1467

RUBEN FERRARI FERRARI.-Oriental, casado, 46 años de edad, C.I. 14.166 de Canelones, empleado de Fca. de Pinturas INCA, domiciliado en la calle Batlle y Ordoñez 135. (Sta. Lucía) Detenido en las mismas circunstancias y por la misma causa que la anterior. El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, quedando a disposición de la Jefatura de Policía de Canelones, en la ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de Personal Subalterno.-

20 Ene 72 libertad MPS



№. 1469



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1469

FECHA. 12-2-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: YARDINO HERNANDEZ

NOMBRES: BEATRIZ

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Psgte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: VERONA 5816

OCUPACION. EST. VETERINARIA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1469 - fs. 3 -

YARDINO HERNÁNDEZ,
BEATRIZ

1469
F. 1469 fs. 2

12 Ene 72

Capturan Tupamaros al Intentar Robo de Armas

La Oficina de Prensa Conjunta de las Fuerzas Armadas reveló en las últimas horas el procesamiento de cuatro sediciosos que habían sido capturados cuando aparentemente trataban de asaltar a un coleccionista de armas en Pocitos. Uno de los individuos —la mayoría de ellos son aventajados estudiantes universitarios— fugó del Juzgado, escurriéndose por una ventana, pero fue recapturado por efectivos militares, tras espectacular persecución.

El quinto integrante del grupo, que resultara herido en el enfrentamiento ocurrido la semana pasada, permanece internado en el Hospital Militar y una vez recuperado será sometido a la Justicia.

Comunicado oficial

El texto del Comunicado Nº 3 de la Oficina de Prensa Conjunta es el siguiente:

"Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso, por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña, es de significar que el día 14 de los corrientes el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Feria, luego de tomarles declaraciones, ordenó el procesamiento de los delincuentes, que resultaron ser: Beatriz Yardino Hernández, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Verona Nº 5866, estudiante de Veterinaria, 2º año; Juan Carlos Hornos Bermúdez, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Estados Unidos Nº 2176, desocupado; Luis Alberto Tortosa Ruiz, oriental, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en la ciudad de San José, calle Alfonso Espínola Nº 55, estudiante de Medicina, a quienes les tipificó los siguientes delitos: "Asociación para delinquir, uso de certificado público falso" y "Tentativa de estafa"; y Susana Núñez Pereira, oriental, soltera, de 20 años de edad, residente en Rambla República de Chile Nº 4011 Apto. 102, estudiante de Abogacía 1er. año, a la que además de los señalados delitos, se le agregó el de "Atentado".

En cuanto al 5º integrante del grupo, Alberto Esteban Jorge Tohl, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Centenario 4146, estudiante de Medicina, está internado en el Hospital de las FF. AA. a disposición de la Justicia.

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, fuera de la vista de los custodias, en audiencia con el Sr. Juez —en un careo— uno de ellos, Juan Carlos Hornos Bermúdez, logró darse a la fuga a través de una ventana, siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas, los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado, recapturándolo.

A esta misma persona, en circunstancias en que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesado, al allanarse su domicilio se le encontró una caja cuyas fotos se adjuntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Metropolitana".



F. 1469 - fs. 3 -

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº3
(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,17 de enero de 1972.-

Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso,por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña,es de significar que el día 14 de los corrientes el señor Juez Ldo.de Instrucción de Feria,luego de tomarles declaración,ordenó el procesamiento de los delincuentes,que resultaron ser: BEATRIZ YARDINO HERNANDEZ,oriental,soltera,de 18 años de edad,domiciliada en Verona Nº 5866,Estudiante de Veterinaria-2do.año;JUAN CARLOS HORNO BERMUDEZ,oriental,casado,de 37 años de edad,domiciliado en Estados Unidos Nº 2176-desocupado;LUIS ALBERTO TORTOSA RUIZ,oriental,soltero,de 22 años de edad,con domicilio en la ciudad de San José,calle Alfonso Espinola Nº 55-Estudiante de Medicina;a quienes les tipificó los siguientes delitos"ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO"y TENTATIVA DE ESTAFA";y SUSANA NUÑEZ PEREIRA,oriental,soltera,de 20 años de edad,residente en Rambla República de Chile Nº 4011-apto.102-Estudiante de Abogacía 1er.año ,a la que además de los señalados delitos,se le agregó el de "ATENTADO".-

1469 1470 1471 1472

En cuanto al 5to. integrante del grupo,ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH,oriental,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en Centenario 4146-Estudiante de Medicina,está internado en el Hospital de las FF.AA. a disposición de la justicia.- 358

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno,fuera de la vista de los custodias,en audiencia con el Sr. Juez-en un careo-uno de ellos JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ,logró darse a la fuga a través de una ventana,siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas,los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado,recapturándolo.-

A esta misma persona,en circunstancias que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesado,al allanarse su domicilio se le encontró úná caja cuyas fotos se adjuntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Metropolitana

6
oooooooooooooooooooooooooooo



№. 1470



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1470

FECHA. 12/7/72.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HORNOS BERMUDEZ

NOMBRES: JUAN CARLOS.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/10/34

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: EEUU. 2176

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:



CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1470 F. 1470 p. 2-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: HORNOS BERMUDEZ. NOMBRES: JUAN CARLOS

ALIAS: " JUANCHO" (2)

CEDULA DE IDENTIDAD: REQUISADA DEPTO: NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.U.A. N.° 8163 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 2-X-934 DEPTO: SAN JOSE CIUDAD:

DOMICILIO: E.E.U.U. No. 2176 DEPTO: MONTEVIDEO. CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: JORNALERO ESPECIALIDAD: OFICIAL ARTESANO(IND. VIDRIO)(8)

LUGAR DE TRABAJO: DESOCUPADO.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 4to. año. SECUNDARIA GRADO:

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (9)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: CARMEN REY. EDAD: 38 años.

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JUAN CARLOS HORNOS NOMBRE DE LA MADRE: ROSA BERMUDEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- JUAN CARLOS EDAD: 17 años 4.- EDAD:

2.- WILSON JOSE EDAD: 11 " 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: CARMEN REY

DOMICILIADO/A: E.E.U.U. No. 2176- MONTEVIDEO TELEFONO: 3-12-69

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA. (10) FECHA DE DETENCION: 12-ENERO-1972 (11)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 4to. (15) 2do. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T.- (17)

ABOGADO DEFENSOR: FABRI.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ENERO 1972.- Asoc. Uso de documento falso (12)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 30:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- J.P.M. 2.- E.P.R. Prov.PcC. 19/1/72

3.- E.M.R.1.17/10/72.N°096 (13) 4.- (1) Bn. I.4 (14/III/975) 5.- E.M.R.No.1.-(21/5/75) (12)

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

038

480

F. 1470. fl. 3.

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Tentativa de estafa. (14)

CONDUCTA CARCELARIA No.424 (3)

1.-Actitud en el trabajo:REGULAR (4)
2.-Colaboración con el Establecimiento:REGULAR (5)
3.-Evaluación de la Conducta:REGULAR en todos los trimestres debido a las sanciones que luc en su Hoja de Servicio desde su ingreso a este Establecimiento.- (6)

(12) Sentencia 1ra.Instancia: 8 años penit.-28/6-77.- (13)

J.L.Penal 1a.Instancia 6to.T. solicitó evacuarlo al Instituto de Criminología. Of.300.Mat.03979/75. se expidió radio 170/R.DE.II. oct. 21/2/...

(1) Rad. 1351 DE. II (15/IV/975) (el)

(2) Oficio No.129/D-I/975,Mat.2037(Datos Censales).- (mcu)

(3)a(6) Mat.740,23/12/75,E.M.R.No1.- (30/12/75,mcu)

(7)-(15) DATOS DEL LIBRO ENR.1.12/X/75.(m.c.15-9-76)

(8)(10) Of.No.1536/976.-22-10-76.-Mat.17416 Carp.43.-J.M.I.2do.T.-Com.Elev.a Plenario.-(1-11-76 ec)

(12) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(8-3-78 ec)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

Hornos Bermúdez, Juan Carlos 1470 F. 1470 fl. 4-

12 Ene 72 Ver ficha 1469

Procesaron a todo un comando de Tupamaros

IGUAL QUE ALMIRATTI, FUGO DEL JUZGADO, PERO LO RECAPTURARON

Uno de los cinco tupamaros capturados el miércoles de la semana pasada en Pocitos por fuerzas conjuntas de la Policía y el Ejército, fugó del local del Juzgado de Instrucción de 5º Turno (Canelones 1070) por una ventana durante la realización de un careo, pero después de correr seis cuadras fue recapturado por efectivos policiales. Una vez conocida la evasión del sedicioso se montó una efectiva movilización policiaco-militar, efectuándose un espectacular "rastrillaje" en una amplia superficie de la zona céntrica de la capital.

El viernes, el recurridido extremista y otros tres detenidos fueron procesados por el Juez de Feria actuante, en tanto que el quinto detenido aún permanece internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, donde se restablece de una herida de bala que recibió en una pierna durante el nutrido tiroteo que el grupo mantuvo con los efectivos que tuvieron a su cargo el procedimiento. Los detalles de esta serie de hechos recién pudieron ser difundidos por la prensa a partir de las últimas horas de ayer, luego de que la Oficina de Prensa Conjunta emitiera el comunicado que transcribimos a continuación:

"Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso, por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña, es de significar que el día 14 de los corrientes el señor Juez Ldo. de Instrucción de Feria, luego de tomarles declaración, ordenó el procesamiento de los delincuentes, que resultaron ser Beatriz Yardino Hernández, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Verona Nº 5864, estudiante de Veterinaria, 2º Año; Juan Carlos Horno Bermúdez, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Estados Unidos Nº 2176, desocupado; Luis Alberto Tortosa Ruiz, oriental, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en la ciudad de San José, calle Alfonso Espínola Nº 53, estudiante de Medicina; a quienes les tipificó los siguientes delitos "Asociación para delinquir; Uso de certificado público falso y Tentativa de estafa"; y Susana Núñez Pereira, oriental, soltera de 20 años de edad, residente en Rambla República de Chile Nº 4011, Apto. 102, estudiante de Abogacía, 1er. año, a la que además de los señalados delitos, se le agregó el de "Atentado".

En cuanto al 5º integrante del grupo, Alberto Esteban Jorge Toth, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Centenario Nº 4146, estudiante de Medicina, está internado en el Hospital de las FF.AA. a disposición de la Justicia.

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, fuera de la vista de los custodias, en audiencia con el Sr. Juez —en un careo— uno de ellos JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ, logró darse a la fuga a través de una ventana, siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas, los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado, recapturándolo.

A esta misma persona, en circunstancias que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesado, al allanarse su domicilio se le encontró una caja cuyas fotos se adjuntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Metropolitana."

* Ya había sido procesado

El extremista que está internado en el Hospital Militar, Alberto Esteban Jorge Toth, ya había cumplido en 1970 una pena por su vinculación con la organización clandestina, tipificándosele entonces "Asistencia a la asociación para delinquir". Su primera detención se produjo a mediados de ese año, cuando en una esquina céntrica de Montevideo mantenía un encuentro con Puro Constancio Ferrer, un tupamaro que había pasado a la clandestinidad tras identificársele como la persona que salió de garantía para el alquiler de un refugio de la organización detectado unos meses antes por Información e Inteligencia.

La captura de Toth y Ferrer sobrevino cuando aquél le entregaba al sedicioso clandestino una determinada suma de dinero. Les sorprendió en esas circunstancias una patrulla policial y la detención de ambos se concretó sin mayores contratiempos.

Tras algunos meses de reclusión en el Penal de Punta Carreta Toth fue liberado por orden de la Justicia, quedando en evidencia ahora que luego de recuperar la libertad se reintegró a la organización de acción directa.

* Igual que Almiratti, pero...

El intento de evasión del procesado Hornos Bermúdez trae a la memoria una fuga que presenta características similares a lo ocurrido en 5º Turno la semana pasada, aunque el protagonista de entonces no corrió igual suerte que el detenido en Pocitos.

A fines del mes de mayo del año pasado, Juan Almiratti Nieto, un ingeniero y basquetbolista que debió pasar a la clandestinidad a mediados del 69 tras comprobarse que era el premitente comprador de una chacra en la cual funcionaba un refugio de la organización, supo escaparse del edificio que ocupa el Juzgado de 1º Turno, junto al de 5º (Canelones 1068), saliendo por la puerta principal tras burlar la vigilancia del personal del Juzgado y de los custodias. Cuando uno de los guardias observó la maniobra e intentó detenerlo el sedicioso, que más de una vez había demostrado ser sumamente ágil —un año antes había escapado a una patrulla del ejército en el Paso de la Arena corriendo a campo abierto—, echó a correr alocadamente y ninguna de las balas disparadas por el agente pudo interrumpir su fuga.

Bermúdez intentó emular a Almiratti (con algunas variantes) y en alguna medida lo consiguió, pero tras correr unas 6 cuadras fue localizado por sus perseguidores, siendo recapturado sin oponer resistencia.

* "Policías" en busca de armas

Beatriz Yardino, Juan C. Horno Bermúdez, Luis A. Tortosa, Susana Núñez y Jorge Toth fueron aprehendidos el miércoles pasado cuando estaban llevando a cabo en un apartamento de un edificio de la calle Solano Antuña, en Pocitos, un hurto de armas pertenecientes a un coleccionista allí afincado.

Tres de los integrantes del grupo penetraron al apartamento identificándose como funcionarios policiales (mostraron incluso carnets falsos), en tanto que los dos restantes —las mujeres, al parecer— quedaban de "campana" en la entrada del edificio.

Fue en esas circunstancias que una patrulla de las fuerzas conjuntas encontró sospechosa la actitud de quienes oficiaban de "campanas", dándoles la voz de alto. Los extremistas respondieron efectuando varios disparos, generalizándose así un nutrido tiroteo en el cual también participaron los falsos policías, quienes a esa altura ya habían sido alertados por los disparos iniciales.

Finalmente se les capturó a todos, comprobándose que Jorge Toth había recibido un balazo en una pierna. Este fue conducido al Hospital Militar, en tanto que los restantes fueron trasladados a la Jefatura de Policía.

1470 17) JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ, oriental, casado, de 37 años de edad, por los delitos de Asociación para delinquir, Tentativa de estafa, etc. y por disposición del Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, ingresó a este Establecimiento con fecha 16 de enero de 1972.-Carpeta No. S.P. 51/72.---

19-Abr-72- Fué trasladado de Punta Carretas a Establecimiento Punta Rieles.

F.1470 fs5

19-OCT-72 Fue trasladado
G.E.M. R.Nº1

1470

HORNOS BERMUDEZ; Juan Carlos.- 096.- Det. el :12. 1. 72./ ~~xxx~~ MLN./ Sector: Servicios .- Resp./ Integrante.- Actividades comprobadas: Tentativa de estafa.- Ingreso al EMIR el: 13.10.972.- CASADO.- ~~xxx~~ - JOI 4 T.-UNIDAD CAPTORA :JCM.- Vidriero y Zapatero.- Alias: Juancho .- Por.k: C. Max. Med. ipif: Asoc. Uso de documento falso.-

NOMBRE: HORNOS BERMUDEZ, JUAN CARLOS

Fue procesado el día 14-1-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 243 y 5 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".



F. 1470 fs. 6-

FECHA [illegible].1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN REGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Características de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: HORNOS [illegible] Juan Carlos.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: SAN JOSE 2.OCT.[illegible] NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS C.I.: 1.528.300-0

C.C.:

Pasaporte: B. 034.470

FECHA DE INGRESO AL PAIS: ABR.1986

PROCEDE DE (País- Ciudad): ESTOCOLMO- SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CALLE 3089 MDEO.

PROFESION: ZAPATERO ORTOPEDICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (Parentesco-estado civil-etc.)

CASADO
OJOS: MARRONES
CABELLOS: CANOSOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Uruguay en ESTOCOLMO.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/n

VI.- Otros datos de interés

C.I: expedida el 3.ABR.1986
Reside en SUECIA desde el 10.OCT.1979.-
Viajó junto a su hijo: HORNOS REY Wilson José.-

f. 1470 fs. 7.

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, 3/7/86

DIRECCION Gral. DE [illegible]

DESP. PAR. [illegible] 86

16796 Letra H 10

Recibido hoy 7 [illegible]

3 MES [illegible]

... Nacional de Aduanas

...

... Director

Quien suscribe ... Juan Carlos Heras Bermúdez ...

nacionalidad ... uruguaya ... con domicilio en la calle ... 3138 ... de la ciudad de ... Montevideo ...

C.I. Nº ... 1.125.300-3 ... C.C. Nº ... solicita a usted autorización para despachar ... 17 cajas (1) ... marcados ... S/N. dirig. Wilson Heras (2)

numerados del ... S/N (3) ... al ... y depositados en ... Hangar 5 (4) ...

... contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día ... 10/86 ...

... en el ... Argentino I ... (5)

... efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en ... disposiciones establecidas en el decreto ... [illegible]/84 y 300/84 ... adjuntando los documentos exigidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente,

[signature]

[stamp: MINISTERIO DE ...]

[signature]

HUGO LUSTEMBERG
DPTO. LEGALIZACIONES Y ADUANA
COMISION NACIONAL DE [illegible]

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

f. 1470 fs. 8-

[...]DO DEL URUGUAY
[E]STOCOLMO

EL CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN ESTOCOLMO, SUECIA, CERTIFICA: que se ha presentado el señor Juan Carlos Hornos Bermúdez, de nacionalidad uruguaya, quien declara volver al Uruguay, llevando sus efectos personales y enseres usados, que se detallan en la lista adjunta.

El señor Hornos ha presentado documentación de que reside en Suecia desde el 10 de octubre de 1979.

Se expide el presente a solicitud de parte interesada en la ciudad de Estocolmo, Suecia, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y seis.

F. 1470 fs. 9

10

OBSERVACIONES
NOTES

11

OBSERVACIONES
NOTES

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Mon[illegible] 30 de Agosto de 1975

[illegible] certificar que [illegible] titular del presente pasaporte está debidamente autorizad[illegible] para ausentarse del país por [illegible] [illegible] [illegible] y Carmen Rey

ANA Ma. AGOSTO
OF. AYUDANTE
JEFE SEC. PASAPORTES

F. 1470 f. 108

PASAPORTE
PASSPORT No: 997448

Wilson José Hornos Rey

...ION
...ATION Estudiante

...ADANIA URUGUAYA
...GUAYAN CITIZENSHIP Natural ESTADO CIVIL
STATUS Soltero

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES Castaños COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR Castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Montevideo Uruguay

10 . 1962.

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

Wilson José Hornos

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

964262

F. 1470 fs. 11

OBSERVACIONES
NOTES

NOTES

[illegible] por telex
[illegible] 1985.
[illegible] de 1985.

CONSULADO DEL URUGUAY
ESTOCOLMO

Marcial Birriel Iglesias
CONSUL GENERAL

Uso exclusivo para Oficinas Consulares
For the exclusive use of Consular Offices

Uso exclusivo para Oficinas Consulares
For the exclusive use of Consular Offices

VISACIONES
VISAS

VISACIONES
VISAS

Tillstånd nr 349767	[illegible] 801024

BEVIS OM [illegible] UPPEHÅLLSTILLSTÅND I SVERIGE
Innehavaren har [illegible] tidsbegränsning rätt att resa in i Sverige samt att vistas där och ha anställning utan arbetstillstånd

CERTIFICATE OF PERMANENT RESIDENCE PERMIT IN SWEDEN
The holder is for an indefinite period entitled to enter Sweden, to remain there, and to take employment without a work permit

Detta bevis gäller till och med
This certificate is valid until
1986-10-24 (incl.)

Om innehavaren då fortfarande är fast bosatt i Sverige, utfärdas nytt bevis om det permanenta uppehållstillståndet utan omprövning av detta

If, at that time, the holder is permanently domiciled in Sweden, a new certificate of the permanent residence permit will be issued without further review

On [signature]
Ex officio [signature]

Stockholms Polisdistrikt
Utlänningsrotela
Prøvad sipl
1985-08-10

14 B034470

15

3 F. 147 [illegible]

PASAPORTE
PASSPORT No. [illegible]034470-

NOMBRE / NAME: [illegible] CARLOS [illegible] [illegible]

PROFESION / OCCUPATION: [illegible]

CIUDADANIA URUGUAYA / URUGUAYAN CITIZENSHIP: [illegible] ESTADO CIVIL / MARITAL STATUS: [illegible]

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: [illegible]rrón COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH: [illegible] José - [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH: 2 de octubre de 1934

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTOGRAPH OF BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



CONSULADO DEL URUGUAY ESTOCOLMO

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

f. 1470 fs. 13-

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: Hornos Bermudez. Nombres: Juan Carlos.

Alias: "Juancho"

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DPTO: -- NACIONALIDAD oriental

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: U A No: 3163 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO 02 oct.934 Dpto: San José CIUDAD: --

DOMICILIO: Estado Unidos 2176 Dpto: Mdeo. CIUDAD: -0-0-

PROFESION: Jornalero ESPECIALIDAD 0-0-0

LUGAR DE TRABAJO -.-.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO: 4to. año SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: -- GRADO: --

PREPARATORIO CURSO: -- GRADO: --

UNIVERSIDAD CURSO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casdo

Nombre del Esposo/a: Carmen Rey EDAD: 38 años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del padre: Juan Carlos Nombre de la Madre: Rosa.-

Nombre de los Hijos: 1: Juan Carlos EDAD: 4 13 años EDAD

2 Wilson José EDAD: 5 10 años EDAD

3: EDAD: 6. EDAD

OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIO: Estados Unidos 2176-Montevideo TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: J.P.M. FECHA DETENCION: 12 enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 4to. Civil SE DECLINO COMPET. A: Instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPET. A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. 1er. turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Enrique J. Hornos.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO Asoc. para delinquir, tentativa de estafa-uso de documento falso.-

CONDENA LIBERTAD FECHA of. 782/79 ORDENADA POR J.M. la. I. 1er. tno

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION DETENIDO POR ARTICULO 168/1: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: J.P.M. 2: P. Riclos.

3 E.M.R. No. 1. 4: -- 5: --

6: -- 7: -- 8: --

jaj-

f. 1470 p-[illegible]

-Grado de adoctrinamiento: convencimiento.
-Grado de peligrosidad al ser detenido: medio.-
-Grado de peligrosidad posterior: medio.-
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Estando declarando en el Juzgado Letrado de Instrucción 5to. turno, fuera de la vista de los custodios en la audiencia con el Sr. Juez en un careo, logró darse a la fuga a trevéz de una ventana, siendo perseguido por elementos de las FF.CC que lograron recapturarlo

-0-0-0-0-0-0-0-0-

F. 1970 p-15-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. **0 9 6**

ellidos HORNOS BERMUDEZ

nbres JUAN CARLOS C.C. Serie DUA 8163

cha Nacim. 2 octubre de 1934 Lugar San Jose´

dre JUAN CARLOS Doc. de Ident. OCUPACION: Jornalero Ind.del Vidri

(Separ-dos)

dre ROSA B. Doc. de Ident. OCUPACION: Doméstica

mic. de los Padres Montevideo

ERMANOS:

Nombres		Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
RLOS	MARIA	28	Casado	idem	Montevideo
	REGINO	24	"	idem	
RIA	ROSA	27	" (Adalberto Barcelo, idem)		Gregorio y Cno.Real
RIA	ESTHER	26	"		Nuevo París
RIADEL	CARMEN	34	"		Pantanoso /¿¿
RIA	TERESA	26	"		Luís de la Peña

IJOS:

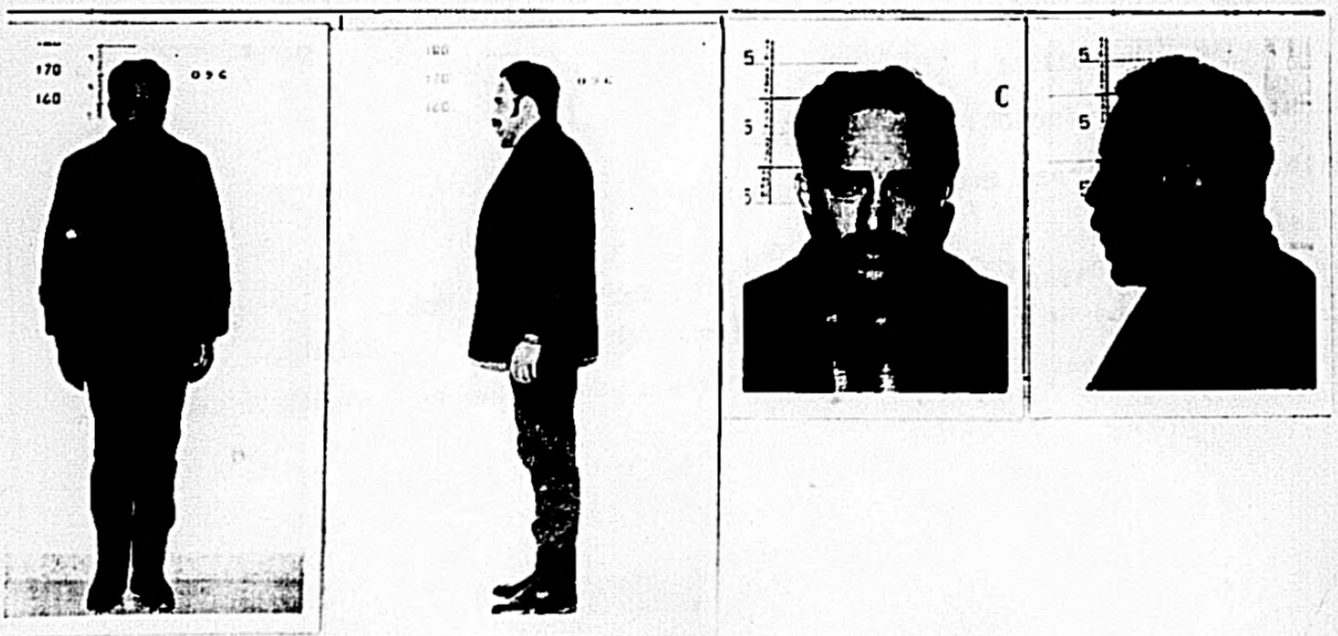
Nombres		Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
AN	CARLOS	18	Soltero(Est.UTU)	ind.del vidrio	EE.UU 2176(Cerro)
LSON	JOSE	10	"		" "

POSA / CONCUBINA:

		Edad	Est. Civil		Domicilio
AI EN	REY	38	Casada		" "

CHA INGRESO ESTABLEC.: 13 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA:



F. 1470 [illegible]

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nº. 096

Apellidos: HORNOS BERMUDEZ — Ced.de Id.:

Nombres : Juan Carlos — Cred.Cív. : BUA 8163

Fecha de Nacimiento: 2 oct.934 — Lugar: San José

Nombre del PADRE: Juan Carlos — OCUPACION: Jornalero ind.del vidrio

Nombre de la MADRE: Rosa Bermudez — OCUPACION: Doméstica

Domicilio de los Padres: (separados) Montevideo

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Carlos María	28	Cas.	idem	Mont.
Juan Régi no	24	Cas.	idem	?????
María Rosa	27	Cas.(Adalberto Barcelo idem)		Gregorio Caminos y Real
María Esther	26	Cas.(????		[illegible] Nuevo París
María del Carmen	34	CAs.(¡?????)		Pantanoso ????
María Teresa	26	Cas.(???????		Luis de la Peña ????

ESPOSA / CONCUBINA

Carmen Rey	38	Cas.	EE.UU.2176(Cerro)

HIJOS

Juan Carlos	18	Sol.	Est.UTU ind.del vidrio	idem esposa
Wilson José	10	"		"

Fecha de ing.al Estab.: 13 oct.72 — 12 Enero 1972

Unidad de Origen: EPR

Defensor ; Dr.Enrique J.MorasOuteda.-

Juzgado 4o.T.Civil

Juez Dr.Guillot ?

Instruccion/educación: 4o.Primaria

Habilidad/ destreza manual : zapatero

Visita especial

José Rey, 78 Casado, Jubilado, Dionisio Coronel 583 Mont.
Ramona Peñeyro de Rey 66, Casada, igual domicilio SUEGROS.-

En caso de accidente o enfermedad notificar a : Carmen Rey en Estados Unidos 2176.-

f.1470 p-17/6

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº3

(DE CARACTER INFORMATIVO)   Montevideo,17 de enero de 1972.-

Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso,por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña,es de significar que el día 14 de los corrientes el señor Juez Ldo.de Instrucción de Feria,luego de tomarles declaración,ordenó el procesamiento de los delincuentes,que resultaron ser: BEATRIZ YARDINO HERNANDEZ,oriental,soltera,de 18 años de edad,domiciliada en Verona Nº 5866,Estudiante de Veterinaria-2do.año;JUAN CARLOS HORNO BERMUDEZ,oriental,casado,de 37 años de edad,domiciliado en Estados Unidos Nº 2176-desocupado;LUIS ALBERTO TORTOSA RUIZ,oriental,soltero,de 22 años de edad,con domicilio en la ciudad de San José,calle Alfonso Espinola Nº 55-Estudiante de Medicina;a quienes les tipificó los siguientes delitos"ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO"y TENTATIVA DE ESTAFA";y SUSANA NUÑEZ PEREIRA,oriental,soltera,de 20 años de edad,residente en Rambla República de Chile Nº 4011-apto.102-Estudiante de Abogacía 1er.año ,a la que además de los señalados delitós,se le agregó el de "ATENTADO".-

En cuanto al 5to. integrante del grupo,ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH,oriental,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en Centenario 4146-Estudiante de Medicina,está internado en el Hospital de las FF.AA. a disposición de la justicia.-

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno,fuera de la vista de los custodias,en audiencia con el Sr. Juez-en un careo-uno de ellos JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ,logró darse a la fuga a través de una ventana,siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas,los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado,recapturándolo.-

A esta misma persona,en circunstancias que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesado,al allanarse su domicilio se le encontró úná caja cuyas fotos se adjuntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Metropolitana

F.1470-4-18-

Nro. 096 NOMBRE : [illegible] [illegible], Juan Carlos. Nacionalidad Oriental. Edad: 2.10.34 Est.Civ.: Cas[illegible]

Hijos: Nos.' Profesión: Chofer.

UNIDAD CAPTORA	NOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
J.P.M. 11.1.72.	MLN		Serv.		Juancito.	Estando declarando en el Juzgado Letrado de Instrucción de 9º Turno, fuera de la vista de los custodias en la audiencia dada por el Sr. Juez en un careo, logró darse a la fuga a través de una ventana, siendo perseguido por elementos de las FF.AA. que lograron recapturarlo.	Reg.	J.1.a.I H.Q.T.	15.12.75.	13.10.72	6.	Max.	Med.

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
		7.6.76	5º.I.									

OBSERVACIONES :

F. 1470 p- 19

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa.-

1 - NOMBRE: Carmen REY DE HORNOS

2 - DIRECCION: Estados Unidos 2176 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: ?

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Carmen REY DE HORNOS

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años): 4to.-

5 - IDONEO: Oficial vidriero de fundición 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Zapatero.- Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Problemas digestivos- Operado de hemorroides.- Problemas cardiologicos.- Problemas de insomnio.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - FAJINA DE COCINA.-

C - PANADERIA

D - Integró equipo,de albañilería.-

E - Integró equipo de albañilería y pintura.-

S-4.-

VARIOS

Se sintió muy afectado por accidente ocurrido a su hijo a principios de 1973.-
Se sintió muy impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

Nro.: 096 f. 1470 p-20

Hoja 3

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Carmen REY DE HORNOS 2 - DIRECCION: Estados Unidos 2176

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: Juan Carlos 2 - DIRECCION: IDEM

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: Wilson José 2 - DIRECCION: IDEM

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: María Rosa 2 - DIRECCION: Ruperto Martinez ? (Mdeo)

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

f. 1470 fs-21-

Hoja 3
Reverso

A N E X O Nº 2 - [illegible] CORRESPONDENCIA [illegible]

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ______________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

f. 1470 b- 22

S.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

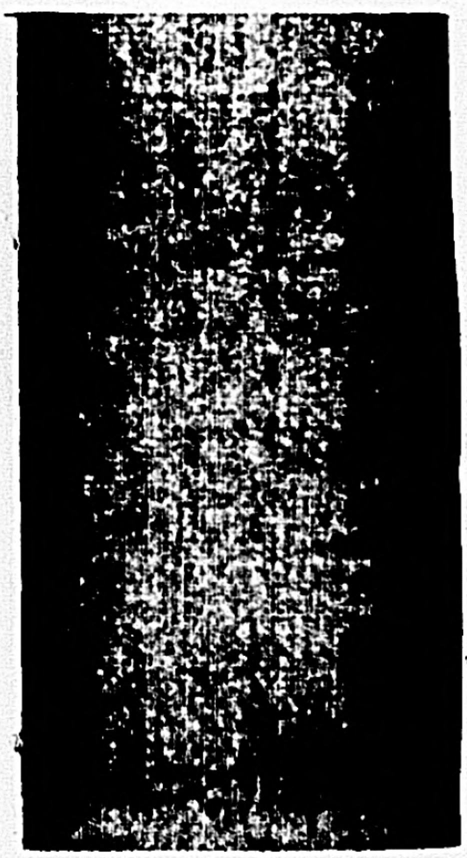
INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas 096 HORNOS BERMUDEZ, Juan Carlos

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JUAN CARLOS		PADRE	
2	ROSA		MADRE	
3	CARLOS MARIA	28	HERMANO	
3	JUAN REGINO	24	HERMANO	
3	MARIA ROSA	27	HERMANA	985,934
3	MARIA ESTHER	26	HERMANA	
3	MARIA DEL CARMEN	34	HERMANA	
3	MARIA TERESA	25	HERMANA	
4	CARMEN REY	38	ESPOSA	865,940
7	JUAN CARLOS	18	HIJO	1.394,753
7	WILSON JOSE	10	HIJO	
10-1	JOSE REY		SUEGRO	
10-2	MARIA PIÑEIRO DE REY		SUEGRA	
10	JAVIER HORNOS	NIETO	PUSV	7.3.79



№. 1471



fo. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1471

FECHA 12-2-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: TORTOSA RUIZ

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: ALFONSO ESPANDOLA 55 (SAN JOSE)

OCUPACION. ESTUDIANTE MEDICINA LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....





ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS ....

F. 1471 - f. 2 -

ASUNTO CONSIDERADO: P.E.I. No.6/973 de REG.C.No.10 22-II-73

LUIS ALBERTO TORTOZA RUIZ 1471

Oriental, soltero, de 19 años de edad, C.I. No.36.342, domiciliado en ALFONSO ESPINOSA - BARRIO SUR S/N, SAN JOSE.- Arribó al campamento de UTAA el día 9 de junio de 1961, detenido en averiguaciones por la Policía, se averigua sus antecedentes y no registra.- Trabaja en la Policlínica de UTAA junto a RAQUEL MILKA [illegible], dedicándose además a realizar volanteadas y pintadas en muros y cordones de la ciudad con propagandas alusivas a dicho gremio y en defensa de los trabajadores cañeros, bajo la directiva de WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI.- Procesado actualmente por sedicioso.

Esta persona fue reclutada en su respectivo departamento por el encargado del sindicato de UTAA, el sedicioso procesado WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI, y traídos en ferrocarril a la C.B.UNION, los que luego integraron algunas marchas que originó el mencionado gremio a la Capital, además mantuvieron contactos con estudiantes y profesores del Liceo de aquella ciudad, de filiación izquierdista, e incluso en alguna oportunidad se tienen informes que visitaron el local del Liceo, donde la mayoría de los estudiantes no compartieron con dicha visita.-

F. 1471 p.3-
1471

TORTOSA RUIZ, LUIS ALBERTO

12 Ene 72 Ver ficha 1469

Dia 12 ENE72 - PROCEDIMIENTO DE SOLANO ANTUNO 2930.-5 REMISIONES.-D.6.- Instruccion 5to.Turno.
Proximo a las 08.30 horas, se recepciona en el D.6, una llamada anonima, dando cuenta de que un grupo de desconocidos, merodeaban en forma sospechosa el edificio de la calle Solano Antuna Nro.2930 y que algunos de ellos se habrian dirigido al Apto.101 del mencionado edificio.-
Personal del D-6 se dirige al lugar y al observar los N.N. la presencia de funcionarios Policiales, esgrimen armas de fuego, disparando contra los funcionarios actuantes, los que repelieron la agresion, resultando herido como consecuencia de la balacea, uno de los N.N. que en definitiva, resulto ser:
358 - Alberto Esteban JORGE TOTH, oriental, soltero, de 23 anos de edad, quien fue conducido en calidad de detenido al Hospital Militar Central, diagnosticandose en dicho nosocomio, que el nombrado terrorista presenta herida de bala en la pierna izquierda,con fractura de tibia.-
Se producen seguidamente las detenciones de la totalidad del grupo de N.N. con la colaboracion de personal del D-4, que apoyo el procedimiento. Los detenidos conducidos a Dependencias de esta Jefatura, quedaron a disposicion del D-6, cuyo personal establecio sus verdaderas identidades, resultando ser:
1471 - Luis Alberto TORTOSA RUIZ,oriental, soltero, de 22 anos de edad;
1472 - Susana NUÑEZ PEREYRA, oriental,soltera, de 20 anos de edad;
1470 - Juan Carlos HORNOS BERMUDEZ, oriental,casado,de 37 anos de edad y
1469 - Beatriz YARDINO HERNANDEZ, oriental, soltera, de 18 anos de edad.-
En la inspeccion realizada en el lugar, fueron encontrados Carnets de Funcionarios Policiales, falsos que portaban los terroristas, de acuerdo a testimonios obtenidos por personal del D-6 y las siguientes armas de fuego:
- 1 Pistola cal.9mm.;marca "STAR" Nro.D.K.932.661;
- 1 Revolver marca "COLT" cal.38 largo,; Nro.Interno 1090;
- 1 Revolver marca "SMITH & WESSON" cal.38; Nro.C. 531.939
- 1 Revolver marca "SMITH & WESSON" cal.38 y
- 1 Revolver marca "COLT" cal.38 largo, cuya arma era portada por el herido y detenido JORGE TOTH,-Nro.831.719
En este "operativo" tupamaro,tomo parte el vehiculo marca NSY MATRICULA NRO.
1 Revolver cal.32 largo, marca "COLT nro.830.247.
En el registro de orden cumplido con los detenidos, se les incautó a cada uno de ellos, carnet policiales falsos.-
Al procederse a establecer la presencia de los detenidos en el lugar, personal del D-6 logró comprobar que los mismos habian penetrado violentamente al apto.101 del mencionado edificio de Solano Antuna 2930,donde fue interrogado el titular de dicha finca, Jorge Eugenio Gil Cabrera, oriental,soltero, de 42 anos de edad,alli domiciliado -coleccionista de armas- quien expreso que efectivamente los desconocidos antisociales, habian penetrado a su vivienda mediante amenazas de armas de fuego, exigiendole la entrega de las armas que guardara alli, hecho este que en definitiva no prospera, en virtud de la rapida accion de la Policia, agregando que los delincuentes le exhibieron Carnets que los acreditaban como funcionarios policiales y una orden de allanamiento.-
Como dato ilustrativo, es de hacer recordar que el detenido:
- JORGE TOTH, ya con fecha 30 de abril de 1970, habia sido remitido a la Carcel por actos de subversion, por el Juzgado Letrado de Instruccion de 4to.Turno y liberado el 16 de octubre de ese mismo ano.-
El proceso de la investigacion de este hecho, estuvo a cargo del Departamento Nro.6 de esta Direccion Nacional,dandose intervencion al Juzgado Letrado de Instruccion de 5to.Turno, cuyo Titular, con fecha 14 de los //..

corrientes, decreto la remision a la Carcel de los cinco nombrados terroristas, tipificandoles los siguientes delitos:

- Esteban JORGE TOTH.
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR",
- "ENCUBRIMIENTO DE HURTO",
- "COMPLICIDAD EN ESTAFA EN EL GRADO DE TENTATIVA".-

- Luis Alberto TORTOSA RUIZ
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR",
- "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" y
- "TENTATIVA DE ESTAFA".-

- Susana Carmen NUÑEZ PEREYRA
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR",
- "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO,
- "TENTATIVA DE ESTAFA" y
- "ATENTADO".-

- Juan Carlos HORNO BERMUDEZ
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR",
- "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" y
- "TENTATIVA DE ESTAFA".-

- Beatriz YARDINO HERNANDEZ
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR",
- "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" y
- "TENTATIVA DE ESTAFA".-
El procesado Juan Carlos HORNO BERMUDEZ, cuando se llevaba a cabo la audiencia con el Magistrado actuante, logro darse a la fuga a traves de una ventana, siendo rapidamente detenido por funcionarios actuantes, siendo devuelto a la misma audiencia judicial, donde en definitiva, queda decretado su remision a la Carcel.-

F 1471 p.-4-

1471-6282

E.M.D.E.-III.-
D - II.-
PC.DE LOS TOROS.-
271200-JUN-1974.-
PQ - C16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.114/974.-

I.-EVALUACION: C - 1

II.-REFERENCIA: Informaciones en poder de la D-2/E.M.DE-III obtenidas en interrogatorios practicados a liberados del Penal de Punta Carretas.-

III.-T E X T O:

A.-No se capta un funcionamiento activo, pero son sindicados como dirigentes o bien como más activos en la Sección de Sediciosos procesados a los siguientes reclusos:

+271 - ANIBAL RODRIGUEZ "Monterito"
+2070 - OSCAR ACEVEDO "Tuerto"
+3212 - PEDRO ROCCO (contador)
+3799 - JORGE PEREZ LUTZ.
+6311 - FERREIRO - | Delegados de los procesados para hablar con las autoridades
(1471-6282) - TORTOZA - | en caso de alguna queja o para obtener beneficios.-
+2559 - CAMPODONICO
+? 4570 - KOMINSKI (flaco, alto, rubio).
- OTERO
- GUIMARAENS | Son los encargados de nombrar mandaderos y fagineros entre
- FERNANDEZ | los reclusos, generalmente son nombrados los que ellos
- "TARAS BULBA" | quieren por causas que les interesa y que se desconocen.-

B.-Se encontró en poder de un sedicioso liberado unas tiras de papel de aproximadamente 3 cms. de ancho por unos 40 cms. de largo, de textura muy fina, similar al empleado para fumar.-

Los mensajes encontrados en berretines, que procedían de Punta Carretas, aparentemente estarían escritos en ese papel.-

Los detenidos interrogados manifiestan que era utilizado para armar cigarros, y que solo algunos de los detenidos lo tenían, siendo ellos los nombrados en Parágrafo A anterior.-

Según manifestaciones de los interrogados dichas tiras de papel, cortadas todas iguales, procedían de la imprenta de la Cárcel.-

C.-Podría existir una corriente de mensajes que salga de la Cárcel, ésto es casi seguro.

Para ello utilizarían la salida de manualidades, preferentemente los muñecos de trapo, que se prestan muy bien para ello.-

El encargado de reunir las manualidades es un recluso CAMPODONICO.-

Otros métodos utilizados serían los niños que visiten a los reclusos y son tenidos en la falda por ellos. También podría utilizarse la ropa que sale a lavar, uno de los que hace ésto es un recluso de apellido CABALLERO.-

D.-Se llevarían a cabo guitarreadas, donde se interpretan canciones de los Olimareños, se le ponen música a poemas de autores de izquierda y se componen canciones alusivas a su reclusión, detención y actividades anteriores a sus caídas.-

...///

F. 1471 /3-5-

///...

Los principales integrantes de éstas actividades serían:

- "Flaco Sosa" (Sosita).
- "El Galgo".
- "El Fraile Constanzo".

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo. C. E.

Archivo.

El Comandante de la División Ejército III.-
General

Rodolfo N. Zubía.-

Montevideo, 2 de Julio de 1974.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado en fichas individuales, y confeccionado el P.E.I.(I) No. 518/974, remitido DD.EE. I, II y IV; Secr. N.I. y Jef.Pol. Mdeo. y remitido copia al S.I.D. por N.T. No.[illegible]/974, el superior dispuso su posterior A R C H I V O . -

El Jefe del Departamento II del E. M. E.
CORONEL

B A R R I O S

A.R.

Luis Alberto Tortosa Ruiz

Día 22/11/84 ingresó al país procedente de Estocolmo fijando domicilio en:

Documento: C.I. 31.504 (San José)

Fecha Nacimiento: 21/6/49

Organización: M.L.N.



№. 1472



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (EMF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1472.....
FECHA 13-2-72...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........NUÑEZ PEREIRA..

NOMBRES:...........SUSANA...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Paqte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL: SOLTERA ...DOMICILIO: AM. REPUBLICA DE CHILE 4011 Ap. 102...

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:..............OJOS:....................CABELLOS:...................................

PESO:...................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:................Nro..............................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

F. 1472 f. 2.

Susana Carmen Nuñez Pereira

Dia 9/11/84 ingresó al pais procedente de Australia

fijando domicilio en:

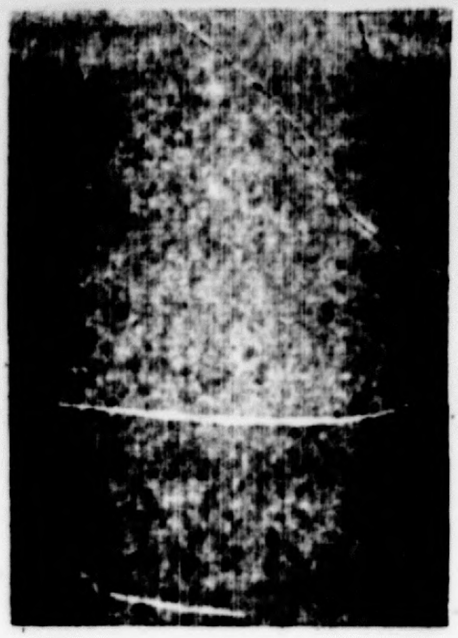
Documento: C.I. 1.145.935

Fecha Nacimiento: 8/3/51

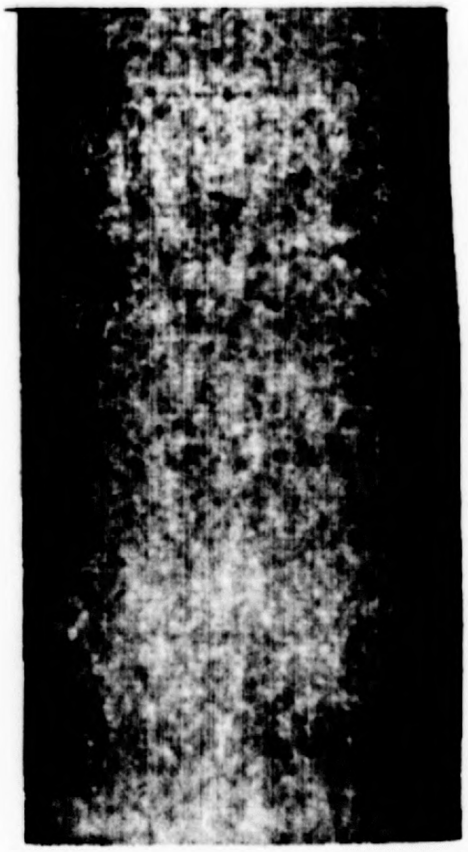
Organización: M.L.N.

VER FICHA - 1469





№. 1473



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1473

FECHA. 13/1/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MESA AGUIRRE

NOMBRES: PAULO

C.I. Nro.: 1238.600 C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: AGRACIADA 2820 (PENSION)

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: de COCA COLA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1473 f. 2-

MESA AGUIRRE, PABLO **1473**

13 Ene 72 ver fichas 1464, 1465 y 1466

PABLO MESA AGUIRRE.- Oriental, soltero, 28 años de edad, C.I.Nº1.238.600, empleado de Coca Cola, domiciliado en la calle Agraciada 2820, (Pensión) Causa de la detención: Como consecuencia de la detención de dos personas que salían de la Iglesia de Carlos M.Ramirez y Chile, llevando bombas incendiarias, se allanó el domicilio de uno de ellos(Pensión), cuya habitación compartía con el causante, entre cuyas pertenencias se encontró el siguiente material subversivo: Un ejemplar de la publicación clandestina "El Matrero" donde está inserto un artículo del M.L.N.(Tupamaros) a las Fuerzas Armadas. Los dos ciudadanos antes mencionados, fueron sometidos al Sr, Juez. Ltdo de Instrucción de 4to. turno(en feria), recuperando su libertad .El Poder Ejecutivo ordenó fueran internados en la: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Punta de Rieles)

DETENCION EN PUNTA DE RIELES.

PABLO MESA AGUIRRE CI.1.238.600 26-ABRIL-43 SAN JOSE SOLTERO

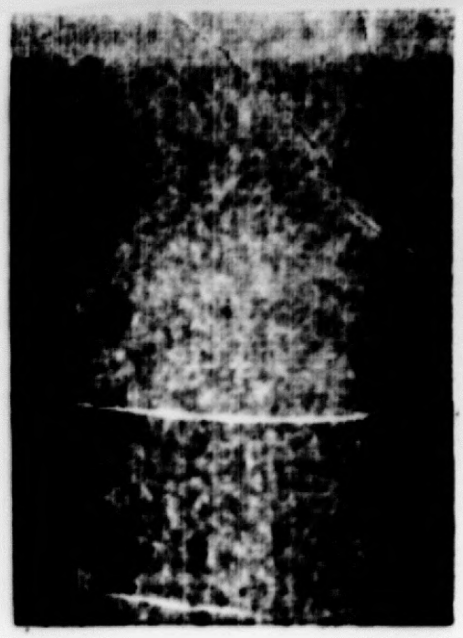
DOM: AGRACIADA 2820 Emp.de Montevideo Refrescos TEL.29.05.92 y 38-10-15

PADRE: PABLO MESA MADRE: BLANCA AIDA AGUIRRE HERMANOS: RAUL MARCELO, BLANCA, MARIA JULIA, RAQUEL, JUAN CARLOS, MARIA DEL ROSARIO, ESTELA MARYS.

INGRESO: 13-1-72

Hasta el 20-1-72 no fué visitado

25 Ene 72 libertad MPS



№. 1474



f. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1474.....

FECHA. 13/ENE/72....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: SANDRES CRAVI

NOMBRES: ELENA.

C.I. Nro.: CARECE .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pagte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: CASADA ...... DOMICILIO: AMBROSIO VELAZCO 1372

OCUPACION. FUNCIONARIA ...... LUGAR DE TRABAJO: Mrio. de TRANSPORTE -

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

f. 1474 fs. 2.

SANDRES CRAVI, 1477
ELENA

13 Ene 72

[illegible] SANDRES CRAVI.- Oriental, casada, 36 años de edad,C.I.Nº[illegible] C.C.A.S.S. 5060,empleada del Ministerio de Transportes, domiciliada en la calle Ambrosio Velasco 1372.Causa de la detención:Se le ocupó en su domicilio material del M.L.N,cometido al Sr.Juez Ldo. de Instrucc. de [illegible] Turno(En Feria), recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la [illegible].-

6 Mar. 72 libertad de MPS



№. 1475



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 1475
FECHA 13-ENE-72

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: MALAN VIGNOLI

NOMBRES: JORGE DANIEL

C.I. Nro. 55.652 - 1.687.533 C.C.Serie: ... Nro. ... Parte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: AGRACIADA 2820

OCUPACION. EST. MEDICINA LUGAR DE TRABAJO: ...

...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...



ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

MALÁN VIGNOLI, f.1475.
JORGE DANIEL f.2.

13 Ene 72

JORGE DANIEL MALAN VIGNOLI.-Oriental, soltero,20 años de edad,C.I.Nº 55.652,estudiante de 1er. año de Medicina en Facultad, domiciliado en la calle Agraciada Nº 2820(Pensión).Causa de la detención: Se le incautó el siguiente material; subversivo:Un panfleto del F.E.R. L.E.R. y F.E.R.Universitario,que habla de Julio Spósito, un panfleto de AEM,FEUU,sobre H.Nieto, un panfleto sobre los presos políticos del C.G.I.O.R,un panfleto del comité de apoyo a CICSA,de Medicina, un informe sobre la lucha de U.T.A./ comunicado Nº 23 del Movimiento de Liberación Nacional,(Tupamaros), panfletos del CAT. ROBERTO RON, a los compañeros de Medicina y un panfleto del frente estudiantAl revolucionario, y pertenecer al Correo Tupamaro.

DETENCION EN PUNTA DE RIELES

JORGE DANIEL MALAN VIGNA   CI.55.652 COLONIA 14-11-51 COLONIA SOLTERO

DOM AGRACIADA 2820 Est. de Medicina TEL.291 COLONIA PADRE:MAXIMO MALAN MADRE:ANGELA VIGNA HERMANO:ROBERTO

INGRESO:13-1-72

Hasta el 20-1-72 no fué visitado

3 Feb 72 libertad de MPS de EPR

DATOS PERSONALES: or.sol. de 20 años, hijo de Máximo y Angela (1972).-

ANTECEDENTES:

12/1/972: Fue internado en Punta Rieles, por tener en su poder gran cantidad de material perteneciente al ML.N.-El Juez de Instruc. de 4to.Turno decretó su libertad,se le internó.El 3/II/972:-fue dejado en libertad de Punta Rieles por orden Superior.-

F. 1475 f. 3.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

Tomo 158

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MALAN VIGNA NOMBRES: JORGE DANIEL
ALIAS:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.687.533 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental
CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 14/XI/1951 DEPTO: Colonia CIUDAD: Nueva Elvecia
DOMICILIO: Agraciada 2820 DEPTO: Montevideo CIUDAD:
PROFESION: ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: Estudia
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to año SECUNDARIA GRADO: 4to.año
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: Medicina 2do.ciclo.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero
NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: Maximo Malan NOMBRE DE LA MADRE: Angela Vigna
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Maximo Malan
DOMICILIADO/A: Colonia Valdense TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.No.6.= FECHA DE DETENCION: 2/VII/1973
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 04 Julio 1973 ORDENADA POR: E.A.S.=
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F. 1475 f. 4-

Grado de Adoctrinamiento: No tiene militancia política.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Poca.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.-

Actividades Subversivas (Resumen): Detenido el día 2 de julio de 1973 por el Reg.C.6. por efectuar volanteadas en la vía pública.-Habiendo sido detenido por la / Policía el 11 de enero de 197[illegible].-Liberado el día 4 de julio de 1973 por la R. A. S..-



NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.



№. 1476



Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1476.....

FECHA.. 12/ENE/72.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....SALABERRY......VARANI..

NOMBRES:.........CARLOS.......EMILIO..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pagte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.SOLTERO.DOMICILIO:..PASTEUR..5211.....................

OCUPACION...EST.................LUGAR DE TRABAJO:..AGRONOMIA...............

....



CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:.........

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARE

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro....

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:.................................

HIJOS: ....

....

....

F.1476 fl. 2







REDUCIDO (?)   F.1476 15 3

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES)   SECCION INFORMACIONES   1476

FICHA PERSONAL :

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . . CARLOS EMILIO SALABERRI VACANI . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 30 de DIC. de 1951 . LUGAR . Montevideo. . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. No. 1684950. . . . CREDEN. CIV . Ser. BZB . No 39692 .

NACIONALIDAD . Uruguayo. . . . . ESTADO CIVIL . Soltero . . . .

DOMICILIO . Calle PASTEUR No. 5211 . . . . .TELEF. . . . .

PROFESION U OCUPACION . Estudiante(2do. Año de Agronomía) . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . .

FECHAS DE PRESENTACION 09. 19. y 29 de Cada mes.- . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . . . . . Blanco .

COLOR DE OJOS . . . . . Marrones

COLOR DE CABELLOS . . . Negros .

ESTATURA . . 1.72 . PESO . 64 k.

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

A-1111 A-1112 . . . .



D. P.

III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . EMILIO SALABERRY . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 31 Marzo de 1917. . . . LUGAR . Montevideo . . . .

NACIONALIDAD . . Oriental. . . . . ESTADO CIVIL . Casado . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 717.246. . . . . . . CRED.CIV. Ser. BRB . . No. 3272 .

PROFESION U OCUPACION . Comerciante . . . .

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . . America Vacani. . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 31 de Marzo de 1929. . . LUGAR . Montevideo . . . .

NACIONALIDAD . Oriental . . . . ESTADO CIVIL . Casada. . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 52.341(Canelones CRED. CIV. Ser. . BZB . No. 15246 . .

PROFESION U OCUPACION . . Labores . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. . .Ser. . . . . No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . . . .

. . . . .//////.

1º febrero: Libertad [illegible] bajo control de la Unidad

Bn. Ing. Nº 5.

//....

RESERVADO F.1416 fs.4

V- ACTIVIDAD PRIVADA-

Estudiante de 2do. año de Facultad de Agronomía.-

VI-ACTIVIDAD CULTURAL-

Curso Estudios de E.Primaria en Escuela "Artigas"(Las Piedras)
" " " E.Secundaria en Liceo de Las Piedras.-
" " " Preparatorio en Colón
" " " Facultad de Agronomía.-

VII-ACTIVIDAD SOCIAL-

Frecuenta el Club Olimpia (Colón), del que es asociado.-

VIII-ACTIVIDAD DEPORTIVA-

Practica futbol como aficionado no militando en equipo alguno.-

IX-VIAJES AL EXTRANJERO-

En el año 1966 viajó a la CIUDAD DE PORTO ALEGRE, en viaje de estudios cuya duración fue de siete días.

X- ANTECEDENTES PENALES-

Fué detenido por personal del Ejército el día 17 de Enero de 1972, en la zona de resposabilidad de esta Unidad. Permaneció detenido en Carcel Central, luego de procesado pasó a Establecimiento de PUNTA CARRETAS y posteriormente pasó a PUNTA DE RIELES donde fué liberado el día 30 de diciembre de 1972

FIRMA . . [signature]
FECHA . . [illegible] 1973 . .

EL OFICIAL S-2
Capitán Juan [illegible]. Tucci.-

F.1476 fs.5

-.SUPLE PAPEL NUMERADO, OIRE. [illegible].-

Oficio No. [illegible]/8/976.- Peñarol, 27 de setiembre de [illegible].

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO.

[illegible] solicitar a Usted, la autorización correspondiente para liberar definitivamente a los ciudadanos que se encuentran bajo control de esta Unidad en calidad de "Libertades Vigiladas" por "haber [illegible] normalmente en las fechas establecidas y no [illegible] observado ninguna irregularidad en su conducta [illegible]"; los cuales se detallan a continuación, así como las fechas en las cuales quedaron bajo responsabilidad de esta Unidad.-

OBJETO: Sol. lib. de [illegible] "LV" de esta Unidad.-

2775 1.- NOGUEIRA GONZALES Alicia, C.I. [illegible].-
20 de octubre de 197[illegible].-

1476 2.- SALAVERRY VACANI Carlos [illegible], C.I. [illegible].-
30 de diciembre de 197[illegible].-

1478 3.- VEGA SANDOVAL Westerman D[illegible], C.I. [illegible].-
31 de diciembre de 1972.-

1471 4.- SILVA SANDIA Alejandro [illegible], C.I. [illegible].-
31 de enero de 1974.-

Saluda a Usted atentamente.
El Jefe del Bn. Trans. [illegible]
Tte. Cnel.
Hugo A. [illegible]

gme.-

SECRETO

F. 1446 fs. 6

EJERCITO NACIONAL.-

Peñarol, 02 de julio de 1977.-

BATALLON DE TRASMISIONES Nº 1.-

INFORME MENSUAL DE CONTROL DE "LIBERTADES VIGILADAS".-

1.- Rolando Benjamín OJEDA CALLAPA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

2.- Rafael Gregorio [illegible] REYES.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

3.- Rivera BIANCHI GODOY.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

4.- José BUSAKR MARON.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

5.- Carlos Emilio SALABERRY VACANI.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

6.- Alverico Lucas BANQUERQUE MALGOR.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

7.- Germán Francisco GONZALEZ BARRETO.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

8.- Westerman Danilo VEGA SANDOVAL.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

9.- Alejandro Cono SILVA SABBIA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

10.- Mirtha Gladys SIOLA PAREDES.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integracien a la sociedad: idem a informes anteriores.-

11.- Rabindranath CABRERA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

12.- Omar MACHADO.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

SEGRETO F.1476 fs. 7

///... 14.- Jorge Alberto CAMIÑO HERNANDEZ.-

Referente a este ciudadano, [illegible] bajo control de esta Unidad, la situación del mismo continúa como se indicara en el Informe Mensual correspondiente al mes de setiembre del año 1976.-

ALTAS: acorde al radio N° 462/E/3716 del Comando General del Ejército y radio N° 727 de esta Unidad, por haber cesado su internación bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad; al 24 de junio del corriente año.-

15.- José Iván GONZALEZ GARCIA.-

16.- Santiago Elías ALVAREZ ARRIERA.-

El Jefe del Bn. Trasm. N° 1

Tte.Cnel.

Hugo A. Cardozo

BATALLON DE TRASMISIONES R.O. del U. 1

SALABERRY VACANI, F.1976
CARLOS EMILIO fs 8

17 Ene 72 Ver fichas 1477 y 1478

Montevideo, 19 de Enero de 1972.-

El señor Juez de Instrucción de Feria dispuso la remisión a la Cárcel de los siguientes delincuentes: -Carlos Emilio SALAVERRI VACANI, oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en la calle Pasteur Nº 5211, de profesión Estudiante de Facultad de Agronomia, 2do. año; Jorge GRIMBERG URETA, oriental, casado de 27 años de edad, domiciliado en la calle Gustavo Becquer Nº 1255, de profesión vendedor de libros, y de Westerman Danilo VEGA SANDOVAL, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la calle Hudson Nº 4665, de profesión empleado de Empresa de Bebidas sin Alcohol.- Dichas personas fueron sorprendidas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en momentos que distribuían panfletos de una organización sediciosa, habiéndoseles configurado el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir".-

FFAA

PARTE Nº 83.-
FECHA: 23/3/72.-

DETENIDOS POR INFRACCION A LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

1.-)DETENIDOS DE LA LISTA ANTERIOR PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D .-

2.-)RESOLUCION SOBRE DETENIDOS DE LA LISTA ANTERIOR .-
CARLOS EMILIO SALABERRY VACANI.-Oriental, soltero, 20 años de edad. C.I.Nº 52.261, de Canelones,estudiante de Agronomía , domiciliado en la calle Pasteur Nº 5211.Causa de la detención:En aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesado anteriormente, el 20.1.72,por el Sr.Juez Ltdo. de Instrucción de 4to.turno, por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir",liberado el 21.3.72, y detenido el mismo día.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.-(Punta de Rieles).-

F.1476 fs. 98

RESERVADO COPIA

D.k. No. 56 Fo 82

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM).-

Paysandú, 27 de Enero de 1972.-

PARTE No.1/972.-

El [illegible] 1/972, el [illegible] en que una Patrulla de [illegible] se desplazaba en un vehículo por Camino [illegible] de [illegible] al [illegible], observó próximo a la [illegible] de dicho camino y la Calle [illegible] a tres individuos que portando papeles [illegible] en dirección al [illegible] y que al observar el vehículo Militar, comienzan una actitud sospechosa arrojando los papeles que portaban.

[illegible] dicha actitud el Oficial que comandaba la Patrulla y dos Soldados descendieron del vehículo y procedieron a detener los sospechosos quienes no ofrecieron resistencia. Se les pasó revista de [illegible] armas comprobándose que no llevaban y se recogieron los papeles [illegible] que resultaron ser aproximadamente doscientos ejemplares mimeografiados de la "PROCLAMA DE PAYSANDU" del MOVIMIENTO LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).-

Posteriormente al ser interrogados manifestaron llamarse: CARLOS EMILIO [illegible] VARELA, Oriental, Soltero de 20 años de edad, domiciliado en Calle [illegible] No.921, Cédula de Identidad de Canelones No.52.261, Estudiante de 2do.año de Facultad de ...//

F 1476 fs 10

RESERVADO

//... [illegible] ; JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA, Oriental

Casado, de 27 años de edad, domiciliado en Calle GUSTAVO

BECQUER No. 1295, Cédula de Identidad No. 1.076.217, de

profesión Vendedor en la [illegible] [illegible], sito en

[illegible] Y [illegible], [illegible] DANILO [illegible],

Oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la

Calle HUDSON No. 4665 y Cédula de Identidad No. 1.170.942,

empleado en MONTEVIDEO [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] respecto a la

tenencia de los panfletos concuerdan en declarar que

se encontraban [illegible] por la zona y que GRIMBERG

URETA los recogió del suelo y le entregó algunos ejemplares a [illegible] VACANI.

[illegible] Registrados se les incautaron los siguientes objetos que fueron entregados a

Personal de la D.N.I.I.: de CARLOS EMILIO [illegible] VACANI, Cédula de Identidad citada, un reloj Marca [illegible],

una billetera con $ 505.00 (Quinientos cinco pesos M/N)

; de JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA, Cédula de Identidad

citada, una billetera con $250.00 (Doscientos cincuenta

pesos M/N), tres fotografías y un llavero con dos llaves, un corta-uñas y un calzador; de [illegible] DANILO

[illegible], Cédula de Identidad citada, una billetera [illegible] boletos de Montevideo Refrescos S.A., un encen- ...//

f.1476 15.12

RESERVADO **COPIA**

[illegible] No. [illegible]

[illegible], un reloj [illegible] y [illegible].-

Siendo la hora [illegible], se presentó [illegible] en esta Unidad [illegible] del [illegible] y de la [illegible] a quienes fueron entregadas las personas que se [illegible].-

El Jefe [illegible] No. [illegible].-

[illegible]

Derechos de [illegible].-

SECRETO

F 1476 fs. 1

E. b. N° 596453

Oficio N° 24/B/77.-

Peñarol, 2 de julio de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

BATALLON DE TRASMISIONES No. 1 - R. O. del U. -

=====OBJETO=====
Elev.Inf.Mens. de LL.VV° de esta U.-

De acuerdo al Oficio N° 82/B/74 del Comando General del Ejército, y en cumplimiento al sub-parágrafo 4° del parágrafo "Directivas para los Jefes de Unidades que tienen bajo control sediciosos en régimen de "Libertad vigilada", establecidas en las Normas Generales adjuntas al mismo, elevo a usted el Informe Mensual de control de "Libertades vigiladas" a cargo de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente;

El Jefe del Bn. Trasm. N° 1.-

Tte.Cnel.

Hugo A. Cardozo.-



№. 1477



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1477

FECHA. 17/ENE/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRIMBERG URETA

NOMBRES: JORGE MAURICIO

C.I. Nro.: 1076217 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: GUSTAVO BECQUER 1255

OCUPACION. VENDEDOR de LUGAR DE TRABAJO: EDITORIAL PROVENT.



CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1444. fs. 2

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA.-

COMUNICADO Nº 6.-

(De carácter informativo).-

Montevideo, 19 de Enero de 1972.-

El señor Juez de Instrucción de Feria dispuso la remisión a la Cárcel de los siguientes delincuentes: -Carlos Emilio SALAVERRI VACANI, oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en la calle Pasteur Nº 5211, de profesión Estudiante de Facultad de Agronomía, 2do. año; Jorge GRIMBERG URETA, oriental, casado de 27 años de edad, domiciliado en la calle Gustavo Becquer Nº 1255, de profesión vendedor de libros, y de Westerman Danilo VEGA SANDOVAL, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la calle Hudson Nº 4665, de profesión empleado de Empresa de Bebidas sin Alcohol.- Dichas personas fueron sorprendidas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en momentos que distribuían panfletos de una organización sediciosa, habiéndoseles configurado el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir".-

GRIMBERG URETA, F. 1477
JORGE MAURICIO 43

17 Ene 72 Ver ficha 1476, 1478

Dia 17 - REMISIONES DE: GRIMBERG URETA; VEGA SANDOVAL y SALAVERRY VACANI.-D-6.- 5to.Turno.
ENE 72 Efectivos del Ejercito procedieron a la detencion de tres N.N. que se encontraban repartiendo volantes de corte subversivo,en la interseccion de las calles Masterlinck y Cno.Casavalle, siendo trasladados a Dependencias de esta Jefatura, donde quedaron a disposicion del Departamento Nro.6 de esta Direccion Nacional, cuyo personal establecio las identidades de los tres detenidos, que resultaron ser:
1477 - Jorge GRIMBERG URETA, oriental,casado,de 27 anos de edad, domiciliado en Gustavo Becquer nro.1255;
1478 - Westerman Danilo VEGA SANDOVAL, oriental,soltero,de 22 anos de edad,domiciliado en calle Hudson Nro.4665 y
1476 - Carlos Emilio SALAVERRY VACANI, oriental,soltero,de 20 anos de edad,domiciliado en calle Pasteur nro.5214,estudiante de agronomia, en tanto que el primero era vendedor de libros y VEGA SANDOVAL,era empleado en una empresa embotelladora de bebidas sin alcohol.-
Los panfletos que distribuian cuando fueron sorprendidos, pertenecen al MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).-
Con fecha 19 de los corrientes, el senor Juez Letrado de Instruccion de Feria de 5to.Turno, dispuso la remision a la Carcel de los tres nombrados, por el delito de:
- ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

9 MAYO 1477 1.-.Jorge GRIMBERG URETA
Remitido : el 19 de Enero de 1972
por : ASOCIACION PARA DELINQUIR.-
Libertad : el 9 de Mayo de 1972.- a ...
e internado bajo el Marco de E.de GUERRA.-

Dia 30 - DETENCION DEL TUPAMARO: Jorge Mauricio GRIMBERG URETA.- D-6.-
En las primeras horas de la tarde del dia de la fecha, personal del D-6,de esta Direccion Nacional, llevo a cabo un procedimiento en la finca de la Avda.Agraciada Nro.1817, donde logro la detencion del extremista:
1477 - Jorge Mauricio GRIMBERG URETA, oriental, casado, de 27 anos de edad, domiciliado en calle GUSTAVO BECQUER NRO.1255, quien fue transferido a disposicion de las Fuerzas Conjuntas.-
La ficha historia del nombrado, da cuenta que con fecha 17 de enero de este mismo ano, habia sido detenido en la interseccion de las calles Maeterlinck y Cno.Casavalle, conjuntamente con VEGA SANDOVAL y SALAVERRY VACANI, en momentos que realizaban volanteada con panfletos pertenecientes al MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).-
En aquella oportunidad, los tres nombrados, incluso Jorge MAUricio GRIMBERG URETA, fueron remitidos a la Carcel con fecha 19 del mismo mes,por disposicion del sr.Juez Letrado de Instruccion de 5to.Turno, por el mismo delito de:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
Con fecha 9 de mayo de 1972, habia sido liberado judicialmente.-

COM. 801- 23-ABR-73-
REQUERIDO.

F. 1471

S O L I C I T U D   D E   C A P T U R A   N R O. 1.-/973.-

UNIDAD: Batallón de Ingenieros Nro.5(Trasm).-

FECHA: 11 de abril de 1973.-

APELLIDOS: GRIMBERG URETA.-

NOMBRES: Jorge Mauricio.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 31 de diciembre de 1944.-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Gustavo Becquer Nro. 1255 casi Aranguá.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.076.217.-

CREDENCIAL CIVICA: serie B.Z.A. número 22.580.-

ACTIVIDAD: Metalúrgico, actualmente se encontraba trabajando en una fábrica de toldos ubicada en Avenida Agraciada Nro. 1817.-

ESTATURA Y COMPLEXION: 1.75 mts. 68 kgs.

COLOR DE OJOS: negros.-

COLOR DE CABELLOS: negros.-

COLOR DE CUTIS: bl[illegible].-

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS: V-4443 - V-4452.-

OBSERVACIONES: [illegible] ha dejado de concu- [illegible] día 27 de marzo y [illegible] del corriente año [illegible]



[illegible] de su madre, el nom- [illegible] de VENEZUELA.-



jr.

[illegible]

Alejandro O. [illegible].-

RESERVADO

(SUPLE PAPEL NUMERADO, C.I.O.E.No.3543)

Erein

1477
/45.5

OFICIO No. 37/B/973

Peñarol, 12 de Abril de 1973

BATALLON INGENIEROS No: 5 (TRANSMISIONES) R.O.U

-----OBJETO--------

Informar la no presentación de una "Lib. Vigilada".-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme informar a Usted,referente al control de personas en "Libertad Vigilada" dependientes de esta Unidad lo siguiente :

-Que en el día de la fecha dejó de presentarse en esta Unidad JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA, contraviniendo lo establecido en su"Ficha de Notificación" del día 24 de Noviembre de 1973.

Por información proporcionada por su madre, éste habría viajado a la REPUBLICA DE VENEZUELA.-

Asimismo se ha tomado conocimiento que el mencionado GRIMBERG URETA, dejó de trabajar el día 27 de Marzo de 1973, no comunicando dicha novedad a esta Unidad en su presentación del día 30 de Marzo de 1973.

Por lo expuesto, la mencionada "Libertad Vigilada" se habría reintegrado a las filas del M.L.N.(T), por lo cual se libró la "Orden de Captura" No. 1/973 de esta Unidad contra la mencionada persona.-

Saluda a Usted atentamente :

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Trasm).-

Tte. Cnel.

Alejandro G. Martínez .-

RESERVADO

F. 1777
fl. 6

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) SECCION INFORMACIONES

FICHA PERSONAL :

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA . . . .

NACIMIENTO : FECHA 31. DICIEMBRE DE 1944. LUGAR MONTEVIDEO.- . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. 1.076.217 . . . CREDEN. CIV .Ser BZA. .No 22.580.

NACIONALIDAD . URUGUAYO . . . . ESTADO CIVIL . . CASADO . . . .

DOMICILIO . GUSTAVO BECQUER No. 1255 (esq. ARANGUA) . . . .TELEF. . . . .

PROFESION U OCUPACION . METALURGICO . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA . BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . . . .

FECHAS DE PRESENTACION . DIAS, 10, 20 y 30 DE CADA MES.- . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . BLANCO.- . . . . .

COLOR DE OJOS . NEGROS . . . . .

COLOR DE CABELLOS NEGROS.- . . . .

ESTATURA .1.75 mt.. PESO 68. kg.

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

V-4443 . . V-4442 . . . . . .



I. D. F. D.

III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS .DAVID GRIMBERG.- . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . ARGENTINA.- . . . . . .

NACIONALIDAD . . ARGENTINO . . . . ESTADO CIVIL . DIVORCIADO . . . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . .No. . . .

PROFESION U OCUPACION . DESCONOCE EL PARADERO.- . . . .

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . YOLANDA URETA.- . . . .

NACIMIENTO : FECHA 14 de JULIO de 1918 . . LUGAR . MONTEVIDEO . . . . . .

NACIONALIDAD . . URUGUAYA . . . . ESTADO CIVIL .DIVORCIADA . . . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 492. 605 . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . No. . . .

PROFESION U OCUPACION . . LABORES . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . CRISTINA FRANCO.- . . . .

NACIMIENTO: FECHA 16 de ABRIL DE 19 . . . . LUGAR . MONTEVIDEO . . . .

NACIONALIDAD .URUGUAYA . . . . .ESTADO CIVIL . CASADA . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV...Ser........ No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . . LABORES.- . . . .

...../////

//.... **RESERVADO** F.1477 [illegible]

V= ACTIVIDAD PRIVADA=

-Vendedor de libros desde febrero de 1971 a la fecha en que fué detenido(17 de Enero de 1972).-

VI=ACTIVIDAD CULTURAL=

-Desde el año 1952 al 1954 cursó Enseñanza Primaria en la Escuela "HONDURAS" en Sayago.-
-Desde el año 1954 al 1958 cursó hasta 6to. año de Primaria en Escuela Pública de la localidad de SUAREZ(CANELONES).-

VII=ACTIVIDAD SOCIAL=

Manifiesta no concurrir a ningún lugar sociable.-

VIII=ACTIVIDAD DEPORTIVA=

Manifiesta no practicar deportes.-

IX=VIAJES AL EXTRANJERO=

Manifiesta haber realizado dos viajes a Bs.As.(Rca.Argentina).-
1o. Desde Mayo-970 al mes de Agt-970(trabajó en changas).-
2o. Desde Set-970 al mes de Nov.970(trabajó en Emp.Metalúrgica).-

X= ANTECEDENTES PENALES= (Detención 170130 ENE-972)
Detenido por Patrulla de esta Unidad portando panfletos de caracter sedicioso en Casavalle y Lamartine habiendo permanecido detenido en Carcel Central, Carcel de Punta Carretas, Carcel Central y Seccional Policial 11a.(en ese orden) hasta en día 23 de Noviembre de 1972.-

BATALLON INGENIEROS No. 5 (...) S 2 INFORMACION R.O.U.

EL OFICIAL S-2
Capitán
Juan [illegible]. Tucci.-

FIRMA ....
FECHA 01/Enero/973

RESERVADO

...// VI- CAMBIOS OPERADOS EN DATOS ANTERIORES-

F.1477

48

10-DIC-972 A LA FECHA NO SE HAN REGISTRADO CAMBIOS EN DATOS ANTERIORES.-

FIRMA ______________

FECHA 10/12/72

20-DIC-972 A LA FECHA COMUNICA QUE EL DIA 13 DE LOS CORRIENTES COMENZO A TRABAJAR EN LA FABRICA DE TOLDOS UBICADA EN AVDA.AGRACIADA No. 1817.-

FIRMA ______________

FECHA 20/12/72

30-XII-972.- A LA FECHA NO SE HAN REGISTRADO CAMBIOS EN LOS DATOS ANTERIORES.-

FIRMA ______________

FECHA 2/1/73

FIRMA

FECHA

EL OFICIAL

Cap. Juan A. Tucci.-

F. 1477 fs. 9

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 23 de Abril de 1975
HORA: 1000
RECIBIDO POR:

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: GRUPO OPERATIVO
B) - NACIONALIDAD:
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:

Se tiene conocimiento que JORGE MAURICIO GRIMBERG URETA, no gestionó certificado de buena conducta para viajar al exterior:- (Responde a la información que establecía que había viajado a VENEZUELA):-

IV) - EVALUACION: A - 1

V) - ACCION TOMADA:

Pase a la Oficina de Policia Militar

F 1477 fs 10

SECRETO

COPIA No. 1 .-
BN.ING.No.5(TRASM)
PEÑAROL
031200 DIC.972
S - I 34

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No. 11/972

PERIODO CUBIERTO : 010000 al 302400 NOVIEMBRE-1972

I) **SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:**

A.-**Gremial:**

1)-Al finalizar el período se registran diversos paros que afectan el comercio, transporte y los centros de enseñanza de la Zona de responsabilidad de la Unidad.-

B.-**Enseñanza:**

1)-Los Centros de Enseñanza de la zona se han visto afectados por la irregular concurren de Maestros y Alumnos a raíz del conflicto que se lleva a cabo con motivo del estudio de la "Ley de Enseñanza".-

C.-**Actividades Subversivas:**

1) -Se manifiestan en la propaganda por medio de panfletos y escrita en muros y paredes actividades de carácter subversivo o gremiales incitando a la violencia.-

D.-**Propaganda y Rumores:**

1)-Se han incrementado los medios de propaganda de carácter gremial y sedicioso.-

E.-**Terreno y Meteorologicas:**

1)-Vias de comunicaciones de transitabilidad normal.-

II) **ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-**

A.-**Gremial:**

01-XI- Maestros y Profesores en huelga por reclamos salariales y contra la "Ley de Enseñanza".-
Continúa el conflicto en F.U.S. por aumentos de salarios y por la libertad de intergrantes del sindicato. Han presentado proyectos en los cuales, familiares de "compañeros detenidos" deben ocupar dichos cargos hasta que éstos sean liberados.-

03-XI- Paro de 24 Hs. en Salud Pública por reclamos contra la falta de medicamentos, mejoras salariales y contra la "Ley de Enseñanza".-

04-XI- Paro por 24 Hs. en el Sindicato de la Madera por aumentos de sueldos.-

05-XI- Se levanta la huelga de Médicos que exigían la libertad de 4 médicos que estaban sometidos a la Justicia Militar.-

07-XI- Diversos gremios se reúnen en el Palacio Peñarol contra la "Ley de Enseñanza", en apoyo a Maestros y Profesores y de otros gremios en coflicto.-

09-XI- Paro general de todos los gremios contra la "Ley de Enseñanza", en apoyo a los gremios en conflicto y por la libertad de "Presos Políticos"

12-XI- Paro por 72 Hs. de médicos en reclamos de soluciones a los petitorios formulados.

15-XI- Paro en A.F.E. por el no pago del préstamos de Funcionarios Públicos.-

16-XI- Paros de una hora por turno en Fábricas Textiles en reclamo de un préstamo de $ 11.000.oo.- Paro general por 2 Hs. exceptuando los comercios.-

17-XI- Huelga en la Federación de Obreros de la lana por la defensa de las fuentes de trabajo, mejoras salariales y contra la exportación de lanas sucias.-

24-XI- Paro por 72 Hs. de médicos en reclamos de soluciones a los petitorios formulados.-

27-XI- FUECI, reclama sobre adeudos desde el año 1968, mejores salarios y libertad a presos políticos.-

28-XI- Da comienzo de la llamada "marcha de la enseñanza" apoyada por diversos gremios contra la "Ley de Enseñanza" y la suspención de garantías individuales.-

30-XI- Concentración en el Palacio Legislativo de todos los gremios en conflicto y paro de 2 Hs. en el transporte, en adhesión. Paro de funcionarios de supermercados contra"despidos arbitrarios"y contra "sueldos de hambre".-

B.-**Enseñanza:**

07-XI- Se lleva a cabo una concentración en el Palacio Peñarol ("Jornada Nacional de la Enseñanza") con el apoyo de todos los gremios en conflicto.-

09-XI- Paro general de la enseñanza decretado por la C.N.T. apoyando a los gremios en conflicto.-

11-XI- Paro por tiempo indeterminado en la Enseñanza Privada en apoyo al conflicto que mantiene Enseñanza Pública.-

14-XI- Maestros y Padres de Alumnos de la Escuela Pública No.166 (Calles ESTRELLA DEL SUR y APARICIO SARAVIA) formulan denuncia escrita contra ROBERTO CLEMENTE DURMIDAD - domiciliado en Calle MARCONI No.1[illegible] -Cédula de Identidad No.684.538 y DAYSI PIK NI de DURMIDAD, con igual domicilio -Cédula de Identidad No.816.257, de que ambos amenazarían a Alumnos y Padres de los mismos para que no concurran a la Escuela. Mediante averiguaciones practicadas se pudo establecer que Maestras de la referida Escuela concurrían a domicilios de alumnos intimándolos a no concurrir a clase. (Se comunicó por Oficio No.115/2/972).-

....//////

HOJA No. 1 DE 3

SECRETO

SECRETO

F 1477. 15 11

COPIA No 1

16-XI- Maestros y Estudiantes concurren a los Talleres de A.F.E.(Estación Peñarol) donde se realiza un paro de 2 horas distribuyéndose panfletos relacionados con el conflicto de la enseñanza y empleados de A.F.E., Estudiantes y Maestros realizan volanteadas en la zona.-

17-XI- En la Escuela Pública No. 167(SHANGRILA-CANELONES) se ha constatado la concurrencia de personas que a la hora de entrada a clase impiden a los alumnos hacerlo a la vez que amenazan a padres de los mismos. Existen varias maestras que no concurren a dictar clases y que visitan los domicilios de alumnos para amenazarlos e intimarlos a la no concurrencia a la Escuela. Las referidas Maestras estarían dirigidas por el Inspector de Zona de Canelones, Sr......... FRADE, quien es activo militante izquierdista el cual tiempo atrás habría estado detenido.

17-XI- La Directora de la Escuela Pública ubicada en Calles COMERCIO y CABRAL instigaría a los alumnos a no concurrir a clase.-

C.-Actividades Subversivas:

11-XI- En Calle LA PAZ No.1832,entre REPUBLICA y ARENAL GRANDE, vive un militante del Partido Comunista, dirigente sindical y gremial de barracas, en su domicilio se escuchan ruidos sospechosos generalmente en horas de la noche, entran personas portando paquetes(aparentemente víveres) y en dicha finca habría instalado un equipo de radio clandestina.Se informó por Oficios No. 114 y 119/B/972.-

27-XI- Senador F.ARISMENDI,viajando comunmente en camioneta PEUGEOT 404 -de color rojo y techo negro -Matrícula No.271-[illegible],lo hace acompañado de dos personas armadas (armas automáticas) ocultando las mismas en la guantera del vehículo o detrás de los asientos delanteros. Informado por Oficio No.120/B/972.-

27-XI- RODOLFO LIMA ROVERO -domiciliado en Calle GRAL.HORNOS No. 4381, hace unos meses consultó a su Esposa MARIA DEL ROSARIO [illegible](de quien actualmente se encuentra separado), si quería integrar el M.L.N.(T) ya que a él se lo habían ofrecido en su condición de contrabandista. El mencionado; Trabaja de mecánico -Taller"OSCAR GANTARE" ubicado en Calle MIGUELETE No.2189 -teléfono No.40.47.6 presumiblemente en el mencionado taller construiría artefactos explosivos. Su Esposa trabaja como empleada doméstica en Calle OBLIGADO No.1340, teléfono No.78.77.49 y ha prestado colaboración con las FF.CC. Informado por Oficios Nros. 120 y 121/B/972.-

D.-Propaganda y Rumores:

Panfletos: Obtenidos por personal de la Unidad.-

No.1.- 01-XI- De "Estudiantes Nacionalistas",obtenido en 8 DE OCTUBRE y CENTENARIO.-
No.2.- "Por Jorge Batlle",obtenido en COMERCIO y 8 DE OCTUBRE.-
No.3.- De la FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO,obtenido en zona MALVIN.-
No.4.- De la AGRUPACION SOCIALISTA(SECCIONAL PEÑAROL),obtenido en Estación Peñarol.-
No.5.- De la AGRUPACION"HUMBERTO [illegible]"[illegible],obtenido MILLAN.-
No.6.- 03-XI- Del FRENTE AMPLIO(habla el GRAL.SEREGNI,obtenido en zona 8 DE OCTUBRE.-
No.7.- De la FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD,obtenido en zona MALVIN.-
No.8.- 04-XI- Jornada Nacional de la Enseñanza,obtenido en 18 DE JULIO y MAGALLANES.-
No.9.- 05-XI- Soldadito fajador,obtenido en el Sanatorio Italiano.-
No.10.- Padres y Maestros contra la Ley de Enseñanza,obtenido en Sanatorio Italiano.-
No.11.- De la ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL LICEO -23-SAYAGO,obtenido en dicho liceo.-
No.12.- 06-XI- De la U.J.C."A LOS JOVENES",obtenido en AVDA.SAYAGO y APARICIO SARAVIA.-
No.13.- Del MOVIMIENTO DE PADRES Y AMIGOS DE LA ESCUELA PUBLICA,obtenido zona UNION.-
No.14.- De Gremial de Profesores de Montevideo,obtenido en Calles INDUSTRIA y G.FLORES
No.15.- 10-XI- De Coordinadora Funcionarios Paraestatales,obtenido en GARIBALDI y M. CASEROS.
No.16.- 12-XI- De la F.U.S. y C.N.T.,obtenido en INDUSTRIA y GRAL.FLORES.-
No.17.- Del FRENTE AMPLIO (26 DE MARZO),obtenido en INDUSTRIA y GRAL. FLORES.-
No.18.- 13-XI- Del FRENTE AMPLIO (26 DE MARZO),obtenido frente a la Facultad de Medicina.-
No.19.- De Gremial de Profesores de Montevideo,frente a la Facultad de Medicina.-
No.20.- Del FRENTE AMPLIO (26 DE MARZO),obtenido frente a la Facultad de Medicina.-
No.21.- 14-XI- De la F.U.S.,obtenido en CENTENARIO y 8 DE OCTUBRE.-
No.22.- Del FRENTE AMPLIO(PARTIDO [illegible]),obtenido en Calle MARCONI No.1390.-
No.23.- Del FRENTE AMPLIO([illegible]),obtenido en Calle MARCONI No.1390.-
No.24.- Del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO [illegible],obtenido en Calle MARCONI No.1390.-
No.25.- Periodico "MAGALLANES",obtenido en Calle MARCONI No. 1390.-
No.26.- Revista C[illegible]BA, obtenida en la Calle MARCONI No.1390.-
No.27.- 16-XI- De Federación Ferroviaria, obtenido en ESTRELLA DEL SUR y APARICIO SARAVIA.-
No.28.- De Coordinadora de Gremios C.N.T.,obtenido en zona Peñarol.-
No.29.- Lista No.1. de A.F.E.,obtenido frente a Talleres de Peñarol.-
No.30.- Boletín "Tendencia Revolucionaria",obtenido en APARICIO SARAVIA y SAYAGO.-
No.31.- 17-XI- De F.U.M. y C.N.T.,obtenido en zona MALVIN.-
No.32.- 18-XI- De la "Juventud con Wilson",obtenido frente al dom.de W.Ferreira Aldunate.-
No.33.- 19-XI- De la Coordinadora de Gremios de la Enseñanza,obtenido en 18 DE JULIO.-
No.34.- 18-XI- Documentos del [illegible],obtenido en SAYAGO y A.SARAVIA.-
No.35.- Bonos [illegible],obtenido en zona Peñarol.-

..../////

F.1447 fs.12

SECRETO

COPIA No. 1

No.36.- 18-XI- De Coordinadora de Funcionarios Paraestatales, obtenido en zona Peñarol .-
No.37.- Seccional de la Enseñanza(Partido Socialista), obtenido en la Estación Prol.-
No.38.- El General"(Partido Comunista), obtenido en la zona Peñarol.-
No.39.- Carta de los Afiliados(Partido Comunista), obtenido en la zona Peñarol.-
No.40.- Salarios del SUNCA, obtenido en Estación Peñarol,
No.41.- Informa C.N.T., sobre el SUNCA, obtenido en la zona Peñarol.-
No.42.- Ficha del Partido Comunista, obtenido en la zona Peñarol.-
No.43.- Poesía de protesta, obtenida en Calles SAYAGO y A. SARAVIA.-
No.44.- JAIME PEREZ ACUSA A LA ROSCA, obtenido en SAYAGO y A.SARAVIA.-
No.45.- HOJA ROJA(Partido Comunista), obtenido en zona Peñarol.-
No.46.- 20-XI- De CHECHA y PERU, obtenido frente a la Universidad.-
No.47.- 21-XI- Referente al conflicto de la Enseñanza, obtenido en Plaza VIERA.-
No.48.- 22-XI- 3er.Congreso Nacional(Frente Amplio), obtenido en OLIVERAS y PASTOR.-
No.49.- 23-XI- IMPULSO(Periódico Obreros del ómnibus), obtenido en Gral.FLORES e INDUSTRIA.-
No.50.- 25-XI- De Asamblea abierta Socialista(FRENTE AMPLIO), obtenido en AVDA.RIVERA.-
No.51.- 26-XI- Del FRENTE AMPLIO(26 DE MARZO), obtenido en Plaza Gomensoro.-
No.52.- De la Coordinadora de Gremios de la Enseñanza, obtenido Plazoleta Peñarol.-
No.53.- Del Partido Socialista, obtenido en Plazoleta Peñarol.-
No.54.- Del Partido Socialista(FRENTE AMPLIO), obtenido en Plaza Gomensoro.-
No.55.- "Canto por la Libertad"(26 DE MARZO), obtenido Palacio Peñarol.-
No.56.- 30-XI- FRENTE AMPLIO(26 DE MARZO), obtenido en un ómnibus de AMDET.-
No.57.- Unión trabajadores de BAO, obtenido en zona MALVIN.-
No.58.- Del PARTIDO SOCIALISTA, "37 aniversario" obtenido en zona Peñarol.-

III.- VARIOS:

A.- Detenidos:

14-XI- Fueron detenidos por personal de la Unidad ROBERTO CLEMENTE BURSIDAD -domiciliado en Calle MARCONI No.1300 -Cédula de Identidad No.684.538 y su Esposa DAYSI PIIONI, con igual domicilio y Cédula de Identidad No.816.257 quienes fueron trasladados a O.C.O.A.(Informado por Oficio No.115/B/972.-

16-XI- Fué detenido por personal de la Unidad FRANCISCO ANTONIO DE LOS SANTOS, en Calles APARICIO SARAVIA y ESTRELLA DEL SUR, distribuyendo panfletos no portando documentos de identidad. Por orden de O.C.O.A. fué trasladado a la Seccional Policial 2da.-

21-XI- Fué detenido por personal de la Unidad JULIO CONO MANTERO, por portar su Cédula de Identidad en mal estado, por orden de O.C.O.A. pasó a la Seccional Policial 2da.-

27714

Presentes en la Unidad, procedentes del Liceo Militar General Artigas, acorde al Radio del C.G.E. No.4666 los ciudadanos JORGE BELL -Cédula de Identidad No.1.454.012. y EDUVAR RODRIGUEZ.-Cédula de Identidad No.1.267.907.-

B.- Libertades Vigiladas.

27439 30562 40184

09-XI- Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe el ciudadano LUIS ALBERTO ROMERO queda en libertad vigilada bajo control de esta Unidad. Informado por Oficio No.111/B/972.-

5090

23-XI- Por disposicion de la Junta de Comandantes en Jefe los ciudadanos JORGE MAURICIO GUIMERRO URENA y NESTOR MARIO PEREZ VERDE quedan en libertad vigilada bajo control de esta Unidad. Informado por Oficio No.118/B/972.- 305

11-XI- Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe el ciudadano DIEGO TARTER queda en libertad vigilada bajo control de esta Unidad. Informado por Oficio No. 112/B/972.-

IV.- CONCLUSIONES:

A.-) Se presume que dentro de la Zona de Responsabilidad hay centros de distribución de materiales de propaganda gremial, politica y de carácter sedicioso. Se ha visto incrementada la propaganda de gremiales de la enseñanza contra la proyectada "Ley de Enseñanza" así como la propaganda a favor de los petitorios planteados por la gremial de la Salud.-

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Tracc).-
Tte. Cnel.
Alejandro G. Martínez.-

DISTRIBUCION :

- -2 Ejemplares al Comando General del Ejército.-
- -1 Ejemplar al Sr.2do.Jefe Bn.Ing.No.5(Tracc) para su conocimiento.-
- -1 Ejemplar al Sr.Sub-Dtor. del S. T. E. para su conocimiento.-
- -1 Ejemplar al Sr.Sub-Dtor. de la E. T. E. para su conocimiento.-
- -1 Ejemplar para archivo.-

AUTENTICA
El Oficial S-2
Capitán
Juan A. Tucci.-

R.O.U.

HOJA No. [illegible]

SECRETO

F.1447 fs 13 184

SECRETO

COPIA Nº. 1 .=
Bn. COM. Nº. 1.=
P E Ñ A R O L .=
2207001 1034.=
L . V . 25.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 29/84.=

I.= EVALUACION: A - 1.=

II.= RESPONDE A: Información solicitada en P.I. Nº. 913/[illegible]/984.=

III.= T E X T O :

REFERENCIA:

VELAZQUEZ MARTINEZ, Carlos Raúl.=
CEDULA DE IDENTIDAD: Nº. 1.118.131.=
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14 de Febrero de 1947 en Dpto. de Lavalleja.=
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Calle Güemes 2948 Apto.5.=
CAUSA DE REQUISITORIA Y FECHA: Por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros), 03 de Octubre de 1974.=

- Se carece de mayor información, por lo cual se estima dejar sin efecto su Requisitoria.=

REFERENCIA:

GRIMBERG URETA, Jorge Mauricio.=
CEDULA DE IDENTIDAD: Nº. 1.076.217.=
CREDENCIAL CIVICA: BZA Nº. 22.580
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 de Diciembre de 19[illegible] en Dpto. de Montevideo.=
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Calle Gustavo Becquer [illegible] casi Aranguá.=
CAUSA DE REQUISITORIA Y FECHA: No haberse presentado en los plazos establecidos para su control, 12 de Abril de 1974.=

ANTECEDENTES:

El día 17[illegible]/72 fue detenido por Personal de esta Unidad mientras realizaba una volanteada de la "PROCLAMA DE PAYSANDU" del M.L.N. junto con Carlos Emilio [illegible]BERRY VACANI y Jesterman Danilo VEGA SANDOVAL.= Tomó intervención en este asunto la Jefatura de Policía de Montevideo, disponiendo la misma su traslado a Cárcel Central donde permanece hasta el día 19 [illegible] mo mes, fecha en la que es procesado y remitido [illegible] Penal de Punta Carretas donde permanece hasta el día 09 de mayo. En la fecha antes mencionada es trasladado nuevamente a dependencias de Cárcel Central y en Agosto a la Seccional 11a. de Policía de donde fue liberado el día 23 de Noviembre de 1972.=

.- Se le presume reintegrado a las filas del [illegible] por lo cual se mantiene interés en su Requisitoria.=

IV.= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.= DISTRIBUCION: Ejemplares Nº. 1 y 2 al Dpto. II del [illegible].=
Ejemplar Nº. 3 a la B. Com. Nº. 1.=
Ejemplar Nº. 4 al Archivo de la Unidad.=

24-VIII-984-130/3.
15/DIV.INT.

Archivo 12/87

[illegible] Com. Nº 1 [illegible] Dpto. [illegible] Jorge P. González

SECRETO

F. 1477 fs. 14

FECHA: 12.FEB.1986.

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- **Característica de su ingreso**

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- **Datos filiatorios**

1477

NOMBRE: GRIMBERG URETA Jorge Mauricio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.31.DIC.1944 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.076.217

C.C. ______

Pasaporte ______

FECHA DE INGRESO AL PAIS: SET.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): MEXICO

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ______

PROFESION: TECNICO EN PLANIFICACION.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- **Otros datos filiatorios** (parentesco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.
ESPOSA: SARALEGUI SANTOS María Isabel.

IV.- **Sellos que presenta su pasaporte** (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Distrito- MEXICO.
Consulado Uruguayo en MEXICO.

V.- **Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.**

VI.- **Otros datos de interés.**

F. 1477 fs. 15

válido Nº 24

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO DE DISTRITO

MEXICO, D. F.

DOCUMENTO DE VIAJE VALIDO EXCLUSIVAMENTE PARA

REGRESAR A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Cónsul de la República Oriental del Uruguay en México D.F., que suscribe, ruega y requiere a las autoridades extranjeras, que dejen pasar libremente y presten ayuda en caso de necesidad al ciudadano uruguayo Jorge Mauricio Grimberg Ureta.-

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO : Montevideo,Uruguay
FECHA DE NACIMIENTO : 31.12.1944
PROFESION : Técnico en Planificación
ESTADO CIVIL : casado
COLOR DE OJOS : Castaño
COLOR DE CABELLO : Castaño
SEÑAS PARTICULARES : Ninguna

FIRMA DEL INTERESADO

IMPRESION DIGITO PULGAR-DERECHA

México D.F., 16 de setiembre de 1985

CONS. ... URUGUAY - MEXICO D.F.

DR. ... GARAY

APELLIDOS: GRIMBERG URETA NOMBRES: JORGE MAURICIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
29/10/85	Pet. 828/10	A 1	CI 1026217 - Nac. 31/12/44 MLN. Ingresó
			país procedente de Mexico el día 18/9/85.
			El Pet. está en la ficha de MACHADO TISONI
			WILSON - 610 -



№. 1478



Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1478

FECHA 17-2-71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VEGA SANDOVAL

NOMBRES: WESTERMAN DANILO

C.I. Nro.: 1.370.942 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:





ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE N

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

VEGA SANDOVAL, F.1478
WESTERMAN DANILO As 2

17 Ene 72 Ver ficha 1476 y 1477

TRES REMITIDOS POR DISTRIBUIR PANFLETOS DE LOS SEDICIOSOS

"El Juez de Instrucción de Feria dispuso la remisión a la Cárcel de los siguientes delincuentes: Carlos Emilio Salaverri Vacani, oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en la calle Pasteur Nº 5211, de profesión Estudiante de Facultad de Agronomía, 2º año; Jorge Grimberg Ureta, oriental, casado, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Gustavo Becquer Nº 1255, de profesión vendedor de libros, y de Westerman Danilo Vega Sandoval, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la calle Hudson Nº 4665, de profesión empleado de Empresa de Bebidas sin Alcohol. Dichas personas fueron sorprendidas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en momentos que distribuían panfletos de una organización sediciosa, habiéndoseles configurado el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir".

24 Abr. 72 Internado en MPS

WESTERMAN DANILO VEGA SANDOVAL.- Oriental, soltero, 22 años, C.I.Nº 1.376.942, desocupado, domiciliado en la calle Hudson Nº 4665. Causa de la detención: En apli. del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesado anteriormente, por el Sr.Juez Ltdo. de Instruc. de 4to. turno el 19.1.72, por el delito de "Asistencia a la Asóc. para Delinquir. Liberado el 21.4.72 y detenido el mismo día: El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la:
DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Pta.de Rieles).-

04.1.973 - (Oficio - Nº 05/B/973 -) -
QUEDO - EN - LIBERTAD VIGILADA - DEBIENDOSE PRESENTAR. EN - Bn. Inf. Nº 5 - (TARSAN) -

15.-Westerman Danilo VEGA SANDOVAL.-
-Notificación Firma: Cumple.- Of. 10/5/75 - Bn Tram. 1
1478 -Conducta: Buena.- 27-5-75
-Integración a la Sociedad: Desde su liberación se domicilia en Isidoro Fynn No. 5393 (Colón), trabaja en la Fábrica ETERNIT, sito en Garzón (entre Ariel y J.B. Ordóñez).-

F.1478 fs. 3

PEÑAROL, 26 de Setiembre de 1975

OFICIO 27/8/75 Da. Trasla. 1

1478

- WESTERMAN DANILO VEGA SANDOVAL

NOTIFICACION; Cumplida

CONDUCTA; Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Idem a informes anteriores

Of. 44/5/75 - 30-dic-75 - IDEM

F. 1478 fs. 4

-.SUPLE PAPEL NUMERADO, OICE. 3543.-

Oficio No. 51/S/976.- Peñarol, 27 de setiembre de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme solicitar a Usted, la autorización correspondiente para liberar definitivamente a los ciudadanos que se encuentran bajo control de esta Unidad en calidad de "Libertades Vigiladas" por "haberse presentado normalmente en las fechas establecidas y no haber observado ninguna irregularidad en su conducta ciudadana"; los cuales se detallan a continuación, así como las fechas en las cuales quedaron bajo responsabilidad de esta Unidad.-

OBJETO: Sol. lib. de 4 "LV" de esta Unidad.-

2775 1.- NOGUEIRA GONZALEZ Alicia, C.I. 1.803.691.- 20 de octubre de 1972.-

1476 2.- SALAVERRY VACANI Carlos Emilio, C.I. 1.684.950.- 30 de diciembre de 1972.-

1478 3.- VEGA SANDOVAL Westerman Danilo, C.I. 1.370.342.- 31 de diciembre de 1972.-

4471 4.- SILVA SABBIA Alejandro Cono, C.I. 49.149.- 31 de enero de 1974.-

Saluda a Usted atentamente,
El Jefe del Bn. Trasm. No. 1.-
Tte. Cnel.
Hugo A. Cardozo.-

gaa.-

SECRETO

F.1418 fs. 5

EJERCITO NACIONAL.-

BATALLON DE TRASMISIONES Nº 1.-

Peñarol, 02 de julio de 1977.-

INFORME MENSUAL DE CONTROL DE "LIBERTADES VIGILADAS".-

1.- Rolando Benjamín OJEDA CALLAPA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

2.- Rafael Gregorio [illegible].-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

3.- Rivera BIANCHI GODOY.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

4.- José BUSAKR MARCH.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

5.- Carlos Emilio SALABERRY VACANI.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

6.- Alverico Lucas BANQUERQUE MALGOR.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

7.- Germán Francisco GONZALEZ BARRETO.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

8.- Westerman Danilo VEGA SANDOVAL.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

9.- Alejandro Cono SILVA SABBIA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

10.- Mirtha Gladys SIOLA PAREDES.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integracion a la sociedad: idem a informes anteriores.-

11.- Rabindranath CABRERA.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

12.- Omar MACHADO.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

13.- Danilo BOGGIO ARRECHE.-
Notificación firmada: cumplida.-
Conducta: buena.-
Integración a la sociedad: idem a informes anteriores.-

...///

SECRETO

SECRETO

F.1478 fs. 6

///... 14.- Jorge Alberto CAMIÑO HERNANDEZ.-

Referente a este ciudadano, "Libertad Vigilada" bajo control de esta Unidad, la situación del mismo continúa como se indicara en el Informe Mensual correspondiente al mes de setiembre del año 1976.-

ALTAS: acorde al radio Nº 462/E/3776 del Comando General del Ejército y radio Nº 727 de esta Unidad, por haber cesado su internación bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad; el 24 de Junio del corriente año.-

15.- José Iván GONZALEZ GARCIA.-

16.- Santiago Elías ALVAREZ ARRIERA.-

El Jefe del Bn. Trasm. Nº 1.-
Tte.Cnel.
[illegible] A. Cardoso.-

BATALLON DE TRASMISIONES - R.O. del U. - 1

SECRETO

F.1478 fs.7

E. b. Nº 596453

Oficio Nº 24/S/77.-

Peñarol, 2 de julio de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

BATALLON DE TRASMISIONES No. 1 - R. O. del U. -

-----OBJETO-------
Elev.Inf.Mens. de LL.VV° de esta U.-

De acuerdo al Oficio Nº 82/E/74 del Comando General del Ejército, y en cumplimiento al sub-parágrafo 4º del parágrafo "Directivas para los Jefes de Unidades que tienen bajo control sediciosos en régimen de "Libertad vigilada", establecidas en las Normas Generales adjuntas al mismo, elevo a usted el Informe Mensual de control de "Libertades vigiladas" a cargo de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente;

El Jefe del Bn. Trasm. Nº 1.-

Tte.Cnel.

F.-

Hugo A. Cardozo.-

SECRETO

SECRETO F 1418 458

Copia N°. 2.
Bn. Trasm. N°.1.=
Peñarol.=
Ø1Ø445ENE978.=
G S S 22.=

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES N°. 1/978.=

Período cubierto: del Ø1ØØØØ al 3124ØØENE978.=

I.= Situación al finalizar el período.-

A.- Gremial.-

1.- Al finalizar el período, la actividad es normal en los centros laborales de la zona de responsabilidad de la Unidad.=

B.- Actividades subversivas.-

1.- Se continúa recibiendo información, la cual una vez procesada, es elevada a los órganos coordinadores como está dispuesto.-

C.- Propaganda y rumores.-

1.- No se han observado novedades al respecto.-

D.- Terreno y meteorológicas.-

1.- Continúan los trabajos en la zona de responsabilidad de la Unidad, encontrándose las vías de comunicación en buen estado.-

II.= Actividades desarrolladas durante el período.-

A.- Gremial.-

1.- Idem parágrafo I, inciso A.-

B.- Actividades subversivas.-

1.- 24ENE978-Fueron detenidos los ciudadanos Dambio BRESQUE BARBOZA, C.I.N° 913.259, Felipe Adir GALIANO AYALA, C.I.N°. 1.712.005 y Artigas Roberto DORELO LOURTO, C.I.N°. 435.520, por personal de esta Unidad, en averiguación por presuntas vinculaciones con la clandestina U.J.C.-

25ENE978-Es detenido por personal de esta Unidad en averiguación por igual motivo que los arriba mencionados, Eduardo NOGUEIRA YELPO, C.I.N°. 716.204.-

27ENE978-Habiéndose realizado las averiguaciones pertinentes, respecto a los ciudadanos detenidos mencionados precedentemente, y no pudiendo comprobárseles vinculación alguna con la U.J.C. en la clandestinidad, los mismo fueron puesto en libertad por disposición del Comando de esta Unidad, siendo comunicado el hecho por Radio N°. 27/PM; a la O.P.M. de ese Comando General.-

C.- Propaganda y rumores.-

1.- Idem parágrafo I, inciso C.-

D.- Terreno y meteorológicas.-

1.- Idem parágrafo I, inciso D.-

III.= V A R I O S.=

A.- "Libertades Vigiladas".-

1.- BAJA: Westerman Danilo VEGA SANDOVAL, en cumplimiento a lo dispuesto en el Asunto N°. 522/R/977 de ese Comando General, autorizando lo solicitado por Oficio N°. 38/S/977 de esta Unidad. El citado firmó de conformidad la notificación correspondiente de su libertad definitiva el 16 de enero de 1978.=

2.- En cuanto al resto de los ciudadanos bajo control de esta Unidad, en la condición arriba indicada, los mismo se han presentado en los plazos establecidos como está dispuesto.=

Por el Jefe del Bn. Trasm. N°. 1.=
El 2°. Jefe.=
Mayor.
Walter H. Silva.=

...///

SECRETO

SECRETO

///...

DISTRIBUCION: Ejemplares Nros. 1, 2 y 3 al Comando General del Ejército.-
Ejemplar Nº. 4 al Sr. 2º. Jefe Bn; para su conocimiento.-
Ejemplar Nº. 5 al Archivo de la Unidad.-

///...

SECRETO

SECRETO

30/122 EXT.   F.1448 fs. 9   57/18.

D. v. Nº 006863

D. v. Nº. 006863

Oficio Nº. 03/S/978.=

Peñarol, 01 de Febrero de 1978.=

=SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.=

Acorde a lo dispuesto en las Directivas Generales de Información Nº. 1/969, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el Parte Periódico de Informaciones Nº. 1/978 de esta Unidad, correspondiente al período comprendido entre el Ø1ØØØØ al 3124ØØ de enero de 1978.=

=====OBJETO=====
Elev. PPI.Nº.1/978.=

Saluda a Usted atentamente;

Por el Jefe del Bn. Trasm. Nº. 1.=

El 2º. Jefe.=

Mayor.

Walter H. Silva.=

gss.=

01595

Montevideo, 10 de Febrero de 1978.

= Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado remitido copia a la P.M.E. por H.T. No.136/D6/978 y desglosado copia para ficha, el superior dispuso su posterior A R C H I V O.

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

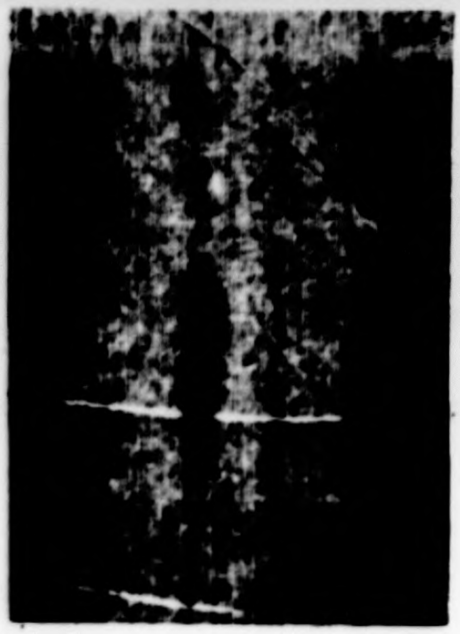
El Jefe de la División Interior.

Tto.Cnel.

E S C O B A L

A. I.

SECRETO



№. 1479



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1479

FECHA. 17-Feb-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA RAMOS

NOMBRES: DIANA LIBA

C.I. Nro.: 1234.257 C.C.Serie: Nro. Pte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltera DOMICILIO: Luis A. de Herrera 1796 ap. 5

OCUPACION. empleada LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES: Dom: abuela - Ayacucho 3417

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SILVA RAMOS, F.1479
DIANA LIRA fs. 2

17 Ene 72

DIANA LIRA SILVA RAMOS.-Oriental, soltera, 19 años de edad, C.I.Nº 1.234.257, empleada, domiciliada en la calle Luis A. de Herrera Nº 3796. Causa de la detención: En un allanamiento realizado en su domicilio, se encontró material manuscrito y mimeografiado de la organización sediciosa, en el primero de los cuales consta la vinculación de la causante con la misma. Sometida al Sr, Juez de Instrucción de 4to. turno, recuperó su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

4 Mar. 72 Libertad de MPS.

REFERENTE A: SILVA RAMOS, Diana Lira Gs. P.M. Fem. 9/.../75
REGISTRANDO: SILVA RAMOS, Diana 1479 cancelado
C.I.: 1. 234.257 0
Memo. 192/75 S.I.D.

16/1/972.- Detenida al efectuarse un allanamiento en su domicilio, encontrándose material manuscrito y mimeografiado de la organización sediciosa, en el primero de los cuales consta su vinculación con la misma.- El Sr. Juez de Instrucción de 4to. Turno dispuso que recuperara la libertad.-
En aplicación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, el Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Escuela Naval.-
4/III/972.- Fue dejada en libertad.-
30/VI/973.- Detenida por las FF.CC. en averiguación de actividades gremiales, fue trasladada a la Seccional 7ma.-
8/VII/973.- Recupera la libertad.-

SECRETO

INDICE "C" - Tomo "4" PAGINA "196"
- En las Elecciones Nacionales del Año 1971, trabajó como Delegado de Mesa en representación del "FRENTE AMPLIO", en el Departamento de MONTEVIDEO.-
CIRCUITO No. === 895
UBICACION: LABARDEN - VILLA ESPAÑOLA.
C. C. Serie B.A.B. No. 35966.
No. de Lista ó Agrupación: P.D.C. 77-1988-700-1811-

SECRETO

T. 1479
f.3

R. C. 10.-
S - 2
[illegible]
14[illegible]Feb.73
31 - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.1/973

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el E.R.U.-

III.-TEXTO:

1479

Se sabe que la Señorita Digna Lira SILVA RAMOS, C.C. R.O.E. No.35.966, que vive en la calle Ayacucho No.3417-Montevideo- y que ya estuviera detenida e procesada anteriormente, y que es sobrina de la esposa de [illegible], se apresta a realizar un viaje a Chile, cuya dirección sería Calle Cien Fuegos 15-Santiago de Chile-, donde probablemente se encuentra el sedicioso prófugo, requerido por el Bn.I.7, Jorge MORALES VAZQUEZ.-

5417

Se sabe también que la madre de la mencionada señorita, Celeste Rosa RAMOS ALMEIDA, C.C. J.C.C. 3136, que vive en el mismo domicilio, sería la esposa de un extranjero actualmente procesado por sedicioso y cuya estancia habría caído en [illegible].-

La señorita SILVA RAMOS se encontraba arreglando su pasaporte y el viaje respondería aparentemente a "correo Tupamaro".-

IV.-DISTRIBUCION:

5 Ejemplares a la R.C.1.-

1 Ejemplar al archivo.-

El Jefe Reg. Cab. No. 10.-
Tte.Cnel.
Carlos J. Barrios

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10

ELEVADO A: R. M. 3.-
FECHA: 151200 Feb.73.-

Por El Jefe R.C.1 El 2º Jefe.
Tte.Cnel.
Abayubá L. [illegible].-

ELEVADO A: E. G. E.-
FECHA: 16[illegible].Feb.73.-

El Jefe de Estado Mayor de la R.M.3.-
Coronel
Hugo M. Medina.-

SECRETO

SILVA RAMOS DIANA LIRA F. 1479 fs. 4

PARTE DE OPERACIONES Nº.3/75 CA.C/INF.-

NOMBRE: DIANA LIRA SILVA RAMOS

FECHA: 29 de enero de 1975

LUGAR: LUIS ALBERTO DE HERRERA 1796 Apto.5

RELATO CRONOLOGICO DE LOS HECHOS:

Se concurrió a la finca sita en LUIS ALBERTO DE HERRERA 1796 Apto.5 en busca de la anteriormente mencionada,encontrándose la misma,fué detenida y trasladada al Bn.I.Bldo.No.13

Fué incautada literatura izquierdista.-

F. 1479 fs. 5

EJERCITO NACIONAL
EME.
DPTO. E-II
CA. C|INF.

Copia N.o

Asunto: DIANA LIRA SILVA RAMOS

F 1479 k 6

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. de E.
312130ENE1974.-

MEMORANDUM

Referente a la Soldado de 2da. Diana Lira SILVA RAMOS se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1o.)Que su detención en el año 1972, fue realizada por una declaración efectuada por unos asaltantes al haberse realizado aparentemente un atentado al delegado del Partido Nacional CIRO SIOMPI, la declaración consistía en que debido a las actuaciones estudiantiles que realizaba Diana Silva podría haber partido de su casa el disparo. Actualmente se tiene conocimiento que la causante era totalmente ajena al hecho.-

2o.)Que su dentención en el año 1973 fue debido a problemas gremiales, (ocupación del supermercado donde trabajaba),detenida del 30 de Junio al 6 de Julio de 1973.-

3o.)Que por lo expuesto anteriormente se estima que ninguna Organización Sediciosa trataría de infiltrar a un elemento con esos antecedentes. El sólo hecho de tener dos entradas en la J.P.M. hace dificil que la causante pueda considerarse apta para infiltrarse en la P.M.F.-

4o.)Que hubo mala fe de parte de la causante, que al ingresar no planteó el hecho de sus antecedentes.-

5o.)Que en el allanamiento se incautaron textos de ideología izquierdista tales como "El Imperialismo,fase superior del Capitalismo", "Socialismo pequeño burgues y socialismo proletario", "El aventurerismo revolucionario" de Lenin; "Obras escogidas de MAO TSETUNG" tomos I,II,IV; y Resultado y perspectivas: Las fuerzas motrices de la Revolución de LEON TROTSKY.-

En sus declaraciones manifiesta que los tenía como textos de estudios. no existiendo elementos de juicio al respecto que permitan corroborar dicha declaración; no obstante se estima que la misma puede ser cierta sólo en parte y que dicha literatura de izquierda está en poder de la

...///

F 1479 fs. 7

///...

causante, porque por lo menos durante su actuación como estudiante, su vinculación al medio hizo que aceptara los textos incautados cuando éstos eran distribuidos con fines de propaganda.-

6o.)Que referente a los antecedentes del PEI No. 4/973 del Reg.C.10, que se encuentra en su ficha:

-La causante manifiesta que nunca pensó viajar a Chile y que no conoce a Jorge MORAES VAZQUEZ, Requerido por el Bn.I. 7.

Que no ve a su Padre desde los ocho años de edad aproximadamente.-

Referente a la tramitación del Pasaporte, lo pensaba sacar para irse a radicar a Buenos Aires, a lo cual desistió luego.-

CONCLUSION FINAL:

- Se estima que la causante no es una persona infiltrada por organizaciones sediciosas.-
- Su vinculación con elementos de izquierda tienen su origen en actividades gremiales y estudiantiles, no siendo posible establecer el grado de adoctrinamiento de la causante, pero se estima que es sincera en sus declaraciones en cuanto a las causas que motivaron esa vinculación.-

F 1479 /s.P

Cuestionario referente a lo escrito por la Soldado 2a. Diana Silva Ramos, el día 29 de Enero de 1975 en el XXXXXXXXXXXXXXXXX.XX.-Batallón de I. Bldo. No.13.-

1.- Su madre a qué partido político representaba y porqué causa estima Usted que fue elejida presidente de mesa?

2.- Cuál era el nombre del o de los habitantes de la finca de Luis A. de Herrera 1796 Apto.6?.-

3.- Al ser allanado su apartamento, cuál fue la causa de que fuera detenida?

4.- Sobre que versó su interrogatorio, realizado por la policía?.-

5.- Cuál era el nombre de su amiga o compañera de clase, con la que Usted manifiesta que jugaba carreras para ver quien sobresalía más?.-

6.- Qué fue lo que escribió en el"diario" y dónde se encuentra el mismo?

7.- Cuales son los nombre de los que en su época de estudiante llamaban "revolucionarios"?

8.- Porqué manifiesta que la opinión que sacó de los llamados "revolucionarios" no fue ni siquiera regular?.-

9.- Cuáles fueron los motivos que la llevaron a apreciar de que esos "revolucionarios" engañaban a la gente?.-

10.- Al darse cuenta Usted de ese engaño, hizo algo para alertar a esa gente?.-

11.- Cuáles eran las medidas que se tomaban con las personas que no aceptaban la propaganda izquierdista en su centro de Estudios?.-

12.- Porqué no tiraba la propaganda que recibía, como lo hacen las personas a las que no les interesa?.-

13.- Qué tiempo trabajó en el Supermercado Circo No. 2. Fecha en que ingresó y fecha en que fue despedida?.-

14.- Nombre las personas que fueron a su casa a invitarla a concurrir a las reuniones que se llevaban a cabo en FUCCI?.-

15.- Si a su ingreso en la Policía Militar Femenina y encontrarse Usted con una de las personas que la fue a invitar a las reuniones de FUCCI, dio cuenta a sus superiores? En caso negativo indique las causas que la llevaron a no hacerlo y si trató el tema o llegó a un trato con la misma?.-

16.- Indique grado y nombre de la persona de referencia.-

17.- Que entiende Usted,"actuar desde las sombras".-

18.- Explique cuáles y como fueron sus actuaciones gremiales dentro del Supermercado o fuera de el?.-

19.- Cuales son las causas que estima Usted para ser escuchada por sus compañeros de trabajo?.-

20.- Cuando el Supermercado Disco No. 3 se encontraba ocupado por órden de quién fue

F. 1479 fs. 9

(Hoja 2)

que se tomó la determinación sobre los desperfectos o el consumo de mercadería?

21.-Cuando fue a llevarles alimentos a los que ocupaban en Disco 8, donde consiguió los mismos?

22.-Tenía tanta influencia sobre los empleados como para llevarlos a ocupar el local por el solo hecho de encontrarse Usted en esa situación?.-

23.-Como explica el hecho de que los "organizadores de todo" se escaparon de noche y la Policía fue a la mañana siguiente?.-

24.-Porque razón su madre no veía bien el noviazgo con Luis Huart?.-

25.-Recién en el momento de ver una Policia Militar Femenina fue que pensó en ser Militar? No tuvo en cuenta sus antecedentes?

26.-Cual es el nombre de la P.M.F. que al ingresar, conocía de los supermercados?.-

9 1479/p-10 31-1-75

Respuesta al cuestionario entregado con fecha 31-1-75

① Mi madre en todas las elecciones trabajó por el partido blanco, siempre fué Herrerista y en las elecciones de noviembre de 1972, recibió una convocatoria de la Corte Electoral para trabajar como secretaria en la mesa, pero poco tiempo después de haberse iniciado el acto quien estaba trabajando como presidente sufrió un ataque al corazón y tuvo que ser hospitalizado, pasando a ocupar su puesto mi madre.

● En esos momentos quien ocupaba el ap. 6 de la finca de Luis A. de Herrera era Elsa Mafalda Cabrera de García, a partir de octubre de 1972 y estando ya detenida la persona anteriormente mencionada el apto fué ocupado por su esposo Alberto García, quien salía del Penal de Miguelete después de permanecer allí 4 años por asalto.

③ Al ser allanado mi apartamento se encontraron distintos tipos de volantes de los que eran repartidos en preparatorios, al igual que listas, también un diario en el que hacía mención a los sucesos del IAVA, como alguna manifestación o barricada, pero en su mayoría con un mínimo de realismo y mucha de mi imaginación, también había escrito unos nombres, inexistentes, pero para causar mayor efecto los había escrito al revés por ej. SOLRAC para poner Carlos etc. también una o dos canciones que yo había escrito con la finalidad de venderosela a los Olimareños que por esos entonces andaban cantando por todos los preparatorios y facultades y unos bosquejos de cuentos cortos que la prof. de filosofía Idea Vilariño nos había mandado hacer para un concurso que se llevaba a cabo en un diario (semanario) para el que ella escribía.

④ En primer lugar el interrogatorio versó sobre lo que se creía, el atentado contra el delegado del Partido Nacional Ciro Siompi, luego sobre mi actuación estudiantil y porqué escribía a favor de los estudiantes y contra la policía, en que medida había participado yo en las revueltas estudiantiles y porqué tenía escrito esos cuentos si en mi casa habían encontrado otro tipo de poesía (algunas de amor). narraciones cuentos cortos etc, que eran superiores a eso. A lo que les contesté que lo escrito a favor de los estudiantes y contra la policía era para impresionar a mi amiga, que en las revueltas estudiantiles no participaba porque me producían,

F/474 fs. 11

terror. a raíz de un hecho sucedido en una de ellas, donde había quedado mucre... en un edificio de apartamentos, cerca de la Universidad. con tres autos prendidos fue... go delante, fui la primera y la única vez que estuve presente en esas [illegible] manifestaciones estudiantiles y era recién al comienzo de mi primer año de preparatorio, y en cuanto a los cuentos les dije que en esos momentos con unos pocos reales dinero y con los otros dije pues nadie me los compraría.

(5) El nombre de Martha Rosemberg, hija de judíos, que vivían en la calle La Paz casi Joaquín Requena quien a finales de 1970 o principios de 1971 se trasladó a Israel, luego viajó toda su familia, padre, madre y una hermana menor.

(6) El diario guardaba recuerdos de mi época de 14 o 15 años, luego escribieron en él como despedida mis compañeros de 4º año de liceo y las hermanas y profesores que tuvimos prácticamente desde la escuela, después de eso estaba escrito lo que mencioné más arriba. Dicho diario se encuentra en poder de la Policía.

(7) Por lo general los llamados "revolucionarios", nunca daban su nombre y apellido eran conocidos por Vicky, Barbas. Amarillo, pero algunos sí puedo nombrar como por ejemplo Ernesto Roma, Raúl Cruz, Javier Peralta, Homero Montero pertenecientes al Fer los dos últimos delegados de la clase en que yo estaba y a Marta Serrano que era la que gobernaba Ideas, perteneciente esto al PC. (cuando yo fui detenida Marta Serrano estaba en el Dr Carlos Nery). Otra del Fer (después 26 de marzo) (o Fer 71) era Alicia Aldogar.

(8) Porque pude verlos bien de cerca, y ver en la forma en que ellos explotaban los sentimientos de los demás personas. P. ej. convocaban a una asamblea y proponían una manifestación con barricada por el objetivo fundamental era buscar la reacción de la policía e iban con el firme propósito de permanecer en ese lugar hasta que fueran "reprimidos" llegado a este punto los "organizadores" ya no estaban solo estaban los otros, los que los habían seguido y continuaban volcando vehículos, obstruyendo el tránsito y tirando cocteles molotov. después venían los disparos (nunca se sabe de donde) y al otro día, estos "organizadores" se paraban sobre una mesa, convocaban a asamblea general y comunicaban a los demás que "un estudiante había caído abatido salvajemente por las balas policiales. Que había que manifestar públicamente el repudio y salir a la calle en señal de protesta. y los estudiantes unos por la aventura y otros sinceramente dolidos por la muerte de

. . .

ese otro estudiante, eran nuevamente arrastrados a la calle y así sucesivamente.

Otro caso muy claro fue el de Ariel Ricci (no sé si el apellido se escribe así) fue detenido en una revuelta estudiantil y al otro día puesto en libertad, en momentos en que yo me encontraba en el Refugio (un bar sito frente al IAVA) él llegó y se encontró con otros más que se fijaron a ver si se había pintado bien el ojo para parecer golpeado, y le dijeron que renegrecía bastante, el resultado, al poco rato andaban coches y llantos (que ya estaban preparados) en la esquina de la Universidad en "solidaridad con la brutalidad con que había sido golpeado el "compañero" Ricci", y como estas muchas cosas más que se basaban siempre en la mentira y el engaño para conseguir en realidad fines muy diferentes a los que estos "revolucionarios" decían desde sus asientos en los parlamentos.

(9) Ya está contestada en parte en la pregunta anterior.

(10) Tratar de alertar a la gente sobre la manera en que eran engañados era algo irrealizable porque en esos momentos ellos contaban con una serie de argumentos irrefutables, radios y órganos de prensa que los apoyaban, además en el Iava existía un movimiento llamado Reafirmación que era demócrata y que podían estar capacitados para alertar a las demás personas y no lo hacían por miedo, porque siempre los estaban esperando con garrotes y con cadenas en la puerta del Instituto para demostrarles, que ellos tenían razón.

(11) Una de ellas era la anteriormente explicada, otra era la "desgremialización" que constaba en una palabra en no permitir la entrada de estos estudiantes a clase (muchas veces con el apoyo de los profesores).

(12) En parte por aburrido y en parte porque nunca leía nada de lo que me daban por la calle, y lo llevaba para leer a mi casa y allí quedaba.

(13) Ingresé en Julio de 1970 (no recuerdo exactamente creo que el 25) y fui despedida en Julio de 1973.

(14) María Silva Chevesté y la otra era de apellido Roberts, ambas trabajaban en Circo Nº 1, la primera trabajó un tiempo en Circo Nº 2 donde

T 1479 p. 13

me conoció y luego fué trasladada.

(15) Al ingresar en la Policía Militar Femenina y encontrarme con una de las personas que fué a invitarme para las reuniones en FUECI no di cuenta a mis superiores de ello porque no había mencionado que había trabajado antes en Supermercados sino no hubiera sido aceptada y como ella una vez mencionó que la recomendación se la había dado un Cnel. del directorio de supermercados no creí que fuera algo digno de mención.

Nunca hablé con ella sobre el asunto y no llegué tampoco a ningún trato con la misma.

(16) Sdo 2º María Silva Chevete.

(17) Actúan desde las sombras, los que nunca dan la cara, ni se hacen responsables de sus actos. Los que actúan anonimamente y se escudan por lo general en personas que buena fe que les sirven para cumplir sus propósitos innobles.

(18) Al formarse el sindicato de supermercados se planteó una lista de mejoras, aumento salarial, acondicionamiento de los baños, pago de las horas extras y otras cosas mas que se dijo se iba a dialogar con la empresa, mi misión era hablar con el supervisor de Larco el Sr. Vieytes y trasmitirle a él todo esto, él a su vez lo pasaba al directorio y de allí venía la resolución yo la llevaba a Fueci que convocaba a asambleas generales. (allí estaban las resoluciones de los supervisores de los demás supermercados) y se decidía, lo que allí se decidía yo volvía a comunicárselo a mi supervisor y así sucesivamente.

Por un tiempo todo marchó bien hasta que "algunos" decidieron (esto dependía mucho de los dirigentes de Fueci, que aunque ellos decían que no intervenían en nada de lo nuestro, que solo nos prestaban el local para que nos reuniéramos etc, etc, seguían muy de cerca todos los movimientos del sindicato) que ese no era mucho dialogar y que había que tomar otras medidas, de lucha que primero serían paros de 15 minutos, luego de una hora por turno y finalmente paros de todo el día.

F 1479 fs 14

A esta altura el otro delegado Fernando Gutierrez renunció a supermercados y yo dejé el puesto de delegado negándome a asistir a las reuniones en Fruci, esto fué aprovechado por uno de los empleados militante de las agrupaciones rojas Juan Espinosa para tomar el puesto de delegado y una joven Maria E. Corral que fué puesta en realidad para cubrir el lugar. El supervisor se negó rotundamente a tratar con Espinosa por lo cual debí siempre oficiar de intermediaria entre el directorio y los empleados.

(19) Debido a mi cumplimiento en el trabajo y al tiempo que llevaba en él y el conocimiento que tenían mis superiores sobre mis actuaciones, a que era escuchada y respetada por mis compañeros. En lo que puede haber influido mi preparación.

(20) La determinación fué tomada por la directiva de supermercados (al hacer responsable por los desperfectos de mercadería) y fué comunicado a los locales por los diferentes supervisores.

(21) Se reunió dinero entre los empleados de Circo 2 y con ese dinero se compró los alimentos

(22) Yo no se si tenía tanta influencia sobre los empleados de supermercados como para llevarlos a ocupar el local por encontrarme yo en esa situación o si los que en esos momentos me estaban utilizando me estaban sobreestimando, pero lo cierto es que cuando me dijeron que llamara a mi casa para avisar que no podía salir, como sabían que allí se encontraban algunos empleados de mi local esperando noticias mias, me dijeron les dijera que fueran para allí porque entrar se podía, a lo que yo me negué pues me pareció un disparate.

(23) Porque no veía ningún futuro, pues carecía de empleo, y no se

F/479 fs. 15

preocupaba su tenerlo.

(23) Creo que el hecho ocurrió el 30 y estaban todos afectados por un comunicado irradiado a la hora 20.00 por la cadena de las Fuerzas Conjuntas. Entre ellos Juan Espinosa, Cruz Menendez, Moises Baez, no recordando el nombre de los otros en este momento.

(25) Al no conocer la existencia de un Cuerpo de Policía Militar Femenina, no había pensado antes en ser militar y en cuanto a mis antecedentes, si bien los tuve en cuenta, pensé que al mencionarlos no sería aceptada y por esa misma causa fué que nunca me animé a decírselo a mi Comandante de Compañía, sobre en ese caso por temer a que me dieran de baja.

(26) Fui contestada en el número 16.

~~[illegible]~~

~~donde [illegible] había [illegible] a las tapas como [illegible], que había~~

Sdo 2ª [signature]

Dias Silva

F1479 fs 17

Montevideo
29- 1- 75

El día 14- 1- 72 se efectuó un disparo contra la casa del delegado del P. Nacional Ciro Siempi (en Talcahuano esq. Luis A. de Herrera). La policía determinó que dicho disparo procedía de la azotea del edificio de Luis A. de Herrera 1796 esq. Ayacucho, quedando este a una cuadra de la casa de dicho delegado. La policía procedió al allanamiento de todos los apartamentos del cuerpo, en el momento en que lo hicieron mi madre y yo, que ocupamos el ap. Nº 5, nos encontrábamos en el cilindro municipal donde había sido citada (mi madre) por un problema que había surgido con las urnas en las elecciones en las que ella había trabajado como presidente de mesa. (1)

Las personas que ocupaban el apartamento Nº6 del mismo cuerpo, declararon que, la persona que podía haber efectuado ese disparo había sido yo porque era estudiante, recién terminaban las elecciones y todo se encontraba bastante convulsionado. (Al poco tiempo se comprobó que el disparo había sido provocado, accidentalmente, al estar manipuleando con armas en la azotea por los ocupantes del apartamento Nº6, quienes eran integrantes de una banda de asaltantes, mandada por la inquilina de dicho apartamento, cuyo esposo se encontraba en esos momentos en P. Carreta procesado por asaltar un banco) (2)

El día 15. 1. 72 a las 0600 fue allanado nuestro apartamento por efectivos policiales.

??? detención

F 1479 fs 18

②

Durante el transcurso del año 1971, concurrí a clase al I.A.V.S. Nº 2. que funcionaba en el local del I.B.O., fué un año muy agi-do, movido todo en base a la propaganda, yo había concurrido en el año anterior al IAVS sito en Eduardo Acevedo casi de Julio, allí estaba de moda para todo estudiante el ser revo-so, concurrir a asambleas, hacer huelga sin motivo (para no entrar a clase) usar pantalones vaqueros, alpargatas y fumar cigarrillos Paz, este era el aspecto del estudiante IAVS 70'. Yo con una gran falta de madurez y unos enormes deseos de hacerme ver (sobre todo con una amiga o compañera de clase que tenía en ese momento y con la cual parecíamos jugar una carrera para ver quien sobresalía más) empecé a hacer que me interesaba por esas cosas y me inventé una serie de aventuras y llegué a escribir algunas cosas en un diario con el fin de mostrárselo a mi amiga y así agrandar mi importancia, a la que ella se fabricaba. fué así que pude conocer de cerca a los que llamaban "revolucionarios" y la opinión que mas tarde saqué de ellos no fué exactamente buena, ni siquiera regular. Pude ver bajo to-lón muchas cosas que se usaban para engañar a la gente, muchas mentiras para personas como yo, para aquellos que eran llevados por la aventura o simplemente por ignorancia y terminado ese año fui trasladada al IAVS 2 como mencioné antes, o IBO, allí ya no me interesaba hacerme ver, ni los líos de estudiantes, ni la aventura, lo único que quería, mi única meta era terminar año preparatorio para poder ingresar a Facultad, porque muc-

F 1479 fs 19

③ (7)

recursos económicos no eran muy buenos y mi madre me dijo que si no terminaba ese año no seguiría estudiando.
En esos momentos me movía dentro de una marea de gente convulsionada por la proximidad de las elecciones y lo que predominaba en esos momentos entre los estudiantes (por no decir lo único que había) era la propaganda izquierdista, eso en realidad a mi ya no me interesaba, pero yo sabía muy bien cuales eran las medidas que se tomaban con las personas que no (8) aceptaban esa propaganda o que no estaban de acuerdo con esas ideas, entonces yo agarraba todo lo que me daban, si había que comprar un bono lo compraba, si tenía que llevar una revista, lo hacía, al acercarse las elecciones repartían listas y yo tenía así en mi casa listas del P.C. P.S. PDC etc.
(9)
Cuando la policía fué a mi casa encontró algunas de estas cosas, y como también yo tocaba la guitarra, y lo más comercial eran las canciones estilo Olimareños, Viglietti, etc. encontraron algunas canciones que había escrito por el estilo de estos.
Fui trasladada a Jefatura, donde permanecí hasta el día siguiente al medio día que fui trasladada al Carlos Nery bajo medidas prontas de Seguridad.
Saliendo de allí el 3 de marzo del mismo año.
Olvidé mencionar que a partir del mes de julio o agosto del año 1970 había comenzado a trabajar en el Supermercado Circo Nº 2 que se encuentra en calle Ayacucho casi Luis A. de Herrera.
Una vez que hube recobrado la libertad reanudé mi trabajo en dicho Supermercado, cobrando por ese entonces alrededor de los 20 o 25 000 pesos.

F.1479/s.20

(4)

De pronto empezó a tomar cuerpo la creación de un Sindicato dentro de toda la cadena de Supermercados, de lo que yo no estaba enterada, hasta que vinieron de (10) Disco N° 1 dos jóvenes a mi casa (una de ellas ahora (11) P.M.F.) a invitarme a unas reuniones que se llevaban a cabo en FUECI, para lo que primero había que reunir a todo el personal del local y elegir a dos delegados que los representara.
Como fué mía la tarea de reunir al personal (se hizo en el mismo local con la autorización de los encargados) y de trasmitirles esta noticia, uno de los delegados fui yo, el otro fué un (12) muchacho que fué perfectamente utilizado a la par mío, por quienes en realidad tenían verdaderos intereses en la creación de dicho sindicato pero para quienes era mucho mas cómodo actuar desde las sombras (13) y escudados en el prestigio que el otro muchacho y yo teníamos como trabajadores en la empresa. Eso yo lo comprendí mucho tiempo después (14)
En las primeras reuniones se encaró la formación del Sindicato que se llamó Sutras, (Sindicato Unico de Trabajadores de Supermercados) y lo único que en principio se planteó fueron mejoras salariales, que no realizaran trabajos pesados los menores, una serie de mejoras con las que todo el personal quedó complacido (le dieron el dulce al niño) y la gran mayoría se afilió al Sindicato. Mas que por el papel en que hablaban de estas reflexiones por la palabra del otro delegado y mía que les decíamos

F1479/3 21

⑤ que el sindicato iba a encarar las cosas siempre en las formas en que lo hacía con eso, citando a la empresa y hablando con ellos, mi opinión y la del otro muchacho pesaban mucho, incluso en personas de edad dentro del local, he aquí otra de las formas en que se ensañó con nosotros.
Pero la cuestión fué tomando cuerpo y ya no se conformaban con hablar con la empresa sino que se empezaron a tomar como "medidas de lucha", el paro.
La violencia fué en aumento y el otro delegado cansado de estas cosas decidió irse (15) y renunció al trabajo, yo permanecía en el porque aunque ganaba muy poco, el trabajo me quedaba a cuadra media cuadra de mi casa y no tenía que pagar omnibus. Pero también me sentía cansada. tomó el lugar otro empleado (16), este si uno de los que al principio (17) permaneció en las sombras, Juan Espinoza y lo que no conseguía hablando pretendía conseguirlo por la fuerza, pero la gente aún confiaba en mí, y yo trataba de apaciguar los ánimos de hablar con una y otra parte, de discutir de llegar a un acuerdo, de situarnos en el medio.
En este estado estaban las cosas cuando los sucesos de Junio (18) del 73, ese día nuestro local trabajó normalmente pero uno de los locales Disco Nº 3 fué ocupado por un grupo de empleados pertenecientes a ese local.
En seguida (al otro día) se pretendía (el delegado y otros pocos) ocupar nuestro supermercado, aunque fuera por medio de la violencia, Yo me opuse, no estuve de acuerdo con eso y los demás

F. 1479 fs 22.

(6)

personas al ver mi disconformidad, no aceptaron y eso no se ll-
vó a cabo. (19)
Mientras tanto Disco 3 seguía ocupado, se les dijo a los demás
empleados de todos los locales que si en Disco 3 habían desp-
fectos o se tocaba alguna mercadería, se tomaría como respon-
bles a todos los que de una forma u otra habían apoyado
al sindicato. (20) Por órden de quien?
Al tercer día recibí una llamada de los que ocupaban Disco
3 para decirme que no tenían alimentos y que era impresci-
dible que se les llevara o tendrían que empezar a comer las cosas
del local, esa misma noche fuí a llevarles alimentos (21) Donde los? una vez
dentro me dijeron que iba a tener que pasar la noche allí porque
era peligroso que saliera y les creí, llamé a mi casa y avisé, una vez
más caí en sus maniobras, solo me estaban utilizando para que al
enterarse los empleados de mi local que yo me encontraba allí que
decidieran y fueran a ocupar junto a ellos. (22) Increíble no?
Al otro día fué la policía a desalojar y detuvo a todos los que
nos encontrábamos allí; (por supuesto que los principales organiza-
dores de todo se habían encargado de escapar durante la noche) (23)
A la semana fuimos puestos en libertad, de la seccional 7ª donde per-
manecimos por este tiempo, inmediatamente me presenté en el supermer-
cado donde se me comunicó mi despido por faltar durante todo este
tiempo al trabajo, Junto conmigo fueron despedidos alrededor de
200 empleados de todos los locales, entre ellos muchos de los que a-

F 1479 fs. 33

(7)

algún momento habían confiado en mi palabra.
Estuve de novia con un muchacho que trabajaba en Chip 2, José Luis Huart, del que nunca pude saber como pensaba en realidad porque si bien nunca atacaba mis argumentos contra el P.C., los tupamaros o cualquier otro tipo de violencia, tampoco se ponía decididamente de mi lado y como a esta altura yo casi prefería no nombrara la política no podía ver claramente sus ideas, pero ante la oposición de mi madre que no veía bien este noviazgo decidí dejarlo y nunca más supe sobre él. (25) ¿Porqué?
No volví a trabajar y tampoco a estudiar, dediqué todo el tiempo a estar en mi casa con mi madre y mi abuela.
Esta última cuenta en la actualidad 74 años y está muy delicada de salud, está muy enferma del corazón.
Hace muchos años que se atiende en el Hospital Militar, que le pertenece por un hijo de ella, muerto en acto de servicio siendo Alferez, Amado Ramos Almeida (P.A.M.)
La última vez que mi abuela estuvo internada en el Hospital Militar conocí a un Sdo del Rg 1º de Cab. Blandengues, llamado Carlos Ramos Martinez, con quien me puse de novio, también fué allí donde tuve la oportunidad de ver por primera vez a una P.M.F. (26) y me gustó tanto la idea de ser militar, era la manera de reivindicarme con los demás y conmigo mismo, además siempre me gustó la carrera militar, averigué cuando empezaban las inscripciones y me presenté el primer lunes después de turismo a buscar los requisitos para el ingreso.
Cada vez que llevaba alguno de los papeles o me presentaba para alguna de las pruebas, iba con miedo, un miedo enorme de que me

F 1479 fs. 24

(8)

dijeron que estaba rechazada por mis antecedentes y entonces me callé y fui pasando las pruebas hasta que me comunicaron que podía ingresar. Eso era lo que yo necesitaba, una oportunidad, una oportunidad para demostrar que había cambiado, que había madurado y que ahora, recién ahora podía emprender algo firme, seguro de no equivocarme. Quería borrar todo lo antiguo, todo lo malo y comenzar una vida nueva. Esto significaba la tranquilidad de mi madre, de mi abuela y la mía misma.
Dejó con el Sdo del 4º de Cab. antes de ingresar, porque él se oponía a que ingresara diciendo que el Cuerpo de Policía Militar femenina, tenía muy mala fama y una escasa moral sus integrantes.

Ingresé el 31 de Julio de 1974. La recomendación me la firmó el doctor que atiende a mi abuela y a solicitud mía, es el Cap (SM.) Dr. Marotta, a quien en ningún momento dije ni hice mención de mis antecedentes por el mismo miedo que me obligó a callar antes, porque si él lo sabía no iba a darme su recomendación y sería otro motivo que me impediría el ingreso.
Una vez que estuve dentro de la compañía e integrada a ella, pensé en hablar con el cap. Chiossi, en esos momentos Cte de la Compañía pero siempre me frenaba el miedo, me gustaba todo eso, me gustaba mucho y me sentía (por primera vez en mi vida) cómoda haciendo algo, pero no podía evitar el miedo a perderlo todo.

T 1479 p. 25

(9)

Y traté de cumplir con los servicios lo mejor posible, traté de ser un buen soldado, para que pudieran confiar en mi, necesitaba una oportunidad para demostrar que puedo ser digno de confianza. Reconozco todos mis errores, reconozco que me equivoqué pero ahora yo quería hacer todo diferente, dar vuelta la hoja y empezar en blanco.

El 21 de setiembre me ennovié con Jose Fiallo, cabo (H) de la Escuela de Musicos, sobre esto no hay nada que decir.

Al ingresar conocía solo a una PMF (27) que trabajo antes en supermercados pero en realidad de quien me hice mas amiga fué de una chica que tiene mas o menos mi misma edad y es perteneciente a la Iglesia Mormona, donde yo concurrí durante algún tiempo hace unos años es la Sdo Gladys Rosfino (28)

Traté de hacer esto lo mas exacto posible si hay algo que falte es que en estos momentos escapa a mi memoria.

[signature]

DIANA Silva.

 F1429 83.26

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace.-

Montevideo,30 de enero de 1975.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES EVACUADA AL DPTO.E-II

REFERENTE A: Ortilio RAMOS ALMEIDA

REGISTRAMOS: Ortilio RAMOS

18/X65 75/1112 Con motivo de las medidas prontas de seguridad decretadas por el gobierno de nuestro país,firmó conjuntamente con otros ciudadanos salteños un manifiesto en "DEFENSA DE LA LIBERTAD",el cual está en abierta oposición a las medidas decretadas y será elevado a la Asamblea General de nustro país.-

Por el Jefe Acc.del Dpto.III del S.I.D.
Cap.
Aécio Viera Da Cunha.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F 1479 /b. 27

ANTECEDENTES DE: **DIANA LIRA SILVA RAMOS**, de J.P.M. Dpto. 6.-

Empleada y Estudiante.-

Supermercado Circo No. 2.-

-16/1/72.-Detenida por Dpto.6 en averiguación, allanamiento,material manuscrito y mimeografiado de la Organización Sediciosa.- Juez de 4to. Turno la deja en libertad.-

-Queda internada en el Carlos Nery por M.P.S. sale 4/5/72.-

-30/6/73.- Detenida por las FF.CC. por actividades gremiales, es conducida a la Secc. 7ma., queda en libertad 8/7/73.-

F/1479&28

SECRETO

EJERCITO NACIONAL

PARTE DE OPERACIONES Nº ______ (1)

(2) CA. C/INF.-
MONTEVIDEO/-
291600 ENE 1975

I. DATOS GENERALES.

A.- Fecha - hora (aprox.) Iniciación: 291600 ENE-1975; Finalización: 291630 -ENE- 1975

B.- Lugar (3): Luis Alberto de Herrera 1796 Apto.5

C.- Efectivos globales enfrentados: Amigos: 3 ; Enemigos: 1

II. FUERZAS ENEMIGAS.

A.- Bajas: . Muertos (4): ------------

- Heridos (4): ------------

- Capturados (4): uno (Diana Lira SILVA RAMOS)

B.- Fugados (aprox.) ----------------

C.- Fuegos: - Tipos de armas (apreciadas): ----------

- Cantidad de disparos (aprox.): ----------

- Tipos de proyectiles utilizados: ----------

III. FUERZAS AMIGAS.

A.- Misión que estaba cumpliendo inicialmente la Fuerza Amiga que comenzó la acción: Búsqueda de Diana Lira SILVA RAMOS.-

1479

B.- Refuerzos de otros medios o Fuerzas: ---------

C.- Bajas: . Muertos (5): -------------

- Heridos (6): -------------

D.- Fuegos: - Tipos de armas: -----------

- Cantidad de disparos (aprox.): ------------

E.- Armas capturadas al enemigo (8): ----------------

F.- Otro material capturado, fortificaciones, etc. (9): Fué capturada literatura izquierdista.-

G.- Jerarquía del Jefe (Ofl. o Clase) que comandó la acción (10): Capitán.-

SECRETO

F.1479 fs.29.

SECRETO
(13)

II.- Jerarquía y Número de personas (militares o civiles) de actuación destacada que puedan dar lugar a futuras distinciones (10): ------------

IV.- ALERTAS AL SUPERIOR (11): ------------

V.- RELATO SUSCINTO CRONOLOGICO DE LOS HECHOS (10): Se concurrió a la finca sita en Luis Alberto de Herrera 1796 Apto.5 en busca de la anteriormente mencionada, encontrándose la misma fué detenida y trasladada al Bn.I.Bldo.No.13.-

SELLO de la UNIDAD

Por/ El Jefe de la Ca.C/INF.-
(12)

Capitán
(12)
VICENTE ALANIZ.-

INSTRUCCIONES

(1) — Podrá redactarse este parte manuscrito (letra imprenta).
— Si se agregan Anexos, deben ser firmados por el Jefe expedidor.
— Este parte se utilizará solamente para informar:
— Acciones donde se empleen armas de fuego.
— Acciones donde se capturen prisioneros.
— Acciones donde se produjeran heridos y/o muertos.
— Cuando el Superior lo disponga específicamente.
— Cada Unidad numerará los Partes correlativamente.
— La información de este Parte deberá ser sintética y estará complementada por el asiento en el «Libro de Registro de Operaciones» (SECRETO) de cada Unidad o Comando, donde se harán identificaciones y asentarán todos los datos que permitan futuros deslindes de responsabilidad, reclamaciones, distinciones, etc.
— Este Parte deberá entregarse en el C G E antes de las 24 horas de finalizada la acción en Montevideo y 48 horas en las DD. EE. del interior.

(2) — Sello del documento espesificando:
—Unidad a la que pertenece el Jefe de las FF. actuantes, ubicación de P.C. de la U. y fecha - hora de firmado.

(3) — Dirección completa (Calle y Número), o Zona, o coordenadas, etc.

(4) — De ser posible, nominal.

(5) — Nominal.

(6) — Numérico y jerárquico.

(7) — De carácter importante para las futuras acciones o de reposición costosa.

(8) — Tipo y cantidad.

(9) — Tipo, cantidad, ubicación, etc.

(10) — No incluír nombres de integrantes de FF. y/o civiles Amigos.

(11) — Por posibles futuras reclamaciones de carácter económico, político, judicial, etc.

(12) — El J. del órgano o de la Unidad a la que pertenece el Jefe (Ofl. o Clase) que comandó la acción. En el caso que el Comando de la acción donde intervino personal del E. haya sido ejercido por un integrante de otra Fuerza, el Parte deberá ser ser elevado, y firmado por el Jefe del Centro de Ops. Conjuntas que dispuso la operación. Cuando integrantes de otras Fuerzas, intervengan en la zona de responsabilidad del Ejército, el «parte» también deberá firmarlo el Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas que coordinó la acción.

(13) — Sello con la clasificación de SECRETO

SECRETO
(13)

F1479 p 30

EJERCITO NACIONAL

GRUPO OPERATIVO

DEPARTAMENTO E-II

FECHA 29 Enero 1974 HORA 1600 No. OPERATIVO OCOA 9017

Procedimiento en la finca sita en calle Juan A. de Herrera No. 1796

Piso — Apto 5 Telef. 771303

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombres Celeste Zubia Ramos Almeida C.I. 1.129.937 Dpto. [illegible]

Fecha Nac. 5-10-26 Lugar Salto C.C. ________ Dpto. ______

Profesión Jubilada by [illegible] Ocupación ________ Oficio ______

Lugar de trabajo ———— Estudia en: ————

Otras actividades ————

Nombres Diana Liz Zubia Ramos C.I. 1.234.257 [illegible]

Fecha Nac. 25-1-52 Lugar Salto C.C. — Dpto. —

Profesión Profesora Piano y Solfeo Ocupación Modista Oficio —

Lugar de trabajo P. Fomento Estudia en —

Otras actividades ————

Nombres ________ C.I. ________ Dpto. ______

Fecha Nac. ________ Lugar ________ C.C. ________ Dpto. ______

Profesión ________ Ocupación ________ Oficio ______

Lugar de trabajo ________ Estudia en ________

Otras actividades ________

Nombres ________ C.I. ________ Dpto. ______

Fecha Nac. ________ Lugar ________ C.C. ________ Dpto. ______

Profesión ________ Ocupación ________ Oficio ______

Lugar de Trabajo ________ Estudia en ________

Otras actividades ________

JR

F 1479, 631

PROPIETARIO DE LA FINCA: Ramos Zarni

INQUILINO DE LA FINCA: Si

1 - MATERIAL INCAUTADO:
Literatura izquierdista

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

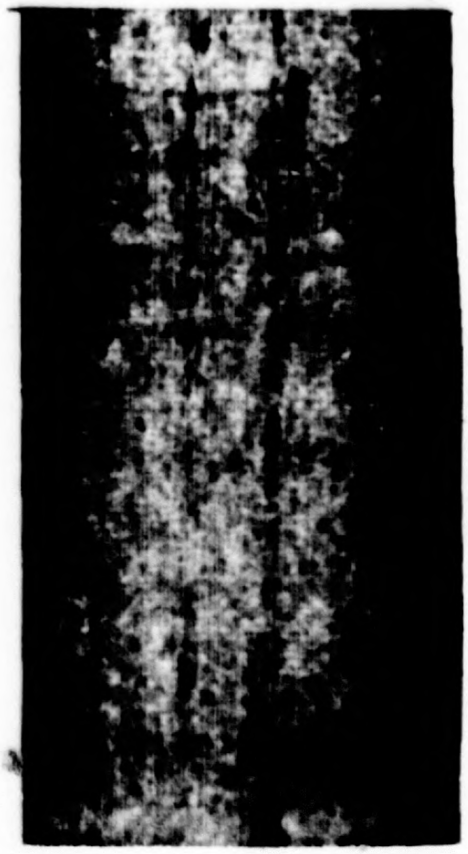
—

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:
Para investigación - Detención de Diana Silva

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:
Detención Diana Silva y traslado al Bn. Bla. I. 13



№. 1480



45.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1480

FECHA..............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: ITUZARRI

NOMBRES: SILVIA

C.I. Nro.:.........C.C.Serie:.........Nro.........Parte:.........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........DOMICILIO: Luis A. de Herrera 959 (Durazno)

OCUPACION.........LUGAR DE TRABAJO:...

...

CUTIS:.........OJOS:.........CABELLOS:...

PESO:.........ESTATURA:.........SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

HIJO DE:.........Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.........C.C.Serie:.........Nro...

FECHA NACIMIENTO.........LUGAR DE NACIMIENTO:...

OCUPACION.........L.TRABAJO:...

HIJOS: ...

ITUZARRI SILVIA F.1480

Bn.Ing.No.3.
P.de los Toros.
181100-Ene-972.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 2/972.

I/ EVALUACION: B-2.-

II/ CORRESPONDE A: Información obtenida por la oficina S-2.-

III/ TEXTO: Silvia Ituzarri, domicilio Luis Alberto de Herrera 959 en Durazno, llamen al Hotel Durazno U.T.E. No. 40.-

-Posible integrante del movimiento "26 de Marzo".-

-Tiene un primo llamado Fernando, estudiante de arquitectura, activista de importancia en el movimiento "26 de Marzo" (según manifestaciones de la misma/.-

-Contacto regular en Paso de los Toros, con Saúl Filipini (hijo/.- 2951

-Poseería en su domicilio publicaciones varias de carácter subversivo.-

-Es profesora de Dibujo en el Liceo Local.-

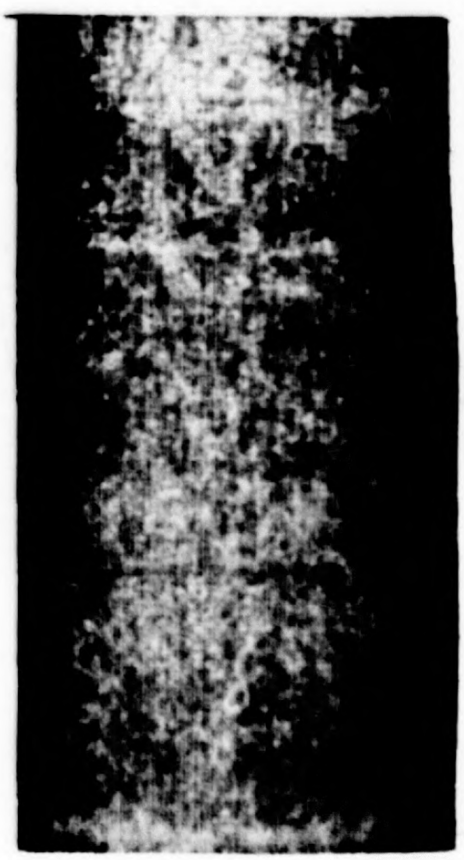
-Cuando concurre a Montevideo se aloja con su abuela y tia hermana de su padre, calle Simón Bolivar 1256 apartamento 101, U.T.E. 790214 a nombre de Julián Peluffo.

Por el Jefe del Bn.de Ing.No.3.El 2do.Jefe.

Mayor: Dieter Kellner.



№. 1481



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1481

FECHA. 18-Ene-979

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FILIPINI

NOMBRES: SAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Parte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Durazno

OCUPACION. Estudiante Preparatorios LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ver ficha 1480.

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	SAUL FILIPINI
--10-8-67-----	R.M.2,Of.388/65--	Estudiante (Preparatorios de Medicina), intervino el día 3 del acto a efectos de decretar huelgas por la causa común de la Universidad.-

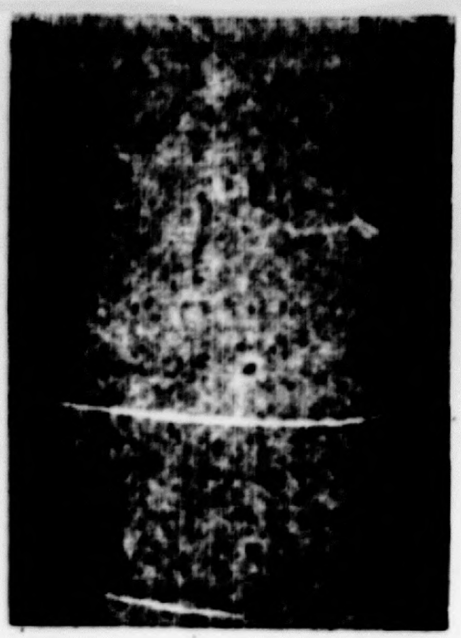
CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1482



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1482

FECHA. ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: GONZALEZ AYALA

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: .... C.C. Serie: KWB Nro. 204 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: Carlos Roxlo esq. Uruguay

OCUPACION. Electricista .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: Morocho ... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES ....



....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

GONZÁLEZ AYALA, JUAN CARLOS F-1482

Montevideo,20 de Enero de 1972 Hora 20.30

De acuerdo a lo informado en el Comunicado Nº5,en el enfrentamiento que tuvo lugar en el día de ayer entre elementos de las Fuerzas Conjuntas y un grupo de delincuentes sediciosos y en el que fuera alevosamente asesinado el jóven Cadete Policial HEBER WASHINGTON CASTIGLIONI CASTRO,resultó herido y posteriormente detenido,cuando cobardemente se amparaba en una casa particular,el criminal JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA.-

Este asesino que posee numerosos antecedentes como delincuente común por haber sido autor de varias "raterías",nació en Paysandú el 1º de Mayo de 1942,es de cutis morocho y de profesión electricista.-

Actualmente se encuentra internado en el Hospital de las FF.AA. habiendo sido sometido a una intervención quirúrgica siendo su estado grave,por lo cual no ha podido ser interrogado.-

Procesado

"Ampliando los comunicados Nºs. 5 y 8, relativos a las circunstancias en que tuvo lugar la muerte alevosa del Cadete H[illegible]r Castiglioni, que fuera a[illegible]nado por la espalda y a la posterior detención del delincuente Juan Carlos González Ayala, quién herido de bala, se ocultó en un apartamento de las inmediaciones, de donde se le trasladó al Hospital de las Fuerzas Armadas para ser atendido, se informa que en el día de ayer el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno remitió a González Ayala por el delito de "Atentado".

Dia 6 - REMISION DE: Juan Carlos GONZALEZ AYALA.- D-6.- Instruccion 1er.Turno.-

En la fecha, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Letrado de Instruccion de 1er.Turno, fue remitido a la Carcel:

- Juan Carlos GONZALEZ AYALA, a quien le fue tipificado el delito de:
- "ATENTADO".-

El nombrado procesado, primero delincuente comun y ahora integrado al MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS), intervino en la balacea que resultara muerto el cadete de la Escuela de Policia, Hebert Castiglioni, hecho ocurrido el dia 19 de enero de este ano, a la altura de Jaime Zudanez al 2537 y en circunstancias en que se llevaba a la practica un dispositivo de seguridad,dispuesto por las Fuerzas Conjuntas.-

Enero 72

1482

F. 1485
1/3

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 50

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 21.45'

Montevideo, 6 de marzo de 1972

Ampliando los comunicados Nos. 5 y 8, relativos a las circunstancias en que tuvo lugar la muerte alevosa del Cadete HEBER CASTIGLIONI, que fuera asesinado por la espalda y a la posterior detención del delincuente JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, quien herido de bala, se ocultó en un apartamiento de las inmediaciones, de donde se/le trasladó al Hospital de las Fuerzas Armadas para ser atendido, se informa que en el día de ayer el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno remitió a GONZALEZ AYALA por el delito de "ATENTADO".-

###

Se adjunta foto del delincuente en cuestión.-



NOMBRE: GONZALEZ AYALA, Juan Carlos

Fue procesado el día 30/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 171; 150; 310 y 61

del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1482

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

MATRIZ Nº 21/973.-

#1482
p 4

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 710.-

HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 19 de Enero de 1973.-

En el día de la fecha se cumple un año de la frustración de la preparación de un secuestro que realizaría el grupo criminal que actúa en nuestro País, habiendo resultado - como consecuencia de los hechos desarrollados - alevosamente muerto, por una ráfaga de ametralladora, el Cadete de 3er. Año de la Escuela Nacional de Policía - HEBER WASHINGTON CASTIGLIONI CASTRO ,soltero, de 20 años de edad.

Como se recordará se produjo un enfrentamiento armado al captu_rar una camioneta robada y pedir documentos a los que la ocupaban, no ad_virtiendo - la autoridad interviniente - el descenso de la misma de dos criminales, quienes, portando una ametralladora efectuaron los disparos que dieran muerte al Cadete Castiglioni .

Posteriormente fue detenido - oculto en una casa vecina - 1482 JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA ,herido de gravedad y sometido a una inter_vención quirúrgica en el Hospital Militar Central que le salvó la vida, luego sería procesado por el delito de: "ATENTADO ", por la Justicia Ci_vil al serle probada su actuación en el hecho que se cita.

Este y todo tipo de acción llevada a cabo por los criminales en el correr del año próximo pasado pueden volver a repetirse pues a pesar de la aparente calma actual, la organización continúa su actividad clan_destinamente para el logro de sus infames propósitos.-

NOTA: Se adjunta foto.

Los hechos mencionados han sido publicitados por los Comunicados Nº 5,8 y 50.-

1482

F 1482 / 5

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GONZALEZ AYALA (1) NOMBRES: JUAN CARLOS (1)

ALIAS: Bolita. (4)

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: K N B N.º 2011 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 1-5-42 DEPTO: PAYSANDU CIUDAD: 1º SECC

DOMICILIO: CARLOS ROXLO CASI TRUJUAS DPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: JORNALERO Mecánico (4) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: NO SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: SOLTERO (6)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: JUAN NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ANGELICA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PADRES

DOMICILIADO/A: PAYSANDU TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA POLICIA MDEO (3) FECHA DE DETENCION: 19-1-72 (6)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MCEVALLSIERRA CASI LA PAZ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: NAVARRETE

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: FEBRERO DEL 72 APROXIMADAMENTE

ART-132 CODIGO PENAL ORDINARIO

Conspiración (1)

CONDENA: 18 años P. (3) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- P.Carretas 18-1-72 2.- E.M.R.1 27/11/72.Nº542 (1)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

GONZALEZ AYALA Juan Carlos. 542. 1482

Det. 19-1-72. Act. comp: MLN. Enfrentamiento donde murió Agente Castaglioni

Delincuente común. Tipif: Consp. Ingresó EMR. 27-11-72. Soltero. J.M.I. 1er.T.

Unid.cap. J.P.M. Mecánico. Alias. Bolita.

F.1482 fs.6

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Enfrentamiento donde murió Agente Cas- Siglioni. Delincuente común. (9)

(1) J.M.I.1er.T. (10)

(2) Sentencia 1ra.Instancia: 12 años penit. 13-9-74.- (11)

(3) Sentencia 2da.Instancia.STM.MAYO.1978.Art.150,132 inc.6º, 137 CPO, 61 y 310 (3)10,61 y 171 CPO con los agr. del art. 172 inc. 1 y 3,7 CPM,56 CPO.- (12)

(1) (10) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.e.8-9-76)

(11) DATOS S.T.M. MARZO/978.- (8-3-78 mep)

(12) DATOS STM.MAYO.1978.(mas.30-05-78.).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.



№. 1483



p. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1433

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOMEZ de FREITAS

NOMBRES: ANTONIO PAULO

C.I. Nro. 1.666.666 C.C.Serie: Nro. Pagte:

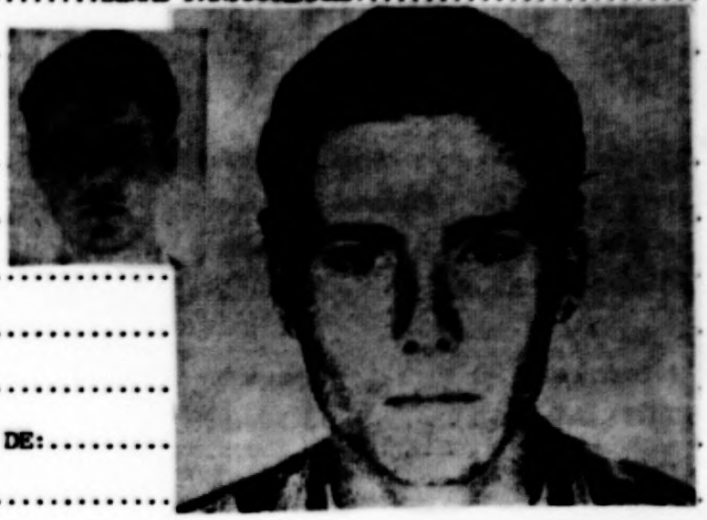
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Joaquín Requena 976

OCUPACION. Estudiante Medicina LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1483 # 2

Dia 19 - HOMICIDIO DEL CADETE DE POLICIA: Heber Washington Castiglioni Castro, por MLN.
- REMISION A LA CARCEL DE: Antonio Paulo GOMES DE FREITAS.- D-6.-Feria 5to.Turno
Ene. 72

Una vez llevado a la practica el dispositivo de seguridad a que se hace mencion mas arriba, que comenzo a la hora 06.30 del dia 19 de los corrientes, la Unidad que patrullaba al Sur de la calle Rivera/Presidente Oribe, siendo la hora 07.40, en las proximidades del punto de estacionamiento que se le senalara y en base a las instrucciones recibidas, los funcionarios actuantes proceden a inspeccionar la CAMIONETA MATRICULA NRO. 450.439, cuyo rodado se establece posteriormente que habia sido rapinado en la modalidad de "aprete" a la persona Jose Fernandez Casa. Interrogado el N.N. que se encontraba en dicho rodado y que dijo llamarse Pablo Torres de Fleitas, no dio explicaciones claras sobre la tenencia de dicho vehiculo en su poder, terminando en definitiva alli, por admitir haber hurtado dicho rodado y ser extremista, siendo detenido y al procederse a realizarle el registro de orden, se le incauta entre sus ropas, un arma de fuego, revolver cal.32, sobre cuya arma tampoco supo dar explicaciones, procediendose entonces a su traslado a Dependencias de esta Jefatura, donde quedo a disposicion del Departamento Nro.6 de esta Direccion Nacional, resultando ser:

1483 - Antonio Paulo GOMEZ DE FREITAS. oriental, soltero, de 20 anos de edad, estudiante de medicina, oriundo del Departamento de Rivera y domiciliado en Joaquin Requena Nro.976.-

Se establecio en el lugar que se encontraba el cuestionado rodado, una observacion del vehiculo, a cargo de personal de esta Direccion Nacional.-

Casi en forma simultanea, a la hora 07.47, se toma conocimiento de la falta de la CAMIONETA MATRICULA NRO.405.390, que fuera rapinada en la modalidad de "aprete", a la hora 06.00 aproximadamente, en tanto que por otra via, a las 08.07 horas, Central recepciona una llamada comunicando la rapina del auto marca HILLMAN MATRICULA NRO.263.568. A esta altura de los hechos, ya no quedaba dudas de que el "operativo terrorista TUPAMARO" se encontraba en pleno funcionamiento, alertandose asi a las Unidades que cumplian el dispositivo de seguridad.

A la hora 09.00 aproximadamente, por medio de Central de la DNII, se toma conocimiento de que en Jaime Zudanez al 2537, un equipo de esta Direccion, habia trabado contacto con la CAMIONETA MATRICULA NRO.405.390, cuyos ocupantes hicieron fuego contra los funcionarios, sosteniendose asi un tiroteo, a resultancias de lo cual resulta herido de muerte, el Cadete de Policia,:Heber Washington Castiglioni Castro, oriental, soltero, de 20 anos de edad, que cursaba 3er.ano, produciendose su deceso, cuando era conducido al Hospital Militar Central.-

Una vez de consumada la repugnante agresion, los asesinos del Cadete Castiglioni se dieron a la fuga en distintas direcciones, disponiendose de inmediato por parte de efectivos Policiacos-Militares que se hicieron presentes en el lugar, una minuciosa inspeccion en la zona, de cada una de las viviendas en procura de los terroristas, deteniendose de esta forma a uno de los que integraron el grupo que asesinara al Cadete Castiglioni, presentando el N.N. una herida de bala en el vientre, siendo trasladado al HMC, donde fue sometido a una intervencion quirurgica. Alli se establecio su verdadera identidad, resultando - ser el conocido ladron:

2982 - Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

Al procederse a inspeccionar la CAMIONETA MATRICULA NRO.405.390, en la que se encontro un arma automatica, un cargador y elementos que daban la pauta de que se pretendia llevar a cabo el secuestro de alguna persona, que a la postre resultaria frustrado.-

En sucesivas informaciones, se toma conocimiento que los terroristas tupamaros utilizaban en este fallido operativo, ademas de los rodados ya mencionados, una CAMIONETA RASTROJERA Diesel, MATRICULA NRO.141.450, rapinada a su -- conductor mediante la modalidad del "aprete", rodado este que fuera abandonado en la interseccion de las calles Dr.Hugo Antuna y Av.Jose Batlle y Ordonez y la -- CAMIONETA MATRICULA NRO.257.824, que dejaran abandonada en Humachiri y Dr.Schinca.-

Con fecha 21 de los corrientes, el senor Juez Letrado de Instruccion de Feria 5to.Turno, decreto la remision a la Carcel de:
- Antonio Paulo GOMEZ DE FREITAS, por el delito de:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

En cuanto al conocido ladron, Juan Carlos GONZALEZ AYALA, ahora integrado al MLN(TUPAMAROS)herido de bala en el enfrentamiento, permanece internado en observacion en el HMC y se esta a la espera de la resolucion judicial.-

GÓMEZ DE FREITAS, ANTONIO PAULO

1483

Montevideo, 21 de Enero de 1972.-

En el día de hoy el Juez Ldo. de Instrucción de Feria dispuso el procesamiento del sedicioso Antonio Paulo GOMES DE FREITAS, oriental, de 20 años, soltero, estudiante de Medicina, oriundo del Departamento de Rivera, domiciliado en Joaquín Requena Nº. 976, por el delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR". Como se recordará, este delincuente fué sorprendido el día 19 del cte., a la hora 0800, en las proximidades del Cementerio del Buceo, en el interior de un automóvil que había sido rapiñado a su propietario. Evidentemente participaba en el operativo mentado por la organización sediciosa para el supuesto secuestro que se frustró a raíz del procedimiento en que luego resultó alevosamente asesinado el cadete policial Heber Castiglioni.

En tal oportunidad estaba armado con un revólver cal.32, cuya procedencia se está indagando.-

SEDICIOSO REMITIDO

Fue remitido ayer a la cárcel el sedicioso Antonio Paulo Gomes de Freitas (oriental, soltero, de 20 años), oriundo del departamento de Rivera, domiciliado en Joaquín Requena Nº 976, a quien el juez de feria le tipificó el delito de asistencia a la asociación para delinquir.

El 19 de dicho mes, dicho sujeto fue sorprendido a la hora 8 en las cercanías del Cementerio del Buceo, en el interior de un automóvil que había sido hurtado a su dueño.

Un parte oficial, emitido anoche dice que evidentemente participaba en el "operativo" montado por la organización sediciosa para el supuesto secuestro que se frustró a raíz del procedimiento en que luego resultó alevosamente asesinado el cadete policial Heber Castiglioni.

En momentos de ser aprehendido, Gomes de Freitas estaba armado con un revólver de calibre 32, cuya procedencia se procura determinar.

COM. 939 12-SET-73

Requieren Captura de 5 Extremistas

2622

POR saberseles vinculados a la organización clandestina que atenta contra el pueblo oriental, las Fuerzas Conjuntas requieren la colaboración de toda la población, para lograr la captura de las siguientes personas, en cuyo orden aparecen en las fotografías:

—**Susana Sorochiello Valles**, Nacida en la 19ª Sección de Montevideo, el 20 de junio de 1949, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.334.744, empleada textil, conocida con el alias de "Margarita", con último domicilio en Gambetta Nº 169, Apto. 5. Estatura 1m57, complexión débil, ojos negros, cabellos castaños.

—**Mabel Graciela Bentancort Roth de Osorio**, Nacida en Colonia el 12 de julio de 1950, estudiante, conocida con el alias de "Ana" o "La Flaca", con último domicilio en la calle Rial Nº 3805.

—**Miguel Angel Datena Arias**, Oriental, soltero, 24 años de edad, nacido el 21 de julio de 1949, empleado, conocido con el alias de "Ruben", con último domicilio en Avda. Italia 4580.

—**Carmen Sara Flores Morador**, Oriental, soltera, 21 años de edad, nacida el 30 de enero de 1952, titular de la Cédula de identidad Nº 1.222.375, estudiante de Medicina, conocida con el alias de "Pilar", con último domicilio en Avenida Centenario 3088.

—**Antonio Paulo Gómez de Freitas Krug**, Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.666.666, estudiante de 1er. Año de Medicina, último domicilio conocido Avda. Brasil 2332.



№. 1484



41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1484.....

FECHA. 23-ENE-72

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: AGUIRRE SANCHEZ

NOMBRES: JESUS PEDRO BALTAZAR

C.I. Nro.: 1.332.179 .......C.C.Serie:.............Nro...........Parte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL: soltero .....DOMICILIO: Juan Manuel Blanes 1000 - Manuel Alcedo 3961-43

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:..........

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:..........

....



ACTIVIDADES:..........

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

AGUIRRE SÁNCHEZ, F. 1459
JESÚS PEDRO BALTASAR [2]

23 Ene 72

191)HORA:22.05.- DETENIDO POR LA MARINA.- 23 Ene 72
A la hora mencionda registra entrada como detenido,en Cuarto Piso de Carcel Central,Jesús Pedro Baltasar AGUIRRE SANCHEZ, oriental,soltero,de 18 años de edad,domiciliado en Juan Manuel Blanes Nro.1000,titular de la cédula de identidad Nro.1.332.179 quién es detenido por la Marina,y entregado a disposición de éste Departamento.- Se ampliará.-

Dia 25 - REMISION DE:Jesus Pedro Baltasar AGUIRRE SANCHEZ.-D-6.- Inst.1er.Turno-Feria.
Ene 72 Efectivos de las Fuerzas Armadas procedieron a la detencion en [illegible] en el interior del Palacio de la Luz, a un N.N. que se encontraba distribuyendo panfletos de caracter subversivo pertenecientes al MLN(TUPAMAROS),sobre "PROCLAMA DE PAYSANDU".-

Trasladado el detenido por efectivos actuantes a Dependencias de esta Jefatura, quedo alojado en Cuarto Piso de Carcel Central a disposicion del Departamento nro.6 de esta Direccion Nacional, cuyo personal tuvo a su cargo los interrogatorios de orden, de acuerdo a los elementos en poder de esta Policia, que comprometia la situacion del nombrado, al que se le habian incautado ciento cincuenta (150),de los referidos panfletos que hablan sobre "PROCLAMA DE PAYSANDU", hecho del que se hizo responsable el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS),de acuerdo a lo ya consignado anteriormente en esta misma Memoria.-

Con fecha 26 de los corrientes, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Letrado de Instruccion de Primer Turno(En Feria), el detenido:
- Jesus Pedro Baltasar AGUIRRE SANCHEZ, que es oriental, soltero, de 18 anos de edad, nacido en el Departamento de Colonia, domiciliado en calle BLANES Nro. 1000 y empleado de un negocio de panaderia, fue remitido a la Carcel, tipificandosele el delito de:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

10-NOV-72- VER FICHA 1668

24 Mayo 1484 4.- Jesus Pedro Baltasar AGUIRRE SANCHEZ
Remitido : el 26 de Enero de 1972.-
por : ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.-
Libertad : el 24 de Mayo de 1972.-
o internado bajo el Marco de E.de GUERRA.-

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº1 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA (SIN ACTIVIDAD)

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

F 1484 B.3

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA.-

COMUNICADO Nº 12.-

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 19.30.-

Montevideo, 26 de enero de 1972.-

Fué detenido por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en el interior del Palacio de la Luz, el delincuente Sedicioso Jesús Pedro Baltazar AGUIRRE SUAREZ, oriental soltero de 18 años de edad, domiciliado en la calle Juan Manuel Blanes Nº1000 de profesión empleado, en momentos que distribuía panfletos de caracter subversivo de una organización criminal sediciosa.

En el día de la fecha el señor Juez Letrado de Instrucción de Feria, ordenó el procesamiento y remisión a la Cárcel del referido faccioso por el delito de "Asistencia a la Asociación para Delinquir".-

1484

REGISTRAMOS: AGUIRRE SANCHEZ, JESUS PEDRO BALTAZAR. Requerido 30-IX-75

- C.I. No.1.332.179.- Nacido en el Departamento de COLONIA.
- MANUEL PARDO No.2961 Apto.3.- (Anteriormente se domiciliaba en JUAN MANUEL BLANES No.1000.-
- 23-I-1972: - Detenido en el interior del Palacio de la Luz, cuando se encontraba distribuyendo panfletos de la Organización M.L.N.-
- 26-I-1972: - Procesado por "Asistencia a la Asociación para Delinquir"(Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno-Feria).
-24-V-1972: - Liberado del Penal de PUNTA CARRETAS.- Queda internado bajo el Marco de Estado de Guerra.-
- 21-VIII-1973: - En procedimiento realizado en el domicilio de VIVIANA DI PACHE FERREIRA RAMOS(a)"LA FLACA" ó "AIDA"(Comando de la Col.70), se incautó dentro de una valija con berretín, documentación en la cual el mencionado expone su actividad en la organización y envía sus datos de C.I.,(posiblemente para obtener documentos falsos).-
- Se tiene convicción que milita nuevamente en el M.L.N.
- 10-XII-1973: Estuvo detenido en Bn.I.No.1 y con esta fecha fué puesto en Libertad Vigilada.-

F 1484 fs 4

En procedimiento realizado el 212330 A O 73 en el domicilio de VIVIANA DI PACHE FERREIRA RAMOS (a)"La flaca" o "AIDA", Cdo. de la Col.70 se incautó dentro de una valija con berretín documentación en el cual el causante expone su actividad en la organización y envía sus datos de C.I., posiblemente para obtener documentos falsos.

Se tiene la convicción que milita nuevamente en el M.L.N.

SEDICIOSOS LIBERADOS DEL PENAL PUNTA CARRETA 1484

El 24 - V- fueron liberados JESUS PEDRO BALTASAR 1484 AGUIRRE SANCHEZ Y 765 EDUARDO EDISON MATURRO RODRIGUEZ quienes se hallaban procesados por el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir"; ENRIQUE JULIO PAGARDO Y 246. SAQUIERES, el cual había sido procesado por "Asociación para delinquir".-



Fue detenido por efectivos de las fuerzas conjuntas en el interior del Palacio de la Luz, el delincuente sedicioso Jesús Pedro Baltazar Aguirre Suárez, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Juan Manuel Blanes Nº 1000, de profesión empleado, en momentos que distribuía panfletos de carácter subversivo de una organización criminal sediciosa. En el día de la fecha el señor Juez Letrado de Instrucción de Feria, ordenó el procesamiento y remisión a la cárcel del referido faccioso por el delito de "asistencia a la asociación para delinquir".

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
C. E. O. F.
D. [illegible]
CONTRAINFORMACION
041600 -DIC- 1974

F 1484/25

1484 AGUIRRE SANCHEZ, Jesus Pedro Baltasar
C.I. 1.332.179 Montevideo
Nacionalidad: Oriental
Est.Civil: Soltero
Fecha de nacimiento: 19-7-53
Domicilio: Jaun M.Blanes 1000 casi San Salvador
Ocupación: Empleado en la provisión Gran Prix
Antecedentes: Se trascribe a continuación el informe de FUSNA del 24-172: En la fecha fue detenido cuando efectuaba una volanteada en el 3er. piso del palácio de la Luz, con la "PROCLAMA DE PAYSANDU".-Al ser interrogado manifestó que vio por primera vez a su contacto (Hugo) un mes antes de las elecciones en un acto de la coordinadora del frente amplio en Constituyente y Vazquez mientras se encontraba haciendo guardia en el cordon de seguridad.-Hugo se le acercó y charlaron cerca media hora de política, un mes más tarde, luego de las elecciones el sujeto recibió una llamada de hugo, a quien solo habia dado su nombre, con motivo de saludarlo.- Hace menos de una semana el sujeto recibió otra llamada de hugo en la que lo citaba en Luis A.Herra y Rivera, debajo del reloj que hay en dicha esquina-En la cita hugo le dijo que tenia una tarea para él.-El sujeto le preguntó acerca de la misma y le respondió que el pertenecia a un C.A.T. y que solo se trataba de hacer una volanteada.-El sujeto aduce no haberse negado por temor a una represalia.-Dicha volanteada debía realizarse el día 24 en los pisos superiores del palácio de la luz;se le recalco que no denía hacerse en la P.B.-El sujeto debía dejar caer los papeles en el piso y en caso de verse en problemas debía arrojarlos en cualquier lado.-Terminada la entrevista,hugo le dijo que lo hiba a volver a llamar más adelante, sin especificar cuando,-Dicho ésto se separaron tomando hugo por Larrañaga hacia la rambla y el sujeto tomo el 145 en dirección a su domicilio.-El sujeto guardo los volantes en un cajón de la mesa de luz hasta el día de los hechos.-

AGUIRRE SANCHEZ, Jesús Pedro Baltasar
Continuación Antecedentes: El lunes disimuló los volantes entre un diario y una revista y procedió a cumplir su tarea.-Cuando se encontraba en el tercer piso del palacío dejo caer uno de los volantes en la escalera y continuó su camino, hasta que fue detenido por un portero que había visto su acción y le ordenó que le acompañase al Sub-suelo.-Allí fue entregado a la Policía.-Desde allí fue entregado al Cdo.Naval de U.T.E. y posteriormente trasladado a F.U.S.N.A.- El sujeto militaba en el Comité de Base 25 de mayo de el movimiento 26 de marzo, sito en Eduardo Acevedo 925.-Hugo es un hombre de unos cuarenta años de complexión delgada, pelo castaño oscuro lacio, relativamente corto, nariz aguileña chica y vestía de traje.-Entre los objetos personales del sujeto se encontró un papel con números entre los que figuraba el nombre Rodolfo.- Dicho nombre pertenece a Rodolfo Ortuño funcionario de U.T.E. en la sección talleres, de aproximadamente 20 años, cutis negro, el que según el sujeto, tendria una cuenta pendiente en la provisión de su cuñado la cual pensaba cobrar en ese día.-27-1-72 fue remitido por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR

F 1484 p6

Oficio No.135/977.-

Montevideo, febrero 16 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.M.E.-

Llevo a su conocimiento que por auto No.90/77, dictado en la Causa 54/76, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha librado orden de prisión contra José Pedro Baltasar AGUIRRE SANCHEZ, oriental, soltero, nacido en Colonia el día 19/7/1953, C.I.No.1.332.179, empleado, con último domicilio conocido en Blanes 1000.-

1484

OBJETO: Sol. prisión.-
e.s.

Dicha solicitud de prisión se libra dado que la mencionada persona no ha concurrido a los reiterados llamados de la Justicia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er. Tno.-

Coronel

Carlos Gamarra.-

El Secretario.-

Capitán(R)

Aniceto Normey.-

F 1424
B7

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : AGUIRRE SANCHEZ Nombres: Jesús Pedro Baltasar

DETENCION - Unidad: Causa: Fecha:
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Colonia Fecha: 29-7-953
C.I. N.1.332.179 Dpto.: C.C. Serie Nº.
Alias: Sexo Masculino Estatura: Cabello
Nariz: Ojos: Foto: N.º
Señas particulares:
Domicilio: Blanes 2000 Ciudad: Dpto.:
Trabajo: Empleado Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Esposo/Concubino:
Hijos-Nombre/Edad:
Padre: Madre:
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez N. de Instrucción de Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1.ª Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º Sol.Captura.(16-2-77) 2.º
3.º 4.º 5.º
6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º
MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º
AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F 1484 p8

ADOTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

J.M.I.1er.T.-Sol.prisión por no haber concurrido a los reiterados llamados de la Justicia.- (1)

REFERENCIAS:

(1) Of.No.135/977.-16-2-77.-Mat.02462 Carp.4).-J.M.I.1er.T.-Com.sol.Captura.-(2388-77 cc)

NOMBRE: AGUIRRE SANCHEZ, Jesús Pedro Baltazar

Fue procesado el día 26-1-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.-.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.



№. 1485



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1485

FECHA 23 ENE 72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIGNEAU LAUZAN

NOMBRES: ANDRE CONO

C.I. Nro.: 71.583 (Canelones) C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 años (72) oriental

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: Rta Argentina s/n - Santa Lucia

OCUPACION Obrero LUGAR DE TRABAJO: SERAL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 23 ENE 72: Internado en MPS
Causa: ver ficha 1486 - 2 FEB 72 Libertad MPS.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1486



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1496

FECHA. 23 ENE 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: HERNANDEZ LAMBACHE

NOMBRES: ORIBE

C.I. Nro.: 86.174 (Canelones) C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: 29 de diciembre 412 - Santa Lucía

OCUPACION: Obrero LUGAR DE TRABAJO: SERAL

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: 23 ENE 72: Internado en M.P.S. - 2 FEB 72: Libertad M.P.S.

ORIBE HERNANDEZ LAMBACHE.- Oriental, soltero, 25 años de edad.C.I.Nº 86.174(de Canelones)Obrero de SERAL,domiciliado en la calle 29 de Diciembre 412.(Sta.Lucia).Estos dos ciudadanos antes mencionados fueron detenido por personal de la Secc.2da. de la Jef. de Pol. de Canelones, y enviados a esta por oficio Nº 76.Causa dela detención:Por distribuir panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad.El Poder ejecutivo ordenó fuesen internados en aplicación del Dcto sobre Medidas P. de Seguridad en ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de Personal Subalterno).-

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....



№. 1487



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1482

FECHA. 23-ENE-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MELLO LIMA

NOMBRES: AZUCENA

C.I. Nro.: 30.181 C.C.Serie: HAA Nro. 10252 Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: 11 mts. 3498 bis (Pno. Maldonado) Joaquin Requena 976

OCUPACION. Estudiante de Servicios Sociales LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

MELLO LIMA, AZUCENA   F.1487 p2

23 Ene 72

AZUCENA MELLO LIMA.- Oriental,soltera,21 años de edad,C.I.Nº 30.181, Estudiante de Servicios Sociales, domiciliada en la calle J.Requena Nº 976.Causa de la detención:Se comprobó que convivía en una pensión con el Sedicioso Antonio Pablo Gomez de Freitas, procesado el 21.1.972,por: asistencia a la Asóc. para delinquir, existiendo evidencias de que ha ocultado información, al ser interrogada sobre sus actividades.Sometida al Sr. Juez de Instruc.(En Feria), recuperó su libertad.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Dcto. sobre Medidas P. de Seguridad en la:

EX-ESCUELA NAVAL.-

1487

Asucena MELLO   Fecha: 10-2-73

Habiendo sido procesado y liberado bajo vigilancia se presenta en Bn.I.1.-

COMUNICADO No. 911   Montevideo, 27 de Agosto de 1973

Por sabérseles vinculados a la organización que atenta contra el pueblo oriental, se requiere la colaboración de toda la población para lograr la captura de las siguientes personas:

-AZUCENA MELLO LIMA 1487
Estudiante de Servicio Social.Cédula de Identidad Nº 30.181.
Credencial Cívica Serie HAA 10.252.
Ultimo domicilio conocido en 17 Metros 3488 bis (Cno Maldonado Km.12).-

REQUERIDA No.730

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M

Form. OPM 1

APELLIDOS: MELLO LIMA Nombres: AZUCENA

DETENCION Unidad Causa: Fecha:

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Lugar: Fecha:

C.I. N.° 30.181 Dpto.: C.C. Serie H.A.A. N.° 10.252

Alias: Sexo: Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Oficial 17 mts. 3488 bis Ciudad: Dpto.:

Trabajo: Estudiante de Servicio Social Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Madre:

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez de Instrucción de Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1a. Instancia de Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Requerida No.730 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.° Bn.I.1 2.° REQUERIDA 730.-

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

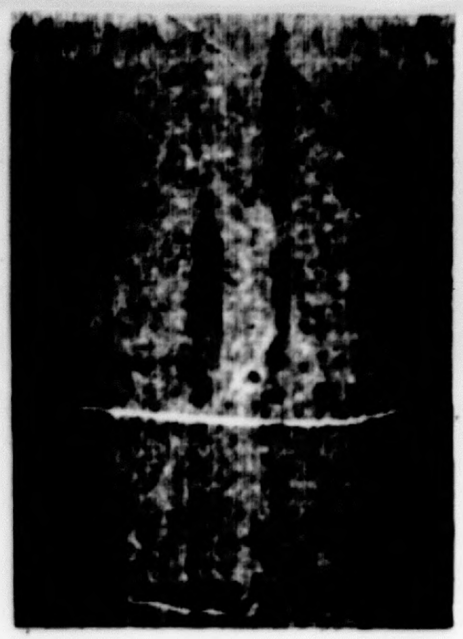
ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: MLN

REFERENCIAS: Requisitoria No.50 del 21/8/1973.- m.o.p. (7/8/1975).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.



№. 1488



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1488

FECHA. 11-JUL-69

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARBAJAL ALMADA

NOMBRES: NELSON WALTER

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Parte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1438 p 2

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 de marzo de 1977 .-

Corresponde la Parte Diario No. 76 .-

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DE AYER Y LAS 06.00 DE HOY .-

III)- ASUNTOS NUEVOS .-

3) LIBERTAD DE DETENIDO . ORDEN JUDICIAL :

-Por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno, fue puesto en libertad el detenido Renato RATAPIA COLOMBO, de quien se informara oportunamente en el Nral. 3, Secc. III del P.de N. del 26 de febrero p.pdo., investigado a raíz de la aparición de material izquierdista en roperos para el personal en la Empresa FUNSA .-

---

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 de marzo de 1977 .-

Corresponde al parte Diario No. 76 .-

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DE AYER Y LAS 06.00 DE HOY .-

III)- ASUNTOS NUEVOS

1458

4)- LIBERTAD DE INTERNADO EN REGIMEN DE MPS .-

- Por disposición del Poder Ejecutivo, recuperó su libertad en régimen de "vigilada", el sedicioso -liberado penal- Nelson CARBAJAL ALMADA, quien se encontraba internado en Medidas Prontas de Seguridad,. El mismo revistará en esta Dirección Nacional .-

---

CARBAJAL ALMADA Nélson Walter. rN . 1666
Det. 8-7-69. MLN. Resp. Colaborador. Act.comp: Rapiña. comercio en su propio peculio. Tipif:Asocc. Rapiña. Hurto. Rapiña en grado de tentativa.
ingresó EMR. 8-1-75. Casado. Edad. 26. Unid.cap: J.D.N. Empleado de UTE.

RAF.-

NOMBRE: CARBAJAL ALMADA NELSON WALTER.
Fue procesado el día 11/7/69 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 344
del 5, 340 CPO .
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

7 1482 p 3

CARBAJAL ALMADA, Nelson Walter

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
230845 OCT 1980
L T 1 9 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 693/ME/980

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Requisitorias Internas Nos. 04 y 05/80 del S.I.D.

III.- **T E X T O:**

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Departamento II del EME, para estar a lo que se disponga.

REQ. 351 — LARROSA VIDAL, Elbio
Oriental, nacido el 17 de julio de 1938 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.12.153 (TREINTA Y TRES) y No. 839.932, con C.C. Serie BJB No. 14.553, de estado civil casado, de profesión Médico,empleado de Subsistencias, hijo de ALBERTO y DORILA, con último domicilio conocido en 18 de Julio 1235 o Pte. Batlle 2530 apt. 2.

REQ. 1530 — GARCIA DIAZ, Florencio Amaranto
Oriental, nacido el 28 de julio de 1952 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.28.050 (TREINTA Y TRES) o 2.548.612-6, con C.C. Serie FAA No. 19.097, de estado civil soltero, de profesión estudiante, hijo de GUADALUPE y TOMASA, con último domicilio conocido en Avda. Las Palmas s/n Barrio Las Delicias o Fray Bentos 3941 apto. 2 o Maldonado 1842.

REQ. 1531 — DE AVILA RIZ, Ofelia
Oriental, nacida el 10 de enero de 1938 en TREINTA Y TRES, con C.I. No.12.660 (TREINTA Y TRES) o 136.862, de estado civil soltera, de profesión maestra, hija de RAUL y ORIALIS, con último domicilio conocido en Solymar Kmt. 23.500 calle 14 Tabaré entre Paraíso y Colombia o Caledonio Rojas 170 (TREINTA Y TRES) o - Real 3972 Secc.Pol. 19a.

REQ. 1532 — ROMERO SOTO, Luis César
Oriental, nacido el 22 de marzo de 1939 en MONTEVIDEO, con CI No. 936.925 (MONTEVIDEO), de estado civil casado, de profesión obrero de FUNSA, hijo de TIMOTEO y CLAUDIA (F), con último domicilio conocido en Corumbá 4115 apto.3 Secc.Pol. 13a.

REQ. 1533 — CHALUP DERGAM, Henry Edison
Oriental, nacido el 24 de febrero de 1954 en la 1a. Secc. de RIVERA, con C.I. No. 34.900 (RIVERA), de estado civil soltero, de profesión estudiante, hijo de JOSE y NAIR, con último domicilio conocido en Av. Brasil No. 906 (RIVERA).

REQ. 1534 — GENTA VARELA, José Luis
Oriental, nacido el 13 de noviembre de 1947 en MONTEVIDEO, con C.I. No.895.385, con CC Serie BJB No. 13.630, de profesión estudiante de Ingeniería, hijo de CANDIDO y MARIA, con último domicilio conocido en Caraguatay 2080 o Juan Paullier 2714.

NELSON WALTER CARBAJAL ALMADA.-

Remitido el 11 de Julio de 1969, por " Tentativa de Hurtos y Rapiñas" y Asociación para Delinquir.-

20 de Marzo.- Trasladado de Miguelete a P. Carretas.-

F 1438 p 4

REQ. 1535 CORREA ROCHA, Mario
Oriental, nacido el 20 de mayo de 1947 en la 4a. Secc. Jud. del Departamento de ROCHA, con C.I. No. 18.653, con CC Serie EPC No 647, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, hijo de JUAN C. y MANUELA, con último domicilio conocido en La Coronilla (ROCHA)

REQ. 1536 CARBAJAL ALMADA, Nelson Walter H88
Oriental, nacido el 27 de agosto de 1938 en MONTEVIDEO, con -- C.I. No. 1.179.382, con CC Serie BZA No. 21454, de estado civil casado, de profesión empleado de UTE y estudiante de Bellas Artes, hijo de ALEJANDRO y EVANGELINA, con último domicilio conocido en Ruta 2 entre calle 12 y 14 (PARQUE DEL PLATA) o Alejandro Gallinal 1670 o Mercedes 1509.

REQ. 1537 MURO VITA, Luis
Oriental, nacido el 26 de octubre de 1939, con C.I. No. 870.109 con CC Serie AZA No. 15.832 , de estado civil casado, de profesión empleado del Banco Hipotecario, hijo de MIGUEL y MARIA ZULEMA, con último domicilio conocido en De Los Jockeys No.4648 o Manuel Haedo 3049.

Por haber violado el estatuto que rige la excarcelación provisional.

IV.- DISTRIBUCION:

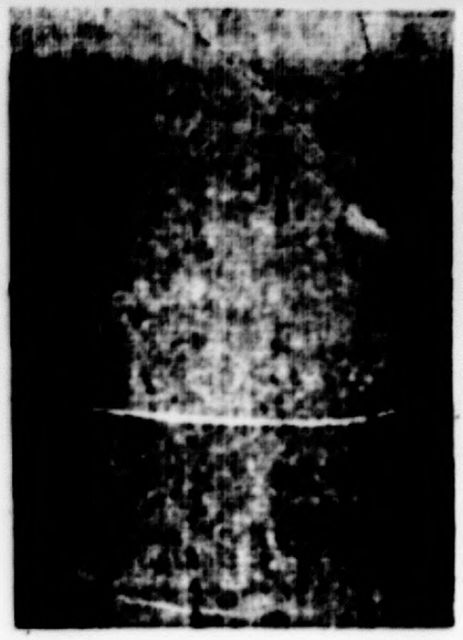
DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. ltt



№. 1489



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1486

FECHA. 15-SET-69

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MARTINEZ BECERRA

NOMBRES: EVA

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES:

15 de Set. 969 Remitida por " Asociación para delinquir " y atentado a la "Constitución en el grado de conspiración"

13 de Marz.1970. Trasladada a Punta Carreta por razones de Seguridad.-

Orig. res. mens. Marzo/70 D.N.I.I.

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

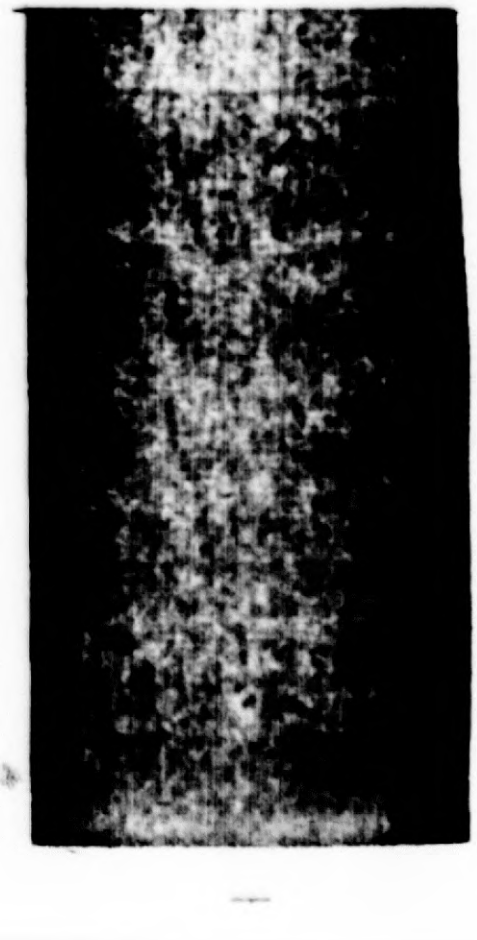
FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....



№. 1490



1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO, 1490

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: CANZIANI FACHIN

NOMBRES: RUBEN WALTER

C.I. Nro.:.................C.C.Serie:............Nro............Parte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.................................

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:..........................

OCUPACION. Maestro..............LUGAR DE TRABAJO:.................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:.........................

HIJOS: ....

....

....

F 1440 p.2

Dia 28 - INTENTO DE COPAMIENTO DE SECCIONAL 27a. DE POLICIA POR ELEMENTOS TUPAMAROS.-
ENE 72 Proximo a las 22.50 horas, un comando del MLN(TUPAMAROS), rodean las inmediaciones del edificio de la Seccional 7a.de Policia, a la que, minutos despues, penetra una pareja (la mujer en aparente estado de gravidez) solicitando a uno de los Superiores de dicha Seccional, una silla por encontrarse indispuesta y al proceder a facilitarle la misma, el funcionario se ve encanonado por la espalda por la pareja de N.N., quienes lo desarman, arrojandolo al suelo e inmediatamente ambos delincuentes efectuan varios disparos con pistola y metralleta contra el resto de los funcionarios Policiales que alli se encontraban de servicio, penetrando detras de la pareja ya mencionada, otros tres //.

N.N. tambien disparando sus armas contra los funcionarios, resultando a causa del tiroteo el Agente de servicio de puerta, Juan Francisco GODOY GONZALEZ herido de muerte, en tanto que el Sargento Walter Niebla Cabral, Cabo Epaminonda Sosa Lugo y Alcirio Farias Techera, con heridas de bala, los que fueron trasladados al Hospital Militar Central, siendo el estado de suma gravedad.-

Al darse a la fuga el comando terrorista, los funcionarios repelen la agresion, dejando asi abandonada en las inmediaciones, uno de los vehiculos utilizados, que corresponde a la Camioneta rapinada momentos antes, marca PEUGEOT MATRICULA NRO.106.405, en cuya banquina quedaba uno de los terroristas, el que al intentar darse a la fuga, es herido de muerte. En la inspeccion realizada en el lugar y en el registro que se le hiciera al tupamaro muerto entre sus rpas, se encontro documentacion falsa a nombre de Santiago WilsonYerpo Molina. A traves de diligencias cumplidas por personal del D-6, llega a establecerse la verdadera identidad del tupamaro muerto en la balacea de intento de copamiento a la Seccional 27a.de Policia, ubicada en el Kilometro 16 de Cno.Maldonado, resultando ser:

- Ruben CANZIANI FACHIN, oriental, de 23 anos de edad, quien se desempenaba como maestro en un Colegio catolico ubicado en La Marina y Llupes.-

Informes confidenciales en poder de esta Policia, lo daban al tupamaro muerto, como integrando ya en 1970, dicha organizacion terrorista, presumiendose que en los ultimos meses del ano 1970 habia entrado en la clandestinidad, tomandose en cuenta, el abandono de su hogar, el desconocimiento de su paradero actual por parte de su madre y el haber dejado de concurrir por su propia voluntad al Colegio donde se desempenaba como maestro, en Llupes y La Marina, sin aviso alguno, dandose el caso incluso, de tener haberes a su favor sin cobrar, que nunca concurrio a hacer efectivo el cobro de los mismos.-

Quedo en el lugar ademas, el coche de bebe, en el que presumiblemente los terroristas llevaban las armas.-

De testimonios que se han logrado obtener, surge que alguno de los sediciosos que lograron darse a la fuga, pueden encontrarse heridos.-

Posteriormente a los hechos consignados, se hizo presente en la Seccional 27a., el Oficial Ayudante Nelson DENIS, quien debia tomar el servicio a la hora 22.00 del dia 28, siendo detenido y trasladado a 4to.Piso de Carcel Central de esta Jefatura, donde se encuentra a disposicion del Comando de esta Direccion.-

En la inspeccion realizada en la zona, se encuentra:
- 1 Fusil A.R. 15,cal.2.23 nro.de serie 12345, con dos cargadores y 40 cartuchos, que fuera hurtado al CENTRO DE INSTRUCCION DE LA MARINA;
- 1 Pistola marca "LLAMA",cal 9mm,nro.488055,con tres cartuchos;
- 1 Revolver cal.38,nro.931244. Todas estas armas fueron entregadas a la Direccion Nacional de Policia Tecnica, para los peritajes correspondiente.-

En posteriores averiguaciones practicadas, se ubica una de las camionetas utilizadas por los terroristas y asesinos del Agente Godoy Gonzales, que corresponde a la PEUGEOT MATRICULA NRO.431.-063, en la interseccion de las calles Juan Quevedo y Barros Arana, en la que se encontro manchas de sangre y un "champion" con un orificio al parecer de bala, como tambien una bandera del MLN (TUPAMAROS).-

De los reconocimientos fotograficos practicados con damnificados de los rodados rapinados que intervinieron en este fracasado intento de copamiento, no surge elemento de valor para ser tenido en cuenta.-

Dos de los tres funcionarios heridos, recibieron impactos de balas que les interesaron organos vitales, los que vienen evolucionando lenta pero firmemente, en tanto que el tercero, recibio lesiones leves, pese a lo cual sigue internado en el HMC en observacion.-El dia 30 de los ctes, recobro su libertad el Of Ayte.Nelson Denis Pereyra.-

F 1490 p3

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

(HOJA 1)

[COMUNI]CADO Nº 17.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 13:30

Montevideo, 29 de enero de 1972.-

Ampliando lo expresado en en Comunicado Nº 16 se informa:

Hasta el momento se han ubicado un total de ocho, vehículos utilizados por los fascinerosos para perpetrar su alevoso ataque, incluído el abandono en un primer momento, que lo fue una camioneta Peugeot 403 Mat. 106,405, todos los cuales habían sido hurtados varias horas antes y mantenidos secuestrados sus propietarios.-

Los facciosos con anterioridad al frustrado intento de copamiento del local policial, lograron reducir bajo amenazas de armas de fuego a propietarios y parroquianos de dos bares vecinos al mismo, así como a los ocupantes de varias fincas cercanas, a un vendedor ambulante y a las personas que se encontraban en la parada dd ómnibus de Cno. Maldonado y Repetto.-

Para pene trar en el local los asesinos aprovechando el previsible espíritu humanitario de los funcionarios, adelantaron una pareja aparentando la mujer estar en estado de gravidez y conduciendo un cochecito de niño, solicitando se le facilitara una silla a la mujer pues se hallaba indispuesta; al ser atendidos solícitamente, la pareja apuntó con sus armas a los integrantes del personal presente irrumpiendo en ese momento varios mafiosos más que comenzaron a disparar sus armas.-

Al ser repelida la agresión se entabló un tiroteo, resultando, como ya se informó, muerto el Agente Juan Francisco GODOY GONZALEZ, oriental, soltero de 55 años de edad, quien recibió 7 impactos de arma automática Cal. 9 mm. y quedando heridos integrantes de las Fuerzas Conjuntas, dos de ellos de gravedad, los que se recuperan lentamente.-

Asimismo, al pretender huir, resultó muerto uno de los facciosos que portaba documentación falsa, pudiéndosele posteriormente identificar como Ruben Walter CANZIANI FACHIN, oriental de 23 años de edad, que de acuerdo a los datos que se poseen era maestro de un colegio privado; a quien se le incautó una pistola Cal. 45 y un revolver Cal. 38

T 1490 fs. 4

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 17

(DE CARACTER INFORMATIVO) (HOJA 2)

Se presume por varios indicios que en la acción resultaron heridos varios delincuentes más.-

Los extraviados sujetos,como en todas las circúnstancias en que se ven enfrentados a la reacción de las víctimas de sus cobardes agresiones,y a pesar de que superaban notoriamente en número a los defensores del orden,se desbandaron apresuradamente huyendo en distintas direcciones.-

En la mañana de hoy se recuperaron en las inmediaciones del lugar de los hechos,un fusil AR 15 de los hurtados al Centro de Instrucción de la Marina,una pistola automática y un revolver Cal.38.-

Los restos del Agente Juan Francisco GODOY GONZALEZ,estan siendo velados en el Hall de la Jefatura de Policía y su sepelio se llevará a cabo a la Hora 16.30 en el Panteón Policial del Cementerio del Buceo

NO PUBLICABLE

Rigen las mismas restricciones que para el Comunicado Nº 16,agregando: No se pueden especificar el grado ni ninguna otra referencia de los integrantes de las Fuerzas Conjuntas heridos,o que sin serlo hayan intervenido en los hachos,salvo los que se mencionan en este comunicado.-

F 1490/s

Dia 13 - COPAMIENTO SEC. 8VA. DE POLICIA DE SOCA, [illegible]
- Oficial Juan Manuel Sanchez Molinari y [illegible] Segundo Fernandez, heridos de muerte como consecuencia del alevoso ata[illegible].-
- Agente Jose Alberto Gonzalez Trias, herido de gravedad.-

1490

Consumadas las rapinas de [illegible] que mas arriba se mencionan, elementos pertenecientes al MLN(TUPAMAROS), en numero aproximado a 30, llegan a Soca, utilizando para ellos distintos medios de transporte, movilizandose el grueso del comando tupamaro en la Camioneta INDIO MATRICULA 110.-657 y en el JEEP LAND ROVER, MATRICULA NRO.106.035, cuyos ocupantes eran apoyados desde muy cerca por los restantes antisociales.-

A las 22.45 horas del dia de la fecha, los ocupantes de la Camioneta marca INDIO, matricula nro.110.657 se desplazaban por la Avda. Zenon - Burgueno hacia el Este. En la caja del mencionado rodado con carrozado de techo metalico, cubierta por un toldo, impedia advertir que en la misma viajaban ademas otros cuatro extremistas los que ya empunaban armas largas. Una mujer perteneciente a este comando tupamaro homicida, que se encontraba en la via publica, muy proximo a la sede de dicha Comisaria, en determinado momento hizo una senal al conductor de la camioneta anteriormente aludida, chapa 110.657 e inmediatamente el citado vehiculo enfilo hacia el referido local Policial, frenando bruscamente frente a la puerta de entrada. En esos momentos se encontraban de servicio, el Oficial Ayudante Juan Manuel Sanchez Molinari, oriental, casado, de 50 anos de edad, y los Agentes Segundo Fernandez, oriental, casado, de 44 anos de edad y Jose Alberto Gonzalez Trias, oriental, casado, de 30 anos de edad. Los hechos se suceden en forma rapida e imprevista para los funcionarios que alli se encontraban de guardia, arrojando primeramente los homicidas, una bomba de alto poder, que destruye la puerta de entrada de la Sede de dicha Seccional Policial y simultaneamente, sin previa intimacion alguna y con total alevosia, abrieron fuego con armas de fuego de diferentes tipos, contra los — cuerpos de los tres funcionarios, los que resultaron heridos como consecuencia de los impactos de bala recibidos de los terroristas, intentando igualmente - refugiarse en las dependencias interiores de dicha sede Policial, oportunidad en que recib-ieron nuevos impactos de bala; como consecuencia de las heridas recibidas, fallecen casi instantaneamente el Oficial Sanchez Molinari y el Agente Segundo Fernandez, los que practicamente, fueron "rematados" a mansalva por los homicidas, en tanto que el Agente Gonzalez Trias quedaba gravemente herido, sin hab er tenido ninguno de los funcionarios, tiempo ni oportunidad de repeler la alevosa agresion. De acuerdo a testimonios, surge que la N.N. que hiciera la senal al tupamaro que conducia la camioneta INDIO, al descender sus ocupantes del rodado y penetrar en la Sede Policial para continuar alli sus montruosos crimenes, tambien hizo lo mismo apoderandose de una sub-metralleta, dando la sensacion que era quien comandaba el grupo. Se la describe como una mujer de aproximadamente 30 anos, no muy alta, delgada, con pecas, cabello corto color castano, con buzo negro y pantalones vaqueros, demostrando una ferocidad inverosimil, en una persona del sexo femenino.- Una vez en el interior de dicha Comisaria, comenzaron a revisar sus dependencias palmo a palmo, llevandose de la misma una metralleta y siete fusiles, pudiendose observar que previamente a su fuga, arrojaban una luz de bengala, como senal de que el "operativo" habia terminado, dandose asi a la fuga, ascendiendo en los distintos rodados que intervinieron y sobre los cuales se ha dado cuenta por separado.-

Es de hacer resaltar, que simultaneamente a los dramaticos sucesos que se desarrollaban en la Comisaria de Soca, otros terroristas participaban del copamiento de la Central de UTE, ubicada en la Avda. Zenon Burgues, donde destrozaron los cables intercomunicadores de dicha Central, dejando asi aislada a la localidad de Soca, con el resto del pais.-

A los efectos de cubrir su fuga y evitar la persecucion por parte de efectivos de las Fuerzas Conjuntas, los terroristas colocaron gran cantidad de grampas, de las conocidas por el nombre de "miguelitos", en las Rutas de Acceso y salida de la localidad de Soca, las que fueron confeccionadas con — hierro de seis pulgadas.-

Es de destacar, que en razon de una falla mecanica en la Camioneta marca INDIO, matricula nro.110.657, los obligo a hacer abandono de la misma en el lugar del luctuoso operativo tupamaro.-

Los terroristas en la huida, a pocos kilometros de la Ciudad de Soca, antes de llegar al puente sobre el Arroyo Solis, se cruzaron con el automovil matricula Nro.254.272 guiado por la persona Luis Ballantin, contra el que dispararon una rafaga de metralleta, a consecuencia de la cual resulto levemente herido dicho conductor, el que quedo internado en el Hospital de Pando.-

El unico sobreviviente, el Agente Gonzalez Trias, que resultara gravemente herido, se encuentra actualmente internado en el Hospital Militar Central.-

FEB. 72

T 1440/26

El Oficial Sanchez Molinari deja tres hijos, en tanto que el Agente Segundo Fernandez, cuatro ninos tambien menores de edad.-

Posteriormente a los hechos, son recuperados los siguientes vehiculos que fueran utilizados por los terroristas:

- Camioneta MATRICULA NRO.P.1225 y
- Auto MATRICULA NUMERO :256.317,ambos recuperados en Atlantida.-
- Auto marca CHEVROLET,MATRICULA NRO.119.736;
- Camioneta FORD,matricula nro.81.419 y
- Auto marca CADILLAC, en Ruta 8 y Solis Chico,con distancia de dos kilometros entre coche y coche.Este ultimo rodado, presenta pinchadas las ruedas delanteras, impactos de balas en la puerta delantera isquierda y en guardabarro delantero derecho; perdigonada en puerta delantera isquierda y manchas de sangre en el asiento delantero.-

Los terroristas lucian un brazalete rojo,con circulo blanco en el braso isquierdo.-

En la inspeccion llevada a cabo en la zona del sangriento suceso, se encontraron cartuchos de 9mm, carabina M.1 y calibres 38.-

Al siguiente dia de los sucesos, se establece que las armas hurtadas en la Seccional por los terroristas, fueron en realidad un Fusil y una Metralleta "STAR". En este dia fueron recuperados ademas los restantes rodados utilizados por los extremistas en este"operativo", que son:

- Jeep LAND ROVER matricula nro.106.035, una camioneta PEUGEOT y otra CHEVROLET,y
- Camion marca RENAULT matricula nro.106.941,recuperado en Ruta 8 y 9,en tanto que las camionetas fueron habidas en Ruta de Atlantida,proximo a Parque del Plata.-

EL TUPAMARO MUERTO ERA MAESTRO Y TENIA 23 AÑOS

El "tupamaro" que cayó anoche para siempre durante el tiroteo con las fuerzas del orden frente al local de la Comisaria 27ª, fue identificado hoy como Ruben Walter Canziani Facchin (oriental, soltero, de 23 años), quien se desempeñaba en un colegio privado en carácter de maestro.

Así lo informó esta tarde la Oficina de Prensa Conjunta, mediante su comunicado Nº 17, en el que además se dice que los sediciosos utilizaron un total de 8 vehículos para el "operativo" y que el agente Godoy González recibió siete impactos de bala en el cuerpo

EL PRIMER COMUNICADO

Con relación al hecho, la Oficina de Prensa emitió dos textos para su divulgación por los medios informativos. El primero, dado a publicidad a las 2 y 30 de la pasada madrugada decía lo siguiente:

"Aproximadamente a la hora 22.50 del día 28, se intentó "copar" por parte de un grupo de delincuentes sediciosos el local de la Seccional 27ª sito en el kilómetro 16 del Camino Maldonado.

Los facciosos, que se desplazaron en dos vehículos, una camioneta Peugeot, de color blanco, que apareció abandonada cerca del local policial con numerosos impactos de bala y otra de color azul que logró darse a la fuga, atacaron disparando sus armas a mansalva contra el personal policial de servicio.

Dicho personal repelió valientemente el alevoso ataque resultando herido de muerte en el tiroteo, el servicio de puerta Agente Juan Francisco Godoy González y un faccioso aún no identificado, por suponerse que los documentos que portaba son falsos, y heridos otros integrantes de las Fuerzas Conjuntas, habiendo sido estos últimos internados en el Hospital de la Fuerzas Armadas.

Existe fundada presunción de que por lo menos tres de los mafiosos que lograron huir al ser repelido su ataque, se encuentran heridos.

La camioneta Peugeot había sido robada en la Seccional 9ª, a las 21.30 horas, siendo su conductor retenido hasta las 23.00 horas"

AMPLIAN LA INFORMACION

Esta tarde, pasadas las 14 horas, nos fue entregado el segundo comunicado, que expresa:

"Hasta el momento se ha ubicado un total de ocho vehículos, utilizados por los facinerosos para perpetrar su alevoso ataque incluido el abandonado en un primer momento, que lo fue una camioneta "Peugeot" 403 Mat. 106.405, todos los cuales habían sido hurtados varias horas antes y mantenidos secuestrados sus propietarios.

Los facciosos con anterioridad al frustrado intento de "copamiento" del local policial, lograron reducir bajo amenazas de armas de fuego a propietarios y parroquianos de dos bares vecinos al mismo, así como a los ocupantes de varias fincas cercanas, a un vendedor ambulante y a las personas que se encontraban en la parada de ómnibus de Cno. Maldonado y Repetto. Para penetrar en el local los asesinos aprovechando el previsible espíritu humanitario de los funcionarios, adelantaron una pareja aparentando la mujer estar en estado de gravidez y conduciendo un cochecito de niño, solicitando se le facilitara una silla a la mujer pues se hallaba indispuesta; al ser atendidos solícitamente, la pareja apuntó con sus armas a los integrantes del personal presente, irrumpiendo en ese momento varios mafiosos más que comenzaron a disparar sus armas.

Al ser repelida la agresión se entabló un tiroteo, resultando, como ya se informó, muerto el Agente Juan Francisco Godoy González, oriental, casado, de 55 años de edad, quien recibió 7 impactos de arma automática Cal. 9 mm. y quedando heridos integrantes de las Fuerzas Conjuntas, dos de ellos de gravedad, los que se recuperan lentamente.

Asimismo, al pretender huir, resultó muerto uno de los facciosos que portaba documentación falsa, pudiéndosele posteriormente identificar como Ruben Walter Canziani Fachin, oriental, de 23 años de edad, que de acuerdo a los datos que se poseen era maestro de un colegio privado; a quien se le incautó una pistola Cal. 45 y un revólver Cal. 38. Se presume por varios indicios que en la acción resultaron heridos varios delincuentes más.

Los extraviados sujetos, como en todas las circunstancias que se ven enfrentados a la reacción de las víctimas de sus cobardes agresiones, y a pesar de que superaban notoriamente en número a los defensores del orden, se desbandaron apresuradamente huyendo en distintas direcciones.

En la mañana de hoy se recuperaron en las inmediaciones del lugar de los hechos, un fusil AR 15 de los hurtados al Centro de Instrucción de la Marina, una pistola automática y un revólver Cal. 38".



№. 1491



15 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 1491

FECHA 28/ENE/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MODERNELL

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I. Nro.: 1318 072 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/JUL/42 (SORIANO)

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: PABLO DE MARIA 1178

OCUPACION EST. ABOGACIA - LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1491 fs. 2







F.1491 fs.3

OFICIO No.1022/974/D-1

San José, 17 de enero de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO: Ref. recluso Julio MODERNELL.-.-.-.-.-.-rar...

Atento, a que este Comando de División de Ejército, entiende, salvo mejor opinión del Superior, que el recluso del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 JULIO CESAR MODERNELL, reviste manifiesto grado de peligrosidad e importancia para la sedición, comprobados en algunos hechos, con posterioridad al decreto de su excarcelación, se solicita la autorización para ser mantenido en calidad de internado bajo MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

A los efectos premitados se detallan al Señor Comandante en Jefe, las actividades comprobadas del mencionado recluso: Integraba un GAF; realizó el copamiento de un domicilio para robar armas, efectuó relevamientos de zonas, vigilancias, pintadas, volanteadas y reuniones.-Formaba parte del Servicio de Información Económica del MLN, siendo capturado en un apartamento(con otros 3 sediciosos -uno de ellos prófugo requerido) donde se incautó profuso material sobre: conjunto económico BEREMBAUN, resultados de investigaciones de la Comisión Ilícitos Económicos, memorándum de la Comisión Interventora de SADIL,HITESA y REALTEX S.A., informes de la Comisión Interventora al Ministerio de Industria y Comercio, declaraciones de MARIO BEREMBAUN en el Jdo.Ltdo. de 4to.Turno, acta sobre intervención de CONAPROLE, 31 juegos de fotos, copia del pre-sumario a Financiera MONTY y 4 cassetes con declaraciones de los secuestrados Sres.Frick Davies y Pereira Reverbel, etc.-Usaba alias de "SIMON".-

Sn...///

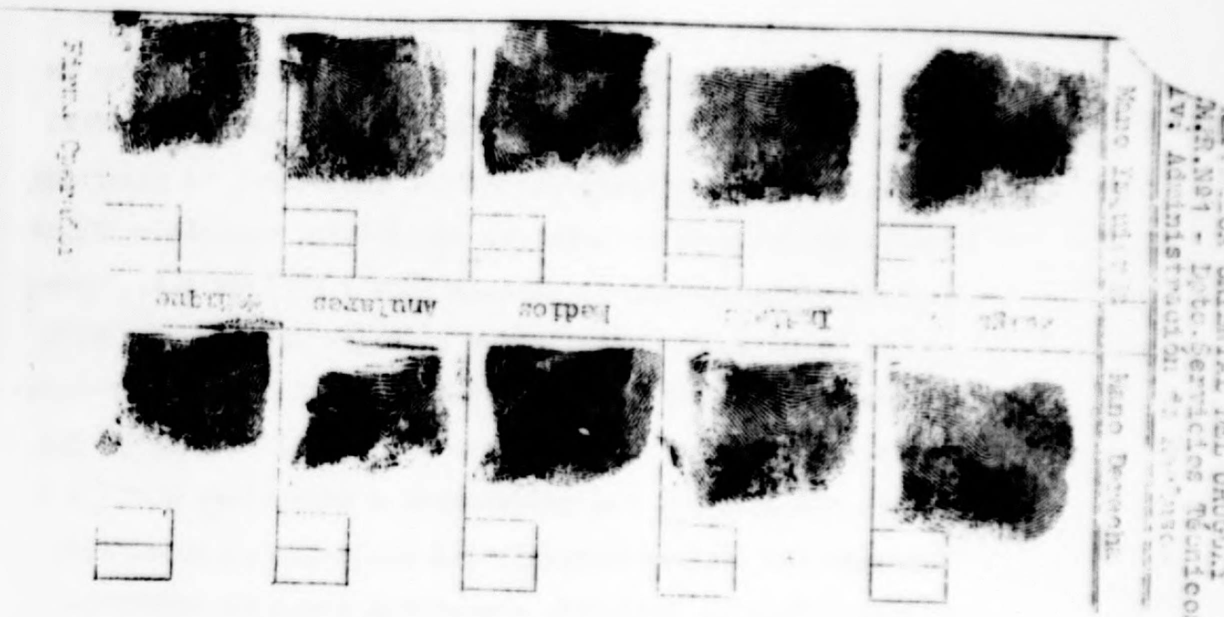
F.1491 fs. 4

///.....................luda a usted atentamente.-

Por el Cte. de la DE-II; el J.E.M.-

Coronel

DEMETRIO R. LOPEZ.-



MODERNELL

Capítulo 215(372) Reg. 06. JULIO CESAR F. 1491 1/5

29 Ene 72 Internado en el PS

RESOLUCION SOBRE DETENIDOS DE LA LISTA ANTERIOR.-

JULIO CESAR MODERNEL.- Oriental, soltero, 29 años de edad. C.I.Nº 1.318.072 Estudiante de Abogacía, domiciliado en la calle Pablo de María 1178, Causa de la detención: Detenido en la Calle El Viejo Pancho Nº2431 ap.16 donde participaba en una reunión con otras personas, entre las cuales se encontraba el evadido de la Cárcel de Pta.Carretas JOSE PEDRO LOPARDO BELLECHEA, En ese acto se les ocupó material subversivo y posteriormente se encontró gran cantidad de ese mismo material en "Berretines" existentes en ese Apto. y en el propio domicilio del causante Pablo de María 1178. Sometido el Sr.Juez de Instrucción de Feria, recuperó su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas P. de Seguridad en la: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1. (Punta de Rieles).-

JULIO CESAR MODERNELL

1491

Nacido: en el Dpto.de SORIANO el 16 deJULIO de 1942,

C.Ident. N..1.318.072.-

Domicilio: PABLO DE MARIA No.1178, estudiante de 4to. año de Derecho y vededor de libros.-

Hijo de: ORFILIA MODERNELL, soltero.- Ingresó 29-I-972.- Persona sumamente sober, pretende impresionar con sus gestos al Of.En. de los internados, como así también por medio de preguntas capciosas.-Es amigo de ELENA LUCAS quién le llevó a casa sita en VIEJO PANCHO donde fué detenido.- Tiene una tia de nombre ROSA MODERNELL que le visita.-

VISITADO POR: ORFILIA MODERNELL, DOLORES MODERNELL, ROSA MODERNELL,

20 Ago 72 Ver ficha 3758

INFORME PRODUCIDO POR EL DTO DE II (OFICIO Nº 1022/974) D-2

F. 1491 fs. 6

849

MODERNELL — C.I.: 1.618.072

JULIO CESAR — MCA 14.019

16 junio 942 — Dolores

Orfilia Dolores — Lavandera

Vázquez y 18 de J. Dolores.

María Dolores 35 Casada,(Vremenman, ? Dolores

Rosa Delia 33 " (Mendez,Emp.Bco.) Mariano Moreno 2193 Mont.

Hijos:

9/3/973

Bn.Ing.1. 25/1/972.-

J.L.Corbo

J.#.2do.T. Civil

Marabotto

4to.F.de Derecho, changas

XXXXXXX Ayte.de Cocina, dactilografo, cuero,hueso

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,

avisar a Mariano Moreno 2193

2193

F.1491 fs.7

155

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME
MONTEVIDEO
231500-NOVIEMBRE-977

E E - 2 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.887/EE/977.-

I .- EVALUACION A - 1 .-

II .- RESPONDE A Información existente en el Departamento II del E.M.E., procedente del S.I.D..-

III .- T E X T O

Por el presente se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas las mismas, se informará DE INMEDIATO a este Comando para estar a lo que se disponga.-

1537.- Carlos María CABRERA RODRIGUEZ
Oriental, soltero, nacido el 25 de agosto de 1949, hijo de Arastazú y María, con C.I. No.1.212.424 con último domicilio en la calle Laureles No.188.
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.'

1538.- Leliz ZUNINO de LAGOS
Oriental, casada, nacida el 19 de octubre de 1948 en el departamento de Soriano, con último domicilio en José P.Varela y Colonia (Juan Lacaze. Colonia).-
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.-

1539.- Carlos Epifanio MATTOS RAMOS.
Oriental, soltero, nacido el 19 de octubre de 1951, con C.I. No. 1.324.067, con último domicilio en calle A No.5311 (Sayago).
Cutis negro, cabellos y ojos marrones.-
Por no comparecer al llamado de la Justicia Militar.-

1540.- José Luis NIETO RODRIGUEZ.
Oriental, casado, nacido el 27 de junio de 1945 en Treinta y Tres Profesor, con último domicilio en Gral.Urquiza 2960 Ap.6to.,Estatura 1m72, cutis blanco,cabellos castaños oscuros.-
Por estar bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

1541.- Juan Antonio OBIAGA TRELLES .
Oriental, casado, con C.I. No.1.860.008, nacido el 27 de Julio de 1933 en Treinta y Tres, Médico Veterinario, con último domicilio en Chaná 2318.Cutis blanco,cabellos canós castaños.-
Por haber violado el Artículo No.58,Numeral 3 del C.P.M.(Vilipendio).-

1542.- Luz María LABAT OBES.
Nacida en Montevideo, el 14 de marzo de 1944, con C.I.No.937.989

...///

F. 1491. fs. 8

///...

con último domicilio en Viejo Pancho 2431 Ap.16.
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.--
Por no comparecér al llamado de la Justicia Militar.-

1343.- Dardo Felipe CASTRO GUTIERREZ
Nacido el 5/8/945 en Soriano, con C.I.No.53.651(Soriano), hijo de Medardo y Celia, con último domicilio en Miguelete No.1472.-

1344.- Walter Robin FUENTES GUTIERREZ
Nacido el 22/4/950 en Montevideo, con C.I. No.1.249.8?1, hijo de Walter y Gloria, con último domicilio en Astengo No. 4575.-

1345.- Irene Glassi RODRIGUEZ de TORRES
Paraguaya,casada, de 30 años de edad, con C.I.No.1.085.688 y C.C.Serie B.A.B. No.28.568,hija de Miguel Alba,con último domicilio conocido en Mercedes No.1544.-

1346.- Fernando GONZALEZ PETRAGLIA
Nacido el 25/12/948 en Montevideo, con C.I.No.1.143.795,hijo de Raúl y Juana, con último domicilio en Espartero No. 1486.-

1347.- José Leonel CARDOZO ZARDAIN
Oriental, casado, de 33 años de edad, con C.I.No.1.011.394 y C.C. Serie B.C.A.No.33.415,hijo de Miguel y Adelina,Profesor de Dibujo Técnico, con último domicilio en Acevedo Díaz No.1035 Apto.8.-

1348.- Miguel Angel MONTEIRO RAMOS
Nacido el 29/4/947 en Montevideo,con C.I.No.1.123.305,hijo de Miguel y Blanca, con último domicilio en Francisco Reduello No.979.

1349.- Fernando FERRON GANDOZ
Nacido el 25/12/945 en Pontevedra(España),hijo de Bonifacio y Lidia, con último domicilio en Ciudadela No.1415 bis.-

1350.- Julio César MODERNELL
Nacido el 16/6/942 en Soriano,con C.I. No.1.318.072,con último domicilio en Pablo de María No.1178 y Vázquez s/n (en Dolores- Dpto.Soriano).-

1351.- Carmen CARBALLO VESPACIANO
Nacido el 13/2/949 en Montevideo, con C.I.No.1.137.942,hijo de Juan y Carmen,con último domicilio en Espartero No 1486.-

Por no presentarse al llamado de la Justicia Militar y haber pasado a la clandestinidad.-

...///

F.1491 fs. 9

///...

1352.- Eduardo Anselmo VIERA RUIZ
Nacido el 26/11/920 en Montevideo, con C.I.No.349.605,hijo de Claudio y Lila,con último domicilio en Lorenzo Pérez No.3070.-

1353.- San Carlos LATCHINIAN NOURIAN
Nacido el 18/6/930 en Soriano, con C.I.No.543.420,de profesión Arquitecto,con último domicilio en Volteadores No.1747.-

Por pertenecer al aparato clandestino del Proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.-

NOTA

Se deja sin efecto solicitud de captura de Juan Antonio ALVAREZ PEREIRA (Requerido No.1332, ,en razón de haber regularizado su situación .-

IV .- DISTRIBUCION DD.EE. - UUs. - INST. y REP.DEPENDIENTES.-

V .- ACCION TOMADA Confección del presente Parte.-

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p/s/o .-
El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-
General
MANUEL J. NUÑEZ.-

AUTENTICA El Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.--- -

E/F.-

F. 1491 fs. 10 Adj. A.T.-190/R/77
42/22 3

Oficio No.937/977

Montevideo,22 de setiembre de 1977

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por oficio No.936 /977,dirigido al Señor Ministro del Interior,se libró - solicitud de captura del procesado JULIO CESAR MODERNELL cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

1491

Objeto:Com.sol. de - captura.
M:S.

Nombre del padre: Desconocido

Nombre de la madre:Orfilia Modernell.

Fecha de nacimiento:el 16 de junio de 1942(Dep.Soriano)

C.I.No.:1.318.072

Ultimo domicilio:Pablo de María No.1178(Mdeo.),y Vasques s/n.entre 18 de Julio y Asencio(Dolores-Soriano).

Saluda a Ud.atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2o.Turno.

Cnel.(R)

Eduardo Silva.

El Secretario

Tte.2o.(JM)

Roberto Cabrera.

849 E. 1491 fs. 11

A C T A:

-JULIO CESAR MODERNELL:Oriental,soltero,de 30 años de edad,Estudiante de Derechos, domiciliado en la Calle Pablo de María No.1178,esta persona fué detenida el día 25 de Enero de 1972,aproximadamente a la hora 1000,en la Calle El Viejo Pancho No 2431(Apto.16),por la Policía de Montevideo,siendo trasladado posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros),teniendo el Alias de "Simón",habiendo sido reclutado por un Estudiante de la Facultad de Medicina conocido por el nombre de "El Flaco",perteneciendo a un(GAF)dentro de la Organización Clandestina M.L.N.,estando integrado el (GAF)de referencia por:"Lucia","Alfredo","Roberto",él siendo el responsable del mismo "Roberto",incorporándose posteriormente"Arturo".-Informa además que el grupo antes mencionado se reunía en diferentes Bares de Montevideo,una 6 oportunidades aproximadamente en la casa de Rosario Ricci,tratándose temas de carácter político y lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N.,realizando trabajos de volanteadas,pintadas,relevamiento de zonas,manifiesta también que las leyendas pintadas consistían en consignas tales como "Patria para todos o para nadie","Los Tupamaros están en el seno del Pueblo",y" Pan para todos o para nadie".-Que se vinculó a la Organización Clandestina M.L.N. de la siguiente manera:Aproximadamente en el mes de junio de 1971,en circunstancia en que se encontraba en la Facultad de Derechos,le habló la persona mencionada anteriormente con el nombre de "El Flaco",a los efectos de integrar la Organización antes citada,contestándole que sí,luego de hacer conversaciones de carácter político,se integró al (GAF)ya antes mencionado,integrando el mismo hasta el mes de setiembre,realizando dentro de dicho (GAF),además de los trabajos mencionados con los integrantes del (GAF),el copamiento de un domicilio ubicado en la Calle Joaquín Requena y Charrúa,haciendo expropiación de Armas,para dicho copamiento llevó un Revólver Cal.38(Colt),dicho trabajo se hizo previo a una vigilancia de aproximadamente dos semanas.-Que en el mes de octubre aproximadamente por indicaciones de "Roberto",dejó el (GAF)y pasó a integrar el grupo de servicios de información económico,estando integrado el mismo por:"Ignacio","Micaela","Renee", "Celia",él y "Osvaldo",quién era el responsable político del grupo,"Celia"no era integrante de dicho grupo pero estaba vinculada al mismo,sus funciones eran la de proporcionar información requerida por ellos,o traídos del medio informativo de l la Organización Clandestina M.L.N.-Que la misión concreta del grupo era la de tener un grupo especializado a los efectos de reunir toda la información económica que fuera necesaria a la Organización,que toda la información recibida ya sea por medio de "Celia"o la obtenida por la prensa,revistas especializadas,procedían a clasificarla de acuerdo a Rubros clásicos de la economía,Sector Primario,Secunda-

...///

F. 1491 fs. 12

///...dario y Terciario;el primario correspondiente a toda industria extractivas,el secundario a la industria en general y el terciario en lo que se refiere a servicios.-Que el motivo de dicho trabajo era tener el material dispuesto para cuando la Organización Clandestina M.L.N.,lo solicitara;dichos trabajos se realizaban en la casa de "Renee"en un local con el nombre de Zeta,en lo de "Micaela",locales a los cuales concurría en forma compartimentada;que con motivo de la acción realizada en el copamiento de un domicilio ubicado en la Calle Joaquín Requena y Charrúa,recibió instrucción teórica de armas,la que se iba a utilizar.-Informa también que reclutó para integrar a la Organización Clandestina M.L.N.a la persona de nombre Rosario Ricci.- - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe Reg."A.S".C.No.6.-

Mayor V.Goldaracena.-

F.1491 f. 13 849

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad [illegible]

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE [illegible] ALIAS [illegible]

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: [illegible] ESTADO: Soltero

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: [illegible] FECHA PROCESAMIENTO [illegible]

CAUSAL PROCESAMIENTO: [illegible]

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	x FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	x MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: [illegible] 1973 por: [illegible]

b. - Motivo reclutamiento:	x Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	x Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea: Integrante del [illegible]

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	x NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	x MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	x MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	x TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Primero

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

EN: [illegible]

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integrante del Servicio de Información [illegible]
Integró un [illegible] y participó en un robo de armas.

X. - OTRAS PRECISIONES: Fue detenido por el [illegible]

BATALLON DE INGENIEROS

Por El Jefe del [illegible]

2º Jefe

Mario D. Fernández

F 1491 fs 14

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 19.- HORA: 21:30.-

Montevideo, 1º de febrero de 1972.-

En posesión de información de que a la finca de la calle El Viejo Pancho Nº 2431 Apto.16, concurrían asiduamente varias personas ajenas a la misma y que entre ellas se encontraría el requerido y fugado de la Carcel de Punta Carretas JOSE PEDRO LOPARDO DELLECHEA, se dispuso sobre dicha finca una vigilancia, procediendo las Fuerzas Conjuntas a efectuar un allanamiento el día 26 de enero p.pdo., munidos de la orden respectiva.-

En dichas circunstancias fueron sorprendidos en el interior del apartamento, que figura arrendado a nombre de ANGELA OBES POLLERI DE LABAT, quien se encontraba ausente de su domicilio, las siguientes personas: LUZ MARIA LABAT OBES, oriental, soltera de 27 años de edad, hija de la arrendataria y habitante habitual de la finca; ELENA LUCAS ROUX DE DIAZ, oriental, casada, de 21 años de edad, domiciliada en Caramurú Nº 5510; JULIO CESAR MODERNELL, oriental, soltero de 29 años de edad, domiciliado en la pensión de Pablo de María Nº1178; y el ciudadano que dijo llamarse FELIPE GROBERT KERDNER, Oriental, soltero, de 35 años de edad, quien manifestó domiciliarse en Guaviyú Nº 2762, apartamento 3.-

Al analizarse detenidamente la cédula de Identidad de éste último, se pudo notar que presentaba anomalías y luego de ser confrontadas con el prontuario respectivo, se comprobó que era falsa, lográndose establecer que el sujeto era en realidad el delincuente sedicioso JOSE PEDRO LOPARDO TELLECHEA quien se había fugado del Penal de Punta Carretas, en el mes de setiembre de 1971.-

Luego de una minuciosa búsqueda, las Fuerzas Conjuntas se incautaron del siguiente material:

En el armario de la cocina se ubicaron tres carpetas con doble fondo conteniendo un papel con nombre de "contactos", un informe sobre Vidrierías Unidas S.A. y un modelo con instrucciones de como confeccionar un informe sobre personas.-

En otro escondrijo construído entre la base de un mueble de la cocina y el piso de la misma, se encontró gran contidad de documentación de la organización sediciosa más antigua y que consta del siguiente material: datos personales y movimientos habituales de autoridades del Gobierno, funcionarios policiales y militares; planos de vábricas, de empresas comerciales y datos referentes a sus propietarios y empleados, planos de bancos y puentes, documentos de empresas industriales, funcionamiento, empleados, etc.-

Fue detenida asimismo, en el momento que ingresabaa a la citada finca la persona MARIA ADELIA A OLIVARI CASTRO, Oriental soltera, de 26 años de edad, domiciliada en San Salvados Nº2176.-

Prosiguiendo las investigaciones, personal de las Fuerzas Conjuntas inspecciónó la casa de pensión donde residía JULIO CESAR MODERNELL,

...///

749

F.1491 fs 15

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E 3543).-

OFICIO Nº.1022/974/D-1. San José, 17 de enero de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO: Ref.recluso Julio Modernel.- ...rar.-

Atento a que este Comando de División de Ejercito,entiendo,salvo mejor opinion del Superior, que el recluso del Establecimiento Militar de Reclusión No.1. JULIO CESAR MODERNELL, reviste manifiesto grado de peligrosidad e importancia para la sedición, comprobados en algunos héchos, con porterioridad al Decreto de su excarcelación, se solicita la autorización para ser mantenido en calidad de internado bajo MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

A los efectos precitados se detallan al Señ Comandante en Jefe, las actividades comprobadas del mencionado recluso: Integraba un CAT.; realizó el copamiento de un domicilio para robar armas, efectuó relevamiento de zona vigilancias, pintadas, volanteadas y reuniones,-Formaba parte del Servicio de Información Económica del MLN, siendo capturado en un apartamento (con otros tres sediciosos-uno de ellos prófugo requerido) donde se incautó profuso material sobre: conjunto económico HERENBAUN, resultados de investigaciones de la comisión Ilicitos Económicos,memorandum de la Comisión Interventora de SADIL,MITESA y HEALTEZ S.A.,informes de la comisión Interventora al Ministerio de Industria y Comercio, declaraciones de MARIO HERENBAUN en el Juzgado Letrado de 4to.Turno, acta sobre intervención de CONAPROLE, 31 juegos de fotos, copia del pre-sumario a Financiera MONTY y 4 cassetes con declaraciones de los secuestrados Sres.Frick Davies y Pereira Reverbel, etc,-Usaba alias de" SIMON ".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.de la D.E.II; el J.E.M.-

Coronel.

DEMETRIO R. LOPEZ.-

Montevideo, 24 de enero de 1974.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Elevo a ustedes el presente Expediente de la División Ejército II por el cual solicita mantener internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad al ciudadano JULIO CESAR MODERNELL.-

...////

F. 1491 fs. 16

////... Asimismo informo a usted que este Comando General comparte el criterio del señor Comandante de División.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E y por su orden:

General. (Existe una firma).-

DARDO B. GROSSI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 30 de enero de 1974.-

Se pasa al Comandante General del Ejército, poniendo en su conocimiento que esta Junta comparte el criterio sustentado por ese Comando General.-

XXXXXX POR LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE y p.s.e.-

EL JEFE ACCIDENTAL DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

CORONEL.(PAM) (Existe una firma).-

JOSE D. CARDOZO.-

Montevideo, 15 de febrero de 1974.-

Autorizado como se solicita, vuelva a la División Ejército II

Por el Cte.J.E. y por su orden.-

El Jefe del E.M.E.-

GENERAL..(Existe una firma).-

DARDO B. GROSSI.-

San José, 27 de febrero de 1974.-

-Pase al Director del E.Mi.R.No.1.para su conocimiento y disposiciones del cumplimiento de la internación bajo Medidas Prontas de Seguridad del recluso Julio César MODERNELL. Cumplido vuelva.-

El Cte.de la D.E.II.-

General. (Existe una firma).-

EDUARDO M. ZUBIA.-

F. 1491 fs 17

y en presencia de los encargados de la misma se localizó un escondrijo construído debajo de una escalera en donde se incautó el siguiente material: estudio sobre el conjunto económico BEREMBAU, y recortes de prensa sobre dicho tema; copia de los resultados de la investigación que realizara la Comisión de Ilícitos Económicos en esta firma; copia de la Interlocutoría Nº 1573, firmada por el Dr. Armando Tomassino; memorándum de la comisión Interventora de SADIL, HYTESA y REALTEX S.A.; copia de informes de la Comisión Interventora de SADIL al Ministro de Industria y Comercio; copia de las declaraciones de MARIO BERMBAU en el Juzgado Letrado de Cuarto Turno; Acta sobre la intervención de CONAPROLE; 31 juegos de fotos, copia del presumario de la Financiera MONTY y cuatro cassetes con declaraciones de los secuestrados, Sres. FRICK DAVIES y PEREIRA REVERBEL.-

Interrogados los encargados de la pensión manifestaron que el escondrijo de referencia había sido construído por MODERNELL.-

Se inspeccionó también el domicilio de MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO, y al procederse a revisar el dormitorio de su hermano GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO, oriental, soltero, de q0 años, de profesión encuestador y estudiante de Secundaria, se encontró dentro de un block de hormigón especialmente acondicionado, dos copias mecanografiadas, de ocho hojas cada una tituladas "Actas Tupamaras" que aleccionan sobre como realizar actos de sabotaje y otros delitos; y, entre otros, un papel manuscrito con el máximo de detalles de las actividades desarrolladas en las cárceles de mujeres.-

De las declaraciones de los detenidos y las investigaciones realizadas puede concluírse:

El delincuente JOSE PEDRO LOPARDO TELLECHEA, que de acuerdo a sus propias declaraciones mantenía relaciones íntimas con LUZ MARIA LABAT OBES, vivía habitualmente en el apartamento de ésta, lo que es evidente en razón de los numerosos efectos personales de su pertenencia hallados en el lugar.-

De acuerdo al informe téchico, la máquina con la cual se escribió el material incatado en las dos primeras fincas mencionadas, era de propiedad de LUZ MARIA LABAT OBES.-

Es de resaltar, que resulta increíble que esta última pese a las relaciones que mantenía con dicho sujeto, desconociera su calidad de prófugo de la justicia y aún más, la existencia delmaterial subversivo, y no hubiera observado la modificación realizada en la cocina de su domicilio.-

El detenido JULIO CESAR MODERNELL, ratifica las declaraciones efectuadas por los encargados de la Pensión, reconociendo ser el autor del escondrijo en donde se encontrara valiosa documentación subversiva, lo que fue proporcionada por un integrante de una organización sediciosa, quién lo había invitado a integrarse a la misma, lo cual él aceptó.-

A pesar de que el detenido GONZALO OLIVARI CASTRO MANIFESTO NO SABER escribir a máquina, contradiciendo lo expresado por su hermana ADRIANA, el informe técnico estableció que las copias "Actas Tupamaras", habían sido confeccionadas por la máquina perteneciente a la familia.-

Referente a la documentación manuscrita incautada, no se pudo determinar quien era el autor o autores, por no haber dispuesto el Señor Juez el peritaje caligráfico correspondiente entre los detenidos, permaneciendo hasta el presente los documentos citados en poder de las Fuerzas Conjuntas.-

No obstante todos los antecedentes enumerados, el Juez Letrado de Instrucción de Feria, Doctor JORGE MARABOTO, a quien fueron sometidos los detenidos, dispuso sólo el procesamiento del evadido JOSE PEDRO LOPARDO, tipificándole únicamente los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" Y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO".-

En cuanto a los restantes implicados que fueron puestos en libertad por el señor Juez actuante, el Poder Ejecutivo dentro del marco de las Medidas de Seguridad, dispuso la internación de JULIO CESAR MODERNELL, GONZALO OLIVARI CASTRO, LUZ MARIA LABAT OBES, ELENA LUCAS DE DIAZ y MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO.-

№. 1492

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1492

FECHA 28-ENE-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: OLIVARI CASTRO

NOMBRES: GONZALO MARIO

C.I. Nro.: 1251.321 C.C.Serie: .... Nro. .... Parte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: SAN SALVADOR 2176

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NAC

OCUPACION .... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ....

OLIVARI CASTRO, GONZALO MARIO F. 1492

fs. 2

29 Ene 72 Internado en MPS

GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO.-Oriental, soltero, 20 años de edad.C.I.Nº 1.253.371,Estudiante del Liceo Zorrilla, domiciliado en San Salvador 2176 Causa de la detención:Hermano de la anterior, es detenido en el domicilio de la misma, donde se encontraba material subversivo.Sometido al Sr.Juez de Instruc. de Feria, recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
DEPENDENCIA DE LA REGIÓN MILITAR Nº 1.(Punta de Rieles).-

GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO. 1492

Nacido: 28 de JUNIO de 1951 en MONTEVIDEO.- Hijo de: SOFIA y LEOPOLDO.-

Domicilio: SAN SALVADOR No.2176.-

Profesión: Empleado de GALLUP

Hermanos: MARIA SABIANA; MARIA MONICA y FERNANDO ALBERTO.-

--Este es visitado por su Madre y Hermano.-Manifestó haber tenido en su poder un libro "Cartas Tupamaras" editado en la ARGENTINA extraído en un Comité Base del Frente Amplio.- Recibe carta de HERMENEGILDO FACUNDEZ domiciliado en RIVERA 2665 Lo visitan sus hermanas.-Recibe carta de MARGARITA AREVALO, doméstica de la familia.- Recibe la visita de su sr. Padre EVER MONTENEGRO, domiciliado en MASSINI No. 3273 Apto.1.-

LEOPOLDO OLIVARI, SOFIA CASTRO,
Mª ADRIANA OLIVARI, MONICA OLIVARI,
FERNANDO OLIVARI.

QUEDAN LIBRES 11 INDAGADOS

Se ha dispuesto la libertad de once personas detenidas por la aplicación del Artículo Nº 31 de la Constitución.

La Junta de Comandantes en Jefe comunica a la población que, sobre la base de las conclusiones presentadas por la Comisión Especial que estudia la situación de cada uno de los detenidos por la aplicación del Artículo Nº 31 de la Constitución (Suspensión de la Seguridad Individual), se ha efectuado la pertinente recomendación, como resultado de la cual el Poder Ejecutivo dispuso la libertad —que ya se hizo efectiva— de las personas que se mencionan a continuación, las que de este modo se suman a las 14 libertades mencionadas por el Comunicado Nº 583, del 30 de octubre próximo pasado:

Alicia Rosa Lázaro Clauser, Silvia Graciela Vezzoso de Fovegchuk, Clarivo Rosa Ducasseu de Leguizamo, Mario Ricardo Arias Dias, Alejandro Antonio Blanco Aramburu, Juan Francisco Grañe Bebut, Walter Alberto Graná Battini, Tristán Santiago Lago Olivera, Gonzalo Mario Olivari Castro, Cosa Waldemar Peña Sosa, Nilton Pereira Lemos.

6-NOV-72. VER FICHA 3112

F. 1492 fs. 3

Gonzalo Mario Olivari Castro

Día 23/11/84 ingresó al país procedente de Bs. Aires fijando domicilio en:

Documento: C.I. 1.253.371

Fecha Nacimiento: 28/6/51

Organización: MLN.



F.1492 fs. 4

FECHA: 15.AGO.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de [illegible]

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: OLIVARI CASTRO Gonzalo María. 1492.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 28.JUN.1951 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.: 1.253.371-6

C.C.: Serie BCA Nº 50.408

Pasaporte: 043.310

FECHA DE INGRESO AL PAIS: [illegible] JUN.1986.

PROCEDE DE (País- Ciudad): —

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: LANCASTERIANA 2280 MDEO.-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRA[illegible]

III.- Otros datos filiatorios (Parentesco-estado civil-etc.)

CASADO
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Sin sellos.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N

VI.- Otros datos de interés

Viaja junto a Adriana JORAJURIA, C.I. Nº 1.311.313.

Realiza,sus trámites aduaneros la firma José P. JORAJURIA. Sus efectos personales llegan en Vapor Gral.Belgrano.-

Antecedente p/ no

F.1492 ts.5

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Documentos exigidos por la Aduana

Montevideo, 22 de Julio de 1986

DIRECCION Grel. DE SECRETARIA

DESP. PARTICULAR

Reg. 18810 Letra 6 / 86

Recibido hoy 22 7 86

Señor Director Nacional de Aduanas

PRESENTE

Señor Director:

.... suscribe GONZALO OLIVARI y ADRIANA JORAJURIA

de nacionalidad Uruguaya con domicilio en la calle Lancaster ... de la ciudad de Montevideo

y D.I. Nº ... 6/1.311.313 C.C. Nº BCA. 50-408 solicita a usted autorización para despachar 18 (Dieciocho) Cajones marcados GONZALO OLIVARI/ ADRIANA JORAJU

(1) (2)

numerados del ... al 18 y depositados en ...

(3) (4)

que contienen efectos personales y del hogar, y que llegaron el día a llegar

en el Vapor GENERAL BELGRANO

(5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto 410/64 adjuntando los documentos exigidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente,

[signature]

Autorizo a la firma Jose P. Jorajuria a realizar todos los tramites que sean necesarios.-

JOSE P. JORAJURIA

MARIO BALMORI
C.A. 4418

[signature]

(1) Indicar cantidad y tipo de envase
(2) Marca de los envases
(3) Número de envases
(4) Indicar el lugar en que se encuentra depositada
(5) Indicar el medio de transporte y bandera del mismo
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA

F. 1492 fs. 6

AGREGADOS

TMA GLORIA MANCILLAS FAVELA
JEFE RECURSOS HUMANOS

01 EE 40 PASAPORTE PASSPORT No. C

NOMBRE
NAME Gonzalo Mario

OLIVARI CASTRO

PROFESION
OCCUPATION Empleado

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP Natural

ESTADO CIVIL
STATUS Casado

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES Castaños

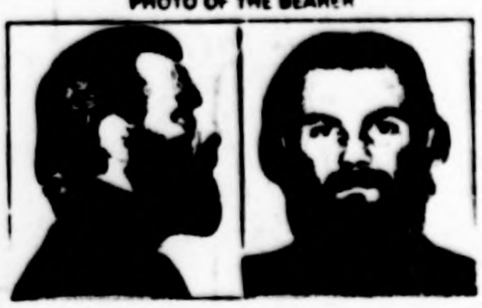
COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR Castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Montevideo - Uruguay

28 Junio 1951

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

01 EE 40

aplicado f. 7

P. 1492 fs. 7a

DE... del 11-6-8.. ..c 25.00

...LICIA ...DEO ...DOMICILIO

Imprenta Nacional

Nº 178064

VALOR N$ 5,00

form. 44

...uscribe, Comisario de la 14ta sección policial del ...nto de Montevideo, hace constar que la persona que ...marse ... OLIVARI CASTRO ser de ...alidad ... de profesión ... con 34 años de edad ...ncuentra actualmente domiciliada en LANCASTERIANA ... jurisdicción de esta seccional.

A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de ... del artículo ... apartado C de la Ley de Recursos ... 11.960 ... la presente, en este Departamento a ... días del ... de ... del año 198

GILBERTO SUAREZ DELGADO
...COMISARIO

...CION CERTIFICA: que la ...LIVARI CASTRO ... día 28 mes 6 año 51 ...C. 043.310 ...unio de 1986.- - - - - -

A solicitud de parte interesada y al sólo efecto de su presentación ante LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS se expide la presente en Montevideo, a los trece días del mes de Junio del año mil novecientos ochenta y seis.

...V.

№. 1493

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1493 .....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....OLIVARI CASTRO..

NOMBRES:..........MARIA ADRIANA..

C.I. Nro.:.977.541..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...ORIENTAL...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..SAN SALVADOR 2176..............................

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:..............OJOS:...................CABELLOS:..............................

PESO:...................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:..EMP. del SEMANARIO "MARCHA".-..

....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:.....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION................................L.TRABAJO:..................................

HIJOS: ....

....

....

F. 1493 fs. 2

HALLAN GRABACIONES TOMADAS A CAUTIVOS

La Oficina de Prensa Conjunta hizo entrega anoche a los medios informativos de la Capital de un comunicado dando cuenta de la ubicación de un grupo de sediciosos, de la captura de un evadido de Punta Carretas y del hallazgo de grabaciones hechas a cautivos de los tupamaros. El texto completo es el siguiente:

En posesión de información de que a la finca de la calle El Viejo Pancho, Nº 2431 Apto. 16, concurrían asiduamente varias personas ajenas a la misma y que entre ellas se encontraría el requerido y fugado de la Cárcel de Punta Carretas José Pedro Lopardo Tellechea, se dispuso sobre dicha finca una vigilancia, procediendo las Fuerzas Conjuntas a efectuar un allanamiento el día 26 de enero ppdo., munidos de la orden respectiva.

En dichas circunstancias fueron sorprendidos en el interior del apartamento, que figura arrendado a nombre de Angela Obes Poleri de Labat, quien se encontraba ausente de su domicilio, las siguientes personas: Luz María Labat Obes, oriental, soltera, de 27 años de edad, hija de la arrendataria y habitante habitual de la finca; Elena Lucas Roux de Díaz, oriental, casada, de 21 años de edad, domiciliada en Caramurú Nº 5510; Julio César Modernell, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en la pensión de Pablo de María Nº 1178; y el ciudadano que dijo llamarse Felipe Grober Kerdner, oriental, soltero, de 35 años de edad, quien manifestó domiciliarse en Guaviyú Nº 2762, apartamento 3.

Al analizarse debidamente la cédula de identidad de este último se pudo notar que presentaba anomalías y luego de ser confrontada con el prontuario respectivo, se comprobó que era falsa, lográndose establecer que el sujeto era en realidad el delincuente sedicioso José Pedro Lopardo Tellechea, quien se había fugado del Penal de Punta Carretas, en el mes de setiembre de 1971.

Luego de una minuciosa búsqueda, las Fuerzas Conjuntas, se incautaron del siguiente material:

En el armario de la cocina se ubicaron tres carpetas con doble fondo conteniendo un papel con nom-

Prosiguiendo las investigaciones, personal de las Fuerzas Conjuntas inspeccionó la casa de pensión donde residía JULIO CESAR MODERNELL, y en presencia de los encargados de la misma se localizó un escondrijo construido debajo de una escalera en donde se incautó el siguiente material: estudio sobre el conjunto económico BEREMBAU, y recortes de prensa sobre dicho tema; copia de los resultados de la investigación que realizara la Comisión de Ilícitos Económicos en esta firma; copia de la interlocutoria Nº 1573, firmada por el Dr. Armando Tomassino; memorándum de la comisión Interventora de SADIL, HYTESA y REALTEX S.A.; copia de informes de la Comisión Interventora de SADIL al Ministro de Industria y Comercio; copia de las declaraciones de MARIO BEREMBAU en le Juzgado Letrado de Cuarto Turno; Acta sobre la intervención de CONAPROLE; 31 juegos de fotos copia del presumario de la Financiera MONTY y cuatro cassetes con declaraciones de los secuestrados, Sres. FRICK DAVIES y PEREYRA REVERBEL.

Interrogados los encargados de la pensión manifestaron que el escondrijo de referencia había sido construido por MODERNELL.

Se inspeccionó también el domicilio de MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO, y al procederse a revisar el dormitorio de su hermano GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO, oriental, soltero, de 20 años, de profesión encuestador y estudiante de Secundaria, se encontró dentro de un block de hormigón especialmente acondicionado, dos copias mecanografiadas, de ocho hojas cada una tituladas "Actas Tupamaras" que aleccionan sobre cómo realizar actos de sabotaje y otros delitos; y, entre otros, un papel manuscrito con el máximo de detalles de las actividades desarrolladas en las cárceles de mujeres.

De las declaraciones de los detenidos y las investigaciones realizadas puede concluirse:

El delincuente JOSE PEDRO LOPARDO TELLECHEA, que de acuerdo a sus propias declaraciones mantenía relaciones íntimas con LUZ MARIA LABAT OBES, vivía habitualmente en el apartamento de ésta, lo que es evidente en razón de los numerosos efectos personales de su pertenencia hallados en el lugar.

[illegible] el informe técnico, la máquina con

A pesar de que el detenido Gonzalo Olivari Castro manifestó no saber escribir a máquina, contradiciendo lo expresado por su hermana, Adriana, el informe técnico estableció que las copias "Actas Tupamaras", habían sido confeccionadas por la máquina perteneciente a la familia.

Referente a la documentación manuscrita incautada, no se pudo determinar quién era el autor o autores, por no haber dispuesto el señor Juez el peritaje caligráfico correspondiente entre los detenidos, permaneciendo hasta el presente los documentos citados en poder de las Fuerzas Conjuntas.

No obstante todos los antecedentes enumerados, el Juez Letrado de Instrucción de Feria, doctor Jorge Maraboto, a quien fueron sometidos los detenidos, dispuso sólo el procesamiento del evadido José Pedro Lopardo, tipificándole únicamente los delitos de "Asociación para delinquir y coautoría de falsificación de certificado público".

En cuanto a los restantes implicados que fueron puestos en libertad por el señor Juez actuante, el Poder Ejecutivo dentro del marco de las Medidas Prontas de Seguridad, dispuso la internación de: Julio César Modernell, Gonzalo Olivari Castro, Luz María Labat Obes, Elena Lucas de Díaz y María Adriana Olivari Castro.

En fecha próxima el Ministerio del Interior por intermedio de la Jefatura de Policía de Montevideo, expondrá a la prensa escrita, oral y televisada el material incautado.

Se informa asimismo que el día 20 de enero ppdo., se tuvo conocimiento que en la iglesia situada en Vera Nº 2594, se realizaban reuniones de adolescentes, propiciadas por el párroco en las cuales con el aparente motivo de enseñar el catecismo, se trataban temas políticos subversivos.

Con este motivo se realizó una observación sobre el local, estableciéndose que en una pared interior de la misma lucía una leyenda agraviante a las fuerzas conjuntas así como las siglas y el signo de la organización criminal que enfrenta a las fuerzas conjuntas.

Todo ello fue documentado como lo asevera la fotografía que se acompaña.

Solicitada una orden de allanamiento al mismo Juez Dr. Jorge Maraboto o su presencia en el lugar a efectos de indagar al párroco y determinar su responsabilidad por las leyendas ilícitas o en caso contrario

NORMAS DE PAGO DE BIENES INMUEBLES

La semana pasada EL DIARIO, adelantó los encuentros de Peyrot y el presidente de UTE Avig... Fabini, a fin de encontrar un camino que permitiera restituir las interrumpidas relaciones entre am-

rectorio del organismo acepte la fórmula de pagos propuesta por el Intendente Peyrot.

F. 1493 fs. 3

OLIVARI CASTRO, MARÍA ADRIANA

29 Ene 71 Internada en MPS

MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO.- Oriental, soltera, 26 años de edad. C.I. Nº 977.541, empleada del Semanario Marcha, domiciliada en la calle San [illegible] 2176. Causa de la detención: Detenida al concurrir a la finca de Bv. Viejo Pancho 2431 apto 16, donde se detuviera a un evadido del Penal de Pta. Carretas y se localizara un "Berretín" con gran cantidad de Material Subversivo. Al allanarse su domicilio se encuentra también material de [illegible] carácter. Sometida al Sr. Juez de Instrucción de Feria, [illegible] su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del [illegible] sobre Medidas P. de Seguridad en la:

[illegible]-ESCUELA NAVAL.-

OLIVARI, Adriana.

Contó [illegible] [illegible] to [illegible] de la escuela [illegible] [illegible] de la libertad. Posiblemente en [illegible]. MATERIAL INCAUTADO P.L. 23-VIII-73

María A. Olivari Castro de Biggio

Día 22/11/84 ingresó al país procedente de Francia

Legando domicilio

Documento C.I. 977.541

Fecha Nacimiento: 20/12/45

Organización: M.L.N.



№. 1494



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1494

FECHA. 29-2-72

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: LABAT OBES

NOMBRES: LUZ MARIA

C.I. Nro.: 937.989 C.C.Serie: ... Nro. ... Parte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO: V. PANCHO 2491

OCUPACION. PRACTICANTE - MEDICINA LUGAR DE TRABAJO: ...

...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

...

ACTIVIDADES: ...

...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

F.1494 fs.2

LABAT OBES, LUZ MARÍA 1494

29 Ene 71 Internada en MPS

LUZ MARIA LABAT OBES.- Oriental, soltera, 27 años de edad.C.I.Nº 937.[illegible], Practicante de Medicina, domiciliada en El Viejo Pancho 2431.
Causa de la detención:Al inspeccionar su domicilio, En el Viejo Pancho 2431, apto.16, el día 25 del Cte. es sorprendida conspirando conjuntamente con el evadido del penal de Pta.Carretas.Jose Pedro Lopardo Telechea y otras personas,en este acto se les ocupa material subversivo y luego se encuentran en el mismo apto, un berretín" con gran cantidad de ese mismo material.Sometido al Sr.Juez de Instr. de Feria, recuperó su libertad.- El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Dcto. sobre Medidas P. de Seguridad en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

- Según Informe Especial Nº 09 (de 1972) del SID, esta persona integra el R.O.E. en FEUU

NOMBRE: LABAT OBES, Luz María

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150

del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F 1494 fs. 3

h.1

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO DE PRENSA Nº ■19

HORA: 21-30

Montevideo, 1º de febrero de 1972

En posesión de información de que a la finca de la calle El Viejo Pancho,No.2431 Apto.16,concurrían asiduamente varias perso s ajenas a la misma y que entre ellas se encontraría el requerido y fugado de la Cárcel de Punta Carretas José Pedro LOPARDO TELLECHEA,se dispuso sobre dicha finca una vigilancia,procediendo las Fuerzas Conjuntas a efectuar un allanamiento el día 26 de enero p.pdo.,munidos de la orden respectiva.- 1412

En dichas circunstancias fueron sorprendidos en el interior del apartamento,que figura arrendado a nombre de ANGELA OBES POLLERI de LABAT,quien se encontraba ausente de su domicilio,las siguientes personas: LUZ MARIA LABAT OBES,oriental,soltera,de 27 años de edad, hija de la arrendataria y habitante habitual de la finca;ELENA LUCAS ROUX de DIAZ,oriental,casada,de 21 años de edad,domiciliada en Caramurú No.5510;JULIO CESAR MODERNELL,oriental,soltero,de 29 años de edad,domiciliado en la pensión de Pablo de María No.1178;y el ciudadano que dijo llamarse FELIPE GROBERT KERDNER,oriental,soltero, de 35 años de edad,quien manifestó domiciliarse en Guaviyú Nº2762, apartamento 3.- 1528 1494 1495 1491

Al analizarse detenidamente la cédula de identidad de éste último, se pudo notar que presentaba anomalías y luego de ser confrontadas con el prontuario respectivo,se comprobó que era falsa,lográndose establecer que el sujeto era en realidad el delincuente sedicioso JOSE PEDRO LOPARDO TELLECHEA,quien se había fugado del Penal de Punta Carretas,en el mes de setiembre de 1971.-

Luego de una minuciosa búsqueda,las Fuerzas Conjuntas,se incautaron del siguiente material:

En el armario de la cocina se ubicaron tres carpetas con doble fondo conteniendo un papel con nombres de "contactos",un informe sobre Vidrierías Unidas S.A. y un modelo con instrucciones de como confeccionar un informe sobre personas.-

En otro escondrijo construído entre la base de un mueble de la cocina y el piso de la misma,se encontró gran cantidad de documentación de la organización sediciosa más antigua y que consta del siguiente material: datos personales y movimientos habituales de autoridades del Gobierno,funcionarios policiales y militares;planos de fábricas, de empresas comerciales y datos referentes a sus propietarios y empleados,planos de bancos y puentes,documentos de empresas industriales, funcionamiento,empleados,etc.-

F.1494 45.4

Fue detenida asimismo,en el momento que ingresaba a la citada finca la persona MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO,oriental,soltera,de 26 años de edad,domiciliada en San Salvador Nº2176.- 1493

Prosiguiendo las investigaciones,personal de las Fuerzas Conjuntas inspeccionó la casa de pensión donde residía JULIO CESAR MODERNELL, y en presencia de los encargados de la misma se localizó un escondrijo construído debajo de una escalera en donde se incautó el siguiente material: estudio sobre el conjunto económico BEREMBAU,y recortes de prensa sobre dicho tema;copia de los resultados de la investigación que realizara la Comisión de Ilícitos Económicos en esta firma;copia de la Interlocutoría Nº 1573,firmada por el Dr.Armando Tomassino; memorándum de la comisión Interventora de SADIL,HYTESA y REALTEX S.A.; copia de informes de la Comisión Interventora de SADIL al Ministro de Industria y Comercio;copia de las declaraciones de MARIO BEREMBAU en el Juzgado Letrado de Cuarto Turno;Acta sobre la intervención de CONAPROLE;31 juegos de fotos copia del presumario de la Financiera MONTY y cuatro cassetes con declaraciones de los secuestrados,Sres.FRICK DAVIES Y PEREYRA REVERBEL.-

Interrogados los encargados de la pensión manifestaron que el escondrijo de referencia había sido construído por MODERNELL.-

Se inspeccionó también el domicilio de MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO, y al procederse a revisar el dormitorio de su hermano GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO,oriental,soltero,de 20 años,de profesión encuestador y estudiante de Secundaria,se encontró dentro de un block de hormigón especialmente acondicionado,dos copias mecanografiadas,de ocho hojas cada una tituladas "Actas Tupamaras" que aleccionan sobre como realizar actos de sabotaje y otros delitos;- y,entre otros,un papel manuscrito con el máximo de detalles de las actividades desarrolladas en las cárceles de mujeres.- 1492

De las declaraciones de los detenidos y las investigaciones realizadas puede concluírse:

El delincuente JOSE PEDRO LOPARDO TELLECHEA,que de acuerdo a sus propias declaraciones mantenía relaciones íntimas con LUZ MARIA LABAT OBES, vivía habitualmente en el apartamento de ésta,lo que es evidente en razón de los numerosos efectos personales de su pertenencia hallados en el lugar.-

De acuerdo al inf e técnico,la máquina con la cual se escribió el material incautado en las dos primeras fincas mencionadas,era de propiedad de LUZ MARIA LABAT OBES.-

Es de resaltar,que resulta increíble que esta última pese a las relaciones que mantenía con dicho sujeto,desconociera su calidad de

F.1494 fs.5

prófugo de la justicia y más aún,la existencia del material subversivo,y no hubiera observado la modificación realizada en la cocina de su domicilio.-

El detenido JULIO CESAR MODERNELL,ratifica las declaraciones efectuadas por los encargados de la Pensión,reconociendo ser el autor del escondrijo en donde se encontrara valiosa documentación subversiva, proporcionada por un integrante de una organización sediciosa,quién lo había invitado a integrarse a la misma,lo cual él aceptó.-

A pesar de que el detenido GONZALO OLIVARI CASTRO manifestó no saber escribir a máquina,contradiciendo lo expresado por su hermana, ADRIANA,el informe técnico estableció que las copias "Actas Tupamaras", habían sido confeccionadas por la máquina perteneciente a la familia.-

Referente a la documentación manuscrita incautada,no se pudo determinar quien era el autor o autores,por no haber dispuesto el Señor Juez el peritaje caligráfico correspondiente entre los detenidos,permaneciendo hasta el presente los documentos citados en poder de las Fuerzas Conjuntas.-

No obstante todos los antecedentes enumerados,el Juez Letrado de Instrucción de Feria,Doctor JORGE MARABOTO,a quien fueron sometidos los detenidos,dispuso sólo el procesamiento del evadido JOSE PEDRO LOPARDO, tipificándole únicamente los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR Y COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO".-

En cuanto a los restantes implicados que fueron puestos en libertad por el señor Juez actuante,el Poder Ejecutivo dentro del marco de las Medidas Prontas de Seguridad,dispuso la internación de: JULIO CESAR MODERNELL,GONZALO OLIVARI CASTRO,LUZ MARIA LABAT OBES,ELENA LUCAS de DIAZ y MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO.-

En fecha próxima el Ministerio del Interior por intermedio de la Jefatura de Policía de Montevideo,expondrá a la Prensa Escrita,Oral y Televisada el material incautado.-

Se informa asimismo que el día 20 de enero p.pdo.,se tuvo conocimiento que en la Iglesia situada en Vera Nº 2594,se realizaban reuniones de adolescentes,propiciadas por el párroco en las cuales con el aparente motivo de enseñar el catecismo,se trataban temas políticos subversivos.-

Con este motivo se realizó una observación sobre el local,estableciéndose que en una pared interior de la misma lucía una leyenda agraviante a las Fuerzas Conjuntas,así como las siglas y el signo de la organización criminal que enfrenta a las Fuerzas Conjuntas.-

Todo ello fue documentado como lo asevera la fotografía que se acompaña.-

F.1494 fs. 6

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA.- H.4.

Solicitada una orden de allanamiento al mismo Juez Dr.JORGE MARABOTO o su presencia en el lugar a efectos de indagar al párroco y determinar su responzabilidad por las leyendas ilícitas o en caso contrario tratar de individualizar al o los autores,el Señor Juez denegó la orden expresando que a su juicio no había causa suficiente para tal diligencia.-

A través de los hechos relatados, de sus consecuencias y de los resultados obtenidos,la población puede tomar conciencia de las tremendas dificultades y obstáculos,que en las mayoría de los casos oponen a la acción de las Fuerzas Conjuntas,el ordenamiento legal vigente y su utilización por los encargados de aplicarlo.-

De tal forma y frecuentemente,los delincuentes organizados conspiran,roban o asesinan a mansalva e indiscriminadamente sin que sea posible erradicarlos del seno de la Sociedad imponiéndoles el merecido castigo a que se han hecho acreedores por sus felonías.-

NOTA: El presente comunicado,de acuerdo a disposiciones vigentes deberá ser transcrito textual,íntegramente y no podran hecrse comentarios sobre el mismo.-

F. 1404/fs. 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
[illegible]-1973.
1D 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (X) No. 44.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENCIA: Procesamiento de documentación incautada.-

III.- T E X T O:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar a la integrante del Movimiento Subversivo que con el seudónimo de "[illegible]" perteneciente a la Columna 15, SUB-Columna B, había confeccionado SOSIAS para la Organización, se llegó a la conclusión que dicha persona es LUZ MARIA LABAT ORES, actualmente detenida a disposición de la JUSTICIA MILITAR.-

- Se estima necesario reinterrogar a dicha sediciosa a efectos de hacer constar en Acta el hecho delictivo y también obtener datos sobre los otros integrantes de su grupo.-

- Se adjunta al Ejemplar 02 la copia de los SOSIAS incautados y la solicitud de reinterrogatorio.-

- Los originales incautados queda en poder del Dpto.E-II. del E.M.G.E.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D. para su conocimiento
" 02 O.C.O.A
" 03 ARCHIVO

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTA ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

SECRETO

ilegible

F. 1494 Fs. 8

Cédula de Identidad
1.555.704

Cutis: blanco

V. [illegible]

V. [illegible]

[illegible]

VIVE EN [illegible]

[illegible]

TRABAJA [illegible]

[illegible]

EL PADRE [illegible]

[illegible]

Y NO SE [illegible]

TIENE OTRA [illegible]

SE LLAMA MARTHA, ES INGE-

NIERO AGRONOMO Y VIVE EN

CAMPAÑA. (CREO QUE EN TA-

CUAREMBO)

ADEMAS TIENEN CAMPOS EN

SORIANO. SON DE DOLORES.

(RENEE)

F. 1494 fs. 9

Adj. Nº 190/977
42.3
22

Oficio No.934/977

Montevideo, 22 de setiembre de 1977

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 2. TURNO - República O. del Uruguay

Cúmpleme comunicar a Ud. que por oficio No. 933/977, dirigido al Señor Ministro del Interior, se libró solicitud de captura de la procesada LUZ MARIA LABAT - OBES, cuyos datos se detallan a continuación:

1494

Objeto: Comunica solicitud de captura

m.s.

Nombre del padre: Miguel Labat

Nombre de la madre: Angela Obes Polleri de Labat

Fecha de nacimiento: no surge de autos

C.I.No.: 937.989.

Ultimo domicilio: Viejo Pancho No.2431 ap.16 (Mdeo.)

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2o. Turno.

Cnel. (R)

Eduardo Silva.

El Secretario

Tte. 2o. (JM)

Roberto Cabrera.

F.1494 fs. 10

158

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME
M O N T E V I D E O
2315.. - NOVIEMBRE - 977.

E M E - 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.887/EE/977.-

I .- EVALUACION A - 1 .-
II .- RESPONDE A Información existente en el Departamento II del E.M.E., procedente del S.I.D.-
III .- T E X T O

Por el presente se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas las mismas, se informará DE INMEDIATO a este Comando para estar a lo que se disponga.-

1537.- Carlos María CABRERA RODRIGUEZ
Oriental, soltero, nacido el 25 de agosto de 1949, hijo de Arsecezú y María, con C.I. No.1.212.424 con último domicilio en la calle Laureles No.188.
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.-

1538.- Leliz ZUNINO de LAGOS
Oriental, casada, nacida el 19 de octubre de 1948 en el departamento de Soriano, con último domicilio en José P.Varela y Colonia (Juan Lacaze. Colonia).-
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.-

1539.- Carlos Epifanio MATTOS RAMOS.
Oriental, soltero, nacido el 19 de octubre de 1951, con C.I. No. 1.324.067, con último domicilio en calle A No.5311 (Sayago).
Cutis negro, cabellos y ojos marrones.-

Por no comparecer al llamado de la Justicia Militar.-

1540.- José Luis NIETO RODRIGUEZ.
Oriental, casado, nacido el 27 de junio de 1945 en Treinta y Tres Profesor, con último domicilio en Gral.Urquiza 2960 Ap.6to.,Estatura 1m72, cutis blanco,cabellos castaños oscuros.-

Por estar bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

1541.- Juan Antonio OBIAGA TRELLES .
Oriental, casado, con C.I. No.1.860.048, nacido el 27 de Julio de 1933 en Treinta y Tres, Médico Veterinario, con último domicilio en Chaná 2318.Cutis blanco,cabellos canos castaños.-

Por haber violado el Artículo No.58,Numeral 3 del C.P.M.(Vilipendio).-

1542.- Luz María LABAT OBES.
Nacida en Montevideo, el 14 de marzo de 1944, con C.I.No.937.989

...//

F. 1494 fs. 11

///...

con último domicilio en Viejo Pancho 2431 Ap.16.
Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.-
Por no comparecer al llamado de la Justicia Militar.-

1343.- Dardo Felipe CASTRO GUTIERREZ
Nacido el 5/8/945 en Soriano, con C.I.No.53.651(Soriano), hijo de Nodardo y Celia, con último domicilio en Miguelete No.1472.-

1344.- Walter Robin FUENTES GUTIERREZ
Nacido el 28/4/950 en Montevideo, con C.I. No.1.249.891, hijo de Walter y Gloria, con último domicilio en Astengo No. 4575.-

1345.- Irene Glassi RODRIGUEZ de TORRES
Paraguaya,casada, de 30 años de edad, con C.I.No.1.085.088 y C.C.Serie B.A.B. No.28.568,hija de Miguel Alba,con último domicilio conocido en Mercedes No.1544.-

1346.- Fernando GONZALEZ PETRAGLIA
Nacido el 25/12/948 en Montevideo, con C.I.No.1.143.795,hijo de Raúl y Juana, con último domicilio en Espartero No. 1486.-

1347.- José Leonel CARDOZO ZARDAIN
Oriental, casado, de 33 años de edad, con C.I.No.1.011.394 y C.C. Serie B.C.A.No.33.415,hijo de Miguel y Adelina,Profesor de Dibujo Técnico, con último domicilio en Acevedo Díaz No.1035 Apto.8.-

1348.- Miguel Angel MONTEIRO RAMOS
Nacido el 29/4/947 en Montevideo,con C.I.No.1.123.305,hijo de Miguel y Blanca, con último domicilio en Francisco Reduello No.979.

1349.- Fernando FERRON GANDUA
Nacido el 25/12/945 en Pontevedra(España),hijo de Bonifacio y Lidia, con último domicilio en Ciudadela No.1415 bis.-

1350.- Julio César MODERNELL
Nacido el 16/6/942 en Soriano,con C.I. No.1.318.072,con último domicilio en Pablo de María No.1178 y Vázquez s/n (en Dolores- Dpto.Soriano).-

1351.- Carmen CARBALLO VESPACIANO
Nacido el 13/2/949 en Montevideo, con C.I.No.1.137.942,hijo de Juan y Carmen,con último domicilio en Espartero No 1486.-

Por no presentarse al llamado de la Justicia Militar y haber pasado a la clandestinidad.-

...///

F. 1494 fs. 12

///...

1352.- Eduardo Anselmo VIERA RUIZ
Nacido el 26/11/920 en Montevideo, con C.I.No.349.605,hijo de Claudio y Lila,con último domicilio en Lorenzo Pérez No.3070.-

1353.- San Carlos LATCHINIAN NOURIAN
Nacido el 18/6/930 en Soriano, con C.I.No.543.420,de profesión Arquitecto,con último domicilio en Volcadores No.1747.-

Por pertenecer al aparato clandestino del Proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.-

NOTA
Se deja sin efecto solicitud de captura de Juan Antonio ALVAREZ PEREIRA (Requerido No.1332, ,en razón de haber regularizado su situación .-

IV .- DISTRIBUCION DD.EE. - UUs. - INST. y REP.DEPENDIENTES.-

V .- ACCION TOMADA Confección del presente Parte.-

Por el Cte.en Jefe del Ejército y p/s/o .-
El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-
General
MANUEL J. NUÑEZ.-

AUTENTICA
Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.--- -

E/V.-



№. 1495



1> 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1495

FECHA 29/ENE/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUCAS DE DIAZ

NOMBRES: ELENA

C.I. Nro.: 1179 157 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/JUN/50 PAYSANDU

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO: GRITO de GLORIA 1573

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LUCAS DE DIAZ, ELENA 1495

29 Ene 72 Internada en MPS. fs. 2

3 - NOV - 72 - VER FICHA. 36

1495

LUCAS ROUX, Elena DECLARACIONES DE "TINO"

"MARTA" Hija deMaría, la profesora que integraba el servico de información de la col.15, y que cayó con él en la calle Misiones.
En 1970 era integrante de un grupo de acción, del que era responsable Carlos Mas Mas. Dicho grupo estaba en el sector militar de la Subcolumna C de la col.15.
Ella ya había estado en otro grupo.
Participa en las siguientes acciones; atentados a Basso, a Canal 10 secuestro del Embajador Británico, "Allanamientos" a un militante de derecha universitario, en la calle Ellauri o paralela casi Avda Brasil, a la casa de uno de los dueños de laboratorio Santa Elena En la proclama del cine Agraciada casi San Quintín.
En un tiempo fue instructora de un grupo de acción en formación.
Cuando se casó fue a vivir a una casa a los fondos del chalet de Caramurú casi Grito de Gloria. Allí se hizo un berretín de doble pared y estuvieron clandestinos enterrados. Ultimamente había dejado de militar porque estaba embarazada.-

101-28-31-33-134-61-247-249-245-229-218-185-302-332
335-341-368-378-548-337-339-~~435~~

MONTEVIDEO. 28 de AGOSTO/1974 - J. INSTRUCCION. 20 T.

1495 ELENA LUCAS ROUX de DIAZ

EXCARCELACION BAJO FIANZA

SE ENCUENTRA ALOJADA EN E.R Nº 2

NOMBRE: LUCAS ROUX de DIAZ, Elena

Fue procesado el día 28/5/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150-132 Inc. 6 y 137

del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1495

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1495

F. 1495 fs. 3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LUCAS ROUX NOMBRES: ELENA .-

ALIAS "MICAELA".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.179.157.- DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE ------ No N.° Tiene.- SEXO: FEMENINO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 2-Julio 1950 DEPTO: PAISANDU CIUDAD: PAISANDU.-

DOMICILIO: GRITO DE GLORIA 1573 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO.

PROFESION: LABORES ESPECIALIDAD: - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - - -

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Toda. SECUNDARIA GRADO: Toda

U. T. U. CURSO: - - - - - - -- GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 años de (ABOGACIA).- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - - - - - - GRADO:

OTROS: - - - - - - - ---- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LEONARDO DIAZ EDAD: 23 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE PADRE: CANDIDO LUCAS NOMBRE DE LA MADRE: IRMA ROUX.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 REGINA (REINA).- EDAD: 1 A.- 4.- - - - - - - - - - EDAD: - -

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: OLIMPIA TORRES DE DIAZ.-

DOMICILIO/A: GRITO DE GLORIA No.1573 .- TELEFONO: 50.48.90.-

UNIDAD CAPTORA: Grup.Art.No.1.- FECHA DE DETENCION: 6 julio de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A.- - - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: - - - - - - - - - -

ABOGADO DEFENSOR: Dr. CARLOS MARTINEZ MORENO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ------ ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

T.1495 fs 4

Grado de Adoctrinamiento: simpatia.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: poca

Grado de Peligrosidad Posterior: poca.- MEDIA

Actividades Subversivas (Resumen): presto un apartamento para reuniones ,Serv. de economia.-



№. 1496



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 1496

FECHA: 30-2-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREDA ALVAREZ

NOMBRES: EOFILIO MIGUEL

C.I. Nro.: 37.974 (COLONIA) C.C.Serie: Nro. Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1-5-38

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION. PROFESOR ED. FISICA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: 1.66 SEÑAS PARTICULARES:





ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE N

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1496 fs. 2

290 - 1496

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultara.-"

PROCEDENCIA MVDEO. Día 10 de MAYO 19 72 Hora 1005

DESTINATARIO C.G.E.

GENERAL DEL EJERCITO
M. G. E.

RADIO N.° 1610

DPTO II

DIA 091045 FUE RETIRADO DE E.P.R. PARA TRASLADARLO A CIUDAD DE TRINIDAD EL INTERNADO MIGUEL EUGENIO PEREDA ALVAREZ.-

J.E.M.I.-

Sdo 2da(EP) ... WALDEMAR TETI

DEST: EMGE

NOMBRE: EOFILO PEREDA 1496

Ver PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/974 de la D.E.II.13-2-74.-
Que responde a Desarrollo y evaluación de actividades subversivas en el Dpto.de COLONIA al 08-FEB-74.-Archivado en Carp.D.E.II.-

PEREDA ALVAREZ, Eofelio Miguel.- 1232. Det. 23.4.72.-MIN. Col. Sur. Resp: Servicios. Act. comp: Construyo un Berretin. Form. K.C. Reg. Fed. Tipif.: Asoc. - Consp. - Atentado a la Constitucion- Ing. al EMIR: 5.9.73. Grand. Casado.- JUI 3T Un. capt: Inf. 4. Profesor. Alias: Marcos.-

- A C T A -

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona Eofelio Miguel PEREDA ALVAREZ, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Buenos Aires No. 269 en la ciudad de Carmelo, quién es preguntado sobre el siguiente tenor. - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se desempeña como profesor de Educación Física y además trabaja en forma particular en el mismo ramo (preparación física de natación y equipos de futbol. -

PREGUNTADO: Como se halla integrado su núcleo familiar. - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se halla integrado por su esposa de nombre Rosario (digo) Luz del Rosario BORDONI, de 27 años de edad y dos hijos de ambos. - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que militancia política o gremial posee. - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que milita en la fracción política del Frente Amplio denominada MOVIMIENTO 26 DE MARZO y es uno de los fundadores del citado bloque político en la ciudad de Carmelo, en cuanto a militancia gremial está afiliado a Asociación de Profesores de Educación Física del Uruguay. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación le une a Ventura REBORI SACHS. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que la vinculación que le une a REBORI, lo es el hecho de que en su caracter de Profesor de Educación Física, preparó al mismo cuando este hacía remo y posteriormente se convirtió en amistad permanente con el mismo. - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación le une a la persona ALVAREZ HERNANDEZ. - - - - - -
CONTESTA: Que la vinculación que le une al mismo lo es el hecho de haber sido compañeros de estudio y además por el caracter de ser Pro-fesor de Educación Física es colega suyo. -

PREGUNTADO: Que tipo de reuniones se llevaban a cabo en la carpa de Romeo ALVAREZ y quienes concurrían a la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que las reuniones que se llevaban a cabo en la carpa de ALVAREZ HERNANDEZ versaban sobre distintos temas, que en una sola oportunidad el deponente, REBORI y ALVAREZ estuvieron juntos en una reunión.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si posee algún vehículo que le haya prestado REBORI SACHS.- - - - -
CONTESTA: Que si Señor que posee una moto marca "HONDA" que le prestara dicha persona, vehículo que tambien utilizara ALVAREZ HERNANDEZ, en el transcurso de la semana próximo pasada.- -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona cuya foto se le exhibe.-(Angel Arturo SERVENTE RODRIGUEZ).- -
CONTESTA: Que no Señor, que no lo conoce.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en sus visitas a la casa de REBORI SACHS, ha notado que se estuviera construyendo algo o material para la construcción de algo.- - - - - - -
CONTESTA: Que no Señor, que desconoce, que hará 20 días a un mes que estuvo por ultima vez en el domicilio de dicha persona, no notando nada en sentido que se le pregunta, haciendo constar que cuando concurre a dicha finca permanece en el exterior en el patio, o en el interior de la cocina.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si es de su conocimiento que REBORI SACHS, hubiera alquilado o arrendado alguna de sus propiedades o parte de ellas.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Cree que no que nunca le hablo de ello.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - - - - - -
CONTESTA: Que si Señor, que desea agregar, que tambien se veía muy seguido con la persona REBORI, en un salón donde se hacían preparación física de remo, donde REBORI asistía a los entrenamientos.- -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - - - - - -
CONTESTA: Que no Señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido, firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - -
(hay una firma)
Eofelio Miguel Pereda Alvarez.
Deponente.-

Es copia fiel del Original.-

f. 1496 fs. 4







F. 1496 fs. 5

D. V. No. 702[illegible]

Montevideo, Marzo 11 de 1976.-

Oficio No. "17/76.-"

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados: "Eofilio Miguel Pereda Alvarez - Causa No.56/75 - Libro 1 A - Folio 56", por Sentencia No.158/75 de fecha 4 de Diciembre de 1975, el procesado antes mencionado, fue condenado a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARÍA, en consecuencia cumplió la totalidad de la pena impuesta el día VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS (1976).-

OBJETO: Comunica vencimiento de condena.- F.C.P.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel.

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-Hoc)

Tte. 1o. (Nav.)

Washington D. Navarro da Rosa

NOMBRE: PEREDA ALVAREZ Eofilio Miguel

Fue procesado el día 19/JUN/72 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 132 inc. 6. 7. CPM. y 137, 150 y 54 CPO.
del CPO y CPM.

1496

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR". H.90

PEREDA ALVAREZ

F. 1496.
15.6

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

(hoja 1)

COMUNICADO Nº 309

HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 6 de julio de 1972.-

Ampliando lo informado oportunamente sobre las acciones que se han desarrollado en zona de Dolores - arroyo "El Espinillo", han sido detenidas las personas que se nombran, quienes han desarrollado las actividades que se indican en beneficio de la organización de terroristas tupamaros.-

2405 WALTER HUGO SANTI CASAÑA, de 30 años de edad, propietario de un taller de calzado en la ciudad de Juan Lacaze donde está afincado. Una moto de su propiedad fué encontrada en el campamento sedicioso del Arroyo "El Espinillo".-

2406 JUAN CARLOS VELASCO VILLANUEVA, de 30 años de edad, (a) "Roberto", domiciliado en la ciudad de Juan Lacaze, empleado de la Fábrica Campomar y Soulas. Reclutado por Hector R. COLLAZO hace un año. Confeccionó carpas y bolsos que usaron los sediciosos en dicho Arroyo.-

2524 ELER ASVEL ROQUETA ECHARTE (a) "Rogelio", domiciliado en la ciudad de Juan Lacaze, empleado de la Fábrica Campomar y Soulas. Reclutado hace 9 meses por el faccioso Ernesto LAGOS LOCATELLI, detenido en el Departamento de Flores. Cumplía tareas de información para la organización sediciosa; albergó en su casa a facciosos requeridos por las Fuerzas Conjuntas; en su casa se ubicó un "berretín" conteniendo armas, munición y documentación; confeccionó varias tapas de "tatuceras".-

2410 MIGUEL GUILLERMO MENY ESPINELLI (a) "Conrado", estudiante de medicina y Profesor de Higiene del Instituto Normal de la ciudad de Salto, domiciliado en esa ciudad, reclutado por Mario TOMAS, en su condición de estudiante de medicina cercano a recibirse, se le encomendó la tarea de organizar un hospital de campaña para la organización.-

3301 ALDO ROBERTO VAIA BEVI (a) "Felipe", domiciliado en la ciudad de Juan Lacaze, empleado de la Fábrica Campomar y Soulas, reclutado hace un año y medio por Juan Alfredo PINO GARIN, correo de la organización.-

2524 RICARDO JORGE MARTINEZ PLATERO, de 33 años de edad, (a) "Julián", domiciliado en la diudad de Juan Lacaze, médico de la Mutualista Obrera de esa ciudad y del Hospital Italiano de la ciudad de Montevideo. Prestaba asistencia de su especialidad a la organización delictiva. Fué reclutado hace un año por el Dr. Dionisio Pirri, actualmente requerido por las Fuerzas Conjuntas.-

2465 WASHINGTON FREDDY PINO GARIN, de 32 años de edad, (a) "Emilio", domiciliado en la ciudad de Juan Lacaze, empleado de la Fábrica Campomar y Soulas, realizó diversos relevamientos de domicilios de integrantes de las Fuerzas Conjuntas y de diversas vías de comunicación en el Departa-

...///

mento de Colonia.-

2531 X CRISTINA ANZOLEAGA GARIN, (a) Carmen, quien fuera detenida en la ciudad de Carmelo luego de haber logrado huir del campamento sedicioso del Arroyo "El Espinillo". Componía el grupo de la facciosa muerta Blanca CASTAGNETO DAROS, que se tiroteó con las Fuerzas Conjuntas en la madrugada del día 24 de abril. Se le incautó una pistola Colt, Cal. 45 y munición correspondiente. Fue reclutada por su hermano José Gastón ANZOLEAGA, actualmente procesado.-

2530 X JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ, (a) "Dioni" o "Dionisio" o "Isaac", quien como la anterior fue detenido en la ciudad de Carmelo luego de haber logrado huir del campamento sedicioso del Arroyo "El Espinillo". Se le incautó un Rifle 30.06 para caza mayor con munición correspondiente. Elemento importante, efectuó contactos en varias ciudaddes del interior del país con otros elementos extremistas.-

2470 X RENEE CARLOS SILVA FERNANDEZ, de 36 años, empleado del telégrafo de la ciudad de Carmelo. Facilitó alojamiento para que se ocultaran Cristina ANZOLEAGA y Julio César SANCHEZ en esa ciudad.-

3308 X Juan ARISTOBULO VERA GIMENEZ, (a) "Aníbal" propietario de un almacén en la ciudad de Carmelo. Jefe de una célula que operaba en aquella. Llevaba alimentos al campamento del Arroyo "El Espiñillo". Se encontraba en el mismo en el momento de los enfrentamientos con las Fuerzas Conjuntas. Pudieron huir de la zona siendo detenidos posteriormente en Carmelo con Cristina ANZOLEAGA y Julio César SANCHEZ.-

2471 + WALTER ALFREDO TORTEROLO VITALIS, de 35 años de edad, (a) "Pocho", empleado del Telégrafo de la ciudad de Carmelo, reclutado por IVAN VERA GIMENEZ, gestiona ante Reneé Carlos FERNANDEZ alojamiento para los prófugos del Arroyo "El Espinillo".-

2472 - GRACIELA ELENA SUAREZ de VERA, (a) "Ana", esposa de Iván Aristóbulo VERA, Junto a éste llevó en varias oportunidades alimentos al campamento sedicioso en el Arroyo "El Espinillo".-

+ 1496 - EOFELIO MIGUEL PEREDA ALVAREZ, (a) "Marcos", profesor de Educación Física de la ciudad de Carmelo fue reclutado hace un año por el sedicioso Ventura REVORI SACHS; intervino en reuniones de la organización sediciosa y colaboró en la construcción de un "berretín" en casa de su reclutador.-

F. 1496. 4.8

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO.-

UNIDAD: Bn.I.No.5.-

N O M B R E: Eófilo Miguel PEREDA ALVAREZ.............(a).."Marcos"......

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No.37.974 de Colonia........................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, Colonia Miguelete (Dpto.Colonia) 1.MAY.1938.-.

DESCRIPCION FISICA. Complexión regular.-.....

ESTATURA: 1.66 Mts.-

CABELLOS: Castaño oscuro.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marrón.-

SEÑAS PARTICULARES: Cicatriz de una mordedura ... Presenta una insipiente ...

ESTADO CIVIL: Casado.-................ **PROFESI**...

ESPECIALIDAD: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- **TENDENCIA** ...

NUCLEO FAMIL...

PARENTESCO	N O M B R E	EDAD	
Esposa.	Luz del Rosario BORDONE	27 a.	...io.-
Hijo.	Alejandro Miguel	7 a.	
Hija.	Adriana Soledad	5 a.	



MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE ...
(INVESTIGACIONES) ... ...achi).

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Junio de 1971.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Por creer un cambio en las estructuras.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Interior Sur.- **ZONA** C.Carmelo.-

SECTOR: Servicios. **GRUPO:** C. A. T.-

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE). Construyó un "berretín" en la chacra de REVORI. Transportó elementos de la organización para realizar "contactos".-

CLANDESTINO: FECHA -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- **CAUSA** -.-.-.-.-.-.-

FUGADO DEL -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- **FECHA:** -.-.-.-.-.-.-

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO ~~PELIGROSO~~ ~~POCO PELIGROSO~~

F.1496 fs.9

FACTORES DE REDUCCION:

a. SEGURIDAD [illegible]: MAXIMA XXXXXAR XXXXXX.-

b. [illegible]: TOTAL XXXXX XXXXXX.-

OBSERVACIONES: Fue detenido el 29 de enero de 1972, siendo internado al amparo de las M.P.S. en el Establecimiento de detención de Punta Rieles. El 9 de mayo de 1972 fue trasladado a una Unidad Militar donde posteriormente se le comprobó su vinculación con la organización sediciosa. El día 19 de Junio fué procesado por el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno por los delitos de: " Asociación para delinquir", "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de XXXXXXXXXXXXXXXX de actos preparatorios" y "Por asistencia a la Asociación para delinquir".-

FECHA DE CONFECCION: 22 de setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: Art.150, Art.132 inc.6 y Art.137 C.P.O. (ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS)

PEREDA EULOLIO ? 1496 F.1496 fs. 10

III.-TEXTO:

Por declaraciones del sedicioso procesado JULIO GAVILAN (a)"GERVACIO" se tiene conocimiento que el mismo realizó un Relevamiento de la Sede de la PREFECTURA NAVAL de C. CARMELO; como consecuencia de haber realizado trabajos en la misma, le fué encargado por el también sedicioso (procesado) EUPELIO PEREDA (a)"MARCOS" que realizara dicho trabajo.-

-Luego, juntos en el domicilio de PEREDA confeccionaron un plano con la distribución interna de la Prefectura, con la ubicación de los distintos pisos, ubicación del cuarto con las armas, el equipo transmisor de radio y lugar del descanso del personal. Dicho plano quedó en poder de PEREDA y de VENTURA [illegible], ignorándose que fín le dieron.-

-El sedicioso procesado [illegible] (a)"[illegible]" manifiesta haber hecho un relevamiento similar también por orden de EUPELIO PEREDA, habiéndoselo entregado al mismo.-

IV.-DISTRIBUCION:

N - 2 Ejemplar 01

O.C.O.A.. " 02

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E..-

CORONEL

ANGEL B. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

-NEPT-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Confeccionado en base a PEI-No.33/974 del BN.I.4..-4-FEB/74..-

SECRETO

F.1496 fs.11

12

C.G.E.
E.M.G.E.
DPTO.E-I.

NACION

Dk. Nº 157649

D.k. N°	2	4	4	2	0	9
Número	ocho	cuatro	cuatro	ocho	cero	nueve

Montevideo, 13 de marzo de 1972.-

OFICIO No.: 274/A/972

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Se servirá ampliar al pié del presente la información proporcionada en su oportunidad respecto a las circunstancias y hechos relacionados con la detención y posterior internación del ciudadano ROMEO ALVAREZ en el Departamento de Colonia.

OBJETO: Inf.circ.y hechos det.

Así mismo deberá especificar la causa concreta que a su juicio corresponda, a los efectos de su internación.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.en J. del E. y por su ord.; el Jefe del E.M.G.E.

General

José Perocay Mar.

MB/J
D-I

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO	
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO	
Departamento:	E-1
	R.M.2
Fecha	16-III-972
Mat.	4014
Corp. N°	43
Antecedentes	

ASUNTO No.2088/72.D-2

San José, 20 de marzo de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Acorde a lo dispuesto precedentemente, cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe:

1o.) Que el día 28 de enero de 1972, concurrieron personal del S.I.D., y del Batallón de Infantería No.4 a la Ciudad de Nueva Palmira/Tarariras/Rosario/Juan Lacaze? — [illegible] de Lavalle, a efectuar un procedimiento en base a información obtenida, en el domicilio del ciudadano Romeo José Alvarez Fernández munidos de la correspondiente orden de allanamiento.-

2o.) Que en tal oportunidad, dicha persona se encontraba acampada en la Ciudad de Carmelo, por lo, que se

15

100

SECRETO

/..///

F. 1496 fs. 12

U$S 12 8 4 4 8 0 8.
D/h. Doce ocho cuatro cuatro ocho cero ocho

///...le solicitó a la Seccional policial correspondien-
te que procediera a su detención.-

3o.) que producida la misma, el ciudadano Romeo José --
Alvarez Fernandez, fué trasladado a la Ciudad de -
Cubíes de Lavalle por personal militar, que se ---
trasladó desde dicha Ciudad, previa inspección del
campamento donde se encontraba el detenido.

4o.) que de regreso a la Ciudad de Cubíes de Lavalle,-
se procedió a efectuar el allanamiento del domici
lio del detenido, donde fueron encontrados dos pan-
fletos del "M.L.N. a la Fuerzas Armadas", un papel
con posibles contactos de integrantes del movi---
miento clandestino y una carta de la Directora de
la Escuela No.32 de la Ciudad de Cubíes de Lavalle
en que se le comminaba a cesar en sus actividades
de adoctrinamiento de alumnos, bajo apercibimiento
de denuncia.-

5o.) Que cumplido el procedimiento fué puesto en liber
tad por faltas de pruebas concretas.-

6o.) que el día 21 de enero de 1972, Romeo José Alvarez
Fernandez fué privado de su libertad nuevamente,
como consecuencia de nuevas pruebas, las que fue-
ron obtenidas al ser detenido el sedicioso fugado
del penal de Punta Carretas, Carlos Rodríguez Gar-
cía y descubrirse un "berretín" en la Ciudad de --

...///

F.1496 h. 13

13

Dk. Nº 844808

Serie A/A	1	1	5	7	0	4	9
Serie A/A	Número	uno	cinco	siete	cero	cuatro	nueve

///..Carmelo,en el domicilio de Ventura Rebori Sacha.-

7o.) que a través de declaraciones de testigos,se pudo establecer que el mencionado Romeo Alvarez,-concurría con asidua frecuencia al domicilio de Ventura Rebori Sacha y realizaba reuniones con éste y Rofelio Miguel Pereda Alvarez,actualmente detenido por M.P.S.,en el campamento de Carmelo donde Romeo Alvarez fué detenido.Igualmente se -encontraban vinculados por sus actividades deportivas,registradas a través del Club de Regatas de Carmelo.-

1497

1496

8o.) por lo expuesto precedentemente la causa concreta que a juicio del suscrito corresponde,a los -efectos de su internación es por " Mantener relaciones y efectuar reuniones con un sedicioso,encontrándosele al ser allanado su domicilio documentación comprometedora correspondiente a la organización sub-versiva.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General.

ESTEBAN R. CRISTI.-

№. 1497

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1497

FECHA 30/ENE/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: REBORÍ SACHS

NOMBRES: VENTURA ROBERTO.

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/5/38

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F.1497 fs. 2

REBORI VENTURA 1497

30 Ene 72 Ver ficha 200
Casado con Dora Celina Bianchi (1500)

7 Feb 72 Procesado por Asociación para delinquir, Encubrimiento de anteración y Tenencia de explosivos.

REBORI SACHS, Ventura.oc009. Det. 29.1.72. MLN. Act. Comp.: Tenencia de Elementos químicos para explosivos.- Tipif: Asoc. y Tenencia de explosivos. Ing. [illegible] EMR: 30. 9.72.-Casado-JCC. Un. Capt.- Inf. %. Agricultor. Alias: Chumbo.-

27/10/86	Pet. Nº 306/986 DE. II	A.2	Se informa de elementos del MLN(T) que poseen campos que podrían ser [illegible] por la organización (Colonia). El causante es uno de las personas. La ampliación ver Pei en ficha de DORA C. BIANCHI Nº 1500.





..1497 F.1497 fs 3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: REBORI SACHS .- NOMBRES: VENTURA ROBERTO.

ALIAS: NO TIENE.

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: COLONIA. NACIONALIDAD: ORIENTAL.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.H.B. N.° 10.093 SEXO: MASCULINO.

FECHA DE NACIMIENTO: 23-V-938 DEPTO: COLONIA CIUDAD: CARMELO

DOMICILIO: COLONIA ESTRELLA DEPTO: COLONIA CIUDAD:

PROFESION: AGRICULTOR ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: COLONIA ESTRELLA.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: COMPLETA.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: DORA BIANCHI. EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1.-	MARINA	EDAD 13 años.	4.-	ITATI.	EDAD 10 años.
2.-	SELVA.	EDAD 12 "	5.-	YAMANDU	EDAD 8 "
3.-	ABRAHAM	EDAD 11 "	6.-	TABARE	EDAD 3 "

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ESPOSA.

DOMICILIADO/A: CAGANCHA No. 385.- CARMELO TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA No. 4.- FECHA DE DETENCION: 29/1/72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 2do.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: Int.3er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: JUZGADO LETRADO DE CARMELO. (Lib.Prov.)

ABOGADO DEFENSOR: ARISTEGARRAGA. /DR. MARTINEZ SALGUEIRO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 5/2/72: - ART. 150- C.P.O. - TENENCIA DE EXPLOSIVOS - ENCUBRIMIENTO - AUTOEVASION. /// 21/4/978 - Art. 5 rel. al Art. 184 del C.P.O. "Tentativa de Autoevasión".

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: (PROV.) 12-8-75 DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION:

1.- B.I. 4.-
2.- E.P.R. 19/4/72.-
3.- E.M.R. 1.-
4.- H.C.FF.AA.(20/VIII/975)
5.- E.M.R.No.1(26/VIII/975)
6.- M.P.S 30-9-975
7.- Bn.I.4 (M.P.S.)
8.- CESE MPS BN.I.4.24-4-78
9.- E.M.R. 1 3-6-78
10.-
11.-

F 1497 45 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior

Actividades Subversivas (Resumen):

Entrada S.T.M.:20-4-76 (17)

(…) 29-12-76.(21)



(1) Rad. 3460 DE.II-(20/VIII/975) (el)

(2) Rad. 3549 DE.II-(26/VIII/975) (el)

(3) Of.6202 DE.II Mat.16.525/975 sol.inter.M.P.S. (ao 7-10-975).-

(4) Rad. 808/R (13/X/975) (el) (C.G.E.)

(5) Rad. 4621 DE.II-(29/X/975) (el)

(…)(17) DATOS S.T.M. A JULIO/977.- (13-7-77,mcu)

(21) Of.788/77.1/8/77.Mat.12089.Carp.43.JMI.2do.T.Com.Elev.Plenario.(mc.11/8/77)

(22) Rad.No.4348/977.- DE.II.- 11/11/977.-Com.intento de evasión, en momen[to] que se les retiraba utensillos de comer, atropellaron personal encargad[o] se abrió fuego oportunamente lograndose captura dentro de la unidad.- 11 [..] (ss)

(23) Of.No.360/977.-Mat.18922.-Carp.43.-B.I.2.-Sol. Pres.J.M.I.para detenidos por intento de evasión.-. 12/11/977/.-ss 25/11/977

(24) (25) Rad. 1365 DE.II-(24.4.978) Fue comunicado al Br.I.4 por Oficio No. 274/78 del J.M.I.3er.Tno. Y Rad. 1563 Sol.Cese M.P.S.(sct)

(26) Of.118/78.S-2-29/4/78.Mat.7440.Carp.43.J.Bn.I.4.Com.Procesamiento(mc.25/5/78)

(27) Rad. 1921 DE.II. 4-6-78(sct 5-6-78)

(28) Of.No.6125/CFL/978.-Mat.09540.-Carp.43.-23-6-78.-DE.II.Com:nomb.Sol.Ing.en el E.R1.-(29-6-78 bg).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F.1497 fs. 5 (6)

ACTA: En la ciudad de Colonia a los trece días del mes de noviembre de -- mil novecientos setenta y siete, comparece el detenido Roberto Ventura - REBORI SACHS, Credencial Cívica Serie N.H.B. Nº. 10.893 quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-Preguntado: Por su nombre, patria, estado y - edad.-Contesta: Roberto Ventura REBORI SACHS, Oriental, casado, de 39 años de edad, actualmente internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad y - alojado en el Br.I.Nº.4 de ciudad de Colonia.-Preguntado: Que relate los hechos del día 10 del corriente cuando intento fugarse de la Unidad. Contesta: Wasem me propuso la fuga mediante una esquela, la cual me dejaba en el baño en un buzón, me propuso la fuga más o menos en los siguientes términos: Que viendo que habían sacado la reja del calabozo Nº.2 creía posible fugarse por ése lugar. La idea sería aprovechar el momento de salir al baño en la noche de algún día que la guardia fuera descuidada. En una situación así aprovecharía a la salida o al regreso para mediante un ardid (arrojar algo al piso para aproximar a mi calabozo) poder abrirme el calabozo. Después de abierto mi calabozo él se daba vuelta y abriría el calabozo Nº.2. mientras yo contenía al guardia del corredor si - fuera necesario. Luego de estar en el calabozo Nº.2. él se asomaría a la abertura donde estaba la ventana mientras yo trataría de trancar la puerta. Una vez afuera nos desplazaríamos hacia el lado de la enfermería para luego tomar rumbo al norte por detras de los edificios que bordean la Plaza de Armas. Salir hacia el exterior por un lugar no establecido y donde fuera posible.-Una vez en el exterior yo me haría cargo de la conducción teniendo pensado tomar la dirección general noreste tratando de llegar de campos más despoblado, que posibilitaran practicar una vida nómade. Habíamos previsto un punto de reunión para el caso de tenernos que - dispersar. Los mismos fueron fijados en el Kms.165 de la Ruta Nº.1 para - la primera noche y 155 para la segunda noche. En caso de ser un lugar habitado se trasladaria el punto al mojón 164 y así sucesivamente al 163 y 162.etc.,etc., hasta encontrar uno que reuniera las condiciones. El día de los hechos al oir el ruido del balde que caía en el corredor, me puse al lado de la puerta que fué inmediatamente abierta. Cuando salí al corredor WASEM ya estaba adentro del calabozo Nº.2. y el soldado desarmado estaba en las proximidades de la reja. En momento en que me adelante en el corredor asomó el otro soldado quien comenzó a levantar el arma para encañonarme momento en el cual yo entré en el calabozo Nº.2. Intenté trancar la puerta cosa que fué imposible; salté luego por la abertura, corriendo en dirección a la enfermería y cruzando luego en dirección hacia el norte.- Durante la carrera viendo que WASEM se alejaba hacia la izquierda grité "POR ACA" continuando mi carrera hacia el norte, y, viendo que tenía a un soldado al costado mío, decidí tirarme al suelo entregándome.-Preguntado Si para la fuga fabricó algún arma ó elemento contundente.-Contesta: Que sí, fabriqué un árma consistente en una planchuela de aproximadamente unos 60 cm.(que cumple la función de soporte de la pata de la tarima) a la cual forré con una tohalla a los efectos de producir heridas cortantes - en caso de trabarme en lucha con el soldado.-Preguntado: Si durante el desarrollo de las secuencias de su intento de fuga utilizó el arma antes - mencionada.-Contesta: Que no la utilice por no haber sido necesario.-Preguntado: Si tiene conocimiento del Artículo 180 del C.P.O. el cual se le - leé.-Contesta: Que si señor.-Preguntado: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a lo ya declarado.-Contesta: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.

(hay una firma).

Roberto Ventura REBORI SACHS.-

(Impresión Digito
Pulgar Derecho)

I. D. P. D.-

...//-

F. 1497 fs. 6

Visita Recluso.

Nro. 009

REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

MARINA
Nombres

C.I. Nro. 53489 COLONIA C.C.S. B/A Nro. 3698

Fecha Nac. 6/10/959 Lugar. Carmelo

Dom. Actual: R. 97. COLONIA ESTRELLA. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LABORES.

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Raul Andreoli (Carmelo) F. Nac. –

Profesión: Comerciante – Lugar de Trabajo: Panadería "El Carmen"

Nombre del Padre: Ventura Rébori 25/5/935

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Dora Bianchi ~~profesión~~ 5/11/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Jessi Ma. Gracia 25/12/977

Saúl Jeremías Andreoli 2/3/981.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Zorrilla 478 – Carmelo.



F.1497.457. 2

SECRETO

M. M. 2.-
D - 2.-
C.SAN JOSE.
031230-FEB-72.
C. P. - 43.-

[...]RTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/972.-

[...]ALUACION: A - 1.-

[...]PONDE A: Información existente en la División 2 del E.M.R.M.2.-

[...]XTO: El día 29 de enero de 1972, fuerzas combinadas integradas por efectivos del S.I.D., Bn.I.4 y Jefatura de Policía de Colonia, procedieron a allanar la finca de Ventura Rebori Sachs, C.C.N.H.B. 10.893, Oriental, casado, de 33 años de edad, ubicada en el Paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a C.Carmelo. A la llegada de las Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la mencionada finca; su propietario, su esposa, Dora Celina Bianchi de Rebori C.C. N.H.B. 8927, Oriental, casada, de 40 años de edad, y una persona que dijo ser Angel Arturo Servente Rodríguez, Oriental, soltero, de 31 años de edad, presentando documentación falsa a ese nombre, quien inmediatamente es reconocido como Carlos Rodríguez García, Oriental, soltero, de 28 años de edad, sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas.-

Como primera medida de seguridad, el matrimonio, con sus seis hijos menores de edad, al igual que el prófugo, son conducidos a la Comisaría Seccional de Carmelo, en tanto las Fuerzas actuantes se abocaban a la búsqueda de mas personas, que pudieran estar ocultas.-

En una primera inspección, se ubica sobre la caja de una camioneta "Indio", propiedad de Rebori Sachs, dos cajas de cartón conteniendo diversos objetos y dos paquetes. En una de las cajas de cartón se hallaron elementos químicos para la fabricación de explosivos, como ser: Clorato de Potasio, éter colodión, ácido nítrico, carbón vegetal en polvo, pólvora en grano, azúcar impalpable, perclorato de amonio, sulfuro de antimonio, aluminio en polvo etc.; en la otra caja se encontraron carcazas de granadas de fabricación casera, probetas y redomas de vidrio, termómetros tubos de ensayo, cuenta gotas de vidrio, cubeta de aluminio de las utilizadas en laboratorios en que se fabrica en forma rudimentaria el amonal, explosivo utilizado por elementos sediciosos. En cuanto a los paquetes, contenían volantes del MLN, Comando Leandro Gómez. En un vehículo Land Rover, también propiedad de Rebori Sachs, fue localizado el cañón de un fusil calibre 7 mm, con su cerrojo envuelto en papel.-

Se practica una minuciosa inspección en el interior de la casa-habitación, comprobándose que en una pieza contigua al dormitorio del matrimonio y los niños, sobre el piso, se hallaban extendidos cobertores a manera de colchón, lugar donde dormía el citado Rodríguez García. Entre las ropas Halladas, se ubica un revolver calibre 32 largo marca tanque No.134.643, el que posteriormente se establece, pertenece a Rebori Sachs y él mismo lo había cedido al prófugo para su defensa. Además en un trozo de cartón un croquis de un "berretín", con un botiquín, un lápiz desodorante Dr.Selby, con un compartimento en el que se hallaba oculto un trozo de papel con un contacto, hallándose además, algunos panfletos semi ocultos, del M.L.N. Tupamaros.-

El hallazgo de un croquis de un berretín, hace que la búsqueda sea más exhaustiva en busca de dicho compartimento, el que luego de una minuciosa revisación de uno de los galpones contiguo a la finca, es ubicado, al encontrarse su abertura de entrada, di..//

SECRETO

SECRETO F. 1407 fs. 8 3

///........simulada en el piso de una estufa a leña.-
Dicho "Berretín", consistía en una habitación subterránea de unos 3 mts. de largo, por 2,50 mts. de ancho, por 2 mts. de alto, piso de ladrillos, con dos de sus caras revestidas de bloques, teniendo el conocido sistema de ventilación de caño de plastiducto, a los cuales se había adaptado un fuelle de fabricación casera, para la renovación del aire; su puerta de acceso, consistía en una bandeja metálica que disimulaba el piso de la estufa, con un sistema de apertura de balancín, teniendo para facilitar la maniobra de apertura, un contrapeso, que consistía en dos bolsas llenas de tierra.
En el mismo se encontraron; 1 escopeta calibre 16, de dos caños, 1 escopeta 20 de un caño, un rifle calibre 22 de un tiro; 1 winschester calibre 44; 1 rifle calibre 7 mm; 1 rifle calibre 22 de precisión y 1 fusil mauser; además 1 pistola Derringer calibre 32, sistema raffuchaux de dos caños, dos pistolas de dos caños (de colección), 1 pistola Very de señales; se encuentran además 1 rifle calibre 22 Brno; 1 rifle de aire comprimido marca Mahel, documentos del MLN Tupamaros, entre los que se hallan los números 1, 2 y otros; proyectiles de distintos calibres, en gran cantidad, incluídos los de 7 mm y palas de las robadas al CIM; mecha para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de precisión, un tubo mediano metálico de los usados para almacenar gases u oxígeno, instrumentos quirúrgicos, que representarían un hospital de campaña, detonadores mecánicos, mecha lenta para explosivos, esposas de fabricación casera, una tapa tipo bandeja, confeccionada con chapas y varilla de hierro para la construcción de un "berretín", una serie de documentos que posteriormente se establecen, fueron sustraídos al Banco República, sucursal Colonia y un juego de mechas para taladrar, que posteriormente también se establece fueron utilizadas en el fallido intento de llegar al tesoro del mencionado Banco, cabe agregar que dentro de un [illegible] existente en el "berretín", se ubicaron dos equipos que consisten en un Tocadisco-radio Marca Toshiba No.de serie C-1426 y una Radio-tocadisco marca National No.de serie 00521-104952, además se ubicó una máquina de escribir marca Olivetti Lettera 82 Diaspron, número de fabrica 198.275, la que no ha sido utilizada, pero se encuentra completamente deteriorada por la acción del tiempo.-
En otras diligencias, simultáneas a este procedimiento, se establece que los documentos del Banco República, Sucursal Colonia, según reconocimiento del Gerente, Sr.Jacinto M.González, son los mismos que le fueron sustraídos cuando un comando del MLN Tupamaros intentó penetrar al tesoro del mencionado Banco; que la mecha y los detonadores son los sustraídos en setiembre del año ppdo. en la Cantera Aeronorte, ubicada en la localidad de Martín Chico, según reconocimiento de los capataces Juan Francisco Reyes y Ovidio Poletti, y parte de las armas las que le fueron sustraídas, también en setiembre del año pasado a Gonzalo Olver Muñoz, adherido al Frente Amplio, quien reconoció como suyas 2 Pistolas raffuchaux, 1 Pistola Very de Señales, 1 Revólver calibre 22 de un ti[ro] marca Smith Wesson, 1 Rifle de precisión calibre 22 marca Weber Ypschudig de fabricación suiza, 1 carabina 7mm, 1 escopeta calibre 20 marca Stevens, 1 escopeta calibre 16 de dos caños. Entre la documentación del Banco, se encuentran unas chequeras de los Bancos La Caja Obrera, Mercantil del Río de la Plata y U.B.U.R., estableciéndose que las mismas al igual que los artefactos eléctricos (Radio-pasadiscos), son las hurtadas a la firma Corbex S.A. con asiento en la calle Uruguay No.1284, que fuera víctima de una rapiña por parte de un Comando del MLN Tupamaros.-
Ese mismo día, o sea el 29-ENE-72, se procede a la detención de varias otras personas relacionadas directamente con Ventura Rebori Sachs, a efectos de someterlas a interrogatorios y poder determinar que posible vinculación o responsabilidad en los hechos que se investigan. Es así ...///

SECRETO

///.....que sucesivamente son detenidos: Carlos Alberto Castillo Castillo C.I.No. 50.154, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en la intersección de las calles Buenos Aires y Corralito de C.Carmelo; peón rural de la finca de Rebori Sachs; Rofelio Miguel Pereda Alvarez, C.I.No.37.976, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires No.269 de C.Carmelo, profesor de Educación Física, militante en el Movimiento "26 de Marzo", afiliado a la Asociación de Profesores de Educación Física del Uruguay, y Abel César Vanni Rosas C.I.No.36.716, oriental casado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle José E.Rodó esquina progreso de C.Carmelo, Profesor de la Escuela Industrial (precario), instalado con un puesto de bebidas en la Playa Seré de Carmelo, Presidente del Club de Regatas de Carmelo.-

Con motivo de los interrogatorios practicados surgen nuevos nombres de personas relacionadas a los detenidos, por lo que el día 31-ENE-72, a las horas 1145 y 1545 respectivamente se practica la detención de: Emilio Leogardo Salomé Ahlers Henderson, C.I.No.51.091, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Juan González Km.247 de Ruta 21, fabricante de ladrillos, su hermano José Pablo Alberto Ahlers Henderson, oriental, casado, de 31 años de edad, con igual domicilio y ocupación que el anterior y Romeo José Alvarez Hernández, C.I.No.685.626, oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle 19 de Abril esquina Fortunato de C.Ombúes de Lavalle, Profesor de Educación Física, militante del Partido Socialista, afiliado a la Asociación de Profesores de Educación Física del Uruguay y a cargo de un Comité de Base del Frente Amplio instalado en su domicilio. Al practicarse un allanamiento en la finca donde residía fueron encontrados en un cajón, dos manifiestos del MLN Tupamaros, dirigidos a las Fuerzas Armadas y un trozo de papel con un contacto.-

Posteriormente, el día 1o. de Febrero-972, a la hora 2300, son liberados por encontrarse desvinculados a los hechos de referencia, las personas Abel César Vanni Rosas y los hermanos Emilio Leogardo Salomé y José Pablo Alberto Ahlers Henderson.-

Finalmente cabe agregar, que ante la evidencia de encontrarse en el "berretín", proyectiles de 7 mm y una pala de las robadas al CIM, este Comando Regional, en presunción de que se estuviera en presencia de autor o autores de un delito militar, solicitó la intervención de la Justicia Militar.-

IV -DISTRIBUCION:

-C.G.E.-

-Archivo.-

F 1497. fs. 10

RIBORI SACHS, VENTURA 6675

S E C R E T O

[illegible] ESPECIAL DE INFORMACION Nr. [illegible]/[illegible]/

Copia Nr. [illegible]

I.- [illegible]: A-1

II.- [illegible] A.- Detención de sediciosos en C.Colonia y C.Carmelo.-

III.- T E X T O: -Como consecuencia de las declaraciones de [illegible] CABRERA (a) "Ernesto" detenido el día 20 de diciembre/975 por efectivos del Rn.I.4, fueron detenidos: WALTER MARTINEZ (a)"Lorenzo", [illegible] DEL PINO (a)"Simón" y NILDA CABRERA (a)"Carola", integrantes de un grupo [illegible] en formación cuyo responsable era WALTER MARTINEZ (a)"Lorenzo", y que además habían realizado prácticas de tiro con armas largas y cortas, clases sobre manejo de explosivos y clases de adoctrinamiento político en las cuales se incluían lecturas de documentos de la organización.-[illegible] DEL PINO (a)"Simón" recibió dinero de DIEGO CABRERA (a)"Ernesto" para financiar parte de la construcción de su casa, con la condición de que construyera un "berretín", lo cual fué hecho y luego destruido.- Asimismo el mencionado DIEGO CABRERA menciona como integrante de la organización a un individuo, que tenía un taller de electricidad llamado [illegible] A. en C.Carmelo, profesor de la [illegible] la Industrial; mediante averiguaciones se logra individualizar a la persona de referencia, el cual resulta ser ABEL VANNI, quien había sido detenido aproximadamente en el mes de febrero de 197[illegible] por vinculaciones con VENTURA [illegible] SACHS, y liberado posteriormente.- ABEL VANNI admite ser integrante de la organización y haber funcionado en la misma con el alias de "[illegible]"; como consecuencia de sus declaraciones son detenidos: VICTORIO MENDEZ, JORGE [illegible], [illegible] DO DE [illegible], [illegible] BATTO, JOSE L.PITTAMIGLIO, RICARDO [illegible] GUEZ, CARLOS CASTELLANO, EDGHAR [illegible], EDUARDO [illegible], [illegible] CUÑA CASTILLO, los cuales aparentemente estaban integrando grupos nuevamente organizados del M.L.N.-

-De las declaraciones de algunos de los detenidos mencionados surgen datos que permiten individualizar integrantes de la organización en un número aproximado de [illegible] más, habiendo surgido hasta el momento ramificaciones que permitirían comenzar a trabajar en Nueva Palmira y Cardona de Lavalle.-

IV.- [illegible]: "A"

POR EL CTE. DE DIV. EJ.-II, EL JEFE [illegible]

CORONEL DEMETRIO R. [illegible].-

F.1497 fs.11 f11

SECRETO

- A C T A -

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Ventura [illegible] SACHS, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en la ciudad de Carmelo, zona Colonia Estrella, de profesión Agricultor, nacido en Carmelo el día 23 de Mayo de mil novecientos treinta y ocho es preguntado sobre el siguiente tenor. -

197

PREGUNTADO: Si tiene alguna embarcación de su propiedad. - - - - - - - -
CONTESTA: Que tiene un velero de nombre "TUPAMARO". - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cuanto tiempo hace que es de su propiedad. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que en el año 1966 se comenzó la construcción de la citada embarcación. -

PREGUNTADO: Si puede explicar la causas que le indujeron a registrar la embarcación con el nombre de "TUPAMARO". - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que le puso ese nombre dado que en ese tiempo dicho nombre era un nombre como cualquier otro y que no cambiaba su nombre a una superstición de marinería. -

PREGUNTADO: Que uso le daba a la embarcación y cuales eran sus viajes habituales y que personas integraban el rol de navegación. - - - - - - - -
CONTESTA: Que lo usaba para realizar cruceros a los alrededores de Carmelo, Naranjo, San Isidro, etc. con sus familiares o amigos tales como Eraldo [illegible], el profesor Pereda, Abel Rani, Elazar Traverso, Roberto Baldi, Edgardo Lalane y Emilio Alher. -

PREGUNTADO: En que fecha fué el último viaje que realizó. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que el último de los viajes fué en octubre o noviembre al Tigre.

PREGUNTADO: Con que personas se entrevistó en el Tigre. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que dado que el motivo de su viaje fué ubicar una embarcación para su compra se entrevistó con personas del Club de Remeros como así también con el Señor Hector Rosso, despachante de Aduana y con los fabricantes de botes MONTICO HNOS, y DOMINGO PEREZ. - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si posee pasaporte Nacional. - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que si, que posee uno expedido en el año 1956 para realizar un viaje a los EE.UU. de Norte América. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en su chacra cosecha y almacena trigo. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que si. -

PREGUNTADO: Donde lo almacena habitualmente. - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que almacena el trigo en los campos donde se cosecha, transportado la granja a su chacra para mantenimiento de los cerdos. - - - - - - -

..//

SECRETO

SECRETO F 1491. fs 12

f 12

PREGUNTADO: Donde guardaba las bolsas de grasa.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTADO: Que en un galpón de su chacra.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cual fué el último cargamento de lo antes mencionados que
.... depositó en el galpón de su chacra y en que mes lo realizó.
CONTESTADO: Que a mediados de diciembre.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si en ese periodo el galpón estaba alquilado.- - - - - - - -
CONTESTADO: Que sí.- -
PREGUNTADO: Si no vió nada anormal dentro del mismo al depositar las bolsas antes mencionadas.- -
CONTESTADO: Que no, que solo vió [illegible] depositados.- - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si a la persona que lo alquiló el galpón le permitía entrar
.... y salir del galpón.- -
CONTESTADO: Que no tenía problemas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cuantas veces en el día entraba en el galpón para retirar de
.... el la comida para los cerdos.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTADO: Que entraba, habitualmente para sacar herramientas ya que la
.... comida de los cerdos se encargaba el otro peón.- - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar.- - - - -
CONTESTADO: Que no, enterado y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en el lugar y fecha antes mencionados.- -

Hay una firma.-
Ventura Roberto Rebori Sachs.-

Deponente.-

Es copia fiel del original.-

SECRETO

SECRETO   f.1497 fs.13   f.13

-A C T A-

En la ciudad de Colónia a los treinta y un dias del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: VENTURA ROBERTO REBORI SACHS, oriental, casado de 33 años de edad, domiciliado en "Colónia Estrella" (Dpto. de Colonia), quienes preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: que personas concurren a su casa.-

CONTESTA: que a su casa concurrén las siguientes personas: Román SUAREZ, PEREIRA QUIEN ES profesor de Educación física, que también concurrén los Hermanos AHLERS, que también concurrían a su casa los hermanos José Salvagno y Victor SALVAGNO, también lo hace ALVAREZ HERNANDEZ, quien es profesor de la Plaza de Deportes de Ombúes de Lavalle.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuando fué la última vez que fué a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que la última vez que fué a Montevideo lo fué el día jueves o viernes de la semana pasada.-

PREGUNTADO: Donde pernocta Carlos RODRIGUEZ en su finca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que lo hace en una de las habitaciones de la finca donde existe un sótano.-.-.

PREGUNTADO: quien efectúa la construcción de la chimenea que se encuentra en el galpón de su finca.-

CONTESTA: que la misma la construye la Persona de nombre "José", que la misma fué construida en los meses de invíerno.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: .-

A esta altura del cuestionario se le PREGUNTA: que dé explicación sobre el diagrama que se le exhibe y que fuera ocupado en la habitación de su finca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que desconoce la existencia de lo que se le exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: que indique el porqué de la existencia en el interior de su finca de un lápis desodorante, en cuyo interior, se encuentra un papel que luce en su estructura un contacto.

CONTESTA: que desconoce la existencia del papel en ese recipiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si prestó a alguien en el correr de la última semana, algunos de sus vehículo automotores.-

CONTESTA: que el día viernes 29 del corriente prestó a la persona "JOSE" el vehículo "INDIO", el que la utilizó ese día de noche, para a la mañana siguiente, al levantarse el deponente a iniciar las tareas, encontrar el vehículo estacionado en el patio de su finca

PREGUNTADO: que había en el interior de dicho vehículo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que solo había herramientas en el interior del rodado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como explica que en el interior de la camioneta " INDIO" hubiera productos químicos (pólvora en grano etc.) cuyas boletas de compra fueron fechadas en Montevideo el día 26 del cte., circunstancias en que usted viaja a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que el día que concurrió a Montevideo, concurrió allí a comprar aluminio en polvo y otros productos que se hallan asentados en las boletas de compra, que las boletas l deja en la guantera del rodado .-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que no señor y leída que le fué la presente se ractifica de su contenido f mando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ventura Roberto Rébori Sachs.-

Deponente.-

SECRETO

SECRETO F.1497 f. 14

-A C T A-.-

En la Ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Ventura Roberto REBORI SACHS, oriental, casado de 33 años de edad, domiciliado en la ciudad de Carmelo, Zona Colonia Estrella, de profesión agricultor, nacido en Carmelo el día 23 de Mayo de 1938, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-.

PREGUNTADO: Si posee propiedades, especifique donde se hallan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que sí señor posee propiedades, que posee la propiedad donde resulta detenido (o sea en la zona de Colonia Estrella) y además dos fracciones de campo, la una en el Dpto. de Colonia en el paraje denominado "La Laguna" y la otra en el paraje "El Chileno" también en el Dpto. de Colonia.-

PREGUNTADO: Que manifieste como se halla integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que su núcleo familiar se halla integrado por su esposa de nombre Dora Celina BIANCHI DE REBORI, de 37 años de edad y seis hijos de distintas edades.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: que manifieste que militancia política o gremial posee.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no posee ninguna militancia política ni gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO.-De donde conoce usted a la persona Carlos RODRIGUEZ GARCIA-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que a esa persona la conoce porque otra persona de nombre "JOSE" le lleva a su finca y en virtud de que el deponente necesitaba gente para trabajar en las instalaciones de su campo y "JOSE" le había ofrecido un negocio del que podía sacar una buena suma de dinero acepta que Carlos RODRIGUEZ se queda en su finca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO.- De donde conoce a usted a la persona "JOSE".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: que al mencionado "JOSE" lo conoce sólo porque en una oportunidad aquel le propone el negocio antes mencionado, donde le ofrece una fuerte suma de dinero por el arriendo del galpón de su finca y que sólo sabe que el antes mencionado es de Montevideo.-.-.-

PREGUNTADO.- Cuanto tiempo hace que Carlos RODRIGUEZ esta en su finca.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que hace un par de meses aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO.- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ventura Roberto Rebori Sachs.-

Deponente.-

F. 1497 fs 15 13

SECRETO

A..C..T..A

En Colonia a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, comparece invitado el Señor JACINTO MANUEL GONZALEZ ACOSTA, oriental, casado, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad, calle General Flores s/n.- Gerente del Banco República (Sucursal Colonia).-

PREGUNTADO: Si reconoce las fichas de clientes (carpetas) que le exhiben, como las que le fueran sustraídas por elementos que se identificaran como integrantes del M.L.N. (Tupamaros), en circunstancias que le hicieran irrupción en su domicilio y dependencias del Banco, intentando robar el tesoro hecho que ocurriera el día 20 de octubre ppdo. en horas de la noche. -

RESPONDE: Que efectivamente reconoce las fichas, pudiendo agregar que el saco de arpillera en las cuales se encontraban las carpetas, era de su propiedad y en la cual los sediciosos retiraron las mismas.- - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, a la presente declaración.-

RESPONDE: Que solicita que las fichas le sean devueltas en la forma más rápida posible dado que son imprescindibles para el funcionamiento del Banco. -

Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido, firmándola de conformidad por ante mi funcionario actuante. - - - - - - - - - -

(Hay una firma)

Es copia fiel del original.-

SECRETO

SECRETO   F. 1497 fs. 16   14

A C T A

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, comparecen las personas: Juan Francisco REYES ETCHARTE, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Martín Chico, de profesión Capataz y Ovidio POLETTI CHAPARRO, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Martín Chico, de profesión Capataz de cantera, quienes son indagados sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Si los objetos (mecha lenta para explosivos y detonantes mecánicos) que figuran ocupados en la finca de la persona Ventura Roberto [illegible] [illegible] domiciliado en Colonia Estrella en este Departamento, son los que les figuran sustraídos en la noche del 22 al 23 de setiembre del año pasado, de la cantera denominada "[illegible]" con asiento en la localidad de Martín Chico. - - - - - - - - - - -

CONTESTAN: Que si señor, que los reconocen por el sistema de empalme (forma de unir los detonadores a la mecha) la forma en que se encontrá acondicionada la mecha y por ser los mismos materiales que utilizan los deponentes en su trabajo. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tienen algo más que agregar, testar, o rectificar.-
CONTESTAN: Que no señor y leída que les fue la presente se ratifican de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma)

Juan Francisco Reyes Etcharte.-
Deponente.-

(Hay una firma)

Ovidio Poletti Chaparro.-
Deponente.-

Es copia fiel del original.-

SECRETO

- A C T A -

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Gonzalo OLIVER MUÑOZ, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Ombúes de Lavalle de profesión comerciante con casa instalada en la calle San Martín S/N, girando bajo el ramo de consignatario de frutos del país. quien es preguntado sobre el siguiente tenor. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si reconoce entre las armas que se le exhibieron a alguna de las que le fueran hurtadas en la noche del día 4 a la madrugada del día 5 del mes de setiembre del año pasado y del interior de su domicilio y que fueran recuperadas en la finca de Ventura Roberto [illegible] NERI SACHS. -

CONTESTA: Que sí señor, que reconoce a las siguientes armas como las de su propiedad y que le fueran hurtadas de su domicilio y se tratan de: 2 pistolas Laffucheux; 1 pistola del tipo "VERY" de señales; 1 revolver de un tiro marca Smith & Wesson; 1 rifle de precisión calibre .22 marca Weber Ipschuding de fabricación Suiza; 1 carabina 7 mm de un disparo; 1 escopeta calibre 20 marca Stevens y una escopeta calibre 16 de dos caños.- El deponente deja constancia que aún faltan las armas siguientes: 1 pistola Rossi de 2 caños de marca brasilera; 1 pistola marca Laffucheux. -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma)

Gonzalo Oliver Muñoz.-

Deponente.-

Es copia fiel del original.-

SECRETO

1497 F.14974/5.18

Bn.I.6
SAN JOSE
041200 Nov 72

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.21/972.-

A)RESUMEN CRONOLOGICO.-

Por declaraciones formuladas por JUAN DIAZ SANUZ, sedicioso procesado que se encuentra det.en el Bn.Art.No.2, se tomo conocimiento que EDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI habian integrado la orga.subv. au auto denominado M.L.N.(Tupamaros).-
EEn conocimiento de tales hechos el dia 03-oct-72 se procedio a ladetencion de lacitada persona.El mencionado elemento en sus declaraciones niega haber integrado la orga.sediciosa pero admite haber realizado reuniones del tipo subv.con la participacion del Dr.MARIO NAVILLAT persona que actualmente se encuentra requerida por las fuerzas conjuntas las cuales se habian producido en el Sgte.orden.
1.-)Reunion en el dom.del Dr.MARIO NAVILLAT en Avda.ITALIA 2783 P.2. con participacion de EDGARDO LALANE DOMINI y el dueño de casa.-
2.-)Visita al dom.de EDGARDO LALANE DOMINI en C.SAN JOSE por parte del Dr.MARIO NAVILLAT.-
3.-Reunion en C.CARMELO en el dom.DE VICTORIO MENDEZ VIDAL que fue det. por las Fuerzas Conjuntas y posteriormente puesto en libertad en la que participaron el dueño de casa.Dr.MARIO NAVILLAT,EDGARDO LALANE DOMINI VENTURA EBBORI,actualmente recluido en elEstab.Mil.de Recl.No.1.-
4.-)Reunion en C.COLONIA en lacasa de JOSE BERGARA con participacion de EDGARDO ALBERTO LALANE,MARIO NAVILLAT y JOSE VERA,persona esta ultima requerida por las Fuerzas conjuntas.-
5.-)Dos reuniones en C.SAN JOSE en el dom.de RICARDO GAMBETA CALARETTO con participación de MARIO NAVILLAT,EDGARDO LALANE,JULIO BETARTE,HERIBERTO CURBELO,el dueño de casa y MARIO ALVAREZ,persona esta ultima uque ha desaparecido de los lugares que fecuentaba.-
Manifiesta haberse desvinculado del gpo.del Dr.MARIO NAVILLAT,al serle comunicado por un desconocido que dijo llamarse "CHANGO" que debia concurrir en su automovil a un operativo en C.MONTEVIDEO y negarse a colaborar en dicha accion.-
Por los hechos mencionados precedentemente.EDGARDO LALANE DOMINI fue sometido a la Justicia Militar con fecha 30-Oct-72.-
Por haber participado en reuniones en C.SAN JOSE fueron detenidos JULIO BETARTE MARTINEZ,HERIBERTO MARICIO CURBELO DE LEON,RICARDO GAMBETA y no habiéndose configurado semiplena en actividades sediciosas fueron puestas en libertad con fecha 03-nov-72 .-
B)CONCLUSIONES:
Aparentemente se tratarian de reuniones preparatorias con fines de reclutamiento por parte deMARIO NAVILLAT y deEDGARDO ALBERTO LALANE DOMINI
C.-)LECCIONES APRENDIDAS
El estudio de declaraciones formuladas por elementos sediciosos detenido dio lugar a lainiciacione dela operacion.-

Saluda a Usted atentamente.
El Jefe Bn.I.6.-
(FdO.Cnel.SERGIO E SOSA.-

F.1497. fs.19

SECRETO

12

C.G.E.
E.M.G.E.
DPTO.E-I.

Dk. Nº 157649

D.k.	Nº	2	4	4	2	0	9
D.k.	Número	ocho	cuatro	cuatro	ocho	cero	nueve

OFICIO No.: 274/A/972

Montevideo, 13 de marzo de 1972.-

OBJETO: Inf.circ.y hechos det.

SEÑOR JEFE DE LA REGIÓN MILITAR No.2.-

Se servirá ampliar al pié del presente la información proporcionada en su oportunidad respecto a las circunstancias y hechos relacionados con la detención y posterior internación del ciudadano ROMEO ALVAREZ en el Departamento de Colonia.

Así mismo deberá especificar la causa concreta que a su juicio corresponda, a los efectos de su internación.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.en J. del E. y por su ord.; el Jefe del E.M.G.E.

General

José Verocay Hehr.

MS/J
D-I

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia: Departamento: E-1
Envía: R.M.2
Fecha: 16-III-972
Mat. 4014
Carp. Nº 43
Antecedentes

ASUNTO No.2088/72.D-2

San José, 20 de marzo de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Acorde a lo dispuesto precedentemente,-cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe:

1o.) Que el día 28 de enero de 1972, concurrieron personal del S.I.D., y del Batallón de Infantería No.4 a la Ciudad de Rosario de Lavalle, a efectuar un procedimiento en base a información obtenida, en el domicilio del ciudadano Romeo José Alvarez Hernandez munidos de la correspondiente orden de allanamiento.-

15

2o.) Que en tal oportunidad, dicha persona se encontraba acampada en la Ciudad de Carmelo, por lo, que se

100/19

SECRETO

//..//

f. 1497 fs. 20

d/11 12 8 4 4 8 0 8.
D/h. Número ocho cuatro cuatro ocho cero ocho.

///...le solicitó a la Seccional Policial correspondien te que procediera a su detención.-

3o.) Que producida la misma, el ciudadano Romeo José -- Alvarez Hernandez, fué trasladado a la Ciudad de - Cebúes de Lavalle por personal militar, que se --- trasladó desde dicha Ciudad, previa inspección del campamento donde se encontraba el detenido.

4o.) Que de regreso a la Ciudad de Cebúes de Lavalle,- se procedió a efectuar el allanamiento del domici lio del detenido, donde fueron encontrados dos panfletos del "M.L.N. a la Fuerzas Armadas", un papel con posibles contactos de integrantes del movi--- miento clandestino y una carta de la Directora de la Escuela No.32 de la Ciudad de Cebúes de Lavalle en que se le conminaba a cesar en sus actividades de adoctrinamiento de alumnos, bajo apercibimiento de denuncia.-

5o.) Que cumplido el procedimiento fué puesto en liber tad por faltas de pruebas concretas.-

6o.) Que el día 31 de enero de 1972, Romeo José Alvarez Hernandez fué privado de su libertad nuevamente, como consecuencia de nuevas pruebas, las que fue-- ron obtenidas al ser detenido el sedicioso fugado del penal de Punta Carretas, Carlos Rodríguez García y descubrirse un "berretín" en la Ciudad de --

...///

F.1497 fs.21 18

Dk. Nº 844808

Serie al/12	1 (Uno)	1 (uno)	5 (cinco)	7 (siete)	0 (cero)	4 (cuatro)	9 (nueve)

///..Carmelo,en el domicilio de Ventura Rebori Sacha,-

7o.) que a través de declaraciones de testigos,se pudo establecer que el mencionado Romeo Alvarez,- concurría con asidua frecuencia al domicilio de 1497 Ventura Rebori Sacha y realizaba reuniones con 1496 éste y Rofelio Miguel Pereda Alvarez,actualmente detenido por M.P.S.,en el campamento de Carmelo donde Romeo Alvarez fué detenido.Igualmente se - encontraban vinculados por sus actividades deportivas,registradas a través del Club de Regatas de Carmelo.-

8o.) por lo expuesto precedentemente la causa concreta que a juicio del suscrito corresponde,a los - efectos de su internación es por " Mantener relaciones y efectuar reuniones con un sedicioso,encontrándosele al ser allanado su domicilio documentación comprometedora correspondiente a la organización sub-versiva.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

1497 REBORI SACHS VENTURA F. 1497 fs. 22

SECRETO

Po

Bn.I.No.4.-
C.Colonia.-
[illegible]-FEB-1974.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/974.-

EVALUACION: A-1.-

RESPONDE A: Contactos de sediciosos de Carmelo con sediciosos universitarios de Montevideo.-

TEXTO: Por declaraciones del sedicioso Darío DE ROSAS se tomó conocimiento que en el año 1969 el sedicioso detenido en el E.M.R.No.1 Ventura REBORI SACHS le dió un contacto en Montevideo en la Facultad de Medicina con estudiante de esa Facultad de apellido ANDRIOLO.-Este a su vez lo conectó para trabajar dentro del M.L.N. a nivel estudiantes con otro estudiante de apellido MARRERO.-Formó parte de un grupo en el que funcionaban aparte de los ya mencionados, los siguientes estudiantes de Química: Ana CALCAGNO, Fernando PORTELA.- Daniel MARURI y Miriam NOAIN.-

El Jefe del Bn.I.No.4.-
Tte.Cnel.
Hugo [illegible].-

DISTRIBUCION: B.I.2.-
Dpto.II(E-2)E.M.E.-

Montevideo, 1ro. de Marzo de 1974.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado en fichas individuales, confeccionado el P.E.I.(I) No.132/974 remitido a O.C.O.A. y pasado copia al S.I.D. por M.T. No.274/974, el superior dispuso su posterior A R C H I V O . -

El Jefe del Departamento II del E. M. E.
CORONEL
B A R R I O S

A.T.

SECRETO

SUPLE NUMERADO "DIGE 3543"

F. 1497 A. 23

Poner en la FICHA de REBORI SACHS

OFICIO Nro.2003/977/D-2/

San José, 2 de enero de 1978.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-OBJETO-
Eleva Inf.ref.intento de evasión detenidos en BN.I.4.-(RMBF)

Por el presente elevo al Señor Comandante en Jefe las siguientes consideraciones sobre el intento de evasión de los detenidos WASSEN ALANIZ Adolfo y REBORI /// SACHS Roberto Ventura desde sus celdas en la Sede del / Batallón de Infantería No.4 en C.Colonia, de acuerdo a Radio Cifrado No. 4348/977.-

1.-Siendo la hora 2040 aproximadamente del día 10 de noviembre de 1977 se produjo la fuga de las celdas de los detenidos, realizándose la persecución de los // mismos dentro del predio del Batallón y la Brigada / de Infantería No.2, por parte de los integrantes de la Guardia de Prevención y siendo capturados minutos después.-

2.-Realizadas las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que el intento de fuga se desarrolló de la siguiente manera:

a) El detenido WASSEN ALANIZ solicitó para ir al baño al personal de custodia de detenidos, Sdo.1ra. Panfilio FERREIRA, quien se encontraba armado con carabina M-1, y Sdo.2a.José MANANCERO, quien estaba armado con bastón.-

b) Al abrírsele la puerta de la celda el sedicioso / observó que el custodia armado, no se encontraba en una posición que le permitiera hacer fuego sobre él, momento que aprovechó para dar un empellón al Sdo.2a.José MANANCERO derribándolo a la vez que le arrojaba un tacho con agua.-
Inmediato a esta acción procedió a correr el pasador de la puerta de la celda del detenido REBORI SACHS. Una vez llevado a cabo la acción mencionada se dirigieron a una celda contigua a la cual / se había quitado la ventana y su reja (las cuales serían empleadas en otra abertura similar del baño del nuevo celdario) y cuya puerta estaba solamente con pasador.-

c) El Sdo.1ra.Panfilio FERREIRA procedió a cargar el arma pero no pudo disparar en razón de que el Sdo MANANCERO se reincorporó delante de su línea de fuego.-

..//

SECRETO

 F.1497 fs.24

d) En esas circunstancias los detenidos lograron salir a la Plaza de Armas por la ventana mencionada al tiempo que el Sdo.FERREIRA profería gritos alertando a la Guardia sobre el intento de fuga.-

e) La Guardia de Prevención reaccionó de inmediato y se estableció la persecución de los fugados quienes se desplazaron en dirección a la quinta de la Unidad y cancha de futbol, realizándose fuego sobre ellos y siendo capturados dentro del predio / de la Unidad.-

f) La acción duró aproximadamente de 4 a 5 minutos / no produciéndose heridos en la misma.-

3.-Luego de la captura de los detenidos, como medidas adicionales se dispuso la inspección del área contigua a la Unidad ante la eventualidad de que alquien los estuviera esperando, no arrojando resultados positivos dicha inspección.-
También se dispuso la detención de ex-detenidos en / libertad vigilada seleccionados (9 en total) los que luego de interrogados fueron dejados en libertad al no comprobarse hechos sospechosos en sus movimientos.
De las declaraciones de los detenidos no surge la posibilidad de un concierto con ayuda exterior sino de una oportunidad casual, aunque se desprende de ello que ambos tenían concertado intentar fugar.-

4.-Posteriormente a la hora 0420 del día 11 se constató que el detenido WASSEN ALANIZ se produjo cortes en / el cuello y muñeca izquierda con un trozo de hoja de afeitar que guardaba escondido entre sus ropas, aunque de poca importancia, siendo curado en la Enfermería de la Unidad.-

5.-Referente a las medidas y órdenes en vigencia y acorde a la Orden Particular No.38/976; la cual regula / el control y manejo de detenidos, se comprobó que el personal apostado no cumplió con el numeral 10 de dicha Orden en èl que se establece que se deberá dar / cuenta al Oficial Encargado o Capitán de Servicio cada vez que un detenido debe salir de su celda.-
Asimismo informo que la celda, cuya reja fué quitada para ser colocada en el nuevo celdario, estaba clausurada con un pasador normal y el acceso está en el corredor junto a las otras celdas, en el lugar donde se encontraba apostado el servicio de custodia de //

..//

F.1497 fs.25

..//los detenidos compuesto por un Soldado armado a bastón y otro con Carabina M-1.-
Las medidas de defensa pasiva son dadas por luces de cuarzo y gas de mercurio en todo el predio y cerca - de alambrado en el límite exterior.-

6.-Se dió intervención a la Justicia Militar en los casos de intento de evasión por los detenidos citados, y de intento de suicidio por parte del detenido // WASSEN ALANIZ, ambos casos están a cargo del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

7/-Asimismo a continuación se citan las medidas disciplinarias que se adoptadon a raiz de este incidente:

a.-<u>Por el Comando de BN.I.No.4.</u>

Sdo.1ra.Panfilio FERREIRA: una sanción de Arresto Riguroso consistente en 30 días por:"Siendo custodia de detenidos, ante la agresión al otro custodia por parte de uno de ellos, no reaccionar con energía necesaria, motivando que dos detenidos fugaran de sus celdas".- Otra sanción de Arresto riguroso consistente en 15 días por: "Siendo custodia de detenidos, no dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 10 de la Orden Particular No.38/976 (Dar cuenta que se saca un detenido de su celda).-

Sdo.2a.José MANANCERO: una sanción de Arresto Riguroso consistente en 20 días por:" Siendo custodia de detenidos, al ser agredido por uno de ellos, no repeler la misma con la energía necesaria,motivando que dos detenidos fugaron de sus celdas"-y otra sanción de Arresto Riguroso consistente en 15 días por: "Siendo custodia de detenidos no dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 de la Orden Particular No.38/976(Dar cuenta que se saca un detenido de su celda)".-Habiendo dispuesto el Jefe del BN.I.No.4, la baja de los mencionados Soldados al cumplir las sanciones impuestas por considerar que fueron sorprendidos en su función y que no actuaron con la energía necesaria para repeler la agresión de que fueron objeto.-

b.-<u>Por el Comando de la Brigada de Infantería No.2:</u>

<u>Tte.</u>Cnel.Rafael FAJARDO: Jefe del BN.I.No.4: una sanción consistente en 5 días de Arresto Riguroso

..//

SECRETO F.1497 fs.26

..//por:"Siendo Jefe de Batallón, no adoptar las previsiones necesarias para mantener las medidas de seguridad físicas adecuadas sobre sediciosos / detenidos bajo su responsabilidad, al disponer el retiro de una reja, permitiendo con ello que se / produjera la evasión del recinto de detención de dos sediciosos, siendo estos inmediatamente recap turados por elementos de la guardia de Prevención" y otra sanción consistente en 3 días de Arresto - Simple por:"Siendo Jefe de Batallón falta de control con el Servicio de Guardia de Prevención,per mitiendo con ello que no se cumplieran con sus // disposiciones sobre manejo de detenidos".-

8.-CONCLUSIONES

a.-El intento de fuga se produjo mediante una acción directa de los detenidos, uno de los cuales agredió al custodia para lograr escapar.-

b.-El personal de custodia no cumplió con el Numeral 10 de la Orden Particular No.38/976 y posteriormente no reaccionó con energía necesaria ante la acción agresiva del detenido posibilitando así la fuga de las celdas.-

c.-La celda por la que se escaparon del celdario carecía de reja por haber sido trasladada para el - nuevo celdario y el acceso era posible solamente por la puerta que se halla en el corredor, en el cual se encontraba el personal de custodia de detenidos.-

d.-Las medidas masivas de iluminación permitieron tener referidos en todo momento los movimientos de los fugados.-

e.-La reacción de la Guardia de Prevención fué inmediata y efectiva lográndose la captura de los fugados en pocos minutos y sin producirse heridos / ni lesionados, pese a que se hizo fuego abundante, como también la puesta en ejecución del Plan de / Defensa que se estableció sin demoras ni inconvenientes.-

f.-En el curso del interrogatorio a que fué sometido el detenido WASSEN ALANIZ manifestó su intención de procurar asilarse en una embajada o "armar un

..//

SECRETO

SECRETO

F. 1497 fs. 27

..//lío internacional si ese derecho le era negado? Se estima que de este hecho se pueden extraer inme diatas medidas operativas ante circunstancias simi lares.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante División Ejército II.-
General JUAN J. MENDEZ.-

SECRETO

III.- TEXTO: REBORI VENTURA F. 1497 fs. 28

Por declaraciones del sedicioso procesado JULIO GAVILAN (a)"[illegible]" se tiene conocimiento que el mismo realizó un relevamiento de la Sede de la PREFECTURA NAVAL de CARMELO; como consecuencia de haber realizado trabajos en la misma, le fué encomendado por el también sedicioso (procesado) [illegible] PEREIRA (a)"[illegible]" que realizara dicho trabajo.-

-Luego, juntos en el domicilio de PEREIRA confeccionaron un plano con la distribución interna de la Prefectura, con la ubicación de los distintos pisos, ubicación del cuarto con las armas, el equipo trasmisor de radio y lugar del descanso del personal. Dicho plano quedó en poder de PEREIRA y de VENTURA REBORI, ignorándose que fín le dieron.-

-El sedicioso procesado [illegible] (a)"[illegible]" manifiesta haber hecho un relevamiento similar también por orden de [illegible] PEREIRA, [illegible] entregado el mismo.-

IV.- DISTRIBUCION:

E - 2 Ejemplar 01
O.C.O.A. " 02

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto-II del E.M.E...

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO [illegible]

O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O

-Confeccionado en base a PEI.No.33/974 del [illegible]-4-FEB/74.--

F. 1497 45 29

El Escondite se Ubicó en el Departamento de Colonia

Como resultado de un procedimiento realizado en el departamento de Colonia, las Fuerzas Conjuntas detuvieron a tres integrantes de la organización delictiva, quienes fueron procesados por las causales que se señalan.

Ventura Roberto Rebori Sachs: asociación para delinquir, encubrimiento de autoevasión, tenencia de explosivos; Dora C. Bianchi de Rebori: encubrimiento de autoevasión. Carlos Rodríguez García: Asociación para delinquir, uso de certificado público falso, tenencia de explosivos.

Las actuaciones se iniciaron con el fallido intento de robo en la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia el día 20 de octubre próximo pasado, y en base a informes recogidos se procedió a allanar la vivienda propiedad de Ventura Rebori Sachs, uruguayo, de 33 años, casado, situada en el paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo.

A la llegada de los efectivos de las Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la misma su propietario, su esposa Celina Bianchi, uruguaya, casada, de 40 años, y quien dijo llamarse Angel Arturo Senetti Rodríguez García, uruguayo, de 28 años, soltero, el que fue inmediatamente reconocido como Carlos Rodríguez García, delincuente fugado del penal de Punta Carretas en el mes de setiembre del año pasado.

Practicada la inspección correspondiente se encontraron en una camioneta Indio, propiedad de Rebori Sachs, dos cajas y dos paquetes conteniendo: uno, numerosos productos químicos para la fabricación de explosivos y en otro, carcazas de granadas de fabricación casera, así como cantidad de material de laboratorio, mientras que los paquetes contenían volantes del grupo criminal.

En un Land Rover también propiedad de Rebori Sachs fue hallado un fusil cal. 7 m.m. con su cerrojo envuelto en papel.

En una de las habitaciones de la casa se incautó un revólver cal. 32 largo y un plano de un "berretín", que fue localizado luego de una minuciosa búsqueda en uno de los galpones contiguos a la finca, disimulado por una estufa a leña de reciente construcción.

El escondite, consistente en una habitación subterránea tenía su entrada en el piso de la estufa y en su interior ocultaba: 1 escopeta cal. 16 de dos caños, 1 escopeta cal. 20 de un caño, 1 rifle cal. 22 de 1 tiro, 1 Winchester cal. 44, 1 rifle cal. 7 mm., 1 rifle cal. 22 de precisión, 1 fusil Mauser, 1 pistola Derringer cal. 32 sistema Laffouchar de dos caños, 2 pistolas de 2 caños (de colección), 1 pistola Very de señales, 1 rifle cal. 22 marca Brno, 1 rifle de aire comprimido marca Mahely; proyectiles de distintos calibres en gran cantidad, mecha para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de precisión, un tubo metálico, de los usados para almacenar gases u oxígeno, instrumentos quirúrgicos que representarían un hospital de campaña, detonadores mecánicos, mecha lenta para explosivos, esposas de fabricación casera, una serie de documentos que posteriormente se establece fueron sustraídos al Banco de la República, sucursal Colonia, y un juego de mechas para taladrar que se comprobó fueron utilizadas en el fallido intento de llegar al tesoro del mismo.

Cabe agregar que dentro de un baúl existente en el escondrijo se ubicaron 2 Radio-Tocadiscos y 1 máquina de escribir.



LOS TRES TERRORISTAS PROCESADOS

En un procedimiento efectuado por las Fuerzas Conjuntas en el Depto. de Colonia fueron apresados ayer 3 conspiradores que tenían en su poder abundante material subversivo, en el cual se incluían armas y también artefactos de alto poder. El primero que aparece en la nota gráfica, Carlos Rodríguez García, había fugado en setiembre del año pasado del Penal de Punta Carretas. Los otros dos son el matrimonio Ventura Relori y Dora Celina Bianchi de Relori. La Justicia les tipificó varios delitos.

Día 1-X-72 fue trasladado al E.M.R. Nº 1

F.1497 fs. 30

3-

///...

REBORI SACHS Ventura Roberto : Detenido el 29-I-972 en su domicilio en el paraje conocido con el nombre de Colonia Estrella, contiguo a C.Carmelo, conjuntamente con otros sediciosos, uno de ellos fugados del Penal de P.Carretas . En dicha finca en un escondrijo subterráneo fueron incautadas armas numerosas y abundantes productos químicos para la fabricación de explosivos, explosivos, gran cantidad de municiones de distintos calibres y elementos de pequeña cirugía, así como panfletos y documentos de la organización M.L.N. .-

El 7-II-972 fue procesado por "Asociación para delinquir; encubrimiento de autoevasión y tenencia de explosivos" .-

El 19-IV-972 fue trasladado del Penal de P.Carretas al Establecimiento de Detención de Punta de Rieles .-

1497

PROCEDENCIA: SAN JOSE- DIA 10 DE NOVIEMBRE 1977

DESTINATARIO: CTE J E

RADIO No. 4348

JUEVES 102050 [illegible] DE I 4 INTENTO DE EVASION REVORI SACHS Y [illegible]

EN [illegible] QUE SE LES RETIRABA UTENSILIOS DE [illegible], [illegible] PERSONAL

ENCARGADO, [illegible] NO [illegible].-

CTE D [illegible]

CAP.

[illegible].-

REVORI SACNE . VENTURA ROBERTO

1497 7) VENTURA ROBERTO REVORI SACHS, oriental, casado, de 33 años de edad, ingresó procedente del Dptodo Colonia el día 10 de febrero de 1972, no se especifica delito y está a disposición del Juzgado letrado de Primera Instancia de [illegible] No. S.P. 121/72-----------------------------------

19-Abr-72- Fué trasladado de Punta Carretas a Establecimiento Punta Rieles.

Lideo

F.1497
fs.31

SECRETO

Hoja Nro.1 de 1-
Copia Nro. 3
D. E. II-
C. SAN JOSE-
211000OCT86-
S/R.355-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.316/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente [illegible]ste Comando-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al pres[illegible] [illegible]tocopia de MEMORANDUM resumido de los principa[illegible] aspectos de información disponibles en la Z.A.DE.[illegible] sobre M.L.N.,P.C.y afines-

N° 3

IV.-DISTRIBUCION:
Ejemplar 01 Archivo-
Ejemplar 02 Dpto.E.II-
Ejemplar 03 Dpto.E.II-
Ejemplar 04 Dpto.E.II-

Por [illegible].DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Washington MASULLO-

(Sello: DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

ecr-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 28 / X / 86

CONOCIMIENTO
DISEMINADO Per 1030/85/86 al [illegible] Per 1031/85/86 a la [illegible] Fuerza Militar, [illegible] y Acero.
ARCHIVO EN DOC. Ficha: Roberto. Ventura Rebori Sachs y otros

SECRETO

SECRETO

F. 1497 fs. 32

ORANDUM:

UTO: M.L.N. Y P.C. (Y AFINES) EN EL AMBITO DE-II.-

I.-M.L.N.-

A.-COLONIA.-

1.-Cantidad de radicados: 128 MLN.-(80 procesados por J.Militar).

2.-Principales ZZ. de actividades, por prioridad son:

(1)-C.COLONIA y C.CARMELO: por sus proximidades y por estar // centralizado en una persona el control de las dos ciudades, constituye un sólo eje.-

(2)-C.JUAN LACAZE y C.ROSARIO: Idem.a consideración anterior. Además hacen contacto con los de C.COLONIA.-

3.-Principales figuras: (1497)

-Roberto Ventura MEDORI SACHS(C.CARMELO): es el principal del Departamento.-

-Israel Roberto FAGALDAY MAZZOLLA(C.COLONIA).-

-Alejandro BUSCARONS MORELLI(C.J.LACAZE).-

4.-En organización del M.L.N.(T).-

-En C.C.(4 MLN.del Dpto.).-

-En C.A.I.(2 MLN.del Dpto.).-

5.-Reuniones y Contactos:

a.-Lugares de Reuniones:

-En C.COLONIA Confitería "Internacional"(de forma cotidiana).-

-En Ctés de Base F.A.(cada 10 días), junto a Dirigentes de P.C. y juventud más radicalizada particularmente IDI.-Se extiende a la juventud comunista.-

-En domicilios de sediciosos.Dentro de estos se destacan:

-Reuniones casi todos los fines de semana en el domicilio del MLN. Emilio Leogardo AHLERS ANDERSSON(posee chacra / en paraje Juan González, cercano a la Ciudad de CARMELO).

-También se realizarían en una finca sita en Balneario ZA GARZAZU(CARMELO) propiedad de Horacio GUARANY(aún sin // confirmar si se realizan periódicamente, pero sí se sabe que en ABR86 la citada persona mantuvo una reunión con / MLN.de CARMELO).-

-En otras ZZ.alejadas de las ciudades.-

-Hacen asambleas, reuniones, "mateadas", "Canto Popular", etc.-

b.-Contactos.-

-De C.J.LACAZE y C.ROSARIO concurren a C.COLONIA(están detectados).-

-De C.J.LACAZE; MLN.Macario PEREIRA, es renunciante "Bar La Reina".-

SECRETO

-De C.COLONIA y C.CARMELO: MLN.Roberto MEBORI SACHS viaja semanalmente a Bs.As.(permanece 24 Hs.) especie de "Coordinador".-

6.-Aspectos de Importancia.-

a.-El Dpto.de COLONIA por antecedentes,históricos y actuales es el // principal de Z.A. DE-II.-

b.-La mayoría son del MLN.(T)"Históricos"(principalmente C.COLONIA y C.CARMELO),y otro grupo más cerca del P.C.,sin poderse afirmar que son del "Seispuntismo"(principalmente de C.J.LACAZE y C.ROSARIO) / ya que mantiene contactos con los "Históricos".-

c.-Los sediciosos conocen las limitaciones y alcances del Personal Militar y Policial que trabajan en Inf.y limitaciones de medios,por ello realizan contactos y reuniones en ZZ.alejadas de las ciudades. Las tareas de Inf.son cada vez más difíciles.-

d.-Recibirían frecuentes sumas de dinero,vía Bco.Pan de Azúcar;MLN.MEBORI SACHS dispone de una camioneta HERANI.-

e.-Las actividades principales son de organización,captación de juventud y acercamiento al P.C.-No participan como tales(MLN) en problemas gremiales.-

.-SORIANO.-

1.-Cantidad de radicados: 14 MLN.(12 P.C.R. - 1 U.J.C.)-27 en total.-

2.-Principales ZZ.de actividades: por prioridad son:

(1)-C.MERCEDES.-

(2)-C.DOLORES.-

3.-Principales figuras.-

-Agustín VILLARREAL MANZI y Carlos HALLER FERRO(radicados en C.Mdeo.pero concurren periódicamente a C.MERCEDES).-

-En C.DOLORES del "26 de Marzo": Sadi CORSAL y Jorge Alvaro SARACHAGA.

4.-Reuniones y Contactos.-

-En Ctés de Base F.A.-

-En lugares de Actos(políticos, gremiales, artísticos, e informales).-

-En Centros de Enseñanza(con presencia de Agustín VILLARREAL MANZI). / MLN.radicado en C.MERCEDES y Carlos HALLER FERRO(MLN.) vive en C.Mdeo.

-En Campamento R.Negro: Griselda y Glady Alicia TROGLIO SANTILLA, Atilio Alfonso GAYOL,junto a los P.C. Miguel MILLAN SEGUIRA(exiliado en CUBA) su Sra.(Chilena) Natalia CHAMORRO, Silvia CHARRUTI MAYOR, Silverio CAPURRO MOREIRA y José L.AYALA VILLALBA.-

5.-Aspectos de Importancia.-

a.-Las principales actividades son en reuniones y en propaganda(incluídas en vía pública).-Desarrollan en su mayoría actividades particulares,habiendo adquirido la Zapatería "Social"(Mdes.),otros comercios // Planta ACODIKE-Supergas(C.DOLORES) y vendiendo en puestos en la calle artesanías.-

.-Se destacan 2 hechos principales:

(1)-Amenaza de muerte al Señor Jefe de Policía en 1985: carta firmada por una "Brigada V.R.",identificada como "Movimiento Revolucionario Renovado Oriental".-

SECRETO F 1497 A 34

..

(2)-La instalación en MAR86,de un campamento de 3 (MLN),junto a 9 P.C.,en márgen derecha del R.Negro,frente a C.MERCEDES,utilizando una chalana.-

c.-Formación de grupo SERPAJ.en C.MERCEDES.-

SAN JOSE.-

.-Cantidad de radicados: 23 MLN. de 42 detenidos(2 P.C.R.-16 de 21 UJC.) 41 en total.-

.-Principales ZZ.de actividades.-

(1)-C. SAN JOSE.-

(2)-C. LIBERTAD.-

.-Principales figuras:

-Dúncan Alcides FERNANDEZ BRUNE (C.SAN JOSE-IMSJ.).-

-Carlos ECHEDO ACOSTA (C.SAN JOSE,Frigorífico "PEREZ RODRIGUEZ"vinculado con el SUNCA).-

-Dr.Héctor VINELLI HOURS (C.LIBERTAD).-

-Wáshington Alberto WILKINS LANDIN (ex-Columna 7 "Flan Collar")(Rincón de la Bolsa).-

.-Reuniones y Contactos:

-En Comités del F.A.-

-En lugares de Actos.-

-En domicilios particulares(están algunos detectados).-

.-Aspectos de Importancia:

a.-Las principales actividades son en reuniones,presumible reorganización y captación,con similar característica en C.SAN JOSE y C.LIBERTAD.-

SAN JOSE.-

-I.M.S.J.-(Dúncan FERNANDEZ); Docentes:(Maestra: Susana Beatriz VITETTE; Gremial:(Carlos ECHEDO ACOSTA).-

LIBERTAD.-

-A nivel general Dr.Héctor VINELLI HOURS.-

b.-Se ha formado el Centro Lourdes No.6 en C.LIBERTAD(mes de Abril) las encargadas son (Cristina FERNANDEZ y Daís FLEITAS).-

c.-Acorde declaraciones de Raúl SENDIC(Hijo) se abrirá un local en C.LIBERTAD,por ser una zona propicia para sus actividades.-(26 de Marzo).

d.-Se ha formado FENARU en:

1)-Sector Lechero de VILLA RODRIGUEZ: Hernando José MARRERO FUENTES / (PC)-Walter MARRERO(PC)(e integró Sindicato Rural del Dpto.de FLORIDA), Omar MENDEZ(PC) y Pedro Hugo BASSETTI BARCELO(PC) que vive en CARDAL Dpto.de FLORIDA.-

2)-Sindicatos Obreros Rurales y Destajistas de SAN JOSE(CONTINUA) de C.LIBERTAD(FEB-986) Florencio ZEQUEIRA, Nicolás DUARTE, Luis CORTES (MLN), etc.(según Memorandum 076/BE/86 del Dpto.II.C.G.E.).-

SECRETO

SECRETO

F 1407 fs 35

Hoja No. 4 de 12
Copia No.__ ___

e.-Miguel Angel MUYALA BUFFA.(integrante de ADEOM).-En el mes de Abril del presente año,se retira a C.Mdeo.donde pasa a radicarse.-

f.-Dentro del gremio Municipal se encuentra Julio César [illegible] (Taller Mpal.,fue detenido en la Ex-Planta Indagro).-

D.-FLORES.-

1.-Cantidad de radicados: 3 - MLN.-

-Concurre accidentalmente: 1-integrante "Pioneros de Artigas".-

2.-Principales ZZ.de actividades:

-C. TRINIDAD.-

3.-Principales figuras: (por ser las únicas en la Z.A. y no tanto por / su acción).-

-Ramón Gerardo REPETTO VIÑA.-

-Mario Albérico GATTO MOREIRA.-

-Walter B. BENTANCUR SANCHEZ.-

-Alejandro CHABALGOITY RODRIGUEZ(Pionero "Bgda.José ARTIGAS",hermano de la MLN.(Fall.) Delia CH.de RADIMOVICH e hijo del propietario del periódico "La Nueva Idea" P.Nal.Sector P.L.P. y opositor de las FF. AA.).-

4.-Reuniones y Contactos:

-En Comités del F.A.-

-En locales con integrantes de gremios P.C. y MN.forasteros.-

-Esporádicamente en algún domicilio particular.-

5.-Aspectos de Importancia:

-Las actividades de reuniones,sin que se le otorgue mucha importancia por el momento.-

-La concurrencia a NICARAGUA de Alejandro CHABALGOITY con los "Pioneros de Artigas" siendo publicado un reportaje de su experiencia en / el Diario local de su padre(La Idea Nueva).-

E.-DURAZNO.-

1.-Cantidad de radicados: 47(32 viven en la localidad;15 viajan de Mdeo.).

2.-Principales ZZ.de actividades:

-C. DURAZNO.-

3.-Principales figuras:

-Carlos Jesús EGAÑA APAOLAZA(tambero-gremialista).-

-Hugo Carlos ROVIRA DIAZ.-

-Mirta Teresita MONTERO MERLO.-

-Ma. Celmira CASTRO CANTERO(ex-requerida,llegó desde CUBA).-

-Elías AZZIS MANZUR y Sra.Alicia ALVEZ.-

-Dr.Raúl Carlos SANTINI VIGNOLO y sus hermanos Miguel Angel y José Ma.

4.-Reuniones y Contactos:

-En Comités F.A.(principalmente en Lista 99-PS) con permanente afluencia de los mismos; el MLN. Miguel A. SANTINI fué designado Edil.-

-Otro MLN. Hugo ROVIRA fué designado como delegado del F.A.a la 5ta. / Reunión del Interior(ABR86).-

-Otros 2 MLN. Walter GONZALEZ OLEGUIN y José L. ESPAGNOL MARTINEZ, a / Mdeo.como representante del CUNCA. local.-

SECRETO

SECRETO

F. 4497 fs. 36

//..

-A ARGENTINA y BRASIL viajaría periódicamente Ma. Celmira CASTRO con su hermano(vive en una chacra en R-14).-

5.-Aspectos de importancia:

a.-Participación muy activa dentro del ámbito político y vinculado principalmente al F.A.(99) y en menor grado (DA).-Algunos aparecen en propaganda en vía pública.-

b.-Mantienen asiduas reuniones y tienen sus actividades particulares vinculadas a la Enseñanza,a la Salud,a la Social y al Agro principalmente.-

F.-FLORIDA.-

1.-Cantidad de radicados: 24 MLN. ex-procesados,que residen(10 MLN.más se han alejado).-

2.-Principales ZZ.de actividades.-

-C. FLORIDA-(en primera instancia).-

-C. SARANDI GRANDE, VILLA CASUPA y VILLA 25 DE MAYO.-

3.-Principales figuras:

-Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ(el principal radical).-

-Prof. Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR(muy importante por ser:Dtor.Liceo 25 de MAYO y Coordinador CUF. Interior del País) y la MLN.Elisabeth MELGAR(Maestra).-

-Aníbal Rodolfo RONDEAU BARRETO.-(responsable del Grupo Militar).-

-Wáshington Adolfo SANABRIA PRIETO.-(Maestro y activo gremialista).-

-Dr.Rómulo A. RODRIGUEZ CANZANI.-(Activo gremialista).-

4.-Reuniones y Contactos:

a.-Lugares de reuniones:

-En Comités del F.A.-

-En domicilios particulares(del Prof.Elbio ALVAREZ AGUILAR) y posiblemente en C.SARANDI GRANDE en Dom. de la Dra.Hilda del Cármen ABREU HEBERGUER).-

-En muros del Prado "Piedra Alta" con caminatas por interior del / mismo

b.-Contactos:

-Del(MLN. y CUF.)Prof.Elbio ALVAREZ en C.FLORIDA(ABR86) con Rodolfo WOLF VALENTE(del Gpo."Ren.Bar La Reina" y uno de los asesinos del Prof.ACOSTA Y LARA en 1972).-

-Entre MLN. MONTEVIDEO y FLORIDA: serían realizados por Ricardo / Roque INFANTE CAMINAL(seispuntista), Oribe José Martín NUÑEZ NUÑEZ y Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO,viviendo todos en Mdeo. y concurren asiduamente a FLORIDA.-A la inversa viaje a Mdeo.el Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI quien atiende en el Hospital / Saint-Bois.-

sc:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

SECRETO

//..

-Entre FLORIDA a SARANDI GRANDE sería el ex-Sacerdote y ex-MLN por el PDC. José Luis PIEDRACUEVAS AZPIROZ y su esposa Dra.Aroma ALVAREZ LINZI(C/A.,F.A.) quien atiende como oftalmóloga en S.GRANDE.-

5.-<u>Aspectos de importancia</u>:

a.-Las reuniones y contactos mencionados.-

b.-Formación de FEMARU: Sindicato Unico de Peones de Tambo(SUPT), con una audición radial en CW-33 a cargo de Pedro Hugo BA[illegible]TTI(PC), y con visitas a los // tambos del Dr.Veterinario Felipe Yamandú SOL RIENA(C/A.y líder de la CNT.Dptal.).-

I.-<u>P.C.</u> (Comisión del Interior: Alberto ALTESOR y Raúl [illegible]).-

A.-<u>COLONIA</u>:

1.-<u>Caudal electoral 1984</u> en F.A.9.812 votos(12,38% del total de votos del Dpto.);D.A.2.300(23,44% del total de votos del F.A.);I.DI. 200(2,04% del total de votos del F.A.).-

2.-<u>Responsables P.C.U. en Z.A.</u>

-del F.A.: Diputado Ruben E. FREY GIL(99)(es del Dpto.).-

-del P.C.: Jorge MAZAROVICH(es a la vez Scrio.Gral.de Organización del P.C.U.).-

-Tomás RIVERO.-

-Pedro GARCIA.-

GALLARDO.-

OSIRIS (JUAN LACAZE).-

3.-<u>Principales ZZ.de actividades</u>:

(1)-C. COLONIA (cabeza Dptal.de Dirección P.C.).-

(2)-C. ROSARIO

(3)-C. NUEVA HELVECIA (funcionaría el Secretariado Dptal. P.C. de Organización).-

(4)-C. JUAN LACAZE

4.-<u>Principales figuras</u>:

-Luis FERNANDEZ FERNANDEZ(PC)(C.COLONIA).-

-Oscar LEMES CABRERA(C.ROSARIO).-Es Secretario para Interior del S.U.A.-

-Juan SCANU NOGUEIRA(C/NUEVA HELVECIA).-

-Clirer Ulises AMAND UGON BERGER(FA) y ex-MLN.:es Presidente /// Dptal.del F.A.-

-Dr.Pedro RUIZ GOMEZ(C.ROSARIO).-Es integrante del Ejecutivo Dptal. del P.C.U.-

5.-<u>Aspectos de Importancia</u>:

a.-El P.C.del Dpto.de COLONIA,es el principal en la Z.A.DE-II. y tiene seccionales en todas las ciudades relativamente importantes del Dpto.-

b.-El propio P.C.lo identifica como:"el 2o.Dpto.del Interior del // País",(por población atras de CANELONES y por concentraciones // obreras atrás de PAYSANDU).-Dispone un Plan Especial para aten-

//..

der a este Departamento.-

c.-Se poseería una "Escuela de Cuadros" en C.ROSARIO, funcionando con la fachada de una granja.-

.-Actuación e Influencia:

a.-En la Prensa.-

-Escrita: a través de Norberto COSTABEL MONTIEL maneja:
 -"Prensa Rosarina"(C. ROSARIO).-
 -"Noticias"(C.JUAN LACAZE).-
 -Imprenta Eco (C.ROSARIO) y periódico "El Eco"(NUEVA PALMIRA).
 -Trabaja en Dpto.Prensa en I.M.COLONIA.-

-Radial : Audiciones en Radio"REAL"(C.COLONIA).-
 Audiciones en Emisora "SAUCE" F.M.(C.JUAN LACAZE).-
 Audiciones en Radio "CARMELO"(audición de José G. AMARO).-

b.-En Gremios:

-ADEOM.(I.M.COLONIA) - José Ma. PINO-PC.;UNICA.-Esteban BENEDETTO PARODI PC. y Presidente Intersindical ; C.U.O.P.Y.C.(F.N.Papel en C.JUAN LACAZE) ; A.O.T.(Textil Campomar y Soulas con C.JUAN LACAZE en disputa con PIT-CNT.-U.C.F.R.A.S.) ; FARGO(pieles y cueros en C.ROSARIO) y FUAYE y FANAESA(nivel sección en C.ROSARIO).-

-Además todos los gremios e intersindicales que son manejados desde MONTEVIDEO con participación del P.C. y las Cooperativas de Viviendas.-

-Se destaca: La importancia que se le está dando ultimamente a las Lecherías, siendo el principal gremio el de ADELA(Lactería en C.NUEVA HELVECIA)-Ronald MANZOLIDO y Félix LEIZAGOYEN, ambos militantes UJC. son los principales dirigentes

c.-En Educación:

-Secundaria.-

-4 de los 9 liceos del Dpto.tienen Directores afiliados al PC., los mismos son:

 -Jorge Juan BALZEINO(C/A.-Socialista).Dtor.Liceo.No.1 (C.COLONIA).-
 -Dra.Elvira BOIBO de BARRIOS(C/A.,D.A.).-Dtora.Liceo No.2 (C.COLONIA).-
 -Manuel SANTOS PIRIZ(C/A.-Socialista).Dtor.Liceo PALMITAS.-
 -Dra. Alba BEROIS de DEMARCO(C/A.,F.A.).Dtora.Liceo CARDONA.-

-Primaria.-

-Se destaca: Inspector Dptal.Enseñanza Primaria Maestro Washington ATDANAZ ex-procesado por PC.-

d.-En Religión:

-7 de 13 curas católicos y 7 de 15 pastores evangélicos son C/A.marxistas.-Los principales son:
 -Juan J. LAZZA (C.ROSARIO).-
 -Roberto ALVAREZ CARDOZO (C.TARARIRAS).-
 -Carlos DEL MONTE PONS (evangélico Z.COLONIA VALDENSE).-
 -David BARET (evangélico Z.NUEVA PALMIRA).-

SECRETO

F. 1497 fs. 39

//..

c.-En aspectos Culturales y Sociales:
-Conjuntos varios locales y solistas en C.ROSARIO, NUEVA HELVECIA, COLONIA VALDENSE y CUFRE (en su mayoría integrados por UJC. y dirigidos por Carlos ROSSI y Raúl PASTORINO).-

.-SORIANO:
1.-Caudal electoral 1984 en F.A. 5.416 votos (10,73%); D.A. 1.160 votos (21,37%); IDI. 444 votos (8,2%).-
2.-Responsable en Z.A.:
-del F.A.: Diputado Edén MELO SANTAMARINA(99).-No es del Dpto.-
-del P.C.: Alberto SUAREZ.-
3.-Principales ZZ.de actividades:
(1)-C. MERCEDES.-
(2)-Ciudades principales (C.DOLORES, C.CARDONA).-
4.-Principales figuras:
-Walter Roberto OLAZABAL SANCHEZ (es 1er.Suplente al Senado del primer titular D.A.José G.ARAUJO, habiendo ocupado transitoriamente dicho cargo legislativo; fué también 1er.candidato a Diputado por el PDC.).-
-Otros:
a.-C. MERCEDES:
-Miguel MILLAN.-
-Néstor OJEDA.-
-Ernesto Lenin DE LOS SANTOS.-
-Hirtha AROCENA de DE LOS SANTOS.-
b.-C. DOLORES:
-Sari TORRES.-
-Marcelo FILOMENO.-
Entre otros: Alberto CARANO, Raúl CASTRO y Helwiton RUFFINE.-
5.-Actuación e Influencia:
-Sin determinar,pero a nivel de F.A.sería sobre:
a.-Prensa Escrita:"ACCION" de C.MERCEDES, "CENTENARIO" de C.CARDONA.-
b.-En Gremios: ADEODA.(de Planta ARINSA C.MERCEDES), SUNCA(construcción), en PAMER(papelería C.MERCEDES), CABU(Bancarios Unidos).-
c.-En Enseñanza: Directora Liceo No.2,C.MERCEDES: Elvira ROIBBO de BARRIOS(D.A) y Sub-Directora Carolina CALO(Maoista).-
d.-En Religión: Monseñor Andrés Ma. RUBIO.-

.-SAN JOSE.-
1.-Caudal electoral 1984 en F.A. 5.813 votos(11,11%); D.A. 1.838 votos (3,24%).-
2.-Responsable en Z.A.:
-del F.A.: _ _ _ _ _ _ _?
-del P.C.: José L. MASSERA.-
Federico MARTINEZ.-

SECRETO

SECRETO F.1497 fs.40

//..

3.-Principales ZZ. de actividades:

(1)-C. SAN JOSE de MAYO.-

(2)-C. LIBERTAD.-

(3)-Zona RINCON DE LA BOLSA.-

4.-Principales figuras:

-Dr.Danilo Fermín MUSLERA FERRA (candidato 1er.Suplente a Cámara de Diputados, Secretario de Organización de la CUF., concurre a diario a diferentes comités del F.A.-

-Dr.Enrique SEGUI GIL (candidato 1er.Titular Cámara de Diputados; vive en Villa RODRIGUEZ).-

-Oscar CASTIGLIA BIRKOLD (Edil D.A., trabaja en U.T.E. activo gremialista)(C.SAN JOSE).-

-Róbinson SAN MARTIN FARIA (activo disertante)(C.SAN JOSE).-

-Lisandro Emilio BARCELO NOYA (UJC., Scrio.Dptal.del PC., viaja asiduamente a C.MONTEVIDEO (C.SAN JOSE).-

-Adhemar CAMARGO SELLANES (Secretario Político PC.Dptal.).-

-Zulma Margot MARICHAL GONZALEZ (Scria.de Finanzas PC.Dptal.).-

-Daniel RIOS ITHURRALDE (Scrio.Propaganda PC.Dptal.).-

-Dr.Augusto GARCIA (viajó a CUBA)(C.LIBERTAD).-

-Luis Alberto BOLLA COLLAZO (Veterinario de C.LIBERTAD Pro-Scrio.de la CUF.)(C.LIBERTAD).-

-Dr.Salvador BEOVIDES TORRES (se allanó su Dom.por posibles sediciosos)(Zona RINCON DE LA BOLSA).-

-Dr.Luis LIMA ARCE (Zona RINCON DE LA BOLSA).-

-Dr.Jacobo VAINER BRANDER y Sra.(Zona RINCON DE LA BOLSA).-

5.-Actuación e Influencia:

a.-Prensa Escrita:

"HECHOS DE SAN JOSE"(Izquierdista: Wilson Jesús RAMIREZ FAJARDO) (C.SAN JOSE).-

"AQUI ESTA"(F.A.Juan Pedro CHABALGOITY TARO).-

b.-En Gremios:

-ADEOM (Julio César FORLEY)(M.L.N.).-

-AEDU.-

-Asociación de Médicos.-

-ADEMU (Asociación de Maestros).-

-PLETRAMA (Plenario de los Trabajadores Maragatos)(reúne a todos los gremios locales).-

-AUTE (entre otros Oscar CASTIGLIA BIRKOLD).-

-Unión Ferroviaria (Raúl GASSO - PC.).-

-SUNCA (Carlos ECHEDO ACOSTA - M.L.N. y Juan PORTILLO PC.).-

-UCOVITA y COVIMAL (Cooperativas de Viviendas con varios PC.).-

-AFUPRIM (Asociación de Funcionarios de Primaria).-

c.-En Enseñanza:

-En los gremios mencionados.-

-En puestos varios(restituídos).-

SECRETO

//..

d.-En Religión:

-Monseñor Pablo GALIMBERTI(izquierdista)-concurre a Actos del F.A. y vinculado a Dr.Danilo [illegible].-

e.-Infiltración:

-E. M. A.-

-Gonzalo LEGASPI,hijo de Miguel Arcangel LEGASPI(9no.Suplente al Senado en D.A.) pretendió ingresar en MAR-86 a la E.M.A.-Es sobrino político de Rodney ARISMENDY quien frecuentó a la familia en casa de verano en Playa Hermosa.-

D.-VOTOS.-

1.-Caudal electoral 1984 en F.A. 781 votos(4,82% del total de votos del Dpto.); D.A. 196 votos(25,09% del total de votos del F.A.); IDI. 15 votos(1,92% del total de votos del F.A.).-

2.-Responsable en Z.A.

-del F.A.: ________?

-del P.C.: Gonzalo CARAMBULA.-

3.-Principales ZZ.de actividades:

-C. TRINIDAD.-

4.-Principales figuras:

-Anne Marie FONSECA BEQUIO de TAJAM.-

-Ing.Agr.Daniel Walter BENTANCOR LUIS.-

-Olga María SILVA MENENDEZ de RODRIGUEZ(Maestra restituída)

-Waldemar Ascencio CAMAÑO BIDEGAIN(F.A.,P.S.) es el único Edil.Se // reunió en C.TRINIDAD con Luis PEREZ AGUIRRE(SERPAJ-Mdeo.).-

5.-Actuación e influencia:

a.-En Prensa Escrita.-

-Existe vinculación por parentesco del periódico "LA IDEA NUEVA" (P.Nal.-P.L.P.),de los redactores y periodistas(PDC) con los hijos del dueño:(MLN.) Delia CHABALGOYTY RODRIGUEZ(Fall.) y Alejandro "Pionero de Artigas".-

-Radios: Difusora Americana, Director René ESTRADE BIDONDO(F.A.-PDC.) y existe una audición radial denominada:"Avanzando en Democracia" a cargo de Héctor GARCIA TEJERA(F.A.-D.A.).-

b.-En Gremios:

-En intersocial(José E. DE LUCA VIERA del PCU., Héctor GONZALEZ / TORRES del PCU., Dr.Weether RUSIÑOL DO SANTOS de D.A. y otros // del F.A.).-

-En SUNCA(Héctor Horacio PINTOS ESCOBAL del PCU. y Carlos Ariel / SANABRIA OJEDA del PCU.).-

-En otros indirectamente: F.U.S.; A.E.Judiciales, A.T.IND.y COM. (Asociación de Trabajadores Industriales y Comerciales), [illegible].U., AEBU. y ASMC.(Magisterio).-

c.-En Educación:

-En muchos maestros restituídos(F.A.).-

d.-En Religión:

-Cura José FERRERO CONTI(Iglesia Católica Santísima Trinidad(Iz-

SECRETO

F. 1497 fs. 42

Hoja No. 11 de 17
Copia No.___ ___

/..

quierdista).-

DURAZNO:

1.-Caudal electoral 1984 en F.A. 1.740 votos(5,52%): D.A. 423 votos; IDI. 112 votos.-

2.-Responzable en Z.A.

-del F.A.:________?

-del P.C.:_____? CAMPAÑA.-

3.-Principales ZZ.de actividades:

(1)-C. DURAZNO: tiene un solo Comité de Base P.C."Gerardo Cuesta".- Habrían recibido U$S 500 en varias oportunidades.-

4.-Principales figuras:

-Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO(Secretario P.C.).-

-Maestro Víctor QUIROGA.-

-Ramón Nicario DE LEON RAMIREZ.-

-Julio César ENCISO CORDERO.-

-Vivián Beatriz RUMANELLI ROVIRA.-

5.-Actuación e Influencia:

a.-En Prensa Escrita:

-Mucha propaganda callejera firmada por P.C. y U.J.C.-

-Radios: En Radio CW-25, espacios contratados y otros como "Micrófono Abierto" a cargo del MLN. Angel Alberto TADURI CAWEN.-

b.-En Gremios:

-El principal es SUNCA(P.C. y MLN.)-Walter GONZALEZ OLGUIN(MLN.).-

-A. Función y Prof. Instituto Rubino (A.F.F.I.R.).-

-En Dptal.de la Salud (Dr.MLN.Deresmundo LEGUY PERALTA y otros F.A.).-

-Existe Mesa Intersindical PIT.CNT.-

c.-En Educación:

-Prof.Jorge ETCHENIQUE FLORES(Dtor.Liceo No.1 Inst."Rubino".-

FLORIDA:

1.-Caudal electoral 1984 en F.A. 977 votos(9.3%): D.A. 1.063 votos; IDI. 418 votos.-

2.-Responsable en Z.A.

-del F.A.:(Presidente Dptal.Dr.Pedro LOSANTOS,pero la mayor actividad es de la Edil-Sector PDC. Alba Luz HUNTER MOREIRA).-

-del P.C.: Eduardo VIERA.-

3.-Principales ZZ.de actividades:

-C. FLORIDA (en primera instancia).-

-VILLA CASUPA, C. SARANDI GRANDE y VILLA 25 DE MAYO.-

4.-Principales figuras:-

-Profesor Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR: Coord.CUF.para Interior del País; Dtor.del Liceo Villa 25 de Mayo;MLN.(vinculado con un MLN.renunciante / Bar la Reina).-

-Carlos José MATTOS DAHIQUIST(C/A.,P.C.,Encargado de la Planta de CONAPROLE que funciona próximo a FLORIDA).-

-Dr.(Veterinario) Felipe Yamandú GOIRIENA(C/A.,Líder Dptal.de la IDI.).-

SECRETO

SECRETO

f. 1497 fs. 43.

/..

-Eduardo LOPEZ SANDRO(C/A., P.C., hermano del ex-procesado MLN. Alberto LOPEZ SANDRO, considerado correo del PC. entre FLORIDA y MONTEVIDEO).-
-Alba Luz HUNTER MOREIRA(C/A., Edil del F.A.-Sector PDC., hermana del Jefe de Policía de DURAZNO).-
-Edgardo Ariel FERREYRA LAUDISIO(C/A., Edil del F.A.-Sector Lista "99" responsable de la página deportiva de "El Heraldo").-
-Julio [illegible] MATTOS PUGLIESE(C/A., P.C., activo militante en el Club del PCU.).-
-Oscar MATTOS PUGLIESE(C/A., activo militante en el Club del PCU.).-
-Alvaro LASALVIA(C/A., P.C., integrante del Sindicato de Funcionarios de la Cooperativa Médica de FLORIDA; activo militante en el Club del PCU.).
-Isabel RODRIGUEZ [illegible](C/A., P.C., Maestra, integrante de la Comisión de ADEMU.-FLORIDA, fermilista activa).-
-Sergio COSTA MARTINEZ(C/A., acompañó permanentemente al Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO(DA) durante su visita a FLORIDA el 16 y 17AGO86).-
-Edgardo Alberto FERNANDEZ [illegible](PC.) 26 de Marzo(Villa CARDAL): compró terreno para cultivo; luego una cooperativa con varios jóvenes de Secundaria izquierdistas y últimamente un local en la Villa para fábrica de llantas deportivas de aluminio "URCA SRL.", con jóvenes de izquierda como empleados. Piensa seguir con una fábrica de fibra de vidrio y una textil. Viaja a Buenos Aires periódicamente.-

.-Actuación e Influencia.-

a.-En Prensa y Propaganda.-

-En propaganda callejera y Actos, Conferencias, etc. con visitas de dirigentes Nacionales PCU. como Esteban VALENTI(Secretario Nacional Propaganda), Alberto ALTESOR, José G. ARAUJO, etc.-
-En "El Heraldo" de los hermanos Alberto RIVA BUGLIO(izquierdista) y el Profesor Hugo RIVA BUGLIO, que a la vez es Secretario Asociación Prof. Liceo No.1 donde fué restituído.-
-En CX-33, que si bien el dueño Waldemar PASTORINO CAULA es P.Colorado en cambio el Gerente General es del F.A. y firmante adherente "26 de Marzo" en 1972, Juan Fco. GIACHETO.-
-En Grupos de Amnistía Internacional FLORIDA, FEDEFAM, Com.Dptal.DD.HH.

b.-En Gremios.-

-En la Enseñanza(ADEMU), SUNCA. y demás gremios vinculados a la Intersindical FLORIDA PIT/CNT.-
-En apoyo sector lechero Po.Severino.-

c.-En Educación.-

-Los restituídos en Primaria y Secundaria, principalmente los mencionados en Liceo No.1(Prof.Hugo RIVA) y Liceo Villa 25 de Mayo(Prof. Elbio ALVAREZ).-

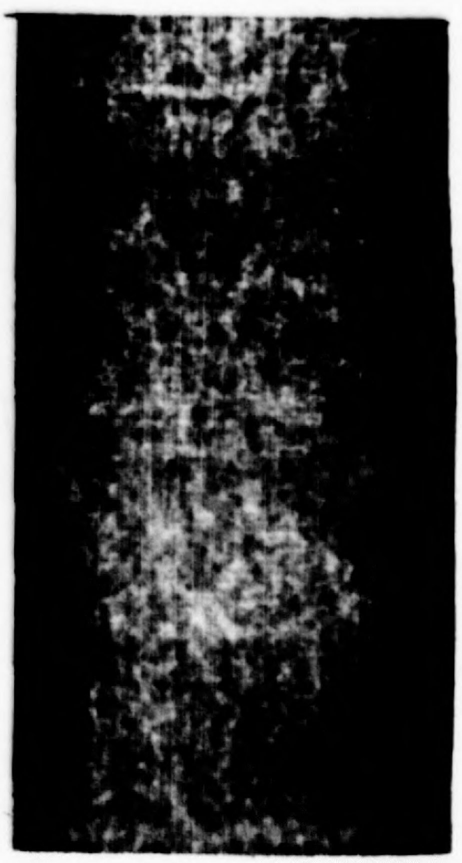
d.-En Religión.-

-Padre Miguel MATONTE(izquierdista?, participó en manifestaciones contra el proceso).-

SECRETO



№. 1498



As. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1498

FECHA 30-ENE-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CASTILLO CASTILLO

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

C.I. Nro.: 50.154 C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....



HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F.1498 fs. 2

CASTILLO CASTILLO 1498

CARLOS ALBERTO

30 Ene 72 Ver ficha 200

7 Feb 72 Libertad

C. I. 50.154

NOMBRE: CASTILLO CASTILLO CARLOS ALBERTO . Ficha No. 1498.

Se encontraba detenido en BN.I.4 .según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de JLD. EL 4-FEB-72 ....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio Bs As y CORRALITO - C. JUAN L. LACAZE ....

Parte Periódico de Información Nº 06/75.-DE.II.-

COLONIA 1498

BN.I.4.-

El día 6 de junio de 1975 quedó detenido en el BN.I.4.-en averiguaciónes el ciudadano CARLOS ALBERTO CASTILLO CASTILLO,C.I.52.217(COLONIA).-

SECRETO F.1498 fs.3 12

A C T A

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Carlos Alberto CASTILLO CASTILLO, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Carmelo, en la intersección de las calles Buenos Aires y Corralito, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se desempeña como peón rural en la finca de NEBORI - MACHO, que efectúa trabajos para el mismo desde hace cuatro años, percibiendo por las tareas la suma de $600.oo aproximadamente por día.-

PREGUNTADO: Como se halla integrado su núcleo familiar. - - - - - - -
CONTESTA: Que se halla integrado por el deponente, su esposa de nombre María Ethel RODRIGUEZ, de 21 años de edad y una hija de ambos de nombre Brenda Soledad de 18 meses de edad.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que militancia política o gremial posee. - - - - - - - -
CONTESTA: Que no posee ninguna militancia política ni gremial. - -

PREGUNTADO: Que indique que trabajos específicos desempeña usted.- -
CONTESTA: Que el deponente efectuaba varias tareas en la finca como ser maquinista, transporte de leche en el camión de NEBORI, siembra y ordeñe y todo lo anherente a las faenas de campo. - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que indique que personas concurrían a la finca de NEBORI.
CONTESTA: Que a la finca concurrían las personas FERNANDEZ, que tiene una "forchela" y vecinos de la zona que concurrían a efectuar negocios con NEBORI. -

PREGUNTADO: Que manifieste cuando es la última vez que la persona NEBORI viaja a Montevideo y por que medio o vehículo, lo hace . - - - - - -
CONTESTA: Que NEBORI viaja a Montevideo el día miércoles de la semana pasada y lo hace en la camioneta "INDIO", ignorando cuando regresa NEBORI de su viaje a Montevideo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Quien y cuando construye la estufa que se halla en uno de los galpones de la finca de NEBORI.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que quien construyó la citada estufa lo desconoce, en cuanto a cuando se construyó el hecho ocurrió en JUNIO o Agosto.- - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que su patrón halla alquilado o arrendado algunas de sus propiedades o ambientes a alguna persona.- - - -
CONTESTA: Que desconoce que NEBORI halla alquilado ninguna instalación.-

PREGUNTADO: Si las bolsas de cereal que se encuentran almacenadas en el interior de unos de los galpones de la finca de NEBORI, es la misma que se trajo en la última trilla.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que si Señor, que cree que sí.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona cuyo documentos se le exhibe.- - -
CONTESTA: Que no Señor.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - -
CONTESTA: Que no Señor y leída que fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fechas antes mencionados.-

(hay una firma)

Carlos Alberto Castillo Castillo.-

Deponente.-

Es copia fiel del original.-

SECRETO



№. 1499



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1499

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VANNI ROSAS

NOMBRES: ABEL CESAR

C.I. Nro.: 36.7/6 C.C.Serie: Nro. Pagte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: J. E. Rodo S/N Carmelo

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1499 fs.2

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Presuntas actividades subversivas

APELLIDOS: VANNI ROSAS 1499 NOMBRES: ABEL CESAR

ALIAS: " PABLO " DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 36 716 DPTO. COLONIA N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: A. Z. A. N.° 17 096 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 21/ Junio/ 1937 DPTO. COLONIA CIUDAD: RIACHUELO

DOMICILIO: JOSE E. RODO S/N DPTO. COLONIA CIUDAD: CARMELO

PROFESIÓN: PROFESOR ESPECIALIDAD: CARPINTERIA

LUGAR DE TRABAJO: Escuela Industrial de Carmelo

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: CARPINTERIA GRADO: 4to.

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A Paulina Seferina Tortero lo FECHA NACIMIENTO: (32 años)

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE JUAN (F) NOMBRE DE LA MADRE: JACINTA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PAULINA SEFERINA TORTERO O

DOMICILIO/A: JOSE E. RODO S/N (CARMELO) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: B.I. No. 4 FECHA DE DETENCION: 8/ Enero/ 1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 4to. Tno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR DR. ANTONIO SELUJA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11/Febrero/1974 por "Asociación Subversiva,contrabando y uso y retención ilícita de armas".=

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I. 4 8/1/1974 2.- H.C.FF.AA.

3.- Bn.I.4 4.- E.M.R.N°.1.-(22/5/75) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 1499 fs. 3

Grado de Adoctrinamiento: MUY ADOCTRINADO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NORMAL

Grado de Peligrosidad Posterior: DE CUIDADO

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- Realizaba reuniones de adoctrinamiento, contactos, recibió dinero de la organización para la compra de armas y munición, efectuó reclutamientos y relevamientos, realizó prácticas de tiro, colaboró en la construcción de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] (a) [illegible].-

MATERIAL CAPTURADO. Oficio No.129/D-I/975, Mat.2037 (Datos C[illegible]).- (mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

VANI ABEL F. 1499

15.4

30 Ene 72 Ver ficha 200

libertad.

NOMBRE: VANNI ROSAS ABEL CESAR .... Ficha No. 1499

Se encontraba detenido en: BN.I.4 ..se Gn PEI.No.115/73 de la RM 2.-

Puesto en libertad por disposición de CPDU. EL. 4-FEB-72 ....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio: JOSE E. RODO C. CARMELO ....

OFICIO 45/74- BN I 4- 14-FEB-74
PROCESAMIENTO Y PRISION PREVENTIVA POR HALLARSE INCURSO EN LOS ARTS. 60(V) DEL "CAPITULO VI BIS) INCORPORADO AL C.P.M. POR LEY 14.068, 257 y 365 INCISO 12 DEL C.P. (ASOCIACION SUBVERSIVA, CONTRABANDO Y USO DE RETENCION ILICITA DE ARMAS".-

NOMBRE: ABEL VANNI 1499

Ver PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/74 de la D.E.II.-13-2-74
Que responde a desarrollo y evaluacion de actividades subversivas en el Dpto.de COLONIA al 08-FEB-74.-Archivado en Carp.D.E.II.-

COM 1070- 8-MAR-74
DISP. JUST. MIL. -

COM. 1073- 13-MAR-74
PROC-POR:
"ASOC. SUBVERSIVAS", "CONTRABANDO", "USO y RETENCION ILICITA DE ARMAS".-

F.1499 fs. 5

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

VANNI ROSAS Abel César.- 1499
Profesor de Carpintería.-(Escuela Industrial de Carmelo)
DETENIDO: 0[illegible]-01-974 Bn.I.4.-
PROCESADO: J.M.I.4to.T.-11-02-74.-Asociación Subversiva, contrabando, uso y retención de armas.-
SENTENCIA 1a.INSTANCIA: J.M.1a.I.3er.T.-04-04-7[illegible].- 7 años Penitenciaría.-
SENTENCIA 2a. INSTANCIA: S.T.M.-07-02-80.- 8 años Penitenciaría.-
NACIDO: 21-0[illegible]-937
LIBERACION: 0[illegible]-01-982.-
Realizaba reuniones de adoctrinamiento, contactos; recibía dinero de organización para comprar armas y munición.-Efectuó reclutamientos y relevamientos, realizó prácticas de tiro, colaboró en la construcción de granadas "[illegible]" y en construcción de berretines.-

VANNI ROSAS, Abel César. 1450. Det. 8.1.74. Act. comp: Fabricó granadas.
Compra de armas y municiones - Reuniones de adoctrinamiento- Form. K.S. NOR. NOR
Tipif: Asoc. subv. Usó ilícito de Armas. Ing. al EMIR: 4.3.74. Casado.-
JMI 1T. Un. capt: Inf.4. Docente. Alias: Pablo.- 1499

SECRETO F. 1449 15.6 10

ACTA.-

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Abel Cesar VANNI ROSAS, oriental, casado de 34 años de edad, domiciliado en la calle José Enrique Rodó esquina Progreso en la Ciudad de Carmelo, quien es preguntado sobre el siguiente tenor- -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se desempeña como Profesor en la Escuela Industrial de Carmelo y hasta hace un mes atras poseía un taller de radio y electricidad que giraba bajo el nombre de "RIVA" siendo su socio la persona Rinaldo PINTOS-

PREGUNTADO: Como se halla integrado su nucleo familiar- - - - - - - - -
CONTESTA: Que se halla integrado por su madre de nombre Jacinta ROSAS, el deponente, su esposa de nombre Paulina TORTEROLO de 30 años de edad- - - -

PREGUNTADO: Que militancia política o gremial posee- - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no posee ninguna militancia política o gremial- - - - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación le une a la persona REBORI SACHS - - - - - - - -
CONTESTA: Que su vinculación se debe al hecho de que fueron compañeros de estudios, compañeros en un curso de aviación y por practicar el deporte del remo, del que el deponente fué Presidente del Club de Regatas de Carmelo- - - -

PREGUNTADO: Cuando fué la última vez que concurrió a la casa de la persona REBORI- -
CONTESTA: Que fué en el mes de noviembre del año pasado, en circunstancias en que se dirigían a unas regatas que se correrían en Mercedes no llegando penetrar a la finca en sí, por no permitirle los botes de regata hacerlo- - - -

PREGUNTADO: Si viajó con dicha persona al exterior, donde lo hizo- - - - - - -
CONTESTA: Que sí señor que viajó a Porto Alegre por el mes de mayo del año pasado, con motivo de unas regatas internacionales, haciendolo el deponente en calidad de Presidente de la Delegación y aquel en caracter de remero- - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación le une a la persona Rodolfo PEREDA- - - - - - - -
CONTESTA: Que le conoce en virtud de que el mismo comenzó a efectuar la preparación física del Club del cual es Presidente- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación le une a la persona Renee ALVAREZ- - - - - - - -
CONTESTA: Que al mismo le conoce circunstancialmente en la playa de Carmelo, donde el deponente posee un puesto de bebidas- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona cuya foto se le exhibe- - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor que nunca lo vió- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad la persona PEREDA, le cedió en préstamo una moto marca "HONDA"- -
CONTESTA: Que no señor- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar- - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados- - - - - - - -

(hay una firma)

Abel Cesar Vanni Rosas -

Deponente-

A esta altura del cuestionario el deponente desea aclarar que donde dice Fué presidente del Club de Remo de Carmelo, debe decir es Presidente del Club de Remeros de Carmelo- -

(hay una firma)

Abel Cesar Vanni Rosas-

Deponente-

SECRETO

Es copia fiel del original-

VANNI, ABEL F. 1499 fs. 4

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 012/974/

Copia No.
D
D
C.
SIADO
E

I.- EVALUACION: A-1

II.- REFERENCIA: Detención de sediciosos en C.Colonia y C.Carmelo.-

III.- T E X T O: Como consecuencia de las declaraciones de DIEGO CABRERA (a) "Ernesto" detenido el día 30 de diciembre/973 por efectivos del Bn.I.4, fueron detenidos: WALTER MARTINEZ (a)"Lorenzo", LEONEL DEL PINO (a)"Simón" y NILDA CABRERA (a)"Carola", integrantes de un grupo sanitario en formación cuyo responsable era WALTER MARTINEZ (a)"Lorenzo", y que además habían realizado prácticas de tiro con armas largas y cortas, clases sobre manejo de explosivos y clases de adoctrinamiento político en las cuales se incluían lecturas de documentos de la organización.- LEONEL DEL PINO (a)"Simón" recibió dinero de DIEGO CABRERA (a)"Ernesto" para financiar parte de la construcción de su casa, con la condición de que construyera un "berretín", lo cual fué hecho y luego destruído.- Asimismo el mencionado DIEGO CABRERA menciona como integrante de la organización a un individuo, que tenía un taller de electricidad llamado R.E.B S.A. en C.Carmelo, profesor de la [illegible] la Industrial; mediante averiguaciones se logra individualizar a la persona de referencia, el cual resulta ser ABEL VANNI, quien había sido detenido aproximadamente en el mes de febrero de 1972 por vinculaciones con VENTURA [illegible] SACHS, y liberado posteriormente.- ABEL VANNI admite ser integrante de la organización y haber funcionado en la misma con el alias de "PABLO", como consecuencia de sus declaraciones son detenidos: VICTORIO MENDEZ, JORGE [illegible], [illegible]DO DE ROSA, JESUS BATTO, JOSE L.PITTAMIGLIO, RICARDO [illegible]GUEZ, CARLOS CASTELLIANO, EDGHAR NURIA, EDUARDO [illegible], [illegible] CIELA CASTILLO, los cuales aparentemente estaban integrando grupos nuevamente organizados del M.L.N.-

-De las declaraciones de algunos de los detenidos mencionados surgen datos que permiten individualizar integrantes de la organización en un número aproximado de 38 más, habiendo surgido hasta el momento ramificaciones que permitirían comenzar a trabajar en Nueva Palmira y Ombúes de Lavalle.-

SECRETO

F.1499 fs. 8

D. k. No. 84-44-81

Signo	a/p.r.Gño Lyl	8	4	4	4	9	0	2
Sujto	D. M.	Ahenado ocho	cuatro	cuatro	cuatro	nueve		cero

OFICIO No.204/971/D-2/

San José, 9 de febrero de 1972

2196

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que como consecuencia de la finalización de las tareas indagatorias anti-subversivas, realizadas por el Batallón de Infantería No.4 de las que se dieron cuenta a ese Comando por Parte Especial de Información No.10/972, y con relación a las solicitudes de internación de personas al amparo de Medidas Prontas de Seguridad formuladas por Oficios Nos.214 y 215/972, no se han configurado figuras delictivas ni aparente responsabilidades en actividades subversivas de los siguientes detenidos:

OBJETO: Solicitar dejar sin efecto internación por MPS de ciudadanos/

Jee

1) Abel César Vanni Rosas: 1499

Detenido por su asidua vinculación con Ventura Rébori, en razón de sus actividades deportivas que desarrollaba a traves del Club de Regatas de Carmelo, en su carácter de presidente del mismo.-

2) Emilio Leodegardo Salomé Ahlers Henderson y José Pablo Alberto Ahlers Henderson: 1579

Detenidos por su asidua vinculación con Ventura Rébori, en razón de sus actividades deportivas que desarrollaban a traves del Club de Regatas de Carmelo, en su carácter de tripulantes de la embarcación denominada "TUPAMAROS" propiedad del mencionado.-

3) Carlos Alberto Castillo Castillo:

SECRETO

SECRETO

Hojas							
Serie							

///...... detenido por ser peón del establecimiento propiedad de Ventura Ribero y que después de los interrogatorios iniciales se constituyó en un testigo necesario para configurar la responsabilidad penal a los procesados por la Justicia.-

Por lo expuesto anteriormente y salvo mejor opinión del superior, se solicita dejar sin efecto la internación al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad de las personas mencionadas precedentemente.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M. No. 2

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

Montevideo, 24 de febrero de 1972.

Concedido como se solicita vuelva al señor Jefe de la Región Militar No. 2 para que proceda en consecuencia.

Por el Cte. en J.E. y por su ord; el Jefe del E.M.G.E.

General

José Verocay Ruhr.

MS/ar

SECRETO

F. 1499 fs. 9

VANNI ROSAS Abel César

6 de marzo de 1974.- Informe Mensual de la Jefatura de Montevideo.-MARZO/1974.-

PROCEDIMIENTO EN CARMELO(COLONIA)PERMITE LA DETENCION DE 20 EXTREMISTAS QUE INTENTABAN CONTRABANDEAR ARMAS DE FUEGO DESDE EL EXTERIOR.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Del procesamiento y desmenuzado estudio de todo lo actuado por las FF.CC. del Departamento de Colonia,de procedimientos realizados en los años 1971 y 1972 con resultados altamente positivos,que permitió entre otras cosas,la caída de la COLUMNA 26 del MLN (TUPAMAROS)con la detención de sus integrantes,se llegó a establecer ahora,la existencia en la ciudad de CARMELO,de un grupo de extremistas de dicha organización terrorrista,que intentaba contrabandear armas desde el exterior,planificandose su entrada primeramente a través de una lancha de la cual,se trasbordaría a una canoa propiedad de uno de los detenidos VANNI ROSAS y asi eludir el control de Aduana.-

De las declaraciones de los detenidos en los primarios procedimientos ahora realizados,llega a probarse que estaban funcionando tres grupos principales que iban a ser la médula de los futuros grupos en la C de CARMELO.Los mismos tenían como jefes de grupo a los también detenidos:GRACIELA CASTILLO(a)JUANA, RICARDO RODRIGUEZ (a)BACHICHA y RUBEN LALANE,funcionando cada grupo,con seis integrantes,estando la dirección en CARMELO,a cargo de un Comité Coordinador integrado por los responsables de grupo,siendo sus decisiones inapelables, caracterizándose su funcionamiento en la C.de CARMELO,por su "trabajo"de reclutamiento.-

La nómina de detenidos es la siguiente,los que fueron identificados como:

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS HORNOS,
empleado,domiciliado en ROOSVELT Y RINCON(CARMELO)
GRACIELA JUANA CASTILLO SALLE,
Estudiante de química,domiciliado en LAVALLEJA No.44(CARMELO)
JORGE FEDERICO BORDONNE BREMERMANN,
Comerciante,domiciliado en 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO)
ANA MARIA FAEDO CACERES DE BORDONNE,
Maestra,domiciliada en calle 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO);
JUAN MARIO CABRERA ARBELECHE,
Secretario del Liceo de CARMELO,dom.en SARANDI 415(CARMELO)
JUAN CARLOS LARTE GONZALEZ,
Agricultor,dom.en ZORRILLA DE S.MARTIN 154(CARMELO)
DORA CELINA BIANCHI DE FEBORI,
Dom.en COLONIA ESTELLA(CARMELO)
JULIO MIGUEL GAVILAN VIDAL
Agricultor,dom.en CANADA NIETO,Ruta 21(DOLORES)
RUBEN ELBIO LALANE DOMINI,
Comerciante,dom.en ROOSVELT 322(CARMELO)
ANGEL GUSTAVO PISCIOTANA VALENTE,
Empleado de comercio,dom.en 25 de MAYO,entre CARMEN y JOSE P.VARELA(CARMELO)
WALTER GERARDO MARTINEZ CHAUVIE
Enfermero,dom.en REAL DE SAN CARLOS(COLONIA)
LEONEL DEL PINO GIBBS
Empleado de OSE dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)
NILDA RENEE CABRERA DE DEL PINO
Dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)
JOSE LUIS PITTAMIGLIO OLMEDO
Empleado de C.de Asig.No.25 de Carmelo dom.en Gral.FLORES 483(CARMELO)
JESUS MARIA IGNACIO BATTO IRURETA
Agrocifitpr.dp,/em CAE,EN 294(CARMELO).-
ABEL CESAR VANNI [illegible]
Profesor en la Esc.Industrial de Carmelo,Dom.en J.E.RODO s/n(CARMELO)
RICARDO SATURNINO RODRIGUEZ
Pintor,dom.en 25 de mayo 580(CARMELO)
EDGAR ALBERTO BUELA DAWSON
Estudiante,dom.en BUENOS AIRES 600 y SARANDI(CARMELO)
DARDO RAUL DE ROSAS JORGE
Carente de ocupación,dom.en JUNCAL casi 12 de FEBRERO(CARMELO) y
VICTORIO OSCAR MENDEZ VIDAL,empleado en la Direc.de Hidrog.dom.en SOLIS Y JUNCAL (Carmelo) Todos los nombrados se encuentran a disp.de la Justicia Militar,la que ya ha decretado el proc.de la mayoría de estos extremistas,según queda consignado en ANEXO No.2 de esta misma Memoria.-

F. 1499 fs. 10

13-MARZO - 1979
PROC. POR: ASOCIACIONES SUBVERSIVAS, CONTRABANDO Y USO Y RETENCION ILICITA DE ARMAS.-

C.I. 36.716

ficuwe acl/v.

F.1499 fs. 11

[illegible]

OFICIO No. [illegible]/82.-

Mojón 301, 25 de Marzo de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — DIRECTOR — R. O. U.

O B J E T O.-

[illegible] altas y bajas de [illegible]

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Marzo de 1982.- La próxima se hará el día 25 de Abril de 1982.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R. No.1.-

Coronel:

LUIS [illegible]. [illegible]-

F. 1499 fs 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE FEBRERO DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

RECLUSO No.	A P E L L I D O S		NOMBRES:		FECHA DE LIBERACION:
2029.-	SASSARINI	DEFALCO		José.-	03-02-82.- (#)
1843.-	FILLIPPINI	PORTAS	Eduardo	José.-	03-02-82.- (#)
821.-	BENITES DE	ARMAS	Ruben	Darío.-	03-02-82.- (#)
2582.-	MACHIN	MORALEZ	Alberto	Bernardino.	03-02-82.- (#)
1450.-	VANNI	ROSAS	Abel	Cesar.-	19-03-82.-
2048.-	PAIS	RIVERON	Jesus	Jose.-	19-03-82.-
2319.-	GONZALEZ	PEREYRA	Alfredo.-		20-03-82.-
1974.-	ESCOBAR	MARTINEZ	Silverio.-		20-03-82.-
2746.-	ROSSI	RODRIGUEZ	Victor.-		20-03-82.-
2098.-	RODRIGUEZ	SANTANA	Leonel	Ignacio.-	20-03-82.-
2602.-	COGHLAN	GONZALEZ	Carlos.-		23-03-82.-
2263.-	UBIRIA	SUAREZ	Gerardo.-		23-03-82.-
2511.-	CHAGAS 10466	DUTRA	Washington.-		23-03-82.-
2467.-	SORIA 33203	MARTINEZ	Julio	Cesar.-	24-03-82.-
2432.-	FERNANDEZ	SALCEDO 24277	Oscar	Orosman.-	24-03-82.-

NOTA:(#)No fueron en la relación del mes de febrero.-

____________o____________

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE FE DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

Recluso No.	Apellido		Nombres		Fecha
2793.-	ARAMENDI 55642	ELVERHANZ	Luis	Ignacio.-	26-02-82.-
2794.-	MACHIN 55646	FAJARDO	Hugo	Ignacio.-	26-02-82.-
2795.-	SEONE 55280	POMPO	Fernando	Daniel.-	26-02-82.-
2796.-	LAVIÑA 55645	WIEDEMANN	Adolfo.-		26-02-82.-
2797.-	MORIN	GUISOLFO	Nestor.-	Alfredo.-	18-03-82.-
2798.-	PEREZ 45570	MELLO	Sabino.-		16-03-82.-
2799.-	MILLER 55370		Bismark.-		16-03-82.-
2800.-	PERNAS 23483	SENA	Cervantes.-		16-03-82.-
2801.-	FREIRE 10630	PISANO	Ramón.-		18-03-82.-
2802.-	URRUTTY 15926	PIZARRO	Roberto.-		18-03-82.-
2803.-	URIARTE 65107	PINTOS	Daniel.-		18-03-82.-
2804.-	MATEOS 55109	CALVETTE	Gene.-		18-03-82.-
2805.-	ALJANATTI	BERGDETTO	Jaime.-		18-03-82.-
2806.-	FERGOSI	VELAZCO	Eduardo.-		18-03-82.-
2807.-	RODRIGUEZ 14358	FILLIPPINI	Hugo	Omar.-	18-03-82.-
2808.-	TERZAGHI 53644	NIETO	Carlos.-		18-03-82.-
2809.-	BONELLI 14657		Helvecio.-		18-03-82.-
2810.-	CRONEL 54044	BAEZ	Armando.-		18-03-82.-
2811.-	CUELLO 55066	CAMEJO	Nelson.-		18-03-82.-
2812.-	CASAS 54494	RODRIGUEZ	Alberto.-		18-03-82.-
2813.-	BONELLI 55025	FIGUEREDO	Humberto.-		18003-82.-

///////

F. 1499 fs. 13

(ALTAS) AL 18 DE MARZO DE 1982.-)

2814.-QUINTEROS	7461	BENTHENCOURT	Elbio.-	18-03-82.-
2815.-PEREIRA	55770	HERNANDEZ	Ruben.-	18-03-82.-
2816.-MORALEZ	55510		Milton.-	18-03-82.-
2817.-ORTIZ	54622	FEIJO	Alberto.-	18-03-82.-
2818.-SILVA	55979		Dimar.-	18-03-82.-
2819.-LOPEZ	~~55682~~	SUAREZ	Jaime.-	18-03-82.-
2820.-EGUREN	10960	GONZALEZ	Jesus.-	18-03-82.-
2821.-VIERA	55582	CRUZ	Luis.-	18-03-82.-
2822.-MEIRELLES	55509	SEÑA.	Roberto.-	18-03-82.-
2823.-LOPEZ	12235	SANTIAGO	Enrique.-	18-03-82.-
2824.-TECHERA	55580	ARMONE	Gregorio.-	18-03-82.-

-----000000-----------

HF ...1145/K/1984 **RESERVADO**

F 1499 45 14

FORMULARIO OPM No. 5.-

OF: 7081/OPM/82

14-10-82

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

UNIDAD: En. I. No.4.-

NOMBRES Y APELLIDOS.-	Fecha.	Duración.	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta.	Conexiones de orden laboral
1-Juan Carlos ARELLANO ALLIETI 854	10/9/82	2 horas	Se relaciona con sus familiares particularmente(padres y suegros).Visita comercios de la zona vendiendo productos de Artesanías.-	Con Comercios y Bazares de C.Colonia.-
2-Walter Roberto CASTILLO CENTURION 1817	3/9/82	3 horas	Se relaciona con el Sr.Fernando Cardani,pues integra un Grupo Teatral de C. Colonia del cuál el mencionado es Director.-	Con personal de C.W.1 Radio COLONIA.-
3-Elena Raquel CABRAL TOLC...- 400156	No se le ha realizado Vigilancia y/o Seguimiento.-			
4-Enrique Pedro DIBAR CURUTCHET.- 852	7/9/82	2 horas	Se relaciona con personas de distintas ideologías pues trabaja en S.T.e H.C. y organiza la distintas carreras en el Hipódromo de C.Colonia.-	Con personas relacionadas con el Turf.-
5-Leonel DEL P... GI...S.- 6652	7/9/82	2 horas	Se relacionada con distintas personas pues trabaja en changas,realizando todo tipo de trabajo.-	Principalmente con allegados a construcción.-
6-Horacio Napoleón ...ADO GALIN...- 346426	15/9/82	3 horas	No se ha detectado.-	Tiene consultorio Dental en su domicilio,relacionándose con sus clientes
7-Héctor Eduardo SILVA.- 848	1?/9/82	2 horas	No se le ha detectado visitas a otros domicilios y/o entrevistas.-	Con distintas personas pues trabaja como chapista y pintor autos.-
8-Luis Ernesto V... A...AS.- 500986	22/9/82	3 horas	Se relaciona con distintas personas que concurren a su peluquería.- No frecuenta otros domicilios.-	Con otros peluqueros de C. Colonia.-
9-Abel César VALLI ...AS.- 1499	No se le ha realizado Vigilancia y/o Seguimiento.-			

№. 1500

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1500

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BIANCHI de REBORI

NOMBRES: DORA CELINA

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: Colonia Estrella (Carmelo)

OCUPACION. LABORES. .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO. .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. .... L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1500 fs. 2

APELLIDOS: BIANCHI CERRUTI de REBORI NOMBRES: DORA CELINA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
27/10/86	P.E.I. Nº 306/986. D.E. II	A.2.	Se informa de elementos del MLN (T) que poseen campos que podrían ser utilizados por la organización:
			DORA C. BIANCHI de REBORI: posee campos ubicados en Colonia Estrella a unos 3 Kmts de C. Carmelo sobre Ruta Nº 97.
			Ver [illegible] que se adjunta.

476.-DORA CELINA BIANCHI CERRUTI.- 1500

1).-Hipertensión arterial esencial. En el E.C.G.: cardiopatía hipertensiva. Espondiloartrosis.

2).-Gravedad según evolución.

3).-Estado general actual es bueno. Controlada.

4).-Tratamiento médico.

Of 2-97/DLV/02/23

NOMBRE: BIANCHI de REBORI, Dora Celina

Fue procesado el día 11/2/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".





BIANCHI DE REBORI, F. 1500
DORA CELINA fs. 3

30 Ene 72 Ver ficha 200
Casada con Ventura Rebori (1497)
7 Feb 72 Procesada por encubrimiento de asociación.
30 May. 72

DOR. CELINA BIANCHI de REBORI.-Oriental, casada, 41 años de edad,carente de profesión, domiciliada en [illegible] Estrella.Enviada a esta [illegible] Batallón de Infantería Nº 4, del Dpto. de Colonia.(Of.89/72) por haber sido procesada por actividades Sediciosas.Liberada el 29/5/72 y detenida el mismo día. Internada en la :
EX- ESCUELA NAVAL.-

[illegible]

Bn. I Nº4
CAPTURADO: 28/4/72 (ficha 2414)

NOMBRE: BIANCHI de REBORI DORA CELINA ..... Ficha No. 1500

Se encontraba detenido en Bn. I. 4 ...según P.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de JCJ. EL 1-DIC-72 ....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio COLONIA ESTRELLA, CARMELO.- ....

P.I. Nº 27/973 de la RM2
No ha registrado novedad y continuan desempeñándose en forma aparentemente normal. Bn. I. 4

F. 1500 fs. 4

OFICIO 4/74. Bn. I 4. 14. FEB. 74
PROCESAMIENTO Y PRISION PREVENTIVA
POR HALLARSE INCURSO 60(V) DEL
(CAPITULO VI bis) INCORPORADO AL
C. P. M. POR LEY 14.068 (ASOCIACION
SUBVERSIVA).

1500 **DORA CELINA BIANCHI de RÉBORI** Con lib. 15-10-3-74
De profesión trabajos de campo, con Cédula de Identidad de Colonia Nº 95.785; domiciliada en Colonia Estrella de la ciudad de Carmelo.- Por "Asociaciones Subversivas".-

---

EJERCITO NACIONAL
U. E.
D.
C.
E.
C. A.
241600 FEB 1974

1500

BIANCHI DE REBORI Dora Celina.-
C.I. : 95.785 de Colonia.-
Domicilio: Colinia Estrella de la Ciudad de Carmelo.-
Ocupacion: Trabajos de Campo

ANTECEDENTES

Ver Comunicado de PRENSA de las FFC no 1075 del 18 de Marzo de 1974.-

F.1500 fs.5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 36 HORA: 22.45'

Montevideo, 19 de febrero de 1972

Como resultado de un procedimiento realizado en el Departamento de Colonia, las Fuerzas Conjuntas detuvieron a tres integrantes de la organización delictiva quienes fueron procesados por las casuales que se señalan:

VENTURA ROBERTO REBORI SACHS ------ "ASOCIACION PARA DELINQUIR"
----"ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION"
------ "TENENCIA DE EXPLOSIVOS"

1500 DORA C. BIANCHI DE REBORI ----------"ENCUBRIMIENTO DE AUTO- EVASION."

CARLOS RODRIGUEZ GARCIA -------- "ASOCIACION PARA DELINQUIR"
-------- "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO"
-------- "TENENCIA DE EXPLOSIVOS"

Las actuaciones se iniciaron con el fallido intento de robo en la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia el 20 de octubre del año ppdo., y en base a informes recogidos se procedió a allanar la vivienda propiedad de VENTURA REBORI SACHS, uruguayo de 33 años, casado, situada en el paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo.-

A la llegada de los efectivos de las Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la misma, su propietario, su esposa CELINA BIANCHI, uruguaya, casada, de 40 años y quien dijo llamarse Angel Arturo Senetti Rodriguez García, uruguayo de 28 años, soltero, el que fue inmediatamente reconocido como CARLOS RODRIGUEZ GARCIA, delincuente fugado del Penal de Punta Carretas en el mes de setiembre del año pasado.-

Practicada la inspección correspondiente se encontraron en una camioneta Indio, propiedad de REBORI SACHS, dos cajas y dos paquetes conteniendo: uno, numerosos productos químicos para la fabricación de explosivos y en otro carcazas de granadas de fabricación casera, así como cantidad de material de laboratorio, mientras que los paquetes contenían volantes del grupo criminal.-

En un Land Rover también propiedad de REBORI SACHS fue hallado un fusil cal. 7 m/m. con su cerrojo envuelto en papel.-

En una de las habitaciones de la casa se incautó un revolver cal. 32 largo y un plano de un "berretín", que fue localizado luego de una minuciosa búsqueda en uno de los galpones contiguos a la finca, disimulado por una estufa a leña de reciente construcción.-

.../

F.1500 fs.6

/... El escondite, consistente en una habitación subterránea tenía su entrada en el piso de la estufa y en su interior ocultaba: 1 escopeta cal. 16 de dos caños, 1 escopeta cal. 20 de un caño, 1 rifle cal. 22 de 1 tiro, 1 Winchester cal. 44, 1 rifle cal. 7 m/m., 1 rifle cal. 22 de presición, 1 fusil Mauser, 1 pistola DERRINGER cal. 32 sistema Laffouchar de dos caños, 2 pistolas de 2 caños (de colección), 1 pistola VERY de señales, 1 rifle cal. 22 marca BRNO, 1 rifle de aire comprimido marca MAHELY; proyectiles de distintos calibres en gran cantidad, mechá para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de precisión, un tubo metálico, de los usados para almacenar gases u oxigeno, instrumentos quirúrgicos que representarían un hospital de campaña, detonadores mecánicos, mecha lenta para explosivos, esposas de fabricación casera, una serie de documentos que posteriormente se establece, fueron sustraídos al Banco de la República, sucursal Colonia, y un juego de mechas para taladrar que se comprobó fueron utilizadas en el fallido intento de llegar al tesoro del mismo.-

Cabe agregar que dentro de un baúl existente en el escondrijo se ubicaron 2 Radio-Tocadiscos y 1 maquina de escribir

NOTA:

SECRETO F.1500 fs + 1500

D. 1. No. 30-01-83

D/1 Nº 3 0 0 1 8 2 — Número Tres cero cero uno ocho dos

:TO No.2319/72/D-2 o/

San José, 28 de abril de 197?.-

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: sol. internación 1 pers. bajo MPS / ara.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme informar al Señor Comandante en -Jefe, que el día 27 de abril del corriente año fué liberada en Ciudad Colonia por la Justicia Civil, la sediciosa Dora Celina Bianchi de Rebori, quien se encuentra detenida en el Batallón de Infantería No.4..-

La mencionada persona, casada con Ventura -Roberto Rebori Sachs, es oriental, de 40 años, C.C. N.H. B. 8927 y fué detenida por las FF.CC. el día 29 de -- enero de 1972, en el establecimiento rural propiedad -de su esposo, ubicado en la localidad de Colonia Estrella, a 3 kms. de Ciudad Carmelo donde se escondía el sedicioso fugado del penal de Punta Carretas Carlos Rodríguez García, ubicándose además un berretín, donde se escondían armas, instrumentos quirúrgicos, medicamentos, equipos para fabricar bombas caseras, materiales de laboratorio de precisión, documentación manuscrita y manuales y materiales varios del M.L.N..-

Del análisis posterior surgió que el material existente en el barretín fué robado en oportunidad a la Sucursal Colonia del B.R.O.U., que las mechas y -detonadores fueron sustraídos a la firma Aeronorte S. A. del polvorín ubicado en Martín Chico; que un radiotocadisco pertenecía a la firma Leblón S.A. de Monte--

SECRETO

...///

F.1500 15.8

///...video y que varias de las armas fueron sustraídas al señor Gonzalo Olivera Muñoz,de Cañadas de Lavalle,en el mes de setiembre del año 1971.-

-II El día 5 de febrero de 1972,la sediciosa Dora Celina Bianchi de Roboriy,fué procesada por el señor Juez Letrado Departamental de Canelones por "Encubrimiento de autoevasión".-

- Considerando este Comando que las causales que motivaron su sometimiento a la justicia continúan incambiadas y que es de aplicación lo establecido en el Apartado IX,Anexo 4 a la Orden de Operaciones No.1/971 se solicita del señor Comandante en Jefe,disponga que por donde corresponda,se gestione la internación de la mencionada persona,al amparo de las M.P.S.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

Coronel [signature]

EDUARDO M. ZUBIA.-

\\\...

F.1500 fs 9

1500

BIANCHI DE REBORI Dora Celina

6 de marzo de 1974.- Informe Mensual de la Jefatura de Montevideo.-MARZO/1974.-

PROCEDIMIENTO EN CARMELO(COLONIA)PERMITE LA DETENCION DE 20 EXTREMISTAS QUE INTENTABAN CONTRABANDEAR ARMAS DE FUEGO DESDE EL EXTERIOR.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Del procesamiento y desmenuzado estudio de todo lo actuado por las FF.CC. del Departamento de Colonia,de procedimientos realizados en los años 1971 y 1972 con resultados altamente positivos,que permitió entre otras cosas,la caída de la COLUMNA 26 del MLN (TUPAMAROS)con la detención de sus integrantes,se llegó a establecer ahora,la existencia en la ciudad de CARMELO,de un grupo de extremistas de dicha organización terrorrista,que intentaba contrabandear armas desde el exterior,planificandose su entrada primeramente a través de una lancha de la cual,se trasbordaría a una canoa propiedad de uno de los detenidos VANNI ROSAS y así eludir el control de Aduana.-

De las declaraciones de los detenidos en los primarios procedimientos ahora realizados,llega a probarse que estaban funcionando tres grupos principales que iban a ser la médula de los futuros grupos en la C.de CARMELO.Los mismos tenían como jefes de grupo a los también detenidos:GRACIELA CASTILLO(a)JUANA, RICARDO RODRIGUEZ (a)BACHICHA y RUBEN LALANE,funcionando cada grupo,con seis integrantes,estando la dirección en CARMELO,a cargo de un Comité Coordinador integrado por los responsables de grupo,siendo sus decisiones inapelables, caracterizándose su funcionamiento en la C.de CARMELO,por su "trabajo"de reclutamiento.-

La nómina de detenidos es la siguiente,los que fueron identificados como:

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS HORNOS,
empleado,domiciliado en ROOSVELT Y RINCON(CARMELO)

GRACIELA JUANA CASTILLO SALLE,
Estudiante de química,domiciliado en LAVALLEJA No.44(CARMELO)

JORGE FEDERICO BORDONNE BREMERMANN,
Comerciante,domiciliado en 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO)

ANA MARIA PARDO CACERES DE BORDONNE,
Maestra,domiciliada en calle 18 de JULIO,entre JUNCAL Y RIVERA(CARMELO);

JUAN MARIO CABRERA ARBELECHE,
Secretario del Liceo de CARMELO,dom.en SARANDI 415(CARMELO)

JUAN CARLOS UGARTE GONZALEZ,
Agricultor,dom.en ZORRILLA DE S.MARTIN 154(CARMELO)

DORA CELINA BIANCHI DE REBORI,
Dom.en COLONIA ESTELLA(CARMELO)

JULIO MIGUEL GAVILAN VIDAL,
Agricultor,dom.en CAÑADA NIETO,Ruta 21(DOLORES)

RUBEN ELBIO LALANE DOMINI,
Comerciante,dom.en ROOSVELT 322(CARMELO)

ANGEL GUSTAVO PISCIOTANO VALENTE,
Empleado de comercio,dom.en 25 de MAYO,entre CARMEN y JOSE P.VARELA(CARMELO)

WALTER GERARDO MARTINEZ CHAUVIE
Enfermero,dom.en REAL DE SAN CARLOS(COLONIA)

LEONEL DEL PINO GIBBE
Empleado de OSE dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)

NILDA RENEE CABRERA DE DEL PINO
Dom.en APARICIO SARAVIA s/n(COLONIA)

JOSE LUIS PITTAMIGLIO OLMEDO
Empleado de C.de Asig.No.25 de Carmelo dom.en Gral.FLORES 483(CARMELO)

JESUS MARIA IGNACIO BATTO IRURETA
Agrocińtpr.dp,/em CARMEN 294(CARMELO).-

ABEL CESAR VANNI ROSAS
Profesor en la Esc.Industrial de Carmelo,Dom.en J.E.RODO s/n(CARMELO)

RICARDO SATURNINO RODRIGUEZ
Pintor,dom.en 25 de mayo 580(CARMELO)

EDGAR ALBERTO BUELA DAWSON
Estudiante,dom.en BUENOS AIRES 600 y SARANDI(CARMELO)

DARDO RAUL DE ROSAS JORGE
Carente de ocupación,dom.en JUNCAL casi 12 de FEBRERO(CARMELO) y

VICTORIO OSCAR MENDEZ VIDAL,empleado en la Direc.de Hidrog.dom.en SOLIS Y JUNCAL (Carmelo) Todos los nombrados se encuentran a disp.de la Justicia Militar,la que ya ha decretado el proc.de la mayoría de estos extremistas,según queda consignado en ANEXO No.2 de esta misma Memoria.-

SECRETO F 1500 fs. 10 f15

- A C T A-

1500 En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos,comparece la persona: Dora Celina BIANCHI de REBURI,oriental,casada de 40 años de edad, domiciliada en Colonia Estrella Dpto.de Colonia,quien es preguntada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADA: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que se desempeña en las labores domésticas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que se halla integrado por la deponente,su esposo de nombre Ventura Roberto REBURI,de 33 años de edad y seis hijos de distintas edades.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: que militancia política o gremial posee.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no posee militancia política ni gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Quien es la persona que se encontraba en la finca donde usted habita a la llegada de las Fuerzas Armadas.-
CONTESTA: Que desconoce de la persona que se habla,ya que nunca lo había visto y a la llegada de las Fuerzas Armadas lo vió fuera de un galpón.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Cuando es la última vez que su esposo viajó a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que cree que su esposo viajó a Montevideo alrededor del 16 de enero del Cte.año.-

PREGUNTADA: Si su esposo viajó a Montevideo la semana pasada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no sabe.-

PREGUNTADA: Quien pernocta en la pieza contigua a su dormitorio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que nadie,que solo duermen los chicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si conoce a la persona cuya foto se le exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que nunca lo vió.-

PREGUNTADA: Como explica que dicho documento halla sido incautado en la pieza contigua a su dormitorio y usted aduce que solo duermen los niños.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no le encuentra explicación.-

PREGUNTADA: que persona concurren a la finca por usted habitada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que a su casa concurre una persona que es Profesor de Educación Física de apellido PEREDA y generalmente concurren personas que tienen negocios con su esposo.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene conocimiento que su esposo,halla alquilado o arrendado alguna de sus propiedades o habitaciones de la finca.-
CONTESTA: que nunca lo había sentido decir nada de eso y que no sabe.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: que vehículos automotores posee su esposo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que su esposo posee un camión marca "FORD"; un vehículo marca "INDIO" y un j. marca "LAND ROVER",en cuanto a maquinarias agrícolas posee dos tractores; accesorios para los mismos,que también posee una moto que no sabe si está en trámite de venta,la misma se encuentra en posesión de PEREDA.-

PREGUNTADA: Si es de su conocimiento si su esposo dió en calidad de préstamo alguno de esos vehículos.-
CONTESTA: que no sabe.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Dora Celina Bianchi de Rebori.-

Deponente.-

SECRETO

Fidelo

F 1500 fs 1217/23

SECRETO

Hoja No.1 de 2
Copia Nro. 5
D. E. II-
C. SAN JOSE-
141700OCT986-
S.R.350-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.306/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.No.4 y Bn.I.No.5,ampliando P.E.I.284/D-2/986,referente a elementos del M.L.N.que pudieren-poseer propiedades sobre las costas del Río De La Plata y del Río URUGUAY-

III.-T E X T O:

A-DPTO.COLONIA-

1-No se registran personas de reconocida militancia marxista con campos - que linden sobre las costas de los ríos De La Plata y Uruguay-Los registros con que cuenta el Bn.I.No.4,son del año 1973/1974,estimándose que a la fecha los mismos deben tener numerosas variaciones,en relación a sus propietarios-

2-Dentro del M.L.N.(T),poseen campos que podrían ser utilizados por la organización,los siguientes:

1497 -Roberto Ventura REBORI SACHS-

-Dora Celina BIANCHI CERRUTI de REBORI- 1500

Ubicados en Colonia Estrella,a unos 5 kmts.de ciudad CARMELO,sobre Ruta No.97-

6667 -Juan María BATTO IRURUETA-

Administra campos que eran de sus padres,sobre Arroyo de las Vacas en ciudad CARMELO-

6955 -Julio Manuel GAVILAN VIDAL-

Posee campos sobre Arroyo de las Vacas en ciudad CARMELO-

1570 -Emilio Leonardo AHLERS HENDERSSON-

Posee campos ubicados en paraje Juan GONZALEZ,a unos 3 kmts.de ciudad CARMELO-

3104 -Mario Humberto PERRACHON CORNET-

Posee campos en paraje San Pedro,sobre camino que une Ruta 21 con"La Estanzuela"-

4055 -Argelia Rosario GARGANO OSTUNE-

Posee una chacra en la zona de"El Caño",la misma sería de escasa extensión-

-De los mencionados,darían sobre las costas del Río De La PLATA,los campos pertenecientes a Emilio L.AHLERS;y sobre Balneario Seguraezd los pertenecientes a Ventura REBORI SACHS-

B-DPTO.SORIANO-

1-No existen personas con conocidos antecedentes que posean propiedades-

2-Existen 2 (dos) establecimientos sobre las costas del Río URUGUAY cuyos dueños son extranjeros:

a)-Ex-Estancia"La Madrugada"actualmente llamada"San Isidro Labrador II", siendo su dueño de nacionalidad ARGENTINA del cual no se posee información-

..///

SECRETO F.1500 fs.12

P.E.I.No.306/D-2/986.-

Hoja No.2 de 2-
Copia Nro. 2

"b)-Establecimiento de una persona de apellidos ESCOBAR,de nacionalidad colombiana,persona extraña no conociéndose más datos sobre él-
-No existen indicios de polígonos para la práctica de tiro,en los establecimientos nombrados-

IV.-ACCION TOMADA:
Confección del presente parte-
-De obtenerse información que permita ampliar lo expresado,la misma será evacuada a ése en forma inmediata-

V.-DISTRIBUCION:
Ejemplar 01 ARCHIVO-
Ejemplar 02 Dpto.E.II-
Ejemplar 03 Dpto.E.II-
Ejemplar 04 Dpto.E.II-

Por el Cte.de la DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Washington MASULLO-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ser-

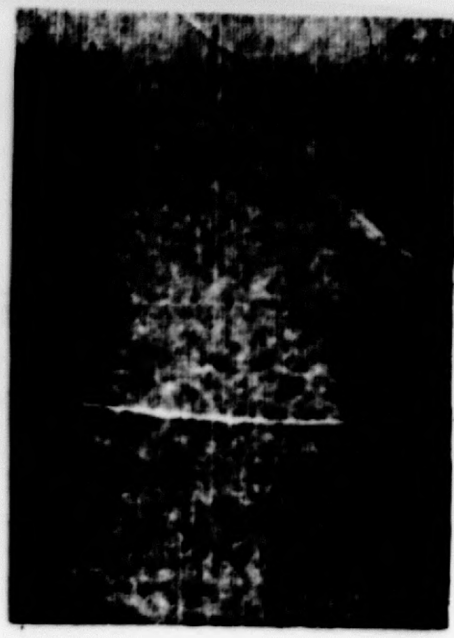
04

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER | 22 | 10 | 86

CONOCIMIENTO
DISEMINADO
ARCHIVO EN DOC. Fichas: ROBERTO VENTURA REBORI SACHS y otros

EL JEFE DE PLANES

SECRETO



№. 1501



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INP)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 2501........

FECHA...............

ORGANIZACION:..........M.L.N...

APELLIDOS:.....GEBELIN VIÑAS......................................

NOMBRES:..............PAUL HORACIO.......................................

C.I. Nro.: 1286605..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...ORIENTAL........................

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:..STA MARIA 1918....................

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:................Nro..................................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

F.1501 [illegible]

GEBELÍN VIÑA, 1501

RAUL HORACIO

31 Ene 72

[illegible] VIÑAS.= Oriental, soltero, 19 años de edad.[illegible] [illegible], empleado domiciliado en Santa María 1948. Causa de la detención: Al inspeccionar el domicilio de una persona José Luis Young [illegible], integrante del M.L.N. [illegible], se le detuvo en compañía de otras tres personas, [illegible] material del R.O.E. Sometido a la Justicia de Instrucción (en [illegible]) [illegible] magistrado dispuso su libertad.=El Poder Ejecutivo ordenó su internación [illegible] del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la [illegible] NACIONAL DE POLICIA.=(Escuela de personal Subalterno.=

Ver fichas 1502, 1503 y 624

20 Feb. 72 libertad de MPS.

F.1501 fs.3

[illegible] Montevideo, 13 de Febrero de 197[illegible] .-

[illegible] Corresponde al Parte Diario No. 44 .-

[illegible] 06,00 HORAS [illegible] .-

III)- [illegible] .-

4)- VIAJE DE ASILADOS :

- A la hora 0[illegible].55 del día de la fecha, en el vuelo No. 516 de la Compañía [illegible] American, con destino a la República de Méjico, viajaron las personas asiladas : 1) [illegible] R. [illegible] de [illegible], pasaporte uruguayo No. 246.251;

2) Diego [illegible], de 4 años ; Analía [illegible], de 26 días, estos últimos con el mismo pasaporte de su madre;

3) Raúl Horacio [illegible], de 24 años, pasaporte No. 246.[illegible] ;

4) Ricardo Wilfredo RAMOS [illegible], de 2[illegible] años, pasaporte No. [illegible];

5) Ricardo Gabriel RAMOS [illegible], 4 años , pasaporte No. 246.253 y

6) Mirtha Susana [illegible] GARCIA de RAMOS, de 2[illegible] años, pasaporte No.24[illegible].-

Es de [illegible] que estas personas fueron acompañados hasta el Aeropuerto Nal. de Carrasco, por el [illegible] de Méjico en nuestro país, [illegible] .-

---

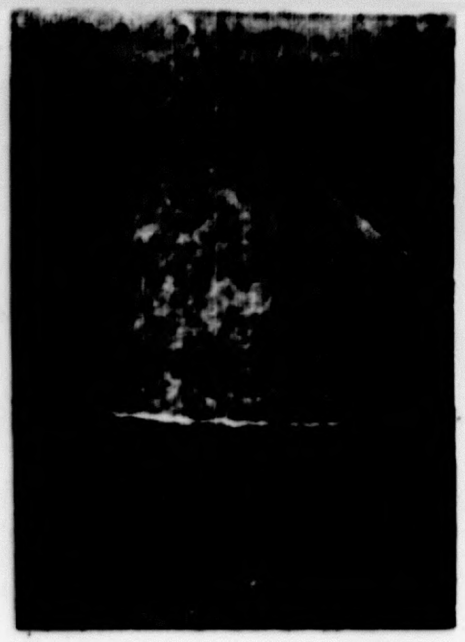
Montevideo, 15 de febrero de 19[illegible] .-

Corresponde al Parte Diario No. 46 .-

III)- [illegible] .-

3)- [illegible] :

Ampliando el [illegible]. 4 del Parte de Novedades No. 4[illegible] de fecha 13 de los corrientes, donde se comunica el embarque hacia Méjico, de [illegible] , se hace constar que Ricardo Wilfredo RAMOS [illegible]; Mirtha Susana [illegible] GARCIA de RAMOS y el menor Ricardo Gabriel RAMOS [illegible] que [illegible] en nuestra [illegible] como tales; ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] de la nota 64[illegible]/76 - que [illegible] - [illegible] que los mismos [illegible] asilado el día 2[illegible] de Diciembre [illegible] .-



№. 1502



15.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INP)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 1502

FECHA 31/1/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA LUZ

NOMBRES: LUIS OMAR

C.I. Nro.: 1 124 339 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CARLOS MA. RAMIREZ 218

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: AGROMAY S.A.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

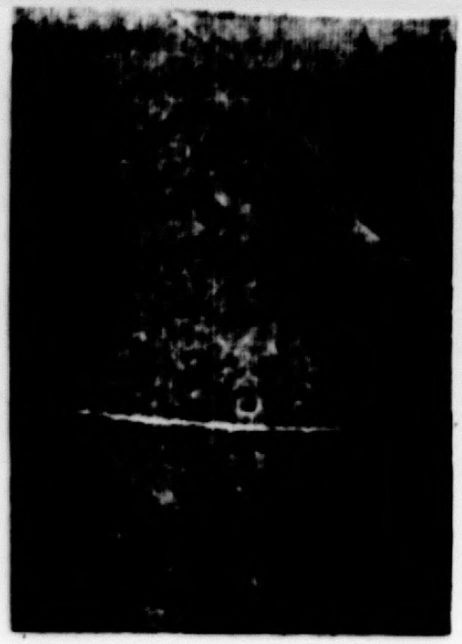
DALUZ Luis OMAR F. 1502
fs. 2

31 Ene 72 Internado MPS

Causa Idem 1501, 1503 y 624

[illegible] DALUZ.- (b/a). Oriental, soltero 28 años de edad, C.I. Nº 1.124.339, [illegible] de Agromax. S.A. domiciliado en Carlos M. Ramirez 218. Causa de la [illegible] la misma que el anterior. Sometido al Sr. Juez de Instruc. [illegible] recuperó su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplic. del Decto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la: [illegible] DE POLICIA.- (Escuela de personal Subalterno.)

20 Feb. 72 libertad de MPS.



№. 1503



A. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1503

FECHA 21-ENE-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ERRANDONEA SALVIA

NOMBRES: MARIANA ANTONIETA

C.I. Nro.: 57.767 C.C.Serie: .... Nro. .... Parte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: B. ORDOÑEZ 676

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

ERRANDONEA SALVIA F. 1503

fs. 2

MARIANA ANTONIETA

Hermana de María Jaema (532)

31 Ene 72 Internada MPS

Causa Idem 1501, 1502, 624

MARIANA ANTONIETA ERRANDONEA SALVIA.= Oriental, soltera, [illegible] años de edad.C.I. [illegible]97.767.(Canelones),empleada domiciliada en B.y Ordoñez 676.Causa de la detención:Por la misma que [illegible] anterior.Sometida al Sr.Juez de Inst.(en Feria) Recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Dcto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la. [illegible] NAVAL.=

21 Feb. 72 Libertad de MPS.

F.1503 fs.3

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de febrero de 1977 .-

Corresponde al Parte Diario No. 44 .-

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DE AYER Y LAS 06.00 DE HOY .-

III)- ASUNTOS NUEVOS .-

4)- VIAJE DE ASILADOS :

- A la hora 06.55 del día de la fecha, en el vuelo No. 516 de la Compañía Pan American, con destino a la República de Méjico, viajaron las personas asiladas : 1) Mariana R. ZERANDONA SALVIA de GUBELLIN, Pasaporte uruguayo No. 246.251;

2) Diego GUBELLIN ZERANDONA, de 4 años ; Analía GUBELLIN ZERANDONA, de 26 días, estos últimos con el mismo pasaporte de su madre;

3) Raúl Horacio GUBELLIN VIERA, de 24 años, Pasaporte No. 246.252 ;

4) Ricardo Wilfredo RAMOS ALDOA, de 28 años, Pasaporte No. 232.099;

5) Ricardo Gabriel RAMOS LOPEZ, 4 años , Pasaporte No. 246.253 y

6) Mirtha Susana QUEIROS GARCIA de RAMOS, de 29 años, Pasaporte No.246.254.-

Es de señalar que estas personas fueron acompañados hasta el Aeropuerto Nal. de Carrasco, por el Sr. Embajador de Méjico en nuestro país, un funcionario del M.RR.EE. y personal de esta Dirección, todo lo cual transcurrió sin novedad .-

---

Montevideo, 15 de febrero de 1977 .-

Corresponde al Parte Diario No. 46 .-

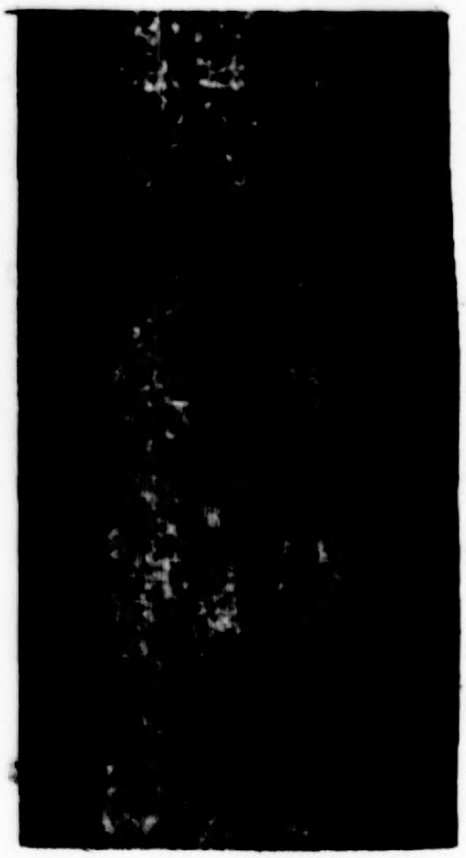
III)- ASUNTOS NUEVOS .-

3)- AMPLIACION SOBRE ASILADOS :

Ampliando el Nral. 4 del Parte de Novedades No. 44 de fecha 13 de los corrientes, donde se comunicaba el embarque hacia Méjico, de siete asilados, se hace constar que Ricardo Wilfredo RAMOS ALDOA; Mirtha Susana QUEIROS GARCIA de RAMOS y el menor Ricardo Gabriel RAMOS LOPEZ que no figuraban en nuestros ficheros como tales; ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores nos hizo llegar una fotocopia de la nota 648/76 - que había omitido enviar - donde hacía saber que los mismos se habían asilado el día 23 de Diciembre p.pdo. .-



№. 1504



As. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 1504
FECHA. 7/8/72

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: ALVAREZ HERNANDEZ

NOMBRES: ROMEO JOSE

C.I. Nro.: 685826 C.C.Serie: ... Nro. ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/3/38 Mdeo.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: OMBUES DE LAVALLE (COLONIA)

OCUPACION. Prof. de Educación Fisica LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...



ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro. ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

F.1504 fs.2

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

Según Comunicación Oficial en la Prensa del día 6 de Octubre de 1974.- 1504

VISTO: La relación de funcionarios del consejo de Educación Primaria,que antecede de 30 de setiembre del corriente.-

ATENTO:A que se ha verificado que dichas personas que se encuentran en las situaciones contempladas por el Art.6° de la Ordenanza de este Consejo.-

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE: 1)Instruir sumarios a los referidos empleados
2)Opérese la retención total de haberes
3)Suspéndase a la totalidad de los relacionados en el ejercicio del cargo
4)Notifíquese a la División Hacienda del Consejo de Educación Primaria para su aplicación en lo pertinente.Diligenciado,sigan los obrados a la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a fin de que se sirva instruir los procedimientos disciplinarios dispuestos.facultándosele a efectuar las acumulaciones de autos que estime procedentes.Las dependencias de Educación Primaria prestarán colaboración con carácter preferente diligenciamiento a la Oficina de Sumarios referenciada.-

ARTURO GONZALEZ PUIG
Secretario del Consejo

EDELMIRO MAÑE
RECTOR

A los efectos aclaratorios,se transcribe el Inciso 2 del artículo 6° de la Ordenanza N° 11,citada precedentemente:"Tratándose de delitos de lesa nación(Código Penal Militar),o de delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos docentes será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la Independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-



F. 1504 15-3

1504

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR



FICHA PERSONAL

APELLIDOS: [illegible] .- NOMBRES: [illegible] José

ALIAS: " [illegible] ".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 605.826 DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] de [illegible] ,193[illegible] DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Cubños de Lavalle .- DEPTO: Colonia CIUDAD: Villa.-

PROFESION: Profesor de Educación Física ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Escuelas, Liceos y Plazas de Deportes.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. grado.- SECUNDARIA GRADO: 4to. grado.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Elena Aljas .- EDAD: 30 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Demetrio Alvarez NOMBRE DE LA MADRE: Delia Hernández.-

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1.- [illegible] EDAD: [illegible] años
2.- Serrana EDAD: [illegible] "
3.- [illegible] EDAD: [illegible] "
4.- Ismael EDAD: 2 años.-
5.- EDAD:
6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Elena Aljas.-

DOMICILIADO/A: 19 de Abril Cubños de Lavalle.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Grupo de Art. No.2.- FECHA DE DETENCION: 8-1-72 (3)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2do. Turno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra Inst. 2do. T. (1)

ABOGADO DEFENSOR: Dra. María Elena Martínez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 23 de [illegible] de 197[illegible].- ART. 137 y 150 CPO (2)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION:
1.- Grp.A.2
2.- Bn.I.6 (4)
3.- H.C.FF.AA.
4.- E.M.R.1(6/8/73.No120[illegible]
5.-
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-
11.-

F. 1504 fs 4

Grado de Adoctrinamiento: Regular.- Convencido (5)

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.- Máxima. (6)

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. Sur. Sector Político. Act. comp: Adoctrinamiento. Correo. Contactos. Reuniones. Berretines (3)

(1) y (2) Ficha del STM/AGOSTO/75.(m.e.26/9/75)

(5) (7) DATOS DEL LIBRO DE E.M.R.1.(m.c.10-3-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F.1504 fs.5

[illegible] C. C. C. A.

[illegible] 21 Y 22 DE ABRIL DE 1980.

C H [illegible]	T	E	X	T	O

1-04- 0.-03.7.- Trebol; restablecida [illegible] eléctrica.-

12.30.- Móvil del [illegible] 1 traslada detenido del [illegible] al Establecimiento.-

17.00.- [illegible] solicita reparación para el 3030.1 y 30.092, bajo boleta [illegible] respectivamente.-

17. [illegible] solicita captura de; Ruben María [illegible], [illegible] Fra.30064, Dom. Ruta 1 Km.56 (San José).
[illegible] José ALVAREZ [illegible], profesor de Educación Física, [illegible] (Mdeo) Dom. 19 de Abril S/N (Cabañas de la Valle).
Washington [illegible] GONZALEZ SAGARDIA, obrero Textil, [illegible] Dom. Barrio "Granja de San José" calle No.2 (Juan Lacaze-Colonia).-

1504

[illegible] VIGENCIA:

[illegible]:

[illegible]	T	E	X	T	O

6013/0/ C.-J.P.II/[illegible]/J.P.III.- Solicito [illegible] referencia C-2 de R.C.3 [illegible] recibir información detallada actividad en Mdeo. "LV" bajo control [illegible]

DATOS [illegible]: Sin novedad.-

Montevideo, [illegible] de [illegible] de [illegible]
El Oficial [illegible] del [illegible]
Tte.Cdc:
JOSE [illegible]

[illegible]

F.1504 4s.6

ALVAREZ HERNANDEZ Romeo José. No. 1206. 1504

Det. 8-1-72. MLN. Col. Sur. Sector. Político. Act. Comp° Acondicionamiento Correo. Contactos. Reuniones. Berretines. Fórmula K: C. Reg. Mas. Tipif. Consp. Asoc. Ingresó EMR. 6-8-73.

NOMBRE: ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José

Fue procesado el día 23/1/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137, 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".





SECRETO F.1504 fs. 7

Serie	Serie	4	4	7	5	4	4
Copia	D-W	Cuatro	Cuatro	Siete	Cinco	Cuatro	Cuatro

D.E. No. 887522.-

Oficio No. 13/72-E-2 . Colonia, 7 de febrero de 1972.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

OBJETO: Inf. Ref. proc. San Juan. - - - - -

Cúmpleme informar a usted que el día 27 de los corrientes por indicación del suscrito y ante informes que se poseían desde días anteriores personal del S.I.D y de la Unidad al mando del Capitán de Fragata don Ricardo Moreno se dirigió al paraje "El Escondido" sita en la costa Norte del Río San Juan a investigar la existencia de un campamento sospechoso, por estar integrado por personas de ideologías izquierdistas.-

La referida inspección arrojó resultados negativos en virtud de que dicho campamento había sido levantado el día anterior.- De la información recogida en el lugar se pudo saber que integraban el mismo tres personas con apariencias de estar dedicándose a la caza y que dos de ellos eran los hermanos Assandri conocidas personas de la zona y una persona de ideas izquierdistas cuyo nombre no fué posible obtener y se está tras su identidad.-

El día 28 en iguales circunstancias como las ya mencionadas arriba para iniciar el procedimiento el mismo personal se dirigió a Cuñas de Lavalle donde con órden de allanamiento y en presencia del propietario de la finca Romeo Alvarez (quien fué capturado por la policía a requerimiento en las playas de Carmelo donde se en

1504

SECRETO

..//

SECRETO F.1504 fs.8

	4	4	7	5	3	0
D.K	Cuatro	Cuatro	siete	Cinco	tres	cero

..// paraje se entró en el citado domicilio en el cual tras una minuciosa inspección se encontraron dos panfletos del M.L.N. y un documento manuscrito con apariencias de Contacto".- El citado sujeto en la oportunidad se fué privado de la libertad.-

En la mañana del día 29 con los mismos informes, las mismas fuerzas y en idénticas condiciones se allana el domicilio de Ventura Rebori (1497) con total éxito ya que la primera persona que se presenta a atender a quienes pretendían efectuar el procedimiento es reconocido como el fugado de la cárcel de Punta Carretas Carlos Rodríguez García (200) quien se entrega sin negativas ni resistencias.- En el mismo lugar son detenidos el propietario Ventura Roberto Rebori Sacha (1497), su esposa Dora Gelina Bianchi (2500) y se entra en custodia de sus seis hijos menores de edad.- De la minuciosa inspección se logra ubicar un "berretín" disimulado por una estufa a leña en uno de los galpones.-Se adjunta relación de lo de allí encontrado.-En el mismo procedimiento se incauta un camión y dos Jeep dentro de uno de los cuales estaba depositado cantidad de material explosivo y propaganda.- Todos los detenidos fueron trasladados a la Seccional de Carmelo.-

Un resumen del material incautado es el siguiente: instrumentos quirúrgicos, gran cantidad de medicamentos

SECRETO ..//

F.1504 fs.9

6 4 7 5 2 9

D.K. Cuatro cuatro siete cinco dos nueve

D.K. No. 647529.-

..// de todo tipo, equipos para fabricar completamente bombas caseras, material de laboratorio de precisión, documentación manuscrita y manuales y material vario del M.L.N..-

Se adjuntan las fotos de detenidos, del "berretín" y del material incautado.-

Del análisis posterior realizado en la Unidad y de los reconocimientos efectuados por los interesados se concluye: el Gerente del B.R.O.U. de Colonia Señor Gonzalez reconoce que todo el material documental existente en el "berretín" e s el robado en oportunidad a esa institución bancaria.-

El capataz de la firma Aeronorte S.A. Señor Chaparro reconoce las mechas y detonadores encontrados como los sustraídos en oportunidad del polvorín de Martín Chico.-

La firma de Leblan S.A. de Montevideo certifica como de su propiedad una radio-tocadisco sin uso también encontradas en el pozo.-

El señor Oliver de Ombúes de Lavalle, coleccionista de armas identifica como suyas varias de las allí encontradas.-

Continuando las actuaciones se detiene al peón del establecimiento de Rebori Carlos Alberto Castillo (1498) y a Rafael Pereda (1496) profesor de Educación Física de Carmelo por saberse que este último que concurría asiduamente a la

..//

SECRETO F. 1504 As 10

Signo	Serie	4	4	7	5	3	1
Simpl.	DK	Cuatro	Cuatro	Siete	Cinco	tres	Uno

...// casa.-Allanado el domicilio de Pereda no se obtiene resultado positivos.-Por otra información obtenida es detenido Abel Vani quien poseé una carpa en la playa donde se realizarían reuniones.-

Ante el volumen de los acontecimientos a la hora 16.00 el suscrito 1 Oficial y 19 de tropa se trasladan a la ciudad de Carmelo.-

A las 19.30 en los vehículos insumtados un jeep de la Unidad y una camioneta policial se realiza el traslado de los detenidos al Batallón.-Las fuerzas dejadas en Carmelo actuan en custodia de los detenidos y en rastrillajes del predio del establecimiento de Rebori y adyacencias .-

El día 30 en el Cuartel se dá comienzo a los interrogatorios cuyo tenor se adjunta al presente.-

En Carmelo el Capitán de Fragata Moreno procede a efectuar cuatro allanamientos.-

En el domicilio de Elvira Castillo con resultados negativos,por ser integrante del Movimiento 26 de Marzo.-

-En lo de Jesús Luis Rosseli donde se encuanta una cinta grabadora,dos planos del departamento con las Seccionales Judiciales,panfletos y literatura didática.-

En el mismo lugar son detenidos Antonio María y Jesús Luis Rosseli Marilard,interrogados en la Seccional de Carmelo fueron puestos en libertad.-

SECRETO ...//

SECRETO F.1504 fs.11

Signo	Serie	4	4	7	5	3	0
Simple	D.K.	Cuatro	Cuatro	siete	Cinco	tres	cero

D.K. No. 447531.-

...// En la calle Juncal No.96 se allana el domicilio de Jorge Dario Raúl Da Rosa incautandosele dos rifles de aire comprimido, dos fusiles Winchester 73, una escopeta Cal. 12, una mira telescopica, sin documentación.- Interrogado en la Seccional fué puesto en libertad.-

-Se allana el establecimiento ubicado en el paraje El Chileno propiedad de Rebori con resultados negativos.-

-El día 31 en conocimiento de que Rebori posé un yate "Tupamaro" se detiene a quienes lo cuidan, hermanos Emilio y José Almor quienes son trasladados a Colonia.-

Interrogados en ésta resultan ser dos conocidos rumberos sin vinculación alguna con el M.L.N. quedando posteriormente en libertad.-

Finalizados los interrogatorios el día 2 son elevados los memorandums correspondientes al Juez Letrado Departamental de Colonia quien declina jurisdicción en virtud de que solamente le competirían lo relacionado con el robo al Banco República.- Ese mismo día se solicita la presencia del Juez Militar de Turno quien concurre el día tres e indica que los auto de referencia deben ser presentados ante el Juez Letrado de Carmelo.-

El día 4, con la documentación necesaria el Señor Juez Coronel Maghitelli y el suscrito se entrevistan con el Doctor Kencke Salaberri Juez Letrado de Carmelo quien toma a su cargo las actuaciones.- La documentación adjun

.//

SECRETO

SECRETO F.1504 fs.12

Sig.	D·K	4	4	7	5	3	2
II	D·K	Cuatro	Cuatro	Siete	Cinco	tres	dos

..//tada es la siguiente:

-Opción de salida del país de cada uno de los detenidos.

-Certificados médicos de cada uno.-

-Certificado de tratamiento recibido por los puesto en libertad.-

-Autorización y conformidad de Reboyi al señor Raúl Bianchi para que se hiciera cargo de sus bienes.-

-Cuarenta y cinco mil pesos M/n.incautados a Carlos Rodríguez.-

-Relación de efectos personales retenido por la policía entregados al suscrito y devueltos de conformidad a los detenidos.-

-Memorandum de las actuaciones y copia de las declaraciones certificadas.-

El día 4 a las 20.00 horas son entregados los detenidos al mencionado señor Juez.-El día 5 el suscrito ante requerimiento del Juez se traslada a Carmelo donde permanece hasta el día 6-1800 por motivos de tramite.-

En la fecha antes mencionada se es entregada la resolución del Juez cuya copia se adjunta,disponiendo previo nuevo interrogatorio la libertad de Castillo.-

Con posterioridad se efectuó el traslado de los procesados a la cárcel de Colonia actuando el personal a mi mando solamente como custodia y dejando detenidos internados en la Sedede la Unidad a los liberados Pereda

SECRETO

..//

SECRET F.1504 fs.13

Signa	Folio	4	4	7	5	3	1
Dl	D-K	cuatro	cuatro	siete	cinco	tres	uno

R.R. No. 387532.-

..// y Alvarez.-

Se deja constancia que se poseén los recibidos correspondientes de la entrega dispuesta por el Señor Juez de los vehículos propiedad de Roberti.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Rivera Barrios.-

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible] Norte del Río San Juan [illegible]~~

~~Saluda a usted atentamente~~

~~[illegible] No. 1 [illegible]~~

~~Cnel.~~

~~Manuel López Pereyra~~

Colonia, 8 de febrero de 1972.-

10/972.-S.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Batallón de Infantería No.4, en el cual informa detalladamente sobre los procedimientos realizados en las zonas de Barra San Juan, Cubóés

..////

SECRETO F.1504 fs. 14

Lo Oficina Depto.		8	4	4	5	1	0
D. K	Archivado No	ocho	cuatro	cuatro	cinco	uno	cero

///...... de Lavalle y Carmelo.-

Se adjuntan copias de las declaraciones de los detenidos, fotos de los mismos y del "berretín" encontrado y materiales.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel. Manuel López Peyrés.-

San José, 10 de febrero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.10/972-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No. 13/972-S-2 del Batallón de Infantería No.4, referente a los procedimientos y actuaciones cumplidas por personal del Servicio de Información de Defensa y del Batallon de Infantería No.4 desde el día 27 de enero al día 5 de febrero de 1972, que culminaron con la detención del sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas Carlos Rodríguez García en el establecimiento rural propiedad de Fortuna Rebori Sachs, en el Paraje Colonia Estrella a Kms. de la Ciudad de Carmelo y el consecuente descubrimiento en ese lugar de un "Berretín" donde se escondían armas, material sanitario, equipos de fabricación de bombas caseras, material explosivo, ///...

SECRETO

SECRETO

F. 1504 fs. 15

D.M. No. [illegible]

ofs. 5	Copia Legal	4	4	7	5	3	2
D.K.	Numerado	cuatro	cuatro	siete	cinco	tres	dos

//......... documentación y materiales varios del [illegible].-

Las actuaciones del caso junto con los detenidos fueron entregadas el día 4 de Febrero de 1972 al Señor Juez Letrado de Carmelo, quien dispuso el día 5, los siguientes procesamientos: a Carlos Rodríguez García, por Asociación para delinquir, autoevasión, uso de Certificado Público falso y tenencia de explosivos; a Ventura Roberto Rébori Sachs por Asociación para delinquir, encubrimiento de autoevasión y tenencia de explosivos; a Dora Celina Bianchi de Rébori por encubrimiento de autoevasión y decretando el cese de la detención de Rodolfo Miguel Pereda Alvarez, Carlos Alberto Castillo Castillo y Romeo José Alvarez Hernández.-

Con posterioridad se efectuó el traslado de los procesados a la Cárcel de Colonia, quedando internados en el Batallón de Infantería No. 4, los liberados Pereda y Alvarez.-

Se adjunta una carpeta con fotos de los detenidos, del "Berretín" y del material incautado y otra conteniendo copias de la resolución del Juez Letrado y declaraciones varias, elevándose un solo ejemplar de la carpeta con fotos, por ser el único recibido por este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.R.M.2; el 2do. Jefe.-

SECRETO

- ///

SECRETO

1111..............FDO. [signature]

ALBERTO H. [illegible]

REGION MILITAR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO

SECRETO

F. 1504 fs. 16 12

C.G.E.
E.M.G.E.
DPTO.E-I.

NACION

D.k. Nº 157649

		D.k.		No.	157649		
d/p1	Nº	2	4	4	2	0	9
D/K.	Número	ocho	cuatro	cuatro	ocho	cero	nueve

OFICIO No.: 274/A/972

Montevideo, 13 de marzo de 1972.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Se servirá ampliar al pie del presente la información proporcionada en su oportunidad respecto a las circunstancias y hechos relacionados con la detención y posterior internación del ciudadano ROMEO ALVAREZ en el Departamento de Colonia.

Así mismo deberá especificar la causa concreta que a su juicio corresponda, a los efectos de su internación.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.en J. del E. y por su ord.; el Jefe del E.M.G.E.

General

José Pérecay Mihr.

MS/jjch
D-I.

OBJETO: Inf.circ.y hechos det.

ASUNTO No.2088/72.D-2

San José, 20 de marzo de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Acorde a lo dispuesto precedentemente,-cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe:

1o.) Que el día 28 de enero de 1972, concurrieron personal del S.I.D., y del Batallón de Infantería No.4 a la Ciudad de Ombúes de Lavalle, a efectuar un -- procedimiento en base a información obtenida, en - el domicilio del ciudadano Romeo José Alvarez Hernandez munidos de la correspondiente orden de -- allanamiento.-

2o.) Que en tal oportunidad, dicha persona se encontraba acampada en la Ciudad de Carmelo, por lo, que se

1504.

100/19

SECRETO

///

F. 1504 fs. 17

D/H	1º	8	4	4	8	0	8
D/k	Número	ocho	cuatro	cuatro	ocho	cero	ocho

///...le solicitó a la Seccional Policial correspondien te que procediera a su detención.-

3o.) que producida la misma,el ciudadano Romeo José -- Alvarez Hernandez,fué trasladado a la Ciudad de - Cebúes de Lavalle por personal militar,que se --- trasladó desde dicha Ciudad,previa inspección del campamento donde se encontraba el detenido.

4o.) que de regreso a la Ciudad de Cebúes de Lavalle,- se procedió a efectuar el allanamiento del domici lio del detenido,donde fueron encontrados dos pan- fletos del "M.L.N. a la Fuerzas Armadas",un papel con posibles contactos de integrantes del movi--- miento clandestino y una carta de la Directora de la Escuela No.32 de la Ciudad de Cebúes de Lavalle en que se le conminaba a cesar en sus actividades de adoctrinamiento de alumnos,bajo apercibimiento de denuncia.-

5o.) Que cumplido el procedimiento fué puesto en liber tad por faltas de pruebas concretas.-

6o.) que el día 31 de enero de 1972,Romeo José Alvarez Hernandez fué privado de su libertad nuevamente, como consecuencia de nuevas pruebas,las que fue-- ron obtenidas al ser detenido el sedicioso fugado del penal de Punta Carretas,Carlos Rodríguez Gar- cía y descubrirse un "berretín" en la Ciudad de --

...///

F.1504 fs. 18

13

NACION

D.k. Nº 844808

Sigue al f. 2	Nº	1	5	7	0	4	9
Serie 3/ k	Número	uno	cinco	siete	cero	cuatro	nueve

///..Carmelo,en el domicilio de Ventura Rebori Sachs.-

7o.) que a través de declaraciones de testigos,se pudo establecer que el mencionado Romeo Alvarez,- concurría con asidua frecuencia al domicilio de

1497 Ventura Rebori Sachs y realizaba reuniones con

1496 éste y Rofelio Miguel Pereda Alvarez,actualmente detenido por M.P.S.,en el campamento de Carmelo donde Romeo Alvarez fué detenido.Igualmente se - encontraban vinculados por sus actividades deportivas,registradas a través del Club de Regatas de Carmelo.-

8o.) por lo expuesto precedentemente la causa concreta que a juicio del suscrito corresponde,a los - efedtos de su internación es por " Mantener relaciones y efectuar reuniones con un sedicioso,encontrándosele al ser allanado su domicilio documentación comprometedora correspondiente a la organización sub-versiva.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2..-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ara.-

ALVAREZ HERNÁNDEZ, ROMEO JOSÉ F. 1504 As.19

7 Feb. 72 Internado en MPS
Radio Cif. 307 Bn I 1.
Detención Carlos Rodríguez (200)

C.I. 685 826

VISITADO POR:
VENUZ ALVAREZ, DELIA HERNANDEZ,
MARIO ALVAREZ, TABARE ALVAREZ,
SERRANO ALVAREZ, YAMANDU ALVAREZ,
ISMAEL ALVAREZ, ELENO ALVAREZ.

26 Mar. 72 Pasó internado a EPR
11 Abr. 72 Libertad de MPS

-ALVAREZ HERNANDEZ, ROMEO JOSE C.I. 685.826 1504

7 FEB 72 Internado en BN.I.4
26 MAR 72 Trasladado a Establecimiento PUNTA RIELES.-
Detenido en procedimiento en C. COLONIA, relacionado con fugado de Punta Carretas CARLOS RODRIGUEZ GARCIA.-
-Al allanarse su domicilio se le ocupó un papel en el que figuraba la realización de un "contacto" y materíal impreso perteneciente a la organización sediciosa.-

1ª Junio 972; 186,1504,2478,2479,2480,2481,2510,2511
1504 2512,2522,2527,2543,2544,2545,2547
V/P.2547

1504

-ALVAREZ HERNANDEZ, ROMEO JOSE C.I. 685.826

7 FEB 72 Internado en BN.I.4
26 MAR 72 Trasladado a Establecimiento PUNTA RIELES.-
Detenido en procedimiento en C. COLONIA, relacionado con fugado de Punta Carretas CARLOS RODRIGUEZ GARCIA.-
-Al allanarse su domicilio se le ocupó un papel en el que figuraba la realización de un "contacto" y materíal impreso perteneciente a la organización sediciosa.-

F.1504 fs. 20

EJERCITO NACIONAL

1504

ALVAREZ HERNANDEZ Romeo José

Alias: "Martino"

C.I. : 685.826. de Montevideo

Nacionalidad : Oriental

Est. Civil : Casado

Fecha Nac. : 21/3/938. Lugar: Montevideo

Otras Señas :

Domicilio : 19 de Abril S/N Colonia (Ombues de Lavalle)

UTE 47 COLONIA.-

Ocupación : Prof. Educación Física

Nombre esposa : Elena ALJAS (27)

ANTECEDENTES

Fué detenido en Colonia.

18/2/72; Fué internado en EPR al amparo de las MPS

Allí fue visitado por Maria Elena JEFA ACOSTA y Maria HERNANDEZ ESPINO de ALVEZ

11/4/71 Fue liberado.

A C T A

En la ciudad de Colonia a los 1 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Romeo José ALVAREZ [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Ombúes de Lavalle en la calle 19 de Abril esquina Dr. Fortunato, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. - -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se desempeña como profesor de Educación Física en la plaza de deportes de la localidad de Ombúes de Lavalle. - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Como se halla su núcleo familiar. - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que su núcleo familiar se halla compuesto por el deponente, su señora de nombre María Elena ALJAS de 27 años de edad quien se desempeña como maestra en la Escuela No. 32 de esa localidad y por último cuatro hijos de ambos. -

PREGUNTADO: Que mencione que militancia política o gremial poseé. - - - - -
CONTESTA: Que milita en el partido Socialista, que en cuanto a la militancia gremial el deponente se encuentra afiliado a la Asociación de Profesores de Educación Física. -

PREGUNTADO: Que indique las circunstancias en que fué detenido. - - - - - -
CONTESTA: Que se hallaba en su domicilio en el día de ayer, cuando una comisión de funcionarios del orden concurren a su finca, para posteriormente ser detenido y trasladado a la ciudad de Colonia.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que amistad los une con la persona VENTURA Roberto [illegible].-
CONTESTA: Que el mismo lo conoce desde unos cuantos años a través de la parte deportiva, ya que el deponente practicó con el mencionado ese deporte. -

PREGUNTADO: Cuando fué la última vez que vió usted a la persona [illegible]. - -
CONTESTA: Que la última vez que la vió fué un par de días atrás de su detención, que el encuentro se llevó a cabo en la playa Seré de la ciudad de Carmelo. -

PREGUNTADO: Que amistad le une a la persona [illegible]ofelio PEREDA. - - - - - - - - -
CONTESTA: Que su amistad con PEREDA se remonta al año 1956, es que estudiaron juntos y en la actualidad son colegas, con el mismo sigue manteniendo contacto. -

PREGUNTADO: Si la persona [illegible] concurría a su carpa, quienes más lo hacían.-
CONTESTA: Que si mal no recuerda que concurría a su carpa la persona [illegible], que también lo hacía PEREDA, SALVAGNO, el mismo es mecánico de automóviles en la ciudad de Carmelo, MARTINEZ quien es empleado del Casino de esa localidad, también lo hacía [illegible] que se desempeña como empleado del Juzgado de esa localidad y muchos otros que no recuerda.- -

PREGUNTADO: Si reconoce el papel que se le exhibe y lee la siguiente inscripción: [illegible] R 54 Entrada [illegible] Miércol [illegible] 21 21,30- El que para preg. X aca se va a Rosario?- Contesta no a Salto; el que le fuera encontrado en el cajón de la mesa de luz en su finca. -
CONTESTA: Que desconoce la existencia de ese papel que se le exhibe. - - - -

..//

PREGUNTADO: Que explique la existencia entre las ropas que se hallaban [illegible] en el ropero de su habitación de dos ejemplares de un boletín del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS y que su acapite es el siguiente: "EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS) A LAS FUERZAS ARMADAS." -
CONTESTA: Que varias personas de la zona han recibido cartas en cuyo interior se envían esos panfletos y que el deponente en una oportunidad recibió los dos ejemplares que se le exhibieron. - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que explique el porque de la tenencia en su domicilio y entre sus ropas guardadas en un ropero en su habitación de una carta cuyo tenor luce lo siguiente: Cubiles de Lavalle. 22 de Agosto. Sr. Romeo Alvarez. Sr. Profesor: Por medio de este manifiesto mi indignación, insto a Ud. a que cese de inmediatamente, la actividad subversiva, dogmatismo y comunista que [illegible] liga entre mi subalternos "Saluda - María F. Carballas - Directora". - - - - -
CONTESTA: Que en una oportunidad que había problemas en la escuela No. 32 de esa localidad, un grupo de maestras de su amistad, le hacen llegar esa carta como una broma, lo que provocó la reacción del deponente, quien plantearía la cuestión a la Directora de dicha escuela, pero afortunadamente las personas que le hicieron esa broma le indicaron que dejara sin efecto el reclamo ya que se trataba de una broma urdida por ellas. - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que manifieste el nombre de las personas que integraran el grupo que le hizo llegar la carta antes mencionada. - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se trata de las siguientes personas: Azucena [illegible] y otras personas que no recuerda. -

PREGUNTADO: Que personas concurrían a su domicilio estos últimos tiempos. -
CONTESTA: Que a su casa concurrían varias personas íntimamente ligadas a la fracción política del Frente Amplio y que alguna oportunidad que no recuerda concurrió a su domicilio la persona [illegible] BORI. - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. - - - -

(hay una firma)

Romeo José Alvarez Hernandez.-

Deponente.-

A esta altura del cuestionario, se le pregunta: Si concurrió a la casa de la persona [illegible] BORI. -
CONTESTA: Que si señor que la última vez que lo hizo fué en la semana pasada a buscar leche. -

PREGUNTADO: Si reconoce a la persona cuya foto se le exhibe y que se hallaba en la finca de [illegible] BORI. -
CONTESTA: Que no señor que no la conoce. -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar o testar o rectificar. - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. - - - - -

(Hay una firma)

Romeo José Alvarez Hernandez.-
Deponente.-

Es copia fiel del original.-

Dpto. E. II D.2 25 / 28

F.1504 fs. 23

131 ext / 13

"S E C R E T O"

Hoja 1 de 2
Copia No. 1
D - 2
D E - II
C. San José
241800ENERO1980
O.D. 1 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 032/980/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información tomada del P.E.I.No.03/S-2/980 del Bn.I.4 referente a la no presentación de "L.V". del Departamento.-

III.-T E X T O : Se constató el día 15 del corriente la no presentación de las siguientes "LL.VV".-

1-Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI.-
2-Aldo Roberto VAIA BEVI.-
3-José Gastón ANSOLEAGA GARIN.-
4-Rosemary ANSOLEAGA GARIN de IRAOLA.-
5-Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS.-
6-Wáshington Hugo GONZALEZ SAGARDIA.-
7-Albérico Róben TORRES SOSA.-
1504 8-Romeo José ALVAREZ HERNANDEZ.-

Hechas las averiguaciones pertinentes se establece:

1-Ernesto LAGOS:

Día 7 de Enero de 1980 viajó a C.Montevideo por ONDA a la hora 04.45(manifestando a su familia que el / motivo de ese viaje era;) -Buscar materias primas para su / trabajo(artesano) el cual realizaba junto con el "L.V" Julio César PICCA BUSCHIAZZO.-

Día 12 del corriente se recibe telegrama de C. Rio de Janeiro. Texto: "Estoy Río va carta".-

Día 17 se recibe carta procedente de Rio de Janeiro de la siguiente dirección: RUI BARBOZA 438 dirigida a su hermano Juan Carlos LAGOS.- En la cual entre otras cosas, le manifiesta que cuando tenga dirección fija la que / esta a punto de lograr, volverá a escribir.-

2-Aldo VAIA: Día 11 de Enero de 1980 viaja a C. Montevideo en ONDA a la hora 06.20 manifestando que iba a pasear a la casa del hermano de la señora, Oscar BUSCHIAZZO, sito en Bvar. Artigas 1454 Esq. Palmar Tel.79.12.50. Acordó con su cuñado Bernardo BUSCHIAZZO, que se encargara del taller de eléctrónica y de la casa por una semana y media, aproximadamente, hasta que el volviera- Viajó con su señora María Cecilia BUSCHIAZZO SPINELLI (L.D.) y un hijo de 2 años, llevando solamente lo imprescindible.-

Hasta el momento no se poseen datos que establezcan que ha viajado al exterior.-

3-José Gastón ANSOLEAGA GARIN:

Día 8 del corriente le manifestó a su señora madre María M. GARIN con la cual vivía, que al otro día viajaba con su señora Ana María SUAREZ PORTELO y sus 2 hijos,/ uno de 5 años y otro de 5 meses, a Montevideo al Hospital / Italiano a llevar a su hijo a tratamiento de un problema al cerebro y que volvían ese mismo día.-

El día 14 del corriente se recibe un telegrama procedente de Rio de Janeiro Texto:"Estamos bien, perdona no despedida. Va carta".-

En su domicilio se encontraron la totalidad de sus pertenencias, comprobándose que se llevaron lo imprescindible.-

En su domicilio viven su Sra.madre y su hermana Mirian ANSOLEAGA GARIN de COLLAZO, esposa del sedicioso recluído en el E.M.R.1 Ricardo COLLAZO.-Por la citada anteriormente; se obtuvo información de una carta de la Embajada de Suecia que / se adjunta.-

De acuerdo al texto de la carta la misma, debía comunicarse

... ///

"S E C R E T O"

F-1504 fs. 24

P.E.I.No.032/980/ "S E C R E T O" Hoja 2 de 2
... /// Copia No. 1

por teléfono con dicha embajada.-
Al hacerlo, le fue preguntado si sabía que haría su esposo cuando fuera liberado, a lo que contestó que no.-
También se pudo establecer que en Suecia, en Estocolmo viven
-Corina GARIN - hermana de María M. GARIN.-
-Cristina ANSOLEAGA GARIN - hija de María GARIN.-
Ambas mantienen correspondencia con los familiares destacándose, entre la misma una carta en la que le preguntan a Cristina ANSOLEAGA GARIN si quiere que pidan a su esposo Ricardo COLLAZO de Suecia, a la cual contestó que no.-Esta carta la recibió con anterioridad a la comunicación de la Embajada.-
-La Señora María M. GARIN viaja a Suecia el día 28 de Febrero vía SAS. Líneas Aereas Escandinavas.-
-Los pasajes de los mandaron de Suecia y los recibió en las Oficinas de dicha línea Aerea, de la cual recibió un telegrama, que los podia pasar a retirar.-
-Los documentos para su estadía en Suecia se los proporciono la Embajada de Suecia, la cual cuando tenga pronto los / enviará a su casa.-
-Dicha Señora no sabe cuanto tiempo estará en Suecia y si / se va a radicar definitivamente en Suecia.-
-Referente a José Gastón ANSOLEAGA GARIN se pudo establecer que tenía para cobrar su sueldo en la Fábrica Campomar y / Soulas, lo cual no hizo; el último ingreso de dinero por / sueldo fue el día 21/DIC/979 que cobró el aguinaldo.-
4-Rosemary ANSOLEAGA GARIN, casada con:
5-Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS fueron vistos por última vez por Mirian ANSOLEAGA GARIN de COLLAZO el día 7 del corriente cuando dijeron que iban a pasar unos días a la Playa Fomento (Colonia Valdense) con sus dos hijos.-
El mencionado no concurrió a cobrar su sueldo en la Fábrica Campomar y Soulas y se ausentó sólo con las prendas imprescindibles no existiendo hasta el momento ninguna información que establesca que se ausentaron del país.-
6-Wáshington GONZALEZ:
Entre el día 7 y 9 del corriente su hermano / Walter GONZALEZ que recide en Cardona visita su domicilio // constatándo que no se encontraba en el mismo.-
El 12 de Enero se recibe telegrama de Rio de Janeiro diciendo:"Estoy Rio va carta avisar Elvira. Hugo"; estableciéndose que Elvira es su concubina.- Se pudo observar en el domicilio que se encontraba poca ropa del mencionado.-
7-Albérico TORRES:
Su madre Cecilia SOSA informa que el mismo / habría viajado entre el 5 y el 9 del corriente no pudiendose establecer exactamente por no haber comentado nada al // respecto.-Su madre informa que recibió un telegrama desde / Rio de Janeiro habiendolo perdido por lo que no se pueden / establecer más datos.-
El mismo se ausentó con la mayor cantidad de ropa.-
8-Romeo ALVAREZ:
No se pudo precisar la fecha en la que dejó su domicilio, pudiendo conocerse que le habría dejado una / carta a su madre María Delia HERNANDEZ en Pernas 3038 Apto. 2 Tel. 580648, Montevideo donde le diría que había viajado a Rio de Janeiro no conociéndose otros datos que verifiquen lo anterior.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.E.II.E.M.E.-
Archivo.-

Por el Cte.DE.II. El 2do. Cte.-
Coronel
Germán J. GONZALEZ.-

odis.-

"S E C R E T O"

SECRETO

F. 1504 fs. 25...

D.E.I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
3-Diciembre-1974.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/974.-

I.- PROCEDENCIA: O.C.O.A.-

II.- EVALUACION : [illegible].-

III.- RESPONDE :

IV.- T E X T O : - El detenido en [illegible] No.1, [illegible] ALVAREZ, quien recibía visitas alternadas de su madre y de su esposa, a indicado a sus familiares que solamente lo visite ésta última, a efectos de aprovechar el máximo de visitas con ella.-
La esposa viajaría a Buenos Aires, de donde se presume le traería información y material.-

Acción Tomada: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: E -II
D.E.I.
Archivo.-

El Jefe del O.C.O.A.
Coronel
JULIO C. GONZALEZ ARROSDO.-

Montevideo, 5 de Diciembre de 1974.-

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado en ficha individual y remitido copia al S.I.D. por N.T. No.1829/974, el superior dispuso su posterior A R C H I V O . -

El Sub-Jefe Accidental del Depto. II del E. M. E.
Tte.Cnel.
R O D R I G E Z

A.T.

F.1504 fs. 26

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Montevideo, 12 de marzo de 1980

LIBERTADES VIGILADAS QUE HAN PASADO A LA CLANDESTINIDAD

NOMBRE	U.CONTROL	CAT.	TIPO LIBERTAD	FECHA PASE A LA CLANDESTINIDAD
GARCIA DIAZ Florencio Amaranto	Bn.I.2	"A"	PROVISORIA	ENERO 1980
ROZADA MONTEMURRO Enrique	Bn.I.2	"A"	DEFINITIVA	" "
VAIA BEVI Aldo Roberto	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
ANSOLEAGA GARIN José Gastón	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
ANSOLEAGA Rosemary	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
IRAOLA DE ARMAS Pedro Julio	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
GONZALEZ SAGARDIA Washington H.	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
TORRES SOSA Albérico Ruben	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
LAGOS LOCATELLI Ernesto Demetrio	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "
ALVAREZ HERNANDEZ Romeo José 1504	Bn.I.4	"B"	PROVISORIA	" "

F.1504 f.27 132

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
121330 AGO 1980
L T 1 1 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 484/BE/980

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Requisitoria Interna No.03/80 del S.I.D.

III.- **T E X T O:**

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Comando para estar a lo que se disponga.

Req. 226 **LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio**
Oriental, nacido el 13-SET-946 en el Departamento de COLONIA, con CI 46.927 (Colonia) ó 2.526.764-7. Con C.C. Serie NLS No. 10.883, de estado civil casado, de profesión Artesano, Obrero textil de Campomar - hijo de DEMETRIO y DOMINGA, de cutis blanco, cabellos negros y complexión fuerte, con último domicilio conocido en Juan Lacaze, calle Rivera No.420 Sec.Pol. 8a.

Req. 1523 **GONZALEZ SAGARDIA, Hugo Washington**
Oriental, nacido el 21-SET-948, con CI No. 1.044.424, con C.C.Serie - NLS No. 10.940, de estado civil casado, de profesión electricista y - obrero textil, hijo de SIGIFREDO y NEFER, con último domicilio conocido en calle No.2 ó Viviendas Covimt 7 Block E ap. 002 (Juan Lacaze) ó San Salvador No.1965.

Req. 1524 **ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José** 1504
Oriental, nacido el 21-MAR-938 en Montevideo, con CI No. 685.826,Front No. 259.609, de estado civil casado, de profesión Profesor de Educación Física, hijo de DEMETRIO y MARIA DELIA, con último domicilio conocido en 19 de Abril s/n en Ombúes de Lavalle (Colonia).

Req. 1525 **VERA GARCIA, Ruben María**
Oriental, nacido el 27-JUN-946 en San José, con CI No. 2.549.330-9 ó 30.064, de estado civil casado, de ocupación changador, hijo de MARCELINO RUBEN y MARIA ELDA, con último domicilio conocido en Pasteur - y Manuel Oribe Sec.Pol. 7a. (San José)

Req. 1526 **VALENTE IRURETA, José Antonio**
Oriental, nacido el 13-JUN-953, con CI No. 59.781 (Colonia), de estado civil soltero, de profesión empleado y estudiante, hijo de ALEJANDRO y BEATRIZ, con último domicilio conocido en 25 de mayo 229 (Carmelo)

Req. 1527 **TORRES SOSA, Albérico Ruben**
Oriental, nacido el 22-OCT-933, con CI No. 38.534 (Colonia), con CC Serie NCB No. 6647, de estado civil casado, de ocupación Obrero Textil, hijo de BELARMINO y CECILIA, con último domicilio conocido en - Don Bosco s/n (Juan Lacaze)

Req. 1528 **ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael**
Oriental, nacido el 11-JUN-952 en Montevideo, con CI No. 1.260.340, de estado civil casado, de ocupación empleado de taller chapista y -

F.1504 fs. 28

de CASMU, hijo de ANTONIO RAFAEL y HAYDEE FERMINA, con último domicilio conocido en Luis Lasagna No. 6265.

Req. 1529 HERRERA URRICARRIET, Oscar Elzear
Oriental, nacido el 29-SET-943 en el Departamento de Colonia, con CI No. 2.505.449-4, de estado civil casado, de ocupación aprendiz electricista (taller Dumas) y ex-empleado del Banco República Sucursal Colonia, hijo de FELIX PASTOR e INES, con último domicilio conocido en Rivadavia No.328 (Colonia).

Por haber violado la libertad provisional que gozaban.

Req. 1511 ROSSI DORADO, Angel José
Déjese sin efecto su captura.

IV.- DISTRIBUCION

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones y UU. Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

SECRETO F. 1504 fs. 29

f2

D. I. **No. 44-T5-26.-**

Oficio No. 12/1972.-S-2.

BATALLON DE INFANTERIA No 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Dil. Cump. Form. Conj. Int. S.I.D. y Det. un Ciudadano.-.-.-.-

JCM.-

Colonia, 4 de febrero de 1972.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Llevo a su conocimiento que el día 28 de enero concurrieron personal del S.I.D. con 2 Oficiales y 4 de Tropa de esta Unidad a ciudad Ombúes de Lavalle, a efectuar un procedimiento en base a información obtenida.-

Allí el personal antes mencionado concurre con orden de allanamiento, al domicilio del ciudadano Romeo Alvares.- En tal oportunidad dicha persona se encontraba acampada en la ciudad de Carmelo, por lo que se le solicitó a la Seccional correspondiente que procediera a su detención.-

Producida la misma el ciudadano Romeo Alvares fué trasladado a la ciudad de Ombúes de Lavalle por personal Militar que se trasladó desde dicha ciudad, previa inspección del campamento donde se encontraba el detenido.-

De regreso a Ombúes de Lavalle se procedió a efectuar el allanamiento del domicilio del detenido, donde fueron encontrados 2 panfletos del "M.L.N. a las Fuerzas Armadas" y un papel con posibles contactos de integrantes del movimiento clandestino.-

Cumplido el procedimiento fué puesto en libertad por faltas de pruebas concretas.-

El día 31 de enero Romeo Alvares es detenido nuevamente, como consecuencia de nuevas pruebas las que fueron obtenidas al haberse descubierto un "BERRETIN" en ciudad Carmelo, en do-

.../.

F.1504 fs. 30

.../. micilio de Ventura Rovori, quién había mantenido reuniones con Romeo Alvarez en el campamento de Carmelo, donde el mencionado fué detenido.-

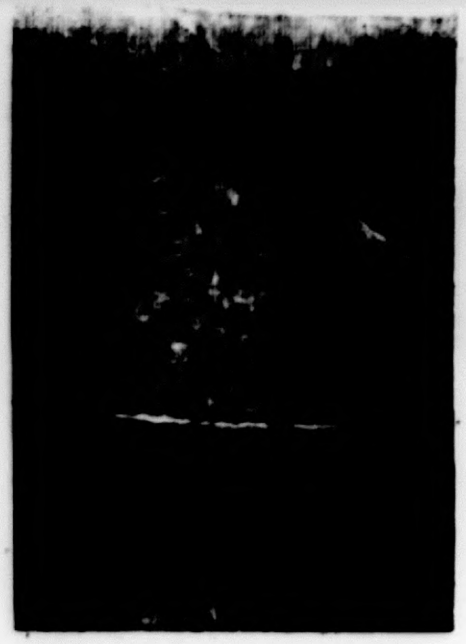
En virtud de lo antes dicho fué trasladado a esta Unidad donde permanece internado como detenido bajo Medidas Prontas de Seguridad.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Estado.-

Tte. Cnel.-

Marcos Silvera Barrios.-



№. 1505



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO, 1505

FECHA..............

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: SPERA GANZO

NOMBRES: JOSE GUSTAVO

C.I. Nro.: 21161 ..... C.C.Serie: ..... Nro. ..... Parte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: .....

ESTADO CIVIL: CASADO ..... DOMICILIO: ORIBE 470 AP 202

OCUPACION ..... LUGAR DE TRABAJO: .....

....

CUTIS: BLANCO ..... OJOS: ..... CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES: .....

....



ACTIVIDADES: .....

....

HIJO DE: ..... Y DE: .....

DATOS DE LOS PADRES: .....

....

CONYUGUE O SIMILAR: .....

C.I.Nro ..... C.C.Serie: ..... Nro. .....

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE NACIMIENTO: .....

OCUPACION ..... L.TRABAJO: .....

HIJOS: .....

F.1505 fs. 2

1505

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: SPERA GANZO (1) NOMBRES: JOSE GUSTAVO (2)

ALIAS: "PABLO"

CEDULA DE IDENTIDAD: 21.161 (3) DEPTO: CERRO LARGO (4) NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE G.A.A. (5) N.° 3636 (6) SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16-III-937 (7) DEPTO: CERRO LARGO (8) CIUDAD: MELO

DOMICILIO: ORIBE No.470-Apto. 202 (9) DEPTO: CERRO LARGO (10) CIUDAD: MELO

PROFESION: PROFESOR (11) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: MELO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: QUIMICA GRADO: DOS AÑOS

UNIVERSIDAD CURSO: QUIMICA GRADO: DOS AÑOS

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MABEL FERRER EDAD: 37 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: LIARTE ROMULO (12) NOMBRE DE LA MADRE: ELBIA AMELICA (13)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- DANIEL OLIVERA EDAD: 14 años 4.- EDAD:

2.- SONIA BEATRIZ EDAD: 6 " 5.- EDAD:

3.- TANIA LETICIA EDAD: 4 " 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: PADRE FALLECIDO- DANIEL OLIVERA ES HIJO DE LA ESPOS A Y ES CRIADO POR EL MATRIMONIO; ES HIJO LEGITIMO DE MABEL FERRER , CASADA EN SEGUNDAS NUPCIAS.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MABEL FERRER DE SPERA.

DOMICILIADO/A: ORIBE No.470- Apto.202 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 8o. de CABALLERIA. (14) FECHA DE DETENCION: 15-V-972 (15)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1o. (16) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1er (17) (19)

ABOGADO DEFENSOR: OMAR TORRES COLLAZO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 1) 26/5/72.2) 5/7/73- Art. 137,62,340 y 209 CPO. 2) Asoc. para delinquir .Atentado a la Cons.en el grado de Consp.seguida de actos prep. "Complicidad en tentativ de rapiña " y "Fabricación comercio, depósito de Sust.explosivos etc.en reit. real.- (18)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- R.C.C. 8.- 15/5/72.- 2.- E.M.R. 1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 1505 fs. 3

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): ....

(7) Sentencia 1ra.Instancia:8 años penit.- 30-7-76.- (11)

(?) Datos del J.M.la.Ins.1er.T. de Julio 977 (19,7-77, tre)

(4) (18) Datos del STM al mes de agosto 1977.- ss

(19) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(10-3-78 ee)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F.1505 fl.4





SPERA GANZO, JOSÉ GUSTAVO

~~1722~~ F. 1505

1º Feb. 72

15.5

JOSE GUSTAVO SPERAGANZO.= Oriental, casado, 35 años de edad, C.I.Nº 21.161(de C.Largo), domiciliado en la calle Oribe Nº 470. ap.to.202. Causa de la detención: Procedente de la Ciudad de Melo en razón de que: En un allanamiento practicado en su dimicilio, por personal de la Brig. de Caballaería Nº , se lo interrogó, y a través de su declaración surgió que estaba comprometido, y tuvo contacto, con una organización sediciosa. Sometido a la Justicia de Instrucción Dptal, recuperó su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la:

DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR No 1.(Punta de Rieles).=

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO. 1722

Nacido: el 26 de MARZO de 1937 en CERRO LARGO.- con C.I. No.21.161 de C. LARGO.-

Hijo: de EIBIA.-

Domiciliado: en ORIBE 470 Apto.202 Ciudad de MELO.-

Profesión: Profesor de Cerámicas

Hijos: DANIEL, 13 años; BEATRIZ, 5 años, y LETICIA, 2 años.-

Hermanos: MARGARITA, 45 años; NORMA, 35 años; ANA MARIA, 33 años y Pco.ROMULO, 19 a..-

CAUSA: Tener en su domicilio literatura subversiva.-

VISITADO POR
Mº CAMPANELLA, MARIO CARINA CAMPANELLA, MARTA PONTI de HOURCADE, SANTIAGO HOURCADE, CARLOS DA ROSA, NORMA GRASSO de DA ROSA, SERGIO HOURCADE, JORGE DA ROSA, ANA MARIA MENDEZ.

11 Nov. 72 Libertad de MPS

-SPERA GANZO, JOSE GUSTAVO C.I. 21.161(C. LARGO) 1505

1963 - Detenido por integrar un grupo que penetró en el Consulado Español empleando la violencia, siendo enjuiciado sin prisión
1970 - Fue enjuiciado por presuntas actividades subversivas, fallando el Juez su libertad.-
26 ENE 72 En allanamiento realizado en su domicilio se incautó material subversivo impreso y un plan manuscrito que ilustra el copamiento de la planta emisora de la VOZ DE MELO.- El Juez competente decretó su libertad.-
lo.FEB 72 Internado en E.P.R..-

F.1505
15.6

18-X-72 Fue trasladado
a E.M.R. Nº 1

-SPERA GANZO, JOSE GUSTAVO 1505 C.I. 21.161(C. LARGO)

1963 - Detenido por integrar un grupo que penetró en el Consulado Español empleando la violencia, siendo enjuiciado sin prisión
1970 - Fue enjuiciado por presuntas actividades subversivas, fallando el Juez su libertad.-
26 ENE 72 En allanamiento realizado en su domicilio se incautó material subversivo impreso y un plan manuscrito que ilustra el copamiento de la planta emisora de la VOZ DE MELO.- El Juez competente decretó su libertad.-
1o.FEB 72 Internado en E.P.R..-

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

29-3-82 P.E.T. 010/0-2/82 El recluso fue visitado por Ana M. Spera Ganzo, maestra, lugar trabajo Melo hermana del recluso

SPERA GANZO, José Gustavo. 137. det. 18.5.72. MLN. Col.21.- 1505
Sector: Militar. Resp: Integ.- Act. comp: Relevamientos- Fabricacion de explosivos- Escuela de Cuadros- Instrucción de sediciosos. Form. K.C.Reg..Nor.- Tipif. Atentado a la Constitución. - Consp. - Coautoría de Hurto .-
Ing. al EMIR: 18.10.72. Casado . JMI1T. Un. capt: Cab.8. Profesor. Alias: Pablo.-

RESERVADO

F. 1505 fs. 7

SEÑAS PARTICULARES DE:

NOMBRE: JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-

Oriental,casado,34 años de edad,titular de la Ced.Ident. No.21.161(C.Largo).-

PROFESION: Profesor de Química (Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria del Departamento de Cerro Largo).-

NACIDO: El 16 de Marzo de 1937.-

NUCLEO FAMILIAR: Esposa Mabel Ferrer, un hijastro Daniel Olivera de 13 años, Beatris Spera (hija) 5 años y Leticia Spera(hija) 2 años y Antonieta Urrutia de Ferrer (suegra).-

HIJO DE: Padre fallecido, Madre Elbia Angélica Ganzo.-

DOMICILIO: Calle Oribe 470.- Apto.202.-Melo-Cerro Largo.-

HERMANAS: Margarita S.de Bonilla,domiciliada en Melo.- Sara Norma domiciliada en Minas Francisco Rómulo domiciliado en Melo y Ana María Domiciliada en Melo.-

TENDENCIA: Independiente de Izquierda,adherido al F.A..-

ANTECEDENTES: Afiliado a la Federación Anarquista Uruguaya de 1962 a 1965. En el Año 1963 fué detenido por integrar un grupo de violencia que penetró al Consulado Español en Montevideo,fué puesto a disposición del Juez quien lo enjuició sin prisión.- Reconoce haber sido invitado para integrar el M.L.N. Tupamaros por carta durante el año 1969 sin poder fijarse fécha. Toma contacto con un integrante del mismo quien le asigna una misión,la cual no la alcanza a cumplir por razones de trabajo y posteriormente por haberle sido incautado el material en Agosto de 1970. Asegura que a partir de Julio de 1970 se desvinculó totalmente del movimiento. Al practicársele un allanamiento en Enero de 1972 se le incauta material subversivo y de izquierda.

F. 1505 fs. 8

Nombre y Apellido:Jose Gustavo SPERA GANZO 1505 Fecha confeccion:14-10-70

Domicilio:Melo

Profesion:Estudiante

Ideologia:simp.ext.

Estado civil:soltero

10-9-70---PI.10/RM 4---Se sindica como perteneciente al Mov.Anarquista del Circulo de Estudiantes de Quimica,desde el año 1963,e integrante de grupos de violencia de esa misma epoca.-Se presume que esta persona se encuentre vinculada al grupo ext.tup..- En el domicilio de este,en C.Melo,se realizan casi a diario reuniones.-Por otra parte se estima que este vinculado a grupos ext..-

24-8-70---Of.28/S-2/71.Reg.C.8---En la fecha se realiza un allanamineto en la finca de este donde se incauto una carta de una Sra.Teresita Luciña Navarrete Neyra desde Mvdeo. a Melo donde vivia este.-

21-6-71---Of.(S)2069-71-R.C.1---Estuvo en el domicilio de este la Sra.Ma.del Carmen Lopez de Bica ó Ma.del C.Souza de Bica por una semana.-

F.1505 fs. 9

REPRODUCCION DE ESCRITURAS REALIZADAS EN PAPEL HECTOGRAFICO FRAGMENTADAS.-

-(18)-Más quizás no sepas no te hayas dejado saber.-

(19)-Hace más....Guardia Metro Politana de esta Capital se negaron a salir a la calle a cumplir una orden represiva del Poder Ejecutivo:
?)que viven asesinados en los Cuarteles. Porque están siempre lejos de sus familias. Es este un pequeño hecho de los infinitos que suceden a diario y de los que tu, habitante del interior no te enteras. Por que? en los diarios de los poderosos salen las noticias que a ellos le convienen. Y no les conviene que el pueblo,que los de abajo como tu,como nosotros,sean que ya no basta un sueldo que no te alcanza para vivir ni las mentiras ni el rigor de la disciplina para que tus compañeros policías salgan a la calle ,salgan.............. no a defender...........a defender los intereses de otra clase. A proteger a los poderosos,a los que hambrean,a los que explotan a los que........... Los explotados de los que ya no aguantan más las estafas,los negociados,los robos de los que mandan,más tarde o más temprano tu también tendrás que salir a cumplir con tu deber............para tí ahora consiste en reforzar la vigilancia,patrullar,pedir documentos,observar tranquilidad los movimientos de determinadas personas,etc.- Cuando esa relativa tranquilidad se rompe es porque te traen a Montevideo a vivir en las condiciones de tus compañeros de acá.- En tu pueblo "todavía no pasa nada". Te están preparando,tus superiores saben que allí va a ocurrir lo mismo. Entonces tendrás que apelar y más tarde pelear a uruguayos. Uruguayos de tu misma clase,de los de abajo. Para eso te mandaron un instructor,este sí es extranjero. A que patria defiendes,a la tuya que es la nuestra,o a la del instructor? A que sociedad? Porque te han dicho que la policía está al servicio de la sociedad a la nuestra en las sociedades anónimas de banqueros norteamericanos.- El día en que salgas a disparar sobre trabajadores uruguayos con la puntería afinada por un gringo recuerda que estarás eligiendo la causa de ellos a quien le sobran lo que tu no puedes dar a tus hijos.- Mientras el millonario estafa el trabajo de tu hermano,de tu hijo,de tu vecino,se entera por el informativo,tu te estará jugando,estarás dando o recibiendo garrote o balas de tu hermano,de tu hijo,de tu vecino.
Quisiéramos decirte muchas cosas; ya llegará el momento de hacerlo.
Recuerda aquellos versos: ya nos veremos tu y yo,junto en la misma calle. Por ahora solo queremos que pienses quienes son tus verdaderos amigos, los enemigos del pueblo y quienes tus verdaderos amigos.-

(Es copia fiel del original,precisándose que los espacios en blanco son ilegibles).-

Cuartel en Melo,26 de enero de 1972.-
El Jefe Reg. C. 8.-

Tte.Cnel.
Arturo E. Alemán.-

F.1505 fs.10

TRADUCCION: DE UNA CARTA DIRIGIDA A LOS SEÑORES RAMON ANGEL VIÑOLAS Y TITO SPERA.-

-Sao Paulo, 2 de marzo de 1969.-

Tito y Familia.-

-Salutaciones.-

-Espero que esta les encuentre bien,yo voy bien.-

Pido disculpa a ustedes por no haberme despedido,es que mi partida fué inesperada y sobre la hora,bien que desearía hacer el paseo del sábado.-

Antes,tengo que agradecer las atenciones con que me trataron y estoy con muchos recuerdos de las sobremesas.-

Cuando ustedes quieran o precisen venir a San Paulo,estoy a disposición,mismo para el alojamiento (no es grande la casa pero sirve).-

Tito,en cuanto a lo conversado,concuerdo y apoyo que posiciones,tengo un compañero que también concuerda y apoya,dentro de nuestras posibilidades podemos ayudarte.-LO que precises de aquí,escribe y veremos la posibilidad de enviar.-

En cuanto a Pepe,no está en San Paulo,por lo menos en los lugares donde acostumbraba a frecuentar,tal vez esté en Río, discutimos la posibilidad de pasar el carnaval allí era su deseo ir para allá.-

Manda tu dirección para correspondencia,te envío abajo mi dirección provisoria hasta encontrar una más segura,para las cuestiones políticas las cosas están muy calientes.-

La situación es crítica,escribiré cuando envíes tu dirección y a nombre de quien debe ir(para evitar problema)pues aquí,cualquier carta con contenido político tiene una represión violenta.-

Sin más para esta,mis agradecimientos a Mabel,abrazos a los niños y un abrazo a usted.-

(existe una firma ilegible).-

A/C

Centro de Estudios Geográficos.-

B.MINASSIAN

PREDIO HISTORIA-GEOGRAFIA

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN PAULO.-

Solo comunique a esta dirección,asuntos referentes a su familia o asuntos superoficiales.-

Si es posible envie solo su dirección,en el reverso de la carta otro nombre y dirección pues mucha gente examina la carta.-

Cuartel en Melo,26 de enero de 1972.-

Es traducción fiel del original el cual se adjunta con el sobre al presente.-

El Jefe Reg. C. No. 8.-

Tte.Cnel.

Arturo E. Alemán.-

F. 1505 fs. 11

CONT.-A pesar de haber dejado de pertenecer a la F.A.U.continuó recibiendo correspondencia unilateral de la misma y la conservó en su poder no divulgándola. La conservó por ignorar las consecuencias que me podría acarrear.-

PREG.-Como obtuvo el Libro Guerra de Guerrillas de Ernesto "CHE GUEVARA" (doc.No.7)incautado en su domicilio.-

CONT.-Le fué regalado a mi esposa por el editor.-

PREG.-Con qué finalidad lo conservaba.-

CONT.-Por ser un libro de circulación corriente. Siendo su norma no destruir libros.-

PREG.-Con que finalidad realizó la proclama cuya reproducción(ya que están realizadas en papel hectográfico) en forma fragmentaria ya que no es posible reproducirla totalmente constituye el documento No.8.-

CONT.-No la realizó e ignora como llegó a su casa ese papel hectográfico.-

PREG.-Como justifica el hecho de que dichos papeles hectográficos fueran incautados en su domicilio.-

CONT.-Contestado en la pregunta anterior.-

PREG.-En qué fecha y con qué finalidad realizó el cuadro,probables delitos cometidos por su [illegible] (Documento No.9)

CONT.-En oportunidad de estar internado en el Regimiento de Caballería No.8 a disposición de la justicia durante el mes de Agosto de 1970 como pasatiempo.-

PREG.-Si realizó él el croquis de la Planta emisora de C.W.53 La Voz de Melo y las inscripciones que en él lucen corresponden a su propia letra.-

CONT.-Que sí.-

PREG.-Con que finalidad realizó dicho croquis.-

CONT.-Como data de un año y medio atrás posiblemente forma parte del material incautado en aquella oportunidad es decir que es similar a dicho material y fué realizado con la intención de ofrecérselo al M.L.N. Tupamaros para una probable acción de ellos en esa Emisora.- Tengo la certeza o más bien dicho la sospecha que ese documento fué incautado por el Ejército en el año 1970.-

PREG.-Quién colaboró con él en la realización de dicho croquis.-

CONT.-Nadie. Lo hice solo.-

PREG.-Si tiene algo más que agregar.-

CONT.-Mi convicción actual es que la única vía de liberarnos del subdesarrollo y dejar de ser un País subdesarrollado y dependiente es la vía Parlamentaria y Comunal. Esta convicción data de aproximadamente desde el año 1970 mes de julio a la fecha.-

Leída que fué la presente y ratificándose el declarante de total conformidad previa lectura de que de la misma se dá,la misma es firmada en el lugar y fecha arriba indicados.-

José Gustavo Spera Ganzo

Por el Regimiento de Caballería No.8

Capitán

Bernardo Díaz.-

f.1505 fs.12

RESERVADO

ACTA: -En Melo,Capital del Departamento de Cerro Largo,en la República Oriental del Uruguay,ante el que suscribe Oficial del Regimiento de Caballería No.8,a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos,comparece la persona: JOSE GUSTAVO SPERA GANZO,oriental,casado,de 34 años de edad,afincado en la Calle Oribe 470,apartamento 202 de esta ciudad,hijo de padre fallecido y de Elbia Angélica de Profesión,Profesor de Química,titular de la Cédula de Identidad del Departamento de Cerro Largo No.21.161,el que es interrogado en base al siguiente tenor:

PREG.- sobre su profesión y medios de vida.-

CONT.-Profesor de Química del Instituto Departamental de Cerro Largo.-

PREG.-Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONT.-Por su esposa,Mabel Ferrer,su hijastro,Daniel Olivera,sus hijas Beatriz de 5 años,Lecticia de 2 años y su suegra Antonieta Urrutia de Ferrer.-

PREG.-Si en alguna oportunidad estuvo detenido o procesado.-

CONT.-Detenido varias veces en Montevideo en sus años de estudio de Química(entre 1959 y 1964) en el año 1963 fué detenido por formar parte de un grupo de violencia que penetró al Consulado Español,siendo enjuiciado sin prisión en la oportunidad. En 1970 fué enjuiciado por presuntas actividades subversivas fallando el Juez su libertad.-

PREG.-Qué otras actividades desarrolla,como ser? Política,sindical,social,etc.-

CONT.-Milita en el Comité de Base del Frente Amplio del Barrio Cuchilla de las Flores ex-integrante del Movimiento Independiente que hasta Noviembre de 1971 integró el Plenario Departamental del Frente Amplio,Asociado a la Asociación de Profesores de C.L.-

PREG.-Si está de acuerdo con las actuales estructuras.-

CONT.-Que nó.-

PREG.-Por qué.-

CONT.-Por aspirar a un régimen más justo en que el Capital esté distribuído entre más orientales,la tierra sea distribuída entre más orientales(régimen de tenencia de la tierra más justo).-

PREG.-Como espera lograr sus aspiraciones.-

CONT.-Por una evolución a lo largo o mediano plazo.-

PREG.-Si reconoce como dirigida a usted la carta manuscrita(Documento No.1) incautada en su domicilio.-

CONT.-Que sí.-

PREG.-Quién es JOSE que firma la carta(documento No.1).-

CONT.-José Pereira. Pintor, ex-funcionario del Banco Comercial a quien conoció en la F.E.U.U.. Fué becado por dicho Banco para continuar sus estudios de pintura en Francia donde presume se encuentra.-

PREG.-Si reconoce como dirigida a él la carta manuscrita(Documento No.2)incautada en su domicilio.-

CONT.-Que sí.-

PREG.-Quienes son las personas individualizadas en el Documento No.2,de nombres de: NERY,FELIPE,ANTONIO,ESTELA,NELBA,VILMA,EL"GALLEGO",SANDRA,MABEL y DANIEL.-

CONT.-Nery Fernández,colaborador en el Hospital de Centurión con el Dr.Felipe Cantera. Dr.Felipe Cantera,médico de Montevideo quien viaja periódicamente a Centurión. ANTONIO

RESERVADO

F.1505 fs. 13

HERMIDA ex-integrante de la unidad cooperativa Cololo,quien estuvo radicado en Centurión a fines de 1967 probablemente.- ESTELA FRO,Enfermera del Hospital Centurión y posiblemente actualmente radicada en Centurión.- NELBA hermana de la anteriormente nombrada, y Maestra en de las Escuelas de Centurión. VILMA CAMAÑO esposa de Nery Fernández,actualmente trabajando en algún lugar del Departamento. El "GALLEGO" apodo por el cual distinguíamos al ya nombrado NERY FERNANDEZ. ALEJANDRA FERNANDEZ,hija del matrimonio FERNANDEZ-CAMAÑO de aproximadamente 5 años actualmente.- MABEL su esposa. DANIEL OLIVERA, hijo de su esposa.-

PREG.-En que consistía el trabajo realizado en Centurión por ese grupo de personas.-

CONT.-Promoción en la zona de un trabajo tendiente a desarrollar comunidades rurales fomentando el cooperativismo,rural.-

PREG.-Durante cuanto tiempo participó en ese tipo de experiencia y porque se alejó de ella.-

CONT.-Durante los años 1957 y 1958 y posteriormente de 1965 al 1968. Se desvinculó por estar en desacuerdo con las metodologías que se estaban empleando.-

PREG.-Si reconoce como de su puño y letra la carta documento No.3.-

CONT.-Que sí.-

PREG.-A quien dirigió esa cafta.

CONT.-A uno de los integrantes del grupo de Centurión sin poder precisar en este momento cual de ellos.-

PREG.-Quienes son las personas nombradas en dicha carta(Documento No.3) cómo "Comandante Pituso" "Coronel Walter" y Melgar.-

CONT.-Comandante "Pituso" es el hijo de mi Señora,Daniel Olivera,Coronel"Walter" es WALTER AR BLANCO SOUZA también integrante entonces de dicho grupo de trabajo.- Melgar es HUGO Melgar qùe se desempeñaba entonces como dentista del Hospital de Centurión.-

PREG.-Quien le dirigió la carta(Documento No.4) escrita en portugués a máquina incautada en su domicilio.-

CONT.- BALTAZAR MINASSIAN,Profesor de Geografía brasileño.-

PREG.-Donde conoció a esta persona.-

CONT.-En el domicilio de RAMON ANGEL VIÑOLES, colega y vecino suyo.-

PREG.-Qué conversación mantuvo con esta persona y en que consiste el apoyo y la ayuda que le ofrece en esa carta.-

CONT.-No recuerda.-

PREG.-Quién es PEPE,mencionado en esa carta.-

CONT.-Supongo que debe ser PEPE MENDOZA conocido de aquel entonces y en aquella fecha probablemente radicado en Brasil.-

PREG.-Quién es LELE,quién le dirigió la tarjeta postal(Documento No.5).-

CONT.-LELE MUNIZ,amigo de esta Ciudad y actualmente probáblemente radicado en Maldonado.-

PREG.-Que plano es el mencionado en esa tarjeta.-

CONT.-Supongo sea el plano del Casino de San Rafael.-

PREG.-Cúal fué el informe verbal que le suministró la "Secretaria Privada" de LELE(doc.5).-

CONT.-Ninguno ya que se trata de una broma.-

PREG.-Como obtuvo la publicación cartas de F.A.U. fecha el 15 de setiembre de 1969.-

CONT.-Como todas las publicaciones de F.A.U. que ha recibido por correo a su domicilio.-

PREG.-Si pertenece a la F.A.U.-

CONT.-Actualmente nó,pertenecía a la misma entre 1962 y 1065.-

PREG.-Como explica que habiendo dejado de pertenecer a la F.A.U. y siendo en la fecha de impresión de ese documento No.6 un grupo(la F.A.U.) declarado ilegal por el Poder Ejecutivo lo conservó en su poder.-

F. 1505 fs. 14

RESERVADO

D.R. No. 148552.

......////.........una carta, que no recibirán hasta que ustedes no escriban. Melo. 25/2/971".-

3o.)Original del croquis de la Planta Emisora C.W.53 La Voz de Melo, con caminamientos de ingreso y salida kilometrado.

4o.)Un ejemplar de cartas de F.A.U. de fecha 15/IX/69 compuesta de 5 hojas que incluye un comunicado del M.L.N. Tupamaro.

Asimismo este Comando quedó con documentos que no fueron presentados a la Justicia por carecer de entidad.-

Pongo en su conocimiento que el suscrito dispuso la internación en el Regimiento de Caballería No.8 en el Marco de la Medidas Prontas de Seguridad del Sr. José Gustavo Spera lo que se hizo efectivo a la hora 1930 del día de la fecha.

Asimismo informo a usted que la Señora Juez de Feria dispuso la libertad del mencionado elemento por no tener suficientes pruebas.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Acc. B. C. 2.-

Tte. Cnel.

Walter N. Francese.-

Expediente No.2004/972.- Minas, 2 de febrero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

////...

RESERVADO

F. 1505 fs. 15

/////...... Elevo a Usted el precedente Oficio del Señor Jefe de la Brigada de Caballería No.2 por el cual informa sobre el procedimiento realizado en la ciudad de Melo que culminara con la detención de José Gustavo Spera Ganso.-

Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe que ante solicitud de este Comando autorizado por sus Radios Nos.361/72 y 368/72 fué trasladado a Montevideo e internado en el Establecimiento de Punta de Rieles.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

General

Julio C.Vadora Rozier.-

Montevideo,11 de Febrero de 1972

Interado el Superior dispuso su archivo.

Por el Jefe del Depto E-I del E.M.G.E.

Tte.Cnel.

Marchetti

RESERVADO

F. 1506 fs. 16

RESERVADO

D.k. No. 148537.-

RESERVADO

Oficio No.2026/972.-

Cuartel en Melo,27 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

De acuerdo a lo informado en mis Radios Nos. 219 y 228/972 y en cumplimiento a lo dispuesto en O.O. No.1/971 Anexo 7,comunico a usted que he tomado la decisión de internar al Señor Gustavo Spera Gange por las razones que se exponen y por lo que surge de la documentación que se adjunta:

Asunto: Sol. Internación Sr Gustavo Spera.R.C.S (DE).-

1o.) Que el mencionado elemento por un procedimiento del año 1970 y según Oficio Rvdo.No.76/970 de este Comando ffué procesado y puesto en libertad ante la convicción de la Justicia de su desistencia a la asociación para delinquir.-

2o.) Que con posterioridad a estos hechos,efectivamente dió la seguridad de acierto en cuanto al veredicto, hasta el segundo semestre del año 1971,donde evidentemente y al amparo de su militancia en el F.A. se hizo nuevamente sospechoso.-

3o.) Que como producto del allanamiento realizado el día 26 del corriente surge como evidencia irrefutable de su actividad:a)Una proclama a la Policía del interior basada en un amotinamiento de la Guardia Metropolitana,hecho acontecido en el año 1971.b)Un plano reconocido por él y que indudablemente ilustra sobre el copamiento de la Planta Emisora de la Voz de Melo.-

///...//..

RESERVADO

F. 1505 fs. 17

RESERVADO

//.../..4o) Varios indicios como ser cartas,libros,recortes anteriores al procesamiento del año 1970,pero que en manos de un elemento sospechoso,arrojan pruebas indicativas de su fanatismo.-

5o.)en la documentación incautada se encuentra elementos ya juzgados en circunstancias del proceso del año 1970 y que en forma,para este Comando inexplicable,fué entregado al Sr.Spera,entre ellos material cuya difusión fué expresamente prohibida por el Poder Ejecutivo, como ser recortes de la F.A.U.-

Adjunto se envía la documentación motivada por este procedimiento,la cual consta de:

1)Copia fiel y traducida de una carta recibida desde Brasil por el Sr.Josée Gustavo Spera.-

2)Copia de la reproducción de escrituras realizadas en papel hectográfico fragmentadas.-Asimismo informo a usted que han quedado depositados en el Juzgado los siguientes documentos:

1o.)Originales de los documentos arriba citados.

2o.)Tarjeta postal de la fachada del Hotel Casino San Rafael con la siguiente escritura:

"Queridos amigos:como no pude obtener el plano prometido,ahy les envío una foto de la fachada principal y el informe confidencial se los dará mi secretaria privada.Un abrazo grandote y la promesa de

///....

F. 1505 fs. 18

Magisterio. Esta Muerta. es un muerto difícil de levantar. Oribe Cardozo, conocido timbero de MELO, Director de la Escuela No.46 de Barrio Souza, es quién mantiene el sello. Este maestro es un sujeto repudiado en MELO.-
En su pretendida acción gremial lo acompaña su esposa (es como él) e IDILIA BORBA de FERREIRA (directora de la Escuela No.3); es el hazmerreir de MELO por su increible incultura. Hay dos o tres maestros más, más insignificantes aún.-
Hace tiempo que están callados y no molestan. Las adjetivaciones no son exageradas.-
Los maestros que no están aliniados aumentan, en razón de las características anotadas al principio. estos son los peligrosos, pues siempre buscan acomodarse.
Los inspectores. HECTOR RUIZ y CLAIRE DE FARIAS acompañan la acción gremial y respaldan las actividades de los pocos que trabajan en la asociación magisterial.-
La Inspectora departamental desde su llegada anunció su preocupación gremialista y su deseo de trabajar con la gremial de maestros. Hasta la fecha no probó en los hecos sus dichos Antes bién, se presume algún esquibe a la geringa.-
Los demás nunca sirvieron para nada y se mantienen en ese estado.-
Los administrativos son todos podridos. Parecería que son elegidos por el olor.-

e)<u>Otras formas de agremiación en el Departamento. Características</u>

Además de las agremiaciones obreras y estudiantiles, existen en Cerro Largo las organizaciones que agrupan a comerciantes, industriales, productores y estancieros. Estos últimos serán analizados en el apartado c.
Los coerciantes, grandes y medianos, y los pocos industriales existentes se agrupan en el Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo. Este Centro no presta un servicio muy completo a sus asociados; su asesoramiento es solo esporádico y no muy eficiente. Su principal función es la de grupo de presión por reclamaciones parciales (rebajas de impuestos, evitar que los organismos de previsión social realicen una verdadera política de recaudación, etc.), nunca por cambios de orientación económica y menos de estructuras.-
La dirección rara vez se encuentra en manos de los peces más gordos (éstos se preocupan más de sus "actividades lucrativas privadas" que de la gremial), pero en cambio, siempre recae en manos de los más reaccionarios (al servicio de los primeros).
Su tónica no es actuar aisladamente, suelen unirse a las fuerzas vivas del Departamento (entiéndase: estancieros, Rotary, Leones, etc.) para defender los intereses de Cerro Largo, que siempre coinciden con los suyos y esto no es casualidad.-
Como ejemplo ilustrativo de sus actividades en defensa de Cerro Largo, cabe recordar que cuando crearon una Comisión de Lucha contra el Contrabando, la policía detuvo un gran matute de propiedad del Presidente de dicha Comisión.
Los taximetristas, grandes, medianos y pequeños propietarios de taxímetros, se encuentran agrupados en el Centro de Protección de Choferes.
Su tarea es prestar asesoramiento legal y administrativo. No hace otra cosa.-
Los fleteros, dueños de camiones, grandes y pequeños, se encuentran agremiados. El gremio presta asesoramiento legal y administrativo. Eso es todo.
Otro gremio muy original es la "Asociación de Poseedores de Automóviles en Régimen de Admisión Temporaria" que, a pesar de que ello nos moleste, tiene ganado el derecho a llamarse "asociación ilísita para delinquir"
Agrupa a quienes han adquirido automóviles brasileños a precios que oscilan entre un tercio a un décimo de su valor de compra en el Uruguay. El nombre del propietario es el de su hermano brasileño, quién autoriza la autorización del coche para su hermano uruguayo. El hermano uruguayo cubre con un vale por la que el hermano brasileño reconoce deberle una cantidad similar a la del valor del coche. Se organizaron para obtener la ley que legalizó su situación de hecho (eufemismo por delito de contrabando) y siguen muy activos buscando rebajas en las patentes y el derecho de circular por todo el país.-
Si se analiza a las personas comprendidas en este original sindicato, -aunque no participen de sus actividades-, hay de todo, es de los más policlasistas el empleo de comercio junto al latifundista, el militante de la izquierda junto al político reaccionario. Tampoco faltan revolucionarios (me refiere al brazo armado del PS). En lo que se refiere a nosotros, quizás hubiésemos 'importado., venciendo grandes escrúpulos, si hubiésemos estado en condiciones económicas para hacerlo, para poner la locomoción al servicio del Movimiento.-

I.Los profesores de enseñanza secundaria se encuentran organizados. su situación es muy contradictoria, pués aunque posee un porcentaje relativamente alto de profesores de izquierda, incluso revolucionarios (dos de nuestro movimiento y cuatro del brazo armado del PS), el gremio como tal es clasista ni militante, ni siquiera solidario, pues se encuentra aislado tanto de la Federación de Profesores (de la que se separó) como de toda otra organización. Como gremio es un desastre. En la explicación de esta realidad coincidimos en lo que respecta a Cerro Largo, con el análisis realizado en 1962 por el Profesor LIDIO RIVERO (el actualmente tan discutido director del Liceo de Batlle y Ordóñez). Refiriéndose a los inconvenientes de fondo que conspira contra la eficacia gremial de nuestro profesorado liceal -expresaba- Uno de los tantos es que gran parte de nuestro profesorado toma la enseñanza como una actividad accesoria, como un medio de redondear presupuestos, lo que hace que este tipo de docente, además de no sentir la causa de la enseñanza, por no ser esta su actividad principal, tampoco se interesa por su aspecto gremial. La lucha presupuestaria dentro del régimen capitalista es el leitmotiv de toda acción gremial, de ahí podrá partirse hacia otros campos, pero el fundamental es ese. Es explicable entonces que aquel que no siente la necesidad apremiante de luchar por mejoras económicas, se desinterese por la acción gremial. Pero existen casos aún más evidentes en el sentido de tomar la docencia como un hecho accesorio por ejemplo los de quienes ven en ella la posibilidad de ostentar cierta vanidad social; tal el caso de muchos profesionales universitarios que encuentran en la cátedra un modo de adornar su título y en otro lado la asociación, el gremio, continúa siendo para ellos un organismo tendiente a solucionar sus pequeños contratiempos personales en la docencia. (Nuestro hombre, Ediciones Presente, 1962).

II)-Maestro. Transcribimos a continuación un informe del compañero José:

Asociación Magisterial de Cerro Largo, 189 socios. Afiliados a FUM. Desde hace 4 o 5 años acompaña la tendencia dentro de la FUM. del Movimiento Coordinador (Unión del Magisterio-netamente bolche - y Asociación de Maestros -predominan socialistas).
Actitud de los socios: Indiferentes. Como la inmensa mayoría de los Maestros del Departamento, son utilitariastas ciento por ciento. Solo sacuden su indiferencia y acuden a la Asociación por problemas de $ (atraso en los pagos, descuentos, omisión de cobros, etc)
En general son insensibles. Esa insensibilidad y el comodismo es una de las causas del bajo rendimiento escolar.
La realidad socio-económica es bien conocida por los Maestros, ya que en ella se amparan para justificar el bajo rendimiento. Si de soluciones se habla, las respuestas son casi siempre mérito para el paredón.-
No concurren a las asambleas, ni participan de la actividad gremial. Se da el caso de que gran número de maestros son profesores de Secundaria, a la vez que se niegan a hacer lo mismo en la escuela. El mismo día paran en Secundaria y en Primaria no.-
Hay, claro está elementos que comprenden la cosa, acompañan en toda medida, pero no concurren a las asambleas.-
Los maestros jóvenes no muestran interés en agremiarse. Los que hay, han sido presionados con charlas y material de estudio para los concursos.-
En general, no se puede contar con el magisterio del Departamento.-
La directiva: En este momento desde hace 5 o 6 meses desintegrada, por jabón del ex-presidente entre Medidas Prontas de Seguridad y afines, que se fue y armó buen lío.
Presidente: no las tiene todas consigo siempre está sacando el cuerpo cuando hay peligro de comprometerse. No es de confiar.-
Vice: buen elemento, activa guapa y decidida. Si hay que jugarse, se juega. Está bien ubicada respecto a los problemas de actualidad. Se puede contar con ella teniendo en cuenta el lastre de cierto lirismo, herencia de un prolongado trabajo de asistencia social.-
Tesorera: sobria, callada, muy firme en sus posiciones, elemento de tener en cuenta. El marido y la familia de éste son tradicionalmente podridos de derecha.
Ella parece mantener cierta independencia al precio de no hablar de esas cosas.-
Secretario: Gral.: No está para nadie. Bullero ciento por ciento y no trabaja.
En el momento se le está pidiendo la renuncia.
Secretario de Cultura: Pancista no sirve.
Secretario de Organización. Es el suscrito. Me he mantenido en la directiva porque, a excepción del Strio.Gral., son los que mantiene el trabajo de la Asociación, acompañados por 7 u 8 socios al firme. No más de eso.
El trabajo que se realiza en el momento no es de vanguardia. No sirve para desde un punto de vista revolucionario. Respecto al Cosu en, se ha intentado y se intenta movilizar y cambiar la tónica de la actividad, pero no se encuentra eco en los maestros.-
La audición radial de los miercoles en la Voz de Melo es la excepción.
Se resistió a un intento de censura previa (la emisora puso como ejemplo a los bolches, que no tuvieron problemas). La audición sale como se quiere, y revolucionaria. Quienes la escucha, se asombran de que no haya sido clausurada y encarcelados sus responsables.-
Es lo único positivo que se hace.-
Maestros Asociados Demócratas. Esta es la Asociación de los más regresivo e ignorante del

F.1505 15.20

La dirección de los maestros es buena- pero no cuenta con el respaldo de la masa de asociados.-

La dirección de los rpofesores, aunque no indentificada con su base, es muy representativa, no contenta a tirios ni troyanos, pero su eclecticismo lo asegura su estabilidad.-
La dirección de los municipales es amarilla.-
La dirección de Salud Pública, línea de la DC, es vanguardia dentro de su sindicato. Ha demostrado que aprende de la lucha y esperamos que siga aprendiendo.-
La dirección de Telecomunicaciones, firmemente respaldada en el sindicato es dialogadora y contemporizante; pero es militante.-
La dirección de AECI, desgarrada por sus contradicciones, no se identifica con la masa de trabajadores ni la expresa. El militante que se encuentra en la línea de la CNT es el único que mantiene cierto contacto con los trabajadores, eso le dá cierta fuerza que no ha utilizado a fondo.-
Creemos que son estos los casos que ofrecen algún interés.-

6. Posibilidades

El sindicalismo en Cerro Largo no ofrece ninguna posibilidad a corto plazo, si se exceptúan algunos cuadros del sindicato bancario.-
Mayores posibilidades ofrece el incipiente sindicalismo de Río Branco, donde rapidamente se distinguen cuadros dispuestos al compromiso revolucionario.-
De todas maneras, el análisis de los organizaciones sindicales, debe ser revisado y actualizado a corto plazo, una y otra vez, para superar el inevitable esquematismo de muchos aspectos y el sujetivismo de otros, y que a la vez recoja los cambios que se irán produciendo bajo la acción de los acontecimientos.-

6) b)Los estudiantes y su función el el medio. Profesores y maestros. Análisis de su función actual. Posibilidades de acción.

1. Los estudiantes y su función en el medio.

A)Los estudiantes de la Universidad del Trabajo no están organizados y no ejercen influencia sobre el medio.-
B)Los estudiantes de enseñanza Secundaria están organizados, pero recien despiertan a la comprensión de la vida politica y lo hacen muy lentamente. Crece el número siempre pequeño, de los estudiantes concientizados, pero éstos no ejercen mayor influencia sobre la masa del estudiantado. Como gremio no puede esperarse mucho de este sector a corto plazo, aunque sí de algunos estudiantes aislados.-
C)Estudiantes magisteriales. Transcribimos un informe del compañero Lucas que es estudiante magisterial;

Al Instituto Normal concurren actualmente unos 250 alumnos; de éstos el 15 o 10% aprovechan la enseñanza allí adquirida, como se ve el porcentaje es bajo.
La carrera es propicia por su proyección y contenido para adquirir conciencia de nuestra situación, pero no hay parte del profesorado, con alguna excepción, interés en que los alumnos profundicen y planteen los promeas temas, con intensión de vivir la problemática nacional y tomar posición.-
O sea que, usando su jerarquía, los profesores tratan y consiguen alastar todo intento de parte de los alumnos que quieren poner en claro esa problemática nacioanl, y que aquí en el interior, se tapa con gran defechatez por parte de quienes tienen a su cargo la enseñanza, el gobierno departamental y demás instituciones.-
El campo de acción es bueno en el Instituto, si se logra hacer perder el miedo a los jóvenes futuros maestros, a la sociedad cerrada y que no perdona a quién la ataca, como característico de las sociedades del interior.-
Tabmién se debe conocer la actitud de ciertos profesores que obligan a los jóvenes a tomar posiciones falsas, esgrimiendo como arma el exámen.
Además, los hechos ocurridos dentro del Instituto, como había dos opiniones, se formaron dos grupos, integrados ambos por profesores y alumnos.-
Estos grupos, desde luego se formaron naturalmente; o sea que hay un campo que trabajado con tacto y sutileza puede dar grandes resultados y dar mucho material humano para formar un segundo nivel.-

Hubo un grupo de estudiantes que lanzó un diarito titulado "LA CHISPA" que fué inmediatamente investigado y se buscó a sus realizadosres con intensión de sofocar de salida todo intento de romper con el Status formado por "maestros, políticos y hacendados que han formado un "Comité por la defensa de las libertades y la democracia que marca a los estudiantes con ideas foráneas, según ellos y este investigación es hecha por los propios estudiantes y profesores.
Lo dificial es comprometer la gente, sobre todo a aquelos con dificultades económicas y que están próximo a recibirse.-

2.Profesores y Maestros- Análisis de su función actual. Posibilidades de

F.1505 fs.21

El único sindicato que merece el nombre de tal es el de los bancarios.- Durante el reciente conflicto fue duramente golpeado por la reacción, sin embargo no se doblegó ni fue destruído.- A pesar de la represión y la vigilancia su organización clandestina (reuniones, información, consignas) no pudo ser destruída, y eso que mantuvo un ritmo muy intenso (reuniones de base y de delegados a diario).- Su principal dirigente es un elemento muy valioso, revolucionario, (brazo armado del P.S.-).-

En segundo lugar se encuentra Telecomunicaciones.- Está organizados y son militantes.-

Los maestros tienen una buena dirección pero no son acompañados por la masa social.-

Las características particulares ya fueron indicadas en la numeración de los mismos.-

4).-3.-Influencia sobre el medio.-

La influencia de los sindicatos sobre el medio es directa (trabajadores, familiares y amigos de los trabajadores).- No es muy intensa, pero cuando un gremio enfrenta a la represión y no se entrega a pesar de los sacrificios de la lucha, se cumple aquello de que solo la lucha genera conciencia y se produce una inevitable toma de posición que divida a la población cuya confrontación es cualitativamente favorable a los que luchan.-

De todas maneras, la influencia de los sindicatos sobre el medio es muy pequeña y es imposible esperar una concientización de las masas por este camino.- Una acción del Movimiento en Montevideo, genera, en nuestro medio, mayor conciencia que un año o dos de actuación gremial.-

4.-Nivel político sindical de éstas.-

Hay distintos niveles.- Hay trabajadores que propugnan un sindicalismo apolítico.- Son los sindicalistas de las generaciones anteriores.- Muchos de estos no pueden adaptarse a las nuevas circunstancias históricas y devienen reaccionarios o amarillos; otros se adaptan y evolucionan hacia una línea revolucionaria, pero se ven confundidos por sus contradicciones.- Son minoría en la militancia actual.-

Otros trabajadores, bajo la influencia del P.C. adquieren una conciencia de clases verbalistas Pero esta concientización no se refleja en la militancia que, supeditada a la estrategia electoral del P.C., no va al choque procurando dialogar y crecer.- Obsesionados por su preocupación electoral, les importa más la cantidad que la calidad.-

Otros trabajadores, bajo la influencia del P.S., adqueren conciencia de clase y esta se refleja en la militancia.- Son minoria.-

Hay católicos de izquierda y miembros del ala izquierda de la DC que se incorporan a la militancia sindical, su posición es generalmente más radical que la de los trabajadores alineados junto al P.C.-

Este análisis corresponde a la vanguardia.- Se puede decir que no hay suficiente conciencia de clase en las masas trabajadoras del Departamento.- En muchos sindicatos la sola expresión "conciencia de clase" es una mala palabra.- Otros gremios tienen conciencia de clase al revés, es el caso de algunos sectores del profesorado que se niegan a identificarse con los albañiles, por ejemplo.-

La política del gobierno se ha encargado de ir creando, paulatinamente, esa conciencia de clase.- Un año más de pachequismo creará más conciencia que toda la historia del sindicalismo Departamental.-

5).-5.- Análisis de la dirección sindical actual.-

La dirección del gremio bancario es buena y está muy identificada con sus bases, como verdadera vanguardia dentro de la misma.-

F. 1505 fs. 22

U.T.E.- Nominalmente están agremiados como filial de la AUTE, pero su acción gremial es mínima.- No participaron en las últimas movilizaciones dispuestas por AUTE.- Carece de perspectivas inmediatas.-

O.S.E.- Parecen estar avocados a su reorganización.- De todas maneras no se puede esperar nada en un futuro inmediato.- El Jefe de la sucursal pertenece o perteneció al JUDES.-

CORREO.- Sindicalismo contradictorio.- Muy trabajados por el JUDES.- Es un gremio que generalmente no realiza ninguna movilización.- Sin embargo ultimamente, a participado en algunos paros con singular radicalización.- Luego nada.-

TELECOMUNICACIONES.- Organizados.- Son militantes.- Linea de la CNT.- Su principal dirigente está dominado o muy influenciado por el P.C.-

A.F.E.- Parecen estar asistiendo a su sindicalización.- Su principal dirigente está en la linea del P.C. - No puede esperarse nada en un futuro inmediato.-

M. DE GANADERIA Y AGRICULTURA.- Un solo dirigente y base al mismo tiempo.- Lineas del P.C.-

CHASITA.- (Seguro Automotor) Un solo funcionario que es base y dirigente al mismo tiempo.- Linea del P.C.-

ADEMA.- (Músicos) Son dirigidos por un homosexual de fuerte personalidad que sintetiza en su persona y en su voluntad al gremio.-

AEMI.- (Asociación de Empleados del Comercio y la Industria).- Hasta hace muy poco tiempo, a pesar de considerarse como filial de FUECI, se encontraba totalmente definida como amarilla.- Pero no sólo eso, sino que además funcionaba como central amarilla al nuclear a su alrededor a otra serie de gremios menores formado en la misma linea. (SUCA, Panaderos, Gastronómicos, etc.).- Actualmente atraviesa por una situación muy compleja.- Aunque tiene una Comisión Directiva su verdadera dirección es un triunvirato integrado de la siguiente manera: un quincista de Jorge Batlle, oficialista (reiteradamente ha sido Diputado suplente) definitivamente amarillo y canalla; un dirigente en la linea de la CNT, blanco o ex-blanco, influenciado por el P.C.; un tercer dirigente sin opinión propia hace de moderador.- El verdadero ejecutor es el Secretario Rentado, repudiable sujeto vendido al Inspector de Trabajo y a los patrones.- A este gremio no le vemos posibilidades de recuperación a corto plazo.-

CHANGADORES.- No tienen perspectivas inmediatas.-

Si de algún gremio nos olvidamos es porque actualmente carece de toda significación.-

Ha funcionado también una especie de Plenario Intergremial, Filial de la CNT.- En ningún momento llegó a ser un verdadero plenario, pero actualmente su situación a empeorado.-Ha sido copado por el P.C. a través del delegado de Telecomunicaciones, AFE, Ministerio de G. y Agricultura y CHASITA (estos dos últimos se representan a sí mismos) y se ha convertido en un mero sello al servicio de la estrategia política del P.C.- A principios de este año intentamos, con la colaboración de maestros y bancarios, la recuperación del Plenario para una correcta linea sindical (clasista y militantes) pero fracasamos.- No le vemos posibilidades a corto plazo.-

En RIO BRANCO (la segunda Capital del Departamento en la frontera con Brasil) funciona una especie de Plenario bajo la influencia del cura local.-

Se trata de un intento de sindicalización incipiente y contradictorio, pero al que le asignamos mayores perspectivas, sobre todo en lo que a formación de cuadros se trata.- Hay gente que vale a pesar de sus contradicciones.-

2. Caracteristicas.-

F. 1505 fs. 23

Capítulo V.-

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.-

a) Nómina de las mismas, características.- Influencia sobre el medio.- Nivel político sindical de éstas.- Análisis de la dirección sindical actual.- Posibilidades.-

b) Los estudiantes y su función en el medio.- Profesores y maestros.- Análisis de su función actual.- Posibilidades de acción.-

c) Otras formas de agremiación en el Departamento.- Características.-

d) El medio rural.- Situación gremial.- Observación y estudio de posibilidades de acción en ese medio.-

e) La acción religiosa.- Católica y protestante.- Volúmen y alcance de la acción de los mismos.- Influencia en el medio.- Posición de los principales componentes de las iglesias sobre la realidad político social del Departamento y el País.-

0-0-0-0-0-0-0-0

a) Nómina de las mismas,- Características.- Influencia sobre el medio.- Nivel político sindical de éstas.-Análisis de la dirección sindical actual.- Posibilidades.-

1.- Nómina de las mismas.-

BANCARIOS.-Un sindicato en la línea de la CNT, aunque discrepando, filial de AEBU, y otros amarillo; estos últimos tienen alguna influencia en el BROU, donde son más del 30% incluyendo a la mayoría del personal superior.-

MAESTROS.- Se informa en el apartado b).-

PROFESORES.- Se informa en el apartado b).-

Docentes y Administrativos de la Universidad del Trabajo.- Muy divididos.- Hay cuatro sindicatos.- Carecen de toda influencia externa.- En la Escuela Agraria cada sindicato ejerce una relativa influencia entre sus respectivos afiliados.- El encargado del internado es revolucionario.- Organiza en Melo el brazo armado del P.S.- Sus correligionarios le dicen "El Caudillo".-

CONSTRUCCION.- Los obreros de la construcción actualmente no se encuentran organizados.- A pesar de que aparentemente existen dos sindicatos: La federación Obrera de la construcción y el SUCA (Sindicato Unico de la Construcción y Afines), éstos no agrupan más que a un muy pequeño número de obreros.- La federación es dirigida por un revolucionario (brazo armado del P.S.), quién se encuentra aislado debido a que aplicó una táctica errónea subordinando el movimiento sindical al Partido Político.- El SUCA es amarillo, formado por becarios del IUDES y carece de toda influencia sobre los trabajadores.-

MUNICIPALES.- Atraviesan por una situación muy compleja.- El sindicato es filial de ADEOM nacional, pero su principal dirigente es becario del IUDES, vinculado al tristemente famoso, Edil Arztigoiztia.- Su táctica es el ocultamiento de la información y el "bifrontismo" (dice una cosa en ADEOM o en el plenario y otras cosas en el interior del sindicato).- Su ascendiente se debe a su dinamismo.- De todas maneras el sindicato no agrupa a más del 30% de los empleados.- Estos son hijos del comité y su estabilidad y su sueldo dependen más de éste que del sindicato.-

SALUD PUBLICA.- Durante muchos años fue una gremial amarilla.- Parece estar asistiendo a un lento despertar.- Actualmente se alinea frente a la gremial nacional y a la CNT, pero en forma un tanto rezagada.- Realiza una mínima parte de las movilizaciones dispuestas por la gremial nacional.-

F.1505 p.24

En igual sentido que el otro, también interesan datos de un arrocero, de apellido GAR CIA, que tiene plantaciones de este lado y en el Brasil.-Era de la gente de BRIZOLA y creo que está exilado acá.-

- -

Tac.,6.2.70

Amigazo Prof :

Por acá, la cosa muy tranquila, pero que igual sirva.-

Bueno, el motivo de esta, es el de pedirte algunos informes sobre una persona de ahí.-Se trata de cierto negocio que pensamos hacer con él pero, queremos tener la plena seguridad de que tenga la seriedad necesaria para ello.-

Es un muchacho, Experto Agrario, llamado José Tort.-Tiene una chacrita que está en las inmediaciones de la carretera a Aceguá.-

Concretamente—si es que Uds., ya no tienen un conocimiento cabal del individuo— nos interesa saber, ya sea a través de las vinculaciones que pueda tener, que pito toca, sí es un individuo serio, discreto, y si no es de estos fantasiosos, a ficionados a hacer castillos en el aire.-

En el caso que no lo conozcan y no consigas información, consultá con nuestro común a migo y vecino toro, pues este, en razón de su actividad puede haber tratado con él y poder proporcionar algún dato.-

Sobre cierto material de lectura que prometiera enviarles, debo aclarar que no he cumplido aún, por no haberlo recibido.-Hace unos días lo reclamé así que creo que no demore.-

Espero tus noticias.-Saludos a tu señora.-Abrazos.-

.../

Adjunto a esta, va mi dirección.-

F.1505 fs.25

Febrero no sé cuanto, creo que domingo

Queridos los dos:

Tengo ganas de escribirles.- Tal vez porque estoy tan contenta aunque siga con una pequeña capa agria; no sea cosa de deschavarse y que todos se den cuenta.-En el bravo Casabó, en mi casa, con una tonelada de ropa para lavar (¿qué importa?) mi cuarto con cinco camas, ropero que adquirí en 2.000 pesos, cómoda prestada comedor prestado, cocina limpia, se come poco, vecinos que intentan adivinar mi filiación tupamara, mucha playa, nariz pelada, hasta la tiroides verde de tanto mate.-
Luis Alberto Varela.- El ser más desconcertante que encontré en mis 23 años de existencia.- ¿Está al revés?.- No me había dado cuenta.-
Me grita, adúltera, haragana, masoquista que maravilla una mujer tan flaca, tan fea, tan boba.-¿qué estás pensando, que te voy a pedir que te acuestes conmigo? Señora, lávame el pañuelo, coseme los botones de la camisa.-
A los locos hay que seguirle la corriente; así que definitivamente no me peino ni me pinto más.- Que suerte.-
Salta de un tema a otro, camina de un lado a otro, se acuesta a las 11 de la mañana y duerme hasta las cuatro de la tarde.-
Me cuenta una película, empieza un interrogatorio policial: ¿así que usted es la mujer vampiro que tenía aterrorizado a Melo?, continua con unos avisos económicos de Misia Dura: se permuta canaria muda por un paquete de yerba; canta tangos a todo pulmón, por ejemplo: Flaca, tres cuarto de cogote, una percha en el escote... ALUCINANTE.-
Hoy me hizo cocinar, lavó la cocina, los pisos.- Cuando me vió con síntomas de surmenage (de seguirle el torbellino cerebral) me hizo acostar y ante el escándalo de los vecinos gritó: cuando te duermas, te violaré.-
Después me dormí, me hizo leer un libro de Delmira Agustini... y durmió él.-Pero caros, cuando empezó a gritar:¿dónde escondes el revolver, maldita lo mandé a la mierda.-
Caí a El Popular el día que lo clausuraron, la noche mejor dicho.-Conocí mucha gente, muy macanuda.-Un señor Williman, escritor, no sé quien es, y otro Beirau y Beirot, algo así me apalabraron para escribir en la Revista de los Viernes.-Leyeron unas cartas que le escribí al inconciente y dicen"que se erizaron".-Espero hacer algo.-Espero que ustedes también se erisen.-Espero,"spero.-Fui al Teatro de Verano.-La gente de De Frente fantástica.-La de El País repugnante ¿Cómo entré? El inconciente me puso en la mano la tarjeta del seguro de paro, y el portero diligente:Prensa, pase señora.-
El inconciente dice en voz baja: adopta un aire enigmático, misterioso, estúpido.-Y yo me peche con una pared.-
Me rio tanto.- Les repito que estoy contenta; pero no deslumbrada.-
Meterse en un mundo nuevo, no hostil; es muy reconfortante, ¿pero será verdadero?.-
Quiero creer que las fuerzas me darán para la indiada que todavía no se ha adaptado, que patalea; para el trabajo; para correr atrás de un ómnibus, para hacer algo por alguien, para seguir riéndome, para no volver más a mirar lo andado, ni volver a andarlo.-
Escribanmé.-Me gustaría verlos en la calle 7 No.108 pronto.-
Y sé que quedarán contentos con todo lo que les digo, por eso les escribí.-Hasta pronto.-Besos a los hijos, a Mirta, un abrazo grande para los dos.-

go me entregó el Documento Número cinco y una carta del Departamento de Cerro Largo de 1/100.000 a efectos de que la actualizara, encomendándome especialmente que luego de hecho el relevamiento destruyera la carta por ser un documento oficial.- Debido a mi intenso trabajo docente no pude cumplir enteramente con la misión, cosa que le hice saber en el segundo contacto realizado en el mes de junio de 1970, día domingo, en la intersección posiblemente de Larrañaga y Canstatt.- En esa circunstancias expresé que no podía hacerlo solo.-Como me iba a quedar en Montevideo fui conducido a un posible enterradero, lo único que me acuerdo es que subí unas escaleras de mármol blanco, me alojaron en una pieza con una cama donde dormí y escuche algunas voces.-Para conducirme a dicho lugar me dijo que caminara con la cabeza gacha, caminamos en esa situación varias cuadras, luego tomamos un ómnibus, presumiblemente en Gral.Flores y Larrañaga.-Hasta ese instante me encontré completamente desorientado y luego de un trayecto de unos quince minutos tomamos otro ómnibus por un tiempo de cinco minutos.-Habiéndome puesto ante mi una serie de fotos de sediciosos encontré una de ellas un parecido con a JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ, asocié de que en mis épocas de estudiante tuve un compañero del mismo apellido lo cual posibilita el hecho de que FRUCTUOSO sea hermano o familiar cercano de este MECHOSO.-

Declaro estar conforme con el cuestionario presentado que son el fiel reflejo de mis declaraciones.-

Minas, 26 de agosto de 1970.-

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO (FDO.).-

F.1505 fs.27

34)-QUIEN ENVIO LA CARTA DOCUMENTO DIECISIETE, NOMBRE Y DIRECCION.-

Presumo que es un bancario de tendencia anarquista que me visitó un día en mi casa habiéndome olvidado el nombre.-

35)-SI CONOCE AL DR.FELIPE CANTERA Y QUE RELACION LO VINCULA CON EL.-

Sí.- Trabajamos juntos en las misiones sociopedagógicas en el paraje Centurión.- Habiéndome desvinculado de él porque no estaba de acuerdo con la metrallista.-

36)-DE QUIEN SON LAS INICIALES QUE DICE EL DOCUMENTO NUMERO SEIS.-

De Roberto Vallejos, hombre de aprox.70 años, domiciliado en La Teja, viejo anarquista y quien le entregó en Montevideo el libro Tricontinental.-

37)-REUNIONES DE QUE TIPO Y CON QUE FINALIDAD REALIZAN EN EL DOMICILIO DEL PROFESOR ESTANISLAO HOAR.-

De peña, además es cuñado de mi esposa.-

38)-NOMBRE DE OTRAS PERSONAS QUE CONCURREN A DICHA REUNION.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

39)-CON QUE MOTIVO CONCURRIA A SU DOMICILIO EL ESTUDIANTE DIA DEL CAMPO Y EL PRESBITERO PONCE DE LEON.-

Día del Campo no concurrió nunca.-El Pbro.Ponce de León lo hacía en alguna oportunidad con la finalidad de escuchar discos: folklore y clásico.-

40)-SI EL CONCURRIO A LA CIUDAD DE RIO BRANCO.-

No estuvo.-

41)-CON QUE FINALIDAD Y QUE VINCULACIONES TIENE.-

- -

42)-QUIEN ES EL ESTUDIANTE LUCAS QUE MENCIONA EN EL DOCUMENTO NUMERO TRES.-

No hay ningún estudiante magisterial con ese nombre.-

43)-A QUIENES SE REFIERE CUANDO EL DOCUMENTO TRES DICE INSPECTORES MR Y CDEF.-

Presumo que pertenezcan a HENRY RUIZ y CLAIR DE FARIAS.-

44)-QUIEN ES EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION MAGISTERIAL DE CERRO LARGO.-

Lo ignoro.-

45)-SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR.-

Despojándome de mi espíritu de conservación y a efectos de que esta colaboración contribuya a deslindar responsabilidades y cargos a mi esposa confieso:

Comenzaba a integrar la organización de sediciosos más antigua que opera en el País A tales efectos ya había tomado dos contactos con un personaje de nombre FRUCTUOSO y se me había encomendado una misión.- Me apodaron ENRIQUE.-

El contacto se realizó en la siguiente manera: por ser yo destinatario de la abundante literatura del FAU un día recibí una carta en la cual se me decía que si estaba de acuerdo con ellas concurriera un día determinado, no puedo precisar cual, del mes de abril de 1970 a la intersección de Avda.Italia y Propios que llevara el Diario De Frente debajo del brazo y que alguien que jugaría con unas monedas en su mano se me acercaría.- Así sucedió.- El personaje de abundante cabellera, corpulento, nariz aguileña, vistiendo modestamente, de bigote ancho y recto, quien se presentó como FRUCTUOSO, me dijo lo acompañara, que no hiciera ninguna pregunta y me enteró de algunos detalles de la organización en general del compartimiento.- Lue-

EJERCITO NACIONAL

R. N. 4. F. 1505
B. C. 2. fs. 28
R. C. 8.

Cuartel en Melo, agosto 24 de 1970.-

Preguntas efectuadas al Sr. José Gustavo Spera Ganzo.-

1o.-Nombres y apellidos completos.-

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-

2o.-Documentos de identidad:

C.I.: 21.161 (Cerro Largo) y C.C.: G A A No.3636.-

3o.-Domicilio y ubicación dentro del Departamento y desde que fecha.-

Oribe 470 Ap.202, desde agosto de 1967 y en el Departamento desde hace unos 10 años después que me reintegre de estudiar en Montevideo.-

4o.-Si reconoce como suyos los documentos que a continuación se expresan:

Un cuaderno EXITO STANDARD con título 1o. de Abogacía; una carta a máquina sin firma; un titulado CAPITULO V de once páginas a máquina; un manuscrito de cinco páginas iniciado CUALIDADES PERSONALES; un Tomo I OBRAS COMPLETAS, RELATOS DEL CHE; un Tomo XVI TRICONTINENTAL; cautro recortes de FAU; un Boletín OBRERO ESTUDIANTIL; dos lucha popular No.16; un texto CARTAS DEL "CHE"; un repartido a la opinión pública en general y a la población del Departamento; cinco planos de Regiones del Departamento; una carta en nylon del Departamento de Cerro Largo; cuatro hojas mimeografiadas; una carta escrita a máquina con tipos en rojo, fechada en Tacuarembó el día 6 del mes de febrero de 1970 y una servilleta de papel con inscripciones.-

Que sí.-

5o.-Ocupación o medios de vida:

Profesor de Química del Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria.-

6o.-Si reconoce relación con elementos subversivos.

Reconozco que existe una correspondencia unilateral, sin conocer el origen de la misma.-

7o.-Si alguna vez denunció la misma:

No, por ser material impreso.-

8o.-Explicación de la correspondencia encontrada en su poder y exprese si alguna de e ella es personal:

Ninguna es Personal.-

9o.-Reconoce la letra del cuaderno STANDARD, que luce como título 1o.B-ABOGACIA, como suya.-

Que no, que la recibió, no pudiendo determinar si por correo u O.N.D.A..-

10.-Si reconoce los manuscritos sobre CUALIDADES PERSONALES, como de su pertenencia y confección, y en caso negativo aclaración a los mismos:

Que sí y que es una cópia de la TRICONTINENTAL.-

11.-Procedencia de los Textos RELATOS DEL "CHE", TRICONTINENTAL, RECORTES DEL FAU y CARTAS DEL"CHE".-

Relatos del "CHE", lo compré en Melo, en una librería nueva que hay cerca del liceo, al igual que cartas del "CHE", hará unos dos o tres días, y los RECORTES DEL FAU y LAS CARTAS DEL FAU, las recibí por correspondencia, a no ser la Agrupación Unión, que las recibí en mi estadía en Montevideo, no estando seguro de esto último.-

F.1505 fs.29

12.-Si tiene algo más que agregar:

Reconozco ser izquierdista pacifista, que fui bombardeado por literatura de izquierda, y que acepto haber pensado y escrito, con la intención posterior de rebatir ideológicamente la misma literatura que recibía, sin haberlo comunicado nunca.-

Que reconoce como de TERESITA NAVARRETE, la carta escrita a máquina, con tipos negros, desconociendo la procedencia de la carta de tipos rojos.-

JOSE GUSTAVO SPERA GARRO (FDO.).-

F.1505 fs.30

JOSE GUSTAVO SPERA

1)-NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS.-

José Gustavo Spera Gamzo.-

2)-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.-

C.I. 21.121.- C.C. G.A.A. 3636.-

3)-DOMICILIO.-

Oribe 470.- Apto.202.- Melo.-

4)-TIEMPO DE RESIDENCIA.-

Desde agosto de 1967.-

5)-ESTUDIOS CURSADOS EN MONTEVIDEO.-

Dos años de Facultad de Química.-

6)-SI RECONOCE COMO SUYOS LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN Y SE LE PONEN A SU VISTA: UN CUADERNO EXITO STANDARD; UNA CARTA A MAQUINA SIN FIRMA; UN TITULADO CAPITULO CINCO, DE ONCE PAGINAS A MAQUINA; UN MANUSCRITO DE CINCO PAGINAS TITULADO CUALIDADES PERSONALES; UN TOMO UNO OBRAS COMPLETAS,"RELATOS DEL CHE"; UN TOMO DIECISEIS TRICONTINENTAL; CUATRO RECORTES DE FAU; TREINTA Y SEIS CARTAS DE FAU; UN BOLETIN AGRUPACION UNION OPINA; UN BOLETIN OBRERO ESTUDIANTIL; DOS PERIODICOS LUCHA POPULAR No.16; UN LIBRO CARTAS DEL CHE; UN REPARTIDO " A LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL"; CINCO PLANOS DE REGIONES DEL DEPARTAMENTO; UN MAPA EN UN MANTEL DE NYLON DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO; CUATRO HOJAS MIMEOGRAFIADAS "PROYECTO DE CARTA ORGANICA"; UNA CARTA A MAQUINA EN CARACTERES ROJOS FECHADA EN TACUAREMBO EL DIA SEIS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA; UNA SERVILLETA DE PAPEL CON INSCRIPCION.-

Sí.-

7)-PROCEDENCIA DE LOS TEXTOS "RELATOS DEL CHE", TRICONTINENTAL, RECORTES DEL FAU,Y CARTAS DEL CHE.-

Relatos del Che, comprados en Melo en una Librería cerca del Liceo, lo mismo que cartas del Che.-Los demás documentos por correspondencia.-

8)-QUIEN ES EL ESTUDIANTE DE 1er.AÑO DE ABOGACIA CUYO NOMBRE LUCE EN DOCUMENTO No.UNO.-

Estudiante Rosa del Alba Rodríguez, a quien desconozco.-

9)-QUE RELACIONES LO VINCULAN CON DICHA PERSONA.-

- -

10)- CON QUE OBJETO REALIZABA UN RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO DEL DEPARTAMENTO.-

Con el objeto de ser ofrecido a alguno de los movimientos de sediciosos que actúan en nuestro medio.-

11)-QUIEN HIZO DICHO RELEVAMIENTO.-

Yo en colaboración con un amigo el cual desconocía la finalidad del mismo y cuyo nombre no puedo pronunciar.-

12)-DE DONDE PROCEDE LA CARTA DOCUMENTO NUMERO DOS.-

De Montevideo.-

13)-QUIEN SE LA ENVIO.-

Teresita Navarrete.-

14)-SI CONOCE AL SEÑOR LUIS ALBERTO VARELA, DOMICILIADO EN Bo.CASABO DEL CERRO CALLE SIETE NUMERO CIENTO OCHO.-

De nombre, por estar mencionado en la carta Documento No.2.-

F.1505 fs. 31

15)-QUIENES SON LOS SEÑORES WILLIMAN, BERDI, BELRAU Y EL INCONCIENTE QUE MENCIONA EN LA CARTA DOCUMENTO NUMERO DOS.-

No sé.- Supongo que el inconciente sea Luis Alberto Varela.-

16)-QUIEN ES MIRTA QUE TAMBIEN MENCIONA LA CARTA DOCUMENTO NUMERO DOS.-

Una antigua empleada del hogar que se fue para Montevideo.-

17)-CON QUE OBJETO TENIA EN SU PODER EL DOCUMENTO NUMERO TRES.-

A efectos de ponerlo al día pues los datos no se ajustaban a la realidad.-

18)-SI RECONOCE COMO SUYO EL DOCUMENTO NUMERO CUATRO.-

Sí.-

19)-EN CASO NEGATIVO QUIEN LO ESCRIBIO.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

20)-CON QUE OBJETO.-

Pensaba formar un estatuto intermedio entre la violencia y la no violencia, y copiando lo podía aprender mejor que leyendo.-

21)-DONDE ADQUIRIO LOS DOCUMENTOS NUMEROS CINCO, SEIS Y DOCE.-

Contestado en el numeral siete.-

22)-CON QUE OBJETO.-

Por ser partidario de esas ideologías.-

23)-COMO LLEGARON A SU PODER LOS DOCUMENTOS SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE.-

Por correspondencia.-

24)-QUE FINALIDAD PERSIGUE CON EL DOCUMENTO NUMERO TRECE.-

Buscar la adhesión de estudiantes de facultad residentes en Melo al manifiesto que el mismo presenta.-

25)-MEDIANTE QUE ORIGINALES OBTUVO LOS DOCUMENTOS CATORCE Y QUINCE.-

De una carta 1/100.000.-

26)-ORIGEN DEL DOCUMENTO NUMERO DIECISEIS.-

Correspondencia recibida por la F.A.U..-

27)-EL DOCUMENTO NUMERO DIECISIETE HABLA DE UN NEGOCIO QUE CLASE DE NEGOCIO ES.-

Lo ignoro.-

28)-QUE SABE EL SEÑOR JOSE TOR EXPERTO AGRARIO.-

Nada.-

29)-QUIEN ES EL COMUN AMIGO Y VECINO QUE MENCIONA EN EL DOCUMENTO NUMERO DIECISIETE.-

No puedo precisar a quien se refiere.-

30)-SI CONOCE AL SEÑOR RAMON ANGEL VINOLES.-

Sí.-

31)-QUE VINCULACION TIENE CON EL.-

De vecindad.-

32)-A QUE MATERIAL DE LECTURA SE REFIERE EL DOCUMENTO DIECISIETE.-

Lo ignoro.-

33)-QUIEN ES EL SEÑOR GARCIA, ARROCERO, POSIBLE EXILADO.-

Lo ignoro.-

C.C.C.C.L.1.250.

F. 1505
15.32

NUMERO: B. 10

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS [illegible]

NOMBRES JOSE GUSTAVO

NACIONALIDAD... Oriental

COLOR DE PIEL.. Blanca

COLOR DE PELO.. Castaño

ESTATURA..........

PROFESION Profesor de Quimica

LUGAR DE NACIMIENTO 1a.Secc.Cerro Largo.

CED.I. [illegible] 4.161.-

DOMICILIO Gribe No.470.-Apto.[illegible].-

COLOR DE OJOS. Marron Castaño

SEÑAS PARTICULARES. Mechon blanco en la frente

EDAD 35 años ... EST.CIVIL. Casado

APODO... "Tubia"

FECHA NACIMIENTO. 16/III/1937

CC...............INF.DIG.[illegible]

Nombre del padre y la madre... Alberto y [illegible].-

Otros datos: Fué reclutado a fines del año 196[illegible] en Montevideo por un tal Fructuoso estableció contacto con [illegible] Castagnieto de José "Alicna", Raul [illegible] "[illegible]" Artigas Gándara "Alcides", y Hugo Melgar "Julian", a quien el conoce desde el año 1965. Fabricaba explosivos, relevamientos del Dpto.de Cerro Largo(parcial) entrada y salida de todos los medios de transporte colectivos a y desde Melo. Plano de la Radio de La Voz de Melo, relevamiento de la R-[illegible], instrucción y fabricación de explosivos, instrucción de sabotajes, escuela de cuadros, fabricación de bombas caseras, su grupo lo comandaba Isabel Costa "Valeria", en su domicilio se efectuaban reuniones.-Colaboró en el asalto a la armeria "GIUGIOLINI" aportando informaciones y servicios sanitario en [illegible] de los hechos al asalto ofreciendo su domicilio y el de su cuñado José María [illegible]. Tenia conocimiento de la Tatucera hecha por el grupo subversivo en el campo del padre de Crisanto Rodrigues "Cholo".- En su propio domicilio se incautó berretín el que contenía abundante material subversivo.-

F.1505 fs. 33

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES: [illegible] Spera [illegible] Pablo

NOMBRE: C.I. [illegible].262.-C.Largo ... 26 ... ALIAS: [illegible]

DOCUMENTO: Profesor ... EDAD ... ESTADO/ [illegible]

PROFESION: 26/5/973.- ... ESPECIALIDAD: ... 2/6/972.-

FECHA DETENCION: Art. 132 [illegible] 6 y [illegible] del C.P.O.- ... FECHA PROCESAMIENTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: ...

II.-DATOS FAMILIARES: [illegible] Pastor Urrutia ... INTEGRA M.L.N. ... ALIAS: ...

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA	[illegible] (Hijastro)	X SI / NO	----------
HIJOS:	[illegible]	X SI / NO	----------
	Leticia	X SI / NO	----------
	----------	SI / NO	----------
	----------	SI / NO	----------
	----------	SI / NO	----------

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: ... FUERTE (XXXXXX) | NORMAL (XXXXXX) | DEBIL

b.-Peligrosidad: ... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N. 1968

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: ... por: XXXXXXX ... XXXXXXX ... XXXXXXX

b.-Motivo reclutamiento: ... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO.- (XXXXXX) | CONVENIENCIA.- (XXXXXX)

c.-Grado concientización: ... FANATICO (XXXXXXX) | CONVENCIDO.- | SIMPATIA (XXXXXX) | ARREPENTIDO.- (XXXXXXX)

d.-Funcionamiento: X ... Este

Columna: Cerro Largo ... Zona: Militar

Sector: [illegible] Grupo 1 [illegible] fabricación de explosivos, instrucción de sediciosos, [illegible]

Cargo o t[illegible]: [illegible]

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ... NINGUNA (XXXXX) | [illegible] (XXXXX) | TOTAL

b.-Conducta: ... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ... MAXIMA (XXXXXX) | REGULAR | NORMAL (XXXXXX)

b.-Aislamiento necesario: ... TOTAL (XXXXXX) | MEDIO | NORMAL (XXXXXXX)

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR: [illegible] siendo estudiante invadió junto a un grupo el Consulado Español en 1964 siendo procesado sin prisión. Detenido por actividades sediciosas y confeso en 1970 fué sometido a la Justicia [illegible] con abundancia de pruebas y reconocimiento de culpabilidad siendo liberado por el Sr. Juez Letrado Dr. Carlos [illegible]. Detenido en averiguaciones el 15/1/972 fué internado por MPS en Punta de Rieles y liberado el 10/4/972, puesto en libertad retorno a sus actividades

El Jefe del ...

Tte. Cnel. ____________

-(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN CIGE No.3543).- F.1505 39

f.34

SECRETO

1601

R. M. No. 1.-
E. M. D. II.-
C. M I N A S.-
[illegible]-MAY - 973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.98 /973.-

(1505)

Vida con/cedida

I.- [illegible]:

II.- [illegible] A: Información existente en B.C.2.-

III.- T E X T O :

-Llevo a su conocimiento que los Sediciosos procesados CRISANTO [illegible] y JOSE GUSTAVO SPERA, que se desempeñaban como profesores en el Liceo Departamental de C.MELO, a la fecha continúan cobrando sus haberes.-

-Los mismos cuya condición de Profesores es de "precarios" fueron procesados por el Señor Juez de Instrucción de Primer Turno, en fecha 1ro.de Junio de 1972.-

- El Regimiento de Caballería No.8 libró comunicación al Liceo Departamental de Cerro Largo, con fecha 1ro.de Junio de 1972.-

-Realizadas las averiguaciones, el Director del mencionado Instituto, Señor FRANCISCO TORRES, manifestó que no bien recibida la comunicación del Regimiento de Caballería No.8, comunicó la misma al Consejo Interino de Secundaria, reiterándola poco tiempo después en razón de que los mencionados percibían cobrando sus haberes.-

-Al iniciarse las clases este año, realizó igual gestión ante el Consejo de Secundaria, no recibiendo hasta la fecha ninguna respuesta.-

A su vez se informa que la Señora del Sedicioso JOSE GUSTAVO SPERA, que cuenta con un poder del mismo, realizó las gestiones correspondientes para que este adquiriera la "efectividad" como Profesor, presentando la documentación correspondiente, el día 9 de este mes, al Liceo Departamental de Cerro Largo.-

-También manifestó el Director del Liceo, que en una de sus concurrencias a Montevideo, le manifestaron que el problema radicaba en Contaduría, quien no tomaba ninguna medida, pese a que él había remitido copia del Oficio recibido del Regimiento de Caballería No.8 dando cuenta de los mencionados procesamientos, y que en la última [illegible] que concurrió al Consejo de Secundaria le atendió un Señor de apellido [illegible] [illegible] interesarse por el asunto.-

REGION MILITAR [illegible] REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible] 4.-

C. Videla Retier.-

Entrada
Fecha 22-V-973 Hora 1030
No. 7601 Carp.
Antecedentes

SECRETO

F.1505 fs. 35

1980

DEPARTAMENTO III			*R E C I B I D O S*
271001	R.1011	Bn.Tras.1	-R.M.R.984 y 991 presentes en esta sin novedad.-
271002	R.1009	Bn.Tras.1	-Efectuóse relevo JJ.MM..-
271131	R.932	E.M.	-R.S.O.570/C y M.R.895 presente en esta Tte.2do. Ruben García.-
271354	R.4854	D.E.II	-R.M.R.4695 D.F.presente en Bn.I.4 mencionado Alf. Aprobó Cursillo.-
271644	R.7378	B.I.5	-R.M.R.7374 H.1500 presentes sin novedad.-
271705	R.1330	I.M.E.S.	-R.M.R.1328 presente en este H.1645 sin novedad.-
271810	R.3785	D.E.I	-Día 290700Set.80 concurren a Bn.Ing.2 plantel del Bn.Ing.1 que compite en Prueba Arma Ingenieros efectos reconocimiento lugares competencia.
272025	R.4680	D.E.II	-R.S.R.6091/73 y 6683/75 sin novedad.-
272115	R.7380	B.I.5	-D.F.H.1930 salen 1 SS.OO. y 5 P/S a Zona Parque - Roosevelt efectos realizar navegación nocturna.-

DEPARTAMENTO IV		*E X P E D I D O S*	
270912	R.9537	-S.D.apoyo a Reg.C.1 con un generador de 05 KW. y personal técnico efectos ser usado en planta de biogas. A.E.D.	S.T.E.
270930	R.9538	-R.S.R.1278 apoyará S.T.E. A.E.D.	REG.C.1
271147	R.9546	-R.S.R.7375 apoyará Bn.I.15. A.E.D.	B.I.5
272106	R.9549	-R.S.R.7379 concedido como solicita. C.C.U..-	B.I.5

			R E C I B I D O S
270846	R.150	E.I.E.	-R.M.R.145 D.F.finalizó inspección sin novedad.-
271030	R.7375	B.I.5	-Sol.apoyo a Bn.I.14 con 1 ómnibús 44 asientos día 280700Set.80 efectos dar cumplimiento S.O.581/C.-
271703	R.2911	D.E.III	-Acorde OCGE.7949 D.F.H.1330 salió destino Mdeo.camioneta Chevrolet Veraneio E-1179 este Cdo.a orden J.E.M..-
271704	R.220	BN.I.8	-R.S.R.9520 mencionado Ofl.fue incluído por error en relación de Of.558/H siendo la cantidad de dinero enviada la correcta.-
271836	R.2913	D.E.III	-Acorde OCGE.7949 D.F.salió destino HC.FF.AA.ambulancia Chevrolet E-2777 de Bn.I.9.-
272028	R.7379	B.I.5	-Sol.apoyo con 1 TP 7 ton.para día 290630Set.80 en este Cdo.efectos trasladar material Campo La Pedrera.

O . P . M .		*E X P E D I D O S*	
271025	R.1024/9541	-J.M.1a.I.1er.T.decretó lib.def.:Díaz Lifer de Gómez Rosa Elena(U.C.Dpto.5 J.P.M.) Dom.fijado:Iguá No.127-2079 Apto. 001-Malvín Norte-Mdeo. -Recuperación:negativa.convencimiento:mínimo·colaboración:normal; cond.:buena.Inf.si existen recomendaciones respecto a su int.en M.P.S..-	J.P.M.

			R E C I B I D O S
271135	R.2972	D.E.IV	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
271136	R.2967	D.E.IV	-R.S.R.1004/R/9351 no se sol.internación, con la prohibición de radicarse en el Dpto.de Treinta y Tres a posteriori ni realizar viajes a dicho Dpto.-
271141	R.4852	D.E.II	-R.S.R.120/R/820 I y II s/n. III) E.M.R.1 baja por traslado a la D.N.I.I.bajo M.P.S. recluso Olesker Gerstenfeld Daniel.
271142	R.271	BN.TRAS.1	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
271150	R.1283	REG.C.1	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
271151	R.271	BN.TRAS.1	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
271154	R.2-604	D.E.I	-Comunico día 15set.80 no se presentó para su control "LV" Cat."A" (Libertad provisional) Spera Ganzo José Gustavo a cargo Bn.I.2.- 1505
271155	R.2715	D.E.I	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-
271239	R.7377	B.I.5	-R.S.R.120/R/820 sin novedad.-

f. 1505 fs. 36

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
061041	R.9781		-Se informa no presentación control "LV" SPERA GANZO, JOSE GUSTAVO.-	MULTIPLE.-
061545	T.668		-Se retrasmite Radio No.2750/SS del Dtor. SS.FF.AA.- "Cheque Banhers Trust Co. Nueva York sale hoy por correo certificado e instrucciones de embarque".-Dtor.SS.FF.AA.-	D.F.VASCON-CELLOS S.A. SAO PABLO.-
061840	T.671		-Se retrasmite Parte No.334 del Dtor. del S.I.D.- "Envío Giro 5750 dólares por intermedio del Dpto. de Finanzas del C.G.E. para compra de Fotocopiadora "XEROX" 3100 para 220 volts 50 ciclos que rogamos envíe por avión F.A.U. en reparación en EE.UU.-Si necesita más dinero por traslado dentro de EE.UU. por favor resuelva e informe.-Dtor.S.I.D.".-	AGREWA.-
062130	R.9805		-Motivo accidente acaecido Tte.1o.MATURRO realizando Curso Comando R.A. Sr.C.J.E. dispuso que Jefe BN.I.2, Tte.Cnel.RIVAROLA, Cap.DARDO GROSSI y Tte.1o. WILLIAN ROSE concurran 07-Oct-80 a la R.A., efectos repatriar restos mencionado Oficial cuando sea rescatado.-A.E.D. con Dpto.II del E.M.E. Jefe BN.I.2.-	D.E.I.-

R E C I B I D O S

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
061200	COMUN. TELEF.	AGREMIL ARGENT.	-Comunicó el Agregado Militar en la República Argentina que al realizarse un ejercicio bajo agua en el Río Ibicuy desapareció el Tte.1o.ALFREDO MATTURRO, quien se encontraba realizando el Curso de Comandos.-	
061249	T.407	AGREWA	-Acuso recibo a sus Telex Nos.658,662 y 663.-	
061505	R.2750	SS.FF.AA.-	-Cheque Banhers Trust Co. Nueva York sale hoy por correo certificado e instrucciones de embarque.-	D.F.VASCON-CELLOS S.A. SAO PABLO.-
061822	R.061945	COM.AR.	-A efectos que estime pertinente inf. a Ud. que efectivos de FUSNA de civil brindarán seguridad al Contralmirante (USN) P.K. CULLINS hasta 120800.Oct.80.-	
061840	R.473	D.E.III	-R.S.R. 6883/75 informo actividad pública y privada sin nov.-Estado rutas,puentes,pasos y caminos informo: Tbó, Paso de las Carretas no da paso, Artigas tránsito normalizado en ruta 30 Artigas-Bella Unión.-	
061856	R.20003	D.E.IV	-R.S.R. 2385/74 informo: T. y Tres balsas La Quemada y El Peludo no dan paso por creciente, camino a Santa Clara sobre paso La Barra, ruta 18 altura Arroyo Farao permite paso solo a vehículos altos, se normalizó ruta 19,Rocha Paso Averías no da paso por crecida Río Cebollatí, San Ramón Río Santa Lucía volvió a su cauce.-Resto Z.A. normal.-	
062136	R.5008	D.E.II	-R.S.R. 6091/73 y 6883/75 sin novedad.-	
062137	R.5009	D.E.II	-Ampliando mi R.4991/S informo: situación ámbito divisionario, Durazno problemas sanitarios no existen, evacuados 48 mayores y 38 menores, Río Yí 10,20 mts. sobre nivel normal estacionario.-Florida normalizóse.-Resto S/N.-	

SECRETO

f.1505 fs.37

DIVISION DE EJERCITO I — DIVISION-2/ESTADO MAYOR

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN PRESENTADO PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 1980:

Nros.	APELLIDOS	NOMBRES	MOV.	U.CONTROL
104	RODRIGUEZ FERNANDEZ,	Crisanto Beethoven	M.L.N.	G. A. 1.=
105	CABRERA GUASQUE,	Sergio	M.L.N.	Reg.C.Mot.9.=
106	FERNANDEZ IRIGARAY,	Guillermo Julio	M.L.N.	Bn.I.3.=
107	CORTELETTI DE LEON,	Sergio Alfredo	M.L.N.	Bn.I.3.=
108	GARIBALDI LEZAMA,	Marta Cristina	P. C.	Bn.Ing.1.=
109	SPERA GANZO,	José Gustavo 1505	M.L.N.	Bn.I.2.=
110	FERNANDEZ BELO,	Ramón Nery	M.L.N.	Reg.C.Mot.9.=
111	VIACABA BANQUERO,	Victor Guillermo	M.L.N.	Reg.C.Mec.4.=
112	CATALDI VIDAL,	Elbio Javier	M.L.N.	Bn.I.3.=
113	EGUEZ GOMEZ,	Carlos Alberto	P.V.P.	Bn.I.3.=
114	DEVIASSE PEREYRA,	Carlos Hugo	26 M.	Reg.C.Mot.9.=
115	NIZ LEMOS,	César Emilio	M.L.N.	Reg.C.Mec.4.=

= =

NOTA:

104) - Por manifestaciones de familiar(cuñada), el mencionado "L.V". habría viajado a Brasil para luego radicarse en Suecia.=

105) - Por manifestaciones de su señora madre, éste se encontraría en Brasil.=

106) - Por manifestaciones de sus padres el mencionado "L.V" se encontraría en Río de Janeiro (Brasil).=

107) - Por manifestaciones de sus padres, éste se encontraría en Río de Janeiro (Brasil).=

108) - Por manifestaciones de su señor padre, la mencionada "L.V". se encontraría en Río de Janeiro (Brasil), con posibilidad de viajar a Bélgica donde se encuentra radicado su esposo.=

Del N°.109 al N°.115) - No se poseen indicios de que hubiesen salido del País.=

= = = = = = = = = = = = =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°.08/D-2/981.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información existente en éste Comando.-

III - T E X T O: Ampliando Parte Especial de Información N°.123/D-2/980, se remite adjunto al presente, una relación de "Libertades Vigiladas", las cuales se encuentran faltando a su presentación en el transcurso del año 1980.-

IV - ACCION TOMADA: A) - Confección del presente Parte.-
B) - Se solicita de ser posible la ampliación de los mencionados informes.-

Req. 1558 SPERA GANZO, José Gustavo F.1505 fs.38

ARTS. 204 y 205 C.P.P.M. 1505

Oriental, nacido el 16 de marzo de 1937 en el Departamento de Cerro Largo, con C.I. No 2.679.074-6 o 21.161 (Cerro Largo), con C.C. Serie G.A.A. No 3636, Pro Ident. Crim. No 201.087, de estado civil casado, de profesión Profesor de Química, hijo de Lliarte Rómulo y Elbia Angélica, con último domicilio conocido en A. Saravia No 321 (Melo), o José Batlle y Ordoñez No 431 (Minas) o Rambla República de Chile No 4283 Apto. 16.- REQ. INT. 01/85

Antecede: Triple Numerado F.1505 fs.39

0 3 1 6 7 8 5

cero tres uno seis siete ocho

D.b. Nº 031677

D.b. No. 03 16 77.-

fs 2

MAT. 119

SECRETO

Oficio No.1/BI/970.- Cuartel en Melo, Enero 1ro. de 1970.-

BRIGADA DE CABALLERIA 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Evacuando información dispuesta.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO B-II-DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a su Pedido de Información(I)No. 102/969 adjunto a Oficio Secreto No.1646-B/969, informo:

B)-2.-

1505

a)-JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-Profesor de Química del Liceo Departamental de MELO.-Su padre fué Oficial de Educación Física del Ejército.-Su esposa es también profesora(Literatura)y maestra-Mabel Ferrés de Spera.-

-Ambos son comunistas Trozkistas, activos y realizan periódicamente reuniones en su domicilio.-Coopera asiduamente con el Dr.Felipe Cantera en el paraje "CENTURION".-

14815 60764

- Se relacionan además con elementos que militaron en el disuelto partido socialista.-

b)-El sacerdote de referencia sería el cura párroco CONRADO PONCE DE LEON de conocida militancia izquierdista.-Además se posée información no confirmada que la madre del Tupamaro Alberto Cía del Campo se lamenta continuamente y lo culpabiliza al referido Ponce de León de ser el responsable ideológico de la acti-

///....

F.1505 fs.40

////.......... tud de su hijo.-Se sabe de la misma fuente que el mencionado Cía del Campo diariamente llama por teléfono al domicilio de su madre en Montevideo comunicando como se encuentra e inmediatamente corta la comunicación.-

c)-La Señora de referencia podría ser una de las dos hijas del Retirado de Tropa Sgto.1o.Artigas Urrutia de reconocida fé democrática.-Una de ellas vive en la Ciudad de MELO y la otra vive actualmente en la Ciudad de San RAMON casada con un Bancario,desconociéndose su ideología.- Este matrimonio podría tener amistad con el Jefe del Grupo de Artillería No.4.-

d)-Una vez en posesión de nuevas informaciones,serán elevadas de inmediato.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. B. C. 2.-

Cnel.- [signature]

Luis Villagrán.-

Montevideo, 14 de Febrero de 1970.-

-Habiéndose remitido copia al SID por Of.(S) No.13-B/970 y Pedido de Información (I) No.2/970 a la R.M.1 por Of.(S) No.18-B/970; ARCHIVESE.-

El Jefe del Dpto.E-II del EMGE.-

Coronel [signature]

d'OLIVEIRA.-

lhll/

F.1505 fs. 41 (6)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº [illegible].-



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: [illegible]

2 - NOMBRES: José Gustavo

B - FECHA DE NACIMIENTO: 16-3-[illegible]

C - NACIDO EN: [illegible]

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 21161.-

EXPEDIDA EN: [illegible]

F - CREDENCIAL CIVICA: GAA [illegible].-

I - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 15.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: [illegible]

2 - COLUMNA: 21 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: [illegible] de 1970, desvinculándose a fines de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

[illegible]- Fabricación de explosivos.- Escuela de cuadros.- Instrucción a sediciosos.-

E - FORMULA K: [illegible]. Nor.-

F - TIPIFICACION: [illegible] - (Coaut. de hurto).-

Defensor: Dr. [illegible].-

G - JUZGADO: [illegible] 1ra. Instancia [illegible].-

H - 1 - SENTENCIADO: 8 años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 18.10.7[illegible].- J - UNIDAD CAPTORA: [illegible].-

K - ALIAS: [illegible]

I - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

- CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: [illegible] Rómulo [illegible].-

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Elbia Angélica [illegible].-

2 - EDAD: 77 años.- 3 - OCUPACION: [illegible]

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Elbia [illegible]	[illegible]8	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Ana María	[illegible]	[illegible]
4	Francisco Rómulo	[illegible]	[illegible]

F.1505 fs. 42 arc. 137.- (6)

Hoja 2

EDAD: ______ OCUPACION: ______

EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

Mabel FERRER de SOTRA.-

2 - EDAD: 34 años.- 3 - OCUPACION: Profesora

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 OLIVERA FERRER EDAD: 18 OCUPACION: Estudiante

2 Sonia Beatriz SOTRA EDAD: 6 OCUPACION: Escolar

3 Leticia EDAD: 5 OCUPACION: " "

4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

- DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar para proseguir la crianza de sus hijos y Trabajar.-

B - RELIGION: Cristiano.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Literatura en general y Temas científicos.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: En hueso.- y Madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Ajedrez.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango y Clásica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades - Lecturas - Palabras cruzadas.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

F.1505 fs.43

E – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 – NOMBRE: [illegible]

2 – DIRECCION: Saravia [illegible] 3 – TELEFONO: ________

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS ALLEGADO?:

1 – NOMBRE: AL GRUPO FAMILIAR [illegible]

2 – DIRECCION: [illegible]

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ________

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: ________ 2 – SECUNDARIA (años). ________

3 – U.D.S.: ________ 4 – PRIMARIA (años): ________

5 – IDIOMO: ________ 6 – ESTUDIANTE DE: [illegible] AÑO: 2do.-

7 – OTROS: VARIOS CURSOS [illegible] – Prof. de [illegible]

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ________

[illegible] – PERDIDA DE UNA VISTA.- (Derecha).-

B – ANTECEDENTES FAMILIARES.

[illegible]

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: [illegible] Calambres e insensibilidad en los dedos – [illegible] – Insomnio – Problemas gástricos.

D – ENFERMEDADES HEREDITARIAS: [illegible]

[illegible]

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Quinta – Tareas grales. [illegible]

B – [illegible]ría.-

C – [illegible] de Verduras.-

D – EQUIPO DE COCINA.-

E –

V A R I O S

[illegible] DE [illegible] LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE SU FAMILIA Y LA INTEGRIDAD [illegible] Y SIQUICA DE SUS HIJOS.-

F. 1505 fs. 44 (6)

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Fco. Rómulo S[illegible] 2 - DIRECCION: [illegible] MELO.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Y CON TODOS LOS MENCIONADOS AL DORSO (Anexo Nro.1).-

F.1505 fs. 45

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Mabel FERRER de S[illegible]RA 2 - DIRECCION: Saravia 321 - MELO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Daniel OLIVERA FERRER 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: Sonia B. S[illegible]RA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Leticia S[illegible]RA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Elbia CARDO de S[illegible]RA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Elbia M. S[illegible]RA 2 - DIRECCION: Larrosa ? MELO
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Norma S[illegible]RA 2 - DIRECCION: MINAS.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Ana María S[illegible]RA 2 - DIRECCION: Saravia ? MELO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Raúl ACOSTA S[illegible]RA 2 - DIRECCION: MINAS.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SOBRINO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

F. 1505 fs. 46 (6)

...os

...idos

...mbres

Cédula de Identi... ...ie

N.°

Fecha de Nacim...

Lugar:

Domicilio:

Profesión:

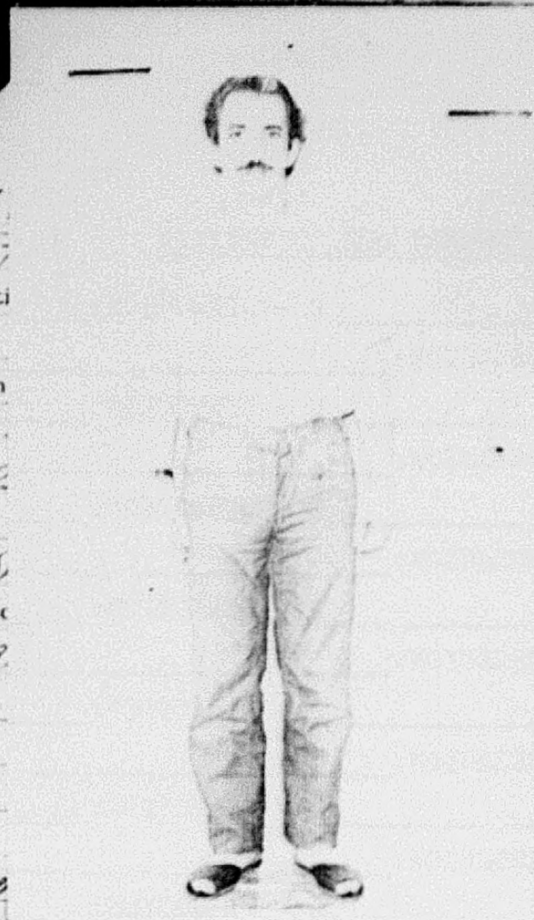
Ocupación:

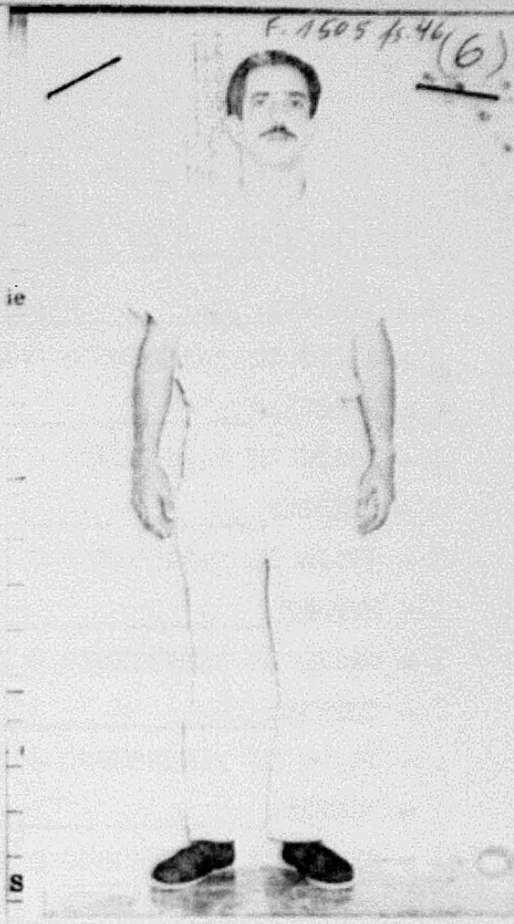
Teléfonos para ...

Estado Civil:

Constitución de...

Madre





Esposa: ... s

Daniel Olivera (13)

Otros: Porfirio Olivera (5)

Causa de la Internación: Ethel Olivera (8)

Fecha de Ingreso 30/1/72. Fecha de Salida Definitiva 10 Abril 1972

Cantidad de Días 71.-

B) Datos Ampliatorios (31 86)

Detenido en su domicilio, al encontrársele abundante literatura subversiva.

... Inc. 6 - 62 y 3... ...ión, complicidad y hurto

(5) F.1505 15.47

...MIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

JOSE GUSTAVO ESPERAZANZO [illegible] Nro. Fecha Ingreso 1[illegible]/X/197[illegible].-

...civil Casado Edad 3[illegible] años Cantidad de hijos 3 Batallón Asignado 2-A Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 21.161 Cred. Civ. Serie [illegible] No. [illegible] Cerro Largo Cerro Largo.- Unidad o Repartición que ... [illegible] Cab. No.8.-

Alias en la Organización Pablo.- Alias del ...

Profesión Profesor Química.- Domicilio últimos cinco años Melo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Melo.-

Personas autorizadas a visitarlo ...élica (madre) Elbia Margarita, [illegible], Francisco Rómulo (hermanos) Isabel Ferrer (esposa) Daniel Olivera Ferrer (hijo esposa)

Nombre Abogado Defensor Dr. Omar Torrez Collazo.-

...Partido Político Frente Amplio.- Si es Fugado o Requerido

...nfermo durante su Detención

...nto en la Unidad o Repartición que lo Remite

Idoneidad manual que posee

...- Grado de Peligrosidad medio

Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional desde 1968.-

Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

...que formaba parte 21XX Misión que cumplía Sector Militar

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

...Acciones contra las FF. CC.

...doctrinamiento [illegible] (convencido) Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Acostumbra Literatura-Química-

Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

...- Lugar que fue capturado Melo.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

...esado OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución, complicidad y hurto Inc.6 - 62 y 340.-

F 1505 fs 48

Nro. 137 NOMBRE : SE[illegible]RA GA[illegible]ZO, José Gustavo.- Nacionalidad Oriental. Edad: 16.3.37.- Est. Civ.: [illegible]

Hijos: Tres.- Profesión: Pro[illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg. C.8.- 15.5 972.-	MLN	21	Milit.		Pablo.-	Relevamientos de la zona de Cerro Largo-Fabricaba explosivos-Reclutamientos Entrada y salida de todos los vehículos de Melo-Plano de la radio La Voz de Melo- En su domicilio se efectuaron reuniones, colaboró en asalto aportando información y servicio sanitario en previsión de los hechos del asalto, ofreciendo su domicilio y el de su cuñado (José Mazzei)-Tenía conocimiento de la Tatucera hecha por el grupo en el campo de Crisanto Rodríguez-En su domicilio se encontró material subversivo.-				18.10.72	C.	Reg.	Nor.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			1er. T.-					49 30.7.976.-	8 años.-			

OBSERVACIONES : Vinculado A: Frutuoso, Isabel Costa, Valeria, Crisanto Rodríguez, Cholo, Francisco González, Mauro, Beri Hernández, Antonio, Rubén Perdomo, Eric, Rubén Abreu, Hernán Teresita Rivero, Estela, Sol Burgos.-

Inst. 1er. Turno.- C.P.C.- Arts.- 150 : Asociación para delinquir.-

Arts.- 132 Inc.6 y 137.- Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-

Arts.- 62 y 344 : Complicidad en tentativa de rapiña.- F.1505

Arts.- 209 : Fabricación y tenencia de explosivos.- fs. 49

Arts.- 7 C.P.M.: Todo en reiteración real.-
y 54 C.P.-

F.1505 fs. 50

S.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: S...

UBICACION: 4A-6 I

RECLUSO: 137- SPERA GANZO, José Gustavo. No. 137

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
2	ELVIRA		MADRE	29.736	19 JUL.					
4 F	MABEL		ESPOSA	20.271						
7	LETICIA	4	HIJA							
7	BEATRIZ		HIJA							
3 F	ANA MARIA		HERMANA	21.159						
7	DANIEL		HIJO	47.817						
3	ELBIA MARGARITA		HERMANA	34.282						
3	SARA NORMA SPERA		HERMANA							
10	ALICIA MAZZEI	11	SOBRINA							

Visita Recluso.

Nº 137

Spera
1er Apellido

Ganzo de Cardama
2do. Apellido

HERMANA

Sara Norma
Nombres

C.I. Nº 58065 C.C.S. Nº

Fecha Nac. Lugar Minas

Dom. Actual: W. BelTran 425 Dom. Anterior:

Teléfono: 2429 Minas Profesión: Empleada (secretaria)

Lugar de Trabajo: Estudio Juridico - 18 de Julio 486

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro 137

F. 1505
15.51

Spera
1er. Apellido.

Ganzo
2do. Apellido.

HERMANA

Ana María
Nombres

C.I. Nro. 21159 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 25.8.38 Lugar. Melo Cerro Largo

Dom. Actual.: Melo Dom. Anterior:

Teléfono: - Profesión: Maestra

Lugar de Trabajo: -

Nombre de la Esposa José M. Mazzei F. Nac. 9.3.39

Profesión: Odontólogo Lugar de Trabajo: Melo

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión: -

Nombre de la Madre: Elbia Ganzo Duque Profesión: Pensionista

Hijos: Nombre Alicia Rosana F. Nac. 31.7.67 Nombre: F. Nac.

Carlos Eduardo 20-8-73
Verónica 11.2-70
José Rafael 17.7-72

Hermanos: Nombre: E. Margarita F. Nac. 10.III- Profesión: -

S. Norma 12.7-
Francisco 9.6- Constr.

Visita Recluso.
Nro. 137

Spera
1er. Apellido.

Canto — Hermana
2do. Apellido.

Elbira Margarita
Nombres

C.I. Nro. 34282 — C.C.S. SAA Nro. 2582

Fecha Nac. 10-3-26 — Lugar. Melo

Dom. Actual.: R. Pastoriza 1435 — Dom. Anterior: Ansina y Pilar

Teléfono: — Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Amir Bonilla — F. Nac. 7-11-30

Profesión: Fotografico — Lugar de Trabajo: Ausente

Nombre del Padre: Liarte Spera (F)

Domicilio: — Profesión: Militar

Nombre de la Madre: Elbia Canto — Profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Gretel	15-3-58		
Helen	31-7-59	Milko	16-4-66
Sondra	15-9-60	Bettina	19-4-72
Tamara	6-2-62		
Maika	6-5-64		

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Norma	12-5-31	Labores
Ana Maria	25-8-33	Maestra
Francisco	9-6-55	Albañil

Visita Recluso.
Nro. 137

F. 1505
11.52

Duque
1er. Apellido.

Canzo
2do. Apellido.

Elvira Angelica
Nombres

C.I. Nro. 29.736 — C.C.S. J.A.A. Nro.

Fecha Nac. 29-3-900 — Lugar. Canelones

Dom. Actual.: Melo — Dom. Anterior:

Teléfono: — Profesión: Costurera

Lugar de Trabajo: Ama de casa

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: — Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Francisco			
Gustavo			
Elvira			
Sara			
Ana			

Hermanos: Nombre: — F. Nac. — Profesión:

Visita Recluso.
Nro. 137

Ferrer
1er. Apellido.
Urrutia
2do. Apellido.
Mabel
Nombres

ESPOSA

C.I. Nro. 20271 C.C.S. GBC
Fecha Nac. 6.3.1938 Lugar. Mdeo
Dom. Actual: Saravia 321 Dom. Anterior: Oribe 470
Teléfono: Profesión: Profesora
Lugar de Trabajo: Mdeo
Nombre de la Esposa: F. Nac.
Profesión: Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre: Amilcar Ferrer
Domicilio: Planta Emisora La voz de Mdeo Profesión: Trámite Jubilatorio
Nombre de la Madre: Antonieta Urrutia Profesión:
Hijos: Nombre Daniel F. Nac. 21.XII.58 Nombre: F. Nac.
Tania Leticia 15.6.69
Sonia Beatriz 10.9.66

Hermanos: Nombre: Nelba F. Nac. 1939 Profesión: Policía
Ernestina Empleada
Ana María "

Visita Recluso.
Nro. 137

F. 1505
11.53
Hiso

Olivera
1er. Apellido
Ferrer
2do. Apellido
Daniel
Nombres

C.I. Nro. 1.986.106 Mdeo C.C.S. Nro.
Fecha Nac. Lugar.
Dom. Actual: J. Paullier 1235 Dom. Anterior:
Teléfono: Profesión: Estudiante
Lugar de Trabajo: Liceo 14 Durazno y Requena
Nombre de la Esposa: F. Nac.
Profesión: Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre:
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: profesión:
Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

F.1505 (4)
15.54



OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Spera Ganzo. Nombres: José Gustavo.

Alias: Pablo.

Cédula de Identidad: 21.161 Dpto: C.Largo. Nacion. oriental.

Credencial Civica: GAA Nro: 3636 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 13.mar.937 Dpto: C.Largo. Ciudad: Melo

Domicilio: Sarandi 321-Melo Dpto: Cerro Largo.

Profesión: Profesor Especialidad: Quimica.

Lugar de trabajo: ---

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa. SECUNDARIA GRADO completa.
UTU Curso: GRADO:
PREPARATORIO Curso: Quimica.- GRADO: 2do.año.
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
GRADO:

FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado.
el esposo/a: Mabel Ferrer Edad: 43 años.
el concubino/A: -- Edad:
Nombre del Padre: (f) Madre: Elbia Angelica.
Nombre de los hijos 1) Daniel Edad 21 años.
2) Sonia " 14 años.
3) Leticia " 11 años
4) Gretel " 22 años.

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: hija Mabel.

Domicilio: Sarandí 321-Melo.- Telefono 3107-Melo.

Unidad captora: R.C.No.8.- Fecha detención: 15 may.972

Juzgado de Inst.Militar 1er.tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 1er.turno.-

Nombre del Defensor: Dr.Hugo de los Campos.-

Fecha y causa del procesamiento: Art.132 inc.6o.,62 y 340 del CPO.-

Condena: Libertad fecha: of.765.80 Dispuesta por: J.M.1a.Inst. 1er.turno.-

Tipo Libertad: Provisoria Unidad a presentarse: Rn.I.11.-

Excarcelación: 18.07.980

Lugaroes y fecha de detención; 1- R.C.8.- 2- EMR.No.1.-
3- -- 4- -- 5- --
6- 7- 8-
9- 10- 11-

-jas- /

F.1505 A.55

-Grado de adoctrinamiento: Convenciento.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-

-Grado de peligrosidad posterior: media.-

-Actividades comprobadas: Proveniente de la FAU y en calidad de integrante la misma invade junto a un grupo al Consulado Español en 1964 siendo procesado sin pena. Detenido por actividades sediciosas en el año 1970 es sometido a la Justicia ordinaria, siendo liberado e internado en MPS Es uno de los iniciadores del M.L.N. en Melo.-

-o-o-o-o-o-o-

F. 1505 fs. 56

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Prontuario No. 137

Apellidos SPERA GANZO

Nombres JOSE GUSTAVO

C.I:21.161 C.Largo
C.C. GAA [illegible]6

Fecha Nacim. 13 marzo 1937

Lugar Melo

Padre Lliarte Rómulo S. (F)

Doc. de Ident.

Madre Angélica

Doc. de Ident. Pensionsista

Domic. de los Padres Saravia 321 Melo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ELBIA MARGARITA	46	Casada(Amir Bonilla)Func.adm.Jef.Pol.)		Ansina entre lar y Sarandí
NORMA	40	Casada	Diván Muebles Minas	
ANA MARIA	34	" (José Mazei,dentista)Melo		Saravia Melo
FCO. ROMULO	21	Solt.	Ob.Construcción	" 321 Melo

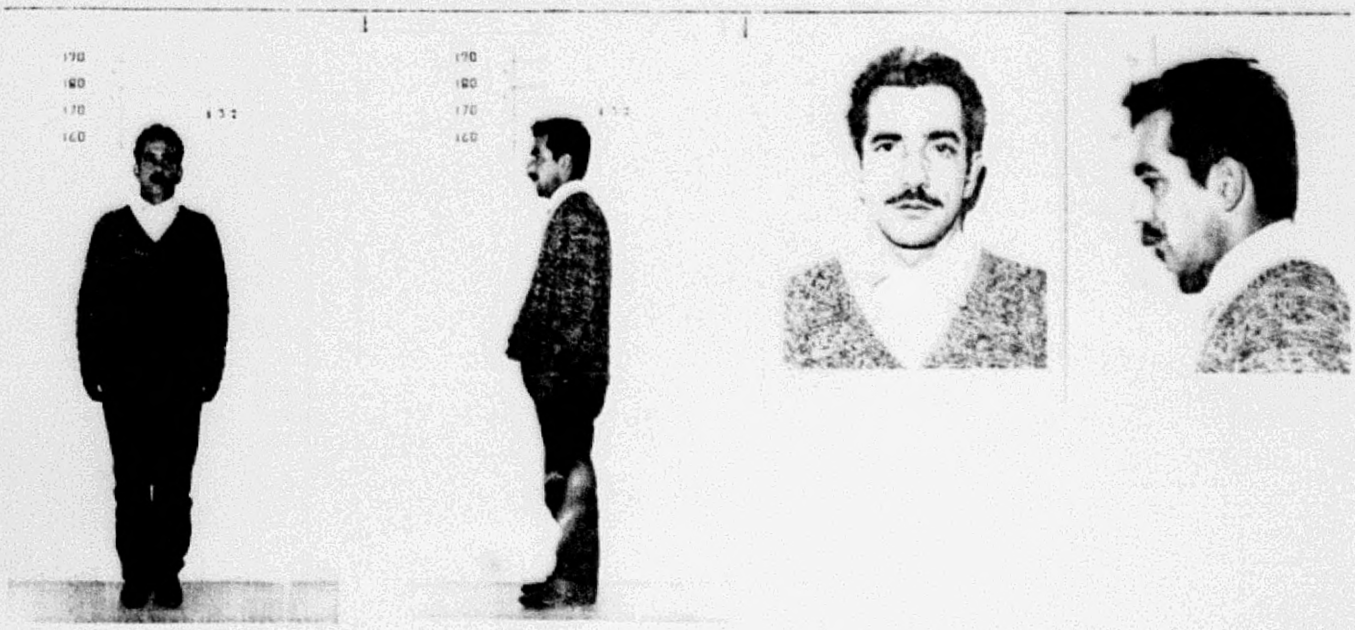
HIJOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
DANIEL OLIVERA FERRER	13	Est.		Oribe 470 Ap.202 Melo
SONIA BEATRIZ S.	6			" "
LETICIA S.	3			" "
DANIEL BONILLA S.	14			" "

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 1[illegible] octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA 8vo.C. Melo



F. 1505 fs. 57
(6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nº. 137

Apellidos: SPERA GANZO   Ced.de Id.: 21161 (C.Largo)

Nombres : José Gustavo   Cred.Cív. : GAA 3636

Fecha de Nacimiento: 13 mar.37   Lugar: Melo

Nombre del PADRE: Lliarte Rómulo Spera(F)   OCUPACION:

(1) Nombre de la MADRE: Elbia Angélica   OCUPACION: Pensionista

Domicilio de los Padres: Saravia 321 (Melo)

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Elbia Margarita	46	Cas. Amir Bonilla (Func.adm.Jef.Pol.)		Ansina entre Pilar y Sar (Melo
(5) Norma	40	Cas.	#Divan Muebles"Minas.-	
(4) Ana María	34	Cas. José Mazzei-Dentista, Melo		Saravia......Melo
Fco. Rómulo	21	Sol.	obrero construc.	Saravia 321 Melo

ESPOSA / CONCUBINA

(2) Mabel Ferrer	35	Cas.	Prof.Lit.Secund.	Oribe 470 ap.202 Melo

HIJOS

(3) Daniel Olivera Ferrer	13	est.	""""""""""
Sonia Beatriz Spera	6		
Leticia	3		""""""""""
Gretel Bonilla Spera	14		""""""""""

Fecha de ing.al Estab.: 18 oct. 72   15 may.72

Unidad de Origen: 8o.C.MELO

Defensor ; Omar Torres Collazo/ Juan De la Cruz Silveira Zabala

Juzgado 1er.T.Mil.

Juez Cnel.H.Sosa

Instrucción/educación: 2o.año Fac.Química

Habilidad/ destreza manual : Prof.Química/ Cerámica/ trabajo huertas/apicultura avicultura/ algo de inst.eléctricas.

Visita especial Su Sobrina Gretel Bonilla Spera.-

F.15057-58

1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 137

Alias " Pablo"

Apellidos SPERA GANZO

Nombres José Gustavo

Cargo en la Organización Columna 21-Zona Este-Sector Cerro Largo-Gpo Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior; Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Relevamiento parcial de la Zona de Cerro Largo-Frabricaba explosivos-Relevamiento de entrada y salida de todos los vehículos de Melo-Plano de la Radio"La Voz de Melo" En su domicilio se efectuaban reuniones-Colaboro en el Asalto a la Armeria Giugioli ,aportando información y servicios sanitarios en previción de los hechos al asalto,ofreciendo su domicilio y el de su cuñado José María Mazzei.-Tenía conocimiento de la tatucera hecha por el Gpo.Subersivo en el Campo del Crisanto Rodríguez.-En su domicilio se encontro material subersivo.-

Fecha de aprehensión y lugar: 15-V-972-Cerro Largo.-

Actividad en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Valor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Profesor de Química.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Sector Frabricacíon de explosivos- Inst.de sediciosos Escuela de Cuadros

F.1505 15.59 (3) 13



FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

UNIDAD: Regimiento de Cab. No.8

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRES: JOSE GUSTAVO SPERA GANZO ALIAS ENRIQUE ó PABLO

DOCUMENTO: 21.161(C.Largo) EDAD: 35 ESTADO: CASADO

PROFESION: PROFESOR ESPECIALIDAD: QUIMICA

FECHA DETENCION: 15-5-972 FECHA PROCESAMIENTO: 1-6-972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6to., 62 y 340 del C.P.

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS:
ESPOSA: MABEL FERRER URRUTIA	XXX	NO	
HIJOS: DANIEL (Hijastro) EDAD:	XXX	NO	
BEATRIZ	XXX	NO	
LETICIA	XXX	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.	XXXXX	NORMAL	XXXXX
b.-Peligrosidad.	MUCHA	XXXXX	XXXXX

IV.-INTEGRACION:

a.-Fecha reclutamiento 1968 POR (a) FRUCTUOSO EN MONTEVIDEO

b.-Motivo reclutamiento: CONVENCIMIENTO XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

c.-Grado concientización: XXXXXXX CONVENCIDO XXXXXXX XXXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: 21 Zona: Cerro Largo

Sector: Militar Grupo:

Cargo o Tarea: Relevamientos, fabricación de explosivos, escuela de cuadros e instruccion de sediciosos.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion:	NINGUNA	XXXXX	XXXXX
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	XXXXX

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

A.-Seguridad necesaria:	XXXXXX	REGULAR	XXXXXX
B.-Aislamiento necesario.. . . .	XXXXXX	MEDIO	XXXXXX

TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de Inst.de ler.Turno.-

Defensor nombre: Dr. OMAR TORRES COLLAZO; co-defensor Dr. JUAN DE LA CRUZ SILVEIRA ZABALA.-

.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MABEL FERRER DE SPERA EN ORIBE 470 Apto.202 MELO.-

.-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Proveniente de la F.A.U. y en calidad de integrante de la misma invade junto a un grupo al Consulado Español en 1964 siendo procesado sin pena. Detenido por actividades sediciosas en el año 1970 es sometido a la Justicia ordinaria siendo liberado. Es internado en aplicacion en aplicación de M.P.

-OTRAS PRECISIONES: S. en Punta de Rieles entre el 15 de enero de 1972 y el 1o de abril de 1972. Es uno de los iniciadores del M.L.N. en Melo.

El Jefe del R. C. 8.-

Tte.Cnel.

ARTURO E. ALEMAN.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Form. No.104.-

F.1505 (57)
15.60

NUMERO: B.10

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS [illegible]ICIOSOS.-

APELLIDOS [illegible]

NOMBRES: JOSE GUSTAVO

NACIONALIDAD....Oriental................

COLOR DE PIEL...Blanca...................... COLOR DE OJOS..Marrón Castaño.....

COLOR DE PELO..Castaño...................... SEÑAS PARTICULARES..[illegible] blanco..

ESTATURA.................................... en la frente.....................

PROFESION...Profesor de química......... EDAD 35 años..EST.CIVIL..Casado....

LUGAR DE NACIMIENTO.1ra. Sección Cerro Largo APODO...."PABLO"...................

CED.IDENT.21.161............................ FECHA NACIMIENTO.16-MAR-1937......

DOMICILIO..Oribe No.470 Apto.202........ CC..............IMP.DIG.V-3333 V.[illegible]

Nombre del padre y la madre....Aliento y Elbia...

Otros datos:. Fué reclutado a fines del año 19[illegible] en Montevideo por uno "FRUCTUOSO" desconociendo su nombre legal integraba un grupo militar de la Organización conjuntamente con ISABEL COSTA "VALERIA" responsable del grupo, RAMON [illegible] FERNANDEZ "ANTONIO", FRANCISCO GONZALEZ "MAURO" [illegible]SANTO RODRIGUEZ "CHOLO", TERESA AZPIROZ "NORMA" ARNOLDO PICA "MIGUEL" y RUBEN PERDOMO "ERIK".-Entre los trabajos que realizó para la Organización se destaca: fabricación de explosivos, relevamiento parcial del departamento de Cerro Largo en lo relativo a entrada y salida de todos los medios de transportes de colectivos, [illegible] y desde Melo, plano de la Radio La Voz de Melo y relevamientos de Ruta 8, impartió también instrucción de fabricación de explosivos, bombas [illegible] y sabotajes.-El grupo se reunía en un [illegible] en el domicilio de RUBEN PERDOMO "ERIK" y en algunas oportunidades en el domicilio de ISABEL COSTA o de ERISANTO RODRIGUEZ.-El grupo al que pertenecía proporcionó la información general sobre la armería GUIGIOLINI para el asalto de la misma y realizó previsiones para el apoyo sanitario guardando personalmente en su propio domicilio y en el de un [illegible] JOSE MARIA [illegible]ZZEI los elementos para [illegible] de emergencia.-Conocía el lugar donde se encontraba la tatucera construída por el grupo que pertenecía, [illegible] un [illegible] en su casa para ocultar documentación.--

Realizó contactos con miembros clandestinos de la Organización que [illegible] al Departamento de Cerro Largo ellos fueron [illegible] CASTAGNETO DA ROSA "ELIANA", RAUL BIDEGAIN [illegible] "RUPERTO", ARTIGAS [illegible]ARO "ALCIDES" y HUGO [illegible] "JULIAN"

137 f. 1505 15.61 (9)

D.E. No.54 86 89.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo,a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el Suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8,la persona que justificó ser José Gustavo SPERA GANZO,Casado de 35 años de edad,con domicilio en la calle Oribe 470,Apto.202,de Profesión Profesor del Liceo Departamental,hijo de Eliarte y de Elbia,Cédula de Identidad No.21.161,quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT:Que por su esposa Mabel FERRER un hijo de nombre Daniel OLIVERA FERRER de 12 años de edad,una hija de nombre Sonia Beatriz de 5 años,Leticia de 2 años y la Madre de su esposa Antonieta URRUTIA.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que lo que percibe como profesor,suma apróximada a los 33.000 pesos mensuales.-PREG:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro.-CONT:Que si Señor.-PREG:Desde cuando lo integra y quien lo reclutó.-CONT:Desde fines del año 1968 o principios del año 1969,siendo reclutado en Montevideo por un tal FRUCTUOSO.-PREG:A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA,Eulalia BORBA(a)MARIA,Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO,Francisco GONZALEZ(a)MAURO,Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO,Ruben PERDOMO(a)ERIC,Ruben ABREO(a)HERNAN,Teresita RIVERO(a)ESTELA,Nol BURGOS(a)JOSE o PEPE;Walter BLANCO(a)FELIPE.-PREG:Que personas han colaborado con la Organización.-CONT:Ademar SILVERA.-PREG:A que personas conoce como Comandos y Sub-Comandos de Zona ó elementos que establecían contactos entre distintos integrantes del Movimiento.-CONT: Blanca CASTAGNIETTO DA ROSA(a)-ILIANA,Raúl BIDEGAIN(a)RUPERTO,Artigas GANDARO(a)ALCIDES y Hugo MELGAR(a)JULIAN a quién el deponente conoce desde el año 1965 residiendo en la actualidad en Montevideo.-PREG:Si integraba el Grupo Militar de la Organización.-CONT:Que si Señor.-PREG:Que trabajos ha realizado para la Organización.-CONT:Fabricación de Explosivos, Relevamiento del Departamento de Cerro Largo(Parcial),Entrada y salida de todos los medios de transportes colectivos a y desde Melo,Plano de la Radio La Voz de Melo, Relevamiento Ruta 8,Instrucción para la fabricación de Explosivos,Instrucción de Sabotaje,Escuela de Cuadros,Fabricación de Bombas caceras.-PREG:Quien comandaba el Grupo de integra.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA.-PREG:Quién era la depositaria de toda la documentación de la Organización.-CONT:VALERIA.-PREG:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONT:Domicilio de VALERIA,Domicilio de Ruben PERDOMO(a)ERIC y Domicilio de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO.-PREG:Cuantas veces se reunio con distintos integrantes del Grupo posteriormente a su liberación de Punta de Rieles.-CONT:En diversas oportunidades pero en su propio domicilio y en el de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO manifestando a demas el estar en condiciones de aportar mayores conocimientos para la marcha de la Organización //...

...//

a traves de la experiencia recogida con elementos subversivos durante su internación en Punta de Rieles.-PREG:Que intervención le cupo en el asalto a la Armería GIUGIOLINI.-CONT:Información general sobre la Armería,apoyo sanitario en previsión a los acontecimientos posteriores al asalto guardando para ello en su propio domicilio y en el de su cuñado José María MAZZEI todos los elementos necesarios para curaciones de emergencias,previsiones para la internación de heridas en el propio domicilio del deponente,previsiones para la evacuación de heridos y armas a otro departamento.-PREG:Si tenia conocimiento del lugar donde se encontraba las Tatuceras por el Grupo Subversivo.-CONT:Si,en el campo del padre de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO.-PREG:Si intervino en la confección de las mismas.-CONT:Que no por estar muy vigilado.-PREG: De que armamento dispuso para sus trabajos en la Organización.-CONT: Un Revólver Calibre 38 largo y Rifle Calibre 44.-PREG:Si tiene conocimiento del armamento de otros integrantes de su Grupo .-CONT:El CHOLO dispone de un Revólver de grueso calibre y una Carabina,VALERIA un Revólver sin poder precisar calibre,FRANCISCO GONZALEZ(a)MAURO probablemente una Escopeta.-PREG:Que Berretines disponía para el ocultamiento de materiales y/o documentación.-CONT:En mi domicilio en dos lugares,primero en el pozo de aire del baño donde aun existe documentación y dentro del Calefón en la parte superior cuya documentación ya fue quemada.-PREG:Sobre cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-CONT:La toma del poder por medio de la guerrilla o de la lucha armada.-PREG:Con que nombre funciona en la Organización Subversiva.-CONT:PABLO.-

Leida que fue la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-

hay una firma que dice.-
JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-

TTE.CNEL.hay una firma que dice
ARTURO E.ALEMAN.-

137 F 1505 b 63 **B.10** (9)

...do Melo, Departamento de Cerro Largo, ... los 17 días del mes de mayo de
...parece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 8, la perso-
...stifició por: JOSE GUSTAVO SPERA GANZO, oriental, casado, de ... años de edad,
...icilio en la Calle ... No. 475, Apto. 202, de Profesión Profesor del Liceo
...mental, hijo de LLIERTE y de ELBIA, Cédula de Identidad No. ....161, quién es
...rogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo fa
...ar.-CONTESTA: Que por su esposa MABEL FERRER, un hijo de nombre DANIEL OLIVERA
...ER, de 12 años de edad, una hija de nombre SONIA BEATRIZ de ... años, LETICIA de 2
... y la madre de su esposa ANTONIETA URRUTIA.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios
...vida.-CONTESTA: Que lo que percibo como profesor, suma aproximada a los $ 33.000
...sueldos.-PREGUNTADO: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)
...ESTA: Que si señor.-PREGUNTADO: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-
...ESTA: Desde fines del año 1968 ó principios del año 1969, siendo reclutado en
...tevideo por un tal "Fructuoso".-PREGUNTADO: A que personas conoce como integrantes
...la Organización Subversiva, sus nombres legales y de funcionamiento.-CONTESTA:
...EL COSTA "VALERIA", EULALIA BORBA "MARIA", CRISANTO RODRIGUEZ "CHOLO", NERY FERNAN...
"ANTONIO", RUBEN PERDOMO "ERIC", RUBEN ABREO "HERNAN", TERESITA RIVERO "ESTELA" "CL...
...OS "JOSE" ó "PEPE", WALTER BLANCO "FELIPE".-PREGUNTADO: Que personas han colaborado
...con la Organización: CONTESTA: ADEMAR SILVERA.-PREGUNTADO: A que personas conoce
... Comandos y Sub-Comandos de la Zona ó elementos que establecieron contactos
...e distintos integrantes del Movimiento.-CONTESTA: BLANCA CASTAGNETTO DA ROSA
...ANA", RAUL BIDEGAIN "RUPERTO", ARTIGAS GANDARO "ALCIDEZ" y HUGO ... "JULIAN" a
...h el deponente conoce desde el año 1965 residiendo en la actualidad en Monte-
...o.-PREGUNTADO: Si integraba el Grupo Militar de la Organización.-CONTESTA:
...si señor.-PREGUNTADO: Que trabajos ha realizado para la Organización.-CONTESTA:
...icación de explosivos, relevamiento del Departamento de Cerro Largo (parcial),
... y salida de todos los medios de transportes colectivos y a desde Melo, Pla...
... la Radio La Voz de Melo, Relevamiento Ruta 8, Instrucción para la fabricación
...xplosivos, Instrucción de Sabotaje, Escuela de Cuadros, Fabricación de Bombas de
...-PREGUNTADO: Quién comandaba el grupo que integra.-CONTESTA: ISABEL COSTA
...RIA".-PREGUNTADO: Quién era la depositaria de toda la documentación de la Or-
...zación.-CONTESTA: "VALERIA".-PREGUNTADO: Cuales eran los lugares de reunión del
...o Subversivo.-CONTESTA: El domicilio de "VALERIA", domicilio de RUBEN PERDOMO
...IC" y domicilio de CRISANTO RODRIGUEZ "CHOLO".-PREGUNTADO: Cuantas veces se reunió
... distintos integrantes del Grupo posteriormente a su liberación de Punta Rieles.-
...ESTA: En diversas oportunidades pero en su domicilio y en el de CRISANTO RODRI-
...Z "CHOLO" manifestando además el estar en condiciones de aportar mayores conoci-
...tos para la marcha de la Organización a través de la experiencia recibidos
... elementos subversivos durante su internación en Punta Rieles.-PREGUNTADO: Que
...ervención le cupo en el asalto a la Armería GIUGIOLINI.-CONTESTA: Información
...eral sobre la Armería, apoyo sanitario en previsión a los acontecimientos pos-
...iores al asalto guardando para ello en su propio domicilio y en el de su cuña-
...JOSE MARIA MAZZEI todos los elementos necesarios para curaciones de emergen-
..., previsiones para la internación de heridos en el propio domicilio del depo-
...e, previsiones para la evacuación de heridos y armas a otros departamentos.-
...NTADO: Si tenía conocimiento del lugar donde se encontraban las tatuceras
...as por el grupo Subversivo.-CONTESTA: Si, en el campo del Padre de CRISANTO
...RIGUEZ "CHOLO".-PREGUNTADO: Si intervino en la confección de las mismas.-CONTES...
... no por estar muy vigilado.-PREGUNTADO: De qué armamentos dispuso para sus ta...
...s en la Organización.-CONTESTA: Un revólver calibre 38 largo y rifle 44.-PREGUN...
...O: Si tiene conocimientos del armamento de otros integrantes de su grupo.-CON...
...TA: El "CHOLO" dispone de un revólver de grueso calibre, un revólver calibre 32 y
... carabina, "VALERIA" un revólver sin poder precisar calibre, FRANCISCO GONZALEZ
...RO" probablemente una escopeta.-PREGUNTADO: Que berretines disponía para el o-
...amiento de materiales y/o documentación.-CONTESTA: En mi domicilio en dos lu-
...s, primero en el pozo de aire del baño donde aún existe documentación y dentro
... calefón en la parte superior cuya documentación ya fué quemada.-PREGUNTADO:
...e cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-
...ESTA: La toma del poder por medio de la guerrilla o de la lucha armada.-PRE...
...TADO: Con que nombre funciona en la organización subversiva.-CONTESTA: "PABLO"
...a que le fué la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus
...minos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la
...ente.-

(HAY UNA FIRMA) ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.- ...

Deponente.- ...

Tte. Cnel. ... BURGUENO

[illegible] ...dad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los 11 días del mes de Julio [illegible], comparece ante el señor Jefe del Regimiento de Caballería No. 8, la persona [illegible] identificó ser: JOSE GUSTAVO SPERA GANZO, Oriental, casado de 31 años de edad, de [profe]sión Docente y actualmente procesado por encontrarse incurso en el delito [pre]visto por los Artículos 132, Incisos 6to., [illegible] y 340 del Código Penal Ordinario [qu]ién es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Durante el año 1969 [re]cibió usted instrucción de fabricación de explosivos y bombas incendiarias teó[r]icas.-Quién le impartió esa instrucción, quienes la recibieron conjuntamente con usted y en que forma vino a MELO ese instructor.-----------------------------
CONTESTA: Si, fué una persona que dijo llamarse EMILIO, que después supe era TOLEDO de TREINTA Y TRES.-Este nos impartió Instrucción sobre pólvora sencille y encendidos automáticos y nos dió nociones sobre fabricación teórica de bombas-incendiarias.-Concurrimos a la clase HUGO JORGE, YO y otra persona que podía ser EMILIO SILAS 6ETANISLAO MOAS, no recuerdo quién.-------------------------------
En este estado el Señor Juez exhibe al declarante una fotografía correspondiente a MANUEL TOLEDO, Cédula de Identidad No. 7.424 del Departamento de TREINTA Y TRES, quién es reconocido por el declarante como la persona que dijo llamarse EMILIO y les impartió Instrucción de fabricación de explosivos.-----------------------
PREGUNTADO: Por intermedio de quíe concurrió MANUEL TOLEDO "EMILIO" a Melo a dar Instrucc-ión ya mencionada.--
CONTESTA: Mandado por el Movimiento, con quién teníamos contacto por intermedio de ESTANISLAO MOAS "PEDRO".---
PREGUNTADO: Quién lo reclutó para la Organización Subversiva.-------------------
CONTESTA: Fúe un auto-reclutamiento.---
PREGUNTADO: Reconoce que faltó a la verdad cuando la Instrucción del Pre-Sumario y posteriormente al ratificarse de las declaraciones del mismo ante el Señor Juez Militar de Instrucción, declaraba que había sido reclutado en Montevideo por una persona que dijo llamarse "FRUCTUOSO".-----------------------------------
CONTESTA: Si, y lo hice con la intención de no delatar a personas que ignoraba estuvieran detenidos.---
PREGUNTADO: Dentro de los grupos formados durante el año 1969, funcionaba una persona bajo el alias de "CARLITOS".-Quién era esa persona.-------------------------
CONTESTA: Esa persona estaba compartimentada y supóngo sería ALEJANDRO BIANCHI.---
PREGUNTADO: Cual era la función de ALEJANDRO BIANCHI "CARLITOS" dentro del grupo que el integraba.---
CONTESTA: Los tres grupos eran similares, y se pretendía que cada uno de sus integrantes estuvieran en un mismo nivel para que en el futuro si se hiciera división de tareas cada cual pudiese elegir.---
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-------------------------------------
CONTESTA: Que si, que se efectuó un atentado contra el domicilio de un Ciudadano Norteamericano respondiendo a un hecho que tuvo notoria reperción en Melo y acepto mi co-participación en ese hecho, se que estaban presentes NERY FERNANDEZ, CARLOS JORGE y YO, esto no fué realizado como M.L.N. (Tupamaros), fué simplemente un hecho que sugió espontáneamente entre los que lo realizamos, tengo la impresión de que había más personas que no recuerdo su nombre.----------------------------------
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.--
CONTESTA: Por ser verdad lo declarado.---
Leída que le fué la presente declaración, el deponente se ratifica de su contenido firmándola de conformidad.--

(HAY UNA FIRMA)

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-

Declarante.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

AUTENTICA:

[illegible] S.I.D.M.R.M.[illegible].-

Tte. Cnel.

ROGELIO [illegible] SORDUANO.-

F 1505 fs. 65

(9)

En la ciudad de Melo a los veintiseis días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, ante la Sra.Dra.Juez de Feria, y el Sr.Capitán Bernardo Diaz del Regimiento de Caballería Nro8, asistido del autorizante, se procede a efectuar un inventario del material incautado en el allanamiento efectuado en el día de hoy en el domicilio del Sr. José Gustavo Spera, siendo el mismo el siguiente: Un ejemplar del periódico Lucha Popular Nro.4; Un ejemplar cartas de F.A.U. de fecha 15 de setiembre de 1969 compuesta de cinco fojas; un ejemplar Liberación Nro.5 de mayo de 1971; un ejemplar Publicacion Chispa- Nro.6 de fecha 7 de octubre de 1971; un ejemplar del Libro !!! Guerra de Guerrillas- de Ernesto Guevara; un ejemplar del Folleto-Presos políticos de octubre de 1971; una carta a máquina escrita en portugués fechada en Sam Pablo el 2 de marzo de/// 1969 que termina "pois muita gente examina a carta"; dos ejemplares Recortes de F.A.U. de noviembre de 1969; dos ejemplares recortes de F.A.U. Nro.3 de febrero de 1970; un ejemplar de la publicación "Encuentro" de la Juventud Democrata Cristiana; de julio de 1971; un ejemplar del libro Cuba Socialista Nro.55 de marzo de 1966; un ejemplar de Editoriales de Extra de /// Eduardo Paysee González; un ejemplar de La Revolución Uruguaya en la hora del Frente Amplio de Rodney Arismendi; una nota manuscrita de fecha 2 de enero de 1972 dirigida al Presidente del Comité Departamental de Independientes; una carta manuscrita de fecha 14 de setiembre de 1967 dirigida a Tito firmada por José en dos hojas y que termina: "que sos el único amor propietario ?avisá ché? !; una carta manuscrita sin fecha y en 3 hojas

F.1505 fs. 66

//dirigida a Nery y Tito y firmada por José y que termina:"y que espero haya dejado sus caprichos"; un ejemplar mimeografiado de FAO de fecha 20 de abril de 1965 compuesto de 7 hojas; una tarjeta postal con la fotografía del edificio del Hotel Casino San Rafael dirigida a "Querida amiga" y firmada por Lele y fechada el 25 de febrero de 1971; una cinta gravada luciendo un papel en el cual se lee :Pista 1/4- discurso final de Seregni (de este lado- todo escrito a mano y con tinta- la que queda depositada en este Juzgado;-seis hojas de papel hectográfico usadas;un papel manuscrito el que es lleda̲do con el sello del Juzgado;// una hoja manuscrita que dice :Alfredo Belliz Holanda 1883 Cerro; una hoja manuscrita conteniendo nombres y un sello que dice:Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria y luce 19 nombres escritos en rojo; un folleto conteniendo el discurso inaugural del General Liber Seregni; cuyo título es Primer Congreso Nacional de Comités de Base, aclarando al Sr.Capitán Diaz que el/// indicado follo vino por error; un texto explicativo del Frente Amplio compuesto de dos hojas esto también vino por error en el material incautado.-Para constancia de todo lo cual se labra la presente en el lugar y fecha indicados firmando la Dra.Juez de Feria al Capitán Bernardo Diaz y el Sr.José Gustavo Spera por ante mí de lo que doy fe.-

COPIA Nro.1

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: III(Operaciones) 2da.Div.(Intel.)EMGFA

Hoja: 1

EVALUACION: A - 1

Fecha: 28/XI

Asunto: Delegación Cubana que ingresó al país. F. 1505 fs.67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.31/985

Difusión: DE: SUB -JEMGFA (INTEL.)

Para: Sr.D.S.I.FF.AA. / Sr. J.Dpto.E-II(Inf.)EMG / Sr.J.2da.Div.(N-2)EMGN / Sr.D.Nal.Inf.e Intel

TEXTO: El día 1°de Noviembre de 1985 arribó a nuestro lpaís "Delegación Cubana" en vuelo de la compañía AEROLINEAS ARGENTINAS No.215 Hs. 09:00 integrada por los siguientes ciudadanos:

- Ernesto MEDINA VILLAVOIRAN, nacido el 22.07.955 en La Habana - Cuba Profesión: Economista - Pasaporte Oficial Nro. 000839
- Joel LASTRA FUENTES, nacido en Cuba de profesión Economista. Fecha nacimiento: 20.01.938 - Pasaporte Oficial No.27060.-
- Manuel ACOSTA - Nacido el 21.05.911 en Cuba - Profesión Diplomático Pasaporte diplomático Nro. 16034.-
- Deñfino TORRIENTE - Nacido el 27.09.946 en Cuba de profesión Médico. Pasaporte Oficial Nro.044612.-
- Eustolgio CALZADO - Nacieo en Cuba el 11.04.935 de profesión Médico. Pasaporte Oficial Nro.43333.-
- Julio Bernardo LLANES LLANES - Nacido en Cuba el 20.05.1936 de profesión Médico. Pasaporte Oficial Nro.020531.-
- Humberto SAINZ CABRERA - Nacido en Cuba el 29.06.1937 de profesión Médico - Pasaporte Oficial Nro.006938
- Los mencionados anteriormente de acuerdo a información recabada se Hospedarían en el Hotel Internacional en M ontevideo.-

En la fecha mencionada y en el mismo vuelo ingresó al lpaís el ciudadano:

- JOSE GUSTAVO SPERA GANZO
  Fecha nacimiento: 16.03.937 (Dpto. de Montevideo)
  EX - Requerido Nro.1558 (M.L.N.).

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
NELSON GARRIDO.-

DISTRIBUCION: Original........Sr.Direct.S.I.FF.AA.
Copia No.1......Sr.J.Dpto.E-II(Inf.)EMGE
Copia No.2......Sr.J.2da.Div.(N-2)EMGN
Copia No.3.......Sr.Direc.Nal.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.......2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[EN]TRADA 207 - 12
[MA]TRICULA 16227
[Fe]cha 04-12 Hora 1600

CONFIDENCIAL

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: SPERA GANZO NOMBRES: JOSÉ GUSTAVO.-

C.I. 21.161 (Colorado) F.N. 16-3-37.- (Mdo)

FECHA	FUENTE	EVAL.	
01-11-85	DNII - Parte/S 056/86 30/AGO/86	A1	En la fecha se constata su ingreso al país procedente de COPENHAGUEN. Ver la ficha de María Rosa Mendes Días.-

№. 1506

451

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1506 ......

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......SANCHEZ.......CASTELLANE.............................

NOMBRES:.........ANGEL.......DANIEL...................................

C.I. Nro.:.......................C.C.Serie:.............Nro.............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......27/JUN/51.......ORIENTAL...................

ESTADO CIVIL:.SOLTERO......DOMICILIO:..GARIBALDI 1204 (PANDO)..............

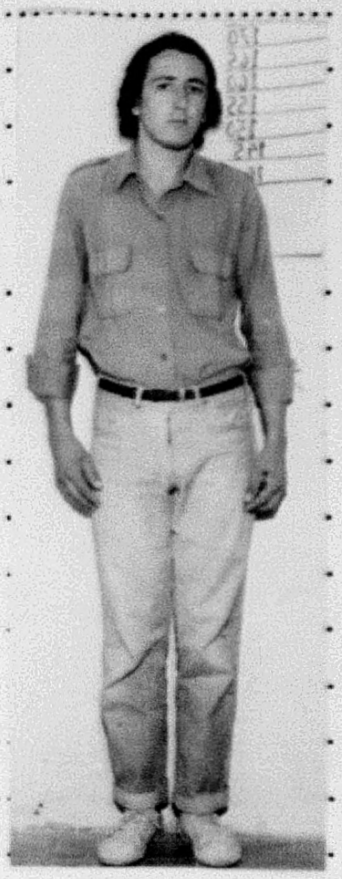
OCUPACION..MECANICO..............LUGAR DE TRABAJO:.........................

....

CUTIS:..............OJOS:...................CABELLOS:...........

PESO:...................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:..

....



ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.........................C.C.Serie:.................Nro.......

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...............................

HIJOS: ....

....

....

F. 1506 fs. 2

2 Feb. 72 Internada en MPS en EPR

ANGEL DANIEL SANCHEZ CASTELLANE.- Orient. solt. 20 años,Carece de documentación,mécánico industrial, domiciliado en la calle Garibaldi 1204 (Pando)Causa de la detención:Detenido cunado se encontraba distribuyendo panfletos no autorizados.El Poder Ejecutivo ordenó su internación, quedando a dispocición de la Jefatura de Policía de Canelones(Oficio Nº 106) Internado en la: EPR.

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

ANGEL DANIEL SANCHEZ CASTELIANI. 1506

Nacido: el 27 de JUNIO de 1951 en MONTEVIDEO.-

Hijo de: GLORIA y NORBERTO.-

Domiciliado: GARIBALDI No.1204 (PANDO).-

Profesión: Mecánico de METZEN y SENA.-

Hermanos: RUBEN DARIO,18 años; RAUL ALBERICO,16 años; MARIA CRISTINA,15 años; ANA MABEL,11 años y SILVIA RAQUEL 9 años.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972, egresando el 09 de FEBRERO del mismo, por repartir volantes en C. PANDO.-



№. 1507



4-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1507

FECHA. 2/FEB/72.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REYES HERNANDEZ

NOMBRES: WALDEMAR CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/1/67 Mdeo.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: RUTA 8 Km 28 (PANDO)

OCUPACION. ESTUDIANTE - LUGAR DE TRABAJO:



CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1507 h.2

2-Feb 72 Internado en MPS en EPR

WALDEMAR CARLOS REYES HERNANDEZ.- Or. solt,22 años, C.I.Nº 1.185.467, Estudiante, domic. en la Ruta 8 Km.28(Pando)Causa de la detención. Por la Misma que el anterior.

CAUSA DETENCION : IDEM FICHAS 1506 a 1516

WALDEMAR REYES HERNANDEZ. 1507

Nacido: el 05 de ENERO de 1950 en MONTEVIDEO.- Con C.I.No.1.185.462.-

Hijo de: MOISES y LEONIDA.-

Domiciliado: Cno. MALDONADO K-28.500 - UTE: Urgencia 45 PANDO.-

Profesión: Est. Medicina,4o.año Facultad.- Empleado Mutualista Médica.-

Casado: con TERESA CASTILLO.-

Hijos: SANDRA PATRICIA,2 años y MARTIN ERNESTO de 9 meses.-

Hermanos: WALTER,30 años; JUAN,21 años; ZULEMA,25 años y RICARDO, 22 años.-

Integrante de la mesa Ejecutiva del F.A. .-Fué detenido por concurrir a la Comisaría a preguntar por la suerte corrida por otros detenidos.-

Nombre y Apellido:Carlos REYES 1507 Fecha confeccion:12-5-70

Lugar de nacimiento:oriental

Domicilio:Santiago de Chile 4565/22

Ideologia:ext.

2-3-70---PI.7-7/71 del Dtor.Int.Chile ---Este seria un contacto de Walter Gonzalez en Mvdeo. el cual se domicilia en la calle Republica de Chile en nuestra ciudad.- Este elemento tendria ademas contacto con Carmen Hertz Cadiz, chilena,la cual viaja a Mvdeo.trayendo consigo propaganda ext..



№. 1508



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1508

FECHA. 2/FEB/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: SUAREZ SARACHO

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I. Nro.: 1535 717 .........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12/3/942

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MANUEL QUINTELA S/N PANDO

OCUPACION EMPLEADO ....LUGAR DE TRABAJO:..........



....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..........

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..........

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

....

F.1508 fs.2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

MIGUEL ANGEL SUAREZ SARACHO.- Or. solt.24 años,C.I.Nº 1.535.717,empleado, domic. en Dr.Manuel Quintela s/n.(Pnado).Causa de la detención:Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

MIGUEL ANGEL SUAREZ SARACHO. 1508

Nacido: el 12 de MARZO de 1942 en el Dpto. de RIO NEGRO.-Con C.I.No.1.535.717.-

Hijo de: PASCACIO y GREGORIA.-

Domiciliado: Dr. MANUEL QUINTELA s/n (PANDO).-

Profesión: Empleado de GENERAL MOTORS.-

Hermanos: ADELINA,35 años; NIBIA NEISY,16 años; MARIA ESTHER,27 años; ROSA, 22 años; CELINA,36 años; MIRTHA,29 años; HILDA,42 años; MARIA,48 años; DINA,45 años y ALIDA, 47 años.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972, egresando el 09 de FEBRERO del mismo.-
Detenido por repartir volantes en C. PANDO.-



№. 1509



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1509

FECHA 2/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BORREANI RICHERI

NOMBRES: ALBERTO NATALIO

C.I. Nro. 643936 C.C.Serie: Nro. Pspte:

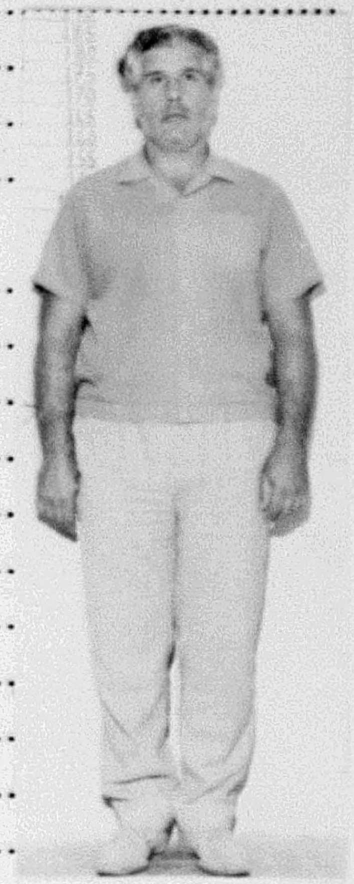
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25/ABR/32 CANELONES

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: 18 de Julio 1914 (PANDO)

OCUPACION. COMERCIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1509 fs.2

ALFREDO NATALIO BORREANI RICHIERI. 1059

Nacido: el 25 de ABRIL de 1932 en CANELONES.-Con C.I. No.643.916.-

Hijo: ALFREDO ELIO y LAURA CONCEPCION.-

Domiciliado: en 18 de JULIO 1014 (PANDO).-

Profesión: Comerciante, vende artículos del Hogar de RATEL S.A. de PANDO.

Casado: con ELISA ESPERANZA DEMARTINO SOSA

Hijos: ALEJANDRO,14 años; ALDO,12 años y ALFREDO 11 años.-

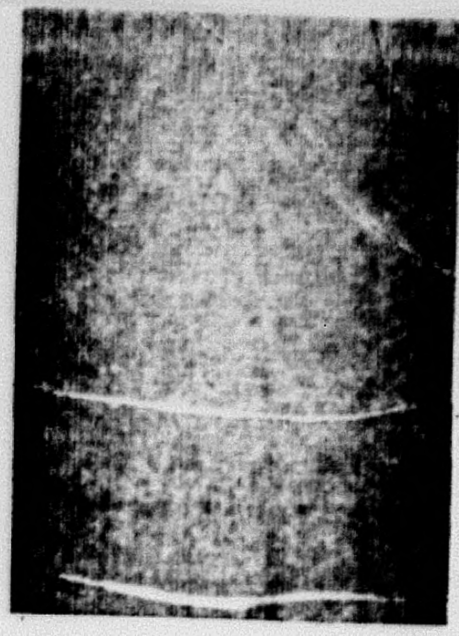
Hermanos: NELSON OMAR de 30 años.-

Ingresó el lo. de MARZO de 1972, egresando el 09 de MARZO del mismo año.-
Concurrió a la Com. a preguntar por compañeros detenidos por repartir volantes.-

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

ALBERTO NATALIO BORREANI RICHERI.- Orient. cas, 39 años,C.I.Nº 643.916, Comerciante,Domiciliado en la calle 18 de Julio 1914(Pando).Causa de la detención:Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516



№. 1510



15.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1510

FECHA. ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BLANCO RODRIGUEZ

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I. Nro.: 42.731 .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/3/37 CANELONES

ESTADO CIVIL: CASADO .... DOMICILIO: CNO. VECINAL 1014 (PANDO)



OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1510 41. 2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

LUIS ALBERTO BLANCO RODRIGUEZ.- Or. cas. 24 años de edad.C.I. 42.731, empleado, dom, en Cno.Vecinal 1014 (Pando).Causa de la detención: Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

LUIS A. BIANCO.- 1520

Nacido: el 30 de MARzo de 1937 en CANELONES.-Con C.I.No. 42.731.-

Hijo: de BERNARDINO y CARMEN.-

Domiciliado: en Cno. VECINAL 1014.- (PANDO)

Profesión: Empleado de UTE..-

Casado con: SONIA [illegible]BANI.-

Ingresó el 1o. de MARZO de 1972, egresando el 09-de MARZO del mismo año.-

Concurrió a la Comisaría a preguntar por compañeros detenidos por repartir volant..

F. 1510 fs. 2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

LUIS ALBERTO BLANCO RODRIGUEZ.- Or. cas. 24 años de edad.C.I. 42.731, empleado, dom, en Cnc.Vecinal 1014 (Pando).Causa de la detención: Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

LUIS A. BLANCO.- 1520

Nacido: el 30 de MARzo de 1937 en CANELONES.-Con C.I.No. 42.731.-

Hijo: de BERNARDINO y CARMEN.-

Domiciliado: en Cno. VECINAL 1014.- (PANDO)

Profesión: Empleado de UTE..-

Casado con: SONIA [illegible]BANI.-

Ingresó el 1o. de MARZO de 1972, egresando el 09-de MARZO del mismo año.-

Concurrió a la Comisaría a preguntar por compañeros detenidos por repartir volant..



№. 1511



15.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1511 ....

FECHA. 2/2/78 ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ... LETTE NATALE ....

NOMBRES: .... WILSON ARNOLDO ....

C.I. Nro.: 1.223568 .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ..... 8/MAY/50 SAN JOSE ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO .... DOMICILIO: CNO. MALDONADO 28.500 Km. ....

OCUPACION .. EST. MEDICINA .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F.1511 fs.2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

WILSON ARNOLDO LEITE NATALE.- Or. solt. 21 años, C.I.Nº 1.223.568, Estudiante domic. en Cno.Maldonado Km.28.500.Causa de la detención:Por la misma que el anterior.

CAUSA DETENCION : IDEM FICHAS 1506 a 1516

WILSON ARNOLDO LEITE NATALE. 1511

Nacido: el 8 de MAYO de 1950 en el Dpto. de SAN JOSE.-Con C.I.No.1.223.568.-

Hijo de: NICANOR y MARIA.-

Domiciliado: en Cno. MALDONADO K-28.500(LA TAPERA) UTE: 389 (PANDO)

Profesión: Estudiante de Medicina, 2o. Año.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972 por repartir volantes en PANDO acompañado por DANIEL PASOS.-

№. 1512

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1512 .....

FECHA. 2/2/72 .....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ESCALE TOBEÑA ....

NOMBRES: RAMON ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/10/49 BARCELONA (ESPAÑA) ....

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CNO. LA BALSA (PANDO) ....

OCUPACION. EMPLEADO .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F.1512 f.2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

RAMON ESCALE TOBEÑA.-Or.solt.22 años,C.I.Nº 1.606.655,empleado,domic. en Cno.La Balsa s/n.(Pando).Causa de la detención:Por la misma que el anter.

CAUSA DETENCION : IDEM FICHAS 1506 a 1516

RAMON ESCALE TOBEÑA. 1512

Nacido: el 29 de OCTUBRE de 1949 en ESPAÑA (BARcelona)Con C.I.No.606.655.-

Hijo de: RAMON y ANA.-

Domiciliado: Cno. de LA BALSA s/n (PANDO)-UTE: 476 y 52 de PANDO.-

Profesión: Empleado de METZEN y SENA, Fca. Azulejos de Emp. OLMOS

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972, egresando el 09 de FEBRERO del mismo año por repartir volantes en C. PANDO.-

№. 1513

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1513

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA HERNANDEZ

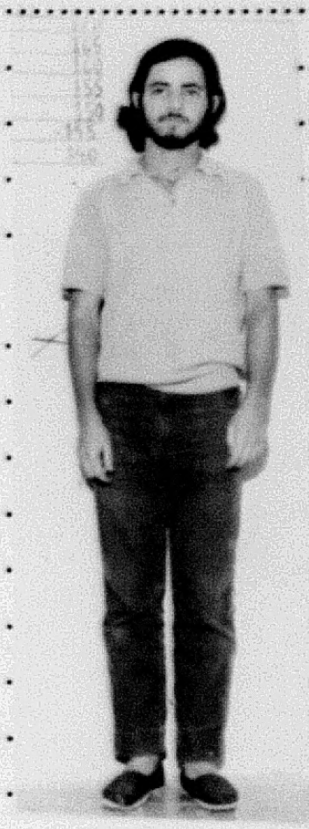
NOMBRES: JOSE CARLOS

C.I. Nro.: 65655 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/1/54 ORIENTAL

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: B. BRUM 883 (PANDO)

OCUPACION. EST. MEDICINA - LUGAR DE TRABAJO:



CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1513 fl.2

2 Feb 72 internado en MPS en EPR

JOSE CARLOS GARCIA HERNANDEZ.-Orient.solt.18 años de Edad.C.I.Nº 61.655, Estudiante, domiciliado en Baltazar Brum 883(Pando).Causa de la detención Por la misma que al anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

J. C. GARCIA.- 1513

Nacido: el 29 de ENERO de 1954 en el Dpto. de CANELONES.-Con C.I.No.61.655.-

Hijo: de J.CARLOS y ANA FRANCISCA.-

Domicilio: B. BRUM No.883 -UTE: 449(PANDO)

Profesión: Estudiante Medicina, 2o. Año.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO DE 1972, por reparto de volantes del F.A. acompañado de ESCALE.-

F-1513 153

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL 1513

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) AVERIGUACIONES

APELLIDOS: GARCIA HERNANDEZ (2) NOMBRES: JOSE CARLOS (3)

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) 7a Secc. Pol. de Canelones N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,62 mts. PESO: 62 kgs. CABELLOS: Negros

OJOS. Castaños CEJAS: Finas NARIZ: Recta y fina

N.º CED. DE IDEN 61.655 (4) DPTO. CANELONES (5) N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL (6)

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.º SEXO: MASCULINO (10)

FECHA DE NACIMIENTO: 29/Enero/1954 (7) DPTO. CANELONES (8) CIUDAD: PANDO (9)

DOMICILIO: BALTASAR BRUM 883 (11) DPTO. CANELONES (12) CIUDAD: PANDO (13)

PROFESIÓN: ESTUDIANTE (14) ESPECIALIDAD: MEDICINA (15)

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA GRADO: 2do.

UNIVERSIDAD CURSO. CURSO BASICO Y 2do. Ciclo. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE JUAN CARLOS (16) NOMBRE DE LA MADRE: EMA FRANCISCA (17)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- MARIA 2 - NURI 3 - OSCAR HEBER

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: JUAN CARLOS GARCIA

DOMICILIO/A: BALTASAR BRUM 883 (PANDO) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA DE POLICIA DE PANDO FECHA DE DETENCION: 7/ Julio/ 1974 (18)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 5to. T. (19) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1era/Inst.3er.T (20)

ABOGADO DEFENSOR: Dante Guido Sivori. (21)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 13-8-74. Art. 58 num. 3 CPM. (22)

CONDENA 16 M.Prisión (23) LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) Provisional (3-4-78) (24) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.-Jef.Pol.de Pando 7/7/1974, Grpo. A 4

3.(A) J.Pol.Canelones 15.VII.74 5.-

6 - 7.- 8 -

9.- 10.- 11.-

F 1513 1s 4

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- Hasta este momento se encuentra en averiguaciones en la Unidad.-

OBSERVACIONES: -Los datos fueron sacados de la fisha enviada por la Unidad.-

MATERIAL CAPTURADO.

(1)-Consolidado JUL.74.Grpo. A 4

(2) -(22) FICHA/STM/DIC/75.(m.c.18/XII/75).

(23)(11) Of.No.955/78.-25-5-78.-Mat.08012.Carp.43.-La.Inst.3er.T,-Com.Sent.(1-6-78 bg).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.



№. 1514



45.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1514

FECHA............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ BORREANI

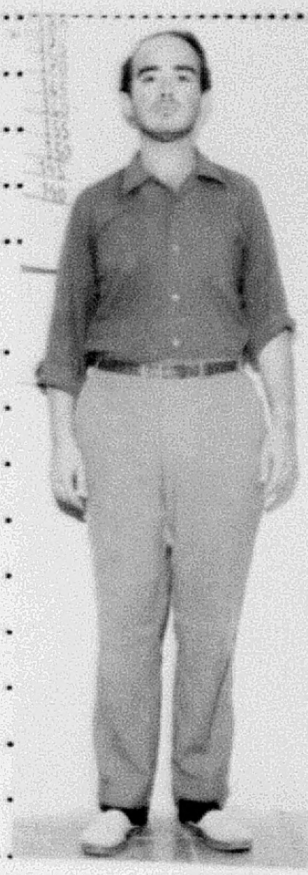
NOMBRES: LUIS ALBERTO.

C.I. Nro.: 1004872 C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/AGO/44 CANELONES

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: JACINTO PARDO Nº 1121

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....



CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F.1514 fs. 2

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

F. 1514

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR fs. 3

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BORREANI.-Or. solt.27 años de edad.C.I.Nº 1.004.872,empleado, dom. en Jacinto Vargas Nº 1121.Causa de la detención:Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCION : IDEM FICHAS 1506 a 1516

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BORREANI. 1514

Nacido: el 23 de AGOSTO de 1944 en el Dpto. de CANELONES.-

Hijo de: LUIS y GLADYS.-

Domiciliado: JACINTO BARGAS N°.1121 (PANDO).-

Profesión: Estudiante de 3er. Año de Enfermería.-Docente de Secundaria del Liceo de PANDO.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972, egresando el 08 de FEBRERO del mismo.-Fué detenido en C. PANDO.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BORREANI, Luis Alberto.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BORREANI, Luis Alberto.-

Ocupación: Profesor de Matemáticas (Liceo de Pando)

29.10.975- Suspendido en su actividad de Docente por la Oficina de Sumarios durante 45 días. Sindicado como militante de izquierda. (Evaluación A-2).-

Asunto 1483/76

12.12.974- Figura en nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas. (Evaluación B-2).

23.12.975- Integra una nómina de Profesores del Instituto de Profesores "Artigas", firmantes de un Testimonio de Solidaridad con el Profesor Alfredo R. Castellanos que fuera cesado en sus funciones de Director del mencionado Instituto. (Evaluación B-2).

24.1.976- Fue emplazado a presentarse en la Dirección Nacional de Información E Inteligencia, para ser indagado sobre sus actividades en el Teatro "El Galpón".-

F.15.14 fs.4

Indice "3" 20/19

Nº AF. = 44.307

Fecha AF = 30-1-1970

PEI 19/01/78 DEI

RODRIGUEZ.- AFIL. Nº: 44307.-

NOMBRE: Luis Alberto RODRIGUEZ BORREANI

NAC: Urug. F.INGR: 30/I/70. EDAD: 25.-

DPTO: CANEL. SECC: R. Este AGR: Pando.-

DLIO: Jacinto Vargas 1121-Ituzaingó y Ruta 8.-Bo.Centenario.-

OF: Profesor. L.T: Liceo de PANDO.-

ORIGEN DATO: FICHERO DEL P.C.-

LO/A PRESENTAN: Juan José Furtado y R. Ramos.-

=Presenta FICHA BIOGRAFICA, doc.firmad

OBS=Participó a los Congr. del P.C.-

DOCUMENTOS: CMA: 18509.-

032985

S E C R E T O

HOJA 005 DE 8

EVALUACION : A-1

: 1ER. APELLIDO: RODRIGUEZ ~~7674-46,861~~ 50032
1ER. NOMBRE : LUIS 812 memo 22/9/82
2DO. APELLIDO: BORREANI 1514 17/9/82
2DO. NOMBRE : ALBERTO
DOMICILIO : JVARGAS 1121
DEPARTAMENTO : CANELONES
CRED.CIV. : CMA 18509
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1966
POR PARTIDOS DE IZQUIERDA.
LISTAS : 1001 1002 1003 1004
CIRCUITOS : 39
DEPARTAMENTO : CANELONES
NO.DOC/NO.PAG: 0748/106
PROSCRIPTO DE ACUERDO AL ACTO INSTITUCIONAL NRO. 4
ARTICULO 1RO. INCISO A
ELECCIONES DE 1971 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
TITULAR JUNTA DEPARTAMENTAL CANELONES
POR LISTA : 2001 FRENTE IZQ. MOV. POP. Y PROG. MOV. OBRERO.
NO.DOC/NO.PAG: 57577034 85437013 50247018
PROSCRIPCION : 15 AÑOS
FIN PROSCRIP.:
EVALUACION : A-1



№. 1515



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1515

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:........PAZOS BALDOVINOS..

NOMBRES:..........DANIEL NELSON..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...23/oct/49 .....Mdeo..............................

ESTADO CIVIL:..SOLTERO...DOMICILIO:..Cno. Maldonado. Km. 34,500..........

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:.................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

F 1515 15_2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

DANIEL NOLSON PAZOS BALDOVINOS.-Or. solt.22 años.C.I.Nº 48.306,empleado domic. en Cno.Maldonado Km.34.500.Causa de la detención:Por la misma que el anterior.-

CAUSA DETENCIÓN : IDEM FICHAS 1506 a 1516

DANIEL NELSON PAZOS BALDOVINO. 1515

Nacido: el 23 de OCTUBRE de 1949 en MOnTEVIDEO.-Con C.C.No.C.M.A. 22.613.-

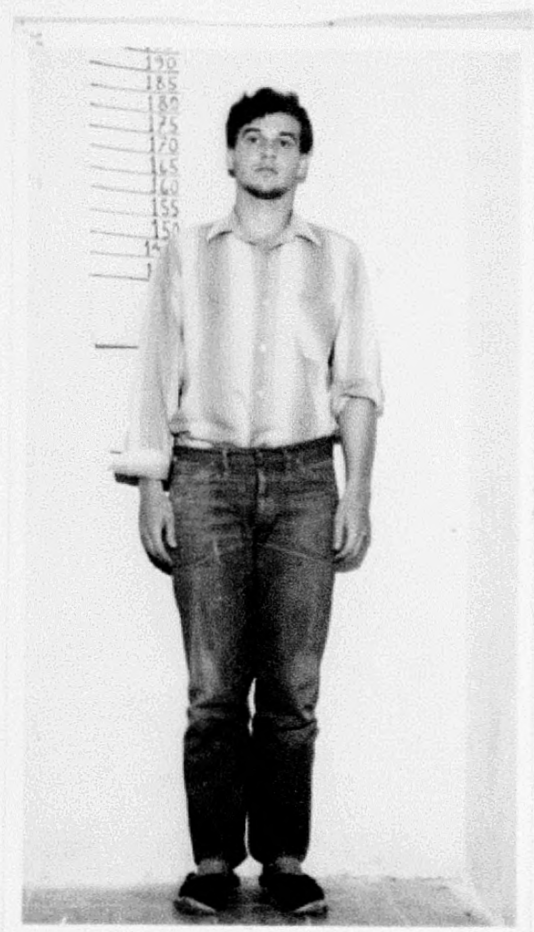
Hijo de: NERY y NELSON.-

Domiciliado: Cno.MALDONADO K-34.500(G.RABACO nombre de la casa).-

Profesión: Estudiante, 4o. año Facultad de Medicina y Empleado del Centro Médico Cooperativo de PANDO.-

Hermanos: ALICIA, 16 años.-

Ingresó el 1o. de FEBRERO de 1972,egresando el 09 de FEBRERO de mismo año,por repartir volantes.-





№. 1516



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1516......

FECHA...2/Feb/72...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....De Leon Gonzalez..............................

NOMBRES:.........Carlos Alberto...............................

C.I. Nro.:.950497.............C.C.Serie:.............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.24/ENE/43 Mdeo.............

ESTADO CIVIL:.Divorciado....DOMICILIO:.Jacinto Parcos 823.............

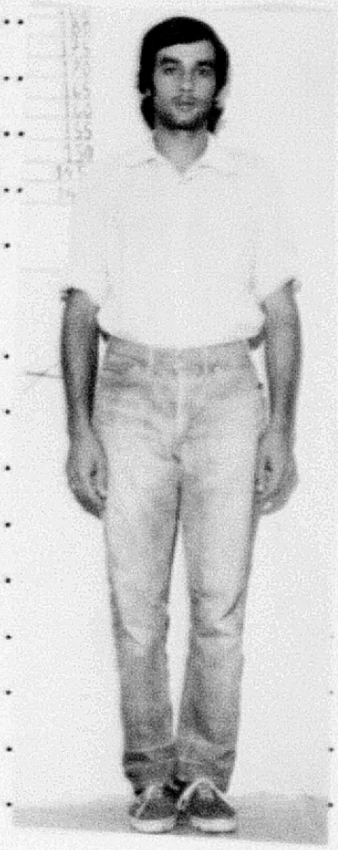
OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:............

....

CUTIS:..............OJOS:...................CABELLOS:...........

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..

....



ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:.......................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:.................................

HIJOS: ....

....

....

F.1516 h. 2

2 Feb 72 Internado en MPS en EPR

CARLOS ALBERTO DE LEON GONZALEZ.- Or. divorciado,29 años de edad.C.I.No (carece) , mecánico industrial, domic. en Jacinto Parcas 823.Causa de la Detención:Por la misma que el anterior.Todos estos ciudadanos fuenron internados por res. del Poder Ejecutivo, en aplic. del Dcto. sobre Medidas P. de Seguridad en la:DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.Pta.de Rieles

CAUSA DETENCIÓN : IDEM. FICHAS 1506 a 1516

6

CARLOS A. DE LEON. 1516

Nacido: el 24 de ENERO de 1943 en MONTEVIDEO,-Con C.I.No.950.417.-

Hijo de: NAZARIO y ESTEFANIA.-

Domicilio: SAN JACINTO- UTE: 823 PANDO.-

Profesión: Mec´anico Industrial; taller propio.-

Divorciado.-

Hermanos: JORGE,25 años, RICARDO, 12 años; y ALBA GLADYS de 13 años.-

Hijos: DANIEL GUSTAVO de 6 años.-

Ingresó el lo. de FEBRERO de 1972 egresando el 09 de FEBRERO del mismo año por repartir volantes en C. PANDO.-

DE LEON GONZALEZ Carlos Alberto. 1721. 1516

Det. 2-5-74. MLN. Col. 7. "esp: Fábricas. Act. comp: Reuniones de discusión política. Volanteadas. Tiró Miguelitos en carretera. FOR:K:C. Nor.Nor Tipif: Asoc. Subv. Ingresó EMR. 13-2-75. Casado. Edad. 32. Unid.cap: USACBL Mecánico. Alias. Mario.

REG. C. 10 - of. 08/5/75 - 27-II-75
NO HA REGISTRADO ACTIVIDADES SOSPECHOSAS, ENTENDIENDOSE COMO NORMAL EL PROCESO DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD.

NOMBRE: DE LEON GONZALEZ, CARLOS ALBERTO

Fue procesado el día 16/IX/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) EN REAL. 60 (I) INC. 6, 60. (V) CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1516

F.1516 fs.3

C. G. E.

E M E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM. 1

Foto N° 118

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: DE LEON (1) GONZALEZ NOMBRES: CARLOS ALBERTO (2)

ALIAS MARIO (3)

CEDULA DE IDENTIDAD: 950.417 (4) DPTO: NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: Masculino (5)

FECHA DE NACIMIENTO: (32 años) (6) DPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO: CIUDAD:

PROFESION: Empleado.- (7) ESPECIALIDAD Mécánico.

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: Mecánica 5to.- (8) GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado (8)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE NOMBRE DE LA MADRE

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Fuerza Aerea (9) FECHA DE DETENCION: 2-5-974.- (10)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2do.T. (15) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T. (16)

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Juan Barbé/- (18)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18/9/974.- Por Art. 60 del CPM (V).- (11)

CONDENA: (17) 6 años Penit. (17) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR: No11721. (18)

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS (9) Fuerza Aerea 2.- E.M.R. No.1 (13/II/975) (13)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

1516

F.1516 fs.3

C. G. E.

E M E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Form. OPM. 1

Foto N° 118

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: DE LEON (1) GONZALEZ NOMBRES: CARLOS ALBERTO (2)

ALIAS MARIO (3)

CEDULA DE IDENTIDAD: 950.417 (4) DPTO: NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: Masculino (5)

FECHA DE NACIMIENTO: (32 años) (6) DPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO: CIUDAD:

PROFESION: Empleado.- (7) ESPECIALIDAD Mécánico.

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: Mecánica 5to.- (8) GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado (9)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE NOMBRE DE LA MADRE

NOMBRE DE LOS HIJOS 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Fuerza Aerea (9) FECHA DE DETENCION: 2-5-974.- (10)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2do.T. (15) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to.T. (16)

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Juan Barbé/- (18)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 18/9/974.- Por Art. 60 del CPM (V).- (11)

CONDENA: (1) 6 años Penit. (17) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS (9) Fuerza Aerea 2.- E.M.R. No.1 No.1721 (18) (13/II/975) (13)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1516 /54

Grado de Adoctrinamiento Convencido.(19)

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal.(20)

Actividades Subversivas y/o antinacionales. MLN. Col. 7. Reuniones de discución política. Volanteadas. Tiró Miguelitos en carretera.(21)

(1) Sentencia 1ra Instancia 8 años Penit. 26-4-76(22)
Sentencia 2da. Innstancia STM.28-02-78.(23)

(1) a (13) Oficbo No. 074 Mat. 04937 (14/III/975) (sl)
(14) Oficio No.129/D-I/975, Mat.2037 (Datos Censal es).- (mou)
(15/18) Dates S.T.M., Nov./975.- (mcu)
(21) DATOS DEL LIBRO DE EMR.1.(m.c.-9-4-76).
(22) DATOS STM/MARZO/78.(mc.6-3-78)
(23) Datos STM.Abril 1978.(12-04-78,mas,)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exata posible.

№. 1517

4s 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1517

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: COUEIGEIRO ROCCATTAGLIATA

NOMBRES: DARIO LEONEL

C.I. Nro.:..................C.C.Serie:...........Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/SET/919 ARGENTINO

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION. ABOGADO ....LUGAR DE TRABAJO:...................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...............................

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro............................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION.........................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

F 1517 fs. 2

RESUMEN DE ANTECEDENTES

Darío Leonel QUIGEIRO ROCCATAGLIATA

FIN - Buenos Aires. 30/IX/1919 (o 1929)

Hijo de: Antonio y Luisa.

Profesión: Abogado. - F. AMPLIO.-

Casado con: María Esther Gilio Taddey. (CON PROFUSOS ANTECEDENTES)
C.I. 344.888 C.C. AXB 4178

Domicilios: Avda. Brasil 330 ap. 801 - Golfarini 4029 (Buceo)
MISIONES 1371 ap. 41 (1962) - JUAN MARÍA PEREZ 2865 (1965).-

ANOTACIONES

15-X-48 Según "Justicia", Organo del P.C.U., del día de la fecha, se ofrece para defender en forma honoraria, a los dete-- nidos a raíz de la asonada del Cine Trocadero, organizada por el P.C.U.

29-VII-60 Integra una nómina de profesionales universitarios que -- firman manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana según "Marcha" del día de la fecha.

7-III-64 Su nombre figura en una libreta incautada al dirigente -- trotskista Jorge HERNANDEZ VIÑAS, en su domicilio.

9-VI-65 Se establece que mantiene frecuentes y amistosos contactos con personal diplomático de la Embajada de la U. R. S. S.

11-VI-67 Por OF. 2067/67 de la Región Militar I se informa que, según la publicación Mondel, el causante es persona de confianza del Dr. Carlos QUIJANO, notorio subversivo funda-- dor y director de "Marcha". También el causante actúa en el directorio de Ediciones Pueblos Unidos (EPU), de filiación comunista y actualmente de Liberty S.A., representantes exclusivos de firmas de la zona de ocupación soviética de Alemania Oriental.

21-IV-71 Según información proporcionada por la DII se establece que el causante integra el Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.
Se tiene conocimiento que en su domicilio se alojó la periodista Michele RAY, quien es casada con el productor - cinematográfico COSTA- GAVRAS (de origen greco-francés realizador de la película "Estado de Sitio"), en su autosecuestro.

1-V-71 Se le sindica como defensor de sediciosos detenidos.

...///

F.1517 fs.3

30-XI-71	Según P.E.I. 24/71 de la Región Militar II. se establece que el causante fué abogado del Club Atlético Peñarol, - ex- militante del P.C. (aparentemente retirado de la -- actividad política), encontrándose en trámite de divorcio con su esposa. EVALUACIÓN F-6.-
24-I-79	Realiza trámite de pasaporte para viajar a EE.UU., España y Francia por una mes, por razones de trabajo y paseo.



№. 1518



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1518

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARLEVARO BOTERO

NOMBRES: DOMINGO

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro....... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31/10/29 Mvdeo

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: J. CESAR 1264 Ap. 802 (1967)

OCUPACION. MEDICO. .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro....... C.C.Serie: .... Nro.......

FECHA NACIMIENTO....... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION....... L.TRABAJO: ....

HIJOS:

F.1518 fl.2

-------ooooo-

D.N.I.I.

NOMBRE : Domingo CARLEVARO BOTTERO

PRONTUARIO: 521.937

ORGANIZACION: Federacion de Estudiantes Universitarios del Uruguay.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 31.Octubre 1929 en Dpto.Montevideo, Hijo de Pablo Florentino y Emilia Maria Catalina.-

DOMICILIO: Julio César 1264 (1967)

ANTECEDENTES:

Según el informativo sindical de fecha 18.1.53, es el organizador del movimiento de resistencia al Tratado Militar con los Estados Unidos, por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.-En Octubre de 1960, sindicado dirigente de la Fed. Estud.Universitarios.-del Uruguay.-
Junio 1961-Afiliado al Movimiento de Solidaridad con Cuba.-
Trabaja en la Facultad de Medicina (Decanato).-
28.3.63;figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-
26.7.65;Mantiene contactos con el personal de la Embajada de la URSS y se ha informado sobre material de la Universidad de Moscú.-3.8.65;Integra Comision de Finanzas del diario "Epoca".-
1712.67;Visito a los detenidos vinculados a los periodicos "Epoca" y "El Sol"
En las elecciones del año 1966, fue candidato a la Camara de Senadores, en carácter de titular, por la Union Popular, ocupando el 15o. lugar en la lista.-
27.5.70; Visita en el Penal de Punta Carretas a Americo Rocco Barreneche, procesado por actividades subversivas.-

------oooooo-----

F 1518 fs. 3

[illegible] CARLEVARO BOTTERO: [illegible]

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo, 31 de octubre de 1929.-

Profesión: Médico.-

Antecedentes: En 1955 integra y organiza el [illegible] de [illegible]ción al Tratado Militar con los Estados Unidos.-

En 1955 integra la FEUU como dirigente [illegible] del hasta octubre de 19[illegible].-

En 1961 se afilia al Movimiento de [illegible] Cuba y trabaja en el Decanato de la Facultad de Medicina.

En 1963 se lo sindica como simpatizante comunista.-

En 1965 mantiene contactos con personal de la Embajada de URSS e integra la Comisión de [illegible] del Diario EPOCA.-

El 17 de diciembre de 1967 visitó a los detenidos vinculados a los periódicos EPOCA y [illegible].-

En las elecciones de 1966 fue candidato a Senador por la Unión Popular.-

El 27 de mayo de 1970 visita en el local de [illegible] Carretas a A[illegible] ROCCO [illegible], procesado por actividades subversivas.- Hermana de EMILIA MARIA CARLEVARO BOTTERO (808)

Domicilio conocido: Julio César 1264 (en 1967).-

14-[illegible]-72.- Ver Fichas: 3393 - 1007 - 715. 3439 - 1662 - 891 - 334. 58 - 948 - 1518.- VER: 3439.-

15-OCT-72 - VER FICHA 3434

PUESTO LIBERTAD 15-OCT-972
ORDEN Sr. J.M.I.

COM Nº 501 14-SET-79
Se requiere la captura

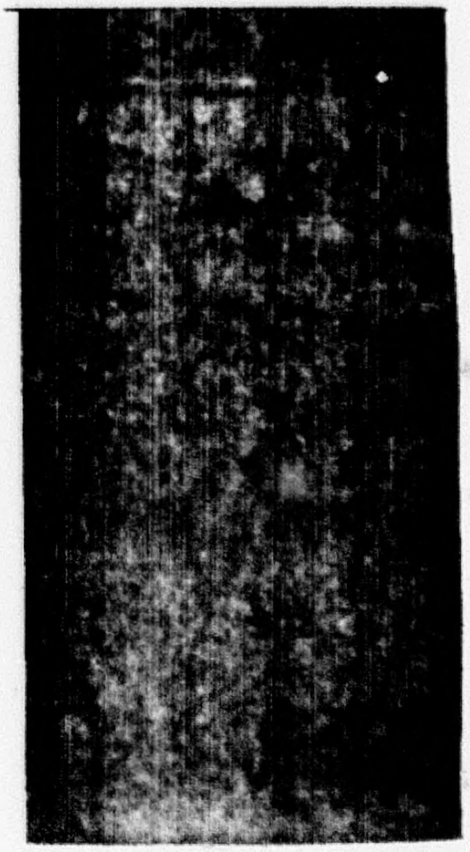
DOMINGO CARLEVARO BOTTERO, 1518
Nacido en Montevideo el 31 de octubre de 1929.
Con último domicilio conocido en la calle Julio César 1264, Aptc. 802.-

F.1518 fs. 4

NOMBRE:- CARLEVARO BOTTERO : Pablo Domingo.-
PRONTUARIO : Nº 521.937.- Reg.Fot. Nº 991.483.- Reg.Fot. 2.112.381.-
GREMIO:- Estudiante, "Movimiento 26 de Marzo".-
ORGANIZACION:- "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay"(FEUU)!
DOMICILIO :- Tacuarembó Nº 1424.-(1/53)-Pedro Campbell Nº 1542/Octubre/960/- Telf.4.77.24.y 4.33.13.-(junio/965).-Julio César Nº1264(en /967)
DATOS PERSONALES:- Hijo de Pablo Florentino y de Emilia María Catalina;nacido el día 31 de octubre de 1929 en la 15a Sección del Departamento de Montevideo (Uruguay) - L.4 - R. 6716.-
ANTECEDENTES:- 24/VII/964:- Incluido en una lista de posibles lectores de "Lucha Libertaria".- 28/II/964:- llevó a su casa de campo situada en el Km.68 de la carretera a Maldonado, a Eduardo Hernandez Gispert, Agregado Cultural de la Embajada de Cuba,y a otro diplomático,de nombre Ricardo Gutierrez.- 28/III/963:-figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamie to practicado en el domicilio de David Rosengurt.-26/VII/965:- Secretario de la Oficina de Planteamiento de la Universidad de la República.- "Epoca",3/VIII/965:-el causante,integra la Comisión de Finanzas de este diario.-17/XII/967:-visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-18/I/968: En la Elecciones Nacionales del año 1968,el causante fue candic to a la Cámara de Senadores,en carácter de titular,por la Unión Popular,ocupando el 15o. lugar en la lista.-27IV/970:-visita en el Penal de Punta Carretas,a Amérco Rocco Barreneche,procesado por actividades subversivas.- 11/8/970:- el causante visita en la Carcel de Mujeres a su hermana Emilia Marta Carlevaro de cco procesada por actividades subversivas.- 5/5/972:-segúnOfic Nº1726 del 28/4/972 de la Secc.5a. el causante es la persona r ponsable del club político del Movimiento "26 de Marzo" en Avd Uruguay Nº1960 en el cual se practicó un allanamiento desalojá dose a unos ochenta concurrentes y encontrándose un potente re ceptor de radio que en esos momentos transmitía un programa en onda corta propalado por radio "La Habana".-Tambien se encontraron: una escopeta marca "Rossi" cal. 20,un rifle cal.22 lar go,un revolver calibre 22 largo,(con los numeros limados)y una pistola "Astra" calibre 7.65,seis ~~xxxxxxx~~ cartuchos para esco peta y veinticuatro calibre 22 largo.-No supo dar explicacion con respecto a dichas armas expresando que habrían sido lleva por concurrentes al Comité.-Dicho localpertenece a la familia del ex-cura Zaffaroni tiene un fozo oval de construcción antigua de unos cinco mts.de profundidad.-17/VII/71:-viaja a Buen Aires vía Pluna.-18/VII/71:- regresa de B.Aires vía Pluna.- 8/VIII/971:-viaja a Santiago de Chile via K.L.M./-



№. 1519



Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1519
FECHA. 28/10/970

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MARTINEZ MORENO

NOMBRES: CARLOS EDUARDO

C.I. Nro.: 273880 C.C.Serie: ..... Nro. ..... Pspte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/SET/917

ESTADO CIVIL: ..... DOMICILIO: VERDI 4489

OCUPACION ..... LUGAR DE TRABAJO: .....

CUTIS: ..... OJOS: ..... CABELLOS: .....

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES: .....

ACTIVIDADES: REG. FOT. 1:710.822.

ESTUDIO JUAN C GOMEZ 1473.

HIJO DE: ..... Y DE: .....

DATOS DE LOS PADRES: .....

CONYUGUE O SIMILAR: .....

C.I.Nro ..... C.C.Serie: ..... Nro .....

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE NACIMIENTO: .....

OCUPACION ..... L.TRABAJO: .....

HIJOS: .....

F.1519 fs. 2

* Sepelio de MARTINEZ MORENO.

"LA HORA" (20/MAR/86) En el día de la fecha recibirán sepultura los restos de MARTINEZ MORENO, fallecido recientemente en MEXICO. El día 19/MAR/86, a la llegada de sus restos al AIC, concurrieron a recibirlos, su hermano, el senador MARTINEZ MORENO, los senadores Hugo BATALLA, Reynaldo GARGANO, Juan R. FERREIRA y Yamandú FAU, el líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE, el presidente de la Mesa Ejecutiva del FA, Víctor LICANDRO, los dirigentes del PCU, Jaime PEREZ y Leopoldo BRUERA, el dirigente socialista José KORSENIAK.

Por su parte, el FA, "exhorta a toda su militancia a concurrir al cementerio del Buceo, para testimoniar su homenaje en el momento de dar sepultura a los restos de Carlos MARTINEZ MORENO, que falleciera en el exilio".

F.1519 fs. 3

1519

30-JUL-978.-

Participa en "SEMANA DE LA CULTURA URUGUAYA EN LUCHA" que se realizó en VENECIA-ITALIA entre el 24 y el 28 de Mayo de 1978. A la misma concurrieron elementos Subversivos que pretenden desprestigiar el Uruguay en el Exterior. FUENTE Suplémento DOMINICAL DEL DIARIO "EL PAIS" de fecha 30-JUL-978.-

CARLOS MARTINEZ MORENO

Como periodista y escritor, desde ambos campos, Martínez Moreno realizó un hábil lavado de cerebro de jóvenes encandilados por las letras, capitalizando la protesta, el cambio y cuantas artimañas emplea el marxismo para anular mentes y captar voluntades. Participó en conferencias, actos, declaraciones, movimientos, todo bajo fachada cultural y claro objetivo disolvente pro comunista.

Desde el semanario de izquierda "Marcha", reunió y activó a escritores en favor de Cuba roja. Mantuvo contacto con sus representantes en el exterior y adhirió cuantas veces pudo, públicamente, a la "revolución" castrista.

También utilizó la Facultad de Derecho para movilizar estudiantes y organizar actos. Apareció frecuentemente en manifestos corrosivos del diario moscovita "El Popular"

Origen	Dr.CARLOS MARTINEZ MORENO
Depto.E-II	Militante de la lista 99 del Partido Colorado.-Abogado de los sediciosos.- - - - - - - - - - - - - - - - -
Prensa	Es uno de los rpomotores del llamamiento para formar - un amplio Frente de Unidad Popular.- - - - - - - - - -

F 1519 fs. 4

REALZAN LA FIGURA DE SEREGNI

COLOMBIA: DEMANDAN RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

MEDELLIN (Corresponsal).0 Los asistentes al Encuentro Latinoamericano y del Caribe por la Reunificación Pacífica e Independiente de Corea, en representación de más de 30 organizaciones y partidos políticos, demandaron del gobierno uruguayo el respeto a los derechos humanos y a la expresión popular del 30 de noviembre de 1980. A su vez, reclamaron la libertad de los parlamentarios uruguayos detenidos y en particular del general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio de ese país. Por otra parte, condenaron la muerte en prisión del dirigente de la CNT y del FA de Uruguay, Gerardo Cuesta, responsabilizando al general Gregorio Alvarez por ello.

COSTA RICA: CONDENAN A LA DICTADURA

SAN JOSE (Corresponsal).- Las centrales sindicales costarricenses condenaron la muerte en prisión de Gerardo Cuesta, dirigente de la CNT y del Frente Amplio de Uruguay, acaecida el pasado 13 de setiembre en Montevideo.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) y la Central de Trabajadores Costarricenses Democráticos, realizaron un pronunciamiento en ese sentido.

PANAMA: PRONUNCIAMIENTO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

PANAMA (Corresponsal).- El Partido del pueblo (comunista) dio a conocer en esta ciudad una nota de pésame dirigida al secretio general del PCU Rodney Arismendi, por la muerte en prisión del miembro del buró político de esa organización, Gerardo Cuesta, acaecida el pasado 13 de setiembre. La nota, firmada por la máxima dirección del partido de los comunistas panameños, a la vez que lamenta la pérdida del dirigente uruguayo, condena duramente al gobierno del general Gregorio Alvarez.

DESVIRTUAN LA OBRA DE JOSE PEDRO VARELA



EL REFORMADOR JOSE PEDRO VARELA

El historiador y profesor Alfredo Traversoni publicó un trabajo en el cual señala que en el programa de historia de 6o. año de escuela y en el texto oficial correspondiente, se desvirtúa por completo la obra de José Pedro Varela, el gran reformador de la escuela pública uruguaya. El aserto está demostrado de una manera muy rigurosa, recurriendo con meticulosidad una por una las seis páginas que el mencionado texto oficial dedica al Reformador. Allí prácticamente no aparecen los aportes esenciales de Varela en materia de obligatoriedad, gratitud y laicidad que grabaron su sello en la escuela pública uruguaya a lo largo de un siglo. En cambio, por extraña paradoja, se da amplio curso a textos de impugnadores y de detractores de José Pedro Varela. El autor concluye que el planteo oficial "desde el punto de vista didáctico sólo aporta confusión. Abunda en datos irrelevantes y omite lo fundamental. Podemos afirmar que el niño que lee estas páginas queda sin saber qué fue la Reforma Escolar y qué importancia tuvo en ella Varela". Concluye que "estas seis páginas descalificantes constituyen un agravio a la cultura nacional pues socavan uno de sus pilares básicos, la exaltación de la Reforma Escolar".

VIOLACIONES JURIDICAS EN EL PROCESO A SEREGNI, DENUNCIA MARTINEZ MORENO

50440

Por PEDRO PABLO CAMARGO, corresponsal de EXCELSIOR de MEXICO.



GENERAL LIBER SEREGNI

QUITO, 30 de octubre.— El abogado Carlos Martínez Moreno, secretario General de la convergencia Democrática de Uruguay, afirmó hoy aquí que "sustituida la justicia de los majistrados letrados por la justicia de los coroneles del ejército, erigidos en otro brazo ejecutor de la represión, sin ninguno de los fueros del proceso legal, la dictadura militar de Uruguay dispuso de un terreno discrecional para la venganza política y para el terrorismo de Estado".

Martínez Moreno, quien fue profesor de la Facultad de Derecho de la República Oriental del Uruguay, es el abogado del general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, encarcelado por los militares desde 1973.

Martínez Moreno, habló que en la sede de Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDH), sobre "la justicia militar uruguaya y el juicio que se procesa contra el general Líber Seregni".

El abogado analizó el proceso de desplazamiento de los jueces de la administración por los militares. Dice que, "en términos reales, ese proceso significó la sustitución de una justicia técnica, independientemente y dominada por las garantías del debido proceso por una 'justicia' carente de todo rendimiento de versación científica y de todo principio de imparcialidad, obsecionada por sólo reflejo de la seguridad nacional, manejado según los cánones del entendimiento militar".



Martínez Moreno.

Martínez Moreno explica el proceso militar contra el general Seregni, candidato presidencial de la izquierda en 1971, condenado a 14 años de prisión.

Sostiene que "desde 1977 el paso de la primera instancia a la segunda ha quedado frenado, más allá de todos los lapsos permisibles para la propia ley de los militares, y hoy Seregni lleva cumplida la mitad de su absurda pena sin haber sido todavía condenado, ni existir certidumbre alguna cuándo y cómo pueda serlo".

Agrega que "Seregni es el prisionero de conciencia más importante en América Latina hoy en día y su caso olema como ninguno, porque en el se han conculcado todos los fueros humanos y se ha hecho escarnio de todos los principios y garantías que han hecho la tradicional del proceso penal liberal en un país tan exigente y civilizado a este respecto, como lo era Uruguay en los días de sus mejores tradiciones civilistas".

DESDE URUGUAY Nº 22

2da QUINC NOVIEMBRE

PRESSUR 18/12/83 F.1519 h.5 50440

MARTINEZ MORENO: LA AMNISTIA
DEBE SER IRRESTRICTA E INMEDIATA

BUENOS AIRES, 15 DIC (PRESSUR) - ''JURIDICAMENTE LA AMNISTIA DEBE SER IRRESTRICTA, INCONDICIONADA, EXTINGUIR LOS PROCESOS, LOS JUICIOS EN TRAMITE Y DEBE TENER EL EFECTO AUTOMATICO DE LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POR ESOS JUICIOS'', AFIRMO EN REPORTAJE EXCLUSIVO A PRESSUR EL ABOGADO URUGUAYO CARLOS MARTINEZ MORENO.- FICHA

MARTINEZ MORENO, UNO DE LOS MAS RENOMBRADOSSVALISTAS URUGUAYOS, ENSAYISTA Y DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO, VIAJO A ESTA CAPITAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU), ESPECIALMENTE INVITADO A LA ASUNCION DEL NUEVO PRESIDENTE RAUL ALFONSIN.-

FUE ABOGADO DEFENSOR DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI Y DE DECENAS DE PRESOS POLITICOS.-

''DEBEN CLAUSURARSE LOS PROCESOS PARA LOS EXCARCELADOS PROVISIONALMENTE Y PENDIENTES DE PROCESO'', CONTINUO. ''LOS GASTOS CAUSIDICOS DEBEN SER DE OFICIO (NO SE COBRARAN A NADIE) Y DEBEN CENCELARSE TODOS LOS EFECTOS DE INTERDICCION DE BIENES''.-

LA AMNISTIA HA SIDO EN TODO ESTE PERIODO UN TEMA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA EN LA VIDA POLITICA URUGUAYA Y SOBRE SU NECESIDAD COINCIDEN TODOS LOS PARTIDOS Y LAS ORGANIZACIONES GREMIALES, OBRERAS Y ESTUDIANTILES.-

EN ESTE CUADRO ADQUIERE PARTICULAR VIGENCIA LA DEFINICION DE LOS TIEMPOS, MODALIDADES Y ALCANCES DE LA AMNISTIA. UNO DE LOS PUNTOS MAS ARDUOS ES SI LA AMNISTIA DEBERA SER RECIPROCA O NO. (SIGUE).-

-----

''ENTIENDO QUE NO SE PUEDE CONCEDER AMNISTIA RECIPROCA SIN SABER CUALES SON LOS HECHOS DE QUE SE IMPUTA'', AFIRMO EL JURISTA.-

''COMO VOY A CONCEDER UNA AMNISTIA RECIPROCA QUE ALCANCE POR EJEMPLO A LOS AUTORES DEL HOMICIDIO DE JULIO CASTRO O DE FERNANDO MIRANDA SI NO SE SABE A QUE ALTURA DE LA RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO O DE ARTICULACION MILITAR ELLOS FUERON MUERTOS? '', AGREGO MARTINEZ MORENO.-

JULIO CASTRO, PEDAGOGO Y PERIODISTA, Y EL ESCRIBANO FERNANDO MIRANDA ESTAN DESAPARECIDOS DESDE 1977 Y 1975 RESPECTIVAMENTE.-

''COMO VAMOS A AMNISTIAR A PERSONAS QUE NO SABEMOS QUIENES SON -SE PREGUNTO EL JURISTA- POR HECHOS QUE NO SABEMOS COMO OCURRIEROSSMA

''PRIMERO HAY QUE HACER UNA INVEUGACION. LA AMNISTIA RECIPROCA ES IMPOSIBLE'', ACOTO.-

''EN NINGUN CASO LA AMFPIA SERA PREMATURA, AL CONTRARIO. A VECES LLEGARA DEMASIADO TARDE'', OPINO EL JURISTA REFIRIENDOSE A LOS PLAZOS DENTRO DE LOS CUALES DEBERIA ADOPTARSE LA MEDIDA.-

''POR ESO NO PUEDE DIFERIRSE, NO PUEDE ESPERARSE UN NUEVO PARLAMENTO, TIENE QUE DICTARLA ESTE CONSEJO DE ESTADO, QUE ADEMAS OBEDECE ORDENES'', SENTENCIO.-

MARTINEZ MORENO, QUE ACTUALMENTE VIVE EXILIADO EN MEXICO, DESECHO CUALQUIER POSIBILIDAD DE CONVIVENCIA ENTRE EL INSTITUTO DE LA AMNISTIA Y LA JUSTICIA MILITAR. (SIGUE).-

-----

CARLOS MARTÍNEZ MORENO

F. 1519 fs. 6

D

NOMBRE: Carlos Eduardo MARTINEZ MORENO.- D.N.I.I.

OCUPACION: Abogado- Escritor.-

DOMICILIO: Verdi 4489

PRONTUARIO: 273.880

ORGANIZACION: Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.-

DATOS PERSONALES: Nacido en Dpto. Colonia el 1.9.1917.-Hijo de Carlos Salvador y Dolores.-

ANTECEDENTES: Según ///

(3)

"Marcha" de 22.7.60;suscribe manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana, bajo el título; Escritores y Artistas a favor de Cuba.-
Junio 1961;afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.-En Julio 1961 se establece que esta vinculado a la Embajada de Cuba.- Adherente a la Revolución Cubana en el sector de intelectuales y artistas.-29.5.64; Miembro de la Sociedad de Escritor s del Uruguay.-Ejerce la defensa de los derechos de asilo del ex-Diputado brasileño Leonel Brizzola,habiendo presentado el 15.2.65 ante el Consejo Nal. de Gobierno recursos de revocación, por ilegal, del Decreto que establece la internacion del mismo.-16.2.65;Critico teatral y literario de Marcha.-
"Epoca" de 1.6.65; el causante contesta a un reportaje que le hace el citado periodico, en relación al Decreto que prohibe el Congreso de Solidaridad con Cuba, entre otras cosas, dice; "Lo cierto es que cuando nos echemos a andar por el camino del cercenamiento de las libertades constitucionales garantidas,habremos caido en una forma de gorilismo por delegación que no precisará de los cambios de decorado, sino simplemente de los buenos oficios de Fodrecca.-".-
"El Popular" del 11.11.66;integrante del comite de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho comite para adherirse al FIDEL.-
21.4.71; El causante integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-
2.9.71;Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del periodico "Ahora" vocero del sector politico denominado "Frente Amplio".-

---ooooo------

RESERVADO F.1519 fs. 7

GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

CDU

JUAN R. FERREIRA
1066 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

12 de mayo de 1980

Queridos amigos:

Como ya es de su conocimiento se ha conformado el Grupo de Convergencia Democrática (CDU), un "grupo de ciudadanos integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas - políticas, sociales y religiosas- del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales." (declaración constitutiva). La Mesa Ejecutiva, que yo presido, esta integrada además por Carlos Martínez Moreno (Secretario General) y Justino Zavala (Secretario Ejecutivo). Son además miembros, Diego Achard, Luis Echave, Juan Ehyerachar, Carlos Gurméndez, José Korzeniak, Atilio Scarpa, y otros compatriotas cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El lanzamiento oficial del grupo se hizo el 22 de abril en la sede de las Naciones Unidas bajo los auspicios del gobierno de Nicaragua. Posteriormente, el grupo fue recibido por el Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Lic. Porfirio Muños Ledo. En la noche se llevó a cabo una recepción en los salones del Centro de Organizaciones No-Gubernamentales, con la presencia de los representantes de los organismos privados acreditados ante la ONU, representantes de la prensa y de las delegaciones extranjeras.

15/19

Para el día 20 de mayo, en conmemoración del aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, se ha programado una serie de actos del grupo de convergencia. El mas grande de ellos en la ciudad de México, con la presencia de representantes de gobiernos, partidos y fuerzas demócratas de América Latina y Europa.

El día 29 de abril visité la ciudad de Quito, entrevistándome con dirigentes de todos los sectores políticos del Ecuador. En visita a Palacio, el gobierno de Ecuador reiteró su compromiso de continuar su actual política hacia el Uruguay. Por la noche clausuré las jornadas ecuatorianas de solidaridad con el Uruguay. También se llevó a cabo una conferencia de prensa y dos programas de TV.

Al día siguiente, me trasladé a Panamá para participar y hacer uso de la palabra en una cena con motivo de la condecoración que el Gobierno de Panamá otorgara al General Líber Seregni. Participaron de la misma representantes de todos los sectores políticos de Panamá. La gira continuó por otros países latinoamericanos.

RESERVADO F.1519 fs. 8 11

En Washington, hemos sacado dos comunicados de prensa de la WOLA: a) por las represalias tomadas contra líderes Blancos en el Uruguay, b) por la formación del Grupo de CDU y 3) por la muerte de un obrero en Uruguay como consecuencia de las protestas del 1ro. de mayo. Copias de dichos comunicados fueron enviadas por separado.

El viernes 9 de mayo se llevó a cabo en la WOLA un seminario sobre Uruguay a los efectos de coordinar una nueva ofensiva y varias campañas por el Uruguay. Participaron del mismo representantes de las iglesias y de las organizaciones no-gubernamentales con sede en Washington. El trabajo en Washington (así como en gran parte de América Latina) ha tomado una nueva dimensión a partir de la formación del Grupo de Convergencia.

Copias de la declaración constitutiva del Grupo pueden obtenerse: en Europa: Apartado de Correos 17156, Madrid, España. En América Latina: Apartado 44953, México 12, D.F. En EEUU: 1066 National Press Building, Washington, D.C. 20045. Dado que el Grupo tiene dificultades financieras, por favor envíen un reembolso equivalente al envío.

Seguiremos en contacto, mientras tanto, un fuerte abrazo.

Juan R. Ferreira

JUAN R. FERREIRA
066 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

WASHINGTON PM 18 MAY 1980

Fernando Urioste
Apartado 50387
Madrid
SPAIN

airmail

RESERVADO

F.1519 p. 9

CULTURA URUGUAYA EN EL EXILIO

1519 - 50440

PREMIAN NOVELA DE CARLOS MARTINEZ MORENO

Carlos Martinez Moreno, actualmente residente en Mexico, fue galardonado con el primer premio en el concurso de la editorial Nueva Imagen y la revista Proceso por su novela "El color que el infierno me escondiera", que aborda un aspecto de la tematica del Uruguay de los ultimos años. El premio fue discernido por un jurado integrado por Gabriel García Marquez, Pablo González Casanova, Julio Scherer, Rene Zavaleta, Theotonio Do Santos, Julio Cortazar, Carlos Quijano, Ariel Dorfman y Jean Casimir. Abogado, penalista, defensor del general Líber Seregni, periodista, Martínez Moreno es además escritor de fecunda trayectoria. Integra el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU) en calidad de secretario general. Su lauro honra a la cultura uruguaya, que sigue viva en el exilio.

La obra de Martinez Moreno fue punto de referencia en la II Feria Internacional del Libro, que se efectuó en el mes de abril en el Palacio de Minería de la capital mexicana, y fue extensamente comentada en la revista "La Semana de Bellas Artes" que se distribuyó el 15 de abril con la edición de varios diarios de Mexico.

"VIENTO DEL EXILIO", LIBRO DE POEMAS DE BENEDETTI

En la misma Feria, fue presentado el ultimo libro de poemas de Mario Benedetti: "Viento del exilio". Días despues, al escritor y poeta compatriota las autoridades norteamericanas le negaron la visa para asistir a un evento cultural en Puerto Rico, lo que motivó la protesta de las fuerzas democráticas de la isla.

UNA CARTA

desde Montevideo — SOBRE EL CANDOMBE Y LAS LLAMADAS

El Carnaval de la Dictadura

"La lucha se nutre y alienta con cada expresión de fiesta popular' Hoy le toca al candombe; al son del 'borocotó' de las lonjas, el pueblo ganó las calles y una vez más gritó su repudio a la dictadura. Los barrios Sur y Palermo fueron el escenario donde se elevó su potente voz.

Luego de tres años en que las autoridades habían suspendido 'las llamadas' en su ámbito natural, éstas volvieron no como desfile oficial sino como fiesta popular.

Ya quienes concurrieron al desfile oficial de las 'llamadas' el 6 de marzo por la avenida 18 de Julio, pudieron percibir una marea humana que pugnaba por sumarse al ritmo de los tamboriles y bailar junto a las 'mamas viejas' y los 'gramilleros', apenas contenida por gruesas filas de fuerzas represivas (granaderos a pie y a caballo). No fue posible esa fiesta pues el régimen le teme a todas las exteriorizaciones de jubilo popular.

Al igual que en la Copa de Oro (Mundialito), o en el arribo de los Juveniles, campeones sudamericanos, dos componentes: por un lado la alegría del pueblo, por el otro el miedo del régimen.

Sin embargo, lo que sí fue posible en 18 de Julio, fueron los silbidos y coros de: 'Queremos bailar' y 'Que se vayan' en alusion a las fuerzas represivas.

Lo del 14 de marzo fue distinto. Todo comenzó cuando la ultima lonja acalló su 'chás-chás' en Gonzalo Ramírez y Ejido. Los miles de personas que habían gozado de un excelente espectáculo, vibrante por el reencuentro del candombe con su cuna, quedó con ganas de seguir la fiesta. Comenzaron los cantos de 'El tamboril se olvida y la miseria no' (del candombe de Los Olimareños). Bastó que unos pocos gritasen 'Uruguay, Uruguay', para que un río humano pusiese en movimiento incorporando el adjetivo 'Libre'. Al impresionante grito de 'Uruguay libre', la manifestación tomó Gonzalo Ramírez hasta la calle Yaguarón y al doblar hacia 18 de Julio incorporó las consignas: 'El pueblo dijo NO' y la histórica 'El pueblo unido jamás será vencido'.

A la altura de la calle San Salvador se cortó el paso y reprimió con dureza. La manifestación se reagrupó a las puertas del Cementerio Central bajo el unánime coro de 'Asesinos, asesinos', y la columna de pueblo que había reconquistado la calle montevideana se encaminó hacia el Parque Rodó, enfrentando una nueva irrupción de los granderos a caballo.

Falta de libertades, bronca creciente. No hay marcha atrás posible. Eso es el Uruguay 81".



EXPOSICION DE ANHELO HERNANDEZ: "DEL EXILIO A LOS CINCO"

Desde el 25 de marzo está abierta en el Museo "Carrillo Gil", de la capital mexicana, la exposición "Del exilio a los cinco", del pintor uruguayo Anhelo Hernandez. Se trata de 66 obras realizadas durante su estancia en México a partir del año 1976, que conjugan los temas del genocidio, de la represion y la tortura en sus multiples formas, de los presos, con los de la mujer, el erotismo, la familia. Hay también incursiones de carácter histórico y una tela de homenaje a su maestro Joaquín Torres García, parte de cuya obra estuvo recientemente expuesta en el Museo de Arte Moderno de México. En 1979, Anhelo Hernández obtuvo el Primer Premio del Concurso sobre el tema de la danza convocado por el Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de Mexico (UNAM).

COSAS QUE SUCEDEN...

HUIDA ⟶ Descubierto en su latrocinio por 30.000 dólares, el rector Anselmi se ha tomado los vientos rumbo a Europa. Lo mismo que un ladrón atrapado con las manos en la masa. Dijo que su ausencia durará un mes. ¿Volverá esta oscura golondrina ?

RAREZA ⟶ En una Facultad resultó bochado más del 50 por ciento de los alumnos en la prueba de ingreso. En otra, menos del 1 por ciento. ¿Cómo puede explicarse algo tan extraño, teniendo en cuenta además que una de las dos pruebas era comun a todos los exámenes? Según el rector interventor, algunos son más exigentes que otros. . .

COINCIDENCIA ⟶ Pero da la casualidad que las mayores exigencias coinciden, precisamente, con aquellas Facultades como la de Odontología, que desde hace años están pugnando por reducir al mínimo el número de estudiantes.

VAGOS ⟶ Sobre este tema, como se sabe, el vicealmirante Márquez dio una respuesta menos sofisticada: "No puede llenarse la Universidad de vagos".

NIVEL ⟶ El 2 de febrero se efectuó una prueba abierta a precarios en matemáticas aspirantes al título de profesor. Se trata de personas que ya están dando clases. De los 130 aspirantes, 110 fueron eliminados en la primera de las tres pruebas programadas. Todo un índice del nivel a que se ha caído la enseñanza oficial.

DESDE URUGUAY Nº 9/81

MAYO.

F. 1519 fs. 10

AQUINO HERRERA [illegible] DIFICIL'' Y ASEGURO A CARTER QUE LA JUNTA ESTA COMPROMITIDA A PROSEGUIR LAS REFORMAS SOCIO-ECONOMICAS YA INCIADAS, QUE, AFIRMO, ''AYUDARAN AL PUEBLO SALVADOREÑO A CONVERTIRSE EN UNA NACION PACIFICA''.

EN SUS PALABRAS, INUSITADAMENTE EXTENSAS PARA TAL OCASION PROTOCOLAR, CARTER SE FELICITO DE LA INCIACION DE LAS REFORMAS Y ANUNCIO QUE ESTADOS UNIDOS CONTINUARA A RESPALDAR PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A UNA SOLUCION PACIFICA Y DEMOCRATICA DE LA ACTUAL CRISIS EN EL PAIS CENTROAMERICANO.

HASTA LA FECHA, ESTADOS UNIDOS HA ACORDADO A EL SALVADOR UNA AYUDA ECONOMICA DE 50 MILLONES DE DOLARES Y UNA ASISTENCIA MILITAR DE UNOS 6 MILLONES DE DOLARES.

''ESTADOS UNIDOS APOYA DECIDIDAMENTE A LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO EN SUS ESFUERZOS ACTUALES DE REFORMA PARA HACER DE EL SALVADOR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA'', DIJO CARTER.

''EL COMPROMISO DE SU GOBIERNO A UN CAMBIO SUSTENCIAL Y PACIFICO EN UN CONTEXTO DEMOCRATICO ES MUY ALTENTADOR Y ESPERAMOS ESTRECHAR AUN MAS NUESTRA COOPERACION EN LA BUSQUEDA ACTIVA DE ESE OBJETIVO MUTUO'', PROSIGUIO.

1519 - 50440

POR JUAN CARLOS CUMUCIO

NUEVA YORK, 24 (AP)-EL ABOGADO DEFENSOR DEL DIRIGENTE IZQUIERDISTA URUGUAYO LIBER SEREGNI DIJO HOY AQUI QUE EL PROCESO QUE LE SIGUE UN TRIBUNAL MILITAR "ESTA PARALIZADO" Y QUE APARENTEMENTE EXISTE INTERES OFICIAL DE "NEGOCIAR" SU LIBERTAD.

CARLOS MARTINEZ MORENO, QUIEN ASUMIO LA DEFENSA DE SEREGNI CUANDO ESTE, ACUSADO DE CONSPIRACION, FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD E INCITACION A LA DESOBEDIENCIA FUE ENCARCELADO EN 1976, SE NEGO EMPERO A DETALLAR LOS ALCANCES DE LA SUPUESTA NEGOCIACION.

LIBER SEREGNI, UN GENERAL RETIRADO DE EJERCITO Y CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA COALICION IZQUIERDISTA "FRENTE AMPLIO" EN 1971, FUE DESIGNADO "PRESO SIMBOLICO DEL URUGUAY", DURANTE UNA RECIENTE REUNION DE OPOSITORES AL GOBIERNO DE APARICIO MENDEZ REALIZADA AQUI, EN LA QUE PARTICIPO MARTINEZ.

EL ABOGADO, QUIEN AHORA VIVE EN MEXICO, DIJO QUE POR INFORMACIONES RECIENTES SABIA QUE SEREGNI GOZA DE BUENA SALUD, PERO QUE LAS CONDICIONES DE SU PRISION, SIN SER DE LAS PEORES, "DISTAN DE SER LAS APROPIADAS A SU ANTIGUA JERARQUIA MILITAR Y A SU CALIDAD DE EX CANDIDATO PRESIDENCIAL".

"ES LA GRAN FIGURA DEL CAUTIVERIO", DIJO MARTINEZ.

A SU JUICIO, "EL GOBIERNO TODAVIA TIENE EL INSTRUMENTO JURIDICO PARA LIBERAR A SEREGNI". DIJO QUE SI EL TRIBUNAL MILITAR CONFIRMA LAS IMPUTACIONES, PERO CAMBIA LA PENA O LA REBAJA SENSIBLEMENTE, PODRIA ENTRAR A JUGAR LA CARTA DE LA LIBERTAD ANTICIPADA".

SEREGNI FUE APRESADO POR PRIMERA VEZ EN JULIO DE 1973 DURANTE UNA MANIFESTACION CONTRA EL GOBIERNO, PERO RECOBRO SU LIBERTAD EN NOVIEMBRE DE 1974. EN ENERO DE 1976, EL DIRIGENTE IZQUIERDISTA FUE NUEVAMENTE DETENIDO Y SOMETIDO A UN TRIBUNAL MILITAR QUE PIDIO UNA CONDENA DE 14 AÑOS, INFORMO MARTINEZ.

"APELAMOS LA SENTENCIA Y DESDE ENTONCES EL PROCESO ESTA PARALIZADO A LA ESPERA DE OTROS OBJETIVOS JURIDICOS Y POLITICOS", DIJO MARTINEZ, PERO SE NEGO A ENTRAR EN DETALLES.

TAMPOCO QUISO CONFIRMAR O NEGAR VERSIONES DE FUENTES OPOSITORAS URUGUAYAS EN EL EXILIO QUE ASIGNAN AL CASO SEREGNI UN "CONSIDERABLE VALOR DE NEGOCIACION POLITICA". SEGUN ESAS FUENTES, EL GOBIERNO EXPLORARIA FORMAS PARA LIBERAR AL DIRIGENTE EN UN ESFUERZO POR MEJORAR SU IMAGEN INTERNACIONAL, CON MIRAS A REANUDAR RELACIONES CON VENEZUELA E INICIAR GESTIONES PARA LA COMPRA DE PETROLEO DE ESE PAIS. NO FUE POSIBLE OBTENER UN COMENTARIO OFICIAL ACERCA DE ESA VERSION.

VENEZUELA ROMPIO CON URUGUAY EN 1976 TRAS UN INCIDENTE EN SU EMBAJADA EN MONTEVIDEO, CUANDO AGENTES DE SEGURIDAD INGRESARON A LA SEDE PARA DETENER A UNA DISIDENTE POLITICA QUE BUSCABA ASILO.

ORIGEN AGREWA

15 JUL 1980

F 1519. fs. 11

DESDE URUGUAY

No. 11 DE 1981 PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

En un Acto Resonante, en el Primer Aniversario de su Creación, la Convergencia Democrática en Uruguay (C.D.U.) Proclamó:

QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO URUGUAYO EXPRESADA EN EL PLEBISCITO

APOYO INTERNACIONAL, DE EXCEPCIONAL AMPLITUD, A LA LUCHA POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD EN URUGUAY • FIGURAS REPRESENTATIVAS DE LAS CORRIENTES DEMOCRATICAS DE EUROPA Y AMERICA LATINA –ENTRE ELLAS, LA INTERNACIONAL SOCIALISTA, LA INTERNACIONAL LIBERAL Y LA UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA– ACOMPAÑARON LAS REUNIONES Y LOS ACTOS DE LA CDU EN MEXICO • 5 MIL FIRMAS DE PERSONALIDADES DEMOCRATICAS RECLAMAN QUE SE CUMPLA EL MANDATO POPULAR EXPRESADO EN LAS URNAS EL 30 DE NOVIEMBRE, DANDO COMIENZO A UNA VERDADERA Y AUTENTICA APERTURA DEMOCRATICA • SE RINDIO HOMENAJE A LA MEMORIA DE ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, ASESINADOS CINCO AÑOS ATRAS EN BUENOS AIRES.

La Convergencia Democrática en Uruguay (CDU) celebró su primer aniversario en un acto multitudinario en México, efectuado el 25 de mayo en la sala "J. Torres Bodet" del Museo Antropológico, y en el cual los miembros de la CDU presentes (su presidente, Juan Raúl Ferreira; su secretario general, Carlos Martínez Moreno; sus integrantes: José Korzeniak, Luis Echave, Diego Achard), estuvieron acompañados por representantes del pueblo mexicano, de sus partidos políticos, de las colectividades latinoamericanas, y por un conjunto de figuras representativas de las corrientes democráticas de las Américas y de Europa, que apoyan los empeños del pueblo uruguayo por recuperar la democracia y la libertad. El acto transcurrió bajo el lema: "QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO URUGUAYO EXPRESADA EN EL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE".



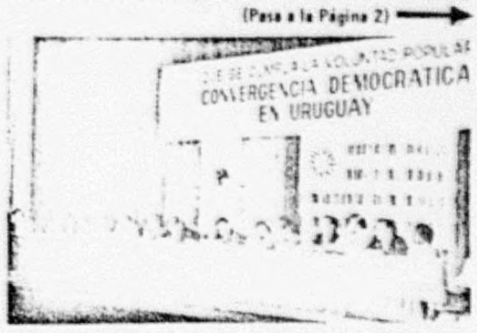
JUAN RAUL FERREIRA EN LA TRIBUNA, EL 25 DE MAYO.

UNA VISTA DEL PUBLICO QUE DESBORDO EL 25 DE MAYO LA SALA "J. TORRES BODET" DEL MUSEO ANTROPOLOGICO.

IMPONENTE APOYO INTERNACIONAL A LA DEMANDA DE LIBERTAD PARA URUGUAY

En el estrado del acto, en la conferencia de prensa celebrada el mismo día en presencia de los medios de difusión de México y de las agencias internacionales, en la visita al presidente del Partido Revolucionario Internacional de México (PRI), Javier García Paniagua, (a la vez presidente de la COPPPAL) estuvieron presentes, junto a los miembros de Convergencia Democrática: Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista; Urs Schöttli, secretario general de la Internacional Liberal; Jorge Poveda, en representación de René de León Schlotter, secretario general de la Unión Mundial Demócrata

(Pasa a la Página 2) →



BAJO EL LEMA "QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR", EL ESTRADO REUNE A INTEGRANTES DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA CON FIGURAS DEMOCRATICAS DEL MUNDO.

F.1519 fs. 12

CONTINUACION :

DIJO QUE NADIE INDIVIDUALMENTE REPRESENTA OFICIALMENTE NINGUN PARTIDO O GRUPO, PERO TIENEN TRAS SI LA PROMESA DE A DE NUMEROSAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y GREMIALES.

'' ESTAMOS FORMANDO UN FRENTE DEMOCRATICO AMPLIO. PENSA HACER UNA MOVILIZACION CIVICA'' DIJO , PERO DESCARTO, POR A UNA ACCION VIOLENTA CLANDESTINA.

INDICO QUE EN SU PAIS TODA LA ACTIVIDAD POLITICA TIEN SER CLANDESTINA PERO ''HEMOS CONOCIDO MUCHA VIOLENCIA EN U VIOLENCIA GENERAL Y VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA''.

'' NO HEMOS ELEGIDO LA LUCHA ARMADA DEBIDO A LAS CONDIC ESPECIALES DE NUESTRO PAIS''

OTRO DE LOS ORADORES INDICO QUE SE HABIA ELEGIDO LA TRI DE LAS NACIONES UNIDAS YA QUE EN NICARAGUA EL DESPRESTIGIO DE ANASTASIO SOMOZA Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DIERON EL FO A LA REVOLUCION.

ALDUNATE INDICO QUE ''EL HECHO DE QUE EL GOBIERNO DE NICA GUA AUSPICIE ESTA CONFERENCIA DE PRENSA TIENE UN SIMBOLISMO ESPECIAL. TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DE URUGUAY APOYARON DEL PUEBLO NICARAGUENSE''.

'' DESEAMOS RATIFICAR EN URUGUAY LO QUE LOS NICARAGUEN CONQUISTADO EN NICARAGUA Y, DE CIERTO MODO , LO HAREMOS DE LA MISMA MANERA: A TRAVES DE LA UNIDAD NACIONAL Y UN M POPULAR ORGANIZADO EN EL PAIS. LA MANERA EN QUE ESE MOVIM SE EXPRESARA EN URUGUAY, SERA DIFERENTE QUE EN NICARAGUA, A QUE LAS CONDICIONES OBJETIVAS , SOCIALES, POL HISTORICAS Y GEOGRAFICAS , SON ABSOLUTAMENTE DIFERENTES''.

SE DESTACO QUE LOS MILITARES ESTAN PREPARANDO UNA CONS TUCION QUE NADIE CONOCE Y QUE SOLO SE SABE QUE EN LAS ANUN ELECCIONES SOLO SE PERMITIRA UN CANDIDATO PRESIDENCIAL QUE C CON LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA MILITAR.

TODOS REITERARON QUE CUENTAN CON EL APOYO DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD URUGUAYA Y QUE TRATARAN DE ORGANIZAR DEMOSTRACIONES DE REPUDIO A LOS PLANES POLITICOS DEL GOBIER

UPI 04-22 05:04 PES ''

(FIN DE LA TRANSCRIPCION AGENCIA UPI)

SIGUE......

Nº159

F.1519 fs.13

I.-FILIACION.-

Nombre: Carlos MARTINEZ MORENO
Organización a la que pertenece: Mov.Nal.de Solidaridad con Cuba - Sociedad de Escritores del Uruguay.-
Cédula de Identidad: 273.880
Registro Fotográfico: 1:710.822
Domicilio: Verdi 4409(JUN 61 - Idem en 1971)
Estudio: Juan C.Gomez 1473
Fecha de nacimiento: 1ª Secc.Dpto.Colonia el 1-9-17; hijo de Carlos Salvador y Dolores.-

II.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.

x 30-1-63.-Proyecta viajar a Bulgaria.- El Ex-senador socialista José P.Cardozo, según informes confidenciales le manifestó a los representantes diplomáticos rusos en nuestro país que el causante "es persona de afinidades y sentimientos nuestros".Miembro de la sociedad de Escritores del Uruguay.-

x 3-5-66.-Llega en avión de Air France procedente de Madrid, España.-

x 10-6-66.-"Epoca",pág.11.Se informa que el causante disertará en el "Ateneo" sobre: México, Yugoslavia, India, Israel y Argelia.-

x 1-68.-Viaja a Cuba.-

x 26-6-71.-Según información proporcionada por el Dpto.E-II Cdo.el causante integró el panel que desarrollo un ~~cuadillo~~ CURSILLO para Maestros Rurales y urbanos,profesores y estudiantes normalistas,Llevado a cabo en la Casa de la Universidad del Dpto.Salto

30-6-71.-El causante integra un Comité de Abogados de apoyo al F.A.

2-9-71.-Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del Periódico "AHORA".Voceros del Sector político denominado F.A.

26-10-73.-"El Popular": integra por la Facultad de Derecho,orden de egresados,la Asamblea Gral.del Claustro Universitario.-

4-9-73.-Hizo uso de la palabra en el Teatro El Galpón,en el acto de proclamación de los candidatos de las listas 55 y 60 de egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,a la asamblea Gral.del Claustro Universitario.Se transcribe un párrafo de su alocución"habiendo rechazado el camino de los poderosos que para callar a la Universidad la acogotan economicamente,no proporcionándoles los recursos para que se cumplan los planes de estudios,porque queremos una Universidad autónoma,tan en peligro en estos momentos".-

21-12-73.-Figura en una lista sin fecha y sin origen de personas que en SET 71 participaron de un congreso anti Mac.-Carthista.Integró la Comisión Organizadora,

3-1-74.-En la fecha se establece que actuó como profesional en el caso del sedicioso Leonardo Ayala Faval,ante el Juzgado de Inst.de 2º Turno del Departamento de Paysandú(ver ficha de excarcelación del mencionado sedicioso en la D.N.I.I.)

F.1519 fs. 14

~~ZCZC MON~~
NYM 884

CONTINUACION 2

SE HA PODIDO DETERMINAR QUE CONFERENCIA DE PRENSA SE HIZO SALA DOS SEIS EN NU A LAS QUINCE HORAS DIA AYER VEINTIDOS STOP LA SALA FUE SOLICITADA A TAL EFECTO POR MISION NICARAGUA ANTE ONU STOP ABRIO EL ACTO ALEJANDRO BENDANA DE LA REPRESENTACION DE ESE PAIS STOP ESTA MISION HA OBTENIDO LA GRABACION DE LA CONFERENCIA Y PROXIMAMENTE SE ESPERA TENER FOTOGRAFIAS STOP SIN PERJUICIO DE ACCIONES QUE EVENTUALMENTE DECIDA LA SUPERIORIDAD EN EL PLANO BILATERAL COMASOLICITAMOS INSTRUCCIONES DE LA CONDUCTA A ASUMIR FRENTE A LA SECRETARIA DE ONU POR EL USO DADO A UNO DE SUS LOCALES STOP

Esta parte va cifrada

ROGAMOS ESTE TLX SEA RETRASMITIDO A MISION MILITAR EN WASHINGTON QUE ASI NOS LO HA SOLICITADO.

URUDELEG

ACLARACION: EN PRIMERA PAGINA TITULO ARTICULO DEBE LEERSE MATUTINOS Y NO MATUTUNOS COMO APARECE. GRACIAS

TRAS. LAURA
HOA [illegible] 16:15

NNNN

3845 - F 1519/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

Montevideo,10 de Enero de 1975

ASUNTO:CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.36/975.-

REFERENTE A:Solicitud de Antecedentes 29/H/975 del Dpto.E-II del E.M.E.

DIFUSION: S.I.D. PARA:Dpto.E-II del E.M.E.

MEMORANDUM (A) No.36/75

REFERENTE A: MARTINEZ MORENO,Carlos
REGISTRAMOS: MARTINEZ MORENO,Carlos

Domicilio: Verdi 4489 (1963).-
C.I. No.273.880 (1974).-
Abogado y Escritor.Editorialista.Crítico Teatral y Literario de MARCHA.También trabaja en "El Diario".-
Afiliado al Movimiento de Solidaridad con Cuba con el No.697.

1961:Adherente del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvín y Punta Gorda.

1962:Firmante de un Manifiesto de la Unión Popular.
Elemento fidelista "caracterizado por su actividad

1964:En el mes de Noviembre del citado año es invitado para la Etapa 1965,del Ciclo sobre Cuba,patrocinado por la Organización de Profesionales Universitarios Solidarios con la Revolución Cubana,a realizarse en el local de "MARCHA",Rincón 577.-
Con motivo de la realización de la "V Feria Nacional de Libros y Grabados",la Comisión Directiva de Escritores del Uruguay resolvió colaborar con la misma,realizando dos encuentros de escritores que versarán sobre los temas:"La Literatura Uruguaya" y "Literatura y Sociedad",habiéndose acordado invitar a un núcleo de autores nacionales,entre los que se encuentra la persona de referencia.-

1965:Abogado del asilado brasileño Leonel BRIZOLA,conjuntamente con el Dr.Alberto PEREZ,quienes plantearán un recurso de revocación por vía judicial,contra la decisión del Consejo Nacional de Gobierno, sobre la internación del mencionado asilado.-
Premiado por 2 veces en el exterior , por su novela "El Paredón" y un segundo premio del Concurso Seix Barral "Los Aborígenes"-cuento; 2do. premio en el concurso Life en Español. Fue Sub-Director de Tribuna , editorialista de "El Diario" y "Marcha" , crítico teatral y literario de "Marcha" .-
Con motivo de los festejos del 20 Aniversario del fin de la guerra en Europa,hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad.Dicho acto fue organizado por la Alianza de la Educación Laica,la C.T.U.,la FEUU,la FUM,la Asociación de Maestros de Montevideo,el Sindicato Médico del Uruguay y la Casa de Garibaldi.
En el mes de Mayo del año mencionado participó en una Conferencia realizada en la Casa de la Cultura de la ciudad de Minas,organizada por la Asociación de Escritores Minuanos,la que agrupa jóvenes de tendencia netamente comunista.Dicha Casa de la Cultura recibe regularmente por correo la revista "BOHEMIA",editada en Cuba.
En el mes de Octubre integra la Mesa para la Unidad del Pueblo,la que viene funcionando desde el 17 de Setiembre del citado año,teniendo como fine

lidad la de agrupar a todas las izquierdas del país.-

Los primeros encuentros se realizaron en Minas y Tacuarembó.-

1965:En el diario EL POPULAR del 3 de Diciembre se informa que la Sociedad de Escritores del Uruguay (SEU) organizará un acto recordatorio en homenajo al Escritor y Crítico chileno desaparecido Ricardo LATCHMAN,quien fuera Embajador de su país en el Uruguay.Dicho acto tendrá lugar en el Salón del Rectorado de la Universidad de la República,siendo la persona de referencia uno de sus oradores en representación de la Asociación de Escritores de Chile.-
En el semanario MARCHA del 13 de Agosto se informa que participará en una Mesa Redonda sobre las "Condiciones del Diálogo",la cual se realizará en elCentro Uruguayo de Promoción Cultural,sito en el entrepiso del Edificio Ciudadela (Juncal y Sarandí).-
Se encuentra entre uno de los escritores uruguayos que tradujeron los cuentos del Inglés y Francés de la publicación de un Volumen titulado "Antología de Narradores Rumanos".Es de hacer notar que la estructuración de dicho libro estuvo a cargo de Mario Benedetti.
Es uno de los representantes de la Comisión Tripartita integrada por representantes de la Universidad,de la Asociación de la Prensa Uruguaya y de la Asociación de Diarios del Uruguay,quienes promovieron la realización de Cursos de Periodismo en la Universidad.
Integra la Mesa para la Unión del Pueblo",la que quedó constituída el 17 de Setiembre del citado año,con la participación del Frente Izquierda de Liberación,Partido Socialista,Dirigentes Sindicales, Universitarios y Personalidades de Opinión Política Independien[illegible].

1966:Fue visitado por personalidades de izquierda para procurar la opinión profesional sobre la situación creada en torno a la expulsión de nuestro país de la Delegación Comercial Coreana.

1968:En el mes de Mayo fue invitado individualmente a participar de una reunión que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad,a la que han sido invitadas Organizaciones y Personalidades de la Cultura y la Enseñanza,a los efectos de considerar la participación de estos sectores en la tarea común de defender las libertades y conquistas democráticas de nuestro pueblo,siendo la entidad organizadora de tal reunión el MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES.

1970:Concurrió al Senado a la Comisión Especial sobre Torturas Policiales,como Abogado defensor de los extremistas SIOLA PAREDES,ó CIOLA PAREDES y Leonel MARTINEZ PLATERO.
Apeló al Procesamiento del Dr.José DIAZ,argumentando que existía semi-plena prueba en dicho procesamiento.

1971:Participa en el acto del ICUS conmemorando los 45 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Uruguay y la URSS.

1973:En el mes de Julio se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nol (Libertad).

1974:Defensor del Gral.Líber Seregni en la causa que se le sigue en la Justicia Militar,conjuntamente con los Doctores José ARLAS y José KORZENIAK.

[illegible]STRAMOS:MARTINEZ MORENO,Carlos Enrique (a) "Jacinto Vera".

1972:Procesado en el mes de Setiembre por "Atentado a la Constitución" en el Grado de Conspiración","Encubrimiento en Autoevasión" y "Asociación para Delinquir".Pertenece a la Columna 7.CAT.P.Carrasco.

En el mes de Noviembre de este año se encuentra recluído en el Penal de Punta Carretas.

[illegible]BUCION:Original:Dpto.I-SID
Copia No.1:Dpto.E-II del E/M/E.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Tte.Cnel. Octavio M.González.

F.1519 fs. 17

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
101400 -DIC- 1974

I.-FILIACION.-

Nombre: Carlos MARTINEZ MORENO
Organización a la que pertenece: Mov.Nal.de Solidaridad con Cuba - Sociedad de Escritores del Uruguay.-
Cédula de Identidad: 273.880
Registro Fotográfico: 1:710.822
Domicilio: Verdi 4409(JUN 61 - Idem en 1971)
Estudio: Juan C.Gomez 1473
Fecha de nacimiento: 1ª Secc.Dpto.Colonia el 1-9-17; hijo de Carlos Salvador y Dolores.-

II.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.

22-7-60.-"Marcha": suscribe manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana bajo el titulo de "Escritores y Artistas a favor de Cuba".-Según información obtenida en Junio de 1961 está afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba con el Nº 697.-

6-61.-Se establece que está vinculado a la embajada de Cuba, mencionando en "Marcha" del 8-7-60 como adherente de la causa de la Revolución cubana, en el sector de intelectuales y artistas

30-1-63.-Proyecta viajar a Bulgaria.- El Ex-senador socialista José P.Cardozo, según informes confidenciales le manifestó a los representantes diplomaticos rusos en nuestro país que el causante "es persona de afinidades y sentimientos nuestros".Mienmbro de la sociedad de Escritores del Uruguay.-

29-5-64.-En compañia del Dr. Alberto Perez Perez, ejercen la defensa de los derechos de asilo del ex-diputado brasileño Leonel Brizola.Habiéndose presentado el 15-2-65,ante el Consejo Nacional de Gobierno, recursos de Revocación, por ilegal,del Decreto que establece la internación del mismo.-

16-2-65.-"Epoca",pág.9:"el causante es editorialista de El Diario y Marcha".También es crítico teatral y literario de Marcha.

20-3-65.-"Epoca"pág.11: firma un manifiesto de solidaridad con los Universitarios Españoles.-

1-6-65.-"Epoca",pág.16; el causante contesta a un reportaje que le hace "Epoca" en relación al Decreto que prohibe al Congreso de Solidaridad con Cuba entre otras cosas dice: lo cierto es que cuando nos hechemos a andar por el camino del cercenamiento de las libertades condicionales garantidas habremos caido en una forma del gorilismo por delegación que no precisara de los cambios de decorado,sino simplemente de "Pedrecca".-

3-5-66.-Llega en avión de Air France procedente de Madrid, España.-

10-6-66.-"Epoca",pág.11.Se informa que el causante disertará en el "Ateneo" sobre: México,Yugoslavia,India,Israel y Argelia.-

11-11-66.-"El Popular",pág.2.Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL,firmó conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-

1-68.-Viaja a Cuba.-

26-6-71.-Según información proporcionada por el Dpto.E-II Cdo.el causante integró el panel que desarrollo un cudillo para Maestros Rurales y urbanos,profesores
CURSILLO

F.1519 fs. 18

y estudiantes normalistas, Llevado a cabo en la Casa de la Universidad del Dpto. Salto

30-6-71.-El causante integra un Comité de Abogados de apoyo al F.A.

2-9-71.-Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del Periódico "AHORA". Voceros del Sector político denominado F.A.

26-10-73.-"El Popular": integra por la Facultad de Derecho, orden de egresados, la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-

24-9-73.-Hizo uso de la palabra en el Teatro El Galpón, en el acto de proclamación de los candidatos de las listas 55 y 60 de egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a la asamblea Gral. del Claustro Universitario. Se transcribe un párrafo de su alocución "habiendo rechazado el camino de los poderosos que para callar a la Universidad la acogotan economicamente, no proporcionándoles los recursos para que se cumplan los planes de estudios, porque queremos una Universidad autonoma tan en peligro en estos momentos".-

21-12-73.-Figura en una lista sin fecha y sin origen de personas que en SET 71 participaron de un congreso anti Mac.-Carthista. Integró la Comisión Organizadora.

3-1-74.-En la fecha se establece que actuó como profesional en el caso del sedicioso Leonardo Ayala Faval, ante el Juzgado de Inst. de 2º Turno del Departamento de Paysandú (ver ficha de excarcelación del mencionado sedicioso en la D.N.I.I.)

B.-S.I.D.

10-5-78- Según Of. 1-673/D-2/978 - D.E. I.. Detenido en DPS. GRPO. ART. 4

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-

Propietario del auto Mat.Nº285.563 cuya presencia estacionado frente al Domicilio de Liber Seregni dió origen a la confección de ésta ficha.-

F.1519 fs.19

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
131115 AGO 1981.
L D 1 5 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 420/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria No. 04/81 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a - continuación. Una vez producida la misma, se informará de - INMEDIATO a este Departamento a efectos de los trámites correspondientes.

Req. 1589 - SOMMARUGA TILIO, Gerardo Máximo

Oriental, nacido el 18 de Julio de 1954, con C.I.: 1.238.986 de profesión ex-estudiante del Liceo 11 B del Cerro y ex-empleado de la "Mimeográfica 71", de estado civil soltero, -- con último domicilio conocido en Avda.Millán 4592 apto.6.

Por su presunta vinculación a la sedición en el G.A.U.(GRUPO DE ACCION - UNIFICADORA.

Req. 1590 - GONZALEZ LOPEZ, Ramón

Oriental, nacido el 19 de octubre de 1925 en el Departamento de MALDONADO, con C.I.: 628.044, con Registro Fotográfico Serie B No.640.818, hijo de JOSE y MARIA, con último domicilio conocido en Luis de la Torre 421 o Missisipi 1566.

Por hallarse incurso en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.P.M.

Req. 1591 - KORSENIAK FUKS, José

Oriental, nacido el 13 de febrero de 1933 en el Departamento de ROCHA, con C.I.: 1.513.858, con CC: E.A.A. No. 19.789, -- con Registro Fotográfico Serie B No. 469.586, de profesión - Abogado y ex-dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, hijo de IGNACIO y SARA, con último domicilio conocido en Williman No.605.

Req. 1592 - MARTINEZ MORENO, Carlos Eduardo 1519

Oriental, nacido el lo. de Setiembre de 1917 en el Departamento de COLONIA, con C.I.: 273.880, con CC: B.C.B. No.19426 con Registro Fotográfico Serie A No. 827.160, de profesión - Abogado, hijo de CARLOS SALVADOR y DOLORES, con último domicilio conocido en Verdi No. 4489.-

Req. 1593 - EYHERACHAR DIAZ, Juan Pedro

Oriental, nacido el 11 de abril de 1939 en el Departamento - de CANELONES, con C.I.: 1.334.968, con CC: C.M.A. No.21.998, con registro Fotográfico Serie A No. 423.205, ocupación viajante, hijo de CLAUDINA y JULIO, con último domicilio conocido en Garibaldi 933.

F.1519 fs.20

Req. 1594 - ZABALA CARVALHO, Justino Julio

Oriental, nacido el 24 de mayo de 1926 en el Departamento de MONTEVIDEO, con C.I.: 43.341 (CANELONES), con Registro Fotográfico No. 33.640, de profesión ex-Director de Canal 5 (SODRE), de estado civil casado, nombre del cónyuge ANA MARIA FREIRE, hijo de JUSTINO JULIO y MARIA ELENA, de m.1,68 de estatura, con último domicilio conocido en Florencio Sánchez 471 de C.CANELONES o Caridad 1468 de C.MONTEVIDEO.

Por ser integrantes del GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY, que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestro país.

* Se dejan sin efecto las requisitorias de las personas que se mencionan a continuación:

Req. 726 - IBARRA ZABALETA, Jorge Washington

Se deja sin efecto por Oficio No. 303/80 del J.M.1a.Inst.de 1r. T. por "Prescripción del delito".

Req. 843 - LOPERENA SOCA, Milka Lilián

Se deja sin efecto por Oficio No. 282/81 del J.M.I. 3r. T. por "Prescripción del delito".

IV.- DISTRIBUCION

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras fuerzas.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. ltt

CONSOLIDADO D.I.I Nº 12 A60/981 F.1519 fs. 21

guay,con el fin de elaborar un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en nuestro país.A posteriori de lo mismo ha contribuido con su presencia a diversos eventos de la campaña contra nuestro país en el Exterior,en particular los organizados por el SECRETARIADO INTERNACIONAL DE JURISTAS POR LA AMNISTIA TIA EN EL URUGUAY(SIJAU).=

*Jean Louis WEIL.Se trata de un abogado francés,que estuviera en nuestro país conjuntamente con el anterior.Esta vinculado a la filial frances de PAX ROMANA.Integrando el SIJAU.-

*Eddy KAUFMANN.Es el ex-Director de la Sección Israelí de Amnesty International.Fue Profesor del Dpto. Latinoamericano de la Universidad Hebrea de Jerusalem ,donde fue expulsado.=

*Joseph ELDRIDGE.Es un pastor metodista,Director de W.O.L.A.,vinculado desde hace tiempo a Juan Ferreira Sienra, y permanente vocero de la campaña contra el Uruguay en los EEUU.=

e)-Palabras pronunciadas por Juan R.FERREIRA SIENRA el 22 de julio de 1981 en Rio de Janeiro(BRASIL).Corresponde a P.E.I. Nro.28/81 del S.I.D.:

Ver ANEXO No.8.=

* *

8)-MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO.=

a)- Publicaciones del Movimiento en el Exterior:

Uno de los acuerdos de la reunión de febrero de 1981 en París de los Delegados de las distintas Agrupaciones del Movimiento,fue la de volver a imprimir la Revista "CUESTION" y los "CUADERNOS DEL 26".=

Este hecho que fuera informado en nuestro Consolidado No.11 a páginas 7,se ha visto confirmado,pudiendose agregar lo siguiente:

*Revista "CUESTION"

Se edita en Suecia(Dirección postal BOX 18-523.200-32 MALMO),siendo su Director,Jose Rudyard VIÑOLES y su Redactor Responsable,Ernesto L.LOCATELLI.-

En su número 1 ,Segunda Epoca,trae entre otros artículos los siguientes:

-Reportaje al dirigente de UTAA e integrante del M.L.N.(liberado penal),Nelson Ariel SANTANA PEREZ (a)"ORIBE".Ver ANEXO No.9.=

-Reportaje a Else HAMMERICH,integrante del MOVIMIENTO POPULAR CONTRA EL MERCADO COMUN EUROPEO y miembro del PARLAMENTO EUROPEO,la cual lanza una serie de mentiras contra la situación actual en nuestro país.=

-Artículo titulado "EL COMPAÑERO.EL MILITANTE.EL EJEMPLO...HUGO DERMIT" donde se realiza una cronica de la vida del sedicioso Hugo DERMIT BARBATO,por - parte de su madre Ana Ester BARBATO TORRELLI,la cual llegó a poder de "CUESTION" por intermedio de Else HAMMERICH.=

-Entrevista al delegado para Suecia del FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO-FRENTE FARABUNDO MARTI DE LIBERACION NACIONAL,Gabriel LARA.=

-Artículo titulado "SOLIDARIDAD CON LA MUJER URUGUAYA" de Maria Zulema ARENA OJEDA de PORRAS(integrante del M.L.N. que conjuntamente con su esposo - servía de cobertura a la"Carcel del Pueblo") donde se informa sobre el reciente ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES URUGUAYS,realizado en Barcelona (ESPAÑA)

-Artículo "LA LEY DE LA SELVA" donde reproduce un análisis hecho por

 F.1519 fs. 22

el periodista German ARAUJO emitido por CX-30 bajo el mismo título que el artículo.VER ANEXO No.10.=

-"POR UN REENCUENTRO" donde se relata un acto de homenaje a Anibal SAMPAYO,en el que participaron Mercedes SOSA,Yamandú PALACIOS,Numa MORAES, Daniel VIGLIETTI,Antonio GADES y Los OLIMAREÑOS.=

*Cuadernos del 26:

Su número 1 corresponde a Marzo de 1981.=

b)-Bases Políticas del Movimiento de Independientes 26 de Marzo:
Las mismas fueron publicadas por los CUADERNOS DEL 26 en Nro.1.=
Ver ANEXO No.11.=

c)-Festejos del 10 Aniversario de la creación del Movimiento:
Se realizaron los siguientes actos:

*SUECIA:

-Lund-En el Stads Teater,con la presencia de Anibal SAMPAYO y LOS OLIMAREÑOS.-

-Uppsala-Con la participación de Anibel SAMPAYO,Carlos MEDINA, y de Susi MISA.-

-Estocolmo-Hablo José R.VIÑOLES integrante de la Mesa del 26,actuando en la parte artistica Anibal SAMPAYO,Susi MISA y Carlos MEDINA.=

-Vaxjo-En la parte oratoria actuaron René BLANCHEN(se trata de Renée Icanne Teresa BLANCHIN HOURCADE (A)"Simona" integrante del M.L.N.,recientemente liberada,viajando en mayo de 1981 hacia Suecia);actuaron en la parte artística Anibal SAMPAYO y Carlos MEDINA.=

*BELGICA:

-Lieja-El 17 de abril se hace la conmemoración en la Sala "TROCADERO",con la representación de una obra teatral y de Anibal SAMPAYO.=

*HOLANDA:

-Amsterdam:Actuó Numa MORAES.A posteriori Anibal SAMPAYO realiza entrevistas para Radio "LIBERACION" de NICARAGUA,"PRENSA LATINA" y "DENUNCIA" de ARGENTINA.=

*FRANCIA:

-París-El 22 de abril,participó Daniel VIGLIETTI,recibiendose el saludo de Miguel A.ESTRELLA.=

*ESPAÑA:

-Barcelona:El 24 de abril,con la participación de Ariel COLLAZO, José DIAZ CHAVEZ,Reynaldo GARGANO,Carlos MARTINEZ MORENO, y con la actuación de Jorge ESTELA,Anibal SAMPAYO,Wilson PRIETO,"Pepe"GUERRA y Yamandú PALACIOS en la parte artistica.=

*ITALIA:

-Genova-El 30 de abril,se dan cita en esa ciudad militantes del Movimiento provenientes de Roma,Torino,Milán,Firense.Conto con la presencia del Consúl Cubano,junto con dirigentes del P.C.Italiano, y el Intendente de Roneo.=

*SUIZA:

-Ginebra:Contó con la presencia de Pastor Emilio CASTRO;Alejandro ARTUCIO,Carlos RAMA;Alba DEL ACQUA y Walter OLIVERA.=

*Adhesiones:Con motivo del Aniversario el Movimiento Ind.26 de Marzo recibió el saludo de las siguientes organizaciones:Frente Amplio;C.N.T.;P.C.U.;

F.1519 fs. 23

41
32

52
8767
E 08 NOV. 81

" F O R M U L A R I O - 2-01"

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADO No.8/981.-

UNIDAD: Batallón"Gral.L.Gómez"I.8.- FECHA: 06NOV981.-

ELEVADO A: Brigada de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Plan de Colección de la Unidad.-

A LA HORA: 0700 del día 06 de noviembre de 1981.-

ORIGEN PROBABLE: Correspondencia recibida por el Señor Jefe de esta Unidad.-

CONTENIDO GENERICO:

Artículo aparecido en el diario Argentino"EL CLARIN"en el cual se hacen comentarios acerca de los posibles torturadores de la Armada Nacional y situación del ciudadano LIBER SEREGNI.-

El Jefe del Bn."Gral.L.Gómez".I.8.-
Tte.Cnel.
CARLOS M.ROMEYS.-

.-jnl.-

Proced. B. I. 3 ... 1225
Fecha 13/11/981
Observ. ...

ELEVADO A: DE- III.-
F E C H A: 16-NOV-981.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Hugo N. Canobra.-

WBF/cas.-

B. I. 3
13 NOV 1981
3845

ELEVADO A: C. G. E.
FECHA: 19-NOV-981

JS/EE

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán ... Hontou ... (Div. Int.)
1-XII-981.
88/Div. Int.

PRESUNTOS RESPONSABLES DE TORTURAS

Nuevas denuncias en Uruguay

SAN PABLO y QUITO, 2 (AFP). — **Víctor Laborde Baffico, desertor de la armada uruguaya que logró asilo en Dinamarca, bajo la protección del alto comisionado de las Naciones Unidas**, dio a conocer en Brasil un documento donde denuncia torturas que se practican en Uruguay y el nombre de algunos de los presuntos responsables.

Laborda, de 22 años, dijo haber ingresado al Cuerpo de Fusileros Navales en mayo de 1979 con el objetivo de **descubrir el paradero de su madre, Rosa Baffico, quien vivía en la Argentina y desapareció en 1978, tras visitarlo durante dos días en Montevideo.**

Además divulgó 82 nombres de militares uruguayos presuntamente responsables por las torturas en los presos políticos en la Prefectura Nacional Naval, entre los cuales están el **vicealmirante Luis Márquez, el director de Seguridad Ricardo Barbes; el jefe de Seguridad Marítima, capitán de corbeta Alejandro Uriarte, y el jefe de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura, mayor Alvaro Díaz Olazábal.**

Laborda, tras negar su participación en las sesiones de torturas en la Prefectura Nacional Naval, reveló que **Carlos Solís Ríos**, acusado de integrar el Partido Comunista uruguayo, murió en el hospital militar central, tras haber sido torturado en su unidad. **Denunció también la desaparición de otros militares que desertaron.**

1519

♦ Líber Seregni

Como una **"elegante violación de normas jurídicas y de los derechos humanos"**, calificó en Quito, **Carlos Martínez Moreno** el proceso seguido en Uruguay contra su defendido el general en retiro **Líber Seregni.**

Graves denuncias hizo Martínez Moreno durante una conferencia organizada por el colegio de abogados de esta provincia y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU).

Martínez Moreno, quien fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Uruguay, sostuvo que el jucio contra Seregni se fue desplazando progresivamente desde la jurisdicción ordinaria a la militar.

Archivo 1973



General Líber Seregni, detenido en Uruguay desde 1973.

reportaje

Martinez Moreno:
"SEREGNI ES EL PRISIONERO DE CONCIENCIA MAS IMPORTANTE DE AMERICA LATINA Y SU CASO LLAMA COMO NINGUNO"





GRAL. LIBER SEREGNI POCOS MINUTOS ANTES DE SER DETENIDO, EL 9 DE JULIO DE 1973.

Invitado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y por el Colegio de Abogados de Quito, llegó a esta ciudad el Dr. Carlos Martínez Moreno, destacado penalista uruguayo, ex Profesor de la Facultad de Derecho en Uruguay, Secretario General de la Convergencia Democrática y uno de los abogados que ejerce la defensa del Gral. Líber Seregni. Unos minutos después de finalizar la Conferencia que brindara para un numeroso público en los salones del Consejo Provincial de Pichincha lo abordamos para que nos respondiera a algunas preguntas:

Dr. Martínez Moreno, ¿Puede explicarnos que implicancias tiene en el paulatino desplazamiento de la justicia ordinaria a la militar?

Efectivamente en Uruguay ha habido un progresivo desplazamiento de la jurisdicción ordinaria a la militar, de la potestad de juzgar las incriminaciones de delitos que se refieren al orden político interno del estado. En términos reales, este proceso significó la sustitución de una justicia técnica, independiente y dominada por las garantías del "debido proceso", por una justicia carente de todo rudimento de versación científica y de todo principio de imparcialidad, obsesionada por el solo reflejo de la seguridad nacional, manejado según los canones del entendimiento militar.

¿Cómo se produjo este desplazamiento?

En Uruguay desde 1904 hasta 1972 existía lo que se puede denominar el fuero de la civilidad que en términos generales resume el conjunto de los elementos positivos de la justicia. Sin embargo ya desde 1968 en que asume Jorge Pacheco Areco la Presidencia como consecuencia de la muerte del Gral. Omar Gestido comienza un proceso de destrucción de la Justicia en el cual la influencia militar es decisiva y depredatoria.

En los años siguientes se produce una ocupación militar de los diferentes elementos de la estructura del estado que en cierta medida culmina con una claudicación parlamentaria, es justo decir que con la oposición del Frente Amplio la aprobación el 10 de julio de 1972 de la Ley de Seguridad del Estado.

En este período se formaron los grupos paramilitares, se producían atentados y amenazas contra jueces, abogados, personalidades y militantes democráticos; los jueces civiles comienzan a ser sospechosos para los militares y como culminación de todo esto se establece por ley lo que la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional 17 meses antes: se implantó la jurisdicción militar a los civiles.

¿Qué significó esto en términos reales?

Sustituida la Justicia de los magistrados letrados, por la justicia de los coroneles del ejército, erigidos en otro brazo ejecutor de la represión, sin ninguno de los fueros del proceso legal, la dictadura

militar del Uruguay dispuso de un terreno discrecional para la venganza política y para el terrorismo de estado. En este campo hay que enmarcar el juicio a Seregni si se quiere comprender sus escandalosas heterodoxias jurídicas.

Cuándo fue apresado el Gral. Líber Seregni?

Previamente habría que señalar que Seregni al momento de ser detenido no era un militar sino un civil, –desde el punto de vista de la Ley Orgánica Militar– toda vez que hacía más de cuatro años que había solicitado su retiro.

Seregni era además por su historial el más brillante general del ejército uruguayo; el hombre que llegó a General más joven; habiendo sido en pocos años Inspector General del Ejército y Jefe de la Región Militar No. 1 con asiento en Montevideo.

Habiendo solicitado su retiro en 1968, excusándose de comandar un ejército al que le imponen cada vez más una función represiva y protectora de los intereses de la oligarquía, Seregni es elegido en 1971 Presidente del Frente Amplio por un grupo de organizaciones políticas de izquierda entre los que se encuentran comunistas, socialistas, democristianos, ciudadanos independientes y excindidos de los llamados Partidos tradicionales.

Candidato presidencial de la Izquierda en 1971, el prestigio de su ejecutoria independiente nunca le fue perdonado por la cúpula militar.

Es así que el 9 de julio de 1973 minutos después de una manifestación popular antidictatorial, pacífica silenciosa y sin armas, es detenido el Gral. Liber Seregni y se le lleva a un cuartel del interior en lo que desde el punto de vista legal constituye un secuestro.

Así comienzan las viscisitudes del Gral. Seregni durante su ya prolongada prisión en la que durante los primeros meses se le tiene aislado, sin derecho a defensa legal alguna y prácticamente imposibilitado de recibir visitas familiares.

Entonces Dr. Martínez Moreno, el proceso lleva 8 años de iniciado?

Efectivamente, cuando esta cúpula militar se atribuyó el poder de juzgarlo penalmente, con retroactividades inadmisibles en el ámbito de la ley criminal, instrumentó a su respecto, con sujetos de su obediencia castrense que cumplían sus mandatos, un proceso que convirtió en delitos hechos que en su momento eran de la más incuestionable licitud.

¿Cuáles son esos delitos?

A Seregni se le ha encontrado culpable de: haber conversado con algunas personas a las que el desconocía y que posteriormente resultaron militantes de la acción directa, aunque éstos confirman que en dicha conversación Seregni los había llamado a desestimar la acción directa. A Seregni al que se le reconoce como un político no marxista, se le acusa de haber presidido una coalición política en la que participaban marxistas; un fiscal objeta que su padre tenía ideas libertarias; otro lo acusa de que los militantes del Frente Amplio limpiaban besurales y por tanto usurpaban funciones públicas; también lo acusan de poseer una ametralladora que luego se comprobó se la había entregado para su seguridad en la campaña electoral el Inspector General del Ejército, General Tamiel.

En este cuadro se le acusa de varios delitos tales como atentado a la Constitución, irrespeto a la superioridad, usurpación de funciones, incitación a delinquir.

Simultáneamente se le convoca a un Tribunal de Honor y se le degrada y entre las causas se le imputa de haber sido amigo y compañero de armas de un Coronel –que murió siendo Coronel– pero que fue a España en la década del treinta a pelear "contra el gobierno del Gral. Franco" ignorando que fue a pelear a' favor del gobierno republicano constituído y contra la subversión del Gral. Francisco Franco.

Liberado bajo caución juratoria en 1974 se le impide salir del país y se le mantiene vigilado, más bien acosado.

Seregni se convierte en un símbolo de la libertad para los uruguayos y en un motivo de creciente preocupación para los militares.

Su propia presencia física provoca en sus conciudadanos reacciones variadas de adhesión. Su pueblo lo saluda y aplaude al llegar al cine, a la playa, al caminar por las calles de la ciudad.

Los mandos llegan a la conclusión de que Seregni debe volver a la cárcel y para ello con la complicidad del Cap. Nader de la Prefectura Marítima los militares colocan algunas bombas en Punta del Este.

Aprovechando las circunstancias Seregni es apresado nuevamente en su casa en Punta del Este en donde tenía montada una abundante guardia permanente y es trasladado a Montevideo donde se le encontró culpable de violar la caución juratoria. (Hay que hacer constar que Seregni viajó al Balneario autorizado por el Juez Militar competente).

Dr. Martínez M. ¿Qué tipo de condena se ha impuesto a Seregni, en esto que podríamos llamar un moderno caso Dreyffus?

Hechando mano de aberraciones tales como lo que los abogados llamamos la ultrapetita de los jueces militares sobre la propia petición de sus propios fiscales y como la discrecional apreciación de lo no probado, la justicia militar fue elevando sucesivamente las penas de la que hizo victima al Gral.; primero 3, luego 10 y después 14 años figuraron en esas apreciaciones de esa justicia vindicativa sin responsabilidad técnica.

Desde 1977 el paso de la primera instancia a la segunda ha quedado frenado, más allá de todos los lapsos permisibles para la propia ley de los militares, y hoy Seregni lleva cumplida la mitad de su absurda pena sin haber sido todavía condenado ni existir certidumbre alguna de cuándo y cómo pueda serlo.

Así Seregni es el prisionero de conciencia más importante en América Latina de hoy en día, y su caso clama como ninguno, porque en él se han conculcado todos los fueros humanos y se ha hecho escarnio de todos los principios y garantías del proceso penal liberal en un país tan exigente y civilizado a este respecto como lo era el Uruguay de los días de sus mejores tradiciones civilistas.

PRESSUR 10/12/83

MARTINEZ MORENO: LA AMNISTIA
DEBE SER IRRESTRICTA E INMEDIATA

- CARP. AMNISTÍA EN EL URUG.
- FICHA DE CARLOS MARTINEZ MORENO

BUENOS AIRES, 15 DIC (PRESSUR) - ''JURIDICAMENTE LA AMNISTIA DEBE SER IRRESTRICTA, INCONDICIONADA, EXTINGUIR LOS PROCESOS, LOS JUICIOS EN TRAMITE Y DEBE TENER EL EFECTO AUTOMATICO DE LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POR ESOS JUICIOS'', AFIRMO EN REPORTAJE EXCLUSIVO A PRESSUR EL ABOGADO URUGUAYO CARLOS MARTINEZ MORENO.-

F. 1519
fs. 27

MARTINEZ MORENO, UNO DE LOS MAS RENOMBRADOSSVALISTAS URUGUAYOS, ENSAYISTA Y DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO, VIAJO A ESTA CAPITAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU), ESPECIALMENTE INVITADO A LA ASUNCION DEL NUEVO PRESIDENTE RAUL ALFONSIN.-

FUE ABOGADO DEFENSOR DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI Y DE DECENAS DE PRESOS POLITICOS.-

''DEBEN CLAUSURARSE LOS PROCESOS PARA LOS EXCARCELADOS PROVISIONALMENTE Y PENDIENTES DE PROCESO'', CONTINUO. ''LOS GASTOS CAUSIDICOS DEBEN SER DE OFICIO (NO SE COBRARAN A NADIE) Y DEBEN CENCELARSE TODOS LOS EFECTOS DE INTERDICCION DE BIENES''.-

LA AMNISTIA HA SIDO EN TODO ESTE PERIODO UN TEMA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA EN LA VIDA POLITICA URUGUAYA Y SOBRE SU NECESIDAD COINCIDEN TODOS LOS PARTIDOS Y LAS ORGANIZACIONES GREMIALES, OBRERAS Y ESTUDIANTILES.-

EN ESTE CUADRO ADQUIERE PARTICULAR VIGENCIA LA DEFINICION DE LOS TIEMPOS, MODALIDADES Y ALCANCES DE LA AMNISTIA. UNO DE LOS PUNTOS MAS ARDUOS ES SI LA AMNISTIA DEBERA SER RECIPROCA O NO. (SIGUE).-
-----

''ENTIENDO QUE NO SE PUEDE CONCEDER AMNISTIA RECIPROCA SIN SABER CUALES SON LOS HECHOS DE QUE SE IMPUTA'', AFIRMO EL JURISTA.-

''COMO VOY A CONCEDER UNA AMNISTIA RECIPROCA QUE ALCANCE POR EJEMPLO A LOS AUTORES DEL HOMICIDIO DE JULIO CASTRO O DE FERNANDO MIRANDA SI NO SE SABE A QUE ALTURA DE LA RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO O DE ARTICULACION MILITAR ELLOS FUERON MUERTOS? '', AGREGO MARTINEZ MORENO.-

JULIO CASTRO, PEDAGOGO Y PERIODISTA, Y EL ESCRIBANO FERNANDO MIRANDA ESTAN DESAPARECIDOS DESDE 1977 Y 1975 RESPECTIVAMENTE.-

''COMO VAMOS A AMNISTIAR A PERSONAS QUE NO SABEMOS QUIENES SON -SE PREGUNTO EL JURISTA- POR HECHOS QUE NO SABEMOS COMO OCURRIERON

''PRIMERO HAY QUE HACER UNA INVESTIGACION. LA AMNISTIA RECIPROCA ES IMPOSIBLE'', ACOTO.-

''EN NINGUN CASO LA AMPPIA SERA PREMATURA, AL CONTRARIO. A VECES LLEGARA DEMASIADO TARDE'', OPINO EL JURISTA REFIRIENDOSE A LOS PLAZOS DENTRO DE LOS CUALES DEBERIA ADOPTARSE LA MEDIDA.-

''POR ESO NO PUEDE DIFERIRSE, NO PUEDE ESPERARSE UN NUEVO PARLAMENTO, TIENE QUE DICTARLA ESTE CONSEJO DE ESTADO, QUE ADEMAS OBEDECE ORDENES'', SENTENCIO.-

MARTINEZ MORENO, QUE ACTUALMENTE VIVE EXILIADO EN MEXICO, DESECHO CUALQUIER POSIBILIDAD DE CONVIVENCIA ENTRE EL INSTITUTO DE LA AMNISTIA Y LA JUSTICIA MILITAR. (SIGUE).-
-----

F. 1519 fs. 28

MARTINEZ/3

''LA VERDADERA POLITICA LEGISLATIVA POR UN LADO DEBE DICTAR LA AMNISTIA IRRESTRICTA PARA LIQUIDAR LA VERGUENZA DE ESOS PROCESOS, Y POR OTRO -CONTINUO- DEBE LIQUIDAR LA FUENTE DE CREACION DE DICHOS PROCESOS, QUE ES LA JUSTICIA MILITAR''.-

CONVERGENCIA DEMOCRATICA PUBLICARA PROXIMAMENTE UN ENSAYO DE MARTINEZ MORENO BAJO EL TITULO ''POR UNA AMNISTIA IRRESTRICTA'', VERSION DE UNA CONFERENCIA DICTADA POR EL JURISTA URUGUAYO EN EL MES DE JULIO EVARIS.-

MARTINEZ MORENO CONCLUYO REFIRIENDOSE AL ACTUAL MOMENTO POLITICO DEL URUGUAY''.-

SEGUN EL SECRETARIO DE CDU LO QUE VIVE LA ARGENTINA EN ESTOS DIAS PUEDE SER PREMONITORIO. EN URUGUAY ''LAS ETAPAS DEL PROCESO SE ESTAN ABREVIANDO Y EL URUGUAY ESTA CERCA DEL MOMENTO DE LOGRAR SU PROPIA LIBERACION''.-

''LOS MILITARES NO HAN SABIDO, DE TODOS MODOSMANTENIAN EL PROCESO DE SU PROPIO DERRUMBE, LO CUAL LO HACE MAS PENOSO'' TERMINO MARTINEZ MORENO. (FIN).-

-----

SEMANARIO DEMOCRATA CRISTIANO
RECLAMO LIBERTAD PARA SEREGNI

Gral. Líber Seregni

MONTEVIDEO, 13 DIC (PRESSUR) - EL SEMANARIO 'AQUI' EXIGIO LA INMEDIATA LIBERACION DE LIBER SEREGNI CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO, ''QUE MUCHAS FAMILIAS ORIENTALES CELEBRARAN CON DOLOR AL ESTAR SEPARADAS DE SUS MIEMBROS POR EL EXILIO, LA PRISION O LA LEJANIA DE LA OBLIGADA EMIGRACION''.-

SEÑALA TAMBIEN QUE SEREGNI ES EL UNICO ASPIRANTE PRESIDENCIAL EN AMERICA LATINA QUE ESTA ENCARCELADO: PUNTUALIZA QUE EL ARRESTO Y LA PRISION DE SEREGNI OBEDECEN A SU ACTIVIDAD AL FRENTE DE UNA CORRIENTE POLITICA QUE OBTUVO MAS DE 300 MIL VOTOS EN LAS ULTIMAS ELECCIONES.-

'SU LIBERACION DEBE SER UNO DE LOS PASOS EN EL PROCESO DE REDEMOCRATIZACION QUE ATRAVIESA URUGUAY Y QUE NADA NI NADIE PUEDE DETENER'', AFIRMA EL SEMANARIO.-

''PARA ELLO -AGREGA- SE PODRIA APROVECHAR LA PROXIMIDAD DEL 67 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SEREGNI Y DE LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO. (FIN).-

-----

RDA:
FRENTE NACIONAL SALUDA
A SEREGNI

BERLIN, 13 DIC (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL FRENTE NACIONAL DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA LOTHAR HOLDITZ ENVIO UN MENSAJE DE SALUDO AL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY LIBER SEREGNI, CON MOTIVO DE CUMPLIR SUS 67 AÑOS.-

EL MENSAJE AFIRMA QUE ''CON ALEGRIA Y SATISFACCION SEGUIMOS LA CRECIENTE LUCHA DE LAS MASAS POPULARES DE URUGUAY CONTRA LA ODIADA DICTADURA MILITAR QUE HA ALCANZADO UN NUEVO PUNTO CULMINANTE CON LA MANIFESTACION DEL 27 DE NOVIEMBRE PASADO''.-

EL FRENTE NACIONAL DE LA RDA NUCLEA CINCO PARTIDOS POLITICOS (SOCIALISTA UNIFICADO, UNION CRISTIANA DEMOCRATICA, NACIONAL DEMOCRATICO, LIBERAL DEMOCRATICO Y CAMPESINO) ASI COMO LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PAIS. (FIN).-

-----

F.1519 fs. 29

SECRETARIAT INTERNATIONAL DES JURISTES POUR L'AMNISTIE EN URUGUAY
SIJAU 33, RUE GODOT-DE-MAUROY - 75009 PARIS - FRANCE
Tél. : (1) 742.77.36
tous les jours de 14 h à 17 h
excepté le mercredi

París, 19 de marzo de 1982

COMUNICADO DE PRENSA

LISTA DE MUJERES URUGUAYAS QUE CONTINUAN PRESAS A PESAR DE HABER CUMPLIDO INTEGRALMENTE LA PENA DE PRISION QUE LES FUERA IMPUESTA POR LA JUSTICIA MILITAR.

-Marisa ALVARENGA, el 21.04.1981 cumplió la pena de prisión a que había sido condenada : 7 años.

-Cristina ARNABAL, el 5 de mayo de 1981 cumplió la pena de prisión a que había sido condenada : 9 años.

-Pilar ASENCIO, el 6 o 7 de junio cumplió la pena de prisión a que había sido condenada : 8 años.

-Carmen RINALDI, el 15 de octubre de 1981 cumplió la pena de prisión a que había sido condenada : 4 años.

-Irma LEITES, el 28 de noviembre de 1981 cumplió la pena de prisión a que habia sido condenada : 8 años.

-Mirta CUBA, el 15 o 16 de enero de 1982 cumplió la pena de prisión a que había sido condenada : 6 años.

Estas personas han sido juzgadas y condenadas por los tribunales militares por delitos políticos ; una vez que han purgado las penas a que fueron condenadas no han sid dejadas en libertad : se las mantiene en prisión por un tiempo indefinido en razón de una decisión del Poder Ejecutivo que se funda en la vigencia del estado de excepción. Es de hacer notar que dicho estado de excepción (Medidas Prontas de Seguridad) se mantiene desde ¡1968! Nada cambia en la vida del preso, salvo su estatuto jurídico, con lo que se llega a la negación total del concepto de justicia A menudo estas personas sólo acceden a la libertad si solicitan abandonar el país; la autorización será otorgada o no.

El Poder Ejecutivo aparece de esta manera imponiendo penas de privación de libertad ; a la condena judicial se agrega la condena administrativa por tiempo indefinido, lo que significa sancionar dos veces por los mismos hechos, o bien condena al ostracismo, pena que no esta prevista en la legislación uruguaya. Cuando la única posibilidad de obtener la libertad es abandonar el pais, no estamos frente a una "opción" del detenido, se trata de una expulsión apenas disfrazada.

F.1519 fs. 30

" LA DEMOCRACIA " 24 / FEB / 984.

Dr. Carlos Martínez Moreno   FICHA - REQUERIDO 1592 -

LA AMNISTIA ES UNA SOLUCION DE PAZ SOCIAL QUE TRATA DE RESTAÑAR HERIDAS

El doctor Carlos Martínez Moreno (66) se fue del Uruguay hace seis años, cuando ya había escrito la mayor parte de su docena de novelas y narraciones breves, y se había alejado de la Defensoría de Oficio en lo Penal, que convirtió en su cátedra de derecho durante casi 30 años.

Ahora enseña Teoría Social en la Universidad Autónoma de México, cuando el tema de la amnistía reclama en Uruguay el aporte de su claro talento para alcanzar una ley que imponga la paz social en el país e inaugure la etapa de la cicatrización de las heridas.

Como la mayoría de los uruguayos de su generación, a Martínez Moreno resultó estrecho el campo de la abogacía y el derecho penal para des... su vocación humanista, y abarcó la literatura, la crítica y el ensayo. Durante su estada en Buenos Aires, a donde llegó invitado por la flamante administración radical para asistir a la asunción del presidente Raúl Alfonsín, el doctor Martínez Moreno recibió a un cronista de LA DEMOCRACIA. Lo que sigue es una síntesis de la charla.

—Cuando en el país se ha ha... sobre el tema de la amnis... ha recordado la tradición ...guaya en la materia y los antecedentes de los enfrentamientos armados del siglo pasado y de comienzos de este siglo. ¿Piensa usted que las diferencias entre los tipos de enfrentamiento que precedieron aquellas amnistías, y los que vivió el país en la década pasada, justifican un tratamiento distinto para quienes purgan condenas militares actualmente?

—Podría darse tal eventualidad, pero entonces usted llegaría a la solución de que el mecanismo de la amnistía tendría que ser el de una ley ordinaria, si creyera que el fuero excepcional no h... exigible el requisito de la Constitución. Porque de todos modos al requerir mayoría absoluta del total de componentes de cada una de las cámaras, el constituyente creaba condiciones restrictivas. Esto Esto es, ... condiciones más severas ... la aprobación de una ley ... amnistía que de una ley ordinaria. A su vez crea condiciones aún más severas, exigiendo dos tercios, para el caso de indulto, porque el indulto es una solución concreta.

—**En el fondo, la amnistía se apoya en un interés político. Se busca un beneficio para la comunidad a través de una ley de ese tipo. ¿Es esa la tradición que tiene la amnistía en el mundo?**

—Y esa es también la tradición que tuvo la amnistía en el Uruguay. Si usted analiza las circunstancias políticas en que se dictaron las leyes de amnistía, verá que iban acompañadas por aquellas declaraciones más o menos salomónicas, que consistían en declarar que no había vencidos ni vencedores en la contienda que acababa de cerrarse. Era una solución de paz social que trataba de restañar heridas, y no de crear nuevos factores de animosidad. Amnistía viene del griego. Su etimología está estudiada en el libro de Pivel Devoto. Quiere decir, olvido, perdón. El sentido de la amnistía era el de cerrar un capítulo de la historia en aras de la concordia nacional. Ahora, como usted dice, la situación es más grave, pero de todos modos el constituyente dejó abierta la posibilidad de dictar una ley de amnistía en casos extraordinarios.

—**¿El enfoque jurídico de la amnistía contempla la posibilidad de que sean alcanzados por los beneficios de la misma los autores de los llamados delitos de sangre?**

—Sí. En la tradición nacional no se hizo el distingo para excluir a los delitos de sangre. Hubo una distinción natural, que fue la de excluir a los delitos de fuero común, pero no a los de sangre cometidos por intención política. Las muertes que se producían en nuestras guerras civiles —las posibilidades de ajusticiamientos a raíz de batallas impías para los vencidos— terminaban en delitos de sangre. De modo que no solo no fueron excluidos, sino que generalmente estuvieron incluidos. Fueron la mayoría de los delitos. Claro que también se cubría robos de hacienda, formas diversas de pillaje ocasionados en la circunstancia de estrago público que causa una guerra civil. Otra cosa fue la tendencia de la jurisprudencia internacional a excluir de la consideración de delito político, no ya al delito de sangre sino al delito terrorista, o al terrorismo.

—**¿Cuál sería la solución de una ley de amnistía para el caso del autor de una muerte a sangre fría, contra un individuo desarmado, fuera de combate?**

—Si la ley no contuviera ninguna reserva, y por algunas razones se hubiera dado que ese hecho, por repugnante o abyecto que fuera, tuviera una motivación política, tendría que ser comprendido por la amnistía.

—**Pero eso parecería chocar contra sentimientos mínimos de equidad.**

—Y alguna vez de piedad. Pero yo quisiera detenerme un instante en una circunstancia que hay que tener en cuenta, para el caso de que en Uruguay se dicte una ley de amnistía. Se trata del transcurso del tiempo y la forma en que el transcurso del tiempo se dio en perjuicio de los imputados. Quiero decir, no sólo el transcurso de los diez años, sino también el tipo de cautiverio que se pasó. Porque la tradición del delito político en un derecho penal liberal ha sido siempre la de considerarlo con una mayor benignidad comparativamente con el delito común. En cambio, yo le puedo decir que los que fueran alcanzados hoy por la ley de amnistía habrían sufrido promedialmente no menos de diez años de reclusión. Y diez años de reclusión, tratándose de delincuentes primarios como son prácticamente todos los delincuentes políticos que estarían comprendidos por los beneficios de la amnistía, cuenta mucho.

Yo creo, y me baso más que en estadísticas en una larga experiencia que he tenido de 30 años de haber actuado en el fuero penal, que un delito de sangre, en circunstancias que no fueran especialmente abyectas, en la práctica no es condenado por una pena mayor que la que han sufrido la mayoría de los delincuentes políticos.



—**En algunos países en que se han sido aprobadas leyes de amnistía, como en Brasil y en España, los beneficios de las mismas se han extendido incluso a los autores de delitos en el marco de la represión. ¿Piensa que una solución por el estilo puede ser de recibo en una ley uruguaya?**

—Yo no me opongo a que una fórmula así pueda regir. Pero sabiendo que se trata de un exceso en la represión. Porque exceso en la represión es una cosa, pero terrorismo de estado y desaparición de personas son otra cosa. Yo objeto las soluciones de la amnistía recíproca no porque crea que se va a dar un orden del tipo que permita hacer una justicia retrospectiva y retroactiva, por la cual siento también una gran suspicacia. Toda justicia que se confunda con venganza, toda justicia de vencedores, me eriza la piel. Por más que yo pueda estar de acuerdo con el programa ideológico de los vencedores, pero no con la justicia que ellos hagan tomando pie en la circunstancia de su victoria. No resisto una solución de amnistía anticipada porque crea que se vaya a abrir un período de revisión del pasado. No lo creo que se den las condiciones de cambio de los ejes de poder real del país tan nítidos para que los que hasta ayer sufrieron, pasen a imponer condiciones para tasar su revancha. El hecho de que se apruebe en el país eventualmente una amnistía de tipo individualista o discriminatoria, va a crear, paradojalmente, mucha más conmoción y muchas más resistencias que una solución genérica. Porque sería entrar a revisar, en un sentido de convalidar o anular, lo que esa justicia, caso por caso, hubiera hecho. Creo que, en cambio, una solución de amnistía que borre hacia el pasado retroactivamente los delitos ya cometidos, es una solución genérica de paz social que no entra a cuestionar una justicia por más inválida que sea. Porque yo creo que la justicia de los militares es una justicia defectuosa e inválida.

Perturba menos el borrar para empezar de nuevo que el entrar a hurgar caso por caso. Además, cuando se empieza a hurgar no se saben las derivaciones que esa tarea puede tener.

La muerte de Carlos Martínez Moreno

Hugo Alfaro

Los días por vivir

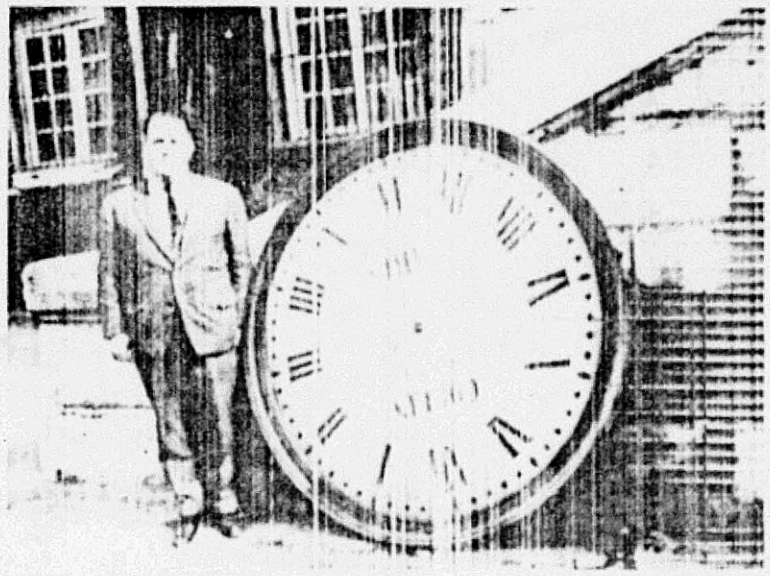
Tras un ataque fulminante al corazón que lo sorprendió, acompañado por Carmen, su mujer, en las oficinas de Gobernación donde tramitaban papeles de residencia, falleció en México, D.F., el pasado viernes 21, nuestro compañero Carlos Martínez Moreno. Ambos habían partido a fines de 1977 hacia el exilio, un destino que, incluido el desenlace (recordamos ahora a Héctor Amilivia, a Oscar Maggiolo, a Daniel Waksman, a Carlos Quijano, a Angel Rama, a Enrique Erro, a Carlos Borche), selló la vida de no pocos esclarecidos compatriotas.

Esa ruptura irremediable es otra de las cuentas que la dictadura militar dejó impagas. Ellos tenían el derecho, además del deseo, de volver y vivir y morir en su tierra, y ese derecho les fue negado en nombre de bárbaras razones de "seguridad nacional". Quienes destruyeron el país, se arrogaron la potestad de expulsar de él a algunos de los mejores uruguayos. Un día de estos iremos, en silenciosa procesión, al aeropuerto de Carrasco, a recibir los restos repatriados de alguno o algunos de estos muertos queridos (varios yacen aquí ahora, para menguado consuelo de sus familiares). Pero el aporte que, vivos, pudieron hacer al país en este renacer de difíciles días, o simplemente el valor afectivo de tenerlos entre nosotros, esas virtualidades quedaron definitivamente segadas, sumando más dolor al dolor y más felonía, si cabe, a la cota desbordada de la que ya padecimos.

Sobre la culpa de unos, sin embargo, se yergue el recuerdo de los otros, aquellos que en medio del dolor deben dar testimonio. Tuve la fortuna de reencontrar a Carlitos hace unos meses, en el cálido entorno familiar de su hogar mexicano. Ahora la memoria, desprevenidamente ajena al hecho inimaginable de que aquellas fueran para mí sus últimas palabras, quiere apresar la facundia, la lucidez, el humor, la acotación hilarante y sabia de la comedia humana, la limpia arquitectura de las frases en que, como líneas de linotipo sin erratas, C.M.M. entregaba –redondo y manso– el sentido de lo que quería expresar. Encarnaba su verbo, y el verbo era él: mandíbula batiente y mirada llena de inteligencia, vivacidad o ternura. Y la echazón de afecto con que colmaba al amigo en tránsito, sabedor de la pérdida a dos puntas que la distancia y la inminente despedida iba a imponernos.

Una sombra de melancolía, sin embargo –por debajo de la triunfal cerveza y del goce vigilante con que nos observaba Matilde, su hijita de ocho años–, pugnaba no sé si por abrirse camino u ocultarse, porque en Martínez Moreno el pudor era como una forma de respetar al otro. ¿Por qué esa velada sombra, que acaso estuvo siempre allí y no supe ver? Carlos quería y no quería volver. Quería. Pero enmascaraba ese deseo evidente con razones que sólo la razón sabía: la novela que estaba escribiendo y para cuya conclusión aventuraba creer que Montevideo no iba a darle el retiro y la tranquilidad necesarios, o los éxitos fulgurantes de Carmen en la investigación histórica que hubiera sido penoso abandonar, o el rechazo a un nuevo trasplante de Matilde, que ya había tenido una infancia en Parque Posadas y otra en Barcelona, antes de la jubilosa infancia mexicana, que ciertamente todos se resistían a quebrantar otra vez. Introduzco en esta nota esa incógnita porque ella planea en el recuerdo de aquellos días de agosto de 1985; pero me niego a descifrarla con dudosas interpretaciones que siempre serían abusivas, y la pongo a la cuenta del infortunio del exilio, que Carlitos, como Quijano y tantos otros se negaba a exhibir.

Entramos casi juntos en **Marcha**, hace cuarenta años. Y tengo bien presente su conducta periodística de ceñida probidad. No hablemos del estilo, de un barroquismo gobernado que en lugar de sepultar significados los desnudaba. Martínez Moreno fue uno de los mejores críticos teatrales que tuvo el país. No se trataba sólo de saber si a C.M.M. (temidas, respetadas iniciales) le había gustado o no un espectáculo sino, enriquecedoramente, el porqué de una u otra alternativa. De esa entonación personal, hecha de firmes convicciones y de amor al teatro y a la literatura, aprendieron (primero, a regañadientes y luego de buen grado, acatando al que sabe) directores, intérpretes y público lector, en aquel dinámico Montevideo de los años cuarenta y cincuenta. Era "el estallido cultural" de la Comedia y del teatro independiente, y a su lado, aquerándolo, casi a solas –porque Arturo Despouey era muy anterior y Antonio Larreta vendría mucho después– emerge el rigor crítico de Carlos Martínez Moreno (con fama de enfermo del hígado, como todos los críticos que no resultaban sobornables por razones de amistad o grupo, u otros síndromes de cobardía).



CARLOS MARTINEZ MORENO: reloj sin agujas, ahora el tiempo es otro

El periodismo político fue también su lúcida pasión. Muchas notas editoriales de **Marcha** son suyas. Y es interesante detectar en las ideas políticas y sociales de Martínez Moreno, allí expuestas, primero el atisbo, luego la formación y después el despegue de quien –sin sombra de ambición de poder– siente la responsabilidad de la causa pública y la asume (es cofundador del Frente Amplio), tanto más cuanto el país amenazaba entrar y luego entraría de lleno en el túnel de los años negros.

Entonces el abogado acude en socorro del periodista, y **Marcha** publica artículos memorables de Martínez Moreno, en los que éste enjuicia el desborde militar y la vergonzosa, ya que no vergonzante, complicidad de no pocos civiles serviles. El abogado penalista, a su vez, no ceja en lo suyo. Defiende con ahínco al delincuente común del Miguelete y Punta Carretas, conociendo a cada uno y a su causa casi sin consultar la ficha, sólo por probidad profesional y hondo interés en el ser humano concreto. Y después, bajo la dictadura, debió ser el abogado que defendió al mayor número de presos políticos (el dato proviene de fuentes no por devotas menos precisas). Y él, que extraía de entre sus ropas, como con cámara lenta, la billetera para pagar (digo: para no pagar) una vuelta de copas o cafés, en cambio no cobró ni un peso por ninguna de esas defensas, incluyendo la de Brizola y la de Seregni (perdoná, Carlitos, no podés impedir la "infidencia"). Pudo irle la vida –sin tragedizar– en el escrupuloso cumplimiento de lo que entendía como su deber. Y esto lo sabe más de uno entre sus defendidos.

Pero si llegó a salvar entonces su libertad y su vida, no se [illegible] en cambio de las bombas del Escuadrón de la M[illegible] que estallaron en su domicilio de la calle Verdi. Carlitos replicaba, sobriamente, con más defensas de presos políticos y más artículos en **Marcha**. No otra c[illegible] haría después en México, donde reanudó, junto a [illegible] otros exiliados, la lucha por la vigencia de los derechos humanos en nuestro país, llevando la denuncia de sus violaciones hasta el Senado de la República [illegible], donde impactó con una elocuencia [illegible]. [illegible] ámbito mexicano, si bien acogedor, era distinto; [illegible] las tareas seguían siendo las mismas y la lealtad [illegible] servirlas también.

E[illegible] novelista, por su parte, se nutre del periodista [illegible] del abogado. El Gordo introyectaba todas sus experiencias y [illegible] pantagruélico, renacentista, gozador de la vida [illegible] y de la otra, defensor sin retórica de la alegría y [illegible] justicia– hacía del todo, uno. El arte no imita a la v[ida] [illegible], es ella misma, trabajando "a **full**" en la calle, en la [illegible] Defensoría de Oficio, en los subsuelos de la creación [illegible].

A[illegible] como nace –se me ocurre– el gran malentendido [illegible] por **El color que el infierno me escondiera**, su [illegible] premiado (por García Márquez, Cortázar y otros) [illegible] México, 1981. Allí Martínez Moreno [illegible] episodio[s] de la odisea tupamara, y despierta rechazos y encon[os] [illegible] entre gente del MLN, y no sólo entre ella. No son ir[illegible] todas las críticas (ni las bravías reacciones que [el] libro provocó), tampoco todas ellas, a mi juicio, s[on] justas. Pero no es ésta, se me ocurre, la oportunidad [indi]cada para dilucidar el punto. Sólo digo tratando [de] ser, no contemporizador, sino justo con ambas pa[rtes] que, en la perspectiva menos favorable para el hon[bre] que acaba de morir, un libro no vale más que una vi[da]. Y la vida de Carlos Martínez Moreno, los años [que] llegó a cumplir, fueron una entrega generosa y ardi[ente] a lo que en cada caso entendió como el bien común. No es casual que quienes fueron sus enemigos en vida (a empezar por el imperio) sean nuestros enemigos hoy y [en] los días por vivir. Somos muchos, en el Uruguay y [en] América Latina, para custodiar los valores por los [cua]les Carlos Martínez Moreno vivió jubilosa, creativa [e] irreprochablemente.

F.1519 A 32

La lucidez y el vigor intelectual

Carlos Martínez Moreno

El viernes llegó a Montevideo la noticia de la muerte en México de Carlos Martínez Moreno. Su múltiple personalidad pública –como jurista, como periodista, como militante en el exilio contra la dictadura uruguaya– daría pie a diferentes y muy ricos recordatorios. Distintas y complejas facetas en un solo hombre, que sin embargo adquieren armonía y unidad en lo que fue su labor intelectual y literaria.

Quizás sea, junto a Carlos Real de Azúa, uno de los intelectuales más lúcidos de una generación –como la llamaron del 45, caracterizada por su visión crítica y alerta del hecho cultural. Ensayista preciso, de estilo cortante y al mismo tiempo rico y matizado, se recuerdan todavía sus brillantes críticas teatrales [illegible] por fines de la década de los cincuenta.

Pero el rasgo que define a Carlos Martínez Moreno es, sobre todas las cosas, su condición de narrador. De comienzo tardío –su novela "El Paredón" aparece cuando tiene más de cuarenta años– su prosa evidencia un rigor en el trabajo formal que no siempre se encuentra en sus coetáneos.

Partiendo de alguna manera, en la propuesta de exigencia máxima de sus relatos, de posturas ante el trabajo li-



terario como las de Borges, Faulkner y Onetti, llegó a desarrollar una obra parca en cantidad pero pareja en materia de calidades.

Demostró, como pocos escritores uruguayos del momento, una especial capacidad para el tratamiento del tema latinoamericano, lo que se puede constatar en el relato "Los aborígenes" y en la novela "El Paredón" (donde se acerca a los comienzos de la revolución cubana con honestidad y sin esquemas, realizando también una implacable radiografía del Uruguay de 1958). En "La otra mitad" y "Con las primeras luces", Martínez Moreno penetra en un pasado que es el de su infancia y a su vez el del país "alegre y confiado" donde se incubaba ya la aguda crisis de la que fue este escritor uno de los más rigurosos cronistas literarios.

LA HORA
Sábado 22 de febrero de 1986

Falleció Carlos Martínez Moreno

En horas de la tarde de ayer recibimos la infausta noticia de la muerte en México del destacado abogado, escritor y novelista Carlos Martínez Moreno.

Defensor del general Líber Seregni desde los primeros momentos de la prisión del presidente del Frente Amplio, y de un gran número de prisioneros políticos, militante de la democracia y la libertad en nuestro país, Martínez Moreno corrió la suerte de miles de compatriotas: el exilio político, el abandono del país y la residencia en el extranjero.

México lo acogió, como a tantos otros uruguayos, con los brazos abiertos. Allí, Martínez Moreno continuó con su profundo trabajo literario y periodístico, al tiempo que participaba activamente en las tareas de solidaridad con nuestro pueblo y en particular por la libertad del presidente del FA y demás presos políticos.

En su actividad política, en el exilio, fue destacado dirigente del Frente Amplio, y desde su formación, secretario general de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU). Desde la capital azteca participó en varios foros, conferencias y seminarios por la defensa de los derechos humanos en Ecuador, Panamá y otras naciones latinoamericanas.

Martínez Moreno conjugó su labor de escritor, periodística y política con la docencia, impartiendo clases en universidades mexicanas.

La muerte de Carlos Martínez Moreno enluta al Uruguay al que tanto aportó tanto por su actividad como jurista, como por su producción literaria y su actuación como ciudadano, en defensa de la libertad, la democracia y el progreso social en su país. A sus familiares y amigos, nuestras más sentidas condolencias en este momento de dolor.

F. 1519

1533

CARLOS EDUARDO MARTINEZ MORENO: - 1529

Fecha y lugar de nacimiento: Colonia, 1º de setiembre de 1917.-

Profesión: Abogado y escritor.-

Antecedentes: En 1960 suscribe en MARCHA el Manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-

En 1961 se afilia al Movimiento de Solidaridad con Cuba, se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba, es adherente a la Revolución Cubana en el Sector de Intelectuales y Artistas.-

En 1964 ejerce la defensa en compañía del Dr. Alberto Perez Perez de los derechos de asilo de LEONEL BRIZOLA, presentando 15-2-965 en 1965 un recurso de revocación, por ilegal, del Decreto que establece la internación del mismo.-

En 1965, en un reportaje que le realiza EPOCA, sobre el decreto que prohibe el Congreso de Solidaridad con Cuba, dice: "Lo cierto es que cuando nos echemos a andar por el camino del cercenamiento de las libertades constitucionales garantidas habremos caído en una forma de gorilismo por delegación que no precisará de los cambios de decorado, sino simplemente de buenos oficios" -

En 1966 integra el Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.-

En 1971 integra el Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio e integra el Consejo Editorial del periódico AHORA.-

Domicilio conocido: Verdi 4489.-

11-Dic-74. Frente a su domicilio, en el 4486, se domicilio NORA FANTIN y su hermano actualmente requerida

F- 1519/fs 34

Reçu por le poste
le 16/2/1982

ALERTA

DRAMATICA ES LA SITUACION EN LOS PENALES DE LIBERTAD Y N PUNTA DE RIELES.AL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES B VIDA,CON DEFICIENTE ALIMENTACION Y DESATENCION SANITATIA DEBEMOS AGREGAR LA BRUTALIDAD EN EL TRATO,CON TORTURAS FISICAS Y SICOLOGICAS,AMENAZAS DE MUERTE Y PROVOCACIONES CONJUNTAMENTE CON ESTA SITUACION Y MIENTRAS LA DICTADURA HABLA DE "APERTURA",EN ESTOS MESES SE LANZO UNA OLEADA B REPRESIVA CON LA DETENCION DE CIENTOS DE PATRIOTAS,SOMETIDOS A BRUTALES TORTURAS,MUCHOS DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN AUN DESAPARECIDOS.
LA DICTADURA DEBE RESPONDER POR LA VIDA DE LOS PATRIOTAS PRESOS.ELLA ES LA UNICA RESPONSABLE

LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES

INMEDIATO RESTABLECIMIENTO DE TODAS LAS LIBERTADES

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES   C.N.T.

20 de marzo de 1986

LA HORA   1

PEI No.04/86 Emb. de la ROU en EE.UU. - Agreg.Mil.
El causante participó de una Conferencia sobre "REPRESION, EXILIO Y [illegible]
Ver PEI en ficha de Mauricio [illegible] (No. 4309).

№. 1520

451

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1520

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RUBIO BRUNO

NOMBRES: ENRIQUE VICENTE

C.I. Nro.: 16.951 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6/ABR/43 FLORIDA

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CUFRE 2558 bis (1971)

OCUPACION. PROF 23 LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



Enrique Vicente
Rubio Bruno

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1520 fs. 2

C.G.E. - E.M.E.

O P M

Form. OPM 1

APELLIDOS: RUBIO BRUNO Nombres: ENRIQUE VICENTE

DETENCION-Unidad Causa: A/S (1) Fecha: 31-10-73 (2)

Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad Oriental (3) Lugar: Flòrida (4) Fecha: 34 años/77 (5)

C.I. N.º 16.951 (6) Dpto.: C.C. Serie V.A.A. (7) N.º 2?.488 (8)

Alias: Sexo: M. (9) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: Cufré 2658 (10) Ciudad: MDEO. (11) Dpto.: MDEO. (12)

Trabajo: Profesor de Historia (13) Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Casado (14) Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Enrique (15) Madre: Orfilia (16)

Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez M de Instrucción de 5to. (17) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art.60(I) Num.6to. y 60(XII) del CPM (18) Fecha: 2-4-74 (19)

Juez M. de 1a. Instancia de 2do. (20) Turno Fecha:

Fecha:

STM/SCJ-

Fecha:

RECLUSION- Lugar y Fecha: 1.º J.P.M. 2.º P.Carretas

3.º 4.º 5.º

6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º

3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

F. 1520 f. 3

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES:

REFERENCIAS: Del (20) DATOS S.T.M. A JULIO/977.- (12-7-77,mcu)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O   Nº 1.383.-   HORA: 20.00'

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO)

Montevideo, 17 de Marzo de 1978.-

Como resultado de operaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se logró el desbaratamiento de la Organización Subversiva G.A.U.(Grupo de Acción Unificadora).-

Desde sus comienzos esta Organización tuvo como objetivo el lograr la unificación de todos los sectores sediciosos en un solo movimiento con el cual lanzarse a la toma del poder de nuestra Patria,para implantar una Dictadura Marxista-Leninista.-Mantuvieron una pantalla de grupo político público y legal,incorporándose al Frente Amplio para las elecciones nacionales que se realizaron en el año 1971.-Paralelo a su funcionamiento legal los G.A.U.mantenían en la más completa clandestinidad un Aparato Militar que era denominado Nivel 2.- Este Nivel 2 tenía la misión de realizar distintas acciones armadas, a la vez de ir formando un Ejército Clandestino, que entraría en acción cuando los distintos grupos marxistas que operaban en nuestro país lanzaran la insurrección armada y la guerra civil.-

Para mejorar la capacitación militar de los integrantes del Nivel 2, los G.A.U.,establecieron contactos con la República Marxista Leninista de CUBA,país al cual mandaron numerosos integrantes de la Organización a recibir cursos de capacitación de teoría y práctica de lucha urbana y de inteligencia e información.-

Entre otros integrantes de los G.A.U.,viajaron a CUBA a recibir cursos militares las siguientes personas: Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a) "RAUL",Alberto CORSCH LAVINA (a) "GABRIEL",Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO",Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI.- Este Nivel 2 dependía directamente de la Dirección de los G.A.U.,que estaba integrada por Héctor Pío RODRIGUEZ DA SILVA,Enrique Vicente RUBIO BRUNO,Martín PONCE DE LEON CARRAU,Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", Ricardo Tarsicio VILARO SANGUINETTI y Carlos FASSANO MERTENS.-

Fruto de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas se logra esclarecer las distintas acciones armadas que realozaron los G.A.U.- Entre las más importantes figuran los asaltos al Banco "ISRAELITA" en el año 1972, y a "WAGON LITS COOK" en el mismo año, y a la Escribanía "RIET Y ARROSPIDE" en el año 1971.-//..

F 1520 fs. 5

Junto a estos asaltos realizaron más de una docena de atracos a fincas particulares de las cuales robaron armas, material sanitario y artículos eléctricos.-El fin de todas estas acciones era el pertrechamiento del Ejército Clandestino que tenían en formación.-

Junto con los asaltos anteriores, el Nivel 2 también se dedicaba a la realización de atentados terroristas.-Entre los más importantes que fueron puestos al descubierto gracias al accionar de las Fuerzas Conjuntas, figuran: la colocación de una bomba en el domicilio particular del Doctor PENADES en el año 1973, y un atentado fallido con un lanzacohetes contra el Diario "EL PAIS" durante el mismo año.- También se logró poner en claro el desgraciado suceso que acaeció en Facultad de Ingeniería en 1973 cuando murió el estudiante Marcos CARIDAD JORDAN, en momentos que se encontraba manipulando una bomba que estalló entre sus manos.-Como recordará la población, este hecho obligó al Poder Ejecutivo a intervenir la Universidad de la República.-Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en la actualidad por las Fuerzas Conjuntas, se pudo determinar que la bomba causante del trágico suceso, estaba siendo probada por el estudiante mencionado a los efectos de dejarla a punto para que el Nivel 2 de los G.A.U. la colocara en el domicilio particular del Doctor LLAMBIA DE ACEVEDO, en ese entonces integrante del CONAE.-

Fruto también de las declaraciones de los detenidos se supo cual era la estructura y quienes eran los integrantes del Nivel 2 de los G.A.U.-El mismo dependía de Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a)"LEOPOLDO", el cual era el Responsable a Nivel de la Dirección del G.A.U.; el Jefe Militar era Alberto CORSCH LAVIÑA (a)"GABRIEL"; el Jefe de los Grupos de asalto y acción directa era Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "ANA","MARIANA","INES" y "ALICIA".-

De ésta dependían dos grupos que estaban integrados por: Luis Fernando MARTINEZ SANTORO (a)"MARIANO", Fernando MORETTI FRANCO (a) "PACO" y "JORGE", Eriberto SUAREZ PERALTA (a)"JAVIER", José DAVEZIES MASSONES (a)"JUAN", José Pedro MARQUEZ VOLONTE (a) "HEBER" y Richard Jonny ARAUJO TECHEIRA (a)"RUFINO".- También existió un grupo de apoyo del cual era Responsable Gustavo Leopoldo VILARO NIETO(a)"RAUL" y que era integrado por: Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"EL CAMPESINO" y "SIMON", Gonzálo MOSCA, Beatriz PONCE DE LEON, Cristina BARAIBAR (a)"JUANA" y "BEBA" y José Enrique MICHELENA (a)"MARIO.- ...///

El 28 de Noviembre de 1973,cuando los G.A.U.son ilegalizados según Decreto 1026/73,resuelven paralizar su accionar armado y esperar momentos más propicios para continuar con el mismo.-A su vez pasan a funcionar en la clandestinidad desde la cual continúan promoviendo actividades subversivas,y tratando de captar adeptos para sus filas,hasta la actualidad en que las Fuerzas Conjuntas logran desarticularlos por completo.-

La organización que tenían actualmente era la siguiente:un "Comité Ejecutivo" integrado por el Arquitecto Leonardo PESSINA (a) "EL CALCETA" como Responsable Político,Gustavo Leopoldo VILARO NIETO (a)"RAUL" como Responsable de Organización y Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a)"EL GALLEGO" como Responsable de Elaboración Teórica.-

De este "Comité Ejecutivo" dependían dos Regionales.El"Regional Este" integrado por Jorge Adrián ROSSELLA PRADO (a)"EL BARBA" como Responsable Político,Ana María MACHADO FERRER como Responsable de Organización y Marta Griselda STURINI IRIGARAY como Tercer Responsable; y el "Regional Oeste" integrado por Eleodoro Oscar CHIMINELLI PEREZ (a)"EL CANARIO" como Responsable Político,Miguel Angel GUZMAN MARTINEZ (a)"EL FLACO" como Responsable de Organización,-Walter Alcides CHAPE PAIS como Tercer Responsable y Oscar Mario BOLANI COSTAS como Responsable de Formación Política.-

De estos dos Regionales dependían los siguientes núcleos: el núcleo textil integrado por Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ,Mauricio Roque MENDEZ y Carlos Alberto DOSIL DECARO; el núcleo de Ciencias Económicas integrado por Jorge Fernando SOLARI MARCONI (a)"EL TUFI" como Responsable y Miguel KAPLAN MARKENZON como Segundo Responsable; el núcleo del cuero integrado por Jorge Florentino SECO HERNANDEZ como Respondable y Eduardo Alfonso BRENTA BADANO como Segundo Responsable; el núcleo de la construcción integrado por Alberto Bernardino MACHIN MORALES y Walter Alcides CHAPE PAIS como Responsable;el núcleo del Prado con Ruben Vicente MARTINEZ ADDIEGO (a) "EL BILE" como Responsable; el núcleo del Cerro con Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON" y "EL CAMPESINO"; el núcleo de la Cooperativa de Viviendas de Peñarol Mesa 2 con Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA DE DOSIL como Responsable; y el núcleo de Asistentes Sociales con Rosa María BARREIX SCHNEIDER DE VILARO (a)"INES","ANA", "MARIANA" y "ALICIA" como Responsable dependiendo de la misma Cristina PEREZ PEREZ (a)"LA GORDA" y Olga María SENATORE CAMERATA, //..

y el Frente de Viviendas que dependía de Ernesto AGUILAR MACIEL (a)"EL NEGRO".-

La propaganda del G.A.U.era impresa clandestinamente en una Mimeográfica propiedad de Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON y "EL CAMPESINO", sita en Ituzaingó Nº 1482,2do. Piso.-

Del "Comité Ejecutivo" del G.A.U.dependía también un "Regional en la ciudad de Buenos Aires (República ARGENTINA), el cual nuclea los integrantes del G.A.U. que residen en dicha ciudad.-A través de este Regional los G.A.U.mantienen relaciones con la Organización Subversiva Argentina "MONTONEROS", con la cual coordinan acciones armadas a realizarse en el futuro en nuestro país.-

A raíz de todos estos hechos que fueron puestos al descubierto por las Fuerzas Conjuntas, han sido detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BAS, estudiante de Ciencias Económicas y empleado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.091.598,nacido el 9 de octubre de 1946 en Redondela (ESPAÑA).-Edad 31 años.-

GUSTAVO LEOPOLDO VILARO NIETO, empleado del Banco de Seguros del Estado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.208.483,nacido el 4 de octubre de 1950 en Montevideo.-Edad 27 años.-

ELEODORO OSCAR CHIMINELLI PEREZ, empleado.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.819.820,nacido el 14 de agosto de 1953 en la ciudad de Durazno.-

MIGUEL ANGEL GUZMAN MARTINEZ, peón de la Construcción.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.143.310,nacido el 16 de Enero de 1949 en Montevideo.-Edad 29 años.-

WALTER ALCIDES CHAPE PAIS, peón de la Construcción.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 916.569,nacido el 30 de diciembre de 1941,en Montevideo.-Edad 36 años.-

OSCAR MARIO BOIANI COSTAS, operario metalúrgico.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.502.343,nacido el 26 de diciembre de 1955 en Montevideo.- Edad 22 años.-

JORGE FLORENTINO SECO HERNANDEZ, operario de la Industri del Cuero.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.455.621,nacido el 30 de Julio de 1956 en Montevideo.-Edad 21 años.-

JORGE FERNANDO SOLARI MARCONI, estudiante de Ciencias Económicas.- Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.734.817,nacido el 11 de setiembre de 1952, en Rio Negro.- Edad 25 años.- ...///

y el Frente de Viviendas que dependía de Ernesto AGUILAR MACIEL (a)"EL NEGRO".-

La propaganda del G.A.U.era impresa clandestinamente en una Mimeográfica propiedad de Julio Carlos DURANTE GOMEZ (a)"SIMON y "EL CAMPESINO", sita en Ituzaingó Nº 1482,2do. Piso.-

Del "Comité Ejecutivo" del G.A.U.dependía también un "Regional en la ciudad de Buenos Aires (República ARGENTINA), el cual nuclea los integrantes del G.A.U. que residen en dicha ciudad.-A través de este Regional los G.A.U.mantienen relaciones con la Organización Subversiva Argentina "MONTONEROS", con la cual coordinan acciones armadas a realizarse en el futuro en nuestro país.-

A raíz de todos estos hechos que fueron puestos al descubierto por las Fuerzas Conjuntas, han sido detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BAS, estudiante de Ciencias Económicas y empleado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.091.598,nacido el 9 de octubre de 1946 en Redondela (ESPAÑA).-Edad 31 años.-

GUSTAVO LEOPOLDO VILARO NIETO, empleado del Banco de Seguros del Estado,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.208.483,nacido el 4 de octubre de 1950 en Montevideo.-Edad 27 años.-

ELEODORO OSCAR CHIMINELLI PEREZ, empleado.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.819.820,nacido el 14 de agosto de 1953 en la ciudad de Durazno.-

MIGUEL ANGEL GUZMAN MARTINEZ, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.143.310,nacido el 16 de Enero de 1949 en Montevideo.-Edad 29 años.-

WALTER ALCIDES CHAPE PAIS, peón de la Construcción.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 916.569,nacido el 30 de diciembre de 1941,en Montevideo.-Edad 36 años.-

OSCAR MARIO BOIANI COSTAS, operario metalúrgico.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.502.343,nacido el 26 de diciembre de 1955 en Montevideo.- Edad 22 años.-

JORGE FLORENTINO SECO HERNANDEZ, operario de la Industri del Cuero.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.455.621,nacido el 30 de Julio de 1956 en Montevideo.-Edad 21 años.-

JORGE FERNANDO SOLARI MARCONI, estudiante de Ciencias Económicas.-
Titular de la Cédula de Identidad Nº 1.734.817,nacido el 11 de setiembre de 1952, en Rio Negro.- Edad 25 años.-   ...///

F.1520 11.9

DIARI 23/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdes, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

. FICHAS

F. 1520

ENRIQUE RUBIO: 1520 f. 10

Profesión: Profesor en Enseñanza Secundaria.-

Antecedentes: En enero de 1971, en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, se establece que estuvo a cargo de una mesa redonda, destinada a estudiantes y jóvenes sobre "La situación en Corea del Sur".-

Domicilio conocido: Cufré 2568 (en 1971).-

RUBIO, Enrique.-

Domicilio: Cufré 2568 bis en Enero de 1971.-

Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay Corea, el causante estaría a cargo, conjuntamente con Julio Rodriguez, de una mesa redonda destinada a estudiantes y jóvenes, sobre la Situación en Corea Del Sur, Ver oficio No.345 del 22/6/71.D2.-

- - - - - - - - - - - - -

Nombre y Apellido: Enrique RUBIO 1520 Fecha confeccion: 16-6-70

Lugar de trabajo: Ens. Secundaria

12-6-70---Marcha---Integrante de la Asociacion Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.- Este al igual que los demas integrantes de E.S. firmaron una denuncia en el Semanario "Marcha" donde dicen que los malos tratos a los sodiciosos recluidos por "asociacion para delinquir y acusan por ello al gobierno y en especial al Ministro de Educacion y Cultura.-

F 1520 fs. 11

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA .-

PARTE Nº.357.-
Montevideo, 28 de Diciembre de 1978.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES.-

LIBERTAD EMPLAZADO DE INTERNADO EN MPS.-

En la víspera recuperó su libertad el detenido Angel MENCHAGA AIS, quien se hallaba internado en régimen de las Medidas Prontas de Seguridad por orden y a disposición del Poder Ejecutivo. Dicha libertad es en carácter de emplazada, quedadndo pendiente lo strámites administrativos correspondientesa su expulsión del país.-

DETENIDO PROCEDENTE DE RIVERA.-

Procedente de la Jefatura de Policía de Rivera, registro entrada en el día de ayer, la persona Augusto José Pedro MAFFRI MORLAN, oriental, casado, de 37naños de edad,quien fueran integrantes del grupo F.A.R.O (Frente Armado Revolucionario Oriental) quien se hallaba detenido y requerido por R.O.D. Nro.24.495 Art.1ro. Inc.17, ordenado por la Justicia MilitarLetrada de 1ra. Instancia,en lo Penal de 5to. Turno.-
En la fecha por orden y disposición del Poder Ejecutivo, es internado en régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

INTERNADAS EN MPS. A REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.-

Recuperaron su libertad,pasando a revistar como "Vigiladas" controlada por Esta Dirección las personas Daniel César FERRARI REYNA y Enrique Vicente RUBIO BRUNO liberados pe ales quienes se hallaban internados por orden y a disposición del Poder Ejecutivo, en Medidas Prontas de Seguridad desde el día 22 y 23 de diciembre del corriente año respectivamente.-

F.1520 fs.12

D.N.I.I.

M E M O R A N D U M

Ref. Informacion de antecedentes.-

NOMBRE: RIOS REGGI: Pedro Gregorio.-

ANTECEDENTES: 8/I/971;segun denuncia anonima llegada a esta Direccion,el causante estaria vinculado al M.L.N.-16/VII/971;ampliando el oficio Nº324 del 17/V/971 en el que consta la remision de Anibal Daniel Rodriguez Acos -ta por"Asociacion para Delinquir y Rapiña",se informa que se efectuó una inspeccion en el domicilio del causante al cual se detiene conjuntamente con Domingo Ferreira Almeidas.- En el allanamiento se ubicó la foto de un funcionario Policíal (Guardia Metropolitana) con un informe y un trozo de de papel donde consta como funcionará el Comité Ejecutivo y como se deberá integrar el Comité Fiscal;encontrandose al pie las siglas C.N.(Convencion Nacional)-C.F. (Comision Fiscal) y C.E. (Consejo Ejecutivo).A esta finca concurre por indicacion del procesado Rodriguez Acosta que señala al cau -sante como integrante de la organizacion sediciosa.-Interrogado niega su vinculacion con la organizacion,expresando que solamente se efectuaron reuniones en su domicilio para integrar un equipo de"Baby Futbol".Entre sus pertenencias se encuentra una dieta para mujer en estado de gravidez y una tarjeta de donacion de sangre en el Hospital de Clinicas,con la direccion: Madrid 1524 y fecha 17/III/971.- Se establece que en esa direc -cion vivió desde fines del año 1969 hasta noviembre de 1970.El Sr.Juez de Instruccion de 5to. Turno dispuso que no fuera privado de su libertad. 19/V/971;estando en vigencia el Decreto sobre Med.Prontas de Seguridad, el Comando dispuso su internacion en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa).-29/IX/971;segun parte No.265,del 4to. piso de Carcel Central,fechado el dia 22/IX/971,el causante fué dejado en libertad por Orden Superior.-12/XI/971: El causante se presenta por escrito de fecha 19/VIII/971,ante el Sr. Jefe de Policía solicitando se le expida pasapor -te de acuerdo al Art.168,inciso 17 de la Constitucion,para viajar a Chile.El dia 30/X/971 se devuelve este expediente a los efectos pertinen -tes,en virtud de que el solicitante fué puesto en libertad el ida 21/IX -/971.-8/I/972: Segun informe del Depto. No.6 de esta Direccion,se estable -ce que el causante fué reconocido por miembros de la familia Hegedus como participante,en compañia de Pedro Viscardi Capo de la sustración de armas y privacion de libertad.Hecho ocurrido en el domicilio de los denunciantes.- Ver nota Interna No.10 del Departamento No.6.-

Montevideo 24 de febrero,1972.

- Angélica Dopaso Sosa - 173
- Pedro Viscardi Capo - 334
- Aníbal Daniel Rodríguez Acosta - 27/

F 1520 fs. 13

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE nº.353.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1978.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES.-

4 - LIBERTAD INTERNADO EN M.P.S.-

Por orden del Poder Ejecutivo, a cuya disposición se encontraba en régimen de Medidas Prontas de Seguridad, recuperó su libertad, en carácter de emplazado Mario Atilio ZELNICH LESCANO, de cuya detención se informara en P. de N. de fecha 8/11/77, investigado por sus actividades en la República Argentina.-

5 - LIBERTAD POR ORDEN JUDICIAL.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno recuperó su libertad la detenida Patricia Irene AROSA RIBEIRO, de cuya detención se informara en P. de N.del 16/11/77, investigada con otras personas por sus actividades en proscripto U.J.C.-

6 - LIBERADO PENAL INTERNADO EN MPS.-

Procedente del Penal de Puntas Carretas, ingresó en estas dependencias, donde es internado en régimen de las Medidas Prontas de Seguridad por orden y a disposición del Poder Ejecutivo, el liberado Penal Enrique Vicente RUBIO BRUNO, oriental, casado, de 34 años de edad, titular de la Cédula de I. Nº.16.95[illegible] (Flores) quién fuera procesado en oportunidad por la Justicia Militar de Instrucción por el delit de "Asociación Subversiva" El mismo es Profesor de Historia en Secundaria y había constituido domicilio en la Ciudad de Montevideo calle Cufré 2558 bis.-

7 - INTERNADO EN MPS A REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.-

Por orden del Poder Ejecutivo a ciya disposición se encontraba internado en Medidas Prontas de Seguridad, recuperó su libertad, en régimen de "Vigilada" controlada por esta Dirección al sedicioso liberado pe al Ruben Jossié ENRIQUE LAURIA quién fuera procesado por pertenecer a la proscripta UJC.y en esas condiciones desde el día 7 de Diciembre del corriente año.-

F 1520 fs. 14

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-INFORME MENSUAL.- NOVIEMBRE /73

DIA 1ª PROCEDIMIENTO D-4 AMPLIACION DE HECHOS DEL 27/OCT/73/FAC.DE INGENIERIA QUEDA AL DESCUBIERTO NUEVO MOVIMIENTO SUBVERSIVO:GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (G.A.U.)-MAS DE UNA TREINTENA DE DETENIDOS A DISPOSIC.JUSTICIA MILITAR.-

En página 10 de Memoria del mes de octubre del corriente año,consignábamos en términos generales,de la explosión de una bomba que manipulaba un estudiante en la Facultád de Ingeniería,ocasionando la muerte de quien la manipulaba MARCOS CARIDAD JORDAN.-

Decíamos tambien,que de lo actuado hasta aquel momento,de acuerdo a lo que así hacían reflejar los elementos que se habían logrado reunir,que era evidente que nos encontrabamos frente a un nuevo movimiento de corte subversivo,con un apárato armado aunque incipiente,encontrándose en la etapa de consolidación del mismo.-Lo aquí consignado,como se podrá apreciar a través de la escritura que sigue del desarrollo de los posteriores procedimientos practicados,reafirman lo expresado en un primer momento.-

Derivado de este procedimientó se logró la incautación de efectos y material del FER-68-del MLN y de los G A U.-

N O T A : Para mejor ilustración de todo lo actúado,componentes y contenido de la documentación incautada ver c a r p e t a No.17(G.A.U.).-

1520

- Enrique Vicente RUBIO BRUNO, oriental, casado, de 30 años de edad, docente de Secundaria, nacido en el Departamento de Florida el 6 de abril de 1943, Ced.Id.Nro.16.951 de Florida, domiciliado en CUFRE 2558 bis;

COM. 1085 - 5-ABR. 74
PROC. POR: ATENTADO CONTRA LA CONST. EN EL GRADO DE CONSPIRACION.

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar); de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes,será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

F 1520 fs 15

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: RUBIO BRUNO.- NOMBRES: ENRIQUE VICENTE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
7/11/85	MEMO 48		SE INFORMA POR MEDIO DE ESTE MEMO QUE EL
	DNII		CAUSANTE SERIA INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO
			26 de MARZO "SEISPUNTISTA" y dentro de
			ESTE LA PARTE CULTURAL - EL MEMO ESTA EN
			LA FICHA de GUILLERMO DERMIT - Nº 52402 -

g.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente). SUM 30/ABR 14/MAY/986 1520

* Manifestaciones de dirigente de la I.D.I.

"BRECHA" (02/MAY/986) El integrante del Cté. Ejecutivo de la IDI, Enrique RUBIO, señaló que a pesar de haberse dicho que luego del 1er. Congreso de dicho grupo político se observó una fractura, ello no fue así, sino que terminó en la unificación política de cuatro sectores frenteamplistas y en la elaboración de definiciones y líneas de acción para el país.
Luego de la celebración del 2o. Congreso (10 al 11/MAY/986), se buscará, dijo, profundizar las posiciones de la I.D.I. para el logro del avance del movimiento popular.
Luego de dos años de creación, la IDI sigue teniendo como objetivo la superación de la fragmentación de la izquierda uruguaya. También aseguró que el "espacio" de la IDI es el de todos los que luchan por el socialismo, por lo que la IDI dentro del marco del mismo pretende construir una gran fuerza socialista que supere la atomización y la dispersión de esfuerzos.

Vacc Chiossi

M E M O R A N D U M:

Ref: Se informan antecedentes.-

NOMBRE: Enrique RUBIO

OCUPACION: "Profesor".-

DOMICILIO: Cuffré 2568 bis(en enero de 1971).-

ANTECEDENTES:

Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, el causante estaría a cargo, conjuntamente con Julio Rodriguez, de una Mesa Redonda destinada a estudiantes y jóvenes sobre "La situación en Corea del Sur".-

---ooooooo---



№. 1521



4s,1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1521

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIDART BARTZABAL

NOMBRES: DANIEL DARIO

C.I. Nro.:............ C.C.Serie:............ Nro............ Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7/10/20 PAYSANDU

ESTADO CIVIL:............ DOMICILIO:............

OCUPACION. PROFESORA 2ª .... LUGAR DE TRABAJO:............

CUTIS:............ OJOS:............ CABELLOS:............

PESO:............ ESTATURA:............ SEÑAS PARTICULARES:............

ACTIVIDADES:

HIJO DE:............ Y DE:............

DATOS DE LOS PADRES:............

CONYUGUE O SIMILAR:............

C.I.Nro............ C.C.Serie:............ Nro............

FECHA NACIMIENTO............ LUGAR DE NACIMIENTO:............

OCUPACION............ L.TRABAJO:............

HIJOS:

E152146.2

Estado Mayor del Ejército
Departamento II (Informaciones)

Fecha 27/3/78 Hora 1000

MEMO

De CAP. ARMANDO LERMA

Para JEFE DIV.INTERIOR

Sobre DANIEL VIDART

-La señora NILDA NOVO de VIDART estuvo en Montevideo durante aproximadamente tres meses, reintegrándose para Colombia alrededor del día 12 de Marzo.- La misma es desde hace muchos años amiga de la señora de LERMA y solicitó para hablar con el Señor Gral.(R) ARMANDO LERMA y al ser recibida expuso:
-Que su esposo, DANIEL VIDART, era amigo y acostumbraba visitar al Arquitecto MAC LEAN y al Dr. CARDOZO (Partido Socialista).- A raiz de conversaciones con los mismos surgió la idea de crear un movimiento de intelectuales de izquierda diferente a lo que eran los movimientos de los políticos en el país.- De allí nace el movimiento 26 de Marzo.-
-Que posteriormente el Movimiento ganó adeptos de ideas mas radicales, siendo infiltrado por lo cual DANIEL VIDART se sintió cada vez mas incómodo dentro del mismo lo que lo llevó incluso a renunciar.-
-Que actualmente se encuentra en Colombia y que le fue ractificado por tres años su cargo en la UNESCO.-
-Que el mismo pensaba venir en las vacaciones al Uruguay, pero que no lo hizo porque parientes le habrían escrito aconsejándolo a que no viniera.-
-La señora manifestó tambien que había sido citada por la Policía a las

Oficinas de la Calle Maldonado y Cuareim donde le realizaron preguntas y que se encontraba en el Uruguay para alquilar su casa y visitar y ubicar a su madre que tiene 94 años.-

23/IX/976

Según OFICIO No. 2-076/D-2/976

VIDART, Daniel

Según registro de la DNII: VIDART BARTZABAL, Daniel Dario.- C.I. No.341.8878 Domicilio Zubillaga No. 1117 (1969).- Oriental, nacido en Paysandú el 7/X/920.- Profesorado.-

-25/5/965: Llegó por SAS procedente de Praga.- 9/12/69: Se realizó un allanamiento en su domicilio con resultados negativos.- 1o./7/960: Se establece que desde la fecha es afiliado No.195 del Instituto Cultural Uruguayo - China.- Según información fechada 2/8/971, dirigente del Movimiento Independientes"26 de Marzo" 1/11/973: Detenido el 16/X/73 al llegar al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Buenos Aires, por estar requerido por el Dpto.4 de la DNII.-

F.1521 H.3

DANIEL

1521 VIDART

NOMBRE: Daniel Darío Vidart Bartzabal D.N.I.I.

PRONTUARIO: 341.887

OCUPACION: Profesor

ORGANIZACION: Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 7.10.1920 en el Dpto.de Paysandú.- Hijo de Loteto Daniel y Alejandrina Dominga.-

ANTECEDENTES: Según ///

el diario "El Día" del 17.10.61, dictara una conferencia el 27 de Octubre, el Teatro El Galpon, con motivo de celebrarse la Semana Internacional de Solidaridad con los presos politicos de España y Portugal, auspiciada por el Consejo Iberoamericano Pro-Amnistía de los presos y exilados de dichos paises.-
En Setiembre de 1963,Secretario General de la Comision Uruguaya Pro Amnistía para los presos y Exiliados politicos de España y Portugal.-
"El Popular" del 15.12.63;Secretario del Instituto Cultural Uru - guayo-Búlgaro.-
7.3.64;figu a en una nómina hallada en una libreta que se le ocupara al dirigente trotskista Jorge Hernandez Viñas, en el allanamiento efectuado en su domicilio.-Se estableció que en Enero de 1960 asistio con el dirigente comunista español Venancio Lozoya, como delegado del Uruguay a la Conferencia Latinoamericana Pro Amnistia para los presos politicos de España y Portugal celebrada en la ciudad de San Pablo.-Previamente asistieron a una reunion realizada en el No. 524 de la calle Mexico de la ciudad de Buenos Aires.-
Con fecha 17.7.64, miembro de la Sociedad de Escritores del Uruguay.-
Suscritos de la revista "Novedades del Foro" enviada directamente de Moscú, que se edicta como Boletín de Prensa del Comité Preparatorio Internacional.-Dicha revista la recibe en carácter de Presidente de la Asociación de Escritores del Uruguay con sede en Bartolome Mitre No. 1620 Casilla de Correo No. 1311.-
"El Popular" del 4.8.64; Asesor Tecnico de Editorial Labor en Montevideo.-En Agosto de 1964, recibe directamente de Moscú, en forma personal el "Boletín de Información del Comité de las Organizaciones Juveniles de la URSS",escrito en español. del cual es suscritor.-
"El Popular" del 10.6.64, participa en una asamblea organizada por Casa de la Cultura "Artigas-Marti.-Octubre de 1964-Presidente de la Asociacion de Escritores del Uruguay.-Enero de 1965-Integrante de la Comision de Honor del Instituto Cultural Uruguay-China.-
27.6.65-"Epoca" El causante integró, junto a Ruben Nuñez y Pablo Fierro Vignoli, una delegación que fue invitada por la Asociación de Amistad Chino-Americana de China, para los festejos del lo. de Mayo, visanto ademas Praga.-
15.6.66-"Epoca"Se informa que el causante conjuntamente con Hector Rodriguez, disertaron en el Ateneo de Montevideo sobre diversos aspectos de China, y entre otras cosas dijo;"Me sentía como en mi casa"-
20.12.67; integró una delegacion que expresó su solidaridad a los cinco detenidos a raiz de la resolución del Poder Ejecutivo, que clausuró "Epoca" y "El Sol" y disolvió diversos partidos y grupos politicos de izquierda.-Octubre 1969;recibe impresos desde Cuba.-
9.12.69- Se allana su domicilio, sin lograr existencia de elementos probatorios de delitos antisociales.-
19.1.70;Fue becado a Pekín para recibir instrucción del Partido Comunista de China.-2.8.71; según informacion aparecida en la Publica - ción del Movimiento de Independientes " 26 de Marzo", el causante en su caracter de dirigente de dicho sector hara uso de la palabra en el acto organizado por el Frente Amplio a llevarse a cabo el 30 del mismo mes en el estadio del Platense Patín Club.-Integra la Mesa Ejecutiva del citado Movimiento.-

F. 1521 fs. 4

NOMBRE: Daniél Darío VIDART BARTZABAL.-

PRONTUARIO: 341.887.-

GREMIO: Profesorado.-Sociedad de Escritores del Uruguay.Inst.cul.Urug.Bulg.

ORGANIZACION: "Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.-

DOMICILIO: Zubillaga No.1117 (1969).-

DATOS PERSONALES: or, nac. el 7/10/920 en Paysandú, hijo de Loreto Daniel y Alejandrina Dominga.-

ANTECEDENTES: VER PRONTUARIO DEL CAUSANTE No.206.-

17-2-87	I.D. HOBA		El causante disertará en el Curso Internacional que sobre el tema "Hombre, tecnología y Ambiente. El Uruguay frente a los problemas del medio ambiente y los modelos de desarrollo" dará la Universidad de la República entre el 16 y 27-2-87. El causante hará su exposición sobre "Crecimiento, tecnología, ambiente: EL MUNDO INDUSTRIALIZADO Y EL TERCER MUNDO.

SECRETO

Folio 1521 fs.5

Copia No. 4
D - 2.-
D E - II.-
C. SAN JOSE.-
041000-SET-73.-
M T - 5 8.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.236/973.-/ 1521 ?

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/II E.M.; DE-II.-

III.-T E X T O :

-DANIEL VIDART padre del Requerido No.586 GABRIEL VIDART domiciliado en Zubillaga 1117(MONTEVIDEO) fué Becado por la Universidad para realizar estudios en PERU, no estaría allí sino en CHILE a donde viajó inmediatamente al ser su hijo requerido, ha realizado 11 viajes discretos al URUGUAY, donde está actualmente.-

En LIBERTAD 2547(MONTEVIDEO), viven parientes, señoras de edad y es donde se reparte correspondencia para Chile, se recibe y procesa y es donde concurren parientes de requeridos, por correspondencia.-

-A estas señoras las estarían usando para cumplir funciones de correo sin saberlo.-

IV.-DISTRIBUCION: R.M.I.-

POR EL COMANDANTE DE-II; EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

F. 1521
fs. 6

DANIEL DARIO VIDART BARTZABAL: 1521 (Padre)

Fecha y lugar de nacimiento: Paysandú, 17 de octubre de 1920.-

Profesión: Profesor en Enseñanza Secundaria y Media.-

Antecedentes: En 1963 se establece que es Secretario General de la Comisión Uruguaya pro Amnistía para los presos y exilados políticos de España y Portugal.-

En 1963 es Secretario del Instituto Cultural Uruguay-Bulgaria.- Se lo sindica como simpatizante trotskysta.-

En 1964 es Presidente de la Asociación de Escritores del Uruguay y como tal recibe correspondencia desde Moscú.-

En 1965 integra la Comisión de Honor del Instituto Cultural Uruguay-China.- Visitó Pekín y Praga en un viaje pagado por la Asociación de Amistad Chino-Americana (de China), al regreso manifestó en una conferencia que se sintió como en su casa.-

En diciembre de 1967 integra una delegación que expresó su solidaridad con los detenidos a raíz del Decreto del Poder Ejecutivo que disolvió diversos partidos y grupos políticos de izquierda.-

En 1969 recibe correspondencia desde Cuba.-

En 1970 viaja a China becado por el Partido Comunista de ese país.-

En 1971 integra la Mesa Ejecutiva del Movimiento de Independientes "26 de Marzo".-

Domicilio conocido:

- - - - - - - - - - - - - -

VIDART, Daniel.-

Organización: Institución Teatral "El Galpón".- 1521

Según informe No.787 fechado el 30/9/969 integró el elenco de la I.T."El Galpón" que puso en escena la obra "Fuenteovejuna".-

- - - - - - - - - - - - - -

F 1521 157

...///

-Que posteriormente a terminarse el acto concurrió a la Seccional Policíal de ciudad de Sauce donde tenía estacionado los vehículos confidenciales y allí se entrevistó con el Sub-Comisario Guillen quien le preguntó por otros materiales incautados. El suscrito alegó ignorancia al respecto y se comprometió a gestionar ante el Servicio de Trasmisiones de Ejército el material de referencia que faltaba o había sido incautado adicionalmente.-

-Procedido a la coordinación con el Director del Servicio de Trasmisiones de Ejército el suscrito concurrió personalmente y retiró del mismo, material fotográfico abundante como ser cajas con negativos y fotos, cassettes, cintas grabadas, tarjetas de radioaficionados, varios lentes teleobjetivos de altisimo valor económico, todo lo que fue devuelto por un Oficial de esta Unidad al Sub-Jefe de Policía de Canelones.-

3.- Que el suscrito tramitó personalmente y por órden suya al Alferez (R.T) Ferreira que procediera a incautar solamente el equipo trasmisor y la documentación de la estación, lo que se comprobó posteriormente no dio exacto cumplimiento.
Que al mismo tiempo comunicó al Sub-Comisario Guillen que Jefatura de Policía de Canelones se haría cargo del detenido.
-Que el suscrito constató durante los actos en ciudad de Sauce que el ex-Cabo José Cerviño, (baja de la Compañía por grave falta contra la diciplina), es decir por apropiarse indebidamente de objetos ajenos, estaba prestando servicios como agente de investigaciones de la Jefatura de Policía de Canelones.
-Que posteriormente y antes de retirarse el mismo ex-Cabo Cerviño saludó al suscrito y le manifestó que había hecho el procedimiento conjuntamente con el Alferez (R.T) Ferreira y a nombre de la Jefatura de Policía de Canelones.-

Saluda a Usted atentamente
El Jefe de la Ca.C/Inf de E.
Mayor
OSVALDO CASTRONMAN.-

F. 1521 fs 8 Archivo Dir. Int. Culff

Montevideo, 25 de Junio de 1976.-

-Pase al Jefe de la Compañía de Contra-Información de Ejército para que informe al pie de la presente:

1.-Si durante la misión de seguridad ordenada el 19 de junio en ciudad del Sauce, durante el desfile militar dispuso algún medio a su cargo para realizar un procedimiento.-

2.-Que conocimiento o participación tuvo en los hechos que se produjeron en esa oportunidad.-

3.-Si tiene algo más relacionado que informar.

El Jefe del Dpto.II del E.M.E.

Cnel.

V I A R

Montevideo, 25 de Junio de 1976.-

Señor Jefe del Dpto.II del E.M.E.:

Cúmpleme informar a usted:

1.-Que tomado conocimiento de los hechos que se estaban produciendo, al recibir órden y luego contraórden suya no procedió en ningún momento a destacar personal a sus órdenes. Los mismos permanecieron en sus puestos alrededor del palco oficial.-

2.- Que tomó conocimiento a travez del Alferez (R.T) Ferreira que había procedido a incautar el equipo trasmisor existente en el domicilio del Dr.Daniel Vidart (1521) a lo que el mismo contestó al ser interrogado por el suscrito que además solo había llevado un sobre (el que le mostró) donde estaba la documentación básica de la estación de radioaficionado.

...///





Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1522

FECHA 8/11/71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALEANO MUÑOZ

NOMBRES: JORGE

C.I. Nro.: 303.761 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/2/939

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Av. Artigas N° 555 (1977)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



M E M O R A N D U M:

Ref: Se informan antecede

NOMBRE: Jorge GALEANO MUÑOZ C.I. No.303.767

PASAPORTE: 108.472 C.Cív Serie B.I.B. 2478

OCUPACION: Médico.-

DOMICILIO: Br. Artigas No.559 (en Enero de 1971).-

DATOS PERSONALES: nacido el día 14 de febrero de 1919 en la R.Argentina, hijo de padres uruguayos de nombres José Arturo yde Esther,divorciado de Mercedes Massera, actualmente casado con Sofía Susanich.-

ANTECEDENTES:

29/12/962:-partió por BOAC, con destino a Santiago de Chile, integrando una delegación que asistiría posteriormente el 1º/1/963 a los festejos del IV aniversario de la revolución cubana en La Habana.21/1/963:-llegó por Lufthansa de Santiago de Chile acompañado por Ruben Fratelli Nardet, Carlos Matto Fernandez, Ruben Casala Gorsky y otros.-"El Popular" del 9/11/963, pag.2,col.3: figura como educador que visitó Cuba.;XII/962:viajó de Uruguay a Cuba.-I/963:-viajó de Cuba a México.Propietario del coche Mat. 230.318, cuyo ocupante concurrió a los festejos del 26 de julio en la Embajada de Cuba en 1963.-23/VII/964: partió por SAS con destino a Praga.- 26/VII/964: partió por Air France con destino a Madrid.-20/VII/964:partió para Cuba..Firma conjuntamente con políticos y directivos gremiales, una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas, Julio VIQUE Nelson SANTANA, y Ataliva CASTILLO cuya nómina es publicada en "El Popular" 28/XII/967:-Por vía S.A.S partió con destino a Praga-CHECOESLOVAQUIA.24/1/968:-por vía SAS llegó procedente de Praga."Rojo y Negro" del mes de diciembre de 1968 ejemplar No.2 pág.53, informa que el causante es Director del Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias.Profesor de Psicología Experimental.Docente adjunto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina.Se publica un artículo del reseñado, titulado "Cuatro psiquiatras y psicólogos analizan al torturador policial".-El 25/1/971: se efectuó un allanamiento de su domicilio siendo atendida la comisión policial por su esposa Sofía Susanich,or,cas, de 32 años, maestra con C.I.No.809.585, la inspección arrojó resultado negativo.-

========OOOOOOO========

Montevideo.1º de Octubre de 1971.-

NOTA: Se adjunta fotografía del reseñado.-

F. 1522
fs. 3

JORGE GALEANO MUÑOZ: 1522

Fecha y lugar de nacimiento: Buenos Aires,14 de febrero de 1919.-

Profesión: Médico.-

Antecedentes: En 1963 integra una delegación que concurre a los festejos del IV Aniversario de la Revolución Cubana en La Habana.-

En 1962 viajó de Uruguay a Cuba.-

En 1963 su automóvil es identificado en la Embajada de Cuba durante los festejos en la misma del día 26 de julio.-

En 1964 viaja a Praga,Madrid y Cuba.- Firma conjuntamente con dirigentes políticos y gremiales una petición elevada a la Suprema Corte de Justicia solicitando la libertad de los dirigentes sindicales:JULIO VIQUE, NELSON SANTANA y ATALIVA CASTILLO.-

En 1967 viajó a Praga.-

En 1968 es Director del Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias.Publica un artículo titulado "Cuatro psiquíatras y psicólogos analizan al torturador policial".-Es docente adjunto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina.-

Domicilio conocido: Br.Artigas 559 (en 1971).-

F-1522 fs.4

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 15 de Agosto de 1973.
HORA: 0830
RECIBIDO POR:

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: GRUPO OPERATIVO
B) - NACIONALIDAD:
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:
nidades los habitantes de la casa cambian de lugar los vidrios de colores de la puerta de cancel de la casa;en opinión del informante se trataría de una especie de contraseña.-
-Entre las personas que frecuentan el domicilio de GALEANO,el informante citó:
1o.-Integrantes de la familia HERRERA ZORILLA,parientes de la conocida actriz CHINA ZORRILLA(de ideología izquierdista),domiciliados en la esquina de FRANCISCO VIDAL con JOSE MARIA MONTERO, los jóvenes de dicha familia fueron vistos en el príodo preelectoral interviniendo en disturbios callejeros que incluían quema de cubiertas.-
2o.-Integrantes de la familia PRATTO,domiciliados en JOSE MARIA MONTERO 2929,dónde viven:Dra.LIA DE PRATTO,viuda de un ex-edil y edictor del periódico El Oriental,RICARDO PRATTO hijo de la anterior y una doméstica de nombre OLGA.-El informante describió a esta última como "persona de muy bajo nivel intelectual" y agregó que en dos ocasiones en que había tenido problemas con sus patrones,le había hablado a su hija acerca de las reuniones que con elementos izquierdistas se mantenían en esa casa;dónde incluso se escondían armas.-
-Se adjuntan antecedentes de JORGE GALEANO MUÑOZ.-

IV) - EVALUACION: B - 3

V) - ACCION TOMADA:

Pase al Dpto.E-II

F 1522 15 5

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 15 de Agosto de 1973
HORA: 0838
RECIBIDO POR:

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: GRUPO OPERATIVO
B) - NACIONALIDAD:
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:
-En la calle JUAN MARIA PEREZ No.2918, entre JUAN BENITO BLANCO y VIDAL, se domicilia el Dr. Jorge GALEANO MUÑOZ (1522), persona que posee antecedentes ideológicos que lo sindican como simpatizante activo de extrema izquierda.-Según el informante durante gran parte de 1971 y principios de 1972, antes de ser habitada por GALEANO MUÑOZ aunque ya le pertenecía, la casa aparentemente estaba siendo reformada, a juzgar por la actividad de albañiles y pintores perfectamente visibles y por los materiales de construcción que estaban y por los deshechos que eran retirados, el informante hizo énfasis en la gran cantidad de escombros retirados, sin embargo aparentemente la casa no sufrió grandes cambios.-En la actualidad se puede apreciar un acondicionador de aire en el frente de la casa, con una gran mancha que indica que trabaja en un ambiente húmedo y caluroso, según el informante ninguna de las casas de la zona presenta en sus ambientes características tales que exijan el uso de acondicionadores de aire; por lo que supone que el mismo se utilice en un ambiente similar a un sótano.-
-Agregó el informante que tomó conocimiento, a través de una fuente responsable, que e presumía que en esa casa funcionaba un centro asistencial de la organización sediciosa autodenominada M.L.N., aunque nunca se pudo probar.-
-La casa mencionada se comunica a través de los fondos, con un "Taller de pintura", sito una casa por medio, propiedad de una persona de ideología izquierdista manifiesta y con la que mantiene estrecha amistad.-
-En el costado de la casa de GALEANO hay una luz con una forma similar a un foco, la que en el curso de un año solo estuvo prendida dos veces, por otra parte se ha advertido que en varias oportu-

IV) - EVALUACION: B-3

V) - ACCION TOMADA:

Pase al Dpto. E-II



№. 1523



4s.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1523

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........LEMOS........PINTOS..

NOMBRES:............ELI..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

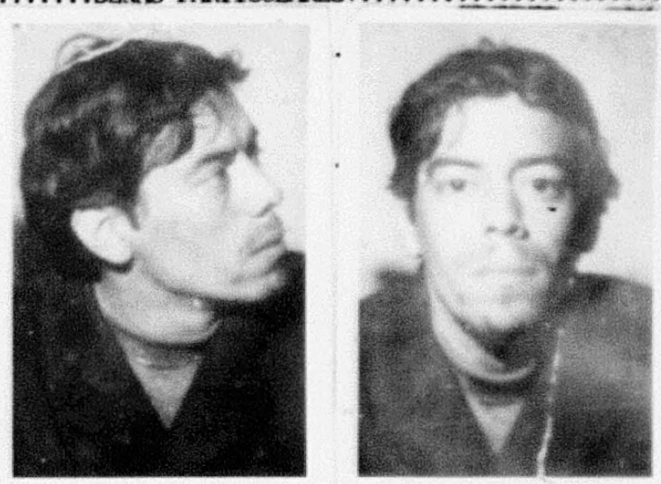
OCUPACION..CASADO...............LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:................................

PESO:..................ESTATURA:..1.85.....SEÑAS PARTICULARES:.......................

....



ACTIVIDADES:..........................

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y

DATOS DE LOS PADRES:..................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

F-1523 fs. 2

ELY LEMOS PINTOS, ex-Oficial de la Policía de MONTEVIDEO, fue sorprendido integrando
1523 una manifestación cañera en MONTEVIDEO.-Un reglamento de su pertenencia apareción en un "berretín".-De activa participación de izquierda Realizó la agresión a un Oficial del Ejército.-Detenido en ARTIGAS en 1969 durante las M.P.S., se fuga de la cárcel siendo recapturado.-Integrante del "[illegible]".-Según declaraciones de los sediciosos RUBEN SUTIL y RODRIGUEZ BELETTI y las declaraciones iniciales y luego rectificadas de ARY SEVERO BARRETO pertenece al M.L.N.-Posiblemente actualmente se encuentre en EE.UU.-INTEGRANTE DEL M.L.N.-

ASUNTO CONSIDERADO: P.E.I. No.6/973 de Reg.C.No.10 23-II-73

ELY LEMOS PINTOS 1523

Ex-oficial de la Policía, fue sorprendido durante una manifestación cañera en Montevideo, integrándola. De activiXX participación de izquierda. es protagonista de un incidente y agresión a un Oficial del Ejército. Detenido en el año 1969 durante las MPS. se fugó de la Cárcel Dptal. Mantiene contacto con integrantes del 26 de marzo, concurriendo a reuniones en horas de la noche. Según declaraciones de los sediciosos RUBEN SUTIL, RODRIGUEZ BELLETI y las declaraciones iniciales y luego ractificadas del sedicioso ARY SEVERO BARRETO, pertenece al MLN. Se casó con una norteamericana y ha difundido en la población que pertenece a la C.I.A.-

F.1523 fs. 3

R. C. 10.
Artigas
S- 2.-
2911Ø/DIC71.-
SG-37.-

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 13/971

I.-EVALUACION: A- 1.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Artigas.-

III.- T E X T O : Elí Lemos Pintos, activo integrante del Grupo " 26 de Marzo" viajó el dia 1o. de diciembre próximo pasado, via VARIG a SER-BELOW (Estado Unidos de Norte-América).- Este individuo es un Ex-Oficial de Policía, habiendo sido dado de baja del Cuerpo por tener vinculaciones con grupos de izquierda.-
Fué detenido en el Marco de las Medidas Pronta de Seguridad, en el año 1969; en aquella oportunidad, logró fugarse de la cárcel, siendo nuevamente aprehendido. Es de complexión delgada, 1,85 de estatura, morocho, 27 años de edad, casado con Catherine Simon, de nacionalidad Norteamericana, nacida en el Estado de WICHITA, de aproximadamente 24 años de edad, 1,65 de estatura, rubia, ojos verdosos.-

IV.-ANEXOS : Se adjuntan fotografías.-

V.-DISTRIBUCION:
6 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. al archivo.-

El Jefe Reg. C. 10.
Tte.Cnel.
Carlos J. Barrios.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA N.º 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECRETO

ELEVADO A: R. M. 3.-
FECHA:-Ø3Ene72.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel
Gregorio L.Gravina.-



№. 1524



As. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1524

FECHA...............

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: PEREZ CONESA

NOMBRES: DANIEL ENRIQUE

C.I. Nro.: 1.042.060 C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-8-45

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...............

OCUPACION...............LUGAR DE TRABAJO:...............

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:...............

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...............

ACTIVIDADES:...............

HIJO DE:...............Y DE:...............

DATOS DE LOS PADRES:...............

CONYUGUE O SIMILAR:...............

C.I.Nro...............C.C.Serie:...............Nro...............

FECHA NACIMIENTO...............LUGAR DE NACIMIENTO:...............

OCUPACION...............L.TRABAJO:...............

HIJOS: ....

RESERVADO   F.1524/s.2   fs.2

ACTA:En Santa Clara de Olimar(Departamento de Treinta y Tres),República Oriental del Uruguay,a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y doas,en presencia de los que suscriben,por el Servicio de Inteligencia de Defensa y por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,comparece la persona:-DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA,ururguayo,soltero,de 26 años de edad, con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato(Departamento de Treinta y Tres R.O.U.),nacido en Canelones el 21/8/1945,hijo de Jorge y Anita,titular de la Cédula de Identidad No.1.042.160,de profesión jornalero,el que interrogado en base al siguiente tenor:=PREG:=Sobre su profesión y medios de vida.=CONT:= Trabajo en labores propias de la Parroquia de Cerro Chato,donde resido,sin percibir remuneración.=PREG:=Con quiénes reside usted actualmente.=CONT:=Vivo con el Padre Miguel GARCIA,el Padre Antonio y Mario GRAMOSO.=PREG:=Si estuvo en alguna otra oportunidad,detenido o fué procesado.=CONT:=No señor,nunca estuve detenido.=PREG:=Que otras actividades desarrolla,aparte de las ya reseñadas por usted.=CONT:=Soy dirigente del Club de fútbol de la parroquia y del "Centro Juvenil"donde concurren jóvenes del pueblo de Cerro Chato.-PREG:-Si está de acuerdo con las actuales estructuras.=CONT:= Está de acuerdo con las actuales estructuras.PREG=Que menciones,en forma pormenorizada en que circunstancias trabó conocimiento con las personas WALTER BLANCO.=CONT:=Conocí a WALTER BLANCO,a principios de 1970,cuando me hice cargo de la Confitería "Plaza",donde era la terminal de la Compañía de Omnibus "Rutas del Plata",en la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo.BLANCO,tenía Librería enfrente a la misma y solíamos tomar café juntos.Charlabamos de diversos temas,nada fijo.Supe,que pertenecía al "MOvimiento 26 de Marzo"del Frente Amplio,que era "ateo",en tanto que yo era católico,y lo soy aún y que estudiaba Magisterio.= PREG:= En que circunstancia conoció al Padre Miguel GARCIA.=CONT:=Desde que se inició el seminario en el año 1958,en Toledo(Dpto.de Canelones),trabando contacto en la localidad de Nico Pérez en Junio de 1968,donde el me recomendó para traba(digo)para buscar alojamiento en la casa de Juan Salazar,un estanciero.Y siempre lo veía cuando el Padre,concurría al Obispado de Melo.PREG:= En que fecha vino usted para Cerro Chato y pasó a residir a la Parroquia,y porque motivos lo hizo.=CONT:=Entre mayo y Junio del año pasado pasé a vivir a la parroquia,trabajando en el Hotel"Lain",por el término de dos meses:= PREG:=Porque motivos dejó la ciudad de Melo(Cerro Largo).=CONT:=Porque quedé sin trabajo y no tenía dinero para pagar la pensión.=PREG:=En cuantas oportunidades concurrió a Cerro Chato WALTER BLANCO,cual fué el motivo/s de su visita y con quiénes trabó contacto en la Parroquia.=CONT:=Concurrió una vez sola,trabando contacto con el Padre Miguel GARCIA,Orlando GADEA,el que lo llevó a una reunión del Frente Amplio,según creo y a Mario GRAMOSO.=PREG:=Si en alguna oportunidadWALTER BLANCO,le mencionó de integrarlo al "M.L.N"Tupamaros" o de colaborar en la lucha armada.=CONT:=El día que Blanco concurrió a la Parroquia,me preguntó"como me encontraba para agarrar una tartamuda(refiriéndose evidentemente a una metralleta)",posteriormentemme preguntó si me animaba a hacerle un plano con datos sobre:Comisarías,Bancos,entradas y salidas del pueblo de Cerro Chato,quién podía tener armas en el pueblo y gente que tuviera dinero.A lo que le contesté que no lo quería hacer,siendo terminante mi negativa.PREG:=En cuantas oportunidades,recibió usted correspondencia de WALTER BLANCO.=CONT:=Una vez que es la carta que se me exhibió.=PREG:=Si en alguna otra oportunidad,usted recibió alguna carta de BLANCO,del tenor de la que se le exhibe.=CONT:=No señor.-PREG:=Una vez que usted estuvo ubicado en Cerro Chato,que vinculación le unía con la persona WALTER BLANCO.=CONT:= Una vinculación estrictamente comercial,ya que le ofrecía venderle lib os y nada más:=PREG:=Si tiene algo más que agregar,testar o modificar.=CONT:=Que no señor y que para constancia me ratifico y firmo de total conformidad,en lugar y fecha arriba indicados,previa lectura que de la misma le doy.= = = = = = =

DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA
Declarante.

Por la D.N.I.e I.   Por el S.I.D.   WALTER MIRALLES

 F.15.24 15.3

Melo 8 de Enero de 1972.-
Amigo Daniel
Compañero:

Al no haber venido como tu estipulabas en la amable carta remitida anteriormente,decido yo enviarte estas líneas.-En primer momento y como algo que sufra mucho todo lo material que a veces se vuelcan en nuestras cartas quisiera encontrar las palabras justas para expresar mis sinceros deseos de que hayas pasado realmente bien estas fiestas junto a los tuyos y también "junto a nosotros"en la Parroquia,ya que es un poco de todos nosotros que buscamos-no importa sin son por caminos distintos-una humanidad mas justa, donde no impere la ley de la selva,donde el hombre pueda desarrollarse plenamente.

De acá las noticias son bien generales,aún mucha"gente" que cree que la revolución se hace en 8 meses,está apocada,nosotros"los menos"estamos moviéndonos,en Reyes hicimos durante toda la tarde juegos con los niños de la zona Norte(en el Comité de base) y reparto extraordinario de juguetes,resumiendo:"!fué fabuloso!.

Demás seguimos en las mismas,trabajando con altibajos en personal y comercial pero no vamos a aflojar,porque:"a no aflojar m'hijo que el que afloja pierde"...recuerda en cualquier lado que estés eso y también que ya no se puede retroceder,ni parar,porque darle la espalda a la vida(con todas sus alegrías y sufrimientos)y esperar o mejor aún MORIR.-

MAS VALE UNA MUERTE UTIL a una VIDA INUTIL,esto sí,morir por defender nuestra causa,luchar hasta morir sí,pero jamás aflojar.

Paso a otra cosa,te envio los libros que tu vendistes,no hagas más ventas ya que cambió algo el precio,pronto hablaremos de ellos PORQUE VENDER/ NO INFORMAL?NO SEAS DEGENERADO y vení,son 2 colecciones espero pronto noticias ya que deseo ir a ésa a la brevedad,a Mario le decís que ando un poco flojo de guita,si no viene algo de ahí,me va a tener que esperar unos días más.Sin más recibe un fuerte abrazo y con fervor revolucionario este grito que anda y recorre todos los rincones de la patria:habrá patria pa'todos o pa'nadie"

Hasta la victoria siempre
Saludos extensivos a Miguel y Cia.
Walter.-

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas 21 de Enero de 1972.-
El ... R. ...
General
Julio C. Vadora Rosier.-

F.1524 fs.4

945

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Santa Clara de Olimar, 13 de enero de 1972.

=M E M O R A N D U M=

SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA 6a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES.=

Señor Juez:=

Cúmpleme elevar a usted, por intermedio del presente, las actuaciones cumplidas con relación a la detención de la persona: DANIEL ENRIQUE [illegible], oriental, soltero, de 26 años de edad, con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato (Treinta y Tres), nacido en [illegible] el 21/8/1945, hijo de Jorge y Anita, de profesión jornalero.

Personal del Regimiento de Caballería No.7, con asiento en la localidad de Santa Clara de Olimar, afectado a la vigilancia de distintas personas residentes en la parroquia de Cerro Chato, procedió a la detención del precitado [illegible], cuando éste, luego de haber retirado un bulto de la Agencia de Omnibus "Rutas del [illegible]", transitaba por la vía pública, siendo conducido a la Comisaría Seccional 6ta., a los efectos de pasarle el registro de rigor.=

Al realizarse la revista sobre el bulto que portaba el detenido, pudo constatarse que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles y una carta de corte subversivo =cuya copia fiel se adjunta= . Resolviendo, el Comando de la Unidad actuante, dar intervención al Servicio de Informaciones de Defensa y a la Dirección de Información e Inteligencia (Departamento 5). Concurriendo, a los efectos de interiorizarse, funcionarios de ambos Servicios, los que interrogaron en actas al detenido, cuyo original se adjunta.=

Declarando [illegible]= No encontrarse vinculado a ningún tipo de organización sediciosa.

Saluda a usted atentamente.

Por el S.I.D. WALTER MIRALLES

Por la D.N.I.eI. JUAN A. [illegible].=

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas, 21 de Enero de 1972.-

El [illegible]

General

Julio C. Vadora Rozier.-

RESERVADO

F-1524 fs. 5

ARCHIVO

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO O.C.G.E.No.3543)

OFICIO(STO)No.1/972.-Ctel.en Villa Olimar,14 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE ACCIDENTAL DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.- 1524

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 7 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

- - -OBJETO- - -
REF.DET.PRESUNT.
SEDIC.- - - - - -

-Adjunto al presente elevo a usted el Informe de las actuaciones cumplidas en la localidad de Cerro Chato con relación a la detención del ciudadano DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA,Oriental,soltero de 26 años de edad domiciliado en la Parroquia de Cerro Chato,nacido en Toledo,Departamento de Canelones el 21 de Agosto de 1945.-

-Personal de esta Unidad,que se encuentra abocado a la vigilancia de las personas que reciden y/o frecuentan la Parroquia de dicha localidad,y siendo las 0945 del día 12 del corriente procedió a la detención del precitado Perez Conesa,cuando éste luego de haber retirado un bulto de la Agencia de Omnibus Rutas del Plata,transitaba por la vía pública,siendo conducido hasta la Comisaría Seccional 6ta.de Treinta y Tres a los efectos de pasarle registro.-

Al registrarle el bulto que portaba el detenido se constató que el mismo era remitido desde la ciudad de Melo y que contenía dos cajas con libros infantiles encontrándose dentro de una de las mismas una carta de corte subversivo(cuya copia fiel se adjunta al presente).-

-Inmediatamente el detenido fue trasladado a esta Unidad donde se procedió a interrogarlo y asimismo se dispuso darle intervención a un equipo de interrogadores del S.I.D..-

-A su vez se solicitó al Regimiento de Caballería No.8 la colaboración en la detención del remitente de la carta,ciudadano WALTER BLANCO que reside en dicha ciudad,para su interrogatorio y actuaciones correspondientes.-

-Siendo el día 13 del corriente se presentaron en ésta el Señor Capitán Walter Mirelles del S.I.D. y el funcionario de D.N.I.I.Juan Núñez quiénes procedieron a interrogar a DANIEL PEREZ CONESA.

-Labrada el acta(cuya copia se adjunta al presente)se pasaron juntos al detenido el original de la misma y antecedentes al Juez de Paz de la 6ta.Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.-

-Asimismo las declaraciones e implicancias del detenido pueden variar una vez interrogado Walter Blanco en la Ciudad de Melo,en cuyo caso será informado oportunamente a ese Comando de Brigada.-

Sa-....//////////

RESERVADO

F.1524 fs. 6

(SUPLE PAPEL NUMERADO O.C.G.E.No3543)

RESERVADO

OFICIO(Rvdo)No.2/972.- Ctel.en Villa Olimar,14 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE ACCIDENTAL DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 7 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

- -OBJETO- - - - -
REF.TRASLAD.DETENID.-

-Ampliando mi Oficio(Sto)No.1/972 y en cumplimiento a lo dispuesto por ese Comando de Brigada,informo a usted que el detenido DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA quién ya se encontraba a disposición del Juez de Paz de la 6ta.Sección Policial de Treinta y Tres(Cerro Chato),y demorado en la Comisaría Seccional 6ta.del mismo Departamento es trasladado desde dicha localidad y Seccional Policial antes mencionada hasta ese Comando.-

Saluda a VD. atentamente.-

EL JEFE REG. C. 7.-

TTE.CNEL.

JUAN R. COSTA.-

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas,21 de Enero de 1972.-

EL [illegible] R. [illegible]

General Julio C. Vadora Rozier.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

RESERVADO

F. 1524 fs. 7

916

OFICIO(RVDO)No.6/S-2/972.- Cuartel en Melo, 14 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

-----OBJETO-----
INFORM. SOB. CON. ANTE EL SR. JUEZ. DEL DET. WALTER BLANCO.-

-Relacionado con lo informado en mi Oficio No.5/S-2/972 cúmpleme informar al Señor Jefe que en el dia de la fecha a la hora 0930 fué sometido a la Justicia el detenido, Señor WALTER BLANCO; quién después de interrogado y en vista de los documentos presentados por los delegados del Servicio de Inteligencia; la Señora Juez dispuso que procedieran las averiguaciones, levantando la incomunicación y continuando detenido en la sede de esta Unidad.-

-Asimismo dispuso que en la tarde del dia de la fecha fuera sometido a su consideración el ciudadano DANIEL ENRIQUE PEREZ detenido en el Regimiento de Caballeria No.7; trámite que se realizó directamente, ante ese Comando a efectos de acelerar las diligencias.-

Saluda a Vd. atentamente.-

EL JEFE REG. C. 8.-

TTE. CNEL.

ARTURO E. ALEMAN.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas, 21 de Enero de 1972.-

EL ... R. ...

General

Julio C. Vadora Rozier.-

REGION MILITAR ... R. O. del URUGUAY

RESERVADO

F. 1524 15.8

917

RESERVADO

OFICIO(RVDO)No.7/S-2/971.- Cuartel en Melo,15 de Enero de 1972.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

-----OBJETO-----

INFORM. SOB. PRESENT. EN LA UNIDAD CIUD. D.E. PEREZ.---

-Cúmpleme informar al Señor Jefe que de acuerdo a lo requerido por la Señora Juez de Feria, estuvo presente en la Unidad a la hora 2030 el ciudadano DANIEL ENRIQUE PEREZ detenido por Personal del Regimiento de Caballeria No.7 al comienzo de estas investigaciones.-

-De inmediato fué presentado a la señora Juez, quién luego de interrogarlo dispuso la presencia en el Juzgado del detenido WALTER BLANCO a los efectos de realizar un careo; determinando posteriormente que en el día de la fecha el Señor Blanco fuera llevado nuevamente a su presencia a la hora 1000.-

-Es necesario precisar al Señor Jefe que las pruebas aportadas a la Justicia ;pueden llevar a convicción de que el Señor Blanco está bastante comprometido con el M.L.N.;fundamentalmente la carta por él escrita pero no son tan contundentes como para aguardar de plano su procesamiento; que en caso de producirse podría ser por asistencia a la Organización;pués se tiene la convicción de su compromiso combativo y su militancia en estas actividades.-

-La Señora Juez dispuso asimismo la libertad del Señor DANIEL ENRIQUE PEREZ al terminar las averiguaciones del día 14;continuando detenido el Señor WALTER BLANCO en esta Unidad.-

-A la vez llevo a conocimiento del Señor Jefe que se ha interesado por estos acontecimientos y ha estado vigilante y atento a las actuaciones Judiciales el Doctor PERDOMO; Abogado que los compañeros frentistas han puesto al servicio del mencionado ciudadano pero que en ningún momento se ha presentado en la Unidad aún después de levantada la incomunicación,habiendo tomado contacto por breve instante con el detenido en el Juzgado.-

Saluda a Vd. atentamente.-

EL JEFE REG. C. 8.-

TTE.CNEL.

ARTURO F. ALEMAN.-

RESERVADO

 F.1524 15.9 78

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.8.-

En Melo, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, en el local del Regimiento de Caballería No.8 se procede a interrogar al Señor Walter Ariel Blanco Souza, Oriental, Soltero de 24 años, nacido en el Departamento de Rivera el día quince de noviembre de 1947 con Cédula de Identidad 8.305 y Credencial Cívica G.B.C. No.8774 ambas de Cerro Largo, de profesión estudiante de tercer año Magisterial y propietario de la Librería Homo Sapiens, hijo de don Juan Carlos Blanco y doña Brigida Souza de Blanco.-

Interrogado con las preguntas que ha continuación se detallan respondió lo siguiente:

1)- Si ha viajado a Santa Clara de Olimar.- Respuesta Nó

2)- Si ha viajado a Cerro Chato.- " Sí

3)- En que fecha.- 18 de Noviembre.-

4)- Con que motivo.- Por venta de libros a domicilios.-

5)- Porque medio.- Por Empresa Rutas del Plata.-

6)- Donde se alojó.- En el local parroquial de Cerro Chato.-

7)- Durante que tiempo.- 2 días.-

8)- Si tiene algún amigo o conocido.- Respondió que sí.-

9)- Nombre.- Daniel Enrique Pérez.-

10)- Domicilio del mismo.- Local Parroquial de Cerro Chato.-

11)- De donde proviene su amistad.- Lo conoce de Melo, cuando éste trabajaba en la Confitería de Rutas del Plata.-

12)- Que actividades desarrolla esa persona.- Empleado del Hotel de C.Chato.-

13)- Desde cuando lo conoce.- Desde hace 3 años aproximadamente.-

14)- Si tiene alguna vinculación comercial o política con él.- Vinculaciones Comerciales.-

15)- Si conoce su filiación política.- Respuesta Nó.-

16)- Cuando lo vió por última vez.- En Melo próximo a la fecha de navidad.-

17)- Si mantiene correspondencia con el, y cuando le escribio por última vez.- Respuesta: En forma esporádica y la escribió aproximadamente el día 7 de Enero con motivos de haberle enviado una serie de libros que había vendido en su último viaje a Cerro Chato.-

18)- Si recibió contestación de la misma: Respuesta: Nó.-

19)- Si pensaba verlo.- Respuesta: Que si aproximadamente el día 8 de Enero.

20)- Si sabe donde se encuentra.- Respuesta: Que no, supone que en C.Chato.-

21)- Si conoce a Mario Gramoso.- Que si, de Cerro Chato.-

22)- Como lo conoció.- Se lo presentaron en la Parroquia de Cerro Chato por medio del Padre Miguel.-

23)- Si tiene alguna vinculación con el.- Respuesta: Que nó.- Además agrego que Mario Gramoso y Enrique Pérez piensan ingresar de seminaristas en Marzo.-

....////

RESERVADO F.1524 fs.10 49

24)- Preguntado si conoce un Señor (1) Gades de Cerro Chato.-Respondió: que no

25)- Si mando libros a un Señor Gadea de Cerro Chato: Responde: Que no, y que solo mando libros al Señor Daniel Enrique Pérez.-

26)- Si conoce la filiación política de los antes mencionados: Responde: Que nó.-

27)- Cuando envió la carta: Respuesta: el sabado de mañana.-

28)- Vuelto a preguntar si conoce a un Señor Gadea de Cerro Chato: Responde: dice recordar que en Octubre aproximadamente el 29 el envio una carta al Señor Orlando Gadea de Cerro Chato, contestandole como secretario del Comando Juvenil del Frente Amplio, al cual este Señor Gadea había solicitado un Orador para un acto a desarrollarse en Cerro Chato.-

29)- Vuelta a preguantar cuando vio al Señor Daniel Pérez: Responde: que lo vió en Melo a fines de Diciembre acompañaba al Padre Miguel de Cerro Chato a los cuales los vió en el Obispado en Melo y que supone se fueron el mismo día.-

30)- Preguntado sobre que vinculación tiene con el Coronel Retirado Macchi: respon de: que tiene vinculaciones comerciales ya que le giró el importe de aproximadamente 1.610 diarios "La Idea" del cual el Coronel Macchi hera administrador.-

31)- Preguntado si pertenece a la U.J.C.,-Responde: que no, pertenció en algun tiempo pero que se había apartado.-

32)- Preguntado en que grupo político militaba.-Responde: en el grupo M. 26 M. con el cual rompió enseguida de las elecciones por motivos particulares, pasando a militar unicamente en el Comité de Base de Zona Norte.-

33)- Preguntado si tiene algo que agregar.- Contestó: Que no.-

(1) Gallego Gadea.-

WALTER ARIEL BLANCO SOUZA.-

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas, 21 de Enero de 1972.-

El J. R. M. Nº 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

REGIÓN MILITAR Nº 4 · REPÚBLICA O. del URUGUAY

RESERVADO F. 1524 fs. 11 910

ACTA: En Melo, Capital del Departamento de Cerro Largo, en la República Oriental del Uruguay, ante los que suscriben funcionarios del Servicio de Informaciones e Inteligencia (Departamento 5) a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: WALTER ARIEL BLANCO SOUZA, oriental, soltero, de 24 años de edad, afincado en Manuel A. Lestido y Navarrete (Melo), hijo de Juan Carlos y Brígida, de profesión comerciante, titular de la Cédula de Identidad del Departamento de Cerro Largo No. 28.305, el que es interrogado en base al siguiente tenor:-PREG.-Sobre su profesión y medios de vida. CONT. Poseo un comercio de venta de libros, sito en Avda. Brasil y Colón (Melo) y tengo la representación de editorial "Ariel", de venta de libros financiados.-PREG.-Como está compuesto su núcleo familiar. CONT. Vivo con mis padres y mis tres hermanas: MIRTA, de 25 años, de profesión Maestra, la que se encuentra ejerciendo en la localidad de "Tres Islas" (C. Largo); ALBA de 21 años, de profesión peluquera; y OLGA de 19 años, estudiante de Magisterio.-PREG. Si en alguna oportunidad estuvo detenido o fué procesado.-CONT.-Si Señor, estuve detenido en el Regimiento 8vo. de Caballería, en el año 1969, por un allanamiento en mi domicilio. PREG. Que otras actividades desarrolla, como ser: política, sindical, social, etc.-CONT. Soy estudiante de magisterio, encontrándome cursando 3er año actualmente. Soy militante de la Asociación de Estudiantes Magisteriales, concurriendo a las reuniones. PREG.: Si está de acuerdo con las actuales estructuras. CONT.: Si Señor, estoy de acuerdo.-PREG.: Si reconoce como de su autoría la carta manuscrita que se le exhibe, fechada en Melo el 8 de enero de 1972, dirigida a "Amigo Daniel: Compañero, ..." y que finaliza con las palabras: "Habrá patria pa' todos o pa' nadie". "Hasta la victoria siempre... Walter" siendo la primera de las frases consigna del Plan "Cacao" del "Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros". CONT.: Si Señor, reconozco la misiva que se me muestra como hecha con mi puño y letra.-PREG.: Si conoce a la persona: DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA.-CONT. Si Señor, lo conozco.-PREG.: Que narre en que forma tomó conocimiento con dicha persona. CONT.: No recuerdo si fué en el 1969 ó 70, que lo conocí, cuando empezó a funcionar la Confitería "Rutas del Plata", ya que PEREZ CONESA, atendía dicho comercio. Yo tenía comercio enfrente. PREG.: Como conoció usted al Párroco de la localidad de Cerro Chato, Padre Miguel García.-CONT.: Lo conocí en la casa de un compañero de magisterio de nombre JORGE BARRETO, integrante de la Juventud Católica y que participaba en los campamentos que organizaba el Padre GARCIA, luego lo volví a ver en Cerro Chato.-PREG.: En cuantas oportunidades viajó usted a Cerro Chato.-CONT.: En una oportunidad, para vender libros.-PREG.: Cuantos días estuvo allí y con quienes trató contacto.-CONT.: Estuve dos días, conectándome allí con mi amigo DANIEL, en primer término, luego con el Padre Miguel GARCIA, pasando esos dos días en la Parroquia.-PREG.: Que actividades realizó usted esos dos días que estuvo en la localidad de Cerro Chato. CONT.: Esos dos días que estuve en Cerro Chato, a fines del mes de octubre del año pasado, realicé visitas relacionadas con mi trabajo de la venta de libros y además concurrí a una casa de un militante del Frente Amplio, para interiorizarlo, por la experiencia que yo tenía, sobre sistemas de relevamiento "Puerta a puerta" que se realizaban durante el período pre-eleccionario, para ver la receptividades que tenía la población con respecto al Frente. PREG.:-Con respecto al plano de Cerro Chato, con detalles de ubicación de Comisarías, entradas y salidas del pueblo, ubicación de los Bancos de las personas que poseían armas o dineros, que usted le solicitara a su amigo DANIEL para que él lo realizara; el mismo era para ser entregado a algún contac to del "M.26" o del "M.N.L." "Tupamaros".-CONT.: Yo no le pedí el plano.-PREG.: Si durante sus conversaciones con su amigo DANIEL, cuando estuvo usted en Cerro Chato, le preguntó: como se encontraba para manejar una "tartamuda" (refiriéndose a una metralleta) y con que fines usted tocó ese tema. CONT.: Yo no le pregunté a él eso.-PREG.:-Si tiene algo más que agregar, testar o modificar.-CONT.: No Señor, y que para constancia me ratifico y firmo de total conformidad en lugar y fecha arriba indicados, previa lectura que de la misma le doy.-

Por el S.I.D.

WALTER MIRABALLES.-

Por la D.N.I.I.

[illegible] [illegible].-

- -

ES....... ..

RESERVADO F.1524 fs 12

RESERVADO

OFICIO No.8/S2/971.-
(RESERVADO)

-----OBJETO-----
INFORMA. SOR. PROC. CIUD. WALTER BLANCO.-----

Cuartel en Melo,15 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No. [illegible].-

-Complementando lo informado por Oficios Reservados Nos. 5,6 y 7/S-2/971,cúmpleme informar al Señor Jefe que en el día de la fecha el detenido ciudadano WALTER BLANCO fué conducido al Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por la Señora Juez(de Feria)a la 1000,la cual dispuso se elevara a su consideración un Memorandum con los antecedentes del caso para ser sometidos a su consideración.-

-Realizado el trámite correspondiente la Señora Juez dispuso en la oportunidad que la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA fuera remitido a la Cárcel Departamental sin incomunicación por el delito de: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA";lo que se dió cumplimiento de inmediato.-

-Adjunto al presente remito al Señor Jefe copia de las últimas actuaciones realizadas que son:Memorandum de sometimiento a la Justicia;Antecedentes de remisión a la Jefatura de Policía de Cerro Largo;constancia de la entrega de efectos personales del detenido que permanecían en la Unidad;y constancia de atención recibida en la Unidad a mi mando.-

-Asimismo hago saber al Señor Jefe que en el día de la fecha se logró determinar con la Señora Juez se hará entrega bajo acta del material incautado en los procedimientos en el Juzgado el cual posteriormente será entregado a los familiares del detenido.-

Saludo a V. atentamente.-
EL JEFE DEL R. C. [illegible].-
TTE. [illegible]
[illegible] E. [illegible].-

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas,21 de Enero de 1972.-
EL [illegible] R. [illegible].-
General
Julio C. Vadora [illegible].-

RESERVADO

RESERVADO

F 1524 f. 13

fs 12

(Dirección Nacional de Información e Inteligencia)

(Departamento 5).

R.c. _ _ No. 54 82 67

OFICIO No.15/M/971.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 8 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-------OBJETO---------
BLANCO-SOUZA-WALTER ARIEL, SU REMISION A LA CARCEL.---------------

ANTECEDENTES

Cuartel en Melo, 15 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.-

-Señor Jefe:

-El día 12 de los corrientes en la localidad de Cerro Chato es detenido en averiguación por personal del Regimiento de Caballeria No.7 de Santa Clara de Olimar la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ COMESA, oriental, soltero, de 26 años de edad, afincado en la Parroquia de Cerro Chato cuando éste retiraba un bulto de característicás sospechosas de la Agencia de omnibus Rutas del Plata. Al pasarse el registro de rigor se constató que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles, Uno de ellos, venía acompañado de una carta de corte subversivo la cual fué elevada a usted conjuntamente con actas labradas al detenido en aquella localidad.-

-A ser interrogado en actas PEREZ COMESA manifestó: que el mencionado paquete así como la misiva era dirigida por su amigo WALTER ARIEL BLANCO que poseía Librería en la Ciudad de Melo. que el mismo es integrante del movimiento de Independientes 26 de Marzo del Frente Amplio y que lo conoce desde el año 1970. que en una oportunidad en que Blanco viajó a Cerro Chato y estuvo residiendo en la Parroquia le preguntó "Como se encontraba para agarrar una tartamuda (refiriéndose evidentemente a una metralleta) asimismo le pidio si no se animaba a hacer

 F.1524 fs. 14

///////le un plano detallado de Cerro Chato con un relevamiento de entradas y salidas del Pueblo, Bancos, Comisarías, personas que tuvieran armas y dinero en sus domicilios.
-A todo ello PREZ CONESA le contestó que nó, que no compartía la línea de violencia en que se encontraba su amigo.-
-Atento a lo precedente se procedió en Melo, a la ubicación de la persona de WALTER BLANCO realizándose un procedimiento en su domicilio en el que participaron equipos del Regimiento de Caballería No.8 de esta Ciudad y funcionarios del Servicio de Información de Defensa y de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a la hora 0700 inspeccionándose además la Librería propiedad del causante lo que a la postre resultó con la detención de la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA, oriental soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Manuela Lestido y Navarrete, hijo de Juan Carlos y Brígida, siendo conducido al local del Regimiento de Caballería No.8 Enterada la Señora Juez de Paz (en Feria) de Primer Turno dispuso que el detenido permaneciera en calidad de tal en esta Unidad, se le indagara exhaustivamente con relación a las actuaciones de Cerro Chato y que el día 14 a la hora 0900 fuera conducido el detenido a su despacho adjuntándose las declaraciones vertidas en actas.-
-Interrogado como se dispuso BLANCO SOUZA manifestó:

//..

 F.1524 fs.15 fs 13

//////..........Haber estado detenido en dos oportunidades anteriores, siendo la última la realizada por este Regimiento en el año 69. que reconoce como de su autoría la carta manuscrita que se le exibe fechada en Melo el 8 de Enero del corriente dirigida a "Amigo Daniel:Compañero..."y que finaliza con la consigna del Plan "CACAO"del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros",firmada por Walter(y cuya copia fiel adjunto a usted). que conoce a la persona PEREZ CONESA desde hace dos años y que en una oportunidad efectivamente viajó a la localidad de Cerro Chato trabando"contacto"con el mismo con el padre Miguel García(Cura Párroco de Cerro Chato),manteniendo además allí conversaciones con militantes del Frente Amplio para realizar un relevamiento de la localidad. que en ningún momento le manifestó su amigo si podía manejar una"Tartamuda"y que no le pidió que realizara ningún plano.-

-Cumplida la audiencia del día de ayer la Doctora de Cardozo Juez de Paz(en Feria) dispuso que fueran inspeccionado nuevamente el Comercio de Librería del causante y el domicilio de un amigo íntimo de nombre HUGO CLEVER FARIAS AZAÑA,de quién se poseía una información confidencial de que era contacto en esta Ciudad del detenido. A todo lo cual con el concurso y autorización de la Señora Juez se cumplió,no lográndose encontrar

///...

RESERVADO F.1524 fs.16

///....ningún elemento comprometedor durante la diligencia.-

-Luego de lo cual el magistrado actuante dispuso que se prosiguieran las averiguaciones y que la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA fuera conducido a la brevedad hasta su Despacho desde la localidad de Cerro Chato a los efectos de aclarar las declaraciones vertidas por éste en actas y que tomara intervención en esa oportunidad el Señor Juez de Paz de la 6ta.Sección del Dpto.de Treinta y Tres.-

-Con relación a BLANCO SOUZA dispuso además que fuera conducido en el día de la fecha a la hora 1000 a todo lo que se dió cumplimiento disponiendo en esa oportunidad: que la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA fuera remitido a la Cárcel Departamental en caracter de no incomunicado por el delito de:"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA",por lo que se elevan a usted los presentes a sus efectos.-

Saluda a Vd.atentamente.-

EL JEFE REG. C. S.-

TTE.CNEL.

ARTURO E. ALEMAN.-

- -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas,21 de Enero de 1972.-

EL J. R. M. 4.-

General

Julio C. [illegible].-

F.1524 fs.17

NACION

D.k. Nº 148503

D. k. No.148503

RESERVADO

Oficio Rvdo.No.2004/S-2/972.-Cuartel en Melo,15 de Enero de 1972.-

BRIGADA DE CABALLERIA 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Rte. datos de proced. efect. por este Cdo. y S.I.D. .- M. C.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

Referente a las actuaciones realizadas por este Comando en coordinación con Oficiales integrantes del S.I.D. en los días 12 al 15 del corriente mes en la localidad de CERRO CHATO y en la Ciudad de MELO, adjunto elevo a usted copia de los procedimientos realizados, los que concretamente obtuvieron como resultado objetivo el procesamiento del Señor WALTER BLANCO por el delito de ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA.-

La actuación consta de copia de:

-Oficio No.1/972 del Reg. Cab. No. 7.-

-Acta sin número de funcionarios del S.I.D..-

-Carta de involucrado.-

-Oficio No.2/972(Rvdo) del Reg. Cab. No.7.-

-Memorandun de S.I.D..-

-Oficio (Rvdo)No.6/S-2/72 del Reg. Cab. No.8.-

-Of-icio (Rvdo.)No.7/972 del Reg. Cab. No.8.-

-Acta declaración en Reg. Cab. No.8.-

-Acta declaración S.I.D. en Reg.Cab. No.8.-

-Oficio No.15/M/972 del Reg. Cab. No.8.-

-Oficio No.8/S-2/972 del Reg. Cab. No.8.-

Saluda a usted atentamente.-

El Je.../ / /

RESERVADO F.1524 fs.18

...//....../////.fe Acc. B. C. 2.-

Tte.Cnel.

Walter M. Francese.-

EXPEDIENTE Rvdo.2000/972.- Minas,21 de enero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar a usted el presente expediente en el que se detallan las circunstancias que dieron lugar a la detención y posterior procesamiento del Sr.WALTER BLANCO en la Ciudad de Melo,procedimiento llevado a cabo por el S.I.D. en coordinación con integrantes de la Brigada de Caballería No.2.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. B. M. 2.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

Montevideo, de de 197 .-

Habiéndose tomado debido conocimiento.- ARCHÍVESE.

Por El Jefe del Departamento E - II del E. M. G. E.

Tte Coronel

BULLA.-

EM/D-II/nc.

№. 1525

A5.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1525

FECHA. 13-ENE-

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: BLANCO SOUZA

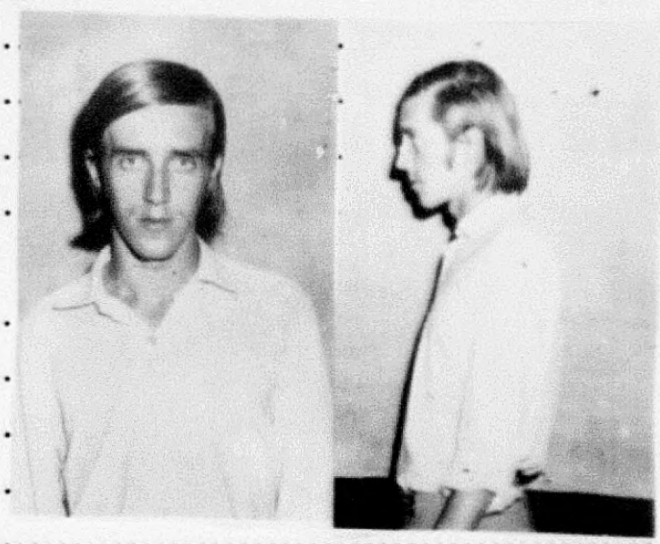
NOMBRES: WALTER ARIEL

C.I. Nro.: 28 305 C.C.Serie: ... Nro ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MANUELA (ESTIV) e/y NAVARRETE.

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...



CUTIS: ... OJOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ...

ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: BLANCO JUAN CARLOS Y DE: SOUZA BRIGIDA (ocup. obrera

DATOS DE LOS PADRES: HIJOS: MIRTHA (PS), MAESTRA -(24/2/45(TEXTIL)

ALBA (PELUQUERA) F.NAC. 7/2/53

CONYUGUE O SIMILAR: BENITEZ GAZOL MARTHA NILSA (NOVIA)

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION MAESTRA L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
CL. [illegible] C.G.C.A.
[illegible] MAR.75.

F. 1525 fs. 2

BLANCO SOUZA Walter Ariel.
Alias: FELIX.

ANTECEDENTES:

Encuadramiento: Integrante del Mov.26 de Marzo de Melo.
En el año 1968.fue afiliado a la UJC.-El 30/5/73 es liberado
por la Justicia Civil.bajo la responsabilidad del Ejercito.-

INT. MOV. 26 MARZO
CARP. 17A. EXT.

Nombre y Apellido:Walter BLANCO Fecha confección:12-6-71

10-11-70--P.E.I.45/70/R.M.4--Esta persona es asidua concurrente al domicilio del Sr.LUIS A.SILVA,donde se realizan reuniones casi a diario;el domicilio de referencia está ubicado en JUSTINO MUNIZ y AVDA.BRASIL de la C.MELO.-A las cuales concurren muchos jóvenes:en algunas oportunidades al matrimonio SPERA-URRUTIA,HUGO JORGE y DIXIANA CARVALLO.-Todos estos son de C.MELO.-
Estas reuniones podrían ser de caracter subversivo, se desconoce.-

Dia 13 - REMISION DE: Walter Ariel BLANCO SOUZA.-Regimiento Caballeria 7.Jdo.Dptal."33".
ENE.72 Como consecuencia de la detencion de:
1524 - Daniel Enrique PEREZ CONESA,oriental, [illegible], de 26 anos de edad, por parte de efectivos delRegimiento de Caballeria Nro.7, de Santa Clara de Olimar(Dpto."33"), surge la detencion de un propietario do negocio de libreria que funciona en la ciudad de Melo, que resulto ser:
- Walter Ariel BLANCO SOUZA, oriental, soltero, de 24 anos de edad, domiciliado en Manuela Lestido y Navarrete, el que tambien fue conducido a la citada Unidad Militar, que tuvo a su cargo el proceso investigativo en relacion a este hecho.
BLANCO SOUZA fue imputado por el detenido PEREZ CONESA, de ser el autor de una carta dirigida por el primero a este ultimo, de corte totalmente subversivo, donde incluso BLANCO SOUZA habla del "PLAN CACAO",perteneciente al MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS), agregando PEREZ CONESA que incluso en una oportunidad BLANCO SOUZA le hizo mencion si estaba en condiciones de manejar una "tartamuda"(metralleta) y realizar un relevamiento de la localidad,de entradas y salidas del Pueblo de Cerro Chato,de instituciones bancarias, Comisarias y personas que tuvieran armas y dinero en sus domicilios. Al ser interrogado el detenido BLANCO SOUZA en relacion a la imputacion que le hiciera PEREZ CONESA, admitio ser de su puno y letra la cuestionada carta que habla sobre el "PLAN CACAO", pero nego los cargos hechos en ultimo termino.-
Puestos a disposicion del senor Juez de Paz de la 6a.Seccion del Departamento de Treinta y Tres, el citado Magistrado con fecha 15 de los corrientes, dispuso la libertad de PEREZ CONESA, en tanto que a:
- Walter Ariel BLANCO SOUZA, fuera remitido a la Carcel local, por el delito de:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN GRADO DE TENTATIVA".-

F.1525/15.3

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: BLANCO SOUZA (1) NOMBRES: Walter Ariel.- (2)

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN DPTO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.º SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Estudiante. (3) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Reg. C.8.- FECHA DE DETENCION: 17/9/72 (4)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er. T. (5) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: (J.L. 1era. Inst. 2do. Turno. Cerro Largo.) 1ra.I. 1er. T. (6)

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

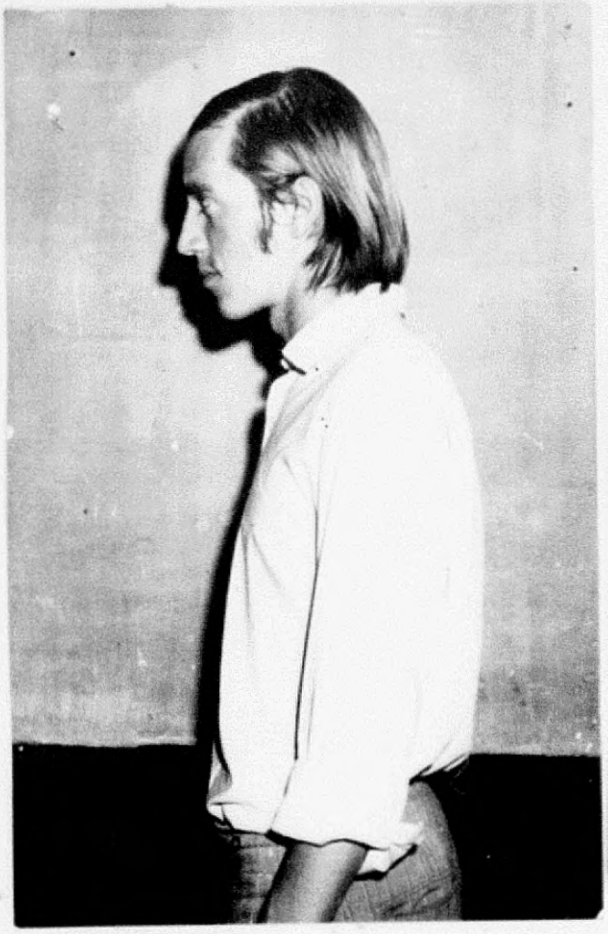
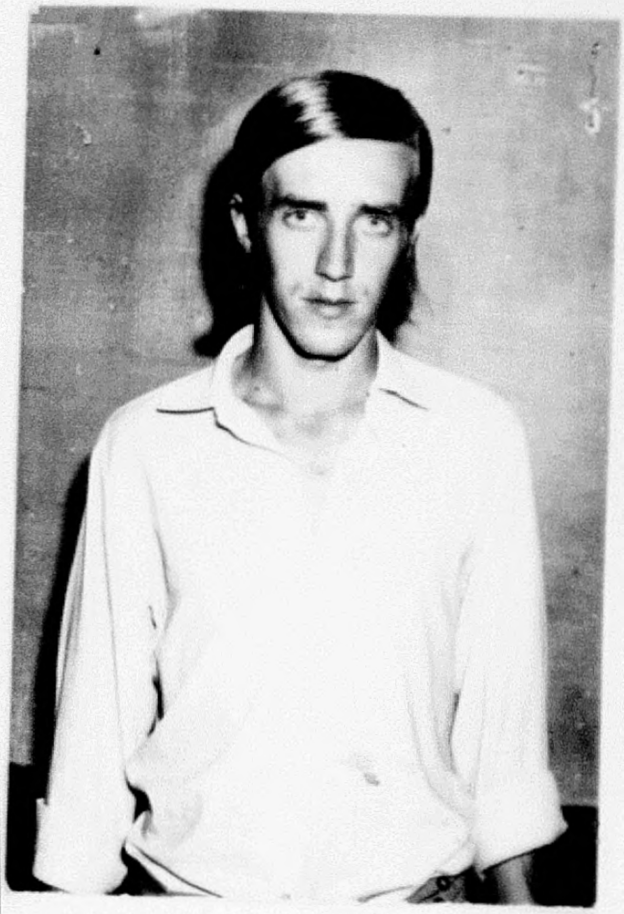
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Reg. C.8(28-8-72) 2.-L.M.G.A.

3.- Reg. C. 8.- 4 - Liberado 5.- Recapturado(24-7-73)

6 - Liberado 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1525 fs. 4

RESERVADO

F. 1525 fs. 5

ACTA: En Melo,Capital del Dpto.de Cerro Largo en la República Oriental del Uruguay, ante los que suscriben funcionarios del Servicio de Informaciones e Inteligencia(Departamento 5) a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona: WALTER ARIEL BLANCO SOUZA,oriental,soltero de 24 años de edad afincado en Manuel ALestido y Navarreta(Melo) hijo de Juan Carlos y Brígida,de profesión comerciante,titular de la Cédula de Identidad del Departamento de Cerro Largo No.28.305,el que es interrogado en base al siguiente tenor:-Preg. sobre su profesión y medios de vida.-CONT. Poseo un Comercio de venta de libros,sito en Avda.Brasil y Colón (Melo) y tengo la pepresentación de editorial"Ariel" de venta de libros financiados.- PREG. Como está compuesto su núcleo familiar.- CONT.vivo con mis padres y mis tres hermanas: MIRTA,de 25 años,de profesión Maestra,la que se encuentra ejerciendo en la la localidad de "Tres Islas"(C.Largo); ALBA de 21 años,de profesión peluquera;y OLGA de 19 años estudiante de Magisterio.- PREG. si en alguna oportunidad estuvo detenido e fué procesado.-CONT. Si señor,estuve detenido en el Regimiento de C aballería,en el años 1969,por un allanamiento en mi domicilio.-PREG. Que otras actividades desarrolla como ser política,sindical,social,etc.-CONT.Soy estudiante de magisterio,encontrándome cursando 3er.Año actualmente.- Soy militante de la Asociación de Estudiantes Magisteriales,concurriendo a las reuniones.- PREG. Si está de acuerdo con las actuales estructuras.-CONT. Si Señor,estoy de acuerdo.- PREG.-Si reconoce como de su autoría la carta manuscrita que se le exhibe fechada en Melo el 8 de enero de 1972,dirigida a "Amigo Daniel: Compañero." y que finaliza con las palabras:"Habrá patria pa'todos o pa'nadie"."Hasta la victoria, siempre...Walter" siendo la primera de las frases consigna del Plan "Cacao" del "Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros".CONT.Si Señor,reconozco la misiva que se me xxxx muestra como hecha con mi puño y letra.- PREG.Si conoce a la persona: DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA- CONT. Si Señor,la conozco.- PREG.Que narre en que forma tomó conocimiento con dicha persona. CONT. No recuerdo si fué en el 1969 ó 70 que lo conocí cuando empezó a funcionar la Confitería "Rutas del Plata"ya que PEREZ CONESA atendía dicho comercio Yo tenía comercio enfrente.- PREG.Como conoció usted al Párroco de la localidad de Cerro Chato,Padre Miguel García.-CONT. lo conocí en la casa de un compañero de magisterio de nombre JORGE BARRETO,integrante de la Juventud Católica y que participaba en los Campamentos que organizaba el Padre GARCIA,luego lo volví a ver en CERRO CHATO. PREG.En cuantas oportunidades viajó usted a Cerro Chato.- CONT.En una oportunidad para vender libros. PREG.cuantos días estuvo allí y con quienes trabó contxxxxxx CONT.Estuve dos días,conectándome allí con mi amigo DANIEL en primer término,luego con el Padre Miguel GARCIA, pasando esos dos días en la Parroquia.-PREG.Que actividades realizó usted esos dos días que estuvo en la localidad de Cerro Chato. CONT.Esos dos días que estuve en Cerro Chato a fines del mes de octubre del año pasado,realicé visitas relacionadas con mi trabajo de la venta de libros y ademés concurría a una casa de un militante del Frente Amplio,para interiorizarlo,por la experiencia que yo tenía,sobre sistemas de relevamiento "Puerta a puerta" que se realizaban durante el periodo pre-eleccionario,para ver la receptividades que tenía la población con respecto al Frente.-PREG. Con respecto al plano de Cerro Chato con detalles de ubicación de Comisarías entradas y salidas del pueblo,ubicación de los Bancos de las personas que poseían armas o dineros,que usted le solicitara a su amigo DANIEL para que él lo realizara; el mismo era para ser entregado a algún contacto del "M-26" o del "M.N.L.""Tupamaros".- CONT. Yo no le pedí el plano.- PREG.Si durante sus conversaciones con su amigo DANIEL cuando estuvo usted en Cerro Chato le preguntó: como se encontraba para manejar una tartamuda"(refiriéndose a una metralleta) y con que fines usted tocó ese tema.- CONT.Yo no le pregunté a él eso.- PREG. Si tiene algo más que agregar,testar o modificar.-CONT.No Señor,y que para constancia me ratifico y firmo de total conformidad en lugar y fecha arriba indicados,previa lectura que de la misma doy.

Por el S.I.D.

WALTER MIRABALLES.

Por la D.N.I.I.

JUAN NUÑEZ.-

RESERVADO

F.1525 fs.6

OFICIO No.8/S-2/971.-
(RESERVADO)

Cuartel en Melo,15 de enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

OBJETO: Inform.Sob. proc.Ciud.WALTER BLANCO/

.-Complementando lo informado por Oficios Reservados Nos. 5,6 y 7/S-2/971,cúmpleme informar al Señor Jefe que en el día de la fecha el detenido ciudadano WALTER BLANCO fué conducido al Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por la Señor Juez (de Feria) a la 1000 la cual dispuso se elevara a su consideración un Memorandum con los antecedentes del caso para ser sometido a su consideración.-

-Realizado el trámite correspondiente la Señor Juez dispuso en la oportunidad que la personal WALTER ARIEL BLANCO SOUZA fuera remitido a la Cárcel Departamental sin incommunicación por el delito de: "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA" lo que se dió cumplimiento de inmediato.-

-Adjunto al presente remito al Señor Jefe copia de las últimas actuaciones realizadas que con: Memorandum de sometimiento a la Justicia,Antecedentes de remisión a la Jefatura de Policía de Cerro largo,constancia de la entrega de efectos personales del detenido que permanecían en la Unidad; y constancia de atención recibida en la Unidad a mi mando.-

-Asimismo hago saber al Señor Jefe que en el día de la fecha en hora a determinarpor la Sra,Juez se hará entrega bajo acta del material incautado en los procedimientos en el Juzgado el cual posteriormente será entregado a los familiares del detenido.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg.C.8

Tte.Cnel.
Arturo E.Alemán.-

F.1525 fs. 7

EJERCITO NACIONAL
E.M.E. - E - II
Grupo Operativo
MONTEVIDEO, 261030JUL73

M E M O R A N D U M

Habiendo sido interrogado en la fecha el ciudadano Walter Ariel BLANCO SOUZA, además de lo expresado en el Acta correspondiente; se informa lo siguiente:

1º - La última vez que se presentó en el Reg.C.Nº 8, mientras se encontraba bajo el régimen de "Libertad vigilada", fue el día 9 o 10 de junio, habiéndole sido comunicado en dicha oportunidad, por parte del Tte. FERREIRA de dicha Unidad, que quedaba en libertad.

2º - Que el viernes 20 de julio, antes de trasladarse a MONTEVIDEO, sin que mediara ninguna orden, se presentó al Reg.C.Nº 8, comunicando en la Gu Guardia que viajaría a MONTEVIDEO.-

3º - Que el papel encontrado en el calzado fue puesto ahí por él porque al cambiarse de ropa, tenía temor de olvidarlo o perderlo, explicando las anotaciones del mismo, de la siguiente manera:

a - H.RIVIERA = Lavalle 1479 Tel. 40-15-19
Significaría: Hotel RIVIERA, calle LAVALLE, Tel. 40-15-19, lugar donde se iba a alojar.

b - C 23-30-17
Significaría: Carlos RODRIGUEZ BLANCO Tel. 23-30-17. (Es el teléfono en C.BUENOS AIRES de su primo)

c - LAV. 2294 ap.5 41-19127
Significaría: Teléfono y dirección del hermano de su novia de nombre José BENITEZ y donde se alojó cuando vino de C.MELO.

d - 2P 6 - L 916 - ap.13 91-07-12
Significaría: 2º Piso Cerro Largo Nº 916, apartamento Nº 13, teléfono Nº 91-07-12; donde estuvo de visita, domicilio de Rita BENITEZ de ARGUIÑARENA, hermana de su novia.-

CONCLUSIONES:

1º - Que sin perjuicio de que surjan nuevos elementos de juicio, como

F.1525 fs. 8

consecuencia de la investigación que actualmente se realiza, el detenido ha explicado su situación, la cual corresponde que sea verificada, en primer término por parte del Reg.C.Nº 8.-

2º - Que existe la posibilidad de que se tratede un error por no haberse comunicado el cese de su "Libertad vigilada".-

3º - De no ocurrir lo expresado en el numeral 2º, deberá profundizarse la investigación.-

Cap.

DIEGO M. CARDOZO.-

RESERVADO

F 1525 fs. 9

(Dirección Nacional de Información e Inteligencia)

(Departamento 5)

D.c. No. 54-82-67

OFICIO No.15/M/971.- Cuartel en Melo,15 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.-

BLANCO SOUZA ARIEL-SU DETEN.

Señor Jefe:

-El día 12 de los corrientes en la localidad de Cerro Chato es detenido en averiguaciones por personal del Regimiento de Caballería No.7 de Santa Clara de Olimar la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA,oriental soltero de 26 años de edad,afincado en la Parroquia de Cerro Chato, cuando éste retiraba un bulto de características sospechosas de la Agencia de Omnibus Rutas del Plata.- Al pasarse el registro de rigor se constató que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles.- Uno de ellos venía acompañado de una carta de corte subversivo la cual fué elevada a usted conjuntamente con actas labradas al detenido en aquella localidad.-

-Al ser interrogado en actas,PEREZ CONESA manifestó:que el mencionado paquete así como la misiva era dirigida por su amigo WALTER HUGO BLANCO que posefa librería en la Ciudad de Melo,que el mismo es integrante del movimiento de Independientes 26 de Marzo del Frente Amplio y que lo conoce desde el año 1970. Que en una oportunidad en que Blanco viajó a Cerro Chato y estuvo residiendo en la Parroquia le preguntó"Como se encontraba para agarrar una Tartamuda (refiriéndose evidentemente a una metralleta) asimismo le pidió si no se animaba a hacerle un plano detallado de Cerro Chato con un relevamiento de entradas y salidas del Pueblo,Bancos,Comisarías,personas que tuvieran armas y dinero en sus domicilios.-

-A todo ello PEREZ CONESA le contestó que nó,que no compartía la línea de violencia ya que se encontraba su amigo.-

-Atento a lo precedente se procedió en Melo a la ubicación de la persona WALTER BLANCO realizándose un procedimiento en su domicilio en el que participaron equipos del Regimiento de Caballería No.8 de esta Ciudad y funcionarios del Servicio de Información de Defensa y funcionarios del Servi- de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a la hora 0700 inspeccionándose además la librería propiedad del causante lo que a la postre resultó con la detención de la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA,oriental soltero de 24 años de edad,domiciliado en Manuela Lestido y Navarrete,hijo de Juan Carlos y Brígida,siendo conducido al local del Regimiento de Caballería No.8.-

-Enterada la Juez de Paz(en Feria) de Primer Turno dispuso que el detenido permaneciera en calidad de tal en esta Unidad,se le indagara exhaustivamente con relación a las actuaciones de Cerro Chato y que el día 14 a la hora 0900 fuera conducido el detenido a su despacho adjuntándose las declaraciones vertidas en actas.-

-Interrogado como se dispuso BLANCO SOUZA,manifestó: Haber estado detenido en dos oportunidades anteriores,siendo la última la realizada por este Regimiento en el año 69,Que reconoce como de su autoría la carta manuscrita que se exhibe fechada en Melo el 8 de enero del corriente dirigida a "Amigo Daniel"Compañero"..." y que finaliza con la consigna del Plan "CACAO" del Movimiento de Liberación NacionalTupamaros" firmada por Walter (y cuya copia fiel adjunto a usted). Que conoce a la persona PEREZ CONESA desde hace dos años y que en una oportunidad efectivamente viajó a la localidad de Cerro Chato trabando "contacto" con el mismo con el padre Miguel García(Cura Párroco de Cerro Chato),manteniendo además allí conversaciones con militantes del Frente Amplio para realizar un relevamiento de la localidad. Que en ningún momento le manifestó su amigo si podía manejar una "tartamuda" y que no le pidió que realizara ningún plano.-

-Cumplida la audiencia del día de ayer la Doctora de Cardozo Juez de Paz(en Feria) dispuso que fueran inspeccionados nuevamente el Comercio de Librería del causante y el domicilio de un amigo íntimo de nombre HUGO CLEVER FARIAS AÑAÑA de quien se poseía una información confidencial de que era contacto en esta ciudad del detenido. A todo lo cual con el concurso y autorización de la Señor Juez se cumplió no lográndose encontrar ningún elemento comprometedor durante la diligencia.-

-Luego de lo cual el magistrado actuante dispuso que se prosiguieran las averiguaciones y que la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA fuera conducido a la brevedad hasta su despacho desde la localidad de Cerro Chato a los efectos de aclarar las declaraciones vertidas por éste en actas y que tomara intervención en esa oportunidad el Señor Juez de Paz de la 6ta. Sección del Dpto. de Treinta y Tres.-

-Con relación a BLANCO SOUZA dispuso además que fuera conducido en el día de la fecha a la hora 1000 a todo lo que se dió cumplimiento disponiendo en

F-1525 15.10

"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA", por lo que se elevan a usted los presentes a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento de Caballería No.8.-

Tte.Cnel.

Arturo E.Alemán.-

RESERVADO

F.1525 fs. 11

D.K. No. 14 85 03

[illegible] Rvdo.No.[illegible]/S-2/972.-

Quartel en Melo, 15 de enero de 197[illegible].-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

[illegible]eferente a las actuaciones realizadas por este Comando en coordinación con Oficiales integrantes del S.I.D. en los días 12 al 15 del corriente mes en la localidad de CERRO CHATO y en la Ciudad de MELO, adjunto elevo a usted copia de los procedimientos realizados, los que concretamente obtuvieron como resultado objetivo el procesamiento del señor WALTER BLANCO por el delito de ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA.-

[illegible]TO: Rem. datos de proced.
[illegible]t. por opte Cdo. y S.I.D..-
M. C.

La actuación consta de copia de :

- -Oficio No.1/972 del Reg.Cab. No.7.-
- -Acta sin número de funcionarios del S.I.D.-
- -Carta de involucrados.-
- -Oficio No.2/972(Rvdo) del Reg. Cab. No.7.-
- -Memorandum de S.I.D..-
- -Oficio (Rvdo) No.[illegible]/S-[illegible]/72 del Reg.Cab. No.8.-
- -Oficio (Rvdo)No.7.972 del Reg. Cab. No.8.-
- -Acta declaración en Reg. Cab. No.8.-
- -Acta declaración S.I.D. en Reg. Cab.No.8.-
- -Oficio No.15/[illegible]/972 del Reg. Cab. No.8.-
- -Oficio No.8/S-[illegible]/972 del Reg. Cab. No.8.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. R. C. 2 .-

Tte.Cnel.

Walter M. Francese.-

....///

F.1525 15-12

EXPEDIENTE Rvdo.2000/972.- Minas,21 de enero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar a usted el presente expediente en el que se detallan las circunstancias que dieron lugar a la detención y posterior procesamiento del Sr.WALTER BLANCO en la Ciudad de Melo,procedimiento llevado a cabo por el S.I.D. en coordinación con integrantes de la Brigada de Caballería No.2.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. D. M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

DM/D-II/rc.

F.1525 15-13

SUPLE PAPEL RUBRICADO

H- RIVIERA = Lavalle 1479
Tel. 40-15-19-
C - 23-30-17 -

Lav. - 22-94 45
41-19-27

2P C - 2 - 516 - ap 18 - 91-0212

ACTA:- En Montevideo, a los veinte y cinco días del mes de julio de 1973, siendo las 10.40 horas, se procede a interrogar en esta Prefectura del Puerto de Montevideo, a la persona WALTER BLANCO SOUZA, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Manuel Alvestiso 653, ciudad de Melo, Documento de Identidad del mismo departamento No. 28.306,- quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-PREGUNTADO:-En que fecha se trasladó a la ciudad de Montevideo, y cuales eran sus medios de vida.-CONTESTA:- Que llegó a Montevideo, el sábado 21 del corriente mes, vía ONDA, arribando aproximadamente a las 11.00 horas; que vino en busca de trabajo y solucionar problemas personales.-PREGUNTADO:-Que pasos siguió cuando llegó a Montevideo.-CONTESTA:-Que fué al domicilio de la hermana de su novia, sito en Cerro Largo No.916 apto.13 2do.Piso, quedandose allí los días sábado y domingo (21 y 22).-Que el día sábado visitó a una tía suya y a dos cuñados, domiciliados en Cornelio Cantera 2770, en el cual se quedó el día lunes hasta la hora de embarcarse en el vapor de la carrera "33 ORIENTALES", y en Lavalleja 4294 apto.5,- respectivamente y en Gaboto 1686 apto. 8.-PREGUNTADO:-Que gestiones realizó para cambiar dinero uruguayo por moneda argentina y por intermedio de que persona lo pudo realizar.-CONTESTA:-Que sacó el pasaje en la compañía Dodero y le preguntó al expedidor de pasajes, de nombre Washington Barrios, como tenía que hacer para cambiar dinero,- diciéndole éste que con pasaje de ida solamente no podía darle comprobante para hacer cambio en el Banco de la República, por lo cual le presentó un amigo de él de nombre Armando, lo cual lo hizo anotándo el nombre en el pasaje, dándole como dirección un comercio ubicado en la Avenida 18 de Julio, frente a la Heladería "Papito", al que tenía que decirle que iba de parte de Washington, con lo que no iba a tener problemas,

//

F.1525 fs.14

// consiguiendo por intermedio del nombrado Araneo, cambiar la suma de aproximadamente $ 60.000,oo (sesenta mil pesos M.N), por la suma de $ 65.000.oo (sesenta y cinco mil pesos Moneda argentina), no habiendo recibido comprobante de la operación efectuada.- PREGUNTADO:- Que hizo luego de conseguido el dinero.- CONTESTA:- Que luego de haber cambiado el dinero, el día lunes 23, alrededor de la hora 15.00, se trasladó a la casa su cuñada en la calle Lavalleja (antes nombrada), donde estuvo hasta el oscurecer, trasladándose posteriormente a la casa de su tía en Cornelio Cantera, donde pasó la noche.- El día martes 24 durante las horas de la mañana permaneció en la casa antes citada, y que luego en horas de la tarde fue a despedirse de sus familiares (ya nombrados), hasta la hora de embarcarse.- Que una vez abordo del vapor de la carrera, fue detenido por esta Autoridad.- PREGUNTADO:- Si Ud. desconocía que no podía salir del país sin la debida autorización.- CONTESTA:- Que el último día que se presentó en el Cuartel de Melo, 8vo. de Caballería, otra persona de nombre ALVAREZ, que se encontraba en sus mismas condiciones, le preguntó al Teniente PEREIRA, cuando éste les comunicó que ya no debía presentarse más, en dicha Unidad,- si podían viajar,- a lo cual les fue contestado que podían hacerlo incluso trasladarse al exterior, y que por cualquier otro detalle podían concurrir al Juzgado donde estaba el expediente.- PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar, a esta su declaración.- CONTESTA:- Que sí.- Que quiere dejar aclarado que no tuvo tiempo de concurrir al Juzgado Militar en esta ciudad, ubicado en la calle Garibaldi, al solo efecto de informar sobre su viaje a Buenos Aires.- Que en la ciudad de Buenos Aires se iba a encontrar con su primo de nombre CARLOS RODRIGUEZ BLANCO, el que lo estaría esperando en el día de la fecha a la llegada del vapor; éste se encontraba avisado por su tío GREGORIO RODRIGUEZ MOROY, funcionario del Banco de la República, quien le recomendó el Hotel Riviera de dicha ciudad, ubicado en la calle Lavalle, por ser de bajos precios, y en el cual se iba a hospedar.- Que habiendo llegado a Montevideo, se decidió en ir a Buenos Aires, con el propósito de buscar trabajo.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,- CONTESTA:- Que no.- Leída que le fue, se//

F.1525 fs.15

[illegible]

//se ratifica y firma para constancia en lugar y fecha, UT SUPRA.-

[signature]

WALTER [illegible] SOUZA
C.I. 28.305.-

F.1525 fs.16

CABALLERIA No. 2.- REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 8.-

SEÑAS PARTICULARES DE: WALTER BLANCO

BRE: WALTER ARIEL BLANCO SOUZA.-

IONALIDAD: ORIENTAL, SOLTERO DE 24 AÑOS DE EDAD.-

FESION Y MEDIOS DE VIDA: VENDEDOR DE LIBROS (Librería en Avda.Brasil y Colón Melo).-

ESTUDIANTE DE 3er.AÑO DEL INSTITUTO MAGISTERIAL DE CERRO LARGO.-

TIMO DOMICILIO: MANUELA LESTIDO Y DOROTEO NAVARRETE MELO.-

JO DE: JUAN CARLOS y BRIGIDA.-

DULA DE IDENTIDAD No. : 28.305 DE CERRO LARGO

CLEO FAMILIAR: SUS PADRES Y 3 HERMANAS:

MIRTA; de 25 años Maestra en la Escuela de Tres Islas.-

ALBA, de 21 años Peluquera.-

OLGA, de 19 años Estudiante de Magisterio.-

NDENCIA: Izquierdista. Hasta fines de Noviembre de 1971 integrante del Movimiento 26 de Marzo de Melo,-Disidente del P.C. (U.J.C.)del cual fué afiliado con el No. 16.281 durante el año 1968.-

TECEDENTES: Detenido en averiguación en el Regimiento de Caballería No.8 con motivo de un allanamiento practicado en su domicilio en el año 1970. Como consecuencia de una carta dirigida por él a DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA, Domiciliado en Cerro Chato, de corte netamente subversivo se prácticó un allanamiento en su domicilio el día 14 de enero de 1972, incautándose material de izquierda y gremial. Puesto a disposición del Juez de Feria Departamental, Dra. MARIA DEL CARMEN CONDE DE CARDOZO, la misma dispuso su procesamiento el día 15 de Enero de 1972 por el delito de " Asistencia a la asociación para delinquir en el grado de tentativa".-

HA DE CONFECCION DE LA PRESENTE: 15 de enero de 1972.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 8 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO F.1525 fs.17

(MEMBRETE PAPEL NUMERADO S.I.G.E.3543)

BRIGADA DE

...No.1/972.-Stel.en Villa Olimar,14 de Enero de 1972.-

NO...

NA...

...TO:Ref.Det.pres.

...ic.-------------

SEÑOR JEFE ACCIDENTAL DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

-Adjunto al presente elevo a usted el Informe de las actuaciones cumplidas en la localidad de Cerro Chato con relación a la detención del ciudadano DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA, Oriental, soltero de 26 años de edad domiciliado en la Parroquia de Cerro Chato, nacido en Toledo, Departamento de Canelones el 21 de Agosto de 1945.-

-Personal de esta Unidad ,que se encuentra abocado a la vigilancia de las personas que reciden y/o frecuentan la Parroquia de dicha localidad, y siendo las 0945 del día 12 del corriente procedio a la detención del Precitado Perez Conesa, cuando éste luego de haber retirado un bulto de la Agencia de omnibus Rutas del Plata, transitaba por la vía pública, siendo conducido hasta la Comisaría Seccional 6ta.de Treinta y Tres a los efectos de pasarle registro.-

Al registrarle el bulto que portaba el detenido se constató que el mismo era remitido desde la ciudad de Melo y que contenía dos cajas con libros infantiles encontrándose dentro de una de las mismas una carta de corte subversivo(cuya copia fiel adjunta al presente).-

-Inmediatamente el detenido fue trasladado a esta Unidad donde se procedio a interrogarlo y asimismo se dispuso darle intervención a un equipo de interrogadores del S.I.D..-

-A su vez se solicitó al Regimiento de Caballería No.8 la colaboración en la detención del remitente de la carta, ciudadano WALTER BLANCO que recide en dicha ciudad, para su interrogatorio y actuaciones correspondientes.-

-Siendo el día 13 del corriente se presentaron en ésta el Señor Capitán Walter Mirelles del S.I.D. y el funcionario de B.N.I.I. Juan Núñez quiénes procedieron a interrogar a DANIEL PEREZ CONESA.-

-Labrada el acta (cuya copia se adjunta al presente)se pasaron juntos al detenido el original de la misma y antecedentes al Juez de Paz de la 6ta.Sección Judicial del Departamento

de Treinta y Tres.-

-Asimismo las declaraciones o implicancias del detenido pueden variar una vez interrogado Walter Blanco en la Ciudad de Melo, en cuyo caso será informado oportunamente a ese Comando de Brigada.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL REG. C. 7.-

TTE.CNEL.

JUAN R. COSTA.-

RESERVADO

F.1525 fs.19

ACTA:En Santa Clara de Olimar(Departamento de Treinta y Tres),República Oriental del Uruguay, alos trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos,en presencia de los que suscriben,por el Servicio de Inteligencia de Defensa y por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,comparece la persona:-DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA,uruguayo,soltero,de 26 años de edad,con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato(Departamento de Treinta y Tres R.O.U.) nacido en Canelones el 21/8/1945,hijo de Jorge y Anita,titular de la Cédula de Identidad No.1.042.160,de profesión Jornalero,el que interrogado en base al siguiente tenor:- PREG:-Sobre su profesión y medios de vida .-CONT:-Trabajo en labores propias de la Parroquia de Cerro Chato,donde resido sin persibir remuneración.- PREG:-Con quiénes reside usted actualmente.- CONT:-Vivo con el Padre Miguel GARCIA,el Padre Antonio y Mario GRANOSO.- PREG:-Si estuvo en alguna otra oportunidad,detenido o fué procesado.- CONT:-No señor,nunca estuve detenido.- PREG:-que otras actividades desarrolla,aparte de las ya reseñadas por usted. CONT:-Soy dirigente del Club de fútbol de la Parroquia y del "Centro Juvenil" donde concurren jóvenes del pueblo de Cerro Chato.-PREG:-Si está de acuerdo con las actuales estructuras.-CONT:-Está de acuerdo con las actuales estructuras. PREG:-Que menciones,en forma pormenorizada en que circunstancias trabó conocimiento con las personas WALTER BLANCO.-CONT:-Conocí a WALTER BLANCO,a principios de 1970,cuando me hice cargo de la Confitería "Plaza" donde era la terminal de la compañia de Omnibus "Rutas del Plata",en la Ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo.BLANCO,tenía Libreria enfrente a la misma y solíamos tomar café juntos. Charlabamos de diversos temas,nada fijo.Supe,que pertenecía al "Movimiento 26 de Marzo"del Frente Amplio,que era "ateo",en tanto que yo era católico,y lo que soy aún y que estudiaba Magisterio.-PREG:-En que circunstancia conoció al Padre Miguel GARCIA.-CONT:-Desde que se inició el seminario en el año 1958,en toledo (Dpto.de Canelones),trabando contacto en la localidad de Nico Pérez en Junio de 19[illegible],donde el me recomendó para traba(digo)para buscar alojamiento en la casa de Juan Salazar,un estanciero. Y siempre lo veía cuando el Padre,concurría al Obispado de Melo.PREG:-En que fecha vino usted para Cerro Chato y pasó a residir a la Parroquia,y porque motivos lo hizo.-CONT:-Entre Mayo y junio del año pasado pasé a vivir a la parroquia,trabajando en el Hotel"Lain", por el término de dos meses:-PREG:-Porque mitivos dejó la ciudad de Melo(Cerro Largo).-CONT:-Porque quedé sin trabajo y no tenía dinero para pagar la Pensión.-PREG:-En cuantas oportunidades concurrio a Cerro Chato WALTER BLANCO,cual fué el motivo/s de su visita y con quienes trabó contacto en la Parroquia.-CONT:-concurrio una vez sola,trabando contacto con el Padre Miguel GARCIA,Orlando GANZA, el que lo llevó a una reunión del Frente Amplio,según creo y a Mario GRANOSO.- PREG:-Si en alguna oportunidad WALTER BLANCO,le menciono de integrarlo al "M.L.N."Tupamaros"o decolaborar en la lucha armada.- CONT:-El día que Blanco concurrió a la Parroquia,me preguntó"como me encontraba para agarrar una tartamuda(refiriéndose evidentemente a una metralleta)" ,posteriormente preguntó se me animaba a hacerle un plano con datos:sobre: Comisarías,Bancos,entradas y salidas del pueblo de Cerro Chato, quién podia tener armas en el pueblo y gente que tuviera dinero.A lo que le contesté que no lo quería hacer,siendo terminante mi negativa. PREG:-En cuantas oportunidades,recibió usted correspondencia de WALTER BLANCO.-CONT:-Una vez que es la carta que se me exhibió.-PREG:- Si en alguna otra oportunidad,usted recibió alguna carta de BLANCO, del tenor de la que se la exhibió .-CONT:-No señor.- PREG:- Una vez que usted estuvo ubicado en Cerro Chato,que vinculación le unía con la persona WALTER BLANCO.-CONT:-Una vinculación estrictamente comercial,ya que le ofrecía venderle libros y nada más.- PREG:- Si tiene algo más que agregar testar o modificar .- CONT:- Que no señor y que para constancia me ratifico y firmo de total conformidad, en lugar y fecha arriba indicados,previa lectura que de la misma le doy.--

DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA

Declarante

Por la D.N.I.e I. Por el S.I.D. WALTER MIRALLES.

RESERVADO

RESERVADO

F.1525 /1.20

Melo, 8 de Enero de 1972.-

Amigo Daniel

Compañero;

Al no haber venido como tu estipulabas en la amable carta remitida anteriormente, decido yo enviarte estas líneas.- En primer momento y como algo que sufre mucho todo lo material que a veces se vuelcan en nuestras cartas quisiera encontrar las palabras justas para expresar mis sinceros deseos de que hayas pasado realmente bien estas fiestas junto a los tuyos y también "junto a nosotros" en la Parroquia, ya que es un poco de todos nosotros que buscamos-no importa si son por caminos distintos-una humanidad mas justa, donde no impere la ley de la selva, donde el hombre pueda desarrollarse plenamente.

De acá las noticias son bien generales, aún mucha "gente" que cree que la revolución se hace en 8 meses, está apagada, nosotros "los menos" estamos moviéndonos, en Reyes hicimos durante toda la tarde juegos con los niños de la Zona Norte (en el Comité de base) y reparto extraordinario de juguetes, resumiento: "'Fue fabuloso'.

Demás seguimos en las mismas, trabajando con altibajos en personal y comercial pero no vamos a aflojar, porque, "a no aflojar m'hijo que el que afloja pierde"... recuerda en cualquier lado que estés eso y también que ya no se puede retroceder, ni parar, porque darle la espalda a la vida (con todas sus alegrías y sufrimientos) y esperar o mejor aún MORIR.-

MAS VALE UNA MUERTE UTIL a una VIDA INUTIL, esto sí, morir por defender nuestra causa, luchar hasta morir sí, pero jamás aflojar.

Paso a otra cosa, te envio los libros que tu vendistes, no hagas más ventas ya que cambió algo el precio, pronto hablaremos de ellos PORQUE VENDRA NO INFORMALO?NO SEAS DESESPERADO y vení, con 2 colecciones espero pronto noticias ya que deseo ir a ésa a la brevedad, a Mario le decís que ande un poco flojo de guita, si no viene algo de ahí, se va a tener que esperar unos días más. Sin más recibe un fuerte abrazo y con fervor revolucionario este grito que anda y recorre todos los rincones de la patria: habrá patria pa' todos o pa' nadie"

Hasta la victoria siempre

Saludos extensivos a Miguel y Cía.

Walter.-

F.1525 fs.21

RESERVADO

(CUPLE PAPEL NUMERADO O.G.C.E.No.3543)

CO.No.2/972.- Ctel.en Villa Olimar, 14 de enero de 1972.-

Señor JEFE ACCIDENTAL DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

TO:Ref.Traslado tenido.

-Ampliando mi Oficio(Sto) No.1/972,y en cumplimiento a lo dispuesto por ese Comando de Brigada informo a usted que el detenido DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA quien ya se encontraba a disposición del Juez de Paz de la 6ta.Sección Policial de Treinta y Tres (Cerro CHATO) y demorado en la Comisaría Seccional 6ta.del mismo Departamento es trasladado desde dicha localidad y Seccional Policial antes mencionada hasta ese Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento de Caballería No.7.-

Tte.Cnel.

Juan R.Costa.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Santa Clara de Olimar,13 de enero de 1972.-

- MEMORANDUM -

Señor JUEZ DE PAZ DE LA 6a.SECCION JUDICIAL DEL DPTO.DE TREINTA Y TRES.-

Señor Juez.

Cúmpleme elevar a usted por intermedio del presente,las actuaciones cumplidas con relación a la detención de la personal DANIEL ENRIQUE PÉREZ CONESA oriental,soltero,de 26 años de edad,con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato (Treinta y Tres), nacido en Canelones el 21/8/1945,hijo de Jorge y Anita,de profesión jornalero.

Personal del Regimiento de Caballería No.7 con asiento en la localidad de Santa Clara de Olimar,afectado a la vigilancia de distintas personas residentes en la parroquia de Cerro Chato,procedió a la detención del precitado PEREZ CONESA,cuando éste luego de haber retirado un bulto de la Agencia de Omnibus "Rutas del Plata",transitaba por la vía pública,siendo conducido a la Comisaría Seccional 6ta.a los efectos de pasarle el registro de rigor.-

Al realizarse la revista sobre el bulto que portaba el detenido,pudo constatarse que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles y una carta de corte subversivo -una copia fiel se adjunta-. Resolviendo el Comando de la Unidad actuante, dar intervención al Servicio de Informaciones de Defensa y a la Dirección de Información e Inteligencia (Departamento5).- Concurriendo a los efectos de interiorizarse,funcionarios de ambos Servicios,los que interrogaron en actas al detenido,cuyo original se adjunta.-

Declaró PEREZ CONESA No encontrarse vinculado a ningún tipo de organización sediciosa.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el S.I.D. WALTER MIRALLES

POR La D.N.I.e I. JUAN A.NUÑEZ.-

RESERVADO

F.1525 15.22

(RVDO)No.6/S-2/972.- Cuartel en Melo, 14 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

INFORM. SOB/COM. al Sr. Juez del Det. BLANCO.-

-Relacionado con lo informado en mi oficio No.5/S-2/972 cúmpleme informar al Señor Jefe que en el día de la fecha a la hora 0930 fué remitido a la Justicia el detenido, Señor WALTER BLANCO; quién después de interrogado y en vista de los documentos presentados por los delegados del Servicio de Inteligencia; la Señora Juez dispuso que prosiguieran las averiguaciones, levantando la incomunicación y continuando detenido en la sede de esta Unidad.-

-Asimismo dispuso que en la tarde del día de la fecha fuera sometido a su consideración el ciudadano DANIEL [illegible] PEREZ detenido en el Regimiento de Caballería No.7; trámite que se realizó directamente ante ese Comando a efectos de acelerar las diligencias.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE REG/ C. 8.-

TTE/CNEL.

ARTURO E. A[illegible].-

RESERVADO

RESERVADO F.1525 15.23

Ro)No.7/3-2/971.- CUARTEL en Melo , 15 de enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.2.-

-Cumpleme informar al Señor Jefe que que de acuerdo a lo requerido por por la Señora Juez de Feria, estuvo presente en la Unidad a la hora 2030 el ciudadano DANIEL ERRI DE PRIEZ detenido por personal del Regimiento de Caballería No.7 al comienzo de estas investigaciones.-

Rta. Sob. Present. Ciud. D.E. Pérez.-

De inmediato fué presentado a la señora Juez, quién luego de interrogarlo dispuso la presencia en el Juzgado, del detenido WALTER BLANCO - a los efectos de realizar un careo; determinando posteriormente que en el día de la fecha el señor Blanco fuera llevado nuevamente a su presencia a la hora 1000.-

-Es necesario precisar al señor Jefe que las pruevas aportadas a la -- Justicia ; pueden llevar a convicción de que el señor Blanco está bastante comprometido con el M.L.N.; fundamentalmente la carta por él escrita pero no son tan contundentes como para aguardar de plano su procesamiento; que en caso de producirce podría ser por asistencia a la - Organización ; más se tiene la convicción de su compromiso combatido y su Militancia en estas actividades.-

-La señora Juez dispuso asimismo la libertad del señor DANIEL ERRI DE PEREZ al terminar las averiguaciones del día 14 continuando detenido - el señor WALTER BLANCO en esta Ciudad.-

-A la vez llevo a conocimiento del señor Jefe que se ha interesado por estos acontecimientos y ha estado vigilante y atento a las actuaciones judiciales el Doctor FURDINO; Abogado que los compañeros frentistas han puesto al servicio del mencionado ciudadano pero que en ningún momento se ha presentado en la Unidad aún aún después de levantada la incomunicación, habiendo tomado contacto breve instante con el detenido en el Juzgado -

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe Reg. C. 8.-

Tte.Cnel.

Z.
ARTURO ALZUGA.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.8. RESERVADO F.1525 fs. 24

En Melo, a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, en el local del Regimiento de Caballería No.8 se procede a interrogar al señor Walter Ariel Blanco Souza, Oriental, Soltero de 24 años, nacido en el Departamento de Rivera el día 15 de Noviembre de 1947 con Cédula de Identidad 28.305 y Credencial Cívica G.B.A.No.8774 ambas de Cerro Largo, de profesión estudiante de tercer año Magisterial y propietario de la Librería Homo Sapiens, hijo de Don Juan Carlos Blanco y Doña Brigida de Blanco.- Interrogado con las preguntas que ha continuación se detallan respondió lo siguiente:

1)- Si ha viajado a Santa Clara de Olimar.- Respuesta Nó
2)- Si ha viajado a Cerro Chato.- " Sí
3)- En que fecha.- 18 de Noviembre.-
4)- Con que motivo.- Por ventas de libros a domicilio.-
5)- Porque medios.- Por Empresas Rutas del Plata.-
6)- Donde se alojó .- En el local Parroquial de Cerro Chato.-
7)- Durante que tiempo.- 2 días.-
8)- Si tiene amigo o conocido.- Respondió que sí.-
9)- Nombre .- Daniel Enrique Pérez.
10)- Domicilio del mismo.- Local Parroquial de Cerro Chato.-
11)- De donde proviene su amistad.- Lo conoce de Melo, cuando éste trabajaba en la Confitería de Rutas del Plata.-
12)- Que actividades desarrolla esa persona.- Empleado del Hotel de C. Chato.-
13)- Desde cuando lo conoce.- Desde hace 3 años aproximadamente.-
14)- Si tiene alguna vinculación comercial o política con él.-Vinculaciones Comerciales.
15)- Si conoce su filiación política.- Respuesta Nó.-
16)- Cuando lo vió por última vez.- En Melo próxima a la fecha de Navidad.-
17)- Si mantiene correspondencia con él y cuando le escribio por últ ma vez.- Respuesta: En forma esporádica y la escribió aproximadamente el día 7 de enero con motivo de haberle enviado una serie de libros que había vendido en su último viaje a Cerro Chato.-
18)- Si recibió contestación de la misma: Respuesta : Nó.-
19)- Si pensaba verlo.- Respuesta: Que si aproximadamente el día 4 de enero.-
20)- Si sabe donde se encuentra.- Respuesta: Que no, supone que en C. Chato.-
21)- Si conoce a Mario Granoso .- Que si, de Cerro Chato.-
22)- Como lo conoció .- Se lo presentaron en la Parroquia de Cerro Chato por medio del Padre Miguel.-
23)- Si tiene alguna vinculación con el.- Respuesta : Que nó.- Además agregó que Mario Granoso y Enrique Pérez piensan ingresar de seminaristas en Marzo.-

....////

RESERVADO F.1525 fs. 25

////....

(1)

24)- Preguntado si conoce un señor [illegible] de Cerro Chato.-Respondió que no

2)- Si mandó los libros a un Señor Gadea de Cerro Chato : Respondió que no, y que solo mandó libros al señor Daniel Enrique Pérez.-

26)- Si conoce la filiación política de los antes mencionados:Responde : no só.-

27)- Cuando envió la carta:Respuesta: el sábado de mañana.-

28)- Vuelto a preguntar si conoce a un señor Gadea de Cerro Chato:Responde: dice recordar que en Octubre aproximadamente al 29 el envió una carta al señor Orlando Gadea de Cerro Chato, contestándole como secretario del Comando Juvenil del Frente Amplio al cual este señor Gadea había solicitado un Orador para un acto a desarrollarse en Cerro Chato.-

29)- Vuelta a preguntar cuando vió al señor Daniel Pérez :Responde : que lo vió en Melo a fines de Diciembre acompañado al Padre Miguel de Cerro Chato a los cuales los vió en el Obispado en Melo y que supone se fueron el mismo día.-

30)- Preguntado sobre que vinculación tiene con el Coronel [illegible]:Responde: que tiene vinculaciones comerciales ya que le giró al [illegible] de aproximadamente 1.610 diarios "La Idea" del cual el Coronel [illegible] era administrador.-

31)- Preguntado si pertenece a la U.J.C..-Responde : que sí, perteneció a algún tiempo pero que se había apartado.-

32)- Preguntado en que grupo político militaba.-Responde: en el grupo [illegible] .con el - cual rompió enseguida de las elecciones por motivos particulares, pasando a militar unicamente en el Comité de Base de Zona Norte.-

33)- Preguntado si tiene algo que agregar .-Contestó:que nó.-

(1 Gallego Gadea.--

[illegible] .-

SECRETO

COPIA Nº:

F. 1525 fs. 26

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Departamento III-Planes, Operaciones y Enlace

Enero 72

MEMORANDUM I-10

El día 12 de los corrientes en la localidad de Cerro Chato es detenido en averiguación por personal del Regimiento de Caballería Nº 7 de Santa Clara de Olimar la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA, oriental, soltero, de 26 años de edad, afincado en la Parroquia de Cerro Chato cuando éste retiraba un bulto de características sospechosas de la Agencia de Omnibus Rutas del Plata. Al pasarse el registro de rigor se constató que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles. Uno de ellos venía acompañado de una carta (Anexo 1) de corte subversivo la cual es elevada a usted conjuntamente con actas (Anexo 2) labradas al detenido en aquella localidad.
Al ser interrogado en actas PEREZ CONESA manifestó: que el mencionado paquete así como la misiva era dirigida por su amigo; WALTER HUGO BLANCO que poseía Librería en la Ciudad de Melo. Que el mismo es integrante del movimiento de Independientes 26 de Marzo del Frente Amplio y que lo conoce desde el año 1970. Que en una oportunidad en que Blanco viajó a Cerro Chato y estuvo residiendo en la Parroquia le preguntó "como se encontraba para agarrar una "tartamuda" (refiriéndose evidentemente a una sub-ametralladora) asimismo le pidió si no se animaba a hacerle un plano detallado de Cerro Chato con un relevamiento de entradas y salidas del pueblo, Bancos, Comisarías, personas que tuvieran armas y dinero en sus domicilios.
A todo ello PEREZ CONESA le contestó que nó, que no compartía la línea de violencia en que se encontraba su amigo.
Atento a lo precedente se procedió en Melo, a la ubicación de la persona de WALTER BLANCO realizándose un procedimiento en su domicilio en el que participaron equipos del Regimiento de Caballería Nº 8 de C. Melo y funcionarios del Servicio de Información de Defensa y de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a la hora 0700 inspeccionándose además la Librería propiedad del causante lo que a la postre resultó con la detención de la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Manuela Lestido y Navarrete, hijo de Juan Carlos y Brígida, siendo conducido al local del Regimiento de Caballería Nº 8.
Enterada la señora Juez (en Feria) de Primer Turno dispuso que el detenido

SECRETO

F 1525 fs 27

///...

permaneciera en calidad de tal en esa Unidad, se lo indagara exhaustivamente con relación a las actuaciones de Cerro Chato y que el día 14 a la hora 0900 fuera conducido el detenido a su despacho adjuntándose las declaraciones vertidas en actas.
Interrogado como se dispuso BLANCO SOUZA (Anexo 3) manifestó: haber estado detenido en dos oportunidades anteriores, siendo la última la realizada por ese Regimiento en el año 69. Que reconoce como de su autoría la carta manuscrita que se le exhibe fechada en Melo el 6 de enero del corriente dirigida a "Amigo Daniel: Compañero..." y que finaliza con la consigna del Plan "CACAO" del "Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros" firmada por Walter (y cuya copia fiel adjunto a usted). Que conoce a la persona PEREZ CONESA desde hace dos años y que en una oportunidad efectivamente viajó a la localidad de Cerro Chato trabando "contacto" con el mismo, con el Padre Miguel García (Cura Párroco) de Cerro Chato, manteniendo además allí conversaciones con militantes del Frente Amplio para realizar un relevamiento de la localidad. Que en ningún momento le manifestó su amigo si podía manejar una "tartamuda" y que no le pidió que realizara ningún plano.
Cumplida la audiencia del día 14 la Juez de Paz (en feria) dispuso que fuera inspeccionado nuevamente el comercio de Librería del causante y el domicilio de un amigo íntimo de nombre HUGO CLEVER FARIAS AÑAÑA, de quien se poseía una información confidencial de que era contacto en esa Ciudad del detenido.
A todo lo cual con el concurso y autorización de la Señora Juez se cumplió, no lográndose encontrar ningún elemento comprometedor durante la diligencia.
Luego de lo cual el Magistrado actuante dispuso que se prosiguieran las averiguaciones y que la persona DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA fuera conducido a la brevedad hasta su Despacho desde la localidad de Cerro Chato a los efectos de aclarar las declaraciones vertidas por éste en actas y que tomara intervención en esa oportunidad el Señor Juez de Paz de la 6ª Sección del Departamento de Treinta y Tres.
Con relación a BLANCO SOUZA dispuso además que fuera conducido el día 15 a la hora 1000 a todo lo que se dio cumplimiento disponiéndose en esa oportunidad que la persona WALTER ARIEL BLANCO SOUZA fuera remitido a la Cárcel Departamental en carácter de no incomunicado por el delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR EN EL GRADO DE TENTATIVA", por lo que se elevan a usted los presentes a sus efectos.

///...



№. 1526



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1526 ....

FECHA. 14/en/72 ...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... GRAMOSO ....

NOMBRES: .... MARIO ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

.... Ver ficha: 1524, 1525 y 1527.- ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....



№. 1527



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1527

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCÍA CABA

NOMBRES: MIGUEL (Cuba)

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1527 fs. 2

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E. M. E.

PROCEDENCIA MINAS DIA 10 DE AGOSTO 1977 HORA 1000

DESTINATARIO CTE. J.E.-

RADIO URG. N.º 2823

EN PROCEDIMIENTO EN COLEGIO PARROQUIAL DE CERRO CHATO SE DETUVO AL CURA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA MIGUEL GARCIA Y 2 CIUDADANOS, INCAUTANDOSELE: BIBLIAS LATINOAMERICA FIRMADAS POR EL CURA Y UN RIFLE CAL.22 DE NO MEDIAR NUEVOS ELEMENTOS DE JUICIO, MENCIONADOS SERAN LIBERADOS EN LAS PROXIMAS HORAS.-

CTE/D.E.IV.-

CBO. 2da.- CESAR RUEDA.-

DPTO. II, CPM
AYD CGE Y EME

Parte Especial de Información (I) Nº 221/977 de IV

Presbítero MIGUEL GARCIA CASA, Cura Párroco de Cerro Chato, durante la campaña Electoral de 1971, se adhirió al Frente Amplio - Frente a denuncias recibidas, se realizaron 3 (tres) allanamientos con los siguientes resultados: dos negativos y uno, el último de los realizados con lo mencionado en mi P.E.I. Nº 172/977.

F.1527 fs.3

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 4

(DE CARACTER INFORMATIVO) Montevideo,19 de enero de 1972.-HORA...11.oo

-El día 12 de los corrientes fue detenida en la localidad de Cerro Chato,por elementos de las Fuerzas Conjuntas,una persona cuando retiraba un bulto sospechoso en una Agencia de Omnibus.Al pasarse registro se constató que se trataba de libros infantiles,uno de los cuales guardaba una carta de corte subersivo.-

-Interrogada la persona de referencia,manifestó"que el paquete y la carta le habían sido dirigidas por su amigo WALTER HUGO BLANCO, 1525 propietario de una librería de MELO,integrante del Movimiento Independiente "26 de Marzo" del Frente Amplio,a quién conocía desde el año 1970";declaró asimismo que "en oportunidad de viajar el referido BLANCO a Cerro Chato,lo interrogó sobre "como se encontraba para agarrar una tartamuda",solicitandole le hiciera un plano detallado de dicha localidad con entradas y salidas,Bancos,Comisarías,personas que tuvieran armas y dinero en su domicilio".-

-En base a esos informes obtenidos,se procedió a inspeccionar el domicilio y la librería de WALTER BLANCO en la Ciudad de MELO ,de resultas de lo cual quedó detenido.-

-Interrogado,manifestó "haber estado detenido en dos oportunidades y que conocía a la persona a quién se incautó el paquete con la carta;que en la oportunidad que viajó a Cerro Chato,trabó contacto con el mismo y con el Padre Miguel García"(Cura Párroco de la localidad,a quien en procedimiento anterior se le incautó un "Winchester" cal.44,arma no autorizada para el uso por civiles);" que además mantuvo conversaciones con integrantes del Frente Amplio para realizar un relevamiento de la localidad".- 1527

- Puestos en conocimiento estos hechos de la Señora Juez de Paz (de Feria),dispuso el día 15 de los corrientes el procesamiento de WALTER ARIEL BLANCO SOUZA por el delito de "Asistencia a la Asociación para Delinquir en el Grado de Tentativa"

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

SECRETO

F. 1527 fs 4

DIVISION EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D - 2

M I N A S

09/00/06/Nov/77

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 172 / 977.-

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : Información recibida en este Comando .-

III .- T E X T O :

*En los primeros días del mes de Agosto se recibió información de que el Cura MIGUEL GARCIA de la localidad de CERRO CHATO, conjuntamente con otras personas había comprado fracciones de campo en distintos lugares de la zona denominándolos " CAMPOS DE LA COMUNIDAD" .-

*Asimismo se tomó conocimiento que dicho Cura en las Misas haría alusiones a los trabajadores, detenidos, destituídos, etc., habiendo además distribuído ediciones de la Biblia "Latinoamérica" a docentes y a alumnos egresados en el año 1976 .-

*Posteriormente se concurre a dicha localidad lográndose detectar dentro de la Parroquia una Biblia pertemeciente a uno de los alumnos internados y varias más en la localidad, las que habían sido en su totalidad distribuídas por el Cura GARCIA .-

*Se conduce al mencionado y a otras personas de nombre ROBERTO GRAMOSO y LUIS A. LATORRE a efectos de labrarles el acta correspondiente.-

*De las declaraciones del Cura GARCIA surge que tiene a su cargo 5 predios que estarían dedicados a la producción lechera y de granja. Los mismos tienen el No. 050802345 de DI.NA.CO.SE. y figuran a su nombre, aunque los mismos pertenecen a la "IGLESIA CATOLICA GRANJA ESCUELA 74".-

*Los mencionados predios habrían sido adquiridos con dineros proporcionados por diferentes medios, donación de particulares, de la Curia de MELO y del propio Cura GARCIA entre otros .-

*Lo que producen los mismos se destinaría al mantenimiento de la Escuela Granja y de los 74 menores que tiene a su cargo, por los que recibe además del Consejo del Niño una asignación mensual de N$ 93,oo por cada uno .-

*Admite haber hecho alguna charla no religiosa en las misas como asimismo haber distribuído ejemplares de la Biblia "Latinoamérica", unas proporcionadas por el Obispo de MELO Monseñor CACERES hace 2 años y otras adquiridas por él mismo y distribuídas en el mes de Mayo del presente año a los alumnos de 6to. Año y a alguna maestra .-

SECRETO

SECRETO

F.152745.5

*De las declaraciones de ROBERTO GRAMOSO y LUIS ANGEL LATORRE se confirman los comentarios no religiosos que el cura GARCIA acostumbraba a hacer en las misas, como además la distribución de las Biblias .-

*Se destaca asimismo que del cura GARCIA se poseen además varios antecedentes que fueron informados oportunamente, citándose entre otros el mencionado en el Parte Especial de Información No. 01/D-1/977 del S.I.D., hojas Nro. 4 y 5 , II), A) y B) del mes de agosto y que refiere a hechos del año 1972, los que sumados a estas actitudes y actividades presentes del cura GARCIA, hacen presumir una conducta sumamente dudosa y una ideología claramente marxista .-

*Se sugiere la conveniencia de su expulsión del país en aplicación de normas legales vigentes : (Ejemplo : Ley 9.604 de fecha 13 de Octubre de 1936, Artículo 5, o Artículo 168 Inciso 17 de la Constitución de la República.-

IV.-DISTRIBUCION :

C. G. E.

ARCHIVO

D-2/oedem

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante de División Ejército IV

General

Gregorio C. Alvarez .-

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO) **SECRETO** F.1527 p.6 GAIO

R. M. 4.-
E. M. D - II.-
M I N A S.-
230900-ABR-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.76/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.235/972 de la R.M.4.-

III.-T E X T O : A)-Se ha tomado conocimiento que el Padre MIGUEL GARCIA, Cura Párroco de Cerro Chato, es el representante de I.P.R.U., en dicha localidad.-
-Por intermedio de I.P.R.U. se ha conseguido un convenio entre el M.O.P. y la Granja Escuela "SAGRADO CORAZON DE JESUS" de Cerro Chato, que dirige el citado Cura MIGUEL GARCIA por valor de $ 1.200.000, a efectos de terminar las obras correspondientes a: Alojamientos de internados, tambo y perquerizas dela ante dicha Granja Escuela; dichos trabajos costarían alrededor de $ 23.000.000.-
B)-El día 2 de abril de 1973 se debía firmar en la Ciudad de DURAZNO dicho convenio en la Intendencia Municipal, entre el Ministro de Obras Públicas Tte.Gral.[illegible] y los representantes de la citada Granja Escuela los señores JOAQUIN ARTOLA [illegible] y JULIO VALDAGUER [illegible], quienes no concurrieron a la Ciudad de DURAZNO por no haber sido avisado.-
-El Señor VALDAGUER se niega a firmar dicho documento estimando que el convenio de referencia no se justifica por las siguientes razones:
1o.)- Por ser la Obra de un valor aproximado de $ 23.000.000, por tanto poco pueden hacer con $ 1.200.000.-
2o.)- Que tiene conocimiento que el Cura MIGUEL GARCIA, quien se encuentra en ESPAÑA de paseo, viene con dinero, maquinaria Agrícola y una ambulancia para dicha Granja
3o.)- Que el documento en sí, a pesar de llevar "membrete" del M.O.P., le resulta sospechoso por un espacio en blanco al final y porque hubo desinteligencia en el momento de la firma, ya que no avisaron a tiempo a los Señores ARTOLA y VALDAGUER
-Dicho convenio entre el M.O.P y la Granja Escuela "SAGRADO CORAZON DE JESUS" está encarpetado con el No.345 del año 1973.-
C)-I.P.R.U. tiene como enlace con la Granja Escuela de referencia un tal [illegible] domiciliado en MONTEVIDEO, teléfono 782634, viaja periodicamente a Cerro Chato; Arquitecto [illegible], fué quien hizo los pro-yectos, domiciliado en MONTEVIDEO y viaja periodicamente con otros directivos o funcionarios de I.P.R.U.
-Por último I.P.R.U. ha colocado a un Perito Agrónomo llamado JUAN [illegible] como capataz de la Granja Escuela.-
D) [illegible]:
1-JULIO VALDAGUER [illegible], demócrata, Gerente de BANFED Sucursal Cerro Chato, de 45 años de edad aproximadamente.-
2-JOAQUIN ARTOLA [illegible] de ideología "Izquierdista", votó el P.D.C., estanciero de la zona, de 50 años de edad aproximadamente.-
3- [illegible], funcionario de I.P.R.U. domiciliado en MONTEVIDEO, teléfono 782634, de estatura baja, complexión gruesa, canoso, de 35 a 40 años de edad aproximadamente.-
4-Arquitecto [illegible], delgado, de estatura mediana, rubio, de unos 30 años de edad aproximadamente, es el que dirige las obras de la Granja Escuela, fué contratado por I.P.R.U.
5-JUAN [illegible], de profesión Perito Agrónomo, de estatura mediana, complexión mediana, 25 a 30 años de edad, bigotes "llovidos", pelo negro, cutis claro, ojos claros, recomendado por I.P.R.U. se desempeña como capataz de la Granja Escuela, desde hace alrededor de 20 días. Ha realizado una obra bastante positiva en materia de organización y disciplina.-
6-El Sacerdote MIGUEL GARCIA PAVA ha sido detenido e interrogado en sus actividades en varias ocaciones por tratarse de un activo y reconocido militante de izquierda posiblemente vinculado a la sedición.-
La Escuela Granja de Cerro Chato ha sido allanada frecuentemente.-

SECRETO

№. 1528

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1528

FECHA 3-FEB-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OBES POLLERI DE LABAT

NOMBRES: ANGELA ROSA

C.I. Nro.: 322.721 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: VIEJO PANCHO 2431 Ap. 16

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1528 fs. 2

3 Feb 72

Madre de Luz María (1494)

ANGELA ROSA OBES POLLERI DE LABAT.-Oriental,Viuda de 53 años de Edad, C.Id.322.721.Empleada Publica, domiciliada en la calle Viejo Pancho Nro.2431 Apto.16.Causa de la detención, se estableció que en su domicilio se hallaba refugiado el evadido, José Pedro Lopardo Telechea que mantenía relaciones amorosas con una hija suya, y al practicarse un allanamiento se encuentra un berretin conteniendo gran cantidad de material subversivo, el Sr.Juez Ltdo. de Instruccion, de Feria, dispuso su libertad, El Poder Ejecutivo ordeno su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la EX.ESCUELA NAVAL.-

9 Mar.72 libertad de MPS

№. 1529

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1529

FECHA. 3/2/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... RIVERA CABRERA ....

NOMBRES: .... ELBIO ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

Rivera Cabrera, F. 1529
Elbio As. 2
3 Feb. 72 Maffei Morlán (182)

TIROTEO CON SEDICIOSOS

Acerca de un tiroteo con elementos sediciosos, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió el siguiente comunicado, que lleva el número 22:

En horas de la madrugada del día de hoy, dos miembros de las fuerzas conjuntas que realizaban una misión de patrullaje por la ciudad, advirtieron la presencia de dos individuos que transitaban en forma sospechosa y, en momentos que se aproximaban a indagarlos los mafiosos extranjeron de sus ropas sendas armas, comenzando a disparar de inmediato, resultando uno de los integrantes de las fuerzas conjuntas, con heridas en un brazo y una pierna. El otro repelió el cobarde ataque, logrando herir a uno de ellos en el abdomen, escapando el otro maleante.

El herido, a quien se le incautó un revólver calibre 38, resultó ser un conocido ladrón, Elbio Rivera Cabrera, oriental, soltero, de 34 años, quien se había evadido de la cárcel de la ciudad de Salto, el 10 de abril del pasado año, donde cumplía una pena por daños a la propiedad, teniendo profusos antecedentes por otras clases de delitos en esta capital.

Interrogado el maleante de referencia, se pudo comprobar que su compañero era otro conocido ladrón, José Pedro Maffei Morlán, quien hace dos años se había incorporado a la organización criminal subversiva que opera en nuestro medio e integró el grupo que se evadió del penal de Punta Carreta en setiembre del año pasado.

El detenido Rivera Cabrera, confesó que también él había sido reclutado por la mafia sediciosa, la cual le proporcionó armas y apoyo para cometer cualquier clase de delitos, estando en estos momentos internado en el hospital de las fuerzas armadas, en estado delicado.

Nuevamente, como en casos anteriores, se evidencia el reclutamiento de delincuentes conocidos por parte de los grupos subversivos para integrar su filas, lo que es síntoma de su constante deterioro interno.

Se acompañan fotos de ambos delincuentes, a efectos de recabar la colaboración del público para ubicar sus actuales domicilios o paraderos. Cualquier información deberá hacerse llegar por los teléfonos 890 o 911752.





ro

Elbio Rivera Cabrera

El Evadido de Salto

Respecto a la detención y procesamiento de Rivera Cabrera, el comunicado Nº 59 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, establece:

"El día 2 de febrero del corriente año, una patrulla de las Fuerzas Conjuntas, al pedir documentos a dos desconocidos en la zona de Pocitos, fue atacada con disparos de armas de fuego por los mismos; al ser alcanzado uno de los representantes del orden, repelió on la agresión hiriendo a uno de los desconocidos, no obstante lo cual, éstos se dieron a la fuga y al ser perseguidos, se logró la captura de quien fue identificado como Elbio Rivera Cabrera, oriental, soltero, de 34 años, de profesión peluquero, carente de domicilio estable, fugado de la Cárcel de Salto el 10 de abril de 1971; el delincuente portaba un documento falso a nombre de Francisco Rosello Giovanni, confesando que le había sido entregado por Augusto José Pedro Maffei Morlán (a) "Sabino", integrante de un grupo asociado para delinquir y prófugo del Penal de Punta Carretas".

"Confesó asimismo que con la ayuda del último delincuente citado, permaneció oculto en varios refugios de Montevideo, y que había sido encargado en varias oportunidades del relevamiento de los movimientos de las Fuerzas Conjuntas".

"El detenido, un delincuente común integrado a los organizados para delinquir para ser utilizado en sus actividades ilegales, permaneció internado recuperándose de sus heridas hasta el día 12 de los corrientes, fecha en que fue procesado por el señor Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno por los delitos de asociación para delinquir y atentado".

F. 1529 fs. 3

Dia 3 - Oficial MALVAREZ ALBARIZA HERIDO EN TIROTEO, CON TERRORISTA TAMBIEN HERIDO Y DETENIDO, Elbio RIVERO CABRERA - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Proximo a las 02.30 del dia de la fecha, en circunstancias en que el Oficial Inspector de la Seccional 10a. de Policia, Diamantino Malvarez Albariza, conjuntamente con el Oficial Ayudante Luis Del Valle efectuaban recorrida por la zona, al llegar a la interseccion de las calles 26 de Marzo y Gabriel Pereyra, notaron la presencia de 2 hombres en actitud sospechosa, por lo que le solicitaron exhibieron sus documentos, sacando imprevistamente los N.N. de entre sus ropas, armas de fuego con las que hicieron disparos contra los -- nombrados funcionarios, repeliendo estos la agresion, resultando herido el Oficial Inspector Malvarez Albariza como consecuencia de la balazea, recibien do un impacto de bala en el antebrazo izquierdo, siendo trasladado al HMC, situacion esta que fue aprovechada por los antisociales, intentando darse a la fuga, pudiendo observarse que uno de ellos tambien se encontraria herido. Los N.N. FUERON perseguidos por el OFicial Ayudante del Valle con personal subalterno, logrando asi la detencion del N.N. que se encontraba herido, el que portaba documentacion falsa a nombre de Francisco Rosillo Giovani, incautandosele ademas un revolver marca "TANQUE", cal.38 largo, el que en definitiva, resulto ser:

- Elbio RIVERO CABRERA, 1529 oriental, soltero, de 34 anos de edad, el que fue trasladado al HMC, presentando heridas de bala en abdomen, toraxico lumbar izquierdo y muslo inferior derecho, quedando a disposicion del D-6, quien tuvo a su cargo la instancia de los interrogatorios, a traves de los cuales el detenido admitio pertenecer al MLN (Tupamaros) y haber sido reclutado por quien conoce bajo el alias de "SABINO".-

El nombrado terrorista se encuentra a disposicion de la Justicia Competente.-

Es de informar que RIVERO CABRERA tambien declaro que el otro N.N. que lo acompanara y lograra fugar, se trata del antisocial Augusto Jose Pedro MAFFEI MORLAN, el que fugara del Penal de Punta Carretas.-

El detenido Elbio RIVERO CABRERA por su parte, habia fugado de la Carcel de la Ciudad de Salto el 10 de abril de 1971, donde cumplia pena por el delito de "DANOS A LA PROPIEDAD".-

FEB. 72

Dia 12- REMISION DE: Elbio RIVERA CABRERA.-Instruccion 3er.Turno.-D-6.-

Con fecha de hoy, es remitido a la Carcel por disposicion del señor Juez Letrado de Instruccion de 3er.Turno, el detenido:

- Elbio RIVERA CABRERA, por los delitos de: 1529
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "ATENTADO".-

Como se recordara, el citado extremista habia sido detenido el dia 3 de febrero del corriente ano, cuando conjuntamente con otro N.N. que logro darse a la fuga, se tiroteo con funcionarios de la Seccional 10a., y de cuya balazea resultara herido un funcionario de dicha Seccional, al igual que el antisocial, por lo cual se mantuviera hasta la fecha, internado en el HMC.-

Mayo 72

F.1529 fs. 4

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 59

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 19.00'

Montevideo, 14 de marzo de 1972.-

El día 2 de Febrero del corriente año, una patrulla de las Fuerzas Conjuntas, al pedir documentos a dos desconocidos en la zona de Pocitos, fue atacada con disparos de armas de fuego por los mismos; al ser alcanzado uno de los representantes del orden, repelieron la agresión hiriendo a uno de los desconocidos, no obstante lo cual éstos se dieron a la fuga y al ser perseguidos se logró la captura de quien fue identificado como ELBIO RIVERA CABRERA, oriental, soltero, de 34 años, de profesión peluquero, carente de domicilio estable, fugado de la cárcel de Salto el 10 de abril de 1971; el delincuente portaba un documento falso a nombre de FRANCISCO ROSELLO GIOVANNI, confesando que le había sido entregado por AUGUSTO JOSE PEDRO MAFFEI MORLAN (a) SABINO, integrante de un grupo asociado para delinquir y prófugo del Penal de Punta Carretas.-

Confesó asimismo que con la ayuda del último delincuente citado, permaneció oculto en varios refugios de Montevideo, y que había sido encargado en varias oportunidades del relevamiento de los movimientos de las Fuerzas Conjuntas.-

El detenido, un delincuente común integrado a los organizados para delinquir para ser utilizado en sus actividades ilegales, permaneció internado, recuperándose de sus heridas, hasta el día 12 de los corrientes, fecha en que fue procesado por el Señor Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ATENTADO".-

#######

NOTA: Se adjunta foto del delincuente procesado.-

Los presos políticos reprocesados

Entre 60 y 90 detenidos que habían sido procesados por la justicia militar han visto aumentada su condena, al ser revista su causa y haberse agregado el cargo de asociación subversiva. Tal lo informado por los Familiares de Procesados por la Justicia Militar, en un comunicado en el cual se afirma que la cifra de involucrados es imprecisa, debido a que muchos de ellos desconocen su situación jurídica actual. Estos "reprocesamientos" habrían sido concretados por las FF.AA. entre noviembre y diciembre de 1980, y como consecuencia directa de los mismos, algunos de los detenidos fueron trasladados a cuarteles y juzgados militares donde se les notificó la nueva condena; en otros casos los reclusos recibieron trasmisión oral de dicha acusación dentro del propio penal de Libertad. La situación más grave es la que implica a los detenidos que ya en 1980 tenían cumplida su pena; y al mes de junio de 1984 son alrededor de cincuenta los que ya han cumplido su causa y por estos reprocesamientos les fueron agregadas condenas que oscilan entre ocho y diez años.

En otra parte del comunicado se exige: —la denuncia de los métodos así como de las irregularidades jurídicas que utiliza la dictadura;

—la libertad inmediata de los detenidos que ya han cumplido su condena;

—la libertad de todos los presos políticos uruguayos.

A continuación detallamos la lista de detenidos que han sido reprocesados, de acuerdo a lo informado por los Familiares de Procesados:

Luis Enrique BERNIER FERRERO: 34 años, detenido desde el 20/5/72;

Carlos Enrique GUIMARAENS: 33 años, detenido desde el 9/10/72;

Julio César ECHECHURY MOREIRA: 30 años, detenido desde el 13/12/73;

Luis Antonio ARDISONO GUZZETTI: 33 años, detenido desde el 6/1/74.

Carlos Antonio CAL PITTATORE: 32 años; detenido desde el 19/12/74.

Jorge VOITURET PAZOS: 42 años; detenido desde el 27/12/74.

Américo Domingo MENDEZ SEGOVIA; 35 años, detenido desde el 28/8/72.

Hugo Alfredo BLANCO GONZALEZ: detenido desde el 27/5/73.

Oribe PERALTA ARRABITE: 45 años, detenido desde el 26/7/82.

Gustavo Raúl LARROSA BEQUIO: 40 años, detenido desde el 30/5/72.

Ademar ALVES: 33 años; detenido desde el 23/3/72.

Ricardo VIDAL: detenido el 6/9/72.

Juan SERNA SPARTACUS: 33 años, detenido desde el 22/5/72.

Walter MEDVEDEO: detenido desde el 30/5/72.

Victoriano TARAMASCO FARIA: detenido desde el 5/5/74;

Juan Felipe SEADE: detenido desde el 27/5/73.

Manuel Adolfo SILVA FEIJOO: 57 años, detenido desde el 3/5/74.

Demetrio STAVRINAKIS: 52 años; detenido desde el 4/10/72.

Holmes Rubén FIGUEROA: 30 años; detenido desde el 14/9/72.

Raúl A. PITTALUGA ORTIZ: argentino, 33 años; detenido el 21/4/74.

Elbio RIVERA: 46 años; detenido desde el 2/3/72.

Walter DE LEON; 36 años; detenido desde el 9/5/72.

Elbio Santiago LUNGO: 31 años; detenido desde el 30/5/72.

Rubén TEMES: 34 años; detenido desde el 27/8/72.

Raúl MARTINEZ: 39 años, detenido desde el 16/10/71.

Héctor Luis DEGIOVANANGELO: 31 años, detenido desde el 2/6/72.

Néstor J. ARBONDO: 39 años; detenido desde el 18/6/73.

Julio YARZA: 39 años; detenido, el 5/5/73.

Rodolfo Hugo SARNIGET: 32 años; detenido desde el 3/8/73.

Conrado Alceo GYURKOVITZ: 35 años; detenido desde el 28/4/72.

Eduardo PIÑEYRO: 33 años; detenido desde el 29/8/73.

Alfredo ALZUGARAT: 32 años.

Luis Mª PIEDRACUEVA: 34 años; detenido desde el 7/6/72.

Ariel POLONI: 49 años; detenido desde el 9/5/72.

Benjamín Julio PEREZ PEREZ: 38 años; detenido desde el 9/5/72.

Luis F. GONZALEZ: 38 años; detenido desde el 23/4/72.

Juan E. BALADAN: 41 años; detenido el 17/10/71.

№. 1530

45 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1530
FECHA. 3/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: STRADA PALETTE

NOMBRES: PEDRO LUIS

C.I. Nro.: 1.136.695 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ORLEANS 2285

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1530 F.1530 fs. 2

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: STRADA PELETTE NOMBRES: Pedro Luis

ALIAS: EL FLACO

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.136 699 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 25/5/47 DEPTO: Montevideo CIUDAD:

DOMICILIO: Orleans 2285 DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: CAMERAMEN TV ESPECIALIDAD: ——

LUGAR DE TRABAJO: CANAL 12

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 Grado SECUNDARIA GRADO: 4to

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MARIO NOMBRE DE LA MADRE: MARÍA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Flia. STRADA

DOMICILIADO/A: ORLEANS 2285 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA FECHA DE DETENCION: 29 enero 72

JUZGADO DE INSTRUCCION: XX/XX N.º 2 SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11 de Febrero 72. ASOCIACION PARA DELINQUIR - ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA - TENENCIA DE DOCUMENTO PÚBLICO FALSO

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

№. 1531

STRADA PALETTE,
PEDRO LUIS

F. 1530
As. 3

3 Feb 72 Hermano 1161

Capturan a Sediciosos

Sobre la captura de elementos sediciosos y material subversivo, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió anoche a las 21 el comunicado 21, cuyo texto es el siguiente:

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas sorprendió días atrás en la calle Barroso a dos individuos en actitud sospechosa, quienes al ser detenidos e indagados sobre su identidad y actividades, exhibieron documentación a nombre de Eduardo Montiel Carmona y Raúl Rodríguez Da Silva. Al primero se le incautó una pistola "Colt" calibre 45mm. y dos cargadores completos, anotaciones con datos correspondientes de varias personas a los efectos de confeccionar posteriormente documentos de identidad falsos para uso de la mafia y una carta familiar con referencias claras a la condición de sedicioso del destinatario. Al segundo individuo se le encontraron trozos de papel con anotaciones relativas a vigilancias, contactos, etc., los cuales tenía ocultos en una hombrera del saco.

Efectuadas las pericias pertinentes se logró establecer que el portador de la pistola Colt era en realidad el delincuente Pedro Luis Strada Palette, oriental, de 24 años de edad, soltero, quien en el mes de noviembre p. pdo. pasó a la clandestinidad desapareciendo de su domicilio de la calle Orleans Nº 2285, luego de una investigación realizada que permitió desbaratar un grupo conspirador, del cual se procesaron a 12 de ellos.

El arma que se le incautó pertenecía a las sustraídas al Centro de Instrucción de la Armada.

En cuanto a la segunda persona, Raúl Rodríguez Da Silva, es uruguayo, de 26 años de edad y se domicilia en la calle Bacigalupi Nº 2019, apto. 19, sin ocupación conocida. En inspección practicada en su domicilio se le incautó abundante material escrito sobre la organización criminal sediciosa, así como un revólver Colt calibre 38 mm., también de los robados a la Armada.

Estando este material diseminado por toda la casa, en mesas, repisas, etc., las Fuerzas Conjuntas actuantes detuvieron a los ocupantes de la finca, que resultaron ser: Elida Isabel Lebes Da Silva de Rodríguez, oriental, de 50 años, viuda y Gustavo Alberto Rodríguez Da Silva, oriental, de 24 años, soltero, desocupado, madre y hermano respectivamente del detenido.

Como consecuencia de la carta incautada a Strada Palette, en posterior procedimiento se detuvo al matrimonio compuesto por Enrique Saverio Mengual Gómez, argentino, de 37 años y María Ribinskas de Mengual, oriental, de 40 años, domiciliados en Guardia Oriental Nº 3210, apto. 2.

Al matrimonio de referencia se les incautó correspondencia y material procedente de Pekín. Mengual Gómez declaró haber sido expulsado de la Argentina después de la revolución que derrocó a Perón. Resulta evidente que ambos venían actuando como "buzón" de los sediciosos, recibiendo y distribuyendo correo. Al prestar declaración ante el Juez Competente se ordenó el procesamiento: 1) Por "Asociación para delinquir, encubrimiento y coautoría en la falsificación de documento público": a Pedro Luis Strada. 2) Por "Asociación para Delinquir": a Raúl Rodríguez Da Silva.

Los implicados restantes fueron puestos en libertad, disponiendo el P. E. su internación de acuerdo al Art. 168 de la Constitución, Inc. 17.

Se acompañan las fotos de los delincuentes procesados, solicitándose el concurso de la población para ubicar el actual domicilio de Strada Palette, debiendo la información pertinente ser trasmitida al teléfono 890 o 91.17.52.



Ver fichas 1531 a 1535

FEB 72

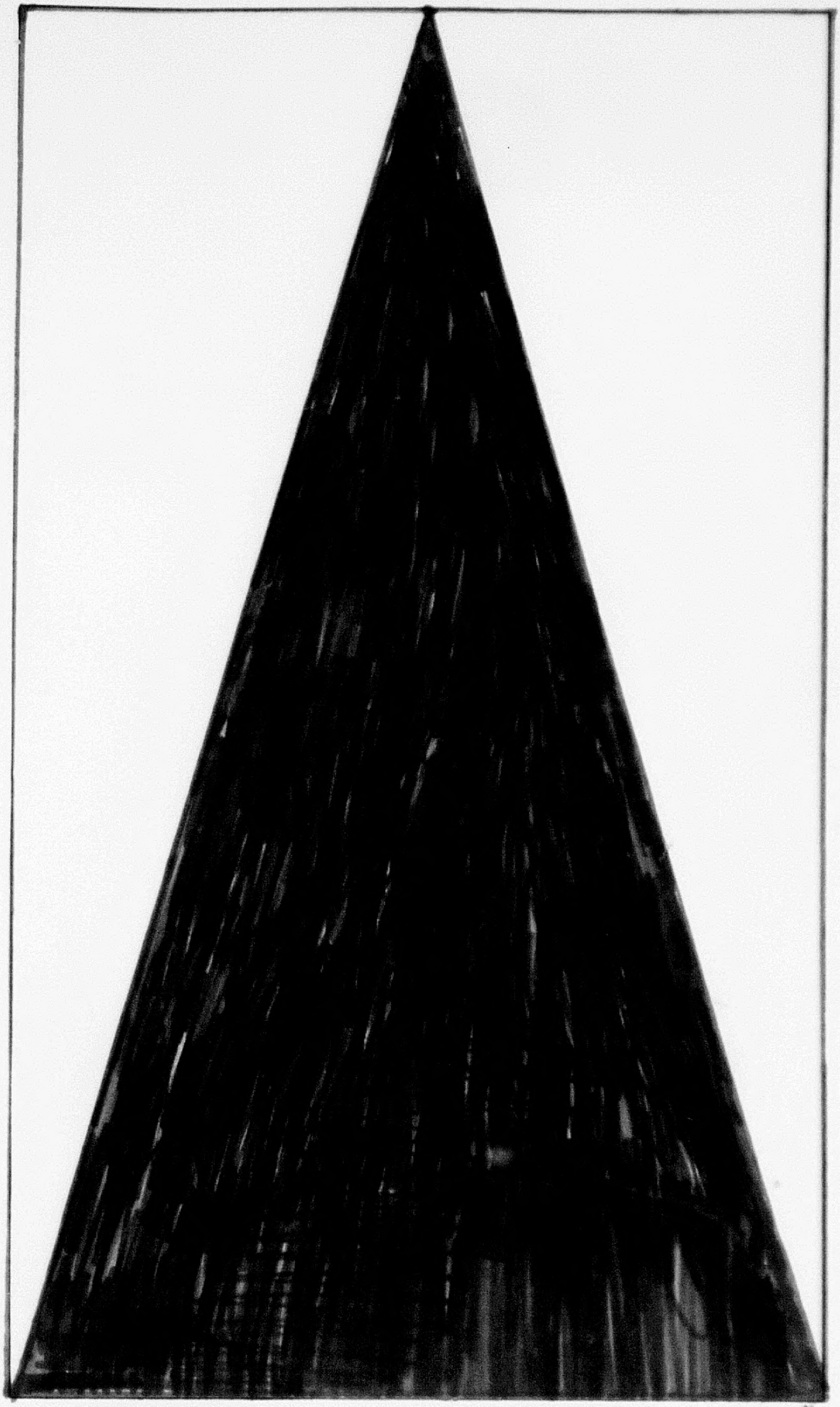
Dia 1ro. - REMISIONES DE LOS PROFUGOS: STRADA PALETTE y RODRIGUEZ DA SILVA.- D- 4.-

Por Memoria del mes de enero ppdo., se informo del procedimiento llevado a cabo por efectivos del Escuadron de Prevencion, que diera lugar a la detencion de los profugos:

- Pedro Luis STRADA PALETTE, y
- Raul RODRIGUEZ DA SILVA, los que, con fecha 3 de febrero del corriente ano, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Letrado de Instruccion de 2do.Turno, fueron remitidos a la Carcel, por los siguientes delitos:

- Pedro Luis STRADA PALETTE - 1530.-
- " ENCUBRIMIENTO";
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR";
- "CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO".-

- Raul RODRIGUEZ DA SILVA.- 1531.
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-



STRADA PALETTE, PEDRO LUIS   F.1530   As. 3

3 Feb 72   Hermano 1161

Capturan a Sediciosos

Sobre la captura de elementos sediciosos y material subversivo, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió anoche a las 21 el comunicado 21, cuyo texto es el siguiente:

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas sorprendió días atrás en la calle Barroso a dos individuos en actitud sospechosa, quienes al ser detenidos e indagados sobre su identidad y actividades, exhibieron documentación a nombre de Eduardo Montiel Carmona y Raúl Rodríguez Da Silva. Al primero se le incautó una pistola "Colt" calibre 45mm. y dos cargadores completos, anotaciones con datos correspondientes de varias personas a los efectos de confeccionar posteriormente documentos de identidad falsos para uso de la mafia y una carta familiar con referencias claras a la condición de sedicioso del destinatario. Al segundo individuo se le encontraron trozos de papel con anotaciones relativas a vigilancias, contactos, etc., los cuales tenía ocultos en una hombrera del saco.

Efectuadas las pericias pertinentes se logró establecer que el portador de la pistola Colt era en realidad el delincuente Pedro Luis Strada Palette, oriental, de 24 años de edad, soltero, quien en el mes de noviembre p. pdo. pasó a la clandestinidad desapareciendo de su domicilio de la calle Orleans Nº 2285, luego de una investigación realizada que permitió desbaratar un grupo conspirador, del cual se procesaron a 12 de ellos.

El arma que se le incautó pertenecía a las sustraídas al Centro de Instrucción de la Armada.

En cuanto a la segunda persona, Raúl Rodríguez Da Silva, es uruguayo, de 26 años de edad y se domicilia en la calle Bacigalupi Nº 2019, apto. 19, sin ocupación conocida. En inspección practicada en su domicilio se le incautó abundante material escrito sobre la organización criminal sediciosa, así como un revólver Colt calibre 38 mm., también de los robados a la Armada.

Estando este material diseminado por toda la casa, en mesas, repisas, etc., las Fuerzas Conjuntas actuantes detuvieron a los ocupantes de la finca, que resultaron ser: Elida Isabel Lebes Da Silva de Rodríguez, oriental, de 50 años, viuda y Gustavo Alberto Rodríguez Da Silva, oriental, de 24 años, soltero, desocupado, madre y hermano respectivamente del detenido.

Como consecuencia de la carta incautada a Strada Palette, en posterior procedimiento se detuvo al matrimonio compuesto por Enrique Saverio Mengual Gómez, argentino, de 37 años y María Ribinskas de Mengual, oriental, de 40 años, domiciliados en Guardia Oriental Nº 3210, apto. 2.

Al matrimonio de referencia se les incautó correspondencia y material procedente de Pekín. Mengual Gómez declaró haber sido expulsado de la Argentina después de la revolución que derrocó a Perón. Resulta evidente que ambos venían actuando como "buzón" de los sediciosos, recibiendo y distribuyendo correo. Al prestar declaración ante el Juez Competente se ordenó el procesamiento: 1) Por "Asociación para delinquir, encubrimiento y coautoría en la falsificación de documento público": a Pedro Luis Strada. 2) Por "Asociación para Delinquir": a Raúl Rodríguez Da Silva.

Los implicados restantes fueron puestos en libertad, disponiendo el P. E. su internación de acuerdo al Art. 168 de la Constitución, Inc. 17.

Se acompañan las fotos de los delincuentes procesados, solicitándose el concurso de la población para ubicar el actual domicilio de Strada Palette, debiendo la información pertinente ser trasmitida al teléfono 890 o 91.17.52.



Ver fichas 1531 a 1535

Dia 1ro. - REMISIONES DE LOS PROFUGOS: STRADA PALETTE y RODRIGUEZ DA SILVA.- D- 4.-

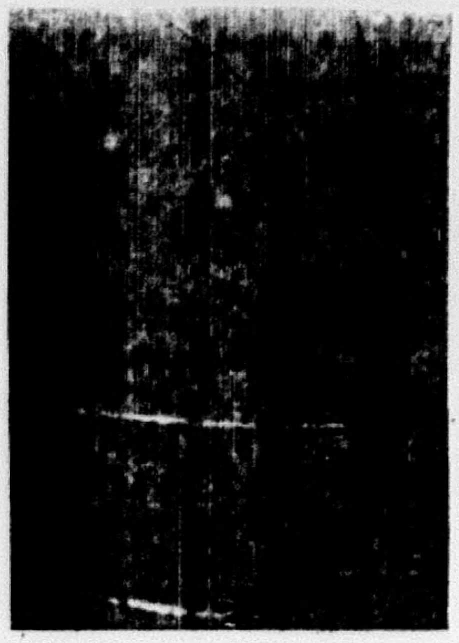
Por Memoria del mes de enero ppdo., se informo del procedimiento llevado a cabo por efectivos del Escuadron de Prevencion, que diera lugar a la detencion de los profugos:

- Pedro Luis STRADA PALETTE, y
- Raul RODRIGUEZ DA SILVA, los que, con fecha 3 de febrero del corriente ano, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Letrado de Instruccion de 2do.Turno, fueron remitidos a la Carcel, por los siguientes delitos:

FEB 72

- Pedro Luis STRADA PALETTE   - 1530.-
- " ENCUBRIMIENTO";
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR";
- "CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO".-

- Raul RODRIGUEZ DA SILVA.-   1531.
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-



№. 1531



As. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1531

FECHA 1/12/66

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: PERULO

NOMBRES: URUGUAY

C.I. Nro.: ..................C.C.Serie: ....Nro. ....Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: DPTO. DURAZNO

OCUPACION ....LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro ......................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1531 fs. 2

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	Uruguay PERULO.-
22/12/66.Of.	(S)864/66.Durazno.-	Participó de un acto realizado en el Dpto. de Durazno en el cual hicieron uso de la palabra los conocidos oradores, tales como R.Arismendi, E. Rodriguez Aneiros,etc,y además actuó como número de atracción el folklorista Marcos Velazquez, el cual canta canciones de tendencia comunista, y de crítica a la Policía,el cual a la gente las atrae.-



№. 1532



Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1532

FECHA 3/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA SILVA RODRIGUEZ

NOMBRES: ELIDA ISABEL

C.I. Nro.: 30.779 (S. JOSE) C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: BACIGALUPI 2091 APTO. 19

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1532 fs. 2

3 Feb 72 Madre de Raul (1531) y Gustavo (1533)
Ver ficha (1530)

ISABEL LELES DA SILVA DE RODRIGUEZ.- Or.vda,50 años,C.I.Nº 30.779(S.José)
Profesora de corte dom. en Bacigalupi 2091 apto. 19.-Causa de la deten
ción:Detenida el 3/2/72 conjuntamente con Raúl Rodriguez Da Silva y
Pedro Strada Palette, en la vía pública,éste último se hallaba en la
clandestinidad desde hacía varios meses),En el domicilio del primero se
halló gran catidad de material de carácter subversivo y un revólver robad
en el C.I.M.lo cual estabo diseminado por toda la casa.Por esta razón fu
detenida la causante,(madre de Rodriguez Da'Silva, quién fué sometida
al Sr,Juez de Inst. de 2do. turno(en Feria),quién dispuso su libertad.
El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Dcto sobre
Medidas Prontas de Seguridad en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

F.1532 fs.3

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 21

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 21.00'

Montevideo,3 de febrero de 1972.-

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas sorprendió días atrás en la calle Barroso a dos individuos en actitud sospechosa,quienes al ser detenidos e indagados sobre su identidad y actividades,exhibieron documentación a nombre de EDUARDO MONTIEL CARMONA y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-Al primero se le incautó una pistola "COLT" calibre 45mm. y dos cargadores completos,anotaciones con datos corespondientes de varias personas a los efectos de confeccionar posteriormente documentos de identidad falsos para uso de la mafia y una carta familiar con referencias claras a la condición de sedicioso del destinatario.-Al segundo individuo se le encontraron trozos de papel con anotaciones relativas a vigilancias,contactos,etc.,los cuales tenía ocultos en una hombrera del saco.- 1531

Efectuadas las pericias pertinentes se logró establecer que el portador de la pistola COLT era en realidad el delincuente PEDRO LUIS STRADA PALETTE,oriental,de 24 años de edad,soltero,quien en el mes de noviembre p.pdo. pasó a la clandestinidad desapareciendo de su domicilio de la calle Orleans Nº2285,luego de una investigación realizada que permitió desbaratar un grupo conspirador,del cual se procesaron a 12 de éllos.- 1530

El arma que se le incautó pertenecía a las sustraídas al Centro de Instrucción de la Armada.-

En cuanto a la segunda persona,RAUL RODRIGUEZ DA SILVA,es uruguayo, de 26 años de edad,y se domicilia en la calle Bacigalupi Nº2019,apto. 19,sin ocupación conocida.-En inspección practicada en su domicilio se le incautó abundante material escrito sobre la organización criminal sediciosa,así como un revólver COLT calibre 38 mm.,también de los robados a la Armada.-

Estando este material diseminado por toda la casa,en mesas,repisas, etc.,las Fuerzas Conjuntas actuantes detuvieron a los ocupantes de la finca,que resultaron ser: ELIDA ISABEL LEBES DA SILVA DE RODRIGUEZ,oriental,de 50 años,viuda y GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ DA SILVA,oriental,de 24 años,soltero,desocupado,madre y hermano respectivamente del detenido.- 1532 1533

Como consecuencia de la carta incautada a STRADA PALETTE,en posterior procedimiento se detuvo al matrimonio compuesto por ENRIQUE SAVERIO MENGUAL GOMEZ,argentino,de 37 años y MARIA RIBINSKAS DE MENGUAL, oriental,de 40 años,domiciliados en Guardia Oriental Nº3210,Apto.2.- 1534 1535

F.1532 fs.4

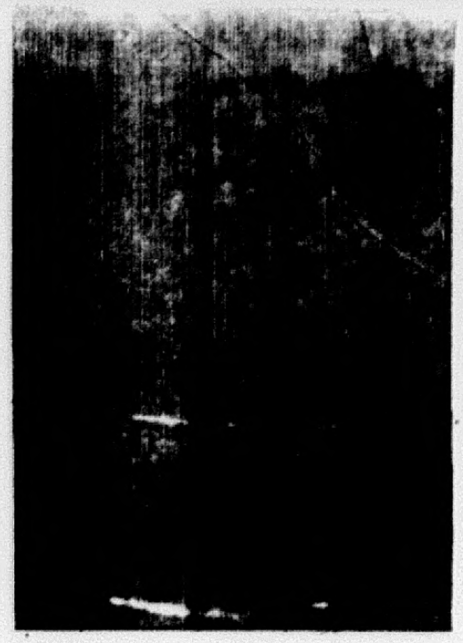
Al matrimonio de referencia se les incautó correspondencia y material procedente de Pekín.-MENGUAL GOMEZ declaró haber sido expulsado de la Argentina después de la revolución que derrocó a Perón.-Resulta evidente que ambos venían actuando como "buzón" de los sediciosos,recibiendo y distribuyendo correo.-

Al prestar declaración ante el Juez Competente se ordenó el procesamiento:

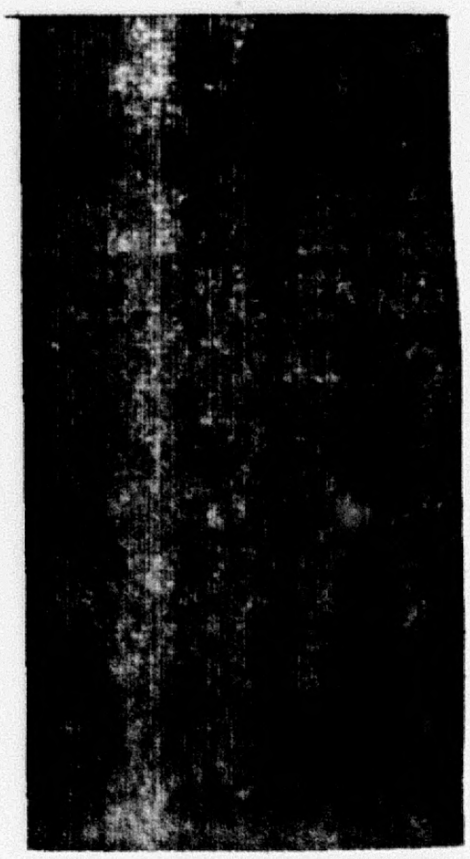
1) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR,ENCUBRIMIENTO Y COAUTORIA EN LA FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO":a PEDRO LUIS STRADA.
2) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR" : a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

Los implicados restantes fueron puestos en libertad,disponiendo el P.E. su internación de acuerdo al Art.168 de la Constitución, Inc.17.-

Se acompañan las fotos de los delincuentes procesados,solicitándose el concurso de la población para ubicar el actual domicilio de STRADA PALETTE,debiendo la información pertinente ser trasmitida al teléfono 890 o 91.17.52.-



№. 1533



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1533 ....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........RODRIGUEZ DA SILVA...

NOMBRES:.........GUSTAVO ALBERTO...

C.I. Nro.:.1.196.883......C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..27-JUL-47..

ESTADO CIVIL:.SOLTERO....DOMICILIO:.BACIGALUPI 2091 Ap. 19...........

OCUPACION...........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:..................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:...

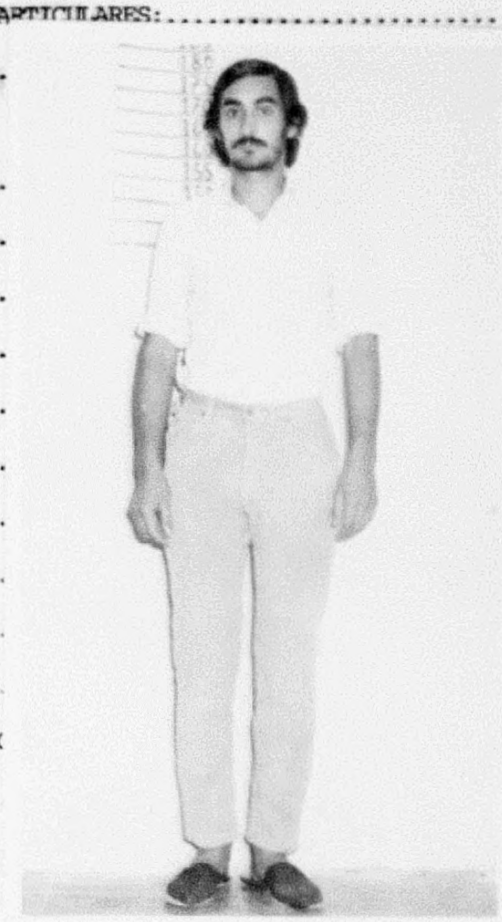
....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:..........

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NA(

OCUPACION...............................L.TRABAJO:..



HIJOS: ....

....

....

F.1533 fl. 2

8 Feb-72 Ver ficha 1530
Hermana 1531
Hijo de 1532

GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ LELES.- Or. solt.24 años de edad.C.I.1.196.883 desocupado, dom. de Bacigalupi 2091.apto.19.Causa de la detención: por la misma que la anterior.-Sometido al Sr.Juez de Int.de 2do.turno (en Feria)recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplic. del Dcto. sobre medidas prontas de Seguridad en: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Punta de Rieles).-

2

GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ LELES. 1533

Nacido: el 27 de JULIO de 1947 en MONTEVIDEO

Hijo: de ELIDA y GREGORIO.-

Domiciliado: en BACIGALUPI No.2091 Apto. 19.-

Doc.Ident. No.1.196.883; soltero.-

Hermanos: RAUL, 2 años

VISITADO POR:
ELIDA LELES, RAUL RODRIGUEZ.-

12 Abr 72 libertad de MPS

F. 1533 453 Sobre 9a

EJERCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO E-II

GRUPO OPERATIVO

FECHA 27/8/73 197__ HORA 1500 No. OPERATIVO OCOA__________

Procedimiento en la finca sita en calle ~~Fenoupas~~ BACIGALUPI No. ~~1512~~ 2081

Piso 1 Apto. 18 Telef.__________

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO 1533

Nombres Gustavo Alberto Rodriguez Tellas C.I. 1.196.883 Dpto. Mvdeo

Fecha Nac. 27/7/42 Lugar Mdeo C.C.__________ Dpto.__________

Profesion ______ Ocupacion Obrero Oficio ______

Lugar de trabajo PAYCUEROS Estudia en: ______

Otras actividades:__________

Nombres__________ C.I.__________ Dpto.__________

Fecha Nac.__________ Lugar__________ C.C.__________ Dpto.__________

Profesion__________ Ocupacion__________ Oficio__________

Lugar de trabajo__________ Estudia en:__________

Otras actividades:__________

Nombres__________ C.I.__________ Dpto.__________

Fecha Nac.__________ Lugar__________ C.C.__________ Dpto.__________

Profesion:__________ Ocupacion__________ Oficio__________

Lugar de trabajo__________ Estudia en:__________

Otras actividades:__________

Nombres__________ C.I.__________ Dpto.__________

Fecha Nac.__________ Lugar__________ C.C.__________ Dpto.__________

Profesion__________ Ocupacion__________ Oficio__________

Lugar de trabajo__________ Estudia en:__________

Otras actividades:__________

F.1533 41 4

PROPIETARIO DE LA FINCA: ______________________________

INQUILINO DE LA FINCA: ______________________________

1 - MATERIAL INCAUTADO:

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:

Investigación de señor "NACHO", "Coco"

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:

Esta persona concurre solamente a su trabajo en PAYRUEROS y al CAFE de la esquina de su casa. Según él no sale con otras personas, ni vienen a casa, de forma tal que le es difícil de decir quien puede haberle dado el "SOSIOS".-

No existe ningún punto en común con la otra persona investigada en este caso, ya que no conocían personas en común, ni habían ido a lugares iguales.-

F1533 41.5 Sobre 423

EJERCITO NACIONAL GRUPO OPERATIVO

DEPARTAMENTO E-II

FECHA 24/8/ 1973 HORA 1500 No.OPERATIVO CCOA

Procedimiento en la finca sita en calle Oficial 1ro No.
Entre Los Orientales y Los Camalotes

Piso Apto. Telef.

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombres Rosa Clara Cespedes Baretti de Miere C.I. 981920 Dpto. Mdeo

Fecha Nac. 26/12/41 Lugar Mdeo C.C. Dpto.

Profesion ---- Ocupacion Chacrera Oficio ----

Lugar de trabajo En su casa Estudia en: ----

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion: Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

F. 1533 fs. 6

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo
Cédula de Identidad Nº 1-196-883
Registro fotográfico Nº serie A 383 964
Cutis Blanco
Iris Castaño

Indiv. Dact. V 3333 / V 3244
GTR.

Nº 36661

Certifico que esta Cédula de Identidad se expide a favor de: Acreditó ser GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ LELES
nacido en MONTEVIDEO R. O. del Uruguay
27-7-1942 Dpto. o Prov. País
Fecha
Gustavo Rodriguez
Firma habitual del identificado
Observaciones
Por el Jefe de Policía y por su orden
MODESTO RAURAN
Montevideo 9-11-1970
Vence 9-11-1980

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

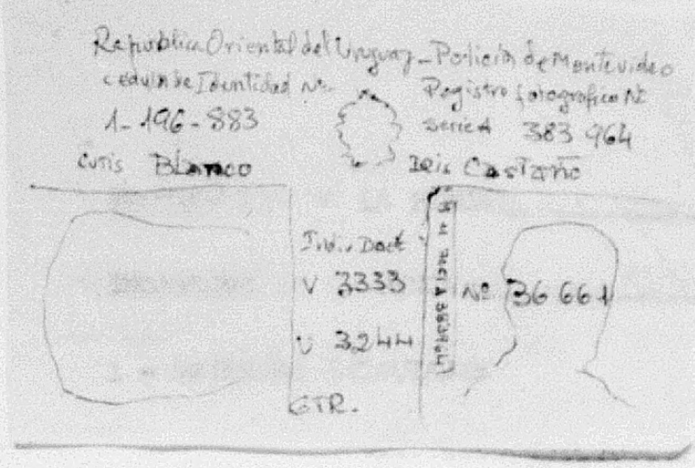
3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:

Investigación "Norma" "Coca" Col. 15

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:

Como conclusión de esta averiguación se saca que a esta persona se le habría hecho el "SOSIAS" en su barrio, ya que no sale de su casa, más que a visitar sus hermanos que también [son] de la zona.- No concurre a reuniones ni a lugares públicos, por lo tanto tal véz se le pueda seguir ella, haber hecho en el elección de la casa por alguna persona que la conoce relativamente, ya que confunden algunos datos

E. 1533 fs. 6



GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ
LENGUAS 1517 - DESOCUPADO
TRABAJO EN PAYCUEROS - ES
?ENTISTA SIN MILITANCIA -
ALTO DELGADO USA PELO CORTO
AUREO BIGOTE CAMISAS MO-
DERNAS - LE GUSTA EL FUTBOL
Y EL BOLICHE - JUEGA MUY BIEN
A LAS CARTAS - SE MUDA SEGUI-
DO DE CASA - VIVE CON LA
MADRE -

CORNACHO-15C
C1-SP. 13NOV-7?

SEGUNDO APELLIDO?

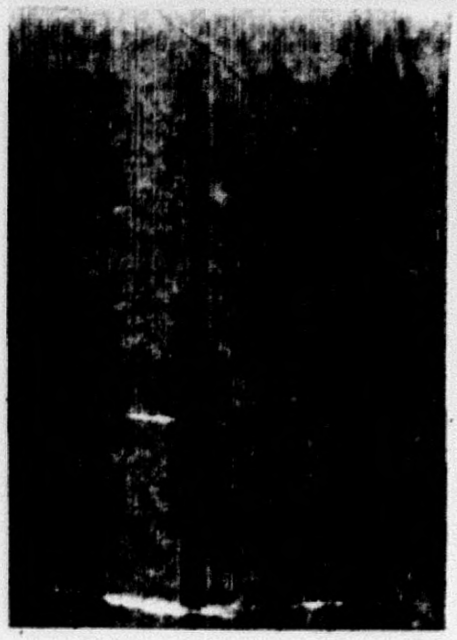
2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:

Investigación "Nacho" "Coco" Col. 15

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:

Como conclusión de esta averiguación se saca que a esta persona se le habría hecho el "SOSIAS" en su barrio, ya que no sale de su casa, más que a visitar sus hermanos que también de la zona.- No concurre a reuniones ni a lugares públicos, por lo tanto tal vez se le pueda seguir ella, haber hecho en el elevación de la zona por alguna persona que la conoce relativamente, ya que confunden algunos datos



№. 1534



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1534

FECHA. 3/2/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MENGUAL GOMEZ

NOMBRES: ENRIQUE SAVERIO

C.I. Nro.: 1.266.636 C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

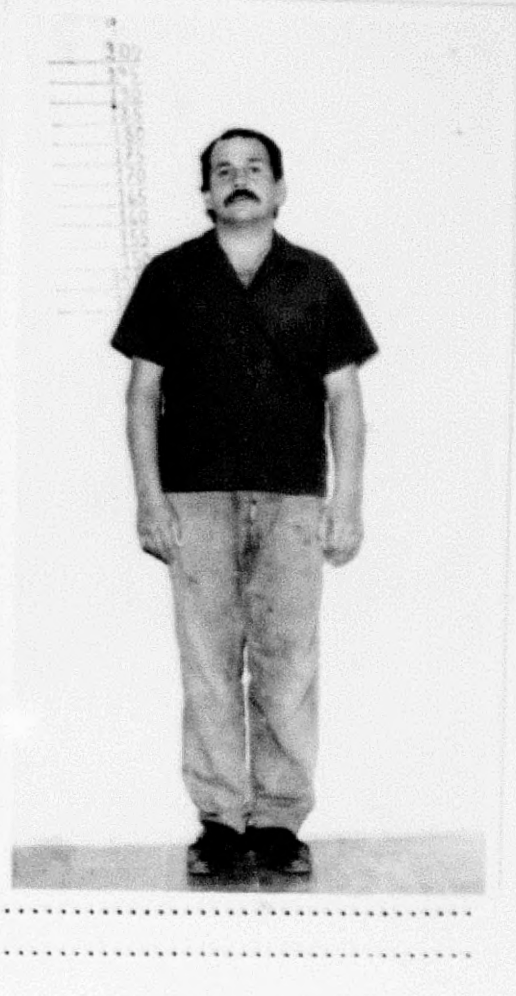
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-OCT-34

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: GUARDIA ORIENTAL 3210

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NAC

OCUPACION .... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ....

F-1534/s 2

3 Feb. 72 Vea ficha (1530)
Casada con 1535

ENRIQUE SAVERIO MENGIAL GOMEZ.- Or. cas. 37 años, C.I. 1.266.636, Corredor Comercial domiciliado en Gdia.Oriental 3210.Causa de la detención: en la fecha del 3/2/72,entre el material encontrado en Poder sedicioso ~~requerido~~ Pedro Strada Palette,que al ser detenido en la vía pública, había una carta con el nombre y domicilio de la esposa del causante,evidenciando que el mismo era utilizado como "Buzón" para "Correo" de dicho delincuente,con sus compinches.En su casa se halló además, gran catidad de publicaciones de la Agencia noticiosa china. "SINJUA". INTERNADO EN: DEP... REGION MILITAR Nº 1.(Pta de Rieles).-

ENRIQUE SAVERIO MENGUAL GOMEZ - 1534

Casado con: MARIA RIVINSKAS.-De profesión Viajante.-Domiciliado en GUARDIA ORIENTAL 3210 Apto.2.-

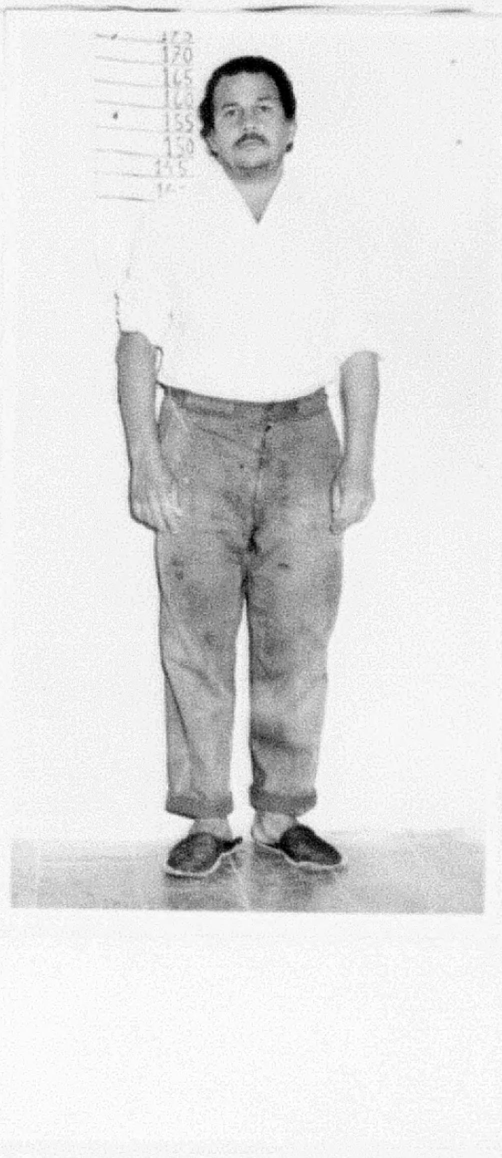
Nacido: el 4 de OCTUBRE de 1934 en BUENOS AIRES.

Doc.Provisorio de Identidad: No.1.266.366.-

VISITADO POR:
MARIA LUISA GOMEZ, MARIO RIBINSKAS, JUAN MENGUAL.

5-MAY-72 -Traslado de E.P.R. a HCFFAA quedó internado.-
15-MAY-72 -Hora 1100 presente en E.P.R. ciudadano ENRIQUE MENGUAL que se encontraba internado en HCFFAA. Radio 1628.-

1534





№. 1535



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1535

FECHA. 3-2-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BIBINSKAS de MENGUAL

NOMBRES: MARIA

C.I. Nro.: 921 447 C.C.Serie: ..... Nro. ..... Pspte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ..... oriental

ESTADO CIVIL: casada DOMICILIO: Gdia. Oriental 3210

OCUPACION ..... LUGAR DE TRABAJO: .....

CUTIS: ..... OJOS: ..... CABELLOS: .....

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES: .....

3 Feb 72 Ver ficha 1530
Casada con 1534

MARIA BABINSKAS DUDAVICAITE.- Or. cas. 40 años.C.I.921.447,obrera Textil domiciliada en Gdia.Oriental 3210. Causa de la detención:Por la misma que el anterior: Ambos fueron sometidos al Sr.Juez de Inst. de 2do. turno (enFeria) quién ordenó sus libertades.El Poder ejecutivo dispuso su internación en aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:EX-ESCUELA NAVAL.-

DATOS DE LOS PADRES: .....

CONYUGUE O SIMILAR: .....

C.I.Nro ..... C.C.Serie: ..... Nro. .....

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE NACIMIENTO: .....

OCUPACION ..... L.TRABAJO: .....

HIJOS: .....



№. 1536



As 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1636

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA NICOLA

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: Durazno 743 (Minas)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Vinculado a la Brigada de la Juventud Socialista

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

T-1836 41.2

[illegible]
[illegible]
[illegible]
26 [illegible]-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. [illegible]/72.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: -Información proporcionada por el Comando de

la Brigada de Caballería No.2.-

III.-T E X T O :

-El día 22 de enero en C.MELO se realizó un allanamiento

en el domicilio del Sr.CARLOS OLIVERA [illegible], sito en [illegible]-

razno No.743 de dicha ciudad, incautándose material [illegible]-

rio de corte revolucionario y una carta [illegible]

la Brigada de la Juventud Socialista.- [illegible]

campamento en Laguna Merín con participación [illegible]

de la Capital y distintas partes del Interior, [illegible]

se en estos momentos discretamente vi[illegible]

pendientes de esta Región y que en el [illegible]

ser necesario, procedería a su allanamiento.

IV.-ACCION TOMADA: -Confección P.E.I.(I) No.[illegible]

V.-DISTRIBUCION: Cdo.Gral.E.-

El [illegible] R. [illegible]

General

Julio C. Vadora [illegible].-



№. 1537



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1537

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NEIRA ACOSTA

NOMBRES: LUIS DOMINGO (a) Negro

C.I. Nro.: 1.099.347 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 33 años oriental

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: Juan Acosta 4994

OCUPACION Herrero LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1537 fs. 2

"ALIAS" EL NEGRO.

O. Soltero. 23 AÑOS.

C.I. 1.099.347.

DOMICILIO JUAN ACOSTA. 4994.

HERRERO.

14/9/69. DETENIDO. EN CIA. JUAN. J. DE. VIOLA; EVA RAMIREZ; GUSTAVO IRIGOYEN; MARIA LILIA CASTRO AÑASCO; MARCELO FILOMENO MOLINARI; RUBEN BALADAN; MARIA LINA BURGUES DE BALADAN. Y JUAN IRIGOYEN VARES.

435 437 352 506 818 867

PROCESADO. 15/9/69. LIBERADO. 27/5/71.



№. 1538



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1538

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ASSIAIN MARQUEZ

NOMBRES: JUSTO

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:

OCUPACION. Sacerdote jesuita ....LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 8/970: Detenido junto con el Pastor Emilio Castro y Andrés Cultelli (438)

HIJO DE:..........................Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION.............................L.TRABAJO:

HIJOS:

Pastoral"; representante en el Uruguay del super-organismo comuno-progresista internacional IDO-C.

- **Alberto Methol Ferré**: redactor de "Víspera", conferencista en reuniones del Clero y miembro de la Comisión Justicia y Paz.
- **Guzmán Carriquiry**: redactor de "Víspera" y asesor de prensa de la Conferencia Episcopal.

Ese dispositivo, del cual presentamos en rápidos rasgos algunos de los más significativos elementos, constituía el centro motor, a partir del cual eran transmitidas a los fieles las nuevas ideas. De estos elementos algunos sostenían posiciones extremistas; no por eso debían abandonar el esquema pastoral arquidiocesano. Al final de cuentas, Mons. Parteli había dicho, como se recordará, que a pesar de las diferencias *"tenemos que amarnos complementarios"*.

2. Centro Pedro Fabro y "Perspectivas de Diálogo": la voz jesuita en el proceso

Agraciada 2974 no es solamente una dirección. Es una institución, un símbolo: allí tiene su sede un organismo no muy conocido fuera de los medios especializados; pero que no por eso deja de ocupar un lugar único en el dispositivo eclesiástico-subversivo que estamos describiendo: el Centro Pedro Fabro.

Cercado del prestigio de la Compañía de Jesús y teniendo como principal mentor intelectual al P. Juan Luis Segundo (uno de los teóricos más publicitados de la "teología de la liberación") el Centro Pedro Fabro actúa de manera multiforme, a veces discreta, otras no tanto, pero siempre efectiva, en la formación y "animación" de la intelligentzia nacional.

Es preciso decir desde ya que el llamado **"equipo del Centro Pedro Fabro"** no se limita a los religiosos jesuitas que allí actúan o han actuado en cierto momento, sino que engloba también a otros Sacerdotes y laicos que gravitan en torno del referido centro, sea como conferencistas o como colaboradores de la revista "Perspectivas de Diálogo".

Centro Pedro Fabro integrado en la orientación de la Arquidiócesis

Perfectamente integrados en el esquema de Mons. Parteli, los miembros del Centro Pedro Fabro adoptan la línea de conducta correspondiente. A título de ejemplo, mencionamos algunos de ellos, que ocupan posición de destaque en organismos o actividades arquidiocesanas: el P. **Roberto Viola** pertenece al equipo de Catequesis de Adultos; el P. **Ricardo Cetrulo** fue uno de los organizadores de los Encuentros Sacerdotales de 1969 y 1970; el P. **Andrés Assandri**, director de "Perspectivas de Diálogo", y el sociólogo marxista **Antonio Pérez García**, activo colaborador de la revista, actuaron como conferencistas en los referidos Encuentros. Por su parte la revista jesuita respaldaba enteramente las actitudes del Arzobispo, publicaba sus homilías y le defendía de los ataques de los católicos escandalizados con su orientación (cfr. artículo del P. Horacio Bojorge S.J. "Ataques al Obispo", in "Perspectivas de Diálogo" 42 (1970) p.49).

"Perspectivas de Diálogo" estaba vinculada a toda la izquierda eclesiástica internacional, publicando en casi todos sus números documentos y pronunciamientos de "cristiano-marxistas" (o marxistas a secas) latinoamericanos como Mons. Helder Cámara y otros obispos del Nordeste brasileño; Mons. Méndez Arceo (el obispo rojo de Cuernavaca, Méjico); Mons. Leonidas Proaño (Obispo de Riobamba, ciudad del Ecuador, de reciente notoriedad...) y los europeos J. B. Metz, Hans Kung, Giulio Girardi, P. José María González Ruiz, etc. Sus páginas hacían eco a la

agitación de grupos clericales "comprometidos", nacionales o extranjeros, como el Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo (Argentina), Movimiento Sacerdotes por el Socialismo (Chile), Movimiento Sacerdotal ONIS (Perú), Movimiento Sacerdotes para el Pueblo (Méjico), Grupo Sacerdotal de Golconda (Colombia), etc. (1). En la rúbrica "Informaciones" se denigraba a gobiernos antimarxistas de países hermanos y en la de "Libros" (de la misma publicación jesuita) se publicitaba a autores de la corriente comuno-progresista.

La revista, además, respaldaba la actuación de eclesiásticos, jesuitas o no, envueltos con la subversión terrorista, como el P. Zaffaroni, el P. Justo Asiaín Marquez o el P. Uberfil Monzón (2).

El resonar de las bombas tupamaras repercutía en las páginas elaboradas por los jesuitas de Avda. Agraciada, que contribuían así para intranquilizar a la sociedad uruguaya y preparar su demolición. Para operar los cambios destructores de nuestra sociedad, los Sacerdotes del Centro Pedro Fabro admitían un sistema de acción con tres recursos paralelos: "*Pueden ser las* **palabras críticas,** *las* **presiones** *populares* **callejeras** *o las* **armas. O todo eso en ascenso, conforme a la respuesta represiva.** *Las circunstancias lo dirán*", escribía el P. Darío Ubilla en julio de 1968 (artículo "Democracia: estadística o conciencia?" in "Perspectivas de Diálogo" 25 (1968), p. 137; subrayado nuestro).

En la promoción del show: palabras críticas, presiones callejeras y armas

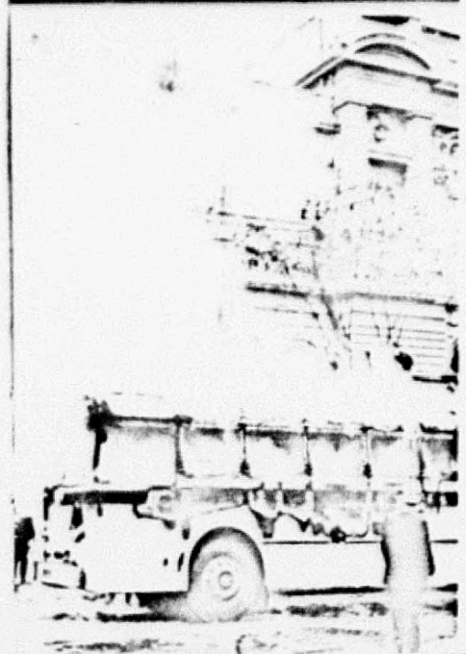
No actuando con las armas como los Indale-

1) Cfr. nºs 29 (1968) p. 265; 60 (1971) p. 187; 62 (1972); 84 (1974) p. 118, etc.

2) Cfr. nºs 22 (1968) p. 38; 23 (1968) p. 63; 26 (1968) p. 194; 47 (1970) p. 203; 52-53 (1971) todo el número, etc.







Para quebrar el Uruguay tradicional "pueden ser las palabras críticas, las presiones populares callejeras o las armas. O todo eso en ascenso". Es la opinión de la revista jesuita "Perspectivas de Diálogo". En las fotografías: arriba Seregni y Mons. Parteli, abajo uno de tantos ómnibus incendiados por agitadores izquierdistas y el emblema tupamaro.



minicanos de San Pablo y el dirigente guerrillero comunista Carlos Marighela.

Bajo el título "Una Iglesia perseguida", la sección religiosa de "BP Color" comenta el temor de las relaciones existentes en aquel entonces entre el gobierno y el Episcopado del país vecino: "**Dicha realidad de persecución, ¿sólo acontecerá en Brasil?** *La respuesta (...) es vital para el futuro de la Iglesia en toda América Latina y en* **nuestro país**. *Si indagamos las causas de la persecución veremos: la Iglesia que busca comprometerse en la transformación social es atacada por las fuerzas que buscan un mantenimiento de la estructura social (...). Por ello es posible suponer que no tardará mucho en que esa realidad de la Iglesia perseguida, comience también a experimentarse en* **otros países**" (BP Color" 4-2-69; subrayado nuestro).

¿Quién no ve aquí insinuado el argumento de "persecución religiosa" para el caso de que nuestro gobierno llegara a reprimir la acción subversiva de ciertos laicos y eclesiásticos "comprometidos"?

Satisfacción con Allende

Coherente con esa orientación, cuando el marxista Allende asumió la presidencia chilena, el columnista de "BP Color", Sr. CAB, se alegró sobremanera y más aún, se anticipó a gozar la posibilidad de la formación de un eje izquierdista en América del Sur, por la alianza de Allende, Velasco Alvarado y Torres (de Bolivia), que aumentaría considerablemente la presión comunista en todo el Continente y por lo tanto en nuestra patria ("BP Color" 16-11-70). **(13).**

13) Visto ese conjunto impresionante de publicaciones y movimientos de "vanguardia" con libre tránsito en la Arquidiócesis, todos ellos, en mayor o menor grado ligados a las direcciones eclesiásticas capitalinas, se desvanece una posible defensa del Arzobispo Coadjutor, basada en el argumento de que muchas de esas revistas no estaban bajo su autoridad directa.

Si es verdad que "Perspectivas de Diálogo", "Víspera" y "BP Color" no estaban bajo su autoridad directa, también es verdad que circulaban libremente en Montevideo y en las demás diócesis uruguayas, sin que conste que se hayan hecho a ellas alguna censura, ni que hayan habido tentativas de impedir su difusión entre los fieles, principalmente entre el Clero y movimientos religiosos. Al contrario; muchos de sus colaboradores ocupaban puestos sacerdotales de responsabilidad y eran prestigiados por la autoridad arquidiocesana.

Cabe recordar que el obispo tiene obligación de velar por la ortodoxia, en el territorio bajo su jurisdicción, y que las leyes de la Iglesia confieren a Mons. Parteli medios para coartar la acción de tales órganos.

En cuanto a "Vida Pastoral", la responsabilidad cabe no sólo a Mons. Parteli, sino al conjunto del Episcopado.

6. 95 Sacerdotes uruguayos: "Destruir, aunque por la violencia, la sociedad opresora"

Cuando tratamos de las revistas eclesiásticas ya vimos algo sobre el carácter internacional del comunoprogresismo. Un manifiesto subversivo lanzado en 1968, por ocasión de la Reunión del Episcopado latinoamericano en Medellín, nos permite evaluar la extensión y la gravedad de esa llaga. Se titula "A los Obispos de América Latina" y fue firmado por 800 Sacerdotes del continente, entre ellos 95 uruguayos.

Publicado por la prensa internacional, el manifiesto repercutió intensamente en nuestra Patria, siendo transcripto entre otros periódicos por el semanario marxista "Marcha".

La impresión de Mons. Parteli

Mons. Parteli, interrogado sobre lo que pensaba de dicho documento, respondió que éste le daba "*la impresión de* un clero que *vibra con las inquietudes*

del pueblo y **colabora con sus obispos,** ***manifestándoles lo que piensa y lo que siente. Que acierten o no, es otra cosa*** " (Conferencia de Prensa, Montevideo, 13-8-68; apud "Parteli pastor de la Iglesia..." n.º 1157; subrayado nuestro).

Entre los firmantes, el futuro Obispo de San José

Si así opinaba el Arzobispo, ¿alguien se extrañará de encontrar entre los signatarios del documento a algunos de sus colaboradores más inmediatos en la dirección de la Arquidiócesis capitalina? Varios de ellos, efectivamente, lo firmaron: Mons. Ponce de León, P. Bosco Salvia, P. Miguel Curto, P. Raúl Sastre, P. Juan José Podestá, Cgo. Lellis Rodríguez, P. Uberfil Monzón, P. Carlos Nicolini, P. Pablo Dabezies, P. Arnaldo Spadaccino, Cgo. Orlando Romero, P. Conrado Montpetit CSSR; los jesuitas del Centro Pedro Fabro: P. Juan Luis Segundo, P. Ricardo Cetrulo, P. Darío Ubilla, P. Andrés Assandri, P. Roberto Viola. Entre los Sacerdotes de otras diócesis, signatarios también del manifiesto, se encuentra el actual Obispo de San José, Mons. Herbé Seijas **(14)**.

14) Sigue la lista completa de los firmantes. El lector juzgará de su importancia: Darío Ferreira, Juan José Rangel, Edgar Arambillete, Huberto Rialland, Emilio Trottemenú, José Accorinti, Edgardo Mendiondo, Solón Veríssimo, Pedro Betancourt, Julio Benedet, Antonio Martelleti, José Couto, Francisco Latorre, José Salomón, Herbé Seijas, Ernesto Baquer, Marciano Escudero, Vicente Monteleone, Conrado Ponce de León, José Alberto Pasos, Daniel Gilbert, Nicolás Vink, Francisco Berdiñas, Gerardo Lessard, Ignacio Riasol, Miguel Escartín, Julio Elizaga, Miguel Curto, Carlos Nicolini, Walter Fernández, Mauricio García, Carmelo Hernández, Miguel Arana, Manuel Dibar, Benoit Dumas, Jorge Iglesias, Justo Asiaín, Querubín Jiménez, Héctor Trinidad, Conrado Montpetit, Angel Alfonso, R. Acosta, Juan Rush, Jacques Huberdeau, Romuald Gagnon, Bosco Salvia, Juan Luis Segundo, Roberto Viola, Darío Ubilla, Alberto Vásquez, Ricardo Cetrulo, Andrés Assandri, Pablo Dabezies, Juan M. Avendano, Mario Hernández, José Girotti, Uberfil Monzón, Arnaldo Spadaccino, Jorge Techera, Haroldo Ponce de León, Hender Salles, Raúl Sastre, Marcelo Sandoval, Antonio Raunier, Francisco Malley, Juan Bautista Lassegue, Valentín Andrés, Lellis Rodríguez, Silvio Frugone, Miguel Barriola, Juan José Podestá, Raúl Scarrone, Orlando Romero, Francisco Furtado, Carlos M. Bernardi, Juan E. Sordán, Enrique Pertusatti, José Luis Sanchis, Gabriel Paulo, Juan Pilutti, Juan Carlos Renso, Ruben Iruraeta, Juan José Rodríguez, José Cigarelli, Odorico Filipo, José María Zaneti, Emilio Ghidotti, Wiler Chiavone, Juan Carlos Zaffaroni, Jean Paul Bidegain, Francisco Renart, Nelson Araujo, Antonio Abrensi, Nelson Santos, P. Ducker (cfr. "Marcha" 9-8-68).

La carta "A los Obispos de América Latina" es verdaderamente aterradora. Hace una crítica generalizada, exagerada e injusta de varios siglos de Historia latinoamericana, utilizando criterios de análisis nítidamente marxistas, exacerba las tensiones y la lucha de clases, da argumentos para justificar la violencia subversiva. Utilizan para tal prédica el prestigio de su sagrada condición sacerdotal, que hacen hincapié en resaltar. Como muchos de ellos ocupan cargos de dirección eclesiástica en nuestra patria, la carta es extremadamente importante para entender cuáles son las tendencias que los dirigentes de la CEU favorecen.

Las tendencias favorecidas por la CEU

El manifiesto hace suya la tesis simplista de que una minoría de privilegiados mantiene, desde hace siglos, una situación de opresión en el nuevo mundo. Para poner fin a tal estado de cosas, apelan a los Obispos solicitándoles que no equiparen la *"violencia justa de los oprimidos"* con la *"violencia injusta de los opresores"*; que los Obispos prediquen la unión de todos los hombres de buena voluntad para destruir, incluso por la fuerza si es necesario, las *"estructuras opresoras"* **(15)**.

15) A continuación, algunos párrafos de la carta "A los Obispos de América Latina": *"Se habla cada día con*

4. Clero demoledor apoya Frente Amplio

Entramos así en 1971.

El año de la elección presidencial marcaría un hito en la nueva orientación eclesiástica liderada por el Arzobispo demoledor. En efecto, se imponía ya, que los obispos revolucionarios y el Clero que los secundaba definieran de una vez por todas hasta dónde iba su prédica en favor de las reformas de estructura. E hicieran saber si tal prédica los conducía o no a considerar lícito para los católicos el voto por el candidato marxista del Frente Amplio, controlado por el Partido Comunista y apoyado explícitamente por la guerrilla tupamara (cfr. "Marcha" 8-1-71) **(2)**.

2) Editoriales y "sueltos" en la prensa marxista revelan el interés que ponían los comunistas en el "diálogo" con los católicos, y son indicativos de la esperanza de que el anunciado pronunciamiento de los Obispos sobre las elecciones les sería favorable.

Así escribía "El Popular" el 21 de enero de 1971, en su editorial "Cristianos y marxistas":

"*El intento de oponer cristianos y marxistas* **es uno** *de los slogans principales de la campaña contra el Frente Amplio* (...). *Que cristianos y marxistas pueden actuar de consuno en la lucha social y en la arena política, no es un invento de última hora.* **Ya Lenín sostuvo que creyentes y marxistas pueden luchar juntos para resolver los problemas en la tierra, sin perjuicio de sus concepciones diferentes sobre el cielo y el más allá (...). Las tendencias nuevas de la Iglesia, de la jerarquía eclesiástica y de tantos religiosos que han tomado el camino del pueblo, facilita este acercamiento (...)**" ("El Popular" 21-1-71; subrayado nuestro).

"Cuadernos de Marcha", por su parte dedicó todo un número al tema "Cristianos y marxistas". José Luis Massera, en su artículo "Unidad que nace cuando maduran las condiciones", cita la siguiente afirmación de Arismendi: "***La** propia Iglesia ya se ha pronunciado... acerca de que no **existe** incompatibilidad para resolver en común obras **en la tierra** entre marxistas y cristianos, entre religiosos y no religiosos*" (...); **ahora se trata de la unificación estratégica de las masas católicas con las masas comunistas** *y avanzadas para derribar el mundo de la oligarquía y entrar en la construcción de un mundo nuevo*" ("Cuadernos de Marcha" 47 (1971) p. 39; subrayado nuestro).

El sobresalto del espíritu público, provocado por la actuación eclesiástica de los años recientes, hacía más difícil esa difinición. A pesar de eso, el movimiento de Mons. Parteli y sus seguidores, en dirección a una imposible concepción económico-social cristiano-marxista, pasó por encima de esas dificultades; tal era la determinación de llegar hasta el fin del proceso de transformación de las mentalidades católicas que estaban persiguiendo. Así fue que influyentes Sacerdotes y organismos allegados a las cúpulas eclesiásticas de Montevideo y de otras diócesis, pasaron a actuar claramente en favor del Frente Amplio y de su programa económico-social de inspiración marxista **(3)**.

Influyentes sacerdotes y organismos eclesiásticos pro-Frente Amplio

Sobre algunos de ellos recayeron incluso, como veremos, graves sospechas policiales de vinculaciones con la guerrilla. Varios otros, extranjeros,

3) Entre muchos otros se destacaron Mons. Ponce de León, los Pbros. Arnaldo Spadaccino, Pablo Dabezies, Uberfil Monzón, Justo Asiain Marquez, Silvio Frugone, José Luis Piedra Cueva (corresponsal de la revista de la CEU en Florida), Carlos M. Bernardio (Vicario Episcopal de la Diócesis de Salto), Manuel Dibar, José Luis Sanchis, etc.

El P. Spadaccino, por ejemplo, se anticipó al pronunciamiento de la CEU, manifestándose escandalosamente a favor del Frente Amplio (cfr. "Centro" nº 9 de 2-3-71).

8

1972 - En la embestida final del terrorismo: unilateralidades, omisiones y auxilio episcopal

Escalada final de la violencia, agitación social y parlamentaria

LA ÚLTIMA escalada de la violencia tupamara después de la derrota electoral de las izquierdas, llevó la indignación popular a un clímax. A los bárbaros crímenes se sumaba una intensa agitación social y parlamentaria, promovida principalmente por el Partido Comunista y su Frente Amplio. Los Institutos Armados, interpretando los sentimientos populares, redoblaron sus esfuerzos para derrotar la agresión dirigida por el marxismo internacional contra nuestra Patria.

Hostilidad de los eclesiásticos demoledores frente a la acción policial-militar

En esa hora, en lugar de apoyar la indispensable acción policial-militar, esencialmente legítima y meritoria, gran parte de los eclesiásticos, so pretexto de excesos, trató de desprestigiarla y así neutralizarla.

Por otra parte, mientras las tensiones eran llevadas por los revolucionarios a su paroxismo, tales eclesiásticos renovaban su prédica capitulacionista como si en resumen dijeran insidiosamente a los orientales: "Si quieren verse libres de esa horrible y sangrienta pesadilla, renuncien de una vez por todas a la defensa de las estructuras tradicionales y acepten los cambios sociales exigidos por los tupamaros".

Nada, pues, había mudado en su determinación inexorable.

1. Ante la escalada terrorista, declaración "imparcial" de la Conferencia Episcopal

El 14 de abril

Ningún uruguayo podrá jamás olvidar el sangriento 14 de abril de 1972.

Ese día fue fría y brutalmente asesinado el profesor Armando Acosta y Lara, católico práctico y anticomunista convicto, muy estimado en los medios educacionales. Había presidido, en circunstancias difíciles, el Consejo Interventor de Secundaria y ocupado la Subsecretaría del Interior. Fue ametrallado por terroristas albergados en la iglesia metodista del pastor Emilio Castro (envuelto anteriormente, junto con el P. Justo Asiaín, en vinculaciones con tupamaros). Ese mismo día, también cayó cobardemente acribillado por los sediciosos en Las Piedras, el Capitán de Corbeta Ernesto Motto. Mientras en una emboscada tendida a un patrullero policial eran muertos sin tiempo a defenderse el Sub-Comisario Oscar Delega y el Agente Carlos Leites.

En esta jornada trágica resultaron heridos varios agentes del orden.

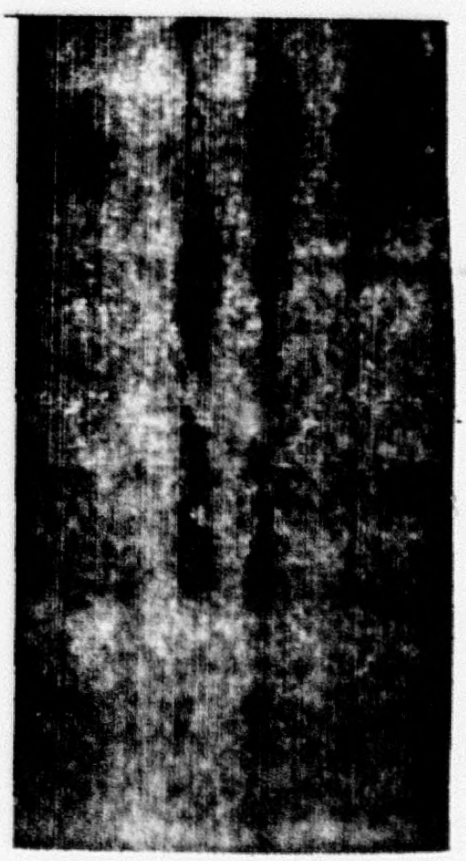
Ocho tupamaros fueron muertos en diversos enfrentamientos.

En el delirio de la violencia, una tentativa de quebrar la resistencia nacional

El siniestro espectáculo de sangre promovido por los tupamaros, era revestido desesperadamente con ropajes de guerra civil. Tal era lo drástico de los golpes subversivos. La representatividad de las víctimas mostraba que los sediciosos ya no se detendrían delante de nada. Por el contrario, buscarían el



№. 1539



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1539...........

FECHA...............

ORGANIZACION:.........P. C.........

APELLIDOS:..ASTORGA..........

NOMBRES:....CARLOS MARIA..........

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..Casado.....DOMICILIO: Av. de las Instrucciones Km. 23 Solar 38

OCUPACION..mecánico tornero-.LUGAR DE TRABAJO:..........

..........relojero..........

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..........

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..Teresa Casaravilla de Astorga..........

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro..........

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

F 1534 fs. 2

CARLOS MARIA ASTORGA.

_________________6_

Domicilio: Avda. de las XXXXXXX de las Instrucciones Km.23 Solar 39.

Edad: 34 años

Profesión: Empleado

Otras Actividades: Mecánico-Tornero, Relojero.-

Ideología: Comunista EXT.

Estado Civil: Casado

Hijos: 3 Marita (22), Miriam (7) Carlos (5).-

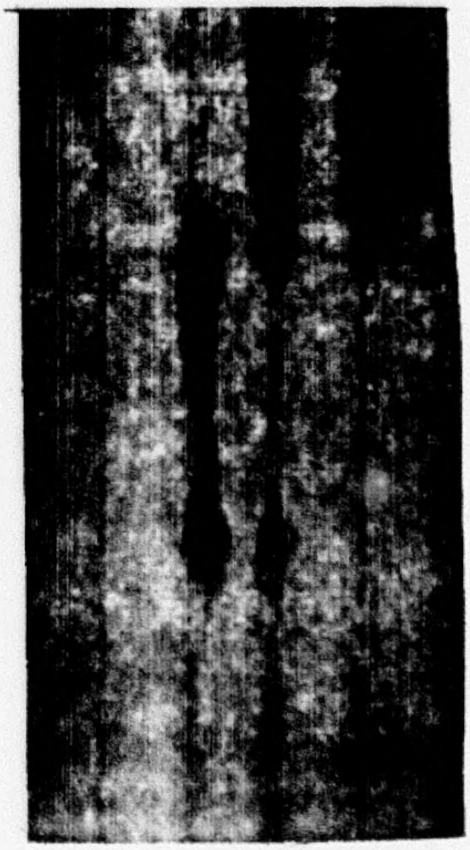
Casado con: TERESA CASARAVILLA de ASTORGA.

Apreciaciones personales: muy afecto a la bebida.-

2-ABR-70.- Esta persona fue quien otorgó albergue XX a la evadida de la Cárcel LILIA CASTRO AÑASCO(Fue recomendada a éste por SILVIO CRUZ, ambos afiliados al P.Comunista).-
Quedaron en libertad al no comprobárseles conexión directa con elementos sediciosos, pero en cambio se constató su afiliación al P.C.-
Al ser allanddo su domicilio del Barrio "Michelazo" en TOLEDO,se incautó la policiá de material del P.C. y esquirlas para la construcción de poderosas granadas de mano.-
Astorga trabaja en la construcción y cumple tareas en el Sindicato que agrupa a los mismos.-



№. 1540



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1540

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: ALVAREZ

NOMBRES: CESAR

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

1540

Nombre y Apellido: Cesar ALVAREZ

Fecha confeccion: 10-6-70

Profesion: empleado

Ideologia: izq.

9-6-70---------------De ideologia izquierdista. Se presume este vinculado al Mov. Subversivo.- Trabajó en SALTO y ARTIGAS/- Es amigo del Alberto CIA DEL CAMPO. Cuando Alberto CIA DEL CAMPO paso a la clandestinidad, éste buscó desaparecer por 15 días de Mvdeo.=

Trabaja actualmente en la Direccion de Sueldos y Finanzas.=

C.I.Nro........................C.C.Serie:...............Nro...........................

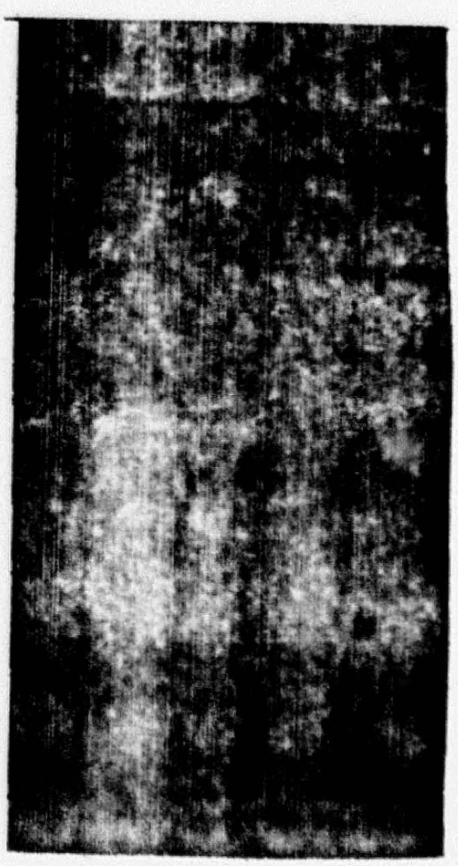
FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....
....
....



№. 1541



R.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1541

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANSORENA PORTA de PERALTA

NOMBRES: MARGARITA BLANCA

C.I. Nro.: 12.420 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-MAY-27 (Artigas) Fo. Sec. Jud.

ESTADO CIVIL: Casada DOMICILIO: Lavalleja 820 (Durazno

OCUPACION. Labores LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: Dr. Beresmundo Peralta (Nº 1642)

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: 1 hija de 18 años

F 1541 p 2

4-JUN-1970.- Of.23/P/970 del Reg.C.2.-

-De Ideología izquierdista que actúa en el C.Durazno.-

Elemento sumamente activo dentro del Mov.femenino en procura de adictos para el Movimiento.-

-Sra.del Dr.BERESMUNDO PERALTA.-

Esta persona concurrió al sepelio del extremista muerto por la Policía, PUCURULL SAENZ DE LA PEÑA, llevando a cabo en C.Durazno por ser el fallecido oriundo de ese Dpto.-

COMUNICADO No.267 Montevideo.25 de junio de 1972.-
La continuidad de las operaciones por parte de las FF.CC en el Dpto.de Durazno han permitido constar la vinculación con la orga.sediciosa de las sgtes. personas, quienes han sido sometida a la Justicia Militar.-

Asimismo se informa.que permanecen en averiguaciones otras personas y que de las puestas en libertad por haberse constatado su desvinculación por las activida des subversivas, han autorizado la publicación de sus nombres.-
Las siguientes personas.

-ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita Blanca 1541

Continúa desplegando gran actividad con elementos izquierdistas y familiares de detenidos y puesto en libertad. Organiza reuniones en su domicilio y concurre a las que organizan los demás elementos de clara tendencia izquierdista, tales como: María Teresa GRULER de POLONI, Raúl Antonio PINTOS DOMINGUEZ, Margarita ALDAVE, Teresa GIORDANO, Alejo Luis REY GARCIA, Ramón SEGUNDO, Ramón DE LEON, Ciro VALENZUELA, Nancy LAZO DE VALENZUELA, Blanca MACHADO de BENTANCOR, Hilda ACOSTA de SANCHEZ, Juan José REYES, Giazul ALVEZ de REYES, Marianela Beatríz TOMEO FERNANDEZ, y Raquel CUAD NESRALA.-

NOMBRE: ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita Blanca Ficha No. 1541

Se encontraba detenido en Reg.C.2 según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de Cdo. H. el 16-V-72

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio LAVALLEJA 820 - C. DURAZNO.-

HABIENDOSE ENCONTRADO DETENIDO POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN EL AMBITO DE LA R.M.2 CON FECHA 15-3-73 CONSTAN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita María:
-No se ha constatado si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó. Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no mantiene relaciones de índole social. Su situación económica es normal. Realiza reuniones con familiares de detenidos. Se ignora si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

Reg. C.2
24-V-73
1541

ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita Blanca
-Despliega gran actividad con elementos izquierdistas y detenidos puestos en libertad. Se trata con familiares y amistades normalmente. Su situación económica es normal. Realiza reuniones en su domicilio con elementos izquierdistas y concurre a las que son organizadas por otros.

C. G. E. Form OPM 1
E. M. E.

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

Fo 15 41

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: A NSORENA PORTA NOMBRES: MARGARITA BLANCA

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN 12.420 DPTO. Durazno N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.º SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: Lavallja 820 DPTO. Durazno CIUDAD: Durazno

PROFESIÓN: Maestra ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A Beresmunde Peralta FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.-Margarita FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.-Pablo FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.-Rosario FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: Lavalleja 820 TELÉFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG.C.MEC.2 FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er. Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: No fue procesada

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Reg/C.M.2 2.- Liberada

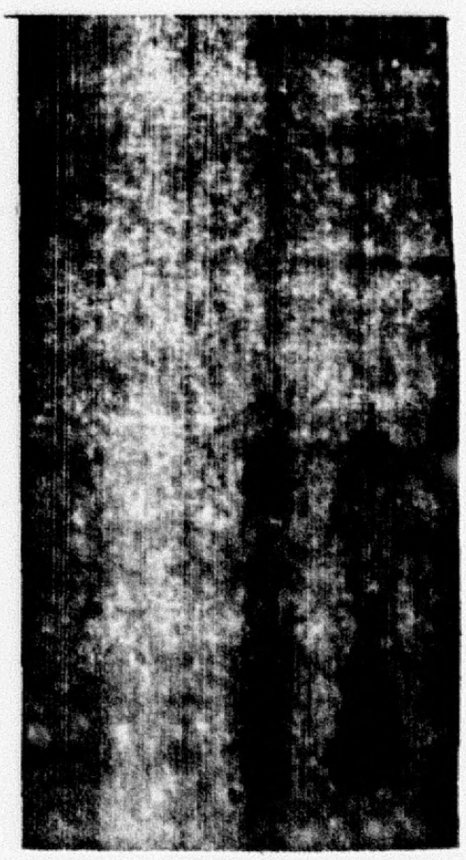
3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-



№. 1542



f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 1542

FECHA: 6-2-72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LATRONICA DAMONTE

NOMBRES: LUIS ENRIQUE

C.I. Nro.: 1.137.371 C.C.Serie: AZA Nro. 23094 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: Obligado 1372

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F1542 fs 2

- - - - - - - -

INDICE "C" - Tomo "Y" PAGINA "163"

- En las Elecciones Nacionales del Año 1971, trabajó como Delegado de Mesa en representación del "FRENTE AMPLIO", en el Departamento de MONTEVIDEO.-

CIRCUITO No. === 757

UBICACION: MIGUEL BARREIRO 3150

C. C. Serie AZA No. 23094

No. de Lista ó Agrupación: P.D.C. DELEGADO GENERAL

- - - - - - - - - - - - - - - - -

1542 - ~~2555~~

~~XXXXX~~
~~XXXXXXXXXX~~

SOSPECHOSOS
"LCNO LATRONICA".

MATERIAL CAPTURADO

Varela Obligado 1372.
Integrante del FER 68 (desde el 68).
Sospechoso de tira, peligroso.
En la casa se vió entrar a RAUL "RULO" CASTRO, también sospechoso de tira en el año 68, militante del FER. Rulo CASTRO viajó en el año 70 con el PATO GASCUE por toda América Latina. Se supone que se drogan.

6 Feb. 72

LUIS ENRIQUE LATRONICA DAMONTE.-Oriental,soltero,22 años de edad.C.I. 1.137.371,empleado de Editorial Barcelona,domiciliado en la calle Obligado 1372.Causa de la detención:En las mismas circunstanias y por la misma causa que la anterior.El Sr.Juez de Inst. de 3er. turno,al cual fué sometido, dispuso su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internació en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.- Escuela de personal subalterno.-

Causa: Idem 1543.

7 Mar. 72 libertad de MPS

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-LATRONICO - Luis.-
24/5/1967.-	" I D E A S " .-	Integrante de Lista IDEAS que se postula para integrar el Consejo ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, los cuales siguen la Linea de MOSCU.-

F.1642 83

AGREGADO MILITAR

París, 22 de Octubre de 1974

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIØN N°90.-
DESTINATARIO JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
ASUNTO CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE EMBAJADA EN ESTOCOLMO REFERENTE DENUNCIAS Y MANIFESTACIONES DE MARIA ALICIA MELGAR ARDITO.-

Texto.-

I.-Se adjunta el oficio 595/974 recibido en esta agregatura militar de nuestra Embajada en Estocolmo y 3 Anexos, conteniendo información acerca de las actividades cumplidas por María Alicia Melgar Ardito en ese país, en procura de obtener la intervención del gobierno Sueco para concederle el asilo a su esposo Luis Latronica Damonte, detenido al parecer por las autoridades Argentinas en Buenos Aires.-

II.- Para responder a lo solicitado en la última parte del oficio mencionado, se cursó el día 21 del corriente el pedido de información correspondiente por Radio N°82/S/74.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

EMBAJADA DEL URUGUAY
ESTOCOLMO

595/974

F 1541 / 4

Estocolmo, Octubre 7 de 1974.

Señor Agregado Militar:

Cumpliendo instrucciones recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores, me dirijo al Señor Agregado Militar para remitirle los siguientes anexos:

1) Una fotocópia de un recorte del "Göteborgs-Posten", de la ciudad de Gotenburgo, fecha 27 de Setiembre, titulado: "Han raptado a mi esposo"

2) Fotocópia de una "Carta abierta" dirigida a las autoridades del Gobierno argentino, al Gobierno sueco, a los señores Representantes de las Naciones Unidas, etc.

3) Fotocópia deun volante titulado "La Policía argentina rapta refugiados de Chile", que firma el "Comité de Chile" de Gotenburgo

El primero de ellos es un reportaje efectuado por el periodista Lars Johansson a nuestra compatriota MARIA ALICIA DELGAR ARDITO, que denuncia el secuestro, por parte de la policía argentina, de su esposo LUIS LATRONICA DAMONTE.

El segundo se trata deuna carta abierta que dirige a las autoridades argentinas, etc. reiterando, más o menos, las mismas declaraciones que formuló en el reportaje.

El tercero es un volante del Comité de Chile, de la ciudad de Gotenburgo, que trata del mismo asunto y reproduce el texto de un telegrama enviado a la Sra. Presidente de la República Argentina.

Como los nombres de MARIA ALICIA DELGAR ARDITO y LUIS LATRONICA DAMONTE no figuran en las listas de las personas que optaron por salir del país al amparo del Art. 168 de la Constitución, ni en las relaciones de personas requeridas, de Marzo, Junio, Agosto y Setiembre de 1974, sería de utilidad para esta representación, conocer la actividad de esas dos personas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Agregado Militar las seguridades de mi distinguida consideración.

Carlos A. Masanés
Embajador

Al Señor Coronel
don Ramón Trabal
Agregado Militar
Embajada del Uruguay
PARIS

LOS ANEXOS ARCHIVADOS DIV EXTERIOR

F.1542 p.5

REGISTRAMOS: LUIS ENRIQUE, LATRONICA DAMONTE.

- C.I. No.1:137.371.
- Ocupación: Estudiante.- Empleado de Editorial "BARCELONA".-
- Organización: "Frente Estudiantil Revolucionario"(F.E.R.).-
- Domicilio: OBLIGADO No.1372 (Año 1972).-
- Nacido: En el Departamento de MONTEVIDEO, el 26-JUL-1949.-
- Hijo de: DUILIO y ALBA.-
- Ocupa el 8vo. lugar en la Lista 50, de filiación izquierdista, Lema "IDEAS" en las Elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1967/968, - Según Memorandum del Departamento 4 de D.N.I.I. Fechado el 17-ABR-971, sería integrante del F.E.R. dentro del I.A.V.A.- Integra una nómina de agitadores que promueven desórdenes en el I.A.V.A. y en la Vía Pública.-

...

- 23-XII-971: - Según Nota Interna del 8-X-971, de la Dirección Nacional de Policía Técnica, se establece que el causante integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojados por personal de las FF.AA. y de la Policía.-
- 5-II-972: - Detenido en compañía de otra persona, por personal de las FF.CC. en circunstancias que viajaban en taxímetro, con gran cantidad de panfletos contrarios al Decreto de Seguridad pleno de inexactitudes, quién fué sometido al Juez de Instrucción de 3er. Turno, quién dispuso su libertad. - El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Escuela Nacional de Policía.-
- 25-X-973: - Ampliando la información precedente, Memorandum No.I-06/973, del 17-III-972, el S.I.D. establece que en el período comprendido entre el 1-I-972 y 1-III-973, efectuó trámites en el Consulado Uruguayo en el Distrito de SANTIAGO DE CHILE.-
- 25-VI-974: - A consecuencias del Golpe de Estado en CHILE el titular se refugió en la Embajada ARGENTINA en CHILE, viajando posteriormente a ARGENTINA en calidad de "Asilado".-

T.1542/s.6

1-nov-74 1542

Uruguayos

los tres

Asesinados

LA PLATA, Argentina, 31. (ANSA). — Fuentes policiales de la provincia de Buenos Aires informaron esta noche sobre la identidad de los tres cadáveres hallados en un campo de San Nicolás (unos 200 kilómetros, sobre el río Paraná), informa la agencia local Telam.

Pertenecen a los ciudadanos uruguayos Guillermo Jabif, de 25 años, Luis Latronica, de 23 y Daniel Banfi, de 25.

Según trascendió en esferas policiales, los nombrados estarían vinculados a grupos tupamaros, que huyeron de Montevideo a Chile y, tras el derrocamiento del Presidente Salvador Allende, se refugiaron en la Argentina, con el apoyo de organizaciones declaradas fuera de la ley.

El descubrimiento de los cadáveres fue realizado ayer de manera circunstancial, por el propietario de una estancia, de la ciudad de San Nicolás, ubicada sobre la Ruta 8, "Carlos Duffau".

El estanciero notó movimientos sospechosos en un sector del campo, cuando circulaba por la mencionada ruta. Al intentar acercarse, un grupo de desconocidos le efectuó varios disparos contra los neumáticos de su automóvil.

El hombre logró alejarse igualmente del lugar y dio aviso a la policía.

Al concurrir las autoridades al lugar, encontraron los alambrados cortados, 17 vainas de pistola calibre 9 milímetros y muy cerca de allí, enterrados bajo una capa de cal, hallaron los tres cadáveres.

Los cuerpos estaban atados de pies y manos y la cal había producido daños en los rostros de las víctimas.

Con la autorización del juez interviniente se cortaron las manos y se remitieron para la identificación a la División Necropapiloscópica de la Jefatura Policial, donde se obtuvieron los primeros indicios que luego, con la identificación por parte de familiares de los jóvenes, concluyó con el precitado resultado.

D.N.I.I.Montevideo.1°de noviembre de 1974.- 1542

COMUNICACION POLICIA FEDERAL ARGENTINA.-

En el día de la fecha mediante comunicación emanada de la Sección extranjería de la Policía Federal Argentina,se tomó conocimiento de que en dicho país, habían sido encontrados sin vida los ciudadanos uruguayos;DANIEL ALVARO BANFID BARANZANI,LUIS ENRIQUE LATRONICA DAMONTE y GUILLERMO RIVERA JABIF GONDA,este último requerido No.956,mientras que los otros dos anteriores poseen anotaciones en nuestros archivos.-

28 DE OCTUBRE: JABIF, BANFI, LATRONICA – 11 AÑOS

WILLY: UNA SONRISA FRESCA

El 12 de setiembre, en Buenos Aires, ocho individuos armados que dicen ser de la Policía federal, irrumpen en el domicilio de Guillermo Jabif (uruguayo de 24 años, asilado político) y se lo llevan diciendo que es "para aclarar su situación".

Esa misma madrugada, lo mismo ocurre con otros cuatro uruguayos radicados en Bs. As. como refugiados políticos: Daniel Banfi (23 años, casado, con dos hijas); Luis Latrónica (casado, 24 años); Rivera Moreno, 23 años y Nicasio Romero.

Willy era la sonrisa fresca, la vivacidad, el espíritu inquieto; lo suyo era el ingenio, la picardía improvisada, la broma puntual, exacta. Willy era la alegría a flor de piel.

Socialmente indispensable, de esos tipos que le dan vida a cualquier grupo humano, esos que animan cualquier rueda, le infunden su optimismo. Y la alegría: tienen el don de transmitirla, de no dejarla desfallecer, de recrearla a cada instante. Sí, Willy era la vitalidad en estado de alegría . . . Así, alegre siempre, lo recuerdo en el patio de preparatorios, en las revolutas del boliche, en las noches de reunión . . . petizo, algo compadre, alardeando con los anillos que con humo del cigarrillo hacía a la perfección . . .

Inmediatamente de producidos los secuestros (pues de eso se trataba) los familiares de los secuestrados empiezan una infructuosa búsqueda a través de innumerables organismos públicos, medios de prensa y de derechos humanos (Ministerios, embajadas, parlamento, juzgados, dependencias policiales, etc.); se realizan denuncias en la prensa, ante organismos internacionales, así como a personalidades uruguayas también refugiadas en Buenos Aires Michelini, Erro, Ferreira Aldunate, Gutiérrez Ruiz.

Adentrándome más en aquel que era Willy pienso que su virtud mayor era la comunicación. Todos somos seres sociales antes que nada, pero algunos lo son plenamente. Willy era uno de esos: con él la comunicación se hacía fácil, sencilla, espontánea, por eso ser su amigo era una cuestión de salud para el alma. Willy no hubiera tolerado nunca la soledad, ninguna forma de soledad (se puede ser un solitario estando acompañado pero con Willy eso era imposible).

El 15 de octubre a la una de la mañana son liberados a dos cuadras del hotel donde vivían Nicasio Romero y Rivera Moreno y ambos salen de la Argentina bajo la protección de la ONU para Suecia.

De Jabif, Banfi y Latrónica no se sabe nada, a sus familiares se les dice que existe la posibilidad de que no estén más en territorio argentino.

El 28 de octubre, familiares de Jabif y de Banfi concurren al despacho del juez federal, Dr. Luque (actuante en el secuestro anterior de otro uruguayo) quien se compromete a "tender lazos" entre amigos personales que tiene en la Policía Federal.

El mismo camino iniciado en épocas estudiantiles, allá por el 68, nos desembocó juntos en la cana del 72. En el patio de Punta Carretas, horas de sol, de mate y cantora, repasábamos todo reviviéndolo en aquel juego de los recuerdos frescos. ¡Hasta las perdidas tardes en la Amsterdam! . . . Sí, con Willy Peñarol era un cacho más de vida compartida . . . Complicidad en embagalles de celda; las visitas semanales; dos gurisas tras las rejas a las que prometíamos un prontísimo reencuentro . . . Una noche el flauteo, distintas cárceles, no volví a ver, a estar, nunca más con Willy, "El turquito", como le decían en Punta Carretas. Quedaron allí, en el corredor 23, nuevas vidas pasadas y el futuro imaginado y soñado ¡tan a la medida de nuestros sueños!

(Cuando el pelado Balmelli me abrazó en la plaza, el día de la liberación, lo único que me dijo fue: "Este abrazo va por el petiso Willy").

A las 20 horas del 30 de octubre el juez Luque concurre a una cita con los familiares con el diario La Razón de ese día, que en su quinta edición informaba de la aparición de tres cadáveres sin identificar aparecidos en un pozo de San Nicolás, a 235 km. de Buenos Aires (en realidad se trataba de San Antonio de Areco).

Sobre las 22 horas del día 29, vecinos del lugar observan la presencia de tres vehículos conteniendo alrededor de quince personas por el lugar donde fueron encontrados los cuerpos. A las 8 horas del 30 un peón vio tierra removida y le llamó la atención.

Buenos Aires . . .

Cuando supe que él salía mi alegría fue como la de la libertad propia. Cuando cruzó el charco me tranquilizó saberlo seguro. Cuando supe del secuestro no abrigué esperanzas,



pero cada uno de esos 47 días presentía que lo iban a soltar con vida a cada momento. Cuando por fin en una visita me contaron, se me desató el nudo de la garganta, pude por fin sufrir, llorar a rienda suelta . . .

Ahora, una tarde cálida de finales de octubre, once años, tomando café con Olga y Daniel, sus padres, los que removieron cielo y tierra en 47 días. Un dolor que no cesó pero que está asumido, controlado, vivo pero en reposo.

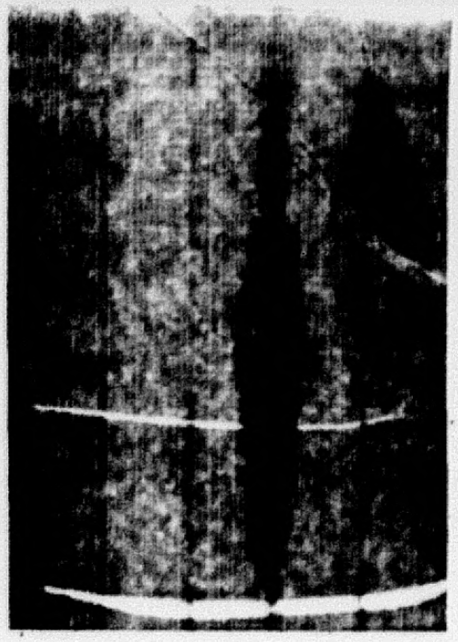
En el hospital de San Antonio de Areco, los familiares, con dificultad por el estado en que se hallaban, reconocen que se trataba de los cuerpos de Guillermo Jabif, Daniel Banfi y Luis Latrónica. El informe forense dice "heridas múltiples de bala" pero eran visibles las marcas de tortura, mutilación de genitales, tajos en piernas y brazos, habían sido bañados en ácido y cal viva, seguramente para evitar la identificación. La desnutrición era tal que prácticamente tenían la piel adherida a los huesos.

A los 47 días del secuestro la angustiosa espera de novedades culminó, dando lugar al comienzo de un nuevo dolor que se instaló para siempre en sus vidas.

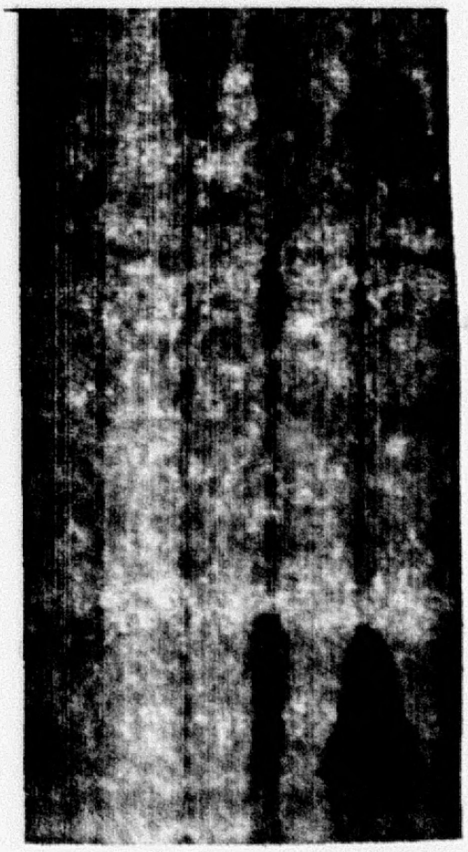
Digo Willy hoy y es hablar de una generación, de un tiempo y un compromiso. Digo Willy y nombro a todos aquellos, compañeros de edad, de época, de rumbo como el marcado por Carlos, el primero; Julio muerto en la calle; Enrique, el "Fune", allá en Bolivia; Pablo y Rosario, la "Cacheta", desaparecidos en la noche argentina; digo aquellos empujados al exilio que fue decir a sus propias muertes, como Cacho en las vías de París, como Daniel en un bosque de Suecia . . . como el "Mono", compañero de destino con Willy, que dieron inicio a la larga nómina de uruguayos asesinados y desaparecidos en la Argentina . . . Todos ellos representados y simbolizados ahora en Guillermo Jabif, el petizo Willy de la sonrisa fresca, el de la alegría y la amistad sin límites.

Hoy, los cuerpos siguen descansando en el pequeño cementerio de San Antonio de Areco. Los habitantes del lugar pidieron a los familiares de los tres uruguayos que no retiraran los cuerpos de allí, que los dejaran "como símbolos de la lucha de un pueblo hermano". En las sepulturas nunca faltan flores.

Guillermo Reimann



№. 1543



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1543

FECHA. 6-2-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MELGAR ARDITO

NOMBRES: MARIA ALICIA

C.I. Nro.: 1.271.648 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Santiago Vazquez 1221

OCUPACION. Estudiante LUGAR DE TRABAJO:

Abogacia, IBO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1543
f. 2

REGISTRAMOS: MARIA ALICIA, MELGAR ARDITO ó ARDINO de LATRONICA.

- C.I. No.1.271.648.
- Estudiante de Abogacía, en I.B.C.
- Organización: Frente Amplio.
- Domicilio: SANTIAGO VAZQUEZ No.1221 (Año 1972).-
- Nacida: En el Departamento de MONTEVIDEO, el 13-FEB-1953.
- Hija de: CARLOS GUALBERTO y OFELIA.
- 5-II-1972: - Detenida en compañía de otra persona, por personal de las FF.CC., en circunstancias que viajaban en un taxímetro, llevando gran cantidad de panfletos contrarios al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, pleno de inexactitudes quién fué sometido al Juez de Instrucción de 3er. Turno, quién dispuso su libertad, el Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación al Decreto.-
  - Internada en la Ex-Escuela Naval.-
- 12-III-972: - Fué detenida en momentos que viajaba junto a ENRIQUE LATRONICA DAMONTE. Se le encontró en la cartera volantes referentes a los Presos Políticos, cuyo título es: "Al Pueblo" y firmado por el Comité de Familiares de los Presos Políticos.-
- 14-III-972: - Según Memorandum No.166 de la Dirección de Grupos de Apoyo , Cuerpo de Policía Femenina, fechado el día 6-III-972, la causante fué dejada en libertad.-
- 6-II-973: - Figura en una lista de ciudadanos uruguayos asilados en la Embajada Argentina en CHILE.-
- 22-XII-973: - Integra nómina de uruguayos asilados en la Embajada Argentina en CHILE, que arribaron el 2 de noviembre a PANAMA (ENTRE RIOS) desde SANTIAGO DE CHILE.-.

- - - - - - - - - - - - -

F 1543 p 3

AGREGADO MILITAR

París, 22 de Octubre de 1974

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N°90.-

DESTINATARIO JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

ASUNTO CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE EMBAJADA EN ~~XXXXXX~~ ESTOCOLMO REFERENTE DENUNCIAS Y MANIFESTACIONES DE MARIA ALICIA MELGAR ARDITO.-

Texto.-

I.-Se adjunta el oficio 595/974 recibido en esta agregatura militar de nuestra Embajada en Estocolmo y 3 Anexos, conteniendo información acerca de las actividades cumplidas por María Alicia Melgar Ardito en ese país, en procura de obtener la intervención del gobierno Sueco para concederle el asilo a su esposo Luis Latronica Damonte, detenido al parecer por las autoridades Argentinas en Buenos Aires.-

II.- Para responder a lo solicitado en la última parte del oficio mencionado, se cursó el día 21 del corriente el pedido de información correspondiente por Radio N°82/S/74.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

EMBAJADA DEL URUGUAY
ESTOCOLMO

595/974

F. 1543 fs 4

Estocolmo, Octubre 7 de 1974.

Señor Agregado Militar:

Cumpliendo instrucciones recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores, me dirijo al Señor Agregado Militar para remitirle los siguientes anexos:

1) Una fotocópia de un recorte del "Göteborgs-Posten", de la ciudad de Gotenburgo, fecha 27 de Setiembre, titulado: "Han raptado a mi esposo"

2) Fotocópia de una "Carta abierta" dirigida a las autoridades del Gobierno argentino, al Gobierno sueco, a los señores Representantes de las Naciones Unidas, etc.

3) Fotocópia deun volante titulado "La Policía argentina rapta refugiados de Chile", que firma el "Comité de Chile" de Gotenburgo

El primero de ellos es un reportaje efectuado por el periodista Lars Johansson a nuestra compatriota MARIA ALICIA DELGAR ARDITO, que denuncia el secuestro, por parte de la policía argentina, de su esposo LUIS LATRONICA DAMONTE.

El segundo se trata deuna carta abierta que dirige a las autoridades argentinas, etc. reiterando, más o menos, las mismas declaraciones que formuló en el reportaje.

El tercero es un volante del Comité de Chile, de la ciudad de Gotenburgo, que trata del mismo asunto y reproduce el texto de un telegrama enviado a la Sra. Presidente de la República Argentina.

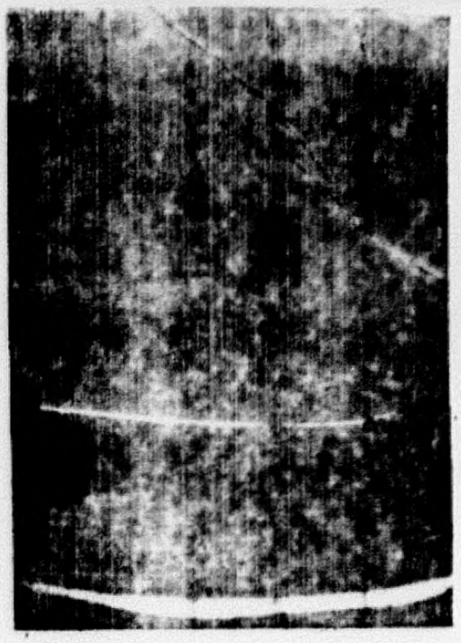
Como los nombres de MARIA ALICIA DELGAR ARDITO y LUIS LATRONICA DAMONTE no figuran en las listas de las personas que optaron por salir del país al amparo del Art. 168 de la Constitución, ni en las relaciones de personas requeridas, de Marzo, Junio, Agosto y Setiembre de 1974, sería de utilidad para esta representación, conocer la actividad de esas dos personas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Agregado Militar las seguridades de mi distinguida consideración.

Carlos A. Casanés
Embajador

Al Señor Coronel
don Ramón Trabal
Agregado Militar
Embajada del Uruguay
<u>P A R I S</u>

ANEXO ARCHIVADO DIVISION EXTERIOR



№. 1544



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1544

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SFEIR NEFFA

NOMBRES: DAHD

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-JUL-32 (MONTEVIDEO)

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: LUIS B. CAVIA 2774 (1968)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS:

F.1544 fs 2

NOMBRE: Dahd SFEIR NEFFA.-

PRONTUARIO: 556.612.-

GREMIO: "Actriz de Teatro".-"Profesorado".-

ORGANIZACION: "Institución Teatral "El Galpón".-

DOMICILIO: Luis B. Cavia No.2774 bis (1969).-

DATOS PERSONALES: Nacida el 20 de julio de 1932 en Montevideo, hija de Jos y de Linda.-

ANTECEDENTES:

"El Popular" del 20/4/964,pág.6,col.4:Interpretará poesías, en "Acto de Homenaje a Julián Crimau y demás víctimas del Franquis mo" en el Paraninfo de la Universidad, organizado por la Comisí Uruguaya Pro Amnistía, el 24 de abril.-"Epoca" del 18/2/965,pág 3:-Se anuncia su intervención en un acto organizado por el Movi miento Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liber ción, que se llevará a acabo en la Fonoplatea de Radio Nacional el día 23/2/965, "En defensa del derecho de asilo, la soberánia, nacional y los derechos humanos.-22/X/964:-Viajó a Cuba desde Mexico.-11/964: Regrsó de Cuba.-"Epoca" del 6/6/966,pág.11:-Se informa que la causante intervino en la parte artística en la f ta organizada con motivo del cuarto aniversario de "Epoca", que se llevó a cabo en el día sabado 4/6/966.-"Epoca" del 3/11/966: La causante en su carácter de miembro del Comité Ejectuvo de la Izquierda Nacional Independiente, es citada para concurrir a un reunión que se llevará a cabo en el local de "Marcha".-"Epoca" 3/9/966:-Integrante de la Comisión Provisoria del Movimiento pr unidad de las izquierdas, a través de la Mesa por la Unidad del Pueblo.-11/6/969:-Con fecha 17 de mayo de 1969, se establece qu la causante está vinculada en terminos amorosos a Carlos María Gutiérrez Paz.-En diciembre de 1967 viajó a Cuba.-15/7/968:-Fir mante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las M.P. d Seguridad.-

30-JUL-978.-

Participa en "SEMANA DE LA CULTURA URUGUAYA EN LUCHA" que se realizó en VENECIA-ITALIA entre el 24 y el 28 de Mayo de 1978. A la misma concurrieron elementos Subversivos que pretenden desprestigiar el Uruguay en el Exterior. FUENTE Suplemento DOMINICAL DEL DIARIO "EL PAIS" de fecha 30-JUL-978.-

DAHAD SFEIR NEFFA

..Actriz de teatro, registrada en listas de pasajeros a Cuba, Francia y España. Militante del Partido Comunista. Reside en España. Integra ese sugestivo grupo de 'obreros' del arte que, sin mayores recursos ni motivos, viaja de continuo con indisimulado fin político. El arte se convierte así en pretexto para enlaces fuera de fronteras.

F.1544 fs.3

SFEIR NEFFA: Dahd

(21)



Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario N 555.012.- C. Civ.

Pasp/122.762 .-R.F.:1.292.491.-

Gremio a que pertenece "Actriz teatral".-"Profesorado"

...ión Teatral "El Galpón".

Domicilio San Martín N°3226 (enero de 1961).- Tel.:2.63.87 Igual domicilio en 1964.-Casilla de Correo No.1702.-Dom. Luis B.Cavia No.2774 Bis.-Tel.79-11-86.-(año 1969).- 1976

Datos personales Nacida el día 20 de julio del año 1932 en Montevideo (Uruguay); hija de José y de Linda;

F 1544 fs.4

5/1/961.-

OBSERVACIONES

Según información obtenida en el mes de febrero del año 1958, la causante integra el conjunto teatral de la Institución "El Galpón".- En oportunidad de la actuación en Montevideo, del Conjunto de Teatro Independiente Argentino "Fray Mocho", en la Sala del Teatro Victoria (Río Negro N°1483), durante los días 16 de enero al 30 de febrero del año 1958, la reseñada suplantó a la única intérprete femenina de este conjunto, que sustenta la ideología comunista.-ap.- "EL POPULAR" del 20/IV/964; pág.6, col.4: Interpretará poesías, en un "Acto de Homenaje a Julian Grimau y Demás Victimas del Franquismo" en el Paraninfo de la Universidad, organizado por la Comisión Uruguaya Pro Amnistia, el 24 de abril.-fap.- "Epoca" de 18/II/965-pág.3:- Se anuncia su intervención en un acto organizado por el Movimiento Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación, que se llevará a cabo en la Fonoplatea de Radio Nacional el día:23/II/965, "En defensa del derecho de asilo, la soberanía nacional y los derechos humanos.-lac.-

..//

F.1594 fs 5

Hoja No: 2

OBSERVACIONES

//.XI/964: Regresó de Cuba.-lp.- 22/X/962:- en la fecha viajó a Cuba desde México.-nbf.-"Epoca" de 6/VI/966-pág.11:-Se informa que la causante intervino en la parte artística en la fiesta organizada con motivo del cuarto aniversario de "Epoca", que se llevó cabo el día sábado 4/VI/966.-lac.- "EPOCA" de 3/XI/966:- El causante, en su carácter de miembro del Comité Ejecutivo de la "Izquierda Nacional Independiente", es citado para concurrir a una reunión que se llevará a cabo en el local de "Marcha".-jmb.- "EPOCA" del 3/IX/966.- Integrante de la Comisión provisoria del movimiento pro-unidad de las izquierdas, a través de la "Mesa por la Unidad del Pueblo".-jmb.- 11/VI/969:- Con fecha 17 de Mayo de 1969, se establece que la causante está vinculada en términos amorosos a Carlos María Gutiérrez Paz.-lac.- En Diciembre de 1967 viaje a Cuba.-rm.-15/VII/968: Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de ../

F.1544 fs.6

OBSERVACIONES

../las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.-5/X/972: Se establece que con fecha 26/XII/970 viaja de España a Cuba.-También se establece que con fecha 6/IV/971 viaja de Cuba a España.-ww.- "El Popular" del 3/II/971, Pág. 8:- Integró el Jurado de el premio "Casa de las Américas" que anualmente se realiza en La Habana (Cuba), representando al Uruguay.-om.- 3/I/975:-"MARCHA"del 11/IX/970,pág.24,publica que integrará la mesa, en una mesa Redonda en el Teatro "[illegible]" sobre el tema EL TOBOGAN".-c.v.- 6/II/976:-"Marcha" del 30/VIII/963,pág.18:-Informa que participará en acto de homenaje de Casa del Teatro.-AR/gvb.- 12/III/976:"Marcha" 17/XI/967 pag. 14, invitada por el Comité Coordinador de Apoyo a la Rev. Cubana, para la 4ta. Mesa Redonda, a realizarse en el Paraninfo de la Universidad.-hc 16/III/976:"Marcha" 3/XI/967 pag. 12, interviene en un homenaje que le rinde "Epoca", al Che.-hc

F1544/s7

SFEIR NEFFÁ : Dahd .- Hoja Nro.3.-

OBSERVACIONES F. 516 - 10.000 - XI/74

4/6/976:- El 27/5/76 personal del D-5 concurre a su domicilio a los efectos de proceder a su detención, en el lugar informo su hermana que la titular se encuentra en Buenos Aires desde hace tres años . Se realizó una inspección en su domicilio, sin novedad.-(Ver P.de N.de la DNII del 28/5/76)-ec.- 11/VII/976.-Segun PEI Nº 1 de fecha 28/V/76 del Dpto.2 de la DNII, en Enero de 1968 concurrió invitado por el Gobierno de Fidel Castro a un Congreso Cultural llevado a cabo en la Habana.-Ver ASUNTO Nº/2-6- -44.-edf.-

F.1544 fs 8

Montevideo, 28 de Setiembre de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Tte. Gral. Don JULIO C. VADORA

OF.147/76

SI/AM.-

Adjunto al presente remito a Usted relacion de Actores y locutores, folkloristas, conductores de programa conferencistas, etc.,etc., que por sus antecedentes ideológicos marxistas o subversivos, esta Secretaria de Estado estima se les debe prohibir su actuación en todo el territorio nacional.-

A tales efectos se ha confeccionado la relacion unicando los nombres en tre grupos: en el primer grupo se mencionan aquellas personas que por su peligrosidad y sus antecedentes se los debe prohibir de inmediato su actuación (esta medida ya ha sido tomada con algunas de ellas).- En el segundo grupo se mencionan personas a las que en un futuro próximo se les aplicaría dicha medida, y en el tercer grupo se mencionan las personas a las que se estima que con una amonestación, requerimiento de modificar su conducta y un estricto control, podrían seguir actuando.

Consecuente con ello solicito al Sr. Cte. en Jefe tenga a bien aprobar, modificar o incluir los nombres que estime necesarios, así como también se solicita toda sugerencia que crea conveniente a efectos de adoptar una resolución definitiva a l respecto.-

ADJ: Lista

NOTA: Se remite Oficio del mismo tenor a:

Sr. Cte. en Jefe de la ARMADA.-

Sr. Cte. en Jefe de la F.AEREA-

Sr. Dtor. del S. I. D.-

Sr. Jefe del Es.Ma. Co.-

F1544 fs 9

Montevideo, 5 de Octubre de 1976.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Este comando comparte lo expuesto en el documento precedente, debiendo agregarse a la relación en el Grupo C, al ciudadano JUAN CARLOS LOPEZ, Locutor de la Emisora CX-4 Radio RURAL, por tener las anotaciones en su fichero personal, que a continuación se detallan.-

-JUAN CARLOS LOPEZ: - Locutor de C X 4, Radio Rural, tiene un programa de Lunes a Sábados titulado: "AMERICANO" entre las 0700 y las 1130.- Los días Domingo se titula "ORIENTALISMO".- En el mismo se pasan grabaciones de ANSELMO GRAU, ANIBAL SAMPAYO, LOS CARRETEROS, HECTOR NUMA MORAES y WASHINGTON CARRASCO.- Conduce otro programa titulado "GESTA HEROICA" donde se ampararía a artistas de izquierda y se evitaría los contratos de conjuntos demócratas.-

Saluda a usted atentamente

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o.,

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

GENERAL

LUIS V. F. QUEIROLO.-

jrd.-

-mopy

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

F.1544 f.10

G R U P O A: (Prohibición de actuar en todo el ámbito nacional)

1) Alfredo Zitarrosa Iribarne.-
2) Yamandú Palacios Pintos.-
3) Raul Anselmo Grau Ribeiro.-
4) Daniel Viglietti Indart.-
5) Concepción Zorrilla de San Martín (China).-
6) Felix Villanueva Cose Vega.-
7) Héctor Numa de Moraes Rosa.-
8) Hugo Rodríguez Vera.-
9) José Carbajal Pruzzo.-
10) Moisés Lasca Epstein.-
11) Alfredo de la Peña.-
12) María Mercedes Rein Soumastra.-
13) César Roberto Campodónico Cardona.-
14) Miriam Mirta Gleicher Hirsch de Pérez.-
15) Rosa Vafico Gadea.-
16) Juan Manuel Tenuta González.-
17) Julio Calcagno.-
18) Jaurés Enrique Lamarque Pons.-
19) Dr. Rodolfo Vicente Tálice Ruiz.-
20) Helena Idear Vilariño Romani.-
21) Dahd Sfeir Neffa.-
22) Nanci Beatriz Bacelo Gomez.-
23) Américo Celestino Del Cioppo Forliano (Atahualpa).-
24) Turquesa Lorelay Pose.-
26) Lil Gonella de Chouy Terra.-
27) José Francisco Etcheverri Espinosa (Tabaré)
28) Horacio Guarani.-
29) Joan Manuel Serrat.-
30) Mercedes Sosa.-
31) Jorge Antonio Cafrune.-
32) Juan Carlos Marcco (Pinocho).-
33) Osvaldo Pugliese.-
34) Roberto Fontana.-
35) Dr. Edmundo Reich Sintes.-

T1544 fs. 11

G R U P O B .-

1) Wilson Prieto.-
2) Washington Carrasco.-
3) Los Carreteros.-
4) Los Olimareños.-
5) Marcos Oscar Velazquez Vidal.-
6) Lea Gorbatay Villancio.-
7) Perla Raquel Seoane Cabrera.-
8) Humbelt Juan Riveiro Cardozo.-
9) Olga M. Serviño.-
10) Federico García Vigil.-
11) Eduardo Proust.-
12) Angel Alfredo Gentile.-
13) Julio Villegas Piaggio.-
14) Ruben Castillo.-
15) Julia Meler .-
16) Lil Cheuy de Fernández.-
17) Gloria Levi de Dadesido.-
18) Rodriguez Tabeira.-
19) Ruben Rolando Yañez Alonso.-
20) Americo Torres.-
21) Blas Adolfo Braidot Ferrante.-
22) Adela Gleicher Hirsch.-
23) Antonio Larreta.-

T 1544 fs. 12

GRUPO C.-

1) Alberto Candeau.-
2) Roberto César Pérez(Roberto Barri)
3) Juver Salcedo.-
4) Dr. Andrés Castillo Casada.-
5) Nelly Coitiño o Goitiño.-
6) Oldimar Cáceres.-
7) María Minetti.-
8) Roberto Darwin.-
9) Héctor Urtazú.-
10) Estela Castro.-
11) Amanda Berenguer.-
12) Jorge Villalba.-

...tivos primordiales
...complot marxista
...liéndose del formi-
...la expansión y de
...ntado con el efi-
...de la infaltable
...mpañeros de ruta"
...óviles"p rovenientes
...giones del mundo
...ste actualmente en
...magen y minar el
...uay, ha combatido
... de ... éxitos, la
...ón y el terrorismo.
...uestras instituciones
...pacífica y ordenada

...de la variada gama
...vagante alianza con
...responsables de la
...mental. De la crisis
...de los regímenes
...cracia y la libertad
...a nacionalidad.

...desen...ve en los



SPECIALE URUGUAY

INFORMAZIONE E MOVIMENTO

VENEZIA 24/28 MAGGIO 1978

GIORNATE DELLA CULTURA URUGUAYANA IN LOTTA

URUGUAY: contro il fascismo vinceremo!

giornate della cultura uruguayana in lotta

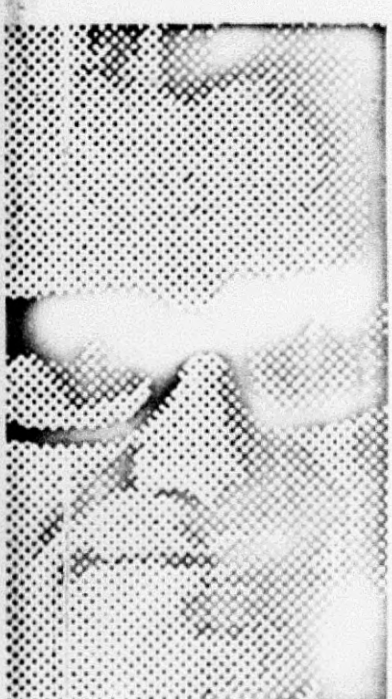
Fascimilar de la carátula de la publicación, en los colores con que está originalmente presentada.

principales centros de la civilización...
diversos elementos de la columna de...
pretendida lucha por la justicia soci...
tocracia de la intelectualidad y del d...
de los pobres y los desvalidos.

Refugiados, con alguna rara excep...
democracias burguesas", estos sing...
existencia exenta de toda inquietud ...
dística contra su propia nacionalidad.

"EL PAIS", que por haber com...
desplantes intimidatorios, la subversi...
solidarizado con la obra de desarroll...
trucción de una nueva democracia or...
de "órgano oficialista", entiende com...
a desbaratar los planes de despresti...
cumpliendo tales propósitos, dedicada...
fecha, a la exhibición de las pruebas...
de unas supuestas "Jornadas de la ...
plidas en Venecia entre el 24 y el 2...
marco de la primavera meridional eu...

Los antecedentes de los patriotas...
costosa financiación es fácil imaginar...
tundente puntualización de las princi...
deliberadas de esta versión italiana d...
tan la elocuencia de la primicia publ...



Hugo Villar



Wilson Ferreira Aldunate



Rodney Arismendi



COPIA Nro.2.

F1544/p 14

FUERZA AEREA. CONFIDENCIAL

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Montevideo, 8 de enero de 1981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.001/81

EVALUACION: A _ 1

ASUNTO : Actividades desarrolladas por artistas uruguayos asilados en el extranjero._

TEXTO : Esta división ha recopilado información sobre las actividades artísticas desarrolladas por uruguayos asilados en el extranjero.

1) MEXICO Recital de ALFREDO ZITARROSA en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas, auspiciado por la CNT, (31 Oct.1980)Ver anexo 1.

2) MEXICO Declaraciones del pianista Argentino MIGUEL ANGEL ESTRELLA (26 Oct.80) Ver Anexo 2.

3) MEXICO Actuaciones de la CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE (Oct.980) Ver Anexo 3.

4) MEXICO Declaraciones del GRUPO TEATRAL "EL GALPON". (Oct. 980) Ver Anexo 4.

1544

5) ESPAÑA Actuación y declaraciones de la actriz DAHD SFEIR, (Oct. 980) Ver Anexo 5.

6) ESPAÑA Actuación de LOS OLIMAREÑOS. (Oct./Nov.980) Ver Anexo 6.

7) ISRAEL Declaraciones de DANIEL VIGLIETTI (Nov.80) Ver Anexo 7.

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.,

EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA FUERZA AEREA.

TTE.CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Original..........Sr.J.E.M.G.F.A.
Copia No.1.........Sr.D.S.I.D.
Copia No.2.........Sr.J.Dpto.E 2
Copia No.3.........Sr.J.Dpto.N 2
Copia No.4.........Sr.D.N.I.I.
Copia No.5.........Sr.J.R.S.T.
Copia No.6.........S.I.F.A.(Archivo)
CopiaNro.7.........Dpto.II(Archivo)

Fecha 9 jan 1981

Anexo 5

LOCAL



DAHD SFEIR es uruguaya, de origen argelino. Estará actuando en Palma hasta el próximo domingo

Dahd Sfeir, siete veces «Mejor actriz del año» de Uruguay

«NO PUEDO SENTIRME AMORDAZADA EN UN ESCENARIO»

Hoy se presenta en el Auditorium con «La edad del viento», obra que obtuvo en Mar de Plata el galardón «Mejor Espectáculo Unipersonal»

La uruguaya **Dahd Sfeir**, premiada siete veces en Montevideo como «Mejor Actriz del Año» por obras tan dispares como «Doña Rosita la soltera» de García Lorca, «Santa Juana» de Bernard Shaw, «Raíces» de Arnold Wesker, «La visita de la vieja dama» de F. Durrenmatt, «O santo e a porca» de A. Suassuna, «¿Quién teme a Virginia Wolff?» de Edward Albee y «La Dorotea» de Lope de Vega, se presenta hoy en el Auditorium con «La edad del viento», que obtuvo en Mar de Plata el galardón de «Mejor Espectáculo Unipersonal».

Pero, en definitiva, lo que más interesa a Dahd Sfeir es el público, el llegar a él, porque «eso es lo válido, porque creo profundamente en su sensibilidad. Confío en él y he aprendido a valorarlo, tras muchos años en esta profesión».

José Manuel MATEOS
(Foto: Tony Maldonado)

—«La edad del viento» significa "la edad del amor" porque viento en árabe es sinónimo de amor, y es de lo que yo hablo y canto, de las relaciones que mantienen las parejas, de las distintas situaciones que se producen como la compenetración total, la plenitud, o los celos, el adulterio, a destrucción el abandono.

Es un espectáculo sobre textos de Chejov, —su autor preferido—, Lorca, Lope de Vega, José Martí, George Saunders y otros reconocidos escritores, intercalados con canciones de Violeta Parra, Paco Ibáñez, Daniel Viglietti y Zitarrosa.

—No es un recital. Esto quiero dejarlo bien claro... yo diría que es un «collage» de monólogos, poemas, relatos y canciones, todo entremezclado e hilvanado, pues hay una continuidad, donde el sonido de la guitarra de Gonzalo Ferrari y el juego de luces tienen un papel muy importante para crear los diferentes climas y situaciones que se producen. En «la edad del viento" se refleja la plenitud de amor, un sentimiento universal que creo que mueve a todas las personas, sea cual fuere su edad. Al estar sola en el escenario y pasar de una a otra cosa con suma rapidez, el trabajo que desarrollo implica una comunicación muy peculiar con el público, hecho que considero como un juego amoroso, donde la relación cambia cada noche por la corriente eléctrica que me llega de los espectadores, lo que supone que la función se dé de una u otra forma.

NO PUEDO SENTIRME AMORDAZADA»

Dahd Sfeir, de origen argentino, hace seis años que salió de su país. Desde entonces ha actuado en Suecia —allí ha estado durante tres años—, Francia, Inglaterra, Holanda, Argelia, México y Venezuela. En España lleva pocos meses y piensa fijar su residencia aquí. Barcelona, Sevilla, Valencia, Alicante y Madrid han sido testigos de su arte.

—En la capital sólo he intervenido una vez, en una velada organizada por el Centro Dramático Nacional el pasado mes de junio, cuando se tributó un homenaje a José Bergamín, autor de «Medea», obra que yo estrené mundialmente hace 20 años cuando él estuvo en mi país viviendo parte de su exilio.

Salió de su país por motivos políticos: «Ya no teníamos allí la libertad de expresar lo que quisiéramos. No puedo sentirme amordazada en un escenario, porque si hoy estoy hablando del amor, mañana a lo mejor lo hago de la libertad». Por ello considera que el premio Nobel de la Paz concedido al argentino Pérez Esquivel «es muy significativo, emotivo. Me parece muy bien que se destaquen a todas las personas que defienden los derechos humanos, porque estos constituyen lo elemental y lo fundamental para vivir».

LUCHADORA

Se considera luchadora por estos motivos y de ahí que haya llevado a los teatros diversas obras que inciden en la problemática de los países latinoamericanos y, en particular de Uruguay.

—Siempre se ha dicho que el teatro para que marche correctamente ha de hacerse en un régimen de libertad. ¿Cuál es la situación ahora mismo en América del Sur, con las dictaduras en el poder?

—En América el movimiento cultural es muy joven, al contrario que en España, y a base de muchos esfuerzos y sacrificios conseguimos imponer al público la forma teatral, hasta el punto de que el setenta y cinco por ciento de la gente que acudía a las representaciones eran jóvenes, cosa que nunca se había visto anteriormente. Pero estoy hablando de hace seis años, cuando abandoné mi país. En la actualidad, si bien los Gobiernos no se han empeñado en destruir tanto el teatro como otros medios de comunicación, tales como el cine y la televisión, quizá porque son masivos y el teatro tiene siempre un reducido número de espectadores, un público especial, la verdad es que de alguna manera se ha dejado sentir la censura. Ha bajado el nivel que había alcanzado, tal vez porque los autores están ahora fuera, exiliados.

ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS

—¿Qué diferencias encuentras entre el auditorio español y el latinoamericano?

—Como somos latinos, las reacciones son muy comunes, similares. Me refiero a la comprensión del humor, a la rapidez para el ingenio y la imaginación. Sin embargo, por eso mismo que he dicho antes de que aquí hay una tradición cultural importante, en España acude más la gente al teatro.

A su vez compagina las actuaciones unipersonales con las representaciones en grupo, en compañía de otros actores:

—Cuando estuve en Suecia, creé junto a otros latinoamericanos un grupo de teatro, con el que llevé a los escenarios la obra «Santa Juana de América», de Andrés Lizarraga.

«BALEARES»

F 1544 fs 16

(5)

ULTIMA HORA
Miércoles, 15 de octubre de 1980



"La mayoría de autores españoles están prohibidos en Uruguay".

ESTA NOCHE, EN LA SALA MOZART, DAHD SFEIR Y SU "COLLAGE ESCENICO"

"MI PRESENCIA EN ESPAÑA OBEDECE A LA FALTA DE LIBERTAD DE EXPRESION EN URUGUAY"

Esta noche a partir de las diez y media y en la Sala Mozart tendrá lugar el espectáculo "La edad del viento" del que es intérprete única la actriz uruguaya, de origen albano Dahd Sfeir y residente desde hace unos años en España, donde ha representado lo que ella llama "collage escénico".

Dahd Sfeir premiada siete veces en Montevideo como mejor actriz del año por obras tan dispares como "Doña Rosita" de García Lorca, "Santa Juana" de Bernard Shaw, "Raíces" de Arnold Wesker, "La visita de la vieja dama" de Dürrenmatt, "La Dorotea" de Lope de Vega. Fué también premiada como mejor actriz extranjera en Buenos Aires.

Mientras prepara las luces, cincuenta cambios tiene su espectáculo, dialogamos con Dahd Sfeir:

EL AMOR SE LLAMA VIENTO

—¿Qué significa su montaje "La edad del viento"?

—Esto viene de que en árabe el amor se llama viento y éste me pareció un símil muy hermoso para mi "collage" ya que el amor de la pareja es el hilo conductor de todo el espectáculo que se va desarrollando con la pauta importante que me marca la guitarra tocada por el también uruguayo Gonzalo Ferrari".

—¿No tiene nada que ver con la política de su país?

—A pesar de que mi presencia en España obedece precisamente a la falta de expresión en Uruguay, donde la mayoría de autores españoles están prohibidos, el tema no es político, aunque sí tiene una actitud política.

—¿Por qué Lope de Vega en esta representación?

—Bueno, Lope de Vega como uno de los grandes clásicos es popular y es perfectamente compatible con los demás autores que componen mi "collage", donde además interpreto algunas canciones de Violeta Parra. También incluyo a García Lorca, José Martí, Paco Ibáñez porque quiero decir que en mi formación han influido mucho los españoles, los clásicos y además toda aquella generación que por motivos políticos vivieron en mi país donde por cierto formaron toda una generación de actores".

José Bergamín que escribió para Dahn Sfeir su "Medea" presenta a la actriz de la siguiente manera:

"En mi recuerdo y su presencia ahora, se une su nombre, para mí, con los de las grandes mágicas actrices españolas mejores que he visto: María Guerrero, Rosario Pino, Loreto Prado, Catalina Bárcena; actrices geniales, de talento artístico excepcional, creadoras imaginativas de poesía fabulosa por su acción teatral realizadora de fantasmas".

Dahd Sfeir pueda ser esta noche en la Sala Mozart la agradable sorpresa teatral que quizás haga exclamar lo mismo que al crítico del diario bonaerense "Clarín": "Impresionante clima, cargado de emoción y de poesía y de ternura".

FABIO
Foto OSCAR PIPKIN

PEI 1145/82 SIFA (ARCHIVO C 215)

F 1544 f. 13

§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§

§ VOTE EN BLANCO §

§ EN LAS INTERNAS §

§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§

LEALO Y PASELO

* SU DIRECCION HA SIDO ESCOGIDA AL AZAR *

1/1

MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO

El plan político puesto en marcha durante el último año es la negación y la burla de la voluntad de los uruguayos expresada en el plebiscito de noviembre de 1980, que rechazó categóricamente el proyecto de legalizar la dictadura militar y de perpetuar su modelo económico:

- el Estatuto de los Partidos conserva la proscripción política de miles de compatriotas y descarta la participación de partidos representativos de amplios sectores sociales.
- sigue limitado o directamente reprimido el ejercicio de las libertades de reunión, de asociación, de pensamiento y de expresión.
- subsiste la inaceptable situación de los desaparecidos, presos políticos, rehenes y torturados y se rehuye el tema del retorno de los exiliados.
- se extiende la desocupación, la quiebra del aparato productivo nacional y la pobreza.

En fin, se intenta acallar las aspiraciones y las luchas populares por restablecer aquellas libertades y derechos que conforman las exigencias mínimas e irrenunciables de una real salida democrática.

Bajo estas circunstancias, las elecciones internas de los partidos admitidos previstas para noviembre de este año, brindan diferentes formas de expresar la oposición popular al propósito continuista de la dictadura.

En este sentido, respaldando opiniones coincidentes surgidas dentro y fuera del país, en particular la posición digna y valiente del General Seregni, los abajo firmantes apoyamos el voto en blanco como la forma más consecuente y activa de denunciar, el incumplimiento de principios democráticos elementales.

Viernes 3 de Setiembre de 1982

Antonio ADOURIAN, José ALANIZ, Artigas ARMADOS, Victor BACHETTA, Gustavo BEYHAUT, Miguel BLASCO, Alberto BRUSA, Hugo BRÜSCHI, David CAMPORA, Felipe CANTERA, Nebio Ariel CARDOZO, José Luis CORBO, Hugo CORES, Enrique ERRO, Juan Antonio ESPERANO, Federico FASANO, Carlos FAZIO, Miguel FERNANDEZ, Washington Leonel FERRER, Eduardo GALEANO, Eduardo GIORGI, Hugo GOMEZ, Tnte. Cnel. (Ref.) Rodolfo GONZALEZ DIAZ , Miguel GROMAZ, Carlos María GUTIERREZ, Ramón GUTIERREZ, Walter ISNARDI (Pastor), Grauert LEZAMA, Samuel LICHTENSZTEJN, Braulio LOPEZ, Olga MACHADO DE CAMPORA, Daniel MARRERO, David MELIAN, Juan Ramón MESA, Zelmar MICHELINI, Nylia NIETO, Juan Carlos OLGUIN, Jorge PASCUAL, Dionisio PIRRI, Ruben PRIETO, Luis Omar PUIME, Efraín PUNALES, Jorge QUARTINO, Carlos QUIJANO, Diana RECHES, Luis RICO, Jorge RISI, Luis ROMERO, Washington ROSSANO, Nelson SALLE, Dahd SFEIR, Gilda TROCHE, Mario TROCHE, Germán VIDAL, Sophie VIDAL-MARTINS, Guillermo WAKSMAN.

1544 FICHAS

F1544
fs 19

ı alejado por un largo tiempo de cenarios. Al igual que Walter y ·, yo me formé en Club de Teatro y se elenco hice cosas tan lindas Punto y Coma, el Que No Está Se ma, en el Stella, Sueño de una de Verano, en la sala chica de El n, La Cocina y Woyzzeck, ambas ón en el Stella. Ahora, si puedo,

pensar en mi papel de boxeador en la pendiente, como por ósmosis, toda la producción hollywoodense me vino a la memoria. Era algo que yo nunca había hecho. Pese a todo, presté más atención al asesoramiento de Nelson Lourido, quien me informó acerca de cómo se deterioran las zonas nerviosas de estos deportistas y en qué forma los

te, en las entrelíneas, en ciertos ritmos teatrales y en el retrato de una irrealidad de la realidad que la obra propone y valga la expresión, me recuerdan al inglés Harold Pinter, uno de mis autores favoritos.

(Apuntes de A.G.L.)

"HARA ...TUADA"

...tará en febrero en Boston para luego ...a Filadelfia y Nueva York. En Nueva ...e aguarda la obra y a Gina para ...dos de abril.

...ahora, sin embargo, todavía no hay ...onista masculino. Gina, en una re... entrevista describió las dificultades ...contrar al actor perfecto. **"Se nece... —dijo— un Burt Lancaster de nues...llas"**. Lancaster fue, en efecto, el ...gonista de la pieza junto a Anna ...ani en la versión fílmica que se hizo y ...alió a Anna un premio Oscar.

...a no teme las comparaciones. Ella, ...dmiró siempre a Anna Magnani, con... que no se puede comparar un filme ...representación teatral. El personaje ...rafina en la pantalla era apenas es...o, según ella, mientras que en el texto ...ático es más intenso, más profundo y ...to. Gina **"siente"** muy a fondo el ...naje, dice que es para ella ya **"una ...nda piel"**.

...o v... ...ora de subir a escena en ...dw... ...que seré la primera actriz ...na que lo hace recitando en inglés". ...rección será de John Tillinger.

...actriz italiana ya tiene bastante fami...ad con el mundo norteamericano del ...ctáculo y recientemente tomó parte, ...ejemplo, como actriz invitada, en la ... de televisión **"Falcon Crest"**. Actuó ...nco capítulos de la serie que están ...ndo mucho éxito. Encarnó el papel de ...rmana ilegítima de un personaje in...etado por Jane Wyman, exesposa de ...ld Reagan. El personaje de Gina viene ...e Italia, por una herencia, se enamora ...ro miembro de la familia, se enoja, se ...ero tal vez vuelva. Los productores, en ...to, le pidieron participar en otro ciclo ...apítulos de esta serie.

SE ANUNCIA...

FICHA

...que se encuentra nuevamente entre nosotros, después de larga ausencia, la actriz **Dahd Sfeir**, quien recientemente triunfara también en Caracas con **¿Quién Le Teme a Virginia Woolf?** y **Sara y el Grito de la Langosta (Sarah Bernhardt)**.

....0....

...que esta noche a la hora 21.30, en la **Alianza Francesa** vuelve **La Plaza en Otoño**, una pieza del autor nacional Alberto Paredes **(Decir Adiós, Tres Tristes Tangos)** que se brinda en versión colectiva, interpretada por Alberto Mena, Enrique Martínez Pazos y Lupe Mesa Deus.

....0....

...que hoy, a las 21.30 horas, se ofrece en **Teatro Circular de Montevideo, Sala 1**, la obra **La Granada**, del autor argentino desaparecido **Rodolfo J. Walsh**. La presentación de esta obra está a cargo del elenco del **Teatro Sincueva** e invitados. El reparto por orden de aparición es: Ariel Caldarelli, Fernando García, Franklin Rodríguez, Rafael Palacios, Bettina Mondino, Martín Artía, Federico Scasso y Eduardo Guerrero. Escenografía: Carlos Zino. Vestuario: Gabriela Berrondo y Solange Pastorino. Luces: Eduardo Guerrero y Carlos Zino. Dirección: Ariel Caldarelli y Federico Scasso.

....0....

...que un **Ciclo de Cine Documental** se desarrolla al aire libre los días jueves a las 21.30 horas, en la explanada ubicada al frente del **Planetario Municipal**. Se proyectarán películas sobre temas científicos de actualidad y de interés para todo público. En caso de mal tiempo, las exhibiciones se realizarán en la Sala Nicolás Copérnico en el mismo **Planetario**, al finalizar las sesiones habituales los días jueves y viernes, el público asistente tendrá la posibilidad de realizar observaciones telescópicas de nuestro cielo, mediante la colaboración de la **Asociación de Aficionados a la Astronomía de Montevideo**, cuyos miembros instalarán en los jardines que rodean al **Planetario** varios anteojos astronómicos.

....0....



Dahd Sfeir- *Regreso a Uruguay*

...que mañana a la hora 21.30, el elenco de **La Gaviota** estrena en el **Nuevo Stella**, su versión de **Procesado 1.040**, la conocida obra de Juan Carlos Patrón, que ahora dirige Júver Salcedo, con la actuación de Rafael Salzano, Humberto De Vargas, Mauro Cartagena, Mecha Bustos, Víctor Newbery, Leonel Martínez, Olga Cerviño, Eliana Pena, Martín Berisso, etc. La escenografía corresponde a Carlos Pirelli y el vestuario a Nelson Mancebo.

Últimas Noticias
17-2-85



La Trastienda del Festival

• El Centro de Prensa e Información instalado en la Galería del Notariado funcionó todos los días de la muestra desde las 9 hasta las 20 horas. De cualquier manera era posible advertir que hubo gente trabajando hasta las 4 o las 5 de la madrugada, solucionando dificultades, atendiendo cualquier requerimiento tanto de la prensa como de los elencos participantes.

• La actriz del Teatro Popolare de Roma, Adriana Innocenti, viajó desde su país con un pequeño perrito en una valija de mano. La diva transportaba el can, tanto al teatro donde actuaba, como así también a restaurantes y al mismísimo hotel, utilizando ese pequeño baúl para ocultar el animalito que, por otra parte, era de lo más sociable.

• Los seminarios, foros y talleres se vieron completamente desbordados de público debiendo realizarse un sorteo entre los interesados ya que los cupos eran limitados y la demanda superó ampliamente la oferta.

• A las 9 de la mañana del 19 de abril se hizo presente en el Centro de Prensa una nutrida delegación de Río de Janeiro que concurría a título personal para ver los espectáculos de la Muestra. Al no estar acreditados con anticipación hubo que realizar febriles gestiones para conseguir ubicación de último momento para nada menos que dieciocho personas. Cosas de festival.

• Lamentablemente, el día de la inauguración estaba previsto un colorido desfile sorpresa desde la Galería del Notariado hasta el Teatro Solís. Diez minutos antes de su comienzo una lluvia pertinaz obligó a suspenderlo, quitando de esta manera el brillo y el calor que la apertura de la Muestra hubiera tenido.

• • •

Un Espectáculo Lleno de Color y Ternura

"BUSTER KEATON CONTRA LA INFECCION SENTIMENTAL" Y "LA INFECCION SENTIMENTAL CONTRAATACA". ACTORES: Osvaldo Gabrieli, Natalia Barros y André Gordon. DIRECCION, CREACION Y RECREACION: XPTO. TEATRO: del Notariado.

El XPTO es un elenco de San Pablo creado hace cuatro años y que trabaja mezclando títeres y pantomima, incluída la música. "Buster Keaton..." y la segunda parte del espectáculo ("La infección...") son los dos bloques en los que se divide un espectáculo fresco, tierno y entretenido donde tanto Gabrieli como Barros y Gordon demuestran una gran sutileza para manejar tanto la pantomima como los títeres y hacerlo en forma estupenda.

Las diferentes secuencias de este multicolorido espectáculo han sido resueltas con inusitada belleza plástica, resultando súmamente difícil comentar lo que sin duda se justifica, fundamentalmente, en la contemplación de imágenes (abstractas o concretas) con que se maneja el XPTO.

Hay momentos de mucho humor (sobre todo en los juegos de títeres) y por otra parte hay que acotar que la música interpretada por Roberto Firmino se integra como un elemento más del espectáculo al igual que el propio músico.

Luego de asistir al espectáculo puede decirse que contra la infección sentimental, por suerte no existe el antibiótico apropiado.



Parte del Trabajo del excelente grupo brasilero XPTO que integran mímicas y pantomimas

Opiniones del Festival



ALBERTO CANDEAU (Uruguay – Actor, director, Profesor)

L.J.- ¿Cómo se explica que un país tan pequeño haya podido organizar un evento de esta magnitud?

R.: Al esfuerzo titánico de la Asociación de Críticos se une el trabajo de muchísima gente innominada, que ha trabajado para que este festival fuera una realidad.

Creo que es realmente importante contar con gente de tanta enjundia que ha venido desde todas partes del mundo para volcar sus conocimientos y ¿por qué no? para nutrirse también de lo, que nosotros modestamente, podamos aportarle.

L.J.- ¿Estamos muy lejos de las propuestas estéticas europeas en lo que hace al teatro?

R.: Yo creo que no... acá hay gente jóven que trabaja y estudia con ahínco y hay gente, no tan jóven, que ya tenemos un bagaje de experiencia mayor, dispuestos a volcarlo en beneficio de los jóvenes. Nuestro teatro siempre ha sido una expresión cultural sumamente fermental y si no, alcanza con mirar lo que está pasando con esta Muestra de Teatro: la gente ha adherido en forma masiva, los asociados a S.U.A. están trabajando junto a los críticos y todo el país podría decirse que está inmerso en esta magnífica realidad que es hoy este Festival Internacional de Teatro.

L.J.- Y nuestro teatro todavía lo está esperando, Maestro...

R.: Bueno... yo estoy trabajando en mi cargo de Profesor de Teatro Rioplatense de la Escuela Municipal de Arte Dramático y desde allí estoy aportando lo que puedo para la formación de los jóvenes. Ese es hoy día mi lugar de lucha dentro del movimiento teatral uruguayo.

DAHD SFEIR (Venezuela – Actriz del "Nuevo Grupo")

L.J.- Una Uruguaya representando a Venezuela...

R.: Realmente ¿viste que contradictorio? De todas formas estoy muy feliz de estar nuevamente en casa y acompañada de esta maravillosa gente que ha sido tan importante en mi carrera artística durante los años de exilio.

L.J.- ¿Qué esperás de los títulos que trae el "Nuevo Grupo" a la Muestra?

R.: Espero que sean dignos representantes del teatro de Venezuela.

O' Neill, increíblemente, casi no se ha hecho en aquel país, un día, Fernando Gomez propuso su realización (era un sueño largamente acariciado por él) y todos estuvimos de acuerdo. De Beckett... qué te puedo decir... que es un teatro inasible pero bello, un teatro que no plantea directamente la realidad sobre el escenario, hoy día parece ser que la gente necesita verse representada directamente sobre tablas, de cualquier forma creo que Beckett es un autor ineludible y puedo agregar que fue hecho con mucho cariño y muchísimo respeto. Espero que esta puesta de nuestro querido compatriota Ugo Ulive guste realmente al público uruguayo.

L.J.- Prometiste volver definitivamente a Uruguay...

R.: Es cierto... cuando vine con "La edad del viento" dije que volvería a radicarme en forma definitiva en nuestro país y lo voy a cumplir. Una vez finalizada la Muestra de Teatro me vuelvo a Venezuela para finalizar allí algunos compromisos pendientes y retornar esta vez en forma definitiva a nuestro querido país.

FERNANDO GOMEZ (Venezuela – Actor del "Nuevo Grupo")

L.J.- ¿Qué significa para Ud. la participación en este encuentro de teatristas de todo el mundo?

R.: Un gran honor y una responsabilidad cierta, tenemos claro que el país organizador tiene en materia teatral toda una tradición muy rica que por cierto no tiene Venezuela. En mi país el movimiento teatral recién ha cobrado importancia en los últimos veinte años. Anteriormente se representaban dos o tres títulos por temporada para públicos muy limitados en cuanto a cantidad. En las últimas dos décadas este panorama se ha revertido y el teatro ocupa un lugar de preponderancia. Sabemos que Uruguay tiene una historia de más de cincuenta años en lo que hace al teatro y por ello es un alto honor que nos hayan invitado a participar de este torneo.

L.J.- ¿Cómo fue posible que, sin tradición teatral, su país haya sido capaz de organizar los festivales de teatro que se llevaron a cabo en Caracas años pasados?

R.: Eso fue consecuencia del tiempo "de las vacas gordas", los gobiernos democráticos apoyaron económicamente aquellos festivales y por eso fue posible su realización. Hoy es literalmente un sueño pensar en volver al festival de teatro de Caracas, al menos tal como fue hecho en ediciones anteriores.

L.J.- ¿Cuales son las características fundamentales que identifican la "Nuevo Grupo"?

R.: Primero quiero aclarar, que estamos pensando en cambiar la denominación que ostentamos hoy, ya que el elenco lleva dieciocho años de existencia ininterrumpida.

En principio nosotros no somos un elenco constituído sino que, además de trabajar con los grupos que nos solicitan a título personal, invitamos actores y actrices para el montaje de nuestros espectáculos.

L.J.- ¿Cómo está hoy la dramaturgia venezolana?

R.: Hay dos pilares fundamentales que son Isaac Chocrón y José Ignacio Cabrujas, por debajo de ese nivel vienen Santana y otros jóvenes dramaturgos venezolanos. Pero el movimiento dramático ha cobrado intensidad, brillo y color locales, nuestros autores han encontrado un lenguaje local, un teatro nacional.

En realidad yo no me afilio a expresiones tales como "teatro nacional" o "teatro universal", creo que el teatro local bueno, realmente se proyecta en una dimensión universal y por lo tanto es buen teatro. No olvidemos que Shakespeare fue acusado (hace ya muchos años) de localista.



№. 1545



61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1545

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANCHEZ DE AYALA

NOMBRES: DOLORES DEL PILAR (a) "MICAELA"

C.I. Nro.: 26.225 C.C.Serie:............Nro..........Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24-OCT-44

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO: THELMO GARCIA de ROSA S/N (ARTIGAS)

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE:...........................Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro......................C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE

OCUPACION..........................L.TRABAJO

HIJOS:

7.1545/62

Dia 31 - PROCEDIMIENTO DE ..., CON COLABORACION PERSONAL D-5.- 17 REMISIONES.-
ENE 72
Procedimientos iniciados el dia 26 de los corrientes en la Ciudad de Artigas, por las Fuerzas Conjuntas Policiaco-Militares, y con la colaboracion directa de personal de este Departamento, da como resultado la detencion de un menor de edad, del que llega a establecerse actua como "correo tupamaro".A -- traves de la documentacion incautada y de exhaustivas instancias de interrogatorios, refleja a las claras que se estaba frente a una Columna del MLN(TUPAMAROS).Es asi que se intensifican las indagaciones, con resultados plenamente positivos, confirmandose ahora lo dicho anteriormente, estableciendose incluso la denominacion de esta columna tupamara, identificada como "COLUMNA NORTE".

Del desmenuzado estudio del material incautado y los importantes elementos que se pudieron extraer a traves de los interrogatorios, a los detenidos, fueron cayendo uno por uno los integrantes de esta Columna Tupamara.-

Los detenidos puestos a disposicion del senor Juez de Feria Departamental de Artigas, dispuso la remision a la Carcel de todos ellos, tipificandoles los siguientes delitos:

1545 - Dolores del PILAR SANCHES de AYALA, (a) "MICAELA", oriental,casada,de 27 - anos de edad,

1546 - Ana Teresa GARCIA OLIVERA, (a) "TANA", oriental, soltera, de 25 anos de edad,
1547 - Ana Graciela de VARGAS ODRIOZOLA, (a) "GRISELDA", oriental,soltera,de 19 anos estudiante de Preparatorios de Medicina,
1548 - Domingo Washington DA SILVA ECHAMENDI (a),"NINO", oriental, soltero,de 27 anos de edad, de ocupacion carpintero, sindicado como jefe de la "COLUMNA NORTE" DEL MIN(TUPAMAROS),asi como tambien en Bella Union;
1549 - Ricardo LEMES CALVETE,(a) "HECTOR", oriental, soltero, de 18 anos de edad, estudiante;
1550 - Jorge Raul GONZALEZ CARDOZO, (a) "CESAR", oriental, soltero, de 19 anos de edad, de ocupacion peon.-

Todos ellos por:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO DE RAPINA".-

1551 - Miguel Angel RODRIGUEZ VARGAS, (a) "MINCHO",oriental,soltero,de 20 anos,estudiante;
1552 - Humberto MORAES RIVERO, (a) "ROBERTO", oriental,soltero,de 18 anos de edad, de ocupacion bancario;
1553 - Jorge Ariel FUERTES ABRAHAM, (a) "ALVARO", oriental,soltero, de 26 anos de edad, de ocupacion bancario,
1554 - Noel DE SOUZA SANCHEZ,(a) "OSCAR", oriental, casado, de 35 anos,bancario;
1555 - Carlos NERY DIAZ (a) "CAITO" o "CACHO",or, sol. 28 anos, bancario;
1556 - Avelino CORDERO CABALLERO, (a) "GORKI", or,cas,34 anos,bancario;
1557 - Delbo Ignacio DA SILVA GONCALVEZ (a) "ANGEL",or,solt,19 anos,estudiante;
1558 - Ramon Camilo FERREIRA BANDERA (a) "GUMERSINDO",or.solt,18 anos,canero y
1559 - Jesus Humberto RODRIGUEZ VARGAS,(a)"JUANJO",or,solt.20 anos,peon,todos//..

remitidos a la Carcel por el delito de:
- " ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

En cuanto a los menores de edad:

1560 - Eduardo Ariel BENITEZ TONNA, (a) "Carlos", oriental,soltero, de 17 anos de edad y
1561 - Miguel Angel BALBUENA ABREU, (a) "CHACHO", or.solt.de 15 anos de edad, fueron internados por:
- "IMPUTACION DE DELITOS".-

Una informacion de ultimo momento, no confirmada, da cuenta ademas, de la detencion de otro integrante de esta columna tupamara, que resulto ser:
1562 - Julio ALDINI, quien al cierre de la presente Memoria Mensual, ha sido puesto a disposicion de la Justicia Competente Departamental de Artigas, encontrandose seriamente involucrado en el proceso investigativo que dio lugar a los procedimientos senalados.-

De lo que surge de todas estas actuaciones, estan sindicados de pertenecer a esta organizacion terrorista, las siguientes personas:
1563 - Rodolfo LEMES,
1564 - Victor BRACCINI y VICTOR ROMEO BRACCINI AMARILLO
1565 - Julio BONINO, de todos los cuales se libro solicitud de captura.-

F. 1545 fs. 2A

En el allanamiento practicado en el domicilio del procesado:
- Domingo Washington DA SILVA ECHAMENDI, sindicado como jefe de esta columna tupamara, fue incautado importante material y armas de fuego, cuyo detalle se da a conocer seguidamente:
- 1 Fusil Springfield cal.30 nro.145967;
- 1 Rifle 22 "WINCHESTER" NRO.24315;
- 1 Pistola F.W. 7.65 mm nro.2417;
- 1 Pistola 22,"TALA",
- 1 Revolver "ROSSI" 22 nro.153322;
- 3 Cartucheras;
- 1 Sobaquera;
-29 proyectiles cal.30mm.,
- 7 proyectiles cal.7.65mm;
-34 proyectiles cal. 7mm;
100 proyectiles cal. 22mm;
- 4 proyectiles cal.32mm;
- 1 Carcasa 37 mm. de gas para escopeta federal;
- 1 Bolsa y un frasco con permanganato de sodio;
- 3 tubos de tinta para mimeografo;
- hojas manuscritas sobre "contactos";
- Chequeo del domicilio del sr.Meirelles;
- Chequeo de Unidades y Puestos Policiales;
- Fotografias de secuestrados;
- Fotografias de ciudadanos importantes del Departamento;
- Documentacion del MLN(TUPAMAROS),
- Manuel de Tiro y
- la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/N,EN EFECTIVO, que el detenido declarara pertenecen a la organizacion delictiva que integra.-

Todo esto fue ubicado en un "berretin" construido en su domicilio,en "Villa Lola".-

Fue incautado ademas un Fusil "SPRINGFIELD" nro.826258 en poder del menor detenido Eduardo Ariel BENITEZ (a) "CARLOS", correspondiendo el Fusil "SPRINGFIELD" 145967 a una de las armas hurtadas al CENTRO DE INSTRUCCION DE LA MARINA.-

Se logro establecer ademas por los pesquisantes actuantes, que parte del dinero incautado, o sea, CUARENTA Y OCHO MIL PESOS, de los SESENTA Y OCHO MIL, pertenecen a los robados al BANCO DE TACUAREMBO,segun surge del estudio de la numeracion de los billetes.-

Es de consignar que las fotografias incautadas de los secuestrados - Pereyra Reverbel y Frick Davies, son las ya conocidas.-

Es de resaltar que en lo que respecta al chequeo en el domicilio de la familia Meirelles, se encuentra con datos precisos para llevar a la practica su secuestro.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F.1545/p3

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: SANCHIZ GOMEZ DE AYALA NOMBRES: Dolores del Pilar

ALIAS: Micaela

CEDULA DE IDENTIDAD: 26.225 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.º 23.392 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO 24 Octubre 1944 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Thelmo García da Rosa S/N DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o. año SECUNDARIA GRADO: 4o. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Abogacía GRADO: 1er. año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casada

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Jesús Gabriel Ayala EDAD: 33 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Modesto NOMBRE DE LA MADRE: Isaura

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- María Alejandra EDAD: 9 4.- EDAD:

2.- Ana Patricia EDAD: 6 5.- EDAD:

3.- Leonardo Damián EDAD: 4 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Gral. Flores 132 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10.- FECHA DE DETENCION: 23 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 17 Nov. 972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 26 Dic.972

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1545 p4

Grado de Adoctrinamiento: Elevado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Elevada

Grado de Peligrosidad Posterior: Media

Actividades Subversivas (Resumen): En su domicilio albergaba a dos sediciosos, Ana Teresa García y el menor Eduardo Benitez Tonna,. Realizaba reuniones de adoctrinamiento y poseía un "berretín" para archivo de documentación subversiva.-

Planeaban Golpes a Puestos Policiales y el Secuestro de Personas en Artigas

Personal de Policía y Fuerzas Armadas desmembraron toda una "columna" del movimiento terrorista, capturando a la mayoría de sus integrantes. Se incautaron armas, municiones, abundante literatura de corte subversivo y el resultado de inspecciones, chequeos y vigilancias, así como también planes para el secuestro de personas. Respecto de tales actuaciones, que determinaron el procesamiento de 17 conspiradores, la Oficina de Prensa Conjunta, emitió anoche el comunicado que se transcribe textualmente.



"El 23 de enero ppdo., en la ciudad de Artigas, fuerzas conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad, de sobrenombre (a) Carlos, quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de Nino le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Springfield y municiones para el mismo, recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión, viendo frustrados sus propósitos por la inspección que le fuera practicada".

"Como resultado de esa actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor, que resultaron ser: señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) **Micaela**, oriental, casada, de 27 años de edad, domiciliada en Avenida Telmo G. Da Rosa s/n; Ana Teresa García (a) **Tanna**, oriental, soltera, de 25 años de edad, con el mismo domicilio. Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN, habiendo sido reclutada la primera por el sedicioso Hugo de Souza, detenido en Bella Unión el año ppdo., y la segunda lo fue por el sedicioso (a) **Nino**, hace aproximadamente dos meses".

"La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando, construyendo un "berretín" como archivo, en un doble fondo de un mueble de su casa. Además esta sediciosa entregó a **Nino** un fusil calibre 22 marca Winchester, una pistola F.N. calibre 7.65, con carga completa, un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22".

"En cuanto a Ana Teresa García (a) **Tanna**, su cometido era de trabajar en los archivos de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación".

"Averiguaciones posteriores establecieron que **Nino** era Domingo W. Da Silva, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Villa Lola, segunda Sección del Departamento de Artigas, donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección, de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso, donde una tabla estaba cortada y corrida, profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones de acuerdo al siguiente detalle: un fusil Springfield calibre 30, un rifle Winchester calibre 22, una pistola F.N. calibre 7.65, una pistola calibre 22, un revólver Rossi calibre 22, tres cartucheras, una sobaquera, 29 proyectiles calibre 38, 7 proyectiles calibre 7.65, 34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32, una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal, una bolsa y un frasco con permanganato de shodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo, papeles conteniendo contactos, una carta de la ciudad de Artigas, un chequeo del domicilio del Sr. Meirelles y un relevamiento de la familia Riani, éste último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas", un chequeo de unidades y puestos policiales, fotos de secuestrados, fotos de personas importantes del departamento, un sobre con documentación del movimiento, un sobre con un manual de tiro, matrices de mimeógrafo, un negativo de películas de 35 mm. sin identificar y $ 68 mil en efectivo. Es de destacar que el fusil Springfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina, y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó, de acuerdo a la numeración de los billetes".

"También aparece una carta en la cual el Movimiento 26 de Marzo de Artigas se desafilia del Frente Amplio".

"Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año y que las armas le fueron entregadas por la señora de Ayala (a) **Micaela** y por **Jesús Rodríguez** (a) **Juanjo**, al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamientos de kioscos, aeropuertos, locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese Departamento. Además a Da Silva se le incautó la suma de $ 68 mil de la $ 100 mil que le fueron entregados por un tal César, con residencia en Bella Unión".

"Los detenidos nombrados como así otros que fueron surgiendo de la indagación sindican a Domingo Da Silva (a) **Nino** como el jefe de la Columna Norte con sede en esa capital así como también en Bella Unión".

"De las actuaciones enumeradas, por resolución judicial fueron procesadas 17 personas:

1) Por asociación para delinquir y encubrimiento de rapiña, Dolores del Pilar Sánchez de Ayala, Ana Teresa García, Ana Graciela de Vargas, Domingo W. Da Silva, Ricardo **Lemes Calvento** y **Jorge Raúl González**.

2) Por asociación para delinquir: Miguel A. Rodríguez, Humberto **Moraes**, Jorge Ariel Fuertes, Noel de Souza, Carlos Nery Díaz, Avelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva, Ramón Camilo **Ferreira** y Jesús H. Rodríguez.

3) Por imputación de delitos dos menores de edad.

"Ampliando lo anteriormente detallado, fue detenido, confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente, Julio Albini y se ha solicitado la captura de Rodolfo **Lemes**, Víctor Braccini y Julio Bonino por probada vinculación al grupo sedicioso".

SECRETO

F. 1545/5

COPIA No.01/E.M.G.E./E.II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1058	Gg - 621

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:



NOMBRE. DOLORES PILAR SANCHEZ DE AYALA .... ALIAS. NICANLA ....

DOCUMENTO. C.I.No.26225 .... EDAD. 27 .... ESTADO. CASADA

PROFESION. EMPLEADA .... ESPECIALIDAD. COMERCIO ....

FECHA DETENCION. 23-ENERO-972 .... FECHA PROCESAMIENTO. 28-ENERO-972

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA.

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O JESUS. C. AYALA	SI	NO	SE DESCONOCE (Clandestino) (Capturado)
HIJOS:	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad	MAYOR	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.. ENERO 1971 ...... POR: LEONARDO AYALA (h) ....

b.-Motivo reclutamiento	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización	FANATICO.	CONVENCIMIENTO.	SIMPATIA	ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna... 23 .... Zona .. ARTIGAS ....

Sector.. SERVICIOS ..... Grupo..... INFORMACION. ....

Cargo o tarea. Recibía y entregaba documentación a simpatizantes.

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración	NINGUNA	MEDIA	AMPLIA
b.-Conducta	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario ..	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Su esposo ~~está~~ clandestino. (fue capturado) Es cuñada del Sedicioso LEONARDO AYALA.- ....

.... "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL" ....

El Jefe de.. D-2 / R. M. 3.- ....

Tte. Cnel. [signature] ....

Arturo Maresca.

SECRETO

F1515 p.6

Registro No: ________ Prontuario No. ________

Filiación de Dolores del Pilar Sanchez Gómez

Hijo de Modesto Y de Ysaura.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 24 de octubre de 1944.-

Edad aparente 27 año profesión Laboras.-

Estado civil Casada Estatura 1 mt 63 ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo: rubio Canoso. Calvicie: frontal coronal.

Bigote y Barba ________

Frente inclinación fugitiva, mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas Posición, altas medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas levantadas.

Labios Finos medianos, gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos

Orejas Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña mediana, grandes Dorso cóncavo convexo ondulado, recto Base horizontal levantada: bajada

Mentón Fugitivo, vertical saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro. Apizarrado oscuro, mediano Verdoso Marrón, Pigmentación: amarilla, naranjada castaño.

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. ___ Sección 2da.-

Motivo de esta identificación ________

15 de 8 de 1972.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

Prontuario No: ________ de ________ de 19____

Sr. ________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________

hijo de ________ y de ________

natural de ________ de ________ años de edad. Profesión ________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estatura ____ M. ____ ctms

Motivo de esta identificación ________

Observaciones ________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

F1545 f.7

Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de __________

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones __________

SECRETO

F. 1545
DOLORES P. SANCHIS DE AYALA
p. 8

FORMULARIO "K"

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
1058	Gg-621.-

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S .-
ENERO-972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la columna 23.Zona ARTIGAS,Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutada a principios del año 1971 por su cuñado Leonardo Ayala.- -En un principio funcionaba como correo,cedía su casa para efectuar reuniones de carácter subversivo,- -En ella se alojab a el menor Eduardo Benítez y lo trasportó auto a la estación de ferrocarril cuando aquel llevaba el fusil robado de 1º C.I.M.,siendo de su conocimiento el contenido del paquete que portaba en mencionado Benítez.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros.18 de Noviembre de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

wsr

SECRETO

F1545 f.9

ACTA: En Artigas a los veinticuatro del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro.10, la persona que justificó ser, Dolores del Pilar SANCHIS GOMEZ, oriental, casada, 27 años, hija de Modesto y de Isaura, de profeción empleada comercio, Cédula de Identidad No.26.225, domiciliada en Avda.Telmo G.da Rosa S.N., quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: como está compuesto su nucleo familiar.-----------------------------------

CONTESTO: sus tres hijos y la diciente habitando la misma finca además, Eduardo Benítez, Teresa García y Ana María Perez.-

PREGUNTADO: cuales son sus medio de vida.--

CONTESTA: trabaja como empleada en un comercio, realizando además ventas a domicilio de artículos varios, percibiendo además ayuda economica por parte de su suegro.------

PREGUNTADO: desde cuando se encuentra vinculada al M.L.N.Tupamaros.-----------------

CONTESTA: desde principios del año 1971.--

PREGUNTADO: por quién fué reclutada para el movimiento.-----------------------------

CONTESTO: que fué reclutada por Leonardo Ayala (h).----------------------------------

PREGUNTADO: que trabajos ha desempeñado dentro de la Organización.------------------

CONTESTO: inicialmente actuó como correo y luego colaboró en la confección de panfletos que posteriormente fueron destruídos.--

PREGUNTADO: que personas conoce dentro de la Organización.---------------------------

CONTESTO: Eduardo Benítez (a)Carlos, Domingo da Silva (a)Nino y a una persona de nombre César del cual conoce su alias y no su verdadero nombre------------------------

PREGUNTADO: que armas le entregó a Domingo da Silva (a)Nino.-------------------------

CONTESTO: Un rifle Winchester calibre 22, una Pistola cuya marca y calibre desconoce, un revólver calibre 22 niquelado con una cartuchera, una caja de 50 proyectiles calibre 22.--

PREGUNTADO: si le entregó a Nino algún paquete o elementos de la organización.------

CONTESTO: que sí, que en algunas ocasiones le entregó paquetes del cual desconoce su contenido.--

PREGUNTADO: de que forma recibió esos elementos entregados a Nino.-------------------

CONTESTO: que la munición calibre 22 fueron comprados y en cuanto al paquete fué dejado en su domicilio con una tarjeta que decía "Para Nino" lo cual lo entregó de inmediato.---

PREGUNTADO: Según manisfestó "Nino" las armas, así como los fusiles le fueron entregados por la deponenete.-

CONTESTA: Que los fusiles no los entregó a ella a la persona de alias "Nino" pero si las restantes armas.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Carlos Díaz (a)Caito) y si este milita en el Movimineto de Libreación Nacional Tupamaros.------------------------------------

CONTESTO: que si señor, que lo conoce, que el mismo es integrante del M.L.N. y que desconoce con que nombre funciona dentro de la Organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: en que momento tomó conocimiento de que "Carlos" portaba un Fusil para trasportarlo a la ciudad de Bella Unión.-

CONTESTO: Que trasportó en su coche a "Carlos" quién portaba un paquete hasta la Estación, tomando conocimiento de su contenido en la misma.-------------------------

PREGUNTADO: Si tiene algo que agregar.--

CONTESTO: que sí señor, que desea aclarar que desconocía que en la ciudad de Artigas hubieran fusiles que pertenecieran a la Marina.----------------------------------

Dolores Sanchis

Dolores del Pilar Sanchis Gómez.- Cédula Identidad No.26.225.-

7 1545 / 10

ACTA: En Artigas, a los veinticuatro dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro 10, la persona Dolores del Pilar Sanchis de Ayala, cuya filiación consta en el acta de la fecha, quien es reinterrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADA: Desde cuando conoce a Ricardo Lemez, alias "Hector "; si este milita en la organización Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", y por quien fue reclutado.-------

CONTESTA: Que si Señor.-Que lo conoce desde hace mucho tiempo; que éste milita en la organización desconociendo el nombre con que funciona en la misma, y por quien fue reclutado.---

PREGUNTADA: Que si tiene algo mas que agregar.--

CONTESTA: Que no Señor.-Leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido, firmando un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-----------

Dolores Sanchis

Dolores del Pilar Sanchis de Ayala

Com. 681 : 22-12-72
El P.E. decretó la libertad

9.1545 p.11

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 18.-

h.1

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA:20.30'

Montevideo,1o.de febrero de 1972.-

El 23 de enero p.pdo.,en la ciudad de Artigas,Fuerzas Conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad,de sobrenombre (a) Carlos,quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de NINO le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Sprinfield y municiones para el mismo,recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión,viendo frustrados sus propósitos por inspección que le fuera practicada.-

Como resultado de esta actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor,que resultaron ser:señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) Micaela,oriental,casada,de 27 años de edad,domiciliada en Avenida Telmo G.Da Rosa S/N.;Ana Teresa García,(a) Tanna,oriental,soltera,de 25 años de edad,con el mismo domicilio.-Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN,habiendo sido reclutadas la primera por el sedicioso Hugo de Souza,detenido en Bella Unión el año p.pdo.,y la segunda lo fue por el sedicioso (a)NINO, hace aproximadamente dos meses.-

La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando,construyendo un "berretín" como archivo,en un doble fondo de un mueble de su casa.-Además esta sediciosa entregó a NINO un fusil calibre 22 marca Winchester,una pistola F.N.calibre 7.65,con carga completa,un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22.-

En cuanto a Ana Teresa García (a) Tanna,su cometido lo era de trabajar en los ARCHIVOS de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación.-

Averiguaciones posteriores establecieron que NINO era Domingo W.Da Silva,soltero,de 27 años de edad,domiciliado en Villa Lola,segunda Sección del Departamento de Artigas,donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección,de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso,donde una tabla estaba cortada y corrida,profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones,de acuerdo al siguiente detalle:un fusil Sprinfield calibre 30,un rifle Winchester calibre 22,una pistola F.N. calibre 7.65,una pistola calibre 22,un revólver Rossi calibre 22,tres cartucheras,una sobaquera,29 proyectiles calibre 30, 7 proyectiles calibre 7.65,34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32,una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal,una bolsa y un frasco con permanganato de sodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo,papeles conteniendo contactos,una carta de la ciudad de Artigas,1 chequeo del domicilio del Sr.Meirelles y un re

F1545 p. 12

levamiento de la familia Riani,éste último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas",1 chequeo de unidades y puestos policiales,fotos de secuestrados,fotos de personas importantes del departamento,un sobre con documentación del movimiento,un sobre con un manual de tiro,matrices de mimeógrafo,1 negativo de películas de 35 mm.,sin identificar y $68.000,oo en efectivo.-Es de destacar que el fusil Sprinfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina,y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó,de acuerdo a la numeración de los billetes.-

También aparece una carta en la cual el Movimiento 26 de Marzo de Artigas se desafilia del Frente Amplio.-

Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año, y que las armas le fueron entregadas por la señora de Ayala (a) Micaela y por Jesús Rodríguez (a) Juanjo,al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamientos de kioscos,aeropuertos,locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese departamento.-Además a Da Silva se le incautó la suma de $68.000,oo de la organización de un total de $100.000,oo que le fueran entregados por un tal César,con residencia en Bella Unión.-

Los detenidos nombrados como así otros que fueron surgiendo de la indagación sindican a Domingo Da Silva (a) NINO como el Jefe de la COLUMNA Norte con sede en esa Capital,así como también en Bella Unión.-

De las actuaciones ennumeradas,por Resolución Judicial fueron procesadas hasta el momento 17 personas a saber:

1) Por "Asociación para Delinquir y encubrimiento de rapiña" Dolores del Pilar Sánchez de Ayala,Ana Teresa García,Ana Graciela de Vargas,Domingo W. Da Silva,Ricardo Lemes Calvento y Jorge Raúl González.-
2) Por "Asociación para delinquir" Miguel A. Rodríguez,Humberto Moraes, Jorge Ariel Fuertes,Noel de Souza,Carlos Nery Díaz,Abelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva,Ramón Camilo Ferreira y Jesús H. Rodríguez.-
3) Por "Imputación de Delitos" dos menores de edad.-

Ampliando lo anteriormente detallado,fue detenido confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente,Julio Albini y se ha solicitado la captura de Rodolfo Lemes,Víctor Braccini y Julio Bonino por probada vinculación al grupo sedicioso.-

F1545 p.13

SECRETO

D. j. No. 670428

OFICIO No.25/72. Paso de los Toros, Enero 29 de 1972.-

D - 2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-----OBJETO-----
Relac.con hechos acaecidos en Ciudad Artigas.-
-----
lo.-

Cúmpleme informar a usted los procedimientos seguidos en la Ciudad de Artigas y que dieran lugar a la detención de 18 probables sediciosos, 17 de los cuales confesaron la vinculación al Movimientos Liberación Nacional.-

El día sábado 22 en horas de la mañana un Soldado del Regimiento de Caballería No.10 informó que había visto a una persona del sexo masculino con un paquete sospechoso, que un vehículo y acompañado de una mujer había sacado pasaje en ferrocarril para Bella Unión y que posteriormente se había embarcado en dicho tren. Ante esto se solicitó la captura del mismo al destacamento policial de Parada Cañño.-

Detenida dicha persona resultó ser EDUARDO BENITEZ(a) CARLOS,correo con Bella Unión quien llevaba a dicha ciudad un fusil SPRINGFIELD de los robados al C.I.M.-A raíz de esto se realizaron las detenciones de 2 mujeres y 3 hombres relacionados al anterior,ya que vivían conjuntamente con él. Posteriores interrogatorios permitieron ver la desvinculación de 2 de los detenidos,los que fueron puestos en libertad y un tercero que se encontraba "suspendido"por el M.L.N.y por tanto no actuaba,que también fue puesto en libertad.

....///.

SECRETO

F1545 p14

///....Los dos restantes que confesaron pertenecer al M.L.N. resultaron ser DOLORES DEL PILAR SANCHEZ DE AYALA FAVAL(a) MICAELA Y RAMON CAMILO FERREIRA BANDERA(a)GUMERSINDO; la primera integrante de la célula de inteligencia, tenía un berretín vacío en su casa y el segundo integrante de la célula militar.-

Posteriores procedimientos condujeron a la detención de DOMINGO DA SILVA(a)NINO, Jefe de la columna y coordinador de la célula militar, en cuya casa fue encontrado un berretín conteniendo un fusil SPRINGFIELD(hurtado al C.I.M.)un rifle 22 WINCHESTER, una pistola 7.65, una pistola 22, un revólver 22, munición 22, .30, 7.65, 7 mm. y .32; documentación varias y dinero hurtado al Banco Tacuarembó.-

A su vez prosiguiendo las averiguaciones y en base a declaraciones de los detenidos son capturados y confesaron ser integrantes del M.L.N.,13 personas más(ver lista del esquema de organización).-

Posteriormente ante la acusación de uno de los detenidos de que una persona de nombre OMAUS GALLO era quien había reclutado al coordinador de la columna y en la sospecha de que fuera el ideólogo de la misma, se procede a su detención. Interrogado niega toda vinculación, a pesar de ser en su chacra donde se realizaban entrenamientos.-

....////

F.1545 p. 15

SECRETO

D. J. No. 67 04 29

.../// Con el total de detenidos puede hacerse, en base a sus confesiones, el siguiente esquema de la organización de la columna de Artigas.-

-ORTUS GALLO ideólogo?

CELULA MILITAR

DOMINGO DA SILVA (NINO)-Jefe.-

JORGE ARIEL FUENTES (ALVARO).(Luego Jefe Servicio)

AVELINO CORDERO GORKI).-

JESUS RODRIGUEZ DE VARGAS-(ROBERTO).

MIGUEL RODRIGUEZ DE VARGAS (MINCHO)

RAMON C.FERREIRA BARRETO(GUMERCINDO)

EDUARDO BENITEZ(CACHO)Correo Bella Unión.-

CELULA INTELIGENCIA

RICARDO LEMES(HECTOR) Jefe.-

CARLOS HENY DIAZ(CACHO).-

HUMBERTO MORAES(ROBERTO).-

MIGUEL ANGEL VALBUENA(CHACHO).

DOLORES DEL P.S.DE AYALA(MICAELA).-

NOEL DE SOUZA(OSCAR).-

ANA GRACIELA RODRIGUEZ(GRISELDA).-

CELULA SERVICIO

JORGE ARIEL FUENTES (ALVARO) Jefe.-

ANA TERESA GARCIA (TANA).-

DELVO DA SILVA.-

~~CORREO SALTO Y PAYSANDU~~

///...

SECRETO

F1545/p16

...///JORGE GONZALEZ (CESAR).-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General.

Hugo R. Chiappe Posse.-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA F. 1545 p. 17

APELLIDOS: SANCHEZ de AYALA NOMBRES: DOLORES

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
23/3/86	PEI N° 007/86 RCN° 10	A-2	Se informa que la causante recibió al MLN JULIO MARENALES y que además participó de una reunión donde se manejó la idea de realizar una [illegible] en la c. de Artigas. Ver PEI en ficha de JULIO MARENALES N° 103.

F. 1545 f. 18 4513/183

RC - 10
S - 2
Artigas
-171... 984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.067/S-2/R.C.10/984.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: -Actividades llevadas a cabo en esta por integrantes de ASCEEP.-

III.-T E X T O :

60478

-Se tomó conocimiento que en la Conferencia realizada en la ciudad de Rivera el fin de semana ppdo. donde concurrieron representantes de ASCEEP de esta ciudad, su Presidente Sebastián CARAM (hijo de Francisco CARAM, líder de la Agrupación "Por la Patria", lista I.A.F. -radicalizado) y la Secretaria Patricia AYALA (hija del "LV Jesús Gabriel AYALA y de la "LD" Dolores SANCHIZ de AYALA).En dicha Conferencia acordaron realizar un Plan de Trabajo por Departamento, elaborar los Estatutos propios y realizar una manifestación el día 14 de los corrientes por los MARTIRES ESTUDIANTILES CAIDOS,por tal motivo efectuaron volanteadas al estudiantado (cuya fotocopia se adjunta) y como acto de protesta resolvieron ponerse durante el día un brazalete negro, adhiriéndose alrededor de 30 estudiantes en el Liceo No.1 a tal medida. Cabe agregar que dentro del Plan de Trabajo que se viene estructurando ya se resolvió adherirse a los reclamos de los destituídos; realizar una campaña de Libros para ayudar a los estudiantes más necesitados; recolectar firmas en el Departamento para elevar através del Director del Liceo No.1 al Rector de la Enseñanza un manifiesto con cuatro postulados:

1)- No al uniforme.- 2)- No a la intervención en la Enseñanza.- 3)- Libertad de Asociación.- 4)- Libertad irrestricta en la Enseñanza con restitución a los cargos de los destituídos.-

-Se tomó conocimiento además que en esta Departamental de ASCEEP existen 48 afiliados y que en estos momentos se encuentran abocados a una gran campaña de propaganda para la promoción de dicha Asociación.-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la D.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

-El Jefe del Rgo.C.No.10.-
Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

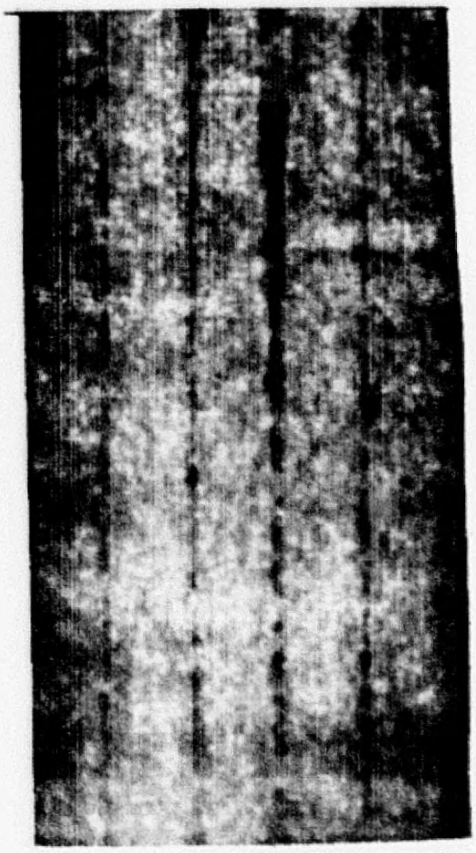
D. C. 1
Entrada
Fecha 20.08.84
Hora 0940

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 29-VIII-984-131/
MATRICULA
Fecha 30 AGO Hora

.....11111



№. 1546



1-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 15.46.....

FECHA. 23 Enero 72

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: García Olivera..

NOMBRES: ANA TERESA (a) Tana..

C.I. Nro. 21.235............C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Artigas..

ESTADO CIVIL: Soltera....DOMICILIO: Pte Berreta 231..

OCUPACION............................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS: Trigueña OJOS:....................CABELLOS: Oscuros..

PESO:....................ESTATURA: 1m 50 SEÑAS PARTICULARES:..

....

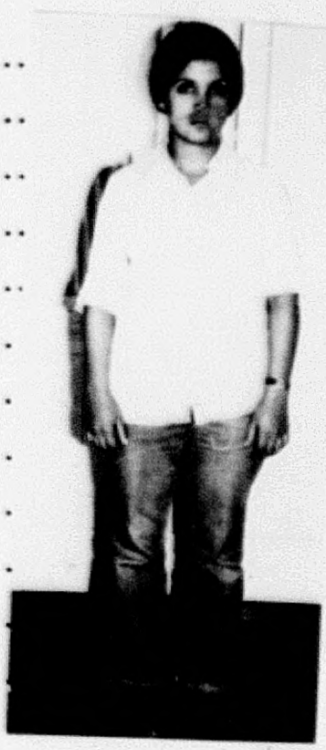
ACTIVIDADES:..

....

....

....

....



HIJO DE:............................Y DE:............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro............ C.C.Serie: ....Nro........

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:........

OCUPACION............................L.TRABAJO:............

HIJOS: ....

....

....

GARCÍA OLIVERA, Ana Teresa.- F1546/p.2

(a) TANA, oriental, soltera, 25 años (en 1972)

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA

23ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

1546

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.

COMUNICADO Nº 733 /.

Montevideo, 5 de Febrero de 1973

Por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefes el Poder Ejecutivo, dispuso su libertad.-

---

Ig.614- ANA TERESA GARCIA:

1546 Notificación firmada: Cumple.- B.C. 1 . 17.8.74

Conducta: Regular.-

Integración a la Sociedad: Realiza labores en su domicilio. Desarrolla una vida libertina. De escasa personalidad, puede ser influenciada para delinquir en cualquier momento.-

Categoría "A"

REG. C. 10. OF. 08/5/75 - 27-II-75 - IDEM

REG-C. 10 - MAR-75 - IDEM

" " " 5-6-75 - IDEM

Reg. C. 10-06-12-77 - C Melo. 8 días

→ Of 03-D-2-77 - Of DE III - Inf. movimiento /J.

SECRETO

COPIA No.01; E.M.G.E./ E-II.-

REGION MILITAR No. 3

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1035	Gg -614

F. 1546
43

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. ANA TERESA GARCIA ....ALIAS. TANA ....

DOCUMENTO...... 27235 ....EDAD. 25 ..ESTADO... SOLTERA ....

PROFESION. EST. y EMPLEADA ........ESPECIALIDAD. MAGISTERIO ....

FECHA DETENCION. 23-ENERO-971 ....FECHA PROCESAMIENTO. 28-ENERO-971

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE REPIÑA.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS
ESPOSA/O........................	SI	NO	....
HIJOS:........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO... DICIEMBRE 1970 ....POR. VICTOR BRACCINI AMARILLO ....

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..... 23 ....Zona...... ARTIGAS ....

Sector.. SERVICIOS ....Grupo.. SERVICIOS ....

Cargo ó tarea...

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta................... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria......... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

..Tiene momentos de depresión mental en el que parecería no coordina totalmente sus ideas.

....

....

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte. Cnel. ...[signature]...........

Arturo Maresca.

SECRETO

F.1546 p.4

Registro No. ________ Prontuario No. ________

Filiación de Ana Teresa García Olivera.-

Hijo de Alberto Y de Matilde.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 30 de Junio de 1946.-

Edad aparente 26 año profesión Empleada.-

Estado civil Soltera Estatura 1 mt 50 ctms

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie, frontal coronal.

Bigote y Barba ——

Frente: inclinación fugitiva, mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.

Cejas: Relación: juntas, separadas Posición altas medianas bajas Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas levantadas.

Labios: Finos medianos, gruesos Con bordes sin bordes, finos gruesos

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz: Pequeña mediana, grandes Dorso concavo convexo ondulado, recto Base horizontal levantada, bajada

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente

Ojos: IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro, pizarrado oscuro, mediano Verdoso Marrón, Pigmentación: amarilla, naranjada castaña

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. s/n Sección

Telmo G.da Rosa.-

Motivo de esta identificación ________

15 de 8 de 19 72.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
poco
del identificado

Prontuario No: ________ ________ de ________ de 19 ___

Sr. ________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________

hijo de ________ y de ________

natural de ________ de ________ años de edad. Profesión ________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estatura ________ M. ________ ctms

Motivo de esta identificación ________

Observaciones ________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

F 1546 p5

Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ________

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR ________

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones

f. 1546 [illegible]6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA OLIVERA NOMBRES: Ana Teresa

ALIAS: Tanna

CEDULA DE IDENTIDAD: 27.235 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.º 25.392 SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 30 Junio 1946 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Pte. Berreta 231 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Labores ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4oaño

U. T. U. CURSO: Bordado GRADO: 1er.año

PREPARATORIO CURSO: Abogacía GRADO: 2o.año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Magisterio GRADO: 1er.año

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Alberto NOMBRE DE LA MADRE: Matilde

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Pte. Berreta 231 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10.- FECHA DE DETENCION: 23 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 Enero 1972 por Asosiación para Delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 29-Dic.-972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R. C. 10.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 13 Marzo 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1546/s.7

Grado de Adoctrinamiento: Elevado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Media

Actividades Subversivas (Resumen): Vivía en el domicilio de la sediciosa Dolores Sanchíz de Ayala, donde se efectuaban reuniones de adoctrinamiento y poseían un "berretín" para archivo de documentación subversiva. Realizó tareas de concientización e información.-

NOMBRE: GARCIA OLIVERA, ANA TERESA

Fue procesado el día 27-1-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

En la fecha y acorde a lo establecido en la Relación de "Libertades Vigiladas" de la PM. de fecha 25I200 Enero 74 se tiene conocimiento que se encuentra en Libertad Vigilada presentándose en el ~~[illegible]~~ Reg. C 10

F.1546 p. 8

ACTA: En Artigas a los veiticuatro dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece a te el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro. 10, la persona que justificó ser, Ana Teresa GARCIA OLIVERA, oriental, soltera, 25 años de edad, hija de Alberto y de Matilde, de profeción empleada, con domicilio en la calle Berreta Nro. 231, Cédula de Identidad, Nro. 27.235, quien s interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA:Que por su madre y dos hermanos.-.

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:Que con lo qu gana en el empleo, en el escritorio del Dr. Laporte.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuando fue reclutada para el Movimiento de LIberacion Nacional.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que fue reclutada para dicha organización hace mas o menos dos meses.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que persona la reclutó, cual essu nombre propio y cual el alias.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que fue la persona de nombre Domingo da Silva (a) "Nino".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que trabajo desempeñaba para la organización clandestina "Tupamaros".-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que estaba a cargo de archivo.-

PREGUNTADO:Que trabajo realizaba dentro del llamado archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no alcanzó a realizar ningún trabajo puestoque tendría que tener un lugar adecuado y no lo tenía.-.

PREGUNTADO:Que vinculación la une a Ricardo Lemes reconocido en la organización con el alias de "Hector".--

CONTESTA:Que lo conoce a Ricardo Lemes, del cual es amiga, pero no tiene seguridad de que pertenezca a la organización.---

PREGUNTADA: Que si tiene algo mas que agregar a su declaración.-------------------------

CONTESTA: Que no Señor.-Leída que le fue,la presente, se ratifica en su contenido firmando de conformidad un original y seis copias, en el lugar y fecha arriba indicados.----------

[signature]
Ana Teresa Garcia Olivera

F1546 fs 9

AMPLIACION DE ACTA:-

ACTA:-En MonARTIGAS,a los veinte y siete dias del mes de Enero de milnoyecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro.10,comparece nuevamente la persona:-Ana Teresa GARCIA OLIVERA:quien es preguntada sobre - el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO:-Quien la recluta para el Movimiento de Liberacion Nacional y cuando.-

CONTESTA:-Que lo hace la persona de VICTOR ROMEO BRACCINI AMARILLO,(a)ROLANDO,- a fines del año 1970.-.

PREGUNTADO:-Si sabe a quien mas recluta BRACCINI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que,lo hace tambien con HUGO DE SOUZA(a)DIEGO,RICARDO LEMES(a)HECTOR, RODOLFO LEMES,JULIO ALVINI,.-

PREGUNTADO:-Donde se reunian y quienes lo hacian.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo hacian en la casa de RICARDO LEMES algunas veces,haciendolos todos los ya nombrados y tambien la persona DELVO DA SILVA(a)ANGEL.-.-.-.- .-.-.-.-

PREGUNTADO:-Que cometido especifico poseia dicha Celula.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que el cometido de ellos era el de estudiar los documentos de la Organizacion,y luego entregarselos a BRACCINI.-

PREGUNTADO:-Cuanto hace que no ve a RODOLFO LEMES y a VICTOR BRACCINI.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que sabe que ambos se fueron en el correr del año 1971,sabiendo que - RODOLFO LEMES esta en Montevideo.-.

PREGUNTADO:-Si sabe con quien mas vive RODOLFO LEMES.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que sabe que vive con otro muchacho de Artigas,Edinson Silva Viana.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

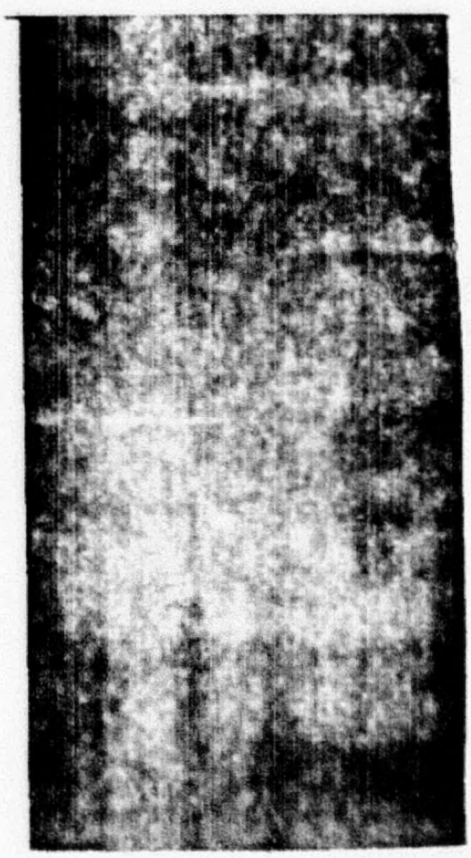
Ana Teresa Garcia [signature]

Ana Teresa Garcia Olivera.-

Deponente.-



№. 1547



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO: 1547

FECHA: 23/2/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DE VARGAS ODRIOZOLA

NOMBRES: ANA GRACIELA (a) "GRISELDA"

C.I. Nro.: 33443 C.C.Serie: ..... Nro. ..... Pspte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/JUN/52

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: RINCON 282 (ARTIGAS)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: ..... OJOS: ..... CABELLOS: .....

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES: .....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: ..... Y DE: .....

DATOS DE LOS PADRES: .....

CONYUGUE O SIMILAR: .....

C.I.Nro ..... C.C.Serie: .....

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE N

OCUPACION ..... L.TRABAJO: .

HIJOS: ....

F.1547 fs 2

DE VARGAS ODRIOZOLA, Ana Graciela
(a) GRISELDA, oriental, soltera, 19 años (en 1972)
estudiante de Preparatorios de Medicina.-

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR
ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA

ANA GRACIELA DE VARGAS B.C.14 17-8-74

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA Buena 1547

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Se encuentra actualmente en forma provisoria en Montevideo a los efectos de gestionar su ingreso a la Facultad de Medicina. Se presenta en Oficina P.M. del C.G.E., a los efectos de su control.-No registra actividades sospechosas, entendiéndose sea normal su proceso de integración.-

NOMBRE: DE VARGAS ODRIOZOLA, Ana Graciela
Fue procesado el día 29/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

f. 1547
p3

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: DE VARGAS ODRIOZOLA NOMBRES: Ana Graciela

ALIAS: Griselda

CEDULA DE IDENTIDAD: 33.449 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 29 Junio 1952 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Rincón 282 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Preparatorios de Medicina

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4o.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 1er.año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltera

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Wilson NOMBRE DE LA MADRE: Sara

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Rincón 282 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R. C. 10 FECHA DE DETENCION: 25 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 Enero 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 8 Junio 1970 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R. C. 10.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31 HAsta 23 Junio 1972

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1547 fo.4

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Ninguna

Grado de Peligrosidad Posterior: Ninguna

Actividades Subversivas (Resumen): Fue reclutada por que era novia del sedicioso Hugo de Souza, que había sido detenido, manifestándola entonces su captor, Ricardo Lemez, que el mencionado De Souza estaba siendo torturado, invitándola para integrar el M.L.N. para vengar las torturas de su novio. Realizó relevamientos de domicilios.-

SECRETO

Copia.No.01 al EMGE/E-II

	UNIDAD
1022	Gg-609.-

1547 / 5

CLASIFICACION Y ENCUADRE DE TUPAMAROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE ANA GRACIELA DE VARGAS.- ALIAS GRICELDA.-

DOCUMENTO C.I. 33.443.- EDAD 19 ESTADO SOLTERA.-

PROFESION ESTUDIANTE.- ESCOLARIDAD PREPARATORIO.-

FECHA DETENCION 25-Ene-972.- FECHA PROCESAMIENTO 28-Ene-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO Asoc.p/delinquir y Encub.de rapiña.-

II. DATOS FAMILIARES:

ESPOSA/O..........

HIJOS:..........

PADRES..........

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..........

b.-Peligrosidad..........

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.. Diciembre de 1971.- RICARDO LEMES.-

b.-Motivo reclutamiento..........

c.-Grado concientización..........

d.-Funcionamiento:

Columna...23.......... Zona ARTIGAS.-

Sector SERVICIOS.- .....Grupo.. INFORMACION.-

Cargo ó tarea.. Relevamientos e Informaciones.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..........

b.-Conducta..........

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..........

b.-Aislamiento necesario..........

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Fué liberada en el mes de junio/972 por el Juez Letrado de Artigas no siendo detenida en el período de las M.P.S.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Arturo Maresca.-

SECRETO

F1547 f.6

ACTA:-En Artigas,a los veinte y seis dias del mes de Enero de milnovecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro.10,comparece la persona:-ANA GRACIELA DE VARGAS ODRIOZOLA,oriental,soltera,de 19-años de edad,de profesion Estudiante(Preparatorio de Medicina),domiciliada - en Rincon 282,titular de la Cedula de Identidad de **Artigas** No.33.449.-quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por sus padres,y sus hermanos Daniel(22),Roberto(16),Cristina(13),- Lucia(9).-.

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee../.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que vive con sus padres,.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Cuanto hace que integra el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-.-.

CONTESTA:-Que hace 2 meses aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Quien la recluta y a queCelula pertenece.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo hace Ricardo Lemes,(a)Hector,hablandole sobre el Movimiento- por haberse ella manifestado simpatizante,aceptando realizar relevamientos de la zona de su barrio.Que su reclutamiento sucede luego de ser procesado su novio Hugo de Souza.-

PREGUNTADO:-Que trabajos ha realizado para la Organizacion.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no tuvo oportunidad de realizar ningun trabajo,dado que estuvo un Mes en Montevideo.-.

PREGUNTADO:-Cual fue el motivo de su visita a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que lo hizo a los efectos de bautizar a un niño,hijo de Maria Carolina Ribeiro de Da Silva,domiciliado en Gregorio Suarez 2836(Montevideo).quienes son oriundos de Artigas,siendo de profesion Adscripto el esposo de nombre Jose Maria Da Silva -Que en razon de la amistad que los une concurre a esa.-.

PREGUNTADO:-Si ha participado de alguna reunion del Movimiento,con quien y - donde se realizo.-

CONTESTA:-Que lo hizo en la Playa,estando presentes DOLORES DEL PILAR SANCHEZ DE AYALA,RICARDO LEMES y HUMBERTO MORAES,quedando de realizar relevamientos - en la Ciudad de todas las personas democratas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Si en Montevideo,alguna persona del Movimiento trabo contacto con ella.de alguna u otra forma o si su novio le envio algun mensaje.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.

PREGUNTADO:-En caso de tener informacion de relevamientos,aquien debia pasarla.

CONTESTA:-Que no sabe,pero presume que se ia a la persona que la recluta.-.-.

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia,previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Graciela de Vargas

Ana Graciela de Vargas Odriozola.-

Deponente.-

1547/2 7

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 18.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

h.1

HORA:20.30'

Montevideo,10.de febrero de 1972.-

El 23 de enero p.pdo.,en la ciudad de Artigas,Fuerzas Conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad,de sobrenombre (a) Carlos,quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de NINO le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Sprinfield y municiones para el mismo,recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión,viendo frustrados sus propósitos por inspección que le fuera practicada.-

Como resultado de esta actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor,que resultaron ser:señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) Micaela,oriental,casada,de 27 años de edad,domiciliada en Avenida Telmo G.Da Rosa S/N.;Ana Teresa García,(a) Tanna,oriental,soltera,de 25 años de edad,con el mismo domicilio.-Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN,habiendo sido reclutadas la primera por el sedicioso Hugo de Souza,detenido en Bella Unión el año p.pdo.,y la segunda lo fue por el sedicioso (a)NINO, hace aproximadamente dos meses.- 1545 1546 698

La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando,construyendo un "berretín" como archivo,en un doble fondo de un mueble de su casa.-Además esta sediciosa entregó a NINO un fusil calibre 22 marca Winchester,una pistola F.N.calibre 7.65,con carga completa,un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22.-

En cuanto a Ana Teresa García (a) Tanna,su cometido lo era de trabajar en los ARCHIVOS de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación.-

Averiguaciones posteriores establecieron que NINO era Domingo W.Da Silva,soltero,de 27 años de edad,domiciliado en Villa Lola,segunda Sección del Departamento de Artigas,donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección,de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso,donde una tabla estaba cortada y corrida,profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones,de acuerdo al siguiente detalle:un fusil Sprinfield calibre 30,un rifle Winchester calibre 22,una pistola F.N. calibre 7.65,una pistola calibre 22,un revólver Rossi calibre 22,tres cartucheras,una sobaquera,29 proyectiles calibre 30, 7 proyectiles calibre 7.65,34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32,una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal,una bolsa y un frasco con permanganato de sodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo,papeles conteniendo contactos,una carta de la ciudad de Artigas,1 chequeo del domicilio del Sr.Meirelles y un re 1548

F1547/48

levamiento de la familia Riani,éste último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas",1 chequeo de unidades y puestos policiales,fotos de secuestrados,fotos de personas importantes del departamento,un sobre con documentación del movimiento,un sobre con un manual de tiro,matrices de mimeógrafo,1 negativo de películas de 35 mm.,sin identificar y $68.000,oo en efectivo.-Es de destacar que el fusil Sprinfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina,y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó,de acuerdo a la numeración de los billetes.-

También aparece una carta en la cual el Movimiento 26 de Marzo de Artigas se desafilia del Frente Amplio.-

Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año, y que las armas le fueron entregadas por la señora de Ayala (a) Micaela y por Jesús Rodríguez (a) Juanjo,al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamientos de kioscos,aeropuertos,locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese departamento.-Además a Da Silva se le incautó la suma de $68.000,oo de la organización de un total de $100.000,oo que le fueran entregados por un tal César,con residencia en Bella Unión.-

Los detenidos nombrados como así otros que fueron surgiendo de la indagación sindican a Domingo Da Silva (a) NINO como el Jefe de la COLUMNA Norte con sede en esa Capital,así como también en Bella Unión.-

De las actuaciones ennumeradas,por Resolución Judicial fueron procesadas hasta el momento 17 personas a saber:

1) Por "Asociación para Delinquir y encubrimiento de rapiña" Dolores del Pilar Sánchez de Ayala,Ana Teresa García,Ana Graciela de Vargas,Domingo W. Da Silva,Ricardo Lemes Calvento y Jorge Raúl González.-
2) Por "Asociación para delinquir" Miguel A. Rodríguez,Humberto Moraes, Jorge Ariel Fuertes,Noel de Souza,Carlos Nery Díaz,Abelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva,Ramón Camilo Ferreira y Jesús H. Rodríguez.-
3) Por "Imputación de Delitos" dos menores de edad.-

Ampliando lo anteriormente detallado,fue detenido confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente,Julio Albini y se ha solicitado la captura de Rodolfo Lemes,Víctor Braccini y Julio Bonino por probada vinculación al grupo sedicioso.-

F1547/89

E. d. Nº 872604

Oficio No.420/980.-

Montevideo, agosto 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.M.E.-

Llevo a su conocimiento que por autos dictados en la Causa 54/979, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha decretado la aprehensión, en todo el territorio Nacional, de las personas que se mencionan al pié del presente por: no presentarse al llamado de la Justicia, encontrándose en libertad provisional, infringiendo así lo dispuesto en el Art.205 "in fine" del C.P.P.M:

Ricardo LEMEZ CALVETTE: hijo de Rodolfo León y de Paz, de 26 años de edad, de profesión estudiante de Ingeniería, C.I.No.32.016(Artigas), último domicilio conocido en Martín C.Martínez 3256.(Mvdeo).-

Delvo Ignacio DA SILVA GONCALVEZ: hijo de Delvo Ignacio y de Agueda Haydée, de 27 años de edad, de profesión estudiante de magisterio, C.I.No.32.514(Artigas), último domicilio conocido en Marcelino Sosa 2565(Mvdeo.).-

Ana Graciela DE VARGAS ORRICOIA: 1547 hija de Nilson y Sara, de 27 años de edad, de profesión estudiante de preparatorios, C.I.No.(No se posee), último domicilio conocido en Cnel. Mora No.460(Mvdeo.).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel(R) [signature]

ASUNTO: Sol.captura.-

13397
04-09-80
79
27
MC
1478.

JMI ... Dpto.
3-9-80
F-CG-04/09/80
(93)
13397

T/1547 J. 10

E. d. Nº 872952

1.547

Oficio No.585/980.-

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.ME.-

OBJETO: Dejar s/efecto sol.de captura. . ./ e.s.

Llevo a su conocimiento quepor auto No.391/980, dictado en la Causa 54/79, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha dejado - sin efecto la solicitud de captura referente a la persona Ana Graciela DE VARGAS ODRIOZOLA por haberse presentado la misma en esta Sede; la captura de referencia fue solicitada a esa Oficina por Oficio No.420/980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel(R)

Carlos Gamarra.-

El Secretario.-

Capitán(R)

Aniceto Normey.-

9/547 p 11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091715 DIC 1980
L T 2 5 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 814/BE/980

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria Interna No. 06/80 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Departamento para estar a lo que se disponga.

Req. 1538 PIREZ DA SILVA AQUINO, Antonio
Nacido el lo. de diciembre de 1947, con CI No. 38.296, hijo de ANTONIO y DILETA, de cutis trigueño, estatura baja, ojos marrones, cabello castaño oscuro, con último domicilio conocido en Av. 18 de Julio entre Artigas y Arrechabaleta, Villa San Javier (RIO NEGRO).

"Por presunta vinculación al proscripto Partido Comunista".

Req. 1539 COR FERNANDEZ, Luis Angel
Oriental, nacido el 28 de diciembre de 1953 en Montevideo, con CI No. 1.065.963, con CC Serie BUB No. 20.250, de profesión empleado gastronómico, de estado civil soltero, hijo de FELIPE y CELESTE ESTHER, con último domicilio conocido en José Mármol No. 472 o Rivera Indarte No. 4263 apt. 3

Req. 1540 SERGIO AGUIAR de MENA, Marta Graciela
Oriental, nacida el 16 de octubre de 1949 en Montevideo, con CI No 1.172.436, con CC Serie BEA No. 7224, de profesión Profesora de -- Química y Física, Maestra y empleada de Resyplasy sita en calle Vaillant No. 778, de estado civil casada, hija de CLEVIS y MARIA ELDA con último domicilio conocido en Duvimioso Terra No. 1511 o Av.Uruguay No. 2140 apt. 3

Req. 1541 STAFF TORRES, Daniel Mario Domingo
Oriental, nacido el 21 de abril de 1949, con CI No. 1.059.576, con CC Serie BCA No. 50.644, de profesión estudiante y empleado, de estado civil casado, hijo de ERNESTO y HEBE, con último domicilio conocido en Máximo Tajes No. 6493.

Req. 1542 GONZALEZ OTERMIN, Alain Luciano
Oriental, nacido el 25 de mayo de 1955 en el Departamento de San - José, con CI No. 2.650.137-9 o 337.989 (SAN JOSE), de profesión estudiante y empleado de la construcción, de estado civil soltero, - hijo de ALAIN LUCIANO y EMILIA EDELMA, con último domicilio conocido en Av. de los Médanos Kmt. 26.500 de Avda. Italia o Yaguarón No 2005 o Rincón No. 262 (SAN JOSE)

Req. 1543 SUAREZ BETARTE, Ricardo Germán
Oriental, nacido el 7 de octubre de 1956 en el Departamento de San José, con CI No. 2.510.012-2 o 433.370 (SAN JOSE), de profesión empleado de panadería Las Palmas, estudiante de Medicina, de estado civil soltero, hijo de JOSE LUIS y MARIA DEL CARMEN, con último domicilio conocido en Asamblea No. 350 (SAN JOSE).

F.1547 fs 12

Req. 1544 GRASSO ESPINOSA de FRONES, María Raquel
Oriental, nacida el 8 de diciembre de 1949 en el Departamento de San José, con CI No. 333.485, con CC Serie OAB No. 4642, de profesión estudiante y comerciante, de estado civil casada, hija de RICARDO y DOMINGA, con último domicilio conocido en Vidal No.337 -- (SAN JOSE)

Req. 1545 RISVEGLIATO MONTES DE OCA, Ana María
Con CI No. 331.605 (SAN JOSE), de 32 años de edad en 1980, de profesión Profesora de Italiano y Música, de estado civil soltera, con último domicilio conocido en Luis A. de Herrera No.696 (SAN JOSE).

Req. 1546 BENITEZ TONNA de IPAR, María Esther
Oriental, nacida el 6 de abril de 1951 en el Departamento de Artigas, con CI No. 1.727.984 o 33.151 (ARTIGAS), de profesión empleada de comercio, de estado civil casada, hija de SEVERIANO y TEO-- TILDE, con último domicilio conocido en Rivera No. 4819 o Calderón de la Barca No.1921 o Mariano Sagasta No.16 o Gral. Artigas No.20 (BELLA UNION) y Canelones No. 985.

Req. 1547 CLAVIJO PEREZ, Hugo
Oriental, nacido el 10 de octubre de 1931 en el Departamento de Lavalleja, con CI No. 899.232, de profesión mecánico, de estado ci-- vil casado, hijo de JOSE y RITA, con último domicilio conocido en Av. Italia No.2994 o San Fructuoso No. 1837

Req. 1548 AIRES CAMACHO, Emiliano
Oriental, nacido el 20 de agosto de 1925 en el Departamento de Rivera, con CI No. 1.497.100, con CC Serie HAB No. 10.292, de profesión Modelista de los Talleres de UTE, de estado civil casado, -- hijo de CLAUDIO y FILOMENA, de cabellos castaños, raza caucásica,- con último domicilio conocido en Calle No.4 No. 4729 casi Hipólito Irigoyen (Malvín Norte).

Req. 1549 PESCE FARRALL, Susana Raquel
Oriental, nacida el 16 de diciembre de 1951 en el Departamento de Paysandú, con CI No. 1.430.913, con CC Serie ASB No. 10.400, de -- profesión estudiante de Arquitectura, de estado civil soltera, hija de HECTOR EDUARDO y HAYDEE, con último domicilio conocido en -- Las Heras No.2282 apt. 7 o Uruguay No. 1217 o Cerro Largo No.1875.

Req. 1550 MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos Edgard
Oriental, nacido el 31 de enero de 1952 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 1.228.400, de profesión estudiante y empleado de estado civil soltero, hijo de Juan Bautista y Francisca Zulema, con último domicilio conocido en Lutecia No.3792.

Req. 1551 CORREA CASTIGNIANI, Luis Alberto
Oriental, nacido el 6 de octubre de 1945, con CI No. 1.682.413,con CC Serie MCA No. 15.625, de profesión carpintero, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en 18 de Julio y Vázquez -- (SORIANO) o Zufriategui No. 935.

Req. 1552 RODRIGUEZ SEGOVIA, Jesús Exequiel
Oriental, nacido el 27 de julio de 1948, con CI No. 105.647 (RIO - NEGRO), de profesión maestro y empleado en la Casa Mayorista Dragne e Hijos ubicada en Independencia No.1139 (PAYSANDU), de estado civil casado, hijo de EDMUNDO e ISIDORA, con último domicilio conocido en Gran Bretaña No.726 o José Pedro Varela esq. Minas (PAYSANDU)

Req. 1553 LEIVAS PUIG, Teótimo Herculano
Oriental, nacido el 14 de agosto de 1944 en el Departamento de Rivera, con CI No. 26.794 (RIO NEGRO), con CC Serie KAA No. 17.322, de profesión Profesor de Historia y Fotógrafo, de estado civil casado, hijo de TEOTIMO HERCULANO y LUCYM, con último domicilio conocido en Sarandí No.1156 o Washington No.921 (PAYSANDU)

F.1547 / 13

Req. 1554 MELGAR PEREZ, Hugo Enrique
Oriental, nacido el 23 de setiembre de 1944 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 1.004.541, con CC Serie BMA No. 17.107, de profesión Odontólogo, de estado civil soltero, hijo de HECTOR - - FRANCISCO y MARIA ELIDA, con último domicilio conocido en Antonio Ma. Fernández No.765 (FLORIDA) o Bvar. Batlle y Ordoñez No.1613 -- apto.314

Req. 1555 LEMES CALVETE, Ricardo
Oriental, nacido el 26 de marzo de 1952 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 32.816 (ARTIGAS), con CC Serie IAC No.31.990,- de profesión estudiante, de estado civil soltero, hijo de RODOLFO y PAZ, con último domicilio conocido en Martín C. Martínez No.3256

Req. 1556 DE VARGAS ODRIOZOLA, Ana Graciela 1547
Oriental, nacida el 29 de junio de 1952 en el Departamento de Artigas, con CI No. 33.499 o 33.446 (ARTIGAS), de profesión estudiante de sicología, de estado civil casada, hija de WILSON y SARA, con - último domicilio conocido en Rincón No.282 (ARTIGAS) o Cnel. Mora No.460 o S.Pereda No.3220 apto.2.

Por hallarse incursos en el delito previsto en el Art.205 del C.P.P.M.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO ltt

F. 1547 fs. 14

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INF) DEL EME
M O N T E V I D E O
261330 JUNIO 1981
M E 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 342/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf.) del E.M.E.

III.- T E X T O :

Se dejan sin efecto las requisitorias de las personas que se mencionan a continuación:

Req. 1117 GANDARIA KIDD, Lucas Mario
Se deja sin efecto su captura por "Haber sido detenido el 25 ENE 980, por no portar documentos".

Req. 1228 SAN MARCO COBAS, Gerardo
Se deja sin efecto por Oficio No. 2061/80 del Juzgado Militar de Primera Instancia de 1er. Turno.

Req. 1236 SANCHEZ CARDOZO, Carlos María
Se deja sin efecto por Oficio No. 2081/80 del Juzgado Militar de Primera Instancia de 1er. Turno.

Req. 1292 GOLBERG BIRON, Salomón Zaiman
Se deja sin efecto por Oficio No. 223/80 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno por "Haberse presentado".

Req. 1556 DE VARGAS ODRIOZOLA, Ana Graciela 1547
Se deja sin efecto por Oficio No. 587/80 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, por "Haberse presentado".

IV.- DISTRIBUCION
DD.EE. I II III IV, Servicios, Institutos, Reparticiones y Unidades Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

PZ/em

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

1547

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F. 1547/p.15

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: DE VARGAS ODRIOZOLA — NOMBRES: ANA GRACIELA

ALIAS: — DET. EN (DIRECCIÓN) — N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA — PESO: — CABELLOS:

OJOS. — CEJAS: — NARIZ:

N.° CED. DE IDEN. 33.446 — DPTO. ARTIGAS — N.° REGISTRO FOT. — NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: I. A. C. — N.° — SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 29/ Junio/ 1952 — DPTO. ARTIGAS — CIUDAD: ARTIGAS

DOMICILIO: RINCON N° 282 — DPTO. ARTIGAS — CIUDAD: ARTIGAS

PROFESIÓN: — ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: — DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6t° — SECUNDARIA GRADO: 4t°

U. T. U. CURSO: — GRADO:

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA — GRADO: 2d°

UNIVERSIDAD CURSO. — GRADO:

OTROS: — GRADO:

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL SOLTERA

NOMBRE DEL ESPOSO/A — FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: — FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: WILSON DE VARGAS — NOMBRE DE LA MADRE: SARA ODRIOZOLA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. — 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. — 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC — 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- — 2 - — 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES

DOMICILIO/A: RINCON N° 282 — TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG. C. N° 10 — FECHA DE DETENCION: 26/ Enero/ 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° — SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINÓ COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: LETRADO DEPARTAMENTAL

ABOGADO DEFENSOR: DR. CARLOS LUCHO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30/Enero/972, por: "Asociación para Delinquir"

CONDENA 4 meses — LIBERTAD FECHA: 28/Mayo/1972 — ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: VIGILADA — UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: C.G.I.O.R. 10

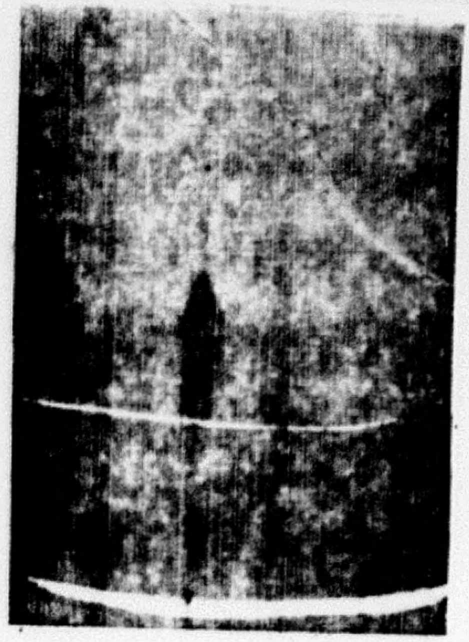
EXCARCELACION: (FECHA) — NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Reg.C.10 26/1/972 2.- LV.C.G.I.O.R.

3.- — 4 - — 5.-

6 - — 7.- — 8 -

9.- — 10.- — 11.-



№. 1548



91

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1548

FECHA 23 Enero 82

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: DA SILVA ECHAVENDI

NOMBRES: DOLINEO WASHINGTON (2) NINO

C.I. Nro.: 1.479.371 C.C.Serie: ... Nro ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: ...

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...



ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

F. 1548.
8.2

DA SILVA ECHAMENDI, Domingo Washington
(a) NINO, oriental, soltero, 27 años (en 1972), carpintero, sindicado como Jefe de la "COLUMNA NORTE" del MLN (TUPAMAROS).-

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR
ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

F.1548/23

ACTA. E n Artigas a los vieticuatro dias del mes de enero del año mil novecientos seten ta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro.10, la perso na que justificó ser Domingo Washinton DA SILVA ECHAMENDI, oriental, soltero, 27 años de edad, hijo de Pedro y de Adela, de profeción Carpintero, Cédula de Identidad Nro. 1.479 371, con domicilio en "Villa Lola" 2da. sección del departamento de Artigas, quien es in terrogado sobre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que por su madre y dos hermanos.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:Que el trabajo de su Carpintería.-

PREGUNTADO:Desde que tiempo se encuentra vínculado al Movimiento de Liberación Nacional

CONTESTA:Desde hace aproximadamente un año.-

PREGUNTADO:Quien lo reclutó para dicho movimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que fue la persona de nombre Jesus Gabriel Ayala Fabal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que trabajo a desempeñado dentro de dicha Organización.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que para la Organización a trabajado en carpintería, efectuado chequeos de locales Policiales,traslado de encomiendas tal como el Fusil incautado en primera instancia.-

PREGUNTADO:Que nombre a todas las personas que conoce como integrantes del M.L.N..-.-.-

CONTESTA:Que conoce a Teresa García,Dolores Sanchez, Eduardo Benitez, Jesús Rodriguez-Ramón Camilo Ferreira Bandera.-

PREGUNTADO:Quien le envió el fusil incautado,desde que parte y que destino tenía.-.-.-.

CONTESTA: Que se lo envió un tal "Cesar" desde Paysandú, por intermedio de Jesús Rodriguez que a su vez sabía que trairía fusiles robados al Centro de Instrucción de Marina

PREGUNTADO:Cuantos fueron los fusiles enviados desde Paysandú y cunatos proyectiles.-.

CONTESTA:Que le fueron enviados dos fusiles con 57 proyectiles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que finalidad tenían los fusiles.-

CONTESTA:Que uno de ellos sería enviado a Bella Unión por intermedio de Eduardo Benitez y el otro, que se incautó posteriormente, lo guardaría él personalmente.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:En la inspección realizada en su domicilio se incautó ademas las siguientes armas un Rifle calibre 22,Wincherter,No.24315,una pistola F.N.calibre 7,65,No.2417, una pistola calibre 22,marca Tala,un revólver,marca Rossi,calibre 22,No.153322,tres cartucheras para revólver,una sobaquera,29 proyectiles calibre.30,7 proyectiles calibre 7,65,34 proyectiles calibre 7 mm.,100 proyectiles calibre 22 y cuatro proyectiles calibre 22 quién se las proporcionó y por que medio lo hizo.----------------

CONTESTO:que se lo entregó Dolores Sanchez (alias) Micaela y lo hizo mediante entregas sucesivas.--

PREGUNTADO:así mismo fué incautado también una carcaza de proyectil 7 mm.de gas para escopeta federal,una bolsa y un frasco con permanganto de potasio,tres tubos de tinta para mimeográfo y cuatro matrices para mimeográfo.------------------------

CONTESTO:relativo a la carcaza fué entregada por Micaela,el permanganato por Hugo de Souza quién actualmente se encuentra en Puntas Carretas y el material para mimeografo a que se hace referencia fué comprado por el declarante con fondos de la Organización.---

Domingo Da Silva

///.

F. 1548 p. 4 (2)

///..PREGUNTADO:también fué incautado en su domicilio la suma de $ 60.000.oo,a quién pertenece,de quién la recibió y que uso tuvo.-----------------------------

CONTESTA:que pertenece a la Organización,fué recibido por intermedio de César y ascendía a la suma de $ 100.000.oo,de los cuales se hizo entrega a Carlos,a Micaela,al dicente y se compró tinta para mimeógrafo,matrices y hojas,quedando bajo su custodia el saldo.-----------------------------

PREGUNTADO:relativo a los documentos varios del M.L.N.encontrados en su domicilio por intermedio de quién lo recibió.-----------------------------

CONTESTO:que los documentos fueron entregados por Micaela y la proclama de Paysandú fueron traídas por Eduardo de Bella Unión.-----------------------------

PREGUNTADO:también en su domicilio se incautó una serie de trabajos de Inteligencia,relevamiento,además fotos de los secuestrados y de personas de la ciudad de Artigas,quién se los proporcionó y con que fín los tenía en su poder.-----------------------------

CONTESTO:que los trabajos de Inteligencia así como fotos de personas de la ciudad de Artigas,fueron proporcionadas por Teresa García (a)Tana y en cuanto a las fotos de secuestrados fueron traídas por Hugo de Souza de la ciudad de Bella Unión,que la finalidad de los trabajos de Inteligencia realizados es el de mantener un fichaje de los Oficialistas y Oligarcas de la ciudad

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:que no señor.-leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicadas.-

Domingo De Silva

DOMINGO.M. DA SILVA ETCHAMENDI

DEPONENTE.-

C. I. 1.479.371.-

F.1548 fs. 5

ACTA.En Artigas a los veinte y cuatro días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 10,la persona Domingo Washigton da Silva Etchamendi,cuya filiación consta en acta de la fecha quién es reiterrogado en el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si conoce a la persona Carlos Díaz (a) Caito,si este milita dentro del M.L.N.Tupamaros,bajo que nombre funciona y por quién fué reclutado.-------------
CONTESTO:que si señor,que pertenece al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) que funciona con el seudónimo de Cacho,desempeñando sus funciones dentro de la columna de información,que el diciente tiene conocimiento de que funciona desde hace paroximadamente dos meses desconociendo por quién fué reclutado.---
PREGUNTADO:Si tiene algo que agregar.---------------------------------------
CONTESTO:que no señor.---
Leída que le fué la presente,se ratifica de su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicado.---------------

Domingo Da Silva
Domingo Washigton da Silva Etchamendi.-
Cédula de Identidad No.1.479.371.-

Artigas 25 de enero de 1971.- AMPLIACION DE ACTA.-

PREGUNTADO:Que explique los contactos que se le exhiben y que le fueran incauta al efectuarse la inpeccion en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA,Que esos contactos se realizaban tiempo atras,quedando en la actualidad sin efecto.-
Que explique la presedencia de los siguientes materiales que le fueran incautados y que se le exhiben,plano delaeree puerto de esta,fotos de los secuestrados cheques a funcionarios policiales,dos mapas de esta cuidad con puntos marcados.
CONTESTA:Que el plano del aereopuerto se lo entregó Ricardo Lemes,cheques afuncionarios policiales Victor Brachini así como los chequeos las fotos de los secuestrados,y los mapas de la ciudad.-
PREGUNTADO:Que relación tiene con la organización el Sr.Ormus Gallo.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que en una oportunidad el deponente e habló para entrar en la organización a lo que contestó Gallo que"él no servpia para estas cosas".-.- -.-.-.-
PREGUNTADO:si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-Leída que le fue lapresente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Domingo Da Silva
DOMINGO W. DA SILVA
DEPONENTE.C.I. 1.479.371.-

F.1548/66

ACTA:En Artigas, a los veinticuatro dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Jefe del Regimiento de Caballeria Nro 10, la persona Washington Da Silva Etchamendi, cuya filiación consta en acta de la fecha,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.---

PREGUNTADO: Que desde cuando conoce a Ricardo Lemez alias "Hector"; si este milita en la organización Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", y por quien fue reclutado.-

CONTESTA:Que si Señor.-Que Ricardo Lemez pertenece a la organización "Tupamaros" y que éste funciona con el nombre de "Hector", como seudónimo, y desempeña funciones dentro de la columna de información; que el dicente tiene conocimiento que funciona en dicha organización desde hace aproximadamente unos seis meses, desconociendo por quien fue reclutado.---

PREGUNTADO: Si esta persona y alguna otra le entregaban relevamientos y planos de distintos lugares de la ciuda.--

CONTESTA: Que si Señor.- Que estas personas lo son Ricardo Lemes alias "Hector" y Ana Teresa Garcia alias "Tana".--

PREGUNTADO: Quien o quienes le entregaron el mando del grupo .------------------------

CONTESTA: Que le fue entregado hace unos seis meses,por las personas de nombre Jesus Gabriel Ayala Faval alias "Marcelo" y Hugo de Souza, el primero de ellos integrante legal de la organizaación "Tupamaros" y el otro restante detenido en el establecimiento de Punta Carretas.--

PREGUNTADO: Que si tiene algo mas que agregar.-----------------------------------

CONTESTA: Que no Señor.-Leída que le fue, la presente, firma de conformidad, un original y cinco copias del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.------------

Domingo Da Silva

D.Washington da Silva Etchemendi

T 1548 p.7

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 18.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

h.1

HORA:20.30'

Montevideo, 1o. de febrero de 1972.-

El 23 de enero p.pdo., en la ciudad de Artigas, Fuerzas Conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad, de sobrenombre (a) Carlos, quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de NINO le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Sprinfield y municiones para el mismo, recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión, viendo frustrados sus propósitos por inspección que le fuera practicada.-

Como resultado de esta actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor, que resultaron ser: señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) Micaela, oriental, casada, de 27 años de edad, domiciliada en Avenida Telmo G. Da Rosa S/N.; Ana Teresa García, (a) Tanna, oriental, soltera, de 25 años de edad, con el mismo domicilio.-Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN, habiendo sido reclutadas la primera por el sedicioso Hugo de Souza, detenido en Bella Unión el año p.pdo., y la segunda lo fue por el sedicioso (a) NINO, hace aproximadamente dos meses.-

La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando, construyendo un "berretín" como archivo, en un doble fondo de un mueble de su casa.-Además esta sediciosa entregó a NINO un fusil calibre 22 marca Winchester, una pistola F.N. calibre 7.65, con carga completa, un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22.-

En cuanto a Ana Teresa García (a) Tanna, su cometido lo era de trabajar en los ARCHIVOS de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación.-

Averiguaciones posteriores establecieron que NINO era Domingo W. Da Silva, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Villa Lola, segunda Sección del Departamento de Artigas, donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección, de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso, donde una tabla estaba cortada y corrida, profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones, de acuerdo al siguiente detalle: un fusil Sprinfield calibre 30, un rifle Winchester calibre 22, una pistola F.N. calibre 7.65, una pistola calibre 22, un revólver Rossi calibre 22, tres cartucheras, una sobaquera, 29 proyectiles calibre 30, 7 proyectiles calibre 7.65, 34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32, una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal, una bolsa y un frasco con permanganato de sodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo, papeles conteniendo contactos, una carta de la ciudad de Artigas, 1 chequeo del domicilio del Sr. Meirelles y un re

levamiento de la familia Riani,éste último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas",1 chequeo de unidades y puestos policiales,fotos de secuestrados,fotos de personas importantes del departamento,un sobre con documentación del movimiento,un sobre con un manual de tiro,matrices de mimeógrafo,1 negativo de películas de 35 mm.,sin identificar y $68.000,oo en efectivo.-Es de destacar que el fusil Sprinfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina,y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó,de acuerdo a la numeración de los billetes.-

También aparece una carta en la cual el Movimiento 26 de Marzo de Artigas se desafilia del Frente Amplio.-

Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año, y que las armas le fueron entregadas por la señora de Ayala (a) Micaela y por Jesús Rodríguez (a) Juanjo,al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamientos de kioscos,aeropuertos,locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese departamento.-Además a Da Silva se le incautó la suma de $68.000,oo de la organización de un total de $100.000,oo que le fueran entregados por un tal César,con residencia en Bella Unión.-

Los detenidos nombrados como así otros que fueron surgiendo de la indagación sindican a Domingo Da Silva (a) NINO como el Jefe de la COLUMNA Norte con sede en esa Capital,así como también en Bella Unión.-

De las actuaciones ennumeradas,por Resolución Judicial fueron procesadas hasta el momento 17 personas a saber:

1) Por "Asociación para Delinquir y encubrimiento de rapiña" Dolores del Pilar Sánchez de Ayala,Ana Teresa García,Ana Graciela de Vargas,Domingo W. Da Silva,Ricardo Lemes Calvento y Jorge Raúl González.-
2) Por "Asociación para delinquir" Miguel A. Rodríguez,Humberto Moraes, Jorge Ariel Fuertes,Noel de Souza,Carlos Nery Díaz,Abelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva,Ramón Camilo Ferreira y Jesús H. Rodríguez.-
3) Por "Imputación de Delitos" dos menores de edad.-

Ampliando lo anteriormente detallado,fue detenido confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente,Julio Albini y se ha solicitado la captura de Rodolfo Lemès,Víctor Braccini y Julio Bonino por probada vinculación al grupo sedicioso.-

F.1548 ...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,27 de enero de 1972

I N F O R M E   I - 29/72

MOTIVO : Procedimiento en desarrollo en C.Artigas.

EVALUACION: A - 2

T E X T O : El 23 del corriente un Oficial del S.I.D. con personal de la D.N.I.e I. se trasladó a C.Artigas ante un requerimiento de colaboración realizado por el Sr.Jefe del Reg.C.Nº 10.
Se tenía conocimiento que el Reg.C.Nº 10 había detenido a un "correo" tupamaro;llegados al lugar en la fecha señalada se comienzan las actuaciones y al 26 del corriente ya se tiene la noción que se estaría ante la presencia de una "columna" del MLN con probables ramificaciones en otros puntos del país.
La copia de la documentación que se adjunta es un adelanto de las actuaciones,recordandose que a la fecha no ha habido resolución del Juez de Feria de C.Artigas,ya que las averiguaciones continúan.
Se adjunta copia del Memorandum al Juez de Feria,Relación de detenidos,Relación del material incautado.-

" Artigas,25 de Enero de 1972.
"Señor Juez de Feria.
"Señora Juez:
" Ampliando el Memorandum de fecha de ayer,enviado a "usted,pongo en su conocimiento que:interrogado el menor Eduar-"do Ariel BENITEZ TONNA,(a)Carlos,este expresó,que hace unos días, "o sea el día 22 de los corrientes,una persona a quien conoce "por el apodo de NINO le entregó un paquete que contenía un fu-"sil marca Springfield y municiones para el mismo.Que aquella "persona le ordenó entregarselo a un contacto en Bella Unión,de "todo lo cual se lo reseño,que era:al descender del F.F.CC. iba "a estar parado contra un auto con un diario en la mano derecha,

F.1548 fs 10

"no logrando tales propósitos en virtud de que fue objeto de una inspec-
"ción por parte de la Policía en Parada Cabaño.-
"Continuo diciendo el demorado que en la casa en la cual él se aloja
"en esta ciudad, está compuesta por la Sra. Dolores del Pilar SANCHEZ de
"AYALA, (a) MICAELA, oriental, casada, de 27 años de édad y cuyo domicilio
"es en Avda. Telmo G. Da Rosa s/n; que esta mujer es integrante, además
"del Movimiento clandestino como así tambien Ana Teresa GARCIA, (a)
"TANNA, oriental, soltera de 25 años de edad, allí domiciliada.-
"En razón de lo expuesto por BENITEZ, se le solicitó a Ud. la correspon-
"diente Orden de allanamiento a fin de realizar una inspección en di-
"cha finca, la que da como resultado el hallazgo de un "planograf", sien-
"do las personas mencionadas conducidas a esta Unidad e interrogadas
"ambas en primera instancia negaron toda participación con el citado
"Movimiento clandestino.-
"Como se le hiciera notar lo declarado por BENITEZ optaron por confe-
"sar que eran integrantes del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPA-
"MAROS), habiendo sido reclutadas la primera de ellas por el procesado
"Hugo de Souza, detenido en Bella Union el año ppdo, habiéndole dado co-
"mo seudonimo el nombre de "MICAELA", y la nombrada en segundo termino
"fue reclutada por Domingo DA SILVA (a) NINO, hace aproximadamente 2 me-
"ses, asignándole al nombre de "TANNA".-
"La Sra. SANCHEZ de AYALA dijo además que su misión era la de clasifi-
"car, procesar la información que le iban a ir proporcionando, fue así
"que trató de hacer un mueble de su casa, un "berretín" que consistía
"en el de desclavar una tabla que forma una cara inferior, que además
"de ese tiene un compartimento oculto en un mueble pequeño el cual so-
"lamente ella conocía, que consiste en tirar hacia afuera un cajón que-
"dando una pequeña cavidad para impulsar una tabla, que viene a ser un

SECRETO

....///

....////

F1548 p.11

"doble fondo.-Que si bien no fueron utilizados fue en razón de que no
"había confeccionado debidamente la documentación que se le había prome-
"tido.-Por su parte además expresa,que ella entregó a Domingo Da Silva
"(a)NINO,armas que consistían en:1 Fusil Calibre 22 Marca Winchester,
"1 Pistola F.N.cal.7'65,con carga completa,1Revólver Rossi cal.22 y
"unos 50 proyectiles calibre 22.-
"Con respecto a Ana Teresa GARCIA(a)ZANNA,expuso:que su cometido era de
"trabajar en los Archivos de la Organización acondicionando y clasifi-
"cado la distinta documentación.-
"Averiguaciones practicadas permiten esrablecer que NINO sería Domingo
"DA SILVA,soltero de 27 años de edad,domiciliado en Villa Lola,2da.Secc.
"del Dpto.de Artigas,lo que es corroborado luego por Eduardo Benitez Tonna.-
"Ante lo expuesto una Comisión de esta Unidad se traslada al domicilio
"mencionado donde son atendidos por el principal morador,el Sr.Domingo
Da Silva a quien se le solicita la autorización para realizar una inspe-
"cción en su domicilio,aceptando éste.-
"Mientras se realizaba la tarea se pudo observar el estado de nerviosismo
"que tenía Da Silva y en varias oportunidades elevaba la mirada al cielo-
"raso por lo quien notara tal anormalidad miró hacia arriba y pudo apre-
"ciar que una de las tablas estaba cortada y un poco corrida,por lo que
"se procede a revisar,encontrándose allí profusa documentación pertenecien-
"te al M.L.N. como así también armas y municiones de todo lo cual Ud.tiene
"en detalle.-Conducido Da Silva e interrogado,en forma expontánea optó por
"confesar ser integrante de la Organización Terrorista y haber sido reclu-
"tado por el processado Hugo de Souza hace aproximadamente un año y que
"parte de esas armas le fueron entregadas por Dolores delP.Sanchez de Aya-
"la(a)"Micaela" y por Jesús RODRIGUEZ (a)JUANJO,quien viajara a Paysandú
"el día 2 de los ctes.por orden expresa suya con respecto a los documen-
"tos que consistían en relevamientos de kioscos ,Aereopuerto ....///

....////

"locales policiales,funcionarios policiales y de varias familias conocidas "de este Departamento,además se incautó la suma de $68.000.oo(Sesenta y ocho "mil pesos)que el propio Da Silva dijo correspondían a la Organización y "le habían sido entregados un total de $100.000 por parte de untel César "que vive en Bella Union,que lo único que sabía de él era que su padre "era un Agente de Policía.-

"Los detenidos nombrados así como también de las otras personas que fueron "surgiendo A MEDIDA QUE SE INTENSIFICARON las indagaciones,los sindican a "Domingo Da S lva(a)NINO,como el Jefe de la Columna Norte que fusiona esta "Capital,así como tambien Bella Union,cuyo enlace y Coordinador General "en la Zona Norte lo es el referido CESAR;hechos estos que admite Da Silva "y es corroborado por Jesús Rodrigues (a)JUANJO.-

"De las declaraciones de Da Silva,surge que tambien son integrantes del "Movimiento las siguientes personas:CARLOS NERY DIAZ (a)Caito,RICARDO LEMES "(a)Hector,JORGE RUBEN GONZALEZ(a)César,RAMON CAMILO FERREIRA BANDERA (a) "Pinduca,los cuales fueron detenidos y conducidos a esta Unidad con el fin "de ser indagados al respecto.-

"Por último pongo en su conocimiento que se encuentran demorados e invo- "lucrados de uno u otra manera:AVELINO CORDERO(a)Gorky,Jorge Ariel FUERTES "(a)Alvaro,MIGUEL RODRIGUEZ VARGAS(a)Mincho,NOEL DE SOUZA (a)Oscar,Humberto "MORAES (a) Roberto.-

"Enterado Ud.de todo lo expuesto dispuso:que en la tarde de hoy le fuera "elevado el presente Memorandum,adjuntándole a la vez las copias de las "actas labradas a los demorados.-

"Saluda a usted atentamente
"El Jefe del Regimiento de Caballería Nº10
"Tte.Cnel.
"Carlos J.Barrios"

F 1548 p. 13

" RELACION DE DETENIDOS

" 1.- RAMON CAMILO FERREIRA BANDERA................(a) PINDUCA.

" 2.- DOLORES DEL PILAR SANCHEZ de AYALA...........(a) MICAELA.

" 3.- ANA TERESA GARCIA...........................(a) TANIA.

" 4.- EDUARDO BENITEZ ....(a) CARLOS.

" 5.- CARLOS NERY DIAZ ....(a) CAITO.

" 6.- JESUS RODRIGUEZ VARGAS ....(a) JUANJO.

" 7.- DOMINGO DA SILVA ....(a) NIKO.

" 8.- RICARDO LEMES ....(a) HECTOR.

" 9.- JORGE ARIEL FUERTES ABRAHAM................(a) ALVARO.

"10.- AVELINO CORDERO ....(a) GORKY.

"11.- MIGUEL RODRIGUEZ VARGAS ....(a) MINCHO.

"12.- JORGE GONZALEZ ....(a) CESAR.

"13.- NOEL DE SOUZA ....(a) OSCAR.

"14.- HUMBERTO MORAES ....(a) ROBERTO.

" Artigas, 25 de Enero de 1972."

T.1548 p.14

RELACION DEL MATERIAL ENCONTRADO EN UN BERRETIN EN EL DOMICILIO

DEL SR.DOMINGO DA SILVA (Villa Lola)

" 1 Fusil Springfield Cal.30 Nº 145967

" 1 Rifle 22 Winchester Nº 24315

" 1 Pistola F.W. 7,6 Nº 2417

" 1 Pistola 22 Tala.-

" 1 Revólver Rossi 22 Nº 153322

" 3 Cartucheras

" 1 Sobaquera

" 29 proyectiles calibre 30

" 7 proyectiles cal.7,65

" 34 proyectiles calibre 7 mm.

" 100 proyectiles calibre 22

" 4 proyectiles calibre 32

" 1 Carcasa 37 mm. de gas para escopeta federal.

" 1 Bolsa y un frasco con permanganato de sodio.

" 3 tubos de tinta para mimeógrafo

" Papeles conteniendo contactos.

" 1 Carta de la ciudad de Artigas.

" 1 Chequeo domicilio Sr.Meireles

" 1 Chequeo de Unidades y Puestos Policiales.

" Fotos de secuestrados

" Fotos de personas importantes del Departamento.

" 1 Sobre conteniendo documentación del Movimiento.

" 1 Sobre conteniendo un manual de tiro.

" Documentos impresos relativos al M.L.N.

" 2 matrices para mimeógrafo sin uso.

" 1 negativo de película 35 mm. sin identificar.

" 68.000.oo pesos (en efectivo)

Artigas,Enero 24 de 1972

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.10.-

F 1548 fs 15

M E M O R A N D U M.-

Artigas, 29 de Enero de 1972.-

El Día 22 de Enero y ante sospechas de un bulto que portaba el Señor Eduardo Benitez Tonna al ascender en el tren con destino a Bella Unión, El Comando del Reg.C.10 solicita J.P.A., sea detenido y revistado el citado ciudadano, solicitud que se hace efectiva en Parada Camaño, donde se constata que el mencionado portaba un fusil Springfield No. 826258 del C.I.M. y 28 proyectiles.-
Una vez detenido se establece que el domicilio del mismo era una Finca ubicada en Thelmo García Da Rosa S/N domicilio del Sr. Jesús J. Ayala, donde son detenidos en averiguaciones el Sr. Criseldi Lucy Lemes, Sra. Ana María Píriz, Sta. Ana Teresa García y Sra. Dolores Sanchez de Ayala.-
De los Interrogatorios Primarios, se logra establecer que el Sr. Criseldi Lucy Lemes y Sra. Ana María Piriz no están vinculados al hecho, siendo por lo tanto liberado, y que el Sr. Eduardo Benitez, Srta. Ana Teresa García y Dolores Sanchez de Ayala, estarían vinculados al M.L.N.(Tupamaros).-
Asimismo se logra establecer que la persona que proporcinó el arma, se trata del Señor Domingo Da Silva quién funciona en la Organización con el Alias"Nino".-
Allanado el Domicilio de este, es detenido y se ubica un berretin en el techo, cuya relación se adjunta.-
De la Continuación de los interrogatorios se logra establecer que también estaban integrados al movimiento Carlos Nery Díaz, Jesús Rodríguez de Vargas, Avelino Cordero, Ricardo Lemes, Jorge Ariel Fuertes, Miguel Angel Rodríguez de Vargas, Delvo Ignacio Da Silva, Noel de Souza Ana Graciela de Vargas, Jorge Raúl González, Ormus Gallo Ponte, Miguel Angel Balbueña, Ramón Camilo Ferreira y Humberto Moraes Rivero, según consta en Actas.-
De sus propias declaraciones se logra establecer que se trataba de una columna que fuera Organizada hace más de un año continuándose el reclutamiento posterior, inicialmente fué Hugo de Souza quien delegó posteriormente el mando en Domingo Da Silva (a) Nino.-
Esta Columna que había adoptado el nombre de Columna "Norte" y que poseía contactos con Salto, Paysandú, Artigas y Bella Unión a travez de Jorge Ariel González (a) César, recibió Armas Robadas de la Marina desde Paysandú (La trajo Jesús Rodríguez (a)Juanjo, que también Oficiaba como contacto con Paysandú y Bella Unión), y dineros robados del Banco de Tacuarembó según se pude establecer y que era enviado a través de Jorge Ariel González (a) César en paquetes de $ 35.000.00.-
También poseían otro contacto que era Eduardo Benitez (a) Carlos que actuaba en la Zona Artigas-Bella Unión.-

La Columna a través de lo que surge de las declaraciones de los implicados quienes reconocen todos, a ecepción de Ormus Gallo, están integrados al Movimiento de la Siguiente forma:

Aparato Militar: Domingo Da Silva (a) Nino, Eduardo Benitez (A) Carlos, Ramón Camilo Ferreira (a) Gumercindo, Jesús Rodríguez (a) Juanjo, Miguel Rodríguez (a) Mincho, Avelino Cordero (a) Gorky, y Jorge Ariel Fuertes (a) Alvaro.-

C. Inteligencia: Ricardo Lemes (a) Héctor, Dolores del Pilar Sanchez (a) Micaela, Humberto Moraes,(a) Roberto, Miguel Angel Balbuena(a) Chacho, Noel de Souza (a) Oscar, Carlos Nery Díaz (a) Cacho y Graciela de Vargas (a) Griselda.-

C. de Servicios: Ana Teresa García (a) Tana, Jorge Ariel Fuertes (a) Alvaro y Delvo Da Silva (a) Angel.-
El berretín correspondiente a la C. Militar fué ubicado en el domicilio de Domingo Da Silva, según referencia anterior.-
El berretín perteneciente a la C. de Inteligencia fué ubicado en el domicilio de Dolores Sanchez Ayala encontrándose vacío.-
El berretín perteneciente a la C. de Servicio fué localizado en el domicilio de Delvo Da Silva también vacío.-
Se trataron de realizar distintos contactos automáticos en Salto, Bella Unión y Artigas que no arrojaron resultados positivos.-
Se pienza que fallaron en razón de que estos poseía mas de 15 días de estipulado, segun lo que se pudo conocer en los interrogatorios.-
Existe la convicción de que la Columna "Norte" sería accionada desde Salto, al igual que las presuntas células, existentes en Paysandú y Bella Unión.-

Jefe Reg. C. 10.-
Tte. Cnel. Carlos J. Barrios.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F.1548 p.16

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10.-

Cuartel en Artigas, Enero 31 de 1971.-

-Por Resolución del Señor Juez de Feria del Departamento de Artigas, pasan a la Cárcel Departamental en carácter de Sometidas las siguientes personas:

Eduardo	Ariel	Benites (Menor)	Imputación de Delito.-
Miguel	Angel	Balbuena. "	" " "
Dolores del Pilar Sanchez de Ayala.			Asoc. para delinquir y enc. de rapiña.-
Ana	Teresa	García.-	" " " " " " "
Ana	Graciela	de Vargas.-	" " " " " " "
Domingo	W. da	Silva.-	" " " " " " "
Ricardo	Lemes	Calvente.-	" " " " " " "
Jorge	Raúl	Gonzalez.-	" " " " " " "
Miguel	A.	Rodríguez.-	Asociación para Delinquir.-
Humberto		Moraes.-	" " "
Jorge	A.	Fuertes.-	" " "
Noel	de	Souza.- +	" " "
Carlos	Nery	Díaz.-	" " "
Avelino		Cordero.-	" " "
Delfo	Ignacio da Silva.-		" " "
Ramón	Camilo Ferreira.-		" " "
Jesús	Humberto	Rodríguez.-	" " "

-Siendo Ormus Galle Ponte liberado.-

Jefe R. C. 10.-

Tte. Cnel.-

Carlos J. Barrios.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F. 1548 p 17

COLUMNA NORTE

ORREOS.-

CESAR.-	Salto.- Paysandu.- Artigas.- B. Unión.-
CARLOS	Artigas.- Bella Unión.-
JUANJO	Paysandú.- Artigas.-

. MILITAR:

o —— Berre. de Célula

rlos

ersindo

anjo

cho

ici

varo

C. INTELIGENCIA.-

Héctor

Micaela —— Berre. de Célula.-

Roberto

Cacho

Oscar

Chacho

Griselda

C. DE SERVICIO.-

Tara

Alvaro

Angel —— Berre. de Célula

REQUERIDOS:

dolfo	Lemes
tor	Braccini
lo	Bemino
	Albird

PARA UBICAR POSICI

Ormas Gallo (Liberado).-

"BERRETIN" Teche de Domingo da Silva.-(a) NIN●.- T.1548 f. 18

L con Leyenda "Cordero, Fuertes, Lemez, Pinduca"
unicado No. 23 de M-L-N.-
re "TUPAMAROS" Estrategia y Acción.-
licitud de dates sobre Credenciales de "Compañeros, Serie, Firmantes, características del
le, año, foto, regleta, sello caract. de la foto, posición de la cabeza, color contraste.
ne fecha II del 71).-
. Manual Práctico para Sabotaje (completo con Gráficas, Fórmulas, Etc. es importante porque
otros lo descenocemos).-
lotes "El Escuadrón de la Oligarquía".-
so de los Explosivos (Fichas a máquina).-
tas de Hugo Joselevich al Serv. Gral. F.A. informando que el F.A. de Artigas, separó del mis-
al Grupo 26 de Marzo.-
ceptos Generales sobre Guerrilla-Apuntes sobre lucha urbana-Publicación Columna 95".Folletos.
ejemplares "Documentos No. L. M-L-N." II-969.-
jemplares Documentos".-
recortes de "El Día" 18 Set. 66. No son batllistas los presidencialistas Monárquicos"Escrito
Marcos Días.-
olleros "Norte" dende explican la fuga de dos Tupas de la C. de Salto.
olletos de "A Nuestro Pueblo".-
cular Interna No. 1. 24 Nov. 71 habla de contactos (lo creen ineficaz) difícil "Una proeza"
LARMA en las casas, este es importante porque no se ha expectado por nuestra parte.-
documentos No. 5.-
s hojas con nombres de Bancos, Hospital, Sanatorios, Cuartel, Comisaría, Farmacias, Agencias
Viajes, algunos (Mayoría) tildados, parese ser lugares a relevar.-
folleto "Con indicaciones Generales".-
folletos (Liber Arce) editado en Artigas por su contenido Político Local.-
ta de Jorge H. Souto, Agraciada 2974, por no relevar suscripción a una revista?
folletos "Usted puede Ayudar".-
Folletos "Documento A".-
s Manuales de Tiro (Dos copiados a Máquina con esquema a mano).-
tro Folletos "Programa de Gobierno M.L.N.-
s Folletos Informe al Pueblo".-

} Todos de una a dos hojas a máquina y debieron ser escritos por el poseedor inclusó hay carbónicos ver máquina de escribir.-

olleto "Los Crímenes de Guardia Metropolitana".-
" "Correo "Tupamaro". Boletín No. 2.-
" " " " " 3.-
" " " " " 4.-
folletos "Al Pueblo Oriental".-
Folletos solicitando Robo de C.E.I. "Socias" con todos los datos para falsificar documentos
re todo C.I.-
Semejantes a la Anterior.-
ista o Folleto "Patria Nueva" números 12, 13, 14, 15, 17 y 20.Director Dr. Alfonso Fernan-
Casell'i. Misiones 1371 E.S.C. 50.-
olleto "El Matrero" Año I. No1.-
olleto al Pueblo Trabajador de Artigas".-
lletos Resoluciones de la Comisión Nal. ampliada realizada los días 26 y 27 Ocr. 68 (Sindi-
no sedicioso).-
Carta abierta a Diputado y Senadores.-
carta abierta a miembros de las Fuerzas Armadas.-

////.....

T.1548 fs. 19

.Dos manifiestos de la Agrupación de Apoyo al Frente A. en Artigas, de fecha 14 I 1971.-
dor del anterior manifiesto con conecciones.-
as del F.A.O. 21 Dic.70.-
mplar "Nuestros Muertos".-
ntes "Aumentar el nivel combativo".-
etín "El Chasque No. I".-
Palnfletos Tupamaros " El M.L.N. a las FF.AA".-(Son los mandados a domicilio por Correo).-
jemplar "Manual de Seguridad.-
rta desde Bella Unión 17-II-71 sin firma coordinando marcha y programa.-
ñierps "Sobre una Experiencia"Táctica Bélica de la I.O.C. (Fuerza de Combate).-
Pauta de Evaluación (Detalle Planilla a llenar) sobre la Orga en el Departamento).O
rmación No. 45.Encuesta (Es interesante Difundirlo).-
Folleto sobre Sanidad.-
Fotocopia de la Carta (citada) por lo que se desafilla al Grupo Independiente del F.A.-
a Libreta con Cheques de Funcionarios Policiales, 30 Funcionarios incluyendo Gerarcas, tam-
n kioscos y puestos permanentes de la Policía y datos sobre Enfermería del Círculo Policial.-
jas de Papel de fumar con anotaciones sobre Garajes, guardacoches, puestos Policiales, arma-
to de esos puestos, horarios de entrada y salida de los Servicios policiales Etc.Cheques de
reles con indicaciones para su secuestro, es un plancito bastante completo, con detalles in-
nos de la casa, ubicación de teléfonos, personas que vívian, psibles presentes, lugar de en-
a de secuestradores y secuencia posterior.-
as con cheques del Círculo Policial con plano bien hecho y dellado, junto a ella fotografía
reunión donde se marcan: Riani, Meireles y Bergato".-
evamiento de la Familia Riani.-
n de Meirelles con precisas indicaciones sobre el "Galpón de las Armas" dice que Meirelles es
eccionista de Armas.-
evamiento del Aeropuesrto y Adyacencias.-
ibretas con direcciones.-
ojitas C/U conteniendo datos para contactos.-
tografías de Riani, Meirelles, Bergato y otros.-
ano de la Ciudad de Artigas.-
ias fotos de los Secuestrados Pereira Revervel y Jackson?
Folleto Correo Tupamaro.-
ques, Horarios, transporte Interdepartamentales.-
Libreta con nombre, dirección y FIRMA de personas de 3 países es una Agenda de Campomar 1966
or otra anotación se deduce las firmas fueron tomadas en un Congreso entre el II/66 y I-8-66.
umentos, certificado de alistamiento Militar (Brasilero) a nombre de ADIMORVAN RODRIGUEZ ALVEZ
tida Nacimiento Brasilera) a nombre de EUTHIMIO FLOREZ ROMEIRO. Estos Dos Documentos estaban
tro de una cisterna.-
tas adhesivas para fabricar bombas.-
a 700 Ejemplares de "Proclama en Paysandú"

Fusiles del C.I.M., 1 rifle calibre 22, 1 pistola Cal. 7.65, 1 pistola Cal. 22, 1 revólver
. 22, 3 cartucheras para revólveres, 1 sovaquera, 29 proyectiles punto 30, 7 proyectiles 7.65
proyectiles 7 mm. 100 proyectiles Cal. 22.-
arcaza de Proyectil 7 mm. de gas para escopeta Federal, 1 bolsa,1frasco con Permanganato de
asio, 3 tubos de Tinta para Mimiógrafo y 4 matrices para mimiógrafo.-

SECRETO

FORMULARIO [illegible]-

Copia.No. 01 al EMGE/E-II

[illegible] 1023.- | Gz-607.-

F. 1548
$ 20

CLASIFICACION Y FICHAJE DE [illegible]



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE... DOMINGO DA SILVA.-........ ALIAS... NINO.-.....

DOCUMENTO... C.I. 1.479.371.-.EDAD.-.-.ESTADO...Soltero.-......

PROFESION. CARPINTERO/.-........ESPECIALIDAD..................

FECHA DETENCION..24-Ene-972.-..FECHA PROCESAMIENTO. 28-Ene-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asoc.p/delinquir y Encub.de rapiña.-...

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS:
ESPOSA/O................	SI	NO	....
HIJOS:..................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..............	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad...........	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..-......-.......-.....Por.-...........-.......-........

b.-Motivo reclutamiento......	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización.....	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna...23.-.......... Zona.... ARTIGAS.-..........................

Sector. MILITAR.-.......Grupo.... CIUDAD.-...........................

Cargo ó tarea... Coordinador general.-...................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración...............	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta..................	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........	MAXIMA	NORMAL	MINIMA
b.-Aislamiento necesario......	TOTAL	POCO	NINGUNO

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3.-

ESTADO MAYOR Jefe................................

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

Domingo Da Silva

F. 1548
p-21

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R.M.3.	UNIDAD
1023	Gg-607

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
ENERO - 1972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la Columna 23,zona Artigas,Como coordinador general.- -Reclutado en el año 1970 por Hugo de Souza.- -Figura principal en la desbaratada Columna Norte.- -Eefectuaba contactos en otras ciudades y dirigía todo el movimiento de la organización en la ciudad.- -En su casa fué descubierto un berretín en el cual se incautó una gran cantidad de armas,municiones,material subversivo y dinero de la organización.-

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 17 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D - II / E . M . R . M . 3.-
Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

NOMBRE: DA SILVA ETCHEMENDI, Domingo Washington

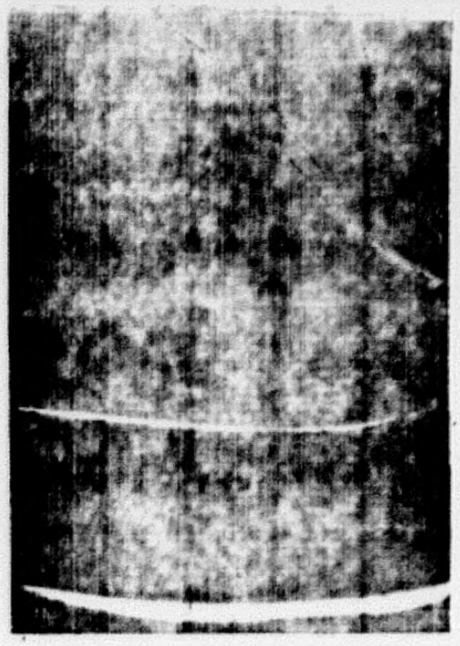
Fue procesado el día 28/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 197 y 344 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

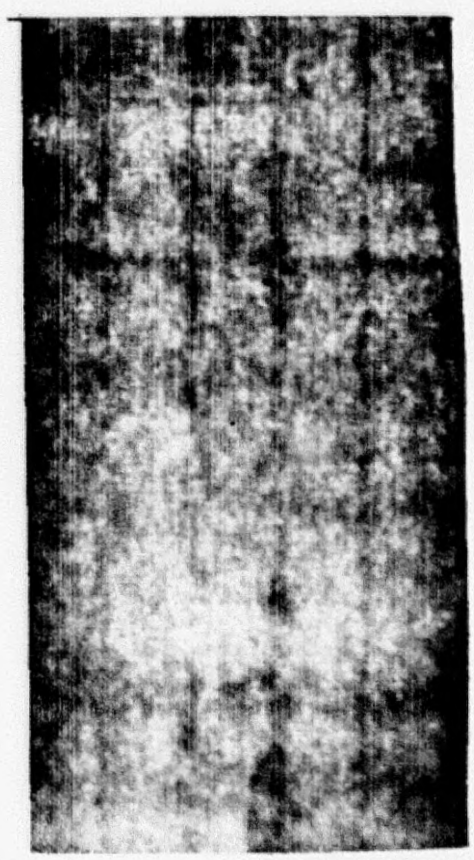
1548

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".



№. 1549



½ 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1549

FECHA. 23 Enero 82

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LEMES CALVENTE

NOMBRES: RICARDO (a) HECTOR

C.I. Nro.: 32 816 ........C.C.Serie: ....Nro. ....Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: BALDOMIR 427 (ARTIGAS)

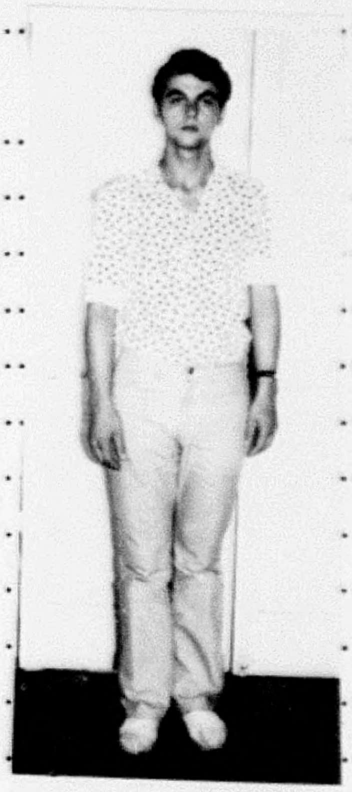
OCUPACION Estudiante .....LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro ......................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1549
f2

LEMES CALVETE, Ricardo

(a) HECTOR, oriental, soltero, 18 años (en 1972)
estudiante

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR
ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA

23 Ene 72 Ver fichas 1545 a 1565

F.1549 fs.3

ACTA: En Artigas a los veiticinco días del mes de enero del año mil novecientos seten - ta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería la persona que - justificó ser,Ricardo LEMES CALVENTE, oriental, soltero, de 18 años de edad, hijo de Rodolfo y de Paz, de profeción Estudiante de Preparatorios, con domicilio en la calle - Baldomir Nro.427, Cédula de Identidad Nro. 32.816, quien es interrogado sobre el siguien te tenor.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA:Que por sus padres y un hermano de nombre Rodolfo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:Que lo mantienen sus padres.-

PREGUNTADO:Desde que fecha está vinculado al movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-

CONTESTA:Que se encuentra en la organización des principios de año setenta y uno.-.-.-.

PREGUNTADO:Quien lo reclutó para dicho movimiento.-

CONTESTA:Que la persona que lo reclutó fue el actual remitido por sedicioso Hugo de Sous

PREGUNTADO:Que trabajo desempeñaba dentro dela organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que el trabajo fundamenteal era la tarea política del movimiento, que la reali- zaba a travez del Frente Amplio y en el nivel estudiantil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Quienes integraban la célula para la que trabajaba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que la integraban el deponente,como encargado de la misma,Carlos Díaz, Dolores Sanchis, todos trabajaban en la parte Política, de información.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:En la parte de información que trabajos realizaron.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que él averiguó e informó que un ciudadano tenía un revolver para vender, infor mó cambios de turno de la Policía,es responsable del relevamiento y chequeo de la famili lia BIANI.-.

PREGUNTADO:En oportunidad de allanarle el domicilio del Sr. Da Silva se ocupó un plano donde se determina con exactitud los movimientos de dicha familia, que conteste quien lo hizo y con que finalidad.-

CONTESTA: Que lo realizó e l Sr.Pocho MORAES,quien trabaja en la Banca de Quinielas y fu reclutado por el deponente a fines del año setenta y uno, dicha persona funciona dentro de la organización con el nombre de "Roberto".-

PREGUNTADO:Quien o quienes levantaron el chequeo al domicilio del Sr. Meireles,de esta - cuidad, y que finalidad posterior tenía.-.

CONTESTA:Que este levantamiento lo efectuó el Sr. Moraes (a) Roberto con la finalidad de en una ocación posterior realizar un operativo, dicha información el deponente la pasó - al Sr. Da Silva, este a su Vez la pasaría al Sr. Jorge Raúl Cardozo(a) Cesar.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Quien levantó relevamiento al Circulo Policial de Artgas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que lo realizó el Sr. Humberto Moraes (a) Roberto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Que materiales de los que se le exhiben se losentrego el (a) Roberto.-.-.-.-

CONTESTA:Que de él,material que se le exhibe le entregó, el relevamiento del aereo puer to y sus adyasencias,las fotos de personas chequeadas,el chequeo de unidades y puestos policiales, .-p-p- - .-p- .-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Quien le entregó las cintas adesivas pegadas en plástico y que finalidad tienen.-

CONTESTA: Que se las entregó Hugo de Sousa y que eran para hacer Bombas.-.-.-.- -.-.-.-

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA:Que no señor.-Leída qie le fue la presente se ratifica de su contenido fírmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-

[signature]

RICARDO LEMES CALVENTE.
Deponente C.I. 32.816.-

F. 1549 p. 4

AMPLIACION DE ACTA:-

ACTA:-En Artigas, a los veinte y siete dias del mes de Enero de milnovecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria No.10, comparece nuevamente la persona:-Ricardo LEMES CALVENTE, quien es preguntado obre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO:-Si conoce a la perso a Victor Romer BRACCINI AMARILLO, y que amistad lo une a el.-.

CONTESTA:-Que si señor. Que lo conoce como integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS) , siendo su seudonimo ROLANDO, habiendolo reclutado al deponente hace un año.-.

PREGUNTADO:-Donde se domicilia su hermano Rodolfo y con quien lo hace.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que hace unos 2 años su hermano se encuentra en Montevideo, viviendo en Simon Bolivar 614, ap.16, conjuntamente con Edinson DA SILVA VIANA, teniendo su hermano una novia a quien conoce por LA FLACA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Si en las oportunidades que el viajo a Montevideo, visito a su hermano

CONTESTA:-Que si seño .Que lo visito dos veces.-.-.-.-.-/ .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor. Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.

PREGUNTADO:-Si Domingo Da Silva, en alguna oportunidad le dijo que habia recibido dinero, que la mayoria eran billetes de $ 100.oo y que el mismo eran producto del asalto o rapiña hecha al Banco de Tacuarembo. Que expliqu e donde y cuando fue que tuvieron esa conversacion.-.

CONTESTA:_Creo que me lo dijo una vez estando los dos en el Club Bancario, no recoardando exactamente la fecha ni exactamente las palabras como me lo dijo, pero si recuerdo que me hablo que habian billetes de $ 100.oo, pero no recuerdo si me dijo que eran los del Banco de Tacuarembo. Quiero aclarar que yo no los vi ni que tampoco me entregaron dinero alguno.-.

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor. Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.

Ricardo Lemes

Ricardo Lemes Calvente.-

Deponente.-

SECRETO

COPIA No. 01;E.M.G.E./E-II.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1040	Gc. 615

F. 1549
f. 5

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE... RICARDO LEMES CALVANTE ....ALIAS.... HECTOR....

DOCUMENTO...........................EDAD.....ESTADO..................

PROFESION. ESTUDIANTE...........ESPECIALIDAD. PREPARATORIOS........

FECHA DETENCION. 24-ENERO-972.....FECHA PROCESAMIENTO. 28-ENERO-972..

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O..............................	SI / NO	....
HIJOS:................................	SI / NO	....
....	SI / NO	....
....	SI / NO	....
PADRES................................	SI / NO	....
....	SI / NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO... JULIO 1970 ....POR. VICTOR BRACCINI..................

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..... 23 ....Zona.. ARTIGAS ....

Sector.. MILITAR ....Grupo.. CIUDAD ....

Cargo ó tarea. INFORMACION Y ACCIONES MILITARES...........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Acusó a los interrogadores de "Torturadores" ante el Juez Letrado.-...................

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-
Tte. Cnel. [signature] ....
Arturo Maresca.-

REGION MILITAR
ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

Ricardo Lemes Calvente.

F. 1549
B6

FORMULARIO "-K-"

REFERENCIA

R.M.3.	UNIDAD
1040	G- 615.-

ANEXO No. 1: REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES
ENERO-972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la col.23-Zona Artigas, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado en Julio de 1970 por Víctor Braccini.- -Figura de importancia dentro de la organización.- -Distribuía tareas de vigilancia y relevamiento de autoridades e instituciones de la ciudad.- -También concurría a clases de gimnasia y tiro.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 18 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. [firma]
Arturo U.Maresca.-

NOMBRE: LEMEZ CALVENTE, Ricardo

Fue procesado el día 28/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O..

1549

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

8 1549 p.7

Oficio No.420/980.-

Montevideo, agosto 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.M.E.-

Llevo a su conocimiento que por autos dictados en la Causa 54/979, se ha dispuesto el libramiento del presente a fín de comunicarle que se ha decretado la aprehensión, en todo el territorio Nacional, de las personas que se mencionan al pié del presente por: no presentarse al llamado de la Justicia, encontrándose en libertad provisional, infringiendo así lo dispuesto en el Art.205 "in fine" del C.P.P.M:

OBJETO:Sol.captura.-
e.s.

1549

Ricardo LEMEZ CALVENTE: hijo de Rodolfo León y de Paz, de 26 años de edad, de profesión estudiante de Ingeniería, C.I.No.32.616(Artigas), último domicilio conocido en Martín C.Martínez 3256.(Mvdeo).-

Delvo Ignacio DA SILVA GONCALVEZ: hijo de Delvo Ignacio y de Agueda Haydée, de 27 años de edad, de profesión estudiante de magisterio, C.I.No.32.514(Artigas), último domicilio conocido en Marcelino Sosa 2565(Mvdeo.).-

Ana Graciela DE VARGAS ODRIOZOLA: hija de Wilson y Sara, de 27 años de edad, de profesión estudiante de preparatorios, C.I.No.(No se posee), último domicilio conocido en Cnel. Mora No.460(Mvdeo.).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel(R)

7.1549 / 8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091715 DIC 1980
L T 2 5 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 814/BE/980

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: **Requisitoria** Interna No. 06/80 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Departamento para estar a lo que se disponga.

Req. 1538 PIREZ DA SILVA AQUINO, Antonio
Nacido el lo. de diciembre de 1947, con CI No. 38.296, hijo de ANTONIO y DILETA, de cutis trigueño, estatura baja, ojos marrones, cabello castaño oscuro, con último domicilio conocido en Av. 18 de Julio entre Artigas y Arrechabaleta, Villa San Javier (RIO NEGRO).

"Por presunta vinculación al proscripto Partido Comunista".

Req. 1539 COR FERNANDEZ, Luis Angel
Oriental, nacido el 28 de diciembre de 1953 en Montevideo, con CI No. 1.065.963, con CC Serie BUB No. 20.250, de profesión empleado gastronómico, de estado civil soltero, hijo de FELIPE y CELESTE ESTHER, con último domicilio conocido en José Mármol No. 472 o Rivera Indarte No. 4263 apt. 3

Req. 1540 SERGIO AGUIAR de MENA, Marta Graciela
Oriental, nacida el 16 de octubre de 1949 en Montevideo, con CI No 1.172.436, con CC Serie BEA No. 7224, de profesión Profesora de -- Química y Física, Maestra y empleada de Resyplasy sita en calle Vaillant No. 778, de estado civil casada, hija de CLEVIS y MARIA ELDA con último domicilio conocido en Duvimioso Terra No. 1511 o Av.Uruguay No. 2140 apt. 3

Req. 1541 STAFF TORRES, Daniel Mario Domingo
Oriental, nacido el 21 de abril de 1949, con CI No. 1.059.576, con CC Serie BCA No. 50.644, de profesión estudiante y empleado, de estado civil casado, hijo de ERNESTO y HEBE, con último domicilio conocido en Máximo Tajes No. 6493.

Req. 1542 GONZALEZ OTERMIN, Alain Luciano
Oriental, nacido el 25 de mayo de 1955 en el Departamento de San - José, con CI No. 2.650.137-9 o 337.989 (SAN JOSE), de profesión estudiante y empleado de la construcción, de estado civil soltero, - hijo de ALAIN LUCIANO y EMILIA EDELMA, con último domicilio conocido en Av. de los Médanos Kmt. 26.500 de Avda. Italia o Yaguarón No 2005 o Rincón No. 262 (SAN JOSE)

Req. 1543 SUAREZ BETARTE, Ricardo Germán
Oriental, nacido el 7 de octubre de 1956 en el Departamento de San José, con CI No. 2.510.012-2 o 433.370 (SAN JOSE), de profesión empleado de panadería Las Palmas, estudiante de Medicina, de estado civil soltero, hijo de JOSE LUIS y MARIA DEL CARMEN, con último domicilio conocido en Asamblea No. 350 (SAN JOSE).

F.1549/18

Req. 1544 GRASSO ESPINOSA de FRONES, María Raquel
Oriental, nacida el 8 de diciembre de 1949 en el Departamento de San José, con CI No. 333.485, con CC Serie OAB No. 4642, de profesión estudiante y comerciante, de estado civil casada, hija de RICARDO y DOMINGA, con último domicilio conocido en Vidal No.337 -- (SAN JOSE)

Req. 1545 RISVEGLIATO MONTES DE OCA, Ana María
Con CI No. 331.605 (SAN JOSE), de 32 años de edad en 1980, de profesión Profesora de Italiano y Música, de estado civil soltera, con último domicilio conocido en Luis A. de Herrera No.696 (SAN JOSE).

Req. 1546 BENITEZ TONNA de IPAR, María Esther
Oriental, nacida el 6 de abril de 1951 en el Departamento de Artigas, con CI No. 1.727.984 o 33.151 (ARTIGAS), de profesión empleada de comercio, de estado civil casada, hija de SEVERIANO y TEOTILDE, con último domicilio conocido en Rivera No. 4819 o Calderón de la Barca No.1921 o Mariano Sagasta No.16 o Gral. Artigas No.20 (BELLA UNION) y Canelones No. 985.

Req. 1547 CLAVIJO PEREZ, Hugo
Oriental, nacido el 10 de octubre de 1931 en el Departamento de Lavalleja, con CI No. 899.232, de profesión mecánico, de estado civil casado, hijo de JOSE y RITA, con último domicilio conocido en Av. Italia No.2994 o San Fructuoso No. 1837

Req. 1548 AIRES CAMACHO, Emiliano
Oriental, nacido el 20 de agosto de 1925 en el Departamento de Rivera, con CI No. 1.497.100, con CC Serie HAB No. 10.292, de profesión Modelista de los Talleres de UTE, de estado civil casado, -- hijo de CLAUDIO y FILOMENA, de cabellos castaños, raza caucásica,- con último domicilio conocido en Calle No.4 No. 4729 casi Hipólito Irigoyen (Malvín Norte).

Req. 1549 PESCE FARRALL, Susana Raquel
Oriental, nacida el 16 de diciembre de 1951 en el Departamento de Paysandú, con CI No. 1.430.913, con CC Serie ASB No. 10.400, de -- profesión estudiante de Arquitectura, de estado civil soltera, hija de HECTOR EDUARDO y HAYDEE, con último domicilio conocido en -- Las Heras No.2282 apt. 7 o Uruguay No. 1217 o Cerro Largo No.1875.

Req. 1550 MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos Edgard
Oriental, nacido el 31 de enero de 1952 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 1.228.400, de profesión estudiante y empleado de estado civil soltero, hijo de Juan Bautista y Francisca Zulema, con último domicilio conocido en Lutecia No.3792.

Req. 1551 CORREA CASTIGNIANI, Luis Alberto
Oriental, nacido el 6 de octubre de 1945, con CI No. 1.682.413,con CC Serie MCA No. 15.625, de profesión carpintero, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en 18 de Julio y Vázquez -- (SORIANO) o Zufriategui No. 935.

Req. 1552 RODRIGUEZ SEGOVIA, Jesús Exequiel
Oriental, nacido el 27 de julio de 1948, con CI No. 105.647 (RIO - NEGRO), de profesión maestro y empleado en la Casa Mayorista Dragne e Hijos ubicada en Independencia No.1139 (PAYSANDU), de estado civil casado, hijo de EDMUNDO e ISIDORA, con último domicilio conocido en Gran Bretaña No.726 o José Pedro Varela esq. Minas (PAYSANDU)

Req. 1553 LEIVAS PUIG, Teótimo Herculano
Oriental, nacido el 14 de agosto de 1944 en el Departamento de Rivera, con CI No. 26.794 (RIO NEGRO), con CC Serie KAA No. 17.322, de profesión Profesor de Historia y Fotógrafo, de estado civil casado, hijo de TEOTIMO HERCULANO y LUCYM, con último domicilio conocido en Sarandí No.1156 o Washington No.921 (PAYSANDU)

F.1549 p.10

Req. 1554 MELGAR PEREZ, Hugo Enrique
Oriental, nacido el 23 de setiembre de 1944 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 1.004.541, con CC Serie BMA No. 17.107, de profesión Odontólogo, de estado civil soltero, hijo de HECTOR - - FRANCISCO y MARIA ELIDA, con último domicilio conocido en Antonio Ma. Fernández No.765 (FLORIDA) o Bvar. Batlle y Ordoñez No.1613 -- apto. 314

Req. 1555 LEMES CALVETE, Ricardo 1549
Oriental, nacido el 26 de marzo de 1952 en el Departamento de Montevideo, con CI No. 32.816 (ARTIGAS), con CC Serie IAC No.31.990,- de profesión estudiante, de estado civil soltero, hijo de RODOLFO y PAZ, con último domicilio conocido en Martín C. Martínez No.3256

Req. 1556 DE VARGAS ODRIOZOLA, Ana Graciela
Oriental, nacida el 29 de junio de 1952 en el Departamento de Artigas, con CI No. 33.499 o 33.446 (ARTIGAS), de profesión estudiante de sicología, de estado civil casada, hija de WILSON y SARA, con - último domicilio conocido en Rincón No.282 (ARTIGAS) o Cnel. Mora No.460 o S.Pereda No.3220 apto.2.

Por hallarse incursos en el delito previsto en el Art.205 del C.P.P.M.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dependientes.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO

ltt

Fichero.

04 F. 1549 fs 11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(00)

Montevideo, 25 de Febrero de 1985.-

CIRCULAR No.007/85 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1279 - PIN ZABALETA, Eduardo Rafael ✓ 21314

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 13/985 de fecha 15/02/85 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.

Req. 1420 - RIVOIR SIMONET, Juan Pablo 34814

De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 19/985 de fecha 15/02/85 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.

Req. 1555 - LEMES CALVENTE, Ricardo 1549

De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 37/985 de fecha 20/02/85 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA. — Para su archivo

Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA. — Conocimiento

Ejemplar No. 3 al 33 - E-II — Idem

Ejemplar No.34 - N-2 — Idem

Ejemplar No.35 - A-2 — Idem

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. — Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. — Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. — Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. — Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. — Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas — Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones — Idem

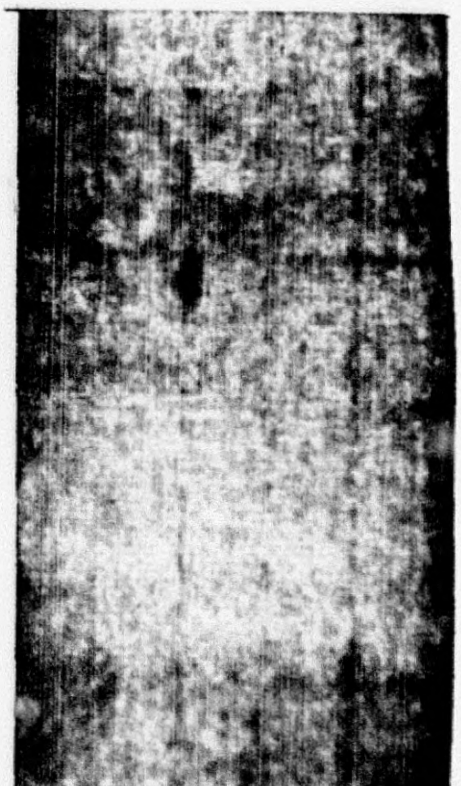
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo — Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia — Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno — Idem



№. 1550



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1550
FECHA. 23/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ CARDOZO

NOMBRES: JORGE RAUL (a) "CESAR"

C.I. Nro.: 34119 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19/11/52 (B. UNION)

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: SORIANO 397 (B. UNION)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS P...



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T-1550 / 382

GONZALEZ CARDOZO, Jorge Raúl

(a) CESAR, oriental, soltero, 19 años (en 1972)

de ocupación peón.-

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA

PARTE NOVEDADES - D.N.I.I. 5-JUN-74

EXCARCELADOS e INTERNADOS

18/6/74 S[illegible]O LIBERADO: Jorge Raul GONZALEZ CARDOZO.- A disposicion del P.E.-

1550

Tambien en la fecha fue judicialmente liberado y posteriormente trasladado a una Unidad Militar con asiento en el Departamento de Artigas, a disposicion del Poder Ejecutivo en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, el extremista:

- Jorge Raul GONZALEZ CARDOZO, quien con fecha 31 de enero de 1972, habia sido remitido por el Juzgado Letrado de Artigas por los delitos de:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO DE RAPINA".-

INF. MENSUAL I.P.M. JUNIO 1974.

Gg.613-JORGE RAUL GONZALEZ CARDOZO:

1550

Notificación Firmada: Cumple.- B.C. 10 17-8-74

Conducta: Buena.-

Integración a la Sociedad: Trabaja con un familiar en plantación agrícola. No ha desarrollado actividades sospechosas, se integra normalmente.-

Categoría "B"

REG. C. 10 - OF. 08/5/75 - 27-II-75. IDEM.

REG. C 10 - MAR-75 - IDEM.





REQUERIDO N o. 1129

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

1550

T 1550 p.3

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.- (1)

APELLIDOS: GONZALEZ CARDOZO (2) NOMBRES: JORGE RAUL. (3)

ALIAS: Cesar Chacra DET. EN (DIRECCIÓN) Soriano 397 B.Unión Artigas N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.73 PESO: CABELLOS: Castaños oscuros. (34)

OJOS. castaños CEJAS: NARIZ: grande recta. (35)

N.° CED. DE IDEN 34.119 (17) DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: I.C.D. N.° 7.771 (18) SEXO: Masculino (19)

FECHA DE NACIMIENTO: 19/11/52 (9) DPTO. Bella Unión (10) CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Soriano 397 (12) DPTO. Bella Unión (13) CIUDAD: Artigas (14)

PROFESIÓN: Jornalero (20) ESPECIALIDAD: Medio Oficial albañil. (36)

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 5to. año piloto (37)

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A María Elizabeth Perez Lutz (22) FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Ademar (23) NOMBRE DE LA MADRE: Teresa (24)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2 - FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3 -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María E. Perez de Gonzalez. (38)

DOMICILIO/A: 19 de abril 12 4, Montevideo. (39) TELEFONO

UNIDAD CAPTORA: Reg.C. 10 /SID. (29)

FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 1er.T.- 29/11/76 (25) (40) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 3-12-76.-Art.60(VI) del C.P.M. (26)

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: REG.C.10.(BELLA UNION).

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- REG.C.10 2.- Punta Carretas.-

3.- M.P.S. (JPM) 4 - Lib.Vig. 5.- R.C.10 (21/XII/974) (5)

6 - Requerido No. 1129.- (15) (2) (41) 7.- S.I.D. (30) (32) 8.- EMR.1.15-12-76. (31)

9.- 10.- 11.-

F.1550 fs.2

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

(1) Av.Del Libertador 6682 Bs.As.(RA). (1 f)

J.M.I.ler.T.-Com.telef.a Cbo.Detta,que dicha causa es anterior a la requisitor.
(2) Se deja sin efecto solicitud de captura en razón de haber sido capturado.-

MATERIAL CAPTURADO.

(1)a(4) Oficio.No.47/74.REG.6.10.Mat.13850. mas.-

(5) Com.RAD. 5673 DE.III 024/XII/974) (sl)

(6) a (5) REquisitoria No. 22/75. 6/6/75. (nr)

(7) a (7) Of.No.1513/976.-3-12-76.-Mat.20164 Carp.43.-J.M.I.ler.T.-Com.prec.-(14-12-7

(31) Rad. 4703 DE.II(15.XII.976). (sl)

(3 a) Informe I.-23-/76.-11-11-76.-Mat. 1198.-SID.se deja sin efecto la Requisitoria por haber sido capturado.-(21-12-76 ec)

(4c) Datos Ficha SID.29-12-76.Mat. 1207.(m.c.30-12-76)

(4) Parte Especial Inf.(I)No.831/BE/976 del Dpto.E-II mat.1201(23-12-76)(5-1-77 ls)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F1550 p.3

ACTA:-En Artigas a los veinte y seis dias del mes de Enero de milnovecientos seten ta y dos,ante el suscrito Jefe del Batallon de Caballeria N o.10.,comparece la per sona;-Jorge Raul GONZALEZ CARDOZO,oriental,soltero,de 19 años de edad,de profesion Peon,domiciliado en Soriano y Rocha(Bella Union),quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que esta compuesto por sus padres,y sus hermanos ,Ruben Carlos(22) y Marisa(12).-

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee.-

CONTESTA:- Que el medio de vida que posee es peon de Zafra y peon albañil.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Cuanto hace que integra la Organizacion Delctiva TUPAMAROS.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que hace unos 3 meses,en que es reclutado por una persona que no conoce, habiendo sido reclutado una noche mediante una nota dejada en el suelo,al pasar el, en el cual se le invita a concurrir a un contacto automatico en Salto,concurriendo a el,y entablando contacto con un tal ALBERTO en Salto,en las calles Artigas y Bilbao,a la hora 21.00,quedando de volver a la semana entrante.Que vuelve y es nuevamente esperado por ALBERTO quien compartimentado lo.lleva a su domicilio donde se encuentra tambien SUSANA,al parecer esposa de ALBERTO.donde se queda una noche y un dia,viendo en dicha casa un Revolver Calibre 38 Largo y distinto material literario de la Organizacion.-Que luego de este contacto en Salto,vuelve a Bella Union - con la suma de $ 35.000.oo,haciendole entrega de esta suma a NINO(Domingo Da Silva) Que la finalidad que tenian,luego de hablar con ALBERTO era robar vacas a los estancieros de esta,carnearlas y repartirlas entre la gente necesitada.-Que a la semana vuelve a Salto y de alli toma el tren a Paysandu,donde alli tenia concertado un contacto automatico,habiendoselo dado ALBERTO.Que alli a las 21.00 realiza el contacto en Ituzaingo y Montes Caseros,donde conoce a JULIAN,donde conversan,y es llevado a un local,compartimentado,en un auto negro,.Que alli conversan sobre el Movimiento, habiendose quedado a pasar la noche.Que alli estaba otro individuo llamado DAVID y la compañera de JULIAN.-Que de alli al otro dia sale para Bella Union,trayendo la suma de $ 35.000.oo en billetes nuevos de $ 100.oo,porpiedad del Banco de Tacuarembo que habia sido asaltado.-Que en Bella Union recoge el dinero la persona Eduardo Benitez(a)CARLOS,quien a su vez se lo hace entrega a NINO(Domingo Da Silva).-Que es ese dinero era para gastos de preparacion de gente,salir a los montes,convivir,practicar,etc.-y propaganda,como ser volanteadas.Que en tres oportunidades vino a ver a NINO,a los efectos de trasmitirle las novedades habidas en el interior,habiendo venido tambien a la casa de DOLORES DEL PILAR SANCHEZ DE AYALA(a)MICAELA..-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-A quien conoce dentro de la Organizacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que conoce a NINO(Domingo Da Silva),CARLOS(Eduardo Benitez),MICAELA(Dolores del Pilar Sanchez de Ayala),TONNA(Ana Teresa Garcia).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Que cometido tenia dentro de la Organizacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que era el Coordinador entre Salto,Paysandu,Artigas y Bella Union.-.-.- teniendo contactos automaticos en esas ciudades amen de Tacuarembo. .-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Con que seudonimo operaba dentro de la Organizacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo hacia con el nombre de CESAR.-.-- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Que otros trabajos realizao para la Organizacion TUPAMAROS.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que los ya mencionados anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:- ue no señor.Y para constancia

pre/...

Jorge Raul Gonzalez

F.1550/84

Hoja No.2.-

//..via lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.

Jorge Raul GONZALEZ CARDOZO.

Deponente.-

SECRETO

FORMULARIO "K".

COPIA No. 01; E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No. 3

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1036	Gg -613

F-1550
fs. 5

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..JORGE.RAUL.GONZALEZ. ........................ALIAS...CESAR......

DOCUMENTO..........................EDAD..19..ESTADO...SOLTERO........

PROFESION...PEON.....................ESPECIALIDAD...ALBAÑIL............

FECHA DETENCION..26-ENERO-971....FECHA PROCESAMIENTO.28-ENERO-971...

CAUSAL PROCESAMIENTO...ASOCIACION.PARA.DELINQUIR.Y.ENCUBRIMIENTO.DE. RAPIÑA.

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O............................	SI	NO	....
HIJOS:..............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..NOVIEMBRE.1971..........POR..NO.CONOCIO.AL.RECLUTADOR...........

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna......23..........Zona..ARTIGAS.................................

Sector...POLITICO........Grupo.INFORMACION.Y.PROPAGANDA..............

Cargo ó tarea...COORDINADOR.Y.CORREO...................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta................... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

..Es hermano del sedicioso RUBEN GONZALEZ..

..Fué figura importante dentro de la Columna NORTE.................................

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel. [signature] ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

JORGE RAÚL GONZÁLEZ F. 1550 fs. 6

REFERENCIA

R.M.3. | UNIDAD

1038 Gs-613.-

FORMULARIO "K"

ANEXO No. 1: REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES
ENERO-972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la col.23-Zona Artigas-Bella Unión, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado en Noviembre 1971 por una persona a la cual no conoce.- -Figura de importancia dentro de la desbaratada columna del norte, efectuaba contactos en Bella Unión, Salto y Paysandú.- -Era el correo que transportaba dinero para las columnas de Bella Unión y Artigas. También literatura subversiva.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre18 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Arturo U.Maresca.-

jdd.

Jorge Raúl Gonzalez Cardozo

Día 28-2-85 ingresó al país procedente de Bs. Aires fijando domicilio en

Documento: C.I 2.081.001-3

Fecha Nacimiento: 19-11-52

Organización: MLN

NOMBRE: GONZALEZ CARDOZO, Jorge R.

Fue procesado el día 28/1/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150-197 con 344 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F.1350 fs.7

SECRETO

R. C. 10.-

S. - 2.-

D. o. No. 33-42-29

OFICIO No.47/S/74.-

-Cuartel en Artigas, Julio 30 de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-De acuerdo a lo dispuesto en su Oficio Múltiple No.42/S/74, informó al Señor Comandante de Brigada, que el día 9 de Julio, acorde a directivas de la D.E.III, P.E.I. 118/74(AC-014), fué puesto en libertad el sedicioso Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, quién permanecerá bajo el régimen de Libertad Vigilada, habiendo fijado residencia en la ciudad de Bella Unión.-

OBJETO.-.-.-.-.-.-
Elev.inf.Lib.vigilada.-.-.-.-.-.-.-/
(R.E.C)

Este Comando clasifica al sedicioso antes mencionado en la categoria "A".-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento de Caballería No.10.-

Tte.Cnel.-

Raúl [illegible] [illegible]ernot.-

EXPEDIENTE.No.58/S/974.-Paso de Castro, Julio 31/1974.

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

-A los efectos que estime corresponda, elevo al Señor Comandante de División, el oficio que antecede, procedente del Regimiento de Caballería No.10, en el cual informa, sobre la libertad vigilada del sedicioso Jorge Raúl GONSALES, dispuesta por ese Comando de División en P.E.I.No.118/74(AC-24).-

SECRETO

...///

F. 1550 fs. 8

A la vez el Señor Jefe de Regimiento, clasifica al sedicioso anteriormente mencionado, en la categoría "A".

Saluda a usted atentamente.-

Por El Comandante Brigada Caballería No.1.

El 2do.Comandante.-

Tte.Cnel. AB.

José A. [illegible].-

Paso de los Toros, Agosto 2 de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.- Expediente No.116/D-2/97[illegible]

Elevo el presente Expediente, con destino a la Oficina de Policía Militar del Ejército, donde se informa que el sedicioso Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO fue puesto en libertad vigilada el 8 de Julio del año en curso fijando domicilio en Bella Unión. Se le dió clasificación "A".-

Informo además que el mencionado sedicioso se relaciona con lo informado en mis radios 2282/K/974 y 2284/K/974 y fue recibido de la Jefatura de Policía de Montevideo por intermedio del Dpto. E-II del E.M.E..-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General

Rodolfo H. Zubía.- Jlo.

DIVISION DE EJERCITO

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE OIGE.No.35)

SECRETO F. 1550 fs. 9

=OFICIO.No.68/S/974.-Paso de Castro,Agosto 5 de 1974.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 República O. del Uruguay

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

=Acorde lo dispuesto por Normas Generales y Oficio No.035/OPM/74,de ese Comando de División,llevo a su conocimiento que sobre las libertades vigiladas del Regimiento de Caballería No.10,se mantiene lo ya informado a ese Comando por Oficio No.43/S/74,de dicha Unidad,ampliado en la categoría "A" con la libertad vigilada de Jorge Raúl GONZALEZ,sobre el cual a la fecha no se puede emitir un concepto sobre su actual actividad.-

=======OBJETO=======
In.sobre.L.Vigiladas
A.B.

Saluda a usted atentamente.-

Por El Comandante Brigada Caballería No.1.-

El Jefe del Estado Mayor B.C.1.-

Mayor. [signature]

Guillermo R.Saldaña.-

SECRETO

SECRETO

F.1550 1/10

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S.-
2900.26.May.75.-
HK 82

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.27/975/R.C.10.-

I.-EVALUACION: A / 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.50/72 (Y2-919) de la D.N.I.I.-

III.-T E X T O :

SE SOLICITA CAPTURA DE:

NOMBRE: Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, C.I.No.34.119 (Art), nacido el 19 de Noviembre de 1952 en Bella Unión.-

ALIAS DE FUNCIONAMIENTO: "César" o "Chacra".

REQUISITORIA:

Fecha 24 de Abril de 1975.-

No.1036 de la D.N.I.I. y Gg.613 de esta Unidad.

Procesado en Enero de 1972 por "Asociación para Delinquir".

Liberado el 6 de Julio de 1974.-

Ultimo domicilio conocido:

Soriano 397-Bella Unión.-

A partir del 14 de Abril, próximo pasado, no se presentó en los plazos establecidos, para el control de Libertad Vigilada.

Se estima haya fugado hacia la República Argentina.-

Cutis blanco, ojos castaños, complexión fuerte, estatura 1.73.-

ACTIVIDAD DETECTADA:

Aparentemente no desarrollaba ningún tipo de actividad sospechosa, dedicándose a tareas agrícolas en una chacra propiedad de un tío.-

IV.-DISTRIBUCION:

6-Ejemp.a la D.N.I.I.-

1-Ejemp.al archivo S-2.-

El Jefe del Reg.C.No.10.-

Fdo.Cnel.- Raúl G. Cernat.-

HK.

...///

SECRETO

F.1550 fs.11

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S .-
29[illegible].06.May.75.-
HK 82

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.27/975/R.C.10.-

I.-EVALUACION: A / 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.80/72 (TL-219) de la D.N.III.-

III.-T E X T O :

SE SOLICITA CAPTURA DE:

NOMBRE: Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, C.I.No.34.119 (Ags), nacido el 1º de Noviembre de 1952 en Bella Unión.-

ALIAS DE FUNCIONAMIENTO: "César" o "Chacra".

REQUISITORIA:

Fecha 24 de Abril de 1975.-

No.1036 de la D.N.III y Cg.613 de esta Unidad.

Procesado en Enero de 1972 por "Asociación para Delinquir".

Liberado el 3 de Julio de 1974.-

Ultimo domicilio conocido:

Soriano 397-Bella Unión.-

A partir del 14 de Abril, próximo pasado, no se presentó en los plazos establecidos, para el control de Libertad Vigilada.

Se estima haya fugado hacia la República Argentina.-

Cutis blanco, ojos castaños, complexión fuerte, estatura 1.73.-

ACTIVIDAD DETECTADA:

Aparentemente no desarrollaba ningún tipo de actividad sospechosa, dedicándose a tareas agrícolas en una chacra propiedad de un tío.-

IV.-DISTRIBUCION:

6-Ejemp.a la D.[illegible].I.-

1-Ejemp.al archivo S-2.-

El Jefe del Reg.C.No.10.-

Tte.Cnel.-

Luis C. [illegible].-

ELEVADO A: DEIII
FECHA: 081200May975.-
Ab.

EL.

...///

F.1550 fs.12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Departamento III - Planes- Operaciones- Enlace

Montevideo, 11 de diciembre de 1976.

INFORME I - 23/76

MOTIVO: Solicitud de captura sin efecto.

T E X T O: Se deja sin efecto la solicitud de captura de: JORGE RAUL
185 GONZALEZ CARDOZO, (Requerido No. 1129 - Requisitoria No.22/75)
13194 y ENRIQUE CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, (Requerido No.764-
Requisitoria 59/73), en razón de haber sido capturados.-

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
Cnel.
José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original	I	S.I.D.	Para su archivo.
Copia 1		E - II	Para su conocimiento.
Copia 2		N - 2	Idem.
Copia 3		A - 2	Idem.
Copia 4		Pol.Militar	Idem.
Copia 5		O.C.O.A.	Idem.
Copia 6		P.N.N.	Idem.
Original	2	Dpto. I	Idem.
Copia 7		D.N.I.I.	Idem.
Copia 8		Dpto. 3 (DNII)	Idem.
Copia 9		Reg.Gdia.Rep.	Idem.
ORIGINAL	3	Casa MILITAR	Idem.
Copia 10		M.D.N.	Idem.
Copia 11		M.RR.EE.	Idem.
Copia 12		ES.MA.CO.	Idem.
Copia 13		D.G.D.C.	Idem.
Copia 14		Dpto.4 (DNII)	Idem.

L.L./L.G.

F. 1550 15.13

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME.-
M O N T E V I D E O
161615-DICIEMBRE-976

R A - 67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 831/BE/976

I. - EVALUACION: A - 1

II. - RESPONDE A: Información existente en el Dpto. II del E.M.E. .-

III. - T E X T O : - Por el presente se deja sin efecto la solicitud de captura de las personas que se enumeran a continuación :

1230 . - Alvaro GOMEZ DEL VALLE : en razón de haber regularizado su situación.-

934 . - María Elizabeth PEREZ LUTZ: en razón de haber regularizado su situación.-

1129 . - Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO: y

764 . - Carlos Miguel RODRIGUEZ MARTINEZ: en razón de haber sido capturados.-

IV. - DISTRIBUCION: DD.EE. - UUs. - INST. y REP. DEPENDIENTES .-

V. - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte .-

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p/s/o .-
El Jefe del Estado Mayor del Ejército .-
GENERAL
LUIS V. F. QUEIROLO.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
NELSON B. VIAR .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.--------- e.r.a.

F. 1550 15-14

Nov. del EME 19 FEB 981

DEPARTAMENTO IV

E X P E D I D O S

180936	R. 1220	R.S.R. 5876 apoyará DN.I. 15 - A. E. D.	B. I. 5
181626	R. 1241	R.S.R. 004 apoyará Dn.I. 15 - A.E.D. -C.C.U. .-	S. I. E.

R E C I B I D O S

181117	R. 279	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 D.F. salió destino C.Mvdeo. CTA. E-6503 del Ctel.Gral. D.E. III a órdenes 1 Ofl.'
181202	R. 667	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 D.F. transitan C.'Mvdeo. E-1178, 6463, 6302 del ctel.Gral. D.E. II,2006 de Bn.I. 6 1875 de BN.ING. 2 # .-
181203	R. 666	D.E. II	Sol. apoyo a E.M.R. 1 chata 15 ton con barandas para acarreo de trigo a granel desde Colonia Valdense a Molinos Militares por término de 10 días a partir 20-02-81 .-
181304	R. 14	S.I.D.	Sol. apoyo de 1 chata y guinche efectos transporte de 25 columnas de 12 ms. de largo por una tonelada de peso cada una .-
181219	R. 004	S. I. E.	Sol. apoyo con 2 ómnibus 40 pasajeros 24-0800-FEB-981 en este Serv. efectos realización acto día Servicios Intendencia .-
181636	R. 0130	S. M. A.	D.F. se recibieron del Pto. de Mvdeo. 21 cajones -Se Ampliará por Oficio .-
181646	R. 673	D. E. II	A. OC.G.E. 7949 D.F. circula C. Mvdeo. E-6149 del L.M. 2 ; E-1178 del Ctel.Gral. D. E. II .-
181741	R. 5882	B. I. 5	R.M.R. 5866 pronto para el Servicio .-
181852	R. 8158	D.E. IV	Ref. O.C.G.E. 7949 D.F. transita C. Mvdeo. Amb. E-2767 y Cta. E-65-1 del Ctel.Gral. D.E. IV .-
181912	R. 11031	S. I. E.	R.S.R. 1202 se dió cumplimiento librándose Of. 185/ADC a P. L. U. N. A. .-

*.

O. P. M.

E X P E D I D O S

Ficha

181032	R. 1233	E.M.R. 1 liberará : GONZALEZ CARDOZO JORGE RAUL , Lib. Prov. decretada por J.M.1a.I.2do. T. (~~Dom. fijado: 19 de Abril No. 1224-Mvdeo.~~) Sírvase inf. U. P. .-	D. E. I (1550)
181040	R. 1231	R.S.R. 1346 A.E.D. con D. E. II .-	
181131	R. 1232	R.S. Of. 6015/OPM/81 D.M.I.I. int. transitoriamente en M.P.S. : PEREZ PIÑEIRO, XAVIER MARCELINO - A. E. D. - (Ficha)	D. E. II (5201)
181249	R. 1237	R.S.R. 197 sírv. lib. . Unidad presentación a cargo de esa Div.	D. E. III
181650	R. 1240	ALTA D. F. H.C.FF.AA. : LAURENZO PONS FRANCISCO . Disp. evac. .-	D. E. II (6630)

Ficha

R E C I B I D O S

181118	R. 197	D.E. III	R.S.R.120/R/820 S/N .-
181126	R. 38	J.M.I.4o.T.	Sol. presencia en esta Sede día 20 de los ctes. h. 0900 de : MARIA TERESA ACOSTA DE POLONI .-
181200	R. 669	D.E. II	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
181209	R. 655	D. E. II	R.S.R. 091/R/1153 dióse cumplimiento .-
181218	R. 118	D. COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
181232	R. 5879	B. I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
181300	R. 2143	D.E. IV	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
181622	R. 173	D. E. I	R.S.R. 101/R/1233 unidad asignada Gpo.A. 1 para Central. GONZALEZ CARDOZO JORGE RAUL .-
181623	R. 175	D.E. I	R.S.R. 120/R/820 inf. : I) Baja 17-FEB-81 del E.M.R.2 quedando como "LV" a cargo Gpo. A. 3 reclusa : CARNALINO DE LIMA LILA RENEE - II y III S/N .-
181647	R. 201	D.E. III	R.S.R. 120/R/820 S/N .-
181903	R. 205	D.E. III	D.F. se presentó en Gpo.A. 3 , CORNALINO DE LIMA, LILA RENEE liberada del E.M.R. 2 (P.Rieles) se le aplicó régimen de "LV" cat. "A" .-
182122	R. 176	D. E. I	D.F. fue trasladada al H.C.FF.AA. quedando internada reclusa : ALVAREZ NIRZA por Astrosis de columna .-

F.1550 15.15

[illegible]	R. 2130	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
1845	R. 6195	B.I.5	R.S.R. 174/R/2896, U.P. Bn.I.13.-
051856	R. 2-786	D.E.I	R.S.R. 173/R/2827 D.P. se recibió directamente en E.M.R.2 mencionado Oficio.-(Sirv. con. si recibió Of. J.M.1a. I.2° T. decretando Liv. ant. de CROSA CASTRO, MIRIAM MARTA.-)
051857	R. 2-787	D.E.I	Con. se efectuó control domiciliario por parte Gpo.A.1 a "LV" Cat. "C", GONZALEZ CARDOZO, JORGE RAUL, constatándose la falta de su domicilio.-

Fiche.

1550

FINANZAS *E X P E D I D O S*

051702	R. 2898	Relacionando Circulares 4/971 y 3/978, se servirá comunicar unicamente O/I cobradas por concepto de Planillas de Gastos.- Anexo 1 Circ.3/82 parág. I A.B.C. y parág.II A.

F.1550 15.16

HT 138/R/84 PM5 27-ABR-84

LIBERTADES VIGILADAS EN CAT. "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA Y/O PRESENTACION EN EL DOMICILIO. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.-

1.- RODRIGUEZ ALVARENGA Rúben.-

C.I.854.650 Fecha de Nac. 12-2-39. Cat."C". Unidad de Control Gpo.A.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 16-03-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales.-" Ultimo domicilio conocido: Coronel Pereda 1435 Apto.2. Com. por Rad:2-636 DE.I.-

2.- CARMENES BARREIRO Miguel Alberto.-

C.I. 143.454. Fecha de Nac. 16-03-948. Cat."C" Unidad de Control: Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 29-03-84. "Por abandono de su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido: Santiago Sierra 3213. Com.por Rad:2-737 DE.I.-

3.- ALTUNA FACAL Raul Luis.-

C.I. 1.252.060 Fecha de Nac. año 1950. Cat."C" Unidad de Control. Bn.I.Bldo.13. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 04-04-84. "Por no presentación" Ultimo domicilio conocido: Av. Luis A. de Herrera 1273. Com. por Rad: 6175 B.I.5.-

4.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ Luis Manuel.-

C.I. 1.084.410. Fecha de Nac.30 años 1976. Cat."C". Unidad de Control: Bn.I. Bldo.13."por no presentación en sus dos últimas presentaciones quincenales" Ultimo domicilio conocido: Waterloo 868 Apto.3. Com. por Rad: 6157 B.I.5.- Fecha de Constatación de Clandestinidad: 03-04-84.-

5.- MICHELLINI DELEPIANE Margarita María.-

C.I. 1.274.876. F.Nac. 02-11-50. Cat."C" Unidad de Control: Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 06-04-84." Por abandono de su domicilio".Ultimo domicilio conocido: Luis A. de Herrera 1273. Com. por Rad:2-793 DE.I.-

6.- MOSTEIRO Roberto Felipe.-

C.I. 1.911.360. Fec/Nac. 17-11-39. Cat."C". Unidad de Control: Bn.Com.1.Fecha de Constatación de Clandestinidad: 05-04-84."Por no presentación". Ultimo domicilio conocido: Sarmiento 2495. Com. por Of. 20/S/84. Bn. Com. 1.-

FICHA

7.- GONZALES CARDOZO Jorge Raúl.- 1550

C.I. 34.119. Fec/Nac. 19-11-52. Cat. "C". Unidad de Control: Gpo. A. 1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 13-04-84. "Por falta de su domicilio". Ultimo domicilio conocido: 19 de Abril 1224. Com. por Rad: 2-787 D.E.1.-

LA HORA Internacional
Año 1 N° 21 Domingo 23 de junio de 1985

Una entrevista a ERICH HONECKER, presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, secretario general del CC del PSUA



La RDA, bastión de la paz y del Socialismo real

Corvalán: con la oposición unida, Pinochet caerá en corto plazo

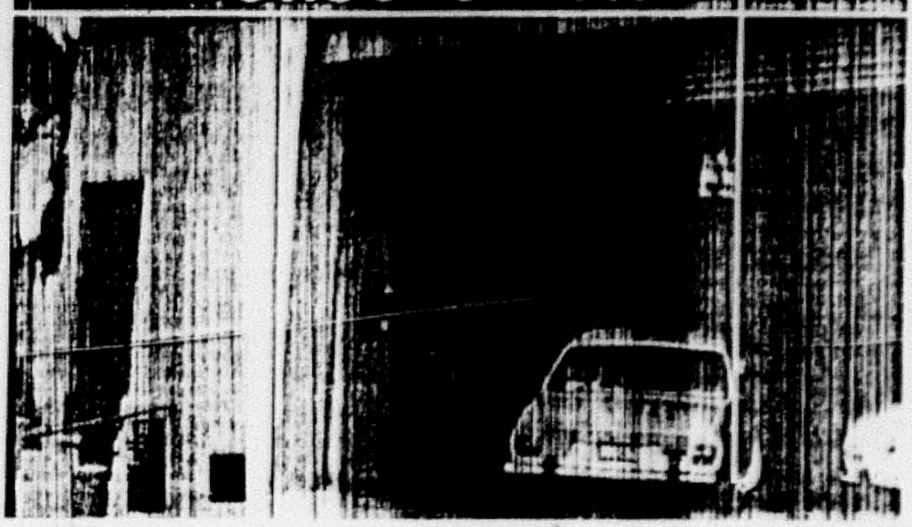


Entrevista a Simón Reyes, secretario general del PCB y dirigente de los mineros



Bolivia, una experiencia para no dejar de lado

Caso Orletti

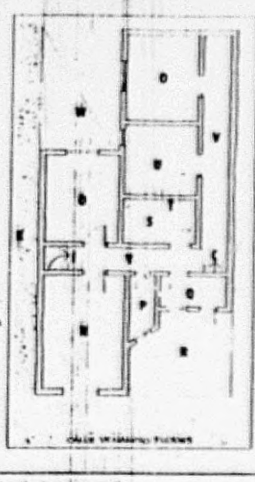


La conexión represiva de las dictaduras del Río de la Plata



El taller [illegible] "Automotores Orletti".

A [illegible] y [illegible] el taller, transformado en centro de torturas.
B. [illegible] de la guardia del centro de torturas.
C. Escalera de madera, con [illegible], que conduce al primer piso de la casa.
D. [illegible]. De una de ellas se colgaba a los detenidos.
E. Tanque de 200 litros, donde se practicaba el "submarino" a los detenidos.
F. Baño que utilizaban los secuestradores.
G. Pileta.
H. Dos tanques de fibrocemento.
I. Puerta de acceso a la casa, al lado de la entrada al antiguo taller.
J. Lugares donde los detenidos estaban diseminados en el suelo del taller.
K. Terreno baldío, a un costado de "Orletti".
L. Lona que era colocada en el taller e impedía la visibilidad desde y hacia fuera del mismo.
M. Únicas ventanas (tres) con que contaban los detenidos para la entrada permanente de luz y aire.



Los dos planos, muestran el interior de "Orletti". La realización de los mismos es producto de los relatos de varios de los compatriotas que estuvieron en ese centro de detención y torturas en Buenos Aires.

Dadas las condiciones en que estuvieron recluidos, la confección de los planos no es exacta, pero sí muy aproximada a la realidad. (Dibujante: Pablo Escobar)

F. 1550
fs 17

El SID, OCOA y Supremo Tribunal Militar de U[...]

Militares uruguayos en el [...]

Estos son los acusados

General Amaury Prantl
Director del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID)

Coronel Guillermo Ramírez
Jefe de la División "300" (del SID)

Mayor Ernesto Rama
Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA)

Mayor José Nino Gavazzo
División "300". Jefe operativo del arma de Artillería

Mayor Manuel Cordero
División "300"

Mayor Enrique Martínez
División "300"

Capitán Jorge Silveira
OCOA

Capitán Ricardo Medina
OCOA

Capitán J. Bermúdez
OCOA

Capitán Arab
División "300"

Coronel Federico Silva Ledesma
Presidente del Supremo Tribunal Militar

Comisario Campos Hermida
Departamento Nacional de Información e Inteligencia (DNII)

Los miembros del OCOA se distinguían entre sí con el nombre de OSCAR, seguido de un número ordinal y a su vez tenían sobrenombres. Así, OSCAR 1 era el mayor Rama, a quien también se le denominaba "El tordillo" o "Puñales". Este militar a partir de 1977 estuvo encargado del cuartel de Trinidad, departamento de Flores. OSCAR 5 era un médico que atendía a los secuestrados del SID, no identificado. OSCAR 7 correspondía al capitán Jorge Silveira, alias "Siete Sierras" o "Chimichurri", que se desempeñó como capitán de inteligencia en el 52 del Penal de Punta de Rieles, encargado de las presas políticas allí recluidas. Siempre según las denuncias, Silveira en 1981 habría desempeñado un cargo en el Palacio Legislativo.

Junto a los miembros del OCOA actúan oficiales pertenecientes al Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), miembros de la División "300", que se distinguen por un número que va desde el 301 al 350.

Entre otros, se señala al 302, mayor Gavazzo, quien era el encargado de conducir las torturas junto con OSCAR 1. El 303 le correspondía al mayor Cordero, 304 al mayor Martínez, 305 al capitán Arab ("El turco"), 306, capitán Ricardo Medina. Fue quien alquiló, con documento fraguado, el chalet del balneario Shangrilá. Y así sigue una lista hasta el 312, todos oficiales. De ese número en adelante se identifica al personal de tropa (sargentos, cabos, soldados) que tenían la tarea de vigilar a los secuestrados, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, a la vez que se encargaron de tareas de acondicionamiento del material robado en las casas saqueadas y su posterior traslado a Montevideo.

Los 24 compatriotas secuestrados en Buenos Aires y trasladados por el SID y el OCOA a Montevideo

- Sara Méndez
- Asilú Maceiro
- Cecilia Gayoso
- Mónica Soliño
- Alicia Cadenas
- Martha Petrides
- Edelweis Zahn
- Elba Rama Molla
- Ana Inés Quadros
- Ana María Salvo
- Laura Anzalone
- Raquel Nogueira
- Enrique Rodríguez Larreta
- Enrique Rodríguez Martínez
- Sergio López Burgos
- Ariel Soto
- Eduardo Dean
- Gastón Zina
- Víctor Hugo Lubián
- Raúl Altuna
- Jorge González
- Margarita Michelini
- Elizabeth Pérez Luz
- José F. Díaz

* En condiciones especiales viajó también Pilar Nores Montedónico, a quien le fue otorgada la libertad.

Los desaparecidos del "Caso Orletti"

- León Duarte
- Gerardo Gatti
- Hugo Méndez
- Simón Riquelo

Enrique Rodríguez Larreta



Periodista, preso cuando buscaba a su hijo secuestrado por los militares en Buenos Aires, Enrique Rodríguez Larreta fue demoledor e implacable en la presentación de pruebas, ante el tribunal, condenatorias de los oficiales uruguayos y argentinos que participaron en el secuestro masivo de compatriotas.

Rodríguez Larreta, en forma detallada, aportó importantes datos, documentos y fotos, que ahora pasaron a integrar oficialmente el expediente "Orletti", sobre la participación directa de oficiales de la dictadura uruguaya en Buenos Aires.

El testigo fue tajante al afirmar que el traslado de los detenidos-secuestrados a Montevideo se realizó en un avión de Transportes Aéreos Militares Uruguayos (TAMU).

Sara Rita Méndez



Madre del niño Simón Riquelo, desaparecido cuando apenas contaba con 20 días de edad, Sara Rita Méndez fue el primero de los testigos uruguayos en declarar ante los Tribunales argentinos y precisamente en relación a la situación de su hijo se centró la atención de la audiencia.

Méndez acusó al Mayor José Nino Gavazzo de dirigir el operativo que culminó con su secuestro, torturas, traslado a Montevideo, procesamiento y desaparición del pequeño Simón.

Al igual que los testigos que la sucedieron, Méndez hizo un pormenorizado detalle de las torturas recibidas en manos de militares argentinos y uruguayos.

Por Rafael Cribari

En la [illegible] semana del juicio [illegible] primeros [illegible] militares [illegible] compatriotas que estuvieron detenid[os] [illegible]

LA HORA estuvo presente en la [illegible] Aires, presenció el testimonio de [illegible] ellos, entrevistó a otros e informó [illegible] dictadura que quedó al descubierto [illegible]

Los testimonios, además de relatar [illegible] condiciones por lo que tuvieron que [illegible] uruguayos, se transformaron en un [illegible] aquellos que participaron directa o [illegible] va en ambos márgenes del Plata.

Surge con nitidez la participación de [illegible] D) del ejército uruguayo, el Organismo [illegible] versivos (OCOA) y del Supremo Trib[unal] [illegible]

A su vez también quedó en claro [illegible] Servicio de Inteligencia del Ejército [illegible] terrorista de ultraderecha [illegible]

Los denuncias y las pruebas [illegible] los declarantes dejaron en evidencia [illegible] "operación", tendiente a justificar un [illegible] los Estados Unidos ante la patraña [illegible] "invasión".

De esta semana de testimonios, de[illegible] la luz pública con mayor claridad y fu[illegible] las Fuerzas Armadas de nuestro país [illegible] en actividades totalmente ilegales, [illegible] bertad, pasando por las torturas y la[illegible] bando, "botín de guerra" para quie[illegible]

El cúmulo de pruebas [illegible] por parte de la Justicia y del Parlamen[to] [illegible] —que no es el único [illegible] a todos los uruguayos.

Jorge González



Detenido y procesado con anterioridad en Montevideo, Jorge González estuvo secuestrado en "Orletti" cuarenta días. Recordó varios de los pasajes en manos de las fuerzas argentinas y uruguayas y relató que en una oportunidad un militar argentino de alias "Paqui" [illegible] nombre [illegible] Roberto Villahinojosa[?] "jugó a la ruleta rusa" con él. Dos veces con una bala dentro del arma, ésta colocada sobre la sien de González, el "Paqui" apretó el gatillo; previamente le habían quitado la venda para que tuviera la certeza que colocaba la bala.

"Nuestra vida, dice González, dependía de la decisión de ellos o de su grado alcohólico, etílico". En otra ocasión fue sacado con su esposa Elizabeth Pérez Luz y tres argentinos para fusilarlos "y vino la contraorden".

F. 1550 1. 10.

…uguay: el SIDE y la Triple A de Argentina, en secuestro y desaparición de uruguayos

…banquillo de los acusados

…que a los integrantes de los tres …a "Orletti" introdujo a un grupo de …centro ilegal de torturas.
…tribunales en la ciudad de Buenos …uruguayos, dialogó con varios de …lamente sobre la represión de la …nal e internacionalmente.
…periencias personales en los duras …una treintena de uruguayos y …uente acusatoria ilevantable contra …mente en la coordinación represi-…
…icio de Inteligencia de Defensa (SI-…rdinador de Operaciones Antisub-…Militar.
…rticipación en este operativo del …la Argentina y la organización …
…es de los valientes testimonios de …la maniobra política de toda esta …supuesta "ayuda militar" de parte de …da por la dictadura de una supuesta …
…nes, entrevistas, también salió a …la participación de altos oficiales de …personal del Ministerio del Interior …desde la privación ilegítima de li-…sapariciones, hasta el simple contra-…se beneficiaron.
…profundización de las investigaciones …para llegar a la verdad sobre un caso …esta década infame… que nos atañe …

Astu Macceiro

5.44



De profesión enfermera, su es-… Ari Cabrera, desaparecido. … Macceiro aseguró que los … oficiales uruguayos le mani-…staron que se encontraba detenida … el Servicio de Inteligencia de De-…fensa (SID), en la casa que fue sede … ese organismo, en la calle Bule-…var Artigas y Palmar.

Macceiro se refirió también a los … que recibió el grupo para … las actas fraguadas que … la … fueron utilizadas por el … Tribunal Militar para su …miento. Al consultar por la … de su esposo, los militares …guayos le respondieron con un … con San Pedro".

Elba Rama Molla

52571



Detenida en la misma fecha que la mayoría del grupo, 13 de julio de 1976, Elba Rama Molla sostuvo ante el Tribunal argentino que durante el operativo en que fue secuestrada existió un acuerdo de gobierno a gobierno.

Rama Molla en su testimonio señaló que el año pasado fue presionada para no hacer las denuncias, e incluso un oficial fue a su trabajo para lograr su despido. Por declaraciones de otro testigo se supo que ese oficial fue el mayor José Gavazzo.

También explicó a los jueces que el procesamiento a que fue sometida luego del traslado, se produjo sobre la base de pruebas totalmente falsas.

Enrique Rodríguez Martínez

Secuestrado previamente, Enrique Rodríguez Martínez estuvo alojado en un centro de torturas denominado "El Vesubio" y luego en "Orletti". En su testimonio dijo que pudo ver a Gerardo Gatti, actualmente desaparecido, con un brazo prácticamente paralizado.

Rodríguez Martínez hizo un prolijo relato del traslado desde "Orletti" hasta Aeroparque desde donde, a bordo de un avión, fueron transportados a Montevideo.

Indicó que los mayores del Ejército uruguayo Gavazzo y Cordero fueron quienes dieron la orden para acondicionar el local de la calle Venancio Flores 3519 en el barrio porteño de Floresta.

Ana Inés Quadros

6645



La coordinación represiva entre las fuerzas represivas, argentinas y uruguayas, fue el centro del testimonio que realizó ante la Cámara Federal argentina, Ana Inés Quadros.

La labor del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) fue denunciado por Quadros, tanto en su accionar en Buenos Aires como en Montevideo.

En su relato personal incluyó también la situación general del grupo de 24 compatriotas que estuvieron detenidos y torturados en el local de "Automotores Orletti".

Gastón Zina

33794



Otro de los detenidos en "Orletti", que reconoció al mayor José Gavazzo, fue Gastón Zina, quien recordó una frase del capitán Jorge Silveira (Siete Sierras) pronunciada en la sede del SID: "tenemos tanta impunidad para traerlos desde Buenos Aires como para llevarlos a cualquier país latinoamericano".

Zina insistió en la impunidad del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA). El mismo mayor Jorge Silveira en una oportunidad "creyendo que iban a estar 30 ó 40 años en el poder", manifestó a un detenido: "no te preocupes que nunca más podrás desarrollar tu profesión".

A Zina, puesto en libertad en noviembre de 1978, se le mantuvo en régimen de libertad "vigilada" hasta enero de este año.

Washington Pérez

451



Compañero de León Duarte en el sindicato de FUNSA, Washington Pérez acusó a los militares uruguayos de exigir dos millones de dólares para poner en libertad a Duarte y Gerardo Gatti, ambos desaparecidos.

Pérez aportó una larga lista de oficiales del Ejército uruguayo que participaron directamente en lo que se llamó el "Caso Orletti". También dio nombres de altos oficiales argentinos y civiles de ese país de la organización terrorista Triple A.

El gremialista recordó la despedida que tuvo con Duarte en "Orletti", cuando éste le manifestó: "Trató de escapar, pues estos son unos asesinos".

Ana María Salvo



El papel que jugó el Supremo Tribunal Militar, presidido por el coronel Federico Silva Ledesma en la coordinación represiva, fue resaltado por Ana Inés Salvo.

Salvo se refirió a la impunidad de la dictadura uruguaya que utilizó el SID para fraguar las pruebas que luego, con el beneplácito del Supremo Tribunal Militar, sirvieron para procesar al grupo de 24 compatriotas.

Acusó también a los jueces Mario Rodríguez y al coronel Otto Gilomen de integrar la coordinación represiva contra los compatriotas.

Raul Altuna

32.85



[illegible] de Margarita Michelini, Raul Altuna denunció las acciones del [illegible] y recordó una frase del [illegible] alias del mayor Ernesto [illegible], que dijo: "Bueno, ahora viene el desenganche, el Uruguay se va para [illegible], liquidamos todo el asunto en [illegible]", al referirse al traslado de [illegible] detenidos de Buenos Aires a Montevideo.

Recordó Altuna que había "un cabo [illegible] en la Confitería Enrique [illegible] Santa Fe y Callao, a quien le [illegible] el Drácula", que hace un año y [illegible] lo vi en Montevideo en un [illegible] blanco del SID y estando en Buenos Aires me dijo a mí con [illegible] para comprarme una [illegible] me alcanza".

Margarita Michelini



La hija del senador frenteamplista Zelmar Michelini, realizó graves acusaciones que implican, además de militares uruguayos, al ex-canciller de la dictadura Juan Carlos Blanco.

Margarita Michelini sostuvo que su padre había manifestado que Blanco había viajado a Buenos Aires con una lista de 200 uruguayos, entre los cuales se encontraba el propio Zelmar asesinado, y Gatti, desaparecido.

Durante su secuestro en "Orletti", Margarita Michelini observó colgado en una pared un cuadro de Adolfo Hitler, precisamente en la habitación que fue utilizada para las torturas de los detenidos.

"Orletti fue arrendado por la "Triple A"

Del testimonio de los compatriotas en Tribunales y de las propias investigaciones de la justicia argentina [illegible], nueve años después, que el local "Automotores Orletti", fue arrendado por la organización terrorista "Triple A", cuyo principal jefe era Aníbal Gordon.

Ubicado en la calle Venancio Flores [illegible] Emilio Lamarca, el local fue alquilado directamente por el presidente de "Cortell Automotores", Santiago Ernesto Cortell, y Felipe [illegible] y Julio César Cortels. Lo que apareció como una simple operación comercial se transformó cuando se descubre que el fiador del contrato es Eduardo Alfredo Ruffo, "lugarteniente" de Gordon y actualmente prófugo de la justicia argentina.

El local está ubicado frente a la vía del tren, apenas a una cuadra larga de la avenida Rivadavia en el barrio de Floresta. Otro nombre que surgió de la investigación es el de Enciso y [illegible] también prófugos de la justicia, y que junto a Ruffo y Gordon estuvieron en Orletti cuando ese local fue un centro de torturas y detención.

Al lado del local existe un terreno baldío donde, según testimonios, podrían haber sido enterrados algunos de los detenidos desaparecidos. [illegible] una búsqueda muy somera, superficial, realizada con una pala de mano, solamente mostró zapatos y otros objetos. El Centro de Estudios Legales y Sociales exigió una excavación con pala automática a la [illegible] argentina sin resultado positivo aún.

En su momento, algunos de los compañeros detenidos en "Orletti" identificaban la proximidad del paso de un tren (Ferrocarril Sarmiento) y una escuela que está ubicada en la parte posterior del local.

La incógnita de la ubicación de "Orletti" se develó cuando dos argentinos, José Luis Morales y su esposa Graciela, pudieron fugarse desnudos luego de un enfrentamiento con la guardia en diciembre de 1976.

Los primeros detenidos habían llegado a "Orletti" a partir de abril de ese año. Ari Cabrera Prates, uruguayo, fue secuestrado ese mes y, por testimonios posteriores, existe la certeza que estuvo en "Orletti". Hoy está desaparecido.

Actualmente aquel centro de torturas es nuevamente un taller mecánico bajo el nombre de "Mecánica Nacional e Importados, todas las marcas". La casa fue pintada de verde pero su interior, también revestido, permanece igual en su planta baja a como estaba en 1976, según lo pudo corroborar LA HORA y compatriotas que allí estuvieron detenidos.



Aníbal Gordon. Actualmente en prisión en la cárcel de máxima seguridad "Unidad 9" de la provincia argentina de Neuquén. Gordon fue uno de los jefes del centro de detención y tortura de "Orletti".

Los Tribunales argentinos por dentro

El edificio donde desde hace nueve semanas se lleva a cabo el juicio a los militares argentinos acusados de genocidio contra su propio pueblo, le da un marco solemne, serio, a una ronda de escalofriantes relatos de los testigos que desfilan ante el tribunal compuesto por seis jueces, quienes atenta y respetuosamente escuchan y preguntan sobre cada caso en particular.

Cada sesión se inicia con el ingreso de estos seis hombres, que integran la Cámara Nacional Federal argentina, ante el aviso del secretario con las palabras de rutina "señores de pie, por favor". El público, no más de 250 personas entre jueces, abogados defensores y asistentes al juicio público y oral, inmediatamente "hace silencio", hasta que el presidente del tribunal suavemente dice "pueden sentarse".

El testigo, que es mantenido fuera del recinto sin poder percibir lo que acontece dentro de él, ingresa y se encuentra frente a sí en un plano superior la mesa que preside, detrás de ella un "vitreaux" donde se lee "Afianzar la Justicia" y el escudo argentino. Ubicado en una silla, el testigo tiene a su izquierda al fiscal, Julio Strassera, a su lado derecho el secretario y a sus espaldas, en una línea de sillas, los doce abogados defensores de los militares acusados; detrás de ellos el público que ocupa una platea y dos palcos.

El testigo, que previamente estuvo a veces hasta largas horas para ingresar a la sala, de pronto se encuentra "cegado" por la intensidad de la luz y, en particular, por los focos de la televisión que filma todo el juicio.

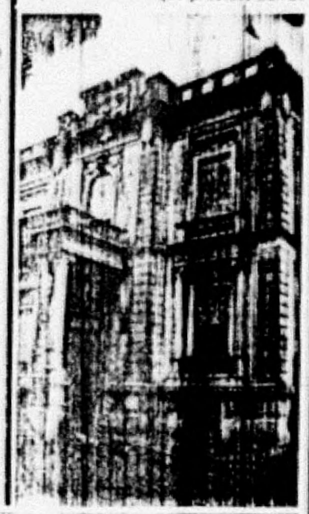
Dos micrófonos frente a su boca y el presidente del Tribunal le comunica al testigo que el Código Penal castiga con penas de uno a cuatro años de prisión a quien afirmare una falsedad o callare la verdad en todo o en parte. Inmediatamente le preguntan al testigo: "¿Jura usted decir la verdad en todo cuanto supiere y le fuere preguntado?"; el testigo responde con un "Sí juro", o un más [illegible] "Sí señor" o un tibio "sí".

El marco que rodea al testigo impone respeto, el silencio durante el relato o el murmullo ante los horrores que ex-detenidos cuentan, o familiares de desaparecidos relatan los infructuosos trámites en busca de sus seres queridos son notas diarias en Tribunales.

Dentro del recinto un grupo no mayor de diez policías uniformados cumplen sus funciones sin interferir en absoluto en el desarrollo del juicio, mientras ostensiblemente dentro del público es notoria la presencia de "civiles" que también siguen atentamente las declaraciones de los que pudieron ser, años atrás, algunos de sus detenidos. Incluso un enfermero recorre la sala con un tensiómetro (para tomar la presión) ante cualquier eventualidad.

Solamente jueces y testigos están autorizados a fumar y beber agua en sala. Para los periodistas existe fuera de la misma una habitación acondicionado como centro de prensa donde se brinda café. El público no tiene acceso a ella.

Los controles se inician en la puerta calle Talcahuano y Lavalle, una de las esquinas del vetusto edificio de Tribunales y prosiguen en cinco etapas más dentro del mismo edificio. El control de identificación, el pasaje por la detección de metales, el dejar fuera grabadora, cámara de fotos o cualquier otro implemento que no sea papel y lápiz, son obligatorios.



La casa de Boulevard Artigas y Palmar, donde funcionó la sede del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y estuvo alojado el grupo de 24 compatriotas, luego de la casa de "Punta Gorda".



La casa de "Punta Gorda", Rambla República de México 5515, hasta donde fueron trasladados los 24 compatriotas secuestrados por el SID y el OCOA en Buenos Aires.

F. 1550 fs. 21

SUMI 30 JULIO AL 08 AGOSTO 1985

<u>Asunto "denuncias sobre torturas".</u>

* <u>Involucran a integrantes del Ejército.</u>

<u>"LAS BASES" (04/AGO/985)</u> Dedica sus páginas centrales y a color para acusar a integrantes del Ejército como involucrados en torturas, con denunciantes y presuntas personas desaparecidas. 5507
En este número realizan entrevistas a Sara MENDEZ, Jorge GONZALEZ, 1550
Tomás GONZALEZ, Lucía TOPOLANSKY, Adriana CASTERA y Eduardo DEAN, 63697
quienes realizan un extenso comentario sobre sus detenciones y tratos recibidos en la misma.
Se destaca que el artículo de referencia está específicamente dirigido al Sr. Tte. Cnel. José GAVAZZO.

FICHERO

F.1550 15.22

C. G. E.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº CC
D-2/E.M/D.E.I. 1 92/98
MONTEVIDEO.
061640/JUN/986.-
A C - 503.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 503/D-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn. Ing.Cbte.1.-

1550

III.-TEXTO:

Se ha obtenido información que indica que el ciudadano Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, domiciliado en la calle 19 de Abril Nº 1224, estaría viajando semanalmente a la Ciudad de Bella Unión, ida y vuelta en el mismo día. Entre las 23,00 y 24,00 hs. los días sábados generalmente, se produce en la Agencia ONDA de la [illegible]aza Libertad, el encu[illegible] del mencionado ciudadano con otras persona[illegible] q[illegible] están en espera de [illegible]ar autobuses, con destinos diferentes en el [illegible]l, Salto, Paysandú, [illegible]. De estos encuentros surge un NNM alias "El [illegible]", de apellido MOREIRA [illegible]ue habla con Jorge GONZALEZ.-

Por el momento se [illegible]nocen las razones de [illegible] frecuentes viajes, su actividad actual, pintor particular, lo cual no justificaría sus viajes.-

Referente a Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, se registran los siguientes antecedentes:

Detenido en 1972 y procesado por ser integrante del M.L.N.(T), liberado en 1974, quedando requerido por no haberse presentado a su libertad Vigilada. Fue detenido nuevamente en 1976 y liberado en 1981, pasando a la clandestinidad en 1984, siendo "L.V".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL - 00	C. G. E.
Ejemplar - 01	S.I.FF.AA.
Ejemplares 02 y 03	ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - República O. del Uruguay

El Comandante de la División de Ejército I.-

General: [signature]

CARLOS L. BEROIS.-

E Nº 39/9
Nº 06708 ae
Fecha 10/6 Hora 1230

SECRETO

.-madr.-

F 1550 15-23

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GONZALEZ CARDOZO. NOMBRES: JORGE RAUL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
24/12/86	PEI Nº 092/86. R.C. 10 (ARTIGAS)		Se informa que el gremio UTAA que responde ideologicamente al MLN-T- se encuentra realizando tareas de organización. Se informa ademas que el causante alias "CHOLO" (MLN-T) es utilizado como "correo" de documentación y dinero. Por ampliación ver PEI en ficha de WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI Nº 1096

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
19/3/86	PEI Nº 007/986 R.C. 10	A-2	Se informa que el causante el dia 23 a la hora 0530 se embarco via ONDA hacia Bella Unión acompañado con Julio MARENALES ver PEI en ficha de Julio Marenales Nº 103-

F.1550 15.24

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
[illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.0[illegible]/S2/RC.10/986.-

I.-EVALUACION:
B - 2

II.-REFERIDO A:-Información sobre actividades de UTAA.-

III.-T E X T O :
-El Gremio UTAA, que responde ideológicamente al MLN-T, se encuentra realizando tareas de organización que complementan y amplían las realizadas en la clandestinidad, durante el anterior gobierno.- (o°X)

-La dirigencia de UTAA está a cargo de Washington RODRIGUEZ BELETTI, quién periódicamente se traslada a Montevideo y otros puntos del país.-

-Se ha identificado que, Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO (a) "Cholo" (MLN-T) es utilizado como "correo" de documentación y dinero.-

-Por manifestaciones de Washington RODRIGUEZ BELETTI se tomó conocimiento que el mismo nombró a un Capitán MARTINEZ del Ejército Nacional que actuó en Bella Unión, aduciendo..."que no se podía olvidar y no podría creer que se encontrara impune".-

-También manifestó el progreso en materia atención médica llevada a cabo por la Policlínica y en particular por la Dra. Carolina PAROLI, diciendo en tono jocoso "la hija de un Coronel retirado, qué les parece..."

-En un acto llevado a cabo el día 17 de octubre en la Policlínica Dr. Gustavo BIANCHI de la UTAA, se destacó la presencia de tres ciudadanos franceses (1 [illegible] y 2 [illegible]), uno de ellos, que hablaba español, manifestó que Raúl SENDIC se encontraba en Nicaragua y que vendría a Bella Unión el 28 de Noviembre.-

-También por manifestaciones de los franceses se supo que la INTERFRANCISCANA donaría U$ 150.000 para la construcción de viviendas para militantes del MLN-T y de la UTAA; para lo cual ya se había hecho un reconocimiento en el barrio "Tres Fronteras" de la zona Bella Unión.-

-Con respecto al ingreso de ciudadanos se identifica a Henri Louis [illegible] francés, Documento Nro. [illegible], procedente de Concordia (R.A.) e ingresado por Salto.-

-Sobre la veracidad de la venida de SENDIC, se informa que elementos MLN locales se reúnen [illegible] en el domicilio de la [illegible] María [illegible] DE LA PEÑA.-

IV.-ACCION TOMADA:
Confección del presente Parte.-

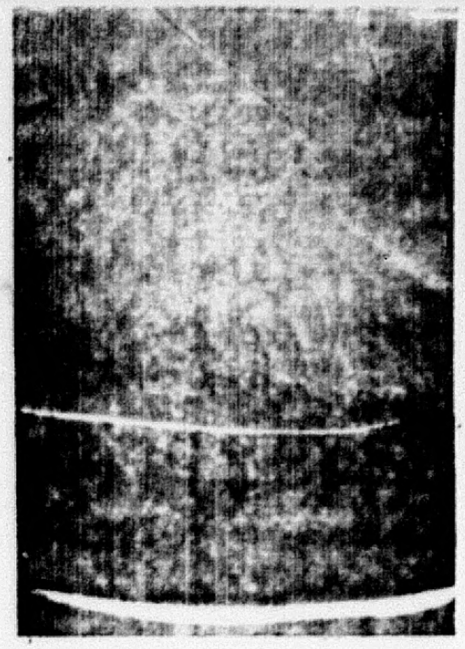
V.-DISTRIBUCION:
2 Ejem. a la DC.I.-
1 Ejem. archivo.-
JV.-

El Jefe del [illegible] RC. 10.-
Tte.Cnel.
[illegible] R. Islas.-

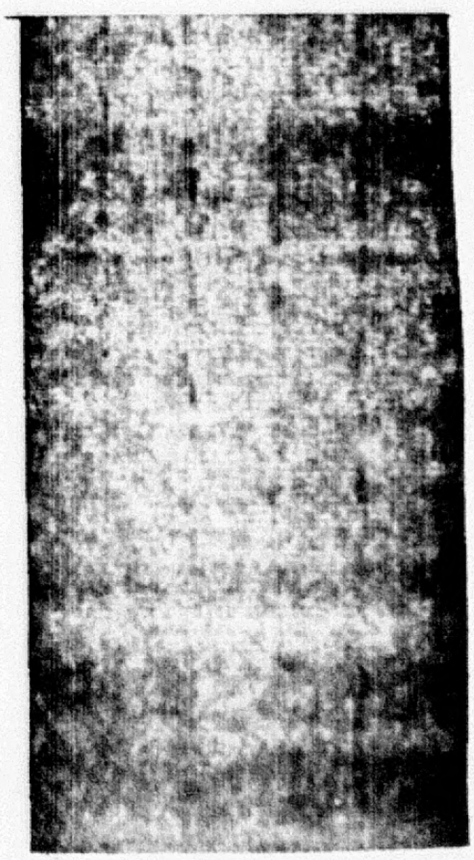
B. C. I
Entrada:
Fecha 1/12/86
Hora 0740

RECIBIDO

....//////



№. 1551



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 1551

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: RODRIGUEZ VARGAS

NOMBRES: Miguel Angel (a) Mincho

C.I. Nro.: 32.577 ..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18- set. 51

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: LAVALLEJA 0201 (ARTIGAS)

OCUPACION. ESTUDIANTE ...LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:..............OJOS:....................CABELLOS:.................................

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:......................

....



ACTIVIDADES:..

....

HIJO DE:.............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:................Nro..........

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........

OCUPACION...............................L.TRABAJO:...................

HIJOS: ....

9. 1551
fs2

RODRÍGUEZ VARGAS, Miguel Angel

(a) MINCHO, oriental, soltero, 20 años (en/1970)

estudiante

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

F 1551 p3

ACTA:En Artigas a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.10, la persona que justificó ser MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DE VARGAS, oriental, soltero, de 20 años de edad, hijo de Bernardino y Delicia, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Lavalleja 0207, Cédula de Identidad No.32.577 de la Jefatura de Policía de Artigas, quien es interrogado en base al siguiente tenor:.-

PREGUNTADO:Cómo está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA:Con mis padres y mis hermanos EDUARDO y JESUS de 23 y20 años respectivamente

PREGUNTADO:Cuáles son sus medios de vida.-.

CONTESTA:Trabajo en Radio, Frontera percibiendo un sueldo mensual de $10.500, siendo mi tarea la de administrativo.-.

PREGUNTADO:Tiene relación amorosa con alguna persona de esta Ciudad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que sí señor, mi novia se llama MARIA DEL ROSARIO AYALA FAVAL y se domicilia Garzón y Eduardo M.Castro.-

PREGUNTADO:Desde cuando está vinculado al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"

CONTESTA:Hace unos ocho meses y fuí reclutado por HUGO DE SOUZA(procesado) quien me dijo que quedaría al mando en su lugar iba a ser DOMINGO DA SILVA(a)Nino,-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Con que nombre funcionaba para la Organización-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:En oportunidad en que fuera reclutado se me dijo que adoptara yo mismo un nombre político, optando por el de "Mincho".-

PREGUNTADO:Que trabajo le habían asignado en la Organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Fuí designado para las filas militares, habiendo recibido entrenamiento en armas cortas como ser armar y desarmar revólveres, la manera de portarlo en la cintura, para que fuera mas efectiva la manera de extraerlo.-.

PREGUNTADO:Dónde era y quien lee daba esas clases.-

CONTESTA:Donde yo recibí las primeras clases de armas cortas fue en un "bulín"del "Ratón"DOS SANTOS (h)sito en la calle Aparicio Saravia frente a la Panadería Ríos, habiendo recibido lasbclases por parte de CORDERO(Gorky).-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad fue a la Chacra "La Glorieta".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:La única vez que fuí lo hice en oportunidad en que se realizó una comida que la denominaron "El frentazo".-.

PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que algunos otros integrantes de la célula que Usted componía concurrieron a"laGlorieta con el fin de hacer prácticas de tiro, gimnasia y natación.-.

CONTESTA:Los que nos reuníamosérames mi hermano, JORGE FUERTES, DOMINGO DA SILVA, "PINDUCA", EDUARDO BENITEZ, CORDERO Y YO, o sea el total de la célula, en una oportunidad en que quedó acordado concurrir a"la Glorieta" a fin de realizar natación y prácticas de tiro yo no pude concurrir porque era un día sábado y no me permitieron faltar en mi empleo, pero luego fuí objeto de una severa reprimenda por parte de Domingo a causa de haber faltado.-

PREGUNTADO:Que tipo de material le proporcionaron a Usted.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Como ser Boletines de circulación interna de la Organización ,como así también los documentos del No.1 al No.4, que nos eran leídos cuando nos reuníamos.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si tenían digo tenía conocimiento de las armas que poseía su célula.-.-.-

CONTESTA:Que sí señor ,en varias oportunidades Da Silva y Cordero le mostraron un rifle .22, una pistola del mismo calibre y el revólver .38 que mencionesmas arriba.-.-.-

PRE..//

F.155/ 3

//..GUNATADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que sí señor,quiere agregar que Domingo siempre me decía que tratara de mis v viejos amigos ,evitando el contacto diario con ellos ,como así también el concurrir a bailes,comidas u otras diversiones.Leída que le fue se ratifica y firma un original y seis copias del mismo tener ,en lugar y fecha arriba indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.—

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DE VARGAS
DECLARANTE

F. 1551 / 4

AMPLIACION DE ACTA:-

ACTA:-En Artigas a los veinte y siete dias del mes Enero demilnovecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria No.10, comparece nuevamente la persona:-Miguel Angel RODRIGUEZ DE VARGAS, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:_Por que, como y cuando se enterò de que ORMUS GALLO era integrante de la Organizacion.-

CONTESTA: Que se entero por su hermano Jesus, en una oportunidad en que iban caminando para su casa y luego de distintos temas de la Organizacion, este me dice que ORMUZ GALLO era quien habia reclutado a DOMINGO DA SILVA. Eso hace aproximadamente 1 mes, no pudiendo preçisar en forma cierta la fecha.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Ormuz Gallo, tuvo algun a entrevista con usted donde se trato temas de la Organizacion clandestina.-

CONTESTA:-Que no señor.-Conmigo jamas hablò nada de la Organizacion, con quien el tenia entrevistas y fueron varias las veces que lo vi, eran con Domingo Da Silva Jorge Fuerte y Ana Teresa Garcia.- Quiero aclarar que conmigo nunca hablo nada,- pero estimo que pudiera ser por razones de compartimentacion, presumiendo yo, que GALLO sea una persona de importancia dentro de nuestra Organizacion.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Por que causa fue que la declaracion que antecede no la hizo en su exposicion primaria.-

CONTESTA:-Que porque no le fue preguntado.-

PREGUNTADO:_Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad - en lugar y fechas antes indicadas.- .- .

Miguel Angel Rodriguez De Vargas.-

Deponente.-

F 1551/p. 5

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº 18.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA:20.30'

Montevideo,1o.de febrero de 1972.-

El 23 de enero p.pdo.,en la ciudad de Artigas,Fuerzas Conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad,de sobrenombre (a) Carlos,quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de NINO le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Sprinfield y municiones para el mismo,recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión,viendo frustrados sus propósitos por inspección que le fuera practicada.-

Como resultado de esta actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor,que resultaron ser:señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) Micaela,oriental,casada,de 27 años de edad,domiciliada en Avenida Telmo G.Da Rosa S/N.;Ana Teresa García,(a) Tanna,oriental,soltera,de 25 años de edad,con el mismo domicilio.-Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN,habiendo sido reclutadas la primera por el sedicioso Hugo de Souza,detenido en Bella Unión el año p.pdo.,y la segunda lo fue por el sedicioso (a)NINO, hace aproximadamente dos meses.- 1545 1546 698

La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando,construyendo un "berretín" como archivo,en un doble fondo de un mueble de su casa.-Además esta sediciosa entregó a NINO un fusil calibre 22 marca Winchester,una pistola F.N.calibre 7.65,con carga completa,un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22.-

En cuanto a Ana Teresa García (a) Tanna,su cometido lo era de trabajar en los ARCHIVOS de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación.-

Averiguaciones posteriores establecieron que NINO era Domingo W.Da Silva,soltero,de 27 años de edad,domiciliado en Villa Lola,segunda Sección del Departamento de Artigas,donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección,de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso,donde una tabla estaba cortada y corrida,profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones,de acuerdo al siguiente detalle:un fusil Sprinfield calibre 30,un rifle Winchester calibre 22,una pistola F.N. calibre 7.65,una pistola calibre 22,un revólver Rossi calibre 22,tres cartucheras,una sobaquera,29 proyectiles calibre 30, 7 proyectiles calibre 7.65,34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32,una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal,una bolsa y un frasco con permanganato de sodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo,papeles conteniendo contactos,una carta de la ciudad de Artigas,1 chequeo del domicilio del Sr.Meirelles y un re- 1548

levamiento de la familia Riani,éste último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas",1 chequeo de unidades y puestos policiales,fotos de secuestrados,fotos de personas importantes del departamento,un sobre con documentación del movimiento,un sobre con un manual de tiro,matrices de mimeógrafo,1 negativo de películas de 35 mm.,sin identificar y $68.000,oo en efectivo.-Es de destacar que el fusil Sprinfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina,y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó,de acuerdo a la numeración de los billetes.-

También aparece una carta en la cual el Movimiento 26 de Marzo de Artigas se desafilia del Frente Amplio.-

Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año, y que las armas le fueron entregadas por la señora de Ayala (a) Micaela y por Jesús Rodríguez (a) Juanjo,al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamientos de kioscos,aeropuertos,locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese departamento.-Además a Da Silva se le incautó la suma de $68.000,oo de la organización de un total de $100.000,oo que le fueran entregados por un tal César,con residencia en Bella Unión.-

1559

Los detenidos nombrados como así otros que fueron surgiendo de la indagación sindican a Domingo Da Silva (a) NINO como el Jefe de la COLUMNA Norte con sede en esa Capital,así como también en Bella Unión.-

De las actuaciones ennumeradas,por Resolución Judicial fueron procesadas hasta el momento 17 personas a saber:

1) Por "Asociación para Delinquir y encubrimiento de rapiña" Dolores del Pilar Sánchez de Ayala,Ana Teresa García,Ana Graciela de Vargas,Domingo W. Da Silva,Ricardo Lemes Calvento y Jorge Raúl González.-
2) Por "Asociación para delinquir" Miguel A. Rodríguez,Humberto Moraes, Jorge Ariel Fuertes,Noel de Souza,Carlos Nery Díaz,Abelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva,Ramón Camilo Ferreira y Jesús H. Rodríguez.-
3) Por "Imputación de Delitos" dos menores de edad.-

Ampliando lo anteriormente detallado,fue detenido confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente,Julio Albini y se ha solicitado la captura de Rodolfo Lemes,Víctor Braccini y Julio Bonino por probada vinculación al grupo sedicioso.-

SECRETO

COPIA No. 01/E.M.G.E./E.II.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1049	Ga. 620

f. 1551
fj. 7

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..MIGUEL A. RODRIGUEZ DE VARGAS.........ALIAS..MINCHO......

DOCUMENTO..CI. No. 32577..........EDAD. 20...ESTADO. SOLTERO..........

PROFESION. ESTUDIANTE...........ESPECIALIDAD..LICEO...............

FECHA DETENCION..25-ENERO-972....FECHA PROCESAMIENTO. 25-ENERO-972..

CAUSAL PROCESAMIENTO...ASOCIACION PARA DELINQUIR...................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................. FUERTE | **NORMAL** | DEBIL

b.-Peligrosidad.............. MUCHA | **MEDIA** | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO....MAYO-1971.............POR.........HUGO DE SOUZA.........

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | **SIMPATIA** | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | **SIMPATIA** | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.......23..........Zona...CIUDAD...........................

Sector...MILITAR.........Grupo..CIUDAD...........................

Cargo ó tarea..ENLACE Y TRANSPORTE DE ARMAS...........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA | **MEDIA** | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | **REGULAR** | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | **REGULAR** | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | **MEDIO** | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.Hermano del sedicioso JESUS RODRIGUEZ..................................

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-
Tte. Cnel........[signature]..........
Arturo Maresca.

REGION MILITAR
ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

Miguel A. Rodriguez Ocampo

I.1551

FORMULARIO "K"

REFERENCIA

R/ M. 3. UNIDAD.

1049 Gg-620.-

ANEXO No.1.- REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
ENERO-972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la columna 23,Zona Artigas,Sector Militar,Grupo Ciudad.- -Reclutado en Mayo de 1971 por Hugo de Souza.- -Concurria a claces de gimnacia y tiro.-

Paso de los Toros,18 de Noviembre de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Grado de Adoctrinamiento: Elevado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Media

Actividades Subversivas (Resumen): Recibía instrucción de educación física y de tiro, además cumplía actividades de información.-

F. 1551/K7

Registro No. ________ Prontuario No. ________

Filiación de Miguel Angel Rodriguez de Vargas

Hijo de Bernandino Y de Delicia.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 18 de Setiembre de 1951.-

Edad aparente 20 año profesión Estudiante.-

Estado civil Soltero Estatura 1 mt 70 ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie frontal coronal.

Bigote y Barba ________

Frente inclinación fugitiva mediana vertical Perfil ondulado convexo recto Altura mediana pequeña grande.

Cejas Relación: juntas separadas Posición altas medianas bajas Forma arqueadas rectilíneas oblicuas externas Dimensiones cortas medianas estrechas anchas.

Boca Pequeña mediana grande comisuras horizontales bajadas levantadas.

Labios Finos medianos gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos

Orejas Pequeñas medianas grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña mediana grandes Dorso cóncavo convexo ondulado recto Base horizontal levantada bajada

Mentón Fugitivo vertical saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro. Apizarrado oscuro mediano Verdoso Marrón Pigmentación amarilla naranjada castaño.

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. ___ Sección ____

Lavalleja 0207.-

Motivo de esta identificación ________

15 de 8 de 19 72.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
poco
del identificado

Prontuario No: ________ de ________ de 19 ____

Sr. ________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________

hijo de ________ y de ________

natural de ________ de ________ años de edad. Profesión ________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estaura ________ M. ________ ctms

Motivo de esta identificación ________

Observaciones ________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

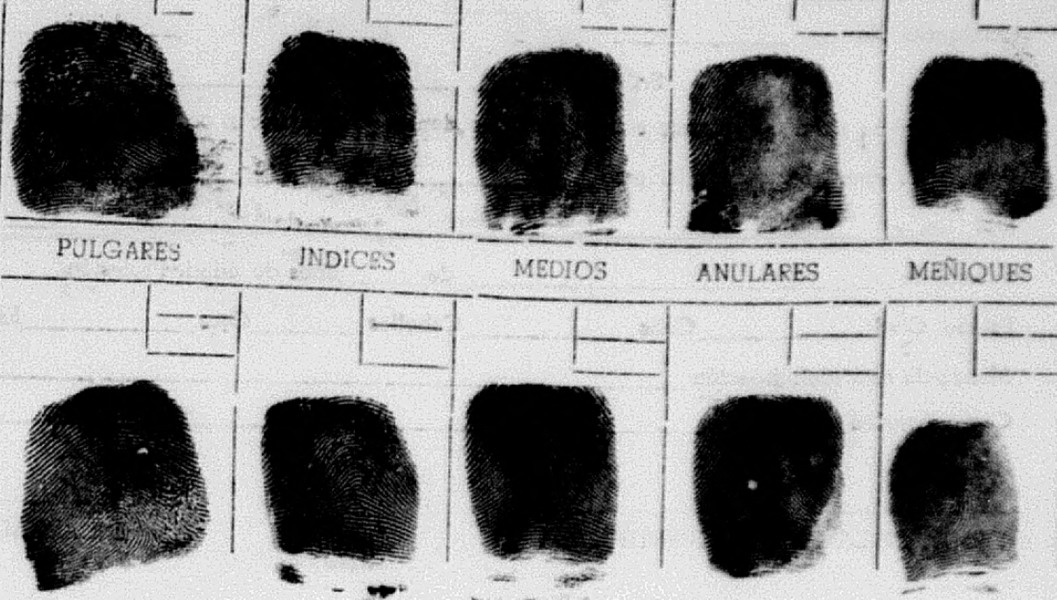
Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA



PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F 1551 p. 11

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: RODRIGUEZ DE VARGAS NOMBRES: Miguel Angel

ALIAS: Mincho

CEDULA DE IDENTIDAD: 32.577 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 18 Set. 1951 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Lavalleja 0207 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Empleado Rural ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Establecimiento "Panizza"

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4o.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Bernardino NOMBRE DE LA MADRE: Delicia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD.

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Lavalleja 0207 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10.- FECHA DE DETENCION: 25 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 29 Dic.972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R. C. 10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 7 Abril 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1551 / 12

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S.-
--191700NOV79---
RC - 106

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.061/S-2/979.-

I.-EVALUACION: A/1.-

II.-RESPONDE A: P.I.No.61/BC1/979. (AC-61).-

III.-T E X T O :

a)-No se ha detectado reuniones de"Libertades Vigiladas".-

b)-Se han detectado carteles anunciadores con las combinación de colores mencionada o similar, en las siguientes casas de comercios de los "LL.VV":

-En la ciudad de Artigas:

-En la Panadería del "L.V" Gg.605-Avelino CORDERO CABALLERO, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo.-

-En la Frutería y Canje de Revista de los "LL.VV" Gg.614 Miguel Angel RODRIGUEZ DE VARGAS 1551 y Gg.619 Jesús Humberto RODRIGUEZ DE VARGAS, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas y negras sobre fondo amarillo.-

-En la ciudad de Bella Unión:

-En el Kiosco del "L.V" G-032 Miguel Angel PEREIRA AYALA, los carteles están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo y negro.-

-En la carpintería del "L.V"Gg.627 Angélico DIAZ, los carteles anunciadores están pintados con letras azules sobre fondo amarillo y uno de ellos pintado en letras rojas, azules y blancas.-

IV.-DISTRIBUCION:

4-Ejemp.a la B.C.1.-
1-Ejemp.al archivo S-2.-

rec-

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Carlos G. Daners.-

ELEVADO A: D. E. III.-
FECHA: 211 11-NOV-79.-

El Comandante Brigada Caballería No 1.-
Coronel.
... Bonifacio.-

DIVISION DE EJERCITO III
Procedencia: BC1
Fecha: 22 NOV. 1979
Mot.: 3596

B. C. 1
Fecha: 20/11/79
Hora: 1120

DIVISION EJERCITO III
D - 2
Proced. BC1
Fecha 29/11/1979 Hora 0300
Observ.
ALVES VALENTTI

SECRETO

F 1551 fs 13

EJERCITO NACIONAL

GRUPO OPERATIVO

DEPARTAMENTO E-II

FECHA 7 de agosto 1973 HORA 16.00 No. OPERATIVO OCOA 6296

Procedimiento en la finca sita en calle 18 de julio No. 2196

Piso 11 Apto. 1103 Telef. 42142

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

1551 Nombres Rodriguez Yuyos Miguel Angel C.I. 817.474 Dpto. Mdeo.

Fecha Nac. 9-3-939 Lugar Mdeo. C.C. ________ Dpto. ________

Profesion Est. Arq. Ocupacion COUPIER Oficio ________

Lugar de trabajo CASINO PIRIAPOLIS Estudia en: Fac. Arquitectura 3°/4°

Otras actividades: Estudios Arquitectura

Nombres JORGE W. INFANTOZZI C.I. 1.081.483 Dpto. Mdeo.

Fecha Nac. 1-8-46 Lugar Mdeo. C.C. ________ Dpto. ________

Profesion Est. Arquitectura Ocupacion Profesor Oficio ________

Lugar de trabajo ________ Estudia en: Fac. Arq. 4°

Otras actividades: ________

Nombres ________ C.I. ________ Dpto. ________

Fecha Nac. ________ Lugar ________ C.C. ________ Dpto. ________

Profesion: ________ Ocupacion ________ Oficio ________

Lugar de trabajo ________ Estudia en: ________

Otras actividades: ________

Nombres ________ C.I. ________ Dpto. ________

Fecha Nac. ________ Lugar ________ C.C. ________ Dpto. ________

Profesion ________ Ocupacion ________ Oficio ________

Lugar de trabajo ________ Estudia en: ________

Otras actividades: ________

F.155/p.4 .

PROPIETARIO DE LA FINCA: ______________________________

INQUILINO DE LA FINCA: ______________________________

1 - MATERIAL INCAUTADO:

2 - REFUERZOS RECIBIDOS:

3 - CAUSAS QUE MOTIVARON EL PROCEDIMIENTO:

Ante llamados del L.M. "Gral. Artigas" contestaban que era el Cap. MARTÍNEZ, que se identificara el Sdo. y palabras obscenas.

4 - RESULTADOS DEL OPERATIVO:

El que contestó referente al Cap Martinez. fué el dueño de casa.—

— Se realizó con Plan 43

400556

F1551/15

- IV -

P. M. E.

R E C I B I D O S 1551

231630 R.258 D.E.III — L.V. Miguel Angel Rodriguez de Vargas controlado por Reg.C.10 sol. autorización para viajar a Rep. del Paraguay del 27 ctes. al 03 Abr.82 con Equipo de Fútbol de Salón Huracán de la C. de Artigas recientemente clasificado Campeón Nacional efectos disputar Sudamericano. Delegación viaja en Omnibus por Uruguayana Paso De Los Libres, Asunción. Alojamiento a determinar por Club Organizador en C. Juan Pedro Caballero.- (Ficha)

231636 R.260 D.E.III — R.S.R. 120/R/820 S/N.-

231831 R.2-681 D.E.I — Irureta Goyena María Emma. LV Cat. C a cargo Bn.I.2 fue autorizada a viajar a C. Bs.As. a partir día 11 Abr.82 hasta 06 May.82 Medio transporte a utilizar Aliscafo de C. Colonia motivo trabajos.- 6636

231902 R.2-679 D.E.I — Gomensoro García Elina Isabel. L.V. Cat. C a cargo Bn.I.3 autorizada a viajar C. Bs.As. (Rep. Argentina) a partir día 03 Abr.82 hasta 12 Abr.82. Medio transporte Aerolíneas Argentinas motivo Turístico.- (Ficha)

CTEL.GRAL.

E X P E D I D O S

231012 R.2547 R.S.R. 4/0091 mencionado vehículo no corresponde en las existencias de este Ctel.Gral.E. (Pronto para ser retirada en éste E-1190).- S.M.A.

231919 R.2566 Sol. fecha Rep. embrague, Sist. Eléctrico y Marcador de Presión de Aceite Cta. E-6270 asignada al Dpto. EE.HH.- S.M.A.

R E C I B I D O S

230947 R.4/0094 S.M.A. — R.S.R. 2530 día 240800 Mar.82. (Sol. fecha rep. Moto Honda E-500).-

DPTO. ING.

E X P E D I D O S

232015 R.2575 R.S.R. 549 se dispuso apoyo a B.Ing.1/Bn.Ing.C.V. 5, acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- H.C.FF.AA

232020 R.2579 S.D.A. a Hospital P. Rossell con Cavol días 24, 25 ctes. H.0900 A.E.D. con Dtor. Dr. Rodriguez de Armas o Sr. Mutoni Telf. 79-83-22.T.sin cargo. BING.1

232022 R.2576 S.D.A. a H.C.FF.AA. con Maquinaria Vial necesaria acorde disponibilidad de medios, efectos acarreo Tierra.A.E.D.C.C.U.- B.ING. 1

222023 R.2577 S.D.A. a B.Com. 1 con 1 Cavol efectos acarreo materiales acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- B.ING.1

222223 R.2578 R.S.R. 379 se dispuso apoyo a B.Ing.1 acorde disponibilidad de medios. A.E.D.C.C.U.- B.COM. 1

R E C I B I D O S

[illegible]0 R.379 B.COM. 1 — Sol. apoyo un Camión Volcador por 4 Jornadas efectos acarreo materiales para obra Radio-Gonometría.-

221307 R.549 H.C.FF.AA. — Sol. tenga a bien disponer el apoyo a este Servicio de una Pala Mecánica para cargar Tierra.-

221400 R.762 B.ING. 1 — R.S.R. 2306 apoyo aVivero Notario insumirá 4 J/T de Traba 6 J/T de Moni, 1 J/T Trapa , 1 J/T Cavol, 1 J/T Sere en condiciones de apoyar de inmediato. (S.D.A. a Viveros Notario con Maquinaria Vial Necesaria).-

231403 R.631 BN.ING. 1 — D.F. salió GH-20 E-1978 a efectuar trabajos en Empresa Castro y Dobarro S.A.-

231900 R.768 B.ING. 1 — R.M.R. 707 pte. en ésta de Bn.Ing.Cbte.4 Cavol E-1276 finalizó trabajos. (Salió Cavol E-1276 en apoyo al Bn.Ing.4).-

232030 R.635 BN.ING.1 — R.M.R. 631 pte. en ésta finalizó trabajos.-

FINANZAS

E X P E D I D O S

230933 R.2542 Sol. com. mismo medio caracter urgente Datos Revista Cbo.1a. Luis A. Pereira efectos ser planillado por esta Habilitación Pto. Abr.82.- I.M.E.S.

231125 R.2549 C.C.M.D.N. entregará Instructivo referente a la nueva Modalidad de Registración y Contralor del Gasto Público de 0900 a 1500 Hs.- MULTIPLE

231227 R.2550 C.C.M.D.N. entregará Instructivo referente a la nueva Modalidad de Registración y Contralor del Gasto Público de 0900 a 1500.- MULTIPLE

// NOV. CHE. 16-MARZO-83 Relación Nº 075/83 1551 J. 16

16..	R. 5	J.M.1a.INST. 1er. T.	Sol. loconoción próximo Lunes 21 ctes. H.0800 este Juzgado R. Franco 1265, efectos trasladar funcionarios a notificar en E.M.R.1 y 2.
16..	R. 667	B.ING.1.	R.M.R. 663/P donde dice suscrito debió decirse J.Bn.Ing. 6. (D.F.H. salió destino Sta. Teresa en TP. E-6342 suscrito con 1 Ofl. y 3P/S efectos inspección)
16..	R. 668	B.ING.1	R.M.R 663/P día 16 0010 Mar. 83 ptes. en ésta.
16..	R. 5755	B.I.5.	D.F. quedó F/S Camioneta Pick Up E- 6441 del Bn.I.Parac. 14 por rotura de engranajes del Arbol de Levas y Cigüeñal.
16..	R. 4217	D.E.I	Sol.canje excedente aceite Luban-30 por Super Diesel-330 acorde siguiente detalle:Ctel. Gral. D.E.I 200Lts. Bn.I.2 3a Lts.;A.D. 1 80 Lts.; D.C.3 50 Lts.; R.C.4 140 Lts.; R.C.9 60 Lts . Total 560 Lts.
16..	R. 035	S.I.E.	R.S.R. 1825 día 21 Mar. 83 Cnel. HECTOR SOMMA se presenta en Ctel. Gral. E. según O.C.G.E. 6506 por cambio CDO. y O.C.G.E. 8353 Plan Inspecciones.(Acorde O.C.G.E. 6506 S.D. inspección en Ctel. Gral. E. por cambio Comando.)
16..	R. 4223	D.E.I	Día 170630 Mar. 83 sale de Bn. Ing.1 Camión Tractor E.-1865 y Chata E-1866 dest. localidad Velázquez (Rocha) efector traslado maquinaria vial para empresa Turboflow. Regreso prev. 171300 Mar. 83.
16..	R. 4222	D.E.I	Ante inspección por parte de su Cdo. se constató en Bn. I. 1 falta Binóculo 6x30 Nº65660 entregado a un Ofl. quien lo habría extraviado en prueba Infantería 1982 se disp. inf. sumaria.
16..	R. 1039	S.I.E.	A efectos cubrir embarques víveres UU. Interior y transporte 45.000 kgs. azúcar desde ANCAP. Sol. apoyo 1 Chata 15 ton. para 23 y 24 ctes.
16..	R. 464	D.E.III	Acorde O.C.G.E. 7949 D.F. salió dest. Mvdeo. E-6153 de Bn.Ing.3; E-6503 de 3er. Esc. D.E.III.
16..	R. 5758	B.I.5	D.F. F/S en Bn.I.15 ómnibus M.B. E-1473 por baterías y 3 cubiertas en mal estado solicitado al S.M.A.
16..	R. 4226	D.E.I	D.F.H.1700 sale dest. C.Florida TP.E-2020 de Gpo. A.1 efectos acarreo materiales para dicha Unidad.
16..	R. 041	E.I.E.	R.S.R. 1877/D afirmativo.
16..	R, 798	D.E.II.	Acorde O.C.G.E. 7949 D.F. circula C. Rivera E-1198 del L.M.2.

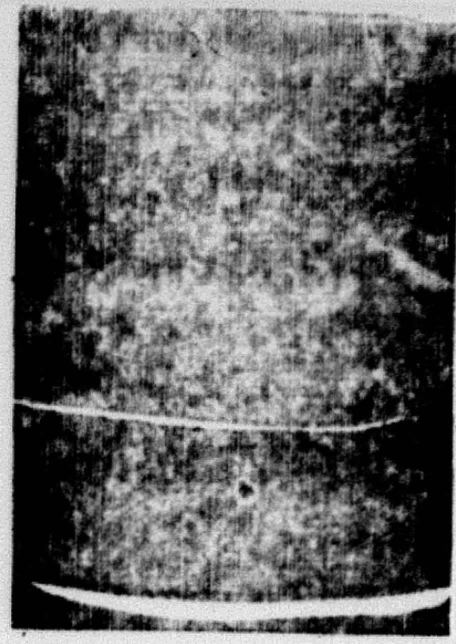
E X P E D I D O S

16..	R. 1869 FICHA	Sírvase com. mismo medio si recibió Of.J.M.1a. I.1er.T. Lib.Proc.: CABRERA BRIAN ,OMAR RAMON. Caso neg. Com. una vez recibido. D.E.II

R E C I B I D O S

16..	R. 389	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
16..	R. 796	D.E.II	R.S.R 120/R/820 S/N.
16..	R. 5753 FICHA	B.I.5	Fue aut. viajar Rep. Fed. Brasil L.V. Cat."C" a cargo Bn.I.14 EDGARDO H. BARRIOS ALVAREZ del 28 Mar. al 11 Abr. 83 usufructo licencia.
16..	R. 5757	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.
16..	R. 227	REG. C.1.	R.S.R. 120/R/820 S/N.
16..	R. 2082	D.E.IV.	R.S.R. 120/R/820 S/N. 1551
16..	R. 2-435 FICHA	D.E.I	RODRIGUEZ DE VARGA MIGUEL ANGEL "LV" Cat. "B" Lib. Prov.) a cargo Bn.Ing.1. autorizado a radicarse en forma def. en la calle Diego Lamas 646 C. Artigas,motivo trabajo en dicha ciudad. Se presentará para control en R.C. 10.Oportunamente se informará fecha viaje.
16..	R. 174	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.
16..	R. 2-437	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.
16..	R. 2-440 FICHA	D.E.I	R.M.R. 2-402/DLV del 08 ctes. mencionado "LV" viajará por Aliscafo vía Colonia saliendo día 18 ctes. H. 1930 de Mvdeo.(Ref. "LV" PRIMO RIVADEN LUIS DOMINGO Cat." [illegible]
16..	R. 1-215	D.E.I	D.F. Gpo. A. 1 Sol. intervención J.M.Inst. de T. por presunción de la Comisión del Delito Mil. previsto en el Art. 59 Numeral 3o. del C.P.M. por parte del Sr. [illegible] 1o. E. GROSSO.

///...



№. 1552



p. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1552

FECHA. 23/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORAES RIVERO

NOMBRES: HUMBERTO (a) "ROBERTO"

C.I. Nro.: 32.650 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: 20 SETIEMBRE 2332

OCUPACION. BANCARIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NA

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

T.1552

MORAES RIVERO, Humberto

(a) Roberto, oriental, soltero, 18 años (en 1970)

de ocupación bancario

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

El 23 de enero ppdo., en la ciudad de Artigas, Fuerzas Conjuntas efectuaron la detención de un "correo tupamaro" menor de edad, de sobrenombre (a) Carlos, quien expresó al ser interrogado que una persona que conoce por el apodo de Nino le había entregado un paquete que contenía un fusil marca Sprinfield y municiones para el mismo, recibiendo la orden de entregarlo a un contacto en Bella Unión, viendo frustrados sus propósitos por inspección que le fuera practicada.

Como resultado de esta actuación fueron detenidas las personas que habitaban la casa donde se hospedaba el menor, que resultaron ser: señora Dolores del Pilar Sánchez de Ayala (a) Micaela, oriental, casada, de 27 años de edad, domiciliada en Av. Telmo G. Da Rosa s|n; Ana Teresa García (a) Tanna, oriental, soltera, de 25 años de edad, con el mismo domicilio. Ambas personas confesaron que eran integrantes del MLN, habiendo sido reclutadas la primera por el sedicioso Hugo de Souza, detenido en Bella Unión el año pp.do., y la segunda lo fue por el sedicioso (a) Nino, hace aproximadamente dos meses.

La señora Sánchez de Ayala tenía como misión la de clasificar y procesar la información que le irían proporcionando, construyendo un "berretín" como archivo en un doble fondo de un mueble de su casa. Además esta sediciosa entregó a Nino un fusil calibre 22 marca Winchester, una pistola F.N. calibre 7.65, con carga completa, un revólver Rossi calibre 22 y cincuenta proyectiles calibre 22.

En cuanto a Ana Teresa García (a) Tanna, su cometido lo era de trabajar en los archivos de la organización acondicionando y clasificando la distinta documentación.

Averiguaciones posteriores establecieron que Nino era Domingo W. Da Silva, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Villa Lola, segunda Sección del Departamento de Artigas, donde fue detenido practicándose en su domicilio una prolija inspección, de resultas de la cual se ubicó en el cielo raso, donde una tabla estaba cortada y corrida, profusa documentación del MLN, como así también armas y municiones, de acuerdo al siguiente detalle: un fusil Sprinfield calibre 30, un rifle Winchester calibre 22, una pistola F.N. calibre 7.65, una pistola calibre 22, un revólver Rossi calibre 22, tres cartucheras, una sobaquera, 29 proyectiles calibre 30, 7 proyectiles calibre 7.65, 34 proyectiles calibre 7, 100 proyectiles calibre 22, 4 proyectiles calibre 32, una carcaza de 37 mm. de gas para escopeta federal, una bolsa y un frasco con permanganato de sodio, 3 tubos de tinta para mimeógrafo, papeles conteniendo contactos, una carta de la ciudad de Artigas, 1 chequeo del domicilio del Sr. Meirelles y un relevamiento de la familia Riani, este último con datos precisos para su secuestro y ubicación del "galpón de las armas", 1 chequeo de unidades y puestos policiales, fotos de sucuestrados, fotos de personas importantes del departamento, un sobre con documentación del movimiento, un sobre con un manual de tiro, matrices de mimeógrafo, 1 negativo de películas de 35 mm., sin identificar y $ 68.000 en efectivo. Es de destacar que el fusil Sprinfield calibre 30 es una de las armas hurtadas del Centro de Instrucción de la Marina, y gran parte del dinero fue robado al Banco de Tacuarembó, de acuerdo a la numeración de los billetes.

También aparece una carta en la cual el movimiento 26 de Marzo, de Artigas, se desafilia del Frente Amplio.

Confesó ser integrante de la organización terrorista y de haber sido reclutado por el procesado Hugo de Souza hace aproximadamente un año, y que las armas le fueron entregadas por la Sra. de Ayala (a) Micaela y por Jesús Rodríguez (a) Juanjo, al cual ordenó viajar a Paysandú para efectuar relevamiento de quioscos, aeropuertos, locales y funcionarios policiales y de varias familias conocidas de ese departamento.

Además, a Da Silva se le incautó la suma de $ 68.000 de la organización, de un total de 100 mil pesos, que le fueran entregados por un tal César, con residencia en Bella Unión.

Los detenidos nombrados, como así otros que fueron surgiendo de la indagación, sindican a Domingo Da Silva (a) Nino como el jefe de la Columna Norte con sede e nesa capital, así como también en Bella Unión.

De las actuaciones enumeradas, por resolución judicial, fueron procesadas hasta el momento 17 personas a saber:

1) — Por "asociación para delinquir y encubrimiento de rapiña", Dolores del Pilar Sánchez de Ayala, Ana Teresa García, Ana Graciela de Vargas, Domingo W. Da Silva, Ricardo Lemes Calvento y Jorge Raúl González.

2) — Por "asociación para delinquir", Miguel A. Rodríguez, Humberto Moraes, Jorge Ariel Fuertes, Noel de Souza, Carlos Nery Díaz, Abelino Cordero, Delvo Ignacio Da Silva, Ramón Camilo Ferreira y Jesús H. Rodríguez.

3) — Por "imputación de delitos", dos menores de edad.

Ampliando lo anteriormente detallado, fue detenido confeso de pertenecer al MLN y sometido al Juez competente, Julio Albini, y se ha solicitado la captura de Rodolfo Lemes, Víctor Braccini y Julio Bonino, por probada vinculación al grupo sedicioso.

REG. C. 10

OF. 08|3|75

27 - II - 75

NO HAN REGISTRADO ACTIVIDADES SOSPECHOSAS, ENTENDIENDOSE COMO NORMAL EL PROCESO DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD

REG. C 10. MAR-75 - IDEM.

5 - 6 - 75 - IDEM

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F. 1552
f. 3

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MORAES RIBEIRO NOMBRES: HUMBERTO

ALIAS: Roberto

CEDULA DE IDENTIDAD: 32.650 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 1o Abril 1953 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: 20 de Setiembre 232 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Empleado Municipal ESPECIALIDAD: Oficinista

LUGAR DE TRABAJO: Registro Civil

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4oaño

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Concubino

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Noemí Fátima García EDAD: 18 años

NOMBRE DEL PADRE: Santiago NOMBRE DE LA MADRE: Enoema

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Marisa Raquel EDAD: 1 año 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus padres

DOMICILIADO/A: Amaro F. Ramos 63 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 25 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Ducho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 Enero 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 15 -Mar-973 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 6 Abril 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 1552 fs 4

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Ninguna

Actividades Subversivas (Resumen): Al ser detenido era empleado en la Banca de Quinielas de Artigas. Realizó relevamientos del domicilio de su patrón y de autoridades Policiales.-

SECRETO

COPIA No. 01/E.M.G.E./E.II.

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1043	G2 -617

F. 1552 p.5

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. HUMBRETO MORAEZ .... ALIAS. ROBERTO

DOCUMENTO. CI.32650 .... EDAD. 18 .. ESTADO. SOLTERO

PROFESION. EMPLEADO .... ESPECIALIDAD. PRIVADO

FECHA DETENCION. 25-ENERO-972 .... FECHA PROCESAMIENTO. 28-ENERO-972

CAUSAL PROCESAMIENTO ....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS
ESPOSA/O	SI	NO	....
HIJOS:	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter .... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad .... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. SETIEMBRE 971 .... POR. ARTIGAS RICARDO LEMES

b.-Motivo reclutamiento .... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización .... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO ¿?

d.-Funcionamiento:

Columna ..... 23 .... Zona ... ARTIGAS

Sector .... SERVICIOS .... Grupo .... INFORMACIONES

Cargo ó tarea. INFORMACIONES Y RELEVAMIENTOS.

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración .... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta .... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria .... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario .... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel. ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

HUMBERTO MORAES

F. 1552
fs6

FORMULARIO "K"	REFERENCIA
	R.M.3. | UNIDAD
	1042.- G- 617.-

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
ENERO/972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la col.23, Zona Artigas, Sector Políticio, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado por Ricardo Lemes en Setiembre 1971.- -Efectuó relevamiento de Instituciones y familias de Artigas.-

Paso de los Toros, Noviembre 18 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Arturo U.Maresca.-

F. 1552

ACTA.-En Artigas, a los veinticinco dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro 10, comparece la persona que justificó ser: Humberto MORAES RIBEIRO, oriental, soltero, de 18 años de edad, hijo de Santiago y Noemia, de profesión empleado de la Banca Colectiva de Quinielas, domiciliado en Amaro F. Ramos Nro 63, Cédula de Identidad Nro 32.650, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.----------------------------

CONTESTA: Que por su padre, madre y tres hermanos.------------------------------

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida .------------------------------------

CONTESTA: Que trabaja en la Banca Colectiva de Quinielas .--------------------

PREGUNTADO: Cuando fue reclutado por el Movimiento de Liberación Nacional .------

CONTESTA: Que fue reclutado en el mes de setiembre de 1971.-------------------

PREGUNTADO: Que persona lo reclutó para dicho movimiento.---------------------

CONTESTA: Que lo fue la persona Ricardo Lemez alias "Hector" quien lo reclutó.---

PREGUNTADO: Que trabajo desempeñaba para la organización clandestina "Tupamaros"

CONTESTA: Que hacía relevamientos dentro de la Célula de Inteligencia, a cargo de Ricardo Lemez alias "Hector", compuesta por el deponente, Carlos Neri Diaz alias "Cacho"; Dolores del Piliar Sanchis alias "Micaela"; Noel de Souza, alias "Oscar"; un tal Balbuena, alias "Chacho"; una persona que conoce con el alias de Graciela, y que los trabajos realizados consistieron en el relevamiento del Aeropuerto de Pluna, de esta ciudad, el relevamiento del Circulo Policial, y los fichajes del Señor José H. Meirelles, propietario de la Banca Colectiva de Quinielas de Lecueder y Amaro F.Ramos;un relevamiento completo de la familia Riani,

Q ue donde diçe Graciela,debe decir como seudonimo GRISELDA,la cual es novia de Hugo de Souza,el cual esta remitido en Montevideo,habiendo viajado a esa a visitarlo.-que tambien integran el grupo de Inteligencia la persona Carlos DIAZ(a). Cacho.-

PREGUNTADO:-Donde efectuaban las reuniones de su grupo y que temas se trataban.-

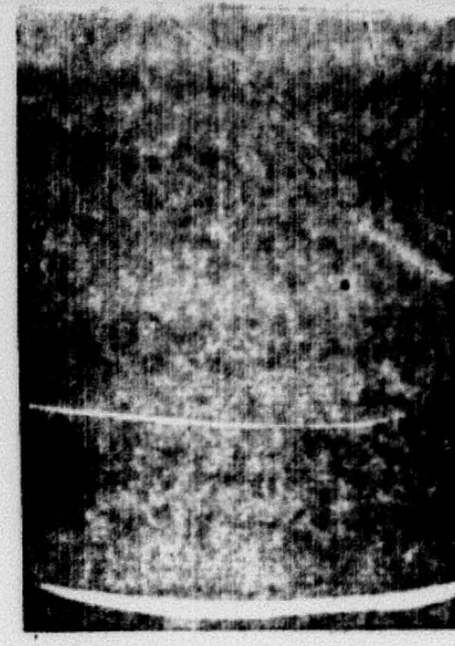
CONTESTA?-Que se efectuaban en casa de CARLOS DIAZ,haciendolo desde las 22.00 hs/ en adelante ,en casa de MICAELA(Dolores del P.Sanchez de AYALA),y en casa de Ricardo LEMES(a) Hector.-Que RICARDO LEMES coml Coordinador del Movimiento,hacia frecuentes viajes a Bella Union,entablando contacto alli con otros integrantes del Movimiento,trayendo a su regreso novedades e informaciones a los cuales daba lectura,como asi tambien se les entregaba manuales tales como El Chasque No.11 y Critica y Autòcritica.-

PREGUNTADO:-A quien hace entrega de los relevamientos efectuados.CONTESTA:-Que se le hace entrega a HECTOR quien a su vez se lo entrega a MICAELA quien poseia "berretin" en su casa.-.-.- .-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

Humberto Moraes Ribeiro.

Deponente.-



№. 1553



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1553
FECHA 23 Enero 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: FUERTES ABRAHAM

NOMBRES: JORGE ARIEL (a) ALVARO

C.I. Nro. 26.-131 .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: APARICIO SARAVIA 115 (ARTIGAS)

OCUPACION. BANCARIO .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

NOMBRE: FUERTES ABRAHAM, JORGE ARIEL (*) 7.1553 /72

Fue procesado el día 28-1-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150

del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1553

FUERTES ABRAHAM, Jorge Ariel

(a) ALVARO, oriental, soltero, 26 años (en 1972)

de ocupación bancario

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR.

23 ENE 72 Ver Fichas 15?5 a 1565

Gg. 512-JORGE ARIEL FUERTES ABRAHAM:

1553 Notificación firmada: Cumple.- B.C. 17. 17.8.74

Conducta: Bueno.-

Integración a la Sociedad: Trabaja en comercio, evita conectarse con la sociedad. Frecuenta con la sediciosa Dolores Sanchiz de Ayala con quién mantiene relaciones amorosas.-

Categoría "A"

REG. C. 10 — MAR-75- SE LO MANTIENE ESTRICTAMENTE VIGILADO POR CONSIDERARSELO ELEMENTO DE CAPTACIÓN.-

5-6-75 - IDEM

Of. 88/D-2/82 Reg.C.10 L.V. y Definitivas otorgadas entre 1° y 31/oct/82

Fech. Lib. 28/2/82 Unidad Control: Reg.C.10 Dom. fij. Misiones y José P. Varela

SECRETO

COPIA No. 01; E.M.G.E/ E-II.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1031	Cg- 612

T/1553 p3

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..JORGE.A..FUERTES.ABRAHAM.................ALIAS..ALVARO......

DOCUMENTO...CI.26131..................EDAD.26...ESTADO..SOLTERO.........

PROFESION....EMPLEADO..............ESPECIALIDAD..BANCARIO............

FECHA DETENCION..26-ENERO-972....FECHA PROCESAMIENTO.28-ENERO-972...

CAUSAL PROCESAMIENTO..ASOCIACION.PARA.DELINQUIR.....................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O............................	SI	NO	....
HIJOS:..............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO...NOVIEMBRE 1970........POR...HUGO DE SOUZA.....................

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.......23..........Zona.......ARTIGAS............................

Sector...SERVICIOS.........Grupo...

Cargo ó tarea..ARCHIVO Y CONFECCION DE DOCUMENTOS.........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel.............................

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR
ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

F 1553/B 4

ACTA.-En Artigas a los veinte y seis días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.10, comparece la persona Jorge Ariel Fuertes Abraham,Cédula de Identidad No.26.131,soltero,de veinte y seis años de edad,hijo Ibrahima Abraham y fallecido, con domicilio en la calle Aparicio Saravia No.715,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.---

PREGUNTADO:como está compuesto su núcleo familiar.---------------------

CONTESTO:por su madre y tres hermanos.---------------------------------

PREGUNTADO:cuales son sus medios de vida.------------------------------

CONTESTO:es funcionario del Banco de Seguros del Estado,donde desempeña tareas como Auxiliar.--

PREGUNTADO:por quién fué reclutado para el M.L.N.Tupamaros.------------

CONTESTO:que fué reclutado por Hugo de Souza,hace aproximadamente más de un año.---

PREGUNTADO:bajo que nombre funciona en la Organización y quién se lo asignó.-

CONTESTO:que funciona con el nombre de "Alvaro" que fué elegido por el dicente y aprobado por Delbo da Silva Goncalvez (a)Angel y Ana Teresa García (a) Tana.---

PREGUNTADO:que tareas cumplía para el M.L.N.y con quienes la organizaron.---

CONTESTO:que su misión la cumplía en Archivo conjuntamente con Delbo da Silva (a)Angel y Ana Teresa García (a)Tana quién era el coordinador de grupo y traía los pedidos de informes de inteligencia los cuales normalmente eran chequeo de automóviles y domicilios.---

PREGUNTADO:que otras personas del M.L.N.conoce.-------------------------

CONTESTO:que conoce a Domingo da Silva (a) Nino,Eduardo Benítez (a)Carlos,Miguel Rodríguez (a)Mincho,Jesús Rodríguez (a)Juanjo,Ramón Camilo Ferreira (a) Gumercindo,Avelino Cordero (a)Gorki,Ricardo Lemes (a)Héctor,Carlos Díaz (a) cacho,Dolores del Pilar Sanchis de Ayala (a)Micaela,Noel de Souza (a)Oscar,---

PREGUNTADO:dentro de las personas nombradas si conoce dentro de que grupo funcionaban.---

CONTESTO:que funcionarían con Nino:Gorki,Juanjo,Mincho,Carlos,Gumercindo y el resto de los que conoce funcionarían con Héctor.----------------------

PREGUNTADO:que material de la Organización tuvo bajo su custodia y donde se encuentra el mismo.--

CONTESTO:que tuvo en su poder una ficha sobre Nociones de Guerrila Urbana,y un documento "Nuestros Muertos" que inicialmente los tuvo en su poder guardados en la parte superior de un ropero en su casa y posteriormente se lo entregó a Delbo da Silva (a)Angel,desconociendo su destino.-----------------------

PREGUNTADO:quién tenía el Berretín correspondiente a su grupo.-----------

CONTESTO:que suponía que lo tuviera Delbo da Silva (a)Angel.-------------

PREGUNTADO:si conoce la existencia de armas dentro de la columna,cuales son y quién las tenía.---

CONTESTO:que si señor,que conoce la existencia de una Pistola Tala,calibre 22, un Rifle Winchester,calibre 22,un revólver Rossi,calibre 22 y dos Fusiles Springfield de la Marina,calibre .30,que estaban en poder de Nino" y un revólver ca-

//..

F.1553 f.5

///..libre 22 marca "Tala" que estuvo en su poder entregándosela posteriormente a Delbo da Silva (a)Angel.--

PREGUNTADO:si tiene algo más que agregar.-----------------------------------

CONTESTO:que sí señor,que los fusiles pertenecientes a la Marina desconocía que fueran calibre .30,además que la persona Domingo da Silva (a)Nino tenía en su poder un revólver calibre 32,a quién el dicente suponía era propiedad de él y no perteneciente a la Organización,agrega además que realizó una practica de tiro quienes fueron dirigidas por Domingo da Silva (a)Nino y se realizaron en el paraje "Yacaré" propiedad de Ladislao Maia, y que recibió clases de Gimnasia en la chacra de Cruz Gallo,dirigida por Domingo da Silva (a)Nino.Para constancia previa lectura de la presente,se ratifica y firma de conformidad,en el lugar y fecha arriba indicado.-

----

Jorge Ariel Fuertes Abraham.-

Cédula de Identidad No.26.131.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F-1553 p. 6

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: FUERTES ABRAHAM NOMBRES: Jorge Ariel

ALIAS: Alvaro

CEDULA DE IDENTIDAD: 26.131 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.° 24.733 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 12 Julio 1945 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Aparicio Saravia 715 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Desocupado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4o.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Fallecido NOMBRE DE LA MADRE: Ibrahima

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Madre

DOMICILIADO/A: Aparicio Saravia 715 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 26 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Pedro Alberto Laporte

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 15 Marzo 1973 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31 Hasta 6 Abril 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1553/b.7

Grado de Adoctrinamiento: Elevado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Elevada

Grado de Peligrosidad Posterior: Elevada

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba tareas de información, relevamientos y recibía instrucción de tiro.-

R. C. 10.-
S - 2.-
A R T I G A S
270800Ago.73.-

51553 p. 8

SECRETO

EP - 21

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.21/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.I.(I) No.32/973 del Departamento E-II del E.M.G.E..-

III.-T E X T O :

/Jorge Ariel FUENTES ABHHAM,C.I.26.131,oriental soltero de 26 años de edad,domiciliado en Aparicio Saravia 715-Artigas.- Procesado el 29 de Enero de 1972 por Asociación para delinquir Liberado el 6 de Abril de 1973.-

Al ser detenido,era funcionario del Banco de Seguros del Estado,Sucursal Artigas. Fue exonerado del mencionado Banco el 23 de Agosto de 1972,no percibiendo sueldos ni beneficios a parti de su detención. Ha concurrido a la Asociación Bancaria del Uruguay en Montevideo,a los efectos de gestionar su reintegro a Banco y el cobro de los haberes atrasados.En aquella ciudad ha sido asesorado por abogado que mencionó llamarse Elio Sartú,no recordando su domicilio.-

--Noel DE SOUZA SANCHEZ,C.I.30.986,oriental casado de 36 años de edad,domiciliado en Amaro F.Ramos 210 - Artigas.- Procesado el 29 de Enero de 1972 por el delito de Asociación para delinquir. Liberado el 26 de Diciembre de 1972.-

Al ser detenido era funcionario del B.R.O.U,Sucursal Artigas, (portero).-

Durante su reclusión su Esposa percibía los beneficios sociale ,En Octubre de 1972,el B.R.O.U.,le inició sumario;y a partir de su liberación comenzó a percibir el 50 % de sus haberes.-

IV.-DISTRIBUCION:

1 Ejemplar al E-II del E.M.G.E.-
5 Ejemplares a la B.C.1.-
1 Ejemplar al Archivo.-

El Jefe Reg. C. No. 10.-
Tte.Cnel.
Raúl G. Mermot

ELEVASE A/D.C.3.-
FECHA: 131200AGO.73.-

Por El Comandante Brigada Caballeía No.1,El 2do.Cte.
Teniente Coronel
José A. Amaro.-

SECRETO

ELEVADO A: E.M.E.
FECHA : 15aAgosto-973

F 1553/ p 9

El Comandante de la División Ejército III.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

4877

SECRETO

Jorge A. Fuentes Abrahan.

FORMUALARIO "K"

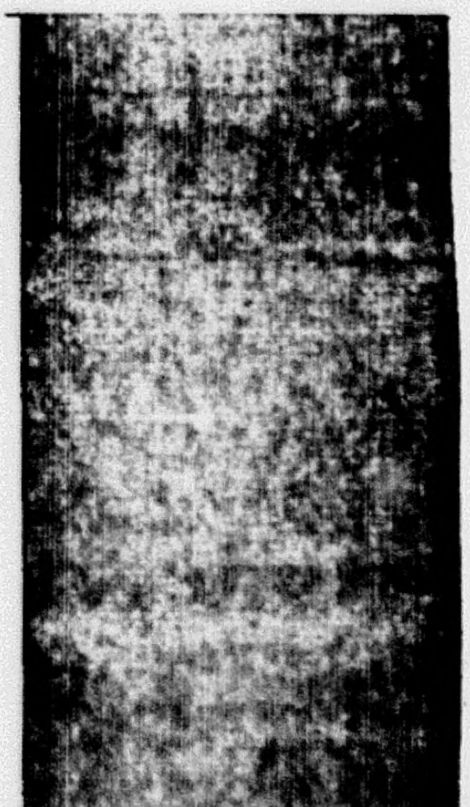
REFERENCIA	
R.M.3.	UNIDAD
1031	Gg- 612.-

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES
ENERO-972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la col.23, Zona Artigas, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado en Enero de 1971 por Hugo de Zouza.- -Su misión era procesar y archivar documentación proveniente del Grupo de Información.- -Realizó prácticas de tiro y gimnasia a órdenes de Domingo Da Silva.- Paso de los Toros, Noviembre 18 de 1972.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) El Jefe D-II/E.M.R.M.3.- Tte.Cnel. Arturo U.Maresca.-



№. 1554



11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1554

FECHA. 23 Enero 82

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DE SOUZA SANCHEZ

NOMBRES: NOEL (a) OSCAR

C.I. Nro. 30.986 .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 ENERO 1936

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: A. Lazo F. Ramos Nº 210 (ARTIGAS)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HERMANO DE: ~~HIJOS~~: DE SOUZA - HUGO ARIEL

F/1554 P.2

NOMBRE: DE SOUZA SANCHEZ, Noel

Fue procesado el día 29/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1554

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

REG. C. 10 - OF. 08/5/75. - 27-II-75
NO HA REGISTRADO ACTIVIDADES SOSPECHOSA, ENTENDIENDOSE COMO NORMAL EL PROCESO DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD.-
REG. C. 10 - MAR-75 - IDEM.
5-6-75 - IDEM.-

DE SOUZA SANCHEZ, Noel
(a) OSCAR, oriental, casado, de 35 años (en 1972) de ocupación bancario, hermano de HUGO ARIEL (Ficha Nº 698).
ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

23ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

COM. 681 - 22-XII-72.
EL P.E. DECRETO SU LIBERTAD

NOEL DE SOUZA SANCHEZ B.C.1.- 17-8-74

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Trabaja en ventas callejeras. Ha colaborado con la Unidad en cuanto a información.-No registra actividades sospechosas, entendiéndose sea normal su proceso de integración/.-

1554

F 1554 fs 3

ACTA:-En la Ciudad de Artigas,a los veinte y cinco dias del mes de Enero de milnove cientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro.10,comparece la persona:-Noel DE SOUZA SANCHEZ,oriental,casado,de 35 años de edad,de profesion Bancario,domiciliado en Amaro F.Ramos 210,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que esta compuesto por su señora esposa y 4 hijos,los que oscilan entre 8 y 3 años de edad respectivamente.-.

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee.-.

CONTESTA:-Que es empleado del Banco Republica(Portero),percibiendo la suma de $ 20.000 mensuales ademas de las primas por asignacion,etc.-.

PREGUNTADO:-Cuanto hace que integra el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS).

CONTESTA:-Que esta integrado al Movimiento desde hace unos 7 meses,habiendolo reclutado su hermano Hugo,el cual actualmente esta remitido en la carcel.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Que seudonimo posee dentro de la Organizacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-./.-

CONTESTA:-Que funciona con el nombre de " OSCAR",.-.

PREGUNTADO:-Que trabajos a realizado para la Organizacion terrorista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que por indicacion de HECTOR(Ricardo Lemes)informa a este de las remesas de - dinero que entraban al Banco donde trabajaba,habiendo ademas proporcionado informacion de quien poseia un arma de fuego y realizo un relevamiento de la manzana en donde vive.

PREGUNTADO:-Donde se reunian,y con quien lo hacia.-

CONTESTA:-Que lo hacia en la casa de MICAELA,en su casa y en lo de CACHO.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Quienes integran la Celula a que pertenece y con que nombre es conocida.;

CONTESTA:-Que lo es la perteneciente a INTELIGENCIA,estando integrada por HECTOR,(Ricar do LEMES),MICAELA(Dolores del Pilar Sanchez de Ayala),CACHO(Carlos Diaz),ROBERTO(Humberto Moraes),el deponente(OSCAR),CHACHO(Miguel Balbuena) y GRISELDA(Graciela De Vargas).-

PREGUNTADO:-Quien recogia la informacion proporcionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que el encargado del grupo lo era HECTOR(Ricardo Lemes).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Donde se guardaba la informacion proporcionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo ignora,sabiendo solamente que tenia que entregarlo a HECTOR.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

Noel De Souza Sanchez
Deponente.-

SECRETO

FORMULARIO "..."

Copia.No.01 al EMGE/E.II.

REGION MILITAR No.3	
R. M. 3.	UNIDAD
1024	Cg-608.-

F 1554
4.4

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. NOEL DE SOUZA.- ALIAS... OSCAR.-...

DOCUMENTO... C.I. 30.586.- EDAD. 35. ESTADO.. Casado.-

PROFESION... EMPLEADO.- ESPECIALIDAD. BANCARIO.-

FECHA DETENCION.. 24-Ene-972.- FECHA PROCESAMIENTO. 28-Ene-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para delinquir.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O........	SI	NO	....
HIJOS:........	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES........	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter........	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad........	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.... JULIO/ 1971.- P.R. HUGO DE SOUZA.-

b.-Motivo reclutamiento	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización.....	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO ?

d.-Funcionamiento:

Columna..... 23 .... Zona...... ARTIGAS.-

Sector... SERVICIOS.- Grupo.... Información.-

Cargo ó tarea... Relevamientos e informaciones.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración........	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta........	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario........	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es hermano del sediciosos HUGO DE SOUZA.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe D - 2 / R. M. 3 -
Cnel.

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

NOEL DE SOUSA

F/1554
48

F O R M U L A R I O   " K "

R E F E R E N C I A	
R.M.3.	UNIDAD
1024	Gg-608

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.-
ENERO - 1972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la Columna 23,zona Artigas,Sector Político,Grupo Información y propaganda.- -Reclutado por su hermano Hugo de Souza en Julio de 1971.- -Rendía informes de dineros existentes en el Banco R.O.U.,donde trabajaba,además realizó un relevamiento de la manzana donde vigía.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 17 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D - II / E . M . R . M . 3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

∇ 1554 A6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: DE SOUZA SANCHEZ NOMBRES: Noel

ALIAS: Oscar

CEDULA DE IDENTIDAD: 30.986 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.D.D. N.º 2280 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 27 Enero 1936 DEPTO: Salto CIUDAD: Constitución

DOMICILIO: Amaro F. Ramos 210 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Desocupado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Irene Gissi EDAD: 33 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Dorival NOMBRE DE LA MADRE: María

NOMBRE DE LOS HIJOS:
1.- Mónica Beatriz EDAD: 10 4.- María Alejandra EDAD: 4
2.- Daniel EDAD: 9 5.- EDAD:
3.- Silvia Raquel EDAD: 7 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

DOMICILIADO/A: Amaro F. Ramos 210 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 24 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 Enero 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 26 Set.1972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 26 Dic.1972

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F15546-7

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Escasa.

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba tareas de información y relevamientos.-

F15546.7

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Escasa

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba tareas de información y relevamientos.-

5154 82

Form. 199

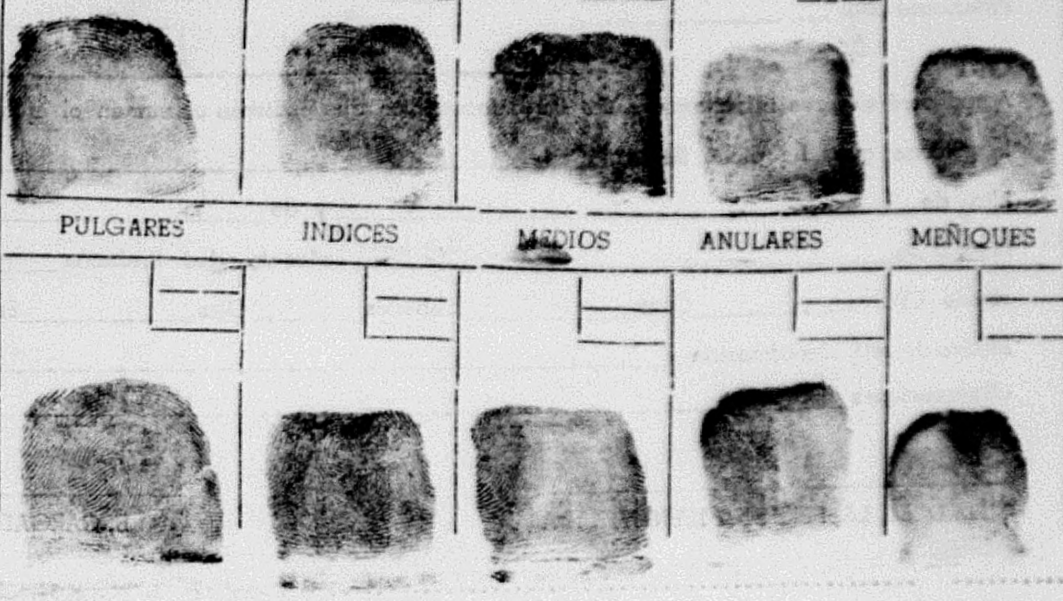
República Oriental del Uruguay - Policía de ______

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA



FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones ______

F1554 839

Registro No: ________ Prontuario No. ________

Filiación de Noel de Souza Sanchez.-

Hijo de Doribal Y de María Elena.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 27 de Enero de 1936.-

Edad aparente 35 año profesión Empleado.-

Estado civil Casado Estatura 1 mt 67 ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo: rubio Canoso. Calvicie- frontal coronal.

Bigote y Barba ________

Frente inclinación fugitiva, mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas Posición, altas medianas, bajas, Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas levantadas.

Labios Finos medianos, gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos

Orejas Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña, mediana, grandes Dorso cóncavo convexo onduiado, recto Base horizontal levantada, bajada

Mentón Fugitivo, vertical saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro, Apizarrado oscuro, mediano Verdoso Marrón Pigmentación: amarilla, naranjada castaño.

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. ____ Sección ____

Amaro F. Ramos.- 213.-

Motivo de esta identificación ________

15 de 8 de 1972.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

Prontuario No: ________ Sr. ________ de ________ de 19__

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________

hijo de ________ y de ________

natural de ________ de ________ años de edad. Profesión ________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estatura ________ M. ________ ctms

Motivo de esta identificación ________

Observaciones ________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

SECRETO

R. C. 10.-
S - 2.-
A R T I G A S
27[illegible] Ago. 73.-
EF - 21

F 1554 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.21/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.I.(I) No.3?/973 del Departamento E-II del E.M.G.E..-

III.-T E X T O :

/Jorge Ariel FUENTES ABRHAM,C.I.26.131.oriental soltero de 26 años de edad,domiciliado en Aparicio Saravia 715-Artigas.- Procesado el 29 de Enero de 1972 por Asociación para delinquir. Liberado el 6 de Abril de 1973.-

Al ser detenido,era funcionario del Banco de Seguros del Estado,Sucursal Artigas. Fue exonerado del mencionado Banco el 23 de Agosto de 1972,no percibiendo sueldos ni beneficios a partir de su detención. Ha concurrido a la Asociación Bancaria del Uruguay en Montevideo,a los efectos de gestionar su reintegro al Banco y el cobro de los haberes atrasados.En aquella ciudad ha sido asesorado por abogado que mencionó llamarse Elio Martí,no recordando su domicilio.-

--Noel DE SOUZA SANCHEZ,C.I.30.986,oriental casado de 36 años de edad,domiciliado en Amaro F.Ramos 210 - Artigas.- Procesado el 29 de Enero de 1972 por el delito de Asociación para delinquir. Liberado el 26 de Diciembre de 1972.-

Al ser detenido era funcionario del B.R.O.U,Sucursal Artigas, (portero).-

Durante su reclusión su Esposa percibía los beneficios sociales .En Octubre de 1972,el B.R.O.U.,le inició sumario;y a partir de su liberación comenzó a percibir el 50 % de sus haberes.-

IV.-DISTRIBUCION:

1 Ejemplar al E-II del E.M.G.E.-
5 Ejemplares a la B.C.1.-
1 Ejemplar al Archivo.-

El Jefe Reg. C. No. 10.-
Tte.Cnel.
Raúl G. Mermot

[illegible]
131200AGO.73.-

Por El Comandante Brigada Caballería No.1,El 2do.Cte.-
Teniente Coronel
José A. Amaro.-

BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 República O. del Uruguay

SECRETO

ELEVADO A: E.M.E.

FECHA : 15aAgosto-973

El Comandante de la División Ejército III.-

Coronel

Rodolfo H. Zubía.-

I 1554 / f 12

14-AGO-73 - P.E. Inf. 21/73 del Reg. C. Nº 10

- 36 años de edad.-
- Procesado 29 Enero 1972 por "Asociación para delinquir" liberado el 26 de diciembre de 1972
- Era funcionario del Bco. Rep. (Suc. Artigas) - Portero.
- Durante su reclusión su esposa percibía los beneficios sociales.
- En octubre 1972 el Bco. Rep. le inició sumario y a partir de su liberación comenzó a percibir el 50% de sus haberes.-

06-SET-973- **Noel de Souza Sanchez**. Portero de la Sucursal Artigas. La información que posee el Depto. E-II- sobre esta persona es exacta. En cuanto al 50% que percibe de su sueldo, corresponde expresar que será eliminado -es decir será privado del 100%- en función del decreto del Poder Ejecutivo Nº 640/73 del 8.8.73.

07-AGO-972 - Procesado el 29-ENE-972 por el delito de Asociación para delinquir - liberado el 26-DIC-972.- Al ser detenido era funcionario del BROU, Suc. Artigas (Portero) - Durante su reclusión su esposa percibía los beneficios sociales - En Oct. 972, el BROU le inició sumario, y a partir de su liberación comenzó a percibir el 50% de sus haberes -
P.I. Nº 21/973 - R.C. 10 -



№. 1555



61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1555....

FECHA..23 Enero 82

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..DIAZ...

NOMBRES:..CARLOS NERY (a) Caito ó Cacho.........................

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..26 - Mayo 943..........................

ESTADO CIVIL:..Soltero.....DOMICILIO:..LECHEDER N° 835 (ARTIGAS)....

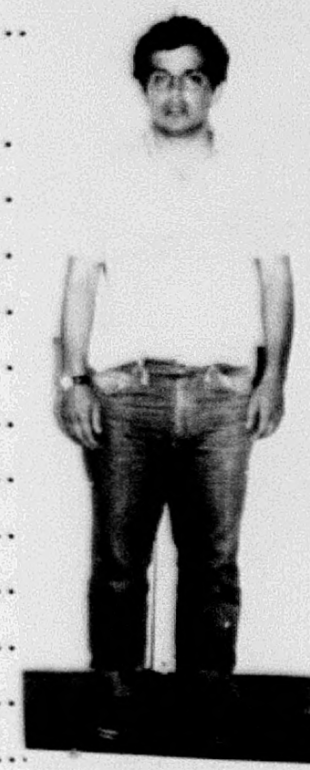
OCUPACION..BANCARIO.........LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....



ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro....

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:...

OCUPACION...........................L.TRABAJO:...............

HIJOS: ....

....

....

71555 p2

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

ASOCIACION PARA DELINQUIR.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.

COMUNICADO. Nº 733.-

Montevideo, 5 de Febrero de 1973.-

Por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefes el Poder Ejecutivo, dispuso su libertad.-

CARLOS NERY DIAZ B.C.1 17-8-74 1555

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Trabaja en ventas particulares. No registra actividades sospechosas, entendiéndose sea normal su proceso de integración

REG. C.10- OF. 08/5/75 - 27-II-75 - IDEM
REG-C-10 — MAR/75 — IDEM.
5-6-76 — IDEM.

NOMBRE: DIAZ RODRIGUEZ, Carlos Neri

Fue procesado el día 29/1/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

f. 1555
p. 3

COPIA No.01: E.M.G.E./E-II.-

R. M. 3.	UNIDAD
1025	Gg -610

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..CARLOS.NERY.DIAZ............ALIAS.CACHO.....

DOCUMENTO.CI,No,23697............EDAD.28...ESTADO..SOLTERO........

PROFESION...EMPLEADO.............ESPECIALIDAD..BANCARIO..........

FECHA DETENCION..24-ENERO-972....FECHA PROCESAMIENTO..28/I/72....

CAUSAL PROCESAMIENTO.Asociación para delinquir.-...............

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..Noviembre.971..........POR...Ricardo.Lemes.-...................

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna......23..........Zona....Artigas.............................

Sector...Servicios.......Grupo...Información..........................

Cargo ó tarea.Relevamientos.informaciones...........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración................ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria......... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

REGIÓN MILITAR - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel. ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

Carlos Nery Díaz.

F. 1555
A.4

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R.M.3.	UNIDAD
1025	Gg-610

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.-
MARZO - 1972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la Columna 23, zona Artigas, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado en 1971 Noviembre por Ricardo Lemez.- -Prestaba su coche para que efectuaran tareas de vigilancia, además tenía órdenes de vigilar a autoridades de la Ciudad.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 15 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D- II / E. M. R. M. 3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

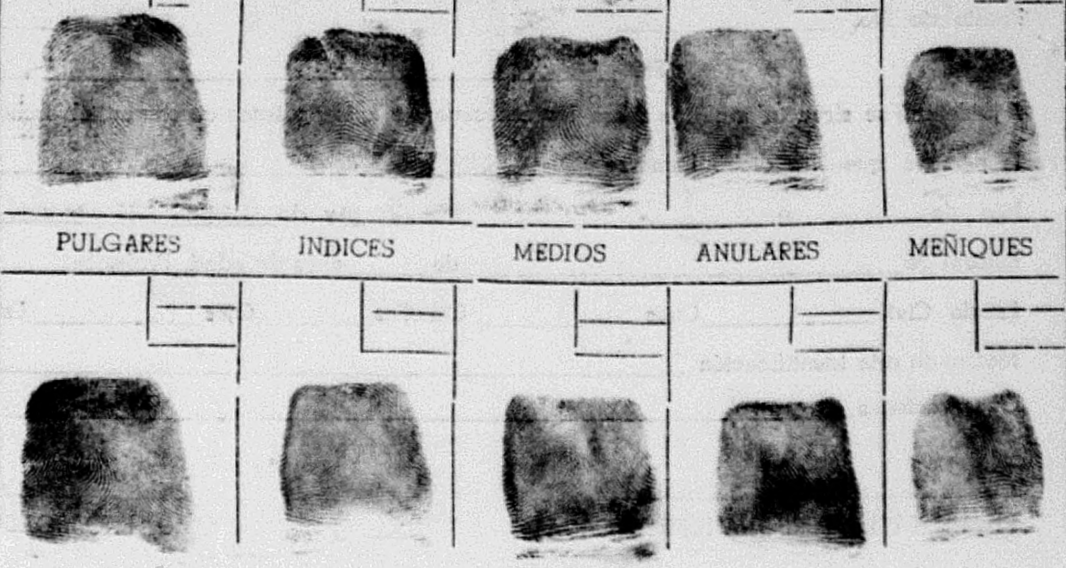
Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ______

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					



FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones ______

F. 1555 / v. 5

Prontuario No: ________ de ________ de 19____

Sr. ________________________________

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________________________________

hijo de ________________ y de ________________

natural de ________ de ________ años de edad. Profesión ________________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estatura ____ M. ____ ctms

Motivo de esta identificación ________________________________

Observaciones ________________________________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

F1555
R.6

Registro No: ________ Prontuario No. ________

Filiación de Carlos Nery Diaz Rodriguez.-

Hijo de José Alejandro

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 26 de Mayo de 1943.-

Edad aparente 29 año profesión Bancario.-

Estado civil Soltero Estatura 1. mt 63 ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo, Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie frontal coronal.

Bigote y Barba ——— ———

Frente inclinación fugitiva mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas Posición, altas medianas, bajas, Forma arqueadas rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas levantadas.

Labios Finos, medianos, gruesos, Con bordes sin bordes, finos gruesos

Orejas Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña, mediana, grandes Dorso cóncavo convexo ondulado, recto Base horizontal levantada, bajada

Mentón Fugitivo, vertical, saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro, Apizarrado oscuro, mediano Verdoso Marrón, Pigmentación: amarilla, naranjada castaño

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. ____ Sección ____

Sarandí 741.-

Motivo de esta identificación ________________

15 de 8 de 19 72.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
del identificado

F 1555 fs. 1

ACTA. En Artigas a los veinticuatro dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 20.00' ,comparece ante el suscrito,Jefe del Regimiento de Caballería Nro 10, la persona que justificó ser: CARLOS NERI DIAZ, oriental,soltero de 28 años de edad, hijo de Jose Alejandro y de Hermógenes, de profesión empleado del Banco Comercial, Cedula de Identidad Nro 23.697, con domicilio en Proyectada Nro 5 sin numero, 2da Sección Policial del Dpto de Artigas, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su nucleo familiar-----------------------------------

CONTESTA: Que por su padre, su madre y nueve hermanos..-----------------------------

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida---

CONTESTA:Que el trabajo en el Banco Comercial---------------------------------------

PREGUNTADO: Desde que tiempo se encuentra vinculado al Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: Desde hace aproximadamente dos meses----------------------------------

PREGUNTADO:Quien lo reclutó para dicho movimiento.---------------------------------

CONTESTA: Que fue la persona de nombre Ricardo Lemes quien funciona con el nombre de Héctor".--

PREGUNTADO:Que trabajo ha desempeñado dentro de dicha Organización.--------------------

CONTESTA:Entre los trabajos que realizaba dentro de la organización , prestabasu coche y quien normalmente lo retiraba era la persona Ricardo Lemes, que le fue solicitado un chequeo o vigilancia de las personas que no depositaban el dinero en el Banco, esto tambien lo solicitó Ricardo Lemes (a) " Héctor).-

PREGUNTADO:Que preparación a recibido despues de haber ingresado en la Organización.-

CONTESTA:Que leyó un manual referente a la disiplina de la organización y que le hiban a enseñar a picar matrices para efectuar con ello propaganda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que nombre a las personas de la organización a quienes conoce.-----------

CONTESTA: Que conoce como integrantes de la organización a las siguientes personas: Teresa Garcia, quien desconoce con que nombre funciona; Domingo Da Silva,"alias" NiNo.; Dolores del Pilar Sanchis. alias "Micaela"; Eduardo Benites Tonna, a quien desconoce con que nombre funciona; una persona a quien él conoce como "Pinduca"; una persona de nombre "Cesar" ; y Jesús Rodriguez alias "Juanjo".--------------------------------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar a su declaración.-------------------------

CONTESTA: Que no Señor.-Leída que le fue, se ratifica en su contenido, firmando de conformidad un original y seis copias en el lugar y fecha arriba indicados.--------------

Carlos Neri Diaz
Cedula de Identidad Nro.23.697.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F.1555 p.8

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: DIAZ RODRIGUEZ NOMBRES: Carlos Nery
ALIAS: Cacho
CEDULA DE IDENTIDAD: 23697 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental
CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.º 22.067 SEXO: Masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 26 Mayo 1943 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas
DOMICILIO: Lecueder 835 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas
PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: Empresa Constructora Ramón Correa
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4o.año
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nivia Guterrez EDAD: 31 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: José Alejandro NOMBRE DE LA MADRE: Hermogenea
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa
DOMICILIADO/A: Lecueder 835 TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 24 Enero 1972
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas
ABOGADO DEFENSOR: Pedro Alberto Laporte
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 29-Dic.-972 ORDENADA POR: Juez Letrado
TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R. C. 10.-
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 25 Feb.973
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F.1555 p9.

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Escasa

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba relev mientos y proporcionaba informaciones de movimientos de efect vos Policiales y Militares.-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA ¶ 1555/p10

APELLIDOS: DIAZ NOMBRES: Carlos Nery

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
28/7/84	PEI.063/5-2	A-1	-Refiérente actividades políticas de integrantes del
	RC.10/84		Frente Amplio al desproscribirse ese sector:
	REG.C.10		El causante Libertad Definitiva participa
			de una manifestación entre las 18.30 y 19.45
			del día 26/7/84, desde Plaza Batlle y Plaza
			Artigas en Florida, recorren la C. Artigas, al
			llegar a Plaza Artigas cantan el Himno
			Nacional.-
			(PEI en ficha de SEREGNI [illegible] CUADRO, Gissel)



№. 1556



b 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1556

FECHA 23 Enero 82

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CORDERO CABALLERO

NOMBRES: AVELINO (2) GORKY

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 34 años

ESTADO CIVIL: CASADO ..... DOMICILIO: ....

OCUPACION BANCARIO .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F1556 bis

NOMBRE: CORDERO CABALLERO, Avelino

Fue procesado el día 29/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1556

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Asociación para Delinquir 23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

INFORME MENSUAL DE LA JEFATURA DE MONTEVIDEO DEL MES DE MAYO/1974.-DIA 21

SEDICIOSO LIBERADO: AVELINO CORDERO CABALLERO

Con fecha 14 de los corrientes, fue liberado el sedicioso: AVELINO CORDERO CABALLERO, el que se encontraba alojado en dependencias de esta Jefatura en el marco de MPS, bajo "LIBERTAD VIGILADA". Deberá presentarse ante las autoridades de la Jefatura de policía de Artigas, lugar donde declaró pasa a domiciliarse.-

Reg. C. 10.- Mar/75. No ha registrado actividades sospechosa, entendiendose cumple normal el proceso de integración a la sociedad.

5-6-75. Idem

AVELINO CORDERO CABALLERO B.C.10- 17-8-74

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Trabaja en ventas callejeras de productos de Granja.-No se ha integrado a la Sociedad, posee temor de ser mal recibido.-

1556

SECRETO

FORMULARIO "K"-C

COPIA No.01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.-	
REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1016	[illegible]

F/1556
4.5

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. AVELINO CORDERO CABALLERO .... ALIAS. CORKY ....

DOCUMENTO. C.I.No.20.383 ...... EDAD. 34 .. ESTADO. Casado.- ....

PROFESION. Empleado .... ESPECIALIDAD. Bancario.- ....

FECHA DETENCION. 24-Enero-972 ... FECHA PROCESAMIENTO. 28-Enero-72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para Delinquir.- ....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O......................	SI	NO	....
HIJOS:......................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES......................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..................	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad..............	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.... Julio de 1971 .... POR. Domingo Da Silva.- ....

b.-Motivo reclutamiento.......	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización.....	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna....... 23 .... Zona.. Artigas.- ....

Sector.... Militar ...... Grupo.... Ciudad.- ....

Cargo ó tarea.. Instructor de tiro y gimnasia.- ....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..............	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta..................	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.........	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario.......	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Ex.- Soldado.- ....

....

....

REGION MILITAR 3
ESTADO MAYOR
REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 // R. M. 3 .-

Tte.Cnel. ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

F1556 x 4.

SECRETO

[illegible] "K"

AVELINO CORDERO CABALLERO

REFERENCIA: [illegible]
R. M. 3 UNIDAD
1016 Gg- 605

1551

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.
ENERO-972.-	-ANTECEDENTES: -Funcionaba en la columna 23, zona Artigas, Secctor Militar, Grupo Ciudad.- -Reclutado en Julio de 1971 por Domingo Da Silva.- -Era instructor de gimnasia y de tiro junto a Domingo Da Silva.- -Estaba designado para realizar acciones en la s Ciudades de Salto, Paysandú, sin saber exactamente de que tipo.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 13 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D-2 /E.M/R.M.3.-
Tte.Cnel. Arturo U.Maresca.-

F 1556 AS

ACTA: E n la Ciudad de Artigas a los veiticuatro dias del mes,de enero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe de l, Regimiento de Caballería Nro. 10, la persona que justificó ser , Abelino CORDERO CABALLERO, oriental,casado de 34 años de edad, hijo de Julián yde Joaquina, de profeción Empleado Bancario,con domicilio en la calle Pedro Manini Rios Nro.331, Cédula de Identidad Nro. 20.383, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que por su Sra. y dos hijas.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-.

CONTESTA:Que el trabajo en el Bco, lo que le remunera un sueldo aproximado a unos cincuenta mil pesos mensuales.-

PREGUNTADO:En que época fue reclutado para el Movimiento de Liberación Nacional y quien fue la persona que efectuo dicho reclutamiento.-.

CONTESTA:Que fue reclutado por el mes de julio p.pdo., porla persona Domingo Da Silva.-

PREGUNTADO:Que tarea desempeñaba en dicha organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que la tearea que tenia a cargo era la de informacion,haciendo reuniones periodicas con Domingo Da Silva.-

PREGUNTADO:-Que nombre a todas las personas que conoce dentro de la Organizacion MLN.-

CONTESTA:-Que conoce a Ramon CAMILO FERREIRA BARRERA(a)Pinduca,a Eduardo BENITEZ(Carlos) Jesus RODRIGUEZ)(Juancho),Domingo DA SILVA(NinO) y el dicente que emplea el seudonimo de GORKY,quienes integraban el aparato MILITAR.-a Ricardo LEMES(Hector),Dolores del Pilar SANCHEZ de AYALA(Micaela),Ana Teresa GARCIA(Tana),Carlos Mery DIAZ(Caito),a JULIO - BIQUE,el cual realizaba contactos en el Club Bancario junto con Domingo Da Silva.-que tambien sabe que Aristeo GALEANO integra el Movimiento .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Que instruccion a recibido del M.L.N.y con quien la a realizado y en donde mencionando tambien que tipo de instruccion recibio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-.Que a recibido instruccion de tiro y gimnasia,habiendola realizado en compañia de Pinduca,Carlos,Juanjo,Nino,habiendola realizado en la Chacra (La Glorieta),propiedad de Ormus GALLO,quien se la prestaba,realizando los contactos con el,Domingo Da Silva Que ademas concurrieron al Pueblo Yacare a realizar las mismas practicas.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Que acciones pensaban realizar/.-CONTESTA:-Que tenian programado realiar - acciones en Salto y Paysandu.pero que no tenian fecha fija,asi como tambien otros grupos realizarian acciones en Artigas.-

PREGUNTADO:-Que armas empleaban para las practicas.-CONTESTA:-Que empleaban una pistola Cal.22.y un Rifle del mismo calibre,llevandolas Domingo Da Silva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia,previa lectura que de la presente le di se ratifica yvfirma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

Cordero

Abelino Cordero Caballero.

Deponente.-

7/1556 p.6

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S.-
--191700NOV79---
RC - 106

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.061/S-2/979.-

I.-EVALUACION: A/1.-

II.-RESPONDE A: P.I.No.61/BC1/979. (AC-61).-

III.-T E X T O :

a)-No se ha detectado reuniones de"Libertades Vigiladas".-

b)-Se han detectado carteles anunciadores con las combinación de colores mencionada o similar, en las siguientes casas de comercios de los "LL.VV":

-En la ciudad de Artigas:

-En la Panaderia del "L.V" Gg.605-Avelino CORDERO CABALLERO, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo.-

-En la Fruteria y Canje de Revista de los "LL.VV" Gg.614 Miguel Angel RODRIGUEZ DE VARGAS y Gg.619 Jesús Humberto RODRIGUEZ DE VARGAS, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas y negras sobre fondo amarillo.-

-En la ciudad de Bella Unión:

-En el Kiosco del "L.V" G-032 Miguel Angel PEREIRA AYALA, los carteles están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo y negro.-

-En la carpinteria del "L.V"Gg.627 Angélico DIAZ, los carteles anunciadores están pintados con letras azules sobre fondo amarillo y uno de ellos pintado en letras rojas, azules y blancas.-

IV.-DISTRIBUCION:

4-Ejemp.a la B.C.1.-

1-Ejemp.al archivo S-2.-

rec-

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Carlos G. Danera.-

ELEVADO A: D. E. III.-
Fecha: 21 NOV-79.-

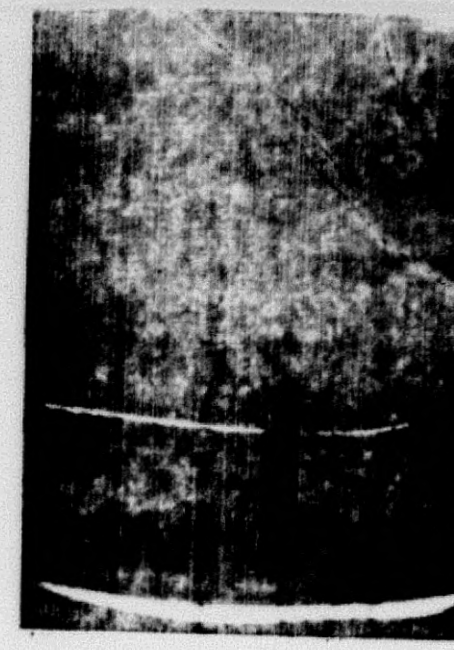
El Comandante Brigada Caballería No 1.-
Coronel.
[illegible] Bonifrisco.-

B. C. 1
20/11/79
1120

DIVISION EJERCITO III
D-2
Fecha: 22 NOV 1979
Hora: 0930

22 NOV. 1979
3596

SECRETO



№. 1557



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1564
FECHA 23 Enero 72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA SILVA GONCALVES

NOMBRES: DELIO IGNACIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: CADIZ 2874

OCUPACION. Estudiante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1557 / 2

DA SILVA GONZALEZ Delvo Ignacio 746. 1557 7.

Det. en la ciudad de Bella Unión a raíz de las indagaciones practicadas al caer las sediciosas Ana GARCIA y Dolores SANCHEZ en cuyo domicilio se encontró un berre que contenía armas y documentos del MLN. Tipif: Asoc. para delinquir. (EN LA FICHA NO FIGURA EN EL EMO) ESTÁ COMO REQUERIDO) -

ASOCIACION PARA DELINQUIR. 23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No.889 Montevideo.8 de agosto de 1973.-
Por sabérseles vinculados con la organización clandestina que atenta contra el pueblo oriental,se requiere la colaboración de la población para lograr la captura de ls siguientes personas:

-DELVO IGNACIO DA SILVA GONZALVEZ 1557
Nacido el 26 de julio de 1952 en Artigas.
Cédula de Identidad Nro.32.514 (Artigas),estudiante.
Estatura 1m73,complexión fuerte,cabellos castaños claros, ojos castaños oscuros.
Ultimo domicilio conocido en Cádiz Nº 2974.-

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN BPO. ART. Nº 5 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA.-
(Radicado en Bs. As., sin autorización)

NOMBRE: DA SILVA GONCALVEZ, Delvo Ignacio
Fue procesado el día 29/1/1972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150
del C.P.O. . 1557
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

f/1557
p3

COPIA No. 01/E.M.C.E./E-II.-

R. H. 3.	UNIDAD
1026	Gs-606

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..DELVO I.DA SILVA.-..............ALIAS.ANGEL.-....

DOCUMENTO.C.I.No.32.514.-....EDAD.19 .ESTADO.Soltero.- .....

PROFESION...Estudiante.........ESPECIALIDAD...Preparatorios.-..

FECHA DETENCION..25-Enero-72....FECHA PROCESAMIENTO. 28-Enero-72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO Asociación para Delinquir.-............

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N. ALIAS:

ESPOSA/O.......................... SI | NO ....

HIJOS:.............................. SI | NO ....

.... SI | NO ....

.... SI | NO ....

PADRES............................ SI | NO ....

.... SI | NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.......................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad...................... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO...Enero de 1971.......POR. Ana Teresa García.-............

b.-Motivo reclutamiento ......CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización .....FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | INDEFINIDO

d.-Funcionamiento:

Columna......23...........Zona...Artigas.-..............................

Sector..Servicios......Grupo.....-..

Cargo ó tarea..Custodia y confección documentos.-..........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.....................NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta............................MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.........MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.......TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. H. 3 .-

Tte Cnel. ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

DELVO I. DA SILVA.

f/157 f4

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R.M.3.	UNIDAD
1026	Gg-606

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.-
ENERO -1972.-	**ANTECEDENTES:** Funcionaba en la Columna 23,zona Artigas,Sector Político,Grupo Información y Propaganda.- Reclutado en Enero del año 1971 por Ana Teresa García.- Funcionaba junto a (a) Alvaro y su reclutadora en procesamiento y archivo de documentación,cheques etc,que eran entregados.-

Paso de los Toros, Noviembre 17 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D- II / E. M. R. M. 3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

F 1557/85

ACTA:-En Montevideo, a los veinte y cinco dias del mes de Enero de mil novecientos seten ta y dos, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria No. 10, comparece la persona Delvo Ignacio DA SILVA GONCALVEZ, [illegible] diante, domiciliado en [illegible] No. [illegible] [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que esta compuesto por su madre y el dicente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee.-.

CONTESTA:-Que su madre percibe una jubilacion, y [illegible] realiza changas de electricidad, siendo ese sú medio de vida.-.

PREGUNTADO:-Cuanto hace que integra el Movimiento de Liberacion Nacional.-.-.-.-.-.

CONESTA:-Que hace aproximadamente un año, habiendo reclutado por TANNA(Ana Teresa Garcia

PREGUNTADO:-Con que seudonimo operaba dentro de la Orgaizacion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo hacia con el nombre de ANGEL, por indicacion de Tanna.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Que Celula integraba el dicente y quienes la componian.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que integraba la Celula de Servicio, estando compuesta hasta el momento por el dicente, TANNA, y ALVARO(Jorge Ariel Fuertes Abraham), pensando reclutar a mas gente.-.-.-

PREGUNTADO:-Que material se le dio a conocer y quien le hacia entrega de ellos.-.-.-.-

CONTESTA:-Que se le dio a conocer distinti tipo de material literario del M.L.N., como ser Cofrreos, Documentos No.5.-.

PREGUNTADO:-En casa de quien funcionaba dicha Celula.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no tenian lugar fijo, haciendo reuniones en la Plaza, Playa, y en casa de TANNA.-.

PREGUNTADO:-Quien comandaba dicha Celula o era responsable de ella.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo era TANNA, quien llevaba la directiva, manteniendo contacto con gente que el dicente no conocia.-.

PREGUNTADO:-Si en alguna oportunidad se le dio material a guardar, quien lo hizo y don de lo oculto.-

CONTESTA:-Que le dio ALVARO(Jorge Ariel Fuertes) material literario, el cual oculta den tro del Botiquin, el cual oficiaba de "berretin", habiendo quemado en una oportunidad.- por haberse descubierto en Montevideo uno similar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Quien le hace entrega del "berretin".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que se lo entrega DANIEL(Hugo de Souza), cuando se va para Salto, donde a - posteriori es detenido y procesado, siendo en el mes de Julio ppdo.-haciendole la re comendacion de que coloque los tornillos con cuidado y que dentro de el, detras del - espejo puede esconder material de la Organizacion.-Que el se entera de que Daniel per tenece a la Organizacion un dia en casa de TANNA que los encuentra leyendo un Correo Tupamaro.-.

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor, Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.

Delvo I. da Silva

Delvo Ignacio Da Silva Goncalvez.-
Deponente.-

f. 155 / p. 6

Nombre y Apellido:Delvo DA SILVA GONCALVEZ Fecha confección:16-10-71

Edad:18 años

Profesión:estudiante

Lugar de trabajo:Magisterio

Ideología:Simp.Ext.

Actuación:activa

Estado civil:soltero

15-6-71---PEI.3Reg.C.10---Esta persona junto al también estudiante de Magisterio Ramón Viana y el cura de la C.Artigas de nombre Juan José Rodriguez, daban clases de guerrilla a los Boys Scout de dicha ciudad.- Fueron detenidos a raíz de un artículo aparecido en el periódico"La Voz del Norte"con fecha 12-6-71 y con el título de "A lo Tupamaro",el cual habla de los Boys Scout y de uno de 8 años en especial que en un club nocturno cantó una canción de protesta.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

f.1557 p.7

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Da Silva Gonzalvez NOMBRES: Delvo Ignacio

ALIAS: "Angel"

CEDULA DE IDENTIDAD: 32.514 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.° 31.270 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26-7-52 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Cadiz No.2974 DEPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: -----

LUGAR DE TRABAJO: -----------

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: -------- SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: ----------- GRADO:

PREPARATORIO CURSO: --------- GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: ---------- GRADO:

OTROS: -------- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: ------ EDAD: --

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -------- EDAD: --

NOMBRE DEL PADRE: ------- NOMBRE DE LA MADRE: ------

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ---- --- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: No se presentó en la fecha indicada;desarrollándose las averiguaciones pertinentes

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: -----------

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: 10 de Caballería FECHA DE DETENCION: 25 de enero de 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° ------ SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: -------- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por"Asociación para delinquir"

CONDENA: 16 meses LIBERTAD: FECHA 26-5-73 ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: Vogolada UNIDAD A PRESENTARSE: Grp. de Art. No.5.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1557/58

Grado de Adoctrinamiento: Se desconoce.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Se desconoce.-

Grado de Peligrosidad Posterior: Se desconoce.-

Actividades Subversivas (Resumen): Detenido por el Reg.Cab.10 por pertenecer al M.L.N.- Fue procesado por" Asociación para Delinquir.-

Sol. a Interpol pasar Reg. y datos del citado al país al que huyó.-

F 1557 D.9

Paso de Castro
AC. 04

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.4/S/974=

I.-EVALUACION: F-6

II.-RESPONDE A: Informe obtenido a traves de un familiar de un sedicioso liberado.-

III.-T E X T O:

-Según el informante, Delvo Ignacio da Silva, quien fuera detenido el 25 Ene72 y procesado por la Justicia Civil por"Asosiación para delinquir", en la Ciudad de Artigas, habría viajado inicialmente a Chile.-

-A raíz de los sucesos ocurridos en aquel país, pasó a la Argentina, desde donde, después de atravesar serias dificultades económicas, habría s-ido transportado a Libia, con la finalidad de entrenamiento y realización de cursos revolucionarios en aquel.-

IV: DISTRIBUCION:

1-Ejempl.a.D.E.III.

1-Ejempl.Archivo.S.2.

EL COMANDANTE BRIGADA CABALLERIA No.1.-
CORONEL.
ROBERT U. BARDI.-

F 1557

R. C. 10
S - 2
ARTIGAS
170915-Jul-74
KS - 37

DA SILVA GONCALVEZ DELVO IGNACIO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 30-974.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida.-

III TEXTO: El dia 11 de los corrientes, personal de investigaciones de la Jefatura Departamental de Artigas, condujo detenido en averiguaciones al ciudadano CLARO WALTER DE SOUZA SANCHEZ, hermano del sedicioso clandestino HUGO ARIEL DE SOUZA SANCHEZ.-

Sabiéndose el vínculo familiar existente, se le preguntó sobre el posible paradero del clandestino.-

Al respecto informó que en el mes de abril habia viajado a la República Argentina-Buenos Aires y que posteriormente allí, arregló sus codumentos, habiendo viajado a Suecia, hace aproximadamente un mes.-

El interrogado obtuvo esa información por haber viajado a la R.A. en el mes de mayo del presente año y haberse conectado con una familia uruguaya del Dpto. de Artigas, de apellido MALDONADO, quienes tambien le informaron que en Suecia tambien se encontraban los artiguenses DELVO IGNACIO DA SILVA GONCALVEZ y HECTOR BRUN CORNELIUS.-

IV-DISTRIBUCION:

6 Ejemplar a la B.C.1.-
1 Ejemplar al ARCHIVO S- 2

Por el jefe del Regimiento de Cab. No. 10, el 2do. Jefe.-

Mayor

FAUSTO M. GONZALEZ.-

EL COMANDANTE BRIGADA CABALLERIA No. 1
CORONEL

RUBEN D. BARBI.-

F1557/f.11

NACION

E. d. Nº 872604

Oficio No.420/980.-

Montevideo, agosto 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DEL E.M.C.-

Llevo a su conocimiento que por autos dictados en la Causa 54/979, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha decretado la aprehensión, en todo el territorio Nacional, de las personas que se mencionan al pié del presente por: no presentarse al llamado de la Justicia, encontrándose en libertad provisional, infringiendo así lo dispuesto en el Art.205 "in fine" del C.P.P.M:

ASUNTO: Sol.captura.-

13397
04-09-80
-79 MC
27 1178.

Ricardo LUIZ CALVENTE: hijo de Rodolfo León y de Paz, de 26 años de edad, de profesión estudiante de Ingeniería, C.I.No.32.516(Artigas), último domicilio conocido en Martín C.Martínez 3256.(Mvdeo).- 1557

Delvo Ignacio DA SILVA GONCALVEZ: hijo de Delvo Ignacio y de Arueda Haydée, de 27 años de edad, de profesión estudiante de magisterio, C.I.No.32.514(Artigas), último domicilio conocido en Marcelino Sosa 2565(Mvdeo.).-

Ana Graciela DE VARGAS GORIGOLA: hija de Wilson y Sara, de 27 años de edad, de profesión estudiante de preparatorios, C.I.No.(No se posee), último domicilio conocido en Cnel. Mora No.460(Mvdeo.).-

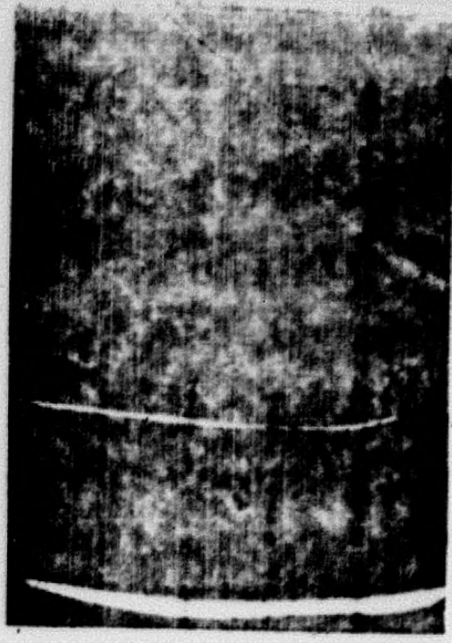
(93)

13397 3-9-80 F-CG-05/01/80

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel(R)



№. 1558



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1558.

FECHA 13 Enero 82

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: FERREIRA BANDERA.

NOMBRES: Ramon Camilo (a) GUDERSINDO

C.I. Nro.: ... C.C.Serie: ... Nro ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6 - I - 54

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: 12 de OCTUBRE y BLANDENGUES.

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...

...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

...

GREMIAL: CARERO

ACTIVIDADES: ...



HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

F 1558 x 2

En la fecha y acorde a lo establecido en la Relación de "Libertades Vigiladas" de la P.M. de fecha 251200 Enero 74 se tiene conocimiento que se encuentra en Libertad Vigilada Presentándose en el [illegible]. Reg. C 10

1558

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS..

COMUNICADO Nº 733.

Montevideo, 5 de Febrero de 1973.-

Por recomendación de la junta de Comandantes en Jefes el Poder Ejecutivo, dispuso su libertad.-

6.611-RAMON FERREIRA BANDERA:
1558 Notificación Firmada: Cumple.- B.C. 1[illegible]. 17.8.74
Conducta: Mala.-
Integración a la Sociedad: Sin ocupación, pendenciero, propenso a cometer delitos comunes.-
Categoría "A" REG. C. 10 - 27-II-75 - IDEM
REG. C. 10 — MAR-75 — IDEM.
" " 5-4-75 - IDEM

FERREIRA BANDERA, Ramón Camilo
(a) GUMERSINDO, oriental, soltero, 18 años (en 1970)
cañero.
ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

NOMBRE: FERREIRA BANDERA, Ramón Camilo

Fue procesado el día 28-1-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

1558

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO

COPIA No.01; E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1032	GE -611

4/1558
f. 3

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..ROMAN FERREIRA BANDERA....................ALIAS..GUMERSINDO....

DOCUMENTO..C.I. No.35090.........EDAD.18...ESTADO...SOLTERO.........

PROFESION.JORNALERO.............ESPECIALIDAD..CORTADOR CAÑA AZUCAR.

FECHA DETENCION..24-ENERO-972....FECHA PROCESAMIENTO.28-ENERO-972...

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O............................	SI	NO	....
HIJOS:............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter...................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.................. MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO....JUNIO 1971...........POR...HUGO DE SOUZA.................

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna....23.............Zona.....ARTIGAS............................

Sector..MILITAR..........Grupo.....CIUDAD............................

Cargo ó tarea...TODO TIPO DE TRABAJO..................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración................ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria......... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

..De escasas "luces" se le ordenaba todo tipo de trabajo que no requería inteligencia....

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel...[signature]..........

Arturo Maresca.

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

ROMAN CAMILO FERREIRA BANDERA.

F/1558

84

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R.M.3.	UNIDAD
1032	Gg-611

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.-
ENERO- 1972.-	ANTECEDENTES: -Funcionaba en la Columna 23, zona Artigas, Sector Militar,Grupo Ciudad.- -Reclutado en Junio de 1971 por Hugo de Souza.- -Realizó prácticas de tiro y gimnasia.- -De escasas "luces",se le ordenaba todo tipo de trabajos que no requería inteligencia.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 17 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D-II/ E. M. R. M . 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

F 1558 B. 5

Registro No: ________ Prontuario No. ________

Filiación de Ramón Camilo Ferreira Bandera.-

Hijo de Adelaido Y de Aurora Lima.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Artigas Ciudad Artigas.-

el día 6 de Enero de 1954.-

Edad aparente 18 año profesión Jornalero.-

Estado civil Soltero Estatura 1 mt 68 ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie frontal coronal.

Bigote y Barba ________

Frente inclinación fugitiva mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña grande.

Cejas Relación: juntas separadas Posición altas medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña mediana grande comisuras horizontales, bajadas levantadas.

Labios Finos, medianos gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos

Orejas Pequeñas, medianas grandes Lóbulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña mediana grandes Dorso cóncavo convexo onduladc, recto Base horizontal levantada bajada

Mentón Fugitivo, vertical, saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro. Apizarrado oscuro, mediano Verdoso Marrón, Pigmentación amarilla, naranjada castaño.

Señas particulares No presenta.-

Domicilio Artigas No. ____ Sección ____
12 de Octubre y Blandengues.-

Motivo de esta identificación ________

15 de 8 de 19 72.-

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

Prontuario No: ________ Sr. ________ de ________ de 19 ____

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ________

hijo de ________ y de ________

natural de ________ de ____ años de edad. Profesión ________

Estado Civil ________ Cutis ________ Cabellos ________ Ojos ________ Estatura ____ M. ____ ctms

Motivo de esta identificación ________

Observaciones ________

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA ________ ENCARGADO DE LA OFICINA

F 1558 a 6

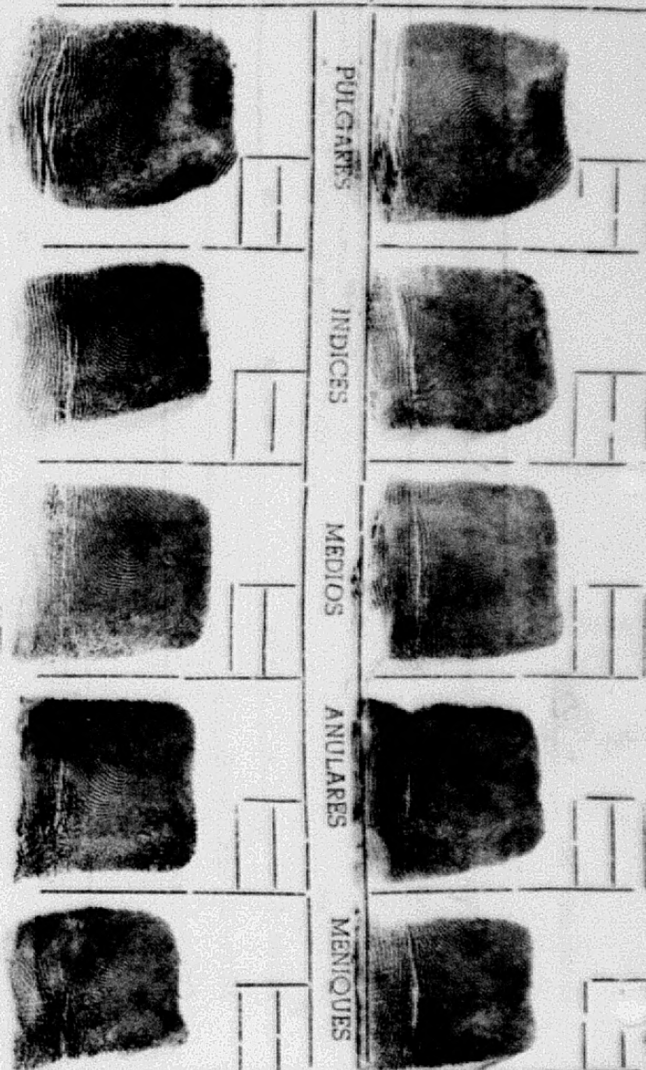
Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ____________

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones ____________

F 1558 p. 2

ACTA: En Artigas a los veiticinci dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece a te el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro; 10, comparece la persona que justificó ser,Ramón Camilio FERREIRA BANDERA, oriental, soltero, 18 años de edad, con domicilio en lacalle 12 de Octubre y Blandengues, hijo de Adelaido y de Aurora, Cédula de Identidad Nro. 35.090, de profeción Cañero, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que vive con sus padres de criación de nombres Gumersindo Alcantara y Porfiria Tellechea.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que vivía con sus padres y cuando comenzaba la Záfra Cañera cortaba caña

PREGUNTADO:Desde que tiempo pertenese al Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-

CONTESTA:Que mas o menos desde el mes de junio p.pdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Cual es el nombre de la persona que lo reclutó para dicha organización

CONTESTA:Que fue el Sr. Hugo de Sousa, esta persona está remitida en Punta Carreta

PREGUNTADO:Que nombre por (alias) y nombre propio a todos los integrantes del movimiento que conoce.-

CONTESTA:Que conoce a Jesús Rodriguez (a) Juanjo, Gorky Cordero (a) Gorky, Eduardo Benitez (a) Carlos, Jorge Fuertes (a) Alvaro, y a Domingo da Silva (a) Nino , que era el que realizaba los contactos con los demas integrantes.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Dentro de la organización cual era el trabajo del deponente así como el de los demas nombrados.-

CONTESTA:Que dentro de la organisación pertenecía al llamado "Grupo Militar" integrado por los antes nombrados.-

PREGUNTADO: Donde realizaba instrucción y gimnasia y con quienes.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que hacía gimnasia en la chacra de Ormus Gallo,Domingo da Silva daba las clases ademas asistieron Eduardo Benitez, y Jorge Fuertes (a) Alvaro.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que preparativos hacían en las reuniones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que se preparaban para realizar una volanteada en esta cuidad con la proclama de Paysandú.-

PREGUNTADO:Que trabajo realizabo Fuertes (a) Alvaro dentro de la organización.-.-

CONTESTA: Que este llevaba los panfletos y documentos de acciones que se realizaban en otros puntos.-

PREGUNTADO:De donde sacaba el llamado "Alvaro" dicha información.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no sabe de donde los sacaba, pero los documentos que llevó eran la Proclama de Paysandú, manuales con instrucción del 1 al 5, y un librillo titulado el Chasque.-

PREGUNTADO :Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor;Leída que le fue lapresente se ratifica de su contenido - firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.-.-

Ramon Camilo Ferreira

RAMON CAMILO FERREIRA BANDERA.-

DEPONENTE.- C.I. 35. 090.-.-.-.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F 1558 js 8

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: FERREIRA BANDERA NOMBRES: Ramón Camilo

ALIAS: Gumersindo

CEDULA DE IDENTIDAD: 35.090 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.º 34.064 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 6 Enero 1954 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: 12 de Octubre y Blandengues DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Desocupado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: Carpintería GRADO: 2o.año

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Adelaido NOMBRE DE LA MADRE: Aurora Lina

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: 12 de Octubre y Blandenguez TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 24 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Pedro Alberto Laporte

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 29 Dic.1972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 13 Marzo 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F/1553 p.9

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media

Grado de Peligrosidad Posterior: Media

Actividades Subversivas (Resumen): Recibía instrucción de tiro. Realizaba tareas de escasa responsabilidad en virtud de su escasa lucidez.-

§ 1558 p 10

C. G. E. - E. M. F.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : FERREIRA BANDERA (1) Nombres: RAMON CAMILO (2)

DETENCION - Unidad: REG.C.10 Causa: Fecha: 24-I-972

Dirección: 18 de Octubre y Blandengues Ciudad: Artigas Dpto: Artigas

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Lugar: Fecha:

C.I. N.° 35090 Dpto.: C.C. Serie N°.

Alias: "Gumersindo" Sexo Masculino. (3) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto: N.°

Señas particulares:

Domicilio: 12 Octubre y Blandengues Ciudad: Dpto:

Trabajo: Jornalero Lugar: Cortador Caña Azúcar

Estudios/Conocimientos: 6°. año 2do año U.T.U. Carpintería

FAMILIA - Estado civil: Oriental Soltero Esposo/Concubino:

Hijos-Nombre/Edad:

Padre: Adelaida Madre: Aurora Lina

Notificar a: Padres Dirección:

ACCION JUDICIAL - Juez de Instrucción de Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1.ª Instancia de Turno Letrado de Artigas Fecha:

Asociación para Delinquir Fecha: 28-I-972

STM/SCJ- Abogado Pedro Alberto Laporte

Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° 24-I-972 2.°

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° Lib. Vig. Reg.C.10 (4) 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

T/5538.11

ADOTRINAMIENTO: Medio

PELIGROSIDAD: Media

ACTIVIDADES: Recibía instrucciones de tiro

Gremio Cañero

Oficina de Prensa de Las FFCC. Comunicación No 733 5-II-973

Por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefe el poder Ejecutivo dispuso su Libertad, fue reclutado en Junio 1971 por Hugo de Souza

Perteneció a la Columna 23 Zona Artigas Sector Militar Grupo Ciudad

Se le ordenaba todo tipo de trabajo que no requería inteligencia realizó prácticas de tiro y gimnacia

DATOS DEPARTAMENTO II Ficha 1560 LV.

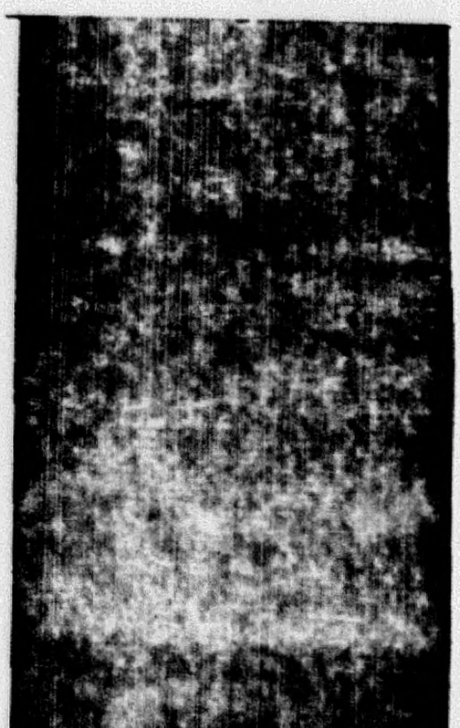
13-VI-978 (TG

REFERENCIAS: (1) al (4) Oficio. 26-D-2-77. DE.III. 3-VI-977. (mas. 1-7-77.).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.



№. 1559



h1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 15.59

FECHA 23 Enero 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: RODRIGUEZ VARGAS.

NOMBRES: JESÚS HUMBERTO (a) JUANJO

C.I. Nro.: 33.981 ..........C.C.Serie: ....Nro..........Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 - Set 51

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: LAVALLEJA 0207

OCUPACION ....LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: OF. 29/5/75 - 24-5-75 REG. C. 10

ACTUALMENTE SE LE VE FRECUENTEMENTE

CON PERSONAS DEDICADAS AL COMERCIO Ilícito.-



HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro ..........C.C.Serie: ....Nro..........

FECHA NACIMIENTO ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F 1559/82

SECRETO

HOJA 3 / 7....

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Jesús María

1559

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ DE VARGAS, Jesús

Memo. 1619/75 SID

21 años de edad en 1973 - Domicilio: Lavalleja No. 207 (Artigas) -

VII/972 - Fue detenido junto a otros 18 extremistas, por efectivos del Reg. C 10, luego de la detención de Eduardo BENITEZ TONNA, a quién le fuera incautado un fusil de los hurtados al C.I.M..-

XI/972 - Hacía contactos en otras ciudades.- Llevó desde Paysandú dos fusiles de los robados al C.I.M..- Concurría a clases de gimnasia y tiro.-

Fue procesado por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

15/III/973 - En la fecha, fue liberado del Penal de Punta Carreta, siendo detenido y trasladado de inmediato al 4to. Piso de Carcel Central, donde quedó a disposición del P.E..-

6/IV/973 - En la fecha, la Justicia Ordinaria de Artigas, dispuso su "Libertad Vigilada".-

SECRETO

FORMULARIO "C"

COPIA No. 01/E.M.G.E.E.II.-

REGION MILITAR No. 3 — 4/1559 43

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1050	Cg-619

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. JESUS R. DE VARGAS ....ALIAS... JUANJO .....

DOCUMENTO............................EDAD. 20 ..ESTADO........ SOLTERO...

PROFESION.. PEON ...................ESPECIALIDAD. DE ESTANCIA ....

FECHA DETENCION. 24-ENERO-972.....FECHA PROCESAMIENTO. 28-ENERO-972...

CAUSAL PROCESAMIENTO.. ASOCIACION PARA DELINQUIR.....................

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................. FUERTE | **NORMAL** | DEBIL

b.-Peligrosidad.............. MUCHA | **MEDIA** | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO... SETIEMBRE 1971 ....POR... DOMINGO DA SILVA ....

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | **SIMPATIA** | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | **SIMPATIA** | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna... 23 ....Zona.. ARTIGAS ....

Sector... MILITAR ....Grupo.... CIUDAD ....

Cargo ó tarea.. CORREO, información y acción militar.......................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............... NINGUNA | **MEDIA** | TOTAL

b.-Conducta................... MALA | **REGULAR** | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | **REGULAR** | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | **MEDIO** | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Tte.Cnel.. [signature] ....

Arturo Maresca.

REGION MILITAR — ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

F/1559/L4 1559

Jesús Rodríguez De Vargas.

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1050	Gg-619

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.-
ENERO-972.-	ANTECEDENTES: -Funcionaba en la columna 23,Zona Artigas,Sector Militar,Grupo Ciudad.- -Reclutado en Seetiembre de 1971 por Domingo da Silva.- -Hacía contactos en otras ciudades.- -Trajo desde Paysandú los dos fusiles Springfield robados al C.I.M -Concurria a clace de gimnacia y de tiro.-

Paso de los Toros,18 de Noviembre de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

RODRÍGUEZ VARGAS, Jesús Humberto
(a) JUANJO, oriental, soltero, 20 años (en 1972), peón.-
ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

F15 59 de 5

ACTA:-En Artigas a los veinte y cinco dias del mes de Enero de milnoyecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro.10,compareceó la persona Jesus Humberto RODRIGUEZ VARGAS,oriental,soltero,de 20 años de edad,de profesion Peon,domiciliado en Lavalleja 0207(Artigas),quien es interrogado sobre el siguiente tenor .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-./.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Que trabaja en la Estancia de Basilio Borgato,percibiendo la suma de,digo no tenie do un sueldo fijo/.-./.-
PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA:-Que esta compue to por sus padres,su tia,y dos hermanos,llamados Eduardo y Miguel,de 26 y 20 años respectivamente.-./.-
PREGUNTADO:-Cuanto hace que integra el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS CONTESTA:-Que hace 3 meses y medio que lo integra,funcionando con el seudonimo de JUANJO,habiendoselo puesto por indicacion de Domingo DA SILVA*(Nino).-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Quien lo recluta para el Movimiento.-CONTESTA:-Que lo hace el Nino,realizandolo tambien con su hermano MIGUEL RODRIGUEZ,el cual posee el seudonimo de "EL MINCHO".-
PREGUNTADO:-Que trabajos a realizado para el Movimiento.-CONTESTA:-Que concurrio el 2 de Enero a Paysandu,donde trabo contacto a las 21.00 horas,con un individuo ALVARO o ALDO,al cual le manifiesta que viene de parte del Coordinador de Artigas y que a su vez era enviado por un tal CESAR.Que ese dia no recibe las armas,recibiendolas al otro dia a las 07.00 cerca de la estacion,consistente en 2 fusiles con municion,el trae a Artigas haciendole entrega a Nino.Que tienen que aguardar un Taxi en la estacion,dado que CORDERO(Gorky)que habia quedado de irlos a buscar no se aparece,Que luego por dos semanas no lo ve a Nino.-Que cuando lo ve nuevamente este le pasa aviso de que hay que reunirse,haciendolo a las 23.00 a 24.00 hs.-
PREGUNTADO:-Donde se reunian y con quien lo hacia.-CONTESTA:-Que se reunian en casa de CORDERO(Gorki),haciendolo tambien en casa de un muchacho a quien dicen El Raton(Dos Santos)y otras veces en la Playa.-Que a dichas reuniones concurrian el, Nino,Carlos(Eduardo Benitez),Gorki(Avelino Cordero),Pinduca(Ramon Ferreira),El Mincho(Miguel Rodriguez),Alvaro(Jorge Ariel Fuertes)y el dicente(Juanjo),quienes todos integran el aparato Militar.-
PREGUNTADO:-Que trabajos realizaban los integrantes de su Celula.-CONTESTA:Que Nino era el Jefe de toda la Columna Norte,y que en razon de que este tenia documento de Montevideo,no podia viajar a Bella Union,por lo cual delega funciones en Carlos(Eduardo Benitez),el cual viaja a Bella Union manteniendo contactos con un "Peludo"de Bella Union,el cual es integrante del Grupo 26 de Marzo,no sabiendo como se llama,pero si conociendolo por haberlo visto cuando hacia el contacto y ademas Carlos asi se lo indica.-A esta altura se le exhibe a la persona Jorge Raul GONZALEZ(A)Cesar,reconociendolo como el contacto de Carlos en Bella Union.-Que Jorge Ariel FUERTES(Alvaro)era el enlace entre el aparato Militar con Inteligencia,manteniendo contactos en Artigas e intercambiando informaciones.-.-.-.
PREGUNTADO:-Con respecto a la Chacra La Glorieta,donde se realizaban practicas de tiro y gimnasia,a quien pertenece y que seudonimo posee en la Organizacion.-
CONTESTA:-Que pertenece a ORMUS GALLO y que posiblemente el seudonimo de el,sea el del VETERANO.-Que sabe por El Nino que ORMUS GALLO es practicamente el Jefe del Movimiento,habiendolo reclutado el a El Nino.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si conoce el armamento que poseen en Artigas.-CONTESTA:-Que sabe por habersele mostrado Eduardo Benitez(Carlos),que MICAELA(Dolores del Pilar Sanchez de Ayala,poseia escondidas 2 revolveres y 1 pistola,uno de ellos cali

??//...

Jesus Rodriguez Vargas

F1559/a.

//..bre 38 Largo.-las cuales estaban dentro de un armario en el cuarto de Carlos. Que sabe tambien que Nino posee un berretin en su casa donde esconde armas cortas y que Gorki(CORDE RO)guardaba en su dormitorio gran cantidad de material literario para cuando se efectuaban las reuniones alli.-Que el material lo traia Carlos de- Bella Union.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicada .-

Jesus Rodriguez

Jesus Humberto Rodriguez Vargas.-
Deponente.-

...//

F 1559/2 7

AMPLIACIONDE ACTA:-

ACTA:-En Artigas a los veinte y cinco dias del mes de Enero de milnovecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria Nro.10,comparece nuevamente la persona JESUS RODRIGUEZ VARGAS,QUIEN es reinterrogado sobreel siguiente tenor.-.-.
PREGUNTADO:-Como se entero de que ORMUS GALLO estaba integrado al M.L.N.(TUPAMAROS),y quue lo nafre con detalles.-
CONTESTA:-Hacia 3 meses aproximadamente que yo estaba integrado a la Organizacion o sea por el mes de Setiembre ppdo.-,DOMINGO DA SILVA(a)NINO,y yo estabamos en el Club de Bancarios comiendo un asado y fue en esas circunstancias en que este me entera de que quien lo habia rec lutado a el habia sido ORMUS GALLO.Como unico comentario le - que le hize a mi compañero fue el de que no siguiera hablando ya que podian ser oidos y correr el riesgo de ser detenidos.Tome eso como un hecho natural y de confianza y despues de transcurrido aproximadamente una semana,recuerdo en fue un dia que se suspendio una de las reuniones,ibamos para casa mi hermano Miguel Angel y yo,en esas - circunstancias le conte lo que DOMINGO DA SILVA me habia dicho o sea de que GALLO - era quien lo habia reclutado.-
PREGUNTADO:-Si sabe con que nombre funcionaba dentro de la Organizacion el tal GALLO.
CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento con quien o quienes GALLO hace contactos en esta - Ciudad.-
CONTESTA:-Que por conclusion logica el contacto de GALLO es con JULIO BIQUE y este a su vez con DA SILVA(NINO) y me baso en ello en razon de que en varias oportunidades los vi conversando a BIQUE y GALLO en forma reservada y a su vez DA SILVA lo hacia - con BIQUE y como las reuniones se daba informacion del Movimiento en MONTEVIDEO y - ni BIQUE ni DA SILVA viajaban a la Capital todo lo contrario era lo de GALLO o sea que periodicamente este ultimo viajaba a Montevideo;uniendo ademas el de que DOMINGO DA SILVA decia de que le pedia la Chacra La Glorieta para efectuar alli practicas de Tiro era muy facil deducir de que ORMUS GALLO era integrante de la Organizacion y que por razons de seguridad y compartimentacion a nosotros no se nos decia nada.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si JULIO BIQUE concurria a algunas de las reuniones semanalmente y con - nombre funcionaba.-
CONTESTA:Que no señor,no conozco su apodo ni concurrio a ninguna de las reuniones.-
PREGUNTADO:-Con que nombre conoce usted a NOEL DE SOUZA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Creo que le dicen o decian RINGO,pero yo nunca tuve contacto con el a no ser los propios de la vida cotidiana.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no señor Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma - de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Jesus Rodriguez Vargas.-
Deponente.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F 1559/p 10

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: RODRIGUEZ DE VARGAS NOMBRES: Jesús Humberto

ALIAS: Juanjo

CEDULA DE IDENTIDAD: 33.981 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 18 Set.1951 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Lavalleja 0207 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Desocupado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 2o.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Bernardino NOMBRE DE LA MADRE: Delicia

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Lavalleja 0207 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 24 Enero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 15 Marzo 1973 ORDENADA POR Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31 Hasta 6 Abril 1973

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1559 p 11

Grado de Adoctrinamiento: Elevado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Elevada

Grado de Peligrosidad Posterior: Elevada

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba contactos en otros departamentos y realizaba transporte de armas y dinero. Recibía instrucción de tiro.-

F1554 ƒ. 12

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T I G A S .-
--191700NOV79---
RC - 106

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.061/S-2/979.-

I.-EVALUACION: A/1.-

II.-RESPONDE A: P.I.No.61/BC1/979. (AC-61).-

III.-T E X T O :

a)-No se ha detectado reuniones de"Libertades Vigiladas".-

b)-Se han detectado carteles anunciadores con las combinación de colores mencionada o similar, en las siguientes casas de comercios de los "LL.VV":

-En la ciudad de Artigas:

-En la Panadería del "L.V" Gg.605-Avelino CORDERO CABALLERO, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo.-

-En la Frutería y Canje de Revista de los "LL.VV" Gg.614 Miguel Angel RODRIGUEZ DE VARGAS y Gg.619 Jesús Humberto RODRIGUEZ DE VARGAS, los carteles anunciadores están pintados con letras rojas y negras sobre fondo amarillo.- 1559

-En la ciudad de Bella Unión:

-En el Kiosco del "L.V" G-032 Miguel Angel PEREIRA AYALA, los carteles están pintados con letras rojas sobre fondo amarillo y negro.-

-En la carpintería del "L.V"Gg.627 Angélico DIAZ, los carteles anunciadores están pintados con letras azules sobre fondo amarillo y uno de ellos pintado en letras rojas, azules y blancas.-

IV.-DISTRIBUCION:

4-Ejemp.a la B.C.1.-

1-Ejemp.al archivo S-2.-

rec-

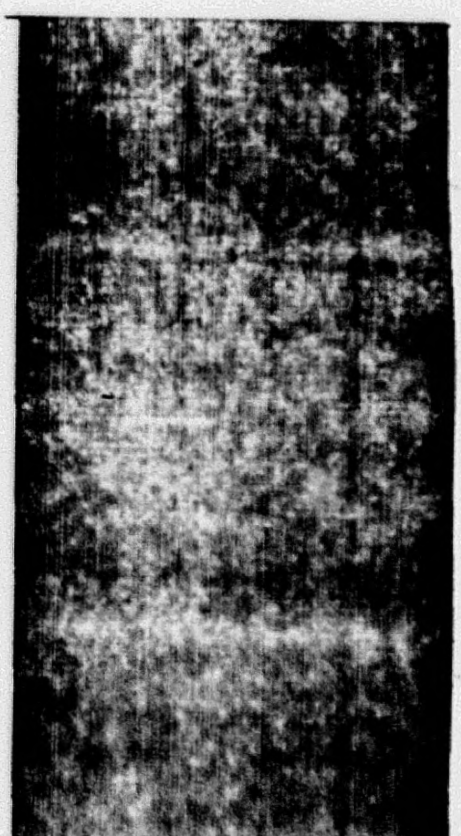
-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Carlos G. Daners.-

ELEVADO A: D. E. III.-
FECHA: 20 NOV-79.-

El Comandante Brigada Caballería Nº 1.-
Coronel.
[illegible] P. Domínisco.-



№. 1560



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1560

FECHA 28 1-72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENITEZ TONNA

NOMBRES: EDUARDO ARIEL (o) Carlos

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

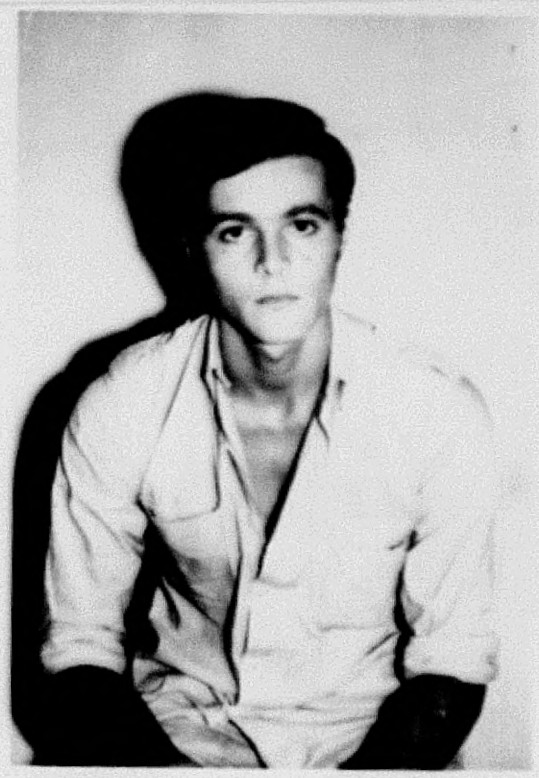
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: oriental

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS

PESO: ESTATURA: SEÑAS P



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

COPIA No.01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.-

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
1011	Gz-504

F.1566
42

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDUARDO A.BENITEZ TONNA ....ALIAS. CARLOS.-....

DOCUMENTO. C.I.No.36.267 ....EDAD. 17 ..ESTADO. Menor.- Soltero

PROFESION. Estudiante ........ESPECIALIDAD. Liceo.-............

FECHA DETENCION. 28.-Enero-72. .FECHA PROCESAMIENTO. 28-Enero-72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO... Imputación de Delito (menor).-........

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..........................	SI	NO	....
HIJOS:............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter................ FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................ MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO... Noviembre de 1971 ...POR. No conoció al reclutador.-....

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.... Norte ....Zona.. Artigas.-......................

Sector... Militar ....Grupo... Ciudad.-......................

Cargo ó tarea...

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración................ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta................ MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria......... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe E - 2 / R. M. 3.-
Tte.Cnel. ....
Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

EDUARDO BENITEZ TOMMA

REFERENCIA:

R. M. 3 UNIDAD

1011 Gg- 604.-

F. 1560

83

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.
ENERO-972.-	-ANTECEDENTES:
	-Funcionaba en la columna 23, zonaArtigas, Sector Militar, Grupo Ciudad.-
	-Reclutado en Noviembre de 1971 por una persona que no conocía y que lo invitó a integrar el movimiento clandestino.-
	-Fué detenido en circunstancias en que transportaba un fusil Springfield, robado al C.I.M.; en ferrocarril a Bella Unión.-
	-Servía de correo entre Bella Unión y Artigas.-
	-Concurrió a clases de tiro y gimnasia con Domingo da Silva.-

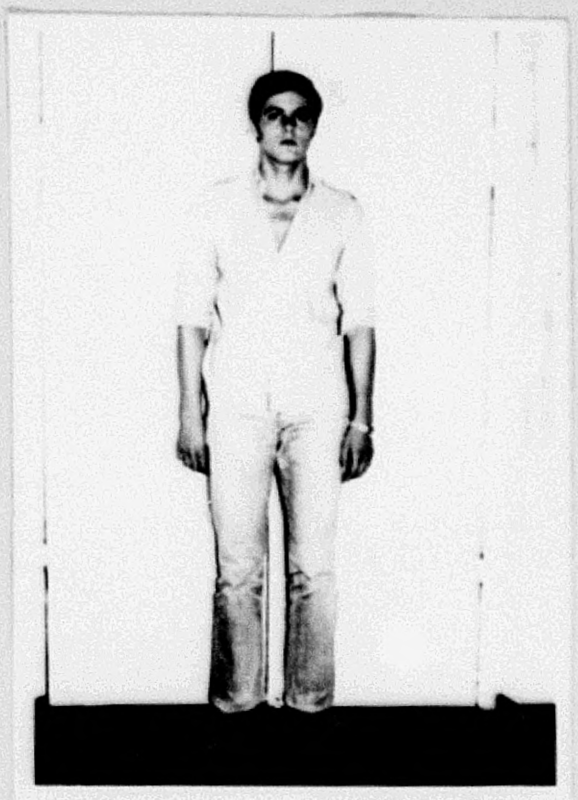
Paso de los Toros, Noviembre 13 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

REGION MILITAR – ESTADO MAYOR – REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe D-2/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. Arturo U.Maresca.-



SECRETO

Fi. 1560
f. 4

BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel

(a) CARLOS, oriental, soltero, 17 años (en 1972)

- internado por IMPUTACIÓN DE DELITOS

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

6.[illegible]- [illegible] BENITEZ TONNA: 1560
1560 Notificación firmada: Cumple.- B.C. 1 17.8.74
Conducta: Regular.-
Integración a la Sociedad: Mantiene contactos con otros liberados.-
Categoría "[illegible]"

EDUARDO BENITEZ TONNA B.C.1[illegible]- 17-8-74

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA: Buena 1560

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Desocupado, mantiene contactos sospechosos con otros liberados.-

OF 08|I/75 - 27-FEB-75 -
SUMAMENTE PELIGROSO Y ACTIVO, SIN HABITOS DE TRABAJO. NO HA DEMOSTRADO INTERES DE MANTENER UNA VIDA NORMAL Y DE INTEGRACION HACIA LA SOCIEDAD PUEDE ESTAR RECONECTADO, MERECE ESTRICTA VIGILANCIA. -
5-6-75 - IDEM.

ACTA: En la ciudad de Artigas a los vientitres días del mes de enero del año mil mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nro. 10 ., la persona que justificó ser Eduardo Ariel BENITEZ TONNA - oriental, soltero, de 17 años de edad, hijo de Severiano y de Teotilde, Cédula de Identidad, Nro. 36.257, con domicilio en la Ciudad de Bella Unión , Avda, Artigas Vivienda Nro. 20, quien es interrogado sobre el siguiente tenor..................

PREGUNTADO: Como estí compuesto su núcleo familiar...........................

CONTESTA: Que por sus padres y seis hermanos..

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida...

CONTESTA:Que con lo que le dan sus padres..

PREGUNTAO: Que prefeción ejerce...

CONTESTA: Que estudia, preparandoce para rendir exímen en el Banco Comercial....._

PREGUNTADO: Desde cuado pertenese al Movimiento de Liberación_Nacional "Tupamaros"

CONTESTA: Que aproximadamente desde el mes de noviembre p.pdo.-.....................

PREGUNTADO:Que persona o personas lo reclutaron para dicho movimiento y en que lugar y en caso de conoserlo quien o quienes fueron................................

CONTESTA: Que hace mas o menos un año y en circunstancia en que se encontraba en la playa en Bella Unión y se le hacercó una persona y le invitó a entrar o a pasar a pertenecer a los "Tupamaros" a lo que contestó que no estaba seguro que nesecitaba tiempo para pensarlo y en caso de aseptar no podría ser en esa Ciudad sino en la de Artigas a lo que le dijeron que si estaba de acuerdo que concurriera al Club Bancario con asiento en esta última ciudad, a lo que concurrió estableciendo contacto con una persona llamada Enríque, a partír de ese momento se encontraban siempre en el referido Club, cada dies dias o mas......................................

PREGUNTADO:Si sabe donde trabaja la persona llamada Enrique o donde se domicilia -

CONTESTA: Que no señor, que cuando hablaron le dijo que no le interesaba al deponente el nombre, trabajo o domicilio de él.......................................

PREGUNTADO:Que otra persona de su conosimiento pertenece al M.L.N.-................

CONTESTA:Que conoce como integrante del Movimiento de Liberación Nacional a la Sra. Dolores Sanchiz de Ayala . ...

PREGUNTADO: Quien le entregó el fucil "Sprinfield" Nro. 826258, punto treita, pertenesiente al S.I.M, y que fuera hurtado por elementos sediciosos.....................

CONTESTA: Que se le entregó la persona llamada Enrique el día viernes 21 p.pdo.--- con la consigna de llevarlo a la Ciudad de Bella Unión y entregarlo en el día de la fecha a una persona que lo esperaría en un coche, en la estación, con un diario en la mano...

PREGUNTADO: Que persona lo llevó en un coche hasta la es ación ferroviaria de Artigas para sacar boleto para Bella Unión.-..

CONTESTA : Que lo,llevó la Sra. Dolores Sanchez de Ayala................................

PREGUNTADO:Si la referida Sra. sabía el contenido del paquete que portaba el deponente.-

CONTESTA: Que si señor que tenía conocimiento que el paquete portaba un fucil que pertenecía al Centro de Instrucción de Marina que fuera hurtado por elementos sediciosos-.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad vió algún panfleto referente al M.L.N. que - fuera dirigido a la Sra. Dolores Sanchez.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTADA:Que si señor, que vió un documento pertenecienta a dicha Organización y - que estaba dirigido a dicha Sra.-

....//

F1560
86

..//// PREGUNTADO:Si conoce a la persona de nombre Leonardo Ayala y que vinculación tiene con el mismo.-
CONTESTA:Que lo conoce por referencias de la Sra. Dolores de Ayala ,cuñada del antes -mencionado y prófugo del Penal de Punta Carretas y detenido posteriormente.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si sabe con que alias trabaja dentro de la Organización la Sra. Dolores Sanches de Ayala.-
CONTESTA: Que no señor, que no sabe el alias.-
PREGUNTADO:Que vinculación tiene con el Sr. Ariteo Galiano y desde cuando loconoce.-.
CONTESTA: Que no tiene ninguna vinculación y que lo conoció al poco tiempo de venir a la ciudad de Artigas.-.
PREGUNTADO:Que vinculacion tiene con el Sr. de alias "Pinduca".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que es amigo y que pertenece al movimiento 26 de Marzo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA: Que no señor.-Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-

Eduardo Benitez
EDUARDO ARIEL BENITEZ TONNA.-
DEPONENTE.-
C.I. 36.257.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Artigas 24 de enero de 1972.- AMPLIACION DEL ACTA:

PREGUNTADO: Con que nombre funciona dentro de la Organización y el nombre propio de la persona que le proporcionó el fusil perteneciente al Centro de Instrucción de Marina , al deponente.-.
CONTESTA: Que funciona dentro de la Organización con el nombre de "NINO" siendo su nombre verdadero el de Domingo DA SILVA .-.
PREGUNTADO._Si es la persona antes mencionada la que le reclutó a la Organización.-.
CONTESTA:Que si señor, que lo reclutó en el Club Bancario .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:En que lugar le fue entregado al deponente el fusil de referencia.-.-.-.-
CONTESTA:Que le fue entregado en la calle por D a Silva, en las proximidades del -Club Zorrila.-
PREGUNTADO: Con que nombre funciona el deponenete dentro de la Organización.-.-.-.
CONTESTA: Que funciona con el nombre de "Carlos".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no señor.-Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.-.-.

Eduardo Benitez
EDUARDO ARIEL BENITEZ TONNA
DEPONENTE.C.I. 36.257.-

F 1560 de 7

AMPLIACION DE ACTA:-

En la Ciudad de Artigas a los veinte y tres dias del mes de Enero de milnovecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria No.10.comparece nuevamente la persona Eduardo Ariel BENITEZ TONNA,oriental,soltero,de 17 años de edad, domiciliado en Bella Union,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:-Que instruccion a recibido de parte del M.L.N.,en donde,con quien y en que consistia dicha instruccion.-.
CONTESTA:-Que recibio instruccion de tiro al blanco,de gimnasia y natacion,en la Chacra La Glorieta,propiedad de Ormus GALLO,haciendolo en compañia de Pinduca,Nino,Gorky,y Juancho o Juanjo,.-.
PREGUNTADO:-Quien es el contacto que posee en Bella Union y que trabajos a realizado con el.-.
CONTESTA:-Que lo es la persona JORGE GONZALEZ,alias CESAR,habiendo traido de Bella Union volantes referente a la proclama de la toma de Paysandu,asi como tambien la cantidad de $ 35.000.oo,los cuales fueron entregados por CESAR,haciendole entrega de todo ese material a NINO(Domingo Da Silva).-Que sabe que CESAR estuvo hace poco en Artigas a los efectos de realizar contactos.-Que NINO le habia entregado un fusil de la Marina para ser entregado a CESAR.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicada .-.-.-.-.-.-.-.-

Eduardo Benitez

Eduardo Ariel Benitez Tonna.
Deponente.-

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F. 1560 [illegible]

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: BENITEZ TONNA NOMBRES: Eduarso Ariel

ALIAS: Carlos - DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN 36.267 DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: Bella Unión Avda Artigas DPTO Vivienda 20 CIUDAD:

PROFESIÓN: Estudiante ESPECIALIDAD: Libeo

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION: 28-I-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Reg.C.10.-

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Reg. C. 10. 23-II 972 2.-

3.- Reg.C.10(21/XII/974) (1) 4.- Lib. Vig. Reg.C.10 5.-

6 - 7.- 8 -

9.- 10.- 11.-

F 1560/69

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Sumamente Peligroso y aàtivos sin hábitos de trabajo

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

Fue reclutado de 1971

Columna Norte Zona Artigas, sector Militar Ciudad

Reclutado en Noviembre 1971

Fue detenido en circunstancia en que transportaba un fusil Springhield robado al C.I.M. en ferrocarril a Bella Unión Servia como Correo

Datos sacados de fichas DE.II.E.MIE. ficha No.1560 LV. TG.

MATERIAL CAPTURADO.

(1) Com. Rad. 5673 DE.III (24/XII/974.) (el)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

147

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
031140 JUNIO 1981
L D 9 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.231/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria No. 02/81 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Departamento II del E.M.E.de INMEDIATO.

Req. 1573 - GARIBALDI LEZAMA de KANAREK, Marta Cristina
Oriental, nacida el 14 de setiembre de 1945 en el Departamento de MONTEVIDEO, con CI No. 1.040.137, con CC Serie AZA No.21471 con Registro Fotográfico Serie B. No. 437.840, de estado civil casada, nombre del cónyuge CARLOS KANAREK, de profesión Procuradora y ex-secretaria de la Escribanía sita en la calle Misiones No. 1486 Piso 4o., hija de Luis Ignacio y Gloria, con último domicilio conocido en Soca 1163 apto.4 (MONTEVIDEO).

Req. 1574 - FERNANDEZ BELO, Ramón Nery
Oriental, nacido el 1o. de Junio de 1942 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 23.036 (CERRO LARGO) o 2.695.283-7, con CC Serie GDB No. 5748, con Registro Fotográfico Serie C No. 279.276, de estado civil casado, nombre del cónyuge VILMA CAMARO, de profesión Albañil-Jornalero, hijo de Antonio y Eugenia, de piel blanca, ojos celestes, cabello castaño claro, con último domicilio conocido en Saravia y Villanueva (MELO)

Req. 1575 - GONZALEZ ETCHART, José Francisco
Oriental, nacido el 27 de setiembre de 1950 en el Departamento de PAYSANDU, con CI No. 75.976 (PAYSANDU)con CC Serie KAA No.- 20.314, de estado civil casado, nombre del cónyuge SELVA FERNANDEZ, de profesión Carpintero, hijo de José Francisco y Elsa con último domicilio conocido en Juan Carlos Henderson y Carlos Albo (SALTO) o Calle 2 y Carlos Albo (PAYSANDU)

Req. 1576 - SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo
Oriental, nacido el 6 de agosto de 1926 en el Departamento de - PAYSANDU, con CI No. 28.736 o 2.691.070-9 (ambas de PAYSANDU),- con CC Serie KCB No. 3452, con Registro Fotográfico No. 10.743, de estado civil casado, nombre del cónyuge MARIA ESTELA QUINTEROS, de profesión Músico y Compositor, hijo de Gregorio y Remigia, con último domicilio conocido en Millán 361 Block 22 apto. 3.-

Req. 1577 - COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel
Oriental, nacido el 3 de enero de 1951 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 2.640.900-6 o 23.173 (ambas de CERRO LARGO), con CC Serie GBC No. 10.017, con Registro Fotográfico Serie C No. 209.950, de estado civil casado, nombre del cónyuge - CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, de profesión ex-estudiante de Magis-

F.1560 F.11

terio, hija de Julio César y Aurora, de piel blanca, cabello -- castaño oscuro, estatura M.1,66 aproximadamente, con último domicilio conocido en 18 de Julio 2343 apto.503.

Req. 1578 - CATALDI VIDAL, Elbio Javier
Oriental, de 47 años de edad a la fecha, con CI No. 37.095 (PAYSANDU), con CC Serie KBA No. 12.101, de estado civil casado, -- nombre del cónyuge ANA ESTHER THEVENET, de profesión ex-Director de la Publicación 'El Terruño' de C.PAYSANDU, con último domicilio conocido en Silva Fernández 1122 (PAYSANDU).

Por hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del CPPM (De la excarcelación provisional).

Req. 1579 - TEODORO ROTEL, Angel María
Oriental, nacido el 13 de Noviembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 20.001 (ARTIGAS), con CC Serie ICA No.2523 de profesión Pintor, lugar de trabajo Parroquia de la localidad de Villa Quebracho (PAYSANDU), hijo de Pantaleón (F) y Margarita (F), de complexión fuerte, estatura M.1,71, cabellos y ojos castaños, peso 75 kgs., con último domicilio conocido en la Parroquia de Villa Quebracho o Diego Lamas 1730 (SALTO).

Req. 1580 - CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Lilena
Oriental, nacida el 25 de Mayo de 1947 en C.BELLA UNION (ARTIGAS), con CI No. 59.562 o 2.664.210-1 (ambos de SALTO), con CC Serie JBB No. 7353, con Registro Fotográfico No. 9914, de estado civil casada, nombre del cónyuge EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA (Req.1581), de profesión Profesora de Matemáticas, hija de Domingo y Norberta, de complexión regular, estatura m.1,60 aproximadamente, peso 63 kgs., cabello castaño oscuro, ojos castaños, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO).

Req. 1581 - LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber
Oriental, nacido el 5 de Febrero de 1944 en el Departamento de SALTO, con CI No. 46.161 (SALTO), con CC Serie JAA No. 4837, estado civil casado, nombre del cónyuge MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE (Req.1580), de profesión Profesor de Matemáticas, estatura m.1,72 peso 70 kgs., cabellos oscuros, ojos castaños, hijo de padre fallecido y Edith, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO)

Req. 1582 - BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel 1560
Oriental, nacido el 24 de mayo de 1954 en C.BELLA UNION (ARTIGAS) con CI No. 36.257 (ARTIGAS) o 1.718.145, con Registro Fotográfico Serie A. No. 737.712, de estado civil soltero, ex-estudiante y ex-jornalero de CALCAGU, BELLA UNION, hijo de Severiano y Teotilde, con último domicilio conocido en Avda. Artigas Vivienda 20 (BELLA UNION).

Req. 1583 - AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia
Oriental, nacida el 6 de setiembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 2.675.230-4 (SALTO), con CC Serie JCD No.4347 con Registro Fotográfico No. 10.727, estado civil casada, nombre del cónyuge ALBERTO SALVADOR BONESSI, de profesión ex-empleada de la Intendencia de SALTO, estatura m.1,63, peso 56 kgs, cabellos negros, ojos oscuros, hija de Pascual e Irma, con último domicilio conocido en 15 de noviembre 840 (SALTO)

F 1560 / 12

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dep.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

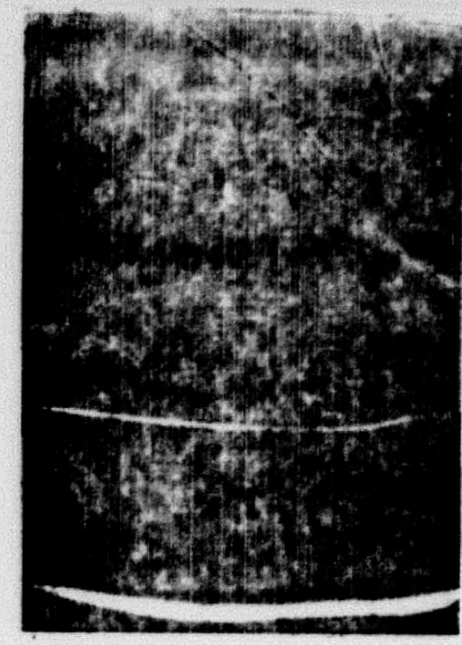
MARIO O. AGUERRONDO. ltt

F. 1560
f. 13

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BENITEZ TONNA NOMBRES: EDUARDO (MCN)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
24/10/86	PEI. Nº 084/986. R.C. Nº 10.	A.1.	Se informa que el 28/8/86 se realizó un acto en la C. de Bella Unión al conmemorarse el 25º aniversario de la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas)
			El causante participó de dicho acto, y para el servicio de agua, luz, baños, etc. fueron utilizados las instalaciones de su domicilio.
			Por ampliación ver Pei. en ficha de WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETI Nº 1096.-



№. 1561



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1561

FECHA...............

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BALBUENA ABREU

NOMBRES: MIGUEL ANGEL (a) Chacho

C.I. Nro.: 36.117 ............C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-2-956 oriental

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: 18 de Julio 338 (Artigas)

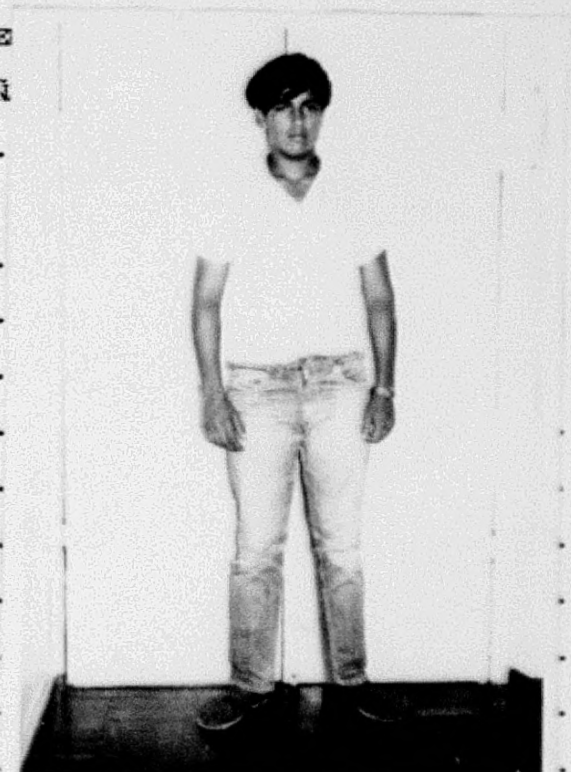
OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABE

PESO:..................ESTATURA:............SEÑ

....



ACTIVIDADES:...............................

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:.....

DATOS DE LOS PADRES:.........................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........................

C.I.Nro....................C.C.Serie:.......

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

F1561 J2.

BALBUENA ABREU, Miguel Angel

(a) CHACHO, oriental, soltero, 15 años (en 1972)

- internado por imputación de delitos

verificar si el apellido correcto no es VALBUENA

MIGUEL ANGEL VALBUENA B.C.10- 17-8-74

NOTIFICACION: cumple CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Trabaja en Empresa de Transportes y estudia en 2o.Ciclo de I.E.S., no registra actividades sospechosas, entendiéndose sea normal su proceso de integración.-

1561

REG. C.10 - 27. II-75 - 1DEM.

1561

BALBUENA ABREU, miguel angel
"ALIAS" Cacho
C.I 36112
NACIONALIDAD Oriental
EST CIVIL Soltero
EDAD 15Años
DOMICILIO Ciudad de ARTIGAS
OCUPACION Estudiante
ANTECEDENTES
Reclutado en Julio de 1971, por Ricardo LEMES , integraba la columna 25 zona ARTIGAS, sector serviciosgrupos informacion, cargo relevamientos

F.1561 fs3

ACTA:En Artigas a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería la persona que justificó ser Miguel Angel VALBUENA ABREU,ORIENTAL,soltero de 15 años de edad, hijo de Carlos María y Ereema,de profesión estudiante de Liceo,con domicilio en la calle 18 de Julio 338,Cédula de Identidad en trámite No.36.112,quien interrogado sobre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO:Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.---.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que por sus padres yocho hermanos.-.

PREGUNTADO:Cuáles son sus medios de vida.-.

CONTESTA:Que lo mantienen sus padres.-.

PREGUNTADO:Desde que fecha está vinculado al movimiento de liberación Nacional.-.-.

CONTESTA:Que se encuentra en la organización desde hace aproximadamente seis meses.

PREGUNTADO:Quién lo reclutó para dicho movimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.---.-

CONTESTA:Que la persona que lo reclutó fue RICARDO LEMEZ(a) Héctor.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Que trabajo desempeñaba dentro de la organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que integra el grupo de Inteligencia,realizando relevamientos,habiendo intervenido en el de Estacion ANCAP,por orden de HUMBERTO MORAES(a)Roberto;en el de lugares para hacer volanteadas del M.L.N.;del Almacén de MARTINICORENA para efectuar una expropiación para una acción de comando que se realizaría en el barrio 25 de Agosto o de la Aldea;del Molino PIVETA HNOS.;y en compañía de HUMBERTO MORAES(a) Roberto en el dela banca de quiniela de PABLO digo NOLO MEIRELES;en el de las casas de la familia RIANI;y otros que en el momento no recuerda.Agregando además que tiene conocimiento que el relevamiento del Aeropuerto de Artigas intervino HUMBERTO MORAES (a)Roberto.Agrega además que no digo en todos los relevamientos nombrados anteriormente fue acompañado por HUMBERTO MORAES(a)Roberto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--

PREGUNTADO:Quienes conoce del movimiento de liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que a los integrantes del grupo de Inteligencia que son RICARDI LEMEZ(a) Héctor coordinador del grupo antedicho,HUMBERTO MORAES(a)Roberto,DOLORES DEL PILAR SANCHEZ DE AYALA(a)Micaela,CARLOS DIAZ(a)Cacho(a)Caito,NOEL DE SOUZA(a)Oscar,GRACIELA DE VARGAS(a) Griselda,-.--

PREGUNTADO:Con qué nombre funciona en el movimiento y quién se lo asignó .-.-.-.-.-

CONTESTA:Chacho y se lo asignó el mismo.-

PREGUNTADO:Dónde se encuentra(el)los berretines del grupo de inteligencia.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que en la casa de DOLORES DELP.S.DE AYALA.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Que se guardaba en él.-.

CONTESTA:Todo el material del grupo.-

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-.

CONTESTA:Que sí,que las reuniones del grupo se realizaba en la casa de CARLOS DIAZ (a)Cacho,en la de DOLORES DEL P.S.DE AYALA(a)Micaela y en la de NOEL DE SOUZA(a) Oscar.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicadas.-.-.-.-.-.-

Miguel A. Valbuena

MIGUEL ANGEL VALBUENA
Deponente
C.I.36.112

SECRETO

F O R M [illegible] "E".-

COPIA No. 01/E.M.G. E./E-II.-

REGION MILITAR No.3

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
1012	Gz-603

F.-1561
f. 4

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.



I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. MIGUEL A. BALBUENA ABREU ....ALIAS. CACHO.-......

DOCUMENTO. C.I.No. 36.112 ....EDAD. 15 ..ESTADO. Soltero.-......

PROFESION. Estudiante ..........ESPECIALIDAD. Liceo.-..........

FECHA DETENCION. 25-Enero-72 ....FECHA PROCESAMIENTO. .28-Enero-72

CAUSAL PROCESAMIENTO. Imputación de Delito (menor).-..........

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O....................................	SI	NO	....
HIJOS:....................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES....................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................... **FUERTE** | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.................... MUCHA | **MEDIA** | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.... Julio de 1971 .....POR. RICARDO LEMES.-..........

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | **SIMPATIA** | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | **SIMPATIA** | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..... 23 ....Zona... Artigas.-..........

Sector.. Servicios ......Grupo. Información.-..........

Cargo ó tarea. Relevamientos.-..........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.................... **NINGUNA** | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................... MALA | **REGULAR** | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.......... MAXIMA | **REGULAR** | NORMAL

b.-Aislamiento necesario........ TOTAL | MEDIO | **NORMAL**

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Se mostró insolente e irrespetuoso durante los interrogatorios.-

....

....

"[illegible]TA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

[illegible]el. ....

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

Miguel A. Balbuena Abreu

f/561
fs.5-

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R.M.3.	UNIDAD
1012	Gg-603

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.-

F E C H A	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.-
ENERO - 1972.-	**ANTECEDENTES:** Funcionaba en la Columna 23,zona Artigas,Sector Político,Grupo Información y Propaganda.- Recluatdo en Julio de 1971 por Ricardo Lemes.- Realizaba relevamientos de familias e instituciones de la ciudad junto a Humberto Moraes.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 17 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II / E . M . R . M . 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

jbh.-

SECRETO

f 1561 fs. 6.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: VALBUENA ABREU NOMBRES: Miguel Angel

ALIAS: Cacho

CEDULA DE IDENTIDAD: 36.117 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 5 Febrero 1956 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: 18 de Julio 338 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Liceal

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 3er.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Carlos María NOMBRE DE LA MADRE: Nicolasa Eroema

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: 18 de Julio 338 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.10 FECHA DE DETENCION: 25 Enero de 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28 de Enero de 1972 por Imputación de Delito

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.10

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1501 fs 7

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Elevada

Grado de Peligrosidad Posterior: Media

Actividades Subversivas (Resumen): Realizaba tareas de información y relevamientos. Recibió instrucción de tiro.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

F 1561 f. 8-
1561

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: BALBUENA ABREU NOMBRES: MIGUEL A.

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: REG. C.No.10 FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: R.C.10/C.G.I.OR. (1)

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Reg.C.10 2.- LIB.VIG. (R.C.10) (2)

3.- LIB.VIG(C.G.I.O.R.) (3) 4.- Liberado 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-



№. 1562



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1562

FECHA 23 Enero 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ALBINI BAPTISTA

NOMBRES: Julio

C.I. Nro.: 30685 .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-4-50. ARTIGAS.

ESTADO CIVIL: Soltero ... DOMICILIO: APARICIO SARAVIA 271 (ARTIGAS)

OCUPACION. ESTUDIANTE.- ... LUGAR DE TRABAJO: EMPLEADO RURAL

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: Estudiante Medicina



HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

J. - OTRAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL NUCLEO FAMILIAR: F1562 fs2

BN. ING 2 - 27-II-75
NOTIFICACION FIRMADA: CUMPLE
CONDUCTA: NO SE HAN OBSERVADO IRREGULARIDADES EN SU COMPORTAMIENTO
INTEGRACION A LA SOCIEDAD: TRABAJA EN SU ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.-
5-6-75- IDEM

NOMBRE: ALBINI BATISTA, Julio Antonio 1562

Fue procesado el día 3-3-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.-.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F/1562
fs 3.

ACTA: En Artigas 1 de febrero del año mil nevecientos setenta t dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento Nto. 10, la persona que justificó ser, Julio Antonio ALBINI BAPTISTA, oriental, soltero, de 21 años de edad, domicilio en la calle Aparicio Saravia Nro; 71, Cédulade Identidad, Nro. 30.685, de prifeción, estudiante de Ve terinaria, hijo de Antonio Bricio y de Lella, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que por sus padres y cinco hermanos.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.

CONTESTA: Que lo mentienene sus padres.-.

PREGUNTADO: Desde que tiempo se encuentra vínculado al Movimiento de Liberación Nacional.-.

CONTESTA: Que aproximadamente desde el mes de noviembre del año mil novecientos setenta.-.-.

PREGUNTADO; Quién o quienes lo reclutaron a la Organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Qye con la única persona que habló el deponente para entrar a la Organización fue con Brachini.-.

PREGUNTADO: Que vinculación tiene con la persona Ricardo Lemes .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sab'ia que integraba el M.L.N. y que ademas era amigo personal.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Que alias utilizaba dentro del movimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que actuaba con el nombre de "Marco".-.

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para dicho movimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que efectuó el relevamiento de la policía de Artigas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Que pers onas de su conocimiento pertenecían al M.L.N.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que conocía a Teresa Garc'ia, Ricardo Lemes, Rodolfo Lemes, Delvo da SIlva, Hugo de Souza, .-.

PREGUNTADO: Dentro del M.L.N. a que Célula pertenecía.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que pertenecía a la Célula de Inteligencia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Que conocimiento tiene sobre oo que pensaban hacer con la información obtenida.-.

CONTESTA: Que el objetivo er hubicar las casas para saber el movimiento de las personas chequeadas y realizar una acción posteruor.-.

PREGUNTADO: Que contactos realizaban los integrantes, done y quién .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que, conoceque Ricardo Lemes viajaba a Salto y efectuaba los contactos.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si se encontraban preparados para efectuar una acción en algún departamento del interior.-.

CONTESTA: Que Brachini les recomendaba que tenían que estar preparados para actuar en otros lugares.-.

PREGUNTADO: Que armas contaba el M.L.N. en este departamento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que conoció solo un revolver calibre 22 con el cual efectuaban prácticas de tiro en lugar llamado Sanja de la Aruera.-.

PREGUNTADO. Si tiene algo mas que agregar.-.

CONTESTA: Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.

Julio A. Albini

JULIO ANTONIO ALBINI BAPTISTA

DEPONENTE.

C. I. 30.685.-.-

ALBINI, Julio

- Sindicado como perteneciente al MLN F 1562 f. 4
- Sometido a la Justicia Departamental de Artigas, fue procesado -

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

COM. 681 - 22-XII-72 -
EL J.E. DECRETO SU LIBERTAD

JULIO ALBINI BAPTISTA B.C.10-17-8-74

NOTIFICACION: Cumple CONDUCTA: Buena

INTEGRACION A LA SOCIEDAD: Trabaja en representaciones comerciales con su padre, no registra actividades sospechosas, entendiéndose normal su proceso de integración.- REG. C.10 - OF. 08/I/75 / 27-II-75 IDEM

1562

REG. C.10 - MAR-75 - IDEM

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
061500 -DIC- 1974

ALBINI BAPTISTA, Antonio 1562
Antecedentes: Febrero de 1972, funcionaba en la columna 23, zona Artigas sector político, grupo de información y propaganda.- Reclutado en noviembre de 1970.-Por Victor Braccini.- Efectuo relevamiento de la policía de Artigas.- Concurrió a efectuar practica de tiro.-

SECRETO

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1008	Gg-661

F 1562

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. JULIO ALBINI ....ALIAS. MARCO

DOCUMENTO. C. I. No. 30.685 ......EDAD. 21 ..ESTADO. Soltero.-

PROFESION. Estudiante ..........ESPECIALIDAD. Preparatorios......

FECHA DETENCION. 1o. Feb-72 ......FECHA PROCESAMIENTO. 4-Feb-72.-...

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para Delinquir ....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..................... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad................. MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. Noviembre de 1970 ...POR... Víctor Braccini.-..........

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.... 23 ....Zona... Artigas ....

Sector.. Político ....Grupo.. Informaciones.-

Cargo ó tarea. Procuraraba información.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Fue puesto en libertad por Juez Letrado.-

Está internado en Jefatura de Policía Art. 31.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 / R. M. 3 .-

Coronel.......

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

SECRETO

Julio Antonio Albini Baptista.

REFERENCIA
R. M. 3 UNIDAD
1008 Gg- 601.-
F/562
f56-

ANEXO No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.

FECHA	REGISTRO ANTECEDENTES.
FEBRERO-1972.-	**ANTECEDENTES:** -Funcionaba en la columna23, zona Artigas, Sector Político, Grupo Información y Propaganda.- -Reclutado en Noviembre de 1970 por Víctor Braccini.- -Efectuó relevamiento de la Policía de Artigas.- -Concurria a efectuar práctica de tiro.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Noviembre 13 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D-2/E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
ARTURO U.MARESCA.-

F-1562 fs. 7

Registro No: ________ Prontuario No. ________

Filiación de JULIO ANTONIO ALBINI BAPTISTA

Hijo de ____________ Y de ____________

Nacionalidad ____________

Dep. o Prov. ____________ Ciudad ____________

el día ____ de ____________ de ____________

Edad aparente ____ año profesión ____________

Estado civil ____________ Estatura ____ mt ____ ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello Castaño oscuro, mediano. claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo: rubio Canoso. Calvicie frontal coronal.

Bigote y Barba ____________

Frente inclinación fugitiva. mediana vertical Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña grande.

Cejas Relación: juntas separadas Posición altas medianas, bajas. Forma arqueadas. rectilíneas. oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña. mediana grande. comisuras horizontales. bajadas levantadas.

Labios Finos, medianos gruesos Con bordes sin bordes finos gruesos

Orejas Pequeñas, medianas grandes Lobulo libre adherido deformado.

Nariz Pequeña mediana grandes Dorso cóncavo convexo ondulado, recto Base horizontal levantada bajada

Mentón Fugitivo. vertical, saliente

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro mediano oscuro, Apizarrado oscuro. mediano Verdoso Marrón, Pigmentación amarilla. naranjada castaño.

Señas particulares ____________

Domicilio ____________ No. ____ Sección ____________

Motivo de esta identificación ____________

____ de ____________ de 19 ____

NOTA - Caracteres muy acentuados
poco
del identificado

Prontuario No: ______ ______ de ______ de 19___

Sr. ______

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse ______

hijo de ______ y de ______

natural de ______ de ______ años de edad. Profesión ______

Estado Civil ______ Cutis ______ Cabellos ______ Ojos ______ Estatura ______ M. ______ ctms

Motivo de esta Identificación ______

Observaciones ______

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

f.1562 p. 8-

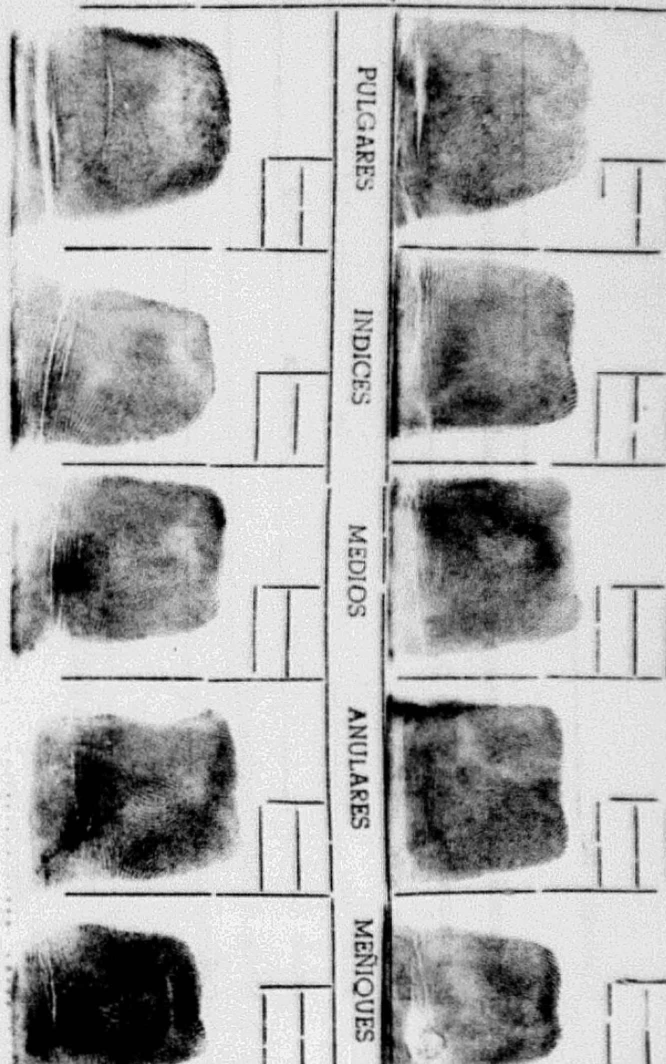
Form. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ________

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR ________

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones ________

f. 1562 p-9 1562

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: ALBINI BAPTISTA NOMBRES: Julio Antonio

ALIAS: Marco

CEDULA DE IDENTIDAD: 30.685 DEPTO: Artigas NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11 Abril 1950 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Aparicio Saravia 271 DEPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

PROFESION: Empleado Rural ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Estancia "La Media Luna" 5a.Secc.Artigas

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO: 4o.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Medicina GRADO: 2o.año

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padres

DOMICILIADO/A: Aparicio Saravia 271 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R. C. 10 FECHA DE DETENCION: 1o.Febrero 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Letrado de Artigas

ABOGADO DEFENSOR: Carlos Lucho

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4 Febrero de 1972 por Asosiación para Delinquir

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 10 May.1972 ORDENADA POR: Juez Letrado

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD A PRESENTARSE: R. C. 10.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: Hasta 24 Dic.1972

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Medio

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Escaso

Grado de Peligrosidad Posterior: Ninguna

Actividades Subversivas (Resumen): Efectuaba tareas de información. Antes de ser detenido había decidido desvincularse del movimiento subversivo.-

F 1562 fs 10-

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

F1562 [illegible]

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: ALBINI BAPTISTA NOMBRES: JULIO ANTONIO

ALIAS "MARCO" DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: PESO: CABELLOS:

OJOS: CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN. 30.685 DPTO: Artigas N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE I.A.C. N.º SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO 11 - abr.- 1950 DPTO: Artigas CIUDAD: Artigas

DOMICILIO: Aparicio Saravia 271 DPTO: " CIUDAD: "

PROFESIÓN: Empleado Rural ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO: 4to. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2do. Medicina GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: PADRES

DOMICILIO/A: APARICIO SARAVIA 271 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R. C. 10 FECHA DE DETENCION: 1/11/972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: LETRADO DEPARTAMENTAL

ABOGADO DEFENSOR DR: CARLOS LUCHO

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 4/11/972.- Por: Asociacion para delinquir

CONDENA: 3 MESES LIBERTAD: FECHA: 10/V/972 ORDENADA POR: JUEZ LETRADO

TIPO DE LIBERTAD: VIGILADA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: R.C. 10

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

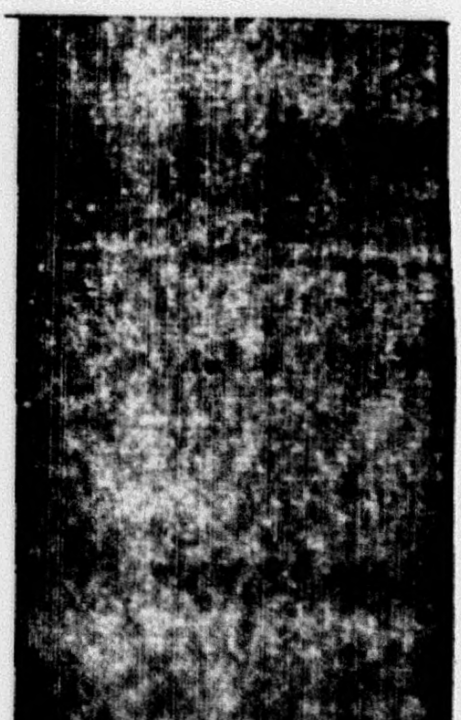
3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-



№. 1563



fj. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO...1563.......

FECHA...23/2/72...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:......LEMOS..

NOMBRES:........RODOLFO..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.....................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

F 1563 fs. 2

RODOLFO LEMES CALVENTE: oriundo de Artigas, hermano del sedicioso procesado RICARDO LEMES, pasó a la clandestinidad cuando su hermano fue detenido.-Se radicaba en MONTEVIDEO, en la calle SIMON BOLIVAR 1466, Apto.16.-Luego se presentó, y fue interrogado por la Policía y el S.I.D.-Fue interrogado sin ningun tipo de exigencia, lo cual le permitió salvar la situación quedando en libertad.- Integrante del "M26M", actuaba a nivel de coordinador para la zona de RIVERA y TACUAREMBO.-Según P.E.I. No.2/972 del Reg.C.5, es detenido al ser allanado un domicilio particular donde se advertían movimientos sospechosos.-Quedó en libertad.-En noviembre de 1971, su nombre aparece vinculado a un grupo de personas que son detenidas y procesadas pero sin detenerlo.-En ese grupo de la personas que quedaron en libertad muchas luego fueron detenidas por su probada vinculación al M.L.N..-Realizaba visitas a sediciosos detenidos en SALTO.-SE TIENE LA CERTEZA QUE INTEGRARIA EL M.L.N.- No se le debe dejar hablar, pues tiene mucha facilidad para hacerlo, debiendo ser interrogado a fondo.-

-RODOLFO LEMEZ CALVENTE: de estado civil, soltero nacido el día 2[illegible] de enero del año 1951, Estudiante, hijo de Rodolfo León y de Paz, Cédula de Identidad No.30.57[illegible], Registro Fotográfico No.17.299, tramitada ante la Jefatura de Policía de Artigas el día 20 de noviembre del año 1962, habiéndola renovado el día [illegible]/970, con Registro Fotográfico No.32.771, Individual Dactiloscópica correspondiente a la Fórmula V-[illegible], siendo su filiación Morfológica la siguiente: Estatura 1 metro 71, año 1[illegible], cutis blanco, cabellos castaños, ojos marrón, mediano, frente mediana, recto mediano, cejas separadas, posición altas, forma arqueadas, boca pequeña, comisuras bajadas, labios medianos, bordes gruesos, orejas medianas lóbulo adherido, nariz mediana, dorso recto, base levantada, mentón vertical. No presenta señas particulares. No registra antecedentes delictivos.-

ASUNTO CONSIDERADO: P.E.I. No.6/973 de Reg.C.No.10 22-II-73

1563

RODOLFO LEMES.

Hermano del sedicioso procesado RICARDO LEMES, pasó a la clandestinidad cuando fue detenido su hermano en ARTIGAS. Abandonó su casa donde vivía, SIMON BOLIVAR 1466 Apto.16. Manifestando en la oportunidad "Cuando salió mi requisitoria en los periódicos, optó por valorar bien la situación de presentarse a las autoridades y es así que se supuse la posibilidad de presentarme una vez que dejaran de regir las M.P.S. ya que calculé que no existiría agravante en presentarme más tarde". Fue coordinador del Movimiento "26 de Marzo" para la zona RIVERA Y TACUAREMBO. Por declaraciones de la sediciosa MERCEDES DOMINGUEZ y de una compañera tambien procesada, fueron reclutadas en la sede del 26 de Marzo en circunstancias en que buscaban al mencionado RODOLFO y se les apersonó una persona (cuyo nombre figura en las actas de declaraciones de la DOMINGUEZ y su compañera) diciéndoles que tenía igual funcionamiento que RODOLFO LEMES. Estuvo detenido e internado por la Policía y el S.I.D. (interrogatorio efectuado sin ninguna exigencia y entonces liberado a su albedrío, demostró una habilidad excepcional para conversar, permitiéndose inclusive hacer observaciones a sus interrogadores. Su padre mantine permanentes reuniones con demás integrantes del 26 de Marzo.-

F 1563
p-3-

- A C T A -

En la ciudad de Artigas, a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento No.10 de Caballería, comparece la persona Rodolfo LEMES CALVENTE, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en la calle Simón Bolívar No.1468 piso 3ero. apartamiento No.16 quien es preguntado sobre el siguiente tener. - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que indique porque razón, personas ya procesadas por actividades terroristas lo involucran a usted como integrante del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en una oportunidad en que el deponente se encontraba en su casa en esta ciudad y que tambien se hallaba presentes las personas BRACCINI, Teresa GARCIA, Julio ALBINI, su hermano Ricardo LEMES, Elina GARCIA DA ROSA y Blanca ARBIZA lleva BRACCINI un documento de la Organización M.L.N. titulado "CORREO TUPAMARO" al que da lectura y luego se comienza a discutir elmismo en esa oprtunidad BRACCINI pide a los presentes que viertan su opinión al respecto y si bien BRACCINI no manifestó nada sobre el movimiento y su participación en él pidió opinión de cada uno, ajustandose a escuchar la polémica, el deponente le manifestó en aquella oportunidad a BRACCINI que estaba bien que los militantes del M.L.N. que participaran en los hechos de Pando, hallaran la muerte y que murieron con los "fierros en la mano" pero considera que hay otros métodos de llegar a la masa. -

PREGUNTADO: Que manifesté que actitud asume usted al saberse requerido por las autoridades.-
CONSTESTA: Que mucho antes saliera en los períodicos su requisitorio el deponente se había enterado de la detención de su hermano y de Eduardo BENITEZ TORNA, que esto lo saber porque una compañera del deponente de nombre Marita SANJIAO, la que viajó a Montevideo por aquellos días; que cuando sale su requisitoría en los periódicos el deponente opta por valorar bien la situación de presentarse a las autoridades y esa así que sopesa la posibilidad de presentarse una vez dejaran de regir las Medidas Prontas de Seguridad, ya que calculó que no existirían agravantes en presentarse más tarse.-

PREGUNTADO: Porque manifestó en la finca de la calle Simón Bolívar No.1468 apartamento No.16 que se ausentaría unos días a fin de arreglar su situación esto es al saberse requerido en que fecha lo hace y cuando regresa de nuevo a la finca mencionada indique donde permaneció ese lapso de tiempo.-

CONSTESTA: Que el día 4 ó 5 de Febrero el deponente al saberse requerido, manifiesta a su compañero SILVA VIANNA que se ausentaría a fin de arreglar su problema - y así lo hace - pero com explica mas arriba que había valorado su presentación o no ante las autoridades, decide pasar a residir en la casa de un compañero del ambiente estudiantil de nombre Lalo LARROSA el que es estudiante de Medicina y reside en la Calle Presidente Batlle, que allí permanece más de un mes hasta que va su padre a darle la noticia de que no se hallaba requerido judicialmente y que se levantaron las Medidas de Seguridad para presentarse.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que indique si la persona Lalo LARROSA le ofreció su casa para vivir y que motivos dió usted para que el se la cediera.-

CONTESTA: Que el deponte le manifiesta a la citada persona que deseaba residir en una de las habitaciones de la finca ya que había tenido problemas en la pensión donde antes residía y que además había problemas en la ciudad de Artigas, a lo que aquel se la cedió sin cobrarle nada por ello ya que el deponenete le ofreció pagarle la suma de $ 5.000.oo por el arriende de la habitación.-

PREGUNTADO : Porque luego de un mes de ausencia vuelve usted a la finca de la calle Simón Bolivar No.1468 y le manifiesta a su compañero que ya había arreglado su problema.-.-.-.-.

CONTESTA: Que regresa a la finca de la calle Simón Bolivar porque su padre había pago la mensualidad y porque el deponente se convenció de que había sido una flasa alarma lo de su requisitoría, así lo expreso a su compañero SILVA VIANNA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor que donde dice que su compañero Lalo LARROSA no le cobró por ocupar una habitación de la finca, debe decir que habían tranzado de común acuerdo la suma de $ 5.000.oo por el arriendo de la habitación y si bien aquel no le quizo cobrar un centesimo su padre abonó lo acordado.-

....////

F 1563 p-4

/////......

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONSTESTA: Que no señor y leída que le fue la presente, no ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Rodolfo Lemas Calvente.-
Deponte.-

1563

Nombre y Apellido:Rodolfo [illegible] Fecha confección:17-2-72

Ideología:ext.

Actuación:activa

Antecedentes:sol.de captura por presunta vinculación ext.

17-2-72---D.I.I.---En la fecha se solicita la captura de esta pe sona por sabérseles integrantes de la organización extremista M.L.N..-

Regimiento de Caballería No.10.-

F 1563 fs. 5

Artigas, 5 de abril de 1972.-

Señor Juez Letrado Departamental.-

Señor Juez:

Prosiguiendo diligencias que se iniciaron el día 23 del mes próximo pasado, con la detención de Ariel BENITEZ TONNA y otros, y que motivaran una serie de procedimiento y posterior procesamiento de varios integrantes del grupo terrorista "TUPAMAROS" auto denominado Movimiento de Liberación Nacional, llevo a su conocimiento que en el día de ayer en el Departamento de Montevideo, se logra la detención de Rodolfo LEMES CALVENTE, uruguayo de 21 años de edad, soltero, que se afincaba en aquella capital, en la calle Simón Bolivar No.1468, apartamento 16, persona esta que se encontraba requerida por estas autoridades en razón de haber sido involucrado en el grupo por la actualmente procesada Ana Teresa GARCIA OLIVERA (a) TANIA.-

A los efectos de rigor dicha persona fue trasladada a esta Ciudad donde al ser indagado adujo no pertenecer al M.L.N. adoptando la posición de desconocer todos los hechos que motivaron su requisitoria.-

Conjuntamente con LEMES CALVENTE, resulta también detenido su compañero de pieza Edison SILVA VIANNA, uruguayo de 24 años de edad, soltero, con igual domicilio, quién manifiesta que se entera por un periódico capitalino del requerimiento de LEMES CALVENTE a quien conoce como compañero de estudios y por ser ambos oriundos de este Departamento, que al preguntarle las causas del pedido de captura, aquel dijo ignorarlas y esa misma noche o de madrugada abandona su vivienda sin dejar su paradero, permaneció en esa situación por espacio de un mes y medio aproximadamente, en que regresa a su domicilio, aduciendo haber solucionado sus problemas ante las autoridades.-

Para su mejor ilustración se adjuntan una síntesis explicativa de los hechos.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.Cnel.

Carlos J. Barrios.-
Jefe del Regimiento C.10.-

f.1563/6.

SINTESIS.-

Como se podrá apreciar, de las declaraciones de Rodolfo LEMEZ CALVACANTE, se desprende:

Dice ser activo militante de MOVIMIENTO 26 DE MARZO, con el cargo de Coordinador de Tacuarembó y Rivera, lo que facilita sus movimientos en el interior de la República, es imputado de ser miembro del MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL "TUPAMAROS", según actas que obran en su poder; negando las imputaciones, acepta sí que mantuvo reuniones con personas que a su posterior resultan procesadas por actividades terroristas y por otra parte, una de ellas es justamente quien le menciona en actas como reclutado por la persona BAGGINI.-

Acepta que en la citada reunión se dió lectura a documentos del M.L.N. y que se discutió el tema no dá una explicación satisfactoria de su alejamiento del domicilio legal y lugares habituales de estudio, lo que indicaría que se "Enterró" hasta que se "enfriaran" las actuaciones Judiciales y Policiales.-

Otro punto de hacer notar lo es el hecho de que el mencionado es avanzado estudiante de Derecho, y en sus contestaciones denota haber leído el Manual de INTERROGATORIOS, confeccionado por la Organización M.L.N. lo que sumado a los acontecimientos de Derecho Procesal, declara poniéndose en la condición más ventajosa.-

Como se podrá apreciar, de las declaraciones de Edison Silva Viana, se desprende:

Que es militante del FRENTE AMPLIO DE FACULTAD DE DERECHO, con gran ascendencia, ya que es concejero de la Facultad de Derecho.-

Da una explicación ilógica de su mutismo referente a la requisitería LEMES CALVENTE; a quien posiblemente no denunciara por ser conterraneo compañero de estudios y de militancia política.-

Artigas, 5 de Abril de 1972.-

№. 1564

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1564

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: Baccini Amarillo

NOMBRES: Victor Romeo (2) Rolando

C.I. Nro.: 42316 (ARTIGAS) C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8-X-946

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Diego Lados 468

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS: Trigueño OJOS:..................CABELLOS: castaños

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES: Experto Agrónomo





HIJO DE:..........................Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........................

CONYUGUE O SIMILAR:..........................

C.I.Nro....................C.C.Serie:...............Nro......

FECHA NACIMIEN...............LUGAR DE NACIMIENTO:.....

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ......



Victor Homero
BACINI AMARILLO.



Victor Homero
BACINI AMARILLO.



F 1564 fs 2-

Sindicato como perteneciente al M.L.N.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.5

REF: Se solicita captura de Victor Romeo BRACCINI AMARILLO.-

Montevideo, 2? de febrero de 1972

De acuerdo a lo dispuesto por el Juez Letrado Departamental del Departamento de Artigas, el Departamento No.5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, solicita la captura de la persona Victor Romeo BRACCINI AMARILLO, oriental, soltero, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.42.316 (Artigas), de cutis trigueño, cabellos lacios castaños, el cual es imputado de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", empleando el sudónimo de "ROLANDO".-

Una vez localizado, debe ser puesto a disposición de este Departamento.-

23 ENE 72 Ver Fichas 1545 a 1565

SUBVERSION: PIDEN CAPTURA DE UN PROFUGO ARTIGUENSE

Complementando la información referente al procesamiento de 17 conspiradores del Departamento de Artigas, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas dio a conocer ayer la fotografía e identidad completa de uno de los tres prófugos que integraban la "columna" desbaratada. Se trata de Víctor Romeo Baccini Amarillo.



Victor Romeo Baccini Amarillo

A través del Comunicado Oficial Nº 23, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas dió a conocer anoche la filiación completa de uno de los tres conspiradores que permanecen aún prófugos, luego del desbaratamiento de una "columna" completa de terroristas del Departamento de Artigas, tal como se informara en casadas ediciones.

El sedicioso buscado es **Víctor Romeo Baccini Amarillo**, cuya fotografía fue suministrada anoche a los medios informativos. Aparte de éste, han sido solicitadas las capturas de Rodolfo Lemes y Julio Bonino, de probada vinculación con la organización extremista.

El anterior Comunicado de la OPFC, referente a las acciones del grupo subversivo, informaba que 17 integrantes de la "columna", que tenía como campo de acción el Departamento de Artigas, habían sido procesados, contándose entre éstos, dos menores de edad.

Asimismo, agregaba la información oficial, otros tres integrantes de la organización extremista se mantenían prófugos aunque habían sido identificados por los restantes compinches por lo que las fuerzas conjuntas multiplicaban esfuerzos a efectos de ubicar a los tres sujetos aludidos.

Los delitos por los que pasaron a la Cárcel los sediciosos referidos fueron tipificados como "sociación para delinquir" y en algunos casos, a esta figura penal se le agregó "encubrimiento le rapiña". La organización desbaratada tenía como misión específica en el departamento fronterizo la realización minuciosa de un relevamiento le los puntos claves, así como confección de ficheros con figuras de importancia a nivel local y datos completos para secuestrar al ex-Jefe de Policía de Artigas. En los distintos allanamientos, además, fueron incautadas numerosas armas y proyectiles

f 1564
p-3.

VICTOR ROMEO BACCINI AMARILIO.

Ideología: EXT.

Antecedentes: Sol. captura por presunta vinculación extremista.

17-FEB-72.- En la fecha se solicita la captura de esta persona por sabérsele integrante de la Org, Extremista M. L. N.-

1564 21 JUN 72 VER FICHAS 120-128-157-1564-979-2242-2607-3122-3136 al 3161.-

28-JUL-72 VER FICHAS 162-175-862-1389-1564-1723-1759-2976-3138-3141-3160-3191-3192-3194 al 3196-3256-3440-3433-3434-
1564
Ver 3194.-

25 MAY. 72

Día 25/5/72 - Mediante operativo rastrillo en la Zona Oeste de la Ruta 3, sobre el Río Daymán fueron capturados los prófugos Tupamaros, 1636 Juan Carlos RODRIGUEZ, José Manuel SOLSONA ACOSTA, y el requerido 1564 Victor Romeo BRACINI AMARILLO. En el mismo operativo fue localizada una Tatucera con víveres y ropas.-

~~12/.../72 VER FICHA 3256~~
~~1?-OCT-72 - VER FICHA 3192~~
~~03-"-72 = VER FICHA 3185~~

20-X-72 fue trasladado a E. M. R. Nº 1

Víctor Romeo BRACCINI AMARILLO
Oriental, nacido el 8/11/946, C.I.Nº 42.316 (Artigas). REQUERIDO.

...tor Romeo BRACCINI AMARILLO 1564
...ifestó estar integrado al M.L.N. desde el año 1970 habiendo sido reclutado ...r "Gervasio" y que luego de la restructuración pasaron a formar la Columna ...rte en Artigas y finalmente le pareció que se había formado la columna 23 ...rtigas, Salto y Paysandú cuyo Comando Central estaba en Paysandú.-Conjuntamente ...n RODRIGUEZ, SCHACHUD y SOLSONA construyeron una "tatucera" en la zona del Cha...cuy Grande, trasladándose luego a la zona del Daymán permaneciendo por esta ...na hasta el momento en que fue capturado.-

F. 1564 f-6

[illegible] DE INFORMACION No.[illegible].-

[illegible]

[illegible] Toros.

[illegible]-Mar-973.-

[illegible].-

I.-EVALUACION: A-2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en el [illegible].-

III.-T E X T O:

- Relacionado con el requerimiento de VICTOR ROMEO BACCINI AMARILLO (No.215) se poseen informes que una hermana del mismo YOLANDA BACCINI, residente en Artigas, escribe con bastante asiduidad a la dirección Juan María Pérez No.2680, Apto.502, 5to.Piso- Pocitos- de Montevideo.-

IV.-DISTRIBUCION:

-E.M.G.E.(Dpto.II).-

-S. I. D.-

REGION MILITAR [illegible] URUGUAY

El Jefe Región Militar No.3.-

General [signature]

Hugo R.Chiappe Posse.-

SECRETO

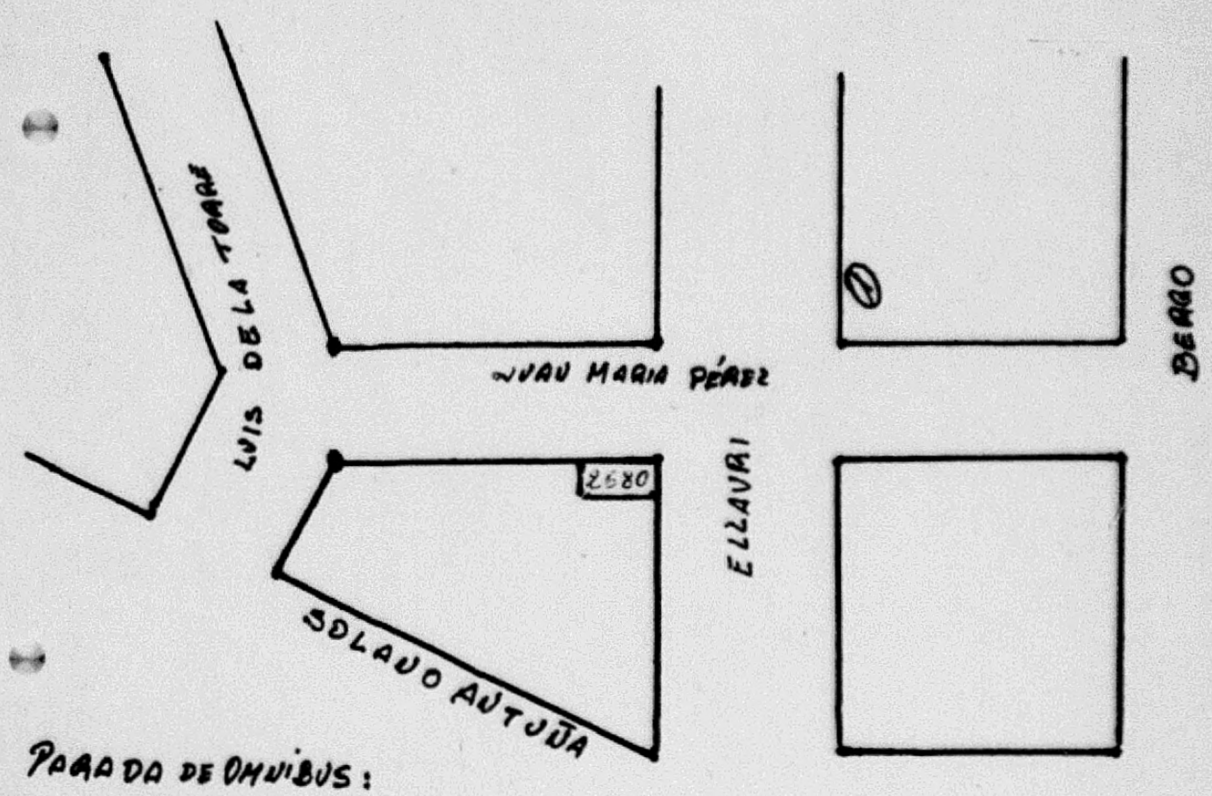
F1564 fs. 7

PARTE DE VIGILANCIA Nº 1

ASUNTO: Juan María Pérez 2680

FECHA : 10 Abril 1972

TEXTO : Hora 10.00 se hizo un reconocimiento del área.



① PARADA DE OMNIBUS: 96 - 192

Nota: No existen bares en los alrededores. Las ventanas de los pisos del edificio, dan a Ellauri y a Juan María Pérez.
Nº. UTE dep. 502 7.54.39 a nombre de Elvira M.M. de Campos.

MEDIOS EMPLEADOS:

GASTOS : $152 (4 PASAJES, OMNIBUS)

PERSONAL QUE INTERVINO : Equipo 2

Bn.I.7.- E 1564 /18
S - 2.-
Salto.-
261730-May.972.-
L M - 29.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.28/972.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-El día 25 de los corrientes, en rastrillaje que se realizaba con / efectivos de esta Unidad, en la zona del Río Daymán (márgenes derecha/ / e izquierda), de Ruta 3 al Oeste, a la altura de Rincón de Guayacas (en / la márgen izquierda Paysandú), fué descubierta una tatucera con víveres; en la misma zona, fueron detenidos los sediciosos requeridos del cuadro de fotos: JOSE MANUEL SOLSONA ACOSTA (No.51), el que portaba un Revólver Marca Colt, calibre 38 largo No.834650, hurtado a la Inspección General de Marina, junto a éste, VICTOR HOMERO BACCINI AMARILLO (No.215), al que se le incautó un Revólver Marca Taurus calibre 38 largo No.544826, arma que fuera hurtada a la Policía de Salto.-

-Continuando con los procedimientos, fué detenido el sedicioso requerido JUAN CARLOS RODRIGUEZ (No.59), en costas del Río Daymán Dpto. / Salto (en la misma zona), incautándose una Sub-Ametralladora M.P.41 No. 10196, con 2 cargadores y 20 proyectiles.-

-Los 3 sediciosos se encuentran detenidos en la Unidad.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

S-2
6884
30-5-72

Por El Jefe Bn.I.7.El 2o.Jefe.-
Mayor Néstor Bentrin.- -JJB

SALTO- 27 MAY 972
ELEVADO A:
J.R.M.3.-

El J. Reg.I.3.-
Coronel Roberto M. Bueno.-

hms

ELEVADO A: Cdo.Gral.E.

FECHA:
30-Mayo-972.-

El Jefe Región Militar No.3.-
General Hugo R. Chiappe Posse.-

SECRETO

F 1564 fs.

SECRETO

R. C. 10.-
Artigas.-
10 1900Jun.72.-

GB - 38

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/972

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Declaraciones del sedid oso Romeo Braccini Amarillo.-

III.- T E X T O: Del interrogatorio al detenido Victor Romeo Braccini Amarillo, surge lo siguiente:

1)Que el Plan Tatú tiene como finalidad:
-Llevar la lucha a nivel nacional.-
-Abarcaría todo el Uruguay,menos el Dpto.de Canelones.-
-Hacer que la represión no se concentrara solo en Montevideo, para que la gente de la Capital se movilizara con mayor seguridad y a la vez llevar a los integrantes del interior a su medio.-

2)Que la táctica a emplear surgiría de la experiencia adquirida por cada grupo y de las condiciones de cada lugar o zona.-

3)Que no se habían hecho previsiones para los meses de invierno y las tatuceras carecen de ventilación adecuada y un mínimo indispensable de higiene.-

4)Que han habido problems entre la gente de la ciudad que vine a comandar grupos en el monte,puesto que aquellos no saben ubicarse,no rinden,solo discuten y no adoptan las medidas de seguridad necesarias para evitar ser detectados.-

5)Que según el interrogado, esta táctica por ahora no sirve, pues tiene que depender de los servicios de la ciudad,los cuales son fáciles de cortar.Porque no hay una población favorable y porque la vida en el monte exige un desgaste constante del combatiente.-

El Jefe del Reg. Cab. No. 10
Tte.Cnel.
Carlos J. Barrios

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ELEVADO A: R.M.3.-
FECHA:Ø9ØØ13Jun/72.-

El J. B. C. 1.-
Cornel.
Amado G.Araújo.-

Ab.

ELEVADO A:Cdo.Gral.E.-
F E C H A:15-JUN-972.-

El Jefe Región Militar No.3.-
General
Hugo R. Chiappe Posse.-

REGION MILITAR ... URUGUAY

SECRETO

F 1564 fs-10-

NOMBRE: BRACCINI AMADILIO, Victor Romeo

Fue procesado el día __________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137; 61; 344 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 1564.
fs-11.

SECRETO

Copia No. 02 al S.I.D.-

F O R M U L A R I O "K"

REGION MILITAR No.3.

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
072.-	B-052.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..VICTOR ROMEO BRACCINI AMARILLO.-...........ALIAS..ROLANDO.-..

DOCUMENTO..C.I. 42.316.-..............EDAD..25.....ESTADO..Soltero.-.

PROFESION..EXPERTO AGRARIO.-..........ESPECIALIDAD.................

FECHA DETENCION....25-Mayo-972.-.FECHA PROCESAMIENTO................

CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O..............................	SI	NO	....
HIJOS:................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter...............	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad...........	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:....1969.-...............POR....HUGO ARIEL DE SOUZA.-........

b.-Motivo reclutamiento.........	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización........	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna....23.-......................Zona...SALTO.-...............

Sector...MILITAR.-...................Grupo...MONTE SUR.-...........

Cargo ó tarea.ACCION MILITAR..-PLAN TATU.-.........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración...........	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta...............	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria....	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario...	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

..........................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-..............

El Jefe de...D.-2 / R.M.3.-......

Tte.Cnel: [signature]..............

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

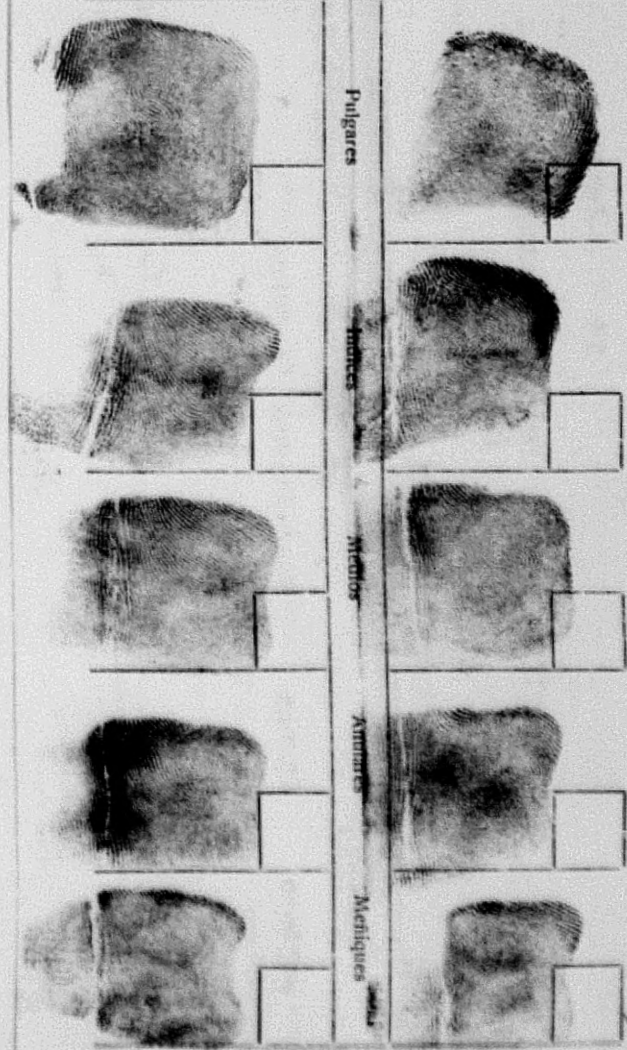
Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR

f. 1564 fs. 12

1564 F. 1564 fo-13-

Día 1ro. - JUN 72 - AMPLIACION PROCEDIMIENTO EN SALTO.-OTROS 29 DETENIDOS.-

En memoria del mes de Marzo del corriente año, en pág.21 y 22, quedó consignado la iniciación de procedimientos en este departamento, donde en principio fueron detenidos, según lo ya informado, los prófugos:

157 -Vladimir SAWCHUK SYED;
120 -Manuel TOLEDO ACOSTA; y
128 -Juan Carlos RODRIGUEZ, conjuntamente con los demás integrantes de la orga:
1564 -Victor Homero BACCINI AMARILLO,
2607 -Enrique Francisco LIMTERA S BTRIO y
3155 -Onelie Miguel CALEANO MARQUEZ.-

Posteriormente operaciones llevadas a cabo en aquel departamento permitieron la detención de otros integrantes de esa columna tupamara, según surge de la siguiente nómina :

3136 -Carlos BALDASSINI BALATTI, (a)"LUCHO", or., de 31 años de edad;
3137 -Juan Carlos BOTTINI DE LINO, (a)"ISIDRO", de 29 años de edad;
3138 -Edith Filomena CASTILLO de BOTTINI, (a)"ELENA", de 30 años de edad, directora de la escuela No.6 del pueblo de Belen;
3139 -Silvia Graciela POSE BELLA, (a)"MARISA", estudiante de Magisterio;
3140 -Ana María XAVIER RIOS, (a)" TERESA";
3141 -Julio César REBELIE DE LOS SANTOS, (a)"MARIO", empleado bancario;
3122 -Valentín PINEIRO, (a) 'DAVID", el que actuaba como coordinador del sector de servicio de esta columna tupamara;
3142 -Heber Ulises LEIVAS SACCOMANI, (a)" ERNESTO", de 30 años de edad;
3143 -Nestor Alprinte DUARTE VAILATI(a)"ROBERTO", empleado bancario;
3144 -Hugo Eduardo FALCON(a)"JUAN", de 30 años de eda d, locutor de CW31 Radio Salto;
3145 -Santa CABRAL de FALCON(a)XXX, de 35 años de edad;
3146 -Griselda Beatriz FALCON CABRAL, de 20 años de edad;
2242 -Luis Mario DEL CASTILLO LA BRAZABAL, (a)"TELMO", quien se encontraba prófugo desde el día 4 de Mayo del corriente año, fecha en que fuera liberada su solicitud de captura, el que es oriental, casado, de 32 años de edad, titular de la C.I.No.1:315.948;
3147 -Juan Pedro GISSI SILVEIRA, (a)"JULIO", de 31 años de edad;
3148 -Andrés Roblen SILVA VARELA , (a)"ALEJANDRO", técnico agrónomo Inst.Nac.de Colonización;
3149 -Silvia Elizabeth NICOLINI TEXEIRA, 21 años de edad, est.de Magisterio;
3150 -Walter Alejo MORENO, (a)"TOTO", funcionario bancario;
3151 -Cayetano DA SILVA TOLEDO(a)"PEPE", 26 años de edad,;
3152 -Inés Manuela CASTRO GUTIERREZ, (a)"LUISA", 21 años de edad, est.Magisterio;
3153 -María Cristina FERNANDEZ de BOTTI, est.Abogacía, 21 años de edad;
3154 -Alí Amara DUCOLIA CRAYCHET, (a)"LAURA", 27 años de edad, est.Magisterio;
3156 -Eduardo María MUGUERUZA GAINALICCI, doctor Odontólogo, 31 años;
979 -Tulio Humberto COCCO PEREZ, (a)"RICARDO", 30 años, funcionario bancario;
3157 -Italo Eliacin ALVAREZ MORENI(a)"ISAAC", 31 años, funcionario de la Insp.de Escuelas;
3158 -Carlos Eddy GUTIERREZ(a)"JOSE", 29 años;
3159 -Ricardo VIEITRO CRUZ(a)"LUCAS", 32 años;
3160 -José Miguel RODRIGUEZ IGARI, (a)"CESAR", 20 años y
3161 -Rolando German CABRAL TATE, (a)"EMILIO", Prof.maestro, 46 años.-

F 1564 fs-14.

REGION MILITAR No.3.

F O R M U L A R I O "R"

REPARTICION	
R.M. 3	UNIDAD
972.-	B-052.-

A N E X O No.1: Registro de Antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Manifiesta esta integrado al MLN.desde el año 1970,habiéndo sido reclutado por GERVACIO.-Manifiesta que el M.L.N.en ARTIGAS,dependía de MONTEVIDEO,luego vino la reestructuración y pasaron a formar la Columna NORTE y finalmente le parece que se forma la Columna 23,que integran ARTIGAS-SALTO y PAYSANDU,cuyo Comando está en PAYSANDU.-Manifiesta que pasa a la clandestinidad luego de haber reclutado a:EL NACHO,DA SILVA; "EL FLACO",LEMES; "EL FITO" LEMES,no recordando si algún otro.-Posteriormente,por problemas económicos,viaja a la ciudad ARGENTINA de CORDOBA , donde trabaja en una Inmobiliaria,hasta el mes de Marzo de este año,donde recibe una carta diciéndole que habían caído varios compañeros de ARTIGAS,razón por la cual se encontraba requerido.-A la vez le comunicaban que tenía que hacer un contacto en Puerto YERUA,para pasar a SALTO.-Llegóa SALTO,desembarcando cerca del paraje ARENITAS BLANCAS,trasladándose al Super-Mercado el "Indio",donde hizo contacto con QUIQUE,el que lo puso al tanto de la situación y le dijo que tenía que ir para el Monte.-Esa misma noche,junto con QUIQUE y otro que le acompañaba,fueron hasta el Km.482 y 1/2,de la Ruta 3,-descendiendo y caminando hasta los montes que dan sobre el DAYMAN.-Allí se encontró con el NACHO,o sea JUAN CARLOS RODRIGUEZ, "EL RUSO" VLADIMIR SAWCHUK y LEANDRO SOLSONA ACOSTA.-Luego de algunos días bajaron hasta el CHAPICUY GRANDE,donde construyeron una "Tatúcera".-Allí quedaron "NACHO y LEANDRO",regresando él y el RUSO AL DAYMAN,de donde regresaron posteriormente como consecuencia de un rastrillaje en la zona,abandonaron la "Tatucera" del CHAPICUY,juntándose todos nuevamente en la zona del DAYMAN.-Manifiesta que el RUSO,salió del campamento,al no recibirse los víveres,ya que era el único que tenía falsa documentación.-Agregó también que él tenía un revólver calibre 38 corto, mientras que los demás usaban 38 caño largo excepto EL NACHO,que tenía una Sub-Am. M.P.41.,la que llegó al CHAPICUY conjuntamente con los víveres en una oportunidad.-

Paso de los Toros, Agosto 28 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - 2 / R . M . 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 — ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

E 1564/p.15

[illegible] Blanco, [illegible] 1.216 [illegible] de enero de 1971 ante la Jefatura de Policía de [illegible], Registro Dactiloscópico No. 35.182, con [illegible] correspondiente a la Fórmula V-4-4-4-3-.-V-2-4/22, [illegible] filiación morfológica la siguiente: Estatura 1 metro 61, cutis blanco, cabellos castaños, ojos verdosos, frente vertical, [illegible], grande, cejas juntas, posición medianas, formas [illegible], dimensiones anchas, boca mediana, comisuras horizontales, labios gruesos con bordes gruesos, orejas grandes lóbulo adherido, nariz mediana, dorso recto, base horizontal, mentón vertical, no presenta señas particulares. No registra antecedentes delictivos.

DECLARACIONES DE TINO.- 1564

BACCINI AMARILLO, Víctor Romeo

"EL PELADO" Ultimamente tenía otro seudónimo. No lo conocí personalmente, aunque de lejos lo vi. Se que operó a A. de la cía, en Marquetalia, chacra de Pajas Blancas. Que dentro del penal era tecnico médico, para todo el mundo. Es considerado uno de los que sabe más de explosivos. Por ello se encuentra en el Caraguatá, donde junto con Andrés, sacan el amonal, la granada y el T C. Cuando sucede la muerte de ese señor de Pan de Azúcar, creo que él interviene y es el que le da la inyección. Creo, que el caer yo estaba todavía en el Caraguatá.

1564 - Víctor Romeo ~~BACCINI AMARILLO~~.- Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 137 (Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución); 197 (Encubrimiento de autoagravación) del C.P.O.-

COM 568 - 12 - OCT - 72 -
PROC. POR:
CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. DE ATENTADO CONTRA LA CONST. Y COAUTORIA DE RAPIÑA.

1564

C. G. E.
E. M. G. E.

F. 1564 / B-16-

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: BRACCINI AMARILLO (1) NOMBRES: VICTOR HOMERO (2)

ALIAS: " ROLANDO Y RENATO" (8)

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: ARTIGAS NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.A.C. N.° 25.497 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 8-X-946 DEPTO: ARTIGAS CIUDAD: TOMAS GOMENSORO

DOMICILIO: DIEGO LAMAS No. 468 DEPTO: ARTIGAS CIUDAD: ARTIGAS

PROFESION: EXPERTO AGRARIO ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: MUNICIPIO DE ARTIGAS (9)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: ESCUELA AGRARIA GRADO: EXPERTO

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO (10)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: PEREGRINO BRACCINI NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA AMARILLO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: 1)- NO RECUERDA CEDULA DE IDENTIDAD

2)- NO RECUERDA FECHE DE PROCESAMIENTO

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PEREGRINO BRACCINI

DOMICILIADO/A: TOMAS GOMENSORO (ARTIGAS) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.INFANTERIA No. 7 FECHA DE DETENCION: 25-V-972 (3)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1°. (4) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Inst. 2do.T. (5)

ABOGADO DEFENSOR: LEONEL ARTEGOYTIA y Dr. Guzmán. (6)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: SETIEMBRE DE 1972- COAUTORIA DE RAPIÑA - ATENTADO A LA CONSTITUCION (CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS) Art. 137, 61, 344, CPO (7)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: NO.

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7.- 2.- E.M.R. No.1.20/10/72.No.1

3.- H.C.FF.AA. 4.-E.M.R.1 2-8-77 (15) 5.-

6.- 7.- 8.-

BRACCINI AMARILLO. Víctor. No. 188. 1564

Det. 25.5.72, MLN. Col. 23. Sector. Militar. Act.comp: Integró grupo de monte. Plan Tatú. Acción Militar. For.K:C.Reg.Med. Tipif. Conp.Rapiña. Encubrimiento de autoevasión. Ingresó EMR. 20-10-72. XXXXXX.Soltero. Edad.27. J.M.I. 1er.T. Unidad.cap:I.7. Empleado municipal. Alias.Rolando.

f 1564 p. 17.

Grado de Adoctrinamiento: **Convencido.** (12)

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior: **Medio.** (13)

Actividades Subversivas (Resumen): **MLN. Col. 23. Sector. Militar. Integró grupo de monte. Plan Tatú. Acción Militar.** (14)

(16) **Santencia 1ra Instancia 11 años Penit. 3-11-77** (16)

(1-9) FICHA/STM/SET/75.(m.c.19/XI/75).

(8) (14) DATOS DEL LIBRO DE EMR.1.(m.c.25-3-76).

(15) Rad.2630 de DE.II 2-8-77 (5-8-77-1s)

(16) DATOS STM/MARZO/78.(mc.6-3-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F 1564 fs-18-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BRACCINI NOMBRES: Victor 1564

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
8/1/86	Memo.		-Información de actividades desarrolladas por
	006/BE/86		izquierdistas en C. Bella Unión y área de influencia:
	DPTO. II		3/12/85: Se tomó conocimiento que en la finca de
			la calle Enrique Ferreira y Maldonado (Pensión
			Santa Ercilia) a las 1830 horas estuvieron reuni-
			dos los ex-sediciosos: Elodio WINS, Antigas REINA
			Victor BRACCINI, Antonio SPERIALI.-
			(Memo. en ficha de: Rodolfo Lopez Acosta Nº 4564)
			6/12/85: Se tomó conocimiento que se reunieron
			integrantes del F.A. en su Comité Central, veri-
			ficándose la concurrencia de unos 20 personas
			encontrándose entre los presentes a los ex-Sedi-
			ciosos Miguel A. Pereira, Antigas Reina, Victor
			Braccini, Maria Elodia Wins y los izquier-
			distas Julio A. Pérez, Eduardo López, Walter
			Vilaxi y Esther Brick.-

Ficheo.

f. 1564 $\frac{227}{52}$ p-13-

SECRETO B. C. 10.
S. - 2.
Artigas.-
271000Nov86

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.093/S2/BC.10/986./

I.-EVALUACION:

A - 3

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por ésta Agencia.-

III.-T E X T O: 1564

-Se tomó conocimiento que [redacted] (MLN-T), que es concubino de [redacted] (MLN-T), adquirió una chacra en zona Bella Unión, con la finalidad de plantar tomates.-

-Hasta el momento se desconoce ubicación exacta de la chacra y precio pagado por la misma.-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-

1 Ejemp. archivo./

jb.-

El Jefe del Regimiento C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 1/12/86
Hora 0940

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III. -
021145-DIC-1986 . -
DOC. - 131/S

LAB/Sml

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bideghain.-

DIVISION EJERCITO III
D. 2
Proced. BC.1
Fecha 7-12-986 0900

ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E..-
F E C H A: 09-DIC-986

El Jefe de la D-2 E.M.DE.III.
CC/ncc.- Tte.Cnel.
Guillermo Cedrez.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 143/18 de
MATRICULA: ___
Fecha 10/12/86 Hora 1630.



№. 1565



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1565

FECHA. 23/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BONINO

NOMBRES: JULIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SINDICADO COMO PERTENECIENTE AL M.L.N.
(VER FICHA 1545 a 1565)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1565 fs. 2.

Nombre y Apellido: Julio BONINO **Fecha confeccionado:** 1?-2-72

Ideología: Ext.

Actuación: Activa

Antecedentes: Sol. de captura por presunta vinculación extremista

17-2-72---D.I.I.---En la fecha se solicita la captura de esta persona por sabérsela integrante de la Org. Ext.

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
[illegible]
C4. [illegible]
[illegible]
[illegible] .A.
041500 MAR. 1975.

1565

BONINO Julio

ANTECEDENTES:

Se solicita su captura memoria mensual del D.4. de Enero 72 hoja 12. Segun fichas de detenidos de USACBL.



№. 1566



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1566 .....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......DUARTE SIERRA..

NOMBRES:..........RAUL..

C.I. Nro.:..26570..........C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..SOLTERO.....DOMICILIO:.F. SANCHEZ y ADELAIDA PUJOL (P. de los Toros)

OCUPACION............................LUGAR DE TRABAJO:............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.....................

....



ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION...............................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

F1566 p. 2

DUARTE SIERRA, Raúl | 1566

Oriental, soltero, 26 años de edad (en 1972)
Fecha y lugar de nacimiento: Achar (Tacuarembó)
el 30 de Junio de 1945.
C.I. -(DURAZNO) Nº 26.570

Domicilio:
Florencio Sanchez y
Adelaida Puyol -
Paso de los Toros

Origen de los informes:

S.I.D. – Informes I -54/72
I -57/72

- Detenido en el procedimiento de Ciudad
PASO DE LOS TOROS en Febrero de 1972.-
- Sindicado por los involucrados en el procedimiento anterior como uno de los integrantes
del MLN que intentara recuperar, junto
a JORGE EPISCOPO, las armas arrojadas
por REVELLO al Arroyo Tala. Al respecto
se mantuvo en una cerrada negativa, aduciendo que concurrió al lugar solo a pasear.-

NOMBRE: DUARTE SIERRA, Raul Eloy

Fue procesado el día 16/6/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 132 Inc. 6º y del 137; 61; 344 del CPO y 7 del CPM, 54 del CPO

1566

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F 1566 f13

1566

DUARTE RAUL E.

Mojón 301.07 de enero de 1974

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

Dando cumplimiento a órdenes verbales del Señor Comandante de División y acorde a mi Oficio No.0592/D-973 de fecha 23 de octubre de 1973 que se transcribe, se solicitan nuevos lugares de reclusión a los recluso que en el presente se mencionan.-

Oficio No.0592/S-973 Mojón 301.Octubre 23 de 1973

SEÑOR COMANDANE DE DIVISION EJERCITO II.-

Luego de un estudio profundo y prolongado se puede asegurar sin lugar a dudas que hay ciertos, recluso que desean fervientemente desvincularse totalmente de la organización, habiendo dado pruebas reiteradas de ello.-

De acuerdo a la forma en que se conduce la reclusión en el Establecimiento a mi mando, esa desvinculación es imposible en la actualidad, dado que no se puede aislar a nadie del resto de la población recluso y en consecuencias la organización sigue ejerciendo presión por diferentes medios y manteniendo el control de sus integrantes.-

A juicio del suscrito sería beneficioso intentar una recuperación de algunos elementos llevándolos a otros lugares de reclusión donde pudieran actuar aisladamente (sin control dx la organización) lo qux sería tambien de beneficio para el nuevo lugar de reclusión ya que las personas que se recomiendan son algunos profesionales o simplemente trabajadores y que han colaborado en beneficio del Establecimiento con total responsabilidad y dedicación

Los mencionados reclusos son:

WASHINGTON MARIO GIMENEZ GIMENEZ (jardinero)

RAUL E. DUARTE (carpintero)

ELBIO DIEGO ALVAREZ AGUILAR (Profesor de idioma, técnología y serología)

EDISSO DARWING ALVAREZ AGUILAR (Técnico contable)

ANTONIO MARIA GONZALEZ LATORRE (Mecánico tornero)

Cabe agregar que las vacantes dejadas en este establecimiento por los recluso mencionados precedentemente quedan a disposición de la Unidad o Unidades donde sean trasladados los mismos.-

Saluda a usted atentamente

El director del E.Ml.R.No.1.

(fdo)Coronel.LEN P.MARTINEZ ...////

F. 1566 fs. 4-

/////....

San José,16 de enero de 1974

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

De acuerdo a directivas ya impartidas por ese Comando en contestación al asunto No.1621/73 de este Comandi de División de Ejército, elevado por los mismo motivos y a lo expuesto por el Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 solicit al Señor Comandante en Jefe para trasladar al B Bn.de Ing.No.2 a los procesados alojados actualmente en el Establecimiento que se mencionan y ocupar su lugar por procesados alojados en la Unidad de referencia

Este comando estima que el traslado de los procesados a que se hace referencia en el presente oficio será beneficioso para su futura recuperación ya experimentado anteriormente con 5 procesados que fueron cambiados por otros 5 de la misma Unidad , y a la fecha se ha notado como muy favorable este sistema ya que los deja de la mayoría de la organización que estaban el Establecimiento y además son personas que por su conducta y colaboración durante el período que llevan como reclusos han demostrado su deseo de desvinculación con ella y es posible realizar una franca recuperación de los mismos.-

Saluda a usted atentamente

Por el Cte. de la DE.IV el J.E.M.

Coronel

[illegible] R.LOPEZ.-

SECRETO

1566

COPIA No. Ø1: E.M.G.E./D-II.-

REGION MILITAR No. 3. F 1566 J2-5

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
Ø5Ø	E -ØØ4

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. RAUL ELOY DUARTE SIERRA ... ALIAS. COCO 6 GUSTAVO.

DOCUMENTO. C.I. 26570 ... EDAD. 25 ... ESTADO. Concubino

PROFESION. CARPINTERO ... ESPECIALIDAD. ...

FECHA DETENCION. 15 MAYO-972 ... FECHA PROCESAMIENTO. 17-JUN-972

CAUSAL PROCESAMIENTO. COAUTORIA DE RAPIÑAS.-

II.-DATOS FAMILIARES: — INTEGRA M.L.N.: — ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/C. NELLY BEATRIZ GARCIA	SI	NO (marcado)	...
HIJOS: ...	SI	NO	...
...	SI	NO	...
...	SI	NO	...
PADRES ...	SI	NO	...
...	SI	NO	...

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter ... FUERTE | NORMAL (marcado) | DEBIL

b.-Peligrosidad ... MUCHA | MEDIA | POCA (marcado)

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. MEDIADOS DE 1971 - JORGE EPISCOPO Y CARLOS COZZANI.

b.-Motivo reclutamiento ... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA (marcado) | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización ... FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO. (marcado) ?

d.-Funcionamiento:

Columna. 27 ... Zona. PASO DE LOS TOROS.

Sector. SERVICIOS ... Grupo. SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA Y TALLER.

Cargo o tarea. BERRETINES Y OPERATIVOS.

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración ... NINGUNA | MEDIA | TOTAL (marcado)

b.-Conducta ... MALA | REGULAR | BUENA (marcado)

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria ... MAXIMA | REGULAR | NORMAL (marcado)

b.-Aislamiento necesario ... TOTAL | MEDIO | NORMAL (marcado)

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

INTERVINO EN TRES OPERATIVOS.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe de D-2 / R.M.3.-

Tte.Cnel.: [firma]

Arturo Maresca.

SECRETO

F.1566 fs-6

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

R.M. 3 UNIDAD
050 10-004

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-972	ANTECEDENTES:

-Esta persona estuvo detenida en la Unidad en el mes de Febrero del corriente año con motivo del apresamiento de un grupo sedicioso integrado por las siguientes personas, que fueron procesadas por el Juez Letrado de esta localidad y se encuentran detenidas en la Carcel de Tacuarembó, con causa abierta, por haber reconocido pertenecer a la Organización sediciosa y actuado para la misma en distintas oportunidades:

-Nestor Opíscopo Caporale.
-Jorge Epíscopo Caporale
-Sergio de los Santos Sanpedro.
-Eduardo Vaz Fuentes
-Eduardo Arbiza Olivera.
-Jorge Alcides Ramirez
-Roberto Rebello Nogueira
-Walter Antonio Raineri González
-Carlos Stalin Cozzani Ruiz Díaz
-Victor Andrada Abreu.

-En dicha oportunidad Raúl Duarte fué dejado en libertad por falta de pruebas.-

-Con el procesamiento de los nombrados precedentemente, particularmente Nestor Epíscopo, señalado por los nuevos detenidos como uno de los integrantes del grupo de Comando de la Columna Norte, estos últimos quedaron con el siguiente, según lo manifestado:

1.-La sediciosa Santa Nélida Pontora Santos de González, (alias) Petisa o Susana alojada en un escondrijo en la casa de los padres del mencionado Nestor Epíscopo ubicado en Calle Treinta y Tres y Río Negro, junto con 31 armas largas y 9 revólveres producto de los robos a la estancia de Juan Carlos Itsaina, ocurrido el día 27 de setiembre de 1971 y domicilio del Señor Baby Andrada, cito en Calle Paysandú entre Artigas y 18 de Julio, ocurrido el día 7 de enero del corriente año en esta Ciudad, así como documentación de la organización.
2.-Perdieron su Jefe, careciendo de directivas concretas para accionar.-
3.-Perdieron contacto con el resto de la organización.-

-Ante esta situación Duarte se puso en contacto con Cozzani en la Cárcel de Tacuarembó quien le dijo que se pusiera en enlace con Uruguay Nares alias "Enrique" para que le consiguiera un contacto en la Ciudad de Durazno con la finalidad de evacuar a dicha localidad a la sediciosa y las armas mencionadas a fin de evitar asimismo comprometer por mas tiempo el domicilio de los padres de Nestor Epíscopo.-Pasados varios días Nares lo mandó llamar y le entregó un papel con las indicaciones de como debería realizar el contacto, esto se produjo y posteriormente Duarte trasladó por ferrocarril desde Estación Paso de los Toros a Estación Yí, en un primer viaje a la sediciosa de referencia y dos bolsos con armas y en un segundo viaje dos bolsas con armas y una caja de documentos; todo ello le fué entregado a Luis Guillermo Sassani, alias "Coco" detenido en los procedimientos de la Ciudad de Durazno.-En la misma localidad Duarte estuvo en una casa ubicada a dos cuadras de la Estación reunido con Daniel Camilo Guinovart Tonelli alias "Guato" y dos personas mas de las que conoce solamente sus alias "Darío" y "Tino" y que podrían tratarse respectivamente de Augusto José Pedro Maffei el primero y Gabino Martín Falero Montes de Oca o Juan Alberto Mechoso Mendes el segundo, en Durazno lo hizo con otras dos personas jóvenes a las cuales pudo reconocer; asimismo pudo identificar a "Alí", interviniente en el robo del Señor Andrada como el sedicioso José Ignacio Vita Hernández .-La persona mencionada en acta y Pre-Sumario alias "Aurelio" que acompañó hasta la estación Sayago fué reconocida como el sedicioso prófugo entregador del C.L.M. Fernando Garín Lanari.-

La participación del mencionado en el robo de Itsaina en el mes de setiembre consistió en esperar en un bote en la "Playa de los Curas" y cruzar el Río con los mencionados Jorge Epíscopo y Santa N.Pontora alias "Petisa" o "Susana", llevando las armas las que escondieron en una tatucera en un monte de la vecina orilla, construída previamente por él y Jorge Epíscopo; Posteriormente Jorge Epíscopo y ...//

SECRETO

1566 p.7

SECRETO

...//

Duarte retiraron las armas cruzándolas nuevamente el río y escondiéndolas en el domicilio mencionado de los padres de Jorge y Nestor Epíscopo.-
En el mes de marzo esa tatucera fué allanada con tres armas dentro y otra tatucera mas en construcción, dando lugar a un procedimiento con nuevas detenciones que mas adelante se detallará.-La intervención de esta persona en el robo del Señor Andrada consistió en mantener vigilada la puerta de acceso interior de dicho domicilio durante el procedimiento.-Con respecto al procedimiento mencionado que dió orígen al descubrimiento de las dos tatuceras en la margen izquierda del Río Negro frente a Paso de los Toros, se extrae lo siguiente: En el mismo fueron detenidas las siguientes personas: Gualberto Godoy alias "Saúl", Leonel Llanes "alias" Abel, Edison Baez alias "Julian", sorprendidos en la construcción de una de ellas, los que al ser interrogados por separado incurrieron en contradicciones terminando por reconocer Baez y Godoy su vinculación al movimiento subversivo, implicando también al mencionado Llanes; puestos a disposición del Juez Letrado de Paso de los Toros, Dr. Darío Bajac, así como las evidencias de sus actividades, el mismo dispuso su libertad sin concurrir al lugar de los hechos a los efectos de la comprobación respectiva; estas tres personas fueron internadas en Montevideo bajo el regimen de Medidas Prontas de Seguridad.-Con el actual procedimiento y de acuerdo a las declaraciones de Duarte se confirma que efectivamente Baez, Godoy y Llanes se encontraban construyendo una tatucera ordenada por la sediciosa Rita Fontora por intermedio de Duarte quien les adelantó a los mismos la suma de $20.000.-- para sus gastos y con la finalidad de esconder las armas que se encontraban en lo Epíscopo.-Así como además que participaron Gualberto Godoy en el asalto a Andrada circulando en bicicleta y en el asalto a Izaina como intégrante del grupo y como "campana" Edison Baés en el asalto a Andrada "apretando" al chofer del coche taxímetro secuestrado.-
Asimismo Duarte y Jorge Epíscopo adquirieron un bote a Jorge Llanes Barragán en la suma de $ 15.000.-- proporcionados por la organización sediciosa y para servir a los fines de la misma; este gasto figura en la documentación contable incautada a la sedición en Montevideo; Duarte manifiesta que los $15.000.-- pagados por el bote, Jorge Epíscopo le hizo poner $ 7.500.-- de su bolsillo por lo cual se presume que el último de los nombrados se habría apropiado de una suma igual a su beneficio.-

Paso de los Toros, Agosto 8 de 1972.-

"Es copia fiel del original"

El Jefe D- 2 / R. M. 3.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte. Cnel. [firma]

Arturo Maresca.-

8 de junio de 1972.-PROCEDIMIENTO EN PASO DE LOS TOROS (DPTO. TACUAREMBO) 10 DETENIDOS 1566

En sucesivos procedimientos realizados por las FF.CC en la C. PASO DE LOS TOROS, se logra detener a otros 10 integrantes del MLN (tupamaros) según lo admitieron en acta y a través de la instancia de los interrogatorios de orden, de acuerdo a la siguiente nómina;
SUSANA IRIGOYEN (a) MARIA. oriental, de 38 años, divorciada, empleada de UTE. En su domicilio de FLORENCIO SANCHEZ 815 propiedad de la nombrada, fue encontrado un escondite donde fueron incautadas las siguientes armas;
7 armas largas, 2 cortas, 1 mimeógrafo, 1 máquina de escribir, artefactos explosivos de fabricación casera y documentación de la orga.
MARTIN CIARAN IRIGOYEN (a) JORGE, oriental, de 18 años, soltero, estudiante, hijo de la anterior;
JULIO RUBEN HERRERA CURI (a) SEBASTIAN, oriental, casad de 26 años de edad, empleado de ROBE
JORGE WINSTON LLANES BARRAGAN, oriental, casado de 28 años empleado de AFE
ALEJANDRO CASTRO LOPEZ (a) DIONISIO or. cas. de 43 años, profesor de Liceo.
ANTONIO MARIA GONZALEZ (a) FELIPE or. cas. 28 años. tornero, empleado
RAUL EIDY DUARTE SIERRA (a) COCO o GUSTAVO or. sol, 25 años, carpintero
OSCAR ABEL MELIAN CAL (a) ERNESTO. or. 40 años, cas, empleado AFE y candidato a Edil en las últimas elecciones nacionales.
HAROLDO AGUSTIN IRAZABAL COLLARES (a) RAUL or. cas, de 38 años, de profesión médico veterinario, postulado a candidato a la Intendencia de Tacuarembó en las últimas elecciones nacionales y URUGUAY MAREZ JURI (a) ENRIQUE, or. cas, de 49 años, comerciante. En una finca de su propiedad, fue encontrado un cubil en construcción, en el paraje conocido por "los arenales". El nombrado estaba vinculado con el Dr. BERMUNDO PERALTA (a) EFRAIN, detenido en el Dpto. de DURAZNO.-

SECRETO

F1566.9-

PRONTUARIO MILITAR Nº-- - - - Paso de los Toros, 19 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

Raúl Eloy Duarte Sierra.-

Firma de la persona identificada

Raúl Duarte.-

Cap.

Firma del empleado informante

Raúl Laranga.-

El Jefe del Bn.Ing.No3.-

Tte.Cnel.

Vº Bº Jefe de la Oficina

LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F 1506 p-8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cabo. 2° Carlos Sehiera
CARLOS SEHIERA

1566 F 1566 p. 10

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: DUARTE SIERRA (1) NOMBRES: RAUL ELOY (2)
ALIAS: COCO GUSTAVO
CEDULA DE IDENTIDAD: 26.514 (3) DEPTO: DURAZNO (4) NACIONALIDAD: ORIENTAL (5)
CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. (6) N.° 13.749 (7) SEXO: MASCULINO (7)
FECHA DE NACIMIENTO: 30/6/45 (8) DEPTO: TACUAREMBO (9) CIUDAD: 1ar SEC.
DOMICILIO: F. SANCHEZ Y T. TRES (11) DEPTO: TACUAREMBO (11) CIUDAD: PASO DE LOS TOROS (13)
PROFESION: CARPINTERO (14) ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO: SIN LUGAR FIJO
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6º SECUNDARIA GRADO:
U. T. U. CURSO: CARPINTERIA. GRADO: 3
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Concubino (15)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: BEATRIZ NELLY GARCIA EDAD: 31 AÑOS
NOMBRE DEL PADRE: MARIO (16) NOMBRE DE LA MADRE: DELIA ALICIA (17)
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: BEATRIZ N. GARCIA
DOMICILIADO/A: F. SANCHEZ Y T. Y TRES. (PASO DE LOS TOROS) TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: BAT. ING. 3 (19) FECHA DE DETENCION: 13/5/72.- (18)
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: (20) SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1er.T. (24)
ABOGADO DEFENSOR: Dr. Gonzalo Navarrete,- (21) Dr. Daniel Artecona (de oficio).-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16/6/72.- ART.132.- inc.-6 Y 344/C.P.O.* (22)

CONDENA: (1) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.Ing.3 2.- E.M.R.1.
3.- Bn.Ing.2(16-I-74) 4.- E.M.R.1 31 dic.75 (23) 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

10-8-84: PME: R.6762: Se dispuso libertad de Duarte Sierra, Raúl (V.P. Sgf A.1)

f 1506 p-11

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen):

(1) Sentencia 1ra Inst. 13 años Penit. 20-8-76 (95)

(Dat 92) DATOS S.T.M./NOV./975,(17/12/75).-(mcu)y Oficio 6008/CIM/976Mat.00306*
(93) Rad. 5665 DE.II (31 dic.75) (jcm)
* 10-1-76.- (17-2-76,tre).-
(94) Datos 1ra.Inst.1er.T. Julio 1977(mc.19-7-77)
(95) DATOS STM/MARZO/78.(mc.7-3-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.



№. 1567



p-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1567.

FECHA...............

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MOYANO PEREIRA

NOMBRES: NELSON ZOILO (a) DIEGO

C.I. Nro. .... C.C.Serie: T.F.D. Nro. 7664-0 (7654) Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13-AGO-29

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MONTEVIDEO Nº 464. PASO DE LOS TOROS)

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....





ACTIVIDADES: ....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F1567 fi. 2

MOYANO PEREIRA, Nelson Zoilo. 1181. Det. 22.8.72. Act. comp.: Colaboró prestando Asistencia Médica a un Clande. Tipif.: Consp. Ing. al EMIR: 26*7*73* .- Casado. JMI5T. Un. capt.: Ing. 3 . Farmacéutico.- Alias: Diego.; 1567

F. 1567 h. 3

50 proyectiles calibre 44.40; 19 cápsulas vacías; 2 cartuchos calibre 12 y tres recipientes con productos químicos.-

-Fue procesado por ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR.-

-Ver Fichas Nºs 1566 a 1577

COMUNICADO No. 503

Prosiguiendo las operaciones en la Ciudad de Paso de los Toros, se logró la detención de las personas que se nombran, quienes han sido puestas a disposición de la Justicia Militar.

NELSON ZOILT MOYANO PEREIRA (a) "DIEGO", casado, de 43 años, de edad, idóneo en farmacia, empleado. El día 13 de febrero del corriente año fue detenido y puesto a disposición de la Justicia Civil. Posteriormente fue procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR", siendo liberado el 28 de mayo por sobreseimiento de su causa. Detenido nuevamente por aplicación de Medidas Extraordinarias el 14 de julio, es dejado otra vez en libertad.

Ante nuevos testimonios, fue detenido admitiendo esta vez, su vinculación con el M.L.N. Pertenecía a este tipo de organización desde principios de 1971, habiéndose dedicado a captar elementos para la misma, estableciendo contactos con otros y atendiendo en una oportunidad a la prófuga de la Cárcel de Mujeres SANTA NELIDA FONTOURA (a) "PETIZA", "SUSANA" o "CHELA".

Integraba el grupo sanitario que actuaba en la zona junto con: LUIS ERNESTO OTORMIN MENDARO (a) "MARIANO", soltero, estudiante de Medicina, quien pertenecía a la organización desde el mes de febrero del corriente año, habiendo atendido a varios integrantes de la organización en casa de JORGE EPISCOPO (a) "FERMIN"

MARIO VALERIO BLANCO MALDONADO (a) "FERNANDO", casado de 39 años de edad, comerciante. Militaba en la organización desde setiembre de 1971, habiendo realizado tareas de reconocimiento para la construcción de escondrijos rurales, en una lancha de su propiedad y aportando datos sobre el domicilio de un rematador, que luego fue asaltado.

Asimismo acompañó a la fugada de la Cárcel de Mujeres NELIDA FONTOURA a realizar práctica de tiro con armas automáticas.

RUBEN MARIO CIARAN FARINELLA, casado de 34 años, de edad, comerciante, integraba la organización desde enero del corriente año, habiendo realizado viajes a Tacuarembó, en donde recibió documentación y fue quien debía de evacuar hacia Durazno al Dr. BERESMUNDO PERALTA, apoyo sanitario del asalto a la casa de un rematador.

Este traslado no lo llevó a cabo personalmente, encargando a otra persona de efectuarlo.

Dia 15 - CONTINUACION DE PROCEDIMIENTOS EN DPTO. TACUAREMBO. DETENIDO: MOYANO PEREIRA.

Por Memorias de los meses de: JUNIO, JULIO y AGOSTO del corriente año, se dio a conocer de importantes detenciones practicadas en la Ciudad de Paso de los Toros, donde en un total de mas de ochenta detenidos, figuran la de: Fernando Alberto SECCO APARICIO, Elbio PEREZ LAGO y Pedro Emilio RIOS, hacendados de aquel Departamento.-

En nuevos procedimientos practicados en el presente mes de setiembre, se logro detener a otros cuatro extremistas, entre los que figura:

- Nelson Zoilo MOYANO PEREIRA, (a) "DIEGO", casado, de 43 años de edad, idoneo farmaceutico, empleado, el que el dia 13 de febrero de este año, detenido, fue puesto a disposicion de la Justicia Civil, siendo procesado por:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR", recuperando su libertad el dia 28 de mayo/72.

A traves de sus dichos en la instancia de los interrogatorios de orden, ha admitido que se encuentra nuevamente vinculado a la org.-

Los restantes tres extremistas, vienen siendo indagados.-

-**NELSON SOILO MOYANO**, 1567 - Com 828 - 23-5-73

Oriental, casado, de 43 años de edad, de profesión empleado, con domicilio en la calle Montevideo 464 (PASO DE LOS TOROS).-

POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE PROPOSICION Y CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-

F./567

fs. 4-

MOYANO PEREIRA, Nelson Zoilo

Oriental, casado, 42 años (en 1972)
nacido el 130629, domiciliado en
Montevideo Nº 464 (Paso de los Toros)
C.C. - Serie TFD Nº 7654.-

Origen de los informes:

SID - Informe I - 54/72
" I - 57/72

- Detenido en el procedimiento de Ciudad PASO DE LOS TOROS en febrero de 1972.-

- Al ser interrogado manifestó que se dedica a la compra-venta de distintas armas, no teniendo para ello la autorización legal ni la documentación correspondiente a las mismas.-

- Sindicado por Eduardo ARAIZA OLIVERA como integrante del MLN y reclutado del mismo

- En la inspección practicada en la Jamaica donde trabaja se encontró un baretín que contenía: 305 proyectiles calibre .22 largo; 14 proyectiles .38 corto; 1 proyectil calibre .38 largo; 6 proyectiles calibre .22 del tipo Dum-Dum; 4 proyectiles calibre .22; 1 proyectil calibre 7,65

SECRETO

COPIA No.01: E.M.C.E./M-II

F.1567 / 1567 - 5

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
097	003

F O R M U L A R I O " K "

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: NELSON ZOILO MOYANO .... ALIAS. DIEGO? ....

DOCUMENTO. C.C.T.F.D.7654 .... EDAD. 42 ..... ESTADO. CASADO

PROFESION. EMPLEADO .... ESPECIALIDAD.. IDONEO EN FARMACIA.

FECHA DETENCION. 13-FEB-972 ..... FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-72 ....

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR. ....

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

	Nombre	Integra M.L.N.		Alias
ESPOSA/O.	MADRESELVA PEÑAFLOR DE MOYANO.	SI	NO	....
HIJOS:	PEDRO VALERIO MOYANO	SI	NO	....
	PERLA ZORI MOYANO.	SI	NO	....
	....	SI	NO	....
PADRES.	....	SI	NO	....
	....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Caracter.......... | FUERTE | NORMAL | DEBIL |

b.- Peligrosidad...... | MUCHA | MEDIA | POCA |

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.- FECHA RECLUTAMIENTO ....

b.- Motivo reclutamiento..... | CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA. |

c.- Grado concientización.... | FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO. |

d.- Funcionamiento:

Columna............... Zona..................

Sector................ Grupo.................

Cargo o tarea..........................

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración........... | NINGUNA | MEDIA | TOTAL |

b.- Conducta............... | MALA | REGULAR | BUENA |

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria.... | MAXIMA | REGULAR | NORMAL |

b.- Aislamiento necesario.. | TOTAL | MEDIO | NORMAL |

VII.- OTRAS PRECISIONES A DESTACAR:

28 MAYO LIBERTAD CARCEL TDO.- 31 MAYO PRESENTE EN Bn.ING.3 POR ESTADO GUERRA.- EL 14 JULIO DE 1972 ES DEJADO EN LIBERTAD POR CARECERSE ANTECEDENTES. E/PASAJE A J.MIL.

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe de E. M. R.M.3.- ....

Tte.Cnel. [firma] ....

Arturo Maresca.

REGION MILITAR ... ESTADO MAYOR

SECRETO

1567 fs. 6-

REGION MILITAR No.3.

F O R M U L A R I O "K".

R E F E R E N C I A	
R. M. 3	UNIDAD
097	R-003

A N E X O No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O
JULIO-1972	A N T E C E D E N T E S :

1.-EDUARDO ARBIZA: Lo acuso de reclutarlo y pedirle la camioneta para un trabajo en oportunidad de su detención.
2.-EDUARDO VAZ: Manifestó saber que integraba el M.L.N. por comentarios de Arbiza en oportunidad de su detención el 14 febrero de 1972.-
3.-WALTER RAINERI: Manifestó que deducía que era integrante del M.L.N. por conversaciones mantenidas con él en oportunidad de su detención en el mes de febrero.-
4.-ALEJANDRINO CASTRO: Sospechaba que integraba el M.L.N.-
5.-Nelson Moyano negó siempre estar integrado al M.L.N. manifestando que Arbiza y Raineri se le disculparon en la Cárcel por haberlo acusado diciendole que lo habían hecho por estar presionados.-
6.-La munición que había en la farmacia manifiesta era para Turismo, la escondio porque estaban allanando casas y no quería que se la quitaran.-
7.-En interrogatorios posteriores al sobresimiento de su causa y detención por S.G.I.:
-Niega haber pertenècido al M.L.N.-
-Acepta haber tenido conversaciones con Nestor Epíscopo y Haroldo Irazoqui manifestando haberlo hecho a nivel político.-
8.-Eduardo Arbiza y Eduardo Vaz se retractaron ante el Juez Letrado, posteriormente al procesamiento, en sus declaraciones acusatorias a Moyano.-
9.-Con la detención de Eduardo Camacho se tomó conocimiento que los medicamentos encontrados en el "berretín" de Susana Irigoyen fueron traídos de Tacuarembó, procedentes del Dr. Esteves.-
10.-Encontrándose detenido en Tacuarembó intentó suicidarse tres veces:
La primera con pastillas ingeridas en exceso; la segunda pretendiendo ahorcarse con un cinto y la tercera trató de cortarse la yugular con el vidrio de un lente.-
11.-Haroldo Irazóqui manifestó que Moyano funcionaba en la organización con el alias de "Diego".-Moyano no lo negó tácitamente pero tampoco lo aceptó.-

Paso de los Toros, agosto 8 de 1972.-

"Es Copia Fiel del Original"

El Jefe D - 2 / R.M.3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

F. 1567 fs: 7

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - Paso de los Toros, 13 de Julio de 19 72.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

Nelson Zoilo Moyano Pereira.-

Firma de la persona identificada
Nelson Moyano.-

Firma del empleado informante
Raúl Naranja.-

El Jefe del Bn. de Ing. No. 3.-
Tte. Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A. MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F-1567 f.8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cbo. 2º Carlos Schiera
CARLOS SCHIERA

F 1567 fs. 9

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MOYANO PEREIRA.- NOMBRES: Nelson Zoilo.-

ALIAS: "Diego".-

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: Tacuarembó NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. N.º 7664 SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13-ago.1929 DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Paso de los Toros.-

DOMICILIO: Montevideo No.464 DEPTO: Tacuarembó CIUDAD: Paso de los Toros.-

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Idoneo.-

LUGAR DE TRABAJO: Farmacia Bengoechea.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: - - -

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Madreselva PEÑAFLOR EDAD: 43 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: FAUSTO MOYANO(F).- NOMBRE DE LA MADRE: ZOA PEREIRA.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Dardo Valerio EDAD: 17 4.- EDAD:

2.- Perla Zorí EDAD: 11 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Madreselva PEÑAFLOR DE MOYANO.-

DOMICILIADO/A: Montevideo No.464(Paso de los Toros).- TELEFONO: - - -

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.3.- FECHA DE DETENCION: 22-agosto-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 3er.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Juan Orticochea.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2 de febrero-1973,Art.137(Atentado contra la Constirución en el grado de consp.y Asociación a la subversión).-

CONDENA: 6 a 9 años LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- P.Toros,22-ago.972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F. 1567 p-10-

SECRETO

Bn.de Ing.Nº 3.-
S - 2.-
Pc.de los Toros.-
16Ø83Ø-Nov-976.-
AG - Ø44

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº Ø37/976.-

I-EVALUACION: B-2

II-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III-TEXTO: El día 11 del corriente mes el Libertad Vigilada Nelson Zoilo MOYANO PEÑAFLOR(E-Ø35), manifestó al Oficial de Información de la Unidad que al Sedicioso liberado Luis Ernesto OTORMIN MENDA RO quien se encuentra en libertad definitiva le habrían expedido un certificado de Buena Conducta en la Jefatura de Policía de Montevideo para ser presentado en la Facultad de Medicina, donde continua sus estudios luego de haber sido liberado.-

El Jefe del Bn.de Ing.Nº 3.-
Tte.Cnel.
Dieter R. Kellner.-

ELEVADO AL: C.G.E.-
FECHA: 17-NOV-976.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO

F.1567 fs.-11.

Montevideo, 25 de Noviembre de 1976.-

-- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, desglosado copias para fichas y Confeccionado el P.E.I. No.770/BR/976, remitido a la Jef.Pol. de Mdeo., el superior dispuso su posterior A R C H I V O.

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub Jefe.
CORONEL

C H I A L A N Z A

A. T.

F 1567 fs 12

EJERCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO II DEL E.M.E

MONTEVIDEO

251152- NOVIEMBRE - 1976

M L - 2 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 77-/BP/976.-

I. - EVALUACIÓN: B - 2-

II.- RESPONDE A: - Información ecistente en el Departamento II del E.M.E, procedente dela D.E. III.-

III.- T E X T O :

1567

El día 11 del corriente mes el Liberado Vigilida NELSON ZOIL OZ MOYANO PEÑAFLOR, manifesto que al sedicioso liberado LUIS ERNESTO, OTORMIN MENDARO quien se encuentra en libertad definitiva le habrían expedido un Certificado de Buena Conducta en Jefatura de Policía de MONTEVIDEO, parapresentar en la Facultad de medicina, donde contunía sus estudios, luego de haber sido liberado

3350

IV.- DISTRIBUCION :

Jef. Pol. Mdeo.

V.- ACCION TOMADA: - Confeccíon del presente parte.-

Por el Jefe del Departmento II del E. M. E.

El Sub-Jefe
CORONEL
JOSE N. CHIALANZA.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD/ -----

A/T.

JEFATURA DE POLICIA.- "Secretaría Privada".-

Montevideo, 3 de Diciembre de 1976.-

Informe la dirección Nacional de Policía Técnica.-

rty f.1567 fj13.

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICA CION CRIMINAL

Diligenciado No. 8146.-fam.-

Montevideo, 13 de diciembre de1976.-

Señor Director:

Informo a Ud. que LUIS ERNESTO OTORMIN MENDARO, se le otorgo certificación de conducta con fecha 26/I/76, correspondiéndole el No. 5344 en razón de que dicha parsona, no registra ningún antecedente en los archivos de este Departamento.-

Corresponde puntualizar, que a veces aparecen personas remitidas por no haber sido enviadas los recaudos respectivos para formular el correspondiente prontuario.-

Saluda a Ud. atentamente.-

JULIO R. BOSSIO.-

f 1207 f-14-

Bn. de Ing. Nº 2.-
S - 2 .-
Po.de los Toros .-
170930-Oct-979 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 042/979 .-

I - EVALUACION: A-1 .-

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nº 91/D-2/979 del E.M.D.E.III y P.I.Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E. .-

III - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.Nº 91/D-2/979 y P.I. Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E., cúmpleme informar al Señor Comandante de División sobre las actividades realizadas por los LL.VV. dentro del Area de responsabilidad de esta Unidad por la cual se presumen que los mismos podrían estar actuando para una posible reorganización .-

-ACTIVIDADES DE TRABAJO:

-El L.V. Sergio Raúl DE LOS SANTOS tiene una Inmobiliaria para la administración, compra y venta de propiedades, trabajan en la misma los LL.VV. Beatríz Cristina HERRERA y Juan José FERNANDEZ PUA, debido a la actividad que se desarrolla en el mencionado Escritorio, reciben en forma continua a personas de distintas ideologías, por lo cual podrían mantener conversaciones de carácter político con la apariencia de posibles negocios .-

-Las actividades que desarrollan los LL.VV.Eduardo VAZ y Roberto REVELLO pueden prestarse para mantener contactos con elementos de su misma ideología y para una posible reorganización sediciosa, sus actividades son ; empleado bancario y hacendado respectivamente .-

-El L.V.categoría "C" Ruben Mario CIARAN FARINELLA es uno de los propietarios de la Agencia "FORD" de la localidad, por lo cual se dedica a la venta de automotores, función ésta que le permite desplazarse asiduamente para Montevideo y otros puntos del país, esto podría ser aprovechado para actividades clandestinas.-

1564

-Los LL.VV. categorías "C" Nelson Zoilo MOYANO, Valerio BLANCO, Juan Emilio GARRIDO LEITEZ y el L.V. categoría "B" Walter Artemio RAINERI

...///

F.1507 fs-15

son propietarios de Comercios, actividad ésta que les permite entablar contactos con distintos elementos de izquierda y LL.VV. en forma solapada.-

-El L.V.categoria "C" Oscar Abel MELIAN CAL trabaja como conductor en una Empresa de camiones de la localidad, esto le permite viajar constantemente, por lo que podría estar actuando como correo en la posible reorganización.-

-**SOCIAL** :

Se ha podido constatar que durante el desarrollo de distintas actividades (carreras hípicas, festivales benéficos, bailables, etc.) en la localidad, los LL.VV. mantienen junto con sus familias reuniones de carácter aparentemente de camaradería .-

-Otras formas de reunión de los LL.VV. es en cumpleaños, reuniones familiares, en domicilio de alguno de ellos, motivo éste que pueden aprovechar para tratar temas políticos .-

El Jefe del Bn. de Ing.N° 3 .-

Tte.Cnel.

Miguel H. Gamou .-



№. 1568



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1568

FECHA. FEB/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REVELLO NOGUEIRA

NOMBRES: ROBERTO (a) "TOMAS"

C.I. Nro.: 927.462 C.C.Serie: Nro. Pspte:

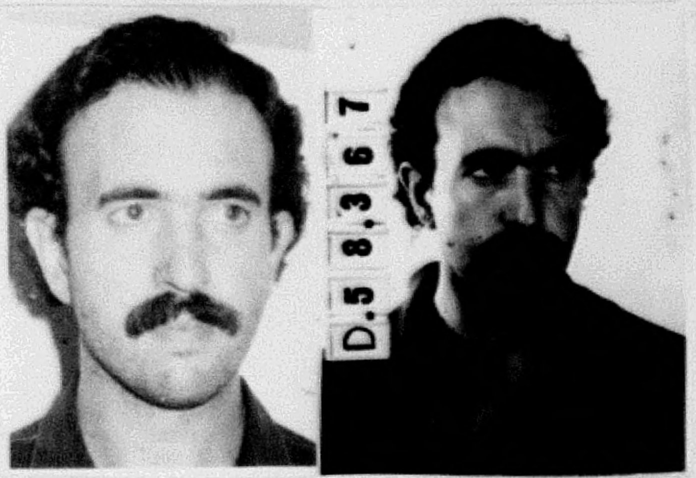
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RINCON DEL TALA 11ª SECC.

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

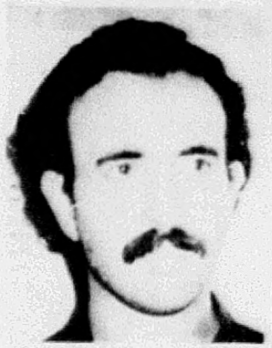
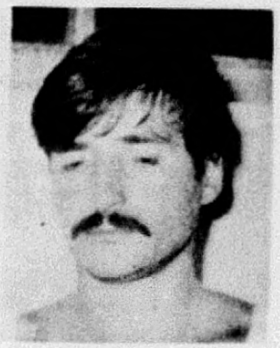
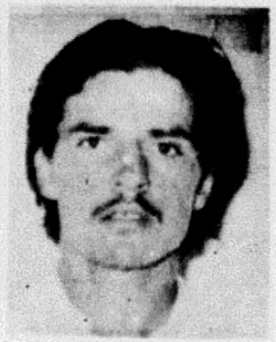
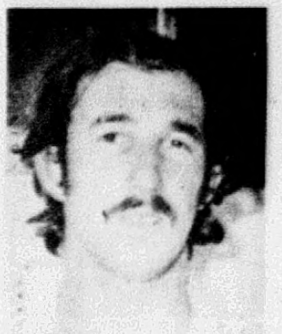
CONYUGUE O SIMILAR:

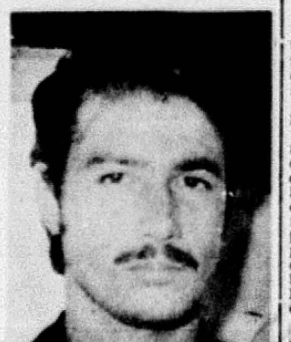
C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



ONCE SEDICIOSOS DETENIDOS EN PASO DE LOS TOROS, PROCESADOS

En la noche de ayer la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, en un extenso comunicado dio cuenta de la detención y procesamieto de once sediciosos que en una estancia cercana a la ciudad de Paso de los Toros habían construido un tanque tipo "Berretín"

EN forma textual, reproducimos el Comunicado Nº 33, emitido, pasada la medianoche, por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, respecto a la captura y procesamiento de once sediciosos que habían establecido su guarida en Paso de los Toros, donde se le incautaron numerosas armas.

"Montevideo, 17 de febrero de 1972.
Desvirtuando versiones tendenciosas sobre imaginarias persecuciones a determinados grupos de ciudadanos por parte de efectivos de las Fuerzas Conjuntas, aparecidas en el diario "El Popular" del día 12/II/72, bajo el título de "En Paso de los Toros allanan, detienen e internan a frente-amplistas", y en el matutino "Ahora", que en su edición del día 14 de los corrientes publica bajo el título "Persecución en P. de los Toros", esta Oficina lleva a conocimiento de la ciudadanía, que de las personas a que hacen referencia en los comentarios de la citada prensa, ocho de ellas fueron procesadas por la Justicia por el delito de "Asociación para delinquir", quedando comprobado de esta manera, la vinculación de las mismas con la mafia sediciosa que opera en el país.

Demostrada pues, la justificación de los procedimientos de las Fuerzas Conjuntas, quienes actuando con vigor y corrección en los procedimientos que realizan, se hallan empeñadas en salvaguardar los sagrados bienes de la Patria y de sus conciudadanos ante el salvajismo desatado de quienes pretenden por medio del terror y la violencia, mansillar los más caros ideales de quienes nos legaron un país libre y soberano.

En el citado procedimiento fueron procesadas las siguientes personas, de las cuales se da su nombre, como asimismo el periódico en donde se hacía referencia a ellas en su calidad de "perseguidos por ideas políticas":

Roberto Revello Nogueira (a) "Tomas". Publicado en "Ahora" y "El Popular".
Victor Andrada Abreu (a) "René". Publicado en "Ahora" y "El Popular".
Jorge Alcides Ramirez. Jorge A. Episcopio Caporale. Publicado en "Ahora".
Néstor E. Episcopo Caporale (a) "Joaquin". Publicado en "Ahora".
Carlos E. Cozzani Ruiz Díaz (a) "Eduardo". Publicado en "Ahora".
Eduardo C. Vaz Puente (a) "Omar". Publicado en "Ahora".
Eduardo Arbiza Olivera (a) "Ramón". Walter Antonio Raineri González (a) "Julio". Publicado en "Ahora" y "El Popular".
Sergio Raúl de los Santos Sanpedro (a) "Leopoldo". Publicado en "Ahora" y "El Popular".
Nelson Zoilo Moyano Pereira.

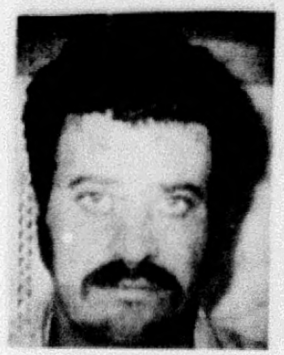
Incautan armas

Los hechos se sucedieron como corolario de las investigaciones realizadas con motivo del hurto de armas perpetrado en una estancia de la localidad, llevando las actuaciones a investigar el establecimiento del delincuente Roberto Revello Nogueira, encontrándose a 200 metros de la finca principal un pozo con un tanque totalmente disimulado, tipo "Berretín" donde originariamente se habían guardado las armas hurtadas y que luego fueron arrojadas a las aguas del Arroyo Tala con el fin de disimular el robo cometido.

Además se incautaron en este procedimiento 300 proyectiles 22, un rifle cal. 22 y un rifle cal. 44 que se hallaban tirados en un cañaveral cercano.

Prosiguiendo con las averiguaciones, personal de las Fuerzas Conjuntas, realizaron una inspección en la farmacia donde trabajaba Nelson Zoilo Moyano Pereira; al revisar las molduras de una estantería se advirtió que una madera de la parte delantera estaba floja y al tirar de ella se encontró en la base del mueble un "berretín" con el siguiente material: 305 proyectiles cal. 22, largos, 14 proyectiles 38 corto; 6 proyectiles cal. 22 tipo "dum-dum"; 50 proyectiles cal. 44-40; 19 cápsulas vacías y tres recipientes con productos químicos desconocidos que fueron puestos a disposición de la Dirección Nacional de la Policía Técnica a efectos de su clasificación.

Cabe agregar que elementos de la mafia, como acción inmediata en su reacción frente a "las fuerzas que imponen el orden dentro del marco constitucional, y pretendiendo infundir temor a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas realizaron una panfleteada, pintaron leyendas alusivas en lugares frecuentados por los Oficiales de la Guarnición local, como "advertencia" por la acción tomada y a lo "implacable de la Justicia Tupamara". Esos cretinos útiles vergüenza de la familia uruguaya, deben saber, que ni la prensa tendenciosamente liviana, ni los panfletos, ni las supuestas amenazas, ni los sangrientos crímenes terroristas, mellarán jamás la integridad, fortaleza, moral y el firme concepto del deber para con la patria y sus conciudadanos que mantienen unidos firmemente a los miembros de las Fuerzas Conjuntas que continuarán luchando por el mantenimiento de la libertad, paz, seguridad y bienestar de un pueblo soberano".





Estos son los sediciosos capturados en Paso de los Toros Roberto Revello Nogleira (a) Tomás. Victor Andrado Nogleira (a) René, Jorge Alcides Ramirez, Jorge Episcopo Caporal, Nestor E. Episcopo Caporale (a) "Joaquin". Carlos E. Cozzani Ruiz Diaz (a) "Eduardo". Eduardo C. Vaz Puente (a) "Omar". Eduardo Arbiza Olivera (a) "Ramón". Walter Antonio Raineri González (a) "Julio". Sergio Raúl de los Santos Sanpedro (a) "Leopoldo" y Nelson Zoilo Moyano Pereira. Por diferentes delitos fueron procesados según lo consigna un comunicado de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas




F. 1568 fs. 2A

V/er Informe I-54/72 del SID del 15 de febrero de 1972.-

OFICIO 133/74.-Paso de los toros, agosto 5 de 1974.-Bn.Ing.No.3.-

1568 Libertad Vigilada.- ROBERTO REVELLO NOGUEIRA

Asociación para delinquir

- FEB 72 - Verfichas Nos 1566 a 1577

Material Incautado en los Procedimientos de Colonia

Complementando la información publicada en nuestra edición del pasado domingo 20, sobre el desbaratamiento de una célula sediciosa y apresamiento de un evadido de Punta Carretas cerca de Carmelo —según el Comunicado Nº 36 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas— el corresponsal de EL DIA en Colonia, Santiago Fernández Neves, nos remite estas notas gráficas exclusivas de lo descubierto en el paraje Colonia Estrella.

Consigna el corresponsal, que el "berretín" ubicado debajo de una "churrasquera" —en un galpón contiguo a la finca de Ventura Roberto Rábori Sachs— tenía un ingenioso sistema de contrapesos, para mantener oculta su boca de entrada.

En ese escondrijo subterráneo, aparecieron los numerosos elementos incautados, incluyendo armas y municiones, materiales para fabricar explosivos, gran cantidad de mechas de combustión lenta (que habían sido robadas en el asalto "tupamaro" a las canteras de la empresa "Arenorte") equipos de cirugía y de fotografía, además de nutrida documentación del M.L.N.

En la vivienda de Rábori fue detenido un prófugo del Penal, Carlos Rodríguez García, además de su esposa, Dora Bianchi de Rábori. Los tres fueron procesados por varios delitos.

So-207.- ROBERTO REVELLO NOGUEIRA.- Bn. Ing. 3

1568-Notificación firmada: Cumplo.- AGO-74 F 1568 fs. 2

-Conducta: No se ha observado irregularidades en su comportamiento.-

-Integración a la Sociedad: Trabajo en su establecimiento de Campo.-

Bn-Ing. 3 - MAR-75 - IDEM			
5-6-75 - IDEM			

CAYO EN COLONIA OTRO EVADIDO DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS



Estos son los tres conspiradores detenidos en Carmelo, donde tenían un "berretín" con gran cantidad de armas y explosivos. El de bigote es Carlos Rodríguez García, evadido del Penal el pasado 6 de setiembre; el de barba es Ventura Roberto Rebori Sach y finalmente, aparece su esposa, Dora Bianchi de Rebori.

Tras una extensa pesquisa iniciada en el mes de octubre del año pasado, efectivos de las Fuerzas Conjuntas lograron descubrir una nueva guarida de sediciosos en el departamento de Colonia. La guarida fue localizada en el paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo donde se detuvieron a tres personas —una de ellas resultó ser un delincuente fugado del penal de Punta Carretas el 6 de setiembre último— y se incautaron gran cantidad de armas largas, explosivos, carcazas para bombas y otros elementos comprometedores utilizados por la organización subversiva.

Anoche la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, dieron a conocer el comunicado Nº 36, que dice textualmente:

COMUNICADO Nº36

Como resultado de un procedimiento realizado en el Departamento de Colonia, las Fuerzas Conjuntas detuvieron a tres integrantes de la organización delictiva quienes fueron procesados por las causales que se señalan:

—Ventura Roberto Rebori Sachs (Asociación para delinquir, encubrimiento de auto - evasión, tenencia de explosivos).

—Dora C. Bianchi de Rebori (encubrimiento de auto-evasión).

—Carlos Rodríguez García (asociación para delinquir, uso de certificado público falso, tenencia de explosivos).

Las actuaciones se iniciaron con el fallido intento de robo en la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia el 20 de octubre del año ppdo., y en base a informes recogidos se procedió a allanar la vivienda propiedad de Ventura Rebori Sachs, uruguayo de 33 años, casado, situada en el paraje conocido coco Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo.

A la llegada de los efectivos de las Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la misma, su propietario, su esposa Celina Bianchi, uruguaya, casada, de 40 años y quien dijo llamarse Angel Arturo Senetti Rodríguez García, uruguayo de 28 años, soltero, el que fue inmediatamente reconocido como Carlos Rodríguez García, delincuente fugado del Penal de Punta Carretas en el mes de setiembre del año pasado.

Practicada la inspección correspondiente se encontraron en una camioneta Indio, propiedad de Rebori Sachs, dos cajas y dos paquetes conteniendo: uno, numerosos productos químicos para la fabricación de explosivos y en otro carcazas de granadas de fabricación casera, así como cantidad de material de laboratorio, mientras que los paquetes contenían volantes del grupo criminal.

En un Land Rover también propiedad de Rebori Sachs fue hallado un fusil cal. 7 mm. con su cerrojo envuelto en papel.

En una de las habitaciones de la casa se incautó un revólver cal. 32 largo y un plano de un "berretín", que fue localizado luego de una minuciosa búsqueda en uno de los galpones contiguos a la finca, disimulado por una estufa a leña de reciente construcción.

El escondite, consistente en una habitación subterránea tenía su entrada en el piso de la estufa y en su interior ocultaba: 1 escopeta cal. 16 de dos caños, 1 escopeta cal. 20 de un caño, 1 rifle cal. 22 de 1 tiro, 1 Winchester cal. 44, 1 rifle cal. 7 mm., 1 rifle cal. 22 de precisión, 1 fusil Mauser, 1 pistola Derringer cal. 32 sistema Laffouchar de dos caños, 2 pistolas de 2 caños (de colección), 1 pistola Very de señales, 1 rifle cal 22 marca Brno, 1 rifle de aire comprimido marca Mahely; proyectiles de distintos calibres en gran cantidad, mecha para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de precisión, un tubo metálico, [illegible] los usados para almacenar gases u oxígeno, i[illegible]rumentos quirúrgicos que representarían un hospital de campaña, detonadores mecánicos, mecha lenta para explosivos, esposas de fabricación casera, una serie de documentos que posteriormente se establece, fueron sustraídos al Banco de la República, sucursal Colonia, y un juego de mechas para taladrar que se comprobó fueron utilizadas en el fallido intento de llegar al tesoro del mismo.

Cabe agregar que dentro de un baúl existente en el escondrijo se ubicaron 2 radio tocadiscos y 1 máquina de escribir.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

SECRETO 1568

F. 1568 p-4-

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: REVELLO NOGUEIRA NOMBRES: ROBERTO

ALIAS: TOMAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 927462 DEPTO: MONTEVIDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.Z.A. N.º 20001 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 13/VI/942 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: 10a. SECCION

DOMICILIO: RINCON DEL TALA 11a. SECC/ DEPTO: DURAZNO CIUDAD: - - - - -

PROFESION: PRODUCTOR RURAL ESPECIALIDAD: - - - - -

LUGAR DE TRABAJO: RINCON DEL TALA

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: AGRONOMIA 2o. GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: GRISELDA INES OLVEIRA EDAD: 32 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: VICTORINO R. OLVEIRA NOMBRE DE LA MADRE: MARIA JULIA NOGUEIRA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- ANDREA EDAD: 3 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN. ING. No.3.- FECHA DE DETENCION: 8 FEBRERO DE 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A: JUZGADO LETRADO PASO DE LOS TOROS

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 DE FEBRERO DE 1972 POR ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: - - - - - LIBERTAD: FECHA 10/FEB/1973 ORDENADA POR: JUZGADO LETRADO PASO TOROS.-

TIPO DE LIBERTAD: CAUCION JURATORIA UNIDAD A PRESENTARSE: EN BN. ING. No.3.-

EXCARCELACION: - - - - - DETENIDO POR ARTICULO 31: - - - - - -

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEF. POL. TAC. 16/FEB A 2.- 10/FEB/73.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

F. 1568 - p. 5-

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: POCO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas (Resumen): FUE RECLUTADO POR CARLOS COZZANI ALIAS EDUARDO A FINES DE SETIEMBRE DE 1971 EFECTUO VARIOS RECLUTAMIENTOS PARA EL M.L.N. CONSTRUYO UN BERRETIN EN SU ESTABLECIMIENTO DONDE OCULTO ARMAS Y MUNICION. ARROJO ARMAS AL ARROYO TALA AL SER DESCUBIERTO EL BERRETIN POR SUS PEONES. INTERVINO EN UN OPERATIVO FALLIDO PARA ASALTAR UNA CAMIONETA DE BANFED.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

SECRETO

SECRETO 1568 F 1568 [illegible]

COPIA No. 01/ E.M.G.E./E-II

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1045	Eo- 207

F O R M U L A R I O "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. ROBERTO. REVELLO. NOGUEIRA .... ALIAS. TOMAS....

DOCUMENTO C.I.No.927462 .... EDAD. 29.... ESTADO Casado.-

PROFESION. HACENDADO .... ESPECIALIDAD.........

FECHA DETENCION. 08-FEB-972 .... FECHA PROCESAMIENTO 16-FEB-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para Delinquir.-..........

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O GRISELDA INES OLIVERA VARGAS	SI	NO	....
HIJOS: ANDREA	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES........	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.........	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad......	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO Setiembre de 1971 ... CARLOS COZZANI ALIAS "EDUARDO".-

b.-Motivo reclutamiento....	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización....	FANATICO.	CONVENCIMIENTO.	SIMPATIA	ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna.. 20/30 .... Zona. PASO DE LOS TOROS.-..........

Sector. SERVICIOS ..... Grupo. SEGURIDAD e INFRAESTRUCTURA.-..

Cargo o tarea. Berretines, asaltos, feliidos, etc.-.......

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración..........	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta.............	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria....	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario..	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

.... (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de D-2 del E.M.R.M.3.-....

Tte.Cnel.............

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO 1568 p. 7

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

R E F E R E N C I A	
R. M. 3	UNIDAD
1045	Ee-207

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O
JUL-972.-	ANTECEDENTES:

1.-Fue reclutado por Carlos Cozzani alias "EDUARDO" a fines de setiembre de 1971.-

2.-Reclutó para el M.L.N . a Eduardo Vaz Pu entes alias"OMAR",Eduardo Arbiza Olivera alias "RAMON" Walter Antonio Reineri alias "Julia",Jorge Raúl de los Santos alias "Leopoldo".-

3.-Confeccionó un "berretín" en su estancia en un monte de eucaliptus, junto con Eduardo Vaz,Eduardo Arbiza,Sergio de los Santos y Walter Reineri, en el cual guardó 3 rifles calibre .22,uno calibre .44 3.000 proyectiles calibre .22.-

4.-Al ser descubierto su berretín por el peón Jorge Ramírez arrojó al Ao.Tala con éste, los 3 rifles calibre .22,entregando el calibre .44 y los 3.000 proyectiles calibre .22 a Carlos Cozzani alias "Eduardo".

5.-Intervino en un operativo fallido para asaltar una camioneta de BANFED, junto con Raúl Duarte alias "COCO", la sediciosa prófuga de la Cárcel de Mujeres Santa Nélida Fontoura Santos de González, Alejandrino Castro alias "Dionisio", Julio Herrera alias "Sebastián", Nestor Epíscopo alias "Joaquín", Carlos Cozzani alias "Eduardo" y Jorge Epíscopo alias "Fermín". En dicho operativo el era el encargado de hacer una señal con linterna desde una posición adelantada al resto cuando pasara la citada camioneta.-

6.-Fue procesado por la Justicia Civil por "Asociación para delinquir" el 16 de febrero de 1972.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR

Paso de los Toros, agosto 18 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe D2-del E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

F. 1568. f. 8

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

ROBERTO REVELLO NOGUEIRA.

Firma de la persona identificada
Roberto Revello.-

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
Luis A.Mautone.-

BATALLON DE INGENIEROS No 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F. 1568 fs-9

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador Cbo. 2º Carlos Schiera

CARLOS SCHIERA

Bn. de Ing.Nº 3 .-
S - 2 .-
Po.de los Toros .-
170930-Oct-979 .-

F 1568 p-10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 042/979 .-

I - EVALUACION: A-1 .-

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nº 91/D-2/979 del E.M.D.E.III y P.I.Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E. .-

III - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.Nº 91/D-2/979 y P.I. Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E., cúmpleme informar al Señor Comandante de División sobre las actividades realizadas por los LL.VV. dentro del Area de responsabilidad de esta Unidad por la cual se presumen que los mismos podrían estar actuando para una posible reorganización .

-ACTIVIDADES DE TRABAJO:

-El L.V. Sergio Raúl DE LOS SANTOS tiene una Inmobiliaria para la administración, compra y venta de propiedades, trabajan en la misma los LL.VV. Beatríz Cristina HERRERA y Juan José FERNANDEZ PUA, debido a la actividad que se desarrolla en el mencionado Escritorio,reciben en forma continua a personas de distintas ideologías, por lo cual podrían mantener conversaciones de carácter político con la apariencia de posibles negocios .-

-Las actividades que desarrollan los LL.VV.Eduardo VAZ y Roberto REVELLO pueden prestarse para mantener contactos con elementos de su misma ideología y para una posible reorganización sediciosa, sus actividades son ; empleado bancario y hacendado respectivamente .-

-El L.V.categoría "C" Ruben Mario CIBRAN FARINELLA es uno de los propietarios de la Agencia "FORD" de la localidad, por lo cual se dedica a la venta de automotores, función ésta que le permite desplazarse asiduamente para Montevideo y otros puntos del país, esto podría ser aprovechado para actividades clandestinas.-

-Los LL.VV. categorías "C" Nelson Zoilo MOYANO, Valerio BLANCO, Juan Emilio GARRIDO LEITEZ y el L.V. categoria "B" Walter Artemio RAINERI

..

...///

F 1568 fs-11.

son propietarios de Comercios, actividad ésta que les permite entablar contactos con distintos elementos de izquierda y LL.VV. en forma solapada.-

-El L.V.categoria "C" Oscar Abel MELIAN CAL trabaja como conductor en una Empresa de camiones de la localidad, esto le permite viajar constantemente, por lo que podría estar actuando como correo en la posible reorganización.-

-SOCIAL :

Se ha podido constatar que durante el desarrollo de distintas actividades (carreras hípicas, festivales benéficos, bailables, etc.) en la localidad, los LL.VV. mantienen junto con sus familias reuniones de carácter aparentemente de camaradería .-

-Otras formas de reunión de los LL.VV. es en cumpleaños, reuniones familiares, en domicilio de alguno de ellos, motivo éste que pueden aprovechar para tratar temas políticos .-

El Jefe del Bn. de Ing.Nº 3 .-

Tte.Cnel.

Miguel H. Gamou .-

2?

OP 4 Movimiento LV
Diciembre 1981

F.1568 fs 12

NOMBRES	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
CORDOBA VITA Ana María	Paysandú	E.M.R.1	24-10-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
ARBELO GATTI Nery Ramón	"	"	19-12-81	--------
SCHIPILO BAYUK Miguel Héctor	"	Montevideo	22-12-81	23-12-81
ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	"	Salto	24-12-81	25-12-81
ARRUTI de CABILLON Iris Manuela	"	E.M.R.1	10-10-81	--------
" " " "	"	"	07-11-81	--------
" " " "	"	"	05-12-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
BIANCHI de VARELA Irma Sara	"	Montevideo	10-10-81	13-10-81
DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	"	Colonia (Carmelo)	04-12-81	07-12-81
REVELLO NOGUERRA Roberto 1568	P.de los T	Durazno	15-12-81	--------
LIMA PERCOCO Walter Durbal	" " "	Montevideo	17-12-81	19-12-81
PINTOS DE LA VEGA Julio César	" " "	Tranquera	03-12-81	07-12-81
" " " " "	" " "	"	16-12-81	21-12-81
ESPERON DE DA SILVA Ruth Teresita	Rivera	Montevideo	09-12-81	10-01-82
LOPEZ ACOSTA Requena	"	Tacuarembó	24-12-81	26-12-81
GARCIA PAGOLA Celta Estela	"	Rocha	23-12-81	15-01-82
ALEJANDRO DE MACHADO Ana María	"	Tacuarembó	24-12-81	27-12-81
SECCO APARICIO Fernando Alberto	Tacuarembó	Montevideo	03-10-81	09-10-81
" " " "	"	"	12-10-81	15-10-81
" " " "	"	"	15-10-81	31-10-81
PAOLINO RIOS César	Tacuarembó	Rivera	17-10-81	20-10-81
" " "	"	"	13-11-81	18-11-81
FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy	"	Montevideo	01-10-81	03-10-81
BASULDO Julio Eduardo	"	Rivera	05-12-81	--------
RIOS SUANEZ Zoraida	"	Montevideo	09-09-81	11-09-81
" " "	"	"	04-11-81	07-11-81
" " "	"	"	07-12-81	09-12-81
SCLAVO ARMAN Iris	"	Montevideo	25-09-81	27-09-81
" " "	"	"	23-12-81	27-12-81
FRUGONI BORDAGORRY Rodolfo	"	Rivera	25-09-81	27-09-81
" " "	"	Montevideo	22-12-81	27-12-81
TORIBIO MENDEZ Emilio	"	"	19-09-81	21-09-81
" " "	"	"	14-11-81	18-11-81
" " "	"	"	24-12-81	30-12-81



№. 1569



fr-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1569.........

FECHA...Febrero 12.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..ANDRADA ABREU..

NOMBRES:..Victor (a) René..

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:............Nro............Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:......................................

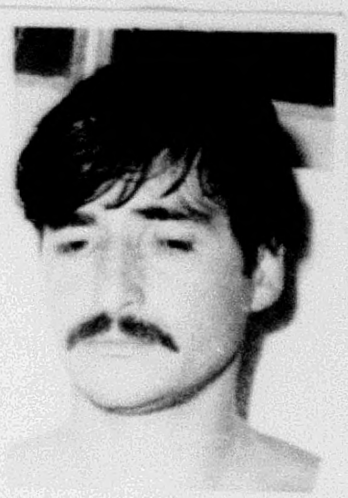
....

CUTIS:............OJOS:.................CABELLOS:..

PESO:................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.............................

....

ACTIVIDADES:...



....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:.......................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro....................C.C.Serie:...............Nro...............................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:...............................

OCUPACION............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

F 1569 h-2

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

Víctor ANDRADE ABREU: Profesor de Educación Física en Paso de los Toros, lo conocí personalmente en casa de Joaquín. El era el encargado del 26 de Marzo ahí en Paso de los Toros, no recuerdo su seudónimo. Lo vi o lo supe un par de veces más. A lo último creo que había abandonado en algo la organización allí.

1569

DEC. DE TINO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
D[illegible]
C[illegible] INF.
[illegible]
C[illegible] C.C.A.
.21 1600 Ene 75

1569

Nombre: ANDRADE ABREU Víctor

Alias Rene

CI: 888.517 de Mdeo.

Nacionalidad: Oriental

Est. Civil : Casado

Fecha de Nac.: 31 años

Domicilio: Sin domicilio fijo

Ocupación: Profesor de Educación Física

ANTECEDENTES: Perteneciente a la Col. 20/30 Paso de los Toros Integrante de CATm desde donde conseguía autos para realizar tareas de la Oraganización sediciosa .Fue detenida el 10 Feb.72 y Procesada por la Justicia Civil el 16 Feb72 por el delito de Asociación para Delinquir.-

Asociacion para delinquir
Feb 72 - Ver fichas N° 1566 a 1577.

SECRETO

1569

F.1569 f. 3.-

COPIA No. 01; E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1002	Ee - 202

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. VICTOR ANDRADA ABREU.................. ALIAS. BENE.......

DOCUMENTO. C.I.No.888517.................. EDAD. 31..... ESTADO CASADO.

PROFESION. PROFESOR.................. ESPECIALIDAD. EDUCACION FISICA.

FECHA DETENCION. 10-FEB-972....... FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-972.

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR.............

II.- DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. NORMA FIRPO	SI	NO	....
HIJOS: MARCELA	SI	NO	....
SILVIA	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Caracter........	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.- Peligrosidad......	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.- FECHA RECLUTAMIENTO. AGOSTO DE 1971....... RECLUTADOR. CARLOS S. COZZANI (a) Eduardo....

b.- Motivo reclutamiento....	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA.
c.- Grado concientización....	FANATICO.	CONVENCIMIENTO.	SIMPATIA	ARREPENTIDO.

d.- Funcionamiento:

Columna. 20/30.......... Zona. PASO DE LOS TOROS.............

Sector. C.A.T.......... Grupo. SERVICIOS..............

Cargo o tarea. CONSIGUE VEHICULO PARA ROBO DE ARMAS.

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.- Colaboración..........	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.- Conducta..........	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION

a.- Seguridad necesaria ...	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.- Aislamiento necesario..	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe de D-2 / R. M. 3.-

Tte. Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO

F1569 fs 4

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1002	Ee - 202

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-1972.	-ANTECEDENTES:

1.-Fué reclutado en Agosto de 1971 por Carlos Cozzani (a) Eduardo.-

2.-Recibió de Carlos Cozzani el Documento No.5 del M.L.N.,habiendoselo devuelto una vez que lo hubo leído.-

3.-Era uno de los encargados de realizar una volanteada cuando el operativo de la Organización a la Estancia de Itzaina.-

4.-Fué el encargado de conseguir con Roberto Revello (a) Tomás la camioneta propiedad de éste,la cual fuera utilizada en el operativo a la Estancia de Itzaina.-

5.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de febrero de 1972.-

Paso de los Toros,agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D- 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel. [firma]

Arturo Maresca.-

F 1569. fs.5

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - Paso de los Toros, 29 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completo)

VICTOR ARAMIS ANDRADA ABREU.

Firma de la persona identificada

Victor Andrada.-

Tte.2do.

Firma del empleado informante

Luis Rodriguez.-

BATALLON DE INGENIEROS 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-

Tte.Cnel.

Vº Bº Jefe de la Oficina

LUIS A.MAUTONE.-

F1569 p. 6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Derecha		Mano Izquierda



Firma del Operador

Cbo. 2a Carlos Schiaro

CARLOS SCHIERO

F 1569 p 7 -

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1002	Ee - 202

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-1972.	-ANTECEDENTES: Victor, Andrada Abreu (a) René.-

1.-Fué reclutado en Agosto de 1971 por Carlos Cozzani (a) Eduardo.-

2.-Recibió de Carlos Cozzani el Documento No.5 del M.L.N.,habiendoselo devuelto una vez que lo hubo leído.-

3.-Era uno de los encargados de realizar una volanteada cuando el operativo de la Organización a la Estancia de Itzaina.-

4.-Fué el encargado de conseguir con Roberto Revello (a) Tomás la camioneta propiedad de éste,la cual fuera utilizada en el operativo a la Estancia de Itzaina.-

5.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de febrero de 1972.-

Paso de los Toros,agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D- 2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

SECRETO

1 SECRETO 1569 f-8-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(PP)	Hoja 1/ 3
	MEMORANDUM (A)Nº939/981/ 01/JUNIO/981		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A SOL.ANT. TELEFONICA DEL DIA 01/VI/981 DEL SR.TTE.CNEL.W.GARCIA.-

Difusión: SID | Para: SEÑOR TTE.CNEL. WASHINGTON GARCIA.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ANDRADA, Víctor - 1569

REGISTRAMOS: ANDRADA ABREU, Victor Armis - (a) "Rene"
C.I. Nº 888.517,-
Nacido el 4 de setiembre de 1940 -
Estado Civil: Casado (Con NORMA FIRPO) -
Ocupación: Profesor de Educación Física -
Domicilio: Calle Balsamo esq. Batlle y Ordoñez - Ciudad de Paso de los Toros.-
22/VIII/969 - Figura en una relación de personas de la Ciudad de Paso de los Toros, sindicadas como izquierdistas.-
10/II/972 - Detenido en la fecha junto a otros 10 sediciosos en procedimiento efectuado por las Fuerzas Conjuntas en las proximidades de Paso de los Toros.-
16/II/972 - Procesado por el delito de "Asociación para Delinquir".
Personalidad: Caracter fuerte + peligrosidad: media; integración a la organización sediciosa: en agosto de 1971, por CARLOS S. COZZANI (a) "Eduardo"; Motivo: convencimiento; grado: convencido; funcionamiento: Columna 20 y 30 Zona Paso de los Toros, Sector C.A.T., grupos servicios; Tarea: consigue vehículo para robo de armas; Actitud en interrogatorio: colaboración media; Conducta: Regular; Factores de reclusión: Seguridad regular; Aislamiento: medio.-
5/VI/972 - Dió hospedaje en su domicilio a MAXIMO OLEAURRE SUAREZ, cuando éste viajó a Paso de los Toros cumpliendo una misión del "Movimiento 26 de Marzo".-
14/VI/972 - Figura en una relación de las vinculaciones mas notorias de NESTOR EPISCOPO.-
28/XII/972 - Fue puesto en libertad por la Justicia Civil.-



№. 1570



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1570

FECHA. Feb. 82

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: RAMIREZ

NOMBRES: JORGE ALCIDES

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

RAMIREZ, JORGE ALCIDES

// 1570

f. 1570 p2.

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas Nos. 1566 a 1577

84/23 5/E

F 1570 fs. 3-

E. m. Nro. 83 58 28

Montevideo, 24 de julio de 1979.-

OFICIO No.893/979

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO:Com.sol.de Loc. y Conduc..-

T.E.P.

Por el presente se lleva a su conocimiento, que, por no haber sido localizado en el domicilio que fijara, se ha dispuesto solicitar al Ministerio del Interior por Oficio Nro.892/979 la localización y conducción del encausado JORGE ALCIDES RAMIREZ, cuya filiación se adjunta.-

1570

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno a cargo del 5to. Turno.-

Coronel(R)

José Spinelli.-

El Secretario P/A

Tte.2do.(J.M.)

Eduardo Chucarro.-

E. M. Nro. 83 58 29 F/1570 f.4

Montevideo, 24 de julio de 1979.-

-DATOS FILIATORIOS-

NOMBRE DEL PADRE: Desconocido.-

NOMBRE DE LA MADRE: Isabel Ramírez.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: El 18/8/945 en el Dpto. de Durazno.-

C.I.: —————— ,C.C.: SERIE No se poseen.-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: En Estación París o Estación Molles-(Dpto. de Durazno).-

El Secretario P/A del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Tte.2do.(J.M.)

Eduardo Chucarro.-



№. 1571



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1571

FECHA FEB/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: EPISCOPO CAPORALE

NOMBRES: JORGE A.

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28-ABR-46

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: ....

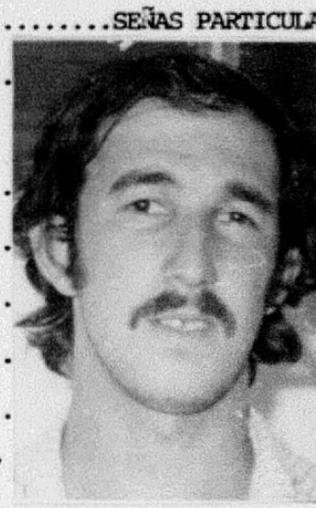
OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....





ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

// 1571

EPISCOPO CAPORALE, JORGE A. F 1571 p. 2

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas Nºs 1566

a 1577

Dia 11 - PROCEDIMIENTO PASO DE LOS TOROS.-COLABORO D-6.- 11 REMITIDOS.Jdo.Dptal.-

Informes confidenciales llegados a poder de autoridades militares de la Ciudad de Paso de los Toros (Dpto.de Tacuarembo), hacen saber que en una estancia de las cercanias, se encontrarian armas de las hurtadas en perjuicio de laEstancia "IZAINA", ubicada a 30 kilometros de Paso de los Toros,hecho ocurrido en la segunda quincena del mes de setiembre de 1971, en cuya oportunidad los extremistas, en numero de aproximadamente ocho, se llevaron una coleccion de armas, al parecer antiguas en su mayor parte.-

De esta forma, efectivos militares de aquella Ciudad, planificaron el operativo a llevar a cabo, procediendose a la inspeccion de la cuestionada estancia donde se encontrarian las armas hurtadas, arrendada esta por quien resulto ser:

- Roberto REVELLO NOGUEIRA, oriental, casado, de 29 anos de edad, domiciliado en la 11a.Seccion del Departamento de Durazno,(Paraje Rincon del Tala),titular de la Ced.de Identidad Nro.927.462 de Montevideo.-

Realizada la inspeccion en esta Estancia, que tiene la denominacion de "EL TUPAMARO", se encuentra e incauta:

- 300 proyectiles cal.22,ubicado en el fondo de un cajon de armario,en uno de los galpones del establecimiento;
- 1 Rifle marca "AKAH",cal.22, nro.101.273, en la habitacion de los peones;
- 1 Rifle "WINCHESØTER",cal.44mm, en el canaveral,proximo a la vivienda.-

A unos 200 metros de la vivienda, es encontrado un "berretin",donde se habia colocado un tanque.-

En virtud de las terminantes pruebas que ponian en situacion seriamente comprometida a todos los moradores de la estancia, los efectivos militares actuantes, procedieron a la detencion de todas las personas que alli se encontraban, que resultaron ser:

FEB 72

- Victor ANDRADA ABREU, oriental, casado, de 31 anos de edad, domiciliado en Balsamo y Batlle y Ordonez, titular de la Ced.de Id.Nro.888.517 de Montevideo y
- Jorge Alcides RAMIREZ, oriental, soltero, de 26 anos de edad, domiciliado en la localidad de Molle (Dpto.de Durazno),titular de la Cred.Civica Serie RGA1916, (carece de documento de identidad),figurando como peon en la estancia aludida.-

A traves de los exhaustivos interrogatorios a que fueron expuestos por autoridades Policiaco-Militares de Paso de los Toros, los nombrados terminaron por admitir ser integrantes del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS).-

Luego de realizarce por pormenorizado estudio de sus testimonios, se llega primero a la localizacion de otros M.N. integrantes de esta columna tupamara, los que, como consecuencia de un verdadero trabajo de inteligencia, con colaboracion de personal del Departamento Nro.6 de esta Direccion Nacional, llega a identificarse plenamente cada uno de los restantes integrantes del grupo, lograndose asi la detencion de todos ellos, que resultaron ser: //.

1574 - Eduardo Carlos VAZ FUENTES,oriental, casado, de 31 anos de edad, domiciliado en Aparicio Saravia nro.576;

1575 - Eduardo ARRIZA OLIVERA, oriental, casado, de 30 anos de edad, domiciliado en Tacuarembo 423, titular de la Ced.de Id.Nro.29.864 de Durazno;

1576 - Walter Antonio RAINERI GONZALEZ, oriental, casado, de 30 anos de edad, domiciliado en Uruguay Nro.329;

1577 - Sergio Raul DE LOS SANTOS SANPEDRO, oriental, casado, de 29 anos de edad, domiciliado en Uruguay nro.333,titular de la Ced.de Id.Nro.16.451 de Tacuarembo;

1571 - Jorge Adalberto EPISCOPO CAPORALE, oriental, soltero, de 25 anos de edad,domiciliado en Treinta y Tres y Rio Negro;

1573 - Carlos Eduardo COZZANI RUIZ DIAZ, orietal, soltero, de 25 anos de edad, domiciliado en Maruja de Yeregui,entre Sarandi y Paysandu, titular de la Ced.de Id. Nro.43.813 de Durazno;

F. 1571 / fi. 3-

OFICIO 509/74 - 6-460-74 B I 3.
E M R Nº 1. PASE JUST. CIVIL

EPISCOPO CAPORALE Jorge Adalberto. 1566. 1571
Det. 11-2-72. For.K:Nor. Nor. Tipif: Asoc. Ingresó EMR. 6-8-74. Unid.c
Ing.3.

NOMBRE: EPISCOPO CAPORALE, Jorge Adalberto
Fue procesado el día 15/2/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Continua: Procedimiento Paso de los Toros - D-6
11 remitidos Jdo. Fdal.

1572 - Nestor Eduardo EPISCOPO CAPORALE, oriental, casado, de 28 anos de edad, domiciliado en Gualberto Echeverry nro.328, C.Civica Serie KCA nro.2474 y
1567 - Nelson Zoilo MOYANO PEREIRA, oriental, casado, de 42 anos de edad, domiciliado en Montevideo nro.464, titular de la C.Civica Serie TFD nro.7654 (carece de documento de identidad), empleado de una farmacia, en cuyo negocio, al realizarse la inspeccion, se encontro en una de las estanterias de madera donde se almacenan medicamentos, un "berretin" que contenia:
- 305 proyectiles cal.22 largos;
- 14 proyectiles 38 corto;
- 1 proyectil cal.38 largo;
- 6 proyectiles cal.22 del tipo "DumDum";
- 4 proyectiles cal.22;
- 1 proyectil cal.7.65;
- 50 proyectiles cal.44.40;
- 19 capsulas vacias;
- 2 cartuchos cal.12 y tres recipientes de productos quimicos (a establecerse).-

Todos los detenidos, ante las irrebatibles pruebas en su contra, terminaron tambien admitiendo ser integrantes del MLN (TUPAMAROS).-

Puestos a disposicion del senor Juez Letrado de la Ciudad de Paso de los Toros, con fecha 14 de los corrientes, el citado Magistrado dispuso la remision a la Carcel de todos estos extremistas, por el delito de:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR", con excepcion de: REVELLO NOGUEIRA, que le fueron tipificados los delitos de:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "CAUSA ABIERTA".-

En Actas, los procesados admitieron que las armas incautadas pertenecen a las hurtadas en la Estancia del Sr.Izaina, muchas de las cuales fueron arrojadas al Arroyo "Tala". A fin de lograr rescatar las armas alli arrojadas, se solicito los servicios de dos hombres ranas de la Armada Nacional, los que no lograron la ubicacion de las mismas.-

EVACUADO A: E.M.R.No.1(LIBERTAD)
Procedente del Bn.I.7(SALTO)

Provenía de Bn.Ing.3
P.Toros

C. G. E.
E M E.

Form. OPM 1 f-1571 p-4

LLEGADO POR OFICIO No.509/S/974
DE BRIGADA DE INF. No.3

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: EPISCOPO CARDALE NOMBRES: JORGE ADALBERTO

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.84 PESO: 78 Kgrs. CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños CEJAS: Fina separadas NARIZ: Fina

N.° CED. DE IDEN. DPTO: N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO. 28-Abril-946 DPTO: Paysandú CIUDAD: Paysandú

DOMICILIO: Calle 33 y Rio Negro DPTO: Tacuarembó CIUDAD: P.Toros

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO. 2do. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: Santa Fontora FECHA NACIMIENTO: 20-May.-947

NOMBRE DEL PADRE: Luis A. NOMBRE DE LA MADRE: Delfa

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6 - FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.Nestor 2- Luis Ma. 3.- Jose Ma.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su Padre

DOMICILIO/A: Calle 33 y Rio Negro, P.Toros TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.3 FECHA DE DETENCION: 11.Feb.-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: Justicia Civil SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Eduardo Gonzalez

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-Feb-972 "Por Asociación para delinquir"

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 11-Feb-972-P.Toros. 2.- Traslad.a Bn.I.7

3.- 4 - 5.- el 28-Mar-974.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11 -

f 1571/15-

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - - Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos) JORGE ADALBERTO EPISCOPO CAPORALE.

Jorge A.Episcopo Caporale.-

Firma de la persona identificada

Tte.2do. Luis Rodriguez.-

Firma del empleado informante

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.

Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

f. 1571.fl-6-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOC	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cbo. 2º Carlos Schiro

Costa Schiro

SECRETO

1571.

1571 p.7.

COPIA No. 01; E.M.G.E. /E-II.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1027	Be -205

F O R M U L A R I O "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. JORGE ADALBERTO EPISCOPO CAPORALE.......ALIAS. FERMIN....

DOCUMENTO. C.I.No. 29972..................EDAD. 25...ESTADO. SOLTERO

PROFESION. CARPINTERO..................ESPECIALIDAD..................

FECHA DETENCION. 14-FEB-972......FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-972.

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR.-..............

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O................................	SI	NO	....
HIJOS:..................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..................................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.......... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad...... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO............POR:..............................

b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización.... FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna... 20/30..........Zona... PASO DE LOS TOROS..................

Sector. SERVICIOS.......Grupo.. SEG.e INFRAESTRUCTURA Y ACCION.....

Cargo o tarea. BERRETINES, ASALTO, etc.-

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............ NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta................ MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria .... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Fué compañero de la sediciosa prófuga del Penal (Cárcel) de mujeres, SANTA NELIDA FONTORA SANTOS DE GONZALEZ (a)PETISA, SUSANA ó CHELA.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del E2 / R. M. 3.-..........

Tte. Cnel. [firma]...............

Arturo Maresca.

SECRETO

SECRETO

f. 1571/p-8

REGION MILITAR No. 3.

F O R M U L A R I O "K".

R E F E R E N C I A	
R. M. 3	UNIDAD
1027	Be -205

A N E X O No.1: Registro de antecedentes.

F E C H A.	R E G I S T R O
JULIO-1972	A N T E C E D E N T E S:

1.-Sed desconoce por quien fué reclutado y en que fecha aunque se sabe que junto con su hermano Nestor Epíscopo y con Carlos Cozzani son los integrantes mas antiguos del M.L.N.en Paso de los Toros.-

2.-Intervino en los siguientes operativos:
 -Robo de armas en la estancia del Sr.Itzaina junto con Alejandrino Castro (a) Dionisio,Gualberto Dodoy (a) Saúl, Julio Herrera (a) Sebastían, Santa Nélida Fontoura Santos de González (a) Petisa,Susana ó Chela (Sediciosa prófuga de la Cárcel de Mujeres) y Nestor Epíscopo (a) Joaquín.-
 -Asalto a la casa del Rematador Sr.Baby Andrada junto con Atalivar Ipar (a) Alí Raúl Duarte (a) Coco, Santa Nélida Fontoura Santos de González (a) Petisa, Alejandrino Castro (a) Dionisio, Gualberto Godoy (a) Saúl, Julio Herrera (a) Sebastián,Edison Baez (a) Julián, Nestor Epíscopo (a) Joaquín, Carlos Cozzani (a) Eduardo, Uruguay Narez (a) Enrique y Beresmundo Peralta (a) Efraín.-
 -Asalto fallido a una camioneta de BANFED junto con Roberto Revello (a) Tomás, Raúl Duarte (a) Coco, Julio Herrera (a) Sebastián, Alejandrino Castro (a) Dionisio,Carlos Cozzani (a) Eduardo, Nestor Ipíscopo (a) Joaquín y Santa Nélida Fontoura (a) Petisa.-

3.-Integró el grupo servicios habiendo construído muebles con berretín junto con Raúl Duarte (a) Coco,intervino en la construcción de una tatucera en la Barra de Cancela junto con Raúl Duarte intervino en la construcción de berretines en la casa de Uruguay Narez (a) Enrique y en la casa de sus padres.-

4.-Fué concubino de la prófuga de la Cárcel de Mujeres Santa Nélida Fontoura.-

5.-Probó junto con su hermano una bomba de fabricación casera en la Barra de Cancela.-

6.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de Febrero de 1972.-

7.-Integraba la coordinadora local junto con Nestor Epíscopo,Carlos Cozzani y Santa Nélida Fontoura.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Paso de los Toros,agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2/R. M. 3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.

SECRETO

/1571

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM

f. 1571 p-9

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.-

APELLIDOS: EPISCOPO CAPORALE NOMBRES: JORGE ADALBERTO

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.84 PESO: 78 Kgs. CABELLOS: Castaños

OJOS. Castaños CEJAS: Finas Separadas NARIZ: Fina

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: 28-Abril-1946 DPTO. Paysandú CIUDAD: Paysandú

DOMICILIO: calle "33" y Río Negro. DPTO. Tacuarembó CIUDAD: Pa. de los Toros.-

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to Grado.- SECUNDARIA GRADO: 2do.Año.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: Santa Fontora FECHA NACIMIENTO: 20-may-1947

NOMBRE DEL PADRE Luis A. NOMBRE DE LA MADRE: Delfa

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Néstor 2.- Luis Ma. 3.- José Ma.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su padre

DOMICILIO/A: Calle "33" y Río Negro P. de los Toros.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN.ING.3. FECHA DE DETENCION: 11-FEB-972.-

JUZGADO DE ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ J.Letrado P.de los Toros COMPETENCIA A: J.M.I.1er.T

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1era.Inst.1er.T

ABOGADO DEFENSOR: Eduardo Gonzalez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-Feb-1972. "Asociación para delinquir."

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- BN.ING.3 2.- BN.I.7.-

3.- 4.- E.M.R.1.- (6-8-74) No.1566 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F-1571/p-10-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal (39)

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

MATERIAL CAPTURADO. (40) (41) COMUNICADO EL SGTO MARFUR DEL J.M.lera.Inst.ler.T.- 17/11/976.-ss

(1)- Com.Rad.3062 DE.III/74.-y Oficio No.509/74/BN.I.3.Mat. 14405.- mas.-

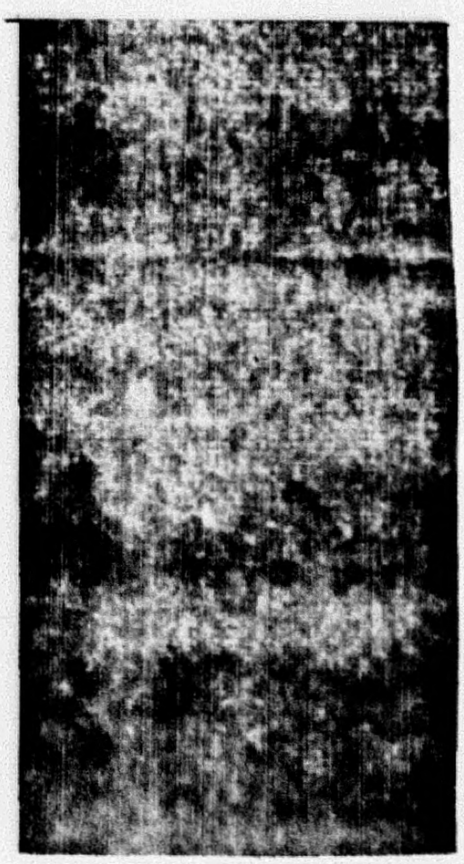
(2) (2) Oficio.No.509/74. BN.I.3.Mat.14405. mas.

(32) (37) DATOS DEL LIBRO DE EMR.1.(m.c.27-4-76).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.



№. 1572



f. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1572

FECHA.

ORGANIZACION: M.L.N. Nº Red. 1564.

APELLIDOS: EPISCOPO CARABALLE.

NOMBRES: NESTOR EDUARDO (a) Julio

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9 Set. 43

ESTADO CIVIL: Soltero. DOMICILIO: TREINTA Y TRES E/RIVERA Y R. NEGRO

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑO - OSCURO

PESO: ESTATURA: 1m 74 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PROFESOR





HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1572 f. 2

11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

EPISCOPO CAPORALE, NESTOR E. (a) "JOAQUIN"

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas Nos 1566 a 1577
3-SET-73 - VER FICHA - 2738.-

NOMBRE: EPISCOPO CAPORALE, Nestor Eduardo
Fue procesado el día 15/2/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150
del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EMR 1

EPISCOPO CAPORALE, Nestor Eduardo.- 1572
Profesor de Paso de los Toros.- (Liceo).- lo mismo.-
DETENIDO: 11-02-72 Bn.Inf. 7.-
PROCESADO: J.M.I. 1er.T.- 15-03-72.- Art. 150 CPO.-
SENTENCIA 1a.INSTANCIA: J.M.1a.I.5to.T.-08-05-79.-16 años de Penitenciaría
SENTENCIA 2a.INSTANCIA: S.T.M. 02-09-80 18 años de Penitenciaría.-
Perteneciente al sector integrante.-

COPIA No. 01; E.M.G.E./ E-II.

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1028	Bs -206

f. 1572 f. 3

15722

F O R M U L A R I O "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. NESTOR EDUARDO EPISCOPO CAPORALE......ALIAS..JOAQUIN...

DOCUMENTO. C.C. KCA.No.2471............EDAD...28...ESTADO.CASADO

PROFESION. PROFESOR...............ESPECIALIDAD..SECUNDARIA.....

FECHA DETENCION.14.-.FEB-972....FECHA PROCESAMIENTO..16-FEB-972.

CAUSAL PROCESAMIENTO..ASOCIACION.PARA.DELINQUIR...............

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS.
ESPOSA/© ALBA LUZ.SEGOVIA..........	SI	NO	....
HIJOS:...SANDRA MARIELA.............	SI	NO	....
ALEJANDRA...........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter..........	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad......	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a.-FECHA RECLUTAMIENTO...

b.-Motivo reclutamiento....	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA.
c.-Grado concientización....	FANATICO.	CONVENCIMIENTO.	SIMPATIA	ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna....20/30.......Zona...PASO DE LOS TOROS.................

Sector...COMANDO.......Grupo.COORDINADOR.COLUMNA................

Cargo o tarea.ROBOS,ENCUBRIMIENTO.CLANDESTINOS,RECLUTADOR,etc.-...

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración............	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta................	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario..	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.Se desconoce fecha y quien lo reclutó.................................

........................"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"......................

El Jefe de..Dpto.2./ R. M. 3.-.........

Tte.Cnel...

Arturo Maresca.

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO

F 1572 p.4

REGION MILITAR No.3.

F O R M U L A R I O "K".

R E F E R E N C I A	
R. M. 3	UNIDAD
1028	E- 206

A N E X O No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O

JULIO-1972. A N T E C E D E N T E S:

1.-Se supone que sea el fundador del M.L.N. en Paso de los Toros,desconociéndose en que fecha fué reclutado y por quien.-

2.-Integraba el Comando de la Columna 20/30 como coordinador siendo además integrante de la coordinadora local junto con su hermano Jorge Epíscopo (a) Fermin, Carlos Cozzani (A) Eduardo y la sediciosa prófuga de la Carcel de Mujeres Santa Nélida Fontoura Santos de González (a) Petisa, Susana ó Chela.-

3.-La sediciosa Santa Nélida Fontoura estuvo viviendo alrededor de un mes den su casa.-Asimismo a los fondos de su casa funcionaba una carpintería en la que trabajaban su hermano Jorge Epíscopo,Raúl Duarte (a) Coco y Julio Herrera (a) Sebastián,habiéndose construído en la misma varios muebles con berretín,existiendo ademas en dicha carpintería dos escondrijos encontrándose dentro de la casa una mesa ratonera con berretín construida en la misma en la cual estuvieron guardados docuemntos del M.L.N. y un relevamiento fotográfico del Río Negro realizado por Haroldo Irazóqui (a) Raúl.-

4.-Fué el principal reclutador para el movimiento en Paso de los Toros.-

5.-Construyó junto cln su hermanl y Raúl Duarte (a) Coco un berretín en el galpón de la casa de su padre en el cual estuvieron ocultas por un tiempo las armas robadas en la estancia de Itzaina habiendo permanecido oculta en el mismo la sediciosa Santa Nélida Fontoura durante un allanamiento realizado por las FF.CC. en el cual no fué encontrado.-En la casa de sus padres realizó múltiples reuniones con integrantes del movimiento habiéndose encontrado allí entre otros los sediciosos Clandestinos Fernando Garín (a) Aurelio, Juan Almiratti (a) Julian y Santa Nélida Fontoura (a) Petisa.-

6.-Debido a su importante posición en el Comando de la Columna Norte realizó múltiples viajes a distintos Departamentos fundamentalmente Paysandú y Tacuarembó.

7.-Ordenó y colaboró en la construcción de berretines principalmente en el existente en la casa de la sediciosa Susana Irigoyen (a) María.-Participó en los operativos realizados por el M.L.N.al asalto a la Estancia Itzaina,al asalto a la casa del Rematador Baby Andrada y al asalto fallido a una camioneta BANFED.-

8.-En oportunidad de su detención el 14 de febrero de 1972 manifestó ser periférico en la organización,sabiéndose posteriormente por declaraciones de otros sediciosos detenidos parcialmente sus actividades .-El 16 de febrero de 1972 fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR

Paso de los Toros,agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D - 2 /R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.

SECRETO

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - -   Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

NESTOR EDUARDO EPISCOPO CAPORALE FALCONE.-

Firma de la persona identificada
NéstorEpíscopo.-

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 3 - R. PUBLICA O. DEL URUGUAY

f 1572 f.5.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cbo. 2º Carlos Lehure

CARLOS SEHIERA

F 1572 f. 6-

EVACUADO A: E.M.R.No.1(LIBERTAD)
Procedante del Bn.I.7(Salto

C. G. E. Provenía del Bn.Ing.3
E M E P.TOROS

Form. OPM 1 1572/57

LLEGADO POR OFICIO No.509/S/974
DEL BRIGADA DE INF.No.3

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: EPISCOPO CAPORALE NOMBRES: NESTOR EDUARDO

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.82 PESO: 70 Kgrs. CABELLOS: Castaños

OJOS: Castaños CEJAS: Fina separada NARIZ: Fina

N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE K.C.A. N.º 2474 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO. 9-Setiembre-943 DPTO: Paysandú CIUDAD: Paysandú

DOMICILIO: Calle 33 y Río Negro DPTO: Tacuarembó CIUDAD: P. Toros

PROFESIÓN: Docente ESPECIALIDAD: Profesor Matemática

LUGAR DE TRABAJO Liceo P.Toros DIRECCIÓN: P.Toros

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO. 4to.años

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Ingeniero GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: Facultad de Ingeniería GRADO: 1.er.año

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Alba Luz Segovia FECHA NACIMIENTO: 9-Jun-946

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Luis A. NOMBRE DE LA MADRE: Elma P.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Sandra FECHA NAC. 7 A. 4.- FECHA NAC.
2.- Alejandra FECHA NAC. 5 A. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Jorje 2.- Luis Ma. 3.- José M.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su Esposa

DOMICILIO/A: Calle Zapicán No.2842bis (Mdeo) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.3 FECHA DE DETENCION: 11-Feb-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: Justicia Militar SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Eduardo Gonzalez

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15-Feb-972 "Por asociación para delinquir"

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 31-Feb-972, P.Toros 2.- Traslad.a Bn.I.7.
3.- 4.- 5.- el 28-Mar-974.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F 1572 / p-8

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-EPISCOPO.- Nestor.-
5/10/1968.-	" BN. ING. 3 "..	-De ideología Comunista.-Concurre a Clubes de Fútbol y Sociales.-En oportunidad integró la Comisión Local de "AMIGOS DE CUBA en el Uruguay".-
8/7/1968.	)F/S/942/68.JRM.3..-	-Integrante de Redactores del Periódico "NUEVO TIEMPO", aparecido recientemente en la ciudad de Po. de los Toros. Profesor del Liceo(Matemáticas)Comunista de actuación reservada, amigo de los principales comunistas locales.-Dirigente de la Asociación de Profesores.-Integró en una Oportunidad la Comisión local de "Amigos de Cuba en el Uruguay".-De activa gestión en el reciente conflicto del liceo, junto a Ariel Herrera, Alejandro Castro.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

1572

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F 1572 / 5-9

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.-

APELLIDOS: EPISCOPO CAPORALE NOMBRES: NESTOR EDUARDO

ALIAS: Fernando DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.82. PESO: 70Kgs. CABELLOS: Castaños

OJOS. Castños CEJAS: Finas Separadas NARIZ: Fina.-

N.º CED. DE IDEN DPTO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: K.C.A. N.º 2474 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 9-SET-943. DPTO. Paysandu CIUDAD: Paysandú

DOMICILIO: Calle 33 y Río Negro DPTO. Tacuarembó CIUDAD: Paso de los Toros.-

PROFESIÓN: DOCENTE ESPECIALIDAD: Profesor de Matemáticas.

LUGAR DE TRABAJO: Liceo P. de los Toros.- DIRECCIÓN: P. de los Toros.-

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to.Año. SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Ingeniero GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. Facultad de Ingeniería GRADO: 1er.grado.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A Alba Luz Segovia FECHA NACIMIENTO: 9-Jun-946.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Luis A. NOMBRE DE LA MADRE: Elma F.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- Sandra FECHA NAC. 7a. 4.- FECHA NAC.

2.- Alejandra FECHA NAC. 5a. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Jorge 2.- Luis.M. 3.- José Ma.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su esposa.

DOMICILIO/A: Calle Zapicán No.2842.bis.(Mdeo). TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7 FECHA DE DETENCION: 11-FEB-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: Juez Let. Paso de los Toros.- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Eduardo Gónzalez.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por Asociación para delinquir.

CONDENA LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

No. 1564

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I.7 2.- E.M.R.1 (06-8-974)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

EPISCOPO CAPORALE Néstor Eduardo. 1564. 1572
Det. 11-2-72. For.K:Nor.Nor. Tipif: Asoc. Ingresó EMR. 6-8-74. Casado. 2 hijos
Edad. 41. Unid. Cap: Ing. 3: Comerciante: Alias. Fernando.

f.1572/10

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal.(44)

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Sector integrante(41)

MATERIAL CAPTURADO.

(1) Com.Rad.3062 DE.III./74.-

(2)(4). Oficio.No.509./74.[illegible].I.3.- Mat.14405.- mas

(41) (44) DATOS DEL LIBRO DE E.R.1.(m.c.27-4-76).

(45) Com.Tel. entre Sdo.[illegible]ierre y Sdo.Lozano del S.T.M. .- (23-8-77.mcu)

(4) Datos de E.M.R.1.parte espec ial de informacion No.258/77(19/1/78.-[illegible]

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

f 1572 fp-11-

SECRETO

E. M. R. M. 3.-
D - 2.-
Po. de los Toros.
[illegible]-XI-1970

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 17/970.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- [illegible] A: Información existente.-

III.- T E X T O :

-Los días 17 y 18 del corriente se realizaron paros parciales por parte del personal docente del Liceo local.-

-La causa aparente de dicha medida fue la intervención del Consejo de Enseñanza Secundaria, inclusive fueron dejados panfletos en la sala de profesores del Liceo con leyendas alusivas a dicha intervención.-

-No concurrieron a trabajar los profesores de ideología antidemocrática entre los que se cuentan: Néstor [illegible] (1572), Raquel Tejeiro, Ariel Herrera (11919), Alejandrino Castro (16125), etc.-

-En el Periódico local "LA TRIBUNA" de fecha 17 del corriente salió un remitido de la Asociación de Profesores del Liceo de Paso de los Toros, cuyo texto es el siguiente:

-La Asociación de Profesores del Liceo de Paso de los Toros informa a los padres de alumnos.

1o.-Las carencias de la biblioteca liceal, en la cual, al margen del visible deterioro del escaso material existente, faltan textos indispensables para los alumnos.

2o.-Los profesores carecen de libretas de calificaciones, lo que les imposibilita, un control adecuado del desarrollo del curso y del rendimiento individual de los alumnos.

3o.-La situación de referencia perjudica al estudiantado y atenta contra la cultura, responsabilizamos de la misma al Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.- Asociación de Profesores.

....////

SECRETO



№. 1573



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1513

FECHA................

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COLLAZI RUIZ DIAZ

NOMBRES: CARLOS STALIN (a) "EDUARDO"

C.I. Nro.: 43813 C.C.Serie: I.F.D.O. D.S.D. 13963. Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.5.46

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:





HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1573 f.2

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

COZZANI RUIZ DIAZ, CARLOS E. (a) "EDUARDO"

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas Nos/1566 a /1577

3-SET-73 - VER FICHA 2738

OFICIO 509/74 - 6-AGO-74 - B.I.3.
E.M.R. Nº 1. PROC. JUST. CIVIL

PROC. JUST. CIVIL.

6-AGO-74

OFICIO 509/74 B.I.3.-

-Jorge Adalberto EPISCOPO.- 1571 X

-Hugo Humberto PIEDRA MORALES.- 690 X

-Carlos Stalin COZZANI.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General

Rodolfo H. Zubía.- Jlo.

DIVISION DE EJERCITO III

f 1573 p. 3

SECRETO

E. M. R. M. 3.-
D - 2
Po. de los Toros.
%01200-Marzo-971
CA - 19

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 22/972.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO:

-Se transcribe carta incautada al sedicioso CARLOS COZZANI, procesado alojado en la Cárcel de TACUAREMBO, y dirigida a "ENRIQUE":

"Tacuarembó 24 de febrero de 1972.-Estimado Enrique: Días que difícilmente podré "olvidar han sido los que a partir del viernes 11 me han tocado vivir.-La reali-"dad ha aparecido en muchos casos brutalmente (traducida en golpes, picaneos, ve-"jámenes, etc), pero donde se manifiesta dramáticamente es sobre nuestras familias.- "Todas éstas son la consecuencias.-Lejos de lamentarme (apartémos del aspecto "sentimental) las incluyo como algo "normal" en éste difícil camino que hemos ele-"gido.-Existen en éste Uruguay de hoy suficientes causas que hacen válidos nues-"tros sacrificios.-Desde nuestro Liceo veíamos día a día aparecer problemas que "se enjendran exclusivamente por las injusticias sociales que sufrimos.-Desde el "hijo del pobre interiorizado ante el todopoderoso hijo de rico hasta aquellos "que dejan de concurrir porque hay que trabajar para ayudar en la casa.-Todas "estas cosas nos vuelven impacientes.-Queremos que la cosa cambie que todos po-"seamos las mismas posibilidades de desarrollar nuestras capacidades.-Por todo "ésto elegimos un camino.-Porque además entendimos que los que vienen atrás de "nosotros no deben tener las mismas frustraciones que nosotros.-Y a lo largo de "mi vida me he encontrado con gente que si bien no participa de nuestro camino, "mantiene una conducta limpia y respectuosa hacia los demás.-Dentro del Liceo "no preciso nombrarlos porque cada uno sabe los puntos que calza.-A esa gente "es a la que me interesa llegar.-Los que me tubieron como compañero de trabajo "se habrán formado un concepto de mí y creo que no malo.-Y no porque un sentido "de lástima les cobre la reflexión.-Todo lo contrario.-Juzgar una causa por sus "motivaciones es algo mas profundo y mas justo.-La cosa acá se dió a través de "alguien que no vaciló en dejar todo en aras de un ideal, y esto no es inhumano.- "A la luz de todo ésto me "sacarán los trapitos al sol" y de Udes. eso me intere-"sa.-De otros no me interesa su opinión ya que no poseen la suficiente capaci-"dad moral como para opinar.-Su indiferencia ante estos problemas sociales los "muestra en la mayoría de los casos como queriendo olvidar un pasado de pobreza "por miedo al que dirán.-Son una mierda.-La historia dirá quien tiene razón.- "Fraternalmente. C.Cozzani.-P.D. Hacete un esfuercito haber si me pagan algunos "meses más.".-

-"ENRIQUE" es el Secretario del Liceo Local, su nombre es Enrique CLERICI.- Se ha manifestado partidario de los sediciosos al punto de haber expresado que si tuviera la hombría necesaria se habría integrado al M.L.N.-

..//

SECRETO

SECRETO

F/5 73/14

......///

En los procedimientos realizados en esta Ciudad y en la información disponible este ciudadano no aparece implicado en ninguna acción subversiva.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.-

El Jefe Región Militar No.3.-
General
Hugo R.Chiappe Posse.-

SECRETO

1573

f 1573 p.5

COPIA No. 01; E.M.G.E. / E-II.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1013	Ee - 203

F O R M U L A R I O " K "

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. CARLOS STALIN COZZANI RUIZ DIAZ .... ALIAS. EDUARDO....

DOCUMENTO. C.I.No.43813 .... EDAD. 25 .... ESTADO.. SOLTERO

PROFESION. PROFESOR .... ESPECIALIDAD. SECUNDARIA......

FECHA DETENCION. 14-FEB-972 ..... FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-972.

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR. ....

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS.

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O..........	SI	NO	....
HIJOS:..........	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES..........	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Caracter........ FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO .... F.I.R. ....

b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización.... FANATICO. | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna. 20/30 .... Zona. PASO DE LOS TOROS. ....

Sector. SERVICIOS .... Grupo. PROPAGANDA. ....

Cargo o tarea. RECLUTADOR, VOLANTEADAS, etc.-

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO.

a.-Colaboración.......... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.............. MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.SE DESCONOCE QUIEN LO RECLUTO Y EN QUE FECHA.- ....

.... "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del D-2 / R. M. 3.-.........

Tte. Cnel. ....

Arturo Maresca.

SECRETO

f. 1573 f-6-

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

F O R M U L A R I O "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1013	Ee - 203

A N E X O No.1: Registro de Antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O

JULIO -1972.

A N T E C E D E N T E S:

1.-Es uno de los integrantes mas antiguos del M.L.N. en Paso de los Toros,desconociéndose por quién y en que fecha fué reclutado.-

2.-Integraba la coordinadora local junto con Nestor Epíscopo (a) Joaquín,Jorge Epíscopo (a) Fermín y la sediciosa prófuga de la Cárcel de mujeres Santa Nélida Fontoura Santos de González (a) Petisa,Susana ó Chela.-

3.-Era el Jefe del Sector Político,coordinando la parte propaganda del mismo con la sediciosa Susana Irigoyen (a) María.-Era asimismo el Jefe de los C.A.T.de la localidad.-

4.-Después de Nestor Epíscopo,fué el principal reclutador de integrantes para el M.L.N. en Paso de los Toros.-

5.-Intervino en los siguientes operativos:
-En el robo de armas a la Estancia de Itzaina,era el encargado de disponer la volanteada sobre dicho operativo.-
-En el asalto a la casa del rematador Señor Baby Andrada,estuvo encargado de traer junto con el sedicioso Uruguay Narez (a) Enrique al Doctor Beresmundo Paralta (a) Efraín para el apoyo sanitario de la operación.-
-En el asalto fallido a la camioneta de BANFED actuó personalmente en el mismo.-

6.-Tuvo contactos con el sedicioso clandestino Juan Almiratti Nietto (a) Julián y sediciosos de Tacuarembó entre ellos Héber Ismael Squivo (a) José.-

7.-Fué procesado por la Justicia Civil el 16 de febrero de 1972 por Asociación para Delinquir.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Paso de los Toros,agosto 17 de 1972.-

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D- 2 /R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

1573 fs. 7.

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

CARLOS STALIN COZZANI RUIZ DIAZ.-

Firma de la persona identificada
Carlos Cozzani.-

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de ~~la Oficina~~
LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON ... 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1

f 1573 fj-8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Derecha	Mano Izquierda
	MEDIOS
	ANULARES

Firma del Operador

Cbo. 2° Carlos Sehiera
CARLOS SEHIERS

COZZANI RUIZ DIAZ CARLOS STALIN

(SUPLE PAPEL NUMERADO OICE 5343)

f1573 p. 9-

BATALLON DE INGENIEROS No.3.-

OFICINA S-3

Paso de los Toros, 16 de noviembre de 1973

OFICIO No.198/s/973.-SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III.-

OBJETO.Conf.y ampl. Radio 1026/s/973---

Ampliando y confirmando lo informado en mi Radio No.1026/s/973.cúmpleme a su conocimiento que por Radio No.1024/ S/973, se solicitó al Supremo Tribunal Militar la presencia del Señor Juez Militar de Instrucción por presunta vinculación a una Organización Subversiva del ciudadano Henry Bolivar Correa Díaz, quien manifestó haber sido protagonista de los siguientes hechos:

Que se vinculo al M.L.N.(Tupamaro) por intermedio de Carlos Stalin Cozzani Ruiz Díaz (procesado por la JUsticia Civil, actualmente en custodia de ésta Unidad) el qu le encomendo hacer varias tareas informe de los turnos de la Comisaría local, informe de personas que apoyaran la gestión del M.L.N. le falicitó observar a Cozzani de de los fondos de una Sede Deportiva donde trabajaba, la casa del Comandante de División, leyó y mantuvo en su domicilio documentación subversiv le entrego a Cozzani una camisa y un par de botas tipo militar para simular uniforme en operativos.-

Que posteriormente despues de mas de un año se reintegro al movimiento por intermedio de Hugo Otormín (detenido en Montevideo), que lo puso en contacto con una persona alias "Pedro", (detenido en Bn, Trasm.1).Realizó varios contactos con esta persona encomendandole tareas a realizar en esta ciudad y en Rivera, tareas que manifiesta no realizó.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El jefe Bn. Ing. No.3

Tte. Cnel.

Luis A. Mautone

EVACUADO A: E.M.R.No.1(LIBERTAD)

Procedente del Bn.I.7(SALTO)

C. G. E.
E M E

Provenía de:Bn.Ing.3
Paso de los Toros
Form. OPM 1

1573
F1573 p. 10-
FOTO

LLEGADO POR OFICIO No.509/S/974
DE BRIGADA DE INF. No.3

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: COZZANI RUIZ DIAZ NOMBRES: CARLOS STALIN

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.75 PESO: 75 Kgrs. CABELLOS: Castaños

OJOS: Castañ os CEJAS: Separadas NARIZ: Mediana

N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.F.D. N.º 13.963 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 15-Mayo-1946 DPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó

DOMICILIO: "Maruja de Yaregui" DPTO: Tacuarembó CIUDAD: Tacuarembó

PROFESIÓN: Empleado de Secundaria ESPECIALIDAD: Administativo

LUGAR DE TRABAJO Liceo P.Toros DIRECCIÓN: P. Toros

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO: 4to. año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2do. año GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Rosano Cozzani NOMBRE DE LA MADRE: Eloiza Ruiz Diaz

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su Padre

DOMICILIO/A: "Maruja de Yaregui" S/N P.Toros TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.3 FECHA DE DETENCION: 11-Feb.972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: Justicia Civil SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Eduardo González

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: El 15-Feb-972 "Por Asociación para delinquir"

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 11-Feb-972,P.Toros 2.- Traslado a Bn.I.7
3.- 4.- 5.- el 28-Mar-974
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

C. G. E. Form. OPM 1
E. M. E.

F1573 p 11

FOTO

1573
7502

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (1)

APELLIDOS: COZZANI RUIZ DIAZ (2) NOMBRES: CARLOS (3)

ALIAS: Joaquín. (37) DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.75. PESO: 75 Kgs. CABELLOS: CASTAÑOS

OJOS. CASTAÑOS CEJAS: SEPARADAS NARIZ: MEDIANA.

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental (6)

CREDENCIAL CIVICA SERIE: D S D (4) N.° 13.963 (5) SEXO: Masculino (7)

FECHA DE NACIMIENTO: 15/V/946. (8) DPTO. Tacuarembó (9) CIUDAD:

DOMICILIO "Maruja de Yeregui" DPTO. Tacuarembó CIUDAD: P. DE los Toros.

PROFESIÓN: Empleado de Secundaria ESPECIALIDAD: Administrativo

LUGAR DE TRABAJO: Liceo P. de los Toros.- DIRECCIÓN: P. de los Toros.-

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to.Año. SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: 2do.A... GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Rosano (10) NOMBRE DE LA MADRE: Luisa (11)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4 - FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2 - 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Paso De Los Toros (12)

DOMICILIO/A: Maruja Yerigui s/No. (13) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7 (14) FECHA DE DETENCION: 11-2-1972. (16)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° Justicia Civil (35) SE DECLINO COMPETENCIA A: J.M.I.1er.T

SE DECLINO COMPETENCIA A: .- SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Juz.Inst.1er.T

ABOGADO DEFENSOR: Eduardo Gonzalez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: "Asociación para Dalinquir"

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR: Juez Letrado de Tbo.

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I.7 2.- Cárcel Tacuarembó

3.- E M R 1 6/8/74.No.1563. (38) 4.- 5.-

6 - 7.- 8 -

9.- 10.- 11.-

COZZANI RUIZ DIAZ. Carlos Stalin. No. 1563. 7502 — 1573
Det. 11-2-73. For.K:Nor.Norp Tipif. Asoc. Ingresó EMR. 6-8-74. Casado 2 hijos. Edad 31. Unid.cap: Ing. 3: Prof: Profesor. Alias. Joaquín.

F 1573

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal. (39)

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

MATERIAL CAPTURADO. COMUNICO SGTO MARFUR DEL J. M.lare.Inst.ler.T .- 17/11/976.- ss

Inform. daca por Teléfono por la unidad captora. MCN

(39) (a) Oficio.No. 509./74.-BN.I.3.- 3. Mat.14405./74 mas.-

(34) (39) DATOS DEL LIBRO DE EMR.1.(m.c.7-4-76).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F 1573 p-13

H.T.P M.

Se solicitan nuevas fichas para archivo

D. q. Nº 707936

D. q. No. 707936.-

BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

S - 2.-

Salto, agosto 6 de 1974.-

OFIC NUM 509/S/974.- SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

Acorde a lo dispuesto en su Radio Secreto No.3033/K/974, adjunto elevo al señor Comandante de División, las fichas personales del personal evacuado en la fecha al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad), mencionados en mi Radio Cifrado No.3154/974.-

OBJETO

Rem.doc. dispuesta por Radio 3033/K/74.

lds.-

	S.2
	1767
S	6.8.74

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.B.I.3. El 2do.Cte.

Tte.Cnel.

Luis B. Correa.-

Paso de los Toros, agosto 9 de 1974.-

Expediente No.119/D-2/74.- SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Habiéndose trasladado el día 6 de los corrientes ocho procesados desde Batallón de Infantería No.7 al Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad), elevo a usted las Fichas Personal de los mismos de acuerdo al detalle siguiente:

Procesados por Justicia Militar:

- Juan Alfredo ACEVEDO BRACEIRO.- 7188 - EN R.D.A
- Jorge Daniel CURTI POGGIO.- 7334
- Hermes Raúl PATORINI FIRPO.- 7335
- Mario Valerio BLANCO MALDONADO.- 4008

Procesados por Justicia Civil:

- Néstor Eduardo EPISCOPO.- 1572 X

1-18 / 30



№. 1574



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1574

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......VAZ PUENTE...

NOMBRES:.......EDUARDO CARLOS (a) "OMAR"......................................

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro............Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.3-SET-40...

ESTADO CIVIL:.CASADO.........DOMICILIO:.A. SARAVIA 576..............................

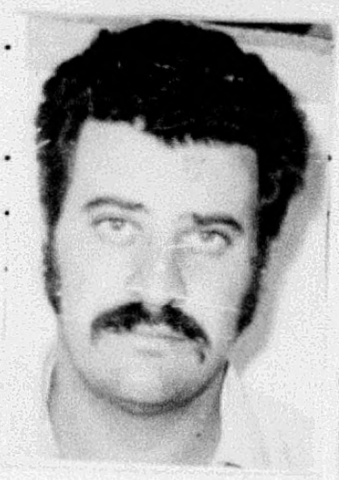
OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:...............................

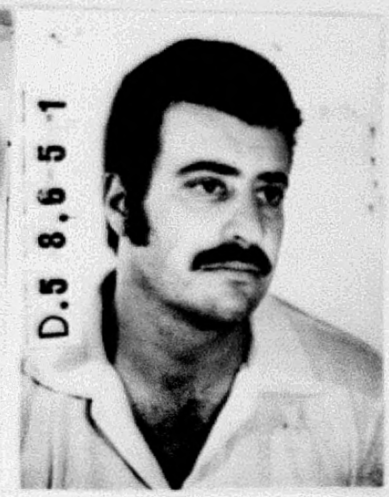
....

CUTIS:...............OJOS:...................CABELLOS:.................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....





ACTIVIDADES:....................................

....

....

....

....

HIJO DE:.............................Y

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F 1574 p.2

VAZ PUENTE, EDUARDO C. (a) "OMAR"

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas. Nos/1566 a 1577

OFICIO 133/74.-Paso de los Toros.agosto 5 de 1974.-Bn.Ing.No.3.-

1574 Libertad Vigilada.- **EDUARDO VAZ PUENTE**

Bo-209.-EDUARDO VAZ PUENTE.-

1574 -Notificación firmada:Cumple.- BN.ING. 3 AGO. 74

-Conducta: Igual anterior.-

-Integración a la Sociedad:Trabaja en Banco del Litoral.-

BN.ING.3. 27-II-75 - IDEM

BN.ING.3- MAR-75 - IDEM

5-6-75 - IDEM

SECRETO 1574

F 1574 p.3

COPIA No. 01/E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No. 3.
REFERENCIA

R. M. 3	UNIDAD
1056	Ee-209

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDUARDO CARLOS VAZ PUENTES .... ALIAS. OMAR .....

DOCUMENTO. C.I.No.10.385 .... EDAD. 31 .. ESTADO Casado.-

PROFESION. Empleado Caja Popular ESPECIALIDAD. Oficinista.-...

FECHA DETENCION. 11-Feb-972 .... FECHA PROCESAMIENTO. 16-Feb-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para delinquir.- ....

II.-DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O	YOLANDA TEJEIRO	SI	(NO)	....
HIJOS:	CLAUDIA SOLANA	SI	(NO)	....
	ROCIO	SI	(NO)	....
	....	SI	NO	....
PADRES	....	SI	NO	....
	....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter......... FUERTE (NORMAL) DEBIL

b.-Poligrosidad........ MAXIMA (MEDIA) POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. Diciembre de 1971-.... R. ROBERTO REVELLO alias TOMAS.-

b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO (SIMPATIA) COMPROMISO CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización.... FALTA CONVICCION (CONVICTO-CONVENCIDO) SIMPATIA ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna. 20-30 .... Zona. PASO DE LOS TOROS.-

Sector.. C.A.T....... Grupo.. SERVICIOS ....

Cargo o tarea.. Construcción de un Berretín.-

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración.......... NINGUNA (MEDIA) TOTAL

b.-Conducta............. MALA REGULAR (BUENA)

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.... MAXIMA REGULAR (NORMAL)

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL MEDIO (NORMAL)

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

.... (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

ESTADO Jefe del D.2./E.M.R.M.3.- ......

Tte.Cnel. [signature] ....

Arturo Maresca.-

SECRETO

SECRETO F 1574 p4

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1056	Ee- 209

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JUL-972.-	ANTECEDENTES:
	1.-Fue reclutado en diciembre de 1971 por Roberto Rebello alias "TOMAS".-
	2.-Colaboró en la preparación y construcción del "Berretín" existente en el Establecimiento de Rebello, donde fueron ocultadas cuatro armas largas y tres mil cartuchos calibre .22.-
	3.-Leyó y discutió el Documento No.2 del M.L.N. en la casa de Roberto Rebello.-
	4.-Se sospecha que fue quien avisó la salida de la Feria de una camioneta de BANFED que iba a ser asaltada por integrantes del M.L.N., asalto que no se llevó a cabo.-
	5.-Fue procesado por la Justicia Civil por "Asociación para delinquir" el 16 de febrero de 1972.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, agosto 18 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

f 1574 / 5

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Derecha		Mano Izquierda
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cbo. 2º Carlos Sehiera

Carlos SEHIERA

F 1574 fs. 6

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - - Paso de los Toros 27 de Julio de 19 72.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

EDUARDO CARLOS VAZ PUENTE.-

Firma de la persona identificada
Eduardo Vaz.-

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodríguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS No 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

F-1574 p.7. 1574

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: VAZ PUENTE NOMBRES: EDUARDO CARLOS

ALIAS: OMAR

CEDULA DE IDENTIDAD: 10385 DEPTO: NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. N.º 11363 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 3/SET/40 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

DOMICILIO: APARICIO SARAVIA No.576 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

PROFESION: EMPLEADO BACARIO ESPECIALIDAD: AUXILIAR

LUGAR DE TRABAJO: TACUAREMBO// PASO DE LOS TOROS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: INOCENCIA SOLANA TEJEIRO EDAD: 30 Años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: JOSE MANUEL VAZ NOMBRE DE LA MADRE: MERCEDES PUENTE

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- CLAUDIA SOLANA EDAD: 8 4.- EDAD:

2.- ROCIO EDAD: 5 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: INOCENCIA SOLANA TEJEIRO

DOMICILIADO/A: APARICIO SARAVIA No.576 TELEFONO: - - -

UNIDAD CAPTORA: BN.ING.No.3 FECHA DE DETENCION: 11/II/972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A: JUZGADO LETRADO PASO DE LOS TOROS

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JUAN ORTICOCHEA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 DE FEBRERO DE 1972 POR ASOCIACION PARA DELINQUIR

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 21/XI/972 ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: CAUCION JURATORIA UNIDAD A PRESENTARSE: BN.ING.No.3.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA DE POLICIA TBO 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

F1574 fs.8-

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: POCO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas (Resumen): FUE RECLUTADO EN DICIEMBRE DE 1971 POR ROBERTO REBELLO ALIAS"TOMAS".

COLABORO EN LA PREPARACION Y CONSTRUCCION DEL BERRETIN EXISTENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE REBELLO DONDE FUERON OCULTADAS 4 ARMAS LARGAS Y 3.000 CARTUCHOS CALIBRE 22.

PASO EL AVISO DE LA SALIDA DE LA FERIA DE UNA CAMIONETA DE BANFED QUE IBA A SER ASALTADA POR EL M.L.N.(NO SE LLEVO A CABO).-

LEYO Y DISCUTIO EL DOCUMENTO No.2 DEL M.L.N.-

Bn. de Ing. Nº 3 .-
S - 2 .-
Po. de los Toros .-
17/0937-Oct-979 .-

F1574/79

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 042/979 .-

I - EVALUACION: A-1 .-

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nº 91/D-2/979 del E.M.D.E.III y P.I.Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E. .-

III - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.Nº 91/D-2/979 y P.I. Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E., cúmpleme informar al Señor Comandante de División sobre las actividades realizadas por los LL.VV. dentro del Area de responsabilidad de esta Unidad por la cual se presumen que los mismos podrían estar actuando para una posible reorganización .-

-ACTIVIDADES DE TRABAJO:

-El L.V. Sergio Raúl DE LOS SANTOS tiene una Inmobiliaria para la administración, compra y venta de propiedades, trabajan en la misma los LL.VV. Beatríz Cristina HERRERA y Juan José FERNANDEZ PUA, debido a la actividad que se desarrolla en el mencionado Escritorio, reciben en forma continua a personas de distintas ideologías, por lo cual podrían mantener conversaciones de carácter político con la apariencia de posibles negocios .-

-Las actividades que desarrollan los LL.VV. Eduardo VAZ y Roberto REVELLO pueden prestarse para mantener contactos con elementos de su misma ideología y para una posible reorganización sediciosa, sus actividades son ; empleado bancario y hacendado respectivamente .-

-El L.V. categoría "C" Ruben Mario CIARAN FARINELLA es uno de los propietarios de la Agencia "FORD" de la localidad, por lo cual se dedica a la venta de automotores, función ésta que le permite desplazarse asiduamente para Montevideo y otros puntos del país, esto podría ser aprovechado para actividades clandestinas.-

-Los LL.VV. categorías "C" Nelson Zoilo MOYANO, Valerio BLANCO, Juan Emilio GARRIDO LEITEZ y el L.V. categoría "B" Walter Artemio RAINERI

..

...///

F 1574 f 10

son propietarios de Comercios, actividad ésta que les permite entablar contactos con distintos elementos de izquierda y LL.VV. en forma solapada.-

-El L.V.categoria "C" Oscar Abel MELIAN CAL trabaja como conductor en una Empresa de camiones de la localidad, esto le permite viajar constantemente, por lo que podría estar actuando como correo en la posible reorganización.-

-SOCIAL :

Se ha podido constatar que durante el desarrollo de distintas actividades (carreras hípicas, festivales benéficos, bailables, etc.) en la localidad, los LL.VV. mantienen junto con sus familias reuniones de carácter aparente mente de camaradería .-

-Otras formas de reunión de los LL.VV. es en cumpleaños, reuniones familia res, en domicilio de alguno de ellos, motivo éste que pueden aprovechar para tratar temas políticos .-

El Jefe del Bn. de Ing.N° 3 .-

Tte.Cnel.

Miguel H. Gamou .-

SECRETO

f. 1574 p. 11

GRUPO DE ARTILLERIA No.3.= .- CIVILES SOMETIDOS AL REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.= ANEXO 2 AL OEM.4.=

.-INFORME MENSUAL SOBRE CONDUCTA Y PROCESO DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD.=

Nro.	APELLIDOS	NOMBRES	CAT.	A. R.L.V. DESDE	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO	O B S :
1	PINTOS DE LA VEGA	Julio César	"B"	Ø5-Nov-75	Buena	Normal	- - - - -
2	VAZ PUENTE	Eduardo Carlos	"B"	1Ø-Feb-73	Buena	Normal	- - - - -
3	DE LOS SANTOS SAMPEDRO	Sergio Raúl	"A"	1Ø-Feb-73	Buena	Normal	- - - - -
4	CORNALINO VINA	Lila Renée	"A"	17-Feb-81	Buena	Normal	- - - - -

=. GPo A 3 .-ACTIVIDADES.= F 1574 fs 12

DOMICILIO :	OCUPACION	LUGAR DE TRABAJO:	DIRECCION DEL TRABAJO:	DESPLAZAMIENTOS VIAJES EFECTUADOS EN EL PERIODO .=
Adelaida Puyol 520	Comerciante	Adelaida Puyol 520	- - - - - - - - - - - -	Tranqueras del 6-8-82 al 9-8-82 4 Días.-
18 de Julio 854	Empleado Bancario.=	Banco del Litoral	18 de Julio y Srandí	Tacuarembó del 11-8-82 1 día.= Paysandú el 13-8-82 1 día.=
Venancio Balsamo S/N.	C/Venta Propiedades	Esc. de los Santos	18 de Julio 845	Montevideo del 13-8-82 al 15-8-82 . 3 días.=
18 de Julio 734	Labores	- - - - - - - -	- - - - - - - - - - - -	Montevideo del 27-8-82 al 31-8-82.= 5 días.=

Paso de los Toros, 3 de setiembre de 1982.=

El Jefe del Grp. de A. No.3.=

Tte. Cnel. [signature]

Angel Bertolotti.=

GRUPO DE ARTILLERIA No. 3 - EJERCITO NACIONAL



№. 1575



f. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 15.45....

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: ARBIZA OLIVERA..

NOMBRES: EDUARDO (a) Ratón..

C.I. Nro.: 29864..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-5-941..........

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO: SARANDI 333 (Paso de los Toros)

OCUPACION......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:............OJOS:...............CABELLOS:..........................

PESO:...............ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..................

....

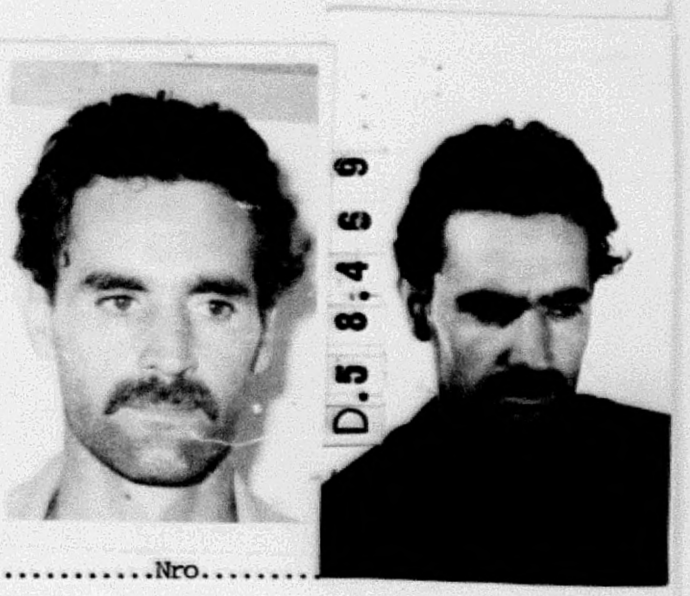
ACTIVIDADES:..

....

....

....

....



HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:....................

....

CONYUGUE O SIMILAR:......................

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro........

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:..........................

HIJOS: ....

....

....

ARBIZA OLIVERA, EDUARDO (a) "RAMÓN"

1575 fr2-

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas Nos 1566 a 1577

OFICIO 133/74.-Paso de los Toros,agosto 5 de 1974.-Bn.Ing.No.3.-

1575 Libertad Vigilada.- EDUARDO ARBIZA OLIVEIRA

Bo-201.-EDUARDO ARBIZA OLIVEIRA.-

1575 -Notificación firmada: cumple.- BN. ING. 3 AGO. 74

-Conducta: igual anterior.-

-Integración a la sociedad:Trabaja en un establecimiento de Campo.-

BN. ING. 3. 27-II-75- IDEM

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
CA... C/INF.
MONTEVIDEO
COPIA FICHA O.C.O.A.

1575

ARBIZA OLIVERA Eduardo.

Alias: "RAMON "

C.I. : 29.864 de Tacuarembo.-

Nacionalidad: Oriental

Est. Civil : Casado Edad: 30 años.

Domicilio : Ciudad de Pso de los Toros.-

Ocupación : Hacendado.-

Nombre de ls Esposa: Sonia ODO .

Nombre de los Hijos: Monica Bettina.-

ANTECEDENTES

Detenido el (11FEB 972) y el 16FEB 972) FUE PROCESADO POR LA JUSTICIA CIVIL POR EL DELITO DE " ASISTENCIA PARA DELINQUIR".-

INTEGRABA UN "CAT" de la Col 20/30 Ciudad de Pso de los Toros, colaboro en la preparación y construcción de un berretin que existia en el domicilio del sedicioso REBELLO.-

Procesado.-

En libertad actualmente (10AGO73)

SECRETO

1575

f1575/13

COPIA No.01; E.M.G.E. /E-II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1001	Ee - 201

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDUARDO ARBIZA OLIVERA .... ALIAS. RAMON .....
DOCUMENTO. C.I.No.29864 .... EDAD. 30 .... ESTADO. CASADO
PROFESION. HACENDADO .... ESPECIALIDAD. ....
FECHA DETENCION. 11-FEB-972. ..... FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-972.
CAUSAL PROCESAMIENTO ASOCIACION PARA DELINQUIR. ....

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O SONIA ODO	SI	(NO)	....
HIJOS: MONICA	SI	(NO)	....
BETTINA	SI	(NO)	....
....	SI	NO	....
PADRES	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.- PERSONALIDAD:

a.- Caracter.......... FUERTE | (NORMAL) | DEBIL
b.- Poligrosidad...... MUCHA | (MEDIA) | POCA

IV.- INTEGRACION AL M.L.N.

a.- FECHA RECLUTAMIENTO DICIEMBRE DE 1971 ... POR ROBERTO REVELLO (a) TOMAS. ......
b.- Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | (SIMPATIA) | COMPROMISO | CONVENIENCIA.
c.- Grado concientización.... FANATICO. | (CONVENCIMIENTO.) | SIMPATIA | AVENTURERO.
d.- Funcionamiento:

Columna 20/30 .... Zona PASO DE LOS Toros. ....
Sector. C.A.T. .... Grupo. SERVICIOS ....
Cargo o tarea. ....

V.- ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.- Colaboración.......... NINGUNA | (MEDIA) | TOTAL
b.- Conducta.............. MALA | (REGULAR) | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.- Seguridad necesaria .... MAXIMA | REGULAR | (NORMAL)
b.- Aislamiento necesario.. TOTAL | MEDIO | (NORMAL)

VII.- OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....
" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
....

El Jefe de D-2 /R. M. 3.- ....
Tte.Cnel. [signature] ....
Arturo Maresca.

SECRETO

f 1575 fs 4

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1001	Ee - 201

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-1972.	**ANTECEDENTES:** 1.-Fué reclutado en diciembre de 1971 por Roberto Revello (a) Tomás.- 2.-Colaboró en la preparación y construcción de un berretín existente en el establecimiento de Rebello, donde estuvieron ocultos tres rifles calibre .22, uno calibre .44 y tres mil proyectiles calibre .22.- 3.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de febrero de 1972.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D -2/ R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.

F1575 A.6-

PRONTUARIO MILITAR Nº- - - - - -Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

EDUARDO ENRIQUE ARBIZA OLIVEIRA.

Firma de la persona identificada
Eduardo Arbiza.-

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A.MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

f 1575 16-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Derecha		Mano Izquierda
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador Cbo. 2a Carlos [illegible]

[illegible]

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

SECRETO

1575 f.1575/7

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: ARBIZA OLIVEIRA NOMBRES: EDUARDO ENRIQUE

ALIAS: RAMON

CEDULA DE IDENTIDAD: 29864 DEPTO: DURAZNO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. N.º 6.677 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 31/V/941 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

DOMICILIO: SARANDI No.333 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

PROFESION: CONTRATISTA AGRICOLA ESPECIALIDAD: CONTRATISTA AGRICOLA

LUGAR DE TRABAJO: ZONA PASO DE LOS TOROS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SONIA ODO EDAD: 30 Años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ROBERTO ARBIZA NOMBRE DE LA MADRE: ANA AMELIA OLIVEIRA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- MONICA PATRICIA EDAD: 8 4.- EDAD:

2.- SILVIA BETTINA EDAD: 5 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SONIA ODO DE ARBIZA

DOMICILIADO/A: SARANDI No.333 TELEFONO: 324

UNIDAD CAPTORA: BATALLON INGENIEROS N.3. FECHA DE DETENCION: 11/FEB/972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JUAN ORTICOCHEA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 DE FEBRERO DE 1972 POR ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: - - - - - LIBERTAD: FECHA 21/XI/972 ORDENADA POR: JUZGADO LETRADO PASO TOROS

TIPO DE LIBERTAD: CAUCION JURATORIA UNIDAD A PRESENTARSE: BN.ING.No.3.-

EXCARCELACION: - - - - - - DETENIDO POR ARTICULO 31: - - - - - -

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA POLICIA TBO. 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

SECRETO

f 1575 p. 8

Grado de Adoctrinamiento: POCO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas (Resumen): FUE RECLUTADO POR NELSON MOYANO PEREIRA, ALIAS DIEGO, EN AGOSTO DE 1971 SIENDO MAS TARDE INTEGRADO A UN GRUPO POR CARLOS COZZANI ALIAS "EDUARDO".

TRASLADO EN SU VEHICULO AL RESPONSABLE DEL M.L.N. EN PASO DE LOS TOROS Y A UNA CLANDESTINA A LOS EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO PARA UN ASALTO QUE SE LLEVO A CABO.

TRASLADO DENTRO DE LA CIUDAD EN UNA OPORTUNIDAD AL SEDICIOSO ALMIRATTI NIETO.

COLABORO EN LA CONSTRUCCION DE UN BERRETIN DONDE SE OCULTARON LAS ARMAS DEL ASALTO A UNA ESTANCIA.-

1575 T-[illegible]
f. 1575 p. 9

D.q. No. 38 72 26

Batallón de Ingenieros No.3.-

SECRETO

OFICINA S-2.-

Paso de los Toros, agosto 5 de 1974.-

OFICIO No.134/S-2/74./ SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

Acorde a lo dispuesto en las Normas Generales adjuntas al Oficio No.036/DPM/74 de ese Comando, solicito cesar el régimen de libertad vigilada de los liberados que a continuación se detallan:

OBJETO: Sol. cese Reg. Libertad Vigilada..../

jc.-

1575 -EDUARDO ARBIZA OLIVEIRA.-

3289 -JAVIER AGUERRE MANTARAS.-

3750 -HORACIO BELTRAN RUIZ.-

Las personas de referencia, procesados por delitos menores, han demostrado buena conducta y haberse integrado a la sociedad sin participación en actividades ideológicas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Bn.Ing.No.3.-

Tte.Cnel. [signature]

Luis A. Mazutono.-

Paso de los Toros, agosto 14 de 1974.-

Expediente Nº.121/D-2/74 SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo el presente Oficio por el cual el señor Jefe del Batallón de Ingenieros No.3 solicita autorización para dejar sin efecto el régimen de libertad vigilada a que estaban sometidos los procesados que se mencionan.-

De acuerdo a lo dispuesto en Hoja No.5 Parágrafo 5 de adjuntas a Oficio No.82/R/974 de ese Comando de Normas Generales

....////

J. 1575 p. 9A

/////.....

Ejército, el suscrito informa que comparte el criterio del señor Jefe del Batallón de Ingenieros No.3, por lo cual estima sería conveniente acceder a lo solicitado.-

Saluda á usted atentamente.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General

Rodolfo H. Zubía.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jlo.

RESERVADO

D. q. No. 38 88 17 / 1575 / 10.

BATALLON DE INGENIEROS No.3.-

OFICIO No.004/S/975.- Paso de los Toros, Enero 7 de 1975.-

SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III.-

OBJETO: Sol. órd. present. Lib. Vig.-

RR

Habiendo decidido el sedicioso actualmente en Régimen de Libertad Vigilada, controlada por esta Unidad, Eduardo Arbiza Oliveira (Es-201) pasar a residir en la ciudad de Montevideo en la Calle Colonia No. 1585.

Solicito órdenes respecto a la Unidad en la cual deberá presentarse en la ciudad antes mencionada.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn. Ing. No. 3. El 2do. Jefe.-

May.

Dieter R. Kellner.-

Paso de los Toros, enero 11 de 1975.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Exp. 006/OPM/75.-

A los efectos de establecer enlace con la Unidad que ése Comando General disponga para control, elevo éstos antecedentes por los cuales el señor Jefe del Batallón de Ingenieros No.3, informa que el sedicioso en libertad vigilada Eduardo Arbiza Oliveira solicita para radicarse en la Ciudad de Montevideo, fijando domicilio en Calle Colonia No.1585.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la DE-III.-

Ge......////

f. 1575 p. 11.

//////........neral

Rodolfo H. Zubía.-

...jlo.

Autec.: f1 COPIA O.P.M. Nº1 Eduardo Arbiza

1

12

BATALLON DE INGENIEROS No.3 **SECRETO** OFICINA S - 2.-

1575

ANTECEDENTES DE EDUARDO ARBIZA OLIVEIRA:

1.-Fué reclutado en diciembre de 1971 por Roberto Revello alias"Tomas".-

2.-Colaboró en la preparación y construción de un berretin existente en establecimiento de Revello,donde estuvieron ocultos tres rifles Cal.22, uno Cal.44 y 3.000 proyectiles de Cal.22.-

3.-Fué procesado por la Justicia Civil por "Asociación para Delinquir" el 16 de febrero de 1972.-

El Jefe del Bn. de Ing. No.3.-
Tte.Cnel.(Hay una Firma)
Luis A. Montone.-

Es copia fiel del original.-
Paso de los Toros,Mayo 24 de 1975.-
El S-2 del Bn. de Ing. No.3.-
Tte.1o.
Luis I. Rodríguez.-

AUTENTICA
Montevideo,30 de Mayo de 1975
El S--2 del C.G.I.O.R.
Tte.1o.:

Autos f. 2 Copia Antecedentes Eduardo Arbiza 13 ②

+1575 p-12-

SECRETO

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: EDUARDO ARBIZA OLIVERA ALIAS: Ramon

DOCUMENTO: C.I. 29864 EDAD: 30 ESTADO: Casado

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 11-II-972 FECHA PROCESAMIENTO: 16-II-972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir.-

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS:

	INTEGRA M.L.N.		ALIAS
ESPOSA: Sonia Odo	SI XX	NO	
HIJOS: Mónica	SI XX	NO	
Bettina	SI XXX	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: FUERTE (XXXXXX) NORMAL DEBIL (XXXXX)

b.-Peligrosidad: MUCHA (XXXXX) MEDIA POCA (XXXX)

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-Fecha de reclutamiento: Dic. 1971 por: Roberto Revello alias Tomas.-

b.-Motivo reclutamiento: CONVENCIMIENTO (XXXXXXXXX) SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

c.-Grado concientización: FANATICO (XXXXXXXXX) CONVENCIDO SIMPATIA ARREPENTIDO (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

d.-Funcionamiento: Columna: 20/30 Zona: Paso de los Toros

Sector: CAT Grupo: Servicios

Cargo o tarea:

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: NINGUNA (XXXXXXXX) MEDIA TOTAL

b.-Conducta: MALA (XXXX) REGULAR (XXXXXXX) BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION

a.-Seguridad necesaria: MAXIMA REGULAR (XXXXXXX) NORMAL

b.-Aislamiento necesario: TOTAL (XXXXX) MEDIO (XXXXXX) NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

SECRETO

El Jefe del Bn.Ing.No.3.-

Tte.Cnel. ____________

Sigue f 4 copia actas de declaraciones Eduardo Arbiza

1575 p-13-

Es Copia Fiel del Original

Paso de los Toros, Mayo 24 de 1975.-

El S-2 del Bn. de Ing. No.3.-

Tte.1o.

Luis I. Rodríguez.-

AUTENTICA

Montevideo, 30 de Mayo de 1975.-

El S-2 del C.G.I.O.R.

Tte.1o.

Antecede f 3 Copia formulario "K" Eduardo Arbiza

14 ③

1575 p-14-

ACTA SECRE...

En Paso de los Toros a los veitisiete días del mes de Noviembre de Mil Novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito quien ha acreditado ser Eduardo Enrique Arbiza Olivera, Oriental, Casado de 31 años de edad C.I. No.   quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-----------------------------------
PRE. Si estuvo detenido o procesado en alguna oportunidad en caso afirmativo por que razón. CON. Que si, por su vinculación al M.L.N. (Tupamaros), por el delito de Asociación para delinquir. PRE. Si en dicha oportunidad dijo la verdad al ser interrogado. CON. Que no. PRE. Que relate cuando y como se intrgro al M.L.N. (Tuparos) y que trabajos realizo para el mismo. CON. Que fue reclutado por Nelson Moyano en el mes de agosto del año 1971. En una oportunidad este le ordeno que debia hacer un contacto en la Estación de servicio Shell, cosa que hizo levantando en su camioneta a Néstor Episcopo y una mujer y llevandolos hasta el kilometro 270 de la ruta cinco, donde los dejo y regreso a buscarlos despues de una hora A los pocos dias recibio la misma orden de Moyano no realizandose el contacto En otra oportunidad transporto al sedicioso Almiratti Nieto junto con Néstor Episcopo hasta el paraje de los arenales. Cuando se descompartimento con Cozzani paso a integrar un grupo junto con Baz, Reineri, De los Santos y Revello. Construyo un berretin en la estancia de Revello. Cuando las armas fueron arrojadas al Arroyo Tala concurrio una vez a buscarlas con resultados negativos. PRE. Que relate las actividades realizadas durante su permanecia en la carcel. CON. Que una vez en la carcel se discutieron las causas por las que habian sidos detenidos, separandose en dos grupos; por un lado los hermanos Episcopos que hablaban de la necesidad de seguir integrando el M.L.N. y por el otro el resto de los que habiamos sido detenidos que pensabamos cumplir la condena y separarnos del Movimiento. En una oportunidad mi señora me envio una carta en un termo la cual trataba temas personales. PRE. Que visitas recibian en la carcel. CON. A parte de mis familiares visitaban al grupo el Abogado Orticochea, Ariel del Bono, un familiar que poseia una farmacia y Daniel Bauzada. PRE. Si tiene algo mas que agregar. CON. que quiero empezar una vida nueva.-----------------------------------
Leida que fue por si mismo se labran y firman deiunde un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----------------------------------

(Hay una Firma)
Eduardo E. Arbiza.

OFICIAL DE INFORMACIONES.-

Es Coppa Fiel del Original
Paso de los Toros, Mayo 24 de 1975.-
El S-2 del Bn. de Ing. No.3.-
Tte.1o. [firma]
Luis I. Rodríguez.-

AUTENTICA
Montevideo, Mayo 30 de 1975.-
El S-2 del C.G.I.O.R.
S-2
[firma]

SECRETO

Antec. f 4 copia Actas de declaraciones Eduardo Arbiz 15 F157 5p. 15

(1)

AMPLIACION DE ACTA

En la ciudad de Paso de los Toros (Dpto. de Tacuarembó) a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Oficial Ayudante de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,comparece la EDUARDO ARVIZA OLIVEIRA cuya filiación consta en Acta, quien es interrogado del siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: antes de integrar el grupo de Revello por quien fue reclutado y en que forma.-

CONTESTA:Por NELSON MOYANO,un día hace aproximadamente unos seis meses, en la vía pública proximo a la casa del citado,en la calle montevideo,MOYANO le hablo del M.L.N. y lo invitó para integrarlo.Yo había ido a la casa de el ante un requerimiento del mismo para hablar conmigo.En otra oportunidad me dijo que había sido integrado a un grupo que conformaban otras personas,pero que al nombrárselos por el àlias solamente recuerdo solamente a NESTOR EPISCOPO Y a otro que solo lo nombraban por "JOAQUIN",a quien nunca vió.-

PREGUNTADO:Que contacto tuvo con NESTOR EPISCOPO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:En una oportunidad este le manifestó que pertenecía al M.L.N. y que yo debía concurrir a las reuniones del grupo que formaba ya que dos veces a la semana en días y horas fijas se reunian.Yo le manifesté que para mí era muy dificil concurrir por razones de trabajo en mi establecimiento.- En otra oportunidad me manifestó que debía aportar una cierta cantidad de dinero para el movimiento,quedando yo de pensarlo.Esto nunca se llevo a cabo.-

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad se le solicito su vehículo para algún trabajo de la organización.-

CONTESTA:Que sí,en una oportunidad el día 27 de setiembre MOYANO lo llamó por teléfomo a la estancia diciéndole que fuera,tal cual ya me había dicho que podría necesitar un vehículo,y que pasara a las 20.30 o 20.00 por Angela V. de López y Florencio Sánchez donde recogería a una persona que yo desconocía. Yo llegué tarde en razón del trabajo en mi estancia,y cuando lo hice no pude establecer contacto con nadie.Entonces opté por dirigirme a la farmacia de MOYANO,donde llegue aproximadamente a las 21oo.Lo enteré que no había encontrado a nadie y el me dijo que no me preocupara,lléndome entonces a dormir a mi casa.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,textar o enmendar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que sí,que en una oportunidad NESTOR EPISCOPO,le explicó como se organizaban las diferentes células,dándole a entender que podría integrar la de Inteligencia.-

Leída que fué por si mismo,ractifica y firma de conformidad un original y siete copias,en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

...///

SECRETO

Sigue f6 Copia Parte Investigación periódica Eduardo Arbiza

Hay una firma.-
EDUARDO ARBIZA OLIVEIRA
Declarante

F1575/p15A

OFICIAL AYUDANTE

Es Copia Fiel del Original
Paso de los Toros, Mayo 24 de 1975.-
El S-2 del Bn. de Ing. No.3.-
Tte.1o.
Luis I. Rodríguez.-

BATALLON DE INGENIEROS N° 3 — S-2 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICO
Montevideo, 30 de Mayo de 1975.-
El S-2 del C.G.I.O.R.
Tte.1o.

Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva — S-2

Antec. f.5 Copia Ampliación No. Acta Eduardo Arbiza ⑤

SECRETO

PARTE DE VIGILANCIA No.9

f 6

ASUNTO: Investigación de un "L.V."

FECHA: 14/5/975.- F 1575 p-16-

TEXTO: En la fecha se investigó al "L.V." EDUARDO ENRIQUE ARBIZA OLIVEIRA en el Hotel ubicado en la Avda.18 de Julio No.2003 bis esq.Pablo de María (según declaración del "L.V." es de su propiedad)en el lugar y siendo la hora 0930, nos evacuó la siguiente información la Sra.Castro, quien dijo ser la propietaria del hotel,-PRE. El Sr.Arbiza es o fué propietario de este lugar.-CON.Que no.PRE.Conoce al Sr.Arbiza.CON.Que si.PRE/este señor fué o es inquilino suyo.CON.No,este señor no fué ni es inquilino mio.PRE. De que manera conocio al Sr.Arbiza o en que situación.CON.El Sr.Arbiza se presentó hace unos cinco meses solicitándome permiso para estudiar el mecanismo del hotel o su funcionamiento, pues el tenía interes en comprar uno y quería acesorarse bien antes de comprarlo, también traía clientes recomendados por el como inquilinos.PRE.En este momento hay algún inquilino de los que recomendó.CON.Si hay dos señoritas, una de ellas estudia abogacía.PRE; Puede llamarlas.-

Se presentó una señorita de nombre BIANCA MARGARITA AYCAGUER PEREZ Cedula de Identidad No.23382 de Paso de los Toros Registro No.23351, conocia al "L.V."de Paso de los Toros y según su declaración, el señor Arbiza publicó en un diario de ese lugar una promoción del Hotel "El Paso" de su propiedad ubicado en Montevideo en la Avda.18 de Julio 2003 bis y que hasta ese momento ella creía que el era el dueño, efectivamente estudia abogacia y conoce al señor Arbiza por intermedio de la publicación.-

-Posteriormente nos dirigimos al domicilio del señor Arbiza en la calle Colonia No.1585, donde funciona un comercio de venta de ropa femenina(que el "L.V." no habia declarado)y el cual está a nombre de su esposa.PRE.Sr.Arbiza tiene ud. un hotel de su propiedad.CON.Que no, que no habia cerrado trato con la dueña pues no habian llegado a un acuerdo.PRE.Porque no comunicó en la Unidad donde se presenta que el hotel no es de su propiedad.CON.Que no se habia dado cuenta.PRE.Porque no habia declarado que tiene un comercio y que está a nombre de su esposa.CON. Que tampoco se habia dado cuenta.-

MEDIOS EMPLEADOS:Transporte colectivo
GASTOS: $ 550.oo
PERSONAL QUE INTERVINO: Cbo.1a.(Hay una firma) Sdo.1a.(Hay una firma)
Raúl Balboa Mario Silva.-

"Es copia fiel del original"
Montevideo, 30 de Mayo de 1975.-

El S-2 del C.G.I.O.R.

Tte.1o.: [firma]
Roger Reig.-

SECRETO

CENTRO GENERAL DE INSTRUCCION
PARA OFICIALES DE RESERVA

SECRETO

1575 f.17. 5 (6)

Antec f.6 Copia Parte - Investigación periódico E. Arbiza {7

CUESTIONARIO Nº1

Libertad vigilada: EDUARDO ENRIQUE ARBIZA OLIVEIRA

1)-Lugar de trabajo: Hotel "El Paso" 18 de Julio 2003 bis (propietario)

Horario:

Telefono

2)-Lugares que frecuenta (Clubes, Instituciones, Sociedad Médica, etc.)

Horarios
Teléfonos

3)-Personas con quien convive:

Sonia Odo (esposa)

Teresa Huertas (empleada)

4)-Lugares donde se le puede citar:

a)-de mañana: Colonia 1585 teléfono: 41-15-39

b)-de tarde " "

c)-de noche " "

5)-Personas que se hagan responsables de comunicarle una citación:

Sonia Odo, Teresa Huertas.-

6)-Abogado que lleva sus asuntos actualmente:

Juan Orticochea

7)-Observaciones: Habiéndose investigado el lugar de trabajo se constató que no era cierto que fuese propietario del mismo.-

"Es copia fiel del original"
Montevideo, Mayo 30 de 1975.-
El Oficial S-2 del C.G.I.O.R.
Tte.1º [illegible]
[illegible] Rois.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No . 426/B/E/ 975

SECRETO. C. G. E.
E M E

Form OPM 1

F1575/18-

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

P.A.F.

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) SEDICION

APELLIDOS: ARBIZA OLIVERA NOMBRES: EDUARDO ENRIQUE

ALIAS RAMON DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1. 65 PESO: 65ks. CABELLOS: negros

OJOS: negros CEJAS: Cargadas NARIZ: Aguileña

N.º CED. DE IDEN. 29864 DPTO: Tbó N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.F.D. N.º 11.677 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 31/V/941 DPTO: Tbó CIUDAD: Po. de los Teros

DOMICILIO: Colonia 1585 Mdeo. DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESIÓN: Empleado Rural ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to año SECUNDARIA GRADO. 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Curso de Contabilidad GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Sonia Odo FECHA NACIMIENTO: 10/IV/ 944

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Roberto Arbiza NOMBRE DE LA MADRE: Ana OLIVERA

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Mónica FECHA NAC. 3/VII/65 4.- FECHA NAC.

2.- Bettina FECHA NAC. 23/IX/68 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Sonia Odo.

DOMICILIO/A: Colonia 1585 Mdeo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn,Ing. No. 3. FECHA DE DETENCION: 11/II/972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO xxxxxxxxxxx: Letrado de Paso de los Toros.-

ABOGADO DEFENSOR Juan Ortichoechea.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16-II-72 Asociación para delinquir.

CONDENA: 9 meses LIBERTAD: FECHA: 27/XI-972 ORDENADA POR: Juzgado Letrado Paso de los Toros

TIPO DE LIBERTAD: Vigilada UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: C.G.I.O.R.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- SECRETO._ 11.-

Sigue f 2. Copia antecedentes "L.V." Eduardo Arbizu
f 1575 p-13-

Grado de Adoctrinamiento: BUENO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: REGULAR

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Detenido en Bn. por conflito Bancario.

Fue reclutado en diciembre de 1971 por Nelson Moyano.-

Realizó un contacto con la sedic'osa clandestina Santa Nelida Fontoura .-

Condujo en un vehículo al sedicioso clandestino Juan Almiratti Nieto a una reunión con Nestor Episcopo .-

Colaboró en la construcción de un berretín en la estancia de Roberto Revello Nogueira, en el cual escondieron armas y munición.

MATERIAL CAPTURADO

Es copia fiel del original
Paso de los Toros, Mayo 24 de 1975.-
El S-2 del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.1o.
"LUCE SELLO" Luis I. Rodríguez

AUTENTICA
Montevideo, 30 de Mayo de 1975.-
El S-2 del CG.I.O.R.
Tte. 1o.
Roger Reig
"LUCE SELLO"

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

1575

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

f.1575 p. 20.

FOTO
N: 182

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) SEDICION

APELLIDOS: ARBIZA OLIVEIRA NOMBRES: EDUARDO ENRIQUE

ALIAS: " RAMON " DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN 29.864 DPTO. TBO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: T. F. D. N.º 11.677 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 31/ Mayo/ 1941 DPTO. TACUAREMBO CIUDAD: PASO de los TOROS

DOMICILIO: CALLE: MONTEVIDEO 253 (1) DPTO. TACUAREMBO CIUDAD: PASO de los TOROS

PROFESIÓN: EMPLEADO RURAL ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: 3a. Sección DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6 to. SECUNDARIA GRADO: 4 to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: CURSO DE CONTABILIDAD GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL ESPOSO/A SONIA ODO FECHA NACIMIENTO: 10 /Abril / 1944

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: ROBERTO ARBIZA NOMBRE DE LA MADRE: ANA OLIVEIRA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - MONICA FECHA NAC. 3/VII/965 4.- FECHA NAC.

2 - BETTINA FECHA NAC. 23/IX/968 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SONIA ODO

DOMICILIO/A: CALLE: MONTEVIDEO 253 (Paso de los Toros) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN. ING. No. 3 FECHA DE DETENCION: 11/ Febrero/ 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 1er.T (2) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO XXXXXXXXXX Letrado de PASO delos TOROS / Declinó a J.M.1era.Inst.1er.T (3)

ABOGADO DEFENSOR: JUAN ORTICOCHEA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16/Febrero/972: "Asociación para delinquir"

CONDENA 9 meses LIBERTAD FECHA: 27/Nov./1972 ORDENADA POR: Juz.Let.de P.delos T.

TIPO DE LIBERTAD Definitiva. (4) UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn. Ing. No. 3 /CGIOR

EXCARCELACION (FECHA) LIB.PROV.21-11-72 (1) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.Ing. No.3 11/2/72 2.- Liberado

3.- LIB.VIG. BN.ING.3 4.- LIB.VIG.(C.G.I.O.R.) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1575 p. 21

Grado de Adoctrinamiento: BUENO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido NINGUNA REGULAR

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

- Fue reclutado en Diciembre de 1971 por Nelson MOYANO.-
- Realizó un contacto con la sediciosa clandestina Santa Nélida FONTOURA.-
- Condujo en un vehículo al sedicioso clandestino Juan ALMIRATI NIETO a una reunión con Néstor EPISCOPO.-
- Colaboró en la construcción de un berretín en la estancia de Roberto REVELLO NOGUEIRA, en el cual escondieron armas y munición.-

(1) Colonia No. 1585 (Mvdeo)

MATERIAL CAPTURADO. ②③ COMUNICO SGTO. MARFUR DEL J.M. 1era.Inst.1er.T.- 17/11/976.- ss

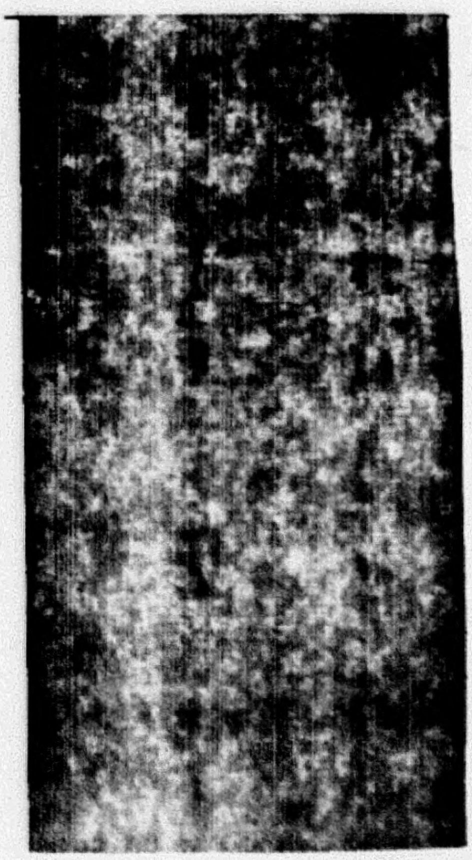
① Oficio.No.134/74.BN.ING.3.Mat.(S) 14650/74. JEFE de BN.Ing.3.solicitó autorización para dejar sin efecto el régimen de Lib.Vig. Solicitud que fué autorizada.Fecha:6-9-74.- Por radicarse en la ciudad de Montevideo en la calle Colonia 1585 se presentará en el CGIOR (30/1/975) (s1)

④ Dato obtenido en el respectivo Juzgado a Junio/977.- (4-7-77,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.



№. 1576



fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1576

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAINERI GONZALEZ

NOMBRES: WALTER ANTONIO (a) "JULIO"

C.I. Nro.: 20844 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-X-41

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: FLORENCIO SANCHEZ 435

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y D

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1576 p-2

RAINERI GONZALEZ, WALTER ANTONIO (a) "JULIO"

ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR

FEB 72 - Ver fichas N°s 1566

a 1577

OFICIO 133/74.-Paso de los toros,agosto 5 de 1974.-Bn.Ing.No.3.-

1576 Libertad Vigilada.- WALTER ARTEMIO RAINERI GONZALEZ

No-208.-WALTER ARTEMIO RAINERI GONZALEZ.-

1576 -Notificación firmada: Cumplo.- BN. ING. 3 AGO-74

-Conducta: Igual anterior.-

-Integración a la Sociedad: Trabaja en representación y distribución de Comestibles.-

BN. ING. 3 - 27-II-75 - IDEM

BN. ING. 3 - MAR.-75 - IDEM

5-6-75 - IDEM

COPIA No.01; E.M.G.E./ E-II.-

1576

REGION MILITAR No.3.

F 1576 p-33

F O R M U L A R I O "K"

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1046	E- 208

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. WALTER ANTONIO RAINERI GONZALEZ........ALIAS..JULIO.....

DOCUMENTO.....CI. No.20844...........EDAD. 30 ...ESTADO..CASADO

PROFESION EMPLEADO DE SIMBAUKO......ESPECIALIDAD..OFICINISTA.....

FECHA DETENCION...11-FEB-972.....FECHA PROCESAMIENTO..16-FEB-972

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR...............

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. IRMA KVAIK	SI	NO	....
HIJOS:... IGNACIO	SI	NO	....
ANDRES	SI	NO	....
FERNANDO	SI	NO	....
PADRES	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter.......... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad...... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..DICIEMBRE DE 1971 ...POR:..ROBERTO REVELLO (a) TOMAS.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización.... FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna... 20/30 ....Zona. PASO DE LOS TOROS..........

Sector. C.A.T. ....Grupo. SERVICIOS....................

Cargo o tarea. CONSTRUCCION DE UN BERRETIN....................

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración........... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta............... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

.................."ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".................................

El Jefe de.. D-2./R. M. 3.-..........

Tte.Cnel....................................

Arturo Maresca.

SECRETO

f. 1576 fs. 4-

REGION MILITAR No.3.

F O R M U L A R I O "K".

R E F E R E N C I A	
R. M. 3	UNIDAD
1046	Ec- 208

A N E X O No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	R E G I S T R O

JULIO-1972

A N T E C E D E N T E S:

1.-Fué reclutado en diciembre de 1971 por Roberto Revello (a) Tomás.-

2.-Colaboró en la preparación y construcción de un berretín, junto con Eduardo Vaz, Eduardo Arbiza, Sergio de los Santos y Roberto Revello, existente en la Estancia de este último, donde estuvieron guardadas cuatro armas largas y tres mil proyectiles calibre .22.-

3.-Se sospecha que junto con Eduardo Vaz (a) Omar fué quien avisó la salida de una feria de una camioneta de BANFED que iba a ser asaltada por integrantes del M. L.N.-

4.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de febrero de 1972.-

Paso de los Toros, agosto 17 de 1972.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D-2 / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.

F 1570 p. 5-

PRONTUARIO MILITAR Nº - - - - - Paso de los Toros 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

WALTER ARTEMIO RAINERI GONZALEZ.

Firma de la persona identificada
Walter A.Raineri

Tte.2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-
Tte.Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A.MAUTONE.-

F. 1576 p. 6-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Derecha		Mano Izquierda
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador

Cbo. 2º [illegible]

[illegible]

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

SECRETO
1576

F.1576/27.-

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: RAINERI GONZALEZ NOMBRES: WALTER ARTEMIO

ALIAS: JULIO

CEDULA DE IDENTIDAD: 20844 DEPTO: DURAZNO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. N.° 15016 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 22/X/941 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

DOMICILIO: FLORENCIO SANCHEZ No. 435 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

PROFESION: COMERCIO ESPECIALIDAD: ARTICULOS ALMACEN

LUGAR DE TRABAJO: PASO DE LOS TOROS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4o.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: IRMA KAVAIK EDAD: 30 AÑOS

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: ARTEMIO RAINERI NOMBRE DE LA MADRE: GILMA GONZALEZ

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- IGNACIO ARTEMIO EDAD: 4 4.- EDAD:

2.- ANDRES ALEJANDRO EDAD: 3 5.- EDAD:

3.- FERNANDO CESAR EDAD: 2 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: IRMA KAVAIK DE RAINERI

DOMICILIADO/A: FLORENCIO SANCHEZ No. 435 TELEFONO: - - - -

UNIDAD CAPTORA: BATALLON INGENIEROS No. 3 FECHA DE DETENCION: 11/FEB/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: JUZGADO LETRADO PASO DE LOS TOROS

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JUAN ORTICOCHEA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 DE FEBRERO DE 1972 POR ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 21/XI/972 ORDENADA POR: JUEZ LETRADO PASO DE LOS TOROS

TIPO DE LIBERTAD: CAUCION JURATORIA UNIDAD A PRESENTARSE: BN. ING. No. 3.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA POLICIA TBO. 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

f 1576/p 8

Grado de Adoctrinamiento: POCO SECRETO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas (Resumen): FUE RECLUTADO A FINES DE NOVIEMBRE DE 1971 POR ROBERTO REVELLO ALIAS "TOMAS".

PARTICIPO EN VARIAS REUNIONES DEL GRUPO QUE INTEGRABA.-

AYUDO A CONSTRUIR UN BERRETIN DONDE SE ESCONDIERON ARMAS.-

Bn. de Ing.Nº 3 .-
S - 2 .-
Po.de los Toros .-
17Ø93Ø-Oct-979 .-

F 1576/79.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº Ø42/979 .-

I - EVALUACION: A-1 .-

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nº 91/D-2/979 del E.M.D.E.III y P.I.Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E. .-

III - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.Nº 91/D-2/979 y P.I. Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E., cúmpleme informar al Señor Comandante de División sobre las actividades realizadas por los LL.VV. dentro del Area de responsabilidad de esta Unidad por la cual se presumen que los mismos podrían estar actuando para una posible reorganización .-

-ACTIVIDADES DE TRABAJO:

-El L.V. Sergio Raúl DE LOS SANTOS tiene una Inmobiliaria para la administración, compra y venta de propiedades, trabajan en la misma los LL.VV. Beatríz Cristina HERRERA y Juan José FERNANDEZ PUA, debido a la actividad que se desarrolla en el mencionado Escritorio,reciben en forma continua a personas de distintas ideologías, por lo cual podrían mantener conversaciones de carácter político con la apariencia de posibles negocios .-

-Las actividades que desarrollan los LL.VV.Eduardo VAZ y Roberto REVELLO pueden prestarse para mantener contactos con elementos de su misma ideología y para una posible reorganización sediciosa, sus actividades son ; empleado bancario y hacendado respectivamente .-

-El L.V.categoría "C" Ruben Mario CIARAN FARINELLA es uno de los propietarios de la Agencia "FORD" de la localidad, por lo cual se dedica a la venta de automotores, función ésta que le permite desplazarse asiduamente para Montevideo y otros puntos del país, esto podría ser aprovechado para actividades clandestinas.-

-Los LL.VV. categorías "C" Nelson Zoilo MOYANO, Valerio BLANCO, Juan Emilio GARRIDO LEITEZ y el L.V. categoría "B" Walter Artemio RAINERI

1576

...///

F 1576 fo 10

son propietarios de Comercios, actividad ésta que les permite entablar contactos con distintos elementos de izquierda y LL.VV. en forma solapada.-

-El L.V.categoria "C" Oscar Abel MELIAN CAL trabaja como conductor en una Empresa de camiones de la localidad, esto le permite viajar constantemente, por lo que podría estar actuando como correo en la posible reorganización.-

-**SOCIAL** :

Se ha podido constatar que durante el desarrollo de distintas actividades (carreras hípicas, festivales benéficos, bailables, etc.) en la localidad, los LL.VV. mantienen junto con sus familias reuniones de carácter aparentemente de camaradería .-

-Otras formas de reunión de los LL.VV. es en cumpleaños, reuniones familiares, en domicilio de alguno de ellos, motivo éste que pueden aprovechar para tratar temas políticos .-

El Jefe del Bn. de Ing.N° 3 .-

Tte.Cnel.

Miguel H. Gamou .-

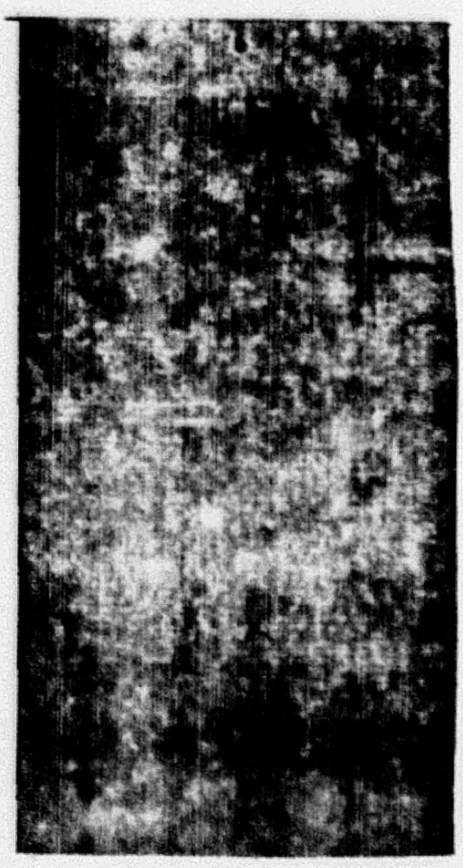
RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA F 1576 fs 11

APELLIDOS: RAINERI NOMBRES: WALTER.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/4/86	PEI-341/	A-1	MENCIONADA PERSONA PARTICIPO EN
	0/84		UN ACTO POLITICO DEL F. AMPLIO
	D.E.-III		EN EL COMITE SITO EN LA
			CALLE LORENZO LATORRE. DE LA.
			C.P. DE LOS TOROS)
			(VER FICHA DE: DE MELLO, CARLOS).



№. 1577



fo-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1577 ....

FECHA. FEB/72 ...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... DE LOS SANTOS ....

NOMBRES: .... SERGIO RAUL .... (a) "LEOPOLDO" ....

C.I. Nro.: 1.645 (TBO) ..... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 02-11-42 ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: URUGUAY 333 ....

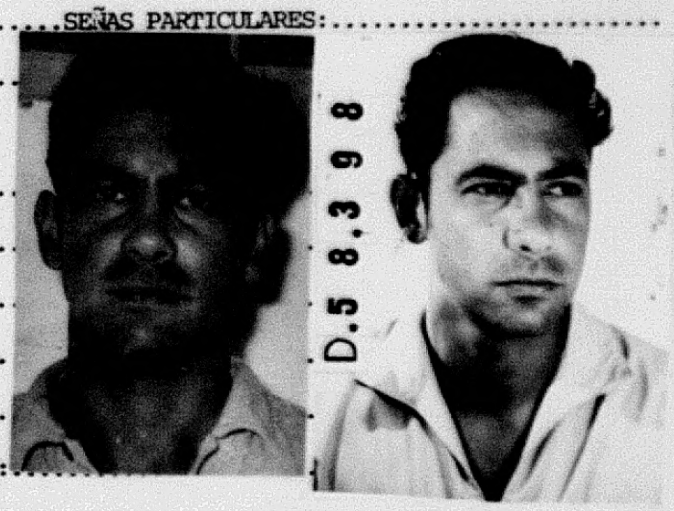
OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....



ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1577 p. 2.

DE LOS SANTOS, SERGIO RAUL (a) "LEOPOLDO"

Asociación para delinquir

_FEB 72 _ Ver fichas Nos 1566

a 1577.-

OFICIO 133/74.-Paso de los Toros,agosto 5 de 1974.-Bn.Ing.3,-

1577 Libertad Vigilada.- SERGIO RAUL DE LOS SANTOS SAMPEDRO

...204.-SERGIO RAUL DE LOS SANTOS.- BN. ING. 3 AGO. 74

1577 -Notificación firmada: Cumple.-

- Conducta: Igual anterior.-

-Integración a la Sociedad: Trabaja en un escritorio de administración de propiedades.-

BN. ING. 3 - 27-II-75 - IDEM.

BN. ING. 3 - MAR/75 - IDEM

5-6-75 - IDEM

Bn. Ing. 3 - 04.12.77 - Mdeo. 4 dias

↳ of 03/12/77 - DE III - Informe movimiento 1/d

Bn. Ing. 3 - 14-12-77 - Mdeo. 1 dias

" " " - 28-12-77 - Mdeo. 1 dia

1577.

NOMBRE: DE LOS SANTOS SAMPEDRO, Sergio Raúl

Fue procesado el día 15/2/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

-1577

F1577 fs 3.

SECRETO

COPIA No. 01; E.M.G.E./ E-II.-

REGION MILITAR No. 3.

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1017	Ee -204

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: SERGIO RAUL DE LOS SANTOS SANPEDRO .... ALIAS LEOPOLDO

DOCUMENTO C.I.No.1645 .... EDAD. 29 ... ESTADO. CASADO

PROFESION. COMERCIANTE .... ESPECIALIDAD. NEG.INMOBILIARIOS.

FECHA DETENCION. 11-FEB-1972 ...... FECHA PROCESAMIENTO. 16-FEB-972.

CAUSAL PROCESAMIENTO. ASOCIACION PARA DELINQUIR. ....

II.-DATOS FAMILIARES: — INTEGRA M.L.N.: — ALIAS

ESPOSA/ø MIRYAM HERRERA .... SI | NO ....

HIJOS: ... PABLO SERGIO .... SI | NO ....

MARIA MAGALENA .... SI | NO ....

ALEXIS NICOLAS .... SI | NO ....

PADRES. .... SI | NO ....

.... SI | NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter .... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad .... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. DICIEMBRE DE 1971 .... RECLUTADOR ROBERTO REVELLO (a) TOMAS ....

b.-Motivo reclutamiento .... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización .... FANATICO. | CONVENCIMIENTO. | SIMPATIA | ARREPENTIDO.

d.-Funcionamiento:

Columna ... 20/30 ...... Zona. PASO DE LOS TOROS. ....

Sector ... C.A.T. ...... Grupo. SERVICIOS ....

Cargo o tarea.. CONSTRUCCION DE UN BERRETIN. ....

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración .... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta .... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria .... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.. TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

....

El Jefe del D-2 / R. M. 3.- ....

Tte.Cnel. ....

Arturo Maresca.

SECRETO

F.1577 fs. 4-

SECRETO

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K".

REFERENCIA	
R. M. 3	UNIDAD
1017	Ee -204

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-1972.	-**ANTECEDENTES:** 1.-Fué reclutado en diciembre de 1971 por Roberto Revello (a) Tomás.- 2.-Colaboró en la construcción de un berretín junto con Eduardo Vaz, Eduardo Arbiza, Walter Raineri, y Roberto Revello, existente en la Estancia de este último, donde estuvieron guardadas 4 ramas largas y 3.000.00 proyectiles calibre .22.- 3.-Fué procesado por la Justicia Civil por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" el 16 de Febrero de 1972.- Paso de los Toros, agosto 17 de 1972.- "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL" El Jefe D- 2 / R. M. 3.- Tte.Cnel. Arturo Maresca.

F. 1577 f. 5

PRONTUARIO MILITAR Nº- - - - Paso de los Toros, 27 de Julio de 1972.-

NOMBRE Y APELLIDO (Completos)

SERGIO RAUL de los SANTOS SAMPEDRO.-

Firma de la persona identificada
Sergio R. de los Santos.-

Tte. 2do.
Firma del empleado informante
Luis Rodriguez.-

El Jefe del Bn. de Ing. No. 3.-
Tte. Cnel.
Vº Bº Jefe de la Oficina
LUIS A. MAUTONE.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

f 1577 p. 6.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Mano Izquierda		Mano Derecha
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

...erador Cbo. 2a Carlos Schiera

Carlos SCHIERA

1577

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

SECRETO

F 1577 p-7

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: DE LOS SANTOS SAM PEDRO NOMBRES: SERGIO RAUL

ALIAS: LEOPOLDO

CEDULA DE IDENTIDAD: 164 5 DEPTO: TACUAREMBO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.F.D. N.º 11714 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/XI/942 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

DOMICILIO: URUGUAY No.33 3 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: PASO DE LOS TOROS

PROFESION: COMISIONISTA ESPECIALIDAD: NEGOCIO INMOBILIARIOS

LUGAR DE TRABAJO: PASO DE LOS TOROS

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 2o. LICEO

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MIRIAM HERRERA EDAD: 31 AÑOS.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: JULIO DE LOS SANTOS SANTANDER NOMBRE DE LA MADRE: FLOR DE MARIA SAM PEDRO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- PAULO SERGIO EDAD: 7 4.- EDAD:

2.- MARIA MACARENA EDAD: 6 5.- EDAD:

3.- ALEXIS NICOLAS EDAD: 5 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MIRIAM HERRERA

DOMICILIADO/A: URUGUAY No.33 3 TELEFONO: - - - - -

UNIDAD CAPTORA: BATALLON INGENIEROS No.3 FECHA DE DETENCION: 11/FEB/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: JUZGADO LETRADO PASO DE LOS TOROS

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: JUAN ORTICOCHEA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16 DE FEBRERO DE 1972 POR ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 21/XI/972 ORDENADA POR: JUEZ LETRADO PASO DE LOS TOROS

TIPO DE LIBERTAD: CAUCION JURATORIA UNIDAD A PRESENTARSE: BN. ING. No.3.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA POLICIA TBO. 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

SECRETO

F 1577/8

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento: POCO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas (Resumen): FUE RECLUTADO EN DICIEMBRE DE 1971 POR ROBERTO REV ELLO ALIAS"TOMAS".

COLABORO EN LA CONSTRUCCION DE UN BERRETIN DONDE SE OCULTARON ARMAS Y MUNICION.

INTERVINO EN REUNIONES DEL GRUPO QUE INTEGRABA DONDE SE COMENTABAN DOCUMENTOS DEL M.L.N.-

13/156
EXT.

SECRETO

LICEO MILITAR Nro. 3
S - 2
PASO DE LOS TOROS
Ø218ØØ-MARZO-979
J.C. 067

F/1577 f. 9-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº Ø1/79

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en el S - 2

III - T E X T O: El día viernes 23 del pasado mes viajó a la Localidad procedente de la Ciudad de Durazno el ciudadano ISAAC APOLO TEJEDOR, en su coche particular marca DODGE posible modelo 51, color guinda, con techo blanco. Al llegar a esta Ciudad dicho ciudadano se dirigió a la Oficina Inmobiliaria propiedad de SERGIO DE LOS SANTOS (L.V.) con quién habló cierto lapso.

Luego de ésto se dirigió con DE LOS SANTOS al Comercio "II Epoca" propiedad de VALERIO BLANCO (L.V.) donde los tres estuvieron hablando largo tiempo. Inmediatamente los tres (APOLO, DE LOS SANTOS y BLANCO) se dirigieron a la Farmacia "DEMOYANO" propiedad de NELSON MOYANO (L.V.) donde se sabe también mantuvieron una amplia charla.-

Posteriormente el ciudadano Isaac Apolo fue visto con Nélson Moyano en compañía de otras tres personas no identificadas en el Club "25 de Agosto".-

-ISAAC APOLO TEJEDOR se desempeñaría como tasador del Banco Hipotecario Sucursal Durazno, viajando todos los viernes a ésta, generalmente en ONDA.

-También sería, posible asesor, como arquitecto proyectista del Complejo Deportivo "Campus Municipal" de Durazno.-

-Habría sido hasta el año 1972 Profesor de Matemáticas en el Liceo Departamental de Durazno donde habría sido dejado cesante en su cargo por izquierdista.-

-Habiéndose desempeñado como Profesor fué Presidente de la Asociación de Profesores de esa Ciudad en los años 1971- 1972.-

El Director del Liceo Militar Nro.3"Brig.Gral.Oribe"
Coronel
Néstor W. Bertrín.-

AUTENTICA
El S-2 del Liceo Militar 3.-
Cap.
Julio C. Teixeira.-

BDA.-

ELEVADO A: C. G. E.
DE.II.-
Reg.C.Mec.2
Bn.Ing.3.

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. L.M.3
Fecha 5/3/979 Hora 1100
Observ.

0800
6.4.3.
05 MAR 1979

DIVISION DE EJERCITO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante.
Coronel
Alfonso D. Fecla.-

SECRETO

Bn. de Ing.Nº 3 .-
S - 2 .-
Po.de los Toros .-
17Ø93Ø-Oct-979 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº Ø42/979 .- F. 1577 fs. 10-

I - EVALUACION: A-1 .-

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nº 91/D-2/979 del E.M.D.E.III y P.I.Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E. .-

III - T E X T O :

- De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.Nº 91/D-2/979 y P.I. Nº 123/BE/979 del E.M.C.G.E., cúmpleme informar al Señor Comandante de División sobre las actividades realizadas por los LL.VV. dentro del Area de responsabilidad de esta Unidad por la cual se presumen que los mismos podrían estar actuando para una posible reorganización .-

-ACTIVIDADES DE TRABAJO:

-El L.V. Sergio Raúl DE LOS SANTOS tiene una Inmobiliaria para la administración, compra y venta de propiedades, trabajan en la misma los LL.VV. Beatríz Cristina HERRERA y Juan José FERNANDEZ PUA, debido a la actividad que se desarrolla en el mencionado Escritorio, reciben en forma continua a personas de distintas ideologías, por lo cual podrían mantener conversaciones de carácter político con la apariencia de posibles negocios .-

-Las actividades que desarrollan los LL.VV.Eduardo VAZ y Roberto REVELLO pueden prestarse para mantener contactos con elementos de su misma ideología y para una posible reorganización sediciosa, sus actividades son ; empleado bancario y hacendado respectivamente .-

-El L.V.categoría "C" Ruben Mario CIARAN FARINELLA es uno de los propietarios de la Agencia "FORD" de la localidad, por lo cual se dedica a la venta de automotores, función ésta que le permite desplazarse asiduamente para Montevideo y otros puntos del país, esto podría ser aprovechado para actividades clandestinas.-

-Los LL.VV. categorías "C" Nelson Zoilo MOYANO, Valerio BLANCO, Juan Emilio GARRIDO LEITEZ y el L.V. categoría "B" Walter Artemio RAINERI

...///

F 1577 fs 11

son propietarios de Comercios, actividad ésta que les permite entablar contactos con distintos elementos de izquierda y LL.VV. en forma solapada.-

-El L.V.categoria "C" Oscar Abel MELIAN CAL trabaja como conductor en una Empresa de camiones de la localidad, esto le permite viajar constantemente, por lo que podría estar actuando como correo en la posible reorganización.-

-SOCIAL :

Se ha podido constatar que durante el desarrollo de distintas actividades (carreras hípicas, festivales benéficos, bailables, etc.) en la localidad, los LL.VV. mantienen junto con sus familias reuniones de carácter aparentemente de camaradería .-

-Otras formas de reunión de los LL.VV. es en cumpleaños, reuniones familiares, en domicilio de alguno de ellos, motivo éste que pueden aprovechar para tratar temas políticos .-

El Jefe del Bn. de Ing.Nº 3 .-

Tte.Cnel.

Miguel H. Gamou .-

Of 57/D SECRETO F1577 p12

GRUPO DE ARTILLERIA No.3.= .- CIVILES SOMETIDOS AL REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.= ANEXO 2 AL OFM.4.=

.-INFORME MENSUAL SOBRE CONDUCTA Y PROCESO DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD.=)

Nro.	APELLIDOS	NOMBRES	CAT.	A. R.L.V. DESDE	CONDUCTA	INTEGRACION AL MEDIO	O B S :
1	PINTOS DE LA VEGA 7669	Julio César	"B"	Ø5-Nov-75	Buena	Normal	- - - - -
2	VAZ PUENTE 1574	Eduardo Carlos	"B"	1Ø-Feb-73	Buena	Normal	- - - - -
3	DE LOS SANTOS SAMPEDRO 1577	Sergio Raúl	"A"	1Ø-Feb-73	Buena	Normal	- - - - -
4	CORNALINO VILA 11107	Lila Renée	"A"	17-Feb-81	Buena	Normal	- - - - -

=.

=.

=. GPo A 3

F 1577 /13

.- A C T I V I D A D E S .=

DOMICILIO :	OCUPACION	LUGAR DE TRABAJO:	DIRECCION DEL TRABAJO:	DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES EFECTUADOS EN EL PERIODO .=
Adelaida Puyol 520	Comerciante	Adelaida Puyol 520	- - - - - - - - - - - -	Tranqueras del 6-8-82 al 9-8-82 4 Días.-
18 de Julio 854	Empleado Bancario.=	Banco del Litoral	18 de Julio y Grandí	Tacuarembó del 11-8-82 1 día.= Paysandú el 13-8-82 1 día.=
Venancio Balsamo S/N.	C/Venta Propiedades	Esc.de los Santos	18 de Julio 845	Montevideo del 13-8-82 al 15-8-82 . 3 días.=
18 de Julio 734	Labores	- - - - - - - -	- - - - - - - - - - - -	Montevideo del 27-8-82 al 31-8-82.= 5 días.=

GRUPO DE ARTILLERIA No. 3 - EJERCITO NACIONAL

Paso de los Toros, 3 de setiembre de 1982.=

El Jefe del Grp. de A. No.3.=

Tte. Cnel. [firma]

Angel Bertolotti.=

Fichero.

SECRETO

D.a № 026382
D.a No.026382

F 1577 fs. 14

io No.58/D-2/982. Paso de los Toros, Setiembre 15 de 1982.-

TO: Eleva Int. y imientos.- ds/

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted, los informes producidos por las Unidades de este ámbito que controlan seguimientos a "LL.VV" e interrogatorios realizados.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante División Ejército III.-
General Hugo M. Medina.-

E. Dpto. II (Div. Int.)
ADA 17-IX-982 "I"
6/Div. Int.
2019 16/11.

SECRETO

SECRETO

D.a Nº 107392

F 1577 p 15-

D. a No. 10 73 92

ICIO No.958/S-2/82
Grp.A.No.3.=

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 3 — EJERCITO NACIONAL

JETO: Inf.Act.LL.VV

Paso de los Toros, 3 de setiembre de 1982.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.=

-Acorde en lo dispuesto en el P.P.O., Sección 2, Parágrafo 2-B-Ø5-C, cúmpleme informar al Señor Comandante de División, que habiéndose realizado los operativos dispuestos, se controlaron a los siguientes Libertades Vigiladas: DE LOS SANTOS SAMPEDRO, Sergio Raúl, CORNALINO VIÑAS, Lila Renée, VAZ PUENTE, Eduardo Carlos, REVELLO NOGUEIRA, Roberto, RAINERI GONZALE Walter Artemio, LIMA PERCOCO, Walter Durbal: quienes informaron de sus actividades desarrolladas, comprobándose la veracidad de lo informado por Personal de esta Unidad.=

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.A.No.3.=

Tte.Cnel. [signature]
Angel Bertolotti.=

Oficina Seguimiento de Trámite Archivo
Procedencia: B13
Destino:
Fecha 09 SET. 1982
Mat: 3024
Antecedentes:

DIVISION EJERCITO III
D.2
Proced. Gpo. A. 3
Fecha 10/9/82
Observ. 3024

SECRETO

D.a Nº 84161

F 1577 fs 16

D.a Nº 84161

TALLON DE INFANTERIA No.9.=

S - 2.=

Fray Bentos, Setiembre 1o. de 1982.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.=

:.Sec.No.55/S-2/982.=

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-En cumplimiento a lo dispuesto en P.P.O.Divisionario parágrafo II.-B.-5.-f.-, cúmpleme informar a Usted que efectuados interrogatorios a Libertades Vigiladas / correspondientes a esta Guarnición, los mismos no han arrojado resultados positivos.=

JETO: Inf.res.Interrogatorios a "LL.VV.".=//

Jg.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

OSCAR M. ROCA.=

52
9654
E 11.SET.82

RECIBIDO HOY SETIEMBRE 11 DE 1982.-

Cbo.2do. CARLOS SQUEEDO.-

SECRETO

"Gral.Leandro Gómez"
Infantería No.8.=

S = 2.=

cio No.136/I/982.=

BATALLÓN "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R. O. U.

=======OBJETO=====
v.Inf.Interrog.Pers.
imen de"L.V".-.-.-.-

=.arf.=

S-2
9522
C 01-SET-82

D.a Nº 127557
D.a No. 127557

F 1577 f 17.

Paysandú,31 de agosto de 1982.=

=Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.:

=Por el presente cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada,que acorde a lo dispuesto en P.P.O.Sec.2-3)f,se practicaron en el período 5 interrogatorios los cuales no arrojaron resultados positivos.=

Saluda a usted atentamente:

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.:

Tte.Cnel.

FELIPE L CABALLERO.=

RECIBIDO HOY 01-SETIEMBRE-1982.-Sdo.1ra Luis Bennett
LUIS BENNETT

52
9529
E 03 SET 82

F 1577 fs. 18-

A.a Nº 352626

A.a. No. 352626

...LLON DE INFANTERIA
No.7.-
S - 2.-

Salto,Setiembre 01 de 1982.-

-MEMORANDUM DE ACTIVIDADES DE LIBERTADES VIGILADAS.-

-En el transcurso del presente mes, se ha mantenido la labor a través del Personal S - 2 de la Unidad, con el fin de lograr detectar las actividades que desarrollan las personas bajo el régimen de "LIBERTAD / VIGILADA", radicadas en este Departamento, hecho que ha venido informando como resultado de lo establecido en / P.E.I.No.157/D2/979 de la División de Ejército III.-

-Cabe destacar que a la fecha no se ha detectado actividades de ciudadanos en régimen de "Ls.Vs." / controlados por esta Unidad, prosiguiéndose los controles correspondientes.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

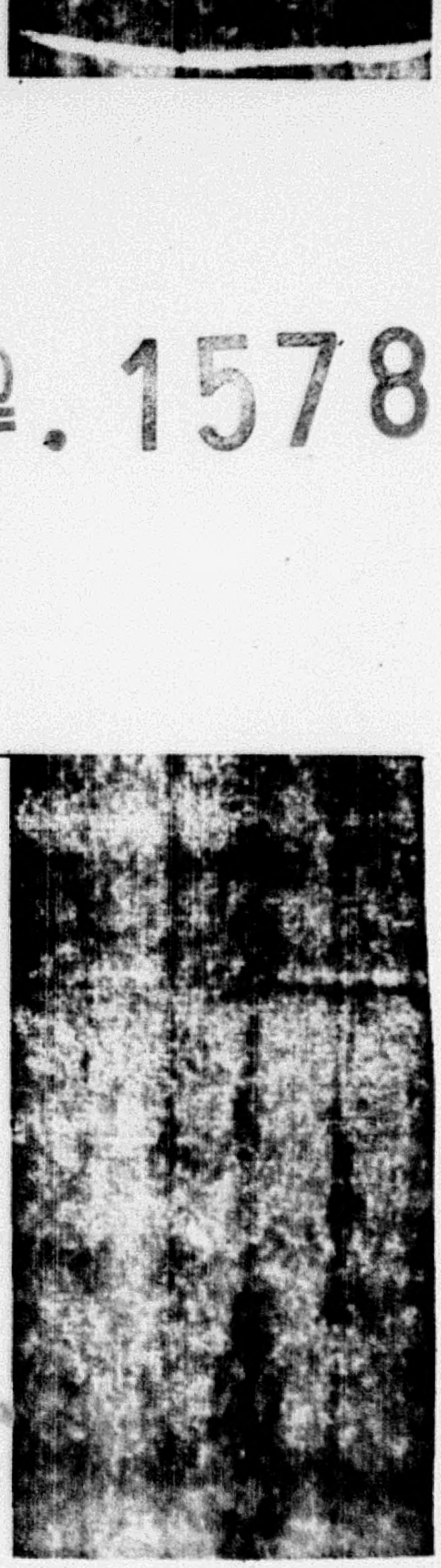
RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA F.1577 p.18.

APELLIDOS: DE LOS SANTOS NOMBRES: SERGIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/4/86	PEI. 342/D	A-1	MENCIONADA PERSONA PARTICIPO EN UN
	/84		ACTO POLITICO DEL F. AMPLIO, SITO EN
	D.E. III		CALLE LORENZO LATORRE (COMITE)
			DE LA C. DE P. DE LOS TOROS)
			VER FICHA DE: DE DELLO, CARLOS)



№. 1578



f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1678.....

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: AHLERS ENDERSSON...

NOMBRES: Emilio Leodegardo Salote.......................................

C.I. Nro.: 51.091 (colonia) C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 - X - 942.......................................

ESTADO CIVIL: Soltero ....DOMICILIO: Juan Gonzalez - colonia......

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:......................

....



ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:..................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:....................................

HIJOS: ....

....

....

F 1578 p. 2-

AHLERS HENDERSON, Emilio. 1503:-Ing: al EMR.: 9.4.74. Form.K.S. Norm.Norm.

1578

N O M B R E: AHLERS EMILIO SALOME .... Ficha No. 1578.

Se encontraba detenido en BN. I. 4 .según P.E.I. No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de CPO U EL 1-FEB-72 ....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio R. 21 - Km 247 COLONIA ....

NOMBRE: AHLERS HENDERSON, Emilio Ildegardo Salomé 1578

Fue procesado el día 28-3-74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc 6, 137, 150 del C. P. O. — .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

SECRETO F 1578 fo.3.

9

- A C T A -

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de enero de mil - novecientos setenta y dos, comparece la persona: Emilio Leodegardo Salomone AHLERS HENDERSON, oriental, soltero de 29 años de edad, domiciliado en - Juan Gonzalez Km 247 de la Ruta No 21, quien es preguntado sobre el siguiente tenor- -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que es fabricante de ladrillos por su cuenta- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Como se halla integrado su núcleo familiar- - - - - - - - - -
CONTESTA: Que su familia se halla compuesta por el deponente, su padre de nombre Emilio Antonio AHLERS MELLER, su madre de nombre Josefa Ramona HENDERSON- -

PREGUNTADO: En que circunstancias resulta detenido- - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que se encontraba trabajando en su domicilio, cuando resulta detenido y es conducido a la Seccional Policial de Carmelo- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que indique que vinculación lo une a la persona Ventura REBORI SACHS- -
CONTESTA: Que la vinculación que lo une a REBORI, lo es el hecho de pertenecer al mismo grupo deportivo- -

PREGUNTADO: Que vinculación lo une a la persona Romeo ALVAREZ- - - - - - -
CONTESTA: Que la citada persona la conoce como profesor de Educación Física, de la localidad de Ombúes de Lavalle- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Nefolio ALVAREZ-(alias)PEREDA- - - - - -
CONTESTA: Que si señor que lo conoce como preparador físico del Club de Remo de Carmelo- -

PREGUNTADO: Que tipo de reuniones se llevaban a cabo en la carpa de la persona Romeo ALVAREZ- -
CONTESTA: Que nunca estuvo en ninguna reunión en la carpa del citado- - -

PREGUNTADO: Si reconoce a la persona cuya foto se le exhibe- - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor que no lo conoce- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si ha salido usted embarcado, mencione cuando lo hizo y en la embarcación de que persona- -
CONTESTA: Que si señor que ha salido embarcado en el barco de la persona - REBORI, que ese hecho se registró por el mes de octubre del año pasado- - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar- - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados- - - -

(hay una firma)

Emilio Leogardo Salomone Ahlers Henderson-

Deponente-

Es copia fiel del original-

SECRETO

1578

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F1578 fs. 4.

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: AHLERS ENDERSSON NOMBRES: EMILIO LEODEGARDO SALOME

ALIAS: " LEOPOLDO" DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.º CED. DE IDEN 51.091 DPTO. Colonia N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N H B N.º 12.372 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 22/X/942 DPTO. Colonia Paraje: Juan González

DOMICILIO: Juan González DPTO. Colonia CIUDAD:

PROFESIÓN: Agricultor ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: En el campo de su Propiedad DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 4to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Emilio Antonio NOMBRE DE LA MADRE: Josefa Ramona

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1 - FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Emilio Antonio Ahlers.

DOMICILIO/A: Juan González TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.Ne.4. FECHA DE DETENCION: 26-II-1974

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 3er. T.- ©

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Guillermo Seluja

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28-III-1974 por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios y Asociación para Delinquir"

CONDENA (1) LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1. Bn.I.4. 26-II-1974. 2. EMR1 8.IV.974/N. 1503 ①

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1578 fs 5

Grado de Adoctrinamiento: Muy Adoctrinado

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Normal

Grado de Peligrosidad Posterior: Normal

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Relutado en la primavera de 1971 por Ventura Reveri (a)" GABRIEL" con el alias de " LEOPOLDO".-Participó en reuniones, intervino en la planificación de el asalto a un remesero.

(1) Datos SIM. 3-3-978 (SIM.Sentencia 1era Ira t. 6 años Penintenciaria 23-6-977) TG

(2) Conversación telef. entre Sdo. BENITEZ y Cbo. GARCIA (24.4.78) MCH

~~MATERIAL CAPTURADO~~ Referencias:

(1) Dato tomado del Libro concedido por EMR. (9/3/76/ r/a/)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

F 1578 p. 6 f 2

D.E. No. 84 43 06

OFICIO No. 145/977/D-2.

San José, 21 de enero de 197 .-

OBJETO: Sol. Internación de 3 detenidos.- - - -

CAB/

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Relacionado con lo informado por Oficios No. 62 y 66/977 de este Comando Regional, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, lo siguiente;

1o) Que por encontrarse comprometidos con los hechos delictivos a que dieron lugar los procedimientos informados por Oficio No. 144/977 de este Comando Regional, ingresaron en calidad de detenidos al Batallón de Infantería No.4, en el día de la fecha las siguientes personas:

a - A la hora 1145:

- José Pablo Ahlers — C.I. 46.940 - Colonia.-
- Emilio L. Ahlers — C.I. 81.001 - Colonia.-

b - A la hora 1545:

- Romeo José Alvarez Hernández.- C.I. 656.846.-

2o) Atento a lo dispuesto en el apartado IX, Anexo 4 de la O.O. No.1/972, solicito del Señor Comandante en Jefe, que si lo estima conveniente quiera tener a bien gestionar ante quien corresponda, la internación de las mencionadas personas al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad.-

3o) Posteriormente y a medida que se prosigan las actuaciones indagatorias, se procederá a

SECRETO

...///

F.1578 js6A

///.... ampliar la presente información.-

Saludo a Vd. atentamente.-

por el J.M.S.I., el 2do. Jefe.-

Coronel [signature]

ALBERTO M. LERENA.-

O.G.E.

F 1578/57

OFICINA ~~DE POLICIA~~ MILITAR

1578

FICHA PERSONAL

Apellidos: Ahalers Henderson. Nombres: Emilio Leodegardo Salomé

Alias: "Leopoldo"

CEDULA DE IDENTIDAD: 51.091 DEPTO: Colonia NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.H.B. Nº 12.372 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 22/oct/942 Dpto: Colonia CIUDAD: --

DOMICILIO: Solis casi Rivera Dpto: Colonia CIUDAD: Carmelo

PROFESION: Agricultor ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: Esc. Industrial GRADO: 3er. año

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del Esposo/a: -- EDAD:

Nombre del Concubino/a: -- EDAD:

Nombre del Padre: Emilio Nombre de la Madre: Josefa

Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: -- Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: hermana-Sonia Ahlers

DOMICILIADO/A: Solis casi Rivera-Carmelo TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.4.- FECHA DE DETENCION: 26.2.974

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 4to.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 3er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: de Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 28.3.74-Atentado a la constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA of/19-6/78 ORDENADA POR: J.M.la.I.3er.

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No.4.-

EXCARSELACION: 27 dic.978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.4.- 2.- E.M.R.No.1

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1578 fs 8

-Grado de adoctrinamiento: simpatía

-Grado de peligrosidad al ser detenido: poca

-Grado de peligrosidad posterior: poca.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Reclutado por Ventura Rebori. En 1971 con el (a)Leopoldo, concurrió a reuniones donde se planificó en una de ellas un robo a un remesero de un rematador donde el mismo escondiera dinero.-

-o-o-o-o-

"AÑO DEL XXX AN[illegible] DECLARACION
[illegible] HUMANOS"

F 1578 fs. 9.

R.1. Nº 593323

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 260.-En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el / Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento. // Por otra parte: el recluso Emilio Leodegardo Salome Ahlers Henderson, oriental, mayor de edad, soltero.-Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº4616 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva / del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintinueve, a las nueve horas, del mes en curso, en el Batallón de Infantería Nº 4, con asiento en la ciudad de Colonia, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara / no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en / este Establecimiento.-PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.- ...///

E1578 p. 9a

///...

Coronel [signature]

Luis Correa.=

Tte.Cnel. [signature]

Oriobaldo Nieves.=

[signature]

Emilio Leodegardo Salome Ahlers Henderson.=

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ORDEN O.I.G.E. Nº 3543.

F 1578-15-10-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojon 301, Departamento de San José, a los veintiseis dias del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, se hace comparecer al recluso EMILIO LEIDERGARAD SALOME AHLERS HENDERSON Nº 1503 a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 7?.500 kgs.

PIEL Y MUCOSAS: Micosis interdigital de ambos pies.

PANICULO: Bien conservado.

SISTEMA OSTEOARTICULAR Y LINFOGANGLIONAR: s/p.

PARES CRANEANOS, SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: s/p.

ABDOMEN, GENITALES EXTERNOS, ANO Y REGION PERIANAL: s/p.

PLEUROPULMONAR: s/p.

CARDIOVASCULAR: Desdoblamiento del 1er ruido en punta.

PRESION ARTERIAL: 120/80. PULSO: 70 p.p.m.

CUELLO, OJOS, NARIZ Y OIDOS: S/P.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[signature]

EMILIO LEIDERGARAD SALOME AHLERS HENDERSON.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Equip. Alf.

[signature]

Dr. Carlos Garbino.

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

F 1578 / 11

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 1578.

APELLIDOS: AHLERS HENDERSON NOMBRES: EMILIO LEOGARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
27/10/86	PEI Nº	A.1.	DPTO. COLONIA.-
	306/986		Se informa de elementos del MLN(T) que
	D.E. II		poseen campos que podrian ser utili-
			zados por la organización:
			El causante posee campos en Paraje
			JUAN GONZALEZ a unos 3 Kmts de C. de
			CARMELO.
			Por ampliación ver Pei en ficha de
			DORA C. BIANCHI Nº 1500.



№. 1579



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1579.

FECHA................

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: AHLER HENDERSON...

NOMBRES: JOSÉ PABLO...

C.I. Nro.:.. 46.849 (colonia) C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:.................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:...



HIJO DE:.........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro................................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION...............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

SECRETO

f 1579 h. 2.

-A C T A-

En la ciudad de Colonia a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos,comparece la persona: José Pablo Alberto AHLERS HENDERSON,oriental,casado de 31 años de edad,domiciliado en Juan González Km.247 ruta No.21,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: que es fabricante de ladrillos por su cuenta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se halla integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que su familia se halla integrada por el deponente,su esposa de nombre Nora HEYMONAT,de 22 años de edad y un hijo de ambos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En que circunstancias resulta detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que en el día de ayer en circunstancias en que se hallaba trabajando en su casa es detenido y conducido a la Comisaria de Carmelo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: que vinculación le une a la persona REBORI SACHS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que se encuentra vinculado al mismo desde hace mucho tiempo a raíz de la práctica de deporte de remo.-

PREGUNTADO: que vinculación le une a la persona Romeo ALVAREZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que conoce al citado,pero que no tiene vinculación al mismo.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Nofilio PEREDA ALVAREZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que si señor que le conoce en virtud de que el deponente fué entrenado fisicamente por esta persona en el Club de Remeros de Carmelo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: que tipo de reuniones se llevaban a cabo en la carpa de Romeo ALVAREZ.-.-.-.-
CONTESTA: que nunca estuvo en ninguna reunión en la carpa de la persona citada.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si reconoce a la persona cuya foto se le exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no señor,que nunca le vió.-

PREGUNTADO: Si ha salido embarcado alguna vez,cuando lo hizo y en que embarcación.-.-.-.-
CONTESTA: que si señor que ha salido embarcado en un barco propiedad de REBORI en el mes de octubre del año pasado aproximadamente.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no señor y leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

José Pablo Alberto Ahler Henderson.-

Deponente.-

NOMBRE: AHLERS JOSE PABLO .... Ficha No. 1579 ....

Se encontraba detenido en BnI 4 ....según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de CDOU. EL. A. 660-72 .....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio R. 21 Km 247 COLONIA ....

SECRETO

SECRETO F.15781.3-

D. R. No. 84-44-81

Sigla	2 / 1 - Gpo. Lgh.	8	4	4	4	9	c	12
Serie	D. 4	Número ocho	cuatro	cuatro	cuatro	nueve		año

ICIO No.204/971/D-2/ San José, 9 de Febrero de 1972

2196

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

REGION MILITAR No 2 - REPUBLICA

JETO: S.I. dejar sin fecto internación or MPS de ciudadanos/Jos

Cúmpleme llevar a su conocimiento que como consecuencia de la finalización de las tareas indagatorias anti-subversivas, realizadas por el Batallón de Infantería No.4 de las que se dieron cuenta a ese Comando por Parte Especial de Información No.10/972, y con relación a las solicitudes de internación de personas al amparo de Medidas Prontas de Seguridad formuladas por Oficios Nos.21[illegible] y 21[illegible]/972, no se han configurado figuras delictivas ni aparente responsabilidades en actividades subversivas de los siguientes detenidos:

1) Abel [illegible] Vanni [illegible]: 1499

Detenido por su asidua vinculación con Ventura Rébori, en razón de sus actividades deportivas que desarrollaba a través del Club de Regatas de Carmelo, en su carácter de presidente del mismo.-

2) Emilio Leonardo [illegible] Alfaro Henderson y José Pablo Alberto Alfaro Henderson: 1579

Detenidos por su asidua vinculación con Ventura Rébori, en razón de sus actividades deportivas que desarrollaban a través del Club de Regatas de Carmelo, en su carácter de tripulantes de la embarcación denominada "TUPAMAROS" propiedad del mencionado.-

3) Carlos Alberto Castillo Castillo:

SECRETO

F1573 fs. 4

Detenido por ser peón del establecimiento ... de Tomasa Sábora y ... los interroga... iniciales se constituyó en un testigo necesario ... por la ... ...

... salvo mejor o mejor del ... se solicita ... la intervención ... de seguridad ... te.-

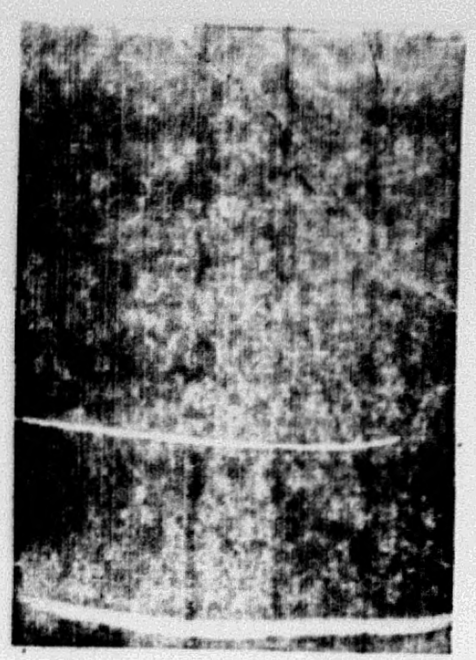
Montevideo,24 de febrero de 1972.
Concedido como se solicita.Vuelva al señor Jefe de la Región Militar No.2 para que proceda en consecuencia.

Por el Cte.en J.E. y por su ord;el Jefe del E.M.G.E.

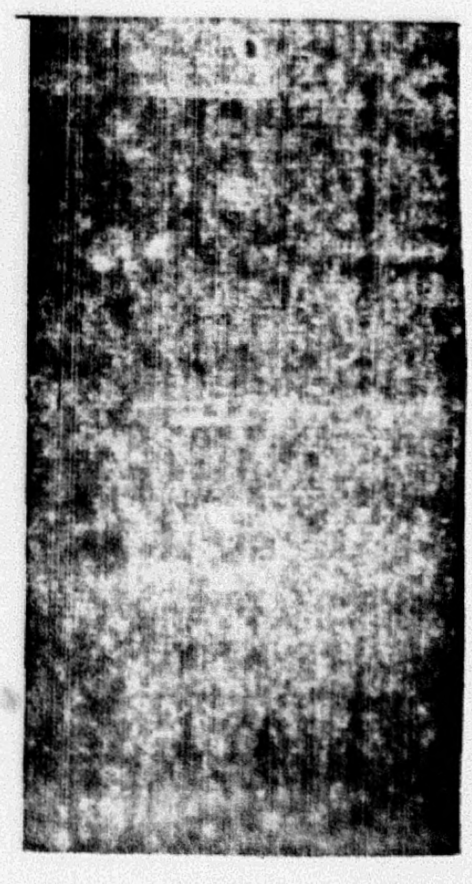
General

José Verocay Ruhr.

MS/ar



№. 1580



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO..1580....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: OLIVEIRA VARGAS DE REVELLO....................................

NOMBRES: GRISELDA INÉS..

C.I. Nro.: 15.066 (T30).C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 Dic. 1940...................................

ESTADO CIVIL: CASADA....DOMICILIO: RINCÓN DEL TALA (DURAZNO)..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..............................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:............................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.....................................

HIJOS: ....

....

....

F 1580 f2-

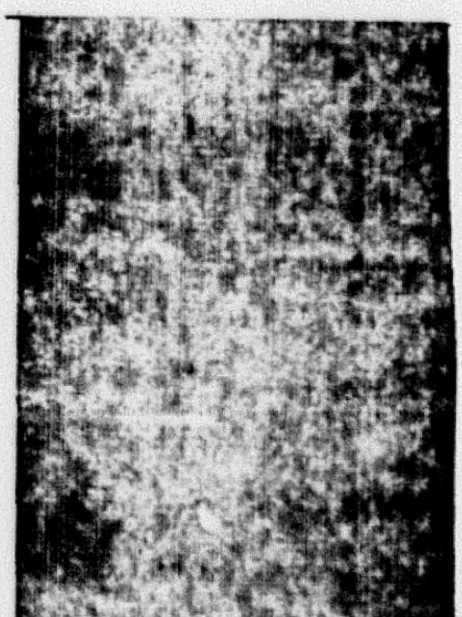
OLIVEIRA VARGAS DE REVELLO

Griselda Inés

Oriental, casada, 31 años (en 1972)
domiciliada en Paraje Rincón del Tala
(11ª Sec. del Dpto. DURAZNO)
C.I. Nº 15.066 (TACUAREMBÓ)
Nacida el 26 Dic 1940.-

- 15 FEB 1972 - Ver Informe I-54/72
del SID de esa fecha e Informe
I-57/72





fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1581.....

FECHA...............

ORGANIZACION: P.C.4 Indice "B" Tomo 5/42...........

APELLIDOS: ASTRADA..........

NOMBRES:.. LUIS ANTONIO..........

C.I. Nro.: 25.750 (T130) C.C.Serie: R.G.A....Nro. 1916....Pspte: DURAZNO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO: BARRIO CHARRUA (C. Paso de los Toros)

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:..........

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES: Nº de Afiliado 24.132..........
ENSENANZA 30-9-65 Dpto PAYSANDU..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..............................L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

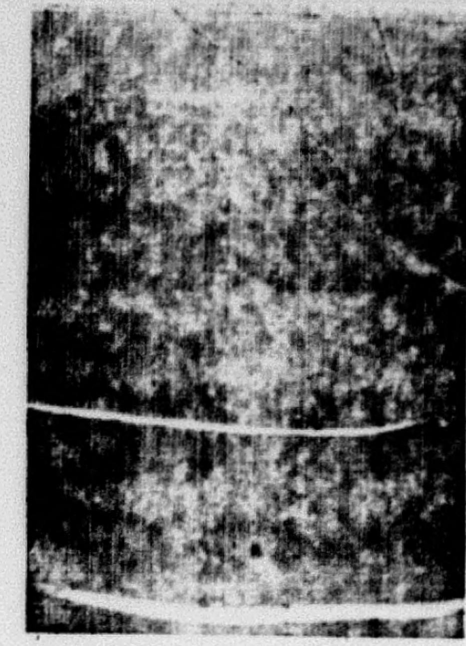
F 1581 - fs 2

Se han sacado Datos del Indice "B" 5/42.
N°. 24.132.
Fecha 30-9-65.

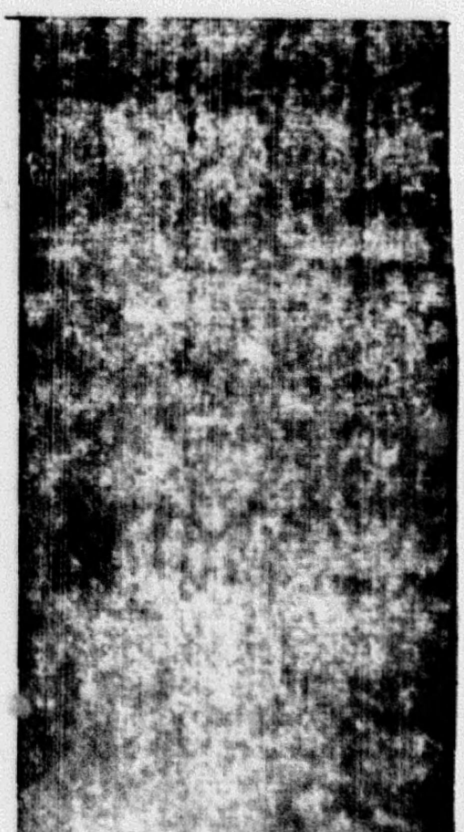
1581

ASTRADA, Luis Antonio

Oriental, casado, 37 años (en 1972)
domiciliado en Barrio Chamiza de la
C. POSO DE LOS TOROS.-
C.I. N° 25.750 (TACUAREMBÓ)
C.C. Serie RGA N° 1916 (DURAZNO)
Nacido el 18 JUN 1934
- 15 FEB/972 - Ver Informe I-54/72
del SID de esa fecha - e Informe
I-57/72
Traslado IED 16055



№. 1582



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1582

FECHA 31-III-78

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: FORNE SONTANI

NOMBRES: HUGO MARIO

C.I. Nro.: 882-409 C.C.Serie: AZA Nro. 12.153 Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14-11-1942 Montevideo

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Dalmar 2584 Apto 8 - Mdeo.

OCUPACION INDUSTRIAL LUGAR DE TRABAJO: ...

...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ... ESTATURA: 1.82 SEÑAS PARTICULARES: ...

...

ACTIVIDADES: ...

...

HIJO DE: TOMÁS Y DE: LIRIA

DATOS DE LOS PADRES: ...

...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

F 1582 p. 2 -

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : FORNE MONTANI Nombres: HUGO MARIO

DETENCION - Unidad: FUSNA (1) Causa: Fecha: (2) 24/11/974

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: oriental (3) Lugar: Mdeo (4) Fecha: (5) 14/11/942

C.I. N.° 882409 (6) Dpto.: Mdeo (7) C.C. Serie AZA (8) N.° (9) 18.753

Alias: Sexo: M Estatura: 1/72 Cabello: Castaños

Nariz: aguileña Ojos castaños Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Palmar 2584 Apto 8 (16) Ciudad: Montevideo Dpto.: Montevideo

Trabajo: Industrial (21) Lugar:

Estudios / Conocimientos Secundaria completa

FAMILIA - Estado civil: casado Esposa / Concubina: Belia CASTRO

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Tomás FORNE (24) Madre: Liria MONTANI

Notificar a: Tomás FORNE (24) Dirección: Bartolito Mitre 2686

ACCION JUDICIAL - Juez M (12) de Instrucción de 5to (13) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

(14) Art. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la asociacion) Fecha: 4/4/975

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° FUSNA 24/11/974 2.° E.M.R. 1.- 24/5/75.- N°.1772

3.° 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

f.1582 p-3

ADOCTRINAMIENTO: Medio

PELIGROSIDAD: Media

ACTIVIDADES: Mantuvo reuniones con extremistas, recibió de MOYA RAMOS las claves de P.N.N. Estuvo detenido en Paso de los Toros, fue dejado en libertad. Construyó una tatucera en el año 71. Recuperó armas de un arroyo. (27)

(7) Sentencia 1era Instancia 4 años y 6 meses 15-6-977 (29)

REFERENCIAS: (4) (9) Segun Of. No.208/M/975- Mat.05487- (14/4/975) nr

(11) Datos proporcionados por telefonema entre Sde Dettay Gutierrez del J.M.I. 5to.T (16/4/975) wep

Oficio(R).No. 31/975. MAT. 422.- Encáado por Grpo. Fusileros Navales. 31/5/75. (nr)

(27).(28) DATOS DEL LIBRO DE ENT.1.12/X/75.(m.c.3-9-76)

(29) DATOS STM/MARZO 1978 (TG 7-3-978)

NOTA: · Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
· Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

PAF

F 1582 fs.4.
1582

[illegible] DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Forne Montani — Nombres: Hugo Mario

Alias: —

CEDULA DE IDENTIDAD: 882.409 — Montevideo — NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A Z A — No.18.753 — SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 14.nov.942 — Montevideo — CIUDAD: —

DOMICILIO: Ma.Stagnero de Munar 2478 — Montevideo — CIUDAD: —

PROFESION: Empleado — ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: Diseñador de Muebles.

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa — SECUNDARIA GRADO: completa

U.T.U. Curso: — GRADO:

PREPARATORIO CURSO: — GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: — GRADO:

O T R O S: — GRADO:

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Dolia Castro — EDAD: 25 años

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del Padre: Tomás — Nombre de la Madre: Iliria

Nombre de los Hijos: 1: Pablo — EDAD: 4: — Edad:

2: Paola.- — EDAD: 5: — EDAD:

3: — EDAD: 6: — EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIADO/A: Ma.Stagnero de Munar 2478-Mdeo. — TELEFONO 58 22 61

UNIDAD CAPTORA: FUSNA — FECHA DE DETENCION: 26.11.74

JUZGADO DE INSTRUCCION: [illegible] 5to.tno. — SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 3er.turno

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Juan J.Villegas.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 03.4.75-Art.60(VI)Asistencia a la asociación Subversiva.-

CONDENA: — [illegible] of.2028/78 — ORDENADA POR J.[illegible] 3er.t.

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva — UNIDAD A PRESENTARSE: FUSNA

EXCARCELACION: 31 de Enero de 1979.- — DETENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- FUSNA — 2.- EMR.1.-

3.- — 4.- — 5.- —

6.- — 7.- — 8.-

9.- — 10.- — 11.-

F1582 p.5

.E. 1. Nº 593383

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

ACTA Nº 284.- En el Mojón 301, departamento de San José a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte: el recluso Hugo Mario Forne Montani, oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 325 de la D. E. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día dos de febrero, a las nueve horas, en el Cuerpo de Fusileros Navales con asiento en la Ciudad de Montevideo, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual.- Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.- ...///

F 1582 fs. 6

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso Nº 1772, HUGO MARIO FORNIE MONTANI, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan;

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO; 70 kg.

PIEL: Erosiones recientes en dorso y rodilla derecha vinculadas al deporte; ligera tumefacción en cara interna tobillo derecho vinculada a fractura de poroné previa a su detención.

MUCOSAS: s/p.

PANICULO: Bien conservado.

BUCOFARINGE: s/p.

SISTEMA LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: s/p.

NEUROMUSCULAR: s/p.

ABDOMEN: Blando y depresible

FOSAS LUMBARES: Libres e indoloras

CARDIOVASCULAR: Tonos bien golpeados de 64 p.m. PRESION ARTERIAL: 14/8.

PLEUROPULMONAR: S/P.

Se encuentra medicado con Diazepán 10 mg. 1 compr. por noche.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

HUGO MARIO FORNIE MONTANI

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Equip.Alf.

Dr. Luis Villarino

R. O. U.

1582

F 1582 fs 7

FORNE MONTANI, Hugo Mario

Oriental, casado; 28 años (en 1972) domiciliado en Paraje RINCÓN DEL TALA (11ª Sec. Dpto. DURAZNO) -

C.I. Nº 882.409 (Montevideo).-

Nacido el 14 de febrero de 1942.-

-15 FEB/1942- Ver Informe I-54/72 del SID de esa fecha.- e Informe I-57/72

Montevideo.6 de diciembre de 1973 1582
RAUL TOMAS FORNE MONTANI
Oriental,casado de 27 años de edad,empleado
con domicilio en GUANA 2590 Apto.11
Proc.por:"ASOCIACION SUBVERSIVA".-

NOMBRE: FORNE MONTANI, HUGO MARIO

Fue procesado el día 4.4.75 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM.

15

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

. FORNE MONTANI Hugo Mario. 1772. 1582
Det. 29-11-74. MLN. Act. comp: Estuvo detenido en Paso de los Toros, fue dejado en libertad. Const. una tatucera en el año 71. Recuperó armas de un arroyo. Tipif: Asist. Casado. Edad. 32. J.M.I. 5to.T. Unid.cap: FUSNA
Diseñador.



№. 1583



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1583

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: CASTRO RIOS DE FORNE...........................

NOMBRES: DELIA EMILIA...........................

C.I. Nro. 1.146.142 ......C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

ESTADO CIVIL: CASADA ...DOMICILIO: RINCON DEL TALA (DURAZNO)...........

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...........................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...........................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...........................

HIJOS: ....

....

....

1583.

1583 / 2.-

CASTRO RÍOS DE FORNE,

Delia Emilia.-

Oriental, casada, 23 años (en 1972)

domiciliada en Rincón del Tala (DURAZ

NO).-

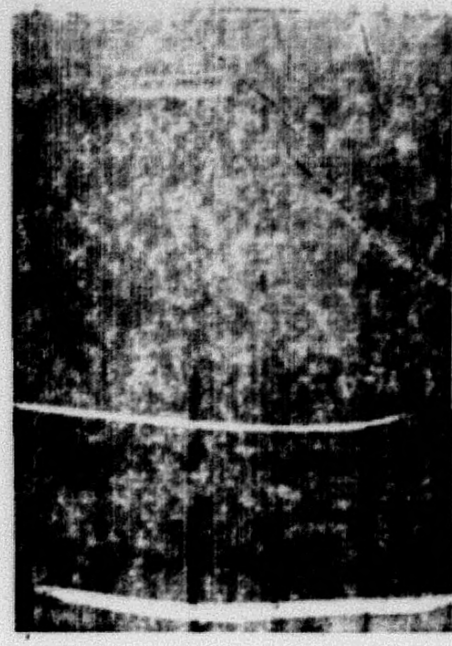
C.I. Nº 1.146.142 (MONTEVIDEO)

Nacida el 21/JUN/1948 (Montevideo)

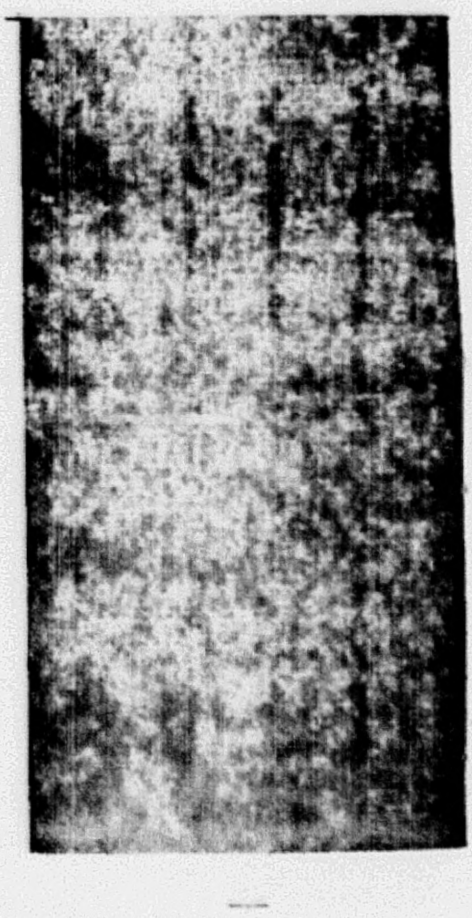
-15 FEB/1972 - Ver Informe

I-54/72 del SID de esa fecha

e Informe I-57/72



№. 1584



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1584

FECHA. 12 Feb 82

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEJÍAS COLLAZO

NOMBRES: ANA MARÍA

C.I. Nro.: 1.136.408 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Luis ALBERTO DE HERRERA Nº 2431

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1584

12 Feb. 72.

f. 1584 p. 2

ANA MARIA MEJIAS COLLAZO.- Oriental, soltera , 23 años de edad . C.I.Nº 1.136.409. carente de ocupación, domic. en Luis A. de herrera Nº 2437.
Causa de la detención : Fué sorprendida en momentos en que procedía a la quema de neumáticos, obstaculizando el tránsito, en la intersección de las calles, 8 de Octubre y Gerónimo Piccoli, conjuntamente con STELLA LUCY (1585) CLEMENTE BATALLA, Sometidas a la Justicia de Instr. el majistrado actuante dispuso su libertad ,El Poder Ejecutivo Ordenó su internación en aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
EX ESCUELA NAVAL.-

Hermana (223)

25 Feb 72 Libertad de MPS

F 1584 fs 3.

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
101400 -ABR- 1974.-

1.-FILIACION

NOMBRE: Ana María MEJIAS COLLAZO de CORPORALES
Organización a que pertenece:
Cedula de Identidad: 1.156.409
Credencial Cívica: A.U.A. No.11.115
Edad: 26 años, nacida el día 11 de Marzo de 1948, en la 14a. Sec.de Montevideo.-
Profesión: Empleada en la Sociedad Médica "Gremial Médica" Colonia 1082 esq.Paraguay.-
Domicilio: Fragoso de Rivera 1634, Apto.1
Estado Civil: Casada con Carlos CORPORALES
Lugar de actuación:

2.-ANTECEDENTES

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Departamento E-II.-
-Detenida el día 9-4-974, por personal del Grupo de Artillería No.1, que se encontraban realizando "Ratonera" en la casa de su madre en la calle Luís A.de Herrera 2457.-

F1584 fs.4.

REFERENTE A: MEJIAS COLLAZO , Ana María .-

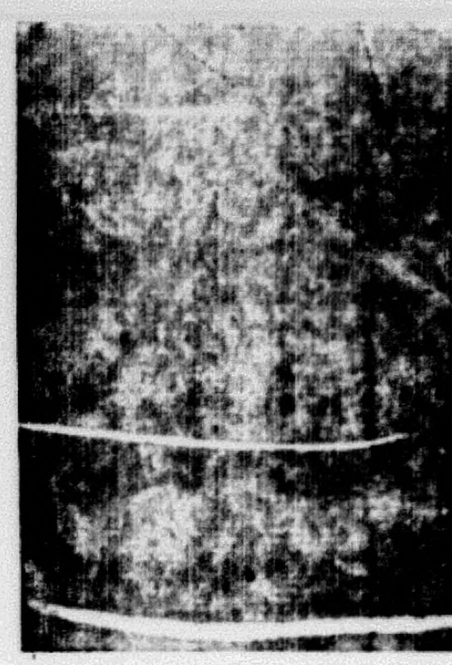
REGISTRAMOS: MEJIAS COLLAZO , Ana María .- INF S.I.D. - 3-M41-74

1584

C.I.: 1.136.409 - Domiciliada: Larrañaga 2437 .-

12/II/972 - Fué internada bajo el Régimen de Medidas Prontas de Seguridad , junto con Estela Lucy CLEMENTE BATALLA , siendo detenidas en momentos que efectuaban una quema de cubiertas en la intersección de 8 de Octubre y Gerónimo Piccioli .-

VII/972 - Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MEJIAS COLLAZO , Carlos Hebert .-



№. 1585



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1585

FECHA 12 Feb. 82

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CLEMENTE BATALLA

NOMBRES: ESTELLA SARY o LURY

C.I. Nro.: 1.221.911 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltera DOMICILIO: LEZICA 5431 (1978)

OCUPACION. Est. Grup. ABOGACIA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1585

F 1585 p. 2

12 Feb. 72

STELLA MARY CLEMENTE BATALLA.- Oriental, soltera, de 19 años de edad.C.I.Nº 1.227.917,estudiante de preparatorios de Abogacía domiciliada en Lezica 5431, Causa de la detención. Detenida conjuntamente con la anterior, en las mismas circunstancias y por la mismas causa. Sometida al Sr. Juez de Instruc. del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la:
EX ESCUELA NAVAL.-

Causa: Idem 1584

25 Feb 72 Libertad de MPS

RESERVADO

DJII

f 1585 p3

[illegible], [illegible] Lucy
Estudiante de Abogacia.-
Lezica 5731 (1970)
Nacida 4/12/1953.-

10-8-68.- Estando en vigencia el,decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fue detenida por la Secc. 21a. en la Plaza Colón, puesta en libertad ,entregada a sus padres por orden del jusgado de Menores de 1er. Turno
20-9-1969. Fue detenida en la fecha estando en vigencia el decreto de las Medidas Prontas de Seguridad junto con otros estudiantes, cuando en la plaza Larrobla de Colón pintando murales con leyenda claramente violadoras del citado decreto.-
11/2/72.-Detenida por funcionarios de la Secc.16 pasando a disposición del Dpto.6 de la D.N.I.I. por ser sorprendida en el momento que procedia a la quema de neumaticos obstaculizando el transito en la intersección de 8 de Octubre y G.Piccioli,conjuntamente con Ana María Mejias Collazo,sometida a la Justicia de Instruccion fue fue dispuesta su libertad (internada en la Ex-Escuela Naval).-
28/01/79 Segun P.E.I.Nº247/D2/978 de la D.E.I.de fecha 23/11/78 habia viajado a la ciudad de Rivera junto a su esposo GABRIEL ELGUE MAGLIOCA (L.V. desde 18-03-1978) desconociendo el medio de transporte empleado,presumiblemente con motivos de visitar un curandero posteriorm ente la informante recibio una llamada de larga distancia en la cual m anifestaron sus deceos no regresar.-

RESERVADO

F1585/64.

FECHA: 23.JUL.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

1585?

NOMBRE: CLEMENTE BATALLA Stella Lucy.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 4.FEB.1953 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS C.I.: 1.277.917-0

C.C.:

Pasaporte: 45.363.056

FECHA DE INGRESO AL PAIS: ABR.1985 (Fecha aparente).

PROCEDE DE (País- Ciudad): ESTOCOLMO- SUECIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. LEZICA 5731 MDEO.-

PROFESION: —

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (Parentesco-estado civil-etc.)

DIVORCIADA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Uruguay en ESTOCOLMO- SUECIA.-
R.O.U., Dirección de Migración, ENTRADA 3.ABR.1986.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N

VI.- Otros datos de interés

Reside en SUECIA desde el 15.FEB.1979.-
Sus efectos personales llegaron el 14.JUN.1986 en Vapor "Nadai"(trasbordo en Bs. As. del Vapor "Neptune E" Cto. 001 Estocolmo).-
Realiza sus trámites aduanros la firma GONZALEZ & CIA.-

5

F 1585 p-5

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, junio 20 de 1986.-

DIRECCION Gral. DE SECRETARIA
PARTICULAR
No: 15638 Letra C 1986
Recibido hoy
DIA 25 MES 6 AÑO 86

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Quien suscribe Stella Lucy CLEMENTE BATALLA de nacionalidad oriental con domicilio en la calle Avda. Lezica 5731 de la ciudad de Montevideo C.I. Nº 1.277.917-0 C.C Nº ...... solicita a usted autorización para despachar (1) Un cajón ,marcados L. CLEMENTE (2) numerados del 1 (3) al - y depositados en hángar 4 (4) que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día 14 de junio de 1986 en el Vapor "WADAI" (trasbordo en Bs.Aires del Vp.NEPTUNE E" cto.001 Estocolmo) (5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto 410/64 - 305/86 adjuntando los documentos exigidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente.

Autoriza a la firma Despachante de Aduana GONZALEZ & CIA a tramitar la presente gestión.-

GONZALEZ & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA

Stella Lucy CLEMENTE BATALLA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE REPATRIACION

HUGO LUSTEMBERG
DPTO. LEGALIZACIONES Y ADUANA
COMISION NACIONAL DE REPATRIACION

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

artículos personales · pasaporte 4 5
F 1585 fs 6

...O DEL URUGUAY
...STOCOLMO

EL CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN ESTOCOLMO, SUECIA, CERTIFICA: que se ha presentado la señora Stella Lucy Clemente Batalla, de nacionalidad uruguaya, quien declara volver al Uruguay llevando sus efectos personales y enseres usados, que se detallan en la lista adjunta. (Cédula de Identidad No. 1.277.917-0).

La señora Clemente ha presentado documentación de que reside en Suecia desde el 15 de febrero de 1979.

Se expide el presente a solicitud de parte interesada en la ciudad de Estocolmo, Suecia, a los veinte y seis días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y seis.

D.a.de A... ...no de Ferrari
Cónsul

ACTUACIÓN No	045
ARCHIVO No	99
PETICIÓN No	41495
CÓDIGO No	550121
... S.V.C.	Art. 21 inc. E. Ley 11.924 de 27-3-1953
FECHA	26 mayo 1986

...miento de la DNA

POLISSTYRELSEN
1984-11-05
STOCKHOLMS [illegible] POLISDISTRIKT

Exp. avgift
Fee
Kr 235

Utlämnande myndighet Authority delivering passport
Bestyrker att passinnehavaren tecknat sitt namn på sidan 3
Certifies that the bearer has signed his/her name on page 3

POLISSTYRELSEN STOCKHOLMS POLISDISTRIKT

L. Ahlström

Myndighets noteringar Entries made by the authority

Viseringar och stämplar i kronologisk ordning
Visas and stamps in chronological order

1585-f-7.

3 ABR. 1985
ENTRADA

Pass nummer Passport number

45-363056

Efternamn Surname
Clemente Batalla

Förnamn Given names
Lucy

Födelsetid Ar — mån — dag Date of birth Year — month — day
Personnummer Civic registration No.
530204-2663

Födelse(hem)ort Place of birth
Uruguay

Hemkommun Residence
Solna

Passet gäller för resa till alla länder
This passport is valid for all countries

Utfärdat den Ar — mån — dag Date of issue Year — month — day

Pass nummer Passport number

45-363056

Hår Hair
Brunt

Ögon Eyes
Brown

Längd Height Kön Sex
cm Man Male Kvinna Female



Passinnehavarens namnteckning Signature of bearer

Utfärdat av (myndighet och ort) Issued by (authority and place)
POLISSTYRELSEN [illegible] POLISDISTRIKT

1

1585 · p. 8–

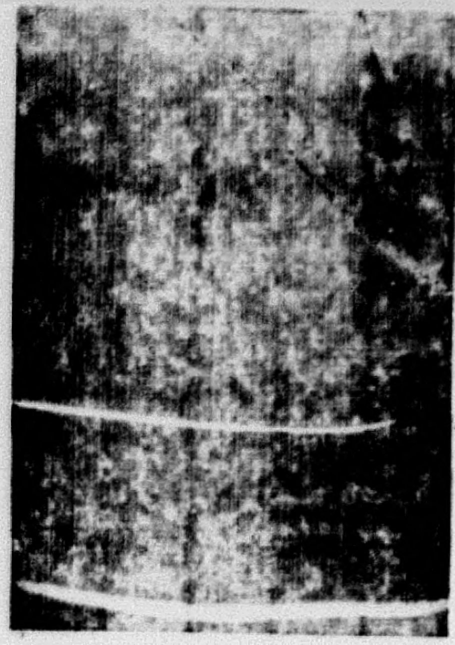
CERTIFICADO DE RESIDENCIA Nro. 24.-blc.-

El que suscribe Comisarío de la Vigésimo Primera Seccional de Policía del Departamento de Montevide (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), previas averiguaciones y según constancia que luce a folios Nro. 66, del libro de novedades generales correspondientes al Segundo Turno, CERTIFICO: que la persona Stella Lucy CLEMENTE BATALLA, oriental, divorciada de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.277.917-0 (un millón doscientos setenta y siete mil novescientos diecisiete guión cero) domiciliada desde el 1ero. de los Ctes a la fecha., // (1ero. de abril de mil novescientos ochenta y seis)., en la finca señalada con el Nro. 5.731., (cinco mil setescientos // treinta y uno) de la Avda. Lezica, juridicción de ésta Comisaría.- A solicitud de la parte interesada y al sólo efecto de ser presentado ante las autoridades de la DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, con la finalidad de retirar pertenencias de su / propiedad, expido el presente documento que sello y firmo en ésta Ciudad a los diecisiete dias del mes en curso del año / mil movescientos ochenta y seis.-CONSTE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

COMISARIO

JOSE UMBERTO SILVEIRA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO – Seccional 21a.



№. 1586



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1586

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARON SOMBOLANSKI

NOMBRES: ROBERTO

C.I. Nro.: 1.432.349 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: L. REQUENA 1600 P.2 Apto.003

OCUPACION. COMERCIANTE. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1586
1586 p. 2

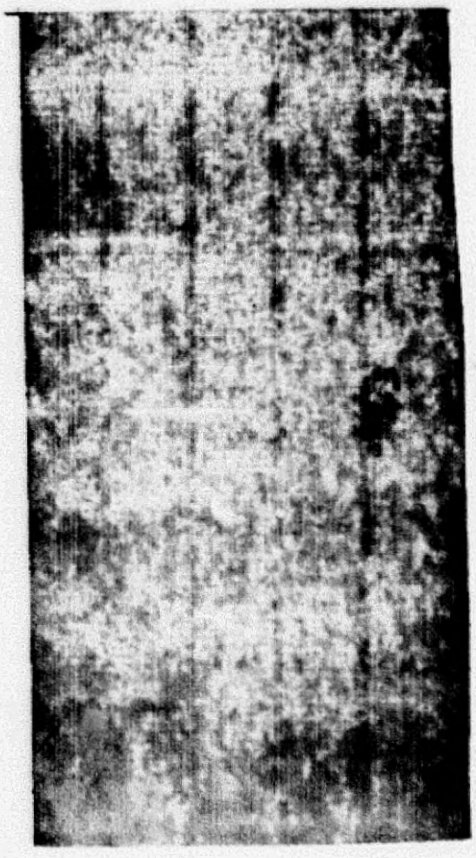
14 Feb. 72

ROBERTO DAVID MORON SOMPOLINSKI.= Oriental, soltero, 26 años de edad, C.I.1.432.349,Comerciante ,domiciliado en J.Rquena No 1500.P.2.Ap.003.= Causa de la detención:En las diligencias practicadas en torno a una persona que fuera sorprendida llevando documentación subversiva,se le detiene en un comercio que posee en sociedad con dicha persona, encontrándose en ese local, dos revólveres con munición de repuesto,no pudiendo dar explicación concreta sobre esas armas.Sometido al Sr,Juez de Instrucción de Turno, recuperó su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación, en aplicación del Dcto.sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.=(Escuela de personal Subalterno).=

1º Mar. 72 libertad de MPS.



№. 1587



fs. 1 -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 15.87.

FECHA. 15. Feb. 71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHIALLARO CHIAZZARO

NOMBRES: ALBERTO EDUARDO.

C.I. Nro.: 1284 593 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ESPAÑA 328 (5to. Weis.)

OCUPACION: MUSICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

1587 p2

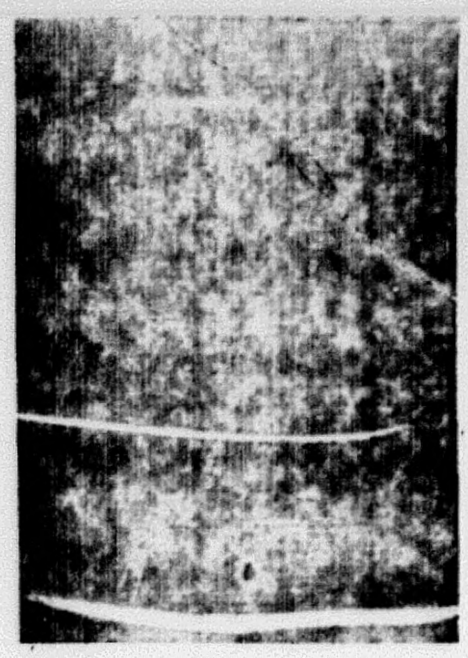
ALBERTO EDUARDO CHIAZZARO CHIAZZARO.-Or.solt.22 años,C.I.1.284.593. músico,dom. en Calle España 328(Sta.Lucía).

15

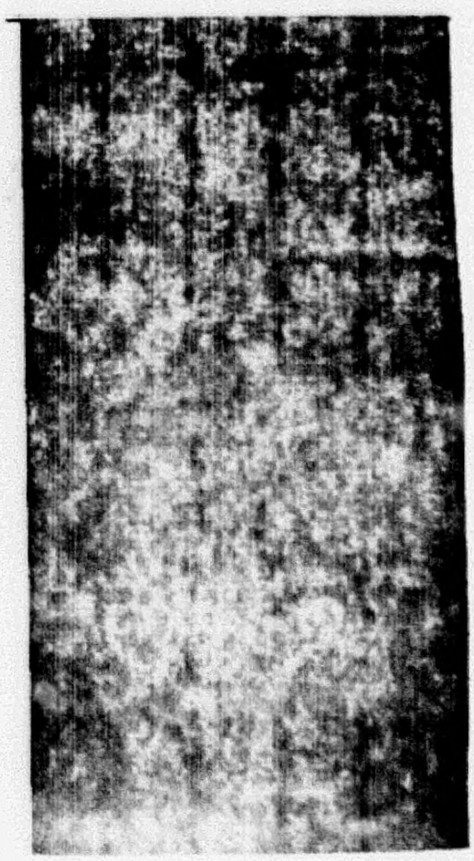
15 Feb. 72. Internado en MPS en EPR

Causa Idem 1587 a 1592

Ver 1591



№. 1588



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1588

FECHA. 15/2/71

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TEXEIRA DA ROSA

NOMBRES: JOAQUIN

C.I. Nro.: 68.849 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: Chile Nº 70 (Sta Lucia-

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

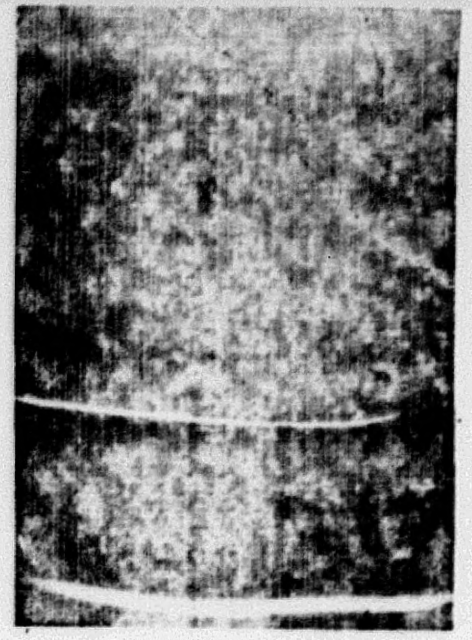
HIJOS:

F 1588 p. 2

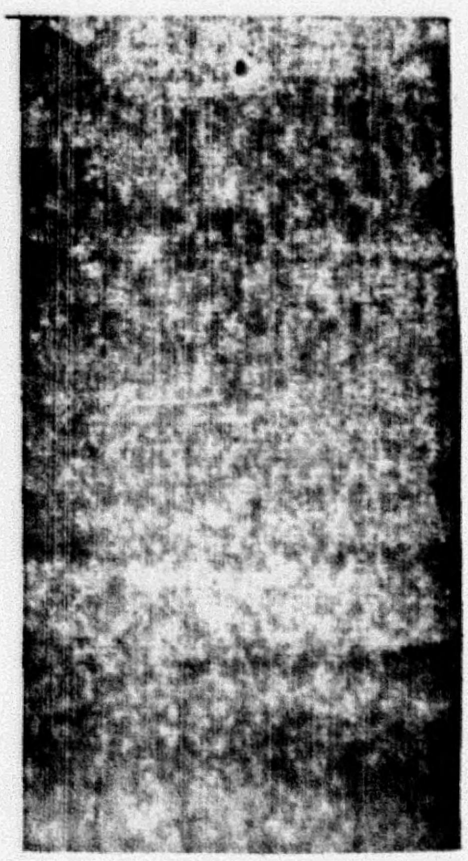
1588

JOAQUIN TEXERIRA DA ROSA.-Or.solt.37 años de edad.C.I.Nº 68.849,obrero de Serat.Dom.en Chile,Nº70,(Sta.Lucía).

15 Feb. 72 Internada en MPS en EPR
Causa Idem 1587 a 1591
Ver 1591



№. 1589



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1589

FECHA..............

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: FERREIRA RAMOS

NOMBRES: FLORENCIO HECTOR

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: RIVERA y B. NARDONE (STA. LUCIA)

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES: INDICE "B" 18/106
N° AF. 35595
FECHA AF.- 16/2/68

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

- 1589 p 2 -

1589

FLORENCIO HECTOR FERREIRA RAMOS.-Or.cas,50 años,C.I.Nº (Carece) empl. de Tabacalera Mahilos. dom. en Rivera y B.Nardone(Sta.Lucía).

15 Feb. 72 Internado en el PS en EPR
Causa: Idem 1587 a 1591
ver 1591

1589 fs. 3

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

1589

Form. OPM 1

APELLIDOS : FERREIRA RAMOS (1) Nombres: Florencio Héctor (2)

DETENCION - Unidad: J.P.C. (3) Causa: A/S (4) Fecha: 10/4/75 (5)

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental (6) Lugar: Canelones (8) Fecha: 21/10/921 (9)

C.I. N.° 124.896 (9) Dpto.: Canelones (10) C.C. Serie N.°

Alias: Sexo: Masculino (11) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: Rivera S/N° (12) Ciudad. Santa Lucía (13) Dpto.: Canelones (14)

Trabajo: Tabacalero (15) Lugar: Ruta 5 (vieja) Km. 56 (16)

Estudios / Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado (17) Esposa / Concubina: María Elena Graciani (18)

Hijos-Nombre/Edad

Padre: Rafael (19) Madre: María Luisa (20)

Notificar a: María Elena Graciani (21) Dirección: Rivera S/N°. (Santa Lucía)

ACCION JUDICIAL - Juez Militar (23) de Instrucción de 3er. (24) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° J.P.C. (10/4/75) (26) 2.° Gpo. A.4.- (27)

3.° J.P. Canelones.- 4.° 5.°

6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

f 1583 / 4

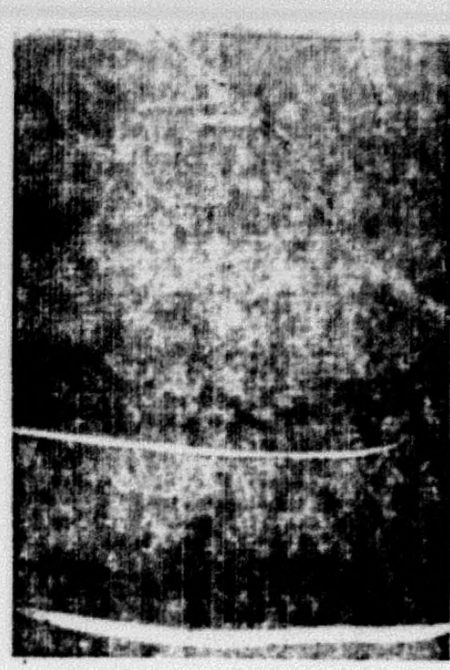
ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

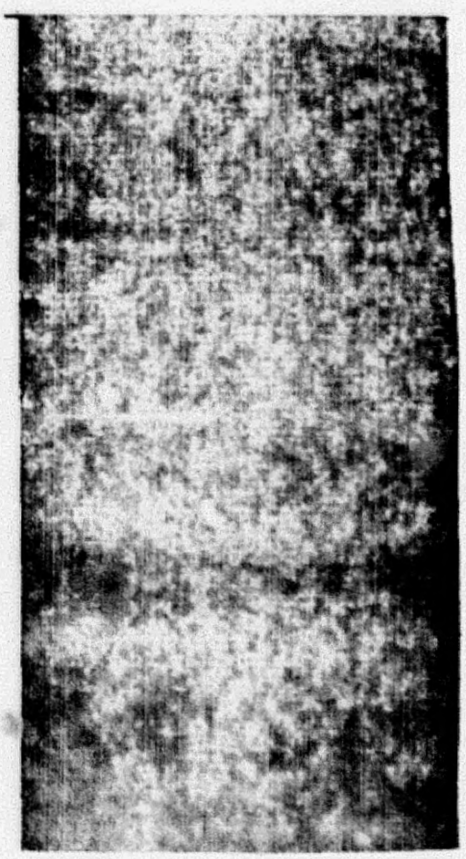
ACTIVIDADES: (26) Actividades subversivas y/o antinacionales; Recibió en su domicilio el semanario "CARTA" del ilegal P.C., no admite su participación dentro del ilegal P.C., se le incautó en su domicilio un disco de la banda del ejército de Cuba una carta abierta dirigida a Jorge N. García con dibujo y leyenda de "el che vive".-

REFERENCIAS: Daf (30) Ficha enviada por la J.P.C. el 10/4/75.- (mcu)
(17) Rad. 11646 D.B. I- (15/V/975) (sl)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace



№. 1590



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1590

FECHA. 12/2

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEGNANI RODRIGUEZ

NOMBRES: RAMON

C.I. Nro.: 17.067 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTAL

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: HECTOR MIRANDA y 18 de Julio (Sta. Lucia)

OCUPACION D.R. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: - 30/11/71 - INTENDENTE SUB-LEMA "FTE. de CANELONES (808) ELECCIONES de 1971

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO 2-II
Cía. C/INF.
MONTEVIDEO
011900 -AGO- 1975

23

133/75 F.1590 p 2-

1590

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

M E M O R A N D U M

Habiéndose concurrido en el día de la fecha al Cementerio de la Paz(Canelones) a presenciar el sepelio de un militante del Partido Comunista de apellido Balbi se pudo constatar lo siguiente:

-Concurrencia aproximada unas 350 personas.

-Calidad de las mismas - 30% estudiantes liciales,aparentemente del Liceo Colón,el resto clase media trabajadora y familiares.

-Personas reconocidas 1)esposa de Ramón Legnani;candidato a la Intendencia de Canelones en las últimas elecciones por el Frente Amplio.-2)NN de apellido Gimenez,funcionario de la Gerencia de Vías y Obras,Sección Personal Oficina 47 de AFE conocido como (a) Pancho.

-Actitudes adoptadas por la concurrencia:1)los estudiantes aparentemente no lo conocían;2)recorrieron previo la llegada del sepelio todo el cementerio;3)durante la realización del mismo recorrían el exterior del cementerio y playa de estacionamiento;4)en su mayoría tenían un clavel rojo en la mano derecha,al ser sepultado el cuerpo levantaron sus manos derechas con el puño cerrado;5)no se pudo escuchar ningún tipo de comentario referente a como murió ni tampoco nada referente a las FF.AA. o a la Policía; 6)nadie hizo uso de la palabra.-

-Concurrieron 18 coches y 1 omnibus,referente a la identidad de sus propietarios se ampliará información.-

-Una vez terminado el sepelio se dispersaron en orden.-

JT

-Ver informe de fecha 12/8/75

F 1590 f.3 -

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C. INFORMACION

I) - FECHA: 12-8-1975
HORA: 0.700
RECIBIDO POR: Ca. C/inf

II) - INFORMANTE:

A) - NOMBRE: Confidencial de la Ca. C/inf
B) - NACIONALIDAD:
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:

Siendo el día 11-8-1975

Se realizó contacto visual en 18 de Julio y Arenal Grande con un hombre y una mujer, los cuales concurrieron al Cementerio de La Paz, al entierro de Baldi. Se procedió a realizar seguimiento, comprobándose que la mujer, entró en el Sindicato Médico del Uruguay, y el hombre, entró en un edificio de la calle Maldonado 1470-bis. El hombre era de unos 20 años, 1m 80 de altura y unos 75 kg de peso. Vestía un saco de gamuza color beige, unos pantalones tipo vaquero azul, angostos y con bajo color gris y unas botas de goma. Se notó que camina muy rápido, con pasos largos y usa el pelo muy corto.

IV) - EVALUACION:

V) - ACCION TOMADA:

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543)

F1590 p. 4

E. M. 4.-

E. M. D-II.-

M I N A S.-

031015-MAY-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.85 / 973.-

I.- **EVALUACION :** A - 2.-

II.- **RESPONDE A :** Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O :**

-Se logró cierta información sobre una Escuela Politécnica del Consejo del Niño, por la cual surgen fuertes indicios de que se está frente a una Escuela de adoctrinamiento izquierdista o sedicioso.-
Estos informes fueron producidos por un Niño de 13 años que se encontraba internado en la misma y el cual está fuertemente concientizado y por sus familiares que le retiraron mediante engaños pues la dirección no quería que saliera.-

-Dirección de la Escuela:

-Escuela Profesional "Dr. JOSE MARTIRENE".-
-Ituzaingó - SAN JOSE.-
-Tel.125 de Santa Lucía.-
-Director: Leonardo Clausen.-
-Sub-Director: Hugo Zárribas.-

-Se hacen reuniones de equipos integrados por:

-Director.-
-Sra. Director, hija del Gnal. T. MEGA.-
-Sub-Director.-
-1 cocinero MONTERO.-
-Psicóloga.-
-Dr. LEGNANI (Ramón) procesado por sedicioso.-

-Estas reuniones duraban (se siguen haciendo actualmente) desde 6 horas hasta 2 y 3 días.-Local de reuniones: la Biblioteca.-

-Se fomenta a los grupos de muchachos que hagan canciones de protesta que [illegible] [illegible] a las FF.AA., con conocimiento del Director ya que eran presentados a [illegible] en campamentos regidos por este.-

-Ejemplo:

-Salta, salta, salta
Las fuerzas conjuntas
cuando salta una
Saltan todas juntas.-

-Implantación del ateismo por parte de la Sra. del Director, quien les [illegible] [illegible] Dios es la Voluntad.-

-[illegible] que el local fué allanado por las FF.CC..-

-[illegible] [illegible] de [illegible] VALERA pasó a la clandestinidad.-

...//..

F 1580 f25- 10

-La Psicóloga los orienta hacia una política de resentimiento social.-
-Entre otros y a título de ejemplo les manifiesta que la masturbación es producida por "problemas políticos, sociales y económicos". Preguntado al niño sobre un ejemplo de motivación contesta "Por ejemplo si me persiguen las Fuerzas Conjuntas".-
-Explotan como medio de agravio hacia las Fuerzas del órden la muerte de un menor, LUIS ESTRELLA, de ese establecimiento, que fuera muerto a balazos por la Policía en ocasión de cometer un hurto.-
-El niño, al parecer muy maleable a sido un buen elemento para ser catequizado, presentando ya muchos síntomas de inclinación izaquierdista y tiene terror a las FF.AA. y Policía.-
-El niño no quiere volver, pues manifiesta que de ir no va a volver sobre este punto se cierra en un hermetismo total y contesta con evasivas.-
-Manifiesta una lealtad no acostumbrada hacia personas que a la vez no quiere volver a ver.-
-En el predio de la Escuela habría algunas casas dispersas a las cuales llegarían autos y personas desconocidas.-
-Se le enseñó yudo y defensa personal así como golpes y apretes para inmovilizar a una persona
-A los padres que retiraron el niño del establecimiento y no desean reintegrarlo, le han llamado por teléfono en dos oportunidades con el siguiente tenor "Si el menor no es traído a la brevedad va a tener problemas serios".-.
-La tenencia está en trámite y el Dr. MATA Juez Letrado de Canelones espera para otorgarla solo un trámite en T. y Tres, que no se ha hecho por ausencia del Dr. VAZQUEZ del Consejo del Niño.-
-Según sus familiares el niño ingresó clandestinamente en el Instituto actualmente se encuentra con su madre y concurre normalmente a 6to. año en una Escuela de C.T. y Tres.-
-Para traer sus pertenencias le prestaron una mochila de carga del Ejercito a nombre del Coronel TOMAS R. MEGA, la cual se encuentra en este Comando Regimental.-

-DISTRIBUCION:
Cdo. G. E.
[illegible]
S. I. D.
[illegible]

REGION MILITAR ... GENERAL ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J. R. M. 4.-

JULIO C. VADORA ROZIER.-

6

F 1590 fs 6
1590

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LEGNANI NOMBRES: RAMON

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
2/9/86	LA HORA	A-1	De las Elecciones de los Delegados de base al Plenario Nacional del Frente Amplio realizadas entre el 30 y 31/8/986, de los resultados del Interior del país, el causante es electo Delegado al Plenario Nacional en el Departamento de CANELONES.- (Ver prensa en ficha de ALBERTO TEJEIRO)
2/9/86	"LA HORA" 2/SET/86	-	DELEGADO AL PLENARIO NACIONAL DEL F.A. POR CANELONES.- (VER FICHA DE: CARLOS MACEDA.)

RAMON LEGNANI RODRIGUEZ.- or.cas.39 años,C.I.Nº 17.067,Médico,dom. en Hector Miranda y 18 de Julio(Sta.Lucía).-

12 Feb. 72 Internado en MPS en EPR
Causa Folios 1587 a 1591
Ver 1591

F 1590 fs.7-

215

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
05/NOV/985

FRENTE AMPLIO 1590

- El 26/OCT se llevó a cabo en la sala del Centro Comercial y Social de la ciudad de Canelones, un homenaje del F.A. de dicho Departamento al Dr. Ramón LEGNANI, al conmemorarse 14 años de su proclamación como candidato a la Intendencia.

- El Plenario Nacional del F.A. resolvió brindar su respaldo a la movilización que desarrollará el PIT-CNT el 08/NOV bajo la consigna " SOLUCIONES AHORA NUNCA MAS DICTADURA".

- La Comisión del interior del F.A. trató el tema de la gira por el interior del Pte. del F.A.. En la oportunidad fue elaborada una agenda tentativa que abarca el período comprendido entre el 03/NOV y ek 22/DIC. A su vez, la Comisión está organizando las jornadas de Evaluación que se llevarán a cabo en cada Departamento, a fin de evaluar los progresos obtenido con relación al Plan Global que fuera trazado en diciembre pasado por la Comisión del Interior.

VARIOS

COMITE URUGUAYO CONTRA EL APARTHEID

- En el local de AEBU se llevará a cabo una Mesa Redonda organizada por el Comité Uruguayo contra el Apartheid. El evento contará con una parte artística.

SECRETO F 1590 p-8
Hoja No. 1 de 1
Copia No. 2 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
15Ø915DIC86 .-
J.P. 11 .-

FICHERO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.363/D-2/86.-/

I.-EVALUACION: -A - 2 .-

II.-RESPONDE A: -Información existente sobre C.SANTA LUCIA,acorde a Directiva No.004/986 del Cdo.DE-II.-

III.-T E X T O :

-Se ha podido establecer que en C.SANTA LUCIA existen cuatro Comités de Base del Frente Amplio los que se encuentran ubicados en:

-Chile 208 y Sarandí.-

-Rivera 445 (U.J.C.).-

-Sarandí y Diego LAMAS.-

-Cabe agregar que entre los principales activistas se encuentran:

-Dr. Ramón LEGNANI(P/S)(C/A),postulante a intendente en C.CANELONES por el Frente Amplio,domiciliado en Héctor MIRANDA No.87,con consultorio en la misma calle en el / No.69.-

-Miziyoski SALOMON(P/S)(C/A),comerciante,posee // tienda en Rivera y Wáshington BELTRAN,domiciliado en José / E. RODO No.90.-

-Silverio PEREZ(P/C),chapista,domiciliado en calle Paysandú No.140.-

-Adjunto al presente se eleva fotocopia de Carta de Situación de C.SANTA LUCIA con la ubicación de los principales / Comités de Base,así como Clubes Políticos del Partido Nacional y Partido Colorado.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02 -Dpto.II.E.M.E.-
-Ejemp.- 03 -Dpto.II.E.M.E.-
-Ejemp.- 04 -Dpto.II.E.M.E.-
-Ejemp.- 05 -DE.I.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Wáshington MASULLO.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 23 | XII | 86
/jop/

CONOCIMIENTO

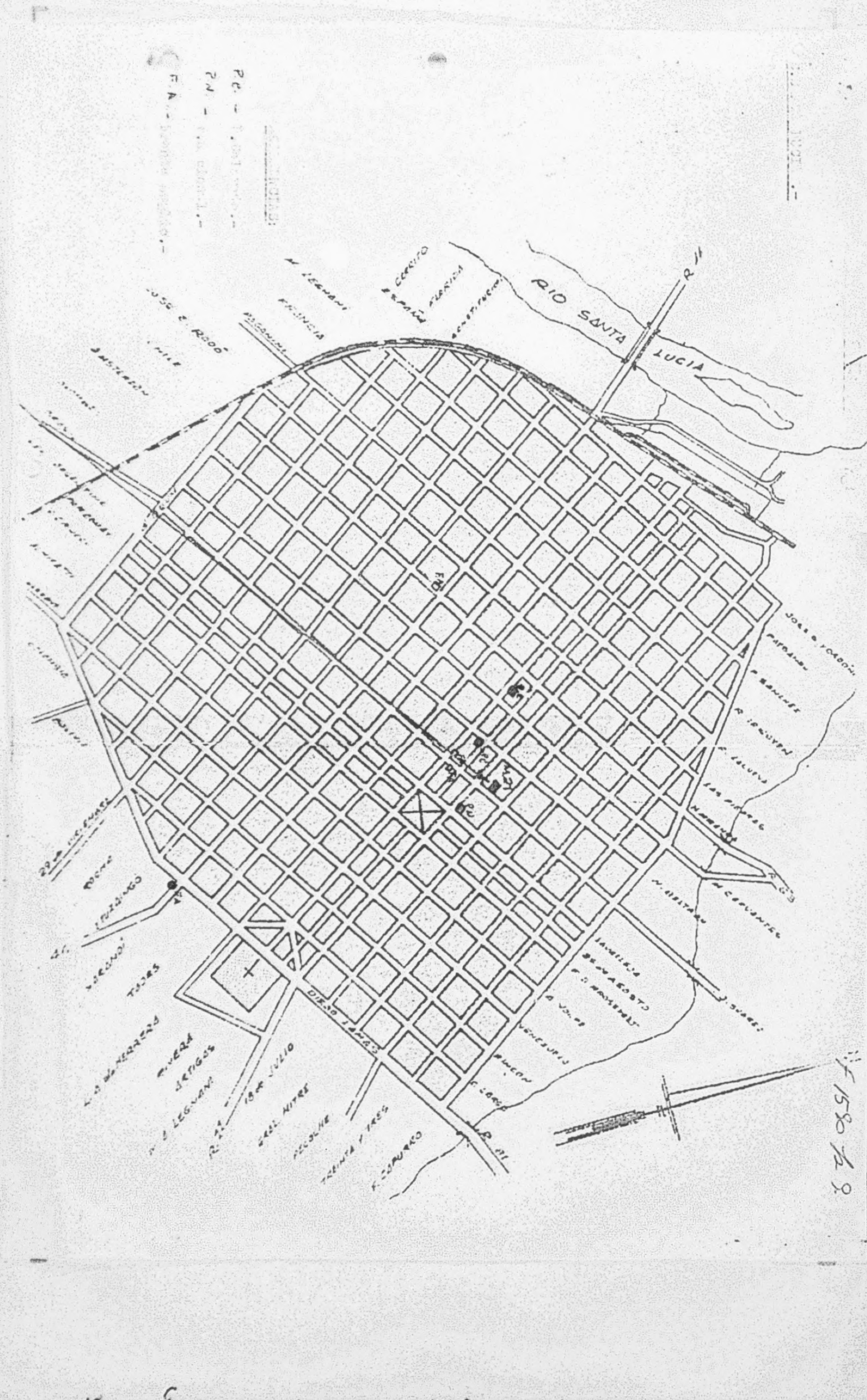
DISEMINADO Archivo, Fichero, ...

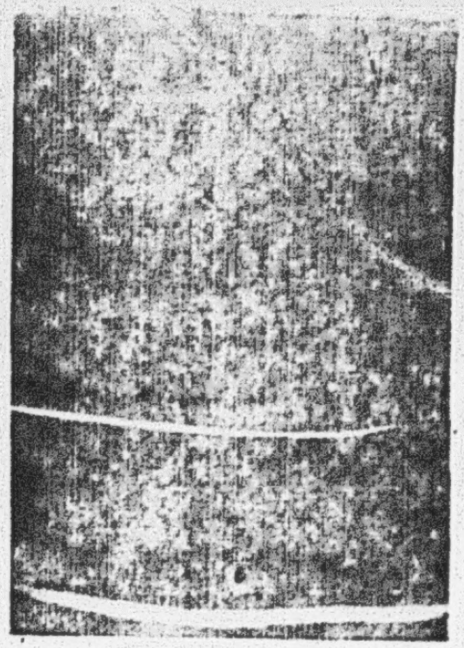
ARCHIVO EN ... Ficha: Ramón LEGNANI ...

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

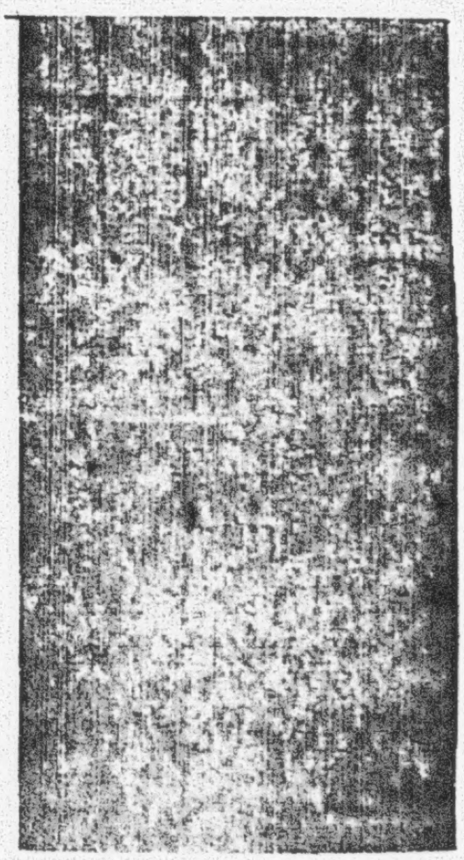
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II DIVISION INTERIOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO


RIO SANTA LUCIA
R 11
DIEGO LAMAS
18 de JULIO
GRAL. MITRE
TREINTA Y TRES
F. CAPURRO
RINCON
VENEZUELA
A. VOLPE
ARTIGAS
RIVERA
TOJAS
ESPAÑA
CERRITO
FRANCIA
JOSE E. RODO
MILE
JOSE E. YOCARDI



№. 1591



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INP)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1591

FECHA. 12/2/79

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VALENA PARARD

NOMBRES: LORENZO ALBERTO

C.I. Nro.: 27.297 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MITRE 230 (Sta. LUCIA)

OCUPACION. FUNCIONARIO LUGAR DE TRABAJO: U.T.U

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1591-A.2

1541

12 Feb. 72.

LORENZO ALBERTO VALENA PARARD.-Or.cas,33 años, C.I.Nº 27.297,funcionario de U.T.U.domiciliado en calle Mitre 230(Sta.Lucía).-
Nota: Estas cinco personas fueron det. por personal policial del Dpto. de Canelones,Causa de la detención:Por haber realizado un acto público en la vía pública, sin la autorización correspondiente,arengando al pueblo a unirse para vencer,pretendiendo dirigirse en manifestación hacia una Comisaría Seccional.Sometido al Sr.Juez Ltdo.Departamental, recuperaron su libertad. El Poder Ejecutivo ordenó fueran internados en aplicación del Dcto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la:-
DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº1.(Pta. de Rieles).-

Causa: Idem 1587 a 1591

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
= C O M U N I C A D O Nº 542 = HORA: 20.00'
(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº 655/972.)

Montevideo, 30 de setiembre de 1972.-

Por sabérseles vinculados a la organización criminal que atenta contra el país, se requiere ala captura de:

A146
MARIA MANUELA ECHEGOYEN HALBIDE
Con último domicilio conocido en Ellauri Nº 660 Apto. Nº 501.-
Cutis blanco, cabellos castaños, oscuros, ojos castaños.-

LORENZO ALBETO VALENA PARARD 1591
Cabellos castaños, ojos verdosos, complexión fuerte.-

A147
ROBERTO BERVEJILLO SEMPOLIS, (a) "GUSTAVO"
Complexión normal, estatura 1,70-1,75, cabello castaño ondulado, ojos castaños. Sufre un tic nervioso (frunce la nariz)

A148
BEATRIZ VIOLETA LAFUENTE VAZQUEZ
Estudiante de Odontología
Ultimo domicilio conocido: Marcelino Sosa 2258

A149
ANA MARIA OLIVERA PESSANO
Estudiante de 2do. año de Preparatorios de Arquitectura
Ultimo domicilio conocido: Urquiza Nº 2966

A150
ANA TERESITA BERTOLOTTI MEHARU DE MACHADO
Maestra- Complexión regular, estatura 1,63 mts., ojos castaños, cabellos castaños claros.-
Ultimo domicilio conocido: 1º de Mayo Nº 258 (Salto)

A151
ROQUE MARIO CARPANESI NADAL (a) "ENRIQUE"
Bancario- Complexión regular, estatura 1,76 mts., ojos castaños oscuros cabellos castaños oscuros.-
Ultimo domicilio conocido: 8 de Octubre 2159 (Salto)

A152
JOSE MARIA NICOLA QUINTANA (a) "LUIS"
Bancario- Complexión regular, estatura 1,60 mts., ojos castaños, cabellos, castaños.-
Ultimo domicilio conocido: Doctor Errandonea Nº 98 (Salto)

A153
LETTI FAVIER RATTIN DE NICOLA (a) "NAIR"
Comerciante- Complexión regular, ojos castaños, cabellos castaños claros
Ultimo domicilio conocido: Doctor Errandonea Nº 98 (Salto)

F 1591 fs. 3-

VALENA

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543)

L. M. 4.-

E. M. D-II.-

M I N A S.-

031015-MAY-1973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.85 / 973.-

I.- **EVALUACION** : A - 2.-

II.- **RESPONDE A** : Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O** :

-Se logré cierta información sobre una Escuela Pelitécnica del Censeje del Niñe, per la cual surgen fuertes indicios de que se está frente a una Escuela de adectrinamiento izquierdista e sediciese.-

Estes informes fueren producidos per un Niñe de 13 añes que se encentraba internade enla misma y el cual está fuertemente cencientizade y per sus familiares que le retiraren mediante engañes pues la dirección ne quería que saliera.-

-Dirección de la Escuela:

-Escuela Prefesienal "Dr.JOSE MARTIRENE".-

-Ituzaingó - SAN JOSE.-

-Tel.125 de Santa Lucía.-

-Directer:Leenarde Clausen.-

-Sub-Directer:Huge Zárribas.-

-Se hacen reuniones de equipes integrades per:

-Directer.-

-Sra.Directer,hija del Cnel.T. MEGA.-

-Sub-Directer.-

-1 cecinere MONTERO.-

-Psicóloga.-

-Dr. LEGNANI(Ramón)procesade per sediciese.-

-Estas reuniones durabán(se siguen haciende actualmente)desde 6 heras hasta 2 y 3 días.-Lecal de reuniones:la Biblioteca.-

-Se fomenta a los grupes de muchachos que hagan canciones de pretesta que [illegible] con a las FF.AA.,con cenecimiente del Directer ya que eran presentades e [illegible] en campeonatos regides per este.-

-Ejemplo:

-Salta,salta,salta
Las fuerzas conjuntas
cuando salta una
Saltan todas juntas.-

-Implantación del ateismo per parte de la Sra.del Directer,quien les [illegible] [illegible] Dios es la Voluntad.-

-Pareceria que el local fué allanade per las FF.CC.-

-El Profesor de [illegible] VALENA pasé a la clandestinidad.-

F 1581 p. 4

10

...//.. SECRETO

-La Psicóloga les orienta hacia una política de resentimiento social.-

-Entre otros y a título de ejemplo les manifiesta que la masturbación es producida por"proble mas políticos, sociales y económicos".Preguntado al niño sobre un ejemplo de motivación contesta"Por ejemplo si me persiguen las Fuerzas Conjuntas".-

-Explotan como medio de agravio hacia las Fuerzas del órden la muerte de un menor,LUIS ESTRE LLA,de ese establecimiento,que fuera muerto a balazos por la Policía en ocasión de cometer un hurto.-

-El niño,al parecer muy maleable a sido un buen elemento para ser catequizado,presentando ya muchos síntomas de inclinación izaquierdista y tiene terror a las FF.AA.y Policía.-

-El niño no quiere volver,pues manifiesta que de ir no va a volver sobre este punto se cierra en un hermetismo total y contesta con evasivas.-

-Manifiesta una lealtad no acostumbrada hacia personas que a la vez no quiere volver a ver.-

-En el predio de la Escuela habría algunas casas dispersas a las cuales llegarían autos y personas desconocidas.-

-Se le enseñó yudo y defensa personal así como golpes y apretes para inmovilizar a una perso

-A los padres que retiraron el niño del establecimiento y no desean reintegrarlo,le han llama do por teléfono en dos oportunidades con el siguiente tenor "Si el menor no es traído a la brevedad va a tener problemas serios".-

-La tenencia está en trámite y el Dr.MATA Juez Letrado de Canelones espera para otorgarla sólo un trámite en T.yTres,que no se ha hecho por ausencia del Dr.VAZQUEZ del Consejo del Niño.-

-Según sus familiares el niño ingresó clandestinamente en el Instituto actualmente se encuen tra con su madre y concurre normalmente a 6to. año en una Escuela de C.T.y Tres.-

-Para traer sus pertenencias le prestaron una mochila de carga del Ejercito a nombre del Coronel TOMAS R. MEGA,la cual se encuentra en este Comando Regimental.-

IV.- DISTRIBUCION:
Cdo. G. E.
R. M. No. 2.-
S. I. D.
E.M.D-II/JA/...

El J. E. M. 4.-

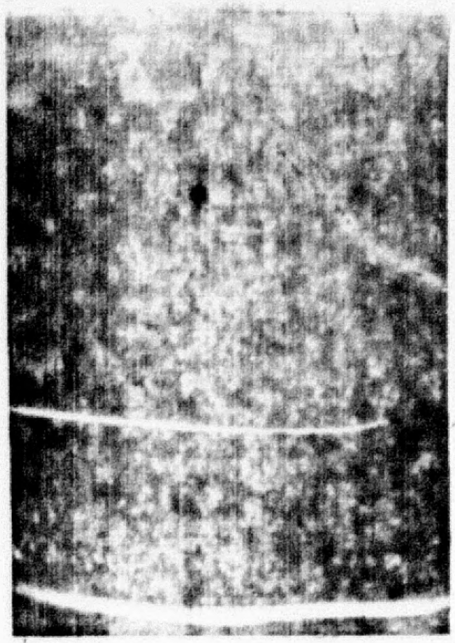
GENERAL.

JULIO C. VADORA ROZIER.-

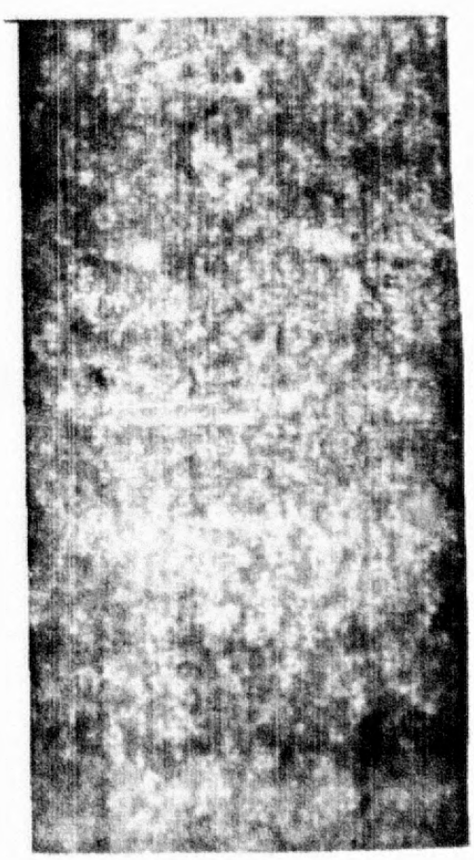
REGION MILITAR ... REPUBLICA O. del URUGUAY

6 copias

4 ... T ...



№. 1592



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 15.92

FECHA 12 Feb. 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: FERNANDEZ DELGADO ....

NOMBRES: Cecilio Omar ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

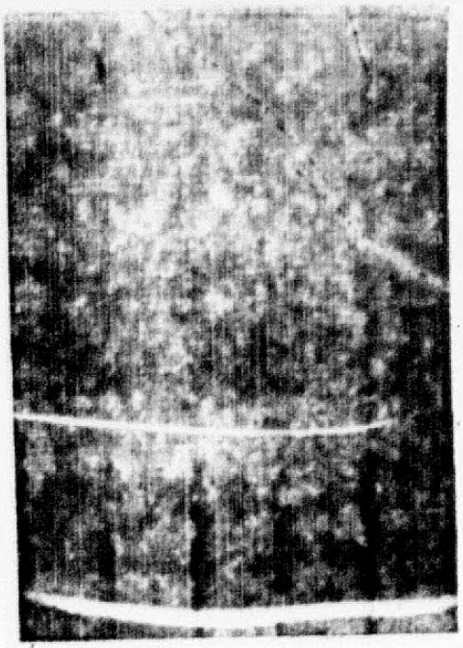
....

....

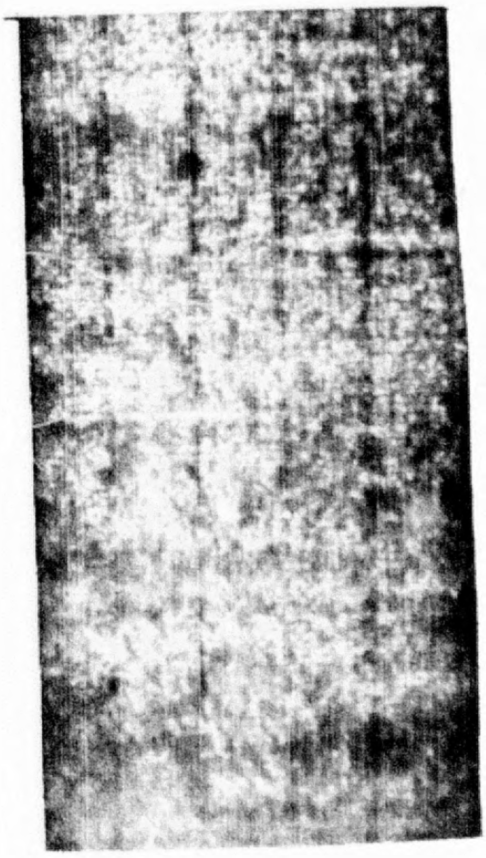
F 1592 p 2.

FERNÁNDEZ DELGADO,
CECILIO OMAR 1592

12 Feb. 72 Internada en MPS en EPR
Causa Idem 1229, 1230 y 1435
ver 1229
7 Mar. 72 Libertad de MPS



№. 1593



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 1593

FECHA 19/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ SANTANA

NOMBRES: JOSE FLORENCIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 19-FEB-72 - LIBERTAD DE M.P.S.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

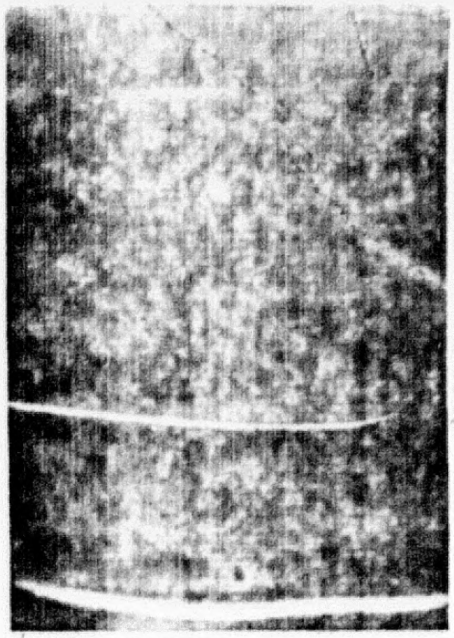
CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

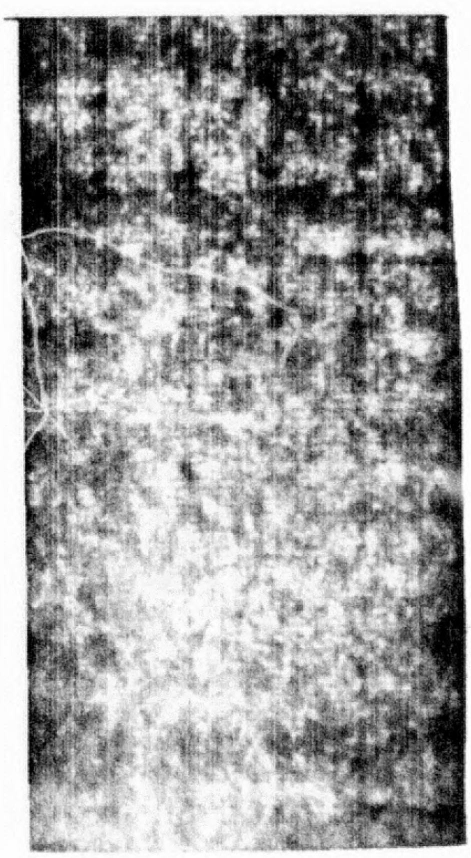
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1594



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1594

FECHA. 2/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GAONA

NOMBRES: EXEQUIEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1534 f. 2

Oficio No.45/I/972.-

Paysandú, 9 de febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 3.-

---OBJETO---------
Elev.informe de procedimiento en C.GUICHON.-
-.cec.-

Atento a su Oficio No.18/S/972,cúmpleme poner en su conocimiento,que como consecuencia de una información procedente del SID,se presentaron en esta Unidad,el Sr.Capitán Walter Miralles de ese Servicio y 2 funcionarios de la N.N.I.I. con el objeto de corraborarle.-

Según dicha información,en la casa o la chacra que posee en GUICHON el exilado paraguayo Dr.Exequiel Gaona, habría un enterradero de armas .-

El día 26 de enero de 1972,al efectuarse los allanamientos correspondientes,se incautó literatura marxista , cartas de este profesional a familiares en el Paraguay (de los años 1959,1962 y 1963),material de propaganda del Frente Amplio y un afiche de Ernesto Guevara firmado por varios candidatos de esa fracción política.-

Asimismo pongo en su conocimiento que no se incautara armas, explosivos,munición ni documentos de caracter subversivo .-

Saluda a usted atentamente .-

El Jefe del Bn.I. 8.-

Tte.Cnel.

SALVADOR N.L.BRASCA.

SECRETO

F. 1594 fs. 3.

E.M.R.M.3.-

Dpto. 2.-

Po.Toros.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/972.-

021200-Ene-972.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Comando.-

III.-T E X T O:

-El día 26 de enero el Capitán Walter Miralles del S.I.D., acompañado del Sub Comisario José Reyes, Jefe del Dpto.VI de la D.N.I.I.solicitó la colaboración de personal del Bn.I.8 para llevar a cabo un allanamiento en la casa del Sr.ATILIO ESQUIVEL GAONA,médico paraguayo asilado en nuestro país desde hace varios años.- Fue apoyado por una sección del Bn.I.8 llevando a cabo el registro del domicilio del referido médico y de una granja que posee en las inmediaciones.-El motivo de este registro era una información que poseía el S.I.D.,según la cual habría allí 13 metralletas.-

-En el domicilio particular de GAONA fueron localizados varios panfletos referentes a política de la Rca.del Paraguay las que datan en general de fines de la década del año 50 y principios del 60; folletos del M.26 M.,propaganda del F.A.;cartas a colegas paraguayos por las que se establece que perteneció al Movimiento digo al Frente Unido de Liberación Nacional del Paraguay. Se le incautó asimismo un hueco grabado del Che Guevara autografiado por Alba ROBALLO, Juan Antonio PEREZ, RODRIGUEZ CAMUSO, Hugo VILLAR, ARISMENDI, CROTOGINNI y otras firmas ilegibles con la leyenda " A los compañeros de Paysandú hasta la victoria siempre, Comité Patria Nueva, 19-12-71".- Se destaca que la fecha es posterior al acto eleccionario, por lo que se trata de un Comité de acción aparentemente revolucionario que está accionado ahora.- Finalmente informo que también fue localizado un plano mal confeccionado donde está dibujada la planta de dos viviendas, con algunas medidas y la firma de JUAN VICENTE ALIVERA, lo que puede ser el resultado de un chequeo parcial o parte de algún relevamiento.-No se pudo establecer a que construcción correspondía.-

-No se produjeron detenciones.-

IV.-DISTRIBUCION:

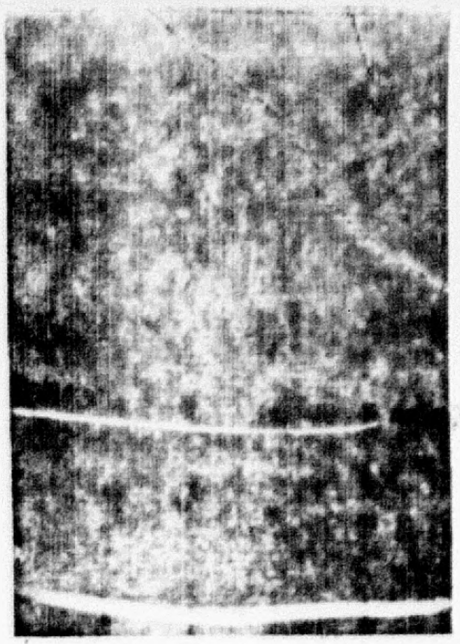
-Cdo.Gral.E.-

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

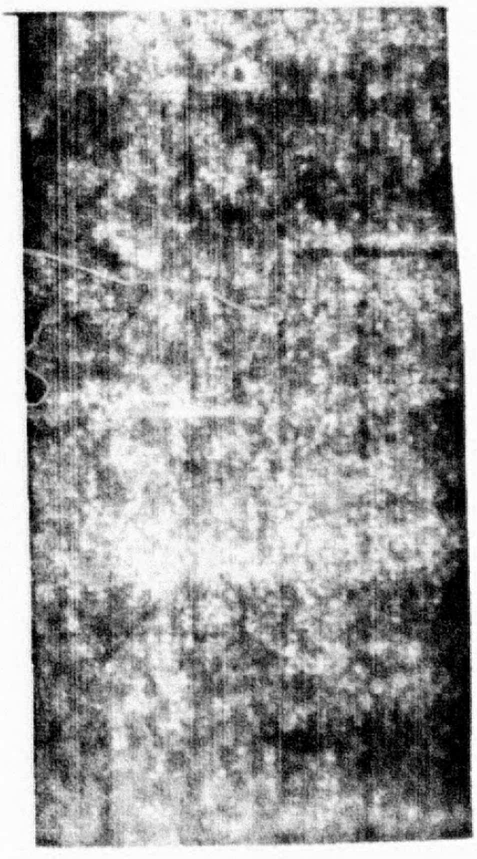
El Jefe Región Militar No.3.-

General Hugo R.Chiappe Posse.-

SECRETO



№. 1595



fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1595

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FRANCO

NOMBRES: HUMBERTO BERNABE

C.I. Nro.: C.C.Serie: L.N.A. Nro. 14798 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-XII-938

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Integrante 26 de Marzo



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

FRANCO HUMBERTO 1595

F1595 p.e.

'ICIO NUM.100/S/972.-

Fray Bentos,18 de febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO

V.Inf.sobre direc. autadas a elementos .-

or.

Habiendo esta Unidad realizado un allanamiento en la finca de HUMBERTO FRANCO,militante del Grupo «26 de Marzo»,se incautó documentación que se le envian desde Montevideo por su carácter de coordinador,en la que se anotan direcciones que a continuación se detallan:

-Carlos Pirez- Calle Mariano Oriarte No.5973 UTE.5047-28- Carrasco.-

-Alvarez.UTE.505988 -Podestá 505869. Maldonado 1194.-

Se remite esta información a fin de las medidas que pudieran considerarse de interes adoptar.-

Saluda a V d.atentamente.

El Jefe del Bn.I.9.-

Tte.Cnel:

Luis A. Bertalmío.-

COMUNICADO No. 617 1595 Montevideo, 9 de noviembre de 1972

HUMBERTO BERNABE FRANCO FREDES ; obrero de Frigorífico, domiciliado en Haedo 1379, Fray Bentos.-

Proc, por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR

—FRANCO FREDES Humberto Bernabé. 276. 1595

Det. 6-6-72. MLN. Col: Norte. Responsabilidad: Coordinador. Act. comp: Reclutador. For.K: C. Reg. Nor. Tipif: Consp. Asoc. Ingresó EMR. 6-11-72 Casado 2 hijos. Edad. 35. J.M.I. 2do.T. Unid.cap: Inf. 9. Jornalero. Alias. xxxxxxxxx Alcides.

1595

COPIA No. 01 /E.M.G.E./S-II.-

F.1595 fs.3-

F O R M U L A R I O "K"

REGION MILITAR No.3.

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
263	D-002

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE.....HUMBERTO BERNABE FRANCO.-..........ALIAS....ALCIDES.-....

DOCUMENTO.I.A.A.14.798.............EDAD...33...ESTADO.Casado.-.....

PROFESION..Obr.Tco.F.Bentos.-....ESPECIALIDAD.........................

FECHA DETENCION..6-6-972.-......FECHA PROCESAMIENTO..................

CAUSAL PROCESAMIENTO...

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O.LAURA BELLI DE FRANCO.-.	SI	NO	SANDRA.-..................
HIJOS............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES...........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter................. FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad............. MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:....Octubre 1970......POR.Aparicio Macedo.(a).Jacinto.-.

b.-Motivo reclutamiento....... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....Norte..........Zona..Río Negro.-........................

Sector.....-...............Grupo.Coordinador.-.....................

Cargo ó tarea.Coordinador-Reclutamiento.-........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.................. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta...................... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.......... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario........ TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

..........................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-..........

El Jefe del [illegible].......

Tte.Cnel...........................

Arturo [illegible].-

f 1595 p 4

República Oriental del Uruguay-Policía de ....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

Firma del Operador [illegible signature]

1585

SECRETO

f. 1595 p. 5-

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA

R. M. 3.	UNIDAD
263	D-002

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:**

Admite éste pertenecer al M.L.N.(Tupamaros)habiendo sido reclutado en un campamento de estudiantes en Rosario(Colonia)por una persona de nombre Juan o Roberto no recordando bien; su reclutamiento data de 1969.-
Pasó a integrar el grupo coordinador en Fray Bentos conjuntamente con Oscar Ruiz (Jacobo) y Adolfo Alessio(Pedro).-Habiendo integrado este coordinador hasta el momento de su vinculación al mismo, Angel Luna Canoniero (Pata).- Como coordinador reclutó a Laura Belli de Franco(Sandra);Ricardo Mayol (El Gordo); Nelsa Esther Suiciña Cubelo (Maruja) y Luis Sosa(Juan) .- Fue quien hizo la bandera del M.L.N.(Tupamaros) en la Plaza Artigas de F.Bentos,conjuntamente con Augusto Kennedy Arbiza (El Flaco),Laura Belli de Franco(Sandra),Adolfo Alessio(Pedro) y Graciela Guisolfo(Cristina).-Mantuvo reuniones con Alba, David y Tino.- Conjuntamente con Jacobo tuvo a su cargo el traslado de Crique a Fray Bentos desde Montevideo y posteriormente su entrega a María Catalina Irigoyen(Ana), viajó a Montevideo a establecer contacto con elementos sediciosos para traer medicamentos para la clandestina Crique.- Mantuvo contactos con Olivio Alza(Lumba quien integraba el Comando provisorio de la Columna 25.-
Reconoce haber reclutado elementos para integrar un C.A.T.-
Concurrió con Alza a hacer un contacto con los clandestinos que se encontraban en los montes del Río Uruguay al mando de Sendic.- Ahí conoció a Eduardo León Duter (Enrique).- Estuvo en la planificación del intento de secuestro a Walter Romay(propietario de Nueva Malhen) Tuvo a su cargo tres armas de la Organización, una de las cuales,un revólver Cal. 38 robado del C.I.M.; en cierta oportunidad se las entregó a Luis Sosa (Juan) para que las ocultara.-
La Organización le entregó $.6.000.oo a los efectos de pagar el 50% del alquiler de la finca ocupada por Nelsa Esther Suiciña (Maruja).-
Conoce el problema de la fundición y sabe de los responsables de instalarla eran Julio Apolonia, Fermín Rivas y Julio Casaretto.-
Evacuó de F.Bentos, a un clandestino que había venido desde Pdú. de nombre Ruíz Díaz en un camión de transporte de carne.-
En uno de los contactos hechos con Sendic recibió de este la cantidad de $ 60.000.oo para pago de deudas del grupo de Fray Bentos.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, agosto 31 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel. [signature]
Arturo Maresca.-

SECRETO

1595

F.1595 p.6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: FRANCO FREDES (1) NOMBRES: HUMBERTO BERNABE (2)

ALIAS: "ALCIDES" (18)

CEDULA DE IDENTIDAD: . DEPTO: RIO NEGRO NACIONALIDAD: ORIENTAL (3)

CREDENCIAL CIVICA: SERIE L.A.A. (4) N.° 14.798 (5) SEXO: MASCULINO (6)

FECHA DE NACIMIENTO: 17-XII-938 (7) DEPTO: RIO NEGRO CIUDAD: FRAY BENTOS

DOMICILIO: HAEDO No. 1379-Apto. 2 (8) DEPTO: RIO NEGRO (9) CIUDAD: FRAY BENTOS (10)

PROFESION: JORNALERO (19) ESPECIALIDAD: —

LUGAR DE TRABAJO: FRIGORIFICO ANGLO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 3o. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (20)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LAURA BELLI EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: BERNABE (FALLECIDO) (11) NOMBRE DE LA MADRE: EULALIA (12)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- HUMBERTO IVAN EDAD: 12 años 4.- EDAD:

2.- ELENA BRIGIDA EDAD: 10 " 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: EULALIA FREDES DE FRANCO

DOMICILIADO/A: HAEDO No. 1379- FRAYBENTOS TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA No.9 (21) FECHA DE DETENCION: 7/6/72 (13)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2o. (14) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. Inst. 3er. T. (15)

ABOGADO DEFENSOR: DR. O. LEON DUTER (16)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 25/10/72- ASOCIACION PARA DELINQUIR- ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.- Art. 137, y 150 CPO. (17)

CONDENA: ( ) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- I.9(6/VI/972 2.- E.M.R.I.6/11/72.N°276 (22)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1595 p-7-

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col. Norte. Coordinador. Reclutador. (23)

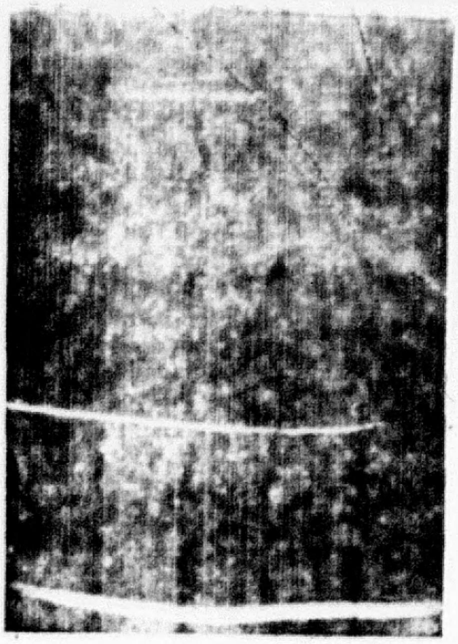
(/)-Sentencia 1era Instancia 7 años 24-11-976 (24)

-(17) FICHA/STM/DIC/75.(m.c.12/XII/75).

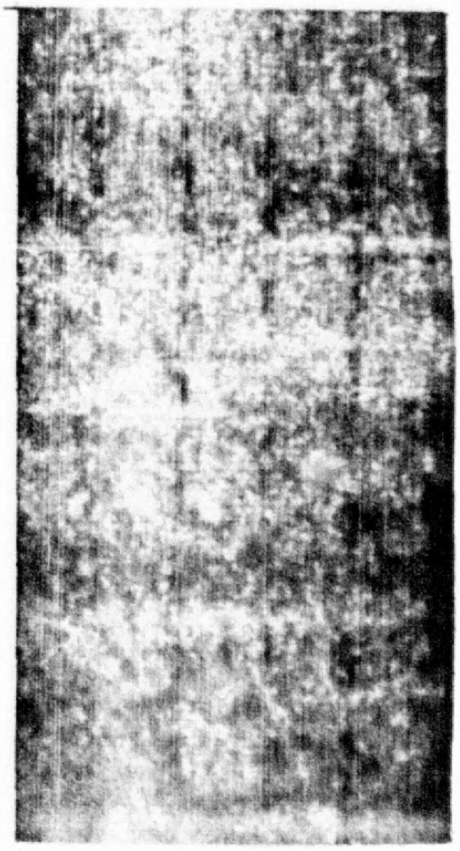
-(23) DATOS DEL LIBRO DE EMR.1.12/X/75.(m.c.3/9/76)

(24) DATOS STM/MARZO 197[illegible] (TG 7-3-978

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.



№. 1596



fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1596

FECHA. 19/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRASSI DE IGARZABAL de MOURA

NOMBRES: MARIA LUISA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 AÑOS EN 1972

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO: LEZICA 6496 (1972)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1596 p. 2

19 FEB 1972 - Procesada por Asistencia a la Asociación para Delinquir (integrante de la organización Agrupaciones Rojas).-

- Ver Comunicado Nº 38 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-

- Ver fichas Nºs 1596 al 1600

OFICIO 39/5/74 - [illegible] 1
28-8-74

PARTIO 11-8-74 - A ESPAÑA
AUTORIZADA JUST. MIL.

NOMBRE: GRASSI DE IGARZABAL de MORA, Ma. Luisa

Fue procesado el día 21/2/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O. .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

T. 1596 p. 2A

FUE DESCUBIERTO UN NUEVO GRUPO SEDICIOSO

...uatro Hombres y una Mujer Formaban ...s "Agrupaciones Rojas": Procesados

UNA nueva organización delictiva fue descubierta por las Fuerzas Conjuntas de acuerdo al tenor del Comunicado Oficial Nº 38 emitido en la noche de ayer por la Oficina de Prensa.

Informaciones ampliatorias recogidas por EL PAIS permiten conocer determinados detalles del nuevo grupo faccioso autodenominado "Agrupaciones Rojas" que pasa a engrosar el número de satélites subsidiarios de la organización clandestina que opera en nuestro medio.

Ahora, al OPR-33, al ROE, a los CAT, al FRT y al FARO, se agrega esta agrupación que escindida filosóficamente de las filas facciosas tradicionales, comenzó un reclutamiento de conspiradores que, al parecer, no llegó a concretarse en la forma estudiada debido a la acción de las Fuerzas Conjuntas que lograron detener a una "correo" y, a través de ella, llegar al resto de la "célula".

De la documentación incautada surge que la o las "Agrupaciones Rojas" criollas, pretendían emular a los "Guardias Rojos" de la China maoísta, productos de la llamada Revolución Cultural. Sus adictos uruguayos, se declaran marxistas-leninistas y seguidores de la línea china, comunistas pero contrarios por tanto a la línea soviética.

La abundante documentación incautada a los cinco procesados, entre los que se halla una mujer, viene siendo sometida a estudio por parte de los servicios de inteligencia, no habiendo trascendido aún mayores detalles respecto a esta organización delictiva.

EL COMUNICADO Nº 38

"El día 19 de los corrientes, en un procedimiento realizado por integrantes de las Fuerzas Conjuntas, se detuvo a María Luisa Graside Igarzabal de Moura, oriental, casada, de 18 años de edad, domiciliada en Lezica Nº 6486 y a Emilio Artenio González Larrea, oriental, soltero, de 21 años de edad, con domicilio en Sarmiento Nº 2244.

A raíz de la documentación que portaba María Igarzabal, que la sindicaba como integrante de una nueva organización delictiva, denominada "Agrupaciones Rojas", se procedió a inspeccionar su domicilio donde se encontraba su esposo José Luis Moura Colman, oriental, casado, de 24 años de edad, incautándose profuso material propio de la organización delictiva.

Prosiguiendo con las actuaciones, se revisó el domicilio de González Larrea, encontrándose abundante material, deteniendo a Ernesto Luis Katzenstein Berro, oriental, soltero, de 24 años de edad, y con domicilio en Ellauri Nº 335, quien se encontraba en esos momentos en la casa del mencionado anteriormente.

Integrantes de las Fuerzas Conjuntas, procedieron a investigar el domicilio de Katzenstein, en donde se halló más material de la organización y detuvo a Miguel Angel Correa Bravo, oriental, soltero, de 23 años de edad, que compartía la vivienda.

F. 1596 f. 3 -

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N TEV I D E O
110900 -JUN- 1973

1596

1.-FILIACION.-

NOmbre:María Luisa GRASI DE IGARZABAL DE MOURA

Organización a la que pertenece:"Agrupaciones Rojas".-

Cédula de Identidad:

Credencial Cívica:

Prontuario:No.41.941 Dpto.de Soriano.

Edad:18 años de edad(en febrero de 1972)hija de Mario y de Elida.-

Domicilio:Duvinioso Terra y Lavalleja(año 1971)Avda.LezicaNo.6486 (febrero/972).-Lezica No.6406(V-973).-Rousseau 4818 Apto.1 actual según Bn.I. ...-

Profesión:

Estado Civil:Casada,con José Luis MOURA COLMAN.-

Lugar donde actúa: MONTEVIDEO

2.-ANTACEDENTES.-

A.-D.N.I.I..- 11-I-71.-DEtenida en averiguación por el Dpto.8 según Diligenciado No.269,de fecha del 15-II-72 de la sub-dirección;se establece que causante fue detenida el 19-II -72 en Julio Herrera y REising y Sarmiento cuando estaba por hacer un "contacto" con Emilio Artemio GONZALEZ LARREA, incautándosele material subversivo.Se inspeccionó su domicilio,,donde se ubicó material relacionados con la Organización "Agrupaciones Rojas" así como listas de contactos.- Tambien en tal oportunidad fue detenido el esposo de la causante, José Luis MOURA COLMAN y un hermano de este de nombre Juan María y Miguel Angel CORREA BRAVO.-
El día 21-2-72, el Juez de Instrucción de [illegible]° Turno procesó a la causante por el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir". También fueron procesados el esposo y otros por actividades subversivas.-(Ver Oficio 115-de fecha 21-2-72 del Dpto. N° 5.-
En relación a la detención y procesamiento de la causante que se menciona anteriormente, puede verse el comunicado de prensa N°[illegible] de fecha 22-2-72 de las F.F.C.C.-
9-1-73.- El Dpto. N°1 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, por Oficio N° [illegible]9 de fecha [illegible]-12-72, informa al Ministerio del Interior que la causante con fecha 28-12-72 fue excarcelada de la cárcel de mujeres.-
10-1-73.- En el día de la fecha comunicaron a la hora 12.00, de la D.N. I.I.; que fue puesta en libertad quedando [illegible] en el Bn. Ing. N°5. (Ver libreta de anotaciones telefónicas, folio 3).
11-1-73.- Por comunicado N° 701 del 11-1-73 de la oficina de prensa de las FF.CC., se informa que el Poder Ejecutivo dispuso su libertad.
Por memorandum N°519 del cuerpo de Policía Femenina (Dir. de Grupos de Apoyo) de fecha [illegible]-12-72 se informa que según oficio N°640/72 de fecha 28-12-72 la causante fue internada en [illegible]-Escuela Naval, quedando a disposición del Poder Ejecutivo. Se hace constar, que las anotaciones de fecha 10-1-73 y 11-1-73 son [illegible] posteriores a la resolución que se menciona en esta última anotación.
17-1-73.- Referentes a las anotaciones de fecha 10-1-73 y 11-1-73; idem nota interna N° 7/973. del Dpto. N°1 de la D.N.I.I. fechada el día 10-1-73.
11-5-73- Quedó en "Libertad Vigilada" [illegible] domicilio en Lezica N° 6406, siendo vigilada por el Bn. Ing. N°5.-

1596 f. 4

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.-
(Dé caracter informativo).-

COMUNICADO Nº38.- HORA:.2230..

El día 19 de los corrientes,en un procedimiento realizado por integrantes de las FUERZAS CONJUNTAS,se detuvo a MARIA LUISA GRASIDE IGARZABAL DE MOURA,oriental casada de 18 años de edad,domiciliada en Lezica Nº6486 y a EMILIO ARTENIO GONZALEZ LARREA,oriental soltero de 21 años de edad,con domicilio en Sarmiento Nº2244.-

A raíz de la documentación que portaba MARIA IGARZABAL,que la sindicaba como integrante de una nueva organizacion delictiva,denominada"AGRUPACIONES ROJAS",se procedió a inspeccionar su domicilio donde se encontraba su esposo JOSE LUIS MOURA COLMAN,oriental casado de 24 años de edad,incautándose profuso material propio de la organización delictiva.-

Prosiguiendo con las actuaciones,se revisó el domicilio de GONZALEZ LARREA,encontrándose abundante material,deteniendo a ERNESTO LUIS KATZENSTEIN BERRO,oriental soltero de 24 años de edad y con domicilio en Ellauri Nº335,quién se encontraba en esos momentos en la casa del mencionado anteriormente.-

Integrantes de las Fuerzas Conjuntas,procedieron a investigar el domicilio de KATZENSTEIN,en donde se halló más material de la organización y detuvo a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,oriental soltero de 28 años de edad,que compartía la vivienda.-

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Señor Juez Letrado de 5o.Turno,quién en el día de la fecha dispuso su procesamiento por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Para la Prensa escrita y televisada,se les proporcionarán las fotos respectivas.-

F 1596 h 5

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) SECCION INFORMACIONES

1596.

FICHA PERSONAL :

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . MARIA LUISA GRASIDE DE MOURA . . . .

NACIMIENTO : FECHA 17 de OCTUBRE DE 1953 LUGAR . SORIANO (P. RODO) . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. 41,941 (SORIANO) . CREDEN. CIV . Ser. . . . No . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL CASADA . . . .

DOMICILIO . LEZICA No. 6406 . . . . TELEF. . . . .

PROFESION U OCUPACION . ESTUDIANTE (4to. año) . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA . BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . . . .

FECHAS DE PRESENTACION . . 09, 19 y 29 de cada mes.- . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . . . . . . Blanco.

COLOR DE OJOS . . . . . . Verdes.

COLOR DE CABELLOS . . . . Rubios.

ESTATURA . . 1.60 . . PESO . 45 . .

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

E-1333 I-1222

. . . .





I. D. P. D.

III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . MARIO GRASIDE . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . CASADO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . No. . . .

PROFESION U OCUPACION . COMISARIO DE POLICIA EN SORIANO

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . ELIDE IGARZABAL . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . CASADA . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . No. . . . .

PROFESION U OCUPACION . . LABORES . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . JOSE LUIS MOURA COLMAN . . . .

NACIMIENTO: FECHA 27 DE MARZO DE 1947 . . . . LUGAR . MERCEDES . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . . ESTADO CIVIL . CASADO . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. 30815 (SORIANO) . CRED.CIV. . . Ser. . . . . . . No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . TRABAJADOR RURAL.- . . . .

1º febrero: Libertad Vigilada bajo control de Cg. [illegible]

[signature] S

...

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR F.1586.p.6.-

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA.. Ser. . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA : Ser. . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA : . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . . . No. . . . . .

OCUPACION U OFICIO. . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS.. MERCEDES GRACIELA . . . .

NACIMIENTO : FECHA. . . . . LUGAR . SORIANO . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . CASADA . . . .

DOCUMENTOS.. CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV.. Ser. . . . . . . No. . . . . .

OCUPACION U OFICIO. . MAESTRA . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . GRACIELA GUTIERREZ.- . . . .

NACIMIENTO: FECHA. 24 de Enero de 1961 . . . LUGAR . MERCEDES . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTAD.CIVIL. . . . .

DOCUMENTOS : . .CED.IDENTID. . . . . CRED. CIV..Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . Estudiante. . . . .

HERMANOS:NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA. . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED. CIV.. Ser. . . . . . No. . . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

.....///////

f 1596 p 7

[illegible]-ACTIVIDAD PRIVADA.-

[illegible]-ACTIVIDAD CULTURAL.-

Cursó Enseñanza Primaria en la Escuela No.10 en MERCEDES.-
Cursó Enseñanza Secundaria en Liceo Polito No. 1.MERCEDES.-

VII-ACTIVIDAD SOCIAL.-

Manifiesta no tener concurrencia a Centros Sociales, Políticos ni Deportivos.

VIII-ACTIVIDAD DEPORTIVA.-

Manifiesta no practicar deporte alguno.-

[illegible]-VIAJES AL EXTRANJERO.-

Viajó a EE.UU del BRASIL (Porto Alegre) en el mes de Octubre de 1971, permaneciendo una semana aproximadamente. (A pasear).-

[illegible]-ANTECEDENTES POLICIALES.-

Fué detenida el día 19 de Febrero de 1972 en las proximidades del PARQUE RODO, permaneció detenida en J.P.[illegible], Carcel CABILDO y posteriormente E. C. NERY, siendo liberada el día 10 de Enero de 1973.
Le fué tipificado el delito de Asistencia a la Asociación para Delinquir.-

FIRMA Flora Gussich(?).....
FECHA 11/1/73.......

OFICIAL S-2
CAP
Juan A. Tucci.-

№. 1597

fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 1597

FECHA 19 fel 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: GONZALEZ LARREA

NOMBRES: EMILIO ARTEMIO

C.I. Nro.: 1.259.589 C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: SANTOS LUGARES 1613 (La Paz)
actual: SARMIENTO 2224

OCUPACION: Est. I.U.O. (1973) LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: NEGROS

PESO: .... ESTATURA: 1.75 SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: 1° de Mayo 71 int. D.P.S.
22 Mayo 71 LIBERTAD -
6-XII-72 Fué trasladado al 4to
Piso de C.C. QUESADA A DISP. del P.E.
H. 15. Cof. 681 - 22-XII-72 El P.E.
DECRETO SU LIBERTAD.





HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....





CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

VI- CAMBIOS OPERADOS EN DATOS ANTERIORES-

F 1597 fs 2

28-dic-972.- A LA FECHA NO SE HAN OPERADO CAMBIOS CON RELACION A DATOS ANTERIORES.-

FIRMA [illegible]
FECHA [illegible] 1972

26 [illegible] 8/

NOMBRE: GONZALEZ LARREA, Emilio Artemio

Fue procesado el día 21/2/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1597

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

04-I-73 (oficio N°05/3/73
QUEDANDO EN LIBERTAD VIGILADA
DEBIENDO PRESENTARSE EN. secc. Pol. 5ta
DE LA CIUDAD DE LA PAZ.-

SUPLE PAPEL NUMERADO (O.I.C.E.No.3543)

SOLICITUD DE CAPTURA Nro. 3/973.-

UNIDAD: BATALLON DE TRASMISIONES Nro.1.-

FECHA: 6 de AGOSTO de 1973.-

APELLIDOS: GONZALEZ LARREA.-

NOMBRES: EMILIO ARTEMIO.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO
30 de JULIO de 1950.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: SANTOS LUGARES No.713 (LA PAZ).-

CEDULA DE IDENTIDAD: Nro. 1.259.589 (MONTEVIDEO)

ACTIVIDAD: Actualmente desocupado.-

ESTATURA: Mtrs. 1.75 COMPLEXION : Fuerte.-

COLOR DE LOS OJOS: Marrones CABELLOS: Negros.-

OBSERVACIONES: Por sabérsele vinculado al M.L.N. (T), en ("Libertad Vigilada").-

Peñarol, 6 de Agosto de 1973.-

El Jefe (Bn. Trasm. 1).-

Tte.Cnel.

José N. Chialanza.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.-
(Dé caracter informativo).-

COMUNICADO Nº38.- HORA:.2230..

El día 19 de los corrientes,en un procedimiento realizado por in[illegible]grantes de las FUERZAS CONJUNTAS,se detuvo a MARIA LUISA GRASIDE [illegible]ARZABAL DE MOURA,oriental casada de 18 años de edad,domiciliada en Lezica Nº6486 y a EMILIO ARTENIO GONZALEZ LARREA,oriental soltero de 21 años de edad,con domicilio en Sarmiento Nº2244.-

A raíz de la documentación que portaba MARIA IGARZABAL,que la sindicaba como integrante de una nueva organizacion delictiva,denominada"AGRUPACIONES ROJAS",se procedió a inspeccionar su domicilio donde se encontraba su esposo JOSE LUIS MOURA COLMAN,oriental casado de 24 años de edad,incautándose profuso material propio de la organización delictiva.-

Prosiguiendo con las actuaciones,se revisó el domicilio de GONZALEZ LARREA,encontrándose abundante material,deteniendo a ERNESTO LUIS KATZENSTEIN BERRO,oriental soltero de 24 años de edad y con domicilio en Ellauri Nº335,quién se encontraba en esos momentos en la casa del mencionado anteriormente.-

Integrantes de las Fuerzas Conjuntas,procedieron a investigar [illegible]l domicilio de KATZENSTEIN,en donde se halló más material de la organización y detuvo a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,oriental soltero de 28 años de edad,que compartía la vivienda.-

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Señor Juez Letrado de 5o.Turno,quién en el día de la fecha dispuso su procesamiento por "ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR".-

Para la Prensa escrita y televisada,se les proporcionarán las fotos respectivas.-

SR.
JEFE DEL D II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

F1597 f.4-

PRESENTE

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 907

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº 393/73)

Hora:20.00

Montevideo, 22 de Agosto de 1973.-

Por sabérseles vinculados a la organización delictiva que atenta contra el pueblo oriental, las Fuerzas Conjuntas requieren la colaboración de toda la población para lograr la captura de las siguientes personas:

-EMILIO ARTEMIO GONZALEZ LARREA 1597.

Nacido en Montevideo el 30 de junio de 1950, Cédula de Identidad Nº 1.259.589. Estatura 1m75, complexión fuerte, ojos marrones, cabellos negros.

Ultimo domicilio conocido en Santos Lugares Nº 713 (La Paz).

Estando bajo el régimen de "Libertad vigilada", no se presentó en los plazos y lugar que la misma estipula.-

1597

GONZALEZ LARREA, Emilio Artemio

oriental, soltero, 21 años (en 1972)

domicilio: SARMIENTO Nº 2224

29 FEB 1972 - Procesado por Asistencia a la Asociación para Delinquir.-

(integrante de la organización Agrupaciones Rojas)

- Ver Comunicado Nº 38 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

- Ver Fichas 1596 al 1600

EMILIO GONZALEZ 1597 F1517/15 1

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.17/973 y P.E.I.No.19/973,
Se informa que en la actualidad el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)se encuentra organizado de la siguiente manera:
DIRECCION GENERAL integrada por:Ing.JULIO ARIZAGA,MARIO ETCHENIQUE,EDEN ETCHENIQUE,HECTOR GIORDANO,LEWIS ROSTAN,WISTON MAZZUCHI,ROBERTO GOLDENSORO NEBIO MELO y un estudiante de la Facultad de Medicina de nombre LUIS.-
MARIO ETCHENIQUE,LEWIS ROSTAN y GIORDANO integrantes del DIRECTIVO,forman a su vez un COMITE PERMANENTE que tienen bajo su responsabilidad la resolución del funcionamiento diario del Movimiento,de éste depende el ESCRIBANO AUGUSTO BENSOUAJ en lo que se refiere a la administración del dinero proveniente de la CHINA COMUNISTA.-
Existe dependiente del DIRECTIVO una COMISION ORGANIZATIVA que cumple / funciones de finanzas generales y de propaganda,se conoce como integrantes de la misma a WISTON MAZZUCHI y JOSE LUIS MOURA.-
Dependiente también del DIRECTIVO funciona una COMISION OBRERA y quienes se conoce que la integran son el Ing.JULIO ARIZAGA y NEBIO MELO.-
También funciona dependiente de la DIRECTIVA un COMANDO ESTUDIANTIL,que se conoce lo integra EDEN ETCHENIQUE y el LUIS de la Facultad de Medicina,este Comando cumple funciones de coordinación entre la DIRECCION del PCR y las AGRUPACIONES ROJAS,siendo éstas,grupos de acción que se manifiestan en el ambiente Estudiantil y que aunque tienen cierta autonomía responden a la DIRECCION del P.C.R.-Integrantes de las AGRUPACIONES ROJAS se encuentran actuando en las siguientes FACULTADES:MEDICINA,INGENIERIA,DERECHO,AGRONOMIA y HUMANIDADES.-
También se sabe que el PCR mantiene contactos con sus integrantes que / actúan en el interior del País,siendo los siguientes:en la C.PAYSANDU, DARIO CAROZO y LAURA GREGORY;en la C.TREINTA Y TRES:DARDO RODRIGUEZ;en la C.MERCEDES:ARTURO ETCHENIQUE,LUIS DELFIN MOURA,el "PELUDO"WALTER que fue de C.PAYSANDU y una persona de apellido RABA,estudiante que le dicen "EL PATO"y de C.DURAZNO se tiene conocimiento que el material del PCR / era entregado a un estudiante de Medicina en Montevideo al que le decían o se apellidaban RUBIO.-
Se adjunta organograma del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO de acuerdo a la versión del detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-Este detenido informó referente a la "TENDENCIA"manifestando que la misma se inició un año antes de las elecciones o sea a mediados del año 1970.-En años anteriores se desarrollaba una tendencia dentro de la CENTRAL NACIONAL de TRABAJADORES,en la que coincidían grupos como la R.O.E.(RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL),las AGRUPACIONES ROJAS,el F.E.R.(FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO)y un cierto apoyo del MOVIMIENTO 26 de MARZO.- Es-
...///

SECRETO

tos grupos coincidian en impulsar una linea mas radical que significara [illegible] fender realmente los intereses de los gremios, esto era para organizarse y/ tratar de eliminar la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el -/ PARTIDO COMUNISTA, aunque cada grupo mantuviera su independencia en el trabajo procelitista dentro de cada lugar de trabajo. En el correr del año 19-70 se efectuan reuniones llamadas de CONSOLIDACION, que traen como conse--/ cuencia la creación de la TENDENCIA como tal.-

F 1597 / 56-

Los grupos que trabajan mas conscientemente son las AGRUPACIONES ROJAS y la/ R.O.E., realizandose reuniones de estos grupos en la sede de F.U.N.S.A., concurren por las AGRUPACIONES ROJAS el Ing. JULIO ARIZAGA, [illegible] MAZZUCHI y / LEWIS ROSTAN, entre los que concurren por la R.O.E. se sabe que lo hace el/ Presidente de F . U . N . S . A.-

En el correr del año 1971 se realizan PLENARIOS a los que se invitan a la / personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R.(--/ FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO),PARTIDO SOCIALISTA,los G.A.U.(GRUPOS de/ ACCION UNIFICADORA y el 26 de MARZO.En estos PLENARIOS se trataba de consolidar una PLATAFORMA para llevar adelante una acción contra la PLATAFORMA e intereses de la C.N.T. dominada por el PARTIDO COMUNISTA, también asisten a estos PLENARIOS representantes de distintos gremios de otros Departamentos, así tenemos a personas representando al PLENARIO GREMIAL DE MERCEDES,a los/ BANCARIOS DE PAYSANDU(DARIO CAROZO) y al GREMIO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO(SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI).-

La posición Oficial de la TENDENCIA era trabajar con una nueva plataforma / dentro de la C.N.T..-

Como consecuencia de la Ofensiva Política desarrollada por el FRENTE AMPLIO como consecuencia de la apróximación de las elecciones nacionales, la TEN / DENCIA se debilita, quedando solamente luchando por la misma la R.O.E. y -/ las AGRUPACIONES ROJAS, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el MOVIMIENTO SUBVERSIVO "O.P.R. 33" que manejaba la R.O.E. y el / M.I.R. o P.C.R. que maneja las AGRUPACIONES ROJAS.-

En el período eleccionario de Noviembre de 1971 la TENDENCIA queda prácticamente anulada por la oposición del FRENTE AMPLIO que defendia el dominio -/ del PARTIDO COMUNISTA dentro de la C.N.T. y también por las divergencias existentes entre los distintos medios de accionar expuestos por LAS AGRUPACIONES ROJAS y el R.O.E., éstos últimos deseaban acciones radicales principalmente dentro del ambiente estudiantil.-

Es posteriormente al acto eleccionario que grupos integrantes del FRENTE AMPLIO pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniendose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta en la creación de "LA CORRIENTE", que promulga la lucha/ a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.-

Por intermedio de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO se sabe que el resumen manuscrito en el que se enumeraban las Zonas de Montevideo,de mayor Patrullajes de efectivos Militares,resumen éste encontrado en su poder y por el cual / fue procesado en el mes de Febrero del año 1972,le fue proporcionado por /

...///

...///[illegible] en base al mismo CORREA BRAVO tenía que esbozar

1597 / F 1597 7

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) SECCION INFORMACIONES

FICHA PERSONAL :

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . EMILIO ARTEMIO GONZALEZ LARREA . . . .

NACIMIENTO : FECHA 30 DE JULIO DE 1950 LUGAR MONTEVIDEO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. 1.259.589 . . . . CRED. CIV Ser. . . No . . . .

NACIONALIDAD . URUGUAYO . . . . ESTADO CIVIL SOLTERO . . . .

DOMICILIO . SANTOS LUGARES No. 713 (LA PAZ) . . . . TELEF. . . .

PROFESION U OCUPACION . PINTOR DE OBRA . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . . . .

FECHAS DE PRESENTACION . DIAS 10, 20 y 30 DE CADA MES . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . . . TRIGUEÑO . .

COLOR DE OJOS . . . MARRONES

COLOR DE CABELLOS . NEGROS . . .

ESTATURA . . 1.75 . PES 78 k .

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

. . . .



III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . AMERICO GONZALEZ . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 7 NOVIEMBRE de 1928 . . . . . LUGAR SORIANO . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL, ... ESTADO CIVIL . . CASADO. . . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . 1.408729 . . . . CRED.CIV. Ser. MFA . No. 3315.

PROFESION U OCUPACION . PEON EN HORNOS DE LADRILLOS . . . .

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . . BIRTA LARREA . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 20 DE JULIO DE 1932 . . LUGAR . SORIANO. . . . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . . . CASADA. . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 1568097 . . . . CRED. CIV. Ser.. MFA . No. 3835 .

PROFESION U OCUPACION . . . . MODISTA . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV...Ser........ No. . . . .

PROFESION U OCUPACION . . . .

.....////

RESERVADO

F 1592 [illegible]

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA. Ser. . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA : Ser. . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HIJOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . .

HERMANA NOMBRES Y APELLIDOS . MARIA ADELAIDA GONZALEZ . . . .

NACIMIENTO : FECHA 13-JULIO de 1956 . . . . LUGAR . MONTEVIDEO . . . .

NACIONALIDAD . OR, ... ESTADO CIVIL . SOLTERA . . . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 1.686.202 . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO. . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . JORGE AMERICO GONZALEZ . . . .

NACIMIENTO : FECHA. . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS., CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV.. Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO. . . SOLDADO DE BN. I. No. 4. . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . WALTER ALBERTO GONZALEZ . . . .

NACIMIENTO: FECHA. 24. DE MAYO DE 1954 . . . LUGAR . MONTEVIDEO. . . . .

NACIONALIDAD . . ORIENTAL . . . . ESTAD.CIVIL. SOLTERO. . . . .

DOCUMENTOS : , .CED.IDENTID. 1405892. . . . CRED. CIV..Ser. . . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . . . EMPLEADO DE MATADEROS EN SANTOS LUGARES . .

HERMANOS:NOMBRES Y APELLIDOS . . . MIRTHA ROSA GONZALEZ . . . .

NACIMIENTO : FECHA. : 30-8 . . . . . . .1959. LUGAR . . MONTEVIDEO . . . .

NACIONALIDAD . . . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . . SOLTERA . . . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . 1686248 . . . . CRED. CIV.. Ser. . . . . . No. . . . .

OCUPACION U OFICIO . . Escolar. . . . .

.....//////

F 1537 p.9

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . MARIA ADELAIDA GONZALEZ . . . .
NACIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO . . . . . . labores . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS . . . HUGO LARREA (TIO)
NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. . Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . OBRERO DE FRIGORIFICO SUDAMERICANO

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . .ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

IV.- OCUPACION O EMPLEO :

NOMBRE. . . . . .LUGAR. . . . .
DOMICILIO. . . . . .FECHA EMPLEO. . . . .
OBSS. . . . .
. . . . .//////

F1537 f 10

//....

V- ACTIVIDAD PRIVADA-

Ha trabajado por su cuenta en "pintura de obra" en diversos lugares

VI-ACTIVIDAD CULTURAL-

Realizó el ciclo de Enseñanza Primaria completa
Enseñanza Secundaria en liceos, La Paz, Eduardo Acevedo(Colón), Las Piedras y Nocturno No.2(Agraciada casi Zufriategui)
Preparatorio No.2 ,un año de Derecho.-

VII-ACTIVIDAD SOCIAL-

Manifiesta no frecuentar centros sociales,políticos ni deportivos.-

VIII-ACTIVIDAD DEPORTIVA-

Manifiesta no practicar ningún deporte.-

IX-VIAJES AL EXTRANJERO-

Manifiesta haber realizado dos viajes a Bs. As.(Rca.Argentina) en Semana de turismo de los años 1969 y 1970 .-

X- ANTECEDENTES PENALES-

Fué detenido el 1º de Febrero de 1972 y trasladado a Punta Carretas por el delito "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR",luego pasó a la Jefatura de Policía hasta su liberación.-

FIRMA . . . .
FECHA . . . .

OFICIAL S-2
Capitán
Juan A. Tucci.-

R.O.U.

53

+1597 fs 11

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
111400 -JUN- 1973.-

1597

1.-FILIACION.-

NOMBRE: Emilio Artemio GONZALEZ LARREA.-

Organización a que pertenece: Agrupaciones Rojas, P.C.R.

Cédula de Identidad: No.1.259.589

Credencial Cívica:

Edad: nacido el 30 de julio de 1950 en Montevideo,

Domicilio:Santos Lugares No.713 (La Paz) (5a.seccional Policial de Canelones), Sarmiento No.2244 (1972)

Profesión: Pintor de obra.-

Estado Civil: Soltero.-

Lugar de actuación: MONTEVIDEO.-

Datos ampliatorios: hijo de Américo y de Bista.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

-30-IV-71.-Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S.,fue detenido por personal del D-5 de ésta Dirección,por integrar un grupo de choque,que armados con hierros,protagonizaron disturbios frente al Liceo Bauzá,atacando a estudiantes demócratas.-Por disposición del Juzgado de Instrucción de 3er.Turno fue puesto en libertad.-Internado en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa de la Avda.Mi llán).-Ampliando información precedente (ver Oficio No.391 del 6-V-71),D-5.-

-24-V-71.- Según parte No.142 del 4o.piso de la Cárcel Central,fechado el día 22 de mayo de 1971,el causante fue dejado en libertad por orden Superior.-

-19-IV-72.-Según diligencia No.269 del 15-III-72(del) de la Sub-Dirección se establece que fue detenido el 19-II-72 en Julio Herrera y Reissig y Sarmiento cuando estaba por hacer un "contacto" con María Luisa GRASIDE IGARZABAL de MOURA,incautándosele a Gissel Dolores RODRIGUEZ de GARCIA,Mario Walter MARRERO y Luis Ernesto KATZENSTEIN BERRO incautándose literatura de las "Agrupaciones Rojas". Fue procesado por el Juez de Instrucción de 5to.Turno.- Ampliando la anotación que antecede se hace constar que el causante fue procesado con fecha 22-II-72,por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir",por mandato del Juez de Instrucción de 5to.Turno.-(ver Oficio No.115 de fecha 21-II-72 del D-5).También fue procesado la nombrada GRASIDE IGARZABAL de MOURA y otros.- En relación a la detención y procesamiento del causante que se menciona anteriormente,puede verse el Comunicado de Prensa No.38 de fecha 22-II-72 de las FF.CC.-

-15-XII-72.Según Oficio No.1190 de la Dirección General de Institutos Penales fechado el día 28-XI-72,se informa que se en-

F 1597 fs 12

cuentra recluido en el Establecimiento Penitenciario por resolución del Juzgado Ldo.de Instrucción de 5to.Turno.-

23-XII-72.-Por Comunicado No.681 del 22-XII-72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el Poder Ejecutivo decretó su libertad.-
Estaba detenido en aplicación del artículo 31 de la Constitución de la República.-

24-IV-73.-Fijó su domicilio en Santos Lugares No.713 (La Paz,Canelones) y su libertad será vigilada por el Bn.Ing.5.-

30-IV-73.-Por Oficio No.605 de fecha 7-XII-72 de la Jefatura de Policía de Montevideo se informa referente a la libertad vigilada.-

-Oficio No.115 del D-5 del 21-II-72 señala:

Detenido por una patrulla del D-5 (DNII) junto con María Luisa GRASIDE IGARZABAL de MOURA en la intersección de Julio Herrera y Reissig y Sarmiento.-
En su domicilio en Sarmiento No.2244 personal del D-5 encontró en momentos de su allanamiento a Gissel Dolores RODRIGUEZ de GARCIA, oriental,casada de 22 años de edad,allí domiciliada,a su esposo Mario Walter GARCIA MARRERO,casado de 18 años de edad y Luis Ernesto KATZENSTEIN BERRO,oriental,soltero de 24 años de edad,encontrándose una máquina de escribir Olivetti portáctil la cual KATSENSTEIN se encontraba escribiendo una crítica a un compañero denominado "E" por haber violado normas elementales de seguridad.-El mismo documento fue encontrado en el domicilio de KATZEINSTEIN y de José Luis MOURA COLMAN.-
Se encontró además material referente al M.I.R.-
En ésa oportunidad el causante manifestó que las relaciones con María L.GRASIDE era de carácter amoroso y que se habían conocido en C. MERCEDES.-
El causante tiene un hermano de nombre Jorge Américo GONZALEZ LARREA que es soldado del Bn.I.4.-

-En fecha 21 de febrero de 1972 fue remitido por "Asistencia a la Asociación para delinquir",por el Juez Ldo.de 5to.Turno.-

-Salió en libertad vigilada el 22 de diciembre de 1972,se presenta en Bn.Ing.5.-

B.-S.I.D.

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Estando en el Penal de Punta Carretas cumpliendo una condena,confeccionó junto con Ernesto KATZESTEIN y Miguel Angel CORREA BRAVO,un trabajo de Seguridad interna para el P.C.R.,el que fue hécho llegar a Mario ETCHENIQUE por intermedio de la visita de KATZESTEIN,en forma de píldoras manuscritas.-Este trabajo estaba hecho en base a un relevamiento de la C.MONTEVIDEO,donde figuraban las zonas más patrulladas,entregado por M.ETCHENIQUE a M.A.CORREA BRAVO,y que al ser encontrado en poder de éste último determinó su procesamiento por la Justicia.-

I.R.B.

fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1598

FECHA 19/feb/72

ORGANIZACION: MIR y PCR

APELLIDOS: MOURA COLMAN

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I. Nro.: 30815 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: J. ROUSSEAU 4818 apt - LECOCQ 6486

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIM

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

F1598 p2-

COMUNICADO No.859 HORA 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 2 de Julio de 1973.-

En el desarrollo de las actividades antisubversivas que realizan las Fuerzas Conjuntas en todo el territorio nacional, se procedió a la detención en la ciudad de Salto de las personas que se expresan a continuación y cuya conexion con el movimiento sedicioso se detalla.-

-JOSE LUIS MOURA, 1598

Oriental, casado, domiciliado en Jacobo Rouseau Nº 4818, Apto. 1, (Montevideo), desocupado. Pertenece al M.I.R.- Realizó relevamientos de los Ríos Negro y Uruguay. Viajó a China !Comunista y al igual que los anteriores realiza curso de tiro y guerrilla.-

- Ver Comunicado Nº 38 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas

Ver fichas Nº 1596 al 1600

Otra Organización: "Agrupaciones Rojas"

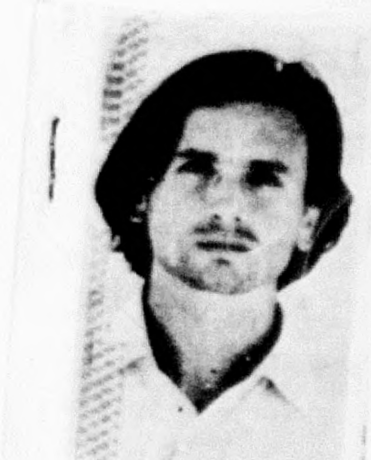
En la noche de ayer la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas dio a conocer el comunicado No. 38. En el mismo se da cuenta de que el día 19 del corriente en un procedimiento realizado se detuvo a María Luisa Graside Igarzábal de Moura, oriental, casada de 18 años, domiciliada en Lezica No. 6486 y a Emilio Artenio González Larrea, oriental, soltero de 21 años, con domicilio en Sarmiento 2244. A raíz de la documentación que se habría hallado en poder de María Igarzábar se procedió a inspeccionar el domicilio en el que se encontraba su esposo, José Luis Moura Colman, oriental, de 24 años.

Actuaciones posteriores en el domicilio de González Larrea permitieron detener a Ernesto Luis Katzenstein Berro, oriental, soltero de 24 años, domiciliado en Ellauri No. 335 que se encontraba en la casa del citado anteriormente.

Se investigó luego en la casa de Katzenstein habiéndose detenido a Miguel Angel Correa Bravo, oriental, soltero de 28 años.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia competente quien en el día de ayer dispuso su procesamiento por "Asistencia a la Asociación para Delinquir".

Según el comunicado, los procesados integrarían una organización denominada "Agrupaciones Rojas".



13-OCT-72 Fue trasladado a E.M.R. Nº 1

F 1558 f 3

1598

MOURA COLMAN, JOSE LUIS

JOSE LUIS(a)No tiene.- Nacido 27-III-947.C.I. 30.815. C.C.M.A.A. 37.843.

Cutis-BLANCO. Cabellos-CASTAÑOS CLAROS; Complexión. DELGADA; Aspecto Social BUENO; Edad aparente 24 años.- Domicilio en Montevideo CHARRUA 2284.-

Estatura- Mts. 1.72.- Ficha hecha el 23-V-968.-

Estudiante en Montevideo.Elemento de mucho cuidado simpatizante del M.L.N. Según datos podría ser integrante del mismo.-Esta es una apreciación Personal.

OFICIO 102/R-Montevideo 5 de julio de 1974.-O.P.M.

1598 JOSE LUIS MOURA COLMAN

Fué liberado,quien se encuentra en la Jefatura de Policía de Montevideo para salir del país.-

---

1598

D.N.I.I.INFORME MENSUAL DE AGOSTO DE 1974.-DIA 11.-

LIBERADO JUDICIAL:MOURA COLMAN, PARTIO CON DESTINO A MADRID(ESPAÑA)

Haciendo uso de la opcion Constitucional contenida en el Art.168 inc.17 en la fecha partió por via SAS,vuelo 956 de la hora 14.00desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco,con destino a Madrid(España)el liberado judicial JOSE LUIS MOURA COLMAN,oriental,casado de 27 años de edad,viajando conjuntamente con su esposa MARIA LUISA ERASIDE IGARZABAL,or.cas.de 20 años de edad,para radicarse ambos en la ciudad de Barcelona en la Avda.GRAN VIA No.35 siendo esta ultima tambien sediciosa procesada.-

---

1598 5) JOSE LUIS MOURA COLMAN,oriental,casado,de 24 años de edad,recluído en este Establecimiento desde el 23 de Febrero de 1972 a disposición del Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno por el delito de Asistencia a la asociación para delinquir.Carpeta No.S.P. 127/72

19-Abr-72- Fué trasladado de Punta Carretas a Establecimiento Punta Rieles.

COM. 681- 22-XII-72 –
EL P.E. DECRETO SU LIBERTAD

04-I-73 - (Oficio Nº 85/D/73)
QUEDO-EN-LIBERTAD-VIGILADA-DEBIENDOSE PRESENTAR-EN- Bn. Ing. Nº 5- (GRASM)

SECRETO F 1538 fs 4

1598

COPIA No. 3
R. M. 2.-
C. SAN JOSE
291200 DIC-972.-
D K 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 231/972.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Cdo.de R.M.2.-

TEXTO -Habiendo sido puestos en libertad el día 22 del corriente los reclusos José Luis MOURA COLMAN, Carlos Alberto BRIOZZO PEREZ, Ruben Lorenzo FERNANDEZ y Rafael Carlos MANTARAS GUSSINE, es de destacar la diferencia de actitudes de los mismos al retirarse del Establecimiento de Reclusión Militar No.1.-

-Mientras los tres nombrados en primer término demostraron absoluta corrección manifestando su agradecimiento por el trato recibido durante su reclusión.- Rafael Carlos MANTARAS GUSSINE asumió una actitud - que puede ser considerada como despectiva hacia el Oficial y Personal que lo condujo a la receptoría - de entrada de dicho establecimiento.-

-Considerando los antecedentes del ex-recluso, y su comportamiento al ser liberado, este Comando estima que probablemente mantenga un alto grado de peligrosidad, por lo que sugiere la conveniencia de mantener su vigilancia.-

III.- DISTRIBUCION: Cdo.Gral.E. ...3 Ej.
S. I. D. ......1 Ej.
Archivo ....1 Ej.

EL JEFE DE LA R. M. 2.
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.

AUTENTICA: EL JEFE DEL D-II-DEL E.M.R.M.2.
Tte.Cnel.
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

SECRETO

F 1598 f.5

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES) SECCION INFORMACIONES

FICHA PERSONAL :

1598.

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . JOSE LUIS MOURA COLMAN . . . .

NACIMIENTO : FECHA 27 de MARZO de 1947 . LUGAR . . MERCEDES . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. 30.815(SORIANO) . CREDEN. CIV .Ser. . . .No . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . . CASADO . . . .

DOMICILIO . Avenida LEZICA No. 6406 . . . . TELEF. . . . .

PROFESION U OCUPACION . TRABAJOS RURALES(CHACRA EN MELILLA) . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . .

FECHAS DE PRESENTACION Los días 10, 20 y 30 de cada mes.- . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . . . . . BLACO . .

COLOR DE OJOS . . . . . CASTANOS

COLOR DE CABELLOS . . . CASTANOS

ESTATURA . . 1,74 . . PESO . 66 . .

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

. . . .





. D. P. D.

III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . JOSE LUIS MOURA ACEVEDO . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 03 de Enero de 1907 . . LUGAR SORIANO . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL CASADO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 051,699(SORIANO) . CRED. CIV. Ser. MAA . . No. 792 .

PROFESION U OCUPACION . MEDICO EN MERCEDES . . . .

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . MARIA DELFINA COLMAN . . . .

NACIMIENTO : FECHA 24 de FEBRERO de 1917 . . LUGAR . SORIANO . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL CASADA . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 27.607(SORIANO) . CRED. CIV. Ser. . . MAA . No. 20.942 .

PROFESION U OCUPACION . LABORES . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . . MARIA LUISA GRASIDE IGARZABAL . . . . .

NACIMIENTO: FECHA 17 de OCTUBRE DE 1953 . . . LUGAR . MERCEDES . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . . ESTADO CIVIL . . . CASADA . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. 41.941(SORIANO) . CRED.CIV...Ser........ No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . ESTUDIANTE LICEAL 4to. AÑO.- . . . .

1° febrero : Libertad Mercedes bajo custodia del Bn Ing.

Bn. Ing. N° 5

F 1598 - p6-

..JOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
..CIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
CIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
CUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIVICA.. Ser. ..... No. ....
UPACION U OFICIO ....

JOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
CIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
CIONALIDAD ....ESTADO CIVIL ....
CUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIVICA : Ser. .....No. ....
UPACION U OFICIO ....

JOS NOMBRES Y APELLIDOS ....
CIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
CIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
CUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIV. Ser. .... No. ....
UPACION U OFICIO ....

JOS: NOMBRES Y APELLIDOS ....
CIMIENTO : FECHA : .... LUGAR ....
CIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
CUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED.CIV. Ser. .... No. ....
UPACION U OFICIO ....

JOS: NOMBRES Y APELLIDOS ....
CIMIENTO : FECHA .... LUGAR ....
CIONALIDAD .... ESTADO CIVIL ....
CUMENTOS : CED. IDENTID. .... CRED. CIV. Ser. ...... .No. .....
PACION U OFICIO. ....

MANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . JOSE MANUEL MOURA COLMAN
CIMIENTO : FECHA. .... LUGAR . SORIANO
CIONALIDAD . . ORIENTAL .... ESTADO CIVIL . . CASADO
CUMENTOS.. CED. IDENTID. .... .CRED.CIV.. Ser. .... No. .....
PACION U OFICIO. . . EMPLEADO DE LIBRERIA_ MERCEDES

MANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . LUIS DELFINO MOURA COLMAN
IMIENTO: FECHA. 2. DE NOVIEMBRE DE 1945 . . LUGAR . SORIANO
IONALIDAD . ORIENTAL .... ESTAD.CIVIL. DIVORCIADO
UMENTOS : . . CED.IDENTID. 30.816 (SORIANO) CRED. CIV.. Ser. .... No. ....
PACION U OFICIO . ESTUDIANTE DE PREPARATORIO DE AGRONOMIA (MERCEDES)

MANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . LUIS MARIA MOURA COLMAN
CIMIENTO : FECHA. 16 de ABRIL DE 1943 . . LUGAR . SORIANO
CIONALIDAD . ORIENTAL .... ESTADO CIVIL . SOLTERO
UMENTOS : CED. IDENTID. 01.298 (SORIANO) . CRED. CIV.. Ser. MAA . . . No. 31.105 .
PACION U OFICIO . ESTUDIANTE DE VETERINARIA (FACULTAD) MONTEVIDEO

.....///////

F 1598 f 7

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. DARDO MANUEL MOURA COLMAN
NACIMIENTO : FECHA 26 de Enero de 1952 . . LUGAR. SORIANO
NACIONALIDAD . URUGUAYO . . . . . ESTADO CIVIL. . SOLTERO
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. 30917 (Siriano) .CRED.CIV. Ser. MAA . . . .No. 38.139
OCUPACION U OFICIO . Estudiante.- Liceal en MERCEDES.-

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. JULIO CESAR MOURA COLMAN
NACIMIENTO: FECHA 24 de Julio de 1958 . . . LUGAR. SORIANO
NACIONALIDAD. URUGUAYO . . . . .ESTADO CIVIL. . . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . .No.
OCUPACION U OFICIO. . Estudiante - Liceal- SORIANO

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS . MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO
NACIMIENTO: FECHA . 17 de Abril de 1943. . LUGAR . SORIANO
NACIONALIDAD URUGUAYO . . . . .ESTADO CIVIL. . SOLTERO
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. 1.346.806. . . .CRED.CIV. . .Ser. . MAA . . .No. 32814
OCUPACION U OFICIO. . . . . . ELECTRICISTA

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . .LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . .ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS :CED.IDENTID. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

IV.- OCUPACION O EMPLEO :

NOMBRE. Chacra propiedad de su familia.- LUGAR. RINCON DE MELILLA
DOMICILIO. Camino "LA TOTORA" casi ESPINILLO" FECHA EMPLEO. . . . .
OBSS . . . .

. . . . . /////

//...

1558 p-7-

V= ACTIVIDAD PRIVADA=

-Trabaja en una chacra propiedad de su familia en la Localidad de Rincón de Melilla y anteriormente trabajó en un tambo en la Ciudad de Casupá también propiedad de su familia.-

VI=ACTIVIDAD CULTURAL=

Realizó en ciclo de Enseñanza primaria en la Ciudad de Mercedes, Escuela No.4 y cursó hasta 3er.año de Secundaria en el Liceo de la Ciudad de Casupá.-

VII=ACTIVIDAD SOCIAL=

Manifiesta no tener concurrencia a Centros,Politicos, Sociales o Deportivos.-

VIII=ACTIVIDAD DEPORTIVA=

Manifiesta no practicar ningún deporte .-

IX=VIAJES AL EXTRANJERO=

Viajó a Porto Alegre (EU DEL BRASIL) -en 1965 como Turista
Viajó a Buenos Aires (Rca.ARGENTINA) -en 1967 como Turista

X= ANTECEDENTES PENALES=

Fué detenido el diá 19 de Febrero de 1972 en su domicilio teniendo en el mismo panfletos de propaganda de Agupaciones Rojas(Estudiantiles) Permanenció detenido en Carcel Central y luego en Punta Carretas,siendo trasladado E.M. de R. No. 1 (Libertad)

FIRMA [signature]
FECHA 30/12/72.-

EL OFICIAL S=2
Capitán :
Juan A. Tucci

SECRETO

F1598/29-

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
111200-May.73.-
JR-015.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.19/973.-

I-EVALUACION: A-1.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O:

-Complementando P.E.I. No.17/973,JR-015 e información proporcionada al Oficial de Operaciones del Dpto.E-II del EMGE,Capitán Carlos Calcagno,se informa:

-El P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)está subvencionado por / la CHINA COMUNISTA,y han concurrido a dicho País en el correr de / estos últimos años:MARIO ETCHENIQUE,NEVIO MELO,JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA(Requerido por esta Unidad),ARTURO ETCHENIQUE,JOSE LUIS MOURA, y LUIS DELFIN MOURA.El último viaje realizado fue a fines de 1972,/ realizándolo el "PELAO"MAZZUCHI,empleado de una Librería en la Ciudad Vieja y esposo de MABEL ZAPALZA.Esta persona regresó al Uruguay los primeros meses del presente año para el P.C.R.,[illegible] de 20 millones de pesos moneda nacional,los que fueron entregados al Escribano AUGUSTO BESSOUA,quien administra las sumas de dinero enviadas por CHINA al P.C.R.y se domicilia en Avenida [illegible] Avenida ITALIA,en un Edificio Apartamento pegado a un bar sito en dicha esquina.-

-Los envíos de dinero recibido por el P.C.R.y administrado por el Escribano antes mencionado fueron invertidos,en parte,en la compra e / instalación de la ESTACION DE SERVICIO sita en la intersección de calle REQUENA y BULEVAR ESPAÑA,la que se encuentra a nombre de Luis I-FRAN(P.E.I.No.17/973,JR-015)y en la compra del camión matrícula L- / 12.292,marca BEDFORD,modelo 1963,el que se encuentra a nombre de HECTOR GOMEZ(Vehículo requerido por esta Unidad).-

-El P.C.R.está programando el envío de uno de sus integrantes a CHINA COMUNISTA,sabiéndose que la persona que se encuentra tramitando su / Documentación para dicho viaje es DARIO GARCZO,empleado Bancario de la Ciudad de Paysandú.Este Comando efectuará coordinaciones con Bn.I. 8,para procederse en consecuencia a lo expresado anteriormente.-

IV-DISTRIBUCION.-

-Dpto.E-II EMGE.-
-Reg.I.3.-
-Bn.I.8.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-jcr-

José Luis Moura 1598 F 1598 f.10 1

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.17/973 y P.E.I.No.19/973,
Se informa que en la actualidad el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)se encuentra organizado de la siguiente manera:
<u>DIRECCION GENERAL</u> integrada por:Ing.JULIO ARIZAGA,MARIO ETCHENIQUE,<u>EDEN ETCHENIQUE</u>,HECTOR GIORDANO,LEWIS ROSTAN,WISTON MAZZUCHI,ROBERTO GOMENSORO NEBIO MELO y un estudiante de la Facultad de Medicina de nombre LUIS.-
MARIO ETCHENIQUE,LEWIS ROSTAN y GIORDANO integrantes del DIRECTIVO,forman a su vez un COMITE PERMANENTE que tienen bajo su responsabilidad la resolución del funcionamiento diario del Movimiento,de éste depende el ESCRIBANO AUGUSTO [illegible] en lo que se refiere a la administración del dinero proveniente de la CHINA COMUNISTA.-
Existe dependiente del DIRECTIVO una <u>COMISION ORGANIZATIVA</u> que cumple / funciones de finanzas generales y de propaganda,se conoce como integrantes de la misma a WISTON MAZZUCHI y <u>JOSE LUIS MOURA</u>.-
Dependiente también del DIRECTIVO funciona una <u>COMISION OBRERA</u> y quienes se conoce que la integran son el Ing.JULIO ARIZAGA y NEBIO MELO.-
También funciona dependiente de la DIRECTIVA un <u>COMANDO ESTUDIANTIL</u>,que se conoce lo integra EDEN ETCHENIQUE y el LUIS de la Facultad de Medicina,este Comando cumple funciones de coordinación entre la DIRECCION del PCR y las <u>AGRUPACIONES ROJAS</u>,siendo éstas,grupos de acción que se manifiestan en el ambiente Estudiantil y que aunque tienen cierta autonomía responden a la DIRECCION del P.C.R.-Integrantes de las AGRUPACIONES ROJAS se encuentran actuando en las siguientes FACULTADES:MEDICINA,INGENIERIA,DERECHO,AGRONOMIA y HUMANIDADES.-
También se sabe que el PCR mantiene contactos con sus integrantes que / actúan en el interior del País,siendo los siguientes:en la C.PAYSANDU, <u>DARIO CAROZO</u> y <u>LAURA GREGORY</u>;en la C.TREINTA Y TRES:<u>DARDO RODRIGUEZ</u>;en la C.MERCEDES:<u>ARTURO ETCHENIQUE,LUIS DELFIN</u> MOURA,el "PELUDO"WALTER que fue de C.PAYSANDU y una persona de apellido RABA,estudiante que le dicen "EL PATO"y de C.DURAZNO se tiene conocimiento que el material del PCR / era entregado a un estudiante de Medicina en Montevideo al que le decían o se apellidaban RUBIO.-
Se adjunta organograma del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO de acuerdo a la versión del detenido <u>MIGUEL ANGEL</u> CORREA BRAVO.-Este detenido informó referente a la "TENDENCIA"manifestando que la misma se inició un año antes de las elecciones o sea a mediados del año 1970.-En años anteriores se desarrollaba una tendencia dentro de la CENTRAL NACIONAL de TRABAJADORES,en la que coincidían grupos como la R.O.E.(RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL),las AGRUPACIONES ROJAS,el F.E.R.(FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO)y un cierto apoyo del MOVIMIENTO 26 de MARZO.- En-

...///

SECRETO

tes grupos coincidian en impulsar una linea mas radical que significara defender realmente los intereses de los gremios, esto era para organizarse y/ tratar de eliminar la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el -/ PARTIDO COMUNISTA, aunque cada grupo mantuviera su independencia en el trabajo procelitista dentro de cada lugar de trabajo. En el correr del año 19-70 se efectuan reuniones llamadas de CONSOLIDACION, que traen como conse--/ cuencia la creación de la TENDENCIA como tal.- f. 1598 fs. 11-

Los grupos que trabajan mas concientemente son las AGRUPACIONES ROJAS y la/ R.O.E., realizandose reuniones de estos grupos en la sede de F.U.N.S.A., concurren por las AGRUPACIONES ROJAS el Ing. JULIO ARIZAGA, WISTON MAZZUCHI y / LEWIS ROSTAN, entre los que concurren por la R.O.E. se sabe que lo hace el/ Presidente de F . U . N . S . A.-

En el correr del año 1971 se realizan PLENARIOS a los que se invitan a la / personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R.(--/ FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO), PARTIDO SOCIALISTA, los G.A.U.(GRUPOS de/ ACCION UNIFICADORA y el 26 de MARZO. En estos PLENARIOS se tratabe de consolidar una PLATAFORMA para llevar adelante una acción contra la PLATAFORMA e intereses de la C.N.T. dominada por el PARTIDO COMUNISTA, también asisten a estos PLENARIOS representantes de distintos gremios de otros Departamentos, así tenemos a personas representando al PLENARIO GREMIAL DE MERCEDES, a los/ BANCARIOS DE PAYSANDU(DARIO CAROZO) y al GREMIO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO(SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI).-

La posición Oficial de la TENDENCIA era trabajar con una nueva plataforma / dentro de la C.N.T..-

Como consecuencia de la Ofensiva Política desarrollada por el FRENTE AMPLIO como consecuencia de la apróximación de las elecciones nacionales, la TEN / DENCIA se debilita, quedando solamente luchando por la misma la R.O.E. y -/ las AGRUPACIONES ROJAS, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el MOVIMIENTO SUBVERSIVO "O.P.R. 33" que manejaba la R.O.E. y el / M.I.R. o P.C.R. que maneja las AGRUPACIONES ROJAS.-

En el período eleccionario de Noviembre de 1971 la TENDENCIA queda prácticamente anulada por la oposición del FRENTE AMPLIO que defendia el dominio -/ del PARTIDO COMUNISTA dentro de la C.N.T. y también por las divergencias existentes entre los distintos medios de accionar expuestos por LAS AGRUPA-/ CIONES ROJAS y el R.O.E., éstos últimos deseaban acciones radicales principalmente dentro del ambiente estudiantil.-

Es posteriormente al acto eleccionario que grupos integrantes del FRENTE AMPLIO pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniendose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta en la creación de "LA CORRIENTE", que promulga la lucha/ a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.-

IV Por intermedio del MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO se sabe que el resumen manuscrito en el que se numeraban las Zonas de Montevideo, de mayor Patrullajes de efectivos Militares, resumen éste encontrado en su poder y por el cual / fue procesado en el mes de Febrero del año 1972, le fue proporcionado por/

SECRETO ...///

SECRETO

F 1598 fs. 12
8027

Bn. I. 8.-
S - 2.-
PAYSANDU.-
211630MAY73.-

S-2
187
21.V.73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/973.-

I -EVALUACION : C - 3.-

II -RESPONDE A : Información obtenida por esta Unidad .-

III-T E X T O : De las declaraciones efectuadas por un detenido, integrante del P.C.R. se pudo saber la actual organización del Partido.-

-El mismo tiene el Congreso Anual que es el órgano máximo al que asisten delegados de todas las células y se reune una vez por año. El que rige los destinos del Partido hasta el Congreso siguiente es el Comité Central que estaría integrado por MARIO ECHENIQUE, GIORDANO y LEWIS ROSTAN que forman el Comité Permanente. Luego está la Comisión Política que es un organismo más reducido y es el encargado de llevar a la práctica los lineamientos generales del Comité Central, estaría integrado por ARTURO ECHENIQUE, MOURA, MAZUCHI y NEBIO MELLO .-

-Después estaría la Comisión de Organización que es la que tiene como tarea dar las pautas de organización necesaria para el funcionamiento del partido y la encargada de hacer el enlace entre todos los organismos, esta comisión estaría a cargo de Krishna Bapunov.-

-Luego están los Comités Locales que tienen un Comité Intermedio que se formacuando existe más de una Célula.- El Comité Intermedio es donde se da la linea específica para un lugar determinado.-La Célula es el órgano mas pequeño.-En C.Paysandú los integrantes del Comité Local eran JuanDario Carozo, Laura De Gregorio y Alberto Ferrari que a la vez formaban el Secretariado del Comité Local.-

-Son también integrantes del Comité Local sin estar en el Secretariado: Zully Curbelo y Fernando Noriega.-De la Célula Estudiantil : Laura de Gregorio, Zully Curbelo, Fernando Noriega, Ines Andrade, Carmen Ethel Carnelli.-

De las futuras Células a formarse estaban Juan Dario Carozo en Sector Bancarios y Alejandro Ferrari en Sector Comité de Barrios, y Comité de Base del Frente Amplio.

-Se adjunta Anexo No.1. (Organógrama del P.C.R.).-

IV-DISTRIBUCION : Reg. I.

El Jefe del Bn. I. 8.-
Tte. Cnel. [signature]
MARIO MEIRELES

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia B. I. 8
Enviado a
Fecha 22-V-973 hora 1200
No. 2058 Carp. No.
Antecedentes

SECRETO

f 1599 fa 13

E . M . R . M . 3 .-
D - II.-
SECCION INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
15-2045-MAYO-973.-
Y Z - 095.-

JOSE LUIS - MOURA

1598 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

ANEXO No.9:

APENDICE Y: Información obtenida por Batallón de Infantería No.7. a fines del mes de Abril próximo pasado, que complementa la diseminada por P.E.I.No.80/972, Anexo No.9, Apéndice S (YZ-094).-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Propósito del. P.E.I. No.80/972.-

III.- T E X T O :

El P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) está subvencionado por la CHINA COMUNISTA, y han concurrido a dicho País en el correr de estos últimos años: MARIO ETCHENIQUE, JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA (Requerido por esta Unidad), ARTURO ETCHENIQUE, JOSE LUIS MOURA y LUIS DELFIN MORRA.-El último viaje realizado fué a fines de 1972, realizándolo el "PELAO MAZZUCHI", empleado de una Librería en la Ciudad Vieja y esposo de MABEL ZABALZA.-Esta persona regresó al Uruguay los primeros meses del presente año, para el P.C.R., la suma de 20 millones de pesos moneda nacional, los que fueron entregados al Escribano AUGUSTO BESSONAT, quien administra las sumas de dinero enviadas por CHINA al P.C.R. y se domicilia en la Avenida CENTENARIO No.2760 Esquina Avenida ITALIA, en un Edificio Apartamento pegado a Bar "EL MASTIL", sito en dicha esquina.-
Los envíos de Dinero recibidos por el P.C.R. y administrado por el Escribano antes mencionado fueron invertidos, en parte, en la compra e instalación de la ESTACION DE SERVICIOS sita en la intersección de Calle REQUENA y BULEVAR ESPAÑA, la que se encuentra a nombre de LUIS IFRAN (P.E.I.No.80/972.YZ-094) y en la compra del camión Matrícula L-128792, marca BEDFORD, modelo 1963, el que se encuentra a nombre de HECTOR GOMEZ (Vehículo requerido por Bn.I.7).-
El P.C.R. está programando el envío de uno de sus integrantes a CHINA COMUNISTA, sabiéndose que la persona que se encuentra tramitando su Documentación para dicho viaje es DARIO CA[illegible]ZO, empleado Bancario de la Ciudad de Paysandú.-El Bn.I.7 efectuará coordinaciones con Bn.I. 8, para proceder en consecuencia a lo expresado anteriormente.-

IV.- DISTRIBUCION:
"A" y "B".-

El Jefe de Estado Mayor de la R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Mario R. Barrone.-

REGION MILITAR No3 — ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible]: Por Medio Secreto (Para Mandos Subordinados.).-

1598 F 1558 fs. 14

ACTA:En la ciudad de Salto,a los veinticinco dias de mayo del año mil novecientos setenta y tres en el Batallon de Infantería número siete ante representantes de las Fuerzas conjuntas comparece la persona que acreditó ser JOSE LUIS MOURA,de veintiseis años de edaddomiciliado en Jacobo Rousseau 4818 apartamento uno de la ciudad de Montevideo,con Cédula de Identidad numero 30815 de la Jefatura de Policía de Soriano,actualmente desocupado,quien es preguntado del siguiente tenor: PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar:CONTESTO:Por mi padre,mi madre y cinco hermanos varones mas.Vivo con mi Señora de nombre María Luisa Graside, una hermana de mi señora y el marido de esta de nombre Boris Basilief.PREGUNTADO; Como logra su sustento y el de su señora.CONTESTO:Me ayuda mi padre con alimentos ya que mi señora no tiene empleo,y nos ayuda la hermana de mi señora y en ciertas oportunidades mi hermano JOSE MANUEL.PREGUNTADO:Si es integrante del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).CONTESTO:Estoy vinculado al MIR no teniendo idea exacta desde cuando.PREGUNTADO;Como es vinculado,de que forma y por quien o quienes.CONTESTO:Yo he conversado de la línea política de la Organizacion con los cuatro hermanos Etchenique del MIR,con NELIO MELLO, WINSTON MAZUCHI.PREGUNTADO:Por que causa fue procesado en 1972 por la Justicia Civil.CONTESTO:Fui procesado por asistencia a la Asociacion,por integrar las Agrupaciones Rojas ,que prestaban asistencia al MLN.Las Agrupaciones Rojas responden a la línea política del MIR,en un sentido amplio. PREGUNTADO:Porqué causa fué detenido en aquella oportunidad.CONTESTO:Allanaron mi casa y nos detuvieron a mi,mi esposa,a LUIS CORREA y a mi hermano LUIS MARIA,llevando ademas documentacion varia,resultando todos procesados menos mi hermano LUIS MARIA.Tomó intervencion el Juez DIAZ ROMEU.PREGUNTADO;Luego de cumplir su procesamiento,a quienes se vincula del PCR(Partido Comunista Revolucionario).CONTESTO:He tenido vinculacion por la compra de materiales de lectura del PCR,he asistido a mesas redondas y he mantenido conversaciones con integrantes del PCR.Los materiales de lectura los adquiría en el Hall de la Universidad,variando el precio generalmente entre cincuenta y cien pesos.Una de las mesas redondas a las cuales asistí se realizó en la Universidad.Concurrí a actos en que hablaban entre otros,integrantes del PCR.Conversaciones mantuve ademas con Wisnton MAZUCHI,entre otros.PREGUNTADO:Si JUAN MANUEL MOURA tiene una Casilla de Correo en la cual recibe propaganda del extranjero.CONTESTO;Si Señor y alli recibe publicaciones de todas partes del mundo.PREGUNTADO;Que conocimiento tiene sobre locales,vehículos y finanzas del MIR o PCR.CONTESTO:Ninguno.PREGUNTADO:Que cargos ocupó en el MIR,particularmente referentes a Direccion y Finanzas.CONTESTO:No Señor,no realicé ninguna tarea de Direccion o manejo de Finanzas. PREGUNTADO:si estuvo presente en una conversacion que mantuvieron LUIS HASTAN y MIGUEL ANGEL CORREA acerca de que este último hablara con RUGGIERO sobre unas armas que conocía RUGGERO por pertenecer a la Facultad de Humanidades.CONTESTO: No Señor.PREGUNTADO:Con que motivo realiza un reconocimiento del río NEGRO y del río URUGUAY aproximadamente en el año 1968.CONTESTO;Creo que la fecha es algo anterior a 1968.MIGUEL CORREA sabía que mi familia iba a ir al Delta ,llamado específicamente ISLAS DEL IBICUy,aproximadamente frente al límite entre SORIANO y COLONIA.Mi familia no fue y a solicitud de CORREA conseguí un baqueano que conocía el río y junto con CORREA salimos los tres.CORREA se encargó de pagarle al baqueano su trabajo.Averiguamos horarios de embarcaciones de transpote de pasajeros internos,los lugares de alojamiento,paradores,tarifas,controles aduaneros que se realizaban,constatando que había poco control aduanero en la zona,lo cual fué comentado con el"Capitan TORRES",apodo del baqueano que nos acompañó,siendo TORRES su apellido.PREGUNTADO:Enumere viajes al interior de la República y al exterior que haya realizado para el MIR o PCR.CONTESTO:Nunca realicé viajes relacionados con tareas para el MIR o PCR.PREGUNTADO;En que reuniones del MIR o PCR intervino. CONTESTO:No recuerdo haber participado en ninguna reunión.PREGUNTADO:Conocia la existencia del Aparato Armado del MIR.CONTESTO:No señor.PREGUNTADO:Cual es la base política del MIR,su programa,su finalidad y los medios para llegar a ella. CONTESTO:Es el marxismo leniliamo y buscaba desarrollarse para que la masa obrera,estudiantil,campesina formara un frente único par poder así alcanzar el poder. Los medios para llegar al poder incluían la lucha armada. Agrego que yo tenía desacuerdos con la gente del MIR,en lo que respecta a su línea política.Estoy casi seguro ademas,que había que prepararse par enfrentar la reaccion de la clase dominante en caso de que accediéramos al poder,pues se iban resistir por las armas a darnos lo que habíamos obtenido,para lo cual había que estar preparado para la lucha armada.PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a la presente acta y si recibió algun premio físico o de cualquier otra especie.CONTESTO; Deseo aclarar que el PCR es un partido marxista leninista con trayectoria pública y que durante los interrogatorios y en ningun otro momento fuí objetos digo objeto de malos tratos de ninguna especie.Y no siendo para mas se labra y firma la presente previa lectura de la misma en el lugar y fecha arriba indicados.

JOSE LUIS MOURA-Deponente.

F 1598 fo. 15-

12

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N TEV I D E O
070800 -JUN- 1973

1598

1.-FILIACION/+

Nombre:José Luis MOURA COLMAN/-
Organización a la que pertenece:M.I.R.- P.C.R.-
Cédula de Idetidad:30.815 Soriano.-
Credencial Cívica:
Edad:26 años(1973).-
Domicilio:Jacobo Rousseau 4818 Apto.1.-
Profesión:Trabajó en la Oficina del Libro.-
Estado Civil:Casado.-
Lugar de actuacion:Montevideo.-Soriano.-

2.-ANTECEDENTES .-

A.-D.N.I.I.-Nacido el 27-III-47.-en el departamento de Soriano,Uruguay.Casado con María Luisa GRASIDE IGARZABAL.-
18-IX-68.-Parte de Paris a Pekin,regresa a Paris 29-I-69.-
19-IV-72.-Fue detenido conjuntamente con Luis María MOURA COLMAN al alllanar su domicilio,previamente se había detenido a su esposa haciendo un contacto,incautandosele material de la Agrupación Roja.-
22-II-72.-Fue procesado por "Asistencia a la Asociacion para Delinquir", por orden del Juez Ldo. de 5o.turno(oficio 115-21-II-72 del Dpto.No.5).-
Puede verse el comunicado No.38 de fecha 22-II-72 de las FF.CC..-
23-XII-72.-Comunicado 681 del 22-XII-72 el Poder Ejecutivo decreta su libertad.-Estaba detenido en aplicacion del Art.31 de la Constitucion de la Republida.-
18-IV-72.-Fue trasladado a la cárcel de Punta Rieles 24+IV-73.Fija su domicilio en Lezica y Veragua y su libertad sera vigilada por el Bn.Ing.5.-

B.-S.I.D..-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-Realizó reconocimiento de los rios Uruguay y Negro en 1968 con Miguel A. CORREA BRAVO y un baqueano.-
Detenido por 2a. vez el 22 de mayo de 1973 por personal del E-II y Reg. C.4 a solicitud de R.M.3.Segun P.E.I. No.20/973.-
Integra junto con Winston MAZZUCHI la Comisión organizativa.-
Momerándum elevado por Bn.I.7 a la Justicia Militar,señala:

Con fecha 24 del corriente mes fue detenido por el mismo personal y en la misma ciudad,el ciudadano JOSE LUIS MOURA,Oriental,casado de 26 años de edad,domiciliado en la calle Jacobo Rousseau No.4818 Apto.1 de la ciudad de Montevideo, actualmente desocupado,quien al ser interrogado manifesto estar vinculado al M.I.R. por inter

F 1598 fs. 16

medio de NEVIO MEL O?WISTON MAZZUCHI los hermanos ETCHENIQUE,habiendo asistido a mesas redondas en la Universidad y compra material de lectura del Movimiento en el Hall de dicho centro Docente.Realizo un relevamiento del Ri Negro y Uruguay a la altura de Mercedes y Colonia, acompañado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y una persona de apellido TORRES como baqueano.-Por declaraciones de los testigos y como semiplena pruba contra la mencionada persona, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI,MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO,se sabe que JOSE LUIS MOURA realizo un viaje a CHINA COMUNISTA a fines del año 1969.Actuó dentro de la comisión de organización siendo responsable de la parte finanzas,actúa actualmente dentro del Comite Central y desde el año 1968 está subvencionado por el M.I. ..-Tiene conocimiento que el P.C.R. cuenta con armas distribuidas entre sus integrantes.-

1598

F 1598 fs. 17.

ACTA: En Montevideo, a los dos días del [illegible] de mil novecientos setenta y tres, y siendo la hora ocho treinta, comparece una persona [illegible] José Manuel [illegible] COLMAN, oriental, divorciado, nacido en Soriano el 16 de [illegible], [illegible] domiciliado en la calle Arenal Grande 172y Apto. 4, de esta ciudad, de profesión empleado de [illegible] de Cultura Universitaria, portador de la Cédula de Identidad No.[illegible], expedida por la Jefatura de Policía de Soriano, quien es interrogado de la siguiente forma: [illegible] su núcleo familiar.-CONTESTO:(1) Yo, mi señora Mercedes [illegible] con la cual me encuentro en trámites de divorcio y dos hijos de seis y tres años.-PREGUNTADO:(2) Cuales son sus medios de vida.- CONTESTO:(2) Trabajo como funcionario editor de la Fundación de Cultura Universitaria y también como vendedor al público.-PREGUNTADO:(3) Como, por quien y en que circunstancias fue detenido.- CONTESTO:(3) Fui detenido el día 30 de Julio del corriente año por las Fuerzas Conjuntas en circuns-tancias en que me encontraba en mi domicilio sito en la calle Arenal Grande 172y Apto. 4.-PREGUN-TADO:(4) Desde cuando integra el M.I.R. y por quien fue reclutado.- CONTESTO:(4) Integro el M.I.R. desde el año 1964 y fui reclutado por el Ingeniero Julio Arizaga y Mario Echenique conociendoseme siempre por "Gaucho".- PREGUNTADO:(5) Cual era su tarea dentro del M.I.R., desde su integración.- CONTESTO:(5) Desde que me integré a la Organización forme parte del Aparato Político, ya que de las reuniones que realizaba con Mario Echenique y Julio Arizaga surgían las conclusiones de línea política a ser trasmitida a las diferentes comisiones que se habían formado para dar salida al diario Epoca y para las líneas generales de redacción del Diario.-También en las reuniones se trataba de preparar la salida de una revista latinoamericana de izquierda con la colaboración de los diferentes paises de America Latina.- Por problemas económicos fracasa la edición de dicha revista.- A partir del año 1965 alquilo una Casilla de Correo en la cual recibo material político proveniente de China, Francia, Estados Unidos, Unión Soviética, Italia, y además material para mi trabajo en edición y venta de libros.- Todo este material recibido luego de leerlo lo discuto en las reuniones con Mario Echenique, pasandole a veces determinadas revistas.-Esta casilla de correos la tengo hasta el año 1970, fecha en la cual la dejo pues estaba caro el alquiler y lo pagaba yo de mi haberes.-A partir del año 1965 comienzan las reuniones con Vanguardia Comunista Argentina, concurriendo por nuestro lado Mario Echenique, Miguel Angel Correa Bravo y yo, siendo un total de cuatro o cinco reuniones las cuales se realizaban en mi domicilio en la calle Duvimioso Terra y Avalleja y en Parrilladas cerca de la Universidad.-En las reuniones a las cuales concurrí se me planteó la posibilidad de sacar una revista de izquierda para toda America Latina.-También concurrí a una reunión que se realizó con Acción Popular movimiento Brasileño en la cual se plantea la posibilidad de sacar la revista.-PREGUNTADO:(6) Integra actualmente el P.C.R..- CONTESTO(6) Si, desde mi integración al M.I.R., permanezco en el movimiento, integrando el P.C.R. cuando cambia de denominación.- En Marzo del corriente año mantengo contacto con Nebio Melo y Wiston Mazzuchi en diferentes oportunidades, en las cuales se me plantea integrar la redacción de "Causa del Pueblo" dado que yo tenía conocimientos periodisticos generales y sobre todo era muy conocido en la Univer-sidad y en algunas partes del Movimiento Obrero.-En esa oportunidad planteo mir divergencias con la forma en que el periódico esta saliendo y la línea política que lleva a cabo y algunas discre-pancias personales con Roberto Gomensoro quien era el redactor responsable también integrante del P.C.R..- Tambien en esa oportunidad se me da la tarea de que corra los trámites para la libertad de la gente de las Agrupaciones Rojas que estan procesadas, tarea que me llevo practicamente un año, haciendo la parte de procuración, siendo el Abogado el Doctor Rodolfo Schurmann Pacheco.- PREGUNTADO:(7) Que otros integrantes del M.I.R. o P.C.R. conoce.- CONTESTO(7): Conozco a Alberto Alvarez "Gallego" como integrante de la Agrupación Roja de la Facultad de Derecho; Nebio Melo como integrante de la Dirección del P.C.R. y Wiston Mazzuchi también, los cuales cuando me hablaron en Marzo del corriente año se me manifestaron como Directores del P.C.R.; Eden Echenique; Roberto Gomensoro integrante del P.C.R., de quien sé su integración a la Dirección por intermedio de Nebio Melo.- PREGUNTADO:(8) En que forma pensaba llegar al poder el M.I.R. o P.C.R..- CONTESTO: (8) Conquistar la masa popular y una vez movilizada ésta, llegar al poder por medio de la lucha armada.- PREGUNTADO:(9) Tiene conocimiento de grupos armados dentro del M.I.R. o P.C.R. o de armas.- CONTESTO:(10) Que no.- PREGUNTADO:(11) Si fue objeto de algun tipo de violencia personal durante la realizacion del interrogatorio.- CONTESTO:(11) Que no.-PREGUNTADO:(12) Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTO:(12) Que no.- -
Y no siendo para mas leída que fue la presente por el deponente, se ratifica en su contenido y firma original y cuatro copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - -

EL DECLARANTE: [signature]

JOSE MANUEL MARRA COLMAN.-

F 1558 p- 18-
1598

Día 2 de julio de 1973.-

PROCEDIMIENTOS EN CIUDAD DE SALTO, PERMITE DETENCION DE 17 TERRORISTAS-(MIR).-

Diversos operativos llevados a la práctica por efectivos de las FF.CC. que vienen combatiendo la sedición en aquel punto de la República, dió como resultado la captura de 17 elementos extremistas pertenecientes al "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO" (M.I.R.), cuatro de los cuales, efectuaron viaje a China comunista, donde recibieron instrucción de tiro y guerrilla.-Como se recordará, este movimiento fué disuelto por Decreto No.1787 del P.E. de fecha 12 de diciembre de 1967, a partir de cuya fecha, todos sus actos se transformaron en ilícitos.-Elementos en poder de este Dpto. permiten informar que a noviembre de 1969, se llegó a establecer que sus principales dirigentes lo eran:

× 4061 NANCY CORREIA DE IFRAN, or.cas, de 34 años, domic, en OLIMAR 1684, prof. de dibujo admitió actuar dentro del mov. clandestino, en el aparato armado, realizando además, tareas de relevamientos;

× 5659 LUIS CIRIACO IFRAN, or.cas. con la anterior, con igual domicilio, de 35 años, comerciante Declaró haber realizado tareas de cobertura para la organización y haber viajado a China comunista, donde fuera adoctrinado en guerrilla y tiro

+ 1981 JULIO ARIZAGA DA SILVA, or.cas. de 43 años de edad, dom. en calle COLLA 2385, ing. industrial y funcionario de OSE. Admite haber realizado contactos a nivel coordinador con integrantes de otros mov. extremistas.

+ 5657 ARTURO SAUL ETCHENIQUE SAN PEDRO, or.cas. de 30 años, dom. en EUSEBIO GIMENEZ 829 en C. MERCEDES, empleado en el Juzgado Letrado de Mercedes, actuó en el movimiento, realizando tareas de adoctrinamiento y reclutamiento;

× 4975 HECTOR GOMEZ LOMBARDI, or.sol. de 34 años. dom. en GRAL/VILLEGAS 4618 en MONTEVIDEO, camionero, el movimiento le adquirió un camión, con el que trabajaba con la finalidad de conseguir finanzas para la organización, actuando además a nivel estudiantil, incitando a realizar huelgas y disturbios;

1914 LUIS DAVID ROSTAN GAUTHIER. or.cas. domiciliado en calle: JUAN PAULLIER 1629 Ap.601, actuando como profesor adscripto en el Liceo No.13 "Rodo Maroñas; admite haber realizado un viaje a China comunista, donde recibió instrucción de tiro y guerrilla ;

+ 5720 LUCIA ELNA STOPPA DE ARIZAGA, or, cas, 32 años, esposa del también detenido JULIO ARIZAGA domiciliada en COLLA 2385, prof. con Academia en su domicilio. Admitió a través de sus dichos en acta, haber asistido a reuniones y prácticas de tiro, en la Isla de las Tropas, en el Río Negro;

+ 5658 AUGUSTO CESAR BESSOUAT DI MATTEO, or.cas, de 38 años, dom, en CENTENARIO 2756 Ap. 103. Escribano público, encargado de las finanzas del mov. Invertía el dinero llegado de China comunista, para obtener fondos para el movimiento;

× 5802 MIGUEL ANGEL CANEDO ARRON, or.sol. dom. RODRIGOS 239 de MERCEDES, empleado rural, admite haber actuado para el mov. en tareas de adoctrinamiento en el gremio remolachero;

+ 5805 RICARDO GREGORIO TORRES RIET or.sol. de 55 años, dom. en 18 DE JULIO Y FLORIDA (Dolores. SORIANO) de prof. comisionista, actuó para el mov. como "baquiano" en el relevamiento que se efectuó en el Río Negro y Río Uruguay;

4415 RAUL HUMBERTO PERRONE BRAVO, Or.sol. de 33 años. dom en S. RIVAS 853 en MERCEDES, empleado, viajó a China comunista, donde recibió enseñanza sobre tiro y guerrilla

× 5803 MIGUEL MARCELINO CENTURION ZAPATA, or.cas. 38 años. dom. en GIMENEZ y RINCON 235 en C/MERCEDES, de ocupación jornalero;

+ 5784 JOSE LUIS RAÑA LOZANO, or.sol. dom. en J.SUAREZ 313 de MERCEDES sin ocupación;

+ 5754 ALFREDO MUZZIO FRASSILS, or.cas. de 46 años, dom en ORIBE 639 en MERCEDES, desempeñandose como administrador de barraca. Admite haber facilitado al mov. una lancha de su propiedad, en oportunidad en que la orga. llevó a cabo un relevamiento en Ríos: NEGRO y URUGUAY, habiendo ocultado armas pertenecientes la mov. e inclusi e presta su camioneta para el traslado y posterior ocultamiento de armas y explosivos;

+ 5719 WALTER LEDESMA URRUTIA, or.sol. dom. CASA GRANDE y RINCON, de MERCEDES, jornalero,

× 2174 ENRIQUE ALVARO BERRA UBESPINO, or.cas. de 32 años. dom en PASTORIZA 1486, exempleado del Banco de Previsión Social y

? 1548 JOSE LUIS MOURA, or.cas. dom e. J. ROUSSEAU 4818 Ap.1 carente de ocupación. Admite haber realizado para el mov. clandestino, relevamientos de los Ríos: NEGRO y URUGUAY, viajando además a China comunista, donde al igual que los anteriores, realiza curso de tiro y guerrilla.-

Todos los nombrados se encuentran a disposición de la Justicia Militar.-

-.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

1598

1598 p 18-

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: MOURA NOMBRES: José Luis.-

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: DEPTO: CIUDAD:

DOMICILIO: DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES: Se carece de datos por encontrarse el mismo internado en el H.C.FF.AA.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.No.8.- FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

1598 F 1598 f 20 M

JOSE LUIS MOURA

[illegible] I.
C.G.O.A.
MONTEVIDEO.-
12/FEB/975.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 15/75.-

I.- PROCEDENCIA: C.G.O.A.

II.- EVALUACION: B-3.-

III.- RESUMEN: A: Declaraciones de la detenida María Isabel [illegible], con respecto a un viaje a China.- La misma integraba la Comisión Política de Montevideo del P.C.R. funcionando con el Alias de "[illegible]".-

IV.- TEXTO.-

Salimos de Montevideo con destino a Buenos Aires por la línea Aérea Air-France a mediados del mes de enero del año 1972.- En la mencionada ciudad sacamos los pasajes para viajar de París a Pekín.-

-Salimos en cuatro grupos, yo con [illegible] y [illegible] "[illegible]" otro estaba formado por León David Rostan y [illegible], un tercero formado por José Luis Moura "[illegible]" y [illegible], mientras, que el cuarto lo formaban [illegible] y [illegible] "EL [illegible]".-

-Mi pasaje me lo proporcionó así como el dinero León David Rostan, pero el viaje me lo propuso [illegible]. Todos los grupos nos juntamos en París, viajando por Air-France en vuelo directo todos juntos a Shanghai.

- Tanto en Buenos Aires como en París, permanecimos de 3 a 4 días, lo cual aprovechaban Rostan y Moura para concurrir a la Embajada de China.-

-Cuando llegamos a Shanghai, nos estaba esperando un intérprete y un miembro del Partido, el cual nos condujo por avión a la ciudad de Pekín. Una vez que llegamos, nos alojaron en un local para extranjeros, proporcionándonos todo lo necesario para la vida diaria(incluyendo ropa de abrigo). Luego de habernos instalado, se nos presentó a los profesores e intérpretes del curso que íbamos a realizar, después de haber cumplido con esta fórmula, se nos llevó a hacer un viaje visitando los principales lugares de la Revolución como:Pekín, Shanghai, Canton y particularmente la aldea natal de Mao, donde permanecimos varios días visitando museos, recibiendo la educación correspondiente. Visitamos algunas aldeas de las montañas como:Ching-Kang, lugar este donde se realizaron las primeras luchas de la Revolución China a la vez que nos mostraban lugares históricos, nos enseñaban sobre la actual construcción del socialismo como ser fábricas, comunas populares escuelas, hospitales, guarderías infantiles, etc. Gira duró un mes y medio al cabo de la cual regresamos a Pekín donde realizamos el curso Político el cual estaba dividido en temas:

Tema: I.- Construcción del Partido.-
" II.- La nueva Democracia.-
" III.- Frente Unido. -
" IV.- Obras filosóficas de Mao.-
" V.- Guerra Popular.-

SECRETO

-Ellos nos marcaban los libros que teníamos que leer, nos daban días para estudiarlos, a fin de los cuales se hacían reuniones con los profesores e intérpretes, donde exponíamos lo aprendido. Allí se planteaban las dudas, en diferencia con nuestro país, lo que nos se aclaraba completamente, en base a Historias del Partido Comunista Chino. Paralelamente a esto se nos llevaba a conocer fábricas escuelas y a una Comuna Popular cerca de Pekín que es modelo.-

-En los meses de abril y mayo, paralelamente al Curso Político, se realizó en el Hospital de Pekín un curso de Acupuntura, donde nos enseñaron prácticamente, unos cien puntos de aplicación para las enfermedades mas comunes.

-En la primera quincena de mayo, los diez integrantes de la delegación, viajamos por Air-France a Albania, donde nos recibió un intérprete, llevándonos a una casa en Tirana donde nos alojaron. En esta casa permanecimos varios días durante los cuales nos sacaron a pasear y a visitar a la ciudad, Dino, después nos llevaron al Balneario Durres, donde nos alojaron en una casa de Playa para realizar un curso. El curso versó sobre distintos temas generales tales como: Trabajo de masas, (entre obreros, y entre los estudiantes) la Educación del Partido, la Ideología y la Política, Revisionismo Soviético y sobre Stalin. Además en este curso nos llevaron a ver algunas ciudades como Vlora, Saranda, con una gran similitud al sistema ya visto en China.

- Antes de finalizar el curso, nos presentaron a un integrante del Comité Central del Partido Comunista del Albania.-

- Una vez finalizado completamente la gira, emprendimos regreso en los mismos grupos que vinimos en tandas, volamos a Paris(con escala en Roma) donde permanecimos una semana esperando avión para Buenos Aires. Allí nos quedamos un día regresando a Montevideo en el vapor de la Carrera.-

DISTRIBUCION: A, B y C.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

Esteban M. Cristi.-

Auténtica

El Jefe División Informaciones O.C.O.A.

Tte.Cnel .

[illegible]

SECRETO

F 1598 ƒ. 24- 1598

SECRETO

FORMULARIO "K" COPIA No.1/C.G.E.-

DE - III

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:



REFERENCIA

DE-III-UNIDAD: 749 B-150

I.-DATOS PERSONALES

NOMBRE: JOSE LUIS MOURA COLMAN

ALIAS: -

DOCUMENTO CI-30815(Merc.) EDAD 26 ESTADO Casado.-

PROFESION Agricultor ESPECIALIDAD -

FECHA DETENCION: 23-May-73 FECHA PROCES.

CAUSAL PROCESAMIENTO

II.-DATOS FAMILIARES — INTEGRA M.L.N. — ALIAS:

ESPOSA/O: MARIA LUISA GRASIDE — no

HIJOS:

PADRE: LUIS JOSE MOURA — no

MADRE: MARIA DELFINA COLMAN — no

III.-PERSONALIDAD:

a)-Carácter .... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b)-Peligrosidad .... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a)-Fecha reclutamiento - Por -

b)-Motivo reclutamiento CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | COERCION

c.-Grado concientizacion FANATICO.- | CONVENCIDO | SIMPATIA.- | ARREPENTIDO.-

d.-Funcionamiento:

Columna - Zona -

Sector - Grupo -

Cargo o tarea: Finanzas en la Com.de Organiz(MIR).-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIA:

a)-Colaboración .... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b)-Conducta .... MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a)-Seguridad necesaria ..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b)-Aislamiento necesario ... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El Jefe E-2/División Ejército III.-

Tte.Cnel. [signature]

HECTOR BORGATO.-

SECRETO

F1598 f- 22.-

DIVISION EJERCITO III.-

REFERENCIA	
DE-III	UNIDAD

ANEXO No.1 (REGISTRO DE ANTECEDENTES).-

FECHA	REGISTRO.-

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
749	R-150.-

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
MAYO-973.-	ANTECEDENTES: -Al prestar declaraciones, se comprobó de que el mismo pertenece al M.I. R.,realizó relevamientos en los Ríos Negro y Uruguay. Viajó a CHINA COMUNISTA, donde recibe instrucción de Guerra de Guerrilla y práctica de Tiro.- Paso de los Toros, Junio 20 de 1973.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- El Jefe D-II/E.M.R. M.3.- Mayor [signature] Héctor Porrato.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

f 1598 fl. 23.

/// ...

También le dió a entender, que HORACIO RUGGERO (a) LA RUCHA (P.C.R.U.) también colaboraba con el Ejército y que era quien lo había mandado de cabeza al NEGRO CANEDO, por lo cual este último se había ido para el Brasil. También le dijo que su yerno MOURA (a) EL SABIA (P.C.R.U.) se iba a venir de SUECIA para el BRASIL.

Una cosa considerada como importante por el informante, es que el señor GARCIA, en forma un tanto imperativa le preguntó: si no ha visto - en MERCEDES A "EL PATO RAVA" (P.C.R.U.) como dándole a entender, que era el principal de dicha ciudad al presente.

El informante piensa, que el señor GARCIA, estaría posiblemente sirviendo como correo para la gente del P.C.R.U. o poseería información importante por las vinculaciones que mantiene.-

El informante, planteó la inquietud de que en viajes posteriores a la C. MERCEDES o a MONTEVIDEO, donde ya fué en una oportunidad a visitar familiares de su señora, se le presente la oportunidad de infiltració nuevamente en el Movimiento y al no tener directivas concretas pueda desperdiciar la obtención de información.-

Se entiende que cabe la posibilidad de que JORGE ARIEL [illegible] CA[illegible] y NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA, fueran entrevistados por Organismos de Inteligencia.-

IV.-ACCION TOMADA:

A.-Confección del Presente Parte.

B.-Orden a la B.I.3, de mantenimiento del contacto con los informantes, sin perjuicio de las medidas que pudieran adoptar los Organismos de Inteli[illegible]cia que tomen a su cargo la investigación correspondiente.

C.-Disponer el enlace permanente del D-2 Divisionario con el Organismo de Inteligencia referido en B.-

V.-DISTRIBUCION:

Dep.II.E.M.E.
DE.II.-
Archivo D-2/DE.III.

PZ/cf

Por El Comandante División Ejército III.-
El Jefe Estado Mayor DE.III.-
Coronel

Carlos M. Bidegain.-

F 1598 p. 24

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
241740-AGOSTO-982.-
PQ - 60

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.95/D-2/982.-

I.-EVALUACION: D - 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por Bn.I.7.-

III.-T E X T O:

-Permanecen viviendo en la C.CONCORDIA-Provincia de Entre Ríos (R.A.), las personas JORGE ARIEL IANANDREA CATAIA y su esposa NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA, quienes posteriormente al conocimiento que tuvo el Batallón de Infantería No.7. por Radio No.716/I/981, que disponía el cese de sus requerimientos, cruzaron al Uruguay viajando a la C.Mercedes a visitar familiares.-

-El hecho de mantenimiento de contactos por intermedio de la Sección II del Batallón de Infantería No.7, con los // causantes, ha permitido tomar conocimiento de ciertas informaciones que determinarían indicios de posible funcionamiento embrionario de integrantes del P.C.R.U. (Partido Comunista Revolucionario Uruguayo), en la C.MONTEVIDEO y en la C.MERCEDES, dichos informes son:

A.-El día 03 de Julio/982, el causante se encontraba en la C.MERCEDES, en casa de sus padres, en esa fecha recibió imprevistamente la visita de ROBERTO OSORES, de quien informa: que tiene 24 años aproximadamente, que en el año 1979, trabajaba en C.MONTEVIDEO en una Fábrica de Plástico, que queda en inmediaciones de calles Ex Sierra y Cerro Largo y hacía primer año de Medicina. Su familia es muy conocida en MERCEDES, son gente del F.A. y cuando ROBERTO viaja a esta ciudad desde MONTEVIDEO para en la casa de un tío, que es Profesor y que vive en las Viviendas económicas de la zona del Cementerio.
A ROBERTO OSORES, le dicen de sobrenombre "CHIROIA". El informante manifiesta, que ROBERTO OSORES, es un muchacho delgado, morocho blanco y que era muy amigo de DARDO MOURA (P.C.R.U.). ROBERTO en esa oportunidad le comentó al informante, que el Movimiento no había muerto, que la gente se seguía moviendo y le dió a entender que él estaba funcionando, le preguntó al informante, que andaba haciendo por el Uruguay y si estaba funcionando en la Argentina, a lo que el informante contestó, que el aquí no tenía problemas y que en la Argentina estaba colgado. ROBERTO regresó a MONTEVIDEO aproximadamente el 10 u 11 de Julio/982.-

B.-La otra persona que le vió al informante fué un señor de apellido GARCIA, quien es padre de un detenido en el E.M.R.1, el cual era basquetbolista en MERCEDES, también tiene una hija que se fué con el esposo, JOSE LUIS MOURA COLMAN (P.C.R.U.) después de estar preso, para SUECIA. Esta persona de apellido GARCIA, que estuvo con el informante, es de unos 52 años aproximadamente, vive en Montevideo en la zona NUEVO PARIS y viaja asiduamente a MERCEDES por motivos de un corretaje que tiene. En la oportunidad mencionada manifestó: que en las visitas que hace al hijo al penal, este le había dicho, que el COCO ETCHENIQUE (P.C.R.U.) y BENAVIDES CHIECHI (P.C.R.U.), colaboraban con el // Ejército.

...///

MAT 211.675

1598

F 1538 p. 25-

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

GRAFICA SALTEÑA

PRONTUARIO N o .... Salto, 26 de mayo de 1973.-

~~XX~~ JOSE LUIS MOURA COLMAN.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : JOSE LUIS MOURA COLMAN.-

hijo de LUIS JOSE y de MARIA DELFINA.-

natural de MERCEDES de 26 años de edad, Profesión AGRICULTOR.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabello Cast. Clar. Ojos Marrones Estatura 1 M 73 ctms.

Motivo de esta identificación Presuntas actividades P.C.R.-

Observaciones: ....

Jose L. Moura C.
Firma de la persona Identificada

Cbo. 2ª Hugo Ribera
Encargado de la oficina

1558 f. 26

1598 fs. 27 -

OFICINA DE [illegible]

FICHA PERSONAL

Apellidos: Moura Colman — Nombres: José Luis

Alias:

Cédula de Identidad: 30.815 — Dpto: — Expedida:

Credencial Cívica: — Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 27 /3/94~~77~~ — Dpto: Mercedes — Ciudad:

Domicilio: Lezica 6486 — Dpto:

Profesión: chacrero — Nacionalidad:

Lugar de trabajo:

Educación Primaria Grado: completo — Secundaria Grado: 3ro años

UTU Curso:

[illegible] Curso:

UNIVERSIDAD Curso:

OTROS:

DATOS FAMILIARES: — ESTADO CIVIL: casado

Nombre de la esposa: Maria Luisa Crasido — Edad: 18 años

Nombre del concubino/a: — Edad:

Nombre del padre: Luis José — Madre: Maria Delfina

Nombre de los Hijos 1) — Edad:

2) — Edad:

3) — Edad:

4) — Edad:

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Luis Morira

Domicilio: Lezica 6484. — Fecha detención: 19 /2/72

Unidad Captora: J P M

Juzgado de Instrucción: — Juzgado competente:

Juzgado de [illegible] Instancia de:

Nombre del defensor: Dr Schurman Pacheco.

Fecha y causa del procesamiento: 19- 4- 72.- Asistencia para delinquir-

Condena: — Libertad Fecha: 23/12/72 — Dispuesta: J.R.M.2.

Tipo de libertad: provisional — Unidad a presentarse: Bn. Ing. 5 .

Fecha de excarcelación:

Lugares y fecha de detención: 1) J.P.M. — 2) BIR.

3) E.M.R.1. — 4) — 5)

6) — 7) — 8)

9) — 10) — 11)

Grado de adoctrinamiento: — Grado de peligrosidad al ser detenido: s-simpatia

medio — Grado de peligrosidad actual: medio

Actividades antinacionales y/o subversivas: Asistenci para delinquir

F 1588 fs 28- (4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. [illegible]

Apellidos [illegible] | Pedasen No [illegible] 1 0 0

Nombres [illegible] [illegible]

Fecha Nacim. 27 marzo de 1947 [illegible] Mercedes

Padre Luís José [illegible] Médico en Mercedes

Madre María Delfina

Domic. de los Padres 18 de Julio y Rodó (Mercedes)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. [illegible]	Domicilio
JOSE MANUEL	30	Casado(Vend.Librería Univers)		Duv.Terra [illegible]
LUIS MARIA	28	Soltero(Est.de Veterinaria)		" " "
LUIS DELFIN	27	Div. (Trabaja en Mercedes)		18 Julio y Rod[illegible]
DARDO MANUEL	18	Solt. (Est.secundaria)		idem
JULIO CESAR	14	" "		idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

[illegible] LUISA GRASIDE 18 Casada (Detenida) Lezica [illegible]

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 13 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA [illegible] PUNTA RIELES

Visita espec.





f 1598 p. 29-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No.100

Apellidos: Moura Colmán

Ced. de Id.: 30815 Sor.

Nombres : José Luis

Cred.Cív. :

Fecha de Nacimiento: 27 mar.1947

Lugar: Merc.

Nombre del PADRE: Luis José

OCUPACION: Médico en Merc.

Nombre de la MADRE: María Delfina

OCUPACION:

Domicilio de los Padres: 18 de Julio y Rodó (Merc.)

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Jsoé Manuel	30	Cas.	Vend.Librería de la Univ.	Duv.Terra 1355
Luis María	28	Sol.	Est.de Vet.	""""""
Luis Delfín	27	Div.	trabaja en Mercedes	de los padres
Dardo Manuel	18	Sol.	est.secund.	idem
Julio César	14	"	" "	""

ESPOSA / CONCUBINA

María Luisa Graside 18 Cas. (Det) Lexica 6486(6486)

HIJOS

Fecha de ing.al Estab.: 13 oct.72 19 feb.72

Unidad de Origen: EPR

Defensor ; Dr.Schurmann Pacheco

Juzgado

Juez Dr.Díaz Romeu)Cambióme)

Instruccion/educación: 3er.secun.-

Habilidad/ destreza manual : Tareas agrícolas

Visita especial

1598 p-30-(3)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre JOSE LUIS MOURA CO[illegible].- Nro. Fecha Ingreso 13/X/1972

Estado Civil Casado Edad 2[illegible] años Cantidad de hijos ------- Pabellón Asignado 1-A Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. [illegible].21[illegible] Soriano Cred. Civ. Serie No. Unidad o Repartición que

lo Remite [illegible] Alias en la Organización Alias del

Lugar Profesión [illegible]ultor.- Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

Personas autorizadas a visitarlo

Luis José, María Delfina (padres) José Manuel, Luis María (hermanos) María Luisa [illegible] (esposa)

Nombre Abogado Defensor Dr. Schurman Pacheco.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

[illegible]ultor.- Grado de Peligrosidad Antigüedad en el Movimiento de Liberación Nacional: desde 1972 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Misión que cumplía

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra [illegible] (Estadísticas [illegible]) Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos [illegible] Lugar que fue capturado Montevideo.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: [illegible] delinquir.-

+ 1588 p.31- (7)

MIR N.º 1 - Secc. Inf.

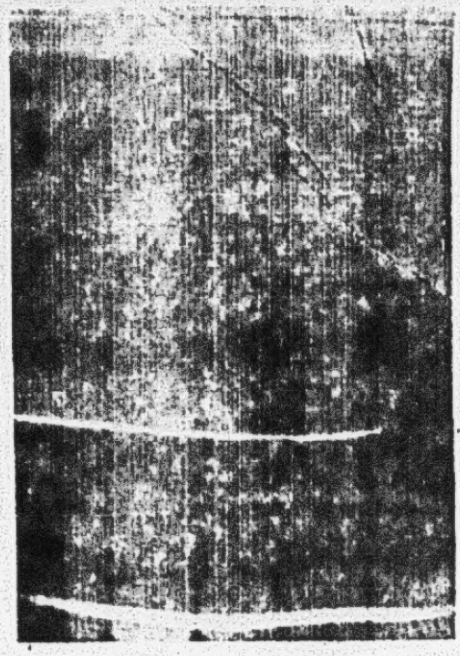
Form. Nº 4

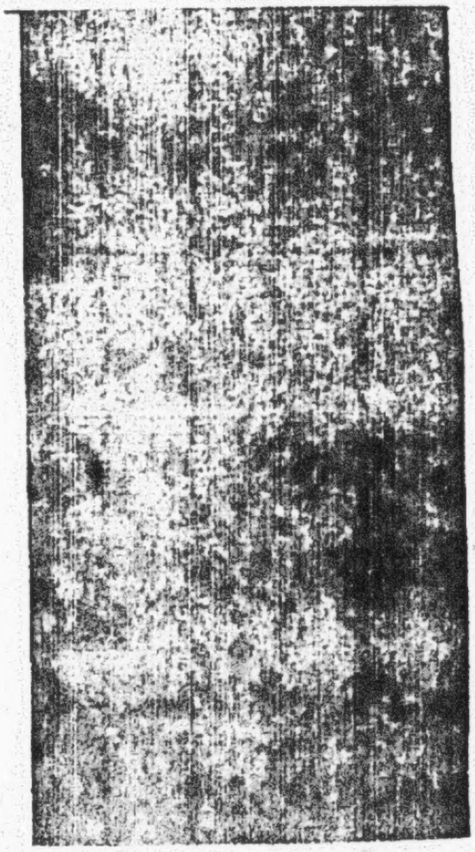
INFORMACION SOCIAL

MOURA COLMAN José Luis — No.100.-

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Luís José Moura	Padre.-	
2	María Delfina Colmán	Madre	
3	José Manuel Moura	Hermano	25.460. Soriano
4	Luís María "	""	2[illegible].795 ""
5	Luís Delfín "	""	30.316 ""
6	Dardo Manuel "	""	
7	Julio César "	""	
8	María Luisa Grasido	Esposa	Detenida





fs1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO, 1599

FECHA, 19 Feb 72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: KATZENSTEIN BERRO

NOMBRES: ERNESTO LUIS

C.I. Nro.: 1.110.640 .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14 - Enero - 48

ESTADO CIVIL: soltero ... DOMICILIO: Ellauri Nº 335

OCUPACION. DOCENTE .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: Facultad de INGENIERIA





María Luisa Graside Igarzábal de Moura, Emilio Artemio González Larrea, José Luis Moura Colman, Ernesto Luis Katzenstein Berro y Miguel Angel Correa Bravo, integrantes de un nuevo grupo conspirador al que denominaron "Agrupaciones Rojas". Fueron procesados por "Asistencia a la Asociación para Delinquir".

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F1598 / 2

NOMBRE: KATZENSTEIN BERRO, Luis Ernesto

Fue procesado el día 21/2/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152

del C.P.O. . 159

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Elecciones universitarias 12/9/73 - Candidato N° 23 a la Asamblea del Claustro de Facultad de Ingeniería como delegado de docentes. Lema "Autonomía y libertades". Lista N° 103. Tendencia comunista.—

Ernesto KATZEINSTEIN Fecha: 10-2-73 1599

Habiéndo sido procesad y liberado bajo vigilancia se presenta en Bn.I.1.-

-ERNESTO LUIS KATZEINSTEIN BERRO, 1599

Nacido en Montevideo el 17 de enero de 1948, titular de la C.I. Nº 1.110.640 y de la C.C. Serie A.Z.B. Nº 6117, empleado de una Librería, con último domicilio en José Ellauri 335. Cabello rubio ondulado y largo, ojos castaños, complexión delgada, estatura 1m76.-

19 FEB/1972 - Procesado por ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR (integrante de la organización AGRUPACIONES ROJAS)

- Ver Comunicado N° 38 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-

- Ver fichas N°s 1596 al 1600

Hermano de Guillermo José (1602)

6-XII-72. FUÉ TRASLADADO AL 4to. Piso de C.C., QUEDANDO A DISPOSICIÓN del P.E. HORA 15.

f1599 fs.3-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.-
(Dé caracter informativo).-

COMUNICADO Nº38.- HORA:.2230..

El día 19 de los corrientes,en un procedimiento realizado por integrantes de las FUERZAS CONJUNTAS,se detuvo a MARIA LUISA GRASIDE IGARZABAL DE MOURA,oriental casada de 18 años de edad,domiciliada en Lezica Nº6486 y a EMILIO ARTENIO GONZALEZ LARREA,oriental soltero de 21 años de edad,con domicilio en Sarmiento Nº2244.-

A raíz de la documentación que portaba MARIA IGARZABAL,que la sindicaba como integrante de una nueva organizacion delictiva,denominada"AGRUPACIONES ROJAS",se procedió a inspeccionar su domicilio donde se encontraba su esposo JOSE LUIS MOURA COLMAN,oriental casado de 24 años de edad,incautándose profuso material propio de la organización delictiva.-

Prosiguiendo con las actuaciones,se revisó el domicilio de GONZALEZ LARREA,encontrándose abundante material,deteniendo a ERNESTO LUIS KATZENSTEIN BERRO,oriental soltero de 24 años de edad y con domicilio en Ellauri Nº335,quién se encontraba en esos momentos en la casa del mencionado anteriormente.-

Integrantes de las Fuerzas Conjuntas,procedieron a investigar el domicilio de KATZENSTEIN,en donde se halló más material de la organización y detuvo a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,oriental soltero de 28 años de edad,que compartía la vivienda.-

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Señor Juez Letrado de 5o.Turno,quién en el día de la fecha dispuso su procesamiento por "ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR".-

Para la Prensa escrita y televisada,se les proporcionarán las fotos respectivas.-

KATZENSTEIN 1599 F 1598 1/2 4

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.17/973 y P.E.I.No.19/973, Se informa que en la actualidad el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)se encuentra organizado de la siguiente manera:
DIRECCION GENERAL integrada por:Ing.JULIO ARIZAGA,MARIO ETCHENIQUE,EDEN ETCHENIQUE,HECTOR GIORDANO,LEWIS ROSTAN,WISTON MAZZUCHI,ROBERTO GOMENSORO, NEBIO MELO y un estudiante de la Facultad de Medicina de nombre LUIS.-
MARIO ETCHENIQUE,LEWIS ROSTAN y GIORDANO integrantes del DIRECTIVO,forman a su vez un COMITE PERMANENTE que tienen bajo su responsabilidad la resolución del funcionamiento diario del Movimiento,de éste depende el ESCRIBANO AUGUSTO BENSOUAJ en lo que se refiere a la administración del dinero proveniente de la CHINA COMUNISTA.-
Existe dependiente del DIRECTIVO una COMISION ORGANIZATIVA que cumple / funciones de finanzas generales y de propaganda,se conoce como integrantes de la misma a WISTON MAZZUCHI y JOSE LUIS MOURA.-
Dependiente también del DIRECTIVO funciona una COMISION OBRERA y quienes se conoce que la integran son el Ing.JULIO ARIZAGA y NEBIO MELO.-
También funciona dependiente de la DIRECTIVA un COMANDO ESTUDIANTIL,que se conoce lo integra EDEN ETCHENIQUE y el LUIS de la Facultad de Medicina,este Comando cumple funciones de coordinación entre la DIRECCION del PCR y las AGRUPACIONES ROJAS,siendo éstas,grupos de acción que se manifiestan en el ambiente Estudiantil y que aunque tienen cierta autonomía responden a la DIRECCION del P.C.R.-Integrantes de las AGRUPACIONES ROJAS se encuentran actuando en las siguientes FACULTADES:MEDICINA,INGENIERIA,DERECHO,AGRONOMIA y HUMANIDADES.-
También se sabe que el PCR mantiene contactos con sus integrantes que / actúan en el interior del País,siendo los siguientes:en la C.PAYSANDU, DARIO CAROZO y LAURA GREGORY;en la C.TREINTA Y TRES:DARDO RODRIGUEZ;en la C.MERCEDES:ARTURO ETCHENIQUE,LUIS DELFIN MOURA,el "PELUDO"WALTER que fue de C.PAYSANDU y una persona de apellido RABA,estudiante que le dicen "EL PATO"y de C.DURAZNO se tiene conocimiento que el material del PCR / era entregado a un estudiante de Medicina en Montevideo al que le decían o se apellidaban RUBIO.-
Se adjunta organograma del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO de acuerdo a la versión del detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-Este detenido informó referente a la "TENDENCIA"manifestando que la misma se inició un año antes de las elecciones o sea a mediados del año 1970.-En años anteriores se desarrollaba una tendencia dentro de la CENTRAL NACIONAL de TRABAJADORES,en la que coincidían grupos como la R.O.E.(RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL),las AGRUPACIONES ROJAS,el F.E.R.(FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO)y un cierto apoyo del MOVIMIENTO 26 de MARZO.- Re-

...///

SECRETO

dos grupos coincidian en impulsar una linea mas radical que significara defender realmente los intereses de los gremios, esto era para organizarse y/ tratar de eliminar la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el -/ PARTIDO COMUNISTA, aunque cada grupo mantuviera su independencia en el trabajo procelitista dentro de cada lugar de trabajo. En el correr del año 1970 se efectuan reuniones llamadas de CONSOLIDACION, que traen como conse--/ cuencia la creación de la TENDENCIA como tal.- F 1599 fs.5-

Los grupos que trabajan mas concientemente son las AGRUPACIONES ROJAS y la/ R.O.E., realizandose reuniones de estos grupos en la sede de F.U.N.S.A.,concurren por las AGRUPACIONES ROJAS el Ing. JULIO ARIZAGA,WISTON MAZZUCHI y / LEWIS ROSTAN, entre los que concurren por la R.O.E. se sabe que lo hace el/ Presidente de F . U . N . S . A.-

En el correr del año 1971 se realizan PLENARIOS a los que se invitan a la / personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R.(--/ FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO),PARTIDO SOCIALISTA,los G.A.U.(GRUPOS de/ ACCION UNIFICADORA y.el 26 de MARZO.En estos PLENARIOS se trataba de consolidar una PLATAFORMA para llevar adelante una acción contra la PLATAFORMA e intereses de la C.N.T. dominada por el PARTIDO COMUNISTA, también asisten a estos PLENARIOS representantes de distintos gremios de otros Departamentos, así tenemos a personas representando al PLENARIO GREMIAL DE MERCEDES,a los/ BANCARIOS DE PAYSANDU(DARIO CAROZO) y al GREMIO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO(SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI).-

La posición Oficial de la TENDENCIA era trabajar con una nueva plataforma / dentro de la C.N.T..-

Como consecuencia de la Ofensiva Política desarrollada por el FRENTE AMPLIO como consecuencia de la apróximación de las elecciones nacionales, la TEN / DENCIA se debilita, quedando solamente luchando por la misma la R.O.E. y -/ las AGRUPACIONES ROJAS, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el MOVIMIENTO SUBVERSIVO "O.P.R. 33" que manejaba la R.O.E. y el / M.I.R. o P.C.R. que maneja las AGRUPACIONES ROJAS.-

En el período eleccionario de Noviembre de 1971 la TENDENCIA queda prácticamente anulada por la oposición del FRENTE AMPLIO que defendia el dominio -/ del PARTIDO COMUNISTA dentro de la C.N.T. y también por las divergencias existentes entre los distintos medios de accionar expuestos por LAS AGRUPA-/ CIONES ROJAS y el R.O.E., éstos últimos deseaban acciones radicales principalmente dentro del ambiente estudiantil.-

Es posteriormente al acto eleccionario que grupos integrantes del FRENTE AMPLIO pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniendose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta en la creación de "LA CORRIENTE", que promulga la lucha a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.-

LV Por intermedio del MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO se sabe que el resumen manuscrito en el que se numeraban las Zonas de Montevideo,de mayor Patrullajes de efectivos Militares,resumen éste encontrado en su poder y por el cual / fue procesado en el mes de Febrero del año 1972,le fue proporcionado por /

...///

SECRETO

F1598 f. 6

57

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO
M O N T E V I D E O
122000- JUN- 1973

1599

1.- FILIACION.-

Nombre: Ernesto Luis KATZENSTEIN BERRO.
Organización a la que pertenece: Agrupaciones Rojas
Cédula de Identidad: 1.110.640
Credencial Cívica:
Edad: 20 años en 1968, uruguayo.
Domicilio: José Ellauri No. 335 (en 1968). Idem hasta 1972.
Profesión: Estudiante
Estado Civil:
Lugar de actuación: Montevideo.

2.- ANTECEDENTES.-

A.- D.N.I.I.-

-24-6-68.- Estando en vigencia el Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad es detenido por integrar una manifestación relámpago, siendo internado el Grupo de Artillería No5. El causante fue detenido el día 19-2-72, conjuntamente con Gisel Dolores RODRIGUEZ de GARCIA y el esposo de esta Walter GARCIA MARRERO en oprtunidad de llevarse a cabo un allanamiento en la calle Sarmiento 2244, domicilio de Artemio GONZALEZ LARREA. Se ubicó material subversivo y también material relacionado con "Agrupaciones Rojas".
-22-2-72.- El causante fue procesado por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir", por orden del Señor Juez Letrado de Instrucción de 5o. Turno.(Ver informe Manual del2/972 y Oficio No. 115 de febrero 21/972 del Dpto. No.5).En relación a la detención y procesamiento del causante que se menciona anteriormente, se puede ver comunicado de prensa No. 38 de fecha 22-2-72 delas FF.CC.
-15-12-72.- Según Oficio 1190 de la Dirección Geberal de Institutos Penales fechado el día 28-11-72, se informa que se informa recluído en Establecimiento Penitenciario por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 5o. Turno.
-23-12-72.- Por comunicado No.681 del 22-12-72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el Poder Ejecutivo decretó su libertad. Estaba detenido en aplicación del art. 31 de la Constitución de la República.
-28-2-73.- El Señor Ernesto F. KATZENSTEIN, padre del causante con fecha 15-12-72, solicita al Ministerio del Interior la libertad de su hijo;Cpta.Mi 2862 exp. 16528.-
-24-4-73.- Fijó su domicilio en José Ellauri 335 y su libertad será vigilada por el Bn. I.1, debiéndose presentar en dicha Unidad todos los días 15 de mes.
-30-4-73.- Por Oficio No. 605 de fecha 7-12-72 de la Jefatura de Policía de Montevideo, informa referente a su libertad vigilada.-

B.- S.I.D.-

Según SID se encuentra a cargo de Agrupaciones Rojas de la Facultad de Agronomía.

C.- Reunidos por el Dpto E-II.-

Encontrándose en el Penal de Punta Carretas, cumpliendo una condena confeccionó un trabajo de Seguridad Interna para el PCR, junto con

f. 1598 p. 7.

Emilio GONZALEZ LARREA y Miguel Angel CORREA BRAVO, el que fue hecho llegar a Mario ETCHENIQUE por intermedio de la visita, siendo sacado del Penal en forma de píldora manuscrita.
Fue liberado el 22-12-72.
-24-5-73.- Se concurrió a su domicilio no encontrándose en el mismo manifestandose su padre que desde hacía tres días no estaba en su domicilio. Miguel CORREA BRAVO manifestó en mayo de 1973 que el causante seguía funcionando en el PCR.

eg

ERNESTO - KATSENSTEIN

[illegible]

F 1599 p-8-

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
171200-Jul.973.-
J N -944.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.48/973.-

I-EVALUACION: C - 2

II-RESPONDE A: Información existante.-

III-T E X T O :

-Ampliando P.E.I.No.44/973.se pudo saber que por declaraciones del Estudiante WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,a quién se le conoce por el sobrenombre de "[illegible]",éste pertenece desde el mes de febrero del presente año a las AGRUPACIONES ROJAS(P.E.I.No.20/973./ de este Cdo.),habiendo sido reclutado por una persona de apellido RUGGERO,a quién conoce por "[illegible]",posiblemente estudiante de la Facultad de Derecho,oriundo de la ciudad de MERCEDES,quién podría ser la misma persona mencionada en P.E.I.No.20/973 de éste Cdo.Esta persona lo vinculó a ERNESTO KATZENSTEIN,a quién conoció por / el sobrenombre de "TITO",estudiante de Primer Año de la Facultad de Agronomía y posiblemente la misma persona mencionada en P.E.I. No.20/973,de este Cdo.-

-El grupo que actuaba en la Facultad de Agronomía está formado por el declarante,ERNESTO KATZENSTEIN,"TITO",un muchacho de 2do./ ó 3er.año de dicha Facultad,de apellido [illegible],oriundo de la C. MERCEDES,un estudiante de la misma Facultad de sobrenombre "TANO", de estatura alta,morocho,de bigotes y de complexión regular,cursaría 2do.ó 3er.año,otro estudiante de dicha Facultad al que conoce por "DANIEL",estudiante de 1er.año,de estatura alta,morocho,bas-/ tante delgado y por ENRIQUE R.ESTOL GONNET,domiciliado en Avenida ITALIA a media cuadra de Bulevard ARTIGAS,sobre la acera de la / izquierda.-

-Este grupo está dirigido por ERNESTO KATZENSTEIN,"TITO",quién les proporciona material de lectura y les imparte las directivas para dirigir sus actividades a nivel estudiantil y gremial dentro de las AGRUPACIONES ROJAS.-

-Relacionado a la carta transcripta en P.E.I.No.44/973,de este Cdo.por declaraciones de WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,se sabe que en la parte que menciona "VA INFORMACION VIA AMIGAS DEL ZUCA",se refiere a que un compañero de estudio que ya había regresado a / Montevideo iba a remitirle correspondencia por intermedio de amistades de JUAN A.ZUCCARINO [illegible],otro compañero de estudios que había estado en Salto.JUAN ANGEL ZUCCARINO,a quién le dicen "ZUCCA",vive en Avenida BAYAGO 892-Montevideo,teléfono 33066,trabaja en CONAPROLE,Magallanes 1171,teléfono 400171,interno 76.-En la / misma carta dice textual "ESTO VA PARA EL DELEGADO RUBIO DE PARTE DEL AVE DE RAPIÑA",se refiere a que dicha carta venía dirigida / al declarante,quién es delegado de los estudiantes de su año frente a los docentes de su Facultad y "EL AVE DE RAPIÑA" es ENRIQUE R.ESTOL GONNET a quién le dicen "AGUILA".-

-El mencionado WALTER ALBERTO LEMAIRE RATTI,fué puesto a disposición de la Justicia Militar,por integrar las Agrupaciones Rojas de la Facultad de Agronomía.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-
- - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.Gonzáles.-

SECRETO

F.1593 / 8

///....

El Jefe del E.M.3.-

Alfredo E. Groseli.-

ELEVADO A: E.M.3.

FECHA: 17-JULIO-73.-

Ida.'

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 19-Julio-973.

SE INFORMA: P.E.I. 20/973 de Bn.I.7 fue elevado al C.G.E. con fecha 17-Mayo-1973.-
P.E.I. 44/973 de Bn.I.7 fue elevado al C.G.E. con fecha 16-Julio-973.-

El Jefe de la Región Militar Nº.3.-

Coronel

Rodolfo M. Zubía.-

1599 fs. 9-

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II - EME
M O N T E V I D E O
221000-AGOSTO-977
Z M - 2 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 554/BE/977

I . - EVALUACION A - 1 .-

II . - RESPONDE A : Informacion existente en el Departamento II del E.M.E., procedente de la DE. III .-

III . - T E X T O :

- Se adjunta al presente copia textual del P.E.I. No. 101/D-2/977 de la División de Ejército III, conteniendo una Situación Actual del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) .-

IV . - DISTRIBUCION

1er Sub-Director del S. I. D.	-Ejemplar No. 01
D- 2 de las DD.EE. I - II y IV 03 y 04	-Ejemplar No. 02 - respectivamente .-
O. C. O. A.	-Ejemplar No. 05
D. N. I. I.	-Ejemplar No. 06

V . - ACCION TOMADA Confección del presente Parte .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD . - - -

B/B/A/

F 1599 fs 10-

E. M. DE. III
D - 2
PASO DE LOS TOROS
111730- AGOSTO -1977
P Q - 53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 101/D-2/977

I . - EVALUACION : A - 1 .-

II . - RESPONDE A : Información obtenida como resultado de Operaciones realizadas en el ámbito del Batallón de Infantería No. 7 y posteriores declaraciones de MIGUEL ANGEL MENDIETA MARTINEZ (a) IÑIGO .-

III . - T E X T O :

SITUACION DEL PROSCRIPTO P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) EX-MIR, en el Uruguay y en la República Argentina .-

Esta organizacion clandestina se encuentra actualmente dividida en dos fracciones como resultado de haberse profundizado sus desavenencias internas, aunque ambas siguen la linea marxista-maoista son antagónicas por problemas de organización .-

A.- Líneas de los hermanos Echenique :

Referente a esta línea, liderada por los hermanos ECHENIQUE, a julio de 1977 presenta la siguiente situación :

1- Mario Isidro ECHENIQUE SAN PEDRO (a) "Federico" o "Termo", Requerido No. 693 y Edon Mayo ECHENIQUE SAN PEDRO (a) "Ernesto" o "Pedreira", son los antiguos líderes de esta fracción siendo el primero de los nombrados, Secretario General .- Ambos se encuentran recluidos en la Cárcel de La Plata (R.A.) y próximos a cumplir su condena .-

2- Antonio Tomás ECHENIQUE SAN PEDRO y Luis Alberto ECHENIQUE SAN PEDRO (a) "Tiburón" o "Eusebio", Requerido No. 723, se encuentra en SUECIA . El último de los nombrados fue liberado de la Cárcel de La Plata (R.A.) en el año 1976 .-

3- Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO: se encuentra recluído en el E.M. R. 1 (Libertad) .-

4- Ante este panorama se adoptó un esquema de organización soslayando el cargo de Secretario General y formando un Comité Central (C.C.) de tres miembros, los cuales son los que rigen realmente los destinos del movimiento, haciéndose cargo a la vez de la recaudación y control de las Finanzas (de acuerdo al organigrama del Anexo No. 1) .-

5- Como material de lectura y propaganda sigue publicando el periódico "JUSTICIA" (junio de 1977-Ejemplar No.11) y el Boletín "CAUSA PATRIOTICA" (junio de 1977- Ejemplar No. 14), los cuales son repartidos entre los afiliados al P.C.R. en Bs.As. y también introducidos clandestinamente al Uruguay en valijas y portafolios de doble fondo por MARTA BARROS .- Estas publicaciones son hechas en la imprenta de la Ex-Vanguardia Comunista (actual Partido Comunista Marxista-Leninista Argentino y ubicado en el barrio EL ABASTO en Bs. As.) .-

6- Además de la indtroducción por C.Montevideo, este movimiento intentaba realizarla por C.Salto debido a que la Vanguardia Comunista tiene facilidades en el Obrador de Salto Grande, por haber infiltrado gente en el mismo (lado argentino) .-

... ///

1598 fs 11

///...

7- Esta linea mantiene buenos contactos en el P.C.R.A. (Partido Comunista Revolucionario Argentino) y además integra junto a los proscriptos P.S. (Partido Socialista) ; G.A.U. (Grupo de Acción Unificadora); y U.P. (Unión Popular), la llamada "U.A.L." (Unión Artiguista de Liberacion) teniendo como representante ante ésta a Hector GIORDANO CORTAZZO, Luis CLADERA o Elbio LAXALDE TERRA .- A demás integra la llamada "Reunión de los Cuatro", conjuntamente con el P.S., el G.A.U. y la fracción "Nuevo Tiempo" del M.L.N. .-

8- Para el año 1977 pensaban comprar con fondos del Partido, una chacra y un Comercio, próximo a Montevideo . Al frente del comercio se colocaría a un elemento legal, el cual serviría de cobertura para clandestinos y depósito de materiales .-

9- FINANZAS : Las finanzas provienen de : 1) la venta de "JUSTICIA" y "CAUSA PATRIOTICA" . 2) El aporte de los militantes y que consiste en el 10% de los ingresos que puedan tener . 3) En un mayor volumen de las remesas de dinero provenientes de CHINA COMUNISTA, los cuales llegan a C.Bs.As. por intermedio de las Embajadas de ALBANIA o de la propia CHINA . Estas finanzas son controladas y administradas por el C.C. .- El Partido mantiene a los requeridos, los cuales son "Full-Time" del mismo y no trabajan .-

10- Los requeridos y los que se creen identificados circulan con documentación argentina falsa : D.N.I. (Documento Nacional de Identidad) provisto por V.C.A. (Vanguardia Comunista Argentina) o P.C. R.A. (Partido Comunista Revolucionario Argentino) .-

11- El plan 77 para el Uruguay, de acuerdo a lo establecido en el congreso de los PP.CC.RR. (Partidos Comunistas Revolucionarios) realizado en ALBANIA (C.TIRANA) en Noviembre-Diciembre de 1976, patrocinado por el C.C. de CHINA COMUNISTA, establece como trabajo inmediato el montaje de infraestructura y reclutamiento en nivel estudiantil . A este Congreso concurrió Luis ECHENIQUE SAN PEDRO, como delegado .-

B.- Linea denominada FRACCION :

Con la desaparición de Nebio Ariel MELLO CUESTA (Req. No. 695) (a) "EL PETIZO" o "SANABRIA" y Winston MAZZUCHI FRANCHEZ (a) "EL PELADO JACINTO" Req. No. 739, quedó totalmente desorganizada y comandanda por Roberto Javier GOMENSORO RIVEROS (a) "PEPE" o "EL MONO" o "JORGE BATLLE", Req. No.775, desconociéndose su actual organización, aunque se sabe que están funcionando en Bs.As. :

- GRACIELA ARACELY FERREIRA de FERNANDEZ - (a) "La Gaucha" .-
- ERNESTO LUIS KATZENSTEIN BERRO - (a) "Tito" - "Cabral"- "Ignacio" Req. No. 770 .-
- HUGO PATIÑO CHARRUTI - (a) "Pico" - "Bocacha" - "Perucho" - Req. No. 606 .-
- NILO PATIÑO CHARRUTI - (a)"El Pato" - Req. No. 699 .- - (a) El Gringo .- - (a) La Gorda Maria .-

Como material de lectura siguen sacando "PRENSA LIBRE" .- (No. 25 a jun/77) .-

IV . - DISTRIBUCION : "A y B"

El Comandante División Ejército III .-
General
Rodolfo N. Zubia .-

SECRETO F 1598 fs. 12

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II(INF)
MONTEVIDEO.
121430- ENERO- 1978
E R - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.037/BE/978.

I .- EVALUACION: B - 1 .-

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E.

III .- TEXTO:

-Se transcribe a continuación el Texto del Parte de Información No.02/78 conteniendo el mismo Actualización de Organización del Partido Comunista Revolucionario.-

-"Información existente en este Servicio, indica que actualmente el P.C.R. se encuentra organizando y actuando en la forma descripta en el ANEXO No.1.El Comité Central se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

-Roberto GOMENSORO (a) "HOBTEBROSO" ó "MONATTI"
-Luis DEL PINO (a) "ROBLES"
-Luis MOURA (a) "GARCIA"
- Irma GARCIA de MOURA (a) "LA MONA"
- Ernesto KATZEINSTEIN (a) "IGNACIO CABRAL"
- Hugo PATIÑO (a) "PATO"
- Carlos CABEZUDO PEREZ (a) "MARINELLI" ó "POPEYE"

De dichas personas, se encontrarían en Buenos Aires,Rpca.ARGENTINA, el primero y el último, en tanto los demás se encontrarí en Europa.

Dicho Comité Central mantiene estrechos contactos y colaboración con las organizaciones: U.A.L.,G.A.U.,M.L.N.(TUPAMAROS) y con el P.C.R.A. (Argentino).-

El Responsable del contacto entre la Dirección y la Regional es Roberto GOMENSORO.-

Las Regionales funcionan autonomamente entre ellas, pero los documentos de la Organización son preparados e impresos por la Regional, quien le distribuye ejemplares a las otras, siendo reimpresos por las Regionales 3 y 4. De la Regional 3,dependen la Comisión de Archivo, Información y Biblioteca (C.A.I.B.) y la CO.DO., Comisión de Documentos (ó Ténica).-

...///

SECRETO

SECRETO F 1588 fs-13-

///...

De la Regional 1. dependen la Comisión de Propaganda que edita el folleto "Prensa Libre" y una Técnica actualmente en preparación.-
El Anexo No.2 grafica las zonas en que actúa la Regional 4 y menciona los responsables de las mismas y el Anexo No.3 presenta las tapas de dos publicaciones de la Organización editadas durante 1977."-

IV.- DISTRIBUCION:

INSTITUTOS, UU. y REPARTICIONES DEL C.G.E.

V .- ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II del EME.
El Sub-Jefe del Departamento II.
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.------

c.i

SECRETO

F 1598 /- 14-

REQUERIDO No. 770

C.G.E. - E.M.E.

O. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS: KATZENSTEIN BERRO Nombres: ERNESTO LUIS

DETENCION Unidad Causa: Fecha:
Dirección Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad: Lugar: Montevideo (C) Fecha: 17/1/1948 (I)
C.I. N.º 1.110.740 (C) Dpto.: C.C. Serie A. Z. B. (C) N.º 6117 (C)
Alias: Sexo: Estatura: 1m. 76 (I) Cabello: Rubio (D)
Nariz: Ojos: Castaños (D) Foto N.º
Señas particulares:
Domicilio: José Ellauri 335 (D) Ciudad: Dpto.:
Trabajo: Lugar:
Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: Esposa/Concubina:
Hijos-Nombre/Edad
Padre: Madre:
Notificar a: Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez Mil. de Instrucción de 2do. (C) Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Fecha:
Juez Mil. de 1a. Instancia de 2do. (I) Turno Fecha: 12.XI.976.- (I)
Fecha:
STM/SCJ-
Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.º LIBERTAD VIGILADA Bn.I.1. 2.º Requerido 770.-
3.º 4.º 5.º
6.º 7.º 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º Bn.I. 1 2.º
3.º 4.º 5.º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º 2.º
3.º 4.º 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:

1578-fs.15-

ADOCTRINAMIENTO:

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: P.C.R.

REFERENCIAS: (9) (C) Requisitoria No.60 del 4/10/1973.- v.o.p. (30/7/1975).-

(10) n2 (11) Oficio Nº. 1645/76 Nat. 19450 (16.XI.976) del J.M.I. 3er. Tno. a cargo del 2do.

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

REQUERIDO No.770

F1599 / 16

RINAMIENTO:

C. G. E. - E. M. E.

O. P. M. — Form. OPM 1

OSIDAD:

APELLIDOS: KATZEINSTEIN BERRO — Nombres: ERNESTO LUIS

DADES: P.C.R.

DETENCION-Unidad — Causa: — Fecha:

Dirección — Ciudad: — Dpto.:

IDENTIFICACION-Nacionalidad — Lugar: Montevideo (1) — Fecha: 17/1/1948 (2)

C.I. N.º 1.110.640 (3) Dpto.: — C.C. Serie A. Z. B. (4) N.º 6117 (5)

Alias: — Sexo: — Estatura: 1m. 76 (6) — Cabello: Rubio (7)

Nariz: — Ojos: Castaños (8) — Foto N.º

Señas particulares:

Domicilio: José Ellauri 335 (9) — Ciudad: — Dpto.:

Trabajo: — Lugar:

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: — Esposa/Concubina:

Hijos-Nombre/Edad

Padre: — Madre:

Notificar a: — Dirección:

ACCION JUDICIAL-Juez Mil. de Instrucción de 2do. (10) Turno — Fecha:-

Declinó competencia a: — Fecha:-

Fecha:-

Juez Mil. de 1a. Instancia de 2do. (11) Turno — Fecha: 12.XI.976.- (12)

NCIAS: (1) (9) Requisitoria No.60 del 4/10/1973.- w.o.p. (30/7/1975).- — Fecha:

(10) al (12) Oficio No. 1645/76 Mat. 19450 (16.XI.976) del J.M.I. 3er. Tno. a cargo del 2do. Tno

STM/SCJ-

Fecha:-

RECLUSION-Lugar y Fecha: 1.º LIBERTAD VIGILADA BN.I.1, 2.º Requerido 770.-

3.º — 4.º — 5.º O COA

6.º — 7.º — 8.º

LIBERTAD VIGILADA-Lugar y Fecha: 1.º Bn.I. 1 — 2.º

3.º — 4.º — 5.º

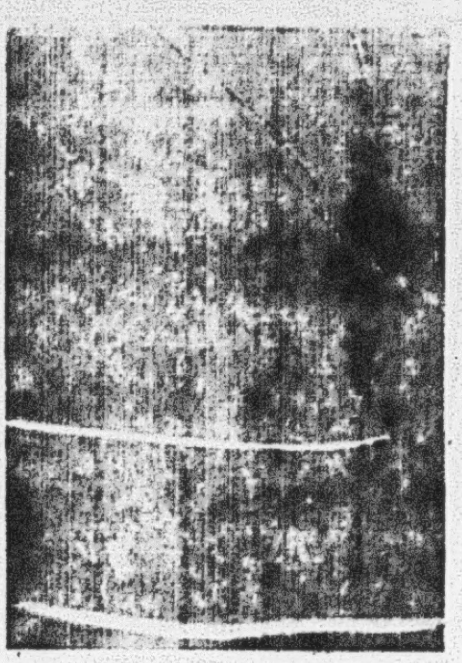
MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD-Lugar y Fecha: 1.º — 2.º

Este formulario ... letra clara

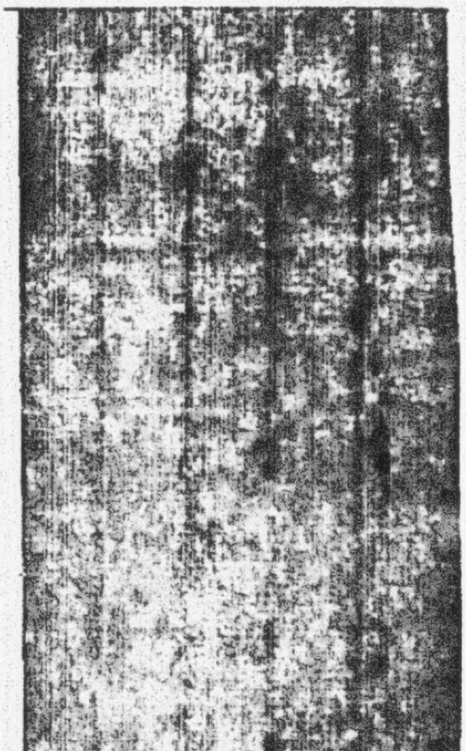
Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

3.º — 4.º — 5.º

AL EXTRANJERO-Fecha, Lugar y Causa:



№. 1600



4.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1600

FECHA 12 Feb 79

ORGANIZACION: MIR

APELLIDOS: CORREA BRAVO

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I. Nro. 12.5.38/1346806 C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-IV-43.

ESTADO CIVIL: soltero DOMICILIO: ELLAURI 335 dpto. ant. LEZICA 6406.

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: TRIGUEÑO OJOS: .... CABELLOS: CASTAÑO OSCURO

PESO: .... ESTATURA: 1.69 SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: CHOFER.-

3 MARZO 85.- NOVEDADES EME - R. 1406 / 0631 de P.M.E.

Liberado con fecha 3 Marzo 85 A Bn I 15

HIJO DE: MIGUEL Y DE: MARIA CELIA

DATOS DE LOS PADRES: ....



CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

NOMBRE: CORREA BRAVO, Miguel Angel F/600 f.2

Fue procesado el día 21/2/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del CPO; 132 Inc 6º y 137; 150, 209, 340 y 344 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1600

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Dia 13 JUN 73 - DETENCION DEL EXTREMISTA: Miguel Angel CORREA BRAVO.-

En procedimiento llevado a cabo por las Fuerzas - Conjuntas en el Departamento de Salto, posibilito la captura del sedicioso:

- Miguel Angel CORREA BRAVO, (a) "DOMINGO", or, solt, de 30 anos, domiciliado en LEZICA NRO.6406. Al ser interrogado, admitio pertenecer a la orga., como asi tambien haber viajado a China Popular en 1966, donde recibio instruccion de guerrilla y manejo de distintos tipos de armas.- //..

-MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, COM-1011-3-DIC-73

Oriental, soltero, de 30 años de edad, chofer, con domicilio en Lezica 6406.-

1600

POR: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "RAPIÑA", "TENENCIA DE EXPLOSIVOS" y USO DE EXPLOSIVOS".-

FICHA COMPLEMENTARIA 10-3-67

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	CORREA BRAVO.-Miguel Angel.-
	"MONDEL"...	Integrante de la Columna de la Marcha de la Juventud que llegó hasta la ciudad de Maldonado en son de protesta por la VIII Conferencia de Cancilleres Americanos realizada en Punta del Este.-

CORREA BRAVO Miguel Angel. No. 1301. 1600

Det. 2-4-73. MIR. Resp: Dirección. Act. comp: Integrante de la Dirección de MIR. Atentado a Baurghe Nbr.K:C. Reg. Nor. Tipif: Atentado a la Const. Consp. Rapiña. Tenencia de explosivos. Ingresó EMR. 5-11-73. Soltero. Edad. 31. J.M.I. 3er.T. Unid.Cap: Inf. 7. Chofer. Alias. Domingo.

F 1600-f. 3-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.-
(Dé caracter informativo).-

COMUNICADO Nº38.- HORA:.2230..

El día 19 de los corrientes, en un procedimiento realizado por integrantes de las FUERZAS CONJUNTAS, se detuvo a MARIA LUISA GRASIDE IGARZABAL DE MOURA, oriental casada de 18 años de edad, domiciliada en Lezica Nº6486 y a EMILIO ARTENIO GONZALEZ LARREA, oriental soltero de 21 años de edad, con domicilio en Sarmiento Nº2244.-

A raíz de la documentación que portaba MARIA IGARZABAL, que la sindicaba como integrante de una nueva organizacion delictiva, denominada"AGRUPACIONES ROJAS", se procedió a inspeccionar su domicilio donde se encontraba su esposo JOSE LUIS MOURA COLMAN, oriental casado de 24 años de edad, incautándose profuso material propio de la organización delictiva.-

Prosiguiendo con las actuaciones, se revisó el domicilio de GONZALEZ LARREA, encontrándose abundante material, deteniendo a ERNESTO LUIS KATZENSTEIN BERRO, oriental soltero de 24 años de edad y con domicilio en Ellauri Nº335, quién se encontraba en esos momentos en la casa del mencionado anteriormente.-

Integrantes de las Fuerzas Conjuntas, procedieron a investigar el domicilio de KATZENSTEIN, en donde se halló más material de la organización y detuvo a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, oriental soltero de 28 años de edad, que compartía la vivienda.-

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Señor Juez Letrado de 5o.Turno, quién en el día de la fecha dispuso su procesamiento por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Para la Prensa escrita y televisada, se les proporcionarán las fotos respectivas.-

F1600-14-

Dia 19 - REMISION DE: Emilio Artemio GONZALEZ LARREA.- D-5.- Instruccion 5to.Turno.-
En procedimiento llevado a cabo por las Fuerzas Conjuntas,segun da cuenta el comunicado oficial, se detuvo en su domicilio de la Calle SARMIENTO Nro.2244, a quien resulto ser:

1596 - Maria Luisa GRASIDE IGARZABAL de MOURA, oriental,casada, de 18 anos de edad, domiciliada, digo, en LEZICA NRO.6486 y a su esposo:

1621 - Jose Luis MOURA COLMAN, oriental,cas.de 24 anos de edad, incautandose profuso material subversivo.-

Los detenidos quedaron a disposicion del Departamento Nro.5, cuyo personal tomo a su cargo la faz investigativa del procedimiento, surgiendo en base al estudio de la documentacion incautada y de los interrogatorios de los detenidos, la individualizacion de otros integrantes del grupo. Es asi que -- se llega a las detenciones de:

1216 - Emilio Artemio GONZALEZ LARREA, oriental,soltero, de 21 anos de edad, en su domicilio de la calle SARMIENTO NRO.2244, donde tambien se encontro abundante material de corte extremista, procediendose alli a la detencion tambien de:

1599 - Ernesto Luis KATZENSTEIN BERRO, oriental,soltero,de 24 anos de edad,domiciliado en calle ELLAURI NRO.335. Al inspeccionarse esta vivienda, se incauto - de material de corte extremista, siendo detenido en estas circunstancias:

1600 - Miguel Angel CORREA BRAVO, oriental, soltero, de 28 anos de edad, que compartia dicha vivienda con el anteriormente nombrado.-

De las declaraciones de los detenidos, surge que pertenecerian a un nuevo brote extremista, que comenzaba a funcionar bajo la denominacion de "AGRUPACIONES ROJAS". Vienen realizandose intensas diligencias, a fin de establecer la veracidad de sus testimonios, inclinandose esta Policia a pensar mas bien, que podria tratarse de uno de los CAT del MLN.-

Puestos los cinco nombrados antisociales a disposicion del senor Juez Letrado de Instruccion de 5to.Turno, el citado Magistrado con fecha 22 de los corrientes, dispuso la remision a la Carcel de los cinco detenidos,tipificandoles el delito de:

- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

FEB 72

F 1600 f.5
1600

CORREA BRAVO, MIGUEL ANGEL (a) DOMINGO

oriental, soltero, 28 años (1972)

domicilio: ELLAURI Nº 335

19FEB1972 - Procesado por ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR (integrante de la organización AGRUPACIONES ROJAS)

- Ver Comunicado Nº 32 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-

- Ver fichas Nº 1596 al 1600



6-XII-72- FUÉ TRASLADADO AL 4to. PISO de C.C. QUEDANDO A DISPOSICIÓN del P.E. HORA 15.-

COM. 681- 22-XII-72 -
EL P.E. DECRETO SU LIBERTAD

04-I-73. (OFICIO-05/I/73)
QUEDO-EN-LIBERTAD-VIGILADA-DEBIENDOSE PRESENTAR. EN- Br. Ing. Nº 5- (TRASM...)

COM. 848- 13-JUN-73 -
DETENIDO. Y A DISP. JUST. MILITAR.

F 1600 f. 6 -

1600.-

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO

Or., 30 años, chofer,

Radio de Bn.I.7 No.1199/K recibido el día 9 a las 2123.-

Mencionado detenido ubicó "BUCO" en Rio Negro conteniendo:1 revolver cal.22 Colt
1 pistola cal.22 Colt con cargador,1 pistola cal.22Browing con cargador,2 escope
tas cal.16 de 2 cañones,1 fusil cal.7 mm,2 rifles Werkemunclen,5 proyectiles cal.
32 cortos,5 proyectiles cal.38 largo,87 proyectiles cal.22 largo,37 proyectiles
cal.22 corto,1.80 de mecha lenta,2 cajas de alto explosivo,1 caja de fulminantes,
2 cuadernos con directivas para el empleo de mechas y alto explosivo,1 tanque de
de laton con capacidad 200 litros.-J.R.M.3

F 1600 f.7-
1600

BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASMISIONES). SECCION INFORMACIONES

FICHA PERSONAL :

I...DOCUMENTACION :

NOMBRES Y APELLIDOS . . MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 17 DE ABRIL DE 1943 LUGAR SORIANO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENT. 1.346.806 . . . . CREDEN. CIV . Ser. MAA No. 32.814

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . SOLTERO . . . .

DOMICILIO . . AVENIDA LEZICA No. 6406 . . . . .TELEF. . . . .

PROFESION U OCUPACION . ELECTRICISTA . . . .

LUGAR DONDE SE PRESENTA BATALLON DE INGENIEROS No. 5 (TRASM) . . . .

FECHAS DE PRESENTACION 10, 20 y 30 de cada mes,- . . . .

II..FILIACION :

COLOR DE CUTIS . . . . . . BLANCO.

COLOR DE OJOS . . . . . . NEGROS.

COLOR DE CABELLOS . . . . NEGROS.

ESTATURA . 1.63 . . PESO . 63 . .

CARACTERISTICAS DACTILOSCOPICAS :

E-3333 V-2222 . . . .





P. D

III..FAMILIARES :

PADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . . . . . MIGUEL CORREA . . . .

NACIMIENTO : FECHA 26 DE FEBRERO DE 1915 . . LUGAR . . SORIANO . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . . CASADO . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. MAA . . No. 9.168

PROFESION U OCUPACION . EMPLEADO DE LA CONSTRUCCION . . . .

MADRE : NOMBRES Y APELLIDOS . . MARIA CELIA BRAVO . . . .

NACIMIENTO : FECHA . 18 DE JULIO DE 1918 . . LUGAR . SAN JOSE . . . . . .

NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . CASADA . . . .

DOCUMENTOS : CED. IDENTID. 71.372 . . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . No. . . . .

PROFESION U OCUPACION . LABORES . . . .

ESPOSO /A : NOMBRES Y APELLIDOS . . . .

NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .

NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL . . . .

DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV...Ser........ No. . . . . .

PROFESION U OCUPACION . . . .

.....////

1º Febrero: Libertad Vigilada bajo control de la Unidad

Bn. Ing. N: 5

RES...

RESERVADO F 1600/1.8-

..JOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
..CIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .
.CIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA.. Ser. . . . . . No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . . .

..JOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
.CIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .
.CIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIVICA : Ser. . . . . .No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . . .

..JOS NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
.CIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .
.CIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . . .

..JOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
..CIMIENTO : FECHA : . . . . LUGAR . . . .
.CIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . . No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . . .

..JOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
.CIMIENTO : FECHA . . . . LUGAR . . . .
.CIONALIDAD . . . . ESTADO CIVIL . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. . . . . CRED. CIV. Ser. . . . . . .No. . . . .
..UPACION U OFICIO. . . . .

..RMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . MARIA TERESA CORREA . . . .
.CIMIENTO : FECHA. 29 DE JUNIO DE 1945 . . LUGAR . MERCEDES . . . .
.CIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL SOLTERA . . . .
..CUMENTOS.. CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV.. Ser. MAA . . . . No. 41.590 .
..UPACION U OFICIO. . LABORES . . . .

..RMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS . . MARIA MERCEDES CORREA . . . .
.CIMIENTO: FECHA. 09 DE FEBRERO DE 1949 . . LUGAR . . MERCEDES . . . .
.CIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTAD.CIVIL. SOLTERA. . . . .
..CUMENTOS : . .CED.IDENTID. 37.674 . . . . CRED. CIV..Ser. . . . . . . No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . EMPLEADA DE COMERCIO . . . .

..RMANOS:NOMBRES Y APELLIDOS . . MARIA JOSEFINA CORREA . . . .
.CIMIENTO : FECHA. 17 DE NOVIEMBRE DE 1953 LUGAR . . MERCEDES . . . .
.CIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL . SOLTERA . . . .
..CUMENTOS : CED. IDENTID. 41.749. . . . . . CRED. CIV.. Ser. . . . . . No. . . . .
..UPACION U OFICIO . . ESTUADIANTE DE SECUNDARIA . . . .

.....///////

RESERVADO

//....

RESERVADO F 1600 f. 9-

V= ACTIVIDAD PRIVADA=

Empleado en la chacra propiedad del Dr. MOURA, en MELILLA, desde 1967.-

VI=ACTIVIDAD CULTURAL=

Cursó Enseñanza Primaria en Colegio "SAN MIGUEL" (MERCEDES)
Cursó-Enseñanza Secundaria en INSTITUTO "CAMPOS" (MERCEDES)

VII=ACTIVIDAD SOCIAL=

Manifiesta no tener concurrencia a Centros Sociales, Politicos o Deportivos.-

VIII=ACTIVIDAD DEPORTIVA=

Manifiesta no practicar deportes.-

IX=VIAJES AL EXTRANJERO=

Manifiesta no haber realizado ni tener proyectado.-

X= ANTECEDENTES PENALES=

Fué detenido en su domicilio el dia 19 de Febrero de 1972, permaneciendo detenido en Carcel Central, Punta Carretas y posteriormente Jefatura de Policía, de donde salió en libertad el día 22/DIC/972.-

FIRMA ....
FECHA .. 10-1-73 ......

POR EL OFICIAL S=2
Tte. 2do. ANTRANIG OHANNESSIAN .-

RESERVADO

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . MARIA INES CORREA . . . . F.1600 f.10. . . .
NACIMIENTO : FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1956 LUGAR. MERCEDES . . . .
NACIONALIDAD . ORIENTAL . . . . ESTADO CIVIL. . SOLTERA . . . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. 46.478 . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO . ESTUDIANTE . . . .

HERMANOS: NOMBRES Y APELLIDOS. . GUSTAVO ADOLFO CORREA . . . .
NACIMIENTO: FECHA 12 DE MARZO DE 1958 . . . LUGAR. MERCEDES . . . .
NACIONALIDAD. ORIENTAL . . . . .ESTADO CIVIL. . SOLTERO . . . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. 53.217 . . . . . CRED.CIV. Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO... ESTUDIANTE . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS . . . .
NACIMIENTO: FECHA . . . . LUGAR . . . .
NACIONALIDAD . . . . .ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV...Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . .LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED.IDENTID. . . . . .CRED.CIV. Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . .ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS :CED.IDENTID.. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL . . . .
DOCUMENTOS:CED.IDENTID. . . . . CRED.CIV. .Ser. . . . . . . .No. . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

OTROS FAMILIARES:
NOMBRES Y APELLIDOS. . . . .
NACIMIENTO: FECHA. . . . . LUGAR. . . . .
NACIONALIDAD. . . . . ESTADO CIVIL. . . . .
DOCUMENTOS: CED. IDENTID. . . . . .CRED.CIV. .Ser. . . . . . .No. . . . . . .
OCUPACION U OFICIO. . . . .

IV.- OCUPACION O EMPLEO :

NOMBRE. .LUGAR. . . . .
DOMICILIO. . . . . .FECHA EMPLEO. . . . .
OBSS . . . .

.....//////

F 1600/11/c

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION [illegible] .- 1600 [illegible]-MAYO-973.-

ANEXO No. [illegible] .-

APENDICE 3: [illegible]

I.-EVALUACION: [illegible] .-

II.-RESPONDE A: Propósito [illegible] de Informaciones)de [illegible] .-

III.-T E X T O:

-Por investigaciones [illegible] el día 27 de abril de 1973, [illegible] ubicada en calle [illegible] HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, [illegible] CREMELLA [illegible] oportunidad [illegible] de edad, [illegible] número, con Cédula de Identidad [illegible] profesión [illegible] ILLA AGUILERA, [illegible] calle [illegible] Identidad Policial de [illegible] LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA [illegible] te de la [illegible] una invitación, en el [illegible] de la Columna [illegible] del M.L.N. (Tupamaros) [illegible] repartir volantes de [illegible] .Manifestó además el detenido [illegible] su hermano HUGO INOCENCIO había enterrado [illegible] el piso de un rancho que un mes atrás [illegible] "La [illegible]" ignoraba el motivo por el cual lo [illegible] .-

El ser interrogado HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, sobre lo manifestado por su hermano LUIS ERNESTO, [illegible] haber enterrado la pistola mencionada, la que le había sido entregada a fines del año 1967 por EDUARDO MARIANI [illegible] en la Ciudad de Montevideo, con quien él integraba el APARATO ARMADO del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario) en el año 196[illegible], la mencionada arma le fue entregada por haber [illegible] discrepancias con integrantes del mencionado Movimiento.-

Como integrante de este Aparato Armado, actuó desde 1964 hasta / 1967 y usaba el alias de "CARLITOS", habiendo sido reclutado por MARIO ETCHENIQUE, integrando primeramente en una Célula Mixta con integrantes del M.L.N. que eran especialistas en explosivos, como integrante de esta Célula realizó las siguientes acciones: como consecuencia de la fabricación de ARTEFACTOS EXPLOSIVOS por él, atentó contra una Fábrica Americana de la zona de "La Teja" en el año 1964, conjuntamente con RUBEN SASSANO y LUIS IFRAN.-Además en el mismo año, participó en el ocultamiento de 800 kilogramos de DINAMITA que habían sido hurtados por integrantes del M.L.N., el enterramiento de tal material fue llevado a cabo en la zona de / "EL PINAR", no sabiendo precisamente el lugar exacto del mismo, / nombrando como participantes de este Operativo a MAJIAS COLLAZO alias "JAIME", TABARE RIVERO CEDRES y su compañera alias "LA GALLEGA", un tal alias "JOSE" de la Célula que él integraba y dos mujeres más de quien no sabe ningún dato.- Otro de los trabajos / ordenados por MARIO ETCHENIQUE para el Aparato Armado del M.I.R. fueron traslados de armas y explosivos entre CARRASCO (CANELONES) y la Ciudad de MERCEDES; mediante este sistema, se trasladó en el año 1967 cierta cantidad de DINAMITA, ARMAS y MUNICIONES, las que fueron enterradas a orillas del Río Negro en su márgen derecha / (Departamento de RIO NEGRO).-Este ocultamiento de material y armas lo realizó conjuntamente con MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-

SECRETO

...////

///...

F 1000 / 11

En razón de tales declaraciones,se procedió a la ubicación e incautación de una pistola,que resultó ser marca Brevete calibre 7,65 mm.con un cargador y seis proyectiles que estaba enterrada en el piso de la cocina,dentro de una lata en el lugar mencionado,como así también se ubicó un "BUCO" a orillas del RIO NEGRO,el cual contenía un tanque de 200 litros con tapa de sunchos,conteniendo en su interior 30 kilos de gelinita,1 cinta para ametralladora con 9[illegible] proyectiles,6 cartuchos 81 milímetros M-3,150 proyectiles para carabina .30,1 cargador para Thomson y 56 proyectiles 9 mm.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 29 a la hora 17[illegible],se procedió a la detención de SERGIO ENRIQUE [illegible],uruguayo,casado de 28 años de edad ,domiciliado en calle 19 de Abril y Verocay,de profesión jornalero,con Cédula de Identidad No.1:346.80[illegible] de Montevideo quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al APARATO ARMADO del MIR, funcionando con el alias de "JULIAN" y haber participado con integrantes del M.L.N.en las siguientes acciones: Asalto a una Armería donde se apoderaron de unas 50 Armas en total,habiendo actuado en tal oportunidad con TABARE RIVERO CEDRES,FALERO MONTES DE OCA,el TATA y CATALANO y dos mujeres,todos [illegible],esta Armería estaba ubicada en calle Galicia [illegible].Asalto a un / Banco de Avda.Italia [illegible] de CARRASCO,[illegible] en esta acción JOE BAXTER DEMARO,[illegible] "[illegible]TINI" y el "TATA",todos [illegible] TABARE RIVERO CEDRES;de esta acción obtuvieron $ 97.000.00 [illegible] incautaron un vehículo [illegible] te liberaron.- También participó [illegible] un vehículo,propiedad del Señor ALBERTO [illegible] jardín del domicilio del antes mencionado,[illegible] participó también otra persona de alias "EL [illegible]".- Otra de las acciones en la que intervino fue el hurto de una camioneta [illegible] estacionada en calle IBICUY próxima a la ONDA,la que posteriormente fue abandonada,en esta acción participaron FALERO MONTES DE OCA,TABARE RIVERO CEDRES y FERNANDES HUIDOBRO.- En otra oportunidad con FALERO MONTES DE OCA,tiró grampas "MIGUELITOS" por distintos lugares de Montevideo.-Además efectuó trabajos de CORREO para el M.L.N.entre Montevideo y Bella Unión y también Paysandú,en esta oportunidad se conectaba con NICOLAS ESTEVES de sobrenombre COLACHO.-También transportó armas proporcionadas por el M.L.N.desde Montevideo hasta la Ciudad de Mercedes, ésto lo hizo con la colaboración de MIGUEL ANDALA en el coche de éste. Estas armas posteriormente fueron enterradas,por él,con la colaboración de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA,quien era que conocía el lugar.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 1o.de Mayo a la hora 0400,se procedió a la detención de JORGE LUIS FERREIRA PEREZ,uruguayo,casado de 28 años de edad,domiciliado en la localidad de Constitución del Departamento de Salto en calle Florida esquina Salto,de profesión electricista del Establecimiento " EL ESPINILLAR"(ANCAP),con Credencial Cívica Serie J.D.D.No.2633 de Salto,quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al M.L.N.(Tupamaros)en el año 1968,funcionando con el alias de "RICARDO".-Fue reclutado por BATLLE OXANDABARAT alias / "JAIME",quien era compañero de trabajo.-Como integrante del M.L.N.actuaba de intermediario entre BATLLE OXANDABARAT y el grupo integrado por NELSON OXANDABARAT,DANIEL LOPEZ y POLOLO ACOSTA,aportándole documentación del M.L.N.de lectura.-Al mismo grupo le trasmitió órdenes de ponerse en contacto con los integrantes del M.L.N.que actuaban en el Pueblo BELEN,tal orden fue dada por BATLLE OXANDABARAT y cumplida por POLOLO ACOSTA,también le comunicó al grupo,la orden de BATLLE / OXANDABARAT de ordenarles a sediciosos del grupo de BELEN,que debían ponerse en contacto con los grupos del M.L.N.de BELLA UNION,esta orden también la cumplió POLOLO ACOSTA.-Por esta misma persona hizo llegar al grupo de BELEN material de lectura del M.L.N.entregados por / BATLLE OXANDABARAT. En esta oportunidad se planificó atentar contra / los camiones de ANCAP,recibiendo asesoramiento de HUGO CRENELLA,quien le fue presentado por NELSON OXANDABARAT,-Esta persona lo asesoró en la construcción de grampas "MIGUELITOS" y en la reunión mantenida para tal fin,participaron,NELSON OXANDABARAT,POLOLO ACOSTA,DANIEL LOPEZ y el declarante JORGE LUIS FERREIRA PEREZ.-

///...

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO 1600

+1600 f.1e

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.17/973 y P.E.I.No.19/973, Se informa que en la actualidad el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)se encuentra organizado de la siguiente manera:

DIRECCION GENERAL integrada por: Ing. JULIO ARIZAGA, MARIO ETCHENIQUE, EDEN ETCHENIQUE, HECTOR GIORDANO, LEWIS ROSTAN, WISTON MAZZUCHI, ROBERTO GOL[illegible]SORO, NEBIO MELO y un estudiante de la Facultad de Medicina de nombre LUIS.-

MARIO ETCHENIQUE, LEWIS ROSTAN y GIORDANO integrantes del DIRECTIVO, forman a su vez un COMITE PERMANENTE que tienen bajo su responsabilidad la resolución del funcionamiento diario del Movimiento, de éste depende el ESCRIBANO AUGUSTO BEN[illegible]UAJ en lo que se refiere a la administración del dinero proveniente de la CHINA COMUNISTA.-

Existe dependiente del DIRECTIVO una COMISION ORGANIZATIVA que cumple / funciones de finanzas generales y de propaganda, se conoce como integrantes de la misma a WISTON MAZZUCHI y JOSE LUIS MOURA.-

Dependiente también del DIRECTIVO funciona una COMISION OBRERA y quienes se conoce que la integran son el Ing.JULIO ARIZAGA y NEBIO MELO.-

También funciona dependiente de la DIRECTIVA un COMANDO ESTUDIANTIL, que se conoce lo integra EDEN ETCHENIQUE y el LUIS de la Facultad de Medicina, este Comando cumple funciones de coordinación entre la DIRECCION del PCR y las AGRUPACIONES ROJAS, siendo éstas, grupos de acción que se manifiestan en el ambiente Estudiantil y que aunque tienen cierta autonomía responden a la DIRECCION del P.C.R.-Integrantes de las AGRUPACIONES ROJAS se encuentran actuando en las siguientes FACULTADES: MEDICINA, INGENIERIA, DERECHO, AGRONOMIA y HUMANIDADES.-

También se sabe que el PCR mantiene contactos con sus integrantes que / actúan en el interior del País, siendo los siguientes: en la C.PAYSANDU, DARIO CAROZO y LAURA GREGORY; en la C.TREINTA Y TRES: DARDO RODRIGUEZ; en la C.MERCEDES: ARTURO ETCHENIQUE, LUIS DELFIN MOURA, el "PELUDO" WALTER que fue de C.PAYSANDU y una persona de apellido RABA, estudiante que le dicen "EL PATO" y de C.DURAZNO se tiene conocimiento que el material del PCR / era entregado a un estudiante de Medicina en Montevideo al que le decían o se apellidaban RUBIO.-

Se adjunta organograma del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO de acuerdo a la versión del detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-Este detenido informó referente a la "TENDENCIA" manifestando que la misma se inició un año antes de las elecciones o sea a mediados del año 1970.-En años anteriores se desarrollaba una tendencia dentro de la CENTRAL NACIONAL de TRABAJADORES, en la que coincidían grupos como la R.O.E.(RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL), las AGRUPACIONES ROJAS, el F.E.R.(FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO) y un cierto apoyo del MOVIMIENTO 26 de MARZO.- Es-

...///

SECRETO

tos grupos coincidian en impulsar una linea mas radical que significara defender realmente los intereses de los gremios, esto era para organizarse y/ tratar de eliminar la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el -/ PARTIDO COMUNISTA, aunque cada grupo mantuviera su independencia en el trabajo procelitista dentro de cada lugar de trabajo. En el correr del año 19-70 se efectuan reuniones llamadas de CONSOLIDACION, que traen como conse--/ cuencia la creación de la TENDENCIA como tal.- F/600 f.13

Los grupos que trabajan mas concientemente son las AGRUPACIONES ROJAS y la/ R.O.E., realizandose reuniones de estos grupos en la sede de F.U.N.S.A., concurren por las AGRUPACIONES ROJAS el Ing. JULIO ARIZAGA, [illegible] MAZZUCHI y / LEWIS ROSTAN, entre los que concurren por la R.O.E. se sabe que lo hace el/ Presidente de F . U . N . S . A.-

En el correr del año 1971 se realizan PLENARIOS a los que se invitan a la / personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R.(--/ FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO),PARTIDO SOCIALISTA,los G.A.U.(GRUPOS de/ ACCION UNIFICADORA y el 26 de MARZO.En estos PLENARIOS se tratabe de consolidar una PLATAFORMA para llevar adelante una acción contra la PLATAFORMA e intereses de la C.N.T. dominada por el PARTIDO COMUNISTA, también asisten a estos PLENARIOS representantes de distintos gremios de otros Departamentos, así tenemos a personas representando al PLENARIO GREMIAL DE MERCEDES,a los/ BANCARIOS DE PAYSANDU(DARIO CAROZO) y al GREMIO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO(SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI).-

La posición Oficial de la TENDENCIA era trabajar con una nueva plataforma / dentro de la C.N.T..-

Como consecuencia de la Ofensiva Política desarrollada por el FRENTE AMPLIO como consecuencia de la apróximación de las elecciones nacionales, la TEN / DENCIA se debilita, quedando solamente luchando por la misma la R.O.E. y -/ las AGRUPACIONES ROJAS, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el MOVIMIENTO SUBVERSIVQ "O.P.R. 33" que manejaba la R.O.E. y el / M.I.R. o P.C.R. que maneja las AGRUPACIONES ROJAS.-

En el período eleccionario de Noviembre de 1971 la TENDENCIA queda prácticamente anulada por la oposición del FRENTE AMPLIO que defendia el dominio -/ del PARTIDO COMUNISTA dentro de la C.N.T. y también por las divergencias existentes entre los distintos medios de accionar expuestos por LAS AGRUPACIONES ROJAS y el R.O.E., éstos últimos deseaban acciones radicales principalmente dentro del ambiente estudiantil.-

Es posteriormente al acto eleccionario que grupos integrantes del FRENTE AMPLIO pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniendose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta en la creación de "LA CORRIENTE", que promulga la lucha/ a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.-

//Por intermedio del MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO se sabe que el resumen manuscrito en el que se numeraban las Zonas de Montevideo,de mayor Patrullajes de efectivos Militares,resumen éste encontrado en su poder y por el cual / fue procesado en el mes de Febrero del año 1972,le fue proporcionado por /

...///

SECRETO

.../// MARIO [illegible] ... al mismo CORREA BRAVO tenía que esbozar

1600.

Foto

F 1600 f 14.

A C T A

En la ciudad de Salto, a los diecisiete días del mes de Mayo del/ año mil novecientos setenta y tres en el Batallón de Infanteria / número siete y ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas, compa-rece la persona que acredito ser MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, uru-guayo, soltero, de treinta años de edad, domiciliado en Montevideo en calle Lezica numero seis mil cuatrocientos seis, de profesión Chofer, identifidcado con Cédula de identidad número un millon / trescientos cuarenta y seis mil ochocientos seis, expedida por la / Jefatura de Ploicia de Montevideo, el que es preguntado sobre el / siguiente tenor.-PREG.-Pertence o ha pertenecido a alguna Orga-nizacion Subversiva.- CONT.-Si señor pertenezco desde el año mil / novecientos sesenta y tres al M.I.R. (Movimiento Izquierda Revo-lucionario)PREG.-Por quien fue integrado a dicho Movimiento.- / CONT.-Me conside o uno de los fundadores del Movimiento.-PREG.-/ Si actuaba usted con algun "alias".-CONT.-En algunas oportunida-des use el "alias" de (Domingo).-PREG.- Explique usted su partici-pacion dentro del M.I.R. desde el momento de su integracion a la fecha.-CONT.-En el año sesenta y tres se forma el grupo politi-co del M.I.R. donde se encontraban, Julio Arizaga, Mario Echeniqu Arturo Echenique, Antonio Echenique, Rodriguez Beletti, Luis Maga-llanes, José Manuel Moura, Sergio Benavidez, Nebio Melo, Luis Clavero la esposa de este de nombre "Socorro" Lucia Stopa, Humberto Brosa, Hugo Cremella, Luis Ifran, Nanci Correia de Ifran, y otros, este / grupo funciona con Sede en calle San Martin a una cuadra de Agra-ciada y lo hace en forma legal hasta el año mil novecientos sesen ta y cuatro en que parte de este grupo pasa a actuar en forma con junta con el M.L.N. (Tupamaros) el grupo que se une al M.L.N. es-ta integrado por Mario Echenique, Sergio Benavidez, Hugo Cremella? Luis Ifran, Luis Magallanes, Nebio Melo, Arturo Echenique, José Luis Del Pino, Rodriguez Beletti, Humberto Brosa, Mujica Cordano, David / Mellan, y no recuerdo si algun otro, una parte de este grupo pasa a recibir instrucciones sobre explosivos y arma en el local del/ M.L.N. en calle José L. Terra y Larrañaga, y el otro permanece / en la ciudad de Mercedes y eramos yo, Arturo Echenique, Nebio Melo José Luis del Pino, este grupo en Mercedes se dedicaba mas bien / o mejor dicho unicamente a la parte Politica del M.I.R., y en el

///

f 1600 f.15

///año mil novecientos sesenta y cinco yo y José Luis del Pino / fuimos a Montevideo participamos en un atraco que fracasó, el mismo era contra una Fabrica Textil que esta en calle Uruguayana y República Francesa, el asalto se planificó en la casa de José L. Terra/ por Rivero Cedres, Ambdio Perez, Fernandez Huidobro, Gabino Falero / Montaña Oca, todos estos integrantes del M.L.N. y por el M.I.R. / estabamos yo, Del Pino y Sergio Benavidez, luego de planificado el/ atraco fuimos todos en una Camioneta Volks Wagen, y unavez en lugar no se pudo llevar a cabo el asalto porque no era como se tenian las informaciones a lo que dimos vuelta al lugar de partida; la camioneta en la cual nos habiamos trasladado para el atraco la habiamos / hurtado yo, Gabino Falero, Fernandez Huidobro, y otra persona del / grupo que no recuerdo quien era, la camioneta fue hurtada en el centro de Montevideo pero no recuerdo en que calle, y la misma luego fue abandonada en la calle, esa fue la unica acción que realice / en conjunto con el M.L.N., ademas en la casa de José L.Terra conocí, a Jorge Manera Lluberas, Marenales Saenz, Raúl Cendic, Rodriguez Recalde, una mujer que le decianla "Gallega" otra creo que le / decian "Alicia" todos estos integrantes del M.L.N. que vivian en la casa, luego de esta acción viene la ruptura con el M.L.N., y pasamos ha ser el Aparato Armado del M.I.R., y nos reunimos en la casa de Mario Echenique o en la casa de Antonio Echenique en calle Arenal Grande y Cerro Largo, a partir de la ruptura obtenemos del M.L.N. armas y explosivos que son lasque se llevan a un enterradero en / Mercedes, y creo que en el traslado de las mismas participamos yo/ y Hugo Cremella y lo hicimos en el tren, en la ciudad de Mercedes depocitamos las armas en la casa de Nebio Melo, y posteriormente / yo, Del Pino, y creo que Nebio Melo hacemos dos pozos a orillas / del Río Negro en la costa del Departamento de Rio Negro, donde colocamos dos tanques de doscientos litros y dentro de estos colocamos las armas y tapamos los mismos, posteriormente en los mismos / tanques se coloca el explosivo que lo llevan de Montevideo Sergio Benavidez y Miguel Abdala que se habia integrado al M.I.R., el explosivo yo lo recibí en la casa de Nebio Melo, y recuerdo que el / ocultamiento del mismo fui yo, y Del Pino, posteriormente Hugo Cremella lleva desde Montevideo una cinta para ametralladora y otras / municiones las que tambien se llevan a enterrar a la costa del Río Negro y lo hacemos Cremella y yo, y en esa oprtunidad yo y Cremella

///

F 1600 J.15-

///y creo que otra persona que no recuerdo en estos momento, cambiamos uno de los tanques de lugar o sea mas al Oeste y a unos veinte metros del lugar anterior, las municiones que habia llevado Cremella el me lo dijo que se las habia dado Enrique Berau, que habia estado o estaba en el C.1.O.R. como reservista y en ese entoces se habia integrado al M.1.R.digo ya pertenecia desde el año mil novecientos sesenta y cuatro, y creo que yo lo habia visto en la casa d de calle San Martin la que se habia alquilado para reuniones del M. 1.R.;este cambio del tanque se efectua en el año mil novecientos / sesenta y siete y los mismos habian sido colocado por primera vez unos meses antes en el mismo año, ya que las armas fueron llevadas a Mercedez en el año mil novecientos sesentas y cinco,y fueron depocitadas en la casa del "Negro Musssio"que esta ubicada en calle / Varela y creo que casa Grande,esta persona persona no era integrante del M.1.R. y las armas e pusieron en la casade él por ser este/a amigo personal de Nebio Melo, y trabaja como administrador de una / Barraca en Mercedez; en el año mil novecientos sesenta y seis pase a vivir a la casa de Eduardo Mariani en calle cuatro de Julio entre calle Maquichen y Alonso,donde concurrian las siguientes personas integrantes del M.1.R. Kimal Amir,Carlos Amir,Luis Ifran, / Magallanes Luis, Julio Arizaga,Hugo Cremella,Sergio Benavidez,Antonio Echenique,entre estas personas se efectuaban reuniones sobre temas politicos;en el año mil novecientos sesenta y seis ya a mediados del año Mario Echenique me plantea hacer un viaje a la China Popular, de estudio sobre la realidad y esperiencia Revolucionaria de la China, que el viaje iba a ser financiado por la China, lo / que yo acepte,y realice el viaje con los tambien integrantes del / M.1.R. Sergio Benavidez, Luis Ifran,Eduardo Mariani,Humberto Erosa, y duro la estadia en China unos cuatro meses donde recibimos entre otras cosas instrucciones de armas que cosistia en ejercicio de / tiro al blanco, algunos ejercicio de operaciones de Guerrilla,dos mewes y medios de estudio de lasesperiencia China, y un mes y medio de gira recorriendo el Pais,al regreso de China toda la esperiencia obtenida se trasmitimos a Julio Arizaga en la casa de Luis Ifran/ y el dinero que habiamos traido de China se lo dimos a Mario Echenique en la casa de él mismo, y eran alrededor de mil quinientos / dolares Americanos;luego de este viaje segui actuando en el grupo armado del M.1.R. y llevamos a cabo una acción contra la Barrouga

///

MH Com

F 1000 f. 172

///casa de importacion representante de la firma Americana, en / el atentado concistio en la colovacion de un artefacto explosivo / el que fue fabricado por mi en la casa de Mario Echenique en Carrasco, y en la acción participamos yo,Mario Echenique, creo que Luis/ Ifran y Eduardo Mariani, que era quien guiaba la camioneta en la / fuimos al lugar y era propiedad de su padre,la misma es una FORD / F.cien color celeste, la bomba explosiva la coloque yo en una vidriera de la casa mientras que Mario Echenique hacia de apollo a la/ accion oficiando de campana y Mariani e Ifran quedaron en la Camioneta, todos portabamos armas, la planificacion de esta acción fue en casa de Mario Echenique en Carrasco y fue planeado por este grupo conjuntamente se planifico otra acción que no se llevó a cabo;% en el año mil novecientos sesenta y siete cae detenido el Argentino Nell Tachi que habia mantenido relaciones con el grupo del M.I.R./ y a raiz de su detencion cae la casa de Carrasco, y capturan unas armas que teniamos y eran armas que se habian comprado,tambien en/ esa oportunidad es detenido Benavidez,despues de esto el grupo Armado queda practicamente desintegrado,vuelvo yo para Mercedez por/ no tener casa en Montevideo,y hago un relevamiento en el Rio Negro y Uruguay, con José Luis Moura del M.I.R., para ello vimos una/ persona conocedora del lugar que le llamaban el Capitan Torres a / quien le pagamos por el viaje, y creo que se le dijo que el reconocimiento era para traer personas en forma oculta desde el Uruguay hacia la Argentina; de este relevamiento se lo dijimos creo que a/ Mario Echenique, y el viaje lo hicimos en la lanchadel "Negro Mussio y le dijimos lo mismo que al Capitan Torrez;luego de permanecer /% inactivo, en el año mil novecientos sesenta y nueve vuelvo a Montevideo y comienzo a trabajar en el taller de Luis Ifran,den calle / Carreras Nacionales y Santa Rosas en Maroñas, y paso a vivir en calle Areco José Pedro Ramirez en Maroñas, donde funcionaba un deposito de propaganda del M.I.R.esta casa esta a nombre de Luis Ifran / y empiezo a trabajar en propaganda del M.I.R. conjuntamente con / Edgard Laxalte que tambien vive en la casa de Ifran, nuestro trabajo conciste en la distribusion de los materiales de propaganda en / Montevideo y el interior del Pais como ser Paysandu a nombre de / Zunin Padilla,en Mercedez a Arturo Echenique, estos envios se hacen/ por encomienda por intermedio de O.N.D.A. y de otras empresas, a / fines del año mil novecientos sesenta y nueve es allanada la casa / de de calle Areco y es detenido Laxalte y luego es puesto en leber-

///

F 1600 / 18 (18)

///tada, y yo paso a vivir a calleEstibao mil cuatrocientos noventa/
con Luis Maria Moura y otros estudiantes, siguiendo yo en la tarea /
de propaganda, y ya en el año mil novecientos setenta comienzo a /
hacer envios de material del M.I.R. a los Departamentos de Salto a
nombre de Dora Paiva, a Durazno a nombre de digo se lo daba a un estudiante de apellido Rubio o sino a Hector Giordano, que es un abogado de Durazno y actua en la Direccion del M.I.R. y vive en Montevideo en calle Veite de Febrero y Avellaneda,los materiales que yo enviaba al interior eran el periodico LaVoz Obrera, y antes la La /
VOZ Rebelde,que era un diario de circulacion ilegal,tambien mandaba libros y folletos edictados por el M.I.R.;en el año mil novecientos setenta y uno nos vamos a vivir a calle Lezica seis mil cuatrocientos ochenta y seis, donde reciden José Luis, Luis Maria, y Maria Graxides Moura,estas personas Jose Luis Moura y Maria Graxides de /
Moura actuan en el M.I.R. y en las Agrupaciones Rojas,yo sigo manteniendo reuniones con Julio Arizaga, Mario Echenique,Hebio Melo, y /
Luis Ifran en la casa de Hector Giordano y lo hacia como encargado /
del sector propaganda del M.I.R.,tambien a la casa de Giordano concurrian Wilson Mazzuchi, Lewi Rostan,Hebio Melo,y Eden Echenique, y
se trata sobre como trabajar en los Gremios y en la concientizacion de masas el trabajo de la tendencia y la evoluacion politica del momento;en el año mil novecientos setenta y dos fui detenido en la casa de Lezica y fui procesado con José Luis Moura, Maria Graxides de
Moura,Ernesto CATEINST[illegible]IN, y Emilo Gonzalez,y fui puesto en libertad
el Veintidos de Diciembre del año mil novecientos setenta y dos, en
la Carcel de Punta Carretas me enteré que los integrantes del M.I.R.
habian formado un nuevo grupo denominado Partido Comunista Revolucionario,P.C.R., y al salir de la Carcel mantengo una charla con Mario /
Echenique quien me pone al tanto de la marcha del P.C.R., posteriormente mantengo una reunion con Echenique y Rostan donde se me plantea
el tipo de tareas que yo podia desarrollar, contactos con el interior atraves del trabajo con el camionde Hector Gomensoro la otra tarea el
control de las armas, el trabajo con el interior se puede realizar/
recien a fines del mes de Abril del corriente año, por motivos que el
camion estaba desarmado,atraves de las necesidades de conseguir diner para el arreglo del camion yo me enteré que en la compra del camion
el P.C.R. habia invertido tres o cuatro millones de pesos, y tambien me entero que el taller de chapa y pintura y Estacion de Servicio /
que esta ubicada en calle Requenaentre Bolevar España y Maldonado /

//////

f 1600 f. 18

///y que esta a nombre de Luis Ifran en propiedad del P.C.
R. que había sido adquirido con dinero traído desde China Popular /
la ultima vez el que lo había hecho fue Wilson Mazzuchi quien había
traído la cantidad de veinte mil dólares, y que ese dinero lo admi-
nistraba el Escribano Augusto Besuet que recide en calle Centenario/
casi Avenida Italia y que milita en el M.I.R. desde mil novecien-
tos setenta y uno; en el mes de abril del corriente año se realiza
el primer viaje a la Ciudad de Paysandú en el camión Bedford modelo
secenta y tres, matrícula L. 12.292, este viaje lo realicé con Héc
tor Gómez y mi misión era entrevitar a Darío Caroso que es emplea-
do bancario en su domicilio que ahora no recuerdo y debía consultar
lo sobre si había realizado los preparativos para su viaje a China,
como ser pasaporte, situación familiar y trabajo, la entrevista no
se realizó por encontrarse este en la Ciudad de Mercedes, pensando
entrevistarlo en el próximo viaje.- Héctor Gómez tenía conocimien-
de que venía con una misión del P.C.R., del cuál el también es in-
tegrante, pero desconocía la misión en sí; referente a la segunda
tarea que me había encomendado el P.C.R. a través de Lewis Rostán
que consistía en el control de determinadas que estaban en poder
de integrantes del P.C.R., para ello me dió un contacto con Alber
to que es estudiante de Derecho, empleado de la Fundación de Cul-
tura Universitaria, para que este a su vez me fijara los contactos
con la gente poseedora de las armas, proporcionandome un contacto
con Ruggiero que se es estudiante y el contacto lo realizamos en
un bar de calle ocho de Octubre y Habana, manifestándome este que
tenía dos armas cortas pero que no me las podía entregar por asun
tos familiares y que me las proporcionaría a la brevedad, el otro
contacto me fue fijado en calle Ocho de Oc tubre y Sanguinetti y lo
realicé con una estudiante deHUmanidades de nombre Cristina, quién
me indicó la dirección de su casa y el día que podía ir , siendo
su dirección en calle Bustamante entre Jacinto Vera y Miguel Mar-
tínez, concurriendo a la misma donde ella me proporcionó las ar-
mas, un revólver calibre treinta y dos y una pistola siete secenta
y cinco, las que después de limpiarlas se las devolví, el esposo
de esta mujer que es de nombre Néstor, practicante de Medicina tam
bién pertenece al P.C.R., las armas casi nunca las tiene en la casa
sino que las tiene en la casa de al lado que es la de la madre, en
cuanto a la procedencia de las mismas lo ignoro, pero si se que es
tán a la disposición del P.C.R. además tengo conocimiento de las

///

F 1600 f. 20-

///siguientes armas que tambien estan al disposición del P.C.R. un revolver treinta y ocho que lo tiene Julio Arizaga, una pistola Star siete sesenta y cinco que está en poder de Mario Chanique una Colt treinta y ocho que la tenía el Canario Jesús que vivía en el Dorado Departamento de Canelones.- PREG. Qué otras personas conoce que hayan integrado o integren alguna organización subersiva CONTESTA: Conozco una persona de apellido Gallo que trabaja en la Oficina del Libro de A.E.M. y es estudiante de Medicina y se que actúa dentro de la agrupaciones rojas que apoyen la línea del P.C.R., conozco a Delfín Moura que vive en la Ciudad de Mercedes en calle Sánchez y cuatro dos en casa de Nebio Melo, otra persona que la conozco por Walter que tambien vive en Mercedes pero desconozco su domicilio, era trabajador de la remolacha, es una persona de unos veintinueve años, complexión regular, morocho, cara alargada; ambos son integrantes del P.C.R.; y trabajaban dentro del gremio Remolachero en la concientización de masas así como también Delfín Moura viajó a China.- PREG: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-

X CONTESTA: Quiero agregar que se han realizado contactos a nivel internacional de integrantes del M.I.R. con Vanguardia Comunista Argentina en la Ciudad de Montevideo, de la cual participamos del M.I.R. José Manuel Moura, Mario Chanique y yo y por Vanguardia Comunista concurrió una persona que la conocí por Jorge, creo que los viajes al Uruguay los hacía bajo la cobertura de una representación de un laboratorio argentino, estas reuniones se llevaban a cabo en la casa de Moura sita en Dominioso Terra y Lavalleja, donde se intercambiaban ideas revolucionarias sobre maneras de proceder, dichas reuniones se realizaron en tres o cuatro oportunidades siempre en el mismo lugar, el domicilio actual de José Manuel Moura es Arenal Grande entre Cerro Largo y Paysandú y trabaja en la Fundación de Cultura Universitaria y también quiero agregar que los envíos de material de propaganda del P.C.R. que se hacían a la Ciudad de Treinta Y Tres iban dirigidos a Dardo Rodríguez con dirección en Ruta ocho y Pablo Zufriategui; tambien realicé contactos en la ciudad de Montevideo con integrantes del Acción Popular Movimiento Brasileño / a quienes les proporcionabamos medios para la impresion de propaganda del Movimiento, y no recuerdo el nombre de ninguna de las dos personas con las que realicé contactos ya que usaban alias los cuales tampoco recuerdo y el primero que tuvo contacto con ellos fueron José Manuel Moura, y el Gallego Alberto, por ahora no recuer

///

F 1600 f. 24

/do nada más.- No siendo para más se labra la presente que de conformidad firman el declarante y los funcionarios actuantes, en lugar y fecha arriba digo al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO
(Declarante)

RAMON BARBOZA
(Interrogador)

f 1600 f. 22

1600 MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO

SECRETO

CPM.
H/T 428

[illegible]llón de Infantería
[illegible] No.7.-
B - 2

D.M. No.[illegible].-

Salto,19 de mayo de 1973.-

[illegible].Sec.No.146/973.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

A los efectos que el señor Jefe de Regimiento,estime corresponda,a continuación se transcribe Oficio del señor Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno,cuyo texto es el siguiente:

Objeto
Transc.Ofic.J.M.I.de 3er.Turno.-
-JJS-

"Oficio:1905/73.-Salto,mayo 20 de 1973.-
"[illegible] BATALLON DE INFANTERIA No.7.-
"Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos / "caratulados "[illegible] Crezalla y otros,Causa No. "[illegible]/73 -Libro 4 Fs.521-522-523-524-525",por resolu-/ "ción de [illegible] fecha se ha decretado el procesamiento y "[illegible] de Miguel Angel Correa / "Bravo,por los delitos de [illegible] a la Constitución "[illegible] de [illegible] de actos prepa- "[illegible] explosivos "[illegible] explosivos art.[illegible]10 del [illegible].-Ha- "[illegible] fábrica / "[illegible] sus bienes [illegible].-Saluda a usted "atentamente.-[illegible] el Juez Militar Instruc.3er.Turno y "[illegible]Secretario.-[illegible].lo.(PAL)(Fdo.)Ri-/ "[illegible].-

[illegible] a usted atentamente.-

[illegible]

[illegible]

Rubén [illegible].González.-

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO

F 1600 f. 23-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 17/97

Bn. I. 7
S A L T O
S -
011?/-May-97
J r - /1?

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información obtenida

III-T E X T O:

-En virtud de la detención de la persona HUGO IGNACIO CRENELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se supo que el mismo había actuado entre los años 1964 a 1968 en el aparato militar del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que operaba en la ciudad de Montevideo.- Este aparato militar formaba una coalición de movimientos subversivos, los cuales estaban patrocinados por una coordinadora militar, que representaba a los distintos movimientos subversivos que eran: M.L.N., M.I.R., ANARQUISTA y SOCIALISTAS.- El M.L.N. era quien predominaba en la coordinadora por tener ya en esa fecha un aparato militar organizado y desarrollado.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO IGNACIO CRENELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se ha sabido lo que a continuación se detalla:

- Aproximadamente en el mes de marzo del año 1962 concurrieron a la ciudad de MERCEDES desde MONTEVIDEO, JULIO ARIZAGA, LUCIA ST?A, EDUARDO PINELA, un señor de apellido GO?EMSORO y su compañera.- Estas personas pasaron el día en la isla "DE LAS TROPAS", acompañados por ARTURO y ANTONIO ETCHEMIQUE, JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, NEBIO MELO y HUMBERTO YAMANDU EROSA B?NASINO, todas estas últimas personas oriundas de la ciudad de MERCEDES.- La finalidad de esa reunión fue la formación del M.I.R. en C. MERCEDES e integración de alguna persona del grupo en Montevideo.-
-En el correr del año 1963 y 64 el grupo antes mencionado de la C. MERCEDES, concurría en un bote de ARTURO ETCHEMIQUE y en una chalana de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA a la isla "EL PICHON" donde efectuaban práctica de tiro, utilizando un revólver propiedad de HUGO CRENELLA y una pistola calibre 765 que se conseguía por amistad con el hijo del Director del Liceo.-
-A fines del año 1964 este grupo efectuó una volanteada y pintó paredes con motivo de la llegada a la C. MERCEDES de la marcha de los CAÑEROS, también por el mismo motivo proporcionaron una vaca, que ellos mismos mataron con una escopeta.-
-En el mes de marzo del año 1964, HUGO IGNACIO CRENELLA AGUILERA, viaja a la C. MONTEVIDEO para efectuar estudios en la Facultad de Ingeniería, lo que trae como consecuencia su integración al APARATO MILITAR que se detalla al principio del presente Parte.-
-HUGO IGNACIO CRENELLA AGUILERA, comienza a funcionar con el Alias de "CARLOS" y es conectado por intermedio de ?ARI ETCHEMIQUE a MEJIAS COLLAZO, a quien conoce por "JAIME", pasando a integrar una CELULA ESPECIAL compuesta por una persona de Alias "JOSE" que representaba al grupo SOCIALISTA, otra persona de quién no se acuerda nombre ni alias que representaba al grupo ANARQUISTA, él representando al grupo M.I.R. y MEJIAS COLLAZO era el Jefe de Célula e integrante del M.L.N. Esta Célula era ESPECIAL, pues sus integrantes se especializaron en EXPLOSIVOS como consecuencia del Curso que les impartió MEJIAS COLLAZO en su casa, la que funcionaba como Local de dicho grupo.-
-Uno de los lugares en el que también se reunía la CELULA ESPECIAL era el Local de la calle HEREDIA en LA TEJA, el que era conocido por el nombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por el nombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por un hombre a quién conoció por "EL TARTAMUDO", quién fue muerto posteriormente en el enfrentamiento en el que murió el Comisario SILVEIRA REGALADO.- En este local "CARLOS" preparó en una oportunidad un explosivo que fue utilizado en una acción que consistió en tratar de ocasionar daños materiales en una FABRICA que quedaba cerca de la DESTILERIA DE ANCAP en LA TEJA.- En esta acción intervinieron RUBEN SASSANO, LUIS EFRAIN (con su b?turé) y CARLOS.- Este atentado fue negativo como consecuencia que el explosivo después de colocado no explotó.-
-Otra de las actividades que realizábamos y en las cuales yo intervi-

f. 1800 / 24

no fueron relevamientos efectuados por distintos caminos que circundan Montevideo, tales como Cno. AND LUZ DE LAS TROPAS, etc. Dicho relevamiento consistía en detallar el anillo Energético que provee de luz a la ciudad de Montevideo, tales operaciones las efectuaba "CARLOS" con MUJICA JORDANO, alias "PEPE" y DAVID MELLIAN (detenido en la acción de PANDO).-

El M.I.R. contaba con tres (3) CELULAS MILITARES que dependían de MARIO ETCHEMENDIQUE, quién conjuntamente con SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI representaban al M.I.R. de TIRO de los grupos Militares.-

-HUGO CREMELLA también mantenía reuniones con MARIO ETCHEMENDIQUE, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, NEBIO MELO, ARTURO ETCHEMENDIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.- Estas reuniones se efectuaban para coordinar la actividad del grupo que había empezado a funcionar en C. MERCEDES (Célula de C. MERCEDES), a tal fin viajaban desde C. MERCEDES: ARTURO ETCHEMENDIQUE, NEBIO MELO y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO; dentro de este grupo que se reunían en C. MONTEVIDEO, que era totalmente del M.I.R. se recibía órdenes de MARIO ETCHEMENDIQUE y éstas eran principalmente relacionadas con el traslado que HUGO CREMELLA y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO hacían de armamento desde la casa en la zona de CARRASCO de MARIO ETCHEMENDIQUE a la casa de NEBIO MELLO en C. MERCEDES.- Este traslado de armamento se debía a que cuando la Policía realizaba olas de allanamientos por la zona de CARRASCO, como medida de seguridad las armas eran trasladadas por estas dos personas y posteriormente traídas de vuelta a MONTEVIDEO.- Como consecuencia de haber, las CELULAS del M.I.R. intervenido en un asalto con otras CELULAS del M.L.N. a éstas le había tocado cierta cantidad de dinero con el que se compró en distintos lugares armas cortas, las que estaban depositadas en lo de MARIO ETCHEMENDIQUE.-

-Las CELULAS del M.I.R. efectuaban relevamientos de lugares, futuros objetivos.- Este relevamiento era entregado en un local del M.L.N. que no recuerda su ubicación.-

-En otra oportunidad HUGO CREMELLA "CARLOS", fabricó dos petardos en la calle GUANA No. 224 donde paraba, los mismos los entregó a GERMAN VIDAL, integrante de una de las CELULAS del APARATO MILITAR, estos petardos fueron colocados en dos tiendas ubicadas en la zona céntrica de C. MONTEVIDEO.-

-Otras de las actividades que efectuó HUGO CREMELLA "CARLOS" era obtener material de instrucción en armamento y explosivos, consiguiendo por intermedio de ENRIQUE VERHAU, integrante del APARATO POLITICO del M.I.R. un poco de este material en virtud de haber esta persona hecho cursos en el C.G.I.O.R. , también le entregó una cinta de ametrallador a completa y cartuchos para munición de mortero, según manifiesta CREMELLA, ENRIQUE VERHAU pretendía ser reclutado para el APARATO MILITAR, pero por decisión de la mayoría del mismo no se le permitió ingresar, pues temían que fuese un infiltrado.-

-En SETIEMBRE del año 1966 el M.I.R. recibe una invitación de parte de CHINA COMUNISTA, para que cinco (5) integrantes del Movimiento concurriesen a ese País, recibiendo el dinero para el pasaje de ida de los cinco (5) integrantes.- Esta invitación se efectuó como consecuencia que el M.I.R. enviaba todos los años a CHINA noticias del Movimiento y ejemplares del periódico "VOZ REBELDE" órgano oficial del M.I.R..- Quien hacía de correo para el M.I.R. era el señor VICENTE ROVETTA dueño de la Editorial "NUEVOS LIBROS", quién viajaba todos los años a CHINA por asuntos de la Editorial, fue este Señor quién le trajo al M.I.R. la invitación antes mencionada.- En virtud de lo antes expuesto concurren a CHINA COMUNISTA los siguientes integrantes del M.I.R.: SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, alias "VICTOR", LUIS HERNAN HUMBERTO MIRANDU ERUSA BONIFACINO, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y EDUARDO ... RNANI, éste último fue en lugar de HUGO CREMELLA que no pudo ir por irregularidad en su documentación.- Estas cinco (5) personas iban con la orden de solicitar instrucción militar, permanecieron en CHINA por espacio de 4 meses, a su regreso comentaron que se les había impartido instrucción de TIRO, MARCHAS y habían recibido una profundizada instrucción teórica sobre MARXISMO.-

-En el año 1967 HUGO CREMELLA "CARLOS" actúa en una operación que tuvo como finalidad la evacuación de material y objetos personales de la casa del Sedicioso MUJICA JORDANO alias "PEPE", donde conjuntamente con el antes mencionado vivían SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. Tal operativo se llevó a cabo en virtud de un posible allanamiento de la finca, la que era utilizada como LOCAL.-

F 1600 fs. 25

La evacuación fue hecha por HUGO CREMELLA y EDUARDO MARIANI, utilizando la camioneta propiedad del padre de éste último. El material subversivo en esta oportunidad evacuado fue una valija de madera conteniendo explosivos y una pistola, este material fue llevado al apartamento de EDUARDO MARIANI donde paraba HUGO CREMELLA sito en calle 4 de JULIO 2125 bis Apto. 2 y los objetos personales de los sediciosos fueron dejados en la casa de CARRASCO de propiedad de MARIO ETCHENIQUE.-

-Prosiguiendo con las declaraciones de HUGO CREMELLA, en el año 1967 también se efectúa un atentado que primariamente estaba dirigido contra la compañía Americana SIDNEY ROSS de la cual HUGO CREMELLA "CARLOS" había efectuado su relevamiento y además tenía la misión de preparar los explosivos a usarse en ese atentado. En virtud de no obtener los materiales para preparar los mismos, esa misión se le es encomendada a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, quién prepara el explosivo y efectúa el atentado acompañado de EDUARDO MARIANI y SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR", el Objetivo del atentado a último momento es cambiado por seguridad y se efectúa el mismo contra un BANCO cercano a la "ciudad Vieja" en MONTEVIDEO.-

-También se sabe por intermedio del causante que el M.L.N. había enviado en el correr de estos años, munición para práctica de tiro a la C. MERCEDES y que era recepcionada en dicha ciudad por ARTURO ETCHENIQUE.-

-A mediados del año 67, posiblemente por el mes de mayo, HUGO CREMELLA conjuntamente con MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO efectuaron un traslado de armas de la casa de MARIO ETCHENIQUE en CARRASCO a C. MERCEDES, las mismas fueron enterradas a orillas del RIO NEGRO en costas del DEPARTAMENTO de RIO NEGRO (plano que se adjunta al P.E.I. enviado al Bn.I.5 y Bn.I.9), este enterradero fue preparado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y las armas trasladadas en tren fueron llevadas al lugar cruzando el RIO NEGRO en una chalana y colocadas dentro de unos tanques enterrados en las dunas de la playa, estas armas eran una (1) pistola LUGER 9 mm., (1) una pistola MAUSER 7,65, un (1) revólver Cal. 38 corto caño largo, no se acuerda si había alguna otra arma y también fue enterrado material de instrucción de tiro, manuales de explosivos y unos folletos de la biblioteca ARTIGAS sobre instrucción de armas.- Este traslado y posterior ocultamiento fue ordenado por MARIO ETCHENIQUE. Relacionado con este enterradero se informa que en esta ciudad (SALTO) se ubicó un berretín que consistía en una lata de medianas dimensiones que contenía en su interior una pistola BREVET con su cargador y 6 proyectiles en perfecto estado de uso; todo lo cual estaba enterrado en el piso de una vivienda que había habitado HUGO CREMELLA "CARLOS", en el barrio "LA TABLADA", este descubrimiento hace creer en la veracidad de las declaraciones del detenido, lo que posibilitaría el encuentro del enterradero de armas antes mencionado.-

-Otras de las operaciones en la que intervino HUGO CREMELLA fue el ocultamiento de 4 tanques de 200 litros llenos de cartuchos de DINAMITA, los 7 que fueron enterrados en la zona del PINAR (DPTO. de MALDONADO) junto a una cabaña de madera. En este operativo intervinieron MEJIAS COLLAZO "JAIME", TABARE RIVERO CEDRES, la compañera de éste a la que le decían en esa oportunidad "GALLEGA", LUIS INFANTE "JOSE" y una pareja de la que se acuerda a ella le decían "NEGRA".-

-Relacionado a las fincas en las que estuvo parando HUGO CREMELLA en los años en que vivió en MONTEVIDEO, recuerda que trabajó y vivió por aproximadamente dos (2) meses en la casa de la persona de nombre ERNESTO WOLFGANG STAPFF, sito en calle ARRUCHO No. 1 7? entre CHARRUA y CHANA (Mdeo), HUGO CREMELLA era compañero de estudios y amigo de CARLOS STAPFF hijo de ERNESTO STAPFF y éste le consiguió trabajo con su padre, el que consistía en llenar ampollas de PILOCARPINA y CORTINA en virtud de ser el Señor ERNESTO STAPFF dueño de los LABORATORIOS STAPFF y Ca. Por intermedio de CARLOS, HUGO CREMELLA se enteró que su padre pertenecía a un MOVIMIENTO ANARQUISTA ALEMAN que tenía una Comunidad que se desarrollaba en la ARGENTINA donde funcionaba una ciudad MODELO, ERNESTO WOLFGANG STAPFF viajaba a Bs. As. bastante seguido.-

-En la casa de la calle 4 de JULIO 212? bis Apto.? en una oportunidad llegó SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" trayendo un Argentino herido al que le llamaban "EL PATO" quien manifestó había sido herido en un tiroteo por el PARQUE ZOOLOGICO, el médico que lo curó fue RAVALLAT, quién ya en una oportunidad le había curado a BENAVIDEZ CHIECHI que había sido lastimado en una manifestación. El Argentino lo

F. 100 fs. 26

volví a ver con BENAVIDEZ CHIECHI en el consultorio de la dentista VIOLETA S. MELICH en calle RIVERA.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO CRENELLA surgen listas de nombres de personas que intervinieron en C. MONTEVIDEO y C. MERCEDES dentro del APARATO POLITICO y MILITAR del MIR y otras Organizaciones clandestinas, estas personas son las que a continuación se detallan:

CIUDAD DE MERCEDES: ETCHENIQUE, ARTURO y ANTONIO; DELPINO ESPINOSA, JOSE LUIS, MELO TABIO; ENOS BONIFACINO, HUMBERTO Y NDU (detenido en ésta); CORREA BRAVO, MIGUEL ANGEL; CRENELLA AGUILERA, HUGO IGNACIO (detenido en ésta); ETCHENIQUE, MARIO (actuaba en Mdeo).-BENAVIDEZ CHIECHI, SERGIO ENRIQUE (detenido en ésta y actuaba en Mdeo.)

PERSONAS DE MONTEVIDEO QUE CONCURRIERON EL AÑO 1964 A REUNIRSE EN MERCEDES.

GUMENSORO, Arnaldo y Sra.; PANCERA, Nelly (a)Sofía; RIVERA VIC, Carlos; FALERO MONTES DE OCA, Gabino; STORA, Lucía; PINELA, Eduardo (muerto).-

-Anteriormente había viajado JULIO ARIZAGA, el directivo del M.I.R. de mayor influencia dentro del APARATO POLITICO.-

INTEGRANTES DEL APARATO MILITAR DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 68.

MEJIAS COLLAZO (a) PEPE; MUJICA JORDANO (a) JAIME; MARIANI, Eduardo; BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio Enrique (a) VICTOR; SASSANO, Ruben; GLADERA, José Luis; . . . . .de GLADERA, Socorro; IFRAN, luis, CORREA de IFRAN, NANCY; VIDAL, Germán; MAGALLANES, Luis; VIDAL. . . . . . .(le decían "OJITOS", era de LAS PIEDRAS); GRAVINA de LOPE. . . . .(le decían NACHA); LOPEZ. . . . .(esposo de "NACHA" RAVINA); PANCERA, Nelly (a)Sofía; RODRIGUEZ VELETI, Washington;

INTEGRANTES DEL APARATO POLITICO DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 68

DIRECTIVOS: ARIZAGA, Julio; GLADERA, José Luis; ETCHEMENDUE, Mario; MAGALLANES, Luis;

GRUPO DE PROPAGANDA: CRENELLA, Hugo (responsable); BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio (responsable); BERNU, Enrique (colaborador); GLADERA, José Luis y Sra (colaborador); . . . . Mabel (colaborador); MARIANI, Eduardo; JAUREGUIBERRY (probable ANTONIO) (responsable); STORA de ARIZAGA, Lucía;

GRUPOS DE TRABAJOS (FRENTE DE MASAS)

F. DERECHO: BARACIARTE, Blanca; AMIR, Carlos; FALLEIRO, Rosario; F.INGENIERIA: CRENELLA, Hugo, ETCHENIQUE, Antonio; F. MEDICINA: ETCHENIQUE, Edón; ETCHENIQUE, Luis; F. HUMANIDADES: ETCHENIQUE, Mario; ENTES AUTONOMOS: O.S.E.: Julio ARIZAGA; ANCAP: . . . . .LOPEZ; Gloria ROMERO; PROFESORES: CGIO. Sgdo. CORAZON: BARACIARTE, Blanca; . . . .de GLADERA, Socorro; GRAVINA de LOPEZ, NACHA; UNIVERSIDAD TRABAJO DEL URUGUAY: JAUREGUIBERRY (probable ANTONIO) ARIZAGA, Julio (probable); SECUNDARIA: MARIANI, Eduardo; GLADERA, José Luis; . . . ., Mabel (maestra); . . . . (maestra); STORA de ARIZAGA, Lucía; BARACIARTE, Blanca; BANCARIOS: AMIR, Carlos; AMIR, Gimakl; DESPEYROU (lodecían "PELAO"); SALUD: AGUCHALCA, Pedrito (CASMU)

-El M.I.R. a mediados del año 1967 obtiene la corresponsalía de la publicación CHINA (SINJUA), siendo su primer corresponsal CRENELLA HUGO.-

-La publicación OFICIAL del M.I.R. era el Periódico "VOZ REBELDE".-

-El Local de reunión del M.I.R. estaba ubicado en el año 96? y 96? por calle SAN MARTIN y posteriormente se trasladó a la parte legal del edificio donde funcionaba la BASE "EDUARDO PINELA" en LA TEJA.-

SECRETO

1600 F 1600 fs. 27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.23/973.-

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
151800-May.973.-
J 2 - 016.-

I-EVALUACION: D-3.-

II-RESPONDE A: Información obtenida.-

III-T E X T O:

-De las declaraciones efectuadas por detenidos en esta Unidad se pudo saber que a partir del año 1968 integrantes del M.I.R (Movimiento de Izquierda Revolucionario) comenzaron su actuación en la Ciudad de Paysandú, dichas personas eran SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ [illegible] OCHI y HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACINO (detenidos en esta Unidad), por intermedio del primero de los nombrados y en razón de éste conocer al Doctor ZUNIN PADILLA y al Agrimensor RODRIGUEZ LUCIANI comienzan sus trabajos de concientización y nucleación de personas. En la casa del Agrimensor RODRIGUEZ LUCIANI mantienen reuniones con LAURA GREGORY y el dueño de casa, donde se planifica el accionar sobre los remolacheros, siendo por intermedio de LAURA GREGORY que publican un panfleto relacionado con tal gremio.-

-BENAVIDEZ y EROSA en ese año viven en un predio cedido por el Doctor ZUNIN PADILLA, siendo éste el que actúa como destinatario del material del M.I.R. enviado por éste movimiento desde la C. Montevideo, también conecta ZUNIN PADILLA a BENAVIDEZ y EROSA con personas del M.I.R. que llegan a Paysandú provenientes de Montevideo, como en el caso de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO (Detenido en esta Unidad).-

-De las personas vinculadas con estos representantes del M.I.R. -BENAVIDEZ Y EROSA - se conocen: LAURA [illegible], [illegible] HON (trabajaba en un taller de armar hierro a la entrada de Paysandú, muy vinculado a LAURA [illegible], edad aproximada 32 años, alto, delgado, pelo rubio), WALTER, le decían al "Patillas" ó el "[illegible]", [illegible] estaría en C. Mercedes y viviría del lado Oeste del "[illegible]", [illegible] trabajó como zafrero en la remolacha), otros vinculados [illegible] conocidos sus sobrenombres, tales como: "El Fraybentino", "[illegible]no" y otro de apellido [illegible].-

-BENAVIDEZ y EROSA se alejan en el año 1970 de Paysandú, quedando funcionando RODRIGUEZ LUCIANI, LAURA [illegible], [illegible] se reunían en la casa del primero de los nombrados conjuntamente a partir de este año con DARIO [illegible]OZO (Bancario).-

IV-DISTRIBUCION.-
Reg.I.3.-
Bn.I.8.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel. [illegible] J. Gonzalez.-

-jcr-

1600.

F. 1600 fs 28-

E. M. R. M. 3.-
D-II.-
DEP. INFORMACIONES.
PASO DE LOS TOROS.
[illegible]-MAYO-973.-
P.- /14.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]/73.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Propósito de ubicación y captura de sediciosos en C. MONTEVIDEO.-

III.-T E X T O:

De acuerdo a las [illegible] BRAVO y [illegible] MIGUEL ANGEL CORREA [illegible] de SALTO con fecha 17 de mayo de 1973, se [illegible] los siguientes integrantes de la Organización (Partido [illegible] Revolucionario) [illegible] tienen armas en su poder.-

-ALBERTO- estudiante de Derecho [illegible] Fundación de Cultura Universitaria.-

-RUGGIERO-estudiante, cuyos demás datos se [illegible].-

-MATRIMONIO-formado por CRISTINA, estudiante de Humanidades y / NESTOR, Practicante de Medicina. Domicilio en BUSTAMANTE entre JACINTO VERA y [illegible] MARTINEZ. Poseedores de un revólver calibre [illegible] y una pistola 7.65, dichas armas las guardan en la casa de al lado donde / vive la madre del [illegible] NESTOR.-

IV.-DISTRIBUCION:

-1 Ej. al E-II/E.M.R.E.-
-1 Ej. D-II/RM3 (archivo)

El Jefe Región Militar No. 3.-
Coronal [illegible]
Rodolfo H. Zubía.-

SECRETO

S-2 F.1600 fs.99
185
22.437.73

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
211800-May.973.-
JR - Ø19.-

8026

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.24/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: Información obtenida.-

III-T E X T O: CORREA BRAVO MIGUEL ANGEL

-Ampliando P.E.I.No.17/973,JR-Ø15,de acuerdo a lo declarado por el procesado MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,se supo lo que / a continuación se detalla:

-Las armas y municiones encontradas en los "BUCOS"del Río Negro de acuerdo a lo informado en P.E.I.No.21,JR-Ø16,fueron ocultadas antes de ser enterradas en dicho lugar,en el domicilio de un hombre de apellido MUSSIO,a quien le dicen "EL NEGRO",domiciliado en calle VARELA u ORIBE esquina casa grande de la C.MERCEDES,éste se / desempeña como Administrador de una Barraca de Cereales en el Pueblo de PALMITAS o DRAWLIN(José Enrique Rodó),tiene de su propiedad una camioneta COUPET negra y una lancha a motor.-

-MUSSIO se encontraba vinculado a NEVIO MELO(PEI No.17/973,JR-Ø15)/ y por medio del mismo habría colaborado en el ocultamiento por espacio de dos años(965 al 967)de las armas antes mencionadas,y de / dos armas mas,que por su mal estado fueron tiradas posteriormente al Río y que pertenecían al robo efectuado por integrantes del M.L.N.(Tupamaros),al TIRO SUIZO,Departamento de COLONIA en el año / 1964.MUSSIO tenía conocimiento de la procedencia de dichas armas.-

-Esta persona también colaboró en la prestación de su lancha,la que fue utilizada para efectuar un relevamiento sobre el Río Negro y / Río Uruguay en el que participaron MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,JOSE MANUEL MOURA y una persona de la C.MERCEDES que le dicen Capitán / TORRES y que vive en calle VARELA y circunvalación de dicha Ciudad.

IV-DISTRIBUCION.-

Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-jcr-

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORREA BRAVO MIGUEL ANGEL

SECRETO

SEC.	5-2
MAT.	236
E	020901-73

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
010900-jun.973.-
J R - Ø38

1600

F 1600 fl. 30

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: información existente.-

III-T E X T O:

-De los interrogatorios efectuados a detenidos en esta Unidad se pudo saber que en C.MERCEDES las personas,que a continuación se detallan,actúan dentro del M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria):YANIQUINI,Walter: trabajador de la remolacha,vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);POLERO:trabajador de la remolacha,vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);MARTINEZ,Yolanda:trabaja en U.T.E.vive en calle CERRITO a 1 cuadra y media de la Plaza RAMON FERNANDEZ;BLANCO:trabaja en U.T.E.;QUIJANO,María:trabaja de doméstica,vive al lado de lo YOLANDA;"CHARITO":esposa de ARTURO-ETCHENIQUE;...¿.?....:empleado municipal,vive en calle Rodó y Rincón:..¿.?,Luis:trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 40 años);...¿.?...le dicen "POLLO":trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 30 años);CAROZO le dicen "EL PATO";es carpintero,vive en calle Rincón en la esquina del Hospital(posiblemente hermano de DARIO CAROZO, procesado por Bn.I.8);..¿.?..,Isabel:de profesión MAESTRA,vive en calle Sánchez a tres cuadras del Hospital;.¿.?.,Pilar:le dicen "LA GORDA",de profesión MAESTRA,vive al lado de ISABEL;.-Estas personas se identifican como integrantes del M.I.R. en las reuniones de PLENARIO INTER-GREMIAL de MERCEDES, que está integrado por COMUNISTAS,TROKISTAS y M.I.R..-Estas declaraciones fueron obtenidas del detenido WALTER LEDESMA URRUTIA.-

De las declaraciones de JOSE LUIS RAVA,puesto a disposición de la Justicia MILITAR,se sabe,que en MERCEDES actúan en el M.I.R. las siguientes personas: CASTRO,Freddy:integrante de la dirección del M.I.R. local;ORTIZ,Antonio:integrante de la dirección del M.I.R. local;YAMANDREA,Hugo,colaborar del M.I.R. Esta persona deponente conoce como locales del M.I.R. en C.MERCEDES los siguientes lugares:casa de ARTURO ETCHENIQUE,la casa y la clínica del Doctor LUIS MOURA y los locales SINDICALES de PAMER,U.T.E. y BANCARIOS.-

De las declaraciones proporcionadas por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, procesados por esta unidad,se sabe lo que a continuacción se detalla:Son integrantes del M.I.R. en C.MERCEDES;CABEZUDO,Carlos Profesor de Secundaria,vive en calle SARANDI entre Frigeiro y Don Bosco,fué a CHINA COMUNISTA,tiene relaciones con FRAY BENTOS,tiene militancia a nivel gremio de profesores,vivió en Montevideo en el Local del M.I.R. en calle ARECO y JOSE PEDRO RAMIREZ.-MUELA,Luis,empleado de la fábrica de Hielo sita en calle Rodó y Sarandí,integrante del Comité de Mercedes del M.I.R.-En el año 1971 era el encargado de Propaganda,en este año funciona de una librería que estaba situada en calle FLORENCIO SANCHEZ y GOMENSORO,dicha librería estaba subvencionada por el M.I.R.(su alquiler),el material lo recibía de la librería NATIVA LIBROS a crédito y el respaldo monetario lo daba el M.I.R.,la misma se cierra en el año 1972.-CURUCHAGA,domiciliado de los padres,calle 19 de ABRIL y Roosvelt,trabajaba en el Ingenio Azucarero de Mercedes,integraba en el año 1971 el Comité del M.I.R. en C.MERCEDES.-REINA,le dicen el petiso,es oriundo de C.DOLORES,pero vive en C.MERCEDES.-

De las declaraciones de WALTER LEDESMA URRUTIA,se pudo saber que en C.MERCEDES colaboran con dinero, el que es invertido en distintos gremios, las siguientes personas:FERNANDO BIGUERA,de profesión médico;LUIS COSTER,de profesión transfusionista del Hospital de C.MERCEDES.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

-rpb-

F 1600 fs. 31.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 847

DE CARACTER INFORMATIVO

Hora:20.00

Montevideo,13 de junio de 1973.-

Continuando con las operaciones antisubversivas que se lle van a cabo en la ciudad de Salto,se procedió a la detención y poste rior sometimiento a la Justicia Militar de :

1600

-MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,

Oriental,soltero de 30 años de edad,domiciliado en la calle Lezica Nº 6406 de la ciudad de Montevideo,de profesión chofer. Al tomárse le declaraciones manifestó haber intervenido en varias acciones en Montevideo y actuar con el alias de "DOMINGO",a su vez manifestó haber viajado a China Popular en el año 1966,donde recibió instru cción de guerrilla y manejo de distintos tipos de armas.-

NOTA:Hay foto.-

SECRETO

1600

[illegible]
[illegible]
[illegible] OPERACIONES.-
[illegible] DE LOS TOROS.-
[illegible] MAYO-[illegible].-

-PARTE ESPECIAL DE [illegible].-

F. 1600 fs. 39

ANEXO No.9.-

APENDICE a/4.- [illegible] M.N.R.B., [illegible] (Salto).-

I.-EVALUACION: A-[illegible].-

II.-RESPONDE A: [illegible].-

III.-T E X T O:

Continuando [illegible] por personal del [illegible] la hora 1000, [illegible] 34 años de edad, [illegible] C.Montevideo, [illegible] Identidad No. 1:299.[illegible] [illegible] el M.I.R. [illegible] conoce a [illegible] MASSUCHI, [illegible] con quienes [illegible] en el LICEO [illegible] 1970, [illegible] lla [illegible] de 197[illegible], [illegible] tegrantes de [illegible] de apellido [illegible] MASSUCHI, [illegible] Escribano [illegible] M.I.R., comprándose [illegible] vertido [illegible] el resto [illegible] del M.I.R.. Posteriormente [illegible] tros Cineros del M.I.R. [illegible] es utilizado para producir fondos [illegible] pero también es utilizado como cobertura de [illegible] CORREA BRAVO, quien como chofer de dicho rodado [illegible] del Movimiento con grupos del mismo que actúan en el Interior(Paysandú - Salto). En declaraciones de ENRIQUE BENAVIDEZ [illegible] y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, estos corroboran lo antes [illegible].-

Prosiguiendos las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma Ciudad, es detenido el día [illegible] a la hora 1300, la persona LEWIS DAVID ROSTAN GAUTHIER, Oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en calle JUAN PAULLIER No.1629, Apto.601, C.Montevideo, con Cédula de Identidad No.376555, de Soriano, de profesión Profesor Adscripto del Liceo de Maroñas(Montevideo), quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, pudo saber: Que integra la Comisión Política del M.I.R., cumpliendo tareas a nivel Movimiento en la Gremial de Profesores, fue reclutado por MARIO ETCHENIQUE para el M.I.R. en el año 1969, efectuando con el mismo lectura de material CHINO y leyendo el periódico clandestino del M.I.R. "VOZ REBELDE". En enero de 1972, efectúa un viaje a CHINA COMUNISTA, invitado por MARIO ETCHENIQUE.-En declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, HERBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO y SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ [illegible] [illegible] que el deponente efectúa por orden de la Dirección del M.I.R. contactos con militantes del M.I.R. en Ciudad Salto. Le ordena a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, que controle el buen funcionamiento de las armas del Movimiento(M.I.R.), que se encuentran distribuidas [illegible] militantes del mismo. Realiza contactos por orden de la Dirección [illegible] militantes de la C.Mercedes.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y

///...

[illegible], en la calle Olimar No.1484, con Credencial Cívica Serie B.C.A.No.30.526, de Montevideo, de profesión Dibujante, quien al ser trasladada e interrogada en esta Unidad, se pudo saber: Que fue vinculada al M.I.R. en el año 1964, por intermedio de su actual esposo LUIS CIRIACO ERRAN, concurriendo a reuniones de la calle Heredia No.[illegible], de C.Montevideo, invitada por MARIO ETCHENIQUE concurre y hace acto de presencia a una entrevista mantenida por éste y un integrante del M.I.R., posiblemente MARENALES SAENS.- Por declaraciones de: HUMBERTO YAMANDU EROSA [illegible], SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, se sabe que la deponente, [illegible] M.I.R. [illegible] en la casa de EDUARDO MARIANI PETROL. [illegible] del M.I.R. con el M.L.N., entre los años 196[illegible] a 196[illegible]. Integró una célula del Aparato Armado del M.I.R., que tenía [illegible] para el coordinador del M.A.C. (Movimiento Apoyo Campesino), posteriormente M.L.N. y del M.I.R.. Interviene en las reuniones de su Célula [illegible] en un local próximo a la Quinta de Herrera, en una transversal de Avda. Larrañaga, donde se reunían con el ejecutivo del coordinador, que era JORGE AMILCAR MANERA LLUBERAS o JULIO MARENALES SAENS. Tenía conocimiento de la documentación que circulaba dentro del Aparato Armado y de las armas que el mismo tenía.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma Ciudad, es detenido LUIS CIRIACO ERRAN, el día 1[illegible] de los corrientes a la hora 1300, Oriental, casado, [illegible] Montevideo, calle Olimar No.1484, [illegible] Montevideo, de profesión [illegible] Unidad se pudo saber: [illegible], actúa dentro de [illegible] te en la Comisión [illegible] rar el periódico [illegible] "[illegible]DEL SUR", consiguió [illegible] fica sita en [illegible] No.12[illegible]. [illegible] tiembre de 1966, [illegible] mente con YAMANDU EROSA, SERGIO BENAVIDEZ, [illegible] CORREA. Intervino en un [illegible] la cual colocan [illegible] CREMELLA, HERMAN VIDAL, RUBEN SASSANO, [illegible] tado a la Firma FOURCROIS, [illegible] MARIO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. [illegible] M.I.R., en la compra de una Estación de S[illegible], cuyo funcionamiento produciría ingresos [illegible]. [illegible] que un empleado de dicha Estación de nombre WALTER OLIVERA, [illegible] de dicha compra. Tiene conocimiento que MARIO ETCHENIQUE, [illegible] en su poder una pistola 9mm del Movimiento y que SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, [illegible] en su poder una pistola Browning del mismo. Por declaraciones de SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, HUGO INOCENCIO CREMELLA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA, estos corroboran lo antes expresado.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma ciudad, es detenido el día 17 de los [illegible], a la hora [illegible], la persona JULI[illegible] ARIZAGA DA SILVA, Oriental, casado, de [illegible] de edad, domiciliado en Montevideo, calle COLLA No.2385, con Cédula de Identidad No.1.09[illegible] de Montevideo, de profesión Ingeniero, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, se pudo saber: Que es fundador e integrante del M.I.R. como Directivo. Tenía conocimiento del funcionamiento de un Aparato Armado dentro del M.I.R. y también que en el año 1969 se efectuó una reunión entre representantes del MIR (MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y MARIO ETCHENIQUE) y del MLN (AMODIO PEREZ y ROSENCOFF). Tuvo en su poder un arma perteneciente al MIR la que le fue entregada en custodia por MARIO ETCHENIQUE. Por declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, HUMBERTO YAMANDU EROSA, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI y HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, se sabe que el deponente: Aprueba los viajes de integrantes del MIR a CHINA COMUNISTA y recibe la información relacionada con aprendizaje de GUERRA DE GUERRILLAS e INSTRUCCION DE ARMAS de parte de los militantes del MIR que efectúan dicho viaje. Interviene en el año 1969, conjuntamente con MARIO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en la reunión mantenida con AMODIO PEREZ y ROSENCOFF, integrantes estos del M.L.N.. Tiene conocimiento sobre toda la documentación, finanzas, relaciones con el exterior y armas del [illegible]. Tiene en su poder, proporcionado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, [illegible] Cal.38 Special. Concurre en el año 1964, a la C.Mercedes, reuniéndose [illegible] del M.I.R. y del M.A.C. (Movimiento de Apoyo Campesino, actual [illegible] de las Tropas. Tenía reuniones con MARIO ETCHENIQUE Y SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, LUIS ERRAN y YAMANDU EROSA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en [illegible] de la calle Heredia, siendo estas personas integrantes.

///

SECRETO

[illegible] M.L.N. Armado.-

[illegible]iendo las actuaciones y por intermedio del [illegible] [illegible] es detenida el día 17 de los ctes., a la hora [illegible] [illegible] STOFFA PARELLA DE ARIZAGA, Oriental, casada, de 32 años de edad, [illegible] calle Colla No. 2385, con Credencial Cívica Serie [illegible] [illegible] de profesión Profesora con Academia en su domicilio y [illegible] [illegible] como Socia de la Inmobiliaria Oficina Comercial PLATENSE, [illegible] [illegible] BONIFACINO, quien al ser trasladada a interrogada [illegible] pudo saber: Colaboró con la Marcha de los Cañeros en el año [illegible] [illegible] M.I.R. en el mismo año por JULIO ARIZAGA actualmente su esposo [illegible] [illegible] de las Tropas, donde se efectuan reuniones del [illegible] [illegible] A.C. (Movimiento de Apoyo Campesino, actual M.L.N.). Por declaraciones [illegible] [illegible] ANGEL CORREA BRAVO, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIESSI y HUGO [illegible] [illegible]ELLA AGUILERA, se sabe que la deponente, trabajó para el MIR dentro de [illegible] misión de Finanzas. Intervino en práctica de tiro efectuada en la [illegible] Tropas. Aunque no milita activamente dentro del M.I.R. [illegible] que actuando como colaboradora del Movimiento.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal [illegible] ma Ciudad, es detenido el día 17 de los ctes., a la hora 0900, [illegible] TO CESAR BESSOUAT DI MATTEO, Oriental, casado, de 38 años de edad, [illegible] Avda. Centenario No. 2756, Apto. 103, C. Montevideo, Cédula de Identidad No. [illegible] de Montevideo de profesión Escribano, Profesor de Contratos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, quien al ser traslada- do e interrogado en esta Unidad, se pudo saber: Que es integrado al MIR a media- dos del año 1971 por MARIO ETCHENIQUE. Actúa dentro del mismo como Asesor Ju- rídico de las Empresas del MIR obtenidas por inversiones de dineros provenien- te de la CHINA COMUNISTA, las que producen recursos para dicho movimiento. Ase- sora y sirve de intermediario Jurídico en lo que respecta a documentación y dineros que se invierten en la compra de una Estación de Servicio y un camión conociendo que dichas adquisiciones fueron puestas a nombre de integrantes del MIR., con la finalidad de no hacer aparecer dicho movimiento como propieta- rio de las mismas. Por declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, se sabe que el deponente tiene conocimiento de las relaciones del MIR con CHINA COMUNISTA y de las remesas de dinero que dicho país enviaba para este Movimiento.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio de personal del Bn.I.No.5, el día 15 de los ctes., en Ciudad de Mercedes, es detenido ARTURO SAUL ETCHENIQUE SAN PEDRO, Oriental, casado, domiciliado en calle EUSEBIO GIMENEZ No. 829 de la C. Mercedes, Cédula de Identidad no posee, Credencial Cívica Serie M.A.A., núme- ro 30.934 de Soriano, de profesión [illegible] de Juzgado quien al ser traslada- do e interrogado en esta Unidad, [illegible] saber: Que pertenece al MIR y que ac- túa como dirigente de dicho Movimiento en la C. Mercedes, negando, por no desear perjudicar a [illegible] las vinculaciones de estos con el M.I.R.-En de- claraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIESSI y HUGO [illegible] AGUILERA, estos detallan la actividad del deponente.-

F. 1600 fl. 34

IV.-DISTRIBUCION:

"A" [illegible]

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel [signature]

Rodolfo N. Zubía.-

1600

f 1600 fs. 35

A C T A (Ampliación)

En la ciudad de Salto, a los diecisiete días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y tres en el Batallón de Infantería número / siete, ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas se procede a reiterrogar al detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, el que es preguntado sobre / el siguiente tenor.-PREGUNTADO.-(1) Que objetivos o fines persigue como Movimiento el M.I.R. actualmente Partido Comunista Revolucionario.- / CONTESTADO.-Los fines que persigue el M.I.R. y que es de conocimiento / de todos los integrantes es, llegar a la toma del poder a través de la/ movilización del pueblo tratando de radicalizar sus luchas para llegar a una situación revolucionaria que en definitiva permite la toma del / poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO.-(2) Explique usted si conoce a la persona RAUL PERRONE, en caso afirmativo que vinculación tiene o ha tenido con el M.I.R..-CONTESTADO.-Sí lo conozco, esta persona es miembro del M.I.R., no se con que fecha exactamente, pero sé que ha / hecho un viaje a China Comunista enviado por el Movimiento. Esta persona es militante del M.I.R. dentro del Sindicato de la fábrica Pamer./ A principio del año mil novecientos setenta y dos fué, recuerdo que viajó a China Comunista, en esta oportunidad paró en Montevideo en la casa en la que vivíamos JUAN LUIS MOURA y Yo, en esa oportunidad también lo hizo LUIS DELFIN MOURA quién también viajó a China Comunista junto con RAUL PERRONE.-PREGUNTADO:(3) Explique usted si conoce a la persona JOSE LUIS RAVA LOZANO, en caso afirmativo que vinculación tiene o ha tenido / con el M.I.R.-CONTESTADO: Sí lo conozco, esta persona es miembro del M.I.R. integrante del comité local de la ciudad de Mercedes. Yo lo conocí como estudiante, intervino en una reunión en casa de Arturo Etchenique, del comité local, estas personas actuaban influenciando sobre los empleados de la intendencia local que se hallaban en conflicto, y en esta reunión se conversó de llevar el conflicto a otros gremios. Intervino RAUL PERRONE en la confección de volantes del movimiento.-PREGUNTADO:(4) Explique usted si conoce a la persona MIGUEL ANGEL CAMINO PERRON, en caso afirmativo que vinculación tiene o ha tenido con el M.I.R.-CONTESTADO: Sí lo conozco, ésta persona es integrante del M.I.R.. Trabaja para el movimiento a nivel remolacheros en el Departamento de Soriano.-PREGUNTADO:(5) / Explique usted si conoce a la persona MIGUEL [illegible] TA, en caso afirmativo si tiene o ha tenido vinculaciones con el M.I.R. /

...///

F 1000 f.36

...///

ONTESTADO: Sí, lo conozco, es militante del M.I.R., actuando para el movimiento a / nivel Sindicato de la fábrica Pamer y el plenario intergremial de Mercedes. Particip(ó en) el curso dado por el Movimiento en el año mil novecientos setenta efectuado en la isla Arenitas de Oro del Río Negro, interviniendo en las conversaciones mantenidas sobre la linea revolucionaria del movimiento, y clases sobre la Guerra Popular basada sobre la experiéncia China Comunista. PREGUNTADO: (6) Explique usted / si conoce a la persona RICARDO GREGORIO TORRES [illegible], en caso afirmativo si tiene o ha tenido vinculaciones con el M.I.R. CONTESTADO: Sí, lo conozco, no [illegible] ni tiene ninguna vunculación con el M.I.R., pero fué contratado como baquiano para manejar una lancha propiedad de ALFREDO MUSSIO, en la cual JOSE LUIS MOURA y Yo por el -/ Río Negro, desembocadura y fuimos hasta costa argentina con la misión del Movimiento de estudiar el posible pasaje del Río Uruguay de personas del movimiento en forma clandestina hacia la argentina como así también personas argentinas hácia / el Uruguay. El vínculo de RICARDO TORRES se da a travéz de los MOURA, y puedo agregar que RICARDO TORRES tenía conocimiento de la verdadera finalidad, antes mensionada, del viaje.- PREGUNTADO: (7) Explique ustes si conoce a la persona ALFREDO MUSSIO FRABASILE, en caso afirmativo que vinculaciones tiene o ha tenido con el / M.I.R. CONTESTADO: Sí lo conozco, no es miembro del M.I.R. pero prestó colaboración en la prestación en el año mil novecientos sesenta y cinco para depositar en su casa armas del Movimiento obtenidas en el robo a una armería de Montevideo y también había dos armas que pertenecían al asalto efectuado por integrantes del M.-L.N. al TIRO SUIZO (Colonia), Todas estas armas permanecieron en su casa por espacio de dos años hasta que fueron llevadas y enterradas a orillas del Río Negro, / excepto las del TIRO SUIZO, las que por estar en mal estado fueron tiradas al -/ Río. ALFREDO MUSSIO tenía conocimiento de la procedencia de dichas armas y referente a su posterior enterramiento, ALFREDO MUSSIO las llevó a dichas armas en su coche, una camioneta Coupet color negra hasta la costa del Río Negro donde se las ocultó. También prestó su lancha para efectuar el relevamiento que realicé con / JOSE LUIS MOURA y el baquiano RICARDO TORRES, sé que tenía conocimiento del uso / que se le iba a dar a su lancha como así también la finalidad de dicho viaje.-/ PREGUNTADO: (8) Explique usted si conoce a la persona [illegible] LEDESMA [illegible], en / caso afirmativo si tiene o ha tenido vinculaciones con el M.I.R.- CONTESTADO: Sí/ lo conozco, es miembro del M.I.R.. Conozco su participación a nivel M.I.R. de esta persona dentro del gremio de remolacheros en el Departamento de Paysandú y / posteriormente en el departamento de Soriano, actúa como integrante del M.I.R. / en el Plenario intergremial de Mercedes y concurre a una reunión de la TENDENCIA en Montevideo que se efectuó en el local del Sindicato de FUNSA en el año /

...///

F. 1600 fl. 37-

...///

mil novecientos setenta.Concurre a la isla Arenitas de Oro/interviniendo en las conversaciones mantenidas sobre la linea revolucionaria del Movimiento,y clases sobre la Guerra popular basada en la experiencia China/ Comunista.PREGUNTADO:(9)Tiene algo mas que agregar,testar o rectificar/ a lo antes por usted mencionado en la presente declaración la que se efectuó sin apremios fisicos.-CONTESTADO:No señor.-.-.-.-.-.-.---.-.-.-. Se labra la presente acta firmandose de conformidad por el funcionario actuante y el declarante,previa lectura de la misma en fecha indicada.-

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-
deponente

RAMON BARBOZA
interrogador

f 1000 fs. 38

A C T A (Ampliación)

En la ciudad de Salto, a los diecisiete días del mes de Mayo del/ año mil novecientos setenta y tres en el Batallón de Infantería / número siete ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas se procede a reinterrogar al detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, el que / es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO.- Sobre la / vinculación de Lewis Rostan con el M.I.R. actualmente Partido Comunista Revolucionario.-CONT.-El es miembro del Comite Central/ de la comisión Politica y del secretariado de la comisión Politica.-PREG.-(2)Que objetivos o fines persigue como Movimiento el / M.I.R. y que fuera de conocimiento de Lewis Rostan.-CONT.-Los / fines del Movimiento y que son de conocimiento de Rostan son los de llegar a la toma del poder atraves de la movilización del Pueblo tratando de radicalizar sus luchas para poder llegar a una situación revolucionaria que en definitiva permitiría la toma del poder a través de la lucha armada.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(3):Que tareas o acciones realizó Lewis ROSTAN para el M.I.R.- -

CONTESTADO:Me asigna la tarea de controlar las armas en lo que se refiere a su funcionamiento de los integrantes del P.C.R, se vincula con gente de Salto ,de Mercedes con la finalidad de interiorizarse de la marcha y funcionamiento de los organismos del partido P.C.R.,realiza un viaje a China donde posiblemente recibiera instrucción de tiro y guerra de guerrillas.-Por su participación en los organismos centrales tiene acceso a practicamente todo el movimiento.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - .

PREGUNTADO(4):Que locales,vehículos y/o integrantes de grupos subversivos podrían ser de conocimiento de Lewis ROSTAN y que actualmente se encuentren funcionando.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Los domicilios de Julio Arizaga,Hector Giodano,Nebio Melo ,Eden Etchenique y de José Manuel Moura.- - - - - - - - - - .

PREGUNTADO(5):Conocimiento que tenga Lewis ROSTAN sobre finanzas documentación en general,armas,etc.- - - - - - - - - - - - - - - .

CONTESTADO:Conoce sobre finanzas internas y del exterior,además conoce sobre locales con documentación y sobre armas contestado en pregunta No.3.- -

PREGUNTADO(6):Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar.-

CONTESTADO: No señor.- -

..//

F. 1600 f. 39

PREGUNTADO(7):Si con la finalidad de obtener esta información ha sufrido apremios físicos. -

CONTESTADO: No señor. -

Y no siendo para más se labra y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados: Firmo un original y cinco copias del mismo tenor.- -

MIGUEL ANGEL CORRE BRAVO.-
Deponente.-

RAMON BARBOZA.-
Interrogador.-

F 1800 fl. 40

A C T A (Ampliacion)

En la ciudad de Salto, a los diecisiete días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y tres en Batallón de Infantería número siete ante funcionarios de las Fuerzas Conjunta s se procede a reinterrogar al detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, el que es / preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO.-(1)Vinculación de Enrique Berahu con el M.I.R. actualmente Partido Comunista Revolucionario.-CONTESTADO.-Yo conocí su vinculación al M.I.R. en el año mil novecientos sesenta y tres o sesenta y cuatro.-PREGUNTADO.-(2) que objetivos o fines perseguía el M.I.R.en ese entonces, y que / fuera del conocimiento de Enrique Berahu.-CONTESTADO.-Los fines / del Movimiento y que eran de conocimiento de Berahu, eran la toma del poder a traves de la movilizacion del publo tratando de radicalizar sus luchas de manera de llegar a una situación revolucinaria/ que en definitiva permitiria la toma d l poder a traves de la lucha armada.-PREGUNTADO(3)que tareas y/o acciónes realizo Enrique Berahu para el M.I.R.-CONTESTADO.-Lo que tengo conocimiento es que en el año mil novecientos sesenta y seis o sesenta y siete le entrego a Hugo Cremella una cinta de ametralladora con municiones,cierta cantidadde proyectiles todo loque se le habia sacado del C.G.E.O.E./ PREGUNTADO(4)que locales,vehiculos y/o integrantes del grupos subversivos podrian ser de conocimiento de Berahu y que actualmente / estuvieran en funcionamiento.-CONTESTADO.-El conocia gente como Julio Arizaga,Luis Ifran,Hugo Cremella, Sergio Benavides, Mario Echenique,Eduardo Mariani .-PREGUNTADO(5):Si tiene conocimiento Enrique Berahu sobre finanzas,documentación en general,armas,etc.- CONTESTADO:Actualmente está desvinculado del M.I.R,no podría precisar la fecha de desvinculación.-PREGUNTADO(6):Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmenda .-CONTESTADO:No señor.-PREGUNTADO(7) Si con la finalidad de obtener esta información ha sufrido apremios fisicos.-CONTESTADO:No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y no siendo para más se lebra y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.- -

MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-
Deponente.-

RAMON BARBOZA.-
Interrogador.-

F1600
fo. 4

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: CORREA BRAVO NOMBRES: MIGUEL ANGEL

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 17-IV-1943 DEPTO: MERCEDES CIUDAD: MERCEDES

DOMICILIO: LEZICA No.6406 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: CHOFER ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.año. SECUNDARIA GRADO: 3ro.año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: MIGUEL CORREA NOMBRE DE LA MADRE: MARIA CELIA BRAVO

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MIGUEL CORREA.-

DOMICILIADO/A: LEZICA No.6406 (MONTEVIDEO).- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Batallón de Infantería No.5.-FECHA DE DETENCION: 2 de Mayo de 1973.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 3er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Cnel. Oscar Lenci.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.Atentado a la Constitución en el grado de conspiración,seguido de actos preparatorios,Art.132 inc.6o.y 137;Tenencia de explosivos Artículo 209 y empleo de explosivos Artículo 210; Rapiña Artículo 344, del C.P.O. - - - -

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- SAN JOSE, 2-V-1973.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
071400 -JUN- 1973.-

22

F1600 B. 48

1.-FILIACION.-

NOMBRE: Miguel Angel CORREA BRAVO.-

Organización a que pertenece: Comunista.-Agrupaciones Rojas U.J.C.(Mercedes).-

Cédula de Identidad:

Credencial Cívica:

Edad: 26 años (I-70),nacido el 17-IV-43 en Mercedes(Soriano) hijo de Miguel y María Celia.-

Domicilio:Florida y Rivera (Soriano)en 1961,62 y 64.-
Brasil casi Petomossi (Mercedes) III-64.-
Mac Eachen No.1489 Apto.2.-
Av.Lezica No.6486 II-72.-

Profesión: Chofer.-

Estado Civil: Soltero.-

Lugar de actuación:Montevideo,Mercedes,Salto y Paysandú.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.D.N.I.I.-

4-VIII-61.-En allanamiento a la U.J.C.el causante está afiliado con el No.4007.-

-III-64.- Suscrictor de "Pekín Informa" lo recibe directamente y en forma personal.-

Fue detenido con Nebio Ariel MELO CUESTA y otros el día 16-I-70 en la finca sita en Mac Eachen No.1489 Apto.2,por tenerse información de que en dicha finca había sido curada una persona herida días atrás y que podría tratarse de un integrante del M.L.N.- Posteriormente el Juez Ldo.de Instrucción de 1er.Turno dispuso su libertad.-

19-II-72.- Las FF.CC. allanan la finca de la calle Lezica No.6486 y se ubica profuso material subversivo,muchos de los cuales está relacionado con la organización "Agrupaciones Rojas"(la)a la cual está vinculado el causante.-

22-II-72.- El Juez Ldo.de Instrucción de 5to.Turno procesó al causante por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir".-
También fueron procesados el matrimonio nombrado y otras personas por actividades subversivas.-
En relación a la detención y procesamiento del causante que se menciona anteriormente puede verse el Comunicado de Prensa No.38 de fecha 22-II-72 de las FF.CC.-

Por comunicados No.681 del 22-XII-72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.,se informa que el Poder Ejecutivo decretó la libertad del mismo.-Estaba detenido en aplicación del art.31 de la Constitución dela República.-

24-IV-73.-Fijó su domicilio en Lezica No.6408 y su libertad será vigilada por el Bn.Ing.5.-

10-II-72.-Una patrulla del D-5 (DNII) detuvo en Sarmiento y Julio Herrera y(Reisig)Reissig a María Luisa GRASIDE IGARZABAL de MOURA y a Emilio Artemio GONZALEZ LARREA encontrándosele en su poder documentación sediciosa.- Allanado el domicilio de la mujer de referencia se encontró material,y se detuvo a las personas que se encontraban en su interior en el momento del procedimiento.- Establecida una vigilancia en el lugar,se detuvo al causante,oriental,soltero de 18 años de edad,que manifestó domiciliarse allí,interrogado manifestó que "no se consideraba integrante de las Agrupaciones Rojas,pero que desde 1970 se encontraba leyendo material de las mismas". En el momento de ser detenido se le incautaron varias hojas manuscritas con birome azul que eran copiadas de las instrucciones a las Fuerzas Armadas declaradas por el Comando para la lucha anti-subversiva;en ella se explica la forma de realizar patrullas,efectuar detenciones,etc.- Interrogado al respecto se negó a dar información siendo remitido por el Sr.Juez Ldo.de 5to.Turno el 21 de febrero de 1972 por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir".-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Mencionado en Actas por Lewis ROSTAN como integrante del P.C.R. y en 1971 concurría a reuniones del M.I.R. en el domicilio de Lewis ROSTAN GAUTHIER.-

-Luis IFRAN manifestó en Actas que 1o.)El causante junto con él,Sergio BENAVIDEZ,Yamandú EROSA y Eduardo MARIANI realizaron en 1966 un curso sobre adoctrinamiento,instrucción Militar,tiro y táctica guerrilleras en China Popular.-2o.)Que el causante con el y Eduardo MARIANI,Mario ETCHENIQUE,colocaron en 1965 un artefacto explosivo en la (finca) firma BURROUGHS en Cerro Largo y Andes.-El artefacto explotó en la vidriera sin causar mayores destrozos.-
3o.-)Con motivo de la compra de la Estación de Servicio PANAMBI se reunía con Mario ETCHENIQUE,IFRAN,Wiston MAZZUCHI y el Escribano A.BESSOUAT en el escritorio de éste último,para ultimar detalles de la compra de dicha estación.-

-Alfredo MUSSIO FABRASILE declara en Actas que el causante,junto con Nebio MELO,le entregaron un paquete,en 19[illegible],que guardó durante 2 años,y que él pensó que podían ser armas.-

-Héctor GOMEZ LOMBARDI,declara en Actas que el causante:
1o.-En 1969 concurría a una finca de Mac Eachen a 2 cuadras de Rivera a entrevistarse con Nebio MELO.-

FIGO/1654

2o.-Dictó un cursillo sobre el desarrollo de la Revolución China en la semana de Carnaval (1970) en C.MERCEDES.-

3o.-En la semana de Carnaval de 1972 el causante visitó el domicilio del declarante solicitándole su camión marca REO para transportar integrantes del M.I.R.a una estancia propiedad de SAPRIZA en Durazno.-

4o.-Que una vez que el M.I.R. adquirió a mi nombre otro camión,el causante realizó con el declarante viajes a C.PAYSANDU y SALTO.-

5o.-En C.SALTO recibió información de Yamandú EROSA sobre el funcionamiento del M.I.R. en esa ciudad (abril de 1973).-

6o.-Que viajaban juntos cuando el causante fue detenido en C.SAN JOSE.-

7o.-Por su intermedio recobró 500.000 pesos pertenecientes al M.I.R. para reparaciones en el motor del camión (Bedford).-

-Juan Darío CAROZO,declara en Actas:1o.)Que fue reclutado por(el M.I.R)el causante en 1970 en C.MERCEDES para el M.I.R.-

-Según P.E.I.No.17/973 (Bn.I.7).-

1o.-Integró el grupo que en marzo de 1963 se reunió en la Isla de Las Tropas (C,MERCEDES) junto con Arturo y Antonio ETCHENIQUE, Nebio MELO,José L.DELPINO y Yamandú EROSA,con el grupo proveniente de C.MONTEVIDEO (J.ARIZAGA,L.STOPA,GOMENSORO y Sra.), para coordinar la formación del M.I.R.en C.MERCEDES.-

2o.-En 1963 y 1964 efectúa prácticas de tiro en Isla del PICHON (C.MERCEDES)con el resto del grupo de C.MERCEDES.-

3o.-En 1964 (fines),efectúa volanteadas y pintadas con motivo de la llegada a C.MERCEDES de la Marcha Cañera.-El grupo de C.MERCEDES mata una vaca para ser entregada a los cañeros.-

4o.-Intervino junto con H.CREMELLA en el traslado de armas de C.MONTEVIDEO a C.MERCEDES en 1966,preparando el "buco".-

5o.-Viaja a China Comunista en Setiembre de 1966,recibiendo instrucción militar y adoctrinamiento político.-

6o.-En 1967 comparte una vivienda en C.MONTEVIDEO con MUJICA CORDANO y BENAVIDEZ CHIECHI,donde había material subversivo.-

7o.-En 1967 prepara explosivos y efectúa un atentado contra una sucursal bancaria de la Ciudad Vieja con E.MARIANI y S.BENAVIDEZ.-

Detenido por 2da.vez el 3-V-73 en San José a solicitud Bn.I.7.cuando viajaba en un camión del P.C.R. junto con Héctor GOMEZ LOMBARDI, declaró en Actas:

1o.-Que el M.I.R.,actual P.C.R.,es una organización que busca llegar al poder mediante la lucha armada.-

2o.-Conoce la mayor parte de los integrantes del M.I.R. principalmente aquellos que ocupaban cargos de importancia dentro de él.-

3o.-Participó en diversas acciones junto con el M.L.N.-

F 1600/1345 · 22 · 276 · 11-IV-73

CORREA BRAVO MIGUEL ANGEL

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
071200-jun.973.-
J R - 034.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.36/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: Información proporcionada por el Procesado MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-

III-T E X T O :

-En el año 1966,en el mes de setiembre efectué un viaje a CHINA POPULAR,enviado por el M.I.R.este fue el primer viaje de integrantes del Movimiento a dicho País,hubieron sí,antes de este primer viaje contactos del M.I.R.por intermedio de VICENTE ROVETA,dueño de la Librería NATIVA LIBROS,quién viajaba todos los años por asuntos de la Librería,creo,no estoy seguro,que antes que fuera yo con los otros cuatro compañeros,viajó a CHINA:LUIS MAGALLANES,con la finalidad de hacer contactos y coordinaciones para nuestro viaje.-

-Individualmente,cada uno de los cinco que viajamos en esa oportunidad,tramitamos nuestras respectivas documentaciones(principalmente PASAPORTE),aunque intervinieron en la consecución de los mismos otros integrantes del M.I.R.-

-LUIS MAGALLANES,fue que trajo el dinero para nosotros efectuar el viaje,siendo EDUARDO MARIANI PETRONI(uno de loc cinco en viajar)quién administró el pasaje y el dinero en general.La primer etapa del viaje fue en avión,desde el aeropuerto CARRASCO A PARIS, haciendo escala en BUENOS AIRES,RIO DE JANEIRO,MADRID y PARIS.En este último lugar permanecimos aproximadamente cinco días,en razón de que a nuestra llegada,luego de instalarnos por nuestra cuenta en un Hotel(HOTEL SAN MICHEL),en el Barrio Latino,lugar donde paran los uruguayos y que nos habían recomendado,fuimos posteriormente a la EMBAJADA CHINA POPULAR,donde ya estaban sobre-aviso de nuestra llegada,pero en este lugar tramitamos para nosotros continuar el viaje siendo los de la EMBAJADA,quienes nos conseguirían los pasajes y nos comunicarían el vuelo.Solucionado estos inconvenientes nos embarcamos en un avión de la línea AIR FRANCE,viaje directo a CHINA POPULAR.A nuestra llegada en SANGAI,nos esperaban representantes de un COMITE DE LA AMISTAD CHINO-LATINOAMERICANA,este gente tenía traductores,estuvimos un par de horas en el Aeropuerto hasta que por su intermedio tomamos un avión de una línea interna que nos llevó a PEKIN,este viaje dura unas cinco horas aproximadamente.En PEKIN nos esperaban representantes del mismo COMITE,quienes nos alojaron en un hotel,este hotel,como el resto era ESTATAL,y en el que nos alojaron era donde se alojaban las delegaciones extranjeras de PARTIDOS HERMANOS.En dicho hotel,ya con representantes del PARTIDO nos reunimos para interiorizarnos del programa de visitas que íbamos a desarrollar y además el programa de estudios que se iba a realizar posteriormente.En esta primera etapa realizamos visitas dentro de la ciudad de PEKIN,principalmente del tipo cultural,yendo a la OPERA,MUSEOS de la REVOLUCION CHINA(donde se ve la recomposición de los distintos períodos de la misma),CINES y otros lugares importantes de la ciudad,tales como el PALACIO IMPERIAL,todos estos paseos los hicimos acompañados de un traductor y un representante del PARTIDO y se prolongaron hasta la llegada del lo.de OCTUBRE,fecha en la que se conmemora el lo.de OCTUBRE del año 1949,día de la LIBERACION,en esta fecha y en la noche previa al lo.se efectúa un banquete en el PALACIO DE LA ASAMBLEA POPULAR,que es el máximo órgano legislativo de CHINA,esta fiesta era dedicada a los visitantes extranjeros,estuvimos en un amplio salón,donde cada delegación tenía una mesa,pero por problemas de SEGURIDAD,no se dejaba conversar entre sus integrantes lo que se es que estaba una delegación CHILENA,por nosotros habernos encontrado con integrantes de la misma en una excursión.En dicho banquete dio un discurso el PRIMER MINISTRO CHOU EN LAI,al día siguiente o sea el lo.de OCTUBRE,concurrimos a la PLAZA de TIEN-AN-MEN(traducido:PUERTA DE LA PAZ CELESTIAL),que se halla ubicada en el frente del PALACIO IMPERIAL.en dicho lugar presenciamos con las

..//

demás delegaciones extranjeras el desfile popular de representaciones de FABRICAS,ESCUELAS,FUERZAS ARMADAS,etc.,el cual dura varias / horas,este desfile se desplazaba por la Avenida TIEN AN MEN,en esta oportunidad hicieron uso de la palabra algunos representantes del / PARTIDO y del GOBIERNO.-

FA000
1646

Después del 1o. de OCTUBRE comienza nuestra gira,la que se realiza a veces en coche o en avión,visitando los luagres de mayor interés relacionado con la REVOLUCION CHINA,tales como CHING-KANG,lugar donde comienza la experiencia revolucionaria dirigida por MAO,este es un / pueblo de pocos miles de habitantes,ubicados entre las montañas y cuyos habitantes se dedican a la agricultura y pequeñas industrias,tipo artesanías.También visitamos CHANK-SHA,NINKAN,YENAN y otros lugares.Esta gira nos llevó un tiempo de aproximadamente un mes y medio, parábamos en hoteles ESTATALES,en dichos lugares manteníamos conversaciones con autoridades locales y visitábamos los lugares de más interés históricos y económicos.-

Al regreso a PEKIN también otras de las visitas que realizamos fue a la MURALLA CHINA,pero ya se coordina la ida a NANKIN,esto es una ciudad en la que se encuentran importantes establecimientos militares,/ sobre todo con lo relacionado con ACADEMIAS MILITARES,ahí efectuamos el CURSO TEORICO PRACTICO DE ADIESTRAMIENTO IDEOLOGICO MILITAR,a esta ciudad viajamos en avión,haciendo escala en SANGHAI,donde en di-/ cho lugar se aprovecha para hacer visitas y luego se continúa hacia la ciudad antes nombrada,lo hacíamos como siempre acompañados del / traductor y del representante del PARTIDO.En PEKIN nos alojamos en / un establecimiento militar,particularmente en un establecimiento de dos plantas exclusivamente para nosotros,en dicho lugar somos recibidos por el responsable de la ACADEMIA,nos piden nuestra opinión sobre que cursos queremos seguir,combinando de acuerdo con ellos el recibir curso sobre la EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA CHINA,en general que se puede subdividir en varios temas,tales como:EL CARACTER DE LA REVOLUCION,LOS BLANCOS DE LA REVOLUCION(o sea enemigos principales a derrocar),LAS FUERZAS MOTRICES DE LA REVOLUCION(o sea las clases que tienen intereses comunes contra los blancos de la revolución),LA CLASE DE VANGUARDIA Y SU PARTIDO(o sea el proletariado y el partido comunista),estos temas fueron dados en clases teóricas por profesores militares de la ACADEMIA con traductores.También se combinó recibir cursos teóricos de ESTRATEGIA Y TACTICAS MILITARES,los que consis-/ tían en un desarrollo de la"guerra prolongada"que implica tres grandes etapas,que son:DEFENSIVA ESTRATEGICA,EQUILIBRIO ESTRATEGICO y / CONTRAOFENSIVA,estas tres etapas marcan un desarrollo de las fuerzas revolucionarias de DEBIL a PODEROSO,avanzando en lo estratégico de / combatir en las líneas interiores a las líneas exteriores y tratando de combatir en lo táctico siempre en las líneas exteriores,o sea combatir en lo táctico solamente con ventajas,esto es una síntesis de / lo teórico recibido en cuanto a lo práctico se hicieron prácticas de "movimientos tácticos",que implican EMBOSCADAS,TOMA DE LUGARES FORTIFICADOS,esto se practicaba en lugares de entrenamiento,donde utili-/ zando armamento semiautomático(fusiles)actuábamos contra patrullas / CHINAS,también utilizábamos GRANADAS DE INSTRUCCION,todas estas prácticas eran complementadas con discusiones donde se veían los puntos negativos y positivos de su desarrollo.También recibimos clases de / conocimiento de armas CHINAS y AMERICANAS(Armado,desarmado,usos)entre ellas conocimos FUSIL M-1, F.A.B.,M-3,carabina M-1,ametralladoras M-1919 A1,todas estas armas americanas y también conocimiento de la misma manera la pistola COLT.45 y armas CHINAS,tales como,el fusil / semi-automático,el fusil aemtrallador y la pistola CHINA.Posteriormente a esta instrucción realizamos tiro con estas armas,a blancos / fijos,móviles y tiro nocturno y realizamos práctica con granadas CHINAS de FRAGMENTACION.Todo este tipo de instrucción nos llevó los meses restantes que pasamos en CHINA,o sea 2 meses y medio.Luego regresamos a PEKIN donde permanecimos unos días más realizando algunas visitas y posteriormente somos despedidos oficialmente por un MIEMBRO / del Comité CENTRAL,que era el que nos había recibido a nuestra llegada.Debo agregar que mientras recibíamos los distintos tipos de instrucciones se discutía la aplicación en el URUGUAY en razón de nosotros plantear las diferentes características de nuestro País.-

..//

..//

A nuestro regreso recibimos para el MOVIMIENTO(M.I.R),una suma que ascilaría en 2 o 3 mil dólares,los que fueron entregados a nuestra llegada a MARIO ETCHENIQUE.-Como consecuencia de que a nuestro regreso fue cuando se produjo los primeros enfrentamientos entre la POLICIA y el M.L.N.decidimos viajar desde FRANCIA / (PARIS)a CHILE(SANTIAGO),para no llegar directamente al URUGUAY pués desconocíamos la situación,desde CHILE viaje primero EDUARDO MARIANI PETRONI y nos comunica que podemos volver,haciendo en dos tandas,la primera integrada por LUIS IFRAN y YO y la segunda SERGIO BENAVIDEZ y HUMBERTO YAMANDU EROSA.-
Posteriormente a este viaje,el que terminó a principio de FEBRERO del año 1967,se efectuaron otros,en los cuales los que viajaron,algunos recibieron instrucción similar a la nuestra,pero / otros fueron exclusivamente a buscar dinero,aunque estos fueron dos o tres y de a uno.Estos viajes se realizan en el correr de todos estos años y estaba previsto el próximo viaje,que lo haría DARIO CAROZO de PAYSANDU y el último efectuado fue el realizado por WISTON MASSUCHI,quién trajo para el M.I.R.la suma de 20 millones de pesos M/N.en dólares.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

- - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. [signature]

Ruben J.González.-

Jefe del Reg.I.3.-

Coronel [signature]

Roberto [illegible], Buero.-

[illegible] A:R.I.3.-

[illegible]: 1[illegible] de Junio de 197[illegible].-

-rn.-

CORREA BRAVO MIGUEL ANGEL

F.1600 | 257 (5-VI-73) | 9540

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.34/973.-

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
050400-Jun.973.-
J R -032

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: información existente.-

III-T E X T O:

-La persona JUAN PEDRO BUFFA,domiciliado en Avenida BRASIL esquina CHUCARRO(Pocitos)es integrante del M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria),actuando dentro de la Comisión Obrera de dicho Movimiento.Es de profesión linotipista y trabajaba como tal en la calle -/ MERCEDES entre GABOTO y MAGALLANES.Esta persona tenía en el año 1969,/ una cabaña en calle ALARCON entre VIDELA y FELICIANO,a principio de -/ ese año prestó dicha finca al M.I.R.,para que se efectuara en élla una reunión entre dirigentes de éste Movimiento y del M.L.N.(TUPAMAROS).-/ Concurrieron por el M.I.R. en esa oportunidad MARIO ETCHENIGUE,MIGUEL/ ANGEL CORREA BRAVO(procesado por esta Unidad) y JULIO ARIZAGA y por el M.L.N. asistieron AMODIO PEREZ y ROSENCOFF.Esta reunión fué concretada por MARIO ETCHENIGUE y tenía por finalidad intercambiar ideas sobre la linea de acción de cada Movimiento(M.I.R.-M.L.N.),después de esta reunión se realizó otra en el mismo lugar,en la cual por el M.I.R. concurren las mismas personas y por el M.L.N. ROSENCOFF,en élla se trata lo mismo que en la anterior pero no se concreta ninguna otra posteriormente.-

La esposa de JUAN PEDRO BUFFA es BEATRIZ INVERNIZZI, la que estudia DERECHO en Montevideo.-

EDEN ETCHENIGUE,Domiciliado en calle CAIROLI entre AVALOS y MAZZINI,estudiante de Medicina,es integrante de la COMISION POLITICA del M.I.R.. su esposa es de nombre TERESA MENONI,estudiante de Medicina,integrante del M.I.R.,militante de las Agrupaciones Rojas de la Facultad de Medicina.-

LEWIS ROSTAN(procesado por esta Unidad),como integrante del Ejecutivo/ del M.I.R.,efectuaba reuniones de éste grupo en su domicilio en calle/ REQUENA entre 18 de JULIO y COLONIA.Su Señora de apellido CAZABAN,te-/ nía conocimiento de dicha reuniones en las que participaban además de/ su esposo HECTOR GIORDANO,MARIO ETCHENIGUE,WISTON MASSUCHI,EDEN ETCHENIGUE,JULIO ARIZAGA,ARTURO ETCHENIGUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.Estas/ reuniones se realizaron en el año 1971 pero esta casa no se utilizaba/ mucho en razón de encontrarse a la vuelta de la seccional 9na. de Policía y también por vivir en dicho domicilio un hermano de la señora CAZABAN DE ROSTAN,quién estaba vinculado a la J.U.P.,por lo cual las reuniones,algunas de las cuales se hacían encontradose dicha persona en / la casa,utilizandose como cobertura la de ser reúniones de profesores.

El Jefe Bn.I.7.-El 2o.Jefe.

IV-DISTRIBUCCION:
Reg.I.3.-

MIGUEL CORREA

F1600 b 49

H051

MEMO Nro. 015/86 de D.N.I.I. 02/ABR/86.
SE INFORMA QUE EL CAUSANTE PARTICIPO DE
LA INAUGURACION DE UN LOCAL DEL MLN "T"
EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU UBICADO
EN LA CALLE SARANDI Y SETEMBRINO PEREDA.
CABE CONSIGNAR QUE ESTA INAUGURACION
PUEDE SIGNIFICAR EL COMIENZO DE APERTU-
RAS DE LOCALES DEL MLN "T" EN TODO EL
PAIS. VER MEMO EN FICHA DE JUAN CABI-
LLON STEFANI Nro. 2813

FICHA 1600 Ps. 50

OPIE No. 1 / Cdo. G.E.-

DE - III

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

REFERENCIA

DE-III-UNIDAD

FOTO

I.-DATOS PERSONALES

NOMBRE: [illegible]

ALIAS [illegible]

DOCUMENTO [illegible] EDAD [illegible] ESTADO [illegible]

PROFESION [illegible] ESPECIALIDAD -

FECHA DETENCION: [illegible] FECHA PROCES. [illegible]

CAUSAL PROCESAMIENTO [illegible]

[illegible] 344 del C.P.O.-

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRA M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA/O:		
HIJOS:		
PADRE: [illegible]	no	
MADRE: [illegible]	no	

III.-PERSONALIDAD:

a)-Carácter	FUERTE	(NORMAL)	DEBIL
b)-Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	(POCA)

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.:

a)-Fecha reclutamiento [illegible]

b)-Motivo reclutamiento	(CONVENCIMIENTO)	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENC.
c.-Grado concientización	FANATICO.-	(CONCIENCIDO)	SIMPATIA.-	ARREPENTIDO.-

d.-Funcionamiento:

Columna - Zona -

Sector - Grupo -

Cargo ó tarea: [illegible]

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIA:

a)-Colaboración	NINGUNA	MEDIA	(TOTAL)
b)-Conducta	MALA	REGULAR	(BUENA)

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a)-Seguridad necesaria	MAXIMA	(REGULAR)	(NORMAL)
b)-Aislamiento necesario	TOTAL	MEDIO	(NORMAL)

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El Jefe E-2/División Ejército III.-

Tte.Cnel. [signature]

NESTOR TORATTO.-

F 1600/1551

DIVISION EJERCITO III.-

R E F E R E N C I A	
DE-III	UNIDAD

A N E X O No.1 (REGISTRO DE ANTECEDENTES).-

F E C H A	R E G I S T R O .-

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
796	M-130

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

F E C H A :	R E G I S T R O.-
MAYO-973.-	ANTECEDENTES: -Al prestar declaraciones se comprobó de que el mismo ha sido uno de los fundadores del M.I.R. en el año 196[illegible], actuando con el alias de "DOMINGO", funcionando en forma legal hasta 196[illegible], pasando a actuar con el M.L.N.- En el año 196[illegible], en C.MONTEVIDEO participa en un atraco frustrado contra una fábrica Textil. Aproximadamente a fines del año 196[illegible] a principios del año 196[illegible], viene ruptura con el M.L.N. formándose el aparato armado del M.I.R. donde reciben armas y explosivos, las que son trasladadas a C.MERCEDES, en el año 1967 son ocultadas en las costas del Río Negro por él y otros integrantes del M. I.R.- En el año 1966 realiza un viaje a CHINA COMUNISTA, donde recibe instrucciones sobre guerrilla y manejo de armas. En el año 1967 participa en un atentado contra la firma BURROUGS, representantes de máquinas de escribir. Realizó envío de material de propaganda del M.I.R. a diferentes partes del Interior del País.-

REGION MILITAR 3 — ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Paso de los Toros, Junio 20 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D-II/E.M.R.M.3.-

Mayor [signature]
Héctor [illegible].-

PRONTUARIO Nº .... Salto 6 de mayo de 1973.-

F1600 fs.52

Sr. MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-

hijo de MIGUEL y de MARIA CELIA.-

natural de MERCEDES, de 30 años de edad, Profesión Chofer.-

Estado civil Soltero Cutis Trigueño Cabellos Cast.osc. Ojos Marrones Estatura 1 M. 69.- ctms.

Motivo de esta identificación Pertenecer al M.I.R.actual P.C.R.-

Observaciones:

[signature] Firma de la persona identificada

[signature] Encargado de la oficina

F.1600/15 58

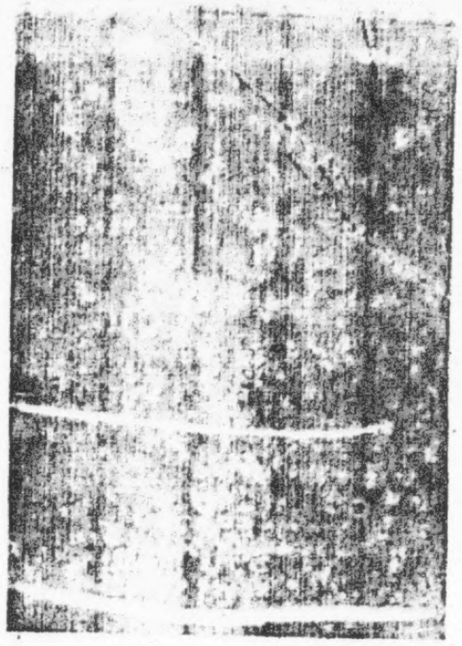
República Oriental del Uruguay - Bat. I.

ficha de canje

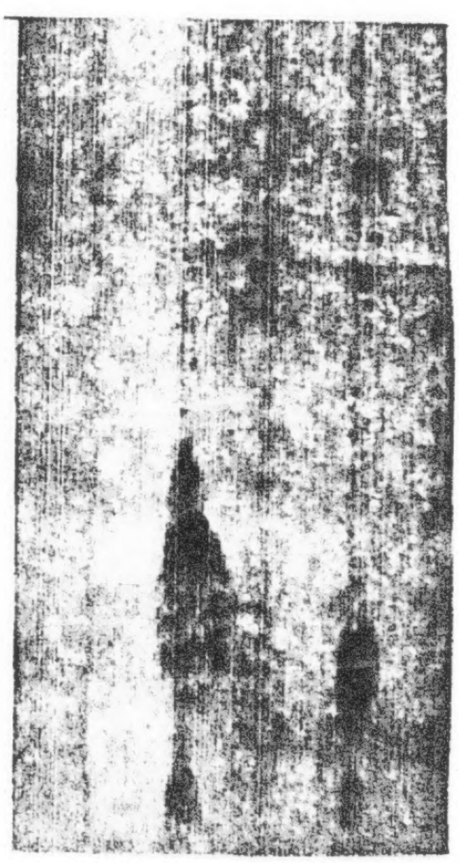
Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Índices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:



№. 1601



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1601

FECHA...............

ORGANIZACION: S. L. U.-

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: JOSÉ LUIS

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:................................

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

ACTIVIDADES: Política: U.L.C.
Carnet Afiliado N° 29.556 - 8 Feb. 62.

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

№. 1602

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 16.02.

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: ZURGIONI PADERI..

NOMBRES: PIERLUIGI..

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:...........Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO: AV. CENTENARIO 2982 Montevideo

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.....................................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:.......................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

F 1602 p.2

Div.Informaciones
E.M.R.No.1.-
041700-nov-74.....

BURGIONI PADERI PIERLUIGI

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.24/74.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información contenida en la correspondencia recibida por el recluso sacerdote PIERLUIGI BURGIONI PADERI, de su amigo sacerdote SILVANO BERLANDA, C.I.1.402.860 c con domicilio en Av.CENTENARIO 2932 de Montevideo, de fecha 31OCT74.-
Complementa el parte Especial de Informaciones No.23 974 de fecha 220930OCT74 y contiene la transcripción de una carta recibida desde el Brasil.-

III.-T E X T O : Se copia textualmente la carta:"Con fecha 20.10.74. llego una carta de VINCENZO ZAMBELLO, Casa Parroquial Rua Jaime Redondo s/n, Vila Kennedy G.B.20.000, que dice lo siguiente:"Querido Pierluigi, nuestros contactos son un poco como los eclipsis o menor como los cometas, pasan una vez cada tanto...pero él que está interesado se da cuenta, y el encuentro no pasa desapercibido, Franco Marton(sin ser cometa)nos habló del significado del breve encuentro que tuvo contigo, dándonos la posibilidad de comprender un poco más tu situación, importante es que sigas "vivo" y, cre, para muchos de nosotros, enseñandonos que significa comprometerse hasta el final con los hombres, en esta historia. No se que escribirte a este respecto acerda de Brasil, tambien porque andan las cosas por tus pagos. Con todo "tireminanz"(sigamos adelante)como deciamos un tiempo sintiendo cada vez mas el peso de una situación y esperando no sabría decirte como un cambio profundo de las estructuras, inclusive de las de la Iglesia. Desde hace un tiempo estoy descubriendo cuan unidas estan la fe, la politica y la economía, creo que debería haberlo comprendido antes, pero cada uno tiene su camino que hacer y solamente después puede sacar las consecuencias No encuentro a menudo con un buen grupo de sacerdotes te acordarás bien de Jacinto, Enrique, Lorenzo Zanetti, Luis Bruno, ahora bino tambien su hermana Assunta, buena mujer.-Hay otro, Nino, grantipo, es un grupo de gente que busca antes que nada de ser cristiano sin pretensiones y de vivir lo mas posible con la gente, con los obreros. En cuanto a mi cuestión relativa a la Justicia del Trabajo, después de haber vencido dos veces, la causa está ahora en el Supremo Trubyna de Trabajo. En Brasil, te requirirá mucho tiempo antes que llegue una solución: fijate vos si un obrero tuviera que depender de ese dinero para vivir.-Hoy llega a Rio Alfonso Pontoglio: quedara algunos días con nosotros. Y tu, cuando saldrás? esperamos que pronto. En nombre de todos los amios te hago una propuesto, si te es posible: Si en tu viaje de retorno a Italia pudieras pasar por Río nos harías un gran regalo, incluso te podriamos ayudar en los gastos. Ya sabemos que no será cosa fácil, tu veras..a nosotros nos gustaria mucho. Aquí se estan acercando las elecciones: nada que ver. Desde hace 7 años me encuentro en Brasil(ya volví dos veces a italia, un lujo), ciertamente hay un montón de cosas que no me esperaba, tambien mi mentalidad cambio bastante, aunque en el fondo, según

F.1602/fs.3

los que me conocen sigo siendo el mismo.Pero que a todos nos ayude tambien aquel contacto con el evangelio,la revisión devida me devuelven a la mente Tonutti,Parola, con los que hemos convivido un poco de la vida,aun sin saber bien lo que despues nos podia pasar.Era un poco de la vida,aun sin saber bien lo que despues nos podía pasar.Era un poco como niños que jugabamos en serio a la teología,al castellano,a la liturgia,al problema de la sotana,ahora han terminado los juegos y ha quedado la vida en serio;con todo esperamos no perder la sencillez ni la seriedad de los "niños" y el coraje de arriesgar,confiando en la providencia,presente en la Historia.Un Abrazo,chau,Tu amigo Vicenzo

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar a la D.E.II para su conocimiento
1 Ejemplar a la O.C.O.A.para su conocimiento
1 Ejemplar al Dpto.II del E.M.E.para su conocimiento
1 Ejemplar al S.I.D.para su conocimiento
1 Ejemplar a la Div.Informaciones del EMR.No.1 para su Archivo.-

El Director del E.M.R.No.1.

Coronel.

VICTORIO H.ARANCIO.-

AUTENTICA

El Jefe de la División Informacines

Tte.Cnel.(NDR)

HECTOR R.CAETANO.-



№. 1603



1611

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1603

FECHA 23 FEB. 72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARCA - RAMILLO

NOMBRES: JOSE ANTONIO

C.I. Nro. 1273372 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: SEBASTOPOL 2986

OCUPACION. METALURGICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

BARCA RAMILO,
JOSÉ ANTONIO

F 1603 fs2

23 Feb. 72 Internado en MPS ent. Policía
Español, Soltero 22 años
C.I. 1.273.372
Metalúrgico.
Dom: Sebastopol 2986
Causa: Detenido llevando en su poder gran cantidad de panfletos contrarios a la MPS
28 Mar. 72 Libertad de MPS.

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
171500 FEB 1975.

1603 BARCA RAMILO Jose Antonio.-

Nacionalidad: Español.
Est. Civil : Soltero.
Edad: 23 años.-
Lugar: España.-
Domicilio: Sebastopol No 2986.-
Ocupacion: Metalurgico.

ANTECEDENTES

Fué detenido por ser integrante del Mov. 26 de Marzo y por pertenecer al comite de ayuda a Presos Politicos
Conocio a integrantes del MLN requeridos.-

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
131900 FEB 1975

BARCA RAMILO, José Antonio.-
Nacionalidad: español.-
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Sebaltopol 2986
Ocupación: Metalúrgico
ANTECEDENTES
Fué detenido por ser integrante del Movimiento 26 de Marzo y por pertenecer al Comité de ayuda a los Presos Políticos.-Conocía a integrantes del M.L.N. requeridos.



№. 1604



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1604.....

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: DAGUERRE - BAIGUIN...

NOMBRES: LUIS EDUARDO...

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO: PARAGUAY 1406......................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:........................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...............

....

ACTIVIDADES: Quimico Farmaceutico...

....

....

....

....

HIJO DE:........................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro.................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:............................

HIJOS: ....

....

....

F1604
fs2

LUIS EDUARDO DAGUERRE BAIQUIN:

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo,22 de marzo de 194[illegible].-

Domicilio: Paraguay 1406.-

Antecedentes: Con fecha 8 de octubre de 1971 se establece que esta persona integraba un grupo que ocupaba la Universidad de la República y que fuera desalojada de la misma por personal del Ejército y de la Policía. Fue detenido por personal de la D.N.I.I. pero liberado el mismo día.-

Una fuente que anteriormente ha presentado informes veraces, informa que en el escritorio de esta persona en su oficina, ha encontrado material de propaganda del M.L.N.(Tupamaros), aportando al mismo tiempo dicho material y borradores para la confección de panfletos, lo que hace suponer que el mismo integra un C.A.T. .-

CANDIDATO POR EL DPTO. DE DURAZNO (2º SUPLENTE DEL Nº 7) A LA CAMARA DE SENADORES POR EL P.D.C LISTA 1001 ELECCIONES 1971.

PDC. SUBLEMA FRENTE IZQUIERDA MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOVIMIENTO OBRERO.-

M E M O R A N D U M No.36.tv.-

Ref: Se informan antecedentes.-

NOMBRE: Luis Eduardo DAGUERRE BAIQUIN.-

PRONTUARIO: 1.411.569.-

DOMICILIO: Paraguay No.1406

DATOS PERSONALES: nacido en Montevideo el 22/3/ hijo de Luis Alberto y Margarita(f).-

ANTECEDENTES:

Según Nota Interna No.20/971 F.A.M. del 8/10/971 de la Dirección Nacional de Policía Técnica, se establece que el causante integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Se elevó Oficio No.868/971 al Ministerio del Interior.-
27/1/972:- Detenido por el Departamento No.4 de ésta Dirección, liberado el mismo día.-

COMO - DAGUERRE BARQUET, LUIS E.

19-4-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE ______
CON No. 24685 SEGUN MAT. INC. POR OCOA
EL 21-12-81. TOMO - 2 PAG. 123

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA)

№. 1605

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO: 1605

FECHA: ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: WETTSTEIN - LOPEZ

NOMBRES: GERMAN CARLOS

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 Nov. 1934 Colonia

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: CONSTITUYENTE 1858 Apto 801

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: PROFESOR

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F1005
fs 2

GERMAN CARLOS WETTSTEIN LOPEZ:

Profesión: Profesor de Enseñanza Secundaria y Escritor.-

Domicilio: Constituyente 1858 - Ap.801 (en 1968).-

Fecha y lugar de nacimiento: Colonia 19 de noviembre de 1934.-

Antecedentes: En 1954 integra la Comisión Redactora y Organizadora de una publicación del Centro Estudiantil de Derecho.- En 1969 participó en un Congreso de Geografía en la Ciudad de Paysandú, en el mismo manifestó textualmente: "El Movimiento Tupamaro es el mas fuerte que existe en América Latina y el que tiene mas posibilidad de triunfo".-

23/IX/976

WETTSTEIN, Germán
-Según registro de la DNII: WETTSTEIN LOPEZ, Germán Carlos.- C.I.No. 679.237.- Domicilio Constituyente No. 1858 Ap. 801 (1968).- Oriental, nacido en el Dpto. de Colonia, el 19/11/934.- Profesorado- Escritor.-
-Enero 961 : Candidato en el 33o. lugar a la Junta Departamental de Montevideo por el FIDEL en las elecciones de 1962.- Candidato del FIDEL en las elecciones de 1962.- Candidato del FIDEL, como suplente de la Camara de Senadores en las elecciones de 1966.- En 1966 viaja a la URSS en compañía de su esposa.- En enero de 1968 viajó a Cuba y de Cuba viajó a México.-

--------oooooOO-------

NOMBRE: Germán Carlos WETTSTEIN LOPEZ.-

PRONTUARIO: 679.237.p

GREMIO: "Profesorado-Escritor".-

DOMICILIO: Constituyente No.1858 ap.801 (en 1968).-

DATOS PERSONALES: oriental, nacido en la 1ra. Secc. del Dpto. de Colonia (Uruguay) el dia 19 de noviembre de 1934, hijo de Carlos y de Maria.

ANTECEDENTES .

VIII/ 954 integrante de la Comicion redatora y Organizadora del periodico .J.V.S. del Centro Estudiantil de derecho

22/ IX/969/ . Segun informo la Jefatura de Policia de Paysandu, el causante participo en un Congreso de Geografia realizado en dicha Ciudad , en el que manifesto . textualmente "Que el Movimiento Tupamaro de Uruguay/ es el Movimiento de liberacion mas fuerte que existe en America Latina y el que tiene mas posibilidad de triunfo.

Sighard

F1605 f53 1 60/32

SECRETO

Hoja N°1.
D-2°R.HQ.D.I.
MONTEVIDEO.
23/OCT/985.
-rra-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 200 /D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: **Información Obtenida por este Comando Divisionario.-**

III.- TEXTO: Se tomó conocimiento que el actual Encargado de la Sección Publicaciones de la Universidad de la República es el ciudadano Germán Carlos WETTSTEIN LOPEZ, cuyos antecedentes se adjuntan.-

1605

REFERENTE A: WETTSTEIN LOPEZ, Germán Carlos.-
REGISTRAMOS: WETTSTEIN LOPEZ, Germán Carlos.-
D.FILIACION: Docente del I.P.A. (en 1974); Cédula de Identidad Nº 679.237; Pasaporte Nº 030.463 ó 145.375.
ANOTACIONES: El causante sustenta la ideología comunista. Exterioriza abiertamente sus sentimientos marxistas, como pudo establecerse en la sede del Club ALBATROS, que frecuenta por razones de vecindad.- En el año 1962 fue firmante entre "mil cien intelectuales" de un manifiesto de adhesión al Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).- Fue candidato en el 33er. lugar a la Junta Departamental de Montevideo, por el FIDEL, en las elecciones nacionales de noviembre de 1962.- Según el diario "El Popular" de fecha 09/NOV/963: firmante junto a otros educadores que visitaron Cuba, de un llamamiento de ayuda a ese país. Según "El Popular" del 11/NOV/966: el causante es integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).- El 23/MAY/968; por vía Varig llegó procedente de Buenos Aires (R.Argentina).- El pasaporte del causante registra dos visas de salida de Cuba.- Con fecha 23/SET/969, según informe de la Jefatura de Policía de Paysandú, el causante participó en un Congreso de Geografía realizado en dicha ciudad, en el que manifestó: "El movimiento "Tupamaro" del Uruguay es el movimiento de liberación más fuerte que existe en América Latina y el que tiene más posibilidades de triunfo.- 1974: Según "Marcha": Suscribe conjuntamente con otros docentes del I.P.A. una nómina de solidaridad con el profesor Alfredo R. Castellanos, cuando éste es destituído por el CONAE.- 18/NOV/975: Según declaraciones de Alberto CURRIEL, el causante solía concurrir al domicilio del ex-Gral. Líber SEREGNI, asistiendo también Alberto METHOL.- 12/MAY/976: Según "Marcha" del 12/MAR/65: Firmante de una nota de protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.- 17/AGO/976: Se establece que recibe material literario desde Cuba (revistas). Según "Marcha" del 27/FEB/970: firma manifiesto de repudio a la intervención en la Enseñanza.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

...///

SECRETO

SECRETO F1605 fs4

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL ... ... C.G.E.-
1 ejemplar . ... S.I.FF.AA.-
2 ejemplares. ... ... ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:

CARLOS L. BERROIS.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 29-14
MATRICULA 114/5 22
Fecha 28-8 Hora 1130

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 4 | 9 | 85.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: GERMAN CARLOS WETTSTEIN LOPEZ

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
4to CNEL.

AGUIRRE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - DIVISION INTERIOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 1605 | Fs. 5

APELLIDOS: WETTSTEIN NOMBRES: GERMAN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
7/III/86	PEI Nº 051/86 E.M.	A-1.	Se informa que el causante sería el profesor que habría escrito el libro que se estaría utilizando en 3er año de liceo como texto de estudio. Ver PEI que se adjunta.

AQUI 5
10/4/85?

Nuevo libro de Seregni

Salió a la venta un libro de Líber Seregni– en edición preparada por Germán Wettstein– "El ABC del Frente Amplio".

Este es el tercer título de la serie "Libros para la Patria Nueva", iniciada unos meses antes de las elecciones del 84, con aspiraciones de ser una tribuna unitaria, difusora del ideal frenteamplista.

La distribución del mismo se realiza desde Ediciones Indice, Gaboto 1384, Tel. 4 52 07, ofreciéndose participación principal a los Comités de Base, en la venta.

F1605/86

* Prensa y propaganda del FA.

- LAS BASES (29/SET/85) Acaba de aparecer "El ABC del Frente Amplio", libro de Líber SEREGNI, preparado por el Prof, Germán WETTSTEIN. 9605

La publicación intenta ofrecer una terminología funcional, con los principales temas abordados por SEREGNI hasta marzo del 85, de uso habitual para los militantes frenteamplistas y para simpatizantes y observadores que desean conocer más sobre los fundamentos ideológicos de la coalición.

RESERVADO F.1605/57

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	RR	OFICINA S-2	0900	27	OCT	986	HOJA No.1.
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.051/986					
I - EVALUACION:	A-1	II - RESPONDE A: Información obtenida por este Instituto.-					

III. TEXTO

Se ha tomado conocimiento por parte de esta Agencia que el libro del cual se adjunta fotocopia de su carátula y parte de su contenido se estaría utilizando en 3er. año de Liceo como texto de estudio. A su vez se informa que el Sr. GERMAN WETTSTEIN habría sido designado integrante del Directorio del Instituto "Clemente Estable". Esta información sin confirmar.-(total de fotocopias 6).- 1605

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER... 6 XI 86

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN ... FICHA GERMAN WETTSTEIN

... PLANES

TTE. CNEL. PEREYRA

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.-

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar al Dpto II del E.M.E.-

1 Ejemplar al archivo de la E.M.-

FIRMA: El Oficial S-2 de la E.M.-

TTE.CNEL.-

MARIO C. FRACHELLE.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA

MATRICULA Nº

Fecha

RESERVADO


nuestra tierra
16



GERMAN WETTSTEIN, nacido en 1934, profesor de Geografía en Enseñanza Secundaria y de Geografía Humana y Económica en el Instituto de Profesores "Artigas", cumplio los cursos de Geografía Física y Biológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias y los de Geografía Humana y Económica de la Universidad de Estrasburgo. Dirigió la investigación sobre rancherios rurales en el programa ASU-67 y es Asistente de Investigación en el Departamento de Extensión Universitaria. Ha dictado cursos y realizado trabajos de investigación en la Universidad de Oriente (Venezuela) y para el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba. Publicó varios libros; los últimos: **Crónicas de Venezuela**, con Raquel Morador (1964); **Nuestra Tierra. I - Los paisajes; II - Los hombres** (1967-1968); **Uruguay en cifras**, con Néstor Campiglia y Aldo Solari (1966); **Paso de las Flores**, con Sonia Sosa y Samuel Iusim (1968); **Vivir en revolución** (1969).

F.144

JUAN RUDOLF, 1927, fue Secretario de Investigación del Centro de Misiones Sociopedagógicas desde 1963 hasta la Integración de éste en el Dpto. de Extensión Universitaria. En el período 1955/57 integró el Instituto de Estudios Sociales, donde dirigió diversas encuestas sobre educación y problemas médico-sociales. Vinculado a Wettstein y a Renzo Pi Hugarte desde entonces en trabajos de investigación en sociología rural, fue coautor de dos importantes comunicaciones de ese equipo al V Congreso Latinoamericano de Sociología: **La formación de estereotipos y su relación con los medios de expresión** (Revista Mexicana de Sociología, 1961) y **Rancherios y cantegriles del Uruguay** (Anales del Congreso, 1963). Los tres llevan a cabo actualmente una investigación histórico-sociológica sobre la evolución de la localidad de Pintos, departamento de Flores.



No más gauchos de leyenda; apenas paisanos humildes.

Las lustrosas botas de caña alta, en otras épocas serían corrientes, pero hoy . . . ¿sabe el lector el precio de un par de botas comunes?

De modo que el calzado generalmente disminuye en pretensiones y tamaño, quedando reducido a la bigotuda alpargata. Siempre que no se opte por andar en patas. Inclusive en ocasiones en que el tipo de faena hace imprescindible contar con botas, hemos visto compartir el mismo par, que pasa de pie en pie, adaptándose a la fuerza a los diferentes tamaños requeridos.

El caballo es imprescindible para las tareas del paisano y su uso corriente, pero no siempre quien lo monta es su dueño; además de costar caro, es un animal que requiere manutención y cuidados. Es frecuente el empleo de caballos prestados por un tiempo, para lograr su adaptación al trabajo, para completar su domesticación. Y, cada vez con mayor frecuencia, la otrora exótica bicicleta es la que transporta al asalariado rural por los retorcidos caminos de terrón y piedra.

ALIMENTACION

Así llegamos a la parte *jugosa* de la pintura que iniciamos al principio de este capítulo: el asado. ¿Quién no sabe de este plato típico del gaucho que se extendió luego por todas partes, en el país y fuera de él, constituyéndose en un manjar de universal apreciación?

Seamos objetivos: el asado criollo es un plato típico del ciudadano y no del criollo. En otras épocas, quizás, el paisano tuvo acceso a suficiente cantidad de carne vacuna para la preparación de una tira a las brasas, o incluso del dispendioso, fanfarrón asado con cuero; pero ya no. Con suerte, alguna vez en el año, en épocas de yerra o en otras ocasiones casi solemnes, el asado ingresa a



[illegible] tropero, peón asalariado por excelencia; las alpargatas son propias, las haciendas son ajenas

ASPECTOS DEL MODO DE VIDA

Describir e interpretar el modo de vida rural en general y el de nuestros paisanos en particular, daría tema para otro volumen de Nuestra Tierra.

Nos conformaremos por ahora con presentar tres estampas representativas de ese "otro mundo" uruguayo. Son vivencias, nuestras o de compañeros próximos, incluidas con carácter casi documental. Si el lector comprendió los capítulos anteriores, estará en condiciones de interpretar esas vivencias y ubicarlas estructuralmente dentro de la sociedad rural.

Para ayudarlo, incluimos una representación gráfica sobre el ciclo de la naturaleza y su relación con las principales tareas en el campo uruguayo.

EL PROLETARIO TIPICO

Cuando se vive de changas y las changas varían a lo largo del año, es casi obligado que se aprenda a hacer de todo. Del gato se dice que tiene siete vidas, del proletario rural que tiene siete oficios; quizás porque si le fracasa alguno igual subsistirá. Pero lo bravo es que a fuerza de tener muchos oficios, no tiene ninguno (Morosoli, 1962).

Quizás su vocación fuera la de domador, porque disfruta con los manoseos y caricias que le dedica al redomón para sacarle las cosquillas hasta que se entregue. Pero la primavera corre y es más rentable enganchar en la comparsa de esquiladores, de estancia en estancia, durmiendo en galpones, saturado de grasa y de polvo pero cosechando "latas" como nunca.

En otros casos rumbeó para la agricultura. Da gusto jinetear las combinadas e ir dejando las filas ordenadas de bolsas de trigo, en el entramado aurinegro que la paja combina con el humus. O recibir en plena cara el revoloteo de patos y garzas cuando uno se traslada por el bañado arrocero.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

TENENCIA Y TAMAÑO

Ya en 1787 se decía desde el Cabildo de Montevideo:

"Un continuo número de hacendados ocupan, ellos solos dentro de la jurisdicción, más terrenos que todos los demás juntos; no contentos con las leguas que poseían —donde hubieran podido acomodarse 600 ó 700 vecinos— han extendido fuera de ellas solicitudes de campos realengos por medio de denuncias o compras, de suerte que los demás o han de ser sus fundadores o unos holgazanes, todo en perjuicio de la industria y de la población" (Citado por SOLARI, 1958: 264).

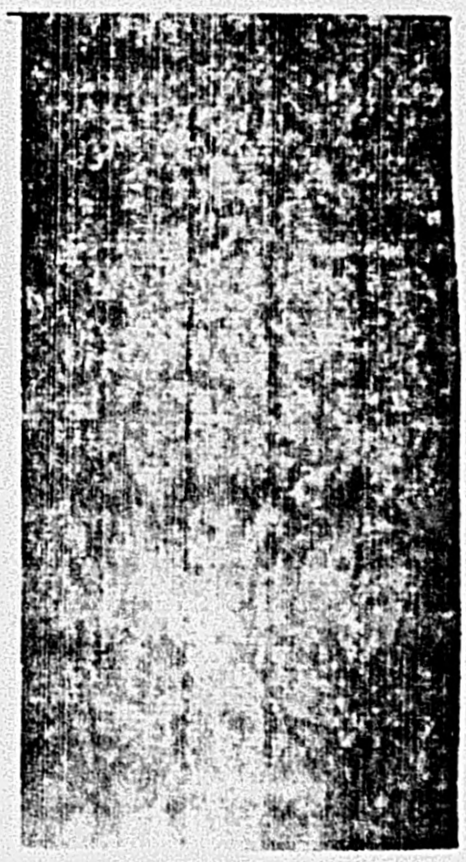
Apenas comenzó a interesar la apropiación de la tierra —y no sólo la del ganado, como hasta fines del siglo XVII—, el proceso de concentración de las propiedades se puso en marcha. Nadie puede discutir que se inició bajo los mejores auspicios para el patriciado de entonces, si se recuerda que Francisco de Alzaybar fue agraciado con 60 leguas cuadradas (más de 15.000 Hás.) y que los García de Zúñiga recibieron del Rey 400 suertes de estancia (una suerte de estancia equivalía a 2.700 cuadras).

A principios de este siglo, treinta años después del masivo alambramiento de los campos, los dos extremos de la escalera fundiaria estaban bien dibujados: los predios menores de 50 Hás. eran 17.139 y representaban el 39 % del total de predios; los mayores de 1.000 Hás. eran 3.781 y representaban apenas un 8,6 % del mismo total.

Cincuenta años después, ante el Censo Agropecuario de 1956, el lector poco atento podría ilusionarse con el aumento tan notorio en el número de predios: de 43.874 en 1908 a 89.130; pero, a poco de analizar, debería reconocer que dicho aumento ocurrió sólo a costa de los predios medianos y pequeños, vueltos a subdividir una y otra



№. 1606



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1606

FECHA. 20/2/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: VERNIER DEWIS

NOMBRES: MARIA DEL CARMEN

C.I. Nro.: 1.314.101 .......C.C.Serie: ....Nro...........Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: DR. JACINTO DE LEON 4560

OCUPACION. ESTUDIANTE- MED. LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro.....................C.C.Serie: ....Nro...

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION...........................L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F. 1606 | fs. 2

20 Feb 72

MARIA DEL CARMEN VERNIER DENIS.- Oriental, soltera, 18 años de edad.C.I. 1.314.101,estudiante de Medicina, domiciliada en la calle Jacinto de León 4560.Causa de la detención:Poseyendose informes de que había integrado un C.A.T. fué detenida y reconóció que efectivamente había integrado un C.A.T,estudiando los comunicados del M.L.N.-Sometida a la Justicia de instrucción, el Magistrado actuante dispuso su libertad.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la:
EX-ESCUELA NAVAL.-

María del carmen VERNIER DENIS Fecha:28-2-73

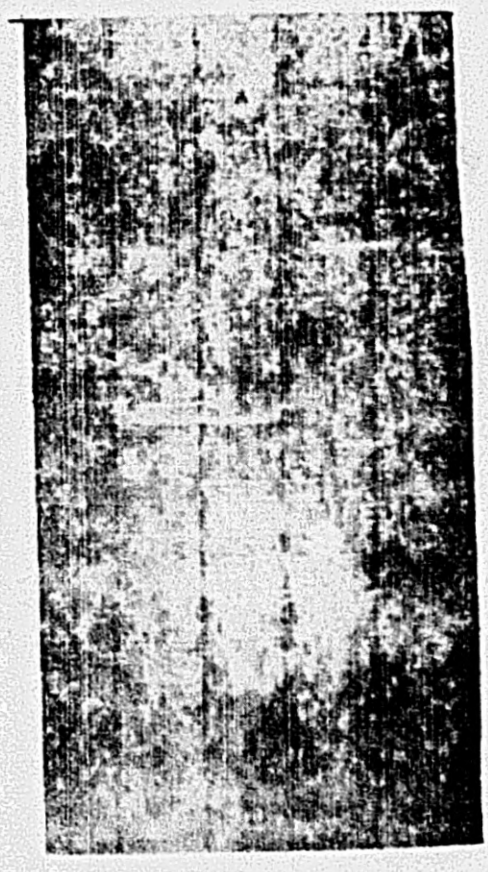
1606

Habiéndossido procesada y liberada bajo vigilancia se presenta en Grpo.A.1.- Jacinto de León 4560,sigue estudiando para dar examenes-libres de Facultad,vive con su madre.Ha tenido problemas de desalojo de su casa junto a su madre,lo que está tratando de solucionar,tiene problemas económicos.-

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN GPO. ARTILLERIA Nº 1
Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD
VIGILADA.-



№. 1607



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1607

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SASSANO DEL RIO

NOMBRES: RUBEN ALBERTO

C.I. Nro.: 705.900 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-ENE-935

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JAPON 2066 (CERRO)

OCUPACION PORTUARIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1607

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SASSANO DEL RIO

NOMBRES: RUBEN ALBERTO

C.I. Nro.: 705.900 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21-ENE-935

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JAPON 2066 (CERRO)

OCUPACION PORTUARIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1602/B 3

Grado de Adoctrinamiento: BUENO

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NO REVISTE

Grado de Peligrosidad Posterior: SIN CAMBIO

Actividades Subversivas (Resumen): Militante de la Juventud Comunista desde el año 1958 al 1962, manifestando haber abandonado el Partido por divergencias de ideales políticos, como tambien manifiesta ser simpatizante del Movimiento de Liberación Nacional (de lo que afirmó no estar en ningún momento arrepentido). Desde 1963 a 1966 desempeñó funciones como gremialista (delegado de Sección) del SUANP, e integrante del Movimiento 26 de Marzo "habiendo sido uno de los fundadores del mismo e inclusive hecho la palabra como orador en diversos actos realizados por el Movimiento de referencia.-

El mismo fue detenido con fecha 7 de julio de 1972 y procesado, tipificándosele el delito de "Asociación para Delinquir" quedando en "Libertad vigilada" el 13 de julio de 1973 siendo responsable del control de la misma el Grupo de Artillería No.1, donde debía presentarse ultimamente cada 15 días (los lunes).-

Habiendo sido actualmente detenido por la D.N.I.I. por encontrarse requerido en el Anexo No.2 numeral C (No.1) del Boletin de las Fuerzas Conjuntas. Fué liberado el 18 1025 DIC 73 según lo dispuesto por radio 6494/OPM.

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividaddes subversivas, sea lo mas breve posible.

Ficha de detención de personas.

— NOMBRE: Ruben Alberto Sasano del Rio

— DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.I. 705.900 Montevideo

— SEXO: Masculino

— EDAD: 38 Años

— PROFESION: Gomero(Oficial especialisado)

— LUGAR DE DETENCION: Japon 2066 (su Domicilio)

— FECHA - HORA DE DETENCION: 078000DIC73

— UNIDAD ACTUANTE: DNII (departamento 2).-

— PERTENENCIAS DEL DETENIDO: Omitido.-

— FECHA - HORA DE ENTREGA AL LUGAR DE RECLUSION: 071500DIC73

— CAUSA: REQUERIDO.-

ENTREGA: Ofl.Sub.Ayd. Walter Ferreira Lima.-

RECIBE: S/O May: Héctor Alzaibar.-

F.1607/B.5

OFICIO No.1395/974.-   Montevideo.30 de Mayo de 1974.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que en los autos caratulados "RUBEN SASSANO DEL RIO - Causa 22/73-Lo IV-Fos.127 a 129",por resolución de la fecha y de acuerdo a lo que establece el Art.205 del C.P.P.M.,se ha dispuesto librar a usted el presente,solicitando que por donde corresponda se libre órden de captura del mencionado ciudadano.-

OBJETO:
Librar órden de captura.-.-.-.-

A continuación se detallan sus datos filiatorios.-
Oriental,casado,de 39 años de edad,nacido en Montevideo el 21 de Enero de 1935,titúlar de la Cédula de Identidad No.705.900 obrero portuario,último domicilio conocido en la calle Japón No.2066(Cerro)

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno

Cnel.Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM)

Silliam Cabrera

/102

F
EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
GRUPO OPERATIVO.-
MONTEVIDEO.-
100800 - JUN- 197[illegible].

F.1607 | fs.6

1.-FILIACION.-

NOMBRE:Ruben Alberto SASSANO DEL RIO.-

Organización a la que pertenece: Unión de la Juventud Comunista, "Círculo Cerro", Sindicato Unico de la As. Nac. de Puertos, Frente Izquierda de Liberación(FIDEL), Mov. 26 de Marzo, Frente Amplio.- Terrorista del M.L.N. (Tupamaros), MIR.-

Cédula de Identidad: 705.900 Reg. fot. 1.606.238

Credencial Cívica: A.I.A. N° 4679

Edad:Nació en la 20° Sección del Dpto. de Montevideo, el día 21 de enero de 1935, hijo de Antonio y de Joaquina; Casado con María I. Acosta.

Domicilio: Prusia N° 1780 Apto. 5 (en 1972), Dionosio Coronel N° 1184 Apto.2 (en 1965), Calle Japón N° 2066 (en octubre 1969) Calle Japón 2066 (en noviembre 1970).

Profesión: Portuario.-

Estado Civil: Casado.-

Lugar de actuación: Montevideo.-

2.- ANTECEDENTES.-

A.- D.N.I.I.-

- 12-V-60.- El Popular, pág6: Obrero del Cerro; firmante de una nota publicada en la sección "Escriben los lectores".- Integrante del núcleo Castricomunistas que realizaron la marcha a pie desde Montevideo a Punta del Este, con motivo de la celebración de la Conferencia de Cancilleres, inagurada el día 22 de enero de 1962 en Punta del Este.-
- XI-62 .- Se establece que es afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas", "Círculo Cerro", desde el 3 de febrero de 1959; posee carnet de afiliación N° 1406. Se establece según fuente altamente confiable, que es un elemento gremialista altamente activo. Ocupa un cargo de capataz de limpieza en la sección talleres. Integra el comité de base del S.U.A.N.P.-
- 3 -X-69 .- Se establece que es funcionario de la Administración Nacional de Puertos(Secc. Talleres) y que se desempeña como árbitro de fútbol.- El mismo fue detenido por personal de la Dirección de Información e Inteligencia en averiguación, el día 27 de setiembre de 1969. Se establece que el causante permanecía en Checoslovaquia durante 9 meses, donde se desempeña como profesor de Técnica Deportiva. Manifiesta el mismo que todo lo relacionado con su viaje a Checoslovaquia fue posible, por la gestión realizada por JOSEPH BRAZNAK, a quien conoció en Montevideo. Agrega que el nombrado BRAZNAK en su caracter de dirigente se desempeña como agregado de la Embajada de su país en Francia.- El causante integraba un grupo de extremistas conjuntamente con: Washington Norberto CHAGAS RAMIREZ, Juan Ramón ETCHENIQUE LEDESMA, Luis Alberto ESTRADET CABRERA, tomó intervención el Juez Ldo. de Instrucción de 1° turno, quien con fecha 2 de octubre de 1969, dispuso la libertad de causante.(Oficio N° 1176 de fecha 3 de octubre de 1969 de la Dirección de Informacvión e Inteligencia.
- XI- 67 .- Viajó de Uruguay a Cuba.

F.1607/fs.7

24-XI-69.- El Popular del 5-VI-70 Pág.7. Publica su foto y declaraciones en la relación de este periódico referente a las "terribles torturas de que fuera víctima cuando estaba detenido en la Jefatura de Policía".-

5-VI- 70.-El Popular, del 5-VI-70 pág.7; Publica su foto y declaracione sobre las torturas de que fuera víctima cuando estuvo detenido en la Dirección de Información e Inteligencia y que próximamente estudiaría el Senado.

2-8- 71.- Según informa la publicación del Movimiento de Independientes "26 de Marzo" edición de julio del 71, el causante hará uso de la palabra en el acto realizará el Frente Amplio en el estadio del Platense Patin Club el día 30 del mismo mes

19-XI-71 .-El Popular pág. 6; Hará uso de la palabra en un acto del Frente Amplio. Según manifestó Graciela NANE GATTI, en el acta que fuera tomada en el Departamento N°4 el día 19-XI-71, los sediciosos Sergio Emigdio DA ROSA SILVEIRA y Carlos Ruben PALOMEQUE DORES, invocaron el nombre del causante para que ella les diera alojamiento en su domicilio y agregó que conoce al mismo del "Movimiento 26 de Marzo" y del Comité de Base del Ombú del Frente Amplio.

1-II-72.-El causante cuñado de Wilman Cesar ACOSTA CORDERO, fuedetenido el día 2 de noviembre de 1970, por personal del Dpto. de Inteligencia y Enlace, en averiguación, en relación a las andanzas de su cuñado y a su posible vinculación en un asalto a una institución bancaria que el mismo, es decir ACOSTA CORDERO se había declarado autor. Puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de 5° turno, el mismo dispuso la libertad del causante.-(Ver acta tomada al causante el día 2 de noviembre de 1970 en el Dpto. de Inteligencia y Enlace, Oficio N° 868 y 987 de fechas 5 y 10 de noviembre de 1970 del mismo Dpto

11-7-72.-Se encuentra detenido en Cárcel Central a disposición del 9° de Caballería, acusado de actividades subversivas; se encuentra en el Regimiento de Caballería N°9 a disposición de la Justicia Militar.

24-V-72.-Llega procedente de Chile vía LAN.-

17-X-72.-De acuerdo a la relación de detnidos recibida en este Departamento, procedente del Servicio de Información de Defensa(SID) en la fecha, se encuentra detenido en el Regimiento de Caballería N°9.-

B.- S.I.D.-

C.- Reunidos en el Dpto. E-II.-

Luis IFRAN dice en actas:

1°) Que el causante, en un acto de recibimiento a los cañeros de Artigas,(en 1963 o principios del 64) lo invitó a una reunión en Heredia 4444, reclutándolo para el MIR.

2°) Que el causanteinterviene en un atentado, junto con Germán VIDAL, Hugo CREMELLA y él mismo, a una finca americana en la Teja, de nombre IMPERIAL; el artefacto explosivo no estalló.-

3°) El causante integra el M.L.N.-

El PEI 17/973/ Ba.I.7 señala: 1°) que en local de la calle Heredia 4444 Hugo CREMELLA, preparó un explosivo que fue utilizado en un atentado a una fábrica(IMPERIAL), interviniéndo el causante,junto con Luis IFRAN, y Hugo CREMELLA.-

2°) Que el causante integró el aparato militar del MIR entre 1964 y 1968.-

F.1607/B.8

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD: Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

FECHA : 30 de Mayo de 1974.-

APELLIDOS: SASSANO DEL RIO

NOMBRES: RUBEN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo,21 de enero de 1935

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: JAPON 2066 (Cerro)

CEDULA DE IDENTIDAD: 705.900

CREDENCIAL CIVICA:

ACTIVIDAD : Obrero portuario.-

ESTATURA: COMPLEXION:

COLOR DE OJOS: CABELLOS:

OBSERVACIONES: Solicitado por Juez Militar de Instrucción de 3er/Turno

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno

Cnel.Dr.

Federico Silva Ledesma.-

F1607|fs9

RUBEN SASSANO DEL RIO.-

C.I.
C.C.
F.N. 21-01-935.-
Ult.Dom.Con.Japón 2066.-
Paula 1700 Ap.5.-
Ocup.

ALIAS="CHUECO"=

REQ. =900=

CONGRESO =122=

CLAUSTRO =Z=22=

"CHUECO"= Rúben SASSANO DEL RIO.-

Integraba la Comisión de "ALEJANDRA" en Bs.Aires.-
SET- 1975.-Integra la Dirección Cooperativa,Sub-Sector AGIPROP.-
ENE- 1976.-Se separa de la Organización.-

30-NOV-84 - POR CIRCULAR Nº 027/84 DEL SID QUEDA SIN EFECTO SU CAPTURA.
(CAUSA: POR PRESCRIPCION DE DELITO)

Dig 20-3-85. Ingreso al pais procedente de Holanda fijando domicilio en Carlos Ma Ramirez 840
Documento: CI 705.900
F. nacimiento: 21-1-35
Organización: 26 de Marzo

Ruben Sassano

F. 1607
fs 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 17/97

Bn. I. 7
S A L T O
S -
011?/-May-97
J r - /15

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información obtenida

III-T E X T O:

-En virtud de la detención de la persona HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se supo que el mismo había actuado entre los años 1964 a 1968 en el aparato militar del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que operaba en la ciudad de Montevideo.- Este aparato militar formaba una coalición de movimientos subversivos, los cuales estaban patrocinados por una coordinadora militar, que representaba a los distintos movimientos subversivos que eran: M.L.N., M.I.R., ANARQUISTA y SOCIALISTAS.- El M.L.N. era quien predominaba en la coordinadora por tener ya en esa fecha un aparato militar organizado y desarrollado.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, alias "CARLOS", se ha sabido lo que a continuación se detalla:

- Aproximadamente en el mes de marzo del año 1963 concurrieron a la ciudad de MERCEDES desde MONTEVIDEO, JULIO ARIZAGA, LUCIA ST..., EDUARDO PINELA, un señor de apellido GO ENSORO y su compañera.- Estas personas pasaron el día en la isla "DE LAS TROPAS", acompañados por ARTURO y ANTONIO ETCHENIQUE, JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, NEBIO MELO y HUMBERTO YAMANDU EROSA BARRASINO, todas estas últimas personas oriundas de la ciudad de MERCEDES.- La finalidad de esa reunión fue la formación del M.I.R. en C. MERCEDES e integración de alguna persona del grupo en Montevideo.-
-En el correr del año 1963 y 64 el grupo antes mencionado de la C. MERCEDES concurría en un bote de ARTURO ETCHENIQUE y en una chalana de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA a la isla "EL PICHON" donde efectuaban práctica de tiro, utilizando un revólver propiedad de HUGO CREMELLA y una pistola calibre 7,65 que se conseguía por amistad con el hijo del Director del Liceo.-
- A fines del año 1964 este grupo efectuó una volanteada y pintó paredes con motivo de la llegada a la C. MERCEDES de la marcha de los CAÑEROS, también por el mismo motivo proporcionaron una vaca, que ellos mismos mataron con una escopeta.-
-En el mes de marzo del año 1964, HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, viaja a la C. MONTEVIDEO para efectuar estudios en la Facultad de Ingeniería, lo que trae como consecuencia su integración al APARATO MILITAR que se detalla al principio del presente Parte.-
-HUGO IGNACIO CREMELLA AGUILERA, comienza a funcionar con el alias de "CARLOS" y es conectado por intermedio de MARIO ETCHENIQUE a MEJIAS COLLAZO, a quien conoce por "JAIME", pasando a integrar una CELULA ESPECIAL compuesta por una persona de Alias "JOSE" que representaba al grupo SOCIALISTA, otra persona de quién no se acuerda nombre ni alias que representaba al grupo ANARQUISTA, él representando al grupo M.I.R. y MEJIAS COLLAZO era el Jefe de Célula e integrante del M.L.N. Esta Célula era ESPECIAL, pues sus integrantes se especializaron en EXPLOSIVOS como consecuencia del Curso que les impartió MEJIAS COLLAZO en su casa, la que funcionaba como Local de dicho grupo.-
-Uno de los lugares en el que también se reunía la CELULA ESPECIAL era el Local de la calle HEREDIA en LA TEJA, el que era conocido por el nombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por el hombre de BASE EDUARDO PINELA, esa base era cuidada por un hombre a quién conoció por "EL TARTAMUDO", quién fue muerto posteriormente en el enfrentamiento en el que murió el Comisario SILVEIRA REGALADO.- En este local "CARLOS" preparó en una oportunidad un explosivo que fue utilizado en una acción que consistió en tratar de ocasionar daños materiales en una FABRICA que quedaba cerca de la DESTILERIA DE ANCAP en LA TEJA.- En esta acción intervinieron RUBEN SASSANO, LUIS IFRAN (con su baturá) y CARLOS.- Este atentado fue negativo como consecuencia que el explosivo después de colocado no explotó.-
-Otra de las actividades que realizábamos y en las cuales yo intervi-

F 1607 / fs. 11

no fueron relevamientos efectuados por distintos caminos que circundan Montevideo, tales como Cno. AND LUZ DE LAS TR PAS, etc. "Dicho relevamiento consistía en detallar el anillo Energético que provee de luz a la ciudad de Montevideo, tales operaciones las efectuaba -- "CARLOS" con MUJICA JORDANO, alias "PEPE" y DAVID MELLIAN (detenido en la acción de PANDO).-
El M.I.R. contaba con tres (3) CELULAS MILITARES que dependían de MARIO ETCHEMENDIQUE, quién conjuntamente con SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI representaban al M.I.R. de TIRO de los grupos Militares.-
-HUGO CREMELLA también mantenía reuniones con MARIO ETCHEMENDIQUE, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, NEBIO MELO, ARTURO ETCHEMENDIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.- Estas reuniones se efectuaban para coordinar la actividad del grupo que había comenzado a funcionar en C. MERCEDES (Célula de C. MERCEDES), a tal fin viajaban desde C. MERCEDES: ARTURO ETCHEMENDIQUE, NEBIO MELO y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO; dentro de este grupo que se reunían en C. MONTEVIDEO, que era totalmente del M.I.R. se recibía órdenes de MARIO ETCHEMENDIQUE y éstas eran principalmente relacionadas con el traslado que HUGO CREMELLA y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO hacían de armamento desde la casa en la zona de CARRASCO de MARIO ETCHEMENDIQUE a la casa de NEBIO MELLO en C. MERCEDES.- Este traslado de armamento se debía a que cuando la Policía realizaba olas de allanamientos por la zona de CARRASCO, como medida de seguridad las armas eran trasladadas por estas dos personas y posteriormente traídas de vuelta a MONTEVIDEO.- Como consecuencia de haber, las CELULAS del M.I.R. intervenido en un asalto con otras CELULAS del M.L.N. a éstas le había tocado cierta cantidad de dinero con el que se compró en distintos lugares armas cortas, las que estaban depositadas en lo de MARIO ETCHEMENDIQUE.-
-Las CELULAS del M.I.R. efectuaban relevamientos de lugares, futuros objetivos.- Este relevamiento era entregado en un local del M.L.N. que no recuerda su ubicación.-
-En otra oportunidad HUGO CREMELLA "CARLOS", fabricó dos petardos en la calle GUANA No. 224 donde moraba, los mismos los entregó a GERMAN VIDAL, integrante de una de las CELULAS del APARATO MILITAR, estos petardos fueron colocados en dos tiendas ubicadas en la zona céntrica de C. MONTEVIDEO.-
-Otras de las actividades que efectuó HUGO CREMELLA "CARLOS" era obtener material de instrucción en armamento y explosivos, consiguiendo por intermedio de ENRIQUE VERNAU, integrante del APARATO POLITICO del M.I.R. un poco de este material en virtud de haber esta persona hecho cursos en el C.G.I.O.R. , también le entregó una cinta de ametralladora completa y cartuchos para munición de mortero, según manifiesta CREMELLA, ENRIQUE VERNAU pretendía ser reclutado para el APARATO MILITAR, pero por decisión de la mayoría del mismo no se le permitió ingresar, pues temían que fuese un infiltrado.-
-En SETIEMBRE del año 1966 el M.I.R. recibe una invitación de parte de CHINA COMUNISTA, para que cinco (5) integrantes del Movimiento concurriesen a ese País, recibiendo el dinero para el pasaje de ida de los cinco (5) integrantes.- Esta invitación se efectuó como consecuencia que el M.I.R. enviaba todos los años a CHINA noticias del Movimiento y ejemplares del periódico "VOZ REBELDE" órgano oficial del M.I.R..- Quien hacía de correo para el M.I.R. era el señor VICENTE ROVETTA dueño de la Editorial "NATIVA LIBROS", quién viajaba todos los años a CHINA por asuntos de la Editorial, fue este Señor quién le trajo al M.I.R. la invitación antes mencionada.- En virtud de lo antes expuesto concurren a CHINA COMUNISTA los siguientes integrantes del M.I.R.: SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, alias "VICTOR", LUIS EFRAIN, HUMBERTO MARANDU ERCSA BONIFACINO, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y EDUARDO MARIANI, este último fue en lugar de HUGO CREMELLA que no pudo ir por irregularidad en su documentación.- Estas cinco (5) personas iban con la orden de solicitar instrucción militar, permanecieron en CHINA por espacio de 4 meses, a su regreso comentaron que se les había impartido instrucción de TIRO, MARCHAS y habían recibido una profundizada instrucción teórica sobre MARXISMO.-
-En el año 1967 HUGO CREMELLA "CARLOS" actúa en una operación que tuvo como finalidad la evacuación de material y objetos personales de la casa del Sedicioso MUJICA JORDANO alias "PEPE", donde conjuntamente con el antes mencionado vivían SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. Tal operativo se llevó a cabo en virtud de un posible allanamiento de la finca, la que era utilizada como LOCAL -

F. 1607/fs 12

La evacuación fue hecha por HUGO CRE ELLA y EDUARDO M RIANI, utilizando la camioneta propiedad del padre de éste último. El material subversivo en esta oportunidad evacuado fue un valija de madera conteniendo explosivos y una pistola, este material fue llevado al apartamento de EDUARDO M RIANI donde moraba HUGO CRE ELLA sito en calle 4 de JULIO 3125 bis Apto. 2 y los objetos personales de los sedicio sos fueron dejados en la casa de CARRASCO de propiedad de MARIO E CHE NIQUE.-

-Prosiguiendo con las declaraciones de HUGO CRE ELLA, en el año 1967 también se efectúa un atentado que primariamente estaba dirigido contra la compañía Americana SIDNEY ROSS de la cual HUGO CRE ELL "CARLOS" había efectuado su relevamiento y además tenía la misión de preparar los explosivos a usarse en ese atentado. En virtud de no obtener los materiales para preparar los mismos, esa misión se le es encomendada a MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, quién prepara el explosivo y efectúa el atentado acompañado de EDUARDO MARIANI y SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIE CHI "VICTOR", el Objetivo del atentado a último momento es cambiado por seguridad y se efectúa el mismo contra un BANCO cercano a la "ciudad Vieja" en MONTEVIDEO.-

-También se sabe por intermedio del causante que el M.L.N. había enviado en el correr de estos años, munición para práctica de tiro a la C. MERCEDES y que era recepci nada en dicha ciudad por ARTURO ETCHEMI UE.-

-A mediados del año 67, posiblemente por el mes de mayo, HUGO CRE ELLA conjuntamente con MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO efectuaron un traslado de armas de la casa de MARIO ETCHEMIQUE en CARRASCO a C. MERCEDES, las mismas fueron enterradas a orillas del RIO NEGRO en costas del DEPARTAMENTO de RIO NEGRO (plano que se adjunta al P.E.I. enviado al Bn.I.5 y Bn.I.9), este enterradero fue preparado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y las armas trasladadas en tren fueron llevadas al lugar cruzando el RIO NEGRO en una chalana y colocadas dentro de unos tanques enterrados en las dunas de la playa, estas armas eran una (1) pistola LUGER 9 mm., (1) una pistola MAUSER 7,65, un (1) revólver Cal. 38 corto caño largo, no se acuerda si había alguna otra arma y también fue enterrado material de instrucción de tiro, manuales de explosivos y unos folletos de la biblioteca ARTIGAS sobre instrucción de armas.- Este traslado y posterior ocultamiento fue ordenado por MARIO ETCHEMI UE. Relacionado con este enterradero se informa que en esta ciudad (SALTO) se ubicó un berretín que consistía en una lata de medianas dimensiones que contenía en su interior una pistola BREVET con su cargador y 6 proyectiles en perfecto estado de uso; todo lo cual estaba enterrado en el piso de una vivienda que había habitado HUGO CRE ELLA "CARLOS", en el barrio "LA TABLADA", este descubrimiento hace creer en la veracidad de las declaraciones del detenido, lo que posibilitaría el encuentro del enterradero de armas antes mencionado.-

-Otras de las operaciones en la que intervino HUGO CRE ELL fue el ocultamiento de 7 tanques de 200 litros llenos de cartuchos de DINAMITA, los 7 que fueron enterrados en la zona del PINAR (DPTO. de MALDONADO) junto a una cabaña de madera. En este operativo intervinieron MEJIAS COLLAZO "JAIME", TABARE RIVERO CEDRES, la compañera de éste a la que le decían en esa oportunidad "GALLEGA", LUIS EFRAIN "JOSE" y una pareja de la que se acuerda a ella le decían "NEGRA".-

-Relacionado a las fincas en las que estuvo parando HUGO CRE ELLA en los años en que vivió en MONTEVIDEO, recuerda que trabajó y vivió por aproximadamente dos ( ) meses en la casa de la persona de nombre ERNESTO WOLFGANG STAPFF, sita en calle ARAUCHO No. 1 74 entre G [illegible] UA y CHINA (Mdeo), HUGO CRENELLA era compañero de estudios y amigo de CARLOS STAPFF hijo de ERNESTO STAPFF y éste le consiguió trabajo con su padre, el que consistía en llenar ampollas de PILOCARPINA y CORAMINA en virtud de ser el Señor ERNESTO STAPFF dueño de los LABORATORIOS STAPFF y Cía. Por intermedio de CARLOS, HUGO CRE ELLA se enteró que su padre pertenecía a un MOVIMIENTO ANARQUISTA ALEMAN que tenía una Comunidad que se desarrollaba en la ARGENTINA donde funcionaba una ciudad MODELO, ERNESTO WOLFGANG STAPFF viajaba a Bs. As. bastante seguido.-

-En la casa de la calle 4 de JULIO 312 bis Apto.2 en una oportunidad llegó SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI "VICTOR" trayendo un Argentino herido al que le llamaban "EL PATA" quien manifestó había sido herido en un tiroteo por el PARQUE ZOOLOGICO, el médico que lo curó fue NAVILLAT, quién ya en una oportunidad le había curado a BENAVIDEZ CHIECHI que había sido lastimado en una manifestación. El Argentino lo

F. 1607 fs. 13

volví a ver con BENAVIDEZ CHIECHI en el consultorio de la dentista VIOLETA S. ELICH en calle RIVERA.-

-De las declaraciones efectuadas por HUGO CREMELLA surgen listas de nombres de personas que intervinieron en C. MONTEVIDEO y C. MERCEDES dentro del APARATO POLITICO y MILITAR del MIR y otras Organizaciones clandestinas, estas personas son las que a continuación se detallan: CIUDAD DE MERCEDES: ETCHENIQUE, ARTURO y ANTONIO; DELPINO ESPINOSA, JOSE LUIS, MEL...BIO; BAOS BONIFACINO, HUMBERTO Y ...NDU (detenido en ésta); CORREA BRAVO, MIGUEL ANGEL; CREMELLA AGUILERA, HUGO IGNACIO (detenido en ésta); ETCHENIQUE, MARIO (actuaba en Mdeo.).-BENAVIDEZ CHIECHI, SERGIO ENRIQUE (detenido en ésta y actuaba en Mdeo.)

PERSONAS DE MONTEVIDEO QUE CONCURRIERON EN EL AÑO 1964 A REUNIRSE EN MERCEDES.

GOMENSORO, Arnaldo y Sra.; PANCERA, Nelly (a)Sofía; RIVERA YIC, Carlos; FALERO MONTES DE OCA, Sabino; STOPA, Lucía; PINELA, Eduardo (muerto).-

-Anteriormente había viajado JULIO ARIZAGA, el directivo del M.I.R. de mayor influencia dentro del APARATO POLITICO.-

INTEGRANTES DEL APARATO MILITAR DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 68

MEJIAS COLLAZO (a) PEPE; MUJICA JORDANO (a) JAIME; MARIANI, Eduardo; BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio Enrique (a) VICTOR; SASSANO, Ruben; GLADERA, José Luis; . . . . . de GLADERA, Socorro; IFRAN, luis, CORREIA de IFRAN, NANCY; VIDAL, Germán; MAGALLANES, Luis; VIDAL . . . . . . (le decían "OJITOS", era de LAS PIEDRAS); GRAVINA de LOPEZ . . . . (le decían NACHA); LOPEZ . . . . (esposo de "NACHA" RAVINA); PANCERA, Nelly (a)Sofía; RODRIGUEZ VELETI, Washington;

INTEGRANTES DEL APARATO POLITICO DEL M.I.R. EN MONTEVIDEO EN LOS AÑOS 64 a 68

DIRECTIVOS: ARIZAGA, Julio; GLADERA, José Luis; ETCHENIQUE, Mario; MAGALLANES, Luis;

GRUPO DE PROPAGANDA: CREMELLA, Hugo (responsable); BENAVIDEZ CHIECHI, Sergio (responsable); BERNAU, Enrique (colaborador); GLADERA, José Luis y Sra (colaborador); . . . . Mabel (colaborador); MARIANI, Eduardo; JAUNOTENA (probable ANTONIO) (responsable); STOPA de ARIZAGA, Lucía;

GRUPOS DE TRABAJOS (FRENTE DE MASAS)

F. DERECHO: BARACIARTE, Blanca; AMIR, Carlos; FALLEIRO, Rosario; F. INGENIERIA: CREMELLA, Hugo, ETCHENIQUE, Antonio; F. MEDICINA: ETCHENIQUE, Edén; ETCHENIQUE, Luis; F. HUMANIDADES: ETCHENIQUE, Mario; ENTES AUTONOMOS: O.S.E.: Julio ARIZAGA; ANCAP: . . . . , LOPEZ; Gloria ROMERO; PROFESORES: CGIO. Sgdo. CORAZON: BARACIARTE, Blanca; . . . . de GLADERA, Socorro; GRAVINA de LOPEZ, NACHA; UNIVERSIDAD TRABAJO DEL URUGUAY: JAUNOTENA (probable ANTONIO) ARIZAGA, Julio (probable); SECUNDARIA: MARIANI, Eduardo; GLADERA, José Luis; . . . ., Mabel (maestra); . . . . (maestra); STOPA de ARIZAGA, Lucía; BARACIARTE, Blanca; BANCARIOS: AMIR, Carlos; AMIR, Ginakl; DESPEYROU (ledecían "PELAO"); SALUD: AGUCHALCA, Pedrito (CASMU)

-El M.I.R. a mediados del año 1967 obtiene la corresponsalía de la publicación CHINA (SINJUA), siendo su primer corresponsal CREMELLA HUGO.-

-La publicación OFICIAL del M.I.R. era el Periódico "VOZ REBELDE".-

-El Local de reunión del M.I.R. estaba ubicado en el año 961 y 96. por calle SAN MARTIN y posteriormente se trasladó a la parte legal del edificio donde funcionaba la BASE "EDUARDO PINELA" en LA TEJA.-

21
F. 160 A [illegible] 14

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION [illegible]

ANEXO No. [illegible].-

APENDICE S: Infor[illegible] segunda [illegible].-

I.-EVALUACION: [illegible].-

II.-RESPONDE A: Propósito del [illegible] No. [illegible](Directivación de Informaciones) de [illegible].-

III.-T E X T O:

-Por investigaciones realizadas por personal de Bn.I.No.7 el día 27 de abril de 1972, se procedió al allanamiento de una finca ubicada en calle Verocay [illegible] 19 de Abril habitada por HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, [illegible] SUSANA [illegible] PAIVA PEREIRA DE CREMELLA y LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA, deteniéndose en esta / oportunidad a HUGO INOCENCIO, Uruguayo, casado, de [illegible]iocho años de edad, domiciliado en calle Verocay [illegible] Abril sin número, con Cédula de Identidad Policial de Soriano No. [illegible], de profesión Profesor de Enseñanza S[illegible] y LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA, Uruguayo, soltero, de [illegible] años de edad, domiciliado en calle Verocay [illegible] 19 de Abril, [illegible], con Cédula de Identidad Policial de Soriano No. [illegible]. Al ser interrogado / LUIS ERNESTO CREMELLA AGUILERA manifestó haber recibido por parte de la sediciosa procesada MARIA CRISTINA FERNANDEZ de [illegible] / una invitación, en el mes de [illegible] de [illegible] para integrar un CAT de la Columna 23 del M.L.N. (Tupamaros) con el objeto de repartir volantes de la Organización clandestina lo cual él no aceptó. Manifestó además el detenido el tener conocimiento de que su hermano HUGO INOCENCIO había enterrado una pistola en el piso de un rancho que un mes atrás habitaban en el Barrio "La Tablada" e ignoraba el motivo por el cual lo hizo.-

Al ser interrogado HUGO INOCENCIO CREMELLA AGUILERA, sobre lo manifestado por su hermano LUIS ERNESTO, manifiesta haber enterrado la pistola mencionada, la que le había sido entregada a fines del año 1967 por EDUARDO PARIANI PETRONI en la Ciudad de Montevideo, con quien él integraba el APARATO ARMADO del M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario) en el año 1966, la mencionada arma [illegible] entregada por haber tenido discrepancias con integrantes [illegible] mencionado Movimiento.-

Como integrante de este Aparato Armado actuó desde 1966 hasta 1967 y usaba el alias de "CARLITOS", habiendo sido reclutado por MARIO ETCHENIQUE, integrado primeramente en una Célula [illegible] integrantes del M.L.N. que eran especialistas en explosivos, [illegible] integrante de esta Célula realizó las siguientes acciones: [illegible] consecuencia de la fabricación de ARTEFACTOS EXPLOSIVOS [illegible] contra una Fábrica americana de la zona de [illegible] año 1967 conjuntamente con [illegible] GARBARINO y LUIS [illegible] mismo año, participó en el ocultamiento de [illegible] que habían sido hurtados por integrantes del [illegible] ocultamiento de tal material fue llevado a cabo en la zona de "EL PINAR" no sabiendo precisamente el lugar exacto [illegible] nombra como participantes de este Operativo a [illegible] alias "JAIME", [illegible] RIVERO CEDRES y su compañera [illegible] con el alias "JOSE" de la Célula que él integraba y [illegible] de quien no sabe ningun dato.- Otro [illegible] ordenados por MARIO ETCHENIQUE para el Aparato Armado [illegible] traslados de armas y explosivos entre [illegible] Ciudad de MERCEDES; mediante este sistema, se trasladó [illegible] 1967 cierta cantidad de DINAMITA, ARMAS y MUNICIONES [illegible] enterradas a orillas del Río Negro en su margen [illegible] (Departamento de RIO NEGRO).-Este ocultamiento de material [illegible] realizó conjuntamente con MIGUEL ANGEL CORREA [illegible].-

SECRETO

En razón de tales declaraciones,se procedió a la ubicación e incautación de una pistola,que resultó ser marca Brevets calibre 7,65 mm.con un cargador y seis proyectiles que estaba enterrada en el piso de la cocina,dentro de una lata en el lugar mencionado,como así también se ubicó un "BUCO" a orillas del RIO NEGRO,el cual contenía un tanque de 200 litros con tapa de sunchos,conteniendo en su interior 30 kilos de gelinita,1 cinta para ametralladora con 94 proyectiles,6 cartuchos 81 milímetros M-3,150 proyectiles para carabina .30,1 cargador para Thompson y 56 proyectiles 9 mm.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 29 a la hora [illegible],se procedió a la detención de SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ [illegible],Uruguayo,casado de 25 años de edad ,domiciliado en calle 19 de Abril y Verocay,de profesión jornalero,con Cédula de Identidad No.1:346.805 de Montevideo quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al APARATO ARMADO del MLN, funcionando con el alias de "JULIAN" y haber participado con integrantes del M.L.N.en las siguientes acciones: Asalto a una Armería donde se apoderaron de unas 50 Armas en total,habiendo actuado en tal oportunidad con TABARE RIVERO CEDRES,FALERO MONTES DE OCA,el TATA y CATALANO y dos mujeres,todos éstos integrantes del M.L.N.,esta Armería estaba ubicada en calle Galicia a una cuadra de Agraciada.Asalto a un / Banco de Avda.Italia para el lado de CARRASCO,habiendo intervenido en esta acción JOE BAXTER DENARO,"EL [illegible]",[illegible] PRIMON alias "FORTINI" y el "PATA",todos ellos ARGENTINOS y TABARE RIVERO CEDRES;de esta acción obtuvieron $ 97.000.00 moneda Nacional,en este operativo incautaron un vehículo y secuestraron al conductor a quien posteriormente liberaron.- También participó en un atentado contra un vehículo,propiedad del Señor ALBERTO [illegible],el que estaba estacionado en el jardín del domicilio del antes mencionado,en este atentado participó también otra persona de alias "EL CHIQUITO".- Otra de las acciones en la que intervino fue el hurto de una camioneta que estaba estacionada en calle IBICUY próxima a la ONDA,la que posteriormente fue abandonada,en esta acción participaron FALERO MONTES DE OCA,TABARE RIVERO CEDRES y FERNANDEZ HUIDOBRO.- En otra oportunidad con FALERO MONTES DE OCA,tiró grampas "MIGUELITOS" por distintos lugares de Montevideo.-Además efectuó trabajos de CORREO para el M.L.N.entre Montevideo y Bella Unión y también Paysandú,en estas oportunidades se conectaba con NICOLAS ESTEVES de sobrenombre COLACHO.-También transportó armas proporcionadas por el M.L.N.desde Montevideo hasta la Ciudad de Mercedes, ésto lo hizo con la colaboración de MIGUEL ABDALA en el coche de éste. Estas armas posteriormente fueron enterradas,por él,con la colaboración de JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA,quien era que conocía el lugar.-

Prosiguiendo las actuaciones,el día 1o.de Mayo a la hora 0400,se procedió a la detención de JORGE LUIS FERREIRA PEREZ,uruguayo,casado de 28 años de edad,domiciliado en la localidad de Constitución del Departamento de Salto en calle Florida esquina Salto,de profesión electricista del Establecimiento " EL ESPINILLAR"(ANCAP),con Credencial Cívica Serie J.D.D.No.2633 de Salto,quien al ser interrogado manifestó haber pertenecido al M.L.N.(Tupamaros)en el año 1968,funcionando con el alias de "RICARDO".-Fue reclutado por BATLLE OXANDABARAT alias / "JAIME",quien era compañero de trabajo.-Como integrante del M.L.N.actuaba de intermediario entre BATLLE OXANDABARAT y el grupo integrado por NELSON OXANDABARAT,DANIEL LOPEZ y POLOLO ACOSTA,aportándole documentación del M.L.N.de lectura.-Al mismo grupo le trasmitió órdenes de ponerse en contacto con los integrantes del M.L.N.que actuaban en el Pueblo BELEN,tal orden fue dada por BATLLE OXANDABARAT y cumplida por POLOLO ACOSTA,también le comunicó al grupo,la orden de BATLLE / OXANDABARAT de ordenarles a sediciosos del grupo de BELEN,que debían ponerse en contacto con los grupos del M.L.N. de BELLA UNION,esta orden también la cumplió POLOLO ACOSTA.-Por esta misma persona hizo llegar al grupo de BELEN material de lectura del M.L.N.entregados por / BATLLE OXANDABARAT. En esta oportunidad se planificó atentar contra / los camiones de ANCAP,recibiendo asesoramiento de HUGO CRE[illegible],quien le fue presentado por NELSON OXANDABARAT.-Esta persona lo asesoró en la construcción de grampas "MIGUELITOS" y en la reunión mantenida para tal fin,participaron,NELSON OXANDABARAT,POLOLO ACOSTA,DANIEL LOPEZ y el declarante JORGE LUIS FERREIRA PEREZ.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/972.-

ANEXO No.9.-

APENDICE a/4.- Operaciones realizadas por [illegible]
en Ciudad de Montevideo y [illegible]
Ciudad de Mercedes a [illegible]

I.-EVALUACION : A-1.-

II.-RESPONDE A: Operaciones realizadas.-

III.-T E X T O:

Continuando las operaciones que efectúa esta [illegible] por personal del Dpto.E-II/E.M.C.E.el día 15 de [illegible] hora 1000,en C.Montevideo,HECTOR GOMEZ LOMBARDI,[illegible] 34 años de edad,nacido el 22 de Marzo de 1939,domiciliado en C.Montevideo,en calle Gral.Villegas No.4618,con Cédula de Identidad 1:299.007,expedida por Montevideo,de profesión Camionero,quien [illegible] lado a esta Unidad y por sus declaraciones se supo: Fue vinculado al M.I.R.por NEBIO MELO,concurriendo al domicilio del mismo,donde conoce a WISTON MASSUCHI,MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y ALICIA,con quienes estudia y discuten documentación CHINA, Actúa para el MIR en el LICEO NOCTURNO, 1(IAVA). En semana de Carnaval del año 1970, participa en un cursillo en una Isla del Río Negro próxima a Mercedes, donde se estudia el desenvolvimiento y la aplicación de Guerrilla Popular CHINA en el Uruguay. Los primeros días del mes de mayo de 1972,colabora,con un camión de su propiedad en el traslado de integrantes de la Dirección del M.I.R.a una Estancia de una persona de apellido SAPRIZA,en el Dpto.de Durazno. En este mismo año,WISTON MASSUCHI,le ofrece la compra de un nuevo camión,conectándolo con el Escribano AUGUSTO BERSCHAT,quien administra dineros del M.I.R.,comprándose un camión marca BEDFORD,manifestando HECTOR GOMEZ haber invertido la suma de aproximadamente 1 millón de pesos de su parte y el resto por intermedio de dicho Escribano,quien invierte dinero del M.I.R.. Posteriormente se prosigue invirtiendo en dicho camión otros dineros del M.I.R.para mantenimiento,este vehículo es utilizado para producir fondos monetarios para dicho Movimiento,pero también es utilizado como cobertura de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,quien como chofer de dicho rodado conecta la Dirección del Movimiento con grupos del mismo que actúan en el interior(Paysandú y Salto).En declaraciones de ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,estos corroboran lo antes expresado.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma Ciudad,es detenido el día 16 de los corrientes a la hora 1300,la persona LEWIS DAVID ROSTAN GAUTHIER,Oriental,casado,de 22 años de edad,domiciliado en calle JUAN PAULLIER No.1829,Apto.[illegible], C.Montevideo,con Cédula de Indentidad No.376555,de Soriano,de profesión Profesor Adscripto del Liceo de Maroñas(Montevideo),quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad,pudo saberse: Que integra la Comisión Política del M.I.R.,cumpliendo tareas a nivel Movimiento en la Gremial de Profesores,fue reclutado por MARIO ETCHENIQUE para el M.I.R.en el año 1969,efectuando con el mismo lectura de material CHINO y leyendo el periódico clandestino del M.I.R."VOZ REBELDE". En enero de 1972,efectúa un viaje a CHINA COMUNISTA,invitado por MARIO ETCHENIQUE.-En declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,HUMBERTO YAMANDU BROGA BONIFACINO y SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, se sabe que el deponente efectúa por orden de la Dirección del M.I.R. contactos con militantes del M.I.R.en Ciudad Salto. Le ordena MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,que controle el buen funcionamiento de las armas del Movimiento(M.I.R.),que se encuentran distribuidas entre militantes del mismo. Realiza contactos por orden de la Dirección con militantes de la C.Mercedes.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y

///...

en la misma Ciudad, es detenida el día 16 de los corrientes a la hora 1300, la persona NANCY CORREIA DE IFRAN, Oriental, casada, de 34 años de edad, domiciliada en C.Montevideo, en la Calle Olimar No.1484, con Credencial Cívica Serie B.C.A.No.30.526, de Montevideo, de profesión Dibujante, quien al ser trasladada e interrogada en esta Unidad, se pudo saber: Que fue vinculada al M.I.R. en el año 1964, por intermedio de su actual esposo LUIS CIRIACO IFRAN, concurriendo a reuniones de la calle Heredia No. [illegible], de C.Montevideo, invitada por MARIO ETCHENIQUE concurre y hace acto de presencia a una entrevista mantenida por éste y un integrante del M.I.R., posiblemente MARENALES SAENZ. Por declaraciones de: HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUGO INOCENCIO GREMELLA AGUILERA se sabe que la deponente, como integrante del M.I.R. concurría a reuniones en la casa de EDUARDO MARIANI [illegible]. Tiene conocimiento de las relaciones del M.I.R. con el M.L.N., entre los años 1964 a 1967. Integró una célula del Aparato Armado del M.I.R., que tenía por misión realizar relevamientos para el coordinador del M.A.C. (Movimiento Apoyo Campesino), posteriormente M.L.N. y del M.I.R.. Interviene en las reuniones de su Célula [illegible] en un local próximo a la Quinta de Herrera, en una transversal de Avda. Larrañaga, donde se reunían con el ejecutivo del coordinador, que era JORGE AMILCAR MANERA LLUBERAS o JULIO MARENALES SAENZ. Tenía conocimiento de la documentación que circulaba dentro del Aparato Armado y de las armas que el mismo tenía.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma Ciudad, es detenido LUIS CIRIACO IFRAN, el día 16 de los corrientes a la hora 1300, Oriental, [illegible] C.Montevideo calle Olimar No.1484, Apto.1, [illegible] de Montevideo, de profesión [illegible] en esta Unidad se pudo saber: [illegible] M.I.R., [illegible] 1964, actúa dentro de los primeros [illegible], posteriormente en la Comisión [illegible] rar el periódico [illegible] "[illegible] DEL SUR", consiguiéndose [illegible] Gráfica sita en [illegible] No.1253. [illegible] setiembre de 1966, [illegible] conjuntamente con YAMANDU EROSA, SERGIO BENAVIDEZ, [illegible] CORREA. Intervino en un atentado [illegible] en la cual colocan un artefacto [illegible]: HUGO GREMELLA, GERMAN VIDAL, RUBEN SASSANO, en un [illegible] tado a la Firma BOURROUCHS, conjuntamente con: [illegible] MARIANI, MARIO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO. Aparece [illegible] M.I.R. en la compra de una Estación de Servicio, la [illegible] cuyo funcionamiento produciría ingresos para el Movimiento. Declara que un empleado de dicha Estación de nombre WALTER OLIVERA, tiene conocimiento de dicha compra. Tiene conocimiento que MARIO ETCHENIQUE, tenía en su poder una pistola 9mm del Movimiento y que SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, tuvo en su poder una pistola Browning del mismo. Por declaraciones de: SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI, HUGO INOCENCIO GREMELLA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA, estos corroboran lo antes expresado.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del mismo personal y en la misma ciudad, es detenido el día 17 de los ctes., a la hora [illegible], la persona JULIO ARIZAGA DA SILVA, Oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Montevideo, calle COLLA No.2385, con Cédula de Identidad No.1:099.096 de Montevideo, de profesión Ingeniero, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, se pudo saber: Que es fundador e integrante del M.I.R. como Directivo. Tenía conocimiento del funcionamiento de un Aparato Armado dentro del M.I.R. y también [illegible] el año 1969 se efectuó una reunión entre representantes del MIR ([illegible] CORREA BRAVO y MARIO ETCHENIQUE) y del MLN (AMODIO PEREZ y ROSENCOFF). [illegible] en su poder un arma perteneciente al MIR la que le fue entregada en custodia por MARIO ETCHENIQUE. Por declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, HUMBERTO YAMANDU EROSA, SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI y HUGO INOCENCIO GREMELLA AGUILERA, se sabe que el deponente: Aprueba los viajes de integrantes del MIR a CHINA COMUNISTA y recibe la información relacionada con aprendizaje de GUERRA DE GUERRILLAS e INSTRUCCION DE ARMAS de parte de los militantes del MIR que efectúan dicho viaje. Interviene en el año 1969, conjuntamente con MARIO ETCHENIQUE y MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en la reunión mantenida con AMODIO PEREZ y ROSENCOFF, integrantes estos del M.L.N.. Tiene conocimiento [illegible] documentación, finanzas, relaciones con el exterior y armas [illegible] en su poder, proporcionado por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO [illegible] Special. Concurre en el año 1964, a la C.Mercedes, reunión [illegible] del M.I.R. y del M.A.C. (Movimiento de Apoyo Campesino, [illegible] de las Escopas. Tenía reuniones con MARIO ETCHENIQUE y SERGIO BENAVIDEZ [illegible], LUIS IFRAN y YAMANDU EROSA, MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO, en la [illegible] de la calle Heredia, siendo estas personas integrantes [illegible]

///...

SECRETO

F/602/fs 19

del M.I.R.Armado.-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del [illegible] y en la misma Ciudad,es detenida el día 17 de los ctes., [illegible] la persona:LUCIA [illegible] STOPPA PARELLA DE ARIZAGA,Oriental,casada, [illegible] domiciliada en calle Colla No.238, con Credencial Cívica Serie [illegible] de Montevideo,de profesión Profesora [illegible] se desempeña como Socia de la Inmobiliaria [illegible] juntamente con el Coronel BONIFACINO,quien al ser [illegible] en esta Unidad,se pudo saber: Colaboró con la [illegible] integrada al M.I.R. en el mismo año por JULIO ARIZAGA [illegible] Concurre a la Isla de las Tropas, [illegible] del M.A.C.(Movimiento de Apoyo Campesino [illegible] MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,SERGIO ENRIQUE [illegible] HUGO INOCENCIO CRENELLA AGUILERA, [illegible] la Comisión de Finanzas.Intervino [illegible] Isla de las Tropas. Aunque no milita [illegible] año 1964, sigue actuando como colaboradora del Movimiento.

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio del [illegible] y en la misma Ciudad,es detenido el día [illegible] de los ctes., [illegible] la persona:AUGUSTO CESAR BESSOUAT DI MATTEO,Oriental, [illegible] años de edad,domiciliado en Avda.Centenario No.2756,Apto.103,C.Montevideo,Cédula de Identidad No.667.973 de Montevideo de profesión [illegible] Profesor [illegible] Facultad de Ciencias Económicas de la [illegible] de la República, quien al ser trasladado e interrogado en esta Unidad, [illegible] integrado al MIR a mediados del año 1971 por [illegible] como Asesor Jurídico de las Empresas del MIR [illegible] proveniente de la CHINA COMUNISTA, [illegible] dicho Movimiento,Asesora y sirve de intermediario Jurídico [illegible] documentación y dineros que se invierten en la compra [illegible] y un camión conociendo que dichas adquisiciones fueron puestas a nombre de integrantes del MIR.,con la finalidad de no hacer aparecer [illegible] como propietario de las mismas. Por declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,se sabe que el deponente tiene conocimiento de las [illegible] CHINA COMUNISTA y de las remesas de dinero que dicho país enviaba [illegible].-

Prosiguiendo las actuaciones y por intermedio de personal del Bn.I.No.5, el día 15 de los ctes.,en Ciudad de Mercedes, [illegible] ARTURO SAUL ETCHEVERRIQUE SAN PEDRO,Oriental,casado,domiciliado en calle [illegible] GIMENEZ No.229 de la C.Mercedes,Cédula de Identidad no posee,Credencial Cívica Serie [illegible] número 30.934 de Soriano,de profesión empleado [illegible] al ser trasladado e interrogado en esta Unidad,se pudo saber [illegible] al MIR y que actúa como dirigente de dicho Movimiento en la C.Mercedes, [illegible] por no desear perjudicar a ninguna persona,las vinculaciones [illegible] con el M.I.R.-De declaraciones de MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,HUMBERTO [illegible] BOSA BONIFACINO, SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ-CHIECHI y HUGO CRENELLA AGUILERA, estos detallan la actividad del deponente.-

DISTRIBUCION:

"A" y "B".-

El Jefe Región Militar No.3.-

Coronel [signature]

Rodolfo N.Zubía.-

REGION MILITAR 3

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO E II - TRAMITE SECRETO
Procedencia: R.M. 3
Entrada a: [illegible] hora 1200
Fecha: 4/VII/973 Carp. No.
Entrada: 8388
Antecedentes:

F.1607/fs 19

ASUNTO: Copias de Actas que mencionan a Ruben SASSANO enviadas a Policía Militar ~~(...)~~

F.1607/fs 20

ACTA (Aplicación)

En la ciudad de Salto, a los tres días del mes de Mayo del año mi[l] novecientos setenta y tres en el Batallón de Infantería número / siete y ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas se procede a [in]terrogar al detenido [illegible] BENAVIDEZ CHIECHI, el que es / preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO.-Que vinculaciones le conoce a ENRIQUE BERNAU con el M.I.R.actual P.C.R.CONTESTADO: Es militante del M.I.R. desde el año mil novecientos sesenta y cua tro.-PREGUNTADO:que objetivos o fines persique el M.I.R.actual P.- C.R.como movimiento para ENRIQUE VERNAU.-CONTESTADO:Sostenía que l[a] lucha armada era la vía de ascenso al poder del pueblo y su vanguar dia política.-PREGUNTADO:Que tareas y/o acciones sabe usted realiz[a] ENRIQUE VERNAU para el M.I.R.-CONTESTADO:Integrante de la Cédula p[o] litica a nivel Estudiantes de Derecho,se que proporcionó a HUGO CR[E] MELLA munición de carabina y de ametralladora provenientes del O.[..] I.O.R..-PREGUNTADO:que conocimiento sabe usted tiene ENRIQUE VERNA[U] sobre locales,vehículos y/o integrantes del movimiento M.I.R. o su[b] versivo.-CONTESTADO:Conocía el local del M.I.R. de la calle San Ma[r] tín número dosmil ciento setenta y cinco.-Integrantes conoce a JU[..] [illegible],ARTURO,ELEN y ANTONIO [illegible],HUGO CREMELLA,KILMA y [illegible],RUBEN SASSANO,[illegible],RODRIGUEZ VE[..] TTI,[illegible],y otros que no recuerdo.-PREGUNTADO:que conocimien[to] sabe usted tiene ENRIQUE VERNAU sobre elementos subversivos que a ctuaron o actuan dentro del M.I.R. u otra organización.-CONTESTADO: Tiene conocimiento de que el M.I.R. tenía una Aparato Armado con / sus integrantes,conociendo a los mismos.-PREGUNTADO:que conocimien to sabe usted tiene ENRIQUE VERNAU sobre documentación en general del M.I.R..-CONTESTADO:Si tiene conocimiento sobre la misma.-PREG[UN] TADO:Tiene algo mas que agregar,testar o rectificar por lo usted [an] tes mencionado en la presente declaración la que se efectuó sin a[p] premios físicos.-CONTESTADO:No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. Se labra la presente acta y se firma de conformidad previa lectur[a] de la misma por el funcionario actuante y el declarante enfecha i[n] dicada.-

[signature]
SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI
deponente

[signature]
RAMOS BARBOSA.-
Interrogador.-

F. 1607/fs 21

ACTA:En la ciudad de Salto,a los veinticinco días del mes de mayo del año mil-novecientos setenta y tres en el Batallon de Infantería número siete y ante representantes de las Fuerzas Conjuntas,comparece la persona que acreditó ser JULIO ARIZAGA DA SILVA,oriental,casado de cuarenta y tres años de edad,domi-cilliado en Montevideo en la calle Colla 2385,de profesion Ingeniero,identofi-cado con Cédula de Identidad No.1089096 expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo,el que es preguntado sobre lo siguiente:PREGUNTADO:Pertenece o ha pertenecido a alguna organizacion subversiva.CONTESTO:Estuve en el M.I.R (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y en el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario),afiliado,pero no creo que sean subversivas.PREGUNTADO:Como está integrada la direccion del PCR.CONTESTO:Está compuesta por un Secretaria-do y una Comision Política.En el Secretariado estan MARIO ETCHENIQUE,MAZUQUI (yerno del Senador Zabalza) y creo que [illegible] MELL,que es el Organismo de di-reccion permanente del PCR. La Comision Política,que se reúne esporádicamente y cuyo cometido es discutir las orientaciones políticas del Partido,está inte-grada por las tres personas nombradas anteriormente mas Eden ETCHENIQUE,el sus crito,LUIS ETCHENIQUE.PREGUNTADO:Cuando ingresó al MIR y como surgió el mismo. CONTESTO:Fuí fundador conjuntamente con otro grupo de personas separadas del Partido Comunista.El grupo inicial era aproximadamente el siguiente:JOSE M. MOURA,WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI,[illegible],[illegible],rectifico los nombres de los dos últimos,quienes se integraron posteriormente,[illegible], JORGE TORRES,RUBEN SASSANO,[illegible] INES CAPUCHO,LUIS [illegible]. [illegible] actuando este grupo.CONTESTO:Este grupo a raiz del asalto de los cañeros al Banco de Rivera y Yacó en el año aproximadamente 1964 se dividió en tres partes;uno apoyo el asalto(Sassano,Rodriguez Belletti,Vidal y otros);el segundo encabezado por Mario Etchenique,María Capucho,[illegible] y la gente de [illegible],no se defi-nió y el tercer grupo,que no apoyaba el asalto estaba compuesto por María School,Julio Despeiroux,creo que Enrique Berneau y [illegible] yo.PREGUN-TADO:Como integrante de la direccion del MIR aprueba viajes a China de inte-grantes del Movimiento con fines de recibir instruccion política y militar. CONTESTO:Se consideró conveniente que fuera gente a estudiar la experiencia de la revolucion china que como revolucion de un país dependiente y colonial presentaba interes para nuestro país,sin que implicase la realizacion del cur-so guerrillero sino fundamentalmente los fundamentos de la política del fren-te único,la naturaleza de la revolucion y las formas de guerra popular.PREGUN-tado:Usted recibe informes de Hugo Cremella,Sergio [illegible],[illegible] Erosa y Luis Ifran refentes a la instruccion militar recibida en China por los mismos. CONTESTO: La experiencia fundamentalera la indicada en la contestacion ante-rior,sin asignársele ninguna importancia a instrucciones militares de cualquie tipo,ya que para ello basta con ir al CGIOR en nuestro país.PREGUNTADO:Como integrante de la direccion del MIR conoce la existencia del Aparato Armado del mismo.CONTESTO:Siempre me opuse a la existencia de aparatos armados porque con sideraba que la mision esencial en el Uruguay en este período no es crear un Aparato armado sino un Partido Político capaz de procesar la revolucion en to-dos sus aspectos.Existía una especie de mascarada que se llamaba Aparato mili-tar que no compartía ni integraba.PREGUNTADO:Usted mantuvo contactos en 1969 con integrantes del MLN (Tupamaros),donde,con quienes y con que finalidad.CON-TESTO:Hubo una reunion entre ROSENCOFF yAMODIO PEREZ por el MLN y MARIO ETCHE-NIQUE y MIGUEL CORREA por el MIR.Iba a Haber una segunda reunion en la que par ticiparía yo si MIGUEL CORREA no pudiera asistir,la cual no se llevó a cabo por inasistencia de AMODIO PEREZ.PREGUNTADO:Recibió en alguna oportunidad un revolver de algun integrante del MIR.CONTESTO:Si,hace aproximadamente dos años MARIO ETCHENIQUE estando de visita en mi casa me preguntó si precisaba un re-volver,a lo cual contesté que no,pero si lo quería dejar me manifestó que si por lo cual lo tuve en mi casa por unos dos meses sin haberlo usado y pasado dicho tiempo lo retiró nuevamente Etchenique.PREGUNTADO:Encaró el PCR el pro-blema de recolectar armas y con que fianlidad. CONTESTO: La Comision Política que es el Organismo al cual yo tengo acceso no trató tal tarea,sino un proble-ma de seguridad del Partido que pasó a manos del Secretariado no informando sobre tal problema.Ignoro si el Secretariado encaró tal problema. PREGUNTADO: Cual es la finalidad que busca el PCR,asi como cual es sutendencia,base de progarma y base política. CONTESTO:La finalidqd última del Partido es construi una sociedad de tipo Socialista pero hay una etapa intermedia que nosotros lla mamos una sociedad neo democrática caracterizada por la desaparicion del mono polio de la tierra,de las grandes empresas monopolistas extranjeras que deben ser nacionalizadas y por un gran desarrollo de la produccion nacional hechos por y para los orientales.Esos cambios significan una revolucion en todos los

F. 1607/ fs. 22

aspectos de la vida social y política del país. Para realizarlo es necesario conquistar el Poder Político lo que se hará por la vía democrática si esta se mantienen abiertas y se respecta la decision popular o tendrá que hacerse por vía violenta silas anteriores se cierran desconociendo la voluntad del pueblo. En todo caso la vía violenta debe realizarla el pueblo mismo valiéndose de los medios a su alcance y nunca ninguna minoría que empuñe las armas sola y le conquiste el poder para el pueblo-ponga "para" entre comillas. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar a éstas sus declaraciones, previa lectura de las mismas. CONTESTO: Que el PCR es un Parido legal que ha sacado declaraciones públicas firmadas por el Partido, que ha participado en actos públicos y Mesas Redondas con otros grupos de Paridos, piensa sacar una prensa legal y solicitar registro en la Corte Electoral. Tiene dirigentes públicos conocidos que han hablado como tales en los actos mencionados. Tambien ha hecho comunicados de prensa que han sido publicados en Marcha y otros semanarios. Y no siendo para mas se labra la presente acta acta en el lugar y fecha arriba indicado, la cual es esperada digo firmada por el declarante.-

JULIO ARIZAGA [illegible] SILVA
Deponente

El interlineado a fojas vuelta que dice "el estudio" realizado con bolígrafo vale por lo cual vuelvo a firmar la presente acta en el lugar y fecha anteriormente indicados.

JULIO ARIZAGA [illegible] SILVA
Deponente

F.1607/fs.23

ACTA:En la Ciudad de Salto,a los veintiseis días del mes de mayo de mayo de mil novecientos setenta y tres,en el Batallón de Infantería Número Siete,ante Funcionarios de las Fuerzas Conjuntas,comparece / la persona que acreditó ser:LUIS CIRIACO IFRAN ECHAMENDI,Oriental, casado,de 35 años de edad,domiciliado en la Ciudad de Montevideo en calle Olimar mil cuatrocientos ochenta y cuatro,Apartamento uno,de/ profesión Comerciante,identificado con Cédula de Identidad Número / setecientos sesenta y tres mil cincuenta y siete expidada por la Jefatura de Policíia de Montevideo,el que es preguntado sobre el si-/ guiente tenor:PREGUNTADO:Pertenece o ha pertenecido a alguna organizasion subversiva.-CONTESTO:No.-PREGUNTADO:Usted fue integrante del M.I.R.y posteriormente y en la cualidad del P.C.R.-CONTESTO:Si.-PREGUNTADO:Cual era la direccíó n Politica para lograr su objetivo estas Organizasiones.-CONTESTO:El trabajo de Masas,para captarlas y / luego utilizarlas para llegar al Poder,por cualquier medio,pero que quede bien claro que se llegaría si a la lucha Armada en última insyancia,agotados los otros recursos.-PREGUNTADO:Por quien fue inte-/ grado a dichos movimientos.-CONTESTO:En cierta oportunidad encontrándome en un acto de recibimiento de los Cañeros de Artigas fui invitado por RUBEN SASSANO a una reunion que se realizaría en el Local de la calle Heredia número cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro / creo que en el año mil novecientos sesenta y tres a principios del / año mil novecientos sesenta y cuatro.-PREGUNTADO:Si actuaba usted con el Alias de "JOSE".-CONTESTO:No.-PREGUNTADO:Explique usted su participación dentro del M.I.R.hasta la fecha.-CONTESTO:Inicialmente y / por mucho tiempo trabaje en la seccion Propaganda del MIR.Luego pasé a trabajar en la Comision Obrera del MIR junto con ARIZAGA,el "Viejo OLIVERA",JOSE LUIS CLADERA "El Chino",el hijo de Olivera llamado [illegible] OLIVERA.El trabajo aquí consistía en llegar a los obreros haciéndoles conocer los derechos que tenían en problemas gremiales,de seguro,salud,etc. Por el año 1963 mediante aportes personales y trabajo de los integrantes del MIR se edita un periodico llamado "VOZ REBELDE".El plomo para el Periódico podrí a ser obtenido en Cooperativa Obrera Grafica sita en Misiones 1280,siendo Imprimido en Comunidad del Sur sito en Calle Canelones.Tanto yo como ENRIQUE [illegible] nos encargábamos de retirar el periódico de la Impresora.Los lugares de venta eran la Librería Nativa,Epu,Anteo y el puesto de 18 de julio y Eduardo Acevedo. Había en el MIR un Grupo que estudiaba problemas económicos y politicos,en el que trabajaba JULIO ARIZAGA.Respecto a la distribución del mencionado periódico Voz Rebelde,me encargaba de su venta en el quiosco del Hospital de Clínicas y ademas entregaba a Jose Luis CLADERA el resto de los periódicos pues él se encargaba de su distribución. PREGUNTADO:Si en el año 1964 funciona con parte del MIR en contacto con el MLN (Tupamaros).-CONTESTO:Que no.-PREGUNTADO:Si es socio del Instituto Cultural Uruguay-China.- CONTESTO:Si Señor,desde el año 1964 PREGUNTADO:Enumere locales de reunión a los que concurrió siendo integrante del MIR.-CONTESTO:La casa de CLADERA en calle Canelones y / Magallanes,la de MARIANI en calle cuatro de Julio y Mac Eachen,la casa del viejo OLIVERA por Camino Mendoza y Capitán Tula,algunas en mi casa también,en calle Areco y José Pedro Ramirez la organización había alquilado a nombre mío un local para depósito.-PREGUNTADO:Que / contactos realizó en el Interior de la República,que Locales conoció.-CONTESTO:En el año mil novecientos sesenta y siete viajé a C.Mercedes y realicé contactos con NEVIO MELO en la casa de él;en circunstancias que se realizó una reunión de todo el movimiento.- PREGUNTADO:Narre las circunstancias de su viaje a China Comunista.-CONTESTO:Luis Magallanes,se me presentó en cierta oportunidad,comunicándome que existía una invitación de parte del Instituto de cultura de China con los pueblos latinoamericanos,para la realización de una gira a través de China a los efectos de conocer ese país.- Acepté la invitación,y en setiembre de 1966 se realizó el viaje haciendo escala en París y luego a China.- Se nos mostró la cuna de la revolución china,hicimos un curso de unos 40 días sobre el proceso de la rev. China, donde recibí instrucción militar ,tiro y una profunda concientización de Marxismo;

los 6 que fuimos recibimos la instrucción militar a solicitud nuestra y [illegible] Eduardo Mariani,Sergio Benavídez,Yamandú Erosa,Miguel Correa y [illegible] PREGUNTADO:En que acciones intervino.-CONTESTO:Intervine en cañas de [illegible] tareas de recolección de fondos ,intervine en un [illegible]

F.1607/fs.24

ntado a una firma norteamericana en la Teja de nombre DUPERIAL en la que participaron además :GERMAN VIDAL RUBEN SASSANO Y HUGO CREMELLA,el atentado consistió en colocar una bomba que no explotó , el traslado del artefacto y los demás integrantes los realicé en un auto de mi propiedad.- Preguntado: En que otras acciones participó: CONTESTO: Un atentado a la firma Bourrouchs que consistió en colocar una bomba en la vidriera de dicha firma, ubicada en Cerro Largo y Andes.-Dicho artefacto explotó en la vidriera sin causar mayores destrozos y fué realizado aproximadamente en 1965,participando junto conmigo EDUARDO MARIANI - MIGUEL CORREA BRAVO y MARIO ETCHENIQUE,.-Creo que el actefacto fué preparado por Miguel Correa Bravo ó Hugo Cremella.-El traslado lo hicimos en una camioneta del padre de Eduardo Mariani.-Recibí de participar en la acción de parte de Mario Etchenique .- Hubo un intento de otro atentado a un laboratorio que se encarga de elaborar el producto Mejoral,el que no se realizó y al cual yo me opuse.- PREGUNTADO:-Si participó en los preparativos de un atentado a la fábrica Sudamtex en el cual participaron HUGO CREMELLA y probablemente MUJICA CORDANO o alguna otra persona; dicho atentado no lo pudieron realizar por haber mucho público en el lugar,habiéndose recibido la misión de parte del MLN por intermedio de la Célula del MIR que actuaba en enlace,habiéndose encargado usted mismo de realizar el transporte en una camioneta de su propiedad(digo: vehículo de su propiedad).
CONTESTO: que no recuerda.- PREGUNTADO:-Nombre a todos los integrantes de MIR , del PCR,y de Organizaciones Subversivas que usted conoció.CONTESTO: del MIR conocí: JOSE LUIS CLADERA, LOS CINCO HERMANOS ETCHENIQUE,-JULIO ARIZAGA, MIGUEL CORREA,SERGIO BENAVIDES, EDUARDO MARIANI,YAMANDU [illegible],JULIO DESPEIROUX,ENRIQUE MERHEAU,LOS OLIVERA padre e hijos,.-Del PCR son practicamente todos los nombrados.- Del MLN conocí a GERMAN VIDAL ,RUBEN SASSANO,DAVID MELIAN,a un hijo de [illegible] CABRERA, MUJICA CORDANO,- PREGUNTADO:-Detalle la compra que realizó el Partido de una Estación de Servicio puesta a su nombre.-CONTESTO:La compra se realizó el primero de junio del año 1972 y se pagó de la siguiente manera?:un millón de pesos al hacer el compromiso,seis millones de pesos al recibir el local y cuotas mensuales de doscientos mil pesos mas los intereses hasta completar doce millones de pesos.-Los siete millones inicia es fueron entregados al vendedor de la Estación por el Escribano AUGUSTO BESSOUAT,que fué el que realizó en su caracter de Escribao los compromisos correspondientes.- Es de mi conocimiento que los siete millones mencionados provenian de una partida de veinte mil dólares que fué traída de China aproximadamente en marzo o abril de 1972,por simpatizantes de MIR que venían de dicho país. El precio de doce millones de pesos era por la compra de la "llave" del local.- Las cuotas mensuales indicadas mas un alquiler mensual de ciento veinte mil pesos para el primer año debía ser pagado de las ganancias era pagado de las ganancias obtenidas en el funcionamiento de la Estación y Garaje.-Habiendo recibido el MIR los mencionados veinte mil dólares decidió invertirlos a efectos de aumentar su capital ,decidiendo la compra de la Estación y de un camión Bedford hecho éste en el cual no tuve participación.-A efectos de determinar la compra de la Estación nos reunimos en el escritorio del Escriba BESSOUAT,: MARIO ETCHENIQUE, HECTOR MAZZUCHI y yo,participando de alguna reunión MIGUEL CORREA BRAVO.-Se me propuso poner la Estación a mi nombre con la única condición de que las ganancias debian repartirse a medias entre el Partido y yo,luego de que se me asegurara un sueldo mensual de ochenta mil pesos.-Yo establecí desde el primer momento que aceptaba el negocio siempre que se explotara con carácter comercial,lo cual fué aceptado,no poniendoseme ninguna otra condición. Al escribano BESSOUAT lo conocí aproximadamente en el mes de abril.-Un empleado de la Estación de nombre WALTER OLIVERA tiene conocimiento de la forma en que fué adquirida la estación desconociendo quien lo informó.- Tengo conocimiento que con motivo del regreso de MAZZUCHI desde China trajo otra partida de veinte mil dólares desconociendo que destino se le dió En marzo o abril de éste año la Estación de Servicio no pudo realizar el ajuste del camión Bedford que estaba a nombre de HECTOR GOMEZ a quien conozco como integrante del MIR, dicho camión Berdferd fué comprado con fondos provenientes del propio HECTOR GOMEZ y una partida de aproximadamente de dos millones proporcionada por el Escribano BESSOUAT de los fondos provenientes de la misma partida conque se compró la estación.- PREGUNTADO: Que armas conoce y que explosives conoce que yaha adquirido el MIR o el PCR.-CONTESTO: MARIO EYCHENIQUE TENIA una pistola 9 mm. ///.............

F.1607/fs.25

....//// a SERGIO BENAVIDES la policia le incautó una Luger.-PREGUNTADO
que armas tuvo usted.-CONTESTO: Tuvo una Browling .-PREGUNTADO:Que docum
entacíon llevaba del MIR. CONTESTO:-que del año 1966 al 1968 llevaba la
Caja Chica.-PREGUNTADO: que cargos ocupaba en el movimiento.CONTESTO:Pri
meramente fuí miembro de la Sección encargada de la propaganda"Pegatinas
etc.")luego integrante de la Comisión Obrera.- PREGUNTADO:-Si tiene algo
mas que agregar, textar o rectificar o lo antes mencionado por usted en
la presente declaración,la que se efectuó sin apremios físicos.-CONTESTO
Que no.-Se labra la presente Acta firmandose de conformidad por el decla
rante en la fecha indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-. . ...-

LUIS CIRIACO IRAN ECHAMENDY

Deponente

29/117

F1607/fs 26

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
050830OCT78/

MEMORANDUM Nª 11/78.

Del procesamiento de informes obtenidos ha sido posible establecer la situación y actividades de algunos grupos del M.L.N (T) en diferentes países, la que a continuación se pasa a desarrollar:

En Argentina, la situación del grupo de la denominada línea "Peludos" es de crisis total, teniéndose la convicción de que el mismo no tendría actualmente elementos significativos en éste país, ni la posibilidad de formar una infraestructura capaz de afectar la seguridad en el Territorio Nacional, a corto plazo.

En cuanto a la línea denominada "Nuevo Tiempo", no se ha logrado información sobre su estado actual en éste país.

En Colombia, se tiene conocimiento que en la actualidad el grupo de Antonio BANDERA LIMA (a) "PEDRO", tiene gente trabajando, sin conocerse exactamente su funcionamiento. Las personas detectadas son las siguientes:

-Puro Constancio FERRER IBAÑEZ, actualmente (a) "DAMASO", de activa participación en el secuestro de una ciudadana italiana, realizado en Roma a mediados del año 1977.-

-María Luisa ADANO ROBASIO, actualmente (a) "LA GORDA MARTA". Se trasladó a Colombia en marzo del presente año. Estuvo en Francia funcionando en un grupo de técnica del que era responsable Ignacio AROCENA LYNN actualmente (a) "CIRO".-

-Rodrigo AROCENA LYNN, no se conoce su vinculación al movimiento, pero es el "buzón" en Colombia de María L. ADANO ROBASIO en la siguiente dirección. Teléfono 6614770/Sagi 22- Santa Mónica - API 17286.-

-Wilder César SILVA BARRETO, quien estuvo en Cuba donde su alias era "MACAQUITO", actualmente en Colombia su alias es "GERVASIO". Sus intenciones son de trasladarse a Buenos Aires a fin de buscar funcionamiento. Tiene el siguiente apartado postal: Apartado No. 54784/Bogotá-Zona 2/ Colombia.-

-"ANIELLA" y "VALENTIN", (no identificados). Los mismos se trasladaron desde Francia en abril de 1978, para integrarse a la gente que funcionaba en Buenos Aires, portando dinero para apoyarlos.

Posteriormente, se fueron a Bogotá.-

-También se sabe de la existencia de otros elementos que no han podido ser identificados y cuyos alias son "MURMULLO", "CACHO" y "GONZALO".

///...

F.1607/fs 27

.- Jorge Omar URTAZUN TERRA, en agosto del corriente año, se trasladó a Bogotá al habérsele ordenado su abandono de Buenos Aires. Hasta el momento de irse de Argentina, era integrante de la Coordinadora. Actualmente funciona con el alias de "EL GORDO MARCOS" y es una persona considerada de gran importancia dentro del M.L.N.(T) en virtud de ser uno de los principales impulsores de la reunificación y de la realización del Simposio. Si bien se sabe respondía a la línea de Antonio BANDERA LIMA (a) "PEDRO", se cree que en la actualidad tiene mayor afinidad con los seguidores de Gabino FALERO MONTES DE OCA (a) "BETO". No se ha determinado exactamente si en la actualidad se encuentra en éste país.-

En España: Grupo liderado por (a) "PANCHO" quien podría ser Eduardo Luis DICONCA HERNANDEZ (Req.Nª386) o José Dilón OLIVEIRA RIBEIRO(Req.Nª727).- Esta persona que intervino en el secuestro de una ciudadana italiana a mediados de 1977, se trasladó a España luego de realizado el mismo y formó un grupo integrado por Gustavo SANGUINETTI DIAZ (a) "PACHO" y otros cuya identidad se desconoce y cuyos alias son: "ANDRES", "COTO", y "OMAR" Este grupo intervino en el asalto realizado en Madrid contra una pequeña sucursal bancaria, en donde es arrestado uno de sus integrantes.-

Grupo liderado por (a) "LA CANARIA", que está integrado entre otros por alias "ANI","ALEJANDRO", y "MARIANA" y del que se desconocen otros detalles .-

Grupo denominado "El Grupo de los 6" que responde a la línea de Antonio BANDERA LIMA (a) "PEDRO", conociéndose únicamente que lo integrarían entre otros, (a) "NICANOR" y su compañera.-

El grupo de "PEDRO" tiene actualmente en España un elemento que es el responsable de Técnica. Se trata de José Luis BIASSIOLI MARTIN (a) "OTTO", quien instruye a otros elementos tales como alias "LITA" y "GERARDO",en la actualidad.-

Se sabe también, que una de las parejas que intervino en el secuestro de la ciudadana italiana realizado en Roma y que actuaron como sirvientes en casa de la misma, se encuentran actualmente en España.-

No han sido aún identificados pero se sabe que el hombre es una persona alta, delgada, 1.80 m. de estatura, ojos claros, pelo castaño enru[illegible] ella es de pequeña estatura entre 1.50 m. y 1.55 m.,posiblemente utilicen Pasaportes Ecuatorianos.-

En Francia, el grupo liderado por Antonio BANDERA LIMA (a) "PEDRO" hasta fines del año 1977, tenía una pequeña infraestructura montada que consistía en lo siguiente:

- Aparato Militar,Responsable Daniel Ferreira Ramos Scaltritti (a) "HECTOR" e integrado entre otros por GENY ITTE GONZALEZ (a) "LA NEGRA" (Req.708),y (a) "LUIS" y (a) "GUSTAVO" .-

///...

F.1607/fs.28

Este grupo militar, realizó en París un asalto a una sucursal bancaria o a un cambio, del cual lograron poco dinero y que el mismo fue destinado a apoyar la operación del secuestro que se estaba realizando en esos momentos en Italia.-

- Técnica- La misma estaba integrada por Ignacio AROCENA LYNN (a) "CIRO" y María Luisa ADANO ROBASIO (a) "LA GORDA MARTA". Esta técnica era muy elemental ya que no fabricaban documentos, sino que adulteraban documentos legales. Habían logrado una buena falsificación de sellos de varios países También tenía un grupo, integrado por elementos que habían llegado a Francia a principios del año 1977 provenientes de Cuba (aproximadamente 15 personas) los que inicialmente no tenían encuadre y que posteriormente algunos se integraron a los grupos anteriormente nombrados. El resto, quedó en [illegible] grupo que tenía la finalidad de hacer relaciones, robar pasaportes u otros documentos y conseguir líneas para comunicarse con otros elementos en otros países. Entre sus integrantes se encontraba (a) "SOFIA" y (a) "GERMAN".-

Posteriormente sobre fines del año 1977, principios del 78 y como consecuencias de discrepancias con la conducción de Antonio BANDERA LIMA (a) "[illegible]" a quien acusaban de no querer la reunificación, e incluso no tener objetivos claros, así como también de quedarse con parte del dinero del rescate logrado del secuestro, la pequeña infraestructura lograda, se va desmantelando al comenzar sus integrantes a asilarse e irse a diferentes países de Europa y América así como también integrando otros grupos .-

Referente al grupo liderado por Gabino Martín FALERO MONTES DE OCA (a) "BETO", se pudo confirmar información existente, referente a ser este grupo el mejor organizado de los de la línea "Peludos". En el momento actual cuenta con una técnica que está muy compartimentada y capaz de confeccionar fondos de distintos documentos de identidad.-

Se ha detectado la presencia en Francia de los Siguientes elementos de éste grupo:

- Ana María PEREDA AGUIRREGARAY (a) "SONIA".,
- Nelson LARRAUD SALES, compañero de la anterior.
- (a) "ROSENDO", quien puede ser localizable en el teléfono 672-3741/ 672-3791. Esta persona no se trata de Ruben SASSANO.-

Por otra parte se tomó conocimiento que Ruben SASSANO (a) "ROSENDO" está actualmente integrando el Comité de Apoyo a los Presos Políticos Uruguayos y tiene la intención de sacar un periódico conjuntamente con Enrique ERRO.-

Referente a la fracción "Nuevo Tiempo", se estableció, que a mediados del año 1977, se realizó en París una reunión de dichos grupos para buscar una unificación ya que los mismos se encontraban divididos en tres grupos liderados por Lucas Víctor MANSILLA CALLEROS (a) "MARCELO", Kimal Nur AMIR [illegible]

F 1607 | fs.29

///...

CEL (a) "JOSE" y Luis Bolívar ALEMANY VIÑAS (a) "PRUDENCIO".
De dicha reunión surgió un distanciamiento mayor, en especial con AMIR PERCEL. Tanto "PRUDENCIO" como "MARCELO", se encuentran actualmente en Lyon (Francia) .-

F.1607/1330

Copia No. 02....... de 07....Ejemplares

Pagina ...01....... de 01... Paginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION No. 240/978

1607

Agencia: EMINT
Fecha: 20OCT78
Asunto: Sedicioso Ruben SASSANO DEL RIO
Referencia:
Origen:
Area/Pais: Paris - Francia
Evaluacion: B - 2
Difusion anterior: No.
Distribucion: A-2 - E-2 - SID - DNII - DIPRE - FUSNA - ARCHIVO
Anexos:
Texto:

Esta Agencia ha tomado conocimiento que el sedicioso Ruben SASSANO DEL RIO, Requerido No.900, se encuentra recidiendo en Paris - Francia, junto a Nelson Leonardo LARRAUD SALLES, Requerido No. 101 y cuatro sediciosos mas.

El ultimo de los nombrados tiene una pequeña hija y trabaja de camionero.

SASSANO DEL RIO, desde principios de 1978 escribe hasta cuatro cartas mensuales que vienen dirigidas a Japon 2062/66 en el Cerro, antiguo domicilio del sujeto .

Capitán de Navío (C.G.)

ESTADO MAYOR NAVAL

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION TIENE CLASIFICACION DE SEGURIDAD DE LA ARMADA Y ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

RESERVADO

1607

NOMBRE: RUBEN ALBERTO SASSANO DEL RIO

ALIAS: "GALLEGO"

C. IDENTIDAD: 705.900

C. CIVICA:

F. Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

OCUPACION:

FIGURA EN UNA RELACION DE URUGUAYOS QUE DESDE EL EXTERIOR ATENTAN CONTRA NUESTRO PAIS (P.E.I.No.110/79 del S.I.D.) .-

ANTECEDENTES EN EL PAIS:

3/II/1959.- Desde la fecha es afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, Nª 1406.-

- Dirigente Gremial Portuario.-

22/IX/1971.- Hace uso de la palabra en un acto del Movimiento "26 de Marzo", utilizando expresiones de neto corte subversivo.-

Firmante de un remitido de la mesa ejecutiva del "26 de Marzo" en pro del Frente Amplio.-

3/VI/1973.- Detenido en aplicación al decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.-

14/VI/1973.- Liberado en el día de la fecha.-

3/VII/1974.- Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización sediciosa y haber pasado a la clandestinidad. Requerido Nª 900.-

7/IV/1977.- Parte desde la República Argentina como CIME, desde donde viaja con destino a Francia.-

..*.*.*.*.*.*.*.*.*

ACTUACION EN EL EXTRANJERO

FRANCIA 13/VI/1978 - Se establece que en una reunión efectuada en París por el M.L.N. se plantearon varias posiciones a seguir por este movi-

F1607/fs.31

		miento.- El mencionado lidera un grupo que posee varios adeptos.-
ARGELIA CUBA		- Apoyados por estos dos países efectúa cursos de explosivos, campamentos de entrenamiento, documentación falsa, apoyo logístico, etc.
FRANCIA	3/XI/1978	- Se establece que su domicilio es en París.- Actúa en París en diferentes grupos de fachada.- Concurre a un oficio religioso realizado por el "Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay - France Ameique Latine".-

F.1607/fs 33

D.h. Nº 089395

D.h. No. 08 93 95

[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/971.-

I.-PROCEDENCIA: [illegible]

II.-REFERENCIA: Ampliase la informe de Parte Especial de Información No.29/971.-

III.-TEXTO:

A.-En el Comité Central del Frente Amplio, ubicado en calle Florencio Sánchez y 18 de Julio.

5826 212A

B.-Saracé SARAVIA (Maestra), [illegible] (Maestra), Esteban [illegible] (a) "Grajita" Agente principal de [illegible] y Pochola [illegible] (Ex-empleada de la tienda Chaín).

C.-Los días 4 y 5 de setiembre en el Comité Central del Frente Amplio se llevó a cabo una charla organizada por el Movimiento Independiente "26 de Marzo" donde habló Rubén [illegible] obrero portuario y estuvieron presentes también integrantes del Comité de Familiares de los Presos Políticos.

1607

D.-El citado [illegible] cuyos elementos identificatorios se procuran y se informarán oportunamente, se domiciliaba en 1962 en Prusia No.1750 Apto.5 Montevideo.-

Está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, (Grupo "Cerro") Carnet No.1406 (ingresó el 3 de Febrero de 1959).

El 21 de Abril de 1971, fue orador en un acto del Movimiento "26 de Marzo", al igual que el día 21 de setiembre en el

///......

F1607.fs.34

Payaga. En el mismo se expresó en términos [illegible] sub-

versivos, terminando con el slogan Tupamaro "HA[illegible] PATRIA PA-

RA [illegible] NADIE".

El 9 de octubre participó en la oratoria realizada en el

Paraninfo de la Universidad, con motivo de emitir una pro-

testa por la clausura del Diario "La Idea".

El 14 de octubre fue anunciado como orador, entre otros, en

un acto del naciente movimiento que se realizó el día

21 de octubre en el Palacio Sud América, representando en

Mesa Ejecutiva del Movimiento.

Información de otras actividades del Movimiento "26 de Mar-

zo":

El 5 de setiembre del corriente el Señor Ruben SASSANO dió

una conferencia en el Comité de Base del Frente Amplio del

Barrio Olímpico de esta ciudad, al que concurrieron aproxima-

damente 30 personas no pudiendo ser individualizadas por

haberse realizado el Acto dentro del local.-

IV. [illegible]:

Cdo.Gral.del E.

S. J. E. M.

General

Julio C. Vadora Rozier.-

EMD/D-2
a.a.v.

Montevideo, 20 de diciembre de 1971.-

Habiéndose tomado debido conocimiento, y remitido copia al SID

por Ofc.No.734/D/971, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

CORONEL

d'OLIVEIRA

jcr

1607 **SECRETO** PEI 03/91 EVAL A-1 SID

"Campaña de Uruguayos en el Extranjero contra nuestro País"

///...

NOMBRE: SASSANO DEL RIO, Ruben Alberto.-

ALIAS: "GABRIEL", "ROSENDO".-

C.IDENTIDAD: 705.900.

C.CIVICA: SERIE: A.I.A. NUMERO: 4679.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/I/1935.- Montevideo.-

ESTADO CIVIL: Casado CON: María I. ACOSTA.-

OCUPACION: Obrero Portuario.-

ANTECEDENTES EN EL PAIS:

3/II/1959.- Desde la fecha es afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el Número 1406.- Dirigente Gremial Portuario.-

22/IX/1971.- Hace uso de la palabra en un acto del Movimiento "26 de Marzo" en pro- del Frente Amplio.

3/VI/1973.- Detenido en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-

14/VI/1973.- Liberado en el día de la fecha.-

3/VII/1974.- Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización sediciosa y haber pasado a la clandestinidad.- Requerido Número 900.-

7/IV/1977.- Parte desde la República Argentina al amparo del Comité Interamericano de las Migraciones Europeas (CIME), con destino a Francia.-

...///

F 1607/f 35

SECRETO

ACTIVIDADES EN EL EXTRANJERO:

RPCA.ARGENTINA	/XI/76	- Participa en la ciudad de Buenos Aires, en una reunión del Claustro "Z", para formar el "Partido por la Victoria del Pueblo" (P.V.P.).- Posteriormente participó en la "Campaña de Alejandra", integrando la Comisión encargada de la misma junto con el sedicioso José Pedro CHARLO FILIPOVICH.-
FRANCIA	26/X/77	- Se establece que el Grupo de la "TENDENCIA", le plantea la necesidad de designar un delegado para un plenario que se realizaría con el propósito de unificación. A lo cual se niega, ya que declara que la Policía francesa ha indagado sus actividades temiendo ser expulsado de éste país.-
EUROPA	22/V/78	- Lidera un grupo independiente dentro de la tendencia de "Los PELUDOS", que es el menos numeroso y ha nucleado a "independientes", elementos escindidos de los grupos de los extremistas: BANDERA LIMA y Falero MONTES DE OCA .-
FRANCIA	13/VI/78	- Se establece que en una reunión efectuada en la ciudad de París por el M.L.N. se plantearon varias posiciones a seguir por éste movimiento. El citado lidera un grupo que posee varios adeptos.-

...///

ARGELIA/ CUBA		- Con el apoyo de éstos dos países efectúa cursos de explosivos, campamentos de entrenamiento, documentación falsa, apoyo logístico, etc.-
FRANCIA	3/XI/78	- Se establece que su domicilio es en la ciudad de París, actuando en diferentes grupos de fachada.- Concurre a un oficio religioso realizado por el "Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay- France Amerique Latine".-
FRANCIA	3/VII/79	- Se establece que junto a ERRO, participó en una huelga de hambre cumplida en una Iglesia de París, por un grupo de uruguayos al cumplirse el 6° Aniversario de la disolución de las Cámaras.-
FRANCIA	/X/79	- Escribe un artículo titulado: "LAS ENSEÑANZAS DEL TRIUNFO DEL F.S.L.N. EN NICARAGUA", en el periódico "CAUSA DEL PUEBLO", haciendo un paralelismo de situaciones, con Uruguay.-
ITALIA	2/II/80	- A partir del "2° ENCUENTRO DE LA TENDENCIA COMBATIVA", pasa a formar parte del Comité Ejecutivo del citado Grupo.-
FRANCIA	22 al 26/I/81	- Se celebra una reunión de la "TENDENCIA COMBATIVA", en la ciudad de París, figurando el mencionado como integrante del Comité Ejecutivo.-

...///

Nº [illegible]
I.607
fs.38

S E C R E T O

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya,10 de febrero de 1982.

As.Información s/Comité
Latinoamericano

1/982.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Don Estanislao Valdés Otero.
Montevideo.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de transcribirle seguidamente la información que me entregara personalmente el Embajador de Chile,señor Nicolás Novoa Grohnert,y que tiene su origen según me expresó en el Servicio de Información de Chile:

" COMITE LATINOAMERICANO EN EUROPA -Los partidos políticos de izquierda y organizaciones paramilitares en Europa trabajan conjuntamente en una organización denominada "Comité Latinoamericano". La función es trabajar por la solidaridad y propaganda a objeto de organizar campañas desde el exterior contra los Gobiernos de Chile,Argentina y Uruguay.La sede del organismo se encuentra en Viena donde operan los jefes guerrilleros de las diferentes agrupaciones subversivas del mundo.En su accionar subversivo el MIR es apoyado por el movimiento argentino "Montoneros", E.T.A. y Tupamaros de Uruguay.El representante para el grupo Tupamaros que forma el "Frente de Apoyo" es RUBEN SESSANO."

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

[signature]

SINCENSURA
11-10-84

TORTURA EN EL U

EL IN

TAN T

La utilización de la tortura como método para obtener información, ha sido una práctica incesantemente denunciada por los más variados medios: testimonios de ex presidiarios, informes de Organismos defensores de los Derechos Humanos, y hasta por una Comisión Especial Investigadora creada por el Senado de la República el 30 de octubre de 1969. Es en e... la senadora ... (integrante d... afirmaba en el ... muchacha (d... edad) la tiene... calabozo con... desnudan, la... pean... en ... ducibles. ¿E... estamos? Ten...

LA DENUNCIA DE RUBEN SASSANO

Las declaraciones de Ruben Sassano sobre las torturas de las que fue víctima, figuran en el Informe de la Comisión Especial Investigadora Sobre Violaciones de los Derechos Humanos y Comisión de Actos de Torturas a Detenidos y Regímenes de Detención Violatorios a la Dignidad Humana, (Carp. 1308/969 - Rep. 1146/970)

A continuación, reproducimos fragmentos de las duras denuncias formuladas por Sassano ante el Senado:

"...Había sido llevado de mi casa, después de un allanamiento, y le dijeron a mi señora que iba a ser trasladado a San José y Yi. En el trayecto empezaron a preguntarme y que yo estaba acusado de tener guerrilleros en mi casa. Había un acusador y lo hacía personalmente él. Fui llevado en lugar de a San José y Yi al local de la 9a. Cuando llegué me hicieron subir a un altillo sin preguntarme nada. Es en el lugar donde están las fuerzas de choque de la policía. Me hicieron subir al altillo ese y me dijeron que me desnudara de entrada. Les pregunté si me iban a pegar y les dije que si pretendían hacerlo que me ataran porque me iba a defender. Ante eso se miraron, uno dijo "bueno" y me dejaron. Después de estar un par de horas desnudo me hicieron bajar y me comenzaron a interrogar en ese aspecto..."

Más adelante, añade Sassano: ..."Cuando estuve en la celda del 4° piso no estaba esposado, pero me esposaron cuando salí por el corredor hasta el segundo piso. Me pusieron la capucha y arriba de ésta una funda para que no se traslucieras y, entonces, se decían en susurros: "para adelante". Pedían que me hicieran caminar hacia adelante: parece que con el otro no se ponían de acuerdo. Me hicieron dar vueltas sobre mí mismo, unas cuantas veces. Después volvieron a repetir que fuera para adelante y calculo, por los pasos, que no recorrí muchos metros. Después me hicieron doblar hacia la izquierda, bajar dos tramos de escalera de madera.

Cuando me hicieron bajar la escalera de madera, me dijeron "ahora agachate" y se me prendieron, uno de cada hombro, y empujándome hacia abajo, me hacían caminar en cuclillas. En determinado momento, al darme cuenta de que era una farsa, zafé los hombros y me paré sin golpear con nada. Lo que quiere decir que lo hacían para distraerme del trayecto que recorría, para que no lo recordara.

Desde que llegué pensaba que lo iba a denunciar, justamente para que quedara marcado.

Cuando me paré, me hicieron agachar nuevamente y me volvieron a hacer caminar. Después se sentían murmullos; me empezaron a sacar los zapatos, el pantalón, la ropa interior, los calcetines, y comenzaron a atarme los tobillos, bien fuerte, con una venda o algo así. Lo hicieron tan fuerte, que me paralizaron la sangre de las manos; y después, comentando con Echenique, supe por qué: él se había zafado de las ligaduras porque había notado una floja, cuando le estaban poniendo la picana, logrando sacarse el capuchón y viendo a toda esa gente: a Gutiérrez, y a otro rubio flequito y delgadito, de 23 o 24 años.

Cuando me sacaron las esposas, me pusieron vendas en los tobillos y muñecas, repito, y me estaquearon en un aparato con bordes de madera, acolchado, o con almohadas. Me decían: "agachate"; me hicieron abrir los brazos y piernas, completamente desnudo y me estiraron tanto que parecía que me iban a descoyuntar. Sentí el ruido de una canilla abierta, como si estuvieran llenando un recipiente. Después supe que así era, porque me tiraron baldes de agua encima. Me acuerdo de todo porque yo pensaba en lo que estarían haciendo al lado mío. Entonces empezaron las tristes operaciones, con la picana eléctrica en todas sus formas, burlándose a cada grito de dolor, y diciéndome que no iba a ver nunca más a mis hijos. Decían: "ay, mamita, tengo hijos", burlándose de mí y de mi madre".

"Cuando terminó todo, me hicieron hacer el caballito, y me propinaron varias "patadas en el traste". Pienso que se debían sentir mis gritos porque cuando me llevaron por el corredor, se oían. Me sacaron arrastrándome, dos agentes".

"Desgraciadamente, en ningún momento perdí el conocimiento, aunque hubiera deseado perderlo, porque no se pueden describir los dolores que uno siente en esos momentos. No es por hacerme la víctima, pero es así. Había gente en los corredores... Cuando salí, me metieron en el calabozo con el capuchón; abrieron la puerta y me sacaron el capuchón, empujándome para adentro. Estuve pocos minutos tirado en un camastro y nuevamente me vino a buscar la misma persona que me llevó".

OTRA DENUNCIA DE TORTURAS

El anteriormente citado Informe de la Comisión Especial Investigadora del Senado, recoge también el testimonio de Honorio Griecco, quien manifestó:

"En ese lugar me encapucharon y me condujeron por un corredor. Me hicieron bajar escalones; luego, se apoyaron sobre mis hombros. Estaban como sobre unas columnas algo más bajas que mi estatura. Luego me hacen caminar unos pasos y me toman por los brazos desde atrás. Allí espero que me empiecen a pegar. Todo eso ocurría en un silencio sepulcral. Me tienen así —aunque no lo puedo precisar— varias horas. Luego, proceden a desnudarme. Me sacan la camisa lentamente, los pantalones, y la ropa interior, y me colocan un chaleco de fuerza. Me llevan los brazos hacia atrás y me colocan en una posición bastante dolorosa, con los brazos para arriba. Me dan un golpe en el estómago para que haga una contracción y luego me atan. Estando así, parado, me tocan —no me pegan— pero reacciono. Enseguida me dicen que no me asuste, ya que no me va a pasar nada. Así me tienen un rato. Posteriormente, entre dos, me llevan hacia un lugar y me ponen contra el suelo en una especie de camilla metálica. Al tenderme sobre ella, siento el crujido del metal". "Luego de la primera sesión de picana, el esfuerzo, las contracciones, me hacen aflojar el capuchón que estaba atado de tal forma que no podía respirar más que por la boca; la sed torna sumamente dificultosa la respiración".

"Entonces, en silencio, vienen con un recipiente con agua, y me echan agua fría. Sobre los órganos genitales me habían puesto una especie de esponja mojada; me mojan todo el cuerpo, me aplican un choque en el estómago, que me hace sentar. Me apoyan una rodilla sobre el pecho y me mantienen. Me empiezan a preguntar y aplicarme la picana eléctrica en los muslos, en los testículos, inclusive, con el prepucio hacia atrás, en los hombros, en la boca, en los ojos, en la cabeza, en la frente. Tratando de eludir los choques, como tenía el torso libre, me daba vuelta y entonces me la aplicaban en los glúteos, prácticamente en todo el cuerpo, y siempre en medio de preguntas, de insultos de este hombre que sería, justamente, supongo yo, el que manejaba la picana porque estaba a mi izquierda".

Y luego dice en sus declaraciones:

"Las torturas fueron en dos etapas. En la segunda oportunidad, la noche del 12 fui conducido nuevamente al mismo proceso. Estaban los dos mismos funcionarios, que fueron los que me interrogaron. La tortura fue hecha, la primera, en dos sesiones, es decir, en una oportunidad el proceso del mojado y aplicación de la picana eléctrica, reiteradas veces que, a uno le da la impresión de que transcurren horas. En verdad, no sé si son minutos y horas. Este proceso se repite cuatro o cinco veces, y después lo dejan descansar a uno un rato. No sé qué período de tiempo lleva todo esto. Más tarde, se repite todo este mismo proceso".

"Uno queda absolutamente sin fuerzas, inerte. Me llevaron al calabozo, me sacaron el capuchón, me dan un empujón, cierran puerta y se van.

Llamo para que abran, me vienen vómitos; tenía la sensación de vomitar, sensación de que iba a evacuar, y no me abren.

Al otro día, después de todo este mismo proceso —la primera vez no tuve problemas, porque aguanté todo— en la segunda etapa perdí el sentido, porque no podía más; inclusive, solicité que me mataran ya que no aguantaba más. Además, sentí la necesidad de mentir para tratar de satisfacer la curiosidad de ellos, ya que lógicamente, en esas condiciones, la mentira es muy obvia".



LOS RECURSOS DEL METODO

El libro "Uruguay, Seguridad Nacional y cárceles políticas" publicado por la Editorial "España" en Abril de 1984 en España, realiza un pormenorizado relato de cuales han sido los métodos más corrientes de tortura aplicados en nuestro país.

El Plantón por ejemplo, es uno de los métodos más utilizados. El prisionero permanece de pie, sin beber, sin comer ni moverse durante horas y días. Debe hacer sus necesidades fisiológicas sobre sus ropas; cuando llega al límite de sus fuerzas y cae, es levantado por los cabellos recibiendo golpes y chorros de agua fría o choques de corriente eléctrica. A veces se lo deja a la intemperie, con temperaturas extremas. Con frecuencia se exige al prisionero que permanezca con las piernas separadas y los brazos horizontales, o las manos detrás de la nuca. Este trato —continúa diciendo el Informe— produce inflamaciones y edemas en las piernas; como efectos secundarios, várices y trastornos cardio-vasculares y estados de angustia que suelen llegar a la alucinación.

"Me pusieron de plantón, posición de pie, con las piernas muy abiertas, el cuerpo erguido, sin beber ni comer y haciéndome las necesidades fisiológicas encima. En esta posición estuve la primera vez cerca de dos días, junto con un grupo considerable de hombres y mujeres, la mayoría desnudos y descalzos. Nos

SINCENSURA
11-10-84

RUGUAY
IERNO
EMIDO

mismo año, que ... Alba Roballo ... dicha Comisión) ... ando: "...Y a la ... diecisiete años de ... 30 horas en un ... excrementos, la ... mañan, la gol- ... menes irrepro- ... en qué país ... n suprema

indignación..." En ese entonces, el senador Dr. Vasconcellos afirmaba: "...Estas cosas no pueden quedar de esta manera". Con el correr de la última década, las denuncias de casos de tortura se han ido acumulando. Todo esto no pasó en un país lejano; no son producto de una imaginación fantástica, sino de la más cruda realidad de nuestro Uruguay.

...camos, nos vencía el sueño, nos levantaban a golpes ... cuando la cabeza cae sobre el pecho ellos aplicaban un aparato que para mí era una especie de picana eléctrica pequeña, portátil, bajo las mandíbulas o en las orejas o en la nuca.

Más adelante el testimonio expresa: "... cuando por el cansancio juntábamos los pies, los separaban a golpes en los tobillos.... permanentemente nos golpeaban en los riñones, en la espalda y la cabeza. Eso se repitió durante todos los meses que estuve allí ... Y debo decir que era una de las formas de tortura más soportable".

La Capucha y la venda conforman otro de los métodos utilizados en la represión. Sobre este recurso y su empleo, la misma fuente expresa: "Todo detenido es automáticamente encapuchado o vendado". Uno de los objetivos que se persigue con ello es el de proteger a los torturadores bajo un cierto anonimato, ya que así ocultan su identidad a la víctima. El segundo es aun más importante, y es el efecto psicológico que produce la falta de visión en el momento en que se sufre la agresión física. El torturado no ve ni puede prevenir de donde vendrá el golpe para ... tar sus músculos; no puede evitar ...rse contra una pared ni caer de varios escalones, cuando sus carceleros le hacen correr en tal o cual dirección con esa ...a intención. Trae como ...cuencia trastornos de la visión, infecciones oculares, hipoacucias, vértigos, sordera. La reducción de las percepciones conlleva una desorganización compleja en el cerebro con su repercusión en la ubicación en el tiempo y en el espacio.

La Picana es quizás de las técnicas represivas más utilizadas. Al detenido, desnudo y mojado, se le colocan dos polos de un circuito eléctrico alimentado por una fuente que puede llegar a los 200 volts. Con el pasaje de la corriente el cuerpo salta, se contorsiona y contrae, se arquea espasmódicamente.

Como consecuencia del bloqueo del nervio óptico, se genera en el cerebro la impresión de un verdadero cortocircuito con luces y sombras. La electricidad se aplica en todas las partes del cuerpo, pero particularmente en las más sensibles; encías, caries, labios, nariz, ojos, oídos y genitales.

Las secuelas más frecuentes de la "picana" son: paro cardíaco, shock con pérdida de conocimiento, y quemaduras.

Los efectos secundarios que producen: infartos, arritmias, anginas, hipertensión arterial, desgarramientos musculares, perforaciones anales, desgarramientos vaginales, etc.

Submarino o "Tacho". Este método consiste en sumergir en un tanque con agua y/o excrementos al preso. Así se lo mantiene hasta la asfixia. En algunos casos el agua está electrificada. El submarino es uno de los métodos más aplicados en nuestro país, en él perdieron la vida más de un detenido, ya que no siempre es posible para los torturadores apreciar el límite de resistencia de la víctima. Con este método se lleva al torturado hasta el pretil de la muerte. El personal médico asesora informando sobre la situación del detenido, capacidad de resistencia, etc. El informe que hemos mencionado expresa que comunmente los Golpes —(otra forma de tortura)— son practicados con cachiporras, tubos de goma o plástico, manos y pies, palos etc. Las consecuencias provocadas por estos golpes son: hematomas, contusiones, fracturas, tumores, edemas, oclusiones, etc., etc. Suele también golpearse simultáneamente con las manos ahuecadas ambos oídos del detenido provocando una fuerte presión de aire en su interior.

El Caballete. Se sienta al detenido desnudo sobre una barra de hierro, las piernas separadas, sin poder tocar el suelo con los pies a unos tres centímetros del suelo.

La Bandera. El prisionero es atado y colgado por los puños y pulgares sin que pueda tocar el suelo. Mientras está en esta posición se lo golpea. Permanece así durante varios días. Las consecuencias que esta técnica origina: desgarramientos musculares, rupturas de ligamentos y esguinces.

Pau de Arara. Sobre una barra de hierro horizontal se cuelga al prisionero por las rodillas, manos y tobillos, atados y cabeza suspendida. El cuerpo toma color violáceo por falta de circulación, hasta la pérdida de conocimiento.

Estaqueamiento. El detenido es acostado en el suelo atado a estacas con los brazos y piernas bien separadas pudiendo ser atacado con perros o agredido de distintas formas. La tensión nerviosa que el prisionero, acumula durante la tortura y los períodos que se extienden entre sesión y sesión, que ya hemos descrito, genera: úlceras de estómago, diarreas, pérdidas de peso, pérdida de pelo y dientes, irregularidades del ciclo menstrual en la mujer o hemorragias genitales abundantes.

Eugenio Bentaberry Benítez nació el 28 de Marzo de 1929 en Montevideo. En diciembre de 1929 fue electo presidente de la Mesa Directiva de la Agrupación UTE. Fue detenido en octubre de 1975 y liberado cuatro años después. El siguiente es parte del testimonio de Eugenio Bentaberry donde denuncia las torturas a las cuales fue sometido.

"Me hicieron sacar la ropa. Quedé desnudo. Uno de ellos preguntó si sabía nadar, y a empujones y golpes me condujeron a un lugar donde me obligaron a arrodillarme en el piso. Inmediatamente comenzó el "submarino". Yo no conocía casi nada de eso. Me introducían la cabeza bajo el agua. Preguntaban. Yo respondía que no sabía nada y el procedimiento se repetía. Al mismo tiempo que hacían el submarino, me aplicaban la picana eléctrica en los órganos genitales, el ano, espalda, axilas, planta de los pies.

Recobré el conocimiento tirado en el piso. Por debajo de la cinta, parcialmente despegada por el agua, pude ver una bañera recubierta de azulejos de color claro.

Cuando vieron que había reaccionado me sacaron de allí a golpes, bajándome a rastras por la escalera al piso inferior, donde me colgaron de los brazos. Me esposaron las manos a la espalda, y atando una cuerda a las esposas me izaron. El cuerpo cuelga, arqueado. Se siente un dolor muy intenso. Estaba colgado junto a otra persona. Una mujer, por los comentarios de los interrogadores. Estuve en esa posición muchas horas. A cada minuto el dolor se intensificaba en los hombros, en los brazos. Más adelante comenta: "En determinado momento sentí que algo me quemaba las manos —supongo que era un encendedor de gas— y comencé a gritar: "Me están quemando! Me están quemando! Entonces me llenaron la boca de trapos y me amordazaron. Esto continuó durante largo tiempo. No puedo precisar cuanto, pero creo que me bajaron de ahí ya en la noche. Caí al piso cuando me descolgaron, y allí me golpearon y pisaron; al fin me pusieron de plantón, debiendo mantener las piernas bien abiertas. Continuaba oyendo la música estridente, los gritos, los lamentos y quejidos de otros compañeros que también se encontraban sometidos a torturas.

"Vi a Eduardo Bleier..."

A los dos o tres días de estar en esas condiciones —entre plantones, colgadas, picana eléctrica, golpes sobre los oídos con las palmas de las manos— (el teléfono) y sin que me diesen agua ni comida, empezaba a experimentar cierta alteración de las facultades mentales, no me daba cuenta precisa de qué estaba pasando. En un momento dado percibí un tumulto diferente al ya habitual y me arranqué la venda; vi a Eduardo Bleier, peleando a trompadas con un grupo de soldados y después cayendo encima de unas compañeras que también eran torturadas. En la habitación, los hombres de plantón estaban desnudos también casi todas las mujeres. Eran de todas las edades. Luego agrega Bentaberry: "...el hostigamiento y los golpes se intensificaron. Yo estaba parado, desnudo, con las piernas muy abiertas. Una voz me preguntó "si sabía jugar a la bolita". "Ah! ¿pero no sabés jugar?", dijo, y comenzó a golpearme en los testículos con la porra que empleaban en las guardias.

El dolor era intensísimo, me parecía que los testículos se me subían hasta las orejas. Este régimen se prolongó tal vez un par de días más hasta que me trasladaron a otro lugar donde los gritos y lamentos eran más numerosos e intensos. Allí tampoco recibía comida. Se agregaron otras técnicas de tortura. Me aplicaron el "caballete". Es un soporte de madera sobre el que sientan al prisionero, quien a la vez es colgado apenas para impedir la caída del cuerpo hacia los lados, y con las piernas atadas por debajo del travesaño sobre el que queda apoyado el peso todo del cuerpo. Este travesaño tiene no más de una pulgada de ancho. Había otro dispositivo idéntico, pero construido en hierro, donde simultáneamente aplicaban corriente eléctrica".

Se han recibido numerosas denuncias sobre prisioneros políticos muertos en circunstancias que comprometen a las autoridades; otros han muerto de enfermedades que son curables en condiciones normales, otros se han suicidado, otros han sido liberados ante la eminencia de su muerte. Las autoridades uruguayas no han aceptado su responsabilidad en la muerte de ninguna de estas personas. Más aún, encubren estos hechos e impiden que se obtenga una información completa en los plazos urgentes que una situación de tal gravedad exige.

Nómina de muertos bajo apremios físicos.

Nombre	Fecha de la muerte	Dependencia
Nicanor Aldabalde	Marzo 1976	
Walter H. Arteche	Set. 3, 1973	Batallón "Florida"
Carlos Alvariza	Julio 23, 1972	Batallón Inf. N° 14
Carlos Argenta	Feb. 16, 1975	
Gerardo Alter	Set. 3, 1973	Batallón "Florida"
Alvaro Balbi	Julio 31, 1975	
Luis C. Batalla	Mayo 25, 1972	Batallón Inf. N° 10
Nelson S. Batalla	1980	
Alberto Blanco	Abril, 1974	
Gilberto Coughlan	Dic. 19, 1973	Hosp. de las FF.AA.
Carlos Curruchaga	Set. 26, 1975	
Hugo L. De los Santos	Set. 1973	
Raúl Facio	Dic. 1976	
Celso Fernández	Set. 1975	Batallón "Florida"
Oscar Fernández	Julio 25, 1973	
Ivo Fernández	Feb. 1976	
Juan Fachinelli	Junio 28, 1972	Batallón "Florida"
Roberto Gomensoro	1973	
Héctor L. Jurado	Julio 15, 1972	
Amelia Labagna de Tizze	Abril 29, 1975	Batallón de Ing. N° 4
Pedro Lerena	Set. 1975	
Julián López	Enero 5, 1976	
Edison Marín	Junio 3, 1972	Reg. de Caballería N° 4
Iván Morales	Nov. 22, 1974	
Eduardo Mondello	1976	
José Montesdeoca	Junio, 1976	
Oscar B. Olivera	Marzo 3, 1976	
Humberto Pascaretta	Junio, 1976	
Dante Porta	Dic., 16, 1976	
Hugo Pereira	Agosto 28, 1977	
Aldo Perrini	Marzo 5, 1974	Unid. Militar de Carmelo
Nibia Sabalsagaray	Junio 29, 1974	Batallón de Ing.
Nelto Soarez		
Silvina Saldaña	Junio, 1976	
Walter Sanzo	Mayo 22, 1972	Hosp. Marítimo Maldonado
Nuble Yic	Abril, 1976	Jefatura de Policía (Dep. 6)

F 1607/84

Recibimos y publicamos

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

PRESOS POLITICOS EN PELIGRO DE MUERTE

El Servicio Paz y Justicia se dirige a la opinión pública para denunciar una vez más la situación de los presos políticos gravemente enfermos. A pesar de ser éste un tema reiteradamente tratado por nuestra institución y por las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, no podemos dejar de insistir en él, ya que por la gravedad y urgencia que reviste, no puede esperar para ser resuelto a partir de marzo de 1985, porque entonces puede ser ya demasiado tarde.

A lo largo de este año, hemos realizado numerosas denuncias, gestiones, publicaciones, a nivel nacional e internacional, pidiendo la liberación inmediata de los presos gravemente enfermos. Nuestro reclamo, unido al de los familiares, se hizo más insistente en agosto, cuando murieron en prisión dos de esos enfermos: Jorge LEIVAS y Angel YOLDI. A pesar de ello, y de las 160 libertades anticipadas otorgadas en ese mes por la Justicia Militar, no se tuvo en cuenta en absoluto la situación de los enfermos graves ni se hizo excepción alguna con ellos, negándoselo incluso la libertad a algunos de ellos que ya habían cumplido la media pena. La misma respuesta negativa se dio a los representantes de la Multipartidaria cuando éstos plantearon el problema a los Comandantes de las Fuerzas Armadas.

Cabe señalar también que, debido a las numerosas denuncias recibidas en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA sobre estos presos, el gobierno uruguayo ha respondido a las solicitudes de información de esa Comisión diciendo que las enfermedades padecidas por los presos son en su mayoría anteriores a su detención, y que debido a la correcta atención médica que reciben, actualmente su estado es satisfactorio.

Recientemente falleció, después de meses de agonía en el Hospital Militar, estando ya desahuciado, Oscar BERNATTI, otro de los enfermos graves. Quedan en este momento 506 presos políticos, muchos de ellos enfermos, pero estos siete se encuentran en peligro de muerte: Alberto CIA DEL CAMPO, Nélida FONTORA, José MAR[illegible], Antonio MAS MAS, Ju[illegible] ACUÑA, Daymán CAB[illegible] [illegible]lfo WASEM.

Las [illegible] condiciones de re[illegible] absoluta falta de [illegible] humanitario y de una [illegible] atención médica, [illegible] que su estado se agra[illegible] a día y que sufran des[illegible] compensaciones y crisis frecuentes.

Por eso, la única forma de salvar sus vidas, es que estas personas sean liberadas inmediatamente. Resulta inadmisible que, a pocos días de las elecciones nacionales, [illegible] continúen muriendo presos en las cárceles militares —en lo que va de este año, hubo cinco muertes, entre ellas dos por cáncer y dos suicidios—.

El hecho de que las autoridades militares continúen negándose a liberar a personas gravemente enfermas cuando saben que todos los presos políticos saldrán de la cárcel en los primeros meses de instalado el gobierno democrático, hace pensar en la intención de llevar hasta los últimos extremos su voluntad de venganza, aplicando tácitamente una verdadera pena de muerte a estos detenidos.

Por eso exhortamos a todas las organizaciones sociales y políticas y a todos los uruguayos de buena voluntad a exigir la libertad inmediata de los presos políticos en peligro de muerte, uniéndose al reclamo de AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA como condición imprescindible para iniciar un proceso de auténtica democratización, que impida que en nuestro país se repitan las violaciones a los derechos humanos sufridas en los largos años de dictadura.

Montevideo, noviembre de 1984

AMNISTIA GENERAL IRRESTRICTA INMEDIATA — MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

Montevideo, 12 de noviembre de 1984

Ante distintas informaciones difundidas recientemente sobre la situación en que se encuentran los nueve rehenes, sus familiares deseamos puntualizar lo siguiente:

1) En abril de este año, y como resultado del reclamo popular, estos presos son trasladados al penal de Libertad, luego de más de 10 años de total aislamiento en diversos cuarteles del interior del país.

2) Permanecieron 60 días en los calabozos de castigo conocidos como "Isla", sin ninguna justificación.

3) Fueron alojados luego en el primer piso del penal, en celdas individuales. Este piso había sido previamente desalojado, y se destina aún hoy exclusivamente a la reclusión de los rehenes. Se les permitió una hora diaria de recreo en soledad.

4) En setiembre, luego de 11 años del peor aislamiento que se haya conocido en toda la historia nacional, los rehenes son colocados de a dos en cada celda. Esto significa que por primera vez pueden conversar durante el día con otro ser humano, si bien este compañero ha padecido un aislamiento similar. Ambos presos tienen la posibilidad de salir juntos al recreo.

5) Esto tiene como dolorosa excepción a Adolfo Wasem, internado en el Hospital Central de las FF.AA., quien a pesar de su crítico estado sigue en el calabozo de castigo de dicho hospital, totalmente aislado de los demás presos internados.

6) Desde fines de setiembre, Jorge Zabalza volvió a ser llevado a los calabozos de castigo y permanece allí hasta la fecha, sin que se haya informado a sus familiares ni a su abogado el motivo de tal traslado. Sólo se sabe que permanecerá sancionado y sin visita hasta el 9 de diciembre, totalizando más de 70 días de incomunicación.

Los calabozos de castigo del penal de Libertad —conocidos como "Isla" por los prisioneros— son celdas sumamente reducidas, sin ventana, oscuras y muy húmedas. El preso sancionado es trasladado allí sin más efectos personales que la ropa que lleva puesta, y permanece en la más absoluta soledad, sin visita ni cartas de su familia, sin recreo, sin poder leer ni [illegible], poder hacer ejercicios. Y esto no durante dos días, sino semanas o hasta meses. [illegible] tamos relatando [illegible] sucedieron hace años, [illegible] que son la cruda realidad de hoy en las cárceles militares. Zabalza [illegible] rá más de 70 días en [illegible] condiciones.

7) Los familiares [illegible] mos que no hay ninguna razón que justifique te[illegible] un detenido en soledad [illegible] lo tiempo, someter a un grupo de presos a tal aislamiento y sobre [illegible] tener a un [illegible] calabozo de castigo [illegible] hace tantos meses. La única explicación posible para tales actos es la intención de destruir física y mentalmente a estos hombres con los mismos métodos que ya han aplicado a decenas de prisioneros, [illegible] sionándoles la muerte.

Por todo esto, [illegible] que continuemos [illegible] do el fin del trato discriminatorio y el cese de la condición de rehén para estos nueve hombres, [illegible] que sólo cesará en el marco de una Amnistía General e Irrestricta.

Firmado: Adrián M[illegible] (por Jorge Manera L[illegible]), Emilia Fernández [illegible] dobro (por Eleuterio Fernández Huidobro), [illegible] S. de Marenales (por Ju[illegible] Marenales Sáenz), M[illegible] de Zabalza (por Jorge Zabalza Waksman).

La Unidad

AÑO I - Nº 3, 20 DE NOVIEMBRE DE 198[illegible]

Redactor Responsable: Pablo Ch[illegible]

Domicilio: Echevarriarza 3365 Apto. 1

Autorización del Ministerio de Educación y Cultura: Carpeta Nº 114. Dirección de Industrias: en Trámite. Compuesto e Impreso en Polo Ltda. Distribuye: Berriel y Martínez - Paraná 750 Tel. 90 51 55

D.L. Nº 202.802/84

DESEXILIO:

LA MAYORIA SIGUE EN LA LARGA ESPERA

El retorno de los exiliados es otro de los temas fundamentales por donde pasa el futuro democrático del país, sin él no habrá destino cierto. La realidad demuestra que tan sólo un reducido grupo de compatriotas ha efectivizado su regreso, siendo varias veces mayor el número de aquellos, que por diversas circunstancias aguardan hacerlo. Luchadores incansables y luchadores que por serlo, han entregado buena parte de su vida a un compromiso irrenunciable, de ahora y de siempre.

En los nombres de Ruben Sassano, Mario Benedetti y Hugo Cores, están contenidos los nombres de miles de uruguayos que continúan alimentando aquel presagio, que un día llegó, con la sonrisa y las lágrimas de sus hijos.

Ruben Sassano

[illegible] desde los trece [illegible] aprendió a temprana [illegible] la importancia de la lucha sindical, las reivindicaciones, y por sobre todo, la entrega que los trabajadores le deben a su clase.

Como dirigente portuario, se ganó la confianza de los obreros del SUANP por su fidelidad a todas las luchas emprendidas en el puerto y por su estrecha relación y su sensibilidad para atender los problemas diarios de sus compañeros.

Obrero del BAO en las épocas bravas del sindicalismo, dejó su recuerdo grabado en todo el proletariado de La Teja.

En abril del 71 funda con Benedetti, el Movimiento 26 de Marzo y a partir de ahí vuelca su actividad hacia la política, pero sin perder su condición de líder de trabajadores.

Su actividad en defensa de los explotados lo llevó a la cárcel y lo hizo sufrir los rigores de la tortura.

Cuando marcha al exilio ejercía la Secretaría General del 26 de Marzo y era el principal dirigente obrero de ese movimiento. Su exilio no lo ha alejado de los intereses y objetivos de su clase, sino que lo ha madurado en una comprensión más profunda de los caminos a recorrer por los trabajadores uruguayos para alcanzar la meta del socialismo.

El mes pasado en el aeropuerto de París despidió el cadáver de su amigo E. Erro que era repatriado luego de tan doloroso y fatal exilio. Algunos días antes la embajada uruguaya en Francia le negaba la visa para retornar al país.

Su desexilio es un imperativo. Sus familiares lo esperan, su barrio lo aguarda, los trabajadores uruguayos lo necesitan.

Mario Benedetti

Escritor y periodista por todos conocido, ha desarrollado una intensa labor a través de muchos años dentro y fuera del país. En la década del 50 asumía la dirección literaria del semanario Marcha e integra la comisión directiva de la Sociedad de Escritores del Uruguay. En 1957 viaja por primera vez a Europa desempeñándose como corresponsal de varias publicaciones.

En 1960 publica por primera vez El país de la cola de paja, diagnosis de la crisis moral por que atravesaba el país, generando una gran controversia. En 1968 asiste al Congreso Cultural de La Habana donde lee la ponencia "Sobre las relaciones entre el hombre de acción y el intelectual". En abril de 1971 funda junto a otros compañeros el Movimiento de Independientes "26 de Marzo", siendo miembro del Secretariado Ejecutivo de dicho movimiento y titular de la Mesa Ejecutiva y el Plenario del Frente Amplio.

Después del golpe abandona inmediatamente el país radicándose en Argentina y más tarde en España. Junto a Juan C. Onetti, Benedetti representa uno de los más altos valores de la literatura nacional.

Su ausencia ha privado a todos los uruguayos de un importante aporte cultural y político, que decididamente debemos recuperar.

Hugo Cores

Presidente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay en 1968-1969, en cuyo carácter dirigió la huelga bancaria de 1969. Vice presidente de la CNT en igual período.

Fue fundador y dirigente de la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE). Requerido desde 1972, estuvo clandestino en el país durante la Huelga General de 1973, y parte de 1974. En ese año tuvo que exiliarse en Argentina.

Participa en la organización de la resistencia en el exterior, buscando la unidad de las fuerzas opositoras, siendo parte principal del acuerdo de México, aparte de desarrollar tareas de solidaridad y apoyo a la lucha en nuestro país contra la dictadura. Su principal actividad en el exilio la desarrolló en América Latina.

Actualmente es Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)

FIRMA: RUBEN SASSANO

1607

7.1607 | B. 42

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: SASSANO DEL RIO NOMBRES: RUBEN ALBERTO

C.I. 705.900 F.N. 21-0135 (MLN) Luis Carlos Ma. Ramirez 640

FECHA	FUENTE	EVAL.	
20.03.85	DNII Transf. 3 056/86 30/ABR/86	A 1	En la fecha se constata su ingreso al país, procedente de Holanda. Doc. en ficha de María Rosa Hernández Dios —

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 1607

APELLIDOS: SASSANO NOMBRES: RUBEN

FECHA	FUENTE	EVAL.	
22.9.86			El causante fue nombrado en el Acta de Luis F. Granja Silva, el cual fue detenido por perpetrar gran cantidad de robos en material médico en la Asociación Española e Instituto de Hemoderivados. Asimismo manifestó pertenecer al MLN(T). (Original en ficha de Luis F. Granja Silva N° 10692)

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SASSANO DEL RIO NOMBRES: RUBEN

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
23.9.86	Mem. 291/BE/86 Dpto II E.M.E.		Según Granja Silva, es líder del Movimiento de Liberación Artiguista, siendo quien planificó el asalto a UBUR. (Mem. en ficha de Luis Fernando Granja Silva y Conf. 446 del mismo)

SUMI 30 JUNIO al 06 AGO. — F. 1607

fs.43

6.- Críticas del semanario DIGNIDAD a la audición de Enrique RODRIGUEZ del 02/ AGO/985.

2607

"DIGNIDAD" (06/AGO/985) Expresa que en esa audición, el nombrado criticó a este semanario y al dirigente del SUANP, Ruben SASSANO. Al respecto DIGNIDAD expresa: "después del 27 de Junio de 1973, cuando todos esperábamos que quienes estaban a la cabeza del movimiento obrero y popular hasta ese entonces condujeron también la resistencia al régimen dictatorial, lamentablemente comprobamos que usted estuvo entre los primeros que se "tomó los vientos" y fue a dar a Europa".

"Pensamos además que resulta claro a todas luces que nosotros somos marxistaleninistas, revolucionarios y aspiramos a construir una sociedad socialista y el PC es un partido social demócrata, reformista, meramente electoralista cuya estrategia no es otra que la que desarrolló ALLENDE y la Unidad Popular en Chile, que todos sabemos lamentablemente como terminó para dolor del hermano pueblo chileno". "Nuestra consigna es: concientizar y organizar a la clase obrera y al pueblo, Antes de entrar en este tema y para que los compañeros lectores tengan mayor posibilidad de analizar la cuestión, nos gustaría saber como calificaría el Sr. RODRIGUEZ a los dirigentes del PC que en 1973 proclamaron al unísono por boca de su Primer Secretario ARISMENDI, su apoyo a los comunicados 4 y 7 y se subieron al carro de los militares "peruanistas y progresistas". Como calificaría a aquellos miembros de la Dirección del PC que salían tan entusiasmados de las reuniones con los militares. Qué opinión le merece aquella famosa frase pronunciada por el Sr. ARISMENDI, "los comunicados 4 y 7 no son una maquinación demagógica sino que obedecen a una división real en nuestras fuerzas armadas". "Que eran esos dirigentes, tontitos, bobitos, inocentes? se dejaron arrastrar de las narices por los militares "peruanistas"?.

"Ahora entrando al tema de la concertación, creemos que los dirigentes que fueron a la Concertación no son ni bobitos ni inocentes, simplemente hombres de la social democracia conciliadora que actúa siempre como furgón de cola de la burguesía y que objetivamente sirve a sus intereses".

SUMI.

Dec. 21 al 27

2607

han arreciado las calumnias del P.C. sobre militantes sindicales "de reconocida e intachable trayectoria clasista", especialmente en el caso de Ruben SASSANO quien es constantemente atacado por el "obsecuente stalinista Enrique RODRIGUEZ". Más adelante agregan que quienes actúan de esta forma, sólo le hacen el juego a las patronales y al gobierno.

FICHA

F. 1607
fs. 44

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
CA CINE DE E.
MONTEVIDEO
04 2000-AGO.1985.

SECCION OPERACIONES ... MACIONES HOJA
MEMORANDUM No. 132/ .../985.
[ ] PARTE DE VIGILANCIA [ ] PARTE DE SEGUIMIENTO

ASUNTO: Mateada del M.L.N.-

REFERENCIA: Información obtenida por esta Agencia.

DE: ... PARA: Señor Jefe del Dpto.E-II del

II. 10 -Mateada del M.L.N.(T) en SUECIA Y POLONIA (Co

A la hora 1045 se concurre a Polonia y Suecia(CERRO) ... realiza una Mateada organizada por el M.L.N.(T) ... concurrencia aproximada de 130 personas. Hacen uso de la palabra JORGE ZABALZA, 174 quién se ... entre otros temas a la muerte reciente de un " ... en Nicaragua, diciendo que no lo van a llorar ... rió en el cumplimiento del deber; luego se ref... problemática de la Deuda Externa diciendo que ... no puede pagar algo que no gastó, entregando e... no a JULIO MARENALES 102 ... para que profundice ... ma, el cual dice que ... al Presidente SAN... como persona pero que ... con él como pol... es uno de los más ... pagarle al F.M.I. ... do que como es lógico ... puede superar ... que l... tradicionales piensen ... manera ya que so... tos y latifundistas ... con 300 Oficiales de ... que son los que se ... campos, casas ... sitado dinero en el exterior y por supuesto qu... cididos a dar otro golpe de estado, por lo que ... manera de hacerlos ... poco es movilizan... masas y presionando ... pagar al F.M.I. y ... para el pueblo, como lo hicieron ellos cuando ... ... el Pueblo.- Posteriormente habla ... CA, quién también se ... problema ... reforma agraria haci... pló en que ... iva es la única fo... ... retroceder al ...-

1607 Luego habla BARBANO, ... el micrófono p... ron las preguntas ... quieran, las cuales ... tadas por ellos ... la esposa de ... CIA TOPOLANSKI.- 96

Ante la pregunta de ... los presentes de co... Gobierno, si por el ... por las Armas, ZABA... ta que al Gobierno ... por el voto pero ... lo por medio de las ... niendo como ejempl... y BOLIVIA donde la ... ganó las eleccion...

1607

F. 1603 / 1515

HOJA 2.

.///...

FF.AA. los aplastaron [illegible] los únicos países han logrado mantenerse [illegible] poder son CUBA y NIC[illegible] porque eligieron la lucha [illegible].-
Posteriormente se convo[illegible] gran mateada a re[illegible]se el día 8 de setiembre [illegible] Lafone donde det[illegible] inaugurará un comité del [illegible] Marzo, que fue donde tuvo el primer comité [illegible] y quien lo inaugur[illegible] el primer tupamaro [illegible] [illegible] RAUL SENDIC, el [illegible]
Se hace notar que este [illegible] mantuvo apartado de los [illegible] laban retirándose [illegible] de la finalización [illegible] y representantes compañeros de Bella Unión [illegible] los que viajaron [illegible] con el fin de entr[illegible] con el PIT-CNT.-
El Acto finaliza aprox[illegible] a la hora 1340 [illegible] el mismo en fo[illegible] pacífica.-
Fueron vistas en el lug[illegible] siguientes matrículas, los cuales posteriorme[illegible] adelantarán los reg[illegible]
163.203 - 524.180 - [illegible] 227.191 - 72.687([illegible]
105.194 (Canelones).-

COSTO OPERACIONAL:

Vehículo: Kms.Rec.: [illegible]
Personal: 1 Cabo de Primera.
Gastos Confidenciales: N$ [illegible] (cien).

Montevideo, 5 de Octubre de 1985.-

F 1607 / F. 46

MEMORANDUM Nro. 169/B/CI/SO/(985.-

REFERENTE A: Acto de Inauguración de local del Mov. Independientes 26 de Marzo.-

TEXTO:

- A la hora 1700 se concurre a la Inauguración del local "ROBERTO LOPEZ" del Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay, sito en la calle Polonia esq. Suecia en Cerro Norte, constatándose que en el lugar se encontraban solo los organizadores.-
- A la hora 1930 se constata la presencia de aproximadamente 70 personas, - pudiéndose identificar entre los presentes a JOSE ROSADILLA, JOSE [illegible] CORDANO, FERNANDO VAZQUEZ, ADRIANA MENOTTI, RUBEN SASSANO (PST), NELSON LORENZO (Diputado-IDI) y CONRADO FERNANDEZ CAVELES.-
- A la hora 2000 se leen algunas adhesiones recibidas de agrupaciones y Comités de Base del Frente Amplio, comenzando posteriormente la parte oratoria de acuerdo al siguiente orden:

RUBEN SASSANO (Ex-26 de Marzo-Actualmente PST), diciendo que desde hace - mucho tiempo la clase obrera es llamada a intervenir en las luchas trascendentes para el futuro, solamente para ser utilizada como carne de cañón para enfrentar con su miseria cada momento de crisis por el gobierno de - turno o para enfrentar con su valentía a los gobiernos dictatoriales, pero jamás han llamado a los trabajadores para compartir las mismas ideas y reparto de las riquezas.-Que los próximos tiempos serán decisivos para la clase trabajadora, que para salir de la miseria en que se encuentra la clase trabajadora hay que tomar una actitud firme y decidida frente a la política anti-popular, la oligarquía, las patronales explotadoras e in-// transigentes.-Que no es casualidad que sean desoídos los reclamos del pueblo referidos al juicio y castigo a los culpables de torturas, muertes y desapariciones de tantos uruguayos, sabemos muy bien a quien responde el gobierno del Dr. SANGUINETTI.-Que solamente el Frente Amplio, lucha con -- ahínco para defender los intereses de los menos privilegiados.-

Que los Soldados también son de la clase trabajadora, que ingresaron al - Ejército provenientes del interior del país desde donde vienen hechados por los patrones, que todos los militantes que estuvieron presos, saben muy - bien que los Soldados vienen con sus familias a vivir en el Cerro o en - los cantegriles periféricos de Montevideo, viviendo en la peor miseria.- Que el Movimiento los está esperando, esperando que mediten que ellos también son de la clase baja.-Que hay que esperar que los acontecimientos se vayan dando en el campo social y político en nuestro país de aquí en adelante, traigan la luz necesaria a todos los militantes del pueblo y que - todos los verdaderos revolucionarios se integren al Movimiento para la "Liberación Nacional".-

F. 1607/6 47

Que propugne los cambios que necesita el país para erradicar la miseria del seno de nuestro pueblo y para que se haga realidad la idea de PATRIA PARA TODOS como dijo don ENRIQUE ERRO, con un programa mínimo común un Movimiento puede andar hacia la Liberación de la clase trabajadora.-No - nos creemos inventores de la pólvora, simplemente dejamos de lado mu-/// chas cosas para ponernos a trabajar por la causa del pueblo y de los tra bajadores.-Hace posteriormente una exposición histórica de los trabajado res de La Teja y del Cerro en los años 60 y principios del 70, haciendo referencia al "Paralelo 38", lugar donde no entraban "milicos, alcahuetes y nadie que no fuera autorizado por los trabajadores de la zona.-

Dice además que hoy el pueblo tiene miedo de patear contra el clavo de - punta, pero que más adelante van a ponerse zapatos de hierro y entonces sí, van a patear el clavo y le van a torcer la punta, pero antes deben - organizarse y después sí, a movilizarse por la "Liberación".-

- ADRIANA MENOTTI;(integrante de la mesa ejecutiva del Mov.26 de Marzo en el Uruguay).-Comienza diciendo que está de acuerdo con lo expresado por el compañero SASSANO, que ellos, los dirigentes más jóvenes aún sabiendo que los represores los tienen identificados y que más adelante tenderán a desaparecer, a ser muertos, también están luchando por la liberación, por la unidad de la clase trabajadora, que en todo momento en los gremios en los centros de estudio, en los sindicatos, en cada barrio, están tratando de cimentar, organizar y movilizar a los luchadores que quieren un pueblo libre, que más adelante tendrán que suplantar a los dirigentes - que irán desapareciendo, luchar por la "LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA IGUAL DAD".-
- NELSON LORENZO,(Diputado por la I.D.I.).- No hay mucho para destacar, solamente que la inauguración de un nuevo comité Frenteamplista para reu-/ nir a los futuros revolucionarios; tratar de buscar la solidaridad del - pueblo, mediante la organización y la movilización.-
- JOSE MUJICA CORDANO (26 de Marzo-M.L.N."T") hace participar a los presen tes en una charla abierta similar a la que se hacen en las MATEADAS, den tro de las preguntas formuladas no hay ninguna que se pueda rescatar, se repiten las mismas que se realizan en otros actos: cual es la actividad del Movimiento y su actitud frente a la deuda externa, sobre la posibili dad de integrarse al Frente Amplio y si el movimiento se define como -/ frenteamplista, sobre las tendencias de los dos movimientos "26 de Marzo"
- Luego de la parte oratoria se continúa con festival artístico por lo que se retira el personal de la zona.-

F.1607/fs.48

Montevideo, 01 de Octubre de 1985.-

MEMORANDUM Nro.:167/B/CI/SO/985.-

REFERENTE A: Homenaje a ENRIQUE ERRO. 1607

TEXTO: - A la hora 2000 se concurre a la explanada de la Universidad de la República donde se lleva a cabo un acto en recordación al 1er.aniversario del fallecimiento de ENRIQUE ERRO, organizado por la Unión POPULAR - IDI, bajo la consigna "1o.OCTUBRE 1984 - ERRO MUERE EN EL EXILIO - 1o.OCTUBRE 1985 su pueblo le rinde homenaje"; con una concurrencia aproximada de 1.500 personas portando banderas del F.A., I.D.I., P.V.P., P.S.T., U.P., P.S., P.C., P.D.C., M.R.O., 26M - M.L.N..-

- A la hora 2030 comienza el Acto leyéndose adhesiones de todas las agrupaciones de izquierda(de la capital y del interior), de la Coordinadora de Universitarios del Partido Nacional, de la Juventud del Mov.Nacional de Rocha, del M.L.N."T", del Movimiento Revolucionario Oriental, de las organizaciones sindicales, de los Parlamentarios, de la Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos y un mensaje de RAUL SENDIC.-

- A la hora 2100 son nombrados los invitados especiales, solicitándose la presencia de los mismos en el estrado: ENRIQUE ROMERO (UP), HUGO CORES (PVP), HELIOS SARTHOUS (IDI), ENRIQUE MORAS (IDI), JORGE ARIAS (IDI), SERGIO PREVITALE (IDI), JOSE BAYARDI (IDI), JORGE DURAN MATTOS(MAN), ALBA ROBALLO (PREGON), DANIEL PARADA (PREGON), ENRIQUE MARTINEZ (99), ELISA DELLEPIANE DE MICHELINI (99), RAFAEL MICHELINI (99), HUGO BATALLA,(99), NELSON PASOS (99), Gral.ARTURO BALIÑAS (FIDEL), Gral.Victor LICANDRO (INDEPENDIENTES), JUAN J.CROTTOGINI(INDEPENDIENTES), JOSE GERMAN ARAUJO (DA), FRANCISCO OTTONELLI (PDC), JUAN CHELO (UP), RUBEN SASSANO (CORRIENTE), JOSE MUJICA CORDANO (MLN"T"), PITA FAJARDO (FA), la esposa y la hermana de ENRIQUE ERRO y otros no identificados.-

-A la hora 2130 comienza la parte oratoria de acuerdo al siguiente orden:

ENRIQUE ROMERO en representación de la UNION POPULAR, el cual hace una exposición histórica de la persona de Enrique ERRO desde sus comienzos hasta su muerte.-

HELIOS SARTHOUS en representación de la I.D.I., hace un análisis de lo actuado por ERRO dentro de la U.P. y del F.A..-

HUGO CORES Pte.del P.V.P., hace referencia a la lucha de ERRO por la clase trabajadora, los humildes, los exiliados y por los presos, de su lucha dentro y fuera del país.-

JOSE MUJICA CORDANO en representación de la dirección Prov.del M.L.N."T", hace un análisis de su corta actuación en el Senado, donde se destaca por su defensa de los Derechos Humanos, de su ataque a toda forma de Tiranía y Opresión, denunciando todos los casos de torturas en los cuarteles y las cárceles del gobierno de BORDABERRY, cuando se lo trató de comprometer con la lucha de los TUPAMAROS por la Liberación Nacional y a las organizaciones sediciosas, que todos los TUPAMAROS recuerdan a ERRO por su gran lucha por el pueblo, la revolución, por la justicia la igualdad y la libertad.-(es de destacar que ante la presencia del militante del MLN, se escucharon aplausos y una gran ovación por parte de los concurrentes).-

.../.

F.1607/Fs.49

/... RUBEN SASSANO en representación del Partido Socialista de los Trabajadores, comienza recordando su lucha junto a ERRO desde el año 1962 en el Partido Socialista.- En Buenos Aires después del golpe militar desde donde alienta continuamente a su pueblo an la resistencia a la Dictadura, su detención en Buenos Aires donde es salvajemente torturado y su pasaje por las cárceles argentinas, finalmente su exilio - en España y Francia contando una anécdota particular de que a ERRO - se le ofreció en SUIZA ocupar la vice presidencia del URUGUAY, si - aceptaba colaborar con los capitalistas para convertirlo en la SUIZA de América.- Expresa que el mejor homenaje que se le pudo haber he-/cho a ERRO fue la ausencia de los legisladores del Partido Colorado en el parlamento.-

ALBA ROBALLO (PREGON - IDI), su alocución es un común denominador de lo expresado por los anteriormente nombrados, siendo de destacar un pasaje de su oratoria en el que hace referencia al Sr.Gral.(R) Iván PAULOS diciendo que éste, había declarado en el Centro Militar hacía pocos minutos, que no se iba a aceptar por parte de los militares - ninguna denuncia sobre Violación de los Derechos Humanos y que no se tratara de buscar la reacción de las Fuerzas Armadas ya que actuaron dentro de un estado de guerra.-

Al finalizar su alocución dijo que le causaba hilaridad todo lo dicho por este Sr.Gral, diciendo en voz viva que el pueblo debía seguir el mismo camino de ARTIGAS y del CHE.-

JUAN JOSE CROTTOGINI en representación del Comité Ejecutivo del F.A. expresó que no tenía mucho que decir, ya que la parte oratoria había sido muy amplia por parte de sus compañeros invitando al pueblo a -/concurrir al Cementerio de LA PAZ el día 6 de Octubre a descubrir - una placa recordatoria de ENRIQUE ERRO.-

- Es de hacer notar que la concurrencia fue disminuyendo y al llegar al último orador, quedarían aproximadamente 300 personas.-
- A la hora 2330 finaliza el acto en forma pacífica.-

SUMIº del 02/08/10/85 . F 1607/fs.50

- Movimiento 26 de Marzo en el Uruguay (M.L.N.-T).

. Inauguración de local.

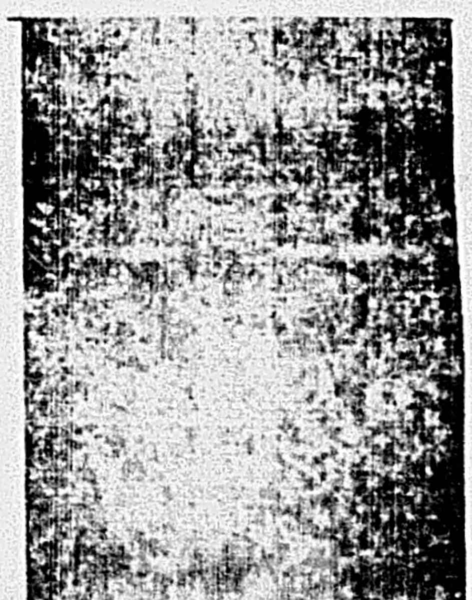
El 05/OCT/985 se llevó a cabo la inauguración del local "Roberto - LOPEZ" del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay sito en Polonia y Suecia (Cerro Norte). Al principio solo se encontraban en el lugar sus organizadores, pero a las 1930 horas habían concurrido unas 70 personas entre otras: José ROSADILLA, José MUJICA CORDANO, Fernando VAZQUEZ, Ruben SASSANO, Nelson LORENZO, Adriana MENOTTI y Conrado FERNANDEZ CAVELES.
Luego de leerse las adhesiones, Ruben SASSANO (actualmente PST) - quien se refiere a la situación de la clase obrera, la que para salir de la miseria debe adoptar una actitud firme y decidida frente a la política anti-popular, la oligarquía, las patronales explotadoras o intransigentes. Que los soldados también pertenecen a la - clase trabajadora, por lo que el Movimiento los está esperando.
Más adelante dijo que esperan que todos los verdaderos revolucionarios se integren al Movimiento para la "Liberación Nacional".
Nelson LORENZO (IDI) dijo que hay que buscar la solidaridad del - pueblo, mediante la organización y la movilización.
José MUJICA CORDANO por su parte, inicia una charla abierta similar a las realizadas en las mateadas.
Finalizada la parte oratoria, se realiza un festival artístico.

. Homenaje a ERRO.

El 01/OCT se llevó a cabo en la Explanda de la Universidad, un acto de homenaje a Enrique ERRO (Primer Aniversario del fallecimiento) organizado por la Unión Popular y la Izquierda Democrática Independiente, que contó con una concurrencia de aproximadamente 1.500 personas.
Al comenzar el acto, se dio lectura a las adhesiones recibidas tanto de la capital como del interior, entre las que se destacan: Coordinadora de Universitarios del Partido Nacional, Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, Movimiento de Liberación Nacional (T), Movimiento Revolucionario Oriental, Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos y un mensaje de Raúl SENDIC.
Fueron invitados al estrado: Enrique ROMERO (UP), Hugo CORES (PVP), Helios SARTHOU (IDI), Enrique MORAS (IDI), Jorge ARIAS (IDI), Sergio PREVITALI (IDI), José BAYARDI (IDI), Jorge DURAN MATTOS (IDI), Alba ROBALLO (PREGON), Daniel PARADA (PREGON), Enrique MARTINEZ (99), Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (99), Rafael MICHELINI (99), Hugo BATALLA (99), Nelson PASOS (99), Arturo BALIÑAS (FIDEL), Víctor LICANDRO (INDEPENDIENTES), José Germán ARAUJO (D.A.), Francisco OTTONELLI (PDC)- Juan CHELO (UP), Ruben SASSANO (Corriente-PST), José MUJICA CORDANO- (MLN), PITA FAJARDO (F.A.), la esposa y la hermana de Enrique ERRO y otros no identificados.
La parte oratoria estuvo a cargo de: Enrique ROMERO, Helios SARTHOU, Hugo CORES, José MUJICA CORDANO, Ruben SASSANO, Alba ROBALLO y Juan-José CROTTOGINI, quienes en términos generales destacaron la figura de ERRO.
La Dra. Alba ROBALLO, en su discurso mencionó: que el Gral. (R) Iván PAULOS había declarado en el Centro Militar, hacía pocos minutos, que no se iba a aceptar por parte de los militares ninguna denuncia sobre "violación de los Derechos Humanos" y que no se trataba de buscar la reacción de las FF.AA, ya que estas actuaban dentro de un estado de guerra, para finalizar manifestando que el pueblo debía seguir el mismo camino de ARTIGAS y del CHE.
En cuanto a CROTTOGINI, invitó al pueblo a concentrarse en el Cementerio de LA PAZ el día 06/OCT, oportunidad que se descubrirá una placa recordatoria en memoria de Enrique ERRO.



№. 1608



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1608

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOUTON MARTINEZ

NOMBRES: JORGE

C.I. Nro. 222.749 C.C.Serie: B.L.A. Nro. 5626 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: LARRANAGA 2632

OCUPACION. MEDICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GREMIAL - MEDICA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1608.
fs. 2

Médico, y en su caracter de tal recomienda a conocidos comunistas para diversos cargos.-

En 1962 es candidatos Senador por el FIDEL, ocupando el 7º lugar en la lista de titulares.-

En 1964 recibe en forma personal y directa desde Moscú varias publicaciones.-

En 1966 integra el Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL y es candidato al Consejo Nacional de Gobierno por esa fracción.-

En 1967 y en 1968 viaja a Praga. En 1968 firma un manifiesto exigiendo el levantamiento de la Medidas Prontas de Seguridad.-

El 14 de junio de 1969 participó en una reunión realizada en el Anfiteatro de Semiología del Hospital de Clínicas, a la que asistieron estudiantes, representantes de la CNT, funcionarios del Hospital y de CESU donde se trató el tema de la visita de Rockefeller a nuestro país.-

En 1971 firma un llamamiento de apoyo al Frente Amplio junto con otros docentes universitarios.-

En febrero de 1972 se reciben informes de sus contactos con el Dr. José Gomensoro y con la partera Celica O. de Barrios, del mismo Hospital de Clínicas, quienes mantendrían reuniones con sediciosos.-

JORGE BOUTON MARTINEZ:

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo, 28 de junio de 1914.-

Profesión : Médico.-

Domicilio: Particular: Larrañaga 2632.-

Consultorio: Larrañaga 3886.-

Antecedentes: En 1942 es Candidato Titular por el Partido Comunista a la Junta Departamental de Montevideo.-

En 1946 es firmante de un manifiesto público de adhesión a la candidatura de Eugenio Gómez al Consejo de Estado.-

En 1950 es firmante de un manifiesto de Intelectuales pro adhesión de Intelectuales a las Candidaturas Comunistas.-

En 1963 comienza a trabajar en el Hospital de Clínicas como Médico del [illegible] Piso, en enlace con el Sindicato

1608

F. 1608 | fs. 3

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD: JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

FECHA: 12 Febrero de 1976.

APELLIDOS: BOUTON

NOMBRES: JORGE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. LUIS ALBERTO DE HERRERA No.3881.

CEDULA DE IDENTIDAD:

CREDENCIAL CIVICA: Serie . . . . . No. . . . . . .

ACTIVIDAD:

ESTATURA: COMPLEXION:

COLOR DE OJOS: CABELLOS:

OBSERVACIONES: - Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.

H.T. 240/BE/976

AL S.I.D.

Candidato por el Dpto de Durazno (1er suplente del Nº 9) a la cámara de Senadores por el P.D.C. lista 1001 elecciones 1971.
P.D.C. Sublema "Frente Izquierda- Movimiento Popular y Progresista" Movimiento Obrero.-

F.1608
fs.4

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	Dr.JORGE BOUTON
24/10/965.-		"Candidato al P/C en la lista 1001 del F.I.D.E.L. como 7o.titular a la Cámara de Senadores de la R.O.U.en las Elecciones Nacionales realizadas el 25 de Noviembre de 1962.-"El periódico de la Habana "Hoy" publicó un art.en su edición 1o.Agosto de 1965 inf.sobre una serie de declaraciones"Anti Inperialistas" expresadas por diferentes delegados latinoamericanos que se encuentran en Cuba.Entre los delegados mencionados en el art.se encontraban los siguientes:<u>Dr.JORGE BOUTON</u>,Quién manifestó que Cuba había demostrado que se podía resistir y conquistar el "Imperialismo".- Profesor de Medicina de la Universidad del Uruguay.-Datos anotados: 21/3/966.-

F. 1608/55

Según MEM (A) Nº 2179/976 del S.I.D. registra:

REFERENTE A: BOUTON MARTINEZ, Jorge

REGISTRAMOS: BOUTON MARTINEZ, Jorge

C.I.: 222.749   C.C.: BIA 5626

Fecha de nacimiento: 28.VI.914; Montevideo.

Domicilio: Larrañaga 2632   Luis A.Herrera 3886 (1973)

Ocupación: Médico - Docente - Periodista

Quien posee profusos antecedentes entre los que se destacan:

1947 a 1964: Firmante de varios manifiestos del FIDEL y de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.

3.IX.965: Integró la delegación cubana que viajó a CUBA el 22 de Julio, para participar en los actos conmemorativos cubanos del 26 de - Julio."PRENSA"

10.IX.66: En el acto de Proclama de los Candidatos del F.I.D.E.L., que tuvo lugar en el Palacio Peñarol el día 10 del corriente, se resolvió que el causante sea integrante como 6º titular al Consejo Nacional de Gobierno, por el FIDEL, en las elecciones nacionales del año 1966.

22.X.67: Intervino en una Mesa Redonda, en homenaje al "CHE GUEVARA que se realizó en el Paraninfo de la Universidad, organizado por el Comité Nacional Coordinador de apoyo a la Rev. Cubana "PRENSA"

26.I.68: En el día de ayer partió con destino a PRAGA, acompañado de José MASSERA, Mario CHIZ DUBINSKY y Oriben IRIGOYEN, vía SAS._

1971: Candidato en el 1er. lugar a suplente del 9ºtitular a la Cámara de Senadores, por todos los Departamentos en las elecciones de 1971. Lista 1001.

V.972: Fue electo en las elecciones realizadas el 5 de Mayo, por el lema "Dr. Carlos Ma. Fosalba" para integrar el consejo Arbitral del Sindicato Médico, por el período 1972-73.

15.V.974: Figura en una relación de Médicos izquierdistas del Hospital de Clínicas. EVAL:F-6.

8.V.74: Hizo uso de la palabra en representación de los médicos en el programa organizado por el F.A. el día 23.XI.971, denominado "El Programa de los 100", en el cual cien personalidades testimoniaron su - adhesión al F.A. "EL POPULAR".

16.III.74: Según nota enviada por sus colegas, fue detenido por el - Ejército el día de la fecha. En dicha nota hacen severas críticas al gobierno.

17.VI.975: Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fe Democrática.

26.VIII.76: Se requiere su captura por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista y no haberse presentado al llamado de la - Justicia Militar.

Requerido Nº 1191

F.1608/456

Según MEM Nº 3590 /976 de la D.N.I.I. registra:

REFERENTE A: BOUTON MARTINEZ, Jorge

REGISTRAMOS: BOUTON MARTINEZ, Jorge

C.C.: BLA 5626 Médico, Periodista.

Oriental, nacido en Montevideo el 28.VI.914.

Candidato del Partido Comunista en las Elecciones de 1942 en calidad de titular a la Junta Departamental de MONTEVIDEO

22.XI.50: Firmante de un manifiesto de adhesión al Comité de Intelectuales Pro-Candiaturas Comunistas. Candidato del FIDEL en su carácter de 7° titular a la C. de senadores en las elecciones de NOV-62;

1964-65: Recibe literatura de izquierda desde la URSS.

11.XI.66: Integrante del Comité de Trabajdores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL. Candidato del FIDEL, como titular al Consejo Nal de gobierno en las elecciones de 1966.

15.VII.68: Firmante conjuntamente con yoros docentes universitarios un llamamiento exigiendo el levantamiento de las M.P.S.

19.III.71: Firmante donjuntamente con otros docentes universitarios de un llamamiento de apoyo al F.A. Candidato a la C. de senadores, en carácter de suplente, lista 1001, en las elecciones de 1971.

23.V.75: En su domicilio de la Avda. Larrañaga 3886, se llevaron a cabo varias reuniones de carácter político y subversivo, a las que asistieron, entre otros, Tibaldo Rodney ARISMENDI, Jaime GERSCHUNI PEREZ los sediciosos Henry Willi Engler GOLOVCHENKO, Adolfo WASEN ALANIZ Marcos RESENCOFF ZILBERMAN y otros, y los militares Carlos César ZUFRIATEGUI ESCAYOLA y José Ismael CASTELAO DE LUCA.

Según manifiesta Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ en Acta que le fuera tomada el 9.I.76, el en año 1971 antes de las elecciones nacionales se realizaban reuniones en su domicilio, con la presencia de militares, dirigentes comunistas e integrantes del MLN (TUPAMAROS), donde se trataba sobre un plan para contra-golpear, en caso de que el F.A. ganara las elecciones y no se le quisiera dar el poder.(Operación "MORGAN" del P.Comunista)

Según requisitoria Nº 11/76 del SID se establece que con fecha 9.8.76 se solicita su captura. Nº de requerido 1191.-

F 1608/fs. 7
9/8/74.

Elecciones universitarias 12/9/73 – Candidato N° 7 a la Asamblea del Claustro de Facultad como delegado de docentes. Lema: "Autonomía y libertades": Lista N° 146. Tendencia comunista.-

CORRESPONDE A INFORMACION SOLICITADA EN H.T. 634/BE/977.-

x BANINA CROCCO Daniel (ficha 3196) Detenido por FUSNA el 09-1-76 Procesado el 2-8-76 por el Art. 60 (XII) en relación al 60 (V) del C.P.M. por el J.M.I.2°T.- Actualmente está recluído en el E.M.R.N°1 y su Causa está radicada en el JDO.M.1a.I.1er.T.-

x BATISTA PEREZ Atilio: (ficha 1661) Detenido el 08-1-75 e internado en M.P.S. hasta el 15-1-76, fecha en que fue pasado al J.M.I. 1er.T,-quien lo procesó el 10-3-76 por art. 60 (V) del C.P.M. Actaalmente permanece recluído en el E.M.R.N°1.-

x BOUTON MARTINEZ Jorge (ficha 535): Requerido N° 1191 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

x BRASELLI DOMINGUEZ Adelina Teresita:(ficha 1645): Requerida N° 1262 según Requisitoria N° 3 del 23-3-77 del S.I.D.

x BODNER PALEEFF Raúl Guillermo (ficha 2572): Requerido N° 1206 según Requisitoria N° 12 del 24-8-76 del S.I.D.- Asilado en México.

x CAMAÑO FERNANDEZ Mario César (ficha 1703): Requerido N° 1019 según Requisitoria N° 64 del 31-12-74.-

x CHANS CASTRO DE GARCIA Delia (ficha 3709): Asilada en México.

x FIERRO BERRO Luis Carlos:(ficha 2757): Detenido el 22-4-976.- e internado en M.P.S. hasta el 22-6-76, fecha en que fue sometido a la Justicia. El 20-10-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art. 60(V) y 60(I) en relacion al art. 60 (XII) CPM en concurso formal con art. 57 CPO.- Actualmente permanece recluído.-

x GARCIA CIANCIARULLO Milton Felipe (ficha 3710): Asilado en México.

x LAINO ESTEVEZ Rubens (ficha 2495):Detenido por J.P.Mvdeo. el 21-5-72 Fue procesado por el J.M.I.1er.T. por arts. 132 inc.6 y 137 del CPO y condenado a 3 años de Penitenciaría. El J.M.1a.I.1er.T. decretó su libertad definitiva.-El 23-7-75 fue internado en M.P.S. hasta el 24-1-76, fecha en que fue liberado.Actualmente es Lib.Vig. controlada por Bn.Ing.1.-

x LEAL GARCIA Juan José:(ficha 2236): Fue detenido el 23-6-72. El 11-8-72 el J.M.I.1er.T. lo procesó por Art.59 inc.2° del CPM, en la figura del art. 197 (encubrimiento) de Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración.-Fue condenado a 24 meses de prisión.- El J.M.1a.I.1er.T. decretó su Lib.Prov., la que se hizo efectiva el 13-4-73, quedando como Lib.Vigilada del Reg.C.6.- Posteriormente fue detenido el 21-12-74 y liberado en enero de 1975, quedando como Lib. Vigilada de Bn.I.7.-

x LEIBNER LOW Mayer León (ficha 988): Requerido N° 1190 según Requisitoria N° 11 del 9-8-76 del S.I.D.

x MACHADO CABRERA Héctor Ariel (3295): Fue detenido el 7-3-76 e internado en MPS hasta el 4-11-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.3er.T., quién declinó competencia al J.M.I.1er.T.el 23/11/76.- Este último lo procesó el 31-3-77 por el art. 60 (V) del CPM. Permanece recluído.

...///

F 1608 / 59

///..MANDRESSI MANFRENI Líber (ficha 2148)Detenido el 6-1-76 e internado por MPS hasta el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar. El 12-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art.60(V) del CPM.- Actualmente recluído en EMRN°1.-

ORMAECHEA DE LEON Juan José (ficha 995): Detenido el 3-7-73 hasta el 28-7-73.- Fue detenido nuevamente el 24-XI-75 e internado en MPS hasta el 29-XI-75.- Fue sometido a la Justicia Militar. El 16-2-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por art. 60 (V) del C.P.M.- Actualmente recluído en E.M.R.N°1

PAIS FIGUEIRA Tito. (ficha 3025): Detenido el 27-1-76 e internado en MPS hasta el 2-4-76, fecha en que fue sometido al J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 29-4-76 por art. 60(XII) del CPM.-Actualmente recluído en EMR1.-

RIOS PEREZ Silvio David (ficha 4058): El J.M.Ia.I.1er.T. solicitó su captura por of. 33/977 de fecha 4-2-77.-

RODRIGUEZ SANTOS Roberto:(ficha 2975). Detenido por D.N.I.I. el 11-11-75.- Procesado por el J.M.I.4°T. por art.60 (V) referido al 60 (XII) del CPM.

RODRIGUEZ CANZANI Rómulo Alberto (ficha 2109): Detenido el 22-5-72 Procesado por el J.M.I.3er.T. por Arts.132, 150, Encubrimiento de Auto-evasión.- Recluído en EMR1.-

SACALIDES PANAGIOTOPULOS Ma. Cristina (ficha 3334).- Detenida el 26-12-75 e internada en MPS hasta el 02-2-76.-Puesta a disposición del J.M.I.1er.T., éste la procesó el 10-3-76 por Art.60(V) del CPM. Actualmente recluída en EMR2.-

SCHAFFNER KUFFERMAN Juan (ficha 2744): Detenido el 3-5-76 y remitido a la J.P.Mvdeo.-

ZAPATA REBOULAZ Washington Alberto:(ficha 2937) Detenido el 03-7-72. El 23 oct.72 el J.M.I.2°T. lo procesó por el art. 150 del CPO.- El J.M.1a.I.3er.T. decretó su libertad, la que se hizo efectiva el 05-6-73.- Lib. Vigilada de Bn.I.5.-

GOMEZ GOTUZZO Juan de Dios (ficha 1073):Detenido el 17-12-76 y sometido al J.M.I.3er.T., quien lo procesó el 28-2-77 por el art. 60(V) del CPM.- El 18-1-977 el J.M.de Feria decretó su Libertad Bajo Emplazamiento.- Actualmente permanece recluído.-

ELENA PERCOVICH Ricardo José Pedro (ficha 1413).- Requerido N° 285 según Requisitoria N° 37 del 5-6-972.-

BONILLA CASANOVA Nevel Waldemar (ficha 1941) Detenido el 19-6-72. El J.M.I.1er.T. lo procesó el 11-8-72 por los arts. 132 inc.6, 137 y 150 del CPO.- El J.M.1a.I.1er.T. lo sentenció a 5 años de penitenciaría.- Condena Definitiva del S.T.M. el 27-4-76.- Permanece recluído en el EMR1.-

IRIONDO PERNAES Luis Segundo (ficha 1741).- Requerido N° 355 según Requisitoria N° 58 del 18-7-72.-

ARBIZA BRUNO Tabaré Venancio (ficha 2437): Requerido N° 1181 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

...///

F. 1608|fs. 10

///... RODRIGUEZ CATRAPANO Ma. de los Angeles (ficha 2718): fue detenida el 25-20-72. El J.M.I.4°T. la procesó en nov.972 por el art. 132 inc. 6 y 137 del CPO.- Fue liberada el 4-9-73. quedando como Lib.Vig. del Grp.A.1.-

SIRES ESMITE Héctor Marcos (ficha 3222).- Detenido el 08-1-76 e internado en MPS hasta el 15-1-76, fecha en que fue sometido a la Justicia Militar.- El 10-3-76 el J.M.I.1er.T. lo procesó por el art. 60 (V) del CPM y 60 (XII) del CPM por contrario imperio.- Actualmente recluído en el EMR1.-

SCARTACCINI LARGUER María Cristina (ficha N°3299).- Detenida el 07-3-76 e internada en MPS hasta el 2-7-76, fecha en que fue puesto a disposición del J.M.I.1er.T., quien lo procesó el 25-11-76 por el art. 62 del CPO remitido al art. 60 (VI) del CPM.-Con fecha 4-2-77 le fue otorgada la Lib.Prov.- quedando en Lib. Vig. controlada por el Bn.Ing.1

RAMA BARBE Fernando César (ficha 3302): Requerido N° 1179 según Requisitoria N° 10 del 10-8-76.-

GUERRERO PERE Omar:(ficha 1730): Requerido N° 560 según Requisitoria N° 96/972.-

F1608/fs 11

M E M O R A N D U M

REF: Se informan antecedentes de las siguientes personas:-

NOMBRE	: BOUTON MARTINEZ: Jorge(Dr.)
CLASIFICACION	: Comunista.-
C. Cívica	: B.L.A.5626
GREMIO	: Médico-Periodista
ORGANIZACION	: Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.
DOMICILIO	: Larrañaga No.3886(1969) 2.77.93 (Consultorio) " " 2632(1964) (Particular)
DATOS PERSONALES	: Nacido el 28/6/1914, hijo de Carlos Alberto y Aurelia.-
ANTECEDENTES	: 30/3/959:-Activo militante comunista.-Candidato del Partido Comunista en las elecciones de 1942 en calidad de Titular a la Junta Departamental de Montevideo.-"Justicia" del 30/8/946:-firmante de un manifiesto de adhesión a la candidatura de Eugenio Gomez al Consejo de Estado.-Justicia del 22/X1/950:-firmante de un manifiesto de adhesión al Comité de Intelectuales Pro-Candidaturas Comunistas.-27/1/963Ñ-Funcionario del Hospital de Clínicas en carácter de Medico del Piso 8o. Es una de las vinculaciones con el Sindicato Médico y quien recomienda a conocidos comunistas.-Candidato del FIDEL en su carácter de 7o.titular a la C.de Senadores, en las elecciones de noviembre 1962.- "El Popular" del 8/6/962: firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL en las elecciones de noviembre de 1962.- En el mes de febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Moscú.- En marzo de 1964 se establece que recibe directamente de Moscú en forma personal, el diario "Novedades de Moscu".- VII/964: Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos".- X/964:- Suscritor de la revista "Unión Soviética".- "El Popular" del 26/lV/966:-integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Fidel, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-Candidato del FIDEL,como titular al Consejo Nacional de Gobierno en las elecciones de 1966.-25/1/968: por via SAS partió con destino a Praga.-Según informe No.435,fechado el 3/7/69, participó el día 14/6 en una reunión realizada en el anfiteatro de Semiología del Hospital de Clínicas, a la que asistieron estudiantes,delegados de la CNT, funcionarios del H.de Clínicas y dos delegados de CESU(Centro de Estudiantes de Secundaria del Uruguay). El tema tratado fue el de la visita de Nelson Rockefeller a nuestro país.-25/1/67: Viajó a Checoeslovaquia.-15/7/68: Firmante de una manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-"El Popular" del 19/iii/971:- firmante conjuntamente con otros docentes universitarios de un llamamiento de apoyo al Frente Amplio.-

F/608/fs.12

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BOUTON MARTINEZ NOMBRES: JORGE-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
12/12/85	PEI Nº	A2	Se informa que el pasado 24 de noviembre
	100/385		se realizó en el Teatro "ASTRAL" una reunión
	D.E.I		de "MEDICOS COMUNISTAS" preparando
			la CONFERENCIA ANUAL DEL P.C.U.
			Se informa que el causante sería Doctor y
			PERIODISTA - TIENE ANTECEDENTES COMO MLN
			AFILIADO S/n AL P.C.U.

FICHA

Niegan pasaporte al Dr. Jorge Bouton

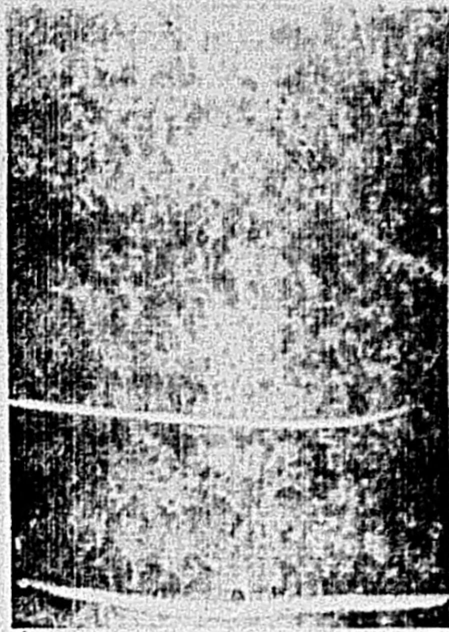
El Dr. Jorge Boutón exiliado en México y en grave estado de salud no puede volver al país por la intransigencia de las autoridades que sistemáticamente le han negado el pasaporte.

El Dr. Jorge Boutón Martínez nació en Montevideo, el 28 de junio de 1914. Estudia Medicina y trabaja como periodista al mismo tiempo. Comienza su actividad política con el apoyo a los republicanos españoles y luego en la actividad anti-nazi. Gremialista en FEUU y luego en el Sindicato Médico del Uruguay. En 1948 se recibe de médico, pero su vocación es la docencia. A ella accede ganando concursos de oposición con los más altos puntajes. En 1971 es designado Profesor Titular de la Cátedra de Semiología y Clínica de la Facultad de Medicina. En 1976 debe abandonar el país por amenaza de aprehensión por parte de la dictadura.

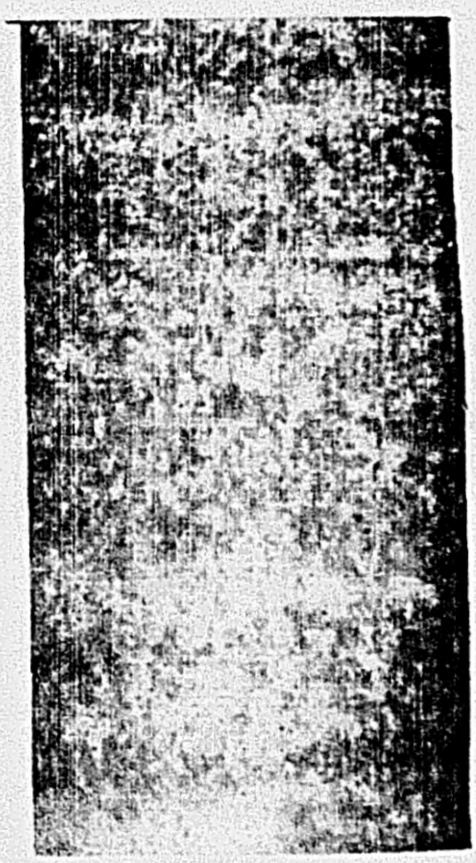
Su salud fue siempre precaria, con sufrimientos digestivos desde la infancia. Es sometido a varias intervenciones. Refugiado en Bs. Aires debió viajar a México ante diversas amenazas, para ello usa un pasaporte de la Cruz Roja Internacional.

Actualmente en aquel país su estado depresivo, obedece, fundamentalmente, a su imposibilidad de regreso al Uruguay ya que sigue en la lista de requeridos y se le ha negado reiteradamente el pasaporte.

El próximo jueves en la Casa del Médico Tacuarembó 1535, se efectuará una conferencia de prensa a los efectos de instrumentar todo lo concerniente al retorno del citado profesional.



№. 1609



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1609.....

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: GOMENSORO...

NOMBRES: JOSE BERNARDINO...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO: ELLAURI 819.......................................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

....

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:... GREMIAL - MEDICO...

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....

Dia 22 - PROCEDIMIENTO COLONIA.-REMISION DE:COLLAZI CARBAJAL y LEGUIZAMO PALACIOS.-

FEB 72   F 1604   fs 2

Con fecha 21 de los corrientes, a raiz del estudio de informes que llegaron a poder de las Fuerzas Conjuntas en la Ciudad de Colonia, se procedio a realizar una serie de allanamientos en aquella ciudad, lograndose así la detencion de quienes resultaron ser: 1613

- Cesar Edgardo COLLAZI CARBAJAL, oriental, soltero, de 22 anos de edad, domiciliado en Rambla Costanera esquina Barrio Atalaya, de profesion comerciante. En la inspeccion realizada en su domicilio, se encontro documentacion de la organizacion terrorista que opera en nuestro pais desde tiempo atras, en la que funcionaba con el alias de "JACINTO". En un escondrijo de la citada vivienda, se encontraron elementos para la fabricacion de explosivos y abundante literatura subversiva, admitiendo en actas, que en oportunidad del intento//.

de asalto a la Agencia del Banco de la Republica Oriental del Uruguay de la Ciudad de Colonia y cuyo grupo de delincuentes fuera posteriormente detenido y remitido a la Carcel, varios de sus integrantes se apersonaron en su domicilio y retiraron con su conocimiento, del antedicho escondrijo ubicado en su domicilio, varios bultos que el tenia alli almacenados.-

1610 - Jacinto Zenon LEGUIZAMO PALACIOS, , oriental, soltero, de 41 anos de edad, domiciliado en Alberto Mendez nro.88, empleado del Banco de Seguros del Estado. Se le incauto en su domicilio, dos Pistolas, un Revolver, un Rifle, una Escopeta y un plano de "La Estanzuela", armas estas que se encontraban en un escondrijo ubicado en dicha vivienda.-

Admitio hab-er construido los escondrijos por indicacion del exprocesado e integrante del MLN(TUPAMAROS), Lucas Victor Eduardo MANCILLA CALLEROS, procesado en 1970, el que luego de recuperar judicialmente su libertad, se traslado a Chile.-

Los dos nombrados detenidos, puestos a disposicion del senor Juez Letrado Departamental de Colonia, con fecha 24 de los corrientes, el citado Magistrado dispuso la remision de ambos a la Carcel, por los delitos de:

- Cesar Edgardo COLLAZI CARBAJAL:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR";
- "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

- Jacinto Zenon LEGUIZAMO PALACIOS:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

El restante detenido, Juan C.RODRIGUEZ ESCOBAR, oriental, casado, de 46 anos de edad, domiciliado en un predio de AFE, empleado de dicho Ente como Guarda Agujas desde 1944, admitio dedicarse desde hace ocho anos, al contrabando, habiendo vendido una apreciable cantidad de armas y municion a diferentes personas. El mismo Magistrado dispuso su libertad, quedando el nombrado en definitiva a disposicion del Comando de las Fuerzas Conjuntas, que tuvieron a su cargo este procedimiento.-

En este procedimiento colaboro directamente una comision de funcionarios de este Departamento.-

=========================

JOSE BERNARDINO C[illegible]:

Fecha y lugar de nacimiento:

Profesión: Médico y Docente de la Facultad de Medicina.-

Domicilio: Elleuri 819 (en 1970).-

Antecedentes: En 1953 se establece su ideología anarquista. El mismo 8 de mayo de 1953 diserta en el Centro Anarquista de Estudios Sociales sobre el tema "Presente y Futuro del Anarquismo".-

F.1609
fs.3

En 1963 se establece que es socio de la "Casa Quinta de los Libertarios".-
En 1964 se establece que es afiliado al Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-
En 1965 se establece que sustentaría la ideología castrista.- Es Director de "La Gaceta de la Universidad". Se establecen sus relaciones con David Rosengurt y con Luis Paz.-
En 1968 firma un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.Dicta un contra-curso en dependencias del Hospital de Clínicas que versa sobre la muerte de Líber Arce,desórdenes callejeros,allanamientos a dependencias universitarias,etc..-
En 1971 firma un llamamiento de apoyo al Frente Amplio junto con otros docentes universitarios.-
En febrero de 1972 se reciben informes de sus contactos con el Dr.Jorge Bouton Martínez y con la partera Celica O. de Barrios,del mismo Hospital de Clínicas, quienes mantendrían reuniones con sediciosos.Una fuente muy confiable establece que Gomensoro integra el MLN(Tupamaros).-

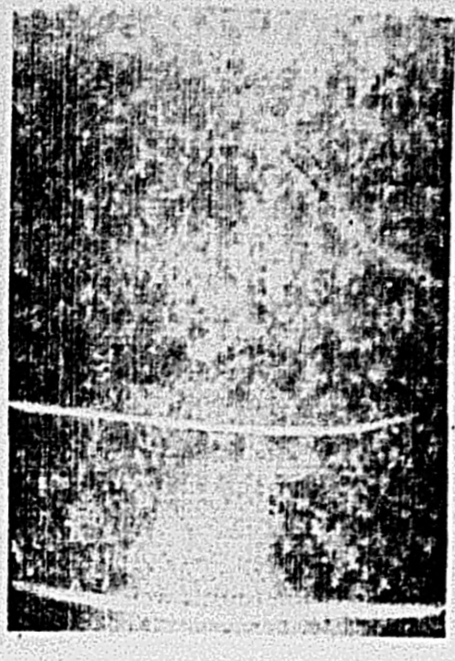
NOMBRE	:	GOMENSORO: José Bernardino.-
CLASIFICACION	:	Anarco Sindicalista
GREMIO	:	Médico-Profesor
ORGANIZACION	:	Ateneo Libre "Cerro-La Teja"
DOMICILIO	:	Ellauri 819(78 45 55)ap.8(1970)
ANTECEDENTES	:	Con fecha 9/5/953, concurrió con su automóvil chapa 105.278 al Centro Anarquista de Estudios Sociales, sito en Arequita No.2174, disertando sobre el tema "Presente y Futuro del Anarquismo".-En enero de 1964 se establece que el causante es afiliado No.93 del Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-28/III/963:-figura en

Elecciones universitarias 12/9/73 - Candidato Nº 6 a la Asamblea del Claustro de Facultad de Medicina como delegado de docentes. Lema: "Autonomía y libertades". Lista Nº 146. Tendencia comunista -

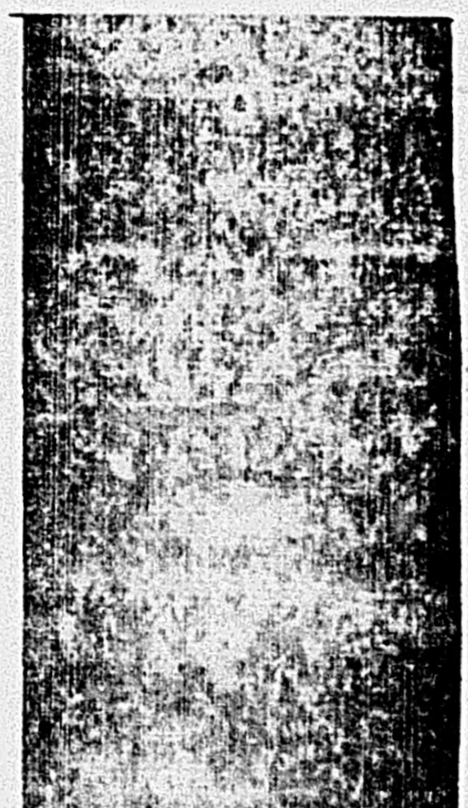
F.1609
fs.4

una libreta de anotaciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurt.-28/III/963: figura en una nómina de socios de "Casa Quinta de los Libertarios", ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-VIII/965:- se establece de fuentes poco confiables que sustentaría la ideología castrista.- IX/965:-Figura como Director de "Gaceta de la Universidad", órgano oficial de la Universidad de la República.-11/VIII/65:-figura en una nómina de direcciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de Luis Paz.-15/VII/968:- Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-25/8/970:- en la fecha se establece que el causante es profesor de neurología de la Facultad de Medicina, pero con fecha 16/8/968, dictó un contracurso en dependencias del Hospital de Clínicas, versando el mismo sobre la muerte del estudiante Liber Arce; desórdenes callejeros, allanamiento a dependencias universitarias,etc.-25/11/71: firma junto con otros profesionales un manifiesto de apoyo al Frente Amplio.-

Montevideo, 7 de febrero de 1972.-



№. 1610



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 16.10

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: LEGUIZAMO...

NOMBRES: JACINTO LENON..

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie: N. K. C. Nro. 4382 Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1ª SEC. COLONIA..................................

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SOL Y MAR (CALLE 26)............................

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:.................

....

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:...............

PESO:...............ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.....

....





ACTIVIDADES: GREMIAL BANCARIO.

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..........................

....

CONYUGUE O SIMILAR: DUCASO ClAUDES .... (CASADA)..........

C.I.Nro...................C.C.Serie: N.K.C. .....Nro. 5285..............

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION..........,.................L.TRABAJO:.................................

HIJOS: ....

....

....

NOMBRE: LEGUIZAMO CARBAJAL, Jacinto Zenón F. 1610/fs.2

Fue procesado el día 29/8/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150, 132 Inc. 6 - rel. 137; 340 del y 61 Num. 4° C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 1610

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1610

LEGUIZAMO CARBAJAL ; Jacinto Zenon .- 1611; Det : el : 1.2.74 .- MLN , Act. comp.: Intenta fuga en unidad . Reunion con Bidegain y Picardo .- Robo de Mimiografo- Reclutamientos.- Tipif.: Consp.- Asoc. - Coautoria de hurto .- Ing. al EMIR : 30.9.74.- Casado .- Un. capt.: Inf. 1 .- Desocupado . Alias : Ricardo .-

F.1610/fs.3







LEGUIZAMO ; JACINTO ZENON 1610 f.4

JACINTO ZENON LEGUIZAMO.

C.C. Serie N.K.C. 438[illegible]

Domicilio: Alberto Mendez No.[illegible].-

Estado civil: Cas[illegible].-

Profesión: [illegible]

Al allanarse su domicilio se ubicaron [illegible] : [illegible] en el interior del placard [illegible] fueron encontrados 1 pistola Colt [illegible] modelo Governmeut [illegible] No. 626 [illegible] C. y 1 revolver Smith Wesson [illegible] C.[illegible] y otro de tamaño [illegible] aproximadamente 1,[illegible] mts. de ancho por 4 mts. de largo y [illegible] cmts. de alto, evidentemente en construcción, [illegible] subsuelo de la casa.

Había sido realizado mediante la construcción de una doble pared y su entrada fué disimulada por una tapa de cloaca.

La ventilación de dicho berretín se realizaba por dos caños [illegible], cuya salida estaba disimulada en la rejilla de desagüe de una [illegible] de agua corriente.-

-Ver fichas Nº 1610 al 1616

22FEB72 - Ver PEI Nº 14/972 de la RH2

Ver ficha 2636

24Abr.72 Internado en MPS

JACINTO ZENON LEGUISAMO CARBAJAL.- Oriental, casado, 41 años de edad C.I.Nº 28.022 de Colonia, Empleado Bancario, domiciliado en la calle Alberto Mendez Nº 88.(Colonia). Causa de la de[t]ención: En aplicación del Dcto. sobre Medidas P. de Segurudad, y haber sido procesado anteriormente Por el Sr.Juez Ltdo. Departam. de Colonia el 24.2.72, por el delito de Asistencia a la Asóc. para delinquir.-Liberado el 21.4.72, y detenido el mismo día. El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Pta. de Rieles).-

F/1610.
fs.5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS.

COMUNICADO Nª 733.

Montevideo,5 de Febrero de 1973.-

Por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefes el Poder Ejecutivo,dispuso su libertad.-

161

HABIENDOSE ENCONTRADO DETENIDO POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN EL ÁMBITO DE LA R.M.2 CON FECHA 15-3-73 CONSTATAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

LIGUISAMO CARBAJAL, Jacinto Zenón:
Realiza sus actividades particulares normalmente, viviendo en el domicilio de Wilma Corní, esposa del sedicios recluído en el E.M.R.No.1, Israel Roberto Pagalday, dado que su esposa luego de salir en libertad(Clarive Ducassou) vendió su casa.-Se trata con familiares y amistades aún cuando no realiza actividades de índole social- Su situación económico-laboral es aceptable dado que es empleado del Banco de Seguros del Estado Sucursal Colonia. No concurre a lugares políticos ha habiéndose constatado si ha efectuado o nó manifestaciones con respecto a la situación actual del País.-

NOMBRE:..LEGUIZAMO-CARBAJAL, Jacinto Zenón. Ficha No..1610

Se encontraba detenido en..Bn.I.4..según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de..J.C.J.07-FEB-73...

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio....C. Mvdeo.............................

10-DIC-73
ESTUVO DETENIDO EN Bn. I. Nº1 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA (SUMARIADO DEL Bco. de SEGUROS, COBRA 50%) (SIN ACTIVIDAD)

SECRETO F. 1610/fs 6 1

Batallón de Infantería No.4.-

Ampliación de marcas encontradas en un Plano de la C.Montevideo en la finca del procesado Jacinto LEGUIZAMO.-

CRUCES EN COLOR AZUL

Intersección de:	Encuadrado en:	Referencias:
alle Aizpurua y P.Paez...........	(J-6 del Plano)	
Amberes y Agrigento..........	(M-4 con M-5 ")	
Diego Lamas y Feliciano Rodriguez.........................	(G-8 del Plano)	
ibre calles D.P.Rossell entre Prim y José Varela más cerca de la primera calle traversal......	(H-7 del plano)	
de calle Pedro Ricardone y Comercio.........................	(H-6 del plano)	
" Gral.Antonio Díaz y Duque de los Abruzos	(B-3 del plano)	
" Jofre y Corneille............	(C-2)del plano)	

CRUCES DE COLOR ROJOS:

Intersección de:	Encuadrado en:	Referencias:
Juanicó y Ma.Stagnero........	(G-5 del plano)	"Complementado con el No.140 en grafo negro"
Avd.8 de octubre y Perna.....	(G-5 del plano)	
Basilo y Maria Stagnero.......	(G-5)del plano)	
Parte Norte de la manzana ubicada entre B.Artigas y Parra del Riego frente a Facultad de Arquitectura................	(F-9 del plano)	"Complementada con el No.240 en grafo negro".-
Mitad de cuadra de la calle Volteadores entre Avd.Italia y Almiron......................	(M-6 del plano)	"Complementada con el No.215 en grafo negro"
Esq.formada por las calles - Aconcagua y Michigan.........	(L-7 del plano)	"Complementada con el No.200 en Lapíz azul a 2 cuadra de la Rambla Jockey".-
Mitad decuadra de la calle salerno entre Cno.Carrasco y Verona.........................	(M-4 del plano)	"Complementada con el No.33 en Lapiz rojo.-
Esq.calle Lombardía y Avd.Bolivia	(N-6 del plano)	Complementada con el No.280 en lapiz negro.-
Avd.Juan Ma.Perez y Cooper...	(O-5 del plano)	
Avd.Italia y Dalmiro Costa...	(K-6 del plano)	
Manzanas encuadrada por las calles Tarariras y Gallinal a la altura de donde desemboca la calle Escuelita en Tarariras.........................	(L-5 del plano)	Complementada con el No.500 en en rojo.-

EN COLOR GRAFO NEGRO:

Intersección de:	Encuadrado en:	Referencias:
Rizal y N.Piaggio............	(J-8 del plano)	Complementada con el No.95 en grafo negro, frente a la Esq. del Cementerio Ingles.-
Avd.Italia a la altura donde se ju juntan las calles Monzón y Solferino...................	(J-6 del plano)	
Gauna Esq.Santander..........	(J-6 del plano)	Compl. No. 185 en grafo negro.
Ombues y Belastequi..........	(N-6 y 7 ")	Compl. No. 220 en grafo negro.
Avd.Juan Ma.Pérez y Bolivia	(N-5 y 6 ")	Compl. No.1200 en grafo negro.
Manzana formada por calles Itacurubi y S.Nicolás a la altura donde desemboca calle Naga en San Nicolás...............	(O-7 del plano)	

...//-

SECRETO

F1610/fs I

-//...

MANCHAS ROJAS EN FORMAS DE PUNTOS:

INTERSECCION DE:	ENCUADRADO EN:	REFERENCIAS:
" Calle Nancy y Lalleman......	(J-6 y 7 del Plano)	
" Dalmiro Costa y Avda Colombes	(K-6del plano)	
" Dalmiro Costa y Caldas.......	(K-6 del plano)	
" Pérez Gomar y Dalmiro Costa..	(K-7 del plano)	
" Piedras de Afil r y Ramac....	(L-6-7 plano)	Compl. No. 230000.-
" Avd.Gral.Rivera y Otela......	(N-6 del plano)	

PUNTOS Y MARCAS POCO VISIBLES:

Lavalleja Esq.Magallanes.....	(E-8 del plano)	punto con birome azul
Gral.Prim.y Marcos Bruto.....	(H-7 del plano)	punto con birome azul
Avd.Centenario y Avd.Italia.	(G-7 del plano)	punto con birome azul
Esq.Antonio Senatora y Larra-vide.........................	(G-4 del plano)	Punto con birome roja

Cuadrado: hecho con birome en la manzana formada por las calles Avd.Italia, Avd.Bolivia,calle Lombardía y Arocena, marca hecha sobre Avd.Italia(N-5)

-Flecha hecha en la calle Costa Rica desde calle Vencedores hacia calle DrSchroeder en(P-6 del Plano) complementado con el No. 240 en grafo negro.-

Colonia, 28 de febrero de 1972.-

F 1610/fs 8 fs

A C T A

En la ciudad de Colonia a los veintidos dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona:-Jacinto Zenón LEGUISAMO CARABAJAL, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Méndez 38, de profesión empleado del Banco de Seguro, nacido en la 7ma. Secc. del Dpto. de Colonia el 24 de junio de 1930, hijo de Jacinto Avelino y de Ana Ema quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee.-CONTESTA:-Que trabaja en el Banco de Seguros, percibiendo la suma de $ 55.000 pesos además las compensaciones.-

PREGUNTADO:-Que militancia politica o gremial posee.-CONTESTA:-Que su militancia polìitica se desarrolla por su simpatía por el Partido Socialista y en las últimas elecciones con el Frente Amplio.-En cuanto a gremial es afiliado a la Asociación de Banco del Uruguay, aunque no desarrolla cargo alguno. -.-

PREGUNTADO:-Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:-Que la componen el dicente; su esposa CLARIVE RENEE DUCASSOU, de 38 años, sus hijos Leonardo Pablo de 12 años y Fernando Claudio de 9 años.

PREGUNTADO:- Que narre como se produce su detención:-CONTESTA: Que en el el día de ayer llegaron a su casa efectivos de la Fuerzas Armadas, munidos de la orden de allanamiento, que a los cuales luego de registrar su casa, lo llevan detenido.-

PREGUNTADO:-Porque razón tenía escondido en un "BERRETIN" una pistola Cal. 45 y un revólver Cal.38.-

CONTESTA:-Que tenía miedo que le fueran sacados por la Policía y por esa razón las escondió. -.-

PREGUNTADO:-Donde consigue dichas armas.CONTESTA: -Que la pistola 45 se la compró a un Señor Carlos Rodriguez el cual trabaja en AFE conjuntamente con 50 tiros en la suma de $ 22.000 y el revólver se lo compra a BOLIVAR OVIEDO al cual es fallecido hace 4 o 5 meses en la suma de $ 25.00

PREGUNTADO:-Porque razón compra dichas armas y porque motivo las esconde sin antes tratar de sacarles guías y permiso correspondiente. CONTESTA: Que la 45 es la primer arma que compra y en cuanto al revólver porque estaba barato y que no sacó permiso porque creyó que no podía tenerla. Que solamente le sacó permiso a un rifle 22.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Porque razón construye el berretín que estaba en el subsuelo.-

CONTESTA:-Que lo hace para esconderse cuando la huelga de los Bancarios.

PREGUNTADO:-Porque razón entonces tenía escondido en el berretín del subsuelo un plano a vuelo de pájaro de "LA ESTANZUELA" CONTESTA:-Que no sabe que ya el mencionado plano no lo había visto nunca.-,-,-,-,-,-,-,-,

PREGUNTADO:-Si su esposa tenía conocimiento del "BERRETIN" que había en el placard del baño donde estaban las armas y del sub-suelo donde estaba el plano de la ESTANZUELA.-

CONTESTA:-Que si señor.-

PREGUNTADO:-Puede haber puesto su esposa el mapa de la Estanzuela en dicho Berretín. CONTESTA:-Que no sabe pero que está seguro que el dicente no lo puso y el dicente y su esposa eran los únicos que sabían que estaba allí el mismo.-

PREGUNTADO:-Porque razón tenía en su poder un escrito a máquina, compuesto de nueve hojas el cual estaba encabezado INSTRUCCION DE COMANDOS y que entre otras cosas habla de conocimiento de un Comando y llaves de estrangulación y otras cosas.-

CONTESTA:-Que lo hizo conjuntamente conun amigo suyo de nombre EDGARDO GIMENEZ el cual vive en la calle Ansina, la 1ra. casa a la izquierda. .-.

PREGUNTADO:-Que amistad lo une con CABRERA FIGUEROA.CONTESTA:-Que lo une una amistad de años..-

PREGUNTADO:-Porque razón concurre con tanta asiduidad a su domicilio CABRERA.CONTESTA:-Porque ambos están en el movimiento 26 de Marzo.-.-.-

PREGUNTADO:-De donde conoce a Roberto Jorajuria y que amistad los une. CONTESTA:-Que lo conoce de toda la vida y últimamente porque concurría a la Estación de Servicio que aquél posee.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-De donde y desde cuando conoce a EDUARDO GIMENEZ.-CONTESTA: Que lo conoce desde el año 1966 cuando el dicente se mudó al lugar donde vive ahora y como tenía unas pesas, parae ejercicios físicos, reiniciaron dicha amistad.-

F1610/59

...///. PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.a lo antes expuesto.
CONTESTA:-Que no señor y leída que le fué la presente firma de conformidad original y copias en lugar y fechas antes menciona

Hay una firma.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -.

Jacinto LEGUISAMO CARABAJAL.
Deponente.

F 16/10/fs 10

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y dos días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona; Jacinto Zenón LEGUIZAMO CARBAJAL, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Méndez 88, de profesión Bancario, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. -
PREGUNTADO: Con que motivo se contruye el "berretin" que esta en el subsuelo.- CONTESTA: que en una oportunidad concurre a su casa LUCAS MANSILLA CALLEROS, quien le propone colaborar con la Organización en la cons trucción de un "berretin" el cual serviria para guardar cosas, a lo que el deponente accede.- Que dos dias depues, llega a su casa un integrante de la Organización, el cual le proporciona dinero con el cual el causante compra los materiales para la construcción y además una pileta de pie, la cual iba a servir para tapar el caño de la respiración del "berretin".- Que el mismo se construye y la persona que lo hace y a quien conoce por el "CORDO" se retira.- Que cree que dicha persona es oriunda de Montevideo. -
PREGUNTADO: Que luego de eso que pasó.- CONTESTA: Que llega a su casa MANSILLA, diciendole que pensaban efectuar una "Operación" en la zona y que necesitaban el "berretin" para guardar algunas cosas inclusive alguna persona, a lo que el dicente se opone por tener familia y no ser eso lo que se habia hablado antes de la construcción del "berretin".- Ante esto MANSILLA Se retira y no vuelve a tener mas contacto.- PREGUNTADO: En que fecha se produce el contacto con MANSILLA y la posterior construcción del "berretin".- CONTESTA: que la misma fue a fines del año 1969 a principios del año 1970. - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Por que razon construye el otro "berretin" en el placard el cual es más reciente.- CONTESTA: Que lo hiso con la finalidad de guardar pero como habia mucha humedad y el dinero quedaba practicamente mojado, lo dejo de lado y en la actualidad lo usaba para guardar las armas escondidas. -
PREGUNTADO: Si su esposa tenia conocimiento de lo tratado con MANSILLA.- CONTESTA: Que ella sabia que habia hablado con MANSILLA pero que estaba convencida que era para esconderse el causante si tenia problemas en el Gremio Bancario. - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cuando el referido "CORDO" concurria a su domicilio con que nombre funcionaba el causante.- CONTESTA: Que le decia CHE.- -
PREGUNTADO: Cuando fué que compro las armas.- CONTESTA: Que la pistola la compro hace 3 o 4 años y el revolver hace 5 o 6 meses. -
PREGUNTADO: Si su señora sabia que tenia esa dos armas escondidasen el "berretin" del Placard.- CONTESTA: Que si señor, que la misma lo sabia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar. - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma)
Jacinto Z. LEGUISAMO CARBAJAL.-
Deponente.-

SECRETO

Doc. Nº. 447315.-

Iº Nº.34/72.S-2.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ref. Inf. s/Nro Circ. 2/72 IV)B) 3.------

R.R.C.

Colonia 6 de marzo de 1972.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº.2.-

Completando lo ordenado por la Circular Secreta Nº.2/972 IV)B)3, informo a usted lo siguiente:

A)-Con respecto al resumen cronológico resta informar lo siguiente: Ha entregado a la policía por órden del Juzgado Letrado JUAN C. [illegible] a quien se le comprueba la venta de armas de contrabando de procedencia brasileña calibres 25 y 22 y la venta de la pistola calibre 45 sin documentación marca COLT registrada en el S.M. y A. como perteneciente al Señor Cnel. Domingo NUÑEZ con el Nº.262628.- Dicha persona ya ha sido remitida a la cárcel por disposición del Juez Letrado esperando este Comando internarlo una vez puesto en libertad en virtud de sus relaciones con los sediciosos, la venta de la pistola de referencia y la presunción de que de 2 años a esta parte no recuerda a quien realizó ventas clandestinas y sujestiva una vez que ha mostrado sus posibilidades.-

A la fecha los procesados se encuentran en la Cárcel Departamental y los internados ya mencionados han sido remitidos a Montevideo ha saber: [illegible], CLARIDA [illegible] LINGUERAS; [illegible]; [illegible].-

B)-CONCLUSIONES: Es evidente de acuerdo a lo encontrado en el "Berretín" existente en casa del sedicioso [illegible] que todos los elementos detenidos tenían relación con la Célula descubierta en oportunidad del robo del Banco República y que en uso de...

..//

SECRETO

		4	4	7	3	3	6
	D.R.	Cuatro	Cuatro	Siete	Tres	Tres	Seis

F 1610612

..// [illegible]retín" estuvieron todas las armas utilizadas en esa oportuni-

dad.-

C)-LESIONES [illegible]: Se insiste en lo ya informado de la - falta de tiempo para tomar declaraciones como consecuencia del que el Juez Letrado se ajustó a las 24 horas reglamentarias.-

D)-DECLARACIONES DE TESTIGOS Y DETENIDOS.- Se adjuntan al presente.-

E)-Relaciones de materiales incautados:

-En casa de JACINTO [illegible]: Un revólver SMIT WESSON cal.38 - Nº.876296 y una pistola COLT 45 Nº.26262[illegible] ambas armas entregadas al Juez Letrado de Colonia.-

En el domicilio de COLLAZZI, dentro del "Berretín": Un extractor de aire, materiales para la fabricación de explosivos y profusa documentación.- Todo entregado al Juez Letrado de Colonia - habiendo quedado en nuestro poder la documentación de la que no se tenía conocimiento.-

Del domicilio de JIMENEZ CARO: Fueron incautadas cantidad de munición de todo tipo y calibre, una cantimplora militar y un estilete todo entregado al Juez Letrado de Colonia.-

F)-MATERIAL FOTOGRAFICO: Se adjunta al presente.-

G)-DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA [illegible]: Ya fué entregada por el conducto del mando la relacionada con los carbónicos encontrados con información del Orden de Batalla de la R.M.2.-

Saluda a usted atentamente.-

..//

SECRETO F. 1610 fs 13

[illegible]	[illegible]	4	9	7	3	2	5
[illegible]	D K	cuatro	cuatro	siete	tres	dos	cinco

.BB.

Dek. [illegible] Nº. 44131[illegible].-

..//

El Jefe del Rn. I. Nº. 4.-

Tte. Cnel. [illegible]

[illegible] Olivera Barrios.-

ASUNTO No.25/972-S.-
-gl-

Colonia, 7 de marzo de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Acorde lo dispuesto en la Circular Secre ta No.2/972 IV)B)3, cúmpleme elevar al [illegible] el informe del Batallón de Infantería No.4, por el que da cuenta de las actuaciones realizadas en C.Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel. [illegible] López [illegible].-

ASUNTO No.2070/972.D-[illegible]

San José, 13 de marzo de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.25/972-S del Regimiento de Infantería No.4, por el que eleva el Oficio No.34/72 S-E del Batallón de Infantería No.4, referente a las actuaciones realizadas en la Ciudad de Colonia por parte de esa Unidad que permitieron la detención de una célula sediciosa.-

En lo que respecta al parágrafo G) del mencionado Oficio, llevo a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que este Comando, ha adoptado las provi-

...///

SECRETO

F 16 10 / fs 4

///...dencias del caso,y se encuentra realizando las -
averiguaciones correspondientes que permitan la -
identificación del o los responsables del hecho.No obs
tanto ello,dicha tarea se ve dificultada por lo amplio
del radio de investigación en razón de que son datos -
que han sido en su mayoría publicados en la orden de -
este Comando Regional.-

Se adjuntan carpeta con material fotográ
fico y actas con declaraciones de detenidos y testigos.

Saluda a VD. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

general ESTEBAN R. CRISTI.-

SECRETO

Ficha 1610 fs 15

D.m. No. 912569.-

ficio No.135/73.S-2.- Colonia,7 de agosto de 1973.-

Señor Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-

En respuesta al P.I.No.31/973 de ese Departamento cúmpleme informar a usted lo siguiente:

BJETO:Inf.sobre P.I. o.31/973 ese Dpto.-- H.B.C.

A-Jacinto Zenón LEGUISAMO CARABAJAL,es nacido el 24 de junio de 1930 en la 7ma.Sección del Departamento de Colonia,hijo de Jacinto Avelino y Ana Ema.-Es casado con Clarive DUCASSOU de Leguisamo y tiene dos hijos Leonardo y Fernando de 13 y 10 años de edad respectivamente.-

-Fué detenido el 21 de febrero de 1972 por actividades subversivas y procesado por el Juez Letrado de 1a.Instancia de Colonia.-Fué puesto en libertad,en el régimen de libertad vigilada el 7 de febrero de 1973,después de haber cumplido una condena por "Colaboración a la asociación para delinquir".-El 7 de marzo de 1973 elevó una solicitud para radicarse en Montevideo que fué concedida por el superior y comunicada a esta Unidad por Asunto No.142/73 del Reg.I. No.2. en que se ordenaba su presentación en el Bn. "Florida" de I.No.1.-

B-Este individuo estaba en la organización sediciosa autodenominada "MLN"Tupamaros" con el seudónimo de "Ricardo",aunque no aparece en las actas de sus declaraciones.-

..//

F.1610/f.6

..//Tenía en su domicilio un berretín en el que guar daba varias armas, incluso una pistola Colt.45 No.- 262628 C, que le había sido robada al Sr.Cnel.don - Domingo Núñez, tal cual figura en actas.-

En su domicilio se realizaban permanentemente reuniones nocturnas a las que concurrían Diego Alberto CABRERA FIGUEROA (a) "Ernesto", Edgardo GIMENEZ CAMRO, Roberto Efraín JORAJURIA CABRAL (a) "Carlos", - todos procesados por actividades subversivas y además Vicente VIOLA, Elio FRAGA, Juan Carlos SILVESTRI LAZZA, Félix Ernesto VILLANUEVA GARDIOL y José CASTRO quienes nunca fueron detenidos, así como también Angel Santos GYORKOVITS SANTARELLI quien fue detenido y puesto en libertad.-

C-Se adjuntan: Copia de "Legajo personal" a Folios 1, actas de sus declaraciones a Folios 2 y 3 y copia - de una nota recibida del Banco de Seguros del Estado a Folios 4.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. [signature]

Werther G. Soto.-

SECRETO F/46/b 12. 41

"LEGAJO PERSONAL"

Ficha No. ______

-Nombre y Apellido de JACINTO ZENON LEGUISAMO CARBAJAL.-

-Nombre y Apellido que actuaba en la OrGA ------ (a) "RICARDO"

-Documentos de Identidad:Cred.Civ. NKC No. 4382 C.I.No. 20.022(Col.)

-Cuando fué detenido 21/II/1972 Donde: C.Colonia.-
(Localidad)

-Donde fué alojado durante su reclusión: P.Carretas.-P.Rieles.Bn.I.1.-
(Unidad o Establecimiento)

-Fué puesto en libertad por el Art.31 si o por la Justicia: Civil.-

-Domicilio: Ituzangó 117 Localidad Colonia.-
Calle No.

-Estado Civil: Casado.- Edad: 24 de Junio de 1930

-Propiedades: --- (Casa) ---- (Terreno) --- (Vehículos) --- (Industria)

------ (arrendatario) ;en caso de ser industrial,valor aproximado del establecimiento: ---------.-

-Lugar de Trabajo: Banco de Seguros del Estado.-

-Nombre de la empresa o patrón: --------- Lugar: Colonia.-

-Lugar donde frecuenta después de haber sido liberado: ______

-Libreta de conductor: Sí.- .-

-FILIACION:

-Color de cutis: Trigueño ;Color del cabello; Negro.- Estatura 1,72

Peso: 75 kgrs. Señas particulares: No presenta.-

-Familiares que lo visitan: ______

-A que familiares visita: ______

-DATOS DE FAMILIARES:

-Esposa:Nombre y apellido: CLARIVE DUCASSOU DE LEGUISAMO.-

-Estado Civil: Casada Edad: 9/XII/1933 Profeción: Jubilada.-

-Documentos de Ident.CC. NKC No. 5285 C.I.No. 44.385 (Colonia)

-Padre:Nombre y apellido: JACINTO AVELINO LEGUISAMO.-

-E.Civil: Casado Edad: 71 años.- profesión: Jubilado Dom. Colonia

-Madre:Nombre y apellido: ANA EMA CARBAJAL.-

-E.Civil Casada edad 64 años profesión Jubilada Dom; Colonia.-

-Hijos:(Menores de 16 años)Cantidad: 2.- 13 años.-Secundaria.10años Prim.-

-Hijos:(Mayores de 16 años)Nombres y apellidos: No.-

-E.Civil: ---------------------------

-Edad. ---------- Profesión: -----------

----------------- Doc.Ident. -----------

-Lugar donde frecuenta: ---------------------

-Estudios que cursa: ---------------------

-Donde: -------------------------------

Cuando fué puesto en libertad: 7 de febrero de 1973.-

Se presentó en la Unidad: 15 de febrero de 1973.-
28 de febrero de 1973.-
15 de marzo de 1973.-

F 1610/618

El día 7 de marzo se eleva una solicitud al Comando Superior por motivos de cambio de domicilio a los efectos de ser concedida.-
Se concede por Asunto No.142/973 del Regimiento de Infantería No.2.para que se presente en el Bn. I. No. 1."Florida" la solicitud formulada.-Notificándose el mismo.-

F.1610/f.19 f2

A C T A

En la ciudad de Colonia a los veintidos dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona:-Jacinto Zenón LEGUIZAMO CARABAJAL, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Méndez 38, de profesión empleado del Banco de Seguro, nacido en la 7ma. Secc. del Dpto. de Colonia el 24 de junio de 1930, hijo de Jacinto Avelino y de Ana Ema quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:-Que medios de vida posee.-CONTESTA:-Que trabaja en el Banco de Seguros, percibiendo la suma de $ 55.000 pesos además las compensaciones.-
PREGUNTADO:-Que militancia politica o gremial posee.-CONTESTA:-Que su militancia política se desarrolla por su simpatía por el Partido Socialista y en las últimas elecciones con el Frente Amplio.-En cuanto a gremial es afiliado a la Asociación de Banco del Uruguay, aunque no desarrolla cargo alguno. -.-
PREGUNTADO:-Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:-Que la componen el dicente; su esposa CLARIVE RENEE DUCASSOU, de 38 años, sus hijos Leonardo Pablo de 12 años y Fernando Claudio de 9 años.
PREGUNTADO:- Que narre como se produce su detención:-CONTESTA: Que en el el día de ayer llegaron a su casa efectivos de la Fuerzas Armadas, munidos de la orden de allanamiento, que a los cuales luego de registrar su casa, lo llevan detenido.-
PREGUNTADO:-Porque razón tenía escondido en un "BERRETIN" una pistola Cal. 45 y un revólver Cal.38.-
CONTESTA:-Que tenía miedo que le fueran sacados por la Policía y por esa razón las escondió. -.-
PREGUNTADO:-Donde consigue dichas armas.CONTESTA: -Que la pistola 45 se la compró a un Señor Carlos Rodriguez el cual trabaja en AFE conjuntamente con 50 tiros en la suma de $ 22.000 y el revólver se lo compra a BOLIVAR OVIEDO el cual es fallecido hace 4 o 5 meses en la suma de $ 25.000
PREGUNTADO:-Porque razón compra dichas armas y porque motivo las esconde sin antes tratar de sacarles guías y permiso correspondiente. CONTESTA: Que la 45 es la primer arma que compra y en cuanto al revólver porque estaba barato y que no sacó permiso porque creyó que no podía tenerla. Que solamente le sacó permiso a un rifle 22.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Porque razón construye el berretín que estaba en el subsuelo.-
CONTESTA:-Que lo hace para esconderse cuando la huelga de los Bancarios.-
PREGUNTADO:-Porque razón entonces tenía escondido en el berretín del subsuelo un plano a vuelo de pájaro de "LA ESTANZUELA" CONTESTA:-Que no sabe ya que el mencionado plano no lo había visto nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si su esposa tenía conocimiento del "BERRETIN" que había en el placard del baño donde estaban las armas y del sub-suelo donde estaba el plano de la ESTANZUELA.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Puede haber puesto su esposa el mapa de la Estanzuela en dicho Berretín. CONTESTA:-Que no sabe pero que está seguro que el dicente no lo puso y el dicente y su esposa eran los únicos que sabían que estaba allí el mismo.-
PREGUNTADO:-Porque razón tenía en su poder un escrito a máquina, compuesto de nueve hojas el cual estaba encabezado INSTRUCCION DE COMANDOS y que entre otras cosas habla de conocimiento de un Comando y llaves de estrangulación y otras cosas.-
CONTESTA:-Que lo hizo conjuntamente con un amigo suyo de nombre EDGARDO GIMENEZ el cual vive en la calle Ansina, la 1ra. casa a la izquierda. .-.-
PREGUNTADO:-Que amistad lo une con CABRERA FIGUEROA.CONTESTA:-Que lo une una amistad de años.-
PREGUNTADO:-Porque razón concurre con tanta asiduidad a su domicilio CABRERA.CONTESTA:-Porque ambos están en el movimiento 26 de Marzo.-.-.-
PREGUNTADO:-De donde conoce a Roberto Jorajuria y que amistad los une.
CONTESTA:-Que lo conoce de toda la vida y últimamente porque concurría a la Estación de Servicio que aquél posee.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-De donde y desde cuando conoce a EDUARDO GIMENEZ.-CONTESTA:-Que lo conoce desde el año 1966 cuando el dicente se mudó al lugar donde vive ahora y como tenía unas pesas, para ejercicios físicos, reiniciaron dicha amistad.-

F.1646/b 29

.../// . PREGUNTA O:-Si tiene algo más que agregar.a lo antes expuesto.-
CONTESTA:-Que no señor y leída que le fué la presente firma de conformidad original y copias en lugar y fechas antes mencionadas.-

Hay una firma.-
- - - - - - - - - - - - - - - -

Jacinto LEGUISAMO CARABAJAL.
Deponente.

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y dos días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona: Jacinto Ramón LEGUIZAMO CARBAJAL, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Mendes 88, de profesión Bancario, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. -

PREGUNTADO: Con que motivo se construye el "berretin" que está en el subsuelo.- CONTESTA: que en una oportunidad concurre a su casa LUCAS MANSILLA CALDEROS, quien le propone colaborar con la Organización en la construcción de un "berretin" el cual serviría para guardar cosas, a lo que el deponente accede.- Que dos días despues, llega a su casa un integrante de la Organización, el cual le proporciona dinero con el cual el causante compra los materiales para la construcción y además una pileta de pie, la cual iba a servir para tapar el caño de la respiración del "berretin".- Que el mismo se construye y la persona que lo hace y a quien conoce por el "CORD-" se retira.- Que cree que dicha persona es oriunda de Montevideo. -

PREGUNTADO: Que luego de eso que pasó.- CONTESTA: Que llega a su casa MANSILLA, diciendole que pensaban efectuar una "Operación" en la zona y que necesitaban el "berretin" para guardar algunas cosas inclusive alguna persona, a lo que el dicente se opone por tener familia y no ser eso lo que se había hablado antes de la construcción del "berretin".- Ante esto MANSILLA se retira y no vuelve a tener mas contacto.- PREGUNTADO: En que fecha se produce el contacto con MANSILLA y la posterior construcción del "berretin".- CONTESTA: que la misma fue a fines del año 1969 a principios del año 1970. - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por que razón construye el otro "berretin" en el placard el cual es más reciente.- CONTESTA: que lo hizo con la finalidad de guardar pero como había mucha humedad y el dinero quedaba practicamente mojado, lo dejó de lado y en la actualidad lo usaba para guardar las armas escondidas. -

PREGUNTADO: Si su esposa tenía conocimiento de lo tratado con MANSILLA.- CONTESTA: Que ella sabía que había hablado con MANSILLA pero que estaba convencida que era para esconderse el causante si tenía problemas en el Gremio Bancario. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuando el referido "CORD-" concurría a su domicilio con que nombre funcionaba el causante.- CONTESTA: Que le decía CHE.- -

PREGUNTADO: Cuando fué que compró las armas.- CONTESTA: Que la pistola la compró hace 3 o 4 años y el revolver hace 5 o 6 meses. -

PREGUNTADO: Si su señora sabía que tenía esas dos armas escondidas en el "berretin" del placard.- CONTESTA: Que si señor, que la misma lo sabía. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor y leída la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma)
Jacinto R. LEGUIZAMO CARBAJAL.-
Deponente.-

F 1610/1521 A   fs 4

BANCO DE SEGUROS
DEL ESTADO

Dpto.Jurídico

Precede
Sigue

Form.1511
10000-5-67

E No.103414

ABOGADO

Ref.

Montevideo,12 de febrero de 1972.-

Por la presente dejo constancia de que en el día de la fecha se le ha dado VISTA por el término de quince(15) días hábiles al funcionario de este Instituto Sr.Jacinto Zenón Leguisamo.Encontrándose el expediente en nuestra Casa Central -Departamento Jurídico - el mencionado funcionario deberá concurrir al mismo a - los efectos de poder examinarlo junto con su profesional, y eventualmente,evacuar la VISTA conferida.-

(Hay una firma)
Gustavo Penadés
Abogado Sumariante

T 1610/322

D.E. No. 315538.-

LEGUISAMO CARBAJAL JACINTO ZENON

Ofic No.221/74.E-2.-

Colonia, 30 de agosto de 1974.-

OBJETO: Inf. procesamiento 1 sedicioso det. esta Unidad.

E.F.O.

Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.2.-

Cúmpleme informar a usted que por Oficio No.115/974 el Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno comunicó a esta Unidad el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación del sedicioso aquí detenido Jacinto Zenón LEGUISAMO CARBAJAL, por hallarse incurso en los delitos previstos en los artículos 150 (Asociación para delinquir), art.132 num.6to. con relación al art.137 (Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios), art.340 y el num.4to., todos del Código Penal Ordinario, permaneciendo a disposición de dicho Juzgado Militar de Instrucción.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.4.-

Tte.Cnel.

Hugo N. Canobra.-

ASUNTO No.2025/974.E.2/

CG/fo

Colonia, 30 de agosto de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

Elevo al Señor Comandante el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, por el cual comunica el procesamiento del detenido Jacinto Zenón Leguisamo Carbajal.-

///.....

F 1610/1923

/////...... luda a usted atentamente.-

El Cte. BI. 2.-

Cnel.

Ducán Hontou.-

San José, 3 de Setiemb. de 1974- Asunto No.1698/974, D-1

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime pertinente elevo a usted el presente, por el que se comunica el procesamiento de Jacinto Zenón LEGUISAMO CARBAJAL.-

-Asimismo comunico a usted que dicho detenido se encuentra alojado en el Batallón de Infantería No. 4.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte. de la D.E.II, 2do. Cte

Coronel:

DEMETRIO R. LOPEZ.- ser

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F1610/1524

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL 1610

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A.S.

APELLIDOS: LEGUISANO CARBAJAL NOMBRES: JACINTO ZENON

ALIAS: Ricardo. (9) DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CED. DE IDEN DPTO. N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD

CREDENCIAL CIVICA SERIE: N.° SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: (45 años/73 DPTO. CIUDAD:

DOMICILIO: DPTO. CIUDAD:

PROFESIÓN: Desocupado. (10) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4to.- (6)

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado. (11)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Inf.1. (12) FECHA DE DETENCION: 1/2/74 (6)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N° 4to.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: 2do.T. (15)

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 1er.T. (9) /J.M.1ra.I.3er.T. (16)

ABOGADO DEFENSOR: DR. MARTINELLI TERRA (2)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Por Art.150,"Asociación para delinquir." (3)
Art. 132Num.6to. con relación al Art.137. "Atentado a la Constitución en el (

CONDENA 4 años (1) y 9 M. LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- E.P.R. 2.-LIBERTAD BAJO VIGILANCIA

3.- BN.I,1.-(Nueva detención) 4.- BN.I.4. 5.- HC.FF.AA.

6.- ~~BN.I.4. Alta 10-IV-974~~ 7.- E.M.R.1 (30-IX-974) (5) N°1611 (13) 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1610/4 2

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas y/o antinacionales. MLN. Intenta fuga en unidad. Reunión con Bidegain y Picardo. Robo de Mimiógrafo. Reclutamientos. (14)

(1) Sent. 2da. Instancia STM. 25-04-78. Art. 150, 132-6, 137, 61 inc. 3 y 4 y 340 CPO.- (11)

(1) grado de conspiración seguida de actos preparatorios".), Art. 340 y 61 Num 4to. C. P. O.

MATERIAL CAPTURADO.

(1) a (2) Oficio. No. 221/74. PN. I. 4. Mat. 15978. mas

(3) Com. RAD. 3960/DE/II/1/X/974 T.G

(4) a (5) Oficio No. 129/D-I/975, at. 2037 (Datos C. nsales).- (mcu)

(6) al (8) DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (14/7/76, mcu)

(9) - (14) DATOS DEL LIBRO EMR. 1. 12/X/75. (m.c. 21-9-76)

(13) al (16) Oficio No. 296/77, Mat. 03818, Carp. 43, 17-3-77; J.M.I. 2do. T. Com. elev. a plenario.-(23-3-77, mcu)

(17) DATOS STM. MAYO 1978. (mas. 03-05-78.).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

OFICINA DE POSICION MILITAR F 1610 / F326

FICHA PERSONAL

Apellidos: Leguizamo Carbajal. Nombres: Jacinto Zenón.

Alias: "Ricardo"

CEDULA DE IDENTIDAD: 28.022 DEPTO: Colonia NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N K C Nº 4382 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 24/jun/930 Dpto: Montevideo CIUDAD: --

DOMICILIO: F.Bentos s/n-Colonia Dpto: -- CIUDAD: --

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Bancario

Lugar de Trabajo: Banco Seguros.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: 4to.año

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Clarive Ducassou EDAD: 39 años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Jacinto Abelino Nombre de la Madre: Ana

Nombre de los Hijos: 1: Leonardo Pablo EDAD: 4: Edad:

2: Fernando Claudio EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: F.Bentos s/n INVE Ap.103 Edif.I-Colc- TELEFONO: 700(hermana)

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.4.- nia.- FECHA DE DETENCION: 01/feb/974

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 4to.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 1er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Carlos Martinelli Terra.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29.8.74(art.150 Asoc.para delinquir,art132 num.6 con rel.al art.137(atentado a la cont.en el grado de copspiración seguida de actos preparatorios,art.340 y 61 num.4to.C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA of/1388/978 ORDENADA POR J.M.1a.I.1er.tno

TIPO DE LIBERTAD: Cump.de pena.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.de.I.No.4.-

EXCARSELACION: 27 de diciembre de 1978 DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.No.4.- 2.- EMR.Nº1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1610/1527

-Grado de adoctrinamiento: simpatía.

-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-

-Grado de peligrosidad posterior: media.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Llevó a cabo el robo de un mimeografo efectuó reclutamientos, realizó contactos en las ciudades del departamento y en Mdeo. prestó su vehículo para la organización para el robo del mimeografo. Fué reclutado en el año 1968 por Lucas Mansilla con el (a) de Ricardo.-

-c-o-o-o-o-o-

E.1. Nº 593322

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 259.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por Una Parte: el / Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento. // Por otra parte: el recluso Jacinto Zanón Leguisamo Carbajal, oriental, mayor de edad, casado.=Y DICEN QUE:Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 4616 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintinueve, a / las nueve horas, del mes en curso, en el Batallón de Infantería Nº 4, con asiento en la Ciudad de Colonia, al sólo efecto de comunicar su liberación y lugar de residencia habitual. Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.=PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el / recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.///

F 1610/B 29

///...

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Jacinto Zenón Leguisamo Carbajal.=

F.1610/p.30

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ORDEN O.I.G.E. Nº 3543.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

En el Mojon 301, Departamento de San José, a los veintiseis dias del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, comparece el recluso JACINTO ZENON LEGUIZAMO CARBAJAL Nº 1511, a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 74 kgs.

PIEL Y MUCOSAS: Bien coloreadas.

PANICULO: Bien conservado.

SISTEMA OSTEOARTICULAR Y LINFOGANGLIONAR: s/p.

PARES CRANEANOS, SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: s/p.

ABDOMEN, GENITALES EXTERNOS, ANO Y REGION PERIANAL s/p.

PLEUROPULMONAR: s/p.

CARDIOVASCULAR: Pulso de 90 p.p.m. P. Art: 180/110. Erectismo cardíaco, segundo ruido asentuado en foco Aortico

CUELLO, OJOS, NARIZ Y OIDOS: s/p.

Presenta una Micosis digital en pies.

Se encuentra medicado con Diazepan, Grisovin, Meprobamato y diureticos.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

JACINTO ZENON LEGUIZAMO CARBAJAL.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Equip. Alf.

Dr. Carlos Carbino.



№. 1611



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO: 2611
FECHA: 22/ENE/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DU CASSOU GARDIOL de LEGUISAMO

NOMBRES: CLARIVE RENE

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: N.KC ... Nro. 5285 Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: Casada ...... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



....

ACTIVIDADES: ....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F 1611 | 59

- Esposa de Nº 1610

→ Ver fichas Nº 1610 al 1616.-

2) CLAVIDES DUCASO DE LEGUIZAMO .-

C.C. Serie N.K.C. 5?35

Esposa del anterior.-

no pert

- 22 FEB 72 - Ver PEI. Nº 14/972 de la RM2

4 Mar. 72

CLARIVE RENE DUSCASSOU de LEGUIZAMON.- Or. cas, 38 años de edad. C.I.No Carece),dom.Alberto Mendez Nº88(Colonia).-Causa de la detención:Siendo esposa de una persona que fuera procesada por actividades sediciosas,conviviendo en la misma casa donde fueron encontrados(Berretines" con gran cantidad de armas, la Justicia Departamental dispuso su libertad.El Poder ehecutivo ordenó su internación en la:

EX-ESCUELA NAVAL.-

6 - NOV - 72 - VER FICHA 3112

-DUCASSOU DE LEGUISAMO, CLARIVE RENE 1611 C.I. CARECE

4 MAR 72 Internada en Escuela Dr. Carlos Nery.-
-Detenida en procedimiento en C.COLONIA, en su domicilio se ubicaron "2 berretines" y diversas armas, razón por la que fue procesado su esposo JACINTO Z. LEGUISAMO.-

DET. 6-noviembre-1972 por BN. I 4

P.E.I. Nº 115/73 R.M.2

Puesto en libertad por J.C.J. se encontraba detenida por presunta vinculación o presunta vinculación a la org. subversiva. Fijo como domicilio Alberto Mendez Nº 88 (ciudad Carmelo)

F 1699/153

A C T A :

En la Ciudad de Colonia a los veinte y dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito, comparece la persona: Clarive Renee DUCASSOU CARDIOL de LEGUISAMO, oriental, casada de 38 años de edad, domiciliada en Alberto Mendez 88, nacida en Riachuelo, Dpto. de Colonia el 9 de diciembre de 1933, hija de Arturo y de Margarita quien es preguntada sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADA: Como está compuesto su nucleo familiar.- CONTESTA: Que lo componen la dicente, su esposo Jacinto LEGUISAMO y sus dos hijos Leonardo de 12 años y Fernando de 9 años de edad.- -

PREGUNTADA: Si tiene militancia política o gremial.- CONTESTA: Que su militancia política es dentro del Frente Amplio, donde milita en un Comite Femenino, sin ocupar cargo alguno. Que militancia gremial no posee.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADA: Como se produce su detención.- CONTESTA: Que en el día de ayer, concurren a su domicilio personal de las Fuerzas Armadas, quienes munidos de la correspondiente orden de allanamiento, le revisan el domicilio y la traen detenida conjuntamente con su esposo.- -

PREGUNTADA: Por que razón tenia su marido una pistola calibre 45 y un revolver calibre 38 escondido en un placard en alhajero.- CONTESTA: Que no tiene conocimiento que estuvieran escondidas dichas armas en su casa.- - - - - - - - - -

PREGUNTADA: Las Fuerzas Militares encuentran en su casa un lugar secreto con capacidad para esconderse una persona, en el sub-suelo de su casa.- CONTESTA: Que no lo conoce. -

PREGUNTADA: Si en su domicilio se efectuaban reuniones y de que tipo eran las mismas.- CONTESTA: Que reuniones no se habían, sino que concurrian en forma familiar o a tomar mate.- -

PREGUNTADA: Quienes eran esas personas que concurrian a su domicilio. - - - -
CONTESTA: Que concurria a veces CABRERA el de la Librería y otro amigo de años de apellido MENDEZ. Que no recuerda que concurriera nadie mas.- - - - - - - -

PREGUNTADA: Si conoce a la persona Edgardo GIMENEZ.- CONTESTA: Que si señor que se habia olvidado de el ya que como no esta más en Colonia, por esa razón no lo mencionó como concurrente a su domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADA: Si conoce a la persona Roberto JORAJURIA.- CONTESTA: Que cuando tenian auto concurrían a la Estación de Servicio que este posee, que cuando dejaron de tener auto, lo veían solamente en dicha estación a veces pero que el mencionado JORAJURIA no concurrió nunca a su domicilio. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que su esposo integre una Celula del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.- CONTESTA: Que no señor.- - - - - - - - - -
PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leida la presente firma de conformidad original y copias en lugar y fecha antes mencionada.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Clarive DUCASSOU de LEGUISAMO.
Deponente.

F.1611/fs4

Exter. y Extrem. 1611 H.I. 5113 (Rectificar) [illegible]

SECRETO

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Bn.I.No.4.-
C.Colonia.-
[illegible]-MAY-75.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.24/975.-

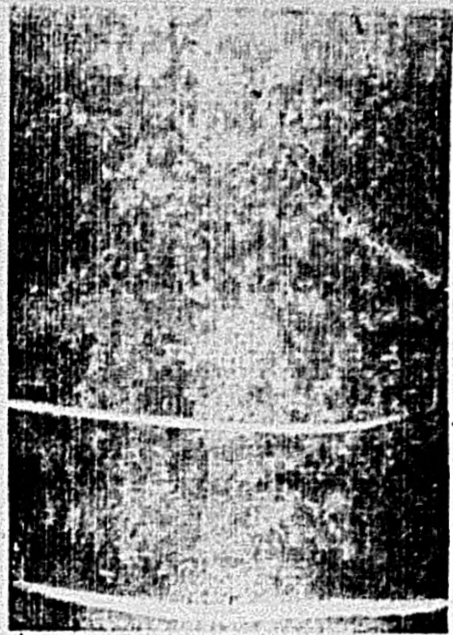
I.-**EVALUACION**: C-3.-

II.-**RESPONDE A**: Informaciones recibidas de la República Argentina.-

III.-**TEXTO**: En procedimientos realizados recientemente en la ciudad de Buenos Aires, por la Brigada de Investigaciones de San Justo fueron detenidos varios integrantes de la llamada Junta de Coordinación Revolucionaria, militantes del M.L.N., entre ellos Clarive [illegible] de Leguizamo, esposa del sedicioso procesado Jacinto Ramón Leguizamo, actualmente en el Penal de Libertad.-
Varios familiares de ambos sediciosos se movilizaron en la ciudad de Buenos Aires para ubicar a dos hijos del matrimonio, de 10 y 16 años de edad, siendo infructuosos los esfuerzos realizados.- No obstante, se pudo saber que el mayor de los dos hijos estuvo trabajando en una bodega "San Antonio", ubicada a tres cuadras del lugar en que se hizo el procedimiento y que esta bodega se cerró dos días antes del allanamiento.- El local de la J.C.R. allanado estaba ubicado en la calle Fray Mamerto ría de Oro No.531 (Moreno).- Se presume que la bodega mencionada pueda ser un local del M.L.N. aún no ubicado.-

Por el Jefe - El 2do. Jefe del Bn.I.No.4.-
Mayor.
Washington Perdomo.-





№. 1612



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 2612
FECHA. 22/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIMENEZ CARRO

NOMBRES: EDGARDO

C.I. Nro.: 37.124 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SUSPIRO Nº 92

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Pet. Nº 27/73 de la RM. 2
NO HA REGISTRADO NOVEDAD Y CONTINUA DESEMPEÑANDOSE
EN FORMA APARENTEMENTE NORMAL EN I 4.



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

- Ver fichas Nos 1610 a 1616

F. 1612

EDGARDO GIMENEZ .- 1612

Documento: C.I. 37124 de Colonia.-

Domicilio: Calle de los Suspiros No.92.

En allanamiento practicado en su domicilio fueron ubicadas varias bayonetas tipo Mauser, abundante cantidad de munición de varios calibres (7mm., 38 de fogueo), 1 cantimplora americana con jarro.- 1 bay E. Argentina

- 22 FEB 1972 - Ver P E I Nº 14/972 de la RM2

VISITADO POR:
GIAZUL CARRO, LUJAN GIMENEZ,
IRIS QUIROGA, MAXIMO GIMENEZ,
ANA Mª GONZALEZ.

23 Mar 72. Ver ficha 1616 Internado en MPS

DETENIDOS A PARTIR DE LA HORA 12.00 DE AYER A LA FECHA.-

EDGARDO GIMENEZ .- Oriental, 32 años de edad, C.I.Nº 37.124 de Colonia, Comerciante domiciliado en calle Los Suspiros Nº 92 (Colonia).

N O M B R E: GIMENEZ CARRO EDGARDO .... Ficha No. 1612

Se encontraba detenido on BN.I.4 según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de JCJ El 8-DIC-72 ....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio LOS SUSPIROS 92 C. COLONIA ....

F.1612/1.3

(SUSTITUYE A PAPEL NUMERADO)

A C T A:

En la Ciudad de Colonia y a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito, comparece la personal EDGARDO GIMENEZ A/P, oriental, casado de 32 años de édad, domiciliado en la calle Los Suspiro No.92, de profesión Comerciante nacido en Montevideo el 10 de abril del año 1939, hijo de MAXIMO y de GUIAZUL, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que es rentista y qe percibe una suma que oxila a los setenta mil pesos mensuales.- - -
PREGUNTADO: Que vinculación lo une con la persona LEGUIZAMO.-CONTESTA Que es amigo de mucho tiempo y que concurría a su domicilio a visitarlo.
PREGUNTADO: A que se dedicaba en lavisita.-CONTESTA: Como dijo anteriormente la amistad de tiempo atrás. concurria a tomar mate en alguna oportunidad le dió a los matrimonio y a los hijos clases de gimnasia en razón de que aqellos querián mantener su estado físico.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si reconoce como haber participado en la confección de una seria cartillas mecanografiados cuyo titulos es Instrucción de Comando.-
CONTESTA: Que no señor, que no participó en la confección de dichas cartillas que solamente le dájo en forma manuscrita algunas instrucciones sobre defensa personal de acuerdo a los conocimiento generales que tiene on la misma.- -
PREGUNTADO: A que se debe qe en su domicilio haya sido ocupado cierta cantidad de proyectiles.-CONTESTA: Que se trata de una pequeña colección que le fuera obsequiada por una persona de su amistad obrando en su poder desde alrededor de quince años.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- - - - -
CONTESTA: Que no señor.- -

(hay una firma)

EDGARDO GIMENEZ.-
Deponente.



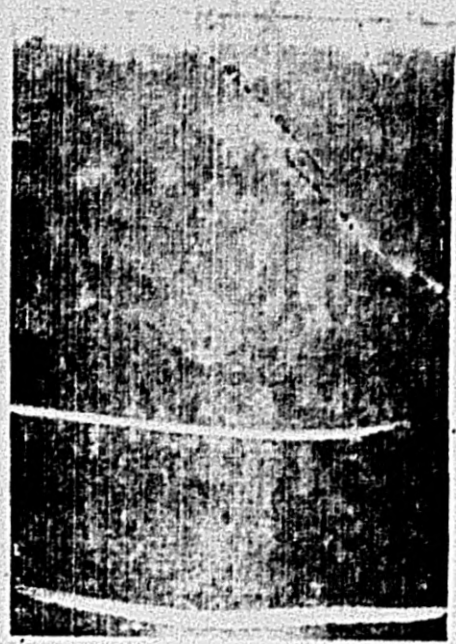
F.1612
f34

En la Ciudad de Colonia a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona EDGARDO GIMENEZ; nacionalidad uruguayo, de 22 años de edad, casado, domiciliado en la calle los Suspiros No.92, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:- -
PREGUNTADO: Si conoce la Persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR, en caso afirmativo como y desde cuando.-CONTESTA: Que lo conoce desde hace algún tiempo como el Negro RODRIGUEZ.-No teniendo ninguna otra clase de vinculación con él.-PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad le solicitó le vendiera armas y/o proyectiles la persona antes mencionada.-CONTESTA: Que a pesar de no tener amistad con dicha persona en alguna oportunidad le solicito si le podía conseguir proyectiles de Brasil, pero aquel nunca le proporcionó nada.-PREGUNTADO: Por que razón de no tener ninguna clase de amistad con dicha persona es que le solicita le obtenga proyectiles.-CONTESTA: Que como se enterara que dicha persona de acuerdo al empleo que tiene en AFE,tenia facilidad de poder traer alguna cosa,le había solicitado si era posible la obtención de proyectiles.-PREGUNTADO: Si conoce a la persona de apellido OLIVERA, que fuera Sargento del Ejército Nacional como y desde cuando.-CONTESTA: Que hará unos tres años el mencionado RODRIGUEZ ESCOBAR se la presentó.-PREGUNTADO: Que tipo de armas le entregó OLIVERA.-CONTESTA:Que le entregó una pistola "Mauser" calibre 7,63 a cambio de un revólver Colt con cañón de 6 pulgadas,niquelado, calibre 38 especial.-PREGUNTADO: De quién era propiedad ambas armas.-CONTESTA Que el revolver era de su propiedad, incluso esa arma estuvo en calidad de préstamo en poder de un comisario de este Departamento, y la Pistola era propiedad de OLIVERA YA QUE TENIA LA GUIA del mismo.-PREGUNTADO Que destino le dió a la Pistola.-CONTESTA: Que hará unos tres años la vendió a una persona a la que conoce por el apellido PAEDO, que es mecanico Dental en una suma que oscila en los $ 40.000.00 a $50.000.00 (Cuarenta o Cincuenta mil pesos)-PREGUNTADO:Si OLIVERA le proporcionó algún tipo de proyectiles.-CONTESTA: Que no le entregó ninguno, que le había quedado de conseguir los 7.63 para la Pistola pero tampoco se lo entregó.-PREGUNTADO: Como obtiene los proyectiles militares que le fueron ocupado en su domicilio.-CONTESTA:Que eran parte de la colección que le mencionara anteriormente.-PREGUNTADO: Si ha mantenido algún incidente con RODRIGUEZ ESCOBAR, que redundara en una enemistad por parte de aquel para con su persona.-CONTESTA: Que no señor, que no ha tenido ningún incidente que le pudiera acarrar la enemistad de dicha persona.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. CONTESTA:Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar, y previa lectura que de la presente le dí se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionados- - - - -

(Hay una firma)

EDGARDO GIMENEZ.-
Deponente.-





№. 1613



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1613

FECHA 22/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COLLAZI PALACIOS

NOMBRES: CESAR EDGARDO

C.I. Nro.: 51219 (Colonia) C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO. DOMICILIO: Barrio Atalaya Real de San Carlos.

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES: ES RENGO



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.163/72

-22 FEB 1972- Vu P.E.I. Nº 14/972 de la RH2

28-NOV-72-
VER FICHA 2530

Procedimiento en Colonia

El comunicado Nº 41 de la OPFC expresa lo siguiente:

"El día 21 de los corrientes en base a informes en posesión de las Fuerzas Conjuntas, se iniciaron una serie de procedimientos en la ciudad de Colonia, a raíz de los cuales se logró la detención de los siguientes integrantes de un grupo organizado para delinquir.

—Jacinto Zenón Leguisamo Carbajal, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Méndez 88, empleado del Banco de Seguros. En el domicilio de este faccioso se ubicaron dos escondrijos, donde se incautaron dos pistolas, un revólver, un rifle, una escopeta y un plano de "La Estanzuela". Confesó que los escondrijos los construyó por indicación de Lucas Víctor Eduardo Mancilla Calleros, delincuente procesado en 1970.

—César Edgardo Collazzi Palacios, oriental, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en Rambla Costanera, esquina Barrio Atalaya, comerciante. Durante la inspección realizada en el domicilio de este delincuente, se incautaron varios documentos de la organización criminal a la que había ingresado hace dos años, con el seudónimo de "Jacinto". En un escondrijo se ubicaron elementos para la fabricación de explosivos y abundante literatura subversiva. Confesó que a raíz de la captura por las Fuerzas Conjuntas de los delincuentes que intentaron robar el Banco República de la Ciudad de Colonia, se apersonaron en su domicilio varios integrantes de un grupo delictivo y retiraron con su conocimiento, del antedicho escondrijo, varios bultos que él tenía almacenados.

—Juan C. Rodríguez Escobar, oriental, casado, de 46 años de edad, con domicilio en un predio de AFE, empleado de dicho Ente como Guarda Agujas desde 1944. Confesó dedicarse desde hace ocho años al contrabando, habiendo vendido una apreciable cantidad de armas y munición a diferentes personas. Puestos los detenidos a disposición del Señor Juez Letrado Departamental, dispuso el procesamiento de: Leguisamo Carbajar por "asistencia a la asociación para delinquir" y de Collazzi Palacios por "asociación para delinquir" y "tenencia de explosivos", mientras que Rodríguez Escobar quedó a disposición de las Fuerzas Conjuntas para continuar las investigaciones normales en casos de contrabando.

ver ficha 1636

4) - <u>Cesar Edgardo COLLAZZI CARBAJAL</u>
Remitido:- 24 de febrero de 1972 por
"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS"
Libertad:- 27 de setiembre de 1972

1613

F, 16 13 | fs 3

81

<u>Batallón de Infanteria No.4.-</u>

Colonia, 25 de febrero de 1972.-

Señor Juez Letrado de 1ra.Instancia de Colonia.-

Señor Juez:

Prosiguiendo diligencias motivadas con la detención de Jacinto Zenon LEGUISAMO y otros, se logró establecer que la pistola marca Colt calibre 45 M./m., que fuera ocupada en un "berretin" hallado en casa de éste fue asignada al actual Coronel del Ejercito Nacional Domingo A, Nunnes por tal razon se procuró y se logró ubicar a - quien segun dichos de LEGUISAMO los había negociado, que resulto ser JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR, uruguayo de 46 años de edad, casado, domiciliado en predios de A.F.E. el que indagado al respecto, luego de varias evasivas opto por manifestar que efectivamente había negociado esas arma a LEGUISAMO, y que además le negocio un revólver calibre 38, y dos revólveres de fabricación brasileña calibre 22, admitiendo además que se dedicaba a la venta de diversos objetos de procedencia Brasileña entrado ilegalmente al país, tratándode de lo que comunmente se conoce como "Bagallero" agregando que había negociado gran cantidad de armas de - fuego-(escopeta, revólveres, etc.) de fabricación Brasileña y Argentina.- Al márgen de lo expuesto Rodriguez Escobar, manifestó que había sido amenazado de muerte, por dos personas creyendo que unas de ellas fuera GIMENEZ, con el que mantiene una vinculación que surge de sus declaraciones.-

En el domicidio del causante no se ocuparon efectos de procedencia ilícita, pero si unas libretas con anotaciones propia de su labor de "Bagallero" indagado GIMENEZ, niega toda vinculación con RODRIGUEZ ESCOBAR, como también tener amistad con el mismo.-

Con las manifestaciones de RODRIGUEZ ESCOBAR, surge que proporcionó a la persona ANDRES DIAMANTINO CARRO CARRO, uruguayo de 33 años, casado, domiciliado en el BaRRIO EL GENERAL varias escopetas para que las negociara causa por la cual se procedió a la detención del mismo quién admitió haber adquirido tres escopetas, quedándose con una de ellas - negociando las otras dos.`

En otras diligencias estas autoridades ocuparon las siguientes armas: Escopeta Cal.20 propiedad de Roberto Carmelo ARRIOLA LOPEZ, uruguayo de 35 años casado domiciliado en esta ciudad No.A.329094. Escopeta Cal. 16 propiedad de ANGEL MAZ, uruguayo de 53 años casado domiciliado en Daymón y Soriano (Escopeta Cal.) No.B.980079. Escopeta Cal.24 propiedad de HUMBERTO RAUL FRAGA ALVAREZ, uruguayo, de 29 años casado domiciliado en Daymón y Baqué No.A.356847.-Escopeta Cal.24 propiedad de Pablo HERNANDEZ ROQUETA, uruguayo de 48 años, casado, domiciliado en Soriano y Colón No.A.144762.-Escopeta Cal.24 propiedad de PEDRO CELESTINO AYALA, uruguayo de 42 años casado domiciliado en Tacuarembó y Baltasar Brum.-No.A.144740. Escopeta Cal.20 propiedad de RAMON PEÑA BUENO, español casado de 27 años, domiciliado en Vicente P.García N o .429 No. A.386425.-Escopeta Cal.20 propiedad de JESUS GREGORIO LUCAS BALLON CARRO, uruguayo de 53 años, casado, domiciliado en Tacuarembó No.221 No. A.354124.-Escopeta Cal.28 propiedad de Juan Carlos BARDACOSTA IGLESIA uruguayo de 20 años, soltero, domiciliado en Aved. Artigas No.404, No.S-45498.-Escopeta Cal.20 propiedad de Andrés CARRO uruguayo de 54 años, casado, domiciliado en Manual de Lobo-(Barrio el Cementerio No.A.386672) Escopeta Cal.16 propiedad de Marcelo OVISPO LARROSA, uruguayo de 58 años, casado domiciliado en Manuel de Lobo 192 No.A.287496.-Escopeta Cal.20 propiedad de Italo César CUTINELLA MASULLI, uruguayo de 44 años casado, domiciliado en la Barra de San Juan No.B-207740.-Escopeta Cal. 24 propiedad de José Henri TOUR GONET, uruguayo de 49 años casado domiciliado en Colonia San Pedro No.A-223256, y otras armas cuya requisa se procura y otras que han sido negociadas y es imposible negociarles. como también así algunas que han sido ocupadas por la Policía al ser halladas en infracción.`

Todas las armas se encuentran en esta Unidad a su disposición, en tanto como se mencionara anteriormente se procura la requisa de otras.-

Saluda a usted atentamente.-

Teniente Coronel.-

Don Marcos Silvera.-

Jefe del Batallón.`

F.16B

4

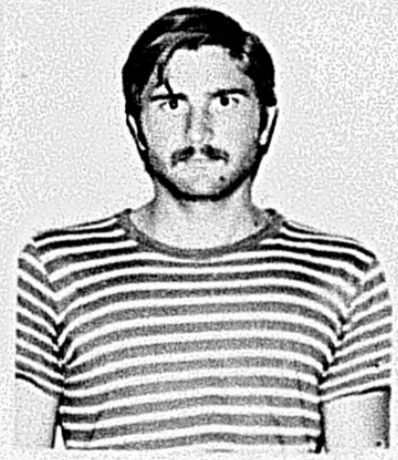
<u>**A C T A**</u>

En la ciudad de Colonia y a los veite y dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona /Cesar Edgardo COLLAZZI PALACIOS, oriental, soltero, de 22 años de edad, Rambla Costanera esq. Barrio Atalaya, de profesión Comerciante, nacido en Rosario, 6 de Diciembre de 1949, hijo de José María y Blanca Sara, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. -

PREGUNTADO: Que medios de vida posée.-CONTESTA: Que se dedica a la venta de Productos de Granja, por lo cual percibe una suma aproximada a los $40.000oo.- PREGUNTADO: Que militancia política o gremial posee.-CONTESTA: Ques simpatizante del Partido Demócrata Cristiano. -
PREGUNTADO: Cuando ingresa a la Organización Sediciosa.-CONTESTA: Que hace dos años.- - -
PREGUNTADO: Que narre como se produce su ingreso a la misma, por intermedio de quien.- - -
CONTESTA: Que cuando iba una vez para Montevideo, se [illegible] hablar con una persona que dijo que lo conocía, con quien comenzó a charlar del Frente Amplio, que se siguió viendo con dicha persona por espacio de un mes, siempre en Montevideo, en la zona de Avda. Italia y Propios, hasta que un día le propuso integrar la Organización como "Colaborador". - - - -
PREGUNTADO: Que clase de colaboración debía de prestar a la Organización.-CONTESTA: Que la misma era referente a los caminos y carreteras que conducen a Colonia, de gente que poseía "Fierros" (armas); de la polisía; de gente de derecha, en fin de todo lo que sirviese para la Organización. -
PREGUNTADO: Con quo nombre funcionaba el dicento y con que nombre la persona que lo integra a la Orga.-CONTESTA: Que el dicente era "JACINTO" y el de su contacto era el de "PEDRO". -
PREGUNTADO: Con quien lo vincula "PEDRO" en Colonia.-CONTESTA: Que lo vincula Schusselin ROJAS, a quien conoció bajo el seudónimo de "FELIPE". - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Donde se producían los contactos o reuniones.-CONTESTA: Que lo hacian en la casa del dicente.-Que alli tambien concurrian DIBAR CURUCHET a quién le decian "MIGUEL"; BATELLI MACHUCA a quien le decian "YAMANDU"; que era con los que tenia contacto. - - - -
PREGUNTADO; QUE trabajos realizaron juntos.-CONTESTA; Que eran relevamientos, lecturas de documentos, Manuales de la Organización y hacian Gimnasia.-Que el responsable era ROJAS - (FELIPE).Quo entre los cuatro construyeron un "berretin" y que un dia vino uno que cree que era "CAPO" (Jefe) que vino a ponerles los cimientos.-Que alli se guardaban Mantas, fierros, libros de la Organización, una damajuana con nafta y algo mas que ahora no recuerda.
PREGUNTADO: Que participación le cupo en el asunto del Banco de Colonia.-CONTESTA: Que no tuvo ninguna participación en el mismo.-Pero que dos dias antes de dicha acción llega a su casa ROJAS (FELIPE) con otro integrante de la Organización de apodo "ISMAEL" y que al otro dia llegaron dos integrantes mas, que ignora quienes eran y los cuales bajaron al "berretin", pero que el dicente no los vio, por estar compartimentado. - - - - - - - -
PREGUNTADO: Que sucede despues de la caida de YAMANDU, FELIPE, MIGUEL.-CONTESTA: Que despues de dos dias llegan a su casa ISMAEL y una compañera que se identifica como MARIANA, los cuales venian con la misión de evacuar los efectos que habia en el "berretin" llevandose las mismas en un Jeep o camioneta la cual no llego a ver ademas por que era de noche.- Que luego que se van ellos el dicente cierra la boca del "berretin", la cual estaba debajo de la pileta de la cocina. Que luego de eso se sigue viendo con ISMAEL en la carretera y manteniendo contactos cada quince dias, que además se veia ISMAEL con un tal ALBERTO. - .
PREGUNTADO: Quien le proporciona el relevamiento de LA ESTANZUELA a la Orga.-CONTESTA: que se lo pasó el dicente a FELIPE (ROJAS) cuando el dicente todavia trabajaba en el susodicho lugar. -
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar a lo antes dicho. - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída que le fue la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma) ______________________

Cesar Edgardo COLLAZZI PALACIOS.-
Deponente.-



OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS (HOJA 1)

C O M U N I C A D O: Nº 41.-

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 11:30.-

F. 1613/55

Montevideo, 27 de febrero de 1972.-

El día 21 de los corrientes en base a informes en posesión de las Fuerzas Conjuntas, se iniciaron una serie de procedimientos en la Ciudad de Colonia, a raíz de los cuales se logró la detención de los siguientes integrantes de un grupo organizado para delinquir.-

- Jacinto Zenón LEGUISAMO CARBAJAL, oriental, casado de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Méndez 88, empleado del Banco de Seguros. En el domicilio de este faccioso se ubicaron dos escondrijos, donde se incautaron dos pistolas, un revolver, un rifle, una escopeta y un plano de "La Estanzuela".-

Confesó que los escondrijos los construyó por indicación de Lucas Victor Eduardo MANCILLA CALLEROS, delincuentes procesado en 1970.-

- César Edgardo COLLAZZI PALACIOS, oriental, soltero de 22 años de edad, con domicilio en Rambla Costanera, esquina Barrio Atalaya, Comerciante. Durante la inspección realizada en el domicilio de este delincuente, se incautaron varios documentos de la organización criminal a la que había ingresado hace dos años, con el seudónimo de "JACINTO". En un escondrijo se ubicaron elementos para la fabricación de explosivos y abundante literatura subersiva.-

Confesó que a raíz de la captura por las Fuerzas Conjuntas de los delincuentes que intentaron robar el Banco República de la Ciudad de Colonia, se apersonaron a su domicilio varios integrantes de un grupo delictivo y retiraron con su conocimiento, del antedicho escondrijo, varios bultos que él tenía almacenados.-

- Juan C. RODRIGUEZ ESCOBAR, oriental, casado de 46 años de edad, con domicilio en un predio de A.F.E., empleado de dicho Ente como Guarda Agujas desde 1944. Confesó dedicarse desde hace ocho años al contrabando, habiendo vendido una apreciable cantidad de armas y munición

//./.

F.1613/fs 6

//./ (HOJA 2)

a diferentes personas.-

Puestos los detenidos a disposición del Señor Juez Letrado Departamental, dispuso el procesamiento de:

-LEGUISAMO CARBAJAL por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR" y de COLLAZZI PALACIOS por "ASOCIACION PARA DELINQUIR " y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS", mientras que RODRIGUEZ ESCOBAR quedó a disposición de las Fuerzas Conjuntas para continuar las investigaciones normales en casos de Contrabando

Nota: Se adjuntan fotos de los delincuentes citados en este Comunicado, fotos y detalles de los escondrijos ubicados.-

DET. 1 - Marzo -73

P.E.I. N= 115/73 BN. I. 4

Puesto en libertad por disposicion de J.M..
Se encontraba detenido por vinculacion o presunta vinculacion a la org. suversiva.
Fijo como domicilio en C. Mdeo.

F 1613 | 157

COLLAZZI PALACIOS CESAR EDUARDO

[illegible] NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME
MONTEVIDEO.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.474/74.-

I.-EVALUACION: A- 1

II-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.II del EME, referente a sediciosos que se han alejado del País.-

III-T E X T O: Inmediatamente después de la detención del sedicioso AMURES ROBERTO VERGARA GALEANO y en el lapso de 4 días, hicieron abandono de la Ciudad de COLONIA, en forma intespectiva las siguientes personas:

-DELMO ARTUS BAROLIN
-NELSON AMADO ARMAND UGON BERGER
-MARTA RODRIGUEZ DE BASAHUN.
-EDELMA CUTINELLA DE FLORIO
- SELENE HENRY DE JORCIN.-
- BLANCA NIEVES BADIN DE ARTUS
- FERNANDO DANIEL BASAHUN MORENO
- LIBER RAUL BRITO
- SUSANA REBUFFO DE BRITO

-Todos los mencionados anteriormente son izquierdistas activos y frecuentaban a sediciosos actualmente detenidos.-Abandonaron sorpresivamente C.COLONIA viajando a BUENOS AIRES(R.ARGENTINA), dejando todos sus bienes en manos de rematadores públicos para ser vendidos.-

-Se detallan a continuación los datos [illegible] sobre los mismos:

-DELMO ARTUS BAROLIN.C.I.de COLONIA 26.972; nacido en COLONIA el 5-VII-931.- Ultimo domicilio en VICENTE P.GARCIA 373.Empleado del Banco del Litoral.-Viajó a BUENOS AIRES con su esposa y 2 hijos menores de edad(1 varón y 1 mujer) Dejó todas sus pertenencias para ser subastadas por los rematadores J.PUPPO y ACEVEDO, incluyendo su automóvil Peugeot 403 Mat.L-12-160.-
La casa en que vivía que es de su propiedad ha sido ocupada por una hija suya casada.-

BLANCA NIEVES BADIN DE ARTUS.Esposa del anterior, Maestra de la Escuela No.90 de C.COLONIA.-

NELSON AMADO ARMAND UGON BERGER. C.I.de COLONIA 19.603, nacido en Colonia el 26-II-1931, empleado del Banco del Litoral(Gerente de la Sucursal COLONIA Ultimo domicilio en RIVADAVIA 639.-Viajó a BUENOS AIRES con su esposa y 2 hijos menores, quedando uno mayor de edad que estudia en MONTEVIDEO.Dejó sus pertenencias para ser subastadas por los rematadores JUAN C.PUPPO y HECTOR ACEVEDO, incluyendo su automóvil marca Peugeot 403 Mat.L-55.141 y la casa en que vivía para ser vendida por los mismos.-Este individuo se hermano del sedicioso OLIVER ARMAND UGON BERGER, que se encontraba en libertad vigilada y que fuera autorizado a viajar a Bs.As.por el Juzgado Militar de Inst.de 3er. Turno, quien no regresó aún.-

FERNANDO DANIEL BASHUN MORENO.C.I.de COLONIA No.19.217, nacido en COLONIA el 14-VI-1934.-Ultimo domicilio en INTENDETE SUAREZ 215.-De profesión arquitecto y profesor del Liceo Departamental.Viajó a Bs.As.con su esposa e hijos, dejando sus bienes para ser subastados por el Rem.SEVERINO CAMACHO.-

MARTA RODRIGUEZ DE BASAHUN, Esposa del anterior, de 28 años.Ayudante adscripta del Liceo Dpal.de COLONIA.-

LIBER RAUL BRITO. De profesión Odontólogo. Ultimo domicilio en Avda. ARTIGAS casi DAYMAN(COLONIA). Viajó a B.A. con su esposa e hijos menores sin previo aviso a su clientela. Dejó sus pertenencias para ser rematadas por los martilleros PUPPO y ACEVEDO.-

SUSANA REBUFFO DE BRITO.- Esposa del anterior. Químico Farmacéutico del Hospital de COLONIA y propietaria de la Farmacia "COLONIA" de la Ciudad homónima, la que dejó a cargo de sus familiares.-

EDELMA CUTINELLA DE FLORIO. C.I. de COLONIA No. 32.507, nacida en COLONIA el 30-XII-942. Directora de la Escuela No. 132 de C. COLONIA Viajó a B.A. junto con su esposo.-

SELENE HENRY DE JORCIN. Ex-Profesora del Liceo Departamental de COLONIA.- Ultimo domicilio en Avda. ARTIGAS casi GENERAL FLORES(COLONIA). Viajó a B.A. en compañía de su esposo.-

Se ha tomado conocimiento que muchos de los uruguayos vinculados con la sedición que se han radicado en BUENOS AIRES, han formado una organización denominada - "MOVIMIENTO 19 DE ABRIL", de carácter marxista, con el fin de apoyar a la sedición de nuestro país y recaudar fondos con esos fines.-

El Lugar de reunión de dicha gente es en la calle MEXICO No. 2936 de C.B.Aires donde recientemente realizara un procedimiento la Policía Federal Argentina deteniendo 98 residentes uruguayos por infrigir el edicto sobre reuniones públicas.-

En dicha reunión habrían estado presentes varios izquierdistas de COLONIA que se han radicado en BUENOS AIRES. Se tiene conocimiento que concurren asiduamente a dicho local las siguientes personas:

F. 1613/16.8

MUNDOCOLOR 7/12/78

REQUIEREN CAPTURA DE VARIOS SEDICIOSOS



Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, Rosario Margarita Burgh Lamas, Diego Alberto Cabrera Figueroa, Alvaro Diaz Maynard, Angel Nelson Fernandez Marenales, Domingo Rafael Martinez Gonzalez y Osvaldo César Lungo Techera, conspiradores requeridos.

SE solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, oriental, casado, nacido el 3 de abril de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 996.596, de profesión estudiante de Bellas Artes, de cutis blanco, cabellos rubios y ojos castaños, con último domicilio conocido en Gonzalo Ramírez Nº 2067. Por encontrarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el artículo 310 con agravante muy especial del artículo 312 numeral 4º relacionado con el artículo 61 del Código Penal Ordinario (Coautoría de Homicidio).

Rosario Margarita Burghi Lamas, oriental, soltera, nacida el 10 de junio de 1945, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.068.679, de profesión empleada de Enseñanza Secundaria, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Soriano Nº 1103 apto. 601.

César Edgardo Collazi Ferrari, nacido el 6 de diciembre de 1949 en Colonia, titular de la Cédula de Identidad número 53.637, de profesión comerciante, con último domicilio conocido en Rambla Costanera, Barrio Atalaya (Real de San Carlos), Colonia.

Diego Alberto Cabrera Figueroa, nacido en Colonia el 5 de octubre de 1925, titular de la Cédula de Identidad Nº 39.961, Credencial Cívica Serie N.E.C. Nº 6442, de profesión viajero (vendedor de libros), de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en la Calle 126 Nº 2064 apto. 220, Malvín Norte.

Carlos Eduardo Koncke Jalabert, titular de la Cédula de Identidad Nº 522.127, Credencial Cívica Serie B.L.B. Nº 10.927, de profesión Contador Público, con último domicilio conocido en Avenida Francisco Soca Nº 1304.

Los mismos por hallarse incursos en los delitos previstos en los artículos 204 y 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Jorge Rafael Machado Dodera, oriental, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.170.827, de profesión estudiante de Agronomía, con último domicilio conocido en Vazquez Ledesma Nº 2629.

Alvaro Dias Maynard, oriental, casado, nacido el 4 de junio de 1935, titular de la Cédula de Identidad Nº 703.215, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos rubios y ojos azules, con último domicilio conocido en Rbla. Mahatma Gandhi Nº 461 apto. 1.

Angel Nelson Fernández Marenales, oriental, nacido el 17 de diciembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.839.099, cutis blanco, cabellos castaños, calvicie frontal, ojos verdosos, usa barbilla, con último domicilio conocido en Ciudadela Nº 1174 apto. 101.

Domingo Rafael Martinez Gonzalez, oriental, soltero, nacido el 2 de agosto de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.095.573, Pasaporte Español Nº 45/73, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Bernardo Susviela Nº 4191.

Todos ellos por hallarse presumiblemente incursos en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

Osvaldo César Lungo Techera, oriental, soltero, nacido el 18 de julio de 1946, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.066.572, de profesión estudiante de Bellas Artes, con último domicilio conocido en Manuel Herrera y Obes Nº 4000.

Beatriz Susana Barbot Do Campo, oriental, de 25 años de edad, con último domicilio conocido en Bulevar Artigas Nº 1933.

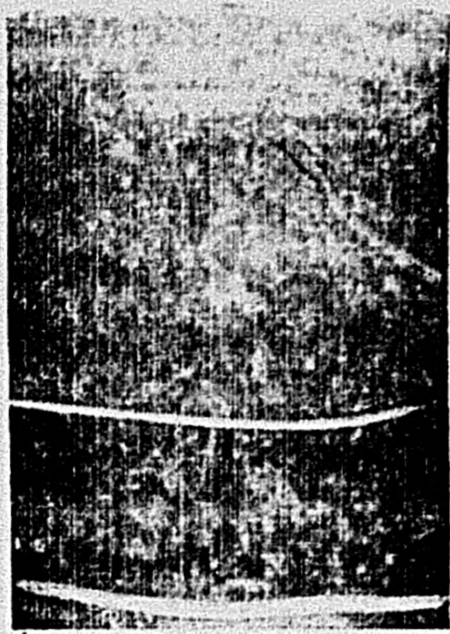
Por hallarse incursos en el delito previsto en el artículo 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Juan Pablo Rivoir Simonet, oriental, de 35 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 37.202, Credencial Cívica Serie O.B.A. Nº 3631, de profesión estudiante de Odontología, con último domicilio conocido en Ayacucho Nº 3418 apto. 3.

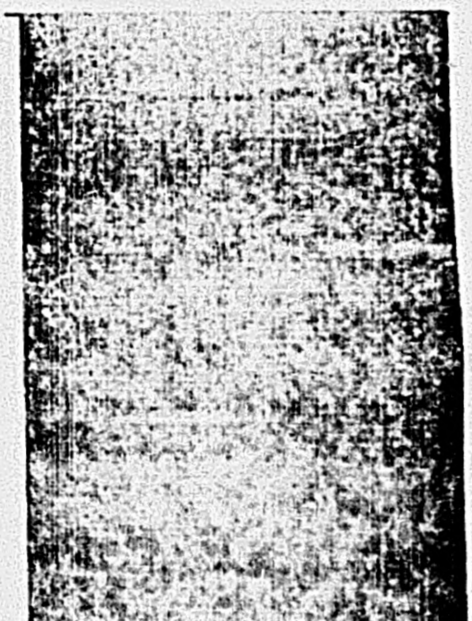
Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

César Pablo Pebe, de profesión Odontólogo, con último domicilio conocido en San Martín Nº 2961.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).



№. 1614



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1614

FECHA 22/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA FIGUEREDO

NOMBRES: DIEGO ALBERTO

C.I. Nro.: 39.881 COLONIA C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: MARIO NIMO 688

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES: OFICIO 532/74 16/ago/74 J.M. de I. 2º T.
SE HA DISPUESTO LA CLAUSURA DE DICHOS
ANTECEDENTES.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

CABRERA FIGUEROA

DIEGO ALBERTO

Ver ficha 1816, 1817

Oriental Casado 46 años 25/10/35

Hijo de Eleuteria y Juana

C.I. 39981 (colonia)

Dom: María Nima 699 (colonia)

Vendedor de libros

Procesado por asistencia a la asociación para delinquir.

F1614 b2

Los Procesados en Minas

"Durante los interrogatorios a que fue sometido el delincuente Hugo César Etchenique (a) "Jesús", apresado en el procedimiento realizado en la ciudad de Minas el 3 de los corrientes, acusó a Walter Roberto Castillo Centurión, (a) "Ataliva", oriental, solte o, de 21 años, empleado de almacén, residente en la ciudad de Colonia, como integrante del mismo grupo organizado para delinquir".

Interrogado Castillo confesó haber sido introducido en la organización por Diego Alberto Cabrera Figueroa (a) "Ernesto", oriental, casado de 46 años, vendedo: de libros, domiciliado, domiciliado en María Nimo Nº 699 de Colonia, conspirando luego con los delincuentes ya procesados Enrique Pedro Dibar Curuchet, (a) "Miguel" y Edgardo Collazzi Palacios, (a) "Jacinto" y con Antonio Pérez Uría Guerrero, (a) "Raúl", oriental, casado, de 29 años, empleado de Radio Colonia, domi:iliado en Río Negro Nº 715 (Colonia). Inspeccionado el domicilio de este último, se incautó abundante material mimeografiado del grupo delictivo y en la casa del requerido Juan Pino manusc itos que lo involucraban a Pérez Uría".

"Puestos los detenidos a disposición del señor Juez Letrado de Colonia, éste dispuso los siguientes procesamientos:

"Walter Roberto Castillo Centurión, por asociación para delinquir". "Diego Alberto Cabrera Figueroa y Antonio Luis Pérez Uría Guerrero, por asistencia a la asociación para delinquir".

...oriental, casado, de 55 años, José ... guistas. El

(1614)

COMUNICAD

COMUNICADO No. 733

(De carácter informativo)

La Junta de Comandantes en Jefe comunica a la población que la Comisión Especial, designada por esta Junta, para estudiar en detalle los casos correspondientes a cada uno de los detenidos; efectuó las recomendaciones correspondientes y como resultado de las mismas, el Poder Ejecutivo dispuso la libertad de las personas que se mencionan a continuación:

1.- EDUARDO CESAR GOBERNA SANTELIAN.
2.- JACINTO ZENON LEGUISAMO CARBAJAL.
3.- LEONARDO CONTI DEGANELLO.
4.- JUAN CARLOS ARELLANO ALLIETTI.
5.- NELSCN AIRE GULARTE.
6.- EDILIO DIAZ DE PAULA.
7.- ANGELICO DIOMAR DIAZ.
8.- ANA TERESA GARCIA.
9.- RAMON CAMILO FERREIRA BANDERA.
10.- CARLOS NERY DIAZ.
11.- NORMA MARY SCOPICE COUCHET.
12.- DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA

F.1614 fs 3

A C T A :

En la Ciudad de Colonia a los veintidos días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, comparece la persona, Diego Alberto CABRERA FIGUEROA, de nacionalidad uruguayo, de estado civil casado, de 45 años de edad, de profesión vendedor, domciliado en Maria Nimo No.699, nacido en Nueva Helvecia-(Colonia)-el 24 de octubre de 1925, hijo de Eleuterio y de Juana, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Por su esposa María Norma Beatriz GONZALEZ ALVAREZ y sus hijos Jorge Alberto de 17 años y Adriana Norma de 14 años.- -
PREGUNTADO: Que vinculación lo une a la persona Cesar COLLAZZI,-CONTESTA: Que hará unos tres meses que lo trata, siendo un vínculo muy superficial que el mismo concurre a su negocio a efectos de adquirir libros y en alguna ocasión lo acompaño cuando este concurre a Carmelo a adquirir mercaderías-(quesos)-, no teniendo ningún otro tipo de vinculación o reunión.- - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Ques es representante en el Departamento de la Editorial CODEX S.A. y ademas posee un negocio de librería en su domicilio, percibiendo por ello una suma que oscila en los $35.000.oo a $50.000.oo mensuales segun haya clases o no.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que vinculación lo une a la persona Arturo BALDI.-CONTESTA: Que conoce a dicha persona de bastante tiempo atras, pero comenzó a vincularse con el desde hace un año atras aproximadamente a raiz de un negocio de Televisores y Toca discos, que aquel tría a su negocio a efectos de su posible venta,- no teniendo ningún otro contacto con el.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que vínculo lo une a la persona Jacinto INGUISANO.-CONTESTA: Que ha dicha persona lo conoce hará unos 14 a 15 años, y solamente lo unen a el afinidad de ideas políticas, no teniendo otro tipo de vinculación.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene más que agregar, testar o rectificar, y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido en el lugar y fecha anteriormente mencionada.- -

Diego Alberto CABRERA FIGUEROA.

Deponente.-





FICHA

F.M.H/544

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
11 DIC- FEB - 974
IS D 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 98/E/974.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Contactos de sediciosos de COLONIA con posibles sediciosos del Dpto. de SORIANO.- Relacionado con PEI. No. 74/974 del E.M.E..-

III.-TEXTO:

-Por declaraciones de sediciosos actualmente detenidos en BN.I.4 surgen posibles contactos para el Dpto. de SORIANO.-

-El sedicioso DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA 1614 manifiesta que él tenía un colaborador que se ocupaba de fabricar y reparar artículos eléctricos para el M.L.N. y que fabricó un aparato para interferir Radio Real de SAN CARLOS y pasar una proclama; para la acción que se llevó a cabo en 1971 vino un sedicioso de JUAN L. LACAZE (a)"PERICO", pero el aparato no funcionó. Este colabor-ador de nombre JORGE DUMAS era emplea-do de UTE y habría sido trasladado a C. MERCEDES, donde actualmente po-dría estar conectado.-

-El sedicioso JESUS MARIA BATTO IRURETA 6667 manifiesta que CARLOS ESQUIVEL quien sería sedicioso en C. OBRUES DE LAVALLE hacía contactos con el "Petizo VALDEZ" de C. MERCEDES en 1969-70 y con otro sujeto de apellido HOURCADE.- 1806

-El sedicioso EDGAR DURIA DAMION 6665 manifiesta que él tenía una novia en C. MERCEDES de nombre MARIA CRISTINA TRABANCO, que pertenecía al sector propaganda del M.L.N. en C. MERCEDES, al igual que un maestro llamado "LALO", alienrado, que usaba lentes.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D..

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.E..-

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O TE-LEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-MF

CABRERA FIGUEROA, DIEGO ALBERTO F. 1614 f55

- Ver fichas Nº 1610 al 1616

DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA 1614
[illegible] C.I. 39.981 de Colonia
Domicilio: Mario Nimo Nº 699
Profesión: Posee librería izquierdista
Se sospecha que esté vinculado a los [illegible] del MOS (Movimiento Obrero [illegible]) organización sindical [illegible] [illegible] reclutado varios elementos para la organización sediciosa de Colonia. En su propiedad vende exclusivamente literatura izquierda.

22 FEB 1972 - Ver P.E.I. Nº 14/972 de la RHR

23 Mar 72 ver ficha 1612 y 1616
Internado en MPS

DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA.- Oriental, de 46 años de edad.C.I.Nº 39.981 del Dpto. de Colonia,Comerciante Viajero,domiciliado en la calle Mario Nimo Nº 619.(Colonia).-

Dia 6 - PROCEDIMIENTO COLONIA,RELACIONADO CON MINAS(LAVALLEJA).-3 REMITIDOS.- 1817
Interrogado el detenido Walter Roberto CASTILLO CENTURION,alias "ATALIVA", por las autoridades de Colonia, aporta elementos que permiten llegar a la detencion de otros dos integrantes del MLN(TUPAMAROS), que fueron identificados como:
1614 - Diego Alberto CABRERA FIGUEROA,(a)"ERNESTO",oriental, casado, de 46 anos de edad, titular de la Ced.de Id.Nro.39.981(COLONIA),domiciliado en Maria Nimo Nro 699(Colonia),de ocupacion vendedor de libros y
1816 - Antonio PEREZ URIA GUERRERO,(a) "RAUL", oriental, casado, de 29 anos de edad, titular de la Ced.de Id.Nro.38.973 (Colonia),domiciliado en Rio Negro 715(Colonia), empleado en Radio "COLONIA".-
Puesto los detenidos a disposicion del senor Juez Letrado Departamental de Colonia, quien tomo debida nota de las pruebas irrebatibles contra los detenidos, disponiendo finalmente el citado Magistrado con fecha 9 de los corrientes, la remision a la Carcel de los tres nombrados extremistas, por los delitos:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Marzo 72

8) - Diego Alberto CABRERA FIGUEROA
1614 Remitido:- 10 de marzo de 1972 por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR"
Libertad:- 15 de mayo de 1972

F1614/56 1614

HABIENDOSE ENCONTRADO DETENIDO POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN EL AMBITO DE LA R.M.2 CON FECHA 15-3-73 CONSTATAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

898

SECRETO

Hoja 1 de 5..
Copia Nro. 3
D - 2
R. M. 2.
C. SAN JOSE.
151230 MAR-73.
M H 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 42/973

I.-EVALUACION: A-2

II.-RESPONDE A:-Referente a actividades de personas liberadas en el ámbito de la Región Militar No.2.-(Complementaria de P.E.I. Nros. 12 y 24/973.-

II.-T E X T O:

Bn.I.No.4: -CABRERA FIGUEROA, Diego Alberto:
Actualmente realiza sus actividades particulares en forma normal, se trata con familiares y amistades normalmente, aún cuando no realiza actividades sociales ni políticas no frecuentando dichos lugares.- Su situación económica y laboral no es satisfactoria, dado que aún no se ha reintegrado a su trabajo (era corredor de libros y revistas en la Editorial COMEX de Montevideo) viviendo de lo que obtiene su señora como peluquera.- No se ha constatado que realize actividades de índole política, es simpatisante del Frente amplio pero no se ha manifestando ni en favor ni en contra de la línea política de Gobierno.-

N O M B R E: CABRERA FIGUEROA DIEGO ALBERTO........ Ficha No.1614

Se encontraba detenido en BN.I.4..según P.E.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de JCJ. EL 5-FEB-73....

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio MARIA NIME 699 C. COLONIA..........

DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA Continúa trabajando como vendedor ambulante de la tienda "Los Muchachos" mencionada anteriormente.-Se le ha visto concurrir al domicilio del sedicioso Héctor SILVA.-A pesar de su manifiesta angustia económica, se ha comprobado que ha realizado gestiones para comprar un camión en una agencia local, operación en la cual él entregaría su auto Hillman y una fuerte suma de dinero.-También se le vigila.- BN I 4

El Jefe del Bn, I, No. 4.-

MAT. 28/5/75- OPM - 25/II-75
INTERNADO- MDS - FEB/73 - DE.II

F 1614/157

SECRETO

Grupo 4/1	1°	8	4	4	5	7	5
Serie 1/4	primero	ocho	cuatro	cuatro	cinco	siete	cinco

Pak. No. 84 45 73

f 2

OFICIO No.2197/72.D-2

OBJETO: Ref.sol.inter. ojo M.p.S. / ...ara.

San José, 24 de febrero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme informar al señor Comandante en jefe lo siguiente:

-A. Acorde a lo adelantado en mi radio No.553 y vinculado a los hechos desarrollados en la Ciudad de Colonia, detallados en parte especial de Información No. 14, fueron puestos a disposición del Juez Letrado Departamental los señores :

Jacinto LEGUIZAMO.

César COLLAZI.

Arturo BALDI.

Diego CABRERA.

Roberto JORAJURIA.

Eduardo GIMENEZ.

Clavidez DUCASOU.

F 1614/68

-B. De los mencionados fueron procesados Jacinto LEGUIZAMO por : "Colaboración en la asociación para delinquir" y César COLLAZI por : "Tenencia de explosivos y Asociación para delinquir"; siendo los restantes puestos en libertad por disposición del Señor Juez.

-C. Considerando que es de aplicación lo establecido en el apartado IX, anexo 4 de la orden de Operaciones - No. 1/971 de ese Comando General, se dispuso la deten

...///

F1614/69

///...ción por intermedio del Batallón de Infantería Nro.4 de las personas que a continuación se mencionan en razón de lo expresado en cada caso;

-Diego CABRERA FIGUEROA, C.I. 39.981, por ser enlace entre extremistas y concurrir a lugares donde se efectuaban reuniones de carácter subversivo.-

-Roberto JORAJURIA, C.I. 41.878, estrechamente vinculado al procesado Jacinto [illegible] y tenerse la convicción de que desarrolla actividades subversivas.

-Eduardo GIMENEZ, C.I. 87.124, por tener en su poder abundante material de procedencia militar y reconocer su vinculación con los antes nombrados

-Clevides DUCASOU, C. C. N.K.C. Nro. [illegible], esposa del procesado Jacinto [illegible] en cuyo domicilio se localizó literatura extremista, material de propa

ganda del Movimiento 26 de Marzo y " 2 secreti--
nos",en los cuales se encontró 1 revolver Smith
y wesson calibre 38 No.876296 y una pistola COLT
calibre 45,sin documentación.

F.1614/fs.10

D. Por lo expuesto,se solicita del Señor Comandante
en Jefe disponga,que por donde corresponda se --
gestione la internación de las personas mencio-
nadas en el parágrafo C,del presente oficio,al -
amparo de las M.P.S.

Sa ...///

///... Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.

General

ESTEBAN M. CRISTI.-

F1614/B11

CABRERA FIGUEROA DIEGO ALBERTO

S E C R E T O

Copia No. 1
D - 2
D E II
C. SAN JOSE
141200 ENE-974
R H 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 010/974/

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Comando DE-II.-

III.-T E X T O:-El día 29 de diciembre de 1973, fué detenido por efectivos Policiales, en el aeropuerto Colonia, el ciudadano DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA,- Dicho ciudadano había sido involucrado en declaraciones de sediciosos actualmente a disposición de la Justicia Militar; dichas declaraciones habían si efectuadas ante autoridades del Bn.I.4, por lo cual se le condujo a la Unidad mencionada y siendo interrogado en ésta admitió su vinculación con la organización en C.Colonia, en carácter de coordinador en C.Colonia, Juan Lacaze y Carmelo con el Alias de "Ernesto".-

-El ciudadano DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA, en sus declaraciones invõlucra al ciudadano WALTER GERARDO MARTINEZ CHAUVIE, el que fué detenido el día 3 de enero de 1974 y es interrogado, habiendo ya admitido su vinculación con la organización sediciosa con el Alias de "Lorenzo".-

-Ampliando la investigación, efectivos del Bn.I.No.4, el día 7 de enero de 1974, detuvieron a: LEONEL DELPINO GIBBS, y NILDA RENEE CABRERA BORDON, continuándose actualmente las averiguaciones.-

IV.-DISTRIBUCION: "G"

POR EL CTE.DE-II, EL JEFE ESTADO MAYOR

CORONEL DEMETRIO H. LOPEZ

AUTENTICA: Por el Jefe D/2 E.M.DE-II

Mayor

Juan A. Lezama.-

F.1644/1 = 12 fl

	Serie	4	4	7	3	3	7
	D.K	Cuatro	Cuatro	Siete	Tres	Tres	Siete

D.k. No. 447339.

cio No.44/72.S-2.- Colonia,13 de marzo de 1972.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto por por C.I.R.S.E. -2-II-72/2.IV)B)3 de la Región Militar No.2.cúmpleme -informar a usted lo siguiente:

ASUNTO:Inf.Disp. en -C.I.R.S.E 2-II-72/2.IV)B)3 D.B.O.

a)-Como consecuencia de haberse recibido por esta Unidad el Radio No.2014 procedente del Batallón de Infantería No.11 de la ciudad de Minas,solicitando la captura del ciudadano Walter CASTILLO,apodado "ATALIVA" el día 4 se procede a la detención y conducción a esta Unidad de dicha persona que resulta ser Walter Roberto CASTILLO CENTURION,uruguayo,de 21 años de edad, soltero,domiciliado en calle Washington S/N,y Solis -de esta ciudad.-

Es trasladado a la ciudad de Minas,en la misma es interrogado admitiendo ser integrante del M.L.N.(Tupamaros)e involucrando en sus declaraciones a otras personas vecinos de esta ciudad,por lo que las autoridades de la Unidad solicitante optaron para un mejor desarrollo de la investigación el traslado de CASTILLO -CENTURION nuevamente a la ciudad de Colonia.-

Indagado en esta Unidad,se ratifica de sus dichos en la ciudad de Minas,haciendo las siguientes exposiciones: que a la persona que conoce como "ERNESTO" se -trata de Alberto CABRERA,quien posee una Librería en

\\.. ..///

..// la calle Maria Nimmo,lo pone en"contacto" con "MIGUEL" persona a la que también conoce como DIBAR CURUCHET, el cual fué procesado con motivo del fallido asalto al Banco República Sucursal Colonia,luego de ello comienza a asistir a reuniones en un lugar de la Organización que por los datos aportados es la casa de - ROJAS SCHUSSELIN,también procesado por el mismo hecho, luego de la caída de "MIGUEL"-DIBAR CURUCHET,comienza a reunirse con "JACINTO" recientemente procesado que se trata de Cesar COLLAZZI y "ERNESTO"haciendo - reuniones en casa de este último,procurando los últimos tiempos desvincularse de la Organización a lo que "ERNESTO" se niega.-Admite además haber efectuado algunas vigilancias y relevamientos que tuvieron que - ver con el asalto al Banco República según consta en acta.-Agrega que a las reuniones concurría "PABLO" al que conoce como Hugo ETCHENIQUE detenido en la ciudad de Minas(y es el que motiva el presente procedimiento) y "RAUL" como Antonio PEREZ URIA estando frente de - las mismas "MIGUEL".-

Detenido Antonio PEREZ URIA GUERRERO,que es uruguayo, de 29 años de edad,casado,domiciliado en Rio Negro - No.715,se niega a pertenecer al M.L.N. pero admite - haber concurrido a las reuniones que se hicieron en casa de "FELIPE"-ROJAS SCHUSSELIN y luego de la caída

..//

F. 1614/1512

D.R. No. 447340.-

..// de estos haberse reunido con "ATALIVA" en la vía pública e incluso haber facilitado la llave de su domicilio para que "ATALIVA" hiciera reuniones en su casa.
Al efectuarse una inspección en su domicilio con su consentimiento son hallados ocultos en un hueco del cuarto de baño varios ejemplares del folletín del M.L.N.(Tupamaros)titulados "El Matrero" de extricta circulación interna dentro de la Organización y que habían sido traídos por CABRERA para lectura y posterior discusión.-
Como ambos detenidos involucran a Diego CABRERA FIGUEROA manifestando que funciona como "ERNESTO" esta persona es traída desde Montevideo donde se encontraba recluído al amparo de las M.P.S. y al ser indagado negó terminantemente toda imputación de acuerdo a las actas que se adjuntan.-Cabe agregar al margen de lo expuesto que en el último procedimiento llevado a cabo en la ciudad de Juan Lacaze,en el "berretín" hallado en el Domicilio de "FEDERICO"-Juan Alfredo PINO(quien conjuntamente con su esposa pasaron a la clandestinidad),se hallaron manuscritos donde se menciona a "JACINTO" y "ERNESTO" como asiduos concurrentes a la casa del prófugo.-
Luego de realizadas las declaraciones antes mencionadas fueron pasados a la Justicia.-

..//

F 1614/fs. 15

el	DK	Cuatro	Cuatro	Siete	tres	Cuatro	uno
		4	4	7	3	4	1

..// b)CONCLUSIONES:

-1)-De las declaraciones de los detenidos surge la relación existente entre las Células capturadas en los procedimientos de Octubre de 1971 y Febrero de 1972, en la ciudad de Colonia y con integrantes de la que funcionaba en Juan Lacaze los cuales se encuentran prófugos.-

c)-Lecciones aprendidas:

-1)-Se ajustan al Manual de Interrogatorio de circulación interna de la Organización,por ejemplo(negando todo,contestando en forma ambigua etc).-

-2)-Se nota en algunos integrantes falta de convección en su adhesión a la Organización ilegal,lo que surge a través de las declaraciones,como por ejemplo(deseo de desvincularse,arrepentimiento,etc).-

d)-Se adjuntan las declaraciones de los detenidos .-

e)-Relaciones de Materiales incautados:

-Se incautaron ejemplares del folletín "El Matrero" No.4.-

f)-Material Fotográfico:

-Se adjunta fotografía de Walter CASTILLO y Antonio PEREZ URIA,no así las de Diego CABRERA en virtud de haber sido elevadas las mismas por Oficio No.34/72. S-2.-

g)-Documentación complementaria de interés:

..//

SECRETO F.1614/45/0

D.R. No. 447341.-

..// -Se adjuntan ejemplares "El Matrero" mencionados en e).-

-Así mismo informo al Señor Jefe que habiendo sido entregadas las personas mencionadas en el presente Memorandum, el Señor Juez Letrado de la ciudad de Colonia el mismo dispuso sus procesamientos por los siguientes delitos:

-WALTER ROBERTO CASTILLO CENTURION.-Asociación para delinquir.-

-ANTONIO LUIS FUENTE URIA GUERRERO.- "

-DIEGO CABRERA FIGUEROA.-Asistencia a asociación para delinquir.- Y su reclusión en la Cárcel Local.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Ramón Silvera Barrios.-

L.32/72-S.-

Colonia, 14 de marzo de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Acorde lo dispuesto en la Circular Secreta No.2/72 IV)D)3, cúmpleme elevar al Señor Jefe el informe del Batallón de Infantería No.4, por el que da cuenta de las actuaciones realizadas en [illegible] Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El [illegible] 2.-

Cnel.

Manuel [illegible].-

San...///

F 1614/fs 17

///... José,16 de marzo de 1972.- ASUNTO No. 004/972.D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Ampliando lo informado por Radios Nos. 709,750,761,769,770 y 77?/972,de este Comando Regional,cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe,el precedente Asunto No.32/972-S del Regimiento de Infantería No.2,por el que eleva el oficio No.44/972.S-2 del Batallón de Infantería No.4.-

Se adjunta carpeta conteniendo material fotográfico,ejemplares de "El Matrero" y declaraciones de los detenidos y testigos.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

REGION MILITAR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ofs.-

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.016/974/

Copia No. 3
D - 2
D E II
C. SAN JOSE
231000 ENE 74
H T 51

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Detención de Sediciosos en Departamento de Colonia.-

III.-T E X T O:.-Complementando y ampliando lo informado por P.E.I.No.013/74 se resume lo actuado a la fecha:

Detenidos a partir de la captura de DIEGO CABRERA (a)"Ernesto" - 35

-De estos, 4 (cuatro) son de C.Colonia, el resto de C.Carmelo.-

-De las declaraciones de los detenidos precitados se han reconocido hasta el momento 37 integrantes más del M.L.N de los lugares que se indican:

CARMELO.................10
COLONIA.................10
OMBUES DE LAVALLE 3
NUEVA PALMIRA 5
JUAN LACAZE 5
ROSARIO 4

-En la actualidad se continúan los interrogatorios de los detenidos, y se proseguirán las operaciones en C.Carmelo.-
Se considera que al iniciar las operaciones en las otras localidades, el número de detenidos aumente considerablemente.

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.-
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA

IV.-DISTRIBUCION: "A"

AUTENTICA:-POR EL JEFE D/2 DEL E.M.DE-II.
RMBF
MAYOR
JUAN A. LEZAMA.-

S E C R E T O

F16/4/fs19

SECRETO

1614

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 035/974/

Copia No. 3
D S 2
D E II
C. SAN JOSE
C F 1 2

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A:-Declaraciones de un sedicioso detenido en Bn.I.No.4, relacionadas con actividades de ENRIQUE ERRO en la República Argentina.

III.-T E X T O:.-De las declaraciones del sedicioso Diego Alberto CABRERA FIGUEROA, (a) "Ernesto", detenido actualmente en el Bn.I.No.4, surge que en el mes de diciembre de 1973, concurrió a entrevistarse con el sedicioso prófugo ENRIQUE ERRO en la ciudad de Buenos Aires, para solicitarle intercediera para lograr su radicación definitiva en la República Argentina.-

-Este, le envió al "Círculo Católico" ubicado en la calle Laprida a entrevistarse con una señorita llamada LUISA HAYDE — GUTIERREZ, manifestándole que esa Institución se ocupaba de resolver los problemas de los extranjeros en la Argentina, que - estuvieran estrechados por lazos ideológicos.- A

-Al concurrir a dicho "Círculo Católico",la mencionada LUISA HAYDE GUTIERREZ luego de tomarle todos los datos filiatorios, le prometió que su radicación definitiva iba a estar pronta en el transcurso de un mes.-

DISTRIBUCION:- 3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al ARCHIVO.-

EL COMANDANTE DIVISION EJERCITO II.

GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.-

F, 1614/b20

[illegible] No. 0[illegible]

Copia No. 4
D [illegible] 2
D E II
C. [illegible] JOSE
C [illegible] 1 2

I.-[illegible]: [illegible]

II.-[illegible].-Declaraciones de un sedicioso detenido en [illegible].No.4, relacionadas con actividades de [illegible] en la República Argentina.

III.-[illegible].-De las declaraciones del sedicioso Diego Alberto [illegible] (a) "[illegible]", detenido actualmente en el [illegible].No.4, surge que en el mes de diciembre de 197[illegible], concurrió a entrevistarse con el sedicioso prófugo [illegible] en la ciudad de Buenos Aires, para solicitarle intercediera para lograr su radicación definitiva en la República Argentina.-

-Este, lo envió al "Círculo Católico" ubicado en la calle [illegible] donde entrevistaron con una señorita llamada [illegible] —[illegible], manifestándole que esa institución se ocupaba de resolver los problemas de los extranjeros en la Argentina, que estuvieran [illegible] por [illegible] ideológicos.-

-Al concurrir a dicho "Círculo Católico", la mencionada LUISA [illegible] luego de tomarle todos los datos filiatorios, le prometió que su radicación definitiva [illegible] estar pronta en el transcurso de un año.-

[illegible].- 3 [illegible]
1 [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

F.1614/16.21.

CABRERA FIGUEROA, DIEGO ALBERTO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E.II
MONTEVIDEO
0910oo-MARZO-1974

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.145

I.-EVALUACION: A - 1

II.-REFERENCIA: -Información existente en el Dpto.II(E-2) del E.M.E.

III.-TEXTO:

-En las operaciones llevadas a cabo en los últimos días en la C. de CARMELO no pudieron ser ubicados los presuntos sediciosos que se citan a continuación: -HILTON TROITIÑO; JUAN CARLOS ZUBILLAGA; LIFORENYA DUPRE DE ZUBILLAGA; ERNESTO ROIDAN; ROBERTO BERTOLINO; SUSANA CASTILLO SALLE; JULIO DUTHIL; ALCIDES RODRIGUEZ; y JOSE VIGO.-

-Se tomó conocimiento además que los mismos habrían viajado a Bs.As. (REP. ARGENTINA) en distintas fechas en los meses de ENERO y FEBRERO DEL año en curso.- Todos ellos han sido acusados por sediciosos detenidos en Bn.I.4, como integrantes del M.L.N.-

-En el domicilio del mencionado JULIO DUTHIL se halló una carta dirigida a su madre en la que expresaba que estaba alojado junto con el carmelitano JOSE VIGO, también mencionado anteriormente y a otros 6 uruguayos en el Hotel "SAN ANDRES", en la calle SAN LUIS 2921 Pza.11

-Se destaca además que en las mismas fechas han desaparecido de C. COLONIA presumiéndose hayan viajado también a Bs.As. las siguientes personas, posiblemente vinculados a la sedición: -MARIA DEL CARMEN CHEREAU DE CURBELO; JORGE CABRERA; HEROIDES ARTEAGAS MARINO y ELIO FRAGA.- La mencionada en primer término es hermana de la REQUERIDA OLGA CHEREAU PUGIE y prima de la también REQUERIDA; EVA LAGUNA CHAREAU.- Referente a JORGE CABRERA nombrado anteriormente, es hijo del sedicioso detenido DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I/ D.	Ejemplar	01
O.C.O.A.	"	02
Agreg.Mil.Urug. en Bs.As.	"	03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto.II(E-2) del E.M.E/

CORONEL ANGEL D. BARRIOS

CABRERA, DIEGO F.1614/1522

(6651?)

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 015/974./

Copia No. [illegible]
D -
B [illegible]
C. SAN J[illegible]
211200 [illegible]
H R [illegible]

I.-**EVALUACION**: A-1

II.-**RESPONDE A**:-Detención de sediciosos en C.Colonia y C.Carmelo.-

III.-**T E X T O**:-Como consecuencia de las declaraciones de DIEGO CABRERA (a) "Ernesto" detenido el día 20 de diciembre/973 por efectivos del Bn.I.4, fueron detenidos: WALTER MARTINES (a)"Lorenzo", LEONEL DEL PINO (a)"Simón" y NILDA CABRERA (a)"Carola", integrantes de un grupo sanitario en formación cuyo responsable era WALTER MARTINEZ (a)"Lorenzo", y que además habían realizado prácticas de tiro con armas largas y cortas, clases sobre manejo de explosivos y clases de adoctrinamiento político en las cuáles se incluían lecturas de documentos de la organización.-LEONEL DEL PINO (a)"Simón" recibió dinero de DIEGO CABRERA (a)"Ernesto" para financiar parte de la construcción de su casa, con la condición de que construyera un "berretín", lo cual fué hecho y luego destruído.- Asimismo el mencionado DIEGO CABRERA menciona como integrante de la organización a un individuo, que tenía un taller de electricidad llamado R.E.B .A. en C.Carmelo, profesor de la [illegible] la Industrial; mediante averiguaciones se logra individualizar a la persona de referencia, el cual resulta ser ABEL VANNI, quien había sido detenido aproximadamente en el mes de febrero de 1972, por vinculaciones con VENTURA REBORI SACHS, y liberado posteriormente.- ABEL VANNI admite ser integrante de la organización y haber funcionado en la misma con el alias de "PABLO"; como consecuencia de sus declaraciones son detenidos: VICTORIO MENDEZ, JORGE BUENAHORA, DARDO DE ROSA, JESUS BATTO, JOSE L.PITTAMIGLIO, RICARDO RODRIGUEZ, CARLOS CASTELLANO, EDGHAR BUELA, EDUARDO BONORA, GRACIELA CASTILLO, los cuales aparentemente estaban integrando grupos nuevamente organizados del M.L.N.-

-De las declaraciones de algunos de los detenidos mencionados surgen datos que permiten individualizar integrantes de la organización en un número aproximado de 32 más, habiendo surgido hasta el momento ramificaciones que permitirían comenzar a trabajar en Nueva Palmira y Ombúes de Lavalle.-

[illegible]

F16/4/1-23

NOMBRE: DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA 6651

Ver PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/974 de la D.E.II.-13-2--74 Que responde a Desarrollo y evaluación de actividades subversivas en el Dpto.de COLONIA al 08-FEB-74 Archivado en Carp.D.E.II.-

F.J 614/10 24 - Copia S/D
Remas: Pto aprueme Pt?
S.T.M.

Copia No.../...
D - 2
D E - II
C. SAN JOSE
150900-NOV-973
R K - 1 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.322/973.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D/2 E.M.;D- -II.-

III.-T E X T O : 6421

-Se ha tomado conocimiento que el Sargento Retirado ALBACIDES CASTILLO LIMA quien prestara servicios en el Bn.I.4 y pasara a situación de retiro en el año 1971 se encuentra realizando gestiones para ser reincorporado en MONTEVIDEO en un Juzgado Militar.-

-El mencionado Sargento es hermano del sedicioso requerido ATALIVA CASTILLO LIMA.-Después que fuera baja de la citada Unidad, un hijo suyo de nombre WALTER ROBERTO CASTILLO CENTURION(a)"ATALIVA" fue detenido por el Bn.I.4 y procesado por la Justicia Militar por sedicioso.- 1817

-Se tiene conocimiento que el Sargento(R)ALBACIDES CASTILLO LIMA,después de haber pasado a retiro cometió estafas en perjuicio de terceras personas por lo que no fue procesado.-Ultimamente se le vé en compañía permanente de izquierdistas activos, agitadores y sediciosos recientemente liberados.-

-Ha sido designado Secretario de una Cooperativa de Viviendas que integran solamente izquierdistas activísimos y que preside el presumiblemente sedicioso JUAN CARLOS SILVESTRE LAZA y cuyo tesorero es el también agitador JOSE MARIA RIVAS.-Hace aproximadamente un mes se presentaron en un programa de televisión por canal 3 de COLONIA, el Sargento CASTILLO y los mencionados SILVESTRE y RIVAS.-

-Otro de los izquierdistas que frecuenta son: JULIO GARCIA, propietario de la tienda "Los Muchachos" quien ha dado trabajo a varios sediciosos liberados recientemente y a DIEGO CABRERA FIGUEROA, sedicioso liberado recientemente.-

-Es de destacar que por declaraciones del sedicioso ARTURO IHLENFELD BERRETTA (a)"ANIBAL", actualmente detenido en el Bn.I.4, el mencionado SILVESTRE LAZA se encuentra trabajando a un nivel mayor" de organización y frente de masas.-

-Es destacable el hecho y llama la atención de que el Sargento ALBACIDES CASTILLO LIMA quiera reincorporarse en MONTEVIDEO, cuando vive con su familia en C.COLONIA,donde está radicado desde hace más de 30 años y especialmente ahora que ha contraído compromisos como Secretario de la Cooperativa de Viviendas, lo que le insume la mayor parte de su tiempo,dado que trabaja full-time.-

IV.-DISTRIBUCION: " H ".-

POR EL CTE.DE-II;EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE-II.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

REQUIEREN CAPTURA DE VARIOS SEDICIOSOS



Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, Rosario Margarita Burgh Lamas, Diego Alberto Cabrera Figueroa, Alvaro Díaz Maynard, Angel Nelson Fernandez Marenales, Domingo Rafael Martínez González y Osvaldo César Lungo Techera, conspiradores requeridos.

7/12/72

SE solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

Eugenio Alberto Hoffman Giaccone, oriental, casado, nacido el 2 de abril de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 996.596, de profesión estudiante de Bellas Artes, de cutis blanco, cabellos rubios y ojos castaños, con último domicilio conocido en Gonzalo Ramírez Nº 2067. Por encontrarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el artículo 310 con agravante muy especial del artículo 312 numeral 4º relacionado con el artículo 61 del Código Penal Ordinario (Coautoría de Homicidio).

Rosario Margarita Burghi Lamas, oriental, soltera, nacida el 10 de junio de 1943, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.068.678, de profesión empleada de Enseñanza Secundaria, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Soriano Nº 1103 apto. 601.

César Edgardo Collazi Ferrari, nacido el 6 de diciembre de 1949 en Colonia, titular de la Cédula de Identidad número 53.657, de profesión comerciante, con último domicilio conocido en Rambla Costanera, Barrio Atalaya (Real de San Carlos), Colonia.

Diego Alberto Cabrera Figueroa, nacido en Colonia el 5 de octubre de 1925, titular de la Cédula de Identidad Nº 39.921, Credencial Cívica Serie N.K.C. Nº 6442, de profesión viajero (vendedor de blanco), de cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en la Calle 126 Nº 2064 apto. 220, Malvín Norte.

Carlos Eduardo Koncke Jalabert, titular de la Cédula de Identidad Nº 522.127, Credencial Cívica Serie B.L.B. Nº 10.927, de profesión Contador Público, con último domicilio conocido en Avenida Francisco Soca Nº 1304.

Los mismos por hallarse incursos en los delitos previstos en los artículos 204 y 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Jorge Rafael Machado Dodera, oriental, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.170.827, de profesión estudiante de Agronomía, con último domicilio conocido en Vázquez Ledesma Nº 3029.

Alvaro Díaz Maynard, oriental, casado, nacido el 4 de junio de 1935, titular de la Cédula de Identidad Nº 793.215, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos rubios y ojos azules, con último domicilio conocido en Rbla. Mahatma Gandhi Nº 461 apto. 1.

Angel Nelson Fernández Marenales, oriental, nacido el 17 de diciembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.639.099, cutis blanco, cabellos castaños, calvicie frontal, ojos verdosos, usa barbilla, con último domicilio conocido en Ciudadela Nº 1174 apto. 101.

Domingo Rafael Martínez González, oriental, soltero, nacido el 2 de agosto de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.035.573, Pasaporte Español Nº 45.73, de profesión Ingeniero Agrónomo, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio conocido en Bernardo Susviela Nº 4152.

Todos ellos por hallarse presumiblemente incursos en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

Osvaldo César Lungo Techera, oriental, soltero, nacido el 13 de julio de 1946, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.036.572, de profesión estudiante de Bellas Artes, con último domicilio conocido en Manuel Herrera y Obes Nº 4090.

Beatriz Susana Barbet Do Campo, oriental, de 25 años de edad, con último domicilio conocido en Bulevar Artigas Nº 1958.

Por hallarse incursos en el delito previsto en el artículo 205 del Código Penal Militar (De la Excarcelación Provisional).

Juan Pablo Rivoir Simonet, oriental, de 35 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 37.202, Credencial Cívica Serie O.B.A. Nº 3631, de profesión estudiante de Odontología, con último domicilio conocido en Ayacucho Nº 3118 apto. 3.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º y 3º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

César Pablo Peba, de profesión Odontólogo, con último domicilio conocido en San Martín Nº 2961.

Por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 58 numeral 2º del Código Penal Militar (De los Delitos que Afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas).

№. 1615

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INP)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1615

FECHA 22/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BALDÍ BRIDGER.

NOMBRES: ARTURO HUMBERTO.

C.I. Nro.: 397.757 (COLONIA.) C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/6/39

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: VICENTE P. GARCIA S/N COLONIA.

OCUPACION. PROPIETARIO LUGAR DE TRABAJO: DESCHADERO EN RUTA 1.

CUTIS: BLANCO OJOS: VERDOSOS CABELLOS: RUBIOS

PESO: 70 Kg ESTATURA: 170 SEÑAS PARTICULARES: NO PRESENTA.



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1615/Pa.2

ARTURO BALDI BRIDGER

Bn.I.No.4.-
C.COLONIA
25-NOV-974.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/974.-

I.-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Presencia de sediciosos en exposición que visitaría el Señor Presidente de la República.-

III-T E X T O:
En el día de ayer, 24 de noviembre, estaba prevista una visita del señor Presidente de la República a la exposición del comercio local que se lleva a cabo en el Hotel Casino del Real de San Carlos la que se efectuaría una vez terminados los partidos de cesta punta en el Frontón del Real.-
A la hora 18.30, hora de terminación de los partidos, personal de la Oficina S-2 que se encontraba de servicio en la zona, pudo detectar entre el público que se encontraba en el Hotel Casino y que era escaso a esa hora, alrededor de 120 personas, a los siguientes sediciosos: que se encuentran en Libertad Vigilada.-
-VICENTE VIOLA CHEVOMSIER ocupando un stand junto a GLORIA SCOTT esposa del sedicioso WASHINGTON GUINOVART DONELLY.-
-SUSANA GONNET DE LETARTE ocupando otro stand en que se vendían objetos de adorno como los fabricados por los sediciosos detenidos en el E.M.R.Nº1.-
-JUAN CARLOS ARELLANO ALLIETTI, JORGE DUMAS BOCCIO, ARTURO BALDI BRIDGER, MARIO FERRACHON, CARMEN AGESTA DE FERRACHON, ZULMA LILI RODRIGUEZ DE CURBELO, JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR, MARIO MALLON y ENRIQUE DIBAR CURUCHET, este último acompañado de su esposa DELIA FALERO quien tambien estuvo detenida en esta Unidad.-
Se tomaron medidas de precaución, pero finalmente el señor Presidente no visitó la exposición y se retiró directamente del Frontón hacia Montevideo.-No obstante ha resultado muy llamativo el hecho de que se encontraban todas estas personas a la misma hora, en que había muy poco público en dicho lugar,-Se ampliará la información al respecto.-

Por el Jefe del Bn.I.4.el 2do.Jefe

(Firmado)

Mayor. WASHINGTON PERDOMO.-

Montevideo.9 de Diciembre de 1974.-
-Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado en fichas individuales y remitido copia al S.I.D.por M.T.No.1854/974 el superior dispuso su posterior A R C H I V O .-

El Jefe del Departamento I del E. M. E.-

CORONEL

V I A R

F. 1615
13

BALDI, ARTURO

- Ver fichas Nos 1610 al 1616

7) ARTURO VALDI.- — 1615

Documento : C.I. No. 29753 de Colonia.-

Domicilio : Vicente P. García.-

Profesión : Funcionario de la Estanzuela.-

Ideología : Izquierdista.-

Mantiene frecuentes contactos en Juan Lacaze.-

- 22 FEB 1972 - Ver PEI Nº 14/972 de la RM2

ARTURO BALDI - Tiene antecedentes por contrabando. Empleado bancario. Domingo Bajui entre Daymán, Río Negro. Realiza frecuentes viajes a J. LACAZE y CARMELO. Los suegros viven en CONCHILLAS. Hermanos: DAVID BALDI (Trabaja en Banco República) ROBIN (Trabaja en SUDAMTEX - Casado con ETHEL GRENE), AIDA, tiene peluquería. El Padre (ANTONIO) es socio de la Estación de servicio SHELL

6-AGO-72.-VER FICHAS 1615-3539 al 3544.-
1615 Ver 3539

~~30-AT-72-VER FICHA 2978~~

F. 1615/15.4

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS 1615

C O M U N I C A D O No.648 Montevideo.30 de noviembre de 1972

ARTURO HUMBERTO BALDI BRIDGER, industrial, dom. en. VICENTE P. GARCIA s/n COLONIA

Proc. por: "ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
[illegible]
C. [illegible]
[illegible]
[illegible] O.C.O.A.
6 1540 Feb 75

1615

BALDI BRIEGER Arturo Humberto

"Julio"

Industrial

ANTECEDENTES: Durante procedimientos llevados a cabo por efectivos de la Fuerzas Conjuntas enel Dpto. de Colonia el causante fue detenido en averiguaciones ya que habría sido visto estableciendo contacto con el Sedicioso Fco. LEGUIZAMO y César Edgardo COLLAZI PALACIOS.

Procesado por: "Encubrimiento de Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración, Seguida de Actos Preparatorios

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
C. C/INF.
MONTEVIDEO
COMPAÑIA O.C.O.A.
11 1400 Ago 75

8422

BALDI BRIEGER Arturo Humberto
"Julio"
Industrial
ANTECEDENTES: 30/372.-Durante procedimientos llevados a cabo por efectivos de la Fuerzas Conjuntas en el departamento de Colonia el causante fue detenido en averiguacion ya que habria sido visto estableciendo contactos con los sediciosos Francisco Zenón LEGUIZAMO y Cesar Edgardo COLLAZZI PALACIOS.
16/12/72.-PROCESADO POR: ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS.-

F. 1615/75

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BALDI BRIDGER NOMBRES: ARTURO HUMBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
15/4/76	P.P. I	—	Se informa de actividades de subversivos
	05/86		en Colonia.
	D.E. II		En dicha ciudad la confitería "Inter-
			nacional" administrada por el sedicioso
			causante de la ficha. Esta confitería
			sería el punto de concentración de la gran
			mayoría de los MLN de la ciudad reunién-
			dose diariamente. Ver PPI en ficha
			de LUCAS PITALUGA Nº 62812.

NOMBRE: BALDI BRIDBER, Arturo Humberto

Fue procesado el día 10/11/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 197, ~~del~~ 132 Inc. 6, 137. CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F. 1615/156

A C T A

En la Ciudad de Colonia a los veinte y tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona: Juan Bautista PEIRANO DE ZORDO, oriental, casado, de 60 años de edad, de profesión Jubilado de los Cerros de San Juan, domiciliado en Vicente F. García casi Baltázar Brum, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: Que amistad o parentesco lo une con Arturo BALDI.- CONTESTA: Que es el suegro, ya que BALDI esta casado con su hija.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si BALDI vive en la casa contigua a la suya.- CONTESTA: Que si señor que vive en la casa pegada a la suya.-- -

PREGUNTADO: Que razón de ser tiene una excavación que están realizando en la casa del dicente.- CONTESTA: Que el dicente pensaba hacer una especie de sótano de 3 x 2 x 2, para almacenar el vino que prepara el dicente. Que BALDI se prestó a colaborar trabajando en el mismo y como viven en casas contiguas la tierra que se saca de la excavación la reparten entre las dos casas.-- - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada, original y copias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

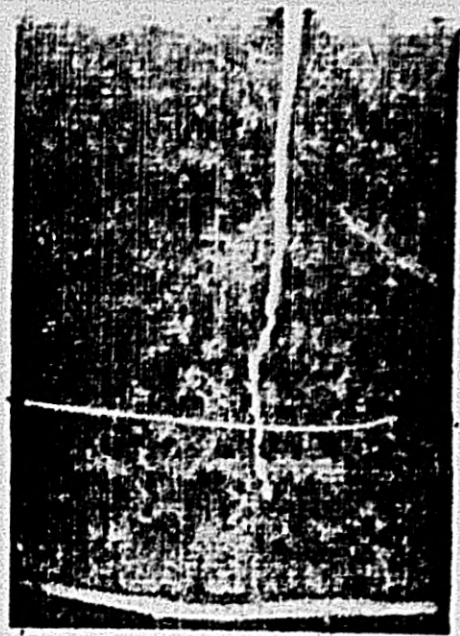
Juan B. PEIRANO DE ZORDO.

Deponente.-









№. 1616



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1616

FECHA. 22/2/72.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JORAJURIA CABRAL

NOMBRES: ROBERTO EFRAIN

C.I. Nro.: 41862 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: VICENTE P. GARCIA

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1616

JORAJURIA, ROBERTO

- Ver fichas Nº 1610 a 1616

8) ROBERTO JORAJURIA — 1616

Documento : C.I. No. 41.862 de Colonia.-

[illegible]

Sospechoso de estar vinculado al anterior.-

- Sospechoso de estar vinculado a Nº 1615

- 22 FEB/1972 - Ver P.E.I. Nº 14/972 de la R/2

EUGENIA CABRAL, DORIS JORAJURIA CABRAL, SILVIA PINTOS

23 Mar. 72 Ver fichas 1612, 1614

ROBERTO EFRAIN JORAJURIA CABRAL.-Oriental, de 28 años de edad,C.I.Nº 41.862, de Colonia,Comerciante, domiciliado en la calle Vicente Garay, casi Cuareim.(Colonia).-

NOTA:Estas tres personas fueron detenidas por personal de las Fuerzas Conjuntas en el Dpto. de Colonia, en esa oportunidad en los domicilios respectivos se les incauta diverso material , entre los mismos varias armas, municiones, como también se les comprueba la fabricación de "Berretines", en las fincas antes mecionadas.Sometidos al Sr.Juez Ltdo. Departamental, dicho Magistrado dispuso sus libertades.El Poder Ejecutivo ordenó fueran internados, en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº 1.(Punta de Rieles).-

-VORAJURIA CABRAL, ROBERTO EFRAIN (1616) C.I. 41.862 (COLONIA)

23 MAR 72 Internado en E.P.R..-
Detenido en C. COLONIA, al inspeccionar su domicilio, se incautó diverso material, armas y se comprueba la fabricación de un "berretín".-

F.1616/B3

A C T A

En la Ciudad de Colonia a los veintiun días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito, comparece la persona Roberto Efraín JORAJURIA CABRAL, oriental, casado de 28 años de edad, domiciliado en Vicente P.García y Cuareim, de profesión comerciante, nacido en Colonia Miguelete Dpto.de Colonia el 30 de julio de 1943, hijo de Sixto y María quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.- CONTESTA: Que lo componen el dicente, su esposa Silvia PINTO de 24 años de edad.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que militancia política o gremial posee.- CONTESTA: Que no posee.--

PREGUNTADO: Que vinculación lo une a la Persona Ignacio LEGUISAMO.- CONTESTA: Que lo conoce hace más de 15 años por ser vecino del barrio, que hará unos dos años atras dicha persona en razón de tener un vehículo se hizo cliente de su negocio estrechándose mas el conocimiento que tenía, además su esposa se hizo cliente de la esposa de LEGUISAMO y por tal causa comenzaron a frecuentar al domicilio de aquel.- PREGUNTADO: Si conoce la Casa de LEGUISAMO.- CONTESTA: Que si que la conoce en el interior.- PREGUNTADO: Si LEGUISAMO en alguna oportunidad trato de atraerlo a cierta fracción política o grupo político clandestino.- CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar lo antes expuesto.- CONTESTA: Que sin nada mas que agregar a lo antes expuesto firma de conformidad una vez leída la presente original y copias.- - - - - - - - - - -

Roberto Efrain JORAJURIA CABRAL.-
Deponente.-

NOMBRE: JORAJURIA CABRAL, Roberto Efrain

Fue procesado el día 10/11/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc.6° y 137, 150; 5; 62; 344 del C.P.O.; 7 del C.P.M. y 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1616

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1616.

JORAJURIA CABRAL; Roberto Efrain .- 728.- Det.: 21.2.72.- MLN.- Col.: SSector :SERVICIOS .-Resp. : Integrante./- Actividades Comprobadas : . Trasporte sediciosos en su vehiculo .- Formula K.:S .Nor.Nor. Tipificacion : Conspiracion -Asociacion - Ingreso al EMIR :18.12.72,- Casado .-UN. capt.: Inf. 41.- Comerciante. Alias : Carlos .-

F1616/134

COMUNICADO No. 383 Montevideo.3 de agosto de 1972

- Son desenmascarados y detenidos trece conspiradores más que trabajan en Colonia para la organización terrorista. Entre los capturados hay empleados del Banco República que "entregaron" el asalto a la Sucursal, que resultó fallido.-

Por informaciones obtenidas en el transcurso de las operaciones que se vienen realizando en el Departamento de Colonia y por declaraciones de sediciosos detenidos, se encuentran a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas:

- SEBASTIAN CEDRES CASTRO, (a) "Manuel", casado, de 49 años, de profesión maestro de Ciencias Aplicadas y Carpintería de la Escuela Industrial, quien admitió:
-Pertenecer a la organización desde el año, 1969, reclutado por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-
-Prestar su vehículo para trabajos de la organización.-
-Autorizó la venta de su vehículo para la compra de otros dos y para la organización sediciosa.-
- MARIO HECTOR BALLON PAESCH, casado, de profesión empleado, quien admitió.-
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1968, reclutado por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-

- Seguimientos de personas y aportes de información para la organización.-

- Reuniones de adoctrinamiento.-
- ROBERTO EFRAIN JAURAJURIA CABRAL,(a) "Carlos", casado de profesión comerciante quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1969, recluído por el sedicioso EDMUNDO MANSILLA.-

- Haber prestado la Estación de Servicio de su propiedad para alojar los vehículos que intervinieron al el frustrado asalto al Banco de la República Oriental del Uruguay de la Ciudad de Colonia.-
- WASHINGTON PEDRO GUINOVART TONELLI (a) "José", casado, empleado, hermano de DANIEL CAMILO GUINOVART TONELLI, sedicioso ya procesado, entregador del robo a la Caja Nacional.-
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1970; reclutado por el sedicioso ROBERTO ANGEL ROJAS SCHUSSELIN.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento.-
Ser responsable de un Sub-grupo de información.-
- ISABEL ROBERTO PAGALDAY MAZZOLA. (a) "Efrain", casado de 41 años, empleado del B.R.O.U. Sucursal Colonia, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1970 - reclutado por el sedicioso DIEGO CABRERA FIGUEROA.-
- Integrar el gurpo de Servicio y haber participado en la construcción de escondrijos.-
- Haber pasado infromación del B.R.O.U. Sucursal Colonia, sacando fotos del interior del mismo, los días previos al fracasado intento de asalto al mismo.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento en su casa.-
- MIRTHO RENEE PERDOMO SOSA (a) "NESTOR", soltero, de 38 años de edad, empleado, quien admitio:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971; reclutado por el sedicioso RICARDO COLLAZO.-
- Integrar el grupo militar conjuntamente con sediciosos evadidos del Penal.-
- Haber realizado relevamientos de ciudades del Departamento.
- MARIA CECILIA BUSCHIAZZO SANELLI (a) "Teresa", casada de - profesión Ayudante Adscripta del Liceo de Juan Lacaze. Dpto. de Colonia, quien admitió:

F.1616/1p.5

- Pertenecer a la organización desde el año 1971 y haber sido reclutada por su esposo, el sedicioso ALDO ROBERTO VALA VEDI.
- Haber realizado trabajos para la organización, picando matrices de documentos de la misma.-
- Haber realizado contactos en Montevideo.-
- OSCAR ELZEAR HERRERA URRICARRIET, (a)"Rogelio", casado, empleado del B.R.O.U. Sucursal Colonia, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971 y haber sido reclutado por el sedicioso ENRIQUE PEDRO DIBAR CURUCHET.-
- Haber pasado información a la organización sediciosa de la distribución interna del B.R.O.U. Sucursal Colonia, pasando los montos del Tesoro diariamente, días previos al intento de asalto.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-
- AMADO ISRAEL CURBELO ROBERT, (a) "VICTOR", casado, de profesión bancario quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por WASHINGTON PEDRO GUINOVART TONELLI.-
- Haber realizado reuniones en su domicilio con otros sediciosos.-
- Haber pasado información de la distribución interna del B.R.O.U. sucursal Colonia, los días previos al intento de robo del mismo.-
- CARLOS MARIA SPUNTONE MARFURT, (a) "GERVASIO", casado de pro- - fesión mecánico, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 197[illegible], - reclutado por el sedicioso ELER ASDEL ROQUETA.-
- Haber realizado reuniones de adoctrinamiento en su casa.-
- Haber realizado trabajos para la organización reparando motos y motonetas.-
- Haber concurrido a práctica de tiro.-
- Integraba el Grupo de Servicio en la organización.-
- EDUARDO COLLAZO RODRIGUEZ, (a) "DIEGO", casado, de 34 años de edad, de profesión tornero, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por el sedicioso MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-
- Realizó volanteadas y confección de "miguelitos"
- Haber realizado contactos en Montevideo.-
- MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ, (a) "PABLO", soltero, de [illegible] años de edad de profesión mecánico, quien admitió:
- Pertenecer a la organización sediciosa desde el año 1971, reclutado por el sedicioso LUIS CORREA.-
- Haber reclutado varias personas para la organización.-
- Haber realizado trabajos para la organización, como cargadores [illegible] pistola, 45 etc.
- Realizar volanteadas. Haber realizado contactos en Montevideo.
- SIXTO MARIO RODRIGUEZ LARROSA, soltero, soldador, quien admitio:
- Pertenecer al movimiento sedicioso desde abril de 1971, reclutado por el sedicioso ROMEO JOSE ALVAREZ HERNANDEZ,-
- Integrar el sector de Servicio confeccionando tapas de "cubiles", etc.-
- Haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento.-

F 1616
16

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

FFCC

COMUNICADO Nº 647.

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA:20.00'

Montevideo,29 de noviembre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación,han sido procesadas por la Justicia Militar,por los delitos que se establecen:

- MARIO HUMBERTO PERRACHON GONNET,técnico rural,domiciliado en 18 de Julio y 25 de Agosto,San Pedro-(Departamento de Colonia). 3104 X
- ROBERTO EFRAIN JORAJURIA CABRAL,comerciante,domiciliado en Vicente P.García y Cuareim -(Departamento de Colonia). 1616
- DANTE RUBEN MARTINELLI SUAREZ,empleado Bancario,domiciliado en 18 de Julio Nº 185, Carmelo - (Departamento de Colonia). 4033
- CARLOS LIMA ACOSTA, carpintero, domiciliado en Conchillas, Departamento de Colonia. 3106 X
- WASHINGTON PEDRO GINOVART TONELLI, empleado Judicial,domiciliado en Avenida Artigas s/n., Ciudad de Colonia. 3489 X
- ISMAEL ROBERTO PAGALDAY,empleado Bancario,domiciliado en Ituzaingó Nº 117, Ciudad de Colonia. 3490 X

Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

- EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO, empleado,domiciliado en Democracia 2240, Apartamiento Nº1. 3768 X
- CARLOS ALFONSO MOLINA QUINTANA,sin ocupación,domiciliado en calle D, Nº5305-Barrio Francisco Acuña de Figueroa. 4190 X
- GRISENDA MALINA OTERO BARRIENTOS,estudiante de Medicina,domiciliada en Albáñez Nº 5291.- 4197
- JOSE ANDRES PASTORINO,agricultor y avicultor,domiciliado en Avenida Garzón Nº 1037. 3769 X
- HUGO MARIO LALLERA PONCE,empleado,domiciliado en Piribibuy Nº 5394. 4191 X
- LUIS RAFAEL MAZZEO GATTO,empleado,domiciliado en Carmelo,Departamento de Colonia. 3543 X
- MARIO ANDRES MAZZEO GATTO,estudiante,domiciliado en Carmelo-Departamento de Colonia. 3544 X
- MARY IRMA PLACERES FIERRO, profesora,domiciliada en 18 de Julio s/n., Ciudad de Colonia. 3541 X
- WALTER ALCIDES RUE PEREIRA,tapicero,domiciliado en Constituyente y Juncal,en Carmelo - (Departamento de Colonia). 4034

//

(Continuación COMUNICADO Nº 647.) F.1616/1-7 hoja 2

//

4610 X

- ENRIQUE VALENZUELA MANTEAUX, pastor, domiciliado en Manuel Herrera y Obes Nº 4141.

3967 X

- JOSE CLAVEL RIVERO, Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, domiciliado en Cufré y Caraguatá (Parroquia San Antonio).

Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".

3257 X

- OSCAR ELEAZAR HERRERA URRIGARRIEZ, empleado, domiciliado en Rivadavia Nº328, Ciudad de Colonia.

Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS", "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "COAUTORIA DE RAPIÑA".

3540 X

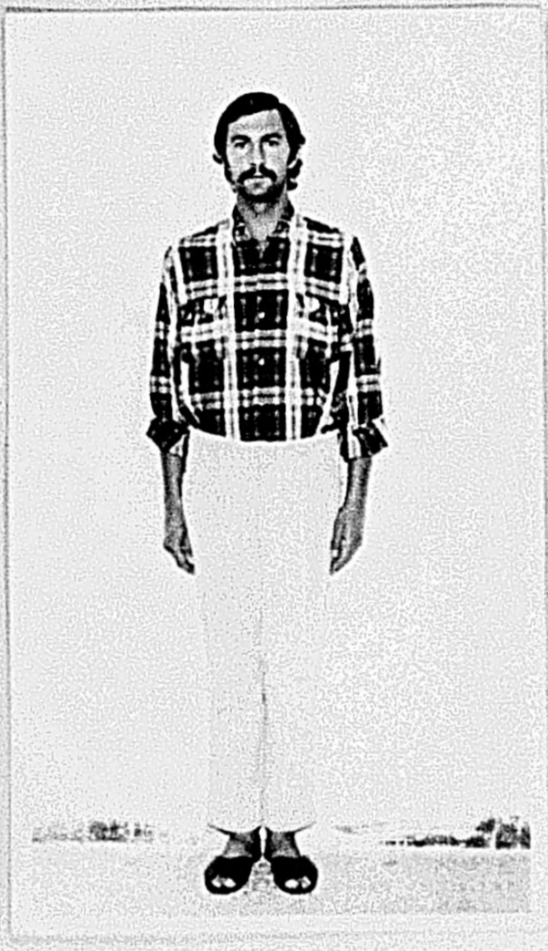
- ZULMA LILI RODRIGUEZ de CURBELO, domiciliada en Domingo Baquet,-Barrio Otobul. Departamento de Colonia.

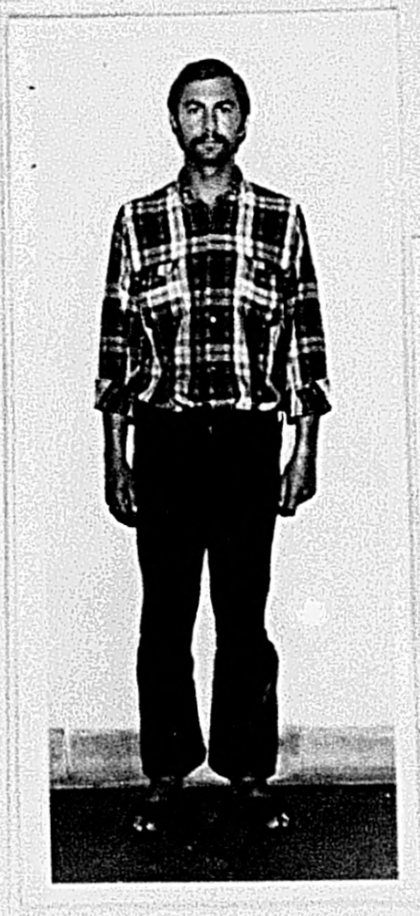
Por: "ASOCIACION SUBVERSIVA".

3495 X

- AMADO ISMAEL CURBELO ROBERT, empleado, domiciliado en Ruta 1, Kilómetro 172.

Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS".-







F1616/68 SH 2

"S E C R E T O"

Hoja 1 de –
Copia No. –
D – 2
D E – II
C. San José
24-0900-JULIO-79
O.I. 5 0

[illegible] ESPECIAL DE INFORMACION No. 132/979/

I.-EVALUACION: B-3.-

II.-RESPONDE A: Información tomada del P.E.I.No. 026/S-2/979 del Bn.I. 4.-

III.-T E X T O : Este Comando tomó conocimiento que el día 23 de marzo de 1979 fecha en la que fué liberado del E.M.R.1 (Libertad) el sedicioso Juan Carlos CURUTCHET CALERO, concurrieron a su domicilio,/ aparentemente con el pretexto de saludar al mencionado sedicioso liberado, las siguientes personas:

- Arq. Miguel Angel ODRIOZOLA.(Registra antecedentes en la Unidad).-
- Dr. Hugo Nelson ODRIOZOLA.(Registra antecedentes en la Unidad).-
- Quim.Farm. Susana Clara REBUFFO TUNESSI de BRITO.(Con antecedentes en la Unidad).-
- Maestra Olga BERRETA de ILHENFELD.(Con antecedentes en la // Unidad).-
- Ramón Romeo DE PIZZOL CHEVALIER.(Sedicioso liberado actual-/ mente en régimen de Libertad Vigilada).-
- Elena CASSANELLO VASSALLO.(Esposa del sedicioso procesado Arturo ILHENFELD BERRETA).-
- Dr. Américo DEVERA.(No registra antecedentes en la Unidad).-
- Amado Ismael CURBELO ROBERT.(Sedicioso en Libertad Definitiva).-
- [illegible] MENDEZ GARBARINO [illegible] DE PIZZOL.(Con antecedentes en la
- Odontólogo Liber Raúl BRITO GARRONE.(Con antecedentes en la Unidad).-
- Roberto Efraín JORAJURIA CABRAL.(Sedicioso en Libertad Definitiva).- 1616
- Carlos PRANDI.(No registra antecedentes en la Unidad).-

ANTECEDENTES DE LOS MENCIONADOS:

Arq. Miguel Angel ODRIOZOLA: Oriental, casado, nacido el día 29/ 1/921 en la 6ta. Secc.Jud. del Dpto. de Colonia, C.I.No.15.850 (Col), hijo de Martín y María, domiciliado en Avda. Artigas y Rivadavia, C. Colonia.-

"Fichado en la Unidad como izquierdista desde el 8/II/69.-A-1.

"19/1/969: En esta fecha en compañía de otros Profesionales, concurrió al Liceo Dptal. de Colonia, donde se exhibieron películas las que trataban temas de Portugal, la dictadura de Fulgencio Batista, pedreas y luchas callejeras de estudiantes y profesores contra la Policía y el Ejército, la toma del Gobierno de Cuba por parte de Fidel Castro y la Guerra en el Vietnam (A-2-).-

"Año 1971: Figura su nombre como Candidato a la Intendencia Municipal de Colonia por el Frente Amplio".-(A-1).-

"30/6/71: Concurre al local del Frente Amplio de C. Colonia a / una conferencia a cargo del Dr. Oscar BRUJERA, auspiciada por "los Profesionales del Frente Amplio de Colonia". Concurren / al acto además del fichado el Dr. José Ma. PEREIRA, Dr. Gervasio CASSANELLO, Dr. Gustavo LIMA, los empleados Bancarios José Antonio MIÑOS y Julio JOUNES, este último acompañado de su esposa Elsa ISBARBO, que es maestra".-También concurren a dicho acto los empleados de la I.M.C. José Ma. RIVAS y Miguel NEVES los Dirigentes Gremiales Esteban BENEDETTO y Luis FERNANDEZ / (ambos delegados del S.U.N.C.A.), el sastre Esteban RUIZ, el profesor de dibujo del Liceo Dptal. de Colonia Juan Carlos SILVESTRI, un funcionario del Semillero Nacional de apellido PEREIRA NOYA y un funcionario del Juzgado Letrado de apellido /

... ///

FERNANDEZ. Los temas tratados fueron, Tasa Inflacionaria, Paralización de las Fuentes de Trabajo, Política de Congelación de Salarios y Fomentación del Movimiento Sindical.(A-1).-
"Año 1976:Se establece que el mencionado integra el Instituto San-Martiniano de Colonia".(A-1).-
"Año 1976:Su domicilio se ve frecuentado por sediciosos en régimen de L.V., familiares de sediciosos detenidos y/o prófugos.-(A-1).-

Hugo Nelson ODRIOZOLA:"Fichado en la Unidad como izquierdista desde el 6/II/69.-(A-1).-
"19/1/969:En esta fecha junto con otros pecfesionales, concurrió al Liceo Dptal. de Colonia donde se exhibieron películas las que trataban temas de Portugal, la dictadura de Fulgencio Batista, pedreas y luchas callejeras de estudiantes y profesores contra la Policía y el Ejército, la toma del Gobierno en Cuba por parte de Fidel Castro y la Guerra en el Vietnam.(A-2)

Susana Clara Rebuffo Tunessi de Brito:Oriental, casada, nacida el día 10/2/942 en la la. Secc.Jud. del Dpto. de Colonia, C.I. No. 39.265, Químico-Farmacéutica, hija de Bautista y de Ana M. domiciliada en Avda. Artigas C. Colonia.-
"Fichada en la Unidad como izquierdista desde el 13/9/970.- // (A-1).-
"Año 1971:Actuó como delegada de Mesa en el Circuito No. 14 C. Colonia, por las listas 988,9988 y 11011 del P.D.C., en las / Elecciones Nacionales de ese año" (A-1).-
"Año/1974:A raíz de los sucesos de esa época, viajó a Buenos / Aires junto con su esposo e hijos, dejando sus pertenencias / para ser rematadas.-Evaluación A - 1 . -

Olga Serreta de Ilhenfeld:Oriental, casada, nacida el día 6/5/921 en la la. Secc. Jud. del Dpto. de Colonia, C.I.No.13.736 -
"Fichada en la Unidad como izquierdista desde el 10/7/973"(A-1)
"Madre del sedicioso procesado Arturo Ilhenfeld Berreta"(A-1).
"Año 1971:Siendo Maestra en la Escuela No. 98 (Al Aire Libre)/ del Real de San Carlos, habría permitido permanecer en el local de la Escuela, a sediciosos cuando el asalto al B.R.O.U. en ese año".(F-3).-

Ramón Romeo De Pizzol Chevalier: Oriental, casado, nacido el / 29/11/939 en la la.Secc.Jud. del Dpto. de Colonia, hijo de Mose y María C.I.No. 36.898 Colonia, C.C.Serie N.A.B. No. 6912 / domiciliado en Colón 368 C. Colonia.-
"16-10-973: Es detenido por Bn.I.4 por presunta vinculación // con la sedición.(A-1).-
"28/II/974:Es procesado por el J.M.I. 4to. turno por "Asociación para Delinquir".(A-1).-
"3/3/974:Es trasladado al E.M.R.1 (Libertad).(A-1).-
"12/11/977:Es liberado, quedando bajo el régimen de L.V controlado por Bn.I.4.(A-1).-

Elena Casanello Vassallo:Oriental, casada, nacida el día 5/12/949 en la la. Secc.Jud. del Dpto. de Colonia, C.I.No.51.687 Colonia hija de Gualberto J. y Olga.-
"Fichada en la Unidad como izquierdista desde el 21/8/74.- /// (A - 1).-
"Esposa del sedicioso procesado Arturo Ilhenfeld Berreta.(A-1).

Amado Ismael Curbelo Robert:Oriental, casado, nacido el día 15/6/944 en la la. Secc.Jud. del Dpto. de Colonia, C.I.No. 43.698 ColoniaC.C.Serie N.K.C.No.7079 hijo de Alejandro y María Elena
" 6/7/972:Fué detenido por presuntas actividades subversivas,/ estando mencionado en actas por sediciosos procesados como // integrante de un grupo del M.L.N. en C. Colonia.-(A-1).-
" 10/11/972:Es/procesado por el J.M.I. 3er. Turno por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración", siendo evacuado al E.M.R.1 (Libertad) con fecha 1/5/73.-(A-1).-
"18/2/978:Es liberado presentándose en Bn.I.4 en régimen de L. Definitiva.-(A-1).-

... ///

F16/6/b10

Susana Mendez Carbarino de De Pizzol:Oriental, casada, . Serie N.A.B. 6722, domiciliada en calle Colón 368 C. Colonia.
"Año 1971: En las Elecciones Nacionales de ese año, actuó como delegada de Mesa en el Circuito No.3 de C. Colonia por las // listas 988, 9988,1811 y 11811 del P.D.C.(A-1).-
"Año 1971:Figura su nombre como firmante de un manifiesto aparecido en C. Colonia, del Comité de Base del Frente Amplio de // Profesionales, Universitarios, Técnicos y Docentes de C. Colonia.-(A-1).-
"Esposa del Sedicioso en régimen de L.V."Ramón Romeo De Pizzol Chevalier.-(A-1).-

Liber Raúl Brito Garrone:Oriental, nacido el día 6/4/940 en la 9na. Secc.Jud. del Dpto. de Colonia C.I.No. 27.787 Colonia, // hijo de Irineo Alberto y de Amelia Elba, Odontólogo, domiciliado en Avda. Artigas C. Colonia.-
"Año 1971:Actuó en un Grupo Independiente y en un C.A.U. en C. Colonia .-(A-2).-
"Año 1971:Actuó como delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de este año por las listas 988,9988,1811 y 11811 del P.D. C. en el Circuito No.21 de C. Colonia.-(A-1).-
"Año 1971:Firmante de un manifiesto aparecido en C. Colonia de Comité de Base del Frente Amplio de Colonia de Profesionales Universitarios, Técnicos y Docentes de C. Colonia, exhortando a la población a incorporarse a la lucha.-(A-1).-
"Año 1971: En las Elecciones Nacionales de ese año, actuó como delegado de Mesa en el Circuito "Especial " No.3 de C. Coloni por todas las listas del P.D.C.-(A-1).-
"Año 1972:Izquierdista activo.-(A-1).-
"Año 1972:Odontólogo. Casado con Susana Rebuffo, Químico-Farmacéutica, domiciliado en Avda. Artigas donde tiene Farmacia y [illegible] donde se efectúan reuniones a las que concurren entre otros Ana María Corbelo y Carlos Curutchet (Funcionario del Bco. República), personas muy activas de izquierda.-(A-2).-
"Año 1972:En la Casa del sedicioso Alfonso Batelli Machuca ubicada en Bo. Atalaya de C. Colonia , actualmente se domicilia Wáshington Viola, socialista y presumiblemente integrante de una Columna Sediciosa, se ha tomado como punto de reuniones a las que concurren entre otros Liber Raúl Brito Garrone.-(A-2)
"Abril 1974:Presuntamente vinculado a la sedición. Viajó a C. Buenos Aires con su esposa e hijos menores sin previo aviso a sus clientes. Dejó sus pertenencias para ser rematadas por los martilleros Puppo y Acevedo. Este viaje lo realiza inmediatamente de la detención del sedicioso Andrés Roberto Vergara / Galeano por Bn.I.4.-(A-1).-
"17/10/75:Regresa desde la República Argentina, siendo detenido en el Puerto de C. Colonia por la Policía, puesto en libertad al día siguiente por no reunirse pruebas para su procesamiento.-(A-1).-

Roberto Efraín Jorajuria Cabral:Oriental, nacido el 30 de Julio de 1943, C.I.No. 41.862, C.C.Serie N.K.C. 6850, hijo de Sixto y María, domiciliado en calle Vicente P. Garcia y Cuareim C. / Colonia.-
"23/6/72:Es detenido por sabersele vinculado al M.L.N.(Tupamaros) habiéndose sido procesado por el J.M.I. 3er.Turno por "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración, seguido de actos Preparatorios y Asociación para Delinquir".-
"1/8/977:Es liberado del E.M.R.1(Libertad) presentándose en Bn. I.4 bajo el régimen de Libertad Definitiva.-(A-1).-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.E.II.E.M.E.
Archivo.-

Por el Cte.DE.II. El 2do. Cte.-
Coronel
Germán B. GONZALEZ . -



№. 1617



f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1617

FECHA. 13/1/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FARIAS AÑAÑA

NOMBRES: HUGO CLEVER

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1617 fol

FARIAS AÑAÑA, HUGO CLEVER

13 Ene 72 Ver fichas 1524 y 1525

Informe 68/72 SID

libertad



№. 1618



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1618

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOURA COLMAN

NOMBRES: LUIS DELFIN

C.I. Nro.: 30 816 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/11/1945

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑO

PESO: ESTATURA: 1.70 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ESTUDIANTE IZQUIERDISTA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1618
Fs 2

IX.-Las mismas fuentes francesas hacen saber que diez uruguayos pasaron en tránsito por París,provenientes de Lisboa,con destino Pekín,vía Karachi-Pakistán. Llegaron el 20 de enero y salieron el 24.-La visa para China no figura en el pasaporte,porque se había hecho en hoja aparte.La policía francesa deduce de diversos indicios,que la estadía en China sería de tres meses.En su pasaje por París habían resultado sospechosos ya que paraban en un hotel que no estaba al alcance de la situación económica de esas personas.Se sabía que habían ido con otros cuatros más que no habían querido quedarse juntos en el mismo hotel.Casi todos esos uruguayos son del interior de nuestro país,a saber:5 de Sóriano,1 de Colonia,1 de Paysandú,es decir,practicamente todos del litoral uruguayo.La nómina y datos proporcionados es la siguiente:

-Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA,uruguayo,soltero,nacido en Tacuarembó el 31 dic.1950,don domicilio en Fernández Crespo 2128,Mdeo.Pasaporte 163.490.- 1912

-Krisna Lapunov SABELIN,uruguayo,casado,nacido en Paysandú el 22 de enero de 1941,domicilio calle 4 s/n Paysandú.Pasaporte 163.260.- 1913

-Lewwis David ROSTAN GAUTHIER,uruguayo,casado,nacido en Soriano el 18 de enero de 1951,domicilio en Juan Paullier 1699,ap.601.Mdeo Pasaporte 163.270.- 1914

-Raúl Humberto PERRONE BRAVO,uruguayo,soltero,nacido en Soriano el 28 de marzo de 1940,domicilio Serafín Rivas 853,Mercedes.Pasaporte 163.266.- 1915

-Antonio Tomás ECHENIQUE SAN PEDRO,uruguayo,soltero,nacido el 12 de enero de 1945,en Río Negro,domiciliado en Giménez 829,Mercedes.Pasaporte 163.212.- 731

-Luis Delfín MOURA COLMAN,uruguayo,casado,nacido en Soriano el 2 de Noviembre de 1945,domicilio en Duvimioso Terra 1355,Mdeo.Pasaporte 163.163.- 1618

-Jorge Ariel JANNANDREA CATALA,uruguayo,soltero,nacido en Soriano el 15 de marzo de 1952,domiciliado en Cerro Largo 1754,Mdeo.Pasaporte 163.035.- 1916

-Nilo PATIÑO CHARRUTI,uruguayo,soltero,nacido el 15 de julio de 1951,en Soriano,domiciliado en Santiago de Chile 1008,Mdeo.Pasaporte 162.541.- 1917

-María Isabel VIGNA IGOA,uruguaya,soltera,nacida en Colonia el 3 de enero de 1948,domiciliada en José María Silva 4375,Mdeo.Pasaporte 161.472.- 1918

-Ricardo CARRERE GARCIA,uruguayo,soltero,nacido el 13 de noviembre de 1942, en Montevideo,domiciliado en Alejandro Schoeder 6520,Mdeo.Pasaporte 125.318. 1919

F 1618
H3

MOURA COLMAN, LUIS DELFIN

LUIS DELFIN (a)"Sabia" Nacido el 2-XI-945.- C.I. No. 30.816. C.C. M.A.A. 37385.- Cutis- BLANCO; Cabellos- CASTAÑOS; Ojos- CASTAÑOS; Estatura- Mts. 1.70.- Estudiante; Izquierdista activo; Soltero; Ficha hecha el 2-XI-967.-

71 FICHA DE LUIS DELFIN MOURA 1618

-El causante dió un contacto a VALDEZ DUTRA en la Facultad de Medicina con un estudiante de apellido BIANCHI quien le proporcionó dinero y lo llevó a una finca donde debería pasar la noche hasta que le dieran alojamiento definitivo-Segun P.E.I, Nº 50/973 de RR.5

-Artigas VALDEZ DUTRA declara en Actas:

1ºQue el causante le dió un contacto en la facultad de Medicina con un estudiante de apellido BIANCHI, quien le proporcionó dinero y lo llevó a una finca donde debería pasar la noche hasta que le dieran alojamiento definitivo.-

2ºQue tiene conocimiento que el causante efectuaba practicas de tiro en el año 1972, como integrante del aparato armado del M.I.R.-

3ºQue el causante puede tener conocimiento de donde estan las armas del M.I.R.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.19/973.- F.1618/1674

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
111200-May.73.-
JR-015.-

I-EVALUACION: A-1.-

II-RESPONDE A: Informacion existente.-

III-T E X T O:

-Complementando P.E.I. No.17/973,JR-015 e información proporcionada al Oficial de Operaciones del Dpto.E-II del EMGE,Capitán Carlos Calcagno,se informa: 5635 5633 5342

-El P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)está subvencionado por / la CHINA COMUNISTA,y han concurrido a dicho País en el correr de / estos últimos años:MARIO ETCHEHIQUE,NEVIO MELO,JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA(Requerido por esta Unidad),ARTURO ETCHEHIQUE,JOSE LUIS MOURA 1598 1618 y LUIS DELFIN MOURA.El último viaje realizado fue a fines de 1972,/ realizándolo el "PELAO"MAZZUCHI,empleado de una Librería en la Ciudad Vieja y esposo de MABEL CAPALZA.Esta persona regresó al Uruguay los primeros meses del presente año para el P.C.R.,la suma de 20 millones de pesos moneda nacional,los que fueron entregados al Escribano AUGUSTO BESSOUA,quien administra las sumas de dinero enviadas por CHINA al P.C.R.y se domicilia en Avenida CENTENARIO esquina Avenida ITALIA,en un Edificio Apartamento pegado a un Bar sito en dicha esquina.-

-Los envios de dinero recibido por el P.C.R.y administrado por el Escribano antes mencionado fueron invertidos,en parte,en la compra e / instalación de la ESTACION DE SERVICIO sita en la intersección de calle REQUENA y BULEVAR ESPAÑA,la que se encuentra a nombre de LUIS IFRAN(P.E.I.No.17/973,JR-015)y en la compra del camión matricula L-/ 12.292,marca BEDFORD,modelo 1963,el que se encuentra a nombre de HEC- 4475 TOR GOMEZ(Vehículo requerido por esta Unidad).-

-El P.C.R.está programando el envío de uno de sus integrantes a CHINA COMUNISTA,sabiéndose que la persona que se encuentra tramitando su / Documentación para dicho viaje es DARIO CAROZO,empleado Bancario de la Ciudad de Paysandú.Este Comando efectuará coordinaciones con Bn.I.8,para procederse en consecuencia a lo expresado anteriormente.-

IV-DISTRIBUCION.-

-Dpto.E-II EMGE.-
-Reg.I.3.-
-Bn.I.8.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Rubén J.González.-

-jcr-

Luis Delfin Moura F.1618/65

1

-Ampliando lo informado por P.E.I.No.17/973 y P.E.I.No.19/973.

Se informa que en la actualidad el P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario)se encuentra organizado de la siguiente manera:

DIRECCION GENERAL integrada por:Ing.JULIO ARIZAGA,MARIO ETCHENIQUE,EDEN ETCHENIQUE,HECTOR GIORDANO,LEWIS ROSTAN,WISTON MAZZUCHI,ROBERTO GOMENSORO, NEBIO MELO y un estudiante de la Facultad de Medicina de nombre LUIS.-

MARIO ETCHENIQUE,LEWIS ROSTAN y GIORDANO integrantes del DIRECTIVO,forman a su vez un COMITE PERMANENTE que tienen bajo su responsabilidad la resolución del funcionamiento diario del Movimiento,de éste depende el ESCRIBANO AUGUSTO BE[illegible]UA,en lo que se refiere a la administración del dinero proveniente de la CHINA COMUNISTA.-

Existe dependiente del DIRECTIVO una COMISION ORGANIZATIVA que cumple / funciones de finanzas generales y de propaganda,se conoce como integrantes de la misma a WISTON MAZZUCHI y JOSE LUIS MOURA.-

Dependiente también del DIRECTIVO funciona una COMISION OBRERA y quienes se conoce que la integran son el Ing.JULIO ARIZAGA y NEBIO MELO.-

También funciona dependiente de la DIRECTIVA un COMANDO ESTUDIANTIL,que se conoce lo integra EDEN ETCHENIQUE y el LUIS de la Facultad de Medicina,este Comando cumple funciones de coordinación entre la DIRECCION del PCR y las AGRUPACIONES ROJAS,siendo éstas,grupos de acción que se manifiestan en el ambiente Estudiantil y que aunque tienen cierta autonomía responden a la DIRECCION del P.C.R.-Integrantes de las AGRUPACIONES ROJAS se encuentran actuando en las siguientes FACULTADES:MEDICINA,INGENIERIA,DERECHO,AGRONOMIA y HUMANIDADES.-

También se sabe que el PCR mantiene contactos con sus integrantes que / actúan en el interior del País,siendo los siguientes:en la C.PAYSANDU, DARIO CAROZO y LAURA GREGORY;en la C.TREINTA Y TRES:DARDO RODRIGUEZ;en la C.MERCEDES:ARTURO ETCHENIQUE,LUIS DELFIN MOURA,el "PELUDO"WALTER que fue de C.PAYSANDU y una persona de apellido RABA,estudiante que le dicen "EL PATO"y de C.DURAZNO se tiene conocimiento que el material del PCR / era entregado a un estudiante de Medicina en Montevideo al que le decían o se apellidaban RUBIO.-

Se adjunta organograma del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO de acuerdo a la versión del detenido MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO.-Este detenido informó referente a la "TENDENCIA"manifestando que la misma se inició un año antes de las elecciones o sea a mediados del año 1970.-En años anteriores se desarrollaba una tendencia dentro de la CENTRAL NACIONAL de TRABAJADORES,en la que coincidían grupos como la R.O.E.(RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL),las AGRUPACIONES ROJAS,el F.E.R.(FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO)y un cierto apoyo del MOVIMIENTO 26 de MARZO.-

SECRETO ...///

tes grupos coincidian en impulsar una linea mas radical que significara de-/fender realmente los intereses de los gremios, esto era para organizarse y/ tratar de eliminar la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el -/ PARTIDO COMUNISTA, aunque cada grupo mantuviera su independencia en el trabajo procelitista dentro de cada lugar de trabajo. En el correr del año 1970 se efectuan reuniones llamadas de CONSOLIDACION, que traen como conse--/cuencia la creación de la TENDENCIA como tal.-

Los grupos que trabajan mas concientemente son las AGRUPACIONES ROJAS y la/ R.O.E., realizandose reuniones de estos grupos en la sede de F.U.N.S.A., concurren por las AGRUPACIONES ROJAS el Ing. JULIO ARIZAGA, WISTON MAZZUCHI y / LEWIS ROSTAN, entre los que concurren por la R.O.E. se sabe que lo hace el/ Presidente de F . U . N . S . A.-

En el correr del año 1971 se realizan PLENARIOS a los que se invitan a la / personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R.(--/ FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO), PARTIDO SOCIALISTA, los G.A.U.(GRUPOS de/ ACCION UNIFICADORA y el 26 de MARZO. En estos PLENARIOS se tratabe de consolidar una PLATAFORMA para llevar adelante una acción contra la PLATAFORMA e intereses de la C.N.T. dominada por el PARTIDO COMUNISTA, también asisten a estos PLENARIOS representantes de distintos gremios de otros Departamentos, así tenemos a personas representando al PLENARIO GREMIAL DE MERCEDES, a los/ BANCARIOS DE PAYSANDU(DARIO CAROZO) y al GREMIO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO(SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI).-

La posición Oficial de la TENDENCIA era trabajar con una nueva plataforma / dentro de la C.N.T..-

Como consecuehcia de la Ofensiva Política desarrollada por el FRENTE AMPLIO como consecuencia de la apróximación de las elecciones nacionales, la TENDENCIA se debilita, quedando solamente luchando por la misma la R.O.E. y -/ las AGRUPACIONES ROJAS, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el MOVIMIENTO SUBVERSIVO "O.P.R. 33" que manejaba la R.O.E. y el/ M.I.R. o P.C.R. que maneja las AGRUPACIONES ROJAS.- /

En el período eleccionario de Noviembre de 1971 la TENDENCIA queda prácticamente anulada por la oposición del FRENTE AMPLIO que defendia el dominio / del PARTIDO COMUNISTA dentro de la C.N.T. y también por las divergencias existentes entre los distintos medios de accionar expuestos por LAS AGRUPACIONES ROJAS y el R.O.E., éstos últimos deseaban acciones radicales principalmente dentro del ambiente estudiantil.-

Es posteriormente al acto eleccionario que grupos integrantes del FRENTE AMPLIO pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniendose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta en la creación de "LA CORRIENTE", que promulga la lucha a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.-

Por intermedio del MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO se sabe que el resumen manuscrito en el que se numeraban las Zonas de Montevideo, de mayor Patrullaje de efectivos Militares, resumen éste encontrado en su poder y por el cual / fue procesado en el mes de Febrero del año 1972, le fue proporcionado por/

SECRETO

...///

.../// MARIO ETCHENIQUE y en base al mismo CORREA BRAVO tenía que esbozar un material de SEGURIDAD INTERNA para el P.C.R.-Este trabajo CORREA BRAVO, no tuvo oportunidad de confeccionarlo en razón de haber sido detenido, pero desde el Penal de Punta Carreta conjuntamente con / EMILIO GONZALEZ y ERNESTO KATZENSTEIN estructuraron ciertas NORMAS DE SEGURIDAD, las que fueron sacadas de dicho Penal, en forma de PLEGADORAS MANUSCRITAS y hechas llegar por intermedio de la visita que recibía ERNESTO KATZENSTEIN a MARIO ETCHENIQUE.-

MOURA, LUIS F.1616

SECRETO

SEC	32
MAT	236
6	[illegible]

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
010900-jun.973.-
J R - Ø38

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: información existente.-

III-T E X T O :

-De los interrogatorios efectuados a detenidos en esta Unidad se pudo saber que en C.MERCEDES las personas,que a continuación se detallan,actúan dentro del M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria):YANIQUINI,Walter/ trabajador de la remolacha,vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);POLERO:trabajador de la remolacha,vive en el barrio del CERRO(MERCEDES);MARTINEZ,Yolanda:trabaja en U.T.E.vive en calle CERRITO a 1 cuadra y media de la Plaza RAMON FERNANDEZ;BLANCO:trabaja en U.T.E.;QUIJANO,María:trabaja de doméstica,vive al lado de lo YOLANDA;"CHARITO":esposa de ARTURO ETCHENIQUE;...¿.?....:empleado municipal,vive en calle Rodó y Rincón;..¿.?,Luis:trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 40 años);...¿.?...le dicen "POLLO":trabaja en la fábrica PAMER(tiene unos 30 años);CAROZO le dicen "EL PATO":es carpintero,vive en calle Rincón en la esquina del Hospital(posiblemente hermano de DARIO CAROZO,/ procesado por Bn.I.8);..¿.?..,Isabel:de profesión MAESTRA,vive en calle Sánchez a tres cuadras del Hospital;.¿.?.,Pilar:le dicen "LA GORDA",de profe-/ sión MAESTRA,vive al lado de ISABEL;.-Estas personas se identifican como integrantes del M.I.R. en las reuniones de PLENARIO INTER-GREMIAL de MERCEDES, que está integrado por COMUNISTAS,TROKISTAS y M.I.R..-Estas declaraciones / fueron obtenidas del detenido WALTER LEDESMA URRUTIA.-

De las declaraciones de JOSE LUIS RAVA,puesto a disposición de la Justicia / MILITAR,se sabe,que en MERCEDES actúan en el M.I.R. las siguientes personas: CASTRO,Freddy:integrante de la dirección del M.I.R. local;ORTIZ,Antonio:integrante de la dirección del M.I.R. local;YAMANDREA,Hugo,colaborar del M.I.R./ Esta persona deponente conoce como locales del M.I.R. en C.MERCEDES los si-/ guientes lugares:casa de ARTURO ETCHENIGUE,la casa y la clínica del Doctor / LUIS MOURA y los locales SINDICALES de PAMER,U.T.E. y BANCARIOS.-

De las declaraciones proporcionadas por MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO y HUMBERTO YAMANDU EROSA BONIFACHINO, procesados por esta unidad,se sabe lo que a continuación se detalla:Son integrantes del M.I.R. en C.MERCEDES;CABEZUDO,Carlos Profesor de Secundaria,vive en calle SARANDI entre Prigeiro y Don Bosco,fué/ a CHINA COMUNISTA,tiene relaciones con FRAY BENTOS,tiene militancia a nivel/ gremio de profesores,vivió en Montevideo en el Local del M.I.R. en calle ARECO y JOSE PEDRO RAMIREZ.-MUELA,Luis,empleado de la fábrica de Hielo sita en/ calle Rodó y Sarandí,integrante del Comité de Mercedes del M.I.R.-En el año/ 1971 era el encargado de Propaganda,en este año funciona de una librería que estaba situada en calle FLORENCIO SANCHEZ y GOMENSORO,dicha librería estaba/ subvencionada por el M.I.R.(su alquiler),el material lo recibía de la librería NATIVA LIBROS a crédito y el respaldo monetario lo daba el M.I.R.,la misma se cierra en el año 1972.-CURUCHAGA,domiciliado de los padres,calle 19 de ABRIL y Roosevelt,trabajaba en el Ingenio Azucarero de Mercedes,integraba en/ el año 1971 el Comité del M.I.R. en C.MERCEDES.-REINA,le dicen el petiso,es/ oriundo de C.DOLORES,pero vive en C.MERCEDES.-

De las declaraciones de WALTER LEDESMA URRUTIA,se pudo saber que en C.MERCEDES colaboran con dinero, el que es invertido en distintos gremios, las siguientes personas:FERNANDO BIRUBIA,de profesión médico;LUIS COSTER,de profesión [illegible] del Hospital de C.MERCEDES.-

[illegible]

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Ruben J.González.-

Luis - Delfin - Moura

F.1618/38

E. M. R. M. 3.-
D - II.-
SECCION INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
15-2045-MAYO-973.-
Y Z - 095.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

ANEXO No.9:

APENDICE 7: Información obtenida por Batallón de Infantería No.7. a fines del mes de Abril próximo pasado, que complementa la diseminada por P.E.I.No.80/972, Anexo No.9, Apéndice 5 (YZ-094).-

EVALUACION: A - 1.-

RESPONDE A: Propósito del. P.E.I. No.80/972.-

.-T E X T O :

El P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) está subvencionado por la CHINA COMUNISTA, y han concurrido a dicho País en el correr de estos últimos años: MARIO ETCHENIQUE, JOSE LUIS DELFINO ESPINOSA (Requerido por esta Unidad), ARTURO ETCHENIQUE, JOSE LUIS MOURA y LUIS DELFIN MOURA.-El último viaje realizado fué a fines de 1972, realizándolo el "PELAO MAZZUCHI", empleado de una Librería en la Ciudad Vieja y esposo de MABEL ZABALZA.-Esta persona regresó al Uruguay los primeros meses del presente año, para el P.C.R., la suma de 20 millones de pesos moneda nacional, los que fueron entregados al Escribano AUGUSTO BESSONAT, quien administra las sumas de dinero enviadas por CHINA al P.C.R. y se domicilia en la Avenida CENTENARIO No.2760 Esquina Avenida ITALIA, en un Edificio Apartamento pegado a Bar "EL MASTIL", sito en dicha esquina.-
Los envíos de Dinero recibidos por el P.C.R. y administrado por el Escribano antes mencionado fueron invertidos, en parte, en la compra e instalación de la ESTACION DE SERVICIOS sita en la intersección de Calle REQUENA y BULEVAR ESPAÑA, la que se encuentra a nombre de LUIS IFRAN (P.E.I.No.80/972.YZ-094) y en la compra del camión Matrícula L-128292, marca BEDFORD, modelo 1963, el que se encuentra a nombre de HECTOR GOMEZ (Vehículo requerido por Bn.I.7.).-
El P.C.R. está programando el envío de uno de sus integrantes a CHINA COMUNISTA, sabiéndose que la persona que se encuentra tramitando su Documentación para dicho viaje es DARIO CARRIZO, empleado Bancario de la Ciudad de Paysandú.-El Bn.I.7 efectuará coordinaciones con Bn.I. 8, para procederse en consecuencia a lo expresado anteriormente.-

[illegible]: Por Radio Secreto (Para Mandos Subordinados.).-

DISTRIBUCION:

"A" y "B".-

El Jefe de Estado Mayor de la R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Mario R. Carrone.-

SECRETO

F/1618/109

D. m. Nº 683136

D. m. No. 683136

Entregado a D.I.H.	6	8	3	3	5	7
cumplido numero	seis	ocho	tres	tres	cinco	siete

fs. 2

Oficio No.88/973 S-2.-

Mercedes, 16 de junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO: Inf. Det. 2 personas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-./

De acuerdo a lo dispuesto en Radio No.2583/973 del Señor Comandante en Jefe del Ejército informo a usted lo siguiente:

-Que en base a declaraciones de José Luis RAVA LOZANO, detenido en el Batallón de Infantería No.7 se supo que Freddy Wiston CASTRO IZAGUIRRE y Antonio Eduardo ORTIZ CENTURION trabajaban junto a José L. RAVA y Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO (detenido en Bn.I.7) como integrantes de la Dirección local del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) en C. Mercedes.-

-Estas declaraciones están labrada en acta de fecha 29 de mayo del corriente ante un integrante de las FF.CC. en la ciudad de Salto.-

-Posteriormente Hugo Nelson IANANDREA CATALA (detenido en esta Unidad), sindica a Freddy CASTRO como integrante del P.C.R. Además dice haber trabajado con él desde fines del año 1971, dándole éste las órdenes cuando todavía era M.I.R. (Movimiento Izquierda Revolucionario). Además agrega que Freddy CASTRO distribuye el periódico "Causa del Pueblo".-

-Antonio Raúl CAPORO (detenido en esta Unidad), manifiesta que Freddy CASTRO el año anterior era el que domi-

./

Intercalar 2 y 4	6	8	3	1	3	7
Simple numerado	seis	ocho	tres	uno	tres	siete

naba en todas las reuniones del P.C.R. como así también que podía ser de la dirección dadá su gran preparación y conocimiento ideológico.-

En base a lo expuesto anteriormente el día 14 del corriente se procede a la detención de dichas personas las las que interrogadas manifiestan:

1- Freddy Wiston CASTRO IZAGUIRRE: Admite integrar el P.C.R.. Fué reclutado por Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO a fines del año 1971. La misión era concientizar las masas. Hacia "contactos" con José L. RAVA y Jorge IANANDREA (detenido en Bn.I.5) y una mucha cha de apellido GARCIA "le dicen mona" que estudia Derecho en C.MONTEVIDEO (captura pendiente). El Comité de Propaganda del P.C.R. en C.MERCEDES lo integraban Raúl PERRONE y Miguel CENTURION (detenidos en Bn.I.7). Dice conocer como integrantes del P.C.R. a María Angelica QUIJANO IGLESIAS, Gladys Teresita PAIVA de ECHENIQUE e Irma ZAMORA GIL (detenidos en esta Unidad) y Lilian VELAZCO (captura pendiente).-

2- Antonio Eduardo ORTIZ CENTURION: Acepta integrar el P.C.R.. Dice haber integrado una coordinadora de célula junto a José Luis RAVA LOZANO (detenido en Bn.I.7) y Luis Delfín MOURA COIMAN "Sabiá" (captu-

../

SECRETO F1618/6/1

D. m. Nº 683137
D. m. No. 683137.-

78.3

SIGUE a D. M.	6	8	3	1	3	6
Sigue Numerado	seis	ocho	tres	uno	tres	seis

/.. ra pendiente). Reclutado por Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO, quién le manifestó que era un partido en formación. Dice que la misión era concientizar las masas para luego formar un Ejército Revolucionario y tomar el poder por las armas. Trabajaba para el P. C.R. junto a José Luis RAVA LOZANO e intervino en reuniones realizadas en C.A.B.U. (Centro Asociado Bancarios Unidos) donde hablaba generalmente RAVA. El P.C.R. hacia volantes los que eran firmados por A.E.M. (Asociación Estudiantes Mercedes). Conocía a los grupos y/o células que operaban en el Liceo No.1 integrado por: Irma ZAMORA, Hugo IANANDREA (detenidos en Bn.I.5), Mario GARCIA y Humberto FERNANDEZ DOLARA (capturas pendientes); Instituto José María Campos: integrado por: José Luis RAVA LOZANO (detenido en Bn.I.7) y Gladys T. PAIVA de ECHENIQUE (detenida en esta Unidad). Cuando fué estudiante integró el M.I.R. y que era a su vez coordinador del grupo, con la Dirección o Comité Local.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte. Cnel. [firma]

Alejandro Laborde Balparda.-

[illegible].-

SECRETO

F.1618/p.12

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N TEV I D E O.-
081400 -JUN- 1973.-

71

1618

1.-FILIACION.-

NOMBRE: Luis Delfin MOURA COLMAN (a)"Sabía"
Organización a que pertenece: M.I.R. P.C.R.
Cédula de Identidad:No. Pasaporte No.163163.-
Credencial Cívica:
Edad:Nacido el 2 de noviembre de 1945.-
Domicilio:
Profesión: Estudiante.-
Estado Civil:
Lugar de actuación: MERCEDES.-

2.-ANTECEDENTES.-

28-IX-72.-Se establece que con fecha 24-I-72 viajó de Francia a China Comunista.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-José Luis RAVA LOZANO declara en Actas que el causante integra la Dirección del P.C.R. en C.MERCEDES junto con Freddy CASTRO Arturo ETCHENIQUE y Antonio ORTIZ.-

-Raúl Humberto PERRONE BRAVO declara en Actas:1o.)Que el causante lo integró al M.I.R. en 1970 o 1971.-2o.)Que junto con el causante y Antonio ETCHENIQUE,realizó un viaje a CHINA en enero de 1972,recibiendo en el mismo adoctrinamiento ideológico e instrucción militar.-

F.16/8/1013

-Según información proporcionada por Miguel A.CORREA y Humberto EROSA,participó en el [illegible] enterramiento de las armas en los "bucos" del Río Negro.-

-Walter LEDESMA URRUTIA,declara en Actas que el causante integra el M.I.R. en C.MERCEDES.-

-Miguel A.CANEDO,manifestó en Actas,que el causante lo integró al M.I.R. en 1972 actuando junto con él y REINA (a) "El Petiso"en la concientización de los obreros de la remolacha.-

-Según P.E.I.No.20/973 (Bn.I.7).-

-Integra el P.C.R. en C.MERCEDES junto con Arturo ETCHENIQUE el "Peludo"Walter y RAVA.-

-Según Oficio No.1/973 del Bn.I.5 el causante hizo uso de la palabra en el Cementerio de C.MERCEDES con motivo del entierro de Joaquín KLUBER.-

-El Anexo No.1 del Parte de Operaciones No.17/973 del Bn.I.5 señala que el causante fue detenido por(le) el Bn.I.5 el 5-VI-73 y encubrió al requerido VALDEZ DUTRA.-

F 14615 14

MERCEDES 18 de junio de 1973.-
Dn.I.5 requiere la captura de los sigtes por sabérsele vinculado a actividades subversivas.- Oficio 85/73 S-2.-

3- Luis Delfín MOURA COLMAN, nacido en la primera sección Judicial del Departamento de Soriano el 2 de noviembre de 1945; C.C. Serie M.A.A.No. 37-385;C.I. No.34.816 de Soriano; desempeña actividad dentro del Comité local del P.C.U. manteniendo "contactos" con el Comité Central; estatura 1.70; ojos cast; complexión regular; cabello cast; Ind. Dact. E-3333 I-3222. No se adjunta foto.-

1618

F 16/8/13 15

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 20 de Setiembre de 1973.-
HORA: ____________________
RECIBIDO POR: ________________________________

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: ________________________________
B) - NACIONALIDAD: ________________________
C) - DOCUMENTOS: ________________________
D) - DOMICILIO: ________________________

III) - TEXTO DEL INFORME: -Ampliando información sobre integrantes del [illegible] en tránsito por París. Provenientes de [illegible] con destino a [illegible] vía Karachi- Pakistán. Llegaron el 20 de enero/72 y salieron el 24. La visa China no figura en los pasaportes porque se les hizo una hoja aparte. En su pasaje por París resultaron sospechosos ya que pararon en un hotel que no estaba al alcance de su situación económica. Se sabía que habían ido con 4 mas que no quisieron alejarse en el mismo hotel.-

1.-Gilberto Artigas VALDEZ DUTRA, uruguayo, soltero, nacido en Tbó. el 31-XII-50 con domicilio: Fernandez Crespo 2128 Mvdeo. Pasaporte: 165.490
3373

2.-Krisma Lapunov SABELIN, uruguayo, casado, nacido en Paysandú el 22-I-41, domicilio: calle 4 s/n. Paysandú. Pasaporte: 163.270.

3.-Raúl Humberto PERRONE BRAVO, uruguayo, soltero, nacido en Soriano el 28-III-40, domicilio: Serafín Rivas 853 Mercedes. Pasaporte: 163.266.
1915

4.-Antonio Tomás ETCHENIQUE SAN PEDRO, uruguayo, soltero, nacido el 12-I-45, en Río Negro, domicilio: Gimenez 829, Mercedes. Pasaporte: 163.212.
5711

5.-Luis Delfín MOURA COLMAN, uruguayo, casado, nacido en Soriano, el 2-XI-45, domicilio: Duvimioso Terra 1555 Mvdeo. Pasaporte: 165.163.
1617

6.-Jorge Ariel JANNANDREA CATALA, uruguayo, soltero, nacido en Soriano el 13-III-52, domicilio: Cerro Largo 1754, Mvdeo. Pasaporte: 163.035.
1916

7.-Nilio PATIÑO CHARRUTI, uruguayo, soltero, nacido el 15-VII-51 en Soriano, domicilio: Santiago de Chile 1003 Mvdeo. Pasaporte: 163.472.
1917

8.-María Isabel VIGNA IGOA, uruguaya, soltera, nacida en Colonia el 3-I-48, domicilio: José Ma. Silva 4575 Mvdeo. Pasaporte: 161.472.
1918

9.-Ricardo CARRERE GARCIA, uruguayo, soltero, nacido el 13-XI-42 en Mvdeo. domicilio: Alejandro Scheroeder 6520 Pasaporte: 125.318.-
1919

IV) - EVALUACION: A - 2

V) - ACCION TOMADA: -Pasa a Reg.C.4.-

SECRETO

F.1618/12/16

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II(INF)
M O N T E V I D E O.
121430- ENERO- 1978
E R - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.037/BE/978.

I .- EVALUACION: B - 1 .-

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E.

III .- T E X T O :

-Se transcribe a continuación el Texto del Parte de Información No.02/78 conteniendo el mismo Actualización de Organización del Partido Comunista Revolucionario.-

-"Información existente en este Servicio, indica que actualmente el P.C.R. se encuentra organizando y actuando en la forma descripta en el ANEXO No.1.El Comité Central se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

-Roberto GOMENSORO (a) "MONTEBROSO" ó "MONATTI"
-Luis DEL PINO (a) "ROBLES"
-Luis MOURA (a) "GARCIA"
- Irma GARCIA de MOURA (a) "LA MONA"
- Ernesto KATZEINSTEIN (a) "IGNACIO CABRAL"
- Hugo PATIÑO (a) "PATO"
- Carlos CABEZUDO PEREZ (a) "MARINELLI" ó "POPEYE"

De dichas personas, se encontrarían en Buenos Aires,Rpca.ARGENTINA, el primero y el último, en tanto los demás se encontrarían en Europa.

Dicho Comité Central mantiene estrechos contactos y colaboración con las organizaciones: U.A.L.,G.A.U.,M.L.N.(TUPAMAROS) y con el P.C.R.A. (Argentino).-

El Responsable del contacto entre la Dirección y la Regional es Roberto GOMENSORO.-

Las Regionales funcionan autonomamente entre ellas, pero los documentos de la Organización son preparados e impresos por la Regional, quien le distribuye ejemplares a las otras, siendo reimpresos por las Regionales 3 y 4. De la Regional 3,dependen la Comisión de Archivo, Información y Biblioteca (C.A.I.B.) y la CO.DO., Comisión de Documentos (ó Ténica).-

...///

SECRETO

///...

F.16/8/17

De la Regional 1. dependen la Comisión de Propaganda que edita el folleto "Prensa Libre" y una Técnica actualmente en preparación.-
El Anexo No.2 grafica las zonas en que actúa la Regional 4 y menciona los responsables de las mismas y el Anexo No.3 presenta las tapas de dos publicaciones de la Organización editadas durante 1977."-

IV.- DISTRIBUCION:

INSTITUTOS, UU. y REPARTICIONES DEL C.G.E.

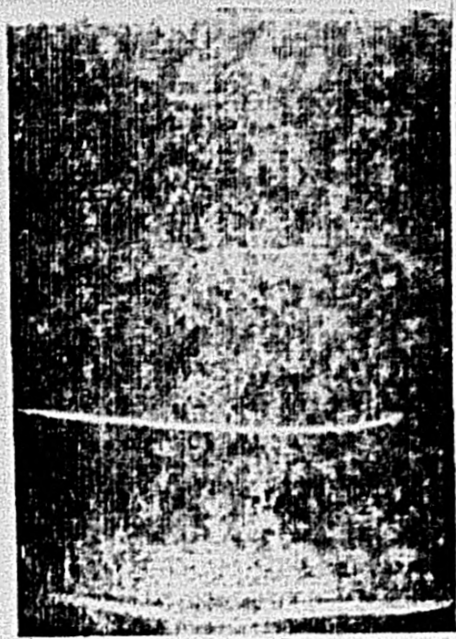
V .- ACCION TOMADA:

confección del Presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II del EME.
El Sub-Jefe del Departamento II.
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.------

c.p



№. 1619



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1619........

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: SOUZA COLLAZO..

NOMBRES: PARDO SAMUEL...

C.I. Nro.: 308.44.........C.C.Serie:.............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-1-52...

ESTADO CIVIL:................DOMICILIO:...

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS: BLANCO OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES: GREMIAL IZQUIERDISTA...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:.....................................

HIJOS: ....

....

....

MOURA COLMAN, DARDO MANUEL F.1149/62.

DARDO MANUEL(a) "Mancay" Nacido el 26-I-52. C.I.30.817.Ficha hecha el 26-VI-971

Cutis- BLANCO. Edad aparente 19 años. Estudiante. Soltero. Izqu. activo.-

F 1619/123

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
241740-AGOSTO-982.-
PQ - 60

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.95/D-2/982.-

I.-EVALUACION: D - 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por Bn.I.7.-

III.-T E X T O:

-Permanecen viviendo en la C.CONCORDIA-Provincia de Entre Ríos (R.A.), las personas JORGE ARIEL LANANDREA CATAIA y su esposa NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA, quienes posteriormente al conocimiento que tuvo el Batallón de Infantería No.7. por Radio No.716/I/981, que disponía el cese de sus requerimientos, cruzaron al Uruguay viajando a la C.Mercedes a visitar familiares.-

-El hecho de mantenimiento de contactos por intermedio de la Sección II del Batallón de Infantería No.7, con los // causantes, ha permitido tomar conocimiento de ciertas informaciones que determinarían indicios de posible funcionamiento embrionario de integrantes del P.C.R.U. (Partido Comunista Revolucionario Uruguayo), en la C.MONTEVIDEO y en la C.MERCEDES, dichos informes son:

A.-El día 03 de Julio/982, el causante se encontraba en la C.MERCEDES, en casa de sus padres, en esa fecha recibió imprevistamente la visita de ROBERTO OSORES, de quien informa: que tiene 24 años aproximadamente, que en el año 1979, trabajaba en C.MONTEVIDEO en una Fábrica de Plástico, que queda en inmediaciones de calles Ex Sierra y Cerro Largo y hacía primer año de Medicina. Su familia es muy conocida en MERCEDES, son gente del F.A. y cuando ROBERTO viaja a esta ciudad desde MONTEVIDEO para en la casa de un tío, que es Profesor y que vive en las Viviendas económicas de la zona del Cementerio.

A ROBERTO OSORES, le dicen de sobrenombre "CHIROIA". El informante manifiesta, que ROBERTO OSORES, es un muchacho delgado, morocho blanco y que era muy amigo de DARDO MOURA (P.C.R.U.). ROBERTO en esa oportunidad le comentó al informante, que el Movimiento no había muerto, que la gente se seguía moviendo y le dió a entender que él estaba funcionando, le preguntó al informante, que andaba haciendo por el Uruguay y si estaba funcionando en la Argentina, a lo que el informante contestó, que el aquí no tenía problemas y que en la Argentina estaba colgado. ROBERTO regresó a MONTEVIDEO aproximadamente el 10 u 11 de Julio/ 982.-

1619

B.-La otra persona que le vió al informante fué un señor de apellido GARCIA, quien es padre de un detenido en el E.M.R.1, el cual era basquetbolista en MERCEDES, también tiene una hija que se fué con el esposo, JOSE LUIS MOURA COLMAN (P.C.R.U.) después de estar preso, para SUECIA. Esta persona de apellido GARCIA, que estuvo con el informante, es de unos 52 años aproximadamente, vive en Montevideo en la zona NUEVO PARIS y viaja asiduamente a MERCEDES por motivos de un corretaje que tiene. En la oportunidad mencionada manifestó: que en las visitas que hace al hijo al penal, este le había dicho, que el COCO ETCHENIQUE (P.C.R.U.) y BENAVIDES CHIECHI (P.C.R.U.), colaboraban con el // Ejército.

Cmat 1875

E. Dpto. II (Div. Int.)
[illegible]ADA 27-VIII-982-I
[illegible]ULA No 6 Div. Int.
ha 28/8 Hora 15/2

...///

F.1619/B.4

///...

También le dió a entender, que HORACIO RUGGERO (a) LA RUCHA (P.C.R.U.) también colaboraba con el Ejército y que era quien lo había mandado de cabeza al NEGRO CAMEDO, por lo cual este último se había ido para el Brasil. También le dijo que su yerno MOURA (a) EL SAPIA (P.C.R.U.) se iba a venir de SUECIA para el BRASIL.
Una cosa considerada como importante por el informante, es que e señor GARCIA, en forma un tanto imperativa le preguntó: si no ha visto - en MERCEDES A "EL PATO RAVA" (P.C.R.U.) como dándole a tender, que era el principal de dicha ciudad al presente.
El informante piensa, que el señor GARCIA, estaría posiblemente s viendo como correo para la gente del P.C.R.U. o poseería inform ción importante por las vinculaciones que mantiene.-
El informante, planteó la inquietud de que en viajes posteriores a la C.MERCEDES o a MONTEVIDEO, donde ya fué en una oportunidad a visitar familiares de su señora, se le presente la oportunidad de infiltració nuevamente en el Movimiento y al no tener directivas concretas pueda desperdiciar la obtención de información.-
Se entiende que cabe la posibilidad de que JORGE ARIEL [illegible] CAT y NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA, fueran entrevistados por Organismos Inteligencia.-

IV.-ACCION TOMADA:

A.-Confección del Presente Parte.

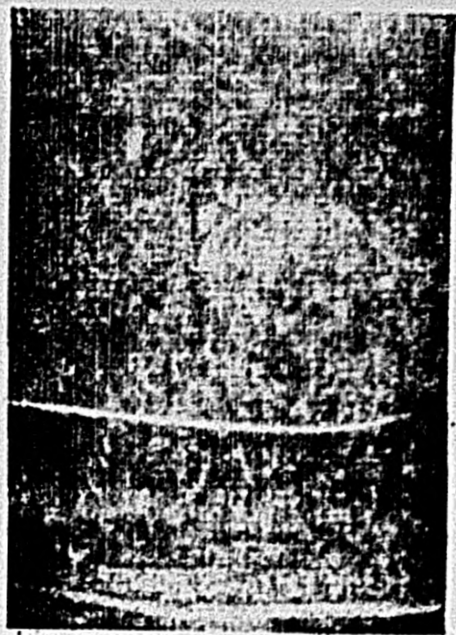
B.-Orden a la B.I.3, de mantenimiento del contacto con los informantes, sin perjuicio de las medidas que pudieran adoptar los Organismos de Inteli cia que tomen a su cargo la investigación correspondiente.

C.-Disponer el enlace permanente del D-2 Divisionario con el Organismo de Inteligencia referido en B.-

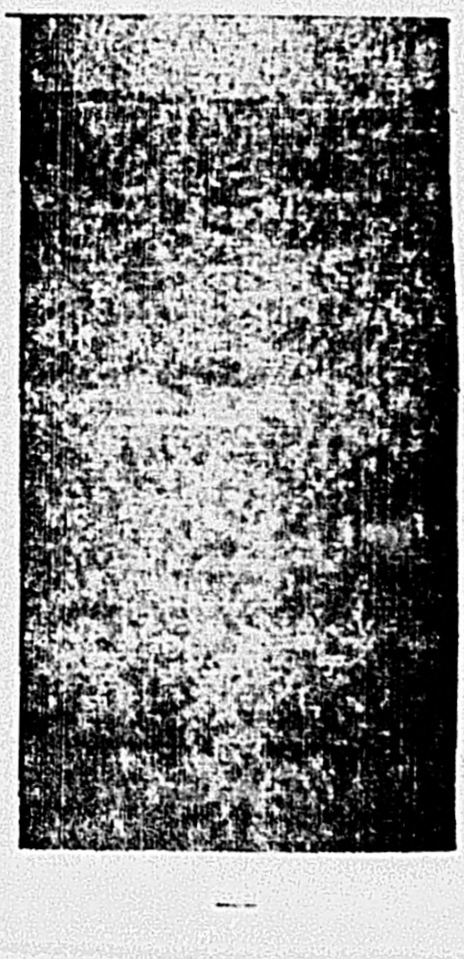
V.-DISTRIBUCION:
Dep.II.E.M.E.
DE.II.-
Archivo D-2/DE.III.

PZ/cf

Por El Comandante División Ejército III.-
El Jefe Estado Mayor DE.III.-
Coronel
Carlos V. Ridogain.-



№. 1620



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1620

FECHA.

ORGANIZACION: P.C.R. y MIR

APELLIDOS: MOURA COLMAN

NOMBRES: JOSE MANUEL

C.I. Nro.: 25460 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-5-41

ESTADO CIVIL: Divorciado DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: IZQUIERDISTA.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

70

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
GRUPO OPERATIVO.-
M O N T E V I D E O.-
081400 -JUN- 1973.-

F 1620/52

1.-FILIACION.-

NOMBRE: José Manuel MOURA COLMAN (a)"El Gaucho".-

Organización a que pertenece: P.C.R. y M.I.R.

Cédula de Identidad: No.25.460 (Soriano)

Credencial Cívica:

Edad: ,hijo de José y de María Delfina.-

DOmicilio: Arenal Grande 1729 APto.4 (1973),Chaná 1962 Apto. 7 (1962),Rodó y 18 de Julio (Mercedes) en 1964, Duvimioso Terra 1335 Apto.2 (1964,66 y 69).-

Profesión: Estudiante.-

Estado Civil: Divorciado

Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

16-V-62.-Firma solicitud de acto público de la FEUU.-

12-XII-62.-Mantiene estrechos contactos con la Embajada de Cuba.-

-II-64.-Recibe directamente la revista "Pekín Informa".-

1964-66.- Socio de la revista "Pekín Informa","China Reconstruye" y "China".-

21-I-70.-Según material incautado a Sonia ROLAN de PINTOS en allanamiento realizado en su domicilio el causante es afiliado con el No.774 del Instituto CulturalU.China,habiendo ingresado al mismo el 15-IX-65.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Lucía STOPA de ARIZAGA declara en Actas,que el causante es integrante del M.I.R.-

-Miguel A.CORREA BRAVO,manifestó que el causante es el encargado de las conexiones con el exterior.-

-Tiene una casilla de Correo en la cual recibe correspondencia del exterior.-

F.1620/b.3

utilizado por el P.C.R. para recibir correspondencia de sus similares de otros países.-
-En fecha 23.V-73 fue detenido por personal del Dpto.E-II del E.M.G.E. a solicitud de R.M.3 y trasladado al Reg.C.4.-
-Julio ARIZAGA manifestó que el causante integra la dirección del P.C.R.-

---

JOSE MANUEL(a) "Bolita" Nacido el 16-V-941. C.I. No.25.460.
Cutis-BLANCO. Edad aparente 30 años. Izqu. Activo.-Ficha hecha el 26-VI-971.

F.1620/P.4

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL   SUBVERSION MIR Y PCR

APELLIDOS: LOURA COLMAN   NOMBRES: JOSE MANUEL

ALIAS: "GAUCHO" "BOLITA"

CEDULA DE IDENTIDAD: 25.450.   DEPTO: SORIANO   NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.A.A.   N.° 51.100.   SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/5/941.- (2)(1)   DEPTO: SORIANO   CIUDAD: MERCEDES

DOMICILIO: [illegible] 1742 AP. 4.-   DEPTO: MONTEVIDEO   CIUDAD: MONTEVIDEO

PROFESION: EMPLEADO   ESPECIALIDAD: EDITOR

LUGAR DE TRABAJO: FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA - 25 DE MAYO 537.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETO   SECUNDARIA GRADO: COM.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: ABOGADO   GRADO: COMP.

UNIVERSIDAD CURSO: ABOGACIA   GRADO: 3er.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES   ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: MARIA CRISTINA DUTRIETE   EDAD: 25

NOMBRE DEL PADRE: LUIS LOURA ACEVEDO   NOMBRE DE LA MADRE: MARIA COLMAN

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- LEANDRO   EDAD: 7   4.-   EDAD:

2.- ANDRES   EDAD: 3   5.-   EDAD:

3.-   EDAD: 6.-   EDAD:

OBSERVACIONES: LA CONCUBINA ESPERA UN HIJO.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: 91.33.55.-

DOMICILIADO/A: TELEFONO: 41.40.11.-

UNIDAD CAPTORA: REG.C.4.-   FECHA DE DETENCION: 2/8/73.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 5   SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: DR. RODOLFO SCHURMANN PACHECO Y DR. [illegible].-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: NO FUE PROCESADO.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 17 AGO 73   ORDENADA POR: JMI.5o.T

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.1.-

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: MPS

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- REG.C.MEC.4   2.- REG.C.9 LIB.(MPS)

3.- Reg.C.4 30-7-73   4.- Reg.C.9 (MPS)   5.- Lib.Vig. 13-3-74

6.-   7.-   8.-

9.-   10.-   11.-

(1OVivi'o en Rod'o y 18 de Julio(Mercedes) y Duvinioso Terra 1335 Apt.2(Montevideo)

F. 1620/1b 5

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido POCA

Grado de Peligrosidad Posterior POCA

Actividades Subversivas (Resumen): REUNIONES CON INTEGRANTES DEL M.I.R. O P.C.R., CHARLAS DE INDOLE POLITICO PARA EL M.I.R. Y P.C.R.-

16/5/62- FIRMA SOLICITUD DE ACTO PUBLICO DE LA FEUU.-

12/12/62.- MANTIENE ESTRECHOS CONTACTOS CON LA EMBAJADA DE CUBA.-

-2/64.- RECIBE DIRECTAMENTE LA REVISTA "PEKIN INFORMA".-

1964-66.- SOCIO DE LA REVISTA "PEKIN INFORMA", "CHINA RECONSTRUYE" Y "CHINA",-

21/1/70.- SEGUN MATERIAL INCAUTADO A SONIA NOLAN DE PINTOS EN ALLANAMIENTO REALIZADO EN SU DOMICILIO EL CAUSANTE ES AFILIADO CON EL No. 774 DEL INSTITUTO CULTURAL URUGUAY CHINA, HABIENDO INGRESADO AL MISMO EL 15/9/65.-

LUCIA STORA DE ARIZAGA DECLARA EN ACTAS, QUE EL CAUSANTE ES INTEGRANTE DEL M.I.R.-

MIGUEL A. CORREA BRAVO, MANIFESTO QUE EL CAUSANTE ES EL ENCARGADO DE CONEXIONES CON EL INTERIOR.-

TIENE UNA CASILLA DE CORREO EN EL CUAL RECIBE CORRESPONDENCIA DEL INTERIOR. UTILIZADO POR EL P.C.R. PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA DE SUS SIMILARES DE OTROS PAISES.-

EN FECHA 22/5/72, FUE DETENIDO POR PERSONAL DEL DPTO.E-II DEL E.M.G.E. A SOLICITUD DE R.I.3 Y TRASLADADO AL RGT. C. 4.-

JULIO ARIZAGA MANIFESTO QUE EL CAUSANTE INTEGRA LA DIRECCION DEL P.C.R.-

(2) Ituzaingó 1270 Apto. 306 Piso 3.-

19.-**MOURA GOLDMAN, José Manuel:** 1620 Ref.II.VV.Cat."C" fal.domic. y/o presen. H.T. Nº318/R/82 31/Ag./82 FFE

C.I. 25.460 (Soriano) 1.793.196 (Mdeo); CC. M.A.A. 51.100; F/Nac.16-05-42 Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Av. Centenario 3160 ap. 303.-

INFORMACION PROPORCIONADA POR EL INTEGRANTE DEL M.I.R. o P.C.R.: JOSE MANUEL MOURA COLMAN.-

FINANZAS

F.1620/p.6

CRITERIO FILOSOFICO.

Estotalmente distinto del imperante en las organizaciones sediciosas,por que prefiere basarse en el esfuerzo constante y métodico para poder armar una amplia organizacion que mensualmente rinda una determinada cantidad antes que librar el funcionamiento del partido a los asaltos u otro tipo de finanzas,secuestros etc.

CRITERIO POLITICO

Finanzas;es el resumen de la actividad politica del Partido por que es la actividad que resume y hace efectivo el trabajo de doctrina de alianza y de organizacion con undeterminado centro de trabajo y con los aliados y amigos de ese centro .En la parte interna del partido se ve a traves de finanzas la real adhesión y firmeza del afiliado a los principios partidarios.Es un honor tener la cuota al dia del carnet de afiliado y cumplir anticipadamente los compromisos contraídos.-

A esos efectos son comunes organizar en el seno del P.Campañas de Emulación entre los diversos sectores del mismo para incentivar el trabajo financiero y realizar campañas de fina con cualquier motivo.

CRITERIO ORGANIZATIVO

Es de lo pequeño a lo grande,para volver a lo pequeño.En todos los organismos de masas debe tratar de lograrse por las celula partidaria de influir en primer termino en las secretarias de Organizacion Propaganda,y Finanzas.Esto permite conocer y valorar las posibili económicas que ofrece dicha organizacion de masa sea sindicato agremiación o cualquier entidad.
En cualquier organizacion es posible realizar Finanzas. Sindicatos ,Inst.Deportivas,Orgs. Oficiales etc.-Donde funcione una celula partidaria debe funcionar finanzas a dos niveles el interno y el exterior que comprende los amigos y posibles amigos.*
Luego de estas finanzas estan las INVERSIONES:

IMPRENTAS,Larrañaga,Letras.

CINE,Montevideo

DISTRIBUIDORAS de Libros,EPU,dos locales en Mdeo Y uno en Salto.

COOPERATIVAS,en un tiempo CALCENVU.

INMOBILIARIAS,Balcas SA.

RADIOS,CX30,en situacion muy particular.

Bancos,es muy probable el Palestino.

Otro tipo de finanzas el mas importante sin duda es el relacionado con la exportacion -exportación relacionada con los países del COMECON en especial Rusia.

Para apreciar este rubro debe tenerse en cuenta el incremento del comercio con dichos paises y sus inversiones cada día mayores en nuestro país.
Existe un gran comercio con la República Demócratica Alemana,que ha instalado por gestión del Ministro Ubillos,un ingenio Azucarero en Mercedes y ha hecho inversión de capitales para el pago de las primeras cosechas.Se hablaba de cinco millones de dólares.Se estan realizando gestiones para instalar otro ingenio en San José.

Una compañia donde existen capiatles invertidos es la compañia SAS,lineas Aereas Escandinavas.
La importacion de Maquinarias Agricolas con destino a Arrozera 33.
El aprovisionamiento de las Flotas Pesqueras sovieticas que van a la Antartida.
La importacion de Maquinaria tecnica de precision,a cargo de CUFE.
La importación de camiones sovieticos(creo que actualmente parada)estaba a cargo de Gomez Chiribao.
La instalacion de Usinas Pasterizadoras,una en Salto y otra en Rivera por parte de la Rep.Dem.Alemana.
No tiene relevancia ecónomica la importacion de libros y revistas.

* Las Finanzas entre amigos y probables simpatizantes tiene una expresion y un rendimiento muy grande entre determinados sectorde la burguesia industrial por ej.Martinez Reina,Manzanares, Onda y sobre todo entre los profesionales.-

JOSE MANUEL MOURA F1620/B7

SECRETO

E-2 / E5 / 22.457/73

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
211800-May.973.-
JR - 019.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.24/973.-

I-EVALUACION: D - 3.-

II-RESPONDE A: Información obtenida.- 8026

III-T E X T O:

-Ampliando P.E.I.No.17/973,JR-015,de acuerdo a lo declarado por el procesado MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,se supo lo que / a continuación se detalla:

-Las armas y municiones encontradas en los "BUCOS"del Río Negro de acuerdo a lo informado en P.E.I.No.21,JR-016,fueron ocultadas antes de ser enterradas en dicho lugar,en el domicilio de un hombre de apellido MUSSIO,a quien le dicen "EL NEGRO",domiciliado en calle VARELA u URIBE esquina casa grande de la C.MERCEDES,éste se / desempeña como Administrador de una Barraca de Cereales en el Pueblo de PALMITAS o DRAWLIN(José Enrique Rodó),tiene de su propiedad una camioneta COUPET negra y una lancha a motor.-

-MUSSIO se encontraba vinculado a NEVIO MELO(PEI No.17/973,JR-015)/ y por medio del mismo habría colaborado en el ocultamiento por espacio de dos años(965 al 967)de las armas antes mencionadas,y de / dos armas mas,que por su mal estado fueron tiradas posteriormente al Río y que pertenecían al robo efectuado por integrantes del M. L.N.(Tupamaros),al TIRO SUIZO,Departamento de COLONIA en el año / 1964.MUSSIO tenía conocimiento de la procedencia de dichas armas.-

-Esta persona también colaboró en la prestación de su lancha,la que fue utilizada para efectuar un relevamiento sobre el Río Negro y / Río Uruguay en el que participaron MIGUEL ANGEL CORREA BRAVO,JOSE MANUEL MOURA y una persona de la C.MERCEDES que le dicen Capitán / TORRES y que vive en calle VARELA y circunvalación de dicha Ciudad.

IV-DISTRIBUCION.-

Reg.I.3.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Rubén J.González.-

-jcr-

F.1620/RS 8

Montevideo, 25 de Mayo de 1973/-

Relación de pertenencias del ciudadano JOSE MANUEL MOURA COLMAN, C.I. Nº. 25.460(Soriano).-

1-Llavaro con 3 llaves.-

3-Biromes.-

1-Porta documentos con $ 2.300.oo(dos mil trecientos pesos).-

1-Credencial Cívica.-

1-Cédula de Identidad/-

1-Licencia de conductor.-

2-Cajas de Cigarrilos empesadas.-

1-Novela.-

1-Agenda.-

Papeles Varios.-

1-Gabardina.-

1-Saco.-

1-Corbata.-

1-Cinto.-

CONFORME:-

JOSE MANUEL MOURA COLMAN.-

C.I.Soriano Nº 25.460.- 1620

F 1620/69

EJERCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO E-II

GRUPO OPERATIVO

FECHA 25 de Mayo 1973 HORA 0600 No. OPERATIVO CCOA 0710

Procedimiento en la finca sita en calle Manuel Grande No. 0710

Piso — Apto. 1 Telef. —

OCUPANTES DE LA FINCA EN MOMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombres José Manuel Moura Colmain C.I. 25.460 Dpto. Soriano

Fecha Nac. — Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

Profesion: Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:

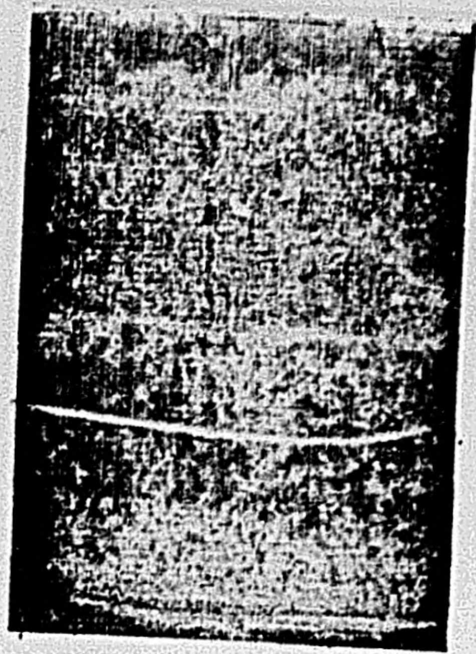
Nombres C.I. Dpto.

Fecha Nac. Lugar C.C. Dpto.

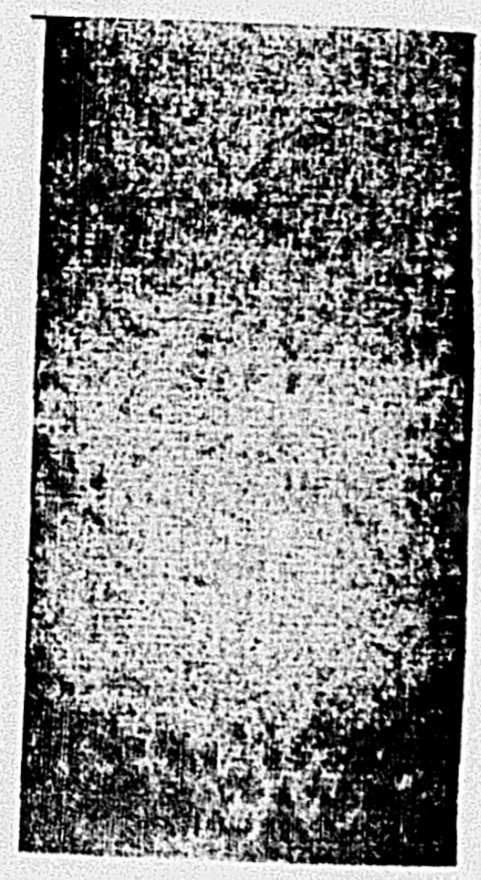
Profesion Ocupacion Oficio

Lugar de trabajo Estudia en:

Otras actividades:



№. 1621



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1621

FECHA...............

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: BETARTE ESTRADE

NOMBRES: EMILIO AGUSTIN

C.I. Nro.: ... C.C.Serie: ... Nro. ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-4-910

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO: Secc. de S. José

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: EMILIO FLORENTINO Y DE: LURA CONCEPCIÓN

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

NOMBRE: Emilio Agustín BETARTE ESTRADE.-

F.1631/102

PRONTUARIO: 455.124.-

ORGANIZACION: "Movimiento Pro Unidad de las Izquierdas".-

DOMICILIO: Gral. Urquiza No.2687 (1967).-

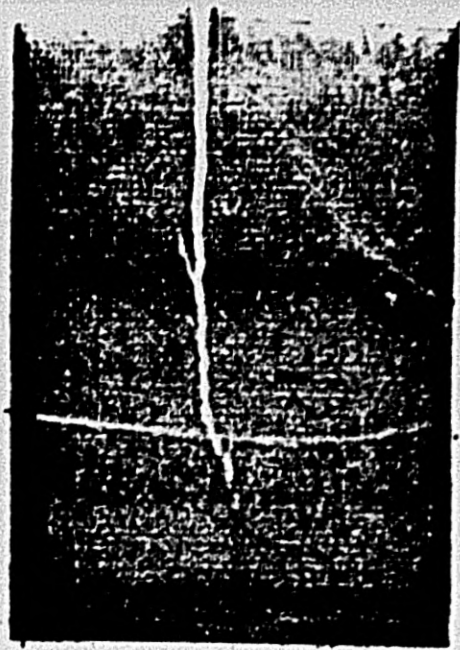
DATOS PERSONALES: nacido en la Secc. de San José el 19/4/910, hijo de Emilio Florentino y Pura Concepción.-

ANTECEDENTES:

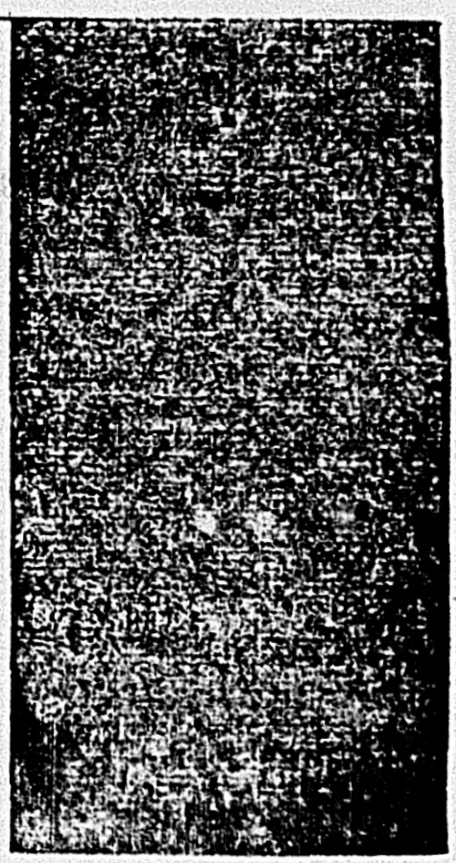
"Epoca" del 3/9/966:-Se informa que el causante, fue designado para integrar la Comisión provisoria del Movimiento Pro Unidad de las Izquierdas, a travéz de la "Mesa por la Unidad del Pueblo "Epoca" del 3/11/966:-El causante, en su carácter de miembro del Comité Ejectuvio de la "Izquierda

//////..

ANTECEDENTES:....//////Nacional Independiente", es citado para concurrir a una reunión que se llevará a cabo en el local de "Marcha".- 10/2/971:-En la fecha se ordenó un allanamiento a su domicilio por tener información que en el mismo se realizarían reuniones de carácter izquierdista. No pudo efectuarse la inspección por no encontrarse sus moradores.-2/8/971:-Según información proporcinada por la publicación del Movimiento de Independientes "26 de Marzo", el causante integra la Mesa Ejectuvia Provisoria de dicho sector.-



№. 1622



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1622

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOURA COLMAN

NOMBRES: JULIO CESAR AUGUSTO

C.I. Nro.: 34932 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24-7-56

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑO CLARO

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

JULIO CESAR AUGUSTO: Nacido el 24-VII-956.- C.I. 34.932.- Cutis- BLANCO; Cabellos CASTAÑOS CLAROS; Edad aparente 15 años. Estudiante. Izq. activo.- Ficha hecha el 26-VI-971.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1623



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1623...

FECHA...............

ORGANIZACION:..............................

APELLIDOS: Moura Coldan..............................

NOMBRES: Luis Maria..............................

C.I. Nro.: 26795.......... C.C.Serie:............ Nro........... Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-6-943..............................

ESTADO CIVIL:.............. DOMICILIO:..............................

OCUPACION......................... LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS: Blanco.. OJOS:.................. CABELLOS:..............................

PESO:.................. ESTATURA:............ SEÑAS PARTICULARES:..............

....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

....

HIJO DE:......................... Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..............................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..............................

C.I.Nro...................... C.C.Serie:............... Nro..........................

FECHA NACIMIENTO....................... LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION........................... L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

....

F.1623/132

MOURA COLMAN, Luis María

LUIS MARIA. Nacido el 16-VI-943. C.I. 26.795.-

Cutis BLANCO. Edad aparente 28 años.- Ficha hecha el 26-VI-971.-

23 Feb. 72

LUIS MARIA MOURA COLMAN.- Or. solt. 28 años. C.I.Nº 26.795,Est. de 5to. año de Veterinaria, dom. en Lezica 6486.
NOTA:Estas cinco personas fueron detenidas por estar involucradas en las actividades de cinco personas que fueran procesadas por el Sr.Juez de Instr. de 5to.turno, por el delito de "Asistencia a la Asoción para delinquir", el mismo Magistrado ordenó sus libertades.El Poder Ejecutivo ordenó fueran internados en aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad en la: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de Personal subalterno.-

Ver fichas 1821 a 1824

31 Marzo 72 libertad de MPS

1338
1618

5810

Luis Moura

SECRETO

Ficha

[illegible] 1623
[illegible]
M O N T E V I D E O fs.3
[illegible]
R.R. - 11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 231/973.

I. - **EVALUACION:** F- 6-

II. - **PROCEDENCIA:** - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - **T E X T O .**

- Informes de detenidos señalan que en la Ciudad de [illegible] el P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario -Ex M.I.R.-) utiliza para reuniones los siguientes locales:

1. - Domicilio de ARTURO [illegible].
2. - Clínica del Dr. LUIS MOURA.
3. - Local Sindical de [illegible].
4. - Local Sindical de [illegible].
5. - Local Sindical de Asociación de Bancarios.

IV. - **DISTRIBUCION**

S.I.D. - **Ejemplar No. 01.**
E.M.E. - **Ejemplar No. 02.**
ARCHIVO - **Ejemplar No. 03.**

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II

[illegible] D. BARRIOS

ACUSE RECIBO POR [illegible] O [illegible]
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.. - [illegible]

A. D.

SECRETO

74

F.1623/134

EJERCITO NACIONAL
Dpto.E-II EMGE
Grupo Operativo
121800 - JUN - 1973

5810

1.-**Filiación**.-

Nombre: Luis María MOURA COIMAN
Organización a la que pertenece: Agrupaciones Rojas, MIR, PCR, UJC.-
Cédula de Identidad: 26.795 (Soriano)
Credencial Cívica:
Edad; 28 años (en 1972)
Profesión Estudiante de 5to. año de Veterinaria
Estado civil: Soltero (en 1972)
Lugar donde actúa: Montevideo
Nacido: el 16 de abril de 1943 en Soriano, hijo de Luis José y María Delfina
Domicilio: Lezica 6486 (en 1972)

2.-**ANTECEDENTES**.-

A.- **D N I I**

23-2-61 Afiliado a la UJC con el No.4009.-
24-1-72 Viajó a Pekin via Paris-Lisboa
4-8-61 Candidato del FIDEL a la Junta Local de Soriano en las elecciones de 1962
22-2-72 Detenido por el Dpto.5 de la DNII, por estar vinculados a personas que fueron procesadas por "Asistencia a la Asociación para Dilinquir". Puesto en Libertad, internado en la Escuela de Policía.-
15-3-72 Se le detuvo junto con José MOURA COIMAN, al allanarse el departamento de éste. Previamente se había detenido a su cuñada en la realización de un contacto con documentación subversiva.-

B.- **S I D**

C.- **Reunidos por el Dpto.E-II.**

-Se domicilia en Lezica 6486 (en 1972) junto con su hermano José M. MOURA, se allanó su domicilio en oportunidad de ser detenido su hermano el 18 de febrero de 1972, manifestó ignorar todo lo que ocurre en su casa. En la misma finca se domicilaba Miguel Angel CORREA BRAVO, remitido a la cárcel en esa oportunidad. Por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de 5to. Turno fué puesto en libertad.-

WV.

№. 1624

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 1624

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ERRO

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptc.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................

OCUPACION: EX-SENADOR ......LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

ACTIVIDADES: 10/X/84: VER CARP. Nº 910
(PASADA A SECC. MILITAR EL 10/X/84)

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:

№. 1625

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1625

FECHA. Feb. 82

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRIOTTO

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GREMIAL MEDICO

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS: PABLO VICENTE BRIOTTO CHIVIO

Señor Director Nacional de Inf. e Inteligencia

F. 1625/82.

Habiendo estado el firmante con licencia en el Balneario Aguas Dulces, tuvo la oportunidad de recoger rumores de distintas personas conocidas y entre ellas la persona que le menciono expresamente.

En dicho Balneario el Dr.Briosso(Medico), tiene un hijo que estuvo procesad por sedicioso en esta Capital", pos ee una casa y ademas en el Parque existe una laguna y junto a la misma tiene un rancho y un campo que tiene salida y entrada por la carretera a Valizas -Rocha .Pero ademas alquilo una casa sobre una calle paralela a la entrada principal de Aguas Dulces y proximo al destacamento policial unas dos cuadras.En dicha casa se reunen muchas personas y rumorea que se trata de sedicisos.Cabe agregar que concurre desde Montevideo,un amigo y colega del Dr.Brioeso, cuyo nombre e s José Pedro Debat, comunista, asi como asi su mujer, que podria tener a[illegible] que ver con Briosso pues es muy estrecha su amistad.EL ENLACE DEL DR.BRIOSSO y familiares SERIA UN SEÑOR GONZALEZ, cuyo nombre lo sabe perfectamente el señor CESAR GOMEZ, Director de Radio Atlantica de Castillos, quien posee enorme cantidad de datos, segun lo expuesto por la persona que le menciono y esta dispues to a proporcionarla.

Padre de PABLO VICENTE BRIOZZO OLIVIO.

13 de OCTUBRE 82. Fué trasladado a E.M.R. Nº 1.

NOMBRE: BRIOZZO

APELLIDO: VICTOR HUGO

Figura en la relación de Médicos del SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY: (No.657)

DOMICILIO: 18 de JULIO 1250 TELEFONO: 25 CASTILLOS

CONSULTORIO: FERRER 1197 TELEFONO:

ESPECIALIZACION: CG

CIUDAD: ROCHA

LOCALIDAD: CASTILLOS

EL MENCIONADO DOCTOR EN LAS ELECCIONES DEL S.M.U. DEL 29/ABR/985 PARA RENOVACION PARCIAL DE AUTORIDADES VOTO EL LEMA "CONSTANCIO E. CASTEL" DE TENDENCIA BLANCA Y FRENTEAMPLISTA INDEPENDIENTES.

F.1625/163

Segun MEM No.2179 del S.I.D.; registra

REFERENTETA: BRIOZZO RAFFO, Víctor Hugo

REGISTRAMOS: BRIOZZO, Victor Hugo

Ocupación: Médico
23/XI/962 - Firmante de un manifesto de la Unión Popular. "Marcha"
1962 - Figura como 3er. titular al Consejo Departamental de Rocha Lista 4190, Union Popular.-
17/X/963- Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.-
5/XI/964- Sindicado como Médico de tendencia izquierdista en la ciudad de Castillos.-

Segun MEM No.3590/976.- de la D.N.I.I.
REFERENTE: BRIOZZO RAFFO, Victor Hugo

REGISTRAMOS: BRIOZZO, Victor Hugo.-

DOMICILIO: Dr. Ferrer y 18 deJulio (Castillos - Rocha)(1971)

DATOS PERSONALES: Casado con Elsa T. Clivio;

PROF U OCUPACION: Médico.

ANOTACIONES: 4/III/964: Se trata de uno de los principales dirigentes de la Union Popular de Castillos- Rocha.- 26/III/971 Integra nomina de ciudadanos de Castillos, que se manifestan adherentes al Frente Amplio.-

4/VI/971: Suscribe una declaración de apoyo al Frente Amplio, junto a un grupo de profesionales Universitarios de Rocha.-

F 1625/134

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 15 de abril de 1972.-

INFORME I - 141/72

MOTIVO : Presencia de posibles sospechosos en el Balneario de Aguas Dulces (Dpto.de ROCHA).-

EVALUACION : F - 6

T E X T O : Personas de ese Balneario habrían pedido identificar a más de un sedicioso prófugo.-
-Asimismo,ha habido en la casa que tiene en ese Balneario el Dr.BRIOSO -médico de Castillos- reuniones de personas simpatizantes del Frente Amplio.-
Este médico que se instaló hace unos años en Castillos, ha ido adquiriendo campos en las inmediaciones separados unos de otros,todos con casas y en parajes con montes ó cerros.-

Distribución: Original S.I.D.-Para su archivo.-
Copia Nº1 E -II.-Para su conocimiento.-
Copia Nº2 E -II.-Para su conocimiento.-
Copia Nº3 R.M.4.-Para su conocimiento.-
Copia Nº4 Reg.I.4.-Para su conocimiento.-
Copia Nº5 Bn.I.12.-Para su conocimiento.-

E-II 15/4/72 1615

SECRETO

Fichas

SECRETO

F. 1625/f.5

E. a. No. 217070

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231100 - NOVIEMBRE - 82.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 134/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.B.I.(I) Nro.2068/982 del Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

Referente su P.I(I) Nro.088/BE/982 se pudo establecer lo siguiente:

A)- 1- Los Doctores separados de su cargo son Víctor Hugo BRIOZZO RAFFO y Elsa Teresa OLIVIO LAUSCOUREGES de BRIOZZO.-

2- Antecedentes registrados en el archivo del Bn.I.12:.

a- Víctor Hugo BRIOZZO.-

Médico, nacido en MONTEVIDEO el 19-ENE-919, con. C.I. 20.802 y C.C. EDC Nro. 8.004, domiciliado en Dr.Ferrer y Olivera, C. CASTILLOS.-

Ideología: Izquierdista, integrante de la "UNION POPULAR".-

El 17-MAY-971 se le registra como militante del PARTIDO SOCIALISTA, siendo en esos momentos Director del Centro Asistencial de esa Ciudad.-Es en esta fecha un activo militante, realizando reuniones en su domicilio muy a menudo.-

Tiene un hijo de nombre Pablo Vicente BRIOZZO quien en marzo de 1970 fue detenido en C. MONTEVIDEO por distribuir panfletos del M.L.N.(Tupamaros) e internado en el C.G.I.O.R.-Además de la anterior anotación se sabe,que éste su hijo, estubo en CUBA en el año 1969.-

28-MAY-971: figura en una relación publicada en el Diario "EL ESTE" de C. CASTILLOS, de personas simpatizantes y que apoyan al F. A.-

Se menciona también como sobrino de esta persona al sedicioso confeso, Carlos Alberto BRIOZZO PEREZ (Médico).

b- Elsa Teresa OLIVIO:

Médico, nacida en MONTEVIDEO el 25-MAR-919, C.I. 20803 y C.C.: EDC Nro.8.016, esposa del anterior y con igual domicilio.-

Ideología: Comunista-Socialista, de actuación muy acti

....//...

1625

25 XI 82 [illegible]
[illegible]
Fecha [illegible]

SECRETO

F.1625/66

E. a. No. 217071

....///....

va.-

17-MAY-971: se le registra como integrante del PARTIDO SOCIALISTA siendo aún más activa que su esposo.-Se registra igual anotación que la de su cónyugue referente a su hijo Pablo Vicente BRIOZZO.-

28-MAY-971: figura en una relación de personas que apoyan al F. A. publicada en el Diario "EL ESTE" de C. CASTILLOS.-

3- Las carencias que se enumeran en el mencionado discurso, habrían sido según se desprende del mismo, provocada por la separación de sus cargos de los Dres. Víctor Hugo BRIOZZO y su señora la Dra. Elsa Teresa OLIVIO, cuyas especialidades son las de obstetricia, ginecología, medicina general y cirugía de emergencia el primero y medicina interna el segundo, a lo que se agregaría la del Dr. Julio César SANGUINETTI DIEGO, pediatra, también separado del cargo por estar dentro de la Categoría "C" para Habilitación de Cargo Público.-De esta última persona se registra las siguientes anotaciones:

-Año 1971: Figura como delegado de Mesa del F.A., Circuito Nro.2 de POTRERO GRANDE.-

-10-MAY-972: Es detenido por presumirse que mantiene contactos con elementos que operan en la clandestinidad, liberado el 16-MAY-972.-

-28-MAY-972: Figura su nombre en una relación publicada en el diario "EL ESTE" en apoyo al F.A.-

-22-MAR-972: Aparece su nombre en una relación de personas firmantes de un manifiesto de adherentes al F.A. cuyo título es "CASTILLOS CON EL FRENTE",que en su apartado tercero dice: "No queremos hombres fuertes que Gobiernen por Decreto, ni torturadores, ni infidentes, ni reeleccionistas que pretendan cambiar la Constitución en una nueva farsa para engañar al Pueblo...etc.", aparecido en el "SEMANARIO MARCHA" del 26-II-971.-

...//..

SECRETO F.1625/67

E. E. No. 217072

...//....

-01-JUL-972: Detenido a raíz de la muerte de un niño en C. CASTILLOS, en la caravana del F.A.-

-15-OCT-979: Tramita su Constancia de Habilitación para ocupar Cargos Públicos, a los efectos de ser presentada ante el Ministerio de Salud Pública, habiéndosele expedido con la Categoría "C".-

-Esta persona es hermano del sedicioso actualmente en la clandestinidad Juan Carlos SANGUINETTI DIEGO.-

No obstante lo anteriormente expuesto las disciplinas citadas fueron cubiertas por el M.S.P., desempeñándose en ellas los siguientes profesionales: Dr. Víctor Hugo DA COSTA en la especialidad de obstetra y ginecólogo, Dr. Gonzalo MUIÑOS en medicina interna, quedando a la fecha aún sin designar un Médico Pediatra, cargo que ha sido ofrecido en dos oportunidades a la Dra. Graciela GABITO, quien por razones y motivos personales ha renunciado al mismo.-

En cuanto a la atención quirúrgica, si bien es cierto que hay en el mencionado Centro Asistencial una Sala de Operaciones, equipada, entre otros elementos con una mesa para tales fines, lámparas sciolíticas, aparatos de asistencias respiratorias, etc.; no cuenta C. CASTILLOS con Técnicos capaces para realizarlos, debido en parte a que no se justifica por el volúmen y lo especial de la disciplina crear esos cargos, ya que está cercano a un Centro Asistencial de primer órden como lo es el Hospital de C. ROCHA (50 km. por R-9).-

La justificación de no montarlo es volcar recursos tanto humanos como materiales en este último Centro Asistencial que cuenta con dos Médicos Cirujanos, un Médico Anestecista e infraestructura capaz de realizar cirugía con la consiguiente economía de medios.-

B)- El Oficio (R) 92/982 fue elevado por el Jefe de Policía de Rocha al Sr. Director del SEPAE por ser de quien depende el Dr. (Eq.) Alf. Jesús LABORDA, previa coordinación con este Comando y al ser el Sr. Cnel. el Jerarca Militar de mayor antigüedad

SECRETO

F 1625/68

E. s. No. 217073

....///...

en la Zona de Acción del Bn.I.Nro.12.-

Se entiende además que el discurso del mencionado Médico fue una manera de justificar ante la opinión pública de C. CASTILLOS, su poca dedicación al mencionado Centro del cual fue Director hasta el año 1979 y desde esta fecha como Encargado de la Dirección.-

Se informa además que el mencionado Dr. habría sido inicialmente incluído en una lista del Partido Colorado - Sector de Jorge Pacheco Areco - para las elecciones internas, en el 2do. lugar como Convencional, no siendo autorizada su participación en las mismas por su condición de Equiparado, lo que en parte frustró sus aspiraciones políticas.-

IV.- DISTRIBUCION:

J. Dpto. II E.M.E.-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.- /RMS/1

Montevideo, 18 de diciembre de 1982,

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido PEI (I) No. 1269/BE/982 al SID, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior

TTE.CNEL.
T A S S A N O .- ltt

F. 1625 fs 9

E.a. No. 1755 [illegible]

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - II.
C. M I N A S.-
030950 - D I C - 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 337/985.-

I.-EVALUACION: A - [illegible]

II.-RESPONDE A: [illegible] 109/85 del Bn. I. 12 .-

III.-T E X T O :

-El día 20 de los corrientes se llevó a cabo en el domicilio del ex [illegible] Juan Carlos [illegible] DIEGO (C.Chuy), una reunión del Movimiento "26 de Marzo" en la que participaron entre otros el también ex-L.V. Felix Francisco [illegible] LANZA, Mariano FERNANDEZ (F.A.) y el [illegible] Víctor Hugo BRIOZZO (Director del Hospital de Castillos.-

-En dicha oportunidad se habrían tratado los lineamientos a seguir por la dirección de ese Movimiento en Chuy, luego de la realización de la [illegible] Convención del [illegible] y del Movimiento 26 de Marzo, a llevarse a cabo en C.Montevideo los días [illegible] y [illegible] de diciembre del corriente año .-

-Cabe destacar que dicho Movimiento tiene un espacio radial en [illegible] Chuy, los días domingo a la hora 10.00, en el cual [illegible] intervenido accidentalmente Ellemar Lago, en representación de los trabajadores de Chuy, realizando duras críticas a la política que cumplen actualmente los Partidos Tradicionales y al personal de las [illegible] .-

-Por último se informa que en su Comité de C. Chuy, "Viet-Nam Heroico" se vienen cumpliendo reuniones los días jueves a la hora 20.30 .-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II (INF) E.M.E.
S. I . FF. AA.
A R C H I V O .-

E.M.E. Dpto. II [illegible]
Entrega [illegible]
Mat[illegible]
Fecha [illegible]

№. 1626

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1626

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DI NICOLA MARTINEZ

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: 1.526.095 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14-AGO-945

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JOAQUIN CAMPANA 2806

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.82 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GREMIALISTA - O.S.E. -

HIJO DE: ENRIQUE Y DE: AURELIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

F.1626/162 f.2

Signo al/A1 Serie D/k	1° Número	8 ocho	4 cuatro	4 cuatro	5 cinco	3 tres	0 cero

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : JUAN CARLOS DI NICOLA MARTINEZ.-

Detenido en el.procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB./72.-

NOMBRE : Juan Carlos Di Nicola Martínez.-

HIJO DE : Enrique Di Nicola Laborde y de Aurelia Martínez.-

NATURAL DE : Cardona - Dpto. de Soriano. Nacido el 14/Ago./1945.

EDAD : 26 años.

PROFESION : Empleado (O.S.E.) sección recaudaciones.Zabala y Rincón.

ESTADO CIVIL : casado.-

CUTIS : Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLOS : Castaños.-

ESTATURA : 1.82 mts.-

C.I. No. : 1.526.095.-

DOMICILIO: Joaquín Campana 2806.-

Fichas 1626 a 1635

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

SECRETO

SECRETO

D.N. No. 84 45 27

Fuliado p. 11 del Cp. 2176 de R.A.2

San José, 17 de febrero de 1974.-

2176/72.D-2

O: Ref. operativo [illegible]zado en Kiyú [illegible]ara.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme informar al señor Comandante en Jefe, que el día 15 de los corrientes, se realizó en la zona general Balneario Kiyú del Departamento de San José, una operación combinada de rastrillaje, allanamientos y control de rutas, con la intervención de efectivos del S.I.D., Cuartel General de la R.M.2 y Batallón de Infantería No.6, efectuándose los siguientes procedimientos :

-1o) se realizaron un total de [illegible]1 inspecciones de campamentos, comprobándose en todos los casos ausencia de anormalidades en documentación y pertenencias. Por considerarse de interés se adjunta la relación de personas de uno de los campamentos revisados, entre los que se encontraba un hijo del Dr. Rodríguez Juanotena, quien se desempeña como médico neuro-cirujano en el H.CC.FF.AA.-

-2o.) Se realizaron varios allanamientos, destacándose los efectuados en los domicilios de las siguientes personas, todas ellas izquierdistas activos: Prof. Julio Brin y Carlos Shumann, no obteniéndose resultados positivos. En la finca donde se domicilia Daniel Osvaldo Altieri, se incautó una escopeta calibre 12 mm., la que no tenía título de propiedad, marca aparente ni número.-

...///

SECRETO

F.1626/13.4

Ptas. Ll.A.B	N°	8	4	4	4	2	8
Serie Y.k	Número	ocho	cuatro	cuatro	cuatro	dos	ocho

///...3o.)En los procedimientos de control de rutas,se incautó por carecer de la documentación correspondiente 1 pistola Beretta calibre 22,número 6742 con 1 cargador y 2 proyectiles,propiedad del señor Genaro Muzzachi Cimino,italiano,casado,de 40 años de edad,C.I.No.859.642 domiciliado en la calle Martín C. Martínez No.2425 de Montevideo,propietario del vehículo marca Peugeot M-64 matrícula 91252.-

4o.)Fueron detenidos en las proximidades del parador que se encuentra sobre la playa,cuatro hombres y cinco mujeres que portaban voluminosas mochilas.Al efectuarse la revisación del contenido de los bultos,se encontró 1 rifle calibre 22,marca Browning No.94973,propiedad de Juan Carlos Dinnicola Martínez,con guía provisoria expedida por el Servicio de Material y Armamento,cuya firma era ilegible y no poseía contra firma.

Asimismo y en razón que dos de las cédulas de identidad presentadas,ofrecían dudas en cuanto a su autenticidad las mencionadas personas quedaron detenidas,siendo trasladadas posteriormente a la Jefatura de Policía de San José,donde se les tomó declaración y se les confeccionó las fichas correspondientes,al mismo tiempo que se solicitaba a Montevideo,los datos del prontuario a efectos de verificar los asentidos en los respectivos documentos de identidad.Después de cumplidos todos estos

...///

SECRETO F.1626/65

Serie al.f.ll.	1º	8	4	4	4	2	7
Serie D.K.	Número	ocho	cuatro	cuatro	cuatro	dos	siete

D.K. No. 84 44 28

///...requisitos y luego de comprobarse la autenticidad de los documentos,no pudiéndoseles imputar ninguna figura delictiva por ese motivo,ni surgiendo evidencias de su vinculación al movimiento sedicioso,las mencionadas personas fueron dejadas en libertad el día 16 en horas de la tarde.Se adjuntan hojas de datos filiatorios de las personas detenidas.-

5o.)No obstante lo expresado anteriormente,como resultado de los interrogatorios efectuados y cierta documentación del Movimiento 26 de Marzo,incautada a una de las personas detenidas,este Comando estima que en el campamento que ellos tenían instalado en las Barrancas de San Gregorio,se cumplían tareas de adoctrinamiento ideológico y de adiestramiento del tipo militar.Surge este convencimiento de los siguientes puntos que se mencionan a continuación.

- a.La integración de un grupo tan heterogeneo en lo que se refiere a las actividades que desempeñan,surge por encontrarse vinculados a la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Teja.Por esa razón,y en cumplimiento según sus manifestaciones de un plan de actividades concurrieron el día 12 de los corrientes a la zona general de Barrancas de San Gregorio,dónde instalaron su campamento El grupo estaba dirigido por los funcionarios de la A.C.J.,Luis Esteban Saldías Farinella e Iris Melva Martí

...///

SECRETO

///...nez pereira de Di Nicola.

- b.se destaca el lugar elegido para instalar el campamento por ser una zona poco concurrida,apta para la realización de actividades clandestinas.Evidencian por ese motivo,un deseo de estar alejado de la presencia de otros campamentos o personas ajenas a ellas,una tendencia a aislarse de otros grupos humanos.
- c.En circunstancias de ser detenidos en el balneario Kiyú,venían caminando por la playa desde el lugar donde tenían instalado el campamento,cargando mochilas de enorme peso.No se justifica tal actitud,de una marcha de varios kilómetros,soportando una carga excesiva,principalmente en el caso de las mujeres,a no ser por motivos de entrenamiento.
- d.Aducen que realizaban practica de tiro en el campamento,a los efectos de prevenir accidentes que pudieran surgir con el empleo del rifle calibre 22,que tenían en su poder.
- e.Manifiestan que realizaban discusiones de tipo político y que esa forma de actividad,se encuentra encuadrada dentro de los programas que la A.C.J. tiene prevista para los campamentos.
- f.La personas Martha Beatríz López Gimenez,al serle llenada la ficha en la Jefatura de Policía ,no declaró su condición de casada.posteriormente se comprobó esa -

...///

Signo a/p/B	12°	8	4	4	5	2	8
Serie D.K.	Número	ocho	cuatro	cuatro	cinco	dos	ocho

///...situación y de que su esposo se llama Jorge Baig Juncosa, sediciosos detenido en el penal de Punta Carretas desde el 7-X-971 por Asociación para delinquir.

- g.A la personas Raquel Teresita Spinetti Pisani, se le incautó la siguientes documentación,
- 1 publicación del Movimiento de Independientes "26 de Marzo", titulado "El Frente Amplio al Gobierno con las - Bases en lucha".
- 11 hojas escritas a máquina, con el desarrollo del tema "¿Existe el fascismo en el Uruguay?".
- 1 publicación del M 26 titulada "Documentos"
- 4 Boletines Internos No.2 del M 26.-
- 1 escrito sobre "Análisis del Curso de F.O.P."
- Apuntes en hojas de cuaderno sobre el M 26.
- h.A la misma persona, se le encontró en una hoja escrita a mano, las siguientes anotaciones:
- Humbold 4215 ap.2.-
- Elbio Fernandez y D. Coronel.
- Vecino (Iris)
- Ruperto P. Martínez y Concordia.
- Dionisio Coronel y Camambú (transparente).
- Frente al muro.
- Eduardo.
- Valverdes.
- i.Al ser interrogada Teresita Spinetti sobre toda es-

...///

F 1626/fs 8

///...ta documentación, manifestó que la había encontrado, y que como es simpatizante del Frente Amplio, se quedó con ella para leerla.

- j. Dentro del grupo, llama la atención la presencia de una funcionaria administrativa, (Tesorería), del M.C.FF.AA. de nombre Idiana Garañán Gaitán.-

Saluda a vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

1) Aníba
2) José
3) Silvi
4) Luis
5) Igor
6) Héctor
7) Jorge
hijo d
Rodríg

SECRETO

Antecede: fs. 10 del Of. 2176 de R.M.2. F.1678/fs 9 11

[illegible] [illegible]ON DE LAS PERSONAS COMPONENTES DEL CAMPAMENTO MENCIONADO EN EL PARA-
1o.) DEL OFICIO SECRETO No.2176 DE LA REGION MILITAR No.2.-

1) Aníbal Claudio Bolani............domicilio Cnel. Mora 418.-

2) José Luis Martínez Olivera.......domiciliado Chucarro 1172.-

3) Silvia Mance Martoy..............domiciliado Fco. Bauzá 3560 Ap. 1 .-

4) Luis Ignacio Garibaldi Lezama....Domiciliado calle Soca 1164 P.4 Ap.4

5) Igor de Uvarón Pereira...........domiciliado 26 de marzo 3207.-

6) Héctor Ramón Rodríguez Goyenoche..domiciliado Fco. Aguilar 915.-

7) Jorge Daniel Rodríguez Rodríguez (
hijo del Dr. de Sanidad de FF.AA.-
Rodríguez Juncteña)...............domiciliado Br. España 2761 P.7 A.701.-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECRETO



№. 1027



71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1627.....

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: SPINELLI PISANI

NOMBRES: RAQUEL TERESITA.

C.I. Nro.: 1.110.735 C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-OCT-48.

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: RUPERTO P. MARTINEZ 676

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

....

CUTIS: BLANCO OJOS:....................CABELLOS: CASTAÑOS

PESO:.................ESTATURA: 1.68 SEÑAS PARTICULARES:.....................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE: NICOLAS Y DE: MARIA ANA.-

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

F. 1627 f. 2

f. 3

SECRETO

Antecede: A.1 del Gr. 2176 de RH2...

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Raquel Teresita Spinetti Pisani.-

Detenida en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Raquel Teresita Spinetti Pisani.-

HIJA DE: Nicolás Spinetti y de María Ana Pisani.-

NATURAL DE : Montevideo, nacida el 27 de octubre de 19[illegible]

EDAD : 23 años.-

PROFESION : Trabaja en el Estudio Contable de Horacio Raggio (Contador) ubicado en Rincón 487.Montevideo.-

ESTADO CIVIL: Soltera.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

ESTATURA: 1.58 mts.-

C.I. No.: 1.110.735.-

DOMICILIO : Ruperto Pérez Martínez No.676.-

Ver ficha 1626 a 1635

-0-0-0-0-0-0-0-0- -0-0-0-0-0-0-

SECRETO

Copia No..... 4
R. M. 2.-
C.SAN JOSE.-
011030 SET 972.-
JS - 33

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.169/972.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en Departamento E-II del Estado Mayor de la Región Militar No.2.-

III.-T E X T O: Por comunicado de la Oficina de Prensa de la Fuerzas Conjuntas de fecha 30 AGO.72, se requería la captura de Luis Alberto SALDIAS, de 49 años de edad, Consejero de la Asociación Cristiana de Jóvenes(La Teja), con último domicilio conocido en Carlos Ma.Ramírez entre Enrique Fernandez y Humbolát.-
Dicho sujeto podría ser el padre de Luis Esteban SALDIAS FARINELLA y José Vicente Raúl Saldías Farinella, con antecedentes en este Comando Regional, por haber sido detenidos junto a otras siete personas el día 15 FEB.72 en un operativo realizado en el Balneario Kiyú en circunstancias que se desplazaban por la playa cargando mochilas.-
Trasladados a C.San José e interrogados expresaron que desde el día 12 FEB.72 estuvieron acampados en la Zona de Barrancas de San Gregorio, en un campamento de la Asociación Cristiana de Jóvenes(La Teja), realizando actividades propias de la Institución.-
No obstante lo expresado por dichas personas en base a indicios recogidos de sus testimonios y elementos materiales incautados a los mismos(1 Rifle calibre 22 Browning, documentación varia del Movimiento 26 de Marzo), como asimismo la presencia dentro del grupo de la Señora de un sedicioso procesado alojado en el Penal de Punta Carretas, se presume que en dicho Campamento se cumplían actividades de entrenamiento(tiro, marcha) y adoctrinamiento.-
Al no habérseles podido comprobar su vinculación a actividades subversivas fueron liberados el día 16 en horas de la tarde.-
A continuación se expresa la nómina y datos de las personas integrantes del grupo, detenidas en esa oportunidad:

1) Juan Carlos DI NICOLA MARTINEZ: 1626

Oriental, de 26 años de edad, casado con Iris Melva Martínez Pereira. Hijo de Enrique Di Nicola Laborde y de Aurelia Martínez. Natural de Cardona, Dpto.de Soriano, nacido el 14 de agosto de 1945. Estudiante de Psicología(le faltan 3 materias para recibirse). Empleado de OSE-Sección Recaudaciones, Zabala y Rincón. C.I.No.1.526.095, cutis blanco, iris y cabellos castaños, estatura 1.82 mts.-
Domiciliado en Joaquín Campana 2806-Montevideo.
Propietario del Rifle 22 marca Browning No.94973 que fue incautado por no tener regularizada la documentación(con dicha arma en el Campamento se efectuaba prácticas de tiro).-

2) Luis Esteban SALDIAS FARINELLA: 1633

Oriental, soltero, de 25 años de edad.-
Hijo de Luis SALDIAS y de María FARINELLA.-
Natural de Montevideo, nacido el 21 de Junio de 1946.-
Profesor de Educación Física(Asociación Cristiana de Jóvenes).
C.I.No.1.037.992, cutis blanco, iris y cabellos castaños, estatura 1,75 Mts.-
Domiciliado en Carlos Ma.Ramírez 1027, Montevideo.-
Trabaja en Berinduague 784-La Teja.-
El grupo que integraba el Campamento estaba a su cargo y el de Iris Melva Martínez Pereira de Di Nicola.-

3) José Vicente Raúl SALDIAS FARINELLA: 1632

Oriental, soltero, de 21 años de edad.-
Hijo de Luis Saldías y María Farinella.
Natural de Montevideo, nacido el 25 de mayo de 1950.-

SECRETO ...///

///... Corredor de la Fábrica de Velas Mahergian y Co.-
C.I.No.1.185.383,cutis blanco,iris y cabellos castaños,estatura 1,85 Mts.-
Domiciliado en Carlos Ma.Ramírez 1027-Montevideo.-

4) Martha Beatriz LOPEZ GIMENEZ DE MAIG: 1630

Oriental,de 22 años de edad,casada con el sedicioso procesado Jorge Maig Juncosa.-
Hija de Romel López Puente y de Hortencia Giménez.-
Natural de Montevideo,nacida el 12 de agosto de 1949.-
Estudiante de 2o.Año de Facultad de Humanidades.-
C.I.No.1.158.453,cutis blanco,iris y cabellos castaños,estatura 1,58 Mts.-
Domiciliada en Ruperto Pérez Martínez No.737-Montevideo.-
En los interrogatorios preguntado su estado civil,adujo que era soltera.Posteriormente al comprobarse por documentación que era casada con un sedicioso,procesado y alojado en el Penal de Punta Carretas,expresó que había mentido para no comprometer al grupo.-

5) Iris Melva MARTINEZ PEREIRA DE DI NICOLA: 1629

Oriental,de 26 años,casada con Juan Carlos Di Nicola Martínez.-
Hija de Héctor Martínez y de Edelmira Pereira.-
Natural de Montevideo,nacida el 22 de diciembre de 1945.-
Profesora de Educación Física(Asociación Cristiana de Jóvenes).-
C.I.No.1.046.855,cutis blanco,iris y cabellos castaños oscuro,estatura 1.62 Mts.-
Domiciliada en Joaquín Campana No.2806.-
Trabaja en Berinduague 734-La Teja.-
El grupo que integraba el Campamento estaba a su cargo y el de Luis Esteban Saldías Farinella.-

6) Raquel Teresita SPINELLI PISANI: 1627

Oriental,soltera de 23 años de edad.-
Hija de Nicolas Spinelli y de María Ana Pisani.-
Natural de Montevideo,nacida el 27 de octubre de 1948.-
Trabaja en el Estudio Contable de Horacio Raggio(Contador),ubicado en Rincón 484-Montevideo.-
C.I.No.1.110.735,cutis blanco,iris y cabellos castaño,estatura 1,58 Mts
Domiciliada en Ruperto Pérez Martínez No.676-Montevideo.-
En su poder se encontró la siguiente documentación:Un publicación del Movimiento 26 de Marzo titulada"El Frente Amplio al Gobierno de las Masas en Lucha";11 hojas escritas a máquina con el desarrollo del tema Existe el fascismo en el Uruguay ?;Una publicación del Movimiento 26 de Marzo titulada"Documentos",4 Boletines internos No.2 del Movimiento 26 de Marzo;1 escrito sobre"Análisis del Curso de F.O.P.",Apuntes en hojas de cuaderno sobre el Movimiento 26 de Marzo;En una hoja anotaciones escritas a mano con los siguientes nombres y direcciones:Humboldt 4215 Apto.2;Elbio Fernandes y J.D.Coronel,Vecino(Iris),Ruperto P.Martínez y Concordia;Dionisio Coronel y Camambú(transparente),Frente al mismo,Eduardo y Valverdes.-

7) Adriana GARANDAN GAITAN: 1628

Oriental,soltera,de 37 años de edad.-
Hija de Filadelfio Garandán y de Agustina Gaitán.-
Natural de Montevideo,nacida el 2 de marzo de 1934.-
C.I.No.851.390,cutis blanco,iris y cabello castaño,estatura 1,61 Mts.-
Empleada en Sanidad Militar-Administrativa(Tesorería).-
Domiciliada en Laureles 1012-Montevideo.-

8) Margarita Raquel Estela FERNANDEZ COBAS: 1634

Oriental,soltera,de 17 años de edad.-
Hija de José Luis Fernandez y de Inolitas Cobas.-
Natural de Montevideo,nacida el 18 de octubre de 1954.-
C.I.No.1.192.509,cutis blanco,iris y cabello castaño,estatura 1,65 Mts
Estudiante del Liceo No.11-Cerro.-
Domiciliada en Laureles 766.-

///...

1631

F.1627 fs

///...

9) Carlos Alfredo SAAVEDRA REGHI:

Oriental,soltero,de 21 años de edad.-
Hijo de Carlos Saavedra y de Iva Reghi.-
Natural de Montevideo,nacido el 22 de setiembre de 1951.-
C.I.No.1.249.896,cutis blanco,cabello castaño,ojos marrones,estatura 1.65 Mts.-
Estudiante de 2o.Año de la Facultad de Humanidades.-
Domiciliado en Manuel Herrera y Obes No.40.80,Apto.1 Montevideo.-

IV.-DITRIBUCION: S.I.D. 1 Ej.

C.G.E. 3 Ej.

R.M.1. 1 Ej.

ARCHIVO 1 Ej.-

El Jefe de la Region Militar No.2.-

General

EDUARDO H.ZUBIA.-

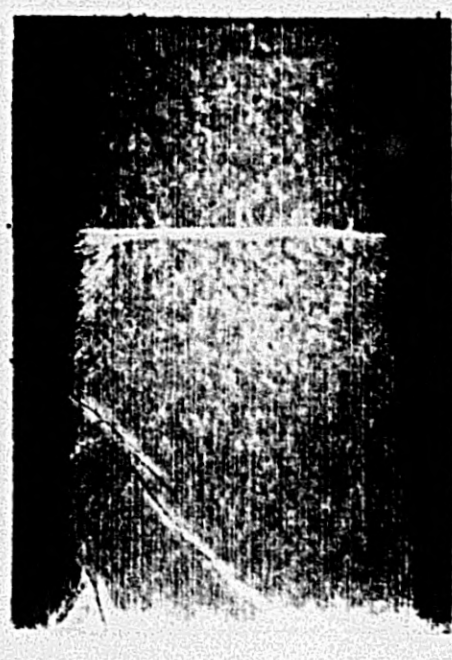
AUTENTICA: El Jefe del D-2 E.M.R.M.2.

Tte.Cnel.

MARCELINO H.RODRIGUEZ.-



№. 1628



4.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1628.....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: GAITAN GARANDAN..

NOMBRES: INDIANA..

C.I. Nro.: 851390........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL: soltera DOMICILIO: LAURELES 1012...............................

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:............................

....

CUTIS: BLANCO OJOS:...................CABELLOS: CASTAÑOS.........................

PESO:.................ESTATURA: 1.61 SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIVIDADES: GREMIAL SANIDAD MILITAR - TESORERIA..........................

....

....

....

....

HIJO DE: GERANDAN FILADELFIO Y DE: GAITAN AGUSTINA..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro..,....................C.C.Serie:..............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

GARANDÁN GAITÁN, IDIANA

29-NOV-72. VER FICHA 1627

COM. 753 - 28-FEB-73.

DET EN CHILE POR ROBO Y FAENA DE GANADO JUNTO A 13 PERSONAS -

F/1625
J.2

COMUNICADO DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO No. 753/73
(Informativo)

Por informaciones periodísticas de fecha 21 y 22 de febrero de los corrientes, en los cuales establecía la detención en la República de Chile, de un grupo de personas de nacionalidad uruguaya, que habían participado en robo y faena de ganado registrando estos sujetos, antecedentes en nuestro país y algunos de ellos se les sabe vinculados a organizaciones clandestinas. 5158

1.- Guillermo Pedro Di Landro Regalado. Desde el 13 de setiembre de 1972, requerido por las FF.CC. en el comunicado No. 496 estableciéndose su vinculación a la mafia, pasado a la clandestinidad, mientras militaba con el alias de "Sebastián" formando parte de un G.A.F. de la columna Sub-Sector "C".

2.- Luis Alberto Chapper Correa (a) Mario. En base a datos obtenidos por integrantes de la organización se procedió en el mes de agosto de 1972 a allanar la finca de la calle Santander 1921 ap. 4 cuyos moradores eran el mencionado individuo y su esposa Luisa Susana Perla Sugliano.

En la misma se encontró un escondrijo bajo el piso del living, en cuyo interior había abundante material quirúrgico y medicamentos; un fusil ametralladora "Colt" Modelo "AR-15" Calibre 223, una pistola "Colt" calibre 38 y considerable cantidad de munición de distintos calibres.

Luis Alberto Chapper Correa no se encontraba en el domicilio en el momento del procedimiento; había pasado a la clandestinidad, siendo su esposa detenida.

3.- Gladys Ana Perla Sugliano 5149 La mencionada persona se trata de una hermana de la esposa de Luis Alberto Chapper Correa, Luis Susana Perla Sugliano. Por datos obtenidos se supo que había pasado a la clandestinidad. 5162

4.- Nancy Aracelli Nieto. Estudiante, el 2 de mayo de 1971 estando en Vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fue detenida por las FF.CC. en el Dpto. de Canelones, siendo internada. La causante fue dejada en libertad el 6 de mayo de 1971.

5.- Antonio Ernesto Cairo Casal. Estudiante de Ciencias Económicas. El 8 de junio de 1971 fue detenido en averiguaciones. Quedando en libertad el día 9 de junio de 1971.

6.- Luis Alberto Giordano Horta. Estudiante de Agronomía El 12 de Febrero de 1972 fue detenido. Liberado el mismo día El 11 de Abril de 1972 fue nuevamente detenido por personal de las FF.CC. El Juez de Instrucción de 3er. Turno dispuso que recuperara su libertad." 1628

7.- Indiana Garadan Gaitan. La mencionada persona fue detenida el día 15 de febrero de 1972 conjuntamente con dos personas en una playa en el Balneario Kiyú, cuando participaban de un campamento al parecer de capacitación de ideología izquierdista. Recuperó la libertad. 2544

8.- Waldemar Prieto (A) "Roberto". Perteneciente al M.L.N., e identificado al obtenerse datos en interrogatorios a detenidos, que condujeron a allanar una finca en la Ruta 57 propiedad del causante, ubicándose un escondrijo, que estaba ubicado debajo del dormitorio donde se habían ocultado los tupamaros Jaumbelts, Nieto, Rondeau Barreto, Castagnetto y De Lucía. Se ubicaron armas y demás material subversivo, y en el comunicado No. 344 del 21 de Ju[...]tura. Desarrolla sus actividades ideológicas en el ambiente estudiantil. Propietario de una Imprenta denominada "Comunidad del Sur". Es Secretario de redacción de la revista mensual "Tarea" Organo del Centro de Acción Popular (Anarquista).

Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguaciones.

El 29 de abril de 1971 por declaraciones de tupamaros, se tuvo conocimiento que el causante e Ildefonso Santamaría Prieto, fueron quienes le permitieron que estableciera la parada de Taxi-flet que utilizaron los sediciosos en el local de la "Comunidad del Sur, cuando ellos coparon la Fábrica de "Nibo-Plast".

SECRETO

f.4

Anteced: A 3.dd Cpi. 2176 de RM2.

HOJAS DE DATOS FILIATORIOS DE : Idiana Garandan Gaitán.-

Detenida en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Idiana Garandan Gaitán.-

HIJA DE: Filadelfio Garandan y de Agustina Gaitán.-

NATURAL DE : Montevideo, nacida el 2 de marzo de 1934.-

EDAD : 37 años.-

ESTADO CIVIL : Soltera.-

PROFESION : Empleada en Sanidad Militar.Administrativa (Tesorería).-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

ESTATURA: 1.61 mts.

C.I.No. : 851.390.-

DOMICILIO : Laureles 1012.-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECRETO

Copia No..3.. F. 1628 / 13
R. M. 2.-
C.SAN JOSE.-
011030 SET 972.-
JB - 33

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.169/972.-

2 EJEMPLARES

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en Departamento E-II del Estado Mayor de la Región Militar No.2.-

III.-T E X T O: Por comunicado de la Oficina de Prensa de la Fuerzas Conjuntas de fecha 30 AGO.72, se requería la captura de Luis Alberto SALDIAS, de 49 años de edad, Consejero de la Asociación Cristiana de Jóvenes(La Teja), con último domicilio conocido en Carlos Ma.Ramírez entre Enrique Fernandez y Humbolt.-
Dicho sujeto podría ser el padre de Luis Esteban SALDIAS FARINELLA y José Vicente Raúl Saldías Farinella, con antecedentes en este Comando Regional, por haber sido detenidos junto a otras siete personas el día 15 FEB.72 en un operativo realizado en el Balneario Kiyú en circunstancias que se desplazaban por la playa cargando mochilas.-
Trasladados a C.San José e interrogados expresaron que desde el día 12 FEB.72 estuvieron acampados en la Zona de Barrancas de San Gregorio, en un campamento de la Asociación Cristiana de Jóvenes(La Teja), realizando actividades propias de la Institución.-
No obstante lo expresado por dichas personas en base a indicios recogidos de sus testimonios y elementos materiales incautados a los mismos(1 Rifle calibre 22 Browning, documentación varia del Movimiento 26 de Marzo), como asimismo la presencia dentro del grupo de la Señora de un sedicioso procesado alojado en el Penal de Punta Carretas, se presume que en dicho Campamento se cumplían actividades de entrenamiento(tiro, marcha) y adoctrinamiento.-
Al no habérseles podido comprobar su vinculación a actividades subversivas fueron liberados el día 16 en horas de la tarde.-
A continuación se expresa la nómina y datos de las personas integrantes del grupo, detenidas en esa oportunidad:

1) Juan Carlos DI NICOLA MARTINEZ: 1636
Oriental, de 26 años de edad, casado con Iris Melva Martínez Pereira. Hijo de Enrique Di Nicola Laborde y de Aurelia Martínez. Natural de Cardona, Dpto.de Soriano, nacido el 14 de agosto de 1945. Estudiante de Psicología(le faltan 3 materias para recibirse). Empleado de OSE-Sección Recaudaciones, Zabala y Rincón. C.I.No.1.526.095, cutis blanco, iris y cabellos castaños, estatura 1.82 mts.-
Domiciliado en Joaquín Campana 2806-Montevideo.
Propietario del Rifle 22 marca Browning No.94973 que fue incautado por no tener regularizada la documentación(con dicha arma en el Campamento se efectuaba prácticas de tiro).-

2) Luis Esteban SALDIAS FARINELLA: 1633
Oriental, soltero, de 25 años de edad.-
Hijo de Luis SALDIAS y de María FARINELLA.-
Natural de Montevideo, nacido el 21 de Junio de 1946.-
Profesor de Educación Física(Asociación Cristiana de Jóvenes).
C.I.No.1.037.992, cutis blanco, iris y cabellos castaños, estatura 1,75 Mts.-
Domiciliado en Carlos Ma.Ramírez 1027, Montevideo.-
Trabaja en Berinduague 784-La Teja.-
El grupo que integraba el Campamento estaba a su cargo y el de Iris Melva Martínez Pereira de Di Nicola.-

3) José Vicente Raúl SALDIAS FARINELLA: 1632
Oriental, soltero, de 21 años de edad.-
Hijo de Luis Saldías y María Farinella.
Natural de Montevideo, nacido el 25 de mayo de 1950.-

SECRETO ...///

///......... Corredor de la Fábrica de Telas Bahergian y Co.-
C.I.No.1.185.383,cutis blanco,iris y cabellos castaños,estatura 1,85 Mts.-
Domiciliado en Carlos Ma.Ramírez 1027-Montevideo.-

4) Martha Beatriz LOPEZ GIMENEZ DE BAIG: 1630

Oriental,de 22 años de edad,casada con el sedicioso procesado Jorge Baig Juncosa.-
Hija de Romel López Puente y de Hortencia Giménez.-
Natural de Montevideo,nacida el 12 de agosto de 1949.-
Estudiante de 2o.Año de Facultad de Humanidades.-
C.I.No.1.158.453,cutis blanco,iris y cabellos castaños,estatura 1,58 Mts.-
Domiciliada en Ruperto Pérez Martínez No.737-Montevideo.-
En los interrogatorios preguntado su estado civil,adujo que era soltera.Posteriormente al comprobarse por documentación que era casada con un sedicioso,procesado y alojado en el Penal de Punta Carretas,expresó que había mentido para no comprometer al grupo.-

5) Iris Melva MARTINEZ PEREIRA DE DI NICOLA: 1629

Oriental,de 26 años,casada con Juan Carlos Di Nicola Martínez.-
Hija de Héctor Martínez y de Edelmira Pereira.-
Natural de Montevideo,nacida el 22 de diciembre de 1945.-
Profesora de Educación Física(Asociación Cristiana de Jóvenes).-
C.I.No.1.046.855,cutis blanco,iris y cabellos castaños oscuro,estatura 1.62 Mts.-
Domiciliada en Joaquín Campana No.2806.-
Trabaja en Berinduague 734-La Teja.-
El grupo que integraba el Campamento estaba a su cargo y el de Luis Esteban Saldías Farinella.-

6) Raquel Teresita SPINELLI PISANI: 1627

Oriental,soltera de 23 años de edad.-
Hija de Nicolas Spinelli y de María Ana Pisani.-
Natural de Montevideo,nacida el 27 de octubre de 1948.-
Trabaja en el Estudio Contable de Horacio Raggio(Contador),ubicado en Rincón 484-Montevideo.-
C.I.No.1.110.735,cutis blanco,iris y cabellos castaño,estatura 1,58 Mt
Domiciliada en Ruperto Pérez Martínez No.676-Montevideo.-
En su poder se encontró la siguiente documentación:Un publicación del Movimiento 26 de Marzo titulada"El Frente Amplio al Gobierno de las Bases en Lucha";11 hojas escritas a máquina con el desarrollo del tema Existe el fascismo en el Uruguay ?;Una publicación del Movimiento [illegible] de Marzo titulada"Documentos",4 Boletines internos No.2 del Movimiento 26 de Marzo;1 escrito sobre"Análisis del Curso de F.O.P.",Apuntes en hojas de cuaderno sobre el Movimiento 26 de Marzo;En una hoja anotaciones escritas a mano con los siguientes nombres y direcciones:Humbold 4215 Apto.2;Elbio Fernandes y J.D.Coronel,Vecino(Iris),Ruperto P.Martínez y Concordia;Dionisio Coronel y Camambú(transparente),Frente al mismo,Eduardo y Valverdes.-

7) Adriana GARANDAN GAITAN: 1628

Oriental,soltera,de 37 años de edad.-
Hija de Filadelfio Garandán y de Agustina Gaitán.-
Natural de Montevideo,nacida el 2 de marzo de 1934.-
C.I.No.851.390,cutis blanco,iris y cabello castaño,estatura 1,61 Mts.-
Empleada en Sanidad Militar-Administrativa(Tesorería).-
Domiciliada en Laureles 1012-Montevideo.-

8) Margarita Raquel Estela FERNANDEZ COBAS: 1634

Oriental,soltera,de 17 años de edad.-
Hija de José Luis Fernandez y de Inolitas Cobas.-
Natural de Montevideo,nacida el 18 de octubre de 1954.-
C.I.No.1.192.509,cutis blanco,iris y cabello castaño,estatura 1,65 Mt
Estudiante del Liceo No.11-Cerro.-
Domiciliada en Laureles 766.-

///...

///...

SECRETO

F.1628 fo.5

1634

9) Carlos Alfredo SAAVEDRA REGHI:

Oriental,soltero,de 21 años de edad.-
Hijo de Carlos Saavedra y de Iva Reghi.-
Natural de Montevideo,nacido el 22 de setiembre de 1951.-
C.I.No.1.249.896,cutis blanco,cabello castaño,ojos marrones,estatura 1.65 Mts.-
Estudiante de 2o.Año de la Facultad de Humanidades.-
Domiciliado en Manuel Herrera y Obes No.40.80,Apto.1 Montevideo.-

IV.-DITRIBUCION: S.I.D. 1 Ej.
C.G.E. 3 Ej.
R.M.1. 1 Ej.
ARCHIVO 1 Ej.-

El Jefe de la Region Militar No.2.-

General EDUARDO M.ZUBIA.-

AUTENTICA: El Jefe del D-2 E.M.R.M.2.

Tte.Cnel. MARCELINO H.RODRIGUEZ.-

SECRETO



№. 1629



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1629

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ PEREIRA de DINICOLA

NOMBRES: IRIS MELBA

C.I. Nro.: 1.046.855 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-DIC-45

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO:

OCUPACION PROFESORA-E. FISICA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS OSCUROS

PESO: ESTATURA: 1.62 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: HECTOR Y DE: EDELMIRA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1629 fs 2

f5

SECRETO

Antecede: f. 4 del Of. 2176 de R.H.2.

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Iris Melva Martínez pereira de Di Nicola.- Detenida en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Iris Melva Martínez pereira de Di Nicola.-

HIJA DE: Héctor Martínez y de Edelmira pereira.-

NATURAL DE: Montevideo, nacida el 22 de diciembre de 1945.-

EDAD : 26 años.-

PROFESION : profesora de Educación Física.-

ESTADO CIVIL : casada.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO: castaño oscuro.-

ESTATURA : 1.62 mts.-

C.I. No. : 1.046.855.-

DOMICILIO: Joaquín Campana 2806.-

TRABAJA : en BERINDUAGUI 734 (La Teja).-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



№. 1630



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 16.20....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: LOPEZ GIMENEZ..

NOMBRES: MARTHA BEATRIZ..

C.I. Nro.: 1158453.....C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL: Soltera...DOMICILIO: RUPERTO P. MARTINEZ 737.......

OCUPACION. Estudiante.......LUGAR DE TRABAJO:.............................

....

CUTIS: BLANCO...OJOS:..................CABELLOS: CASTAÑO..............

PESO:.................ESTATURA: 1.58....SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES: Estudiante 2º Año de Humanidades.......................

....

....

....

....

HIJO DE: LOPEZ ROMEL.......Y DE: GIMENEZ HORTENCIA...................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

....

F.1630/72

29 NOV. 72. VER FICHA 1627.

f6

SECRETO

Antecede: f.5 del Ofi. 2176 de R.H.2.

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Martha Beatríz Lopez Gimenez.-

Detenida en el procedimiento efectuado en el Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Martha Beatríz Lopez Gimenez.-

HIJA DE: Romel López y de Hortencia Gimenez.-

NATURAL DE: MONTEVIDEO, nacida el 12 de agosto de 1949.-

EDAD: 22 años.-

PROFESION : Estudiante de 2o. año en la Facultad de Humanidades.-

ESTADO CIVIL: Soltera.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO: Castaño.-

ESTATURA : 1.58 mts.-

C.I. No. : 1.158.453.-

DOMICILIO: Ruperto pérez Martínez No.737.-

Ver fichas 1626 a 1635

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-



№. 1631



p. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1631

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAAVEDRA RIGHI

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: 1.249.896 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-SET-71

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MANUEL M. y OBES 4080 AP.1

OCUPACION. FACULTAD - HUMANIDADES LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: JUAN CARLOS Y DE: IVA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1631 fs. 2

SECRETO

1

Intercede: p. 6 del Of. 2176 de R.H.2.

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Carlos Saavedra Righi.-

Detenido en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Carlos Saavedra Righi.-

HIJO DE: Juan Carlos Saavedra y de Iva Righi.-

NATURAL DE : Montevideo, nacido el 22 de setiembre de 1951.-

EDAD : 21 años.-

PROFESION : Estudiante de 2o. año de la Facultad de Humanidades.-

ESTADO CIVIL : Soltero.-

CUTIS : Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

C.I. No.: 1.249.896.-

DOMICILIO : Manuel Herrera y Obes No.4080 Apto.1.-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

№. 1632

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1632

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SALDIAS FARINELLA

NOMBRES: JOSE VICENTE RAUL

C.I. Nro.: 1.185.383 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-MAY-50

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CARLOS Mª RAMIREZ 1027

OCUPACION. CORREDOR-FAB. TELAS LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS

PESO: ESTATURA: 1.85 SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: LUIS Y DE: MARIA RAFAELA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1632 fs. 2

SECRETO

Anteced: f. 7. del Oficio 2176 de R.II.2.

HOJA DE DATOS FILIATORIO DE JOSE VICENTE RAUL SALDIAS FARINELLA.-

Detenido en el procedimiento efectuado en el Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : José Vicente Raúl Saldías Farinella.-

HIJO DE: Luis Saldías y de María Rafaela Farinella.-

NATURAL DE: Montevideo, nacido el 25 de mayo de 1950.-

EDAD : 21 años.-

PROFESION : Corredor (Bakirgian y Co.) Fábrica de telas.-

ESTADO CIVIL : Soltero.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

ESTATURA : 1.85 mts..-

C.I. No. : 1.185.383.-

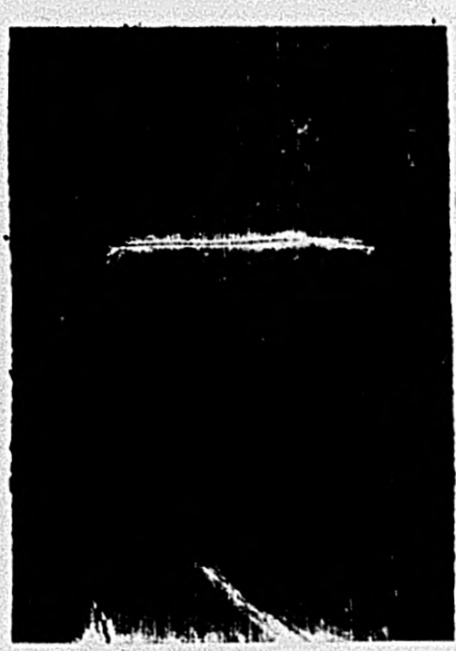
DOMICILIO: Carlos María Ramírez 1027. Montevideo.-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



№. 1633



91

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1633....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: SALDIAS FARINELLA...

NOMBRES: LUIS ESTEBAN..

C.I. Nro. 1037992.......C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..21 Junio 916

ESTADO CIVIL: soltero.....DOMICILIO:..

OCUPACION Prof. Educacion Fisica LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS: BLANCO...OJOS:....................CABELLOS: CASTAÑO

PESO:.................ESTATURA: 1.75....SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE: SALDIAS LUIS.......Y DE: FARINELLA MARIA

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO...........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION..................................L.TRABAJO:...............................

HIJOS: ....

....

....

F.1633 f. 1

Antecede: f. 8 del Ofi. 2176 de RA2.-

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Luis Esteban Saldías Farinella.-

Detenido en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Luis Esteban Saldías Farinella.-

HIJO DE : Luis Saldías y de María Farinella.-

NATURAL DE : Montevideo,nacido el 21 de junio de 1946.-

EDAD : 25 años.-

PROFESION: profesor de Educación Física.-

ESTADO CIVIL : Soltero.-

CUTIS : Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

ESTATURA: 1.75 mts.

C.I. No.: 1.037.992.-

DOMICILIO : Carlos María Ramírez 1027.Montevideo.-

TRABAJA : en BERINDUAGUI 784 (La Toja).-

Ver fichas 1626 a 1635

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

29 NOV 72 Ver ficha 1627

F.1633 p.3

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

1633

NOMBRE: SALDIAS FARINELLA Luis Esteban.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.21.JUN.1946 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 1.037.992

C.C.

Pasaporte

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARLOS M. RAMIREZ 1027 Mdeo.

PROFESION: EDUCADOR.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Sello sobre foto de Pasaporte de :PARIS-FRANCIA.-
Figura en el Pasaporte:Persona a ser notificada en caso de accidente:
- José Vicente SALDIAS.
Dom: Luis Batlle Berres 5870 C Apto. 223.-
Barrio 3 de Abril. Mdeo.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trae libros de filosofía, etc. 1 caja.-

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo 13 años en FRANCIA.

Domicilio en Francia: 351 QUARTIER JEAN VIGO
77190 DAMMARIE LES LYS- FRANCIA.-

autorizado fotocopia [illegible] F. 1633 [illegible] 8

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, octubre de 1985

DIREC [illegible] SECRETARIA [illegible] ...ULAR 25948 ...cha 8 1985 ...ido hoy 30 / 10 / 85 ...ES ...AÑO

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Señor Director:

Quien suscribe Luis SALDIAS FARINELLA
de nacionalidad oriental con domicilio en la calle
Carlos Ma. Ramirez 1027 de la ciudad de Montevideo
y D.I. Nº 1037992 C.C. Nº ... solicita a usted autorización para despachar 3 baules, 2 Cajas y 1 Atado (1) ,marcados LUIS SALDIAS (2)
numerados del S/N (3) al ... y depositados en dep. 3 (4)
que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día 28.10.1985
... en el vapor "MONTE CERVANTES" (Alemán) (5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto ... adjuntando los documentos exijidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente,

880/85

Se autoriza a tramitar a la firma despachante Gonzalez y Cia.

[firma] Lic. CARLOS [illegible]

GONZALEZ Y CIA.
DESPACHANTES DE ADUANA
[illegible]

[firma]
Luis Saldías

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

Repatriado de Francia 13 años — Libros de Filosofía 1 Caja — etc. —

[firma]

4 1633 p 5

NOMBRE / NAME Luis Esteban SALDIAS FARINELLA

PROFESION / OCCUPATION EDUCADOR

CIUDADANIA URUGUAYA / URUGUAYAN CITIZENSHIP NATURAL ESTADO CIVIL / MARITAL STATUS SOLTERO

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES CASTAÑO COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR CASTAÑO

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH MONTEVIDEO - URUGUAY

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH 21 de Junio de 1946

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTOGRAPH OF BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - PARIS - FRANCIA - CONSULADO DE DISTRITO

Luis Saldías
FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

Saludo al señor Director atentamente,

Lic. CARLOS ...

Se autoriza a tramitar a la firma despachanteGonzalez y Cia.

GONZALEZ y Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA

Luis Saldías

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

Autorizo extensión ... [illegible]

J1633 p.6

351, QUARTIER JEAN VIGO

77190 DAMMARIE LES LYS - FRANCIA

Dirección del Titular
Bearer's address

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o Consular uruguayo más próximo y a:

In case of accident or death notify the nearest Uruguayan Diplomatic or Consular representative and also:

JOSE VICENTE SALDIAS

Nombre de la persona que debe ser notificada
Name of person to be notified

LUIS BATLLE BERRES 5870 Q Ap. 223

BARRIO 3 de ABRIL - MONTEVIDEO - URUGUAY

Dirección
Address

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay, se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la(s) persona(s) a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

The authorities of foreign countries are requested and required in the name of the President of the Oriental Republic of Uruguay to allow the person(s) to whom this passport is issued to pass freely and to afford them every assistance and protection as may be necessary.

Dado en PARIS (FRANCIA) el 20 de SETIEMBRE de 1984

Jorge Silva Cencio
Ministro

859014 — Arancel No. 47

1413 — Derechos percibidos: FS. Fs. 119.36

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — PARIS - FRANCIA — CONSULADO DE DISTRITO

19 85

...jado para el caso.

Saludo al señor Director atentamente,

Lic. CARLOS ...

Se autoriza a tramitar a la firma despachante Gonzalez y Cia.

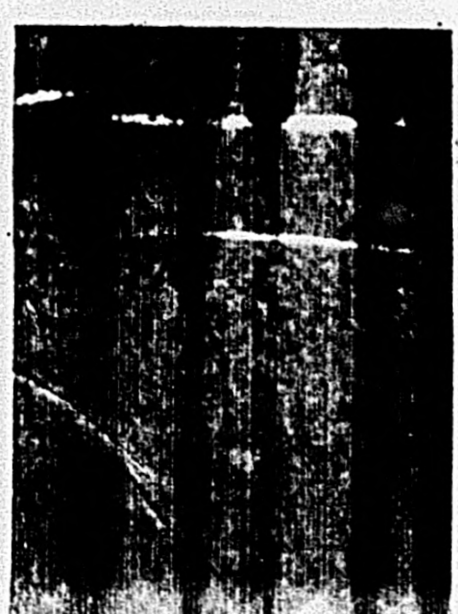
GONZALEZ y Cia.
DESPACHANTES DE ADUANA

Luis Saldías

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.



№. 1634



p 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1634....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...FERNANDEZ.....COBAS..

NOMBRES:........MARGARITA...RAQUEL...ESTELA...................................

C.I. Nro.: 1.192.509.......C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18-OCT-54...

ESTADO CIVIL: SOLTERO....DOMICILIO: LAURELES 766..................................

OCUPACION. LICEO - 11 DEL CERRO LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS: BLANCO..OJOS:..................CABELLOS: CASTAÑOS.........................

PESO:.................ESTATURA: 1.65.....SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..JOSE LUIS...........Y DE: INOLITA..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....
....
....

F 1634 p. 2

SECRETO

f. 10

Anteced. fs. 10 del Op. 3176 de RI 2.

HOJA DE DATOS FILIATORIOS DE : Margarita Raquel Estela Fernandez Cobas.-

Detenida en el procedimiento efectuado en Balneario Kiyú el 15/FEB/72.-

NOMBRE : Margarita Raquel Estela Fernandez Cobas.-

HIJA DE: José Luis Fernandez y de Inolita Cobas.-

NATURAL DE : Montevideo, nacida el 18 de octubre de 1954.-

EDAD : 17 años.-

PROFESION : Estudiante (Liceo No.11, Cerro).-

ESTADO CIVIL : Soltera.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS : Castaño.-

CABELLO : Castaño.-

ESTATURA: 1.65 mts.

C.I.No. : 1.192.509.-

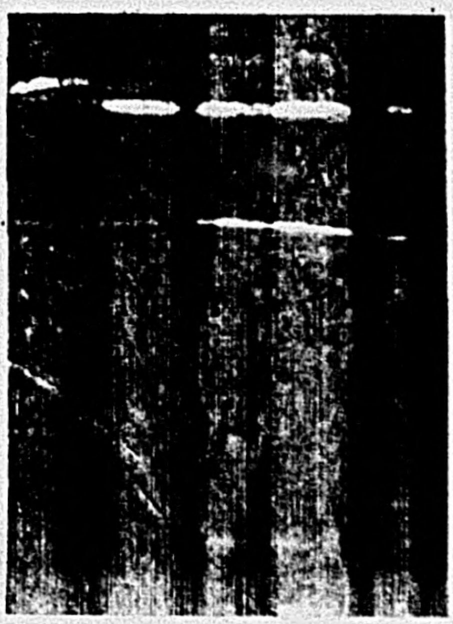
DOMICILIO : Laureles 766.-

Ver fichas 1626 a 1635

-o-o-o-o-o-o--o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



№. 1635



81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO...1635...

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: FERNANDEZ...

NOMBRES: DIOGENES...

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro..........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:....Selo:...........................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

....

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.....................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:.................................

HIJOS: ....

....

....

SECRETO

F. 1635/72

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO.-
121200-FEB-1972..-

jh - 67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.45/972..-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Inf. Dpto.E-II [illegible] a ése Cdo..-

III.-T E X T O :

-Se tiene conocimiento que en la Ciudad de MELO, Dpto.de CERRO LARGO existen dos farmacias con los nombres de "Del Pueblo" y "Central", propiedades de los señores DIOGENEZ FERNANDEZ (reconocido Socialista en la zona) y AMERICO MATTEO (anteriormente blanco y actualmente partidario del F.A. de la fracción E.ERRO) respectivamente,- quienes son muy amigos.-

-Desde hace poco tiempo, entre los nombrados y 8 individuos no identificados por el informante, compraron un yate con capacidad para 5 personas.-Se tiene conocimiento además, de que se hacen reuniones en el yate normalmente, y siem-pre en LAGUNA MERIN.-

-En una conversación con un agente viajero, AMERICO MATTEO dejó traslucir intenciones de formar opinión del mismo, comentando, lo interesante que sería que los agentes viajeros se trasformaran en "CORREO".-

IV.-ACCION TOMADA: Se confeccionó P.E.I.No.45/72 a ése Cdo..-

V.-DISTRIBUCION:

R. M. 4..

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - - - - - - - - - -

Por el Cte.En Jefe del Ejército y p.s.o..
Jefe del E. M. G. E.-
General
JOSE VEROCAY RUBR.-

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..-
Coronel
SERGIO L. d'OLIVEIRA.-

SECRETO



№. 1636



11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1636

FECHA 22 FEB. 72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ - ESCOBAR

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 46 años

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION EMP. AFE. GUARDA GUA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1636 fs 2






F.1636 83

RODRÍGUEZ ESCOBAR, JUAN C. 163

22 Feb 72 ver fichas 1610 y 161

25 May. 72

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR, Oriental, casado de 46 años de edad, C.I.Nº20.894. Emp. de A.F.E, domiciliado en la calle Florida S/N de la ciudad de (Colonia) Causa de la detención en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesado anteriormente, el 23/2/972, por el Sr Juez Departamental de COLONIA, por el delito de "Contrabando". Liberado el 23/3/72, y detenido el mismo día.-El Poder Ejecutivo ordeno su Internación en: DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº1, (Punta de Rieles) por establecerse que el mismo se encotraba involucrado con sediciosos que fueron procesados por la Justicia Departamental. A los cuales les vendía armas introducidas al País ilegalmente.-

25-5-72- VER FICHA. 1564-
17-OCT-72- VER FICHA 3250
19-OCT-72- VER FICHA. 3122-

NOMBRE: RODRÍGUEZ-ESCOBAR-Juan Carlos... Ficha No. 1636.

Se encontraba detenido en BN-I-4 según P.S.I.No.115/73 de R.M.2.-

Puesto en libertad por disposición de J.C.J. el 11-DIC-72

Se encontraba detenido por vinculación o presunta vinculación a la organización subversiva.-

Fijó como domicilio ...Florida S/N... C. Colonia............

- COM 568- 12-10-72.
- PROC. POR:
- CONSP. SEGUIDA DE ACTOS PREP. DE ATENTADO CONTRA LA CONST. COMPLICIDAD DE RAPIÑA", PREVARICATO Y COAUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD

OF 6036/DPM/75 - 12-3-75 - DE II.

LIB VIG. - BN I. 4

F.1636/34

ACTA

En la ciudad de Colonia y a los veinticuatro dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos comparace la persona: JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR, de nacionalidad uruguayo, de 46 años de edad, casado, de profesión empleado en la Administración de Ferrocarriles del Estado, domiciliado en el predio de AFE. nacido en la ciudad de Colonia el 21 de setiembre de - 1926 hijo de Cecilio y Juana, quien es preguntado sobre el siguiente ten
PREGUNTADO:-Si desea rectificar su s dichos anteriores. CONTESTA:-Que si señor, que hará unos seis o siete años atrás, la persona a la que conoce Vicente FUMERO, ex-empleado de AFE y recide en la localidad de La Paz - (Canelones) en la calle Ruperto Pérez Martinez No.335, comenzó a traer le objetos de procedencia Brasileña, como ser juegos de cubiertos, ollas a presión y otros utensilios de cocina, para que los negociara, y enu una oportunidad trajo una escopeta Cal.16 mm. a la que también negoció posteriormente dicha persona le entrega la pistola Cal.45 mm. marca Colt. para que se la negociara y se la vendió a la persona que conoce como LEGUISAMO en una suma que oscila en los $20.000 (veinte mil pesos),; que desde esa fecha hasta la actualidad FUMERO, le a traído alrededor de unas 10 o 12 escopetas calibre 16 y 20, para que las negociara y alrededor de 5 o 6 armas cortas, revólveres Cal.22 "Rossi" de procedencia brasileña y un revólver Cal.38 y la pistola Cal.45; con excepción de la pistola Cal.45 y 2 revólveres 38, todas las demás armas son procedencia brasileña; a esta altura recuerda que tambien le trajo una pistola Cal.9mm. al parecer arma de procedencia Belga.-Otra persona que le proporcionaba objetos de procedencia brasileña le era Eusebio DE ARAUJO, empleado de AFE y cree que se domicilia en las Piedras (Canelones); que le proporciona para que negociara utensillos decocina, comos ser, máquinas de picar carne, juegos de pilas alrededor de 7 escopetas de distintas calibres, en primer momento estas personas le trajeron dichos efectos en la posibilidad que el los negociara, para posteriormente el solicitarle le consiguieran determinada arma, utensillos decocina u otro objeto, que por la venta de los mismos el percibía una comisión que oscila entre los $600.00 a 2.000.00-(de seiscientos a dos mil pesos).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- - - - -.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: A que persona vendió esas armas: CONTESTA: Que a Leguisamo vendió la Pistola Cal.45, un revólver Cal.38, dos revólveres Cal.22 uno de procedencia brasileña y otro Argentino, a la persona que conoce por André CARRO, que trabaja en Sudamtex, tres escopetas todas de Cal.20, a la persona que conoce como Victor HERNANDEZ, dos escopetas de distintos calibres, a Carlos VARDACOSTA una escopeta, un revólver cal.22 a SALLET, dos escopetas de distintos calibre a la persona que nonoce como ARRIOLA, y a - otras personas que en el momento no recuerda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Alguna persona le solicitó le proporcionara armas y/o proyetiles.-CONTESTA:-Que la persona que le solicitara cualquier tipo de Arma además proyetiles le fueron las personas LEGUISAMO y un conocido de éste al que conoce por GIMENEZ, quien en toda oportunidad que lo veía le solicitaba armas y proyetiles de grueso calibre, acotando que también le negoció una escopeta a la persona que conoce como -BALDI, que es propietario de un aserradero, que la persona GIMENEZ le fué presentada por LEGUISAMO, y como GIMENEZ LE MANIFESTARA que tenía un revólver que quería permutarlo por una pistola, y? teniendo conocimiento el que un Sargento del Ejército Nacional que conoce por el apellido de OLIVERA, tenía dedeseos de permutar un arma los presentó, haciéndose el trueque de la siguiente manera, GIMENEZ LE ENtrega a OLIVERA un revólver cal.38mm. y OLIVERA LE ENtrega una pistola sub-Ametralladora, calibre 7.63, tipo Mauser o Astra.-Que recibió de LEGUISAMO unas cápsulas de proyetiles calibre 45 a efectos de que se las recargara, cosa que el no hizo por no tener conocimiento de quien realizara dicha tarea. PREGUNTADO: Si tiene algo que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que si señor que desea hacer constar que el día dos o tres de los corrientes, siendo alrededor de la hora 2200, en circunstannias en que transitaba por la Av.18 de julio en dirección a su domicilio, le fué interceptado el paso por dos personas del sexo masculino, cree que una de ellas fuera GIMENEZ/que descendieron de un automóvil color oscuro, tamaño mediano, que quedóen marcha al cuidado de una tercera persona, y uno de los que le interceptaron el paso amenazándolo con un arma, que debido a su estado no reconoce como revólver o pistola, le indicó "que callara la boca, que sabía mucho y el tenía familia, luego de ello le permitieron que reanudara su marcha.-

...///.

...///.

PREGUNTADO: Si tiene alguna razón que fundamente tales amena
CONTESTA: Que piensa que la insistencia de GIMENEZ en obten armas y proyetiles de cualquier clase,fuera un fundamento de la insistencia de aquel despertara sospechas suyas,no tenien nada más que agregar,testar o rectificar,y previa lectura qu la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

hay una firma.-

Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.
Deponente.

F1636/p6

<u>A C T A</u>

En la ciudad de Colonia a los veintitres dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Ayudante del Batallón de Infantería No.4 comparece una persona de nombre JUAN CARLOS RODRIGUEZ, oriental, casado, Predio de A.F.E. 46 años de edad.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Que es empleado de Ferrocarril, Guarda Aujas desde el año 1944.-
PREGUNTADO: Conoce la persona de nombre JACINTO LEGUISAMO.-
CONTESTA: Que si que desde hace unos 15 años.-
PREGUNTADO: Vendió a la persona JACINTO LEGUISAMO una pistola Colt Cal.45.-
CONTESTA: Que si que hace unos 7 años en una oportunidad que él fué a Montevideo compró la mencionada arma, en una Feria aproximadamente en la calle Tristan Narvaja.-
PREGUNTADO: Que valor le costó el arma.-
CONTESTA: Aproximadamente $20.000.oo.-
PREGUNTADO: Por que causas se la vendió a la persona JACINTO LEGUISAMO y a que precio
CONTESTA: Que la vendió por necesitar dinero luego de haberla tenido una semana, habiendola vendido a un valor de aproximadamente 20.000.oo pesos .-Se rectifica del precio de compra el cual, oscilo en unos $15.000.oo.-
PREGUNTADO: Cuando efectuo la compra obtuvo algún papel o documento de propiedad.-
CONTESTA: Que no.-
PREGUNTADO: Cuando vendio ña mencionada arma, la persona JACINTO LEGUISAMO no le solicito ninguna documentacion de la misma.-
CONTESTA: Que no.-
PREGUNTADO: Que ideologia politica profesa el deponente.-
CONTESTA: Democrata.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar rectificar o quitar.-
CONTESTA: Que no.-

(Hay una firma).

JUAN CARLOS RODRIGUEZ.-
Deponente.-

F 1636/27

En la ciudad de Colonia a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece JUAN CARLOS RODRIGUEZ, de nacionalidad Uruguayo de 46 años de edad, casado, domiciliado en el predio de A.F.E. quien es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si permite a personal de esta Unidad efectuar una inspección en su domicil
CONTESTA: Que si señor que permite.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o ractificar.-
CONTESTA: Que no señor.- -

(Hay una firma)
JUAN CARLOS RODRIGUEZ.-
Deponente.-

F.1636 fs 8

A C T A

n la Ciudad de Colonia a los veinte y cinco días del mes de febrero de mil - ovecientos setenta y dos, comparece la persona: Jose Henri TOURN GONNET, orien al, soltero de 48 años de edad, domiciliado en Colnia San Pedro, de profesión - grieultor, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - - - - -

REGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.- - - - - -
ONTESTA: Que si señor que la conoce.- -

REGUNTADO: Si en alguna opurtunidad dicha persona le vendió un arma en caso - firmativo que clase de arma, calibre y cuanto pago por ella.- - - - - - - -
ONTESTA: Que si señor que lo vendio una Escopeta calibre 24, por la cual pagó - a suma de unos $ 1.500.oo pesos hace unos años atras.- - - - - - - - - - -

REGUNTADO: Si le vendió u ofrecio pólvora, cartuchos o fulminantes.- CONTESTA: Que o señor.- -

REGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- - - - - - - - -
ONTESTA: Que no señor y leída que fué la presente firma de conformidad en lugar fecha antes mencionada.- -

Jose Henri TOURN GONNET .-

Deponente.-

F 1636 p. 9

7

A C T A

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: Guido Sale LANUZZI, oriental, casado, de 33 años de edad, Ciudadano legal, de profesión repartidor de Panadería, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.- - - - - -
CONTESTA: Que lo conoce de vista.- -

PREGUNTADO: Si dicha persona, le vendió en alguna oportunidad un arma en caso afirmativo, que clase de arma.- -
CONTESTA: Que no señor que nunca le vendió ninguna arma.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leída la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionadas.- -

Guido SALE LANUZZI.-

Deponente.-

F.1636.8-10

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y cuatro dias del mes de febrero de mil nove-
cientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito,comparece la persona Humberto
Raul FRAGA ALVAREZ,oriental,casado,de 29 años de edad,con domicilio en Dayman casi -
Domingo Baqué ,de profesión empleado de Sudamtex quien es preguntado sobre el sigui
te tenor.- -
PREGUNTADO:Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.-
CONTESTA:Que si señor que lo conoce.-
Preguntado:Si dicha persona en alguna oportunidad le vendio algun arma,en caso afir-
tivo,que marca,calibre y precio .-CONTESTA:Que no señor que el dicente fue con su cu
do que fue el que compro el arma ya que RODRIGUEZ no conocia al cuñado que pago por
misma la suma de unos $2.000 pesos hace unos 3 o 4 años.-Que dicha arma la tiene su
señor padre.- -
PREGUNTADO:Si dicha persona le ofrecio,polvora,cartuchos o fulminantes.- - - - - - -
CONTESTA: Que no señor.- -
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar a lo antes expuesto. - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:Que no señor y leida la presente firma de conformidad en lugar y fecha ant
mencionados,original,y copias. -

(Hay una firma)

Humberto R.FRAGA ALVAREZ.-
Deponente.-

F1636 8.11

(Sustituye a papel numerado)

A C T A)

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona: VICTOR HUMBERTO HERNANDEZ FERNANDEZ, Oriental, casado de 50 años de edad, domiciliado en José Ma.Enrique de la Peña No.91, de profesión jubilado.- - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR.- - -

CONTESTA: Que sí señor, que lo conoce por el "Negro RODRIGUEZ". - - - - -

PREGUNTADO: Si dicha persona en alguna oportunidad le vendió alguna arma.

CONTESTA: Que hace más o menos 2 o 3 años le compró a RODRIGUEZ, un revólver Cal.22 corto marca "BAGUAL", de procedencia Argentina.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Si dicha persona le vendió, alguna otra arma, polvoré, proyectiles o fulminante.-CONTESTA: Que no señor, que no le vendió nada más que el revólver, por el cual paga la suma de $1.600 a $ 1.800 pesos.- - - - -

PREGUNTADO: Donde se encuentra dicha arma.-CONTESTA: Que se la vendió a un amigo que es dueno de la Linea de Omnibus de Ombúes de Lavalle- - -

PREGUNTADO: En que cantidad le vendió dicha arma.-CONTESTA: Que en $5.000. pesos.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o retificar a lo antes expuesto.-CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada.- - - - - - - - - - - - -

(Hay una firma)

VICTOR H. HERNANDEZ FERNANDEZ.-

Deponente.-

F1636 Js. 12

En la Ciudad de Colonia a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona: JUAN CARLOS VARDACOSTA IGLESIAS, de nacionalidad uruguaya, de 20 años de Edad, soltero, domiciliado en la Avd.Artigas No. 404, empleado de comercio quién es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR.- -
CONTESTA: Si señor, lo conoce.-PREGUNTADO: Si dicha persona le vendió algun arma y/o proyectiles.-CONTESTA: Si señor que le vendió una escopeta Cal.28, marca"Rossi" de fabricación brasilera, que por dicha abonó la suma que oxila en los $ 10.000. (diez mil pesos), que dicha persona le indicó que el arma era de segunda mano,pero que estaba nueva,y como él necesitaba un arma para cazar y la misma estaba en muy buenas condiciones, se la compró.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si adquirió a dicha persona polvora, cartuchos o fulminantes.-CONTESTA: Que no señor, que lo unico que adquirió fué el arma.- - -
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTO Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar y previa lectura de la presente le dí , se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.- - - - - - - - - - - -

(hay una firma)
JUAN CARLOS VARDACOSTA IGLESISAS!
Deponente.

F.1636 p.13

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona Julio CORREA AYALA, oriental, soltero, de 3 años de edad, residente de Colonia, de profesión Comerciante, quien es preguntado sobr el siguiente tenor. -
PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.- CONTESTA: Que si se ñor que lo conoce. -
PREGUNTADO: Si dicha persona en alguna oportunidad le vendió un arma, en caso afirm vo, que clase de arma, calibre, y precio.- CONTESTA: Que no señor.- PREGUNTADO: Si la pers VICTOR HERNANDEZ FERNANDEZ le dio un arma para que se la vendiera.- CONTESTA: Que no ñor que solamente le entregó un arma para que se la llevara a Enrique CASTRO que es sereno de una estación de servicio en Ombués de Lavalle quien a su vez le dió el di ró para HERNANDEZ.- -
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, a lo antes expuesto.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leida que le fue la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados. -

(Hay una firma)

JULIO CORREA AYALA.-

F. 1636 fs. 14

En la Ciudad de Colonia a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona MARCELO OBISPO LARROSA; de nacionalidad uruguayo, de 58 años de edad, casado de profesión taxista, domiciliado en Manuel de Lobos 192, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:- -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ.-CONTESTA Que si señor. que lo conoce:- -

PREGUNTADO: Si dicha persona le vendió o le dió para que vendiera algún arma de fuego.-CONTESTA:Que si señor, que le vendió una escopeta calibre 16 de fabricación brasilera, por la que pagó la suma de $ 1.700.oo o $ 1.800.oo (mil setecientos y mil ochocientos pesos.

PREGUNTADO: Si además del arma le vendió cartuchos, pólvora o fulminantes.- CONTESTA:Que no señor, que lo unico que le vendió fué el arma aludida.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar,-

CONTESTA: Que no señor, qe no tiene nada m ás que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí se ratifica en su contenido y firma ~~xxxx~~ a los días y en la fecha ante mencionadas.

(HAY UNA FIRMA)

MARCOS OBISPO LARROSA.-

Deponent.

F. 1636 fs. 15

(Sustituye a papel numerado)

ACTA

En la ciudad de Colonia y a los veinte y cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona:- NELSO OSCAR ROQUETA QUINTANA; Oriental, de 23 años de edad, domiciliado en el General, de profesión jornalero, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR.-

CONTESTA: Que si señor, que la conoce.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad dicha persona le vendió algún arma en caso afirmativo que clase de arma le vendió.- CONTESTA: Que si señor, que le vendió dos revólver/es calibre 22 de procedencia argentina, los cuales se los vendió uno $ 7.000 y el otro $ 6.500.oo.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que destino le dió a dicha arma.- contesta: Que uno de ello se lo vendió a un joven de apellido SANCHEZ MACHIN o MACHIN SANCHEZ quién trabaja en Sudamtex, mientras que el otro le fué requisado por la policía en una oportunidad que el dicente tiro unos tiros al aire.- - -

PREGUNTADO: Si sabía que las armas que compró eran de contrabando.-

CONTESTA: Que si señorque sabía que dichas armas eran de contrabando.-

PREGUNTADO: Si RODRIGUEZ le vendió algún arma más o si le vendió pelvorá, cartuchos o proyectiles.- CONTESTA: Que no señor que nada de eso.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar de lo espresado.- - -

CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado.- - - - - - - - - - - - - - - -

(Hay una firma)
NELSON O. ROQUETA QUINTANA.-
Deponente.

F.1636 8ª.16

En la Ciudad de Colonia a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setnetay dos, comparece la persona PABLO HERNANDEZ ROQUETA, de nacionalidad uruguaye,de 48 años de edad, casado de profesión panadero, domiciliado en Soriano y Colon quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR.- - -
CONTESTA: Que si señor, que lo conoce.-PREGUNTADO: Si la persona mencionada le vendió algún arma.-CONTESTA: Que si señor le vendió una escopeta calibre 24 marca "Rossi" por la cual abona la suma de $350.oo (Trecientos Cincuenta pesos).-PREGUNTADO: Si dicha persona le ofreció o vendió,cartuchos, polvora o fulminantes.-CONTESTA: No recuerda pero cree que no.- - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar y pre lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.- - - - - - - - - - - - - - - -

(Hay una firma)

PABLO HERNANDEZ ROQUETA.-

Deponente.-

F.1636 Js-17 f2

En la Ciudad de Colonia a los veiticuatro dias del mes de febrero de dil novecientos setenta y dos, comparece la persna HILDO FLORIN, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, casado, de profesión comerciante, domiciliado en José Pedro Varela s/n.- quién es preguntado sobre el siguiente tenor:- -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR.- CONTESTA: Que si señor lo conoce.-PREGUNTADO: Si la persona mencionada le vendió algún arma.-CONTESTA:Que no Señor PREGUNTADO: Si dicha persona le ofreció o vendió cartuchos, polvora o fulminantes.-CONTESTA Que no Señor.-PREGUNTADO:= Si tienealgo más que agregar, testar orectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contedo y firma en lugar y fecha anteriormentem mencionado.- - - - - - - - -

(hay una firma)

HILDO FLORIN.-

Deponente.-

F 1636/s 18

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos seten
y dos comparece la persona :Jesus Gregorio Lucas BALLON CARRO,oriental,casado,de 5
años de edad,domiciliado en Tacuarembó Nº.221,profesión empleado del BROU local,quie
es preguntado sobre el siguiente tenor.- -
PREGUNTADO:Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.- - - - - - - - -
CONTESTA:Si señor que lo conoce.- -
PREGUNTADO:Desde que tiempo lo conoce.- -
CONTESTA:Desde que era niño,como consecuencia de conocer su familia.- - - - - - - -
PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad RODRIGUEZ le vendió alguna arma .- - - - - - -
CONTESTA:Que si señor que le vendió una escopeta calibre 20,marca ROSSI la cual se
vendio entre $2.000.oo y $ 2.500.oo aproximadamente.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad RODRIGUEZ le ofreció o le vendió otra arma,cart
chos ,polvora o fulminantes.- -
CONTESTA: Que no señor .- -
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.- - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor.- -

Jesús Gregorio Lucas BALLON CARRO.-

7163618 19 f 21

A C T A

En la ciudad de Colonia a los veinte y cuatro dias del mes de febrero de mil, novecientos setenta y dos, comparece la persona ANGEL VAZ, de nacionalidad uruguayo, de 58 años de edad, casado, de profesion empleado de AN.de P. domiciliado en Dayman entre Jos Pedro Varela y Soriano, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan RODRIGUEZ ESCOBAR.-CONTESTA: que si que lo conoce.-PREGUNTADO: Si la persona mencionada le vendió algun arma.-CONTESTA: Que si señor que le vendió una escopeta calibre 16 marca "Rossi" por la cual abonó la suma de - - $ 300.00 (trecientos pesos) PREGUNTADO: si dicha persona le ofreció o vendió cartuchos, pólvora, o fulminantes.-CONTESTA: Que no señor.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica y previa lectura de su contenido firma en el lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - - -

(Hay Una firma)

ANGEL VAZ.-
Deponente.-

F.1636 X. 20

A C T A

n la Cuidad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de febrero de mil ovecientos setenta y dos, comparece la persona Andres Carro, de nacionalidad ruguayo, de 54 años de edad, casado, de profesión jornalero, domiciliado en Ma- uel de Lobos Barrio del Cementerio, quien es preguntado sobre el siguiente - enor.- -

REGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.- - - - - - -
ONTESTA: Que si señor lo conoce.- -

REGUNTADO: Si dicha persona le vendió alguna arma.- - - - - - - - - - - - -
ONTESTA: Que no señor, que dicha persona le entregó una escopeta calibre 20, cree ue fuera de Industria Brasileña, que dicha arma le fué ocupada por la Po - icia en el paraje conocido como la Estanzuela, hará unos cuatro años, atras, que ODRIGUEZ le solicitó que obtuviera por dicha arma la suma de $6.000.oo.- - -

REGUNTADO: Si dicha persona le entrego para la venta o le vendió proyectiles, ólvora o fulminantes.- -
ONTESTA: Que no señor, que dicha persona le indico que conseguia esos efectos, ero nunca le entrego para la venta, ni tampoco le compro.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, textar o rectificar.- - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada más que agregar, textar o rectificar - previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Andres CARRO.-
Deponente.-

F 1636 Sa. 21

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los vente y y cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos y ante mi presencia se presenta la persona :Leslie William BRANICH MEDIZA, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en el Barrio El General de profesión empleado de Sudamtex, quie es preguntado sobre el siguiente tenor. - - -
PREGUNTADO: Si conoce a la persona Andres Diamantino Carro.- CONTESTA: Que si señor que la conoce ya que es compañero de la Fabrica. -
PREGUNTADO: Si dicha persona le vendio un arma en caso afirmativo, que clase, calibre y que precio pago por la misma. -
CONTESTA: Que si señor que le vendio una escopeta calibre 28, en la suma de $ 2.000.oo aproximadamente cosa que no esta seguro.- -
PREGUNTADO: Que si tiene algo mas que agregar a lo antes expuesto.- - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no señor y leida que le fue la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado. -

(Hay una firma)

Leslie W. BRANICH MEDIZA.-

F.1636 f. 22

13

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los 24 días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos,comparece la persona:-Andres Diamantino CARRO CARR oriental,casado,de 33 años de edad,domiciliado en Barrio Central de - profesión empleado de Sudamtex,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.- -.-

PREGUNTADO¿: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.-

CONTESTA: Que si señor que le conoce.-- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Que clase de amistad lo une- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que le conoce desde hace 10 o 15 años.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad RODRIGUEZ le vendió algún arma.- -

CONTESTA: Que si señor que le vendió una escopeta Calibre 20,marca ROS la cual se la vendió en $ 4.000.oo(cuatro mil pesos) a$ 5.00 (cinco mil pesos),cosa que no está seguro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad RODRIGUEZ le ofreció alguna otra ar proyetiles,pólvora o fulminante.- -

CONTESTA:-Que si señor que le compró dos escopeta Cal.28y que con la ganancia que obtuvo se compró una escopeta para él.Los cartuchos,pólvora y fulminantes los compraba en casa comerciales, tales como LESCA y en la Barraca vieja.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Si sabía la procedencia de las armas.-- - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que si señor que sabía que eran de contrabando.- - - - - - - -

PREGUNTADO:A que personas les vendió las escopetas cal.28¡- - - - - - -

CONTESTA: A un menor de apellido BRANICH,que vive en el General y la otr persona un compañero de la Fábrica Sudamtex,no sabecomo se llama la mencionada persona.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:A que precio se las vendió a las armas antes mencionadas.- -

CONTESTA: Aproximadamente a unos $ 5.000.oo (cinco mil pesos).- - - - -

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o retificar.- - - - - -

CONTESTA: QUE NO SEñor y leida que le fué la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-

hay una firma.-

Andrés D.CARRO CARRO.-
deponente.-

F.1636 fs 23 f.32

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinticuatro dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos,comparece la persona:- Pedro Celestino AYALA oriental,casado,de 42 años de edad,domicicilido en Tacuarembó casi Baltasar Brum,de profesiónempleado de de Sudamtex,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos RODRIGUEZ ESCOBAR.-
CONTESTA: Que si señor que le conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si dicha persona le vendió alguna arma caso afirmativo, que marca calibre y en que precio se la vendió.-CONTESTA: Que si señor,que le vendió una escopeta,calibre 24,marca "ROSSI",en la suma de $ 350.oo pesos (trescientos cincuenta pesos) hace cerca de 6 años y pico.-
PREGUNTADO:-Si le ofreció cartuchos pólvora y fulminantes.-CONTESTA Que no señor,que solamente la escopeta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto .-.-.
CONTESTA:-Que no señor y leída la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada,original y copias.-.-.-.-.-.-.-.-.

hay una firma.-

Pedro Celestino AYALA.-
deponente.-

SECRETO

F.1636 f. 24 f2 arch. 2

D.1. Nº 300142

NACION

D. 1. No. 300 142

a/p1	1º	3	0	0	1	4	1
D.I.	Número	tres	cero	cero	uno	cuatro	uno

OFICIO No.2257/972_D_2

San José, 24 de marzo de 1972.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Sol. Internación M. P.S. ...ward.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Acorde a lo adelantado en mi Radio No.885/972 y relacionado con la detención de JUAN CARLOS RODRI_GUEZ ESCOBAR C.I. 20894 cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe del Ejercito lo siguiente:

1.-Que de acuerdo a lo comunicado por Asuntos Nos.2056/972_D_2, 2079/972 de fecha 25 de febrero y 12 de marzo respectivamente, la mencionada persona fue detenida el 24 de febrero por vender armas a elementos sediciosos.-

2.-Con fecha 26 de febrero de 1972 el Señor Juez Letrado Departamental de Colonia, dispuso que fuese entregado a la Jefatura de Policía de Colonia y posteriormente remitido a la Carcel local, al comprobársele que efectuaba venta de armas de procedencia brasileña asi como otras sin la correspondiente documentación.-

3.- Que el día 23 de marzo de 1972, fue puesto en libertad por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Colonia, siendo inmediatamente detenido y conducido al Batallón de Infantería No.4, acorde lo comunicado por Radio 879/972 de este Comando.-

4.-Considerando que es de aplicación lo establecido en el aparta do IX Anexo 4 a la Orden de Operaciónes No.1/971 de ese Comando General, por haberse comprobado que efectuaba venta de armas a elementos sediciosos procesados, solicito al Señor Co_

SECRETO

F.1636 fs.25

///.. mandante en Jefe del Ejercito, siempre que lo estime conveniente la internación al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad de la citada persona.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

Montevideo, 3 de Abril de 1972.-

-Habiendose tomado debido conocimiento y remitido una copia al SID por Of.( )No.243.972 el superior decretó su posterior ARCHIVO.-

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..-

Coronel

d'OLIVEIRA.-

-nepy-

f. 1636 p26

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR

Bn.I.No.4.-
C.COLONIA
25-NOV-974.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.91/974.-

I.-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Presencia de sediciosos en exposición que visitaría el Señor Presidente de la República.-

III-T E X T O:

En el día de ayer,24 de noviembre,estaba prevista una visita del señor Presidente de la República a la exposición del comercio local que se lleva a cabo en el Hotel Casino del Real de San Carlos la que se efectuaría una vez terminados los partidos de cesta punta en el Frontón del Real.-

A la hora 18.30,hora de terminación de los partidos,personal de la Oficina S-2 que se encontraba de servicio en la zona,pudo detectar entre el público que se encontraba en el Hotel Casino y que era escaso a esa hora,alrededor de 120 personas,a los siguientes sediciosos: que se encuentran en Libertad Vigilada.-

-VICENTE VIOLA CHEVOMSIER ocupando un stand junto a GLORIA SCOTT esposa del sedicioso WASHINGTON GUIMOVART ONELLY.-

-SUSANA GONNET DE IETARTE ocupando otro stand en que se vendían objetos de adorno como los fabricados por los sediciosos detenidos en el E.M.R.Nº1.-

-JUAN CARLOS ARELLANO ALLIETTI,JORGE DUMAS BOCCIO,ARTURO BALDI BRIDGER,MARIO FERRACHON,CARMEN AGESTA DE FERRACHON,ZULMA LILI RODRIGUEZ DE CURBELO,JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR,MARIO FALLON y ENRIQUE DIBAR CURUCHET,este último acompañado de su esposa DELIA FALERO quien tambien estuvo detenida en esta Unidad.-

Se tomaron medidas de precaución,pero finalmente el señor Presidente no visitó la exposición y se retiró directamente del Frontón hacia Montevideo.-No obstante ha resultado muy llamativo el hecho de que se encontraban todas estas personas a la misma hora,en que había muy poco público en dicho lugar,-Se ampliará la información al respecto.-

Por el Jefe del Bn.I.4.el 2do.Jefe

(Firmado)

Mayor. WASHINGTON PERDOMO.-

Montevideo.9 de Diciembre de 1974.-

-Habiéndose tomado debido conocimiento,procesado en fichas individuales y remitido copia al S.I.D.por N.T.No.1254/974 el superior dispuso su posterior A R C H I V O .-

El Jefe del Departamento I del E. M. E.-

CORONEL

V I A R



№. 1637



61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1637

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: MATTEO

NOMBRES: AMERICO

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION: FARMACEUTICO LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES: F. A. -

....

HIJO DE:.........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:..............Nro...............................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:............................

OCUPACION...................................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

Nombre y Apellido:Americo MATTEO F.1637 fs 2 Fecha confección:10-2-72

Lugar de nacimiento:Melo (C.Largo)

8-2-72---PEI.1/72.rm 1---Esta persona esoriunda de la C.de Melo y es propietario de la farmacia"Central"de dicha ciudad.Este es muy amigo del tambien farmaceutico Diogenes F Fernandez;A.N.anteriormente blanco y ahora del F.A.de lafracción de Erro.- Estos dos junto a 8 personas mas compraron un yate con capacidad para cinco personas y se reunen con frecuencia en el mismo.-

F 1637 fs. 3

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO.-
121200-FEB-1972..-

Jh - 67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.45/972..-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Inf. Dpto.E-II [redacted]

III.-T E X T O :

-Se tiene conocimiento que en la Ciudad de MELO, Dpto.de CERRO LARGO existen dos farmacias con los nombres de "Del Pueblo" y "Central", propiedades de los señores DIOGENEZ FERNANDEZ (reconocido Socialista en la zona) y AMERICO MATTEO (anteriormente blanco y actualmente partidario del F.A. de la fracción E.ERRO) respectivamente,- quienes son muy amigos.-
-Desde hace poco tiempo, entre los nombrados y 8 individuos no identificados por el informante, compraron un yate con capacidad para 5 personas.-Se tiene conocimiento además, de que se hacen reuniones en el yate normalmente, y siem-pre en LAGUNA MERIN.-
-En una conversación con un agente viajero, AMERICO MATTEO dejó traslucir intenciones de formar opinión del mismo, comentando, lo interesante que sería que los agentes viajeros se transformaran en "CORREO".-

IV.-ACCION TOMADA: Se confeccionó P.E.I.No.45/72 a ése Cdo..-

V.-DISTRIBUCION:

R. M. 4..

-ACUSE RECIBO POR RADIO TELEFONO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - - - - - - - - - -

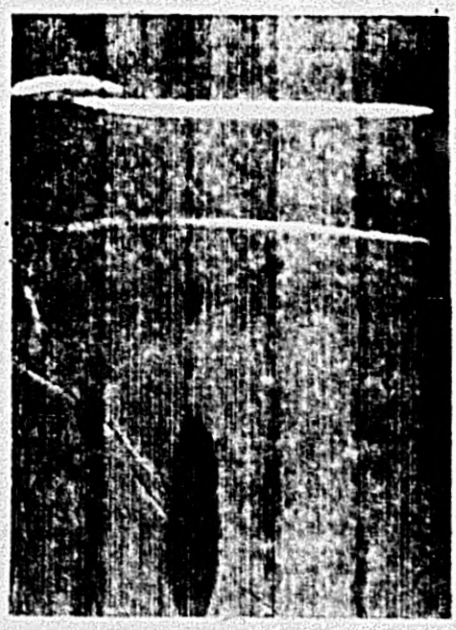
Por el Cte.en Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe del E. M. G. E..-
General
JOSE VEROCAY RUHR.-

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..-
Coronel
SERGIO L. d'OLIVEIRA.-

SECRETO



№. 1638



f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1638

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMOS UMPIERREZ

NOMBRES: RUBEN

C.I. Nro.: C.C.Serie: B.D.B. Nro. 22029 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION. BAGAYERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1638/f.2

Capturado 31-5-972

17-I-73 - P.E.II Nº 7/973
FUE-PUESTO-EN-LIBERTAD-EN-EL AMBITO-REGIONAL-Y-TIENE-RESIDENCIA-FUERA DEL MISMO

COMUNICADO No.267 Montevideo.25 de junio de 1972.-
La continuidad de las operaciones por parte de las FF.CC en el Dpto.de Durazno han permitido constatar la vinculación con la orga.sediciosa de las agtes. personas,quienes han sido sometida a la Justicia Militar.-
UMPIERREZ-LEMOS, Ruben

San José,26 de setiembre de 1972.Ofici.2653
1638.
SEÑOR JEFE COMANDANTE DEL EJERCITO
Llevo a su conocimiento que con fecha23 de setiembre de 1972.el Señor Juez Mil de Inst.de 3er.Turno.por Oficio No.136/72,al Regimiento"Gral. Pablo Galarza No.2(MM),comunicó la libertad de los ciudadanos detenidos y puestos a su disposicióna:
JUAN JOSE REYESCAVALHEIRO
WALDEMAR ERNESTO RIOS
RUBEN UMPIRREZ LEMOS
CARLOS MACHELLI BARON
ALFREDO MA IA FACCINI ARRAMBIDE
MARIA DELFINA ARISREGUI DE BUONOMO
MA IO ADOLFO ALONSO ARBOSA
LUIS ANGEL MIGUEZ
MARIANELLA BEATRIZ TOMEO
ERNESTO JAIME SILVA SILVA
Saluda a usted atentamente
El Jefe de la R. M .2
(FDO) Gral.EDUARDO N.ZUBIA.

F 1638/fs3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 1[illegible]/972.-

Copia No.....
D - 2
R. M. 2.-
C. SAN JOSE
201200-OCT-72.-
RR - 3 2 .-

I/.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Relación de personas detenidas en el ámbito Regional y presuntamente vinculados a actividad sediciosas que han sido puestas en libertad por disposición de la Justicia Militar.-

III.-T E X T O :

El día 23 Set. 72 el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno dispuso la libertad de las siguientes personas detenidas en el Reg. C. 2. (M1)

1-Ruben Umpierrez Lemes.-

2-Carlos Angel Marchelli Barón.-

3-Marianela Beatriz Tomeo Fernandez,-

4-Juan Jose Reyes Cavalheiro.-

5-Ernesto Jaime Silva Silva.-

6-Waldemar Ernesto Rios Benitez.-

7-Alfredo Faccini Irazambide.-

8-Luis Angel Miguez.-

9-Mario Adolfo Alonzo Areosa

10-Maria Delfino Aristegui Lemes de Buonomo.-

Paralelamente se gestiona la privación de libertad de la personas numeradas con los Nros, 3 y 5 amparado en la suspencion del Art.31 de la Constitucion de la República.

Asimismo el mencionado Juez Militar dispuso el pase a la Justicia Civil de los detenidos Alcides Eusebio Urruzmendi Scala, Oscar Maria Diaz Valde y Diana Cristina Ramirez Sabani. Con fecha 2[illegible] Set. 72 el SR. Juez Letrado Departamental de Durazno dispuso el procedimiento de Alcides Urruzmendi Scala decretando la libertad de Oscar maria Díaz Valde y Diana Cristina Ramirez Sabani.-

El dia 24 Set. 72 el Sr. Juez Militar de Instruccion de 3er Turno dispuso la liberacion de las siguientes personas detenidas en el Bn. I. 4.-

-ANA MARIA BONJOUR DE MARTINEZ PIREZ

-WILMA ITALIA MARTINEZ PIREZ DE GALLAZZI.-

El Jefe de la R. M. 2

General
Firmado EDUARDO ZUBIA

SECRETO F1638/54 f2

D. k. No. 2 22259.-

2-2 2 2 9 3

Oficio No. 6/?/972.- Cuartel en Durazno, 1o de Febrero de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DEPARTAMENTAL.-

OBJETO
Elev.Memor.Ciud.Det.-
oms.-

Comunico a usted que siendo la hora 1130' del día 31 de los corrientes fué detenido en la vía pública por personal de ésta Unidad, al Ciudadano Ruben/// Umpierrez Lemos, Oriental, Soltero de 31 años Credencial Cívica Serie ?,D.N. No.22029 y domiciliado en la Ciudad de Montevideo, de profesión Bagayero.-

Fué detenido por andar en forma sospechosa en la vía / Pública.- Trasladado a la Unidad e interrogado manifestó que días atrás recibió la misión de un tal Carlitos que trabaja en una casa comercial llamada "Variedades de Oriente" ubicada en la calle Colón cerca del Puerto y cuyo teléfono es 987029, de trasladarse a la Ciudad de Durazno a efectos de hacer entrega a una persona de 4 (cuatro) Panfletos Tupamaros llamados "Proclama de Paysandú".-

Declaró que entregó las Proclamas el mismo día de su / llegada en horas de la noche en Bar "Sorocabana" al Señor Adémar Roberto Rodriguez Rey, Bancario de ésta// Ciudad.- Declaró que para identificar al que recibía los Panfletos tenía que decirle "Rey de Copas" y éste "Rey de Bastos".-

Se encontró en su poder un ejemplar de la referida Proclama.- ...///

SECRETO

SECRETO F1638/fs5

///...

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza" de C.2.(MM).-

HAY UNA FIRMA QUE DICE.-

Tte.Cnel. Enso J. Curutchet.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2.(MM).-

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.-

SECRETO

SECRETO F.1638/136

13

D. R. No. 22 2296.-

D.R.	9	2	2	9	8 5
	Dr.	Dr.	Dr.	Dr.	[illegible]

Oficio No.10/F/972.-
S - 2

Cuartel en Durazno, 1o. de Febrero de 1972.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO
[illegible] Inf. rel. Inc. Ciud. dete. en ésta.-
mad.-

A los efectos que estime conveniente ,cúmpleme elevar al Señor Jefe del Departamento E.II,/ del E.M.G.E, el oficio Reservado No.6/F/972, dirigido al Sr. Juez Letrado Departamental, con relación al // Ciudadano RUBEN GUTIERREZ LEMOS, que fué puesto a disposición de la Justicia Departamental en el día de la fecha, por constatársele su vinculación al Movimiento Tupamaros en calidad de correo.-

Saluda a Usted Atentamente.-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" C.2.(MN).-

Tte.Cnel. [signature]

Enzo J. Curutchet.-

SECRETO

SECRETO F.1638/57

12

D. I. No. 63 63 65

Sigue 1	6	3	6	3	6	4	—
Serie 01 N.°	seis	tres	seis	tres	seis	cuatro	

Oficio No. 96/F/972.=

S - 2.=

OBJETO

Compl. [illegible] Ofs.Nos.60 y/ 82/F/972, con relación // de detenidos en ésta Unidad por estar vinculadas a actividades subversivas

brr.=

Cuartel en Durazno, 24 de Junio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.=

-Complementando mis oficios No. 60/F/-972 y No. 82/F/972, cúmpleme informar al Señor Jefe / de Región lo siguiente:

-Continuando con los procedimientos e interrogatorios se procedió a la detención de las siguientes personas; las cuales se encuentran vinculadas a actividades subversivas.=

- Ruben Umpierrez Lemos.=
- Rafael Antonio Grela Fuentes.=
- Catón Ludovico Stefanoli Sabuco.=
- Carlos Angel Marchelli Barón.=
- Antonio Pedro Rey García.=
- Juan José Reyes Cavalheiro.=
- Alicia Emilia Despaux Rosas.=
- Carlos Jesús Egaña Apaolaza.=
- Oscar María Diaz Ualde.=
- José Eduardo Artigas Silveira.=
- Raúl Carlos Santini Vignolo.=
- Waldemar Ernesto Ríos Benitez.=
- Walter Abelardo Giordano Itusarry.=
- Miguel Angel Santini Vignolo.=
- Adémar Olivera Acosta.=
- Alfredo Faccini Arrambide.=

...///

SECRETO

F 1638/fs 8

Sigue c/1	6	3	6	3	6	6	—
Serie /DJ N°	Seis	Tres	Seis	Tres	Seis	Seis	—

///... - Como consecuencia de los interrogatorios realizados a Luis Lasserre (Coco) fué localizado un"berretín" en un estante de la biblioteca del Liceo Miguel C. Rubino.= El mismo había sido preparado por Ruben Rojas "Guillermo" quien desempeñaba las funciones / de bibliotecario en el mencionado Instituto.=Se encontró en el mismo material de propaganda subversiva.=

- Ruben Umpierrez Lemos, detenido, cuya captura se solicitó a Montevideo por estar presuntamente vinculado a la Persona Roberto Rodriguez Rey de ésta Ciudad, manifiesta que fué reclutado por un tal "Carlitos" y que el primer trabajo que realizó fué traer/ a Durazno panfletos con la "Proclama de Paysandú"// entregando dicho material a Rodriguez Rey en el baño de un Bar.=La persona de nombre "Carlitos" ha sido detenida en Montevideo y se solicitó su traslado a ésta Unidad, pudiendo surgir de los interrogato=/ rios importantes datos.=

- Vladimiro Ramón Delgado Prieto,Agente de Policía de la Jefatura, en actas acepta integrar el M.L.N. desde el mes de Agosto de 1970, que es reclutado por Edgardo Aquino "Pepe" ,preso en Montevideo Por Sedicioso.=Que se le adjudica el nombre de "Tomás".=Realiza como primer trabajo un fichero sobre funcionarios po

...///

SECRETO F.1638/69

D. I. No. 6 63 66

Sigue 4/2	6	3	6	3	6	5	—
Serie 1/01	Seis	Tres	Seis	Tres	Seis	Cinco	—

///... liciales, entregándoselo a "Pepe".=Realiza un relevamiento fotográfico de la Jefatura de Policía de Durazno, entregándoselo también a "Pepe".=Concurre a Montevideo a realizar contactos, que después de haber sido detenido "Aquino" se descompartimenta con Ruben Rojas, con quién empieza a trabajar.=Que realiza en Paysandú un cursillo sobre el modo de fabricar documentos públicos falsos.=Que extrajo de Jefatura "formularios" que acreditan ser funcionario policial llevándoselos a su casa y destruyéndolos.=Que el Movimiento pretende la toma del poder por medio de la lucha armada.=

- En nuevos interrogatorios realizados a Elías Azziz Mansur "Tabaré" manifiesta que en Abril de 1971, se traslada a Montevideo donde hace contactos con "Guido" y "Emilio" llendo a un local donde se encuentra con "Ismael" y otros.=Interviene en la construcción de un galpón en una chacra del Km. 21 (Interbalnearia) en el cual se haría un berretín.=Dicho local funcionaría como centro de operaciones para el "Plan Collar" o como laboratorio.-(Capturado).=
- Luis Guillermo Lasserre, en ampliación de actas, manifiesta que Juan José Reyes prestaba su vehículo para fines subversivos, también declara que el Dr. Miguel Santini prestaba servicios al M.L.N. con el vehículo

...///

SECRETO

F.1638/Fs10

Sigue c/3	6	3	6	3	6	7	—
Serie DI	Seis	Tres	Seis	Tres	Seis	Siete	—

///... de su propiedad.=Que Antonio Rey se había ofreci do para prestar servicios al M.L.N. colaborando con / su motoneta.=Declara también Lasserre que él tubo participación directa en el asalto efectuado contra el/ Banco de Colonia, conjuntamente con Roberto Vladimir Cabrera Garín.=Que para efectuar dicho asalto utilizaron un vehículo del Dr.Stefanoli.=(Entre otros).=

- Julio César Bozzano, en ampliación de actas,manifiesta que no desconocía que el Dr.Miguel Santini prestaba servicios al M.L.N.,prestando su vehículo para la Organización, tampoco ignoraba que Juan José Reyes integraba la Organización.=Que el Dr.(Médico)Raúl Santini, en una oportunidad atendió en el Sindicato Médico a Carlos Venancio Echedo Acosta, sabiendo que era // clandestino y que estaba con documentos falsos, registrándolo con el nombre de Carlos Gutierrez.=
- Carlos Jesús Egaña Apaolaza,acepta integrar el M.L.N. desde el mes de Marzo, pasando a integrar un grupo político comandado por Juan Manuel Bene "Emiliano", dicho grupo estaba integrado por:Walter Giordano "Augusto", Alicia Despaux "Talita" y un Pastor de la Iglesia Metodista de Durazno de apellido Olivera que funcionaba con el nombre de "Raymundo".=
- Alicia Emilia Despaux, acepta integrar el M.L.N., desde el mes de Marzo es reclutada por Juan Manuel Bene

...///

SECRETO

F 1638/fs 11 /14

D. I. No. 63 63 67

Sigue 6/3	6	3	6	3	6	7	—
Serie /05 N.º	Seis	Tres	Seis	Tres	Seis	Siete	—

///... pasando a integrar un grupo político.=

- Waldemar Ernesto Rios Benitez, manifiesta que fué reclutado por Julio Bozzano "Leonel" asignándole el nombre de "Roberto".=Concurre a reuniones de adoctrinamiento y recibe misiones de realizar relevamientos.=
- Miguel Santini Vignolo, acepta saber que Julio Bozzano era integrante del Movimiento Tupamaros y que en / una oportunidad le prestó su coche para cumplir un / trabajo de la Organización.=
- Juan José Hayes, declara no pertenecer al Movimiento Tupamaros, habiendo prestado el auto a Julio César / Bozzano en calidad de amigo, desconociendo el uso que éste le daba.=No obstante en actas, varias personas lo acusan de colaborar con el Movimiento.=
- Carlos Marchelli Barón, cuyo traslado fué requerido a Montevideo, manifiesta que en una oportunidad le dió a Ruben Umpierrez Lemos unos panfletos de la "Proclama de Paysandú" para que tomara conocimiento.=
- Adémar Olivera Acosta, manifiesta que fué reclutado para la Organización por Juan Manuel Bene, en el mes de Febrero de éste año.=Que pasó a integrar el grupo político junto con Alicia Despaux "Talita", Carlos Jesús Egaña "Cacho" y Walter Giordano "Augusto".=
- Antonio Rey García, manifiesta que sabía que Julio / César Bozzano pertenecía a la Organización, que tam-

...///

SECRETO

F. 1638/fs. 12

//... poco ignoraba que Beresmundo Peralta Alonso era Tupamaro, que puso a disposición de Julio César Bo-/zzano su motoneta a los efectos de ser utilizada en fines subversivos, lo cual nunca se hizo.=

Saluda a usted atentamente.=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.=

San José, 4 de Julio de 1972.-

ASUNTO No.2195/972.D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio No.96/F/972 del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2 (MM), por el que se complementa los oficios Nos.60 y 82/F/972 de esa Unidad elevados por Asuntos Nos. 2136 y 2159/972 de este Comando referente a los detenidos en C.Durazno por estar vinculados a actividades sediciosas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Por el J.R.M.2, el 2do. Jefe.-

Coronel

ALBERTO N. LERENA.-

ZFAP.-

REGION MILITAR ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F.1638
fs.13

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº267.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA 20.00'

Montevideo, 25 de junio de 1972.-

La continuidad de las operaciones por parte de las Fuerzas Conjuntas en el Departamento de Durazno han permitido constatar la vinculación con la organización sediciosa de las siguientes personas, quienes han sido sometidas a la Justicia Militar:

X1640 1) Doctor MIGUEL SANTINI VIGNOLO.
X3113 2) Doctor CATON LUDOVICO STEFANOLI SABUCO.
X3114 3) ADEMAR OLIVERA ACOSTA, (a) "Raymundo"; pastor Evangélico.
X1963 4) ANTONIO PEDRO REY GARCIA; empleado bancario.
X2011 5) JOSE MARIA SANTINI VIGNOLO, profesor del Liceo Departamental.
X2515 6) NILDA CRISTINA SANCHEZ de ARAUJO.
X2514 7) HUMBERTO JOSE ARAUJO DIAZ, (a) "El Salvaje"; co-propietario de una confitería.
X2509 8) ALCIDES EUSEBIO URRUZMENDI SCALA, propietario de un criadero de aves.
X1969 9) ERNESTO JAIME SILVA SILVA.
X2508 10) MIGUEL LUIS GRILLO BARRETO, estudiante de la Facultad de Veterinaria.
X2507 11) VLADIMIRO RAMON DELGADO PRIETO, (a) "Tomás"; Agente de Policía.
X1638 12) RUBEN UMPIERREZ LEMOS.
X3115 13) RAFAEL ANTONIO GRELA PUENTES, (a) "Ignacio"; hacendado.
X3116 14) CARLOS ANGEL MARCHELLI BARON, estudiante de Medicina.
X3117 15) ALICIA EMILIA DESPAUX ROSAS, (a) "Talita", estudiante.
X3118 16) CARLOS JESUS EGAÑA APAOLAZA, (a) "Cacho".
X1997 17) WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ, empleado Municipal.

Asimismo se informa, que permanecen en averiguaciones otras personas y que de las puestas en libertad, por haberse constatado su desvinculación con las actividades subversivas, han autorizado la publicación de sus nombres las siguientes personas:

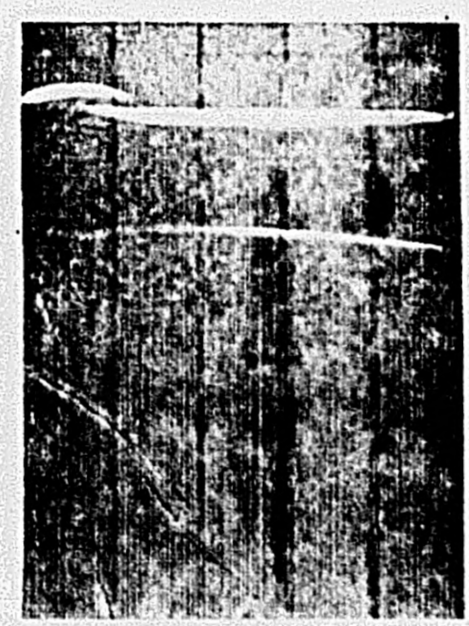
X2616 - BEATRIZ MARIA DIAZ UALDE;
X1541 - MARGARITA ANSORENA PORTA DE PERALTA;
X3119 - MARIA TERESA GRULER DE POLONI;
V2001 - IDA TERESITA CORTAZZO FACCINI;
X3120 - RAUL ANTONIO PINTOS DOMINGUEZ.-

::::::::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-



№. 1639



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1639

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: RODRIGUEZ REY..

NOMBRES: ADHEMAR ROBERTO..

C.I. Nro.:........................C.C.Serie:..............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:..

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..

FECHA NACIMIENTO...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..

OCUPACION...............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F 1639/f62

f62

SECRETO

D.K. No. 87 71 48.-

Sigue ofi	8	7	7	1	4	8	–
Serie DKN°	ocho	siete	siete	uno	cuatro	ocho	–

Oficio No.25/F/972.-

S - 2

Cuartel en Durazno, 3 de Marzo de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

OBJETO

Elev. Inf. sobre allanamiento Dom. Sr. ROBERTO RODRIGUEZ REY.-.-.-.- mad.-

-Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región que el día 2 del corriente, en horas de la mañana se realizó un allanamiento en la casa del Sr. ROBERTO RODRIGUEZ REY de ésta ciudad, por presunción de actividades /// subversivas.- -

La mencionada persona es izquierdista y estaba sindicado como enlace de los Tupamaros.- - - - - - - - - - -

No obstante no habérsele encontrado material subversivo, se incautó entre otras cosas un fichero completo de personas izquierdistas de ésta ciudad y del depar// tamento, lo que permitirá completar datos y/o agregar nuevos elementos a la información existente en la Unidad.- -

-No hubieron detenidos.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Conclusiones.-

-No obstante no encontrarse material subversivo, el material incautado mencionado anteriormente será de valor para las futuras acciones a realizarse.- - - -

Lecciones Aprendidas.-

-Posibilita a que todos los Oficiales de la Unidad y personal de Tropa adquieran nuevos conocimientos con la aplicación repetida de este tipo de procedimientos, lo cual permitirá un mejor desenvolvimiento en el ///

...///

SECRETO

SECRETO F.1639/fs.3

///... cumplimiento de la misión.- - - - - - - - - - - - - - -

-**Datos Complementarios.**-

-Este allanamiento está relacionado con el procedimiento realizado el día 31 de Enero de 1972, e informado a ese Comando por Oficio Secreto No. 6/F/972.-

saluda a usted atentamente.-

El J. del Reg. "Gral. Pablo Galarza" C. 2 .(MR).-

Tte. Cnel.

Hugo J. Curutchet.-

San José, 7 de marzo de 197[illegible].-

ASUNTO No. 07 /972.D.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al señor Comandante en Jefe, el precedente oficio No. [illegible]/F/072, del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No. [illegible] (MR), referente al allanamiento a cargo de efectivos de esa Unidad, realizado en Ciudad [illegible] el día [illegible] de marzo del corriente año, en el domicilio del señor Roberto Rodríguez Rey, por presunción de actividades subversivas, no habiéndose registrado detenciones.-

Saluda a UD. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General.

ESTEBAN R. CRISTI.-

SECRETO

1998

Reg. "Gral. Fab. Gal." C.2(MM)

C. DURAZNO.-

F.1639/154

091230-FEB-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1/972.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

Cúmpleme informar al Señor Jefe de la Región que en el local del "Frente Amplio" sito en la calle 19 de Abril No. 935, se llevó a cabo una Asamblea de conmemoración del primer aniversario de iniciación de este movimiento.-La misma dió comienzo a la hora 20 y 40.-Fueron identificadas las siguientes personas:

1)OSCAR GONZALEZ ALDIN 1996

2)MARIO WALTER PARRINO MANCILLA 1960

3)ERNESTO JAIME SILVA SILVA 1969

4)MIGUEL SANTINI VIGNOLO 1640

5)JOSE MARIA SANTINI VIGNOLO 2014

6)WALTER RAMOS BERRO 2015

7)WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTINO 2016

8)MARIA ISABEL RAMOS GIMENEZ 2017

9)JOSE LUIS ESPAGNOLO 1993

10)PEDRO RUBEN FIORITO 2018

11)JOSE ADAN BENTANCOR ALZUGARAY 2019

12)PEDRO LAVANDERA IRRIOLA 1972

13.-HUMBERTO COLINA CARDOZO 2020

14)CARLOS ALFREDO LOZARDO CEZENEUBE 2021

15)JULIO CESAR LOZANO 2022

16)RAMON NICALIO DE LEON RAMIREZ 2023

17)EUSEBIO SANTIAGO 2024

18)CARLOS LOPEZ PATRON 2025

19)ANA AMALIA SUAREZ DE GIOVANI DE FIORITO 2026

20)ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ REY 1998

..//

F 1639/154

//..

21) JUAN JOSE REYES 2027

22) [illegible] 2028

23) HUGO [illegible] 2029

Fecha de realización 4 de Febrero

Todos cuentan con antecedentes en la Sección S-2 de la Unidad.-Finalizó a la hora 21 y 50 no habiéndose ocasionado desórdenes.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2(RM)

Tte.Cnel.

[illegible] J. CURUTCHET.-

F 1639/fs4

//..

21) JUAN JOSE REYES 2027

22) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 2028

23) HUGO [illegible] ALMADA 2029

Fecha de realización 4 de Febrero

Todos cuentan con antecedentes en la Sección S-2 de la Unidad.-Finalizó a la hora 21 y 50 no habiéndose ocacionado desórdenes.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Calarza"C.2(MM)

Tte.Cnel.

[illegible]O J. CURUTCHET.-

F1639/fs6

..//

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" C.2(Md)

Tte. Cnel.

ENSO J. CURUTCHET.-

15-NOV-72.- VER FICHAS: 64-655-1988-2081 al 2086-
1988 2089-2090-2560.-
VER: 2560.-

SECRETO F1639/fs.7 f2

D. K. No. 222293

Oficio No.6/F/972.-

Cuartel en Durazno,1o.de Febrero de 1972.-

OBJETO

Elev.Memor.Ciu.Det.-

oms.

SEÑOR JUEZ LETRADO DEPARTAMENTAL.-

Comunico a usted que siendo la hora 1130'del día 31 de los corrientes fué detenido en la vía Pública, por Personal de ésta Unidad,el Ciudadano Ruben Umpierrez Lemos,Oriental,Soltero de 31 años Credencial Cívica Serie B.D.B.No.22029 y domiciliado en la Ciudad de Montevideo, de Profesión Bagayero.- 6032

Fué detenido por andar en forma sospechosa en la vía Pública.-Trasladado a la Unidad e interrogado manifestó que días atrás recibió la misión de un tal Carlitos que trabaja en una casa Comercial llamada "Variedades de Oriente" ubicada en la calle Colón cerca del Puerto y cuyo Teléfono es 987029,de trasladarse a la Ciudad de Durazno a efectos de hacer entrega a una Persona de 4(cuatro)Panfletos Tupamaros llamados "Proclama de Paysandú".-

Declaró que entregó las Proclamas el mismo día de su llegada en horas de la noche en Bar"Sorocabana" al Señor Adémar Roberto Rodriguez Rey,Bancario de ésta Ciudad.-Declaró que para identificar al que recibía los Panfletos tenía que decirle "Rey de Copas" y éste "Rey de Bastos".- 1639

Se encontró en su poder un ejemplar de referida Proclama.-

...///

SECRETO

SECRETO F1639/fs 8

Sigue	3	2	2	2	3	0	0
9Ho	Dos	Dos	Dos	Tres	Cero	Cero	

///...

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza" de C.2(MM).-

HAY UNA FIRMA QUE DICE

Tte.Cnel.Enso J.Curutchet.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza" de C.2(MM).-

Tte.Cnel.

Enso J.Curutchet.-

SECRETO

SECRETO F1629/59 93

NACION

D.k. Nº 222300

D.K. Nº. 222300

Oficio Nº 10/F/972.-

Cuartel en Durazno, lo. de Febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE EJERCITO.-

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar al Señor Jefe del Departamento E.II. del E.M.G.E. el Oficio Reservado No.6/F/972, dirigido al Sr. Juez Letrado Departamental, con relación al Ciudadano / RUBEN UMPIERREZ LEMOS, que fué puesto a disposición de la Justicia Departamental en el día de la fecha, por // constatársele su vinculación al Movimiento Tupamaros / en calidad de correo.-

OBJETO

Inf. relac. Ciud. dete...ta.- ...mad.-

Saluda a usted atentamente.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Tte. Cnel. Enso J. Curutchet.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" de Ca? (MT).-

Tte. Cnel.

Enso J. Curutchet.-

SECRETO

SECRETO F.1639/fs10

Dk. Nº 222301
D. k. No. 22 23 01.-

Oficio No.11/F/972.-
s - 2.-

Cuartel en Durazno, 3 de Febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Adjunto al presente, cúmpleme elevar al Señor Jefe de Región la copia del Oficio Secreto No.10/F/972, elevado al Señor Jefe del Departamento E.II // del Comando General del Ejército, relacionado con la detención por parte de ésta Unidad del ciudadano RUBEN UMPIERREZ LEMOS.-

OBJETO: copia. Oficio.rel. det. Ruben.U.Lemos.-
mad.-

La mencionada persona, luego de ser interrogada por el Juez competente fué puesto en libertad, lo mismo que// el Sr. ROBERTO RODRIGUEZ NEY, quién fué sitado a declarar por órden del Juez Letrado.-

Saluda austed atentamente.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2.(M).-

Tte.Cnel.

Ehso J. Curutchet.-

[illegible] No.[illegible]/07 SD-

[illegible]

F.1639/FD 11

///...trarse vinculado [illegible] movimiento tupamaro, [illegible]

[illegible].

La mencionada persona, lo mismo [illegible] señor Roberto [illegible]dríguez Rey, [illegible] de los panfletos "Proclama de Paysandú", fueron puestos a disposición del señor Juez [illegible] al, [illegible] luego de interrogarlos, [illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].

[illegible] R. [illegible].-

Montevideo, 23 de Febrero de 1972.-

- Habiéndose tomado debido conocimiento, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

d'OLIVEIRA.

R.T.



№. 1640



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO..1640.....

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: SANTINI VIGNOLO...

NOMBRES: MIGUEL ANGEL...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:...........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO: MANUEL ORIBE 819 (DURAZNO)..

OCUPACION. MEDICO............LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:............OJOS:.................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...................

....

ACTIVIDADES:...



HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.....................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

Izquierdista activo, integró listas del Frente Amplio 177 como candidato a diputado y 890 a la Junta Departamental; procesado por "Asistencia a la asociación para delinquir" y "Encubrimiento de conspiración", fue recluido en el EMR1 desde el 8/11/72 hasta el 20/7/73 en que fue excarcelado bajo el régimen de libertad vigilada. Designado defensor de oficio en Durazno por 1974 (Oficio 2033/74 de la D.E.II)

VER FICHA 1640 a 1643.

F1640/52

COMUNICADO No.267 Montevideo.25 de junio de 1972.-
La continuidad de las operaciones por parte de las FF.CC en el Dpto.de Durazno han permitido constatar la vinculación con la orga.sediciosa de las sgtes. personas,quienes han sido sometida a la Justicia Militar.-

Doctor SANTINI-VIGNOLO, Miguel

OF 6036/OPM/75- 12.3.75- DE II

REG. C MEC. 2- LIB VIG.-

SECRETO

F1640/453

f2-

D.R. No. 22 22 68

Sigue 1/1	2	2	2	2	6	7	
Serie N.º	dos	dos	dos	dos	seis	siete	

Oficio 5/F/972.-

S- 2.-

Cuartel en Durazno, 27 de Enero de 1972.-

OBJETO
Av. Inf. s/allanamientos.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región que el día 26 del corriente, en horas de la mañana y en base a informes y averiguaciones, de las cuales se presumía que en 4 (cuatro) viviendas de esta Ciudad, era factible que se encontrara material subversivo, se procedió mediante órden de allanamiento a realizar las inspecciones a las respectivas viviendas, habitadas por personas que cuentan con antecedentes como izquierdistas activos.-Las personas a las cuales se le efectuó el allanamiento de su domicilio fueron:

1640 -Dr. Miguel Santini.-

1641 -Sr. José Luis Telechea.-

1642 -Dr. Heresmundo Peralta Alonzo.-

1643 -Maximiliano Gómez.-

Finalizado los mismos, no se pudo constatar la existencia de material subversivo o tenencia de armas.- La realización de los allanamientos respectivos fueron hechos en coordinación con la Policía y la Brigada Aérea No.2, quién realizó allanamientos, en la Iglesia San Pedro y Sede Central del Frente Amplio, con igual resultado.-En los procedimientos realizados por la Unidad se procedió a la detención de Walter González Olguin y José Luis Ramirez, por no contar con documentos

...///

SECRETO

SECRETO

F 1640/634

///... en su poder, los que luego de ser identificados que/daron en libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" C.2 (MM).-

Tte. Cnel.

Carlos J. Curutchet.-

San José, 28 de enero de 1972.-

ASUNTO No.2036/972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al señor Comandante en Jefe, el precedente oficio No.5/F/972, del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2 (MM), por el que informa sobre la realización de allanamientos en los domicilios del Doctor Miguel Santini, señor José Luis Telechea, Doctor Beresmundo Peralta Alonzo y Maximiliano Gómez, el día 26 de enero del corriente año, con resultados negativos.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

ara.-

SECRETO

F 1640

fs5

Reg."Gral.Pab.Cal."C.2(MM)

C.DURAZNO.-

221230-MAR-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.3.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad

III.-T E X T O:

En Cdad. de Durazno, el día 17 de Marzo a la hora 20.00 en el local del "Frente Amplio"que lleva el nombre de"Gregorio Morales" sito en República Española No.411, se lleva a cabo una charla a cargo del Profesor RUBEN YAÑEZ de Cdad. Montevideo sobre el tema"QUE ES EL FASISMO".-

Estaban presentes las siguientes personas todas con antecedentes en la Sección S-2 de esta Unidad.-

-1)-PERESMUNDO LEGI PERALTA 1642
-2)-JOSE RICARDO VERDIER 1991
-3)-MARGARITA MARIA PERALTA ANSORENA 1992
-4)-JOSE LUIS ESPAGNOL MARTINEZ 1993
-5)-MARIO WALTER PARRINO MANCILLA 1994
-6)-MIGUEL SANTINI VIGNOLO 1640
-7)-VELARDE FRANKLIN GONZALEZ DIGGIN 1995
-8)-WALTER OSCAR GONZALEZ OLGIN 1996
-9)-HUGO COUTO 1965
-10)-WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ 1997
-11)-ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ 1998
-12)-HUMBERTO MARIA D'AGOSTINO BONFRISCO 1999
-13)-RAUL RODOLFO HUERTAS DA SILVA 1959
-14)-ALBA DELIA IGARZABAL PEREZ 2000
-15)-TERESITA CORTAZZO 2001
-16)-VIVIAN ROMANELLI 2002

-Finalizó a la hora 20 y 30 no habiéndose ocasionado desórdenes.-

//..

F. 1640/fs6

..//

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg."Gral.pablo Galarza"C.2(MM)

Tte.Cnel.

ENSO J. CURUTCHET.-

Reg."Gral.Fab.Gal."C.2(DM)

C.DURAZNO.-

091230-FEB-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1/972.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

Cúmpleme informar al Señor Jefe de la Región que en el local del "Frente Amplio" sito en la calle 19 de Abril No.935, se llevó a cabo una asamblea de conmemoración del primer aniversario de iniciación de este movimiento.-La misma dio comienzo a la hora 20 y 40.-Fueron identificadas las siguientes personas:

1)OSCAR GONZALEZ ALDIN 1996

2)MARIO WALTER PARRINO MARCILLA 1960

3)ERNESTO JAIME SILVA SILVA 1969

4)MIGUEL SANTINI VIGNOLO 1640

5)JOSE MARIA SANTINI VIGNOLO 2014

6)WALTER RAMOS BERRO 2015

7)WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTINO 2016

8)MARIA MABEL RAMOS GIMENEZ 2017

9)JOSE LUIS ESPAGNOLO 1993

10)PEDRO RUBEN FIORITO 2018

11)JOSE ADAN BENTANCOR ALZUGARAY 2019

12)PEDRO LAVANDERA IRIGOLA 1972

13)HUMBERTO COLINA CARDOZO 2020

14)CARLOS ALFREDO LUZARDO [illegible] 2021

15)JULIO CESAR BOZANO 2022

16)RAMON [illegible] DE LEON [illegible] 2023

17)EUSEBIO SANTIAGO 2024

18)CARLOS LOPEZ PATRON 2025

19)ANA AMALIA SUAREZ DE GIOVANI DE FIORITO 2026

20)ROBERTO ADRIAN RODRIGUEZ REY 1998

..//

F1640/fs8

//..

21)JUAN JOSE REYES 2027

22)ARIEL [illegible] POLONI DABALA 2028

23)HUGO DERBI [illegible] 2029

Fecha de realización 4 de Febrero

Todos cuentan con antecedentes en la Sección S-2 de la Unidad.-Finalizó a la hora 20 y 50 no habiéndose ocacionado desórdenes.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2(MM)

Tte.Cnel.

[illegible] J. C[illegible].-

1640

Nombre y Apellido:Miguel SANTINI   F_ e cha confeccion:23-6-70

Domicilio:Durazno

Profesion:medico

Ideologia:ext.

4-6-70---Of.18/F/70-RM 2---Dr. de ideologia izq.,actua en Durazno,concurria al sepelio de P.S.de la reña

40

F. 1640
f59

REG."GRAL.PABLO GALARZA"C.2.(MEC).= R. C. 2 .=

FICHA INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL DETENIDO:

A.=

NOMBRES MIGUEL ANGEL

APELLIDOS SANTINI VIGNOLO

SEUDONIMO

DOCUMENTOS C.I.No.14.690.=

INS. DAC.D.422/44 I.2224.=

LUGAR DE ORIGEN DURAZNO.=

EDAD 39 años.=

SEXO MASCULINO.=

FOTO



B.= ANTECEDENTES Es detenido el día 11-Jun-72, por sabérsele vinculado al M.L.N..=

C.=GRADO EN QUE ESTA COMPROMETIDO EN LA ACTIVIDAD SEDIC[IOSA]:

Asiste a la Organización con un vehículo de su pro[piedad]

D.=GRADO DE PELIGROSIDAD:

No es peligroso.=

E.=RASGOS SALIENTES: Inteligente, medido en sus declaraciones.=

F.=GRADO DE ADOCTRINAMIENTO IDEOLOGICO: Muy adoctrinado.=

G.=TIEMPO QUE INTEGRA LA ORGANIZACION: Desde Octubre de 1971.=

H.=OPINION HASTA QUE PUNTO ES RESPONSABLE.= Muy responsable.=

I.=SI DEBE PERMANECER AISLADO.=

No.=

J.=TODO OTRO ASPECTO DE CARACTER CUYO CONOCIMIENTO PERMITA HACER UNA DIVISION POR GRUPOS.=

OBSERVACIONES.= Es Abogado.=

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.152, ART.197 y 132 inc.6 y 137 C.P.O.(ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE CONSPIRACION).-

F1640/fs.10

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=
Tte.Cnel.
Enzo J. Curutchet.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 209/973

Copia No. ....
D - 2
D E II
C. SAN JOSE
131200-A 09-73
R R 5 6

I.-EVALUACION: A-1

II.-REFERENTE A:.- Informa ción existente en la D-2 del E.M. DE-II, referent a Profesionales del ámbito de esta División Ejército, que han sido procesados por la Justicia Militar por delitos vinculados a la sedición, y que se encuentran figurando en los Padrones Electorales confeccionados por la Universidad de la República para elegir nuevas autoridades para la(s

-SANTINI VIGNOLO,Miguel Angel:(Abogado C.Durazno) Facultad de De rechos y Ciencias Sociales:
Detenido por personal del Reg.C.Mec.No.2, el día 11 de junio de 1972, por vinculación a actividades sediciosas, habiéndose comprobado que prestaba su coche a la organización con fines delictivos.- Procesado por la Justicia Militar por:"Asistencia a la asociación para delinquir (Art.152) y "Encubrimiento de Conspiración, (Art.197 y 132 inc.6 y 137).- El mismo recuperó su libertad el día 20 de julio de 1973, bajo el Régimen de libertad vigilada.-

F ABE/4519

S E C R E T O

HOJA 1 de 1
COPIA NRO. 2
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
231600/ABR/79
D M 3 2

1640

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.075/D-2/979/

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A:-Información tomada del Oficio Nro.26/F/979 de REC.C.M.2

III.-T E X T O:-Con fecha 28 de febrero de 1979, por Resolución Administrativa de la Corte de Justicia, se dispuso la rehabilitación en el ejercicio de su profesión de Abogados a los ciudadanos en régimen de "LV" Miguel Angel SANTINI VIGNOLO y Catón Ludovico STEFANOLI SABUCO, habiéndose recibido por Oficios Nros.497 y 814 del Juzgado Letrado Departamental de Durazno, la rehabilitación de los mismos.-

-Los mismos habían sido suspendidos en el ejercicio de su profesión por resolución de la Suprema Corte de Justicia de acuerdo al Artículo 228 Inciso 3º del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda por Resolución Nro.176 de fecha 6 de marzo de 1978.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.J.Dpto.E-II E.M.E.
1 Ej. al Archivo.-

POR EL CTE.DE/II,el 2do.CTE.
CORONEL
GERMAN J.GONZALEZ

RMBF

S E C R E T O

OPM Movimiento LU
Diciembre 1981

F1640/fs12

N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ARELLANO ALLIETTI Juan Carlos	Colonia	San José	04-12-81	--------
CABRAL TULON Elena Raquel	"	E.M.R.1	03-12-81	--------
" " " "	"	"	16-12-81	--------
CASTILLO SALLE Graciela Susana	"	Montevideo	16-12-81	22-12-81
PEREZ FERNANDEZ Alberto Francisco	San José	"	21-12-81	--------
SANTINI VIGNOLO Miguel Angel 1640	Durazno	Montevideo	30-11-81	23-12-81
GRELA PUENTE Rafael Anonio	"	"	15-12-81	18-12-81
FALCON BENITEZ Carlos	Florida	Tacuarembó	05-12-81	07-12-81
PECORA GHAN Oscar Albino	"	Montevideo	01-12-81	--------
B ENITEZ GONZALEZ Héctor Walter	"	La Floresta	26-12-81	15-01-81
FALERO FERRARI Delvo Over	"	Canelones	17-01-81	01-02-82
ESPINO TORTEROLA Angel Féliz	"	Durazno	07-01-82	--------

RESERVADO

OF: 7051/084/82
14-10-82

UNIDAD: REG."TTE.GRAL.PABLO GALARZA" C.BLDO.2.= FORM.OPM.5.=

APELLIDOS - NOMBRES	FECHA	DURACION.	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
1640 1°.-SANTINI-VIGNOLO Miguel Angel Abogado.=	01.09.82	6 horas	Esc.Julio Martínez Graciuso.= Tienda REY Hnos.("L.D." Antonio Pedro REY).=Viviendas COVI NUVI(No.36),Enrique Giugiolini Honorio, Bancario UBUR.=Nelson Raúl IGLESIAS.=Enrique VERDIER. José BEDAT(Soc.Rural de Dzno.).	Abogado Martín GABARD ZAMARRENA.= Abogada(Ex-Fiscal) Nélida FAJARDO de BALBUENA.= Dr.Hugo BOSCH.=
2°.-SANTINI VIGNOLO Raúl Carlos Médico.=	10.09.82	4 horas	Manuel Oribe No.326; Eduardo T. GIORDANO, Carlos A. NAVATTA, Carlos A.BONFRISCO, Dr.Eduardo GROSSO, Dr.Luis E.AYCAGUER,Alberto FONTES DE LEON y Ramiro GONZALEZ.=	"L.D."Catón L.STEFANOLI SABUCO.= Dr.Luis AYCAGUER.= Dr.Eduardo GROSSO.=

F1601513

RESERVADO

Posibles conexiones de orden sindical y/o Político.=	Duración de entrevistas y/o conexiones	Observaciones.=
1.= No se han detectado.=		=Su profesión de Abogado le pe[illegible] mantener entrevistas con pers[illegible] diferentes ideologías y nivel[illegible] lo que dificulta determinar su posición y/o posibles conexio[illegible] sectores políticos o sindical[illegible] sume que de hacerlo lo realiz[illegible] intermedio de terceras person[illegible]
2.=Idem anterior.=		=Idem anterior (Médico).=

El Jefe del Reg."Tte.Gral.Pablo Galarza" C.Blio.2.0

Tte.Cnel. Luis M. Conti

Reg. "Tte. Gral. PABLO GALARZ" "de C.BLDO." 2 · E. O. del Uruguay

F. 1640/f-4

RESERVADO

28-II-83 F1640/fs.15

///...

DPTO.IV

R E C I B I D O S

281230 R.304 A.E.T.EN INST. Sol.apoyo TP 4 Ton.día 010700 MAR.83 en E.A.S.,efectos [illegible] rar equipo del S.I.E.:-

281240 R.3036 E.A.S. Sol.camión mudanza a nombre TTE.2o.YAMANDU VESCI[illegible] ción Central Gral.Artigas a su domicilio particular [illegible] de María 1279 día 01 MARZO 83.-

281244 R.1013 E.A.S. D.P.H.0630 se produjo accidente de tránsito entre [illegible] éste, SDO.1a.FEDERICO ARENA conductor con VH MAT.[illegible] Piriápolis,conducido por Sr.ALBERTO GUERRA DUARTE [illegible] en intersección Joaquín Requena y La Paz;interv[illegible] en Comisión del Servicio,tiene Exámen Psico-Físic[illegible] ron lesionados.-Desperfectos vehículo Mil.no hub[illegible] lo civil desalineación paragolpe delantero.-

281245 R.07 E.M.R.1 Sol.apoyo con TP 7 Ton.efectos traslado personal dura[illegible] do de reparación de TP E-1575 de éste que se encuen[illegible] S.M.A..-

281528 R.2/0022 S.M.A. Ref.Folio B.Fojas 7 sol.camión para mudanza a CBO.[illegible] PRESA, día 041400 MARZO 83 desde calle Novara 35[illegible] hasta Juan Carrara 3459 y Piñeirúa.-

281530 R.300 D.E.III A.O.C.G.E.7949 informo D/F.salió destino Mvdeo.[illegible] 2-07 de BN.I.7.-

281655 R.080 3er.ESC.MANT. D.E.III Sol.apoyo con Unidad similar a coche B.M.W.mientras dure [illegible] ración Unidad afectada Cte.D.E.III el cual será retirad[illegible] miércoles 02 MARZO 83.-

281828 R.574 MULT. D.E.II A.O.C.G.E.7949 informo D.F.circula destino C.FRAY [illegible] 5251 de BN.I.6.-

281926 R.5568 B.I.5 Se dispuso para día fecha TP.4 Ton.E-2056 de BN.I.[illegible] realizar comisiones varias.-

281927 R.5569 B.I.5 R.M.E.5530/D/83 D.F.pronto para todo Serv.en BN.[illegible] quedó fuera Serv.RPZ CONDOR E-2056).-

281928 R.5570 B.I.5 D.F.quedó pronto para todo Serv.en BN.I.15 TP.4 [illegible]

281912 R.023 S.I.E. D.01 MARZO 83 CNEL.RUBENS PEREZ se presentará en [illegible] JULIO BROVIA en B.ING.1,BN.ING.C.V.5,BN.ING.C.H.[illegible] 7 y BAÑADOS DE CARRASCO; día 02 MAR.83 CNEL.ROBE[illegible] BN.I.BLDO.13,CNEL.HECTOR SOMMA en B.COM.1 y BN.CO[illegible] MAR.83 CNEL.CARLOS ROSALES en BN.I.15,CNEL.JUAN [illegible] REG.C.1 y día 08 MAR.83 CNEL.EARLETAR MENZA en [illegible] practicar Inspección e Inventario por Plan de [illegible] O.C.G.E.8353.-

281913 R.026 S.I.E. D.10 MARZO 83 CNEL.MANUEL FONTICIELLA se presenta[illegible] para practicar Inspección e Inventario por cambio [illegible] de O.C.G.E.6506.-

281930 R.5564 B.I.5 D.F.quedó F/S.TP.7 Ton.E-2809 CAVOI de BN.I.15 po[illegible] nes de sistema frenos.-

D.P.M.

1640

E X P E D I D O S

281220 R.1300 J.M.1a.I.4to.T.decretó lib.def.con fecha 17 FEB.83.L.V.Cat."A"[illegible] VIGUOLO MIGUEL ANGEL y GRELA PUENTE,RAFAEL ANTONIO.Ambito ésa D.E. Contr[illegible] REG.C.MEC.2.- D.E.[illegible]

FICHAS

281220 R.1301 Sírvase con mismo medio si recibió Of.J.M.1era.I.4to.T.lib.GA[illegible] GIO JESUS y CUÑA CUENCA, JULIO CESAR.Caso neg.con.una vez recib[illegible] D.E.[illegible]

281220 R.1302 J.M.1a.I.2do.T.decretó lib.def.con fecha 23 FEB.83"L.V."Cat."A" [illegible] CERVINI, JOSE MARIA.Ambito esa D.E. controlada por REG.C.10.-D.E.[illegible]

FICHA

R E C I B I D O S

281130 R.144 REG.C.1 FICHA R.S.R.080/R/1186, presente en ésta.(Ref.presenta[illegible]

281131 R.146 REG.C.1 R.S.R.120/R/820 S/N.-

281246 R.281 B.COM.1 R.S.R.120/R/820 S/N.-

281251 R.570 D.E.II R.S.R.120/R/820.-

281607 R.2-378 D.E.I R.S.R.120/R/820 S/N.-

281613 R.139 D.E.III R.S.R.120/R/820 S/N.-

281635 R.2053 D.E.IV R.S.R.120/R/820 S/N.-

281925 R.5565 B.I.5. R.S.R.120/R/820 S/N.-

DPTO.INGS.

E X P E D I D O S

281646 R.1313 S.D.A.a E.A.S.con maquinaria Vial necesaria acorde disponibilidad [illegible] efectos transporte material Cantera.A.E.D.C.C.U..- [illegible]

281647 R.1314 R.S.R.031/SG,se dispuso apoyo a B.ING.1,BN.CONST.VIALES No.[illegible] acorde [illegible] bilidad de medios.A.E.D.-C.C.U..- E.A.[illegible]

281900 R.1318 S.D.A.a S.I.D.,con maquinaria Vial necesaria acorde disponibili[illegible] efectos trabajos dicha Unidad.A.E.D.-C.C.U.- D.E.[illegible]

281901 R.1319 R.S.R.049/83,se dispuso apoyo a D.E.I,BN.ING.CRTE.1, acorde [illegible] medios.-A.E.D.-C.C.U.- S.I.[illegible]

1256-D- F1640/4-16 f3626/k

SECRETO

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO. _
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
301700NOV -983-
S R 239-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.226/D-2/983-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O:

-El día sábado 26 de los corrientes,se realizó en el local de la Casa de la Cultura de la C.DURAZNO,una reunión de estudiantes,a efectos de organizar una Comisión Local,que bajo los auspicios de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública,(ASCEEP),de la capital,tendrá a su cargo lo relacionado con los cursos que se planifican dictar con la finalidad de preparar a los estudiantes duraznenses que aspiren a ingresar a la Universidad de la República-

-No habiéndose podido ingresar al local se estableció una vigilancia discreta,se detectó aproximadamente la presencia de quince estudiantes-También se detectó que por otra puerta ingresaban personas ajenas a los estudiantes a saber:

-SANCHEZ GALARZA,Weissman(Comisario Retirado,sin antecedentes
-SANTINI VIGNOLO,Miguel Angel(L.V.") a cargo del Reg.C.Bldo.2
-HORNOS,Mario(se adhiere a medidas de protesta)-
-L'TAIF SIEDE,Víctor(candidato a convencional de la U.C.R.)-
-PIÑA,Saúl Moisés(sin antecedentes,Corresponsal del"DIA"-

-Esta reunión fué organizada por los estudiantes de esta localidad-

-MANGARELLI,Andrés C.I.No.2.964.951-6-
-L'TAIF,Mario C.I.No.3.160.190-4
-FARIELLO,Carlos C.I.No.3.041.427-7

-Se deja constancia de que esta es la primera manifestación detectada de la ASCEEP en el Departamento-

1640 FICHAS

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.Dpto.E-II,E.M.E-
1 Ej.ARCHIVO-

DIVISION DE EJ...

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.D.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

SECRETO

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 5
D. E. - I I .-
D - 2 .-
C. SAN JOSE .-
2616~~00~~JUN86 .-
J.P. 58

F.1640/1671

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.100/D-2/86/

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

1640

-El día 09 de Junio, coincidente con la fecha de los 6 años de la desaparición del Abogado Héctor GIORDANO CORTAZZO (requerido No.722-PCR-Reg.C.4) y contando con la presencia de los integrantes de los Comités del Frente Amplio(D.A. y Lista 99), se lleva a cabo en Plaza Sarandí de C.Durazno un Acto conmemorativo del cual participan aproximadamente 40 personas.-

-El Acto se inició a la hora 20.00 finalizando a la hora 21.00.

-En la parte oratoria hizo uso de la palabra el MLN.José María SANTINI VIGNOLO, haciendo mención, en su alocución, a la desaparición de Héctor GIORDANO CORTAZZO.-

-Entre los concurrentes mas significativos, fueron identificadas las siguientes personas: 2844. 1640

-Miguel Angel SANTINI VIGNOLO - MLN. - P.S. Lista 99.-
-José Ma.SANTINI VIGNOLO - MLN.-Canto Popular-Prof.Liceo Público.
-Julia DARINO SAINZ de SANTINI - MIR.-
-Walter RAMOS BERRO - P.S. Lista 99.-
-Mtro. Víctor QUIROGA - P.C.U.-
-Walter A. ORTIZ D'AGOSTO - P.C.U.-
-Fernando COUTO - (F.A.-D.A.).-
-Fernando GONZALEZ - (F.A.-D.A.).-

-Se toma conocimiento que el mismo día la familia del presunto desaparecido, concurrió al Cementerio local, no pudiéndose detectar con que fines.-

-Se adjunta transcripción de un ejemplar de "volante" distri- / buído en C.Durazno, el cual se refiere a la desaparición del // Abogado oriundo de esa Ciudad Héctor GIORDANO CORTAZZO.-

IV.-DISTRIBUCION:

3 - Ejemp.-Dpto.II.E.M.E.-
1 - Ejemp.-Archivo.-

Por el Cte.DE-II.y por su órden:
El Jefe del E.M. / DE-II.-
Coronel Washington MASULLO.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/jop/

SECRETO

F 1640/8/18

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: SANTINI NOMBRES: MIGUEL ANGEL

— MLN - Secretario - L.99 —

FECHA	FUENTE	EVAL.	
27-8-86	PEI 116/D2/986 D.E.II	A-1	Fue identificado entre la concurrencia que asistió al acto organizado por el PIT-CNT de Durazno el 27/JUN/986 en la Plaza Sarandí "A los 13 años del Golpe de Estado Fascista" (Original en ficha de Eduardo Ferreira)

F.1640/[illegible]

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SANTINI VIGNOLO. NOMBRES: MIGUEL ANGEL.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
			P.E.I. Nro. 414/D-2/986 D.E. I. EL CAUSANTE INTEGRA NOMINA DE ALGUNOS MI- LITANTES DEL F.A. DEL DPTO. DE DURAZNO. VER P.E.I. EN FICHA DE JORGE EDGARDO ME- NENDEZ CORTE Nro. 64.779.
			ABOGADO DOM. [illegible] VALLESA Nº 534 (DURAZNO). CASADO-

F 1640/5320

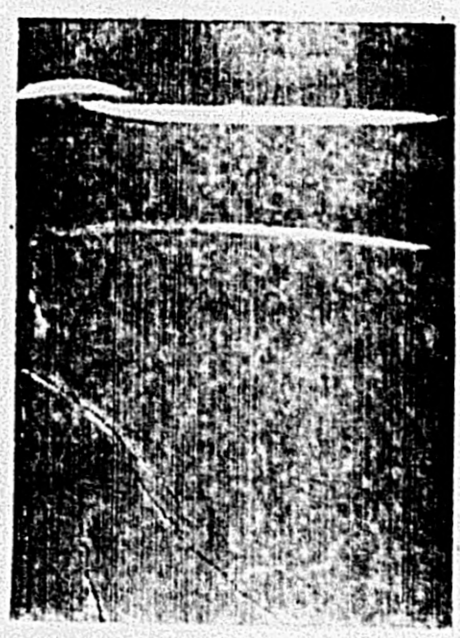
RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SANTINI NOMBRES: MIGUEL ANGEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14-1-87	Nof 005/BE/87 Dpto II		El causante dirigió las actividades que se desarrollaron en el campamento de los militantes del PS denominadas "[illegible] socialistas" realizados en la C. Durazno del 5-1-87 al 12-1-87 (Anexo en ficha de Luis Hugo Apolo).



№. 1641



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO.......1641.......

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........TELECHEA..

NOMBRES:..........JOSE LUIS..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:..............................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:....................

....

ACTIVIDADES:..

..........VER FICHA 1640 a 1643..

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro....................C.C.Serie:...............Nro.........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..............................

HIJOS: ....

....

....

№. 1642

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1642.....

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: PERALTA ALONSO..

NOMBRES: BERESMUNDO...

C.I. Nro. 10.933 ............C.C.Serie: RDA ....Nro. 4851 ..Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8 - XI - 922 ....

ESTADO CIVIL CASADO DOMICILIO: LAVALLEJA 820 (DURAZNO)

OCUPACION.... MEDICO ....LUGAR DE TRABAJO:...............................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..........................

PESO:..............ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES:...



HIJO DE:..........................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...............................

HIJOS: ....

1642

PERALTA ALONSO, Beresmundo. 037. Det. 10.5.72. MIN. Col. 27. Sector: Servicios. Resp: Médico. Act. comp: Cobertura Sanitaria a una Acción.- Atendió fugados- Prestó su vehículo.-Form. K.C. Reg. Max.Tipif: Consp. Encubrimiento de autoevasión. Ing. al EMIR: 7.10.72. Casado. JMI3T. Un. capt: Reg. Cab.Nº 2. Médico. Alias: Efrain.-

1642 FA1642

Fa2

PERALTA ALONSO, BERESMUNDO F 1642/43

Ver fichas 1640 a 1643

Casado con (1541)

Padre de Margarita María (1992)

[Ber]esmundo Legy PERALTA ALONZO 1642

[Ori]ental, casado, 49 años de edad, Médico Cirujano, domiciliado en Lavalleja 820, Su [e]sposa Margarita Blanca AOSORENA [illegible] de 46 años.

Beresmundo Legy PERALTA ALONZO 1642

Declaró que integra la organización sediciosa desde fines de 1970, siendo reclutado por Ariel POLONI, funcionando con el alias de "Efraín", realizando en una primera instancia trabajos de Sanidad (es Médico Cirujano), luego concurre al "Pichí", efectua contactos con Montevideo y transporta elementos clandestinos en su rodado.-

13-AGO-73 - P.E. Inf. 209 de D.E. II

- Médico C. Durazno (Facultad de Medicina)
- Fué procesado por la J. Militar por delitos vinculados a la Sedición y se encuentra figurando en los Padrones Electorales confec. por la Universidad de la República para elegir nuevas autoridades para la misma.-

F 1642

Reg."Gral.Pab.Gal."C.2(MM)

C.DURAZNO.-

221230-MAR-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.3.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad

III.-**T E X T O:**

En Cdad. de Durazno,el día 17 de Marzo a la hora 20.00 en el local del "Frente Amplio"que lleva el nombre de"Gregorio Morales" sito en República Española No.411,se lleva a cabo una charla a cargo del Profesor RUBEN YAÑEZ de Cdad. Montevideo sobre el tema"QUE ES EL FASISMO".-

Estaban presentes las siguientes personas todas con antecedentes en la Sección S-2 de esta Unidad.-

-1)-BERESMUNDO LEGI PERALTA 1642
-2)-JOSE RICARDO VERDIER 1991
-3)-MARGARITA MARIA PERALTA ANSORENA 1992
-4)-JOSE LUIS ESPAGNOL MARTINEZ 1993
-5)-MARIO WALTER PARRINO MANCILLA 1994
-6)-MIGUEL SANTINI VIGNOLO 1640
-7)-VELARDE FRANKLIN GONZALEZ IRIGOIN 1995
-8)-WALTER OSCAR GONZALEZ OLGIN 1996
-9)-HUGO COUTO 1965
-10)-WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ 1997
-11)-ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ 1998
-12)-HUMBERTO MARIA D'AGOSTINO BONFRISCO 1999
-13)-RAUL RODOLFO HUERTAS DA SILVA 1959
-14)-ALBA DELIA IGARZABAL PEREZ 2000
-15)-TERESITA CORTAZZO 2001
-16)-VIVIAN ROMANELLI 2002

-Finalizó a la hora 20 y 30 no habiéndose ocasionado desórdenes.-

//..

F.1642/fs 5

..//

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. "Gral. pablo Galarza" C. 2 (MM)

Tte. Cnel.

ENSO J. CURUTCHET.-

F.1642 / 156

DOCTOR: Beresmundo **PERALTA ALONZO.-** 1642

OFICIO No. 82/F/972 de Reg. "Gral. Fab.Gal."C.2(MM) C. DURAZNO.-
Oficio incluído en la ficha No. 2022.- Entre los detenidos se encuentra el Doctor Beresmundo PERALTA ALONZO, candidato a la Intendencia Municipal por el Frente Amplio, quien funcionaba dentro del grupo de Sanidad, con el nombre de (EFRAIN) - Por indicación de EMILIO CABRERA CARIN, concurre en apoyo Sanitario de un operativo efectuado en Paso de Los Toros.- Realizó contactos en Montevideo, tratando los problemas Sanitarios de la Organización y se le había encomendado confeccionar una nómina de elementos que se necesitaban para un botiquin de urgencia para el Plan - TATU.-

Beresmundo PERALTA ALONZO.- Ampliación del A C T A.- 1642

Ampliando el Acta anterior manifiesta que realizó contactos en la Ciudad de
Tacuarembó y que realizó apoyo santiario el 7 de Enero a un operativo en -
Paso de los Toros, conectándose con BOZZANO y Héctor DIAZ UALDE.- Que el día
23 de Abril concurre a su casa Uruguay NAREZ quien le solicita que se pon
ga en contacto con algún integrante del M.L.N. en Durazno, poniédolo en con
tacto con BOZZANO.-

Según OFICIO Nº 2-076/D-2/976 de la D.E.I.

Según registro de este Cdo; detenido el 12 Dic. 72, domicilio Lavalleja 820 esquina Durazno
Profesión Médico.-
1º/Oct/72: Procesado por "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios","Encubrimiento de Autoevasión" y "Asociación para Delinquir".-

NOMBRE: PERALTA ALONZO Beresmundo (BERESMUNDO)
Fue procesado el día 18/SET/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc. 6, 137, 184, 197, 150 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. 1642

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR". H.90

F1642
f57

Dr. Peralta Alonso, Beresmundo -

Dirigente y Candidato del Frente Era Médico Tupamaro

EL candidato del Frente Amplio a la Intendencia de Durazno, Dr. Beresmundo Peralta Alonzo, fue capturado en la capital de dicho departamento al quedar al descubierto su condición de sedicioso. El médico, integrado a la organización clandestina desde hace alrededor de un año, estaba vinculado a cinco conspiradores prófugos (cuatro hombres, una mujer) cuya detención fue consecuencia de las declaraciones brindadas por una de las personas capturadas en Flores.

Entre los integrantes de la célula en la que también actuaba el citado profesional se cuentan el entregador del asalto a la Caja Nacional de Préstamos Pignoraticios (Daniel Guinovart), uno de los secuestradores del Dr. Gaetano Pellegrini Giampietro (Héctor Juanbeltz), un sedicioso que se evadió dos veces de la cárcel (Juan José Domínguez) y uno de los asaltantes del Centro de Instrucción de la Marina (Carlos Echedo).

Respecto a estas detenciones la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió en la tarde de ayer un comunicado oficial que lleva el número 122 y que textualmente expresa:

"Con motivo de las actuaciones realizadas en el Departamento de Flores, por declaraciones de uno de los detenidos, se pudo lograr la captura en el Departamento de Durazno de los siguientes conspiradores:

*** Juan José Domínguez Díaz**

Oriental, de 30 años de edad de profesión peluquero.

Fue remitido en setiembre de 1969 por "Rapiña", "Asociación para delinquir" y "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración" en la ciudad de Salto, fugándose de la cárcel de esa ciudad en junio de 1970: el 9 de agosto del mismo año es detenido en Montevideo siendo remitido en setiembre y luego de trasladarlo a la ciudad de Salto Punta Carretas de donde se fuga el 6 de setiembre de 1971.

*** Héctor Eduardo Juanbeltz Rodríguez**

Oriental, soltero, de 23 años de edad. El 19 de noviembre de 1970 fue detenido y procesado por "Asociación para delinquir" habiéndose fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971. Este faccioso tuvo intervención en el secuestro del Sr. Pellegrini Giampietro.

*** Carlos Venancio Echedo Acosta**

Oriental, soltero, de 23 años de edad. El 4 de julio de 1970 fue procesado por "Atentado a la Constitución", "Rapiña", "Uso de documento falso", "Asociación para delinquir" y "Atentado', habiéndose fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971.

*** Santa Nélida Fontora Santos de González**

Oriental, de 25 años de edad, fugada de la Carcel de Mujeres el 30 de agosto de 1971 donde se encontraba por haber sido procesada por el delito de "Asociación para delinquir" en agosto de 1970.

*** Daniel Camilo Guinovar Toncili**

Oriental, casado, de 24 años de edad. Fue procesado el 14 de julio de 1971 por "Asociación para delinquir" y fugó de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971.

Asimismo se detuvo entre otros al Dr. Beresmundo Peralta Alonzo quien se confesó integrante de la organización sediciosa desde hace aproximadamente un año.

El citado profesional fue candidato a la Intendencia del Departamento de Durazno por el Frente Amplio en las últimas elecciones."

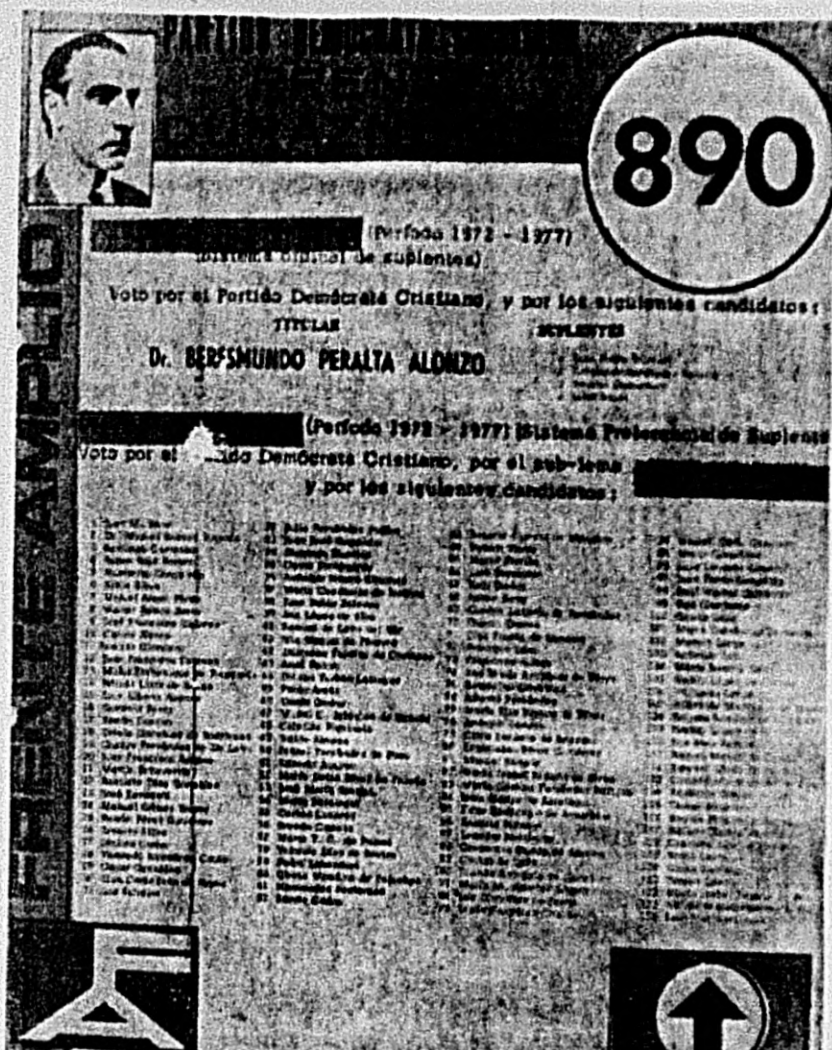
16-JUN-72 Ver fichas 31-70-96-98-117-147-152-161-181-186-201-203-315-406-1090-1437-1642-1721-1757-1795-1890-1969-1992-1996-2014 2021-2022-2028-2203-2214 al 2217-2219-2259-2272-2401 al 2408-2410 al 2414-2461 al 2468-2470 al 2556

1642

F 1642-458

Dr. Peralta Alonso, Beresmundo.

LA LISTA DEL CANDIDATO TUPAMARO



Lista de candidatos del Frente Amplio a la Intendencia de Durazno en la que figura el Dr. Beresmundo Peralta Alonzo, quien fuera aprehendido por estar vinculado a los tupamaros, según lo informaron oficialmente las Fuerzas Conjuntas. EL DIARIO, en su edición de ayer, informó, en carácter de absoluta primicia, sobre el episodio.

Día 7-X-72. Fue internado en E.M.R. Nº 1

24 F 1642 159

REG. "GR L.PABLO GALARZA"C.2.(ML).= R. C. 2 .=

FICHA INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL DETENIDO:

A.=

NOMBRES BERSMUNDO LEGUY

APELLIDOS PERALTA ALONSO

SEUDONIMO EFRAIN

DOCUMENTO: C.I.10883

IND. DAC. V-4443 V-2444

LUGAR DE ORIGEN DURAZNO

EDAD 49 años

SEXO Masculino

FOTO

B.= ANTECEDENTES Es detenido en su domicilio el día 10-may-72,por estar vinculado a actividades subversivas.-Da la asistencia sanitaria al movimiento.-Realiza contactos,da asistencia sanitaria a clandestinos,concorriendo a Paso de Los Toros a un operativo.-

C.=GRADO EN QUE ESTA COMPROMETIDO EN LA ACTIVIDAD SEDICIOSA.= Totalmente comprometido-es uno de los cabecillas del movimiente en Durazno.-



D.=GRADO DE PELIGROSIDAD: No es peligroso.-

E.=RASGOS SALIENTES: Por ser medico,presenta caracterist

F.=GRADO DE ADOCTRINAMIENTO IDEOLOGICO: Muy adoctrinado.-

G.=TIEMPO QUE INTEGRA LA ORGANIZACION: 2 años.-

H.=OPINION ~~ACTIVE~~ QUE FUNTO ES RESPONSABLE.= Totalmente responsable,mas por ser una persona capacitada y culta.-

I.=SI DEBE PERMANECER AISLADO.= No.-

J.=TODO OTRO ASPECTO DE CARACTER CUYO CONOCIMIENTO PERMITA HACER UNA DIVISION POR GRUPOS.= Aparentemente es una persona que se encuentra disminuida y un poco enferma.-

OBSERVACIONES.=

-Médico.=(Candidato a la Intendencia por el Frente Amplio).=

PROCESADO POR JUSTICIA MILITAR:ART.132 inc.6 y 137.ART.150,ART.184 y 197 C.P.O.(ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDOS DE ACTOS PREPARATORIOS,ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASIÓn).-TRABESE EMBARGO GENERICO SOBRE SUS BIENES,DERECHOS Y ACCIONES.-

F1642/fs10

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza C.2.(MN).=

Tte.Chel.

Alfonso J. Curutchet.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 209/973

Copia No. ....
D - 2
D E II
C. SAN JOSE
131200-A GO-73
R R 5 6

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESUMEN A:.- Información existente en la D-2 del E.M. DE-II, referente a Profesionales del ámbito de esta División Ejercito, que han sido procesados por la Justicia Militar por delitos vinculados a la sedición, y que se encuentran figurando en los Padrones Electorales confeccionados por la Universidad de la República para elegir nuevas autoridades para la [illegible]

-PERALTA ALONSO,Beresmundo:(Médico C.Durazno)Facultad de Medicina
Fué detenido el día 1° de mayo de 1972 por personal del Reg.C. Mec.No.2, habiéndosele comprobado que integraba la organización sediciosa, como encargado de la Sanidad, habiendo atendido a sediciosos requerido en las Ciudades de Durazno y Trinidad,con conocimiento de la situación en que se encontraban los mismos.concurrió a la ciudad de Paso de Los Toros, efectos prestar apoyo sanitario y proporcionar una camioneta para traslado de requeridos, realizó contactos en C.Tacuarembó.-
Fué procesado por la Justicia Militar Por: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios (Arts.132 inc.6, 137);asociación para delinquir (Art.150) y encubrimiento de auto-evasión y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones (Arts.184 y 197).-

X642

F. 1642/fs 11

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: PERALTA ALONZO NOMBRES: BERESMUNDO LEGI

ALIAS: " EFRAIN"

CEDULA DE IDENTIDAD: 10.933 DEPTO: DURAZNO. NACIONALIDAD: ORIENTAL.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE R.B.D. N.° 4851 SEXO: MASCULINO.

FECHA DE NACIMIENTO: 8-XI-922 DEPTO: DURAZNO CIUDAD: DURAZNO

DOMICILIO: LAVALLEJA No. 820 DEPTO: DURAZNO CIUDAD: DURAZNO

PROFESION: MEDICO. ESPECIALIDAD: CIRUJANO.

LUGAR DE TRABAJO: DURAZNO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: MEDICINA GRADO: 2do. año.

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: 6to.año.

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARGARITA BLANCA ANSORENA. EDAD: 45 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: PABLO PERALTA NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA ALONZO

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1.- PABLO IGNACIO	EDAD: 21 años	4.-	ALEJANDRO JOSE	EDAD:	14 años.
2.- MARGARITA MARIA	EDAD: 20 "	5.-	ANA GABRIELA	EDAD:	11 "
3.- MARIA DEL ROSARIO	EDAD: 16 "	6.-		EDAD:	

OBSERVACIONES: 1)- AUTO DE PROCESAMIENTO RECURRIDO (APELACION).

2)- DECLARA HABER IGNORADO ALIAS HASTA ENERO 1972.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MARGARITA ANSORENA DE PERALTA.

DOMICILIADO/A: LAVALLEJANo. 820-DURAZNO. TELEFONO: 167-DURAZNO

UNIDAD CAPTORA: REG. CABALLERIA No.2 FECHA DE DETENCION: 10-V-972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 30. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 4to. Turno.- (1)

ABOGADO DEFENSOR: EUGENIO RODRIGUEZ GIGENA Y URUGUAY TOURNE.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 7 de SETIEMBRE DE 1972.- ASOCIACION PARA DELINQUIR - ENCUBRIMIENTO DE AUTO EVASION - ATENTADO A LA CONTITUCION (CONPIRACION).

CONDENA: 7 años y 6 Meses. (2) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg. C. 2.-10/5/72.- 2.- E. M.R. No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1642/1a12

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Sector servicios

(1) Sentencia 1ra.Instancia: 6 años penit.-24-12-76.- (3)

(2) Sentencia 2da.Instancia.STM.02-05-78.Ar..132-6,137,150,184,197,61 y 344 CPO 7 CPM,56 CPO.- (4)

(2) ENTRADA AL S.T.M. 09-03-77.-

(1) Oficio: 2353/74 Mat. 21.777 - 26/11/974, (sl)

(2) DATOS DEL S.T.M. MAYO DE 1977. (mas. 24-6-77.).-

(3) DATOS S.T.M. MARZO/978.-(9-3-78 ec)

(4) Datos STM.MAYO.78.(mas.03-05-78.).

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OICE 3543)

F1612 fs 13

SECRETO

DIVISION EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D - 2

M I N A S

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.1 0 0 / 9 7 7

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : Correspondencia recibida por el suscrito.-

III .- T E X T O :

- Adjunto al presente elevo a usted copia traducida de correspondencia en inglés recibida por el suscrito la que le fuera remitida desde SUECIA .-

IV .- DISTRIBUCION :

C. G. E.

ARCHIVO

D°2/O.E.de M.-

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante de División Ejército IV

General

Gregorio C. Alvarez .-

SECRETO

Lilla Edet, 29 de Mayo de 1977.

FICHAR

F1642/f-14

Gral. Gregorio Alvarez

Región Militar No.4

Treinta y Tres

Estimado Señor,

He sido informado acerca de un prisionero quien se dice está bajo arresto en la cárcel de Libertad. Su nombre es Dr.Beresmundo Per-Alta. Como estoy muy interesado en este caso, estaría muy agradecido si Ud. pudiera darme alguna información concerniente al Dr. Beresmundo Per-Alta.

1642

Ha sido él enjuiciado, cuál es el nombre de su abogado, hay otras personas a las cuáles yo pueda escribir?

Estoy muy agradecido por cualquier información que Ud. pueda enviarme.

Con la esperanza de que esta solicitud no le causará a Ud. demasiados// inconvenientes.

Yo permanezco esperando,

G u n v o r   J a n s s o n

B o x   3 0 9 6

46 300   L i l l a   E d e t

S U E C I A

- -

"Es copia fiel del original"

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

DIVISION EJERCITO IV - D-II - Mayor - República O. del Uruguay

LUIS N. CONTI.-

Dpto E II

F 1142/fs 15

26/55 E

SECRETO

HOJA 1 de 1
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
071600ABR1980
L F 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.064/D*2/980/

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por el E.M.R.1.-

III.-T E X T O: -De conversación mantenida por el recluso Ariel POLONI / con su esposa María Teresa GRULER, se desprende que ésta estaría funcionando con las siguientes personas:
- Juan MENA, liberado el 05ENE980 con U.P.en Bn.I.2.-
- Ricardo INFANTE, liberado el 02FEB980 con U.P.Bn.I.2.-
- Dardo Raúl DA ROSA, liberado el 16OCT979 con U.P.BN.I.4
- Baresmundo PERALTA, 1642 liberado el 10NOV979 U.P.Reg.C.6.-
-El funcionamiento sería en FLORIDA y COLONIA. En la primera estarían radicados familiares de POLONI.-
-La esposa de POLONI habría viajado también a DOLORES o CARMELO donde estarían radicados sus suegros.-

IV.-DISTRIBUCION:
1 Ej. a BI. 2.
1 Ej. a Bn.I.4
1 Ej. a Bn.I.5
1 Ej.Bn.Ing.2.
1 Ej.a BI. 1.-
3 Ej.Dpto.E-II
1 Ej.O.C.O.A.1
1 Ej.a ARCHIVO

POR EL CTE.DE II.EL 2do.CTE.
CORONEL
GERMAN J. GONZALEZ.

AUTENTICA: El Jefe D-2 E.M.DE.II.
Mayor
Ramón Larrosa.

SECRETO

F 1642/1-16

SECRETO

HOJA 1 de 1
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
201200JUN1980
L F 6 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.106/D-2/980/

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:-Información tomada del P.E.I.Nº 30/DI/980 del E.M.R.1.-

III.-T E X T O: -Por conversaciones mantenidas entre reclusos del E.M.R. Nº 1 y sus familiares se ha podido detectar que se realizan reuniones en distintos lugares de Montevideo, domicilios de ex-reclusos o de familiares de detenidos.-

-En el domicilio del ex-recluso Beresmundo PERALTA - 1642 Avda.Larrañaga 3721 Apto.6, según palabras textuales de la esposa del recluso Ariel POLONI, no se puede hablar con él, a toda hora hay gente; los familiares de POLONI (radicados en Florida) cuando lo visitan se alojan en casa de PERALTA.-

-Se ha detectado en varias oportunidades que los reclusos piden a sus familiares que ante cualquier problema que tengan concurran al domicilio de los padres del recluso Carlos CAL, en calle José LLUPES 4537 entrada Apto 3, esquina La Marina. El Padre del recluso se llama Hermógenes CAL y la madre Sara PITTATORE de CAL.-

-También mencionan que deben concurrir a la casa del recluso Ruben TEMES, en Millan 861 Blok 22 Apto.003, que la familia de éste va a llevar noticias de la situación en el Penal; así como a la casa de una tía del recluso Bolívar ESCUDERO, en calle Guaná Nº 2154 Dpto.103 y explicar la situación del Penal.-

-Los citados Ruben TEMES y Bolívar ESCUDERO podrían ser integrantes de la dirección política del "Movimiento Puntista" dentro de un piso o del Establecimiento, según manifestaciones de dos informantes, lo que se está investigando.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Dpto.E-II
1 Ej.a ARCHIVO

POR EL CTE.D.II,EL 2DO.CTE.
CORONEL
GERMAN J. GONZALEZ.-

RMBF

SECRETO

F/1642/16.17 112/30 50 DI

SECRETO

HOJA 1 DE 1
DI. NA. R. P.
P.E.I. No. 19/981
M O N T E V I D E O
171800 - JUL - 1981
COPIA No. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/981

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Actividades izquierdistas en centros religiosos.

1642

III.- T E X T O: Se ha tomado conocimiento de que un hijo del sedicioso BERESMUNDO PERALTA ALONZO(actualmente libertad definitiva),conocido como el diácono PERALTA,se encuentra dictando conferencias de carácter religioso en la Asociación de Profesionales Católicos. En las mismas vuelca los emas que trata hacia un aspecto político desfavorable al Gobierno.

Su padre,el sedicioso antes mencionado obtuvo la libertad definitiva el 10 de noviembre de 1979,quedando como libertad vigilada Categoria C y fijando su residencia en Avda.Larrañaga 3721 Apto.6. Cuando fué detenido en 1972 utilizaba el alias de "Efraín". Su profesión es la de médico cirujano y en esa época residía en la ciudad de Durazno. Tiene cinco hijos,dos de los cuales varones, Pablo Ignacio y Alejandro José,uno de los cuales es el que motiva este informe.

Igualmente se tomó conocimiento de que Arles CARUSSO,quien fuera afiliada a la U.J.C. y que actualmente sería afiliada reservada al P.C. concurrió el mes pasado a Buenos Aires en compañía de MITIL FERREIRA a un Congreso Sindicalista Cristiano en dicha ciudad.

IV.-DISTRIBUCION:

Copia No.1...........S.I.D.
Copia No.2...........E.M.E. -Dpto.II
Copia No.3...........D.C.O.A.
Copia No.4...........D.N.I.I.
Copia No.5...........S.I.D. Dpto.3
Copia No.6...........Archivo

M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 23-VII-981.
MATRICULA N° 4/Div.Int.
Fecha ______ Hora ______

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas

Cnel. ________
ALBERTO LARROQUE
DIRECTOR

SECRETO

F.1642 p.17A

Montevideo, 29 de julio de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido en CARPETAS y HT No. 170/BE a 1 CA.C/INF. DE E., el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL.

Z A M A R R I P A .-

ltt

Índice

SECRETO

F.1612/fs.18

E. a No 217304

DIVISION DE EJERCITO IV.-

ESTADO MAYOR D - 2.-

R - 8 Km. 118,500.-

221045 - JULIO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 67/983.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Actualización de situación en Planta URUPEZ.-

III.- T E X T O:

-Ampliando mi P.E.I.(I) Nro.59/983.-

02-JUL.:-Se toma conocimiento que el pago de los jornales estaría condicionado a que el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY le reintegre la suma de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares) por cupo de exportación retenido, al no haberse efectuado los embarques por falta de bodega disponibles.-

04-JUL.:-No entró a trabajar el sector fileteros, 30 obreros aproximados.-Los otros sectores entraron y trabajaron con camarones. Esta situación se mantuvo hasta el 061900-JUL. en que la Empresa pagó la primera quincena de Junio. Restableciéndose la actividad normalmente a partir de este momento.-

11-JUL.:-La Planta no ha trabajado en producción por no disponer de materia prima de acuerdo a lo expresado por dicha Empresa, la que reporta desperfectos mecánicos en la embarcación URUPEZ I, y falta de rubros para combustible de la similar URUPEZ II, ambas amarradas al puerto de PIRIAPOLIS. Además expresan también falta de capital para la compra de materia prima a terceros. Dedicándose únicamente con el mínimo de personal a tareas de limpieza y mantenimiento.-

En horas de la tarde del día de ayer aproximadamente 50 obreros concurrieron a la Oficina de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con sede en PIRIAPOLIS, a plantear sus situaciones atento a que suponían que la falta de materia prima se extendiera por 10 o 15 días, por lo que muchos obreros entendían que tenían derecho al Seguro de Paro, por tener más de ciento cincuenta días registrados en Planilla de Trabajo.-

La situación de pago es la siguiente: La Empresa adeuda los jornales de la segunda quincena de Junio desde el jueves 7 de los corrientes, fecha dispuesta para el pago. Adeuda además el pago de medio Aguinaldo para el cual tiene tiempo de acuerdo a disposiciones vigentes hasta el 31 del mes en curso.-

Cmat 10.352

.../..

SECRETO

SECRETO F 1642/fs.19

...///....

Antecedentes de obreros y funcionarios de la Empresa:

Hugo Waldemar BARLOCCO ROBA: Peón.-Oriental, nacido en Montevideo el 28-II-947, casado, domiciliado en Estación "Las Flores".Sin antecedentes ideológicos. Inducía a los obreros a que había que tomar medidas ante la situación.-

57823

Hugo Gumberto LANZARO SCARPO: Oficial Plomero de Sección Mantenimiento. Oriental, C.I. 31.185, nacido el 16-II-952, domiciliado en Chalet "ALICAR" (PIRIAPOLIS), es persona de confianza de escalones administrativos de la Empresa, ésta le paga el alquiler de la vivienda y le presta un coche, es muy amigo del Jefe de Sanidad de la Planta, Dr. Beresmundo PERALTA ALONSO.-

1642

Beresmundo Legi PERALTA ALONSO: Médico, Jefe Sanitario de la Planta.Domiciliado en MONTEVIDEO, tiene consultorio próximo al HOSPITAL DE CLINICAS, C.I. 2.563.667-0, nacido el 08-XI-922, no se poseen antecedentes de su situación jurídica actual; fue Jefe del Aparato Sanitario de la Columna 27 del M.L.N..-

1993

Margarita María PERALTA ANSORENA: Secretaria del Directorio. Hija del anterior, de 29 años de edad, oriental nacida el 05-XI-953, domiciliada en Avda. Centenario 3721 (MVDEO.). Integrante del MLN., Sector Militar, Grupo Sanidad, Columna 27, procesada el 22-IX-972, actualmente "LV" a cargo del Reg.C.9.-

María del Carmen DOLHAGARAY ABELO: Peón. Nacida el 19-II-955, C.I. 30.971, soltera (con un hijo), domiciliada en PIRIAPOLIS, integrante de la U.J.C., el 22-IV-75 fue detenida por Bn.Ing.Cbte.4 de acuerdo a Directivas de D.E.IV (Plan "TRABAJO") siendo liberada el 28-IV-975.-

Liria Esmeralda MUÑOZ DIAZ: Peón.Nacida el 02-VIII-948, C.I.22.631,domiciliada en PIRIAPOLIS, casada con el sedicioso actualmente liberado Luis Ramón PEREZ VALDEZ que pertenecía al M.L.N., habiendo integrado un C.A.T. en PIRIAPOLIS. Fue detenido por esta Unidad el 18-VII-972 cuando viajaba con otras personas en un coche donde se detectó documentación subversiva dirigida a una persona detenida.-

María Lina MONDELLO TACHERA: Peón. C.I. 2.618.696-1, nacida el 25-IV-937, domiciliada en PIRIAPOLIS, tiene dos hermanos que fueron procesados por actividades subversivas, uno de ellos falleció estando detenido en el Bn.Ing.Cbte.4. Es integrante de una familia de reconocida militancia izquierdista.- 5334

Blas Ricardo ACUINO AGUIAR: Peón. "LV" Categ. "C" de Bn.Ing.Cbte.4, integrante de grupos de la U.J.C. en la zona, posteriormente integró un C.A.T. en PIRIAPOLIS, oriental, casado, domiciliado en Balneario "LAS FLORES", nacido el 22-IX-947 con C.I. 41.433.-

....//...

SECRETO F. 1642/ B20

E. a No 217307

....//...

IV.- DISTRIBUCION:

J.Dpto. II E.M.E.-

S. I. D.-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL [illegible] SARAVIA.-

/RMS/jh/

Nro. 037 NOMBRE : P[illegible]RALTA ALONSO, Hero[illegible]undo Legi.-

Nacionalidad Oriental. Edad: 8.11.22.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Cinco.- Profesión: Médico Ciruja no.-

F 1642 F 321

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C. 2.-	NL.	27	Serv.		Efraín	Da asistencia sanitaria a clandestinos Concurre a Paso de los Toros a un operativo.-Cabecilla del Movimiento en Durazno-Da atención médica a fugados Presta un vehículo-Confecciona una lista de necesidades de Cirujía de emergencia.-				5.10.72	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación			3er T	4 T				6 años	Sentencia 137.- 24.VII.76			

OBSERVACIONES : Vinculado a :Ariel Poloni y Julio Bozzano.-

F 1642/fs22 2/1

D. I. No. 43 92 53

STACION D ACTA

la Ciudad de Durazno, a los quince duinces días del mes de Mayo de Mil novecient
setenta y dos, en el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza"
Caballería No. 2 (BE),comparece Beresmundo Le.. PERALTA ALONSO,cuyos demas datos f
ran en acta,quién es preguntado sobre el siguiente tenor,.================
PREGUNTADO: Que contactos mantuvo con integrantes del M.L.N. de Paso de los Toros.=,
CONTESTA:En una oportunidad alrededro del 20 de Diciembre se le presentó en su casa
"Joaquin " identificandose como integrante del M.L.N. y solicitandole que hiciera c
tacto en la Ciudad de Tacuarembó a lo que no accede,poniéndolo en conocimiento de I
Loni ,quién le manifestó posteriormente que lo conocía .=En otra oportunidad el d
viernes siete de enero "Emilio",con quién lo había conectado DOZANO,le cominica qu
debía concurrir a la Ciudad de Paso de Los Toros.A esos efectos el mismo día Dozan
o traslada en auto hasta Ruta 5 y Cno. Hernandarias,donde quién se identifica como
Eduardo" lo hace ascender a un vehículo y es trasladado hasta la Ciudad antes dich
ntes de llegar al Puente Centenario desciende junto con "Eduardo" (Sl) y es cruzado en
a la otra lado del Río,enterándose que su función sería brindar apoyo sanitario al
operativo que se iba arealizar .Permanece en un monte y es cruzado nuevamente por "
Eduardo" y otra persona en el bote.=Al llegar nuevamente a R 5 del lado del pueblo //
Centenario,espera la llegada de un vehículo para trasladarse a Durazno,como el mism
viene concurre a pié "Eduardo" a la Ciudad,regresando a la hora proximadamente ,
compañía de "Joaquín".=Al aparecer un vehículo los dos nombrados se acercan a h
ar con los ocupantes del mismo ,alejándose el declarante y regresando a Duraz.. ,
CORA a las 03.30 horas.=PREGUNTADO:Si tuvo algún oreo contacto con integrantes
L.N. de Paso de los Toros.=CONTESTA: Que alrededro del 23de Abril concurre a su
sa Uruguay NAREZ quién le solicita lo ponga en contacto con algún integrante del
.N. en Paso de digo Durazno ya que estaba solo y tenía un problema de una perso
que tenía que sacar de Paso de los Toros, lo pone entonces en contacto con DO=
NO reuniéndolos en la Estación de Servicio SHELL.=PREGUNTADO: Si identifica a /
én conducía el auto en el que fué trasladado a P.de los Toros.=CONTESTA:Que si /
or,que en una oportunidad de la reunión citada identifica el auto como pertene=
nte a NAREZ y a éste como el conductor.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agreg
tar o enmendar.=CONTESTA: Que no, y previa lectura dela presente se ratifica y /
ma un original y cinco cópias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.

Beresmundo PERALTA ALONSO.=
Deponente.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

037 24 Fjo

F 1640/45.23

D. I. No. 43 96 34

la Ciudad de Durazno, a los siete días del mes de Mayo de Mil novecientos seten= y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de // Caballería No. 2.(M), comparece la persona: Beresmundo Lezy PERALTA ALONZO, de nacionalidad uruguayo, de 49 años de edad, casado, de profesión Médico Cirujano, domiciliado en Lavalleja No. 820, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.=============== PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.=CONTESTA: Su esposa Margarita Bl... ...ZORENA PORTA, uruguaya de 46 años, sus hijos Pablo Ignacio, uruguayo de 21 años, soltero, Margarita María, uruguaya de 18 años de edad, María del Rosario, uruguaya de // ... años, Alejandro José, uruguayo de 13 años y Ana Gabriela, uruguaya de 10 años.= PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: El ejercicio de su profesión.=PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que ingresa al Movimiento a fines del año 1970 aproximadamente reclutado por la persona Ariel POLONI (OSCAR)=en primer momento dicha persona le indicó que necesitaría sus asistencias sanitarias, a lo que accedió, pasando a funcionar como EFRAIN.=PREGUNTADO: ... trabajos ha hecho para la Organización.=CONTESTA: que a solicitud de Julio Cesar ...NO=(LIONEL)=confeccionó una nómina de necesidades para cirugía de emergencia.= ... en una oportunidad lo llamaron para una emergencia y concurrió a una finca (actualmente sabe que se trata de la de LASSERRE)=a curar al compañero EMILIO de una lineadura ... en mano, proporcionandole solamente una vacuna anti-tetánica.=Que en el transcurso del mes de Enero, BOZZANO (LIONEL)=le indicó que tenía que concurrir a Fl... ... asistencia a unos compañeros, que concurrió y en la esquina del Hospital un ... ... baja algo gruesa que piloteaba una motoneta lo llevó hasta una chacra detrás del Cementerio, allí había una persona del sexo femenino que tenía un niño de meses // allí aplicó vacuna anti-tetanica a la mujer y otro compañero, como medida precautória. Posteriormente EMILIO se presenta en sux domicilio y le indica que tiene que ir a ... de los Toros a prestar servicios de sanidad en un operativo, que al lugar con=// currió en un vehículo en el que también viajaba EDUARDO que el concurre hasta la /// orilla del Río Negro al que cruzan en bote en la otra orilla esperó alrededor de me-/ dia hora, regresando EDUARDO diciendole que se había hecho tarde por lo que regresa- nuevamante en bote y luego como no hubiera coche para regresar, optó por hacerlo en ...=Que el día lunes lo. del actual llegó a su domicilio BOZZANO-(LIONEL)-diciendole que iba a concurrir un com-pañero, que ese día no lo izo y que al día siguiente llegó a su casa LASSERRE, identificandose como el copañero que iba a llegar el día anterior, enterandose recien de que LASSERRE era integrante del Movimiento.=Que en una oportunidad BOZZANO =(LIONEL)=le indica que concurra a buscar a EMILIO al paraje // conocido como Santa Bernardina, allí con la contraseña previa levanta a este quien le indica que va a concurrir a su domicilio una persona compañero de la Organización luego de ello lo deja en la entrada del pueblo.=PREGUNTADO: Si realiza algún tipo de contactos con otros compañeros.=CONTESTA: Que entres oportunidades llegaron a su domicilio personas, en dos ocasiones(unhombre y posteriormente unamujer), para hablar ... el problema sanitario, y en otra ocasión llegó JOAQUIN para que estableciera contacto en la Plaza Principal de Tacuarembó al que no concurrió y en una ocasión contactos en Montevideo, el primero con GUIDO y el segundocon una muchacha /// ... tema era el problema sanitario.=PREGUNTADO: si su coche se lo prestaba a alguna persona.=CONTESTA: Que si Señor que se la prestaba a POLONI =(OSCAR)=quien inclusive durante la campaña electoral la dejaba en su domicilio.=PREGUNTADO: Cuales son ... fines del Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que en este momento se encuentra desconcertado sobre cual es la veradera finalidad del Movimiento, que en principio, cuando el ingreso entendía que se podía efectuar un cambio de estructura mediante la fuerza, pero acompañado de un incremento de conciencia popular.= PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA: Que si Señor que en Una oportunidad POLONI =(OSCAR)=le entregó el plan "TATU" para que hicie... un comentario al respecto, y le hiciera una nómina de elementos que se necesitaban para un botiquín de emergencia, una dieta y algunos diagnosticos de las enfermedades mas comunes y sus síntomas, que referente al plan "TATU" no izo escrito alguno ...///

F. 1642/b.217

. comentandolo con POLONI y entregandole el resto de lo solicitado, no teniendo na mas que agregar, testar o rectificar, previa lectura que de la presente le di ratifica en su contenido y firma a en el lugar y fecha anteriormente mencionada.==

Beresmundo Logy PERALTA ALONZO.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

FICHA 1642/fs 25

232/R/984.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

11 de Julio de 1984.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA.-

1031 SEMPRONI ROBAINA, Víctor Félix. Desde el 11-JUL.84 al 17-JUL-84 a efectos realizar estudios sobre la posibilidad de comercialización de productos de la Firma CORSON S.A. Viaja hora 19.20 Vía ALISCAFO BELT.-

Ampliando mi H.T.No.186/R/984 de fecha 01-JUN.84 dicho viaje fue postergado para los meses de Setiembre y Octubre del corriente año. Oportunamente se informará fecha de viaje y medios a utilizar.-

1642 Ampliando mi H.T.No.187/R/984 de fecha 01-JUN.84 L.V. PERALTA ALONSO, Beresmundo. Viajó día 08-JUL.84 vía IBERIA destino: ALEMANIA FEDERAL.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Policía Militar de E.-
El Jefe de O.P.M.-
MAY:
DANTE V. DEL CORE.-

rm.-

Fcud 1642/
626

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 187/R/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
Fecha: 01 de Junio de 1984.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-
Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A ESPAÑA Y ALEMANIA FEDERAL.-

PERALTA ALONSO, Beresmundo Legi. Desde el próximo mes de Junio por 6 meses, motivo enfermedad de una hija y visitar a su hijo. El viaje se realizaría vía Aérea.-

1642

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Sello

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía Militar de Ejército.-
Coronel:
DIETER R.KELLNER

Iniciales
DDC/

F 1642/4527

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

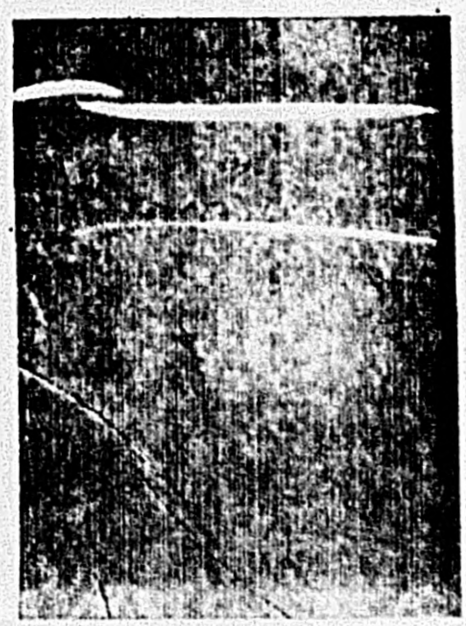
APELLIDOS: PERALTA ALONSO NOMBRES: BERESMUNDO LEGI

"L.J." Cat. "C"

FECHA	FUENTE	EVAL.	
01-JUN-84	H.T. 187/R/84		Viaje autorizado a España
11-JUL-84	H.T. 232/R/84		y Alemania Federal día 8-JUL-
	P. M. E.		984 vía Iberia destino Alema-
			nia Federal. Duración viaje
			6 meses; motivo enfermedad
			de una hija y visita a su hijo.
			(Original H.T. 232/R/84 en ficha
			de Victor Semporii N°7081)



№. 1643



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1643

FECHA..............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: MAXIMILIANO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER FICHAS 1640 a 1643

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1644



fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 2644

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VALENZUELA

NOMBRES: CIRO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: IZQUIERDISTA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1644/fs 2

Origen	-VALENZUELA - Ciro.-

29/JUL/969.	OF/S/622/69. de R.M.2.- - - - -	-Elemento de ideología izquierdista, milita en la Lista 99; de carácter violento, descontrolado e impulsivo.-Empleado de la Fiscalía del Juzgado Letrado Departamental de SAN JOSE.-

SECRETO

F 1644/fs 3

D. K.- No. 2222 71.-

Sigue Serie N.º	2	2	2	2	7	2	—
	dos	dos	dos	dos	siete	dos	—

Oficio No.6/P/972.-

Cuartel en Durazno,29 de Enero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región/ que este Comando tiene conocimiento que en Preparatorio de esta ciudad se ha inscripto como alumno el //// Señor Ciro Valenzuela,elemento izquierdista fichado // por esta Unidad,elemento que cuenta aproximadamente 40 años de edad y esta sindicado como persona peligrosa.- Este Comando entiende que tal inscripción responde a / un plan de infiltración de elementos extremistas en // los Institutos de enseñanza como instrumentos de//// adoctrinamiento y corrupción de la juventud.-/ / / / / -Este Comando ha tomado las medidas del caso,a los // efectos de realizar un control de todos los Institutos de enseñanza en el ámbito de su Guarnición e edentificar y controlar a todos los elementos,que como el//// mencionado puedan fomentar en los institutos de referencia la subversión y adoctrinamiento idiológico de alumnos.-

-.-.-.-OBJETO-.-.-.-
Elevar informe sobre elemento izquierdista.
/s.r.d/

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg"Gral Pablo Galarza"de C.2.(MM).-

Tte.Cnel:

Enzo J.Curutchet.-

ASUNTO No.2038/972/D-2.

San José, 31 de enero de 1972.-

Cúmpleme elevar al Señor Coman......///

SECRETO

F1644/44

///...dante en Jefe, el precedente oficio No.6/F/972 del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2 (MM), por el que informa sobre la inscripción como a-lumno de preparatorio, del ciudadano Ciro Valenzuela,- elemento izquierdista y que dicha inscripción podría - obedecer a un plan de infiltración de los mencionados elementos, en los Institutos de Enseñanza.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

LEGION MILITAR 2 CAD/ REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F 1644/155

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

San José,17 de Abril de 1978.-

Oficio No.2031/978/

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Fas?

-OBJETO-

Infor. sobre ascenso funcionario Juzgado Letrado Durazno/

-A los efectos que se estime pertinente elevo al Señor Comandante en Jefe Fotocopia del -P.E.I.No.6/978 del Regimiento"Gral.Pablo Galarza" de Caballería Mecanizado No.2,el cual informa sobre el ascenso de un funcionario del Juzgado Letrado de Durazno,publicado en el Diario Oficial de fecha 08-Marzo-1978,por Resolución No.244/78.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Cte.DE-II,El 2do.Cte.-

Coronel

JOSE M. MARTIN.-

Montevideo, 25 de abril de 1978.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y confeccionado P.E.I.(I)No.256/B/GE/978 al ESMACO y desglosado copia para ficha, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la División Interior

TTE. CNEL.

E S C O B A L.-

ltt

SECRETO F1644/56

Hoja 1 de 4
Copia 1 de 2
S 4 2.-
REG. C.MEC. 2..-
C. DURAZNO..-
151230MAR978..-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.6/978-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Resolución No.244/978 publicada en Diario Oficial de fecha 8 de Marzo, en la cual se resuelve la promoción en el Escalafón Administrativo del Programa 15.04(Ministerio Público y Fiscal),al cargo de Jefe de Despacho al Oficial lo.CIRO VALENZUELA,el // cual desempeñaba funciones en el Juzgado Letrado de este Departamento hasta el presente ascenso.-
-Motiva este parte los graves antecedentes ideológicos que posee en esta Unidad el Ciudadano antes citado.-

III.-T E X T O: -Activo militante izquierdista.-

AÑO 1969: -Detenido y conducido a la Unidad por incitar a Estudiantes a detener el ómnibus que trasladaba a esta Unidad funcionarios Bancarios detenidos por M.P.S.-
-Concurre a reunión en una Iglesia de esta / Ciudad donde concurren izquierdistas y sediciosos,en la cual se tratan temas Políticos y Económicos que afectaban al País.-En esta oportunidad el Sr.CIRO VALENZUELA manifiesta: "que la solución del País estaba en la implantación de un Gobierno Socialista del tipo de FIDEL CASTRO en CUBA"-

AÑO 1971: Dirigente gremial integrando a COFE.-
-Integra lista 938 del Frente Amplio.-
-Asiste a la inauguración de un Comité del Frente Amplio(informado por P.E.I.No.27/71)

AÑO 1973: Suscriptor diario izquierdista.-
SECRETO ... su domicilio,por parte de per-

SECRETO F1644/407

///..sonal de la Brigada Aérea II, encontrándosele abundante literatura / marxista, por lo cual fué detenido en averiguaciones.-

-Mantuvo además estrecha vinculación con / elementos izquierdistas y sediciosos, participando con ellos en reuniones en forma permanente.-

-Por los citados antecedentes, teniendo en / cuenta su carácter, ya que se trata de un elemento descontrolado, / violento, con pre-disposición para actuar por la fuerza, desconforme, puede establecerse que se está ante un elemento extremista y de mucha peligrosidad.-

-Asimismo cúmpleme poner en conocimiento / del Señor Comandante de División que el ascenso otorgado al Ciudadano CIRO VALENZUELA ha llamado poderosamente la atención de los / Ciudadanos demócratas de este Departamento, provocando en éstos un / sensible malestar por la situación creada, dando lugar a variados comentarios.-

El Jefe Reg. "Tte. Gral. Pablo Galarza" C.Mec.2-

Tte. Cnel. [signature]

Carlos L. Bidegain.-

Reg. "Tte. Gral. Pablo Galarza" R.O. del Uruguay

SECRETO

ANTECEDENTES DE LOS FIRMANTES DEL DOCUMENTO DEL "MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION CUBANA Y JUNTO A ELMAN SANCHEZ GALARZA.- &

ficha 1644/158

- JOSE P. VERDIER
- D.N.I.I.

--Organización Frente Amplio,iniciada el día 11/9/1974.-

-Candidato a la Junta Electoral Lista 9980 (PDC) Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971 por el Departamento de Durazno.-

-3/2/76:"MARCHA" 9/6/61:-Pag.2,Integrante de la Comisión Directiva del Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana de Durazno en carácter de Vocal.-

[illegible] M. [illegible]

[illegible]

-[illegible]

-3/2/76:"MARCHA" 9/6/61:Pag.2 Integrante de la Comisión Directiva del Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana de Durazno en carácter de Vocal.-

-[illegible]

- [illegible] 4021 [illegible] (ESVCO)

-[illegible]: -El titular aparece firmando [illegible] manifiesto del autodenominado "Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana.-Conjuntamente con:José P. Verdier,Elman Sanchez Galarza,Walter Ramos Berro,Caton [illegible] Stefanoli (sediciosos),[illegible] Sanchez Galarza (hermano de Elman),[illegible],Domingo [illegible],Uruguay [illegible],[illegible] Montero,Elis Mayora Piquinela,Ciro Valenzuela, y [illegible] (sedicioso) en el que se expresa:"El Movimiento de Solidaridad de la Revolución Cubana recientemente constituído en Durazno,integrado por ciudadanos de diferentes ideologías políticas y religiosas:MANIFIESTA: 1)- Su total adhesión a los principios de la Revolución Cubana por cuanto significa la realización concreta de los ideales nacionalistas,tan caros a los pueblos latinoamericanos.2)Considera, por tanto, imprescindible prestar su apoyo a la lucha que tan gallardamente ha emprendido el pueblo cubano contra los monopolios capitalistas que representan las fuerzas regresivas del imperialismo político y financiero.3)Considera también imprescindible prestar su total apoyo a los principios de organización social y económica que preconiza y pone en práctica el actual régimen cubano y fundamentalmente lo de reforma agraria y urbana,cooperativismo,lucha contra el analfabetismo y democratización de la cultura, moralización de las costumbres,racionalización y diversificación de los medios de producción, y redistribución de la riqueza socialista, en cuanto busca la consecución de una auténtica democracia social, basada en la significación de la persona humana,que mediante la elevación de su nivel cultural,moral,es la única manera de obtener la auténtica libertad.

F 1644/fs 9

VERDIER José Ricardo.-
CONAE.=
DATOS FILIATORIOS:
OCUPACION: Secretario del Liceo Dr. Miguel C. Rubino de Dzno. (año 1974).Ayudante preparador de Historia Natural
Secretario del Liceo "Dr. Miguel C. Rubino" y Ayte. Preparador de Historia Natural , de tendencia izquierdista, pro- tupa, integro lista del Frente Amplio 988 en la última elección. Se tiene información que:- ha permitido el proseletismo político de izquierda dentro del liceo(la venta del "El Popular" en los recreos)- el proseletismo lo realiza personalmente a favor del Frente Amlio en la Sala de Profesores .- Proteje a los profesores izquierdistas no anotándoles inasistencias , llegadas tardes arreglando el horario en perjuicio de lo profesores democrátas.- En dicha Secretaría han estraviado documentación de Profesores demócratas y alumnos de la misma ideología pusieron trabas a los postulantes del Curso Vocacional de la Escuela Militar en la entrega de su certificado de estudio, dándoles fecha de concurrencia para levantar la referida documentación en horarios y días lavorablesde dicha Secretaría, lo que trajo como consecuencia que fueran citadas por éste Comandoa el Secretario José VERDIER y el Director Alejandro DEMARCO, borra la inasistencias de los estudiantes comunistas caso de José González, actualmente detenido por vinculación al M.L.N.(Tupamaros), demora el pagó a los profesores democrátas, caso de José Luis Munilla. Durante el período Pre-electoral se permitió el proseletismo en la cantina de estudiantes del Liceo que obstentaban una foto de Liber Arce. Se ha plegado a todos los paros y huelgas.-

E.M.E. D-II-

Liceo Departamental de Durazno "Dr. Miguel C. Rubino".-
El día 22 de Octubre del corriente año 1974, se recibió la Noticia en el RCM.2 por parte de la Directora, mediante Oficio que el funcionario José Ricardo VERDIER(quién desempeña funciones de Secretario del Instituto), cumplia con las tareas asignadas con total desgano, especificando además las distintas irregularidades cometidas por el funcionario. Al concurrir el Oficial de Informaciones de la Unidad al Instituto, se recibe de la Directoradocumentación encontrada en el escritorio del citado entre las que se destaca: Boletín izquierdista ¿Que es la JUP¿
-manifiesto de adhesión a la Revolusión Cubana.-
-proyecto de Documento Base
-2 planos de la Planta urbana de durazno con trazados realizados a lápiz
-6 impresos referente al 2do Congreso Nacional de la Asociación de Enseñanza Secundaria.
Si bien se pudo comprobar que toda la documentación en poder del funcionario data de tiempoa atrás y al ser estudiantes los planos no se detecta nada importante y que tuviera viculación a actividades sedicisas , el Comando de la Unidad dispuso que s e tuviera en carácter de averiguación teniendo en cuenta además e información y antecedentes que se poseeían en la Unidad actuante.-Integro.- la lista 9988 del Frente Amplio en el año 1971. Permitio proselitismo politico de izquierda dentro del liceo (Venta de diarios el Popular en los recreos)-realizaba personalmente proselitismo a favor del F.A. en las salas de Profesores- omite asentar Insistencias y llegadas tardes de Profesores Izquierdistas- extravío de documentación de alumnos y profesores demócrtas.-Puso trbas a los inscriptos en el curso vocacional de la Escuela Militar en la entrega de Certificad de estudios, dandoles fechas de concurrencia para levantar la referida documentación en horarios y días no Laborables para dicha secretaría, lo que trajo como consecuencia que fuera citado al Comando de la Unidad .- Durante el periodo Pre-electoral permitio el proselitismo politico en la cantina de estudiantes del Liceo, la cuál estaba una fotografía de Liber Arce.-Se ha plegado en todos los paros y huelgas la mencionada persona fue liberada el 6.NOV.74 al constarse con suficientes de dicha irregularidades. No obstante se entiende que dicha persona debería sufrir un can Sumarial en el ambito docente que actúa.-

...4)-Consecuentemente con las ...
...trica, repudia toda intervención de las potencias ... de izquierda o de derecha que buscan mantener a los pueblos en el sub-desarrollo, como base de su preponderancia política y económica.-5)-Que llamemos la atención de la opinión pública sobre campaña de difamación sistemática desatada por la Prensa -sirviendo de asistente a los monopolios- en contra del pueblo de Cuba, tergiversando la información, deformando los hechos y presentándolos en forma tal que oculta los altos valores que encierra el Movimiento Revolucionario Cubano.-6)-Y que parte del valor ... que representa dicha revolución para la emancipación del pueblo cubano, señalamos su más alta significación como ejemplo para los demás pueblos que luchan por su postergada liberación de las potencias coloniales e imperialistas; reconociendo - no obstante- que pueden incurrir en los excesos comunes a todo Movimiento Revolucionario.-.-

-WALTER RAMOS BURRO.-

R.N.I.I.

-. RAMOS BURRO; Walter

-3/II/976:-"MARCHA" 9/VI/961:Pág.2, integrante de una lista de adherentes al Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana de Durazno.-

-J.P.P.A.

WALTER RAMOS

-Afiliado al Partido Comunista con el No.44435, con fecha el ... 30/7/70 Oriental de 18 años, perteneciente Secc. Norte, mencionado ... domicilio en la calle Pell 379 Millán (Sayago).-Ocupación electricista.-

Lo presentan al P.C.: J.Echeveste.-

-D.N.I.I.

ANTECEDENTES IDEM AL DE: GORTAZEO, José M.

-CARLOS LUDOVICO STEFANOLI SARUCO

J.P.P.A.

-25/7/72: Por Comunicado 267 del 25/6/72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se establece que el causante fue sometido a la Justicia Militar por haberse constatado su vinculación con la Organización Sediciosa.-

-1/10/72:Por Comunicado 519 del 29/9/72 de la Of. de Prensa de las FF.CC. se informa que el causante fue procesado por la Justicia Militar por el delito "Encubrimiento de Conspiración".-

-22-nov-72:-Por relación del SII se informa que se halla detenido en el R.C.M.2 (RE.II).-Según Of. No.2792 de fecha 27feb72 de la Jefatura de Durazno informa que el titular fue procesado con fecha 22set72.- //

///.. 26nov74:-Según informe Nº.398 del [illegible] integra la [illegible] de [illegible]res de [illegible].-21dic75:-Según establece [illegible] Nº.1 [illegible] fue [illegible] el [illegible] 27oct73.-

-5-feb-76:-"MARCHA" del 30set60:pág. 3,figura en el Manifiesto de [illegible] a la Revolución Cubana,firmado por Profesionales.-

12-feb-76:Referente a Comunicado de Prensa Nº.539 de fecha [illegible],-según relación del [illegible] se establece que el 31dic75 se halla en [illegible] [illegible] por el D.C.I.2.-

19/abr-77:-Según [illegible] Nº.[illegible] de fecha [illegible] del [illegible] de la [illegible] fueron [illegible] 324 [illegible] pertenecientes a [illegible] de [illegible] donde figura el titular,según [illegible] en Agosto 77.-

[illegible]

ANTECEDENTES [illegible] AL DE:CORTAZZO,José M.

[illegible] SANCHEZ GALARZA

[illegible]

20/10/968:Se establece que el titular es simpatizante del [illegible] (Rev. Oriental) según fichero ocupado el [illegible] en el local de [illegible].-Semanario "MARCHA" del 3-feb-961:Se establece que es integrante de la lista de adherentes al Mov. de Solidaridad con la Rev. Cubana de [illegible].-

[illegible]

ANTECEDENTES [illegible] AL DE: CORTAZZO,José M.

[illegible]

-3/feb/976:"MARCHA";9jun61;pág.2:integrante de una lista de adherentes [illegible] de Solidaridad con la Rev. Cubana en Durazno.-

[illegible]

-20oct68:Se establece que el titular es simpatizante del [illegible] (Rev. [illegible] Oriental) según fichero ocupado el 13dic67 en el local de [illegible] 1417.-

[illegible] -Ocupación:Arquitecto.-

[illegible]

-"El Popular" del 28ago73;Candidato a la Facultad de Arquitectura Orden egresados para integrar la Asamblea del Claustro Universitario.-[illegible]: Ampliando la anotación que antecede se establece que integró la lista [illegible] Universidad, [illegible], Libertades, Autonomía, Pluralismo, [illegible] "[illegible]pendencia [illegible]".-[illegible]: [illegible] Profesionales Universitarios que firman un Manifiesto al [illegible] de la Revolución [illegible]

[illegible] /////.

F 1644/[illegible]

///// .22/may78 según El Día del 18/may78 [illegible] integra el [illegible] [illegible] en el Congreso de Dibujo y Pintura auspiciado por la Intendencia de Durazno.-
C.O.N.A.E.: ANTECEDENTES IDEM AL DE: CORTAZZO, José M.-

URUGUAY PEIRO MAYORA

C.O.N.A.E.
-ANTECEDENTES IDEM AL DE: CORTAZZO, José M.-

NORBERTO MONTERO
C.O.N.A.E.
-ANTECEDENTES IDEM AL DE: CORTAZZO, José M.-

D.N.I.I.:
-Clasificación: "SINDICATO ANARQUISTA".-
-Inf: Portugal No.3283 (28-jul-963).-
-20nov63: Figura en una libreta de anotaciones [illegible] en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurtt.-

[illegible] RIQUINELA
C.O.N.A.E.
-ANTECEDENTES IDEM. AL DE: CORTAZZO, José M.-

[illegible] RIQUINELA
C.O.N.A.E.-
ANTECEDENTES IDEM AL DE: CORTAZZO, José M.-

D.N.I.I.
-Organización: Frente Amplio.-
Candidato a la Junta Departamental, Lista 988 (P.D.C.) Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971, por el departamento de [illegible].-

[illegible] BENTOS BENITEZ
D.N.I.I.
-Clasificación: Dirigente, Ocupación: Profesorado de Hist. Natural en [illegible].-[illegible] Municipal, Organización [illegible] (Tupamaros). [illegible] Durazno 1972 Batlle y Ma. Forza 781.-
NOTA: [illegible] del Liceo Miguel C. [illegible].-Dirigente de la F.N. de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay [illegible] Durazno.-14/dic64: Según Acción, integrante del Comité Ejecutivo de la F.N. de P. de Enseñanza Secundaria. Secretario de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Durazno, ver el "[illegible]" del 30ago65 por Comunicado No.267 del 25jun72 de las FF.CC. el causante fue sometido a la Justicia Militar por haberse constatado su vinculación ///..

F 1644/fs 13

/....ción con la Organización Sediciosa.-22oct72:[illegible] Resolución [illegible] Jpto.1 se informa que se halla detenido en el RC 2 (.E,II) por relación del E.N.-Fue puesto en libertad [illegible] Ser.Tno. 19/ag°74 integra una nómina de funcionarios [illegible] docentes [illegible] [illegible] C.N.E.. a lo que se le [illegible],el 3mar76 firmante de un manifiesto de la Unión Popular "[illegible]",[illegible] de la Unión Popular y miembro de la APIR (Asociación de Profesores del Instituto Rubino) 6may64:En el Instituto Magisterial de Durazno [illegible] del corriente mes quedo integrada,la Comisión Directiva del Cine Club la cual integra como Secretario.-

Afiliado al Fidel y Vocal de APIR,también es Secretario del [illegible] de Durazno.-Es adjunto a la Secretaría del Consejo.-Junio del 75 figura en una nómina de Pre-Candidatos para integrar el [illegible] [illegible] de la F.N. de Profesores de Durazno,21jun66 [illegible] el P.C.U. y FIDEL de Durazno.-

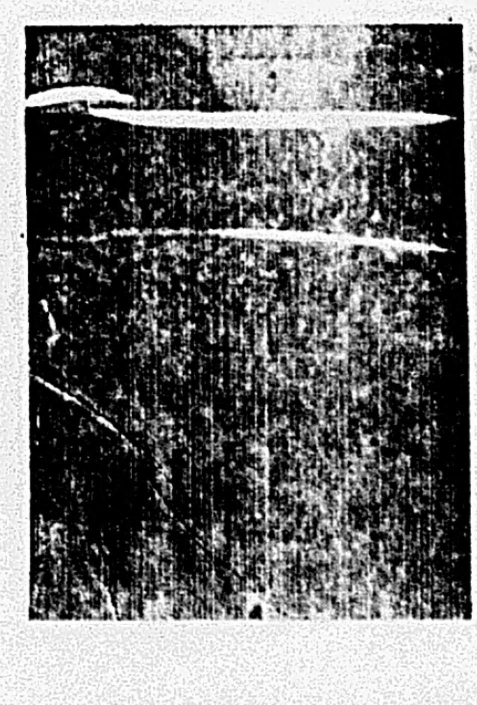
[illegible]:-En la fecha fue ocupado el Liceo [illegible] [illegible] de [illegible] en el cual se [illegible] a las medidas decretadas por CESU [illegible] entre el estudiantado en conflicto al proceder la Policía a desalojar el local instó a la huelga de estudiantes,[illegible] que se dicta en Paysandú;[illegible] la fecha [illegible] en San José una reunión (autorizada) [illegible] de elementos izquierdistas.-6mar68:En las Elecciones del [illegible] fue Candidato al Consejo Departamental,Junta Departamental,Junta Electoral,por la Unión Popular,lista 4190.-9/jul72:es detenido tras la captura de [illegible] TONELLI,JUAN BELTE RODRIGUEZ y [illegible] en procedimiento efectuado en el Dpto. Durazno.-Junto a él detienen a 16 personas.-27jul72:Figura como integrante del MLN,Dpto. Durazno,[illegible] por el RC 2,JMI Ser.Tno. dispuso Libertad.-[illegible]:Continúa desplegando gran actividad manteniendo su apoyo a la sedición,sus actividades requieren especial vigilancia.-[illegible] [illegible] izquierdistas 23jul73 [illegible] [illegible] Oscar F. Fernández [illegible] el 25 de [illegible]. [illegible] "[illegible]" 22nov72 figura en una [illegible] de [illegible] Profesores,Artistas,Periodistas,etc. [illegible] de la Unión Popular [illegible] a la ciudadanía exhortando a aceptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política,21set78: según Nota No.57/978 del M.R.E. el 30jun78 [illegible] expedición de Pasaporte desde Barcelona.-[illegible] anterior ver nota [illegible] del M.R.E.-

[illegible] (CUTCSA) [illegible] Proc. del [illegible]

[illegible]:Colaborador del [illegible] de 200.000 pesos [illegible] al [illegible] para [illegible]



№. 1645



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1645

FECHA. 3/2/72

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MATTOS DAHLQUIST

NOMBRES: CARLOS JOSE

C.I. Nro.: 1.195.997 ..... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION. FAC. AGRONOMIA .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

F1645/fs.2

COMUNICADO DE LAS FF.CC.

COMUNICADO No. 841
(Comprendido en el Decreto del 1o. de junio de 1973).

Por sabérseles vinculados a la organización criminal que atenta contra nuestra Patria, se requiere la colaboración de la población para lograr la captura de las siguientes personas:

653-FERNANDO BOIONS AGUSTONI, Nacido el 25 de setiembre de 1952, titular de la Cédula de Identidad No. 1.278.401, con último domicilio en la calle Mercedes 1510 Apto. 3. Cutis blanco, cabello castaño, ojos castaños.

5262 -SILVIA GRACIELA VETRALE DE POVAECHUK, nacida en Montevideo el 2 de agosto de 1953, titular de la Cédula de Identidad No. 1.277.833 y de la Credencial Cívica Serie B.L.B. No. 23078, Estatura 1m65, complexión mediana, color de ojos castaños, cabellos castaños. Ultimo domicilio en la calle Juan Arteaga No. 4017. Esta persona se encontraba bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no habiéndose presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.

5346 -JOSE LUIS DELPINO ESPINOSA, nacido en Mercedes el 21 de julio de 1942. Con último domicilio en la calle Patulo esq. 18 de Julio (Mercedes). Su color de ojos es castaño, de estatura regular, complexión fuerte, cabellos castaño oscuro.

5312 -JOAQUIN ALVAREZ, empleado de ANCAP en el Establecimiento "Espinillar", Titular de la Credencial Cívica Serie J.B.C. No. 4926 (Salto), con último domicilio en la calle Guaviyú s/n (SALTO). Estatura regular, complexión regular, ojos castaños, cabellos castaños entrecanosos.

2615 -ALBERTO TABARE VERA MENDEZ (a) Marcos. Nacido en Soriano el 28 de noviembre de 1947, Profesor de U.T.U. Ultimo domicilio en la calle Maldonado 2397, Ap. 8. Estatura 1m75 ojos castaños, complexión regular, cabellos negros.

1645

RESERVADO F.1645/f53 ~~Copia sin~~ ARCHIVO

D.k. Nº 231229
D. k. No. 23 12 29

R. M. - 4.-
E. M. D - 2.-
M i n a s.-
031030-FEB-72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº.11/972.-

I.-EVALUACION : A - 1

II.-RESPONDE A : Información obtenida por el Batallón de Infantería No.11.-

III.-T E X T O :

-En procedimiento realizado por el Batallón de Infantería No.11 en un Campamento situado en el arroyo El Plata a unos 300 metros de la intersección de las Rutas 8 y 12 se constató la presencia de las siguientes personas: Carlos José MATTOS DAHLQUIST, C.I. 1.195.997, Estudiante de la Facultad de Agronomía, Edison VAZ VELAZQUEZ,C.I. 47.205 de Lavalleja; Ignacio Eduardo ARIAS,C.I. 34.860 de Lavalleja Hugo Uberfil TOLEDO RIVERO,C.C. S.A.A. 26.958 de Lavalleja Gabriel Modesto DI LEONE ASCORRETA,C.I. 27.980, Jorge ISLAS Yamandú PIRIZ, Medardo Felipe CASTRO y Waldémar PEREZ, todos ellos sin Documentos de identidad y con domicilio en Minas, siendo este último hijo del dueño del predio en que se estableció el Campamento.

El mencionado procedimiento se realizó el día 30 de enero,manifestando los integrantes que se encontraban estudiando temas de la doctrina marxista y comunista, encontrándose además abundante cantidad de literatura Marxista y de material apropiado para hacer pegatinas.

RESERVADO

//////......

F.1645/504.

//////.......Los mencionados elementos fueron trasladados al Batallón de Infantería No.11 donde luego de ser verificada si Identidad fueron puestos en libertad.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Cdo.Gral.E.-
EM/D-2/aav

El J. R. M. 4.-

General [firma]

Julio C.Vadora Rozier.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

......

SECRETO

F 1645/65

9512/16

Copia No. 2
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
06-1530-NOV-1984
O.I. 07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 126/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 3.-
II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-
III.-T E X T O :

-Antecedentes que registra el sujeto Carlos José MATTOS DAHIQUIST.- 1645
-Hijo del Señor Ministro Don Carlos MATTOS MOGLIA.-
-Documentos: C.I.No.1.195.997 (Montevideo);C.C. Serie AXB No. 14.422 (Montevideo).-
-Profesión: Ingeniero Agrónomo.-
-Cargo que ocupa: Encargado de la Usina No.7 de CONAPROLE, ubicada en el Km. 102,500 de Ruta 5.-
-El día 29 de setiembre de 1982, concurrió al domicilio particular del Señor Jefe Accidental del Batallón de Ingenieros // de Combate No.2, para que atendiera a Azucena LAWLOR BOLOQUE (c/a) y Azucena SELVES LAWLOR de CROSSA(c/a), madre y hermana respectivamente del recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR internado en esa fecha bajo M.P.S., en el Bn.Ing.Cbto.No.2.-
-El sujeto citado es Candidato a Diputado por el Movimiento Popular Frenteamplista "Democracia Avanzada"(P.C.) listas 10001 y 20001 de la coalición Frente Amplio.-
-El día 16 de setiembre al realizarse el acto de apertura del Club del Partido Socialista ubicado en calle A.Ma. Fernández No. 378 de C. Florida, el sujeto hizo uso de la palabra con-/juntamente con los sujetos José Luis PIEDRA CUEVA (c/a), Felipe GOIRIENA (c/a), Dr. Pedro LOSANTOS (c/a), Dr. José Pedro CARDOZO (c/a).-
-El día 10 de octubre hizo uso de la palabra en acto organizado por el Frente Amplio sector "Democracia Avanzada" con motivo de la visita del sujeto Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.-En la oportunidad criticó a los responsables de la Curtiembre "El / Aguila" por las condiciones de trabajo en que lo hacen los empleados y los bajos salarios que perciben los mismos; que tendrían que nacionalizarse los frigoríficos, incluído el de Florida, etc.-Por tal motivo fué invitado a concurrir a la Curtiembre "El Aguila" donde se le puso en conocimiento de las / condiciones de trabajo y de las remuneraciones que perciben / los empleados, retirándose el sujeto MATTOS DAHIQUIST aparentemente conforme con las explicaciones recibidas.-Posteriormente concurre nuevamente a la mencionada fábrica a plantear sobre la concurrencia de"representantes del Sindicato de la Aguja de Montevideo" a dicho local.-
-Se ha podido detectar además, que el sujeto hace uso de un // vehículo de "CONAPROLE" para la asistencia a los actos políticos, utilizándolo además para el traslado de partidarios de

SECRETO...///

SECRETO FA645/456

P.E.I.No.126/D-2/984/ Copia No. 2

/// ... 2Democracia Avanzada".-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.-
A r c h i v o.-

Por Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E.M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 12 NOV 84
[X] C... COP CSE/SSIE 14-NOV-84
[X] ... PEI(I) 1215/BE/84. SID
[ ] ARCHIVO EN DOC FICHAS F.A D.A. 215(D) 1082 CH/10550 FICHA
EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
CASTIGLIONI

Hoja 2 de 2

SECRETO



№. 1646



fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1646.....

FECHA. 3 FEB 82.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: VAZ VELAZQUEZ..

NOMBRES:..... EDISON..

C.I. Nro.: 47.205.........C.C.Serie:.............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:....................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro............................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:................................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F1646/162

VAZ VELÁZQUEZ EDISON 1646

3 Feb 72 Ver fichas 1645 a 1653

C J 47.205 (Kavallejo)



№. 1647



f.5.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..16.47..

FECHA..2..2..72.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..ARIAS...

NOMBRES:..IGNACIO..EDUARDO...

C.I. Nro.:..34860..........C.C.Serie:..SBA......Nro..17532..Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..GROZTEGUI..735.CARBAJAL/BRIGIE(CUMS)

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:..............OJOS:....................CABELLOS:............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

F 1647/802

ARIAS IGNACIO EDUARDO

3 Feb 72 Ver fichas 1645 a 1653

CI 34.860 Lavalleja

Se han sacado datos del Indice "B" Tomo 15 Página 10 .-

Número de afiliado: 46.319

Fecha de afiliación: 30/7/70

SECCIONAL: MINAS



№. 1648



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1648

FECHA. 3/2/72

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: TOLEDO RIVERO

NOMBRES: UBERFIL HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: S.A.A. Nro. 26958 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/10/50

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: E. RODO 930 ITUZAINGO y FARIÑA

OCUPACION OBRERO - ZAPATERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: AFILIADO AL P.C. Nº 56182
FECHA ING. 30-6-71

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1648|fs2

Se han sacado Datos del INDICE "B", Página 41 TOMO 15

FECHA DE AFILIACION: 30.6.71.-
NUMERO DE AFILIADO: 56. 82
C.C. Serie:SAA, Nº 26.958.-

Lugar de Trabajo: Cía. Salus
SECCIONAL: Lava leja (Cía. Salus)
OBSERVACIONES: WILSON BERRUETA.-

№. 1649

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1649......

FECHA. 3/2/72.....

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:...Di LEONE ASCORRETA...............................

NOMBRES:.........GABRIEL MODESTO..............................

C.I. Nro.: 27980.............C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....2/1/51 LAVALLEJA.....................

ESTADO CIVIL:..CASADO.....DOMICILIO:..................................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.....................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.......................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..............

....



ACTIVIDADES:..3/2/72 VER FICHAS 1645 y 1653..............................

C.I. - 27980..

....

HIJO DE:...........................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO.........................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

F.1649/fs 2.

SUMI N° 3/84 DE IV

04/4/84

26-MARZO:-En la conferencia del B.I.D. se detiene al "LV" Gabriel Modesto DI LEONE ASCORRETA, que había logrado acreditarse como periodista.-

...	Origen	-DI LEONE - Gabriel.-
22-ABR-1970.-	Form. 2 -01 de la R.M.4..- - -	-Este, DANIEL MUÑOZ y CEDAR VIGLIETTI(hermano de DANIEL) son Editores responsables del "Organo Oficial de Lucha Estudiantil" de la Ciudad de MINAS;son a la vez dirigidos por Profesores del Liceo Local,-todos de tendencia Comunista e izquierdista; filial de la Asociación de Profesores de MONTEVIDEO y se destacan por su actividad subversiva.- COMUNISTA.

NOMBRE: DI LEONI ASCORRETA, Gabriel

Fue procesado el día 2/4/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

D.- PEI 136/76 F 1649/f33
DE-IV

SECRETO

Presenta vinculación al proscripto P.C.

DI LEONI ASCUNCIA Gabriel Modesto

Maldonado

1,80 81 Kg. Cast.Claros.

Verdosos Poblados Recta y grande

27.980 Lavalleja Uruguayo

C.R.A. 18.00 Masculino

2 de Enero de 1951 Lavalleja Minas

T. y Tres y Arostegui Lavalleja Minas

Empleado Capataz

Empresa de ENTRADA

6to. 1to.

Casado

Gloria Estrada

Gabriel Emilio Mercedes

Mirian Aldo Néstor

Gloria Estrada

T. y Tres y Arostegui

G.C.C.A. 4. 23-4-76

1.- Justicia Militar.

2 de abril de 1976. Art. 60 (V) del C.P.M. (Asociación Subversiva).-

SECRETO

F1624/64

Total

Media

Responsable de la U.J.C. en C. Minas.-

Efectuó contactos con integrantes de la U.J.C. y P.C. en C. Montevideo.-

Responsable de las Tareas de Finanzas del Bo. "Las Delicias".-

Recibió documentación del P.C. de Mdeo. por parte de [illegible] y la distribuía en C.Minas.-

Realizó pinturas.-

F 1614/455

PRONTUARIO Nro. ______ SECRETO Minas, 26 de enero de 1976.-

Sr. ______

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Gabriel Modesto DI LEONE ASCORRETA.-

hijo de Gabriel Basilio.- y de Mercedes.-

natural de Lavalleja.1ra.Secc.- de 25 años de edad. Profesión Emp.Construcción.-

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos cast.osc Ojos cast.cl Estatura 1 M. 78.-ctms.

Motivo de esta identificación ______

Observaciones: ______

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

Registro Nro. ______ Prontuario Nro. ______

Filiación de Gabriel M.Di Leone Ascorreta.-

Hijo de Gabriel B. y de Mercedes.-

Nacionalidad Oriental

Dpto. o Prov. Lavalleja Ciudad 1ra.Secc.-

el día 2 de enero de 1951.-

Edad aparente 25 años. Profesión E/construcción.

Estado civil casado Estatura 1 mt. 78. ctms.

Cutis: Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello: Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, ~~rubio~~ ~~Canoso~~, Calvicie, frontal, coronal.

Bigote y barba Cast/oscuro.-

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, ~~recto~~. Altura mediana, ~~pequeña~~, grande.

Cejas: Relación, juntas, separadas. Posición: altas, medianas, ~~bajas~~. Forma: arqueadas, rectilí~~neas~~, ~~oblicuas~~ internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca: Pequeña, ~~mediana~~, grande. Comisuras horizontales, ~~bajadas~~, levantadas.

Labios: ~~Finos~~, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, ~~finos~~, gruesos.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido. ~~deformado~~.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso; cóncavo, convexo, ~~ondulado~~. recto. Base; horizontal, levantada, bajada

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos: IRIS IZQUIERDO: ~~Azul claro~~, mediano, oscuro. Apizarrado, oscuro, ~~mediano~~. Verdoso. Marrón. Pigmentación; amarilla, anaranjada, castaño.

Señas particulares: ---

Domicilio T. y Tres y Nro. --- Sec. 1ra.- Arostegui.-Apto.3.-

Motivo de esta identificación: ______

Minas, 26 de enero de 1976.-

NOTA; Caracteres muy acentuados. ( )
" poco " ( )
" el Identificado ______

República Oriental del Uruguay-Policía de LAVALLEJA

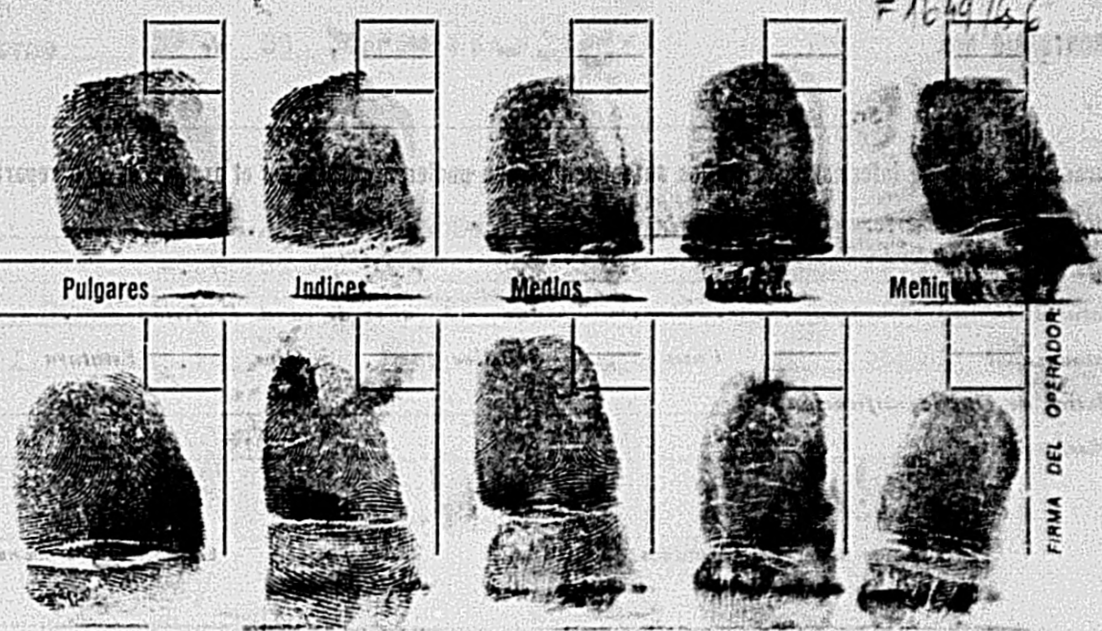
Pár. 100

Ficha de Canje

Oficina de Identificación Dactiloscópica

F 16491/6

MANO DERECHA



Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del Hecho	A disposición del señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

OBSERVACIONES

SECRETO F1649/137

Gabriel Modesto Di Leoni
C.I.No.27.980 25 años Casado
Empleado Capatáz
23-I-976 2-IV-76
Prima Facie Art.60(V)del C.P.M.(Asociación Subversiva).-
XXXXXXX, I.C.
Gloria Estrada
XXX

XXXXXX XXXXXX
XXXXXX XXXXX

XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXX XXXXXXXXX XXXX

XXXXXXXXX XXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXX

Los Delicias

Propaganda y Finanzas

XXXXXXXX XXXXXXX
XXXXXX XXXXXXX

XXXXXXX XXXXXXXX

XXXXXXX XXXXXXX

SECRETO

Bn.I.No.11.-
Alcimar E. Cordones.-

F 1649/68

E. M. E
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION: P.C y U.J.C. 22-4-975.-

APELLIDOS: DI LEONE ASCORRETA NOMBRES: GABRIEL MODESTO

ALIAS: DET.EN Bn.I. 11

ESTATURA: 1.80 PESO: 81 ks CABELLOS: castaños claros

OJOS: verdosos CEJAS: NARIZ: recta y grande

DOCUMENTO: No. 27.980 DPTO. LA VALLEJA NACIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: LAVALLEJA 2.1.51 24 años

DOMICILIO: 33 casi Arosteguy DPTO:

OCUPACION: Empleado Emp. RUBEN ESTRADA LUGAR DE TRABAJO Capataz de obra en

C.C. SERIE S.B.A. No. 18.064 INVE (Maldonado)

EDUCACION:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Gloria Estrada FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: GABRIEL NOMBRE DE LA MADRE MERCEDES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 2

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: Gloria Estrada

DOMICILIO: T. y Tres y Arosteguy UNIDAD CAPTORA:

JUZGADO DE INSTRUC. MIL. No. 1er. Turno ABOGADO DEFENSOR:

ART. 60. (V) C.P.M. 8.4.76 FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.:

CONDENA: FECHA LIBERTAD:

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:

UNIDAD QUE CONTROLA LA " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1 Bn.Inf. 11 2o. Liberado

26.4.975 3o. B.I. 11 (25.1.976) 4o. H C.FF.AA (20.II.976) 5o. Bn.I. 11 (23.II.76)

~~GRADO DE ADOCTRINAMIENTO:~~ 6o. Reg. C. 8.- (9.4.7.976) ~~GRADO DE PELIGROSIDAD:~~

ACTIVIDADES:

F 1644/fs 9

ADOCTRINAMIENTO: TOTAL

PELIGROSIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES: RESPONSABLE de la U.J.C. en C. Minas .- Efectuó contactos con integrantes de la U.J.C. y P.C. en C. Montevideo. Responsable de las Tareas de Finanzas del Bo. "Las Delicias"

Recibió documentación del P.C. de Montevideo por parte de YAMANDU PIRIZ y la distribuía en Minas, realizó pintadas.-

PEI (I) No 136/976 de la DE.IV (CH. de T. No. 974/BE/976 del E-II Mat. 977 (25/5/976)

REFERENCIAS: Of. No. 2089/D/975 Mat. 6879 DE/IV (26-4-75)

Mensaje No. 2674 Mat 421 DE IV (26-5-975)

Rad. 2084 DEIV (26-1-976)

Rad. 2091 DE IV (28-1-976) J.D.n.I.11 solicitó J.M.I.

Rad. 2187 DE IV (20-II-976)

Rad. 146/R/947 C.G.E. (23.II.976 (Disponga su evacuación)

Rad. 2202 DE.IV (25-II-976)

Rad. 2354 DEIV (6-4-976) Com. fue procesado.-

Rad 2375 DE IV (9-4-976)

Of. 482/976 Mat. 5778 Carp. 43 del J.M.I. 1er. T. 20-4-76) (n.c. 29-4- 76)

Com. fue proc. Of. No. 2051 Mat 920 de DE IV- (4-5-76.)

F.1649/1210

E. M. E
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

FICHA PERSONAL

CAUSA DE DETENCION:

APELLIDOS: Di LEONI NOMBRES: GABRIEL MODESTO

ALIAS: DET.EN

ESTATURA: 1.80 PESO: 81 Kgs CABELLOS: CASTAÑOS CLAROS

OJOS: VERDOSOS CEJAS: NARIZ: RECTA Y GRANDE

DOCUMENTO: C.I N.° 27.980. CC. SERIE S.DA. N-12064 NACIONALIDAD: ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 2-1-51 (24 años) LAVALLEJA

DOMICILIO: 33 casi AROSTEGUY DPTO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO EMP. RUBEN ESTRADA - CAPATAZ de OBRA en INVE. (MALDONADO)

EDUCACION:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: GLORIA ESTRADA FECHA DE NAC/

NOMBRE DEL PADRE: GABRIEL B. NOMBRE DE LA MADRE MERCEDES

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1 2

3 4

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1 2

3 4

EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFICAR A: SU ESPOSA - GLORIA ESTRADA

DOMICILIO: T. Y TRES Y AROSTEGUI UNIDAD CAPTORA:

JUZGADO DE INSTRUC. MIL. No. 1er. ABOGADO DEFENSOR:

FECHA DETENCION:

FECHA Y CAUSA DE PROC.:

CONDENA: FECHA LIBERTAD:

ORDENADA POR: TIPO DE LIBERTAD:

UNIDAD QUE CONTROLA L. " L.V."

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1 Bn. INF. 11 2 LIBERADO 26.9.975 3 Bn. I. 11 (25.1.976) 4 H. CFF.AA. (20/II/76) 5 Bn. I. 11 (23/II/76) 6 Reg. C. 8 (7/4/76)

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: TOTAL GRADO DE PELIGROSIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES: RESPONSABLE de la U.J.C en C. MINAS. EFECTUO CONTACTOS CON INTEGRANTES de la U.J.C y P.C. en C. MONTEVIDEO. RESPONSABLE DE LAS TAREAS de FINANZAS del Bal. "LAS DELICIAS" - RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN del P.C. de MONTEVIDEO POR PARTE DE YAHANDU PIRIZ y la DISTRIBUIA en MINAS. REALIZÓ PINTADAS.

F 1649/fs 11

P.E.I (I) No 136/976 de IA DE. IV - (H. de T. No 974/BE/976 del E-11 Mat. 977 (25/5/976) (SL)

REFERENCIAS _ OF. No. 2089/D/975 - Mat. 6879 - DE/IV/ - (26-4-975) SS

HENSAJE No 2674 - Mat. 421 - de. I V. (26-5-975) SS

RAd. 2084 DE. IV - (26/1/976) (SL)

RAd. 2091 DE. IV - (28/1/976) a J.Bn. Ll solicito J.M.I (Sl)

RAd 2187 DE IV - (20/II/976) (Sl)

RAd. 146/R/947 C.G.E (23/II/976) (DISPONGA su EVACUACIÓN) SL

RAd 2202 DE I.V. (25-11/976) (Sl)

RAd 2354 DE IV (6/4/976) Com. fue procesado - (Sl)

RAd. 2375 DE. IV (9/4/976) (Sl)

OF. 482/976, Mat. 5778, CARP. 43, del J.M.I. 1er. T. - -20-4-76) (m. c. 29-4-76)

COM. FUE PROC. - OF. No 2051 Mat. 920 de DE I.V (4/5/76 w.o.p). -

1649

F1649/fs12.

C.G.E. - E.M.E.

0. P. M.

Form. OPM 1

APELLIDOS : DI LEONE ASCORRETA (1) Nombres: GABRIEL, IDELSTO

DETENCION - Unidad: Bn.Inf.11 (3) Causa: R.C.y UJC (4) Fecha: 22-4-975 (5) 12/1/76 (44)

Dirección: Ciudad: Dpto:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: ORIENTAL (17) Lugar LAVALLEJA. (18) Fecha: 2-1-51 (19) 24 años (6)

C.I. N.° 27.980. (20) Dpto.: Lavalleja (30) C.C. Serie S.B.A. (21) N.° 18.064 (22)

Alias: Sexo: Masculino (31) Estatura: 180, Kgs.81 (32) Cabello: CastañosClaros (33)

Nariz: Recta y grande (34) Ojos Verdosos (35) Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: 33 casi Aroztegui. (23) Ciudad: Dpto.: (24)

Trabajo: Empleado Emp. Ruben Estrada (7) Lugar Capatáz de obra en INVE.(Maldonado

Estudios / Conocimientos:

FAMILIA - Estado civil: Casado (36) Esposa / Concubina: Gloria Estrada (37)

Hijos-Nombre/Edad

Padre: GABRIEL B. (25) Madre: MERCEDES (26)

Notificar a: Gloria Estrada (39) Dirección: T. y Tres y Aroztegui (38)

ACCION JUDICIAL - Juez Mil. de Instrucción de 1er. (15) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

ART.60.(V).CPM. (27) (29) Fecha: 8-4-76 (28)

Juez de 1.a Instancia de Turno Fecha

Fecha:

STM/SCJ -

Fecha:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Bn.Inf.11 (5) 2.° Liberado. 26-4-975 (9)

3.° Bn.I.11 (25.1.976) (10)(11) 4.° H.C.FF.AA. (20/II/976) (12) 5.° Bn.I.11 (23/II/976) (13)(14)

6.° Reg.C.8.- (9/4/976) (16) 7.° E.M.R.No.1 (26-8-76) (42) 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F.1644/fs 13

ADOCTRINAMIENTO: Total (40)

PELIGROSIDAD: Media (41)

ACTIVIDADES: (42) RESPONSABLE de la U.J.C. en C. Minas.-Efectuo contactos con integrantes de la U.J.C. y PIC. en C. Montevideo. Responsable de las Tareas de Finanzas del Bo. "Las Delicias" Recibió documentación del PIC. de Montevideo por parte de YAMANDU PIRIZ y la distribuía en Minas, Realizó pintadas.-

(29) al (42) P.E.I.(I) No. 136/976 de la DE.IV-(M.de T. No. 974/DE/976 del E-II Mat. 977 (25/5/976) (sl)
(43) Radio 2863 D.E.IV (26-8-76).- (28-8-76,mcu) Y orden preparatoria No.1/D-3 de la DE.IV, Mat. 1093 (28.8.976) (sl)
(44) Com.Tef. entre Sdo.Cantero y S/O.Brecciancode J.M.I.1er.T(act)30/5/77)

REFERENCIAS: (1) - (8) Of.No.2069/DE/975- Mat.6879-DE/IV/ - (26-4-975) ss
(9) Mensaje No,2674-Mat.421- DE.IV. (26-5-975) ss
(10) Rad. 2084 DE.IV-(26/1/976) (sl)
(11) Rad. 2091 DE.IV-(28/1/976) al.Bn.I.11 solicitó J.M.I. (sl)
(12) Rad. 2187 DE.IV-(20/II/976) (sl)
(13) Rad. 146/R/947 C.G.E. (23/II/976)(Disponga su evacuación.-) (sl)
(14) Rad. 2202 DE.IV-(25/II/976) (sl)
(15) Rad. 2354 DE.IV=(6/4/976) Com. fue precesado.- (sl)
(16) Rad. 2375 DE.IV-(9/4/976) (sl)
(17) - (28) Of.482/976, Mat.5778, Carp.43, del J.I.I.1er.T.-20-4-76.).(m.c.29-4-76).
(24) Com.fue proc.-- Of.No.2051 Mat.920 de DE.IV.- (4/5/76 w.o.p.).-

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace

F 1649/fs 14

Relación de Novedades
Nº 170/982
23/7/82

...///...

231117	R. 2724	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949 , D. F. transita C. Minas TP E-2405 del BN.ING. 2 efectos transporte PORTLAND .-
231140	R. 1591	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949 , D. A. salió C. Mvdeo. (H.C.FF.AA.) Amb. E-2777 de BN.I. 9 .-
231203	R. 7181	B. I. 5	R. M. R. 7180, ptes. en BN.I.BLDO. 13 S/N.-
231202	R. 7182	B. I. 5	Se dispuso CAVOL E-2809 día 240730-JUL-82 a órdenes Sgto. JESUS HERNANDEZ de BN.I. 15 efectos traslado materiales desde Mvdeo. a Progreso .-
231208	R. 1733	L.M.G.A.	Sol. Ambulancia , efectos traslado Sra. Madre Sdo.1ra. ELSI DOMINGUEZ de este desde Dpto. Tacuarembó 7ma. Secc. Paraje Cuaró al Hosp. Clínicas ; padece reuma deformante (manos y piernas) y congestión pulmonar .-
231230	R. 125	I. M.E.S.	Sol. para 250630- en éste 1 TP 4 Ton ,efectos traer vívere[s] desde S.I.E. a éste y traslado Equipo Rayos X desde éste hasta Comisión honoraria Lucha Antituberculosa y remisión de bajas de Equipo al S.I.E. .-
231244	R. 1370	BN. I. 7	Acorde Folio B. Fojas 3, sol. Ambulancia Aérea a partir D.F efectos evacuar Hosp. Clínicas Sra. IRMA ELSA CURCH -Esposa Cbo.1ra.(R) ELEAZAR RODRIGUEZ - D/C: Insuficiencia renal descomp.; va con suero, enfermedad no contagiosa - traslado en camilla - Acompañantes : Esposo y Hermana(Enfermera) .-
2[illegible]1407	R. 2732	D. E. II	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió C. Mvdeo. TP E-2005 de BN.I.5 y E-2197 de BN. I. 6 .-
231501	R. 4-876	D. E. I	D. A. F/S GPO. Electrógeno DETROIT DIESEL de GPO.A. 5 por rotura radiador .-
231630	R. 3/0762	- S. M. A. -	Día 26 concurren a R. C. 2 y R. C. 3 efectos traslado material 1 SS.OO. y 20 P/S en 2 TP C-10; 3 Chatas; 1 Recuperado[r] 2 1/2 Ton .-
231637	R. 07-2450	- COM. F.A.U.-	R. S. R. 6427, apoyo solcitado de Ambulancia Aérea imposibl[e] para D. F. , sol. confirme si desea que el mismo sea realizado a primeras del día de mañana .-
231642	R. 11325	S. I. E.	R. S. R. 6387, se dio cumplimiento librándose Of. 315/ADQ. a P. L. U. N. A. .-
231933	R. 1597	D. E. III	A. O.C.G.E. 7949, D. F. salió dest. C. Mvdeo. (H.C.FF.AA.) Ambulancia E-2775 de este Cdo. .-
231942	R. 7195	B. I. 5	Se disp. TP E-2058 (Ca. Tptes.) en apoyo BN.I. 15 efectos realizar comisiones varias día 240800-JUL-82 .-
232028	R. 6116	D. E. II	R. S. R. 6406, mencionado Jefe no revista en ésta .-

=P. M. E.=

=E X P E D I D O S=

1649

231200	R. 6411 (Ficha)	R. SS. AA. 7127 y 7122 sírv. liberar :DI LEONI ASCARRETA GABRIEL -MODESTO (UP.:BN.ING.CBTE.4) y RIVERA SILVA CARLOS OSCAR (UP: a cargo de esa Div.).-	D.E. II
231428	R. 6416	Procedente E.M.R. 1 se presentará L.V. (Cat. "C" Rég. Cat. "A") : GURIDI RODRIGUEZ SIGIFREDO. Lib. def. decretada por J.M.1a.I.4to.T. (Dom. Fij.: Calle García Cortinas No. 2586 Apto. 2- Mvdeo).-	R. C. 1
231430	R. 6417	Procedente E.M.R. 1 se presentará L.V. (Cat. "C" Rég. Cat. "A"): SERE PREVITALE PEDRO - lib. def. decretada por J.M.U.3er. T.- (Dom. fij. : Calle Chucarro No. 1110-Mvdeo.) .-	R. C. 1
231432	R. 6418	Procedente E.M.R. 1 se presentará L.V. (Cat. C Rég. Cat. "A") :ALVAREZ NASSI MIGUEL ANGEL, Lib. Def. decretada por J.M.1a.I.1er.T. (Dom. Fij.:Calle Cambay No. 2670 - Mvdeo.).-	R. C. 1
231434	R. 6420	E.M.R. 1 liberará: SEQUEIRA GONZALEZ ALBERTO. Lib. def. decretada por J.M.I. 3er. T. (Dom. fij.: Calle Mercedes No. 1488- Apto. 306-Mvdeo.) Sírv. inf. U. P. (L.V. Cat. "C" Reg. Cat. "A").-	B. I. 5
231438	R. 6421	E.M.R. 1 liberará :BOTI BAEZ RICARDO . Lib. def. decretada por J.M.1a.I.2do. T. (Dom.: Finajado: Calle Emilio Romero No. 114-Apto. 1 -Mvdeo) Sív. Inf. U.P. (L.V. Cat. "C" Rég. Cat. "A").-	B. I. 5
231441	R. 6422	E.M.R. 1 liberará : MOREIRA FRANCIS LEANDRO - lib. def. decretada por J.M. 1a.I. 5to. T. (Dom. fijado: Calle Jujuy No. 2927 bis-Mvdeo.) Sív. inf. U. P. (L.V. Cat. "C" - Rég. Cat. "A").-	B. I. 5
231522	R. 6423	R. S. A. 7128, autorizado como se solicita .-	D. E. II
231525	R. 6419	R. SS. AA. 7120; 7126 y 7129 sírv. lib. : ALVAREZ NASSI MIGUEL ANGEL (U.P.: R.C. 1) :SERE PREVITALE PEDRO (U.P.:R.C.1) y GURIDI RODRIGUEZ SIGIFREDO - (U.P.: R. C. 1) .-	D. E. II

.//

OFICIO Nº 664/DI/82 25/AGOSTO/82 E.M.R.Nº 1.

F 1649/fs. 15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.= DIVISION INFORMACIONES.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 AL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2487.=ALVAREZ	NASSI	Miguel.=	6802	26.7.82.=
2364.=RIVERA	SILVA	Carlos Omar.=	32264	26.7.82.=
1002.=SERE	PREVITALE	Pedro.=	4291	26.7.82.=
1042.=DI LEONE	ASCORRETA	Gabriel.=	1649	26.7.82.=
154.=GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo.=	6273	26.7.82.=
2447.=BOTTI	BAEZ	Ricardo.=	37748	27.7.82.=
2630.=MOREIRA	FRANCIS	Leonardo.	13505	27.7.82.=
2203.=SEQUEIRA	GONZALEZ	Alberto.=	5552	27.7.82.=
973.=GUINOVART	TONELLI	Washington.=	3489	29.7.82.=(M.P.S).=
657.=LEGUIZAMO	GIMENEZ	José Nelson.=	45364	30.7.82.=
568.=FREIRE	BALEIRON	Milton Osvaldo.=	3792	30.7.82.=
1393.=PERDOMO	TRICOT	Carlos.=	6416	5.8.82.=
2096.=CHACHARO	MARQUEZ	Miguel.=	37385?	5.8.82.=
2311.=URRUTIA	GARETA	Luis.=	23136	5.8.82.=
2703.=CARDOZO	PEREZ	Hederson.=	10133	13.8.82.=
2035.=CACERES	GARCIA	Juan Antonio.=	11667	16.8.82.=

==========ooo==========

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO DE 1982 Y EL 25 DE AGOSTO DE 1982.=

2847.=BALBI 14688 PIANO Anibal.= 06.08.82.=

==========ooooo==========

FICHERO

F. 1649/4016

E.c No. 175734

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
M I N A S .-
051100 - MAR - 986.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.038/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.025/986 de Bn.I.11.-

III.-T E X T O :

282030-FEB-986 se llevó a cabo un Acto de la I.D.I., frente a la casa del Profesor Pedro GOMILA, en las calles Garolini y Santiago Vazquez en C.Minas.-

6292

El mismo contó con la presencia de Alba ROBALLO, quién realizó un discurso de 30' aproximadamente.-Entre otras cosas manifestó que Liber SEREGNI no concurría a C.Minas porqué "tiene muy malos recuerdos, ya que tiene cicatrices en la espalda y un pié ortopédico" debido a que lo tuvieron colgado en los cuarteles de C.Minas.-

Alba ROBALLO fue traida hasta esta Ciudad por Gabriel DI LEONI.-

1649

La amplificación la contrató Julián MAZZONI MOROSOLI.-

12084

La concurrencia fue de aproximadamente 60 personas.-

Una vez finalizado el acto, se llevó a cabo una reunión a puertas cerradas en el comité de Base del Centro del Frente Amplio, en 18 de Julio 532 de mencionada Ciudad, entre los principales dirigentes locales y la visitante.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II (INF) E.M.E.
A r c h i v o.

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES

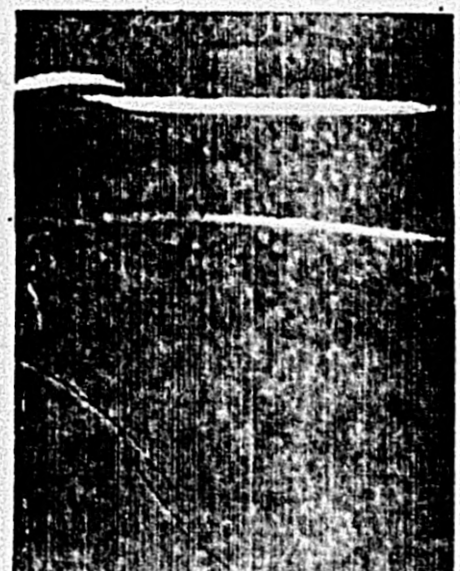
El Jefe D-2.E.M.D.E.IV.-
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/ss/

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[E]NTRADA 170-23
[MA]TRICULA N° 02355 2e
[Fec]ha 7-3 Hora 1230



№. 1650



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO..1650..
FECHA 3 Feb. 82.

ORGANIZACION:.....

APELLIDOS: ISLAS.....

NOMBRES: GORGE.....

C.I. Nro.:..... C.C.Serie:..... Nro..... Pspte:.....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.....

ESTADO CIVIL:..... DOMICILIO:.....

OCUPACION..... LUGAR DE TRABAJO:.....

.....

CUTIS:..... OJOS:..... CABELLOS:.....

PESO:..... ESTATURA:..... SEÑAS PARTICULARES:.....

.....

ACTIVIDADES:.....

VER Ficha 1645 a 1655- (3 Feb.)

.....

HIJO DE:..... Y DE:.....

DATOS DE LOS PADRES:.....

.....

CONYUGUE O SIMILAR:.....

C.I.Nro..... C.C.Serie:..... Nro.....

FECHA NACIMIENTO..... LUGAR DE NACIMIENTO:.....

OCUPACION..... L.TRABAJO:.....

HIJOS: .....

№. 1651

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1651 ......

FECHA. 3/2/72 ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ....PIRIZ..

NOMBRES: ....YAMANDÚ..

C.I. Nro.: ....................C.C.Serie: ....Nro...........Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: ....

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ...3/2/72 VER FICHA 1645 & 1653. ....

....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro.......................C.C.Serie: ....Nro....................................

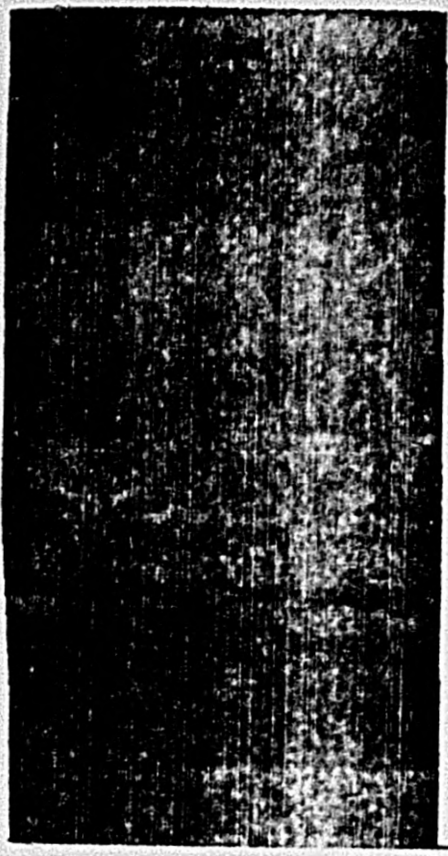
FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION.............................L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....



№. 1652



fl 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 2652

FECHA 3/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO GUTIERREZ

NOMBRES: MEDARDO FELIPE

C.I. Nro.: 5365 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/8/54 SORIANO

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: E. ACEVEDO 1464

OCUPACION ESTUDIANTE HISTORIA LUGAR DE TRABAJO: IPA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 3/2/72 VER FILIAS 2645 & 1653
VER FILIA 2664
18/2/72 VER INFORME 58 del SID.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1652/152

OFICIO Nro.909/977

Montevideo, 12 de setiembre de 1977

OBJETO: Sol. capt. del menc. proc.-

e.m.c.

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por oficio Nro.905/977 dirigido al Señor Ministro del Interior, se libro solicitud de captura del procesado MEDARDO FELIPE CASTRO GUTIERREZ, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación: 1652

Nombre del padre: MEDARDO FELIPE CASTRO ALVAREZ

Nombre de la madre: CELIA GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: Nació 5 agosto 1954 (Soriano)

C.I: No.53.651.

Ultimo domicilio: Miguelete 1472 Ap.S/N

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.

Cnel. (R)

Eduardo SILVA.

El Secretario.

Tte. 2do. (JM)

Roberto CABRERA.-

SECRETO F1652/f23

E.s. No. 059733

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
110830 - MAR - 982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 17/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.I.Nro.021/BE/982 del Dpto. II E. M. E.-

III.- T E X T O:

1 - Referente a la Evaluación de la información la misma es A - 1.-

2 - Otra información que resulte de interés: Se registra en el fichero de la D - 2 E. M. esta División Ejército a:
ALDERETE PEREIRA, Nelly, C.I. 28.016 (T.y Tres) nacida en T. y Tres en la 1ra.Sección el 31-JUL-954, domiciliada en esta Ciudad en Manuel Meléndez Nro.714,de profesión maestra, hija de Heraldo y Aurelia.-
IDEOLOGIA: comunista, afiliada: Partido Comunista.Organización: U.J.C.-
18-OCT-970: fueron detenidos Washington AZAMBUYA y Medardo CASTRO a quienes se le incautó la lista de afiliados a la U.J.C., en la cual figuraba la persona de referencia, habiéndose comprobado posteriormente la veracidad de dicha lista

1652

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto. II E. M. E.-
A r c h i v o.-

Por el Cte.D.E.IV.-El 2do. Comandante.-
CORONEL
NELSON M. DI CANDIA.-

/RMS/lh

-.AUTENTICA.-
El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

SECRETO

 F1652/fs.4

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 1161.- HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 2 de Octubre de 1974.

Personal de las Fuerzas Conjuntas detuvieron el día 7 de setiembre, en el interior del I.P.A. (Instituto de Profesores Artigas), a Medardo Felipe CASTRO GUTIERREZ, oriental, soltero de 20 años de edad, nacido en el Departamento de Soriano el 5 de agosto de 1954, poseedor de la Cédula de Identidad Nº 53.651, domiciliado en Eduardo Acevedo Nº 1464 pieza 15, de profesión estudiante del citado Instituto, quién estaba realizando una volanteada con material de propaganda del proscripto Partido Comunista.-

En su domicilio se encontró una cantidad apreciable de panfletos y material diverso de propaganda.-

Sometido a la Justicia Militar, la misma dispuso su procesamiento, por hallarse incurso "prima fascie" , en el delito previsto en los artículos 62 del Código Penal Ordinario y 58 numeral 3º del Código Penal Militar.(Complicidad en ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas).-

SECRETO
RESERVADO

OFICINA CENTRAL de INFORMACION de PERSONAS

F1652/Fs5

Form. No. 1

Adjunto oficio No 12/79

Persona de la que se solicita información. 32- CASTRO GUTIERREZ, Medardo

ESTA OFICINA REGISTRA: CASTRO GUTI ERREZ MEDARDO FELIPE .-

— Estado, Ubicación actual, etc.

— Situación Legal:

— Información:

-Referente a la persona mencionada en el presente registramos en los ficheros de este Departamento la siguiente persona:

1- CASTRO, Felipe.-

C.C.: JCA 850.-

F.Nac.: 49 años (1964).-

Ocupación: Obrero portuario.-

Dom.: Dr. Chiazzaro Herrera y Cbes, Nicanor Amaro.-

Afiliado al Partido Comunista con el No. 2108l, fecha de afiliado 14 de enero de 1964, Sec. CIUDAD.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

AS/gs

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y POR NINGUNA CAUSA SE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

O.P.M.5/79.-

Sol.Cap; 12-09-76.-
C.I: 5.3651. Soriano.-
FECHA Nacimiento: 21 años en 1975.-
P-RO¿FECION: Fac. Humanidades.-
J.M.I.2do.T.
J.M.1a.Ins.2do.T. PROCESADO:Art.62,C.P.C. Y Art.58Nº.3.C.P.M. 26-09-74.-

— Observaciones:

mcb.

Agencia: 52

RESERVADO
SECRETO

F1652/fs.5

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
191800 -FEB- 1974.-

.-FILIACION.-

Nombre:Jorge Gustavo VARELA SIECOLA.-
981
Organización a la que pertenece:"Unión de Juventudes Comunistas".-
Cédula de Identidad:1.250.719.-
Credencial Cívica:
Edad:25 años (1974).-
Domicilio:Micenas 1260(en 1969),casi Av.Suárez. Tel.3.68.36.,mismo en 1972.-
Profesión:Estudiante Facultad de Humanidades y Ciencias.-

.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.- 15VIII-69.-Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fué detenido por pretender ocupar el local del Liceo No.18(Memorandum N°702).-Estudiante del Liceo N°18.- Según información de la Jefatura de Policía de Maldonado,el causante integra un grupo de Jóvenes de la Unión de Juventudes Comunistas,que levantaron campamento en la Playa Verde en el citado Dpto..-
Según informe N_318,fechado el día 27 de mayo de 1969,sería un elemento extremista que tendría armas en su domicilio.-La finca donde se domiciliaba está a nombre de Nicolás SIECOLA.-
12-XII-72.-Detenido en Sarandí casi Juan C.Gómez conjuntamente con Oscar Omar FERREIRA ALMEIDA y Medardo Felipe CASTRO GUTIERREZ,cuando se encontraban en la mencionada intersección con una mesa levantando firmas contrarias a la Ley de Enseñanza y teniendo panfletos contrarios a dicho proyecto de Ley,de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay,entregado al Juzgado de Paz de 3ra.Sección dispuso que recobrara su libertad.-(Ver Memorandum N°2500 de fecha 23-XI-72 de la Secc.1ra.-).-

1652

B.-S.I.D.- 16-VII-69.-Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

№. 1653

fsa

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1653

FECHA 3/2/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: WALDEMAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 3/FEB/72 VER FICHAS 1645 a 1653

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

№. 1654

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1654.....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......NIEVES de COUTIÑO..

NOMBRES:...........ALBA..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.....35 AÑOS...

ESTADO CIVIL:CASADA.....DOMICILIO:..

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:....................................

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

FA654/f2.2

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 35 HORA09

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 18 de febrero de 1972.

El día 14 de enero en la ciudad de Tacuarembó en horas de la noche, encontrándose Personal de la Jefatura de Policía de esa ciudad esperando la llegada a su domicilio de una persona, cuya detención fuera solicitada desde Montevideo telefonicamente, en determinado momento sonó el teléfono atendiendo la señora del requerido y por sus expresiones puso de manifiesto que ese llamado se relacionaba con el pedido de detención del esposo; interrogada al respecto manifestó que era un aviso que se le hacía sobre esa detención.-

Ante este hecho, se efectuó una investigación inmediata, constatándose que la telefonista de UTE Señora ALBA NIEVES de COITINHO que recibió el llamado de Montevideo y lo cursó a la Jefatura local, después de llegar a su domicilio finalizado su turno, comentó esa llamada con su esposo WALTER COITINHO, quien admitió haber llamado posteriormente tratando de averiguar por solidaridad a quien le unen lazos de ideología política, la veracidad del hecho y los motivos.-

A raíz de ello, fueron detenidos la telefonista de UTE y su esposo, quedando a disposición del Juzgado Letrado de Feria, siendo procesada la causante el día 15 de enero ppdo., por resolución de la Justicia Departamental por el delito de "Revelación del secreto de correspondencia telefónica", siendo excarcelada a los 12 días bajo caución.-

En el día de ayer el Poder Ejecutivo resolvió su internación en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

NOTA:

Se adjunta foto para su publicación.

NIEVES DE COITINHO, ALBA 1654
F.53
Esposa 1655

Internaron a una Operadora de UTE

UNA telefonista de UTE de la ciudad de Tacuarembó, fue procesada y luego internada a disposición del Poder Ejecutivo por haber violado el secreto de las comunicaciones telefónicas. Alba Nieves de Coitinho, recepcionó una comunicación de Larga Distancia en la que, desde Montevideo se solicitaba a la policía de Tacuarembó la captura de una persona de su conocimiento. Al volver a su casa, la telefonista hizo dar aviso a la esposa del requerido, alertando de esta forma acerca del procedimiento policial que se estaba gestando. El comunicado Nº 35 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se transcribe textualmente,

"El día 14 de enero en la ciudad de Tacuarembó en horas de la noche, encontrándose personal de la Jefatura de Policía de esa ciudad esperando la llegada a su domicilio de una persona, cuya detención fuera solicitada desde Montevideo telefónicamente, en determinado momento sonó el teléfono atendiendo la señora del requerido y por sus expresiones puso de manifiesto que ese llamado se relacionaba con el pedido de detención del esposo; interrogada al respecto manifestó que era un aviso que se le hacía sobre esa detención.

Ante este hecho, se efectuó una investigación inmediata, constatándose que la telefonista de UTE Sra. Alba Nieves de Coitinho que recibió el llamado de Montevideo y lo curs a la Jefatura local, después de llegar a su domicilio finalizado su turno, comentó esa llamada con su esposo Walter Coitinho, quien admitió haber llamado posteriormente tratando de averiguar por solidaridad a quien le unen lazos de ideología política, la veracidad del hecho y los motivos.

A raíz de ello, fueron detenidos la telefonista de UTE y su esposo, quedando a disposición del Juzgado Letrado de Feria.



siendo procesada la causante el día 15 de enero ppdo., por resolución de la Justicia Departamental por el delito de "Revelación del secreto de correspondencia telefónica", siendo excarcelada a los 12 días bajo caución.

En el día de ayer el Poder Ejecutivo resolvió su internación en el marco de las medidas prontas de seguridad".

11 Feb 72

ALBA LILA NIEVES DUARTE DE COITINHO.- [illegible] 35 años de edad. [illegible], Telefonista, domiciliada en Avda. Oribe 221. (Tacuarembó). Causa de la detenci[ón] Al solicitarse desde Montevideo la detención de una persona que podría esta[r] involucrada en actividades sediciosas, en la ciudad de Tacuarembó, la causant[e] que es telefonista, intercepta indebidamente la comunicación, divulgandola alertándose así al indagado. Detenida Por. Fun,c de la Jefat. de Tacuremó y enviada a esta Direcció) El Sr. Juez Ltdo. Departamental dispuso su procesamiento ,por el delito de "Revelación del secreto de comunicación telefónica" recobrando su libertad a los doce día.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad en la: EX-ESCUELA NAVAL.-

deo para la [illegible]

SECRETO

SECRETO

Reg.de C.No.5.-
Tacuarembó.-
18/I=72=0930'.-
0.2.65.-

F1652/4571

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2.-

I)EVALUACION.A.1.-

II)RESPONDE A:Of.No.119.AVA.de la Jefatura de Policía de Tacuarembó.-

III)TEXTO:SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.5.-

C I U D A D.-

Sr. Jefe.-
Adjunto remito a usted copia de las actas labradas en esta Jefatura y oficio No. 117 cursado al Juzgado Letrado de Feria,poniendo a su disposicion a los prevenidos ALBA NIEVE DE COITINHO y WALTER COITINHO,por las motivaciones de que ilustran las actas de referencia.-
Fdo.Arturo Romay.-
Jefe de Policia.-
Oficio 117 AVA.SEÑORA JUEZ DE FERIA,DRA.NERY PIREZ DE RAMOS.-
Sra.Juez:
Aproximadamente a las 21 y 30'hora de ayer,fué recepcionado en esta Jefatura un llamado telefonico del Sub-Comisario Campos del Deparatamento 5 de la Jefaetura de Policía de Montevideo,por el cual solicitaba la detencion y envío urgente del Químico Farmacéutico Iris Sclavo Armand.-
Momentos más tarde,enterado de ello,el suscrito,acompañado por el Comisario Ruben López Costa se traslado al domicilio del referido a fin de cumplir lo solicitado, siendo informado por la Señora de Sclavo que éste no se encontraba pero que no tardaría,razon por la cual con intenciones de una espera prudencial,proseguimos conversando con dicha Señora,cuando en determinado momento sonó el teléfono,atendiendo la señora de Sclavo y por sus expresiones ponía de manifiesto que se relacionaba con el pedido de detención del esposo.-Ante ello,el suscrito exigió a la señora le informara sobre lo hablado,manifestando ésta que sí,que era un aviso que se le hacía sobre la detencion de su esposo.-
Ante esta anomalía de inmediato se estableció que la Telefonista de UTE que recibió el llamado de Montevideo y lo cursó a la Jefatura,era la señora ALBA NIEVES DE COITINHO,por la cual se procedió a su detencion en averiguaciones al igual que al// esposo de ésta WALTER COITINHO,quienes conducidos a esta Jefatura fueron interrogados al respecto,de cuyo resultado ilustran las dos actas respectivas,adjuntas.-
Por las motivaciones expuestas someto a su disposicion,en calidad de demorados,a los mencionados Alba Nieves de Coitinho y Walter Coitinho,quienes registran entrada las 22 y 30 hora del dia de ayer 14 de enero de 1972.-
Saluda a usted Atentamente.-
Fdo.Arturo Romay
Jefe de Policía.-
ACTA.-En la Ciudad de Tacuarembó,a los quince dias del mes de enero del año mil // novecientos setenta y dos,siendo la 0 hora 45'de la fecha,se procede a interrogar en esta Jefatura de Policía a la señora ALBA NIEVES DE COITINHO,oriental,casada,de 35 años,domiciliada en Avenida Oribe No.221,Telefonista de UTE de esta Ciudad,por las siguientes motivaciones:-En la noche de ayer 14 de enero,desde el Departamento 5 de la Dirección de Investigaciones de Montevideo,el Sr.Sub-Comisario Campos solicitó en forma telefónica a esta Jefatura la detención urgente y envío en igual forma a aquel Departamento,del Químico Farmacéutico Iris Sclavo Armand,radicado en // esta Ciudad.-Dicha comunicación fué recepcionada en la oficina Telefónica de UTE /// por la en ese entonces Encargada de Turno,la señora que es interrogada,quien dio / trámite a dicha comunicación.-Al adoptarse las medidas tendientes a la localiza/// ción y detención del mencionado Sclavo,se tuvo conocimiento que dicho pedido de // colaboración de la Policía de Montevideo,fué puesto de inmediato en conocimiento / de la señora esposa de aquél,ignorándose por que medios.-En razon de ello se interroga la mencionada funcionaria de UTE,Sra.Nieves de Coitinho,quién expresa:Que // efectivamente en el dia de ayer 14,a la hora aproximada a las 9 y 30'O 9 y 45' recibió dicho llamado del Departamento 5 de Policía de Montevideo y lo trasmitió a la Jefatura de policía.-
Que posteriormente ,a las 22 horas finalizó su turno y se trasladó a su domicilio Que una vez en el mismo y conversando con su esposo Walter Coitinho,en determinado momento le hizo saber que había recibido un llamado de la Policía de Montevideo para la Jefatura de Tacuarembó y le parecía que era pidiendo la detención de ////...

SECRETO

SECRETO F.1654/10.5

///...Sclavo.-

Que en conocimiento de ello ,su esposo,desde su domicilio llamó a la casa del Sr. Sclavo para averiguar que pasaba,y luego de hablar Telefónicamente al parecer con la señora de Sclavo salió,ignorando la deponente hacia donde,regresando pocos minutos despues.-Preguntado si al regreso del esposo hicieron algún comentario sobre la mencionada detención o si éste le manifestó hacia donde había ido al salir inmediatamente de tener conocimiento de la noticia que le había hecho conocer.-Manifiesta que no,que no hablaron nada al respecto.- Preguntado si tiene algo más que agregar a lo expuesto manifiesta que no.- - - - Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmándola de conformidad con el funcionario actuante. -

Fdo.Alba Nieves de Coitinho.- Fdo.Crio.Alberto Vasalucci.- Enc.Oficina Central.-

En la Ciudad de Tacuarembó,a los quince dias del mes de enero de mil novecientos setenta y dos,siendo la hora 1 y 15'de la fecha,en el local de la Jefatura de Policía del Departamento,se procede a interrogar al Sr.WALTER COITINHO,oriental,casado de 39 años,de profesión Comercio,domiciliado en Avenida Oribe No. 221 de esta Ciudad,esposo de la señora Alba Nieve de Coitinho,empleada(Telefonista)de la Red Telefonica de UTE en esta Ciudad.-Preguntado:si en la noche de hoy tuvo conocimiento de una solicitud de detención del Químico Farmaceútico / Iris Sclavo Armand,y en caso afirmativo por parte de quien y que actitud adoptó al enterarse de ello.-Contesta:Que si señor que en la noche de ayer (14),l[illegible] de finalizar a las 22 horas su labor como telefonista de UTE su señora esp[illegible] / al llegar al domicilio,conversando como es común,hizo referencias sobre su t[r]abajo del turno finalizado y entre otras cosas le dijo que había recibido un llamado de la Jefatura de Policía de Montevideo para la Jefatura de acá y le pareció que se trataba de la detención de Sclavo;que ante esta novedad,y como le // unen lazos de Ideología política con el Señor Sclavo,creyó conveniente llamar / telefónicamente al Sr.Sclavo para interiorizarse si en verdad se solicitaba su detención y en caso afirmativo cuales eran los motivos.-Que su llamado telefónico atendió una persona que manifestó ser empleada,y al preguntarle por Sclavo le manifestó que no estaba,por lo cual le pidió para hablar con la señora,y al atenderlo ésta,le manifestó su inquietud por dicha detención y deseaba hablar / con el esposo por lo mismo,pero como no se encontraba allí,se suspendió la conversación.-Preguntado sobre la actitud que asumió luego de esta conversación // telefónica.Contesta:Que al no poder hablar telefónicamente con Sclavo,salió con el fin de ubicarlo en el Parque 25 de Agosto,donde podría encontrarse por ser// dirigente de Futbol y disputarse allí un partido,pero al no ubicarlo allí,regresó al domicilio,donde se encontraba cuando llegó al mismo la Policía a detener a su señora,por lo cual la acompañó a esta Jefatura.-Preguntado:Si tiene algo // más que agregar.-Contesta que quiere dejar bien establecido que no fue su [in]tención entorpecer la acción policial y que su actitud fue simplemente de s[o]lidaridad hacia el Señor Sclavo.-

Preguntado si aún tiene algo que agregar.-Contesta que no.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmándola de conformidad con el funcionario actuante.- -

Fdo.Crio.Alberto Vasalucci.- Fdo.Walter Coitinho.-
Enc.Oficina Central.-

IV).-DISTRIBUCION:B.C.1.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 5 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Reg.C.No.5.-
Tte.Cnel. [signature]
Abayuba L. Aplanato.-

ELEVADO A: R,M.3.-

FECHA:-2018ØØEne72.-

El Jefe B. C. 1.-

Cnel. [signature]
Gregorio L.Gravina.-

№. 1655

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1655...

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: COITINHO..

NOMBRES: WALTER..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro....................C.C.Serie:..............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

COITINHO WALTER F 1655

fs2

Ver ficha 1654

Esposo 1654

COOO - COITIÑO, WALTER-

12-4-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE

CON No. 20200 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EL 01-12-81. TOMO - 2 PAG. 106-

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA).



№. 1656



f51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..1656....

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: SOLANO ARDAN.

NOMBRES: IRIS.

C.I. Nro.: 31404 Tbó C.C.Serie: T.A.A. Nro 23950 Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-2-929.

ESTADO CIVIL:.............. DOMICILIO: Dr. CATALINA 245-Toó-Año 19.

OCUPACION Dr. en Química ....LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..............

....



ACTIVIDADES: Dr. en Química - Análisis clínicos y transfusiones

Ver fichas 1654 y 1655.

Hermano de (349).

....

HIJO DE:...........................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR: FERNANDEZ LIBIA.

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro...................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:................................

HIJOS: Silvia (18 años), Liliana (16 años), Fidel (12 años) - 12/6/72

....

....

SCLAVO ARMAN, IRIS.

F 1656/52

2913.

Iris SCLAVO ARMAN, alias "Luis", oriental, casado nacido el 15/2/929, C.I.31.404(Tcbó), C.C.TAA - 23.950, domicilio Catalina 245(Tcbó) profesión - Químico Farmacéutico, esposa Libia FERNANDEZ, hijos Silvia(18años), Lil(16años), Fidel(12 años). 10/6/972

13 JUL. VER FICHAS- 30-117-2483 - 2835
2913 2903 al 2977

25-SET-72- VER FICHA 3427-
7-OCT-72- VER FICHA 4306.

1656

30.-IRIS SCLAVO ARMAN (a) "LUIS"

- -Nacionalidad . . . . . : Oriental.
- -Estado civil . . . . . : Casado.
- -Fecha de nacimiento. : 15 de febrero de 1929.
- -Lugar de nacimiento. : Montevideo.
- -Domicilio. . . . . . : Doctor Catalina 245, ciudad Tacuarembó.
- -Profesión. . . . . . : Doctor en Química.
- -Nombre de la esposa. : Lydia Fernández.
- -Nombres de los hijos : Silvia, Elil y Fidel.
- -Cédula de Identidad. : No. 31.404, de Tacuarembó.
- -Credencial Cívica. . : Serie T.A.A. No. 23.950.
- -Fecha de detención . : 03 de junio de 1972.

30.-[illegible]

[illegible]

PROCEDENCIA P. TOROS DIA 24 DE JUNIO 19 79 HORA

DESTINATARIO CTE.J.E.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
EME.

RADIO N.° 1078/OPM

DIA FECHA SE PRESENTARON EN REG.C.MEC.5, LIBERADOS DEL E.M.R.1(LIBERTAD) LOS CIUDADANOS LAIRIHOY BARRIOS, HUGO, FRUGONI BORDAGORRY, RODOLFO ROBERT, SCLAVO ARMAN, IRIS y RODRIGUEZ BARBOZA NELSON; MENCIONADAS PERSONAS SON BAJO REGIMEN LIBERTAD DEFINITIVA, PASANDO A SER CONTROLADAS POR ESTA UNIDAD.-

CTE.D.E-III

AUXILIAR DE SERVICIO
Cbo.2da JOSE B. GONZALEZ

DPTO.II, OPM
AYTIAS/CGE.EME

F. 1656/13

D. k. No. 83 37 54

<u>ACTA</u>: En la ciudad de Tacuarembó a los veinticuatro - días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos ante el Jefe del Regimiento de Caballería número cinco comparece quien acredita ser: LUIS [illegible] ARMAS, oriental, casado, nacido el día 15 de febrero de 1929 en la decimo octava sección judicial del departamento de Montevideo, titular de la cédula de identidad número 31.-404, profesión doctor en química, con domicilio en la calle Doctor Catalina No. 245, quien es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida CONTESTA: los provenientes del ejercicio de mi profesión y de la docencia en la Universidad del Trabajo y Consejo de Enseñanza Primaria. PREGUNTADO: (2) Como se integra su nucleo familiar. CONTESTA: Mi esposa Lidia <u>[illegible]</u>, y mis hijos Silvia, Lil, Fidel, PREGUNTADO: (3) Si es integrante del M.L.N (Tupamaros) CONTESTA: Si señor. PREGUNTADO: (4) Quien lo reclutó y en que fecha. CONTESTA: Sergio <u>[illegible]</u> alias "Marcos" en agosto de 1970. PREGUNTADO: (5) Cual es el seudónimo por el cual es reconocido dentro del M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: "Luis". PREGUNTADO: (6) Si intervino en el asalto a la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay consumado el día 15 de julio de 1971. CONTESTA: Recibí la orden de estar a disposición de la organización entre las -

F1656/454

horas 1900 y 2000 en un automovil conjuntamente a Heber digo Hugo LAIRIHOY BARRIOS alias "Juan", Sergio ESTEVEZ alias "Marcos" lo cual había sido concertado previamente con Sergio ESTEVEZ alias "Marcos", con quien me encontraba en el Sanatorio Nacional donde ambos teníamos enfermos que atender, una vez hecho lo cual nos dirigimos al encuentro de LAIRIHOY quien nos esperaba frente al Sanatorio en su automovil, dirigiendonos posteriormente a un lugar de la avenida digo calle apreciada en las cercanias del Estadio, una vez finalizado el plazo indicado y ante la ausencia de alarma nos retiramos del lugar, regresando al Sanatorio donde descendió ESTEVEZ y luego a mi domicilio. PREGUNTADO: (7) Si tiene conocimientode la identidad de los otros integrantes del grupo asaltante y función que desempeño cada uno de ellos CONTESTA: No señor. PREGUNTADO: (8) Que actividades aparte de las mencionadas desarrollo para el M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: a) obtención de sueros clasificador de sangre. b) mantención de stop de sangre para caso de emergencia. c) cesión del laboratorio de mi propiedad para reuniones del grupo de sanidad. d) realización de contactos en Montevideo, los dos contactos fueron - realizados con un desconocido cuyo alias era "Wilson" y fueron realizados con la finalidad de organizar el servicio de sanidad. e) proporcione a mi hermano Nestor

F 1656/55

D. k. No. 83 37 55

[illegible] cuyo alias desconozco un juego de marco hemoclg-
nificadores y un o dos frascos dextran, f) di alojamiento
por una hora a un desconocido cuyo alias era "Aurelio
en mi laboratorio. posteriores a dos reuniones. PREGUN
TADO: (9) A cuanta reuniones concurrió quienes la integ
graban y que temas se trataron. CONTESTA: Concurrí a
una reunión de caracter formal a la que asistieron a-
demas "Un desconocido cuyo alias es "Aurelio", Sergio
ESTEVEZ, alias "Marcos", Ariel [illegible] alias "Julian
y Teresita ALMADA de CRUZ alias "Ana", habiéndose rea-
lizado ademas contacto de funcionamiento entre los di
versos integrantes del grupo en forma aislada. PREGUN
TADO: (10) Si alguna vez entrego dinero para el M.L.N
(Tupamaros) que cantidad a quien y para que. CONTESTA
Si señor, hacia una entrega mensual de cinco mil pesos
entregados algunas veces a Teresita ALMADA de CRUZ a-
lias "Ana" y otras a Sergio ESTEVEZ alias "Marcos",
como contribución al movimiento, ademas en una oportu
nidad cedí al M.L.N. (Tupamaros) en calidad de presta
mo la suma de ochenta mil pesos a la persona de Heber
[illegible] alias "José" ignorando los fines a que fueron
destinados. PREGUNTADO: (11) A que otros integrantes
del M.L.N. (Tupamaros) conoce aparte de los menciona-
dos anteriormente y porque razon. CONTESTA: Conozco a
José MILAN alias "Jacinto" y Juan José CRUZ alias "Pe

F 1656/135 A

dro" por razones de funcionamiento interno dentro de la organizacion clandestina, conozco ademas a las personas que usaban el alias de "Aurelio", "David", "Mauro" y "Oribe" a los cuales conozco por haber intervenido en los citados en una reunion que se efectuo en mi laboratorio PREGUNTADO: (12) Para que menesteres de la organización utilizo el automovil de su propiedad. CONTESTA: Conduje en el mismo a Heber [illegible] alias "José" a Paso de los Toros. PREGUNTADO: (13) Que opinion le merece el movimiento de liberación nacional (Tupamaros). CONTESTA Debo precisar que existe una notable diferencia entre la opinion en el momento de mi ingreso y a partir de determinados hechos que no compartia, por no condecir con mi forma de ser. PREGUNTADO: (14) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA:(No señor. Leida) digo Si señor, en la reunión citada en la pregunta (12) no tuve intervencion en dicha reunión. PREGUNTADO: (15) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leida que fue la presente por mi mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicado. *

IRIS SALAVO ARRAN[illegible]
(Declarante)

F 1656/bb

D. N. No. 83 35 01

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los diez días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería número 5 comparece, quien acreditó ser: [illegible] [illegible] [illegible], oriental, casado, nacido el día 15 de febrero del año 1929 en la quinta sección judicial del departamento de Montevideo, titular de la cédula de identidad número 31.404 de Tacuarembó, profesión químico farmacéutico, con domicilio en la calle Doctor Catalina Nro. 245, Tacuarembó, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Lo provenientes del ejercicios de mi profesión y de la docencia en la Universidad del Trabajo, Consejo de Enseñanza Primaria. PREGUNTADO: (2) Como se integra su grupo familiar. CONTESTA: Mi Esposa [illegible] [illegible] mis Hijos [illegible], [illegible] y [illegible]. PREGUNTADO: (3) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: Si señor. PREGUNTADO: (4) Quien lo recluto y en que fecha. CONTESTA: El Doctor [illegible] alias "Marcos" en agosto de 1970. PREGUNTADO: (5) Cual es el seudonimo con el cual es reconocido dentro del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: "[illegible]". PREGUNTADO: (6) Si intervino en el asalto ala Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay consumado el día 15 de julio de 1971 CONTESTA: Recibí la orden de

F 1656/657

estar a disposición de la organización entre las horas 1900 y 2000 en un automovil conjuntamente a HEBER LAINHOY BARRIOS alias "Juan", SERGIO ESTEVEZ alias "Marcos" lo cual había sido concertado previamente con SERGIO ESTEVEZ alias "Marcos", con quien me encontraba en el Sanatorio Regional donde ambos teníamos enfermos que atender, una vez hecho lo cual nos dirigimos al encuentro de LAINHOY quien nos esperaba frente al sanatorio en su automovil, dirigiendonos posteriormente a un lugar de la avenida digo calle ARRAGLADA en las cercanías del Estadio, una vez finalizado el pasaje indicado y ante la ausencia de alarma nos retiramos del lugar, regresando al Sanatorio donde descendio ESTEVEZ, y luego a mi domicilio .PREGUNTADO:(7) Si tiene conocimeitno de la identidad de los otros integrantes del grupo asaltante y función que desempeño cada uno de ellos. CONTESTADO: No Señor. PREGUNTADO: (8) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar con respecto al asalto del Banco República. CONTESTA: No Señor Leida que fue la presente se ratifica y firma un original y cinco cópia del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. -

IRIS SCIAVO ARMAN
(declarante)

SEGRETO F 1656/48

COPIA No. 01 / E.M.G.E./E-II.-

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD-
147	R- 012.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. IRIS SCLAVO ARMAN ....ALIAS. "LUIS".-

DOCUMENTO. C.I.No. 31.404 ....EDAD. 43 ESTADO. Casado.-

PROFESION. Químico.- ..............ESPECIALIDAD..............

FECHA DETENCION. 3-6-972.- .....FECHA PROCESAMIENTO..............

CAUSAL PROCESAMIENTO..............

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. LIBIA FERNANDEZ.-	SI	NO	....
HIJOS.... SILVIA (18 años).	SI	NO	....
LIL (16 años).-	SI	NO	....
FIDEL (12 años)	SI	NO	....
PADRES..............	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.............. FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.......... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.... Agosto 1970 ....POR. Sergio Estevez (a) Marcos.-

b.-Motivo reclutamiento...... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización..... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna....... 22 ....Zona.. Tacuarembó.-

Sector.. Servicios ....Grupo.. Sanitario.-

Cargo ó tarea... Relativo a su especialidad como químico.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario...... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

.... (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe del D.2 E.M.R.M.3.-

Tte. Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SEGRETO

FA656/6.9

PRONTUARIO No. 31.404.   Tacuarembó, 28 de junio de 1972 . de 19.

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse Iris Solavo Armán

hijo de Adolfo y de Aida.

natural de Mdeo. de 43 años de edad. Profesión Químico.

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos osc. Ojos marrón Estatura 1 M. 58 cmts.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada   Encargado de la Oficina

Registro No. 62.268 Prontuario No. 31.404

Filiación de Iris Solavo Armán

Hijo de Adolfo y de Aida

Nacionalidad Uruyo.

Dep. o Prov. Mdeo. Ciudad 18a. Secc.

el día 15 de febrero de 1929

Edad aparente 43 años. Profesión Químico

Estado civil casado Estatura 1 mt. 58 cmts

CUTIS	Blanco, trigueño, achinado, mulato negro
CABELLO	Castaño, oscuro, mediano, claro, rubio, oscuro, claro, amarillo, rojo oscuro, vivo, rutilo, canoso, calvicie, frontal, coronal
BIGOTE Y BARBA	afeit.
FRENTE	Inclinación fugitiva, mediana, vertical, Perfil ondulado, convexo recto, Altura mediana, pequeña, grande
CEJAS	Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensiones: cortas medianas, estrechas, anchas
BOCA	Pequeña, mediana, grande, Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas
LABIOS	Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos
OREJAS	Pequeñas, medianas, grandes Lóbulo libre, adherido, deformado
NARIZ	Pequeñas, medianas, grande, Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada
MENTON	Fugitivo, vertical, saliente
OJOS	IRIS IZQUIERDO Azul claro, mediano, oscuro, apizarrado oscuro, mediano, verdoso, marrón. Pigmentación amarilla anaranjada, castaño

Señas particulares:

Domicilio: Dr. Catalina 245 Sección 2da.

Motivo de esta identificación

Tbó. 28 de junio de 1972

NOTA: - Caracteres muy acentuados: ( ) Poco " ( ) del identificado

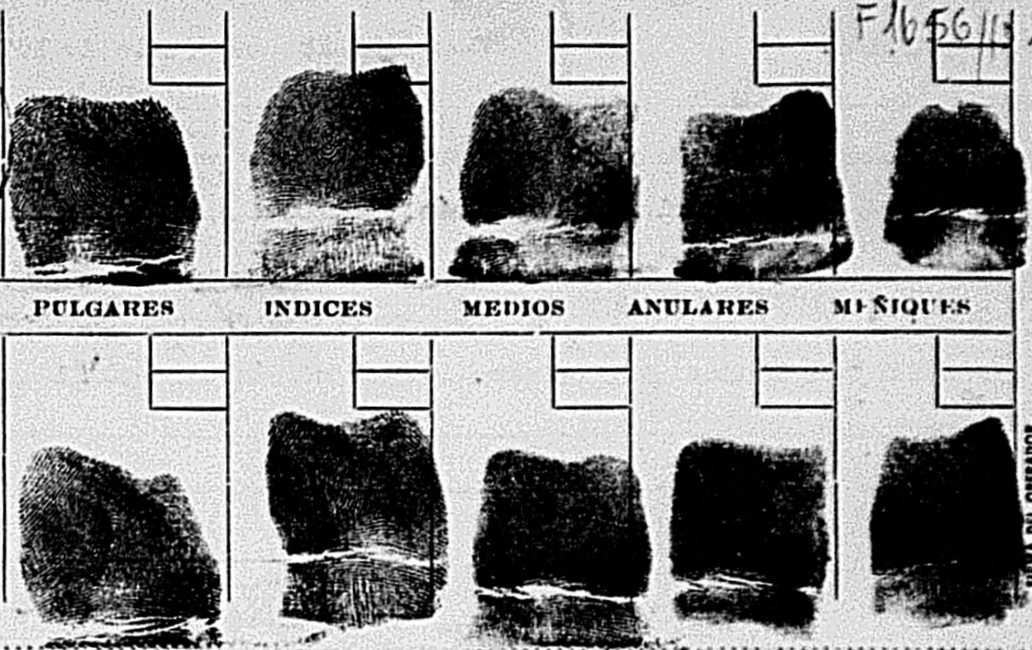
F1656/1510.

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACIÓN DACTILOSCÓPICA

MANO DERECHA



PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				
			No registra antecedentes en esta oficina.			

OBSERVACIONES

SECRETO

F/656
fs 11

REGION MILITAR No.3.-

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
147.-	R-012.-

A N E X O No.1 : Registro de antecedentes.-

F E C H A	R E G I S T R O.-
JUL-972.-	**ANTECEDENTES:** -Es integrante del M.L.N.- -Participó en el asalto al B.R.O.U.- -Sus funciones fueron: a-Obtención de sueros clasificadores de sangre.- b-Mantención de stok de sangre para casos de emergehcias.- c-Cesión del laboratorio para reunion es de integrantes del MLN. d-Ejecución de contactos en C. Montevideo.- e-Proporcionó a un hermano suyo, también sedicioso un juego de sueros, homoclasificadores y dos frascos de DEESTRAN.- -Concurrió a reuniones con otros integrantes del M.L.N.- -Aportaba mensualmente $ 5.000.oo para el M.L.N.- -Identifica a varios integrantes del M.L.N.- -Discrepa con la actual posición del M.L.N.-

Paso de los Toros, Setiembre 11 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II/ R.M.3.-

Tte. Cnel.

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F1656/fo 12

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: SCLAVO ARMAN NOMBRES: IRIS
ALIAS: "LUIS"
CEDULA DE IDENTIDAD: 31.404 DEPTO: TACUAREMBO NACIONALIDAD: ORIENTAL
CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. N.° 23.950 SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 15-II-929 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO
DOMICILIO: DR. CATALINA No. 245 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: TACUAREMBO
PROFESION: DOCTOR EN QUIMICA ESPECIALIDAD: ANALISIS CLINICOS Y TRANSFUSIONES.
LUGAR DE TRABAJO: TACUAREMBO
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: COMPLETO GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LYDIA ESTHER FERNANDEZ EDAD: 41 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:
NOMBRE DEL PADRE: ADOLFO SCLAVO NOMBRE DE LA MADRE: AIDA ARMAN
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- SILVIA EDAD: 19 años 4.- EDAD:
2.- LIL EDAD: 17 " 5.- EDAD:
3.- FIDEL EDAD: 13 " 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LYDIA ESTHER F. DE SCLAVO
DOMICILIADO/A: DOCTOR CATALINA No. 245- TELEFONO: 2389
UNIDAD CAPTORA: 5o. CABALLERIA TACUAREMBO FECHA DE DETENCION: 3-JUNIO-972
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.I.1er.T.
ABOGADO DEFENSOR: SAUL COGAN Y EDUARDO GONZALEZ OLALDE.
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22 DE SETIEMBRE DE 1972- CONSPIRACION (ART.137C.P.O.) Y COMPLICIDAD DE RAPIÑA.- 62 y 344 del C.P.C.
21-4-77: Arts. 132-6 en rel. 137,150 CPO y rapiña; Sentencia del S.T.M..-
CONDENA: 7 años Penit. LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- R.C.5.- 3/6/72.- 2.- BN.I. 9.-
3.- E.M.R. 1.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F1656/fs 13

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Ejecución de los siguientes actos delictuosos en el ejercicio de sus funciones. Obtención de sueros clasificadores de suero, mantención de stock de sangre para casos de emergencia, cesión de su laboratorio para reunión de integrantes del M.L.N. Participó en la rapiña contra la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Condena definitiva del S.T.M. del 21-4-77.-

Oficio.No.61-74.M.SP. 24-Jun-974. mas

DATOS S.T.M. A JULIO/977.- (13-7-77,mcu)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

F 1656/43 M

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: SCLAVO ARMAN NOMBRES: IRIS

ALIAS: "LUIS"

CEDULA DE IDENTIDAD: 31.404 DEPTO: TACUAREMBO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE T.A.A. N.° 23.950 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 15-II-929 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: MONTEVIDEO

DOMICILIO: DR. CATALINA No. 245 DEPTO: TACUAREMBO CIUDAD: TACUAREMBO

PROFESION: DOCTOR EN QUIMICA ESPECIALIDAD: ANALISIS CLINICOS Y TRANSFUSIONES.

LUGAR DE TRABAJO: TACUAREMBO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA SECUNDARIA GRADO: COMPLETA

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: COMPLETO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LYDIA ESTHER FERNANDEZ EDAD: 41 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ADOLFO SCLAVO NOMBRE DE LA MADRE: AIDA ARMAN

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- SILVIA EDAD: 19 años 4.- EDAD:

2.- LIL EDAD: 17 " 5.- EDAD:

3.- FIDEL EDAD: 13 " 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LYDIA ESTHER F. DE SCLAVO

DOMICILIADO/A: DOCTOR CATALINA No. 245- TELEFONO: 2389

UNIDAD CAPTORA: 5o. CABALLERIA TACUAREMBO FECHA DE DETENCION: 3-JUNIO-972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Jra.I.1er.T. . . . . .

ABOGADO DEFENSOR: SAUL COGAN Y EDUARDO GONZALEZ OLALDE.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 22 DE SETIEMBRE DE 1972- CONSPIRACION (ART.137C.P.O.) Y COMPLICIDAD DE RAPIÑA.- 62 y 344 del C. . .O
21-4-77: Arts.132-6 en rel. 137,150 CPO y rapiña; Sentencia del S.T.M..-

CONDENA: 7 años Penit. LIBERTAD: FECHA 1-6-79 ORDENADA POR: J.M.1a.I.1er.T.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- R.C.C.5.- 3/6/72.- 2.- BN.I. 9.-

3.- E.M.R. 1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1656/fs 15

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido. ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Ejecución de los siguientes actos delictuosos en el ejercicio de sus funciones. Obtención de sueros clasificadores de suero, mantención de dtock de sangre para casos de emergencia, cesión de su laboratorio para reunión de integrantes del M.L.N. Partició en la rapiña contra la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Condena definitiva del S.T.M. del 21-4-77.-

CONDUCTA CARCELARIA No.1240.-Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Laboratorio de Análisis Clínicos y Servicios de Semoterapia.
Colaboración con el Establecimiento: BUENA
Evaluación de la Conducta desde su ingreso al Establecimiento: BUENA
Grado de recueración: Se estima que tiene posibilidades de rcuperación.

Reintegro a la sociedad durante su permanencia en este Establecimiento se han comprobado manifestaciones positivas para su reintegro a la socieda

Oficio.No.61-74.M.SP. 24-Jun-974. mas
DATOS S.T.M. A JULIO/977.- (13-7-77,mcu)
Of.No.776/79.-6-6-79.-Mat.8849 carp.43.-J.M.1a.I.1er.T.com.Lib.Def.-(13-6-79 ec)
Conducta Carcelaria No.1240,Sol.por Asunto No.6018/OPM/79, de la D.E.II 30/5/79.-as 20/6/79

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

P.D.I. Nº 05/D.2/981 DE III (del 01-31 May/81) F1456/b.16

2.-Atentados:
-Sin novedad.-

3.-Actividades:
SALTO:
-El día 22 ctes.se presentó en Bn.I.7 liberada del E.M.R.2 (Punta de Rieles) GRISOLIA GRAYCHER, Alí Amara, a quien la Justicia Militar le otorgó la Libertad Definitiva.-

PAYSANDU:
-El día 05 ctes.pasó a radicarse en C.Paysandú el Libertad Definitiva de la Justicia Militar DE ROSAS JORGE, Dardo Raúl.-

TACUAREMBO:
-El día 27 ctes.se efectuaron allanamientos en domicilios de los "LL.VV" que se mencionan a continuación de acuerdo a I.I. No.033/EE/81; RIOS de VERA, Zoraida, 18 de Julio No.319; SCLAVO ARLAN, Iris, Dra. Catalina No.245; MACHADO, Adolfo, Pablo Ríos No.77 (Mercado Montevideo), ZAPATA, Ariel, Gral.Artigas No.155; OLIVER FERNANDEZ, Rómulo Héctor, Avenida Oribe No.251; FRUGONI BORDAGORRY, Rodolfo Robert, Gral. Flores No.91, con resultado negativo.-

44720.

G.-CONTRABANDO:
-Sin novedad.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

1.-Transitabilidad de las Rutas:
-Sin novedad.-

2.-Cambios Operados en las Condiciones del Terreno:
-Sin novedad.-

3.-Incidencia de los Factores Climatológicos:
RIVERA:
-En el período se registraron precipitaciones pluviales en todo el Departamento.-

ARTIGAS:
-El día 5 ctes.quedó interrumpido el tránsito sobre Ruta 30 (Artigas-Ruta 5) por crecida del Arroyo Catalancito, Ruta 30 (Artigas-Bella Unión) por crecida Arroyo Tres Cruces y Zanja de Quevedo.-
-El día 7 ctes.por crecida Arroyo Cuaró a la altura de Paso Farías, quedó interrumpido el tránsito sobre Ruta 30 (Artigas-Bella Unión), normalizándose el mismo día 9.-
-El día 14 ctes.se vió interrumpido el tránsito en Ruta 30 (Artigas-Bella Unión) por crecida del Arroyo Cuaró a la altura de Paso Farías, normalizándose al día siguiente.-
-Del 20 al 22 ctes.se interrumpió el tránsito en Ruta 30 (Artigas-Bella Unión) por crecida del Arroyo Cuaró a la altura de Paso Farías.

I.-O.B.Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES:

1.-Cambios en el O.B:
-Sin novedad.-

2.-Operaciones Realizadas:
-Sin novedad.-

3.-Destinos Militares de Comando:

F 1656/fs. 17

1656

SCLAVO ARMAND, Iris. 290. Det. 5.6.72. MLN. Col.22. Sector.: Sanidad.
Resp: Químico. Act. comp.: Asalto al BROU.Obtenía suero y mantenía banco de sangre- Aportó dinero.- Reuniones . Form. K.C. Max. Med. Tipif.: Consp. y Complicidad de Rapiña.- Ing. alEMIR: 6.11.72. Casado. JMIT. Un. capt.: Cab.5. Químico.- Alias: Luis .-

F 1650/16.18

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MO N T E V I D E O.
061030 MAY 1981

PEDIDO DE INFORMACION No. 033/BE/981

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

LO ANTES POSIBLE

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- T E X T O:

Estaría circulando en C.MONTEVIDEO, particularmente entre familiares de reclusos, una carta en la que se dan detalles de la forma en que habría sido entregado a sus familiares el cadáver de HUGO AROLDO DERMIT BARBATO, quien se encontraba detenido en M.P.S. y se autoeliminara en una Unidad el pasado 28-DIC-980.

En la mencionada carta se explicaría que la madre abrió el ataúd junto a un médico de la familia, quien confirmó que el cadáver habría sido mantenido en hielo seco y presentaba hundimiento de pecho.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- La obtención de un ejemplar de dicha carta, sugiriéndose un discreto registro de las pertenencias de los ciudadanos en régimen de "LV" y de los familiares de reclusos que concurren a los Establecimientos de Reclusión a visitarlos.
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

D - 2 de D.E.III	Ejemplar 01
D - 2 de D.E.IV	Ejemplar 02
B. I. 5	Ejemplar 03
B. ING. 1	Ejemplar 04
REG. "BA" C. 1	Ejemplar 05
B. COM. 1	Ejemplar 06

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

22 OPM Movimiento LV Diciembre 1981 F 1656/1p.19

N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
CORDOBA VITA Ana María	Paysandú	E.M.R.1	24-10-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
ARBELO GATTI Nery Ramón	"	"	19-12-81	--------
SCHIPILO BAYUK Miguel Héctor	"	Montevideo	22-12-81	23-12-81
ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	"	Salto	24-12-81	25-12-81
ARRUTI de CABILLON Iris Manuela	"	E.M.R.1	10-10-81	--------
" " " "	"	"	07-11-81	--------
" " " "	"	"	05-12-81	--------
" " " "	"	"	19-12-81	--------
BIANCHI de VARELA Irma Sara	"	Montevideo	10-10-81	13-10-81
DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	"	Colonia (Carmelo)	04-12-81	07-12-81
REVELLO NOGUEIRA Roberto	P.de los T	Durazno	15-12-81	--------
LIMA PERCOCO Walter Durbal	" " "	Montevideo	17-12-81	19-12-81
PINTOS DE LA VEGA Julio César	" " "	Tranquera	03-12-81	07-12-81
" " " " "	" " "	"	16-12-81	21-12-81
ESPERON DE DA SILVA Ruth Teresita	Rivera	Montevideo	09-12-81	10-01-82
LOPEZ ACOSTA Requena	"	Tacuarembó	24-12-81	26-12-81
GARCIA PAGOLA Celta Estela	"	Rocha	23-12-81	15-01-82
ALEJANDRO DE MACHADO Ana María	"	Tacuarembó	24-12-81	27-12-81
SECCO APARICIO Fernando Alberto	Tacuarembó	Montevideo	03-10-81	09-10-81
" " " "	"	"	12-10-81	15-10-81
" " " "	"	"	15-10-81	31-10-81
PAOLINO RIOS César	Tacuarembó	Rivera	17-10-81	20-10-81
" " "	"	"	13-11-81	18-11-81
FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy	"	Montevideo	01-10-81	03-10-81
BASULDO Julio Eduardo	"	Rivera	05-12-81	--------
RIOS SUANEZ Zoraida	"	Montevideo	09-09-81	11-09-81
" " "	"	"	04-11-81	07-11-81
" " "	"	"	07-12-81	09-12-81
SCLAVO ARMAN Iris 44120	"	Montevideo	25-09-81	27-09-81
" " "	"	"	23-12-81	27-12-81
FRUGONI BORDAGORRY Rodolfo	"	Rivera	25-09-81	27-09-81
" " "	"	Montevideo	22-12-81	27-12-81
TORIBIO MENDEZ Emilio	"	"	19-09-81	21-09-81
" " "	"	"	14-11-81	18-11-81
" " "	"	"	24-12-81	30-12-81

F.1656/fs20

///...   = 2 =

211207	R. 2069	B. COM. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
211207	R. 8757	B. I. 5	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
211208	R. 1308	R. C. 1	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
211210	R. 1349	D. E. IV	R. S. R. 120/R/820 sin canbios .-
211220	R. 4360	D. E. II	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-
211238 Pieus	R. 2-2013	D. E. I.	R. S. R. 120/R/820 inf. : Parág. I : alta en averiguaciones día 20-NOV-82; fue detenido L.V. Cat. C SILVA IGLESIAS WALTER SILVIO de BN.I. 2 por presunto intento de viaje a C. Bs. As. sin autorización .- Parág. II y III sin novedad .-
211750 Pieus	R. 945	D. E. III	Acorde su Asunto 335/R/82, D. F. viajó a C. Mar del Plata L.V. [redacted] domiciliándose en Hotel No. 1 del Complejo Chapadmaral .-
211751	R. 944	D. E. III	R. S. R. 120/R/820 sin novedad .-

1656
57507

=C. C. S. M. E.=   *=R E C I B I D O S=*

211331	R. 1280	GPO. A. 2	Día mañana se presenta en ése a prestar servicios en C. C. S. M. E. S/O/M. VALENTIN AGUILAR .-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - JEFE - SERVICIO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

= Montevideo 22 de Noviembre de 1982 .-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E.

MAYOR :
JUAN F. SILVA .-

=eac=   =mf=

Of. 57/D-2/05 III

F.1656 J.21

RESERVADO

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No.5.-

CIVILES SOMETIDOS AL REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.-
INFORME MENSUAL SOBRE CONDUCTA E INTEGRACION A LA SOCIEDAD
PERIODO CUBIERTO DEL 010000 AL 312400 DE AGOSTO DE 1982.-

Nos.	APELLIDOS		NOMBRES.	CAT.	"R.L.V" DESDE	CONDUCTA.	INTEGRACION AL MEDIO.	OBSERVACIONES.	DOMICILIO.
R-058	SECCO APARICIO	2949	Fernando Alberto.	B.	08-02-973.-	Buena.	Normal.	--------	18 de Julio No.180 Apto.602.
R-070	PIREZ SILVEIRA	2959	Omar.	B.	15-03-973.	Buena.	Normal.	--------	Dr.Catalina No.164.
R-051	PAOLINO RIOS	2943	César.	B.	17-09-874.	Buena.	Normal.	--------	Pablo Ríos Edif.339 Apto.302.
R-150	TORIBIO MENDEZ	1168	Emilio.	B.	25-12-976.	Buena.	Normal.	--------	Gral.Rivera No.148.
R-012	SCLAVO ARMAN	1656	Iris.	B.	22-06-979.	Buena.	Normal.	--------	Dr.Catalina No.245.
R-045	ALEJANDRO de MACHADO	2938?	Ana María.	B.	20-09-972.	Buena.	Normal.	--------	Sarandí No.317.
R-029	ESCAYOLA GIL	2924	Carlos Héber Radl.	B.	04-12-979.	Buena.	Normal.	--------	Bo.Juan D. López.
--	RIOS SUAREZ de VERA	46538	Zoraida.	B.	12-12-978.	Buena.	Normal.	--------	18 de Julio No.319.

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay -

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte.Cnel. Adolfo J. Saez.-

Continuación
Hoja anterior

F. 1656 / fs. 21 A

ANEXO No.2 AL O.P.M.No.4.-

OCUPACION.	LUGAR DE TRABAJO.	DIRECCION DEL TRABAJO.	DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES REALIZADOS.
Hacendado.	Establecimiento Ganadero.	Pje. Clara 9a.Secc.Pol.Tbó.	23/8/82/11/9/82 C.Mdeo.
Hacendado.	Establecimiento Ganadero.	Rcón.de Barbat 13a.Secc.Pol.Tbó.	02/8/82/13/8/82 13a.Secc. 23/8/82/01/9/82 13a.Secc.
Agrimensor.	Por su cuenta.	- - - - - - - - - - - - - - -	23/8/82/23/8/82 C.Rvra.
Trab.Contables.	25 de Mayo No.182.	25 de Mayo No.182.	20/8/82/25/8/82 C.Mdeo.
Químico.	Dr.Catalina No.245.	Dr.Catalina No.245.	11/8/82/15/8/82 C.Mdeo.
..a de Casa.	Sarandí No.317.	Sarandí No.317.	21/8/82/25/8/82 C.Rvra.
Empleado.	Pablo Ríos y R.5.	Pablo Ríos y R.5.	28/8/82/28/8/82 C.Rvra.
..cribana.	18 de Julio No.319.	18 de Julio No.319.	30/8/82/01/9/82 C.Mdeo. y R.M.R.1. (Lib.).-

F1656/1022

Tacuarembó, octubre 1o. de 1982.

Sr. Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizada No.5.-

De mi consideración:

El que suscribe, Iris Sclavo Armán, Doc. de Identidad No.2.507.632.9, con domicilio en esta ciudad en calle Dr. Catalina 245 ante Ud. se presenta y solicita autorización para viajar a la ciudad de Mar del Plata, vía Buenos Aires, el 21 de noviembre, con motivo de asistir al III Curso de Diagnóstico Microbiológico en el Laboratorio Clínico, organizado por los Laboratorios Britania de Buenos Aires, regresando el día 29 de noviembre, alojándose en dicha oportunidad en el hotel Chapadmalal de Mar del Plata.-

El motivo de realizar la presente solicitud con tanta anticipación, responde a la necesidad de confirmar inscripción y alojamiento.-

Sin otro particular saluda a Ud.

Iris Sclavo Armán.-

RESERVADO F.1656/fs 23

D.a No. 73367

REG. C. MEC.No.5.- -Cuartel en R-5 "Gral.Rivera"Km.395,Tacuarembó,Octubre 1o.
OFICIO No.38/S-2/982.- de 1982.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-De acuerdo a lo dispuesto en P.P.O. de la Brigada de Caballería No.1, Sección 2 numeral B-5 k, elevo a usted/ la solicitud presentada por el sedicioso bajo "Régimen de Libertad Vigilada" SCLAVO ARMAN,Iris, en "Libertad Definitiva" de la Justicia Militar categoría "B" controlado por esta Unidad, para viajar a la República Argentina, ciudad de Mar del Plata, en el período comprendido desde el 21 / al 29 de Noviembre del año en curso.-

Los motivos del viaje son a efectos de asistir al III curso de Diagnóstico Microbiológico.-

Este Comando concidera que puede accederse a lo solicitado.

Regimiento de Caballería Mecanizado -5- República O. del Uruguay

-OBJETO-
Sol.presentada por "L.V" Cat. "B".
CRCH/JCB

Saluda a usted atentamente:
El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte.Cnel.
Adolfo J. Saez.-

EXPEDIENTE.No.72/S-2/82.-Rivera,Paso de Castro,Octubre 04/82.-
SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-Cúmpleme elevar al Señor Comandante de División,el precedente Oficio del Regimiento de Caballería Mecanizado Nro.5,en el cual adjunta la solicitud presentada en aquella Unidad,por el "LV"Categoría "B".SCLAVO ARMAN,Iris,a los efectos de viajar a la República Argentina,ciudad de Mar del Plata,en el período arriba expuesto y por los motivos que se menciona en el mismo.-

///...

RESERVADO

F 1656/129

///... =El suscrito comparte con el Señor Jefe de Unidad, en que podría accederse a dicha solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.

Coronel

Carlos G. Dameré.-

Paso de los Toros, Octubre 5 de 1982.- Exp.No.40/D-2/982.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo al Señor Comandante en Jefe, el // Exp.No.72/S-2/82, de la Brigada de Caballería / No.1, donde adjunta la solicitud del "LV"SCLAVO ARMAN, Iris, Libertad Definitiva, Categoría "B", / solicitando para viajar a la República Argentina, ciudad del Mar del Plata. De acuerdo a lo expresado por el Señor Jefe R.C.5 y el Señor Comandante B.C.1, este Comando no tiene inconveniente en que se aceda a lo solicitado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

PZ/lds.

Montevideo, 20 de octubre de 1982.-

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido H.T.No. 278/BE/982 a la P.M.E., el Superior dispuso su posterior A R C H I V O en Ficha de SCLAVO ARMAN, Iris.

El Jefe de la División Interior

TTE.CNEL.

T A S S A N O.

sip

F1656/f.250 [illegible]

DE III

FORMULARIO INFORME MENSUAL SEGUIMIENTOS DE LIBERTADES VIGILADAS

UNIDAD	REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No.5.

NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha	Duración	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta:	Conexiones de orden laboral
Julio Eduardo BASUALDO 7510 3530 " " "	4/11/982 " "	4 días " "	"L.V" Ariel ZAPATA, Gral. Artigas No.155.-	Ambos son Profesores particulares.-
Rodolfo CASTRO CASSOU 2988 " " "	5/11/982 " "	2 días " "	"L.V" Rómulo Héctor OLIVER FERNANDEZ.-	Ambos trabajan en el mismo lugar.-
Guillermo Olivio CARDOZO ALONZO 2926 " " " "	7/11/982 " "	5 días " "	"L.V" Yamandú FERRAZ ZABALLA / en la vía pública.-	
Adán Felipe FERREIRA ROSADILLA 3032 " " " "	8/11/982 " "	3 días " "	"L.V" Nilson Nebel HERNANDEZ, José P.Varela No.367.-	
Wilmar Freddy FIGAROLA SOSA 2901 " " " "	10/11/982 " "	6 días " "	"L.V" Adolfo MACHADO, Pablo Ríos No.77, Comercio de éste.-	
Yamandú FERRAZ ZABALLA 2351 " " "	10/11/982 " "	3 días " "	"L.V" Domingo Edén DA SILVA, en la vía pública.-	
Iris SCLAVO ARMAN 1656 " " "	11/11/982 " "	4 días " "	"L.V" Sergio Omar ESTEVEZ PEREIRA.-	Ambos atienden pacientes en Sanatorio Regional.-
Luis Edgardo MONTEMURRO BENTANCOUR 1920 " " " "	11/11/982 " "	5 días " "	Mantiene frecuentes entrevistas con "L.V" Ramiro ALVEZ, en la vía pública.	
Omar PIREZ SILVEIRA 2858 " " "	12-11-982 " "	3 días " "	Concurre con frecuencia a Escritorio VALDEZ.-	Por asuntos de Negocios.-
Carlos MENDEZ ALVEZ 2912 " " "	12/11/982 " "	2 días " "	"L.V" Rosa Analía FABRE COLLARES, Juan Ortíz No.290.-	
Emilio TORIBIO MENDEZ 11698 " " "	13/11/982 " "	4 días " "	"L.V" Juan Sixto CABRERA LEAL, 25 de Mayo No.182, trabajo.	

ANEXO No. 17

FICHAS

Fichero

RESERVADO

F1656/fs 26

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.I.G.E. No.3543/54)

REG. C. MEC. No.5.-
OFICIO No.12/S-2/83.-

-Cuartel en R-5 "Gral.Rivera"Km.395,Tbó.29 de Abril de 1983.
SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-De acuerdo a lo dispuesto en P.P.O. de la Brigada de Caballería No.1, Sección 2 numeral B-5 k, elevo a usted la solicitud presentada por el sedicioso bajo "Régimen de Libertad Vigilada" SCLAVO AMAN, Iris, en "Libertad Definitiva" de la Justicia Militar categoría "B" controlado por esta Unidad, para viajar a la República Argentina, ciudad/ de Buenos Aires, en el período comprendido desde el 11 al 20 de Junio del año en curso.-

Los motivos del viaje son a efectos de asistir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios/ Britania.-

Este Comando considera que puede accederse a lo solicitado.

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte.Cnel.
Adolfo J. Sáez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay

OBJETO
Elev. Sol. presentada por un "L.V" Cat. "B".-
CRCH/FC

1656

EXPEDIENTE.No.16/S-2/983.-Rivera, Mayo 03 de 1983.-
SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

-Cúmpleme elevar a Usted, el precedente Oficio del Regimiento de Caballería Mecanizado Nro.5, en el cual adjunta la solicitud presentada en aquella Unidad, por el "LV" Categoría "B" SCLAVO AMAN, Iris, a los efectos de viajar a la República Argentina, ciudad de Buenos Aires, en el período arriba expuesto y por los motivos que se mencionan en el

...///

RESERVADO

RESERVADO F 1656/fs 27

...// mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel.

Carlos G. Danero.-

EXP.No.08/D-2/983.-Paso de los Toros,Mayo 11 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo al Señor Comandante en Jefe, el precedente Expediente de la Brigada de Caballería No.1, en el cual adjunta la solicitud presentada por el "LV"SCLAVO ARMAN, Iris, para viajar a la República Argentina ciudad de Buenos Aires, en el período comprendido desde el 11 al 20 / de Junio del presente año, por los motivos que se mencionan en el mismo.-

-Este Comando considera que pueda accederse a lo solicitado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

OU/lds.-

RESERVADO

F1656/fo26

Tacuarembó, abril 2[illegible] de 1[illegible]83.-

Sr. Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizada No.[illegible].-

De mi consideración:

El que suscribe, [illegible]ris Sclavo Armín, Céd. Identidad No.2.507.632.9 con domicilio en esta ciudad en calle Dr. Catalina 245 ante Ud.se presenta y solicita autorización para viajar a la ciudad de Buenos Aires el día 11 de junio, regresando el 20 del mismo, con motivo de asistir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios Britania, en calle Los Patos 2175 Bs.As.-En dicha oportunidad el traslado a dicha ciudad se realizará por intermedio del vapor de la carrera en la noche del sábado 11 y el alojamiento en la ciudad de Buenos Aires tendrá lugar en el hotel [illegible], calle Rio Bamba 1064.-

El motivo de realizar la presente solicitud con tanta anticipación, responde a la necesidad de confirmar inscripción a dicho curso y alojamiento.

Sin otro particular saluda a Ud.

[illegible]ris Sclavo.-

Ficha

F.1656/L29

162/R/983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

01 de Junio de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "B".-

1656 A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- ARGENTINA.-

SCLAVO ARMAN Iris: a partir del 11 de Junio regresando el 20 del mismo, con motivo de asistir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios Britania, en calle Los Patos 2175. Se trasladará por intermedio del Vapor de la Carrera y se alojará en el Hotel Alfa, Calle Río Bamba 1064.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Policía Militar de E.
Tte. Cnel:
DIETER R. KELLNER.-

DDC/es.-

181/R/983.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-

13 de Junio de 1983.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Ampliando mi H.T. No. 162/R/983, quedó sin efecto la solicitud del "LV" Cat."B" SCLAVO ARMAN,Iris para viajar a Buenos Aires.-

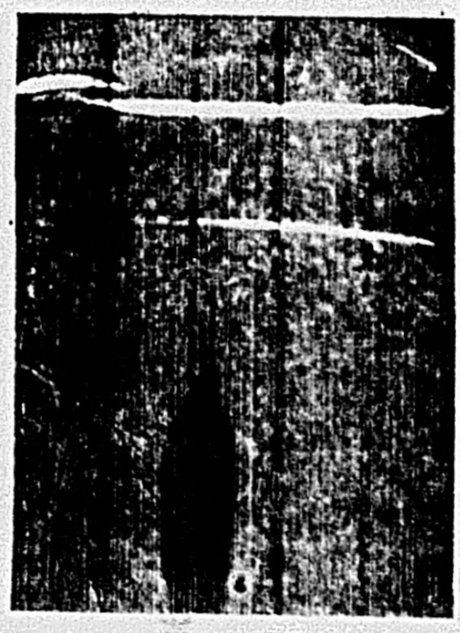
Complementando mi H.T. No. 158/R/983 del 24-5-983 día 11-Jun-983 hora 2300 viaja a la ciudad de San Pablo el "LV" Cat."C" RIBEIRO WITEMBERGER, Andrés.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Policía Militar de E.
Tte. Cnel:
DIETER R. KELLNER.-

DDC/es.-



№. 1657



fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1657

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHALAR GOMEZ

NOMBRES: ENRIQUE ERGASTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: BRITOS del CAMPO N° 824

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES: HABIENDOSE PROCESADO Y LIBERADO BAJO VIGILANCIA DE MEDIDA EN AN I 1

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Sedición: Otro Conspirador Remitido

Tenía Como "Pantalla" un Comercio Avícola

Otro integrante del movimiento subversivo que opera en nuestro medio fue remitido —según un comunicado oficial emitido ayer— por "asociación para delinquir", luego de habérsele incautado profuso material referente a lugares y personas que podían ser, eventualmente asaltados. El sedicioso confesó haber sido "reclutado" por una conspiradora prófuga desde el mes de setiembre de 1970.

UN comerciante de productos de granja, que fuera detenido por una patrulla de las Fuerzas Conjuntas resultó ser integrante de la organización sediciosa, reclutado por la prófuga María Teresa Camou Soliño, y encargado del relevamiento de distintos locales aptos para cometer atracos así como el seguimiento con información precisa referente a diversas personas.

Enrique Ergasto Chalar Gómez, a quien además de la documentación comprometedora, se le incautó posteriormente dos armas, negó en principio toda vinculación con el movimiento extremista, aunque acabó confesando su vinculación al mismo. El ahora procesado, que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, dijo haber sido "reclutado" para el grupo sedicioso por María Teresa Camou Soliño (a) "La Flaca Ula", que intervino junto con otros compinches en el incendio del depósito de Sudamtex y la empresa funeraria Sicco. La ex estudiante de Preparatorios de Medicina fue sindicada como integrante de la organización delictiva luego de la destrucción del Bowling de Carrasco, el 29 de setiembre de 1970. De acuerdo a la confesión de Chalar, "La Flaca Ula" está actuando ahora como "reclutadora" del movimiento, habiendo sido ella quien proporcionó una de las armas incautadas al procesado.

El comunicado oficial Nº 34 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitido en la mañana de ayer, amplía la información precedente, por lo que se publica textualmente a continuación.

"Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas detuvo en una feria de Goes y Acevedo Díaz a una persona cuya actitud resultaba sospechosa. Al ser revisado se le encontró un sobre con varios documentos y anotaciones manuscritas referentes a direcciones y croquis de locales para ser asaltados, vigilancias e informes sobre distintas personas a efectos de cometer atentados y robos, etc., etc. Identificado resultó ser Enrique Ergasto Chalar Gómez, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Brito del Pino Nº 824, co-propietario de un negocio de venta de productos de granja ubicado en Rambla Rpca. de Méjico 5899, cuyo valor supera los $ 2.000.000.

En este local se encontraron dos revólveres ocultos, sobre cuya procedencia ninguno de los propietarios supo dar una explicación aceptable.

Chalar Gómez, ante las evidencias recogidas, aceptó su colaboración con la organización criminal, para la cual había sido reclutado meses atrás por la delincuente requerida María Teresa Camou Soliño (a) "La Flaca Ula", quien le entregó una de las armas incautadas.

El detenido declaró además que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas y que concurre a un club del Frente Amplio ubicado en Beyrouth y Lucerna.

Enrique Ergasto Chalar Gómez fue procesado por el Señor Juez Letrado de Instrucción por el delito de 'Asistencia a la asociación para delinquir'".



Enrique Ergasto Chalar Gómez remitido por "asociación para delinquir" al descubrirse su vinculación con el movimiento subversivo. Según sus declaraciones fue "reclutado" como elemento informante, por la conspiradora aún prófuga María Teresa Camou Soliño, sindicada como autora del incendio de Sudamtex y la funeraria Sicco.

Dia 14 - REMISION DE: Enrique Ergasto CHALAR GOMEZ.-D-5.-Instruccion 4to.Turno.-

Segun da cuenta la fragmentaria informacion, que surge del Comunicado oficial, publicado en la prensa, efectivos de las Fuerzas Conjuntas con fecha 12 de los corrientes, procedieron a la detencion de quien resultara ser:
1657 - Enrique Ergasto CHALAR GOMEZ, en una feria vecinal de las calles Goes y Acevedo Diaz.Alpasarsele el registro de orden, se le encontro entre sus ropas,varios documentos y anotaciones manuscritas,con direcciones y croquis de locales para ser asaltados, vigilancias e informes, sobre distintas personas a efectos de cometer atentados y robos. El nombrado es oriental, soltero, de 21 anos de edad,domiciliado en BRITO DEL PINO NRO.824, co-propietario de un negocio de venta de productos de granja, ubicado en Rambla Republica de Mexico Nro.5899.Al procederse a la inspeccion en el mencionado local comercial, fueron encontrados dos revolveres, de cuya procedencia el detenido no supo dar explicacion.

El detenido conducido a Dependencias de Jefatura, quedo a disposicion del D-5 de esta Direccion Nacional, haciendose cargo su personal, de la instancia de los interrogatorios de orden, tomandose en cuenta los elementos que ya tenia en su poder esta Policia, por demas comprometedores para el detenido, que termino admitiendo ser integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NAL. (TUPAMAROS), habiendo sido reclutado, segun sus declaraciones, por que requerida extremista, Maria Teresa CAMOU SOLINO, (a) "LA FLACA", quien le habia hecho entrega al detenido, de una de las armas incautadas.-

Puesto a disposicion del senor Juez Letrado de Instruccion de 4to. Turno, el citado Magistrado, con fecha 14 de los corrientes, dispuso la remision del nombrado a la Carcel, tipificandole el delito de:
- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

FEB. 72 42

24/4/72 Internado en MPS

ENRIQUE CHALAR GOMEZ.- Oriental, soltero, 21 años de edad.C.I.Nº 1.174.851,Comerciante, domiciliado en la calle Brito del Pino Nº 824.Causa de la detención:En aplicación del Dcto. sobre Medidas Prontas de Seguridad, y haber sido procesado anteriormente por el Sr.Juez de Instrucción de 4to. turno, el 14.2.72, por el Delito de Asistencia a la Asoc. para delinquir. Liberado el 21.4.72, y detenido el Mismo día.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la:DEPENDENCIA DE LA REGION MILITAR Nº2(P.Rieles).-

SECRETO F 1657/1-3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

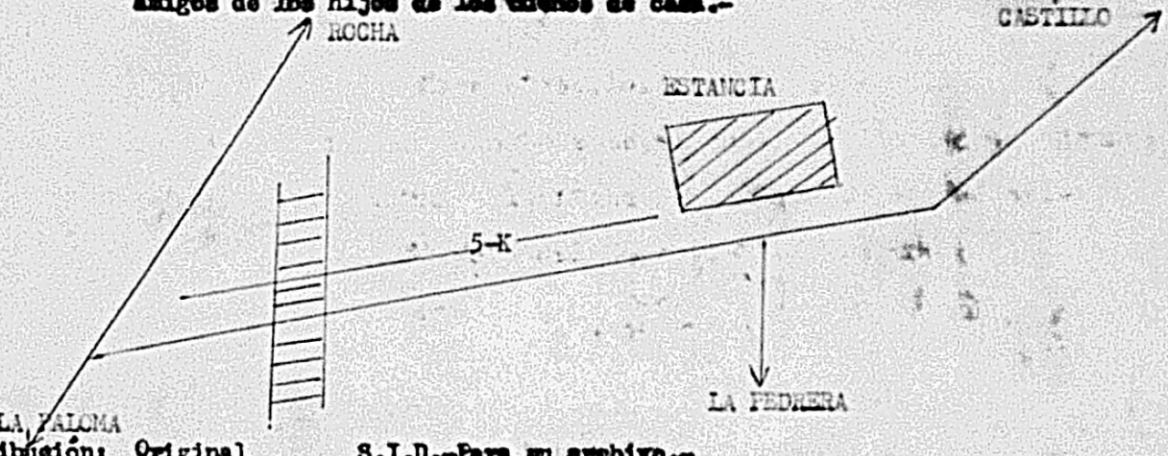
Montevideo, 31 de marzo de 1972

I N F O R M E I - 121/72

MOTIVO : Personas relacionadas con el sedicioso procesado Enrique CHAIAR GOMEZ.-

EVALUACION : C - 3

T E X T O : En el verano 1970/71 dicha persona conjuntamente con Héctor POCHINTESTA y una persona de apellido CACCIANI, llevaban a cabo actividades nunca bien aclaradas en la zona de LA PALOMA.-Decían que se dedicaban al comercio de pescado que compraban allí y lo transportaban luego a Montevideo, pero nunca se les vió realmente en esa tarea.-Empleaban para su desplazamien-to una camioneta Borgward.-El primero de los nombrados en aquella época era empleado de la Asociación Nacional de Armadores, donde habría pedido licencia para atender por un par de meses el presunto negocio.-Posteriormente fue despedido por haber defraudado en una cantidad de dinero a sus empleadores.-Actualmente se dice que se encuentra radicado en Pbo. Cebollatí, desconociéndose a que se dedica.-Debe tener aproximadamente 30 años.-CACCIANI por su parte, decía poseer una chacra detrás del Aeropuerto de Carrasco, manifestando que su medio de vida era ser carpintero.-En una oportunidad ese verano uno de ellos se hizo conducir por el informante a la estancia que se señala en el croquis adjunto, expresando que estaban parando allí por ser amigos de los hijos de los dueños de casa.-



Distribución:

Original	S.I.D.-Para su archivo.-
Copia No.1	E -II.-Para su conocimiento.-
Copia No.2	R.M.4.-Para su conocimiento.-
Copia No.3	Reg.I.4.-Para su conocimiento.-
Copia No.4	Bn.I.11.-Para su conocimiento.-
Copia No.5	Bn.I.12.-Para su conocimiento.-

SECRETO

F1657/fs 4

COMUNICADO Nº 727

31 - [illegible] - (73.-

La Junta de Comandantes en Jefe efectuó las recomendaciones correspondientes, como resultado de las mismas el Poder Ejecutivo dispuso su libertad vigilada.--

10-DIC-73

ESTUVO DETENIDO EN BN. I. Nº1 Y CON ESTA FECHA FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA (DISTRIB. de PROD. PORCINOS)

F. 1657/135

EJERCITO NACIONAL
MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO E-II
281200-FEB-1974.-

CHALAR ENRIQUE

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.126/974.-

1.-EVALUACION: B - 3

2.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.E.-

3.-T E X T O :

GUILLERMO POCHINTESTA LAGUARDIA,domiciliado en RUA ALBERTO DE CAMPOS 25/205-IPANEMA(RIO DE JANEIRO).-Esta persona tiene un buen puesto en IBM de RIO de JANEIRO.-

MANGA.Ambos manifestaron su simpatía por la sedición y mantenían correspondencia con HECTOR POCHINTESTA cuando éste se encontraba en SANTIAGO DE CHILE.-

En este momento HECTOR se encuentra en Bs.As.,trabajando,según parece,en una editorial De las cartas que envió se desprende que ya en los primeros días de Noviembre estaba en Bs.As.con la esposa,CORA CHALAR,hermana del sedicioso ENRIQUE CHALAR.-

Su hermana MADELON,casada con uno de los dueños de la zapatería MARCEL ROMEL de la Galerías YAGYARON,de apellido KHEYAIAN,de origen armenio y comunista.,fué a visitarlo a Bs.As. a principio de Noviembre y trajo cartas para la familia.-

De acuerdo a conversaciones oídas al Dr.POCHINTESTA y a sus hijos es posible suponer que existe una revitalización de la actividad subversiva.Se habla de armas que vienen del BRASIL y de núcleos sediciosos en PORTO ALEGRE y SAN PABLO.-

Tambien se dice que el Dr.BOTTO amigo de POCHINTESTA viajó al PERU en el mes de julio luego de un breve viaje a RUSIA en compañía del Dr.PALMA._

Posteriormente fué allanada la casa del Dr.POCHINTESTA,aparentemente sin obtener resultados positivos.-Se dice además que después de realizado dicho allanamiento el Dr. POCHINTESTA se apresuró a romper unos papeles relacionados con unas grabaciones posiblemente de las sesiones de los médicos mutuales que aún se encuentran en la finca de la calle GUANA.-

El Jefe del Departamento E-II(E-2)del EME

(Fdo)CORONEL ANGEL D.BARRIOS.-

F 1651/56

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 34 HORA: 09.30

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 18 de febrero de 1972

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas detuvo en una feria de Goes y Acevedo Díaz a una persona cuya actitud resultaba sospechosa. Al ser revisado se le encontró un sobre con varios documentos y anotaciones manuscritas referentes a direcciones y - croquis de locales para ser asaltados, vigilancias e informes - sobre distintas personas a efectos de cometer atentados y robos, etc, etc., Identificado resultó ser: ENRIQUE ERGASTO CHALAR GOMEZ, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Brito del Pino Nº 824, co-propietario de un negocio de venta de productos de granja ubicado en Rambla Rpca. de Méjico 5899, cuyo valor supera los $ 2:000.000.-

En este local se encontraron dos revolveres ocultos, sobre cuya procedencia ninguno de los propietarios supo dar una explicación aceptable.-

CHALAR GOMEZ, ante las evidencias recogidas, aceptó su colaboración con la organización criminal, para la cual había sido reclutado meses atrás por la delincuente requerida MARIA TERESA COMOU SOLIÑO (a) "La flaca Ula", quien le entregó una de las armas incautadas.-

El detenido declaró además que está afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas" y que concurre a un club del "Frente Amplio" ubicado en Beyrouth y Lucerna.-

ENRIQUE ERGASTO CHALAR GOMEZ, fue procesado por el Señor Juez Letrado de Instrucción por el delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

NOTA: Se adjunta fotos del precitado para su publicación.



№. 1658



fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 2658

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEDERO MARTINEZ

NOMBRES: LUIS ALFREDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: TIMOTEO APARICIO 2365 Ap. 10

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1658/182

2

MEDEROS MARTINEZ,
LUIS ALFREDO
Procesado por rapiña.
Ver ficha 1658 a 1663



de la banda de rapiñeros,
)r la Policía. De izquierda
González Rodríguez, Carlos
ros Martínez y María del C
mino era "jefa" de la gavill
de revólver que impactó en
lose entonces que era un a

CIOMPI: CONFIRMAN DISPARO ACCIDENTAL

En nuestra edición de ayer adelantamos la información acerca de las investigaciones que condujeron, finalmente, al esclarecimiento del "atentado" contra el señor Ciro Ciompi. Damos hoy el comunicado emitido por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, con el número 32:

El día 9 de los corrientes, una patrulla de las Fuerzas Conjuntas fue alertada de un delito que se estaba perpetrando en la tesorería dependiente del Ministerio de Salud Pública, sita en Durazno 1242, concurriendo de inmediato y capturando en infraganti delito a quien resultó ser Oscar González Rodríguez y un menor de 17 años, quienes se retiraban en esos momentos con una abultada suma, producto del robo.

Al ser sorprendidos los maleantes, no tuvieron tiempo de usar las armas de fuego que portaban, un revólver marca "Eibar" calibre 38 cargado con seis proyectiles y un revólver marca "Dillon" con siete proyectiles.

Luego de intensos interrogatorios los mismos, declararon que pertenecían a una banda, cuyo jefe, que permanece prófugo, era el delincuente Augusto Pedro Maffei Morlán, oriental, casado, de 32 años, sin domicilio conocido, incorporado desde tiempo atrás a la organización criminal y que sostuviera el día 3 de los corrientes un recio tiroteo con integrantes de las Fueras Conjuntas, en donde se capturara al delincuente Rivera Cabrera quien cayera herido en esas circunstancias, según se establecía en el comunicado de prensa Nº 22 de esta Oficina.

Además habíanse incorporado a la banda con el fin de recabar fondos para la organización criminal, Luis Alfredo Mederos Martínez, oriental, soltero, de 21 años, con domicilio en Timoteo Aparicio 2365, Ap. 10; María del Carmen Silvera Sánchez, oriental, soltera, de 22 años, domiciliada en Avellaneda 3763; Martín Ramón Gladeano Couto, oriental, soltero, de 34 años, domiciliado en Iglesias 4496 y Elsa Mafalda Cabrera Giacoy de García, oriental, casada, de 34 años de edad, domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 1794, Ap 6, los cuales fueron detenidos a medida que avanzaban los interrogatorios.

Estos delincuentes realizaban sus reuniones en el domicilio de Miguel Gabriel Jordán, argentino, casado, de 35 años, domiciliado en Juan Benito Blanco 1229, Ap. 501, con profusos antecedentes como falsificador, traficante de drogas, ladrón, etc., quien continúa prófugo y en el domicilio de Elsa Mafalda Cabrera de García.

En esta última finca se había desarrollado un procedimiento con motivo del disparo que hizo blanco en el domicilio del Sr. Ciro Ciompi, ex legislador y en esos momentos delegado del Partido Nacional, en las tareas del escrutinio que se venía celebrando en el Cilindro Municipal, dado que las pericias técnicas realizadas, señalaban ese lugar como punto de partida del disparo.

Con la captura del maleante Oscar González Rodríguez y del menor, se remitieron las armas que portaban a la Dirección Nacional de Policía Técnica, que luego del peritaje correspondiente se comprobó que era la misma arma que se había utilizado en el disparo efectuado contra el domicilio del ex legislador, confesando Alfredo Mederos, ser el autor del mismo y en forma accidental, al examinar el revólver "Dillon" calibre 32, en un descuido se le disparó el arma, y que, aconsejado por Elsa Mafalda Cabrera, ocultó el hecho por temor a las posibles consecuencias que podría acarrearle dicha acción.

Todo lo expresado fue ratificado ante el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de turno, quien ordenó luego de los interrogatorios respectivos, los procesamientos: Luis Alfredo Mederos y Oscar González Rodríguez por "rapiña", Elsa Mafalda Cabrera de García por "coautoría de rapiña" y "encubrimiento"; Carlos Camba Cantero por "complicidad en rapiña" y "encubrimiento"; María del Carmen Silvera y Martín Galdeano por "encubrimiento".

En cuanto al menor de edad, fue sometido a la Justicia competente.

№. 1659

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1659

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVERA SANCHEZ

NOMBRES: MARIA DEL CARMEN

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1659/62

Dia 9 - PROCEDIMIENTO SEC.4a.- 6 REMISIONES.- D-6.- Instruccion 4to.Turno.-

Efectivos de la Seccional 4a.de Policia, logra la detencion de varios N.N. al intentar estos un asalto en el Dispensario Central, que funciona en la calle Durazno nro.1242.-

Trasladados a Dependencias de Jefatura, quedaron a disposicion del Departamento Nro.6 de esta Direccion Nacional, donde luego de un exhaustivo interrogatorio a cada uno de los detenidos, terminaron por admitir, que si bien son delincuentes comunes, el producto de las rapinas que llevan a cabo son volcadas totalmente al Movimiento de Liberacion Nacional (Tupamaros), habiendo sido algunos de ellos, reclutado por el profugo Augusto Jose Pedro MAFFEI MORLAN, fugado del Penal de Punta Carretas el dia 6 de setiembre de 1971, donde cumplia pena desde el dia 2 de marzo de 1971, por los delitos de:"ATENTADO A LA CONSTITUCION" y "TENTATIVA DE RAPINA".-

Puestos a disposicion del senor Juez Letrado de Instruccion de 4to. Turno, fueron en definitiva remitidos a la Carcel, con fecha 13 de febrero:

FEB/72

1662 - Oscar GONZALEZ RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 22 anos de edad, domiciliado en calle 25 Nro.2076 (Nuevo Malvin), carente de ocupacion, titular de la Ced.de Id.Nro.1:269.519, a quien le fue tipificado el delito de:
- "RAPINA".-

1661 - Elsa Mafalda CABRERA GIACOY de GARCIA, oriental, casada, domiciliada en calle Luis Alberto de Herrera nro.1796 apto.6, titular de la Ced.de Id.Nro.840.479, remitida por los delitos de:
- CO-AUTORIA DE RAPINA" y
- "ENCUBRIMIENTO".-

1659 - Maria del Carmen SILVERA SANCHEZ, oriental, soltera, de 22 anos de edad, domiciliada en calle AVELLANEDA NRO.3763, procesada por:
- "ENCUBRIMIENTO".-

1658 - Luis Alfredo MEDERO MARTIN, oriental, soltero, de 21 anos de edad, domiciliado en calle TIMOTEO APARICIO NRO.2365 Apto.10, carente de ocupacion, titular//..

de la Ced.de Id.Nro.1:378.821, por:
- "RAPINA".-

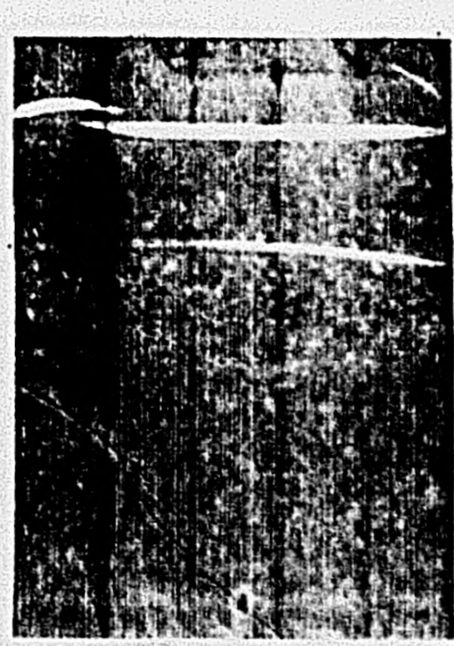
1660 - Martin Ramon GALDEANO COUTTO, oriental, soltero, de 34 anos de edad, domiciliado en calle IGLESIAS NRO.4496, titular de la Ced.de Id.Nro.1:075.756, por:
- "ENCUBRIMIENTO" y

1663 - Carlos CAMBA CANTERO, oriental, divorciado, de 25 anos de edad, domiciliado en calle ELBA nro.4402, de ocupacion canillita, titular de la Cedula de Identidad Nro.1:090.015, remitido a la Carcel por los delitos de:
- "COMPLICIDAD EN RAPINA" y
- "ENCUBRIMIENTO".-

Otras personas que fueran detenidas en relacion al proceso de esta investigacion que diera lugar el cuestionado intento de rapina, fueron puestas en libertad, por asi haberlo dispuesto la misma via judicial que entendio en el caso.-



№. 1660



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1660 .....

FECHA. ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... GALDEANO .... COUTO ....

NOMBRES: .... MARTIN .... RAMON ....

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....



Estos son los integrantes sediciosos, de-baratada p[...] brera de García, Oscor [...] R. Galdeano, L. A. Mede[...] cuya foto va en primer té[...] accidentalmente el disparo [...] pensán[...]

....

ACTIVIDADES: ... VER FICHA 1658 a 1663 ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro. .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

"Año del Sesquicentenario de la Policía"

F 1660/16 2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO – Dirección.

Montevideo, 17 de mayo de 1979.=

OFICIO N° 3104/79.=

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO
Libertad de procesado, se comunica.==============
SID

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, con fecha 18 de junio de 1973, cumpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional----------
Por el Juzgado Letrado de 1a.Inst.en lo Penal de 1er.Turno
Según Oficio N° 852/79 el recluso común Martín Ramón GALDEANO COUTO------------- Hijo de Martín----------
y de Genobeba---------------- de 41 años de edad,
nacido el día 1° de febrero de 1938---
Profesión no posee---------- Estado Civil soltero--------
con domicilio en la calle Dr.Vicente Basagoity N°4496-------

Apto. -------- Correspondiente a la Seccional Policial 19na.-----
el que fuera detenido el día 18 de mayo de 1973---
Por el delito de " RAPIÑA "------------------------

Saluda a usted atentamente

Sub Comisario
FELIX BECCO



№. 1661



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 2661

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA GIACOY de GARCIA

NOMBRES: ELSA MAFALDA

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

F.1664/fs. 2

CIOMO. CABRERA, ELSA GLADYS

16-3-82 SE ENCUENTRA AFILIADO A UJC DESDE

CON No 12549 SEGUN MAT. INC. POR OCOA

EN 21-12-81.

TOMO- 1 - PAG. 74

(DESCONOCIENDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA)

F1661/63

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº. 32

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 21 y 15.-

Montevideo, 16 de Febrero de 1971.-

El día 9 de los corrientes, una patrulla de las Fuerzas Conjuntas fué alertada de un delito que se estaba perpetrando en la tesorería dependiente del Ministerio de Salud Pública, sita en Durazno 1242, concurriendo de inmediato y capturando en infraganti delito a quién resultó ser OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ y un menor de 17 años, quienes se retiraban en esos momentos con una abultada suma, producto del robo.

Al ser sorprendidos los maleantes, no tuvieron tiempo de usar las armas de fuego que portaban, un revólver marca "Eibar" calibre 38 cargado con seis proyectiles y un revólver marca "Dillon" con siete proyectiles.-

Luego de intensos interrogatorios los mismos, declararon que pertenecían a una banda, cuyo Jefe, que permanece prófugo, era el delincuente AUGUSTO PEDRO MAFFEI MORLAN, oriental casado de 32 años sin domicilio conocido, incorporado desde tiempo atrás a la organización criminal y que sostuviera el día 3 de los corrientes un recio tiroteo con integrantes de las Fuerzas Conjuntas, en donde se capturara al delincuente RIVERA CABRERA quién cayera herido en esas circunstancias según se establecía en el comunicado de prensa Nº. 22 de esta Oficina.-

Además habíanse incorporado a la banda con el fin de recabar fondos para la organización criminal, LUIS ALFREDO MEDEROS MARTINEZ, oriental soltero de 21 años con domicilio en Timoteo Aparicio 2365 Apto. 10; MARIA DEL CARMEN SILVERA SANCHEZ, oriental soltera de 22 años, domiciliada en Avellaneda 3763, MARTIN RAMON GLADEANO COUTO, oriental soltero de 34 años domiciliado en Iglesias 4496 y ELSA MAFALDA CABRERA GIACOY DE GARCIA, oriental, casada de 34 años de edad, domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 1794, Apto. 6, los cuales fueron detenidos a medida que avanzaban los interrogatorios.

F1441/84

...///

Estos delincuentes realizaban sus reuniones en el Domicilio de MIGUEL GABRIEL JORDAN, argentino casado de 35 años, domiciliado en Juan Benito Blanco 1229 Apto. 501, con profusos antecedentes como falsificador, traficante de drogas, ladrón etc., quién continúa prófugo y en el domicilio de ELSA MAFALDA CABRERA DE GARCIA.-

En esta última finca se había desarrollado un procedimiento con motivo del disparo que hizo blanco en el domicilio del Sr. CIRO CIOMPI, ex-legislador y en esos momentos delegado del PARTIDO NACIONAL, en las tareas del escrutinio que se venían celebrando en el Cilindro Municipal, dado que las pericias técnicas realizadas, señalaban ese lugar como punto de partida del disparo.-

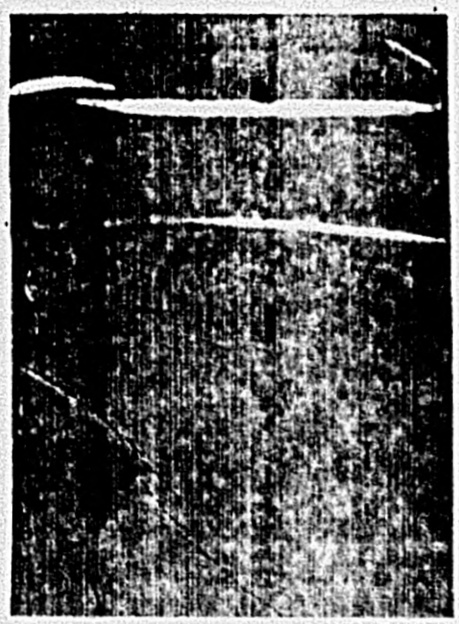
Con la captura del maleante OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ y del menor, se remitieron las armas que portaban a la Dirección Nacional de Policía Técnica, que luego del peritaje correspondiente se comprobó que era la misma arma que se había utilizado en el disparo efectuado contra el domicilio del ex-legislador, confesando ALFREDO MEDEROS, ser el autor del mismo y en forma accidental al examinar el revólver "Dillon" cal.32 en un descuido se le disparó el arma, y que, aconsejado por ELSA MAFALDA CABRERA, ocultó el hecho por temor a las posibles consecuencias que podría acarrearle dicha acción.-

Todo lo expresado fue ratificado ante el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de turno, quién ordenó luego de los interrogatorios respectivos, los procesamientos: LUIS ALFREDO MEDEROS y OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ por "Rapiña", ELSA MAFALDA CABRERA DE GARCIA por "Coautoría de rapiña" y "Encubrimiento"; CARLOS CAMBA CANTERO por "Complicidad en rapiña" y "Encubrimiento; MARIA DEL CARMEN SILVERA Y MARTIN GALDEANO por "Emcubrimiento".-

En cuanto al menor de edad, fue sometido a la Justicia competente.-



№. 1662



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1662....

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ..

NOMBRES:.. OSCAR...

C.I. Nro.: 1.269.518..C.C.Serie:............Nro...........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:... 1950....................................

ESTADO CIVIL. soltero....DOMICILIO calle 25 Nº 2016 (1978) Colón norte Sec. 16.

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.............

....

<u>ACTIVIDADES</u>:..



....

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro...................C.C.Serie:..............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:....................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..............................

<u>HIJOS</u>: ....

....

....

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, OSCAR F1662/152

Procesado por rapiña
Ver ficha 1658 a 1663

COM. N° 501 14-SET-72

Se requiere la captura:

OSCAR GONZALEZ (a) "JOAQUIN", 1662
de estatura de 1 metro 67, complexión fuerte, delgado, ojos marrones, cabellos castaños y piernas cortas.-
Con último domicilio conocido en Calle de los Pinos, Manzana 122, Solar 4 (Balneario Lagomar).

29-11-78

OF. 0951/78 Establecimiento de Detención..
7-3-78. Comunica su excarcelación..

F 1662/153

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº. 32

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 21 y 15.-

Montevideo, 16 de Febrero de 1971.-

El día 9 de los corrientes, una patrulla de las Fuerzas Conjuntas fué alertada de un delito que se estaba perpetrando en la tesorería dependiente del Ministerio de Salud Pública, sita en Durazno 1242, concurriendo de inmediato y capturando en infraganti delito a quién resultó ser OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ y un menor de 1662 17 años, quienes se retiraban en esos momentos con una abultada suma, producto del robo.

Al ser sorprendidos los maleantes, no tuvieron tiempo de usar las armas de fuego que portaban, un revólver marca "Eibar" calibre 38 cargado con seis proyectiles y un revólver marca "Dillon" con siete proyectiles.-

Luego de intensos interrogatorios los mismos, declararon que pertenecían a una banda, cuyo Jefe, que permanece prófugo, era el delincuente AUGUSTO PEDRO MAFFEI MORLAN, oriental casado de 32 años 1182 sin domicilio conocido, incorporado desde tiempo atrás a la organización criminal y que sustuviera el día 3 de los corrientes un recio tiroteo con integrantes de las Fuerzas Conjuntas, en donde se capturara al delincuente RIVERA CABRERA quién cayera herido en esas 1529 circunstancias según se establecía en el comunicado de prensa Nº. 22 de esta Oficina.-

Además habíanse incorporado a la banda con el fin de recabar fondos para la organización criminal, LUIS ALFREDO MEDEROS MARTINEZ, 1658 oriental soltero de 21 años con domicilio en Timoteo Aparicio 2365 Apto. 10; MARIA DEL CARMEN SILVERA SANCHEZ, oriental soltera de 22 1659 años, domiciliada en Avellaneda 3763, MARTIN RAMON GLADEANO COUTO, 1660 oriental soltero de 34 años domiciliado en Iglesias 4496 y ELSA MAFALDA CABRERA GIACOY DE GARCIA, oriental, casada de 34 años de edad, 1661 domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 1794, Apto. 6, los cuales fueron detenidos a medida que avanzaban los interrogatorios.

...///

F1662/fs4

...///

Estos delincuentes realizaban sus reuniones en el Domicilio de MIGUEL GABRIEL JORDAN, argentino casado de 35 años, domiciliado en Juan Benito Blanco 1229 Apto. 501, con profusos antecedentes como falsificador, traficante de drogas, ladrón etc., quièn continúa prófugo y en el domicilio de ELSA MAFALDA CABRERA DE GARCIA.-

En esta última finca se había desarrollado un procedimiento con motivo del disparo que hizo blanco en el domicilio del Sr. CIRO CIOMPI, ex-legislador y en esos momentos delegado del PARTIDO NACIONAL, en las tareas del escrutinio que se venían celebrando en el Cilindro Municipal, dado que las pericias técnicas realizadas, señalaban ese lugar como punto de partida del disparo.-

Con la captura del maleante OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ y del menor, se remitieron las armas que portaban a la Dirección Nacional de Policía Técnica, que luego del peritaje correspondiente se comprobó que era la misma arma que se había utilizado en el disparo efectuado contra el domicilio del ex-legislador, confesando ALFREDO MEDEROS, ser el autor del mismo y en forma accidental al examinar el revólver "Dillon" cal.32 en un descuido se le disparó el arma, y que, aconsejado por ELSA MAFALDA CABRERA, ocultó el hecho por temor a las posibles consecuencias que podría acarrearle dicha acción.-

Todo lo expresado fue ratificado ante el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de turno, quién ordenó luego de los interrogatorios respectivos, los procesamientos: LUIS ALFREDO MEDEROS y OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ por "Rapiña", ELSA MAFALDA CABRERA DE GARCIA por "Coautoría de rapiña" y "Encubrimiento"; CARLOS CAMBA CANTERO por "Complicidad en rapiña" y "Encubrimiento; MARIA DEL CARMEN SILVERA Y MARTIN GALDEANO por "Emcubrimiento".-

En cuanto al menor de edad, fue sometido a la Justicia competente.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-



№. 1663



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1663

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMBA CANTERO

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

CAMBA CANTERO, CARLOS F. 1663

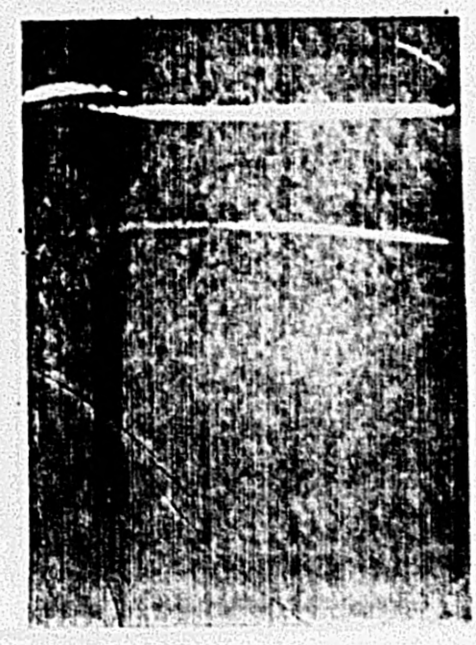
fs.?

Procesado con autoría de sapisma.

Ver ficha de 1658 a 1663



№. 1664



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1664

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CANO TETTI

NOMBRES: LUIS

C.I. Nro.: 22 013 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1664/f.2

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I/-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Luis Olivio CANO TETTI ..... ALIAS ....
DOCUMENTO: C.I. 22.013 .... EDAD 27 ... ESTADO: Casado ...
PROFESION: Contabilidad ...... ESPECIALIDAD: ....
FECHA DETENCION: 18 de Oct. 72 FECHA PROCESAMIENTO: 13 de Dic. ..
CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.150 del Código Penal Ordinario ....

II.-DATOS FAMILIARES: .... INTEGRA M.L.N. ALIAS:

ESPOSA: Estela BLANCO .... XXX NO ....
HIJOS: .... XXX NO ....
Alejandra (7 años) ..... XXX NO ....
Yuri (2 años) ..... XXX NO ....
Guandalina (6 meses) ..... XXX NO ....
.... SI NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: .... XXXXXX XXXXXX DEBIL
b.-Peligrosidad .... XXXXXX MEDIA XXXX

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Enero del 72 por: MARTINEZ ARIPE ....
b.-Motivo reclutamiento: .... XXXXXXXX XXXXXX | XXXXXXXX | COMPROMISO.- | XXXXXXXX XXX.-
c.-Grado concientización: .... XXXXXXX | XXXXXXXXDO.- | SIMPATIA | XXXXXXXXDO.-
d.-Funcionamiento:

Columna: 21 ..... Zona: Lavalleja ....
Sector: Servicio ..... Grupo Servicio ....
Cargo o tarea: Integrante del Grupo ....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración; .... XXXXXX | MEDIA | XXXX
b.-Conducta: .... XXXX | XXXXXXXX | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: .... XXXXXXX | XXXXXXXX | NORMAL
b.-Aislamiento necesario: .... XXXXX | XXXXX | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

/..
....
....
....
....

F 1664
53

E- 77

NUMERO: ____________

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS: CANO TETTI

NOMBRES: LUIS OLIVIO

NACIONALIDAD: Oriental

COLOR DE PIEL: .... COLOR DE OJOS: ....

COLOR DE PELO: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ESTATURA: .... Trabaja en Contabilidad .... Casado

PROFESION: .... EDAD: .... EST.CIVIL: ....

LUGAR DE NACIMIENTO: .... ABOGO: ....

CED.IDENT.: No. 22.013 -Lavalleja

DOMICILIO: Anibal del Campo No.403-Minas. .... FECHA NACIMIENTO: ....

CC: .... INP DIG: ....

Nombre del Padre y la Madre: ....

OBS. del S.: ....

En una oportunidad necesitaba dinero y le pidió prestado a MARTINEZ ANIDE quince mil pesos, quién le hace firmar un recibo.. Posteriormente le quiera devolver el dinero y él no acepta diciendo que podía necesitarlo.- En enero de 1970 se me presenta diciéndome que tengo que pasarle una información en limpio que la necesitaba con urgencia.- En ese momento se me da a conocer como tupamaro. Yo me niego por no estar de acuerdo con el Movimiento;entonces este me amenaza con decir que yo había recibido dinero de la Orga.por tener él recibo por los quince mil pesos.- Ante esto accedí a colaborar y le paso en limpio un relevamiento de R-8 hasta el empalme de Florida.-Poco antes de que lo detuvieran me entregó una loneta para hacer dos mochilas,las cual no las hace ya que en ese interín él fué detenido.Cuando me entregó la loneta,me dice que las mochilas las necesitaba ya que iba para la Playa.-

CANO TETTI, LUIS. F 1664

f54

Ver ficha 1652

18 Feb. 72 Ver informe 59 del SID

COM 688 29-XII-72- PROCESADO POR "ASOC. PARA DELINQUIR".-

15-I-73- VER. Ficha 3700- Rj. SUMI-OPERAC.. Dpto LAVALLEJA

OFICIO. 2116/74- 13-8-74. B.I.4.
LIB. VIG. BN. I.11
CAT. B

OFICIO 2088/74.-24-OCT-74.-Bn.I.11.

LUIS OLIVIO CANO TETTI 1664

Conducta:buena
Proceso de integracion a la sociedad:normal

23-11-82
Informe mensual Seguimiento "LL.VV." Of. 2037/82 del 12-10-82
Bn. Inf. 11 - L.O. Cano Tetti - 25-SET-82 Duración: 3 horas
Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta: no se constató
Conexiones laborales: no se detectaron

NOMBRE: CANO TETI LUIS OLIVIO
Fue procesado el día 13/12/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".



LUIS OLIVIO CANO TETI

F 1664/155

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 688.

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 20.00'

Montevideo, 29 de diciembre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar, por los delitos que se establecen:

125

-ELBIO ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ, empleado, domiciliado en Cerrito Nº380.
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "AUTO EVASION", "TENENCIA DE EXPLOSIVOS", "ATENTADO" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- 3280

-HEBER MACARIO PEREIRA, folklorista, domiciliado en Juan Lacaze -Colonia.-
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "TENENCIA DE EXPLOSIVOS", "ATENTADO" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- 3281

-MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ SABANAS, estudiante de Magisterio; domiciliada Patriota Nº4379.-
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "COAUTORIA DE AUTO EVASION" y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

455

-ANA MARIA CASTAÑETA DA ROSA, manualista, domiciliada en Luis Lamas Nº3474, Apto. 1.-
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", "TENENCIA DE EXPLOSIVOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

139

-TABARÉ EUCLIDES RIVERO CEDRÉS, empleado, domiciliado en Domingo Torres 4261.-
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "AUTO EVASION", "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", "ATENTADO", "TENENCIA DE EXPLOSIVOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

5004

-MARIO TITO RAVINOVICH KOROTKY, estudiante, domiciliado en Matto Grosso 5720, Apto. 2, Colón - Montevideo.-
Por: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "HURTO" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-

5005

-ERNAS LANDES CRUK, estudiante de Sicología, domiciliado en Durazno 1967, Apto. 002.-

5006

-ALEXIS RAFAEL ALMADA RODRIGUEZ, estudiante de Ciencias Económicas, domiciliado en Vázquez y Vega 1120, Apto. 14.- 4312

-RICARDO MARIO EHRLICH SZALMIAN, domiciliado en Miguel Barreiro 3126, Apto.2.

1664 -LUIS OLIVIO CANO TETTI, profesión contable, domiciliado en Aníbal del Campo Nº 408, (Minas).- 4320

-ROMAN PRIETO, electricista, domiciliado en Roosevelt Nº458.- 4321

-ALBA MARIA MUÑOZ GIMENEZ, empleada en la Administración Nacional de Puertos, domiciliada en Acevedo Díaz 2174, Apto.2.-
Por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

3533

-NORMELIO RODRIGUEZ DERAGON, profesor de Literatura e Idioma Español, domiciliado en Casaravilla Nº 858 "A".- 5007

-JULIO CESAR TUCUNA FRANCO, desocupado, domiciliado en Cayeta Rivas 3788, Ap.4.

5008 -HECTOR EDUARDO MUBIZ GALLO, herrero, domiciliado en Barrio Zeballo, Avenida La Represa.- 4475

-MARTHA BEATRIZ BALDIZAN, estudiante de Psicología, domiciliada en García Cortinas 2527.- 5009

-ALFREDO CHAPARRO VILLANUEVA, empleado, domiciliado en Francisco Vidal 631, Apto.101.-
Por: "DE LOS COMPLICES".-

::::::::::::::::::::

F1664/fs.6

SECRETO

D. K. No. 25 91 35

OFICIO(S)No.2010/972.-

Minas,2 de febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.4.-

Ampliando mi radio 1099/972,cúmpleme informar a usted que el día 31 ppdo.se recibió en esta Unidad una llamada telefónica de la Jefatura de Policía,informando que un Comando Tupamaro había copado la Planta Emisora de Radio Lavalleja,irradiando una proclama de ese Movimiento.-

OBJETO:Elev.Inf.referente proced.día 31 ppdo.-
Rdf/Sa2.-

Este Comando dispuso de inmediato la partida de patrullas militares hacia el lugar del hecho,para tomar intervención en los mismos conjuntamente con la policía.
Como resultados de esos procedimientos se obtuvieron las siguientes informaciones:

-En la tarde del día mencionado fué secuestrado en la Ciudad de PIRIAPOLIS el taxímetro B. 9-684 propiedad del Sr.Arlexi Ferreira y conducido por el mismo,por dos sediciosos,quienes con dicha persona se dirigieron por Ruta 60 hacia la Ciudad de Minas.-

-Al llegar a las inmediaciones de la calera Bask,hicieron descender al taximetrista quedando custodiado en un monte cercano por un sedicioso que portaba arma larga.-

-En el mismo lugar ascendió al vehículo otro sedicioso que allí se encontraba quien también portaba arma larga,continuando luego la marcha hacia MINAS.-

...//

SECRETO

F1664/157

//... -Aproximadamente a la hora 2030,dichos elementos secuestraron de su taller de reparaciones de aparatos eléctricos,ubicado en Batlle casi Domingo Pérez, al Sr. Julio Rodríguez,llevándolo bajo amenazas hasta la planta emisora de la radio,situada en el camino que desde Ruta 8 conduce al Cerro Verdún,levantando en el trayecto primeramente a 2 hombres y luego a 1 mujer.-

-En las cercanías de la planta bajaron 2 de los hombres y la sediciosa los que se adelantaron hacia la misma,logrando mediante el ardid de simular una lesión de la mujer,acercar y reducir a José A.Espinosa y Orfilia Mattos de Espinosa,matrimonio encargado de la planta emisora.-

-Posteriormente entraron otros de los ocupantes del auto,entre ellos el Sr.Rodríguez,al que obligan a conectar un grabador conteniendo una proclama,cuyo texto será elevado a ese Comando Regimental oportunamente.-

-Una vez la proclama comenzó a salir al aire los sediciosos huyeron en el taxímetro hacia Ruta 8 dejando en el lugar carteles de amenaza de bombas y una caja de cartón simulando una, en los tableros de la emisora.-

-Según informes del matrimonio mencionado,confirmados en parte por el Sr.Rodríguez y por vecinos del lugar, todos los sediciosos eran personas jóvenes,de alrede-

...//

SECRETO F1664/b1

D.R. No. 23 13 79

//... mor de 20 años, teniendo la mujer parecido con las sediciosas Myriam E. Fernández de Zabalza(No.185) y Sonia Mosquera de Hansen(No.194) y uno de los hombres con Alberto Coco Pérez(No.74).-

-Posteriormente fué encontrado el taxi referido, abandonado en la Ruta 12 a la altura del Ao. La Vista, el que transportado a la Unidad fué inspeccionado, teniéndose informes de que posiblemente los delincuentes trasbordaron a un coche grande, de techo blanco y una raya azul en el costado, que fué visto en las proximidades del taxímetro, el que hasta el momento no ha podido ser identificado.-

-Mientras tanto el mencionado taximetrista permaneció custodiado en el monte hasta que el sedicioso que lo acompañaba escuchó en una radio que portaba la proclama, expresándole al alejarse que no se moviera hasta pasada una hora; pasado ese lapso se liberó de las ligaduras de las piernas y con las manos atadas se dirigió a la Calera Rank, desde donde se dió aviso a la policía de su presencia, la que lo recogió allí transportándolo hasta el Cuartel de esta Unidad, donde luego de ser interrogado fué liberado transportando su vehículo hasta la Seccional 1ra., donde quedó en custodia por averías en el tanque de nafta y en la batería.-

...//

SECRETO

F1664/fs.9

//...-El Sr. Rodríguez fué interrogado exhaustivamente sobre su participación en los hechos, siendo liberado en la madrugada del día 1o. y detenido nuevamente en el día de la fecha, a los fines de esclarecer algunas de las contradicciones y actitudes que lo hacen sospechoso de haber ocultado parte de su intervención ya sea por haber actuado bajo amenaza o por estar implicado con los sediciosos, de lo que se informará oportunamente.-

-En las primeras horas de la mañana del día 1o. se realizó un rastrillaje abarcando la zona donde apareció abandonado el taxímetro, procediéndose a la detención de varias personas de ideología comunista que estaban en un campamento recibiendo clases de adoctrinamiento (Mencionados en el Parte de Información No.4/972) los que interrogados e identificados fueron puestos en libertad con excepción de Medardo Castro (hijo del Cap. RM. Medardo Castro) y Luis Cano Mattí, con los que se prosigue las averiguaciones, de las que también se informará oportunamente.-

-De estos hechos se dió cuenta al Sr. Juez Letrado Dptal. quien aprobó los procedimientos, quedando a la espera de las declaraciones de los 3 detenidos referidos para tomar resolución.-

-De acuerdo a lo dispuesto por ese Cdo. de Regimiento se ha coordinado con la policía servicios de seguridad

...//

F1664/fs.10

B. I. No. 23 91 99

//... permanentes en las emisoras locales con patrullas militares y policiales.-

-Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 11.-

Tte. Cnel.

Ulises Fernández Costa.-

SECRETO

EXPEDIENTE(S) No.2013/72.- Minas, 2 de febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

Complementando lo informado por R.2057, cúmpleme elevar el precedente oficio del Bn.I.11, por el que se informa de los hechos acaecidos con relación al copamiento de la Planta emisora de la Radio Lavalleja, por elementos sediciosos, el día 31 ppdo.-

Asimismo comunico a usted, que con respecto a las averiguaciones que aún se están realizando se informará oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. No. 4.-

Coronel

Eduardo Silva.-

Expediente Secreto No.2005/972.- Minas, 3 de febrero de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Ampliando mi Radio No.2026 elevo al Señor Comandante en Jefe el precedente Expediente del Señor Jefe del Regimiento de In

//////.......

F 1664/fs 11

////... fantería No.4 por el cual remite el informe producido por el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.11 con respecto al copamiento de la Planta Emisora de Radio Lavalleja por elementos sediciosos quienes emitieron una proclama cuyo texto será elevado oportunamente.

Asimismo informo a Usted que el P.E.I. mencionado en Fojas 2 vuelta corresponde al P.E.I. No.11 de este Comando de Región.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

General

Julio C.Vadora Rozier.-

EM D-2
a.a.v.

~~4506~~
1664
fs 12

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 606 HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 2 de noviembre de 1972.-

En los departamentos de Maldonado y Lavalleja han sido puestos a disposición de la Justicia Militar, las personas que se nombran, por haberse comprobado su vinculación con la organización criminal:

4505

- HUGO PEDRO CORDOBA GONZALEZ, casado, de 32 años de edad, funcionario del Banco República, Sucursal de Maldonado.-
  Informó a los sediciosos sobre los sistemas de Seguridad y Vigilancia del Banco donde trabajaba a los efectos de la planificación de un asalto al mismo.- ~~4506~~ 1664
- LUIS OLIVIO CANO TETI, casado, con domicilio en Aníbal del Campo Nº 408 de la ciudad de Minas, quien colaboró con los mafiosos realizando relevamientos de rutas y proveyéndolos de material para el transporte de armamento.-

NOTA: hay fotos.-

SECRETO

F1664/1513

E. M. No. 033457.-

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
301500 - JUL - 980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No.107/980.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente este Comando (P.E. I.No.81/980 de E.I.R.).-

III.- T E X T O:

-A.-De acuerdo a declaraciones de detenidos por Bn.I.No.11, se ha logrado establecer lo siguiente:
Un ex- integrante del M.L.N.(T.V.) LUIS OVIDIO CANO TERTI, 1664 logró hacerse de amistades a las cuales trató de iniciarlas en las prácticas de tiro.-
Se aprovechó de una excusa común,planeó cacerías y logró que varias personas lo acompañaran con ese fin.-Con ello lograba entrenarse en tiro y podía tratar de reclutar elementos proclives a su ideología.-
A los más allegados les comunicó su propósito de estar bien entrenado y que pensaba irse para España,como mercenario guerrillero y que para que fuese aceptado tenía que estar bien entrenado.-
Usaba diariamente para su entrenamiento de tiro,un arma de aire comprimido (de venta libre en los comercios) y se le incautaron cantidad de blancos usados y otros de recambio.-
Además se había contactado con CARLOS CAMEJO, profesor de karate, residente en Yaguarón,con Academia en Río Branco y profesor del OLYMPIC-ATENAS de esta Ciudad y este le impartió conocimientos de su especialidad,-
Los contactos y círculos de amistades donde se movía LUIS CANO eran dentro del lumpen,particularmente sus amigos eran proxenetas y compañeros de meretrices de los lenocinios locales.-
Probablemente reclutó a DANIEL ALBA y mantuvo contactos en los grupos de cacería con:DANIEL PEÑA,EDUARDO DEL PUERTO,WALTER ARROSPIDE,ALBERTO MATIAS,OMAR PEREIRA,MARTIN PISSANO,GUSTAVO RUBI,"CHIQUITO" CORBO y "TRIBILIN" DIAZ.-

SECRETO

.....///...

SECRETO

7166/b.14

.....////....

B.-CONCLUSIONES:

1- LUIS CARO ex-M.L.N. liberado hace ya tiempo, con profusos antecedentes penales ordinarios (varias detenciones por desacato, una por violación, etc.), trató de reclutar adeptos y hacer tiro y karate con fines subversivos; teniendo intención de ir a España.-

2- Se manejó en capas de la baja sociedad al borde del delito, compañeros de meretrices generalmente.-

3- Logró el apoyo de un profesor de karate para sus fines.-

IV.- DISTRIBUCION:

J. Dpto. II E. M. E.-

Por el Cte. D. E. IV y por su órden.-
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

CORONEL

FERMAN D. AMADO.- /FAM/jm/

Montevideo, 7 de agosto de 1980
Habiéndose tomaodo debido conocimiento y remitido P.E.I.(I)No.481/BE/980 al SID, OCOA, DD.EE., y CA.C/INF. DE E., el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
Z A M A R R I P A .- ltt

.... SECRETO

SECRETO

F1664/fs.15

Parte Periodico de Informacion Nº14/972

D. I. Nº 944391

D. I. N. 94 43 91

....//////..... 1.-ACTIVIDADES VARIAS:

Detenidos en C.MALDONADO:

5184

4/X/-Se procedió a la detención de BRENDA CUERVO RIVERO de GRIECO CI.5.818 de Maldonado, esposa del Sedicioso HONORIO GRIECO NIEVES entregador del Casino San Rafael quién se encuentra en Chile.

-Fué detenido ALBERTO TIRREL EDDIE RAGGIO,CI.13.088 de Maldonado quién reconoció que le habían solicitado por parte de la Organización sediciosa información sobre la Sucursal Bancaria en la cual trabaja, la cual negó pero no dió cuenta a las Autóridades.-

7/X/-Se detuvo a MARTHA RODRIGUEZ de RENART"LILI"CI.1.699.745 quién hizo de correo entre un grupo del M.L.N.en Montevideo y HONORIO GRIECO y LUIS GARCIA ACUÑA en Maldonado, el primero de los nombrados se encontraba detenido en la Cárcel departamental de Maldonado.-

4988

4505

17/X/-Se procedió a la detención de HUGO PEDRO CORDOBA GONZALEZ CI.47.420 de Maldonado, Bancario, por tener conocimiento de la solicitud que la Organización Subversiva le hizo a ALBERTO EDDIE y haber sido un posible mediador entre el integrante de la Organización que hizo el pedido y aquél.-

21/X/-Se detuvó a OSCAR SANTOS CORREA BULGARELLI, Tecnico en refrigeración domiciliado en C.MALDONADO, quién fué acusado de pertenecer a la Organización Subversiva por carta anónima recibida en el Bn.I.Nº.11.-

22/X/-Detenidos en C.Minas y trasladados a MALDONADO ARISTIDES JESUS LARROSA PIMIENTA,CI.52.212 de Maldonado, domiciliado en Mi-

SECRETO

....///..

SECRETO

F1664/fs16

Mayor	9	4	4	3	9	3
Serie DI						
Número						

mas, quién admitió haber escrito la carta anónima que denuncia ....

a SANTOS CORREA como integrante de una organización subversiva e

involucra también a JUAN CARLOS CABALLERO, por venganza.-

-Se detiene a JUAN CARLOS CABALLERO RODRIGUEZ, CI.12.217 de Lava

lleja, quién niega todo lo que sobre él dice la carta escrita por

ARISTIDES LARROSA, declarando también tener conocimiento de que

existe un problema personal entre CORREA y LARROSA.-

23/X/-Fueron puestos en libertad SANTOS OSCAR CORREA BUSCARELLI

y JUAN CARLOS CABALLERO RODRIGUEZ.-

28/X/-Fueron detenidos por posible vinculación con la Organiza-

ción sediciosa NEYTROGAS, CI.1.487.340, RAMON MARIA NUÑEZ, CI.19.9

33 de MALDONADO, CARLOS JULIO PEREIRA BIRRIEL, CI.21.172 de MALDO-

NADO, JUAN JOSE SARCHA, CI.30.512 de MALDONADO y ARIEL FERRUJIA,

CI.995.318 de Montevideo.-

29/X/-Fué puesto en libertad ARIEL FERRUJIA.-

DETENIDOS EN C.MINAS: 1664

18/X/-Se procedió a la detención de LUIS OLIVIO CANO TETTI, CI.

22.013 en averiguaciones.-

DETENIDOS EN C.MELO: 1631

Se recibió en calidad de detenido a LUIS OMAR VIÑAS ETCHEVERRY

CI.1.691.387, CC. Serie ALA.3.554, dicha detención fué efectuada por

el S.I.P a solicitud del Regimiento de Caballería No.8.-

Se presentó en calidad de detenido al saberse requerido JORGE

[illegible] ALBERTI GUARINO, CI.42.899, ambas detenciones corresponden al

día 8 del mes en curso.-

SECRETO

.....//////.....

SECRETO F1664/19 17

D.I. Nº 941393

Signo	9	D. 1	No.	94 43 93	1
Serie D.					
Número					

.....////.. 3/X/-Se presentó en el Regimiento de Caballería No.2 al saberse requerido JAIME CORONEL NIETO, CI.1.452.074 de Montevideo; dicho sujeto fue requerido por esta Unidad.-

K.-DOCUMENTACION EXTRAVIADA:

a)-LAVALLEJA:

Arturo Jesús Fernández CI.... y CC....-Carmelo María de LeónCC.. ..-Pascual Amalio Batista CC....-Nelly de la Sierra CI....-Martín Enrique Rodríguez Penitente CI y CC....-Néstor Alonso CI y CC. ..-Lilián Arce Díaz Ci. y CC..-Yolanda Correa Casulo CI...-Luis Alberto Píriz CI...-Félix Orrego Marichal Ci...-Balbina Calvo CI y CC....-Estela Nelsi Fernández CI....-Walter A.González CI....-Ruben Hilde Márquez CI...-Rufina Gónzalez Pérez CI...-Ruben Palacios Díaz CC....-Faure Darié Moreira CI...-Pedro Ermmati CI....-

b)-ROCHA:

Grey Sosa de Peña CI...-Richard García CI y CC....-Eleano Alfredo Sánchez Junca CI.23.316 y CC.... y libreta de conductor.-Zenen Martínez Gónzalez CI...-Leonardo Larrosa CI....-Ruben Ariel Acosta Machado Ci. y CC....-Walter María Hernández Vergara CI 16.081.-

1.-OTROS: Sin Cambios.-

2.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

A)-SOCIAL: Nada digno de mención.-

B)-GREMIAL:DEL ESTADO.-Normal.-

3.-ACTIVIDAD PRIVADA: Sin cambios.-

SECRETO ...///...



№. 1665



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..1665....
FECHA.28 ENERO 72.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: PEREZ ROUCO..

NOMBRES:.....MANUEL..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro..

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:..

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

№. 1666

61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1666

FECHA

ORGANIZACION: P.V.P.

APELLIDOS: LAPORTA GUMA de MEJIAS

NOMBRES: SONIA ELIZABETH.

C.I. Nro.: 822.874 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/ABR/39 Mdeo.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: TABOBA 3872

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



LAPORTA GUMA de MEJIAS
Sonia Elizabeth.-

ACTIVIDADES: FIGURA EN UN CUADRO DE FOTOS DE CAPTURA SOLICITADAS DE SEDICIOSOS REQUERIDOS POR LA J.P. Mdeo. Dic-74.

HIJO DE: JUAN MARIO Y DE: JUANA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1666/132

150



SONIA ELIZABETH LAPORTA GUMA de MEJIAS.-

C.I. 822.974.-
C.C. BCA. 47.193.-
F.N. 23-04-939.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Taboba 3872.-
Ocup.
N.ESPOSO:CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO.-

REQ. =219=

24-11-972.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la Organizacéón subversiva M.L.N.(T).-
22-03-973.-Se Ratifica su Captura por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC.especificándosele Requerida con el No. 219 y estableciéndose que es esposa del sedicioso CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO.-
1[illegible]7-976.-Se encuentra Requerira con el No.219.-

20-II-72 Pasa a la clandestinidad luego de la fuga de su marido de P. Carretas



LAPORTA GUMA de MEJIAS
Sonia Elizabeth.-

F1666/33

Ficha

E. M. G. E.
DEPARTAMENTO E-II
DIV. C/INFORMACION.

I) - FECHA: 27 de abril de 1973.-
HORA: 1810
RECIBIDO POR:

II) - INFORMANTE:
A) - NOMBRE: Dpto.E-II del E.M.G.E.
B) - NACIONALIDAD:
C) - DOCUMENTOS:
D) - DOMICILIO:

III) - TEXTO DEL INFORME:

- La sediciosa requerida Sonia Elizabet LAPORTA GUMA de MEJIAS usaría documentación de identidad falsa a nombre de la esposa del dueño del Night-Club Davito.-
- Es madre de dos hijos que viven en la calle Taboba 3872 que irian a visitarla en algun lugar.-

Los dueños del Night-Club Davito son: Walter FERNANDO GUZZINI GARCIA, C.I.No.847.822 domicilio: Navarra 1938, casado con Ana María MASAFERRO; trabajaba en el Banco República y fue expulsado cuando la huelga.-
Los otros 3 dueños serían, Hugo MORALES (funcionario de la Caja Nacional); Héctor PRIETO (Inspector del Banco Central) con domicilio en Possolo 3856; y Antonio MASAFERRO (suegro del mencionado GUZZINI).-Asi-mismo estos últimos tres propietarios serían casados viviendo todos con sus esposas; la de MORALES se llamaría Gladis y tendría una edad aproximada a los 53 años, la de PRIETO de nombre Sonia tendría apróximadamente la misma edad.-



LAPORTA GUMA de MEJIAS
Sonia Elizabeth.-



LAPORTA GUMA de MEJIAS
Sonia Elizabeth.-

№. 1667

fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..1667........

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..BRUNETTO...

NOMBRES: JUAN...JOSÉ..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

....

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:...................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:...........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro.....................................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:...............................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

F 1667/fs 2.

26 Feb. 72.



Juan José Brunetto, detenido y castigado por efectivos militares en Rivera, donde se encontraba de paso hacia el Brasil, procedente de Montevideo, donde reside.

Detenido por Militares en Rivera

Juan José Brunetto fue detenido en Rivera por efectivos militares y castigado al punto de hacerle confesar cosas de las que no tenía conocimientos. Luego de lograr la confesión fue llevado ante el Juez de Instrucción, quien decretó su libertad, ya que negó sus anteriores declaraciones.

La detención se produjo el viernes de la semana pasada cuando el joven se hallaba de paso en Rivera, desde Montevideo hacia Brasil y se relaciona con la del artista plástico del Frente Amplio Rodolfo Huertas. Al último de los nombrados Brunetto debió acusarlo de pertenecer a una organización, cuando ni siquiera lo conocía. Asimismo le hicieron confesar varias cosas más, mientras era castigado a golpes de puño y a puntapiés. Posteriormente al ser llevado al juez, éste decretó su libertad que se hizo efectiva el martes a las 11 y 30 horas.

SECRETO

F 1667/143

-B. C. 1.-

-Oficio No.35/S/72.-Rivera, febrero 21 de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

(Sello: BRIGADA DE CABALLERIA No. 1 - República O. del Uruguay)

-OBJETO:-~~Eleva~~ Act. Pers.detenidas.-=== (Caa)

-Adjunto al presente elevo al señor Jefe, 4 expedientes correspondientes a las actuaciones realizadas en esta ciudad.-

-En ese sentido el señor Juez competente dispuso lo siguiente:

1667

Que la persona Juan José BRUNETTO recobrara la libertad, por cuanto no existen elementos de juicio que lo vinculen al M.L.N., habiéndose rectificado de sus declaraciones primarias ante el mismo Magistrado.-

-Que también fueran puestos en libertad los demás detenidos.-

-Que la menor Rosa L.Cardona fuera entregada a sus padres.-

-Que el armamento cuya relación consta en estas actuaciones, permanezca en custodia de las autoridades militares, a lo que se dio cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El S-2 de B. C. 1.-

Mayor [firma]
Ariel J. Monge

Recibido hoy, febrero 21 de 1972.- Sgt. 1º [firma]

~~[illegible] Rivera, febrero [illegible] de 1972.-~~

~~SEÑOR [illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible] del Regimiento de Caballería No.3.-~~

~~[illegible]~~

..//

SECRETO

 F1667/184

EXPEDIENTE No.23/S/972.-Rivera, febrero 21 de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

-Elevo al señor Jefe de Región, las actuaciones realizadas con motivo de la detención de 7 personas y práctica de 2 allanamientos, y al respecto informo:

1o)-Si bien en el Acta de Declaración del detenido Juan José Brunetto, éste manifiesta pertenecer al M.L.N.,las posteriores actuaciones demostraron que lo manifestado no tenía visos de seriedad.-

2o)-Referente a la existencia de la columna 12 de octubre, no se tiene seguridad que la misma exista, pero ello es posible.-

3o)-El interrogado declara que se reunían en un mismo lugar (público),tres veces a la semana;procedimiento éste, no usado por los sediciosos, ya que se los detectaría con facilidad; si bien el S.I.D. confirmó la existencia del mencionado bar.-

4o)-Menciona un armamento que a pesar de la inspección a fondo practicada en el domicilio de la Calle Figueroa,no pudo constatarse su existencia, al igual que la radio.-

5o)-Se limitó a citar nombres y apellidos, confirmando lo que se le sugería.-

6o)-Solicitado al S.I.D. confirmación de la dirección del banco mencionado en el acta ampliatoria,éste desmintió la ubicación dada.-

7o)-Los careos realizados confirmaron la evidencia de falta de veracidad de las declaraciones de Brunetto, así como una mentalidad fantasiosa y posiblemente por temor a la posibilidad de ser castigado, se limitó a confirmar las preguntas formuladas o a admitir lo que se le sugería.-

-Por lo expuesto anteriormente y por las declaraciones de los demás detenidos,así como los careos realizados,se llegó al convencimiento, por ..///

//....................parte del S-2 y de este Comando, que no existen evidencias con visos de seriedad, de una vinculación de los detenidos,con el M.L.N., y sí un consumo y posible tráfico de drogas, de los cuales no se encontraron pruebas, limitándose todo ello a las declaraciones de los detenidos.-

-Por lo anteriormente expresado, este Comando entendió que el procedimiento no debía continuarse, ya que se trataba de un problema de drogas y no de sedición, haciéndoselo saber así a la Jefatura de Policía, con quien se actuó en estrecho contacto; así como del enfoque con que se encaró el procedimiento, fruto a entender de este Comando, de la carencia de experiencia suficiente y necesaria, a pesar del empeño y alta motivación puesta de manifiesto por el S-2 actuante y personal a sus órdenes.-

-Sin perjuicio de lo expresado, se mantiene vigilancia sobre las personas mencionadas, a los efectos de cualquier eventualidad.-

-Todos los detenidos fueron examinados por el J. S.S. de este Comando, quien expidió una constancia de que ninguno de ellos presentaban lesiones externas y estado clínico general, lúcido.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe B. C. R.

Coronel Amado G. Araujo.-

(Caa)

D-2 Exp.No.50/972.-Paso de los Toros,febrero 28 de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe las actuaciones realizadas con motivo de la detención de 7 personas en la Ciudad de Rivera.-

Por resolución Judicial los detenidos recobraron la libertad,quedando el armamento incautado en custodia en el Regimiento de Caballería No.3.-

....///

F1667/43.6

.../// Al no poder probarse la vinculación con el grupo sedicioso, se puso en conocimiento de la Jefatura de Policía todos los antecedentes a los efectos pertinentes, manteniéndose vigilancia sobre las personas citadas.-

Asimismo informo a usted que todos los detenidos fueron examinados por el Jefe del Servicio de Sanidad de la Guarnición de Rivera quien constató la no presencia de lesiones de ningún tipo y el estado clínico general bueno y lúcido de los detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General *Hugo R. Tiscornia Dosse*

Hugo R. Tiscornia Dosse.-

Montevideo, *3* de *Marzo* de 1972.-

Habiéndose tomado debido conocimiento, *el superior dispuso su posterior archivo.-*

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

Coronel

d' Oliveira

F 1007/57

ASUNTO

JUAN JOSE BRUNETTO

Y

OTROS

SU REMISION.-

F 1667/128

MEMORANDUM

Rivera, 21 de febrero de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO.-

Dr.JUAN C. LARRIEUX.-

Presente.-

Señor Juez:

-Comunico a usted que el día 19 próximo pasado, a la hora 23.45, fue detenida la persona Juan José BRUNETTO PEREIRA, por control de documentación.-

En sus declaraciones primarias, manifiesta su vinculación al M.L.N.(Tupamaros), y además su conección con Raúl Rodolfo HUERTAS y Rosa Lilián CARDONE, ambos oriundos de la Ciudad de Durazno y circunstancialmente alojados en una finca sito en Calle Figueroa 1074, domicilio de René A.ARRELLAGA y Rosa VASQUEZ de ARRELLAGA.-

Se establece además, que BRUNETTO mantuvo contacto con Edy MACHADO, residente en Presidente Viera 1209.-

Puesto en su conocimiento estos antecedentes, se allanaron los domicilios citados, procediéndose a la detención de René A.Arrellaga, Rosa Vasquez de Arrellaga, Raúl Rodolfo Huertas, Rosa Lilián Cardone y Nils Mirio de Mello, quien al decir del primero de los nombrados, integra su núcleo familiar, todos ubicados en la finda de Figueroa 1074, donde se localizan diversos tipos de armas y municiones, cuya relación se adjunta.-

Como consecuencia del allanamiento en Presidente Viera 1209, se detiene a Edy Machado.-

Los ciudadanos detenidos en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo del 9 de setiembre de 1971, fueron conducidos a dependencias militares, donde se procedió a interrogarlos.-

René A.Arrellaga reconoce la tenencia del armamento, argumentando ser coleccionista de armas, no exhibiendo el carnet que lo abredite como tal; exhibe Guía solamente de un revólver, careciendo de las restantes, estando comprendido entonces en las disposiciones vigentes que establecen el secuestro de toda arma sin Guía; parte del material localizado es de procedencia brasileña, y parte también del mismo es de uso exclusivo del personal policial y Militar.-

Rosa Vasquez de Arrellaga, reconoce también que el armamento es de propiedad de su esposo.-

..///

F 1667/f59

//.......... -Raúl Rodolfo Huertas manifiesta haber ingerido estupefacientes en tres oportunidades.-

-Rosa L.Cardone declara también ingerir estupefacientes.-

-Nils M.Mollo dice haber ingerido estupefacientes,en compañía de Raúl Rodolfo Huertas y Rosa L.Cardone, y acusa a Huertas por su afección a las drogas en Durazno, y que incluso su viaje programado a Brasil,obedecería a adquirir "yerba"(Marihuana),ratificando lo declarado por Brunetto en ese sentido.-

-Edy Machado declara haber ingerido estupefacientes y ratifica la afección de Raúl Rodolfo Huertas, expuesta precedentemente.-

-No pudiéndose establecer la conección de los detenidos al M.L.N., existe la convicción del tráfico y la afección de la mayoría de estas personas a las drogas.-

Saluda a usted atentamente.-

El S-2 B. C. 1.-

Mayor Ariel J. Monge.-

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito una persona a declarar, quien pasa a ser interrogado en el siguiente tenor: = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, estado civil, nacionalidad, domicilio y profesión.-

CONTESTA: Juan José Brunetto Pereira, soltero, 22 años, oriental, domiciliado en Alférez Real 2696(Mdeo.); y vendedor ambulante.-

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.-- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Su madre Almerinda Pereira, su padre adoptivo Oscar Cleriche(concubino); mayores de edad de 60 y 40 años respectivamente, domiciliados en la misma dirección antes dicha.- = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Vendedor ambulante.- =

PREGUNTADO: Desde cuándo integra el M.L.N.- = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Desde el 8 de diciembre de 1971.- - = = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Quién lo reclutó para la organización sediciosa.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Pedro CAPLA, en la 11a.Sección de Montevideo, en un Comité del Frente Amplio.- =

PREGUNTADO: Cómo se llama su columna.- =

CONTESTA: 12 de Octubre.- =

PREGUNTADO: Qué célula de la columna integra.- = = = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Integra la célula de Mensajeros.- = = = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Quiénes más integran esa célula, dónde y cuándo se reúnen.- = = =

CONTESTA: Que la integran Pablo,(Jefe), Guillermo, Alfredo, Gustavo, Paco, Lita, y el deponente que funciona con el (alias) ~~nombre~~ de Gualberto. Se reúnen en el Bar Apolo en Pan de Azúcar y 8 de Octubre, los miércoles a las 15.30, viernes a las 20,30 y domingos a las 09.30.- = = = = = = =

PREGUNTADO: Por la razón de su presencia en Rivera.- = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Pablo me envió a Durazno para tomar contacto con RODOLFO y Rosa; recibió de Rodolfo la orden de seguir a Rivera seguir luego a Porto Alegre en busca de armas y drogas.-En esta ciudad tomé, contacto con RODOLFO, quien me dijo que iríamos a Porto Alegre el lunes a más tardar, conjuntamente con Rosa, Rodolfo, Sosé Cairolo.- = = = =

PREGUNTADO: A quiénes conoce en Rivera, como integrantes del M.L.N.- = = = = = =

CONTESTA: RODOLFO, Susana, Teresa, Julio Silveira y señora, Mirta Escotolo, Edy MACHADO, Paco, Luciano, Mario, Alberto, José Luis, Marita Roballo, Juan Pedro Silva Antuña, Carmen Cairolo, René Fajardo, Julio Silveira, Jorge, Daniel Chucarro, Hugo, Guillermo.- = = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Qué manifestaciones le hizo Rodolfo en la casa sita en Figueroa 1074.- =

Juan José Brunetto

..///

F.1667/fs 11

CONTESTA: Que tenían en esa casa,un aparato de radio para establecer contactos, además guardaban las siguientes armas en el fondo de la casa:revólveres 2 Thompson, 3 carabinas M.1 y una Baseka, también una caja de munición.

PREGUNTADO:Por las direcciones y nombres anotados en una libreta de su propiedad.

CONTESTA: Que son contactos en Brasil, con el Movimiento Subversivo 8 de Octubre

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Que RODOLFO es drogadito,que en su viaje a Brasil va a traer también yerba.- =

En este estado,leída al deponente su declaración,se ratifica de su contenido,quien firma conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = = =

Juan José Brunetto.-

Mayer

(Ariel J. Monge.-)

F 1667/ fs 12

AMPLIACION DE ACTA

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito una persona, cuyos datos están consignados en estos obrados:-JUAN JOSE BRUNETTO PEREIRA.-

PREGUNTADO: Qué otras acciones realizó en Montevideo, para los Tupamaros.-= = =

CONTESTA: Llevaba mensajes de una fábrica a otra y participé en el atraco al Banco Popular ubicado en Calle Comercio y Avda.Italia,aproximadamente el 11 ó 12 de enero Ppdo.,donde nos llevamos $1.260.000.oo aproximadamente.- =

PREGUNTADO: Qué documentación del M.L.N. entregó a Edy Machado y en qué circunstancias.- =

CONTESTA: Que entregó volantes de propaganda de M.L.N. en el Bar SABO,el día 18 Ppdo., aproximadamente a la hora 23.00.- = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- = = = = = = = =

CONTESTA: Que no señor.- =

-En este estado,léída al deponente su declaración,se ratifica de su contenido, firmándola de conformidad conjuntamente con el suscrito.

Juan José Brunetto

Juan José Brunetto.

Mayor Ariel J. Monge

Ariel J. Monge.-

F 1667/Fs 13

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 19.15, comparece ante el suscrito una persona, quien pasa a ser interrogada en la siguiente forma:- = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, domicilio y profesión.-= = = =

CONTESTA: René Antonio Arrellaga Cabrera, oriental, casado, 48 años, Figueroa 1074 de profesión empleado.- =

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Mi esposa Rosa Vasquez Mendez y el joven Nils Mirio Mello.- = = = = =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- =

CONTESTA: Director de División Biblioteca Nacional $32.000; Gerente de Sian Joyas, percibiendo $35.000 aproximadamente.- = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Que explique la tenencia del armamento cuya relación se le exhibe.-==

CONTESTA: Que toda mi vida he coleccionado armas.- = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Qué conocimiento tenía de la administración de estupefacientes por parte de tres personas que se alojaban en su casa.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Que no tenía conocimiento.- =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que espera que el Juez competente formule una serie de preguntas.- = En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = =

René A. Arrellaga.-

May. Ariel J. Monge.-

F1667/fs14

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 19.25, comparece una persona, ante el suscrito, quien pasa a ser interrogada en el siguiente tenor: = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.- = = = = =

CONTESTA: Rosa Vasquez de Arrellaga, oriental, casada, 49 años, modista, Figueroa 1074.- =

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Mi esposo René A. Arrellaga y la deponente.- = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- =

CONTESTA: A parte de la remuneración de mi esposo, lo que percibo como modista.

PREGUNTADO: Que explique la tenencia de armamento por parte de su esposo, cuya relación se le exhibe.- =

CONTESTA: Que lo tiene como Hoby.- =

PREGUNTADO: Qué conocimiento tenía de la administración de estupefacientes por parte de tres personas que se alojaban en su casa.- = = = = = = = =

CONTESTA: Que no tiene conocimiento.- =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = =

CONTESTA: Que no señor.- =

-En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = =

Rosa Vasquez de Arrellaga.- May. Ariel J. Monge.-

F.1667/645

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 18.40, comparece una persona a declarar ante el suscrito, siendo preguntada en el siguiente tenor:- = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- = =

CONTESTA: Raúl Rodolfo Huertas, oriental, soltero, 24 años, estudiante y domiciliado en 18 de julio 204 (Durazno).- = = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Su padre (fallecido), su madre Juliana Da Silva de Huertas, 2 hermanos varones y 2 mujeres.- =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Vive de renta.- =

PREGUNTADO: Cuántas veces ha ingerido estupefacientes.- = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Tres veces, incluída esta oportunidad.- = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Sobre la afección de Rosa a los estupefacientes.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Tantas veces como yo.- =

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento del armamento existente en la casa de René Arrellaga, cuya relación se le exhibe.- = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que sí, porque todo estaba a la vista en la casa, menos un rifle enfundado.- =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que no señor.- =

-En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.-= = = = = = = =

Raúl Rodolfo Huertas.-

May. Ariel J. Monge.-

F 9667/13 16

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito una persona a declarar, quien pasa a ser interrogada en el siguiente tenor.- =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- = =

CONTESTA: Rosa Lilián Cardone, oriental, soltera, 20 años, labores, José P. Varela 1155 (Durazno).- =

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Su padre: Alfredo Cardone, su madre Delia García, 4 hermanos varones y una mujer.- =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- =

CONTESTA: La mantiene la madre.- =

PREGUNTADO: Cuántas veces ha ingerido estupefacientes.- = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que ingiere pastillas "Mandraks" cuando no puede dormir.- = = = = = =

PREGUNTADO: Sobre la afección de Rodolfo a los estupefacientes.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Rodolfo ingirió anoche somníferos para dormir.-= = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento del armamento existente en la casa del Sr. René Arrellaga, cuya relación se le exhibe.- = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que sí, que René se las había mostrado.- = = = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que sí, que cuando hizo la grabación no estaba drogada, ni cosa por el estilo.- =

-En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = = = = =

[signature]
Rosa L. Cardone.-

May. [signature]
Ariel J. Monge.-

F1667/fs.17

ACTA DE DECLARACION:

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1800, comparece ante el suscrito una persona citada, quien pasa a ser interrogado de la siguiente manera:- = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- =

CONTESTA: Nils Mirio Mello Melo, oriental, soltero, 18 años, estudiante (durante sus vacaciones trabaja en Joyería Sian), domicilio: Figueroa 1074.-

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Su padre Elbio Mello, su madre Esther Melo, mayores de edad, y tres hermanos menores.- =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: En las vacaciones trabaja en Joyería Sian y en período de estudios lo mantienen René Arrellaga y su padre.- = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuántas veces ha ingerido estupefacientes.- = = = = = = = = = = = ==

CONTESTA: El día 18 Ppdo., como única vez, en compañía de Rodolfo Huertas y Rosa L.Cardone.- =

PREGUNTADO: Qué comentarios sobre estupefacientes le ha hecho Rodolfo.-= = = =

CONTESTA: Que tiene afección por estupefacientes, haciéndolo regularmente en Durazno, y que incluso su viaje programado a Brasil obedecería a la razón de adquirir "yerba"(Marihuana).- = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Qué comentarios sobre estupefacientes le ha hecho Rosa.- = = = = =

CONTESTA: Que también tiene afición por drogas, que lo hace regularmente, y que pretendía traer "yerba" de Brasil.- = = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de armamento existente en la casa del Sr. René Arrellaga, cuya relación se le exhibe.- = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que sí, que ese armamento es de propiedad de Arrellaga.- = = = = =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Que no señor.- =

-En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = =

Nils M. Mello.-

May. Ariel J. Monge.-

F1667/fs. 18

ACTA DE DECLARACION

-En la Ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1855, ante el suscrito comparece una persona citada, quien pasa a declarar en el siguiente tener: = = = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- = = =

CONTESTA: Edy Machado, oriental, soltero, 22 años, trabaja con su padre en una mueblería, domiciliado en Presidente Viera 1209.- = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- = = = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Su padre Alvaro Machado, su madre Eva Ferreira, dos hermanos y una hermana por parte de su padre, que es brasileña.- = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- =

CONTESTA: Trabajo con mi padre y percibo un sueldo de aproximadamente,- - - - $9.000 y $10.000 mensuales.-= =

PREGUNTADO: Cuántas veces ha ingerido estupefacientes.- = = = = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que tomó en dos oportunidades Actemin para no dormir. = = = = = = =

PREGUNTADO: Por la afección de Rodolfo a los estupefacientes.- = = = = = = = = =

CONTESTA: Que tomaba Mandrax en Durazno, con una barra.- = = = = = = = = = = =

PREGUNTADO: Sobre la afección de Rosa a los estupefacientes.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Supone que en la misma barra de Rodolfo ingeriría estupefacientes.-

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento del armamento en la casa de René Arrellaga, cuya relación se le exhibe.- =

CONTESTA: Que sí.- =

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- = = = = = = = = = =

CONTESTA: Que no señor.- =

-En este estado, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola conjuntamente con el suscrito.- = = = = = = =

Edy Machado.-

May. Ariel J. Monge.-

F 1867/fs.19

Rivera,febrero 19 de 1972.-

Relación de lo incautado en el allanamiento realizado en la finca No.1074 de la calle Figueroa,propiedad del Señor René Arellaga:

1 Revolver marca Eiber Español Cal.38 largo No.112060
1 " " Tauro Brasileño Cal.38 " No.96857
1 Rifle a presión Rossin " Cal.4,5 mm.No.no tiene
1 Escopeta LLRAP Cal.12.mm
1 " marca Rossin Brasileña Cal.28 mm.No.A.73604
1 Rifle a repetición Rossín BrasileñoCal.22 No.602938.-
2 Cajas completas con 50 proyectiles c/u Cal.22 y 1 caja con 20 proyectil
2 " con 58 proyectiles Cal.22 corto
11 Cartuchos Cal.28
1 Caja con 50 balas Cal.38.-
4 cartuchos Cal.12.mm.
1 par de esposas.-
1 Cahiporra.-
1 Cinturón con una canana.-
1 caja con 75 fulminantes.-

Finca de la calle Presidente Viera No.1209.domicilio de Edy Machado
1 revolver Cal.44, No.93940,no se puede establecer la marca.-

-•-

№. 1668

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1668.

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: PASTORIN IRIGOYEN...

NOMBRES: BERNARD MEYERBER..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:...

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

....

CUTIS:............OJOS:.................CABELLOS:....................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro............................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION..........................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

F1668/2

Se Encontraron en su Poder Varios "Miguelitos" y También Cachiporras

Un joven sedicioso "periférico" del que no había antecedentes hasta el momento, fue detenido por agentes de las Fuerzas Conjuntas en Pocitos y, según el Comunicado Oficial Nº 44, emitido en la tarde de ayer, luego de ser sometido al Juez de Instrucción de Primer Turno, fue procesado. La Justicia tipificó a Bernard Meyerber Pastorin Irigoyen el delito de "Asistencia a la Asociación para Delinquir".

"El día 26 de los corrientes, personal de las Fuerzas Conjuntas procedió a la detención de Bernard Meyerber PASTORIN IRIGOYEN, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí Nº 259 Ap 8, quien se encontraba frente a una finca de la calle Parra del Riego, portando un paquete de grampas de las denominadas "miguelitos" y una cachiporra.

Interrogado el detenido confesó que hace 15 días recibió una carta firmada por "ALBERTO", invitándolo a informarse de los planes del grupo asociado para delinquir y citándolo a determinado lugar, adonde concurrió, entrevistándose por tres sábados consecutivos con el citado "ALBERTO"; el día 26 le fue entregado un paquete para llevarlo hasta Parra del Riego y Vázquez y Vega donde debía encontrarse con otra persona, y estando allí; fue detenido.

Puesto a disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno, el mismo dispuso el procesamiento del delincuente por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR"."

DOS ATENTADOS EN LA MADRUGADA DE AYER

Dos atentados fueron perpetrados en la madrugada de ayer, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía en sus partes.

En jurisdicción de la Seccional 10ª, en la finca de Brito del Pino 1099, desconocidos colocaron un artefacto explosivo que al detonar produjo daños aún no avaluados por los damnificados.

Por su parte, la Seccional 13ª informó que en María Stagnero de Munar 2965 ap. 1, otro artefacto explosivo, colocado por varios desconocidos que no pudieron ser localizados, produjo la rotura de puertas, ventanas y vidrios, no habiéndose estimado el monto total de los daños.



Bernard Meyerber Pastorin Irigoyen, el sedicioso periférico que fue detenido y procesado en el curso de las últimas horas.

Dia 26 1668 - REMISION DE: Bernard Meyerbeer PASTORIN IRIGOYEN.- D-6.- Inst.1er.Turno.-

Personal de la Seccional 10a.de Policia, detuvo en actitud sospechosa frente a la f nca de la calle Parra del Riego Nro.1028, portando en paquete que en definitiva quedo comprobado que contenia grampas de las denominadas "miguelito" y una cachiporra, a N.N. que conducido a dependencias del D-6, se establece que es: 1668

- Bernard Meyerbeer PASTORIN IRIGOYEN,, oriental, soltero, de 21 anos de edad, domiciliado en calle SARANDI NRO.259 AP.8, quien admitio que el "trabajo" le fue encomendado por quien conoce como "ALBERTO" y que el trabajo de arrojar en dicha zona las grampas "miguelito",, lo llevo a cabo con la finalidad de conocer mas de cerca la integracion y la finalidad del "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(TUPAMAROS).-

Puesto el detenido a disposicion del Sr.Juez Letrado de Instruc. de 1er.Turno, este dispuso la remision a la Carcel del nombrado, tipificandol el delito de:

- "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

FEB 72

F.1668/53

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 44

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 19.00'

Montevideo, 29 de febrero de 1972.-

El día 26 de los corrientes, personal de las Fuerzas Conjuntas procedió a la detención de Bernard Meyerber PASTORIN IRIGOYEN, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí Nº259 Ap.8, quien se encontraba frente a una finca de la calle Parra del Riego, portando un paquete de grampas de las denominadas "miguelitos" y una cachiporra.-

Interrogado el detenido confesó que hace 15 días recibió una carta firmada por "ALBERTO", invitándolo a informarse de los planes del grupo asociado para delinquir y citándolo a determinado lugar, adonde concurrió, entrevistándose por tres sábados consecutivos con el citado "ALBERTO"; el día 26 le fue entregado un paquete para llevarlo hasta Parra del Riego y Vázquez y Vega donde debía encontrarse con otra persona, y estando allí, fue detenido.-

Puesto a disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno, el mismo dispuso el procesamiento del delincuente por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Se adjunta foto del delincuente PASTORIN IRIGOYEN.-

F1668/424

SR.

JEFE DEL D II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

PRESENTE

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº620 HORA:20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,18 de noviembre de 1972.-

Se comunica a la población,que el Poder Ejecutivo a decretado la libertad de otras ocho personas detenidas por aplicación del Artículo Nº31,de la Constitución de la República (Suspensión de la seguridad individual),en base a la recomendación formulada por la Junta de Comandantes en Jefe,fundamentada a su vez en las conclusiones del estudio que realiza la Comisión Especial respecticva.-

Los nombres de las personas mencionadas son los siguientes:

-1)BERNARD MEYERBEER PASTORIN IRIGOYEN 1668
-2)JESUS PEDRO BALTASAR AGUIRRE SANCHEZ 1484
-3)LUIS ALBERTO ROMERO 1957
-4)ROBERTO JONES GAYE 1819
-5)EDUARDO GONZALEZ OLIVERI 230
-6)SERGIO DANIEL ARECCHIA ZELIS 4637
-7)HUGO EDUARDO RODRIGUEZ 2781
-8)ANGEL ANTONIO SOSA BARROS 4638

~~IRIGOYEN~~ ~~BERNARD~~ F 1668/65

OFICINA DE [illegible]

COMUNICADO Nº 863. BERNARD MEYERBEER

COMUNICADO [illegible] 393/73 HORAS 2[illegible]

Montevideo, 6 de julio de 1973

Por sabérseles vinculados con la organización clandestina que atenta contra el pueblo oriental, se requiere la colaboración de la población para lograr la captura de las siguientes personas:

JOSE PEDRO PRIETO HERNANDEZ
Nacido en Treinta y Tres.Electricista, cedula de identidad 1.673.499 Estatura 180 mts.,complexion delgada, cabellos castaños ondulados, último domicilio conocido: Sarandí 307 (Montevideo) y J.Laguna y M.Meléndez (Treinta y Tres).-

SERGIO RAUL MARTINEZ GARCIA
Nació en Montevideo el 17/6/951.Vendedor de repuestos de autos.Cedula de Identidad 1.168.588.Credencial Cívica BNA 33069. Cabellos castaños oscuros, ojos castaños , complexión fuerte, estatura 1.70 mts. Ultimo domicilio conocido: Gregorio Sanabria 3823.-

PASTORIN IRIGOYEN/BERNARD MEYERBEER
Oriental, soltero, de 22 años de edad, credencial Cívica ACB 9041. Cedula de Identidad 1.251.270. Ultimo domicilio conocido: Sarandí 259 apartamento 8.-

STELLA ZAFARONI PIÑON DE BLIXEN
Nació en Montevideo el 16/7/944.Cedula de Identidad 929.332. Cabellos castaños claros, ojos verdosos, complexión delgada, estatura 168mts.Ultimo domicilio conocido: Garcia Cortinas 2484.-

Todos los nombrados permanecian bajo régimen de "Libertad Vigilada" no habiéndose presentado en lugar y plazos que la misma estipula.-

HUGO MORI MATA
Nació en Montevideo el 18/2/951. Empleado de Martinez Reina. Complexión fuerte, ojos castaños, cabellos castaños, Ultimo domicilio conocido; Chalet "Ñandú", Calle 38 y K (Parque del Plata).-

ALMA BOLON PEDRETTI
Nació en Montevideo el 16/1/955. Cedula de Identidad 1.232.471. Estudiante. Estatura media, ojos castaños, complexión regular, cabellos castaños. Ultimo domicilio conocido: Cuñapirú 2175.-

BERNARDO JEBERKAS GALIMPOL-(a) Rodolfo.-
Nació en Montevideo el 11/2/941.Estatura media, ojos castaños, complexión fuerte, cabellos castaños, último domicilio conocido: 18 de Diciembre 1412 apartamento 4.-

LUIS ALBERTO ROMERO
Nació en Montevideo el 18/7/948.Cedula de Identidad 1.147.883., actualmente sin ocupación, con último domicilio en Yegros Nº 1810 apto.5. Estatura 1m80, complexión fuerte, cabellos negros largos, ojos marrones.-

OLGA BEATRIZ CHARREAU PUCHE
Nació en el departamento de Colonia el 12/7/947, titular de la Cédula de Identidad Nº 48.040 (Colonia) y de la C.Cívica Serie MKC Nº 7581, estudiante de Medicina, con último domicilio en la calle Daymán esquina Domingo Baqué de la Ciudad de Colonia. Estatura 1m54, complexión delgada, cabellos castaños.- Por, estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar estipulados.

#########

NOTA: SE ADJUNTAN FOTOS.-

№. 1669

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1669

FECHA 7/FEB/72

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA ROSA

NOMBRES: JORGE DARDO RAÚL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1669/152

SECRETO

al 44 7 5 44

D.R. Cuatro Cuatro siete cinco cuatro cuatro

D.R. No. 447520.-

Oficio No. 13/72-S-2 . Colonia, 7 de febrero de 1972.-

OBJETO: Inf. Ref. proc. San Juan. - - - - -

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No2.-

Cúmpleme informar a usted que el día 27 de los corrientes por indicación del suscrito y ante informes que se poseían desde días anteriores personal del S.I.D y de la Unidad al mando del Capitán de Fragata don Ricardo Moreno se dirigió al paraje "El Escondido" sita en la costa Norte del Rio San Juan a investigar la existencia de un campamento sospechoso, por estar integrado por personas de ideologias izquierdistas.-

La referida inspección acusó resultados negativos en virtud de que dicho campamento había sido levantado el día anterior.- De la información recogida en el lugar se pudo saber que integraban el mismo tres personas con apariencias de estar dedicándose a la caza y que dos de ellos eran los hermanos Assandri conocidas personas de la zona y una persona de ideas izquierdistas cuyo nombre no fué posible obtener y se está tras su identidad.-

El día 28 en iguales circunstancias como las ya mencionadas arriba para iniciar el procedimiento el mismo personal se dirigió a Cubúes de Lavalle donde con órden de allanamiento y en presencia del propietario de la 1504 finca Romeo Alvarez (quien fué capturado por la policía a requerimiento en las playas de Carmelo donde acam

...//

F-1669 / 3

Sigro	D.n.	4	4	7	5	3	0
Simpl.	D.K	Cuatro	Cuatro	siete	cinco	tres,	cero

..// pab.)se entró en el citado domicilio en el cual trás una minuciosa inspección se encontraron dos panfletos del M.L.N. y un documento manuscrito con apariencias - de contacto".- El citado sujeto en la oportunidad no fué privado de la libertad.-

En la mañana del día 29 con los mismos informes, las - mismas fuerzas y en identicas condiciones se allana el domicilio de Ventura Rebori (1497) con total éxito ya que la primera persona que se presenta a atender a quienes - pretendían efectuar el procedimiento es reconocido - como el fugado de la cárcel de Punta Carretas Carlos Rodriguez Garcia (200) quien se entrega sin negativas ni resistencias.- En el mismo lugar son detenidos el propietario Ventura Roberto Rebori Sachs (1497), su esposa Dora Celina Bianchi (2500) y se entra en custodia de sus seis hijos menores de edad.- De la minuciosa inspección se logra ubicar un "berretín" disimulado por una estufa a leña en uno de los galpones.-Se adjunta relación de lo de allí encontrado.-En el mismo procedimiento se incauta un camión y dos Jeep dentro de uno de los cuales estaba depositado cantidad de material explosivo y propaganda.- Todos los detenidos fueron trasladados a la Seccional de Carmelo.-

Un resumen del material incautado es el siguiente: instrumentos quirúrgicos, gran cantidad de medicamentos

F 1669/15 L

SIGNO Ol	D.K. 447529
	D.K. Cuatro cuatro siete cinco dos nueve

D.k. No. 447530.-

..// de todo tipo, equipos para fabricar completamente bombas caseras, material de laboratorio de precisión, documentación manuscrita y manuales y material vario del M.L.N..-

Se adjuntan las fotos de detenidos, del "berretín" y del material incautado.-

Del análisis posterior realizado en la Unidad y de los reconocimientos efectuados por los interesados se concluye: el Gerente del B.R.O.U. de Colonia Señor Gonzalez reconoce que todo el material documental existente en el "berretín" e s el robado en oportunidad a esa institución bancaria.-

- El capataz de la firma Aeronorte S.A. Señor Chaparro - reconoce las mechas y detonadores encontrados como los sustraídos en oportunidad del polvorín de Martín Chico.-

- La firma de Leblon S.A. de Montevideo certifica como de su propiedad una radio-tocadisco sin uso también encontradas en el pozo.-

- El señor Oliver de Cubías de Lavalle, coleccionista de armas identifica como suyas varias de las allí encontradas.-

Continuando las actuaciones se detiene al peón del establecimiento de Roberi Carlos Alberto Castillo y a Rafaelio Pereda profesor de Educación Física de Carmelo por saberse que este último que concurría asiduamente a la

..//

..// casa.-Allanado el domicilio de Pereña no se obtienen resultado positivos.-Por otra información obtenida es detenido Abel Rani (1499) quien poseé una carpa en la playa donde se realizarían reuniones.-

Ante el volumen de los acontecimientos a la hora 16.00 el suscrito 1 Oficial y 10 de tropa se trasladan a la ciudad de Carmelo.-

A las 19.30 en los vehículos incautados un jeep de la Unidad y una camioneta policial se realiza el traslado de los detenidos al Batallón.-Las fuerzas dejadas en Carmelo actuan en custodia de los detenidos y en rastrillajes del predio del establecimiento de Reborí y adyacencias .-

El día 30 en el Cuartel se dá comienzo a los interrogatorios cuyo tenor se adjunta al presente.-

En Carmelo el Capitán de Fragata Moreno procede a efectuar cuatro allanamientos.-

En el domicilio de Elvira Castillo (1670) con resultados negativos,por ser integrante del Movimiento 26 de Marzo.-

-En lo de Jesús Luis Roscoli donde se encauta una cinta grabadora,dos planos del departamento con las Seccionales Judiciales,panfletos y literatura didática.-

En el mismo lugar son detenidos Antonio María (1671) y Jesús Luis Roscoli Barilari (1672),interrogados en la Seccional de Carmelo fueron puestos en libertad.-

 ..//

F.1669/106

al 4 4 7 5 3 0
D.K. Cuarenta cuatro siete cinco treinta

D.K. No. 447531.-

..// En la calle Juncal No.96 se allana el domicilio de Jorge Darío Raúl Da Rosa incautandosele dos rifles de aire comprimido, dos fusiles Winchester 73, una escopeta Cal. 12, una mira telescopica, sin documentación.- Interrogado en la Seccional fué puesto en libertad.-

-Se allana el establecimiento ubicado en el paraje del Chileno propiedad de Sebori con resultados negativos.-

-El día 31 en conocimiento de que Sebori poseé un yate "Tupamaro" se detiene a quienes lo cuidan, hermanos Emilio y José Alber quienes son trasladados a Colonia.- Interrogados en ésta resultan ser dos conocidos yeseros sin vinculación alguna con el M.L.N. quedando posteriormente en libertad.-

Finalizados los interrogatorios el día 2 son elevados los memorandus correspondientes al Juez Letrado Departamental de Colonia quien declina jurisdicción en virtud de que solamente le competirían lo relacionado con el robo al Banco República.- Ese mismo día se solicita la presencia del Juez Militar de Turno quien concurre el día tres e indica que los auto de referencia deben ser presentados ante el Juez Letrado de Carmelo.-

El día 4, con la documentación necesaria el Señor Juez Coronel Maghitelli y el suscrito se entrevistan con el Doctor Koncke Salaberri Juez Letrado de Carmelo quien toma a su cargo las actuaciones.- La documentación adjun

.//

SECRETO

F 1669/67

Signo el Simple	Serie	4	4	7	5	3	2
	D K	Cuatro	Cuatro	Siete	cinco	tres	dos

..//tada es la siguiente:

-Opción de salida del país de cada uno de los detenidos.

-Certificados médicos de cada uno.-

-Certificado de tratamiento recibido por los puesto en libertad.-

-Autorización y conformidad de Rebori al señor Raúl Bianchi para que se hiciera cargo de sus bienes.-

-Cuarenta y cinco mil pesos M/n.incautados a Carlos Rodriguez.-

-Relación de efectos personales retenido por la policía entregados al suscrito y devueltos de conformidad a los detenidos.-

-Memorandum de las actuaciones y copia de las declaraciones certificadas.-

El día 4 a las 20.00 horas son entregados los detenidos al mencionado señor Juez.-El día 5 el suscrito ante requerimiento del Juez se traslada a Carmelo donde permanece hasta el día 6-1200 por motivos de tramite.-

En la fecha antes mencionada me es entregada la resolución del Juez cuya copia se adjunta, disponiendo previo nuevo interrogatorio la libertad de Castillo.-

Con posterioridad se efectuó el traslado de los procesados a la cárcel de Colonia actuando el personal a mi mando solamente como custodia y dejando detenidos internados en la Sede de la Unidad a los liberados Pereda

SECRETO ..//

SECRET F1669/A8

65

Sigla al Simple	Serie	4	4	7	5	3	1
	D.K.	Cuatro	Cuatro	Siete	Cinco	tres	uno

D.K. No. 447531.-

..// y Alvarez.-

Se deja constancia que se poseen los recibos correspondientes de la entrega dispuesta por el Señor Juez de los vehículos propiedad de Motori.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.

[illegible] Alvera Barrios.-

[illegible]/972-

~~[illegible]~~

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el presente oficio [illegible] Batallón de Infantería No. 4 [illegible]

[illegible] en el Río San Juan.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López [illegible].-

Colonia, 8 de febrero de 1972.-

[illegible]0/972-1.

[illegible] JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Batallón de Infantería No.4, en el cual informa detalladamente sobre los procedimientos realizados en las zonas de [illegible] San Juan, [illegible]

..////

F 1669/fs 9

SECRETO

[illegible]	8	4	4	5	1	0
nos	ocho	ocho	cuatro	cinco	uno	cero

///...... de Lavalle y Carmelo.-

Se adjuntan copias de las declaraciones de los detenidos, fotos de los mismos y del "berretín" encontrado y materiales.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. del R. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Porras.-

San José, 10 de febrero de 1972.- ANEXO No.2047/

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.10/972-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No. 13/972-S-2 del Batallón de Infantería No.4, referente a los procedimientos y actuaciones cumplidas por personal del Servicio de Información de Defensa y del Batallon de Infantería No.4 desde el día 27 de enero al día 5 de febrero de 1972, que culminaron con la detención del sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas Carlos Rodríguez García en el establecimiento rural propiedad de Ventura-Robori Sacha, en el Paraje Colonia Estrella a 3kms. de la Ciudad de Carmelo y el consecuente descubrimiento en ese lugar de un "Berretín" donde se escondían armas, material sanitario, equipos de fabricación de bombas caseras, material explosivo,

///...

SECRETO

F 1669/fs 10 f 46

D.k. No. 8-45-10

ofi. 5 Sur-Sur Lujla 4 4 7 5 3 2
D.K. documento nro. ocho cuatro siete cinco tres dos

///......... documentación y materiales varios del M.L.N.TUPAMAROS.-

Las actuaciones del caso junto con los detenidos fueron entregadas el día 4 de Febrero de 1972, al Señor Juez Letrado de Carmelo, quien dispuso el día 5, los siguientes procesamientos; a Carlos Rodríguez García, por Asociación para delinquir, autoevasión, uso de Certificado Público falso y tenencia de explosivos; a Ventura Roberto Rébori Sachs por Asociación para delinquir, encubrimiento de autoevasión y tenencia de explosivos; a Dora Colina Bianchi de Rébori por encubrimiento de autoevasión y decretando el cese de la detención de Rufelio Miguel Pereda Alvarez, Carlos Alberto Castillo Castillo y Romeo José Alvarez Hernández.-

Con posterioridad se efectuó el traslado de los procesados a la Carcel de Colonia, quedando internados en el Batallón de Infantería No.4, los liberados Pereda y Alvarez.-

Se adjunta una carpeta con fotos de los detenidos, del "Berretín" y del material incautado y otra conteniendo copias de la resolución del Juez Letrado y declaraciones varias, elevándose un solo ejemplar de la carpeta con fotos, por ser el único recibido por este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

SECRETO

Por el J.R.M.2; el 2do.Jefe.-



№. 1670



fb1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1670

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTILLO

NOMBRES: ELVIRA

C.I. Nro.: ..... C.C.Serie: ..... Nro. ..... Pspte: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ..... DOMICILIO:

OCUPACION ..... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ..... OJOS: ..... CABELLOS:

PESO: ..... ESTATURA: ..... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 7/FEB/72 VER FICHA 1669

HIJO DE: ..... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro ..... C.C.Serie: ..... Nro.

FECHA NACIMIENTO ..... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION ..... L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1671



fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1671

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSELLI BARILARI

NOMBRES: ANTONIO MARIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA Nº 41 SAN JOSE

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

<u>ACTIVIDADES</u>: 7/FEB/72 VER FICHA 1669
HERMANO JESUS LUIS 1672
AGO/76 POR CIRCULAR Nº 170 del CONAE DE FECHA 19/3/76 SE COMUNICA DESTITUCION DE LA ESCUELA Nº 41 DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

<u>HIJOS</u>:



№. 1672



fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1672

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSELLI BARILARI

NOMBRES: JESUS LUIS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 7/Feb/72 VER FICHA 1669
HERMANO ANTONIO MARIA 1671

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:



№. 1673



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1673

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SARACHAGA

NOMBRES: JORGE ALVARO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1673/152.

DET. 08-MAYO-72 por BI. I. 5

P.E.I. N° 115/73 R.M. 2

Puesto en libertad por disposicion Comando Unidad se encontraba detenido por vinculacion o presunta vinculacion a la Org. Suversiva. Fijó como domicilio Dr. Carlos Puig 1297 (ciudad Dolores)

Activ.: Dirigente. Detenido por BM. I 5 en cumplimiento del decreto de disolución del grupo de 30 NOV. 73.-

Domicilio: Dolores (1973)

SECRETO F1673/43

D.J. No. 671026.-

Oficio No.5?/971.S.2.

Mercedes, 8 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Elev.Inf.Sol. P.I.No.39/971.-.-.-/

Relacionado con el Pedido de Información No.39/971 de ese Comando y ampliando lo informado por Oficio No.41/971.S.2 "Reservado" informo a usted lo siguiente:

III.- A.- Se está averiguando.-

B.- Se ha podido conocer el nombre de dos de sus integrantes residentes en C.Dolores y que son: María Luisa MENDOZA RAMIREZ, oriental, soltera, 30 años, C.I.No.997.705, domiciliada en calle Rio Negro, extremo este y Jorge Alvaro Darío SARACHAGA WIBMER, oriental, casado, 31 años, domiciliado en Carlos P. Puig 1297.-

1674 — 1673 — Hermana NILDA ELENA (377)

C.- La primera de las personas nombradas firmó una solicitud el día 6.-X.-971 elevada a la Policía para realizar una función de cine en el cine Trocadero de C.Dolores. En la misma se proyectaron las siguientes películas: LA BANDERA QUE LEVANTAMOS, ME GUSTAN LOS ESTUDIANTES, LIBERARSE, LIBERARSE, EL CORDOBAZO y ELECCIONES, todas pertenecientes a la "CINEMATECA DEL TERCER MUNDO".-

La Policía luego de la función citó a estas dos personas y las notificó de que el acto había transgredido el decreto del 15-VII-971.-

Asimismo con fecha 1o./XI/71 el Señor Jefe

SECRETO ./

F 1673/454

/. ...de Policía de Turismo firmó un Oficio donde se pone en conocimiento de esta Unidad de tales hechos.-

Este Oficio fué recibido en ésta el 5/XI/71.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn. I. No.5.-

El 2do. Jefe.-

Mayor. [signature]

Marcelino H. Rodriguez.-

IAd.-

№. 1674

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1674.....

FECHA..............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........MENDOZA RAMIREZ..

NOMBRES:.........MARIA LUISA..

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:......................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:.......................................

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro..................................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

F.1674/62.

APELLIDOS: MENDOZA NOMBRES: MARIA LUISA.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
15/12/86	PPI Nº 018/86. D.E. II		SORIANO. 20/10/86. En el comite del F.A en C. Dolores se realizo un acto en conmemoracion del 66º aniversario del PC. La causante MARIA LUISA MENDOZA (D. AVANZADA) hizo uso de la palabra en dicho acto. Ver PPI en ficha de PEDRO WOLCAN Nº 71190.

SECRETO F.1674/P.3

D. J. No. 671028.-

o No.54/971.S.2.

BATALLON DE INFANTERIA No 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

Mercedes, 8 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Relacionado con el Pedido de Información No.39/971 de ese Comando y ampliando lo informado por Oficio No.41/971.S.2 "Reservado" informo a usted lo siguiente:

OBJETO: Elev. Inf. Sol. P.I.No.39/971.-.-./

III- A. Se está averiguando.-

B. Se ha podido conocer el nombre de dos de sus integrantes residentes en C.Dolores y que son: María Luisa MENDOZA RAMIREZ, oriental, soltera, 30 años, C.I.No.997.705, domiciliada en calle Rio Negro, extremo este y Jorge Alvaro Darío SARACHAGA WIBMER, oriental, casado, 31 años, domiciliado en Carlos P. Puig 1297.-

1674

1673

Hermana NILDA ELENA (377)

C. La primera de las personas nombradas firmó una solicitud el día 6-X-971 elevada a la Policía para realizar una función de cine en el cine Trocadero de C.Dolores. En la misma se proyectaron las siguientes películas: LA BANDERA QUE LEVANTAMOS, ME GUSTAN LOS ESTUDIANTES, LIBERARSE LIBERARSE, EL CORDOBAZO y ELECCIONES, todas pertenecientes a la "CINEMATECA DEL TERCER MUNDO".-

La Policía luego de la función citó a estas dos personas y las notificó de que el acto había transgredido el decreto del 15-VII-971.-

Asimismo con fecha 1o./XI/71 el Señor Jefe

SECRETO

./

F1674/454

/. de Policía de Soriano firmó un Oficio donde se pone en conocimiento de esta Unidad de tales hechos.-

Este Oficio fué recibido en ésta el 5/XI/71.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.No.5.-

El 2do. Jefe.-

Mayor. Marcelino H. Rodriguez.-

Jad.-

№. 1675

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1675

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAVA

NOMBRES: CARLOS A.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1675/152

REFERENTE A: RAVA SEIJAS, Carlos Agustín Ufe (A) 1247/82
REGISTRAMOS: RAVA, Carlos A. 1675 15 JUN 82 SID

Domicilio: Ituzaingó y Gral. Flores - Ciudad de Colonia -
Ocupación: Docente en el Establecimiento "LA ESTANZUELA".
23.XI.962.- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular "MARCHA".-
6.5.971.- Según lo publicado por el diario comunista "EL POPULAR" de la fecha, figura como adherente al Frente Amplio.-
12.IV.972.- En la fecha se le realizó un allanamiento en su domicilio de la ciudad de Colonia, dando como resultado negativo, el mismo.-

SECRETO

T 1675/43

D.k. No. 447299.-

....D.28/72.E.2.-

Colonia, 24 de febrero de 1972.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

OBJETO: Proc. realizados en C. Colonia.- - E.B.C.

Continuando con los procedimientos iniciados en la ciudad de Juan Lacaze y pretendiéndose similares resultados, este Comando actuando con integrantes de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura Local y el asesoramiento del Oficial Inspector José Piñatari quien encontrándose con licencia en la localidad colaboró en forma voluntaria.-

Fueron solicitadas 11 órdenes de allanamientos a los domicilios que a continuación se detallan:

1614

-Diego CABRERA FIGUEROA.-C.I.39.981.-domiciliado en la calle María Nimmo 699, activista de izquierda, con librería en su mismo domicilio dónde se constata la existencia de profusa literatura no autorizada para su venta.- Detenido es trasladado a esta Unidad donde luego de los correspondientes interrogatorios es sometido a la justicia por ser enlace entre extremistas y concurrir a lugares donde se efectuaban reuniones y existían berretines.-

1615

-ARTURO BALDI.-C.I.39.753.-domiciliado en Vicente P.García y Baltasar Brum, quien posee un aserradero en la entrada de la ciudad de reciente inauguración.-
Detenido e interrogado se concluye que por tratarse de un ex-procesado con causa sobreseída es castigado por

..//

SECRETO

SECRETO F1625/164

Signo	Serie						
		4	4	7	3	0	0
Simple	DI	Cuatro	Cuatro	siete	tres	cero	cero

..// integrantes de la Organización para que adhiera a sus causas sin resultado aparente.-Fué sometido a la Justicia.-

1616

-ROBERTO JORAJURIA.-C. I.41.872.-con domicilio en Vicente P. García S/N.-Estación de Servicio Texaco,de la cual es propietario,quien es amigo de JACINTO DEGUIZA-NO,cuyo domicilio se hacían reuniones y existen dos "berretines".-Detenidos e interrogado es sometido a la Justicia por lo mencionado y por no poder justificar existencia de dos vehículos en su taller que dice estar a disposición de la justicia.-

1613

-CESAR EDOARDO COLLAZZI FERRARI.-C.C.NOB 12.679.-domiciliado en Rambla Costanera S/N.-A quien en la lata de la basura se le incautan semi-destruídos "enlaces" y reconocimientos que dan motivo a su detención.- Interrogado confiesa ser integrante del M.L.N.y a posteriores se le localiza un "berretin" debajo de la cocina de 3 metros por 3 y por 1.90 de alto abandonado - desde el fallido atraco al Banco República encontrándose en él literatura,discos y material para la confección de explosivos.-Se le somete a la Justicia luego de interrogado e confirmando sus"enlaces" con CABRERA.-

1615

-CARLOS RAVA.-Domiciliado en Ituzangó y Gral.Flores.-empleado de la Estanzuela,a quien no se leincautó nada de interés.-

..//

SECRETO

81 — Ochocientos ochenta y siete (handwritten stamp)

D.k. No. 447300.-

-JACINTO LEGUIZAMO.-C.I.28.022.-y CLARICE DUCASSOU.-
C.C.N.K.C. 5285.-Esposos,domiciliados en Alberto Mendez 88.-Donde se localizan literatura extremista,material de propaganda del "26 de Marzo" y dos "berretines" en uno de los cuales hay un revólver SMIST Weson Cal.38 No.87.6296 ,y una pistola COLT Cal.45 sin documentación y que el Servicio de Material de Armamento corrobora - que el primero no ha sido registrado y que la pistola No.26.2628 C corresponde al Señor Cnel Domingo Nunes.- Detenidos e interrogados,manifiestan que la pistola le fué vendida por un empleado del Ferrocarril en 20.000 pesos y quien una vez detenido resulta ser JUAN C.RODRIGUEZ, C.I.20.894 quien dice haberla adquirido en la Feria de Mon-tevideo.-Detenido e interrogado LEGUIZAMO y señora son sometidos a Juez por la tenencia de armas - prohibidas,la existencia de "berretines" y su "enlace" concurrencia,y realización de reuniones.-
Admite haber sido reclutados para el M.L.N. por LUCAS MANSILLA CALLEROS,marido de NORA MAINERO INGUITANELLI.-
-EDUARDO GIMENEZ CARRO.-C. I.37.124.-y ANA MARIA GONZALEZ,domiciliados en calle de los Suspiros 92.-Donde se encuentra abundante material de municiones de todo tipo,una cantimplora militar y dos bayonetas Mauser Argentinas.-Interrogado reconoce su amistad con los antes - nombrados.-la mujer quien en un principio presenta do-

..//

SECRETO

..// cumentación dudosa una vez verificada la misma es puesta en libertad.-A GIMENEZ se la somete a la Justicia por sus relaciones y por la entrada ilegal de armas al país.-

ARTURO IBELFELD.-Quien por concurrencia verificada a una chacra sita en paraje La Arenisca dió motivo a que se pidiera equivocada la órden de allanamiento a un domicilio presuntamente suyo y que en realidad pertenece al señor JOSE MARIA CLARA.-No se realizo el allanamiento.-

HANZ CRAMER.-C.I.12.116,domiciliado en la Quinta Yamandú de Ruta 21,es empleado de la Estanzuela.-Sin resultados positivos.-

ALI FERRAS.-Domiciliado en la calle Colón 625.-Sin resultados positivos.-Se remiten dos menores de edad SERGIO FERRAS C. I.70.056 de Tacuarembó y WILLIANS SILVA C.I.72.955 por insultar a un Oficial del Ejército.-

RUBEN LAUTARET.-Domiciliado en Rivera casi Dayman, con taller de herrería San Jorge.-Sin resultados positivos.-

Como resultado de las averiguaciones con respecto a las armas encontradas se detiene a JUAN C.RODRIGUEZ,quien en la actualidad sigue prestando declaraciones habiendo admitido al momento de que es vendedor de armas.-

Con respecto a los remitidos a la Justicia el Señor -

..//

SECRETO

SECRETO F.1635/67 f.4

44 7 3 0 0 — 3.K. Cuatro cientos cuarenta y siete trescientos

..// Juez Letrado ha ordenado lo siguiente:

-JACINTO LEGUIZAMO.-Procesado por colaboración en la asociación para dilinquir.-

-CESAR COLLAZZI.-Asociación para dilinquir y tenencia de explosivos.-

-Con respectoal resto de los sometidos ha ordenado su libertad por lo que el suscrito ha dispuesto su nueva detención para ser sometidos al régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

-Como acotación a los procedimientos realizados y resultados obtenidos es de resaltar la absoluta falta de tiempo disponible para interrogatorios como consecuencia de tenerse que estar a las 24 horas anteriores a los posibles"Habeas Corpus" a pesar de haberse en la oportunidad dispuesto de varias horas más como consecuencia de disponer el Juez que fueran remitidos a su presencia el día 23 a la hora 08.00.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

SECRETO ....///

SEC... TO

F1675/fs 8

Signo	Serie	8	4	4	5	9	8
Simple	D R	...	...	...	...	...	...

...///tería No.4, por el que da cuenta de detenciones realizadas en la Ciudad de Colonia y que dieron como resultado la detención de varias personas de acuerdo a lo ya informado por este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel. Manuel López Porras.-

San José, 25 de febrero de 1972.- ASUNTO No.20

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.17/972-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No. 28/972/S-2 del Batallón de Infantería No.4, referente a los procedimientos realizados en C.Colonia y que dieron como resultado la detención de varias personas, acorde a lo informado por Radios Nos.505,510/972 y Parte Especial de Información No.14/972 de este Comando.-

Las mencionadas personas fueron puestas a disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Colonia, quien dispuso el procesamiento de Jacinto Leguizamo y de Cesar Collazzi, siendo los restantes puestos en libertad, habiéndose solicitado a ese Comando General la internación al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad de Roberto Vazquez, Edgardo Gimenez,

///.......

SECRETO

F 1675/fs.9

D.k No. 84-45-18

.... Diego Cabrera y Clarido Ducassou, de acuerdo a lo informado por Oficio No. 197/97 /D- de este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R. M. .-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

jcs

ciones
 como
Eduardo
andante
Regimien-
icio No.
ferente a
que dieron
s, acorde
arte Espe-
.-
ieron pues-
rtamental
 Jacinto
tantes
so Coman-
edidas Pron
o Gimenez,
//.......

ASUNTO No. 20



№. 1676



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1676

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: ANA MARIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1676/b2

APELLIDOS: GONZALEZ		NOMBRES: ANA MARIA	
FECHA	FUENTE	EVAL.	

Según MEM No. 3520/78 / 21/AGO/79 DEL S.I.D.

GONZALEZ, Ana María

12/IV/972 - Al procederse a efectuar un allanamiento en la finca sita en la calle Suspiros No. 92, se incautó abundante material de la organización (Cantimploras, dos bayonetas y proyectiles de todo tipo), siendo detenidos en el lugar la causante y el extremista Edgardo GIMENEZ CARRO, al que se le tipifica "Entrada ilegal de armas al País.

			Ver ficha 1675 de Carlos A.
			Pavé - Oficio 27/72 del Bn.I 4



№. 1677



fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1677......

FECHA...............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:........CLARA...

NOMBRES:..........JOSE......MARIA...

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:............Nro............Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:.....................................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:...................................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:...24/FEB/72.......VER FICHA 1675.......................................

....

....

....

....

HIJO DE:........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:............................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:.......................................

HIJOS: ....

....

....



№. 1678



fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1678......

FECHA................

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......CRAMER..

NOMBRES:.........HANS...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:.....................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:....................................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.........................

....

ACTIVIDADES:....24/Feb/72.....ver ficha 1675..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro...............................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION............................L.TRABAJO:..

HIJOS: ....

....

....

№. 1679

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1679

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRAS

NOMBRES: Así

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24/FEB/73 Ver ficha 1675

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

№. 1680

fo. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1680.......

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........FERRAS..

NOMBRES:..........SERGIO..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:................DOMICILIO:...

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:...

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:..

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:.......................................

....

ACTIVIDADES:....24/FEB/72....VER FICHA 1675...

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:..............Nro..

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:..

OCUPACION............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

№. 1681

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 1681......

FECHA...............

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....SILVA..

NOMBRES:..........WILLIAMS..

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:...

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:..24/FEB/72 VER FICHA 1675..

....

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro......................C.C.Serie:...............Nro...

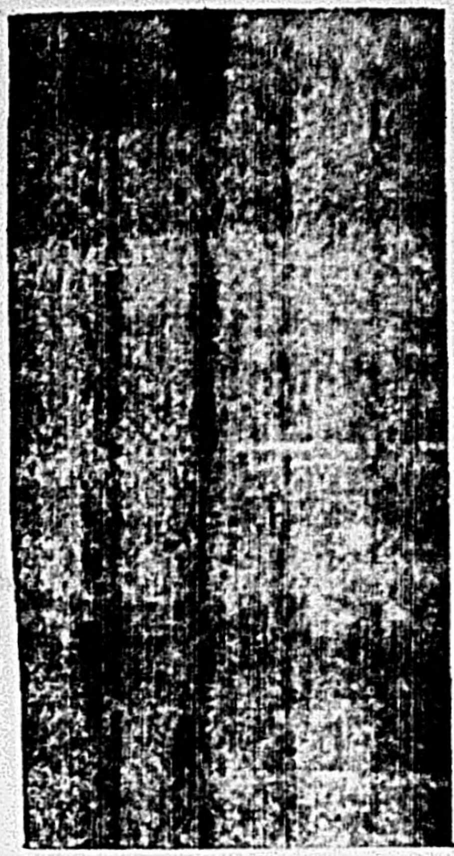
FECHA NACIMIENTO..........................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:..

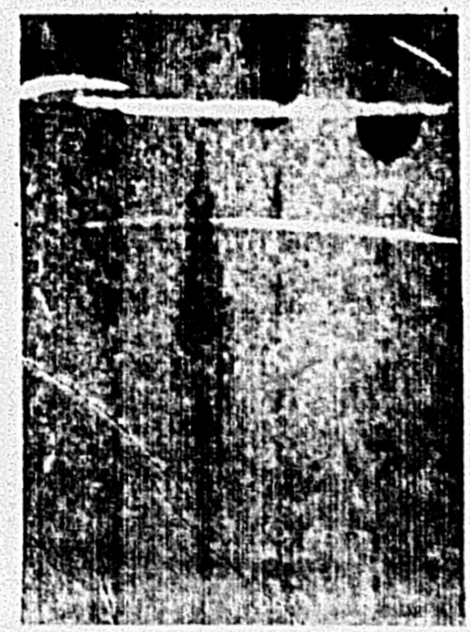
HIJOS: ....

....

....



№. 1682



fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1682

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAUTARET RIBOIR.

NOMBRES: RUBEN.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RIVERA 374 (COLONIA)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

LAUTARET Riboir RUBEN F 1682/72

24 Feb. 72 Ver ficha 1675

COM. 644 - 27 - NOV - 72.
PROC. POR:
ATENTADO A LA CONST. SEGUIDO DE ACTOS PREP. Y ASOC. PARA DEL.-

NOMBRE: LAUTAERT REVOIR Ruben

Fue procesado el día 10/11/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6°, 137; 150 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1682

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

1682

LAUTARET RIVOIR; Ruben.- 953.- Det. : 18.6.72.- MLN. Col .: 26.- Sector: Taller- Resp./ Intg.- Acty.: comp.: Reuniones. Tatuceras .- Form.: K:A. Nor. Nor.- Tipif- Consp. Asoc. Ing. al EMIR: 1.5.73.- Casado.- Un. capt.: Inf. 4.- Herrero.-

1682

F1682/143

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LAUTMET RIVOIRE NOMBRES: RUBEN

ALIAS: NO TIENE

CEDULA DE IDENTIDAD: 611451 DEPTO: COLONIA NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.E.B. N.° 9438 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 21-1-1946 DEPTO: COLONIA CIUDAD: ROSARIO

DOMICILIO: RIVERA No.374 DEPTO: COLONIA CIUDAD: COLONIA

PROFESION: HERRERO (2) ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: EN SU DOMICILIO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6o.año SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: CASADO (3)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: LUCILA HERNANDEZ EDAD: 28 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: SAMUEL NOMBRE DE LA MADRE: ELENA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LUCILA HERNANDEZ

DOMICILIADO/A: RIVERA No.374-COLONIA TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: INFANTERIA No.4 (4) FECHA DE DETENCION: 13-6-1972 (5)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 30. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M.1era.Inst.1er.T (1)

ABOGADO DEFENSOR: NO TIENE (DEF.DE OFICIO) CNEL. ANIBAL RIBAS SILVA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 10/11/72: -ARTS.137 y 150 C.P.O.132-6 CPO.-

CONDENA: (1) LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.4 2.- H.C.FF.AA

3.- Bn.I.4 4.- E.M.R.No.1 1/5/73N°953 (6) 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1682/104

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): MLN. Col.26 Sector Taller. Reuniones. Tatuceras (3)

Entrada S.T.M.:20/8/75.-

(1) Sentencia 1ra.Instancia: 6 años penit.- 20-12-77 (6)

(4) Oficio.No.131/975- Mat.266- (27/2/975)- ss

DATOS S.T.M./FEBRERO/1976.- (13/7/76,mcu)

(2) (7) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/A/75.(m.o.22-9-76)

(8) DATOS S.T.M. MARZO/978 (8-3-78 wep)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

DIVISION DE EJERCITO I.- F 1692/45 O. C. O. A.-

NOVEDADES CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 13 Y 14 DE MAYO DE 1980.-

DIA	HORA	T E X T O .-
13	0830	=Se cursa Requisitoria de: LAUTARET RIVOIR, Ruben; CI: 2545481-2 F.N; 21/ENE/46-U.Dom:Julián Laguna 3036."Encontrándose bajo régimen "L.V" no presentarse para su control en los plazos estipulados".J.D-2/EM/ D.E.I.).-
13	1540	=Cca.PHN que salen desde Punta del Tigre en regreso de maniobras 40 P/S y 2 Ofles.a pié.-
13	2030	=Cca.Rojo 6 se produce corte de energía eléctrica.-
	2055	=Se restablece energía en Rojo 6.-

P L A N E N V I G E N C I A :

R A D I O S R E C I B I D O S : S I N N O V E D A D .-

R A D I O S E X P E D I D O S : S I N N O V E D A D .-

Montevideo, 14 de Mayo de 1980.-
El Oficial Ayudante del O.C.O.A.-
Tte.2do.

=ffss= JOSE M. SILVA .-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO No. 200   Montevideo, 28 de junio de 1972   F 1682/6

Por informaciones obtenidas en el transcurso de la operaciones que se vienen realizando en el Departamento de Colonia se han detenido a numerosos involucrados en el asalto a la Sucursal del Banco República Oriental del Uruguay con asiento en esta Capital Departamental llevado a cabo el 20 de octubre de 1971 por parte de los integrantes de la organización criminal que actúa en nuestro país.
De acuerdo a las declaraciones de los facciosos se ha procedido a la detención de la siguientes personas:

1)GLORIA HELIDA JABANCA DE PIERI, (a) "ANA", casada, de 32 años, esposa de DIONISIO PIERI en la clandestinidad, ambos médicos, empleada de la Mutualista de Juan Lacaze, quien declaró ser Jefa del Grupo de Apoyo Sanitario de la columna Sur del Movimiento habiendo prestado apoyo sanitario a las siguientes acciones:
-Robo al Banco de la República Oriental del Uruguay (Suc. Colonia)
- Robo de armas al Señor Humberto Garat Otero de la Ciudad de Rosario;
-Robo al Chalet "Amancay" propiedad del Señor Miguel Angel Caparmar, de la Ciudad de Juan Lacaze.;
-Fracasado atentado contra un oficial de las Fuerzas Conjuntas de la Ciudad de Mercedes;y
-Transporte de las armas utilizadas en el robo al Banco de la República Oriental del Uruguay (Suc, colonia) desde Montevideo conjuntamente con JULIO SANCHEZ GUTIERREZ (a) "DIONISIO", actualmente detenido, las cuales fueron transportadas en una camioneta marca Mehari Mat. 1-50-824 de su propiedad.
2)JULIO CESAR GAMBETTA GONZALEZ (a) "HEBER O GERMAN" casado de 40 años medico de la Mutualista de Juan Lacaso, 1er, Suplente del Diputado electo de un P. Politico del Departamento de Colonia; admitió realizar en un vehículo de su propiedad relevamiento previos al asalto al Banco de la República Oriental (Suc, Colonia) transporte de sediciosos y apoyo sanitario inmediato una vez fracasado el operativo.
3)CLIVE ULISES ARNAUD UGON BERGER, casado de 36 años Arquitecto, quien admitió:
-Transporte de sediciosos clandestinos desde Trinidad a Colonia;
-Asesoramiento técnico en presencia de planos del Banco de la República (Suc, Colonia) a dos sediciosos, ROJAS SCHUSELIN (a) "FELIPE" e ISIDORO FERNANDEZ SOSA (a) "[illegible]", quien aún continúa prófugo.
4)JOSE ANTONIO MIÑOS ALBERA, (a) "ALBINO", casado de 40 años, reclutado en el año 1968 por EDMUNDO MANSILLA:
-Realizo relevamientos de vehículos y personalidades de la Ciudad de Colonia.
-Entrega y confección de duplicado de llaves del Cajero del Banco de la República (Suc, Colonia).-
5)MARIO HUMBERTO PERRACHON GOMEZ, (a) "SERGIO", casado Tecnico Rural, fue XXXXXXXXXXXXX reclutado hace 3 años por NORMA MALENO IRQUITABELAR, (a) "ANA" quien en su domicilio publica:
-Periódico sedicioso "EL CHASQUE" .
-Efectuó diversos reclutamientos;
-Traslado de sediciosos a la Ciudad de Juan Lacaze en camión de su propiedad.
6)ALBERTO JUSTINIANO LAGUNA CHARREAU, (a) "PEDRO o HUGO", soltero de 30 años , reclutado por el anterior quien realizó:
-Relevamiento de XXXXXXX caminos, transportes de sediciosos y procedimientos de información recibida por el Ex-Funcionario Policial MILTON BLANCO, que a su vez entregaba a OLGA CHARREAU, (a) "EMILIA".-
7) HORACIO RAIMUNDO PARDO SALDE ARENAS , (a) "ARENAS", casado de 44 años mecanico dental reclutado en el años 1969 por EDMUNDO MANSILLA.
-Realizó compras de armas para la organización, obtuvo dinero de la misma para la compra de un vehículo. Confecciona duplicados de la llave del Tesoro del Banco de la República (Sucursal Colonia).-
8)RUBEN LANTARET RIVOIR, (a) JUANCITO", casado de profecion herrero.
- Confeccionó accesorios para escondrijos.
-Facilitó su taller para uso de la Organización,
-Participa en la planificación del ataque a la Guardia de Carcel y copamiento al Destacamento del Campo de Aviación.
9)CARLOS MARIA LIMA ACOSTA, (a) "LOCHO", casado de 52 años carpintero domiciliado en la calle Caiguá No. 3767 en Montevideo, arrendatario de una carpintería en Conchillas que funcionaba como pantalla de la organizacion y donde se localizaron tres escondrijos en uno de los cualeses pensaba guardar el botínn del robo al Banco República (Suc. Colonia)
Integrante del grupo de servicio, construía escondrijos de todo tipo, en mesas, bancos, taburetes y botiquines.
10)ALFONSO MARIA BATELLI DIAZ, (a) "TABARE",
-Padre del faccioso procesado ALFONSO RAMOS BATELLI MACHUCA, (a) "YAMANDU"quien realizó diversos transportes de materiales y traslados de facciosos.
11)HEBER MANDES RODRIGUEZ ALVAREZ, (a)"XXXXXXXX"APARICIO", soltero, reclutado en el año 1971 por "YAMANDU" quien:
-Realizó volanteadas y concurrio a reuniones de adoctrinamiento.
12)MILTON HUGO PAREDES TORRES. (a)"DOUGLAS", casado , empleado, quien:
-Realizó volanteadas y concurrio a reuniones de adoctrinamiento

13) TERESA VELAZCO VILLANUEVA, (a) "RAQUEL", soltera, quien pertenecia al grupo sanitario de la organización.

F. 1632/Fb. 7

1b) ELINA LOURDES CASCO, (a) "LEAL", soltero de 30 años, Nurse de la Mutualista Obrera de Juan Lacaze quien pertenecía al grupo sanitario de la organización.-

№. 1683

fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1683

FECHA. 3/MAR/72.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: LIMA FABRUCCINI

NOMBRES: IVO NESTOR.

C.I. Nro.: 24 564 (SALTO.) C.C.Serie: JBD Nro. 2408. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/SET/30 SALTO.

ESTADO CIVIL: CASADO. DOMICILIO: URUGUAY 1462 (SALTO).

OCUPACION MEDICO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: BLANCO OJOS: CABELLOS: CASTAÑOS CANOSOS

PESO: ESTATURA: 172 SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

IVO NESTOR LIMA F 1683
fs 2

SECRETO

...LLON DE INFANTERIA D.K. No. 261851.-

No.7.-

S -2.- Salto, marzo 2 de 1972.-

...IG.NUM.59/S/972.-.-.-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II(INFORMACIONES)DEL //
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO
...captura de un ciu-
...dano.-.-.-.-.-/CJB/-

-Solicito al señor Jefe de Departamento, la captura del ciudadano Doctor Ivo Néstor Lima Fa-// bruccini, por presunta vinculación al M.L.N.-

Características personales:

-Cutis blanco.-Cabellos castaños mediano(canoso).-
-Ojos azules mediano.-Frente vertical recto grande.-
-Cejas separadas mediana, arqueadas, interna mediana.-
-Boca grande horizontal, labios mediano con borde fi-no.-Orejas grande y libre.-Nariz pequeña con cabo levantada.-Altura Mts.1,72.-

Documentos:

-Credencial Cívica Serie J.B.D.No.2408.-
-Cédula de Identidad Policial No.24.564(Salto).-

Ultima ubicación:

-En consultorio del Dr.Gesenovich, Urquiza al 400(Con-cordia R.A.).-(Trabaja con Médico Psiquiatra Angel Miguel Nicola).-

Otros:

-Se adjuntan 3 fotos.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Luis L.Correa.-

F1683/03

Dia 20 - REMISION DE: Ivo Nestor LIMA FABRUCCINI.- Jdo.Departamental de Salto.-

1683 En relacion al procedimiento llevado a cabo en Salto por efectivos de las Fuerzas Conjuntas y que dieran lugar a la recaptura del extremista: Juan Antonio CIOLA PAREDES, y su posterior remision segun lo consignado en Memoria Mensual de Febrero del corriente ano y que derivara en la remision a la Carcel de otros siete extremistas, estableciendose asimismo la vinculacion directa del neurocirujano, Dr.Ivo Nestor LIMA FABRUCCINI, quien al no ser habido, se libro su captura. Al regresar de Concordia(Republica Argentina), es aprehendido y posteriormente remitido por el Jdo.Dptal.de Salto,el 20/3/72,por: - "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- //.

236

498

NOMBRE: LIMA FABRUCCINI, Ivo Nestor

Fue procesado el día 15/3/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

1683

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".







OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº49

(DE CARACTER INFORMATIVO)

FA683/64

HORA:20.30'

Montevideo,6 de marzo de 1972.-

Se requiere la colaboración del público para que aporte datos de las siguientes personas,cuya captura está requerida y de las cuales se adjuntan fotos.-

JUAN ALFREDO PINO GARIN,oriental,casado,de 32 años de edad,nacido el 14 de junio de 1939,titular de la Cédula de Identidad Nº38.067 (Dpto.de Colonia),obrero de la firma "Campomar" de Juan Lacaze.-Ultimo domicilio conocido:18 de Julio 427 (Juan Lacaze).-

Cutis trigueño,cabello castaño oscuro,ojos castaños.-

1721

TERRY MADERO VILA de PINO,oriental,casada,de 38 años de edad, nacida el 17 de mayo de 1933,titular de la Cédula de Identidad Nº22.894 (Dpto.de Colonia).-Ultimo domicilio conocido:18 de Julio 427 (Juan Lacaze).-

Cutis blanco,cabello castaño oscuro,ojos castaños.-

1757

IVO NESTOR LIMA,médico,titular de la Cédula de Identidad Nº24.564,(Dpto.de Salto)y de la Credencial Cívica Serie JBD Nº2408.- Características físicas personales:altura,1.72 mt.,cutis blanco, cabellos castaños medianos (canoso);ojos azules medianos;frente vertical,recta,grande;cejas separadas medianas,arqueadas;orejas grandes y libres;nariz pequeña;boca grande horizontal,labios medianos con borde fino.-Ultima ubicación conocida:en el Consultorio del Dr.Gesenovich,Urquiza al 400 (Concordia,República Argentina).-

1683

Se los sabe vinculados a la organización criminal.-

El aviso se guardará en estricto secreto y deberá hacerse a los teléfonos 890, 91.17.52.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 66

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA: 10.00'

Montevideo, 21 de marzo de 1972

Ampliando el Comunicado Nº 48 de esta Oficina, en donde se establecía la captura del sedicioso fugado de la Cárcel de Punta Carretas JUAN ANTONIO SIOLA PAREDES y de seis integrantes de una organización sediciosa, al proceder a la investigación del domicilio del Médico Neurocirujano IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI, quién estaría vinculado a la misma, se comprobó - la existencia de un escondrijo en construcción, dándose de inmediato la órden de arresto, hecho que no se llevó a cabo por encontrarse en la ciudad argentina de Concordia.-

Al reingresar el citado profesional a territorio nacional, fue detenido, admitiendo pertenecer a esa organización, actuando en ella bajo el alias de "JORGE".-

Puesto a disposición del Juez competente, dispuso su - remisión a la cárcel por el delito de "ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR".-

####

NOTA: Se adjuntan fotos del escondrijo en construcción y foto del inculpado.-

F 1693/[illegible] 6

CAYO MEDICO TUPAMARO: ENCUENTRAN ESCONDRIJO

21 - MAR. 71
Capturado en SALTO.

Fue remitido a la cárcel el neurocirujano Ivo Néstor Lima Fabruccini, un facultativo que admitió ser tupamaro y en cuyo domicilio de la ciudad de Salto las autoridades de las Fuerzas Conjuntas habían encontrado hace un mes un escondrijo en construcción.

El médico integraba una "columna" sediciosa desbaratada y que, al parecer, comandaba Juan Antonio Ciola Paredes, un faccioso evadido de Punta Carretas en la fuga masiva del 6 de setiembre del año pasado.

Los procedimientos que dieron como resultados la captura de ocho tupamaros en Salto y el hallazgo de un arsenal, tuvieron comienzo el 21 de febrero pasado, en base a información confidencial.

Se tenía conocimiento de que un individuo sospechoso concurría frecuentemente a la finca de la calle Uruguay Nº 739, en aquella ciudad. Establecida la vigilancia, el día mencionado a la hora 20 se realizó un seguimiento del sujeto, que iba en compañía de dos pequeñas de 3 y 5 años de edad, según podría comprobarse posteriormente. Cuando las autoridades requirieron documentos al sospechoso, éste sacó un arma de fuego y disparó contra uno de los funcionarios, alcanzando a herirlo, y emprendió inmediatamente la fuga.

Más tarde, se supo que el prófugo era Juan José Novechéd Sosa, y las niñas sus propias hijas. Estaba requerido por la Justicia —sabiéndose integrante de la organización clandestina— y se domiciliaba en una vivienda sita en Itapebí Nº 587. Allí le habían dado techo eventualmente a él y sus hijas. Se llevó a cabo entonces un allanamiento en esa finca, donde residían Mary Alicia Aiello Ibarra de Bonessi, oriental, casada, de 25 años, y una hija suya, menor de edad. Ambas estaban en la casa cuando se hizo la inspección, ubicándose un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta para recoger el agua de la ducha, que se deslizaba soportada por rieles, debajo de la pared.

Hallan un arsenal oculto

Al escondrijo se descendía mediante una escalera. Dentro del cubículo, se hallaron 18 armas cortas, 17 largas, 12 paquetes con explosivos, 16 frascos con productos químicos, 5 cuchillos grandes, 3 chicos, un puñal Yan Mast, uniformes policiales, municiones, pelucas, informes sobre vigilancias de personas importantes, capuchas para interrogatorios de cautivos y dos banderas de Artigas con el emblema de la organización sediciosa.

Ahondándose las pesquisas, se supo que Novechéd Sosa a menudo concurría a otra finca, ubicada en la calle Mataojo Nº 1193. Cuando se rodeó el lugar, fue visto salir por los fondos un desconocido que trataba de huir. Al verse cercado, hizo uso de un arma de fuego, pero no pudo tirar porque le fallaron tres proyectiles. Entonces, lo capturaron y se comprobó que era Juan Antonio Ciola Paredes, un conspirador requerido por haberse fugado del Penal de Punta Carretas el día de la evasión masiva.

Dentro de la casa, las autoridades incautaron un revólver de calibre 32 cargado, propiedad de Ciola, material escrito y fotográfico sobre manejo de armas y material explosivo, así como varios comunicados de la organización ilegal.

En la misma oportunidad, las Fuerzas Conjuntas practicaron el allanamiento de un taller de reparación de bicicletas de las inmediaciones, señalado con el número 1195 de la calle Mataojo. Allí se domiciliaba Angel María Teodoro Rotel (soltero, de 24 años) y se encontraron anotaciones relativas al relevamiento de un cuartel.

Practican más detenciones

Poco después, fue detenido el titular de la finca de Mataojo Nº 1193, José Ramón Figueroa Ganda, quien había estado presenciando el procedimiento conjunto desde un monte existente en las cercanías.

La misma noche, se allanaba el apartamento 2 de la finca sita en Uruguay Nº 739, de donde había sido visto salir el individuo cuya búsqueda dio la pista para todo el operativo, y eran detenidos los ocupantes de la vivienda, un matrimonio integrado por Edgar Heber Lluveras Pereyra (28 años) y Marigen Selma Consiglio Aguerre (25).

Se comprobó simultáneamente que una llave incautada días antes a otro faccioso apresado, Buscarons Moreira —también fugado de Punta Carretas— correspondía a la cerradura del apartamento.

Más tarde, en base a la información obtenida, se detuvo a otro faccioso, identificado como Areol Teixeira Noble.

Todos los aprehendidos comparecieron ante la Justicia y se produjeron los siguientes procesamientos:

Mary Alicia Aiello de Bonessi por "Asociación ilícita para delinquir" y "Tenencia de explosivos";; Juan Antonio Cicla Paredes por "Asociación ilícita para delinquir" y "Atentado"; José Ramón Figueroa Ganda, por "Asociación ilícita para delinquir"; Angel María Teodoro Rotel por "Asociación ilícita para delinquir y encubrimiento"; Edgard Heber Lluveras Pereyra por "Asociación ilícita para delinquir" y a Areol Teixtura Noble por "Asociación ilícita para delinquir".

Apresan al médico requerido

Paralelamente, las autoridades recogieron evidencias según las cuales el Dr. Ivo Néstor Lima Fabruccini era componente de la "columna" sediciosa desbaratada en Salto. El 6 de marzo se hizo público su pedido de captura, señalándose que la última ubicación conocida del profesional era el consultorio del Dr. Gesenovich, en Urquiza al 400, en la ciudad de Concordia (Rpca. Argentina).

En el domicilio de Lima Fabruccini, en Salto, las autoridades habían encontrado un escondrijo en construcción. Se dio de inmediato la orden de arresto, pero no pudo concretarse por estar el médico en el vecino país.

Posteriormente, regresó a Uruguay —según lo establece el comunicado Nº 66 emitido hoy por las Fuerzas Conjuntas— y fue detenido. Durante los interrogatorios, el neurocirujano admitió pertenecer a la organización sediciosa, en la que era conocido bajo el nombre de Jorge.

Puesto a disposición del magistrado competente, fue remitido a la cárcel por el delito de "Asociación ilícita para delinquir".

Entretanto, aquí en Montevideo también cayó un sedicioso que tenía en su poder materiales para la fabricación de explosivos, un mimeógrafo y documentación comprometedora. Respecto de dicha captura, el comunicado Nº 65 —dado anoche a publicidad— establece que:

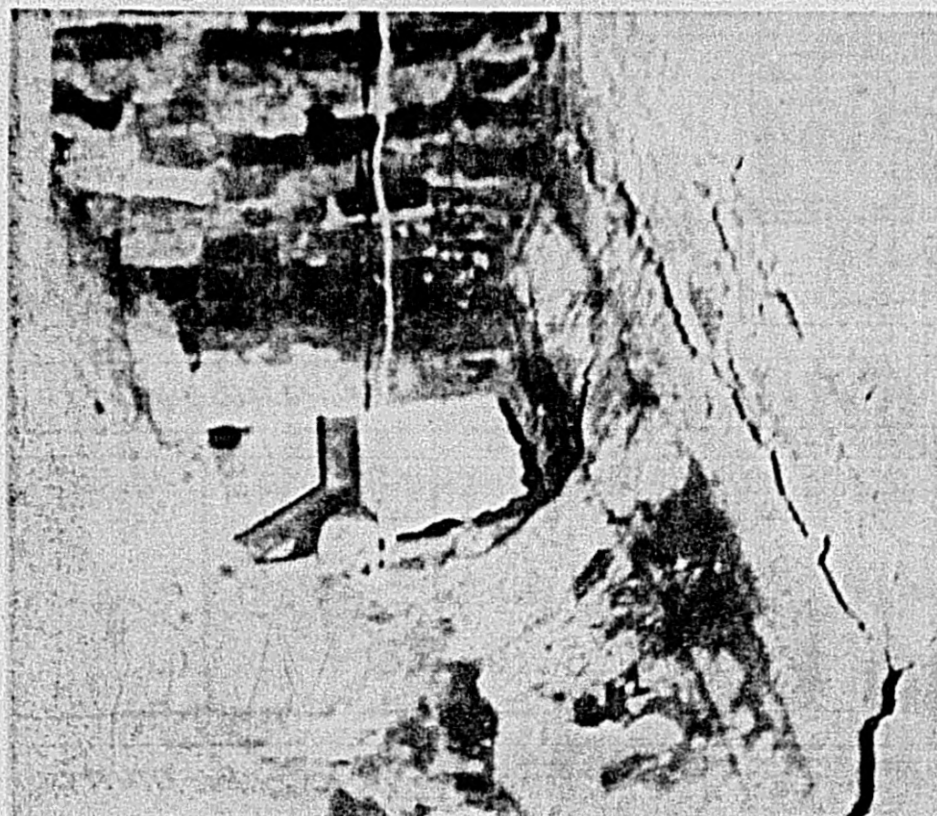
"Durante un procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas, el día 16 del mes en curso, se efectuó el allanamiento de la finca sita en Solís Nº 1431, donde están instaladas las oficinas de la firma Couchet Construcciones, en la que se incautó un mimeógrafo, 5 kilogramos de pólvora, una caja de detonantes y profusa documentación comprometedora, que se encontraban en una habitación ubicada en la azotea del edificio.

Se comprobó posteriormente, que la misma era ocupada por José María Olivera Ferreira, quien utilizaba dicho mimeógrafo para la impresión de panfletos y volantes, y que según los dueños del comercio, se desempeñaba como sereno, en compensación de la habitación cedida.

Por orden del señor Juez Letrado de Instrucción de 4º Turno, fue procesado por el delito de "asociación para delinquir".

MEDICO NEUROLOGO DE LOS TUPAMAROS FUE CAPTURADO

(LEA ULTIMA PAGINA)





En la composición se aprecia, en primer término, el escondrijo en construcción hallado en el domicilio del neurocirujano Ivo Néstor Lima Fabruccini, vinculado a los sediciosos, y a la derecha, el mencionado médico que en primera instancia abandonara el país en dirección a la Argentina. Fue procesado luego de su reingreso, por "asociación ilícita para delinquir".

El Diario
AÑO XLVIII — MARTES 21 DE MARZO DE 1972 — Nº 18.473

F1683/68

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LIMA FABRUCCINI.- NOMBRES: IBO NESTOR.-
ALIAS: "JORGE".-
CEDULA DE IDENTIDAD: 24564.- DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental.-
CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.B.D. N.° 2408.- SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 26-setiembre-930 DEPTO: Salto CIUDAD: Pbo.Col.Lavalleja
DOMICILIO: Urugay No.1462.- DEPTO: Salto.- CIUDAD: Salto.-
PROFESION: Médico.- ESPECIALIDAD: Neuro Cirujano.-
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Salto.-
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO: 4to.-
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: 1ro.y 2do.Medicina.- GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: Medicina.- GRADO:
OTROS: 7mo.año Inglés (Inclusive).- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: ELBA MUSMANO ROCHA EDAD: 47 años.-
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - EDAD: - - --
NOMBRE DEL PADRE: SILVINO LIMA(Fallec.) NOMBRE DE LA MADRE: Odila FRBRUCCINI.-
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Eduardo Néstor EDAD: 12 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES: En trámite de divorcio.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: la Sra.Odila Farbuccini.-
DOMICILIADO/A: Calle Uruguay No.1462.- TELEFONO: 3229.-
UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 13-marzo-972.-
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instanci de 1er.Turno.(Salto).-
ABOGADO DEFENSOR: Augusto F.Busch.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 16-marzo-972: "Asociación para delinquir".-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Salto.-Puerto local.- 2.- 13-marzo-973.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

F 1683/109

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: BUENO.-

Grado de Peligrosidad Posterior: MEDIA.-

Actividades Subversivas (Resumen): Concurría a reuniones en el domicilio del Químico AREOL TEXEIRA NOBRE, alias "FERNANDO" y al domicilio de JOSE RAMON / FIGUEROA LANDA, alias "RAMON", con la finalidad de dictar clases de Primeros Auxilios a éste último que se desempeñaba como Enfermero del Hospital Salto. Fue detenido por las Fuerzas Conjuntas al estar requerido y no presentarse a aclarar su situación, al sabérsele integrante del M.L.N.-

5

* (3) 1683

LIMA FABRUCCINI, Ibo Nestor. 1799. Det.: 13.3.72. Tipif.: Asoc. ING al EMIR: 16.7.75.- Casado. JC 1erT . Salto. un. capt.: Bn . Inf. 7. Medico. Alias: Jorge.

SECRETO

F/1683 f.10

COPIA No.01; E.M.G.E./ E- II.-

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1039	BI -300

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI.......ALIAS..JORGE........

DOCUMENTO.C.I.No.24564(SALTO)..EDAD..[illegible].....ESTADO.CASADO........

PROFESION.MEDICO NEUROLOGO.....ESPECIALIDAD....................

FECHA DETENCION 14-MAR-972.....FECHA PROCESAMIENTO..16-MAR-972.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR.........

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O.ELBA MUZLANO............	SI	(NO)	....
HIJOS....EDUARDO NESTOR..........	SI	(NO)	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES...........................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................[FUERTE] [(NORMAL)] [DEBIL]

b.-Peligrosidad.............[MUCHA] [(MEDIA)] [POCA]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.....1971..............POR..JUAN JOSE NOUECHES SOSA......

b.-Motivo reclutamiento.......[CONVENCIMIENTO] [(SIMPATIA)] [COMPROMISO] [CONVENIENCIA]

c.-Grado concientización......[FANATICO] [(CONVENCIDO)] [SIMPATIA] [ARREPENTIDO]

d.-Funcionamiento:

Columna...23..............Zona..SALTO........................

Sector..SERVICIOS.........Grupo...SANIDAD.....................

Cargo ó tarea..ENCARGADO GRUPO SANIDAD.........................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion...............[NINGUNA] [(MEDIA)] [TOTAL]

b.-Conducta...................[MALA] [(REGULAR)] [BUENA]

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.........[MAXIMA] [(REGULAR)] [NORMAL]

b.-Aislamiento necesario.......[TOTAL] [(MEDIO)] [NORMAL]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

....

El Jefe de..D-2/R.M.3.-....

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

F.1683/66 II

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1039.-	Bb-309.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	ANTECEDENTES:

Detenido el 14 de Marzo de 1972, procesado por la Justicia Civil por el delito de: "Asociación ilícita par delinquir".- Concurría a reuniones en el domicilio del Químico ARBOL TEXEIRA NOBRE, alias FERNANDO y el domicilio de JOSE RAMON FIGUEROA LANDA, alias RAMON, con la finalidad de dictar clases de Primeros auxilios a este último, ya que el mismo era Enfermero del Hospital Local.- Es de hacer notar que el Dr. IVO NESTOR LIMAFABRUCCINI, estúvo requerido por las FUERZAS CONJUNTAS, al sabérsele integrante del MLN, no presentándose a aclarar su situación.- por lo que fué detenido.- En el domicilio de calle BRASIL No. 1621, el que le fué cedido para habitar en forma precaría, existía un sótano al que le hizo mejoras, posiblemente para depósito de medicamentos, negando haber mejorado su construcción.-

Paso de los Toros, lo.Setiembre de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II/ R . M . 3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 · ESTADO MAYOR · REPUBLICA O. del URUGUAY

F1683/fs 11

PRONTUARIO No .... Salto, 12 de agosto de 1972.-

Sr. IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI.-

hijo de SILVINO.- y de ODILA.-

natural de Salto de 41 años de edad. Profesión Médico Neurólogo.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Castaño Ojos Azul Estatura 1 M 72 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones: ....

[signature]
Firma de la persona Identificada

Agt. José F. [signature]
Encargado de la Oficina

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

F 1683/1/12

FIRMA DEL OPERADOR:

RESERVADO

Ficha 1683/5313

BATALLON DE INFANTERIA
Nro.7.

S - 2.

OFICIO NUM.111/S2/77.

E. E. Nro.661243.

Salto,27 de Agosto de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nro.3.

-A los fines que estime corresponda,a continuación cúmpleme transcribir a Usted,el siguiente Oficio recibido en esta Unidad,y que dice así:"OFICIO No. "824/77.-Montevideo,agosto 9 de 1977.-SEÑOR JEFE DEL BA "TALLON DE INFANTERIA Nro.7.-Cúmpleme poner en su cono "cimiento,que en los autos caratulados"Ciud.José Ramón / "FIGUEROA LANDA y Otros" Causa No.76/76 - Libro 6 - Fo- "lio No.472,por resolución del día 3 de agosto corriente "No.586/77,se decretó la libertad provisional del proce- "sado Ivo Néstor LIMA.-Saluda a Ud.atentamente.-El Juez "Militar de Instrucción de 2do.Turno.-Capitán de Navío "(C.G.) (FDO)RICARDO MORENO.- El Secretario.-Tte.2do.// "Rva.(FDO)MARTIN KLANIAN".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

--------OBJETO---------
Transcribo Of.824/77
Del J.M.I.2do.Turno.

Saluda a Ud.atentamente.-

El J. Bn. I. 7.-

Tte.Cnel.

Rivera Elgue.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.- S - 2

Expte.No.69/S-2/977.- Salto,setiembre 2 de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

-A los fines que estime correspondan,

///...

RESERVADO

F.1683/13.14

///... cúmpleme elevar al señor Comandante de División, el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería 7, en el cual transcribe Oficio del señor Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, por el que comunica la libertad provisional del procesado LIMA Ivo Nestor.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Alberto H. Rodríguez.-

lds.-

EXPEDIENTE No.1[illegible]/D-2.-Paso de los Toros, set. 1[illegible] de 1977.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los fines pertinentes elevo al Señor Comandante en Jefe estos antecedentes, encabezados con el Oficio No.111/S-2 del Señor Jefe del Batallón de Infantería No.7, por el que remite copia del Oficio recibido del Señor Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, referente a la libertad provisional del sedicioso LIMA, Ivo Nestor.

A la vez informo a usted que este Comando entiende que para dicha comunicación, se ha seguido un conducto equivocado, ya que el sedicioso de referencia se encuentra recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad).-

Saluda a usted atentamente.-

...///

26 F/683/4515...

Acta: En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil nove-/cientos ochenta, ante el oficial delegado del Batallón de Infantería número siete, comparece la persona que Acreditó ser EDGAR HEBER [illegible], oriental, casado, de 36 años de edad, Cédula de Identidad número 4[illegible] de Salto, domiciliado en calle Julio Delgado 397, de profesión profesor particular de matemáticas, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-

(1)PREGUNTADO: Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTESTADO: Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Paso de los Toros, y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días sábado.-(2)PREGUNTADO:/ En circunstancia de visitarsa su señora en el penal, le comentó usted el haber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIANA.-CONTESTADO: Si señor.-(3)PREGUNTADO: Diga usted, quién es MARIANA y que/ vinculaciones tiene con la misma.-CONTESTADO: No la conozco y la vinculación con dicha persona ha sido solo epistolar, recibí una carta de élla y / yo la contesté.-(4)PREGUNTADO: Que ofrecimiento recibió de parte de quién / le escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO: En la/ correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER, me o-/ frecía, porser esposo de MARIGEN, quién se encontraba MPS, ayuda moral y económica. Posteriormente de recibir dicha carta, decidí consultar a unos amigos, LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA, respecto a la contestación o no de esa carta, también se lo comenté a mi señora, cuando fuí a visitarla aproximadamente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes; para decidir posteriormente contestarla, lo cual hice. (5)PREGUNTADO: Tiene usted conocimiento de otras cartas, del tenor de la que usted recibió, que hallan recibido otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO: Si señor, tengo conocimiento de que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de carta.-(6)PREGUNTADO: Explique usted de que manera y porque envió la carta en/ contestación a la recibida de Alemania.-CONTESTADO: La mandé con un amigo,/ que hace viajes a Brasil, se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara en Uruguayana para lo cual, le dí quince nuevos pesos para el franqueo. Referente a el haberla enviado por Brasil a la contestación, lo hizo por creer/ que mi nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior. (7)PREGUNTADO: A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/ al sobre.-CONTESTADO: La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/ en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO: Explique usted por que em-/ pleó un remitente falso, y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO: Decidí/ poner un remitente falso, que corresponde a una persona que vive en Uruguayana, porque si ponía mi remitente de Salto, pensé que no me la iban a despachar a la carta, El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve / por habermela dado el señor VICTOR DAHER, como consecuencia de conocer al / señor ADAN BARAT en uruguayana, quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO: Le / entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER, para que se la llevara o utilizó usted a otra persona como intermediario, porque lo hizo.-CONTESTADO: La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entregara al señor DAHER, por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PREGUNTADO: El contenido de la carta, que usted envía a Alemania, sintetíza la / situación jurídica de su señora, De que manera pensaba usted que dicha información podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla, su/ esposa.-CONTESTADO: Pensaba que si un país, un gobierno, se interesa por una/ persona en particular, pidiendo información al respecto, aquí también se acelerería el trámite jurídico por estar estacionado, para darle una contestación a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO: Como sabía usted, que la persona que le escribió (MARIANA SIEBLER) y sus amigas, iban a encarar la ayuda moral o economica por intermedio de un gobierno o un país, si no le mencionan nada al respecto.-CONTESTADO: Pensé que por ser ciudadanas alemanas, podrían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/ (12)PREGUNTADO: Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO, diga usted lo que / se acuerde al respecto.-CONTESTADO: Aparte de la carta de Alemania, que sabía el nombre del remitente (MARIANA SIEBLER), tenía conocimiento de una carta de LONDRES en los mismos términos y la cual, estaba escrita a maquina y/ una carta de SUECIA, que era particular en todos sus términos, ya que hablaba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/ nietos de PASCUAL AIELO.-

F. 1683/1916

....///

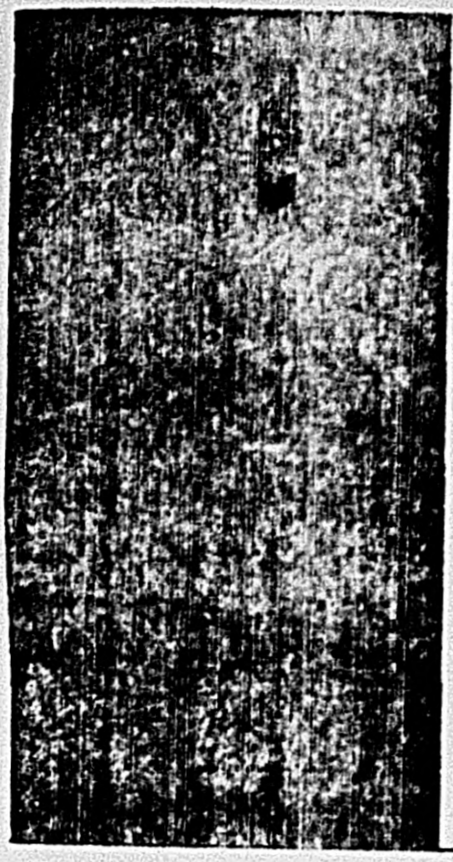
(13)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de personas que estén vinculadas con sediciosos requeridos por la justicia militar u con personas que se encuentran fuera del País por causas análogas pero sin estar requeridos.-CONTESTADO:Si señor tengo conocimiento, que la Señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE, que vive en Montevideo, tiene comunicación con una hija de nombre SELVA, la que se encuentra requerida y está radicada en París, viviendo con su esposo, al cual conoció en CHILE, pero del cual, no se su nacionalidad.-(14)PREGUNTADO:Diga usted por intermedio de quién conoce a la señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE.-CONTESTADO:Dicha señora es la suegra de ANELIO CHACON,-/ quién es amigo mío y vive también en Montevideo casado con una hija de dicha señora de nombre MARIA.-(15)Explique usted que vinculaciones tiene o / tuvo ANELIO CHACON, con las correspondencias del extranjero, que ha recibido PASCUAL AIELO.-CONTESTADO:Yo le plantee a CHACON, que querían mandar desde/ LONDRES una ayuda económica para los familiares de las detenidas alojadas/ en Pasos de los Toros y la persona que recibía las cartas de LONDRES, que / era PASCUAL AIELO, necesitaba, porque así yo se lo sugerí, una cuenta bancaria para recepcionar dicho dinero y concretamente le pedí a CHACON si él / tenía cuenta bancaria y si podía recibir dicha suma. El aceptó y me dió su/ número de cuenta bancaria del Banco Montevideo. Dicho número se lo entregué a AIELO, cuando regresé a Salto.-(16)PREGUNTADO:Que conocimiento posterior/ a lo que ha mencionado, referente a la cuenta bancaria del señor CHACON, tiene usted.-CONTESTADO:La señora de PASCUAL AIELO, me mencionó, que habían extraviado el número de la cuenta bancaria del señor CHACON, por lo que no la habían podido mandar a LONDRES.-(17)PREGUNTADO:En que fecha aproximadamente sucedieron estas coordinaciones entre usted y los señores AIELO y CHACON.-CONTESTADO:Entre los meses de Octubre y Noviembre del año 1979.-(18)/ PREGUNTADO:Que otro tipo de vinculaciones le conoce a ANELIO CHACON con -/ personas que integran y/o integraron movimientos subversivos.-CONTESTADO:/ Se que es amigo de JOSE LUIS URRETA y que en el trabajo, que es en la fábrica DISEMCO S.A., donde se desempeña como Jefe de Personal, conoce a MARIO -/ GUIDOBONO y JOSE, del cual solo le sé el sobrenombre "loquillo, quienes estuvieron procesados en el penal de Libertad.-(19)PREGUNTADO:Tiene usted alguna otra vinculación con personas que estuvieron procesadas por sedición, además de las ya nombradas.-CONTESTADO:En Salto conozco y en algunas oportunidades he visto a ITALO ALVAREZ, NILDA RINALDI, IVO LIMA, JOSE FIGUEROA, POCHO MORENO, RUBEN AGUILA, OSCAR BIBBO, DORA RAFFO, ENRIQUE LLUVERAS, GRACIELA / CABRERA, WALTER OBERTI y en Montevideo a ENRIQUE IURATO, INES RIBEIRO, ELENA / MEDINA y MARRERO que le dicen el "tigre", que me lo presentó en una oportunidad la doctora TERESA GOMEZ.-(20)PREGUNTADO:Diga usted como conoció a la doctora TERESA GOMEZ y que vinculaciones tiene la misma con elementos procesados por la justicia militar.-CONTESTADO:La conocí en el Hospital de -/ Clínicas donde formaba parte del equipo médico, que atendía a mí hermano,-/ siendo esposa de JORGE VOITURE, que se encuentra recluído en el penal de Libertad.-(21)PREGUNTADO:Diga usted que conversacion mantuvo usted con MARRERO en la casa de la doctora GOMEZ.-CONTESTADO:Hablamos sobre los presos en el penal y sobre los, que ya habían salido en libertad, me comentó que la -/ vía utilizada para salir para el extranjero clandestinamente era por Brasil y que los que así lo habían hecho se presentaban en RIO DE JANEIRO en una/ Oficina de las NACIONES UNIDAS, que funcionaba en una casa o un hotel de dicha ciudad y que recuerdo podría ser en calle RUIZ DE BARBOZA a la altura/ del 9.-(22)PREGUNTADO:Diga usted si realiza alguna otra actividad que le / reporte ganancias en esta ciudad.-CONTESTADO:Estoy a prueba en un equipo / de venta de una editorial CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION, vendiendo/ discos y libros que son un programa para activar la inteligencia.-(23)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar a lo antes expresado por usted en la presente acta, la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-

deponente: ELMAR HEBER LLUVERAS PEREYRA.-

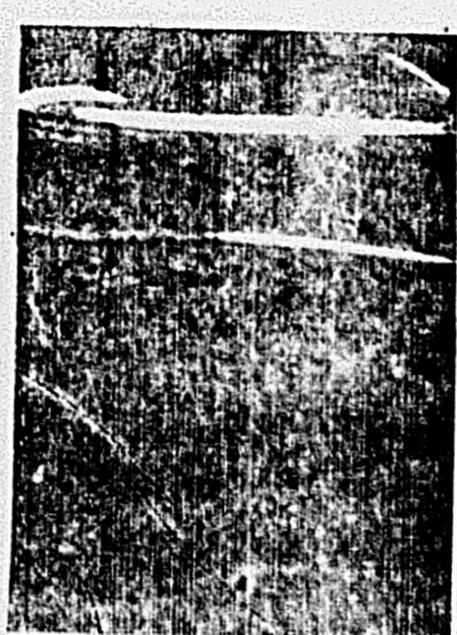
interrogador

Cap. Nav. (...)

Ramón Barboza.-



№. 1684



fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1684

FECHA..............

ORGANIZACION:..........................

APELLIDOS: CONDE MARTINEZ

NOMBRES: FRANCISCO BERNARDO

C.I. Nro.:..............C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

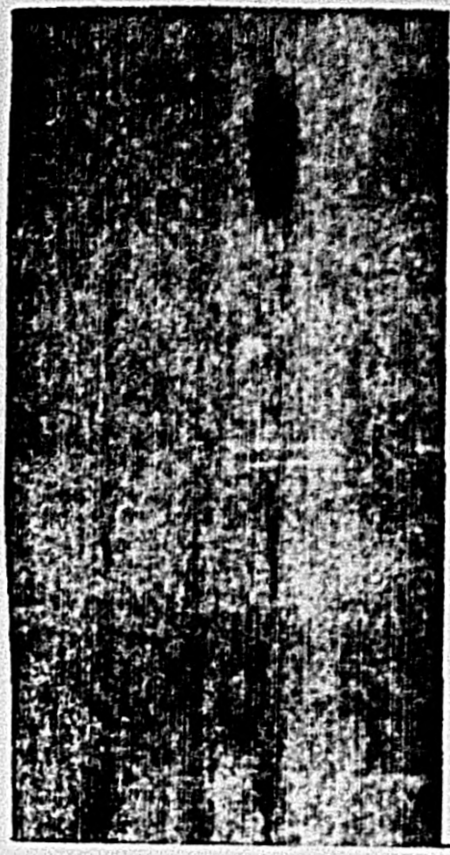
....

F1684/182

Conde Martínez,
Francisco Bernardo
2 Mar. 72 Internado en MPS

FRANCISCO BERNARDO CONDE MARTINEZ.- Oriental, soltero, 20 años de edad, C.I. Nº 1.313.071, empleado de barraca, domiciliado en la calle San Martín 3641. Causa de la detención: Por la misma que el anterior. El Poder Ejecutivo ordeno su internación en la:
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.- (Escuela de personal Subalterno).-

Causa: Idem. 1426-1427-1430-
958-1683



№. 1685



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 1685

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA MENDIONDO

NOMBRES: JESUS HEBER

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1685/A02

SILVA MENDIONDO

JESÚS HEBER

21 Mz. 72 Internado en MPS

JESUS HEBER SILVA MENDIONDO.- Oriental, soltero, 21 años de Edad,C.I.1.257 459,desocupado, domiciliadc en Polonia 130.Causa de la detención;por la misma que el anterior.El Poder Ejecutivo ordenó su internación en: ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.-(Escuela de personal subalterno).-

Causa: Idem 1426-1427-1430-958-1684

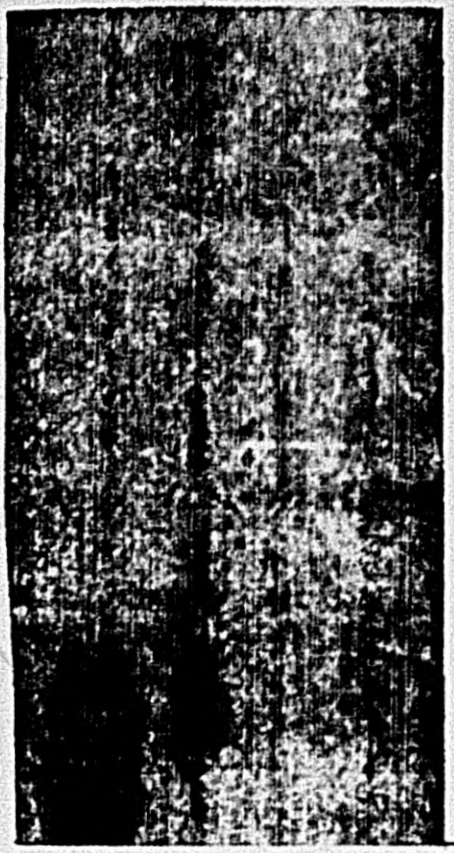
JESUS H.SILVA MENDIONDO 1685

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.139/975 - DE-I

ARCHIVADO EN CARP.No.10 de S.M. 15-DIC-75

JESUS H.SILVA MENDIONDO

Detenido en 1962 e internado al amparo de las MPS.Su detención se produjo cuando con un grupo de personas efectuaba pegatinas no autorizadas de texto subversivo.En su domicilio fue encontrado material de este tipo.-



№. 1686



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 16.86......

FECHA..............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.......ROLANDO.......VEIRA...........................

NOMBRES:......DOMINGO.......MANUEL............................

C.I. Nro.:..34389..........C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..DURAZNO 2235 AP. 3.......................

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:...............................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:..CASTAÑOS.........................

PESO:.................ESTATURA:..170.......SEÑAS PARTICULARES:..........................

....



ACTIVIDADES:...

....

....

....

....

HIJO DE:.........................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.Nro....................C.C.Serie:..............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO......................LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

OCUPACION.........................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

F1686
fs.2

ROLANDO VIERA 1686
DOMINGO MANUEL.
3 Mar. 72

Procesaron a Otros Cinco Conspiradores

Cuatro de Ellos Habían Retornado Desde Chile

Cinco integrantes de la organización delictiva, cuatro ex-penados que reingresaron al país con documentación falsa y un ex-bancario que les cobijaba y a quien se le incautó profuso material subversivo, fueron procesados por la Justicia. Se trata de Pedro Ignacio Dubra Díaz, Tabaré Curbelo Medero, Raúl Hernández Torres, Pablo Martín Harari Dubinsky y Domingo Manuel Rolando Veira.

CINCO sediciosos fueron procesados por la Justicia de Instrucción de Primer Turno, según lo informado anoche por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en su Comunicado Nº 45, luego que fueran detenidas en el curso de un allanamiento realizado por agentes del orden en la finca de Emilio Raña Nº 2413.

Cuatro de los conspiradores detenidos habían optado por la salida del país una vez cumplida la condena correspodiente por delitos que le fueran tipificados tiempo atrás. Pese a ello, desde Chile, país al que eligieron para residir, pasaron a la República Argentina y, allí, mediante contactos con otras bandas subversivas lograron munirse de documentación falsa a efectos de reingresar a nuestro país sin despertar sospechas con respecto a su identidad.

El procedimiento efectuado el pasado 24 de febrero y que aún no culminó en su etapa indagatoria, logró varias detenciones, entre ellas las de los cuatro conspiradores que reingresaron al país. Asimismo fue detenido un desocupado que fuera funcionario bancario estatal, quien había dado vivienda a los precitados sujetos. El dueño de casa, indagado severamente confesó su actividad marginal, habiéndosele ocupado en la finca de Emilio Raña así como en otra de la Avda. Garibaldi, diversos documentos que prueban fehacientemente su vinculación al movimiento subversivo.

El Comunicado Nº 45

"En un procedimiento llevado a cabo por las Fuerzas Conjuntas el día 24 de febrero en la finca de la calle Emilio Raña Nº 2423, se detuvo a cuatro integrantes de un grupo organizado para delinquir, los que habiendo sido procesados y encarcelados en oportunidad, por sus actividades delictuosas y luego internados por Medidas Prontas de Seguridad, habían optado por salir del país.

Estos facciosos, quienes usufructuaron de todas las garantías que la Constitución y la Ley de un Estado Democrático brinda a sus ciudadanos, inclusive a aquellos que conspiran para destruirlo, no vacilaron en reingresar al país con documentación falsa para continuar con su actividad ilegal.

Se trata de Pedro Ignacio Dubra Díaz, oriental, soltero, de 28 años de edad; Tabaré Curbelo Medero, oriental, casado, de 32; Raúl Hernández Torres, oriental, soltero, de 28, y Pablo Martín Harari Dubinsky, oriental, soltero, de 22, quienes habindose trasladado a la República de Chile, confesaron que reingresaron ilegalmente, valiéndose de documentación argentina falsa, que obtuvieron en la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo se procedió a la detención del propietario de la finca que albergaba a los maleantes, Domingo Manuel Rolando Veira, casado, de 40 años, funcionario del Banco Hipotecario hasta 1970 y actualmente sin ocupación, con domicilio en la misma casa, en la cual se ubicó un escondrijo conteniendo anotaciones sobre "contactos", planos para la confección de túneles y escondrijos y un manual sobre interrogatorios en caso de detenciones.

Se inspeccionó también una pequeña vivienda que alquilaba el faccioso anteriormente citado, ubicada en la Avda. Garibaldi Nº 2190, hallándose un plano correspondiente a una Unidad Militar.

Puestos los delincuentes citados a disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, éste dispuso el procesamiento de Rolando Veira por "Asociación para delinquir" y de Dubra Díaz, Curbelo Medero, Hernández Torres y Harari Dubinsky por "uso de certificado público falso".

Ver fichas: 385-399-404 y 407.

F1686/63

SOLICITUD DE CAPTURA

UNIDAD : Batallón de Infantería No.14
FECHA : 2-IV-974
APELLIDOS : ROLANDO VEIRA
NOMBRES : DOMINGO MANUEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:............................

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: DURAZNO No.2235-apto.3.-

CEDULA DE IDENTIDAD No.34.389
CREDENCIAL CIVICA:
ACTIVIDAD : Empleado Banco Hipotecario del Uruguay
ESTATURA:1m70 COMPLEXION: Fuerte
COLOR DE OJOS :Negros CABELLOS : Castaños
OBSERVACIONES: Estando en Régimen de Libertad Vigilada y no cumpliendo con los plazos estipulados para su presentación en ésta,se le solicita su captura.-Que por averiguaciones realizadas por la Unidad,con los vecinos en su domicilio dieron como resultado que dicha familia había manifestado que se irían para México.-Que en la puerta de su domicilio se encontró una citación para la iniciación de un sumario para la esposa del requerido Sra.Pilar V.de ROLANDO por faltar al trabajo desde el 21/V/973 en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.-



Montevideo. 4 de Abril de 1974

El Jefe del Bn.I.No.14

Tte.Cnel.

YELTON A. BAGNASCO.-

F 1606/64.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 1092.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 20.00'

Montevideo, 26 de abril de 1974.-

Ampliando nuestro Comunicado Nº 1091, en el cual se especificaba que el requerido DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, era empleado del Banco Hipotecario del Uruguay, se hace constar que dicho individuo fue declarado cesante por abandono del cargo el 9 de junio de 1971, por Resolución Nº 67 del Directorio del Banco antes mencionado, según consta en Acta Nº 11.922.-

COM 1091 - 24 - ABRIL - 74
REQUERIDO.-
TITULAR DE LA C.I. 34.389. EMPLEADO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. ESTATURA 1m70. COMPLEXION FUERTE, OJOS NEGROS, CABELLOS CASTAÑOS.-
CON ULTIMO DOMICILIO EN DURAZNO 2235 APTO 3

Ficha

F.1686/fs 5

Dia

6/6/74 EN PROCEDIMIENTO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA(LA RIOJA 765)ES DETECTADA BASE TUPAMARA, DONDE CONCURRIA EL PROFUGO: Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

Con fecha lunes 3 de junio del corriente ano, efectivos de la Policia Federal Argentina, proximo a la hora 18.00 llevaron a cabo un vasto procedimiento en la finca ubicada en calle "LA RIOJA NRO.765" de Capital Federal, donde queda al descubierto una importante base tupamara, que surge del siguiente armamento incautado:

- gran cantidad de explosivos (panes de trotyl ,granadas antitanques y granadas de mano);
- armas largas y cortas - fusiles - ametralladoras, escopetas tipo itaca, revolveres 38, 32, magnun 44, 40, etc.-
- gran canidad de proyectiles(municion cal.9mm, 38, 1125,7.65, 7.62,etc.-

Un hecho de significacion y de tomar en cuenta, que el predio perteneciente a este inmueble de LA RIOJA 765, da a los fondos de una finca, donde en la víspera, se habia realizado otro procedimiento policial, con detencion de 101 personas, 100 de las cuales son siudadanos uruguayos, de todo lo cual se encuentra ampliamente informado en esta misma Memoria, en pagina: 1 a la 10.-

Como resultado de la exhaustiva inspeccion que los efectivos actuantes practicaran en la referida construccion de la calle LA RIOJA 765, permitio proceder en el lugar, a la incautacion de documentacion argentina, a nombre de: Roque Estergidio Lescano, argentino, nacido en el ano 1928, sin domicilio.-En virtud de presumirse por parte de la Policia Federal Argentina, de que el nombrado Roque Estergidio Lescano, si bien con documentos autenticos, podria haber usurpado dicha identidad y se trataria en realidad de un ciudadano uruguayo,vinculado a grupos extremistas.-

Realizados los tramites de orden a fin de establecer la verdadera identidad del causante, mediante los peritajes correspondientes de fichas dactiloscopicas y fotografias ...... enviadas a esta Policia, los mismos determinan que pertenecen al ciudadano uruguayo:

- Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, casado, de 42 anos de edad, integrante del MLN (TUPAMAROS), profugo y ex-procesado y quien,de acuerdo a todos los elementos que anteceden, al usurpar la identidad de Roque Estergidio Lescano, adquirio con documentacion argentina autentica, la finca de calle LA RIOJA NRO.765/69.-

De lo que surge del estudio de la documentacion incautada en dicho procedimiento de LA RIOJA 765/69, queda claro que esta base era utilizada como deposito de armas, presumiendose que tambien,podria utilizarse como "Carcel del Pueblo" y a traves de la cual, elementos subversivos de Argentina, Chile y Uruguay, mantenian contactos.-

En cuanto a la ficha historia delictiva del tupamaro profugo:
- Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, surge lo siguiente:

Con fecha 24 de febrero de 1972, en procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas en una vivienda de la calle EMILIO RANA nro.2433,donde se incauta importante documentacion del MLN(TUPAMAROS), es detenido el nombrado tupamaro Domingo Manuel ROLANDO VEIRA,quien daba cobertura a esta base con documento legal y figurando como propietario de la citada finca, conjuntamente con terroristas que ya habian sido procesados por actividades subversivas, ingresados al pais con documentacion falsa, tales como:
- Arturo Pedro DUBRA DIZ, Raul Benito HERNANDEZ TORRES, Pablo Martin HARARI DUBINSKY y Tabare CURBELO MEDEROS. En "ratonera" dispuesta en el lugar, cae posteriormente el extremista fugado del Penal de Punta Carretas, AMODIO PEREZ.En esa oportunidad,elsr.Juez Letrado de Inst.1er.Turno,dispuso la remision a la Carcel de los 4 primeramente nombrados,por "USO DE CERTIFICADO FALSO",en tanto que a
- Domingo Manuel ROLANDO VEIRA,lo remitio por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR",-el 29/2/72.-Recupera su libertad el 28/11/972 y el 19/4/74,se libra solicitud de su captura (REQUERIDO 844),por quebrantar el regimen de "LIBERTAD VIGILADA".-

//..

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II - EME
M O N T E V I D E O .-
A S - 1 9
020915- AGOSTO - 977

F1686/1-6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) 499/BE/977

I . - EVALUACION : A - 1 .-

II . - RESPONDE A : Información existente en el Departamento II del E.M.E., procedente de la DE. IV .-

III . - T E X T O : Se adjunta al presente copia de un informe producido por la DE. IV conteniendo apreciaciones del detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, sobre elementos del M.L.N. (TUPAMAROS) mencionados en "ACTUALIZACION DE SITUACION DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL : (INFORMACION COORDINADA CON OTRAS AGENCIAS),que fuera diseminada por el Departamento II del E.M.E., con fecha 16 de junio del corriente año .-

IV . - DISTRIBUCION :

1er. Sub-Director del S. I. D.

D - 2 de las DD.EE. I - II y III

Institutos, Unidades y Reparticiones dependientes

O. C. O. A.

V . - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte .-

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E. .-
El Sub-Jefe
Coronel
MARCELINO H. RODRIGUEZ .-

F1686/fs.7

(SOBRE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. 3543)

D. E. IV.
E. M. D-2.
C. M I N A S
171130-JUL-77.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 123/77.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- T E X T O:

- Conceptos emitidos por el detenido en Medidas Especiales ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, hacerca de actuales integrntes del M.L.N. mencionado en documento del Departamento II del E.M.E. de fecha 16-JUN-77.-

- ROLANDO VEIRA, Domingo Manuel: Referencias de mucha capacidad política y nada más.-

VER PEI COMPLETO EN FICHA DE

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO.

F. 1686/13.8 Adj. A.T. 190/12/74
42/22 3

Oficio No.1029/977

Montevideo,13 de octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por oficio No.1028/977 dirigido al Señor Ministro del Interior, se libró 1686 orden de captura contra el procesado Domingo Manuel Rolando Veira, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación.

Objeto: Com.sol.de captura del mencionado procesado
M.S.

Nombre: Domingo Manuel Rolando Veira.

Nombre del padre: Carlos Alberto Rolando

Nombre de la madre: Sara Veira.

Fecha de nacimiento: el 20 de abril de 1931 (Dep. Lavalleja)

C.I.No.: 34.389 (Dep. de Maldonado)

Domicilio: Emilio Raña No.2413

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2o.Turno.

Cnel.(R)

Eduardo Silva.

El Secretario

Tte.2o.(JM)

Roberto Cabrera.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGECIA

F1686/P.9

PARTE Nº.311.-
Montevideo, 11 de Noviembre de 1977.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES.-

SEDICIOSO EN LIBERTAD VIGILADA.-

Gabriel Antonio URIBE BARROS sedicioso que se encontraba en el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad en dependencias de esta Dirección en el día de ayer recuperarón su libertad, siendo controlado por esta Dirección.-

AVERIGUACION POR DISPOSICION JUDICIAL.-

Atento al Oficio Nº.1028/77 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do.Turno donde se dispone la prisión sin incomunicación del procesado Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.C, haciendo abandono del último domicilio denunciado incurriendo en lo previsto previsto en el Art. 205 C.P.M.

Atento a ello, un equipo de esta Dirección a cargo de un Sr, Oficial se hace presente en el domicilio expresado en dicho expediente, calle Emilio Raña Nº Nº.2413 constantándose que no vive allí desde hace 5 años.-

Acto seguido se tiene conocimiento que habria residido en la calle Durazno Nº. 2235 Apto.3 a donde también se concurre y se entrevista la suegra del requerido María Isabel GONZALEZ, oriental, viuda, de 72 años de edad C.I.Nº.1.542.453, quien expreso que el buscado hace muchos años que nolo vé, pero presume que se encuentra en el exterior, aunque se halla separado de su hija (actualmente en Suiza) María PilarVERDES GONZALEZ.-

En el lugar fueron incautados 15 libros de literatura izquierdista propiedad de la moradora María Isabel GONZALEZ.Se prosiguen otras diligencias.-

F 1686/ 5 10

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

2686

NOMBRE: ROLANDO VEIRA Domingo Manuel.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 20.ABR.1931 (Lavalleja) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. ____

C.C. ____

Pasaporte B 033,853

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): GINEBRA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOAQUIN SUAREZ 2898 Apto. 703 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS: CASTAÑOS
CABELLOS: CANOSOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en GINEBRA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

VI.- Otros datos de interés.

Antecede Rg 10 Cert. Migración

F 1686/ fs 11

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, [illegible] 1985.-

DIRECCION Gral. DE SECRETARIA
[illegible] PARTICULAR
No: V94 Letra V 19 86
Recibido hoy [illegible]
DIA 9 MES [illegible] AÑO [illegible]

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Señor Director:

Quien suscribe [illegible]
de nacionalidad oriental [illegible] con domicilio en la calle [illegible] 2893/703 [illegible] de la ciudad de [illegible]
y D.I. Nº [illegible]:1.023.853 C.C Nº [illegible] solicita a usted autorización para despachar 1 [illegible] marcados [illegible]
(1) (2)
numerados del [illegible] 701-[illegible] al [illegible] y depositados en [illegible]
(3) (4)
que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día [illegible]
.... en el [illegible] V.[illegible] [illegible]
(5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto [illegible] adjuntando los documentos exijidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente.

Mario Far[illegible]
carnet 2.700
C.I.:1.517.133-1

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

F1636/fs12

PASAPORTE
PASSPORT No. [illegible]

NOMBRE / NAME: Domingo Manuel Rolando Veira

PROFESION / OCCUPATION: Empleado

CIUDADANIA URUGUAYA / URUGUAYAN CITIZENSHIP: Natural

ESTADO CIVIL / MARITAL STATUS: Casado

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: Castaños

COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: Canoso

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH: Lavalleja - Uruguay

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH: 20 de Abril de 1931.

Exp 07.05.85

FOTOGRAFIA DEL TITULAR.
PHOTOGRAPH OF BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

CONSULADO DEL URUGUAY GINEBRA

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

43.04.00-20

F1686/fs. 13

...A DE POLICIA
...NTEVIDEO
...CIA DE DOMICILIO

Imprenta Nacional

Nº 154814

VALOR N$ 5,00

...que suscribe, Comisario de la 6a. sección policial del ...tamento de Montevideo, hace constar que la persona que ...o llamarse ... ser de ...acionalidad Oriental de profesión Empleado .con 54 años de edad se encuentra actualmente domiciliada en Joaquín Suárez Nº 2858/203 jurisdicción de esta seccional.

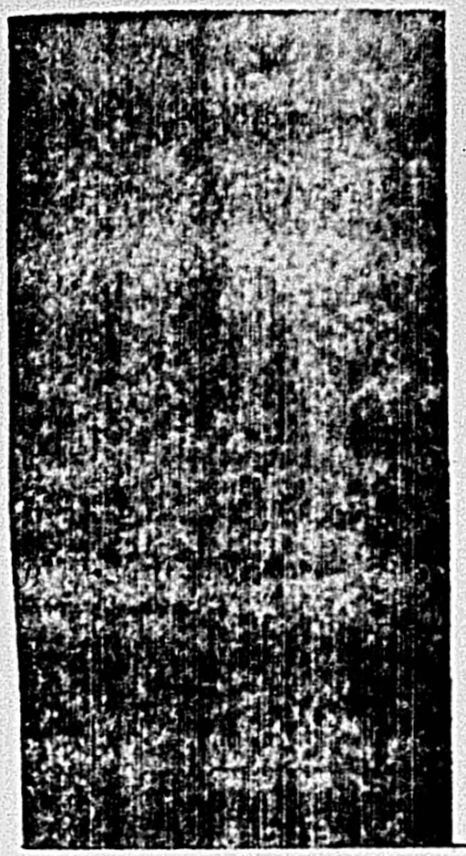
A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de acuerdo al artículo 338 Inc. 8, apartado C de la Ley de Recursos del 30/XI/960 le expide la presente, en este Departamento a los días del mes de del 198

27 ENE 1986

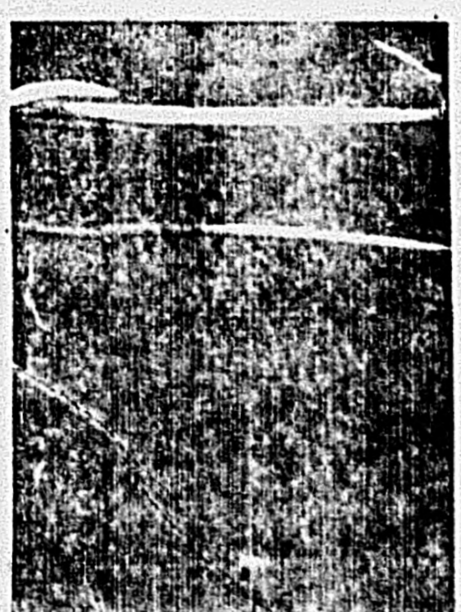
FRISOLINO SILVA ROCHA
SUB-COMISARIO

COMISARIO

Imp. Nacional 109/85



№. 1687



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 1687

FECHA

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AIELO de BONESSI

NOMBRES: MARY ALICIA

C.I. Nro.: 56.894 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6/FEB/47

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:



ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1687/fs 2

NOMBRE: AIELLO IBARRA de BANESSI, Mary Alicia 1687

Fue procesado el día 26-2-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 y 209 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Comando General del Ejército

E M E.

PROCEDENCIA MONTEVIDEO DIA 12 DE ENERO 19 81 HORA 08.30

DESTINATARIO D.E.I,II,IV,B.I.5,B.ING.1,BN.TRASM.1,RMG.C.1,Ca.C/INF.E.

RADIO N.º 239

COMUNICO NO PRESENTACION CONTROL "IV" 1687

AIELLO DE BANESSI, MARY ALICIA.

~~C.I.56.894, O.C. J.D.C. 1687~~ J.DPTO.II

MAYOR [signature]

YAMANDU URRUTI.

ep.

0910

AIELLO DE BONESSI, MARY ALICIA

F 1687
E.3

Capturan en Salto a Cabecillas Facciosos

Poseian Verdadero Arsenal

El siguiente es el texto del comunicado de las Fuerzas Conjuntas relativo a la aprehensión en Salto de un grupo de sediciosos, en el que se encontraba el prófugo del Penal de Punta Carretas, Juan Antonio Ciola Paredes.

Montevideo, 4 de marzo de 1972.

En base a informaciones llegadas a las Fuerzas Conjuntas, se tuvo conocimiento de que a la calle Uruguay Nº 739 de la ciudad de Salto, concurría asiduamente una persona del sexo masculino con apariencia sospechosa.

Establecida una estrecha vigilancia sobre la citada finca, el 21 de febrero del corriente, siendo aproximadamente la hora 20, se realizó el seguimiento del sujeto que iba acompañado de dos pequeñas de 3 y 5 años de edad, y el que en la intersección de la calle Mataojo y Treinta y Tres al serle requerida su documentación, sin importarle el riesgo que corrían las niñas, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego hiriendo al representante de las Fuerzas Conjuntas, dándose a la fuga de inmediato.

Posteriormente, se pudo establecer que las niñas se domiciliaban accidentalmente en la calle Itapebí Nº 587 y que el sujeto era su padre, Juan José Noveched Sosa, quien frecuentaba la finca de la calle Mataojo Nº 1193, siendo un integrante del grupo criminal requerido por la Justicia desde tiempo atrás.

Se procedió a inspeccionar la finca sita en Itapebí Nº 587, domicilio de Mary Alicia Aiello Ibarra de Bonessi, uruguaya, casada, de 25 años, que se encontraba en el momento del procedimiento con un hijo menor de edad, y en ese lugar se ubicó un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta que tenía como fin recoger el agua de una ducha, la que se deslizaba por debajo de la pared soportada por rieles.

El descenso al mismo se realizaba por medio de una escalera, encontrándose oculto el siguiente material: 18 armas cortas, 17 armas largas, 12 paquetes de materiales explosivos, 16 frascos con productos químicos, abundante munición correspondiente a las armas incautadas, 5 cuchillos grandes, 2 cuchillos chicos, 1 cuchillo Yan Mast, 1 sevillana, varios uniformes policiales, documentos, pelucas e informes sobre vigilancias a personas importantes, capuchas para interrogatorios de cautivos, y dos Banderas de "Artigas" mancilladas por el emblema de la mafia.

Continuando con la acción desarrollada se procedió a inspeccionar la finca de la calle Mataojo Nº 1193 y en circunstancias en que se procedía a rodear el lugar, salió por los fondos de la misma un individuo que intentó disparar contra los efectivos actuantes, cosa que no se concretó por haberle fallado tres proyectiles, hecho este confirmado por las propias declaraciones de quien resultó ser: Juan Antonio Ciola Paredes, sedicioso requerido.

Se incautó en la finca un revólver calibre 32 completo de municiones, propiedad de Ciola Paredes, y en el interior de un ropero abundante material escrito y fotográfico sobre fabricación de aparatos explosivos, manejo de armas y comunicaciones del grupo delictivo.

El personal de las Fuerzas Conjuntas pasó a la finca lindera, señalada con el Nº 1195, donde funcionaba un taller de reparación de bicicletas, y en el cual se domiciliaba Angel María Teodoro Rotel, uruguayo, soltero de 24 años de edad, encontrándose, luego de una minuciosa búsqueda dos hojillas de papel de fumar, con el relevamiento de un cuartel, comprobándose por declaraciones posteriores que Ciola Paredes, se había alojado en el taller.

Al retirarse la Fuerza Conjunta de la zona, se procedió a detener a una persona que observaba el operativo, escondido en el interior de um monte, quien resultó ser José Ramón Figueroa Ganda, titular de la finca de la calle Mataojo Nº 1193.

Mientras se llevaba a cabo esta operación, otra parte de las Fuerzas Conjuntas realizaba lo propio en el apartamento Nº 2 de la calle Uruguay Nº 739, domicilio de Edgard Heber Lluvedas Pereyra, uruguayo, casado de 28 años de edad, y su esposa Marigen Silena Consiglio Aguerre, a quienes se detuvo.

Se comprobó que una llave que se había incautado al sedicioso Buscarons Moreira, al ser detenido en una actuación anterior, correspondía a la cerradura de esta finca.

Por los informes obtenidos, la documentación incautada y de los interrogatorios que se practicaron a los detenidos, se detuvo a Areol Teixeira Noble.

Concluidas las actuaciones judiciales, se procesó a Mary Alicia Aiello de Bonesi, por "Asociación Ilícita para Delinquir" y "Tenencia de Explosivos"; Juan Antonio Ciola Paredes por "Asociación Ilícita para Delinquir y Atentado"; José Ramón Figueroa Ganda por "Asociación ilícita para delinquir"; Angel María Teodoro Rotel por "Asociación Ilícita para Delinquir y Encubrimiento"; Edgard Heber Lluveras Pereyra por "Asociación Ilícita para Delinquir"; Marigen Silena Consiglio Aguerre por "Asociación Ilícita para Delinquir y a Areol Teixeira Noble por "Asociación Ilícita para Delinquir".

Ver fichas 1688 a 1692
Oriental Casada 25 años
16-Feb-47
Hija de Pascual Ramón e Irma Ibarra
Dom. Itapebí 587 Salto
Esposa de (1723)
Empleada en Oficina de Catastro de Intendencia Municipal de Salto
Detenida en 1968 por reunión en Mesa de la CNT en Murcia 575 dom. de sus padres.
Prima hermana de Jorge Aiello (176)



Dia 2 - OTROS 3 REMITIDOS, EN RELACION PROCEDIMIENTO EN SALTO.-Jdo.Dptal.de Salto.-

Como consecuencia de la recaptura del extremista Juan Antonio CIOLA PAREDES, informada con fecha 22 de febrero de este ano y consignado en la Memoria Mensual de dicho mes, en posteriores procedimientos las Fuerzas Conjuntas que actuaron en el Departamento de Salto, procedieron a la detencion de otras cuatro personas, en definitiva tambien remitidas: FIGUEROA LANDA, AIELLO de BONESSI, Edgar LLUVERAS y Maria Silena CONSIGLIO de LLUVERAS, todo ello informado con fecha 24, en la Memoria Mensual del mismo mes de febrero.-

Continuandose con el estudio de la documentacion incautada y elementos aportados a traves de las mismas declaraciones de los procesados, surgen otros integrantes de esta celula tupamara, siendo asi detenidos:

- Angel Maria Teodoro ROTEL, oriental, soltero, de 24 anos de edad, de ocupacion pintor de autos, el que funciona en la organizacion extremista bajo el seudonimo de "RAMON";
- Areol TEIXEIRA NOBLE, oriental, casado, de 48 anos de edad, docente de Secundaria en el Liceo local, Instituto "Osimani Llerena", desempenandose ademas como jefe de laboratorio del Hospital Regional, dentro de su profesion de quimico, explotando ademas de su propiedad, un laboratorio de analisis clinicos, siendo tambien miembro de la editorial "SARANDI" -impresora del matutino "El Pueblo"- y figurando como segundo suplente a la Camara de Diputados por el FRENTE AMPLIO y al que se le sindica como la persona que dirigia el desbaratado grupo extremista, por los factores de ser una persona de alto nivel intelectual y que conocia ademas a la perfeccion el Departamento de Salto, de donde es oriundo, quien como consecuencia de las desavenencias ideologicas surgidas con su senora esposa, se encontraba separado de la misma y
- Graciela CABRERA GOSOLINO de BONET, oriental, viuda, funcionaria del Juzgado Letrado de 1er.Turno del Departamento de Salto, en calidad de Actuaria, la que habia pasado a convivir en los ultimos meses, con el detenido TEIXEIRA NOBLE.-

Puestos los tres nombrados detenidos a disposicion del senor Juez Letrado Departamental 1ra.Instancia de Salto, dispuso la remision de todos ellos a la Carcel, por los delitos de:

- Angel Maria Teodoro ROTEL:
- "ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO".- //..

- Areol TEIXEIRA NOBLE.
- "ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR"

- Graciela CABRERA GOSOLINO de BONET
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

En los diversos allanamientos cumplidos por efectivos actuantes, se incauto importante cantidad de armamento y documentacion del MLN)TUPAMAROS), como asi tambien elementos quimicos para la fabricacion de explosivos.-

Como resultado del procesamiento y posterior estudio minuciosos que se practicara de lo incautado, llega a establecerse que tambien integra esta celula tupamara un medico, que identificado, resulto ser:

- Ivo Nestor LIMA, titular de la Ced.de Id.Nro.24.564 expedida en Salto, quien al no ser habido, se libra solicitud de su captura, presumiendose que haya viajado a la Republica Argentina. Al allanarse su domicilio, se encontro un embute que recien comenzaba a construirse.-

Mary Alicia AIELLO de BONESSI. La conocí a mediados de 1971, en su propia casa, que era el local que tenía un berretín en Salto. Siempre que la ví luego daba fundamentalmente cobertura. Creo que además integraba un grupo encargado de la impresión de material de propaganda. Era compañera legal de Paulo. En dicho local concurrí a varias reuniones [illegible] Comando de la Columna, así como alguna de Comando General. Allí estuve reunido también con [illegible], con Vladimir [illegible] y con [illegible] y Lola. Todo esto en la segunda mitad del año 1971 y primeros meses de 1972, supe que Paulo estaba integrado desde junio más o menos de 1971. No se si antes lo estaba.

Anexo 3 - A-2 Manual sobre Interrogatorios (M.L.N.)-

INDICE

SECRETO

F.1687/f.85

D.E. No. 606204.-

Oficio No.72/972.- Paso de los Toros, febrero 28 de 1972.-

D-2.- SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

REGION MILITAR 3 URUGUAY

OBJETO

Inf.proced.en C.de Salto.-

SG

Informo al Señor Comandante en Jefe los procedimientos anti-subversivos que se están llevando a cabo en la Ciudad de Salto.-

-El día 22 de los corrientes a la hora 0000 fue reconocido transitando por la Ciudad de Salto el sedicioso JUAN JOSE NOUECHE SOSA, número 97 del cuadro de requeridos, quien luego de un breve tiroteo del cual resultó herido un Sargento de Policía se dió a la fuga. En la huída abandonó dos hijas pequeñas que lo acompañaban y un brazo ortopédico, así como documentos falsos a nombre de EBER ARTURO CUELLO BERNABEU.-

Las pequeñas hijas tienen 5 y 6 años y por disposición judicial fueron internadas en el Hogar Infantil de aquella ciudad.- Por ellas se supo la residencia del prófugo que resultó ser la casa de ALBERTO SALVADOR BONESSI donde fue detenida la persona MARY AIELO de BONESSI. En este lugar se descubre un berretín con materiales,armas y documentación. Lo más importante incautado se detalla a continuación:

17 Armas largas, entre ellas un fusil M-1 Calibre .30 No.4309028 y un fusil SPRINGFIELD No.864674 ambos del Centro Instrucción Marina.-

18 Armas cortas de distintos calibres.-

////....

SECRETO

F 1687/f56

..///8 Cuchillos.-

-Proyectiles de distintos calibres, principalmente calibre .45 y cartuchos para escopeta calibre 20 y 24.-

2 Máquinas de escribir.-

1 Grabador a casette y cintas grabadas.-

-Gran cantidad de material de inteligencia con chequeo de personal militar, policial, comisarías, bancos, sanatorios, Leones Rotarios, Socios de Agropecuaria Salto, muchos de ellos con plano detallado de domicilios con especificación de armas, teléfonos, habitantes, perros, etc.-

-Microfilms con detalles de lanza granadas T-3, así como targetas de prensa, y escritos varios aún en proceso de revelación.-

-Cédulas de Identidad auténticas de nacionalidad argentinas, brasileñas y uruguayas presumiblemente hurtadas.-

-Hojas impresas para falsificar Cédulas de Identidad de Montevideo, iguales a las incautadas en Paysandú el 30 de Octubre de 1971 en el berretín de JOSE AGUSTIN GENTA.-

-Enorme cantidad de materiales de lectura sediciosa, seguimientos de personas, de vehículos militares y policiales.-

Esto material de inteligencia va desde el año 1965

///...

SECRETO F1687/107

D.f. No. 808583

///... hasta dos días antes de la captura del berretín,es decir día 20 de los corrientes.-

Del procesamiento de lo incautado se procedió a allanar el domicilio de ANGEL M.TEODORO,donde se detuvo a éste, y al sedicioso prófugo de Punta Carretas JUAN A. SICLA PAREDES y a JOSE R.FIGUEROA.- Posteriormente se comprueba que EDGAR LLUVERAS y su esposa MARIGEN CONSIGLIO de LLUVERAS dieron albergue al sedicioso recientemente capturado en Salto HECTOR MARIA BUSCARONS siendo también detenidos.- En la casa de LLUVERAS vive SELLY TERESITA HERNANDEZ que es detenida junto a los LLUVERAS.-

Informo asimismo que se han llevado a cabo diversos allanamientos y detenciones de personas, las que a medida que se comprueba su desvinculación han recobrado la libertad.-

-El día 26 la Juez Letrado actuante Sra.AIDA TENENETT procesó a las siguientes personas:

1688 -JOSE RAMON FIGUEROA LANDA.-

1687 -MARIGEL SILENA CONSIGLIO de LLUVERAS.-

1691 -EDGAR LLUVERAS.-

Por Asociación ilícita para delinquir.-

1689 -ANGEL MARIA TEODORO ROTEN;

Por Asociación ilícita para delinquir y encubrimiento.-

SECRETO ////...

F 1697/f 8

..///-JUAN ANTONIO SIOLA PEREDES.- 236

Por Asociación ilícita para delinquir y atentado.-

1687 -MERY ALICIA AIELO DE BONESSI.-

Por Asociación Ilícita para Delinquir y tenencia de explosivos.-

1693 La persona SALLY TERESITA HERNANDEZ fue puesta en libertad por la Juez y fue nuevamente detenida habiéndose solicitado a ese Comando por Radio 599 de fecha de ayer su internación al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Finalmente informo que dado el volumen del material incautado es de esperar que a medida que avance su procesamiento pueden resultar nuevas detenciones de sediciosos implicados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo E.Chiappe Posse.-

F/1637/fs 9

DE INFANTERIA No.

D.M. No. 022740

2

Salto, Febrero 27 de 1972.-

-50/8/972.-

...E T O

...cesos ocurridos ...ptos. en Salto.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

En relación con los sucesos ocurridos en la ciudad de Salto, cúmpleme adelantar al Señor Jefe de Región, un informe preliminar de los hechos.-

El día 21 de los corrientes, un Funcionario Policial se tiroteó con el fugado JUAN JOSE NOUECHE SOSA, Cuadro de Fotos No. 97, resultando herido el agente y dándose a la fuga el mencionado sedicioso, el que abandonó en el lugar a dos hijas de 5 y 6 años respectivamente.-

Luego de averiguaciones, se supo que éste último podría encontrarse en el domicilio de ALBERTO SALVADOR BONESSI, Calle Itapebí No.587, donde, en las primeras horas del día 22, se realizó el allanamiento correspondiente.-

En la finca se encontraba la esposa del dueño de casa, MARY ALICIA AIELLO DE BONESSI con un hijo de un año, y luego de la inspección realizada se ubicó un berretín conteniendo armas, municiones, material explosivo, una bandera tupamara, uniformes policiales, documentos varios, cédulas de identidad falsas, ficheros completos de personal militar, policial y personas civiles, planos con relevamiento de la Sede del Bn.I.7 y Comando Reg.I.3, Seccionales Policiales etc.- Por informes obtenidos de vecinos de la finca en cuestión, se supo que luego de ocurrido el tiroteo entre el Funcionario Policial y el sedicioso NOUECHE SOSA, se retiraron de la casa una mujer y cuatro hom-

...///

F-1687/1s/2

..// bres,uno de los cuales sería el mencionado sedicioso NOUCHE, otro ALBERTO BONESSI,desconociéndose la identidad de los tres restantes.-

La persona MARY AIELLO DE BONESSI,fué trasladada al Bn.I.7, así como las armas,municiones documentos,uniformes y todos los efectos encontrados en el "berretín",entre los cuales se halló un brazo ortopédico,presumiblemente perteneciente a NOUSCHE.-

Simultaneamente se realizaron varios allanamientos en otras fincas con resultados positivos,deteniéndose a 16 personas, las que fueron trasladadas también al Cuartel del Bn.I.7 sien do los más significativos los siguientes:

-<u>Calle Mateojo 1189</u>: Contiguo a esta finca existe una pieza con un taller,al parecer de soldadura autógena,donde se detu vo a JUAN SICILA PAREDES,el cual al salir,disparó cuatro ve ces su arma fallando los proyectiles,fugado del Penal de Pun ta Carretas,Cuadro de Fotos No.64,ROMMES FIGUEROA LANDA de 17 años de edad,JOSE RAMON FIGUEROA y ANGEL TEODORO ROTEL dueño del taller,en donde se realizaban trabajos para la cons trucción de berretines,ruedas,rieles,correderas etc.-

-<u>Calle Uruguay 739</u>: Esta finca fué allanada en razón de que existían sospechas que el sedicioso NOUSCHE SOSA frecuentaba la misma.-En ella fueron detenidos EDGAR LLUBERAS,su esposa MARIOEN CONSIGLIO DE LLUBERAS,TELY TERESITA HERNANDEZ,LUIS ENRIQUE SEOANE y su esposa MARTA LOPEZ DE SEOANE,pasando to-

..///

F-1687/1.11

SECRETO

D.k. No. 022471

//.. dos a alojarse en el Bn.I.7.-

Se destaca que en oportunidad de la detención de ALEJANDRO HECTOR MARIA BUSCARONS MORELLI, se le incautó una llave que en el momento no se determinó a que finca pertenecía.-Al realizarse el allanamiento en lo de EDGAR LLUBERAS y en presencia del Juez y autoridades, se comprobó que era de la puerta de entrada a dicha finca.-

El Juez Letrado Departamental Alda Thevenet de Andreu instaló su despacho en la Sede del Bn.I.7 y luego de las primeras actuaciones judiciales procesó a las siguientes personas:

-JOSE RAMON FIGUEROA LANDA, MARICEL LILIANA CONSIGLIO DE LLUBERAS, y EDGAR EBER LLUBERAS PEREIRA: los 3 por asociación ilícita para delinquir.-

-ANGEL MARIA TEODORO ROTEL: por asociación ilícita para delinquir y encubrimiento.-

-JUAN ANTONIO NICOLA PARENTE: por asociación ilícita para delinquir y atentado.-

-MARY ALICIA AIELLO DE BORRELLI: por asociación ilícita para delinquir y tenencia de material explosivo.-

El resto de las personas fueron puestas en libertad por el Magistrado actuante por falta de pruebas.-Este Comando por apreciar -en base a informes del Bn.I.7 -que pertenecen a la organización sediciosa, solicitó la internación en el marco de las M.P.S. de TELLY TERESITA HERNANDEZ y HOLMES EBER FIGUEROA LANDA, este último menor de 17 años de edad.-

SECRETO

..///

Es de destacar que, presumiblemente, -no está todavía confirmado- parte de las armas serían las hurtadas a la armería ANCELLOTTI en Salto (Exp.61/3/72) y las prendas policiales pertenecerían a las hurtadas en el Cuartel Policial de esta Ciudad el 18 de Febrero de 1972 (Exp.21/4/72).-

Por otra parte, es de señalar que la documentación hurtada al señor ANTONIO MAGLIO, (Exp.38/3/71), fué hallada también en el berretín de referencia.-

A la vez informo al Señor Jefe de Región, que al ubicarse entre los documentos incautados una carta de la sediciosa OLGA IRIS BARRIOS CAMACHO, que estuviera recluída en la Cárcel de esta Ciudad-en la misma figuraban datos que hacen presumir que el Ex-Soldado del Bn.I.7 SANDALIO PINTOS pertenecería a organización sediciosa y que el mismo estando en actividad mantuvo contactos con dicha sediciosa en el local carcelario. Por tal motivo el Bn.I.7 ha solicitado la intervención del Juez Militar de Instrucción.-

En dicho documento aparecen también datos relacionados con el siguiente personal de Tropa de esa Unidad: Sgt. Humberto Pereira, Cbo.1a. Walter Pereira, Cbo.1a. Asdrúbal Ramos, Sdo.1a. Hugo Ribero, Sdo.1a. Nelsio do Canto y Sdo.1a. Rodolfo Pío.-

Este personal, presumiblemente conversó con dicha mujer mientras cumplían servicios de Guardia de Cárcel.-

Para esclarecer lo anterior, el Bn.I.7 realiza la información sumaria correspondiente.-

...///

F1687/2013

E.M. No. 022742

..// Por último en dicha carta también se sindican a elementos po-
liciales que habrían permitido que la mencionada sediciosa,
se pusiera en contacto con el también sedicioso HUGO ABEL
DE SOLIS MACHADO mientras ambos incomunicados esperaban para
ser sometidos a la Justicia en este Departamento.-

Se adjuntan los siguientes Anexos:

Anexo No.1)-Relación del armamento encontrado en Itapebí No.
587 de la Ciudad de Salto.-

Anexo No.2)-Relación de documentos.-

Anexo No.3)-Relación de los distintos libros incautados en
el allanamiento de la finca de Calle Itapebí No.
587 de la Ciudad de Salto.-

Anexo No.4)-Relación de la documentación incautada en el alla-
namiento efectuado en la finca de Itapebí No.587
de la Ciudad de Salto.-

Anexo No.5)-Relación de las prendas encontradas en el ente-
rradero (berretín)de la finca de Calle Itapebí
No.587 de Salto.-

Anexo No.6)-Relación de los efectos varios encontrados en el
berretín de la casa de Calle Itapebí No.587.-

Anexo No.7)-Relación de los libros incautados en el procedi-
miento llevado a cabo el 22 de febrero de 1972
en la Calle Itapebí No.587 de la Ciudad de Salto.

Anexo No.8)-Relación de documentos encontrados en el enterra-
dero de la calle Itapebí No.587 de esta Ciudad.-

....////

F-1693/fs.12

///

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.3.-

Coronel

Roberto E. Amaro.-

Paso de los Toros, marzo 3 de 1972.- Exp.No.53/972

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.- D.2.-

Complementando lo informado por Oficio No.72/72, elevo al Señor Comandante en Jefe el informe producido Por el Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.3 sobre los procedimientos llevados a cabo en Salto e iniciados con el reconocimiento del sedicioso Juan José Noueche Sosa quien se tiroteó con un Agente Policial y se dió a la fuga.-

Se destaca del presente informe las relaciones de los diversos materiales incautados en la finca de la calle Itapebí No.587.-

Informo asimismo, que como lo adelantara este Comando por Radio 638, la Juez actuante procesó a Areol Texeira, también relacionado a estos procedimientos, por el delito de "Asociación Ilícita para Delinquir".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe R.M.3; el 2do.Jefe.-

Coronel

Gabriel A.Castellá.-

ag/

fs. 14

SECRETO

F 1687/fs 15

EGION MILITAR No.3.-

EGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

ELACION DE ARMAMENTO ENCONTRADO EN EL BERRETIN DE CALLE ITAPEBI No.587,
E LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - - - -

-Revólver Smith-Wesson Cal.44,cañon de 6",No.22169.-
-Revólver Simpson CY.Suhl,Cal.44,No.6719.-
-Revólver marca ilegible,Cal.32,cañón 4",No.35656.-
-Revólver marca King,Cal.32,cañón 4",No.62.-
1-Revólver de desagotar,Sin marca,No.613559,cañón 5",de 5 tiros.-
1-Revólver Cal.38,marca Police Positive No.78481,cañón 5".-
1-Revólver Cal.32 de desagotar,marca Biber,cañón 3",sin número.-
1-Revólver Colt,cal.38,cañón 6",No.415250.-
1-Revólver 32 largo,Marca G.H.Sin Número,cañón 5".-
1-Revólver Cal.38,de desagotar,sin marca No.124020,cañón 4".-
1-Revólver Cal.38,de desagotar,cañón 4",s/marca y s/número.-
1-Revolver Smith-Wesson de desagotar de 4",sin número.-

Exp.No.53/972

1-Revólver 38 corto,de desagotar,cañón 5",s/marca y s/número.-
1-Revólver Cal.32 corto,cañón 3" No.50.-

D.2.-

1-Pistola marca Tala Cal.22.-
1-Pistola marca Sistema Colt Cal.11.25 No.81376.-
1-Pistola marca Sistema Mannlicher No.2704.-
1-Pistola Rossi de 2 tiros Cal.5.20 s/número de desagotar.-
1-Cortaplumas 2 filos tipo sevillana.-
5-Cuchillos Mundial grandes con vainas.-
2-Cuchillos " " Chicos " "
1-Cuchillo Yan Kant.-
50-Cartuchos cal.24 marca Solís.-
52-Cartuchos " 24 " 33.-
6-Cargadores completos munición .30 perforantes.-
24-Proyectiles Cal..45.-
71-Cartuchos Cal.20 marca 33.-
1-Escopeta 2 cañones con inscripción en cañón(Acero Krupp).-
1-Rifle Remington Cal.22 No.1908035.-
1-Escopeta 14 marca Frixin S/N.-
1-Escopeta 2 caños Cal.16 marca Simson Bernard S/número.-
1-Escopeta 2 caños Cal.16 marca S S/N.-
1-Escopeta Cal.12 No.cerrojo 96 y No.cañón C-36 sin marca.-
1-Escopeta 9mm.No.92 sin marca.-
1-Rifle de aire comprimido marca Slavin No.627.-
1-Escopeta 2 caños Cal.14 marca Franchi y Ca' S/N.-
1-Remington s/marca y s/número.-
1-Escopeta 2 caños cal.16 s/marca y s/número.-
1-Escopeta Cal.14 marca Hércules S/número.-
1-Escopeta Cal.12 Marca Acier Fin No.155.-
1-Escopeta Cal.36 No.242 S/marca.-
1-Fusil Springfield Cal.7 mm.No.864674.-
1-Rifle Cal.22 mira telescópica marca Remington No.9299.-
1-Fusil M.1 Cal..30 No.4309028 (Falta resorte varilla maniobra).-
3-Sobres con chumbos,(Inscripción Casa Arcollotti).-
6-Plumerillos.-
12-Paquetes material explosivo.-
16-Frascos artículos químicos.-
18-Proyectiles Cal.38.-
65-Proyectiles Cal.32.-
20-Proyectiles Cal.7mm.-
60-Proyectiles Cal.22mm.- - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis A. Correa.-

-lis-

DE/

SECRETO

SECRETO F 1084/fs. 16

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE ARMAMENTO RECONOCIDO POR EL SEÑOR MARCOS AURELIO ANCELLOTTI, PROPIETARIO DE LA ARMERIA HURTADA, INCAUTADOS EN LA FINCA DE CALLE ITABI No.587, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - - - - - - - - -

1-Revólver Simpson C° Suhl No.6719, cal.44, propiedad de un señor de / apellido Castillo.-

1-Revólver Cal.32 No.75696, marca ilegible, cañón de 4", no recuerda prop.

1-Revólver de descogotar sin marca No.613659, cañón de 5", de 5 tiros, no recuerda propietario.-

1-Revólver de descogotar marca Eibar Cal.32, cañón de 3" S/N. no recuerda propietario.-

1-Revólver cal.38, de descogotar, sin marca y sin número, cañón de 4", no recuerda propietario.-

1-Revólver Smith-Wesson de descogotar, 38 corto, cañón 4", sin número, es de propiedad de un señor de apellido Arota.-

1-Revólver cal.32 corto, cañón de 5", No.50, me lo trajó un señor de apellido Baldasari, para reparar.-

1-Pistola Rossi, de 2 tiros cal.3.20, sin número, de descogotar, propiedad de un señor de apellido Pinozzi.-

5-Cuchillos marca Mundior grandes con vainas, propiedad del señor Marcos Ancellotti.-

1-Escopeta de 2 cañones, con inscripción en el cañón (Acero Krupp), es propiedad de un señor de apellido Martinez.-(Afilador).-

1-Escopeta de 2 caños cal.16, marca Damas Bernard, sin número, no recuerda propietario.-

1-Escopeta de 2 caños cal.16, marca S. Sin número, es propiedad de un señor de apellido Venturini.-

1-Escopeta 9mm. No.92, sin marca, no recuerda propietario.-

1-Rifle Remington, sin marca y sin número, es propiedad de un señor de apellido Lagreca.-

1-Escopeta de 2 caños cal.16, sin marca y sin número, no recuerda propietario

1-Escopeta Cal.12 mm. marca Acier Fin, No.155, propiedad de un señor de apellido Iglesias.-

1-Rifle cal.22, con mira telescópica, marca Remington No.9299, propiedad del señor Adolfo Curbelo.-

- - - - - - - - - - - -

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.- -JJS-

SECRETO

SECRETO

F-1687/fs 17

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-   BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE PROPIETARIOS DE ARMAS y UNIFORMES, INCAUTADOS EN ALLANAMIENTO DE LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587 y DEL SEDICIOSO JUAN SIOLA PAREDES, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1-Revólver Ribar Cal.38 largo No.67624, Registrado a nombre de la Jefatura de Policía de Montevideo, incautado al sedicioso Juan Siola Paredes.-

1-Revólver Smith-Wesson Cal.32 largo No.458152, Guía a nombre de Victor Francisco Floitan, Rivera No.542(Salto), incautado al sedicioso Juan / Siola Paredes.-

1-Revólver Colt Cal.38, No.415250, Registrado a nombre de Jefatura de Policía de Montevideo, incautado en calle Itapebí No.587.-

1-Rifle Remington Cal.22, No.1908035, Registrado a nombre del señor Santos García Anbazza, domiciliado en calle Artigas No.269, Colonia, incautado en calle Itapebí No.587.-

2-Uniformes Policiales y Correajes, reconocidos por funcionarios del Destacamento Policial de Avda.Rodó, incautado en calle Itapebí No.587.-

1-Fusil M.1 Cal..30 No.4309025, le falta varilla de maniobra, pertenece a la Inspección General de Marina, incautado en calle Itapebí No.587.-

1-Fusil Springfield Cal.7mm.No.864674, pertenece a la Inspección General de Marina, incautado en calle Itapebí No.587.-

- - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-JJS-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO

F1687/fs 18

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-   BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE LOS MATERIALES DE OFICINA INCAUTADOS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- -

120-Carbónicos azules sin marca.-
1-Bolsa con gomitas.-
5-Reglas graduadas de 20 cmt.(Marca atlas).-
11-Matrices Koros.-
1-Paca hojas papel garbanzo (espesor del paco entero 3 y ½ cnts.).-
1-Paco hojas copia (espesor del paco 6 y ½ cnts.).-
9-Forros de cuadernos de Nylon con ribetes.-
4-Bloc de apuntes "El Liceal", de 100 hojas.-
6-Bloc El Reporter liso no.66.-
1-Bloc El Reporter liso No.62.-
1-Paco hojas acartulinadas blancas.-(Espesor del paco 6 cms.).-
3-Bloc satinados de apuntes.-
5-Cuadernos de 40 hojas, tapas coloreadas.-
6-Cuadernos de 100 hojas tapas azules.-
11-Bloc Clipper(hojas de avión).-
3-Bloc de carta Artigas.-

\- - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Luis L. Correa.-

-jjg-

SECRETO

F 1682/1b 19

EGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

ELACION DE LA DOCUMENTACION INCAUTADA EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI o.587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - -

2-Pacos Proclamas de Paysandú.-(Mimeógrafo).-

2-Pacos de proyecto documentación No.5.-

1-Ejemplar de documentos periodísticos.-

1-Paco M.L.N. a las FF.AA.-

1-Paco Ejemplar el "Chasque" No.1 y 2.-

--Formularios para falsificar Cédulas de Identidad.-

--Documento No.5.-

--Ejemplares sobre una experiencia táctica bélica de la I.L.C.-

--Documentos sobre la organización y funcionamiento del M.L.N.-

--Instrucción de Combate, Armamento y explosivos, planos de diversas fincas, barrios, Destacamentos policiales y Cuartel.-

--Movimientos personales de distintas reparticiones, movimientos de patrullas, vehículos militares etc.-

- - - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. -jjs-

Luis L. Cerron.-

F.1683/fs 20

SECRETO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE LIBROS INCAUTADOS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - - - - -

1-Diario de un guerrillero Latinoamericano.-
1-JUDO Las Siete Catas.-
1-Citas del Presidente Mao.-
1-Estrategia de la Guerrila Urbana.-
2-Agatha Christie.-
2-Física y Química de los niños.-
1-Revista Luz.-
1-Dios llega al hombre.-
1-Educación Europea.-
1-Romancero.-
1-Carlos María Gutierrez en la Sierra Maestra.-
1-Lenin El Estado y la Revolución.-
1-La Iglesia en actual transformación de América Latina a la luz del Concilio.-
1-Física Maistegui Sábato.-
1-Uruguay en el Siglo 19.-
1-Lecturas Americanas.-
1-10 puntos de Definición.-
1-Como se agrava la crisis nacional.-
1-La Guerra de Guerrillas.-
1-Ernesto Che Guevara.-
1-El Pueblo Pelea y Canta.-
1-Se vive como se puede.-
1-El destino de Latino América.-
1-Soy Bonanza.-
1-Horacio Quiroga"Los desterrados".-
1-Poemas para Salto.-
1-Historia Natural.-
1-Literatura Bíblica.-
1-Fidelidad Poesías.-
1-Cursos de Historia Patria.-
2-Reportajes Horacio Galeano.-
1-Comercio Internacional y problemas monetarios.-
1-La Sociedad Urbana.-
1-Diario del Ché.-
1-La Educación Física en la Escuela Moderna.-
1-Marxismo y Cristianismo.-
1-Comandante inmortal presente.-
1-República Dominicana.-
1-Educación como práctica de la Libertad.-
1-Mística,Desarrollo y Revolución.-
1-El desafío Americano.-
1-La Iglesia en el Mundo Contemporaneo.-
1-Juan de la Rosa(Novelas).-
1-Sobre Cirugía.-
1-El 12 con la Lucha.-
1-La Ley Constitucional.-
1-Lenin,El Problema de la Tierra y la Lucha por la libertad.-
1-Lenin,cartas desde lejos.-
1-Uturunco y las Guerrillas en la Argentina.-
1-Pilares de la Guerrilla Negra.-
1-Desafío al Pentágono.-
1-La Verdad sobre la Organización Latino Americana.-
1-El Ladrón de Bicicletas.-
1-Marxismo.-
1-Cartas Apostólicas.-
1-Liberar a los oprimidos.-
1-Documentos aprobados.-
1-Catecismo Católico.-
1-En el Combate del Mundo.-
1-Francisco Julino"Escucha campesino".-
1-Lenin Ref.Incorporación de las masas a la Administ.del Estado.-

SECRETO

..//

SECRETO

hoja 2 F.1682/fs.21

1-En el Combate del Mundo.-
1-Como se dirige una Asamblea Gremial, con debate.-
1-Dentro Dios.-
1-Presos Políticos y Cárceles.-
1-Condiciones para el Desarrollo Americano Ché.-
1-Camilo Torres Revolución.-
1-El Evangelio al aire libre.-
1-Pensamiento crítico.-
1-Material para la formación política del militante.-
1-América Latina.-
1-Ho.Chi Mang.-
1-La revolución de los cañeros.-
1-Catálogo general mayor 71.-
1-Esta Muerte de que te hablaba.-
1-Marxismo y Cristianismo.-
1-Hacia un mundo Nuevo.-
3-El desarrollo Agropecuario.-
1-Diario del Ché.-
1-Nuestra pascua dominical.-
1-Anatomía Fisiología.-
1-Libro de Francés.-
1-Radio [illegible].-
3-Nuestra Tierra.-
1-Cuaderno Agronomía.-
1-La mujer, vocación y destino.-
1-Quien minó.-
1-Devocionario de todo el año.-
1-Juan Carlos Zaffaroni.-
1-Porqué no se arma usted su receptor.-
2-Imágenes de la Fé.-
1-Libro matemáticas.-
1-El derecho de educar.-
2-Proletarios de todos los países unidos.-
1-Lenin, Unidad, Comunismo Internacional.-
1-La revisión de vida.-
1-Química.-
1-Deepnig.-
1-Obra deportiva.-
1-48 lecciones de radio.-
9-Cuestión Movimiento 26 de Marzo.-
6-26 de Marzo.-
5-Víspera.-
1-Presos políticos.-
5-Marcha.-
1-Las relaciones en la Iglesia.-
1-Fuerza Motriz.-
2-Libros apuntes medicina.-
1-Paquete cont.form.varios de Direc.Gral.Impositiva.-
1-Cuaderno apuntes Historia Natural.-
1-Libreta Raúl Sendic, líder campesino.-
--Reglamentos Militares(Biblioteca Gral.Artigas).-
1-Fusil de guerra.-
1-Trasmisiones.-
2-Topografía elemental.-
1-Medios alámbricos.-
1-Instrucción de tiro.-
1-Instrucción individual.-
1-Regla.[illegible] tapa Reglamento Gral.del Serv.No.21.-

\- - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-JJa-

SECRETO

SECRETO

F. 1697 / fs 22

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE EFECTOS ENCONTRADOS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - - - -

- Latas con pinturas esmaltes.-
- Embudo de vidrio.-
- Jarra enlozada.-
- Bolsa con clavos.-
- Baquetas.-
- Destornillador.-
- Cuchillo de mesa.-
- Tenedor.-
- Guitarra Marca Santa Cecilia.-
- Fomineles.-
- Caja con material Sanitario.-
- Acondicionador de aire.-
- Linternas.-
- Reloj Marca Blessing, despertador c/cable conex.artefact.explosivo.-
- Pares de lentes.-
- Máquinas de escribir Marca Adler y Olimpia.-
- Bandera.-
- Sello de la Organización.-
- Pinza de cortar alambre.-
- Cepillo de mano carpintero.-
- Martillos.-
- Formones.-
- Taladro.-
- Prensas de mano.-
- Escuadra.-
- Cuchillo de zapatero.-
- Barra de estaño.-
- Pomos de tinta para mimeógrafo.-
- Pinceles.-
- Tenaza.-
- Cuchara de albañil.-
- Rodillo para mimeógrafo.-
- Lesnas.-
- Plamada.-
- Destornillador.-
- Aparato para edemas.-
- Rollo cuerda tetora.-
- Chapas.-
- Peluca.-
- Trenzas.-
- Valija con revistas.-
- Casquilla y sacón de Polifén.-
- Blocs, Cuadernos, varios, hojas en blanco y matrices para mimeógrafo.-
- Bolso rojo con $ 53.211,00.-
- Billete de $ 100,00 y $ 1.350,00 (Argentinos.-
- Llave chica tipo yale.-
- Documentación robada al señor Antonio [illegible].-
- Documentos varios.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-JJS-

SECRETO

SECRETO

F1687/8s 23

EGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

ELACION DE PRENDAS ENCONTRADAS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587, . LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - - - -

PRENDAS POLICIALES:

3-Gorros.-
2-Canequillas.-
1-Pantalón.-

PRENDAS CIVILES:

17-Pantalones.-
11-Buzos.-
11-Sacos.-
1-Pilot.-
3-Pantalones de gimnasia.-
1-Buzo.-
5-Polleras.-
- - - - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Luis L. Corres.-

-JJs-

BATALLON DE INFANTERIA No 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO F.1683/fs 24

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No. 587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - -

TIPO DE DOCUMENTO	Número	PERTENECIENTE A:
Cédula de Identidad	1.316.068	-Higinio Alfredo Cano.-
" " "	33.010	-Arturo Brandón San Martín.-
" " "	78.051	-María Angélica D.Mendoza de Muniacurrín.-
" " "	11.486	-Florisbela Lozenso de Delfín.-
Credencial Cívica	J.B.C.5881	-Luis Alberto García de Rosa Larrosa
" " "	J.A.E.2563	-Elena da Silva Núñez.-
Carnet de Accionista Onda	1.196	-Salvador E.Fera.-
" " Corresponsal	S/N.	-Salvador E.Fera.-
Cédula de Identidad	667.193	-Laurenso Quintero.-
Credencia Cívica	B.C.B.5462	-Hugo Gómez Trinidad.-
Libreta de Conductor	2330	-Salvador E.Fera.-
Credencial Cívica	J.B.B. 351	-Salvador E.Fera.-
Cédula de Identidad	886.116	-Rogelio Laurente Moreira.-
Partida de Nacimiento	S/N	-Salvador E.Fera.-
Libreta de Matrimonio	- -	-Hugo N.Romas, c/Olga E.Horta.-
Credencial Cívica	I.C.D.6927	-Otto Mario Aguerre Albad.-
Carnet Estudiante	22.700	-Clouse María Saldaña da Silva.-
Credencial Cívica	J.B.A.2829	-Palmira Ferreira de Meirelles.-
Carnet No.183 Coop.Const.Func.Públ.Mun.:		Juan A.Francia.-
Cédula de Identidad	18.592	-Salvador E.Fera.-
Credencial Cívica	J.C.C.8578	-Angel Yordín.-
" " "	J.B.D.4113	-Ada Victoria Gualfi Rivero.-
Libreta de Conductor	183	-Guillermo Victoriano Dadone.-
Cert.Ministerial(Pentecostal)		-Omar Buzo Trindade.-
Libreta de Matrimonio	- -	-Pascual Aiello C/Irma Ibarra.-
Cédula de Identidad	177.136	-Roberto Pérez.-
Libreta de Ahorros	S/N.	-Mary Aiello.-
Carnet de Afiliado	"	-Salvador E.Fera.-
Libreta de Ahorro	"	-Olga Horta de Romas.-
Cédula de Identidad	3.855.160	-Julio A.Tribitora.-
Credencial Cívica	A.D.B.9567	-Ana María Corin.-

VARIOS:

5-Sobres con cartas varias.- 1-Sobre con recibos Comerciales Vrs.

17-Fotografías varias.- 1-Libreta apuntes de gastos.-

1-Tarjeta(BARREIRO y VARIOS) con la direc.de RAMON PERACA Hotel Royal, Soriano 1120.-

1-Partes de la documentación del trámite de Divorcio en Diamarca de / Pascual Aiello c/Irma Ibarra.-

1-Carnino de Mary Aiello.- 1-Sobre c/facturas varias de Barreiro y Ramos.-

- - - - - - - - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Fte.Cnel.

Luis D. Correa

SECRETO

SECRETO

7|687|fs 25

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE PRENDAS DE VESTIR Y VARIOS, ENCONTRADAS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587, DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.-

3-Colchones (2 grandes y uno chico).-
1-Acolchado.-
10-Visos de nylon.-
12-Gabanes o camperas.-
2-Pilots (1 de gabardina y uno de nylon).-
18-Buzos de lana y algodón.-
12-Pantalones.-
8-Sábanas.-
2-Colchas.-
5-Fundas de almohadas.-
10-Camisas.-
11-Vestidos.-
1-Malla para baño.-
7-Toallas.-
2-Almohadas.-
5-Polleras.-
3-Blusas manga corta.-
5-Pares zapatos.-
-Diversas prendas de ropa interior en malas condiciones.-

- - - - - - - - - - -

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Luis L. Correa.-

-JJs-

SECRETO

SECRETO

F.1607/f 26

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

RELACION DE EFECTOS DE HOGAR QUE SE ENCONTRABAN EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.587,DE LA CIUDAD DE SALTO,EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.--

1-Turbo circulador de Aire(Punktal.-
1-Primus.-
2-Espumaderas.-
1-Colador de café.-
1-Tenedor p/servir ensaladas.-
1-Juego cucharitas de té(total 10).-
10-Tenedores.-
1-Porta cubiertos.-
1-Destapador de botellas.-
1-Hervidor con tapa(aluminio).-
1-Caldera de aluminio.-
1-Panera de plástico.-
1-Olla grande(aluminio).-
1-Colador "
1-Budinera.-
1-Latón de aluminio.-
1-Jarro de aluminio.-
1-Horno chico aluminio.-
1-Jarra aluminio.-
1-Vianda de plástico.-
2-Teteras de loza con manijas rotas.-
1-Juego té de 32 piezas.-
1-Juego platillos y pocillos 14 pzas.
6-Pocillos loza floreados.-
1-Mate con porta mate.-
1-Exprimidor de vidrio.-
1-Mate con boquilla de plata.-
4-Vasos de vidrio.-
1-Sopera.-
1-Cuadro.-
1-Par lentes.-
1-Termo conservadora.-
1-Conservadora grande.-
1-Canasta de damajuana con verduras.
1-Escoba.-
1-Botella con 3/4 lt.aceite.-
1-Frasco con sal.-
1-Tarro Nescafé con fideos.-
1-Frasco con alcohol.-
4-Cepillos de dientes.-
1-Pomo pasta dientes.-
2-Pomos fijador.-
2-Jaboneras.-
2-Tarros de talco.-
2-Frascos colonia.-
6-Frascos medicamentos varios.-
1-Cepillo pelo.-
1-Tarro choclo.-
1-Colchón dunlopillo chico.-

- - - - - - - - - -

1-Garrafa de gas.-
1-Termo de 1 litro.-
1-Cucharón.-
1-Cuchara p/servir ensaladas.-
3-Bombillas de mate.-
5-Cucharas de sopa.-
12-Cuchillos.-
1-Cuchara de Bracafé.-
1-Llave de oído de primus.-
1-Cafetera de aluminio.-
1-Rallador.-
1-Olla con tapa(aluminio).-
2-Ollas chicas ".-
1-Planchita de aluminio.-
1-Churrasquera eléctrica.-
1-Plancha de churrascos.-
1-Sartén aluminio.-
1-Colador aluminio.-
1-Batidora huevos.-
6-Envases p/comestib.de cerámica
2-Azucareros de loza.-
15-Platos loza,hondos y llanos.-
1-Cucharón chico de aluminio.-
7-Piezas de loza sueltas.-
1-Rallador de vidrio.-
1-Bandeja de loza.-
1-Reloj despertador.-
1-Veladora.-
6-Platillos de loza.-
1-Plancha eléctrica con base.-
1-Jarra plástico.-
5-Tarros plástico con comestib.
1-Tabla picar carne.-
1-Radio eléctrica.-
2-Recipientes plástico 1 c/quez
1-Palangana plástico.-
1-Máquina flit.-
1-Frasco con conserva.-
1-Espejo chico.-
2-Anticaadorelos.-
3-Rollos papel higiénico.-
1-Brocha afeitar.-
2-Frascos espadol.-
1-Frasco loción.-
1-Frasco jarabe.-
1-Cortina nylon.-
1-Tarro con grasa.-
2-Colchones dunlopillo.-

- - - - - - - - - - - - - -

BATALLON DE INFANTERIA No 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-JJZ-

SECRETO

SECRETO

F1187/f5 27

MIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

CION DE HERRAMIENTAS ENCONTRADAS EN LA FINCA DE CALLE ITAPEBI No.
DE LA CIUDAD DE SALTO, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1972.- - - - - - -

2-Pinceles de cerda.-
1-Metro de madera.-
2-Mechas de mano.-
1-Escuadra metálica.-
1-Cuchara albañil.-
1-Pinza cortar alambre.-
1-Destornillador.-
1-Plomada.-
1-Cuchillo zapatero.-
3 1/4 Barras de estaño.-
1-Corta hierro.-

\- - - - - - - - - - -

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. -33-

Luis L. Correa.-

SECRETO

SECRETO

F. 1687
fs28

Copia.No01 al E.M.G.E./E-II

REGION MILITAR No.3

FORMULARIO "K"

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1004.-	Bb-301.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. MARY A. AIELLO DE BONESSI.- ALIAS GRACIELA.-

DOCUMENTO. EDAD. 26 ESTADO. Casada.-

PROFESION. LABORES.- ESPECIALIDAD.

FECHA DETENCION. 22-Feb-972.- FECHA PROCESAMIENTO. 24-Feb-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asociación para delinquir y tenencia de explosivos.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O. ALBERTO S. BONESSI.-	SI	NO	PABLO.-
HIJOS: PABLO ERNESTO.-	SI	NO	
TABARE SALVADOR.-	SI	NO	
	SI	NO	
PADRES.	SI	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter. FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad. MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: POR.

b.-Motivo reclutamiento. CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA.

c.-Grado concientización. FANATICO. | CONVENCIDO | SIMPATIA | INDIFERENTE.

d.-Funcionamiento:

Columna. 23.- Zona. Salto.-

Sector. Servicios.- Grupo. Información -Coberturas.-

Cargo ó tarea. Coberturas.- Berretines.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria. MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario. TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de. D - II / R. M. 3.-

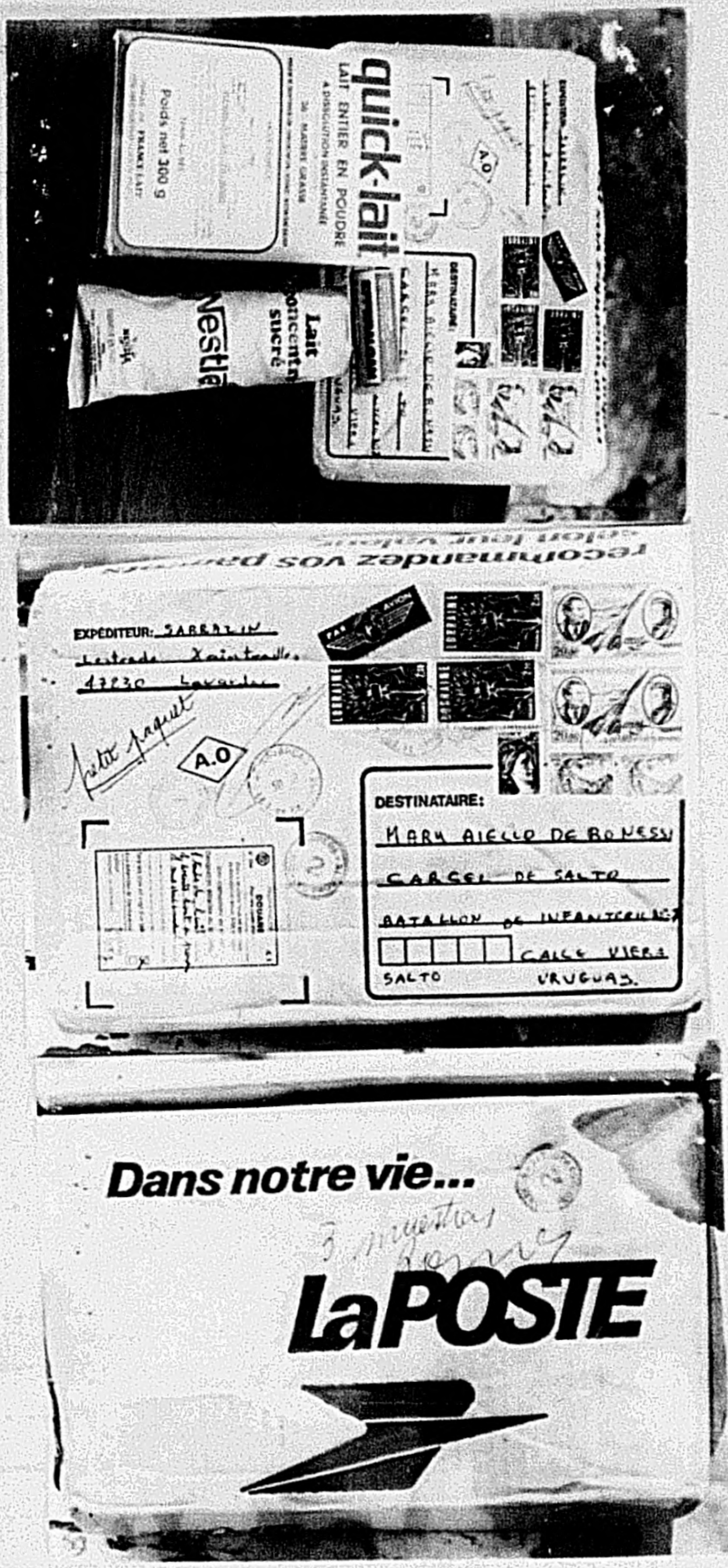
Tte.Cnel: [signature]

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR

SECRETO

7 1682/fs 29



PRONTUARIO

Agradec

que ha dicho

hijo de

natural de

Estado civil

Motivo de esta

Observaciones:

PRONTUARIO N.o ______ Salto, 12 de agosto F/617/fa 30 de 1972.-

XX MARY ALICIA AIELLO DE BONESSI.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: MARY ALICIA AIELLO DE BONESSI.-

hijo de PASCUAL.- y de IRMA.-

natural de Salto de 26 años de edad. Profesión LABORES.-

Estado civil Casada Cutis Trigueño Cabellos C.Oscuros Ojos oscuro Estatura 1 M 70 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones:

Firma de la persona Identificada

Encargado de la Oficina

F1687/fo. 31

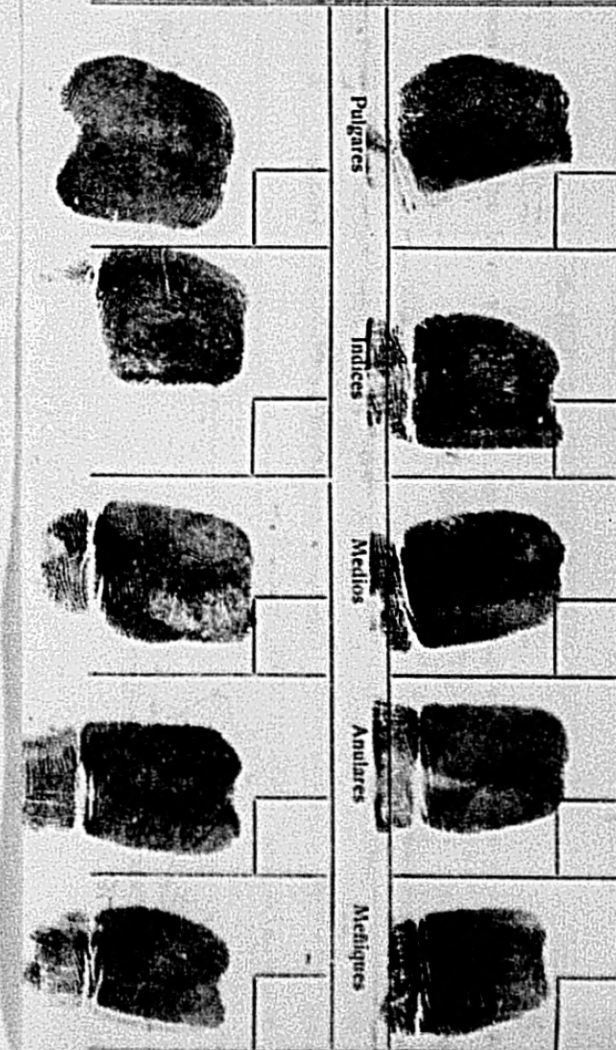
Fórm. 199

República Oriental del Uruguay-Policía de SALTO.

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR:

FEC

ULIO-197

F 1697/1032

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA
R. M. 3. UNIDAD
1004 Bn-301.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	ANTECEDENTES:
	Detenida el día 22 de Febrero de 1972, en su domicilio de calle Itapebí No.587, en el cual se descubrió un sótano "berretín", conteniendo gran cantidad de armas, municiones, uniformes policiales, fichas con datos de integrantes del Ejército y la Policía y documentaciones varias de la organización sediciosa.- En esa oportunidad, pasó a la clandestinidad su esposo ALBERTO SALVADOR BONESSI FERRAO, alias "PABLO".- Una vez de haber presta do declaraciones en la Unidad, pasó a la Justicia Civil, decretando ésta su procesamiento por el delito: Asociación para delinquir y tenencia de explosivoss.- En el domicilio de referencia concurría entre otros, el sedicioso JUAN JOSE NOUECHED SOSA, alias "AMERICO".-

Paso de los Toros, Agosto 31 de 1972.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe D - II / R. M. 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Marasco.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

FIRMA DEL OPERADOR:

F 1687/fs 33

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
COPIA FICHA O.C.O.A.
051500 -DIC- 1974

1687

AIELLO BONESSI, Mary Alicia
Alias: Graciela
Est.Civil: Casada
Edad: 26 años (en 1972)
Cabellos: Oscuros
Ojos: Oscuros
Ocupación: Labores
Antecedentes: Pertenecia a la columna 23 zona Salto, en el momento de ser detenido en su domicilio, daba cobertura a un berretin de la organización, que existia en un sotano de su casa donde se encontro gran cantidad de armas municiones de distintos calibres y uniformes policiales y del ejército, documentaciones varias de la organización.-
Una vez que prestódeclaraciones en una unidad Militar fue pasado a la Justicia Civil (24-2-972-) la que lo proceso por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR Y TECNIC DE EXPLOSIVOS"

MARY ALICIA AIELLO de BONESSI FICHA

H.T. ... E

O P...

F 1687 / 1334

Nº 1169.-

Salto, 23 de Abril de 1976.-

Sr. DIRECTOR DE LA CARCEL DE MUJERES.-

PASO DE LOS TOROS.--

En autos: "FIGUEROA, José Ramón y OTROS.-ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR"-(1a.B Fa.53/972), se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de comunicarle que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 14.493 del 8 de Diciembre último, se declinó competencia en la causa antes mencionada para ante el Supremo Tribunal Militar, solicitándole se sirva - disponer que las procesadas GRACIELA NILA CABRERA GOSLINO de - BONET, -MARY ALICIA AIELLO de BONESSI y MARIGEN LILENA CONSIGLIO de LLUBERAS, alojadas en esa Dependencia, sean puestas a disposición de dicho Tribunal, dejándose sin efecto la comunicación - por Oficio Nº 444 de 26-II-976 de esta Sede.-

lcm.

Saluda a Ud. atte.-

Dr. Néstor Rodríguez Sosa.-
Juez Letrado.-

Esc. Manuel Ferreira.-
Actuario.-

Exp. No. 22/ER/976.- Paso de los Toros, Mayo 06 de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

Cúmpleme elevar a Usted, para su conocimiento el presente Oficio recibido del Señor Juez Letrado, en el cual dicho // Juez declina competencia y solicita que las procesadas: GRACIE

////.....

F 1682/4 35

...LA NILA CABRERA GOSLINO de BONET, MARY ALICIA AIELLO de BONESSI y MARIGEN LILENA CONSIGLIO de LLUVERAS, sean puesta a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del E.R.No.1-de la DE.III.-

Tte.Cnel. (ag).-

Juan de Dios Erosa.-

Expte.No.085/D2/76.-Paso de los Toros,7 de mayo de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime conveniente elevo al Señor Comandante en Jefe el precedente Oficio del Señor Juez Letrado de SALTO.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General.

RODOLFO H. ZUBIA.-

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

FICHA Nº 4/2

1684/36

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) A/S y tenencia de explosivos.

APELLIDOS: AIELLO IPARRA DE BONESSI NOMBRES: MARY ALICIA

ALIAS: DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1.60 PESO: 56 K CABELLOS: negros

OJOS: castaños CEJAS: negras arqueadas NARIZ: aguileña

N.º CED. DE IDEN 56.894 DPTO. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA SERIE: J.C.D. N.º 4847 SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 6-FEB-947 DPTO. SALTO CIUDAD: SALTO

DOMICILIO: ITAPEBI No.587 DPTO. SALTO CIUDAD: SALTO

PROFESIÓN: EMPLEADA de la Intendencia ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: INTENDENCIA DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO: 2do año

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADA

NOMBRE DEL ESPOSO/A ALBERTO SALVADOR BONESSI FECHA NACIMIENTO: 3/12/51

NOMBRE DE CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: PASCUAL RAMON NOMBRE DE LA MADRE: IRMA

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1- PABLO ERNESTO FECHA NAC. 4- FECHA NAC.

2- TABARE SALVADOR FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2- 3-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ALBERTO SALVADOR BONESSI

DOMICILIO/A: ITAPEBI No.587(SALTO) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: BN.I.7 FECHA DE DETENCION: 22-FEB-972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do.T SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Ltrado. de Ira. Instancia de [illegible]

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-FEB -972 POR "ASOSIACION PARA DELINQUIR Y TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-PASO A LA JUSTICIA CIVIL.-

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) Lib.Provisional 29/9/977 NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1 SALTO,12-AGO-972 2- J.?.SALTO(Carcel Centr[illegible]

3. Hospital Local (19/VIII/975) E.M.R.No.1 DE.III(23/VIII/975) Hospital Local.-

6- E.M.R.No.1 DE.III (28.XII.976) 7-H. Local ([illegible]) 8-E.M.R.No.1 DE.III (5.II.1977)

9.- H. Local (11.V.1977) 10.-E.M.R.No.1 DE.III-(14.V.1977) 11.- H.C.FF.AA. [illegible]

F1687/1 37

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIDA

Grado de Peligrosidad al ser Detenido MEDIO

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR

Actividades Subversivas y/o antinacionales. EN UN ALLANAMIENTO EFECTUADO EN SU DOMICILIO SE LE INCAUTO EN UN BERRETIN,ARMAMENTO,MUNICIONES Y FICHAS CON DATOS PERSONALES DE POLICIAS Y MILITARES

OBSERVACIONES::LOS dates fueren sacades de la ficha enviada per la unidad captera.-

(1) E.M.R.D.E.III 20/VI/75 (18)

(2) NOTA: Por Oficio No. 1169/76 Carp. 43 Mat.No. 8314 del J.Letrado. Dep. de Salto com. declino competencia al S.TM. del 23/4/76 (act 8/7/76)

(21) Dato proporcionado por Sdo Lazardo a Cbo. Motta.- 16/?/977.- sc

(?) Of.No.1105/977.-Mat17495.-Carp.43.-J.M.I.2de.T.-Com.Lib.Prov. 27/10/77/ s? ?/11/77

(25) Rad.1779/K de DE.III 4-8-77(5-8-77-ls)

MATERIAL CAPTURADO. (1) Oficio No. 393 de la Jefatura de Policia de Salto Informe de sediciosos alojados en la Carcel Departamental.- 7/7/75. (nr)

(2) (15) Oficio No. 131/S2/975. MAT. 532. del BN.I. 7.eleva formularios OPM 1 de la proce... 23/7/75. (nr)

(16) Rad. 1976 DE.III-(19/VIII-975) (sl)

(17) Rad. 2002/K DE.III-(23/VIII/975) (sl)

(18) Datos enviados por consolidados del E.M.R.1D.E.III del mes de Junio de 1975.- (25/III/76, trc).-

(19) Rad. 2321/K DE.III-(26.XII.976) (sl)

(20) Rad. 2341 DE.III-(28.XII.976) (sl)

(22) Rad. 258/K DE.III-(4.II.1977) Y Rad. 262/K DE.III-(5.II.1977) (sl)

(23) Rad. 1032 DE.III-(11.V.1977) (sl)

(24) Rad. 1050/K DE.III-(14.V.1977) (sl)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE OIGE No.3543/54)

Paso de los Toros,marzo 15 de 1978.-

OFICIO No.22/D-2/978.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en Oficio No.111/R/977, de ese Comando,elevo con destino a la O.P.M. la relación nominal de ciudadanas internadas en Medidas Prontas de Seguridad,del ámbito Divisionario,cuya totalidad se encuentran alojadas en el Establecimiento de Reclusión No.1.(Femenino) DE.III,al 28 Febrero de 1978.-

OBJETO

Elev.Rel.nominal,ciudadanas int.M.P.S.ámbito DE.III.-

LC.-

-Establecimiento de Reclusión No.1/DE.III.-

1.-BLANCO SIOLA, Ana María	-Conducta	y Cooper/	BUENA
2.-BARITUSSIO DA COSTA, Graciela	- Idem.	Idem.	Idem.
3.-DIANA ROLAN,María del Carmen	- Idem.	Idem.	Idem.
4.-MEDINA BARRIERI, Elena Rosa	- Idem.	Idem.	Idem.
5.-COBAS MARTINEZ,Blanca Amanda	- Idem.	Regular	
6.-ABELLA HONEGGER,Helen Renée	- Buena	Buena	Buena
7.-MORALES MAYOR,Luisa Graciela	- Idem.	Idem.	Idem.
8.-AIELLO DE BONESSI,Mary Alicia	- Idem.	Idem.	Idem.
9.-OLASCUAGA DE SOSA,María dáel Carmen	- Idem.	Idem.	Idem.

-A la vez se informa que no se emite juicio sobre recuperación de las detenidas, en razón de desconocerse si persisten las causales que motivaron la internación de las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General.

Boscán Hontou.-

Montevideo, 28 de marzo de 1978 .-

Habiéndose tomado conocimiento, remitido el original al OPM por Hoja de Trámite No.235/BE/978 y desglosado copias para fichas, el superior dispuso su posterior ARCHIVO .-

Por el Jefe del Departamento II del EME

El Jefe de la División Interior

Tte.Cnel.

E S C O B A L

era.-

F1684/1039

55/95/705

SECRETO

297

E. M. D. E. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
191552 ENERO - 1981.-

P Q - 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/D-2/981.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

A - El día 19 de diciembre de 1980 se presentó en el Bn.I.No.7.la persona TEODORO ROTEL, Angel María "LV" del Batallón de Infantería No.8., radicado en el Pueblo Quebracho de dicho Departamento.-
Se procedió al seguimiento de dicho "LV", pudiéndose determinar que el día domingo 21/DIC/980 se embarcó sin autorización, vía Chadre, a la hora 2230 destino C.BELLA UNION, en esa oportunidad lo hizo acompañado por MERA BEATRIZ PEREZ de PEREIRA, C.I.No.62.171 de Salto, con domicilio en esta ciudad. Esta persona estuvo detenida en esta Unidad por posibles vinculaciones con el M.L.N.(Tupamaros), con fecha 12/JUL/972, habiendo sido puesta en libertad el día 14 del mismo mes y año; su detención se debió por ser esposa del sedicioso ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA, uno de los asesinos de los cuatro Soldados, año 72.-
En oportunidad de llegar a C.Bella Unión los antes mencionados, fueron recibidos por el Sacerdote MASNOU.-

B - El día 22 de diciembre a la hora 00.45 el Capitán de Servicio de el G.E.B.U. recibe una llamada telefónica del Bn.I.No.7.por la cual le comunica el desplazamiento en un Omnibus de la Empresa CHADRE de un pasajero "LV" de nombre Angel María TEODORO ROTEL el cual viajaba sin autorización e iba acompañado de la(Libertad Definitiva)Bertha Ofelia PEREZ de MENA).-
Ante eso se dispuso la vigilancia que permitiera saber los lugares que concurrían y los contactos que harían.-
A la hora 02.25 llegaron los nombrados en el coche de CHADRE bajándose en la Agencia, y de acuerdo a la vestimenta que había sido adelantado traerían, fueron detectados, viniendo ambos con un niño de aproximadamente 9 años.-
Desde allí fueron directamente hacía el Salón Parroquial, golpeando en una puerta contigua que corresponde al domicilio del Párroco.-
Desde el 2o.piso de la Parroquia por una ventana se asomó el / Cura Párroco Juan MASNOU CORREA que vive solo y gritó: "Pará Teodoro en segundos te abro la puerta" mostrando que evidentemente sabía de antemano que vendrían y los estaba esperando.-
Luego de entrar permaneció todo cerrado hasta la hora 08.45, momento en el cual salió al frente de la Iglesia el Cura MASNOU dando una mirada general, dirigiéndose posteriormente al garage y saliendo solo dando una vuelta por la ciudad sin detenerse en ningún momento. Al regresar, siempre sin parar entró el auto al garage e inmediatamente, es decir que ya estaba todo / preparado, salió rápidamente acompañado en esta oportunidad por el "LV" Angel María TEODORO ROTEL, tomando por la calle Rivera hacia R-3 y por esta rumbo a Salto. Ante eso el encargado de su seguimiento regresó a la Sub-Unidad para comunicar los últimos movimientos, pero desde allí al no tener confirmación desde la Ruta del pasaje del vehículo con destino a Salto se estableció contacto con el Destacamento de la F.A.U. apostado en el Puente de la Barra del Cuareim desde donde constatan que hacía minutos había pasado rumbo a Uruguayana, lo que evidentemente por el corto lapso de tiempo transcurrido deja de manifiesto la premeditación total en los movimientos adoptados dado que la hora de. ///

E. Dpto. II (Div. III)
[ENT]RADA 27-I-981
[PLAN]ILLA No 24/DIV.INT.

SECRETO F1682/fs140 5

...///..

pasaje fué aproximado a la hora 0910.-
A la hora 13.00 se detecta nuevamente el pasaje del Cura referido por el Puente de la Barra destino a Bella Unión, viniendo en esta oportunidad acompañado de un ciudadano de Tomás Gomensoro de apellido PINATO, habiéndose dirigido directamente a la Parroquia y guardando el coche en el garage.-
Posteriormente se mantuvo la vigilancia por no haberse detectado ningún movimiento de la Libertad Definitiva Marta Ofelia / PIRIZ de ERA ni del niño que la acompañaba, habiéndose dispuesto por parte de este Comando que en caso de salir a la vía pública se la detuviera para ser interrogada. Dado el tiempo transcurrido se descuenta que la persona referida no está más dentro de la Parroquia, tratándose de ubicar la misma en la ciudad y habiéndose también enlazado con el Cn.I.No.7, para que en caso de estar en Salto o que se conozca su paradero se realicen los contactos pertinentes para ahondar los procedimientos.
También se han establecido contactos para [illegible] antecedentes y movimientos actuales del Señor PINATO de Tomás Gomensoro que vino acompañando al Cura MASHOD a su regreso a Uruguay, para que en caso de su detención posterior de [illegible] algún dato de interés se tengan elementos para su interrogatorio.-

C. Prosiguiendo con las averiguaciones en torno a los antes mencionados, se tuvo conocimiento que. MIRTA BEATRIZ PIRIZ de PEREIRA, trabajó en la librería y papelería "APA" de C. Salto, hasta el día 22/DIC/980 aproximadamente, quedando a cargo de ella su hermana SARA en su lugar, manifestando a su vez que se iría para la localidad de Quebracho Departamento de Paysandú, donde residiría en la Iglesia, se sabe que para ubicarla se tendría que llamar al No. [illegible] de la mencionada localidad, domicilio del Juez de Paz y preguntar por la señora de la Iglesia.-

D. La persona SARA PIRIZ BARREIRO, hermana de MIRTA PIRIZ de PEREIRA concurre asiduamente a la Librería "APA", demostrando estar muy vinculada con quienes trabajan en dicho lugar pero SARA PIRIZ trabaja en la Panadería "La Campana" sita a dos cuadras de la Librería - Papelería "APA".-
El día 8 de ENE/81 se pudo obtener del domicilio de la Familia PIRIZ BARREIRO, algunas pertenencias que había dejado MIRTA PIRIZ al irse supuestamente hacia Quebracho (Dpto. Paysandú) el día 22 DIC/80. Las mismas consisten en documentos personales vencidos, libreta de casamiento con el sedicioso ESTEBAN JORGE PEREIRA y en donde está registrado su hijo IVAN ALEJANDRO nacido el 3 de octubre de 1971 en la 24a. Sección Policial del Dpto. de Montevideo, también tarjetas recibidas de la R. Argentina, donde la causante vivió posteriormente a la detención de su marido, por espacio de aproximadamente 4 años, sabiéndose que posee documentación de radicación en dicho País. En C.B. Aires se domicilia a la fecha un hermano de la causante de nombre ROBERTO PIRIZ, domicilio Viamonte entre Montevideo y 3 de Febrero, donde también en este momento esta viviendo su padre. Complementando lo obtenido se retuvo documento de Compra Venta de un terreno ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Canelones (B.S. TERESITA) Padrón No. 9920/A señalado con el No. [illegible] de la Manzana "S". Sobre el particular se entiende necesaria las averiguaciones por parte de la DE-I. para determinar la situación actual del mencionado Solar, cuya documentación se encuentra encarpetada a nombre del Escribano AMILCAR [illegible], domicilio Lepanto No. 1421 Montevideo (ANTEL 792435). Se adjunta Anexo con nombres y direcciones de quienes le enviaron a la causante tarjetas de fin de año desde C.B. Aires (R.A.) y de su cuñada que vive en C. Montevideo de nombre TERESA PEREIRA.-
Se confirma que la persona MIRTA PIRIZ no fué detectada su presencia en C. Salto posterior a su desaparición de C. Bella Unión, no obstante se ha podido saber que entre los días 15 y 22 de DIC/80 MIRTA PIRIZ recibió en esa ciudad dos (2) despedidas por su unión con IROCHRO [illegible] ANGEL MARIA, una de ellas realizada en el consultorio del Dr. PABLO ALTERNAIN, Profesor agregado de la Facultad de Medicina en Montevideo, consultorio del mencionado en C. Salto calle Rivera No. 727 (ANTEL 5268) y en C. Montevideo (ANTEL 417037), de.../

SECRETO F1687/fs41 9

...///..quién a la fecha no se poseen antecedentes negativos,donde concurrieron los empleados de la Librería - Papelería "APA", el lugar de la reunión se debe a que el Dr.de referencia es el dueño de dicha Librería,la otra despedida se realizó en un local público de esa ciudad,donde concurrieron nuevamente los empleados de dicha Librería y otras amistades.

A la fecha,por averiguaciones que se vienen realizando,se // presume que la Papelería y Librería "APA",estaría sirviendo para posibles actividades subversivas,estimación inicial que surge en base a quienes han sido detectados en dicho lugar, pudiéndose mencionar a la encargada ANA MARIA DE LOS SANTOS (S/Antecedentes)JUAN JOSE PORTUGAU(Se adjunta Ficha),MARIA PIRIZ de PEREIRA(Desaparecida) y ha sido detectada como vendedora callejera la "LV" MARY AIELLO de BONESSI quién ha pasado a la clandestinidad el 11-6-8-81.- 1687

Se sospecha que de los posibles lugares donde podría estar MIRTA PIRIZ de PEREIRA, en caso de no haber salido del País son,las dependencias de la Iglesia de Quebracho o en la casa de su cuñada, TERESA PEREIRA sita en calle Brazo Largo No. 3336 o 3633 de C.Montevideo habiéndose establecido contacto con O.C.O.A. DE-I. para su ubicación.-

Como dato complementario,se constató que los familiares de ambos (MIRTA PIRIZ y TEODORO ROTEL de sobrenombre "PILUCHA") desconocían su ida a Bella Unión,suponiendo todos ellos,que se iban a radicar en Quebracho y que antes pasarían por C.// Montevideo a dejar al niño en casa de TERESA PEREIRA.-

E.- Prosiguiendo con las averiguaciones referente a la no presentación del "LV" TEODORO ROTEL ANGEL MARIA , su desaparición en compañía de MIRTA BEATRIZ PIRIZ BARREIRO de PEREIRA,se ha podido saber que los causantes escribieron una carta,que posteriormente la despacharon para FRANCIA; esta información estaba en conocimiento de la persona ANA MARIA DE LOS SANTOS,/ quién se desempeña como Gerenta de la Librería y Papelería "APA", pero fué obtenida la misma por intermedio de terceros.-

También se pudo saber que aproximadamente entre el 25 de NOV/ 80 al 15/DIC/80 MIRTA BEATRIZ PIRIZ BARREIRO de PEREIRA concurrió a su domicilio en una camioneta Peugeot color blanca,acompañada por una persona de sexo masculino, de unos [illegible]0 años, el que se identificó como el Cura PACHECO del Pueblo de Quebracho, en dicho viaje levantaron de la casa paterna de la causante,sita en calle Charrúa No.2482, una cocina eléctrica y un termofón,que alojarían su futura casa en Quebracho,cuando se "casara" con TEODORO ROTEL.La camioneta de referencia pertenecía a la Curía de C.Salto.-

Procedente de la misma fuente,se supo que el cura Párroco del Pueblo Quebracho el día 28 o 29 de DIC/980 se habría ido para Francia y habrían venido a dicha localidad procedentes de // Francia 4 o 5 curas y/o civiles,lo cual se solicitó al Er.I.8. su verificación el día 13 de ENE/81.-

Se procedió a solicitarle a O.C.O.A. antecedentes del Dr.PABLO ALTERMAN, domiciliado en C.Montevideo en Avenida Bulevar Artigas No.1[illegible]5 Apto.2, como así también que se efectuaran averiguaciones en el domicilio de Brazo Largo 3336 3633 de C.Montevideo,donde vive la persona TERESA PEREIRA [illegible], cuñada de // MIRTA BEATRIZ PIRIZ de PEREIRA,a quien se sabe esta última le habría preparado el poder de tenencia de su hijo JUAN ALEJANDRO

IV.- DISTRIBUCION:

"C"
C.G.E.
DE.I.
O.C.O.A.
Archivo D-2.E.M.DE-III.-

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la División Ejército III.-
El 2do.Comandante de la División Ejército III.-
Coronel.

F-1687 / f.542 47/10

SECRETO

E. M. D E. I I I.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
211555-ABRIL-1980 .-

P Q - 50

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.85/D-2/980.-

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/980/Bn.I.7.

III.- T E X T O:

Existe en Alemania una persona que se firma SIEBLER,Mariana, la cual se conecta con familiares de detenidos,en especial aquellos que se encuentran en M.P.S.

Se adjunta fotocopia de una carta enviada por la citada a el "LV" controlado por Bn.I.7.LLUVERAS PEREIRA,Edgar Heber, en la cual le ofrece ayuda para su esposa CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS,Marigen Lilena, la cual se encuentra en régimen de M.P.S.

Asimismo una similar cuya fotocopia también se adjunta fué recibida por el padre de la M.P.S.,AIELLO IBARRA,de BONESSI,Mary Alicia, señor AIELLO CATTANI, Pascual Ramón

1687

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

Archivo D-2.EM.DE-III.-

DIVISION DE EJERCITO III

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. [firma]

Boscán Hontou.-

Montevideo, 8 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 694/BE/980 a la CA.C/INF, desglosado copia para fichas y remitido en CARPETAS, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior
TTE.CNEL.
Z A M A R R I P A .- lit

SECRETO

SECRETO

F1687/fs43

E.M.D.E.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
220900-ABRIL-1980.-
PQ - 53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.88/D-2/980.-

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: Ampliación P.E.I.No.85/D-2/980 de este Comando.-

III.- T E X T O :

1697

-El ciudadano AIELLO CATTANI, Pascual Ramón, residente en C.Salto, padre de la M.P.S. AIELLO IBARRA de BOTTESI, Mary Alicia, recibió a partir de agosto de 1979 correspondencia proveniente de C.Londres (Inglaterra) y del Reino de Suecia.-

En la citada correspondencia, la cual el nombrado contestó, se le ofrecía ayuda económica.-

Posteriormente, esta ayuda se materializó al recibir desde Inglaterra, 150 libras esterlinas y desde el Reino de Suecia 50 dólares en dos envíos.-

El citado dinero fué recibido en giros a su nombre y a retirar en la Sucursal Salto del Banco de Londres.-

El intercambio epistolar quedó interrumpido al ser exigido a recibir dinero y entregarlos a otros "I.V" o familiares ajenos a su círculo personal, hecho este a que no accedió el referenciado.

Se adjuntan fotocopias de 2 cartas recibidas de Londres y 2 del Reino de Suecia.-

IV.- DISTRIBUCION:

-C. G. E.-

-Archivo D-2/DE.III.-

DIVISION DE EJERCITO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División Ejército III.-
General [firma]
Boscán Hontou.-

10 F1687/1544

FECHA DE LA DECLARACION: 23/3/980.-

En cuanto a mis actividades después de salir en "L.V.",visité a varios familiares de detenidos en el Penal de Libertad.El motivo de la visita era de llevarle al familiar la confianza de que el preso estaba bien,y así como a mi me había llegado el momento de salir,para ellos también iba a llegar ese día,que esperaba que no fuera lejano.Esas visitas fueron:la Señora de ITALO ALVAREZ,la señora de TULIO COCCO,la señora de JULIO MORELLI y la madre de / EDUARDO MUGURUZZA.Como por motivo de la enfermedad de mi hermano WILSON que en ese momento se encontraba internado en el Piso 14 del Hospital de Clínica me relacioné con la Doctora TERESA GOMEZ que estaba en el Equipo de médicos que atendían a mi hermano.Esta doctora también tenía un familiar en el Penal de Libertad,era esposa de JORGE VOITOURE.Nace así una relación que con el / tiempo va a tener intimidad,cada vez que voy a Montevideo la visito a la / llamo por telefono.Esta doctora me ayudó mucho,para que una cosa que lo acepte espontaneamente,a través de charlas los fuera racionalizando,me refiero al hecho de ser probable donante de riñón.El tema Penal de Libertad siempre estaba en nuestra conversación,ademas como ella fue la que estuvo siguiendo los pasos del expediente de su esposo me interiorizó de los trámites que tenía que hacer para que le expediente donde estaba mi esposa y yo,se moviera,o lo pudiera localizar.Una de las primeras visitas que hice al Penal de Paso de los Toros,fue interiorizarme de la real situación de mi esposa,el / Comandante del Cuartel me explicó en que consistía las M.P.S. y que tenía la opción de irse del País.Es a partir de esta conversación,que empiezo a informarme para ver lo que puedo hacer para que mi señora,pueda tomar esa opción.En un principio por Noviembre o Diciembre(del 78,hacía poco que había llegado la señora de CALONE ,de Europa,la hija que estaba viviendo en Francia le había dicho que Holanda tenía una cuota de 50 visas para recibir a presos políticos.Es por eso que le di después de consultarlo con mi señora los nombres de 3 recluídas que estaban con ella y el mio.Los nombres eran: El de mi señora,Mary AIELO,Margarita LAGOS,y el mio.El nombre de Margarita surgió porque en una de las visitas al Penal me encontre con la madre y le hablé de esa cuestión de Holanda,que si la hija quería la podía anotar.Aparentemente esto era muy facil,se le mandaba los datos personales a esta persona de París,y ellos lo presentaban en Holanda y desde alli se corría todos los trámites,nosotros acá teniamos que esperar el llamado de la Embajada / (un poco más y nos venden un tranvía).Como esto no tenía andamiento en uno de los viajes a Montevideo,fuí a interiorizarme a la Embajada de Suecia,para conseguir la visa para mi señora ahí me tomaron todos los datos jurídicos de mi señora y los mios,que el se iba a comunicar con el CIME,que es quién pide la información al S.T.M.También fuí a interiorizarme a la Embajada de Italia,porque cuando estaba en el Penal,había sentido el comentario de que Italia estaba dando visas a nietos de Italianos.Acá me dieron todos los trámites que tenía que hacer para sacar la ciudadanía Italiana de mi esposa,/ como casi todos los trámites lo tenía que hacer mi suegro eso quedó en la nada .-De aquí que todos los viajes a partir de Marzo o Abril del 79,siempre que fuí a Montevideo y visité a la Embajada de Suecia o el CIME o ambos a la vez.-

Un viaje que hice a Montevideo por Julio del 79,un día que fuí a visitar a la doctora GOMEZ,al rato de que yo estaba ahí ella fue ha atender un ///

F1687/fs45

...///

paciente,que resultó ser un "L.V."yo lo conocía de vista,de cuando trabajé en la Panadería,el trabajaba de noche y yo trabajaba en el turno del día,porque perteneciamos a distintos pisos,creo que le decían TIGRE MARRERO,siendo MARRERO su apellido.En esta oportunidad también estuvimos hablando del Penal,de que en el correr de esos meses que yo salí; y la que salió él,había salido bastante gente en libertad, y me comentó también de gente que se había ido hacia el exterior,utilizando la vía del Brasil,incluso me dió la dirección,donde había que dirigirse,para / ir al Edificio de las Naciones Unidas,como yo estaba haciendo los trámites legales,no se me fijó bien creo que me dijo en Rio de Janeiro,la calle Ruis de Barboza 9..Me comentó también que aparentemente las F.C. estaban permitiendo la salida,porque era muy facil llegar a la Frontera Esta fué la única oportunidad que recibí información precisa de la salida ilegal utilizando la vía del Brasil.- EDGAR LLUBERAS

LUCE UNA FIRMA.-

20/49

F 1687 fs 46 — 7960 — E 19. ENE 81 — 55 / 36 — 2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/981.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
191000-ENE-981.-

I)-EVALUACION:-B - 1.-

II)-RESPONDE A:-Información obtenida

III)-T E X T O:-

-El día 16 de ENE/981 se recibió en esta Unidad un paquete procedente de FRANCIA, el cual contenía un pomo de leche / en pasta, una caja de leche en polvo y un tubo de pastillas efervecentes para la digestión.-

-El mencionado paquete venía dirigido a "MARY AIELLO DE BONESSI -CARCEL DE SALTO".-"BATALLON DE INFANTERIA No.7 -CALLE VIERA - SALTO"- "URUGUAY".-

-Se adjuntan 3 fotos del paquete y su contenido a los efectos de una mayor ilustración de lo mencionado.En el remitente se lee:"SARRAZIN""LESTRADE - XAINTRAILLES" - 47.230 LAVARDAS" y existe una etiqueta en la cual menciona que el contenido del paquete son medicamentos.-

-El tipo de paquete de referencia pretende obtener una publicidad contraria a nuestro País, al querer demostrar por los distintos puntos que circuló,desde su remisión hasta / su destino, que en esta Unidad hay detenidos y que no reciben atención médica ni los medicamentos supuestamente necesarios, por lo que se estima prioritaria la ejecución de / un plan de contra propaganda para desvirtuar el objetivo / que pretenden alcanzar; teniendo en cuenta lo informado / por P.E.I.07/81 de esta Unidad y la requisitoria de MARY / ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI la que por lo expuesto // se encuentra el libertad desde el día 8 de julio de 1980.-

DIVISION EJERCITO III — D-2 — 373 — Fecha 20/1/81 Hora 1130 — Obsgto. — ALESIS VALENTI

IV)-DISTRIBUCION:-

B.I.3.-

Por el Jefe del Bn.I.7.-El 2do.Jefe.-

Mayor.

Luis Aguirregaray.-

ELEVADO A: DE- III.-
F E C H A: 21-ENE-981.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Hugo N. Canobra.-

B.I.3 — 0235 — ENTRADA 10-II-981 — 7/DIV.INT.

WBF/cas.

SECRETO

F1687/1647 FORMULARIO 2-01.-

-FORMULARIO DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.02/981.-

-UNIDAD:-Batallón de Infantería No.7.-

-ELEVADO A :- Brigada de Infantería No.3.-

-OBTENIDO POR:-Correo, Carta dirigida a la Ciudadana MARY AIELLO de BONESSI, "LV" de esta Unidad actualmente en la Clandestinidad.-

-FECHA :- 8-ENE-981.-

-ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:- "FRANCIA".-

-CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:-Envian tarjeta de salutación con motivo de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, cuya traducción es la siguiente: "27 de Diciembre de 1980.- M-B Sarrogin X AINTRAILLES. 47230 LAVARDAC/ "FRANCE.- Querida MARY: Nosotros ansiamos que nuestros amigos tengan una "muy buena Navidad y un mejor año nuevo 1981.- En esta ocasión, nosotros "te enviamos un paquete, que nosotros esperamos que tu recibas sin pro - "blemas (Leche y Medicamentos).- Saludos de todos. B.CANDINE.-

-OTROS INFORMES DE INTERES: De los paquetes que se mencionan, se informó a ese Comando de Brigada por P/E/I.No.12/981.-

Por el J.Bn.I.7.- El 2do.Jefe.-

Mayor.

Luis Aguirregaray.-

ELEVADO A: DE- III.-

FECHA: 22-ENE-981.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Hugo N. Canobra.-

WBF/cas

ELEVADO A: C. G. E.

FECHA: 3-FEB-981.-

El Comandante División Ejército III.-

General Boscán Hontou.-

DI/cf

E.M.E. Dpto. II

ENTRADA 10-II-981.

MATRICULA Nº 8/DIV.INT.

Fecha Hora

SECRETO

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B.I.3
Fecha 29/1/981 Hora 1230

DIVISION EJERCITO III
Fecha 28 ENE 1981 Hora 0800

SECRETO

F1687/1648 — 5.2 / 7823 — 31 E — E 27-ENE-81

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
271200-ENE-981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/981.-

I)EVALUACION: B - 1.-

II)RESPONDE A: Amplía lo informado en P.E.I.No.14/980 de esta Unidad.-

III)T E X T O :

1687

-Prosiguiendo las averiguaciones relativas a la desaparición de las personas en "Ls.Vs" EDGAR H.LLUBERAS PEREYRA,MARIGEN L.CONSIGLIO de LLUBERAS, TEODORO ROTEL, MARY AIELLO de BONESSI, y de MIRTA PIRIZ de PEREYRA se ha podido saber que hace aproximadamente unos diez días(20-ENE-81)EDGAR LLUBERAS PEREIRA llamó a su madre por teléfono y le dijo que estaba en Rio de Janeiro, que estaban bien y que se iban para BELGICA.- Esta información se encuentra en conocimiento de /// quienes trabajan en la Librería "APA" por así habérselo comunicado a ANA MARIA DE LOS SANTOS , la concubina del hermano de EDGAR LLUBERAS.-

-También se tiene conocimiento que el día 27-DIC-980 TEODORO ROTEL le habría llamado a JUAN JOSE PORTUGAU para felicitarlo por su cumpleaños, de acuerdo a lo comentado por este último, pero sin mencionar de donde provenía la llamada. Se / deja constancia que el cumpleaños de JUAN JOSE PORTUGAU es el 29-ENERO.-

-Se ha manejado el informe sin confirmar que todas las personas que han desaparecido de C-SALTO y mencionadas en primer término en este P.E.I. se habrían reunido en Río de Janeiro y juntos embarcaron para BELGICA.-

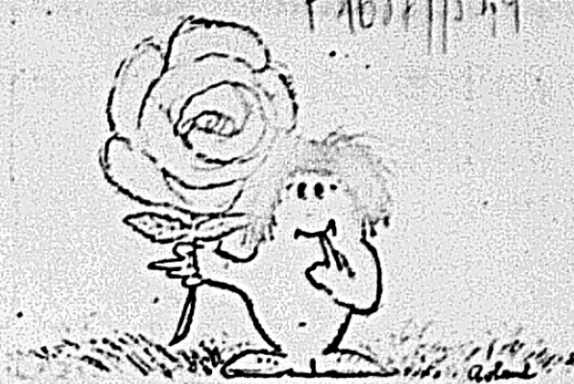
-También se tomó conocimiento que MIRTA PIRIZ y TEODORO ROTEL se vieron en esta ciudad con la persona ELSA HERNANDEZ de sobrenombre "Chela" oriunda de la C-BELLA UNION donde estaría viviendo a la fecha. Esta persona vivió en C-SALTO en el año 979, trabajando en la Zapatería"IURATO" domiciliándose en // ese período en calle Reyles No.287 casa que pertenece al Requerido No.322 ROBERTO CATENACCI PEREZ de esta Unidad, el // cual es esposo de LIGGIA SOTO MAQUIA(Izquierdista) y cuñado de JOSE SOTO MAQUIA (comunista recientemente liberado del / E.M.R.No.1.(Lib.),ambos hermanos oriundos de BELLA UNION.La presente información podría servir para conectar la vinculación detectada entre TEODORO ROTEL y MIRTA PIRIZ con el Padre JUAN MASNOU CORNET y su fuga desde esta ciudad a BELLA / UNION. Se informa que se ha puesto en conocimiento del Grupo Escuadrón Bella Unión de la información correspondiente a su Area de responsabilidad.-

Proced. B. I. 3 — D-2
Fecha 4/2/981 Hora 0830
Cbio. Cap. Carlos Falcón

IV)-DISTRIBUCION:
B.I.3.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2do.Jefe.- 10-II-981
Mayor
Luis Aguirregaray.-

12/SII/INT



eu

GOSTARIA

de te mandar

uma

ROSA

mas o dinheiro

está curto...

Requinte

AWD 001 A

F. 1684 | 15.50

[illegible] de Marzo de 1951 – [illegible] –

Querida Ana: Antes que nada, quiero desearte un feliz Cumpleaños. Que lo pases lo mejor posible, no podremos compartir la torta, pero a mi regreso podremos compartir muchas tortas juntas. ¿Recibiste mi carta? yo no he recibido noticias de ahí, nadie ha escrito. Espero que se encuentren todos bien, me acordé del cumpleaños de tu mamá. Aquí te mando unas fotos que [illegible], tengo muchas ganas de quedarme con ellas pero te prometí enviártelas. Siempre los recordamos a todos ustedes, gran parte de nuestro corazón quedó con ustedes. Cuando salimos de compras con [illegible], pensamos en vos, las cosas que compramos, cada vez más [illegible]. Los [illegible] son una belleza de lo más [illegible], sobre todo con los niños, y las plantas [illegible] les dedican un buen tiempo. Hay en día se nos hace un hueco, un lugar vacío en nuestro interior puesto que hay [illegible] que viaje para Suecia, estamos en apuro para ir a despedirlos, todo este tiempo hemos estado viviendo juntos.

Te ruego Ana, me perdones, si no he confiado en ti, fue es mejor así tanto para vos que te quedaste ahí, y también para nosotros que quisiéramos compartir lo menos posible a quien quedó ahí. Te digo que hemos pasado una luna de miel muy linda un poco lejos de lo común, pero nos llevamos muy bien con el negro, y él me gusta [illegible] de lo más contento porque tiene una familia donde hay mucho [illegible] y comprensión [illegible].

Te pido Ana que [illegible] a toda la gente [illegible] un fuerte abrazo [illegible] puedes escribir pronto, [illegible] puedes escribir, [illegible] pones la carta [illegible] para que lleguen [illegible] la dirección para [illegible] dios, la dirección [illegible] una pertenece.

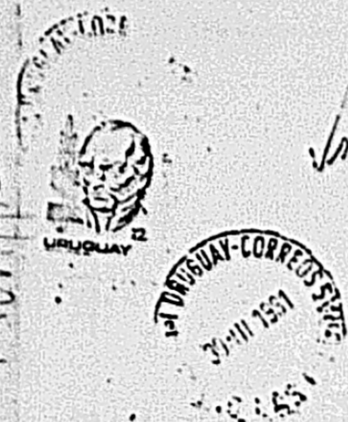
Bueno Ana, te abraza [illegible]. Felicidades, un beso [illegible] a tus papás.

Elena [illegible]
de [illegible]



...só deu para um botão...

F 1697/1-51



Srta. Ana María de Los Santos

Treinta y Tres 590

Salto

SECRETO

F 1687/A.52 64 2e / 11 05

FORMULARIO 2-01.-

-FORMULARIO DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.04/981.-

-U N I D A D:-Batallón de Infantería No.7.-

-ELEVADO A :-Brigada de Infantería No.3.-

-OBTENIDO POR:-Esta Unidad.-

-F E C H A :- 06-4-981.-

-ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:-Río de Janeiro (Brasil).- 1687

-CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:-Del estudio de la correspondencia recibida se puede determinar que la misma no fué recibida directamente por la destinataria, (Ex-compañera de trabajo de MARY ALICIA AIELLO y quién entregó la correspondencia a esta Unidad), en razón que el sobre está sellado en la C. de las Piedras Departamento de Canelones con fecha 30-3-981, siendo el contenido de la misma la fotocopia que se adjunta, la que procede de la Ciudad de Río de Janeiro (Brasil). Asimismo se puede determinar que existe una persona en ciudad de las Piedras que recepciona dichas correspondencias.-

-OTROS INFORMES DE INTERES:-No existen.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Héctor Musto.-

-ELEVADO A: DE-III.-

-F E C H A: 10-ABR-981.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

Hugo N. Canobra.-

CAS/wp.-

ELEVADO A: C. G. E.- y DE-I.-

FECHA: 21-ABR-981.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. Boscán Hontou.-

LAE/ms.-

SECRETO

DIVISION EJERCITO III — Proced. B.I.3 — Fecha 13/4/981 — Hora 1530

E.M.E. — 27-IV-981. — 17-IV-981.

F 1687/1053

HT 099/R/981

A.a. Nº 597227

OFICIO No. 397/81

JUZGADO MILITAR DE 1a. INSTANCIA DE 2o. TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Sol.cap.menc.--

lvc.

1687

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 396/81, dirigido al Sr. Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura de la penada MARY ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: MARY ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI.-

NOMBRE DEL PADRE: PASCUAL RAMON AIELLO.-

NOMBRE DE LA MADRE: IRMA IBARRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de febrero de 1947(Salto).-

C.I.No. y C.CSerie: no consta en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: CALLE ITAPEBI No.587(DPTO.SALTO).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) [signature]

Carlos R.Pfriz.-

El Secretario.

Tte.1o.(JM) [signature]

Roberto Cabrera.-

(43)

JM I 2º T. OPM 11-5-81

E. M. E.
O. P. M.

MAT. 06344

FECHA 13.05.81

Y.hs. HT 2401

Comando General del Ejército
E.M.E.

PROCEDENCIA MONTEVIDEO DIA 19 DE MAYO 1981 HORA 1730

DESTINATARIO CTES.DD.EE.I,II,III,IV, CA.C/INF.,B.I.5,B.ING.1,REG.C.1,
B.COM.1

RADIO N.° 3758/BE/981

JUSTICIA MILITAR SOLICITA CAPTURA DE:MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE DE LLUVERAS C.I.50652 (SALTO) DOMICILIO:AGRACIADA 841 (SALTO) Y MARY ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI DOMICILIO:ITAPEBI 587 (SALTO).-
CASO CAPTURA COMUNICAR DEPARTAMENTO II-E.M.E.

C.J.E.

TTE.1ro. ELMAR CASTIGLIONI

bt

F1687/1p 54

7.1697 fs.55 148

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
031140 JUNIO 1981
L D 9 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.231/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria No. 02/81 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Departamento II del E.M.E.de INMEDIATO.

Req. 1573 - GARIBALDI LEZAMA de KANAREK, Marta Cristina
Oriental, nacida el 14 de setiembre de 1945 en el Departamento de MONTEVIDEO, con CI No. 1.040.137, con CC Serie AZA No.21471 con Registro Fotográfico Serie B. No. 437.840, de estado civil casada, nombre del cónyuge CARLOS KANAREK, de profesión Procuradora y ex-secretaria de la Escribanía sita en la calle Misiones No. 1486 Piso 4o., hija de Luis Ignacio y Gloria, con último domicilio conocido en Soca 1163 apto.4 (MONTEVIDEO).

Req. 1574 - FERNANDEZ BELO, Ramón Nery
Oriental, nacido el 1o. de Junio de 1942 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 28.036 (CERRO LARGO)o 2.695.283-7, con CC Serie GBB No. 5748, con Registro Fotográfico Serie C No. - 279.276, de estado civil casado, nombre del cónyuge VILMA CAMARO, de profesión Albañil-Jornalero, hijo de Antonio y Eugenia, de piel blanca, ojos celestes, cabello castaño claro, con último domicilio conocido en Saravia y Villanueva (MELO)

Req. 1575 - GONZALEZ ETCHART, José Francisco
Oriental, nacido el 27 de setiembre de 1950 en el Departamento de PAYSANDU, con CI No. 75.976 (PAYSANDU)con CC Serie KAA No.-20.314, de estado civil casado, nombre del cónyuge SELVA FERNANDEZ, de profesión Carpintero, hijo de José Francisco y Elsa con último domicilio conocido en Juan Carlos Henderson y Carlos Albo (SALTO) o Calle 2 y Carlos Albo (PAYSANDU)

Req. 1576 - SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo
Oriental, nacido el 6 de agosto de 1926 en el Departamento de - PAYSANDU, con CI No. 28.736 o 2.691.970-9 (ambas de PAYSANDU),- con CC Serie KCB No. 3452, con Registro Fotográfico No. 10.743. de estado civil casado, nombre del cónyuge MARIA ESTELA QUINTEROS, de profesión Músico y Compositor, hijo de Gregorio y Remigia, con último domicilio conocido en Millán 361 Block 22 apto. 3.-

Req. 1577 - COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel
Oriental, nacido el 3 de enero de 1951 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 2.640.900-6 o 23.173 (ambas de CERRO LARGO), con CC Serie GBC No. 10.017, con Registro Fotográfico Serie C No. 209.950, de estado civil casado, nombre del cónyuge - CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, de profesión ex-estudiante de Magis-

terio, hija de Julio César y Aurora, de piel blanca, cabello -- castaño oscuro, estatura M.1,66 aproximadamente, con último domicilio conocido en 13 de Julio 2343 apto.503.

Req. 1578 - CATALDI VIDAL, Elbio Javier
Oriental, de 47 años de edad a la fecha, con CI No. 37.095 (PAYSANDU), con CC Serie KDA No. 12.191, de estado civil casado, -- nombre del cónyuge ANA ESTHER THEVENET, de profesión ex-Director de la Publicación 'El Terruño' de C.PAYSANDU, con último domicilio conocido en Silva Fernández 1122 (PAYSANDU).

Por hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del CPPM (De la excarcelación provisional).

Req. 1579 - TEODORO ROTEL, Angel María
Oriental, nacido el 13 de Noviembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 20.001 (ARTIGAS), con CC Serie ICA No.2523 de profesión Pintor, lugar de trabajo Parroquia de la localidad de Villa Quebracho (PAYSANDU), hijo de Pantaleón (F) y Margarita (F), de complexión fuerte, estatura M.1,71, cabellos y ojos castaños, peso 75 kgs., con último domicilio conocido en la Parroquia de Villa Quebracho o Diego Lamas 1730 (SALTO).

Req. 1580 - CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Lilena
Oriental, nacida el 25 de Mayo de 1947 en C.BELLA UNION (ARTIGAS), con CI No. 59.562 o 2.664.210-1 (ambos de SALTO), con CC Serie JBB No. 7358, con Registro Fotográfico No. 9914, de estado civil casada, nombre del cónyuge EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA (Req.1581), de profesión Profesora de Matemáticas, hija de Domingo y Norberta, de complexión regular, estatura m.1,60 aproximadamente, peso 63 kgs., cabello castaño oscuro, ojos castaños, con último domicilio conocido en Julio Delgado 337 (SALTO).

Req. 1581 - LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber
Oriental, nacido el 5 de Febrero de 1944 en el Departamento de SALTO, con CI No. 46.161 (SALTO), con CC Serie JAA No. 4837, estado civil casado, nombre del cónyuge MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE (Req.1580), de profesión Profesor de Matemáticas, estatura m.1,72 peso 70 kgs., cabellos oscuros, ojos castaños, hijo de padre fallecido y Edith, con último domicilio conocido en Julio Delgado 337 (SALTO)

Req. 1582 - BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel
Oriental, nacido el 24 de mayo de 1954 en C.BELLA UNION (ARTIGAS) con CI No. 36.257 (ARTIGAS) o 1.719.145, con Registro Fotográfico Serie A. No. 737.712, de estado civil soltero, ex-estudiante y ex-jornalero de CALCAGU, BELLA UNION, hijo de Severiano y Teotilde, con último domicilio conocido en Avda. Artigas Vivienda 20 (BELLA UNION).

Req. 1583 - AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia 1687
Oriental, nacida el 6 de setiembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 2.675.230-4 (SALTO), con CC Serie JCD No.4347 con Registro Fotográfico No. 10.727, estado civil casada, nombre del cónyuge ALBERTO SALVADOR BONESSI, de profesión ex-empleada de la Intendencia de SALTO, estatura m.1,53, peso 56 kgs, cabellos negros, ojos oscuros, hija de Pascual e Irma, con último domicilio conocido en 15 de noviembre 849 (SALTO)

F 1687/457

Por encontrarse en el régimen de 'LV' y no haberse presentado para su con--
trol en los lugares y plazos establecidos.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dep.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

Itt

SECRETO

F1687/fs 58 68 ic 31 E.

SEC 52
MAT 8354
E 11 JUN 981

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
091200-JUN-981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.54/981.-

I)-EVALUACION: B -1.-

II)-RESPONDE A: Ampliación al PEI No.20/981 de esta Unidad.-

III)-T E X T O:

1687.

-El día 4 de mayo del presente año se obtiene información que la requerida AIELLO de BONESSI,Mary Alicia se encuentra radica en SUECIA,en un Campamento, con dirección Postal A.M.S.BYN.HUS 13 Box.83.340.36 Moheda. En dicho Campamento se encuentran exiliados Bolivianos,Argentinos, / Chilenos y unos 10 Uruguayos.-

-La requerida mencionada vive en la casa No.4 del Campamento, que son todas iguales, con una pareja de jóvenes uruguayos, siendo la mujer hermana de una compañera de / Aiello de Bonessi,Mary Alicia, en el Penal.-

-Sus hijos concurren a la Escuela y ella realiza un primer Curso de Sueco de 240 horas(4 meses)de duración, realizando un horario de 0800 a 1200 Hs. y otro de 1200 a / 1600 Hs.,alternados éstos cada 15 días.-

-Dichas escuelas se encuentran ubicadas en un poblado que se encuentra a ocho cuadras del Campamento. Terminado este primer curso, se les pregunta donde quieren vivir dándole una casa amueblada que pagan con trabajo. Después / de instalada en dicho lugar hacen un Curso de Sueco Superior de 20 semanas de duración.-

-Ellos reciben subvenciones dadas por el Campamento para gastos personales contando por el momento con restrinciones en las mismas.-

-Una vez por semana reciben los ejemplares del Diario "EL DIA",correspondiente a la semana.-

-Se sabe que la requerida Aiello de Bonessi,Mary Alicia / recibió la visita de una ex-compañera del penal que es / una de las que salió con ella,residente en la ciudad de ESTOCOLMO, por la fecha de salida de ésta, se presume // que ésta sea CONSIGLIO de LLUBERAS,Marigen Lilena.-

IV)-DISTRIBUCION.-
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

////....

DIVISION EJERCITO III
E.M.
Proced. Bn I-3
Fecha 17/6/981 Hora 1700
Obs. Cap. Carlos Follero

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Recepción de Trámite y Archivo
Procedencia B.I. 3
Destino:
Fecha 17 JUN. 1981 Hora
Mat. 9015 Carp. No:
Antecedentes:

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 26-VI-981
MATRICULA Nº 14/Div.Int.
Fecha Hora

SECRETO

8946

21/50

F-1682/1259

ELEVADO A: DE- III.-
F E C H A: 15-JUN-981.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Hugo N. Canobra.-

WBF/cas.-

ELEVADO A: C. G. E.-
FECHA: 18-JUN-981.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

Montevideo, 7 de julio de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido PEI (I) No. 347/BE/981 al SID, DNII OCOA, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
Z A M A R R I P A .- ltt

....///

F.1687/fs.60

HOJA 1 de 2
COPIA No.
D * 2
D E. II
C. SAN JOSE
181000SET981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.129/B/D-2/981

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el E.M.R.No.1-

III.-T E X T O:

Extracto de la visita de Renée MIRASON de FERREIRA(madre del recluso Jorge FERREIRA),al recluso Alberto BONESSI-

V: Vino un abogado francés que quería hablar conmigo y me dió hora para el 15 de agosto a las 9 de la mañana.Me gustó mucho lo que hablamos con él.En primer lugar que en FRANCIA se mueven mucho y mucha gente le ha pedido a la señora del Presidente que se interesara por los presos del URUGUAY,y él quiere saber como estaban,como eran tratados. Y de vos no sabía ni los cargos ni los años que tenés pero de cualquier manera quedó de darme noticias de MARY(se trata de MARY Alicia AIELLO IBARRA de BONESSI,esposa del recluso visitado,requerida No.1538) porque yo le conté lo que pasaba.El me dijo que de acá se iba al BRASIL y en BRASIL hay una cantidad enorme de refugiados que no han podido salir y que talvéz ella no haya podido salir.El vino en misión oficial a interesarse por los presos y no lo dejaron pasar a hablar con nadie.Lo único que hizo fue averiguar qué era lo que pasaba por qué a los presos les daban tantos años de medidas de seguridad siendo que por ley no podía ser más de un año y que en ningún país del mundo eso sucedía.Entonces le dijeron que era porque los consideraban luego de darles la libertad,sumamente peligrosos;por lo tanto eran un peligro para la sociedad y los retenían más años.Entonces él,en nombre del Presidente de FRANCIA,solicita que les den la libertad y los deporten para allá que ellos se hacen cargo de todos los gastos,a los que tengan medidas de seguridad.Prometieron que sí;él iba a informar al Presidente-

R: ¿Tomarían todo globalmente-

V: Sí.Yo le pregunté qué harían con toda esa gente y me contestó:"hay lugar para muchos allá y a nosotros no nos pesaría tenerlos;dígale a ellos que tengan esperanzas,que eso es lo más que podemos hacer y lo vamos a hacer,ya lo tenemos pensado.El Presidente de FRANCIA se interesa y la señora es una gran luchadora por esa causa"

R: Es la Presidenta de la comisión de los Derechos Humanos - para EL SALVADOR-

V: El abogado me dijo que no podía traer al URUGUAY ningún abogado internacional como el "Toto"quería,solamente le - pido que usted me tenga al tanto de cualquier cosa anormal que le suceda.Usted no hace más que ir a la Embajada y denunciar,que sale en valija de la Embajada.(El "Toto"es el recluso Jorge FERREIRA,hijo de la visitante,seispuntista) Este abogado nos contó a nosotros que en primer lugar vino a traer una invitación especial para la señora de SEREGNI para llevarla a FRANCIA a pasar una temporada invitada especialmente por la señora del Presidente MITERRAND;en segundo lugar vino a interesarse por la salud de SENDIC;le habían mostrado diapositivas de su recuperación ,su salud y todo lo demás,y más que nada vino por estos que habían desaparecido y TETTI IZQUIERDO.Y que había hablado mucho con los familiares de TETTI-

1687

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II,E.M.E-
1 Ej.Archivo-

F 1687 / fs. 61

E. F. No. 43 17 23

-Paso de los Toros Enero 7 de 1978

OFICIO No.02/D-2/978.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .

- En cumplimiento a lo dispuesto en Oficio No.111/E/977, de ese Comando, elevo con destino a la OPM la relación nominal de ciudadanos internados en MPS al 30 de diciembre de 1977.-

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No. 1/DE. III .-

NOMBRES	CONDUCTA	Y COOPERACION
1.- BLANCO SIOLA, Ana Mar'ia	Buena	Buena.
2.- BARITUSSIO DA COSTA, Graciela	Idem.	Idem.
3.- DIANA ROLAN, María del Carmen	Idem.	Idem.
4.- STERN COLOINA, Herita	Idem.	Idem.
5.- MEDINA BARRIERI, Elena Rosa	Idem.	Idem.
6.- VAITIKAITES POLNEVICIUTE, Alicia	Idem.	Idem.
7.- COPELO CORREA, Sofía	Idem.	Idem.
8.- BALAO GARCIA, Martha Estella	Idem.	Idem.
9.- COBAS MARTINEZ, blanca Amanda	Regular	Regular
10.- GURRUCHAGA GOMEZ, Miriam J.	Idem.	Idem.
11.- ABELLA HONEGGER, Helen Renée	Buena	Buena
12.- MORALES MAYOR, Luisa Graciela	Idem.	Idem.
13.- AIELLO DE BONESSI, Mary Alicia	Idem.	Idem.
14.- OLASCUAGA DE SOSA, María del C.	Idem.	Idem.

- A la vez se informa que no se emite juicio sobre recuperación de las detenidas, en razón de desconocerse si persisten las causales que motivaron la internación de las mismas.-

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División de Ejercito III .

General

BOSCAN HONTOU .-

Montevideo, 17 de Enero de 1978.-

- Habiendose tomado debido conocimiento, procesado, remitido el original a la Policia Militar de l Ejército, adjunto a H.T. No.002/BE/978, y desglosado copia para ficha, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.

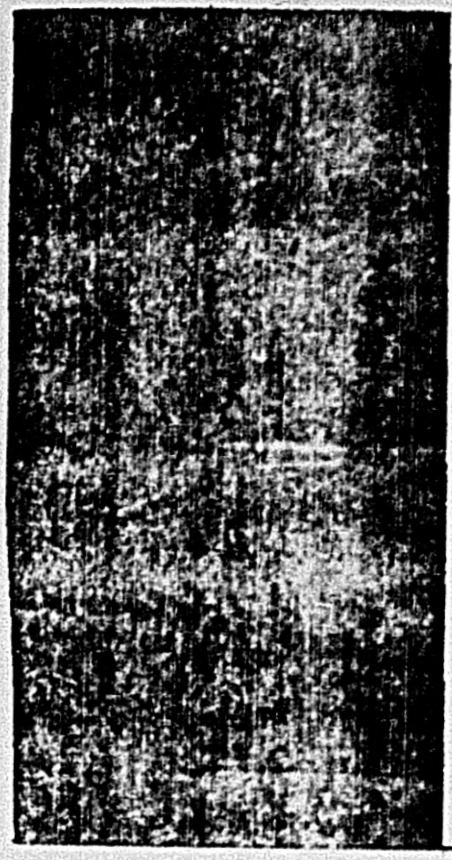
Por el Jefe del DEPARTAMENTO II del EME.

El Jefe de la División Interior.

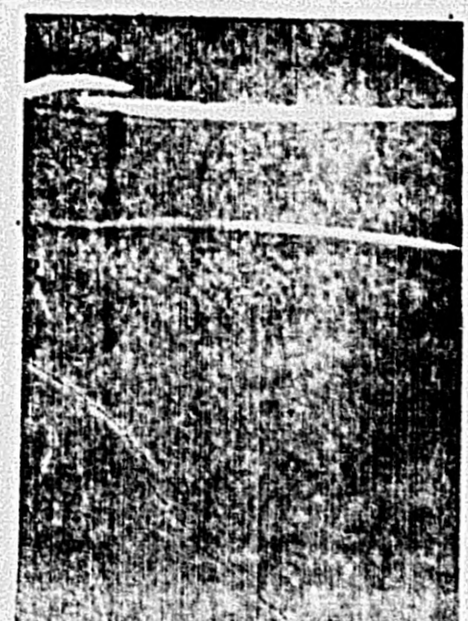
Tte.Cnel.

ESCOBAL.-

A.T.



№. 1688



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1688

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FIGUEROA LANDA

NOMBRES: JOSE RAMON

C.I. Nro.: 50091 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22/AGR/40. SALTO.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MATAOJO 1193 (Salto)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:





ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 1688/fs 2

FIGUEROA LANDA. José Ramón. 1800 2688
Det. 22-2-72. Tipif: Asoc. Casado. J.M.I. ler.T. Unid. aip: Bn. Inf. 7.
Enfermero. Alias. Francisco.

NOMBRE: FIGUEROA LANDA, José Ramón
Fue procesado el día 26-2-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.-.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".



FIGUEROA GANDA, JOSÉ RAMÓN

F 1688

H3

Ver fichas 1687 a 1692



En la foto aparece la bandera de Artigas con la estrella y la "T" que identifica a la organización sediciosa. Sobre la bandera se ven numerosas armas halladas en el reducto tupamaro localizado en Salto.

Reducto sedicioso clave fue localizado en Salto

En base a informaciones llegadas a las Fuerzas Conjuntas, se tuvo conocimiento de que a la calle Uruguay Nº 739 de la ciudad de Salto, concurría asiduamente una persona del sexo masculino con apariencia sospechosa.

Establecida una estrecha vigilancia sobre la citada finca, el 21 de febrero del corriente, siendo aproximadamente la hora 20 se realizó el seguimiento del sujeto que iba acompañado de dos pequeñas de 3 y 5 años de edad y el que en la intersección de la calle Mataojo y Treinta y Tres al serle requerida su documentación, sin importarle el riesgo que corrían las niñas, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego hiriendo al representante de las Fuerzas Conjuntas, dándose a la fuga de inmediato.

Posteriormente, se pudo establecer que las niñas se domiciliaban accidentalmente en la calle Itapebí Nº 587 y que el sujeto era su padre, Juan José Noveched Sosa, quien frecuentaba la finca de la calle Mataojo Nº 1193, siendo un integrante del grupo criminal requerido por la Justicia desde tiempo atrás.

Se procedió a inspeccionar la finca sita en Itapebí Nº 587, domicilio de Mary Alicia Aiello Ibarra de Bonessi, oriental, casada, de 25 años, que se encontraba en el momento del procedimiento con un hijo menor de edad, y en ese lugar se ubicó un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta que tenía como fin recoger el agua de una ducha, la que se deslizaba por debajo de la pared soportada por rieles.

El descenso al mismo se realizaba por medio de una escalera, encontrándose oculto el siguiente material: 18 armas cortas, 17 armas largas, 12 paquetes de materiales explosivos, 16 frascos con productos químicos, abundante munición correspondiente a las armas incautadas, 5 cuchillos grandes, 2 cuchillos chicos, 1 cuchillo Yan Mast, 1 sevillana, varios uniformes policiales, documentos, pelucas e informes sobre vigilancias a personas importantes, capuchas para interrogatorios de cautivos, y dos banderas de "Artigas" mancilladas por el emblema de la mafia.

Continuando con la acción desarrollada se procedió a inspeccionar la finca de la calle Mataojo Nº 1193 y en circunstancias en que se procedía a rodear el lugar, salió por los fondos de la misma un individuo que intentó disparar contra los efectivos actuantes, cosa que no se concretó por haberle fallado tres proyectiles, hecho éste confirmado por las propias declaraciones de quien resultó ser: Juan Antonio Siola Paredes, sedicioso requerido.

Se incautó en la finca un revólver calibre 32 completo de municiones, propiedad de Siola Paredes, y en el interior de un ropero abundante material escrito y fotográfico sobre fabricación de aparatos explosivos, manejo de armas y comunicados del grupo delictivo.

El personal de las Fuerzas Conjuntas pasó a la finca lindera, señalada con el Nº 1195, donde funcionaba un taller de reparación de bicicletas, y en el cual se domiciliaba Angel María Teodoro Rotel, oriental, soltero de 24 años de edad, encontrándose, luego de una minuciosa búsqueda dos hojillas de papel de fumar, con el relevamiento de un cuartel, constatándose por declaraciones posteriores que Siola Paredes, se había alojado en el taller.

Al retirarse la Fuerza Conjunta de la Zona, se procedió a detener a una persona que observaba el operativo, escondido en el interior de un monte, quien resultó ser: José Ramón Figueroa Ganda, titular de la finca de la calle Mataojo Nº 1193.

Mientras se llevaba a cabo esta operación, por otra parte de las Fuerzas Conjuntas realizaba lo propio en el apartamento Nº 2 de la calle Uruguay Nº 739, domicilio de Edgar Heber Lluveras Pereyra, or., casado de 28 años de edad, y su esposa Marigen Silena Consiglio Aguerre, a quienes se [illegible].

Se comprobó que una llave que se había incautado al sedicioso Buscarons Moreira, al ser detenido en una actuación anterior, correspondía a la cerradura de esta finca.

Por los informes obtenidos, la documentación incautada y de los interrogatorios que se practicaron a los detenidos, se detuvo a Areol Teixeira Noble.

Concluidas las actuaciones judiciales, se procesó a Mary Alicia Aiello de Bonesi, por "Asociación Ilícita para Delinquir" y "Tenencia de Explosivos"; Juan Antonio Siola Paredes por "Asociación Ilícita para Delinquir y Atentado; José Ramón Figueroa Ganda por "Asociación Ilícita para Delinquir"; Angel María Teodoro Rotel por "Asociación Ilícita para Delinquir y Encubrimiento"; Edgard Heber Lluveras Pereyra por "Asociación Ilícita para Delinquir"; Marigen Silena Consiguio Aguerre por "Asociación Ilícita para Delinquir" y a Areol Teixeira Noble por "Asociación Ilícita para Delinquir".

F. 1680/P54

Oriental Casado 31 años 25.III.40
Salto Hijo de Policarpo y Luisa
Domi: Artigas 1193 (Salto)
Enfermero del Hospital de Salto
Arrienda finca contigua a su
domicilio Nº 1195 a Angel María
Teodoro Rotel (1689)

I N D I C E

Ducomento incautado en la Fac. de AGRONOMIA el 14-AGO-970 (SEGURIDAD-Definición y Principios Generales).-

No.2- C-2 Manual de Seguridad(Consejos Simples a los Militantes VICTOR SERGES).-

F 1688/65

Salto, febrero 29 de 1972.-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

Por el presente cúmplese informar al señor Jefe de Servicio que siendo la hora 1330 del día de la fecha, estando a disposición de la señora Juez Letrado de 1er. Turno, en Juzgado constituído en esta Unidad, en momentos que el procesado José Ramón Figueroa Landa salía del despacho de la señora Juez acompañado de su Abogado defensor, Dr. Hugo Rossete, alos efectos de mantener una conversación privada entre ambos, el procesado antes mencionado, se arrojó por el tragaluz de la escalera desde el primer piso, donde estaba instalado dicho Juzgado, golpeando contra la baranda que da a la Planta baja quedando tendido boca abajo en el piso.-

Enterado del hecho por intermedio del Cbo.2a. Walter Silveira, Sgt. de Puerta de la Guardia de Prevención el suscrito concurrió al lugar del mismo observando el estado del procesado solicitando la intervención del Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, Dr. Ricardo Sevatria el que estuvo presente en esta a la hora 1340 / haciéndose cargo del herido el que fue trasladado al Hospital Regional Salto en la ambulancia del Ministerio de Salud Pública, quedando internado en Cirugía "A", Pieza "A", con el siguiente diagnóstico: Politraumatismo craneo encefálico, pérdida de conocimiento fugaz, traumatismo cervicoabdominal izquierdo, traumatismo de pelvis y fractura de costilla izquierda, carácter reservado.-

El herido se encuentra procesado en la Cárcel de / Salto y fue trasladado a esta por disposición de la señora Juez.-

A los efectos de la custodia del mismo se dispuso una Guardia integrada por un Clase y tres Soldados.-

Sobre el referido accidente se dió comunicación a la Jefatura de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cap. de Servicio Bn.I.7.-

Tte.2o. ____________

Don Mario.-

Salto, 29 de febrero de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

Elevo al señor Jefe de Regimiento el precedente informe producido por el Capitán de Servicio de la Unidad y que se relaciona con el accidente que voluntariamente sufriera el sedicioso José Ramón Figueroa Landa, que fuera procesado por Asociación para delinquir, el día 27 del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicio del Bn.I.7.-

Mayor ____________

Néstor [illegible]. Pertrín.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

S - 1

Exp.No.60/972.- Salto, marzo 1o. de 1972.-

Pase al señor Mayor don Mario F. Simeone, para que proceda a practicar la Información Sumaria correspondiente, a los efectos de deslindar responsabilidades del caso.-

El J. Reg. I.3.-

Coronel

B U S R O.-

No.2- C

...///

Salto, marzo 1o. de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, cúmpleme informar al señor Jefe de Regimiento, que el suscrito procedió a efectuar la Información Sumaria ordenada, practicando el siguiente interrogatorio:

-Cbo.2a. Juan López:

PREGUNTADO: Si presume porqué ha sido llamado a declarar.-

CONTESTÓ: Sí, por el accidente sufrido por el procesado José Ramón Figueroa Lando.-

PREGUNTADO: Que narre como sucedieron los hechos.-

CONTESTÓ: El día 29 de febrero fuí nombrado para concurrir a la Cárcel de Salto a traer al procesado José Ramón Figueroa, conjuntamente con el Sdo. Wilmar González.-

A la hora 1130 aproximadamente se trasladó en un jeep Policial hasta el local carcelario, donde se fue entregado el mencionado Figueroa, el cual lo condujo hasta el Cuartel.- A ésto, permanecimos, el Sdo. González, el preso y yo, en el Despacho del Comandante de la Guardia de Prevención esperando que el señor Juez dispusiera que el recluso fuera llevado a su presencia.-

A la hora 1230 aproximadamente el Juez dispuso que el preso fuera llevado a su despacho, cosa que lo hicimos de inmediato.- Aproximadamente a las 1300 horas finalizado el interrogatorio, el Juez me entregó al procesado, manifestándome que no lo llevara todavía a la Cárcel.- Por esta causa volví con el prevenido y el Sdo. González al despacho del Comandante de la Guardia.- Allí el abogado defensor, acompañado por el Capitán de Servicio, Tte.2o. Milton [illegible], mantuvo una conversación en privado con el referido Figueroa.-

...///

F1688/fj-6

F1688/fj-1

2

...tamente, cúmplase
...ito procedió a efec-
...el siguiente inte-

...eclarar.-
...procesado José Ra-

...ra concurrir a la
...José Ramón Figueroa,
...ález.-
...dadó en un jeep Po-
...nde me fue entregado
...ndujo hasta el Cuar-
...nzález, el preso y yo,
...Guardia de Prevención
...ora que el recluso fue-

...ces dispuso que el pro-
...a que lo hicimos de in-
...horas finalizado el in-
...procesado, manifestán-
...Cárcel.-Por esta causa
...o.González al despacho
...el Abogado defensor, as
..., Tte.2o.Milton Mario,
...o con el referido Figue...

...///

Aproximadamente a la hora 1315 el Juez actuante dispuso que el preso compareciera nuevamente ante su presencia, por lo cual condujo al mismo al Despacho del Juez.- Este una vez que hube entregado al procesado, y quitado las esposas, dispuso que permaneciera fuera del despacho.- Pasado unos 10 ó 15 minutos se abrió la puerta y salió del Despacho el Abogado defensor.- Detrás de éste lo hizo Figueroa; en ese mismo momento la Juez me dijo -asomándose a la puerta- que condujera al preso un poco a la izquierda por el corredor, que el Abogado iba a conversar con él.- Antes de terminar de decir el Juez estas palabras, el recluso tomó impulso y se arrojó por el pozo de aire que está enfrente a la puerta del cuarto donde se realizaban los interrogatorios, distante 1 metro y medio.- Siendo desde una altura aproximada de 3 metros a 4.- Luego fui hacia donde había caído Figueroa, mandando comunicar al Oficial de Servicio lo ocurrido.-

PREGUNTADO: Si entregó al señor Juez en las dos oportunidades, al preso esposado.-

CONTESTO: Que sí y que, las dos oportunidades por disposición del Juez dentro del Despacho, le fueron quitadas las esposas.-

PREGUNTADO: Donde permaneció durante los dos interrogatorios.-

CONTESTO: En el primero dentro del Despacho y en el segundo afuera, por así haberlo dispuesto el Magistrado actuante.-

PREGUNTADO: Durante los dos interrogatorios, donde permaneció el Sdo. Gilbar González.-

CONTESTO: Las dos veces fuera del Despacho, vigilando la puerta que se encontraba cerrada.-

PREGUNTADO: Si al salir el Abogado defensor conjuntamente con el mencionado prevenido del Despacho del Juez, alguno de éstos le dirigió la palabra.-

CONTESTO: Ninguno de los dos me dirigieron la palabra.-

PREGUNTADO: Si al tomar impulso el procesado y saltar hacia abajo, empujó ...

F 1628/fs. 8

...///   a los custodios o al Abogado.-

CONTESTO: Que nó.-

PREGUNTADO: Que ubicación exacta tenía el Abogado Defensor, el Sdo. Gonzál[illegible] usted, en el momento en que Figueroa realizó la maniobra que [illegible] minó con el salto por el pozo de aire.-

CONTESTO: Mirando como si fuéramos a entrar al cuarto, a un metro de la [illegible] ta, 60 centímetros hacia la derecha estaba yo; el Sdo. Gonzále[illegible] ta a 1 metro de la puerta, 60 centímetros hacia la izquierda; [illegible] gado Defensor se encontraba frente al marco izquierdo de la p[illegible] (siempre orientándonos frente a la puerta) a unos 60 centímet[illegible] la misma).-

PREGUNTADO: Que indique por donde pasó el prevenido para arrojarse por el [illegible] de aire.-

CONTESTO: Entre el Abogado y yo, pero más cerca de éste.-

PREGUNTADO: Que reacción tuvo en el momento del hecho.-

CONTESTO: Ninguna, en razón de que en ese momento la Juez me estaba dir[illegible] la palabra, explicándome que el preso debía ser conducido más [illegible] derecha para que conversara con el Abogado.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: No señor.-

Cbo. 2a.

Juan López.-

-Sdo. 1a. Elmar González.-

PREGUNTADO: Si sabe porqué ha sido llamado a declarar.-

CONTESTO: Si señor, por la caída del procesado José Ramón Figueroa por e[illegible] de aire.-

PREGUNTADO: Que narre como sucedieron los hechos.-

CONTESTO: El día 29 de febrero concurrí con el Cabo 2a. Juan López, a b[illegible] al preso Figueroa a la Cárcel.- Lo trajimos y lo llevamos hast[illegible] Despacho del Comandante de la Guardia de Prevención.- Allí qu[illegible] custodia del preso, conjuntamente con el Cabo López.-

...///

///cerca de las 1200 horas la Sra. Juez mandó pedir que el preso fuera llevado a su presencia, cosa que se hizo enseguida.- Yo quedé de custodia afuera, sobre la puerta y el Cabo López dentro del Despacho.- Posteriormente lo volvimos a llevar al despacho del Comandante de Guardia.- Luego de transcurrido 10 ó 15 minutos, la Juez dispuso que el preso fuera llevado nuevamente ante su presencia.- Llevamos al procesado arriba y ésta vez -a pedido de la Juez- quedamos el Cabo y yo afuera, vigilando la puerta.- Cuando un rato se abrió la puerta y apareció el Abogado defensor y atrás de éste Figueroa.- En ese mismo momento la Juez se asomó a la puerta y le expresó al Cabo López que el preso estaba autorizado a hablar con el Abogado.- Al mismo tiempo el procesado se arrojó por el pozo de aire. Ante esto bajé las escaleras y comuniqué a la Guardia que llamaran al Oficial de servicio.-

PREGUNTADO: Si en las dos oportunidades el preso fue conducido a presencia del esposado.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Donde permaneció durante los dos interrogatorios.-

CONTESTO: Afuera, vigilando la puerta del Despacho.-

PREGUNTADO: Si al salir el Abogado defensor, conjuntamente con el procesado del despacho del Juez, alguno de éstos le dirigió la palabra.-

CONTESTO: Que nó.-

PREGUNTADO: Que tiempo estima estuvo el procesado situado atrás del Abogado defensor, al salir del despacho del Juez.-

CONTESTO: Que fue casi instantáneo, la salida del Abogado y el procesado, y la maniobra hecha por éste último para arrojarse hacia abajo.-

PREGUNTADO: Siempre que se fuéramos a entrar al cuarto, de donde salieron el Abogado y Figueroa, indique cual era su posición exacta en ese momento.-

CONTESTO: A un metro de la puerta, corrido medio metro a la izquierda.-

...

F 1688/fs. 10

....../////

PREGUNTADO: Qué posición ocupaba en ese mismo momento el Cabo López y Abogado.-

CONTESTO: El Cabo López se encontraba en la misma posición que yo, la derecha de la puerta.- El Abogado se paró a 50 cent[illegible] la puerta dando la espalda a ésta.-

PREGUNTADO: Por dónde pasó el preso al tomar el impulso para arrojar[illegible] abajo: entre el Abogado y el Cabo López o entre el Abogad[illegible] ted.-

CONTESTO: Entre yo y el Abogado.-

PREGUNTADO: Si había alguna persona más en ese momento.-

CONTESTO: En ese momento estábamos yo el Cabo López.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: No señor.-

[illegible]ch.ia.

[illegible].-

Doctor Hugo [illegible].-

PREGUNTADO: Si sabe o presume porqué ha sido citado a declarar.-

CONTESTO: Que sí, que presume que es por el intento de suicidio que [illegible] día de ayer llevara a cabo el procesado Figueroa, en mome[illegible] en que el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. del Dep[illegible] to había constituído su despacho en la Sede del Batallón [illegible] Fantería No.7.-

PREGUNTADO: Si puede narrar sucintamente los hechos ocurridos.-

CONTESTO: Estábamos en el despacho constituído por la Sra. Juez con[illegible] do con el procesado, el que se encontraba en un estado aní[illegible] muy especial pr[illegible] de un gran temor de que por sus declara[illegible] pudiera sobrevenir represalias por parte de la organizació[illegible] diciosa, visto lo cual el declarante conjuntamente con el [illegible] unio y con la Sra. Juez convinieron en que "digo en realizar entrevista a sola entre el declarante y su defendido, a le[illegible] tos de ver y avaluar su estado anímico.- Con tal motivo [illegible]

...

vantamos los tres de donde estábamos sentados y nos dirigimos a la puerta del despacho que estaba cerrada, la que no estoy seguro, pero creo que fue abierta por la propia Juez.- De toda forma abierta la puerta se encontraba en ella, uno de los guardias, estando el otro aproximadamente a 1 metro de la misma.- La Sra. Juez le manifestó al [illegible] que el procesado iba a conversar a solas con su defensor y le señaló con un gesto de la mano, el pasillo que queda a la izquierda de la posición donde yo me encontraba.- El procesado no se dirigió no así al pasillo sino hacia la escalera, siendo detenido por uno de los guardias que le dijo o le habló, no recuerdo con exactitud el lugar que había indicado la Sra. Juez, el procesado se detuvo y se dió vuelta y en ese momento en forma que a mí me tomó totalmente de sorpresa, saltó por la baranda, cayendo en el vacío de la escalera.-

[illegible]: Si estima o puede estimar, el lapso en que ocurrieron los hechos que motivan estas actuaciones.-

[illegible]: Estimo que los hechos sucedieron en muy pocos segundos, fueron sucediéndose muy rápidamente talvés no haya llegado al minuto, porque todos los hechos que se relatan en forma continuada, muchos de ellos sucedieron realmente en forma conjunta, por ejemplo: las indicaciones que debe la Sra. Juez y el desplazamiento del procesado hacia la escalera.-

[illegible]: Si pudo apreciar omisión o desidia en la función de vigilancia del personal de custodia.-

[illegible]: Estimo que no hubo ni omisión, ni desidia, por parte de la guardia, sin conocer la técnica de una custodia, parecería que, por la ubicación en que estaban, cubrían perfectamente bien la persona bajo su responsabilidad, no obstante los hechos sucedidos lo que estimo que pudieron suceder por lo rápido e imprevisto, así como el intento buscado.-

[illegible]: Si tiene algo más que agregar.-

[illegible]: Que nó.-

Doctor
[illegible] Monte.-

F1688/F.12

...///   -[illegible]ber Alfredo González.-

PREGUNTADO: Si sabe o presume porque se lo llamó a declarar.-

CONTESTO: Que sí, presume que es por el asunto del procesado [illegible]

PREGUNTADO: Donde se encontraban cuando cayó el procesado hacia abajo.-

CONTESTO: Parado frente al despacho de la Dra. [illegible].-

PREGUNTADO: Quienes se encontraban en el lugar y donde estaban ubicad[illegible]

CONTESTO: Que se encontraba el Ofic. Ppal. [illegible] López a mi derecha.- El [illegible] Wilmar González a mi izquierda los 3 aquí frente a la [illegible] Además venía llegando por la escalera el Ofic. [illegible] otro procesado, el [illegible] Morel [illegible], pero no se si habían llegado arriba cuando ocurrió el hecho.-

PREGUNTADO: Que narre como sucedieron los hechos.-

CONTESTO: El preso estaba adentro, la Dra. abrió la puerta y salió el abogado y en segundo lugar el procesado.- Enseguida [illegible] la puerta la señora [illegible] indicando que la custodia llevara [illegible] a un lugar a mi derecha un poco apartado para [illegible] el abogado.-

En ese mismo momento [illegible] hacia donde la [illegible] [illegible] atropelló para tirarse.-

PREGUNTADO: Si vió el movimiento que hizo el preso para tirarse.-

CONTESTO: Cuando yo ví, el preso ya iba cayendo, quiere decir que cuando tomó impulso y saltó.-

PREGUNTADO: Que funciones cumplía.-

CONTESTO: Estaba de ordenanza de la Dra. [illegible].-

PREGUNTADO: Cuando salieron el abogado y el procesado, que posición [illegible] este último.-

CONTESTO: Estaba atrás del abogado y [illegible] que se haya corrido [illegible] [illegible] Wilmar González y el abogado cuando salió.-

PREGUNTADO: Si el procesado estaba esposado cuando cayó.-

CONTESTO: Que nó.-

PREGUNTADO: Si vió que actitud tomaron los efectivos de custodia.-

CONTESTO: Que no pudo ver, pues fue todo tan rápido, que no hubo [illegible] [illegible].-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Que nó.-

[illegible]ber.-

Alfredo González.-

-José [illegible] Figueroa [illegible].-

PREGUNTADO: Si cuando [illegible] cayó por el pozo de aire, alguién lo empujó o por impulso propio.-

CONTESTO: Nadie lo empujó.-

F.1631/4013

José Ramón Figueroa [illegible].-

Del estudio pormenorizado de los antecedentes y a fin de obtener una versión más clara y objetiva de los hechos, a continuación se detallan estos en forma cronológica:

1o)- El procesado José Ramón Figueroa que se encontraba el día 2? de febrero del corriente año, a disposición de la señora Juez Letrado de 1er. Turno del Departamento, fue conducido por custodia militar, a la hora 1130 de dicho día, desde la Cárcel Local hasta el Batallón de Infantería No.7, donde el magistrado había constituido su despacho.-

2o)- Una vez llegado el preso y sus custodias a la sede de la Unidad mencionada, todos permanecieron en el despacho del Comandante de la Guardia de Prevención.-

3o)- A la hora 1200, aproximadamente, la señora Juez dispuso que el procesado fuera conducido a su presencia, cosa que fue cumplida de inmediato.-
En este primer caso el Cbo.2a. Juan López, permaneció dentro del despacho del Juez mientras ésta interrogaba al preso.- El Sdo.1a. Wilmar González permaneció de custodia fuera del despacho cerca de la puerta.-

4o)- A la hora 1300 el preso es conducido nuevamente al despacho del Comandante de Guardia de Prevención, donde permanece bajo la vigilancia de sus custodias.-

5o)- A esa hora, el Abogado defensor mantiene -previa autorización- una conversación con su defendido en el mismo despacho.-

6o)- Aproximadamente a la hora 1315, el Magistrado actuante dispone que nuevamente el procesado sea llevado a su presencia, lo que se materializa de inmediato, quedando esta vez sus dos custodias -por disposición del Juez- fuera del despacho frente a la puerta de éste, en el corredor a que da el mismo.-
En esta oportunidad permanecen dentro del despacho del Juez, el Abogado defensor, el procesado, el Actuario y el propio Juez.-

7o)- Pasado un lapso calculado en 15 minutos, se abre la puerta del despacho y suceden los hechos siguientes: el Abogado defensor sale hacia el pasillo o corredor que tiene 1 metro 50, de inmediato lo hace el procesado.- En ese instante la señora Juez desde la puerta le indica al Cbo. López, que el procesado estaba autorizado a conversar a solas con su defensor, señalándole el lugar donde debería hacerlo o sea en la posición del Juez a la izquierda, es decir el corredor que se encuentra a lo largo de los Cuartos de Oficiales.- El procesado en vez de orientarse hacia el lugar que le señalaban, lo hizo hacia el lado contrario, yendo hacia la escalera que conduce a la Planta Baja y allí el Sdo.1a. Wilmar González le indicó el lugar al cual debía dirigirse.- Al darse vuelta para dirigirse al sitio que le señalaban de súbito saltó el pasamano de la escalera, cayendo de una altura de 3 metros 50 aproximadamente.-
De inmediato se le brindó asistencia médica por parte del señor Jefe del Servicio Sanitario del Batallón de Infantería No.7, (10 minutos después del hecho),

...

...///

quien dispuso su internación en el nosocomio local.-

En base a lo anteriormente expuesto, el suscrito lle[illegible] las siguientes conclusiones:

1o)- Que en todo momento el procesado José Ramón Figueroa, estuvo bajo [illegible]lancia de sus custodios, excepto cuando al ser conducido por segun[illegible] ante el Juez actuante, por disposición de ésta, los mismos permane[illegible]ra del despacho.-

2o)- Que en las dos oportunidades el procesado fue entregado por sus cu[illegible] al Juez, expuesto, no exigiéndose recibo en razón de que dichos tr[illegible] se hacían en la Sede de la Unidad, lo que lógicamente exime -a criter[illegible] suscrito- el cumplimiento de este último requisito que menciona la [illegible]lar Reservada No.1/971 del Comando General del Ejército.-

3o)- Que se descarta la posibilidad de que el procesado hubiera sido emp[illegible] o arrojado por alguna de las personas presentes en el momento de su [illegible] A fin de corroborar esto, se procedió a interrogar en el Hospital [illegible] preso José Ramón Figueroa -previa autorización del Juez y del médico del Servicio Sanitario del Batallón de Infantería No.7- quién manif[illegible] que nadie lo había empujado.-

4o)- Que no puede atribuirse desidia u omisión en el cumplimiento de su de[illegible] Cbo.2a. Juan López y al Sdo. Elmer González, en razón de que lo rápi[illegible] la maniobra efectuada por el procesado al arrojarse por el pozo [illegible] de la escalera, impidió el menor movimiento por parte de cualquiera [illegible] personas presentes en ese momento.- Es de hacer notar que a fin de [illegible]rar esta conclusión, el suscrito concurrió al domicilio de la señora [illegible] actuante en el caso, quién, coincidió totalmente con esta aseveración [illegible] Como se detalla en el numeral 7o) de la Hoja No.5, las dos salidas [illegible] que hubiera tenido el procesado de pretender fugarse, el corredor que encuentra a lo largo de los cuartos de Oficiales y el descanso de la [illegible]lera estaban cubiertos por el Cbo. López y el Sdo. González respectiv[illegible]

5o)- Que el motivo de la acción del procesado Figueroa, presumiblemente [illegible]ció a la manifestación de un estado de crisis y alteración nerviosa, [illegible] atestiguado por el abogado defensor en sus declaraciones y que co[illegible]rara la señora Juez actuante, en la conversación que el suscrito [illegible] con ella.- Este estado de crisis obedece al temor de que la organización sediciosa fuera a tomar represalias con su familia.-

Saluda a usted atentamente.-

Mayor

Mario [illegible].-

E.6 1688/fs.15

D.M. No. 022762

...///

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

E-1

Exp.No.80/972.- Salto, marzo 2 de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Elevo al señor Jefe de Región la precedente Información Sumaria, relacionada con los hechos ocurridos en la Sede del Batallón de Infantería No.7 y que fueran comunicado a ese Comando por Radio No. 668/972.-

A la vez informo a usted, que el suscrito comparte totalmente las conclusiones a que arriba el Jefe informante.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe del Reg.I.3.-

Coronel

Roberto M. Buero.-

D-2 Exp.No.56/972.-Paso de los Toros,marzo 7 de 1972.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe la Información Sumaria practicada en el Regimiento de Infantería No.3 con motivo del atentado contra su persona perpetrado por el sedicioso procesado en Salto JOSE MARIA FIGUEROA LANDA.-

Al respecto se destaca que el mismo se produjo en presencia de la Señora Juez Letrado 1er.Turno y del Abogado Defensor Dr.Hugo Rossete.-

El suscrito comparte las conclusiones a que se arriba en

..//

F 1888/1 - 16

..//dicha Información Sumaria.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.R.M.3,el 2do.Jefe.-

Coronel

Gabriel A.Castellá.-

F/688 fol7

SECRETO

Copia.No.01 al E.M.G.E/E-II

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1029.-	Bb-307.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..JOSE R. FIGUEROA LANDA.-..............ALIAS..FRANCISCO.-....

DOCUMENTO.C.I. 50.091.-............EDAD..32.-..ESTADO..Casado.-.......

PROFESION..Enfermero.-..............ESPECIALIDAD.......................

FECHA DETENCION...22-Feb-972.-...FECHA PROCESAMIENTO..24-Feb-972.-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO..

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O.SONIA MABEL BLANCO.-........	SI	NO	....
HIJOS....HECTOR NERY.-.............	SI	NO	....
....LIDIO DARIO.-..................	SI	NO	....
....ROXANA JISEL.-.................	SI	NO	....
PADRES..............................	SI		....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.................FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.............MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:.......1970.-............POR..IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI.-.......

b.-Motivo reclutamiento.......CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización......FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna...23.-............Zona...Salto.-..........

Sector...Servicios.-........Grupo...Sanidad.-.......................

Cargo ó tarea...Enfermero.-.....................................

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.......MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario.......TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Durante el proceso intentó suicidarse.-...

....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de...D.-II / R.-M.-3.-....

Tte.Cnel.......................

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K"

REFERENCIA

R. M. 3.	UNIDAD
1029	Bb-307.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	ANTECEDENTES: Detenido el día 22 de Febreo de 1972, en su domicilio en Calle Mataójo No.1193, en la misma se detuvo al sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas JUAN ANTONIO SICLA PAREDES, alias MANUEL y a ANGEL MARIA TEODORO ROTEL, alias RAMON, el cual tenía montado un taller de bicicletas, siendo inquilino del propietario, de una pieza para tal finalidad.-Luego de detenido manifestó ser integrante de la organización sediciosa y haber concurrido a reuniones en el domicilio del Químico AREOL TEXEIRA NOBRE, también procesado.-Fué procesado por la Justicia Civil.por el delito de:"Asociación para delinquir.-

Paso de los Toros, Agosto 31 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II / R . M . 3.-

Tte.Cnel.

Arturo Maresca.-

F 1688/fs. 19

PRONTUARIO N.º ....

Salto, 12 de agosto de 1972.-

Sr. JOSE RAMON FIGUEROA LANDA.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: JOSE RAMON FIGUEROA LANDA.-

hijo de POLICARPO y de LIRA.-

natural de Salto de 32 años de edad. Profesión Enfermero(S.P.)

Estado civil Casado Cutis Trigueño Cabello Castaño Ojos Apizarra-dos.- Estatura 1 M 66 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones: ....

Firma de la persona Identificada

Encargado de la Oficina

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay.-Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

F1688/fs 20.

F1688
f121

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: FIGUEROA LANDA.- NOMBRES: José Ramón.-

ALIAS: "FRANCISCO".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 50.091.- DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.C. N.º 7239 SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 22-abril-1940 DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Calle Mataojo 1193.- DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Enfermero ESPECIALIDAD: Zapatero y Albañil.-

LUGAR DE TRABAJO: Hospital Salto.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA GRADO: - - -

U. T. U. CURSO: - - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO: - - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - - GRADO:

OTROS: Curso Enfermería en H.Salto.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SONIA MABEL BLANCO SAGRADINI EDAD: 28 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Policarpio.- NOMBRE DE LA MADRE: Lira Landa.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Héctor Nery EDAD: 13 4.- EDAD:

2.- Lidio Darío EDAD: 10 5.- EDAD:

3.- Roxana Jisel EDAD: 7 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sr.Policarpio Figueroa.-

DOMICILIADO/A: Cerrito No.1435(Salto).- TELEFONO: - - - -

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 22-febrero-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instancia de 1er.Turno.-(Salto).-

ABOGADO DEFENSOR: Hugo Rosette(De Oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-febrero-1972.-"Asociación para delinquir".-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.-22-feb.973.-Salto.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F-1688/fs 22

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: REGULAR.-

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR.-

Actividades Subversivas (Resumen): En su domicilio se detuvo al sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas JUAN ANTONIO SIOLA PAREDES,alias MANUEL y a ANGEL MRIA TEODORO ROTEL,éste último tenía montado un taller,siendo inquilino del propietario.Luego de ser detenido manifestó ser integrante de la organización sediciosa y haber concurrido a reuniones en el domicilio del Químico AREOL TEIXEIRA NOBRE.Durante el proceso intentó suicidarse.-

F. 1688/f.23

BATALLON DE INFANTERIA

No.7.-

S-2.-

E. h. No. 827433.-

Salto, febrero 27 de 1978.-

OFICIO No.16/S2/978.-. SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3

OBJETO

Trnascribe Of,66/78 J.M.I.2do.Turno.-.-.-.-.

-A los efectos que el señor Comandante de Brigada estime corresponda, a continuación cúmpleme transcribir Oficio No.66/78 recibido del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, cuyo texto es el siguiente:

"OFICIO No.66/78.-Montevideo, febrero 21 de 1978.-

"SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

"-Llevo a su conocimiento que por resolución de fecha "febrero 16 de 1978 dictada en la Causa No.76/76 cara-"tulada "JOSE RAMON FIGUEROA LANDA Y OTROS" se decretó "la libertad provisional del procesado Areol TEXEIRA "NOBLE.-Saluda a usted atentamente.-El Juez Militar / "de Instrucción de 2do, Turno.-Capitán de Navio(C/G) / "(Firmado)RICARDO MORENO.-El Secretario Tte.2do.Rva./ "(Firmado)MARTIN KLANIAN"-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1688

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Rivera Elgue.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

\\\...

///...

7.1688/fs 24

Expte.No.22/S-2/978.- Salto, febrero 28 de 1978.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Cúmpleme elevar al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería 7 en el que transcribe el Oficio No.66/978 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno en el cual el señor Juez del mismo, le hace saber que con fecha 16 del corriente mes fué decretada la libertad provisional del procesado TEXEIRA NOBLE, Areol, alojado en dependencias de la Jefatura de Policía de Salto.-

-Asimismo informo a usted, que paralelamente el señor Jefe de Policía del Departamento recibió del señor Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno la comunicación de la liberación del mencionado ciudadano, lo cual mediante Oficio No.535/978 hizo saber a este Comando, que la referida persona fué puesta en libertad con fecha 23 del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Alberto H. Rodriguez.-

cas.-

-Paso de los Toros,marzo 07 de 1978.- Expte.No.58/D-2/978.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Cumpleme informar a usted a los efectos per-

...///

F.1688/425

///...

tinentes que el dia 16/2/978 fue decretada la libertad provisional del detenido TEXEIRA NOBLE,Areol, quien se encontraba alojado en la Jefatura de Policía de Salto y bajo jurisdición del Ministerio del Interior.Asimismo informo a usted que el referido detenido fué puesto en libertad con fecha 23/2/978,quedando bajo control de la citada Jefatura de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General.

lc

Boscán Hontou.-

Montevideo, 13 de Abril de 1978.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, remitido el original a la P.M.E. por H.T. No.408/BE/978 y desglosado copia para fichas, el superior dispuso su posterior A R C H I V O .

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

El Jefe de la División Interior.

Tte.Cnel.

E S C O B A L

A. T.

F1688/Hs.76

BATALLON DE INFANTERIA

No.7.-

S-2.-

E. E. No. 027433.-

Salto, febrero 27 de 1978.-

OFICIO No.16/S2/978.-.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3

OBJETO

Transcribe Of,66/78 J. M.I.2do.Turno.-.-.-.-.-

-A los efectos que el señor Comandante de Brigada estime corresponda, a continuación cúmpleme transcribir Oficio No.66/78 recibido del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, cuyo texto es el si-/guiente:

"OFICIO No.66/78.-Montevideo, febrero [illegible] de 1978.-

"SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

"-Llevo a su conocimiento que por resolución de fecha "febrero 16 de 1978 dictada en la Causa No.76/76 cara-"tulada "[illegible] Y OTROS" se decretó "la libertad provisional del procesado [illegible] "[illegible].-Saluda a usted atentamente.-El Juez Militar / "de Instrucción de 2do.Turno.-Capitán de Navío(C/G) / "(Firmado)[illegible].-El Secretario Tte.2do.Rva./ "(Firmado)[illegible]-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-"

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Rivera Siguez.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

///...

F.1688/4622

Expte.No.22/3-2/978.- Salto, febrero 28 de 1978.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Cúmpleme elevar al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería 7 en el que transcribe el Oficio No.66/978 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno en el cual el señor Juez del mismo, le hace saber que con fecha 16 del corriente me fué decretada la libertad provisional del procesado TEXEIRA NOBLE, Arcol, alojado en dependencias de la Jefatura de Policía de Salto.-

-Asimismo informo a usted, que paralelamente el señor Jefe de Policía del Departamento recibió del señor Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno la comunicación de la liberación del mencionado ciudadano, lo cual mediante Oficio No.535/978 hizo saber a este Comando, que la referida persona fué puesta en libertad con fecha 23 del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Alberto H. Rodríguez.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3

ggs.-

Expte.No.58/D-2/978.-

-Paso de los Toros,marzo 07 de 1978.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Cumpleme informar a usted a los efectos per-

...///

F 1688/1529

///...

tinentes que el día 16/2/978 fue decretada la libertad provisional del detenido TEXEIRA NOBLE, Areol, quien se encontraba alojado en la Jefatura de Policía de Salto y bajo jurisdicción del Ministerio del Interior. Asimismo informo a usted que el referido detenido fué puesto en libertad con fecha 23/2/978, quedando bajo control de la citada Jefatura de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General.

Boscán Hontou.-

Montevideo, 13 de Abril de 1978.

- Habiéndose tomado debido conocimiento, procesado, remitido el original a la P.M.E. por H.T. No.403/BE/978 y desglosado copia para fichas, el superior dispuso su posterior A R C H I V O .

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

El Jefe de la División Interior.

Tte.Cnel.

E S C O B A L

A. T.

F1688/fs.29

N°688

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: FIGUEROA LANDA NOMBRES: JOSE RAMON

ALIAS: FRANCISCO (3)

CEDULA DE IDENTIDAD: 50.091 DEPTO: SALTO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.C.C. N.° 7239 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 22 ABRIL. 940 DEPTO: SALTO CIUDAD: SALTO

DOMICILIO: CALLE MATAOJO 1193 DEPTO: SALTO CIUDAD: SALTO

PROFESION: ENFERMERO (4) ESPECIALIDAD: ZAPATERO Y ALBAÑIL

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL SALTO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: CURSO ENFERMERIA EN H.SALTO GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO (5)

NOMBRE DEL ESPOSO/A: SONIA MABEL BLANCO SAGRADINI EDAD: 28 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: POLICARPIO NOMBRE DE LA MADRE: LIRA LANDA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- HECTOR NERY EDAD: 13 a 4.- EDAD:

2.- LIDIO DARIO EDAD: 10 a. 5.- EDAD:

3.- ROXANA JISEL EDAD: 7 a. 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SR.POLICARPIO FIGUEROA

DOMICILIADO/A: CERRITO No.1435 (SALTO) TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7 (6) FECHA DE DETENCION: 22 FEB. 1972 (8)

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° 1er. (7) SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. Instancia de 1er.TURNO SALTO

ABOGADO DEFENSOR: HUGO ROBETTE (DE OFICIO)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24 FEB. 1972 ASOCIACION PARA DELINQUIR"

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7 22 Feb.972 2.- Cárcel Deptal.02-8-974.-Salto (4)

3.- E.M.R.No.1 (2) .1800 (4) 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1688/fs.30

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA

Grado de Peligrosidad al ser Detenido REGULAR

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR

Actividades Subversivas (Resumen): COLUMNA 23 ZONA SALTO SECTOR SERVICIOS GRUPO SANIDAD ENFERMERO.-

FUE RECLUTADO EN 1970 POR IVO NESTOR LIMA FABRUCCINI.-

FUE DETENIDO EN SU CASA CONJUNTAMENTE CON EL SEDICIOSOFUGADO DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS JUAN ANTONIO SIOLA PEREDES(a.MANUEL(Y ANGEL MARIA TEODORO RCTEL(A.RAMON) EL CUAL TENIA MONTADO UN TALLER DE BICICLETAS SIENDO INQUI) LINO DEL PROPIETARIO? DE UNA PIEZ A PARA TAL FINALI AD ? Luego de detenido DE DETENIDO MANIFESTÓ SER INTEGRANTE DE LA ORGANIZACION SEDICIOSA Y HABER CONCURRIDO A REUNIONES EN EL DOMICILIO DEL QUIMICO AREOL TEXEIRA NOBRE, TAMbIEN PROCESADO. FUE PROCESADO POR LA JUSTICIA CIVIL POR EL DELITO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

DURANTE EL PROCESO INTENTO SUICIDARSE.-

(1) Com.Radio 3000/DE.III./74.- Y Oficio No. 393. de la Jefatura de Policía Salto Informe de sediciosos alojados en la Carcel Departamental. 7/7/75. (nr)

(2) Rad. 2790/DE.II-(16/VII/975) (sl)

(3)-(4) DATOS DEL LIBRO EMR.1.12/X/75.(m.c.6-9-76)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

26 F/688/1531

Acta:En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil nove---/
cientos ochenta,ante el oficial delegado del Batallón de Infantería número
siete,comparece la persona que Acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA,/
oriental,casado,de 36 años de edad,Cédula de Identidad número 46.161 de -/
Salto,domiciliado en calle Julio Delgado 397,de profesión profesor particu
lar de matemáticas,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-
(1)PREGUNTADO:Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTES
TADO:Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el
Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Paso de los Toros,
y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días Sábado.-(2)PREGUNTADO:/
En circunstancia de visitarasa su señora en el penal,le comentó usted el ha
ber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIA-
NA.-CONTESTADO:Si señor.-(3)PREGUNTADO:Diga usted ,quién es MARIANA y que/
vinculaciones tiene con la misma,-CONTESTADO:No la conozco y la vincula---/
ción con dicha persona ha sido solo epistolar,recibí una carta de élla y /
yo la contesté.-(4)PREGUNTADO:Que ofrecimiento recibió de parte de quién /
la escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO:En la/
correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER,me o-/
frecía,porser esposo de MARIGEN,quién se encontraba MPS,ayuda moral y eco
nómica.Posteriormente de recibir dicha carta,decidí consultar a unos ami-/
gos,LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA,respecto a la contestación o no de esa
carta,también se lo comenté a mi señora,cuando fuí a visitarla aproximada-
mente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes;para decidir
posteriormente contestarla,lo cual hice.(5)PREGUNTADO:Tiene usted conoci-/
miento de otras cartas,del tenor de la que usted recibió,que hallan recibi
do otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO:Si señor,ten-
go conocimientode que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de car-
ta.-(6)PREGUNTADO:Explique usted de que manera y porque envió la carta en/
contestación a la recibida de Alemanía.-CONTESTADO:La mandé con un amigo,/
que hace viajes a Brasil,se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara
en Uruguayana para lo cual,le dí quince nuevos pesos para el franqueo.Refe
rente a el haberla enviado por Brasil a la contestación,lo hizo por creer/
que mí nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior.
(7)PREGUNTADO:A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/
al sobre.-CONTESTADO:La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/
en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO:Explique usted por que em-/
pleó un remitente falso,y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO:Decidí/
poner un remitente falso,que corresponde a una persona que vive en Urugua-
yana,porque si ponía mi remitente de Salto,pensé que no me la iban a despa
char a la carta,El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve /
por habermela dado el señor VICTOR DAHER,como consecuencia de conocer al /
señor ADAN BARAT en uruguayana,quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO:Le /
entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER,para que se la lleva-
ra o utilizó usted a otra persona como intermediario,porque lo hizo.-CON-/
TESTADO:La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entre
gara al señor DAHER,por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PRE-/
GUNTADO:El contenido de la carta,que usted envía a Alemania,sintetíza la /
situación jurídica de su señora,De que manera pensaba usted que dicha in-/
formación podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla,su/
esposa.-CONTESTADO:Pensaba que si un país,un gobierno,se interesa por una/
persona en particular,pidiendo información al respecto,aquí también se ace
leraría el trámite jurídico por estar estacionado,para darle una contesta-
ción a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO:Como sabía usted,que la per
sona que le escribió(MARIANA SIEBLER) y sus amigas,iban a encarar la ayuda
moral o economica por intermedio de un gobierno o un país,si no le mencio-
nan nada al respecto.-CONTESTADO:Pensé que por ser ciudadanas alemanas,po/
drían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/
(12)PREGUNTADO:Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le
escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO,diga usted lo que /
se acuerde al respecto.-CONTESTADO:Aparte de la carta de Alemania,que sa-/
bía el nombre del remitente(MARIANA SIEBLER),tenía conocimiento de una car
ta de LONDRES en los mismos términos y la cual,estaba escrita a maquina y/
una carta de SUECIA,que era particular en todos sus términos,ya que habla-
ba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/
nietos de PASCUAL AIELO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

F 1688 / Fo 32

...///

(13)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de personas que estén vinculadas con sediciosos requeridos por la justicia militar u con personas que se encuentren fuera del País por causas análogas pero sin estar requeridos.-CONTESTADO:Si señor tengo conocimiento, que la Señora GRACIELA TEIXEIRA DE CALONE, que vive en Montevideo, tiene comunicación con una hija de nombre SELVA, la que se encuentra requerida y está radicada en París, viviendo con su esposo, al cual conoció en CHILE, pero del cual, no se su [illegible].-(14)PREGUNTADO:Diga usted por intermedio de quién conoce a la señora GRACIELA TEIXEIRA DE CALONE.-CONTESTADO:Dicha señora es la suegra de AMELIO CHACON,-/ quién es amigo mío y vive también en Montevideo casado con una hija de dicha señora de nombre MARIA.-(15)Explique usted que vinculaciones tiene o tuvo AMELIO CHACON con las correspondencias del extranjero, que ha recibido PASCUAL AIELO.-CONTESTADO:Me le planteó a CHACON, que querían mandar desde/ LONDRES una ayuda económica para los familiares de las detenidas alojadas/ en Pasos de los Toros y la persona que recibía las cartas de LONDRES, que / era PASCUAL AIELO, necesitaba, porque así yo se lo sugerí, una cuenta bancaria para recepcionar dicho dinero y concretamente le pedí a CHACON si él / tenía cuenta bancaria y si podía recibir dicha suma. El aceptó y me dió su/ número de cuenta bancaria del Banco Montevideo. Dicho número se lo entregué a AIELO, cuando regresé a Salto.-(16)PREGUNTADO:Que conocimiento posterior/ a lo que ha mencionado, referente a la cuenta bancaria del señor CHACON, tiene usted.-CONTESTADO:La señora de PASCUAL AIELO, me mencionó, que habían extraviado el número de la cuenta bancaria del señor CHACON, por lo que no la habían podido mandar a LONDRES.-(17)PREGUNTADO:En que fecha aproximadamente sucedieron estas coordinaciones entre usted y los señores AIELO y CHACON.-CONTESTADO:Entre los meses de Octubre y Noviembre del año 1975.-(18)/ PREGUNTADO:Que otro tipo de vinculaciones le conoce a AMELIO CHACON con -/ personas que integran y/o integraron movimientos subversivos.-CONTESTADO:/ Se que es amigo de JOSE LUIS URRETA y que en el trabajo, que es en la fabrica DISMOS S.A., donde se desempeña como Jefe de Personal, conoce a MARIO -/ GUIDOBONO y JOSE, del cual solo le sé el sobrenombre "loquillo, quienes estuvieron procesados en el penal de Libertad.-(19)PREGUNTADO:Tiene usted alguna otra vinculación con personas que estuvieron procesadas por sedición, además de las ya nombradas.-CONTESTADO:En Salto conozco y en algunas oportunidades he visto a ITALO ALVAREZ, HILDA RINALDI, IVO LIMA, JOSE [illegible], [illegible] MORENO, RUBEN AGUILA, OSCAR BIBBO, DORA RAFFO, ENRIQUE LLUVERAS, GRACIELA / CABRERA, WALTER OBERTI y en Montevideo a ENRIQUE IURATO, INES RISSIO, [illegible] / MEDINA y MARRERO que le dicen el "tigre", que me lo presentó en una oportunidad la doctora TERESA GOMEZ.-(20)PREGUNTADO:Diga usted como conoció a la doctora TERESA GOMEZ y que vinculaciones tiene la misma con elementos procesados por la justicia militar.-CONTESTADO:La conocí en el Hospital de -/ Clínicas donde formaba parte del equipo médico, que atendía a mí hermano,-/ siendo esposa de JORGE VOITURE, que se encuentra recluído en el penal de Libertad.-(21)PREGUNTADO:Diga usted que conversacion mantuvo usted con MARRERO en la casa de la doctora GOMEZ.-CONTESTADO:Hablamos sobre los presos en el penal y sobre los, que ya habían salido en libertad, me comentó que la -/ vía utilizada para salir para el extranjero clandestinamente era por Brasil y que los que así lo habían hecho se presentaban en RIO DE JANEIRO en una/ Oficina de las NACIONES UNIDAS, que funcionaba en una casa o un hotel de dicha ciudad y que recuerdo podría ser en calle RUIZ DE BARBOZA a la altura/ del 9.-(22)PREGUNTADO:Diga usted si realiza alguna otra actividad que le / reporte ganancias en esta ciudad.-CONTESTADO:Estoy a prueba en un equipo / de venta de una editorial CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION, vendiendo/ discos y libros que son un programa para activar la inteligencia.-(23)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar a lo antes expresado por usted en la presente acta, la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-

deponente: EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA.-

interrogador
Capitán .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Ramón Barboza.-

OF. 06/D-2/82 DE III 14-I-1983

Form. OPM No.5.-

FORMULARIO INFORME MENSUAL DE LIBERTADES VIGILADAS

UNIDAD	BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha	Duración	Personas que entrevista y/o domicilios que frecuenta	Conexiones de orden laboral
Enrique LLUBERAS.-	02-12-82	4 Hs.	Hora 0850 sale en su moto con // unos caños de televisión, regresando hora 1130.-	El causante es técnico electricista en casa Almeida.-
Enrique LLUBERAS.-	04-12-82	6 Hs.	Hora 0800 sale y se dirige a casa Almeida donde permanece por / espacio de 30 minutos.-	
Ricardo VIETRO.- 3159	04-12-82	10 Hs.	Durante el día el causante permanece en su domicilio trabajando en sastrería.-	No se detecta.-
José Ramón FIGUEROA LANDA.- 1688	06-12-82	12 Hs.	Durante el día el mencionado se encuentra en su domicilio trabajando en su zapatería.-	No se detecta.-
Oscar BIBBO.- 3137 FICHAD	07-12-82	12 Hs.	FICHAD El causante permanece en su comercio ubicado en calle Artigas No.769. Hora 2100 llega al comercio el "LV" Cat."C" Eduardo Simonelli, el cual permanece por espacio de 20 minutos, retirándose luego por calle Artigas.-	No se detecta.-
Ricardo VIETRO.- 3159	10-12-82	10 Hs.	Hora 1300 el mencionado se encontraba en su domicilio. Hora 1745 sale y se dirige al comercio ubicado en calle Pasaje del Sauce y José Pedro Varela, permaneciendo por espacio de 20 minutos, el mismo realiza compras regresando // nuevamente a su domicilio.-	No se detecta.-

F.1698/1633

№. 1689

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1689

FECHA.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TEODORO ROTEL

NOMBRES: ANGEL MARIA TEODORO

C.I. Nro.: C.C.Serie: ICA Nro. 9529 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13-NOV-47

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MATAOJO 1193 bis (SALTO)

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:





ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 1689/5.2

PRONTUARIO N.o ....

Salto, 12 de agosto de 1972.-

Sr. XX ANGEL MARIA TEODORO HOTEL.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ANGEL MARIA TEODORO HOTEL.-

hijo de PANTALEÓN y de MARGARITA.-

natural de Salto de 24 años de edad. Profesión PINTOR.-

Estado civil Soltero Cutis Trigueño Cabellos C. Oscuros Ojos Castaños Estatura 1 M 71 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones: ....

Angel Teodoro
Firma de la persona Identificada

José F. ...
Encargado de la Oficina

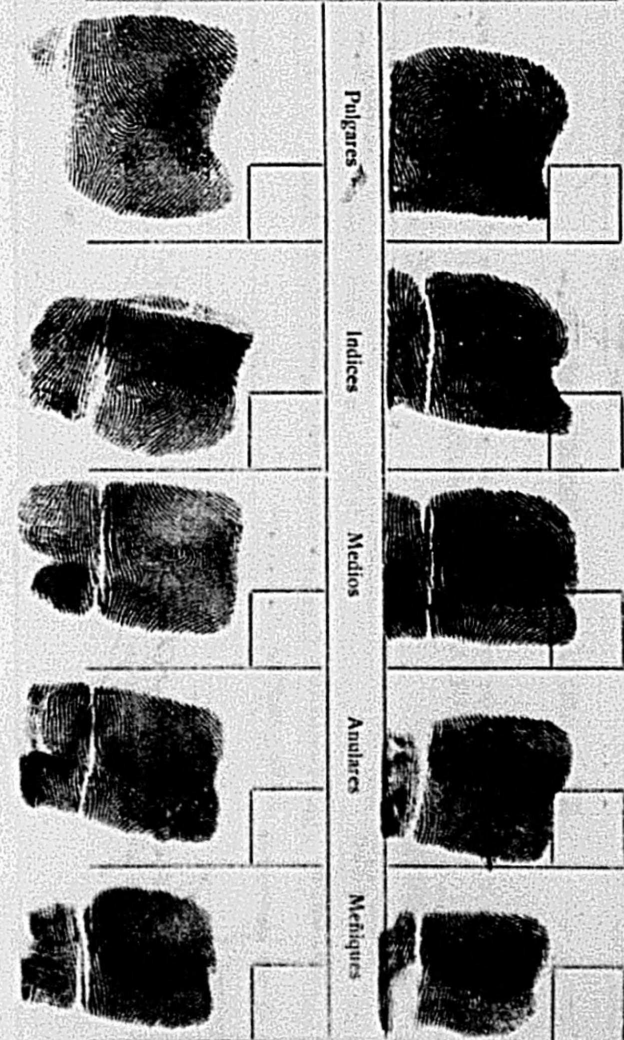
Fórm. 199.

República Oriental del Uruguay-Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



F 1689/1-53.

FIRMA DEL OPERADOR:

Ø1689

C. G. E.
E. M. E.

Form. OPM 1

F1689 Fs.4

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: TEODORO ROTEL NOMBRES: ANGEL MARIA TEODORO (4)

ALIAS: "Ramón" DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA PESO: CABELLOS:

OJOS. CEJAS: NARIZ:

N.° CRED. DE IDEN 29.001 DPTO. Artigas N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: I.C.A. N.° 2529 SEXO: Masculino (6)

FECHA DE NACIMIENTO: 13 NOV 947 (9) DPTO. Salto (8) CIUDAD: Salto (7)

DOMICILIO: Mataojo 1193 bis (9) DPTO. Salto (10) CIUDAD: Salto (11)

PROFESIÓN: Pintor (12) ESPECIALIDAD: Pintor de Obra (13)

LUGAR DE TRABAJO: DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO. GRADO:

OTROS: Contabilidad GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DE CONCUBINO/A: (14) FECHA NACIMIENTO: (15)

NOMBRE DEL PADRE: Pantaleón Teodoro(F) NOMBRE DE LA MADRE: Margarita Rotel (F)

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1- FECHA NAC. 4- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Oscar Teodoro

DOMICILIO/A: Baltasar Brum (Depto.Artigas).- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 22 FEB 972 (E)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° Ltdo. (16) XXXXXXXX COMPETENCIA A: J.L.I.1er.Tno. Salto

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Ltrado. de Ira Instancia (17) de 1er.tno.

ABOGADO DEFENSOR: Juan J.Salvo.- (21) (22) (19)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24 FEB 972.-Asistencia a la asociacion par delinquir.-

CONDENA LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) Provisional 30-3-78 (26) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADO: 1.- Bn.I.7 (22 FEB 972) 2.- Cárcel Deptal.(02-8-974) (1)

3.- E.M.R.No.1 - (1) No.1803 (2) (16.7.975) (25) 4.- 5.-

6- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F 1689/615

Grado de Adoctrinamiento: Convencimiento.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Mucha

Grado de Peligrosidad Posterior: Regular.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Integrante de la Columna 23, Zona Salto, Sector Servicios, Grupo Talleres (fabricación de materiales de todo tipo).-Fue detenido en el domicilio de JOSE FIGUEROA LANDA, al cual alquilaba una pieza en que tenía instalado un taller de reparaciones de bicicletas.-Posteriormente se comprobó que dicho taller fue instalado con la finalidad de fabricar tapas para berretines y que a dicho lugar concurrían los sediciosos JUAN JOSE NOUE-CHED SOSA (alias Américo"); JUAN ANTONIO SIOLA PAREDES ("MANUEL"), siendo este último detenido en dicho lugar.-

Lugar de trabajo: Tareas generales, Colaboración con el Establecimiento: Ninguna
Evaluación de la conducta: Buena. Solicitada por Radio No.567/77JMI.2do.T. (23)
(60) Entrada al S.T.M.- 4-5-76.-
Colaboración con el Establecimiento: REGULAR. Evaluación de la conducta: BUENA.
Solicitada por: Radiograma 597 JMI.1ra.Ins.2do.T. (24)

MATERIAL CAPTURADO. (22) Datos del S.T.M. Agosto de 1977. (mas. 10-8-77.).-
(?) Conducta Carcelaria No.710.14/12/77.EMR.1.Mat. 462 (mc.26-12-77)
(?) Conducta Carcelaria No.751.24-1-78.EMR.1.Mat. 020 (mc.14-2-78)
(25) CONDUCTA CERCELARIA No. 760 del E.M.R.No.1 (10.II.978) Sol. por: Radiograma No. 11 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno. (Reitera C. Carcelaria No. 751) (sl)
Of.392/78.2-5-78.Mat.6465.Carp.43.JMI.2do.T.Com.Lib.Prov(mc.10-5-78)

(1) Com.Rad.3000/D E.III/74.- y Oficio No. 393 de la Jefatura de Policia de Salto. Informe de sediciosos alojados en Carcel departamental. 7/7/75. (nr
(2) Rad. 2790 DE.II-(16/VII/975) (sl)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

F1689/456

Grado de Adoctrinamiento: Convencimiento.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido Mucha

Grado de Peligrosidad Posterior Regular.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales. Integrante de la Columna 23, Zona Salto, Sector Servicios, Grupo Talleres (fabricación de materiales de todo tipo).-Fue detenido en el domicilio de JOSE FIGUEROA LANDA, al cual alquilaba una pieza en que tenía instalado un taller de reparaciones de bicicletas.-Posteriormente se comprobó que dicho taller fue instalado con la finalidad de fabricar tapas para berretines y que a dicho lugar concurrían los sediciosos JUAN JOSE NOUE-CHED SOSA (alias Américo"); JUAN ANTONIO SIGIA PAREDES ("MANUEL"), siendo este último detenido en dicho lugar.-

[illegible] generales, Colaboración con el Establecimiento: Ninguna Evaluación de la conducta: Buena. Solicitada por Radio No.567/77JMI.2do.T. (23)

(20) Entrada al S.T.M.- 4-5-76.-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR. Evaluación de la conducta: BUENA. Solicitada por: Radiograma 597 JMI.1ra.Ins.2do.T. (24)

(1) Rad. 1688 DE.III. 17-7-78. Ref. expediente B.M.E. y adelantando oficio, no se considera necesario internación M.P.S. de.....(sct 19-7-78)

(2) Rad. 596/R/4067 O.P.M. 19-7-78.Ampliando mi radio 566/R/3800. adelanto puede liberar a..... U.P. Bn.I. 7 (sct 20-7-78)

(3) Of. 40/OPM/978 10-VIII-978 DEIII. LV. TG.

Of.No.6189/OPM/78.-23-8-78.-Mat.13127 carp.43.-DE.II.-(9-9-78 oc)

Of.No.695/78.-12-9-78.-Mat.14703 carp.43.-J.M.I.2do.T.-Lib.plena.-(29-9-78 oc)

(4) Rad. 2786 DE.III. 22-11-78 Com.traslado de L.V. (sct 23-11-78)

MATERIAL CAPTURADO. (22) Datos del S.T.N. Agosto de 1977.(mas. 10-8-77.).-

(3) Conducta Carcelaria No.710.14/12/77.EMR.1.Mat. 462 (mc.26-12-77)

(4) Conducta Carcelaria No.751.24-1-78.EMR.1.Mat. 020 (mc.14-2-78)

(25) CONDUCTA CERCELARIA No. 760 del E.M.R.No.1 (10.II.978) Sol. por: Radiograma No. 11 del Juzg Militar de Instrucción de 2do. Turno. (Reitera C. Carcelaria No. 751) (sl)

Of.392/78.2-5-78.Mat.6465.Carp.43.JMI.2do.T.Com.Lib.Prov(mc.10-5-78)

(1) Com.Rad.3000/D E.III/74.- y Oficio No. 393 de la Jefatura de Policía de Salto. Informe de sediciosos alojados en Cárcel departamental. 7/7/75. (mr

(2) Rad. 2790 DE.II-(16/VII/975) (sl)

(27) Rad. 2493 DE.II. 22-7-78 (sct 24-7-78)

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

SECRETO

F 1689
137

Copia No.01 al E/M.G.E. /E-II

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1047.-	Fb-310.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..ANGEL Ma.TEODORO ROTEL.-..........ALIAS...RAMON.-....

DOCUMENTO.C.C.-ICA 2529.-.......EDAD...24...ESTADO..Soltero.-....

PROFESION..PINTOR.-..............ESPECIALIDAD.................

FECHA DETENCION...22-Feb-972.-.FECHA PROCESAMIENTO...24-Feb-972.-..

CAUSAL PROCESAMIENTO.ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O..........................	SI	NO	....
HIJOS.............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....
....	SI	NO	....
PADRES............................	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter................	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad............	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:..Agosto 1971.-.......POR..GELLY TERESITA HERNANDEZ GOMES.-

b.-Motivo reclutamiento......	CONVENCIMIENTO	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA
c.-Grado concientización......	FANATICO	CONVENCIDO	SIMPATIA	ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna....23...............Zona.......SALTO.-..................

Sector..SERVICIOS/-.......Grupo.....TALLERES.-...................

Cargo ó tarea..FABRICACION DE MATERIALES DE TODO TIPO.-........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion..............	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta..................	MALA	REGULAR	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario.......	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

....

....

..................(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de. D.-2./R.-M.-3.-...

Tte.Cnel..........................

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

F 1689
fs8

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K."

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1047.-	310.-

ANEXO No.1 : Registro de antecedentes.-

FECHA	REGISTRO.-
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:**

ANGEL Ma.TEODORO ROTEL,Alias RAMON detenido el 22 de Febrero de 1972,en el domicilio de JOSE RAMON FIGUEROA LANDA,al cual alquilaba una pieza,en que tenía instalado un taller de reparaciones de bicicletas.-Posteriormente se comprobó que dicho taller fué instalado con la finalidad de fabrocar tapas para "berretines" y que a dicho lugar concurrían los sediciosos:JUAN JOSE NOUECHED SOSA,alias AMERICO,JUAN ANTONIO SIOLA PAREDES,alias MANUEL,siendo este último detenido en dico lugar.-Fué procesado por la Justicia Civil por el delito de:Asistencia a la Asociación para delinquir.-

Paso de los Toros, Agosto 31 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - 2 / R.M.3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

(Sello: REGION MILITAR 3 – ESTADO MAYOR – REPUBLICA O. del URUGUAY)



El siguiente es el texto del comunicado de las Fuerzas Conjuntas relativo a la aprehensión en Salto de un grupo de sediciosos, en el que se encontraba el prófugo del Penal de Punta Carretas, Juan Antonio Ciola Paredes.

Montevideo, 4 de marzo de 1972.

En base a informaciones llegadas a las Fuerzas Conjuntas, se tuvo conocimiento de que a la calle Uruguay Nº 739 de la ciudad de Salto, concurría asiduamente una persona del sexo masculino con apariencia sospechosa.

Establecida una estrecha vigilancia sobre la citada finca, el 21 de febrero del corriente, siendo aproximadamente la hora 20, se realizó el seguimiento del sujeto que iba acompañado de dos pequeñas de 3 y 5 años de edad, y el que en la intersección de la calle Mataojo y Treinta y Tres al serle requerida su documentación, sin importarle el riesgo que corrían las niñas, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego hiriendo al representante de las Fuerzas Conjuntas, dándose a la fuga de inmediato.

Posteriormente, se pudo establecer que las niñas se domiciliaban accidentalmente en la calle Itapebí Nº 587 y que el sujeto era su padre, Juan José Noveched Sosa, quien frecuentaba la finca de la calle Mataojo Nº 1193, siendo un integrante del grupo criminal requerido por la Justicia desde tiempo atrás.

Se procedió a inspeccionar la finca sita en Itapebí Nº 587, domicilio de Mary Alicia Aiello Ibarra de Bonessi, uruguaya, casada, de 25 años, que se encontraba en el momento del procedimiento con un hijo menor de edad, y en ese lugar se ubicó un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta que tenía como fin recoger el agua de una ducha, la que se deslizaba por debajo de la pared soportada por rieles.

El descenso al mismo se realizaba por medio de una escalera, encontrándose oculto el siguiente material: 18 armas cortas, 17 armas largas, 12 paquetes de materiales explosivos, 16 frascos con productos químicos, abundante munición correspondiente a las armas incautadas, 5 cuchillos grandes, 2 cuchillos chicos, 1 cuchillo Yan Mast, 1 sevillana, varios uniformes policiales, documentos, pelucas e informes sobre vigilancias a personas importantes, capuchas para interrogatorios de cautivos, y dos Banderas de "Artigas" mancilladas por el emblema de la mafia.

Continuando con la acción desarrollada se procedió a inspeccionar la finca de la calle Mataojo Nº 1193 y en circunstancias en que se procedía a rodear el lugar, salió por los fondos de la misma un individuo que intentó disparar contra los efectivos actuantes, cosa que no se concretó por haberle fallado tres proyectiles, hecho este confirmado por las propias declaraciones de quien resultó ser: Juan Antonio Ciola Paredes, sedicioso requerido.

Se incautó en la finca un revólver calibre 32 completo de municiones, propiedad de Ciola Paredes, y en el interior de un ropero abundante material escrito y fotográfico sobre fabricación de aparatos explosivos, manejo de armas y comunicaciones del grupo delictivo.

El personal de las Fuerzas Conjuntas pasó a la finca lindera, señalada con el Nº 1195, donde funcionaba un taller de reparación de bicicletas, y en el cual se domiciliaba Angel María Teodoro Rotel, uruguayo, soltero de 24 años de edad, encontrándose, luego de una minuciosa búsqueda dos hojillas de papel de fumar, con el relevamiento de un cuartel, comprobándose por declaraciones posteriores que Ciola Paredes, se había alojado en el taller.

Al retirarse la Fuerza Conjunta de la zona, se procedió a detener a una persona que observaba el operativo, escondido en el interior de un monte, quien resultó ser José Ramón Figueroa Ganda, titular de la finca de la calle Mataojo Nº 1193.

Mientras se llevaba a cabo esta operación, otra parte de las Fuerzas Conjuntas realizaba lo propio en el apartamento Nº 2 de la calle Uruguay Nº 739, domicilio de Edgard Heber Lluvedas Pereyra, uruguayo, casado de 28 años de edad, y su esposa Marigen Silena Consiglio Aguerre, a quienes se detuvo.

Se comprobó que una llave que se había incautado al sedicioso Buscarons Moreira, al ser detenido en una actuación anterior, correspondía a la cerradura de esta finca.

Por los informes obtenidos, la documentación incautada y de los interrogatorios que se practicaron a los detenidos, se detuvo a Areol Teixeira Noble.

Concluidas las actuaciones judiciales, se procesó a Mary Alicia Aiello de Bonesi, por "Asociación Ilícita para Delinquir" y "Tenencia de Explosivos"; Juan Antonio Ciola Paredes por "Asociación Ilícita para Delinquir y Atentado"; José Ramón Figueroa Ganda por "Asociación ilícita para delinquir"; Angel María Teodoro Rotel por "Asociación Ilícita para Delinquir y Encubrimiento"; Edgard Heber Lluveras Pereyra por "Asociación Ilícita para Delinquir"; Marigen Silena Consiglio Aguerre por "Asociación Ilícita para Delinquir y a Areol Teixeira Noble por "Asociación Ilícita para Delinquir".

F 1689
610

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: TEODORO ROTEL.- NOMBRES: Angel María.-

ALIAS: "Ramón".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 29.001 DEPTO: Artigas.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.C.A. N.º 2529.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13-Nov.947.- DEPTO: Salto.- CIUDAD: 1ra.Sec.Jud.-

DOMICILIO: Mataojo 1193,bis.- DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Pintor.- ESPECIALIDAD: Pintor de Obra.-

LUGAR DE TRABAJO: Particular.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.Año.- SECUNDARIA GRADO: 1ro.-

U. T. U. CURSO: - - - - GRADO:

PREPARATORIO CURSO: - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: - - - - GRADO:

OTROS: Contabilidad particular.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: - - - - - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - - - - EDAD: - - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Pantaleón Teodoro.-(F) NOMBRE DE LA MADRE: Margarita Rotel.-(F)

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- - - - - - - - - EDAD: - 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Oscar Teodoro.-

DOMICILIADO/A: Baltasar Brum (Dpto.Artigas).- TELEFONO: - - - -

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 22-febrero-1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instancia de 1er.Turno.-(Salto).-

ABOGADO DEFENSOR: Juan J.Salvo.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-febrero-1972,por.-"Asistencia a la asociación para delinquir".-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 22-feb.972(Salto).- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1189/1b 11

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MUCHA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR.-

Actividades Subversivas (Resumen): Tenía instalado un taller de reparaciones de bicicletas, el que fue montado con la finalidad de fabricar tapas para "Berretines" y a dicho lugar concurría el sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas JUNA JOSE NOUCHED SOSA, alias "AMERICO" y JUAN ANTONIO / SIOLA PAREDES, siendo éste último detenido en dicho lugar.-

E. h. Nº 722614

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 112.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don / Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión res-/ pectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por otra // parte: el recluso Angel María Teodoro Rotel, oriental, mayor de edad, soltero.= Y DICEN QUE: Primero: Antece-/ dentes: Según Radiograma 2061 de la D.E. II se ha dis-/ puesto la libertad provisional del mencionado recluso./ Segundo: A los efectos pertinentes se le hace saber que deberá presentarse el día veintitrés a las nueve horas del mes en curso en el Batallón de Infantería Nº 7, con asiento en la Ciudad de Salto, donde se le impartirán / las instrucciones a las que se regulará su vigilancia.= Tercero: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA // CONSTANCIA: Se labra la presente, previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
.=.=.=.=..=...///

F1659/1513

///...

Coronel

Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1
DIRECTOR
R. O. U.

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1
Departamento de Reclusión
R. O. U.

Angel María Teodoro Rotel.=

P1659/fs16

E.h.Nº 720669

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojon 301, Departamento de San José a los veintiun días del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho ante el suscrito se hace comparecer al recluso ANGEL MARIA TEODORO ROTEL Nº1.80[illegible], a fin de ser sometido al examen reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que es expresan :

ESTADO GENERAL : Bueno. PESO : 72 kgs.

PIEL Y PANICULO Y SISTEMA GANGLIONAR : Normal.

OSTEARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR : Normal

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL : Normal.

GENITARLES EXTERNOS ANO ABDOMENT Y FOSAS LUMBARES : s/p

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR : Normal. P.Art.14/8.-

PULSO : 80 p.p.m. CUELLO : s/p.NARIZ : s/p. Oidos : s/p.-

OJOS : s/p. NOSE encuentra medicamentado.-

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exhordio.-

Angel Maria Teodoro Rotel

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº 1.-

Tte. 2º(SM-M)

Dr. Jaime Queirolo

EST. MILITAR DE RECLUSION 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

C.G.E.
E.M.E.

F 1189/615

O.P.M.

LIBERTAD VIGILADA
APELLIDOS: TEODORO ROTEL — NOMBRES: ANGEL MARIA
UNIDAD DE CONTROL: Bn I 4 — CATEGORIA: B
DOMICILIO: Quebracho
TRABAJO: Jornalero (Aserradero)
DIRECCION:

MOVIMIENTOS E INFORME MENSUALES

DOCUMENTOS	FECHA	OBSERVACIONES
Of.48/OPM	15-8-79	CONDUCTA:Buena.INTEGRADO al medio.Aut.viajar Salto días 14 al 17-7-79
Of.61/OPM	10-10-79	Aut. viajar a Artigas desde el 2 al 24-9-79.-
Of.20/OPM/980	10-5-80	Aut. viajar a Salto desde el día 03 al 09-5-80.-

RESERVADO

33/162
EXT

F1189/fs16

E. j. Nº 982401

E. j. No. 98 24 01

OFICIO No.29/OPM/78.=

Paso de los Toros,Julio 17 de 1978.=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE EJERCITO.=

-Referente sus Expedientes No.97/R/78,104/R/78, 111/R/78 y 125/R/78,no se estima necesario la internación en M.P.S.a los siguientes ciudadanos:

-ARAUJO FERREIRA,Víctor Hugo.=

-BLANCO SAGARDINI de FIGUEROA,Sonia Mabel.

-TEODORO ROTEL,Angel María.=

-LEIVAS SACOMANI,Heber Ulises.=

Saluda a usted atentamente.=

El Comandante División Ejército III.=

General Boscán Hontou.=

OBJETO:No se estima necesario la internación en M.P.S.de 4 ciudadanos-.-.-.-.-.-.-.-.

MG/gch.=

11059

ERROSE

TEODORO ROTEL, Angel María . 1803. Det,22.2,72,:- Tipif.: Asoc. Soltero. JC 1T. de Salto. Un. capt: Bn. inf. 7. Pintor.:-

34103

RESERVADO

R/F F1689/fs.17

3/1103

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: TEODORO ROTEL. Nombres: ANGEL MARIA.-

Alias: - - - -

CEDULA DE IDENTIDAD: 29.001 DEPTO: Artigas.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.C.A. No 2529.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13.Noviembre.1947. Dpto: Salto. CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Mataojo.No.1195. Dpto: 3ra.Secc.Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Pintor.- ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: Taller Mecánico.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: 1er.Año.-

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: Curso de Relojero.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Pantaleón(Fallecido). Nombre de la Madre: Margarita(Fallec).

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su tía.-

DOMICILIADO/A: Diego Lamas No.1730-Salto.- TELEFONO: -------

UNIDAD CAPTORA: Bn.Inf.No.7.- J.P.Salto.- FECHA DE DETENCION: 22.Abril.972.-

JUZGADO DE 1er.Turno de Salto. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instrucción 2do. Turno.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTRUCCION de.2do.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación ilicita para delinquir y Encubrimiento.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Of.391/978. 02.Mayo.978.- ORDENADA POR: J.L.de.Instrucción de 2do.Tno.

TIPO DE LIBERTAD P R O V I S I O N A L.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.Inf.7.-

EXCARSELACION: 21.07.1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- J.Pol.Salto.Bn.I.7. 2.- E.M.R.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F76891578

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Simpatia.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Ninguna.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: No se posee acta de interrogatorio.-

1/146

- 2 -

[illegible] .-

[illegible] .-

F 1687 fs 74

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 14/I/980.-

I.- EVALUACION: B - 1.-

II.- PROCEDENCIA: Información obtenida por esta Unidad.-

III.- T E X T O:

Esta Unidad tiene conocimiento de la realización de reuniones de personas posiblemente con fines políticos y tratando de reorganizar los cuadros subversivos, en las dependencias de la Parroquia Santa Teresita ubicada en VILLA [illegible] Departamento de Paysandú.-Además de esta se utilizarían los domicilios de personas de reconocida tendencia izquierdista con la finalidad anteriormente mencionada.-

La Parroquia Santa Teresita se encuentra a cargo del Cura Párroco Juan Enrique LORDAN LORENZINI, con el cual colabora el Cura Jorge Luis ADRIAN AMANDO, estando ambos sindicados como elementos de esta tendencia izquierdista.-Los mismos utilizarían dicho centro religioso como fachada para la propagación de propaganda izquierdista y concientización de masas en las reuniones de catequesis, clases para padres, clases [illegible] de carpintería, oficios de [illegible] y etc.

34,103

Es de hacer notar que dicha Parroquia cuenta con una escuela Taller de carpintería "San José [illegible]" la cual se encuentra a cargo del ciudadano Angel María [illegible], actualmente bajo régimen "L" controlado por esta Unidad.-Esta persona cumple un rol preponderante en cuanto a la posible concientización de masas pués está a cargo de las clases de [illegible] en carpintería que se le brinda a los jóvenes de 14 [illegible] siendo figura principal en la realización de todas las reuniones por su experiencia al haber militado en los cuadros del M.L.N. (Tupamaros).-

Dentro de las personas que pudieron ser identificadas como asistentes avidas a dichas reuniones se citan:

-[illegible], Carlos [illegible].-

-[illegible], [illegible].-

-[illegible] ACOSTA, [illegible].-

-[illegible] VIDAL, [illegible].-

-[illegible], [illegible].-

-[illegible], [illegible].- ...///

S E C R E T O

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Registro
Procedencia: BI 13
Destino:
02 JUL 1980
2289

F1689/fs20

SECRETO

D.E.III.-

Pn. [illegible] S - 2.

"FICHA DE ANTECEDENTES"

-APELLIDOS Y NOMBRES: [illegible]

-Documento de Identidad: [illegible] Procedencia: [illegible]

-Ocupación: [illegible] Lugar de Trabajo: [illegible]

I.- IDEOLOGIA: [illegible]

Afiliación: [illegible]

Grado: [illegible]

Actividades especiales: [illegible] todo [illegible]

II.-Actividades relacionadas con el Gobierno:

Contrario a las [illegible] adoptadas por el gobierno.-

III.-Actitud relacionada con las FF.AA.-

Detractor .-

IV.-Condiciones y actividades relacionadas con su función:

Concientización de [illegible] y posible reorganización de grupos subversivos.-

V.-Otros antecedentes:

Evaluación: A - 1.- ANTECEDENTES:

[illegible]: Fué capturado en la C. de Salto por personal policial al presumírsele como integrante de la organización subversiva [illegible].-

[illegible]: Fué procesado por la Justicia civil por el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir".-[illegible] el sector servicios de la columna [illegible] del [illegible] ([illegible]), funcionando con el alias de "[illegible]" y teniendo como tarea la fabricación de [illegible] de todo tipo.-

[illegible]: [illegible] del [illegible] ([illegible]), [illegible] por esta Unidad.-Actualmente se [illegible] "[illegible]" residiendo en la Villa [illegible].-

Se encontraba bajo su responsabilidad la [illegible]cción de la Esc. taller "[illegible]" [illegible] en [illegible], [illegible]chando presumiblemente las diversas reuniones que se realizan allí para la propalación de ideas [illegible].-[illegible] persona de mucha influencia en el funcionamiento de la parroquia, [illegible] cuenta con el total apoyo y confianza de los religiosos a cargo de la misma.-[illegible] dote la experiencia adquirida por su anterior militancia en los cuadros del [illegible]. ...///

S E C R E T O

F 1039/1071

///...

Es el patrocinador de todas las reuniones que con diversos fines se realizan en la Parroquia o en el domicilio de los allegados a la misma .-Estas reuniones serían aprovechadas para realizar coordinaciones y [illegible] temas totalmente ajenos a lo inherente de las mismas.-

[illegible]

.-jnl.-

SECRETO F1689/622 35 5-2 7523 E 27-ENE-81

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
271200-ENE-981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/981.-

I)EVALUACION: B - 1.-

II)RESPONDE A: Amplía lo informado en P.E.I.No.14/980 de esta Unidad.-

III)T E X T O :

-Prosiguiendo las averiguaciones relativas a la desaparición de las personas en "Ls.Vs" EDGAR H.LLUBERAS PEREYRA, MARIGEN L.CONSIGLIO de LLUBERAS, TEODORO ROTEL, MARY AIELLO de BONESSI, y de MIRTA PIRIZ de PEREYRA se ha pedido saber que hace aproximadamente unos diez días(20-ENE-81)EDGAR LLUBERAS PEREIRA llamó a su madre por teléfono y le dijo que estaba en Rio de Janeiro, que estaban bien y que se iban para BELGICA.- Esta información se encuentra en conocimiento de /// quienes trabajan en la Librería "APA" por así habérselo comunicado a ANA MARIA DE LOS SANTOS , la concubina del hermano de EDGAR LLUBERAS.-

-También se tiene conocimiento que el día 27-DIC-980 TEODORO ROTEL lo habría llamado a JUAN JOSE PORTUGAU para felicitarlo por su cumpleaños, de acuerdo a lo comentado por este último, pero sin mencionar de donde provenía la llamada. Se / deja constancia que el cumpleaños de JUAN JOSE PORTUGAU es el 29-ENERO.-

-Se ha manejado el informe sin confirmar que todas las personas que han desaparecido de C-SALTO y mencionadas en primer término en este P.E.I. se habrían reunido en Río de Janeiro y juntos embarcaron para BELGICA.-

-También se tomó conocimiento que MIRTA PIRIZ y TEODORO ROTEL se vieron en esta ciudad con la persona ELSA HERNANDEZ de sobrenombre "Chela" oriunda de la C-BELLA UNION donde estaría viviendo a la fecha. Esta persona vivió en C-SALTO en el año 979, trabajando en la Zapatería"IURATO" domiciliándose en // ese período en calle Reyles No.287 casa que pertenece al Requerido No.322 ROBERTO CATENACCI LOPEREZ de esta Unidad, el // cual es esposo de LIGGIA SOTO MAQUIA(Izquierdista) y cuñado de JOSE SOTO MAQUIA (comunista recientemente liberado del / E.M.R.No.1.(Lib.),ambos hermanos oriundos de BELLA UNION.La presente información podría servir para conectar la vinculación detectada entre TEODORO ROTEL y MIRTA PIRIZ con el Padre JUAN MASNOU CORNET y su fuga desde esta ciudad a BELLA / UNION. Se informa que se ha puesto en conocimiento del Grupo Escuadrón Bella Unión de la información correspondiente a su Area de responsabilidad.-

IV)-DISTRIBUCION:
B.I.3.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2do.Jefe.-
Mayor
Luis Aguirregaray.-

Proc. Bn I.3 Fecha 4/2/981 Hora 0830 Clasif. Cap. Carlos Calcagno

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.) 10-II-981 Matrícula No 12/2441 Int. Fecha Hora

F.1689/6.23

A. a. Nº 597331

HT. 102/12/81

OFICIO No.423/81

OBJETO:Sol.cap.menc.- -

lvc.

Montevideo,13 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 422/81, dirigido al Sr. Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura del penado ANGEL MARIA TEODORO ROTEL, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: ANGEL MARIA TEODORO ROTEL.-

NOMBRE DEL PADRE: PANTALEON TEODORO.-

NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA ROTEL.-

C.I. y C.C: no consta en autos.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de noviembre de 1947(Salto).-

ULTIMO DOMICILIO: Diego Lamas 1730(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) [signature]

Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM) [signature]

Roberto Cabrera.-

Juz.Mil.I. 2. T.
13-5-81 OA.
(43)
06502

E. M. E.
O. P. M.
MAT. 06502
FECHA 13.05.81
746 / 2628
8 / [illegible]

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
20-V-981
19/DIV.INT.

F1689/1/24

Nov. EME Dic/980

DPTO.II. *E X P E D I D O S*

301140 R.12492 { Se informa no presentación de control de LV Angel María Teodoro Rotel. C.I. No. 29.001.- MULTIPLE

271101 R.1774 D.E.III { Día 22 Dic.80 en horas de la tarde LV Cat.B Teodoro Rotel Angel María C.I. 29.001 (J.P.Artigas) controlado por Bn.I.8 habría pasado a la clandestinidad cruzando frontera con Brasil en Zona B. Unión, pertenecía al M.L.N. (T) . Se ampliará.-

34103

291221 1779 D.E.III { -Adelantando documentación se solicita captura "IV" Teodoro Rotel Angel María controlado por Bn.I 8 mencionado mi radio 1774/ OPM/80, por no presentarse en fecha en sus lugares de control.-

¿Pasar Radio?

Comando General del Ejército

E M E.

PROCEDENCIA C.G.E. DIA 21 DE MAYO 1981 HORA 14:00

DESTINATARIO DD.EE. I,II,III y IV; B.I.5, B.I.G.1; B.COM.1; R."BA"C1; Ca.C/I.F/E.

RADIO cif. N.º 15173

JUSTICIA MILITAR SOLICITA CAPTURA DE EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA, 37 AÑOS ~~[illegible]~~ DOMICILIO URUGUAY 739 Apto.2 (C.SALTO) Y - ANGEL MARIA TEODORO ROTEL, 33 AÑOS ~~[illegible]~~ DOMICILIO DIEGO LAMAS 1730 (C.SALTO)

1689

C.J.E.

TTE.1ro.

Elmar Castiglioni

Sr. =
Sandremiro Amarillo
Diego Lamas 1730
Salto -

SECRETO

F1689/476

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-
S - 2.-

COPIA:-

"Río 31 de Enero de 1981.-Estimada y querida tia Ramona.-Desde esta gran "ciudad que es Río que sin ninguna duda es algo sorprendente en todo sen "tido.Desde sus calles,sus morros,su gente,hay cosas que uno nunca jamás "las vió,unas que las quería ver otras no.Ya acá tenemos prácticamente / "solucionado gran parte de nuestra situación.Inmediatamente que llegamos "acá fuímos reconocidos por A.C.D.N.U. Alto Comisionado de las Naciones "Unidas,como refugiados políticos.Sin ninguna duda,aca hay un amplio apo "yo a situaciones como la mía,tratándose de gente en la cual estuvo pre- "sa en Uruguay en el E.M.R.1, te brindan la ayuda en todo sentido,desde "un apartamento completo hasta una mensualidad para comer y gastos gene- "rales.Lo único que acá es muy caro todo es realmente increible,frente / "a nosotros ahí.Para comprar yerba es toda una aventura y tabaco criollo "ni por sueño se consigue.Te decía que ya tenemos casi todo pronto para "nuestra partida hacia Francia pienso que en el mes de Febrero ya estare "mos rumbo al frio ya que las noticias que tenemos es de 10 a 14 grados "bajo cero.Y uds.como andan;que es de la vida de uds.?Fué mucha la sor - "presa?.Yo parti del hecho de que uds.ya algo imaginaban dolió mucho la "partida,desde dejar todo lo que uno mas cosas queridas principalmente / "la Flias.de uno.Días pasados comentabamos con Mirta que ahora sí estaba "mos solos y muy lejos de nuestras Flias.y quién sabe cuando las volveria "mos a ver.No fue una cosa que no quisiera pero las circunstancias y la / "misma situación en que uno vivía fue la determinante de esta situación / "De nuestra pareja por el momento muy bien con esta situación hemos hecha "do muy buenas bases.Termino con un saludo grandote a todos un beso gran- "de para tí.-(Firmado)Mirta y Pilucho.-Sr.Helio 1273.-Rua da Gloria 446.- "Palacio San Joaquín.-Río de Janeiro.-CEP.20.241".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. "

Salto,Febrero 20 de 1981.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

BATALLON DE INFANTERIA No 7 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.23/981.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
200930-FEB-981.-

I)-EVALUACION:-B - 1.-

II)-RESPONDE A:-Ampliación al P.E.I.No.15/981 de esta Unidad.-

III)-T E X T O:-

-Ampliando P.E.I. de referencia, adjunto, cúmpleme elevar a usted copia de la carta recibida por el señor LAUDREMIRO AMARILLO hijo de la señora RAMONA AMARILLO de ROTEL / tía del requerido por el Batallón "Gral.L.Gómez" de Infantería No.8,TEODORO ROTEL,Angel María.-

-De la misma se extrae que el requerido de referencia se encuentra,conjuntamente con la también requerida Mirta / Beatriz PIRIZ BARREIRO de PEREIRA en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil),Sr.Helio 1273.-Rua Da Gloria 446 - Palacio San Joaquín - CEP.20241, habiendo sido recibido a su llegada en dicha ciudad por el Alto Comisionado de las / Naciones Unidas como refugiado político (A.C.N.U.R.), / siendo su posterior destino FRANCIA.-

-De acuerdo al sobre que contenía dicha carta,cuya fotocopia se adjunta, se presume que la misma fué remitida desde Brasil a una tercera persona, la que a su vez utilizó un nuevo sobre y la envió a la familia AMARILLO por intermedio del Correo Local.-

IV)-DISTRIBUCION:-
B.I.3.-

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Héctor Musto.-

ELEVADO A: DE- III.-
FECHA: 23-FEB-981.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
Hugo N. Canobra.-

WBF/cas.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Fecha

...///..

SECRETO

SECRETO

F1689/4 28

-.....///..

ELEVADO A: C. G. E.-

DE-I. (O.C.O.A.).-

FECHA: 04-MAR-981.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General. [signature]

Boscán Hontou.-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de marzo de 1981

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido P.E.I.(I)No. 132/BE/981 al SID, DNII, CA.C/JNF., PME, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior

TTE. CNEL. [signature]

Z A M A R R I P A.-

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

F1689/1529

25
9

297
16/148

SECRETO

E. M. D. E. I I I.-
D . 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
191552 ENERO - 1981.-

P Q - 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/D-2/981.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

34/03

A - El día 19 de diciembre de 1980 se presentó en el Bn.I.No.7.la persona TEODORO ROTEL Angel María, "LV" del Batallón de Infantería No.6.,radicado en el Pueblo Quebracho de dicho Departamento.-
Se procedió al seguimiento de dicho "LV", pudiéndose determinar que el día domingo 21/DIC/980 se embarcó sin autorización, vía Chadre, a la hora 2230 destino C.BELLA UNION.En esta oportunidad lo hizo acompañado por MIRTA BEATRIZ PIRIZ de PEREIRA, C.I.No.62.171 de Salto,con domicilio en esta ciudad Esta persona estuvo detenida en esta Unidad por posibles vinculaciones con el M.L.N.(Tupamaros), con fecha 12/JUL/972,habiendo sido puesta en libertad el día 14 del mismo mes y año; su detención se debió por ser esposa del sedicioso [illegible] / JORGE PEREIRA MENA, uno de los asesinos de los cuatro Soldados,año 72.-
En oportunidad de llegar a C.Bella Unión los antes mencionados, fueron recibidos por el Sacerdote MASNOU.-

B - El día 22 de diciembre a la hora 00.45 el Capitán de Servicio de el G.E.B.U.recibe una llamada telefónica del Bn.I.No.7.por la cual le comunica el desplazamiento en un Omnibus de la empresa CHADRE de un pasajero "LV" de nombre Angel María TEODORO ROTEL el cual viajaba sin autorización e iba acompañado de la Libertad Definitiva Martha Ofelia PIRIZ de MENA.-
Ante eso se dispuso la vigilancia que permitiera saber los lugares que concurrían y los contactos que harían.-
A la hora 02.25 llegaron los nombrados en el coche de CHADRE bajándose en la Agencia, y de acuerdo a la vestimenta que había sido adelantado traerían,fueron detectados,viniendo ambos con un niño de aproximadamente 9 años.-
Desde allí fueron directamente hacia el Salón Parroquial,golpeando en una puerta contigua que corresponde al domicilio del Párroco.-
Desde el 2o.piso de la Parroquia,por una ventana se asomó el / Cura Párroco Juan MASNOU CORTES que vive solo y gritó: "Pará Teodoro en seguida te abro la puerta",mostrando que evidentemente sabía de antemano que vendrían y los estaba esperando.-
Luego de entrar permaneció todo cerrado hasta la hora 08.45, momento en el cual salió al frente de la Iglesia el Cura MASNOU dando una mirada general,dirigiéndose posteriormente al garage y saliendo solo dando una vuelta por la ciudad sin detenerse en ningún momento.Al regresar,siempre sin parar,entró el auto al garage,e inmediatamente,es decir que ya estaba todo / preparado,salió rápidamente acompañado en esta oportunidad por el "LV" Angel María TEODORO ROTEL,tomando por la calle Rivera hacia R-3 y por este rumbo a Salto.Ante eso el encargado de su seguimiento regresó a la Sub-Unidad para comunicar los últimos movimientos,pero desde allí al no tener confirmación desde la Ruta del pasaje del vehículo con destino a Salto se establece contacto con el Destacamento de la P.N.N.apostado en el Puente de la Barra del Cuareim desde donde constatan que hacía minutos había pasado rumbo a Uruguayana,lo que evidentemente por el corto lapso de tiempo transcurrido deja de manifiesto la premeditación total en los movimientos efectuados dado que la hora de [illegible] ./.

SECRETO

F1689/fs30

...///...

pasaje fué aproximado a la hora 0910.-
A la hora 13.00 se detecta nuevamente el pasaje del Cura referido por el Puente de la Barra destino a Bella Unión, viniendo en esta oportunidad acompañado de un ciudadano de Tomás Gomensoro de apellido PINATO, habiéndose dirigido directamente a la Parroquia y guardando el coche en el garage.-
Posteriormente se mantuvo la vigilancia por no haberse detectado ningún movimiento de la Libertad Definitiva [illegible] Gladis // PIRIZ de [illegible] ni del niño que lo acompañaba, habiéndose dispuesto por parte de este Comando que en caso de salir a la vía pública se la detuviera para ser interrogada. Todo el tiempo transcurrido se documenta que la persona referida no está más dentro de la Parroquia, tratándose de ubicar la misma en la ciudad, y habiéndose también enlazado con el Gr. I. No. 7, para que en caso de estar en Salto o que se conozca su paradero se realicen los contactos pertinentes para abordar los procedimientos.-
También se han establecido contactos para [illegible] antecedentes y movimientos actuales del Señor PINATO de [illegible] que vino acompañando al Cura [illegible] a su regreso [illegible] para que en caso de su detención posterior [illegible] dato de interés se tenga elementos para su interrogatorio.
[illegible] con las averiguaciones en torno a los datos mencionados, se tuvo conocimiento que, MIRTA BEATRIZ PIRIZ de PEREIRA, trabajó en la Librería y papelería "APA" de C. Salto, hasta el día (22/DIC/980) aproximadamente, quedando a [illegible] su hermana SARA en su lugar, manifestando a su vez que se iría para la localidad de Quebracho Departamento de Paysandú, donde residiría en la Iglesia, se sabe que para ubicarla se tendría que llamar al No. 16 de la mencionada localidad, domicilio del Juez de Paz y preguntar por la señora de la Iglesia.-
La persona SARA [illegible], hermana de MIRTA PIRIZ de PEREIRA, concurre asiduamente a la Librería "APA", [illegible] estar vinculada con quienes trabajan en dicho lugar, pero SARA PIRIZ trabaja en la Panadería "La Campana" sita a dos cuadras de la Librería - Papelería "APA".-
El día 8 de ENE/81 se pudo obtener del domicilio de la Familia // PIRIZ [illegible], algunas pertenencias que había dejado MIRTA [illegible] al [illegible] hacia Quebracho (Dpto. Paysandú) el día 22 DIC/80. Las mismas consisten en documentos personales vencidos, libreta de casamiento con el sedicioso ESTEBAN JORGE PEREIRA y en donde está registrado su hijo IVAN ALEJANDRO, nacido el 3 de octubre de 1971 en la 24a. Sección Policial del Dpto. de Montevideo, también tarjetas recibidas de la R. Argentina, donde la causante vivió posteriormente a la detención de su marido, por espacio de aproximadamente 4 años, sabiéndose que posee documentación de radicación en dicho País. En C. B. Aires se domicilia a la fecha un hermano de la causante de nombre ROBERTO PIRIZ, domicilio Viamonte entre Montevideo y 3 de Febrero, donde también en este momento está viviendo su padre. Complementando lo obtenido se retuvo documento de Compra Venta de un terreno ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Canelones (B. S. TERESITA) Padrón No. 9920/A señalado con el No. de la Manzana "S". Sobre el particular se entiende necesaria las averiguaciones por parte de la DE-I, para determinar la situación actual del mencionado Solar, cuya documentación se encuentra en carpetada a nombre del Escribano AMILCAR [illegible], domicilio Lepanto No. 1421 Montevideo (ANTEL 79[illegible]35). Se adjunta anexo con nombres y direcciones de quienes le enviaron a la causante tarjetas de fin de año desde C. B. Aires (R.A.) y de su cuñada que vive en C. Montevideo de nombre TERESA PEREIRA.-
Se confirma que la persona MIRTA PIRIZ no fué detectada su presencia en C. Salto posterior a su desaparición de C. Bella Unión, no obstante se ha podido saber que entre los días 1[illegible] y 22 de DIC/80 MIRTA PIRIZ recibió en esa ciudad dos (2) despedidas por su unión con [illegible] ANGEL MARIA, una de ellas realizada en el consultorio del Dr. [illegible] ALTERAIN, Profesor agregado de la Facultad de Medicina en Montevideo, consultorio del mencionado en C. Salto calle Rivera No. 727 (ANTEL 5268) y en C. Montevideo (ANTEL 417037), de...///

SECRETO F.1689/fs 31

...///..quién a la fecha no se poseen antecedentes negativos,donde concurrieron los empleados de la Librería - Papelería "APA", el lugar de la reunión se debe a que el Dr.de referencia es el dueño de dicha Librería,la otra despedida se realizó en un local público de esa ciudad,donde concurrieron nuevamente los empleados de dicha Librería y otras amistades.
A la fecha,por averiguaciones que se vienen realizando,se // presume que la Papelería y Librería "APA",estaría sirviendo para posibles actividades subversivas,estimación inicial que surge en base a quienes han sido detectados en dicho lugar, pudiéndose mencionar a la encargada ANA MARIA DE LOS SANTOS (S/Antecedentes),JUAN JOSE PORTUGAU(Se adjunta Ficha),MIRTA PIRIZ de PEREIRA(Desaparecida) y ha sido detectada como vendedora callejera la "LV" MARY AIELLO de BONESSI quién ha pasado a la clandestinidad el 11 E [illegible] 81.
Se sospecha que de los posibles lugares donde podría estar MIRTA PIRIZ de PEREIRA, en caso de no haber salido del País son,las dependencias de la Iglesia de Quebracho o en la casa de su cuñada, TERESA PEREIRA sita en calle Brazo Largo No. 3336 o 3633 de C.Montevideo habiéndose establecido contacto con O.C.O.A. DE-I. para su ubicación.-
Como dato complementario,se constató que los familiares de ambos (MIRTA PIRIZ y TEODORO ROTEL de sobrenombre "PILUCHA") desconocían su ida a Bella Unión,suponiendo todos ellos,que se iban a radicar en Quebracho y que antes pasarían por C.// Montevideo a dejar al niño en casa de TERESA PEREIRA.

B - Prosiguiendo con las averiguaciones referente a la no presentación del "LV" TEODORO ROTEL ANGEL MARIA , su desaparición en compañía de MIRTA BEATRIZ PIRIZ BARREIRO de PEREIRA,se ha podido saber que los causantes escribieron una carta,que posteriormente la despacharon para FRANCIA; esta información estaba en conocimiento de la persona ANA MARIA DE LOS SANTOS,/ quién se desempeña como Gerente de la Librería y Papelería "APA", pero fué obtenida la misma por intermedio de terceros.- También se pudo saber que aproximadamente entre el 25 de NOV/ 80 al 15/DIC/80 MIRTA BEATRIZ PIRIZ BARREIRO de PEREIRA concurrió a su domicilio en una camioneta Peugeot color blanco,acompañada por una persona de sexo masculino, de unos [illegible]0 años, el que se identificó como el Cura PARROCO del Pueblo de Quebracho, en dicho viaje levantaron de la casa paterna de la causante,sita en calle Charrúa No.2482, una cocina eléctrica y un termofón,que alajarían su futura casa en Quebracho,cuando se "casara" con TEODORO ROTEL.La camioneta de referencia pertenecía a la Curía de C.Salto.-
Procedente de la misma fuente,se supo que el cura Párroco del Pueblo Quebracho el día 28 o 29 de DIC/980 se habría ido para Francia y habrían venido a dicha localidad procedentes de // Francia 4 o 5 curas y/o civiles,lo cual se solicitó al Bn.I.8. su verificación el día 13 de ENE/81.-
Se procedió a solicitarle a O.C.O.A. antecedentes del Dr.PABLO ALTERMAIN, domiciliado en C.Montevideo en Avenida Bulevar Artigas No.1[illegible]5 Apto.2, como así también que se efectuaran averiguaciones en el domicilio de Brazo Largo 3336 3633 de C.Montevideo,donde vive la persona TERESA PEREIRA MENA, cuñada de // MIRTA BEATRIZ PIRIZ de PEREIRA,a quien se sabe esta última le habría preparado el poder de tenencia de su hijo JUAN ALEJANDRO

IV.- DISTRIBUCION:
"C"
C.G.E.
[illegible]
O.C.O.A.
Archivo D-2.E.M.DE.III.-

DIVISION DE EJERCITO III

Por el Comandante de la División Ejército III.-
El 2do.Comandante de la División Ejército III.
Coronel.

F 1689/fs.32 2

SECRETO

[illegible]
"[illegible] y un [illegible] con los deseos de tus"
"[illegible] en estas fiestas junto "
"a lo que más [illegible] de la vida [illegible] el mundo.-[illegible]ancho"
"[illegible] y [illegible].-"

UNA TARJETA [illegible] DIRIGIDA A MIRTA GLORIA Y "
ESTER [illegible] AÑO [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-"
"[illegible] 1973.- [illegible] queridos y recordados Gloria, Mirta y Ester, reciban "
"todo mi cariño y mi deseo de estar compartiendo de una manera parti-"
"cular esta Navidad, de vivir junto a Uds. el mensaje de esperanza, la /"
"posibilidad de un hombre nuevo y de un mundo distinto. No es fácil, / "
"[illegible] me enseñaron esta experiencia, pero Cristo vino a ésto, le pidamos"
"pronto se realice [illegible] Marta Susana. ¿y los bebitos? un beso con todo"
"cariño.-"

UN SOBRE CON UNA TARJETA DIRIGIDA DESDE BUENOS AIRES(R.A.)POR MIGUEL
Y PATRICIA BLASCO.-
"Sres. Mirta e Ivan González.-Charrúa 2[illegible]2.-Salto.-R.O.del Uruguay.-//"
"Queridos Mirta e Iván:Reciban Uds.un cariñoso abrazo de parte mía y "
"de mi señora.-Nuestros deseos para que el año que se inicia sea pro-"
"picio y puedas seguir adelante.Como siempre aunque no estés cerca tu"
"recuerdo vive en nosotros.Felicidades [illegible] ,Miguelito y Patricia.-Besos"
"Rte.Miguel y Patricia Blasco.-Sombrillar 952.-1768 Villa Madero Pcia"
"de Bs.Aires.-R.A.-La tarjeta es similar a la que confeccionan los //"
"presos en Libertad,con una Estrella de cinco puntas y un rezo que //"
"dice:Dios es amor.-"

UNA TARJETA DE FIN DE AÑO DESDE MONTEVIDEO SIN FECHA ENVIADA POR TERE"
[illegible].-"
"Queridos cuñados y sobrinos:Deseamosle un verdadero año de emprendi-"
"miento y nuevas metas.Que tus anhelos sean cumplidos.Que la voluntad"
"y fortaleza de que siempre haz hecho gala se vea reforzada en este /"
"nuevo año.Con la mas profunda sinceridad.Los saludamos.Marita.Ramón "
"Moati.Patri y cariños y abrazos y muchos besos a todos ahí.-P.D.Te- "
"nés visita especial el día 11 de Enero.-Chau.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-"
"-.-"

COMANDO GENERAL DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Montevideo, 26 de enero de 1981

Nº	NOMBRE	U. CONTROL	CAT.	TIPO LIBERTAD	FECHA PASE A LA CLANDESTINIDAD
1	YOUTCHUK VAISER, Sara	Bn.I.1	"B"	Definitiva	Diciembre de 1980
2	MARMOL SUAREZ, Antonio Tomas	Bn.I.1	"B"	Definitiva	Diciembre de 1980
3	AVELLANEDA, Rubén Waldemar	Reg.C.6	"A"	Provisional	Diciembre de 1980
4	LLUBERAS PEREIRA, Edgar Heber	Bn.I.7	"B"	Provisional	Diciembre de 1980
5	CONSIGLIO de LLUBERAS, Marigen	Bn.I.7	"B"	Provisional	Diciembre de 1980
6	TEODORO ROTEL, Angel María 34/03	Bn.I.8	"B"	Provisional	Diciembre de 1980

F1689/fs 33

F1689/634 144

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031140 JUNIO 1981
L D 9 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.231/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria No. 02/81 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Departamento II del E.M.E.de INMEDIATO.

Req. 1573 - GARIBALDI LEZAMA de KAWAREK, Marta Cristina
Oriental, nacida el 14 de setiembre de 1945 en el Departamento de MONTEVIDEO, con CI No. 1.040.137, con CC Serie AZA No.21471 con Registro Fotográfico Serie B. No. 437.840, de estado civil casada, nombre del cónyuge CARLOS KAWAREK, de profesión Procuradora y ex-secretaria de la Escribanía sita en la calle Misiones No. 1486 Piso 4o., hija de Luis Ignacio y Gloria, con último domicilio conocido en Soca 1163 apto.4 (MONTEVIDEO).

Req. 1574 - FERNANDEZ BELO, Ramón Nery
Oriental, nacido el 1o. de Junio de 1942 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 23.036 (CERRO LARGO)o 2.695.283-7, con CC Serie GDB No. 5748, con Registro Fotográfico Serie C No. - 279.276, de estado civil casado, nombre del cónyuge VILMA CAMARO, de profesión Albañil-Jornalero, hijo de Antonio y Eugenia, de piel blanca, ojos celestes, cabello castaño claro, con último domicilio conocido en Saravia y Villanueva (MELO)

Req. 1575 - GONZALEZ ETCHART, José Francisco
Oriental, nacido el 27 de setiembre de 1950 en el Departamento de PAYSANDU, con CI No. 75.976 (PAYSANDU)con CC Serie KAA No.- 20.314, de estado civil casado, nombre del cónyuge SELVA FERNANDEZ, de profesión Carpintero, hijo de José Francisco y Elsa con último domicilio conocido en Juan Carlos Henderson y Carlos Albo (SALTO) o Calle 2 y Carlos Albo (PAYSANDU)

Req. 1576 - SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo
Oriental, nacido el 6 de agosto de 1926 en el Departamento de - PAYSANDU, con CI No. 20.736 o 2.691.970-9 (ambas de PAYSANDU),- con CC Serie KCB No. 3452, con Registro Fotográfico No. 10.743, de estado civil casado, nombre del cónyuge MARIA ESTELA QUINTEROS, de profesión Músico y Compositor, hijo de Gregorio y Remigia, con último domicilio conocido en Millán 361 Block 22 apto. 3.-

Req. 1577 - COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel
Oriental, nacido el 3 de enero de 1951 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 2.640.900-6 o 23.173 (ambas de CERRO LARGO), con CC Serie GBC No. 10.017, con Registro Fotográfico Serie C No. 209.950, de estado civil casado, nombre del cónyuge - CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, de profesión ex-estudiante de Magis-

F 1689/f0 35

terio, hija de Julio César y Aurora, de piel blanca, cabello -- castaño oscuro, estatura M.1,66 aproximadamente, con último domicilio conocido en 18 de Julio 2343 apto.503.

Req. 1578 - CATALDI VIDAL, Elbio Javier
Oriental, de 47 años de edad a la fecha, con CI No. 37.095 (PAYSANDU), con CC Serie KDA No. 12.101, de estado civil casado, -- nombre del cónyuge ANA ESTHER THEVENET, de profesión ex-Director de la Publicación 'El Terruño' de C.PAYSANDU, con último domicilio conocido en Silva Fernández 1122 (PAYSANDU).

Por hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del CPPM (De la excarcelación provisional).

Req. 1579 - TEODORO ROTEL, Angel María 34103
Oriental, nacido el 13 de Noviembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 29.091 (ARTIGAS), con CC Serie ICA No.2522 de profesión Pintor, lugar de trabajo Parroquia de la localidad de Villa Quebracho (PAYSANDU), hijo de Pantaleón (F) y Margarita (F), de complexión fuerte, estatura M.1,71, cabellos y ojos castaños, peso 75 kgs., con último domicilio conocido en la Parroquia de Villa Quebracho o Diego Lamas 1730 (SALTO).

Req. 1580 - CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Lilena
Oriental, nacida el 25 de Mayo de 1947 en C.BELLA UNION (ARTI-- GAS), con CI No. 50.562 o 2.664.210-1 (ambos de SALTO), con CC Serie JBB No. 7353, con Registro Fotográfico No. 3914, de estado civil casada, nombre del cónyuge EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA (Req.1581), de profesión Profesora de Matemáticas, hija de Do-- mingo y Norberta, de complexión regular, estatura m.1,60 aproximadamente, peso 63 kgs., cabello castaño oscuro, ojos castaños, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO).

Req. 1581 - LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber
Oriental, nacido el 5 de Febrero de 1944 en el Departamento de SALTO, con CI No. 46.161 (SALTO), con CC Serie JAA No. 4337, estado civil casado, nombre del cónyuge MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE (Req.1580), de profesión Profesor de Matemáticas, estatura m.1,72 peso 70 kgs., cabellos oscuros, ojos castaños, hi-- jo de padre fallecido y Edith, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO)

Req. 1582 - BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel
Oriental, nacido el 24 de mayo de 1954 en C.BELLA UNION (ARTIGAS) con CI No. 36.257 (ARTIGAS) o 1.712.145, con Registro Fotográfico Serie A. No. 737.712, de estado civil soltero, ex-estudiante y ex-jornalero de CALCASU, BELLA UNION, hijo de Severiano y Teotilde, con último domicilio conocido en Avda. Artigas Vivienda 20 (BELLA UNION).

Req. 1583 - AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia
Oriental, nacida el 6 de setiembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 2.675.230-4 (SALTO), con CC Serie JCD No.4347 con Registro Fotográfico No. 10.727, estado civil casada, nom-- bre del cónyuge ALBERTO SALVADOR BONESSI, de profesión ex-empleada de la Intendencia de SALTO, estatura m.1,60, peso 56 kgs, cabellos negros, ojos oscuros, hija de Pascual e Irma, con último domicilio conocido en 15 de noviembre 840 (SALTO)

F 1689 / fs 36

Por encontrarse en el régimen de 'LV' y no haberse presentado para su con--
trol en los lugares y plazos establecidos.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dep.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. Itt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

F.1689/fs 37

REFERENTE A: Angel María TEODORO ROTEL
SE REGISTRA: Angel María TEODORO ROTEL

C.I.Nro.: 29.001 de Artigas (en 1972) - 3.851.448-7 (en 1987)

C.C. : I.C.A. Nro. 2529 - Salto

Nacido: en Salto el 13/NOV/947

Hijo de: Pantaleón TEODORO (F) y Margarita ROTEL (F)

Profesión: Pintor

Domicilio: Diego Lamas 1730 (Salto en 1980)
Guemes 2920 bis (Montevideo en 1987)

ANOTACIONES:

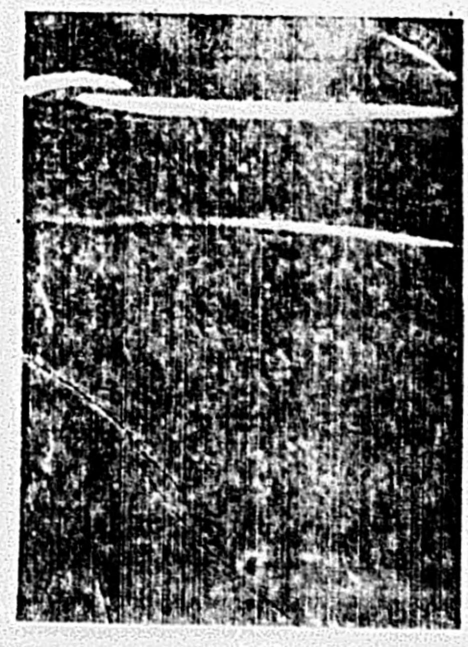
21/FEB/972 - Detenido por integrantes de las FF.CC. al sabérsele integrante del M.L.N.(T), funcionando con el alias de "RAMON" en la Columna 23, Zona Salto, Sector servicios, Grupo Talleres (fabricación de materiales dd todo tipo). Fue detenido en el domicilio de José FIGUEROA LANDA, al cual alquilaba una pieza en que tenía instalado un taller de reparaciones de bicicletas. Posteriormente se comprobó que dicho taller fue instalado con la finalidad de fabricar tapas para berretines y que a dicho lugar concurrían los sediciosos Juan José NOUECHED SOSA (Alias "Américo), Juan Antonio SIOLA PAREDES ("Manuel"), siendo este último detenido en dicho lugar. Fue reclutado en AGO/971 por Nelly Teresita HERNANDEZ GOMEZ .

24/FEB/972 - Procesado por el Juez Letrado de 1ra. Instancia 1er.T. de C.Salto, por "Asistencia a la asociación para delinquir", siendo alojado en la Cárcel Departamental y en 1975 trasladado al E.M.R. Nro.1.

13/MAY/981 - Por Of.422/81 el Juez Mil.1ra. Inst. 3er.T. solicita la captura del causante quien se encontraba en carácter de "L.V." y había desaparecido de sus lugares habituales. En DIC/980 estaría viviendo junto con Mirta PIRIZ en la casa de Elsa HERNANDEZ en C. Bella Unión.



№. 1690



fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 1690.......

FECHA..............

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.........TEXEIRA........NOBLE.....................................

NOMBRES:.........AREOL...

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:..JAB.....Nro. 2326.....Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....9/AGO/ 23.....SALTO.....................

ESTADO CIVIL:.CASADO......DOMICILIO:.BRASIL 1171 (SALTO)....................

OCUPACION.......................LUGAR DE TRABAJO:..................................

....

CUTIS:.............OJOS:...,...............CABELLOS:..................................

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.....................





....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro................................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

1690

F1690/12

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: TEIXEIRA NOBRE (1) NOMBRES: ARGOL (2)

ALIAS: FERNANDO

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPTO: SALTO (3) NACIONALIDAD: (4) ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.A.B. N.° 2326 SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 09 AGO 92 3(5) DEPTO: SALTO (6) CIUDAD: (7) PBLO.SOPAS

DOMICILIO: BRASIL 1171 (8) DEPTO: SALTO. (9) CIUDAD: SALTO (10)

PROFESION: QUIMICO FARMACEUTICO (11) ESPECIALIDAD: ANALISIS (12) CLINICOS Y EMOTERAPIA

LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL SALTO, LICEO OSIMA,Y LLERENA Y PARTICULAR.- (13)

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to SECUNDARIA GRADO: 4to.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: QUIMICA GRADO: 2do.

UNIVERSIDAD CURSO: QUIMICA GRADO: 5to.

OTROS: EMOTERAPIA EN LA UNIV.ROMA Y SERV.DPTOAL DE TRANSF.SANGRE PARIS. CURSO SOCIOLOGIA EN CARACAS,PROMOVIDO POR ALEMANIA FEDERAL.-

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MAGDALENA MARIA SOLARI EDAD: 47

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD: (15)

NOMBRE DEL PADRE: JOSE PEDRO TEIXEIRA (14) NOMBRE DE LA MADRE: PALMIRA NOBRE

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.-HUGO CESAR EDAD: 20 4.- LUCIA MARIA EDAD: 12

2.-MARIA INES EDAD: 19 5.- CECILIA MARIA EDAD: NO REC.

3.-MIGUEL JOSE EDAD: 17 6.- JUAN FERNANDO EDAD: " "

OBSERVACIONES: 7.-BIBIANA MARIA No REC. 8 SILVIA MARIA " "

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: LA SRA.MAGDALENA MARIA SOLARI

DOMICILIADO/A: BRASIL No.1171 SALTO TELEFONO: 3861

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7 (17) FECHA DE DETENCION: 26 Feb.72 (16)

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. Ins.1er. T. SALTO (18)

ABOGADO DEFENSOR: DR.CARLOS TEXEIRA VARESSI,AUGUSTO F.BUSCH,GABRIEL BENTOS PEREIRA MARIA ELENA MARTINEZ (19)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 29 Febr. 972 ASOCIACION PARA DELINQUIR;18-5-973,Por JM por los delitos previstos en los Art.132.137.209 y 210.- (20)

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: Provisional 16/2/78 (21) (22) DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.I.7 26 FEb.1972.- 2.- Cárcel Deptal.(2-8-974).- (23)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F1690/fs 3

Grado de Adoctrinamiento: SIMPATIA.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MEDIA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR.-

Actividades Subversivas (Resumen): En su domicilio realizaba reuniones a las concurrían los sediciosos: IMO NESTOR LIMA FABRUCCINI, alias "JORGE", JOSE RAMON FIGUEROA LANDA, alias "FRANCISCO" y otros.-

TEXEIRA NOBLE AREOL

F 1690

fs.4

Ver ficha 1687 a 1692

Cayeron Siete Facciosos, Uno de Ellos Requerido

En el curso de espectaculares y sucesivos procedimientos, Las Fuerzas Conjuntas lograron detener en la ciudad de Salto a siete conspiradores, uno de los cuales —Juan Antonio Siola Paredes— estaba requerido desde tiempo atrás. Un restante, pese a encontrarse con dos pequeñas hijas, extrajo armas, disparó contra los funcionarios y consiguió darse a la fuga.

Pasada la medianoche, la Oficina de Prensa de Las Fuerzas Conjuntas emitió el siguiente comunicado:

En base a informaciones llegadas a las Fuerzas Conjuntas, se tuvo conocimiento de que a la calle Uruguay Nº 739 de la ciudad de Salto, concurría asiduamente una persona del sexo masculino con apariencia sospechosa.

Establecida una estrecha vigilancia sobre la citada finca, el 21 de febrero del corriente, siendo aproximadamente la hora 20, se realizó el seguimiento del sujeto que iba acompañado de dos pequeñas de 3 y 5 años de edad, y el que en la intersección de la calle Mataojo y Treinta y Tres al serle requerida su documentación, sin importarle el riesgo que corrían las niñas, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego hiriendo al representante de las Fuerzas Conjuntas, dándose a la fuga de inmediato.

Posteriormente, se pudo establecer que las niñas se domiciliaban accidentalmente en la calle Itapebí Nº 587 y que el sujeto era su padre, Juan José Noveched Sosa, quien frecuentaba la finca de la calle Mataojo Nº 1193, siendo un integrante del grupo criminal requerido por la Justicia desde tiempo atrás.

Se Ubica Escondrijo

Se procedio a inspeccionar la finca sita en Itapebí Nº 587, domicilio de Mary Alicia Aiello Ibarra de Bonessi, oriental, casada, de 25 años, que se encontraba en el momento del procedimiento con un hijo menor de edad, y en ese lugar se ubicó un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta que tenia como fin recoger el agua de una ducha, la que se deslizaba por debajo de la pared soportada por rieles.

El descenso al mismo se realizaba por medio de una escalera encontrándose oculto el siguiente material: 18 armas cortas, 17 armas largas, 12 paquetes de materiales explosivos, 16 frascos con productos químicos, abundante munición correspondiente a las armas incautadas, 5 cuchillos grandes, 2 cuchillos chicos, 1 cuchillo Yan Mast, 1 sevillana, varios uniformes policiales, documentos, pelucas e informes sobre vigilancias a personas importantes, capuchas para interrogatorios de cautivos, y dos banderas de "Artigas" mancilladas por el emblema de la mafia.



Siguen las Detenciones

Continuando con la accion desarrollada se procedió a inspeccionar la finca de la calle Mataojo Nº 1193 y en circunstancias en que se procedía a rodear el lugar, salió por los fondos de la misma un individuo que intentó disparar contra los efectivos actuantes, cosa que no se concretó por haberle fallado 3 proyectiles, hecho éste confirmado por las propias declaraciones de quien resultó ser: Juan Antonio Siola Paredes, sedicioso requerido.

Se incautó en la finca un revólver calibre 32 completo de municiones, propiedad de Siola Paredes y en el interior de un ropero abundante material escrito y fotográfico sobre fabricación de aparatos explosivos, manejo de armas y comunicados del grupo delictivo.

Relevamiento de Cuartel

El personal de las Fuerzas Conjuntas pasó a la finca lindera, señalada con el Nº 1193 donde funcionaba un taller de reparación de bicicletas, y en el cual se domiciliaba Angel María Teodoro Rotel, oriental, soltero, de 24 años de edad, encontrándose, luego de una minuciosa búsqueda dos hojillas de papel de fumar con el relevamiento de un cuartel, constatándose por declaraciones posteriores de Siola Paredes, se había alojado en el taller.

Al retirarse la Fuerza Conjunta de la zona, se procedio a detener a una persona que observaba el operativo, escondido en el interior de un monte, quien resultó ser: José Ramón Figueroa Ganda, titular de la finca de la calle Mataojo Nº 1193.

Mientras se llevaba a cabo esta operación, otra parte de las Fuerzas Conjuntas realizaba lo propio en el apartamento Nº 2 de la calle Uruguay Nº 739, domicilio de Edgard Heber Lluveras Pereyra, oriental, casado, de 28 años de edad, y su esposa Marigen Silena Consiglio Aguerre, a quienes se detuvo.

Se comprobó que una llave que se habia incautado al sedicioso Buscarons Moreira, al ser detenido en una actuación anterior, correspondía a la cerradura de esta finca.

Por los informes obtenidos, la documentación incautada y de los interrogatorios que se practicaron a los detenidos se detuvo a Areol Teixeira Noble.

Los Siete Procesados

Concluidas las actuaciones judiciales, se procesó a Mary Alicia Aiello de Bonessi, por "Asociación ilícita para delinquir" y "tenencia de explosivos"; Juan Antonio Siola Paredes por "Asociación ilícita para delinquir y Atentado"; José Ramón Figueroa Ganda por "Asociación ilícita para delinquir"; Angel María Teodoro Rotel por "Asociación ilícita para delinquir y encubrimiento"; Edgard Heber Lluveras Pereyra por "Asociación ilícita para delinquir"; Marigen Silena Sonsiglio Aguerre por "Asociación ilícita para delinquir" y a Areol Teixeira Noble por "Asociación ilícita para delinquir".

Profesor de Química y Diputado Suplente del PDC

SALTO: DIRIGENTE FRENTISTA ERA EL JEFE DE CELULA DESBARATADA

UN PROFESOR DE QUIMICA Y SUPLENTE DE UN DIPUTADO DEL FRENTE AMPLIO ELECTO POR SALTO, DIRIGIA LA CELULA TUPAMARA DESBARATADA EN ESE DEPARTAMENTO POR LAS FUERZAS CONJUNTAS. DICTABA CLASES DE LICEO Y PREPARATORIOS EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA LOCAL, ERA JEFE DE LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL Y MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EDITORIAL QUE PUBLICA EL DIARIO «EL PUEBLO» Y POSEIA UN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

JUNTO con él fueron capturados otros seis sediciosos (cuatro hombres y dos mujeres), entre los cuales se halla uno que en el 69 participó en la toma de Pando y que en setiembre del pasado año integró el centenar de conspiradores que fugó del Penal de Punta Carreta. El procedimiento permitió además descubrir un escondrijo en el cual se ocultaba todo un arsenal: armas cortas y largas, cuchillos, productos químicos, uniformes policiales, relevamientos y otros documentos pertenecientes a la organización clandestina.

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas en su comunicado Nº 48, el procedimiento se cumplió en la ciudad de Salto el 21 del mes pasado, permitiéndo-

Teodoro Rotel (oriental, soltero, de 24), a quien se le incautó un plano correspondiente a una unidad militar, minuciosamente confeccionado en dos hojillas de fumar.

Cuando los funcionarios se retiraron de la finca, detectaron la presencia en un monte cercano, de José Ramón Figueroa Ganda, propietario de la casa de Mataojo 1193. Desde el lugar en que se le detuvo, había estado observando la realización de los allanamientos.

El cuarto y último allanamiento fue en la vivienda de la calle Uruguay, en el apartamento Nº 2. Se detuvo allí a los titulares del apartamento, identificados como Edgar Heber Lluveras Pereyra (oriental, casado, de 28) y su esposa, Marigen Silena Consiglio Aguerre.

Con los datos reunidos

linquir" y "Encubrimiento", Angel María Teodoro Rotel.

El jefe, un químico

Aún después de los procesamientos, las autoridades de las Fuerzas Conjuntas prosiguieron investigando detalladamente las actividades de la célula desmembrada, surgiendo entre otras cosas la certeza de que el encargado de dirigir las tareas de los detenidos era Areol Texeira Noble.

Se trata de un profesor de química del instituto oficial "Osimani Lerena", que además era Jefe de Laboratorio del Hospital Regional y miembro del directorio de la editorial responsable de la publicación del matutino "El Pueblo" de Salto. Poseía una clínica privada de análisis de laboratorio y una confortable residencia ubicada en la calle Brasil 1172

---

ahora — MONTEVIDEO, MARTES 29 DE FEBRERO DE 1972 — política

SALTO: LA JUEZ VA A INTERROGAR AL CUARTEL



EL DIPUTADO FRENTISTA POR EL DEPARTAMENTO DE SALTO, DR. CARLOS TEXEIRA, QUIEN HABLARA HOY DURANTE EL ACTO POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y GARANTIAS CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

SALTO, 28. (Por nuestro corresponsal) — Contradiciendo expresas normas recientemente reivindicadas por la Suprema Corte de Justicia, la Juez de Salto, Dra. Aída Thevenet de Andreu, concurrió en los últimos días a interrogar a los detenidos en dependencias del propio Cuartel.

Tales hechos se han reiterado y los mismos contradicen abiertamente las recientes normas precisadas por la más alta autoridad judicial de la República, ante una solicitud del P.C.

HOY: ACTO PARA DEFENDER LAS LIBERTADES

Por otra parte, este informar que se realizará mañana (hoy martes), a las 20 horas en Lavalleja 22, un acto en el cual la ciudadanía de Salto, manifestará su decisión de defender las libertades y garantías consagradas en la carta magna. En este acto, hablará el diputado de la lista 808 por el Departamento de Salto, Dr. Carlos Texeira y los ediles de la coalición frentista Juan José Portugue y Moretti. También dirigirá un mensaje a la ciudadanía el edil Jorge Luis Azambuja quien luego de ser detenido por las Fuerzas Conjuntas fue liberado, al no comprobársele ninguna culpabilidad.

SIGUE DETENIDO TEXEIRA

Informaciones de último momento, por otra parte, confirman que sigue arbitrariamente detenido el profesional Qfm. Areol Texeira Noble. El Qufm. Texeira se encuentra confinado desde el sábado pasado en que fuera detenido por las llamadas Fuerzas Conjuntas.

AUSENTISMO EN FILAS TRADICIONALES

En relación con la sesión de la Junta Departamental de Salto que se convocará para hoy a solicitud de la bancada frentista, cabe señalar que la misma no alcanzó el número necesario para constituirse, debido al masivo ausentismo de los ediles de los lemas viejos

---

Martes 29 de Febrero de 1972

Salto: Edil del F. A. Estuv[o] en el Cuartel

Desbordes represivos: Otro militante del Frente confinado desde el sábado. - También allanaron domicilio de prestigioso cirujano frenteamplista. La Junta no hizo número para evitar la condena a los insólitos procedimientos. La Juez interroga a los detenidos en el Cuartel!

SALTO. (Especial para EL POPULAR). — Grosero atropello contra la persona del edil del Frente Amplio, Jorge Luis Azambuja [illegible]



cado Nº 48, el procedimiento se cumplió en la ciudad de Salto el 21 del mes pasado, permitiéndose difundir sus detalles recién en el día de ayer.

Indica el comunicado que sobre la base de informaciones obtenidas por las Fuerzas Conjuntas, se tuvo conocimiento de que a la vivienda ubicada en el 739 de la céntrica calle Uruguay, concurría con cierta asiduidad un hombre cuyas actitudes despertaban sospechas en los responsables de la lucha anti-sediciosa.

Se dispuso montar frente a la residencia una discreta vigilancia y el 21, entonces, se optó por llevar a la práctica el procedimiento pertinente.

Funcionario baleado

Como primera etapa, se hizo un seguimiento al hombre sospechoso, que caminaba por la ciudad acompañado por dos niñas de 5 y 3 años. Cuando uno de los funcionarios actuantes se acercó para pedirle que exhibiera documentos de identidad, el hombre —según señala el comunicado— extrajo de entre sus ropas un arma de fuego y disparó sobre el agente, hiriéndolo.

Una vez consumado el ataque, el sospechoso huyó, dejando en el lugar a

(oriental, casado, de 28) y su esposa, Marigen Silena Consiglio Aguerre.

Con los datos reunidos en el curso de los allanamientos, se pudo establecer además que Areol Texeira Noble, profesor de química, también integraba el grupo desbaratado.

Todos procesados

Sometidos todos los detenidos a la Justicia Letrada Depatarmental y una vez concluida la investigación del magistrado actuante, se ordenaron los siguientes procesamientos: por "Asociación para delinquir", José Ramón Figueroa Ganda, Edgar Lluveras Pereyra, Marigen Silena Consiglio de Lluveras y Areol Texeira Noble; por "Asociación para delinquir" y "Tenencia de explosivos", Mary Alicia Aiello de Bonessi por "Asociación para delinquir" y "Atentado", Juan Antonio Ciola Paredes: y por "Asociación para de-

bio" de Salto. Poseía una clínica privada de análisis de laboratorio y una confortable residencia ubicada en la calle Brasil 1172.

Ex presidente del Partido Demócrata Cristiano salteño, integró en las últimas elecciones el tercer puesto en la lista de suplentes para la diputación del Frente Amplio, en representación de la lista 808 (PDC). El resultado electoral, le colocó entonces en el cargo de suplente del diputado Dr. Carlos Texeira Baressi, con quien, a pesar de llevar el mismo apellido, no le una ningún lazo familiar.

"Persecución"

El 29 de febrero pasado, en sus respectivas ediciones de ese día, los matutinos frentistas "Ahora" y "El Popular" informaron sobre la detención del químico Texeira Noble, expresando que se trata de un arresto "totalmente arbitrario".



Fascsímiles de "Ahora" y "El Popular": denunciaron otra "persecución".

F.1690/p. 5b

Continuación de fs 5 y 5a

las dos niñas. Se pudo establecer entonces que el agresor era el padre de ambas, Juan José Noveched Sosa, quien frecuentaba también asiduamente la finca de Mataojo 1193 (el ataque se produjo precisamente a media cuadra de la vivienda, en Mataojo y Treinta y Tres). Las niñas, por su parte, residían accidentalmente en la finca de Itapebí 587.

Fabuloso arsenal

El primer allanamiento se llevó a cabo precisamente en la última de las viviendas mencionadas. Allí se detuvo a María Alicia Aiello de Bonessi (oriental, casada, de 25), quien se hallaba con su hijo y se descubrió la existencia de un escondrijo consistente en una pieza subterránea disimulada por una cubeta que recogía el agua de una ducha, la que se deslizaba por debajo de la pared soportada por rieles.

Al sótano se llegaba por una escalera de pocos peldaños y una vez en su interior los funcionarios actuantes se encontraron con un verdadero arsenal: 18 armas cortas, 17 armas largas, 12 paquetes con materiales explosivos, 16 frascos con productos químicos, abundante munición correspondiente a las armas incautadas.

Más allamientos

Posteriormente, fueron allanadas las fincas de Mataojo 1193, Mataojo 1195 y Uruguay 739.

En la primera, su único ocupante, Juan Antonio Ciola Paredes (requerido desde su fuga de Punta Carreta), intentó huir por los fondos, pero al pretender enfrentar a las Fuerzas Conjuntas con un revólver el arma se le trabó, siendo detenido por lo tanto sin mayores contratiempos. Dentro de la vivienda, en tanto, se halló en un ropero otro revólver, material fotográfico y escrito sobre fabricación de explosivos y manejo de armas y comunicados de la organización.

En la finca lindera (Mataojo 1195), donde funcionaba un taller de reparación de bicicletas, se detuvo a Angel María

La Justicia Procesa a un Químico y Profesor de Salto, Dirigente del P.D.C.

DIRIGENTE DEL FRENTE ERA JEFE DE COLUMNA TUPAMARA

Un dirigente del "Frente Amplio" –segundo suplente del diputado Dr. Carlos Texeira– profesor universitario de química en el Instituto "Osimani Llerena", jefe de laboratorio del Hospital Regional de Salto, miembro del directorio de la editorial "Sarandí" y propietario de un laboratorio de análisis clínicos, era el jefe de la célula tupamara desbaratada por las Fuerzas Conjuntas en la ciudad de Salto en los últimos días. Dirigía las actividades de otros seis sediciosos (cuatro hombres y dos mujeres), entre los cuales se encontraba uno que participó en 1969 en el copamiento de Pando y que en setiembre del año pasado integró el centenar de sediciosos que fugó del penal de Punta Carreta. Se incautó además un voluminoso arsenal, compuesto entre otras cosas por cerca de cuarenta armas cortas y largas, materiales explosivos, productos químicos, uniformes policiales, cuchillos y otros pertrechos por el estilo. Todos fueron procesados y están ya recluídos en la cárcel departamental de Salto. El Frente Amplio organizó actos de "desagravio" por su detención, promocionados por los matutinos "Ahora" y "El Popular".

Oriental [illegible] 9 [illegible]
Profesor del Liceo de Salto

F1690/fb 7

11 de Agosto de 1974.- Su nombre figura entre los funcionarios del Concejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-
El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:
" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar), o de "
"delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do- "
" centes, será preceptiva la retención total de haberes, hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

SECRETO

F. 1690
fs 8

Copia.No. 01 al E.M.G.E/E-II.-

FORMULARIO [illegible]

REGION MILITAR No. 3.	
P [illegible]	
R. M. 3	UNIDAD
1055.-	Bb-313.-

CLASIFICACION [illegible]

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE. AREOL TEXEIRA NOBRE.- .... ALIAS. FERNANDO.-.
DOCUMENTO. C.C. JAB. 2326 (Salto).- .... EDAD.. 49 .. ESTADO. Casado.-
PROFESION. Químico-Farmacéutico.-. .. ESPECIALIDAD. ....
FECHA DETENCION. .26-Feb-972.- ... FECHA PROCESAMIENTO. 28-Feb-972.-
CAUSAL PROCESAMIENTO. . "Asociación ilícita para delinquir".- ......

II.-DATOS FAMILIARES: [illegible] ALIAS.

ESPOSA/O. MAGDALENA SOLARO SILVA.- ... SI | NO ....

HIJOS: HUGO CESAR.- .... SI | NO ....
María Inés.-
MIGUEL JOSE.- .... SI | NO ....
LUCIA MARIA.-
SECILIA MARIA.- .... SI | NO ....

PADRES. .... SI | NO
.... SI | NO ....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Caracter. .... [illegible] | NORMAL | [illegible]
b.-Peligrosidad. ..... [illegible] | [illegible] | [illegible]

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO. ....

b.-Motivo reclutamiento. ... [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible]

c.-Grado concientización. ... [illegible] | [illegible] | SIMPATIA | [illegible]

d.-Funcionamiento:

Columna. 23.- .... [illegible] ... Salto.- ....
Sector. Servicios.- ..... Grupo ... Sanidad.- ....
Cargo o tarea. .. Laboraterio.- ....

V.-ACTIVIDAD EN INTERROGATORIO

a.-Colaboración. .... [illegible] | [illegible] | [illegible]
b.-Conducta. .... [illegible] | [illegible] | [illegible]

VI.-FACTORES RECLUSION

a.-Seguridad necesaria .... [illegible] | [illegible] | [illegible]
b.-Aislamiento necesario .. [illegible] | [illegible] | [illegible]

VII.-OTRAS PRECISIONES DE INTERES

....
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
....
El Jefe de . D - II / R . M . 3.- ....
Tte. Cnel. ....
Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

F 1640/79

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO "K"

[illegible]	
R.M. 3	UNIDAD
1055.-	Bb-313.-

ANEXO No.1: Registro de antecedentes.

FECHA.	REGISTRO
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Detenido el 26 de Febrero de 1972, al sabérsele integrante del MLN. y procesado por la Justcia Civil, por el delito: "Asociación ilícita para delinquir.- En su domicilio realizaba reuniones a la que concurrían los sediciosos: IVO NESTOR LIMA, alias "JORGE", JOSE RAMON FIGUEROA LANDA, alias FRANCISCO y otros.-

REGION MILITAR 3 — ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Agosto 31 de 1972.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D - II / R . M . 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Arturo Maresca.-

F1690/fs.10

PRONTUARIO No ______________ Salto, 12 de agosto de 1972.-

Sr. AREOL TEXEIRA NOBRE.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: AREOL TÈXEIRA NOBRE.-

hijo de JOSE PEDRO.- y de PALMIRA.-

natural de Salto de 48 años de edad. Profesión Químico Farmacéutico.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Castaños Ojos Verdoso Estatura 1 M 70 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones: ______________

Firma de la persona identificada

Sgt. José F. Machado
Encargado de la oficina

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

F 1650 / fs 11

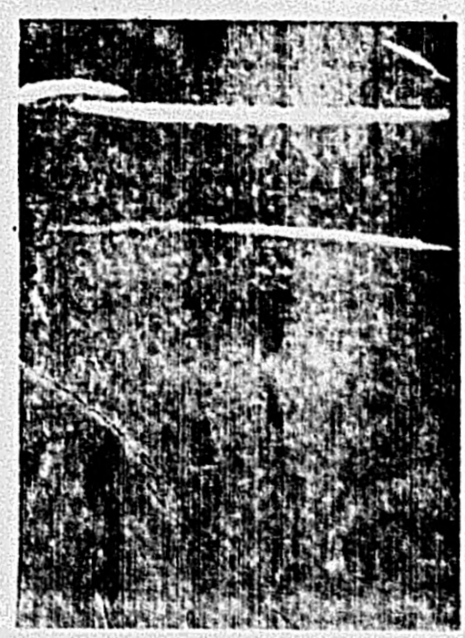
MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

GRAFICA NAL PRA.



№. 1691



fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 1691 ......

FECHA. ....

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LLUBERAS PEREYRA ....

NOMBRES: EDGAR HEBER ....

C.I. Nro. 46.161 (SALTO) ... C.C.Serie: I.A.A. .... Nro. 4837 ... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: CASADO .... DOMICILIO: URUGUAY 739 Apto 2 (SALTO) ......

OCUPACION Prof. Matemáticas LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....



HIJO DE: Ramón Lluberas Italy Y DE: Edith

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: Mabel GEN. Liliana Consiglio

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

LLUVERAS PEREIRA, F. 1691

f.2

EDGAR HEBER

Ver ficha 1687 a 1692

Oriental Casado 28 años 5 Feb. 44

Hijo de Ramón y Edith

Dom: Uruguay 739 Ap. 2 (Salto)

CI. 46161 (Salto)

Profesor particular.

Dia 24 - OTRAS 4 REMISIONES, EN RELACION AL PROCESAMIENTO DE: CIOLA PAREDES. Salto.-

En el procedimiento de las Fuerzas Conjuntas, llevado a cabo el dia 22 de los corrientes, en oportunidad de la recaptura del ahora nuevamente procesado: Juan Antonio CIOLA PAREDES, fueron detenidos ademas:

FEB 72

- Jose Ramon FIGUEROA LANDA, remitido a la Carcel por: 1688
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO";

1687 - Mery Alicia AIELO de BONESSI, remitida a la Carcel por:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

//..

1691 - Edgar LLUVERAS, por:
- "ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO".-

1692 - Maria Silena CONSIGLIO de LLUVERAS, por:
- "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y
- "ENCUBRIMIENTO".-

Todos estos extremistas, fueron remitidos a la Carcel por el mismo Magistrado de Salto, en la misma fecha del 26 de febrero del corriente ano.-

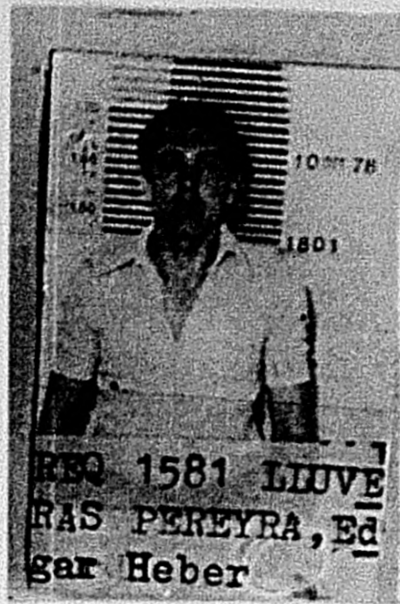
11 de Agosto de 1974.-Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria que por encontrarse comprendidos en la situación prevista en el artículo 6to. de la ordenanza 11 se dispone la instrucción de sumario por orden del C.O.N.A.E.-

El inciso 2 del artículo 6to. de la ordenanza 11 establece:

" Tratándose de delitos de lesa Nación (Código Penal Militar),o de "
" delitos que sean incompatibles con la actuación en Organismos do-"
" centes,será preceptiva la retención total de haberes,hasta la Re-"
" solución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exis-"
" ta sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independen-"
" cia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare.-"

F1691/153







F. 1691 / 124

SECRETO

Copia.No.01 al EMGE/E-II

FORMULARIO "K"

REGION MILITAR No.3.

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
1038.-	Bb-308.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS.

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDGAR H. LLUBERAS PEREIRA .- ALIAS. DARIO.-

DOCUMENTO... C.I. 46,161.- EDAD. 28 ESTADO. Casado.

PROFESION. Profesor Matemáticas.- ESPECIALIDAD.

FECHA DETENCION.. 24-Feb-972.- FECHA PROCESAMIENTO... 26-Feb-972.-

CAUSAL PROCESAMIENTO. Asistencia a la Asociación para delinquir.-

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRAN M.L.N.: ALIAS:

	Integran M.L.N.		Alias
ESPOSA/O.. MERIGEN L. CONSIGLIO.-	SI	NO	MONICA.-
HIJOS..... ADRIANA JANET.-	SI	NO	
..... MELISA CILENA.-	SI	NO	
.....	SI	NO	
PADRES.....	SI	NO	
.....	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter............... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad........... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO:........ 1971.- .... POR.

b.-Motivo reclutamiento....... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización...... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..... 23 .... Zona....... Salto.-

Sector.... Servicios.- ...Grupo.. Información.-

Cargo ó tarea.. Encargado Grupo Información.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboracion.............. NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta.................. MALA | REGULAR | BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria........ MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario....... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe de. D - II / R. M. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Arturo Maresca.-

REGION MIL 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

F1691/fo.5

PRONTUARIO No. ....   Salto, 12 de agosto de 1972.-

~~Sr~~ EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA.-

hijo de RAMON RUPERTO.- y de CARMEN EDITH.-

natural de Salto de 28 años de edad. Profesión Profesor Matemáticas.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Rubio Ojos Apizarrados.- Estatura 1 M 75 ctms.

Motivo de esta identificación Integrante M.L.N.-

Observaciones: ....

E. Lluberas
Firma de la persona Identificada

Sgt. José F. Machado
Encargado de la oficina

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

F1691/fs.6

FIRMA DEL OPERADOR:

SECRETO

F1691/f3-7

REGION MILITAR No.3.-

F O R M U L A R I O "K"

R E F E R E N C I A	
R. M. 3.	UNIDAD
1038.-	Bb-308.-

A N E X O No.1 : Registro de antecedentes.-

F E C H A	R E G I S T R O.-
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** Detenido el día 24 de Febrero de 1972, al comprobar que SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMES, al ser detenida manifestó ser empleada doméstica de la persona antes mencionada, encontrándose en su poder una llave de dicho apartamento, igual a la que le fuera incautada al sedicioso HECTOR MARIA BUSCARONS MORELLI, alias PANCHO.-Dicha llave fué utilizada por la Justicia Civil ,para efectuar la apertura de dicho apartamento, comprobándose que la misma era de la finca mencionada.-De acuerdo a interrogatorios posteriores a los sediciosos detenidos en la Unidad, se comprobó que en dicho domicilio, concurrían los sediciosos: JUAN JOSE HOUÉCHED SOSA, alias AMERICO y ALEJANDRO H. BUSCARONS MORELLI, alias PANCHO.-Fué procesado por la Justicia Civil por el delito de: Asistencia a la asociación para delinquir.-

Paso de los Toros, Setiembre 1o. de 1972.0

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D - II / R . M . 3.-

Tte.Cnel. Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

F1691
158

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: LLUBERAS PEREYRA.- NOMBRES: Edgar Heber.-

ALIAS: "Darío".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 46.161 DEPTO: Salto NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J.A.A. N.° 4837.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 05-feb.944 DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

DOMICILIO: Uruguay 739,Apto.2.- DEPTO: Salto CIUDAD: Salto.-

PROFESION: Profesor de Matemáticas ESPECIALIDAD: Profesor Particular.-

LUGAR DE TRABAJO: Particular.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to.- SECUNDARIA GRADO: 4to.-

U. T. U. CURSO: - - - GRADO: - - -

PREPARATORIO CURSO: 2do.año.- GRADO: - - -

UNIVERSIDAD CURSO: 1er.año Agron.y 1er.Cienc.Ec. GRADO: - - -

OTROS: - - - - - - - - - GRADO: - - -

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Marigen Lilena Consiglio EDAD: 25 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: - - - - - - - EDAD: - - - -

NOMBRE DEL PADRE: Ramón Lluberas.-(Fal) NOMBRE DE LA MADRE: Edith.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Adriana Janet EDAD: 4 4.- EDAD:

2.- Melisa Silena EDAD: 3 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: la Sra.Edith Pereyra de Lluberas.-

DOMICILIADO/A: 8 de Octubre No.397(Salto).- TELEFONO: 3012.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.7.- FECHA DE DETENCION: 22-febrero-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.° - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - -

SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - - SE DECLINO COMPETENCIA A: - - - - - -

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instancia de 1er.Turno.(Salto).-

ABOGADO DEFENSOR: Augusto F.Busch,Juan J.Salvo y María Elena Martínez.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 26-febrero-1972,Por"Asociación para delinquir".-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Salto,22-feb.972.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: CONVENCIMIENTO.-

F1691/fs.9

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: MUCHA.-

Grado de Peligrosidad Posterior: REGULAR.-

Actividades Subversivas (Resumen): A su domicilio concurrían los sediciosos:Juan José Nouched Sosa,alias "Américo",y Alejandro Héctor María Buscarons Morelli,trabajaba como doméstica en su domicilio la procesada Selly Teresita Hernández Gómez.De la finca mencionada en sedicioso Alejandro Héctor María Buscarons Morelli tenía en su poder una llave del mismo,la que le fue incautada al ser detenido.-

7*(_6).-
LLUBERAS PEREIRA, Edgar Heber.. 1801. Det. : 22. 2.72. Tipif.: Asoc. Ing. al EMIR 16.7.75.- Casado. JC1er. T . Salto. Un. capt.: Bn. Inf. 7. Profesor. 1691

F1691/fs10

C. G. E. - E. M. F.

1691 O. P. M. Form. OPM 1

APELLIDOS: LLUVERAS PEREIRA. Nombres: EDGAR HEBER

DETENCION - Unidad: BN.I.7 (3) Causa: Fecha: 22-2-972 (4)
Dirección: Ciudad: Dpto.:

IDENTIFICACION - Nacionalidad: Oriental Lugar: Salto Fecha: 5-2-9744
C.I. N.° 46.161 Dpto.: Salto C.C. Serie J.A.A. N°. 4837
Alias: Dario Sexo Masculino Estatura: Cabello:
Nariz: Ojos: Foto: N.°
Señas particulares:
Domicilio: Uruguay 739 A.2 Ciudad: Salto Dpto.: Salto
Trabajo: Profesor de Matemáticas (5) Lugar: Profesor particular
Estudios/Conocimientos: Agronomía y Ciencias Económicas

FAMILIA - Estado civil: Casado (6) Esposo/Cónyuge: Maricen Linena Consiglio
Hijos-Nombre/Edad: Adriana -Nelisa Silena
Padre: Ramón LLuveras Madre: Edith Pereira
Notificar a: Edith Pereira Dirección: 8 de octubre 397 Salto

ACCION JUDICIAL - Juez M de Instrucción de Turno Fecha:
Declinó competencia a: Fecha:
Proc. 26 de febrero 1972.= 150 del C.P.O. (Asociación para Delinquir) (7)
Fecha:

Juez M de 1.ª Instancia de 1er Turno (Saltò) (8) Fecha:

Fecha:
Abogado Defensor: Augusto F. Fusch, Juan J. Salvo, María Elena Martinez.-
STM/SCJ-
Fehca:

RECLUSION - Lugar y Fecha: 1.° Bn.I.7 22-2-972 2.° (1) Carcel Dptal. Salto 2-8-74
3.° E.M.R.1 16-7-75 No.1801 (1) 5.°
6.° 7.° 8.°

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°
3.° 4.° 5.°

AL EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

F1691/73 19

ADOTRINAMIENTO: Convencimiento

PELIGROSIDAD: Mucha

ACTIVIDADES: A SU DOMICILIO CONCURRIAN LOS SEDICIOSOS JUAN NOUCHED SOSA, y ALEJANDRO HECTOR MARIA BUSCARONA MORELLI TRABAJABA COMO DOMESTICA LA PROCESADA SELLY TERESITA HERNANDEZ,DE LA FINCA MENCIONADA EL SEDICIOSO ALEJANDRO BUSCARONA TENIA EN SU PODER UNA LLAVE DEL MISMO LA QUE LE FUE INCAUTADA AL SER DETENIDO.-

REFERENCIAS: (1) Com.radio 3023/DE.III./74 y Of.No.393 de la Jefatura Policía Salto.7-7-75.= mr
(2) Rad.2790 DE.II.= 16-7-975.= sl
(3) Datos del Libro del E.M.R.1(mc 28-9-76)

NOTA: - Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.
- Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien la hace.

P.A.F. 5-12-78. O.P.C. F1691/6 72

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL 1691

Apellidos: Lluveras Pereira. Nombres: Edgar Heber.

Alias: --

CEDULA DE IDENTIDAD: 46.161. DPTO: Salto NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE J A A ... No. 4837 SEXO: masculina

FECHA DE NACIMIENTO: 05/feb/944 Dpto: Salto CIUDAD: --

DOMICILIO: Julio Delgado y 8 Octubre Dpto: Salto CIUDAD: --

PROFESION: Profesor Particular. ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: completa.

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO: 1er. año.

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Marigen Consiglio EDAD: 28 años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: (fall) Nombre de la Madre: Edid.

Nombre de los Hijos: 1: Adriana 6 años. EDAD: 4: Edad:

2: Melisa 5 años. EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Edid Pereira de Lluberas (madre)

DOMICILIADO/A: J. Delgado y 8 de Octubre-Salto TELEFONO: 3012

UNIDAD CAPTORA: J.Pol.Salto. FECHA DE DETENCION: 22/feb/972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR No. 2do.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 2do.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 27/3/72-Asociación para delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD: Fecha of/656/78 ORDENADA POR: M.la.I.2o.tno

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No.7.-

EXCARCELACION: 10 de Octubre de 1978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- J.Pol.Salto. 2.- E.M.R.No.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- -- 7.- -- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.1691 fs 13

-Grado de adoctrinamiento: ____--____

-Grado de peligrosidad al ser detenido: ____--____

-Grado de peligrosidad posterior: ____--____

-Actividades antinacionales y/o subversivas: No se posee acta de interrogatorio del mismo.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECRETO

47/26
9 E

F1691/614

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
211714-ABRIL- 1980 .-

P Q - 51

24/145

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.86/D-2/80.-

20/145

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/980/Bn.I.7.-

III.- T E X T O:

1691

Se adjunta al presente Acta tomadas por el Bn.I.7. al "LV" LLUVERA PEREIRA, Edgar Heber, referente a factibles " funcionamientos" dentro del E.M.R.No.1. de Libertad.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

DE- II.

Archivo D-2.EM/DE-III.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. Boscán Hontou

Boscán Hontou.-

DIVISION DE EJERCITO - III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 8 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento, remitido ~~HT No~~ 693/BE/980 a la CA C/INF DE E y remitido en CARPETAS, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la Div. Interior
TTE.CNEL.

Z A M A R R I P A .-

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA
CIRCULAR Nº
28/4/80 Hora 0900

SECRETO

F 1691/fs15

FECHA DE LA DECLARACION: 23/3/980.-

-En cuanto a mi pasaje por el Penal de Libertad,en Julio del 75 fuí trasladado para ese Penal,el cual fuí recluído en el primer piso,Sector A",estando hasta Abril del 78.En la fecha que fuí para el Penal,me dió la impresión / de que el M.L.N.no tenía funcionamiento formativo y si,lo tenía era muy cerrado.A los pocos meses de estar en el Penal fue detectado por la Dirección del Penal un Grupo Formativo Denominado "Tendencia" siendos trasladados al 2do Piso los principales de ese grupo.Esto quizas apartó todo tipo de funcionamiento de planchada en el 1er.Piso.Tengo entendido que este Grupo Siguió con un minimo de funcionamiento,en Panadería donde estaban más tiempo juntos.Desconozco quien lideraba,porque había quedado bastante diezmado y porque cuando fuí a trabajar a Panadería ya no existía como Grupo.En cambio los G"upos menores en cantidad con respecto a la población reclusa siempre tuvieron un minimo de funcionamiento llevando adelante el funcionamiento de almacerias Tomada a nivel de planchada,siendo los principales a nivel del / "O.P.R.33" VELAZQUEZ y COITIÑO.-

-Como cada vez se fue compartimentando más el Piso,primero por Sectores,después por Ala se fue terminando con todo tipo de funcionamiento,cuando fuí a trabajar a la Panadería,me dió la misma impresión que había visto en planchada,los Grupos menores parecían tener un minimo de funcionamiento,capitalizando integrantes del M.L.N., por no tener funcionamiento formativo.El funcionamiento aquí me refiero a la formación teórica política.En el cuarto piso, la cosa era distinta,todos los Grupos tenián su funcionamiento formativo dándose a"nivel del MLN" dos Grupos:Los seis Puntistas y "Lo Obreristas"(que creo que son los mismos que en el primer Piso se llamaban Tendencia).Cual - quiera de estos dos Grupos querían ser los verdaderos continuadores de la / línea del M.L.N..Además había una lucha por ocupar más lugares de trabajo, porque esto les daba representatividad.Yo fuí simpatizante de los Puntistas porque mi compañero de celda también lo era,porque era bastante centrado y porque no se exigia ningún compromiso,lo que se pretendía era que el preso saliera con un minimo de formación téórica Política.El estudio era de trasmición boca a boca,había un compañero transmisor del tema en estudio y un compañero receptor.-

-Los temas que se estudiaban eran los siguientes:

1)-La Unión Soviética como Vanguardia.-
2)-Cuba,faro de América.-
3)-La Historia del M.LN..-
4)-Métodos de Lucha.-
5)-Dirigentes Naturales.-
6)-M.L.N. y P.C.una sola cosa,no estoy muy seguro si el punto era así.-

-Los temas eran bastantes extensos de ahí que apenas pude conocer únicamente dos,aunque a lo último se empezó ha hacerlos mas cortos ,por la falta de gente trasmisora debido que continuamente estaban mandando gente para Barracas y viniendo gente del primer piso.Los responsables de este Grupo estaban bastante compartimentado,pienso que podrían ser Orlando PEREIRA,Gustavo RIET y LUNGO,este es subjetivo.Después tenemos el Grupo de los Obreristas,que resaltaban a la clase Obrera,que tenían las condiciones naturales para llevar adelante un proceso revolucionario,siendo los principales de esta linea,Jorge, EPISCOPO,Diego GUTIERREZ, y ZERBONI también es subjetivo.Por otro lado también teníamos al P.C.R.que estaba media dividida,una parte liderada por -

F1691/4116

...///

Coco,ETCHENIQUE y otra parte por ARIZAGA.-

-Luego teniamos al Sedtor O.P.R -P.V.P. cuyos nombres no me acuerdo.También había en el cuarto piso unos dispersos del Partido Commista,digo disperso porque no estaban en el Piso donde estaba la mayoría del P.C.,aunque asi mismo tenían un minimo de funcionamiento.EDGAR LLUBERAS.-

LUCE UNA FIRMA.-

F 1691/417

FECHA DE LA DECLARACION: 23/3/980.-

-FALCON,Eduardo:(78)-5to.Piso-Lo he visto en la calle,además del saludo una vez le pregunté como iba el laburo,no tengo casí ningún trato con él.Creo que estaba en la linea Obrerista,-

-MENDIETTA,Miguel:-Lo empecé a tratar comercialmente,cuando tuve que comprarme ropa,siempre se preocupaba por mi trabajo y por mi señora,en Paso de los Toros conocí a la actual señora,algunas veces le he preguntado si no quería mandarle algo P.C.R. no tenemos otro tipo de trato.-

-LOPEZ,Daniel:-En el 78 en el 4to.Piso-Puntista.No lo he visto.-

-BALATTI,Andrés:(78)5to.Piso-Las pocas veces que lo he visto en el Penal / siempre me preguntaba por mi señora y por mis hijas,élhabía conocido a / mis hijas antes de estar preso,porqué mi cuñada era conocida de él.(80). Lo vi una vez en calle Uruguay estaba con unos amigos,en esa oportunidad no había empezado a trabajar,no he estado más con él.-

-IURATO,Enrique:-Lo he encontrado 2 o 3 veces en lo de URRETA,nunca lo había tratado antes,el tema de nuestras conversaciones han sido,su estudio mi trabajo,mi señora,en la enfermedad de Pepe BARBOZA,que un tiempo fué cuñado,despúes los encuentros han sido en la calle.En una oportunidad me comentó que lo habían ido a buscar a Facultad porque se habia olvidado de presentarse en la Unidad Militar.En Montevideo lo encontré con el padre, por Avenida Italia,después que Uruguay había ganado el Campeonato Sudamericano de Juveniles,mi hermano con la familia y yo ibamos para 18 a ver la caravana,nos saludamos nomás,el padre le comentó algo a mi hermano y seguimos.Cuando ingrese al Penal el ya había salido.-

-ROTEL,Teodoro:-He entrado 2 o 3 veces a fines del 78,cuando andaba gestionando el traslado de radicación para Quebracho,recuerdo que estaba / muy contento con su nuevo laburo en el aserradero.El tema de mi señora y de mi hermano siempre se tocaba .En el Penal siempre hemos estado en distintos pisos (78) estaba en Barraca.En el(79-80) no lo he visto.-

-JUANICO,Mario:-Estuvo en Barracas desde que llegué al Penal,no lo he visto.-

-MARA,Carlos:-Lo encontré un día en los Pingüinos,me comentó que había estado trabajando con el hermano en una Chacra en Tierra Coloradas que ya se le vencía el permiso,le comenté que recién me había iniciado con las clases de Matemáticas,qué me parecia que era una cosa que podía dar me dijo que el tenía pensado dar clase de Química,que le parecía la Plaza,que me parecía bien.Si no encotraba nada en Montevideo,que se venía / de vuelta a probar suerte con la Química.Le dije qùe me ubicaba en el café o que sino MENDIETTA sabía donde vivía yo,él me había comentado que / había salido con MENDIETTA una de esas noches.En el (78) 4to.Piso P.C.R. ETCHENIQUE .

OBERTTI,Walter:-Lo conocí en Salto,al poco tiempo de estar en libertad, me lo presentó el hermano,cuando yo trabajaba en la Empresa de Trasportes Zona Este.Hablamos de laburo,él estaba trabajando con PIROTTO Hnos.En el Penal creo que estaba en Barraca creo también que es P.C.R..-

SOTO,Casimiro:-(79) Es amigo de mis suegros,lo vi una vez en la casa de mis suegros,Cuando fuí a buscar a mis hijas no hablamos casi nada aparte del saludo;.- EDGAR LLUBERAS.-

LUCE UNA FIRMA.-

F1641/ ...

AMPLIACION DEL ACTA:

En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos / ochenta, ante el Oficial delegado del Batallón de Infantería número siete, comparece nuevamente la persona que acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA, oriental, casado de 36 años de edad, Cédula de Identidad número 46.161 de Salto, domiciliado en calle Julio Delgado 397, de profesión profesor particular de Matemáticas, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.- (1)PREGUNTADO: En que período estuvo usted en el penal de Libertad.-CONTESTADO: De Julio del 75 a Octubre del 78.-(2)PREGUNTADO: En que pizo y Sector se encontraba primeramente.-CONTESTADO: De Julio del 75 a Abril del 78, en / 1er. Pizo Sector A.-(3)PREGUNTADO: Tuvo usted conocimiento en ese período de formaciones internas o grupos dentro de los reclusos.-CONTESTADO: Tuve conocimiento de la formación de un grupo denominado "TENDENCIA" en los ocho // primeros meses, el cual fué desintegrado pasando sus principales al pizo 2. (4)PREGUNTADO: Tiene usted conocimiento de los nombres o algunos de los que formaban ese grupo.- CONTESTADO: Recuerdo a PEREIRA MACARIO, a otro hermano de un sedicioso muerto en un enfrentamiento el cual no recuerdo, otro que le decían "Caipirá", y otro Espinosa, no recordando mas nombres.-(5)PREGUNTADO: De que forma se enteraba usted de la formación de este grupo.- CONTESTADO: Comentarios a nivel de la Planchada (Sector).- (6)PREGUNTADO: En ese momento quién era su compañero de Celda.-CONTESTADO: Era "TAROCO" Baldemar.-((7) PREGUNTADO: Sabía usted de otros grupos similares.-CONTESTADO: Sí, había grupos menores que trataban de dividir las planchadas en pequeñas zonas como una forma de ayudarse entre sí en la distribución de comestibles, siendo // los principales VELAZQUEZ alias "El Ronco" y COITIÑO, Carlos.-(8)PREGUNTADO: En que fecha pasó usted al 4to. pizo.-CONTESTADO: A mediados de abril del 78. (9)PREGUNTADO: Notó nuevamente la presencia de grupos similares a los anteriores.-CONTESTADO: Sí, a nivel del MLN noté una división en 2 grupos principales: "LOS PUNTISTAS" y los "OBRERISTAS".-(10)PREGUNTADO: Integraba usted alguno de los mencionados grupos.-CONTESTADO: Sí, los "PUNTISTAS".-(11)PREGUNTADO: Cuál era la formación de dicho grupo y su forma de accionar en el penal. CONTESTADO: Estos grupos pretendían ser los continuadores del MLN a nivel penal, había una lucha entre ambos grupos por ocupar los lugares de trabajo lo que le daría mayor representatividad.-(12)PREGUNTADO: En que circunstancia y de que modo pasó usted a integra ese grupo.-CONTESTADO: Integré ese grupo // por invitación de mi compañero de celda CAL, Carlos quién me invitó simple - mente a estudiar, que no había compromiso alguno, se refería a salir con un minimo de formación teorico - político, el estudio se realizaba de boca a boca o sea en la celda o en los lugares de trabajos.-(13)PREGUNTADO: A que formación teorica - política se refiere.-CONTESTADO: Me refiero a seis puntos / principales los cuales ya le dan el nombre al grupo: a)La Unión Soviética / como Vanguardia. b)Cuba, faro de América. c)La Historia del MLN. d)Métodos / de lucha. e)Dirigentes Naturales. f)MLN y PC una sola cosa o Unión.(14)PREGUNTADO: Conoce usted alguna otra linea de acción o forma de trabajo de ese grupo.-CONTESTADO: No recuerdo.-(15)PREGUNTADO: Conoce usted los principales o responsables de ese grupo.-CONTESTADO: De acuerdo a la compartimentación existente supongo que los responsables eran: PEREIRA, Orlando, Alias "Orlando" , RIET, Gustavo alias "Cacareco" y LUNGO "alias" "El Nacho".-(16)PREGUNTADO: Porque dice usted que eran responsables.-CONSTESTADO: Porque eran los que más sabían, a ellos le preguntaban siempre cosas sobre los puntos.-(17) PREGUNTADO: Cuando usted fué liberado ese grupo seguía trabajando.-CONTESTADO: Sí, del las misma forma.-(18)PREGUNTADO: Referente al grupo OBRERISTAS, conoce usted la forma de trabajo e ideología.-CONTESTADO: Eran de enseñanza igual queel anterior pero resaltaban la clase obrera, como la única clase para llevar adelante la revolución.-(19)PREGUNTADO: Usted integró dicho grupo.- CONTESTADO: No, porque nunca me hablaron.-(20)PREGUNTADO: Recuerda usted quienes militaban en ese grupo.-CONTESTADO: EPISCOPO, Jorge alias "El flaco" ZERBONI alias "El Toro", GUTIERREZ, Diego alias "Diego". (21)Conoce alguna / otra actividad de este grupo.-CONTESTADO: No conosco.-

...///

F 1691/fs 19

...///

(22)PREGUNTADO:Conoce usted la existencia de otros grupos.-CONTESTADO:Sí. la gente del OPR 33 y los del PVP como grupos anarquistas,también había un grupo de PCR que estaba liderado por ETCHENIQUE alias "Ceco" y otro grupo liderado por ARIZAGA?Julio alias "Ingeniero" o "El Viejo".ETCHENIQUE estuvo siempre en el 1er.Pizo y ARIZAGA en el 4to.Pizo.También conocí la existencia de pequeños grupos del PC con un mínimo de formación de los cuales no supe nombres.-(23)PREGUNTADO:Estos grupos a su salida del penal seguían funcionando.-CONTESTADO:Sí.- (24)PREGUNTADO:Conocía comentarios de posterior actividad a su salida del penal.-CONTESTADO:La gente del MLN decía que la formación que ellos recibían no servía para el Uruguay y por lo tanto tenían que irse fuera del país.-(25)PREGUNTADO:Si // tiene algo mas que agregar,testar o ractificar a lo antes expresado por usted en la presente acta,la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-.

Deponente: [signature]
EDGAR HEBER LLUVERAS PERRIRA.

Interrogador: [signature]
Capitán
Ramón Barboza.-

SECRETO CGE F1691/fs20

E. M. D E. I I I.-

D - 2.-

PASO DE LOS TOROS.-

220815-ABRIL- 1980.-

P Q - 52

29/145

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.87/D-2/980.-

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: P.E.I. No.22/980/Bn.I.7.

III.- T E X T O: 1691

Se adjunta al presente Acta tomadas por el Bn.I.7. al "LV" LLUVERAS PEREIRA,Edgar Heber, en donde declara los contactos mantenidos en C.Mvdeo, en viajes que realizara a efectos de solucionar la situación de su Sra. CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS,Marigen Lilena, la cual se encuentra en situación de M.P.S.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

DE-I.

Archivo D-2.E.M/DE-III.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. [firma]

Boscán Hontou.-

BGC/rds

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 8 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No.692/BE/980 a la CA.C/INF DE E. el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la Div. Interior;

TTE.CNEL.

Z A M P R R I P A .- Itt

ESTADO MAYOR ... DEPARTAMENTO II ... INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

26 F/491/F121

ActàtEn Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil nove---/cientos ochenta, ante el oficial delegado del Batallón de Infantería número siete, comparece la persona que acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA,/ oriental, casado, de 36 años de edad, Cédula de Identidad número 46.161 de -/ Salto, domiciliado en calle Julio Delgado 397, de profesión profesor particu lar de matemáticas, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.- (1)PREGUNTADO: Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTESTADO: Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Pasos de los Toros, y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días Sábado.-(2)PREGUNTADO:/ En circunstancia de visitaraa su señora en el penal, le comentó usted el haber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIANA.-CONTESTADO: Si señor.-(3)PREGUNTADO: Diga usted ,quién es MARIANA y que/ vinculaciones tiene con la misma.-CONTESTADO: No la conozco y la vincula--/ ción con dicha persona ha sido solo epistolar, recibí una carta de élla y / yo la contesté.-(4)PREGUNTADO: Que ofrecimiento recibió de parte de quién / le escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO: En la/ correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER, me o-/ frecía, porser esposo de MARIGEN, quién se encontraba MPS, ayuda moral y eco nómica. Posteriormente de recibir dicha carta, decidí consultar a unos ami-/ gos, LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA, respecto a la contestación o no de esa carta, también se lo comenté a mi señora, cuando fuí a visitarla aproximadamente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes; para decidir posteriormente contestarla, lo cual hice.(5)PREGUNTADO: Tiene usted conoci-/ miento de otras cartas, del tenor de la que usted recibió, que hallan recibi do otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO: Si señor, tengo conocimientode que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de carta.-(6)PREGUNTADO: Explique usted de que manera y porque envió la carta en/ contestación a la recibida de Alemanía.-CONTESTADO: La mandé con un amigo,/ que hace viajes a Brasil, se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara en Uruguayana para lo cual, le dí quince nuevos pesos para el franqueo. Referente a el haberla enviado por Brasil a la contestación, lo hizo por creer/ que mí nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior. (7)PREGUNTADO: A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/ al sobre.-CONTESTADO: La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/ en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO: Explique usted por que em-/ pleó un remitente falso, y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO: Decidí/ poner un remitente falso, que corresponde a una persona que vive en Uruguayana, porque si ponía mi remitente de Salto, pensé que no me la iban a despachar a la carta; El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve / por habermela dado el señor VICTOR DAHER, como consecuencia de conocer al / señor ADAN BARAT en uruguayana, quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO: Le / entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER, para que se la lleva- ra o utilizó usted a otra persona como intermediario, porque lo hizo.-CONTESTADO: La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entregara al señor DAHER, por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PREGUNTADO: El contenido de la carta, que usted envía a Alemania, sintetíza la / situación jurídica de su señora, de que manera pensaba usted que dicha in-/ formación podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla, su/ esposa.-CONTESTADO: Pensaba que si un país, un gobierno, se interesa por una/ persona en particular, pidiendo información al respecto, aquí también se aceleraría el trámite jurídico por estar estacionado, para darle una contestación a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO: Como sabía usted, que la persona que le escribió (MARIANA SIEBLER) y sus amigas, iban a encarar la ayuda moral o economica por intermedio de un gobierno o un país, si no le mencionan nada al respecto.-CONTESTADO: Pensé que por ser ciudadanas alemanas, podrían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/ (12)PREGUNTADO: Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO, diga usted lo que / se acuerde al respecto.-CONTESTADO: Aparte de la carta de Alemania, que sab/ bía el nombre del remitente (MARIANA SIEBLER), tenía conocimiento de una carta de LONDRES en los mismos términos y la cual, estaba escrita a maquina y/ una carta de SUECIA, que era particular en todos sus términos, ya que hablaba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/ nietos de PASCUAL AIELO.-

...///

(13)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de personas que estén vinculadas con sediciosos requeridos por la justicia militar u con personas que se encuentren fuera del País por causas análogas pero sin estar requeridos.-CONTESTADO:Si señor tengo conocimiento,que la Señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE,que vive en Montevideo,tiene comunicación con una hija de nombre SELVA, la que se encuentra requerida y está radicada en París,viviendo con su esposo,al cual conoció en CHILE,pero del cual,no se su nacionalidad.-(14)PREGUNTADO:Diga usted por intermedio de quién conoce a la señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE.-CONTESTADO:Dicha señora es la suegra de ANELIO CHACION,-/ quién es amigo mío y vive también en Montevideo casado con una hija de dicha señora de nombre MARIA.-(15)Explique usted que vinculaciones tiene o tuvo ANELIO CHACON con las correspondencias del extranjero,que ha recibido PASCUAL AIELO.-CONTESTADO:Yo le plantee a CHACON,que querían mandar desde/ LONDRES una ayuda económica para los familiares de las detenidas alojadas/ en Pasos de los Toros y la persona que recibía las cartas de LONDRES,que / era PASCUAL AIELO,necesitaba,porque así yo se lo sugerí,una cuenta bancaria para recepcionar dicho dinero y concretamente le pedí a CHACON si él / tenía cuenta bancaria y si podía recibir dicha suma.El aceptó y me dió su/ número de cuenta bancaria del Banco Montevideo.Dicho número se lo entregué a AIELO,cuando regresé a Salto.-(16)PREGUNTADO:Que conocimiento posterior/ a lo que ha mencionado,referente a la cuenta bancaria del señor CHACON,tiene usted.-CONTESTADO:La señora de PASCUAL AIELO,me mencionó,que habían extraviado el número de la cuenta bancaria del señor CHACON,por lo que no la habían podido mandar a LONDRES.-(17)PREGUNTADO:En que fecha aproximadamente sucedieron estas coordinaciones entre usted y los señores AIELO y CHA-/ CON.-CONTESTADO:Entre los meses de Octubre y Noviembre del año 1979.-(18)/ PREGUNTADO:Que otro tipo de vinculaciones le conoce a ANELIO CHACON con -/ personas que integran y/o integraron movimientos subversivos.-CONTESTADO:/ Se que es amigo de JOSE LUIS URRETA y que en el trabajo,que es en la fábrica DISEÑOS S.A.,donde se desempeña como Jefe de Personal,conoce a MARIO -/ GUIDOBONO y JOSE,del cual solo le sé el sobrenombre"loquillo,quienes estuvieron procesados en el penal de Libertad.-(19)PREGUNTADO:Tiene usted alguna otra vinculación con personas que estuvieron procesadas por sedición,además de las ya nombradas.-CONTESTADO:En Salto conozco y en algunas oportunidades he visto a ITALO ALVAREZ,HILDA RINALDI,IVO LIMA,JOSE FIGUEROA,POCHO MORENO,RUBEN AGULLA,OSCAR BIBBO,DORA RAFFO,ENRIQUE LLUVERAS,GRACIELA / CABRERA,WALTER OBERTI y en Montevideo a ENRIQUE IURATO,INES RISCIO,ELENA / MEDINA y MARRERO que le dicen el "tigre",que me lo presentó en una oportunidad la doctora TERESA GOMEZ.-(20)PREGUNTADO:Diga usted como conoció a la doctora TERESA GOMEZ y que vinculaciones tiene la misma con elementos procesados por la justicia militar.-CONTESTADO:La conocí en el Hospital de -/ Clínicas donde formaba parte del equipo médico,que atendía a mí hermano,-/ siendo esposa de JORGE VOITURE,que se encuentra recluído en el penal de Libertad.-(21)PREGUNTADO:Diga usted que conversacion mantuvo usted con MARRERO en la casa de la doctora GOMEZ.-CONTESTADO:Hablamos sobre los presos en el penal y sobre los,que ya habían salido en libertad,me comentó que la -/ vía utilizada para salir para el extranjero clandestinamente era por Brasil y que los que así lo habían hecho se presentaban en RIO DE JANEIRO en una/ Oficina de las NACIONES UNIDAS,que funcionaba en una casa o un hotel de dicha ciudad y que recuerdo podría ser en calle RUIZ DE BARBOZA a la altura/ del 9.-(22)PREGUNTADO:Diga usted si realiza alguna otra actividad que le / reporte ganancias en esta ciudad.-CONTESTADO:Estoy a prueba en un equipo / de venta de una editorial CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION,vendiendo/ discos y libros que son un programa para activar la inteligencia.-(23)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo antes expresado por usted en la presente acta,la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-

deponente: EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA.-

interrogador
Capitán.
Ramón Barboza

10 F1691 fs 23

-FECHA DE LA DECLARACION: 23/3/980.-

-En cuanto a mis actividades después de salir en "L.V.",visité a varios familiares de detenidos en el Penal de Libertad.El motivo de la visita era de llevarle al familiar la confianza de que el preso estaba bien,y así como a mi me había llegado el momento de salir,para ellos también iba a llegar ese día,que esperaba que no fuera lejano.Esas visitas fueron:la Señora de ITALO ALVAREZ,la señora de TULIO COCCO,la señora de JULIO MORELLI y la madre de / EDUARDO MUGURUZZA.Como por motivo de la enfermedad de mi hermano WILSON,que en ese momento se encontraba internado en el Piso 14 del Hospital de Clínicas me relacioné con la Doctora TERESA GOMEZ que estaba en el Equipo de médicos que atendían a mi hermano.Esta doctora también tenía un familiar en el Penal de Libertad,era esposa de JORGE VOITOURE.Nace así una relación que con el / tiempo va a tener intimidad,cada vez que voy a Montevideo la visito a la / llamo por telefono.Esta doctora me ayudó mucho,para que una cosa que lo acepte espontaneamente,a través de charlas los fuera recionalizando,me refiero al hecho de ser probable donante de riñón.El tema Penal de Libertad siempre estaba en nuestra conversación,ademas como ella fue la que estuvo siguiendo los pasos del expediente de su esposo me interiorizó de los trámites que tenía que hacer para que le expediente donde estaba mi esposa y yo,se moviera,o lo pudiera localizar.Una de las primeras visitas que hice al Penal de Paso de los Toros,fue interiorizarme de la real situación de mi esposa,el / Comandante del Cuartel me explicó en que consistía las M.P.S. y que tenía la ppción de irse del País.Es a partir de esta conversación,que empiezo a informarme para ver lo que puedo hacer para que mi señora,pueda tomar esa opción.En un princípio por Noviembre o Diciembre(del 78,hacía poco que había llegado la señora de CALONE ,de Europa,la hija que estaba viviendo en Francia le había dicho que Holanda tenía una cuota de 50 visas para recibir a presos políticos.Es por eso que le di después de consultarlo con mi señora los nombres de 3 recluídas que estaban con ella y el mio.Los nombres eran: El de mi señora,Mary AIELO,Margarita LAGOS,y el mio.El nombre de Margarita surgió porque en una de las visitas al Penal men encontre con la madre y le hablé de esa cuestión de Holanda,que si la hija quería la podía anotar.Aparentemente esto era muy facil,se le mandaba los datos personales a esta persona de París,y ellos lo presentaban en Holanda y desde alli se corría todos los trámites,nosotros acá teniamos que esperar el llamado de la Embajada / (un poco más y nos venden un tranvía).Como esto no tenía andamiento en uno de los viajes a Montevideo,fuí a interiorizarme a la Embajada de Suecia,para conseguir la visa para mi señora ahí me tomaron todos los datos juridicos de mi señora y los mios,que el se iba a comunicar con el CIME,que es quién pide la información al S.T.M.También fuí a interiorizarme a la Embajada de Italia,porque cuando estaba en el Penal,había sentido el comentario de que Italia estaba dando visas a nietos de Italianos.Acá me dieron todos los trámites que tenía que hacer para sacar la ciudadanía Italiana de mi esposa,/ como casi todos los trámites lo tenía que hacer mi suegro eso quedó enla nada .-De aquí que todos los viajes a partir de Marzo o Abril del 79,siempre que fuí a Montevideo y visité a la Embajada de Suecia o el CIME o ambos a la vez.-

Un viaje que hice a Montevideo por Julio del 79,un día que fuí a visitar a la doctora GOMEZ,al rato de que yo estaba ahí ella fue ha atender un

...///

F 1691/fs24

...///

paciente,que resultó ser un "L.V."yo lo conocia de vista,de cuando trabajé en la Panadería,el trabajaba de noche y yo trabajaba en el turno del día,porque perteneciamos a distintos pisos,creo que le decían TIGRE MARRERO,siendo MARRERO su apellido.En esta oportunidad también estuvimos hablando del Penal,de que en el correr de esos meses que yo salí; y la que salió él,había salido bastante gente en libertad, y me comentó también de gente que se había ido hacia el exterior,utilizando la vía del Brasil,incluso me dió la dirección,donde había que dirigirse,para / ir al Edificio de las Naciones Unidas,como yo estaba haciendo lós trámites legales,no se me fijó bien creo que me dijo en Rio de Janeiro,la calle Ruis de Barboza 9..Me comentó también que aparentemente las F.C. estaban permitiendo la salida,porque era muy facil llegar a la Frontera Esta fué la única oportunidad que recibí información precisa de la salida ilegal utilizando la vía del Brasil.- EDGAR LLUBERAS

LUCE UNA FIRMA.-

26 F 1691/fs.25

Acta:En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil nove—/
cientos ochenta,ante el oficial delegado del Batallón de Infantería número
siete,comparece la persona que Acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA,/
oriental,casado,de 36 años de edad,Cédula de Identidad número 46.161 de -/
Salto,domiciliado en calle Julio Delgado 397,de profesión profesor particu
lar de matemáticas,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-
(1)PREGUNTADO:Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTES
TADO:Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el
Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Pasos de los Toros,
y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días Sábado.-(2)PREGUNTADO:/
En circunstancia de visitarea su señora en el penal,le comentó usted el ha
ber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIA-
NA.-CONTESTADO:Si señor.-(3)PREGUNTADO:Diga usted ,quién es MARIANA y que/
vínculaciones tiene con la misma,-CONTESTADO:No la conozco y la vincula—/
ción con dicha persona ha sido solo epistolar,recibí una carta de élla y /
yo la contesté.-(4)PREGUNTADO:Que ofrecimiento recibió de parte de quién /
le escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO:En la/
correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER,me o-/
frecía,porser esposo de MARIGEN,quién se encontraba MPS,ayuda moral y eco
nómica.Posteriormente de recibir dicha carta,decidí consultar a unos ami-/
gos,LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA,respecto a la contestación o no de esa
carta,también se lo comenté a mi señora,cuando fuí a visitarla aproximada-
mente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes;para decidir
posteriormente contestarla,lo cual hice.(5)PREGUNTADO:Tiene usted conoci-/
miento de otras cartas,del tenor de la que usted recibió,que hallan recibi
do otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO:Si señor,ten-
go conocimientode que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de car-
ta.-(6)PREGUNTADO:Explique usted de que manera y porque envió la carta en/
contestación a la recibida de Alemanía.-CONTESTADO:La mandé con un amigo,/
que hace viajes a Brasil,se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara
en Uruguayana para lo cual,le dí quince nuevos pesos para el franqueo.Refe
rente a el haberla enviado por Brasil a la contestación,lo hizo por creer/
que mi nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior.
(7)PREGUNTADO:A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/
al sobre.-CONTESTADO:La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/
en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO:Explique usted por que em-/
pleó un remitente falso y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO:Decidí/
poner un remitente falso,que corresponde a una persona que vive en Urugua-
yana,porque si ponía mi remitente de Salto,pensé que no me la iban a despa
char a la carta,El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve /
por habermela dado el señor VICTOR DAHER,como consecuencia de conocer al /
señor ADAN BARAT en uruguayana,quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO:Le /
entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER,para que se la lleva-
ra o utilizó usted a otra persona como intermediario,porque lo hizo.-CON-/
TESTADO:La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entre
gara al señor DAHER,por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PRE-/
GUNTADO:El contenido de la carta,que usted envía a Alemania,sintetíza la /
situación jurídica de su señora,De que manera pensaba usted que dicha in-/
formación podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla,su/
esposa.-CONTESTADO:Pensaba que si un país,un gobierno,se interesa por una/
persona en particular,pidiendo información al respecto,aquí también se ace
leraría el trámite jurídico por estar estacionado,para darle una contesta-
ción a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO:Como sabía usted,que la per
sona que le escribió(MARIANA SIEBLER) y sus amigas,iban a encarar la ayuda
moral o economica por intermedio de un gobierno o un país,si no le mencio-
nan nada al respecto.-CONTESTADO:Pensé que por ser ciudadanas alemanas,po/
drían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/
(12)PREGUNTADO:Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le
escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO,diga usted.lo que /
se acuerde al respecto.-CONTESTADO:Aparté de la carta de Alemania.que sa-/
bía el nombre del remitente(MARIANA SIEBLER),tenía conocimiento de una car
ta de LONDRES en los mismos términos y la cual,estaba escrita a maquina y/
una carta de SUECIA,que era particular en todos sus términos,ya que habla-
ba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/
nietos de PASCUAL AIELO.-

26 F1691/fs 25

Acta: En Salto a los veintisiete días del mes de marzo del año mil nove—/
cientos ochenta, ante el oficial delegado del Batallón de Infantería número
siete, comparece la persona que acreditó ser EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA,/
oriental, casado, de 36 años de edad, Cédula de Identidad número 46.161 de -/
Salto, domiciliado en calle Julio Delgado 397, de profesión profesor particu
lar de matemáticas, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-
(1)PREGUNTADO: Dónde se encuentra su esposa y cada cuanto la visita.-CONTES
TADO: Mi esposa se encuentra recluída en Medidas Prontas de Seguridad en el
Establecimiento de Reclusi-ón Número 1 de la ciudad de Pasos de los Toros,
y yo la visito cada tres o cuatro semanas los días Sábado.-(2)PREGUNTADO:/
En circunstancia de visitarāa su señora en el penal, le comentó usted el ha
ber recibido una correspondencia de Alemania de una persona llamada MARIA-
NA.-CONTESTADO: Si señor.-(3)PREGUNTADO: Diga usted ,quién es MARIANA y que/
vinculaciones tiene con la misma.-CONTESTADO: No la conozco y la vincula—/
ción con dicha persona ha sido solo epistolar, recibí una carta de élla y /
yo la contesté.-(4)PREGUNTADO: Que ofrecimiento recibió de parte de quién /
le escribió desde Alemania y que hizo usted al respecto.-CONTESTADO: En la/
correspondencia la persona que se identificaba como MARIANA SIEBLER, me o-/
frecía, porser esposo de MARIGEN, quién se encontraba MPS, ayuda moral y eco
nómica. Posteriormente de recibir dicha carta, decidí consultar a unos ami-/
gos, LUIS ROSTANI y JOSE LUIS URRETA, respecto a la contestación o no de esa
carta, también se lo comenté a mi señora, cuando fuí a visitarla aproximada-
mente la última quincena del mes de Febrero de los corrientes; para decidir
posteriormente contestarla, lo cual hice.(5)PREGUNTADO: Tiene usted conoci-/
miento de otras cartas, del tenor de la que usted recibió, que hallan recibi
do otras personas en Salto u otra parte del País.-CONTESTADO: Si señor, ten-
go conocimientode que el señor PASCUAL AIELO ha recibido este tipo de car-
ta.-(6)PREGUNTADO: Explique usted de que manera y porque envió la carta en/
contestación a la recibida de Alemania.-CONTESTADO: La mandé con un amigo,/
que hace viajes a Brasil, se llama VICTOR DAHER y le pedí que la depositara
en Uruguayana para lo cual, le dí quince nuevos pesos para el franqueo. Refe
rente a el haberla enviado por Brasil a la contestación, lo hizo por creer/
que mí nombre estaría censurado acá y no podría enviar cartas al exterior.
(7)PREGUNTADO: A quién dirigió la carta a Alemania y que remitente le puso/
al sobre.-CONTESTADO: La carta a Alemania se la dirigí a MARIANA SIEBLER y/
en el remitente puse ADAN BARAT.-(8)PREGUNTADO: Explique usted por que em-/
pleó un remitente falso, y de donde obtuvo dicho nombre.-CONTESTADO: Decidí/
poner un remitente falsp, que corresponde a una persona que vive en Urugua-
yana, porque si ponía mi remitente de Salto, pensé que no me la iban a despa
char a la carta. El nombre de la persona que usé como remitente la obtuve /
por habermela dado el señor VICTOR DAHER, como consecuencia de conocer al /
señor ADAN BARAT en uruguayana, quién tiene un comercio.-(9)PREGUNTADO: Le /
entregó personalmente la carta al señor VICTOR DAHER, para que se la lleva-
ra o utilizó usted a otra persona como intermediario, porque lo hizo.-CON-/
TESTADO: La carta se la entregué al señor LUIS ROSTANI para que se la entre
gara al señor DAHER, por yo no haberlo encontrado a este -último.-(10)PRE-/
GUNTADO: El contenido de la carta, que usted envía a Alemania, sintetíza la /
situación jurídica de su señora. De que manera pensaba usted que dicha in-/
formación podría servir para ayudarle para obtener la libertad de élla, su/
esposa.-CONTESTADO: Pensaba que si un país, un gobierno, se interesa por una/
persona en particular, pidiendo información al respecto, aquí también se ace
leraría el trámite jurídico por estar estacionado, para darle una contesta-
ción a ese gobierno interesado.-(11)PREGUNTADO: Como sabía usted, que la per
sona que le escribió (MARIANA SIEBLER) y sus amigas, iban a encarar la ayuda
moral o economica por intermedio de un gobierno o un país, si no le mencio-
nan nada al respecto.-CONTESTADO: Pensé que por ser ciudadanas alemanas, po/
drían correr esos trámites y serle útil la información jurídica enviada.-/
(12)PREGUNTADO: Tomó usted conocimiento de quienes eran las personas que le
escribieron desde el extranjero al señor PASCUAL AIELO, diga usted lo que /
se acuerde al respecto.-CONTESTADO: Aparte de la carta de Alemania, que sab/
bía el nombre del remitente (MARIANA SIEBLER), tenía conocimiento de una car
ta de LONDRES en los mismos términos y la cual, estaba escrita a maquina y/
una carta de SUECIA, que era particular en todos sus términos, ya que habla-
ba de los hijos de quién remitía jugaban en la visita al penal con los -/
nietos de PASCUAL AIELO.-

...///

F 1691 fs 26

(13)PREGUNTADO:Tiene usted conocimiento de personas que estén vinculadas con sediciosos requeridos por la justicia militar u con personas que se encuentran fuera del País por causas análogas pero sin estar requeridos.-CONTESTADO:Si señor tengo conocimiento,que la Señora GRACIELA TEIXEIRA DE CALONE que vive en Montevideo,tiene comunicación con una hija de nombre SALVA,la que se encuentra requerida y está radicada en París,viviendo con su esposo,el cual conoció en CHILE,pero del cual,no se su nacionalidad.-(14)PREGUNTADO:Diga usted por intermedio de quién conoce a la señora GRACIELA TEXEIRA DE CALONE.-CONTESTADO:Dicha señora es la suegra de ANELIO CHACION,-/ quién es amigo mío y vive también en Montevideo casado con una hija de dicha señora de nombre MARIA.-(15)Explique usted que vinculaciones tiene o tuvo ANELIO CHACON con las correspondencias del extranjero,que ha recibido PASCUAL AIELO.-CONTESTADO:Yo le plantee a CHACON,que querían mandar desde/ LONDRES una ayuda económica para los familiares de las detenidas alojadas/ en Pasos de los Toros y la persona que recibía las cartas de LONDRES,que / era PASCUAL AIELO,necesitaba,porque así yo se lo sugerí,una cuenta bancaria para recepcionar dicho dinero y concretamente le pedí a CHACON si él / tenía cuenta bancaria y si podía recibir dicha suma.El aceptó y me dió su/ número de cuenta bancaria del Banco Montevideo.Dicho número se lo entregué a AIELO,cuando regresé a Salto.-(16)PREGUNTADO:Que conocimiento posterior/ a lo que ha mencionado,referente a la cuenta bancaria del señor CHACON,tiene usted.-CONTESTADO:La señora de PASCUAL AIELO,me mencionó,que habían extraviado el número de la cuenta bancaria del señor CHACON,por lo que no la habían podido mandar a LONDRES.-(17)PREGUNTADO:En que fecha aproximadamente sucedieron estas coordinaciones entre usted y los señores AIELO y CHA-/ CON.-CONTESTADO:Entre los meses de Octubre y Noviembre del año 1979.-(18)/ PREGUNTADO:Que otro tipo de vinculaciones le conoce a ANELIO CHACON con -/ personas que integran y/o integraron movimientos subversivos.-CONTESTADO:/ Se que es amigo de JOSE LUIS URRETA y que en el trabajo,que es en la fabrica DISEÑOS S.A.,donde se desempeña como Jefe de Personal,conoce a MARIO -/ GUIDOBONO y JOSE,del cual solo le sé el sobrenombre"loquillo,quienes estuvieron procesados en el penal de Libertad.-(19)PREGUNTADO:Tiene usted alguna otra vinculación con personas que estuvieron procesados por sedición,además de las ya nombradas.-CONTESTADO:En Salto conozco y en algunas oportunidades he visto a ITALO ALVAREZ,NIRBA RINALDI,IVO LIMA,JOSE FIGUEROA,POCHO ROMERO,RUBEN AGULLA,OSCAR PIEDO,DORA RAFFO,ENRIQUE LLUVERAS,GRACIELA / CABRERA,WALTER OBERTI y en Montevideo a ENRIQUE IURATO,INES RISCIÓ,ELENA / MEDINA y MARRERO que le dicen el "tigre",que me lo presentó en una oportunidad la doctora TERESA GOMEZ.-(20)PREGUNTADO:Diga usted como conoció a la doctora TERESA GOMEZ y que vinculaciones tiene la misma con elementos procesados por la justicia militar.-CONTESTADO:La conocí en el Hospital de -/ Clínicas donde formaba parte del equipo médico,que atendía a mí hermano,-/ siendo esposa de JORGE VOITURE,que se encuentra recluído en el penal de Libertad.-(21)PREGUNTADO:Diga usted que conversacion mantuvo usted con MARRERO en la casa de la doctora GOMEZ.-CONTESTADO:Hablamos sobre los presos en el penal y sobre los,que ya habían salido en libertad,me comentó que la -/ vía utilizada para salir para el extranjero clandestinamente era por Brasil y que los que así lo habían hecho se presentaban en RIO DE JANEIRO en una/ Oficina de las NACIONES UNIDAS,que funcionaba en una casa o un hotel de dicha ciudad y que recuerdo podría ser en calle RUIZ DE BARBOZA a la altura/ del 9.-(22)PREGUNTADO:Diga usted si realiza alguna otra actividad que le / reporte ganancias en esta ciudad.-CONTESTADO:Estoy a prueba en un equipo / de venta de una editorial CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION,vendiendo/ discos y libros que son un programa para activar la inteligencia.-(23)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo antes expresado por usted en la presente acta,la que se ha realizado sin apremios físicos.-CONTESTADO:No señor.-

deponente: EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA.-

interrogador
Capitán.
Ramón Barboza.-

F 1691 / fs 27 47/10 26/6

SECRETO

E. M. D E. I I I.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
211555-ABRIL-1980 .-

P Q - 50

27/145

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.85/D-2/980.-

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/980/Bn.I.7.

III.- T E X T O:

Existe en Alemania una persona que se firma SIEBLER,Mariana, la cual se conecta con familiares de detenidos,en especial aquellos que se encuentran en M.P.S.

Se adjunta fotocopia de una carta enviada por la citada a el "LV" controlado por Bn.I.7.LLUVERAS PEREIRA,Edgar Heber, en la cual le ofrece ayuda para su esposa CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS,Marigen Lilena, la cual se encuentra en régimen de M.P.S.

Asimismo una similar cuya fotocopia también se adjunta fué recibida por el padre de la M.P.S.,AIELLO IBARRA,de BONESSI,Mary Alicia, señor AIELLO CATTANI, Pascual Ramón.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.

Archivo D-2.EM.DE-III.-

El Comandante de la División de Ejército III.-

General. Boscán Hontou.-

JC/ds.-

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 8 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido HT No. 694/BE/980 a la CA.C/INF, desglosado copia para fichas y remitido en CARPETAS, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.

El Jefe de la Div. Interior
TTE.CNEL.
Z A M A R R I P A.-

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha 28/4/80 Hora 0700

SECRETO

F 1691 / fs 28 ANEXO No.5.-

Sr.
Edgar Lluveras
Julio Delgado 397
Salto

Wiesloch, 9 de febrero de 1980

Muy señor mío:

Aunque no tengo el gusto de conocerlo personalmente, me permito dirigirme a Ud. por el siguiente motivo:

Su esposa, Marigen Consiglio de Lluveras, se encuentra actualmente en dificultades, según me han informado amigas mías de confianza. Nosotras (mis amigas y yo) nos hemos puesto de acuerdo en el sentido de ofrecerle a Ud. nuestros servicios en el caso de que fuese posible ayudar a su esposa de alguna manera. Naturalmente no tenemos una idea clara de en qué podría consistir esa ayuda, pero quizá Ud. nos podría sugerir al respecto alguna posibilidad. Si fuera necesario, podríamos también intentar ofrecerle nuestro apoyo económico, en la forma limitada que nosotras nos podemos permitir. Y nuestro apoyo moral en cualquier caso.

Nos agradaría mucho poder ayudar a Marigen y tener noticias de ella.

Le rogamos, Sr. Lluveras, que le transmita a su esposa un saludo cariñoso de nuestra parte.

Afectuosamente,

Marianne Siebler

Marianne Siebler

Neue Heimat 2
69ol Nussloch
West Germany

SECRETO F1691/fs29 **ANEXO No.5.-**

Sr.
Pascual Aiello
Salto
Uruguay

Wiesloch, 9 de Febrero de 1980

Muy señor mío:

Aunque no tengo el gusto de conocerlo personalmente, me permito dirigirme a Ud. por el siguiente motivo:

Su hija, Mary Aiello de Bonessi, se encuentra actualmente en dificultades, según me han informado amigas mías de confianza. Nosotras (mis amigas y yo) nos hemos puesto de acuerdo en el sentido de ofrecerle a Ud. nuestros servicios en el caso de que fuese posible ayudar a su hija de alguna manera. Naturalmente no tenemos una idea clara de en qué podría consistir esa ayuda, pero quizá Ud. nos podría sugerir al respecto alguna posibilidad. Si fuera necesario, podríamos también intentar ofrecerle nuestro apoyo económico, en la forma limitada que nosotras nos podemos permitir. Y nuestro apoyo moral en cualquier caso.

Nos agradaría poder ayudar a Mary y tener alguna noticia de ella.

Le rogamos, Sr. Aiello, que le transmita a su hija un saludo cariñoso de nuestra parte.

Afectuosamente,

Marianne Siebler

Marianne Siebler

Neue Heimat 2
6901 Nussloch
Alemania Federal

SE[illegible]ETO

F1691/fo 30

Marianne Siebler[illegible]
Neue Heimat 2
69o1 Nussloch

Sr.
Pascual Aiello
25 de noviembre 84o
Salto

URUGUAY

MIT LUFTPOST
PAR AVION
BY AIR MAIL

DIVISION INTERIOR

F 1691/f331

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, Diciembre 26 de 1980.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
DPTO.I.			*E X P E D I D O S*	
260915	R.12420		Com. fallecimientos: 21 Dic.80 Sdo.1a. Eladio De Los Santos: Bn.I.11; 22 Dic.80 Cbo.1a. Ricardo Soto: Reg.C.7; 23 Dic.80 Cbo.2a. Marta S. Silva: H C.FF.AA.; 24 Dic.80 Sdo.1a. Lirio Casas: D.E.IV.-	M.D.N.
			R E C I B I D O S	
260900	R.8072	B.I.5	J. Bn.I.13 dio poseción cargo 2do. Jefe Mayor Mario Frachelle.-	
260915	R.1337	BN.TRASM.1	R.S.R. 12003 D.F. pte. en ésta.-	
261201	R.920	L.M.G.A.	Acorde resultados exámenes de ingreso 67 aprobados en 194 inscriptos. Sol. autorización 2do. llamado para Febrero 1981.-	
261205	R.340	H.C.FF.AA.	D.F. ingresó Sala Jefes Tte.Cnel. Omar Miguel Farias (I.M.E.S.) D/C:Lumbosiatalgia.-	
261300	R.8073	B.I.5	Com. D.F. falleció Sra. Delia Correa de Cola, Abuela Cap. Mario Cola de Bn.I.15. Sepelio se realiza Capilla del Sanatorio Británico. Cortejo parte H.1200 para C. Rocha.-	
261302	R.8074	B.I.5	A.M.R. 8024 fueron procesados por J.M.I.5to. T. Sdos. Anibal Casco por hallarse incurso Prima Facie en delito previsto en Art.37 numeral 1ro. del C.P.M. (Desobediencia) Sdo. Anibal Arevalo por hallarse incurso Prima Facie en delito previsto en Art.46 numeral 2do. del C.P.M. (De los delitos que afectan la vigilancia Militar).-	
261431	R.454	M.D.N.	Sol. comunique fecha llegada al País de Cnel. E.Agorrodi, Cnel. J. Salaverry y S.O.M. R. Coitinho.-	
261432	R.1378	S.T.E.	R.S.R. 12005 pte. éste Tte.1o. (RT) Roberto Lima y Tte. 1o. (RT) José Quinteros.-	
261630	R.1698	D.E.IV	D.F.Hs. de la madrugada Alf. Héctor Saravia de Reg.C.4 mantuvo incidente con un Civil en Sta. Clara de Olimar, hiriéndolo de bala en pierna izquierda. Se Ampliará.-	
261637	R.6537	D.E.II	R.M.R. 6456 mencionado Sgto. fue dado de alta.-	
261755	R.15184	J.POL. T. Y TRES	Inf. a Ud. en la fecha en C. Sta. Clara de Olimar 8va. Secc. del Dpto., siendo la hora 0545 el Alf. Héctor R. Saravia Gomez, perteneciente al Reg.C.4, al retirarse de una Reunión Bailable, efectuó varios disparos de Pist. 45 en la vía pública hiriendo a la altura de la rodilla al menor Jon Guillermo Da Costa de 17 años de edad quien fue trasladado para su mejor atención al Hospital de ésta Ciudad. Tomaron intervención las autoridades competentes.-	
261758	R.1-1170	D.E.I	D.F. en Villa Sta. Clara de Olimar Alf. Héctor R. Saravia perteneciente Reg.C.4 en uso de licencia, al retirarse de una Reunión Bailable, efectuó varios disparos de Pist. 45, hiriendo a la altura de la rodilla al menor Jon. G. Da Costa de 17 años, quien fue trasladado a C. T. y Tres para su atención. Mencionado Ofl. a disposición autoridades competentes.-	
261800	R.1699	D.E.IV	A.M.R.M. 1698 mencionado Ofl. se encuentra a disposición Justicia Civil.-	
DPTO.II.			*E X P E D I D O S*	
261440	T.910		D.F. se remitió Correo Militar destino esa.-	AGREWA
261024	R.12425		Se informa no presentación control LV en plaxos estipulados de: Edgar Heber Lluveras Pereira y Marigen Lilena Consillo Aguirre de Lluveras.-	MULTIPLE

1691

SECRETO

F1691/1b.32

E. M. D E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

030900-ENERO-981 .-

PQ - 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.02/D-2/981.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

-Con fecha 20 DIC 80 se tuvo conocimiento de la detención de la Dra.TERESA GOMEZ de VOITURET en C.Montevideo por habérsele comprobado su participación en actividades del M.L.N. "Puntistas".-

La mencionada había sido nombrada en Actas de Interrogación del "LV" EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA (elevadas por P.E.I.87/D-2/80) quien en dicha oportunidad fue detenido en averiguaciones por tenerse conocimiento de sus vinculaciones con personas del exterior del país por intermedio de correspondencia.- En tal oportunidad declaró también su conocimiento del funcionamiento "puntista" en el E.M.R.No.1 (Libertad) (P.E.I.86/D-2/80) hasta su puesta en libertad en el año 1978.-

Con fecha 13 DIC 80 viajó EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA con su esposa MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE,también "LV" del Bn.I.7 y sus hijos a C.Montevideo,siendo la Unidad asignada de presentación el Bn.I.No.1,dicha autorización es hasta el día 22 inclusive de los corrientes.-

Por informes obtenidos se presume,que el viaje del matrimonio LLUVERAS CONSIGLIO es con intenciones de viajar desde Montevideo a Venezuela.-

Se tiene conocimiento que los causantes se presentaron el día 13 DIC 80 en el Bn.I. No.1,teniendo conocimiento a la fecha la Unidad de referencia,de la posible salida para el exterior del país de los mismos.-

Acorde a lo informado por el Bn.I.No.1,quién mantiene la vigilancia del domicilio donde iba a parar el "LV" EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA,se sabe que los mismos han desaparecido de dicho lugar y que desde el 22 DIC 80 personal de dicha Unidad ha pretendido tomar contacto con WILSON LLUVERAS hermano del "LV",quién vive en dicha vivienda,no contestandole nadie,estando la misma cerrada.-

OCOA solicitó por razones operativas la captura de LLUVERAS PEREIRA y CONSIGLIO AGUERRE.-

Los mismos no se presentaron al Bn.I.No.1 para reintegrarse a C.Salto.-

Por averiguaciones en este ámbito,se encuentra en C.Salto WILSON LLUVERAS hermano del "LV" prófugo,quién confirma,que su hermano el día martes 16 DIC 80 se retiró de su domicilio donde estaba parando en C.Montevideo,manifestándole que se iba para el extranjero por omnibus hacia Brasil,haciendolo con su esposa y dos hijas.-

WILSON LLUVERAS se encuentra en Salto desde el día 21 DIC 80,habría venido por razones del casamiento de su cuñada.-

Por las verigüaciones efectuadas en la casa de su madre en C.Salto el matrimonio "LL.VV",dejaron la casi totalidad de su ropa,lo que demuestra que su ida a Brasil fué como consecuencia,de haberse enterado en C.Montevideo,de los procedimientos realizados contra los integrantes de la línea "PUNTISTA" del M.L.N.-

///

JORNAL DO BRASIL

Pág.14

15 ENERO 1981

Uruguaios denunciam extermínio

Quatro ex-presos políticos uruguaios que conseguiram fugir para o Brasil e que partiram para a Europa ontem, sob a proteção da ONU, denunciaram ao presidente da OAB, Seabra Fagundes, a existência de um plano de extermínio de 54 presos da prisão de Libertad, que teria começado com o assassínio por torturas do estudante de Medicina Hugo Dermit Barbato, cuja pena de oito anos havia sido cumprida.

1691

Sérgio Costeletti, Guilhermo Fernandez, Edgar e Margen Liuberas, presos durante oito anos, revelaram que o plano teve início em maio do ano passado, após a visita de uma comissão da Cruz Vermelha Internacional aos presos, que denunciaram as condições de vida nos presídios uruguaios. Suas conversas teriam sido gravadas por espionagem eletrônica, resultando na lista dos que deveriam ser eliminados.

PERÍODO NEGRO

Edgar Liuberas explicou que, além da morte de Hugo, há notícias de que outro preso, Holmes Figueroa, um dos 54 sentenciados, já teria sido assassinado. Mais três nomes da lista, segundo ele, já foram revelados pelas autoridades militares uruguaias: Orlando Pereyra Malanotti, Raul Martinez Machado e Conrado Gyurkovits.

O presidente da OAB, Eduardo Seabra Fagundes, disse que a "Ordem tem-se acostumado, infelizmente, a receber esse tipo de denúncias do Uruguai, um país de tradições democráticas.

"Isso mostra que aquele país está vivendo um período negro de sua história, e aquele regime, que foi claramente condenado no referendum popular (o plebiscito), não se conforma com o revés e aumenta sua opressão contra o povo para manter-se. É revolta e sobre a infelicidade desse povo.

Afirmou que "o Uruguai foi exemplo, durante muito tempo, de uma democracia na América Latina, e agora é um exemplo de país que adota o assassínio e a tortura como arma rotineira para manter um Governo sem respaldo popular. Por isso os povos da América se levantam contra esse tipo de opressão e a OAB se sente no dever de divulgá-los, porque a única coisa que esses Governos militares ainda temem é a opinião pública internacional."

TOMAS A. EASTMAN

COMANDO GENERAL DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Montevideo, 26 de enero de 1981

NOMBRE	U. CONTROL	CAT.	TIPO LIBERTAD	FECHA PASE A LA CLANDESTINIDAD
YOUTCHUK VAISER, Sara	Bn.I.1	"B"	Definitiva	Diciembre de 1980
[illegible]ARROL SUAREZ, Antonio Tomas	Bn.I.1	"B"	Definitiva	Diciembre de 1980
AVELLANEDA, Rubén Waldemar	Reg.C.6	"A"	Provisional	Diciembre de 1980
LLUBERAS PEREIRA, Edgar Heber 1691	Bn.I.7	"B"	Provisional	Diciembre de 1980
BONSIGLIO de LLUBERAS, Marigen	Bn.I.7	"B"	Provisional	Diciembre de 1980
TEODORO ROTEL, Angel María	Bn.I.8	"B"	Provisional	Diciembre de 1980

F-1691/fs 34

SECRETO F1691/B35

35 31 E
E 27-ENE-81

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
271200-ENE-981.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/981.-

I)EVALUACION: B - 1.-

II)RESPONDE A: Amplía lo informado en P.E.I.No.14/980 de esta Unidad.-

III)T E X T O :

9691

-Prosiguiendo las averiguaciones relativas a la desaparición de las personas en "Ls.Vs" EDGAR H.LLUBERAS PEREYRA,MARIGEN L.CONSIGLIO de LLUBERAS, TEODORO ROTEL, MARY AIELLO de BONESSI, y de MIRTA PIRIZ de PEREYRA se ha pedido saber que hace aproximadamente unos diez días(20-ENE-81)EDGAR LLUBERAS PEREIRA llamó a su madre por teléfono y le dijo que estaba en Rio de Janeiro, que estaban bien y que se iban para BELGICA.- Esta información se encuentra en conocimiento de /// quienes trabajan en la Librería "APA" por así habérselo comunicado a ANA MARIA DE LOS SANTOS , la concubina del hermano de EDGAR LLUBERAS.-

-También se tiene conocimiento que el día 27-DIC-980 TEODORO ROTEL le habría llamado a JUAN JOSE PORTUGAU para felicitarlo por su cumpleaños, de acuerdo a lo comentado por este último, pero sin mencionar de donde provenía la llamada. Se / deja constancia que el cumpleaños de JUAN JOSE PORTUGAU es el 29-ENERO.-

-Se ha manejado el informe sin confirmar que todas las personas que han desaparecido de C-SALTO y mencionadas en primer término en este P.E.I. se habrían reunido en Río de Janeiro y juntos embarcaron para BELGICA.-

-También se tomó conocimiento que MIRTA PIRIZ y TEODORO ROTEL se vieron en esta ciudad con la persona ELSA HERNANDEZ de sobrenombre "Chela" oriunda de la C-BELLA UNION donde estaría viviendo a la fecha. Esta persona vivió en C-SALTO en el año 979, trabajando en la Zapatería"IURATO" domiciliándose en // ese período en calle Reyles No.287 casa que pertenece al Requerido No.322 ROBERTO CATENACCIOPEREZ de esta Unidad, el // cual es esposo de LIGGIA SOTO MAQUIA(Izquierdista) y cuñado de JOSE SOTO MAQUIA (comunista recientemente liberado del / E.M.R.No.1.(Lib.),ambos hermanos oriundos de BELLA UNION.La presente información podría servir para conectar la vinculación detectada entre TEODORO ROTEL y MIRTA PIRIZ con el Padre JUAN MASNOU CORNET y su fuga desde esta ciudad a BELLA / UNION. Se informa que se ha puesto en conocimiento del Grupo Escuadrón Bella Unión de la información correspondiente a su Area de responsabilidad.-

Procd. B. I. 3 Fecha 4/2/981 Hora 0830 Clase v. Cap. Carlos Falcón

IV)-DISTRIBUCION:
B.I.3.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2do.Jefe.-
Mayor
Luis Aguirregaray.-

E.M.E. Dpto. II (DIV. INT.) 10-II-981 MATRICULA No 12/DIV INT.

F 1691/1636

Comando General del Ejército

E.M.E.

PROCEDENCIA C.G.E. DIA 21 DE MAYO 1981 HORA 1400

DESTINATARIO DD.EE. I,II,III y IV;B.I.5, B.LG.1; B.COM.1; R."BA"C1; Ca.C/I.F/B.

RADIO cif. N.° 15173 1691

JUSTICIA MILITAR SOLICITA CAPTURA DE EDGAR HEBER LLUVERAS PEREIRA, 37 AÑOS ~~casa, casado~~ DOMICILIO URUGUAY 739 Apto.2 (C.SALTO) Y ANGEL MARIA TEOBORO ROTEL, 33 AÑOS ~~casa~~, casado DOMICILIO DIEGO LAMAS 1730 (C.SALTO)

C.J.E.

PTE.1ro.

Elmar Castiglioni

F1691/55 37

HT. 102/2/81

A. a. Nº 597324

OFICIO No. 420/81

OBJETO: Sol.cap.menc.- --

lvc.

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 419/81, dirigido al Sr.Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura del penado -- EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA.-

NOMBRE DEL PADRE: RAMON LLUBERAS.-

NOMBRE DE LA MADRE: EDHIT PEREIRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de febrero de 1944(Salto).-

C.I y C.C: No consta en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: Uruguay 739 apto.2(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

E. M. E.
O. P. M.

MAT. 06503
FECHA 15-05-80
7.16 HG 2427
9

20.V.981.
1.9/DIV.INT.

F 1694/1538 146

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031140 JUNIO 1981
L D 9 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.231/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Requisitoria No. 02/81 del S.I.D.

III.- T E X T O:

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Departamento II del E.M.E.de INMEDIATO.

Req. 1573 - GARIBALDI LEZAMA de KANAREK, Marta Cristina
Oriental, nacida el 14 de setiembre de 1945 en el Departamento de MONTEVIDEO, con CI No. 1.049.137, con CC Serie AZA No.21471 con Registro Fotográfico Serie B. No. 437.840, de estado civil casada, nombre del cónyuge CARLOS KANAREK, de profesión Procuradora y ex-secretaria de la Escribanía sita en la calle Misiones No. 1486 Piso 4o., hija de Luis Ignacio y Gloria, con último domicilio conocido en Soca 1163 apto.4 (MONTEVIDEO).

Req. 1574 - FERNANDEZ BELO, Ramón Nery
Oriental, nacido el 1o. de Junio de 1942 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 28.036 (CERRO LARGO)o 2.695.283-7, con CC Serie GDB No. 5748, con Registro Fotográfico Serie C No. - 279.276, de estado civil casado, nombre del cónyuge VILMA CAMAÑO, de profesión Albañil-Jornalero, hijo de Antonio y Eugenia, de piel blanca, ojos celestes, cabello castaño claro, con último domicilio conocido en Saravia y Villanueva (MELO)

Req. 1575 - GONZALEZ ETCHART, José Francisco
Oriental, nacido el 27 de setiembre de 1950 en el Departamento de PAYSANDU, con CI No. 75.976 (PAYSANDU)con CC Serie KAA No.- 20.314, de estado civil casado, nombre del cónyuge SELVA FERNANDEZ, de profesión Carpintero, hijo de José Francisco y Elsa con último domicilio conocido en Juan Carlos Henderson y Carlos Albo (SALTO) o Calle 2 y Carlos Albo (PAYSANDU)

Req. 1576 - SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo
Oriental, nacido el 6 de agosto de 1926 en el Departamento de - PAYSANDU, con CI No. 28.736 o 2.691.970-9 (ambas de PAYSANDU),- con CC Serie KCB No. 3452, con Registro Fotográfico No. 10.743. de estado civil casado, nombre del cónyuge MARIA ESTELA QUINTEROS, de profesión Músico y Compositor, hijo de Gregorio y Remigia, con último domicilio conocido en Millán 361 Block 22 apto. 3.-

Req. 1577 - COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel
Oriental, nacido el 3 de enero de 1951 en el Departamento de CERRO LARGO, con CI No. 2.540.900-6 o 23.173 (ambas de CERRO LARGO), con CC Serie GBC No. 10.017, con Registro Fotográfico Serie C No. 209.950, de estado civil casado, nombre del cónyuge - CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, de profesión ex-estudiante de Magis-

F 1691/6 39

terio, hija de Julio César y Aurora, de piel blanca, cabello castaño oscuro, estatura M.1,66 aproximadamente, con último domicilio conocido en 18 de Julio 2343 apto.503.

Req. 1578 - CATALDI VIDAL, Elbio Javier
Oriental, de 47 años de edad a la fecha, con CI No. 37.095 (PAYSANDU), con CC Serie KDA No. 12.191, de estado civil casado, nombre del cónyuge ANA ESTHER THEVENET, de profesión ex-Director de la Publicación 'El Terruño' de C.PAYSANDU, con último domicilio conocido en Silva Fernández 1122 (PAYSANDU).

Por hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del CPPM (De la excarcelación provisional).

Req. 1579 - TEODORO ROTEL, Angel María
Oriental, nacido el 13 de Noviembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 29.991 (ARTIGAS), con CC Serie ICA No.2523 de profesión Pintor, lugar de trabajo Parroquia de la localidad de Villa Quebracho (PAYSANDU), hijo de Pantaleón (F) y Margarita (F), de complexión fuerte, estatura M.1,71, cabellos y ojos castaños, peso 75 kgs., con último domicilio conocido en la Parroquia de Villa Quebracho o Diego Lamas 1730 (SALTO).

Req. 1580 - CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Lilena
Oriental, nacida el 25 de Mayo de 1947 en C.BELLA UNION (ARTIGAS), con CI No. 50.562 o 2.664.210-1 (ambos de SALTO), con CC Serie JBB No. 7353, con Registro Fotográfico No. 9914, de estado civil casada, nombre del cónyuge EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA (Req.1581), de profesión Profesora de Matemáticas, hija de Domingo y Norberta, de complexión regular, estatura m.1,60 aproximadamente, peso 63 kgs., cabello castaño oscuro, ojos castaños, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO).

Req. 1581 - LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber 1691
Oriental, nacido el 5 de Febrero de 1944 en el Departamento de SALTO, con CI No. 46.161 (SALTO), con CC Serie JAA No. 4337, estado civil casado, nombre del cónyuge MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE (Req.1580), de profesión Profesor de Matemáticas, estatura m.1,72 peso 70 kgs., cabellos oscuros, ojos castaños, hijo de padre fallecido y Edith, con último domicilio conocido en Julio Delgado 397 (SALTO)

Req. 1582 - BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel
Oriental, nacido el 24 de mayo de 1954 en C.BELLA UNION (ARTIGAS) con CI No. 36.257 (ARTIGAS) o 1.719.145, con Registro Fotográfico Serie A. No. 737.712, de estado civil soltero, ex-estudiante y ex-jornalero de CALCAGU, BELLA UNION, hijo de Severiano y Teotilde, con último domicilio conocido en Avda. Artigas Vivienda 20 (BELLA UNION).

Req. 1583 - AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia
Oriental, nacida el 6 de setiembre de 1947 en el Departamento de SALTO, con CI No. 2.675.230-4 (SALTO), con CC Serie JCD No.4347 con Registro Fotográfico No. 10.727, estado civil casada, nombre del cónyuge ALBERTO SALVADOR BONESSI, de profesión ex-empleada de la Intendencia de SALTO, estatura m.1,60, peso 56 kgs, cabellos negros, ojos oscuros, hija de Pascual e Irma, con último domicilio conocido en 15 de noviembre 840 (SALTO)

1691/1340

Por encontrarse en el régimen de 'LV' y no haberse presentado para su con--
trol en los lugares y plazos establecidos.

IV.- DISTRIBUCION:

DD.EE., Servicios, Institutos, Reparticiones y UU.Dep.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. Itt

SECRETO

FICHA

F.1691/fs 41

8/18

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-061100ENE84-.-
PQ - 04

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/D-2/984.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.59/83 de la Jefatura de Policía de Salto.-

III.-T E X T O :

1691

-El día martes 27 de diciembre de 1983, arribó a la ciudad de Salto en un coche de la Empresa O.N.D.A., a la hora 1150, la niña Melisa Zulema LLUBERAS / CONSIGLIO, de aproximadamente 12 años de edad. Es hija de Edgar Heber LLUBERAS PEREIRA y Marigen Lilena CONSIGLIO AGUERRE, ambos procesados en el año 1972 por pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", los que actualmente residen en Bélgica.-

FICHA

1692

-Dicha menor llegó al país el día lunes 26, formando parte del grupo / de 154 niños, hijos de uruguayos que viven en Europa; desde Montevideo viajó acompañada por su tía materna Miriam Ethel CONSIGLIO (conocida militante del Partido Nacional, Lista J.A.D.-), con la finalidad de visitar a sus abuelos que viven en la mencionada ciudad.-

-Fueron esperadas por un grupo de unos 10 niños, haciéndose presente Radio Cultural como único medio de difusión en el lugar, quien posteriormente realizó un breve reportaje a la niña y a su tía.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OU/pbm.-

Por El Comandante División Ejército III.-
El 2do. Comandante.-
Coronel
Ignacio M. Bonifacio.-

E.M.E. Dpto. II ... Int. 41/20
ENTRADA 11-I-84
MATRICULA 3-DIV. III
Fecha 13-I-

SECRETO

A C T A   D E   C I E R R E

Nº 6

ROLLO Nº 006

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE TERMINACION DE LA MICROFILMACION: 04-8-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL ULTIMO DOCUMENTO MICROFILMADO

P.E.I. No.06/D-2/984 D.E.III Ficha de EDGAR HEBER LLUVERAS - PEREYRA.

OPERADORES: Cbo.1ra.Segnini, Sdo.1ra. Tessore, Sdo.1ra. Da Silva

NUMERO DE EXPOSICIONES: 2535

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control.

Visto; y una vez comprobadas las características que contiene el último -- documento microfilmado en el cierre del Acta se da por finalizada la micro filmación, firmando el funcionario responsable de la misma y el Sr. Jefe - dejando constancia de la autenticidad de este rollo.

Por El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
Cbo.1ra. LUIS E. SEGNINI

El Jefe de la División Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
TTE.CNEL. [illegible] A. PEREYRA.

FIN

ROLLO

№. 006

Impreso en [illegible]